

RELIGIOUS FREEDOM IN THE WORLD REPORT 2021



Aid to the
Church in Need
ACN INTERNATIONAL

LIBERTAD RELIGIOSA EN EL MUNDO **INFORME 2021**

Informe publicado por la Fundación pontificia de la Iglesia católica AYUDA A LA IGLESIA NECESITADA.

Dedicado in memoriam a Berthold Pelster, miembro del Comité Editorial († 14 de febrero de 2021).

El Informe de 2021 es la 15.ª edición del Informe de libertad religiosa en el mundo de AYUDA A LA IGLESIA NECESITADA, que se elabora cada dos años. Se publica en alemán, español, francés, inglés, italiano y portugués.

Editora y jefa de redacción: Marcela Szymanski.

Presidente del Comité editorial y Editor jefe: Mark von Riedemann.

Ayudantes del Editor: Irmina Nockiewicz, Ellen Fantini.

Asistentes editoriales: Pierre Rossi, Ravi Jay Gunnoo, Bartholomew Townsend.

Gestión de producción (impresión y páginas web): Irmina Nockiewicz.

Comité Editorial: Carla Diez de Rivera, John Pontifex, Berthold Pelster (†), Maria Lozano (non-voting member), Irmina Nockiewicz (non-voting member).

Editores regionales: Miriam Diez-Bosch, Paulina Eyzaguirre, Ellen Fantini, Oliver Maksan, Oscar Mateos.

Autores y Colaboradores: Steven Axisa, Heiner Bielefeldt, Miriam Diez-Bosch, Paulina Eyzaguirre, Ivan Cigic, Andrew Bennett, Willy Fautré, Conn McNally, Ellen Fantini, Anna Lichtenberg, Maria Lozano, Oliver Maksan, Oscar Mateos, Piotr Mazurkiewicz, Johannes Mehlitz, John Newton, Irmina Nockiewicz, Marta Petrosillo, F. Borba Ribeiro Neto, José Carlos Rodríguez Soto, Benedict Rogers, Chiara Verna, Mark von Riedemann.

Traductores: Ravi Jay Gunnoo, Philippe Joas, Mercedes Lucini, Shahid Mobeen, Pierre Rossi, Sofía Sondergaard, Team Wort-Wahl.

Correctoras de estilo: Ángela Pérez García, Sol Corcuera.

Diseño de portada: Joao Sotomayor.

Diseñadores: Grafos (Bruselas), Michał Banach (Varsovia).

Copyright y citas: Consúltense los créditos de cada fotografía. Salvo especificación en contra, todo el material se puede citar libremente de la siguiente forma: AID TO THE CHURCH IN NEED INTERNATIONAL, «Informe de libertad religiosa en el mundo 2021», abril de 2021. <https://acn-international.org/religiousfreedomreport>

Solicitudes de prensa: Pueden ponerse en contacto con su oficina de ACN NACIONAL, o con María Lozano en ACN INTERNATIONAL, press@acn-intl.org.

Aviso legal

En la elaboración del informe Libertad religiosa en el mundo se ha realizado todo el esfuerzo posible para garantizar que se cumplan los más altos estándares editoriales posibles. Sin embargo, en el informe actual, AYUDA A LA IGLESIA NECESITA reconoce no haber podido verificar de forma independiente toda la información que contiene sin excepciones. El informe se basa en múltiples fuentes y casos de estudio con el objetivo de arrojar luz sobre la naturaleza y gravedad de las vulneraciones de la libertad religiosa. Debe evitarse atribuir una importancia indebida a los ejemplos seleccionados para su estudio, pues se ofrecen como muestra ilustrativa de la naturaleza de la situación en relación con la libertad religiosa. En muchos casos, se podrían aducir otros ejemplos igualmente válidos. Los juicios y opiniones expresados no son necesariamente los de AYUDA A LA IGLESIA NECESITADA, sino los de las personas encargadas de la recopilación de los distintos documentos que contiene el informe.

Salvo especificación en contra, todos los datos de los países, la demografía religiosa y el PIB per cápita (PPA ajustado, para permitir la comparación entre los países) proceden de las informaciones disponibles más recientes de Todd M. JOHNSON y Brian J. GRIM (eds.), World Religion Database (Brill, Leiden/Boston 2020) www.worldreligiondatabase.org. Las cifras del índice GINI son las últimas disponibles en www.databank.worldbank.org. El indicador GINI mide la desigualdad de la distribución de los ingresos y el consumo, donde el índice 0 de GINI representa la igualdad perfecta y el índice 100 la desigualdad absoluta.



Aid to the
Church in Need

ACN INTERNATIONAL

LIBERTAD RELIGIOSA EN EL MUNDO

INFORME2021

INTRODUCCIÓN

Dr. Thomas Heine-Geldern,

Presidente ejecutivo, ACN Internacional

*“En un mundo en el que diversas formas de tiranía moderna tratan de suprimir la libertad religiosa, o de reducirla a una subcultura sin derecho a voz y voto en la plaza pública, o de utilizar la religión como pretexto para el odio y la brutalidad, es necesario que los fieles de las diversas tradiciones religiosas unan sus voces para clamar por la paz, la tolerancia, el respeto a la dignidad y a los derechos de los demás”*¹ Papa Francisco

El 28 de mayo de 2019, la Asamblea General de la ONU aprobó una resolución en la que establecía el 22 de agosto como Día Internacional en Conmemoración de las Víctimas de Actos de Violencia Basados en la Religión o las Creencias. Polonia propuso esta celebración apoyada por Estados Unidos, Canadá, Brasil, Egipto, Irak, Jordania, Nigeria y Pakistán. Esta resolución constituye un mensaje claro y un mandato (además de un recordatorio cada 22 de agosto) de que ni las Naciones Unidas, ni los Estados miembros, ni la sociedad civil pueden tolerar, ni van a hacerlo, los actos de violencia basados en la religión.

Además de la resolución de las Naciones Unidas del 28 de mayo de 2019 y del «Llamamiento mundial para proteger la libertad religiosa» del 23 de septiembre de 2019 (el primer acto en la historia de las Naciones Unidas sobre libertad religiosa organizado por un presidente de Estados Unidos), se han presentado una serie de iniciativas a nivel estatal. Entre ellas se cuentan la Alianza para la Libertad Religiosa Internacional lanzada por Estados Unidos, la creación de una Secretaría de Estado para la Persecución Cristiana en Hungría y, quizás la medida más notable, el creciente número de naciones que instituyen o reactivan embajadores para la Libertad de Religión y Creencias en países como Dinamarca, Países Bajos, Estados Unidos, Noruega, Finlandia, Polonia, Alemania y el Reino Unido entre otros.

La protección de los que sufren violencia a causa de la religión también implica el reconocimiento del derecho humano fundamental a la libertad religiosa, la aceptación de la realidad sociológica de la religión en la sociedad y el papel positivo que representa la religión en las culturas. Tal y como escribió el papa Benedicto XVI ante la violencia anticristiana en Irak, “tel derecho a la libertad religiosa se funda en la misma dignidad de la persona humana, cuya naturaleza transcen-

dente no se puede ignorar o descuidar”²

Sin embargo, a pesar de las proclamaciones de las Naciones Unidas (aun siendo importantes) y de la dotación de personal a las embajadas de libertad religiosa, lamentablemente hasta ahora la respuesta de la comunidad internacional a la violencia motivada por la religión, y a la persecución religiosa en general, se puede considerar demasiado escasa y que llega demasiado tarde. Aunque es imposible conocer el número exacto, nuestras investigaciones indican que dos tercios de la población mundial viven en países en los que de una u otra forma se producen violaciones de la libertad religiosa, siendo los cristianos el grupo más perseguido. ¿Sorprende? No, esta situación lleva siglos creciendo desde las raíces de la intolerancia, pasando por la discriminación, hasta alcanzar la persecución.

El informe *Libertad religiosa en el mundo* de AYUDA A LA IGLESIA NECESITADA (ACN) es un proyecto de investigación de primer nivel de ACN y ha ido evolucionando considerablemente a lo largo de los años, pasando de ser un pequeño folleto a una publicación de cerca de 800 páginas elaborada por un equipo repartido por todo el mundo. Esta evolución se ha debido al hecho de que actualmente la discriminación y la persecución por motivos religiosos es un fenómeno mundial creciente. En medio de los conflictos violentos —ya sea en Siria, Yemen, Nigeria, la República Centroafricana o Mozambique, por mencionar solo unos pocos—, están quienes han instrumentalizado la religión para obtener el poder, manipulando desde la sombra las convicciones más profundas de la humanidad.

Nuestro compromiso con esta cuestión refleja nuestra misión. Este informe no es solo un medio para realizar mejor nuestro servicio a la Iglesia doliente, sino para dar además voz a los compañeros de nuestros proyectos, quienes se han visto trágicamente marcados por las consecuencias de la persecución. Este año, el informe de Libertad religiosa en el mundo cumple 22 años de publicación desde la primera edición realizada por nuestra oficina italiana en 1999. Lamentablemente, no será el último.

FUENTES

[1] FRANCISCO, Discurso para el Encuentro por la Libertad religiosa con la comunidad hispana y otros inmigrantes, 26 de septiembre de 2015. [En línea]. Recuperado de: http://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2015/september/documents/papa-francesco_20150926_usa-liberta-religiosa.html.

[2] BENEDICTO XVI, Mensaje para la celebración de la XLIV Jornada Mundial de la Paz, 1 de enero de 2011. [En línea]. Recuperado de: http://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/messages/peace/documents/hf_ben-xvi_mes_20101208_xliv-world-day-peace.html.



*[foto del Dr. Thomas Heine-Geldern]
[©Wolfgang Zarl]*



[foto del Padre Emmanuel Yousaf]
[©ACN]

PRÓLOGO

Padre Emmanuel Yusaf

*Director Nacional de la Comisión Nacional Justicia y Paz,
Pakistán*

A lo largo de mis más de 45 años de sacerdote en Pakistán, he luchado defendiendo a nuestra comunidad contra un trasfondo de persecución y discriminación.

Cuando los cristianos del campo y de las fábricas de ladrillos no recibían la parte que les correspondía de trigo o de arroz, me he acercado a los patrones y a los propietarios de las fábricas y les he pedido que den salarios justos y pongan fin a esta injusticia. Cuando me he enterado de que los niños de mi parroquia no recibían la educación que merecen, he fundado escuelas y albergues. He trabajado en comunidades rurales en las que no se respetaba a los cristianos a causa de su fe y donde tenían prohibido entrar en tiendas, restaurantes y cafeterías; en estos lugares, a nuestros fieles no se les permite tocar vasos ni cualquier otro utensilio que pueda utilizar la comunidad mayoritaria. Y hemos apoyado a niñas de los credos minoritarios que corren un peligro especial. Son niñas a las que, a pesar de ser menores de edad, las secuestran y las obligan a convertirse y casarse; y no les queda más que sufrir violaciones y otros tipos de abusos. El drama de estas niñas manifiesta que vivir en Pakistán como minoría religiosa se está haciendo cada vez más difícil.

Y aunque se han producido algunas mejorías, los extremistas explotan las enmiendas a las leyes de blasfemia de la década de 1980 haciendo un mal uso de la legislación para aterrorizar a las comunidades de fe minoritarias. Estas familias pobres y marginadas viven con miedo de ser acusadas de blasfemia, delito que se castiga con la ejecución o la cadena perpetua. He estado implicado en numerosos casos, en especial el de Asia Bibi, que estuvo en el corredor de la muerte durante casi una década antes de que, finalmente, venciera la justicia.

El caso de Salamat Masih y sus tíos me acompañará siempre. Salamat fue acusado de escribir comentarios blasfemos («PBSE») sobre el profeta musulmán Mahoma. También acusaron a sus dos tíos. No se tuvo en cuenta que Salamat

solo tenía doce años y que era analfabeto; tampoco se tuvo en cuenta que el escrito estaba en caligrafía y utilizaba un lenguaje religioso solo utilizado por el clero musulmán. A pesar de ello, fueron declarados culpables y, antes de que siquiera pudiera hacerse justicia, tres hombres armados con rifles automáticos dispararon contra Salamat y sus tíos. Uno de los tíos, Manzur Masih, murió a causa de las heridas; el otro y el propio Salamat resultaron gravemente heridos pero, gracias a Dios, sobrevivieron. Lo peor llegó cuando condenaron a muerte a Salamat y al tío que había sobrevivido. Trabajé sin descanso con el abogado de la familia para que se revocase la sentencia. Lo acabamos consiguiendo. Por desgracia, también mataron a sangre fría al juez que los declaró inocentes. Desde entonces estamos trabajando para reconstruir la vida de Salamat, su tío, sus parientes y otras 40 familias del pueblo del que huyeron la noche en que se lanzó la primera acusación. Agradezco a AYUDA A LA IGLESIA NECESITADA el auxilio recibido para estas familias en situación desesperada y que nos haya apoyado para defender a estas personas de las acusaciones falsas.

También agradezco a ACN el trabajo que realiza en el ámbito de la libertad religiosa. De hecho, este informe *Libertad religiosa en el mundo* no podía ser más oportuno. Cuanto más conozca el mundo los actos y las omisiones a causa del odio religioso, más podrá hacer para evitarlos. En un mundo complejo y herido, la mejor salvaguarda contra las respuestas irreflexivas, así como contra el señalamiento ineficaz de la virtud, es un reportaje claro y completo, acompañado de esclarecedores y equilibrados análisis. Esto es lo que se compromete a proporcionar el informe de ACN, que sigue los casos de abusos religiosos mucho después de que las cámaras de televisión se hayan ido y la historia haya seguido su curso. Esta organización es digna de elogio por su férrea defensa de la libertad religiosa, derecho humano básico no menos importante ahora que en épocas pasadas.



SUMARIO

1

- 02 Créditos y Aviso Legal
- 04 Introducción
- 07 Prólogo

2

- 09 Sumario

3

- 10 Conclusiones Principales
- 12 Información sobre Metodología y Definiciones

4

- 18 Index por País
- 22 Informe por País

CONCLUSIONES PRINCIPALES

La libertad religiosa se vulnera prácticamente en un tercio de los países del mundo (31,6%) en el cual viven dos tercios de la población mundial. 62 países de los 196 existentes afrontan violaciones muy graves de esta libertad. El número de personas que vive en estos países se acerca a los 5200 millones, ya que entre los países que más vulneran la libertad religiosa se encuentran algunas de las naciones más pobladas del mundo (China, la India, Pakistán, Bangladés y Nigeria). La clasificación se ha establecido de la siguiente manera:

a) Rojo: categoría que indica persecución; en ella se encuentran 26 países en los que viven 3900 millones de personas, poco más de la mitad (51%) de la población mundial. En esta clasificación se hallan 12 países africanos y 2 naciones investigadas por posible genocidio: China y Myanmar (Birmania).

b) Naranja: categoría que indica discriminación; en ella se encuentran 36 países en los que viven 1240 millones de personas. En 9 de estos países se han encontrado ligeras mejorías, mientras en otros 20 la situación está empeorando.

c) “En observación”: categoría en la que se encuentran países en los que se han observado factores de reciente aparición que preocupan porque podrían conducir a una degradación de la libertad de religión. En los mapas de análisis regional aparecen identificados con el símbolo de una lupa.

d) En todas las categorías se producen delitos de odio (agresiones por prejuicios contra las personas y las propiedades religiosas).

e) El resto de los países no aparecen clasificados, lo que no significa necesariamente que en ellos se respete de forma impecable el derecho fundamental a la libertad religiosa.

Durante el período que se estudia en este informe ha aumentado de forma significativa la gravedad en las categorías principales de persecución y opresión.

1. Las redes yihadistas transnacionales que se están extendiendo por la línea del ecuador aspiran a convertirse en «califatos» transcontinentales. El llamado Estado Islámico y Al Qaeda, con patrocinio ideológico y

material procedente de Oriente Medio, se afilian a milicias armadas locales, a las que radicalizan, para establecer «provincias del califato» a lo largo del ecuador, dibujando una media luna de violencia yihadista que se extiende desde Mali a Mozambique, en el África subsahariana, a las Comoras en el océano Índico, y hasta Filipinas en el mar del sur de China.

2. Un «ciber-califato», que se extiende a nivel mundial, constituye actualmente en Occidente una herramienta consolidada de reclutamiento y radicalización en redes. Los terroristas islamistas emplean sofisticadas tecnologías digitales para reclutar, radicalizar y atacar. Aunque las unidades de lucha contra el terrorismo no están consiguiendo neutralizar las comunicaciones terroristas en línea, sí han podido frustrar atentados en varios países occidentales.

3. Minorías religiosas a las que se culpa de la pandemia. Los prejuicios sociales preexistentes contra minorías religiosas de países como China, Níger, Turquía, Egipto y Pakistán han llevado a un incremento de la discriminación durante la pandemia de la COVID-19 a través, por ejemplo, de la denegación del acceso a la alimentación y a la asistencia médica.

4. Gobiernos autoritarios y grupos fundamentalistas han intensificado la persecución religiosa. Movimientos de nacionalismo religioso de la corriente mayoritaria, manipulados por Gobiernos y líderes religiosos cooptados, llevan al incremento de la supremacía étnico-religiosa en los países de mayoría hindú y budista de Asia. Además, estos movimientos han oprimido a las minorías religiosas, reduciéndolas de facto a ciudadanos de segunda clase.

5. Violencia sexual utilizada como arma contra las minorías religiosas. En un número cada vez mayor de países se han registrado delitos contra niñas y mujeres secuestradas, violadas y obligadas a cambiar de fe en conversiones forzosas. Una serie de cuestiones acerca del incremento del número de violaciones de este tipo, que con frecuencia se cometen con total impunidad, alimentan la preocupación de que se trate de una estrategia

fundamentalista dirigida a acelerar la desaparición a largo plazo de determinados grupos religiosos.

6. Tecnologías de vigilancia represiva cada vez más utilizadas contra grupos religiosos. 626 millones de cámaras de vigilancia mejoradas con inteligencia artificial, escáneres de teléfonos inteligentes en puntos clave de control de peatones, con referencias cruzadas por plataformas analíticas, junto a un sistema social de crédito, garantizarán que representantes y fieles religiosos se adherirán a los decretos del Partido Comunista Chino.

7. 30,4 millones de musulmanes de China y Myanmar (entre ellos los uigures y los rohinyás) afrontan una grave persecución, mientras la comunidad internacional solo ha empezado a aplicar las leyes internacionales para detenerla.

8. Occidente ha desechado las herramientas que reducen la radicalización. Aunque los Gobiernos reconocen que enseñar las religiones del mundo en los colegios reduce la radicalización e incrementa el entendimiento interreligioso entre los jóvenes, un número cada vez mayor de países está eliminando las clases de formación religiosa.

9. Persecución educada. El término refleja el surgimiento de nuevos «derechos» o normas culturales, que, según el papa Francisco, reducen las religiones «al silencio y la oscuridad de la conciencia de cada uno, o a la marginalidad del recinto cerrado de los templos, sinagogas o mezquitas». Estas nuevas normas culturales, consagradas en la ley, llevan a que los derechos de libertad de conciencia y religión del individuo entren en profundo conflicto con la obligación legal de cooperar con esas leyes.

10. Diálogo interreligioso: nuevo impulso desde el Vaticano. El papa Francisco ha firmado la declaración sobre la «fraternidad humana por la paz mundial y la convivencia común» junto con el gran imán Ahmad al Tayib de Al Azhar, líder del mundo islámico suní; celebró la primera misa de la historia en la península arábiga; al final del período que se estudia en este informe visitaría Irak (su primer viaje a un país de mayoría chií), para profundizar en el diálogo interreligioso.

INFORMACIÓN SOBRE METODOLOGÍA Y DEFINICIONES

Marcela Szymanski, Editora ejecutiva, Libertad religiosa en el mundo 2021

1. DEFINICIONES

Para desarrollar las definiciones y criterios utilizados en nuestro informe, hemos estudiado y utilizado las siguientes fuentes:

- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (páginas web).
- Relator especial de las Naciones Unidas sobre la libertad de religión o de creencias.
- Organización de Seguridad y Cooperación de Europa (OSCE) y su Oficina para las Instituciones Democráticas y los Derechos Humanos (OIDDH) (páginas web que aparecen en: <http://hatecrime.osce.org/what-hate-crime>).
- Dr. Mattia F. Ferrero, punto de contacto nacional de la Santa Sede con la OSCE/OIDDH sobre delitos de odio.
- Dr. Heiner Bielefeldt, catedrático de la Universidad de Erlangen y ex relator especial de Naciones Unidas sobre la libertad de religión o de creencias (páginas web y entrevistas personales).
- Prof. Massimo Introvigne, fundador de BitterWinter.org y del Centro de Estudios sobre las Nuevas Religiones (páginas web y entrevistas personales).
- Directrices de la Unión Europea sobre promoción y protección de la libertad de religión o creencias (conversaciones con el personal responsable y las autoridades encargadas de formular las políticas).
- Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio (1948).
- Observatorio sobre la Intolerancia y la Discriminación contra los Cristianos (páginas web y conversaciones con Ellen Fantini).
- Conversaciones con el Dr. Gregor Puppink, director del Centro Europeo de Derecho y Justicia (ECLJ), sobre la filosofía de la libertad de religión, las competencias guber-

namenciales y los límites de esta libertad.

Se han analizado los informes de las siguientes organizaciones, especialmente la sección sobre metodología:

- OSCE/ODIHR.
- Departamento de Estado de los Estados Unidos.
- Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF).
- Pew Research Center.
- Puertas Abiertas / Lista de Vigilancia Mundial (Worldwatch List).
- Informes del intergrupo del Parlamento Europeo sobre libertad de religión o creencia y tolerancia religiosa.
- Biblioteca de Derechos Humanos sin Fronteras (www.hrwf.org).
- Biblioteca de Forum 18 (www.forum18.org).

Se han consultado textos elaborados por especialistas, entre ellos:

- Religious Freedom in Modern Societies de John Newton.
- Discurso del odio, corrección política y libertad de expresión de José Luis Bazán.
- Which Religious Freedom we defend today? de Marcela Szymanski.

a) Libertad de religión o creencia

Artículo 18 de la Declaración Universal de Derechos Humanos: «Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la obser-

vancia» (Fuente: <http://www.un.org/en/universal-declaration-human-rights/>).

La libertad de pensamiento, conciencia, religión o creencia está consagrada en los artículos 18 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos que se deben leer a la luz de la Observación general n.º 22 del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Según la legislación internacional, la libertad de religión o creencia consta de tres partes:

(a) La libertad de tener o adoptar una religión o creencia por elección personal, o bien de no creer en ninguna.

(b) La libertad de cambiar de religión.

(c) La libertad de manifestar la propia religión o creencia, individual o colectivamente, en público o en privado, mediante el culto, la observancia, la práctica y la enseñanza.

La libertad de religión o creencia también está protegida por el artículo 9 del Convenio Europeo de Derechos Humanos y el artículo 10 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (Fuente: párrafo 10 de las *Directrices de la Unión Europea sobre promoción y protección de la libertad de religión o creencias*).

b) Límites de la libertad religiosa

Según la página web del relator especial de las Naciones Unidas sobre la libertad de religión o creencias, (<http://www.ohchr.org/EN/Issues/FreedomReligion/Pages/Standards.aspx>), los límites de esta libertad fundamental están determinados por:

- Los derechos humanos fundamentales de los demás, conforme a la Declaración de los Derechos Humanos.
- El interés general. El riesgo demostrable para la salud y el orden público.

Además, la **Resolución 2005/40 (párrafo 12) de la Comisión sobre Derechos Humanos** y la **Resolución 6/37 (párrafo 14) del Consejo de Derechos Humanos** explican que las restricciones a la libertad de profesar la religión o las creencias solo se permiten, conforme a las leyes internacionales de derechos humanos, si cumplen todos y cada uno de los siguientes criterios:

- a) la restricción está prescrita por la ley;
- b) la restricción tiene el objetivo de proteger la seguridad,

el orden, la salud o la moral públicos o los derechos y las libertades fundamentales de los demás;

c) la restricción es necesaria para la consecución de uno de estos objetivos y proporcionada al objetivo previsto;

d) y la restricción no se impone con fines discriminatorios ni se aplica de manera discriminatoria.

Aunque para algunos sea algo obvio, consideramos importante subrayar que el derecho a la libertad de religión o creencia existe junto con el artículo 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: Toda persona tiene derecho a la vida, la libertad y la seguridad de la persona.

Por lo tanto, la libertad de religión, si bien no es un «derecho absoluto», puesto que tiene sus restricciones, es un derecho «inderogable» que no puede suspenderse en un estado de emergencia.

2. CÓMO DETERMINAR SI UN INCIDENTE SUPONE UNA VIOLACIÓN DE LA LIBERTAD DE RELIGIÓN O CREENCIAS

Para este informe, el primer aspecto que determina si se ha producido una violación de la libertad de religión o creencias es observar el resultado de una acción y compararlo con los elementos de la descripción del derecho fundamental: considerar que podría haber ocurrido una violación, sea intencionada o no, por parte del autor contra la víctima(s). Con gran frecuencia, la comisión de una acción deliberada a causa de la religión del autor o de la víctima está clara, pero a veces la violación no es intencionada. Ejemplo de esto es lo que sucedió en Islandia, cuando, al prohibir la mutilación sexual de las niñas y extenderla a los «menores» para no discriminar a un sexo, la ley violó la tradición de la circuncisión practicada por un grupo religioso en concreto. No fue una violación intencionada de la libertad de religión, pero se convirtió en una violación de la libertad de religión. La lista completa de las violaciones de la libertad de religión y creencias, vinculadas a otros derechos fundamentales y tipificadas por las Naciones Unidas, se puede consultar en la siguiente página web: <http://www.ohchr.org/EN/Issues/FreedomReligion/Pages/Standards.aspx>

3. CÓMO SE HAN DETERMINADO LOS TIPOS DE VIOLACIÓN DE LA LIBERTAD DE RELIGIÓN O CREENCIAS PRESENTADOS EN ESTE INFORME

Para este informe consideramos que las violaciones de la libertad de religión o creencias suponen un proceso en el que distinguimos cuatro fases. A continuación se presenta la definición de cada una de las fases y la transición de una a otra. Por supuesto, puede haber excepciones, así que póngase en contacto con el Editor para cualquier consulta. Al final de este documento ofrecemos una tabla en la que se enumeran las manifestaciones de cada uno de los tipos de violación del derecho, compuesta a partir de las distintas fuentes que citamos. Los principales tipos de violación son los siguientes:

- a) Intolerancia.
- b) Discriminación.
- c) Persecución.
- d) Genocidio.

4. CATEGORÍAS

a) Tolerancia/Intolerancia. Esta fase abarca desde la ausencia de problemas hasta los grados más elevados de «intolerancia, que se da en **mayor o menor medida en todos los países y culturas**. Sin embargo, empeora **cuando la intolerancia se manifiesta abiertamente y no encuentra oposición por parte de las autoridades competentes**. Se empieza así a configurar una «nueva normalidad». Apreciamos en este punto un escenario en el que la intolerancia se manifiesta en la repetición de mensajes no contestados en los que se presenta a un grupo concreto como peligroso o nocivo para la sociedad. La intolerancia se produce principalmente en el nivel social y cultural: en clubes, competiciones deportivas, vecindarios, artículos de prensa, discursos políticos y en la cultura de masas, como el cine y la televisión. Con frecuencia, manifestaciones y marchas generales de ciudadanos en apoyo de una causa que nada tiene que ver con la religión se vuelven violentas, de forma espontánea o no, contra un grupo en particular o contra su propiedad, y se les permite continuar sin ser molestados. Cuando las autoridades deciden no reaccionar o no contestar, aprueban de forma tácita este tipo de intolerancia. Estos mensajes los pueden difundir formadores de opinión de cualquier nivel (padres, profesores, periodistas, deportis-

tas famosos, políticos, etc.).

Sin embargo, en esta fase, la persona agraviada puede acudir a la ley. La intolerancia aún **no ha derivado en «discriminación»**. Sigue rigiendo el derecho fundamental a la no discriminación.

Los actos de intolerancia generalmente quedan fuera del ámbito del derecho penal. Sin embargo, los actos de violencia perpetrados por un prejuicio particular son delitos de odio **propriadamente dichos** y están tipificados en la ley penal. Los casos de «discurso de odio» no son delitos de odio porque no son actos violentos y no están recogidos en todos los países por la legislación penal.

La intolerancia es la etapa más difícil de cuantificar, ya que con frecuencia se describe como un «sentimiento», pero condiciona el entorno con la repetición de mensajes negativos que presentan a un grupo como peligroso para el statu quo. Los mensajes negativos son cuestionados, como mucho, por individuos o creadores de opinión que acusan a entidades menos definidas, como «los medios de comunicación» o «la cultura local», o a determinadas personalidades políticas. Sin embargo, **cuando la víctima no informa de los actos de intolerancia, o las autoridades no reaccionan** contra ella con firmeza, el terreno queda abonado para algo peor.

b) Discriminación: Se llega a ella cuando no se controla la intolerancia. La discriminación se produce cuando hay leyes o normas que se aplican a un grupo concreto, no a todos. El distintivo de la «discriminación» es un cambio en la ley que consolida un trato, o una diferenciación, a una persona basada en el grupo, la clase o la categoría a la que pertenece. Hay ejemplos de discriminación directa e indirecta. Es directa cuando las acciones se dirigen claramente contra un individuo que profesa una fe concreta; hay discriminación indirecta cuando, por ejemplo, una compañía solo contrata profesionales de un nivel concreto de formación, nivel al que no pueden acceder los miembros de un grupo religioso determinado. En este caso, suele ser el Estado el que comete la violación de la libertad religiosa. En Occidente, estas violaciones se producen en casos de restricciones de la libertad de conciencia, vinculada normalmente a una profesión o rama de la educación, que también está protegida por el artículo 18. En esta fase aparecen las leyes de blasfemia, que colocan a una creencia por encima del resto y que no protegen al individuo, sino al grupo. Aunque la discriminación pueda ser legal a nivel interno, entra dentro de la jurisdicción

de la ley internacional. Sigue siendo ilegal conforme a la Declaración de los Derechos del Hombre y las convenciones de Naciones Unidas de la OSCE, además de serlo conforme a las convenciones regionales (y los compromisos de la OSCE). Las víctimas, después de haber agotado los canales nacionales, solo pueden acudir en busca de ayuda a la comunidad internacional. Entre los ejemplos de discriminación se cuentan las limitaciones en el acceso al empleo (incluido el público), la denegación de la ayuda de emergencia salvo a receptores que pertenezcan a una religión concreta, la falta de acceso a la justicia, la imposibilidad de comprar o reparar propiedades, de vivir en determinados barrios o de exhibir símbolos de fe. Por ejemplo, en 2020, durante la pandemia de la COVID-19, las restricciones en ocasiones parecen haberse aplicado de forma desproporcionada y discriminatoria contra los grupos religiosos al cerrar los templos mientras se dejaba abrir a las tiendas.

c) Persecución: Esta fase suele seguir a la discriminación e incluye «delitos de odio». Un autor parcial, que puede conocer o no la identidad religiosa de la víctima, es el que comete los actos de persecución y los delitos de odio. Los actos de persecución y los delitos motivados por prejuicios están tipificados en el derecho penal nacional y/o en el derecho internacional. Normalmente persecución y discriminación conviven, apoyándose mutuamente. Sin embargo, la persecución por parte de un grupo terrorista, por poner un ejemplo, se puede producir en un país en el que no haya discriminación por parte del Estado. La persecución consiste en un programa, o campaña, activo dirigido a exterminar, expulsar o someter a determinadas personas basándose en su adscripción a un grupo religioso. Es lo que ocurre, por ejemplo, en África, donde los pastores, que pueden ser musulmanes, atacan a los agricultores, que pueden ser cristianos, con el pretexto de los efectos del cambio climático. Los actos de violencia los pueden cometer individuos aislados, alimentados a menudo por el discurso público y la ideología del grupo. Los actos de persecución no tienen por qué ser «sistemáticos» ni producirse siguiendo una estrategia. La persecución contra un grupo concreto puede ser cometida tanto por agentes estatales como no estatales, pero en esta etapa ese grupo no puede acogerse a las leyes del Estado. Los agentes privados que cometen delitos de odio contra un grupo probablemente no suelen ser castigados. Las víctimas sufren maltrato jurídico, se les priva de sus propiedades y, en ocasiones, son ase-

sinadas. La persecución se puede identificar y verificar a través del testimonio de las víctimas, informaciones en los medios de comunicación, informes del Gobierno y de las organizaciones no gubernamentales o de las asociaciones locales, pero con frecuencia esta verificación se ve obstaculizada por la violencia continua y podría llevar años conseguirla.

Con frecuencia, la violencia acompaña a la persecución. La violencia convierte a estos actos en **delitos de odio**. Los individuos que pertenecen a grupos minoritarios sufren asesinatos, expropiación y destrucción de sus propiedades, robos, deportación, exilio conversiones forzosas, matrimonios forzados, acusaciones de blasfemia, etc. Estos actos se producen «dentro de la legalidad» conforme a las leyes nacionales. En casos extremos, la «persecución» puede convertirse en genocidio.

La definición de «delito de odio» que utilizamos es la de la OIDDH: «*Los delitos de odio son actos delictivos motivados por un prejuicio hacia un grupo particular de personas. Para ser considerado delito de odio, la ofensa debe cumplir dos criterios: primero, el acto debe constituir un delito en virtud del derecho penal; en segundo lugar, el acto debe haber sido motivado por un prejuicio*». En lo que a este informe respecta, es muy importante la acción/inacción de las instancias de la justicia hacia los delitos de odio.

En los países en los que funciona el Estado de derecho (como en la mayoría de las democracias occidentales), los tribunales pueden considerar los casos de persecución como delitos de odio. Sin embargo, en muchos países no se puede recurrir a la ley ante la intolerancia, ni ante algunas formas de delitos de odio, y puede ser difícil probar la persecución ante un tribunal. **Los delitos de odio en los que se puede encontrar un prejuicio religioso claro pueden suponer el siguiente paso a la «normalización»** de los mensajes de intolerancia y discriminación que se han instalado. Normalmente son delitos cometidos por actores no estatales, privados. Sin embargo, la intolerancia y la discriminación rara vez se contemplan en la legislación penal aplicable y son cometidos por actores tanto públicos como privados.

d) Genocidio: Es la última fase de la persecución en la que ya solo pueden intervenir las leyes internacionales. El genocidio abarca «los actos perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, como tal», de acuerdo con la

Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio de las Naciones Unidas, adoptado el 9 de diciembre de 1948 (cf. <http://www.ohchr.org/EN/ProfessionalInterest/Pages/CrimeOfGenocide.aspx>). La muerte no es un «requisito» para ser considerado víctima de genocidio, ya que los actos mencionados son los siguientes:

- Matanza de miembros del grupo.
- Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo.
- Sometimiento deliberado del grupo a condiciones de vida que provoquen su destrucción física, total o parcial.
- Medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo.
- Traslado por la fuerza de niños del grupo a otro grupo.

Además, esta Convención no considera responsables únicamente a quienes perpetran dichos actos, sino también a quienes se asocien, instiguen a cometer o sean cómplices de su realización. Tras la aprobación por parte del Parlamento Europeo de una resolución en la que considera genocidio los actos del Dáesh contra los cristianos y los yazidíes (4 de febrero de 2016), muchas otras naciones siguieron su ejemplo, entre ellas Estados Unidos. Al crear, el 21 de septiembre de 2017, un mecanismo para llevar al Dáesh ante la justicia (Resolución 2379), las Naciones Unidas también pretendieron establecer si se ha producido genocidio o no (cf. <http://www.un.org/en/genocideprevention/genocide.html>).

5. AUTORES DE LA «INTOLERANCIA», LA «DISCRIMINACIÓN», LA «PERSECUCIÓN» Y EL «GENOCIDIO»

Actualmente, entidades como ISIS/Dáesh y sus numerosas filiales, Al Qaeda, Boko Haram, o los cárteles de tráfico de drogas o seres humanos ya no están sujetos a la definición tradicional de agentes estatales frente a agentes no estatales. En países y zonas en los que el Estado ya no tiene el control (en algunos casos en los que el Estado se ha convertido en una víctima) y en los que las «leyes» de facto del grupo en el poder violan los derechos humanos fundamentales, estos grupos solo rinden cuentas ante la comunidad internacional.

Distinguimos los siguientes tipos de autores:

a) **El Estado** (ya sea federal, regional o municipal).

b) **Actores locales no estatales** (entre ellos, líderes religiosos violentos, mafias dedicadas a acaparar tierras, grupos religiosos supremacistas y ramas locales de grupos, como los talibanes en Pakistán y Afganistán, Boko Haram en Nigeria, etc.).

c) **Organizaciones criminales o terroristas multinacionales** (como el ISIS/Dáesh, Al Qaeda, Al Shabab, Boko Haram, etc.).

6. TENDENCIAS DURANTE EL PERÍODO ESTUDIADO Y EXPECTATIVAS PARA LOS DOS PRÓXIMOS AÑOS

Tenemos la experiencia de que dos años constituyen un período significativo para observar los efectos de los cambios introducidos bien por un Estado, bien por grupos no gubernamentales. Hemos introducido un nuevo nivel de categorización, la categoría «en observación». Pretendemos que esta categoría indique aquellos países en los que una serie de actores se están moviendo hacia el siguiente nivel de violación de la libertad de religión y creencias. La estimación de las perspectivas se basa en los incidentes citados en el informe del país y en otras informaciones obtenidas por el autor.

7. TABLA QUE AYUDA A DISTINGUIR ENTRE «INTOLERANCIA», «DISCRIMINACIÓN», «PERSECUCIÓN», Y «GENOCIDIO» RELIGIOSO

En cualquier caso, el incidente **debe tener un sesgo religioso claro**, y no ser producto de la inseguridad general

(LISTA INDICATIVA, SIENDO ESTOS LOS ACTOS MÁS FRECUENTES)

SÍ NO

INTOLERANCIA

- Amenazas
- Discurso de odio
- Intimidación
- Vandalismo

DISCRIMINACIÓN

- Religión oficial impuesta
- Imposibilidad de conversión (consecuencia de la religión oficial impuesta)
- Posibilidad de ser acusado de blasfemia
- Prohibición de celebrar el culto fuera de los templos
- No se tiene acceso a la propiedad (ni a reparar o mantener la que se posee)
- No hay protección/seguridad para la propiedad
- No se tiene acceso a determinados empleos
- No se tiene acceso a la función pública
- No se tiene acceso a la financiación
- No se tiene acceso a determinado tipo/nivel educativo
- No se pueden exhibir símbolos religiosos
- No se tiene derecho a nombrar miembros del clero
- No se pueden observar las festividades
- No se puede evangelizar, no se dispone de material religioso
- No se permite tener contacto con otros grupos nacionales e internacionales
- No se tiene derecho a la propiedad de medios de comunicación
- No se tiene derecho a fundar y financiar instituciones de beneficencia y humanitarias
- No se tiene derecho a la objeción de conciencia y a la «acomodación razonable» en el puesto de trabajo y en la prestación de servicios

PERSECUCIÓN

- Asesinato, masivo o individual
- Detención
- Secuestro, esclavitud
- Exilio forzoso
- Expropiación de edificios, bienes, capital, incluso «legal»
- Ocupación de las propiedades
- Agresión física, amputación, lesiones, mutilación
- Libertad de expresión gravemente coartada, sentencias/penas rigurosas
- Intimidación, amenazas
- Daños contra la propiedad (también las representativas del grupo, no solo las individuales)
- Otros delitos

GENOCIDIO

- Matanza de miembros del grupo
- Se provocan lesiones graves a la integridad física o mental de los miembros del grupo
- Sometimiento deliberado del grupo a condiciones de vida que provoquen su destrucción física, total o parcial
- Se imponen medidas dirigidas a impedir nacimientos en el seno del grupo
- Se traslada por la fuerza niños del grupo a otro grupo



INDEX POR PAÍS

A

- 24 Afganistán
- 30 Albania
- 34 Alemania
- 40 Andorra
- 42 Angola
- 44 Antigua y Barbuda
- 46 Arabia Saudita
- 54 Argelia
- 58 Argentina
- 64 Armenia
- 68 Australia
- 72 Austria
- 78 Azerbaiyán

B

- 82 Bahamas
- 84 Bahrein
- 88 Bangladesh
- 94 Barbados
- 96 Belarús
- 102 Bélgica
- 106 Belice
- 108 Benin
- 110 Bhután
- 114 Bolivia
- 118 Bosnia–Herzegovina
- 124 Botswana
- 126 Brasil
- 132 Brunéi
- 136 Bulgaria
- 140 Burkina Faso
- 146 Burundi

C

- 150 Cabo Verde
- 152 Camboya
- 156 Camerún
- 162 Canadá
- 170 Catar
- 174 Chad
- 178 Chile
- 184 China
- 192 Chipre
- 196 Colombia
- 200 Comoras
- 204 Corea del Norte
- 210 Corea del Sur

214 Costa de Marfil

218 Costa Rica

222 Croacia

226 Cuba

D

230 Dinamarca

234 Djibouti

238 Dominica

E

240 Ecuador

244 Egipto

254 El Salvador

258 Emiratos Árabes Unidos

264 Eritrea

268 Eslovaquia

272 Eslovenia

274 España

280 Estados Unidos de América

288 Estonia

292 Esuatini (Swazilandia)

294 Etiopía

F

300 Filipinas

306 Finlandia

310 Fiyi

312 Francia

G

318 Gabón

320 Gambia

324 Georgia

328 Ghana

332 Granada

334 Grecia

340 Guatemala

344 Guinea Conakri

348 Guinea Ecuatorial

350 Guinea-Bissau

352 Guyana

H

354 Haití

356 Honduras

360 Hungría

I

364 India

370 Indonesia

376 Irak

384 Iran

390 Irlanda

396 Islandia

398 Islas Marshall

400 Islas Salomón

402 Israel

408 Italia

J

414 Jamaica

416 Japón

420 Jordán

K

426 Kazajistán

430 Kenia

434 Kirguistán

438 Kiribati

440 Kosovo

444 Kuwait

L

450 Laos

454 Lesoto

456 Letonia

460 Líbano

468 Liberia

470 Libia

474 Liechtenstein

478 Lituania

482 Luxemburgo

M

484 Macedonia del Norte

488 Madagascar

492 Malasia

498 Malawi

502 Maldivas

506 Mali

510 Malta

512 Marruecos

518 Mauricio

520 Mauritania

524 México

530 Micronesia
532 Moldavia
538 Mónaco
540 Mongolia
544 Montenegro
548 Mozambique
554 Myanmar (Birmania)

N

560 Namibia
562 Nauru
564 Nepal
568 Nicaragua
572 Níger
576 Nigeria
592 Noruega
596 Nueva Zelanda

O

600 Omán

P

604 Países Bajos
610 Pakistán
620 Palaos
622 Panamá
626 Papúa Nueva Guinea
630 Paraguay
634 Perú
638 Polonia
644 Portugal

R

650 Reino Unido
658 República Centroafricana
666 República Checa
670 República del Congo
672 República Democrática del Congo
680 República Dominicana
684 Ruanda
688 Rumania
692 Rusia

S

700 Samoa
702 San Cristóbal y Nieves
704 San Marino
706 San Vicente y las Granadinas

708 Santa Lucía
710 Santo Tomé y Príncipe
712 Senegal
716 Serbia
720 Seychelles
722 Sierra Leona
724 Singapur
728 Siria
734 Somalia
740 Sri Lanka
746 Sudáfrica
750 Sudán
756 Sudán del Sur
760 Suecia
766 Suiza
772 Surinam

T

774 Tailandia
780 Taiwán
782 Tanzania
786 Tayikistán
790 Territorios Palestinos
796 Timor Oriental (Timor-Leste)
798 Togo
800 Tonga
802 Trinidad y Tobago
804 Túnez
808 Turkmenistán
812 Turquía
818 Tuvalu

U

820 Ucrania
826 Uganda
830 Uruguay
834 Uzbekistán

V

840 Vanuatu
842 Venezuela
848 Vietnam

Y

854 Yemen

Z

858 Zambia
860 Zimbabwe



Ilona Budzbon©ACN



ismaelmartinezsanchez©ACN



BožeCiao©BP KEP

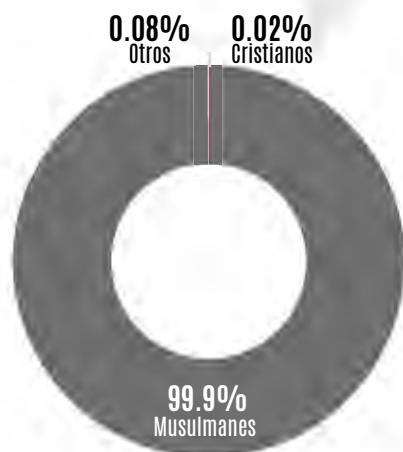


INFORME POR PAÍS



AFGANISTÁN

RELIGIONES



Población
38,054,941
PIB per cápita
1,804 US\$

Superficie
652,864 Km²
ÍNDICE DE GINI*
N.D.
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Los musulmanes suníes representan entre el 84,7% y el 89,7% de la población de Afganistán. El resto de la población está formada por musulmanes chiíes (entre el 10% y el 15%), pertenecientes fundamentalmente al grupo étnico hazara. La Constitución del país reconoce oficialmente 14 etnias¹. La etnia de los pastunes vive principalmente en el sur y el sureste, y constituye el grupo más numeroso (alrededor del 42%), seguido de la etnia de los tayikos (alrededor del 27%), que viven en el norte y nordeste del país, los hazaras (9%), los uzbekos (9%), los turcomanos (3%), los baluchis (2%) y otros (8%)².

Sijes e hindúes suman aproximadamente 550 individuos, en marcado descenso desde los 900 que había de 2018; esta tendencia negativa continúa debido a que la mayor parte de ellos acaban emigrando a la India, debido a que consideran que el Gobierno les brinda una protección insuficiente³. No se dispone de estimaciones fidedignas sobre otros grupos de creyentes, ni siquiera de cristianos y bahaíes, ya que no practican su fe abiertamente. Solo queda en el país un judío después de la gran emigración hacia Israel de finales del siglo XX a causa de la falta de

seguridad⁴.

El preámbulo de la Constitución afgana establece que «el pueblo de Afganistán» cree «firmemente en Dios Altísimo, confía en su divina voluntad y se adhiere a la santa religión del islam»; asimismo, aprecia «los sacrificios, las luchas históricas, la yihad y la justa resistencia de todos los pueblos de Afganistán, admira la suprema postura de los mártires de la libertad de país»⁵. En su artículo 1, la Carta Magna proclama que «Afganistán será una república islámica, independiente, un Estado unitario e indivisible»; mientras, el artículo 2 afirma que «la sagrada religión del islam es la religión de la república islámica de Afganistán». Se indica que «en Afganistán ninguna ley contravendrá los principios y disposiciones de la sagrada religión del islam» (artículo 3). El artículo 62 establece que el presidente tiene que ser musulmán.

La Constitución afirma que los «seguidores de otros creos son libres, dentro de los límites de la ley, en el ejercicio y práctica de sus ritos religiosos» (artículo 2), pero varias leyes, así como tradiciones locales, restringen la libertad de las religiones minoritarias, empezando por la ley islámica (sharía), que es la fuente del derecho. Por ejemplo, el artículo 1 del Código Penal de Afganistán declara: «Quienes cometan delitos hudud, qesas y diat

serán castigados conforme a las disposiciones de la ley religiosa islámica (la jurisprudencia religiosa hanafí)»⁶.

Como la apostasía y la blasfemia están dentro de los siete delitos hudud, están regulados por la sharía, que impone la pena de muerte para ambos. Para el delito de apostasía, la escuela hanafí recomienda tres días de prisión antes de la ejecución, aunque no es obligatorio esperar antes de ajusticiar al apóstata musulmán. Se mata a los apóstatas varones, mientras que a las mujeres se las recluye en confinamiento solitario y se las apalea cada tres días hasta que se retracten y vuelvan al islam⁷. En Afganistán, dentro de la blasfemia se incluyen los textos o las expresiones en contra del islam, y pueden ser castigados con la pena de muerte, siempre que el acusado no se retracte en el plazo de tres días. Conforme a la escuela suní hanafí, cualquier musulmán que se convierta a otra religión puede ser ajusticiado, entrar en la cárcel o se le confiscarán sus bienes⁸.

La educación religiosa islámica es obligatoria tanto en los colegios gestionados por el Estado como en los privados. El artículo 17 de la Constitución establece que el «Estado adoptará las medidas necesarias para fomentar la educación a todos los niveles, desarrollando las enseñanzas religiosas, regulando y mejorando las condiciones de las mezquitas, escuelas religiosas y centros religiosos». El artículo 45 añade que «el Estado diseñará y pondrá en práctica» un plan de estudios «unificado basado en los pilares de la sagrada religión del islam»⁹.

Los chiíes, mayoritariamente de etnia hazara, son el grupo más discriminado de Afganistán, ya que sufren una fuerte discriminación social por su clase, su raza y su religión. Esta discriminación puede articularse en forma de imposición fiscal ilegal, de contratación y trabajo forzoso, de explotación física o de detención. Una encuesta realizada en 2019 por la Fundación Asia reveló que los hazaras citan la inseguridad como motivo para abandonar Afganistán más que ningún otro grupo étnico del país (el 81,7% de los encuestados)¹⁰.

El 25 de marzo de 2020, un ataque contra un gurdwara (templo) sij de Kabul atrajo la atención del mundo sobre la difícil situación de las minorías sij e hindú autóctonas de Afganistán, que denuncian que son el objetivo tanto de la delincuencia organizada local como de los extremistas religiosos. A sijes e hindúes se les concedió representación en el Parlamento de Afganistán en 2016 y se les permite practicar su fe en lugares de culto públicos, pero al enfrentarse a una discriminación y a unos ataques con-

tinuos, muchos están abandonando el país¹¹. Los que no se han marchado denuncian la pérdida de lugares de culto. Según el Consejo Sij e Hindú, en el país quedan once gurdwaras y dos mandirs (templos hindúes), cuando en el pasado los dos tipos de templos llegaban a 64¹².

Aunque no hay restricciones explícitas a que los grupos religiosos minoritarios establezcan lugares de culto o formen a su clero, en realidad, sus posibilidades son limitadas. Algunas embajadas les proporcionan lugares de culto para no afganos. La coalición militar a las órdenes de Estados Unidos cuenta con instalaciones en las que pueden celebrarse actos de culto de los no musulmanes. No hay iglesias públicas; el único lugar de culto católico está dentro de la embajada italiana.

El cristianismo se considera una religión occidental ajena a Afganistán. Una década de presencia militar de las fuerzas internacionales ha añadido una desconfianza generalizada hacia los cristianos. La opinión pública se manifiesta abiertamente hostil a la idea de que los cristianos hagan proselitismo entre los musulmanes¹³. Los cristianos afganos rezan en privado o en comunidades pequeñas que se reúnen en viviendas particulares. Según las organizaciones misioneras cristianas, por todo el país se pueden encontrar iglesias clandestinas en casas; en ninguna de ellas se reúnen grupos de más de diez miembros. A pesar de la disposición constitucional que garantiza la tolerancia religiosa, quienes se manifiestan abiertamente como cristianos o como conversos del islam al cristianismo quedan en una situación muy vulnerable¹⁴.

La Iglesia católica está presente en Afganistán en forma de misión sui iuris con sede en la embajada italiana de Kabul. Su primer superior fue el sacerdote barnabita Giuseppe Moretti, italiano, retirado en noviembre de 2014. Su sucesor, el también padre barnabita Giovanni Scalese, igualmente italiano, tomó posesión en enero de 2015¹⁵. En 2019, el padre Giuseppe Moretti regresó por un breve espacio de tiempo a la capital afgana y contó que en la embajada italiana solo asisten a misa 10 personas. Respecto a las órdenes religiosas, hay tres hermanitas de Jesús dedicadas a la asistencia sanitaria; cinco hermanas de las Misioneras de la Caridad (la congregación fundada por santa Teresa de Calcuta) que atienden a niños huérfanos discapacitados, niñas abandonadas, y proporcionan ayuda a 240 familias pobres; y tres hermanas de la comunidad intercongregacional Pro Bambini di Kabul («Por los Niños de Kabul») que cuidan de 40 niños discapacitados¹⁶.

La comunidad musulmana ahmadí asciende a unos 450 miembros, evidenciando un descenso respecto a los 600 que había en 2017¹⁷. Hay pocos datos sobre la comunidad bahaí, pues sus miembros viven ocultos desde que el Directorio General de Fetuas y Cuentas del Tribunal Supremo de Afganistán dictó una sentencia en 2007 según la cual su fe es blasfema y sus seguidores infieles.

Los hazaras chiíes viven sobre todo en las provincias centrales y occidentales, además de en Kabul; los musulmanes ismailíes se asientan principalmente en Kabul y en las provincias del centro y del norte; los ahmadíes se encuentran fundamentalmente en Kabul, al igual que la mayoría de los bahaíes, aunque estos últimos tienen una pequeña comunidad en Kandahar¹⁸.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

El período que se estudia en este informe se inaugura con las elecciones al Parlamento más complicadas de los últimos años. En medio de un elevado número de atentados, las votaciones se celebraron los días 20, 21 y 27 de octubre de 2018. Desde comienzos del período de registro de votantes, el 14 de abril, y durante toda la campaña electoral, la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Afganistán (UNAMA) verificó 152 incidentes de seguridad relacionados con las elecciones que ocasionaron 496 víctimas civiles (156 muertos y 340 heridos) y el secuestro de 24 civiles. Los colegios y mezquitas utilizados para registrar a los votantes fueron el objetivo de decenas de ataques. Las acciones de los talibanes obligaron a muchos afganos a decidir si ejercían su derecho a participar en el proceso político, al poner en riesgo su propia seguridad¹⁹.

En ese mismo período, el número de víctimas descendió en un primer momento. El año 2018 fue el peor en lo que refiere a las matanzas de civiles en Afganistán, con 3804 víctimas²⁰, cifra que descendió a 3403²¹ en 2019 y a 2117 en los primeros nueve meses de 2020²². Sin embargo, las tan esperadas conversaciones de paz afganas aún no han obtenido los resultados positivos que se esperaban, ya que el número de civiles asesinados solo a manos de los talibanes se ha incrementado en un 6% en los primeros nueve meses de 2020²³.

Los ataques contra lugares de culto, líderes religiosos y fieles no han disminuido de forma significativa. En 2019, la UNAMA registró 20 ataques de este tipo, respecto a los 22 de 2018, que provocaron 236 víctimas civiles (80

fallecidos y 156 heridos) en comparación con los 453 (156 muertos y 297 heridos) de 2018²⁴. En 2020 han continuado los ataques, aunque aún no se dispone de datos oficiales. Por todo esto, la violencia contra las minorías y los líderes religiosos —sobre todo por parte de las fuerzas antigubernamentales, como los talibanes y el Estado Islámico de Irak y el Levante-Estado Islámico del Gran Jorasán— sigue siendo un motivo de preocupación.

Sin embargo, hay que mencionar dos aspectos positivos. El 29 de febrero de 2020, Estados Unidos y los talibanes firmaron en Doha un Acuerdo para llevar la paz a Afganistán. Entre sus disposiciones está la retirada de Afganistán de todas las tropas de Estados Unidos y de la OTAN, el compromiso de los talibanes de impedir que Al Qaeda opere en las zonas que tiene bajo su control²⁵, y el inicio de conversaciones entre los talibanes y el Gobierno afgano, que empezaron el 12 de septiembre de 2020 en Doha²⁶. A pesar de todo, se han seguido produciendo atentados en el país.

Los musulmanes chiíes siguen siendo el grupo más atacado. Los atentados terroristas contra la comunidad chií, sus líderes, barrios, fiestas y lugares de culto se han intensificado en los últimos años. El 3 de agosto de 2018, dos hombres mataron a 29 personas e hirieron a más de 80 en un atentado suicida en una mezquita chií de la ciudad de Gardez, en la provincia de Paktia²⁷. El 15 de agosto y el 5 de septiembre de 2018, dos trágicos atentados golpearon a la comunidad chií en la zona oeste de Kabul, en el barrio de Dashte Barchi, de mayoría hazara. El primer atentado se produjo en un edificio en el que graduados de enseñanza secundaria estaba realizando sus exámenes de acceso a la universidad. Murieron 48 personas, 34 de ellas estudiantes y 67 resultaron heridas²⁸. El segundo incidente consistió en un atentado suicida en el Maiwand Wrestling Club de Qala e Nazer, donde murieron al menos 26 personas y hubo 91 heridos²⁹. El Estado Islámico, Provincia de Jorasán (EIPJ), reivindicó ambos atentados, debido a que su plan de establecer un «califato» global exige el asesinato de todos aquellos que no se adhieran a su interpretación extremista del islam, incluidos los musulmanes que ellos consideran que creen y practican una versión corrupta del islam, especialmente los chiíes.

El EIPJ también reivindicó un atentado suicida cometido el 17 de agosto de 2019 durante una boda en Kabul. Fueron asesinadas unas 92 personas y en torno a 140 resultaron heridas. En declaraciones difundidas por Telegram, una

aplicación de mensajería, el grupo yihadista afirmó que uno de sus combatientes se había infiltrado en el banquete y había hecho explotar la bomba en medio de una multitud de «infiel»³⁰.

Desde 2017, el ya mencionado barrio hazara de Dashte Barchi ha sufrido numerosos ataques contra civiles. El 6 de marzo de 2020, unos hombres armados asaltaron una ceremonia conmemorativa en honor de Abdul Mazari, líder de la minoría hazara de Afganistán asesinado en 1995 por los talibanes. Fue el primer incidente importante en la capital afgana desde que Estados Unidos alcanzó un acuerdo con los talibanes. Murieron al menos 29 personas³¹.

El 12 de mayo de 2020, ese mismo barrio sufrió otro atentado; esta vez el objetivo fue la zona de maternidad del hospital de Dashte Barchi. Un hombre armado asesinó a 15 personas entre enfermeras, madres y dos recién nacidos³².

Mientras se estaban celebrando las conversaciones de paz en Doha, se cometía otro atentado suicida a gran escala contra la comunidad chií de Kabul. El 24 de octubre de 2020, una bomba explotó en el exterior del centro educativo Kawsar e Danish matando a 30 personas e hiriendo a más de 70, la mayor parte de ellas alumnos de entre 15 y 26 años que estaban en clase³³.

Los lugares de culto suníes también han sido objetivos de numerosos atentados, como el cometido el 12 de junio de 2020 contra la mezquita de Sher Shah Suri durante la oración del viernes. Mataron al imán, Mawlawi Azizullah Mofleh, famoso erudito religioso, y a tres fieles. En esta ocasión los talibanes también condenaron el acto de violencia³⁴.

Por su parte, los talibanes han continuado matando a líderes religiosos y amenazándoles de muerte por predicar mensajes en contra de la interpretación del islam de los talibanes o de su agenda política. El 26 de mayo de 2019, unos hombres armados dispararon en Kabul contra un prestigioso erudito religioso, Mawlawi Shabir Ahmad Kamawi, al que mataron. Era uno de los asesores legales de la Fundación Legal Internacional para Afganistán de Kabul, y había hecho un llamamiento a los talibanes para que abandonaran la lucha³⁵.

Se han denunciado las continuas advertencias de los talibanes a los mulás para que no celebren funerales de funcionarios de la seguridad del Gobierno. La consecuencia es que, según el Ministerio del Hach y de Asuntos Religio-

sos, los imanes tienen miedo de celebrar los ritos funerarios para funcionarios del Gobierno. En agosto de 2020, los medios de comunicación informaron de que los talibanes presionaban a los imanes locales para que cortaran las relaciones con el Gobierno y hablaran a favor de los talibanes si no querían enfrentarse a represalias³⁶.

Respecto a los efectos de la pandemia de la COVID-19 sobre la libertad religiosa, como el 23 de marzo de 2020 se cerró la embajada italiana en Kabul, el acceso a la iglesia católica ubicada en su interior también quedó bloqueado. La mayor parte de los católicos abandonó Afganistán al principio de la pandemia³⁷.

La COVID-19 se ha propagado por unas 30 de las 34 provincias, y el confinamiento impuesto el 28 de marzo de 2020 también ha afectado a la práctica religiosa de los musulmanes, especialmente a las celebraciones del Ramadán. El Ministerio de Asuntos Religiosos aconsejó que en las zonas confinadas se rezara en las casas y se evitara acudir a las mezquitas. Pero el ministro Abdul Hakim Munib también dijo que quien deseara ir a la mezquita podía hacerlo, con la condición de que siguiera las directrices sanitarias oficiales³⁸. A finales de marzo de 2020, se cerraron unas 500 mezquitas solo en Herat y los clérigos dictaron una fetua para que se evitase acudir a las mezquitas para hacer las oraciones³⁹. El 22 de mayo, el Ministerio de Asuntos Religiosos emitió una recomendación diciendo que quien tuviera síntomas de COVID-19 se abstuviera de asistir a reuniones para celebrar la Aïd al Fitr⁴⁰.

El inicio de la pandemia coincidió con uno de los atentados más sangrientos contra la minoría sij. El 25 de marzo de 2020 tres hombres armados asaltaron el gurdwara del Guru Har Rai, en la zona de Shor Bazar de Kabul, matando a 25 personas e hiriendo a otras 15. Dentro del templo había unas 150 personas cuando los agresores iniciaron un tiroteo contra las fuerzas de seguridad que duró unas seis horas. El Estado Islámico-Provincia de Jorasán reivindicó el atentado⁴¹. Después de este incidente mortal, muchos sijes e hindúes manifestaron su deseo de abandonar el país y pidieron al Gobierno de Estados Unidos que les concediera asilo⁴². El Congreso de los Estados Unidos respondió adoptando una resolución a favor del reasentamiento de los sijes e hindúes afganos en Estados Unidos a través del Programa de Admisión de Refugiados de Estados Unidos conforme a la Ley de Inmigración y Nacionalidad⁴³. La India también se ha ofrecido a acogerlos⁴⁴.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Durante el período que se estudia en este informe, en Afganistán se han realizado algunos avances históricos: el acuerdo entre Estados Unidos y los talibanes, las conversaciones de paz internas, y el acuerdo entre el presidente Ashraf Ghani y su rival Abdullah Abdullah para compartir el poder⁴⁵. Sin embargo, el número de atentados en el país no ha disminuido.

Preocupa especialmente, además de los talibanes, la presencia del Estado Islámico-Provincia de Jorasán, que sigue creciendo, especialmente tras la derrota en Siria e Irak del grupo Estado Islámico. A diferencia de los talibanes, el EIPJ cuenta en sus filas con un creciente número de jóvenes afganos de clase media⁴⁶. También se está expandiendo gracias a la llegada de yihadistas de Siria y de una nueva ola de desertiones de los grupos talibanes y yihadistas vinculados a Al Qaeda. Estas desertiones son importantes, ya que permiten la incorporación al EIPJ de cientos de combatientes con experiencia. Además, los

líderes de este grupo creen que tienen grandes posibilidades de atraer a muchos más, ya que la oposición a las conversaciones de paz está muy extendida entre los talibanes⁴⁷.

A todo esto hay que añadir las consecuencias económicas de la pandemia de la COVID-19 en un país en el que 14 millones de personas tienen un acceso insuficiente a los alimentos. Desde el punto de vista sanitario, la situación también es preocupante. En octubre de 2020, Afganistán tenía 41 975 casos de COVID-19⁴⁸; un incremento mínimo en el número de casos pondría en riesgo el sistema de salud. Según el Índice Global de Seguridad Sanitaria, que mide la capacidad para hacer frente a epidemias, Afganistán está entre los países menos preparados del mundo⁴⁹.

Considerando lo dicho y el nivel extremadamente bajo de seguridad interna, hay pocas esperanzas de que la situación de los derechos humanos, entre ellos la libertad religiosa, mejore pronto en este país asiático.

NOTAS / FUENTES

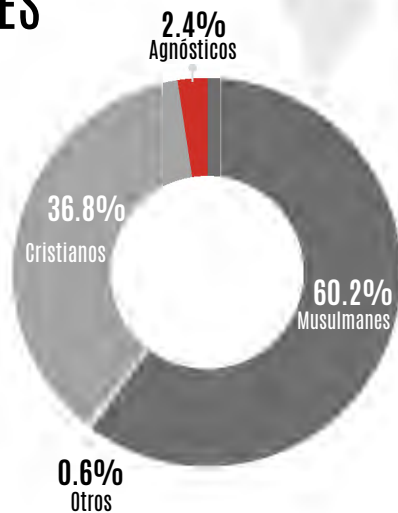
- 1 Central Intelligence Agency (CIA), «Afghanistan», en The CIA World Factbook. [En línea]. Recuperado de: <https://www.cia.gov/the-world-factbook/countries/afghanistan/> (Consulta: 31 de enero de 2021).
- 2 Minority Rights Group International, «Afghanistan», en Directorio Mundial de Minorías y Pueblos Indígenas. [En línea]. Recuperado de: <http://minorityrights.org/country/afghanistan/> (Consulta: 2 de noviembre de 2020).
- 3 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional. «Afghanistan», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/wp-content/uploads/2020/06/AFGHANISTAN-2019-INTERNATIONAL-RELIGIOUS-FREEDOM-REPORT.pdf> (Consulta: 8 de noviembre de 2020).
- 4 «Afghanistan's one and only Jew», en BBC News, 10 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/av/world-asia-47885738> (Consulta: 4 de noviembre de 2020).
- 5 Afghanistan 2004, Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Afghanistan_2004?lang=en (Consulta: 31 de enero de 2021).
- 6 International Labour Organization (ILO), Penal Code (1976), en Natlex. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ilo.org/dyn/natlex/docs/ELECTRONIC/105007/128265/F-1121082442/AFG105007.pdf> (Consulta: 31 de enero de 2021).
- 7 Peters, Rudolph, Crime and punishment in Islamic law: theory and practice from the Sixteen to the Twenty-First Century (Cambridge University Press, Cambridge 2005), p. 64.
- 8 Ibid.
- 9 Afghanistan 2004, op. cit.
- 10 The Asia Foundation, «A survey of the Afghan People - Afghanistan in 2019», 2019, pp. 65. [En línea]. Recuperado de: <https://asiafoundation.org/publication/afghanistan-in-2019-a-survey-of-the-afghan-people/> (Consulta: 5 de noviembre de 2020).
- 11 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 12 Gobierno del Reino Unido. Ministerio del Interior (Home Office), «Country Policy and Information Note Afghanistan: Sikhs and Hindus», mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/803548/Sikhs_and_Hindus_EXTERNAL.pdf (Consulta: 8 de noviembre de 2020).
- 13 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 14 Presbyterian Mission, «Afghanistan». [En línea]. Recuperado de: <https://www.presbyterianmission.org/ministries/global/afghanistan/> (Consulta: 8 de noviembre de 2020).
- 15 «Exclusive interview with Father Giovanni Scalese on the Church in Afghanistan – Between Rome And Kabul», en O Clarim, 18 de mayo de 2018. [En línea]. Recuperado de: <http://www.oclarim.com.mo/en/2018/05/18/exclusive-interview-with-father-giovanni-scalese-on-the-church-in-afghanistan-2-between-rome-and-kabul/> (Consulta: 8 de noviembre de 2020).
- 16 Filice, Anna Chiara, «Kabul: la Chiesa cattolica, "un'opera continua di carità silenziosa"», en AsiaNews, 16 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://asianews.it/notizie-it/Kabul:-la-Chiesa-cattolica,-unopera-continua-di-carità-silenziosa-47541.html> (Consulta: 8 de noviembre de 2020).
- 17 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 18 Ibid.

- 19 Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Afganistán (UNAMA), «Afghanistan Protection of Civilians Special Report: 2018 Elections Violence», noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: https://unama.unmissions.org/sites/default/files/special_report_on_2018_elections_violence_de_noviembre_de_2018.pdf (Consulta: 8 de noviembre de 2020).
- 20 Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Afganistán (UNAMA), «Afghanistan Annual Report on Protection of Civilians in Armed Conflict: 2018», 23 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://unama.unmissions.org/sites/default/files/unama_annual_protection_of_civilians_report_2018_-_23_feb_2019_-_english.pdf (Consulta: 8 de noviembre de 2020).
- 21 Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Afganistán (UNAMA), «Afghanistan Annual Report on Protection of Civilians in Armed Conflict: 2019», 22 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://unama.unmissions.org/sites/default/files/afghanistan_protection_of_civilians_annual_report_2019.pdf (Consulta: 8 de noviembre de 2020).
- 22 Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Afganistán (UNAMA), «Afghanistan Third Quarter Report on Protection of Civilians in Armed Conflict: 2020», 27 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://unama.unmissions.org/sites/default/files/unama_protection_of_civilians_in_armed_conflict_-_3rd_quarter_report_2020.pdf (Consulta: 8 de noviembre de 2020).
- 23 UNAMA, «Afghanistan Third Quarter Report on Protection of Civilians in Armed Conflict: 2020», op. cit.
- 24 UNAMA, «Afghanistan Annual Report on Protection of Civilians in Armed Conflict: 2019», op. cit.
- 25 «Afghan conflict: US and Taliban sign deal to end 18-year war», en BBC News, 29 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-asia-51689443> (Consulta: 8 de noviembre de 2020).
- 26 «Afghan peace talk negotiators hold first direct session in Doha», en Reuters, 15 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/afghanistan-taliban-talks-doha-int-idUSKBN2653BE> (Consulta: 8 de noviembre de 2020).
- 27 «Afghanistan mosque attack: At least 29 Shia worshippers killed in Gardez», en BBC News, 3 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-asia-45059701> (Consulta: 8 de noviembre de 2020).
- 28 «Isis claims responsibility for Afghanistan suicide bombing that killed 34 students», en Independent, 16 de agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.independent.co.uk/news/world/islamic-state-suicide-bombing-students-kabul-afghanistan-shia-a8495001.html> (Consulta: 8 de noviembre de 2020).
- 29 Popalzai, Ehsan; Wilkinson, Bard, «Two journalists among 20 killed in wrestling club blasts in Kabul», en CNN, 6 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://edition.cnn.com/2018/09/06/asia/kabul-attack-wrestling-intl/index.html> (Consulta: 8 de noviembre de 2020).
- 30 Kazmin, Amy, «Isis claims responsibility for suicide bombing at Kabul wedding», en Financial Times, 18 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ft.com/content/8294328e-c1b7-11e9-a8e9-296ca66511c9> (Consulta: 8 de noviembre de 2020).
- 31 «Gunmen stage deadly attack on Shiite memorial service in Afghan capital», en France 24, 6 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.france24.com/en/20200306-gunmen-stage-deadly-attack-on-shiite-memorial-service-in-afghan-capital> (Consulta: 8 de noviembre de 2020).
- 32 Ansar, Massoud, «Kabul Maternity Hospital Attacked, 14 Killed», en TOLONews, 12 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://tolonews.com/afghanistan/hospital-under-attack-kabul> (Consulta: 8 de noviembre de 2020).
- 33 «Latest: At Least 30 Killed in Saturday's Blast in Western Kabul», en TOLONews, 25 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://tolonews.com/afghanistan-167292> (Consulta: 8 de noviembre de 2020).
- 34 Akhgari, Tameem, «Official: Bomb explodes in Kabul mosque, at least 4 killed», en ABC News, 12 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://abcnews.go.com/International/wireStory/official-bomb-explodes-kabul-mosque-killed-71214147> (Consulta: 8 de noviembre de 2020).
- 35 The International Legal Foundation, 27 de mayo de 2019, «We grieve the loss of Shabir Ahmad Kamawal, General Counsel for the ILF in Afghanistan, who was killed Sunday morning in Kabul», en Facebook. [En línea]. Recuperado de: https://www.facebook.com/theilf/posts/10156241241283341?comment_tracking=%7B%22t%22%3A%22O%22%7D (Consulta: 8 de noviembre de 2020).
- 36 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 37 «Contagions increase: the only Catholic church and school for disabled children are still closed», en Agenzia Fides, 30 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: ASIA/AFGHANISTAN - Contagions increase: the only Catholic church and school for disabled children are still closed - Agenzia Fides (Consulta: 31 de enero de 2021).
- 38 «Coronavirus Pandemic Creates A Very Different Ramadan Experience For Muslims», en Gandhara, 25 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://gandhara.rferl.org/a/coronavirus-pandemic-creates-a-very-different-ramadan-experience-for-muslims/30576200.html> (Consulta: 8 de noviembre de 2020).
- 39 Ansar, Massoud, «Afghan Clerics Ban Religious, Political Gatherings Amid COVID-19», en TOLONews, 5 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://tolonews.com/health/afghan-clerics-ban-religious-political-gatherings-amid-covid-19> (Consulta: 31 de enero de 2021).
- 40 Rahimi, Zahra, «Avoid Eid Gatherings if You Might Be Infectious: Hajj Ministry», en TOLONews, 22 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://tolonews.com/health/avoid-eid-gatherings-if-you-might-be-infectious-hajj-ministry> (Consulta: 31 de enero de 2021).
- 41 «Afghanistan conflict: Militants in deadly attack on Sikh temple in Kabul», en BBC News, 25 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-asia-52029571> (Consulta: 8 de noviembre de 2020).
- 42 Donati, Jessica; Amiri, Ensanullah, «The last Sikhs and Hindus in Afghanistan Plead for U.S. Help», en The Wall Street Journal, 12 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.wsj.com/articles/the-last-sikhs-and-hindus-in-afghanistan-plead-for-u-s-help-11587218401> (Consulta: 8 de noviembre de 2020).
- 43 «Resolution in U.S. Congress calls Hindus, Sikhs in Afghanistan endangered minorities», en The Hindu, 18 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thehindu.com/news/international/resolution-in-us-congress-calls-hindus-sikhs-in-afghanistan-endangered-minorities/article32385270.ece> (Consulta: 8 de noviembre de 2020).
- 44 Mashaal Mujib; Abed, Fahim, «India offers escape to Afghan Hindus and Sikhs facing attacks», en The New York Times, 19 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.nytimes.com/2020/07/19/world/asia/india-afghanistan-sikh-hindu.html> (Consulta: 8 de noviembre de 2020).
- 45 «Afghanistan president Ashraf Ghani and rival Abdullah Abdullah ink power-sharing deal», en Deutsche Welle, 17 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dw.com/en/afghanistan-president-ashraf-ghani-and-rival-abdullah-abdullah-ink-power-sharing-deal/a-53470402> (Consulta: 31 de enero de 2021).
- 46 Osman, Borhan, «Bourgeois Jihad. Why young, middle-class afghans join the Islamic State», en PEACEWORKS (nº 162), junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://www.usip.org/sites/default/files/2020-06/20200601-pw_162-bourgeois_jihad_why_young_middle-class_afghans_join_the_islamic_state.pdf (Consulta: 31 de enero de 2021).
- 47 Giustozzi, Antonio. Istituto per gli Studi di Politica Internazionale (ISPI), «The Islamic State in Khorasan», 28 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ispionline.it/it/publicazione/islamic-state-khorasan-23406> (Consulta: 8 de noviembre de 2020).
- 48 Organización Mundial de la Salud, «Afghanistan», en COVID-19 Explorer. [En línea]. Recuperado de: <https://worldhealthorg.shinyapps.io/covid/> (Consulta: 8 de noviembre de 2020).
- 49 «Country Profile for Afghanistan», en 2019 Global Health Security Index, octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ghsindex.org/wp-content/uploads/2020/04/2019-Global-Health-Security-Index.pdf> (Consulta: 8 de noviembre de 2020).



ALBANIA

RELIGIONES



Población
2,942,034
PIB per cápita
11,803 US\$

Superficie
28,748 Km²
ÍNDICE DE GINI*
33.2
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución de Albania¹, adoptada en octubre de 1998, declara que la «convivencia religiosa» es un principio básico para el Estado (artículo 3). La república es un Estado laico (artículo 10), que garantiza la libertad de conciencia y religión, incluyendo el derecho a elegir o cambiar de religión o creencias y a expresarla «individual o colectivamente, en público o en privado, a través del culto, la educación, [...] o la práctica de los ritos» (artículo 24). El artículo 18 prohíbe la discriminación por motivos religiosos y están prohibidos los partidos políticos u otras organizaciones «cuyos programas o actividades se basen en métodos totalitarios que inciten y apoyen» el odio religioso (artículo 9). Se considera delito destruir o deteriorar objetos religiosos e impedir la celebración de ceremonias, hechos que, por lo tanto, son punibles.

Las comunidades religiosas son iguales ante la ley y las relaciones entre el Estado y las comunidades religiosas están reguladas por acuerdos oficiales (artículo 10). El Gobierno no exige registro ni licencia a los grupos religiosos, pero el Comité Estatal de Cultos regula las relaciones entre el Estado y las comunidades religiosas².

Tras décadas de ateísmo obligatorio bajo el régimen comunista que cayó en 1991, el país parece estar experimentando un significativo renacimiento religioso.

La mayor parte de los ciudadanos están vinculados a una de las cuatro comunidades religiosas predominantes e históricamente presentes en el país: dos islámicas (suní, la mayoritaria, y bektashí) y dos cristianas (católica romana y la Iglesia ortodoxa autocéfala de Albania).

Debido a la tradición laica del Gobierno y a la escasez de recursos, no proporciona apoyo económico a la reconstrucción de las infraestructuras religiosas destruidas bajo el comunismo. «No podemos impedir la ayuda económica extranjera», afirmó Loreta Aliko, presidente del Comité Estatal de Cultos, aceptando que los recursos del Estado son limitados³. Todas las comunidades religiosas han criticado el retraso en la restitución de las propiedades religiosas que fueron confiscadas por el Gobierno comunista de Enver Hoxha.

Se considera que Turquía está siendo el colaborador más activo de la comunidad islámica de Albania. Es la que ha financiado la construcción de la gran mezquita de Namazgjia en Tirana, además de restaurar antiguas mezquitas y albergues sufíes por todo el país⁴. Por su parte, la comunidad salafí se apoya en Arabia Saudí para

recibir apoyo y becas de estudios. La comunidad sufí también ha recibido ayudas del exterior del país: «Los chífes de Irak nos están ayudando mucho actualmente», afirma Edmond Brahimaj, el baba mundi de los bektashíes, o líder mundial⁵.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

No se han aportado a la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa las cifras oficiales de delitos por prejuicios religiosos de 2018 y 2019 para su inclusión en el informe anual de delitos de odio, pero la SETA (Fundación para la Investigación Política, Económica y Social, financiada por el Gobierno turco) denunció un delito de odio por prejuicios contra los musulmanes en agosto de 2018: «un grupo discriminatorio organizado hizo una pintada en la pared exterior de una tienda»⁶. En agosto de 2018, la SETA registró dos delitos de odio contra musulmanes que consistieron en «un acto vandálico contra un monumento en recuerdo a las víctimas de un reciente intento de golpe de estado contra el Gobierno de Turquía en el que destruyeron con maquinaria pesada los nombres de los fallecidos y una bandera turca. Es el segundo incidente similar contra este monumento que se produce en el mismo año»⁷.

El informe anual sobre islamofobia elaborado por la SETA en 2018 concluye que los incidentes islamófobos están relacionados normalmente con sentimientos en contra de los turcos, como los que se produjeron durante los actos conmemorativos del Año de Scanderberg (el 550º aniversario de la muerte de un albanés famoso por su guerra contra el Imperio otomano)⁸. En el informe sobre 2019, la SETA apuntó que, tras el terremoto que se produjo en noviembre de 2019, en Albania aparecieron «discursos de odio y sentimientos antiislámicos en las redes sociales» como respuesta a la publicación de citas religiosas del primer ministro en su página de Facebook⁹. La SETA considera que el fenómeno de la islamofobia en Albania suele referirse la financiación de la gran mezquita de Tirana por parte de los turcos y a la idea de que a la mayoría musulmana del país no se le debería conceder el acceso a la Unión Europea¹⁰.

Debido a la pandemia de coronavirus de 2020, la comunidad islámica y la Iglesia católica de Albania suspendieron temporalmente todas las actividades y cerraron en marzo las mezquitas e iglesias, salvo para la oración personal y los funerales¹¹. Posteriormente, se impusieron restric-

ciones o modificaciones a las actividades de culto ante el repunte de casos que se produjo al relajar las normas¹².

En mayo de 2020, se encontraron dos cócteles Molotov sin explotar cerca de la mezquita Namazgja en Tirana, aún en construcción, que se encuentra delante de la entrada del edificio del Parlamento albanés. No está claro cuál de los dos edificios era el objetivo¹³.

En julio de 2020, Albania inauguró en Tirana un monumento a las víctimas del Holocausto para rendir homenaje a «los albanos, cristianos y musulmanes, que comprometieron su vida para proteger y salvar a los judíos»¹⁴. La pequeña comunidad judía que vive en Albania abandonó el país y se marchó a Israel justo después de la caída del régimen comunista en 1991.

En octubre de 2020, Albania se convirtió en el primer país de mayoría musulmana en adoptar oficialmente la definición de antisemitismo elaborada por la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto y en «prometer luchar contra los prejuicios antijudíos». La decisión se tomó unos pocos días antes de que se celebrase el primer Foro Balcánico sobre Antisemitismo, organizado por el Parlamento albanés¹⁵. En el transcurso de dicho foro, el primer ministro de Albania calificó al antisemitismo de «amenaza contra nuestra civilización»¹⁶.

El informe de la Comisión Europea publicado en octubre de 2020 sobre Albania concluyó que, «por lo general, se defienden» la libertad de pensamiento, conciencia y religión y que «continúa la armonía y la cooperación interconfesional»¹⁷.

Aunque en marzo de 2020 el Consejo de Europa acordó iniciar negociaciones para el ingreso de Albania y Macedonia del Norte, Bulgaria bloqueó en noviembre el acuerdo de un marco de negociación a causa de algunas disputas no resueltas con Macedonia del Norte sobre su idioma e historia¹⁸. En diciembre de 2020, representantes de la Unión Europea instaron a que se acabara con el retraso, advirtiendo a Bulgaria de que «es un riesgo que socava la seguridad en los Balcanes, y en Europa en general»¹⁹.

En diciembre de 2020, unos manifestantes lanzaron piedras contra edificios del Gobierno, prendieron fuego a un árbol de Navidad delante de la oficina del primer ministro y rompieron la decoración navideña de la principal plaza de Tirana porque la policía había disparado contra un hombre que no había cumplido sus órdenes durante el toque de queda impuesto con motivo de la pandemia²⁰.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

La tolerancia religiosa entre la comunidad islámica y las Iglesias ortodoxa y católica sigue siendo uno de los pilares centrales de la estabilidad en el seno de la sociedad albana. En el período que se estudia en este informe, las relaciones entre los musulmanes y los cristianos albaneses siguen siendo buenas.

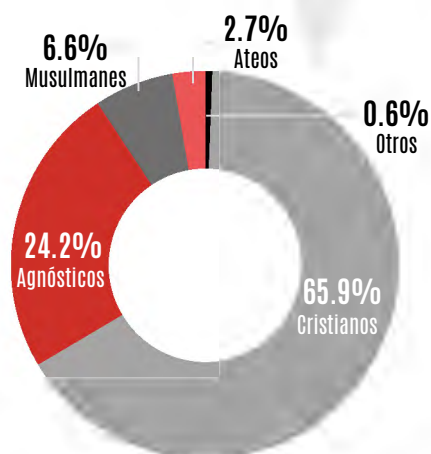
Sin embargo, la religión es un importante aspecto a tener en cuenta en el caso de esta nación que intenta lograr desde 2014 la adhesión a la Unión Europea. Si Albania ingresara en la Unión Europea, sería el primer país de mayoría musulmana. El concepto musulmán de no separación entre religión y Estado podría producir un choque de valores culturales y políticos.

NOTAS / FUENTES

- 1 Albania 1998 (rev. 2016), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Albania_2016?lang=en (Consulta: 31 de diciembre de 2020).
- 2 «Decisión 459 para el establecimiento del Comité Estatal de Cultos, 23 de septiembre de 1999», en Ecol.net [En línea]. Recuperado de: https://www.ecoi.net/en/file/local/1396633/1226_1490351921_albania-decision-state-committe-cults-1999-en.pdf (Consulta: 31 de diciembre de 2020).
- 3 Varagur, Krithika, «Albania gets religion», en Politico, 15 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.politico.eu/article/albania-religion-islam-mosque-muslim-catholicism-church-secular-state/> (Consulta: 31 de diciembre de 2020).
- 4 Ibid.
- 5 Ibid.
- 6 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «Albania», en 2018 Hate Crime Reporting. [En línea]. Recuperado de: <https://hatecrime.osce.org/albania?year=2018> (Consulta: 12 de diciembre de 2020).
- 7 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «Albania», en 2019 Hate Crime Reporting. [En línea]. Recuperado de: <https://hatecrime.osce.org/albania?year=2019> (Consulta: 12 de diciembre de 2020).
- 8 Jazexhi, O., «Islamophobia in Albania: National Report 2018», en Bayraklı, E.; Hafez, F., European Islamophobia Report 2018 (SETA, Estambul 2019). 65, https://setav.org/en/assets/uploads/2019/09/EIR_2018.pdf (Consulta: 12 de diciembre de 2020).
- 9 Dosti, N., «Islamophobia in Albania: National Report 2019», en Bayraklı, E.; Hafez, F., European Islamophobia Report 2019 (SETA, Estambul 2019) 60. [En línea]. Recuperado de: https://www.islamophobiaeurope.com/wp-content/uploads/2020/06/EIR_2019.pdf (Consulta: 2 de enero de 2021).
- 10 Ibid., 67.
- 11 Taylor, Alice, «Catholic Church in Albania Cancels Activities, Police and Army Continue Checking Citizens», en Exit News, 12 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://exit.al/en/2020/03/12/catholic-church-in-albania-cancels-activities-police-and-army-continue-checking-citizens/> (Consulta: 4 de enero de 2021).
- 12 «Albanian Muslims Will Not Hold Eid Al-Adha Prayers in Skanderbeg Square Due to Coronavirus», en Exit News, 30 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://exit.al/en/2020/07/30/albanian-muslims-will-not-hold-eid-al-adha-prayers-in-skanderbeg-square-due-to-coronavirus/> (Consulta: 4 de enero de 2021).
- 13 Cuka, Fatjon, «Tiranë, gjendet molotov pranë Xhamisë së Namazgjasë», en Anadolu Agency, 18 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aa.com.tr/sq/balkani/tiran%C3%AB-gjendet-molotov-pran%C3%AB-xhamis%C3%AB-s%C3%AB-namazgjas%C3%AB/1844433> (Consulta: 2 de enero de 2021).
- 14 Semini, Ljazar, «Albania Holocaust memorial honors locals who protected Jews», en Associated Press, 9 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://apnews.com/article/030e86cdf2d52b5d87b2a0a3949736e4> (Consulta: 12 de diciembre de 2020).
- 15 «Albania becomes first Muslim country to adopt anti-Semitism definition», en Times of Israel, 23 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.timesofisrael.com/albania-becomes-first-muslim-country-to-adopt-anti-semitism-definition/> (Consulta: 1 de enero de 2021).
- 16 «Albanian leader calls antisemitism “a threat”», en Jewish News, 14 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://jewishnews.timesofisrael.com/albanian-leader-calls-antisemitism-a-threat/> (Consulta: 1 de enero de 2021).
- 17 Comisión Europea. Commission Staff Working Document, Albania 2020 Report, 6 de octubre de 2020, 30. [En línea]. Recuperado de: https://ec.europa.eu/neighbourhood-enlargement/sites/near/files/albania_report_2020.pdf (Consulta: 2 de diciembre de 2020).
- 18 «Bulgaria blocks North Macedonia’s EU accession talks», en MSN, 17 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.msn.com/en-us/news/world/bulgaria-blocks-north-macedonias-eu-accession-talks/ar-BB1b6k4j> (Consulta: 12 de diciembre de 2020).
- 19 «Bulgaria’s block on North Macedonia’s bid to join EU “massively endangers Europe’s security”», en Euronews, 8 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.euronews.com/2020/12/08/bulgaria-s-block-on-north-macedonia-s-bid-to-join-eu-massively-endangers-europe-s-security> (Consulta: 10 de diciembre de 2020).
- 20 Stamouli, Nektaria, «Albanian protesters set fire to Christmas trees over police killing», en Politico, 10 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.politico.eu/article/albanian-protesters-set-fire-to-christmas-trees-over-police-killing/> (Consulta: 3 de enero de 2021).

ALEMANIA

RELIGIONES



Población
82,540,450
PIB per cápita
45,229 US\$

Superficie
357,376 Km²
ÍNDICE DE GINI*
31.9
*Economic inequality

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución de Alemania (Ley Básica) contempla la igualdad ante la ley y garantiza que nadie se vea perjudicado ni favorecido a causa de su fe u opinión religiosa (artículo 3)¹. El artículo 4 protege la libertad de fe y conciencia, así como la libertad de profesar un credo y practicar una religión, y el derecho a la objeción de conciencia al servicio militar.

La Ley Básica prohíbe que haya una Iglesia de Estado. Permite a los grupos religiosos organizarse con libertad y no les obliga a registrarse ante el Gobierno. Sin embargo, para acceder a las exenciones de impuestos, deben estar registrados como asociaciones sin ánimo de lucro². Además, las sociedades religiosas pueden solicitar organizarse como corporaciones de derecho público³; si se les concede dicho estatus, pueden recaudar el impuesto eclesiástico y servir en las capellanías de las prisiones, del Ejército y de los hospitales⁴. Conforme a la Ley Básica, son los estados federales (Länder) los que toman la decisión de aceptarlas como corporaciones de derecho público y concederles subvenciones, basándose en factores como el tamaño del grupo, sus actividades y el respe-

to al orden constitucional y los derechos fundamentales⁵.

Según el Departamento de Estado de los Estados Unidos⁶, se calcula que unos 180 grupos religiosos disfrutan de la condición de corporación de derecho público, entre ellos la Iglesia católica romana, la Iglesia evangélica de Alemania, los bahaíes, los baptistas, los cristianos científicos, los Testigos de Jehová, judíos, menonitas, metodistas, la Iglesia de Jesucristo, el Ejército de Salvación y los adventistas del séptimo día. Los grupos islámicos alevíes tienen la condición de corporación de derecho público en dos estados federales. En diciembre de 2020, Renania del Norte-Westfalia concedió a los alevíes esta condición por primera vez⁷.

La sección 130 del Código Penal prohíbe la incitación al odio contra grupos religiosos y la distribución de material que lo haga⁸. Es contrario a la ley perturbar el ejercicio de la religión o el culto (sección 167).

El Tribunal Laboral federal dictó en agosto de 2020 que es inconstitucional prohibir el pañuelo de cabeza a las profesoras de la escuela pública de Berlín, a pesar de que la ley de neutralidad de 2005 impide que los funcionarios públicos muestren símbolos o prendas religiosos⁹. En febrero de 2020 el Tribunal Constitucional defendió la prohibición de los pañuelos a las abogadas en prác-

ticas en los tribunales explicando que el mantenimiento de la «neutralidad religiosa» justificaba la ley¹⁰. En julio de 2020, Baden-Wurtemberg prohibió las prendas que cubren todo el rostro a todos los niños de los colegios; esta prohibición había sido impuesta con anterioridad a los profesores¹¹. A partir de junio de 2018, se impuso que en todos los edificios públicos de Baviera se exhibiese una cruz cristiana, ley que algunos han considerado que es política y que lleva a la división¹².

En la escuela pública de todos los estados se ofrece formación religiosa (o la asignatura de ética para quienes así lo prefieran). Se permite a los grupos religiosos abrir colegios privados siempre y cuando cumplan los requisitos del programa estatal de estudios¹³.

Un informe publicado en 2019 reveló grandes disparidades en la forma en la que los funcionarios resuelven las solicitudes de asilo de los conversos al cristianismo desde el islam, apuntando que se ha producido una reducción significativa de las respuestas favorables desde 2017. Según este estudio, los dos factores fundamentales son la cuestionada credibilidad de las conversiones de una serie de solicitantes, que no se consideran genuinas a pesar del apoyo de los dirigentes de las Iglesias, y el convencimiento de que la deportación no pone en riesgo a los conversos, a pesar de las leyes de apostasía vigentes en muchos de los países de origen¹⁴.

En septiembre de 2019, el ministro-presidente (premier) de Sarre denegó la solicitud de la Asociación Cultural Asiria de permitir que aproximadamente 400 cristianos de zonas críticas del norte de Siria entrasen en el país, a pesar del ofrecimiento de ayuda por parte de la comunidad asiria¹⁵.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Los Gobiernos federales y estatal de Alemania siguen vigilando a algunos grupos islámicos y mezquitas para evitar las actividades extremistas¹⁶. Según el Ministerio del Interior de Renania del Norte–Westfalia, en 2019 fueron vigiladas 109 mezquitas del estado, la mayor parte de ellas «bajo sospecha de salafismo»¹⁷. Dos años antes, en este estado solo eran vigiladas 30 mezquitas¹⁸.

En noviembre de 2020, el Ministerio Federal de Interior se defendió de las críticas a los planes de ampliación de la formación de imanes en Alemania a causa de la implicación de algunas asociaciones musulmanas controvertidas, explicando que era una alternativa al envío de

imanes estatales desde Turquía a Alemania¹⁹.

En su informe de 2019, la Oficina Federal para la Protección de la Constitución (BfV) documentó 362 «delitos de motivación política con ideología religiosa», frente a los 453 del año anterior. La «inmensa mayoría» de ellos tenía antecedentes «islamistas–fundamentalistas». De todos estos delitos, 21 fueron calificados de antisemitas, entre ellos tres actos de violencia. El informe no indicaba si el resto de los delitos de esta categoría se dirigía contra otros grupos religiosos²⁰.

El informe mostraba un incremento del 5,5% de los «islamistas potenciales» entre 2018 y 2019 y la situación de riesgo se calificaba como «aún elevada»²¹. A lo largo de 2019 se han producido un gran número de incidentes antisemitas en los que se han visto implicados musulmanes, incidentes que van desde expresiones y sermones de odio a agresiones verbales e incluso físicas contra individuos²². A finales de noviembre de 2019, el Gobierno, en colaboración con Europol, la autoridad policial europea, eliminó una gran cantidad de sitios web yihadistas, además de canales y grupos en varias plataformas de mensajería²³.

El informe de la BfV también manifestaba que el antisemitismo está «profundamente enraizado» en el ámbito político de extrema derecha y que normalmente va acompañado de la negación del Holocausto y del discurso en contra de Israel²⁴. Otros grupos que en Alemania también se clasifican como de ultraderecha son los movimientos identitarios y los definidos como xenófobos y antimusulmanes²⁵.

Un atentado cometido en octubre de 2019 contra la sinagoga de Halle aparece en el informe como perpetrado por «un extremista de ultraderecha»²⁶. En ese incidente, un hombre intentó irrumpir en el edificio el día más sagrado del año judío, el Yom Kipur. Cuando una puerta cerrada se lo impidió, el hombre disparó contra dos viandantes a los que mató. En el juicio afirmó que «atacar la sinagoga no fue un error, son mis enemigos» y que para ello se había inspirado en los tiroteos de la mezquita de Christchurch, Nueva Zelanda, cometidos unos meses antes ese mismo año. En diciembre de 2020 fue condenado a cadena perpetua²⁷.

El Gobierno alemán denunció 307 delitos antisemitas registrados por la policía a la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) para que se incluyeran en el informe sobre delitos de odio de 2018; los grupos de la sociedad civil registraron 499 incidentes de este

tipo (298 delitos contra la propiedad, 96 de amenazas y 105 agresiones físicas)²⁸. La cifra oficial de 2019 registrada por la policía fue inferior a la del año anterior (273), aunque los grupos de la sociedad civil denunciaron un incremento significativo, 588 incidentes: 333 delitos contra la propiedad, 120 de amenazas y 135 agresiones físicas, entre los que figuraba el ya mencionado ataque contra la sinagoga de Halle²⁹.

Por su parte, la Oficina Federal de Investigación Criminal (Bundeskriminalamt, BKA) registró 1799 delitos antisemitas en 2018 y más de 2000 en 2019, la cifra más alta de los últimos 20 años³⁰. Igual que en años anteriores, la inmensa mayoría de ellos fueron obra de extremistas de ultraderecha. Sin embargo, Felix Klein, comisario del Gobierno federal contra el antisemitismo, criticó la práctica gubernamental de considerar automáticamente todos los incidentes antisemitas como perpetrados por extremistas de ultraderecha cuando la identidad del autor se desconoce. Afirma que, por lo general, los judíos alemanes sufren más hostilidad por parte de los musulmanes que de los activistas de ultraderecha³¹.

Varios estados federales han puesto en marcha iniciativas para combatir el antisemitismo, por ejemplo la designación de funcionarios y comisarios en el ámbito educativo y el endurecimiento de las penas por delitos antisemitas³². En mayo de 2019, el comisario Klein afirmaba que «ya no podía seguir recomendando a los judíos llevar la kipá en cualquier momento y lugar en Alemania» por el peligro que supone³³.

En julio de 2020, la BfV publicó un informe dedicado al problema del antisemitismo en Alemania en el que reconocía que, además del extremismo de ultraderecha, el islamismo supone un peligro para los judíos en Alemania³⁴.

También los musulmanes han sido víctimas de prejuicios y hostilidad. Las cifras oficiales de la policía en el informe de delitos de odio de 2018 de la OSCE incluían 241 delitos por prejuicios en contra de los musulmanes, mientras los grupos de la sociedad civil informaron de 70 ataques contra la propiedad y 71 agresiones o amenazas contra personas, muchas de ellas contra mujeres que llevaban velo³⁵. Respecto al año 2019, la policía registró 207 delitos de sesgo antimusulmán frente a los 85 registrados por los grupos de la sociedad civil (32 delitos de amenazas, 28 agresiones físicas y 25 delitos de daños contra la propiedad). Igual que el año anterior, muchas de las agresiones físicas se habían dirigido contra musulmanas ataviadas con el pañuelo³⁶.

Un ejemplo de daños contra la propiedad de los musulmanes fue el hallazgo de una cabeza de cerdo y unas bolsas con sangre de cerdo en una mezquita de Mönchengladbach en mayo de 2019. Un grupo de extrema derecha que pretendía manifestarse delante de una mezquita imprimió pegatinas en las que se leía «No queremos cerdos salafistas»³⁷. En junio de 2019, el Consejo Central de los Musulmanes y varios políticos locales condenaron la profanación de 50 ejemplares del Corán robados en una mezquita de Bremen. Unos desconocidos rompieron los libros, los tiraron a retretes y los ensuciaron con heces³⁸.

No existen estadísticas a nivel federal de delitos de odio, pero las fuentes que registraron los incidentes en la base de datos para el informe de delitos de odio de la OSCE recogieron 45 delitos por prejuicios en contra de los cristianos en el informe de 2018, mientras que los grupos de la sociedad civil denunciaron otros 58, la mayor parte de ellos ataques contra la propiedad. Muchos fueron incendios provocados en iglesias³⁹. En 2019, la policía registró 57 delitos de odio contra cristianos, mientras los grupos de la sociedad civil denunciaron 87 incidentes de este tipo, 65 de ellos delitos de daños contra la propiedad⁴⁰.

Entre los delitos violentos se cuenta el asesinato por motivos religiosos de un cristiano en enero de 2019; el autor del crimen se negaba a que su hermana se relacionara con él por ser cristiano. En diciembre de 2020 condenaron al asesino a cadena perpetua⁴¹. Entre los delitos contra la propiedad sirva de ejemplo el incendio provocado en una iglesia católica en Wildeshausen, cuyos daños ascendieron a más de 100 000 euros (alrededor de 120 000 \$)⁴².

Según la BfV, en 2019, entre la violencia extremista de izquierdas se cuenta el ataque contra el coche de un conocido periodista provida en diciembre. La llamada Célula Feminista Autónoma (Feministische Autonome Zelle) reivindicó el ataque en una carta en la que se criticaba al periodista por defender los «valores cristianos» y por manifestar su simpatía hacia la Marcha por la Vida⁴³. Activistas del mismo grupo fueron las autoras de una pintada en una iglesia evangélica de Tubinga y de prender fuego al minibus de la iglesia unos días antes⁴⁴.

Las restricciones al culto religioso durante la pandemia de la COVID-19 en 2020 fueron limitadas en comparación con las de otros países europeos, y se pusieron en marcha de acuerdo con los representantes religiosos prácticamente sin incidentes⁴⁵.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

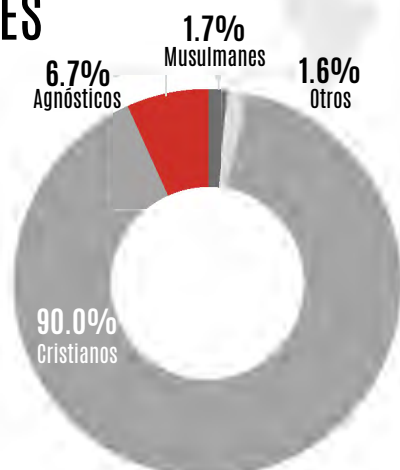
En general, no se han producido violaciones de la libertad religiosa durante el período estudiado. Aunque el derecho en sí mismo no parece estar en peligro, es probable que se requiera con frecuencia la intervención de las autoridades debido a las tensiones crecientes. A diferencia de años anteriores, se han producido menos incidentes violentos contra solicitantes de asilo cristianos, pero los comités de inmigración del Gobierno no han dado un trato uniforme a las solicitudes. Preocupa el creciente antisemitismo y la hostilidad contra musulmanes y cristianos. De forma más general, es cierto que las tensiones en la sociedad, incluido el activismo de derechas y de izquierdas, así como las tendencias laicistas radicales en Europa, pueden llevar a una mayor violencia contra los grupos religiosos.

- 1 Ministerio Federal de Justicia y Protección al Consumidor (Bundesministerium der Justiz und für Verbraucherschutz), Basic Law for the Federal Republic of Germany 1949 (rev. 2019) (Ley Básica), artículo 3. [En línea]. Recuperado de: https://www.gesetze-im-internet.de/englisch_gg/englisch_gg.html#p0023 (Consulta: 26 de noviembre de 2020).
- 2 Ibid., artículo 140 (que incorpora el artículo 137 de la Constitución de Weimar). Cf. Germany's Constitution of 1919, Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Germany_1919.pdf?lang=en (Consulta: 9 de enero de 2021).
- 3 Ibid.
- 4 Ibid. (que incorpora el artículo 141 de la Constitución de Weimar).
- 5 Ibid. (que incorpora el artículo 137 de la Constitución de Weimar).
- 6 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Germany», en 2019 Report on Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/germany/> (Consulta: 26 de noviembre de 2020).
- 7 «Aleviten erhalten Körperschaftsstatus in NRW», en ANF News, 13 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://anfdeutsch.com/kultur/aleviten-erhalten-korperschaftsstatus-in-nrw-23323> (Consulta: 4 de enero de 2021).
- 8 Ministerio Federal de Justicia y Protección al Consumidor, German Criminal Code (Strafgesetzbuch), apartados 130 y 166. [En línea]. Recuperado de: https://www.gesetze-im-internet.de/englisch_stgb/englisch_stgb.html (Consulta: 22 de diciembre de 2020).
- 9 Karadag, Cuneyet, «Germany: Labor court upholds right to wear headscarf», en AA, 28 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aa.com.tr/en/europe/germany-labor-court-upholds-right-to-wear-headscarf/1956075> (Consulta: 5 de enero de 2021).
- 10 «German court upholds headscarf ban for legal clerks», en Al Jazeera, 27 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aljazeera.com/news/2020/2/27/german-court-upholds-headscarf-ban-for-legal-clerks> (Consulta: 4 de enero de 2021).
- 11 «German state bans burqas, niqabs in schools», en Deutsche Welle, 21 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dw.com/en/german-state-bans-burqas-niqabs-in-schools/a-54256541> (Consulta: 5 de enero de 2021).
- 12 Shubert, Atika; Vonberg, Judi, «Crosses go up in public buildings across Bavaria as new law takes effect», en CNN, 1 de junio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://edition.cnn.com/2018/05/31/europe/bavaria-germany-crosses-public-buildings-intl/index.html> (Consulta: 5 de enero de 2021).
- 13 Ley Básica, artículo 7, op. cit.
- 14 Open Doors Deutschland e.V., Protecting converts against deportation to countries where Christians are persecuted: Survey on the situation of 6,516 converts in Germany (octubre de 2019), p. 9. [En línea]. Recuperado de: https://www.opendoors.de/sites/default/files/Open_Doors_2019_Protecting_Converts_against_Deportation_where_Christians_are_persecuted_certified.pdf (Consulta: 1 de diciembre de 2020).
- 15 Klostermann, Dietmar, «Land will nur fünf Christen aufnehmen», en Saarbrücker Zeitung, 25 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://www.saarbruecker-zeitung.de/saarland/saar-ministerpraesident-erteilt-hilfsbitte-des-assyrischen-kulturvereins-absage_aid-46092729 (Consulta: 15 de agosto de 2020).
- 16 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional (2019), op. cit.
- 17 «Verfassungsschutz in NRW beobachtet 109 Moscheen», en Dom Radio, 18 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.domradio.de/themen/kirche-und-politik/2019-02-18/die-meisten-unter-salafismusverdacht-verfassungsschutz-nrw-beobachtet-109-moscheen> (Consulta: 4 de enero de 2021).
- 18 Ibid.
- 19 «Bundesinnenministerium verteidigt Imam-Ausbildung: Es braucht eine Alternative», en Dom Radio, 14 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.domradio.de/themen/islam-und-kirche/2020-11-14/es-braucht-eine-alternative-bundesinnenministerium-verteidigt-imam-ausbildung> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 20 Ministerio Federal del Interior, para la Construcción y la Patria (Bundesministerium des Innern, für Bau und Heimat), «Verfassungsschutzbericht 2019», p. 38. [En línea]. Recuperado de: <https://www.verfassungsschutz.de/embed/vsbericht-2019.pdf> (Consulta: 5 de enero de 2021).
- 21 Ibid., p. 173, 180.
- 22 Ibid., pp. 198-199.
- 23 Ibid., p. 179.
- 24 Ibid., pp. 50, 67-68, 75-80.
- 25 Ibid., pp. 90-92.
- 26 Ibid., pp. 46, 56-57.
- 27 «Halle synagogue attack: Germany far-right gunman jailed for life», en BBC, 21 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-europe-55395682> (Consulta: 5 de enero de 2021).
- 28 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «2018 Hate Crime Reporting – Germany». [En línea]. Recuperado de: <https://hatecrime.osce.org/germany?year=2018> (Consulta: 25 de diciembre de 2020).

- 2020).
- 29 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «2019 Hate Crime Reporting – Germany». [En línea]. Recuperado de: <https://hatecrime.osce.org/germany?year=2019> (Consulta: 25 de diciembre de 2020).
- 30 Bocksch, René, «Antisemitische Gewalttaten nehmen zu», en Statista, 28 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://de.statista.com/infografik/18013/antisemitische-gewalttaten-in-deutschland/> (Consulta: 6 de enero de 2021).
- 31 «Kritik an Polizeistatistik», en Jüdische Allgemeine, 8 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.juedische-allgemeine.de/politik/kritik-an-polizeistatistik/> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 32 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 33 «German official warns Jews against wearing kippahs in public», en Deutsche Welle, 25 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dw.com/en/german-official-warns-jews-against-wearing-kippahs-in-public/a-48874433> (Consulta: 7 de enero de 2021).
- 34 Oficina Federal para la Protección de la Constitución (BfV), Lagebild Antisemitismus (julio de 2020). [En línea]. Recuperado de: <https://www.verfassungsschutz.de/embed/broschuere-2020-07-lagebild-antisemitismus.pdf> (Consulta: 7 de enero de 2021).
- 35 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (2018), op. cit.
- 36 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (2019), op. cit.
- 37 Peters, Gabi, «Abgeschnittener Schweinekopf vor Moschee in Mönchengladbach gefunden», en RP Online, 29 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://rp-online.de/nrw/staedte/moenchengladbach/blaulicht/moenchengladbach-abgeschnittener-schweinekopf-an-moschee-gefunden-staatsschutz-ermittelt_aid-39100121 (Consulta: 7 de enero de 2021).
- 38 Boekhoff, Lisa, «Entsetzen über zerrissene Koran-Ausgaben in Bremen», en Weser Kurier, 11 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://www.weser-kurier.de/bremen/bremen-stadt_artikel,-entsetzen-ueber-zerrissene-koranausgaben-in-bremen-_aid,1836659.html#nfy-reload (Consulta: 4 de enero de 2021).
- 39 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (2018), op. cit.
- 40 Ibid. Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (2019), op. cit.
- 41 «BGH bestätigt lebenslange Haftstrafe für Mord in Salzgitter», en NDR, 27 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://www.ndr.de/nachrichten/niedersachsen/braunschweig_harz_goettingen/BGH-bestaetigt-lebenslange-Haftstrafe-fuer-Mord-in-Salzgitter,salzgitter1024.html (Consulta: 4 de enero de 2021).
- 42 Koopermeiners, Christoph, «“Der Ruß vom Brand sitzt überall” – 100.000 Euro Schaden», en NWZ Online, 3 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://www.nwzonline.de/oldenburg-kreis/kultur/wildeshausen-sankt-peter-kirche-in-wildeshausen-der-russ-vom-brand-sitzt-ueberall-100-000-euro-schaden_a_50,5,3158865452.html (Consulta: 6 de enero de 2021).
- 43 «Verfassungsschutzbericht 2019», op. cit., p. 137; Breher, Nina; Haarback, Madlen, «Linksextremisten zünden Auto von Gunnar Schupelius an», en Tages Spiegel, 2 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.tagesspiegel.de/berlin/brandanschlag-auf-journalist-linksextremisten-zuenden-auto-von-gunnar-schupelius-an/25384072.html> (Consulta: 5 de enero de 2021).
- 44 Schäfer, Norbert, «Tübingen: “Anschlag” auf christliche Gemeinde politisch motiviert», en Pro Christliches Medienmagazin, 2 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.pro-medienmagazin.de/gesellschaft/gesellschaft/2020/01/02/tuebingen-anschlag-auf-christliche-gemeinde-politisch-motiviert/> (Consulta: 5 de enero de 2021).
- 45 European Centre for Law and Justice (ECLJ), «Restrictions on Religious Freedom in Europe in the Name of the Fight Against Covid-19». [En línea]. Recuperado de: <https://eclj.org/religious-freedom/coe/limitations-portees-a-la-liberte-de-culte-en-europe-au-nom-de-la-lutte-contre-la-covid-19?lng=en> (Consulta: 5 de enero de 2021).

ANDORRA

RELIGIONES



Población
77,184
PIB per cápita
30,908 US\$

Superficie
468 Km²
ÍNDICE DE GINI*
N.D.
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Andorra es una diarquía democrática parlamentaria (artículo 43, 2)¹. Los copríncipes son el presidente de Francia y el obispo de la Seo de Urgel, cuya diócesis se ubica en España.

La Constitución del Principado garantiza la libertad de religión y establece que «la libertad de manifestar la propia religión o las propias creencias está sometida únicamente a las limitaciones establecidas por la ley que sean necesarias para proteger la seguridad, el orden, la salud y la moral públicas, o los derechos y las libertades fundamentales de las demás personas» (artículo 11, 2).

La Constitución reconoce una relación especial entre el Estado andorrano y la Iglesia católica «de acuerdo con la tradición andorrana» y «reconoce a las entidades de la Iglesia católica romana que tienen personalidad jurídica de acuerdo con sus propias normas la plena capacidad jurídica» (artículo 11, 3). El Concordato de 2008 regula las relaciones con la Santa Sede².

La Constitución también establece que todas las personas son iguales ante la ley y prohíbe la discriminación «por razón de nacimiento, raza, sexo, origen, religión, opinión

o cualquier otra condición personal o social» (artículo 6, 1).

En febrero de 2019, el Consejo General de Andorra (el Parlamento) aprobó la ley para la igualdad de trato y no discriminación³ que prohíbe la discriminación por razón de nacimiento, nacionalidad o ausencia de ella, origen racial o étnico, sexo o género, religión, creencias religiosas o filosóficas, opinión política o sindical, idioma, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social (artículo 4, 2). La ley también creó la Oficina del Defensor del Pueblo (artículo 28) y del Observatorio de la Igualdad (artículo 29) y establece las sanciones para las infracciones (artículo 40).

No se otorga personalidad jurídica como grupo religioso a ningún otro credo que no sea el catolicismo romano, pero las comunidades religiosas se pueden registrar como organizaciones culturales conforme a la ley de asociaciones⁴. Este registro es necesario para construir lugares de culto o recibir ayuda económica del Estado⁵.

Debido a su estatus legal, la Iglesia católica cuenta con una serie de privilegios que no se aplican a otros grupos religiosos. Por ejemplo, el Gobierno paga los salarios de los sacerdotes católicos que prestan su servicio en las parroquias locales. Los extranjeros que desempeñan tar-

eas religiosas para grupos no católicos no pueden obtener permisos como trabajadores religiosos, pero normalmente se les permite residir y llevar a cabo sus funciones religiosas con otras condiciones de inmigración⁶.

En Andorra no hay mezquitas, si bien la comunidad islámica cuenta con dos salas de oración. La comunidad judía tiene una pequeña sinagoga y un centro comunitario⁷.

El Gobierno no ha accedido a las repetidas solicitudes de los grupos islámico y judío de tener un cementerio propio⁸.

En un informe de 2012, la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI, por sus siglas en inglés) del Consejo de Europa recomendó que Andorra atendiera la carencia de cementerios judíos y musulmanes, que creara un estatuto especial para las religiones minoritarias y que autorizara la construcción de una mezquita⁹.

En los informes de seguimiento de 2015 y 2016, el ECRI no revisó ninguna de estas recomendaciones. El informe de 2016 hacía una serie de recomendaciones provisionales relacionadas con la legislación de igualdad de trato y no discriminación que el Gobierno promulgó en 2019¹⁰.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Durante el período estudiado en este informe no se han registrado violaciones de la libertad religiosa en Andorra.

Aunque a las comunidades judía e islámica se les permite

utilizar los cementerios existentes, no cuentan con una zona separada propia. Por eso, la mayoría decide enterrar a sus muertos fuera del país¹¹.

Algunos miembros de la comunidad islámica han planteado su preocupación por tener que quitarse el tocado religioso para las fotografías de los documentos oficiales¹².

Andorra cumple habitualmente el cuestionario anual sobre delitos de odio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa. En 2018 ni el Gobierno ni las organizaciones de la sociedad civil informaron de ningún delito de odio motivado por prejuicios religiosos¹³.

Las restricciones a las reuniones religiosas debido a la pandemia de coronavirus de 2020 obligaron a suspender los servicios, pero los lugares de culto se mantuvieron abiertos para la oración privada¹⁴.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

La libertad religiosa está garantizada y las perspectivas para la libertad religiosa se mantienen estables. La aprobación en 2019 de las leyes sobre igualdad de trato y no discriminación protegerá aún más, probablemente, a las minorías religiosas de Andorra; sin embargo, también podría tener efectos negativos para algunas organizaciones religiosas e individuos si sus creencias entrasen en conflicto con la propia ley.

NOTAS / FUENTES

1 Constitución del Principado de Andorra de 1993, en Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Andorra_1993.pdf?lang=en (Consulta: 22 de febrero de 2020).

2 Pontificia Università Gregoriana «Accordo tra la Santa Sede ed il Principato di Andorra», en Accordi bilaterali vigenti della Santa Sede [En línea]. Recuperado de: https://www.iuscangreg.it/accordi_santa_sede.php#SAandorra (Consulta: 11 noviembre de 2020).

3 «Llei 13/2019, del 15 de febrer, per la igualtat de tracte i la no-discriminació», Butlletí Oficial del Principat d'Andorra [En línea]. Recuperado de: https://www.bopa.ad/bopa/031027/Documents/CGL20190312_14_02_03.pdf (Consulta: 20 de febrero de 2020).

4 Consell General del Principat. «Llei qualificada d'associacions – Núm. 10 - any 13 - 24.1.2001», en Butlletí Oficial del Principat d'Andorra. [En línea]. Recuperado de: <http://www.consellgeneral.ad/fitxers/documents/lleis-1989-2002/llei-qualificada-dassociacions.pdf/view> (Consulta: 11 de noviembre de 2010).

5 Oficina de Libertad Religiosa Internacional del Depto. de Estado de los Estados Unidos, «Andorra», en 2018 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/andorra> (Consulta: 22 de febrero de 2020).

6 Ibidem.

7 Comisión Europea contra el racismo y la intolerancia (ECRI), Secretaría Report on Andorra (fourth monitoring cycle), 21 de marzo de 2012, Dirección General II – Democracia, Consejo de Europa. [En línea]. Recuperado de: <https://rm.coe.int/fourth-report-on-andorra/16808b5513> (Consulta: 25 de febrero de 2020).

8 Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.

9 ECRI. Secretaría (2012), op. cit.

10 ECRI. Secretaría, «ECRI Conclusions on the Implementation of the Recommendations in Respect of Andorra Subject to Interim Follow-Up», 19 de marzo de 2015, Dirección General II – Democracia, Consejo de Europa. [En línea]. Recuperado de: <https://rm.coe.int/interim-follow-up-conclusions-on-andorra-4th-monitoring-cycle/16808b5521> (Consulta: 25 febrero 2020).

ECRI. Secretaría, «ECRI Report on Andorra (fifth monitoring cycle)», 6 de diciembre de 2016, Dirección General II – Democracia, Consejo de Europa. [En línea]. Recuperado de: <https://rm.coe.int/fifth-report-on-andorra/16808b5516> (Consulta: 25 de febrero de 2020).

11 Oficina de Libertad Religiosa Internacional (2018), op. cit.

12 Ibidem.

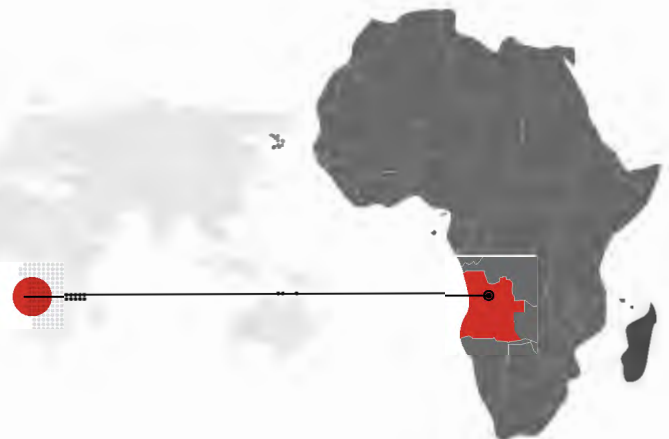
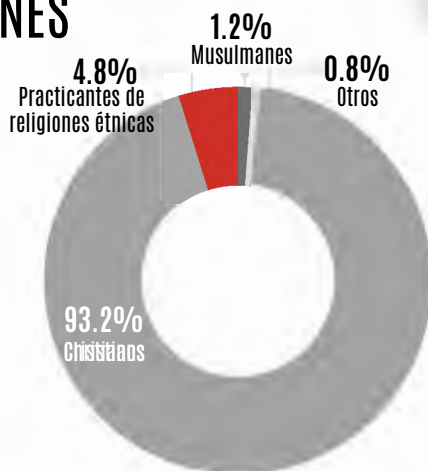
13 Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «2018 Hate Crime Reporting – Andorra», Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa. [En línea]. Recuperado de: <https://hatecrime.osce.org/andorra> (Consulta: 20 de febrero de 2020).

14 Expósito, Sergi; Mestre, Sílvia, «Les esglésies del país celebren una Setmana Santa insòlita per xarxes socials i television», en Andorra Difusió, 14 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.andorradifusio.ad/noticies/esglesies-pais-celebren-setmana-santa-insolita> (Consulta: 14 de octubre de 2020).



ANGOLA

RELIGIONES



Población
32,827,401
PIB per cápita
5,819 US\$

Superficie
1,246,700 Km²
ÍNDICE DE GINI*
51.3
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución de Angola defiende el principio de separación entre la religión y el Estado y exige el respeto a las confesiones religiosas. El artículo 10 (sección 2) afirma que «el Estado reconocerá y respetará las diferentes confesiones religiosas, que serán libres en su organización y en el ejercicio de sus actividades, siempre que las mismas sean conformes a la Constitución y a las leyes de la República de Angola»¹. Asimismo, el Estado garantiza protección a «las Iglesias y a los credos, y a sus lugares y objetos de culto, siempre que no supongan una amenaza contra la Constitución y el orden público» (artículo 10, sección 3). El artículo 41 también consagra la libertad de conciencia, religión y culto y reconoce el derecho a la objeción de conciencia.

Todos los grupos religiosos tienen que solicitar la personalidad jurídica en los Ministerios de Justicia y Cultura. Entre los requisitos para su reconocimiento legal destacan que tengan presencia en al menos 12 de las 18 provincias del país² y que cuenten con un número mínimo de 60 000 miembros (la Asamblea Nacional de Angola ha reducido recientemente el mínimo de integrantes, que anteriormente era de 100 000)³. Esta política ha provocado una denegación de facto del reconocimiento oficial a una serie de grupos religiosos minoritarios, entre ellos algunos grupos islámi-

cos y varias Iglesias evangélicas pequeñas que, no obstante, pueden llevar a cabo actos de culto públicos⁴. El relator especial sobre la libertad de religión o de creencias criticó la ley arguyendo que discriminaba a las minorías religiosas⁵. Solo los grupos legalmente inscritos en el Registro disponen de autorización para tener escuelas y lugares de culto propios.

Respecto a la religión en la escuela pública, la enseñanza religiosa no forma parte del plan estatal de estudios. No obstante, los colegios privados pueden impartir formación religiosa⁶. El Viernes Santo, el Domingo de Pascua y el día de Navidad son festivos oficiales. No hay festividades no cristianas reconocidas como estatales.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Durante el período objeto de este informe, los musulmanes angoleños han seguido quejándose de las condiciones en las que ejercen su derecho a la libertad de religión. En enero de 2019, Mohammed Saleh Yabu, presidente de Guía y Cooperación Religiosa Islámica (Irshad) en Angola, declaraba a la agencia de prensa estatal de Turquía Anadolu que aunque los musulmanes «tienen libertad para practicar su religión [...] el Gobierno aún no ha reconocido el islam como una de las religiones oficiales del Estado, y eso tiene que cambiar»⁷. Saleh también confirmó que la comunidad islámica de Angola sigue reuniendo firmas para al-

canzar las 60 000 requeridas para «legalizar» el islam.

En octubre de 2018, el Gobierno aprobó un decreto ejecutivo conjunto que ordenaba a todos los grupos religiosos no registrados «presentar en el plazo de 30 días una solicitud individual de reconocimiento o dejar de operar»⁸. La ministra de Cultura, Carolina Cerqueira, afirmó que la exigencia de registro pretende «actuar en contra de los organismos no registrados que constituyen una amenaza para los derechos humanos y que son contrarios a los principios de la vida urbana y de la convivencia positiva»⁹. La medida forma parte de una campaña llamada «Operación Rescate» dirigida a combatir el delito que ha llevado a clausurar una serie de Iglesias que, según el Gobierno, «albergan actividades delictivas e incumplen las leyes de zonificación dirigidas a proteger la salud y la seguridad de los ciudadanos»¹⁰.

La comunidad islámica, que sigue sin estar registrada como grupo religioso oficial, denunció que se habían cerrado varias mezquitas en conformidad con la mencionada ley de registro¹¹.

La organización no gubernamental International Christian Concern señaló que la ley también ha «provocado la clausura de unas 2000 iglesias y hay alrededor de mil más que se cree que acabarán clausuradas»¹², circunstancia de la que también han informado Human Rights Watch¹³ y World Watch Monitor¹⁴. El Gobierno no ha reconocido ningún grupo religioso más desde que se aprobó la ley. El 1 de diciembre de 2019, la Orden de

Pastores Evangélicos de Angola (OPEA) organizó una manifestación contra la clausura de iglesias y denunció a la policía por su violenta actuación contra ellos y por las detenciones arbitrarias de algunos de sus miembros¹⁵.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Muchos vieron con optimismo los dos primeros años del presidente João Lourenço al frente del poder, entre ellos las organizaciones defensoras de los derechos humanos y el sector de los negocios. Respecto al derecho a la libertad religiosa, una serie de indicios llevan a esperar que la situación del islam en Angola mejore en los próximos años, tal y como manifiestan algunos miembros de la comunidad islámica. «Como resultado de las actuales reformas políticas de Angola, los musulmanes están asistiendo a la mejora en las relaciones con el Estado y con la sociedad», afirmó David Alberto Ja, presidente de la Comunidad Islámica de Angola¹⁶. Es probable que los musulmanes de Angola cumplan con todos los requisitos para convertirse en religión oficial reconocida por el Estado. Dicho reconocimiento legitimará y fortalecerá la presencia del islam en el país. Otros grupos religiosos y de la sociedad civil manifiestan su preocupación ante la posibilidad de que el Gobierno, mediante su campaña de clausura de grupos religiosos sin licencia, esté intentando coaccionar a estos mismos grupos para que apoyen al partido gobernante¹⁷.

NOTAS / FUENTES

1 Angola 2010, en Constitute Project (constituteproject.org.) [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Angola_2010?lang=en (Consulta: 3 de agosto de 2020).

2 «Is Angola banning Islam and destroying mosques?», en The Observers France 24, 11-7-2019. [En línea]. Recuperado de: <https://observers.france24.com/en/20191107-angola-islam-ban-destroying-mosques-old-rumors-resurface> (Consulta: 13 de enero de 2020).

3 Addis Getachew Tadesse, «Angola's Muslims long to be legally recognized», Anadolu Agency, 29 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aa.com.tr/en/africa/angola-s-muslims-long-to-be-legally-recognized/1377577> (Consulta: 10 de enero de 2020).

4 Cristiano d'Orsi, «The unclear relation between Angola and its Muslim citizens and migrants: Is Angola discriminating against them?», AfricLaw, 6 de octubre de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://africlaw.com/2017/10/06/the-unclear-relation-between-angola-and-its-muslim-citizens-and-migrants-is-angola-discriminating-against-them/> (Consulta: 13 de enero de 2020).

5 Asamblea General de las Naciones Unidas, Informe del relator especial sobre Libertad de Religión o de Creencias Asma Jahangir, Addendum, Misión en Angola, A/HRC/7/10/Add, 6 de marzo de 2008. [En línea]. Recuperado de: <https://www.refworld.org/docid/47e226ce2.html> (Consulta: 10 de enero de 2020).

6 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, «Angola», en Informe sobre Libertad Religiosa Internacional 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/angola/> (Consulta: 3 de marzo de 2020).

7 «Angola's Muslims long to be legally recognized», op. cit. (Consulta: 10 de enero de 2020).

8 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo «Angola» (2018), op. cit. (Consulta: 30 de diciembre de 2019).

9 «Angola: 2,000 unregistered churches forced to close», en World Watch Monitor, 14 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldwatchmonitor.org/coe/angola-2000-unregistered-churches-forced-to-close/> (Consulta: 9 de agosto de 2020).

10 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, «Angola», en Informe sobre Libertad Religiosa Internacional 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/angola/> (Consulta: 9 de agosto de 2020).

11 Ibidem.

12 «New restrictions forcing thousands of churches to close in Angola», en International Christian Concern, 16 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.persecution.org/2018/11/16/new-restrictions-forcing-thousands-churches-close-angola/> (Consulta: 10 de enero de 2020).

13 Human Rights Watch, «Angola. Events of 2019». [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrw.org/world-report/2020/country-chapters/angola> (Consulta: 31 de julio de 2020).

14 «Angola: 2,000 unregistered churches forced to close», en World Watch Monitor, 14 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldwatchmonitor.org/coe/angola-2000-unregistered-churches-forced-to-close/> (Consulta: 31 de julio de 2020).

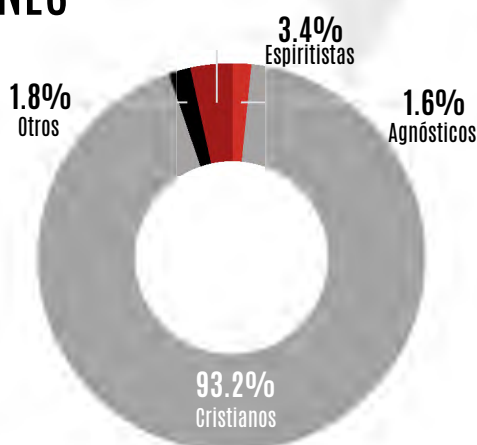
15 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, «Angola» (2018), op. cit.

16 «Angola's Muslims long to be legally recognized», op. cit.

17 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, «Angola» (2018), op. cit. (Consulta: 3 de marzo de 2020).

ANTIGUA Y BARBUDA

RELIGIONES



Población

105,110

PIB per cápita

21,491 US\$

Superficie

442 Km²

ÍNDICE DE GINI*

N.D.

*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

En el preámbulo de su Constitución¹ se define a Antigua y Barbuda como nación soberana que reconoce «la supremacía de Dios y la dignidad y el valor de la persona humana» así como «los derechos y libertades fundamentales del individuo».

Conforme al artículo 3, toda persona tiene derecho a la protección de sus derechos humanos y libertades fundamentales sin distinción de raza, lugar de origen, opinión o afiliación política, color, credo o sexo. Entre estos derechos se cuentan la libertad de conciencia, de expresión y de reunión pacífica y asociación, sujetos a los derechos y libertades de los demás y al interés general.

La objeción de conciencia al servicio militar se reconoce en el artículo 6.

Según el artículo 11 (2), no se le impedirá a nadie disfrutar de su libertad de conciencia en la que están incluidas las libertades de pensamiento y religión, la de cambiar de religión o creencia, y la de manifestarla y difundirla por medio del culto, la enseñanza, la práctica y la observancia, individual o colectivamente, en público y en privado.

Salvo con el consentimiento propio, o el de los padres o tutores en el caso de los menores de 18 años, no se obligará a ninguno de los que asisten a un centro educativo a recibir formación religiosa ni a participar en servicios religiosos o asistir a ceremonias religiosas que no sean de la religión que profesa (artículo 11, 2).

No se obligará a nadie a prestar juramento en contra de sus creencias o de forma contraria a su religión o creencia (artículo 11, 3).

Conforme al artículo 14 (1, 3), ninguna ley podrá ser discriminatoria en sí misma o en sus efectos, entendiéndose por discriminar tratar de modo diferente a los individuos a causa de su raza, lugar de origen, opinión o afiliación política, color, credo o sexo.

La condición de clérigo constituye un impedimento para ser elegido senador (artículo 30) o parlamentario (artículo 39).

Las festividades nacionales son Viernes Santo, Domingo de Resurrección, Lunes de Pentecostés y Navidad².

Conforme al artículo 19 de la Ley de Educación de 2008³, los alumnos pueden expresar cualquier creencia u opinión religiosa, política, moral o de otra naturaleza, siempre y cuando no afecten a los derechos de otro alumno o persona del colegio.

El artículo 29 establece que no se puede denegar la admisión en la escuela pública por motivos de raza, lugar de origen, credo, sexo, etc.

La formación religiosa forma parte del plan de estudios de la escuela pública y semipública y se imparte siguiendo un programa adoptado por la escuela que no puede incluir el catecismo distintivo de ninguna religión en particular (artículo 147). Conforme al artículo 11, 2, los padres pueden expresar su objeción si así lo desean.

En enero de 2019, entró en vigor una ley⁴ que permite a los miembros de los grupos religiosos (incluidos los que profesan la fe de los rastafaris, pero no solo ellos) cultivar, poseer y transportar cantidades determinadas de cannabis para fines religiosos. También se permite su uso en los actos religiosos. Se exige un registro previo ante las autoridades.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En agosto de 2018, se aprobó la Iglesia de Dios de la Profecía en la Ley 2018 n.º 11 de 2018⁵.

En enero de 2019, se aprobó la Ley del Cannabis, 2018 (n.º 28 de 2018). La ley trata, entre otros problemas, el uso religioso del cannabis⁶.

En abril de 2019, se aprobó la Ley del Abuso de Drogas (enmienda) 2019 n.º 2 de 2019. Conforme a la ley, el Consejo Nacional de las Drogas incluyó a un miembro procedente del Consejo Cristiano de Antigua y Barbuda u otra organización religiosa⁷.

NOTAS / FUENTES

1 Antigua and Barbuda 1981, Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Antigua_and_Barbuda_1981?lang=en;

Gobierno de Antigua Barbuda. Leyes, «The Constitution of Antigua and Barbuda (Amendment) Bill, 2018». [En línea]. Recuperado de: <http://laws.gov.ag/wp-content/uploads/2018/10/CONSTITUTION-OF-ANTIGUA-AND-BARBUDA-AMENDMENT-BILL-2018.pdf> (Consulta: 9 de febrero de 2021).

2 Gobierno de Antigua Barbuda. Leyes, «Antigua and Barbuda Public Holidays (Amendment) Bill, 2019, No. 11 of 2019». [En línea]. Recuperado de: <http://laws.gov.ag/wp-content/uploads/2019/10/Public-holiday-Amendment-Bill-2019-Draft-15.10.2019-1.pdf> (Consulta: 26 de marzo de 2020).

3 Gobierno de Antigua Barbuda. Leyes, «The Education Act, 2008», en Boletín Oficial, vol. XII No. 10, 12 de febrero de 2009. [En línea]. Recuperado de: <http://laws.gov.ag/wp-content/uploads/2019/02/a2008-21.pdf> (Consulta: 22 de mayo de 2020).

4 Gobierno de Antigua Barbuda. Leyes, «The Cannabis Act No. 28 of 2018», en Boletín Oficial, vol. XXXIX No. 7, 24 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://laws.gov.ag/wp-content/uploads/2020/09/Cannabis-Amendment-Bill-2020.pdf> (Consulta: 19 de marzo de 2020).

5 Ministerio de Justicia y Asuntos Legales, «The Church of God of Prophecy (incorporation) Act 2018 No. 11 of 2018». [En línea]. Recuperado de: <http://laws.gov.ag/wp-content/uploads/2019/02/No.-11-of-2108-The-Church-of-God-of-Prophecy-Incorporation-Act-2018.pdf> (Consulta: 19 de marzo de 2020).

6 Gobierno de Antigua Barbuda. Leyes, «The Cannabis Act No. 28 of 2018», op. cit.

7 «The Misuse of Drugs (amendment) Act 2019 9 No. 2 of 2019», en Revista Latinoamericana de derecho y religión, n° 9 (14) junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/article/view/1951> (Consulta: 19 de marzo de 2020).

8 «J can pastor, worshippers breach gathering ban in Antigua», en Jamaica Observer, 2 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.jamaicaobserver.com/news/j-can-pastor-worshippers-breach-gathering-ban-in-antigua_191123 (Consulta: 22 de mayo de 2020).

9 Alta Comisión de Antigua y Barbuda, «Antigua and Barbuda COVID-19 state of emergency extended to June 12 with amended regulations», 14 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://antigua-barbuda.com/antigua-and-barbuda-covid-19-state-of-emergency-extended-to-june-12-with-amended-regulations> (Consulta: 22 de agosto de 2020);

Dunklet-Malcolm, Jascene, «Covid-19 Update Antigua and Barbuda May 6», en Caricom Today, 6 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://today.caricom.org/2020/05/06/covid-19-update-antigua-and-barbuda-may-6/> (Consulta: 22 de agosto de 2020).

En marzo de 2020, la policía y la Iglesia Nuevo Testamento de Dios de Bolans, en el distrito de Antigua, se vieron envueltos en un incidente en el que los agentes intentaron dispersar una reunión de más de 25 personas conforme a las regulaciones sanitarias por la COVID-19. El pastor y tres miembros de la congregación se resistieron y fueron detenidos. El obispo administrativo de la Iglesia se disculpó por carta por el «desafortunado incidente que ha tenido lugar». Puntualizó que, como organización, la Iglesia sabe que deben mantener las mismas normas que los demás y que deben cumplir las leyes y normativas del país⁸.

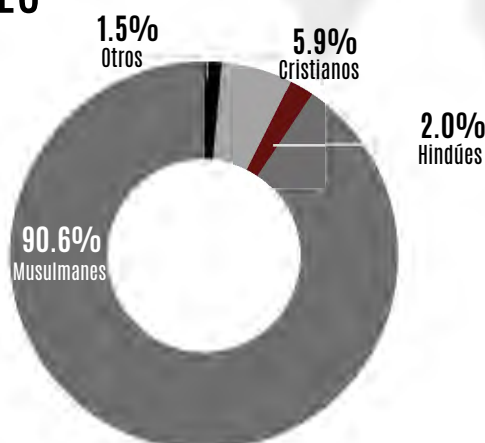
En mayo de 2020, el Estado de emergencia establecido en todo el país se amplió hasta junio. No obstante, se hicieron algunos cambios en las restricciones. Se permitió a las iglesias celebrar sus ritos, incluidos los bautismos, confirmaciones, bodas y funerales, siempre y cuando se cumpliera con las medidas de distancia social exigidas por las autoridades sanitarias⁹.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Durante el período estudiado en este informe no se han denunciado incidentes de intolerancia o discriminación; en su lugar, se han producido varios avances legislativos desde el punto de vista de la libertad religiosa, entre los que se cuenta la regulación del uso religioso del cannabis. Las perspectivas para la libertad religiosa en un futuro próximo son positivas.

ARABIA SAUDITA

RELIGIONES



Población
34,709,640
PIB per cápita
49,045 US\$

Superficie
2,206,714 Km²
ÍNDICE DE GINI*
N.D.
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Salman bin Abdulaziz Al Saud, rey de Arabia Saudí desde 2015, es al mismo tiempo el jefe del Estado y el jefe del Gobierno. Conforme a la Ley Básica de Gobernanza de 1992¹, el rey, soberano absoluto, debe seguir la sharía (ley islámica). La «Constitución [del Reino] es el Libro de Dios Todopoderoso, el Sagrado Corán, y la Sunna (las tradiciones) del profeta (SSP)».

Durante el reinado del fallecido rey Abdalá (2005-2015), el país se fue modernizando gradualmente². Con cerca del 17% de las reservas de petróleo del mundo³, el país es uno de los más ricos de la zona y una potencia destacada en el mundo árabe.

En los últimos años han aumentado las demandas de reformas políticas y de cambios sociales, como el derecho de las mujeres a conducir y alguna posibilidad de libertad de expresión. En 2016, el Gobierno saudí adoptó una serie de ambiciosas reformas económicas (Visión 2030 y el Programa de Transformación Nacional 2020) para reducir su dependencia de los ingresos que aporta el petróleo⁴.

Un censo extraoficial publicado por el Vicariato Apostólico de Arabia del Norte calcula que hay más de 1 500 000

católicos⁵, principalmente trabajadores extranjeros procedentes de la India y Filipinas. Algunos informes indican que un número cada vez mayor de saudíes se identifican como ateos⁶ o cristianos⁷. Sin embargo, ante las duras consecuencias sociales y legales que les aguardan si abandonan el islam, no dan el paso a la conversión pública⁸. El Reino no tiene relaciones diplomáticas oficiales con la Santa Sede⁹.

Arabia Saudí es la cuna del islam y el lugar en el que están emplazados sus dos santuarios más sagrados, La Meca y Medina; su rey es el Guardián de las dos Mezquitas Sagradas. Aunque la ley se basa en la escuela hanbalí de jurisprudencia islámica, también influyen enormemente las interpretaciones de Muhamad ibn Abd al Wahab, en cuyas enseñanzas se basa el wahabismo. El país sigue una interpretación estricta del islam suní, que incluye restricciones a las mujeres y duras sanciones para una serie de delitos, entre ellas, la pena capital (por decapitación) también a menores de edad. Se esperaba la promulgación de una orden real que prohibiría la pena capital para los delincuentes menores de edad, pero en noviembre de 2020 aún no se ha decretado oficialmente. Todos los ciudadanos saudíes tienen que ser musulmanes. Los no musulmanes deben convertirse al islam para poder obtener la nacionalidad. Se considera que los

hijos de padres musulmanes son musulmanes. Está prohibido difundir enseñanzas islámicas no oficiales¹⁰.

La libertad religiosa ni se reconoce ni se protege. La conversión desde el islam a otra religión se considera apostasía, legalmente castigada con la muerte, igual que la blasfemia contra el islam. Últimamente los tribunales saudíes tienden a ser indulgentes e imponen largas penas de prisión y flagelación para los delitos de blasfemia en vez de la pena de muerte¹¹.

Importar y distribuir materiales religiosos no islámicos es ilegal, lo mismo que el proselitismo, tanto para los ciudadanos saudíes como para los extranjeros¹². Están prohibidos los lugares de culto y las expresiones públicas de credos no musulmanes. No cumplir con estas normas es causa de discriminación, hostigamiento y detención, y puede llevar a la deportación de los extranjeros. A pesar de las declaraciones del Gobierno de que los no musulmanes que no se conviertan al islam pueden practicar su religión en privado, la falta de normas claras ha dejado a los creyentes a merced de la policía local. Algunos grupos de cristianos expatriados han conseguido observar discretamente su culto con regularidad sin provocar acciones por parte de la policía religiosa del Gobierno, la Comisión para la Promoción de la Virtud y la Prevención de Vicio, conocida también como la mutawa¹³.

En la escuela pública es obligatoria la educación religiosa basada en la interpretación oficial del islam. Los colegios privados no pueden utilizar programas de estudios diferentes a los de la escuela pública y se les obliga a ofrecer un programa de estudios islámicos a todos los alumnos musulmanes, tanto saudíes como de cualquier otro lugar. Los alumnos no musulmanes de los colegios privados reciben clases obligatorias de civilización islámica¹⁴. En colegios privados internacionales se pueden enseñar otras religiones o civilizaciones¹⁵.

Conforme a la sharía, todos los delincuentes reciben el mismo trato. De las cuatro escuelas de jurisprudencia suníes, la que prevalece como base para interpretar la ley islámica es la hanbalí. No hay escrito un código penal completo. Los fallos y sentencias difieren enormemente de un caso a otro. En los asuntos civiles, la indemnización que perciben cristianos y judíos es un 50% inferior a la que recibe un musulmán, y otros no musulmanes pueden llegar a recibir solo el 16% de lo que recibiría un musulmán. En algunas ocasiones, las pruebas presentadas por musulmanes tienen mayor peso que las que presentan los no musulmanes, y en determinados casos las pruebas

presentadas por mujeres pesan la mitad que las que presenta un varón musulmán¹⁶.

La ley de lucha contra el terrorismo de 2017 sanciona a «todo aquel que cuestione, directa o indirectamente, la religión o la justicia del rey o del príncipe heredero». También constituye delito «fomentar de cualquier forma ideologías ateas», «intentar derribar los fundamentos del islam», las publicaciones que «contradicen las disposiciones de la ley islámica», el culto público no islámico, exhibir en público símbolos religiosos no islámicos, convertir a un musulmán a otra religión o el proselitismo realizado por un no musulmán¹⁷.

A pesar de la política gubernamental contraria a enterrar a no musulmanes en el Reino, existe al menos un cementerio público no islámico¹⁸. En noviembre de 2020 fue objeto de un ataque reivindicado por el Estado Islámico durante una ceremonia a la que asistían muchos diplomáticos (cf. infra). No se permite la entrada de clérigos no musulmanes en el país.

Las normas de derechos humanos se observan «a la luz de las disposiciones de la sharía». Arabia Saudí no forma parte del Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos¹⁹. Esto quiere decir que los derechos humanos no están realmente protegidos. En el período que se estudia en este informe se han denunciado con frecuencia restricciones a la libertad de expresión. No hay leyes ni reglamentos que prohíban la discriminación en el empleo y la ocupación por motivos religiosos, como tampoco por otros motivos (raza, sexo, identidad de género)²⁰.

La mutawa (policía religiosa) semiautónoma vigila el comportamiento en público e informa a la policía regular para que imponga la interpretación estricta wahabí de las normas islámicas. Desde 2016, los miembros de esta comisión tienen que ir debidamente identificados y sus competencias han quedado enormemente limitadas por decreto real. Tanto los musulmanes como los no musulmanes han manifestado que, gracias a eso, se han producido menos casos de hostigamiento y redadas.

El Ministerio de Asuntos Islámicos ha intensificado sus iniciativas en contra de la predicación islámica extremista utilizando dispositivos de videovigilancia en las mezquitas y supervisando estrechamente Facebook y Twitter²¹.

Desde 2004, la Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF) considera a Arabia Saudí «país de especial preocupación».

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En julio de 2018, se detuvo a Zuhair Husein bin Saleh y se le condenó a una pena de prisión de dos meses y 60 latigazos por organizar reuniones de oración en su casa al no haber mezquitas chiíes en la provincia oriental del país²².

En septiembre de 2018, el fiscal público declaró que la sátira en internet que «perturbe el orden público» será sancionada con hasta cinco años de prisión²³.

En noviembre de 2018, una delegación de cristianos evangélicos estadounidenses visitó Arabia Saudí y se reunió con el príncipe heredero del país, Mohamed bin Salmán²⁴.

Aunque el Gobierno ha recibido a numerosos representantes religiosos judíos y cristianos, la mayor parte del clero no musulmán no tiene permitida la entrada en el país de forma periódica para dirigir servicios religiosos. En diciembre de 2019, el metropolitano copto ortodoxo anba Markos realizó una visita pastoral de tres semanas a Riad, invitado por el príncipe heredero Mohamed bin Salmán. El 1 de diciembre de 2018, durante esta visita, se celebró la primera misa copta oficial de Riad²⁵.

Según el Informe de Libertad Religiosa Internacional 2019 del Departamento de Estado de Estados Unidos, en enero de 2019 se dictó un reglamento según el cual se sanciona «cualquier forma de defensa de ideas ateas, así como cuestionar los fundamentos de la religión islámica»²⁶.

En ese mismo mes, las fuerzas de seguridad irrumpieron en Um al Hamam, pueblo de la gobernación predominantemente chií de Qatif, en la zona oriental de Arabia Saudí. Los enfrentamientos con armas de fuego dejaron cinco muertos y un número indeterminado de heridos²⁷.

El 20 de enero de 2019 murió el experto islámico y antiguo decano de la Universidad Islámica de Medina, el jeque Ahmed al Amari, a causa de una hemorragia cerebral cuando estaba detenido. El grupo de defensa de los derechos humanos ALQST, con sede en Londres, denunció que había sido torturado y que le habían inyectado una sustancia venenosa que fue la que le provocó la hemorragia y su posterior fallecimiento²⁸.

Se cree que Amari, que estuvo detenido en aislamiento según los activistas, era un hombre cercano al experto religioso Safar al Hawali, arrestado en julio de 2018 por haber publicado un libro en el que criticaba a la familia real saudí y hacía un llamamiento a la violencia²⁹. En ese

libro de 3000 páginas titulado Los musulmanes y la civilización occidental, Al Hawali, que ya había sido arrestado en 1994, incitaba al odio hacia otras religiones y pedía que la yihad fuera uno de los objetivos principales de la educación diaria. Además, criticaba al Gobierno saudí por hacer inversiones en el sector del entretenimiento mientras descuidaba la preparación de la yihad. También animaba a realizar «operaciones de martirio» (atentados suicidas) para «intimidar al enemigo» y «mostrar el valor de los musulmanes». Escribió: «Hay que honrar a los yihadistas, no meterlos en la cárcel, y si cometen algún error, habría que corregirlos»³⁰.

Aunque el papel de la policía religiosa y su ámbito de actuación se ha reducido enormemente, en febrero de 2019 llevaron a cabo una breve detención contra el cómico Yasser Bakr por hacer un chiste sobre la policía religiosa en un espectáculo cómico público. Posteriormente se tuvo que disculpar a través de Twitter³¹.

Según el Informe de libertad religiosa internacional 2019 del Departamento de Estado de Estados Unidos, en la Feria Internacional del Libro que se celebra anualmente en Yeda se podía encontrar material antisemita, por ejemplo los Protocolos de los Ancianos de Sion y Mein Kampf³². En la Feria Internacional del Libro de Riad celebrada en marzo de 2019 había obras similares³³.

En abril de 2019, el Ministerio del Interior anunció la ejecución de 37 personas, 33 de ellas pertenecientes a la comunidad chií, por «delitos de terrorismo». La sentencia se ejecutó sin previo aviso³⁴. Según varias organizaciones defensoras de los derechos humanos, los juicios vulneraban las normas internacionales sobre el juicio justo y las confesiones se obtuvieron mediante tortura. Basándose en una declaración realizada por el Ministerio del Interior, la Agencia de Prensa Saudí especificó que iban a crucificar (lo que en Arabia Saudí significa que el cadáver de la persona ejecutada se cuelga y se expone para disuadir a otros) a uno de los condenados³⁵. El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos y otras organizaciones defensoras de los derechos humanos condenaron las ejecuciones, sobre todo porque algunos de los ejecutados eran menores de edad en el momento en el que se les impuso la condena³⁶.

En mayo de 2019, el secretario general de la Liga del Mundo Islámico, Mohamed al Isa, firmó un memorando con el director general de la Global Jewish Advocacy, David Harris, por el cual ambas instituciones se comprometían a profundizar en el entendimiento entre judíos y

musulmanes. Además manifestó sus condolencias por el atentado terrorista de abril de 2019 en una sinagoga de California³⁷. Durante el viaje que realizó por Estados Unidos, Al Isa visitó varios centros religiosos.

En mayo de 2019, la Liga del Mundo Islámico organizó una conferencia internacional de cuatro días sobre los «Valores de moderación en los textos del Corán y de la Sunna». La Declaración de La Meca³⁸ fue adoptada por 1200 altos cargos musulmanes de 139 países que representaban a 27 ramas y comunidades islámicas. El rey Salmán subrayó la importancia de fomentar «conceptos de tolerancia y moderación, a la vez que se fortalece la cultura del consenso y la reconciliación»³⁹.

Varias figuras destacadas que han criticado los conciertos y las actividades de entretenimiento patrocinadas por la Autoridad General de Entretenimiento fueron arrestadas bajo la acusación de interferir en los asuntos internos del reino. Una de ellas fue Omar al Muqbil, profesor de derecho islámico, detenido en septiembre de 2019 por afirmar que los conciertos de música patrocinados por este organismo constituyen una amenaza para la cultura del reino y «están eliminando la identidad original de la sociedad»⁴⁰.

En septiembre de 2019, una serie de funcionarios declararon que habría que sancionar las vulneraciones de la «decencia pública», por ejemplo llevar ropa impúdica o manifestar afecto en público⁴¹.

En noviembre de 2019, en la cuenta de Twitter de la Presidencia de la Seguridad Nacional fue publicado un vídeo en el que el feminismo, la homosexualidad y el ateísmo eran calificados de ideas extremistas; se afirmaba que «es inaceptable toda forma de extremismo y perversión». También tachaba de comportamiento inaceptable el takfir, la práctica de declarar infiel a quienes siguen otras escuelas islámicas o a musulmanes que no piensan de la misma manera. Posteriormente esta publicación fue borrada y la institución de seguridad reconoció en unas declaraciones publicadas por la agencia oficial de prensa que el vídeo contenía «muchos errores»⁴².

En diciembre de 2019, arrestaron a más de 200 personas por vulnerar la «decencia pública», es decir, por llevar ropa impúdica, y por «acoso (a mujeres)»⁴³.

El bloguero saudí Raif Badawi, fundador del Foro de Saudíes Liberales Libres⁴⁴, lleva en la cárcel desde 2012. Se le acusa de falta de respeto a los valores islámicos, de violar la sharía, de cometer blasfemia y de burlarse de los símbolos religiosos en internet. Por todos estos delitos,

fue condenado a siete años de prisión, que en el juicio de apelación pasaron a ser diez, y mil latigazos⁴⁵. En 2015 recibió 50 latigazos. Se libró de los 950 restantes gracias a la abolición de la flagelación⁴⁶.

En septiembre de 2019, la USCIRF emitió un comunicado en el que condenaba a las autoridades saudíes por denegar a Badawi unas medicinas muy necesarias para él. Badawi acabó tomando la decisión de iniciar una huelga de hambre en señal de protesta⁴⁷.

En diciembre de 2019, tanto Badawi como su abogado, Walid Abul Jair seguían en huelga de hambre como protesta por su régimen de aislamiento⁴⁸. Walid Abul Jair, fundador de Vigilancia de los Derechos Humanos en Arabia Saudí, había sido detenido en 2014 y condenado a 15 años de prisión por «participar, convocar e incitar a romper la alianza con el legislador» y por «calificar al régimen saudí, injustamente, de Estado policial»⁴⁹.

En abril, agosto, octubre y diciembre de 2019, el jeque Saleh bin Humaid, asesor de la Corte Real y miembro del Consejo de Expertos Islámicos, pidió a Dios en la gran mezquita de La Meca que destruyera «a los usurpadores judíos sionistas»⁵⁰.

En enero de 2020, el secretario general de la Liga del Mundo Islámico, Mohamed al Isa, y una delegación de representantes musulmanes visitaron el campo de concentración de Auschwitz. En la víspera del 75 aniversario de la liberación del campo, Al Isa declaró que era «un deber sagrado y un profundo honor»⁵¹.

Un informe publicado en septiembre de 2020 elaborado por Alí al Ahmed, fundador y director del Instituto para Asuntos del Golfo, concluía que los libros de texto saudíes siguen conteniendo pasajes despectivos y violentos contra los judíos, los cristianos y los musulmanes no wahabíes, a pesar de las numerosas declaraciones de funcionarios saudíes diciendo que habían editado y eliminado ese contenido⁵². Al Ahmed observó que aunque la expresión «cristianos y judíos» había sido sustituida por «enemigos del islam» en uno de los pasajes, en otros pasajes se situaba claramente a los cristianos y los judíos en el lado de los enemigos del islam.

El Instituto para la Vigilancia de la Paz y la Tolerancia Cultural en la Educación Escolar también apuntaba que, aunque se han realizado algunos cambios en el programa de estudios escolar, en 2019 se seguía enseñando a los alumnos saudíes, desde el parvulario hasta la educación

secundaria, que los judíos son «monos» y «asesinos» dispuestos a causar daño a los lugares musulmanes sagrados y a castigar a los homosexuales con la muerte. El director general de dicho instituto, Marcus Sheff, afirmaba que, si bien el programa de modernización «Visión 2030» describe a las mujeres como emprendedoras y se las anima a ello, al mismo tiempo se les aconseja no entablar amistad con «los occidentales con los que les gustaría mantener relaciones de negocios»⁵³.

En septiembre de 2020, Abdul Rahman Al Sudais, imán de la gran mezquita de La Meca, pronunció un sermón en el que hacía un llamamiento al diálogo y la concordia con los no musulmanes, refiriéndose de forma específica a los judíos. Algunos lo han interpretado como una posible muestra de normalización de las relaciones saudíes con Israel, lo que ha provocado gran revuelo en las redes sociales⁵⁴.

El 21 de octubre de 2020, la Comisión de Naciones Unidas para los Derechos Humanos apuntó que la orden real de abril de 2020 excluía a los delincuentes juveniles de la pena de muerte en Arabia Saudí. Sin embargo, el hecho de que el decreto aún no haya sido publicado plantea algunas dudas en cuanto a su contenido y aplicación⁵⁵. Esta decisión, en caso de llegar a aplicarse, podría afectar, entre otras cosas, al destino de tres detenidos chiíes que eran menores de edad en el momento de cometer el delito: Alí al Nimr (sobrino de Nimr al Nimr, clérigo chií ejecutado por el Gobierno en 2016), Dawud al Marhun y Abdulá Zaher. El Gobierno ha negado esa alegación argumentando que los tribunales siguen el calendario hiyri (conforme a la hégira). Como los años lunares son más cortos que los solares, el cómputo de los años difiere⁵⁶.

El 11 de noviembre de 2020, en el transcurso de una ceremonia conmemorativa de la Primera Guerra Mundial que tenía lugar en el único cementerio no musulmán de Arabia Saudí se produjo un atentado con explosivos. Dos días después, el Estado Islámico reivindicó el atentado terrorista contra varios «cónsules de los países cruzados» presentes en aquella ocasión. El objetivo principal era el cónsul general francés debido a la publicación en Francia de unas viñetas que representaban al profeta Mahoma⁵⁷.

A los residentes extranjeros legales se les exige llevar un permiso de residencia (iqama) que contiene la filiación religiosa. Aunque normalmente se indica «musulmán» o «no musulmán», en algunas tarjetas expedidas recientemente se indica «cristiano»⁵⁸.

Igual que muchos otros países, Arabia Saudí adoptó fuertes medidas para reducir la propagación de la COVID-19. A principios de marzo de 2020, se suspendió temporalmente la peregrinación (umra) a La Meca, además de las oraciones en las mezquitas un poco después en ese mismo mes. Unos días antes del inicio del Ramadán, las restricciones del confinamiento se modificaron en las ciudades en las que no había toque de queda de 24 horas. Aunque en las dos mezquitas sagradas de La Meca y Medina se permitió la realización de algunas oraciones, estuvieron restringidas a los empleados⁵⁹.

En junio de 2020, se permitió la reapertura de las mezquitas⁶⁰ y se reanudaron las clases y las prédicas posteriores a las oraciones, pero con algunas restricciones⁶¹.

El 1 de noviembre de 2020, se permitió que unos 10 000 peregrinos extranjeros llevaran a cabo la umra a La Meca tras siete meses de interrupción⁶².

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

En Arabia Saudí están prohibidas todas las formas de religión, tanto para los musulmanes como para los no musulmanes, menos el islam autorizado por el Estado. Salvo alguna importante reunión histórica con representantes de otras religiones y la firma de pronunciamientos conjuntos y de declaraciones internacionales para promover la paz y la tolerancia, los incidentes que se acaban de mencionar demuestran que el país no ha realizado hasta el momento ningún cambio significativo en el ámbito de la libertad religiosa en la vida diaria.

A pesar de algunos prometedores signos de apertura, Arabia Saudí sigue siendo responsable de «atroces violaciones sistemáticas y continuadas de la libertad religiosa»⁶³ y es un país que preocupa enormemente en materia de libertad religiosa y de derechos humanos. Numerosos activistas de los derechos humanos y defensores de las reformas han sido arrestados, encarcelados y en algunos casos torturados.

Aunque en el país se observan algunos signos de modernización, queda claro de los mensajes contradictorios que envía el hombre fuerte del país, el príncipe heredero Mohamed bin Salmán, que las reformas solo se producirán por iniciativa del Gobierno. Han detenido y torturado a mujeres activistas que luchan por los derechos de las mujeres, incluso después de haberse garantizado los derechos que demandaban.

Cualquier tipo de oposición (ya sea conservadora o liberal) se silencia enérgicamente. El Gobierno sigue tomando duras medidas contra los disidentes y encarcelando a los individuos acusados de apostasía y blasfemia, de violar los valores islámicos y las normas morales, de ofender al islam, y de realizar actividades de magia negra y hechicería.

En la misma línea, a nivel internacional, Arabia Saudí ha mantenido un planteamiento pragmático; por ejemplo,

a pesar del papel dirigente que representa en el mundo musulmán suní, decidió no ofrecer su apoyo a los musulmanes uigures perseguidos de China, valorando más su relación con ese país que con los derechos de sus correligionarios musulmanes⁶⁴.

En definitiva, en Arabia Saudí no están protegidos los derechos humanos fundamentales ni la libertad de conciencia, pensamiento y religión.

NOTAS / FUENTES

1 Embajada Real de Arabia Saudí en EE. UU., The Basic Law of Governance, [En línea]. Recuperado de: https://web.archive.org/web/20140323165604/http://www.saudiembassy.net/about/country-information/laws/The_Basic_Law_Of_Governance.aspx (Consulta: 6 de febrero de 2021).

2 Sanders, Lewis, «Modernization drive spurs Saudi Arabia's criminal reform», en Deutsche Welle, 28 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dw.com/en/modernization-drive-spurs-saudi-arabias-criminal-reform/a-53272971> (Consulta: 6 de febrero de 2021).

3 «Top ten countries with the world's largest oil reserves, from Venezuela to Iraq», en NS Energy, 4 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.nsenergybusiness.com/features/newstop-ten-countries-with-worlds-largest-oil-reserves-5793487/#:~:text=Saudi%20Arabia%20%E2%80%93%20298%20billion%20barrels&text=As%20of%20the%20end%20of%202019%2C%20Saudi%20Arabia%20holds%20just,the%20largest%20in%20the%20world> (Consulta: 6 de febrero de 2021).

4 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCRIF), «Saudi Arabia», en 2018 Annual Report. [En línea]. Recuperado de: <http://www.uscirf.gov/sites/default/files/2018USCIRFAR.pdf> (Consulta: 22 de noviembre de 2020).

5 Vicariato Apostólico de Arabia del Norte, «The Catholic Community in Saudi Arabia». [En línea]. Recuperado de: http://www.avona.org/saudi/saudi_about.htm#.W0kGGSNJkIU (Consulta: 19 de noviembre de 2020).

6 Murphy, Carlyle, «The rise of atheism in Saudi Arabia, where talking about atheism is illegal», en Global Post, 10 de junio de 2014. [En línea]. Recuperado de: <https://www.pri.org/stories/2014-06-10/rise-atheism-saudi-arabia-where-talking-about-atheism-illegal> (Consulta: 19 de noviembre de 2020).

7 Lodge, Carey, «Muslims converting to Christianity in Saudi Arabia, despite intense persecution», en Christian Today, 31 de mayo de 2016. [En línea]. Recuperado de: <https://www.christiantoday.com/article/muslims-converting-to-christianity-in-saudi-arabia-despite-intense-persecution/87220.htm> (Consulta: 19 de noviembre de 2020).

8 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Saudi Arabia», 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/saudi-arabia/> (Consulta: 19 de noviembre de 2020).

9 Vicariato Apostólico de Arabia del Norte, «The Catholic Community in Saudi Arabia». [En línea]. Recuperado de: http://www.avona.org/saudi/saudi_about.htm#.W0kGGSNJkIU (Consulta: 19 de noviembre de 2020).

10 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.

11 Ibid.

12 Ibid.

13 Ibid.

14 Ibid.

15 Ibid.

16 Ibid.

17 Ibid.

18 Radwan, Rawan, «Shrouded in mystery — the history of Jeddah's non-Muslim cemetery», en Arab News, 14 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.arabnews.com/node/1762321/saudi-arabia> (Consulta: 20 de noviembre de 2020).

19 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.

20 Departamento de Justicia de Estados Unidos, Saudi Arabia 2018 Human Rights Report, p. 55. [En línea]. Recuperado de: <https://www.justice.gov/file/1153971/download> (Consulta: 20 de noviembre de 2020).

21 «Saudi mufti tells young Saudis not to heed call to jihad», en Reuters, 28 de agosto de 2014. [En línea]. Recuperado de: <http://www.reuters.com/article/us-saudi-security-idUSKBN0GS19M20140828> (Consulta: 20 de noviembre de 2020).

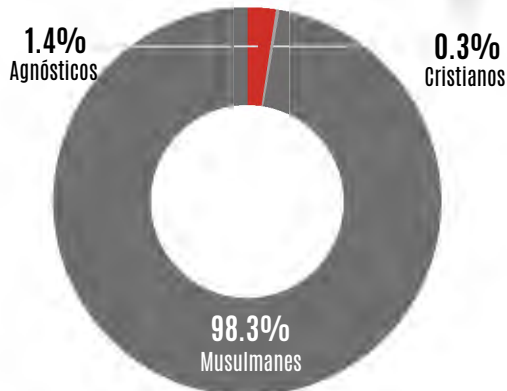
- 22 European Saudi organisation for Human Rights, «Saudi Arabia: Two months imprisonment and 60 lashes for citizen Bu Saleh for Practicing congregational prayers from his home», 6 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.esohr.org/en/?p=1823> (Consulta: 20 de noviembre de 2020).
- 23 «Saudi Arabia declares online satire punishable offence», en France 24, 4 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.france24.com/en/20180904-saudi-arabia-declares-online-satire-punishable-offence> (Consulta: 19 de noviembre de 2020).
- 24 «Saudi Arabia hosts rare visit of U.S. Evangelical Christian figures», en Reuters, 1 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/us-saudi-christians-idUSKCN1N6675> (Consulta: 19 de noviembre de 2020).
- 25 Shukry, Nader, «First Coptic Mass in Saudi Arabia», en Watani, 2 de diciembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://en.wataninet.com/coptic-affairs-coptic-affairs/coptic-affairs/first-coptic-mass-in-saudi-arabia/26902/> (Consulta: 20 de noviembre de 2020).
- 26 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 27 «Saudi forces conduct deadly raid in Qatif village», en Press TV, 8 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.presstv.com/Detail/2019/01/08/585176/Saudi-Arabia-Qatif-clash> (Consulta: 22 de noviembre de 2020).
- 28 «Saudi cleric Al-Amari dies, one week after being released from prison», en Middle East Monitor, 21 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.middleeastmonitor.com/20190121-saudi-cleric-al-amari-dies-one-week-after-being-released-from-prison/> (Consulta: 20 de noviembre de 2020).
- 29 «Saudi cleric detained in crackdown dies: activists», en Reuters, 21 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/us-saudi-arrests/saudi-cleric-detained-in-crackdown-dies-activists-idUSKCN1PF1QM> (Consulta: 22 de noviembre de 2020).
- 30 Rawan, Radwan, «Father of Hate: How detained Saudi cleric Safar Al-Hawali promoted anti-Western ideas», en Arab News, 29 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.arabnews.com/node/1489456/saudi-arabia> (Consulta: 22 de noviembre de 2020).
- 31 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF), Annual Report 2020, abril de 2020, p. 36. [En línea]. Recuperado de: https://www.uscirf.gov/sites/default/files/USCIRF%202020%20Annual%20Report_Final_42920.pdf (Consulta: 22 de noviembre de 2020).
- 32 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 33 «Jewish rights group decries sale of Nazi books at Saudi book fair», en The Jerusalem Post, 1 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.jpost.com/International/Jewish-rights-group-decries-sale-of-Nazi-books-at-Saudi-book-fair-585431> (Consulta: 22 de noviembre de 2020).
- 34 Americanos por la Democracia y los Derechos Humanos en Bahréin, «Ali al-Nimr turns 25 on death row in Saudi Arabia», 19 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.adhrb.org/2019/12/ali-al-nimr-turns-25-on-death-row-in-saudi-arabia/> (Consulta: 22 de noviembre de 2020).
- 35 Qiblawi, Tamara, «Saudi Arabia executes 37 people, crucifying one, for terror-related crimes», en CNN World, 24 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://edition.cnn.com/2019/04/23/middleeast/saudi-executions-terror-intl/index.html> (Consulta: 23 de noviembre de 2020).
- 36 Nebehay, Stephanie; Westall, Sylvia, «U.N. rights boss condemns Saudi Arabia's beheading of 37 men», en Reuters, 24 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/us-saudi-execution-un-idUSKCN1S01CA> (Consulta: 7 de febrero de 2021).
- 37 «Muslim World League leader to make historic visit to Auschwitz», en Al Arabiya, 2 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://english.alarabiya.net/en/News/2019/05/02/Muslim-World-League-leader-to-make-historic-visit-to-Auschwitz> (Consulta: 23 de noviembre de 2020).
- 38 Embajada del Reino de Arabia Saudí en EE. UU., The Charter of Makkah. [En línea]. Recuperado de: <https://www.saudiembassy.net/statements/charter-makkah> (Consulta: 7 de febrero de 2021).
- 39 «MWL launches global conference for moderate Islam - The Charter of Makkah», en The Muslim World League Journal, junio de 2019, n° 10. [En línea]. Recuperado de: <https://themwl.org/sites/default/files/The%20MWL%20Journal%202019%20June%20Issue.pdf> (Consulta: 23 de noviembre de 2020).
- 40 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.;
- «Saudi scholar "held" after criticising entertainment authority», en Al Jazeera, 11 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aljazeera.com/news/2019/09/11/saudi-scholar-held-after-criticising-entertainment-authority/> (Consulta: 23 de noviembre de 2020).
- 41 «Saudi Arabia arrests dozens for "indecent" harassment», en The Times of Israel, 29 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.timesofisrael.com/saudi-arabia-arrests-dozens-for-indecency-harassment/> (Consulta: 23 de noviembre de 2020).
- 42 «Saudi backpedals on video labelling feminism "extremist"», en Al Jazeera, 13 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aljazeera.com/news/2019/11/13/saudi-backpedals-on-video-labelling-feminism-extremist> (Consulta: 23 de noviembre de 2020).
- 43 «Saudi Arabia arrests dozens for "indecent" harassment», op. cit.
- 44 Iyengar, Rishi, «Jailed Saudi Blogger Raif Badawi Will Share a Top Literary Award», en Time Magazine, 7 de octubre de 2015. [En línea]. Recuperado de: <https://time.com/4064037/pen-pinter-prize-raif-badawi-james-fenton/>;
- Amnistía Internacional, «Raif Badawi», 17 de junio de 2017, <https://www.amnesty.ca/category/campaign/raif-badawi> (Consulta: 7 de febrero de 2021).
- 45 «Saudi blogger Raif Badawith gets 10 year jail sentence», en BBC News, 8 de mayo de 2014. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-middle-east-27318400> (Consulta: 7 de febrero de 2021).
- 46 Reporteros sin Fronteras, «Raif Badawi spared 950 lashes after Saudi decision to abolish flogging», 29 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://rsf.org/en/news/raif-badawi-spared-950-lashes-after-saudi-decision-abolish-flogging> (Consulta: 7 de febrero de 2021).
- 47 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF), «Saudi government denies medicine to religious prisoner

- of conscience», 20 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.uscirf.gov/news-room/releases-statements/saudi-government-denies-medicine-prisoner-conscience> (Consulta: 23 de noviembre de 2020).
- 48 «Raif Badawi among Saudi political prisoners to launch hunger strike over arbitrary detention», en The New Arab, 23 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://english.alaraby.co.uk/english/news/2019/12/23/saudi-political-prisoners-launch-hunger-strike> (Consulta: 23 de noviembre de 2020).
- 49 Human Rights Watch, «Saudi Arabia: 15-Year Sentence for Prominent Activist», 7 de julio de 2014. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrw.org/news/2014/07/07/saudi-arabia-15-year-sentence-prominent-activist> (Consulta: 7 de febrero de 2021).
- 50 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 51 «Muslim World League chief leads delegation to Auschwitz for Holocaust memorial», en Arab News, 23 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.arabnews.com/node/1617381/world> (Consulta: 23 de noviembre de 2020).
- 52 Al-Ahmed, Ali. Institute for Gulf Affairs, «Official Saudi pipeline of hate, from grade school to the military, to public broadcasting». [En línea]. Recuperado de: www.gulfinstitute.org/wp-content/uploads/2020/10/the-Saudi-Pipeline-of-Hatred.pdf (Consulta: 23 de noviembre de 2020).
- 53 Dozier, Kimberly, «Saudi Arabia rebuffs Trump Administration's requests to stop teaching hate speech in schools», en Time, 10 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://time.com/5780130/saudi-arabia-hate-speech-schools/> (Consulta: 23 de noviembre de 2020).
- 54 Uddin, Rayhan, «Mecca sermon raises questions on possible Saudi normalisation with Israel», en Middle East Eye, 6 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.middleeasteye.net/news/saudi-israel-normalisation-mecca-sermon-sudais> (Consulta: 23 de noviembre de 2020).
- 55 Al-Hajji, Taha, «Saudi Arabia shouldn't be allowed to rejoin the U.N. Human Rights Council», en Foreign Policy, 2 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://foreignpolicy.com/2020/10/02/saudi-arabia-shouldnt-be-allowed-to-rejoin-the-u-n-human-rights-council/?utm_content=buffer92c49&utm_medium=social&utm_source=twitter.com&utm_campaign=buffer (Consulta: 23 de noviembre de 2020).
- 56 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 57 «Islamic State claims responsibility for Jeddah attack», en Qantara, 13 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://en.qantara.de/content/islamic-state-claims-responsibility-for-jeddah-attack> (Consulta: 23 de noviembre de 2020).
- 58 Ibid.
- 59 «Saudi Arabia's measures to combat coronavirus since de febrero de: A timeline», en Al Arabiya, 24 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://english.alarabiya.net/en/coronavirus/2020/05/24/Saudi-Arabia-s-measures-to-combat-coronavirus-since-de-febrero-de-A-timeline.html> (Consulta: 23 de noviembre de 2020).
- 60 Aldroubi, Mina, «Coronavirus: Saudi Arabia to reopen mosques in Makkah from Sunday», en National News, 19 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thenationalnews.com/world/mena/coronavirus-saudi-arabia-to-reopen-mosques-in-makkah-from-sunday-1.1036007> (Consulta: 23 de noviembre de 2020).
- 61 Khalid, Tuqa, «Coronavirus: Saudi Arabia allows lectures, lessons in mosques with restrictions», en Al Arabiya, 25 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://english.alarabiya.net/en/coronavirus/2020/06/25/Coronavirus-Saudi-Arabia-allows-lectures-lessons-in-mosques-with-restrictions> (Consulta: 23 de noviembre de 2020).
- 62 «In pictures: Foreign Muslims return to Mecca for Umrah pilgrimage», 1 de noviembre de 2020, en BBC News. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-middle-east-54768040> (Consulta: 23 de noviembre de 2020).
- 63 Pompeo, Michael R. Departamento de Estado de Estados Unidos. Secretaría de Estado, «United States Takes Action Against Violators of Religious Freedom – Press Statement», 20 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/united-states-takes-action-against-violators-of-religious-freedom/> (Consulta: 23 de noviembre de 2020).
- 64 Ensor, Josie, «Saudi crown prince defends China's right to put Uighur Muslims in concentration camp», en The Telegraph, 22 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.telegraph.co.uk/news/2019/02/22/saudi-crown-prince-defends-chinas-right-put-uighur-muslims-concentration/> (Consulta: 30 de noviembre de 2020).



ARGELIA

RELIGIONES



Población
43,333,255
PIB per cápita
13,914 US\$

Superficie
281,741 Km²
ÍNDICE DE GINI*
27.6
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La inmensa mayoría de la población de Argelia es musulmana suní¹. Quedan menos de 200 judíos nativos². En el país también hay comunidades católicas y protestantes. Oficialmente, casi todos los cristianos son extranjeros, muchos de ellos procedentes del África subsahariana. El número de musulmanes que se han convertido al cristianismo es pequeño, entre 50 000 y 100 000, y la mayor parte de ellos se ha unido a comunidades evangélicas, especialmente en la región de la Cabilia³.

En noviembre de 2020 los argelinos adoptaron una nueva Constitución⁴, pero solo votó menos de una persona de cada cuatro con derecho a ello⁵. El preámbulo presenta al islam como elemento fundamental de la identidad del país. El artículo 2 estipula que «el islam será la religión del Estado». En la nueva Carta, se prohíbe a las instituciones del Estado «transgredir la moral islámica» (artículo 10) y se especifica que solo un musulmán puede ser presidente (artículo 91). La ley argelina no considera la apostasía como delito penal⁶.

Las autoridades argelinas permiten que las organizaciones religiosas participen en labores humanitarias,

pero el proselitismo realizado por no musulmanes conlleva una pena de multa y un máximo de cinco años de prisión⁷. Conforme a la Ordenanza 06-03 (artículo 11, 1), estas penas se aplican a cualquiera que «incite, restrinja o utilice cualquier medio de seducción con intención de convertir a un musulmán a otra religión, o que utilice con este fin centros de enseñanza, educación, salud, sociales, culturales, de formación [...] o cualesquiera recursos económicos»⁸.

El decreto no solo prohíbe la pretensión de convertir a un musulmán a otra religión, sino también «hacer flaquear la fe de un musulmán», aunque no prohíbe la conversión en sí misma. Conforme al artículo 11 (2) de la ordenanza, los argelinos pueden ser castigados con una multa que puede llegar a un millón de dinares y una pena de 5 años de prisión por imprimir, almacenar o distribuir cualquier material con la intención de convertir a los musulmanes⁹. Esta ordenanza provoca escasez de libros y manuales cristianos en el país, así como que los cristianos no se sientan libres de llevar libros de índole cristiana.

Todos los grupos religiosos tienen que inscribirse en el Registro del Ministerio del Interior antes de realizar cualquier actividad y solo se pueden reunir en locales aprobados por el Estado. Los no musulmanes están obligados a

solicitar un permiso especial para utilizar cualquier edificio con fines religiosos. Sin embargo, la comisión nacional encargada de asignar estos locales «nunca se ha reunido y, por lo tanto, nunca ha emitido una sola licencia»¹⁰. Por este motivo, no se ha concedido legalmente ningún edificio para que sea usado como iglesia¹¹. Las normas que impone el Gobierno a las iglesias son enormemente restrictivas¹²; además, las autoridades utilizan procedimientos administrativos para cerrar iglesias así como para intimidar a los musulmanes no suníes, afirmando que estas acciones no suponen una persecución, sino que se limitan a penalizar la «no conformidad con la ley»¹³.

El artículo 144 (2) del Código Penal de Argelia¹⁴ regula los delitos relacionados con la religión, estableciendo que cualquier individuo que menosprecie al profeta Mahoma o denigre el credo o a los profetas del islam por escrito, dibujo, declaración o cualquier otro medio será condenado a una pena de entre tres y cinco años de prisión, y/o a una multa de entre 50 000 y 100 000 dinares argelinos (entre 450 y 950 dólares estadounidenses aproximadamente)¹⁵.

Las cuestiones relacionadas con la ley de familia están reguladas por la sharía. Según el código familiar de Argelia¹⁶, un musulmán varón puede casarse con una mujer no musulmana siempre y cuando esta profese una religión monoteísta. Las mujeres musulmanas no pueden casarse con un hombre de otra religión salvo que se convierta al islam (artículo 30)¹⁷. Los hijos de padre musulmán se consideran musulmanes sin tener en cuenta la fe de la madre.

En febrero de 2019, el descontento social y político provocó el movimiento Hirak (Sonrisas). El presidente Abdelaziz Bouteflika acabó dimitiendo en abril del mismo año. Arrestaron a distintos miembros de su entorno, entre ellos a su hermano Saïd. En diciembre de 2019 se celebraron elecciones con una participación muy baja (40%), de las que salió elegido presidente Abdelmadjid Tebboune¹⁸. Unas semanas después se formó el nuevo Gobierno, pero la mayor parte de los ministros procedían de la administración anterior.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Desde noviembre de 2017, se ha ordenado la clausura de entre 12 y 15 iglesias de las 46 afiliadas a la Iglesia protestante de Argelia (Église Protestante d'Algérie, EPA)¹⁹.

En febrero de 2019, se confirmó la absolución de un con-

verso al cristianismo acusado de proselitismo. En abril de 2019 también absolvieron a otros cinco cristianos acusados de animar a un musulmán a la conversión. La esposa musulmana de uno de ellos declaró que su marido, Ualid, y cuatro amigos «entonaban cantos cristianos y hablaban de Jesús durante la comida»²⁰. En ambos casos, se trataba de esposas musulmanas presionadas por sus parientes musulmanes para que denunciaran y abandonaran a sus esposos. Conforme a la ley islámica y al Código de Familia de Argelia, una mujer musulmana no puede vivir ni estar casada con un varón no musulmán.

A mediados de octubre de 2019, las autoridades argelinas cerraron Iglesias protestantes, entre ellas la de Tizi Uzu, la más grande de Argelia²¹. En algunos casos, la policía evacuó por la fuerza los lugares de culto para cerrarlos²². Al menos 17 manifestantes fueron arrestados por participar en una sentada para exigir su reapertura.

Unos días más tarde, algunos musulmanes se manifestaron en apoyo de la comunidad cristiana. Además, un grupo de abogados acudió a la comisaría a pedir la puesta en libertad de los detenidos, que se produjo ese mismo día²³. Después de estas manifestaciones, las iglesias en cuestión volvieron a abrir.

Los cristianos no son el único grupo religioso sometido a discriminación y persecución. Los musulmanes ibadíes también han sufrido una campaña de represión²⁴.

En noviembre de 2019, el Parlamento Europeo adoptó una resolución sobre la «Situación de las libertades en Argelia» pidiendo que se pusiera «fin a las violaciones de la libertad de culto de cristianos, ahmadíes y otras minorías religiosas». La resolución recordada «al Gobierno de Argelia que la Ordenanza 06-03 garantiza el ejercicio de la libertad de culto» y pedía «a las autoridades argelinas reabrir los edificios eclesiásticos afectados»²⁵.

A finales de 2019, el Tribunal Supremo de Argelia seguía teniendo pendientes 286 casos que afectaban a musulmanes ahmadíes²⁶. Las acusaciones respondían sobre todo a «gestión de asociaciones religiosas no registradas», recaudación de fondos no autorizada y realización de oraciones en lugares de culto no declarados. En algunos casos, se les confiscaron los pasaportes y certificados de estudios a los ahmadíes²⁷.

Al iniciarse la pandemia de la COVID-19, las autoridades adoptaron medidas para detener su propagación. Se cerraron las mezquitas durante cinco meses, entre mediados de marzo y de agosto²⁸. Se emitió una fetua que declara-

ba haram (prohibido por la religión) que los pacientes con COVID-19 acudieran a orar en las mezquitas²⁹. Sin embargo, el Ministerio de Asuntos Religiosos y Waqf decidió que en las mezquitas se entonase a diario la adan (llamada a la oración) por megafonía durante media hora³⁰.

Antes de que empezase el Ramadán, el político argelino Nuredin Bukruh escribió en su muro de Facebook que debido a la COVID-19 los musulmanes debían abstenerse de ayunar: «Tienen que valorar si dejan de hacer ayuno durante la pandemia, porque un cuerpo hambriento puede ser más vulnerable y podría acabar ocasionando la propagación del coronavirus, o si ayunan y se exponen al riesgo de un brote mayor del virus»³¹. Además se limitaron enormemente las reuniones de Ramadán con motivo de las fiestas del Aïd al Adha y la Aïd al Fitr.

En mayo de 2020, varios legisladores europeos de distintos grupos políticos elevaron una pregunta escrita sobre los «ataques a la libertad religiosa en Argelia», en la que preguntaban a la Comisión Europea si «esta cuestión se ha abordado en el marco de los diálogos políticos entre la Unión Europea y Argelia» y «si se ha implementado algún cambio en la Ordenanza 06-03 del Gobierno de Argelia»³².

En julio de 2020 algunos medios de información dieron a conocer que los servicios argelinos de inteligencia y seguridad estaban reuniendo información sobre la filiación religiosa de los profesores de la provincia de Tizi Uzu. Al-

gunos de ellos consideraban que se trataba de una forma de intimidación dirigida contra los profesores cristianos y ateos³³.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

La Ordenanza 06/03 sigue siendo una cuestión preocupante porque su aplicación estricta sirve para presionar aún más a las minorías religiosas y cerrar sus lugares de culto «no declarados».

Por primera vez la Comisión de Estados Unidos sobre Libertad Religiosa Internacional (USCIRF)³⁴, recomendó en su informe anual de 2020 que se añada a Argelia a la lista de «vigilancia especial». Según el Instituto de Libertad Religiosa, «el informe subrayó el cierre sistémico de las iglesias protestantes del país, el abuso de las leyes de blasfemia y las restricciones a otras minorías como las comunidades chií y ahmadí»³⁵.

Las repercusiones económicas y sociales de la COVID-19 y de las medidas adoptadas para contenerla pueden multiplicar los problemas a los que se enfrenta Argelia, y podrían agravar el conflicto entre el movimiento Hirak y el Gobierno. Esto llevaría a nuevas presiones contra las minorías religiosas y a una mayor limitación de sus libertades.

NOTAS / FUENTES

1 Central Intelligence Agency (CIA), «Algeria», en The World Factbook, 16 de febrero de 2021 (última actualización). [En línea]. Recuperado de: <https://www.cia.gov/the-world-factbook/countries/algeria/> (Consulta: 24 de febrero de 2021).

2 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Algeria», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/algeria/> (Consulta: 24 de febrero de 2021).

3 Casper, Jayson, «Who will save Algeria's closed churches: the UN, US, or Hirak?», en Christianity Today, 22 de febrero de 2021. [En línea]. Recuperado de: <https://www.christianitytoday.com/news/2021/february/algeria-christians-closed-churches-united-nations-epa-hirak.html> (Consulta: 24 de febrero de 2021).

4 Algeria 2020, Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Algeria_2020?lang=en (Consulta: 24 de febrero de 2021).

5 Ahmed, Hamid Ould; Chikhi, Lamine, «Algerian voters shun referendum aimed at ending political crisis», en Reuters, 1 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/us-algeria-referendum-idUSKBN27H14A> (Consulta: 24 de febrero de 2021).

6 Congreso de los Estados Unidos. Biblioteca, «Algeria», en Laws Criminalizing Apostasy. [En línea]. Recuperado de: <https://www.loc.gov/law/help/apostasy/#algeria> (Consulta: 18 de agosto de 2020).

7 Leclerc, Jacques. CEFAN, «Ordonnance n° 06-03 du 28 février 2006 fixant les conditions et règles d'exercice des cultes autres que musulmans», en L'aménagement linguistique dans le monde. [En línea]. Recuperado de: https://www.axl.cefan.ulaval.ca/afrique/algerie_ordon-06-03-2006religions.htm;

Human Rights Watch, «Algeria: Crackdown on Protestant faith churches sealed; worshippers beaten», 24 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrw.org/news/2019/10/24/algeria-crackdown-protestant-faith> (Consulta: 24 de febrero de 2021).

8 Id., «Algeria: stop persecuting a religious minority», 4 de septiembre de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrw.org/news/2017/09/04/algeria-stop-persecuting-religious-minority> (Consulta: 25 de agosto de 2020).

9 Leclerc, Jacques. CEFAN, «Ordonnance n° 06-03 du 28 février 2006 fixant les conditions et règles d'exercice des cultes autres que musulmans», op. cit.;

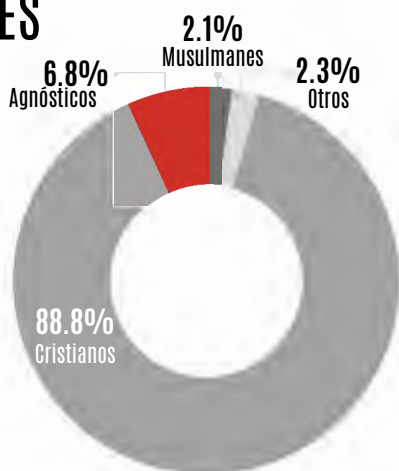
Human Rights Watch, «Algeria: Crackdown on Protestant faith churches sealed; worshippers beaten», op. cit.

10 Hearth, Katey, «Church closures continue in Algeria; here's why it matters», en Mission Network News, 28 de enero de 2020. [En línea].

- Recuperado de: <https://www.mnnonline.org/news/church-closures-continue-in-algeria-heres-why-it-matters/> (Consulta: 20 de agosto de 2020);
- Shellnutt, Kate, «Algeria Forces Christians Out of the Country's Largest Churches», en Christianity Today, 17 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.christianitytoday.com/news/2019/october/algeria-forces-christians-out-of-countrys-largest-churches.html> (Consulta: 20 de agosto de 2020).
- 11 Middle East Concern, «Algeria». [En línea]. Recuperado de: <https://www.meconcern.org/countries/algeria/> (Consulta: 26 de agosto de 2020).
- 12 Puertas Abiertas, «Algeria». [En línea]. Recuperado de: <https://www.opendoorsusa.org/christian-persecution/world-watch-list/algeria/> (Consulta: 29 de agosto de 2020).
- 13 Human Rights Watch, «Algeria: crackdown on Protestant faith churches sealed; worshippers beaten», op. cit.
- 14 Ministère de la Justice, Code penal. [En línea]. Recuperado de: https://droit.mjustice.dz/legisl_fr_de_06_au_juil_08/code_penal_avec_mod_06.pdf (Consulta: 24 de febrero de 2021).
- 15 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Algeria», op. cit.
- 16 Présidence de la République. Secrétariat Général du Gouvernement, Code de la famille. [En línea]. Recuperado de: <https://www.joradp.dz/trv/ffam.pdf> (Consulta: 24 de febrero de 2021).
- 17 Centre pour l'Initiative Citoyenne & l'Accès au(x) Droit(s) des Exclus (CICADE), «Le mariage en droit algérien». [En línea]. Recuperado de: <http://www.cicade.org/wp-content/uploads/2015/07/Le-mariage-en-droit-alg%C3%A9rien.pdf> (Consulta: 26 de agosto de 2020). El Código de familia argelino emanado de la ley del 9 de junio de 1984 fue modificado por la ordenanza n.º 05-02 del 27 de febrero de 2005.
- 18 «Algeria election: Fresh protests as Tebboune replaces Bouteflika», en BBC News, 13 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-50782676> (Consulta: 24 de febrero de 2021).
- 19 Middle East Concern, «Algeria: Another church closed by government», 14 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://meconcern.org/2020/01/14/algeria-another-church-closed-by-government-2/> (Consulta: 28 de agosto de 2020).
- 20 «Acquittals upheld for Christian converts in Algeria who lost their wives», en Evangelical Focus, 6 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://evangelicalfocus.com/world/4427/acquittals-upheld-for-christian-converts-in-algeria-who-lost-their-wives> (Consulta: 28 de agosto de 2020).
- 21 «“Sad Day” in Algeria as officials seal buildings of country's largest churches», en The Morning Star News, 17 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://morningstarnews.org/2019/10/sad-day-in-algeria-as-officials-seal-buildings-of-countrys-largest-churches/> (Consulta: 28 de agosto de 2020).
- 22 International Christian Concern (ICC), «Algerian authorities close two of the country's largest churches», 15 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://www.persecution.org/2019/10/15/algerian-authorities-close-two-countrys-largest-churches/?utm_campaign=coschedule&utm_source=twitter&utm_medium=persecutionnews (Consulta: 28 de agosto de 2020).
- 23 Abderrahmani, Kamel, «Muslims reopen a Tizi-Ouzou church, closed by the authorities», en AsiaNews, 21 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: www.asianews.it/news-en/Muslims-reopen-a-Tizi-Ouzou-church,-closed-by-the-authorities-48324.html (Consulta: 30 de agosto de 2020).
- 24 Ibid.
- 25 Parlamento Europeo, «European Parliament resolution on the situation of freedoms in Algeria (2019/2927(RSP))», 27 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/RC-9-2019-0193_EN.html (Consulta: 26 de agosto de 2020).
- 26 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 27 Ibid.
- 28 «Coronavirus: Algeria reopens mosques, beaches after 5-month lockdown», en Al-Arabiya, 15 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://english.alarabiya.net/en/coronavirus/2020/08/15/Coronavirus-Algeria-reopens-mosques-beaches-after-5-month-lockdown> (Consulta: 30 de agosto de 2020).
- 29 «Coronavirus: les autorités algériennes ferment mosquées et lieux de culte», en VOA Afrique, 17 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.voaafrrique.com/a/coronavirus-l-alg%C3%A9rie-ferme-mosqu%C3%A9es-et-lieux-de-culte/5332242.html> (Consulta: 24 de febrero de 2021).
- 30 «القرآن يفتح المساجد لمواجهة كورونا» («Algeria's mosques open the Qur'an to confront Corona»), en Al Jazeera, 6 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: www.aljazeera.net (Consulta: 24 de febrero de 2021).
- 31 «Algeria politician urges Muslims to skip fasting this Ramadan to “halt coronavirus”», en The New Arab, 16 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://english.alaraby.co.uk/english/news/2020/4/16/algerian-politician-urges-not-fasting-to-halt-coronavirus-spread> (Consulta: 28 de agosto de 2020).
- 32 Fidanza, Carlo; van Dalen, Peter; Ruissen, Bert-Jan; Weimers, Charlie; Kloc, Izabela-Helena. Parlamento Europeo, «Attacks on freedom of religion in Algeria – Parliamentary questions – Question for written answer to the Commission», 13 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/E-9-2020-002954_EN.html (Consulta: 28 de agosto de 2020).
- 33 International Christian Concern (ICC), «Algerian Christians fear new religious discrimination», 8 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.persecution.org/2020/07/08/algerian-christians-fear-new-religious-discrimination/> (Consulta: 28 de agosto de 2020);
- Meuwissen, Sébastien, «Algeria continues to restrict religious freedom», en S4C.News—Stand for Christians, 14 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://en.s4c.news/2020/08/14/algeria-continues-to-restrict-religious-freedom/> (Consulta: 28 de agosto de 2020).
- 34 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF), Annual Report 2020. [En línea]. Recuperado de: https://www.uscifr.gov/sites/default/files/USCIRF%202020%20Annual%20Report_42720_new_0.pdf (Consulta: 28 de agosto de 2020).
- 35 Religious Freedom Institute, «Opportunity for change in Algeria as USCIRF highlights religious freedom challenges», 8 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.religiousfreedominstitute.org/blog/opportunity-for-change-in-algeria-as-uscifr-highlights-religious-freedom-challenges> (Consulta: 30 de agosto de 2020).

ARGENTINA

RELIGIONES



Población
45,510,399
PIB per cápita
18,934 US\$

Superficie
2,780,400 Km²
ÍNDICE DE GINI*
41.4
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

El preámbulo de la Constitución de la Nación Argentina¹ invoca «la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia». El artículo 2 declara: «El Gobierno federal sostiene el culto católico apostólico romano». El artículo 14 establece que todos los habitantes de la nación gozan del derecho a «profesar libremente su culto». «Los eclesiásticos regulares no pueden ser miembros de Congreso», tal y como apunta el artículo 73. El Congreso puede, conforme al artículo 75 (22), «aprobar o desechar tratados concluidos con las demás naciones y con las organizaciones internacionales y los concordatos con la Santa Sede».

El artículo 93 de la Constitución de Argentina también establece que «al tomar posesión de su cargo, el presidente y vicepresidente prestarán juramento [...] respetando sus creencias religiosas».

Un acuerdo suscrito entre Argentina y la Santa Sede² declara que el Estado argentino reconoce a la Iglesia católica y sus actividades en el país. Los dos países firmaron además un acuerdo sobre jurisdicción militar y asistencia pastoral religiosa en las Fuerzas Armadas³.

El Estado asigna fondos públicos a algunos miembros del clero católico⁴.

Conforme al artículo 126 (b) de la ley de educación, debe respetarse la libertad de conciencia de los alumnos. El artículo 128 (c) garantiza a los padres el derecho a tener en cuenta sus creencias religiosas al elegir colegio y universidad para sus hijos⁵.

El artículo 46 (c) del Código Civil y Comercial de la Nación especifica que la Iglesia católica es una entidad de derecho público. El artículo 147 apunta que la Iglesia está gobernada por sus propias estructuras legales. Otras Iglesias, confesiones o entidades religiosas son, de acuerdo con el artículo 148 (e), entidades de derecho privado gobernadas por sus propias normas además de por el Código Civil y Comercial y por sus propios estatutos⁶.

Para obtener el reconocimiento legal, todas las organizaciones religiosas, salvo la Iglesia católica, deben inscribirse en el Registro Nacional de Cultos⁷.

El artículo 17 de la ley del trabajo prohíbe cualquier discriminación entre los trabajadores, y el artículo 73 establece que ningún empleador tiene derecho a preguntar a sus empleados sus opiniones religiosas⁸.

Algunas festividades católicas son días de vacaciones ofi-

ciales. Las personas que profesan otras religiones como el judaísmo o el islam también pueden solicitar no trabajar en sus festividades religiosas⁹.

Los sacerdotes tienen derecho a no revelar información obtenida debido a su condición religiosa¹⁰.

El artículo 80 del Código Penal argentino castiga el asesinato con cadena perpetua, sanción que también se aplica en caso de que el motivo sea religioso. Conforme al artículo 119 (b), en relación con los delitos de abusos sexuales, la sanción es más severa si el autor es miembro del clero¹¹.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En agosto de 2018, después de que el Senado rechazara la proposición de ley sobre la interrupción voluntaria del embarazo, la Coalición Argentina por un Estado Laico animó a los bautizados a renunciar a su fe como «acto de desafiliación»¹².

En septiembre de 2018, un seminario celebrado en Salta sobre el proyecto de ley de libertad religiosa provocó el rechazo de las feministas. El tema trataba el alcance de la objeción de conciencia en la esfera pública. Las feministas denunciaban que esto podría llevar a situaciones de discriminación¹³.

En septiembre de 2018, estudiantes de Mendoza celebraron una reunión en la que decidieron retirar los símbolos religiosos para apoyar la separación entre la Iglesia y el Estado. Por ello se llevaron la estatua de la Virgen María¹⁴.

En octubre de 2018, el Gobierno de la provincia de Mendoza prohibió todas las actividades y celebraciones religiosas en los centros educativos públicos¹⁵.

También en octubre de 2018 se presentó un proyecto de ley para incluir los delitos contra la libertad de religión y culto en el Código Penal¹⁶.

Ese mismo mes, el Gobierno argentino y la Iglesia católica se pusieron de acuerdo para llevar a cabo un plan por el que el Estado dejará de «sostener el culto católico»; se trata de una visión más moderna de las relaciones Iglesia–Estado dirigida a que los fieles de las distintas religiones sostengan a sus Iglesias¹⁷.

En noviembre de 2018, el Concejo Municipal de la Ciudad de Rosario aprobó una solicitud de retirada de las imágenes religiosas de colegios y hospitales¹⁸.

La Delegación de las Asociaciones Israelitas Argentinas registró 834 denuncias por antisemitismo en 2018, un incremento del 107% respecto a las 404 de 2017. Los incidentes más frecuentes fueron los insultos antisemitas expresados en páginas web¹⁹.

El 25 de febrero de 2019, cinco individuos propinaron una paliza al gran rabino de Buenos Aires, Gabriel Davidovich, en su propia casa; precisó hospitalización²⁰.

Ese mismo mes, en la localidad de San Luis unas personas no identificadas profanaron un cementerio judío destruyendo estatuas de mármol, placas de bronce y otros objetos²¹.

En abril de 2019, un tribunal respondió a un recurso de amparo solicitado por la exposición en un centro cultural público de una imagen llamada «la virgen abortera». Como medida de precaución, el juez ordenó que la imagen se exhibiese en una sala con las puertas cerradas y una advertencia de que la imagen podía herir los sentimientos religiosos²². Finalmente, el juez ordenó la retirada de la imagen de dicha exposición²³.

En mayo de 2019, la Embajada Argentina ante la Santa Sede y la Pontificia Comisión para América Latina organizaron una mesa redonda bajo el título «Pluralismo religioso y cultural en América Latina: retos y oportunidades» en la que se debatieron maneras de fomentar el diálogo interreligioso²⁴.

En julio de 2019 se cumplieron 25 años del atentado contra la sede de la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) de Buenos Aires en el que murieron 85 personas. La comunidad judía y los familiares de las víctimas denunciaron que aún no se habían producido detenciones ni se había hecho justicia²⁵.

El 29 de septiembre, en vísperas del Rosh Hashaná, unos vándalos atacaron varias tumbas y destruyeron parte del muro de La Tablada, el cementerio judío más grande del país, cerca de Buenos Aires²⁶.

En octubre de 2019, llegó a la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe un proyecto de ley para la creación del Registro Provincial de Objetores de Conciencia en el ámbito de la salud. El proyecto de ley exigirá a quienes se quieran acoger a la objeción de conciencia que se identifiquen y presenten una declaración jurada ante las autoridades²⁷.

En ese mismo mes, manifestantes vinculadas con el 34 Encuentro Nacional de Mujeres se manifestaron en contra

de la postura de la Iglesia católica ante el aborto, intentaron prender fuego a la catedral católica de la Plata y lanzaron piedras contra la policía y los fieles²⁸.

En noviembre de 2019, se hicieron públicos los resultados de la Segunda encuesta nacional sobre creencias y actitudes religiosas en Argentina, que muestra que el 80% de la población cree en Dios y que ha crecido el número de personas «sin religión»²⁹.

En noviembre de 2019, salió adelante el proyecto de ley para instituir el «Día de la Libertad Religiosa»³⁰.

Igualmente en noviembre de 2019, se dio inicio en Buenos Aires de la «Noche de los Templos»; para la ocasión, los lugares de culto de varias religiones abrieron sus puertas de cara a presentar sus costumbres y tradiciones³¹.

En noviembre se creó el Primer Consejo Argentino de Diálogo Interreligioso que reúne a la Iglesia católica, las comunidades judías, el Centro islámico y la Federación de Iglesias Evangélicas³².

En diciembre de 2019 entró en vigor el protocolo de aborto no punible en caso de violación o peligro para la vida de la madre. El protocolo exige que los objetores de conciencia estén totalmente identificados como tales y, en caso de que no se pueda encontrar otro profesional para realizar el aborto, estarán obligados a practicarlo. El ministro de Salud declaró: «Somos respetuosos de la objeción de conciencia, pero no puede ser una coartada institucional para que no se cumpla con la ley»³³.

En enero de 2020 se informó de que el censo de 2020 iba a incluir una pregunta sobre la filiación religiosa, algo inédito en los últimos 60 años³⁴.

En noviembre de 2020, el Gobierno de Alberto Fernández presentó un nuevo proyecto de ley para legalizar el aborto, cuyo debate se inició en diciembre. El proyecto de ley incluye la posibilidad de que el aborto se practique hasta las 14 semanas de embarazo sin alegar causa alguna, y más tarde en caso de que el embarazo suponga un riesgo para la salud «de la persona embarazada». El proyecto de ley conserva del protocolo anterior que se puede tener en cuenta la objeción de conciencia, pero adjudica al objetor la responsabilidad de encontrar sin dilación a alguien que practique el aborto³⁵.

En noviembre de 2020, la catedral católica de Nuestra Señora del Rosario, en Moreno, sufrió un ataque vandálico con pintura verde, el color utilizado por el movimiento proaborto, en la víspera de una manifestación de grupos

provida³⁶.

Ante el inicio de la pandemia de la COVID-19, en marzo de 2020 el Gobierno impuso medidas preventivas y el aislamiento social obligatorio, prohibiendo los actos religiosos³⁷. Sin embargo, los miembros del clero podían viajar para proporcionar atención espiritual³⁸. En mayo de 2020 se autorizaron las actividades religiosas individuales en lugares de culto, pero no ceremonias que implicasen reunión de personas³⁹.

La Iglesia católica suspendió las misas y los viacrucis del Viernes Santo⁴⁰, así como la tradicional peregrinación a la Virgen de Luján⁴¹. En junio de 2020, una iglesia evangélica de la provincia de Santa Fe protestó por la decisión de permitir los servicios solo con un máximo de 10 personas⁴².

En septiembre de 2020, por decisión de las autoridades estatales y provinciales, se cerraron en todo el país la mayor parte de las oficinas de los registros civiles y se prohibieron las ceremonias de matrimonio religiosas. El Consejo Argentino para la Libertad Religiosa manifestó su preocupación por la prohibición de las bodas afirmando que constituye una violación de la libertad religiosa⁴³.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Por lo general, la libertad de religión se reconoce y respeta. Por ejemplo, se ha presentado un proyecto de ley para incluir los delitos contra la libertad de religión y culto en el Código Penal. No obstante, en el período estudiado en este informe se ha observado un claro incremento de los delitos de odio, especialmente las agresiones físicas contra representantes religiosos y fieles, y de los actos de vandalismo contra edificios, objetos y símbolos religiosos, especialmente contra los cristianos y judíos.

Hay una demanda cada vez mayor de separación entre la Iglesia y el Estado. Los casos de prohibición de todas las actividades y celebraciones religiosas en centros educativos públicos por parte de las autoridades regionales, así como aquellos en los que se ha aprobado la retirada de imágenes religiosas de colegios y hospitales, indican un mayor menoscabo del espacio que debe ocupar la religión en la esfera pública.

La pandemia de la COVID-19 también ha demostrado el escaso respeto por parte de las autoridades al derecho fundamental a la libertad religiosa. Las perspectivas para el futuro de este derecho humano son negativas.

NOTAS / FUENTES

- 1 Argentina 1853 (reinst. 1983, rev. 1994), Constitutive Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constitutiveproject.org/constitution/Argentina_1994?lang=en (Consulta: 25 de octubre de 2020).
- 2 Ciudad del Vaticano, «Acuerdo entre la Santa Sede y la República Argentina», 10 de octubre de 1966. [En línea]. Recuperado de: https://www.vatican.va/roman_curia/secretariat_state/archivio/documents/rc_seg-st_19661010_santa-sede-rep-argent_sp.html (Consulta: 7 de octubre de 2020).
- 3 República Argentina, «Reestructuración del Sistema Orgánico del Vicariato Castrense - Decreto Ley N°12.958», 16 de octubre de 1957, [En línea]. Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto_ley-12958-1957-233655/texto (Consulta: 7 de octubre de 2020).
- 4 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Argentina. Sistema Argentino de Información Jurídica, «Jubilaciones de obispos, arzobispos de las fuerzas armadas y vicariato castrense - Ley N°21.540», 25 de febrero de 1977. [En línea]. Recuperado de: <http://www.saij.gob.ar/21540-nacional-jubilaciones-obispos-arzobispos-furzas-armadas-vicariato-castrense-Ins0000182-1977-02-25/123456789-0abc-defg-g28-10000scanyel?q=moreLikeThis%28id-infojus%2C%20numero-norma%5E4%2C%20tipo-documento%5E4%2C%20titulo%5E4%2C%20jurisdiccion%2C%20tesauro%2C%20provincia%2C%20tribunal%2C%20organismo%2C%20autor%2C%20texto%5E0.5%29%3A21540&o=3&f=Total%7CFecha%7CEstado%20de%20Vigencia/Vigente%2C%20de%20alcance%20general%7CTema%5B5%2C1%5D%7COrganismo%5B5%2C1%5D%7CAutor%5B5%2C1%5D%7CJurisdicci%F3n/Nacional%7CTribunal%5B5%2C1%5D%7CPublicaci%F3n%5B5%2C1%5D%7CColecci%F3n%20tem%Etica%5B5%2C1%5D%7CTipo%20de%20Documento/Legislaci%F3n/Ley&t=4> (Consulta: 27 de octubre de 2020);
- id., «Remuneración de obispos y arzobispos - Ley N°21.950», 15 de marzo de 1979. [En línea]. Recuperado de: <http://www.saij.gob.ar/21950-nacional-remuneracion-obispos-arzobispos-Ins0000029-1979-03-07/123456789-0abc-defg-g92-00000scanyel?q=moreLikeThis%28id-infojus%2C%20numero-norma%5E4%2C%20tipo-documento%5E4%2C%20titulo%5E4%2C%20jurisdiccion%2C%20tesauro%2C%20provincia%2C%20tribunal%2C%20organismo%2C%20autor%2C%20texto%5E0.5%29%3A21950&o=1&f=Total%7CFecha%7CEstado%20de%20Vigencia/Vigente%2C%20de%20alcance%20general%7CTema%5B5%2C1%5D%7COrganismo%5B5%2C1%5D%7CAutor%5B5%2C1%5D%7CJurisdicci%F3n/Nacional%7CTribunal%5B5%2C1%5D%7CPublicaci%F3n%5B5%2C1%5D%7CColecci%F3n%20tem%Etica%5B5%2C1%5D%7CTipo%20de%20Documento/Legislaci%F3n/Ley&t=2> (Consulta: 7 de octubre de 2020).
- 5 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Argentina. Sistema Argentino de Información Jurídica, «Ley de Educación Nacional - Ley 26.206», 14 de diciembre de 2006. [En línea]. Recuperado de: <http://www.saij.gob.ar/26206-nacional-ley-educacion-nacional-Ins0005170-2006-12-14/123456789-0abc-defg-g07-15000scanyel?q=%28numero-norma%3A26206%20%29%20AND%20titulo%3A%20Educaci%F3n&o=0&f=Total%7CTipo%20de%20Documento/Legislaci%F3n/Ley%7CFecha%7COrganismo%7CPublicaci%F3n%7CTema%7CEstado%20de%20Vigencia%7CAutor%7CJurisdicci%F3n/Nacional&t=1> (Consulta: 7 de octubre de 2020).
- 6 Código Civil y Comercial de la Nación, Infoleg, [En línea]. Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/235000-239999/235975/norma.htm> (Consulta: 7 de octubre de 2020).
- 7 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Argentina. Sistema Argentino de Información Jurídica, «Decreto Reglamentario de Ley 21745 de Registro Nacional de Cultos», 23 de agosto de 1979. [En línea]. Recuperado de: <http://www.saij.gob.ar/2037-nacional-decreto-reglamentario-ley-21745-registro-nacional-cultos-dn19790002037-1979-08-23/123456789-0abc-730-2000-9791soterced> (Consulta: 7 de octubre de 2020).
- 8 «Ley N°20.744 - Ley de Contrato de Trabajo», Infoleg, 13 de mayo de 1976. [En línea]. Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25552/textact.htm> (Consulta: 7 de octubre de 2020).
- 9 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Argentina. Sistema Argentino de Información Jurídica, «Decreto de Necesidad y Urgencia sobre Feriados Nacionales y Días No Laborables», 2 de noviembre de 2010. [En línea]. Recuperado de: <http://www.saij.gob.ar/1584-nacional-decreto-necesidad-urgencia-sobre-feriados-nacionales-dias-laborables-dn20100001584-2010-11-02/123456789-0abc-485-1000-0102soterced?q=%28numero-norma%3A1584%20%29&o=3&f=Total%7CTipo%20de%20Documento/Legislaci%F3n/Decreto%7CFecha%7COrganismo%7CPublicaci%F3n%7CTema%7CEstado%20de%20Vigencia%7CAutor%7CJurisdicci%F3n/Nacional&t=1> (Consulta: 7 de octubre de 2020).
- 10 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Argentina. Sistema Argentino de Información Jurídica, «Artículo 153», en Código Procesal Penal de la Nación. [En línea]. Recuperado de: http://www.saij.gob.ar/docs-f/codigo/Codigo_Procesal_Penal_de_la_Nacion.pdf (Consulta: 7 de octubre de 2020).
- 11 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Argentina, Artículos 80, 119, 125 bis, 126, 127, 142, 145 bis, 145 ter, en Código Penal, 21 de diciembre de 1984. [En línea]. Recuperado de: <http://www.saij.gob.ar/11179-nacional-codigo-penal-Ins0002677-1984-12-21/123456789-0abc-defg-g77-62000scanyel> (Consulta: 7 de octubre de 2020).
- 12 «Largas filas para renunciar a la Iglesia Católica en Argentina», en Telesur HD, 12 de agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.telesurtv.net/news/argentinos-renuncian-a-iglesia-catolica-senado-aborto-apostasia-20180812-0045.html> (Consulta: 8 de abril de 2020).
- 13 «Polémica sobre la ley de "libertad religiosa"», en El Tribuno, 7 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.eltribuno.com/salta/nota/2018-9-7-0-0-0-polemica-sobre-la-ley-de-libertad-religiosa> (Consulta: 20 de marzo de 2020).
- 14 «Polémica por la estatua de una virgen en una universidad de Mendoza», en La Nación, 1 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/polemica-estatua-virgen-universidad-mendoza-nid2168042> (Consulta: 8 de abril de 2020).
- 15 Gobierno de Mendoza. Dirección General de Escuelas, «Resolución 2719», 10 de octubre de 2018, en Boletín Jurídico del Observatorio de libertad religiosa de América Latina y El Caribe, N° 2 (Año 14) noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/article/view/519/507> (Consulta: 20 de marzo de 2020).
- 16 «Proyecto de Ley. Expediente 6511-D-2018», 17 de octubre de 2018, en Boletín Jurídico del Observatorio de libertad religiosa de América Latina y El Caribe, N° 2 (Año 14) noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/article/view/531/519> (Consultado: 20 de febrero de 2020).

- 17 Rosenberg, Jaime, «Avanza un acuerdo para eliminar el aporte del Estado a los obispos», en La Nación, 29 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/politica/avanza-un-acuerdo-para-eliminar-el-aporte-del-estado-a-los-obispos-nid2186274> (Consulta: 8 de abril de 2020).
- 18 «Concejo Municipal de la Ciudad de Rosario. Versión taquigráfica» (23), 8 de noviembre de 2018, en Boletín Jurídico del Observatorio de libertad religiosa de América Latina y El Caribe (3) (Año 14) diciembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/article/view/719/719> (Consulta: 20 de febrero de 2020).
- 19 Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA), Centro de Estudios Sociales (CES), «Informe sobre antisemitismo en la Argentina 2018», v. pág. 31. [En línea]. Recuperado de: <http://www.daia.org.ar/wp-content/uploads/2019/10/informe2018-web.pdf> (Consulta: 1 de diciembre de 2020).
- 20 «Ataque contra el rabino Davidovich: los delincuentes “contaban con una logística importante”», en La Nación, 27 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/seguridad/ataque-rabino-davidovich-delincuentes-contaban-logistica-importante-nid2223899> (Consulta: 2 de diciembre de 2010).
- AMIA Comunidad Judía, «Condenamos el violento asalto sufrido por el Gran Rabino Gabriel Davidovich», 25 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.amia.org.ar/2019/02/25/condenamos-el-violento-asalto-sufrido-por-el-gran-rabino-y-exigimos-el-total-esclarecimiento/> (Consulta: 2 de diciembre de 2020).
- Departamento de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Argentina», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/argentina> (Consulta: 25 de noviembre de 2020).
- 21 «Profanaron las tumbas del Cementerio Israelita de San Luis», en El Chorrillero, 25 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://elchorrillero.com/nota/2019/02/25/132158-profanan-las-tumbas-del-cementerio-israelita-de-san-luis/amp/> (Consulta: 2 de diciembre de 2020).
- 22 «La justicia pidió que la escultura de la “virgen abortera” se exhiba a puertas cerradas», en La Nación, 22 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/cultura/la-justicia-pidio-escultura-virgen-abortera-se-nid2240580> (Consulta: 8 de abril de 2020).
- 23 «Cuatro lecciones de Argentina sobre el odio religioso», en Actual, 23 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.actual.com/criterio/laicismo/cuatro-lecciones-de-argentina-sobre-el-odio-religioso/> (Consulta: 20 de marzo de 2020).
- 24 «CAL: Mesa redonda sobre pluralismo religioso y cultural en América Latina», en Vatican News, 20 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/es/mundo/news/2019-05/mesa-redonda-cal-pluralismo-religioso-america-latina-roma.html> (Consulta: 20 de marzo de 2020).
- 25 Rivas Molina, Federico, «Un cuarto de siglo de impunidad», en El País, 18 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://elpais.com/internacional/2019/07/18/argentina/1563474330_585023.html (Consulta: 2 de diciembre de 2020).
- 26 «El cementerio de La Tablada sufrió un ataque vandálico en vísperas del Año Nuevo judío», en Telam, 29 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.telam.com.ar/notas/201909/395883-amia-denuncia-una-agresion-vandalica-al-cementerio-de-la-tablada-en-visperas-del-ano-nuevo-judio.html> (Consulta: 2 de diciembre de 2020).
- 27 Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, «Registro Provincial de Objetores de Conciencia en el ámbito de la Salud - N°36.990 (2 de octubre de 2019)», en Boletín Jurídico del Observatorio de libertad religiosa de América Latina y El Caribe, n.º 2 (Año 15) noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/article/view/3384/4496> (Consulta: 20 de marzo de 2020).
- 28 Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit. Zanellato, Romina, «Encuentro Nacional de Mujeres: “tetazo” frente a la Catedral de La Plata por la separación de la Iglesia del Estado», en Infobae, 13 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.infobae.com/sociedad/2019/10/13/mujeres-realizaron-un-tetazo-frente-a-la-catedral-de-la-plata-para-reclamar-por-la-separacion-de-la-iglesia-del-estado/> (Consulta: 2 de diciembre de 2020).
- 29 «Crece el número de argentinos “sin religión”», en Telam, 19 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.telam.com.ar/notas/201911/409992-crecen-los-argentinos-sin-religion-o-que-se-relacionan-con-dios-por-su-cuenta-segun-un-estudio.html> (Consulta: 8 de abril de 2020).
- Centro de Estudios e Investigaciones Laborales CONICET, «Crear y dejar de creer: segunda encuesta sobre creencias y actitudes religiosas en argentina / programa sociedad, cultura y religión», 3 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://www.ceil-conicet.gov.ar/2019/12/crear-y-dejar-de-crear-segunda-encuesta-sobre-creencias-y-actitudes-religiosas-en-argentina-programa-sociedad-cultura-y-religion/> (Consulta: 20 de marzo de 2020).
- 30 Cámara de Diputados, «Proyecto de Ley - 1548-D-2019 - Institúyase el “Día de la libertad religiosa”, a celebrarse el 25 de noviembre de cada año», en Boletín Jurídico del Observatorio de libertad religiosa de América Latina y El Caribe (n.º 2), 20 de noviembre de 2019 (Año 15), noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/article/view/4364> (Consulta: 20 de marzo de 2020).
- 31 Oliva, Lorena, «Buenos Aires celebra la diversidad religiosa con La Noche de los Templos», en La Nación, 28 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/lifestyle/buenos-aires-celebra-diversidad-religiosa-la-noche-nid2309602> (Consulta: 28 de noviembre de 2019).
- 32 Instituto de Diálogo Interreligioso, «Crean un Consejo Argentino de Diálogo Interreligioso que podría sumarse al pacto social», 15 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dialogointerreligioso.org/nota.php?id=89> (Consulta: 2 de diciembre de 2020).
- 33 «Entró en vigencia el protocolo de aborto no punible: el Gobierno lo publicó este viernes en el Boletín Oficial», en Clarín, 13 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://www.clarin.com/politica/entro-vigencia-protocolo-aborto-legal-gobierno-publico-viernes-boletin-oficial_0_bd7dNArc.html (Consulta: 10 de junio de 2020).
- 34 de Vedia, Mariano, «El Indec incluye la pregunta sobre religión en el Censo 2020», en La Nación, 24 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/politica/el-indec-incluye-la-pregunta-sobre-religion-en-el-censo-2020-nid2326905> (Consulta: 8 de abril de 2020).

de 2020).

35 Proyecto de Ley «Regulación del Acceso a la interrupción voluntaria del embarazo y a la atención post aborto», en La Gaceta, 17 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://img.lagaceta.com.ar/adjunto/869316_20201117175141.pdf (Consulta: 2 de diciembre de 2020).

36 de Vedia, Mariano, «Horas antes de la marcha contra el aborto mancharon con pintura verde la fachada de la Catedral de Moreno», en La Nación, 28 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/politica/horas-antes-marcha-aborto-manchan-pintura-verde-nid2523872> (Consulta: 2 de diciembre de 2020).

37 «Aislamiento social preventivo y obligatorio - Decreto 297/2020», 19 de marzo de 2020, en Boletín Jurídico del Observatorio de libertad religiosa de América Latina y El Caribe, n.º 7 (Año 15), abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/article/view/13028> (Consulta: 7 de octubre de 2020).

38 «Aislamiento social preventivo y obligatorio - Escisión administrativa 429/2020», 20 de marzo de 2020, en Boletín Jurídico del Observatorio de libertad religiosa de América Latina y El Caribe, n.º 7 (Año 15), abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/article/view/13036> (Consulta: 7 de octubre de 2020).

39 «Aislamiento social preventivo y obligatorio. Escisión administrativa 810/2020», 15 de mayo de 2020, en Boletín Jurídico del Observatorio de libertad religiosa de América Latina y El Caribe, n.º 8 (Año 15), mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/article/view/14398> (Consulta: 7 de octubre de 2020).

40 «Coronavirus en Argentina: la Iglesia exime de la obligación de ir a misa y suspende el Vía Crucis del Viernes Santo», en Clarín, 13 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://www.clarin.com/sociedad/coronavirus-argentina-iglesia-exime-obligacion-ir-misa-suspende-via-crucis-viernes-santo_0_bwKKja6q.html (consultado el 7 de octubre de 2020).

41 «Argentina suspende la peregrinación a la Virgen de Luján por el coronavirus», en Religión Digital, 15 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://www.religiondigital.org/america/Argentina-peregrinacion-Virgen-Lujan-coronavirus-suspendida-cardenal-poli-video_0_2268673145.html (Consulta: 7 de octubre de 2020).

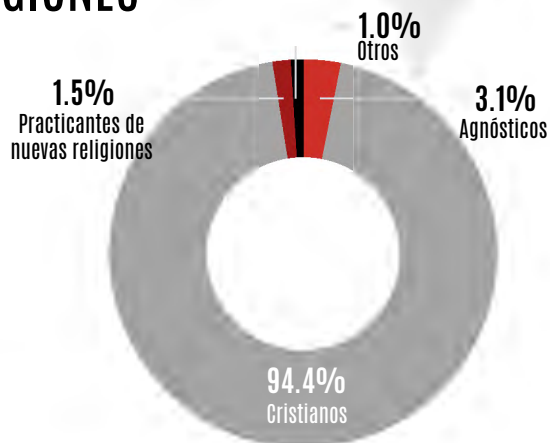
42 «Iglesia evangélica se convirtió en bar como protesta ante las restricciones por coronavirus», en El Espectador, 13 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/iglesia-evangelica-se-convirtio-en-bar-como-protesta-ante-las-restricciones-por-coronavirus/> (Consulta: 7 de octubre de 2020).

43 Consejo Argentino para la Libertad Religiosa, «Comunicado», 17 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://www.calir.org.ar/verDocu.php?doc=/docs/Comunicadosobrelaprohibiciondelacelebraciondematrimonios.doc> (Consulta: 2 de diciembre de 2020).



ARMENIA

RELIGIONES



Población
2,938,679
PIB per cápita
8,788 US\$

Superficie
29,743 Km²
ÍNDICE DE GINI*
34.4
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

El artículo 41 de la Constitución¹ de Armenia proclama que «toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión. Este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o creencias y la libertad de manifestar dicha religión o creencias individual o colectivamente, en público y en privado, a través de la enseñanza, las ceremonias en templos y otros ritos de culto, o de cualquier otra forma».

De acuerdo con esto, la sección 3 del artículo 4 establece que «todo ciudadano cuyo servicio militar contradiga su religión o creencias tendrá derecho a sustituirlo por un servicio alternativo en la forma estipulada en la ley». En 2018, el Gobierno armenio modificó su legislación para proporcionar un servicio civil alternativo de duración no disciplinaria para los objetores de conciencia². Esto ha ocurrido tras años de litigios en los que estaban involucrados los testigos de Jehová, en concreto dos casos legales contra Armenia en la Gran Sala del Tribunal Europeo: Bayatyan contra Armenia en 2011³, y Adyan y otros contra Armenia, en 2017⁴.

El artículo 17 (1-2) de la Constitución establece que «la

libertad para las actividades de las organizaciones religiosas estará garantizada en la República de Armenia» y que «las organizaciones religiosas estarán separadas del Estado».

Aunque el registro no es obligatorio para los grupos religiosos, sin él carecen de los medios legales para poseer o alquilar propiedades, así como para realizar actividades religiosas y de otro tipo con regularidad⁵.

El artículo 18 (1-2) de la Constitución reconoce a la Iglesia apostólica armenia como Iglesia nacional subrayando la «misión exclusiva» que tiene «en la vida espiritual, el desarrollo de la cultura nacional y la preservación de la identidad nacional del pueblo de Armenia». El mismo artículo estipula que «las relaciones entre la república de Armenia y la Iglesia apostólica armenia será regulada por ley».

La Iglesia apostólica armenia tiene derecho a designar representantes en diversas instituciones como internados, hospitales, orfanatos, unidades militares y prisiones; otros grupos religiosos deben pedir permiso para acceder a dichas instituciones. Además, esta Iglesia tiene libertad para difundir su mensaje sin injerencia del Estado y colabora en la elaboración de los libros de texto escolares, la formación del profesorado y el desarrollo de las asignaturas de Historia de la Iglesia Armenia. También puede

proporcionar formación religiosa extracurricular en la escuela pública⁶.

La Ley de la República de Armenia sobre Libertad de Conciencia y Organizaciones Religiosas de 1991 es una fuente adicional de legislación en relación con la libertad religiosa en el país⁷. El artículo 3 (7) de esta ley dispone que los grupos religiosos registrados pueden ejercer los siguientes derechos: «reunir a sus fieles en torno a ellos», «satisfacer las necesidades religioso-espirituales de sus fieles», «celebrar servicios, ritos y ceremonias religiosos», «emprender estudios teológicos, religiosos, históricos y culturales», «formar miembros del clero o personas con fines científicos y pedagógicos», «obtener y utilizar objetos con significado religioso», «hacer uso de los medios de comunicación conforme a la ley», «establecer vínculos con organizaciones religiosas de otros países» y «realizar labores benéficas». Por otro lado, el proselitismo está explícitamente prohibido cuando no se ciñe a las actividades mencionadas. Esta ley otorga un tratamiento preferente a la Iglesia apostólica armenia, lo que ha provocado recelos en las demás comunidades religiosas⁸.

En marzo de 2018, el Consejo de Europa elevó estas preocupaciones en consonancia con sus esfuerzos por adaptar la legislación de Armenia, sus instituciones y sus prácticas a las normas de la Unión Europea en materia de derechos humanos. La valoración del Consejo señaló que no se declaraba explícitamente el carácter no obligatorio del registro estatal para las organizaciones religiosas. Recomendaba «garantizar que los privilegios de los que disfruta la Iglesia apostólica armenia estén objetivamente justificados y, por tanto, no sean discriminatorios»⁹.

Respecto a la asignatura de Historia de la Iglesia Armenia que se imparte en la escuela pública, algunos grupos de la sociedad civil y de la minoría religiosa alegan que su contenido discrimina a las religiones minoritarias. Mientras la ley exige una educación pública laica, la asignatura de Historia de la Iglesia Armenia forma parte del plan de estudios de la escuela pública. Conforme a la legislación actual, la Iglesia apostólica de Armenia tiene derecho a participar en el desarrollo de la programación didáctica. Más aún, la asignatura es obligatoria, a los alumnos no se les permite solicitar la exención y no se ofrecen alternativas a los que pertenecen a otras religiones o no tienen religión¹⁰.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En junio de 2018, el grupo de iniciativas de Nueva Ar-

menia, Nuevo Patriarca, del que forman parte activistas laicos y dos antiguos miembros del clero de la Iglesia apostólica armenia, pidió la dimisión de Karekin II, patriarca supremo y catholicós de todos los armenios. Como parte de su protesta, impidieron el paso al vehículo del catholicós en el complejo monástico de Gndevank en la región de Vayots Dzor, insultándole y amenazándole con encerrarle en el monasterio.

El primer ministro Pashinyan consideró que el problema era un asunto interno de la Iglesia e instó a las partes a encontrar una solución entre ellos, pero pidió a la policía que investigase el incidente. La policía no presentó cargos porque no había amenazas contra la vida del catholicós. Sin embargo, en otro incidente, el mismo grupo de activistas se coló en la residencia privada del catholicós. En este caso, las fuerzas de orden público sacaron a los manifestantes a los tres días. Posteriormente, la protesta se trasladó al centro de Ereván¹¹.

En diciembre de 2017 detuvieron a Edward Manasyan, un destacado miembro de la comunidad bahaí, que permaneció detenido hasta julio de 2018 cuando quedó en libertad bajo fianza¹².

Actualmente viven en Armenia alrededor de 35 000 yazadís¹³, muchos de ellos refugiados iraquíes. Desde enero de 2016, el Gobierno armenio ha aportado 100 000 dólares estadounidenses a ACNUR para colaborar en el reasentamiento en Armenia de los que abandonaron Sinyar, en el norte de Irak¹⁴.

En septiembre de 2019 se abrió oficialmente una segunda casa de culto yazidí en Armenia, el templo de Malek Taus y los Siete Ángeles en Aknalich. Muchos yazidíes viven al margen de la sociedad armenia¹⁵. A pesar de la objeción de los padres, todos los niños yazidíes que van a colegios mixtos deben acudir a las clases de religión cristiana¹⁶.

Como país étnicamente diverso, Armenia tiene una profunda vinculación histórica con el judaísmo. Armenia alberga a unos 500 judíos, concentrados casi en su totalidad en Ereván, donde se encuentra la única sinagoga del país. Los niños pueden asistir a las clases de religión y tienen un conjunto vocal llamado Keshet. Los judíos de Armenia pueden practicar el judaísmo libremente y viven con una relativa seguridad, a pesar de algunas denuncias de antisemitismo¹⁷. No obstante, en enero de 2020, la presidenta de la comunidad judía de Armenia, Rima Varzhapetyan-Feller, afirmó que «confía en que en Armenia nunca ha habido, ni habrá, manifestaciones de antisemi-

tismo»¹⁸.

La pandemia de COVID-19 alcanzó Armenia en marzo de 2020. Al principio, el catholicós Karekin II emitió un comunicado con siete instrucciones para prevenir la propagación del virus durante los servicios religiosos¹⁹. Ordenó que todas las celebraciones religiosas se llevaran a cabo a puerta cerrada sin la participación de los fieles y, de ser posible, se retransmitieran por internet. Las bodas se suspendieron y se recomendó limitar el número de acompañantes en los funerales.

En el momento de redactar este informe, no se ve el final al conflicto entre Azerbaiyán y Armenia sobre el territorio en disputa de Nagorno-Karabaj. A pesar de acuerdos anteriores de cese el fuego, las tensiones volvieron a aflorar en octubre de 2020 con nuevos combates y miles de muertos²⁰.

Ese mismo mes fue bombardeada la catedral de Cristo Salvador (Ghazanchetsots), del siglo XIX, en Shusha, un lugar emblemático de la Iglesia apostólica armenia, y resultó parcialmente destruida²¹.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

La importancia oficial de la Iglesia apostólica armenia en el país ha suscitado preocupación con respecto a la libertad religiosa. Tras la revolución armenia de 2018, liderada por el actual primer ministro Nikol Pashinyan, se ha de-

sarrollado una voluntad más firme de ser más inclusivos y acogedores con las minorías religiosas perseguidas.

Se espera que el Plan de Acción para Armenia del Consejo de Europa para 2019-2022 sirva como instrumento estratégico para armonizar la legislación, las instituciones y las prácticas de Armenia con las normas de la Unión Europea en materia de derechos humanos, el Estado de Derecho y democracia entre las que está incluida la libertad religiosa.

Varios partidos políticos armenios de todo el espectro ideológico se han comprometido a promover la consolidación democrática en interés del pueblo armenio, que se espera que se vea apoyado por el Plan de Acción.

Cuando Armenia consiguió un puesto en el Consejo de Derechos Humanos para el período 2020-2022 aprobado por 144 países, hubo más motivos para el optimismo. Mirando hacia el futuro, esto puede servir como una oportunidad para impulsar los esfuerzos para garantizar el respeto a la libertad de religión o creencias en Armenia. En palabras del primer ministro Nikol Pashinyan, la elección es «una señal de confianza de la comunidad internacional, especialmente en el ámbito de los derechos humanos»²².

Sin embargo, en el momento de redactar este informe, se mantienen las preocupaciones relativas al conflicto con Azerbaiyán y las consecuencias que podrá tener para la estabilidad de la región y, en consecuencia, de los derechos humanos.

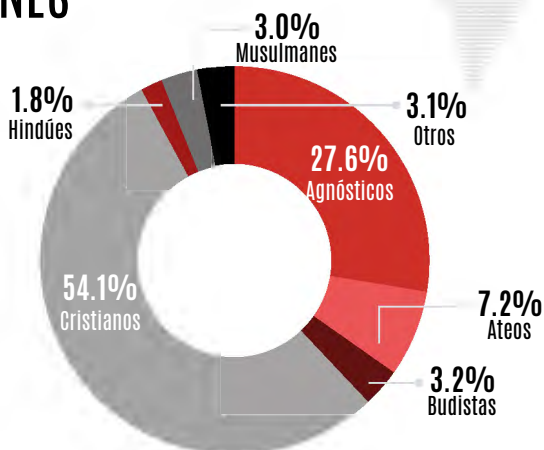
NOTAS / FUENTES

- 1 Armenia 1995 (rev. 2015), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Armenia_2015?lang=en (Consulta: 14 de febrero de 2021).
- 2 Testigos de Jehová, «How Armenia came to recognize the right to conscientious objection», en News, 15 de febrero de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.jw.org/en/news/legal/by-region/armenia/recognize-right-to-conscientious-objection/> (Consulta: 8 de marzo de 2020)
- 3 Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Libertad de Conciencia y Religión, «Bayatyan v. Armenia». [En línea]. Recuperado de: <https://www.strasbourgconsortium.org/portal.case.php?pagelid=10#caselid=340> (Consulta: 9 de marzo de 2020)
- 4 Id., «Adyan and Others v. Armenia». [En línea]. Recuperado de: <https://www.strasbourgconsortium.org/portal.case.php?pagelid=10#caselid=1415> (Consulta: 9 de marzo de 2020)
- 5 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Armenia», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/armenia/> (Consulta: 14 de febrero de 2021).
- 6 Ibid.
- 7 República de Armenia. Asamblea Nacional, «Law of the Republic of Armenia on the Freedom of Conscience and on Religious Organizations». [En línea]. Recuperado de: <http://www.parliament.am/legislation.php?sel=show&ID=2041&lang=eng> (Consulta: 6 de marzo de 2020).
- 8 Id., «Law of the Republic of Armenia Regarding the Relationship Between the Republic of Armenia and the Holy Apostolic Armenian Church». [En línea]. Recuperado de: <https://www.armenianchurch.org/index.jsp?sid=3&nid=724&y=2007&m=4&d=5&lng=en> (Consulta: 14 de febrero de 2021).
- 9 «Council of Europe: New draft law on freedom of conscience and religious organisations in Armenia is an improvement, but concerns remain», en Hetq Online, 9 de marzo de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://hetq.am/en/article/86710> (Consulta: 14 de febrero de 2021).
- 10 Humanists, «Armenia», en The Freedom of Thought Report 2018, 10 de noviembre de 2016. [En línea]. Recuperado de: <https://fot.humanists.international/countries/asia-western-asia/armenia/> (Consulta: 10 de marzo de 2020).
- 11 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 12 Ibid.
- 13 Ayuda a la Iglesia Necesitada, «Armenia», en Religious Freedom Report 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://religious-freedom-report.org/report/?report=148> (Consulta: 9 de marzo de 2020).
- 14 Ibid.
- 15 Elliott, Raffi, «Yezidi temple opening in Armenian town a symbol of inclusion, cultural preservation», en The Armenian Weekly, 2 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://armenianweekly.com/2019/10/02/yezidi-temple-opening-in-armenian-town-a-symbol-of-inclusion-cultural-preservation/> (Consulta: 6 de marzo de 2020).
- 16 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 17 Congreso Judío Mundial, «Armenia». [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldjewishcongress.org/en/about/communities/AM> (Consulta: 9 de marzo de 2020).
- 18 «There is no and has never been Antisemitism in Armenia – head of Jewish community in Armenia», en Armen Press, 24 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://armenpress.am/eng/news/1002603.html> (Consulta: 10 de marzo de 2020).
- 19 Iglesia armenia, «The Exhortation of the Catholicos of All Armenians Regarding the Coronavirus Pandemic», marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.armenianchurch.org/index.jsp?sid=1&id=31227&pid=16772> (Consulta: 14 de febrero de 2021).
- 20 «Nagorno-Karabakh profile», en BBC News, 18 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-europe-18270325> (Consulta: 14 de febrero de 2021).
- 21 «Nagorno-Karabakh: Armenia claims cathedral hit by Azerbaijan shelling», en Deutsche Welle, 8 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dw.com/en/nagorno-karabakh-armenia-claims-cathedral-hit-by-azerbaijan-shelling/a-55209042> (Consulta: 14 de febrero de 2021).
- 22 «Armenia joins UN HRC», en Caucasian Knot, 18 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.eng.kavkaz-uzel.eu/articles/48811/> (Consulta: 9 de marzo de 2020).



AUSTRALIA

RELIGIONES



Población
25,398,177
PIB per cápita
44,649 US\$

Superficie
7,692,060 Km²
ÍNDICE DE GINI*
34.4
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La sección 116 de la Constitución australiana prohíbe al Gobierno «establecer una religión, [...] imponer una observancia religiosa, [...] prohibir el libre ejercicio de cualquier religión o establecer requisito religioso alguno como condición para acceder a cualquier cargo o mandato público»¹.

Australia es parte del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que garantiza la libertad de pensamiento, conciencia y religión. El derecho a la libertad religiosa puede limitarse en determinadas circunstancias «para proteger la seguridad, el orden, la salud o la moral públicos o los derechos y libertades fundamentales de los demás» (artículo 18)².

Cuenta con disposiciones específicas para proteger la libertad religiosa tanto a nivel estatal como territorial. La Constitución de Tasmania garantiza expresamente «la libertad de conciencia y la libre profesión y práctica de la religión», sujetas al orden y la moral públicas³. En Queensland, Victoria y el Territorio de la Capital Australiana, el derecho a la libertad religiosa está protegido por sus respectivos estatutos de derechos humanos de una

forma muy similar⁴: está protegido el derecho a la libertad de pensamiento, conciencia, religión y creencias, incluyendo el derecho a elegir la propia religión y profesarla en público y en privado, sujeto a «límites razonables que puedan justificarse de forma demostrable en una sociedad libre y democrática basada en la dignidad humana, la igualdad y la libertad»⁵.

La discriminación por motivos de creencias religiosas y por el origen étnico-religioso está prohibida expresamente por ley en seis de los ocho estados y territorios de Australia. Australia Meridional prohíbe la discriminación basada en la vestimenta religiosa mientras que Nueva Gales del Sur prohíbe la discriminación basada en el origen étnico-religioso⁶. Victoria, Queensland, Tasmania y el Territorio de la Capital Australiana tiene leyes penales contra las conductas (incluido el discurso) que incitan «al odio o al desprecio o escarnio graves» contra una persona o grupo por causa de la religión o de la actividad religiosa⁷.

Los grupos religiosos no tienen obligación de inscribirse en ningún registro estatal, pero, para conseguir exenciones de impuestos, las organizaciones religiosas sin ánimo de lucro tienen que solicitarlas a la Oficina Tributaria Australiana⁸.

Los gobiernos federal, estatal y territorial comparten la

política educativa. Se permite «la educación religiosa general», la formación sobre las religiones del mundo. «La educación religiosa especial» sobre «creencias y prácticas distintivas de una creencia religiosa aprobada» solo está permitida en algunas jurisdicciones incluso dentro del horario lectivo en algunas de ellas⁹.

Como resultado de un estudio sobre libertad religiosa realizado en 2017¹⁰, el fiscal general elaboró en agosto de 2019 el borrador de un Proyecto de Ley sobre Discriminación Religiosa, seguido de un segundo borrador en diciembre de 2019 que se puede consultar desde el 31 de enero de 2020¹¹. Destaca en la ley propuesta la creación de un comisario de libertad religiosa (artículo 46), la protección de la libertad de conciencia del personal dedicado al cuidado de la salud (artículo 8, § 6), la protección de los organismos religiosos, entre ellos los colegios, para que puedan actuar conforme a sus principios (artículo 11) y una disposición según la cual declara que las creencias propias no constituye discriminación, a menos que sea de forma maliciosa o pueda «acosar, amenazar, intimidar gravemente o vilipendiar a otro» (artículo 42). La presentación de la ley al Parlamento se ha retrasado a causa de las restricciones por el coronavirus.

Australia Meridional, Victoria, Tasmania, el Territorio de la Capital Australiana y Queensland tienen leyes que obligan a los sacerdotes católicos a romper el secreto de confesión para denunciar a la policía el abuso sexual infantil bajo pena de prisión¹². Está pendiente una legislación similar en Australia Occidental, aunque en septiembre de 2020 un comité parlamentario se manifestó en contra de esta disposición. Las leyes contravienen la condición que tiene la Iglesia católica respecto al secreto absoluto de todo lo que se dice durante la confesión¹³.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En abril de 2020, el Tribunal Supremo de Australia revocó por unanimidad las condenas y la sentencia del cardenal George Pell por abuso sexual. El cardenal Pell cumplió 13 meses de prisión de una condena a seis años porque en 2018 le declararon culpable de delitos sexuales contra dos niños en 1996¹⁴. En octubre de 2020 el papa Francisco recibió al cardenal George Pell en el Vaticano¹⁵.

A raíz de la absolución, varias iglesias sufrieron actos vandálicos, entre las que se encontraba la catedral de San Patricio de Melbourne: hicieron en ellas pintadas anticatólicas o contra Pell¹⁶.

En mayo de 2020, Rugby Australia y el jugador Israel Follau llegaron a un acuerdo extrajudicial después de que se le rescindiera el contrato por unas declaraciones que hizo en las redes sociales relacionadas con su visión cristiana del pecado. Ambas partes se disculparon por cualquier «daño o perjuicio» que pudieran haber causado a la otra. Por su parte, Follau pidió que se reforzaran las protecciones de la libertad religiosa, como aparece en la sección 42 del Proyecto de Ley sobre Discriminación Religiosa¹⁷.

En Australia Occidental, la Comisión de Igualdad de Oportunidades se negó a escuchar un caso de discriminación presentado por una pareja cristiana que afirmaba que les denegaron su solicitud de adopción a causa de sus opiniones religiosas sobre cuestiones LGTB. En febrero de 2020 se remitió el asunto al Tribunal Administrativo Estatal¹⁸.

El Informe sobre Antisemitismo en Australia 2019 realizado por el Consejo Ejecutivo de Judíos Australianos (ECAJ), recoge 368 incidentes antisemitas durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2018 y el 30 de septiembre de 2019. Es prácticamente la misma cifra que el año anterior, pero ha aumentado el número de incidentes graves, como la agresión verbal directa, el acoso, la intimidación y las pintadas¹⁹. El ECAJ denuncia que se han duplicado los incidentes de pintadas antisemitas, aumentando de 46 a 95, con mensajes como «mata a los judíos», esvásticas y estrellas de David tachadas²⁰.

El ECAJ sigue observando que los incidentes se producen habitualmente cerca de sinagogas, especialmente durante el Sabbath y en las fiestas y festivales judíos. El informe también indica que existe una correlación entre el aumento de los incidentes antisemitas y los conflictos en Oriente Medio²¹.

El ECAJ también observó «muestras de que dentro de la corriente principal de la sociedad australiana hay cada vez un mayor reconocimiento [...] de un incremento del antisemitismo» y pidió que se elabore una base de datos nacional para los delitos motivados por el odio, entre otras medidas²².

Un ejemplo de violencia física contra los judíos es el asalto grave que en julio de 2019 sufrió un niño judío de 12 años en un colegio público de Melbourne, por el que requirió hospitalización. También un hombre agredió a un guardia de seguridad de un acto judío diciendo que «le iba a sacar el corazón»²³.

Entre los actos de vandalismo se cuentan un incendio

provocado en marzo de 2019 en un cementerio de Sídney en la parte exterior del edificio judío, un letrero en la puerta de vidrio de un tren que decía «Matad a los judíos» y la aparición de esvásticas en algunos barrios de Brisbane, Sídney, Melbourne y Canberra²⁴.

En un informe que abarcaba 2016 y 2017 (el último disponible), el Registro de Islamofobia de Australia denunció 349 incidentes entre los que se incluyen agresiones verbales y a través de internet²⁵. En el caso de las mujeres víctimas de agresiones, casi todas llevaban hiyab²⁶. El informe apuntaba que la mayor parte de los incidentes fueron verbales²⁷ y que las zonas donde se habían producido los hechos contaban con guardias de seguridad o cámaras de vigilancia «ineficaces»²⁸. La encuesta también manifestó que la mayor parte de los transeúntes se mostraban reacios a intervenir, y que solo el 14% de las víctimas habían informado de la intervención de testigos²⁹.

En noviembre de 2019, un vídeo de seguridad en Sídney que mostraba a un hombre cometiendo una agresión física contra una mujer musulmana embarazada al grito de «los musulmanes destrozaron a mi madre» provocó indignación en toda Australia. Al agresor le habían diagnosticado esquizofrenia, le declararon culpable y le condenaron a prisión en octubre de 2020³⁰.

Una pintada islamófoba y una esvástica aparecieron en el coche de una familia musulmana³¹. En octubre de 2020,

un hombre provocó daños importantes en el interior de una mezquita. El presidente de la Fundación Cultural Turca de Galípoli dijo que la mezquita se había convertido en un objetivo del «sentimiento anti-musulmán o anti-turco»³².

Un aspecto positivo es que en julio de 2019 comenzó la construcción de una mezquita en Bendigo (Victoria) después de seis años de polémica³³.

En noviembre de 2020 se permitió a los australianos asistir a los servicios religiosos después de más de cien días de restricciones debido a la pandemia de la COVID-19³⁴. El Gobierno había prohibido temporalmente a los clérigos celebrar ritos funerarios o cualquier otro sacramento del final de la vida de forma presencial³⁵.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Durante el período estudiado en este informe, parece que no se han introducido nuevas restricciones gubernamentales a la libertad religiosa ni han aumentado las existentes. La aprobación del Proyecto de Ley de Discriminación Religiosa puede llevar a una mayor protección para algunos creyentes religiosos, especialmente en el ámbito de la libertad de expresión y la objeción de conciencia.

NOTAS / FUENTES

1 Australia 1901 (rev. 1985), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Australia_1985?lang=en (Consulta: 15 de septiembre de 2020).

2 Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (16 de diciembre de 1966). [En línea]. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/en/professionalinterest/pages/ccpr.aspx> (Consulta: 24 de diciembre de 2020).

3 Constitution Act 1934, Sección 46 (1). [En línea]. Recuperado de: http://www8.austlii.edu.au/cgi-bin/viewdoc/au/legis/tas/consol_act/ca1934188/s46.html (Consulta: 15 de septiembre de 2020).

4 Parlamento de Queensland, «Human Rights Bill 2018», Sección 20. [En línea]. Recuperado de: <https://www.parliament.qld.gov.au/Documents/TableOffice/TabledPapers/2018/5618T1767.pdf> (Consulta: 2 de noviembre de 2020);

Gobierno de Victoria, Oficina del Solicitante, «Charter of Human Rights and Responsibilities Act 2006» (rev. 2020). [En línea]. Recuperado de: <https://content.legislation.vic.gov.au/sites/default/files/2020-04/06-43aa014%20authorised.pdf> (Consulta: 2 de noviembre de 2020);

Gobierno del Territorio de la Capital Australiana, «Human Rights Act 2004» (rev. 2020), Sección 14. [En línea]. Recuperado de: <https://www.legislation.act.gov.au/View/a/2004-5/current/PDF/2004-5.PDF> (Consulta: 2 de noviembre de 2020).

5 Gobierno de Victoria, Oficina del Solicitante, «Charter of Human Rights and Responsibilities Act 2006», op. cit.

6 Human Rights Law Centre, «Explainer: Religious discrimination laws in Australia». [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrlc.org.au/religious-discrimination-laws-explainer> (Consulta: 15 de septiembre de 2020).

7 Commonwealth de Australia, «5. State and Territory Protections», en Estudio sobre el Estado del Derecho Humano de Libertad de Religión o Creencia, Informe intermedio, sección 5, 25 de noviembre de 2017. [En línea]. Recuperado de: https://www.aph.gov.au/Parliamentary_Business/Committees/Joint/Foreign_Affairs_Defence_and_Trade/Freedomofreligion/Interim_Report/section?id=committees%2Freportjnt%2F024110%2F25179 (Consulta: 15 de septiembre de 2020).

8 Oficina Fiscal Australiana, «Registered religious institutions: access to tax concessions». [En línea]. Recuperado de: <https://www.ato.gov.au/Non-profit/Getting-started/In-detail/Types-of-charities/Registered-religious-institutions--access-to-tax-concessions/> (Consulta: 20 de septiembre de 2020).

9 Special Religious Education (SRE), «What is SRE?, why SRE?» [En línea]. Recuperado de: <https://whysre.com.au/what-is-the-sre/what-is-sre/> (Consulta: 1 de octubre de 2020);

Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Australia», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/australia/> (Consulta: 1 de octubre de 2020).

10 Depto. del Primer Ministro y del Consejo de Ministros, «Religious Freedom Review». [En línea]. Recuperado de: <https://www.pmc.gov.au/domestic-policy/religious-freedom-review> (Consulta: 20 de septiembre de 2020);

Depto. de la Fiscalía General. «Religious Freedom Review: Report of the Expert Panel», 18 de mayo de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ag.gov.au/sites/default/files/2020-03/religious-freedom-review-expert-panel-report-2018.pdf> (Consulta: 20 de septiembre de 2020);

Id., «Australian Government response to the Religious Freedom Review», diciembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ag.gov.au/sites/default/files/2020-03/Response-religious-freedom-2018.pdf> (Consulta: 20 de septiembre de 2020).

11 Id., «Freedom of Religion». [En línea]. Recuperado de: <https://www.ag.gov.au/rights-and-protections/human-rights-and-anti-discrimination/freedom-religion> ;

Id., Religious Discrimination Bill 2019 (Exposure Draft). [En línea]. Recuperado de: <https://www.ag.gov.au/sites/default/files/2020-03/second-exposure-draft-religious-discrimination-bill-2019.pdf> (Consulta: 3 de noviembre de 2020).

12 «New Australian law requires priests to break seal of confession», en The Catholic Register, 8 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.catholicregister.org/home/international/item/32058-new-australian-law-requires-priests-to-break-seal-of-confession> (Consulta: 20 de septiembre de 2020).

13 «Western Australian legislative committee recommends preserving confessional seal», en Catholic News Agency, 12 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.catholicnewsagency.com/news/western-australian-legislative-committee-recommends-preserving-confessional-seal-99410> (Consulta: 31 de octubre de 2020).

14 Condon, Ed; Flynn, JD, «Cardinal George Pell's abuse convictions overturned by Australia's High Court», en Catholic News Agency, 6 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.catholicnewsagency.com/news/cardinal-george-pells-abuse-convictions-overturned-by-australias-high-court-66750> (Consulta: 25 de octubre de 2020).

15 «Pope Francis receives Cardinal George Pell», en Vatican News, 12 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/pope/news/2020-10/pope-francis-audience-australian-cardinal-george-pell0.html> (Consulta: 2 de noviembre de 2020).

16 «Melbourne cathedral vandalized after Cardinal Pell acquittal», en Catholic News Agency, 8 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.catholicnewsagency.com/news/melbourne-cathedral-vandalized-after-cardinal-pell-acquittal-42425> (Consulta: 4 de noviembre de 2020).

17 Livingston, Angus, «Israel Folau calls for new religious laws», en The Canberra Times, 4 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.canberratimes.com.au/story/6525170/israel-folau-calls-for-new-religious-laws/?cs=14231> (Consulta: 1 de noviembre de 2020).

18 Zaczek, Zoe, «Devout Christian couple who believe being gay is a sin claim they're being discriminated against because they're banned from becoming foster parents», en The Daily Mail, 6 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dailymail.co.uk/news/article-7972551/Devout-Christian-couple-believe-gay-evil-locked-bitter-legal-battle.html> (Consulta: 24 de diciembre de 2020).

19 Nathan, Julie. Consejo Ejecutivo de la Judería Australiana, Report on Antisemitism in Australia 2019, 24 de noviembre de 2019, p. 7. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ecaj.org.au/wordpress/wp-content/uploads/2019/11/ECAJ-Antisemitism-Report-2019.pdf> (Consulta: 28 de octubre de 2020).

20 Ibid.

21 Ibid., p. 30.

22 Ibid., p. 8.

23 Ibid., p. 33.

24 Ibid., pp. 42-49.

25 Iner, Derya (ed.), Islamophobia in Australia II (2016-2017), (Centre for Islamic Studies and Civilisations (CISAC)/Charles Sturt University, Sydney 2019) p. 29. [En línea]. Recuperado de: <http://www.islamophobia.com.au/wp-content/uploads/2019/11/Islamophobia-Report-2019-2.pdf> (Consulta: 4 de noviembre de 2020).

26 Ibid., p. 39.

27 Ibid., p. 4.

28 Ibid., pp. 6-7.

29 Ibid., p. 8.

30 «Australian jailed for Islamophobic attack on pregnant woman», en BBC News, 1 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-australia-54366646> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

31 Baynes, Chris, «Swastika sprayed on Muslim family's car amid spate of Islamophobic incidents in Australia in wake of New Zealand mosque attacks», en Independent, 20 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.independent.co.uk/news/world/australasia/swastika-muslim-car-islamophobia-australia-perth-new-zealand-attack-a8831341.html> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

32 Lyons, Erin, «Man allegedly causes \$100,000 of damage vandalising Sydney's Auburn Gallipoli Mosque», en The Australian, 26 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.theaustralian.com.au/breaking-news/man-accused-of-vandalising-sydneys-auburn-gallipoli-mosque/news-story/4939f0f6dec8e8979751b8dee18393df> (Consulta: 2 de noviembre de 2020).

33 Romensky, Larissa; Kerr, Natalie, «Bendigo mosque construction begins as Premier Daniel Andrews turns first sod», en ABC, 26 de Julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.abc.net.au/news/2019-07-26/bendigo-mosque-sod-turned-after-years-of-controversy/11347164> (Consulta: 25 de octubre de 2019).

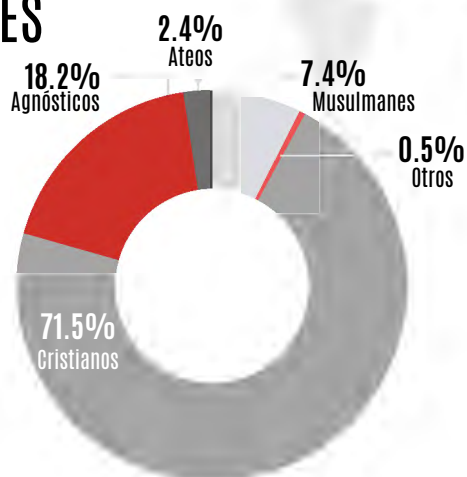
34 Paul, Margaret, «Tears and joy as Melbourne coronavirus restrictions allow churches, mosques and synagogue services outdoors», en ABC, 1 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.abc.net.au/news/2020-11-01/melbourne-covid-19-restrictions-church-mosque-synagogue-services/12836702> (Consulta: 4 de noviembre de 2020).

35 Rodrigues Marilyn, «Clarification on last rites in Melbourne», en The Catholic Weekly, 11 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.catholicweekly.com.au/clarification-on-last-rites-in-melbourne/> (Consulta: 6 de noviembre de 2020).



AUSTRIA

RELIGIONES



Población
8,782,210
PIB per cápita
45,437 US\$

Superficie
83,871 Km²
ÍNDICE DE GINI*
29.7
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La libertad de religión es un derecho protegido en Austria mediante una combinación de leyes, tratados y convenios, junto a la Ley Constitucional Federal y la Ley básica sobre los derechos generales de los ciudadanos¹. La libertad de religión incluye los derechos a unirse, o no, a cualquier iglesia o comunidad religiosa, y a abandonarla². Se garantiza a todos los individuos el derecho a practicar una religión individual o colectivamente, mediante el culto, la enseñanza, la oración y la observancia de las costumbres religiosas³.

El artículo 7 de la Constitución y el artículo 2 de la Ley básica sobre los derechos de los ciudadanos⁴ establecen que todos los ciudadanos son iguales ante la ley y que se prohíben los privilegios basados en la religión. Están protegidas las libertades de expresión, creencia y conciencia⁵. La ley permite realizar un servicio alternativo a los objetores de conciencia⁶.

La ley penal⁷ prohíbe «perturbar la práctica de la religión» (artículo 189). Las penas por causar daños o robar en lugares dedicados al culto o contra objetos sagrados son más severas (artículos 126 y 128).

La ley austriaca «de facto» sobre blasfemia establece que «cualquier individuo que menosprecie o se burle de una persona o cosa que sea objeto de culto de una iglesia doméstica o sociedad religiosa, o de una doctrina, o [cualquier otro] comportamiento» es penalmente responsable (artículo 188). En octubre de 2018, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos dictaminó sobre la compatibilidad de esta ley con el derecho a la libertad de expresión garantizada en el artículo 10 del Convenio para la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales. En el caso de E. S. contra Austria, el demandante había sido condenado conforme al artículo 188 del código austriaco por plantear que Mahoma, el profeta del islam, tenía «tendencias pedófilas» al «referirse al matrimonio que contrajo Mahoma con Aisha cuando esta tenía seis años y consumó cuando ella cumplió nueve». El Tribunal europeo defendió que los tribunales austriacos «no habían excedido su (amplio) margen de valoración» y estaban en «una posición mejor para evaluar qué afirmaciones podrían perturbar la paz religiosa en su país»⁸.

La sección 283 del Código Penal prohíbe el discurso de odio: la incitación al odio contra una persona o grupo (entre ellos las Iglesias y sociedades religiosas), o el insulto contra una persona o grupo «con intención de menospreciar [su] dignidad humana». En diciembre de 2020, el

Consejo Federal aprobó por escaso margen un paquete legislativo en el que se encontraba una ley para combatir el discurso de odio en línea que obliga a las plataformas (cuando cumplen una serie de criterios) a bloquear el contenido ilegal durante un período determinado. La ley entró en vigor el 1 de enero de 2021⁹.

Austria es un Estado laico y el sistema legal es neutral desde el punto de vista religioso¹⁰. Por razones históricas, Austria mantiene una relación especial con la Iglesia católica romana, reguladas por el Concordato con la Santa Sede de 1933 y por otras leyes, entre ellas unos acuerdos especiales sobre cuestiones educativas y económicas¹¹.

Conforme a la ley, los grupos religiosos se dividen en tres categorías (de mayor a menor estatus): iglesias y sociedades religiosas oficialmente reconocidas, comunidades confesionales religiosas y asociaciones¹². Las sociedades religiosas oficialmente reconocidas tienen derecho a celebrar actos de culto públicos, a la administración autónoma de sus asuntos internos, a fundar colegios privados (subvencionados por el Estado) y a impartir formación religiosa con financiación pública en la escuela, tanto pública como privada. El reconocimiento legal confiere a la Iglesia o comunidad religiosa el estatuto de persona jurídica y capacidad legal privada¹³.

Para que un grupo reciba el reconocimiento como sociedad religiosa debe estar reconocido como tal desde antes de 1998 o contar con un número de miembros igual o superior al 0,2% de la población, y existir desde hace veinte años (diez de ellos como grupo organizado y cinco como «comunidad confesional»)¹⁴.

Los grupos religiosos no reconocidos como sociedades pueden conseguir el reconocimiento como «comunidades confesionales», lo que les confiere personalidad jurídica, pero sin los beneficios económicos, de inmigración y educativos de los que disponen las sociedades religiosas. Estos grupos tienen que contar con un mínimo de 300 miembros y presentar sus estatutos de gobierno y una explicación por escrito de su doctrina religiosa. La Oficina de Asuntos Religiosos (de la Cancillería Federal) determina si un grupo se puede clasificar como comunidad confesional o no¹⁵.

La formación religiosa es obligatoria hasta los 14 años y recibe financiación pública en proporción al número de niños que pertenecen a cada una de las sociedades religiosas reconocidas. Algunos colegios ofrecen asignaturas de ética para los niños que optan por no asistir a la

formación religiosa, pero tanto la formación ética como la religiosa presentan los principios de distintos grupos religiosos¹⁶.

En diciembre de 2020, el Tribunal Constitucional revocó la prohibición absoluta del suicidio asistido, defendiendo que tal prohibición viola el «derecho a la autodeterminación»¹⁷. Los obispos católicos austriacos reaccionaron a la sentencia, que no permite la eutanasia pero sí algunas formas de «muerte asistida», y pidieron al Parlamento que trabajara en una legislación alternativa y que aumentara «la disponibilidad de centros de cuidados paliativos» para los ancianos¹⁸.

En diciembre de 2020, el Tribunal Constitucional también revocó una ley que prohibía que los niños de Primaria llevaran «indumentaria religiosa relacionada con prendas que cubren la cabeza». Quedaban excluidos de esa ley los tocados de los niños sijes y las kipás de los judíos por lo que el tribunal dictaminó que «la prohibición selectiva... se aplica exclusivamente a las alumnas musulmanas por lo que la diferencia de forma discriminatoria de otros alumnos»¹⁹.

El Gobierno austriaco lleva años amenazando con cerrar el Centro Internacional para el Diálogo Intercultural e Interreligioso Rey Abdulá bin Abdulaziz, financiado por Arabia Saudí, a causa de las violaciones de los derechos humanos que comete ese país. En junio de 2020 circularon rumores de que el centro se trasladaba a Ginebra. Sin embargo, en octubre de 2020 la organización seguía operando en Austria.

Después del atentado terrorista perpetrado por un extremista musulmán en noviembre de 2020, el Gabinete «acordó la adopción de una amplia serie de medidas dirigidas a solventar las deficiencias en la seguridad identificadas» tras el atentado. «Crearemos un tipo penal llamado “islam político” para poder adoptar medidas contra quienes no son terroristas pero crean el caldo de cultivo adecuado para ellos», tuiteó el canciller Sebastian Kurz después de la reunión del Gabinete²⁰. Sin embargo, ese concepto se cambió por el de «asociación extremista de motivación religiosa». Entre las medidas introducidas también se cuentan el registro de todos los imanes del país y la prohibición de símbolos relacionados con las organizaciones extremistas (incluidas las de extrema derecha e islamistas)²¹. Además, las autoridades ordenaron que se registrasen una serie de lugares vinculados con los Hermanos Musulmanes y Hamas. Sobre esta acción, el ministro del Interior dijo que no estaba «dirigida contra

los musulmanes o el islam como comunidad religiosa. Al contrario, estas medidas también pretenden proteger a los musulmanes cuya religión se utiliza para los fines de una ideología hostil a la Constitución»²².

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

El Estado Islámico reivindicó el atentado terrorista de noviembre de 2020, cometido cerca de una sinagoga de Viena²³. Según los medios de comunicación austriacos, el atacante, que ya había sido condenado por terrorismo con anterioridad y había «engañado» a las autoridades al convencerles de que había terminado con éxito un «programa de desradicalización»²⁴, también fue a atacar a un grupo de jóvenes católicos en una iglesia cercana. No consiguió entrar en el edificio y fue abatido por la policía²⁵. A raíz del atentado, los funcionarios ordenaron que se incrementasen las medidas de seguridad alrededor de las iglesias y sinagogas en todos los estados federales²⁶.

Durante el período estudiado en este informe, el Observatorio sobre la Intolerancia y la Discriminación contra los Cristianos registró 28 incidentes anticristianos en Austria, entre los que se cuentan asaltos, robos e incendios provocados y actos de vandalismo en iglesias y contra imágenes cristianas ubicadas en lugares públicos²⁷. Entre estos hechos se pueden citar las pintadas realizadas en un edificio de apartamentos en las que se leía «Muerte a los cristianos» y alabanzas al terrorista que cometió el atentado de noviembre de 2020²⁸; en octubre de 2020 se produjo una serie de episodios anticatólicos, como el del joven afgano de 19 años que agredió a una monja católica en Graz, el grupo que irrumpió en una iglesia de Viena gritando Allahu akbar y el afgano que gritó «lemas islámicos» en la catedral de San Esteban²⁹. En 2019 hubo dos llamadas telefónicas con amenazas de bomba contra la catedral de Viena³⁰.

Según los informes de 2018 y 2019 de la OIDDH / OSCE (Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa) sobre delitos de odio, la policía austriaca aún no ha registrado o informado de los delitos de odio o incidentes anticristianos. Sin embargo, en noviembre de 2020 se actualizó la base de datos en línea de la policía para que los agentes pudieran registrar los motivos de prejuicio, el religioso entre ellos³¹. Por las aportaciones de la sociedad civil, así como de la Santa Sede, se sabe que en 2018 se produjeron seis ataques contra

la propiedad, cuatro agresiones físicas contra personas y tres delitos de amenazas³². En 2019 se cometieron 9 ataques contra la propiedad, dos agresiones físicas y un delito de amenazas denunciados por organizaciones de la sociedad civil³³.

La policía austriaca denunció a la OSCE 28 delitos antimusulmanes para que los incluyese en el informe de delitos de odio de 2018. Estos episodios no estaban clasificados por tipo de delito. Los datos aportados por la sociedad civil sobre el mismo año fueron de 56 delitos contra la propiedad, la mayoría de ellos pintadas en contra de los musulmanes en muros de las calles, casas, colegios y universidades, en el transporte público y en paredes de tiendas. Se registraron cinco agresiones físicas, todas ellas contra mujeres musulmanas, y un delito de amenazas contra una familia a la que amenazaron y hostigaron hasta obligarles a mudarse³⁴.

Respecto a 2019, los funcionarios informaron de seis delitos de odio contra musulmanes sin especificar. Los grupos de la sociedad civil denunciaron 113 incidentes, de los cuales 82 estaban relacionados con la propiedad, 21 fueron agresiones físicas y 10 de amenazas. Igual que el año anterior, la mayor parte de las agresiones físicas las sufrieron mujeres musulmanas ataviadas con pañuelos de cabeza. La documentación de la asociación ZARA, que combate el racismo y la islamofobia, registró un fuerte incremento del número de incidentes antimusulmanes (incluidos los cometidos en internet) después del atentado terrorista de noviembre de 2020 en Viena. Un portavoz declaró que las mujeres que llevan pañuelo son las más afectadas. Como muestra comentó el episodio de un hombre que gritó a una mujer «¡Terrorista!, ¡terrorista!» en una estación de tren³⁵.

Según el informe sobre delitos de odio de la OSCE, la policía registró 49 delitos antisemitas en 2018³⁶. No dividió los incidentes según el tipo de delito. En 2019 la cifra oficial asciende a 30 delitos de odio antisemita. La Comunidad Judía de Viena y el Foro contra el Antisemitismo informaron de que el número de incidentes antisemitas ha aumentado un 9,5% entre 2017 y 2019 alcanzando los 550 (entre ellos 6 agresiones físicas, 18 delitos de amenazas y 78 incidentes relacionados con la propiedad)³⁷.

Entre los casos registrados a lo largo del período estudiado en este informe, se incluye el atentado terrorista de noviembre de 2020 cerca de la sinagoga de Graz y una serie de delitos antisemitas cometidos en esta misma ciudad en agosto de 2020, entre los que figuran la agresión

física contra el presidente de la comunidad judía de la ciudad y una pintada en la que se leía «Palestina Libre» en la sinagoga. En el transcurso de una conferencia de prensa, se describió al autor como «un ciudadano sirio con una motivación islámica». El ministro de Cultura e Integración afirmó que «el antisemitismo, en cualquiera de sus formas, es un ataque contra nuestra comunidad de valores y tenemos la responsabilidad histórica de combatirlo»³⁸.

Las normas para las reuniones religiosas durante la pandemia de la COVID-19 de 2020 y 2021 han sido en gran medida producto de los acuerdos alcanzados entre las comunidades religiosas y el Gobierno, y se centran en la distancia física y las medidas de higiene, la prohibición de cantar y el aplazamiento de ritos religiosos como las bodas³⁹.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

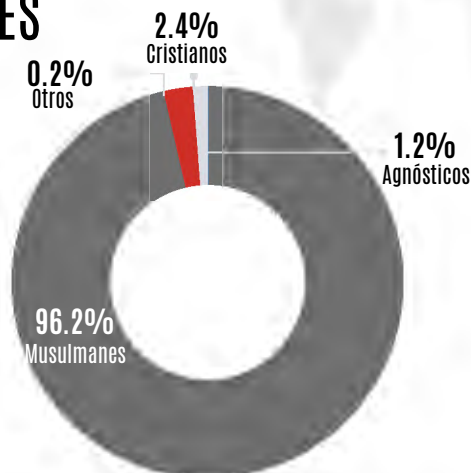
En el período estudiado en este informe se han actualizado varias normativas que afectan de forma tangencial a la libertad religiosa en Austria, entre ellas el registro de los imanes y la tipificación como delito del «extremismo de motivación religiosa». La regulación del delito de odio en internet, unida a la ley «de facto» contra la blasfemia de Austria, puede detener las críticas a las ideologías religiosas además de a las ideologías progresistas relacionadas con el género, la sexualidad y el matrimonio. Parece que se está produciendo un mayor riesgo de intolerancia social tanto contra las religiones mayoritarias como contra las minoritarias. El creciente antisemitismo y el aumento de los ataques contra lugares cristianos es una tendencia preocupante que el Gobierno parece estar dispuesto a abordar.

- 1 «Österreichische Bundesverfassung 1920 (reinst. 1945, rev. 2019)», en Rechtsinformationssystem des Bundes. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ris.bka.gv.at/GeltendeFassung.wxe?Abfrage=Bundesnormen&Gesetzesnummer=10000138>;
- «Gesamte Rechtsvorschrift für Staatsgrundgesetz über die allgemeinen Rechte der Staatsbürger», en Rechtsinformationssystem des Bundes. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ris.bka.gv.at/GeltendeFassung.wxe?Abfrage=Bundesnormen&Gesetzesnummer=10000006>
- Gobierno de Austria, «Grundrechte in Bezug auf Religionsausübung». [En línea]. Recuperado de: https://www.oesterreich.gv.at/themen/leben_in_oesterreich/kirchenein___austritt_und_religionen/Seite.820011.html (Consulta de todo ello: 15 de enero de 2021).
- 2 Id., «Grundrechte in Bezug auf Religionsausübung».
- 3 Ibid.
- 4 «Gesamte Rechtsvorschrift für Staatsgrundgesetz über die allgemeinen Rechte der Staatsbürger», en Rechtsinformationssystem des Bundes. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ris.bka.gv.at/GeltendeFassung.wxe?Abfrage=Bundesnormen&Gesetzesnummer=10000006> (Consulta: 15 de enero de 2021).
- 5 Ibid., artículos 13 y 14.
- 6 «Bundesgesetz über den Zivildienst 1986», en Rechtsinformationssystem des Bundes. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ris.bka.gv.at/GeltendeFassung.wxe?Abfrage=Bundesnormen&Gesetzesnummer=10005603> (Consulta: 15 de enero de 2021).
- 7 «Gesamte Rechtsvorschrift für Strafgesetzbuch 1974», en Rechtsinformationssystem des Bundes. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ris.bka.gv.at/GeltendeFassung.wxe?Abfrage=Bundesnormen&Gesetzesnummer=10002296> (Consulta: 14 de enero de 2021).
- 8 Corte Europea de Derechos Humanos, E.S. v. Austria, No. 38450/12, 25 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <http://hudoc.echr.coe.int/eng?i=001-187188> (Consulta: 14 de enero de 2021).
- 9 Parlamento de la República de Austria, Kommunikationsplattformen-Gesetz; KommAustria-Gesetz, Änderung 2020. [En línea]. Recuperado de: https://www.parlament.gv.at/PAKT/VHG/XXVII/I_00463/fnameorig_848584.html; Parlamento de la República de Austria, «Bundesrat gibt grünes Licht für Gesetzespaket gegen Hass im Netz», 17 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://www.parlament.gv.at/PAKT/PR/JAHR_2020/PK1452/#XXVII_I_00463 (ambos consultados el 14 de enero de 2021).
- 10 «Grundrechte in Bezug auf Religionsausübung», op. cit.
- 11 «Konkordat zwischen dem Heiligen Stuhle und der Republik Österreich samt Zusatzprotokoll 1933 (rev. 1960)», en Rechtsinformationssystem des Bundes. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ris.bka.gv.at/GeltendeFassung.wxe?Abfrage=Bundesnormen&Gesetzesnummer=10009196> (Consulta: 15 de enero de 2021).
- 12 Gobierno de Austria, «Gesetzlich anerkannte Kirchen und Religionsgesellschaften». [En línea]. Recuperado de: https://www.oesterreich.gv.at/themen/leben_in_oesterreich/kirchenein___austritt_und_religionen/3/Seite.820015.html (Consulta: 15 de enero de 2021).
- 13 «Gesamte Rechtsvorschrift für Staatsgrundgesetz über die allgemeinen Rechte der Staatsbürger», op. cit., artículo 15.
- 14 «Gesetzlich anerkannte Kirchen und Religionsgesellschaften», op. cit.
- 15 Gobierno de Austria, «Staatlich eingetragene religiöse Bekenntnisgemeinschaften». [En línea]. Recuperado de: https://www.oesterreich.gv.at/themen/leben_in_oesterreich/kirchenein___austritt_und_religionen/3/Seite.820016.html (Consulta: 16 de enero de 2021).
- 16 «Gesamte Rechtsvorschrift für Religionsunterrichtsgesetz 1949 (rev. 2017)», en Rechtsinformationssystem des Bundes. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ris.bka.gv.at/GeltendeFassung.wxe?Abfrage=Bundesnormen&Gesetzesnummer=10009217> (Consulta: 16 de enero de 2021).
- 17 Garg, Rahul, «Austria Constitutional Court strikes down ban on assisted death», en Jurist, 14 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.jurist.org/news/2020/12/austria-constitutional-court-strikes-down-ban-on-assisted-death/> (Consulta: 16 de enero de 2021).
- 18 «Austria: i vescovi reagiscono alla sentenza della Corte che depenalizza il suicidio assistito. "Uno schiaffo in faccia all'umanità. Proteggere il diritto alla vita"», en Agenzia d'informazione, 14 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.agensir.it/quotidiano/2020/12/14/austria-i-vescovi-reagiscono-alla-sentenza-della-corte-che-depenalizza-il-suicidio-assistito-uno-schiaffo-in-faccia-allumanita-proteggere-il-diritto-alla-vita/> (Consulta: 16 de enero de 2021).
- 19 «Austria court overturns primary school headscarf ban», en BBC, 11 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-europe-55277840> (Consulta: 16 de enero de 2021).
- 20 «Austrian Cabinet agrees to broad new anti-terror measures», en Associated Press, 11 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://apnews.com/article/terrorism-europe-austria-vienna-f9b77f10e16a7e3f10ec051a68ea6a45> (Consulta: 18 de enero de 2021).
- 21 VanOpdorp, Davis, «Austria calls for European register of Muslim imams», en Deutsche Welle, 2 de enero de 2021. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dw.com/en/austria-calls-for-european-register-of-muslim-imams/a-56114597> (Consulta: 18 de enero de 2021).
- 22 «Austria: Police raid Muslim Brotherhood, Hamas-linked targets», en Deutsche Welle, 9 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dw.com/en/austria-police-raid-muslim-brotherhood-hamas-linked-targets/a-55542480> (Consulta: 17 de enero de 2021).
- 23 Budin, Christoph, «Terrorist hatte katholische Jungschar im Visier», en Kronen Zeitung, 27 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.krone.at/2285793> (Consulta: 17 de enero de 2021).
- 24 «Vienna Shooting Suspect Had Previous Terrorism Conviction», en Wall Street Journal, 3 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.wsj.com/articles/vienna-terrorist-attacker-who-killed-four-is-named-as-kujtjm-fejzulai-11604401398> (Consulta: 18 de enero de 2021).

- 25 «Terrorist hatte katholische Jungeschar im Visier», op. cit.
- 26 Löwenstein, Stephan, «Österreich will Kirchen besser bewachen», en Frankfurter Allgemeine, 29 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.faz.net/aktuell/politik/ausland/nach-terroranschlag-oesterreich-will-kirchen-besser-bewachen-17076746.html> (Consulta: 17 de enero de 2021).
- 27 Observatorio sobre la Intolerancia y la Discriminación contra los Cristianos en Europa (OIDCE), «Search Results: Austria». [En línea]. Recuperado de: <https://www.intoleranceagainstchristians.eu/index.php?id=3&txtSearch=&radSearchFilterType=cases&selCountry=2&selTimeFrame=&txtDateStart=&txtDateStop=#searchResults> (Consulta: 17 de enero de 2021).
- 28 «“Tod den Christen” – Drohungen erschüttern Gemeindebau», en Heute, 28 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.heute.at/s/tod-den-christen-drohungen-erschuettern-gemeindebau-100114896> (Consulta: 17 de enero de 2021).
- 29 «Attacker of religious sister arrested amid spate of anti-Catholicism in Austria», en Catholic News Agency, 2 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.catholicnewsagency.com/news/attacker-of-religious-sister-arrested-amid-spate-of-anti-catholicism-in-austria-92571> (Consulta: 17 de enero de 2021).
- 30 Observatorio sobre la Intolerancia y la Discriminación contra los Cristianos en Europa (OIDCE), «Two Telephone Bomb Threats against Vienna Cathedral in a Week», 29 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.intoleranceagainstchristians.eu/index.php?id=12&case=2742> (Consulta: 17 de enero de 2021).
- 31 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, 2019 Hate Crime Reporting – «Austria». [En línea]. Recuperado de: <https://hatecrime.osce.org/austria?year=2019> (Consulta: 17 de enero de 2021).
- 32 Id., 2018 Hate Crime Reporting – «Austria». [En línea]. Recuperado de: <https://hatecrime.osce.org/austria?year=2018> (Consulta: 17 de enero de 2021).
- 33 Id., 2019 Hate Crime Reporting – «Austria», op. cit.
- 34 Id., 2018 Hate Crime Reporting – «Austria», op. cit.
- 35 «Über 60 Meldungen über antimuslimischen Rassismus seit Wien-Anschlag», en Der Standard, 13 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.derstandard.at/story/2000121679402/ueber-60-meldungen-ueber-antimuslimischen-rassismus-seit-wien-anschlag> (Consulta: 18 de enero de 2021).
- 36 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, 2018 Hate Crime Reporting – «Austria», op. cit.
- 37 Israelitische Kultusgemeinde Wien, «550 antisemitische Vorfälle im Jahr 2019 gemeldet», 5 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ikg-wien.at/ab2019/> (Consulta: 16 de enero de 2021).
- 38 «Islamic Motivated Offender Attacked Synagogue in Graz», en Vindobona, 25 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vindobona.org/article/islamic-motivated-offender-attacked-synagogue-in-graz> (Consulta: 17 de enero de 2021).
- 39 «Corona: Kirchen und Religionen verschärfen Maßnahmen», en OTS, 1 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://www.ots.at/presseaussendung/OTS_20201101_OTS0049/corona-kirchen-und-religionen-verschaerfen-massnahmen?fbclid=IwAR1epEAdBThr-jY05enr8vim_7KtAJim_uY8JRKfs7-L-yN045T0GerGQjNQ (Consulta: 16 de enero de 2021).

AZERBAIYÁN

RELIGIONES



Población
10,099,743
PIB per cápita
15,847 US\$

Superficie
86,600 Km²
ÍNDICE DE GINI*
26.6
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Aunque la Constitución de Azerbaiyán reconoce el derecho de los individuos a la «libertad de conciencia y religión» (artículo 48, 1)¹, la ley sobre creencias religiosas de 2009 ha impuesto restricciones a la práctica religiosa libre, exigiendo que las organizaciones se registren en el Comité Estatal para el Trabajo con Comunidades Religiosas; también ha establecido una estricta censura a toda la literatura religiosa importada, vendida y distribuida en el país². El Estado mantiene un férreo control sobre los musulmanes y solo tienen derecho a existir las comunidades que pertenecen a la Dirección Islámica del Cáucaso, que se dedica a la supervisión de sus actividades; entre ellas, la formación y designación de los imanes, la vigilancia habitual de los sermones y la organización de las peregrinaciones a La Meca³.

La ley contra el extremismo religioso adoptada en diciembre de 2015⁴ otorgaba poderes ilimitados a las autoridades para luchar contra el radicalismo; sin embargo, la vaguedad con la que se define la actividad extremista no proporciona las garantías adecuadas contra la aplicación desmedida y arbitraria de la ley⁵.

Aún no se ha adoptado ninguna ley que regule una alternativa civil al servicio militar para los objetores de conciencia por motivos religiosos, conforme al artículo 76 (2) de la Constitución⁶. El 30 de marzo de 2020, el diputado Siyavush Novruzov, vicesecretario ejecutivo del partido gobernante, reiteró en el Parlamento la importancia de dicha ley⁷.

Un aspecto positivo son las modificaciones al Código Penal que entraron en vigor el 1 de junio de 2020. Estas suavizan las penas que se imponen a la producción, venta y distribución de material religioso sin autoridad estatal, conforme al artículo 167-2, y ofrecen la posibilidad de libertad limitada como alternativa a la pena en la prisión⁸.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Azerbaiyán alberga distintos grupos étnicos, culturales, lingüísticos y religiosos. El presidente azerbaiyano, Ilham Aliyev, afirmó que el pluralismo étnico y cultural del país es su principal activo⁹. El Gobierno ha apoyado una serie de iniciativas y actos para fomentar el diálogo interreligioso, entre ellas la Segunda Cumbre Mundial de Líderes Religiosos que se celebró en Bakú en noviembre de 2019 y que reunió a importantes líderes religiosos y políticos de

70 países¹⁰. El Fondo de Reserva Presidencial financia todos los años a una serie de grupos religiosos, a saber: la Dirección Islámica del Cáucaso, las Iglesias ortodoxa y católica y varias comunidades judías y udíes¹¹.

Las relaciones con la Iglesia católica son buenas, tal y como se dijo durante la visita realizada por el presidente Ilham Aliyev al Vaticano en febrero de 2020¹². Otros grupos religiosos que se consideran tradicionales, como los judíos, los cristianos ortodoxos y los grupos islámicos vinculados con la Dirección Islámica del Cáucaso, también operan en un ambiente de respeto y tolerancia religiosos; la situación es más compleja para los grupos no tradicionales, a los que se mira con recelo y desconfianza¹³.

No obstante, 2019 también fue testigo de algunos avances positivos y de un mayor respeto a la libertad religiosa. Se produjeron menos represalias y redadas contra las comunidades baptistas y los testigos de Jehová. Tras 25 años de espera, por fin se permitió a la comunidad baptista de Aliabad celebrar servicios religiosos. En enero de 2020, el Comité Estatal para las Asociaciones Religiosas comunicó al pastor Hamid Shabanov que no ponía objeciones a que sus miembros se reunieran los sábados durante dos horas en el edificio propuesto ubicado en el patio de su casa, aunque no otorgaba a la comunidad la personalidad jurídica¹⁴.

En noviembre de 2018 por fin se registraba a los testigos de Jehová de Bakú. La comunidad de Ganyá (Ganca) sigue sin reconocimiento estatal a pesar de que desde 2010 está intentando registrarse. No obstante, también en este caso los funcionarios del Comité Estatal para las Asociaciones Religiosas han aceptado que los fieles se reúnan, siempre que lo comuniquen oportunamente¹⁵.

A finales de 2019, el Comité había registrado 34 comunidades (31 islámicas y 3 cristianas) de un total de 941, de las cuales 35 no eran islámicas¹⁶.

A pesar de estos importantes avances, la práctica religiosa libre sigue enfrentándose a una serie de obstáculos. El sistema enormemente restrictivo de censura es una fuente de problemas, pese a que se ha reducido el número de incidentes en relación con años anteriores. Ilya Zenchenko, líder de la Unión Baptista de Azerbaiyán, declaró que en el único incidente registrado que había afectado a los baptistas en 2019 se vio involucrado un matrimonio, Safqan y Gulnar Mammadov. En febrero de 2019, su hijo llevó al colegio unos folletos cristianos que había en casa y los repartió entre algunos de sus compañeros¹⁷. La po-

licía interrogó a la madre, Gulnar Mammadova, durante seis horas y posteriormente se incautó de unos 100 libros y folletos cristianos no autorizados que el matrimonio tenía en casa. El 16 de abril de 2019, los padres fueron declarados culpables y condenados a pagar una multa de 1500 manats (900 \$), el equivalente al salario de tres meses. Posteriormente también perdieron el recurso de apelación¹⁸. En septiembre de 2019, Kamran Huseynzade fue condenado a pagar una multa de 2200 manats (1300 \$) por vender libros religiosos en el exterior de una mezquita de Bakú sin licencia estatal. Le fueron confiscados los libros¹⁹.

Aunque el número de redadas en reuniones religiosas ha disminuido en relación con los años anteriores, se sigue penalizando la celebración de reuniones no autorizadas. En Sheki, en diciembre de 2018, tres protestantes (Samir Ismayilov, Ismat Azizov y Jalil Rahimli) fueron condenados a pagar sendas multas de 1500 manats (900 \$) por reunirse para estudiar la Biblia²⁰. En Agu, en septiembre de 2018, tres musulmanes (Vugar Mammadov, Rauf Majidov y Qanbar Zeynalov) tuvieron que pagar multas de 1200 y 2000 manats (900 y 1200 \$) respectivamente por celebrar una reunión religiosa en un domicilio particular²¹.

Los testigos de Jehová han informado de 17 incidentes en los que han estado implicados sus miembros entre septiembre de 2018 y agosto de 2019²². Por ejemplo, en febrero de 2019, en Jachmaz, interrogaron a un testigo de Jehová y fue retenido durante 12 horas en una comisaría²³. Gulnaz Nasirova recibió el mismo trato en Lankaran donde, en abril de 2019, la llevaron a la fuerza a la comisaría para interrogarla durante 5 horas en las que la sometieron a insultos y amenazas²⁴.

En julio y septiembre de 2018, dos objetores de conciencia, Emil Mehdiyev y Vahid Abilov, fueron condenados a penas de un año de prisión, que fueron suspendidas, por no realizar el servicio militar²⁵; en abril de 2019 se rechazó su recurso de apelación²⁶. No se han llevado a cabo más actuaciones penales contra ningún otro creyente reclutado en 2019²⁷. En octubre de 2019, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos falló a favor de cinco testigos de Jehová objetores de conciencia condenados entre 2007 y 2013, ordenando que el Gobierno de Azerbaiyán pagase una indemnización de 38 269 € (45 000 \$) a los demandantes además de las costas²⁸.

Aunque la discriminación religiosa está oficialmente prohibida, Rahim Ajundov, miembro del personal del Parlamento azerbaiyano, denunció que en diciembre de 2018, por

orden de la policía secreta, se le había despedido del Departamento de Relaciones Internacionales tras veinte años de servicio solo por ser cristiano. Después de que el Tribunal de Apelación de Bakú rechazara su solicitud de revocación del despido, Ajundov declaró que apelaría al Tribunal Supremo²⁹.

Las mujeres musulmanas afirman que llevar hiyab también provoca discriminación en el lugar de trabajo. Igualmente declaran haber encontrado dificultades en la búsqueda de trabajo por esta causa³⁰ y apuntan que sigue en vigor una prohibición no oficial del uso del hiyab en las oficinas del Gobierno y en los colegios³¹.

A lo largo del tiempo, el miedo al extremismo ha llevado a numerosos arrestos y condenas por sospechas de terrorismo. Tras unos incidentes violentos que se produjeron en la ciudad de Ganyá en julio de 2018, y que el Gobierno atribuyó a una conspiración de extremistas chiíes con el objetivo de desestabilizar el país, se juzgó y condenó a 57 personas a penas de entre 18 meses y 18 años de prisión³². Actualmente siguen en la cárcel 45 activistas religiosos, en su mayoría miembros del Movimiento de Unidad Musulmana, que fueron encontrados culpables de delitos controvertidos y a los que condenaron a penas de prisión de hasta 20 años³³. Entre ellos figuran los líderes del Movimiento, Taleh Bagirzade y Abbas Huseynov, que en febrero de 2019 iniciaron una huelga de hambre para protestar contra las presiones sin precedentes a las que, supuestamente, se les sometía en prisión³⁴.

Las organizaciones defensoras de los derechos humanos acusan a las autoridades azerbaiyanas de utilizar el brote de la COVID-19 para impulsar medidas más enérgicas contra los disidentes, en especial a través de una serie de normas para frenar la pandemia utilizadas como arma para suprimir la crítica política³⁵.

NAGORNO-KARABAJ

Sigue sin resolverse la cuestión de Nagorno Karabaj, región dentro de Azerbaiyán conquistada militarmente en 1994 por separatistas respaldados por Armenia. Recientemente, la situación se ha deteriorado hasta el punto de producirse nuevos enfrentamientos armados entre armenios y azerbaiyanos que, inevitablemente, han repercutido en las libertades civiles.

Durante el conflicto, los principales objetivos han sido los lugares que simbolizan la herencia cultural y religiosa, destacando entre ellos la catedral de Shusha, un importante

monumento histórico y religioso atacado con fuego de artillería en dos ocasiones. Construida entre 1868 y 1887, esta catedral dedicada a San Salvador fue reconstruida en la década de 1990 después de que en la primera guerra de Nagorno Karabaj se convirtiera en un símbolo del renacimiento de la comunidad armenia³⁶. El arzobispo armenio Pargev Martirosyan acusó a los azeríes, que, a su vez, niegan haber atacado la catedral³⁷, de intentar «pisotear los símbolos de nuestra fe» por despecho contra los «valores culturales, espirituales y religiosos» armenios³⁸. Los bombardeos también causaron daños en una iglesia baptista³⁹.

Muchos observadores han manifestado la preocupación de que la religión represente un papel cada vez mayor en el conflicto, especialmente desde la llegada de mercenarios sirios para luchar en el bando azerí⁴⁰.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Los retos planteados por una economía maltrecha, incrementados por la pandemia de la COVID-19 y la guerra contra Armenia, desatada en septiembre de 2020, han creado un ambiente preocupante para la libertad religiosa. A pesar de que el clima político es más represivo, se han producido algunos avances positivos, entre ellos la puesta en libertad de más de 50 presos políticos en marzo de 2019, además del registro de nuevas comunidades religiosas y la reducción del número de redadas y sanciones contra la actividad abiertamente religiosa⁴¹. Esto hace esperar que en el futuro Azerbaiyán garantice con más éxito la libertad religiosa.

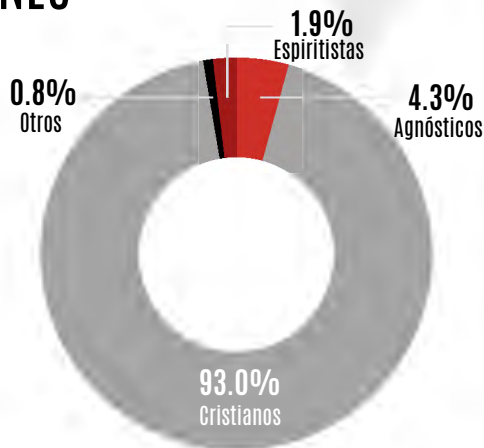
NOTAS / FUENTES

- 1 Azerbaijan 1995 (rev. 2016), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Azerbaijan_2016?lang=en (Consulta: 13 de octubre de 2020).
- 2 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF), «Azerbaijan», en 2020 Annual report. [En línea]. Recuperado de: <https://www.uscirf.gov/sites/default/files/Azerbaijan.pdf> (Consulta: 3 de agosto de 2020).
- 3 Corley, Felix; Kinahan, John, «AZERBAIJAN: Religious freedom survey, November 2018», en Forum 18, 7 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2429 (Consulta: 16 de julio de 2020).
- 4 «Law of the Azerbaijan Republic of December 4, 2015 No. 27-VQ “About fight against religious extremism”», en CIS legislation. [En línea]. Recuperado de: <https://cis-legislation.com/document.fwx?rgn=83389> (Consulta: 13 de octubre de 2020).
- 5 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Azerbaijan», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/azerbaijan/> (Consulta: 18 de julio de 2020).
- 6 Azerbaijan 1995 (rev. 2016), op. cit.
- 7 Corley, Felix, «AZERBAIJAN: Will regime implement alternative service commitment?», en Forum 18, 28 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2567 (Consulta: 16 de julio de 2020).
- 8 Corley, Felix, «AZERBAIJAN: Strasbourg Court rules long pre-trial detention “excessive”», ibid., 22 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2580 (Consulta: 10 de julio de 2020).
- 9 «Religious and ethnic diversity is our greatest wealth - Azerbaijani President», en Eurasia Diary, 14 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://ednews.net/en/news/society/400987-religious-and-ethnic-diversity-is-our-greatest-wealth> (Consulta: 14 de octubre de 2020).
- 10 Isabalayeva, Ilhama, «Second Summit of World Religious Leaders kicks off in Baku», en Trend New Agency, 14 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://en.trend.az/azerbaijan/politics/3148445.html> (Consulta: 13 de octubre de 2020).
- 11 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 12 «Papa Francesco: ha ricevuto questamattina in udienza il presidente della Repubblica di Azerbaijan, Ilham Aliyev», en SIR, 22 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.agensir.it/quotidiano/2020/2/22/papa-francesco-ha-ricevuto-questa-mattina-in-udienza-il-presidente-della-repubblica-di-azerbaigian-ilham-aliyev/> (Consulta: 7 de julio de 2020).
- 13 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 14 Corley, Felix, «AZERBAIJAN: “No objection” to limited worship, but no legal right», en Forum 18, 27 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2557 (Consulta: 10 de julio de 2020).
- 15 Ibid.
- 16 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 17 Corley, Felix, «AZERBAIJAN: Appeal court upholds couple’s massive fines», en Forum 18, 17 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2487 (Consulta: 7 de julio de 2020).
- 18 Ibid.
- 19 Corley, Felix, «AZERBAIJAN: Large fine amid continuing religious censorship», en Forum 18, 27 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2509 (Consulta: 9 de julio de 2020).
- 20 Ibid., «AZERBAIJAN: Appeal court upholds couple’s massive fines», op. cit.
- 21 Ibid., «AZERBAIJAN: Fines, censorship amid state control of Islam», en Forum 18, 3 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2420 (Consulta: 10 de julio de 2020).
- 22 Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 23 Corley, Felix, «AZERBAIJAN: Large fine amid continuing religious censorship», op. cit.
- 24 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 25 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF), «Azerbaijan», en 2019 Annual report. [En línea]. Recuperado de: https://www.uscirf.gov/sites/default/files/Tier2_AZERBAIJAN_2019.pdf (Consulta: 30 de julio de 2020).
- 26 Corley, Felix, «AZERBAIJAN: Supreme Court rejects conscientious objectors’ appeals», en Forum 18, 1 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2473 (Consulta: 15 de julio de 2020).
- 27 Ibid., «AZERBAIJAN: Will regime implement alternative service commitment?», op. cit.
- 28 Ibid.
- 29 Corley, Felix, «AZERBAIJAN: Will fired parliamentary staffer be reinstated?», en Forum 18, 18 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2579 (Consulta: 16 de julio de 2020).
- 30 Clayton, Austin, «As hijab spreads in Azerbaijan, covered women complain they can’t find jobs», en EurasiaNet, 1 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://eurasianet.org/as-hijab-spreads-in-azerbaijan-covered-women-complain-they-cant-find-jobs> (Consulta: 5 de julio de 2020).
- 31 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 32 Ibid.
- 33 «Azerbaijan», en 2020 Annual report, op. cit.
- 34 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 35 Amnistía Internacional, «Azerbaijani authorities must halt crackdown on dissent and incarceration of activists in conditions prone to the spread of covid-19», 27 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.amnesty.org/en/documents/eur55/2412/2020/en/> (Consulta: 16 de julio de 2020).
- 36 «Yerevan and Baku agree to talks. The Armenian cathedral in Shusha is hit», en Asia News, 9 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://www.asianews.it/news-en/Yerevan-and-Baku-agree-to-talks.-The-Armenian-cathedral-in-Shusha-is-hit-51265.html> (Consulta: 25 de octubre de 2020).
- 37 «Armenia accuses Azerbaijan of shelling cathedral in Nagorno-Karabakh», en Radio Free Europe/Radio Liberty, 8 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rferl.org/a/situation-tense-in-nagorno-karabakh-after-day-of-heavy-fighting-amid-diplomatic-flurry/30881866.html> (Consulta: 20 de octubre de 2020).
- 38 San Martín, Inés, «Archbishop accuses Turkey of backing “third Armenian genocide” in Nagorno-Karabakh», en Crux, 16 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://cruxnow.com/church-in-europe/2020/10/archbishop-accuses-turkey-of-backing-third-armenian-genocide-in-nagorno-karabakh/> (Consulta: 25 de octubre de 2020).
- 39 Kailor, Brian, «Baptist church damaged by shelling in Nagorno-Karabakh conflict», en Word&Way, 13 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://wordandway.org/2020/10/13/baptist-church-damaged-by-shelling-in-nagorno-karabakh-conflict/> (Consulta: 20 de octubre de 2020).
- 40 Rozanskij, Vladimir, «Kirill calls for peace in Nagorno Karabakh. Fears of a “religious” conflict», en AsiaNews, 14 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://www.asianews.it/news-en/Kirill-calls-for-peace-in-Nagorno-Karabakh.-Fears-of-a-religious-conflict-51296.html> (Consulta: 25 de octubre de 2020).
- 41 «Azerbaijan», en 2020 Annual report, op. cit.



BAHAMAS

RELIGIONES



Población

406,839

PIB per cápita

27,718 US\$

Superficie

13,940 Km²

ÍNDICE DE GINI*

N.D.

*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución bahameña¹ subraya en su preámbulo el respeto a los valores cristianos y al Estado de derecho. También hace referencia a la supremacía de Dios y consagra los derechos y las libertades fundamentales del individuo.

El artículo 15 de la Constitución establece que todo individuo tiene derecho a la protección de sus derechos y libertades fundamentales, incluidas las de conciencia, expresión, reunión y asociación, sujetos siempre al respeto a los derechos y libertades de los demás y al interés general, sin distinción de raza, lugar de origen, opinión política, color, credo o sexo.

El artículo 18 garantiza el derecho a la objeción de conciencia al servicio militar.

Conforme al artículo 22 (1), no se impedirá a nadie el ejercicio de su libertad de conciencia, incluidas la libertad de pensamiento y religión, la libertad de cambiar de religión o de creencias y la libertad de manifestarla y difundirla mediante el culto, la enseñanza, la práctica y la observancia, ya sea individual o colectivamente, en público o en privado.

El artículo 22 (2) establece que no se obligará a nadie que asista a un centro educativo a recibir formación religiosa ni a participar en ninguna ceremonia u observancia que no sea de la religión que profesa, sin su consentimiento (o el de su tutor, en el caso de los menores de 18 años).

El artículo 22 (3) estipula que no se prohibirá ni impedirá a ningún organismo o confesión impartir formación religiosa a sus miembros, reciba o no subvenciones estatales.

Finalmente, el artículo 22 (4), afirma que no se puede obligar a nadie a prestar juramento de forma contraria a su religión o creencias.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

La comunidad rastafari reclamó que le sea reconocido el derecho al uso religioso del cannabis². En junio de 2019 anunciaron sus planes de demandar al Gobierno por negarse a permitirlo, argumentando que es una violación de su derecho constitucional a la libertad religiosa³.

En junio de 2019, tuvo lugar una ceremonia con ocasión del inicio de la reconstrucción de la iglesia de la Comunidad baptista de Sión, destruida por un incendio. Al acto asistieron pastores de otras Iglesias⁴.

Varias Iglesias con sede en Estados Unidos acudieron en ayuda de los bahameños tras la devastación causada por el huracán Dorian en septiembre de 2019⁵.

En noviembre de 2019, se celebraron los 130 años de la educación católica en las Bahamas⁶.

En marzo de 2020, las autoridades civiles y religiosas tomaron medidas para prevenir la propagación de la pandemia de COVID-19, entre ellas el cierre temporal de las iglesias y otros lugares de culto⁷.

En mayo de 2020, el obispo Walter Hanchell, presidente de la Iglesia Gran Comisión, se quejó de que, a la hora de aliviar las restricciones del confinamiento, el Gobierno daba prioridad a «negocios que fomentan el vicio» antes que a la Iglesia⁸.

Ese mismo mes, el Gobierno permitió la reapertura de las Iglesias bajo unas estrictas normas de distancia social. El primer paso fue autorizar los «servicios con asistencia desde el coche»: los fieles permanecen en su automóvil sin posibilidad de recibir la comunión⁹.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

En el período 2018-2020, no se han denunciado incidentes de intolerancia o racismo contra grupos religiosos, salvo para la religión que promueve el uso sacramental del cannabis y alega discriminación. La situación permanece sin cambios significativos y las perspectivas para la libertad religiosa en un futuro próximo son positivas.

NOTAS / FUENTES

1 The Constitution of the Commonwealth of the Bahamas 1973. [En línea]. Recuperado de: http://laws.bahamas.gov.bs/cms/images/LEGISLATION/PRINCIPAL/1973/1973-1080/TheConstitution_1.pdf (Consulta: 18 de septiembre de 2020).

2 Turnquest, Ava, «Rastafarians seek religious recognition for drug use», en The Tribune, 11 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <http://www.tribune242.com/news/2018/jul/11/rastafarians-seek-religious-recognition-drug-use/> (Consulta: 9 de abril de 2020).

3 Turnquest, Ava, «Rastafarians plan to sue for religious use of marijuana», en The Tribune, 14 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://www.tribune242.com/news/2019/jun/14/rastafarians-plan-sue-religious-use-marijuana/> (Consulta: 9 de abril de 2020).

4 Thompson, Juelanda, «Zion Baptist Community Church officially breaks ground for new edifice», en The Freeport News, 6 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://thefreeportnews.com/news/local/zion-baptist-community-church-officially-breaks-ground-for-new-edifice/> (Consulta: 9 de abril de 2020).

5 Blair, Leonardo, «Churches rally to help Bahamas recover from Hurricane Dorian devastation», en The Christian Post, 4 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.christianpost.com/news/churches-rally-to-help-bahamas-recover-from-hurricane-dorian-devastation.html> (Consulta: 9 de abril de 2020).

6 Moss, Shavaughn, «130 years of Catholic education», en The Nassau Guardian, 4 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://thenassauguardian.com/130-years-of-catholic-education/> (Consulta: 18 de septiembre de 2020).

7 «Churches to temporarily close amid infectious coronavirus pandemic», en Eyewitness News, 18 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://ewnews.com/churches-to-temporarily-close-amid-infectious-coronavirus-pandemic/> (Consulta: 28 de julio de 2020).

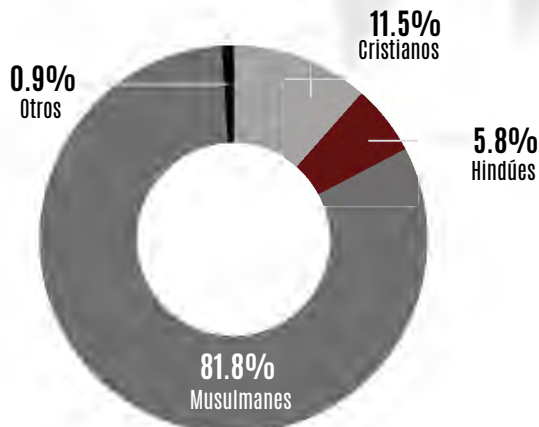
8 «Great Commission: Churches should be given priority over vices», en Eyewitness News, 9 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://ewnews.com/great-commission-churches-should-be-given-priority-over-vices/> (Consulta: 28 de julio de 2020).

9 Conger, George, «Bahamian govt reopens churches, but Anglicans will stay home for now», en Anglican Ink, 27 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://anglican.ink/2020/05/27/bahamian-govt-reopens-churches-but-anglicans-will-stay-home-for-now/> (Consulta: 14 de septiembre de 2020).



BAHREIN

RELIGIONES



Población
1,697,765
PIB per cápita
43,291 US\$

Superficie
771 Km²
ÍNDICE DE GINI*
N/A
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Baréin es un reino ubicado en el golfo Pérsico gobernado por la dinastía suní Al Jalifa. El artículo 2 de su Constitución¹ de 2002 proclama que «la religión del Estado es el islam. La ley islámica, sharía, es la fuente principal de la legislación». Aunque en ella se establece que «el Estado salvaguarda el legado árabe e islámico» (artículo 6), al mismo tiempo declara: «No habrá discriminación entre [los ciudadanos] por motivo de sexo, origen, lengua, religión o credo» (artículo 18). El artículo 22 defiende que «la libertad de conciencia es absoluta. El Estado garantiza la inviolabilidad del culto y la libertad para realizar los ritos religiosos y celebrar procesiones y reuniones de acuerdo con las costumbres que se observan en el país».

La conversión desde el islam a otra religión no está explícitamente prohibida por ley, pero, según una fuente de la Iglesia que pidió que no se revelara su nombre, sus consecuencias sociales y legales son terribles, pues el converso procedente del islam perdería todos sus derechos de herencia y sería expulsado de la familia. En este mismo sentido, no está permitido dirigir actividades misioneras hacia los musulmanes, y el misionero se expone

a graves consecuencias.

Mostrar falta de respeto hacia las religiones reconocidas se sanciona conforme al Código Penal bareiní². El artículo 309 impone multas y prisión «a cualquier persona que cometa una ofensa por cualquier medio de expresión contra una de las religiones [o] ramas reconocidas, o ridiculice sus ritos». El artículo 310 reserva, entre otras cosas, el mismo trato a «cualquier persona que exprese en público un insulto contra un símbolo o una persona glorificada o considerada sagrada por los miembros de un grupo religioso concreto». El artículo 311 impone penas de multa o prisión a cualquier persona que perturbe deliberadamente el ritual religioso de un grupo reconocido, que interrumpa la celebración de una ceremonia o un encuentro religioso, o [...] que destruya, dañe o profane un lugar de culto de un grupo reconocido, o un símbolo, o cualquier objeto sujeto a inviolabilidad religiosa».

Para trabajar en el país, los grupos religiosos no musulmanes están obligados a inscribirse en el Registro del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Social. En total se han registrado 19 grupos, entre ellos diversas Iglesias cristianas y un templo hindú³.

Los ciudadanos bareiníes representan el 52% de la población residente en el país⁴, siendo el 99% de ellos

musulmanes. Aunque no hay cifras oficiales sobre la población chií, se calcula que supone entre el 55 y el 60% del total. Hay pequeños grupos de cristianos, judíos, bahaíes e hindúes de nacionalidad bareiní⁵. De hecho, Baréin es uno de los pocos países del Golfo que cuenta con ciudadanos no musulmanes.

La mayor parte de los cristianos bareiníes descienden de inmigrantes que llegaron al país entre 1930 y 1960⁶, y acabaron obteniendo la nacionalidad. En su mayoría eran árabes cristianos procedentes de Oriente Medio, aunque también hay un pequeño grupo que llegó de la India⁷. Los cristianos, tanto nacionales como inmigrantes, alcanzan la cifra de 200 000, de los cuales, 80 000 son católicos; aproximadamente el 80% de estos pertenecen al rito latino, el resto siguen ritos orientales⁸.

En Baréin hay 19 Iglesias registradas⁹. En 1905, unos misioneros estadounidenses construyeron la primera iglesia cristiana. Un año después, la Iglesia evangélica nacional se convirtió en la primera en ofrecer servicios en Baréin¹⁰. Actualmente existen dos Iglesias católicas, la Iglesia del Sagrado Corazón en Manama (construida en 1939) y una capilla más pequeña compartida con los anglicanos en Awali¹¹.

También hay una pequeña comunidad judía con menos de 50 miembros¹², descendientes en su mayoría de familias procedentes de Irak, Irán y la India que se establecieron en la isla-reino a principios de la década de 1900. Tienen su propia sinagoga¹³ y su cementerio, y disfrutan de un elevado nivel social, político y económico. La comunidad judía tiene un representante en la Shura o Consejo Consultivo, la cámara alta designada de la Asamblea nacional bicameral de Baréin, compuesta por 40 miembros. La comunidad contó primero con la representación de Ebrahim Daud Nonu. Posteriormente le sucedió su sobrina Huda Ezra Nonu, una mujer de negocios que fue la primera mujer no musulmana que dirigió una sociedad defensora de los derechos humanos y la primera mujer judía legisladora de Baréin. En 2008 se convirtió en la primera embajadora judía de un país árabe de mayoría musulmana enviada a los Estados Unidos de América¹⁴. La familia Nonu sigue muy activa tanto en Baréin como en Estados Unidos¹⁵. Actualmente, Nancy Jaduri representa a la comunidad judía en el Consejo de la Shura¹⁶.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En junio de 2018, se inició la construcción de la ige-

sia católica de Nuestra Señora de Arabia. Situada a 20 kilómetros de Manama en un terreno donado por el rey de Baréin, Hamad bin Isa al Jalifa, debería estar terminada a finales de 2021. Con capacidad para 2000 personas, contará con una zona residencial para la curia episcopal, una casa de huéspedes e instalaciones educativas¹⁷.

En septiembre de 2019, la Bahrain Press Association, con sede en Londres, denunció la represión contra clérigos chiíes durante la Ashura, la conmemoración chií anual del martirio de Husein, el tercer imán, hijo de Alí y nieto de Mahoma. Las autoridades investigaron y detuvieron a una serie de clérigos a causa de sus sermones, aunque posteriormente fueron puestos en libertad sin cargos¹⁸.

En noviembre de 2019, se organizó una conferencia sobre «El papel de la educación en la promoción de los valores de la tolerancia en el reino de Baréin a lo largo de la historia» en el Centro Global Rey Hamad para la Convivencia Pacífica¹⁹. Un mes después, se celebró la «Mesa redonda árabe sobre libertad religiosa internacional»²⁰. A pesar de estas conferencias, algunas organizaciones defensoras de los derechos humanos indican que Baréin aplica «políticas gubernamentales de discriminación sistemática que conducen a la división»²¹. Según el informe de 2020 de la Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF)²², Baréin, a la vez que desarrolla este tipo de iniciativas, «practica una discriminación sistemática contra los musulmanes chiíes debido a su identidad religiosa»²³ en el empleo, la representación política, la libertad de expresión, la promoción en el ejército y la construcción de lugares de culto²⁴.

En 2019, las autoridades bareiníes interrogaron a líderes religiosos chiíes sobre sus sermones y limitaron la práctica religiosa de los presos chiíes. En abril de 2019, declararon culpables de cargos de terrorismo relacionados con Irán a 139 chiíes, a quienes retiraron la nacionalidad²⁵. Según la USCIRF, casi un millar de ciudadanos bareiníes han perdido la nacionalidad desde el levantamiento de 2011, principalmente chiíes²⁶. Ante la presión internacional, en abril de 2019 el rey devolvió la nacionalidad a 551 personas²⁷.

Aunque Baréin es el único país del Golfo en el que la Ashura (los primeros diez días del mes de Muharram) es una festividad gubernamental, hasta 2019 no se permitía a los chiíes celebrarla en público²⁸. El Foro de Baréin para los Derechos Humanos denunció que durante la celebración de la Ashura de ese año se habían registrado 54 violaciones de la libertad de religión y creencia²⁹.

En agosto de 2020, una mujer bareiní apareció en un vídeo rompiendo estatuillas de Ganesha, deidad hindú, en una tienda de Al Yufair. La acusaron de múltiples delitos de daños y de ultrajar un símbolo religioso³⁰.

En septiembre de 2020, un tribunal redujo en apelación la sentencia de un conocido abogado, Abdulá al Shamlawi, quien había expresado opiniones críticas sobre las prácticas religiosas de la Ashura en un tuit. En un primer momento fue condenado a ocho meses de prisión por «incitación al odio contra una rama religiosa» y por «mal uso de un dispositivo de telecomunicaciones», pero finalmente le impusieron una pena suspendida de seis meses de prisión³¹.

Como la mayor parte de los países, las autoridades bareiníes adoptaron medidas especiales para contrarrestar el brote de la COVID-19. El 23 de marzo de 2020 se cerraron los lugares de culto y se suspendieron las oraciones, reanudándose el 28 de agosto con restricciones³².

Debido a la pandemia, en abril de 2020 el Gobierno retrasó el regreso de más de mil peregrinos bareiníes chiíes de la ciudad santa iraní de Mashhad en lugar de obligarlos a hacer una cuarentena³³.

A mediados de septiembre de 2020, los casos de COVID-19 se incrementaron enormemente después de la

Ashura. Aunque todas las celebraciones estaban prohibidas, se siguió asistiendo a reuniones familiares en las que no se respetó la distancia social³⁴.

El acuerdo de normalización con Israel de septiembre de 2020 fue valorado positivamente por la comunidad judía bareiní³⁵.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

En general, las minorías religiosas no chiíes disfrutaban de cierto grado de libertad de religión y creencia.

No se puede decir lo mismo de los chiíes. Aunque se han conseguido algunas mejoras, las organizaciones defensoras de los derechos, tanto gubernamentales como civiles, lamentan la presión constante que se ejerce contra la comunidad chií. Dado que con frecuencia la filiación religiosa y política están estrechamente vinculadas, es difícil clasificar muchos incidentes como si estuvieran motivados exclusivamente por la identidad religiosa.

Las perspectivas para la libertad religiosa no indican ninguna mejoría clara en un futuro próximo.

NOTAS / FUENTES

1 Bahrain 2002 (rev. 2017), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Bahrain_2017?lang=en (Consulta: 27 de febrero de 2021).

2 Naciones Unidas, Código Penal de Baréin, 1976. [En línea]. Recuperado de: https://menarights.org/sites/default/files/2016-12/BHR_PenalCode_1976.EN_.pdf (Consulta: 27 de febrero de 2021).

3 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Bahrain», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/bahrain/> (Consulta: 20 de septiembre de 2020).

4 «Bahrain Demographics Profile», en Index Mundi. [En línea]. Recuperado de: https://www.indexmundi.com/bahrain/demographics_profile.html (Consulta: 27 de febrero de 2021).

5 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.

6 Toumi, Habib, «Religious freedom is what makes life great in Bahrain», en Gulf News, 7 de julio de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://gulfnews.com/news/gulf/bahrain/religious-freedom-is-what-makes-life-great-in-bahrain-1.2054476> (Consulta: 17 de septiembre de 2020).

7 Ibid.

8 Vicariato Apostólico de Arabia del Norte (AVONA), «About the Apostolic Vicariate of Northern Arabia». [En línea]. Recuperado de: http://www.avona.org/vicariate/vicariate_about.htm#.X3Hkr1P7SuW (Consulta: 23 de septiembre de 2020).

9 «Bahrain: New cathedral to be Catholic headquarters for northern Persian Gulf», en World Watch Monitor, 19 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldwatchmonitor.org/coe/bahrain-new-cathedral-to-be-catholic-headquarters-for-northern-persian-gulf/> (Consulta: 15 de septiembre de 2020).

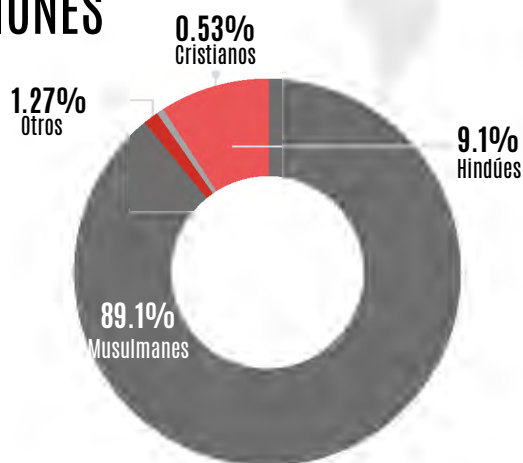
10 Toumi, Habib, op. cit.

- 11 Vicariato Apostólico de Arabia del Norte (AVONA), «The Catholic Church in Bahrain». [En línea]. Recuperado de: http://www.avona.org/bahrain/bahrain_about.htm#.YDrjSWj0nIU (Consulta: 27 de febrero de 2021).
- 12 Véase una breve historia de la comunidad judía de Baréin en «History of the Jews in Bahrain», en Koshher Delight. [En línea]. Recuperado de: http://kosherdelight.com/Bahrain_History_of_the_Jews_in_Bahrain.shtml (Consulta: 22 de septiembre de 2020);
- Schein, Ariel, «Bahrain Virtual Jewish History Tour», en Jewish Virtual Library. [En línea]. Recuperado de: <https://www.jewishvirtuallibrary.org/bahrain-virtual-jewish-history-tour> (Consulta: 27 de febrero de 2021).
- 13 Levinson, Adam Valen, «Finding the Persian Gulf's Only Synagogue», en HuffPost, 12 de junio de 2011. [En línea]. Recuperado de: https://www.huffingtonpost.com/adam-valen-levinson/bahrain-synagogue_b_1122579.html (Consulta: 19 de septiembre de 2020).
- 14 Toumi, Habib, op. cit.
- 15 Spiro, Amy, «The Bahraini Jewish family making waves around the world», en Jewish Insider, 17 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://jewishinsider.com/2020/09/the-bahraini-jewish-family-making-waves-around-the-world/> (Consulta: 20 de septiembre de 2020).
- 16 «Jewish Bahrain Shura Council member supervised "Umm Haroun" Series, contributed to finest details», en Bahrain Mirror, 6 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://bahrainmirror.com/en/news/57695.html> (Consulta: 18 de septiembre de 2020).
- 17 Bahrain Cathedral. [En línea]. Recuperado de: <http://bahraincathedral.org/> (Consulta: 15 de septiembre de 2020);
- «Bahrain's Our Lady Cathedral to become the heart of the Catholic community in Arabia», en AsiaNews, 14 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <http://asianews.it/news-en/Bahrain's-Our-Lady-Cathedral-to-become-the-heart-of-the-Catholic-community-in-Arabia-44433.html> (Consulta: 15 de septiembre de 2020).
- 18 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 19 «On HM King's behalf, minister opens conference on role of education in promoting tolerance in Bahrain», en Bahrain News Agency, 16 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bna.bh/en/OnHMKingsbehalfministeropensconferenceonroleofeducationinpromotingtoleranceinBahrain.aspx?cms=q8FmFJgiscL2fwlzON1%2BDkh473iEWexw4eKUU0CcRrw%3D> (Consulta: 15 de septiembre de 2020).
- 20 Religious Freedom & Business Foundation, «IRF Business Roundtable Bahrain 2019». [En línea]. Recuperado de: <https://religiousfreedomandbusiness.org/irf-business-roundtable-bahrain> (Consulta: 20 de septiembre de 2020).
- 21 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF), «Bahrain», en Annual Report 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.uscifr.gov/sites/default/files/Bahrain.pdf> (Consulta: 15 de septiembre de 2020);
- Americans for Democracy & Human Rights in Bahrain, «ADHRB: Holding an International Religious Freedom Roundtable in Bahrain Ignores Systematic Discrimination and Divisive Government Policies», 6 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.adhrb.org/2019/12/adhrb-holding-an-international-religious-freedom-roundtable-in-bahrain-ignores-systematic-discrimination-and-divisive-government-policies/> (Consulta: 15 de septiembre de 2020).
- 22 USCIRF, «Bahrain», en Annual Report 2020, op. cit.
- 23 Ibid.
- 24 Ibid.
- 25 «Bahrain's king reinstates citizenship of 551 tried in courts», en BBC News, 22 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-middle-east-48011493> (Consulta: 12 de septiembre de 2020).
- 26 USCIRF, «Bahrain», en Annual Report 2020, op. cit.
- 27 «Bahrain king reinstates nationality to 551 citizens tried in courts», en Reuters, 21 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/us-bahrain-security/bahrain-king-reinstates-nationality-to-551-citizens-tried-in-courts-idUSKCN1RX0HW> (Consulta: 15 de septiembre de 2020).
- 28 USCIRF, «Bahrain», en Annual Report 2020», op. cit.
- 29 Bahrain Forum for Human Rights, «Bahrain Forum for Human Rights: 54 violations of religious freedom during this year's Ashura season», 9 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://bfhr.org/english/article.php?id=942&cid=148> (Consulta: 17 de septiembre de 2020).
- 30 Al Sherbini, Ramadan, «Bahrain prosecutes woman for destroying Hindu statues», en Gulf News, 16 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://gulfnews.com/world/gulf/bahrain/bahrain-prosecutes-woman-for-destroying-hindu-statues-1.73226545> (Consulta: 27 de febrero de 2021).
- 31 El Yaakoubi, Aziz, «Prominent Bahrain lawyer gets suspended sentence for "inciting hatred"», en Reuters, 14 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://br.reuters.com/article/bahrain-security-idINL8N2GB3UT> (Consulta: 27 de febrero de 2021).
- 32 «Bahrain reopens mosques for Fajr prayers as coronavirus measures ease», en Arab News, 28 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.arabnews.com/node/1725816/middle-east> (Consulta: 27 de febrero de 2021).
- 33 Abdo, Geneive; Jacobs, Anna L. Brookings Institution, «Are COVID-19 restrictions inflaming religious tensions?», 13 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.brookings.edu/blog/order-from-chaos/2020/04/13/are-covid-19-restrictions-inflaming-religious-tensions/> (Consulta: 17 de septiembre de 2020).
- 34 «Bahrain sees sharp rise in Covid-19 cases after religious holidays», en France24, 22 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://observers.france24.com/en/20200922-bahrain-sees-sharp-rise-covid-19-cases-after-religious-holidays> (Consulta: 25 de septiembre de 2020).
- 35 Judd, Emily, «After Israel deal, Bahrain's Jews seek to revive community with new rabbi, synagogue», en Al Arabiya, 14 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://english.alarabiya.net/en/features/2020/09/14/Close-to-extinction-Bahrain-s-Jews-say-Israel-deal-revives-their-community> (Consulta: 25 de septiembre de 2020).



BANGLADESH

RELIGIONES



Población
169,775, 309
PIB per cápita
3,524 US\$

Superficie
147,570 Km²
ÍNDICE DE GINI*
32.4
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La libertad de religión en Bangladés es paradójica en sí misma. Por un lado, la Constitución¹ establece que, «sujeto a la ley, el orden público y la moralidad, todo ciudadano tiene el derecho a profesar, practicar o difundir todas las religiones» (artículo 41, 1, a). Por otro lado, el mismo documento reconoce el laicismo como principio básico a la vez que consagra el islam como religión de Estado.

Concretamente, el preámbulo y el artículo 8 respectivamente describen el laicismo como un ideal elevado y uno de los «principios fundamentales de la política estatal». El artículo 12, suspendido hace años y restaurado en junio de 2011 a través de la 15.^a enmienda, establece: «El principio de laicismo se materializará mediante la eliminación de: (a) el comunismo en todas sus formas; (b) la concesión por parte del Estado de un estatuto político a cualquier religión; (c) el abuso de la religión con fines políticos; (d) cualquier discriminación o persecución contra personas que practiquen una religión determinada»². Sin embargo, el artículo 2 A estipula que «la religión de Estado de la República es el islam», con la salvedad de que

«el Estado garantizará el mismo estatus y los mismos derechos a la práctica a hindúes, budistas, cristianos y otras religiones»³.

Esta paradoja se mantiene. El 28 de marzo de 2016, el Tribunal Supremo de Justicia de Bangladés defendió el estatus del islam como religión de Estado. Con el país desgarrado por las tensiones políticas y el islam creciendo, los jueces fallaron a favor del lugar preeminente del islam en el orden constitucional⁴.

Bangladés proclamó su independencia en 1971 y desde entonces está tropezando continuamente con la cuestión de su identidad fundamental. Actualmente el país se encuentra en una posición ambivalente. Oficialmente, la Liga Awami en el poder fomenta e impone desde arriba el laicismo, pero a nivel social una fuerte corriente de islamismo extremista sigue generando una hostilidad significativa contra las minorías religiosas.

A la vez que el islam suní ocupa un importante lugar en el sentido de identidad del país, muchos bangladesíes también se sienten orgullosos de sus tradiciones tolerantes y moderadas. En 1972 Bangladés adoptó una Constitución basada en una identidad lingüística y laica. Sin embargo, en 1988 un régimen militar dirigido por el general Husain Muhamad Ershad modificó la Constitución para convertir

al islam en religión de Estado. Desde entonces, un poderoso movimiento político y social está intentando reforzar el laicismo mientras un movimiento opuesto fomenta la islamización.

Este conflicto en torno a la identidad nacional ha cristalizado en dos facciones ideológicas enfrentadas: «laicistas» contra «islamistas». Para el historiador Samuel Berthet: «La relación entre la religión y el Estado es clave en la historia de la partición de la India y la separación de Pakistán en 1947, así como en la historia del proyecto de construcción nacional desde su creación en 1971»⁵.

Originalmente, Bangladés formaba parte de Pakistán Oriental, pero en 1971 se separó de él mediante una violenta guerra de liberación. Las estimaciones sobre el número de vidas perdidas en la guerra oscilan entre 300 000 y tres millones de personas⁶. Las fuerzas del Pakistán Occidental se unieron a los islamistas de Pakistán Oriental para defender un concepto islámico de nación y se enfrentaron sin éxito a los secesionistas. «En la época de la creación de Bangladés, la referencia a la religión se asociaba con la tutela pakistaní, mientras el laicismo se relacionaba con el proyecto de la nación bangladesí», explica Berthet⁷.

El conflicto entre laicistas e islamistas se ha mantenido sin cambios hasta la actualidad, con consecuencias ambivalentes para la libertad religiosa en el nivel político de las leyes y las políticas oficiales, además de en el nivel social de la cultura y las actividades de actores no estatales. Desde que accedieron a la dirección del Gobierno en 2009, los laicistas vinculados al partido político gobernante, la Liga Awami, dirigidos por la primera ministra Sheikh Hasina, se han enfrentado en numerosas ocasiones y de forma agresiva al islamismo extremista. Por ejemplo, el Gobierno dirigido por la Liga Awami procesó a los líderes de un partido islamista, la Jamaat e islami, por su implicación en las violaciones de los derechos humanos durante la guerra de 1971. «Entre diciembre de 2013 y septiembre de 2016, condenaron a la horca y ejecutaron a unos seis líderes islamistas de alto rango, uno de ellos Motiur Rahman Nizami, de 73 años, exdirigente de la Jamaat e islami»⁸.

Por lo general, el Gobierno de la Liga Awami trata de reducir la influencia islamista en la sociedad y la política. Sin embargo, las políticas laicistas también han violado en muchas ocasiones la libertad religiosa y otras libertades civiles, y probablemente la propia intransigencia de estas políticas haya ayudado a alimentar la polarización social y

política tanto como la reacción islamista.

El Gobierno de orientación laica de la Liga Awami ha «aprobado leyes formidables... restringiendo el discurso religioso, ejerciendo un férreo control sobre el islam, prohibiendo los partidos religiosos, reaccionando de forma desproporcionada a la violencia religiosa y reprimiendo a los adversarios políticos»⁹.

Incluso los juicios por crímenes de guerra contra los líderes islamistas han suscitado las críticas de los observadores internacionales por la falta de protección de los derechos de los acusados¹⁰.

Para contraatacar estas iniciativas de la Liga Awami, los islamistas extremistas han iniciado una campaña masiva de ataques violentos contra blogueros laicos y activistas defensores de los derechos humanos, además de contra las minorías religiosas, especialmente contra los hindúes y los cristianos. «Entre enero de 2005 y diciembre de 2017, unas 746 personas han muerto en atentados terroristas islamistas, entre ellas 339 presuntos terroristas», apunta Christine Fair, experta en seguridad de Asia Meridional. «El 91% de estos atentados se ha producido después de 2013»¹¹.

Sin embargo, el período que se inició en 2017 parece ser en cierto modo una «época de inactividad», en la que se ha producido una clara reducción de la violencia islamista¹². De hecho, como se apunta más tarde, los atentados islamistas contra las minorías religiosas han desaparecido prácticamente, aunque podría deberse a que los extremistas se han ocultado temporalmente para dedicarse a la recaudación de fondos y al reclutamiento¹³.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

A diferencia de Pakistán, Bangladés no tiene ninguna ley anti-blasfemia. Sin embargo, el Código Penal de 1860, de época colonial, tipifica como delito ofender, herir, o «ultrajar los sentimientos religiosos» de otras personas (artículos 295 A y 298)¹⁴. Además, Bangladés aprobó en 2006 una ley de tecnología de la información y comunicación, posteriormente endurecida por el Gobierno de la primera ministra Shaykh Hasina en 2013, según la cual es ilegal publicar en internet contenido que pueda «perturbar el orden público o la ley» o que se base en la difamación contra las religiones¹⁵. Esta ley se ha utilizado para meter en la cárcel a periodistas, estudiantes y profesores.

Por encima de la ley de tecnología de la información, el

Gobierno bangladesí promulgó una ley de seguridad digital en octubre de 2018¹⁶ que otorga a la policía la facultad de detener a cualquier persona, por ejemplo, a periodistas, sin previo mandato judicial¹⁷. Los defensores de los derechos humanos defienden que la vaguedad de la ley concede al Gobierno «licencia para suprimir todo tipo de voces críticas»¹⁸. Entre octubre de 2018 y mayo de 2019 se presentaron más de mil denuncias basadas en esta ley de seguridad digital y fueron arrestados numerosos periodistas¹⁹, sobre todo por criticar a los políticos del partido gobernante, pero también por cuestiones que restringen el discurso y la expresión religiosa²⁰.

Uno de estos casos es el del cantante tradicional Shariat Boyati, arrestado por la ley de seguridad digital en enero de 2020 acusado de «herir los sentimientos religiosos». Según la organización Christian Solidarity Worldwide, Boyati «utilizaba las letras de sus canciones para criticar a un sector de los clérigos musulmanes fundamentalistas por tergiversar las enseñanzas filosóficas islámicas»²¹. En marzo de 2020, un político de la Liga Awami presentó una denuncia contra un activista que utilizó Facebook para criticar la decisión del Gobierno de invitar al primer ministro indio Narendra Modi a realizar una visita de Estado²².

Además, al menos en un caso se invocaron las leyes que restringen la libertad de expresión para proteger a la comunidad católica de un aparente discurso difamatorio. En mayo de 2019, invocando la ley de seguridad digital, la policía arrestó al poeta católico Henry Sawpon por «ofender los sentimientos religiosos de los católicos» en numerosas publicaciones en redes sociales en las que criticaba al clero católico²³. Después del arresto, el padre Lawrence Gomes, sacerdote de Barishal, ciudad del sur de Bangladés, presentó una denuncia. Finalmente, Sawpon fue puesto en libertad bajo fianza al día siguiente de su arresto; UCA News informó posteriormente de que «el padre Gomes, el denunciante, dijo que la Iglesia había decidido no oponerse a la petición de fianza de Henry porque este se había comprometido a disculparse por lo que había hecho»²⁴.

La violencia islamista contra las minorías parece haberse reducido en los últimos cuatro años. Según el Consejo de Unidad Hindú, Budista y Cristiana de Bangladés, una acreditada organización imparcial no gubernamental defensora de los derechos humanos establecida en el país en 1975, el pico en el número de incidentes violentos contra las minorías religiosas se registró en el año 2016, con 1471 casos, frente a los 262 de 2015²⁵. Esta misma

organización en 2017 registró 959 casos de violaciones de los derechos de las minorías basándose en las informaciones aparecidas en los medios de comunicación entre enero y octubre²⁶. En 2018, documentó 806 casos de persecución religiosa contra las minorías. La organización no publicó cifras ni aportó documentación sobre 2019, pero en su Brief Yearly Report on the Minority Situation (Breve informe anual de la situación de las minorías) apunta que los ataques contra las minorías han seguido disminuyendo²⁷.

Informes de otra acreditada organización defensora de los derechos humanos, AIN o Salish Kendra (ASK), corroboraron este dispar panorama de descenso general en la violencia contra las minorías a pesar de las graves violaciones actuales. De enero a noviembre de 2019, la ASK registró 101 personas heridas en actos de violencia contra minorías religiosas; al menos 71 lugares de culto, monasterios o estatuas fueron atacados, y 53 viviendas de minorías religiosas fueron asaltadas²⁸. En los dos primeros meses de 2020, sin embargo, la ASK apuntó que la violencia contra las minorías religiosas había descendido a un solo herido, y hubo un ataque a una vivienda y a 11 lugares de culto, estatuas o monasterios²⁹.

A pesar de esta aparente reducción de la violencia contra las minorías, varias comunidades de Bangladés siguen enfrentándose a una persecución continua. Entre los más vulnerables se encuentran los hindúes, los budistas, los ahmadíes y los cristianos. Los datos recogidos por ASK indican que en 2019, hindúes y ahmadíes fueron, con mucha diferencia, las víctimas más frecuentes de la persecución³⁰. Por ejemplo, en septiembre de 2019, fue atacada una mezquita ahmadí en construcción en el norte de Bangladés. Al parecer unos 400 alumnos de las madrasas cercanas «arrasaron el edificio con armas caseras»; según la comunidad ahmadí de la zona, los agentes de policía que presenciaban los hechos no hicieron nada³¹. En enero de 2020, otra mezquita ahmadí sufrió el ataque de los alumnos de una madrasa en la división de Chittagong. «Los testigos denunciaron que también atacaron las casas de los ahmadíes del vecindario». Después del incidente, los estudiantes organizaron una manifestación en la que pedían una ley que declare que los ahmadíes no son musulmanes³².

En septiembre de 2019, el Daily Star (Dacca), el diario más importante de Bangladés, informó de que unos desconocidos habían asesinado a cuatro miembros de una familia budista que vivía en un pueblo de mayoría budista

en Bazar de Cox, al sudeste de Bangladés. Entre las víctimas había dos niños menores de diez años³³.

En abril y mayo de 2020, la Asociación Cristiana de Bangladés, importante grupo cristiano defensor de los derechos humanos, denunció tres casos de violencia contra la comunidad cristiana. «Dos cristianos recibieron una paliza en una disputa por unas tierras en el distrito de Sherpur; otros cristianos recibieron amenazas y palizas por negarse a pagar a los prestamistas del distrito de Barisal, y apalearon a un joven cristiano al que habían acusado en falso de ser traficante de drogas, según Nirmol Rozario, presidente de la Asociación Cristiana de Bangladés»³⁴.

Solo en mayo de 2020, según la Federación Hindú Mundial, unos 30 ataques islamistas tuvieron como objetivo a la minoría hindú del país. Entre estos incidentes se cuentan ataques contra templos hindúes, conversiones forzadas, violaciones y secuestros de niñas hindúes, robo de tierras a los hindúes, desplazamiento de más de 40 familias hindúes, y el asesinato de cuatro miembros de esta comunidad³⁵.

En septiembre de 2020, varias fuentes denunciaron unos 50 ataques contra las comunidades minoritarias hindú, budista y cristiana. Según el Consejo de Unidad Hindú, Budista y Cristiana de Bangladés, así como otras organizaciones que representan a los grupos religiosos minoritarios, la mayor parte de estos ataques se produjeron en Chittagong Hill Tracts (los pueblos de las colinas de Chittagong), una serie de distritos de la división de Chittagong en el sudeste de Bangladés, en la frontera con la India y Myanmar.

Los miembros cristianos de los grupos tribales indígenas como los garos y los jasis siguen sufriendo la persecución. Simone Marak, comerciante y defensor de los cristianos que vive en Pegamari, en el distrito de Tangail del centro de Bangladés, declaró: «Nos enfrentamos a mucha persecución. Aparte de las agresiones físicas y de las conversiones forzadas, con frecuencia cargan contra nuestro medio de vida: destruyen nuestras granjas, tiendas y establecimientos, profanan nuestras iglesias y también nos enfrentamos a una gran discriminación social y económica»³⁶.

En los Chittagong Hill Tracts, parte de la violencia contra las minorías religiosas proviene de las permanentes tensiones entre las comunidades indígenas (fundamentalmente budistas, hindúes y cristianas) y los colonos bengalíes, que son mayoritariamente musulmanes. Muchas

de estas tensiones giran en torno a la propiedad de las tierras³⁷. Por poner un ejemplo, en una zona de mayoría budista cerca de los Chittagong Hill Tracts, un monje budista se sirvió de las divisiones religiosas para quedarse con tierras de católicos, musulmanes y correligionarios budistas³⁸.

Durante los años 2019 y 2020 el Gobierno central siguió aplicando una disposición legal emanada del acuerdo de paz de Chittagong Hill Tracts de 1997 para intentar reducir las tensiones. Al mismo tiempo, muchas organizaciones no gubernamentales y activistas afirman que el Gobierno ha recurrido con demasiada rapidez a la militarización y la represión para resolver los conflictos de la región³⁹.

En un país densamente poblado en el que la propiedad de la tierra es enormemente apreciada, muchas organizaciones no gubernamentales denuncian que las minorías étnicas y religiosas son altamente vulnerables a que ser desposeídos de ella. Por ejemplo, en la zona de Ghoraghat del distrito de Dinajpur al norte de Bangladés, miembros católicos del grupo étnico indígena santal, con la ayuda de la Iglesia católica y de organizaciones no gubernamentales como Cáritas, han luchado durante el período estudiado en este informe para recuperar las tierras de labranza de sus antepasados que han pasado a manos de propietarios musulmanes. Por el momento han tenido escaso éxito⁴⁰.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Aunque el islamismo ha sido la mayor fuente de persecución religiosa violenta en el país durante más de veinte años, la violencia islamista contra las minorías parece estar disminuyendo, al menos de momento. Bajo un Gobierno que ha tomado enérgicas medidas contra la militancia islamista, las minorías religiosas parecen haber disfrutado en 2020 de una seguridad mayor que en ningún otro momento desde 2015.

Las autoridades bangladesíes también merecen reconocimiento por proporcionar un refugio seguro a los más de 700 000 rohinyás mayoritariamente musulmanes que han huido de la vecina Myanmar desde agosto de 2017, aunque parece que encontrar una solución a largo plazo para su difícil situación está tan lejos como antes⁴¹.

Sin embargo, la disfuncional vida política del país proyecta una sombra negativa sobre las perspectivas de la libertad religiosa y le impide tener fundamentos sólidos y

permanentes. Los observadores internacionales criticaron las elecciones generales celebradas a finales de 2018 porque, antes de las votaciones, el Gobierno encarceló a la líder de la oposición Khaleda Zia, del Partido Nacionalista de Bangladés. El resultado hizo que aumentase la desconfianza entre los laicistas del país y quienes apoyan un mayor papel político para el islam⁴². Esta tendencia ha

debilitado el Estado de derecho, alimentando la movilización islamista. De hecho, la segunda mitad de 2020 ha sido testigo de un repunte de la violencia islamista contra las minorías religiosas. Parece urgente acometer iniciativas dirigidas a reconciliar a la nación si se pretende que Bangladés cumpla el mandato constitucional de respetar la libertad religiosa de todos los ciudadanos.

NOTAS / FUENTES

1 Bangladesh 1972 (reinst. 1986, rev. 2014), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Bangladesh_2014?lang=en (Consulta: 23 de octubre de 2020).

2 Ibid.

3 Ibid.

4 Bergman, David, «Bangladesh court upholds Islam as religion of the state», en Al Jazeera, 28 de marzo de 2016. [En línea]. Recuperado de: <http://www.aljazeera.com/news/2016/03/bangladesh-court-upholds-islam-religion-state-160328112919301.html> (Consulta: 23 de octubre de 2020).

5 «La Cour suprême examine le statut de l'islam dans la Constitution», en Églises d'Asie, 17 de marzo de 2016. [En línea]. Recuperado de: <http://eglasiemepasie.org/asia-du-sud/bangladesh/2016-03-17-la-cour-supreme-examine-le-statut-de-l2019islam-dans-la-constitution/> (Consulta: 23 de octubre de 2020).

6 Dummett, Mark, «Bangladesh war: The article that changed history», en BBC Magazine, 16 de diciembre de 2011. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-asia-16207201> (23 de octubre de 2020).

7 «La Cour suprême examine le statut de l'islam dans la Constitution», op. cit.

8 Shah, Timothy S.; et al., Bangladesh Religious Freedom Landscape Report 2020 (Religious Freedom Institute, Washington 2020), p. 22. [En línea]. Recuperado de: <https://static1.squarespace.com/static/57052f155559869b68a4f0e6/t/5f51575c97dba66e33c66544/1599166324548/Bangladesh+ONLINE.pdf> (Consulta: 19 de octubre de 2020).

9 Ibid. p. 13.

10 Freedom House, «Bangladesh», en Freedom in the World: 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://freedomhouse.org/country/bangladesh/freedom-world/2020> (Consulta: 19 de octubre de 2020).

11 Fair, C. Christine, «Political Islam and Islamist terrorism in Bangladesh: What you need to know», en Lawfare, 28 de enero de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.lawfareblog.com/political-islam-and-islamist-terrorism-bangladesh-what-you-need-know> (Consulta: 19 de octubre de 2020).

12 Mostofa, Shafi Mohammed, «What does COVID-19 mean for terrorism in Bangladesh?», en The Diplomat, 4 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://thediplomat.com/2020/06/what-does-covid-19-mean-for-terrorism-in-bangladesh/> (Consulta: 19 de octubre de 2020).

13 Ibid.

14 República Popular de Bangladés. Ministerio de Legislación, Justicia y Asuntos Parlamentarios, The Penal Code, 1860 (Act No. Xiv Of 1860). [En línea]. Recuperado de: http://bdlaws.minlaw.gov.bd/print_sections_all.php?id=11 (Consulta: 23 de octubre de 2020).

15 «Des manuels scolaires modifiés pour les rendre plus conformes à un contenu jugé «islamiquement correct»», en Églises d'Asie, 16 de febrero de 2017. [En línea]. Recuperado de: <http://eglasiemepasie.org/asia-du-sud/bangladesh/2017-02-16-des-manuels-scolaires-modifies-pour-les-rendre-plus-conformes-a-un-contenu-juge-ab-islamiquement-correct-bb> (Consulta: 23 de octubre de 2020).

16 República Popular de Bangladés. Ministerio de Legislación, Justicia y Asuntos Parlamentarios. División Legislativa y de Asuntos Parlamentarios, «S. R.O. NO. 310-Law/2019». [En línea]. Recuperado de: https://ictd.gov.bd/sites/default/files/files/ictd.portal.gov.bd/law/e883dda8_4ee4_4f4f_89f2_3d50685ebd3f/The%20Authentic%20English%20Text%20of%20the%20DIGITAL%20SECURITY%20ACT,%202018.pdf (Consulta: 11 de enero de 2021).

17 «Factbox: Bangladesh's broad media laws», en Reuters, 11 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://in.reuters.com/Article/us-bangladesh-election-media-factbox/factbox-bangladeshs-broad-media-laws-idUSKBN1OC08S> (Consulta: 19 de octubre de 2020).

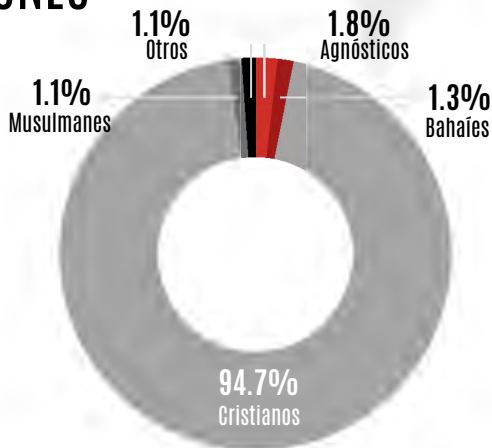
18 «Bangladesh: Scrap draconian elements of Digital Security Act», en Human Rights Watch, 22 de febrero de 2018. [En línea]. Recuperado de: www.hrw.org/news/2018/02/22/bangladesh-scrap-draconian-elements-digital-security-act (Consulta: 19 de octubre de 2020).

- 19 Ahmed, Kaamil, «Bangladeshi journalist is jailed after mysterious 53-day disappearance», en The Guardian, 8 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/global-development/2020/mayo/08/bangladeshi-journalist-is-jailed-after-mysterious-53-day-disappearance> (Consulta: 19 de octubre de 2020).
- 20 «Bangladesh: Scrap draconian elements of Digital Security Act», en Human Rights Watch, 22 de febrero de 2018. [En línea]. Recuperado de: www.hrw.org/news/2018/02/22/bangladesh-scrap-draconian-elements-digital-security-act (Consulta: 19 de octubre de 2020).
- 21 Christian Solidarity Worldwide, «General Briefing: Bangladesh», 1 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.csw.org.uk/2020/05/01/report/4636/Article.htm> (Consulta: 20 de octubre de 2020).
- 22 Ibid.
- 23 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Bangladesh», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/bangladesh/> (Consulta: 11 de enero de 2021).
- 24 Uttom, Stephan; Rozario, Rock Ronald, «Bangladeshi Catholic writer gets bail in clergy defamation case», en UCA News, 17 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ucanews.com/news/bangladeshi-catholic-writer-gets-bail-in-clergy-defamation-case/85215> (Consulta: 20 de octubre de 2020).
- 25 «Violence against minorities in Bangladesh on the rise», en UCANews, 3 de mayo de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ucanews.com/news/violence-against-minorities-in-bangladesh-on-the-rise/79114> (Consulta: 7 de mayo de 2018).
- 26 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Bangladesh», en 2017 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2017-report-on-international-religious-freedom/bangladesh/> (Consulta: 20 de octubre de 2020).
- 27 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional (2019), op. cit.
- 28 AIN o Salish Kendra, «Violence against religious minorities (Jan-Nov 2019)», 11 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://www.askbd.org/ask/2019/12/11/violence-against-religious-minorities-jan-nov-2019/> (Consulta: 20 de octubre de 2020).
- 29 AIN o Salish Kendra, «Violence against religious minorities (Jan-Feb 2020)», 12 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://www.askbd.org/ask/2020/03/12/violence-against-religious-minorities-jan-feb-2020/> (Consulta: 20 de octubre de 2020).
- 30 «Violence Against Religious Minorities (Jan-Nov 2019)», op. cit.
- 31 «General Briefing: Bangladesh», op. cit.
- 32 Ibid.
- 33 «Four of a Buddhist family slain», en The Daily Star, 27 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thedailystar.net/frontpage/news/four-buddhist-family-slain-1805947> (Consulta: 20 de octubre de 2020).
- 34 Rozario, Rock Ronald, «Justice sought for attacks on Bangladeshi minorities», en UCANews, 1 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ucanews.com/news/justice-sought-for-attacks-on-bangladeshi-minorities/88237> (Consulta: 20 de octubre de 2020).
- 35 «Bangladesh: In May 2020 alone, 30 incidents were reported where Islamist mobs attacked or killed Hindus in the country», en OpIndia, 18 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.opindia.com/2020/06/bangladesh-in-may-2020-alone-30-incidents-were-reported-where-islamist-mobs-attacked-or-killed-hindus-in-the-country/> (Consulta: 20 de octubre de 2020).
- 36 Mazumdar, Jaideep, «A “Black September” for Hindus, Buddhists and Christians in Bangladesh», en Swarajya, 30 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://swarajyamag.com/politics/a-black-september-for-hindus-buddhists-and-christians-in-bangladesh> (Consulta: 20 de octubre de 2020).
- 37 Taylor, James; Tripura, Chandra, «Ethnic violence in Bangladesh: assault on minority peoples continues», en Asian Currents, 2 de agosto de 2017. [En línea]. Recuperado de: <http://asaa.asn.au/ethnic-violence-bangladesh-assault-minority-peoples-continues/> (Consulta: 20 de octubre de 2020).
- 38 Corraya, Sumon, «Catholics, Muslims and Buddhists against a monk's land grab in Bandarban», en AsiaNews, 6 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://www.asianews.it/news-en/Catholics,-Muslims-and-Buddhists-against-a-monks-land-grab-in-Bandarban-47264.html> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 39 Organización de Naciones y Pueblos No Representados (UNPO), «Chittagong Hill Tracts: Human Rights Jan-Jun Report», 5 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://unpo.org/article/21967> (Consulta: 20 de octubre de 2020).
- 40 Uttom, Stephan, «From landowners to laborers», en UCANews, 8 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ucanews.com/news/from-landowners-to-laborers/88687> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 41 «Myanmar: Rohingya Await Justice, Safe Return 3 Years On», en Human Rights Watch, 24 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrw.org/news/2020/08/24/myanmar-rohingya-await-justice-safe-return-3-years> (Consulta: 21 de octubre de 2020).
- 42 Ganguly, Sumit, «The World Should be Watching Bangladesh's Election Debacle», en Foreign Policy, 27 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://foreignpolicy.com/2019/01/07/the-world-should-be-watching-bangladeshs-election-debacle-sheikh-hasina/> (Consulta: 21 de octubre de 2020).



BARBADOS

RELIGIONES



Población
287,568
PIB per cápita
16,978 US\$

Superficie
431 Km²
ÍNDICE DE GINI*
N.D.
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución de Barbados¹ proclama, en su preámbulo, que esta es una nación soberana que reconoce la supremacía de Dios, la dignidad de la persona y el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales.

El artículo 11 garantiza la protección de los derechos y libertades fundamentales de toda persona, que están a su vez sujetos al respeto a los derechos y libertades de los demás y al interés general. Entre tales derechos y libertades reconocidos a todo individuo, sin distinción de raza, lugar de origen, opinión política, color, credo o sexo, se encuentran la libertad de conciencia, de expresión, de reunión y asociación.

Se afirma en el artículo 19, sección 1, que no se impedirá a nadie el ejercicio de su libertad de conciencia, en la que se incluyen la libertad de pensamiento y religión, la libertad de cambiar de religión o de creencias, y la libertad de manifestarla y difundirla mediante el culto, la enseñanza, la práctica y la observancia, ya sea individual o colectivamente, en público o en privado. Por otra parte, la objeción de conciencia al servicio militar está reconocida en el artículo 14 (3, c).

La Carta Magna proclama que toda comunidad religiosa tiene derecho a fundar y mantener, a sus expensas, sus propios centros educativos (artículo 19, sección 2). En la sección 3, el mismo artículo 19 establece que no se impedirá ni se pondrán obstáculos a ninguna comunidad o confesión para que imparta educación y formación religiosa a sus miembros, reciba o no subvenciones estatales.

Más adelante, en la sección 4, se determina que no se obligará a nadie que asista a un centro educativo a recibir formación religiosa ni a participar en ninguna ceremonia u observancia que no sea de la religión que profesa sin su consentimiento expreso (o el de su tutor, en el caso de los menores de 21 años).

Finalmente, la Constitución, en el artículo 19 sección 5, garantiza que nadie será forzado a prestar juramento en contra de su propia religión o creencia.

Por su parte, el capítulo 41 de la ley de educación² regula el sistema educativo de Barbados. La ley establece que los niños en edad escolar pueden quedar exentos de asistir al colegio por varios motivos, entre ellos, la observancia religiosa (artículo 42, sección 1, cláusula d). Los padres que deseen dispensar a sus hijos de la obligatoriedad escolar deben solicitar un certificado de exención (artículo

42, sección 2) a diferentes autoridades, según sea el motivo de dicha exención (artículo 42, sección 3, cláusula b).

Conforme al artículo 54 de dicha ley, no es condición para la admisión o asistencia de los alumnos en los centros educativos públicos: a) el hecho de que deban acudir, o no, a un lugar de formación religiosa o de culto; b) que, en caso de que el padre objete, tengan que asistir a algún acto o formación de carácter religioso en alguna institución o cualquier otro centro; c) que hayan de ir a una institución concreta algún día establecido especialmente para el culto por la institución religiosa a la que pertenezcan. Si los padres de un alumno solicitan para él la exención de asistir a algún acto o formación religiosa, este quedará exonerado hasta que se le retire la exención.

En 2019, el parlamento de Barbados aprobó la Ley del Cannabis Sacramental 2019, garantizando a los seguidores de la religión rastafari el derecho al uso del cannabis para fines sacramentales, tanto en lugares de culto como en espacios públicos³.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En enero de 2020, durante un acto organizado por la comunidad islámica, la primera ministra Mia Mottley hizo un llamamiento a la tolerancia religiosa y a la diversidad. Señaló que la región caribeña está recibiendo inmigrantes y personas de otros credos, y añadió que su Gobierno

está dispuesto a trabajar con diferentes grupos religiosos para establecer unas relaciones más estrechas⁴.

En marzo de 2020, la primera ministra declaró el 22 de marzo como Día Nacional de Oración por la pandemia de la COVID-19. Debido a las restricciones sanitarias, las Iglesias participaron en la oración por internet⁵.

En mayo de 2020, el Gobierno de Barbados anunció planes para reabrir las tiendas y los restaurantes, así como las iglesias, con un aforo máximo de siete personas⁶.

En junio de 2020, el ministro de Trabajo, Colin Jordan, informó de que estaban manteniendo consultas con los líderes religiosos del país con el fin de reabrir las iglesias⁷.

En enero de 2021 algunos líderes religiosos pidieron al Gobierno que aumentase el aforo a 10 personas en los servicios religiosos en vez de 3, incluso aquellos que solo se transmitan por medios audiovisuales⁸.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Durante el período de 2018-2020, la comunidad rastafari ha visto aprobado el uso del cannabis. Además, las autoridades políticas del país han realizado gestos explícitos en favor de la dimensión religiosa de la comunidad. En general, la situación de libertad religiosa en Barbados ha mejorado claramente y las perspectivas de futuro son positivas.

NOTAS / FUENTES

1 Barbados 1966 (rev. 2007), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Barbados_2007?lang=en (Consulta: 9 de febrero de 2021).

2 Sindicato de Profesores de Secundaria de Barbados, «Education Act 1997». [En línea]. Recuperado de: http://www.bstu.org/Barbados_Education_Act.pdf (Consulta: 19 de marzo de 2020).

3 Barbados. Parlamento, «Sacramental Cannabis Act, 2019». [En línea]. Recuperado de: <https://www.barbadosparliament.com/> (Consulta: 11 de abril de 2020).

4 Madden, Marlon, «PM calls for religious tolerance, diversity», en Barbados Today, 10 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://barbadostoday.bb/2020/01/10/pm-calls-for-religious-tolerance-diversity/> (Consulta: 11 de abril de 2020).

5 Gooding, Kerri, «COVID-19: Barbados has a National Day of Prayer with virtual church», en Loop News Barbados, 22 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.loopnewsbarbados.com/content/covid-19-barbados-has-national-day-prayer-virtual-church> (Consulta: 11 de abril de 2020).

6 Dunkley-Malcolm, Jascene, «Business, churches and some sports to resume in Barbados on May 18», en Caricom Today, 15 de mayo de 2020 [En línea]. Recuperado de: <https://today.caricom.org/2020/05/15/businesses-churches-some-sports-to-resume-in-barbados-on-may-18/> (Consulta: 20 de agosto de 2020).

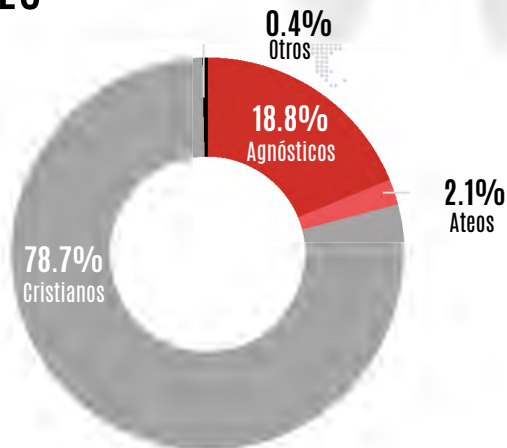
7 Gill, Joy-Ann. Gobierno de Barbados. Servicio de Información, «Changes to Covid-19 Church Restrictions», 6 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://gisbarbados.gov.bb/blog/changes-to-covid-19-restrictions-for-churches/> (Consulta: 20 de agosto de 2020).

8 «Some church leaders want ease in numbers», en Nation News, 4 de junio de 2021. [En línea]. Recuperado de: <https://www.nationnews.com/2021/01/04/church-leaders-want-ease-numbers/> (Consulta: 15 de febrero de 2021).



BELARÚS

RELIGIONES



Población
9,415,431
PIB per cápita
17,168 US\$

Superficie
207,600 Km²
ÍNDICE DE GINI*
25.2
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

El artículo 31 de la Constitución¹ garantiza la libertad de religión y permite a los individuos manifestar sus creencias religiosas y reunirse para rezar en común, siempre y cuando no realicen ningún acto prohibido por la ley. El artículo 16 declara la igualdad legal de todas las religiones y credos. También prohíbe las actividades religiosas que atenten contra la moral o estén dirigidas contra el Estado, su sistema político o las libertades de sus ciudadanos. El mismo artículo establece que la relación entre el Estado y las organizaciones religiosas particulares «estará regulada por la ley en lo relativo a la influencia de estas en la formación espiritual, cultural y de las tradiciones estatales del pueblo bielorruso».

La Ley sobre Libertad de Conciencia y Organizaciones Religiosas de 1992² define más específicamente el marco legal de las religiones en Bielorrusia. El artículo 6 estipula la igualdad de todas las religiones ante la ley. Las religiones pueden participar en la vida pública y utilizar los medios de comunicación estatales siempre que no intervengan en las «actividades de los partidos políticos u otras asociaciones públicas con fines políticos». Los artículos 14 y

15 establecen diferencias entre comunidades religiosas (organizaciones con un mínimo de 20 miembros adultos que viven en una o más localidades cercanas) y asociaciones religiosas (constituidas por 10 o más comunidades religiosas, una de las cuales, al menos, debe tener más de 20 años de actividad en Bielorrusia). Estas últimas tienen derecho a fundar monasterios, órdenes religiosas tanto masculinas como femeninas, misiones religiosas y centros educativos. Tanto las actividades religiosas como las comunidades y asociaciones están restringidas a la zona en la que está establecido el grupo en cuestión. El artículo 25 limita, además, estas actividades a las propiedades que pertenecen a estas organizaciones o a sus miembros. En el caso de viviendas particulares, existe una serie de normativas de seguridad que la organización religiosa debe cumplir. Solo se pueden celebrar actos religiosos multitudinarios en público con la aprobación de las autoridades locales.

Los artículos 16 al 19 regulan el proceso de registro de las organizaciones religiosas. El registro es necesario para que se reconozca la personalidad jurídica de la organización. Para inscribirse en él, esta debe proporcionar una serie de informaciones concretas como, por ejemplo, una serie de detalles sobre sus creencias y sus fundadores. Tal y como especifica el artículo 21, la solicitud de registro

puede ser denegada si las autoridades consideran que la información aportada no es satisfactoria o la doctrina profesada es contraria a la ley³.

Conforme al artículo 13, solo los ciudadanos bielorrusos pueden dirigir organizaciones religiosas⁴.

El artículo 29 limita a solo un año el período de actividad de los misioneros extranjeros que no tengan la nacionalidad bielorrusa, período que las autoridades pueden ampliar o reducir.

La República de Bielorrusia y la Iglesia ortodoxa bielorrusa (BOC) del Patriarcado de Moscú firmaron un acuerdo que establece una relación especial entre ambas. Aunque no se dirige de forma explícita contra otras religiones, el artículo 2 del concordato habla de cooperación «contra estructuras pseudoreligiosas que constituyen un peligro para la personalidad y la sociedad»⁵.

En julio de 2016 entró en vigor la Ley de la República de Bielorrusia sobre Servicios Alternativos. Esta ley permite que quienes manifiesten objeciones a participar en actividades militares por motivos religiosos realicen actividades humanitarias en su lugar. Este avance ha tenido una gran acogida por parte de los testigos de Jehová, entre otros⁶.

En julio de 2018, se acabaron los castigos penales por actividades religiosas no registradas, incluidas las reuniones para celebrar el culto, pero se reemplazaron por multas cuantiosas de hasta cinco semanas de salario medio⁷.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Relacionado con los cristianos

En julio de 2019, en Minsk, capital de Bielorrusia, la Iglesia pentecostal «Hágase tu voluntad» aún no había conseguido reunirse para celebrar sus servicios por miedo a la sanción ya que los funcionarios encontraron varios motivos para denegar su cuarta solicitud de registro desde 2017. En una de las ocasiones el motivo de que se rechazara fue que el credo de la Iglesia «es desconocido en Bielorrusia». Un funcionario de distrito manifestó a las autoridades de la ciudad que las nuevas comunidades religiosas no son necesarias porque nadie las está demandando⁸.

En octubre de 2018, la policía obligó a un baptista y a su esposa a dejar de cantar y de ofrecer textos cristianos a la salida del mercado de Lepel. «Nos detuvieron como a delincuentes y nos llevaron a la comisaría», declaró An-

drei Fokin. Un tribunal impuso al matrimonio una multa de un mes de salario medio. Los agentes judiciales pretendían confiscarles su propiedad y prohibirles conducir⁹.

Durante el año 2019, las autoridades han seguido denegando el registro a varias comunidades religiosas protestantes, entre ellas a una que forma parte de la Unión de Iglesias Cristianas Evangelio Pleno de Maladzechna¹⁰.

Las autoridades de Minsk no autorizaron que la Unión de Iglesias Cristianas Evangélicas Baptistas celebrara su Festival Internacional de Esperanza en la ciudad, programado para los días 3 al 5 de mayo de 2019¹¹.

Católicos

A lo largo del período estudiado en este informe (2018-2019), no se han renovado los visados de un año a varios sacerdotes católicos procedentes de Polonia, a pesar de las peticiones realizadas por los obispos. Para ello se utilizaron distintos pretextos; por ejemplo, a uno de los sacerdotes se le negó la renovación del visado por haber cometido varias infracciones de tráfico. En otro de los casos, los católicos de la zona protestaron a las autoridades y consiguieron que se anulase la decisión¹². Los representantes católicos denunciaron que, en realidad, el Estado está llevando a cabo una política deliberada dirigida a reducir el número de sacerdotes católicos que sirven en Bielorrusia¹³. También se restringieron las actividades de un sacerdote católico ruso: le permitieron permanecer en Vítsebsk para seguir construyendo la nueva iglesia, pero le prohibieron celebrar misas¹⁴.

En 2018, los funcionarios de prisiones siguieron denegando de forma reiterada el acceso a los sacerdotes católicos romanos, pastores protestantes e imames para visitar a los internos de las cárceles¹⁵.

En julio de 2019, un decreto del Consejo de Ministros estableció el pago de una tarifa en los actos públicos para cubrir los costes de los servicios públicos como la policía, los sanitarios y la limpieza. Posteriormente, el Ministerio del Interior declaró que esta tarifa no se aplicaría necesariamente a los actos realizados en los locales previstos a tal efecto como iglesias y cementerios. Sin embargo, los organizadores greco-católicos de una peregrinación anual tuvieron que cancelar la 25ª edición de dicho acto a causa de la tarifa «inasumible» por el servicio de la policía¹⁶. La policía quería cobrar a la comunidad greco-católica 3825 rublos (1800 dólares estadounidenses) por esta peregrinación¹⁷.

En agosto de 2019, las autoridades de la ciudad de Minsk

revocaron la concesión (de 2016) de un terreno para construir una iglesia católica porque los vecinos protestaron por el número de árboles que estaba previsto talar. Las autoridades asignaron otro terreno a la comunidad católica¹⁸. Así mismo, en el momento de redactar este informe sigue «pendiente» otro permiso de construcción concedido en 2015 para levantar la Academia Teológica de Minsk Juan Pablo II¹⁹.

Cristianos ortodoxos

En la primavera de 2018 se negó la entrada al país a dos sacerdotes ortodoxos procedentes de Rusia invitados por el arzobispo Dimitry (Drozdov) de Vítebsk para atender parroquias de su diócesis. Comentaron extraoficialmente a miembros de la diócesis que el Gobierno quería que se forme a personas de la zona para trabajar como sacerdotes²⁰. En noviembre de 2018, las autoridades detuvieron durante 24 horas al padre Vikentsy, sacerdote de la Iglesia ortodoxa autocéfala de Bielorrusia, que no está oficialmente registrada, por predicar y recaudar donativos en un edificio de apartamentos de Minsk. El 30 de noviembre, un tribunal del distrito de Minsk le declaró no culpable y cerró el caso²¹.

Judíos

El 26 de mayo de 2019, las autoridades de Homyel informaron de que habían identificado al individuo que en diciembre de 2014 había pintado una esvástica y los lemas «Muerte a los judíos» y «Holocausto» en un edificio de una comunidad judía de la zona. El individuo pertenecía a un grupo neonazi y se dice que admitió su culpa.

El 9 de octubre de 2019, obreros de la construcción dañaron el lugar en el que se encontraba un antiguo cementerio judío en un parque del centro de Minsk. Las comunidades judías siguen pidiendo al Gobierno que proteja el sitio impidiendo que se hagan trabajos de excavación y construcción. La fiscalía de la ciudad declaró que las obras previstas de mantenimiento y sistema de alcantarillado no violaban ninguna normativa al respecto²².

Otras religiones

Según sus propias fuentes, a los testigos de Jehová se les niegan continuamente los procesos de registro, a pesar de que oficialmente se les permite existir en Bielorrusia, lo que les obliga a realizar sus actividades asumiendo un riesgo importante. En algunas comunidades en las que llevan presentes varias décadas, se les niega el derecho a reunirse en viviendas particulares²³ y se arriesgan a tener que pagar multas o a ser detenidos cuando distribuyen

literatura en lugares públicos²⁴. A los testigos de Jehová de Borisov, en la región de Minsk, les han rechazado 16 solicitudes de registro en los últimos 20 años. Los miembros de este grupo alegan que cada vez que un nuevo funcionario ocupa el puesto en la localidad, la comunidad tiene que encontrar la forma de ejercer su derecho a la libertad religiosa²⁵.

El Gobierno ha seguido exigiendo a los estudiantes que utilicen libros que los representantes de los grupos religiosos no tradicionales critican que fomentan la intolerancia hacia ellos y citan capítulos de los manuales en los que se les etiqueta de «sectas». Estos libros de texto dicen que los grupos religiosos no tradicionales «luchan por la exclusividad de su papel, su doctrina y sus principios», siendo aislacionistas y defendiendo que están elegidos por Dios, entre otras cosas²⁶.

Conflicto postelectoral relacionado con las comunidades religiosas

El año 2020 fue una época turbulenta y dramática en Bielorrusia. El 9 de agosto se celebraron elecciones presidenciales y, según sus resultados, se supone que Alexander Lukashenko consiguió el 80% de los votos para su sexto mandato consecutivo, frente al 10% de la candidata de la oposición, Sviatlana Tsikhanouskaya.

El resultado oficial fue enormemente cuestionado y suscitó protestas por todo el país. Las comunidades religiosas representaron un importante papel en las manifestaciones de la oposición. La Iglesia católica bielorrusa mostró su apoyo a los manifestantes y en el período posterior a las elecciones, el arzobispo católico de Minsk y Mohilev, Tadeusz Kondrusiewicz, hizo un llamamiento a las autoridades bielorrusas para que pusieran fin a la violencia, diciendo que el baño de sangre en las calles bielorrusas era un «pecado que pesa enormemente sobre la conciencia de aquellos que dan órdenes criminales y cometen la violencia»²⁷.

El 19 de agosto, el arzobispo Kondrusiewicz fue a rezar a la salida de la prisión en la que se decía que estaban torturando a los manifestantes detenidos. Cuando expresó su deseo de visitar a los presos, las autoridades le negaron la entrada²⁸. El 23 de agosto, sin aviso previo, Radio Belarus, emisora estatal, abandonó la tradicional emisión de la misa católica²⁹.

La Iglesia ortodoxa de Bielorrusia del Patriarcado de Moscú no ha dado una respuesta uniforme. Por un lado, la jerarquía de la Iglesia, que mantiene estrechos víncu-

los con Rusia y, por lo tanto, reconoció los resultados de las elecciones, prefirió mantenerse «neutral» durante las manifestaciones³⁰. Sin embargo, hubo obispos y numerosos sacerdotes que manifestaron su postura en contra del Gobierno y apoyaron a los manifestantes³¹. Debido a las fuertes presiones de los fieles bielorrusos, y probablemente de su propio clero, esta Iglesia cambió de postura. El 15 de agosto, el sínodo de la Iglesia ortodoxa rusa condenó enérgicamente tanto la dura reacción de las fuerzas estatales como algunos incidentes de provocación por parte de los manifestantes³². El metropolitano de Minsk y Zaslavl de la Iglesia ortodoxa de Bielorrusia del patriarcado de Moscú, Pável, criticó la brutalidad del Gobierno y visitó a algunos de los heridos en el hospital. El Santo Sínodo de la Iglesia ortodoxa rusa le apartó de su cargo el 26 de agosto y le sustituyó por el obispo de Borisov y Maryinogorsk, Venimian³³.

Muchos cristianos protestantes se unieron a las manifestaciones o las apoyaron y a algunos de ellos les han arrestado y condenado. El 14 de agosto, los pentecostales y carismáticos hicieron oficialmente un llamamiento a las autoridades para que detuviesen la violencia, pusieran en libertad a todos los detenidos y entablaran un diálogo pacífico con el pueblo. Miembros de una congregación con sede en Minsk lanzaron una iniciativa, «Desde Kurapaty a Akreščina, Nunca más» que sacó a las calles a miles de manifestantes, muchos de ellos con biblias, cruces y banderas nacionales en las manos³⁴.

El 26 de agosto, durante una manifestación, las fuerzas policiales bloquearon la entrada a la iglesia de los Santos Simón y Elena de Minsk, conocida habitualmente como la iglesia roja, cuando los manifestantes y los periodistas intentaron refugiarse en ella. El arzobispo Kondrusiewicz dijo que se trataba de un incidente «inaceptable e ilegal»³⁵.

El 31 de agosto, agentes de las fuerzas de seguridad fronterizas de Bielorrusia impidieron que el arzobispo Kondrusiewicz regresara de Polonia. Aunque el arzobispo es ciudadano bielorruso, las autoridades declararon que su pasaporte no era válido. Le obligaron a permanecer en Polonia, para consternación de los ciudadanos bielorrusos, que manifestaron su solidaridad con el arzobispo con independencia de su filiación religiosa. El 1 de septiembre, el presidente Alexander Lukashenko declaró que habían impedido volver a entrar el arzobispo porque «recibe órdenes de Polonia y mezcla Iglesia y política»³⁶.

La comunidad internacional también condenó el exilio forzoso del arzobispo Kondrusiewicz. El ministro de Exteri-

ores letón, Edgars Rinkevičs, publicó unas declaraciones, lo mismo que el secretario de Estado de Estados Unidos, Michael Pompeo, condenando la prohibición de entrar en el país al arzobispo³⁷.

En un ambiente de solidaridad, el 5 de septiembre se celebró en la iglesia roja de Minsk una misa que contó con una asistencia masiva y fue presidida por el obispo Jury Kasabucki de Minsk-Mogilev. Este último instó a los católicos a permanecer unidos, insistiendo en que los «actos y las declaraciones» del arzobispo se habían ajustado a la enseñanza católica y a la ley bielorrusa. «Es obvio que están intentando presionar a la Iglesia, lo que significa, de hecho, que están persiguiendo a la Iglesia... aunque nadie lo diga abiertamente, como tampoco lo hacían cuando la persecución era más grave en la época soviética. Los hechos demuestran que ahora la situación es similar»³⁸. Posteriormente, el obispo recibió una advertencia de la Fiscalía bielorrusa.

Poco después de que se prohibiera volver a entrar al arzobispo Kondrusiewicz, empezaron a darse incidentes contra sacerdotes. El 4 de septiembre, el padre Jerzy Wilk, polaco, recibió una carta del plenipotenciario sobre Religión y Nacionalidad del Consejo de Ministros bielorruso, Leanid Hulaka, informándole de que las autoridades «cancelaban su invitación a servir en la diócesis de Vítebsk»³⁹.

El 8 de diciembre arrestaron a dos sacerdotes, el padre jesuita Viktor Zhuk y el padre Alyaksei Varanko, sacerdote greco-católico, y los confinaron en arresto domiciliario al día siguiente. Ambos se enfrentan a los cargos de participación en actos no autorizados. En noviembre, obligaron a dimitir al secretario de prensa de la Iglesia ortodoxa bielorrusa, el padre Sergei Lepin, después de que denunciase «el satánico atropello de banderas e iconos» por parte de la policía durante la represión de Minsk⁴⁰.

La dirigente de la oposición, Sviatlana Tsikhanouskaya, exiliada en Lituania desde agosto, envió una carta al papa Francisco a principios de diciembre advirtiéndole de que tanto el clero como los laicos de todas las confesiones están sufriendo «persecución por parte de las autoridades»⁴¹.

Finalmente, el 24 de diciembre permitieron al arzobispo Tadeusz Kondrusiewicz regresar a Bielorrusia después de 16 semanas en el exilio. Al día siguiente presidió dos misas de Navidad en Minsk. El regreso ha sido el resultado de la mediación llevada a cabo por el nuevo nuncio apostólico en Bielorrusia y el Vaticano. Según el ministro de

Exteriores bielorruso, Vladimir Makei, al recibir una carta personal del papa Francisco, el presidente Alexander Lukashenko decidió que la próxima llegada de la festividad de Navidad era una buena razón para tomar esta decisión «a pesar de todas las cosas negativas de esta persona»⁴². En una entrevista que concedió posteriormente a medios de comunicación polacos, el arzobispo Kondrusiewicz aseguró que él trabaja por el Evangelio y por la reconciliación en el país y que no ha conspirado contra las autoridades del Estado bielorruso⁴³.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Bielorrusia ha pasado varios meses de agitación política y manifestaciones públicas en las que se han visto amenazados la mayor parte de los derechos humanos, incluida la libertad religiosa. La tendencia se dirige hacia un control cada vez más autoritario con el riesgo de que

tenga graves consecuencias para las organizaciones religiosas del país⁴⁴. El estado de Derecho se aplica de forma desigual sobre la libertad religiosa y sigue dependiendo del capricho de las autoridades, lo que con frecuencia se traduce en acciones caóticas y arbitrarias contra varias comunidades religiosas, incluida la ortodoxa.

Bielorrusia se encuentra atrapada entre las demandas populares de una democracia al estilo occidental y los intereses nacionales e internacionales en el statu quo regional. Estos actores, tanto nacionales como extranjeros, pretenden socavar la autoridad de la Iglesia católica y agitar tensiones históricas entre las comunidades religiosas (es decir, entre católicos y ortodoxos) para provocar una fisura en el seno de los manifestantes⁴⁵ que constituyen la amenaza más grave a la que se enfrenta actualmente el aparato del Estado⁴⁶. En este ambiente, siguen siendo negativas las perspectivas para los derechos humanos, entre ellos la libertad religiosa.

NOTAS / FUENTES

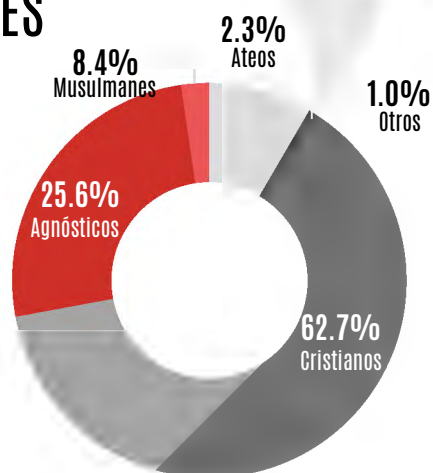
- 1 Belarus' Constitution of 1994 with Amendments through 2004, Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: (Consulta: 29 de abril de 2018).
- 2 República de Bielorrusia, «Law of the Republic of Belarus No. 2054-XII of December 17, 1992 [Law of the Republic of Belarus No. 137-Z of October 31, 2002; amended as of January 4, 2010] On Freedom of Conscience and Religious Organisations», en Legislation Online. [En línea]. Recuperado de: <http://www.legislationline.org/documents/action/popup/id/17908> (Consulta: 29 de abril de 2018).
- 3 Ibid.
- 4 Ibid.
- 5 «Agreement on cooperation between the Republic of Belarus and the Belarusian Orthodox Church from 2003», en Concordat Watch. [En línea]. Recuperado de: http://www.concordatwatch.eu/showtopic.php?org_id=3571&kb_header_id=13271 (Consulta: 29 de abril de 2018).
- 6 Derechos Humanos Sin Fronteras Internacional, «Belarus: Jehovah's Witnesses Concerns about Religious Freedom», 28 de septiembre de 2016. [En línea]. Recuperado de: <http://hrwf.eu/belarus-jehovahs-witnesses-concerns-about-religious-freedom/> (Consulta: 29 de abril de 2018).
- 7 «Belarus Archive», en Forum 18. [En línea]. Recuperado de: <http://www.forum18.org/archive.php?query=&religion=all&country=16> (Consulta: 7 de abril de 2020).
- 8 Glace, Olga, «BELARUS: Order not to register new religious communities?», en Forum18, 11 de diciembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2436 (Consulta: 7 de abril de 2020).
- 9 «Belarus Archive», op. cit. (Consulta: 7 de abril de 2020).
- 10 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Belarus», 2019 Report on Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/belarus/> (Consulta: 7 de mayo de 2020).
- 11 Ibid. (Consulta: 7 de mayo de 2020).
- 12 Repetidas consultas en el diario krynica.info, Belarusian Christian News. [En línea]. Recuperado de: <https://krynica.info/be/2018/06/13/u-godze-u-belarusi-ne-dazvolili-sluzhehne-chatyrom-svyataram-z-polschy-i-rasii/> (Consulta: 7 de abril de 2020).
- 13 Glace, Olga, «BELARUS: State official vetoes foreign Orthodox, Catholic priests», en Forum18, 16 de junio de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2387 (Consulta: 7 de abril de 2020).
- 14 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional (2019), op. cit. (Consulta: 7 de mayo de 2020).
- 15 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Belarus», en 2018 Report on Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/belarus/> (Consulta: 7 de mayo de 2020).
- 16 «Belarus Archive», op. cit. (Consulta: 7 de abril de 2020).

- 17 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional (2019), op. cit. (Consulta: 7 de mayo de 2020).
- 18 Ibid. (Consulta: 7 de mayo de 2020).
- 19 Ibid. (Consulta: 7 de mayo de 2020).
- 20 Glace, Olga, «BELARUS: State official vetoes foreign Orthodox, Catholic priests», op. cit. (Consulta: 7 de abril de 2020).
- 21 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional (2018), op. cit. (Consulta: 7 de mayo de 2020).
- 22 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional (2019), op. cit. (Consulta: 7 de mayo de 2020).
- 23 Ibid.
- 24 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional (2018), op. cit. (Consulta: 7 de mayo de 2020).
- 25 Glace, Olga, «BELARUS: Order not to register new religious communities?», op. cit. (Consulta: 7 de abril de 2020).
- 26 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional (2019), op. cit. (Consulta: 7 de mayo de 2020).
- 27 «Divine Intervention? Catholic Church In Belarus Sides With Anti-Lukashenka Protesters», en Radio Free Europe Radio Liberty, 5 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rferl.org/a/divine-intervention-catholic-church-in-belarus-sides-with-anti-lukashenka-protesters/30822378.html> (Consulta: 25 de enero de 2021).
- 28 «Arcybiskup Kondrusiewicz powinien móc wrócić do domu», en Rzeczpospolita, 15 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rp.pl/Bialorus/201019555-Arcybiskup-Kondrusiewicz-powinien-moc-wrocic-do-domu.html> (Consulta: 24 de enero de 2021).
- 29 Glace, Olga, «BELARUS: Another Catholic priest banned from serving», en Forum18, 23 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://www.forum18.org/archive.php?article_id=2602 (Consulta: 25 de enero de 2021).
- 30 Warsaw Institute, «The Moscow Patriarchate Has a Problem in Belarus». [En línea]. Recuperado de: 25 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://warsawinstitute.org/moscow-patriarchate-problem-belarus/> (Consulta: 24 de enero de 2021).
- 31 Georgetown University, Berkley Center for Religion, Peace & World Affairs «Church and State: Belarus and Montenegro in Comparative Perspective», 15 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://berkeleycenter.georgetown.edu/responses/church-and-state-belarus-and-montenegro-in-comparative-perspective> (Consulta: 26 de enero de 2021).
- 32 Borowska, Paula, «Catholic Church as next target for Belarus' undermining of civic solidarity», en Belarus Digest, 8 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://belarusdigest.com/story/belarusian-authorities-target-the-catholic-church-trying-to-undermine-civic-solidarity/> (Consulta: 24 de enero de 2021).
- 33 Onisenko, Kostas, «Patriarch of Moscow removes the Patriarchal Exarch in Belarus», en Orthodox Times, 25 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://orthodoxtimes.com/patriarch-of-moscow-defrocks-the-patriarchal-exarch-in-belarus/> (Consulta: 24 de enero de 2021).
- 34 Borowska, Paula, «Catholic Church as next target for Belarus' undermining of civic solidarity», op. cit. (Consulta: 25 de enero de 2021).
- 35 Ibid. (Consulta: 25 de enero de 2021).
- 36 «Divine Intervention? Catholic Church In Belarus Sides With Anti-Lukashenka Protesters», op. cit. (Consulta: 25 de enero de 2021).
- 37 «Arcybiskup Kondrusiewicz powinien móc wrócić do domu», op. cit. (Consulta: 24 de enero de 2021).
- 38 Borowska, Paula, «Catholic Church as next target for Belarus' undermining of civic solidarity», op. cit. (Consulta: 25 de enero de 2021).
- 39 «Władze Białorusi bez wyjaśnienia zakazały posługi polskiemu proboszczowi», en Belsat, 7 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://belsat.eu/pl/news/wladze-bialorusi-bez-wyjasnienia-zakazaly-poslugi-polskiemu-proboszczowi/> (Consulta: 26 de enero de 2021).
- 40 «BOC press secretary Sergei Lepin resigns after criticizing Lukashenko», en Voices from Belarus, 20 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://voicesfrombelarus.medium.com/people-were-detained-when-they-came-out-to-decorate-their-yard-ba91b2d78d46> (Consulta: 11 de febrero de 2021);
- «Пресс-секретарь БПЦ Сергей Лепин уволился после критики Лукашенко» («El secretario de prensa del BOC, Sergei Lepin, dimite tras criticar a Lukashenko»), en Belsat, 29 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://belsat.eu/ru/news/press-sekretar-bpts-sergej-lepin-uvolilsya-posle-kritiki-lukashenko/> (Consulta: 11 de febrero de 2021).
- 41 «For Catholics in Belarus, winter brings fears of renewed repression», en National Catholic Reporter, 17 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ncronline.org/news/world/catholics-belarus-winter-brings-fears-renewed-repression> (Consulta: 25 de enero de 2021).
- 42 «Minsk Abp. Tadeusz Kondrusiewicz can return from exile», en AsiaNews, 23 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://www.asianews.it/news-en/-Minsk-Abp.-Tadeusz-Kondrusiewicz-can-return-from-exile-51919.html> (Consulta: 26 de enero de 2021).
- 43 Rozanskij, Vladimir, «Abp. Kondrusiewicz: I am not a politician. I preach the Gospel and practice the social doctrine of the Church», en AsiaNews, 22 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://www.asianews.it/news-en/Abp.-Kondrusiewicz:-I-am-not-a-politician.-I-preach-the-Gospel-and-practice-the-social-doctrine-of-the-Church-51908.html> (Consulta: 26 de enero de 2021).
- 44 Warsaw Institute, «The Moscow Patriarchate Has a Problem in Belarus», 25 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://warsawinstitute.org/moscow-patriarchate-problem-belarus/> (Consulta: 24 de enero de 2021).
- 45 «Kremlin creates illusion of a religious clash between Belarus Orthodox and Catholics», en Atlantic Council's DFRLab, 15 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://medium.com/dfrlab/kremlin-creates-illusion-of-a-religious-clash-between-belarus-orthodox-and-catholics-9d24cb3bd4a6> (Consulta: 26 de enero de 2021).
- 46 Borowska, Paula, «Catholic Church as next target for Belarus' undermining of civic solidarity», op. cit. (Consulta: 24 de enero de 2021).



BÉLGICA

RELIGIONES



Población
11,619,972
PIB per cápita
42,659 US\$

Superficie
30,528 Km²
ÍNDICE DE GINI*
27.4
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución del Reino de Bélgica¹ establece la obligación clara y positiva de proteger la libertad de religión o creencia. Todos los belgas son iguales ante la ley (artículo 10) y los derechos y libertades están contemplados sin discriminación, incluyendo a «las minorías ideológicas y filosóficas» (artículo 11). El artículo 19 establece: «La libertad de culto, su práctica en público y la libertad de manifestar la opinión propia sobre cualquier materia están garantizadas sin perjuicio de que puedan ser sancionados los delitos cometidos en el uso de estas libertades». El artículo 20 garantiza: «Nadie será obligado a contribuir en modo alguno a los actos y ceremonias de una religión ni a observar sus días de descanso». El artículo 21 establece: «El Estado no tiene derecho a intervenir en la designación ni en la toma de posesión de los clérigos de ninguna religión, ni el de prohibirles que se relacionen con sus superiores, o que publiquen sus escritos sin perjuicio, en este último caso, de la responsabilidad ordinaria en materia de prensa y publicaciones». El artículo 181 determina que «las retribuciones y pensiones de los clérigos correrán a cargo del Estado; las cantidades requeridas se pagarán anualmente con cargo al presupuesto».

El Estado reconoce y financia las comunidades religiosas y de naturaleza similar, a saber: católicos, protestantes, anglicanos, judíos, musulmanes, ortodoxos (griegos y rusos) y las organizaciones integradas en el Conseil Central Laïque (Consejo Central Laico)². A finales de 2019 seguían pendientes el reconocimiento del budismo y el hinduismo³.

No existen criterios legales ni constitucionales para obtener el reconocimiento estatal. En 1985, el entonces ministro de Justicia, Jean Gol, afirmó en respuesta a una pregunta de un parlamentario que habría que tener en cuenta los siguientes criterios: el número de miembros de la comunidad religiosa, su historia y su contribución al bien de la sociedad. Sin embargo, su percepción de cuáles deben ser los criterios necesarios nunca se consagró en la ley. Sean cuales sean sus opiniones religiosas, los contribuyentes constituyen el principal apoyo económico de las pocas religiones o cosmovisiones reconocidas por el Estado. Los grupos que no están reconocidos por el Estado pueden obtener la condición de asociación sin ánimo de lucro⁴.

En la escuela pública, la formación religiosa o «moral» se imparte atendiendo a la preferencia de los padres⁵. El sistema de educación público exige neutralidad en la presentación de las opiniones religiosas fuera de las clases

de religión. Todos los colegios públicos tienen que contar con profesores de cada uno de los grupos religiosos o de creencias reconocidos por el Estado. Los colegios confesionales siguen el mismo programa de estudios que los públicos y reciben subvenciones del Gobierno para atender a los gastos de funcionamiento, entre ellos, el mantenimiento de los edificios y los servicios⁶.

En junio de 2020, el Tribunal Constitucional emitió un dictamen a favor de la Haute école Francisco Ferrer de la Ville de Bruxelles en un juicio sobre la decisión del colegio de prohibir a los alumnos exhibir ningún símbolo religioso o filosófico como medida dirigida a conseguir un entorno escolar «completamente neutral»⁷. En enero de 2021, el distrito educativo de Valonia-Bruselas anunció que a partir de septiembre de 2021 se empezaría a permitir a los estudiantes de educación superior o de adultos, unos 50 000, llevar símbolos filosóficos o religiosos (por ejemplo, cruces, pañuelos de cabeza o kipás)⁸.

El Tribunal de Apelación de Gante emitió un dictamen a favor de una empresa privada que prohibía a las empleadas que tenían contacto visual con los clientes llevar el pañuelo de cabeza para que todos los empleados tuviesen un «aspecto neutral». El tribunal defendió que esta política no perjudicaba a las mujeres musulmanas más que a otros trabajadores. El caso, que se había iniciado en 2009, llegó al Tribunal de Justicia de la Unión Europea que sentenció en 2017 que este tipo de medidas solo se puede aplicar a trabajadores que tengan contacto con los clientes pero no ser un requisito a petición de un cliente concreto y que la empresa puede determinar si el trabajador puede ser incorporado a un puesto distinto⁹.

En marzo de 2018, el Gobierno decidió no mantener el arrendamiento de la gran mezquita de Bruselas a Arabia Saudí debido a la preocupación por el radicalismo y «la injerencia extranjera en la forma de enseñar el islam en Bélgica»¹⁰. En diciembre de 2020, siguiendo el consejo de los servicios de seguridad, el Gobierno se negó a reconocer la gran mezquita como «comunidad religiosa local» ante las acusaciones de que se habían infiltrado espías extranjeros. «No puedo aceptar, y no lo haré, que regímenes extranjeros secuestren el islam por motivos ideológicos o políticos, intenten tomar las decisiones aquí e impidan que los musulmanes de nuestro país desarrollen su propio islam progresista», afirmó el ministro de Justicia, Vincent Van Quickenborne. «Si mantengo la boca cerrada en un asunto como este, no hago ningún favor a nadie, mucho menos a los musulmanes de nuestro país»¹¹.

En mayo de 2017, Valonia y Flandes prohibieron el sacrificio ritual de animales sin aturdimiento previo. Las comunidades judía e islámica impugnaron la ley por motivos religiosos¹². En diciembre de 2020, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea defendió que los Estados miembros podían, por razón del bienestar animal, imponer la obligación de aturdimiento previo reversible que no provoque la muerte del animal y que esta ley permite «un sano equilibrio... entre la importancia que se concede al bienestar animal y la libertad de judíos y musulmanes de manifestar su religión»¹³.

La sentencia era contraria a la opinión consultiva del Abogado General que manifestó: «Los Estados miembros de la Unión Europea están obligados a respetar las creencias religiosas profundas de los adeptos a la fe musulmana y judía permitiendo el sacrificio ritual de los animales» y exigir el aturdimiento en el proceso de sacrificio «vulneraría el contenido esencial de las garantías religiosas» que ofrece la Unión Europea¹⁴. La decisión se enfrentó a la condena enérgica de los grupos religiosos, incluido el Congreso Judío Europeo¹⁵.

Las denuncias por discriminación, incluidas las de motivación religiosa o filosófica, se presentan en la Unia, el organismo gubernamental para la igualdad de oportunidades¹⁶. Además, Unia registra los datos y publica informes sobre discriminación. En 2020, el Gobierno emprendió un proyecto dirigido a mejorar la recogida y el proceso de los «datos de igualdad» en Bélgica¹⁷.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Las cifras oficiales enviadas a la OSCE para su inclusión en el informe anual de delitos de odio de los años 2018 y 2019 no se desglosaron por prejuicios contra los grupos religiosos. Las estadísticas de Unia no cubren los incidentes que se han producido en el período estudiado en este informe.

Respecto a 2018, las organizaciones de la sociedad civil registraron 22 incidentes motivados por el antisemitismo (12 delitos contra la propiedad, seis de amenazas y cuatro agresiones físicas). Entre los ejemplos se cuentan los siguientes: un acto vandálico contra un monumento del Holocausto la víspera del aniversario de la Kristallnacht, pintadas en viviendas, colegios y negocios, y agresiones físicas a personas fácilmente identificables como judíos¹⁸.

En 2019, las organizaciones de la sociedad civil denunciaron a la OSCE 17 incidentes antisemitas, cifra que

comprende seis agresiones físicas, siete delitos contra la propiedad y cuatro de amenazas. Entre los ejemplos se cuentan unas pintadas antisemitas y nazis en el muro de una universidad, una amenaza de bomba a una emisora de radio judía¹⁹ y un incidente que se produjo en junio de 2019 en el que un iraquí armado con cuchillos, afirmando que era miembro de la comunidad judía, intentó entrar en una sinagoga en una festividad judía²⁰.

En 2019 se retiró de la lista de la herencia cultural de la UNESCO el carnaval de Alost porque una de las carrozas del desfile mostraba burdas caricaturas antisemitas. El alcalde de la ciudad declaró que «Alost es y será siempre la capital del humor y la sátira». Afirmó que es importante que el acto siga «libre de intención de herir, pero también de censura». El presidente de la Asociación Judía Europea manifestó que el incidente es «otra muestra de que los judíos no son bien recibidos en Europa»²¹. El carnaval de 2020 propició nuevas polémicas por exhibir un número aún mayor de caricaturas antisemitas, entre ellas «once hombres disfrazados de judíos jasídicos con cuerpos y patas de hormiga empujaban una carroza con una representación burlesca del Muro de las Lamentaciones de Jerusalén (en el dialecto local hay un juego de palabras con los términos «hormiga» y «muro») recubierto con salchichas de cerdo»²². La primera ministra Sophie Wilmès, de madre judía, declaró que el carnaval de Alost daña «los valores y la reputación» de todo el país²³.

En 2018, las organizaciones de la sociedad civil informaron a la OSCE de 13 incidentes motivados por prejuicios contra los musulmanes (ocho agresiones físicas, dos ataques contra propiedades y tres amenazas). Ejemplos de ello durante el período estudiado en este informe son: una cabeza de cerdo abandonada en un charco de sangre en el exterior de un centro cultural islámico en junio de 2018 y las amenazas y violencia física contra mujeres y niñas que llevaban pañuelo de cabeza²⁴.

Las organizaciones de la sociedad civil denunciaron a la OSCE 17 incidentes contra musulmanes en 2019 que comprendieron 12 agresiones físicas (la mayor parte de ellas contra mujeres que llevaban pañuelos), dos delitos de amenazas y tres contra la propiedad²⁵. A modo de ejemplo se puede citar una mujer cristiana ortodoxa que acuchilló a su hija por haberse convertido al islam y haberse casado con un musulmán. La agresora fue condenada a tres años de prisión, condena que se suspendió²⁶. Los empleados de una organización de defensa de los musulmanes recibieron un correo electrónico con insultos y amenazas

de muerte. En octubre de 2019 dejaron una cabeza de cerdo delante de la vivienda de una familia musulmana²⁷.

En 2018, los grupos de la sociedad civil denunciaron cuatro incidentes anticristianos (tres ataques contra propiedades y una agresión física) a la unidad que elabora el informe de delitos de odio de la OSCE²⁸.

A lo largo de 2019, los grupos de la sociedad civil informaron a la OSCE de tres incidentes de odio anticristiano (dos delitos contra la propiedad y una agresión física). A un testigo de Jehová le insultaron y le dieron puñetazos y patadas cuando realizaba actividades religiosas en la calle. En septiembre de 2019, el coche de un sacerdote y parte de su casa sufrieron un incendio provocado; y destruyeron algunas tumbas de un cementerio cristiano y echaron abajo las cruces²⁹.

En 2020, el Observatorio sobre la Intolerancia y la Discriminación contra los Cristianos denunció nueve incidentes anticristianos, entre ellos actos de vandalismo contra iglesias e imágenes cristianas. En abril de 2020, arrestaron a un inmigrante musulmán procedente de Afganistán por amenazar con «cortar gargantas de cristianos» en un centro de refugiados³⁰.

Las restricciones a las reuniones religiosas durante la pandemia de coronavirus en 2020 y 2021 incluyeron la prohibición total del culto público aunque los lugares de culto permanecieron abiertos para la oración personal³¹.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Durante el período estudiado en este informe se han producido pocos cambios que manifiesten una posible disminución del derecho a la libertad religiosa. Aunque referido a una cuestión de la legislación belga, el dictamen del Tribunal de Justicia de la Unión Europea sobre el equilibrio adecuado entre el bienestar animal y el sacrificio religioso tiene implicaciones de amplio alcance en toda Europa.

La vigilancia del Gobierno sobre el extremismo de la gran mezquita y de otras puede ser una medida de seguridad eficaz, pero puede llevar a la división. La reducción de la protección a los objetores de conciencia en el ámbito sanitario también es problemática. La prohibición de los símbolos religiosos y el debate sobre estas cuestiones indica que se está impulsando cada vez más una forma de laicismo que pretende eliminar la religión de la esfera pública del país. De momento, la situación social permanece estable para las distintas comunidades religiosas belgas.

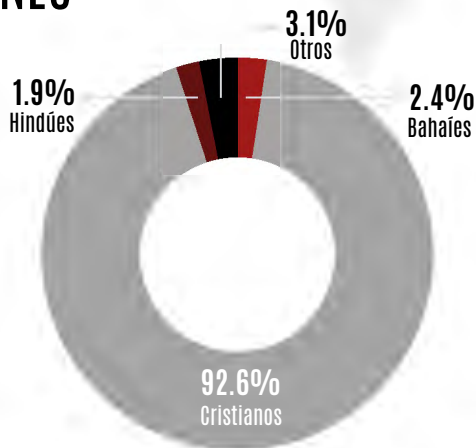
NOTAS / FUENTES

- 1 Belgium 1831 (rev. 2014), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://constituteproject.org/constitution/Belgium_2014?lang=en (Consulta: 16 de enero de 2021).
- 2 «Belgium», en Observatoire des Religions et de la Laïcité, 2 de septiembre de 2015. [En línea]. Recuperado de: <https://o-re-la.ulb.be/index.php/eu-countires/item/1333-belgium> (Consulta: 17 de enero de 2021).
- 3 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Belgium», en 2018 Report on Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/belgium/> (Consulta: 20 de enero de 2021).
- 4 Ibid.
- 5 Belgium 1831 (rev. 2014), art. 24, op. cit.
- 6 Gobierno de Flandes, «Godsdienst of zedenleer?», en Vlaanderen is onderwijs & vorming. [En línea]. Recuperado de: <https://onderwijs.vlaanderen.be/nl/godsdienst-of-zedenleer> (Consulta: 19 de enero de 2021).
- 7 «La Haute école Francisco Ferrer peut interdire les signes religieux, selon la Cour constitutionnelle», en BX1, 4 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://bx1.be/bruxelles-ville/la-haute-ecole-francisco-ferrer-peut-interdire-les-signes-religieux-selon-la-cour-constitutionnelle/> (Consulta: 19 de enero de 2021).
- 8 Unia, «Wallonie-Bruxelles Enseignement (50.000 étudiants) autorisera les signes convictionnels à la prochaine rentrée», 19 de enero de 2021. [En línea]. Recuperado de: <https://www.unia.be/fr/articles/wallonie-bruxelles-enseignement-50.000-etudiants-autorisera-les-signes-conv> (Consulta: 19 de enero de 2021).
- 9 Unia, «What is the Achbita case?», 20 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.unia.be/en/articles/what-is-the-achbita-case> (Consulta: 20 de enero de 2021).
- 10 de Carbonnel, Alissa, «Belgium takes back Brussels' Grand Mosque from Saudi government», en Reuters, 16 de marzo de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/us-europe-attacks-belgium/belgium-takes-back-brussels-grand-mosque-from-saudi-government-idUSKCN1GS2B3> (Consulta: 19 de enero de 2021).
- 11 Boffey, Daniel; Jones, Sam, «Belgium says Brussels mosque infiltrated by Moroccan spies», en The Guardian, 4 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/world/2020/dec/04/belgium-says-brussels-mosque-infiltrated-by-moroccan-spies> (Consulta: 19 de enero de 2021).
- 12 Neslen, Arthur, «EU states can ban kosher and halal ritual slaughter, court rules», en Politico, 17 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.politico.eu/article/eu-states-can-ban-kosher-and-halal-ritual-slaughter-court-rules/> (Consulta: 18 de enero de 2021).
- 13 Tribunal de Justicia de la Unión Europea, «Sentencia del Tribunal de Justicia (Gran Sala), Asunto C-336/19», en Infocuria Jurisprudencia, 17 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://curia.europa.eu/juris/document/document.jsf?text=&docid=235717&pageIndex=0&doclang=en&mode=req&dir=&occ=first&part=1&cid=535667> (Consulta: 18 de enero de 2021).
- 14 Tribunal de Justicia de la Unión Europea, «Conclusiones del abogado general Sr. Gerard Hogan, Asunto C336/19», en Infocuria Jurisprudencia, 10 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://curia.europa.eu/juris/document/document.jsf?text=&docid=230874&pageIndex=0&doclang=EN&mode=lst&dir=&occ=first&part=1&cid=1320623> (Consulta: 19 de enero de 2021).
- 15 Neslen, Arthur, «EU states can ban kosher and halal ritual slaughter, court rules», en op. cit.
- 16 Unia, «Religious and Philosophical Beliefs». [En línea]. Recuperado de: <https://www.unia.be/en/grounds-of-discrimination/religious-or-philosophical-beliefs> (Consulta: 20 de enero de 2021).
- 17 Unia, «A new project to improve the collection and processing of equality data in Belgium», 9 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.unia.be/en/articles/a-new-project-to-improve-the-collection-and-processing-of-equality-data-in-belgium> (Consulta: 19 de enero de 2021).
- 18 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «2018 Hate Crime Reporting – Belgium». [En línea]. Recuperado de: <https://hatecrime.osce.org/belgium?year=2018> (Consulta: 20 de enero de 2021).
- 19 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «2019 Hate Crime Reporting – Belgium». [En línea]. Recuperado de: <https://hatecrime.osce.org/belgium?year=2019> (Consulta: 20 de enero de 2021).
- 20 Liphshiz, Cnaan, «Iraqi man with kippah and knives stopped at entrance to Antwerp synagogue», en The Times of Israel, 12 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.timesofisrael.com/iraqi-man-with-kippah-and-knives-stopped-at-entrance-to-antwerp-synagogue/> (Consulta: 20 de enero de 2021).
- 21 «“Anti-Semitic” Flemish carnival shrugs off UN heritage badge», en Politico, 2 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.politico.eu/article/anti-semitic-flanders-flemish-carnival-parade-aalst-united-nations-cultural-heritage-badge-list/> (Consulta: 19 de enero de 2021).
- 22 Wax, Eddy; Tritschler, Laurie, «Anti-Semitic carnival polarizes Belgian politics», en Politico, 24 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.politico.eu/article/anti-semitic-carnival-polarizes-belgian-politics/> (Consulta: 19 de enero de 2021).
- 23 «Sophie Wilmès épingle le carnaval d’Alost: “C’est un préjugé à la réputation de la Belgique”», en Le Soir, 23 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://plus.lesoir.be/282274/article/2020-02-23/sophie-wilmes-epingle-le-carnaval-dalost-cest-un-prejudice-la-reputation-de-la> (Consulta: 19 de enero de 2021).
- 24 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «2018 Hate Crime Reporting – Belgium», en op. cit.
- 25 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «2019 Hate Crime Reporting – Belgium», en op. cit.
- 26 «Sa fille se convertit à l’islam, elle la poignarde», en DH Net, 30 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dhnet.be/actu/faits/sa-fille-se-convertit-a-l-islam-elle-la-poignarde-5c507a647b50a6072425f120> (Consulta: 20 de enero de 2021).
- 27 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «2019 Hate Crime Reporting – Belgium», en op. cit.
- 28 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «2018 Hate Crime Reporting – Belgium», en op. cit.
- 29 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «2019 Hate Crime Reporting – Belgium», en op. cit.
- 30 Observatorio sobre la Intolerancia y la Discriminación contra los Cristianos en Europa, «Belgium». [En línea]. Recuperado de: <https://www.intoleranceagainstchristians.eu/index.php?id=19&txtSearch=&radSearchFilterType=cases&selCountry=6&selTimeFrame=&txtDateStart=&txtDateStop=&wpcc=dismiss#searchResults> (Consulta: 20 de enero de 2021).
- 31 European Centre for Law and Justice, «Restrictions on Religious Freedom in Europe in the Name of the Fight Against Covid-19», 4 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://eclj.org/religious-freedom/coe/limitations-portees-a-la-liberte-de-culte-en-europe-au-nom-de-la-lutte-contre-la-covid-19?lng=en> (Consulta: 20 de enero de 2021).



BELICE

RELIGIONES



Población

398,007

PIB per cápita

7,824 US\$

Superficie

22,966 Km²

ÍNDICE DE GINI*

53.3

*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución de Belice¹, en su preámbulo, reconoce la «supremacía de Dios» y expresa su fe en los derechos humanos y las libertades fundamentales, la dignidad de la persona y la igualdad de derechos, que son inalienables, otorgados por Dios a cada persona.

El artículo 3 garantiza las libertades individuales fundamentales sujetas al respeto a los derechos y libertades de los demás y al interés general; entre estas libertades se incluyen la libertad de conciencia, de expresión, de reunión y asociación, con independencia de la raza, el lugar de origen, la opinión política, el color, el credo o el sexo.

La Carta Magna, en el artículo 11 (1), protege la libertad de conciencia, en la que se incluyen la libertad de pensamiento y religión, así como la libertad de cambiar de religión o creencia, y la libertad de manifestar y difundir la propia religión o creencia mediante el culto, la enseñanza, la práctica y la observancia, ya sea individual o colectivamente, en público o en privado. En el artículo 8 (3, c) se reconoce el derecho a la objeción de conciencia al servicio militar.

El artículo 11 (2) estipula que no se obligará a ninguna persona a recibir formación religiosa o a participar en ceremonias ajenas a la religión que profesa, tanto si asiste a un centro educativo, como si está recluida en una prisión o sirve en las Fuerzas Armadas, salvo su previo consentimiento (o el de sus padres o tutores, en caso de los menores de 18 años).

El artículo 11 (3) reconoce que todas las comunidades religiosas reconocidas por el Estado tienen derecho a fundar y mantener, a expensas propias, instituciones educativas. No se les impedirá impartir educación y formación religiosa a sus miembros, independientemente de si esas comunidades reciben financiación pública o no.

La Constitución establece asimismo que no se obligará a nadie a prestar juramento en contra de sus creencias o de forma que contravenga su religión o creencias (artículo 11, 4).

Por último, según el artículo 16 (1, 3), ninguna ley será discriminatoria en sí misma o en sus efectos, entendiendo por discriminación el trato diferente a los individuos a causa de su sexo, raza, lugar de origen, opinión política, color o credo.

El artículo 61 (4, c) establece que el gobernador general

designará a uno de los doce miembros del Senado siguiendo la recomendación del Consejo de Iglesias de Belice y de la Asociación de Iglesias Evangélicas.

Como cualquier actividad ordinaria, los grupos religiosos se deben inscribir en el Registro de Empresas. El registro les permite operar de forma legal en el país y ser reconocidos por el Estado. El Gobierno puede clausurar las instalaciones de los grupos no registrados².

Las iglesias y otros lugares de culto están exentos de pagar el impuesto sobre la propiedad³.

Las organizaciones religiosas pueden gestionar o dirigir colegios, hospitales y otras organizaciones benéficas en colaboración con el Estado, recibiendo ayuda económica del Gobierno⁴.

Los trabajadores que pertenecen a instituciones religiosas deben tener un visado específico para entrar en el país y para hacer proselitismo⁵.

El programa de estudios de la escuela pública incluye clases aconfesionales de «espiritualidad», en las que se imparten lecciones sobre moral, valores y las religiones del mundo. La asistencia queda a discreción de los padres⁶.

El Ejército del país, las Fuerzas de Defensa de Belice, proporciona locales concretos para el culto de todas las confesiones. En prisión, los miembros del clero pueden

solicitar el uso de cualquier capilla existente para atender a los reclusos⁷.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En marzo de 2020, las actividades religiosas se suspendieron como consecuencia de la adopción de medidas preventivas por parte del Gobierno a raíz del inicio de la pandemia de la COVID-19⁸. Las Iglesias se adaptaron a la situación para seguir proporcionando sus servicios. En abril de 2020, miembros del clero de varias Iglesias pidieron al Gobierno ser considerados «trabajadores esenciales» para poder satisfacer las necesidades espirituales de sus fieles. El Procurador General señaló que era necesario actuar con buen juicio y «encontrar formas creativas de hacer las cosas»⁹.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

A diferencia del período anterior, entre 2018 y 2020 no se han producido desacuerdos, ni se han denunciado acciones de intolerancia en las que estuvieran implicadas las Iglesias o a las autoridades. Nada indica que se haya restringido la libertad religiosa en el país. Por consiguiente, las perspectivas de futuro de la libertad religiosa son positivas.

NOTAS / FUENTES

1 Belize 1981 (rev. 2011), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Belize_2011?lang=en (Consulta: 9 de septiembre de 2021).

2 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Belize», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/belize/> (Consulta: 21 de septiembre de 2020).

3 Ibid.

4 Ibid.

5 Ibid.

6 Ibid.

7 Ibid.

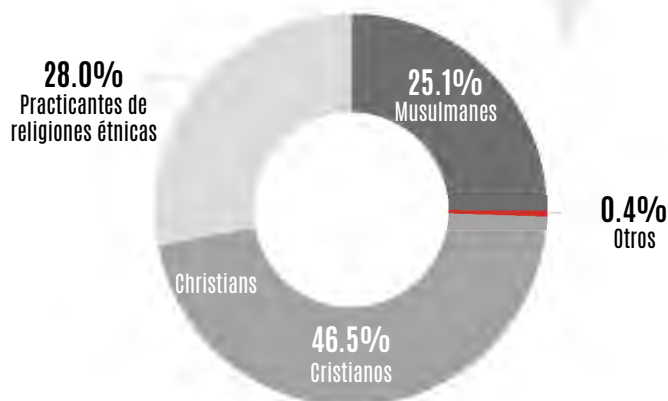
8 Gobierno de Belice. Ministerio de Desarrollo Humano, «Coronavirus Disease», 17 de marzo de 2020, . [En línea]. Recuperado de: <http://humandevlopment.gov.bz/index.php/coronavirus-disease-covid-19> (Consulta: 10 de agosto de 2020).

9 «Attorney General Responds to the Alliance of Ministers and Leaders of Belize», en News 5, 28 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://edition.channel5belize.com/archives/201969> (Consulta: 15 de septiembre de 2020).



BENIN

RELIGIONES



Población
12,122,985
PIB per cápita
2,064 US\$

Superficie
114,763 Km²
ÍNDICE DE GINI*
47.8
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución del país define a Benín como un Estado laico que prohíbe la discriminación religiosa¹. La libertad de religión está consagrada como un derecho humano fundamental y es defendida como un principio básico de las relaciones entre las distintas religiones. La Constitución exige que los partidos políticos respeten la naturaleza laica del Estado en sus acciones e iniciativas; va aún más lejos, al expresar que «la laicidad del Estado no podrá ser objeto de revisión» (artículo 156)².

Quien desea fundar una comunidad religiosa tiene que presentar una solicitud de registro en el Ministerio del Interior³. El Ministerio procede a la clausura de los locales de los grupos religiosos activos no registrados hasta que formalizan debidamente el registro.

La ley prohíbe la formación religiosa en la escuela pública, conforme al principio constitucional de separación entre el Estado y la religión.

Benín es uno de los países con mayor diversidad religiosa de la zona. El Estado siempre ha respetado este pluralismo. Las relaciones entre las comunidades religiosas han sido pacíficas. Más de un cuarto de la población declara

no tener ninguna creencia religiosa, condición muy común en África Occidental. Musulmanes y católicos cuentan con un número similar de miembros, en torno a un 25% de los creyentes cada uno⁴. Una pequeña parte de la población pertenece a la Iglesia del Cristianismo Celestial, cuyas enseñanzas siguen la Biblia al pie de la letra. En la práctica, es frecuente que las distintas confesiones religiosas se combinen. Hay cristianos y musulmanes que practican además el vudú, aunque no siempre abiertamente.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Benín lleva varios años sometido a una creciente amenaza por parte de extremistas islámicos⁵. A pesar de que en el país no se han perpetrado grandes ataques, los grupos terroristas yihadistas suscitan cada vez mayor preocupación.

La ideología islamista de los extremistas es algo nuevo en el país. Benín no tiene tradición de extremismo religioso ni en el ámbito de la legislación ni en el de la práctica religiosa de la población.

La tradición de que las relaciones entre las distintas religiones sean pacíficas no ha cambiado durante el período estudiado, ni se han registrado actos de violencia por motivos religiosos.

Sin embargo, las elecciones parlamentarias celebradas el 28 de abril de 2019 han conducido a una gran inestabilidad política y social. Se excluyó de las elecciones a los candidatos de la oposición introduciendo «nuevas normas que hicieron que los candidatos fueran clasificados como no aptos»⁶. Por ello, al emitir su voto, los electores solo pudieron elegir entre los dos partidos aliados con el presidente Patrice Talon. Antes de las elecciones, durante y después de ellas, se celebraron manifestaciones muy numerosas en varias ciudades y la participación en los comicios fue muy baja (un 23%) porque los partidos de la oposición llamaron al boicot. La Iglesia católica, a través de la Conferencia Episcopal de Benín, condenó la violencia y actuó como mediador entre el Gobierno y los grupos de la oposición⁷.

Hace cinco años, Benín era un modelo de democracia multipartidista en África. La deriva hacia un sistema más autoritario es un fenómeno reciente⁸ desde que el presidente Talon (que llegó al poder en 2016) impusiera nuevas normas electorales que hacen prácticamente imposible la oposición. No obstante, estos incidentes no tienen la menor relación con las relaciones entre los grupos religiosos ni repercuten en el ejercicio del derecho a la libertad religiosa en el país.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Lo más probable es que el actual estado favorable de la libertad religiosa se mantenga como hasta ahora, al

menos en un futuro cercano, conservándose las buenas relaciones entre las religiones. No se esperan cambios importantes ni un estallido de violencia generalizada.

Sin embargo, aún no se sabe si los cambios políticos mencionados más arriba y la consiguiente inestabilidad social tendrán alguna repercusión sobre la práctica religiosa. La creciente presencia de grupos armados yihadistas en África occidental también constituye una amenaza en potencia contra el ambiente de tolerancia religiosa del país.

El International Crisis Group ha informado de que el país vecino con el que Benín limita al norte, Burkina Faso, se está convirtiendo en una «plataforma de lanzamiento de las operaciones [terroristas] que se llevan a cabo en las zonas más meridionales»⁹, Benín incluido. Tal y como apunta el International Crisis Group, «durante los últimos años, grupos armados activos en el Sáhel han hecho referencia en sus declaraciones a la desestabilización de los países del Golfo de Guinea»¹⁰. En un vídeo difundido a principios de noviembre de 2018, tres líderes de un grupo yihadista ligado a Al Qaeda exhortaban a los pueblos fulani que viven en el Sáhel y en África occidental a comprometerse con la yihad en países como «Senegal, Benín, Costa de Marfil, Gana y Camerún»¹¹.

NOTAS / FUENTES

1 Benin 1990, Constitute Project, [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Benin_1990?lang=en (Consulta: 11 de agosto de 2019).

2 Ibid.

3 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, «Benin», en Informe sobre libertad religiosa internacional 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/benin/> (Consulta: 3 de agosto de 2020).

4 Global Catholic, Catholic Church in Republic of Benin (Benin). [En línea]. Recuperado de: <http://www.gcatholic.org/dioceses/country/BJ.htm> (Consulta: 11 de agosto de 2020).

5 Silva, Cristina, «Boko Haram Vows to Impose Sharia Law in Nigeria, Benin, Cameroon, Chad, Niger and Mali», en Newsweek US, 20 de marzo de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://www.newsweek.com/boko-haram-vows-impose-sharia-law-nigeria-benin-cameroon-chad-niger-and-571054> (Consulta: 5 de diciembre de 2019).

6 «Benin goes to the polls in an election with only one choice», en Deutsche Welle, 28 de abril del 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dw.com/en/benin-goes-to-the-polls-in-an-election-with-only-one-choice/a-48520955> (Consulta: 21 de enero de 2020).

7 «Benin Bishops say political mediation continues», en Vatican News, 22 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/church/news/2019-08/benin-bishops-say-political-mediation-continues.html> (Consulta: 21 de enero de 2020).

8 Temin, Jon; Linzer, Isabel, «West Africa's democratic progress is slipping away, even as region's significance grows», en Just Security. [En línea]. Recuperado de: <https://www.justsecurity.org/69084/west-africas-democratic-progress-is-slipping-away-even-as-regions-significance-grows/> (Consulta: 11 de agosto de 2020).

9 «The Risk Of Jihadist Contagion In West Africa», en Crisis Group, 20 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.crisisgroup.org/africa/west-africa/c%C3%B4te-divoire/b149-lafrique-de-louest-face-au-risque-de-contagion-jihadiste> (Consulta: 21 de enero de 2020).

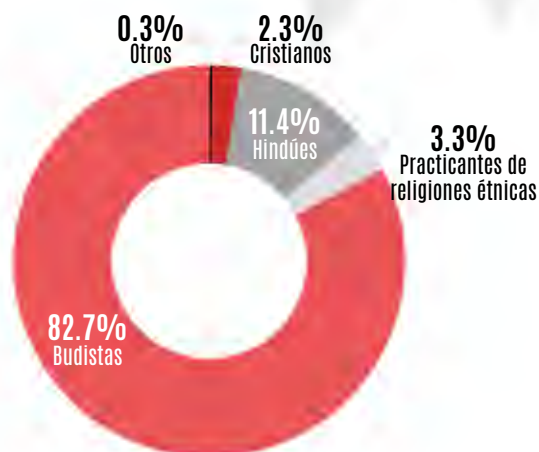
10 Ibid.

11 Ibid.



BHUTÁN

RELIGIONES



Población
835,245
PIB per cápita
8,709 US\$

Superficie
38,364 Km²
ÍNDICE DE GINI*
37.4
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución de Bután reconoce que «el budismo es el legado espiritual de Bután» (artículo 3, 1) y que todas las instituciones religiosas tienen la responsabilidad de «promover el legado espiritual del país garantizando al mismo tiempo que la religión permanezca separada de la política» (artículo 3, 3)¹. Al mismo tiempo, establece que los ciudadanos butaneses «tienen derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión», y prohíbe la «coerción o inducción» para la pertenencia a una fe religiosa (artículo 7, 4)².

Es difícil conciliar ambos principios. De hecho, el principio constitucional de libertad religiosa es aún relativamente nuevo en Bután, después de siglos de monarquía absoluta y de gobierno clerical budista. La Comisión Electoral de Bután defiende el principio de separación entre el Estado y la religión³ conforme a la ley de organizaciones religiosas de 2007⁴ «para garantizar que instituciones y personalidades religiosas permanezcan por encima de la política» (artículo 13, e)⁵.

Aunque el principio de libertad religiosa se encuentra en la Constitución, está prohibido hacer proselitismo⁶. Orga-

nizaciones no gubernamentales como Alliance Defending Freedom (ADF), han manifestado su preocupación ante la posibilidad de que el lenguaje legal en contra de la «inducción» sea «equiparable a la legislación en contra de las conversiones»⁷. No se permite la entrada en el país de personal religioso que no sea budista y las religiones no budistas se tienen que practicar en privado⁸. Los grupos religiosos no budistas no tienen permitido poseer propiedades⁹ ni cementerios¹⁰.

La ley exige a los grupos religiosos obtener una licencia para celebrar reuniones religiosas públicas. Las Iglesias cristianas han solicitado el registro en la Comisión para las Organizaciones Religiosas, pero siguen esperando su aprobación. Sin embargo, sí se ha reconocido a un organismo hindú, la Hindu Dharma Samudaya de Bután, que ha podido construir templos¹¹.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

El budismo vajrayana, variante del budismo tántrico tibetano, es la religión del Estado¹². El budismo y su inmenso clero (más de 12 000 monjes)¹³ representan un papel público central en la vida de Bután. Respecto a la libertad religiosa, tal y como reflejan los incidentes, las cuestio-

nes religiosas no han cambiado mucho en los dos últimos años.

No hay información verificable sobre la opresión de los no budistas, pero algunos misioneros han contado experiencias negativas. Por ejemplo, Puertas Abiertas ha registrado ejemplos de presión social y discriminación laboral a cristianos conversos, aunque ya hemos dicho que ninguno de ellos se ha podido verificar a través de terceros¹⁴. El pastor Tandin Wangyal, en prisión desde 2014 confirma que las autoridades locales discriminan y persiguen con frecuencia a los cristianos, pero esto varía según la región del país¹⁵. Los cristianos butaneses salen al extranjero, por ejemplo, a la vecina India, para recibir formación religiosa¹⁶. En el período estudiado en este informe, no se han producido incidentes violentos relacionados con la discriminación religiosa en Bután¹⁷.

También los hindúes sufren los prejuicios, sobre todo los refugiados lhotshampas butaneses. Los lhotshampas son un grupo étnico nepalí mayoritariamente hindú que se establecieron en el sur de Bután a principios del siglo XX; sin embargo, en la década de 1990, el Gobierno emprendió una política de «butanización» de los lhotshampas¹⁸. Expulsaron a más de cien mil, que se acabaron convirtiendo en apátridas que viven en campos de refugiados en Nepal. En 2003 fracasaron unas negociaciones con Bután por lo que Naciones Unidas colaboró en la reubicación de aproximadamente 112 800 refugiados lhotshampas en otros países, como Estados Unidos, Canadá y Australia

(Nepal se negó a admitir refugiados)¹⁹. En 2019, Nepal reanudó las conversaciones con Bután para la repatriación de los 6500 refugiados restantes, pero, tal y como demuestra la manifestación realizada por los lhotshampas delante de la oficina de Naciones Unidas en Nepal, las iniciativas para la repatriación aún no han tenido éxito²⁰.

Bután ha afrontado relativamente bien la pandemia de COVID-19²¹. Gran parte de su éxito se ha debido a su rápida respuesta, cerrando las fronteras durante dos semanas en cuanto se confirmó el primer caso, un turista estadounidense de 76 años, el 6 de marzo²². En el momento de redactar este informe, Bután está volviendo a abrirse y regresando a la normalidad, aunque con menos visitantes y el turismo regulado de forma más estricta.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Aunque durante el período estudiado en este informe no se han cometido violaciones de la libertad religiosa en Bután, la aplicación de la nueva Constitución que excluye a las religiones no budistas no augura nada bueno para la libertad de religión. Lo más probable es que la discriminación aumente y se convierta en lo normal. No parece que los esfuerzos realizados para resolver la cuestión de los lhotshampas vayan a atraer la atención del Gobierno. La discriminación de facto en Bután contra los no budistas ha contribuido, sin duda, a esta situación que, probablemente, continuará igual²³.

- 1 Bhutan 2008, Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Bhutan_2008?lang=en (Consulta: 20 de septiembre de 2020).
 - 2 Ibid.
 - 3 «Gomchens ineligible to vote: ECB», en Kuensel, 14 de agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://kuenselonline.com/gomchens-ineligible-to-vote-ecb/> (Consulta: 27 de septiembre de 2020).
 - 4 Consejo Nacional de Bután, The Religious Organizations Act of Bhutan (2007). [En línea]. Recuperado de: https://www.national-council.bt/assets/uploads/docs/acts/2014/Religious_organization_act_of_BhutanEng2007.pdf (Consulta: 27 de septiembre de 2020).
 - 5 Ibid.
 - 6 «Choosing our own faith», en Kuensel, 4 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://kuenselonline.com/choosing-our-own-faith/> (Consulta: 27 de septiembre de 2020).
 - 7 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Bhutan», en 2018 International Religious Freedom Report. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/bhutan/> (Consulta: 20 de septiembre de 2020).
 - 8 Carvalho, Nirmala, «Christmas season a challenge in majority-Buddhist Bhutan», en Crux, 31 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://cruxnow.com/church-in-asia/2019/12/christmas-season-a-challenge-in-majority-buddhist-bhutan/> (Consulta: 19 de marzo de 2020).
 - 9 Evangelical Focus, «UN Human Rights Council: WEA highlights issues in Algeria, Bhutan, India, US, CAR and Nepal», 1 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://evangelicalfocus.com/world/4788/Wea_un_human_rights_council (Consulta: 19 de marzo de 2020);
- Cf. Ae-Ran, Kim, «Fr Kinley Tshering is Bhutan's first priest following a meeting with Mother Teresa», en AsiaNews, 12 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://www.asianews.it/news-en/Fr-Kinley-Tshering-is-Bhutans-first-priest-following-a-meeting-with-Mother-Teresa-48777.html> (Consulta: 18 de marzo de 2020).
- 10 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Bhutan», en 2019 International Religious Freedom Report. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/bhutan/> (Consulta: 27 de septiembre de 2020).
 - 11 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional (2018), op. cit.
 - 12 «Our people, society and religion», en National Portal of Bhutan. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bhutan.travel/page/our-people-society-religion> (Consulta: 7 de octubre de 2020).
 - 13 Arora, Vishal, «Bhutan seeks to curb sexual diseases among Buddhist monks», en Religious News Service, 28 de marzo de 2013. [En línea]. Recuperado de: <https://religionnews.com/2013/03/28/bhutan-seeks-to-curb-sexual-diseases-among-buddhist-monks/> (Consulta: 7 de octubre de 2020).
 - 14 Open Doors UK, «Bhutan», en World Watch List 2021. [En línea]. Recuperado de: <https://www.opendoorsuk.org/persecution/world-watch-list/bhutan/> (Consulta: 27 de septiembre de 2020);
- «Bhutan: From the Dust-John Monger's story», en The Voice of the Martyrs, Junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vom-canada.com/component/allvideoshare/video/bt-dust-monger.html?Itemid=109> (Consulta: 18 de marzo de 2020).
- 15 «Keine Angst mehr vor der Hölle», en ERF Plus, 25 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.erf.de/erf-plus/audiothek/jerusalem-samarien-und-die-welt/keine-angst-mehr-vor-der-hoelle/8315-92> (Consulta: 18 de marzo de 2020);
- Wangyal, Tandin, «Mit Jesus im Gefängnis», en Hilfsaktion Märtyrerkirche, noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.verfolgte-christen.org/erleben-mitfuehlen/magazin/archiv/november-2019/mit-jesus-im-gefaengnis/> (Consulta: 18 de marzo de 2020).
- 16 Macías San Martín, Soledad, «Misiones interculturales del Centro Cristiano», en Tierra de misiones, 28 de junio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://slideplayer.es/slide/13195530/> (Consulta: 18 de marzo de 2020);
- Cavanaugh, Ray, «This Jesuit became his nation's first priest after sitting next to Mother Teresa on an airplane», en Aleteia, 26 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://aleteia.org/2019/06/26/this-jesuit-became-his-nations-first-priest-after-sitting-next-to-mother-teresa-on-an-airplane/> (Consulta: 18 de marzo de 2020).
- 17 Open Doors USA, «Bhutan», en 2020 World Watch List. [En línea]. Recuperado de: <https://www.opendoorsusa.org/christian-persecution/world-watch-list/bhutan/> (Consulta: 18 de marzo de 2020);
- «Bringing the Gospel to Bhutan», en Words of Hope, 25 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.woh.org/bringing-the-gospel-to-bhutan/> (Consulta: 18 de marzo de 2020).
- 18 Mørch, Maximillian, «Bhutan's Dark Secret: The Lhotshampa Expulsion», en The Diplomat, 21 de septiembre de 2016. [En línea]. Recuperado de: <https://thediplomat.com/2016/09/bhutans-dark-secret-the-lhotshampa-expulsion/> (Consulta: 16 de febrero de 2020).
 - 19 Giri, Anil, «Nepal to resume talks with Bhutan on refugee repatriation», en The Kathmandu Post, 3 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://kathmandupost.com/national/2019/02/03/nepal-decides-to-resume-talks-with-bhutan-on-refugee-repatriation> (Con-

sulta: 19 de febrero de 2020).

20 Samachar Samiti, Rastriya, «Bhutanese refugees stage rally», en The Himalayan Times, 5 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://thehimalayantimes.com/nepal/bhutanese-refugees-stage-rally/> (Consulta: 19 de febrero de 2020);

Minority Rights, «Bhutan», en World Directory of Minorities and Indigenous Peoples, junio de 2019, actualizado en mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://minorityrights.org/country/bhutan/> (Consulta: 20 de septiembre de 2020).

21 AFP, «Bhutan confirms first coronavirus case», en The Economic Times, 6 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://economictimes.indiatimes.com/news/international/world-news/bhutan-confirms-first-coronavirus-case/articleshow/74506428.cms> (Consulta: 27 de septiembre de 2020).

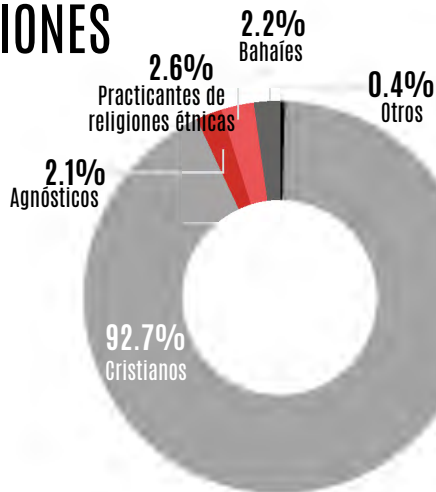
22 Dobson, Jim, «Bhutan ready to welcome back tourism after zero Covid-19 deaths», en Forbes, 21 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.forbes.com/sites/jimdobson/2020/05/21/bhutan-ready-to-welcome-back-tourism-following-zero-covid-19-deaths/#60f44af2e6e2> (Consulta: 27 de septiembre de 2020).

23 «Religions in Bhutan», en Pew Research Center Project. Global Religious Futures, 2016. [En línea]. Recuperado de: http://www.globalreligiousfutures.org/countries/bhutan#/?affiliations_religion_id=0&affiliations_year=2020®ion_name=All%20Countries&restrictions_year=2016 (Consulta: 12 de febrero de 2020).



BOLIVIA

RELIGIONES



Población
11,543,982
PIB per cápita
6,886 US\$

Superficie
1,098,581 Km²
ÍNDICE DE GINI*
42.2
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución¹ del Estado Plurinacional de Bolivia establece que el país fue refundado «con la fortaleza de nuestra Pachamama y gracias a Dios».

El artículo 1 de la Constitución estipula que Bolivia es un Estado «intercultural» basado en el pluralismo. El artículo 4 proclama que «el Estado es independiente de la religión» y «respeta y garantiza la libertad de religión y de creencias espirituales». Conforme al artículo 21 (3), los bolivianos tienen derecho «a la libertad de pensamiento, espiritualidad, religión y culto, expresados en forma individual o colectiva, tanto en público como en privado, con fines lícitos».

Conforme al artículo 14 (II), «el Estado prohíbe y sanciona toda forma de discriminación fundada en razón de [...] credo religioso». Según el mismo artículo (III), «el Estado garantiza [...] sin discriminación alguna, el libre y eficaz ejercicio de los derechos establecidos en esta Constitución, las leyes y los tratados internacionales de derechos humanos».

El artículo 21 (3 y 4) reconoce el derecho «a la libertad de pensamiento, espiritualidad, religión», así como al

culto y la asociación. La «identidad cultural, creencia religiosa, espiritualidades, prácticas y costumbres, y [...] cosmovisión» de las naciones y pueblos indígenas está protegida expresamente por el artículo 30 (2). Sus lugares sagrados y «sus saberes y conocimientos tradicionales, su medicina tradicional, sus idiomas, sus rituales y sus símbolos y vestimentas [deben ser] valorados, respetados y promocionados» (artículo 30, 7 y 9).

Además, está garantizada la libertad de la enseñanza de religión en los centros educativos. El artículo 86 declara que «no se discriminan en la aceptación y permanencia de las alumnas y los alumnos por su opción religiosa» en dichos centros.

Las entidades religiosas tienen el derecho de administrar centros educativos (artículo 87). El artículo 88 (II) reconoce que «se respeta el derecho de las madres y padres a elegir la educación que convenga para sus hijas e hijos».

La Constitución tiene una sección dedicada a las culturas en la que establece que «el Estado asumirá como fortaleza la existencia de culturas indígena originario campesinas, depositarias de saberes, conocimientos, valores, espiritualidades y cosmovisiones» (artículo 98, II). El artículo 99 declara que la riqueza cultural procedente del culto religioso es patrimonio cultural del pueblo boliviano.

La Santa Sede y Bolivia suscribieron en 1986 un acuerdo sobre atención religiosa en las Fuerzas Armadas y en la Policía Nacional².

En abril de 2019 se promulgó la Ley n° 1161 sobre Libertad Religiosa, Organizaciones Religiosas y Creencias Religiosas que obliga a las organizaciones religiosas o espirituales a registrarse en el Ministerio de Asuntos Religiosos e informar sobre sus actividades legales, sociales, económicas y religiosas³.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

A lo largo de los dos últimos años se han adoptado una serie de leyes sobre la herencia cultural religiosa. En julio de 2018, tres edificios fueron declarados Patrimonio Cultural Material Inmueble, siendo uno de ellos la Basílica Menor de San Francisco⁴. En julio y agosto del mismo año, declararon Patrimonio Cultural Inmaterial el «Ritual de los Yarituses»⁵ y la «Festividad de la Virgen de las Angustias»⁶. En junio de 2019, se promulgó una ley que declaraba Patrimonio Cultural Histórico y Arquitectónico a la Iglesia Colonial Apóstol Santiago⁷.

En diciembre de 2018, el Gobierno firmó un acuerdo con las comunidades evangélicas para acelerar la aprobación de la ley sobre libertad religiosa, cuyo primer borrador se remonta a 2014, que aborda la libertad de religión e independencia del Estado, el reconocimiento de la institucionalidad democrática y la coordinación en programas sociales⁸.

En abril de 2019, el presidente Morales promulgó la ley sobre libertad religiosa. Aunque ha sido aceptada por la mayoría, una serie de comunidades religiosas protestantes no evangélicas con «iglesias en casas» se han negado a registrarse al considerar que la supervisión de sus recursos económicos es una injerencia del Estado en el derecho a la libertad de religión⁹. El presidente aprovechó la ocasión para criticar la evangelización de la Iglesia católica durante el pasado colonial de Bolivia y denunció la oposición a la nueva ley por parte de algunos miembros del clero¹⁰.

En marzo de 2019, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) anunció que se había alcanzado una solución amistosa en un caso de violación del derecho a la objeción de conciencia de una testigo de Jehová. La CIDH felicitó a Bolivia por el esfuerzo realizado para poner en práctica el acuerdo¹¹. En abril de 2019, en cam-

bio, la Caja Nacional de Salud inició una investigación interna contra dos médicos que se negaron a realizar un aborto apoyándose en la objeción de conciencia¹².

En mayo de 2019 se firmó el primer acuerdo marco con la Iglesia evangélica metodista. En esta ocasión, el presidente valoró positivamente la contribución que realizan las distintas Iglesias en el país¹³.

En medio de la crisis política de Bolivia, la religión ha sido instrumentalizada por varios actores políticos. En noviembre de 2019, Evo Morales denunció que sus detractores se valían de la religión para cometer actos de vandalismo y discriminación¹⁴. En marzo de 2020, ante la inclusión de citas bíblicas en su campaña, el candidato a la presidencia Luis Fernando Camacho negó estar utilizando la religión en su campaña. La ley electoral prohíbe utilizar símbolos y referencias religiosas¹⁵.

En noviembre de 2019, la recién instalada presidenta interina de Bolivia, Jeanine Áñez, declaró que «la Biblia ha vuelto al palacio [presidencial]» y siguió utilizando símbolos religiosos¹⁶.

En enero de 2020, un juez ordenó que se hiciera a un niño una transfusión de sangre a pesar de la oposición de los padres por motivos religiosos¹⁷.

Respecto a la pandemia de la COVID-19, en abril de 2020 arrestaron al alcalde de una ciudad indígena por permitir la celebración de una fiesta religiosa a pesar de la prohibición del Gobierno¹⁸.

A la luz de la situación, la presidenta interina convocó una jornada de «oración y ayuno» para vencer al coronavirus¹⁹. La Iglesia, por su parte, ha proporcionado ayuda social y algunas monjas han organizado comedores de beneficencia para ayudar a los más vulnerables²⁰.

En agosto de 2020, la Conferencia Episcopal de Bolivia se ofreció a facilitar el diálogo en la actual crisis política y sanitaria²¹.

El resultado de las elecciones celebradas en noviembre de 2020 favoreció a Luis Arce, del partido Movimiento al Socialismo, candidato muy cercano al anterior presidente Evo Morales. En el futuro inmediato se podrían producir importantes cambios políticos y sociales²².

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

En Bolivia no se han registrado episodios de intolerancia o discriminación religiosas durante el período estudiado

en este informe. La religión está presente en la vida pública, pero corre el riesgo de que la politicen. Merece la pena mencionar que el Gobierno alcanzó una solución amistosa en un caso de objeción de conciencia elevado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. La situación podría cambiar debido al regreso del Gobierno socialista, aunque las perspectivas siguen siendo positivas.

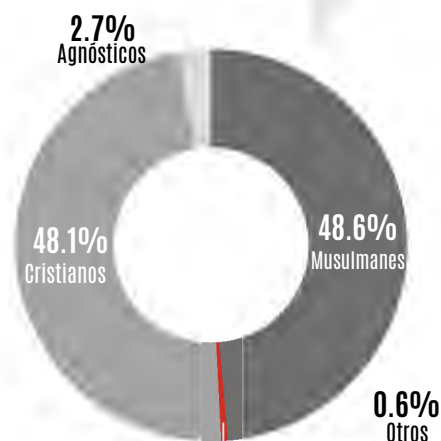
NOTAS / FUENTES

- 1 Bolivia (Plurinational State of) 2009, Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Bolivia_2009.pdf?lang=es (Consulta: 25 de octubre de 2020).
- 2 Ciudad del Vaticano, «Acuerdo entre la Santa Sede y la República de Bolivia sobre asistencia religiosa a las fuerzas armadas y fuerzas de la policía nacional», 1 de diciembre de 1986. [En línea]. Recuperado de: http://www.vatican.va/roman_curia/secretariat_state/archivio/documents/rc_seg-st_19861201_santa-sede-bolivia_sp.html (Consulta: 15 de marzo de 2020).
- 3 «Ley n.º 1161. Ley de Libertad religiosa, Organizaciones Religiosas y de Creencias Espirituales», 11 de abril de 2019, en Infoleyes. [En línea]. Recuperado de: <https://bolivia.infoleyes.com/norma/7009/ley-de-libertad-religiosa-organizaciones-religiosas-y-de-creencias-espirituales-1161> (Consulta: 25 de octubre de 2020).
- 4 «Ley n.º 1078. 11-7-2018», en Infoleyes. [En línea]. Recuperado de: <https://bolivia.infoleyes.com/norma/6805/ley-1078> (Consulta: 3 de enero de 2020)
- 5 «Ley n.º 1079. 11-7-2018», en Infoleyes. [En línea]. Recuperado de: <https://bolivia.infoleyes.com/norma/6806/ley-1079> (Consulta: 3 de enero de 2020)
- 6 «Ley N° 1092. 27-9-2018», en Infoleyes. [En línea]. Recuperado de: <https://bolivia.infoleyes.com/norma/6831/ley-1092> (Consulta: 3 de enero de 2020).
- 7 Cámara de Diputados, «Proyecto de Ley – En tratamiento - Declaratoria de patrimonio cultural histórico y arquitectónico del Depto. de Oruro a la Iglesia Colonial Apóstol Santiago», 1 de octubre de 2019, en Boletín Jurídico del Observatorio de libertad religiosa de América Latina y El Caribe, n.º 1 (Año 15), octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/article/view/3760> (Consulta: 6 de enero de 2020).
- 8 «Iglesias evangélicas y el gobierno firman un convenio para aprobar ley de libertad religiosa», en El Chaco Informa, 25 de diciembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://elchacoinforma.com/iglesias-evangelicas-y-el-gobierno-firman-un-convenio-para-aprobar-ley-de-libertad-religiosa/> (Consulta: 3 de enero de 2020).
- 9 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Bolivia», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/bolivia/>.
- 10 Alanoca Paco, Jesús, «Evo: “Ahora no estamos obligados a bautizarnos en la Iglesia Católica”», en El Deber, 11 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://eldeber.com.bo/132607_evo-ahora-no-estamos-obligados-a-bautizarnos-en-la-iglesia-catolica (Consulta: 7 de enero de 2020).
- 11 «Comunicado de Prensa. CIDH Felicita al Estado de Bolivia por alcanzar un cumplimiento total en el Informe de Solución Amistosa referido al Caso Alfredo Díaz Bustos», 28 de marzo de 2019, en Boletín Jurídico del Observatorio de libertad religiosa de América Latina y El Caribe, n.º 7 (Año 14), mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/article/view/1449> (Consulta: 7 de enero de 2020).
- 12 «Caja Nacional de Salud – Tribunal Sumariante - Sumario a dos médicos que se negaron a practicar un aborto, por decisión de una Junta Médica», 1 de abril de 2019, en Boletín Jurídico del Observatorio de libertad religiosa de América Latina y El Caribe, n.º 6 (Año 14), abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/article/view/967> (Consulta: 7 de enero de 2020).
- 13 Ministerio de la Presidencia, «Gobierno e Iglesia Metodista firman acuerdo marco de cooperación institucional», en Noticias, 24 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.presidencia.gob.bo/index.php/prensa/noticias/555-gobierno-e-iglesia-metodista-firman-acuerdo-marco-de-cooperacion-institucional> (Consulta: 7 de enero de 2020).
- 14 Campos Vélez, Marcelo, «Evo: “Ahora utilizan la religión para discriminar”», en El Deber, 7 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://eldeber.com.bo/155855_evo-ahora-utilizan-la-religion-para-discriminar (Consulta: 6 de enero de 2020).
- 15 Trigo, María Silvia, «Religión y política: Luis Fernando Camacho dice que no hace campaña con la fe», en El Deber, 5 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://eldeber.com.bo/168519_religion-y-politica-luis-fernando-camacho-dice-que-no-hace-campana-con-la-fe (Consulta: 6 de enero de 2020).
- 16 «La Biblia y la religión en la grave crisis que vive Bolivia», en CNN Español, 14 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://cnnespanol.cnn.com/2019/11/14/la-biblia-y-la-religion-en-la-tesis-tesis-de-bolivia/> (Consulta: 6 de enero de 2020).
- 17 «Padres se oponen a transfusión de sangre», en El Deber, 7 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://eldeber.com.bo/161933_padres-se-oponen-a-transfusion-de-sangre (Consulta: 6 de enero de 2020).
- 18 Viera, Diego, «Detienen a alcalde en Bolivia por permitir fiesta religiosa donde se propagó el coronavirus», en Biobio Chile, 7 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.biobiochile.cl/noticias/internacional/america-latina/2020/04/07/detienen-a-alcalde-en-bolivia-por-permitir-fiesta-religiosa-donde-se-propago-el-coronavirus.shtml> (Consulta: 30 de junio de 2020).
- 19 Jara A., Ramón, «Presidenta de Bolivia convoca a jornada de “ayuno y oración” para vencer coronavirus», en Emol, 27 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.emol.com/noticias/Internacional/2020/04/27/984402/Bolivia-Anez-coronavirus-oracion-ayuno.html> (Consulta: 30 de junio de 2020).
- 20 «“Por favor, recen”: religiosas ayudan a Bolivia durante la pandemia», en Deutsche Welle, 26 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dw.com/es/por-favor-recen-religiosas-ayudan-a-bolivia-durante-la-pandemia/a-53959662> (Consulta: 30 de junio de 2020).
- 21 «Violencia en Bolivia: obispos se ofrecen a facilitar diálogo», en Vatican News, 11 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/es/iglesia/news/2020-08/bolivia-obispos-comunicado-violencia-elecciones-coronavirus.html> (Consulta: 1 de octubre de 2020).
- 22 «Bolivia: el Nuevo presidente y el regreso de Morales», en Deutsche Welle, 12 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dw.com/es/bolivia-el-nuevo-presidente-y-el-regreso-de-morales/a-55580541> (Consulta: 27 de noviembre de 2020).



BOSNIA-HERZEGOVINA

RELIGIONES



Población
3,498,210
PIB per cápita
11,714 US\$

Superficie
51,209 Km²
ÍNDICE DE GINI*
33
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

En 1995, tras tres años de guerra, se firmó en Dayton (Estados Unidos) el Acuerdo Marco General para la Paz en Bosnia y Herzegovina que constituyó a Bosnia y Herzegovina como una confederación de facto entre Bosnia y Herzegovina, mayoritariamente católica y musulmana, en las zonas oriental y central del país, y la República Srpska (serbia), mayoritariamente ortodoxa, en el norte y el este. Las dos regiones principales tienen presidente, Gobierno, Parlamento y policía propios. Una tercera entidad, el Distrito Brčko, al nordeste de Bosnia y Herzegovina, es una unidad administrativa establecida en 1999 que es gestionada por las otras dos entidades¹.

El Gobierno central tiene una presidencia rotatoria de tres miembros (artículo V)². El anexo IV de los Acuerdos de Dayton impone la redacción de la Constitución de Bosnia y Herzegovina³.

La mayor parte de los ciudadanos se identifican con uno de los tres grupos étnicos principales del país: croatas católicos, serbios ortodoxos y bosnios musulmanes. Según el último censo (2013), los bosnios representan el 50,1% de la población, los serbios el 30,8%, los croatas el

15,4% y otros el 3,7%⁴.

En Bosnia y Herzegovina la Iglesia y el Estado están separados conforme al artículo 14 de la Ley de 2004 sobre Libertad de Religión y Posición de las Iglesias y Comunidades Religiosas en Bosnia Herzegovina⁵.

La ley establece la libertad de religión (artículo 4, 1), garantiza la personalidad jurídica de las Iglesias y comunidades religiosas (artículo 2, 3) y prohíbe cualquier forma de discriminación contra cualquier grupo religioso (artículo 2, 1). También sienta las bases de las relaciones entre el Estado y los grupos religiosos (capítulo IV).

El artículo 16 (1) exige que el Ministerio de Justicia mantenga un registro de todos los grupos religiosos, a la vez que encarga al Ministerio de Derechos Humanos y Refugiados documentar las violaciones de la libertad religiosa. La ley reconoce cuatro comunidades religiosas e Iglesias tradicionales: la comunidad islámica, la Iglesia ortodoxa serbia, la Iglesia católica romana y la comunidad judía (artículo 8, 2).

Según esta ley, cualquier grupo con un mínimo de 300 miembros adultos se puede registrar y ser reconocido como una nueva Iglesia o comunidad religiosa presentando un escrito al Ministerio de Justicia (artículo 18, 1 y 2).

Este Ministerio tiene que emitir una decisión en el plazo de 30 días desde la solicitud y, en caso de denegación, se puede presentar un recurso al Consejo de Ministros.

La ley confirma el derecho de todos los ciudadanos a la educación religiosa. Los representantes oficiales de las distintas Iglesias y comunidades religiosas tienen la responsabilidad de la enseñanza de la asignatura de Estudios Religiosos en todos los centros educativos, tanto públicos como privados, desde preescolar y primaria hasta los estudios superiores (artículo 4, 1).

El 19 de abril de 2006 se firmó el Acuerdo Básico entre la Santa Sede y Bosnia y Herzegovina que entró en vigor el 25 de octubre de 2007⁶. Este acuerdo reconoce la personalidad jurídica pública de la Iglesia católica (artículo 2) y garantiza una serie de derechos, entre ellos el de establecer colegios (artículo 14, 1) y centros de beneficencia (artículo 17, 1) y el de impartir formación religiosa en todos los colegios (artículo 16, 1), y reconoce oficialmente los principales días festivos católicos (artículo 9, 1). El acuerdo también incluye la creación de una comisión conjunta para tratar otras cuestiones (artículo 18, 2).

El 6 de enero de 2010, la Comunidad Islámica presentó un anteproyecto de propuesta para un acuerdo con el Estado. El Consejo de Ministros lo aprobó en 2015 y lo envió a Presidencia para su aprobación definitiva, pero aún no se ha aplicado⁷. Aunque nunca se han hecho públicas las objeciones más importantes al acuerdo, se cree que Presidencia no consigue pactar el uso de los términos «respeto» o «garantía» tal y como aparecen en algunos de los artículos del acuerdo⁸. Las conversaciones siguen su curso⁹.

En abril de 2010, la Santa Sede y el Gobierno de Bosnia y Herzegovina firmaron otro acuerdo relativo a los miembros católicos de las Fuerzas Armadas del país¹⁰. El 3 de diciembre de 2007 las autoridades de esta nación habían firmado un acuerdo similar con la Iglesia ortodoxa serbia, pero aún no se ha aplicado¹¹.

Bajo el Gobierno comunista, el Estado se incautó de propiedades que las Iglesias y comunidades religiosas poseían y gestionaban. La ley sobre libertad de religión lo constata (artículo 12, 3) y reconoce el derecho de las comunidades religiosas a la restitución de los bienes expropiados. A diferencia de otras antiguas repúblicas yugoslavas, el Parlamento de Bosnia y Herzegovina aún no ha legislado sobre esta cuestión. Hasta la fecha, se han devuelto muy pocos bienes a las distintas comunidades¹².

En marzo de 2020, el cardenal Vinko Puljić, arzobispo de Vrhbosna, afirmó que las comunidades religiosas de Bosnia y Herzegovina esperan que se adopte una ley de restitución, ya que las propiedades fueron destruidas o incautadas por el Estado¹³.

La fundación de un Consejo Interreligioso en 1997 constituyó un punto de inflexión en la historia religiosa del país. Activo actualmente, el Consejo aspira a proporcionar unas bases auténticas para el mutuo aprecio y cooperación y para la libertad en el país¹⁴.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En un país en el que las tensiones políticas siguen siendo fuertes, los grupos religiosos y los miembros del clero soportan cierto nivel de violencia. Han aumentado los delitos de odio y los actos de vandalismo contra lugares y símbolos religiosos sin consecuencias para los autores, ya que las autoridades se han mostrado incapaces de mejorar las medidas de seguridad.

Durante el período estudiado en este informe se han registrado varios incidentes. Entre ellos se cuenta un ataque contra una iglesia católica en Gradačac¹⁵ en marzo de 2019 y otro en junio del mismo año contra la iglesia ortodoxa de San Sabas en Blažui, en las inmediaciones de la capital, Sarajevo¹⁶.

En agosto de 2019, el clero ortodoxo denunció haber recibido amenazas de muerte en Mostar¹⁷, pero, dado que no se realizó ninguna investigación, es imposible saber si fue por motivos religiosos.

También las mezquitas han sufrido ataques; por ejemplo, en la mezquita de Atik, en Bijeljina, aparecieron pintadas en junio de 2019¹⁸, y en julio del mismo año fue apedreada la mezquita de Riečanska, en Zvornik¹⁹. También en julio de 2019 destrozaron unas tumbas musulmanas²⁰. A principios de 2020, rompieron las ventanas de la mezquita de Čaršiska en Bosanska Dubica, y no era la primera vez²¹.

El 1 de octubre de 2019, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) ordenó a las autoridades de Bosnia y Herzegovina eliminar una iglesia ortodoxa serbia construida en un terreno propiedad de una mujer musulmana de 77 años, Fata Orlović, que se vio obligada a huir con su familia del pueblo, situado al este de Bosnia y Herzegovina, durante la guerra civil²².

En enero de 2020, el cementerio católico de Veresika, en Tuzla, sufrió un ataque vandálico²³.

El islamismo es un reto importante para Bosnia y Herzegovina. El Consejo de Muftíes de Bosnia y Herzegovina ha intentado incorporar a los grupos dirigidos por salafíes no registrados, llamados para-yamaat, que operan fuera de la jurisdicción de la comunidad islámica oficial. En 2019 quedaban unos 21 grupos de los 64 existentes en 2016²⁴.

Cientos de bosnios se unieron al Estado Islámico de Irak y Siria después de 2012²⁵. En diciembre de 2019, fue repatriado un grupo de 25 bosnios en el que había 6 mujeres y 12 niños²⁶. Según la Fiscalía de Bosnia y Herzegovina, se iba a juzgar a todos los hombres por terrorismo. A las mujeres y niños se les realizaron revisiones médicas y de seguridad²⁷. La inexistencia de un programa de desradicalización en Bosnia y Herzegovina constituye un grave problema de seguridad²⁸.

En Jajce se desencadenó un grave conflicto entre la Iglesia católica y la comunidad islámica por las ruinas del campanario de la iglesia de Santa María y San Lucas²⁹. Después de la conquista de Bosnia por parte de los otomanos, la iglesia fue convertida en mezquita pero, tras sufrir varios incendios, a mediados del siglo XIX fue abandonada en ruinas. Clasificada como monumento nacional³⁰, tanto los católicos como los musulmanes reclaman la propiedad del lugar³¹.

Bosnia y Herzegovina también se enfrenta al problema de la nueva emigración. Individuos y familias enteras están abandonando el país para buscar un futuro mejor en el extranjero. Naciones Unidas calcula que, si la tendencia se mantiene, en 2050 solo quedarán unos tres millones de habitantes³². Este hecho tiene repercusiones religiosas, ya que afecta al tamaño relativo de los tres principales grupos étnico-religiosos del país, sobre todo en lo que respecta a la población católica del país³³, especialmente los jóvenes. Según el cardenal Vinko Puljić, arzobispo de Vrhbosna, cada año abandonan Bosnia y Herzegovina hasta 10 000 católicos³⁴.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Bosnia y Herzegovina es un país profundamente dividido que está lejos de ser económica y políticamente estable. No es probable que en los próximos dos años los derechos humanos, incluida la libertad religiosa, encuentren terreno abonado en un país en el que la identidad étnico-religiosa es tan importante.

Numerosos combatientes musulmanes extranjeros que entraron durante la guerra civil de la década de 1990 a

luchar con el bando bosnio musulmán nunca se fueron. Suelen ser wahabíes, muy conservadores, y reciben financiación de fundaciones de beneficencia saudíes³⁵. Esto ha llevado a disputas y enfrentamientos entre los musulmanes locales, más moderados, y los foráneos, con posturas sobre el islam más radicales.

El regreso a Bosnia y Herzegovina de combatientes bosnios que se habían unido al grupo Estado Islámico también supone un motivo de preocupación. En enero de 2020, la Presidencia del Estado decidió permitir que sus ciudadanos volvieran a casa³⁶. Al mismo tiempo, conforme a una ley según la cual participar en guerras en el extranjero es un delito, desde enero de 2020 los tribunales locales han juzgado y condenado a veintiséis combatientes bosnios del Estado Islámico³⁷.

La inmigración masiva es otra grave amenaza para la estabilidad y la seguridad, con cerca de un millón de inmigrantes esperando en las fronteras del país. En enero de 2020, ya había en Bosnia y Herzegovina unos 50 000 inmigrantes procedentes de Afganistán, Irak, Siria y otros países de Oriente Medio³⁸, de los cuales 30 000 habían llegado a lo largo de los doce meses anteriores desde Serbia y Montenegro³⁹. Unas fronteras permeables, una guardia fronteriza mal equipada y mal pagada, y un Estado disfuncional afectan gravemente a la capacidad de Bosnia y Herzegovina para rechazar a las grandes cantidades de recién llegados, especialmente porque grupos del crimen organizado están implicados en el tráfico de seres humanos.

El resultado de estas presiones en una sociedad tan fracturada hace suponer que el ya difícil entorno para la libertad religiosa sea aún más precario. Aunque cristianos y musulmanes siempre han convivido en relativa paz, la creciente emigración de familias católicas jóvenes combinada con el incremento de grupos islámicos fundamentalistas financiados desde el exterior (a pesar de los esfuerzos de los musulmanes locales para incorporar y mitigar la influencia de estos grupos extranjeros) esbozan un sombrío futuro para este derecho humano.

NOTAS / FUENTES

- 1 Schvartz Peres, Andréa Carolina, «For Human Rights: Constructing the multinational Brčko District in Bosnia and Herzegovina», en Vibrant, Virtual Brazilian Anthropology, Vol. 15 n.º 3 (2018), 23 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1809-43412018000300509&lng=en&nrm=iso (Consulta: 7 de noviembre de 2020).
- 2 Bosnia and Herzegovina 1995 (rev. 2009), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Bosnia_Herzegovina_2009?lang=en (Consulta: 7 de noviembre de 2020).
- 3 «Summary of the Dayton Peace Agreement on Bosnia-Herzegovina», en Human Rights Library. [En línea]. Recuperado de: <http://hrlibrary.umn.edu/icty/dayton/daytonsum.html> (Consulta: 7 de noviembre de 2020).
- 4 «1. Stanovništvo prema etničkoj/nacionalnoj pripadnosti - detaljna klasifikacija», en Etnička/nacionalna pripadnost, vjeroispovijest, maternji jezik. Popis stanovništva, domaćinstava i stanova u Bosni i Hercegovini [En línea]. Recuperado de: <https://popis.gov.ba/popis2013/knjige.php?id=2> (Consulta: 7 de noviembre de 2020).
- 5 Ministerio de Justicia de Bosnia y Herzegovina, «Churches and Religious Communities». [En línea]. Recuperado de: http://www.mpr.gov.ba/organizacija_nadleznosti/uprava/registracije/crkve/default.aspx?id=2319&langTag=en-US (Consulta: 7 de noviembre de 2020).
- 6 Pontificia Università Gregoriana, «Basic Agreement Between the Holy See and Bosnia and Herzegovina + Additional Protocol», en Bilateral Treaties of the Holy See, Canon Law Resources. [En línea]. Recuperado de: https://www.iuscangreg.it/accordi_santa_sede.php#SBosniaedErzegovina (Consulta: 7 de noviembre de 2020).
- 7 S. H., «Pročitajte "sporne" članove ugovora Islamske zajednice i države: Omogućiti ili garantovati prava», en Klix, 23 de abril de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.klix.ba/vijesti/bih/procitajte-sporne-clanove-ugovora-islamske-zajednice-i-drzave-omoguciti-ili-garantovati-prava/180423034> (Consulta: 7 de noviembre de 2020).
- 8 Ibid.
- 9 «Bosnian Presidency Member Zeljko Komsic met with the Head of Islamic Community», en Sarajevo Times, 21 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.sarajevotimes.com/bosnian-presidency-member-zeljko-komsic-met-with-the-head-of-islamic-community/> (Consulta: 7 de noviembre de 2020).
- 10 Pontificia Università Gregoriana, «Accordo tra la Santa Sede e la Bosnia ed Erzegovina circa l'assistenza religiosa ai fedeli cattolici, membri delle Forze Armate di Bosnia ed Erzegovina», en Bilateral Treaties of the Holy See, Canon Law Resources. [En línea]. Recuperado de: https://www.iuscangreg.it/accordi_santa_sede.php#SBosniaedErzegovina (Consulta: 7 de noviembre de 2020).
- 11 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Bosnia and Herzegovina», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/bosnia-and-herzegovina/> (Consulta: 7 de noviembre de 2020).
- 12 «Puljić: Religious communities warn of reclassification of confiscated property», en Federalna Novinska Agencija, 3 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://www.fena.ba/article/1138286/puljic-religious-communities-warn-of-reclassification-of-confiscated-property> (Consulta: 5 de marzo de 2020).
- 13 «Archbishop Cardinal Vinko Puljic hosted Christmas Reception in Sarajevo», en Sarajevo Times, 26 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.sarajevotimes.com/archbishop-cardinal-vinko-puljic-hosted-christmas-reception-in-sarajevo/> (Consulta: 7 de noviembre de 2020).
- 14 World Student Christian Federation (WSCF), «History of the Interreligious Council of Bosnia & Herzegovina», 3 de febrero de 2015. [En línea]. Recuperado de: <http://wscf-europe.org/news/history-of-the-interreligious-council-of-bosnia-and-herzegovina/> (Consulta: 7 de noviembre de 2020).
- 15 «Vandalski čin u dvorištu I na objektu katoličke crkve u Gradačcu», en Radio Gradačac, 17 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://radiogradacac.ba/vandalski-cin-u-dvoristu-i-na-objektu-katolicke-crkve-u-gradaccu/> (Consulta: 5 de marzo de 2020).
- 16 «SDA osuđuje skrnavljenje crkve u Blažuju», en Klix, 3 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.klix.ba/vijesti/bih/sda-osudjuje-skrnavljenje-crkve-u-blazuju/110603133> (Consulta: 5 de marzo de 2020).
- 17 «Prijetnje svećeniku i mostarskim Srbima», en Bljesak, 29 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bljesak.info/vijesti/>

flash/prijetnje-sveceniku-i-srbima-u-mostaru/283987 (Consulta: 5 de marzo de 2020).

18 «Na tabli ispred Atik džamije u Bijeljini postavljeni leci “Nož žica Srebrenica»», Source, 14 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://www.source.ba/clanak/BiH/497521/Na-tabli-ispred-Atik-dzamije-u-Bijeljini-postavljeni-leci-Noz-zica-Srebrenica> (Consulta: 5 de marzo de 2020).

19 «Međureligijsko vijeće u BiH osudilo napad na džamiju u Zvorniku», en N1, 26 de julio de 2019 [En línea]. Recuperado de: <http://ba.n1info.com/Vijesti/a359194/Medjureligijsko-vijece-u-BiH-osudilo-napad-na-dzamiju-u-Zvorniku.html> (Consulta: 7 de noviembre de 2020).

20 Mustafa, M., «Uništeno nekoliko nišana u mezarju Kazanbašča», en Medžlis Iz Zvornik, 8 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://medzlis-zvornik.info/v2/aktuelnosti/m/1842-unisteno-nekoliko-nisana-u-mezarju-kazanbasca> (Consulta: 7 de noviembre de 2020).

21 «Međureligijsko vijeće u BiH osudilo napad na džamiju u Zvorniku», Ibid.

22 «Crkva iz dvorišta Fate Orlović biće izmještena u Bratunac», en Voice of America (VOA), 28 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://ba.voanews.com/a/crkva-iz-dvori%C5%A1ta-fate-orlovic-bice-izmjestena-u-bratunac/5308352.html> (Consulta: 5 de marzo de 2020).

23 «Tuzla: Ponovno oštećeno katoličko groblje “Veresika»», en Nedjelja, 24 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.nedjelja.ba/hr/vijesti/bih/tuzla-ponovno-osteceno-katolicko-groblje-veresika/13914> (Consulta: 5 de marzo de 2020).

24 «U BiH aktivan još 21 paradžemat, 21 Para-jaamat still active in Bosnia Herzegovinaç», en Bljesak, 31 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bljesak.info/vijesti/flash/u-bih-aktivan-jos-21-paradzemat/274788> (Consulta: 5 de marzo de 2020);

Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional (2019), op. cit.

25 «Bosnia brings back, detains ISIS fighter from Syria», en al-Arabiya, 21 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://english.alarabiya.net/en/News/middle-east/2019/04/21/Bosnia-brings-back-detains-ISIS-fighter-from-Syria> (Consulta: 7 de noviembre de 2020).

26 «Former ISIS fighters under investigation after repatriation to Bosnia», en The National, 20 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thenationalnews.com/world/europe/former-isis-fighters-under-investigation-after-repatriation-to-bosnia-1.953853> (Consulta: 7 de noviembre de 2020).

27 D. Be., «Grupa IDIL-ovaca koji su se borili u Siriji i Iraku stigla u Sarajevo, odmah idu u pritvor», en Klix, 19 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.klix.ba/vijesti/bih/grupa-idil-ovaca-koji-su-se-borili-u-siriji-i-iraku-stigla-u-sarajevo-odmah-idu-u-pritvor/191219137> (Consulta: 5 de marzo de 2020).

28 Varagur, Krithika, «Bosnia struggles with return of ISIS widows», en Politico, 11 de junio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.politico.eu/article/isis-widows-islamic-state-bosnia-syria-struggles-with-return/> (Consulta: 5 de marzo de 2020).

29 «The Symbol of the Coexistence in Jajce: The Church of St. Mary or the Sultan Suleyman II Mosque», en Sarajevo Times, 12 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.sarajevotimes.com/the-symbol-of-the-coexistence-in-jajce-the-church-of-st-mary-or-the-sultan-suleyman-ii-mosque/> (Consulta: 7 de noviembre de 2020).

30 Comisión de Bosnia y Herzegovina para la Conservación de los Monumentos Nacionales, «Crkva sv. Marije (pretvorena u Fethija, odnosno Sultan Sulejmanovu džamiju, 1528. godine) sa zvonikom sv. Luke, graditeljska cjelina», en Službenom glasnik BiH, broj 15/03, 21 de enero de 2003, [En línea]. Recuperado de: https://web.archive.org/web/20150106234603/http://kons.gov.ba/main.php?id_struct=6&lang=1&action=view&id=1316 (Consulta: 7 de noviembre de 2020).

31 «Church of St. Mary should remain under the highest protection of the state», en Nedjelja, 9 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.nedjelja.ba/hr/english/news/church-of-st-mary-should-remain-under-the-highest-protection-of-the-state/12978> (Consulta: 5 de marzo de 2020).

32 Judah, Tim, «Bosnia powerless to halt demographic decline», en Balkan Insight, 21 de noviembre de 2019 [En línea]. Recuperado de: https://balkaninsight.com/2019/11/21/bosnia-powerless-to-halt-demographic-decline/?fbclid=IwAR0juLKKwsZjIRWHFKdtV1JN9Cw4NC-waoYFpiu_Vjkr8_YNOeknZY9dvp4 (Consulta: 5 de marzo de 2020).

33 «Significant decrease in number of Catholics in Bosnia and Herzegovina», en Sarajevo Times, 13 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.sarajevotimes.com/significant-decrease-in-number-of-catholics-in-bosnia-and-herzegovina/> (Consulta: 7 de noviembre de 2020).

34 O'Flaherty, Murcadha, «Catholics “fleeing Bosnia-Herzegovina” over discrimination», en Catholic Herald, 4 de enero de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://catholicherald.co.uk/catholics-fleeing-bosnia-herzegovina-over-discrimination/> (Consulta: 5 de marzo de 2020).

35 Toporov, Alexey, «Wahhabi settlements and terrorism as the reality of “European Bosnia»», en EurAsia Daily, 30 de enero de 2018. [En

línea]. Recuperado de: <https://eodaily.com/en/news/2018/01/30/wahhabi-settlements-and-terrorism-as-the-reality-of-european-bosnia> (Consulta: 25 de abril de 2018).

36 Panić, Katarina, «The female ISIS members - victims or criminals?», en FairPlanet, 13 de febrero de 2020 [En línea]. Recuperado de: <https://www.fairplanet.org/story/the-female-isis-members-victims-or-criminals/> (Consulta: 5 de marzo de 2020).

37 Sorguc, Albina, «In Bosnia's first "deradicalized" Syria fighter, limited lessons», en Balkan Insight, 23 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://balkaninsight.com/2020/01/23/in-bosnias-first-deradicalised-syria-fighter-limited-lessons/> (Consulta: 7 de noviembre de 2020).

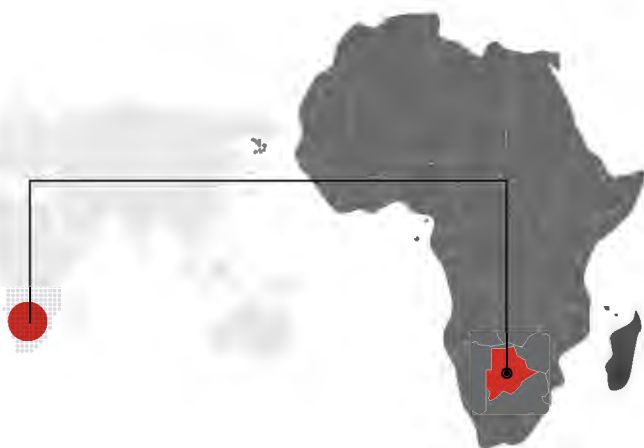
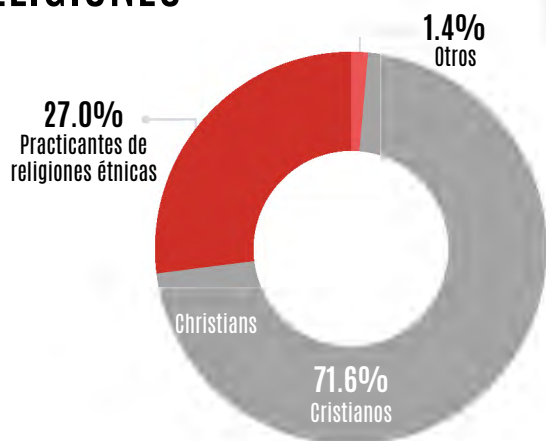
38 «Who should be tackling Bosnia's migrant crisis?», en Al-Jazeera, 17 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aljazeera.com/programmes/insidestory/2019/11/tackling-bosnia-migrant-crisis-191117075712865.html> (Consulta: 5 de marzo de 2020).

39 Kovacevic, Danijel, «Bosnia lacks border guards to handle migrant crisis», en Balkan Insight, 30 de enero de 2020 [En línea]. Recuperado de: <https://balkaninsight.com/2020/01/30/bosnia-lacks-border-guards-to-handle-migrant-crisis/> (Consulta: 5 de marzo de 2020).



BOTSWANA

RELIGIONES



Población
2,415,766
PIB per cápita
15,807 US\$

Superficie
581,730 Km²
ÍNDICE DE GINI*
53.3
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución de la República de Botsuana¹ de 1966, modificada en 1994 y 1997, garantiza la «libertad de conciencia», en la que se incluyen «la libertad de pensamiento y religión, la de cambiar de religión o creencias y la libertad de manifestar y difundir, individual o colectivamente, en público o en privado, la propia religión o creencias por medio del culto, la enseñanza, la práctica y la observancia» (artículo 11, sección 1). En la sección 2 añade: «Toda comunidad religiosa tiene el derecho de fundar y mantener, a sus propias expensas, centros de educación y de gestionar cualquier institución educativa que mantenga de forma exclusiva; y no se impedirá a ninguna comunidad de esta índole impartir una enseñanza religiosa a sus miembros como parte de la educación ofrecida en los centros educativos que mantenga de forma exclusiva o como parte de la educación que ofrezca de otro modo». Finalmente, establece que «no se exigirá a ninguno de los que asisten a un centro educativo recibir formación religiosa sin su consentimiento personal (o el de su tutor en el caso de los menores de edad), ni participar o estar presente en ninguna ceremonia o culto si esa ceremonia o culto pertenece a una religión que no sea la propia»

(artículo 11, sección 3).

Los grupos religiosos se tienen que inscribir en el Registro de Sociedades del Ministerio de Trabajo e Interior, pero normalmente se trata de un proceso sencillo que solo lleva unos meses². El registro conlleva una serie de beneficios legales; por ejemplo, los grupos religiosos no registrados no pueden firmar contratos, hacer negocios ni abrir cuentas bancarias. El número mínimo de miembros con los que deben contar los grupos religiosos nuevos para poder registrarse asciende a 150³.

El Gobierno observa las siguientes festividades religiosas como vacaciones nacionales: Viernes Santo, Lunes de Pascua, el día de la Ascensión y el día de Navidad⁴. Aunque el país solo reconoce las festividades cristianas, se permite a los miembros de otros grupos religiosos observar sus fiestas sin que el Gobierno intervenga⁵.

Botsuana es un país predominantemente cristiano, aunque alberga importantes minorías religiosas, entre ellas bahaíes, musulmanes (fundamentalmente originarios del Sur de Asia) e hindúes, que suelen ser trabajadores extranjeros inmigrantes. Un porcentaje cada vez mayor de la población nominalmente cristiana parece no profesar ninguna creencia religiosa. El Gobierno

reconoce el pluralismo religioso y fomenta el diálogo y la cooperación entre los distintos grupos religiosos.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Durante el período estudiado en este informe no se han producido incidentes entre grupos religiosos ni actos de intolerancia, discriminación o persecución contra ninguna comunidad. En julio de 2018, el presidente del Gobierno botsuano, Mokgweetsi Masisi, anunció que se concederían visados de larga duración a los misioneros de la Iglesia de Jesucristo; anteriormente solo se les concedían visados para períodos breves⁶.

El 10 de enero de 2018 se denegó la solicitud de registro de la Enlightened Christian Gathering Church International (Iglesia Internacional del Encuentro de Cristianos Iluminados) después de que el Gobierno declarase que dicha Iglesia no había respondido a una comunicación oficial en la que solicitaba a sus líderes una explicación del uso dado al «dinero milagroso», considerado ilegal por parte de las autoridades del Estado. Actualmente la Iglesia ya ha iniciado el proceso para volverse a registrar⁷. El pastor Bushiri, líder religioso de esta Iglesia conocido en Sudáfrica por su forma de predicar y por sus falsos milagros, está acusado de fraude y de blanqueo de capitales. En noviembre de 2019 se elevó este caso al Alto Tribunal de Gauteng, con sede en Pretoria, para que sea juzgado allí⁸.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Botsuana es uno de los pocos países africanos que disfrutan de una democracia consolidada. Cuenta con una fuerte tradición de Estado de derecho y respeto a los derechos humanos fundamentales, entre ellos la libertad religiosa. Sin embargo, tiene un coeficiente de Gini de 53,3, lo que significa que se trata de una de las sociedades con mayor desigualdad del mundo⁹.

A pesar de esto, continúa el respeto a las minorías religiosas y las relaciones pacíficas entre los distintos grupos religiosos. El caso de la Enlightened Christian Gathering Church parece ser fundamentalmente un caso de fraude y de la aplicación de la ley. Teniendo en cuenta su trayectoria, lo más probable es que el país continúe en la senda de la estabilidad.

El Consejo Africano de Líderes Religiosos ha propuesto la creación de un comité ad hoc, el Consejo Interreligioso de Botsuana¹⁰, pero aún no está funcionando. Es frecuente que las Iglesias difundan comunicados de prensa y declaraciones de forma conjunta, ya que están unidas y colaboran entre ellas.

Durante la pandemia de la COVID-19, la Iglesia católica, sobre todo las Misioneras Hijas del Calvario¹¹, se ha dedicado a proporcionar mascarillas a la población. No hay indicios de que se hayan producido tensiones entre las comunidades durante el confinamiento.

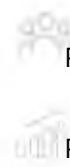
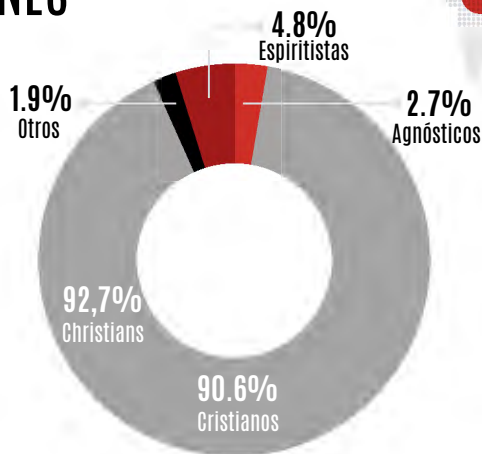
NOTAS / FUENTES

- 1 Botswana 1966 (rev. 2016), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Botswana_2016?lang=en (Consulta: 10 de agosto de 2019).
- 2 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, «Botswana», en Report International Religious Freedom for 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/botswana/> (Consulta: 21 de febrero de 2020).
- 3 Ibid.
- 4 «Botswana in details Public Holidays», en Lonely Planet. [En línea]. Recuperado de: <https://www.lonelyplanet.com/botswana/narratives/practical-information/directory/public-holidays> (Consulta: 10 de agosto de 2020).
- 5 Kwabena Quansah, Emmanuel, «Law, religion and human rights in Botswana», en African Human Rights Journal 8 (2), enero de 2008, pág. 498. [En línea]. Recuperado de: <http://www.scielo.org.za/pdf/ahrj/v8n2/12.pdf> (Consulta: 10 de agosto de 2020).
- 6 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, op. cit.
- 7 Mashaba, C., «ECG Botswana to take a small break as Church goes through Re-registration process», en ECG News, 14 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://ecgnews.online/ecg-botswana-to-take-a-small-break-as-church-goes-through-re-registration-process/> (Consulta: 22 de febrero de 2020).
- 8 Maphanga, C., «Bushiri's fraud case transferred to High Court for trial», en News 24, 29 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.news24.com/SouthAfrica/News/bushiris-fraud-case-transferred-to-high-court-for-trial-20191129> (Consulta: 22 de febrero de 2020).
- 9 Kirby, J., «The story behind Botswana's closest-ever election and how its consequences will play out», en Quartz Africa, 26 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://qz.com/africa/1736199/the-story-behind-botswana-closest-ever-election/> (Consulta: 27 de febrero de 2020).
- 10 African Council of Religious Leaders/Religions for Peace webpage, Recuperado de: <https://www.acrl-rfp.org/networks-affiliates/south-ern-africa/> (Consulta: 24 de febrero de 2020).
- 11 «The "Sisters of Calvary" committed to helping the population: from face masks to spiritual support», en Agenzia Fides, 19 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67953-AFRICA_BOTSWANA_The_Sisters_of_Calvary_committed_to_helping_the_population_from_face_masks_to_spiritual_support (Consulta: 18 de julio de 2020).



BRASIL

RELIGIONES



Población

213,863,046

PIB per cápita

14,103 US\$

Superficie

8,515,767 Km²

ÍNDICE DE GINI*

53.9

*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución brasileña¹, promulgada en 1988, garantiza la libertad de creencias y de culto en los artículos 5 (VI) y 19 (I). La ley n.º 7716 de 1989 tipifica como delito la discriminación basada en la raza, el color, la etnia, la religión o la nacionalidad.

Históricamente, las políticas públicas dirigidas a combatir la discriminación empezaron con las cuestiones raciales, a las que siguieron las de género y, más recientemente, las religiosas.

Para todas las cuestiones relacionadas con la religión, el Gobierno de Brasil basa sus políticas en el censo oficial de 2010, aunque pueda diferir de otras fuentes. Hablando en términos porcentuales, se considera que la demografía religiosa de la población se distribuye de la siguiente forma: el 88,83% de la población se declara cristiana; el 7,65% no tiene filiación; el 2,05% dice ser espiritista/animista; el 0,39% de la población es atea o agnóstica; y el 1,08% restante profesa otras religiones².

En 1989 se creó un organismo federal, el Ministerio de la Mujer, Familia y Derechos Humanos, responsable de la aplicación de políticas públicas contra todo tipo de discrimi-

minación. En 2015, se le añadió un departamento nuevo, la Oficina de Diversidad Religiosa y Derechos Humanos, dedicada específicamente a combatir la discriminación religiosa.

Sin embargo, con la crisis económica que ha afectado al sector público brasileño en la última década, tanto el Gobierno federal como muchos de los Gobiernos estatales han reducido sus actividades en este ámbito y han cerrado los organismos dedicados específicamente a la defensa de diversidad religiosa. En consecuencia, se ha clausurado la Oficina mencionada anteriormente. En su lugar, en 2019 se creó la Coordinación de Libertad Religiosa o Creencias, Conciencia, Expresión e Investigación Académica (Coordenação de Liberdade de Religião ou Crença, Consciência, Expressão e Acadêmica, COLIB) durante el mandato del presidente Jair Bolsonaro³.

Actualmente, el concepto de Estado laico y la separación de la política y la religión son fuente de un conflicto creciente en Brasil. En las elecciones de 2019, el entonces candidato Bolsonaro desarrolló una campaña en la que politizaba los asuntos religiosos, tratando de presentarse como defensor de los valores evangélicos y de las comunidades evangélicas, en particular de los neopentecostales, en contraposición con los grupos políticos considera-

dos progresistas de izquierdas.

Además, las iglesias evangélicas vinculadas a grandes grupos de interés político llevan mucho tiempo apoyando a tres facciones políticas (conocidas informalmente como bancadas) que forman el grupo BBB en el Congreso federal del país, siglas que representan la pistola (bala), la granja (boi o carne de res) y los grupos de presión evangélicos (Biblia)⁴. Los pastores evangélicos también se han vuelto más activos en las campañas políticas.

Esta situación ha provocado protestas y, recientemente, el juez federal del Tribunal Supremo, Luiz Edson Fachin, ha sugerido que los candidatos a los cargos públicos vinculados a grupos religiosos no deberían tener derecho a ser elegidos por «abuso de poder religioso», en caso de que utilicen lugares o actos religiosos para sus campañas. Sin embargo, el Tribunal Superior Electoral rechazó esta propuesta⁵.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

La politización de los temas religiosos parece ser una característica del actual contexto sociopolítico polarizado de Brasil. Estudios realizados a partir de los datos de la policía del estado de São Paulo muestran que los delitos relacionados con la intolerancia religiosa aumentaron un 171% durante las elecciones presidenciales de 2018, en comparación con el mismo período del año anterior⁶. Este problema se mantuvo en São Paulo durante la primera mitad de 2019⁷. En el estado de Río de Janeiro, se registraron 200 casos desde septiembre de 2019, cuando en todo el año 2018 solo se habían denunciado 92 casos⁸.

Sin embargo, los datos de Dial 100, servicio de teléfono gratuito de Brasil para denunciar violaciones de derechos y de violencia doméstica, no presentaban diferencias significativas para el período electoral de 2018 respecto a los años anteriores. Las denuncias telefónicas de intolerancia religiosa han ido variando mucho a lo largo de los años en los distintos estados brasileños sin que existan patrones claros como los que se han revelado en los informes policiales de São Paulo y Río de Janeiro. Cualquier variación a lo largo de los años refleja muchos niveles de sensibilización que dependen principalmente de las campañas promocionales.

Para el período 2017-2018, Dial 100 muestra una distribución estable de las denuncias entre los estados brasileños. Río de Janeiro tiene el mayor número de denuncias

por habitante, cerca de cuatro veces más que el promedio nacional, seguido por el Distrito Federal y Bahía, ambos con el doble del promedio nacional. No hay ninguna explicación para estas variaciones, que parecen estar más relacionadas con las condiciones sociales, culturales e históricas que con la religión.

Todos los datos y estudios indican que los seguidores de los ritos religiosos afrobrasileños son los que más sufren la intolerancia religiosa en Brasil. Actualmente el número de miembros de estas religiones es muy bajo (menos de un 0,5% de la población total), pero la probabilidad de que alguno de ellos sufra actos de discriminación religiosa es de 130 a 210 veces superior al resto de la población⁹.

Los incidentes más comunes son los ataques a los lugares de culto, así como las agresiones físicas o verbales a individuos, que generalmente cometen los vecinos. Además, se han hecho más frecuentes las denuncias de ataques de grupos de delincuentes en los terreiros (literalmente, patio trasero), que así se denominan los templos afrobrasileños. Se han denunciado algunos casos emblemáticos en la Baixada Fluminense, una región en el estado de Río de Janeiro en la que una banda evangélica de delincuentes, autodenominada Bandidos de Cristo y cuyo jefe recibe el nombre de Pastor, ha prohibido que se celebren servicios religiosos en los terreiros¹⁰.

Estos delincuentes intimidan a los «padres y madres de los santos» (pais de santo y mães de santo, es decir, los sacerdotes y sacerdotisas afrobrasileños) y los amenazan con destruir los terreiros si no dejan de realizar actividades religiosas. En esta región, se lleva a cabo el mismo tipo de ataques contra nuevas religiones esotéricas, como la wicca¹¹.

Después de que las bandas obligaran a cerrar 15 terreiros en la región solo en mayo de 2019, la fiscalía solicitó al Gobierno central que adoptara medidas urgentes¹². Pero solo meses después, en agosto de 2019, fueron arrestados algunos de esos delincuentes¹³.

También han aumentado los actos de omisión, conspiración e incluso intolerancia religiosa por parte de los organismos públicos hacia esta religión afrobrasileña. En el estado de Amazonas, la fiscalía recibió una denuncia en la que se indicaba que la policía se negaba a tomar nota del intento de asesinato de un «padre de santo» por parte de un vecino neopentecostal¹⁴.

En un incidente especialmente grave, las autoridades del Distrito Federal llevaron a cabo la destrucción de un ter-

reiro argumentando que la estructura era una construcción no autorizada. En su defensa, los dirigentes del terreiro declararon que se les había informado de ello, pero añadiendo que las construcciones de alrededor tampoco estaban autorizadas; aun así estas no habían sido demolidas. Para la Asociación de Abogados de Brasil (Ordem dos Advogados do Brasil), esto constituía un caso de intolerancia religiosa¹⁵.

Actos nacionales e internacionales que suscitan hostilidades contra una religión concreta influyen en los datos longitudinales sobre las denuncias realizadas a través de Dial 100. Por ejemplo, en años anteriores, cuando aparecía en las noticias la persecución del Estado Islámico contra los cristianos, se produjeron más ataques contra los musulmanes¹⁶.

Actualmente, parece que en Brasil son más frecuentes los ataques contra lugares sagrados, así como las amenazas para que se dejen de realizar prácticas religiosas de otras religiones. En el interior del país, las comunidades indígenas han visto un incremento en el número de ataques contra sus líderes religiosos y sus lugares de culto (que son destruidos o incendiados)¹⁷. En estos casos los conflictos suelen estar relacionados con disputas por las tierras entre indígenas y terratenientes.

En los últimos años, se han denunciado varios ataques a iglesias católicas, algo que raramente ocurría en el pasado¹⁸. Los ataques suelen consistir en actos de vandalismo como, por ejemplo, destrucción de imágenes sagradas (como Nuestra Señora de Aparecida), o pintadas en los muros externos. Según algunos analistas, se ha producido un incremento de la persecución a los católicos por parte de protestantes neopentecostales que los acusan de adorar a los santos¹⁹. En una situación de polarización política, han sido hostigados algunos sacerdotes católicos considerados «progresistas» por su apoyo a cuestiones izquierdistas o LGTB+ basándose en que «traicionan su fe»²⁰.

En la Nochebuena de 2019, fueron atacadas con cócteles molotov las oficinas de Porta dos Fundos (Puerta de atrás), un canal cómico de YouTube²¹. Esta empresa realiza todos los años una película satírica sobre Jesús y los apóstoles; la parodia de 2019 se emitió en la plataforma Netflix como un especial de Navidad. No hubo víctimas y el único sospechoso fue identificado como un militante de grupos fascistas. Finalmente fue arrestado en Rusia a donde había huido²².

En la mayor parte de estos incidentes, independientemente de la religión a la que se ataque, los autores suelen ser evangélicos neopentecostales. Sin embargo, las comunidades evangélicas también han sido víctimas de agresiones²³.

Respecto a la comunidad judía de Brasil, en el país no es perseguida²⁴ y los casos de intolerancia o persecución se suelen tratar como si fueran de naturaleza racial, no religiosa. Aunque, como decimos, es raro en Brasil, en febrero de 2020 se produjo un incidente: unos jóvenes neonazis dieron una paliza a un varón judío con kipá que se dirigía a la sinagoga²⁵. Igual que en el caso de los seguidores de las religiones afrobrasileñas, podría parecer una cuestión de intolerancia religiosa, pero para las autoridades se trató de un caso de persecución racial.

Algunos judíos brasileños han denunciado que las Iglesias neopentecostales se han apropiado de sus símbolos religiosos. La sede de la Iglesia universal del Reino de Cristo, la confesión evangélica más extendida en Brasil, se llama «Templo de Salomón» y reproduce la forma del edificio del Antiguo Testamento²⁶. Algunos pastores neopentecostales han bautizado a los creyentes ricos o famosos en el río Jordán. El presidente Jair Bolsonaro, por ejemplo, fue bautizado por un pastor que actualmente cumple condena en prisión por corrupción y blanqueo de capitales²⁷. La Confederación Judía de Brasil (Confederação Israelita do Brasil, CONIB), dice sentirse halagada por estas expresiones de aprecio y creen que esto les brinda cierta protección contra los ataques, pero los judíos ortodoxos consideran que se está haciendo un mal uso de la tradición judía²⁸.

Ante esta situación, el actual Gobierno federal de Brasil ha emprendido una serie de iniciativas para combatir la intolerancia y garantizar la libertad religiosa, a través de la creación de la Coordinación de Libertad Religiosa o Creencias, Conciencia, Expresión e Investigación Académica (Coordenação de Liberdade de Religião ou Crença, Consciência, Expressão e Acadêmica, COLIB). Se han preparado dos folletos sobre el tema. El primero, Libertad religiosa: una guía de tus derechos²⁹, es un documento general sobre el tema, dirigido a toda la población. El segundo, Protocolo para las organizaciones religiosas y civiles para el cuidado y la recepción de los indigentes en el contexto de la pandemia de COVID-19³⁰, está dirigido específicamente a las organizaciones sociales, muchas de ellas religiosas, que atienden a los indigentes, para que puedan garantizar la libertad religiosa al ayudar a estos

grupos durante la pandemia.

Se ha instituido el 21 de enero como Día Nacional de Combate a la Intolerancia Religiosa, en el que están implicados los gobiernos federales, estatales y locales, así como ciertas organizaciones sociales³¹. Además, los estados y municipios tienen sus propias agencias y asociaciones sociales encargadas del problema. El estado de São Paulo, por ejemplo, cuenta con el Foro Interreligioso por una Cultura de Paz y Libertad de Creencias, con la representación de 22 grupos religiosos³².

Los tribunales brasileños tienden a fallar en favor de los trabajadores cuando dicen que han sufrido discriminación por motivos religiosos. En 2018, declararon culpable a un importante banco porque un trabajador afrobrasileño sufrió la agresión verbal de un compañero durante una actividad sindical³³.

Aunque parece que los evangélicos neopentecostales son los principales responsables de los actos de intolerancia en Brasil, algunos han manifestado su apoyo a las víctimas de agresiones. En Río de Janeiro, el estado con mayor número de incidentes de este tipo, el presidente del Consejo Nacional de Iglesias Cristianas (Conselho Nacional de Igrejas Cristãs, Conic-Rio), organizó una campaña para recaudar fondos para la reconstrucción de un terreiro destruido por neopentecostales³⁴.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Como en informes anteriores, los fieles de las religiones afrobrasileñas continúan siendo el grupo más perseguido en el país, seguidos por los miembros de las religiones esotéricas y animistas, pero, en general, estos grupos representan una proporción muy pequeña de la población total del país. En general, suelen ser víctimas de los seguidores de las Iglesias evangélicas neopentecostales.

En los últimos años se ha producido un gran cambio: la politización de la religión y su repercusión en la sociedad brasileña. Los cristianos considerados más conservadores (una parte de las comunidades católica y evangélica) ahora pueden acceder a cargos públicos y a puestos en el gobierno tanto estatal como federal, y muchas de sus actuaciones parecen estar respaldadas o cubiertas por los organismos públicos. Los laicistas combativos, por su parte, se muestran en público más agresivos a la hora de manifestar su oposición a las ideas de estos grupos cristianos.

La cuestión de la cristianofobia (o como lo llaman peyorativamente en portugués, crentephobia, es decir creyente-fobia) causa gran controversia en la vida pública actual en Brasil. En un discurso pronunciado ante las Naciones Unidas, el presidente Bolsonaro habló sobre la cristianofobia, pero inmediatamente recibió las críticas de los expertos en libertad religiosa³⁵. Quienes consideran que la cristianofobia es un problema real en Brasil se refieren principalmente a ataques simbólicos, como el programa navideño de televisión anteriormente mencionado en el que se ridiculizaba a Cristo y a los apóstoles³⁶.

Algunos autores consideran que la crentephobia es una forma de represión cultural y un ataque contra la libertad de expresión y los valores de las comunidades cristianas conservadoras³⁷. Este punto de vista no es unánime³⁸, pero se ajusta a las prácticas de «eliminar la cultura» y esto conduce a conflictos sociales y políticos basados en disputas religiosas.

Algunos autores sin filiación religiosa han subrayado la necesidad de diálogo y entendimiento con la comunidad cristiana conservadora con el fin de evitar el recrudecimiento de los conflictos sociales basados en la religión en Brasil³⁹.

Tras promulgarse la Constitución de 1988 y la legislación de nuevos derechos, los ataques y los discursos de odio contra las religiones no cristianas, especialmente contra los grupos afrobrasileños, se redujeron. Sin embargo, la intolerancia contra la religión y las agresiones ha vuelto a aumentar recientemente.

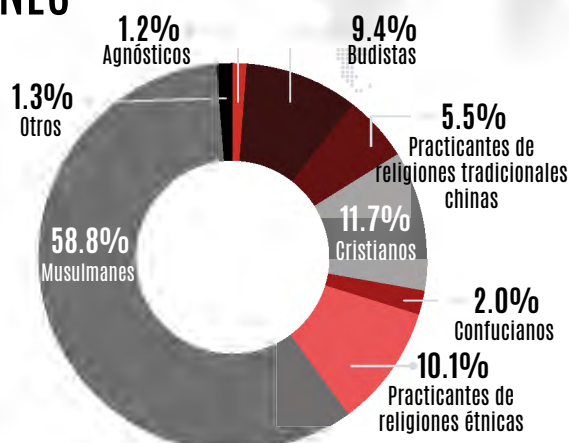
La politización de los valores tradicionales y las creencias religiosas ha dado lugar al resentimiento entre las comunidades cristianas conservadoras, en su mayoría brasileños con ingresos bajos, ante la «eliminación de la cultura». La consecuencia es que las actitudes de estos cristianos se están haciendo cada vez más violentas; del mismo modo, los grupos laicos también están mostrando menos respeto y más intolerancia⁴⁰.

- 1 Brazil 1988 (rev. 2017), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Brazil_2017?lang=en (Consulta: 16 de febrero de 2021).
 - 2 República de Brasil. Instituto Brasileiro de Geografia y Estadística (IBGE), Censo 2010. [En línea]. Recuperado de: <https://censo2010.ibge.gov.br/en/noticias-censo?view=noticia&id=1&idnoticia=2170&t=censo-2010-numero-catolicos-cai-aumenta-evangelicos-espiritas-sem-religiao> (Consulta: 18 de febrero de 2021).
 - 3 República de Brasil. Governo Federal. Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos, «Liberdade de Religião ou Crença». [En línea]. Recuperado de: <https://www.gov.br/mdh/pt-br/navegue-por-temas/liberdade-de-religiao-ou-crenca/institucional> (Consulta: 16 de octubre de 2020).
 - 4 Pessoa Cavalcanti, Roxana, «How Brazil's far right became a dominant political force», en The Conversation, 25 de enero de 2017. [En línea]. Recuperado de: <http://theconversation.com/how-brazils-far-right-became-a-dominant-political-force-71495> (Consulta: 16 de octubre de 2020).
 - 5 Vital, Danilo, «TSE rejeita figura do abuso do poder religioso como causa de inelegibilidade», en Conjur, 18 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.conjur.com.br/2020-ago-18/tse-rejeita-figura-autonoma-abuso-poder-religioso2> (Consulta: 16 de octubre de 2020).
 - 6 Estarque, Marina; Faria, Flávia, «Registros de intolerância triplicaram em SP na última campanha eleitoral», en Folha de São Paulo, 13 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www1.folha.uol.com.br/cotidiano/2019/01/registros-de-intolerancia-triplicaram-em-sp-na-ultima-campanha-eleitoral.shtml> (Consulta: 18 de octubre de 2020).
 - 7 Cardoso, William, «Cresce registro de crimes de intolerância religiosa em São Paulo», en Folha de São Paulo, 18 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://agora.folha.uol.com.br/sao-paulo/2019/08/cresce-registro-de-crimes-de-intolerancia-religiosa-na-capital.shtml> (Consulta: 18 de octubre de 2020).
 - 8 Balloussier, Anna Virginia, «Guia de intolerância aponta para disseminação de ataques de cunho religioso», en Folha de São Paulo, 15 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www1.folha.uol.com.br/cotidiano/2019/09/guia-de-intolerancia-aponta-para-disseminacao-de-ataques-de-cunho-religioso.shtml> (Consulta: 18 de octubre de 2020).
 - 9 Ribeiro Neto, Francisco B., «O Brasil e a cristofobia», en Aleteia, 20 de octubre de 2020, [En línea]. Recuperado de: <https://pt.aleteia.org/2020/09/27/o-brasil-e-a-cristofobia/> (Consulta: 18 de octubre de 2020).
 - 10 KOINONIA, «Bandidos de Cristo proíbem 15 barracões de candomblé de funcionarem em Duque de Caxias», en Dossiê de Intolerância Religiosa, 3 de enero de 2018. [En línea]. Recuperado de: <http://intoleranciareligiosadossie.blogspot.com/2019/05/bandidos-de-cristo-proibem-15-barracoes.html> (Consulta: 20 de octubre de 2020).
 - 11 Rigel, Ricardo. KOINONIA, «Traficantes da Baixada ameaçam expulsar bruxa de casa», en Dossiê de Intolerância Religiosa, 26 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://intoleranciareligiosadossie.blogspot.com/2018/09/traficantes-da-baixada-ameacam-expulsar.html> (Consulta: 20 de octubre de 2020).
 - 12 Vieira, Isabela, «MPF pede ação do governador do Rio contra intolerância religiosa», en Agência Brasil, 24 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://agenciabrasil.etc.com.br/geral/noticia/2019-05/mpf-pede-acao-do-governador-do-rio-contraintolerancia-religiosa> (Consulta: 10 de noviembre de 2020).
 - 13 Balloussier, Ana Virginia, «Polícia prende 8 traficantes do “Bonde de Jesus”, que atacava terreiros no Rio», en Folha de São Paulo, 14 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www1.folha.uol.com.br/cotidiano/2019/08/policia-prende-8-trafficantes-do-bonde-de-jesus-que-atacava-terreiros-no-rio.shtml> (Consulta: 10 de noviembre de 2020).
 - 14 Souza, Silane. KOINONIA, «Grupo denuncia Estado de não investigar crimes de intolerância religiosa no AM», en Dossiê de Intolerância Religiosa, 5 de marzo de 2018. [En línea]. Recuperado de: <http://intoleranciareligiosadossie.blogspot.com/2018/03/grupo-denuncia-estado-de-nao-investigar.html> (Consulta: 20 de octubre de 2020).
 - 15 Marques, Marília; de Oliveira, Letícia, «Casa de candomblé é derrubada pelo governo do DF; “intolerância religiosa”, diz OAB», en globo.com, 24 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://g1.globo.com/df/distrito-federal/noticia/2019/05/24/casa-de-candomble-e-derrubada-pelo-governo-do-df-intolerancia-religiosa-diz-oab.ghtml> (Consulta: 16 de febrero de 2021).
 - 16 Vilela, Flávia, «Muçulmanos estão entre as principais vítimas de intolerância religiosa no Rio», en Portal EBC, 22 de agosto de 2015. [En línea]. Recuperado de: <https://memoria.etc.com.br/cidadania/2015/08/muculmanos-estao-entre-principais-vitimas-de-intolerancia-religiosa-no-rio> (Consulta: 20 de octubre de 2020).
 - 17 Dulce, Emily. KOINONIA, «Sob cerco evangélico, guarani-kaiowás sofrem com intolerância no Mato Grosso do Sul», en Dossiê de Intolerância Religiosa, 25 de mayo de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://intoleranciareligiosadossie.blogspot.com/2018/07/sob-cerco-evangelico-guarani-kaiowas.html> (Consulta: 20 de octubre de 2020).
 - 18 do Vale, João Henrique. KOINONIA, «Minas registra o terceiro caso de depredações em igrejas em quatro días», en Dossiê de Intolerância Religiosa, 23 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://intoleranciareligiosadossie.blogspot.com/2018/10/minas-registra-o-terceiro-caso-de.html> (Consulta: 20 de octubre de 2020);
- Vasconcelos, Cecília; Grimberg, Felipe. KOINONIA, «Comissão de discriminação da Alerj recebe denúncia de intolerância religiosa contra imagens católicas em Irajá», en Dossiê de Intolerância Religiosa, 31 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://intoleranciareligiosadossie.blogspot.com/2020/02/comissao-de-discriminacao-da-alerj.html>;
- KOINONIA, «Homem invade Catedral de Londrina e quebra estátua do padroeiro da cidade», en Dossiê de Intolerância Religiosa, 3 de enero de 2018. [En línea]. Recuperado de: <http://intoleranciareligiosadossie.blogspot.com/2018/01/homem-invade-catedral-e-quebra-estatu.html> (Consulta: 20 de octubre de 2020).

- 19 Balloussier, Ana Virginia, op. cit.
- 20 Stabile, Arthur, «Padre é ameaçado após debate de jovens com cristãs feministas», en Jornal GGN, 11 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://jornalgggn.com.br/noticia/padre-e-ameacado-apos-debate-de-jovens-com-cristas-feministas/> (Consulta: 20 de octubre de 2020).
- 21 Nogueira, Renata, «Sede do Porta dos Fundos sofre ataque a bomba na véspera do Natal», en Notícias UOL, 24 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://entretenimento.uol.com.br/noticias/redacao/2019/12/24/sede-do-porta-dos-fundos-sofre-ataque-a-bomba-na-vespera-do-natal.htm> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 22 «Quem é Eduardo Fauzi, acusado de atacar a Porta dos Fundos?», en O Estado de São Paulo, 7 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://politica.estadao.com.br/noticias/geral,quem-e-eduardo-fauzi-acusado-de-atacar-a-porta-dos-fundos,70003148080> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 23 Rabelo, Mateus, «Ataque com bomba provoca estragos durante culto em igreja evangélica em Joanésia», en Jornal Hoje em Dia, 16 de abril de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hojeemdia.com.br/horizontes/ataque-com-bomba-provoca-estragos-durante-culto-em-igreja-evang%C3%A9lica-em-joan%C3%A9sia-1.613834> (Consulta: 16 de febrero de 2021).
- 24 Lottenberg, Fernando. World Jewish Congress, «Brazil», abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldjewishcongress.org/en/about/communities/BR> (Consulta: 7 de noviembre de 2020).
- 25 Farah, Tatiana, «Homem judeu de 57 anos, que usava quipá, foi brutalmente espancado no interior de SP», en Buzzfeed News, 28 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.buzzfeed.com/br/tatianafarah/judeu-quipa-espancado> (Consulta: 7 de noviembre de 2020).
- 26 Linhares, Juliana; Botelho, Thaís, «Rabino Edir? Quase isso», en Revista Veja, 2 de agosto de 2014. [En línea]. Recuperado de: <https://veja.abril.com.br/brasil/rabino-edir-quase-isso> (Consulta: 7 de noviembre de 2020).
- 27 Seabra, Catia; Nogueira, Italo, «Preso, Pastor Everaldo foi padrinho político de Witzel e batizou Bolsonaro», en Folha de São Paulo, 28 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www1.folha.uol.com.br/poder/2020/08/preso-pastor-everaldo-foi-padrinho-politico-de-witzel-e-batizou-bolsonaro.shtml> (Consulta: 7 de noviembre de 2020).
- 28 «Rabinos criticam uso de símbolos judaicos no Templo de Salomão», en Jornal Primeira Edição, 8 de septiembre de 2014. [En línea]. Recuperado de: <http://primeiraedicao.com.br/noticia/2014/09/08/rabinos-criticam-uso-de-simbolos-judaicos-no-templo-de-salomao;>
- Venceslau, Pedro; Galhardo, Ricardo, «Judeus reclamam do uso de símbolos por Bolsonaro», en Notícias UOL, 25 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://noticias.uol.com.br/ultimas-noticias/agencia-estado/2019/08/25/judeus-reclamam-do-uso-de-simbolos-por-bolsonaro.htm> (Consulta: 7 de noviembre de 2020).
- 29 República de Brasil. Governo Federal. Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos, «Liberdade religiosa. Um guia de seus direitos», 16 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ibdr.org.br/publicacoes/2019/9/16/liberdade-religiosa-um-guia-de-seus-direitos-cartilha-com-apoio-do-ibdr> (Consulta: 18 de octubre de 2020).
- 30 República de Brasil. Governo Federal. Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos, «Protocolo para organizações religiosas e da sociedade civil sobre atendimento e acolhimento à população em situação de rua no âmbito da pandemia da COVID-19». [En línea]. Recuperado de: https://www.gov.br/mdh/pt-br/navegue-por-temas/liberdade-de-religiao-ou-crenca/publicacoes-1/CARTILHA_PROTOCOLO_PARA_ORGANIZACOES_RELIGIOSAS_E_DA_SOCIEDADE_CIVIL.pdf (Consulta: 18 de octubre de 2020).
- 31 República de Brasil. Governo Federal. Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos, «Nota em celebração ao Dia Nacional de Combate à Intolerância Religiosa de 2019», 21 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.gov.br/mdh/pt-br/assuntos/noticias/2019/janeiro/nota-em-celebracao-ao-dia-nacional-de-combate-a-intolerancia-religiosa> (Consulta: 7 de noviembre de 2020).
- 32 Governo do Estado de São Paulo, «Fórum Inter-Religioso para uma Cultura de Paz e Liberdade de Crença», en Justiça e cidadania. [En línea]. Recuperado de: <https://justica.sp.gov.br/index.php/coordenacoes-e-programas/342-2/forum-inter-religioso/> (Consulta: 7 de noviembre de 2020).
- 33 KOINONIA, «IG. HSBC é condenado por caso de discriminação religiosa entre funcionárias», en Dossiê de Intolerância Religiosa, 7 de febrero de 2018. [En línea]. Recuperado de: <http://intoleranciareligiosadossie.blogspot.com/2018/02/hsbc-e-condenado-por-caso-de.html> (Consulta: 10 de noviembre de 2020).
- 34 Galdo, Rafael, «Pastora ajuda mãe de santo a reconstruir barracão de candomblé», en O Globo, 29 de abril de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://oglobo.globo.com/rio/pastora-ajuda-mae-de-santo-reconstruir-barracao-de-candomble-22638805> (Consulta: 20 de octubre de 2020).
- 35 Zacharias, Brenda; Boldrin, Fernanda, «Na ONU, Bolsonaro defende combate à “cristofobia”; analistas criticam termo e veem aceno eleitoral», en O Estado de São Paulo, 22 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://politica.estadao.com.br/noticias/geral,cristofobia-entenda-o-termo-citado-por-bolsonaro-na-onu-e-o-que-dizem-especialistas,70003448032> (Consulta: 25 de octubre de 2020).
- 36 Desideri, Leonardo, «Cristofobia no Brasil é realidade? Depende da definição de cristofobia», en Gazeta do Povo, 27 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.gazetadopovo.com.br/vida-e-cidadania/existe-cristofobia-no-brasil/> (Consulta: 25 de octubre de 2020).
- 37 Nery, Pedro Fernando, «Crentefobia», en O Estado de São Paulo, 4 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://economia.estadao.com.br/noticias/geral,crentefobia,70003184254> (Consulta: 25 de octubre de 2020).
- 38 Nagamine, Renata; Silva, Aramis Luis, «A formação do público evangélico no Brasil contemporâneo», en Le Monde Diplomatique Brasil, 28 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://diplomatique.org.br/a-formacao-do-publico-evangelico-no-brasil-contemporaneo/> (Consulta: 25 de octubre de 2020).
- 39 Pinheiro da Fonseca, Joel, «Devemos tolerar a blasfêmia?», en Folha de São Paulo, 19 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www1.folha.uol.com.br/colunas/joel-pinheiro-da-fonseca/2020/10/devemos-tolerar-a-blasfemia.shtml> (Consulta: 25 de octubre de 2020).
- 40 Ecumenical and Interreligious Dialogue for the Amazon, web oficial. [En línea]. Recuperado de: <https://kn.org.br/amazonia/en/about/> (Consulta: 17 de febrero de 2021).

BRUNÉI

RELIGIONES



Población
444,519
PIB per cápita
71,809 US\$

Superficie
5,765 Km²
ÍNDICE DE GINI*
N.D.
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Brunéi está situado en Borneo, isla que comparte con Malasia e Indonesia. Habiendo sido en tiempos un gran imperio, decayó durante el siglo XIX convirtiéndose en 1888 en un protectorado británico. Los japoneses ocuparon el país durante la Segunda Guerra Mundial. Brunéi no recuperó su independencia plena respecto al Reino Unido hasta 1984.

En 1959 se promulgó su Constitución actual que se revisó en 2006. Según el artículo 2 (§ 1), la religión oficial es el islam «según la escuela shafíí, de la ahl al suna wal yamaa». La «escuela shafíí» es una de las cuatro escuelas o interpretaciones principales de jurisprudencia islámica (fiqh). El artículo 3 otorga una cierta medida de protección a la libertad religiosa en el momento en que declara que «las personas que profesan el resto de las religiones pueden practicarlas en paz y armonía»¹.

El Gobierno de Brunéi es una monarquía absoluta que promueve la filosofía nacional de melayu islam beraja, o monarquía islámica malaya² a través de un organismo llamado Consejo Supremo, que tiene el mandato de impulsar la filosofía nacional y promover la práctica del islam³.

Los tribunales civiles de Brunéi y los de sharía funcionan en paralelo. Los tribunales civiles se basan en el derecho anglosajón (common law) y en un código penal laico. Los tribunales de la sharía aplican la ley islámica tal y como la interpreta la escuela shafíí. Los tribunales de la sharía se ocupan de causas penales, de familia y de otras causas civiles. Aplican la antigua legislación de la sharía. También aplican el nuevo Código Penal Syariah (sharía). El Gobierno promulgó la primera fase de este código nuevo en 2014, a la que siguieron las fases segunda y tercera en abril de 2019.

La sharía se aplica tanto a los musulmanes como a los no musulmanes. Ningún ciudadano de Brunéi ni visitante extranjero pueden mostrar conductas consideradas no islámicas, sea o no musulmán, y todos están sujetos a sanciones penales. Entre las prohibiciones de la sharía se cuentan el consumo de bebidas alcohólicas y comer en público durante las horas de ayuno del Ramadán, que habitualmente se hacen cumplir. Sin embargo, los no musulmanes no están sujetos a otros requisitos específicos de la piedad islámica, como la oración de los viernes o la zakat (la limosna).

Existe una amplia gama de disposiciones legales que protegen a la religión oficial en otros ámbitos. Se considera

delictivo cualquier acto que «tienda a empañar la imagen del islam». Por lo tanto, es ilegal criticar el Código Penal Syariah. Desde 2014 están prohibidas las celebraciones públicas de la Navidad, entre las que se incluyen la colocación de adornos y cantar villancicos, dado que podrían perturbar «la aqida (“las creencias”) de la comunidad musulmana»⁴. Igualmente, el Gobierno ha endurecido desde 2015 las restricciones a la celebración de las festividades religiosas chinas propias de cada estación⁵.

Todos los grupos religiosos deben registrarse ante las autoridades. Esto implica proporcionar información detallada sobre su organización, nombres de los miembros y sus actividades⁶. El registro es necesario pero el registrador tiene facultades discrecionales y puede negar dicho registro. Carecer de él puede conducir a acusaciones de reunión ilegal, lo que conlleva una sanción. La pertenencia a una organización no registrada se castiga conforme al derecho penal, con condenas de prisión de hasta tres años. Cualquier reunión pública de cinco o más personas, incluyendo las que tienen fines de culto, precisa de una licencia oficial. Las reuniones religiosas en grupo se tratan como si fueran privadas⁷.

Las ampliaciones o mejoras en edificios gestionados por grupos religiosos no musulmanes están muy restringidas, por lo que, con frecuencia, estos edificios se han quedado demasiado pequeños o son inadecuados por muchos otros motivos⁸. En Brunéi solo hay un puñado de iglesias, además de unos cuantos templos budistas o taoístas y dos hindúes. Aunque en principio se pueden reparar las infraestructuras de las iglesias y los colegios privados gestionados por Iglesias, en la práctica se dice que el proceso de aprobación es largo, complejo y está sometido a retrasos. Hay una fetua en la que se indica a los musulmanes que no ayuden a que los no musulmanes conserven su fe, otro motivo más para que aquellos se abstengan de trabajar en locales no musulmanes.

El Gobierno ha prohibido una serie de religiones. Entre ellas, cabe mencionar la forma ahmadí del islam, al arqam (rama del islam con sede en Malasia), la fe bahaí y los Testigos de Jehová. Las prohibiciones están incluidas en unas fetuas elaboradas por el muftí estatal o por el Consejo Religioso Islámico. En la actualidad, los musulmanes que quieren renunciar a su fe pueden hacerlo, pero tienen que notificárselo al Consejo Religioso Islámico⁹.

Los colegios administrados por el Ministerio de Educación Religiosa o Ministerio de Asuntos Religiosos imparten educación religiosa islámica. En estos colegios, la formación

islámica es obligatoria para los niños musulmanes y opcional para los no musulmanes. Además, se anima a los padres musulmanes a matricular a sus hijos en colegios que ofrecen formación religiosa complementaria. Si no lo hacen, se les puede imponer multas o penas de prisión de hasta un año. El material de enseñanza escolar no contempla credos no musulmanes¹⁰.

El Ministerio de Educación reconoce a los colegios privados gestionados por las Iglesias en los que se aceptan alumnos de cualquier religión. Sin embargo, ni siquiera a estos colegios privados gestionados por Iglesias se les permite ofrecer formación religiosa cristiana; el incumplimiento de la prohibición puede resultar en cargos penales. No se contempla la enseñanza de otras formas de islam. Las religiones que no sean la islámica según la escuela shafíi solo se pueden enseñar en lugares privados, por ejemplo, en viviendas familiares, o en iglesias registradas¹¹.

El Ministerio de Asuntos Religiosos redacta el contenido de los sermones de las oraciones de los viernes, que solo pueden predicar imanes registrados ante el Estado. El Gobierno ha advertido a la población en contra de cualquier otra forma de islam, ya sea islam liberal, salafí o wahabí. Esta imposición de una determinada forma de islam en el país se suele justificar como una defensa contra el extremismo¹².

La mayor parte de las reuniones oficiales comienzan con oraciones islámicas. Durante la oración de los viernes se cierran los negocios y los restaurantes no sirven comida durante las horas de ayuno del Ramadán. A los habitantes del país se les obliga a llevar documentos de identidad que, en la práctica, se usan para conocer la religión del portador. A quienes visitan el país se les pide que especifiquen su religión al solicitar el visado¹³.

La prensa de Brunéi difunde con frecuencia historias de conversiones a la escuela shafíi del islam. Estas conversiones son incentivadas por el Estado, que concede beneficios a quienes cambian de religión: ayudas económicas, casa nueva, grupos electrógenos, bombas de agua o sumas de dinero que les permiten realizar la peregrinación a La Meca (hach). Estos incentivos se dirigen especialmente a los grupos indígenas de las zonas rurales¹⁴.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En abril de 2019, el Gobierno empezó a aplicar las tan

esperadas fases segunda y tercera del Código Penal Syariah¹⁵. Esta aplicación fue inmediatamente posterior a la promulgación de un Código de Procedimiento Penal en marzo de 2018¹⁶. El Código Penal Syariah pone en peligro la libertad religiosa y otros derechos fundamentales de múltiples maneras. Por ejemplo, prohíbe difamar al profeta Mahoma, delito castigado con la pena de muerte tanto para musulmanes como para no musulmanes.

Este código tipifica como delito la apostasía, castiga cualquier forma de «suministrar o entregar publicaciones relacionadas con una religión que no sea el islam», y prohíbe el uso de términos islámicos para expresar cualquier «hecho, creencia, idea, concepto, acto, actividad [o] asunto» relacionado con las religiones no musulmanas¹⁷. Entre las sanciones para una serie de delitos se incluye la muerte por lapidación (para la blasfemia, la apostasía y el adulterio) y la flagelación (para los musulmanes que consuman alcohol). Esto ha provocado la indignación mundial.

Además, desde abril de 2019, el Código Penal Syariah tipifica como delito difundir cualquier religión que no sea el islam, ya sea entre musulmanes como entre otros grupos, exponer a niños musulmanes a creencias no islámicas y criticar a las autoridades religiosas islámicas. Este código también prescribe sanciones por colaborar con otra persona para que manifieste conductas prohibidas. Según Human Rights Watch «todas estas disposiciones sitúan tanto a los creyentes religiosos no musulmanes como a los no creyentes en general en una situación desfavorable y limitan gravemente su libertad religiosa violando las leyes internacionales sobre derechos humanos»¹⁸.

Al parecer, como respuesta a las intensas críticas internacionales al Código Penal Syariah, el sultán de Brunéi Hassanal Bolkiah anunció el 5 de mayo de 2019 «una moratoria de facto de la ejecución de la pena de muerte para los casos» derivados de cualquier parte de este código. Sin embargo, tal moratoria «de facto» permite al sultán restablecer la pena capital en cualquier momento por delitos capitales como blasfemia, apostasía, sodomía y adulterio¹⁹.

político ya hostil hacia la libertad religiosa. Dado que tanto los musulmanes como los no musulmanes sufren una enorme presión para ajustarse a las normas islámicas (en particular, los cristianos que refieren discriminación en el lugar de trabajo y hostilidad ocasional en las redes sociales), es probable que el Código Penal Syariah cree un clima aún más represivo en parte a través de la autocensura, incluso aunque sus disposiciones no se llegasen a aplicar oficialmente. Por tanto, las perspectivas para la libertad religiosa en Brunéi son malas.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Aunque los no musulmanes no han denunciado nuevas restricciones a su práctica religiosa durante el periodo que se estudia en este informe, la plena aplicación del Código Penal Syariah amenaza con reforzar un clima social y

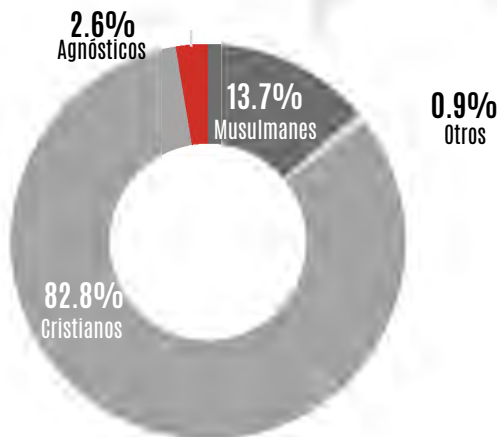
NOTAS / FUENTES

- 1 Brunei Darussalam 1959 (Rev. 2006), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Brunei_2006?lang=en (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 2 Gobierno de Brunei Darusalam, «National Philosophy». [En línea]. Recuperado de: <https://web.archive.org/web/20000915110300/http://www.gov.bn/government/mib.htm> (Consulta: 24 de febrero de 2021).
- 3 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Brunei», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/Brunei/> (Consulta: 24 de febrero de 2021).
- 4 «Foreigners vacate Brunei, where Christmas is banned», en UCA News, 23 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ucanews.com/news/foreigners-vacate-Brunéi-where-christmas-is-banned/86872#> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 5 Parameswaran, Prashanth, «Brunei cracks down on Chinese New Year», en The Diplomat, 14 de febrero de 2015. [En línea]. Recuperado de: <https://thediplomat.com/2015/02/brunei-cracks-down-on-chinese-new-year/> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 6 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 7 Ibid.
- 8 Ibid.
- 9 Ibid.
- 10 Ibid.
- 11 Ibid.
- 12 Ibid.
- 13 Ibid.
- 14 Ibid.
- 15 Human Rights Watch, «Brunei's pernicious new Penal Code», 22 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrw.org/news/2019/05/22/Brunéi-s-pernicious-new-penal-code> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 16 Steiner, Kerstin, «International outrage against Brunei – too little, too late?», en Asia & the Pacific Policy Society Policy Forum, 21 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.policyforum.net/international-outrage-against-Brunéi-too-little-too-late/> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 17 Human Rights Watch, «Brunei's pernicious new Penal Code», op cit.
- 18 Ibid.
- 19 Ibid.



BULGARIA

RELIGIONES



Población
6,940,527
PIB per cápita
18,563 US\$

Superficie
11,002 Km²
ÍNDICE DE GINI*
40.4
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución de Bulgaria, adoptada en 1991 y enmendada en 2015¹, defiende la libertad de religión y creencia en los artículos 13 (1-4) y 37 (1-2). Este último extiende la protección a todas las religiones, reconoce a la Iglesia ortodoxa oriental como la «religión tradicional» del país y prohíbe el uso de la religión con fines violentos o políticos.

La ley fundamental que regula la libertad de religión y creencia es la ley de confesiones religiosas (2002), que dispone de medidas para el reconocimiento legal de las confesiones y las comunidades religiosas. Todos los grupos religiosos pueden celebrar actos de culto de forma legal sin tener que registrarse, pero los grupos registrados reciben una serie de beneficios. La Iglesia ortodoxa búlgara está exenta del requisito del registro debido a su condición de Iglesia tradicional de Bulgaria². En 2019 había 191 grupos religiosos registrados³.

En los últimos años, algunos partidos nacionalistas de extrema derecha han intentado reducir los derechos de las comunidades no ortodoxas y de sus miembros. En 2014 formaron una alianza electoral bajo el nombre de Patriotas Unidos en la que se integraron el Movimiento Nacional

Búlgaro (VMRO), el Frente Nacional para la Salvación de Bulgaria (NFSB) y Unión Nacional Ataque (Ataka). Esta alianza forma parte de la actual coalición de Gobierno de Bulgaria.

El 9 de mayo de 2018, los tres principales partidos de Bulgaria presentaron una proposición de ley que podría haberse utilizado para impedir las actividades religiosas de las minorías religiosas, consecuencia que se evitó en la versión final aprobada en diciembre de 2018. El borrador original incluía una serie de restricciones relacionadas con la financiación de los grupos religiosos desde el extranjero y con la participación de clero foráneo en ritos religiosos en Bulgaria. Era un borrador elaborado a lo largo de los años a medida que las facultades de teología, los programas de formación del clero, la actividad misionera y el culto libre fuera de los edificios destinados a este fin se iban encontrando con más obstáculos. Uno de los aspectos más polémicos del proyecto de ley era que, para solicitar el registro oficial, el número mínimo de miembros de los grupos religiosos se elevaba de 300 a 3000⁴. Una ley así habría excluido de las subvenciones a las comunidades católica, protestante y judía.

Tras las protestas de las distintas comunidades de fe⁵, apoyadas por instituciones internacionales defensoras

de los derechos humanos, las disposiciones más polémicas se retiraron de la proposición en el transcurso de una votación que se llevó a cabo el 21 de diciembre de 2018 en la Asamblea Nacional de Bulgaria. Se consideró una gran victoria para la libertad religiosa en un Estado miembro de la Unión Europea y una lección para el futuro.

Las ordenanzas municipales que restringen el derecho a compartir las propias creencias en espacios públicos, especialmente las dirigidas específicamente contra los testigos de Jehová, se denuncian habitualmente como inconstitucionales en los tribunales y han recibido gran cantidad de sentencias favorables⁶.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Los testigos de Jehová han sido víctimas de varios incidentes⁷. En mayo de 2018, unos vándalos rompieron las ventanas de un lugar de culto que habían alquilado en Petrich por lo que el propietario del local decidió rescindir el contrato de arrendamiento⁸.

En julio de 2018, en Nova Zagora, un hombre agredió a testigos de Jehová en la calle en tres ocasiones distintas. La policía registró la denuncia y afirmó que «visitarían al autor», pero no le procesaron⁹.

En 2019, el Tribunal Supremo emitió una sentencia a favor de los testigos de Jehová y en contra del Movimiento Nacional Búlgaro en un caso de violencia que se había producido ocho años antes. El 17 de abril de 2011, una congregación de testigos de Jehová se reunió para conmemorar la muerte de Jesús. Un grupo de 60 personas, organizado por el líder del VMRO, Georgi Drakaliev, agredió brutalmente a los testigos de Jehová. Provocaron varios heridos y las víctimas los denunciaron. El Tribunal Supremo emitió sentencia contra Drakaliev y le condenó a pagar una compensación a los denunciantes¹⁰.

También los musulmanes han sido objeto de hostilidad, tal y como muestran los siguientes incidentes.

En julio de 2018, unos cuantos habitantes del pueblo de Gradnitsa profanaron 55 tumbas musulmanas y 14 cristianas. Posteriormente fueron arrestados por la policía.

El 5 de julio de 2019 fue perpetrado un ataque contra la oficina del gran muftí de Bulgaria en Sofía¹¹. Un desconocido lanzó piedras a las ventanas del edificio, rompiéndolas. Esto sucedió tres días después de que aparecieran esvásticas y otros símbolos de odio en los muros de una

mezquita en la ciudad de Karlovo, en el centro del país.

«Se trata de un delito de odio típico. Desgraciadamente, en Bulgaria no van a condenar a nadie por estos delitos. Siempre dicen que es [obra de] borrachos o gamberros», declaró Jelal Faik, portavoz de la Oficina del gran muftí¹². Faik apuntó que se trató de un «acto planificado y deliberado», como demuestra el grado de preparación de los agresores, según se ve en las cámaras de seguridad. Añadió que la presencia del partido nacionalista Patriotas Unidos en la coalición de gobierno ha alimentado los sentimientos antimusulmanes de algunos búlgaros.

A pesar de estos incidentes hostiles, las comunidades religiosas están de acuerdo en que se ha reducido en gran medida el número e intensidad de los ataques. Sin embargo, es importante apuntar que las organizaciones judías han expresado su preocupación por el creciente discurso de odio y otras manifestaciones de antisemitismo. También denuncian intentos por parte de representantes del Gobierno de tergiversar los hechos históricos sobre acontecimientos relacionados con el Holocausto, además de rendir homenaje a individuos que fueron cómplices de la deportación de judíos durante la Segunda Guerra Mundial¹³.

El 5 de mayo de 2019, el papa Francisco visitó Bulgaria respondiendo a la invitación de las autoridades políticas del país. Al día siguiente celebró la Primera Comunión de 250 niños en la ciudad de mayoría católica de Rakovski. Sin embargo, la Iglesia ortodoxa le dio un frío recibimiento. El patriarca Neófito y otros miembros del Santo Sínodo, los dirigentes ortodoxos del país, aceptaron reunirse con el pontífice, pero sin vestiduras litúrgicas. La propuesta de realizar oraciones o servicios conjuntos ya había sido rechazada. La Iglesia ortodoxa de Bulgaria siempre se ha negado a participar en el diálogo interreligioso con la Iglesia católica romana, que cuenta con 44 000 miembros en el país¹⁴. Aunque pequeña, esta comunidad ha desarrollado programas sociales que benefician a la población local. En Stara Zagora, cerca del distrito romaní, los salesianos están construyendo un colegio y una iglesia de estilo oriental¹⁵.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

La esperanza de que se entable un diálogo interreligioso entre la Iglesia católica romana y la Iglesia ortodoxa no se ha materializado con la visita del papa.

Los movimientos de ultraderecha siguen constituyendo una amenaza constante para los grupos no ortodoxos, especialmente para musulmanes, judíos y testigos de Jehová. Estas minorías religiosas agredidas utilizan todos los medios legales que tienen a su disposición para luchar contra la intolerancia, el discurso del odio y las violaciones de los derechos humanos que comenten los partidos políticos de ultraderecha.

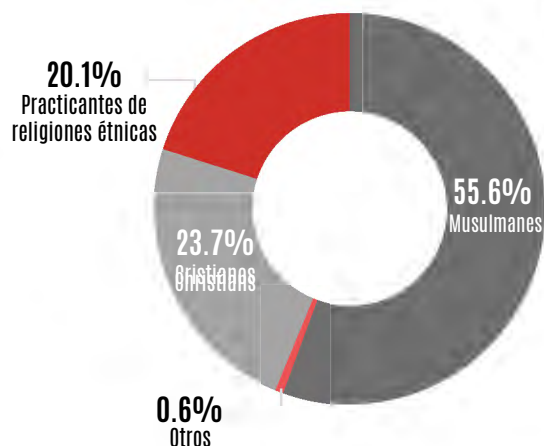
Afortunadamente, los tribunales búlgaros demuestran cada vez más su independencia de la influencia política. En consecuencia, en Bulgaria, el futuro del estado de derecho y del respeto a los derechos humanos, incluido el derecho a la libertad religiosa, está en manos del poder judicial.

NOTAS / FUENTES

- 1 Bulgaria 1991 (rev. 2015), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Bulgaria_2015?lang=en (Consulta: 16 de enero de 2021).
- 2 «Religious Denominations Act», en Legirel. [En línea]. Recuperado de: <http://www.legirel.cnrs.fr/spip.php?article540&lang=fr> (Consulta: 29 de febrero de 2020).
- 3 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Bulgaria», en 2019 International Religious Freedom Report. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/bulgaria/> (Consulta: 24 de enero de 2021).
- 4 Raichinov, Vldy, «3000 members required for a Bulgarian faith group to obtain judicial entity», en Evangelical Focus, 22 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://evangelicalfocus.com/europe/4017/Bulgaria_religion_law_3000_members_required_for_faith_group_to_obtain_judicial_entity (Consulta: 29 de febrero de 2020).
- 5 Puppinc, Gregor. Human Rights Without Frontiers (HRWF), «Great victory for religious freedom in Bulgaria». [En línea]. Recuperado de: <https://hrwf.eu/wp-content/uploads/2019/01/Bulgaria2018.pdf> (Consulta: 29 de febrero de 2020).
- 6 «Supreme Court Victories Protect Religious Freedom for Jehovah's Witnesses in Bulgaria», en Jehovah's Witnesses.org, 20 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.jw.org/en/news/jw/region/bulgaria/Supreme-Court-Victories-Protect-Religious-Freedom-for-Jehovahs-Witnesses-in-Bulgaria/> (Consulta: 29 de febrero de 2020).
- 7 Office of General Counsel at World Headquarters of Jehovah's Witnesses «Bulgaria: Religious freedom concerns», en Religious Freedom Concerns: Statement by the European Association of Jehovah's Christian Witnesses, 13 de septiembre de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://www.osce.org/odihr/340956?download=true> (Consulta: 29 de febrero de 2020).
- 8 Ibid.
- 9 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Bulgaria», 2018 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/bulgaria/> (Consulta: 29 de febrero de 2020).
- 10 «Supreme Court Victories Protect Religious Freedom for Jehovah's Witnesses in Bulgaria», en Jehovah's Witnesses.org, 20 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.jw.org/en/news/jw/region/bulgaria/Supreme-Court-Victories-Protect-Religious-Freedom-for-Jehovahs-Witnesses-in-Bulgaria/> (Consulta: 16 de enero de 2021)
- 11 «Declaración de la Oficina del Gran Muftí de Bulgaria en la OSCE/ODIHR HDIM en Varsovia», 24 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.osce.org/odihr/433727?download=true> (Consulta: 29 de febrero de 2020).
- 12 Chereseva, Maria, «Bulgarian Muslims condemn Islamophobic attacks», en Balkan Insight, 5 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://balkaninsight.com/2019/07/05/bulgarian-muslims-condemn-islamophobic-attacks/> (Consulta: 29 de febrero de 2020).
- 13 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, (2018), op. cit.
- 14 «Pope Francis begins visit to Orthodox Bulgaria and North Macedonia», en BBC News, 5 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-europe-48167804> (Consulta: 25 de marzo de 2020).
- 15 «Bulgarian: New Salesian presence in Stara Zagora under construction», en ANS, 13 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.infoans.org/en/sections/news-photos/item/9975-bulgaria-new-salesian-presence-in-stara-zagora-under-construction> (Consulta: 25 de marzo de 2020).

BURKINA FASO

RELIGIONES



Población
20,903,345
PIB per cápita
1,703 US\$

Superficie
272,967 Km²
ÍNDICE DE GINI*
35.3
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Según su Constitución, la República de Burkina Faso es un Estado laico que no concede privilegios a ninguna confesión religiosa y que garantiza la libertad de creencias de sus ciudadanos¹. En este sentido, el artículo 1 prohíbe la discriminación por motivos religiosos y el artículo 7 garantiza la libertad religiosa. La familia se define como «la unidad básica de la sociedad» (artículo 23) y se prohíbe la discriminación por motivos religiosos «en asuntos de matrimonio», que tiene que estar basado «en el consentimiento libre» de los esposos.

Como muchas otras naciones de la zona del África occidental, Burkina Faso se caracteriza por la gran diversidad religiosa. Las distintas comunidades religiosas del país, predominantemente musulmanas y cristianas, siempre han mantenido buenas relaciones². Las comunidades religiosas pueden registrarse ante las autoridades a través del Ministerio de Administración Territorial y Descentralización, que supervisa los asuntos religiosos, si bien no están obligadas a ello. Las que deciden registrarse tienen que cumplir los mismos requisitos legales que cualquier otra organización laica que pretenda hacerlo³.

Dada la neutralidad del Estado, la formación religiosa no está permitida en las escuelas de gestión estatal, sin embargo, hay colegios privados de educación primaria y secundaria musulmanes, católicos y protestantes. Los centros educativos tienen libertad en las cuestiones relacionadas con su personal, aunque deben informar al Gobierno de la designación de los directores⁴. El Gobierno inspecciona los programas de estudio de los colegios confesionales para que la orientación y la obediencia religiosa se adecuen a las especificaciones técnicas. En el caso de las escuelas coránicas de Burkina Faso, el control del Estado no es especialmente efectivo, ya que muchas de ellas no están registradas⁵.

Las comunidades musulmana, católica, protestante y animista reciben subvenciones anuales del Gobierno por un importe equivalente a 129 000 dólares estadounidenses⁶. También perciben ayudas para desarrollar una serie de programas y proyectos que, desde el punto de vista del Gobierno, fomentan el bien común o el interés nacional⁷. Conforme al concordato firmado en septiembre de 2020 entre la República de Burkina Faso y la Santa Sede, la Iglesia católica y sus instituciones en Burkina Faso están sujetas a las leyes civiles⁸. El tratado también regula la cooperación entre el Estado y las instituciones de la Iglesia⁹.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

El islam de Burkina Faso se ha caracterizado siempre, igual que el de muchos otros países africanos, por su moderación; cristianos y musulmanes han mantenido buenas relaciones interreligiosas. Sin embargo, desde finales de 2015, el país se ha convertido, igual que otros lugares de África, en un foco de extremistas violentos¹⁰. Los combatientes (que en 2016 se identificaban con el grupo salafista Ansarul Islam nacional) se han ido ampliando hasta incluir al Estado Islámico de la Provincia de África Occidental y a la Yamaat Nusrat al Islam wal Muslimin (vinculada con el movimiento transnacional Al Qaeda del Magreb Islámico). Estos grupos entraron en el norte de Burkina Faso desde la vecina Mali y fueron adquiriendo influencia en las regiones occidental, central y oriental del país¹¹. Los extremistas, en especial los combatientes burkineses que persiguen intereses locales¹², instigados por predicadores que defienden la ideología del yihadismo salafí, atacan a las autoridades estatales —ejército y policía— y a civiles, empezando por los líderes de los pueblos, los profesores —a los que amenazan por impartir un currículo laico—, a los dirigentes musulmanes y cristianos, y a los fieles.

Tal y como indicaba el informe de febrero de 2020 del International Crisis Group, «los combatientes amplían su campo de acción fundamentalmente explotando los conflictos locales propios de las múltiples facetas de la crisis rural y con frecuencia implican a grupos de autodefensa»; además entre los insurgentes hay agricultores y pastores fulani, que «son víctimas de injusticias relacionadas con las tierras o el crimen organizado», así como «bandidos que aportan experiencia en el uso de armas y la lucha, mineros de las minas de oro que buscan protección y ciudadanos estigmatizados»¹³. La espiral de violencia se intensifica con la respuesta de los grupos de autodefensa de los pueblos, que en el idioma mossi de la zona se llaman Koglweogo («guardianes de matorrales»)¹⁴.

El terror ha provocado una oleada de desplazados internos que buscan refugio y seguridad. En febrero de 2020, la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados informó de que los grupos terroristas habían desplazado a 765 000 personas en Burkina Faso, superando a las 65 000 de los doce meses anteriores¹⁵. Entre ellas, hay alrededor de 70 000 cristianos, aunque en torno al 90% de los desplazados internos de las zonas más afectadas son musulmanes¹⁶. Estas personas desplazadas contaron a la Agencia para los Refugiados que grupos de combatientes habían atacado sus pueblos, saqueado sus viviendas,

violado y asesinado a sus habitantes. A causa del miedo, «los habitantes de los pueblos lo dejan todo y buscan un lugar en el que refugiarse»¹⁷. Para empeorar las cosas, el país se ha visto golpeado por graves inundaciones a consecuencia de las intensas lluvias de agosto de 2020. Actualmente, se estima que 3,5 millones de personas son desplazados internos¹⁸.

El atentado más grave de 2018 fue el cometido el 2 de marzo contra los militares del cuartel general y contra la embajada francesa en Uagadugú en el que murieron alrededor de ocho miembros de las fuerzas de seguridad.

En 2019 se produjeron más atentados yihadistas en Burkina Faso que en ningún otro país del Sáhel¹⁹.

El 1 de enero de 2019, habitantes de la etnia mossi de Yirgu atacaron a pastores fulani y mataron a 39 personas, al parecer en represalia por un ataque que habían sufrido el 31 de diciembre de 2018 por parte de presuntos yihadistas y en el que habían muerto siete personas en Yirgu²⁰. Los fieles cristianos y sus Iglesias empezaron a ser objetivos específicos de la violencia en 2019 y preocupa que se trate del principio de una estrategia yihadista más amplia dirigida a provocar un mayor conflicto entre religiones y comunidades²¹. Seis de las quince diócesis católicas sufren actualmente el terrorismo motivado por la religión²².

El 15 de febrero de 2019, fue asesinado el padre Antonio César Fernández, misionero salesiano español, en la región oriental de la zona centro del país en un atentado yihadista perpetrado a 40 kilómetros de la frontera sur de Burkina Faso²³. Ese mismo día, también asesinaron a cuatro funcionarios de aduanas burkineses en un atentado en el puesto fronterizo de Nouhao cerca de las fronteras con Ghana y Togo²⁴.

El 28 de abril de 2019, combatientes no identificados atacaron una iglesia protestante del pueblo de Silgadji. Murieron dos dirigentes de la iglesia y cuatro fieles, y secuestraron a algunos más²⁵.

El 12 de mayo de 2019, mataron al padre Simeón Yampa y a cinco fieles durante la misa dominical en la comunidad de Dablo, en la provincia de Sanmatenga. Un día después, unos hombres armados interceptaron a los habitantes católicos de Singa, pueblo del departamento (distrito) de Zimtenga, al norte de la parte central del país, cuando estaban realizando una procesión mariana. Tras dejar marchar a los niños, asesinaron a cuatro adultos y destruyeron la estatua de la Virgen que llevaban en procesión²⁶.

El 13 de mayo de 2019, en un funeral por las víctimas de Dablo, el arzobispo Séraphin François Rouamba de

Koupéla, presidente de la Conferencia Episcopal Católica de Burkina Faso y Níger, reiteró su llamamiento a una convivencia pacífica²⁷. Al funeral asistieron católicos, protestantes, musulmanes y representantes de las religiones tribales.

Después de los ataques contra los fieles que acudían a la iglesia los días 12 y 13 de mayo, al finalizar la Asamblea Plenaria en Uagadugú, capital de Burkina Faso, los obispos de África Occidental (RECOWA-CERAO) hicieron público un comunicado de prensa²⁸ en el que se decía: «Condenamos esta perturbadora ola de violencia que no solo afecta a Burkina Faso, sino también a Níger, Mali y Nigeria, y nos gustaría expresar nuestra solidaridad y hacer extensivas nuestras oraciones y condolencias a nuestros hermanos y hermanas que han sufrido la violencia»²⁹.

El 26 de mayo de 2019, una iglesia católica de Touffé, pueblo cerca de Titao, capital de la provincia septentrional de Lorum, sufrió un ataque durante la misa dominical. En torno a las 9 de la mañana, llegaron al pueblo ocho hombres fuertemente armados montados en cuatro motocicletas. Entraron en la iglesia en la que se había reunido la comunidad católica para celebrar misa y dispararon contra la multitud. Tres personas murieron en el acto y una cuarta más tarde a consecuencia de las graves heridas. Muchos fieles resultaron heridos durante el asalto³⁰.

El 4 de junio de 2019, el arzobispo y el gran imán de Uagadugú se reunieron para rezar juntos por la paz en la Plaza de la Nación de la capital con ocasión del Aíd al Fitr. En esta ocasión, el primer ministro Christophe Dabire, afirmó: «Me siento satisfecho con los hermanos musulmanes que han seguido rezando por este país, que seguirán haciéndolo por nuestras vidas amenazadas por los terroristas, por la ruptura de la cohesión social, para que nuestro país vuelva a encontrar la calma y la serenidad, y por una mayor felicidad para los niños de Burkina Faso»³¹. Según UNICEF, desde agosto de 2019, la violencia terrorista obligó a cerrar «2024 colegios, privando de educación a más de 330 000 niños»³². El padre Marco Prada señaló que el conflicto en las regiones fronterizas entre Burkina Faso, Mali y Níger estaba teniendo unas consecuencias devastadoras en el sistema educativo, provocando su total extinción y obligando a cientos de miles de personas a huir del «ardiente norte» en busca de una seguridad relativa en el sur³³.

Tal y como informó Ayuda a la Iglesia Necesitada, a principios de 2019 también se cometieron ataques dirigidos específicamente contra los habitantes cristianos de dos

pueblos. Según los relatos de los testigos, 16 hombres «esperaron hasta que los habitantes de la zona regresaron de su trabajo en el campo. Parte de los terroristas obligaron a la gente a entrar en la iglesia mediante amenazas. Mientras tanto, otros terroristas prendían fuego a las viviendas y los establos»³⁴.

Más de 2000 habitantes huyeron de sus casas cuando los terroristas fueron de pueblo en pueblo imponiendo un ultimátum: convertirse al islam o marcharse. Según fuentes locales, los terroristas mataban a algunos miembros de la comunidad y amenazaban a sus familiares con que volverían a los tres días. Si a su vuelta seguían encontrando cristianos, también los matarían³⁵.

El 11 de octubre de 2019, extremistas armados atacaron la gran mezquita de la ciudad de Salmossi matando a 16 fieles que estaban rezando. Al día siguiente, unos 1000 manifestantes marcharon por la capital, Uagadugú, «para denunciar el terrorismo y la presencia de bases militares extranjeras en África»³⁶.

El 1 de diciembre de 2019, unos islamistas atacaron una iglesia protestante en Hantoukoura, en la provincia de Komandjarie, al este del país, cerca de la frontera con Níger³⁷. Las fuerzas de seguridad informaron de que alrededor de una docena de hombres armados irrumpieron en la iglesia donde ejecutaron a 14 personas, entre ellas algunos niños y el pastor de la congregación, y dejaron numerosos heridos. Los soldados persiguieron a los agresores que huyeron del escenario en motocicletas.

El 10 de febrero de 2020, fueron secuestradas siete personas en la casa de un sacerdote en la ciudad de Sebba, en la provincia de Yagha, al noreste del país. Tres días después encontraron los cuerpos sin vida de cinco de los secuestrados³⁸. El 16 de febrero de 2020 se dio en el pueblo de Pansi un segundo asalto, considerado como el peor ataque yihadista contra los cristianos hasta la fecha, en el que unos hombres armados abrieron fuego contra los asistentes a una reunión interconfesional cristiana; murieron alrededor de 24 personas, 18 resultaron heridas de gravedad y secuestraron a otras 20³⁹. Según el gobernador de la región, entre los fallecidos se encontraban el pastor protestante de la zona y un catequista católico. El secretario de Naciones Unidas, António Guterres, condenó enérgicamente el ataque, reiterando «el compromiso de las Naciones Unidas de apoyar a Burkina Faso en su esfuerzo por combatir el extremismo violento y el terrorismo, y crear las condiciones para una paz y un desarrollo sostenibles»⁴⁰.

El 15 de agosto de 2020, en Tiléré (provincia de Soum),

fue asesinado el gran imán Souaibou Cissé, considerado un líder religioso moderado y reconocido por su labor interreligiosa, al que hombres armados sin identificar habían secuestrado el 11 de agosto⁴¹.

Según el Consejo Nacional de Ayuda de Emergencia y Rehabilitación del país, en agosto de 2020 más de un millón de personas se desplazaron internamente ante el recrudecimiento de la violencia en Burkina Faso: «Esta cifra representa un incremento del 100% en comparación con principios de 2020, cuando Burkina Faso tenía unos 450 000 desplazados internos»⁴².

La aparición de la pandemia de la COVID-19 en marzo de 2020 agravó las repercusiones de las actividades terroristas islamistas en la región del Sáhel. Según un informe publicado el 1 de mayo de 2020 por el Proyecto de Datos sobre Localización y Sucesos de Conflictos Armados (ACLED), «los ataques violentos en los puntos calientes de la región se incrementaron un 37% entre mediados de marzo y mediados de abril»⁴³. No solo los terroristas aprovecharon la confusión para aumentar el número de ataques, sino que la efectividad de la respuesta militar se vio reducida porque los Gobiernos replegaron tropas de las zonas rurales para atender la crisis provocada por la pandemia en las zonas urbanas⁴⁴. Además, las restricciones sociales y económicas impuestas para contener la epidemia provocaron un aumento de la pobreza, de la escasez de alimentos⁴⁵ y el descenso de las oportunidades educativas. Para empeorar las cosas, la atención mundial a la COVID-19 ha desviado hacia otras cuestiones el interés internacional por el terrorismo islámico en África Occidental, por lo que se ha dejado de denunciar la constante violencia en Burkina Faso.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

«Burkina Faso se ha convertido en el escenario principal de las operaciones yihadistas en el Sáhel»⁴⁶, según afirma un informe de febrero de 2020 del International Crisis Group. Entre las razones principales por las que los grupos yihadistas consiguen reclutar combatientes en Burkina Faso se cuentan múltiples y complejos factores sociales subyacentes, como la pobreza, la corrupción, la debilidad de las estructuras del Estado, la juventud desencantada y la violencia preexistente entre comunidades de pastores y agricultores a causa de la propiedad de las tierras. Estos factores han empeorado debido al cambio climático. Las autoridades, centradas en luchar contra el terrorismo (al parecer, han conseguido frustrar varios atentados, pero con frecuencia también acaban siendo

los que abusan de la población civil)⁴⁷, han tardado en reconocer la gravedad de la crisis extremista, y son incapaces de resolver los problemas subyacentes en los que se basa la frustración y, por tanto, las oportunidades de reclutamiento de los yihadistas.

La leña que alimenta este fuego es el tráfico de armas. En unas declaraciones sobre el terror en este país, el cardenal Ouédraogo, arzobispo de Uagadugú, exclamaba: «¿Quién está armando a estos asesinos? ¿Quién? ¿Quién les da las armas? No tenemos la respuesta, ¡pero vemos el daño que se hace!»⁴⁸

Aunque los representantes religiosos y políticos de Burkina Faso intentan mantener las relaciones interreligiosas de siempre entre los grupos de fe, y sabiendo que el terror islamista afecta a todas las comunidades religiosas del país, preocupan las repercusiones a largo plazo que pueda tener la violencia yihadista y su papel en una mayor división de la sociedad burkinesa.

Ante la situación actual, las perspectivas para el futuro próximo para la libertad de religión en Burkina Faso siguen siendo negativas.

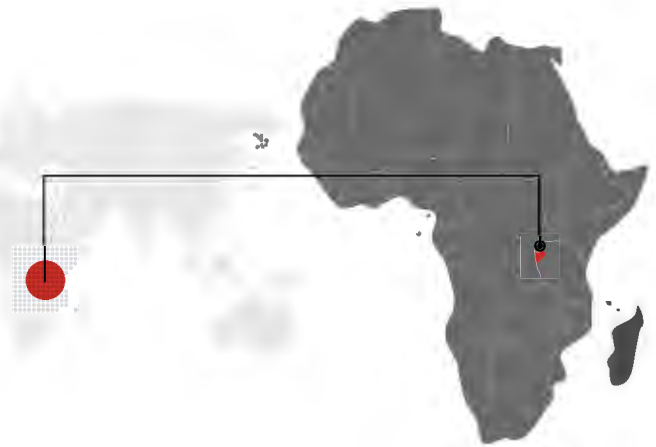
- 1 I Burkina Faso 1991 (rev. 2015), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Burkina_Faso_2015?lang=en (Consulta: 30 de enero de 2021).
- 2 «Burkina Faso», en Munzinger Archiv 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.munzinger.de/search/document?index=mol-03&id=03000HVO000&type=text/html&query.key=IMrLJEdT&template=/publikationen/laender/document.jsp&preview> (Consulta: 27 de septiembre de 2020).
- 3 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Burkina Faso», en 2019 Report on International Religious Freedom: Burkina Faso. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/burkina-faso/> (Consulta: 30 de enero de 2021).
- 4 Ibid.
- 5 Ibid.
- 6 Ibid.
- 7 Ibid.
- 8 «Agreement between Holy See and Burkina Faso comes into effect», en Vatican News, 7 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/vatican-city/news/2020-09/agreement-between-holy-see-and-burkina-faso-goes-into-effect.html> (Consulta: 4 de octubre de 2020).
- 9 «Ratifizierungsurkunden überreicht», en DomRadio, 7 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.domradio.de/themen/vatikan/2020-09-07/ratifizierungsurkunden-ueberreicht-grundlagenabkommen-zwischen-vatikan-und-burkina-faso-kraft> (Consulta: 4 de octubre de 2020).
- 10 Maksan, Oliver, «Burkina Faso: Christen leiden unter islamistischen Terror», en Die Tagespost, 13 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.die-tagespost.de/politik/aktuell/Burkina-Faso-Christen-leiden-unter-islamistischem-Terror;art315,206220> (Consulta: 27 de septiembre de 2020).
- 11 Human Rights Watch, «Burkina Faso: New Massacres by Islamist Armed Groups», 23 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrw.org/news/2020/04/23/burkina-faso-new-massacres-islamist-armed-groups>.
- 12 International Crisis Group, «Burkina Faso: Stopping the Spiral of Violence», Africa Report n° 287, 24 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.crisisgroup.org/africa/sahel/burkina-faso/287-burkina-faso-sortir-de-la-spirale-des-violences>.
- 13 Ibid.
- 14 Ibid.
- 15 Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), «In 12 months Sahel violence displaces more than 700,000 in Burkina Faso», 21 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.unhcr.org/news/briefing/2020/2/5e4fa0204/12-months-sahel-violence-displaces-700000-burkina-faso.html?query=burkina%20faso%20700,000> (Consulta: 27 de septiembre de 2020).
- 16 Maksan, Oliver, op. cit.
- 17 Ibid.
- 18 Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), «UNHCR assisting displaced families affected by floods in the Sahel», 24 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.unhcr.org/news/press/2020/9/5f6b79f44/unhcr-assisting-displaced-families-affected-floods-sahel.html> (Consulta: 27 de septiembre de 2020).
- 19 International Crisis Group, «Burkina Faso: Stopping the Spiral of Violence», op. cit.
- 20 «Burkina Faso's war against militant Islamists», en BBC News, 30 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-39279050>
- 21 Ibid.
- 22 Maksan, Oliver, op. cit.
- 23 «The Rector Major of the Salesians: "May the blood of Fr. Antonio César be the seed of Christians, faithful followers of Jesus, and of young vocations at the service of the Kingdom"», en Agenzia Fides, 19 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/65583-AFRICA_BURKINA_FASO_The_Rector_Major_of_the_Salesians_May_the_blood_of_Fr_Antonio_Cesar_be_the_seed_of_Christians_faithful_followers_of_Jesus_and_of_young_vocations_at_the_service_of_the_Kingdom (Consulta: 3 de octubre de 2020).
- 24 «Burkina Faso: cinq morts dont un prêtre espagnol, dans l'attaque d'un poste de douane», en RFI, 16 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rfi.fr/fr/afrique/20190216-burkina-faso-cinq-morts-attaque-poste-douane> (Consulta: 30 de enero de 2021).
- 25 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Burkina Faso», op., cit.
- 26 «Four more Burkina Faso Catholics killed in new attack», en Catholic News Agency, 16 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.catholicnewsagency.com/news/four-more-burkina-faso-catholics-killed-in-new-attack-12290> (Consulta: 3 de octubre de 2020).
- 27 «Another attack against Catholics: 4 faithful killed at the end of a procession; statue of the Virgin destroyed», en Agenzia Fides, 14 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66026-AFRICA_BURKINA_FASO_Another_attack_against_Catholics_4_faithful_killed_at_the_end_of_a_procession_statue_of_the_Virgin_destroyed (Consulta: 3 de octubre de 2020).

- 28 «Peace and immigration at the center of the attention of the Bishops of West Africa», en Agenzia Fides, 22 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66070-AFRICA_BURKINA_FASO_Peace_and_immigration_at_the_center_of_the_attention_of_the_Bishops_of_West_Africa (Consulta: 3 de octubre de 2020).
- 29 Ibid.
- 30 «Another attack on a Catholic church: 4 faithful killed during Sunday mass; statue of the Virgin destroyed», op.cit.
- 31 «Burkinbe Archbishop joins Eid prayers to foster unity against terrorists», en Africa News, 5 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.africanews.com/2019/06/05/burkinbe-archbishop-joins-eid-prayers-to-foster-unity-against-terrorists>
- 32 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Burkina Faso», op. cit.
- 33 «The drama of children left without school, between violence and poverty», en Agenzia Fides, 15 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/68354-AFRICA_BURKINA_FASO_The_drama_of_children_left_without_school_between_violence_and_poverty (Consulta: 3 de octubre de 2020).
- 34 Kirche in Not Deutschland, «Burkina Faso: Christen werden aus Dörfern vertrieben», 19 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.kirche-in-not.de/allgemein/aktuelles/burkina-faso-christen-werden-aus-doerfern-vertrieben/> (Consulta: 3 de octubre de 2020).
- 35 Ibid.
- 36 «Burkina Faso Mosque Attack Claims 16», en VOA News, 12 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.voanews.com/africa/burkina-faso-mosque-attack-claims-16>.
- 37 «At least 14 killed in attack on Burkina Faso church», en Reuters News, 1 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://news.trust.org/item/20191201185836-p6kfx> (Consulta: 3 de octubre de 2020).
- 38 Ibid.
- 39 «A catechist killed in the north of the Country. Out of 6 parishes in the diocese of Dori, 3 are closed due to terrorism», en Agenzia Fides, 20 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67431-AFRICA_BURKINA_FASO_A_catechist_killed_in_the_north_of_the_Country_Out_of_6_parishes_in_the_diocese_of_Dori_3_are_closed_due_to_terrorism (Consulta: 3 de octubre de 2020);
- Watkins, Devin, «Burkina Faso: Gunmen on motorbikes kill 20 civilians», en Vatican News, 3 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/world/news/2020-02/burkina-faso-gunmen-kill-civilians-sahel.html> (Consulta: 28 de marzo de 2020).
- 40 «UN chief, Security Council, strongly condemn Burkina Faso terrorist attacks», en UN News, 3 de marzo de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://news.un.org/en/story/2018/03/1004032>.
- 41 «Grand imam of Djibo, Burkina Faso: Found dead after kidnapped», en Anadolu Agency, 19 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aa.com.tr/en/africa/profile-grand-imam-of-djibo-burkina-faso-found-dead-after-kidnapped/1947225>.
- 42 Organización Internacional para las Migraciones, «Enregistrement des personnes déplacées internes du Burkina Faso», 24 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://rodakar.iom.int/node/4971>.
- 43 Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales, «Extremist Groups Stepping up Operations during the Covid-19 Outbreak in Sub-Saharan Africa», 1 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.csis.org/analysis/extremist-groups-stepping-operations-during-covid-19-outbreak-sub-saharan-africa>.
- 44 Ibid.
- 45 Centro Regional de Información de las Naciones Unidas para Europa del Este, «Burkina Faso: Over 535,000 children under five “acutely” malnourished», 7 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://unric.org/en/burkina-faso-over-535000-children-under-five-acutely-malnourished/> (Consulta: 3 de octubre de 2020).
- 46 International Crisis Group, «Burkina Faso: Stopping the Spiral of Violence», op. cit.
- 47 Ibid.
- 48 Niamien, Françoise; von Kempis, Stefan, «Terror in Burkina Faso: Gespräch mit Kardinal Ouédraogo», en Vatican News, 3 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/de/welt/news/2019-12/terror-burkina-faso-attentate-christen-islamisten-kardinal-sahel.html> (Consulta: 3 de octubre de 2020).



BURUNDI

RELIGIONES



Población
11,939,227
PIB per cápita
702 US\$

Superficie
27,834 Km²
ÍNDICE DE GINI*
38.6
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución de Burundi de 2018¹ garantiza el derecho a la libertad de expresión, religión, pensamiento, conciencia y opinión (artículo 31), así como los derechos de reunión y asociación, y de fundar organizaciones conforme a la ley (artículo 32). Todos los burundeses son iguales «en valor y dignidad», tienen «los mismos derechos y [...] protección por parte de la ley», y no se puede «excluir de la vida social, política o económica a causa de su raza, lengua, religión, sexo u origen étnico» a ninguno (artículo 13).

El marco legal relativo a la libertad religiosa se basa en las mismas leyes que regulan las asociaciones sin ánimo de lucro (registro y funcionamiento)², especificando que todos los grupos religiosos se tienen que inscribir en el Registro del Ministerio del Interior, presentando sus estatutos y una lista con el nombre y la información personal de los miembros del órgano directivo. Una vez que reciben la aprobación del Ministerio, pueden llevar a cabo sus actividades libremente.

Burundi es un país predominantemente cristiano. Hay una minoría musulmana, mayoritariamente suní, concentrada

en zonas urbanas³.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Durante el período estudiado, Burundi ha seguido sufriendo la crisis política y social que estalló a mediados de 2015 cuando el presidente Pierre Nkurunziza decidió intentar ser reelegido por tercera vez. Aunque es cierto que los derechos políticos del país se encuentran en una situación terrible, no se está produciendo una conculcación sistemática de las libertades religiosas, si bien sí se han producido algunos casos de violencia grave en relación con la libertad de práctica.

Durante la campaña electoral de las últimas elecciones a principios de 2020, se instrumentalizó la religión con fines políticos. El presidente Nkurunziza utilizaba una oratoria de carácter religioso hasta el punto de afirmar que se apoyaba en Dios para tomar decisiones⁴. Con anterioridad, ya había manifestado que Dios le eligió para gobernar Burundi⁵. En 2017, el Gobierno lanzó una campaña para fomentar la «moralización de la sociedad (burundesa)», animando a casarse a las parejas que convivían sin haber formalizado el matrimonio⁶. En marzo de 2018, el partido en el Gobierno, el CNDD-FDD, llegó a otorgar al

presidente el título de «guía supremo eterno»⁷. El presidente Nkurunziza murió en 2020, aparentemente de la COVID-19⁸.

En el seno de la sociedad, los líderes religiosos de los distintos credos han intentado mejorar las relaciones interreligiosas, aunque a veces han surgido tensiones entre ellos a causa de las diferencias políticas. En 2018, las Iglesias católica y protestante participaron junto con la comunidad islámica en unas sesiones de diálogo auspiciadas por organizaciones no gubernamentales locales e internacionales. En noviembre de 2018, la Iglesia católica de Burundi organizó un taller al que asistieron 47 líderes religiosos de distintas confesiones. El objetivo de la reunión era dar un impulso a la capacidad que tienen las comunidades religiosas para comprometerse en la resolución de conflictos y la convivencia pacífica⁹.

En abril de 2018, unos 2500 seguidores de Eusébie Ngendakumana, líder de la secta religiosa conocida como Zebiya, regresaron a Burundi después de haber pedido asilo primero en la República Democrática del Congo y después en Ruanda¹⁰. El grupo había abandonado el país en 2013 después de haberse enfrentado a las fuerzas de seguridad del Estado y de que algunos de sus miembros hubieran sido procesados. Las autoridades afirmaban que este grupo no contaba con una acreditación apropiada, por lo que clausuraron el santuario que tenían en la provincia de Kayanza¹¹. En los países vecinos fueron arrestados unos 30 miembros de la secta por no someterse a los requisitos de salud (vacunación) y de registro biométrico del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Esto hizo que en abril de 2018 decidieran regresar a Burundi¹². A su llegada, el Gobierno les proporcionó medios de transporte para que retornasen a sus lugares de origen. El grupo sigue viviendo en un limbo legal y el santuario de Kayanza aún sigue clausurado¹³.

En este período, se ha denunciado violencia vinculada con la brujería. Con frecuencia, se trata de acusaciones oportunistas que están relacionadas con disputas personales o conflictos por las tierras. El 25 de octubre de 2018, en la provincia de Cibitoke, prendieron fuego a la vivienda de un hombre al que acusaban de brujería¹⁴. En otro incidente acaecido el 5 de noviembre de 2018, otro hombre acusado de brujería apareció decapitado¹⁵.

En 2019 oficialmente no se registró ninguna violación de la libertad religiosa. Las relaciones entre las organizaciones religiosas internacionales y las autoridades parecen ser

estables. Sin embargo, los líderes religiosos locales han denunciado que la inestabilidad política amenaza la convivencia pacífica de los distintos grupos religiosos del país¹⁶.

Durante las elecciones de mayo de 2020 a la presidencia, el Parlamento y los gobiernos locales, la Iglesia católica desplegó un total de 2716 observadores que han constatado algunas irregularidades, además de falta de transparencia e imparcialidad¹⁷. El 20 de mayo de 2020, Evariste Ndayishimiye ganó las elecciones presidenciales¹⁸. El partido de la oposición CNL denunció que se había planificado el fraude electoral con antelación¹⁹. Entre las irregularidades observadas por la Iglesia, se menciona que algunos funcionarios intimidaban a los agentes electorales presionándolos para que firmasen hojas de registro antes de proceder al recuento de los votos²⁰.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

A pesar del declive de la situación política y social, en Burundi se respeta el derecho a la libertad religiosa. No se han registrado restricciones a la religión. De hecho, hay motivos de esperanza porque los líderes religiosos están trabajando para promover el diálogo entre las confesiones y fomentar la convivencia pacífica y la resolución de conflictos²¹. Las congregaciones religiosas católicas femeninas han realizado llamamientos especiales que también están impulsando el diálogo interreligioso en el país²².

La paz y la unidad fueron los principales temas tratados en un mensaje dirigido por los obispos católicos a todo el país en el que lamentaban la muerte del anterior presidente, Pierre Nkurunziza, que falleció repentinamente el 8 de junio de 2020²³.

- 1 Burundi 2018, Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Burundi_2005?lang=en (Consulta: 20 de octubre de 2020).
- 2 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Burundi», 2019 International Religious Freedom Report. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/burundi/> (Consulta: 20 de octubre de 2020).
- 3 Ibid.
- 4 Pauline, M., «Burundi: A president “chosen by God” and those who disagree», African Arguments. [En línea]. Recuperado de: <https://africanarguments.org/2019/12/04/burundi-a-president-chosen-by-god-and-those-who-disagree/> (Consulta: 19 de enero de 2020).
- 5 «Burundi begins national mourning for Nkurunziza, president “chosen by God”», en RFI, 10 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rfi.fr/en/africa/20200610-burundi-begins-national-mourning-for-president-chosen-by-god-pierre-nkurunziza-covid-19> (Consulta: 20 de octubre de 2020).
- 6 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, (2019), op. cit.
- 7 Pauline, M., «Burundi: A president “chosen by God” and those who disagree», en African Arguments. [En línea]. Recuperado de: <https://africanarguments.org/2019/12/04/burundi-a-president-chosen-by-god-and-those-who-disagree/> (Consulta: 19 de enero de 2020).
- 8 Burke, Jason, «Burundi president dies of illness suspected to be coronavirus», en The Guardian, 9 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/world/2020/jun/09/burundi-president-dies-illness-suspected-coronavirus-pierre-nkurunziza> (Consulta: 20 de octubre de 2020).
- 9 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Burundi», 2018 International Religious Freedom Report. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/burundi/> (Consulta: 20 de octubre de 2020).
- 10 «Burundi Events of 2018», en Human Rights Watch. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrw.org/world-report/2019/country-chapters/burundi> (Consulta: 20 de enero de 2020).
- 11 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, (2018), op. cit.
- 12 Ibid.
- 13 Deveaux, Jacques, «La longue errance entre Burundi et Congo des fidèles de Zebiya, la prophétesse», en France Info, 27 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://www.francetvinfo.fr/monde/afrique/rwanda/la-longue-errance-entre-burundi-et-congo-des-fideles-de-zebiya-la-prophetesse_3885995.html (Consulta: 20 de octubre de 2020);
- «Entre RDC et Burundi, les perpétuels refoulements des adeptes de Zebiya», en RFI, 18 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rfi.fr/fr/afrique/20200318-rdc-burundi-perp%C3%A9tuels-refoulements-adeptes-proph%C3%A9tesse-zebiya> (Consulta: 20 de octubre de 2020).
- 14 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, (2018), op. cit.
- 15 Ibid.
- 16 «Bishops denounce: “Political intolerance threatens peaceful coexistence”», en Agenzia Fides, 12 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66183-AFRICA_BURUNDI_Bishops_denounce_Political_intolerance_threatens_peaceful_coexistence (Consulta: 20 de enero de 2020).
- 17 «Elections: “Voting took place in a peaceful manner, but we have found several irregularities”, say the Bishops», en Agenzia Fides. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67999-AFRICA_BURUNDI_Elections_Voting_took_place_in_a_peaceful_manner_but_we_have_found_several_irregularities_say_the_Bishops (Consulta: 2 de junio de 2020).
- 18 «Burundi’s Evariste Ndayishimiye is sworn in as president», en BBC News, 18 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-53084769> (Consulta: 20 de octubre de 2020).
- 19 «Burundi bishops denounce suspect presidential elections», en Catholic News Agency, 27 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.catholicnewsagency.com/news/burundi-bishops-denounce-suspect-presidential-election-63589> (Consulta: 20 de octubre de 2020).
- 20 «Burundi Catholic Church Bishops criticize the 2020 elections», en Region Week, 28 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://regionweek.com/burundi-catholic-church-bishops-critize-the-2020-elections/> (Consulta: 2 de junio de 2020).
- 21 «Missionary month: interreligious month in Burundi according to sr. Nathalie Sedogo», Missionary Sisters of Our Lady of Africa, 29

de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.msolafrica.org/en/our-mission/interreligious-dialogue/789-missionary-month-in-interreligious-dialogue-according-to-sr-nathalie-sedogo.html> (Consulta: 4 de agosto de 2020).

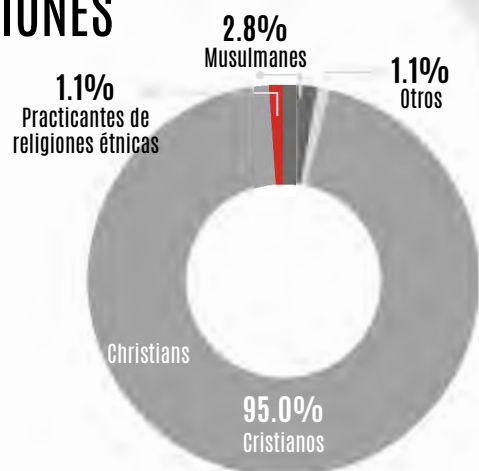
22 «Missionary Month: interreligious Month in Burundi», op. cit.

23 «Catholic Bishops urge peace», en The Tablet. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thetablet.co.uk/news/13040/catholic-bishops-urge-peace-as-burundi-mourns> (Consulta: 8 de septiembre de 2020).



CABO VERDE

RELIGIONES



Población
567,348
PIB per cápita
6,210 US\$

Superficie
4,033 Km²
ÍNDICE DE GINI*
42.4
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La libertad de religión y el derecho a la expresión religiosa están consagrados en la Constitución y las leyes de Cabo Verde. El texto constitucional defiende la igualdad de todos los ciudadanos con independencia de su religión (artículo 1, sección 2), la separación entre el Estado y la religión (artículo 2, sección 2), y el derecho de los ciudadanos a elegir o cambiar de religión (artículo 49, sección 1)¹. Además, garantiza el derecho a la no discriminación por motivos religiosos y prohíbe la educación pública confesional (artículo 50, sección 2). La Constitución también prohíbe que los partidos políticos adopten nombres que se puedan relacionar directa o indirectamente con alguna religión (artículo 57, sección 2). Estos derechos solo se pueden suspender en caso de estado de emergencia o de sitio (artículo 27). Una ley de 2014 codifica, además, el derecho a celebrar el culto libremente y a impartir formación religiosa a los niños².

En 2013, Cabo Verde y la Santa Sede firmaron un acuerdo³ que reconoce el estatus legal independiente de la Iglesia católica, así como su derecho a desarrollar con

entera libertad su actividad misionera. También protege los templos católicos y concede a los matrimonios religiosos el mismo estatus que tienen los civiles. Conforme a este concordato, la Iglesia no paga impuestos sobre los ingresos y activos que se utilizan con fines religiosos o para actividades sin ánimo de lucro. Además, las aportaciones realizadas a la Iglesia constituyen gastos fiscalmente deducibles⁴.

Todas las organizaciones, tanto religiosas como laicas, están obligadas a registrarse en el Ministerio de Justicia⁵. No hay sanciones para las organizaciones que no se registran, pero las registradas disfrutan de una serie de beneficios (como, por ejemplo, las deducciones fiscales).

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Antigua colonia portuguesa, Cabo Verde es el país con mayor proporción de católicos de África⁶. El cristianismo está firmemente enraizado en su cultura. Las relaciones entre las diferentes religiones se desarrollan libres de tensiones. Durante el período estudiado en este informe no se han producido en el país incidentes significativos que afecten al derecho a la libertad religiosa.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Durante el período actual no se han observado cambios relacionados con la libertad religiosa ni incidentes de especial relevancia. Nada sugiere que la situación vaya a cambiar de manera sustancial en un futuro cercano. Sin embargo, toda la región de África occidental está experimentando un cambio importante con la creciente influencia del extremismo islámico.

NOTAS / FUENTES

- 1 Constituição da República de Cabo Verde, en Red De Conocimientos Electorales ACE. [En línea]. Recuperado de: <https://aceproject.org/ero-en/regions/africa/CV/cape-verde-constitution-2010/view> (Consulta: 19 de enero de 2020).
- 2 Assembleia Nacional, Lei no 64/VIII/2014, Boletim Oficial n.º 33, [En línea]. Recuperado de: file:///C:/Users/Admin/Downloads/bo_16-05-2014_33.pdf (Consulta: 12 de agosto de 2020).
- 3 «The Concordat signed by Cape Verde and the Holy See arouses the interest of the Bishops of Angola», en Agenzia Fides, 11 de junio de 2013. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/33803-AFRICA_CAPE_VERDE_The_Concordat_signed_by_Cape_Verde_and_the_Holy_See_arouses_the_interest_of_the_Bishops_of_Angola (Consulta: 19 de enero de 2020).
- 4 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, «Cabo Verde», en International Religious Freedom Report for 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/cabo-verde/> (Consulta: 6 de agosto de 2020).
- 5 Ibid.
- 6 «Catholic Church in Republic of Cape Verde (Cape Verde)», en GicaCatholic. [En línea]. Recuperado de: <http://www.gicatholic.org/dioceses/country/CV.htm> (Consulta: 19 de enero de 2020).



CAMBOYA

RELIGIONES



Población
16,715,508
PIB per cápita
3,645 US\$

Superficie
181,040 Km²
ÍNDICE DE GINI*
N/A
*Desigualdad de Ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Camboya es una monarquía constitucional situada en el corazón del sureste de Asia. Su Constitución, adoptada el 21 de septiembre de 1993¹, garantiza el derecho a la libertad religiosa. Conforme al artículo 43: «Los ciudadanos jemer (camboyanos) de cualquier sexo tendrán derecho a la libertad de creencia. La libertad de creencia religiosa y culto estará garantizada por el Estado, y sujeta a la condición de que dicha libertad no afecte a las creencias religiosas de los demás o viole el orden y la seguridad públicos»².

La población camboyanos es fundamentalmente budista. La mayor parte practica el budismo theravada, religión que ocupa un lugar central y dominante en la vida de la nación. Este hecho está reconocido por la Constitución. El artículo 43 estipula que «el budismo será la religión del Estado»³. La ley fundamental del reino especifica, además, que el Estado apoyará la enseñanza del budismo (artículo 68). No obstante, también prohíbe la discriminación a causa de la filiación religiosa. El artículo 31 de la Constitución proclama el principio de igualdad: «Todo ciudadano jemer será igual ante la ley, disfrutando de los mismos derechos

y libertades, y cumpliendo las mismas obligaciones con independencia de su raza, color, sexo, idioma, creencia religiosa, tendencia política, nacimiento, origen, estatus social, riqueza o cualquier otra condición»⁴.

No está permitido que los grupos religiosos desacrediten a otros grupos religiosos, aunque no se persigue. Los grupos religiosos no tienen permitido implicarse en actividades políticas de ningún tipo⁵.

Las organizaciones religiosas tienen que registrarse ante el Ministerio de Cultos y Religiones y aportar información sobre su estructura, objetivos, creencias, financiación y dirección. Anualmente deben entregar una relación de sus actividades. No se penaliza que no se registren, pero, al no hacerlo, no pueden solicitar exenciones fiscales al Ministerio de Economía y Finanzas. Los lugares de culto y los colegios confesionales se tienen que registrar obligatoriamente, aunque no ha habido informes de que el Ministerio de Cultos lo hiciera cumplir⁶.

Está prohibido que se imparta formación religiosa no budista en la escuela pública, pero se permite en los colegios privados. Los alumnos no budistas de la escuela pública pueden quedar exentos de la formación religiosa porque no forma parte del plan de estudios obligatorio⁷.

Los grupos no budistas no pueden realizar proselitismo en público, aunque su literatura sí se puede distribuir en las instituciones religiosas⁸.

A la luz de estas disposiciones constitucionales y legislativas, podría parecer que los camboyanos disfrutan de un grado de libertad religiosa entre moderado y alto. Esto contrasta con la situación de otras libertades y derechos fundamentales que el régimen autoritario del país ha estado limitando bajo el gobierno de Hun Sen, primer ministro desde 1985⁹.

Como religión de Estado, el budismo representa un importante papel político en la cultura y la vida diaria de los camboyanos. Aunque el clero budista debe permanecer al margen de la política, las crecientes tensiones sociales les obligan de vez en cuando a implicarse más directamente en la vida política¹⁰.

En 2019, un año después de que el Partido Popular Camboiano del primer ministro Hun Sen consolidara efectivamente un gobierno de partido único, Camboya aprobó «una serie de leyes represivas, así como enmiendas a leyes en vigor, entre ellas las enmiendas a la ley sobre partidos políticos, la ley sobre organizaciones no gubernamentales y la ley sobre sindicatos, e introdujo una cláusula de lesa majestad en el Código Penal» que «restringe gravemente los derechos a la libertad de expresión, reunión pacífica y asociación»¹¹. Aunque estas medidas probablemente están dirigidas a limitar la oposición política, podrían ser perjudiciales también para la libertad religiosa.

Camboya forma parte del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de las Naciones Unidas¹².

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En noviembre de 2018, la Cámara Extraordinaria en las Cortes de Camboya condenó a Nuon Chea y Khieu Samphan por genocidio. Ambos, que habían servido bajo el régimen comunista de los Jemeres Rojos de Pol Pot (1975-1979), ya cumplían condenas de cadena perpetua por crímenes contra la humanidad. También fueron condenados por el genocidio de la minoría vietnamita de Camboya. Nuon Chea también fue condenado por el genocidio contra la minoría musulmana cham¹³.

El destino de los montagnards sigue siendo una cuestión actual. El Gobierno camboiano se ha mostrado enormemente hostil hacia esta minoría fundamentalmente cris-

tiana originaria de las montañas centrales de Vietnam, de donde huyeron por motivos religiosos y políticos¹⁴. En los últimos años, las autoridades no han dudado en devolver a los montagnards a Vietnam en contra de su voluntad. Muy pocos han conseguido que la oficina local de ACNUR les conceda el estatus de refugiados. De los 200 que huyeron de Vietnam en 2017, 29 seguían en Camboya en 2018 y el Gobierno ha accedido a permitirles viajar a un tercer país¹⁵.

En Camboya sigue habiendo algunos grupos o prácticas relacionados con la superstición¹⁶. Entre 2012 y 2018 se cometieron numerosos actos de violencia vinculados a la brujería¹⁷. Se dice que los miembros de la comunidad budista siguen creyendo que los cham, mayoritariamente musulmanes, y otros grupos minoritarios practican la brujería¹⁸.

Las comunidades cham también se han tenido que enfrentar a otros problemas. En un incidente de 2019, se ordenó la reubicación de los cham que vivían en los alrededores del río Mekong cerca de la capital, Nom Pen, porque el Gobierno quería «embellecer»¹⁹ la ciudad para la Cumbre Asia-Europa (ASEM) de noviembre de 2020 que posteriormente se pospuso a mediados del 2021²⁰.

La minoría étnica phnong, mayoritariamente animista, es otro grupo que sufre discriminación. En enero de 2018, las autoridades de Mondal Kuri, provincia situada al este de Camboya, presionaron a los phnong para que votasen al partido en el Gobierno, predominantemente budista, si querían recibir servicios públicos u obtener documentos legales, como certificados de nacimiento.

En febrero, los phnong de dicha provincia presentaron una demanda ante la Asamblea Nacional acusando a un funcionario local de impedirles celebrar una ceremonia religiosa; un año después, la Asamblea aún no ha intervenido²¹.

Igual que muchos países vecinos, Camboya parece haber manejado bastante bien el virus de la COVID-19. El 28 de septiembre²² se informó de que había 276 casos y ningún fallecido, y el país ha realizado más de 134 000 pruebas²³. La inmensa mayoría de los casos fueron importados. Desgraciadamente, el Gobierno ha responsabilizado de la pandemia a los grupos vulnerables. El 17 de marzo, el Ministerio de Salud, en su página oficial de Facebook, mencionaba a determinados grupos de personas que habían contraído el virus, por ejemplo, el «islam jemer»²⁴.

Esto alimentó el discurso de odio contra los musulmanes y las minorías étnicas en las redes sociales. Ese mismo día, el primer ministro Hun Sen anunciaba la prohibición temporal de reuniones religiosas²⁵, prohibición que se levantó el 7 de septiembre²⁶.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

A pesar del reciente éxito de la economía camboyana, la frustración está creciendo, especialmente entre los jóvenes. El pueblo está cansado de la corrupción, del autoritarismo que caracteriza al partido en el gobierno y de la concentración de la riqueza del país en manos de una élite cercana al primer ministro Hun Sen, reelegido en 2018 tras una brutal represión contra los líderes de la oposición²⁷. Está claro que, comparado con sus vecinos viet-

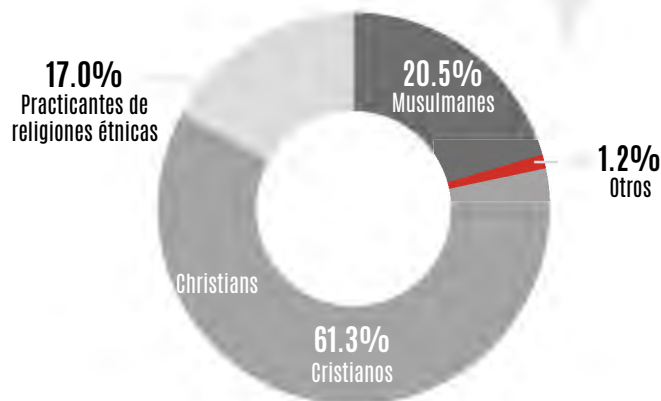
namitas o chinos, los camboyanos viven en un régimen mucho más tolerante y respetuoso con la libertad de religión, a pesar de la violación de otros derechos humanos y políticos. En actos celebrados con grupos musulmanes²⁸ y cristianos²⁹, Hun Sen manifestó el aprecio por su apoyo y subrayaba la importancia de la armonía religiosa y étnica, si bien es cierto que en el pasado había advertido de que las amenazas a su régimen podían suponer la pérdida de este nivel de libertad religiosa³⁰. Sin embargo, la falta de respeto a otros derechos humanos básicos por parte de un partido que lleva tanto tiempo en el gobierno es un motivo de preocupación para el futuro de la libertad religiosa de Camboya. La combinación de frustraciones latentes que se dilatan en el tiempo y el monopolio de poder que actualmente ejerce el régimen de Hun Sen no augura un futuro de estabilidad social y política en el país.

NOTAS / FUENTES

- 1 Cambodia 1993 (rev. 2008), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Cambodia_2008?lang=en (Consulta: 21 de septiembre de 2020).
- 2 Ibid.
- 3 Ibid.
- 4 Ibid.
- 5 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Cambodia», en 2018 International Religious Freedom Report. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/cambodia/> (Consulta: 21 de septiembre de 2020).
- 6 Ibid.
- 7 Ibid.
- 8 Ibid.
- 9 Dunst, Charles, «Cambodia, “Rule of Law” means Hun Sen rules», en Foreign Policy, 12 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://foreignpolicy.com/2019/12/12/cambodia-hun-sen-law-democracy-china/> (Consulta: 28 de septiembre de 2020);
- Roth, Kenne, «Cambodia Events of 2019», en Human Rights Watch, World Report 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrw.org/world-report/2020/country-chapters/cambodia> (Consulta: 28 de septiembre de 2020).
- 10 «Cambodia’s Buddhist clergy divided over controversial poll», en The Straight Times, 28 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.straitstimes.com/asia/se-asia/cambodias-buddhist-clergy-divided-over-controversial-poll> (Consulta: 28 de septiembre de 2020).
- 11 Roth, Kenne, «Cambodia Events of 2019», op. cit.
- 12 Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), «Ratification Status for Cambodia». [En línea]. Recuperado de: https://tbinternet.ohchr.org/_layouts/15/TreatyBodyExternal/Treaty.aspx?CountryID=29&Lang=EN (Consulta: 28 de septiembre de 2020).
- 13 Ellis-Petersen, Hannah, «Khmer Rouge leaders found guilty of genocide in Cambodia’s “Nuremberg” moment», en The Guardian, 16 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/world/2018/nov/16/khmer-rouge-leaders-genocide-charges-verdict-cambodia> (Consulta: 20 de febrero de 2020).
- 14 Kijewski, Leonie, «Montagnards’ deportation sparks fears about safety», en Voice of America, 1 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.voacambodia.com/a/montagnards-deportation-sparks-fears-about-safety/4980488.html> (Consulta: 28 de septiembre de 2020).
- 15 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 16 Connor, Logan, «Sorcery and black magic are alive and well in Cambodia, and they’re worth killing over», en South China Morning Post, 14 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.scmp.com/news/asia/southeast-asia/article/2181970/sorcery-and-black-magic-are-alive-and-well-cambodia-and> (Consulta: 28 de septiembre de 2020).
- 17 Chheng, Niem, «Witchcraft violence down but still a concern», en The Phnom Penh Post, 9 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.phnompenhpost.com/national/witchcraft-violence-down-still-concern> (Consulta: 28 de septiembre de 2020).
- 18 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 19 Kijewski, Leonie, «Beautifying Phnom Penh: Muslim Cham face eviction in Cambodia», en Al Jazeera, 13 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aljazeera.com/news/2019/12/cambodia-muslim-cham-face-eviction-phnom-penh-riverbank-191212071516722.html> (Consulta: 20 de febrero de 2020).
- 20 «13 ASEM Summit (ASEM13)», en ASEMInfoboard. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aseminfoboard.org/events/13th-asem-summit-asem13> (Consulta: 28 de septiembre de 2020).
- 21 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 22 «COVID-19 coronavirus pandemic», en WorldOmeter. [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldometers.info/coronavirus/> (Consulta: 28 de septiembre de 2020).
- 23 Ibid.
- 24 Human Rights Watch, «Cambodia: Fight Discrimination Amid Pandemic», 30 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrw.org/news/2020/03/30/cambodia-fight-discrimination-amid-pandemic> (Consulta: 28 de septiembre de 2020).
- 25 Vida, Taing, «Religious gatherings banned after COVID-19 infection surges», en Khmer Times, 17 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.khmertimeskh.com/702722/pm-bans-all-religious-gatherings-in-wake-of-covid-19-pandemic/> (Consulta: 28 de septiembre de 2020).
- 26 Vantha, Phoung, «Cambodia lifts the ban on Muslims gathering at their mosques imposed due to COVID-19», en Cambodianess, 7 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://cambodianess.com/article/cambodia-lifts-the-ban-on-muslims-gathering-at-their-mosques-imposed-due-to-covid-19> (Consulta: 28 de septiembre de 2020).
- 27 Ellis-Petersen, Hannah, «Cambodia: Hun Sen re-elected in landslide victory after brutal crackdown», en The Guardian, 29 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/world/2018/jul/29/cambodia-hun-sen-re-elected-in-landslide-victory-after-brutal-crackdown> (Consulta: 20 de febrero de 2020).
- 28 Narim, Khuon, «Hun Sen thanks Muslims for support», en Khmer Times, 8 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.khmertimeskh.com/601509/hun-sen-thanks-muslims-for-support/> (Consulta: 20 de febrero de 2020).
- 29 Sophirom, Khan, «PM Hun Sen proud of religious harmonisation in the country», en Oficina del Consejo de Ministros, 12 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://pressocm.gov.kh/en/archives/58085> (Consulta: 20 de febrero de 2020).
- 30 Reaksmeay, Hul, «Hun Sen Warns Religious Freedom Would Be Lost If Regime Toppled», en Voice of America, 26 de junio de 2016. [En línea]. Recuperado de: <https://www.voacambodia.com/a/hun-sen-warns-religious-freedom-would-be-lost-if-regime-toppled/3393998.html> (Consulta: 14 de febrero de 2018).
- 18 Human Rights Watch, «Cambodia: fight discrimination amid pandemic», en News, 30 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrw.org/news/2020/03/30/cambodia-fight-discrimination-amid-pandemic> (Consulta: 21 de septiembre de 2020).
- 19 Ibid.
- 20 Ibid.

CAMERÚN

RELIGIONES



Población
25,958,184
PIB per cápita
3,365 US\$

Superficie
475,650 Km²
ÍNDICE DE GINI*
46.6
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución, promulgada en 1972 y enmendada por última vez en 2008, reconoce en su preámbulo que «la persona humana posee derechos sagrados e inalienables, sin distinción de raza, religión, sexo o credo». El texto continúa afirmando que ninguna persona «será discriminada por su origen, religión, opinión filosófica o política, con sujeción al respeto a la política pública»¹.

El preámbulo también declara «la adhesión a las libertades fundamentales consagradas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Carta de las Naciones Unidas y la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos y todos los convenios internacionales debidamente ratificados pertinentes».

La Carta Magna afirma que «nadie será acosado por su origen, opiniones o creencias religiosas, filosóficas o políticas, con sujeción al respeto a la política pública», que el Estado «será laico», que su «neutralidad e independencia» serán protegidas «respecto a todas las religiones» y que «se garantizará la libertad de religión y culto».

La ley exige que los grupos religiosos reciban la aprobación gubernamental para operar, a la vez que permite que

el presidente disuelva cualquier grupo religioso. A pesar de ello, cientos de grupos funcionan libremente por todo el país sin autorización gubernamental. El Gobierno no ha registrado ningún grupo nuevo desde 2010. El registro permite que los grupos adquieran propiedades a través de donativos libres de impuestos y facilita el trabajo de los misioneros extranjeros, permitiéndoles solicitar visados más amplios².

Siempre se ha considerado que los musulmanes de la Región del Extremo Norte disfrutaban de un gran poder económico y político. Los dirigentes religiosos cristianos se quejan con frecuencia, al menos en privado, de que en la práctica esto se traduce en que las Iglesias suelen encontrarse con grandes dificultades burocráticas cuando intentan construir lugares de culto o cualquier otro edificio destinado a sus actividades sociales³.

En las escuelas del Estado no se imparte formación religiosa. Los colegios privados pueden ofrecer enseñanza religiosa solo si cumplen los mismos estándares que las escuelas públicas en el ámbito educativos, de infraestructuras y de formación del profesorado⁴.

Las siguientes fiestas religiosas se consideran festivos nacionales: Navidad, Viernes Santo, Semana Santa, la Ascensión y la Asunción; Aíd al Fitr, Aíd al Adha y el

nacimiento del profeta Mahoma⁵.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Aunque relativamente estable, Camerún cuenta con varios factores de división que a veces se superponen: el lingüístico, el regional y el religioso. Junto a los 250 idiomas autóctonos, el inglés y el francés son los dos idiomas oficiales de Camerún⁶. Los angloparlantes, el 20% de la población, están concentrados en las regiones más rurales y pobres del norte y el sudoeste, a lo largo de la frontera con Nigeria. Desde la independencia, se han sentido discriminados por los francoparlantes y por el resto del país. Esto dio lugar en 2016 a disturbios y huelgas, reprimidos por el Gobierno⁷.

Además, las dos zonas anglófonas son predominantemente protestantes. Las otras ocho regiones son de mayoría francoparlante; las tres regiones más septentrionales son fundamentalmente musulmanas mientras que las cinco regiones del centro y del este de Camerún son católicas⁸.

A pesar de las tensiones lingüísticas, Camerún ha disfrutado de una vida religiosa estable y tolerante hasta hace poco. Esto cambió en 2015, al surgir en la región del Sáhel grupos religiosos radicales vinculados a las ideologías wahabí y salafí, como Boko Haram, que se han extendido desde los países vecinos de Nigeria y El Chad, amenazando a la libertad y la tolerancia religiosas tradicionales del país⁹.

En general, aunque el factor de división religioso constituye solo una pieza del puzle para comprender la actual agitación política de Camerún, es una pieza claramente importante. Con frecuencia, los asaltos violentos han tenido un fondo religioso, de la misma manera que habitualmente se ataca a personalidades religiosas por motivos políticos. La violencia ha intensificado las divisiones religiosas, fomentando la desconfianza hacia la autoridad religiosa tradicional.

En el seno de la comunidad islámica, jóvenes wahabíes educados en Sudán y en los países de Golfo¹⁰ están cuestionando el islam sufí tradicional, encarnado por los fulani. Las divisiones dentro de la comunidad han provocado enfrentamientos localizados entre distintos grupos. Las rivalidades entre los miembros sufíes y los grupos wahabíes por el liderazgo de la comunidad islámica en el sur, unidas al incremento de grupos armados islamistas radicales

en el norte, se han convertido en una fuente de conflicto interreligioso en la zona, caracterizado por una gran violencia¹¹. Los líderes étnicos y religiosos locales, así como los jefes de los pueblos y los jefes tradicionales, pasaron a ser el objetivo de actos hostiles desde que empezara el conflicto. En cuanto a las comunidades cristianas, el monopolio de las Iglesias principales, católica y protestante, se ha visto debilitado al surgir con fuerza las Iglesias de avivamiento. Aunque estas apoyan al Gobierno, no tienen personalidad jurídica y carecen de la consideración que tienen las Iglesias establecidas. Los pastores de estas Iglesias están al margen del diálogo interreligioso, predicando la intolerancia religiosa y están excluidos de los ámbitos oficiales¹².

Las autoridades de Camerún no han dedicado atención a las buenas relaciones interreligiosas y se han centrado exclusivamente en la amenaza que supone Boko Haram. Además, el comportamiento de las propias fuerzas de seguridad es discutible y problemático, pues llevan a cabo arrestos arbitrarios y ellos mismos cometen actos violentos¹³.

En julio de 2018, las fuerzas de seguridad asesinaron a tiros al pastor ghanés Isaac Attoh en West Akone, zona donde el año anterior hubo enfrentamientos entre el ejército y los secesionistas angloparlantes. La familia de Attoh acusó a las fuerzas gubernamentales de intentar ocultar el asesinato enterrando rápidamente el cadáver sin su consentimiento¹⁴. Ese mismo mes, otro pastor murió en la carretera de la Región del Sudoeste durante los enfrentamientos entre el ejército y los rebeldes separatistas¹⁵.

En septiembre de 2018, la Conferencia Episcopal Nacional de Camerún, el Consejo de Iglesias Protestantes y el Consejo Supremo Islámico publicaron una declaración conjunta en la que condenaban la creciente violencia, llamaban al cese de hostilidades e invitaban a las partes en conflicto a entablar el diálogo¹⁶.

Camerún celebró elecciones presidenciales el 7 de octubre de 2018. La Comisión Episcopal Justicia y Paz desplegó 231 observadores para supervisar las votaciones. Sin embargo, la inseguridad en las Regiones del Noroeste y del Sudoeste impidió que 46 observadores viajaran a los colegios electorales locales. La Conferencia Episcopal denunció que las fuerzas de seguridad negaron a los observadores católicos el acceso a ciertos colegios electorales y que algunos votantes no habían podido participar en las elecciones a causa de la inseguridad. También «denunciaron una serie de irregularidades»¹⁷. Dos días antes

de las elecciones, varias parroquias pidieron oraciones para que los comicios se desarrollaran en un ambiente pacífico¹⁸.

En octubre de 2018, un joven seminarista fue asesinado por unos soldados delante de una iglesia en Bamessing. Antes de dispararle, le interrogaron mientras los fieles se refugiaban en la iglesia¹⁹. A finales del mismo mes, un misionero estadounidense resultó muerto en los enfrentamientos entre el ejército y los rebeldes en Bamenda²⁰.

El 21 de noviembre de 2018, Andrew Nkea, entonces obispo de Mamfe, denunció que soldados del Gobierno habían asesinado al padre Cosmas Omboto Ondari delante de una iglesia en Kembong, municipio de la Región del Sudoeste. Según relataron los testigos, los soldados «dispararon al azar al pasar con su vehículo»²¹.

En noviembre de 2018, secuestraron a 79 alumnos de un colegio presbiteriano de enseñanza secundaria en Bamenda; fueron conducidos a una iglesia presbiteriana donde los pusieron en libertad. Después el colegio suspendió las clases al no poder garantizar la seguridad de los alumnos y del personal²². Ese mismo mes, unos secesionistas de la zona anglófona retuvieron a tres misioneros durante seis días tras secuestrarlos cuando se dirigían a Munyenge a entregar ayuda humanitaria²³. También en noviembre de 2018, unos militares asesinaron a un sacerdote keniano delante de su iglesia en Memfe, en la Región del Sudoeste²⁴.

En diciembre de 2018, rebeldes armados detuvieron en dos ocasiones al obispo auxiliar de Bamenda, Michael Miabesue Bibi, cuando trataba de viajar desde la Región del Noroeste a la del Sudoeste para celebrar misa²⁵. Dos meses después, en febrero de 2019, secuestraron a 170 alumnos de un colegio católico de la Región del Noroeste. Fueron liberados al día siguiente y el colegio cerró temporalmente²⁶. Las fuerzas de Boko Haram prendieron fuego a una iglesia baptista y a la casa del pastor en Tchakamari, pueblo situado en la Región del Extremo Norte, en abril de 2019²⁷. Un mes después, el pastor Keloh Elijah murió en una redada realizada por el ejército en Mfumte que provocó la huida de muchos habitantes de la zona²⁸.

Amnistía Internacional ha denunciado que, entre los meses de enero y noviembre de 2019, murieron 275 personas debido a la reaparición de Boko Haram; esto contradice las afirmaciones del presidente camerunés Biya, que en enero declaraba que el grupo terrorista había sido «expulsado»²⁹. Además de los asesinatos, Amnistía In-

ternacional denunció las atrocidades del grupo terrorista: mutilación de civiles, saqueo e incendio de pueblos, mujeres secuestradas y obligadas a convertirse al islam. Se evidencia así que la Región del Extremo Norte, la más castigada por la violencia, no ha recibido la necesaria atención por parte de las autoridades³⁰.

En junio de 2019, fue secuestrado por separatistas el entonces arzobispo de Bamenda, Cornelius Fontem Esua, cuando regresaba a la archidiócesis tras una visita pastoral. Le liberaron al día siguiente³¹. En agosto de 2019, secuestraron a dos sacerdotes en Kumbo, en la Región del Noroeste, y fueron retenidos durante tres días. El secuestro se produjo después de que el obispo local denunciara la violencia infligida a la población civil de la zona³².

Entre el 30 de septiembre y el 4 de octubre de 2019, la Iglesia católica fue invitada a asistir a un diálogo nacional con el fin de resolver la crisis secesionista en las regiones anglófonas. El presidente de la Conferencia Episcopal Nacional de Camerún afirmó que hubo un «diálogo basado en la verdad», pero al que los líderes separatistas no asistieron³³.

En octubre de 2019, Boko Haram atacó y saqueó seis ciudades cristianas en el distrito de Mayo Sava, lo que obligó a los habitantes a huir³⁴. En noviembre de 2019, el grupo asesinó a un pastor retirado y a un niño en una iglesia de Moskota. Otros dos pastores consiguieron huir de la iglesia durante el ataque, pero uno de ellos resultó herido de bala. El grupo terrorista saqueó la iglesia antes de marcharse³⁵.

En noviembre de 2019, la Iglesia informó a la Agencia Fides de las tensiones que se estaban produciendo en las provincias del norte. Se decía que muchos sacerdotes habían sido secuestrados y que la situación había obligado al obispo de Mamfe a cerrar tres parroquias³⁶.

En febrero de 2020, el obispo Abraham Kome, presidente de la Conferencia Episcopal Nacional de Camerún, presentó los resultados de los observadores electorales enviados por la Comisión Episcopal Justicia y Paz a supervisar los comicios del 9 de febrero. Afirmó que las elecciones habían sido pacíficas pero que la participación de los votantes había sido extraordinariamente baja, sobre todo en las Regiones del Noroeste y del Sudoeste, en las que la inseguridad no había permitido a los ciudadanos ejercer su derecho al voto ni a los observadores realizar su trabajo³⁷. Dieciséis obispos de todo el mundo escribieron una carta al presidente Biya pidiéndole una solución

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Camerún está destrozada por la violencia armada en torno a dos aspectos principales: el idioma y la religión.

En las regiones anglófonas, la situación se ha deteriorado en los últimos años. Las disputadas elecciones presidenciales de octubre de 2018, en las que muchos votantes de las Regiones del Noroeste y Sudoeste no pudieron emitir su voto, han exacerbado las tensiones⁴⁸. La violencia en estas regiones ha acabado con la vida de unas 3000 personas, tanto civiles como miembros del ejército, y ha desplazado a casi 700 000 desde 2016⁴⁹. La inseguridad ha tenido como resultado la muerte violenta de varios ministros y sacerdotes. La Iglesia católica ha representado un papel muy activo en la promoción del diálogo y la reconciliación entre los separatistas y el Gobierno, pero, a pesar de ello, ambas partes acusan a la Iglesia de tomar partido⁵⁰.

En la Región del Extremo Norte, predominantemente musulmana, Boko Haram ha perpetrado atentados violentos cuyo objetivo, además de aterrorizar a la población, han sido tanto los civiles como el ejército. Desde que se desató la violencia en la zona, unas 5000 personas han perdido la vida, y más de 320 000 han sido desplazadas⁵¹.

A pesar de los intentos, sin éxito, de mediación en la cuestión secesionista, y debido a la falta de seguridad en la Región del Extremo Norte, no es probable que la situación vaya a mejorar en un futuro próximo y sí, en cambio, que continúen las violaciones de los derechos humanos y de la libertad religiosa.

al conflicto en el país a través de «un proceso meditado que incluya a los grupos separatistas armados y a los líderes no violentos de la sociedad civil de la zona anglófono»³⁸. En abril de 2020, el nuevo arzobispo de Bamenda, Andrew Nkea Fuanya, escribió una carta pastoral llamando al alto el fuego en las dos regiones separatistas³⁹. A principios de julio de 2020, se entablaron conversaciones de paz entre el Gobierno y los separatistas en la residencia del arzobispo de Yaundé, Jean Mbarga. Esta es una muestra del papel que desarrolla la Iglesia católica a favor del diálogo, la paz y la reconciliación en el país⁴⁰.

En agosto de 2020, terroristas suicidas de Boko Haram destruyeron un campo de desplazados en la Región del Extremo Norte que se saldó con la muerte de al menos 17 civiles. Algunos testigos contaron que los dos terroristas suicidas eran niños⁴¹.

Ese mismo mes, algunos misioneros refirieron a la Agencia Fides que la violencia cada día es más intensa en la Región del Noroeste. Muchas personas han perdido sus hogares, han huido a los bosques o han buscado refugio en comunidades religiosas o casas parroquiales. Además, es preocupante que los niños no puedan ir al colegio debido a las trágicas circunstancias⁴². En septiembre de 2020, el presidente de la Conferencia Episcopal instó a sus compatriotas cameruneses a «buscar el bien común» en medio del caos generado por el proceso electoral del país⁴³.

Un mes después, en octubre de 2020, hombres armados sin identificar entraron en la Academia Internacional Bilingüe Madre Francisca de Kumba y mataron a seis alumnos de una clase. El obispo de Kumba denunció los asesinatos y pidió al Gobierno la protección de los civiles⁴⁴.

Al iniciarse la pandemia de la COVID-19 en marzo de 2020, el Gobierno pidió a la población que evitase acudir a los lugares de culto para reducir el contagio entre personas. La medida se encontró inicialmente con la objeción de algunos musulmanes que acudieron a rezar a las mezquitas y organizaron sentadas⁴⁵. En agosto de 2020 el Gobierno cerró la Iglesia de los ministerios del Tabernáculo de la Libertad por predicar que el virus era un «engaño». Se dice que otras seis Iglesias predicaban esta misma idea⁴⁶. En abril de 2020, el arzobispo de Bamenda afirmó que, debido al confinamiento a causa de la pandemia, habían disminuido enormemente los enfrentamientos en las Regiones del Noroeste y el Sudoeste, la zona que los separatistas locales llaman Ambazonia⁴⁷.

- 1 Cameroon 1972 (Rev. 2008), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Cameroon_2008?lang=en (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 2 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Cameroon», 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/cameroon/> (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 3 Conversación privada con un sacerdote que trabaja en la Región del Extremo Norte de Camerún, 10 de abril de 2018.
- 4 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 5 «Cameroon Public Holidays», en World Travel Guide. [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldtravelguide.net/guides/africa/cameroon/public-holidays/> (Consulta: 2 de enero de 2021).
- 6 «Languages of Cameroon», en Wikipedia. [En línea]. Recuperado de: https://en.wikipedia.org/wiki/Languages_of_Cameroon (Consulta: 2 de enero de 2021).
- 7 International Crisis Group, «Cameroon's Anglophone Crisis at the Crossroads», en Africa Report (n. 250), 2 de agosto de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://www.crisisgroup.org/africa/central-africa/cameroon/250-cameroons-anglophone-crisis-crossroads> (Consulta: 2 de enero de 2021).
- 8 «Languages of Cameroon», op. cit.; «Religion in Cameroon», en Wikipedia. [En línea]. Recuperado de: https://en.wikipedia.org/wiki/Religion_in_Cameroon (Consulta: 2 de enero de 2021).
- 9 Heungoup, Hans De Marie. International Crisis Group, «Cameroon's rising religious tensions», 8 de septiembre de 2015. [En línea]. Recuperado de: <https://www.crisisgroup.org/africa/central-africa/cameroon/cameroon-s-rising-religious-tensions> (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 10 Ibid.
- 11 Ibid.
- 12 Ibid.
- 13 International Crisis Group, «Cameroon: the threat of religious radicalism», 3 de septiembre de 2015. [En línea]. Recuperado de: <https://www.crisisgroup.org/africa/central-africa/cameroon/cameroon-threat-religious-radicalism> (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 14 «Ghanaian Pastor brutally murdered in Cameroon», en GhanaWeb, 17 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ghanaweb.com/GhanaHomePage/NewsArchive/Ghanaian-Pastor-brutally-murdered-in-Cameroon-669476#:~:text=A%2029%2Dyear%2Dold%20Ghanaian,Francoophone%20and%20Anglophone%20speaking%20neighbours> (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 15 «A priest killed in the English-speaking area, scene of clashes with separatists», en Agenzia Fides, 23 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/64566-AFRICA_CAMEROON_A_priest_killed_in_the_English_speaking_area_scene_of_clashes_with_separatists (Consulta: 28 de octubre de 2020).
- 16 «Christian and Muslim religious leaders: dialogue and peace must prevail in the English-speaking regions», en Agenzia Fides, 22 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/64800-AFRICA_CAMEROON_Christian_and_Muslim_religious_leaders_dialogue_and_peace_must_prevail_in_the_English_speaking_regions (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 17 «The Bishops: vote was carried out in a calm manner but there were irregularities especially in the English-speaking regions», en Agenzia Fides, 11 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/64900-AFRICA_CAMEROON_The_Bishops_vote_was_carried_out_in_a_calm_manner_but_there_were_irregularities_especially_in_the_English_speaking_regions (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 18 «Tension on the eve of the presidential vote», en Agenzia Fides, 5 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/64872-AFRICA_CAMEROON_Tension_on_the_eve_of_the_presidential_vote (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 19 «Cameroon Archbishop: murdered seminarian martyr of Anglophone crisis», en Crux Now, 30 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://cruxnow.com/church-in-africa/2018/10/cameroon-archbishop-murdered-seminarian-martyr-of-anglophone-crisis/> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 20 International Crisis Group, «Crisis Watch: Octubre de 2018». [En línea]. Recuperado de: <https://www.crisisgroup.org/crisiswatch/> de octubre de 2018 (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 21 «Bishop: Kenyan priest killed in Cameroon was shot by government soldiers», en The Tablet, 28 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thetablet.co.uk/news/11071/bishop-kenyan-priest-killed-in-cameroon-was-shot-by-government-soldiers> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 22 «Anglophone crisis: the students of the school released», en Agenzia Fides, 7 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/65040-AFRICA_CAMEROON_Anglophone_crisis_the_students_of_the_school_released (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 23 «Release of kidnapped Claretian missionaries: Our thoughts went to our martyrs», en Agenzia Fides, 30 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/65181-AFRICA_CAMEROON_Release_of_kidnapped_Claretian_missionaries_Our_thoughts_went_to_our_martyrs (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 24 «A missionary of Kenyan origin was killed in the English-speaking South-West region», en Agenzia Fides, 22 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/65135-AFRICA_CAMEROON_A_missionary_of_Kenyan_origin_was_killed_in_the_English_speaking_South_West_region (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 25 «The auxiliary Bishop of Bamenda kidnapped twice by separatists», en Agenzia Fides, 21 de diciembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/65303-AFRICA_CAMEROON_The_auxiliary_Bishop_of_Bamenda_kidnapped_twice_by_separatists (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 26 «170 students of the Catholic school of Kumbo kidnapped and then freed by English-speaking secessionists», en Agenzia Fides, 21 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/65597-AFRICA_CAMEROON_170_students_of_the_Catholic_school_of_Kumbo_kidnapped_and_then_freed_by_English_speaking_secessionists (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 27 Amnistía Internacional, «Cameroon: victims of Boko Haram attacks feel abandoned in the Far North», en News, 11 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.amnesty.org/en/latest/news/2019/12/cameroon-victims-of-boko-haram-attacks-feel-abandoned-in-the->

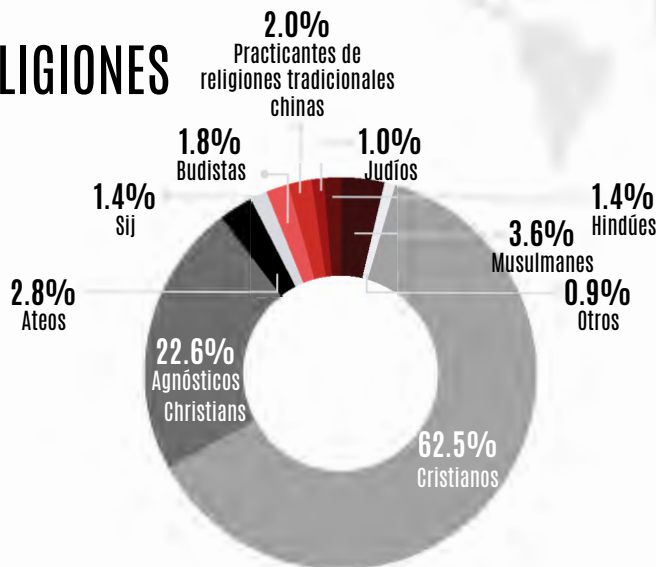
far-north/ (Consulta: 27 de octubre de 2020).

- 28 Smith, Samuel, «Cameroon pastor killed by military as violence against civilians continues in Anglophone crisis», en Christian Post, 9 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.christianpost.com/news/cameroon-pastor-killed-by-military-as-violence-against-civilians-continues-in-anglophone-crisis.html> (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 29 Amnistía Internacional, «Cameroon: victims of Boko Haram attacks feel abandoned in the Far North», en News, 11 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.amnesty.org/en/latest/news/2019/12/cameroon-victims-of-boko-haram-attacks-feel-abandoned-in-the-far-north/> (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 30 Ibid.
- 31 «I spent the whole night reciting the rosary, says the Archbishop of Bamenda kidnapped by separatists», en Agenzia Fides, 6 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66320-AFRICA_CAMEROON_I_spent_the_whole_night_reciting_the_rosary_says_the_Archbishop_of_Bamenda_kidnapped_by_separatists (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 32 «The two priests of Kumbo, whose Bishop had denounced the violence against civilians, have been released», en Agenzia Fides, 22 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66509-AFRICA_CAMEROON_The_two_priests_of_Kumbo_whose_Bishop_had_denounced_the_violence_against_civilians_have_been_released (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 33 «Hope for national dialogue to end the secessionist crisis in English-speaking areas», en Agenzia Fides, 8 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66753-AFRICA_CAMEROON_Hope_for_national_dialogue_to_end_the_secessionist_crisis_in_English_speaking_areas (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 34 Smith, Samuel, «Pastor and hearing-impaired child killed by Boko Haram in Cameroon church», en Christian Post, 21 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.christianpost.com/news/pastor-and-hearing-impaired-child-killed-by-boko-haram-in-cameroon-church.html> (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 35 Ibid.
- 36 «Tension and violence in the northern provinces: the Church calls for inclusive dialogue», en Agenzia Fides, 25 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67013-AFRICA_CAMEROON_Tension_and_violence_in_the_northern_provinces_the_Church_calls_for_inclusive_dialogue (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 37 «Ballot boxes almost completely deserted by voters, report observers of Justice and Peace», en Agenzia Fides, 17 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67407-AFRICA_CAMEROON_Ballot_boxes_almost_completely_deserted_by_voters_report_observers_of_Justice_and_Peace (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 38 «Anglophone crisis: Bishops from all over the world ask President Biya to participate in peace talks», en Agenzia Fides, 21 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67435-AFRICA_CAMEROON_Anglophone_crisis_Bishops_from_all_over_the_world_ask_President_Biya_to_participate_in_peace_talks (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 39 «Appeal of the Bishop of Bamenda to end the conflict in the English-speaking regions: Now is the time for peace», en Agenzia Fides, 22 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67795-AFRICA_CAMEROON_Appeal_of_the_Bishop_of_Bamenda_to_end_the_conflict_in_the_English_speaking_regions_Now_is_the_time_for_peace (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 40 «Peace talks between the government and separatists in the bishop's residence: the Church promotes dialogue and reconciliation», en Agenzia Fides, 20 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/68392-AFRICA_CAMEROON_Peace_talks_between_government_and_separatists_in_the_bishop_s_residence_the_Church_promotes_dialogue_and_reconciliation (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 41 Human Rights Watch, «Cameroon: Boko Haram suicide bombers strike displacement site», en News, 25 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrw.org/news/2020/08/25/cameroon-boko-haram-suicide-bombers-strike-displacement-site> (Consulta: 28 de octubre de 2020).
- 42 «Negotiations do not stop civil conflict: violence continues», en Agenzia Fides, 25 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/68423-AFRICA_CAMEROON_Negotiations_do_not_stop_civil_conflict_violence_continues (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 43 «To seek the common ground» urges the President of the Episcopal Conference in the face of growing tensions», en Agenzia Fides, 17 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/68649-AFRICA_CAMEROON_To_seek_the_common_good_urgues_the_President_of_the_Episcopal_Conference_in_the_face_of_growing_tensions (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 44 «Six students die in attack: "Today is the darkest and saddest day for Kumba"», en Agenzia Fides, 26 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/68907-AFRICA_CAMEROON_Six_students_die_in_attack_Today_is_the_darkest_and_saddest_day_for_Kumba (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 45 Kindzeka, Moki Edwin, «Cameroonian Muslims defy coronavirus prayer restrictions», en Voice of America, 28 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.voanews.com/science-health/coronavirus-outbreak/cameroonian-muslims-defy-coronavirus-prayer-restrictions> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 46 Id., «Cameroonian Christians leave Covid-19-doubting churches», en Voice of America, 6 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.voanews.com/covid-19-pandemic/cameroonian-christians-leave-covid-19-doubting-churches> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 47 «Armed clashes stop for coronavirus crisis», en Agenzia Fides, 7 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67712-AFRICA_CAMEROON_Armed_clashes_stop_for_coronavirus_crisis (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 48 International Crisis Group, «Eight priorities for the African Union in 2019», 6 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.crisisgroup.org/africa/eight-priorities-african-union-2019> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 49 Global Centre for the Responsibility to Protect, «Cameroon», 15 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.globalr2p.org/countries/cameroon/> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 50 Oswald, Thomas. Aid to the Church in Need UK, «Cameroon: the Church is on the front line of attack», 14 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://acnuk.org/news/123406/> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 51 Africa Center for Strategic Studies, «Boko Haram Violence against Civilians Spiking in Northern Cameroon», 13 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://africacenter.org/spotlight/boko-haram-violence-against-civilians-spiking-in-northern-cameroon/> (Consulta: 2 de enero de 2021).



CANADÁ

RELIGIONES



Población
37,603,205
PIB per cápita
44,018 US\$

Superficie
9,984,670 Km²
ÍNDICE DE GINI*
33.8
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución y las leyes de Canadá garantizan la libertad de conciencia y religión, además de las de pensamiento, creencia, opinión y expresión¹, sujetas a los «límites razonables prescritos por la ley que se puedan justificar de manera demostrable en una sociedad libre y democrática»². Los canadienses tienen derecho «a igual protección de la ley y a beneficiarse en igual medida de ella sin discriminación» basada en la religión³.

Tanto las leyes federales como las provinciales prohíben la discriminación por motivos de religión, permiten a los individuos presentar demandas por las vulneraciones de su libertad religiosa y ofrecen vías de recurso para canalizar dichas demandas⁴. No se obliga a los grupos religiosos a inscribirse en ningún registro gubernamental. Sin embargo, para disfrutar de exenciones de impuestos tienen que registrarse como organizaciones sin ánimo de lucro en la Agencia Tributaria de Canadá. El estatus de organización benéfica proporciona una serie de ventajas federales al clero, entre las que se cuentan las deducciones de impuestos establecidas para los clérigos que residen en el país y la agilización de los trámites de inmigración⁵.

El Acta Constitucional de 1867 garantizaba el derecho de las minorías protestante y católica a la financiación pública de los colegios confesionales (sección 93, 2-3). Sin embargo, en Quebec⁶, Terranova y Labrador⁷ se anuló esta garantía mediante enmiendas constitucionales y fue sustituida por un sistema educativo público laico⁸. En Ontario, Alberta y Saskatchewan se mantiene la financiación pública de los colegios católicos protegida por la Constitución. Las leyes federales protegen la financiación pública de la educación minoritaria católica y protestante en los territorios del Noroeste, Yukón y Nunavut⁹. Seis de las diez provincias proporcionan al menos financiación parcial a algunos colegios confesionales¹⁰. La educación en casa es legal en todo Canadá, y en Saskatchewan, Alberta y Columbia Británica se concede ayuda económica a los padres¹¹.

En mayo de 2018, el Tribunal Supremo de Canadá emitió su sentencia en el caso de la Congregación Highwood de los testigos de Jehová (Comisión judicial) contra Wall en la que Randy Wall denunciaba las medidas disciplinarias internas adoptadas por la congregación de los Testigos de Jehová de Alberta para «retirarle su condición de miembro» y excluirle de la comunidad religiosa. Wall denunció que esto había tenido efectos negativos sobre su negocio

ya que gran parte de sus clientes eran miembros de los Testigos de Jehová. La decisión unánime del Tribunal Supremo de Canadá fue que los asuntos de disciplina interna de la Iglesia no son justiciables¹².

En junio de 2018, el mismo tribunal emitió dos sentencias históricas para los casos de la Trinity Western University, et al. contra la Law Society del Alto Canadá y la Law Society de Columbia Británica contra la Trinity Western University, et al. Son dos casos relativos a la negativa por parte de las asociaciones de abogacía de acreditar a los graduados de la facultad de Derecho de dicha universidad, la cual en su Pacto comunitario obliga a los miembros de la Trinity Western University a «abstenerse de... mantener relaciones sexuales que violan la sacralidad del matrimonio entre hombre y mujer»¹³. Las asociaciones de abogacía, como organismos que conceden la licencia para el ejercicio de los abogados en Columbia Británica y Ontario, denunciaban que este pacto supone una discriminación contra la comunidad LGTB+. En la sentencia a favor de las asociaciones de abogacía y en contra de la Universidad, el Tribunal Supremo de Canadá defendió que las asociaciones de abogacía actuaban de forma razonable, conciliando derechos, al denegar la acreditación a la facultad de Derecho prevista: «La decisión de la Law Society del Alto Canadá indica que los miembros de la comunidad de la Trinity Western University no pueden imponer esas creencias religiosas a los estudiantes de Derecho ya que tendría consecuencias en el ámbito de la igualdad y ocasionaría un perjuicio significativo»¹⁴. El Tribunal Supremo de Canadá reconocía que se trataba de una «profunda intromisión» en la libertad religiosa de la comunidad de la Trinity Western University, pero que estaba justificada por el «acceso desigual» ocasionado por el pacto¹⁵.

Adelantándose a una demanda en el Tribunal Federal, en marzo de 2018 una coalición de dirigentes musulmanes, judíos y cristianos se reunió con funcionarios del Gobierno para mostrar su disconformidad con el proceso de solicitud de financiación del programa de trabajos de verano de Canadá que exige a las organizaciones «dar fe de que tanto el trabajo como la misión principal de la organización respetan los derechos humanos individuales en Canadá, incluida la Carta Canadiense de los Derechos y las Libertades, además de otros derechos»¹⁶. El problema en concreto que preocupaba a estos dirigentes era apoyar «otros derechos», en los que se incluyen «los derechos reproductivos, y el derecho a no ser discriminado

por razón de sexo, religión, raza, origen nacional o étnico, color, discapacidad mental o física, orientación sexual o identidad o expresión de género»¹⁷.

En unas declaraciones realizadas en enero de 2018, los dirigentes religiosos escribieron: «Lo que promete una sociedad libre y democrática es que no hay pruebas o condiciones religiosas o ideológicas para recibir beneficios o protección del Gobierno»¹⁸. Ante sus protestas contra la formulación original, el Gobierno canadiense cedió y retiró el requisito de que los solicitantes apoyasen los «otros derechos», sin embargo, sigue negándose a financiar a grupos que «trabajen activamente para socavar o restringir el acceso de una mujer a los servicios de salud sexual o reproductiva»¹⁹. En ello rechazó la solicitud de varios grupos, lo que provocó demandas legales posteriores que siguen pendientes de resolución en los tribunales²⁰.

En mayo de 2019, el Tribunal de Apelaciones de Ontario falló en contra de una coalición de grupos que representaban a más de 4700 médicos cristianos y a favor del Colegio de Médicos y Cirujanos de Ontario y su política de que el médico objetor tiene que derivar a los pacientes a otros médicos que sí estén dispuestos a proporcionar los servicios contra los que ellos objetan²¹. La coalición de médicos argumentaba que derivar a otro para que practique intervenciones como el aborto y el suicidio médicamente asistido les convierte en cómplices del acto y viola las garantías constitucionales de libertad de conciencia y religión²². La coalición de médicos había apelado en enero de 2018 la resolución de un tribunal inferior que había fallado a favor de las exigencias del Colegio de Médicos. En su decisión, el Tribunal de Apelaciones de Ontario declaraba que la norma del Colegio de Médicos «logra un equilibrio razonable entre los intereses del paciente y la libertad religiosa del médico protegida por la Carta. En resumen, son límites razonables prescritos por la ley cuya justificación puede demostrarse en una sociedad libre y democrática»²³.

A finales de junio de 2019, Quebec aprobó una ley relativa al respeto a la laicidad del estado, ley que declara que Quebec es un estado laico fundado sobre cuatro principios básicos: «La separación entre el Estado y las religiones, la neutralidad religiosa del Estado, la igualdad de todos los ciudadanos y la libertad de conciencia y la libertad de religión»²⁴. Esta ley estipula que «las instituciones parlamentarias, gubernamentales y judiciales están obligadas a ceñirse a todos estos principios en el ejercicio de sus respectivas misiones, y que la laicidad del estado exige

que todos los individuos tengan derecho a instituciones laicas y servicios públicos laicos»²⁵.

Para mantener estos principios y garantizar la separación entre religión y Estado en las instituciones de gobierno y en los servicios públicos, la ley de Quebec prohíbe expresamente exhibir símbolos religiosos, entendiendo como tales «cualquier objeto, ya sea ropa, un símbolo, una joya, un adorno, un accesorio o un tocado, que (1) se lleve por convicciones religiosas o de creencias; o (2) se considere razonablemente relacionado con una filiación religiosa»²⁶. La ley también estipula que no se permite a los funcionarios gubernamentales prestar servicios con el rostro cubierto, ni se permite a quien acceda a esos servicios hacerlo con el rostro cubierto; quedan excluidos quienes se tienen que cubrir la cara por motivos de salud²⁷. Estas restricciones afectan a un amplio espectro de trabajadores del sector público, entre ellos empleados de los departamentos del Gobierno, empleados municipales, profesores, jueces y fiscales de la Corona, trabajadores del transporte público, empleados en guarderías subvencionadas por el estado; esta prohibición se extiende incluso a las «instituciones privadas que tengan acuerdos, recursos intermediarios y recursos de tipo familiar regulados por dicha ley en el ámbito de los servicios de la salud y sociales»²⁸. Además, esta ley enmienda la Carta de Derechos Humanos y Libertades de Quebec al reconocer en el preámbulo la «laicidad del Estado» como valor fundamental. Todo aquel que ejerza un derecho, conforme a la Carta de Quebec, debe tener en cuenta la naturaleza laica del Estado²⁹.

La ley de laicismo de Quebec incluye una disposición (sección 34) por la que la ley será válida a pesar de las secciones 2 a 7 y de la sección 15 de la Constitución de 1982, sobre las libertades fundamentales, los derechos democráticos, los derechos legales, los derechos de movilidad, y la igualdad de derechos reconocida por la Carta Canadiense de los Derechos y las Libertades³⁰. El Gobierno de Quebec espera, por lo tanto, que durante el plazo permitido de cinco años la ley de laicidad pueda operar en contra de estos derechos protegidos y aplicables a todos los canadienses.

Se han presentado varias demandas ante los tribunales, entre ellas la del Consejo Nacional de Musulmanes Canadienses y la de la Asociación de Libertades Civiles de Canadá, que retomaron el caso de una alumna de la Universidad de Montreal y futura profesora, Ichrak Nourel Hak, musulmana que lleva hiyab. Tanto el Consejo Nacional de Musulmanes como la Asociación de Libertades

Civiles alegaron ante el Tribunal Superior de Quebec algunas secciones de la ley y cuestionaron su constitucionalidad defendiendo que la ley es «1) jurisprudencia penal en sus efectos, y por lo tanto materia federal, 2) indebidamente vaga y por lo tanto viola el estado de derecho, y 3) contraria a algunos de los principios fundamentales que sustentan la democracia canadiense, entre ellos el respeto a los derechos de las minorías»³¹. Aun reconociendo que la ley viola la libertad de religión garantizada por la Carta canadiense, la decisión del juez Michel Yergeau fue denegar el recurso a la suspensión del caso. Basó su decisión en parte en el hecho de que la Asamblea Nacional, por mayoría de votos, había concluido que «incluir en el código de conducta de las personas que ocupan los puestos relacionados en el Apéndice II de la ley la prohibición de exhibir símbolos religiosos sirve al bien común»³². En agosto de 2019, se dio a estas asociaciones la autorización para apelar la decisión del tribunal inferior en el Tribunal de Apelaciones de Quebec³³. En diciembre de 2019 se rechazó la apelación, por lo que las partes intentaron apelar la decisión en el Tribunal Supremo de Canadá, que en abril de 2020 decidió no examinar el recurso³⁴. Según Robert Leckey, decano de la Facultad de Derecho de la Mc Gill University, con toda seguridad se van a presentar nuevas demandas³⁵.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Según los últimos datos oficiales disponibles, la policía registró 1798 delitos de odio en 2018³⁶. Esto representa un 13% menos que en 2017, y un incremento del 27% respecto a 2016³⁷. Entre ellos, se cuentan 341 delitos motivados por antisemitismo, un crecimiento del 54% respecto a 2016³⁸.

La Liga para los Derechos Humanos B'nai B'rith recibió 2207 denuncias de incidentes antisemitas en 2019, cifra que superó el récord del año anterior por cuarto año consecutivo³⁹. Ontario y Quebec, que cuentan con las comunidades judías más grandes de Canadá, experimentaron respectivamente un incremento del 62,8% y el 12,3% de incidentes antisemitas entre 2018 y 2019, una tendencia muy preocupante⁴⁰.

Dentro de este tipo de incidentes se incluyen una agresión en marzo de 2019 a un judío jasídico en Montreal (Quebec), en la que además le robaron sus accesorios religiosos (el talit y las filacterias)⁴¹. En julio de 2019, un taxista de Montreal profirió insultos antisemitas contra un judío

ortodoxo y posteriormente le agredió cuando este último hizo una fotografía de la licencia del taxista⁴².

En agosto de 2019, un joven agredió a otros dos jóvenes judíos ortodoxos de Toronto (Ontario). Uno de ellos sufrió heridas en la cara a causa del puñetazo recibido mientras que al otro le rompió un brazo⁴³. En octubre de 2019, un individuo que estaba lanzando soflamas antisemitas escupió a un alumno judío de la Universidad de York en Toronto⁴⁴.

Las cifras oficiales de delitos de odio registradas por la policía en 2018 atestiguan 116 actos contra musulmanes⁴⁵. El Consejo Nacional de Musulmanes Canadienses denunció 51 incidentes de este tipo en 2019⁴⁶. En la lista aparece la negativa del Partido Popular de Canadá a tomar medidas contra una de sus candidatas de Halifax (Nueva Escocia) después de que en octubre se divulgara que había hecho comentarios antimusulmanes publicando, por ejemplo, un tuit de 2017 en el que afirmaba: «El islam es puro mal. No tiene cabida en la sociedad canadiense». En otra ocasión, en el mes de agosto, empleados de Air Canada obligaron a una niña de doce años a quitarse el hiyab después de haber atravesado el control de seguridad del aeropuerto internacional Pearson de Toronto; en julio lanzaron huevos contra la mezquita de Owen Sound (Ontario); en julio agredieron a un niño de dos años en Laval (Quebec); algunos musulmanes sufrieron agresiones verbales en espacios públicos; en abril la mezquita de Ottawa recibió una amenaza de bomba⁴⁷.

Las cifras oficiales de delitos de odio registradas por la policía en 2018 incluyen 35 delitos motivados por prejuicios contra los católicos⁴⁸. Aunque esta cifra sigue siendo muy baja, en 2020 se cometieron varios ataques importantes contra iglesias católicas y miembros del clero por todo Canadá.

El 22 de marzo de 2019, agredieron con un cuchillo al padre Claude Grou mientras celebraba misa en el Oratorio de San José, en Montreal; sufrió heridas leves. Por este ataque se acusó de intento de asesinato a un joven de 26 años⁴⁹. El 30 de agosto de 2020 encontraron una imagen de la Virgen María decapitada en el exterior de la iglesia católica maronita de Nuestra Señora del Líbano de Toronto⁵⁰. El 8 de septiembre de 2020, dos ladrones entraron en la catedral católica romana de Santa Catalina de Alejandría en St. Catharines (Ontario) y robaron el sagrario. Posteriormente se recuperó; estaba en un canal cercano, roto, profanado y habían robado las hostias⁵¹.

COVID-19

Desde mediados de marzo de 2020, el inicio de la pandemia de la COVID-19 llevó a poner en marcha una serie de normativas, directrices y directivas de salud pública a nivel federal, provincial y municipal en todo Canadá. Como la sanidad está fundamentalmente bajo jurisdicción provincial según el Acta Constitucional de 1867⁵², la responsabilidad de determinar las restricciones que se debían imponer para contener la propagación del virus recayó sobre todo en los ministerios de salud provinciales en coordinación con las autoridades locales de salud pública. En todas las jurisdicciones se impusieron restricciones al culto público, entre ellas el cierre de los lugares de culto entre mediados de marzo y finales de abril o mediados de junio en todo Canadá. En muchos casos, las autoridades religiosas se adelantaron a la imposición de las restricciones al culto público por parte de las autoridades sanitarias, cerrando voluntariamente sus edificios. El 13 de marzo, la diócesis católica romana más grande de Canadá, la archidiócesis de Toronto anunció que se anulaban todas las misas dominicales abiertas al público⁵³. El 17 de marzo se suspendieron todas las misas públicas⁵⁴. El 23 del mismo mes se cerraron al público las 200 iglesias de la archidiócesis de Toronto⁵⁵. Las misas celebradas en privado y televisadas pasaron a ser la norma.

Al suavizarse las restricciones a las reuniones públicas en la mayor parte de las jurisdicciones a finales de mayo y principios de junio de 2020, muchas comunidades religiosas volvieron a abrir sus lugares de culto, cumpliendo las directrices sanitarias locales durante las celebraciones. Los requisitos para la reapertura de estos lugares fueron diferentes de una provincia a otra. Por ejemplo, en Alberta, durante la primera fase de la reapertura en mayo, se limitó la asistencia a los servicios religiosos a 50 personas o 1/3 de la capacidad del edificio, lo que fuera menor⁵⁶. Se impusieron otros requisitos, por ejemplo, la dirección del flujo de personas en los lugares de culto; se prohibió la asistencia de fieles con síntomas; se recomendó evitar los cantos y se animó a llevar mascarilla facial⁵⁷. A lo largo del mes de junio se fueron relajando estas restricciones hasta dejar de imponer un límite de aforo en los servicios religiosos (salvo para bodas y funerales, en los que solo se permitían 100 personas), siempre y cuando los asistentes mantuviesen una distancia de dos metros⁵⁸. En Ontario se impusieron restricciones similares, y allí se mantuvo la limitación del 30% de la capacidad del edificio para la

asistencia a los servicios religiosos⁵⁹.

Después de haber suavizado las restricciones al culto público en primavera, el Gobierno de Quebec endureció enormemente las restricciones a las reuniones públicas en lugares cerrados en septiembre. Redujo el número de fieles a un máximo de 50 en los servicios religiosos en la mayor parte de la provincia y a 25 en las zonas donde la pandemia era más grave, por ejemplo, en la región de Outaouais, la Gran Montreal, y Quebec ciudad⁶⁰. Esta decisión recibió duras críticas de los obispos de Quebec. El arzobispo de Montreal, Christian Lépine, pidió que se tratase a las iglesias igual que a cualquier otro local, como los teatros y las salas de conciertos a los que se permitía un aforo de 250 personas⁶¹. El cardenal Gérald Lacroix, arzobispo de Quebec y primado de Canadá, también manifestó su decepción con el Gobierno el 26 de julio de 2020 en la basílica de Sainte-Anne-de-Beaupré por falta de trato equitativo con las comunidades religiosas: «Hasta hoy», dijo, «seguimos teniendo que negociar cada semana con las autoridades; intentan imponernos restricciones

carentes de sentido»⁶². Desde entonces, la situación ha mejorado de forma significativa.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Las nuevas restricciones gubernamentales a la libertad religiosa, o el incremento de las que había, durante el período estudiado en este informe pueden tener repercusiones negativas sobre todas las religiones, mayoritarias y minoritarias, a lo largo de los dos próximos años. Parece haber un mayor riesgo de intolerancia social no solo contra las religiones minoritarias, sobre todo en la provincia de Quebec tras la aprobación de la ley de la laicidad, sino también contra la Iglesia católica en los medios de comunicación y en la vida pública. El número creciente de incidentes antisemitas también es motivo de gran preocupación, por no mencionar la situación de los musulmanes.

NOTAS / FUENTES

- 1 «Canadian Charter of Rights and Freedoms», Acta Constitucional (1982), sección 2, parte I, en Canada 1867 (rev. 2011), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://constituteproject.org/constitution/Canada_2011?lang=en (Consulta: 15 de marzo de 2020).
- 2 Ibid., sección 1.
- 3 Ibid., sección 15.
- 4 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Canada», en 2019 International Religious Freedom Report. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/canada/> (Consulta: 26 de diciembre de 2020).
- 5 Ibid.
- 6 «Constitution Amendment Proclamation, 1998 (Newfoundland Act)», en Canadian Constitutional Documents. [En línea]. Recuperado de: <https://www.solon.org/Constitutions/Canada/English/index.html> (Consulta: 26 de diciembre de 2020).
- 7 «Constitution Amendment, 1997, (Québec)», en Canadian Constitutional Documents. [En línea]. Recuperado de: <https://www.solon.org/Constitutions/Canada/English/index.html> (Consulta: 26 de diciembre de 2020).
- 8 Pardy, Bruce, «Does Constitutional Protection Prevent Education Reform in Ontario?», en Fraser Research Bulletin, diciembre de 2016, pp. 7-8. [En línea]. Recuperado de: <https://www.fraserinstitute.org/sites/default/files/does-constitutional-protection-prevent-education-reform-in-ontario.pdf> (Consulta: 26 de diciembre de 2020).
- 9 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Canada», op. cit.
- 10 Ibid.
- 11 Van Pelt, Deani, «Homeschooling in Canada continues to grow», en Fraser Forum: The Fraser Institute Blog, 15 de agosto de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://www.fraserinstitute.org/blogs/homeschooling-in-canada-continues-to-grow> (Consulta: 30 de marzo de 2020).
- 12 Corte Suprema de Canadá, «Highwood Congregation of Jehovah's Witnesses (Judicial Committee) v. Wall, 2018 SCC 26, 2018 1 S.C.R. 750». [En línea]. Recuperado de: <https://scc-csc.lexum.com/scc-csc/scc-csc/en/item/17101/index.do> (Consulta: 19 de marzo de 2020).
- 13 Trinity Western University, «Trinity Western University Community Covenant Agreement». [En línea]. Recuperado de: https://www.twu.ca/sites/default/files/community_covenant_de_junio_de_25_2019.pdf (Consulta: 21 de abril de 2020).
- 14 Corte Suprema de Canadá, «Trinity Western University v. Law Society of Upper Canada, 2018 SCC 33, 2018 2 S.C.R. 453». [En línea]. Recuperado de: <https://scc-csc.lexum.com/scc-csc/scc-csc/en/item/17141/index.do> (Consulta: 19 de marzo de 2020).
- 15 Ibid.
- 16 Kalinina, Julia, «Canada Summer Jobs: Attestation sparks debate over government overreach», en TheCourt.ca, 30 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <http://www.thecourt.ca/canada-summer-jobs-attestation-sparks-debate-over-government-overreach/> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 17 Ibid.
- 18 Swann, Michael, «Interfaith leaders ask Canada to drop attestation for summer jobs funding», en Grandin Media. [En línea]. Recuperado de: <https://grandinmedia.ca/interfaith-leaders-ask-canada-drop-attestation-summer-jobs-funding/> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 19 Employment and Social Development Canada, «Backgrounder: Canada Summer Jobs 2021». [En línea]. Recuperado de: <https://www.canada.ca/en/employment-social-development/news/2020/12/csj.html> (Consulta: 26 de diciembre de 2020).
- 20 Gyapong, Deborah, «Canada Summer Jobs program faces more legal challenges», en Canadian Catholic News, 13 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://grandinmedia.ca/canada-summer-jobs-program-faces-more-legal-challenges/> (Consulta: 26 de diciembre de 2020).
- 21 Tribunales de Ontario, «Christian Medical Dental Society et al. v. College of Physicians and Surgeons of Ontario, 2019 ONCA 393». [En línea]. Recuperado de: <https://www.ontariocourts.ca/decisions/2019/2019ONCA0393.htm> (Consulta: 28 de octubre de 2020).
- 22 Canadian Federation of Catholic Physicians' Societies, «Statement on Court Ruling January 31, 2018», 1 de febrero de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://canadiancatholicphysicians.com/statement-on-court-ruling-jan-31-2018/> (Consulta: 25 de marzo de 2020).
- 23 Tribunales de Ontario, «Christian Medical Dental Society et al. v. College of Physicians and Surgeons of Ontario, 2019 ONCA 393». [En línea]. Recuperado de: <https://www.ontariocourts.ca/decisions/2019/2019ONCA0393.htm>.
- 24 Asamblea Nacional de Quebec, «An Act respecting the laicity of the State, National Assembly of Quebec, 2nd session, 42nd legislature», en Publications du Québec. [En línea]. Recuperado de: <http://www2.publicationsduquebec.gouv.qc.ca/dynamicSearch/telecharge.php?type=5&file=2019C12A.PDF> (Consulta: 28 de octubre de 2020).
- 25 Ibid.
- 26 Ibid.
- 27 Ibid.
- 28 Ibid.
- 29 Ibid.

30 Ibid.

31 House, Lancaster, «Quebec court refuses to stay operation of law banning face covering and religious symbols in public services pending constitutional challenge», en Canada LII Connects, 21 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://canliiconnects.org/en/summaries/67390> (Consulta: 28 de octubre de 2020).

32 Ibid.

33 National Council of Canadian Muslims, «Civil liberties groups successful in Bill 21 leave application», 21 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.nccm.ca/civil-liberties-groups-successful-in-bill-21-leave-application/> (Consulta: 28 de octubre de 2020).

34 Laframboise, Kalina, «Quebec government “happy” after Supreme Court declines to hear Bill 21 challenge, premier says», en Global News, 10 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://globalnews.ca/news/6805550/legault-responds-bill-21-challenge/> (Consulta: 28 de octubre de 2020).

35 Bennett, Andrew; Leckey, Robert, «Quebec government “happy” after Supreme Court declines to hear Bill 21 challenge, premier says, April 10, 2020», en Convivium Magazine, 23 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.convivium.ca/articles/challenges-ahead-for-quebecs-ban-on-religious-symbols/> (Consulta: 28 de octubre de 2020).

36 Cf. Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «2018 Hate Crime Reporting-Canada». [En línea]. Recuperado de: <https://hatecrime.osce.org/canada?year=2018> (Consulta: 29 de octubre de 2020). La cifra total de 2018 asciende a 1817 según Statistics Canada. Cf. «Police-reported hate crime, number of incidents and rate per 100,000 population, Census Metropolitan Areas», en Statistics Canada. [En línea]. Recuperado de: <https://www150.statcan.gc.ca/t1/tbl1/en/tv.action?pid=3510019101&cubeTimeFrame.startYear=2016&cubeTimeFrame.endYear=2018&referencePeriods=20160101%2C20180101> (Consulta: 26 de diciembre de 2020).

37 Ibid.

38 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, op. cit.

39 League for Human Rights of B'nai Bri Canada, Annual Audit of Antisemitic Incidents 2019. [En línea]. Recuperado de: https://d3n8a8pro7vhmx.cloudfront.net/bnaibrithcanada/pages/394/attachments/original/1588351819/B'nai_Brith_Canada_Audit_2019_ENG.pdf?1588351819 (Consulta: 29 de octubre de 2020).

40 Ibid. p. 12.

41 Ibid. p. 15.

42 Ibid.

43 Ibid.

44 Ibid.

45 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, op. cit.

46 National Council of Canadian Muslims, «Tracking Anti-Muslim Incidents across Canada: 2019». [En línea]. Recuperado de: <https://www.nccm.ca/map/#> (Consulta: 29 de octubre de 2020).

47 Ibid.

48 «Police-reported hate crimes, by detailed motivation, Canada, 2016, 2017 and 2018», en Statistics Canada. [En línea]. Recuperado de: <https://www150.statcan.gc.ca/n1/daily-quotidien/200226/t001a-eng.htm> (Consulta: 29 de octubre de 2020).

49 Bérubé, Nicolas, «Attaque contre le père Grou», en La Presse, 29 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.lapresse.ca/actualites/justice-et-faits-divers/201903/29/01-5220047-attaque-contre-le-pere-grou-mes-jambes-ont-cesse-de-trembler.php> (Consulta: 5 de enero de 2021).

50 Aguilar, Bryann, «Toronto parishioners devastated after statue of Virgin Mary decapitated», en CTV News, 30 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://toronto.ctvnews.ca/toronto-parishioners-devastated-after-statue-of-virgin-mary-decapitated-1.5085561> (Consulta: 5 de enero de 2021).

51 Rousselle, Christine, «Tabernacle stolen from Canadian Catholic cathedral», en Catholic News Agency, 8 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.catholicnewsagency.com/news/tabernacle-stolen-from-canadian-catholic-cathedral-44112> (Consulta: 5 de enero de 2021).

52 Gobierno de Canadá, «Canada's Health Care System», en Health Canada. [En línea]. Recuperado de: <https://www.canada.ca/en/health-canada/services/health-care-system/reports-publications/health-care-system/canada.html>;

Gandhi, Ratika; Wakulowsky, Lydia, «Navigating Health Law in Canada - The Legal Framework», en Health Law Bulletin, junio de 2013, McMillan LLP. [En línea]. Recuperado de: <https://www.mcmillan.ca/navigating-health-law-in-Canada-the-legal-framework#:~:text=In%20Canada%2C%20no%20level%20of,powers%20vested%20in%20the%20provinces> (Consulta: 26 de diciembre de 2020).

53 «Archdiocese of Toronto cancels weekend Masses in wake of COVID-19», en Catholic Register, 13 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.catholicregister.org/item/31277-archdiocese-of-toronto-cancels-weekend-masses-in-wake-of-covid-19> (Consulta: 26 de octubre de 2020).

54 «Archdiocese of Toronto cancels all public Masses», en Catholic Register, 18 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.catholicregister.org/item/31286-archdiocese-of-toronto-cancels-all-public-masses> (Consulta: 26 de octubre de 2020).

55 «All churches closed in Archdiocese of Toronto», en Catholic Register, 24 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.catholicregister.org/item/31329-all-churches-closed-in-archdiocese-of-toronto> (Consulta: 26 de octubre de 2020).

56 Gobierno de Alberta, «COVID-19 Information: Guidance for Places of Worship», 23 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://open.alberta.ca/dataset/2be831dd-d83e-42da-b634-6bc6d5232d1a/resource/dc6e8a2e-978b-4121-acc7-8889fcfc160e/download/covid-19-relaunch-guidance-places-of-worship-2020-05.pdf> (Consulta: 29 de octubre de 2020).

57 Ibid.

58 Gobierno de Alberta, «COVID-19 Information: Guidance for Places of Worship», 23 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://open.alberta.ca/dataset/2be831dd-d83e-42da-b634-6bc6d5232d1a/resource/18f05bae-e343-4332-8d41-4229e298efef/download/covid-19-relaunch-guidance-places-of-worship-2020-0609.pdf> (Consulta: 29 de octubre de 2020).

59 Gobierno de Ontario, «A Framework for Reopening our Province: Stage 2», 9 de junio de 2020 (actualizado el 19 de agosto de 2020). [En línea]. Recuperado de: <https://www.ontario.ca/page/framework-reopening-our-province-stage-2#section-2> (Consulta: 29 de octubre de 2020).

60 Oduro, Kwabena, «Quebec archbishop, parents denounce COVID-19 restrictions limiting gatherings in places of worship», en Global News, 27 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://globalnews.ca/news/7362648/coronavirus-quebec-religious-covid-19-restrictions/> (Consulta: 29 de octubre de 2020).

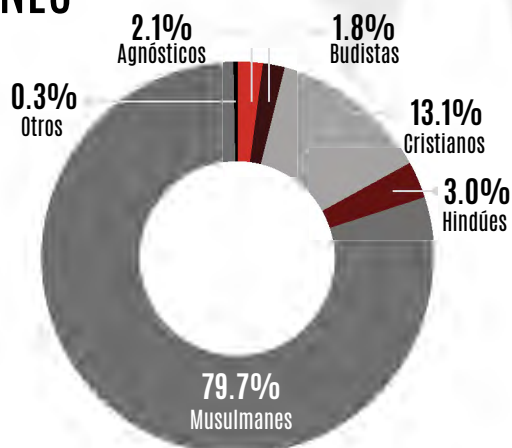
61 Ibid.

62 Iglesia Católica de Quebec, «Déclaration du cardinal Gérald Cyprien Lacroix, Archevêque de Québec en la basilique Sainte-Anne-de-Beaupré, le 26 juillet 2020, fête de sainte Anne, patronne du Québec», 26 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ecdq.org/interpellation-du-cardinal-lacroix-aux-autorites-publiques-du-quebec/> (Consulta: 26 de octubre de 2020).



CATAR

RELIGIONES



Población
2,791,807
PIB per cápita
116,936 US\$

Superficie
11,607 Km²
ÍNDICE DE GINI*
N.D.
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Catar es una monarquía hereditaria (emirato) gobernada por la dinastía Al Zani. Rico en gas y petróleo, es uno de los países más ricos del mundo en renta per cápita. Todos los ciudadanos cataríes son musulmanes, pero representan solamente alrededor del 10% de la población que reside en el país; el resto son mayoritariamente expatriados y trabajadores invitados. Predomina la corriente wahabí del islam suní, pero hay una minoría chií.

La mayor parte de los extranjeros residentes son musulmanes (suníes o chiíes), aunque también hay un número considerable de cristianos, hindúes y budistas. La Iglesia católica local calcula que el número de católicos puede llegar a los 300 000. Otros grupos cristianos como los anglicanos y los ortodoxos constituyen menos del 5% de los extranjeros¹.

Las ocho confesiones cristianas² registradas tienen permitido celebrar el culto colectivamente en una zona proporcionada por el Gobierno a las afueras de Doha, en un terreno donado por el propio emir. Antes de que se concediese esta zona, los católicos solían rezar y celebrar el culto en «capillas» improvisadas en viviendas particulares

y, en un caso, en un colegio.

En 1995 se garantizó el derecho de culto, pero solo a la Gente del Libro, es decir, a los credos abrahámicos (judaísmo, cristianismo e islam). Los otros credos no se pueden registrar ni establecer lugares de culto.

Conforme al artículo 1 de su Constitución³, «Catar es un Estado árabe, soberano e independiente. Su religión es el islam, y la ley islámica es la fuente principal de su legislación». El artículo 35 establece que «todos los individuos son iguales ante la ley. No se discriminará a nadie por razón de sexo, raza, lengua o religión». El artículo 50 estipula que «se garantizará la libertad de culto a todos, conforme a la ley y a la necesidad de proteger el orden y la moral públicos». No obstante, los cataríes no se pueden convertir a otra religión. Aquellos que abandonan el islam lo hacen corriendo un gran riesgo y tienen que ocultar sus nuevas creencias religiosas. Según la organización defensora de los cristianos Puertas Abiertas, «[los apóstatas] se arriesgan a que sus familias y comunidades les marginen, a sufrir violencia física o incluso a que les asesinen si se descubre que han abrazado una nueva fe»⁴. La mayor parte de los cataríes musulmanes que se convierte al cristianismo lo hace en el extranjero y no regresa jamás porque temen por su seguridad.

La Ley nº 11 de 2004 que promulga el Código Penal (nombre completo de la ley)⁵, incorpora los castigos tradicionales que prescribe la ley islámica, ley que penaliza varios delitos, entre ellos la apostasía⁶. Estipula que «las disposiciones de la ley islámica se aplicarán a los siguientes delitos cuando el acusado o el demandante sea musulmán»:

1. Delitos de dogma/coránicos (delitos hudud) relacionados con el robo, bandolerismo, adulterio, difamación, consumo de alcohol y apostasía.

2. Delitos de represalia (qisas) y precio de sangre (diya).

Aunque la apostasía es uno de los delitos que se castigan con pena de muerte, Catar no ha ejecutado a nadie por ello desde 1971⁷.

El artículo 257 del Código Penal tipifica como delito el proselitismo. Cualquiera que «funde, organice o dirija una asamblea, asociación, organización o rama con el objetivo de oponerse o desafiar los principios y pilares del islam o invocar, favorecer o promover otra religión, culto o concepto, será sancionado con prisión por un período no superior a diez años»⁸.

El artículo 58 de la Ley de Familia de Catar⁹ establece que la esposa «debe cuidar y obedecer» a su marido, mientras que él tiene que «velar por ella y por su propiedad». Conforme al artículo 69, la esposa «desobediente» se arriesga a perder su sustento económico. Se considera que es «desobediente» cuando «se niega a estar sujeta a su marido o se niega a trasladarse a la vivienda conyugal sin una razón legítima». Lo mismo ocurre si viaja o trabaja «sin su permiso [...] salvo que él haya abusado de su derecho al impedirle trabajar»¹⁰.

El artículo 256 del Código Penal tipifica como delito la blasfemia, donde se incluye el menosprecio a «Alá»¹¹. La difamación o la profanación de cualquiera de las tres religiones abrahámicas es oficialmente punible con penas de hasta siete años de prisión, pero hasta ahora no se ha hecho cumplir¹².

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Según la Oficina de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional, en junio de 2018 deportaron a un pastor cristiano evangélico áraboparlante. Le acusaron de dirigir un lugar de culto no autorizado y de hacer proselitismo¹³.

El antisemitismo sigue siendo un grave problema en Catar, tanto en los círculos religiosos, como en los medios de comunicación y en los libros de texto¹⁴. Se dice que los manuales escolares enseñan que los «infiel» no musulmanes como los judíos son «combatientes» contra los que Dios ha mandado luchar, salvo en las circunstancias atenuantes de que tengan inmunidad diplomática, paguen un impuesto especial asociado al estatus de ciudadano de segunda clase, o tengan un pacto formal de no luchar contra los musulmanes¹⁵. En la Feria Internacional del libro de Doha se ha promocionado material antisemita; en la edición de esta feria de diciembre de 2018 había una lista en la que figuraban al menos de media docena de títulos¹⁶. Según la Liga Antidifamación, la embajada de Estados Unidos intervino inmediatamente poniéndose en contacto con el Gobierno catari que decidió retirar algunos de estos libros¹⁷.

En mayo de 2019, Al Jazeera Arabic publicó un video en el que declaraba que Israel había sido el principal «ganador» del Holocausto, que el sionismo «había sido amamantado por el espíritu nazi» y que «hay quien cree que Hitler apoyaba el sionismo». Tras un millón de visualizaciones, y las consiguientes protestas, retiraron el vídeo¹⁸.

Ese mismo mes, Al Jazeera English también publicó un video sobre el Holocausto, aunque con un enfoque totalmente distinto. El Día del Recuerdo del Holocausto, el presentador publicó una entrevista con un superviviente del Holocausto de 94 años que habló sobre el campo de concentración de Auschwitz¹⁹. El programa también insistía en el hecho de que los ataques antisemitas se han incrementado un 13% en todo el mundo. Las discrepancias entre las versiones inglesa y árabe generaron una respuesta violenta. Ante tales protestas, retiraron el video publicado por Al Jazeera Arabic.

En junio de 2019, durante un debate en Al-Araby TV, preguntaron a Ahmad Zayed, profesor de ley sharía de la Universidad de Catar, si esta ley permite a los cristianos presentarse como candidatos para gobernar a musulmanes. Respondió que, conforme a la sharía los cristianos pueden presentarse como candidatos, pero los musulmanes no deben votarles «ya que la sharía dice que el gobernante debe ser musulmán»²⁰.

En julio de 2019, Catar, junto con otros países musulmanes, firmó una carta apoyando el historial de derechos humanos de China, especialmente respecto a los musulmanes uigures. Pero un mes después, decidió retirar su apoyo y mantenerse neutral en esta materia²¹.

En agosto de 2019 se organizó una campaña a favor de Ablikim Yusuf, activista uigur. Le habían deportado de Bosnia-Herzegovina cuando estaba planteándose pedir asilo en Alemania, le retuvieron en el aeropuerto de Doha bajo la amenaza de repatriarle a China²². Tras la presión internacional, Yusuf encontró refugio en los Estados Unidos²³.

En marzo de 2020, al declararse el brote de COVID-19, las autoridades cataríes cerraron todos los lugares de culto²⁴. El ministro de Awqaf y Asuntos Islámicos acabó autorizando la reapertura de las mezquitas a partir del 15 de junio. Se mantuvieron algunas restricciones y los servicios normales se reanudaron en septiembre de 2020²⁵.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Catar sigue siendo un país musulmán enormemente conservador, con restricciones y limitaciones de la libertad religiosa a nivel estatal y social. Sin embargo, los extranjeros que pertenecen a religiones no musulmanas, pueden practicar el culto sin injerencias. Se tolera el culto de los

miembros de grupos no registrados.

Gracias a su riqueza, el emirato está ejerciendo una creciente influencia internacional a través del patrocinio deportivo. También está utilizando el «poder suave» en materia religiosa en países del tercer mundo, algo que ha generado preocupación en ciertos sectores. Junto a Turquía, han acusado a Catar de financiar a los Hermanos Musulmanes e incluso a grupos terroristas, cargo que el Gobierno niega²⁶.

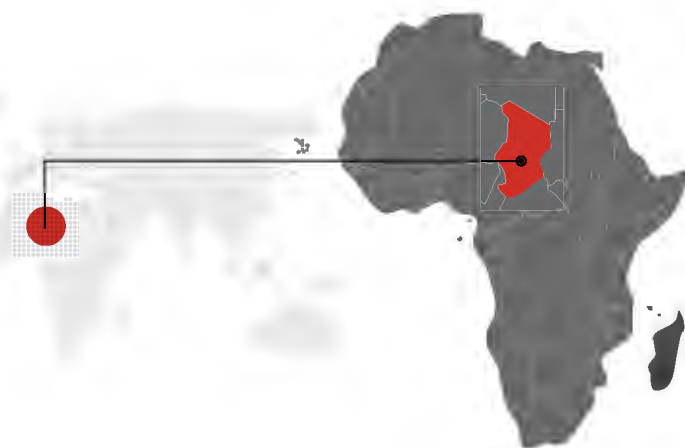
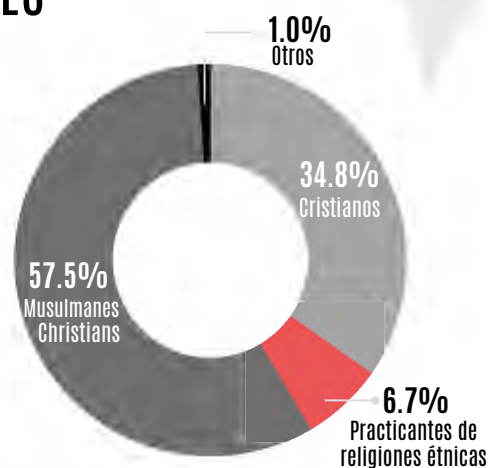
A pesar de algunos movimientos recientes hacia la reconciliación, la crisis política y diplomática, que estalló en junio de 2017 con una coalición de países árabes (liderados por Arabia Saudí y los Emiratos Árabes Unidos, además de Baréin y Egipto), seguía manteniendo a Catar aislado en el momento de redactar este informe. Catar tolera a los no musulmanes y su culto, pero aún no ha llegado a una libertad religiosa plena. Las perspectivas de mejora en este ámbito siguen siendo débiles.

NOTAS / FUENTES

- 1 Boston University. Institute on Culture, Religion and World Affairs, World Religions Database, Level-2 Data. [En línea]. Recuperado de: www.worldreligionsdatabase.org (Consulta: 24 de febrero de 2021).
- 2 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Qatar», en 2019 International Religious Freedom Report. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/qatar/> (Consulta: 20 de junio de 2020).
- 3 Qatar 2003, Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Qatar_2003?lang=en (Consulta: 23 de febrero de 2021)
- 4 Puertas Abiertas, «Qatar». [En línea]. Recuperado de: <https://www.opendoorsuk.org/persecution/world-watch-list/qatar/> (Consulta: 20 de junio de 2020).
- 5 «Law N° 11 of 2004 Issuing the Penal Code», en Al-meezan. [En línea]. Recuperado de: <https://www.almeezan.qa/LawPage.aspx?id=26&language=en> (Consulta: 23 de febrero de 2021).
- 6 Congreso de los Estados Unidos. Biblioteca, «Qatar», en Laws Criminalizing Apostasy. [En línea]. Recuperado de: <http://www.loc.gov/law/help/apostasy/#qatar> (Consulta: 20 de junio de 2020).
- 7 Ibid.
- 8 «Law N° 11 of 2004 Issuing the Penal Code», op. cit.
- 9 «Law N° 22 of 2006 Promulgating “The Family Law”», en Al-meezan. [En línea]. Recuperado de: <https://www.almeezan.qa/LawPage.aspx?id=2558&language=en> (Consulta: 23 de febrero de 2021).
- 10 Ibid.
- 11 «Law N° 11 of 2004 Issuing the Penal Code», op. cit.
- 12 End Blasphemy Laws, «Qatar», 18 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://end-blasphemy-laws.org/countries/middle-east-and-north-africa/qatar/> (Consulta: 20 de junio de 2020).
- 13 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 14 Weinberg, David Andrew. ADL Fighting Hate for Good, «Qatari Government Promotes Textbook Teaching that Jews Seek World Domination», 7 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.adl.org/blog/qatari-government-promotes-textbook-teaching-that-jews-seek-world-domination> (Consulta: 20 de junio de 2020).
- 15 Ibid.
- 16 «Complaint registered against Qatar for promoting anti-Semitism at its book fair», en Al Arabiya, 6 de diciembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://english.alarabiya.net/en/News/gulf/2018/12/06/A-formal-complaint-against-Qatar-for-promoting-anti-Semitism-at-its-book-fair> (Consulta: 20 de junio de 2020).
- 17 ADL Fighting Hate for Good, «ADL Urges U.S. Embassy in Qatar to Press for Removal of Anti-Semitic Titles from Government-Sponsored Book Fair», 17 de diciembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.adl.org/news/press-releases/adl-urges-us-embassy-in-qatar-to-press-for-removal-of-anti-semitic-titles-from> (Consulta: 20 de junio de 2020).
- 18 «Discrepancies between English, Arabic Al Jazeera Holocaust videos cause backlash», en Al Arabiya English, 19 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://english.alarabiya.net/en/media/digital/2019/05/19/Discrepancies-between-English-Arabic-Al-Jazeera-Holocaust-videos-cause-backlash> (Consulta: 20 de junio de 2020).
- 19 Ibid.
- 20 Sones, Mordechai, «Qatari Shari’a Professor: “Christians may run for office, but Muslims can’t vote for them”», en Israel National News, 20 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://www.israelnationalnews.com/News/News.aspx/264852> (Consulta: 20 de junio de 2020).
- 21 Fattah, Zainab, «Qatar withdraws support for China over its treatment of Muslims», en Bloomberg, 21 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bloomberg.com/news/articles/2019-08-21/qatar-withdraws-support-for-china-over-its-treatment-of-muslims> (Consulta: 20 de junio de 2020).
- 22 Hooper, Simon, «Uighur activists call on Qatar to halt man’s deportation to China», en Middle East Eye, 3 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.middleeasteye.net/news/uighur-activists-call-qatar-halt-mans-deportation-china> (Consulta: 20 de junio de 2020).
- 23 McCormick, Andrew, «One Uighur Man’s Circuitous Journey to Safety», en The Nation, 13 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thenation.com/article/world/muslim-uighur-china-asylum/> (Consulta: 20 de junio de 2020).
- 24 Hilton, Tommy; Khalid, Tuqa, «Qatar closes mosques, suspends prayers due to coronavirus», en Al Arabiya English, 17 de marzo de 2020, <https://english.alarabiya.net/en/News/gulf/2020/03/17/Qatar-closes-mosques-suspends-prayers-due-to-coronavirus> (Consulta: 20 de junio de 2020).
- 25 «Limited opening of mosques from June 15 with special precautionary measures: Awqaf», en The Peninsula, 8 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://thepeninsulaqatar.com/article/08/06/2020/Limited-opening-of-mosques-from-June-15-with-special-precautionary-measures-Awqaf> (Consulta: 20 de junio de 2020).
- 26 «Trump praises Qatar’s efforts on combating terrorist financing», en BBC News, 11 de abril de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-middle-east-43724576> (Consulta: 18 de marzo de 2021)

CHAD

RELIGIONES



Población
16,285,093
PIB per cápita
1,768 US\$

Superficie
1,284,000 Km²
ÍNDICE DE GINI*
43.3
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Asamblea Nacional de Chad aprobó una revisión de la Constitución en abril de 2018, pero numerosos miembros de la oposición boicotearon la votación¹. La modificación convierte a Chad en una república presidencial (eliminando el cargo de primer ministro) y permite al actual presidente Idriss Déby permanecer en el poder hasta 2033.

Déby lleva gobernando este país norteafricano desde 1990 sin interrupción. En las últimas elecciones presidenciales de 2016, fue reelegido una vez más con cerca del 60% de los votos emitidos². Prácticamente todos los partidos de la oposición firmaron una declaración conjunta en su contra. La nueva Constitución obliga a los miembros del gabinete de ministros a prestar un juramento. Anteriormente, «la ley establecía que quienes jurasen su cargo lo hiciesen conforme a Alá». Sin embargo, ante las críticas, en junio de 2018 «se cambió por conforme a Dios o conforme a Alá»³. En abril de 2018, los obispos católicos de Chad declararon públicamente su oposición a las reformas constitucionales y pidieron al Gobierno que se celebrara un referéndum sobre la nueva Constitución⁴.

Conforme al artículo 1 de la Constitución de 2018, la

República de Chad es un Estado laico que consagra la separación entre la religión y el Estado⁵. El artículo 14 garantiza el principio de igualdad ante la ley sin distinción de religión. Están protegidas las libertades de conciencia, religión, asociación, reunión o expresión. Sin embargo, como establece el artículo 28, estas libertades pueden limitarse «por respeto a las libertades y derechos de los demás y en aras de la salvaguarda del orden y la moralidad públicas». La Constitución incluye largas penas de prisión para miembros del Gobierno que intenten socavar la laicidad del Estado. El artículo 157 afirma claramente que infringir este principio «constituye un delito de alta traición». El artículo 5 de la Constitución también prohíbe «cualquier propaganda de carácter religioso que pretenda violar la unidad nacional o la laicidad del Estado».

El artículo 38 de la Constitución establece que la educación es libre, obligatoria y laica. La formación religiosa no está permitida en la escuela pública, pero se puede ofrecer en los colegios privados. Varios grupos religiosos, entre ellos la Iglesia católica, cuentan con importantes redes de centros educativos confesionales en el país⁶.

El Gobierno creó un Alto Consejo para los Asuntos Islámicos del Chad que «supervisa las actividades religiosas islámicas, entre ellas las de algunos colegios e instituciones

de enseñanza superior de lengua árabe, y que representa al país en los foros islámicos internacionales»⁷.

Todas las asociaciones se tienen que registrar ante el Gobierno. La Oficina del Director de Asuntos Religiosos y Tradicionales del Ministerio de Administración Territorial, Seguridad Pública y Gobernanza Local es el departamento gubernamental responsable de las cuestiones religiosas. Actúa como mediador en «los conflictos entre comunidades, informando sobre las prácticas religiosas, coordinando las peregrinaciones religiosas y garantizando la libertad de religión»⁸.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Los grupos religiosos del Chad disfrutaban desde siempre de buenas relaciones, especialmente en el sur del país. Los musulmanes y los cristianos asisten con regularidad a las celebraciones y festividades religiosas de los demás. No obstante, en los últimos años varios factores han socavado esta convivencia pacífica, lo que ha tenido consecuencias sobre la libertad religiosa del país.

Chad está dividido entre el norte, predominantemente musulmán, y el sur, mayoritariamente cristiano y animista. En junio de 2018, el Gobierno nombró un sultán para la región meridional de Moyen-Chari. El sultán es una figura de liderazgo y guía espiritual para una zona concreta. Sin embargo, este cargo está estrechamente vinculado con el islam. La designación, que se llevó a cabo sin consultas previas, provocó una fuerte reacción entre la población no musulmana de la región que temía que un sultán utilizase su cargo para «impulsar una agenda islámica»⁹ en la zona y en todo el sur del país. «En una región con una gran población cristiana y animista, no podemos tener una jefatura que utilice terminología de sultanato. Es una amenaza contra nuestra convivencia»¹⁰, comentó un diputado cristiano chadiano.

El factor más importante que está socavando el derecho a la libertad religiosa en el país es la presencia de grupos terroristas yihadistas, en concreto Boko Haram. Establecido en Nigeria, este grupo terrorista lleva operando en el país desde 2015, especialmente en la cuenca del lago Chad, cerca de la frontera que comparten Chad y Nigeria¹¹.

Durante el período estudiado en este informe, se han cometido varios atentados terroristas en distintas partes del país, siendo las fuerzas de seguridad el objetivo

principal. En marzo de 2019 asesinaron a 23 soldados chadianos y algunos más resultaron heridos en un ataque terrorista cerca del lago Chad (al sudoeste del país)¹². El 25 de mayo cometieron otro atentado en el que mataron a cuatro soldados y varios civiles, entre ellos un periodista¹³. El 23 de junio de 2019 murieron al menos seis civiles en un atentado suicida en Kaiga (al oeste del Chad)¹⁴. En marzo de 2020, el grupo terrorista perpetró el ataque más sangriento contra las fuerzas de seguridad en la península de Boma en el que murieron 92 soldados¹⁵.

En agosto de 2018, el Gobierno promulgó nuevas normas para el norte de Chad que obligaban a los funcionarios gubernamentales a realizar un juramento religioso (de inspiración islámica) para mantener su empleo. Varios grupos cristianos han denunciado una potencial discriminación en el acceso al empleo público¹⁶.

En febrero de 2019, los Gobiernos de Chad, Nigeria, Camerún y Níger lanzaron la Operación Yancin Tafki para combatir el terrorismo yihadista en la región del lago Chad¹⁷. Se trata de una operación coordinada entre las fuerzas armadas de estos cuatro países en la que participan fuerzas aéreas y terrestres.

En 2019 aumentó la violencia entre comunidades no musulmanas y musulmanas del este del Chad. Según el Crisis Group, «lejos de ser el producto de las clásicas rivalidades entre agricultores y pastores, estos conflictos revelan profundas divisiones identitarias y la lucha por las tierras, el liderazgo y el poder local en estas regiones»¹⁸. La mayor parte de los incidentes se produjo en las provincias de Ouaddai y Sila, cerca de la frontera con Sudán, entre mayo y agosto de 2019. La escalada de tensión fue tan intensa que en agosto de 2019 el Gobierno tuvo que declarar el estado de emergencia y desplegar tropas en dos regiones orientales¹⁹. Las comunidades religiosas han sufrido durante este período varios incidentes; por ejemplo, el 16 de mayo de 2019 mataron a seis personas que salían de una mezquita²⁰. A pesar de esto, el conflicto no parece haber sido provocado por causas religiosas, sino que podría deberse a factores étnicos y socioeconómicos.

Durante 2020, los terroristas siguieron explotando lo que Naciones Unidas llama la «enemistad étnica» para cometer secuestros, pillaje y usurpación de tierras.

El 21 de marzo de 2020, se suspendieron las actividades religiosas y se cerraron los lugares de culto a causa de la normativa impuesta por el Gobierno para contener el brote de coronavirus²¹. En junio de 2020, el Fondo de

Emergencia creado por el papa Francisco envió ayuda a la diócesis de Doba dadas las dificultades que estaban padeciendo algunas parroquias a causa de la pandemia²².

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

El Chad sufre desde 2015 atentados terroristas perpetrados por Boko Haram; esto ha perjudicado a la economía y ha provocado una gran crisis humanitaria al desplazar a miles de personas.

Aunque en los últimos años se ha reducido el número de atentados, la situación de seguridad de la nación sigue siendo precaria. Además, la respuesta que ha dado el

Gobierno a la amenaza, enormemente militarizada, representada por la Operación Yancin Tafki, no ha atendido adecuadamente las necesidades de la población. La presencia de grupos armados yihadistas perjudica, claramente, a la libertad religiosa del país.

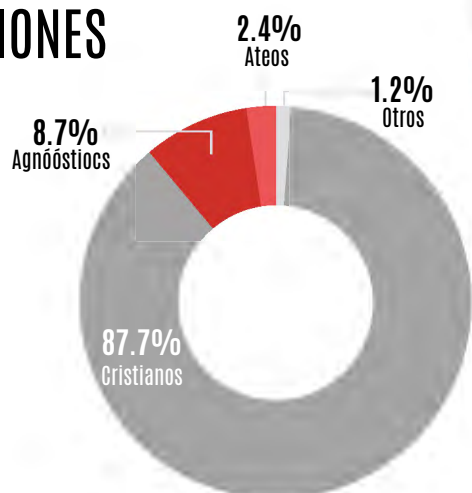
La política basada en la identidad del este del país ha alimentado la violencia entre comunidades²³. Para atajar el problema, en agosto de 2019 el Gobierno impuso un estado de emergencia en la zona. Sin embargo, las autoridades no han atendido las reivindicaciones subyacentes al conflicto. Aunque no parece que estén provocadas por la religión, es posible que afecten de forma negativa a la libertad religiosa.

NOTAS / FUENTES

- 1 Constitution Net, «Reforming the content, rather than context, of the Chadian constitution: old wine in a new bottle?», 9 de mayo de 2018. [En línea]. Recuperado de: <http://constitutionnet.org/news/reforming-content-rather-context-chadian-constitution-old-wine-new-bottle> (Consulta: 3 de noviembre de 2020).
- 2 Election Guide, «Republic of Chad: Election for President». [En línea]. Recuperado de: <https://www.electionguide.org/elections/id/2518> (Consulta: 3 de noviembre de 2020).
- 3 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Chad», en 2019 International Religious Freedom Report. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/chad/> (Consulta: 2 de noviembre de 2020).
- 4 Chintom, Ngala Killian, «Chad bishops oppose constitutional reform which would increase president's power», en Crux Now, 24 de abril de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://cruxnow.com/global-church/2018/04/chad-bishops-oppose-constitutional-reforms-which-would-increase-presidents-power/> (Consulta: 5 de noviembre de 2020).
- 5 Chad 2018, Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Chad_2018?lang=en (Consulta: 2 de noviembre de 2020).
- 6 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 7 Ibid.
- 8 Ibid.
- 9 World Watch Monitor, «Chad: Sultan in Christian and Animist south is "threat for peace"», 18 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldwatchmonitor.org/2018/07/chad-sultan-in-christian-and-animist-south-is-threat-for-peace/> (Consulta: 5 de noviembre de 2020).
- 10 Scarsi, Alice, «Christianity crackdown: Fury as Sultan appointed in Christian neighbourhood», en Express, 24 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.express.co.uk/news/world/993792/chad-muslim-sultan-appointed-christianity-crackdown> (Consulta: 5 de noviembre de 2020).
- 11 Crisis Group, «Fighting Boko Haram in Chad: beyond military measures», 8 de marzo de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://www.crisisgroup.org/africa/central-africa/chad/246-fighting-boko-haram-chad-beyond-military-measures> (Consulta: 5 de noviembre de 2020).
- 12 «Boko Haram militants kill 23 soldiers in Chad», en Deutsche Welle, 22 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dw.com/en/boko-haram-militants-kill-23-soldiers-in-chad/a-48025225> (Consulta: 5 de noviembre de 2020).
- 13 Kelly, Fergus, «Chad journalist and soldiers killed near N'Gounboa after Boko Haram attack», en The Defense Post, 26 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thedefensepost.com/2019/05/26/chad-journalist-soldiers-killed-ngounboua-iswap-boko-haram/> (Consulta: 5 de noviembre de 2020).
- 14 «Suicide bomber "kills 6" in Chad; including soldier», en Al Jazeera, 14 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aljazeera.com/news/2019/08/14/suicide-bomber-kills-6-in-chad-including-soldier/> (Consulta: 5 de noviembre de 2020).
- 15 «92 Chad soldiers killed in "deadliest" Boko Haram attack», Al Jazeera, 25 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aljazeera.com/news/2020/3/25/92-chad-soldiers-killed-in-deadliest-boko-haram-attack> (Consulta: 5 de noviembre de 2020).
- 16 Luxmoore, Jonathan, «Source: Catholics face fear as Chad prioritizes Islam», en Catholic Philly, 27 de agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://catholicphilly.com/2018/08/news/world-news/source-catholics-face-fear-as-chad-prioritizes-islam/> (Consulta: 9 de diciembre de 2020).
- 17 Usman, Shehu, «Boko Haram: multinational JTF begins operation "Yancin Tafki" in Lake Chad area», en The Defense Post, 21 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://dailypost.ng/2019/02/21/boko-haram-multinational-jtf-begins-operation-yancin-tafki-lake-chad-area/> (Consulta: 5 de noviembre de 2020).
- 18 Crisis Group, «Avoiding the resurgence of intercommunal violence in Eastern Chad», 30 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.crisisgroup.org/africa/central-africa/chad/284-eviter-la-reprise-des-violences-communautaires-lest-du-tchad> (Consulta: 5 de noviembre de 2020).
- 19 «Etat d'urgence dans l'est du Tchad», en BBC News Afrique, 18 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/afrique/region-49388893> (Consulta: 5 de noviembre de 2020).
- 20 Crisis Group, «Avoiding the resurgence of intercommunal violence in Eastern Chad», op. cit.
- 21 «Other aid from the PSM fund for covid emergency in Sao Tomé and Príncipe, Sierra Leone, Chad and Guinea», en Agenzia Fides, 2 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/68041-VATICAN_Other_aid_from_the_PSM_Fund_for_the_Covid_emergency_in_Sao_Tome_and_Principe_Sierra_Leone_Chad_and_Guinea (Consulta: 5 de noviembre de 2020).
- 22 «Assistance thanks to the PSM fund for the covid-19 emergency in Chad and Kenya», en Agenzia Fides, 27 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/68226-VATICAN_Assistance_thanks_to_the_PSM_Fund_for_the_Covid_19_emergency_in_Chad_and_Kenya (Consulta: 5 de noviembre de 2020).
- 23 Crisis Group, «Avoiding the resurgence of intercommunal violence in Eastern Chad», op. cit.

CHILE

RELIGIONES




Población
18,472,639
PIB per cápita
22,767 US\$

Superficie
756,102 Km²
ÍNDICE DE GINI*
44.4
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

El artículo 1 de la Constitución de Chile¹ establece que «las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos». El Estado reconoce que «la familia es el núcleo fundamental de la sociedad» y protege «a los grupos intermedios a través de los cuales se organiza y estructura la sociedad». «El Estado está al servicio de la persona humana» y debe garantizar que cada individuo alcance «su mayor realización espiritual y material posible».

El artículo 19 (6) garantiza «la libertad de conciencia, la manifestación de todas las creencias y el ejercicio libre de todos los cultos que no se opongan a la moral, a las buenas costumbres o al orden público». También establece que «las confesiones religiosas podrán erigir y conservar templos y sus dependencias bajo las condiciones de seguridad e higiene fijadas por las leyes y las ordenanzas». El mismo artículo establece que los lugares de culto «estarán exentos de toda clase de contribuciones» siempre y cuando se utilicen exclusivamente para el fin declarado.

En cuanto a la educación, «los padres tienen el derecho preferente y el deber de educar a sus hijos» (artículo 19, 10), a la vez que «la libertad de enseñanza incluye el

derecho de abrir, organizar y mantener establecimientos educacionales» (artículo 19, 11).

Desde septiembre de 2017, el aborto es legal en tres supuestos. Los miembros del personal sanitario y las instituciones pueden no practicarlo invocando el derecho a la objeción de conciencia².

La Constitución y las leyes de Chile protegen la libertad religiosa de más de 4000 grupos religiosos reconocidos³. Conforme a la Ley n.º 19 638 de 1999 que Establece Normas sobre la Constitución Jurídica de las Iglesias y Organizaciones Religiosas⁴ cualquier grupo religioso puede solicitar su reconocimiento como entidad sin ánimo de lucro. El Ministerio de Justicia no puede rechazar ninguna solicitud de registro, pero tiene un plazo de noventa días para presentar objeciones a los documentos presentados si no cumplen los requisitos legales. En este caso, los solicitantes disponen de sesenta días para presentar alegaciones ante el Estado y solicitar reparación en los tribunales. El Estado no puede retirar el registro a una organización religiosa después de habérselo concedido. La Iglesia católica tiene personalidad jurídica de derecho público y se tiene que registrar conforme a la ley mencionada.

La Ley n.º 19 638⁵ establece que nadie será discrimina-

do por sus creencias religiosas. Consagra la libertad de religión y culto, con autonomía e inmunidad de coacción. Por tanto, toda persona puede profesar la creencia religiosa que libremente elija; practicar actos de culto en público o en privado, individual o colectivamente; celebrar sus ritos; o abstenerse de todo ello. Esto comporta también el derecho a abandonar la religión. Los grupos religiosos reconocidos son autónomos en la educación y tienen derecho a establecer sus propias instituciones educativas, clubes y cualquier otra organización.

La ley n.º 20 609⁶ prohíbe la discriminación arbitraria, así como cualquier forma de exclusión o restricción carente de justificación razonable que pueda ocasionar dificultades o desórdenes, o amenazar el legítimo ejercicio de derechos fundamentales. Esto sucede sobre todo en la discriminación por motivos concretos, como pueden ser la raza, la etnia o la religión.

Se considera razonable la diferencia de trato cuando la persona está ejerciendo otros derechos fundamentales legítimos, como la libertad de conciencia, de creencia y de práctica religiosa⁷.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Igual que en el período anterior, en la Araucanía, desgarrada por los conflictos, se registraron incidentes en julio y agosto de 2018, concretamente, una serie de incendios provocados que afectaron a iglesias evangélicas⁸.

En octubre de 2019 estallaron unos disturbios sociales que formaban parte de un movimiento más amplio de movilización ciudadana. El activismo social vino acompañado de violentas protestas que llevaron a la destrucción de propiedades públicas y privadas. Se denunciaron repetidos ataques y actos de vandalismo contra iglesias⁹. Un informe elaborado por la organización sin ánimo de lucro Comunidad y Justicia¹⁰ para la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, difundido durante la visita de esta última al país (enero de 2020)¹¹, señala que al menos 57 iglesias (51 católicas y 6 evangélicas) habían sido objeto de actos de vandalismo desde octubre de 2019.

En estas circunstancias, la religión sigue siendo una cuestión importante. En noviembre de 2019 llegó al Congreso Nacional de Chile una proposición de ley para imponer penas más duras a los actos delictivos contra lugares de culto¹².

En diciembre de 2019, el cardenal Francisco Javier Er-

rázuriz Ossa, arzobispo emérito de Santiago de Chile, sufrió una agresión verbal en la capital, Santiago, porque supuestamente estuvo implicado en un caso de encubrimiento de abusos sexuales¹³. En enero de 2020 se hizo viral el vídeo de un grupo de encapuchados atacando a un hombre vestido de sacerdote al que sacaban a rastras de la catedral; sin embargo, según fuentes oficiales, solo se trataba de un montaje¹⁴.

Ese mismo mes, un grupo de manifestantes interrumpió la misa de instalación del nuevo arzobispo de Santiago arrojando latas vacías de gases lacrimógenos durante la comunión¹⁵. En el sur de Chile, la Corte de Apelación de la ciudad de Concepción desestimó un recurso presentado contra la archidiócesis local por celebrar el 8 de diciembre (Fiesta de la Inmaculada Concepción), por temor a que pudieran producirse actos de vandalismo¹⁶. Ese día, detuvieron a manifestantes en distintas partes del país por proferir insultos contra la Virgen María¹⁷.

En octubre de 2020, en el primer aniversario del actual período de agitación social, se llevaron a cabo más actos de vandalismo contra lugares de culto, entre ellos, incendios provocados contra el patrimonio de las iglesias, por ejemplo, contra la iglesia parroquial de la Asunción, en el centro de Santiago, cuya cúpula «se desplomó por las llamas»¹⁸ y contra la iglesia de Carabineros (la Policía Nacional de Chile)¹⁹.

Durante este período, el Gobierno también mantuvo reuniones con varios grupos religiosos²⁰. Se crearon comisiones conjuntas de trabajo y un grupo de expertos en asuntos religiosos²¹. Se estableció una mesa consultiva para la ley de culto²² y se creó un organismo interreligioso para hacer frente a la pandemia de la COVID-19²³. Sin embargo, no queda claro qué se ha conseguido con todo esto. En abril de 2019 se concedieron terrenos a las comunidades musulmana y judía para que construyeran un centro de cultura y un museo del Holocausto respectivamente²⁴.

A lo largo de los dos últimos años, los tribunales se han estado ocupando de cuestiones relacionadas con la libertad religiosa. Por ejemplo, en septiembre de 2019, la Corte Suprema de Chile mantuvo la multa impuesta a una cadena de televisión por un espacio cómico en el que se insultaba a la Virgen María²⁵.

En septiembre de 2019, la Corte Suprema aceptó un recurso de amparo contra un vecino de una parroquia que cerró el acceso a la ermita de la Virgen María²⁶. En rel-

ación con las transfusiones de sangre, rechazadas por los testigos de Jehová²⁷, los tribunales autorizaron a un hospital a realizar transfusiones; en una ocasión, se ordenó la realización de una cirugía sin transfusión de sangre²⁸.

La inmigración ha duplicado en pocos años el número de grupos religiosos extranjeros de Chile²⁹.

Antes de la pandemia de la COVID-19, se seguían celebrando las festividades religiosas populares³⁰.

Ante el inicio de la pandemia, el Gobierno proclamó un estado de emergencia sin regulación especial respecto a la religión. Prohibió las reuniones de más de 50 personas en un mismo lugar. Algunas autoridades regionales elaboraron reglamentos que afectaban exclusivamente a la religión, restringiendo de este modo la libertad religiosa, pero posteriormente fueron revocados³¹. Mientras tanto, se presentaron varios recursos de amparo; en dos casos, los tribunales fallaron sin tener en cuenta el derecho a la libertad religiosa³², mientras que en otro, las normativas administrativas se consideraron inconstitucionales y se defendió así el derecho de reunión para el culto religioso³³.

Las organizaciones religiosas han contribuido de distintas

formas en la lucha contra la pandemia³⁴. Han apoyado a las autoridades en sus decisiones y se han abstenido de celebrar actos litúrgicos y de administrar sacramentos³⁵. Para hacer frente a la emergencia, también han proporcionado locales para los enfermos³⁶, como viviendas y albergues, además de alimentos, atención espiritual, asistencia a los inmigrantes, etc.³⁷

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

El período 2018-2020 vio un recrudecimiento de los ataques contra las Iglesias. Anteriormente se localizaban en una región del país vinculada a la causa mapuche, pero desde octubre de 2019 la violencia y el vandalismo contra las iglesias se ha extendido a otras ciudades, síntoma de intolerancia contra la religión y señal de que el Estado es incapaz de protegerla. Los tribunales tampoco han defendido el derecho a la libertad religiosa a causa de una deficiente comprensión de este derecho fundamental. En consecuencia, las perspectivas para el futuro próximo son negativas y motivo de preocupación.

NOTAS / FUENTES

- 1 Chile 1980 (rev. 2015), Constitutive Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constitutiveproject.org/constitution/Chile_2015?lang=en (Consulta: 19 de noviembre de 2020).
 - 2 «Ley 21.030. Regula la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales», en Ley Chile, Art. 1, n.º 3. [En línea]. Recuperado de: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1108237&buscar=21030> (Consulta: 28 de octubre de 2020).
 - 3 Oficina Nacional de Asuntos Religiosos (ONAR), «Entidades Debidamente Registradas y Publicadas al 6 de diciembre de 2017». [En línea]. Recuperado de: https://www.onar.gob.cl/wp-content/uploads/2019/10/ENTIDADES_DEBIDAMENTE_REGISTRADAS_Y_PUBLI-CADAS_06 de diciembre de 2017.pdf (Consulta: 28 de octubre de 2020).
 - 4 «Ley 19.638. Establece normas sobre la constitución jurídica de las iglesias y organizaciones religiosas», en Ley Chile. [En línea]. Recuperado de: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=145268&buscar=19638> (Consulta: 19 de noviembre de 2020).
 - 5 Ibid.
 - 6 «Ley 20.609. Establece medidas contra la discriminación», en Ley Chile. [En línea]. Recuperado de: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1042092&buscar=20609> (Consulta: 28 de octubre de 2020).
 - 7 Ibid.
 - 8 «Incendian iglesia evangélica en Chile», en Hoy Digital, 11 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://hoy.com.do/incendian-iglesia-evangelica-en-chile/>.
- Fuentes Besoain, Víctor, «Queman templo evangélico y dejan mensaje en apoyo a dos condenados en “caso iglesia”», en Economía y Negocios, 4 de agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=493257> (Consulta: 19 de diciembre de 2019).
- 9 «Quemaron una iglesia pentecostal en Valparaíso tras protestas en Chile», en Mundo Cristiano, 21 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www1.cbn.com/mundocristiano/latinoamerica/2019/ de octubre de/lsquo-quemaron-una-iglesia-pentecostal-en-valparaíso-tras-protestas-en-chile> (Consulta: 2 de febrero de 2020);
- Meliñir, Francisco, «Encapuchados incendiaron Iglesia Alianza Cristiana y Misionera de Pua», en Somos 9, 29 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://somos9.cl/2019/10/29/encapuchados-incendiaron-iglesia-alianza-cristiana-y-misionera-de-pua/> (Consulta: 2 de febrero de 2020);
- Plaza, Francisca, «7 Iglesias evangélicas quemadas se registran en dos semanas de movilizaciones», Radio Agricultura, 2 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.radioagricultura.cl/nacional/2019/11/02/7-iglesias-evangelicas-quemadas-se-registran-en-dos-semanas-de-movilizacion.html> (Consulta: 2 de febrero de 2020);
- Gayangos, Macarena, «Chile y el ataque más feroz a una iglesia desde el inicio de las protestas», en Aleteia, 9 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://es.aleteia.org/2019/11/09/chile-y-el-ataque-mas-feroz-a-una-iglesia-desde-el-inicio-de-las-protestas/> (Consulta: 2 de febrero de 2020);
- Navarrete, J. y Cerdá, L., «Encapuchados queman iglesia institucional de Carabineros durante nueva jornada de manifestaciones y disturbios», en La Tercera, 3 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.latercera.com/nacional/noticia/incendian-iglesia-san-francisco-borja-medio-disturbios/961070/> (Consulta: 2 de febrero de 2020).
- 10 Comisión Interamericana de Derechos Humanos, «Vulneraciones a la libertad religiosa en Chile», visita in loco, en Comunidad y Justicia. Santiago de Chile, 26 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://comunidadyjusticia.cl/wp-content/uploads/2020/05/informe-libertad-religiosa-cyj-febrero-2020-1.pdf> (Consulta: 19 de noviembre de 2020).
 - 11 Organización de los Estados Americanos, «CIDH culmina visita in loco a Chile y presenta sus observaciones y recomendaciones preliminares». 31 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2020/018.asp> (Consulta: 28 de octubre de 2020).
 - 12 Senado: «Proyecto de Ley – Que aumenta las penas a los delitos relacionados con daños a lugares destinados al ejercicio de un culto», en Boletín Jurídico del Observatorio de libertad religiosa de América Latina y El Caribe, n.º 2 (Año 15) de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/article/view/4664> (Consulta: 10 de diciembre de 2019).
 - 13 «Joven defiende de agresión en la calle a Cardenal», en Aci Prensa, 5 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aciprensa.com/noticias/joven-defiende-de-agresion-en-la-calle-a-cardenal-26944> (Consulta: 8 de diciembre de 2020).
 - 14 «Ataque contra “sacerdote” en Catedral fue un montaje, dice Arzobispo», en Aci Prensa, 5 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aciprensa.com/noticias/ataque-contra-sacerdote-en-catedral-fue-un-montaje-dice-arzobispado-93183> (Consulta: 8 de diciembre de 2020).
 - 15 Ramos, David, «Arrojan restos de bombas lacrimógenas en Misa de instalación de Arzobispo en Chile», en Aci Prensa, 11 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aciprensa.com/noticias/arrojan-restos-de-bombas-lacrimogenas-en-misa-de-instalacion-de-arzobispo-en-chile-55209> (Consulta: 8 de abril de 2020).
 - 16 Poder Judicial, «Corte de Apelaciones de Concepción declara inadmisibles recursos de protección contra Arzobispado», 6 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://www.pjud.cl/home,https://www.pjud.cl/noticias-del-poder-judicial/-/asset_publisher/kV6Vdm3zNEWt/content/corte-de-apelaciones-de-concepcion-declara-inadmisibles-recursos-de-proteccion-contra-arzobispado?redirect=https%3A%2F%2Fwww.pjud.cl%2Fnoticias-del-poder-judicial%3Fp_p_id%3D101_INSTANCE_kV6Vdm3zNEWt%26p_p_lifecycle%3D0%26p_p_state%3Dnormal%26p_p_mode%3Dview%26p_p_col_id%3Dcolumn-2%26p_p_col_pos%3D1%26p_p_col_count%3D2 (Consulta: 28 de octubre de 2020).

- 17 Obispado de San Bernardo, «Ante los insultos a la Madre de Dios», 12 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://www.obispadodesanbernardo.cl/2019/12/12/ante-los-insultos-a-la-madre-de-dios/> (Consulta: 28 de octubre de 2020).
- 18 Navarrete, José; Leas, Ignacio (SIC), «Cae cúpula de Parroquia de la Asunción tras ataque y vuelven a incendiar iglesia de Carabineros», en La Tercera, 18 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.latercera.com/nacional/noticia/sujetos-irrumpen-y-prenden-fuego-a-parroquia-de-la-asuncion-en-el-segundo-ataque-a-un-templo-durante-la-jornada/OH5C36KTTVGOPEVQERK4FJWCCU/> (Consulta: 28 de octubre de 2020).
- 19 Conferencia Episcopal de Chile, «Declaración del episcopado: Que la violencia no intimide nuestro anhelo de justicia para Chile», 18 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://www.iglesia.cl/41365-declaracion-del-episcopado--que-la-violencia-no-intimide-nuestro-anhelo-de-justicia-para-chile.html> (Consulta: 28 de octubre de 2020).
- 20 Oficina Nacional de Asuntos Religiosos (ONAR), «1er Encuentro Metropolitano de Líderes Religiosos», 28 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.onar.gob.cl/1er-encuentro-metropolitano-de-lideres-religiosos/> (Consulta: 8 de diciembre de 2020).
- 21 Oficina Nacional de Asuntos Religiosos (ONAR), «ONAR inaugura Mesa Consultiva de expertos en materia religiosa», 31 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.onar.gob.cl/onar-inaugura-mesa-consultiva-de-expertos-en-materia-religiosa/> (Consulta: 8 de diciembre de 2020).
- 22 Oficina Nacional de Asuntos Religiosos (ONAR), «Mesa consultiva de la Ley de Culto se constituyó en el Biobío», 12 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.onar.gob.cl/mesa-consultiva-de-la-ley-de-culto-se-constituyo-en-el-biobio/> (Consulta: 8 de diciembre de 2020).
- 23 Oficina Nacional de Asuntos Religiosos (ONAR), «Ministro Ward preside primera sesión de la Mesa Interreligiosa para enfrentar Covid-19», 23 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.onar.gob.cl/ministro-ward-preside-primera-sesion-interreligiosa-covid-19/> (Consulta: 28 de octubre de 2020).
- 24 Oficina Nacional de Asuntos Religiosos (ONAR), «Plaza del Encuentro: Gobierno apoya iniciativa de comunidades Judía y Musulmana», 18 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.onar.gob.cl/plaza-del-encuentro-gobierno-apoya-iniciativa-de-comunidades-judia-y-musulmana/> (Consulta: 8 de diciembre de 2020).
- 25 «Corte Suprema - Acoge recurso de queja contra sentencia de Corte de Apelaciones de Santiago que confirmó resolución administrativa del Consejo Nacional de Televisión que sancionó y multó a estación televisiva por rutina humorística que difamó (sic) a la Virgen María», en Boletín Jurídico del Observatorio de libertad religiosa de América Latina y El Caribe, n.º 11 (Año 14), septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/article/view/2716> (Consulta: 10 de diciembre de 2019).
- 26 «Corte Suprema - Acoge recurso de protección en contra de propietaria de un terreno colindante a parroquia de San Vicente de Tagua Tagua, por cerrar el acceso a ermita de la Virgen María», en Boletín Jurídico del Observatorio de libertad religiosa de América Latina y El Caribe, n.º 11 (Año 14), septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/article/view/3236> (Consulta: 10 de diciembre de 2019).
- 27 «Corte de Apelaciones de Santiago - Acoge Recurso de Protección y autoriza a Hospital a que realice todos los tratamientos necesarios, incluidas transfusiones sanguíneas a lactante, a cuyos padres se oponen por razones religiosas», en Boletín Jurídico del Observatorio de libertad religiosa de América Latina y El Caribe, n.º 5 (Año 14), febrero / marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/idx.php/bjur/article/view/969/1061>, (Consulta: 10 de diciembre de 2019).
- «Corte de Apelaciones de Santiago - Acoge recurso de protección deducido y autoriza transfusión de sangre de paciente miembro de los Testigos de Jehová, internado en el Hospital San José», en Boletín Jurídico del Observatorio de libertad religiosa de América Latina y El Caribe, n.º 5 (Año 15), febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/article/view/9494> (Consulta: 20 de marzo de 2020).
- 28 Delgado, Felipe, «Corte Suprema acoge recurso para que hospital capitalino opere a Testigo de Jehová sin transfusiones», Biobío Chile, 16 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-metropolitana/2019/12/16/corte-suprema-acoge-recurso-para-que-hospital-capitalino-opere-a-testigo-de-jehova-sin-transfusiones.shtml> (Consulta: 2 de febrero de 2020).
- 29 Gutiérrez, Pamela, «Comunidades haitianas forman sus propias iglesias y los pastores podrían crear una nueva asociación», en Economía y Negocios, 7 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=536167> (Consulta: 28 de octubre de 2020).
- 30 Vargas, Gisele, «Celebran tradicional fiesta de Cuasimodo en Domingo de la Divina Misericordia», en Aci Prensa, 29 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aciprensa.com/noticias/celebran-tradicional-fiesta-de-cuasimodo-en-domingo-de-la-divina-misericordia-fotos-64943> (Consulta: 8 de diciembre de 2020).;
- «Romería en honor a la Virgen del Carmen corona los 200 años de independencia de Chile», en Aci Prensa, 26 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aciprensa.com/noticias/romeria-en-honor-a-la-virgen-del-carmen-corona-los-200-anos-de-independencia-de-chile-10701>.
- 31 Muñoz, Luis Esteban, «Seremi de Salud instruye prohibición de actividades religiosas, culturales y deportivas», en Radio UdeC, 23 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.radioudec.cl/2020/03/23/seremi-de-salud-instruye-prohibicion-de-actividades-religiosas-culturales-y-deportivas/> (Consulta: 28 de octubre de 2020).
- 32 Díaz, Nicolás, «Corte revoca medida de la Seremi de Salud Bío Bío que levantó prohibición de actividades religiosas», en Bío Bío Chile, 12 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-del-bio-bio/2020/05/12/corte-revo-ca-medida-de-la-seremi-de-salud-bio-bio-que-levanto-prohibicion-de-actividades-religiosas.shtml> (Consulta: 28 de octubre de 2020).
- 33 «Corte de Apelaciones de Concepción – Sentencia declara que autoridad administrativa no está facultada para prohibir actividades religiosas durante estado de excepción», 23 de julio de 2020, en Boletín Jurídico del Observatorio de libertad religiosa de América Latina y El Caribe, n.º 10 (Año 15), julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/article/view/18113> (Consulta: 28 de octubre de 2020).

de 2020).

34 Conferencia Episcopal de Chile, «Iglesia Católica en Chile se pone a disposición de autoridades por Covid-19», 20 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://iglesia.cl/40145-iglesia-catolica-en-chile-se-pone-a-disposicion-de-autoridades-por-covid-19.html> (Consulta: 28 de octubre de 2020).

35 «Arzobispado de Santiago – Disposiciones para la Semana Santa 2020 por contingencia de COVID-19», en Boletín Jurídico del Observatorio de libertad religiosa de América Latina y El Caribe, n.º 6 (Año 15), marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/article/view/10404> (Consulta: 28 de octubre de 2020).

36 Calderón Gómez, Paola, «Congregaciones chilenas ponen a disposición casas para enfermos de COVID-19», en Prensa Celam, 31 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://prensacelam.org/2020/03/31/congregaciones-chilenas-ponen-a-disposicion-casas-para-enfermos-de-covid-19/> (Consulta: 28 de octubre de 2020); Diócesis de Talca, «Obispado de Talca pone a disposición de las autoridades sus cuatro casas de ejercicios», 24 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.diocesisdetalca.cl/noticias/1752-obispado-de-talca-pone-a-disposicion-de-las-autoridades-sus-cuatro-casas-de-ejercicios> (Consulta: 28 de octubre de 2020).

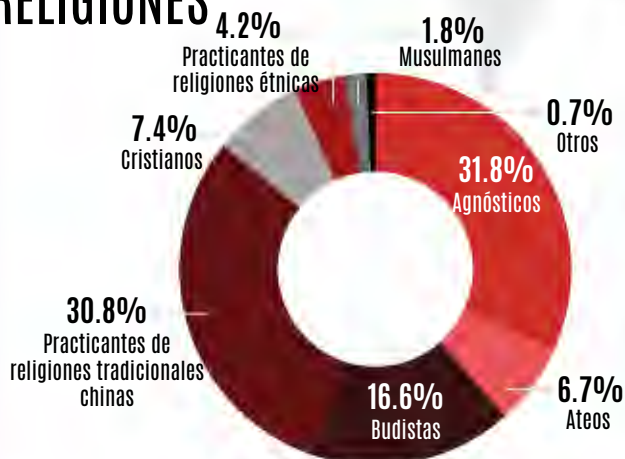
37 Conferencia Episcopal de Chile, «Cáritas Valparaíso apoya a migrantes en la crisis humanitaria del COVID 19», 24 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://www.iglesia.cl/40356-caritas-valparaiso-apoya-a-migrantes-en-la-crisis-humanitaria-del-covid-19.html> (Consulta: 2 de noviembre de 2020);

«Coronavirus: cómo enfrenta la comunidad judía de Chile los efectos de la pandemia», en Iton Gadol, 7 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://itongadol.com/latinoamerica/coronavirus-como-enfrenta-la-comunidad-judia-de-chile-los-efectos-de-la-pandemia> (Consulta: 2 de noviembre de 2020).



CHINA

RELIGIONES



Población
1,424,548,266
PIB per cápita
15,309 US\$

Superficie
9,600,000 Km²
ÍNDICE DE GINI*
38.5
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución de China de 1982 (rev. 2018)¹ en el artículo 36 establece que «los ciudadanos de la República Popular China gozan de libertad para profesar creencias religiosas. Ningún organismo del Estado, organización pública o individuo puede obligar a un ciudadano a profesar, o no, una religión, ni tampoco puede discriminar a quienes creen, o no, en una religión». El mismo artículo señala que el Estado protege «las actividades religiosas normales» sin aportar una definición sobre lo que se considera «normal»; en cambio, prohíbe claramente el uso de la religión para actividades «que atenten contra el orden público, causen daño a la salud de los ciudadanos o perturben el sistema educativo del Estado». A su vez, las organizaciones y asuntos religiosos «deben mantenerse libres de toda dominación extranjera».

En la práctica, el artículo 36 de la Carta Magna protege solo las actividades de las cinco tradiciones religiosas oficialmente reconocidas (budismo, taoísmo, islam, protestantismo y catolicismo) y, dentro de estas, salvaguarda solo a las que están sometidas a las siete asociaciones «patrióticas» aprobadas por el Estado.

La práctica o la expresión religiosa fuera del aparato controlado por el Estado son ilegales y en los últimos setenta años se vienen enfrentando a distintos grados de sanción, represión y persecución.

El 1 de febrero de 2018, China aprobó unas Normas sobre Asuntos Religiosos que actualizan las de 2005 haciéndolas más restrictivas. Las nuevas normas confinan a los creyentes en los sitios registrados y «refuerzan aún más el control sobre las actividades religiosas»². Su objetivo es garantizar que «los grupos religiosos, los colegios religiosos, y los lugares donde se llevan a cabo las actividades y los asuntos religiosos no estén [...] controlados por fuerzas extranjeras». También estipula que la religión no puede poner en peligro la seguridad nacional e impone más limitaciones a las comunicaciones de contenido religioso, los colegios religiosos y las obras de caridad³.

Desde marzo de 2018, la religión se encuentra bajo la dirección del Departamento de Trabajo del Frente Unido, una agencia del Partido Comunista Chino (CCP), que tomó así el relevo de la Administración Estatal de Asuntos Religiosos (SARA). El resultado es que el CCP tiene control directo sobre los asuntos religiosos⁴.

En abril de 2018, el Gobierno chino publicó un nuevo documento técnico titulado «Políticas y Prácticas de China sobre la protección de la libertad de las creencias religiosas». El documento señala que es una «guía activa» que se proporcionará a las organizaciones religiosas para ayudarlas a «adaptarse a la sociedad socialista». En él se va más allá al exponer que los extranjeros solo podrán realizar actividades religiosas «autorizadas»⁵.

El artículo 27 de la Ley de Seguridad Nacional de China también se refiere a la libertad de religión o creencia. Esta ley ha sido criticada por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Zeid Ra'ad al Husein, por su «alcance extraordinariamente amplio» y su vaga terminología que, según él, deja «una vía abierta a nuevas restricciones de los derechos y libertades de los ciudadanos chinos, y a un control más estrecho de la sociedad civil»⁶.

Asimismo, hay otras normativas que pueden tener repercusiones sobre la libertad de religión o creencia; por ejemplo, el Documento 9, conocido oficialmente como Comunicado sobre el Estado Actual de la Esfera Ideológica⁷ (que es una notificación del Comité Central de la Oficina General del Partido Comunista fechada en abril de 2013), y una nueva ley sobre organizaciones no gubernamentales adoptada en 2016. El Documento 9 señala que los «valores occidentales», la «democracia constitucional occidental» y la «concepción occidental del periodismo» entran en conflicto con los valores del Partido Comunista Chino y defiende que las peticiones y cartas que reclaman protección de los derechos humanos son obra de las «fuerzas occidentales antichinas»⁸. Por su parte, la nueva ley sobre organizaciones no gubernamentales, que entró en vigor en enero de 2017, concede a la policía un poder sin precedentes para restringir el trabajo de los grupos extranjeros en el país y para limitar las posibilidades de que los grupos locales reciban financiación extranjera y colaboren con organizaciones foráneas. Las organizaciones no gubernamentales extranjeras están obligadas a tener una organización gubernamental china que las apadrine, a registrarse en la policía y a aceptar la vigilancia de la Oficina de Seguridad Pública. Los individuos y organizaciones extranjeros que se considere que realizan actividades dirigidas a «provocar una división en el Estado, poner en peligro la unidad nacional o subvertir el poder del Estado» pueden ser detenidos, así como se les puede prohibir abandonar el

país o bien ser deportados⁹.

En abril de 2016 el presidente de China, Xi Jinping, dirigiéndose a los altos cargos del Partido Comunista en una reunión sobre religión, dijo: «Los grupos religiosos [...] tienen que adherirse al liderazgo del Partido Comunista». Los miembros del partido han de ser «firmes ateos marxistas» que «resueltamente se guarden de las infiltraciones extranjeras que llegan por medios religiosos»¹⁰. Estas palabras llegaron después de que el director de la Administración Estatal de Asuntos Religiosos diera un seminario sobre la «chinización» del cristianismo, donde afirmó que «la teología cristiana china debería ser compatible con la vía socialista del país»¹¹.

En septiembre de 2018, el Vaticano alcanzó un acuerdo provisional de dos años de duración con el Gobierno chino sobre el nombramiento de los obispos. Como era un acuerdo provisional y no un tratado formal, el texto del acuerdo sigue siendo secreto, pero se entiende que el Gobierno chino se reserva el derecho de proponer candidatos para ser nombrados obispos que, posteriormente, son confirmados por el Vaticano. El Vaticano y el Gobierno chino renovaron este acuerdo en septiembre de 2020¹².

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Durante el período que se estudia en este informe, las autoridades chinas han intensificado de forma significativa su represión contra las minorías religiosas. El 10 de noviembre de 2020, el Pew Research Center publicó su informe anual en el que recopila los modelos globales de restricción de la religión. De los 198 países y territorios estudiados, China registró la puntuación más alta en el Índice de Restricciones Gubernamentales¹³.

En China, la represión antirreligiosa adopta muchas formas y se dirige contra numerosos grupos. Las violaciones más graves de la libertad religiosa son las que se cometen contra los uigures y otras comunidades predominantemente musulmanas de la Región Autónoma Uigur de Sinkiang, donde las atrocidades han alcanzado un grado tal que un número de expertos cada vez mayor lo califican de genocidio. Entre las medidas se cuenta la encarcelación de entre 900 000 y 1,8 millones de uigures, kazajos, kirguisos y miembros de otros grupos musulmanes en más de 1300 campos de concentración¹⁴. Los civiles han sido arrestados y

enviados a esos campos por exteriorizar expresiones de piedad como llevar la barba larga, negarse a beber alcohol o dedicarse a actividades que las autoridades consideran manifestaciones de «extremismo religioso»¹⁵. Se han conocido denuncias de torturas generalizadas y sistemáticas, pésimas condiciones de vida, violencia sexual y trabajos forzados, y se ha realizado una campaña de esterilización de mujeres uigures en algunas zonas de esta región autónoma¹⁶. Las autoridades chinas también han destruido, dañado o cerrado miles de mezquitas, cementerios para musulmanes e instituciones educativas islámicas¹⁷.

En 2019, The New York Times publicó unos documentos filtrados llamados los «Papeles de Sinkiang» que indicaban que «el propio Xi Jinping sentó las bases para utilizar tácticas agresivas en la región, dando a los funcionarios en una serie de discursos privados instrucciones para que no mostrasen “ni un atisbo de piedad”»¹⁸.

En el Tíbet, se sigue atacando y suprimiendo el budismo. Se han introducido leyes para controlar la siguiente reencarnación del dalái lama y de otros lamas tibetanos destacados. Han expulsado de sus monasterios, encarcelado y torturado tanto a los monjes como a las monjas que se niegan a denunciar al dalái lama¹⁹. Mostrar imágenes del dalái lama sigue siendo un delito que cada vez se castiga con mayor severidad; se vigilan y restringen los festivales religiosos. En 2019, unos 6000 monjes y monjas tibetanos tuvieron que desplazarse porque las autoridades destruyeron sus residencias en el Centro Budista Tibetano Yachen Gar de la provincia de Sichuan. En abril de 2019, obligaron a la Academia Budista de Laring Gar a no matricular a nuevos alumnos²⁰.

Los cristianos, tanto católicos como protestantes, también se enfrentan a importantes violaciones de la libertad religiosa. Se han derribado miles de cruces, se han destruido muchas iglesias, o las han cerrado, y han encarcelado al clero cristiano. En noviembre de 2019, 500 líderes de Iglesias en casas firmaron una declaración en la que aseveraban que «las autoridades han retirado cruces de los edificios, han obligado a los cristianos a colgar banderas chinas y a cantar canciones patrióticas e impiden a los menores de edad acudir a los templos»²¹.

En las iglesias controladas por el Estado, las autoridades han obligado a los cristianos a exhibir banderas del Partido Comunista²² junto a los símbolos religiosos (y en oca-

siones en su lugar) o a colgar retratos de Xi Jinping al lado de las imágenes de Cristo y de la Virgen María (a veces en solitario)²³. En el exterior y en el interior de las iglesias han instalado cámaras de videovigilancia para grabar a los fieles²⁴.

En diciembre de 2018, las autoridades arrestaron a un centenar de miembros de la Iglesia Lluvia Temprana de Chengdu, y acusaron al pastor Wang Yi y a su esposa Jiang Rong de «incitar a la subversión». El 26 de diciembre de 2019, juzgaron al pastor Wang en secreto y fue condenado a nueve años de prisión; había calificado la campaña del régimen de «guerra contra el alma»²⁵.

Tal y como afirmó Ying Fuk Tsang, director del Centro de Estudios Cristianos sobre Religión y Cultura Chinas de la Universidad de Hong Kong, «el objetivo de esta represión no es erradicar las religiones. [...] El presidente Xi Jinping está intentando establecer un nuevo orden sobre la religión, suprimiendo su vertiginoso desarrollo. [El Gobierno] pretende regular el “mercado religioso” en su conjunto»²⁶.

En noviembre de 2019, las autoridades chinas también anunciaron que planeaban realizar «una evaluación integral de los textos clásicos religiosos dirigida a los contenidos que no se corresponden con el progreso de los tiempos»». Esto supone volver a traducir la Biblia y el Corán para «reflejar los valores socialistas»²⁷. Se trata de una decisión adoptada en una reunión de la Comisión de Asuntos Étnicos y Religiosos del Comité Nacional de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino, bajo la autoridad de su presidente, Wang Yang.

En un artículo de Eva Pils, profesora de Derecho en el King's College de Londres, publicado en The Guardian en enero de 2019, la autora afirma: «Uno de los objetivos de un plan de trabajo del Gobierno para “promover el cristianismo chino” entre 2018 y 2022 es “la reforma del pensamiento”. El plan exige “volver a traducir y comentar” la Biblia, encontrar coincidencias con el socialismo y establecer una “correcta comprensión” del texto. Hace diez años se podía decir que el partido no estaba demasiado interesado en lo que creían los individuos a nivel personal. La respuesta de Xi Jinping es mucho más invasiva y de alguna manera vuelve a lo que se intentaba en la era de Mao: controlar mentes y corazones»²⁸.

El 22 de septiembre de 2018, el Vaticano firmó el Acuerdo Provisional entre la Santa Sede y la República Popular de China²⁹, ampliado por dos años más en octubre de 2020. El esfuerzo diplomático, entendido fundamentalmente

como un esfuerzo pastoral que trata la necesidad de regularizar las relaciones con Pekín respecto al nombramiento de obispos, dejaba claras sus limitaciones. Según el primer comunicado, el acuerdo «no cubre las relaciones diplomáticas directas entre la Santa Sede y China, el estatuto jurídico de la Iglesia católica china ni las relaciones entre el clero y las autoridades del país. El Acuerdo Provisional trata exclusivamente el proceso de nombramiento de los obispos»³⁰.

Según el arzobispo Paul Richard Gallagher, secretario vaticano para las Relaciones con los Estados, dentro de este marco, el acuerdo ha dado algunos frutos. «El hecho de que, por primera vez desde la década de 1950, hayamos conseguido que todos los obispos de China estén en comunión con el Santo Padre y de que las autoridades chinas concedan al Papa una modesta participación en el nombramiento de obispos, que en definitiva es quien tiene la última palabra, es bastante extraordinario»³¹.

Además de que el alcance y los frutos pastorales del acuerdo son en sí limitados, persisten serias preocupaciones respecto a la aplicación del tratado, así como respecto a la sombra que se proyecta sobre él por la situación general de deterioro de la libertad religiosa en China.

En los dos años posteriores a la firma del Acuerdo Provisional, se animó al clero clandestino a unirse a la Asociación Patriótica Católica China. Sin embargo, muchos se negaron «alegando conflictos doctrinales entre la enseñanza de la Iglesia y las normas de la Asociación Patriótica Católica China», y sufrieron consecuencias³². Por ejemplo, el 1 de septiembre de 2020 los sacerdotes que se negaron a unirse a dicha asociación en la provincia de Jiangxi fueron condenados a arresto domiciliario y se les prohibió «realizar cualquier actividad en calidad de clérigos»³³. Reconociendo el problema, el Vaticano aceptó que algunos sacerdotes decidieran no unirse a la Asociación por motivos de conciencia³⁴.

La jerarquía católica también sigue sufriendo hostigamiento y arrestos, como atestiguan los siguientes ejemplos. El obispo James Su Zhimin de Baoding ha pasado un total de 40 años en prisión, y lleva desaparecido desde 2003. Actualmente sigue en paradero desconocido. En julio de 2020, el congresista Chris Smith mantuvo una audiencia en el Congreso de Estados Unidos titulada «¿Dónde está el obispo?»³⁵

El 9 de noviembre de 2018, fue arrestado al obispo Peter Shao Zhumin de Wenzhou por quinta vez en dos años.

Le pusieron en libertad el 23 de noviembre, pero sigue sometido a hostigamiento³⁶. A finales de 2018 detuvieron a los padres Zhang Guilin y Wang Zhong de la diócesis de Chongli-Xiwanzi y aún siguen en paradero desconocido.

En enero de 2020, las autoridades obligaron a dejar su residencia, que cerraron, al obispo Vincent Guo Xijin de Mindong, en la provincia de Fujian, al que ya habían apartado de su cargo de obispo auxiliar para que lo ocupara un obispo nombrado por Pekín. El prelado, de 61 años, acabó durmiendo en la puerta del despacho parroquial y solo la indignación internacional hizo que le permitieran regresar a su apartamento, pero le cortaron los servicios básicos³⁷. El 4 de octubre de 2020 el obispo Guo anunció su dimisión³⁸.

En junio de 2020, volvieron a arrestar a Augustine Cui Tai, de 70 años, obispo auxiliar de la Iglesia clandestina de Xuanhua, que ya había pasado 13 años detenido³⁹.

Actualmente, la libertad religiosa está en peligro incluso en Hong Kong, donde hasta hace poco se respetaba. El 30 de junio de 2020, el Congreso Nacional del Pueblo de China promulgó una nueva ley de seguridad nacional draconiana para la ciudad, «votada por unanimidad por los 162 miembros del comité en solo 15 minutos»⁴⁰. Los parámetros de la nueva ley de seguridad son muy amplios. Según AsiaNews, «la ley impide y penaliza actos y actividades de secesión, subversión, terrorismo y colaboración con fuerzas extranjeras que pongan en peligro la seguridad nacional»⁴¹. Amnistía Internacional afirmó que la ley es «la mayor traición a los derechos humanos de la historia reciente de la ciudad»⁴².

La ley de seguridad, que en la práctica suprime las libertades básicas en Hong Kong, ya ha tenido repercusiones sobre la libertad religiosa. El cardenal John Tong, administrador apostólico de la diócesis de Hong Kong, dio instrucciones a todos los sacerdotes para que «cuiden su lenguaje» en las homilias y eviten hacer comentarios políticamente provocadores⁴³.

En diciembre de 2020, hubo una redada en la Iglesia (protestante) del Buen Vecino del Distrito Norte y congelaron la cuenta bancaria de la Iglesia, además de las del pastor, el reverendo Roy Chan, y su esposa⁴⁴. La Iglesia había proporcionado ayuda humanitaria a los manifestantes durante las manifestaciones de 2019 contra una propuesta de ley de extradición⁴⁵.

En cumplimiento de la nueva ley, «han arrestado a periodistas, activistas políticos y hombres de negocios católi-

cos acusados de sedición»⁴⁶. Algunos de los defensores de la democracia más destacados encarcelados eran cristianos, entre ellos el magnate de los medios de comunicación Jimmy Lai y la antigua líder estudiantil Agnes Chow, ambos católicos, y Joshua Wong, activista estudiantil protestante. Un miembro de la Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional, Johnnie Moore, anunció que incorporaba a Jimmy Lai entre los Prisioneros de Conciencia por motivos religiosos⁴⁷.

Tal vez el grupo espiritual de China que afronta la persecución más grave sea Falun Gong, movimiento basado en la tradición budista. Considerado xie jiao (enseñanza heterodoxa o culto malicioso), Falun Gong está prohibido⁴⁸. En 2019, arrestaron a miles de sus seguidores por practicar sus ejercicios de meditación⁴⁹.

En 2019, una investigación independiente sobre las acusaciones de extracción forzosa de órganos de los prisioneros de conciencia, presidida por el abogado británico Sir Geoffrey Nice, concluyó «fuera de toda duda razonable» que «en toda China se ha estado realizando una extracción forzosa de órganos a una escala importante... y que los practicantes de Falun Gong han sido una de las fuentes (probablemente la principal) de suministro de órganos»⁵⁰.

Un efecto colateral de la represión del Gobierno chino de los derechos humanos, derechos religiosos incluidos, es la represión de los defensores de los derechos humanos, sobre todo de abogados, muchos de ellos cristianos o contratados para defender a personas arrestadas en casos relacionados con la libertad religiosa. En 2015, las autoridades lanzaron una importante campaña a raíz de la cual «interrogaron, detuvieron y, en algunos casos, encarcelaron o hicieron desaparecer [...] a unos 300 abogados y defensores de los derechos humanos, además de a sus colegas y a los miembros de sus familias»⁵¹. Aún hoy, la mayor parte de ellos siguen bajo algún tipo de detención, o han sido inhabilitados para el ejercicio de su profesión.

Quizás uno de los ámbitos más significativos de preocupación para la libertad religiosa en China sea la instalación generalizada de cámaras de seguridad enormemente sofisticadas equipadas con tecnología de reconocimiento facial para vigilar a la población. Aunque se empezaron a utilizar en la inestable provincia de Sinkiang como forma de controlar a la población uigur, mayoritariamente musulmana, en la actualidad se están introduciendo rápidamente elementos de vigilancia estatal en toda la nación,

que tiene 1,4 miles de millones de habitantes⁵².

La pandemia de la COVID-19 que se inició a principios de 2020 no ha facilitado las cosas; ha tenido una repercusión significativa sobre los derechos humanos en China, entre ellos, la libertad de religión y creencia, sobre todo en lo que al uso de la tecnología se refiere. De hecho, «gran parte de la tecnología de reconocimiento facial que se utilizó en la lucha contra el coronavirus ya se utiliza para controlar la asistencia a iglesias y mezquitas, y las nuevas aplicaciones recogen aún más datos sobre la vida diaria de los ciudadanos de China». Preocupa especialmente que el «sistema de semáforo», que asigna a los individuos un color dependiendo de su riesgo potencial en la propagación de la COVID-19 y que indica si pueden viajar libremente o no, se podría usar para restringir la libertad de movimientos de los individuos que el Gobierno considera «sensibles», como los fieles religiosos o los defensores de los derechos humanos»⁵³.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Actualmente, la libertad de religión en China está sometida a la represión más dura que haya vivido el país desde la Revolución Cultural. La toma de decisiones está más centralizada, la represión es más intensa y generalizada, y se está perfeccionando la tecnología para crear un Estado de vigilancia. Bajo el actual liderazgo de Xi Jinping, el panorama de la libertad religiosa, y de los derechos humanos en general, se está volviendo cada vez más sombrío. Sin perspectivas de una liberalización política significativa, la represión y la persecución continuarán y, con las herramientas que proporciona la tecnología moderna, se irá haciendo aún más invasiva y generalizada.

NOTAS / FUENTES

- 1 China (República Popular) 1982 (rev. 2004), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/China_2004?lang=en (Consulta: 29 de diciembre de 2020).
- 2 Christian Solidarity Worldwide, «Repressed, Removed, Re-educated: The stranglehold on religious life in China», febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.csw.org.uk/2020-china-report> (Consulta: 29 de diciembre de 2020).
- 3 Ibid.
- 4 Id., «Communist Party takes control of religious affairs», 22 de marzo de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.csw.org.uk/2018/03/22/news/3886/article.htm> (Consulta: 29 de diciembre de 2020).
- 5 República Popular China. Oficina de Información del Consejo de Estado, «Full Text: China's Policies and Practices on Protecting Freedom of Religious Belief», 4 de abril de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://english.scio.gov.cn/2018-04/04/content_50811898.htm (Consulta: 29 de diciembre de 2020).
- 6 Oficina del Alto Comisionado de Estados Unidos para los Derechos Humanos (OHCHR), «UN human rights chief says China's new security law is too broad, too vague», 7 de julio de 2015. [En línea]. Recuperado de: <http://www.ohchr.org/EN/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=16210&LangID=E> (Consulta: 29 de diciembre de 2020).
- 7 Beach, Sophie, «Chinafile Translation Of The Ccp's "Document 9"», en China digital Times, 10 de noviembre de 2013. [En línea]. Recuperado de: <https://chinadigitaltimes.net/2013/11/chinafile-translation-ccps-document-9/> (Consulta: 29 de diciembre de 2020).
- 8 Ibid.
- 9 «Fact Sheet on China's NGO Law», en ChinaFile, 1 de noviembre de 2017. [En línea]. Recuperado de: <http://www.chinafile.com/ngo/latest/fact-sheet-chinas-foreign-ngo-law> (Consulta: 29 de diciembre de 2020).
- 10 «Religious groups "must adhere to the leadership of the Communist Party" – Pres. Xi Jinping», en Hong Kong Free Press, 24 de abril de 2016. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hongkongfp.com/2016/04/24/religious-groups-must-adhere-to-the-leadership-of-the-communist-party-pres-xi-jinping/> (Consulta: 29 de diciembre de 2020).
- 11 Hongyi, Wang, «China plans establishment of Christian theology», en China Daily, 7 de agosto de 2014. [En línea]. Recuperado de: http://www.chinadaily.com.cn/china/2014-08/07/content_18262848.htm (Consulta: 29 de diciembre de 2020).
- 12 «Holy See and China renew Provisional Agreement for 2 years», en Vatican News, 22 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/vatican-city/news/2020-10/holy-see-china-provisional-agreement-renew-appointment-bishops.html> (Consulta: 14 de febrero de 2021).
- 13 Pew Research Center, «In 2018, Government Restrictions on Religion Reach Highest Level Globally in More Than a Decade», 10 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.pewforum.org/2020/11/10/in-2018-government-restrictions-on-religion-reach-highest-level-globally-in-more-than-a-decade/> (Consulta: 13 de marzo de 2021).
- 14 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF), «China», en Informe anual 2020, p. 14. [En línea]. Recuperado de: <https://www.uscifr.gov/countries/china> (Consulta: 29 de diciembre de 2020).
- 15 Ibid.
- 16 Zenz, Adrian. The Jamestown Foundation, «Sterilizations, IUDs, Mandatory Birth Control: The CCP's Campaign to Suppress Uyghur Birthrates in Xinjiang», junio de 2020 (actualizado a 21 de julio de 2020). [En línea]. Recuperado de: <https://jamestown.org/product/sterilizations-iuds-and-mandatory-birth-control-the-ccps-campaign-to-suppress-uyghur-birthrates-in-xinjiang/> (Consulta: 29 de diciembre de 2020).
- 17 Uyghur Human Rights Project, «Demolishing Faith: The Destruction and Desecration of Uyghur Mosques and Shrines», 28 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://uhrp.org/press-release/demolishing-faith-destruction-and-desecration-uyghur-mosques-and-shrines.html> (Consulta: 29 de diciembre de 2020).
- 18 Cook, Sarah. Freedom House, «Worsening Religious Persecution in China Requires Stronger U.S. Response», 20 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://freedomhouse.org/article/worsening-religious-persecution-china-requires-stronger-us-response> (Consulta: 13 de marzo de 2021).
- 19 USCIRF, «China», en Informe anual 2020, p. 14, op. cit.
- 20 Ibid.
- 21 Kuo, Lily, «In China, they're closing churches, jailing pastors – and even rewriting scripture», en The Guardian, 13 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/world/2019/jan/13/china-christians-religious-persecution-translation-bible> (Consulta: 13 de marzo de 2021).
- 22 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «China (Includes Tibet, Xinjiang, Hong Kong, and Macau)», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/china/> (Consulta: 13 de febrero de 2021).
- 23 USCIRF, «China», en Informe anual 2020, p. 14, op. cit.

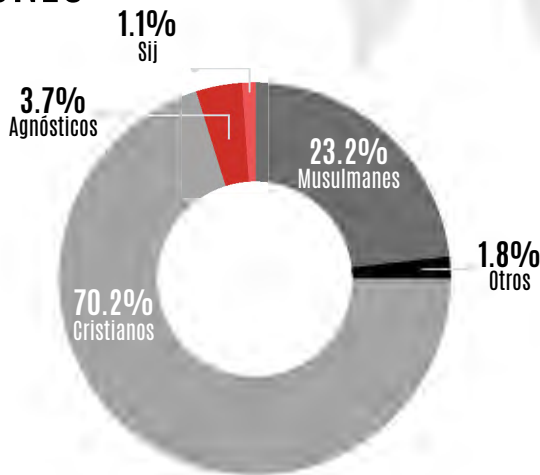
- 24 «Anti-terrorism cameras installed in Wenzhou churches (Zhejiang) spark Christian protest», en AsiaNews, 3 de abril de 2017. [En línea]. Recuperado de: [http://www.asianews.it/news-en/Anti-terrorism-cameras-installed-in-Wenzhou-churches-\(Zhejiang\)-spark-Christian-protest-40371.html](http://www.asianews.it/news-en/Anti-terrorism-cameras-installed-in-Wenzhou-churches-(Zhejiang)-spark-Christian-protest-40371.html) (Consulta: 13 de febrero de 2021).
- 25 Ibid.
- 26 «In China, they're closing churches, jailing pastors – and even rewriting scripture», op. cit.
- 27 Fahey, Ryan, «China will rewrite the Bible and the Quran to “reflect socialist values” amid crackdown on Muslim Uighur minority», en Daily Mail, 24 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dailymail.co.uk/news/article-7824541/China-rewrite-Bible-Quran-reflect-socialist-values.html> (Consulta: 13 de febrero de 2021).
- 28 «In China, they're closing churches, jailing pastors – and even rewriting scripture», op. cit.
- 29 «Provisional Agreement between Holy See and China», en Vatican News, 22 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/vatican-city/news/2018-09/china-holy-see-agreement-appointment-bishops.html> (Consulta: 13 de marzo de 2021).
- 30 Tornielli, Andrea, «The Holy See and China: reasons for Agreement on appointment of bishops», en Vatican News, 29 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/vatican-city/news/2020-09/holy-see-china-provisional-agreement-appointment-bishops.html> (Consulta: 13 de febrero de 2021).
- 31 Allen, John, «Vatican's top diplomat defends China deal: “Something had to be done”», en CRUX, 7 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://cruxnow.com/interviews/2020/10/vaticans-top-diplomat-defends-china-deal-something-had-to-be-done/>
- 32 «Report: Chinese government imprisoning more priests, bishops», en Catholic News Agency, 19 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.catholicnewsagency.com/news/report-chinese-government-imprisoning-more-priests-bishops-88304> (Consulta: 13 de marzo de 2021).
- 33 «Taiwan worries when Vatican agrees with China», en UCANews, 30 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ucanews.com/news/taiwan-worries-when-vatican-agrees-with-china/90082#> (Consulta: 13 de marzo de 2021).
- 34 «Report: Chinese government imprisoning more priests, bishops», op. cit.
- 35 «Disappearance of Chinese bishop is subject of congressional hearing», en Crux Now, 31 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://cruxnow.com/church-in-asia/2020/07/disappearance-of-chinese-bishop-is-subject-of-congressional-hearing/> (Consulta: 29 de diciembre de 2020).
- 36 «Repressed, Removed, Re-educated: The stranglehold on religious life in China», op. cit.
- 37 Cervellera, Bernardo, «Mindong's Msgr. Guo evicted from the curia: he will sleep on the street. Several priests and elderly also made homeless», en AsiaNews, 16 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: [http://www.asianews.it/news-en/Mindong%E2%80%99s-Msgr.-Guo-evicted-from-the-curia:-he-will-sleep-on-the-street.-Several-priests-and-elderly-also-made-homeless-\(Video\)-49047.html](http://www.asianews.it/news-en/Mindong%E2%80%99s-Msgr.-Guo-evicted-from-the-curia:-he-will-sleep-on-the-street.-Several-priests-and-elderly-also-made-homeless-(Video)-49047.html) (Consulta: 29 de diciembre de 2020).
- 38 «Chinese bishop's resignation seen as result of Sino-Vatican pact», en UCANews, 7 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.UCANews.com/news/chinese-bishops-resignation-seen-as-result-of-sino-vatican-pact/89786#> (Consulta: 29 de diciembre de 2020).
- 39 «Bishop de agosto deine Cui Tai of Xuanhua is again sequestered by police», en AsiaNews, 23 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://www.asianews.it/news-en/Bishop-de-agosto-deine-Cui-Tai-of-Xuanhua-is-again-sequestered-by-police-50421.html>
- 40 «Beijing: Hong Kong security law passes “unanimously”», en AsiaNews, 30 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://www.asianews.it/news-en/Beijing:-Hong-Kong-security-law-passes-unanimously-50469.html>
- 41 Ibid.
- 42 Ibid.
- 43 Condon, Ed, «Hong Kong cardinal warns priests to “watch your language” in homilies», en Catholic News Agency, 1 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.catholicnewsagency.com/news/hong-kong-cardinal-warns-priests-to-watch-your-language-24915> (Consulta: 29 de diciembre de 2020).
- 44 Davidson, Helen, «Hong Kong police raid church hours after pastor said HSBC froze accounts», en The Guardian, 8 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/world/2020/dec/08/hong-kong-church-pastor-says-hsbc-froze-personal-and-charity-bank-accounts> (Consulta: 29 de diciembre de 2020).
- 45 «Protecting Hong Kong's young protesters: “Beat us, don't beat the kids”», en BBC News, 10 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.co.uk/news/av/world-asia-china-50000995> (Consulta: 29 de diciembre de 2020).
- 46 Condon, Ed, «Hong Kong cardinal warns priests to “watch your language” in homilies», op. cit.
- 47 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF), «USCIRF Commissioner Johnnie Moore Adopts Jimmy Lai Through the Religious Prisoners of Conscience Project», 16 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.uscifr.gov/news-room/releases-statements/uscifr-commissioner-johnnie-moore-adopts-jimmy-lai-through-religious> (Consulta: 29 de diciembre de 2020).

- 48 «Repressed, Removed, Re-educated: The stranglehold on religious life in China», op. cit.
- 49 USCIRF, «China», en Informe anual 2020, p. 14, op. cit.
- 50 China Tribunal, «China Tribunal Judgement March 2020». [En línea]. Recuperado de: www.chinatribunal.com (Consulta: 29 de diciembre de 2020).
- 51 «Repressed, Removed, Re-educated: The stranglehold on religious life in China», op. cit.
- 52 SOS international (SOSi), «China's Smart Cities Development», enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://www.uscc.gov/sites/default/files/China_Smart_Cities_Development.pdf
- 53 Christian Solidarity Worldwide, Ultimate control: Lessons from China on the impact of technology on freedom of religion or belief October 2020, en «Ultimate control: Lessons from China on the impact of technology on freedom of religion or belief», 2 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.csw.org.uk/2020/11/02/press/4862/article.htm> (Consulta: 29 de diciembre de 2020).



CHIPRE

RELIGIONES



Población
1,207,343
PIB per cápita
32,415 US\$

Superficie
9,251 Km²
ÍNDICE DE GINI*
31.4
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

El artículo 18 de la Constitución de la República de Chipre garantiza la libertad de religión¹. La discriminación religiosa está prohibida por este artículo, que también salvaguarda el derecho de los individuos a profesar su fe, celebrar el culto, enseñar y practicar u observar su religión, individual o colectivamente, en público y en privado. Estos derechos solo pueden ser limitados o restringidos en aras de la seguridad nacional, el orden constitucional, la salud pública, la seguridad, la moral o la protección de los derechos y libertades civiles. El mismo artículo de la Constitución especifica que todas las religiones son libres e iguales ante la ley, siempre y cuando sus doctrinas o ritos no sean secretos. Además, garantiza el derecho del individuo a cambiar de religión y prohíbe el uso de cualquier tipo de coacción para conseguir que una persona cambie de religión o para impedir que lo haga.

El artículo 110 de la Constitución garantiza derechos exclusivos sobre sus asuntos internos y sus propiedades a la Iglesia autocéfala ortodoxa griega de Chipre y al Vakf, una institución musulmana. También prohíbe los actos legislativos, ejecutivos o de cualquier otra naturaleza que

contravengan o interfieran con la Iglesia ortodoxa o el Vakf².

Estas instituciones, además de otras confesiones constitucionalmente reconocidas (católicos maronitas, ortodoxos armenios y católicos romanos) gozan de exención de impuestos y reciben subvenciones y ayudas económicas del Gobierno.

Los grupos religiosos no reconocidos en la Constitución se pueden registrar como organizaciones sin ánimo de lucro y pueden solicitar exenciones de impuestos. Sin embargo, este estatus no les da derecho a recibir ninguna ayuda económica de las instituciones del Gobierno³.

El servicio militar es obligatorio en la República de Chipre. Los objetores de conciencia por motivos religiosos pueden quedar exentos del servicio militar activo o del servicio como reservista de la guardia nacional pero tienen que realizar un servicio alternativo⁴.

El artículo 19 de la Constitución garantiza que todo individuo tiene libertad de palabra y de cualquier forma de expresión. No obstante, conforme al artículo 141-142 del Código Penal chipriota, la ofensa deliberada contra los sentimientos religiosos de una persona constituye delito

penal. Además, la publicación de libros, panfletos, cartas o artículos en revistas y periódicos con la intención de humillar a una religión o insultar a quienes creen en ella, se considera delito menor y se sanciona conforme a la ley⁵.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Un aspecto esencial del complicado panorama étnico y religioso de Chipre es el hecho de que Chipre esté dividido en dos desde 1974, la parte sur de la isla controlada por el Gobierno de la República de Chipre y la parte norte administrada por los turcochipriotas que proclamaron la República Turca del Norte de Chipre.

La división provocó la huida de los grecochipriotas (mayoritariamente cristianos ortodoxos) hacia el sur y que los turcochipriotas musulmanes se refugiaron en el norte. Esta división también separó las comunidades de los dos lados e impidió el acceso a importantes lugares religiosos, entre ellos la mezquita Hala Sultan Tekke en el sur y el monasterio de San Bernabé en el norte.

En 2019 se registraron algunos incidentes que dificultaron el acceso a las mezquitas. Según el imam Shakir Alemdar, representante de los muftíes de Chipre, el Departamento de Antigüedades cerró la gran mezquita de Limassol para restaurarla sin informar a la comunidad islámica sobre el calendario y la naturaleza de las obras. También denunció que los guardias de seguridad del Departamento de Antigüedades, encargado de la mezquita Hala Sultan Tekke, se habían negado a permitir que los no musulmanes asistieran a las oraciones de los viernes, a pesar de ser invitados por el imam. En todos los casos se responsabilizaba a fallos en la comunicación⁶. Aunque el imam Alemdar criticó el hecho de que Hala Sultan Tekke esté gestionado por el Departamento de Antigüedades, algo que considera que es una violación de la libertad religiosa garantizada por la Unión Europea, también subrayó que Chipre puede considerarse un ejemplo de respeto religioso mutuo al decir: «Es una gran ventaja para un país miembro de la Unión Europea que Chipre tenga esta percepción del islam»⁷.

El deseo de solidaridad interreligiosa quedó confirmado cuando los líderes religiosos de Chipre publicaron unas declaraciones condenando el ataque a la mezquita Köprülü en Limassol el 1 de junio de 2020, en la que arrojaron un cóctel molotov e hicieron pintadas racistas contra el islam y los inmigrantes. Los líderes religiosos afirmaron:

«Estamos en contra de toda acción que intente dañar el carácter multicultural de Chipre que todos nosotros estamos luchando por mantener»⁸.

Desde que en 2019 Turquía enviara buques de prospección de gas natural a la costa de Chipre, se ha producido una escalada en las tensiones entre Chipre, la Unión Europea y Ankara. En octubre de 2020, el político chipriota abiertamente proturco Ersin Tatar fue elegido líder de los turcochipriotas. Muchos turcochipriotas están preocupados porque el creciente conservadurismo fomentado por el actual Gobierno turco erosione su forma de vida a través de la construcción de mezquitas y la promoción de la educación religiosa islámica⁹.

El norte de Chipre apareció en un informe británico sobre la persecución a los cristianos en el mundo, encargado por el secretario de Asuntos Exteriores Jeremy Hunt. El documento elaborado por el obispo de Truro, Philip Mounstephen, y publicado en mayo de 2019, apuntaba que está enormemente restringido el acceso a antiguas iglesias ortodoxas y maronitas de la zona para celebrar el culto. El informe subrayaba que son muy pocas las iglesias en las que se permite celebrar de forma regular el servicio dominical y denunciaba la vigilancia invasiva que ejerce la policía y el hecho de que en ocasiones haya interrumpido los servicios sin previo aviso y haya expulsado a la congregación. Además, se ha permitido que muchas iglesias y cementerios antiguos caigan en el abandono, hayan sido objeto de actos vandálicos o se hayan utilizado para otros usos¹⁰.

Durante 2020, a causa de la pandemia de COVID-19, se impusieron restricciones en el territorio de la República de Chipre que afectaron a la manifestación religiosa y al culto. También se impidió a los fieles, tanto cristianos como musulmanes, cruzar la Línea Verde que separa las dos partes de la isla para visitar sus templos y sus lugares de culto. Después de estas restricciones, y como gesto de buena voluntad y respeto, en junio de 2020 varios musulmanes turcochipriotas rezaron en la tumba del apóstol Bernabé, patrón de Chipre, ya que los cristianos no podían acudir a visitar el monasterio situado en el norte de Chipre de la forma habitual¹¹.

Durante las fiestas de Semana Santa y Navidad se impusieron normas estrictas. Se permitió realizar los servicios de la Iglesia y otras formas de culto religioso en los lugares religiosos sin asistencia de público, pero retransmitidos por internet. Para las ceremonias religiosas (bo-

das, bautizos, funerales) solo se permitió una asistencia de un máximo de 10 personas¹². Sin embargo, algunos clérigos no cumplieron la ley plenamente. El caso más significativo de incumplimiento se produjo en una iglesia de Peristerona en la que el obispo ortodoxo de Morphou, el metropolitano Neófitos de la Iglesia de Chipre, celebró una misa el Domingo de Ramos con público. La policía decidió investigar el caso¹³. El obispo Neófitos también se negó a prohibir a los fieles asistir a los servicios cuando el Gobierno volvió a imponer normas más restrictivas sobre el número de fieles en diciembre de 2020.

El arzobispo Crisóstomo II de Chipre intentó obtener permiso para suavizar las restricciones impuestas a los fieles para las celebraciones navideñas, pero el presidente Nicos Anastasiades se negó a abandonar las medidas en vigor contra la COVID-19¹⁴.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Los factores étnicos y religiosos presentes en el conflicto chipriota han allanado el camino para que actores externos promuevan sus programas políticos y económicos.

Una importante cuestión económica que paraliza cualquier progreso a la hora de resolver el conflicto de Chipre es el reciente descubrimiento de ricos yacimientos de gas en una zona del mar altamente conflictiva que afecta a los Gobiernos de Chipre, Grecia, Turquía, Siria, Líbano, Israel y Egipto, además de a los intereses de muchas empresas occidentales del sector energético¹⁵.

En el período que se estudia en este informe se ha vivido en la región un ambiente de confrontación alimentado por un acercamiento más activo hacia los turcochipriotas de la política externa de Turquía que ha utilizado el elemento religioso¹⁶.

A pesar de la situación política, los dirigentes religiosos han seguido uniéndose para desarrollar iniciativas de reconciliación y paz. En junio de 2020, los líderes religiosos de Chipre se reunieron bajo los auspicios de la Embajada de Suecia para celebrar el 10º aniversario de la Vía Religiosa para el Proceso de Paz de Chipre (RTCYPP, por sus siglas en inglés). Durante la reunión con el ministro sueco de Asuntos Exteriores, expresaron su compromiso de colaboración y protección de la libertad religiosa en Chipre¹⁷.

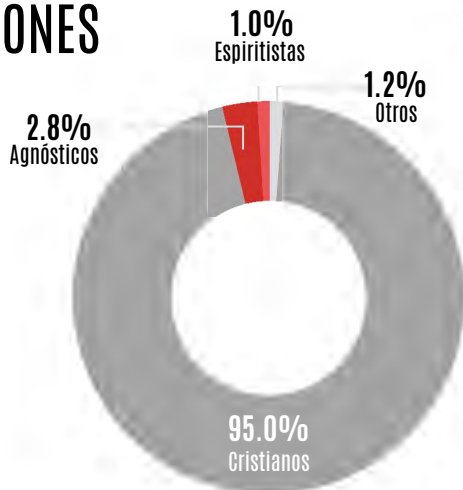
NOTAS / FUENTES

- 1 Cyprus's Constitution of 1960 with Amendments through 2013, Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/Constitution/Cyprus_2013.pdf?lang=en (Consulta: 13 de enero de 2021).
- 2 Cyprus's Constitution of 1960 with Amendments through 2013, op. cit.
- 3 Humanists International, «Cyprus», en The Freedom of Thought Report. [En línea]. Recuperado de: <https://fot.humanists.international/countries/asia-western-asia/cyprus/> (Consulta: 13 de enero de 2021).
- 4 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Cyprus», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/cyprus/> (Consulta: 14 de enero de 2021).
- 5 International Press Institute, «Media Laws Database Cyprus». [En línea]. Recuperado de: <http://legaldb.freemedia.at/legal-database/cyprus/> (Consulta: 14 de enero de 2021).
- 6 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Cyprus», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/cyprus/> (Consulta: 14 de enero de 2021).
- 7 «Cyprus imam revives island's historic Islamic sites», en France24, 16 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.france24.com/en/20200416-cyprus-imam-revives-island-s-historic-islamic-sites> (Consulta: 13 de enero de 2021).
- 8 Oficina de la Vía Religiosa del Proceso de Paz de Chipre, Archivos mensuales, junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://www.religioustrack.com/2020/06/> (Consulta: 13 de enero de 2021).
- 9 Weise, Z. «Turkish Cypriots fear being part of Erdoğan's "pious generation"», en Politico, 2 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.politico.eu/article/turkish-cypriots-fear-recep-tayyip-erdogan-pious-generation-islam-mosque/> (Consulta: 27 de febrero de 2021).
- 10 National Federation of Cypriots in the UK, «FCO report highlights Christian persecution in the occupied northern Cyprus», 3 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://cypriotfederation.org.uk/2019/05/uk-report-highlights-cypriot-christians-persecution-in-the-occupied-north/> (Consulta: 16 de enero de 2021).
- 11 Oficina de la Vía Religiosa del Proceso de Paz de Chipre, Archivos mensuales, 16 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://www.religioustrack.com/2020/06/> (Consulta: 13 de enero de 2021).
- 12 «CYPRUS», en COVID-19 Health System Response Monitor. [En línea]. Recuperado de: <https://www.covid19healthsystem.org/countries/cyprus/livinghit.aspx?Section=1.2%20Physical%20distancing&Type=Section> (Consulta: 18 de enero de 2021).
- 13 Psyllides, George, «Coronavirus: Police investigating defiant Morphou bishop for holding mass», en Cyprus Mail, 13 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://cyprus-mail.com/2020/04/13/coronavirus-morphou-bishop-says-if-virus-doesnt-kill-people-theyll-die-from-something-else/> (Consulta: 14 de enero de 2021).
- 14 «Archbishop Chrysostomos II of Cyprus pleads for Christmas church services», en Greek City Times, 22 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://greekcitytimes.com/2020/12/22/archbishop-cyprus-christmas-services/> (Consulta: 14 de enero de 2021).
- 15 «Gas fields and tensions in the eastern Mediterranean», en Euractiv with AFP, 26 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.euractiv.com/section/energy-environment/news/gas-fields-and-tensions-in-the-eastern-mediterranean/> (Consulta: 18 de enero de 2021).
- 16 Palacios, Xavier, «Policy Paper – Conflict in Cyprus: Religion, Ethnicity and Natural Gas Pipelines», en Vocal Europe, 24 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vocaleurope.eu/policy-paper-conflict-in-cyprus-religion-ethnicity-and-natural-gas-pipelines/> (Consulta: 13 de enero de 2021).
- 17 Oficina de la Vía Religiosa del Proceso de Paz de Chipre, «Archivos mensuales», 16 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://www.religioustrack.com/2020/06/> (Consulta: 13 de enero de 2021).



COLOMBIA

RELIGIONES



Población
50,220,412
PIB per cápita
13,255 US\$

Superficie
1,141,748 Km²
ÍNDICE DE GINI*
50.4
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

El artículo 1 de la Constitución de Colombia¹ define el país como «Estado social de derecho». La Constitución estipula que la República es «democrática [...] y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana [...] la solidaridad [...] y en la prevalencia del interés general». El Gobierno supervisa los organismos que protegen la vida, la dignidad, las creencias y otras libertades individuales legalmente establecidas.

De acuerdo con la Carta fundamental, el Estado colombiano prohíbe toda forma de discriminación, incluida la basada en motivos religiosos. Los derechos a la libertad de conciencia, religión y culto están reconocidos como derechos fundamentales.

Según la Corte Constitucional de Colombia, el tribunal superior que protege los derechos fundamentales, la libertad de conciencia se ejerce de tres formas: «(i) ninguna persona puede ser sometida a intimidación o persecución a causa de sus convicciones o creencias; (ii) ninguna persona será obligada a revelar sus convicciones, y (iii) nadie será obligado a actuar en contra de su conciencia»². No obstante, el derecho a la libertad de conciencia no es

absoluto y encuentra límites basados en el respeto a los derechos de los demás.

Aunque están estrechamente vinculados, el derecho a la libertad de conciencia se entiende en Colombia como un derecho distinto del de libertad religiosa. De ahí que el Estado colombiano garantice el derecho a la libertad de conciencia, a la vez que prohíbe actividades contrarias a las creencias religiosas³.

Empezando por el concordato con la Santa Sede, el artículo 19 de la Constitución establece que «todas las confesiones religiosas e Iglesias son igualmente libres ante la ley». Para ello, el Ministerio del Interior cuenta con una Oficina de Asuntos Religiosos responsable de otorgar reconocimiento legal a los grupos religiosos no católicos⁴.

El 6 de marzo de 2018, el Ministerio del Interior colombiano empezó a aplicar una nueva política sobre libertad religiosa⁵. Entre los nuevos aspectos de esta política destaca la identificación de las organizaciones religiosas como actores sociales, reconociendo que sus servicios son necesarios para la población, y considerándolos actores en todas las acciones de mediación y diálogo para la paz. Esta política tendría que hacer más suaves las relaciones entre el Gobierno y las Iglesias.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Un informe de diciembre de 2018 elaborado por CSW afirma que los grupos armados ilegales han seguido amenazando la actividad religiosa en muchas zonas rurales, en algunos casos teniendo como objetivo a los responsables de la Iglesia, a los que someten a extorsión además de a «amenazas, desplazamientos forzados o asesinatos»⁶. Cabe señalar el asesinato del pastor Elfren Martínez Pérez de la Iglesia Nueva Filadelfia el 16 de septiembre de 2018, al que miembros de un grupo neoparamilitar activo en la zona dispararon delante de su casa en la localidad de La Ilusión⁷. El mismo informe afirma que en algunas comunidades indígenas «las autoridades tradicionales intentan obligar a sus miembros a volver a las creencias y prácticas tradicionales y castigan o fuerzan al desplazamiento a los que se niegan»⁸.

En agosto de 2019, pidieron al director técnico de la Oficina de Asuntos Religiosos del Ministerio del Interior que decidiera si cerrar o no la Asociación Templo Luciferino Semillas de Luz⁹. Carlos Osorio Buriticá, gobernador del Departamento de Quindío, señaló que la Corte Constitucional había determinado que un culto satánico no se considera religioso por su propia naturaleza: «El fanatismo religioso, que puede conducir al flagrante peligro de los mismos integrantes de una colectividad de creyentes, o los ritos satánicos, que causan grave daño a la integridad física y moral de los circunstantes, no están comprendidos dentro de la libertad de cultos»¹⁰.

En agosto de 2019 el Senado llevó a cabo una audiencia pública para abordar la libertad religiosa en Colombia con la participación de varias comunidades religiosas y el Ministerio del Interior. Uno de los participantes señaló que el reto en Colombia es «buscar la igualdad religiosa y combatir la discriminación existente con las comunidades religiosas»¹¹. Otro de los asistentes afirmó que se discrimina a las Iglesias no católicas y solicitó lugares de culto en los hospitales.

En noviembre de 2019, ante las movilizaciones ciudadanas, los obispos católicos reconocieron que las manifestaciones pacíficas representan el deseo de promover la justicia social, rechazaron la violencia y el vandalismo y llamaron al diálogo nacional¹².

En febrero de 2020, se fundó en Washington, Estados Unidos, la International Religious Freedom Alliance (Alianza Internacional para la Libertad Religiosa), cuyo objetivo es luchar contra la discriminación y la persecución religiosa.

Colombia se unió a la alianza y reafirmó su compromiso con la causa, y espera ser la sede del primer Foro Hemisférico de Libertad Religiosa¹³.

En febrero de 2020, los obispos católicos de Colombia se reunieron en Asamblea Plenaria para promover un proyecto común del país y apoyar el diálogo y los procesos que conduzcan a la paz y la reconciliación nacional¹⁴.

En marzo de 2020, la Corte Constitucional de Colombia determinó que las autoridades de prisiones tienen que adoptar medidas para garantizar a los internos el disfrute efectivo de la libertad de culto. El caso se refería a dos presos, uno musulmán y otro miembro de la Iglesia del Nazareno, a los que se discriminaba por su aspecto físico (barba) y por su vestimenta, que ellos consideran elementos fundamentales para expresar sus creencias¹⁵.

En marzo de 2020, durante una manifestación del Día Internacional de la Mujer, un grupo de mujeres entraron en la parroquia de La Sagrada Pasión de Bogotá y realizaron pintadas en las paredes con eslóganes proaborto y anticlericales, impidiendo la celebración de la misa¹⁶.

El 16 de marzo de 2020 se inició una controversia a causa de un tuit del presidente Iván Duque en el que, ante la situación de la pandemia, decía rezar por Colombia a la Virgen de Chiquinquirá, una famosa devoción¹⁷. Representantes de la oposición le acusaron de violar la laicidad de la Constitución y un ciudadano presentó una demanda ante la fiscalía que ha desembocado en manifestaciones a favor y en contra del derecho del presidente a expresar sus creencias. Sin embargo, muchas personas le apoyan indicando que todos los colombianos tienen derecho a expresar su fe y que el presidente no tiene menos derechos que el resto de los ciudadanos.

En septiembre de 2020, al conocerse una serie de asesinatos y agresiones que se habían cometido en zonas rurales en los meses anteriores, la Conferencia Episcopal de Colombia manifestó su pesar y habló de la necesidad de paz y respeto y de la defensa de la vida¹⁸.

A mediados de marzo de 2020, tras el inicio de la pandemia de la COVID-19, la archidiócesis de Bogotá suspendió las misas y restringió el acceso a los sacramentos¹⁹. El Gobierno colombiano publicó una serie de recomendaciones para evitar la propagación del coronavirus en entornos religiosos²⁰ y en julio de 2020 adoptó un protocolo de bioseguridad para gestionar el riesgo de la pandemia en el sector religioso estableciendo que «cada entidad religiosa podrá adaptar(lo) [...] a los ritos propios

de su tradición y/o creencia religiosa»²¹. Desde entonces, los lugares de culto de varias comunidades religiosas se han ido reabriendo de forma gradual²².

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

En general, aunque la libertad religiosa se respeta, dada la complicada situación política de Colombia (cabe mencionar las organizaciones criminales ilegales que operan

en las zonas rurales), se mantiene la preocupación por las denuncias de graves violaciones de la libertad religiosa por parte de actores no estatales.

A pesar de esto, las nuevas políticas estatales sobre libertad religiosa y la participación del Gobierno en la Alianza Internacional de Libertad Religiosa son medidas positivas que ofrecen un camino claro hacia un mayor desarrollo de la libertad religiosa.

NOTAS / FUENTES

1 Colombia 1991 (rev. 2015), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Colombia_2015?lang=en (Consulta: 22 de noviembre de 2020).

2 Corte Constitucional de la República de Colombia, «Sentencia SU-108/16», 3 de marzo de 2016. [En línea]. Recuperado de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2016/SU108-16.htm> (Consulta: 28 de octubre de 2020).

3 Corte Constitucional de la República de Colombia, «Sentencia T-823/02», 4 de octubre de 2002. [En línea]. Recuperado de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2002/t-823-02.htm> (Consulta: 6 de octubre de 2020).

4 República de Colombia. Ministerio del Interior, «Trámite de Reconocimiento de Personería Jurídica de Entidades Religiosas No Católicas – Registro Público de Entidades Religiosas No Católicas», 26 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.mininterior.gov.co/mision/asuntos-religiosos/registro-publico-de-entidades-religiosas> (Consulta: 8 de junio de 2018).

5 República de Colombia. Ministerio del Interior, «Libertad religiosa y de culto, ahora política pública», 5 de enero de 2018. [En línea]. Recuperado de: <http://www.mininterior.gov.co/sala-de-prensa/noticias/libertad-religiosa-y-de-culto-ahora-politica-publica-0> (Consulta: 22 de noviembre de 2020).

República de Colombia. Ministerio del Interior, «Política Pública Integral de Libertad Religiosa y de Cultos», 2017. [En línea]. Recuperado de: https://asuntosreligiosos.mininterior.gov.co/sites/default/files/documento_tecnico_politica_publica_integral_de_libertad_religiosa_y_de_cultos.pdf (Consulta: 22 de noviembre de 2020).

6 Christian Solidarity World-wide (CSW), «Colombia: Visit report», 27 de noviembre de 2018. (Consulta: 12 de diciembre de 2020).

7 Christian Solidarity World-wide (CSW), «Colombia: Pastor assassinated by members of illegal armed group», 24 de septiembre, 2018 (Consulta: 12 de diciembre de, 2020).

8 Christian Solidarity World-wide (CSW), «Colombia: Visit report», op. cit.

9 Ospina, Laura Angélica, «El cierre del templo a Lucifer en Quindío, tres años después», en El Espectador, 16 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/politica/el-cierre-del-templo-a-lucifer-en-quindio-tres-anos-despues/> (Consulta: 30 de abril de 2020).

10 Corte Constitucional, «Sentencia No. T-200/95. 9-5-1995». [En línea]. Recuperado de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1995/T-200-95.htm#:~:text=T%2D200%2D95%20Corte%20Constitucional%20de%20Colombia&text=En%20ejercicio%20de%20una%20libertad,exige%20la%20profesi%C3%B3n%20de%20fe> (Consulta: 7 de octubre de 2020).

11 República de Colombia. Congreso, «Piden fortalecer derecho fundamental a la libertad religiosa», 16 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://www.senado.gov.co/index.php/prensa/lista-de-noticias/140-piden-fortalecer-derecho-fundamental-a-la-libertad-religiosa> (Consulta: 30 de abril de 2020).

12 Conferencia Episcopal de Colombia. Presidencia y Secretaría General, «N. 40 Por el bien de nuestro país: Diálogo, Reconciliación y Desarrollo Integral», en Documentos, 26 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.cec.org.co/documentos/presidencia-y-secretar%C3%ADa-general/040-por-el-bien-de-nuestra-pa%C3%ADs-di%C3%A1logo-reconciliaci%C3%B3n-y> (7 de octubre de 2020).

13 República de Colombia. Cancillería, «Colombia será la sede del primer Foro Hemisférico de Libertad Religiosa», 6 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/colombia-sera-sede-primer-foro-hemisferico-libertad-religiosa> (Consulta: 30 de abril de 2020).

14 Calderón Gómez, Paola, «Colombia: Obispos abogan por respeto a la vida y atención en movimientos sociales», en Prensa Celam, 7 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://prensacelam.org/2020/02/07/colombia-obispos-abogan-por-respeto-a-la-vida-y-atencion-a-movimientos-sociales/> (Consulta: 20 de septiembre de 2020).

15 «CC de Colombia determinó que autoridades carcelarias deben adoptar medidas que garanticen el goce efectivo de la libertad de culto

a privados de libertad», en Diario Constitucional, 15 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.diarioconstitucional.cl/noticias/tribunal-constitucional/2020/03/15/cc-de-colombia-determino-que-autoridades-carcelarias-deben-adoptar-medidas-que-garanticen-el-goce-efectivo-de-la-libertad-de-culto-a-privados-de-libertad/> (Consulta: 30 de abril de 2020).

16 Suzuki, Harumi, «Feministas pintan y atacan iglesia en Colombia durante marcha del 8M», en Aci Prensa, 11 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aciprensa.com/noticias/feministas-pintan-y-atacan-iglesia-en-colombia-durante-marcha-del-8m-54264> (Consulta: 30 de abril de 2020).

17 «Duque le pide protección a la Virgen de Chiquinquirá por coronavirus», en El Tiempo, 16 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/duque-le-pide-proteccion-por-coronavirus-a-la-virgen-de-chiquinquirá-473412> (Consulta: 3 de diciembre de 2020).

18 Calderón Gómez, Paola, «Colombia: Iglesia aboga por medidas que fortalezcan seguridad de comunidades», en Prensa Celam, 25 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://prensacelam.org/2020/09/25/colombia-iglesia-aboga-por-medidas-que-fortalezcan-seguridad-de-comunidades/> (Consulta: 7 de octubre de 2020).

19 «Arquidiócesis de Bogotá suspende misas y restringe sacramentos», en Radio Nacional de Colombia, 17 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.radionacional.co/noticias/actualidad/suspenden-misas-iglesia-catolica> (Consulta: 7 de octubre de 2020).

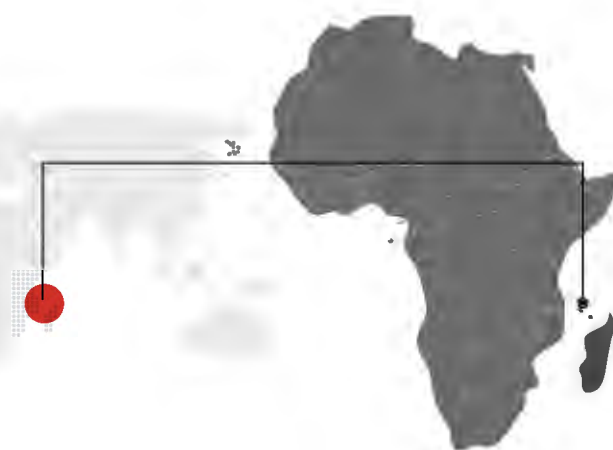
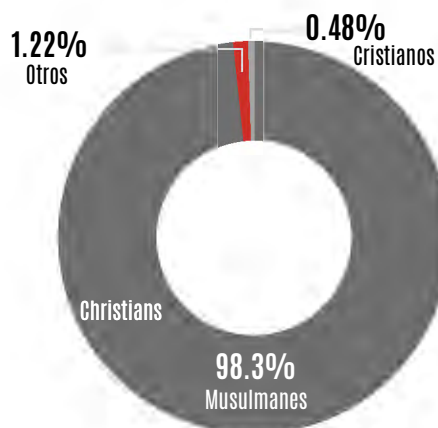
20 República de Colombia. Ministerio del interior. Asuntos Religiosos, «Recomendaciones para la prevención y contención del coronavirus (Covid-19), en el sector religioso». [En línea]. Recuperado de: https://asuntosreligiosos.mininterior.gov.co/sites/default/files/noticias/recomendaciones_subcomite_atencion_covid-19._finales.pdf (Consulta: 7 de octubre de 2020).

21 República de Colombia. Ministerio de Salud y Protección Social, «Resolución Numero 1120 de 2020», 3 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/resolucion-1120-de-2020.pdf> (Consulta: 7 de octubre de 2020).

22 Pacheco, Martín Elías, «Retorno a las iglesias: la reactivación del sector religioso en Colombia», en El Espectador, 19 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/retorno-a-las-iglesias-la-reactivacion-del-sector-religioso-en-colombia/> (Consulta: 20 de septiembre de 2020).

COMORAS

RELIGIONES



Población
869,601
PIB per cápita
1,414 US\$

Superficie
2,235 Km²
ÍNDICE DE GINI*
45.3
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Unión de las Comoras adoptó una nueva Constitución el 6 de agosto de 2018. El nuevo marco legal afecta directamente a la libertad religiosa del país. En la Constitución de 2001 se reconocía el islam como fuente «de los principios y normas que gobiernan la Unión»¹. En la nueva Constitución, el islam es la religión del Estado (artículo 97)² y el islam suní la base de la identidad nacional (preámbulo)³. Para las minorías no suníes, por ejemplo los chiíes, esto constituye un deterioro significativo de sus derechos. El experto en derecho constitucional de las Comoras, Mohamed Rafsanyani, afirma que, conforme a la nueva Constitución, «si no eres suní, no formas parte de la comunidad nacional»⁴.

Las Comoras es un Estado federal y las islas que componen el archipiélago disfrutan de cierta autonomía bajo sus gobiernos locales. El Gobierno federal ejerce un control estricto sobre las cuestiones religiosas. En 2018, el Ministerio de Asuntos Internos empezó a trabajar con el Consejo Nacional de Muftíes para mejorar el control sobre los imanes y predicadores creando un «carné profesional» de competencia académica y religiosa⁵, de cara a

evitar el radicalismo religioso. El presidente tiene la competencia de designar al gran muftí, el principal clérigo del país, que es un funcionario del Gobierno al frente de los asuntos religiosos y de su administración⁶. Está prohibida toda forma de proselitismo o de propaganda religiosa de cualquier otra religión que no sea el islam suní. Los extranjeros implicados en esta tipo de actividades pueden ser deportados. Los católicos representan menos del 0,5% de la población⁷. El país no tiene diócesis propia. Respecto a la educación pública, la formación religiosa no es obligatoria, a pesar de lo cual en la escuela primaria pública se utiliza el Corán para enseñar la lengua árabe. Además, el Gobierno apoya económicamente a las escuelas coránicas⁸. También se ejerce una continua presión e intimidación contra los conversos locales al cristianismo, aunque los extranjeros no se ven afectados por esta amenaza⁹. Por todas partes se siente la presión para que se cumplan las normas y costumbres islámicas ortodoxas.

La modificación de la Constitución, impulsada por el presidente Azali Assoumani en 2018, ha repercutido sobre la vida política del país y sobre la distribución del poder entre las islas. Antes de que se introdujeran los cambios, la presidencia de las Comoras iba rotando por períodos de cinco años entre las islas. Además de esta presidencia

rotatoria, las reformas eliminaron el cargo de vicepresidente, incrementando de esta forma tanto el poder del presidente como el del Tribunal Constitucional¹⁰. Estas reformas han encontrado una considerable oposición en el país¹¹.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En 2019, el Directorio de Asuntos Islámicos del Gobierno prohibió celebrar la Navidad¹². La prohibición propuesta por el Directorio de una semana de duración, que tenía que entrar en vigor el 24 de diciembre de 2019, afirmaba que el Gobierno «condena y prohíbe cualquier celebración, ceremonia o actividad vinculada con la festividad de la Navidad en lugares públicos, hoteles, clubes y domicilios»¹³. Exhortaba a «todos los cuerpos de seguridad y policía» a tomar «todas las medidas necesarias para detener cualquier reunión relacionada con las actividades cristianas». La orden suscitó una gran polémica, especialmente a nivel internacional. El día antes de que se promulgara, las autoridades de las Comoras publicaron unas declaraciones en las que se rechazaba la prohibición, afirmando que no reflejaba la postura del Gobierno¹⁴. Las misas del día de Navidad y de su víspera se celebraron sin que se haya informado de ningún incidente¹⁵.

A pesar de que la prohibición de la Navidad no se llegó a producir, a las minorías religiosas se les sigue negando la libertad de culto. Por ello, el Gobierno de Estados Unidos decidió el 18 de diciembre de 2019 mantener a las Comoras en su Lista de Vigilancia Especial de los «Gobiernos que están implicados o toleran “importantes violaciones de la libertad religiosa”»¹⁶.

Por otro lado, el país ha experimentado a lo largo de los dos últimos años una creciente inestabilidad política y social. El 24 de marzo de 2019 se celebraron elecciones presidenciales, las primeras después de la aprobación de los cambios constitucionales un año antes. El presidente en ejercicio, Azali Assoumani, fue reelegido¹⁷. La oposición rechazó los resultados alegando que las votaciones estaban empañadas por las irregularidades, afirmación que el Gobierno niega. Tras las elecciones se produjo una gran agitación social, convocándose manifestaciones en todo el país. Los enfrentamientos violentos con las fuerzas de seguridad provocaron la muerte de tres opositores y varios heridos¹⁸.

A la vista de la situación, algunos Gobiernos del mundo actualizaron sus recomendaciones de viaje a las Como-

ras, exhortando a sus ciudadanos a que extremaran las precauciones o reconsideraran la idea de viajar al país debido a los disturbios civiles postelectorales¹⁹. A principios de 2020, el partido del presidente, la Convención para la Renovación de las Comoras (CRC), obtuvo un triunfo aplastante en las elecciones al Parlamento, boicoteadas por la oposición basándose en que no había garantías de que fueran «libres, transparentes y democráticas»²⁰. La comisión electoral calculó una participación electoral de alrededor del 61,5%, pero la oposición afirmó que no había supuesto más del 10%²¹.

Durante el Ramadán de 2020, las fuerzas de seguridad lanzaron gases lacrimógenos contra las personas que, reunidas en las mezquitas, habían violado el confinamiento impuesto por las autoridades para contener el brote de coronavirus²².

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

En las Comoras no hay libertad de religión salvo para los musulmanes que siguen la escuela chafíí (suní) y no hay indicios de que se vaya a producir ninguna mejoría en un futuro próximo. Por el contrario, las últimas medidas legales presentan un panorama peor para las minorías religiosas, incluidos los musulmanes chiíes. Tal y como informaba Open Doors en 2018, estas circunstancias «llevan a esperar unas condiciones más duras» también para la comunidad cristiana²³. Según un experto en las leyes de las Comoras, las recientes modificaciones de la Constitución se podrían utilizar como base legal para justificar la discriminación y la persecución²⁴. Además, la radicalización y el extremismo religioso parecen estar aumentando en el país²⁵.

Los factores sociales y políticos constituyen una importante fuente de inestabilidad y tampoco en este aspecto parece que la situación vaya a mejorar en un futuro cercano. La reforma constitucional fue, para algunos, un «cambio en la naturaleza del régimen»²⁶. Se ha roto el frágil acuerdo de reparto del poder entre las islas establecido cuando se formó la Unión. Es de esperar que la eliminación de la presidencia rotatoria y la concentración del poder en la nueva oficina presidencial incrementen las tensiones entre las islas y el descontento social.

- 1 Comoros, Constitution du 23 décembre 2001, Digithèque MJP. [En línea]. Recuperado de: <https://mjp.univ-perp.fr/constit/km2001.htm> (Consulta: 13 de agosto de 2020).
- 2 Comoros 2018, Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Comoros_2018?lang=en (Consulta: 6 de agosto de 2020).
- 3 Ibid.
- 4 Frenk, Carine, «Référendum aux Comores: “On modifie la nature du régime”, estime Mohamed Rafsandjani», en Radio France Internationale, 26 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <http://www.rfi.fr/fr/emission/20180726-referendum-comores-modifie-nature-regime-mohamed-rafsandjani> (Consulta: 18 de febrero de 2020).
- 5 Abdou, Ali, «Religion: Vers la mise en place de la carte professionnelle des prêcheurs et imams», en Al-Watwan, 19 de enero de 2018. [En línea]. Recuperado de: <http://www.alwatwan.net/societe/religion-vers-la-mise-en-place-de-la-carte-professionnelle-des-prêcheurs-et-imams.html> (Consulta: 18 de enero de 2020).
- 6 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, «Comoros», en International Religious Freedom Report for 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/comoros/> (Consulta: 6 de agosto de 2020).
- 7 «Comores», en InfoCatholique. [En línea]. Recuperado de: http://infocatho.cef.fr/fichiers_html/pays/aanneatlasmonde/paysaatlasafrique/maquetteafrdef/atlasafrcomores.html (Consulta: 13 de agosto de 2020).
- 8 Ibid.
- 9 Ibid.
- 10 Parmentier, Audrey, «Les enjeux du référendum constitutionnel aux Comores», en La Croix, 30 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.la-croix.com/Monde/Afrique/enjeux-referendum-constitutionnel-Comores-2018-07-30-1200958690> (Consulta: 14 de enero de 2020).
- 11 Boring, Nicolas, «Comoros: Planned Constitutional Referendum on Presidential Term Limits Leads to Crisis», en Global Legal Monitor, 30 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.loc.gov/law/foreign-news/article/comoros-planned-constitutional-referendum-on-presidential-term-limits-leads-to-crisis/> (Consulta: 13 de agosto de 2020).
- 12 Youssouf, Faïza Soulé, «L'Union des Comores, ancienne république islamique, interdit les célébrations des fêtes de fin d'année», en Franceinfo, 24 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://la1ere.francetvinfo.fr/mayotte/union-comores-ancienne-republique-islamique-interdit-celebrations-fetes-fin-annee-784157.html> (Consulta: 18 de enero de 2020).
- 13 Ibid.
- 14 Ibid., «Le gouvernement comorien se désolidarise de la déclaration du directeur des affaires islamiques qui avait sorti une note interdisant la célébration de Noël», en Franceinfo, 25 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://la1ere.francetvinfo.fr/mayotte/gouvernement-comorien-se-desolidarise-declaration-du-directeur-affaires-islamiques-qui-avait-sorti-note-interdisant-celebration-noel-784345.html> (Consulta: 18 de enero de 2020).
- 15 Ibid.
- 16 Pompeo, Michael, «United States takes action against violators of religious freedom», en Departamento de Estado de Estados Unidos, Secretaría, 20 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/united-states-takes-action-against-violators-of-religious-freedom/> (Consulta: 14 de enero de 2020).
- 17 «Comoros president named winner in election rejected by opposition», en Reuters, 27 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://af.reuters.com/article/topNews/idAFKCN1R80JP-OZATP> (Consulta: 14 de enero de 2020).
- 18 Amir, Ahmed Ali, «At least three dead in gunfight in Comoros after opposition moves to unseat president», en Reuters, 28 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/us-comoros-elections/at-least-three-dead-in-gunfight-in-comoros-after-opposition-moves-to-unseat-president-idUSKCN1R91J7> (Consulta: 14 de enero de 2020).
- 19 Cf., por ejemplo, «US Upgrades Travel Warning to Comoros After Post-Election Violence», en Voice of America, 29 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.voanews.com/africa/us-upgrades-travel-warning-comoros-after-post-election-violence#:~:text=The%20State%20Department%20upgraded%20its,been%20ordered%20to%20leave%20temporarily> (Consulta: 13 de agosto de 2020). Cf., para España, Ministerio de Asuntos Exteriores, «Recomendación de viaje - Unión de Comoras», 9 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/ServiciosAlCiudadano/SiViajasAlExtranjero/Paginas/DetalleRecomendacion.aspx?IdP=43> (Consulta: 13 de agosto de 2020).
- 20 «Comoros president's party wins poll boycotted by opposition», en Al Jazeera, 21 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aljazeera.com/news/2020/01/comoros-president-party-wins-poll-boycotted-opposition-200121081053507.html> (Consulta: 2 de junio de 2020).
- 21 Ibid.
- 22 «Tear gas fired at mosques in Comoros», en Channel Africa, 27 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://www.channelafrica.co.za/sabc/home/channelafrica/news/details?id=07b39236-f4ec-466f-9ad2-85fd37211fad&title=Tear+gas+fired+at+mosques+in+Comoros> (Consulta: 12 de agosto de 2020).
- 23 «Religious minorities fear backlash as Sunni Islam declared state religion of Comoros», en World Watch Monitor, 3 de agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldwatchmonitor.org/2018/08/religious-minorities-fear-backlash-as-sunni-islam-de>

[clared-state-religion-of-comoros/](#) (Consulta: 18 de enero de 2020).

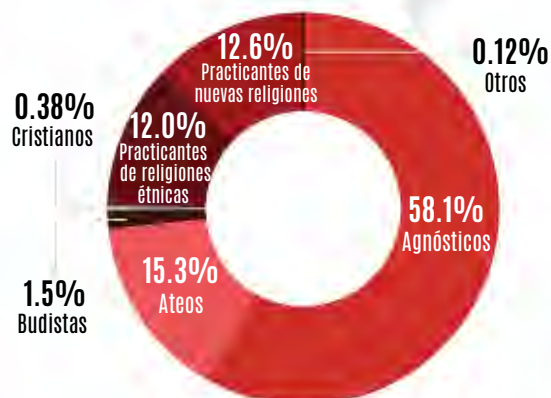
24 Frenk, Carine, op. cit.

25 Vauthier, Geoffroy, «La commission des affaires étrangères étrille l'Union des Comores», en Mayotte Hebdo, 10 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.mayottehebdo.com/actualite/dossier/la-commission-des-affaires-etrangees-etrille-l-union-des-comores> (Consulta: 13 de agosto de 2019).

26 Frenk, Carine, op. cit.

COREA DEL NORTE

RELIGIONES



Población
25,840,863
PIB per cápita
18,009 US\$

Superficie
120,538 Km²
ÍNDICE DE GINI*
N/A
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución de Corea del Norte de 1972 (revisada en 2016)¹ garantiza, en el artículo 68, «la libertad de creencia religiosa». Este derecho incluye la «aprobación de la construcción de edificios religiosos y la celebración de ceremonias religiosas»; sin embargo, «nadie puede valerse de la religión como pretexto para introducir fuerzas extranjeras o perturbar el Estado y el orden social».

El artículo 3 establece que «la República Popular Democrática de Corea se guía en sus actividades por las ideas juche y songun, concepto del mundo centrado en el pueblo, una ideología revolucionaria para alcanzar la independencia de las masas populares». Juche (autoconfianza) es una idea «inmortal», concebida por el líder fundador del país, Kim Il-sung².

El preámbulo de la Constitución consagra el lugar de Kim Il-sung y el de su hijo y primer sucesor en la mitología nacional de Corea del Norte. Dice así: «Los grandes líderes, el camarada Kim Il-sung y el camarada Kim Jong Il, son el sol de la nación y la estrella polar de la reunificación de la patria. Respecto a la reunificación del país como

tarea suprema de la nación, a su realización dedicaron todo su trabajo y su empeño. [...] La República Popular Democrática de Corea y todo el pueblo coreano mantendrán a los grandes líderes, el camarada Kim Il-sung y el camarada Kim Jong Il, como líderes eternos de la Corea juche, y completarán la revolución juche defendiendo y llevando adelante sus ideas y gestas, bajo el liderazgo del Partido de los Trabajadores de Corea»³.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

A pesar de las garantías establecidas en la Constitución, todos y cada uno de los artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos le son negados, de una u otra forma, a la población de Corea del Norte. En octubre de 2019, el relator especial de Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos en la República Popular Democrática de Corea, Tomás Ojea Quintana, informaba de que «no hay libertad de expresión y los ciudadanos están sometidos a un sistema de control, vigilancia y sanción que viola sus derechos humanos»⁴. En diciembre, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó una resolución que condenaba «las arraigadas violaciones sistemáticas, generalizadas y graves de los dere-

chos humanos cometidas en y por» Corea del Norte⁵. La Asamblea General «expresó específicamente su enorme preocupación por la “imposición de la pena de muerte por motivos políticos y religiosos” y “las restricciones generalizadas y graves, tanto en internet como fuera de él, a las libertades de pensamiento, conciencia, religión, opinión y expresión, reunión pacífica y asociación”»⁶.

Se exige a los norcoreanos una devoción total a la dinastía Kim en el Gobierno. En el centro del programa de adoctrinamiento están los Diez Principios para el Establecimiento del Sistema de Ideología Única (Diez Principios)⁷, que conforman la vida de los norcoreanos desde su primera infancia. Estos Principios imponen que toda la sociedad norcoreana debe creer exclusivamente en la familia Kim⁸. Se castiga cualquier atisbo de desviación o deslealtad (especialmente al adoptar una creencia religiosa). El sistema songbun (que clasifica a las personas conforme a su lealtad al régimen y que determina el acceso a necesidades como la atención sanitaria) cataloga a los cristianos como «hostiles»⁹. Los cristianos «son especialmente vulnerables porque el Partido de los Trabajadores los considera agentes extranjeros, y la práctica del cristianismo se trata como delito político. La propaganda norcoreana ha llegado a comparar a los misioneros con vampiros»¹⁰.

Tal y como señala un informe de 2014 de la Comisión de Investigación de Naciones Unidas sobre la Situación de los Derechos Humanos en la República Popular Democrática de Corea, «el Estado considera que la difusión del cristianismo es una amenaza especialmente grave, ya que cuestiona ideológicamente el culto personalista oficial y proporciona una plataforma para la organización social y política y para la interacción fuera del dominio del Estado. Aparte de unas pocas Iglesias organizadas controladas por el Estado, los cristianos tienen prohibido practicar su religión y están perseguidos. Someten a severas sanciones a quienes son descubiertos practicando el cristianismo, lo que constituye una violación del derecho a la libertad religiosa y de la prohibición de discriminación religiosa»¹¹.

Es prácticamente imposible identificar casos individuales de violación de los derechos porque muy pocos extranjeros tienen permitido entrar en el país. Por lo tanto, la información obtenida por las comisiones y las organizaciones no gubernamentales internacionales es crucial; aún así, cualquier dato es, en el mejor de los casos, una aproximación basada en la habilidad del investigador para analizar una información limitada.

Según el Centro de Bases de Datos sobre los Derechos Humanos en Corea del Norte, entre 2007 y 2018 se denunciaron al menos 1341 casos concretos de violaciones de la libertad de religión o creencias cometidas por las autoridades de Corea del Norte. Los delitos de los acusados por el régimen consistían en propaganda y actividades religiosas, posesión de materiales religiosos y contacto con personas dedicadas a actividades religiosas. Al menos 120 personas han sido ajusticiadas, 90 han desaparecido, 48 han sufrido agresiones físicas, 51 han sido deportadas o trasladadas, 749 han sido detenidas y a 133 se les han impuesto restricciones a sus movimientos¹².

En 2020, Puertas Abiertas calculaba que entre 50 000 y 70 000 norcoreanos estaban en la cárcel por ser cristianos. En el informe, apuntaban que «cuando los cristianos norcoreanos son descubiertos... no solo los deportan a campos de trabajo como delincuentes políticos, o incluso los matan allí mismo, sino que sus familias también comparten su suerte»¹³.

Un artículo publicado el 2 de febrero de 2019 por Associated Press, en el que se entrevistaba a algunos huidos, detallaba cómo viven los cristianos en Corea del Norte: «Casi ningún cristiano clandestino de Corea del Norte se dedica a la labor extremadamente peligrosa del proselitismo. En su lugar, ocultan sus creencias para sí mismos o para sus familiares más inmediatos. Incluso los que permanecen en la más absoluta clandestinidad corren peligro»¹⁴.

La capital, Pionyang, cuenta con cinco iglesias aprobadas por el Gobierno (tres protestantes, una católica y una ortodoxa), pero los expertos indican que se trata de iglesias de exposición para los visitantes extranjeros, de «iglesias falsas dirigidas a ocultar el acoso a la religión en esta nación y a obtener la ayuda exterior»¹⁵.

Yeo-sang Yoon y Sun-young Han, del Centro de Bases de Datos para los Derechos Humanos de Corea del Norte, en un informe sobre el panorama de la política de prisiones de Corea del Norte, afirman: «Según los resultados de una investigación exhaustiva sobre el nivel de las sanciones impuestas a quienes se involucran en actividades religiosas, solo son enviados a campos de trabajo el 2,9% de los arrestados [...]. En cambio, al 14,9% los envían a prisión y a un sorprendente 81,4% a campos de presos políticos, el nivel de sanción más duro en la sociedad norcoreana. Esto manifiesta la severidad con la que el régimen castiga a quienes realizan actividades religiosas»¹⁶.

La religión tradicional y las creencias supersticiosas tampoco quedan exentas de la represión. En un juicio público celebrado en marzo de 2019, fueron condenadas tres mujeres de Chongjin, en la provincia de Hamgyong del Norte, por adivinar el futuro; a dos de ellas las ejecutaron públicamente y a la tercera la condenaron a cadena perpetua¹⁷.

En 2019, el régimen norcoreano impuso enérgicas medidas contra los seguidores del Falun Gong. Este movimiento espiritual basado en el budismo sufre una fuerte persecución en China, pero ha crecido en Corea del Norte gracias a los inmigrantes norcoreanos que trabajan al otro lado de la frontera de China. En abril de 2019, las autoridades norcoreanas dictaron la orden de que los seguidores del Falun Gong tenían que informar de que lo eran, siendo la primera vez que el Gobierno daba un paso así. Según Radio Free Asia, la orden amenazaba con severas sanciones a los que no lo hicieran. Poco después, la policía arrestó a 100 personas en el distrito de Songyo, en Pionyang, por realizar prácticas del Falun Gong¹⁸.

Un estudio publicado en 2020 por Korea Future Initiative (KFI)¹⁹, grupo defensor de los derechos humanos en Corea del Norte, aporta más pruebas de la persecución a los cristianos al norte del paralelo 38. Bajo el título «Persiguiendo la fe: Documentando las violaciones de la libertad religiosa en Corea del Norte», el estudio se basa en entrevistas realizadas a 117 supervivientes, testigos y autores de las violaciones en un período de siete meses. Revela que las violaciones a la libertad de religión y creencia siguen siendo generalizadas en Corea del Norte.

La investigación de KFI identificó a 273 víctimas de la represión religiosa, 215 cristianos y 56 seguidores de la religión étnica (chamanismo) con edades comprendidas entre los 3 y los 80 años. Las mujeres y las niñas representan el 60% de las víctimas documentadas. Entre los cargos que se les imputaban se cuentan: práctica religiosa, actividades religiosas en China, posesión de artículos religiosos, contacto con personas religiosas, asistencia a lugares de culto y compartir las creencias religiosas. La mayor parte de las violaciones consistían en arrestos, detenciones, encarcelamientos e interrogatorios arbitrarios, expulsión, castigo a los miembros de la familia, torturas y agresiones físicas continuadas, violencia sexual, ejecuciones, juicios y escarnio públicos²⁰.

Además de las violaciones a la libertad de religión y creencias en Corea del Norte, es importante tener en

cuenta las políticas y el trato que otorga la República Popular de China a los norcoreanos que huyen a su territorio. Violando los principios humanitarios internacionales de «no devolución», Pekín tiene una política de repatriación forzosa que conduce con casi total seguridad a la cárcel, la tortura y, en ocasiones, la ejecución. El 28 de abril de 2019, fue arrestada una familia norcoreana compuesta por siete miembros que escaparon a China; tras ser detenidos, se enfrentan a una repatriación forzosa. En el grupo había dos menores de 9 y 17 años. Un pariente solicitó ayuda. En vista de la situación, Justice for North Korea (Justicia para Corea del Norte), organización no gubernamental con sede en Seúl, declaró que «las organizaciones internacionales y la comunidad internacional son la única forma de salvar del peligro a estas siete personas»²¹. Los norcoreanos que abandonan su país sin autorización se enfrentan a cargos penales. Envían a los repatriados forzosos a campos de presos políticos o a centros similares. En algunos casos los ejecutan²².

Corea del Norte es hoy la nación más aislada del mundo; a causa de la COVID-19 es incluso más inaccesible. Esto hace extremadamente difícil obtener y evaluar información fidedigna y verificable sobre la magnitud de la pandemia en el país y sus consecuencias sobre la libertad religiosa. Un efecto de la crisis sanitaria es el cierre total de sus fronteras y la imposición de restricciones de viaje aún más duras. De hecho, en este momento Corea del Norte no acepta de China la devolución de sus ciudadanos²³.

Suzanne Scholte, destacada experta en Corea del Norte, presidenta de la Defense Forum Foundation con sede en Washington, considera que es una «oportunidad de oro para rescatar la vida de los huidos de Corea del Norte detenidos en China»²⁴. En una carta abierta publicada en octubre de 2020 en el periódico Chosun Ilbo con sede en Seúl, Scholte instaba al presidente de Corea del Sur, Moon Jae-in a pedir al presidente de China Xi Jinping la libertad de todos los huidos norcoreanos que actualmente están en centros de detención chinos y les deje ir a Corea del Sur²⁵.

A lo largo de las últimas décadas, más de 33 000 refugiados norcoreanos²⁶ que han escapado de Corea del Norte se han establecido en Corea del Sur, pero en China quedan miles. Como escribe Scholte, «la mayor parte de estos refugiados intentaba reunirse con sus familias de la República de Corea, delito que los hace reos de ejecución

si se les obliga a volver a Corea del Norte. Algunos de ellos se han convertido al cristianismo, otro motivo más que los hace reos de ejecución inmediata. Entre ellos hay algunos niños pequeños»²⁷.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

En 2018, los líderes de Corea del Norte y del Sur mantuvieron unas conversaciones históricas, así como Kim Jong-un y el presidente de Estados Unidos Donald Trump. Esto suscitó ciertas esperanzas respecto a un posible deshielo de las relaciones, aunque, sin ningún otro acercamiento ni una política de cambios tangibles a largo plazo en el Norte, las aspiraciones de que se produzca alguna apertura se han desvanecido. El 18 de octubre de 2018, el presidente surcoreano Moon Jae-in

entregó una carta manuscrita del líder norcoreano Kim Jong-un al papa Francisco en la que le invitaba a visitar Piongyang. Yoon Young-chan, jefe de la Secretaría de Prensa surcoreana, afirmó: «El papa dijo al presidente Moon que respondería inmediatamente a la invitación, en cuanto reciba una oficial»²⁸.

A pesar de estos prometedores acontecimientos, la realidad es que mientras la dictadura de Kim Jong-un, con su divinización de la dinastía Kim, siga manteniendo su forma actual, las perspectivas de que se produzca una mejoría en la libertad de religión o creencia no tienen fundamento. Solo en el caso de que se realizaran reformas políticas y sociales profundas y duraderas, o bien si cambiara el régimen, se podría esperar algún cambio en la situación de los derechos humanos y el progreso en el ámbito de la libertad de religión o creencia.

- 1 Korea (Democratic People's Republic of) 1972 (rev. 2016), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constitute-project.org/constitution/Peoples_Republic_of_Korea_2016?lang=en (Consulta: 13 de febrero de 2021).
- 2 Blumberg, Antonia, «How North Korea's political ideology became a de-facto religion», en The Huffington Post, 27 de abril de 2017. [En línea]. Recuperado de: https://www.huffingtonpost.ca/entry/how-north-koreas-political-ideology-became-a-de-facto-religion_n_58ffaf4ee-4b091e8c711108e?ri18n=true (Consulta: 13 de febrero de 2021).
- 3 Korea (Democratic People's Republic of) 1972 (rev. 2016), Constitute Project, op.cit.
- 4 Asamblea General de las Naciones Unidas, «Situation of human rights in the Democratic People's Republic of Korea», 20 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://reliefweb.int/report/democratic-peoples-republic-korea/report-special-rapporteur-situation-human-rights-4> (Consulta: 19 de febrero de 2021).
- 5 «U.N. condemns North Korea rights abuses, Pyongyang rejects resolution», en Reuters, 18 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/us-northkorea-rights-un-idUSKBN1YM2J8> (Consulta: 22 de febrero de 2021).
- 6 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Democratic People's Republic of Korea», en Informes internacionales sobre libertad religiosa. Extractos de informes personalizados. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/report/custom/099459aeab/> (Consulta: 13 de febrero de 2021).
- 7 Columbia Law school, «Ten Principles for the Establishment of the One-Ideology System». [En línea]. Recuperado de: http://www2.law.columbia.edu/course_00S_L9436_001/North%20Korea%20materials/10%20principles%20of%20juche.html (Consulta: 19 de febrero de 2021)
- 8 Global Peace Foundation, «Realizing Religious Freedom in North Korea». [En línea]. Recuperado de: <https://www.globalpeace.org/realizing-religious-freedom-north-korea> (Consulta: 19 de febrero de 2021)
- 9 Millar, Joey, «North Korea Photos: Kim's Fake Churches where actors pretend to pray to cover up abuse», en Daily Express, 27 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.express.co.uk/news/world/909477/north-korea-news-latest-pictures-photos-churches-open-doors-kim-jong-un> (Consulta: 19 de febrero de 2021)
- 10 Carr, James W.; Davie, Frederick A. Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF), «The National Interest: There Shall Be No God But Kim: Religious Freedom in North Korea», 2 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.uscifr.gov/news-room/op-eds/national-interest-there-shall-be-no-god-kim-religious-freedom-north-korea> (Consulta: 22 de febrero de 2021).
- 11 Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OHCHR), Informe de la Comisión de Investigación sobre Derechos Humanos en la República Popular Democrática de Corea, 7 de febrero de 2014, p. 7. [En línea]. Recuperado de: <http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/CoIDPRK/Pages/ReportoftheCommissionofInquiryDPRK.aspx> (Consulta: 29 de diciembre de 2020).
- 12 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Democratic People's Republic of Korea», op. cit.
- 13 Puertas Abiertas, «In North Korea, Christians are considered hostile elements to be eradicated». [En línea]. Recuperado de: <https://www.opendoorsusa.org/christian-persecution/stories/11-christians-killed-every-day-for-their-decision-to-follow-jesus/> (Consulta: 13 de febrero de 2021).
- 14 Kim, Hyung-Jin, «N. Korean Christians keep faith underground amid crackdowns», en AP News, 2 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://apnews.com/article/a7079dea595349928d26c687fa42a19c> (Consulta: 22 de febrero de 2021)
- 15 Ibid.
- 16 Bandow, Doug, «Competing with Secular Gods in North Korea», en National Review, 29 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.nationalreview.com/2019/08/north-korea-religious-freedom-believers-compete-with-secular-gods/> (Consulta: 22 de febrero de 2021)
- 17 «North Korea stages public executions to strengthen "social order"», en Radio Free Asia, 10 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rfa.org/english/news/korea/executions-04102019175353.html> (Consulta: 29 de diciembre de 2020).
- 18 Kim, Jieun; Whong, Eugene, «North Korea Begins Crackdown on Falun Gong», en Radio Free Asia, 17 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rfa.org/english/news/korea/nk-falun-gong-05172019164536.html> (Consulta: 29 de diciembre de 2020).
- 19 Korea Future Initiative (KFI), «Persecuting faith: Documenting religious freedom violations in North Korea», octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.koreafuture.org/projects/forb> (Consulta: 29 de diciembre de 2020).
- 20 Ibid.
- 21 Christian Solidarity Worldwide (CSW), «CSW urges China to allow North Korean family safe passage», 15 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.csw.org.uk/2019/05/15/press/4335/article.htm> (Consulta: 29 de diciembre de 2020).
- 22 Ibid.
- 23 Cho, Eui-jui. North Korea Freedom Coalition, «North Korean human rights activist Suzanne Scholte, "Now we have a golden opportunity to save North Korean refugees", to President Moon», 21 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.nkfreedom.org/2020/10/21/president-moon-opportunity-to-save-north-korean-refugees/> (Consulta: 29 de diciembre de 2020).
- 24 Ibid.
- 25 Ibid.

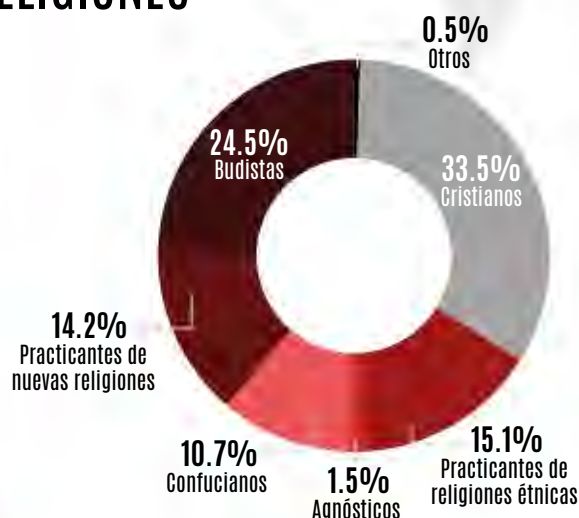
26 República de Corea. Ministerio de Unificación, «Policy on North Korean defectors», [En línea]. Recuperado de: https://www.unikorea.go.kr/eng_unikorea/relations/statistics/defectors/ (Consulta: 13 de febrero de 2021).

27 Cho, Eui-ju, «North Korean human rights», op. cit.

28 «Pope accepts Kim Jong-un's invitation to North Korea», en The Korea Times, 18 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: https://www.koreatimes.co.kr/www/nation/2021/02/120_257235.html (Consulta: 22 de febrero de 2021).

COREA DEL SUR

RELIGIONES



Población
51,506,975
PIB per cápita
35,938 US\$

Superficie
100,284 Km²
ÍNDICE DE GINI*
31.6
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución de la República de Corea (Corea del Sur), que entró en vigor en 1948 y fue revisada en 1987, garantiza la libertad de conciencia (artículo 19) y la libertad de religión (artículo 20) a todos los ciudadanos. Estipula que no habrá discriminación por motivos religiosos en la vida política, económica, social o cultural. No se reconoce ninguna religión de Estado, y el artículo 20 defiende oficialmente el principio de separación entre la Iglesia y el Estado¹.

Las libertades constitucionales solo se pueden restringir en caso necesario por motivos de seguridad, ley y orden, o de bienestar público, y ninguna limitación puede violar «el carácter esencial» de la libertad (artículo 37, 1).

La ley no obliga a que las comunidades religiosas se registren; desde el punto de vista de su organización, son plenamente autónomas. Este tipo de grupos se puede registrar como personas jurídicas con permiso de las autoridades locales. Los documentos de registro que certifican el estatus de un grupo religioso varían dependiendo

de los reglamentos locales.

Para ser reconocidos, los grupos religiosos con bienes valorados en más de 300 millones de wones (260 000 \$) tienen que hacer pública su normativa interna, presentar sus fines, especificar sus actividades, aportar las actas de la reunión constituyente y proporcionar una lista de dirigentes y personal².

En la escuela pública no se puede impartir clase de religión, pero los colegios privados tienen plena libertad para hacerlo³. Las únicas fiestas establecidas son Navidad y el cumpleaños de Buda⁴.

Conforme a la ley surcoreana, todos los varones sanos de entre 20 y 30 años tienen obligación de realizar un servicio militar que dura entre 21 y 24 meses dependiendo del servicio asignado, sin exención para los objetores de conciencia. En 2018, los Tribunales Supremo y Constitucional revocaron esta norma al determinar que hay que ofrecer un servicio alternativo. En diciembre de 2019, la Asamblea Nacional del país aprobó una ley en la que se perfila dicha alternativa⁵. Esta nueva ley obliga a los objetores a trabajar durante tres años en centros penitenciarios⁶.

Una semana después de que el Parlamento aprobase la

ley, el presidente Moon Jae-in indultó a 1879 objetores de conciencia⁷. A pesar de ello, a los individuos que se nieguen a realizar el servicio militar o el alternativo se les puede seguir condenando a penas de hasta tres años de prisión. Además, según el Informe de Libertad Religiosa Internacional 2019 del Departamento de Estado de Estados Unidos, aunque el Gobierno paralizó los casos nuevos de objeción de conciencia, no anuló los procesos pendientes⁸.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

La Comisión Nacional de Derechos Humanos de Corea del Sur informó de 13 casos de supuesta discriminación religiosa en 2019, una cifra inferior a los 21 recogidos en 2018⁹.

En enero de 2019, 30 000 personas de distintas organizaciones de la sociedad civil y grupos religiosos participaron en una manifestación pidiendo el cierre del Consejo Cristiano de Corea por denuncias de corrupción y conversiones forzosas¹⁰. En julio de 2019, una serie de organizaciones no gubernamentales y del mundo académico enviaron una carta abierta al presidente Moon Jae-in pidiéndole que pusiera fin a las «conversiones forzosas» en el país¹¹.

Cientos de yemeníes que llegaron en 2018 como solicitantes de asilo¹² siguen denunciando incidentes de discriminación, algunos de ellos en el empleo¹³.

Miembros del movimiento espiritual de inspiración budista Falun Gong han denunciado restricciones a sus actividades. Según el Departamento de Estado de Estados Unidos, la Asociación Dafa Falun Coreana afirmó que el grupo Shen Yun Performing Arts, agrupación filial de Falun Gong, no pudo alquilar algunos locales en las ciudades de Seúl y Busán debido a la oposición de las autoridades municipales, que querían «evitar conflictos con el Gobierno chino»¹⁴.

En agosto de 2019 se rechazó la solicitud de la condición de refugiado presentada por un iraní converso al catolicismo basándose en que no era una conversión sincera. El solicitante había llegado al país en 2010 con su hijo de seis años, Kim Min-hyuk, y ambos se convirtieron al catolicismo cinco años después. A Kim le concedieron el estatus de refugiado en 2018¹⁵. En agosto concedieron a su padre la ampliación del permiso de estancia humanitario por un año para que pudiera permanecer en el país

con su hijo menor de edad¹⁶.

COVID-19

Cuando se inició la pandemia de la COVID-19, Corea del Sur respondió rápida y eficazmente a la crisis¹⁷. Tras un incremento inicial del número de casos en enero y febrero de 2020, la cifra se redujo significativamente gracias a la realización de pruebas y al rastreo de contactos a gran escala¹⁸. Esto cambió al llegar el verano, cuando el número de contagios creció considerablemente¹⁹. En ambos casos, la culpa recayó en gran medida en las mega iglesias.

Al principio de la pandemia, se señaló a la Iglesia de Jesús Shincheonji²⁰. Conocida por su secretismo²¹, la mitad de los primeros casos estaban vinculados con ella²². La Iglesia se disculpó²³ y se comprometió a colaborar con las autoridades. Se reunieron 1,3 millones de firmas para la petición de que se prohibiese esta Iglesia²⁴. Las autoridades municipales de Seúl presentaron una denuncia ante la Fiscalía contra una serie de dirigentes de la Iglesia, su líder entre ellos, por imprudencia consciente²⁵.

Cuando se produjo el segundo brote, un elevado número de casos estaban relacionados con la Iglesia Sarang Jei de Seúl²⁶; sin embargo, en esta ocasión, su líder, Jun Kwang-Hun, se negó a cumplir las restricciones sanitarias del Gobierno y actualmente está encausado en varios procesos penales separados relacionados con su negativa²⁷.

Al informar de la situación, la Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF) apuntaba que el viceministro de salud de Corea del Sur, Kim Kang-Lip, «declaró públicamente que la Iglesia Shincheonji había colaborado con las autoridades y que las medidas punitivas contra sus miembros podrían complicar el esfuerzo que se está realizando para contener el brote».

El primer ministro Chung Sye-kyun se reunió el 24 de septiembre de 2020 en su oficina con miembros de la Conferencia Coreana de Religiones para la Paz, creada en 1965, para presentarles las medidas gubernamentales de la cuarentena. Los nombres oficiales de los miembros de esta conferencia son: Consejo Nacional de Iglesias de Corea, Orden Jogye de Budismo y Confucianismo Coreano, Conferencia Episcopal Católica de Corea, Budismo Won, Chondogyo y la Asociación de Religiones Nativas Coreanas.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Corea del Sur es una democracia bien establecida con salvaguardas constitucionales para la libertad de religión o creencia. Aunque se hayan producido algunos episodios, el país tiene una buena trayectoria de protección de la libertad religiosa. Las perspectivas para el futuro próximo son, por lo tanto, positivas.

NOTAS / FUENTES

1 Korea (Republic of) 1948 (rev. 1987), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Republic_of_Korea_1987?lang=en (Consulta: 10 de diciembre de 2020).

2 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Republic of Korea», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/south-korea/> (Consulta: 10 de diciembre de 2020).

3 Ibid.

4 «Public Holidays», en Korea Tourism Organization. [En línea]. Recuperado de: https://english.visitkorea.or.kr/enu/TRV/TV_ENG_1_1.jsp (Consulta: 24 de diciembre de 2020).

5 «South Korea to pardon 1,800 conscientious objectors», en BBC News, 30 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-asia-50943442> (Consulta: 24 de diciembre de 2020).

6 Amnistía Internacional, «South Korea: Alternative to military service is new punishment for conscientious objectors», en News, 27 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.amnesty.org/en/latest/news/2019/12/south-korea-alternative-to-military-service-is-new-punishment-for-conscientious-objectors/> (Consulta: 24 de diciembre de 2020).

7 «South Korea to pardon 1,800 conscientious objectors», op. cit.

8 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.

9 National Human Rights of Korea, «Embrace people value human rights». [En línea]. Recuperado de: <https://www.humanrights.go.kr/site/main/index002> (Consulta: 10 de diciembre de 2020).

10 «GCHRC leads international demand to shut down the Christian Council of Korea (CCK)», en PR Newswire, 4 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.prnewswire.com/news-releases/gchrc-leads-international-demand-to-shut-down-the-christian-council-of-korea-cck-300789020.html> (Consulta: 24 de diciembre de 2020).

11 Foro Interreligioso Europeo para la Libertad Religiosa (EIFRF), «Forced conversion in South Korea should be put to an end: An open letter to President Moon Jae-in», 18 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://www.eifrf-articles.org/Forced-Conversion-in-South-Korea-Should-Be-Put-to-an-End-An-Open-Letter-to-President-Moon-Jae-in_a234.html (Consulta: 24 de diciembre de 2020).

12 Smith, Josh, «South Korea denies refugee status to Yemeni asylum seekers», en Reuters, 17 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://fr.reuters.com/article/us-southkorea-yemen-refugees-idUSKCN1MR123> (Consulta: 24 de diciembre de 2020).

13 Harris, Bryan, «South Koreans outraged as 500 Yemeni refugees flee to island», en Financial Times, 30 de junio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ft.com/content/3388f37a-79ae-11e8-bc55-50daf11b720d>;

Ghani, Faras, «Yemeni refugee on escaping war and life on South Korea's Jeju», en Al Jazeera, 18 de agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aljazeera.com/features/2018/8/18/yemeni-refugee-on-escaping-war-and-life-on-south-koreas-jeju> (Consulta: 24 de diciembre de 2020).

14 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.

15 Jae-heun, Kim, «We will both die if my father fails to earn refugee status», en The Korea Times, 14 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://www.koreatimes.co.kr/www/nation/2019/06/177_270611.html (Consulta: 24 de diciembre de 2020).

16 «Iranian man denied refugee status unlike his son», en Yonhap, 8 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://en.yna.co.kr/view/AEN20190808004500315> (Consulta: 10 de diciembre de 2020).

17 Bicker, Laura, «Coronavirus in South Korea: How "trace, test and treat" may be saving lives», en BBC News, 14 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-asia-51836898> (Consulta: 24 de diciembre de 2020).

18 Normile, Dennis, «Coronavirus cases have dropped sharply in South Korea. What's the secret to its success?», en Science, 17 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.sciencemag.org/news/2020/03/coronavirus-cases-have-dropped-sharply-south-korea-whats-secret-its-success> (Consulta: 24 de diciembre de 2020).

19 Bicker, Laura, «South Korea on brink of nationwide virus outbreak, officials warn», en BBC News, 24 de agosto de 2020. [En línea].

Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-asia-53888219> (Consulta: 24 de diciembre de 2020).

20 Kim, Hooyeon, «South Korea warns of “massive” coronavirus risk», en Bloomberg, 23 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bloomberg.com/news/articles/2020-08-23/jump-in-seoul-s-covid-19-cases-sparks-fear-of-nationwide-spread> (Consulta: 24 de diciembre de 2020).

21 Shin, Hyonhee; Yi, Hyun Young, «Secretive church at center of South Korea’s explosive coronavirus outbreak», en Reuters, 27 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/us-china-health-southkorea-church-idUSKCN20L0Q8>;

Kuhn, Anthony, «Secretive church sect at the center of South Korea’s coronavirus outbreak», en NPR, 24 de febrero de 2020, <https://www.npr.org/sections/goatsandsoda/2020/02/24/808914718/secretive-church-sect-at-the-center-of-south-koreas-coronavirus-outbreak> (Consulta: 24 de diciembre de 2020).

22 «COVID-19: South Korea’s big churches reopen with designated seats, size limits», en CNA, 26 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.channelnewsasia.com/news/asia/covid-19-south-korea-churches-reopen-limits-12678214> (Consulta: 24 de diciembre de 2020).

23 «South Korea church leader apologizes for coronavirus spread», en Deutsche Welle, 2 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dw.com/en/south-korea-church-leader-apologizes-for-coronavirus-spread/a-52613891> (Consulta: 24 de diciembre de 2020).

24 «[DEBRIEFING] What is the Shincheonji Church of Jesus and who are its members? And more importantly, what are its links to the coronavirus?» en Korea JoongAng Daily, 17 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://koreajoongangdaily.joins.com/news/article/article.aspx?aid=3075027> (Consulta: 24 de diciembre de 2020).

25 «Coronavirus: South Korea sect leader to face probe over deaths», en BBC News, 2 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-asia-51695649> (Consulta: 24 de diciembre de 2020).

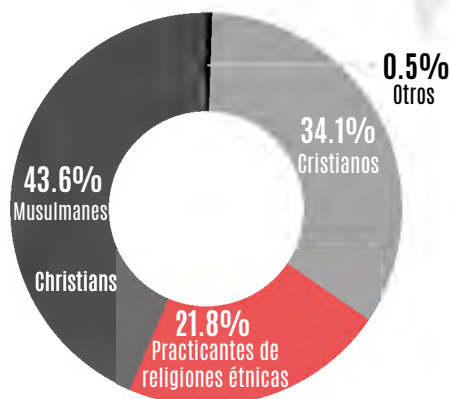
26 «South Korea church coronavirus cluster causes alarm», en BBC News, 17 de agosto de 2002. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-asia-53803011> (Consulta: 24 de diciembre de 2020).

27 McCurry, Justin, «South Korea warns it is on brink of new Covid crisis as church linked to outbreak», en The Guardian, 18 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/world/2020/aug/18/south-korea-warns-it-is-on-brink-of-new-covid-crisis-as-church-linked-to-outbreak-seoul> (Consulta: 24 de diciembre de 2020).



COSTA DE MARFIL

RELIGIONES



Población
26,171,750
PIB per cápita
3,601 US\$

Superficie
322,463 Km²
ÍNDICE DE GINI*
41.5
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La República de Costa de Marfil (oficialmente Côte d'Ivoire) alberga unos 70 grupos étnicos diferentes¹. La adscripción religiosa se distribuye entre las religiones tradicionales africanas, que siguen teniendo muchos fieles, el islam y el cristianismo. El islam conforma la vida de gran parte de la población que vive o es originaria del norte del país, así como la de numerosos inmigrantes procedentes de los países vecinos. La organización que agrupa a los musulmanes costamarfileños es el Consejo Nacional Islámico de Costa de Marfil (Conseil National Islamique de Côte d'Ivoire). La mayor parte de los cristianos viven en el sur. Las sedes de las archidiócesis católicas son Abiyán, Bouaké, Gagnoa y Korhogo².

El país ha sufrido en su pasado más reciente cruentas luchas por el poder, siendo la peor de ellas la prolongada guerra civil que se libró entre 2002 y 2007³. Las consecuencias del conflicto (desplazamiento forzoso y violencia) siguen visibles en el período estudiado en este informe⁴.

A pesar de la diversidad étnica y religiosa del país, cristianos y musulmanes siempre han convivido en paz. Por

esta razón, la violencia se considera más bien un síntoma de la división política, de la extrema miseria (más del 40% de los costamarfileños viven por debajo del umbral de pobreza) y de la falta de oportunidades laborales⁵.

El 8 de noviembre de 2016 entró en vigor una nueva Constitución⁶. El artículo 49 establece que «la República de Costa de Marfil es una e indivisible, laica, democrática y social»⁷. Este punto se ha mantenido sin cambios respecto a las versiones anteriores. La libertad religiosa es una de las libertades civiles consagradas en el artículo 4. La Constitución prohíbe la fundación de partidos políticos «basados en criterios regionales, religiosos, tribales, étnicos o raciales»⁸ (artículo 25).

Las numerosas comunidades religiosas del país siempre han convivido en un ambiente de cordialidad. En un país con tantos grupos étnicos y religiosos, esta es una condición básica para que haya paz. Durante el período estudiado en el presente informe, el Gobierno costamarfileño ha seguido subvencionando las peregrinaciones de los musulmanes a La Meca y las de los cristianos a Lourdes (Francia) e Israel⁹.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Las autoridades católicas costamarfileñas han llamado la atención sobre una serie de actos de violencia anticatólica. En julio de 2019 fue decapitada una imagen de la Virgen María en Grand-Yapo. Otro incidente similar se produjo un mes después en una ermita de Abiyán¹⁰. En Abiyán, en la iglesia católica de Santa Cecilia, mataron a puñaladas a la secretaria del párroco, Faustine Brou, cuando se encontraba en su oficina¹¹. Ningún grupo ni organización ha reivindicado la agresión, pero han arrestado a los presuntos asesinos y se sigue investigando el caso. Aún no está claro si se trató de un asesinato por encargo o el motivo fue religioso, aunque tras el incidente las autoridades católicas y gubernamentales incrementaron la seguridad de las parroquias.

El 4 de julio de 2018, las autoridades de Abiyán arrestaron a un predicador musulmán, Aguib Touré, por dos vídeos que había publicado en internet. En uno de ellos exhortaba a los musulmanes a que no matricularan a sus hijos en colegios cristianos. En el otro, se quejaba del elevado coste del hach, la peregrinación a La Meca, y de la destrucción de las viviendas de los pobres para «entregar la tierra a los ricos»¹². Se le acusaba «de presuntos actos de terrorismo, incitación al odio, xenofobia, [y] desobediencia civil», aunque posteriormente, el 6 de agosto de 2018, fue puesto en libertad. También se arrestó a un predicador evangélico el 1 de agosto de 2018 por «mensajes xenófobos y de ideología tribal», pero fue puesto en libertad cinco días después gracias a que el presidente le concedió una amnistía¹³.

El 11 de junio de 2020, murieron al menos una docena de soldados costamarfileños en un atentado yihadista en el norte del país¹⁴. Se trata del segundo ataque importante después del asalto al Grand Bassam de marzo de 2016 y el primero en la zona del Sáhel en este país, zona en la que los grupos terroristas llevan nueve años operando. Es un indicio del incremento de la actividad yihadista en el sur del Sáhel.

Durante 2019 Costa de Marfil ha seguido sufriendo violencia entre las distintas etnias¹⁵. Con frecuencia los enfrentamientos están relacionados con «la propiedad de la tierra y el transporte»¹⁶. Las elecciones municipales de octubre de 2018 estuvieron marcadas por la violencia y muchos temen que las próximas elecciones presidenciales de octubre de 2020 provoquen mayores tensiones entre los grupos étnicos. Dada la tensa situación política, los

obispos católicos del país han convocado una Semana Nacional de Reconciliación antes de la celebración de los comicios¹⁷. En unas declaraciones realizadas el 24 de junio de 2019, los obispos advirtieron en contra «de un clima de temor generalizado entre la población de Costa de Marfil; temor vinculado a la recurrencia de los conflictos entre las comunidades o a la ocupación de las tierras, la ocupación ilegal de los bosques y la inseguridad generalizada»¹⁸.

Las actividades religiosas se reanudaron el 17 de mayo de 2020, tras los dos meses de confinamiento impuesto para contener el virus de la COVID-19¹⁹.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Las buenas relaciones que tradicionalmente se mantienen deberían garantizar que las distintas comunidades religiosas de Costa de Marfil sigan conviviendo cordialmente en un futuro próximo. Sin embargo, el país sigue bajo la amenaza de grupos yihadistas que están incrementando su actividad en toda la zona del África occidental, tal y como puso en evidencia el atentado de junio de 2020.

También están aumentando las tensiones políticas ante las elecciones presidenciales que se celebrarán el 31 de octubre de 2020, especialmente desde la muerte del primer ministro Amadou Gon Coulibaly el 8 de julio de 2020. A este respecto, los obispos costamarfileños publicaron unas declaraciones señalando la necesidad de justicia, paz y reconciliación en el país²⁰.

NOTAS / FUENTES

- 1 «Munzinger Länder: Côte d'Ivoire», en MunzingerArchiv 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.munzinger.de/search/start.jsp> (Consulta: 19 de enero de 2020).
- 2 Ibid.
- 3 «Ivory Coast profile – Timeline», en BBC, 15 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-13287585> (Consulta: 20 de agosto de 2020).
- 4 «Ivory Coast: A country still deeply divided», en Deutsche Welle, 12 de febrero de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dw.com/en/ivory-coast-a-country-still-deeply-divided/a-42549922> (Consulta: 19 de enero de 2020).
- 5 Borchers, Jens, «Elfenbeinküste: In der Bevölkerung brodelt es», en Deutschlandfunk, 24 de mayo de 2017. [En línea]. Recuperado de: https://www.deutschlandfunk.de/elfenbeinkueste-in-der-bevoelkerung-brodelt-es.1773.de.html?dram:article_id=386952 (Consulta: 19 de enero de 2020).
- 6 «Côte d'Ivoire: Alassane Ouattara promulgue la nouvelle Constitution», en Jeune Afrique, 8 de noviembre de 2016. [En línea]. Recuperado de: <https://www.jeuneafrique.com/372538/politique/cote-divoire-alassane-ouattara-promulgue-nouvelle-constitution/> (Consulta: 19 de enero de 2020).
- 7 Côte d'Ivoire 2016, Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Cote_DIvoire_2016.pdf?lang=en (Consulta: 19 de enero de 2020).
- 8 Côte d'Ivoire 2016, op. cit.
- 9 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, «Côte d'Ivoire», en International Religious Freedom Report 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/cote-divoire/> (Consulta: 10 de marzo de 2020).
- 10 Watkins, Devin, «Catholic Parish Secretary Murdered In Ivory Coast», en Vatican News, 12 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/church/news/2019-08/ivory-coast-catholic-parish-secretary-brou-murdered.html> (Consulta: 19 de enero de 2020).
- 11 «Alleged perpetrators of the murder of the secretary of the parish of Sainte Cécile have been arrested», en Agenzia Fides, 28 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66530-AFRICA_IVORY_COAST_Alleged_perpertrators_of_the_murder_of_the_secretary_of_the_parish_of_Sainte_Cecile_have_been_arrested (Consulta: 19 de enero de 2020).
- 12 Eblotíé, Guy Aimé, «En Côte d'Ivoire, un imam inculpé pour terrorisme et incitation à la haine», en La Croix, 10 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://africa.la-croix.com/en-cote-divoire-un-imam-inculpe-pour-terrorisme-et-incitation-a-la-haine/> (Consulta: 20 de agosto de 2020).
- 13 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, «Côte d'Ivoire», International Religious Freedom Report 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/cote-divoire/> (Consulta: 26 de febrero de 2020).
- 14 Naranjo, José, «Un ataque terrorista causa una decena de muertos en el norte de Costa de Marfil», en El País, 11 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://elpais.com/internacional/2020-06-11/un-ataque-terrorista-provoca-una-decena-de-muertos-en-el-norte-de-costa-de-marfil.html> (Consulta: 10 de julio de 2020).
- 15 «Deaths, ashes in wake of Ivory Coast ethnic violence», en Africa News, 19 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.africanews.com/2019/05/19/deaths-ashes-in-wake-of-ivory-coast-ethnic-violence/> (Consulta: 21 de febrero de 2020).
- 16 Ibid.
- 17 «Bishops call for a week of reconciliation ahead of the 2020 elections», en Agenzia Fides, 4 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67066-AFRICA_IVORY_COAST_Bishops_call_for_a_week_of_reconciliation_ahead_of_the_2020_elections (Consulta: 20 de enero de 2020).
- 18 Ibid.
- 19 «Covid-19: The Bishops invite the faithful to return to mass on Sunday 17 May, after two months of confinement», en Agenzia Fides, 16 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67935-AFRICA_IVORY_COAST_Covid_19_the_Bishops_invite_the_faith-

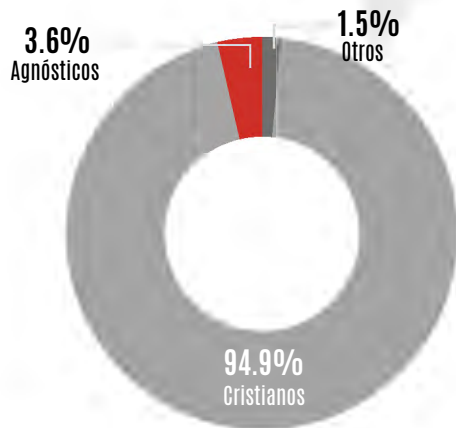
[ful to return to mass on Sunday 17 May after two months of confinement \(Consulta: 20 de mayo de 2020\).](#)

20 «Ivorian Bishops appeal for peace ahead of elections», en Vatican News, 25 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/africa/news/2020-07/ivorian-bishops-call-for-reconciliation-justice-and-peace-ahead.html> (Consulta: 31 de julio 2020).



COSTA RICA

RELIGIONES



Población

5,044,179

PIB per cápita

15,525 US\$

Superficie

51,100 Km²

ÍNDICE DE GINI*

48

*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

En el preámbulo de la Constitución¹ de Costa Rica se invoca el nombre de Dios.

La Constitución garantiza a los ciudadanos el derecho a reunirse pacíficamente (artículo 26), y a asociarse para fines lícitos (artículo 25), aunque «nadie podrá ser obligado a formar parte de asociación alguna». Conforme al artículo 28, «nadie puede ser inquietado ni perseguido por la manifestación de sus opiniones». Ni clérigos ni seglares pueden hacer propaganda política invocando «motivos de religión».

El artículo 75 de la Constitución establece que la religión del Estado es la católica, lo que convierte a Costa Rica en el único Estado confesional de la América hispanohablante, aunque esto no impide el libre ejercicio de otros credos, siempre y cuando no se opongan a la moral universal ni a las buenas costumbres y estén dentro de la ley.

Para ser elegido presidente o vicepresidente de la República, los candidatos no pueden ser miembros del clero, según el artículo 131.

Tal como indica el artículo 194, los funcionarios públicos

tienen que prestar el siguiente juramento: «¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria observar y defender la Constitución y las leyes de la República?»

La ley n.º 6062 otorga personalidad jurídica a la Conferencia Episcopal católica de Costa Rica y a cada una de sus diócesis, confiriéndoles plena capacidad jurídica².

La ley de educación n.º 2160 establece que el sistema escolar debe procurar, entre otros aspectos, el desarrollo de los valores éticos y religiosos conforme a las tradiciones cristianas. Uno de los objetivos de la educación primaria es cultivar sentimientos espirituales, morales y religiosos (artículo 13). Se tiene que garantizar a todos los alumnos acceso a los centros privados de enseñanza sin distinción de religión (artículo 36)³.

El Código de Trabajo (artículo 90, b) prohíbe que los menores de 15 años trabajen salvo en actividades relacionadas con el culto religioso. El código continúa estableciendo que quienes practican religiones distintas a la católica pueden solicitar horas libres para cumplir con sus obligaciones religiosas. Antes tienen que registrarse en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (artículo 148). El Código también estipula que los trabajadores no pueden realizar ningún acto que signifique coacción de la

libertad religiosa (artículo 72, b)⁴.

Los matrimonios celebrados por la Iglesia católica en conformidad con el Código de Familia se reconocen como contratos matrimoniales civiles. El artículo 25 establece que «los ministros que lo celebren [...] serán considerados funcionarios públicos»⁵.

Varias partes interesadas siguen discutiendo un proyecto de ley sobre libertad religiosa presentado en 2018; el principal escollo para el acuerdo reside en el alcance y la imbricación de la objeción de conciencia y de otra serie de limitaciones a este derecho, cuestión que se está abordando dentro de un proceso de debate bien estructurado⁶.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En agosto y septiembre de 2018, tribunales costarricenses emitieron una serie de sentencias. El Tribunal Constitucional dictó que las prisiones tienen que adoptar las medidas necesarias para garantizar la entrada de ministros de culto⁷. La Sala Constitucional de la Corte Suprema aceptó la solicitud de amparo de un policía para que tuviese los sábados libres para ejercer su derecho al culto⁸.

En octubre de 2018, la Iglesia católica actuó como mediadora en un conflicto laboral entre el Gobierno y los sindicatos durante una huelga de trabajadores del sector público⁹.

En mayo de 2019, llegó a la Asamblea Legislativa de Costa Rica un proyecto de ley para que la religión católica dejara de ser la religión oficial del Estado¹⁰. Se presentó otro proyecto de ley para obligar a los miembros del clero a informar de los casos de abusos a menores de los que se enterasen en confesión¹¹. La Iglesia denunció esta propuesta contraria a la libertad religiosa¹².

En diciembre de 2019, el Gobierno emitió un reglamento técnico sobre aborto terapéutico, prohibiendo la objeción de conciencia en caso de emergencia si el profesional objeto es el único disponible en el centro de salud¹³. En febrero de 2020, se reconoció a los notarios el derecho a la objeción de conciencia¹⁴.

Ante el inicio de la pandemia de la COVID-19 en marzo de 2020, la Conferencia Episcopal de Costa Rica suspendió las procesiones y retiros¹⁵. Posteriormente, el ministro de Sanidad ordenó el cierre de las iglesias más grandes¹⁶. En mayo de 2020, el Gobierno emitió nuevas directrices para la reapertura de los lugares de culto sin tener en cuenta las aportaciones de las Iglesias. En consecuencia, la

Conferencia Episcopal pidió que se reconsiderasen las medidas del confinamiento a la luz de las necesidades espirituales de los fieles¹⁷. En junio de 2020, la Conferencia Episcopal difundió un protocolo para la reapertura gradual de sus lugares de culto. Los obispos pidieron diálogo y colaboración con las autoridades¹⁸.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

No se han registrado episodios de intolerancia o discriminación religiosa. A diferencia del período anterior, las relaciones entre el Estado y los grupos religiosos parecen buenas. La situación es estable; continúa el debate en torno a una nueva ley sobre libertad religiosa y libertad de conciencia dentro de los parámetros establecidos. Las perspectivas para la libertad religiosa en el futuro son positivas.

- 1 Costa Rica 1949 (rev. 2015), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Costa_Rica_2015?lang=en (Consulta: 28 de octubre de 2020).
 - 2 República de Costa Rica. Procuraduría General, «Ley n.º6062, 18-07-1977». [En línea]. Recuperado de: <http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/> (Consulta: 19 de marzo de 2020).
 - 3 República de Costa Rica. Procuraduría General, «Ley Fundamental de Educación n.º 2160», 25 de septiembre de 1959. [En línea]. Recuperado de: www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=31427 (Consulta: 25 de septiembre de 2020).
 - 4 República de Costa Rica. Procuraduría General, Código del Trabajo, 21 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=8045 (Consulta: 25 de septiembre de 2020).
 - 5 República de Costa Rica. Procuraduría General, Código de Familia, 21 de diciembre de 1973. [En línea]. Recuperado de: <http://www.tse.go.cr/pdf/normativa/codigodefamilia.pdf> (Consulta: 25 de septiembre de 2020).
 - 6 República de Costa Rica. Asamblea Legislativa, «Proyecto de Ley 21012». [En línea]. Recuperado de: <https://semanariouniversidad.com/wp-content/uploads/2020/11/Texto-sustitutivo-21012-12-de-nov-FINAL-1.pdf> (Consulta: 28 de septiembre de 2020).
- República de Costa Rica. Defensoría de los habitantes, «Opinión sobre proyecto de ley sobre libertad de conciencia», 20 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.dhr.go.cr/transparencia/jerarcas_decisiones/proyectos_de_ley/2020/DH_DIND_CV_MU_1019_2020.pdf (Consulta: 26 de noviembre de 2020).
- 7 República de Costa Rica. Sala Constitucional, «Resolución n.º 13363 – 2018», 17 de agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-852986> (Consulta: 19 de diciembre de 2019).
 - 8 República de Costa Rica. Sala Constitucional, «Resolución n.º 15203 – 2018», 14 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-854323> (Consulta: 18 de diciembre de 2019).
 - 9 Mora, Carlos, «Iglesia Católica se aparta como mediadora entre Gobierno y Sindicatos», en crhoy.com, 1 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.crhoy.com/nacionales/iglesia-catolica-se-aparta-como-mediadora-entre-gobierno-y-sindicatos/> (Consulta: 3 de abril de 2020).
 - 10 «Proyecto de ley. Ley del Estado Laico: reforma a los artículos 75 y 194 de la Constitución Política», 8 de mayo de 2019, en Boletín Jurídico del Observatorio de Libertad Religiosa de América Latina y El Caribe, n.º 7 (Año 14), mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/article/view/1353> (Consulta: 20 de diciembre de 2019).
 - 11 «Proyecto de ley. Modifica Código de Niñez y Adolescencia y Código Procesal Penal», 27 de mayo de 2019, en Boletín Jurídico del Observatorio de Libertad Religiosa de América Latina y El Caribe, n.º 7, (Año 14), mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/article/view/1467> (Consulta: 20 de diciembre de 2019).
 - 12 Sanabria, M., «Iglesia asegura que proyecto de ley atentaría contra la libertad religiosa», en aDiarioCR.com, 22 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://adiariocr.com/nacionales/iglesia-asegura-que-proyecto-de-ley-atentaria-contr-la-libertad-religiosa/> (Consulta: 3 de abril de 2020).
 - 13 República de Costa Rica. Gobierno, «Norma técnica para el procedimiento médico vinculado con el artículo 121 del Código Penal», 12 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/article/view/5456/5496> (Consulta: 25 de septiembre de 2020).
 - 14 Dirección Nacional de Notariado, «Reglamentos», La Gaceta Diario Oficial, 5 de febrero de 2020, pág. 37. [En línea]. Recuperado de: https://www.imprentanacional.go.cr/ver/pub/2020/02/05/COMP_05_02_2020.pdf (Consulta: 20 de marzo de 2020).
 - 15 «Coronavirus en Costa Rica: Obispos suspenden procesiones de Semana Santa», en ACI Prensa, 16 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aciprensa.com/noticias/coronavirus-en-costa-rica-obispos-suspenden-procesiones-de-semana-santa-50951> (Consulta: 28 de julio de 2020).
 - 16 Mora, Andrea, «Salud ordena cierre de mega iglesias; falta de orden sanitaria deja a decisión a templos pequeños», en Delfino, 20 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://delfino.cr/2020/03/salud-ordena-cierre-de-mega-iglesias-falta-de-orden-sanitaria-deja-decision-a-templos-pequenos> (Consulta: 28 de julio de 2020).
 - 17 «Costa Rica: Obispos piden que Gobierno reconsidere adelantar apertura de iglesias», en ACI Prensa, 12 de mayo de 2020. [En línea].

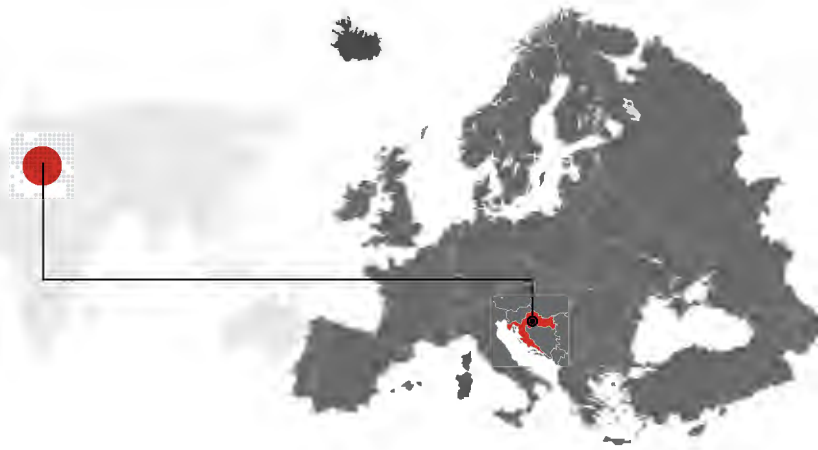
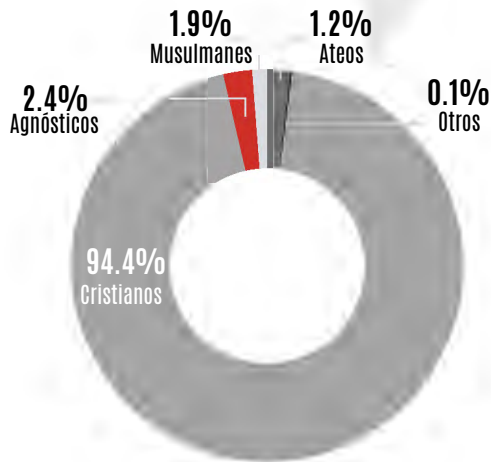
Recuperado de: <https://www.aciprensa.com/noticias/costa-rica-obispos-piden-que-gobierno-reconsidere-adelantar-apertura-de-iglesias-40011>
(Consulta: 28 de julio de 2020).

18 «Protocolo de la Conferencia Episcopal de Costa Rica para la apertura gradual de templos católicos en el país y Comunicado de la Conferencia Episcopal de Costa Rica», 3 de junio de 2020, en Boletín Jurídico del Observatorio de Libertad Religiosa de América Latina y El Caribe, n.º 9 (Año 15), junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/article/view/16965> (Consulta: 25 de septiembre de 2020).



CROACIA

RELIGIONES



Población

4,115,947

PIB per cápita

22,670 US\$

Superficie

56,594 Km²

ÍNDICE DE GINI*

30.4

*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución¹ de Croacia garantiza la libertad de conciencia y religión y la igualdad de derechos ante la ley con independencia de la religión (artículos 14 y 40). Está prohibida la incitación al odio (artículo 39). Todas las comunidades religiosas son iguales ante la ley e independientes del Estado. Las comunidades religiosas tienen libertad para organizar servicios religiosos y también para dirigir colegios e instituciones de beneficencia (artículo 41).

La ley sobre Personalidad Jurídica de las Comunidades Religiosas² define la comunidad religiosa como grupo de fe con un mínimo de 500 miembros; debe llevar también cinco años registrada y en funcionamiento (artículo 21). Los grupos no registrados pueden trabajar libremente, pero no tienen los mismos privilegios que las comunidades religiosas registradas (artículo 7). Las comunidades religiosas registradas reciben del Estado una serie de beneficios, entre ellos exenciones de impuestos y derecho a financiación estatal (artículo 17). La ley también concede a los capellanes acceso a las prisiones, centros del Ejército e instituciones estatales (artículos 14, 15 y 16). Además de la Iglesia católica, a finales de 2019 había otras 54

comunidades religiosas registradas³.

La escuela pública permite que las comunidades religiosas que han suscrito acuerdos con el Estado impartan formación religiosa, pero la asistencia es optativa⁴. El texto religioso utilizado con mayor frecuencia es el Catecismo de la Iglesia Católica; algunas comunidades religiosas denuncian que la escuela pública no ofrece alternativas razonables⁵. Otras comunidades religiosas pueden ofrecer formación en las escuelas, siempre que tengan acuerdos con el Estado y un mínimo de siete alumnos que profesen ese credo. Es obligatorio estudiar el Holocausto en los últimos años de educación primaria y a lo largo de los cuatro cursos de secundaria⁶.

Se reconocen oficialmente los matrimonios celebrados por las comunidades religiosas que tienen acuerdos con el Estado. Este reconocimiento dispensa de la obligación de registrar el matrimonio en la Oficina del Registro Civil⁷.

La Iglesia católica es la comunidad religiosa predominante y recibe apoyo económico del Estado y otros beneficios establecidos en los acuerdos con la Santa Sede⁸. Estos concordatos obligan al Estado a financiar las pensiones y salarios de parte del personal religioso. Los acuerdos regulan también la educación religiosa en la escuela, la capellanía católica militar y las relaciones legales y

económicas⁹.

Aunque Croacia aprobó una ley sobre restitución y compensación de las propiedades incautadas bajo el gobierno comunista de Yugoslavia para abordar las confiscaciones de propiedades de la época del Holocausto, en la práctica son relativamente pocas las demandas que han prosperado debido a los numerosos requerimientos para solicitar dicha restitución¹⁰.

En enero de 2019, en una conferencia internacional sobre las comunidades islámicas en Europa, el presidente de la Comunidad Islámica de Croacia afirmó que los musulmanes croatas pueden «servir de modelo para abordar la cuestión islámica en Europa», así como de «ayuda en las condiciones de las minorías cristianas en el mundo islámico»¹¹.

El defensor del pueblo tiene la responsabilidad de promocionar y proteger los derechos y libertades humanas, incluyendo la libertad religiosa. Esta figura es independiente y autónoma, y puede emitir recomendaciones a los organismos gubernamentales, pero no tiene autoridad para hacerlas cumplir. La oficina elabora informes anuales tal y como exige la ley¹².

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

El informe de 2018 del defensor del pueblo aportó estadísticas de delitos; se registraron ocho delitos antisemitas; por ejemplo, el caso de una persona que pegó una estrella de David en la bata de un radiólogo judío¹³. En 2018 Croacia denunció ante la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) dos delitos de odio (uno de daños contra la propiedad y otro de incitación al odio) motivados por el antisemitismo, y las organizaciones de la sociedad civil denunciaron otro incidente (una pintada en la oficina de un político con un símbolo antisemita)¹⁴.

El mismo informe menciona las tensiones que se han producido entre la Iglesia ortodoxa serbia y la Iglesia católica, aunque apunta que a principios de 2019 los obispos católicos y ortodoxos publicaron una declaración conjunta animando a los creyentes a «fomentar la unidad por encima de cualquier intolerancia nacional y política». El informe también reconocía que continúa la preocupación respecto a los Testigos de Jehová, a los que se niega la atención en hospitales por su negativa a consentir transfusiones de sangre¹⁵.

Croacia informó a la OSCE de que en 2018 se habían producido ocho delitos de odio motivados por prejuicios contra los musulmanes (siete de amenazas y una agresión física) y una organización de la sociedad civil denunció otro incidente (untaron con manteca las esquelas de dos musulmanes)¹⁶.

El informe del defensor del pueblo destacaba asimismo la creación del Consejo Interreligioso de Rijeka y la celebración de un foro titulado «Prejuicios Religiosos como Incitación al Odio», organizado por el Centro para el Fomento de la Tolerancia y la Conservación del Recuerdo del Holocausto¹⁷. Sin embargo, por cuarto año consecutivo, representantes de las comunidades judías y serbias boicotearon los actos oficiales de conmemoración de las víctimas de un campo de concentración de la Segunda Guerra Mundial dirigido por los ustachas al considerarlo un intento de revisionismo del Holocausto por parte el Gobierno¹⁸.

A principios de 2019, el presidente del país se opuso a las peticiones de revisión de los acuerdos con la Santa Sede, especialmente en los aspectos relacionados con la financiación y la educación¹⁹. En diciembre de 2019 se creó la fundación Josip Sruk-Sekularist, que pretende difundir el laicismo en Croacia. Su fundador afirmaba: «Deseo que el laicismo se fortalezca en Croacia y que vaya cambiando de forma positiva la mentalidad de la gente cuando vaya convenciéndose de que la influencia de la Iglesia en la política estatal y en los asuntos públicos no es útil para nadie»²⁰.

Las restricciones a las reuniones públicas a causa de la pandemia provocada por la COVID-19 en 2020 provocaron la suspensión de los servicios religiosos. En cuanto a su repercusión en el ámbito religioso, las medidas adoptadas por Croacia se han considerado «altas» (en una escala de «muy alta», «alta», «moderada» y «baja») por haberse suspendido las celebraciones públicas aunque los lugares de culto se mantuvieron abiertos para la oración privada²¹.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

En el período revisado en este informe no se han registrado violaciones de la libertad religiosa. Aunque actualmente el ambiente es estable, en los próximos años pueden aumentar las tensiones sobre el papel general de la religión en la sociedad y el papel que representa de forma tradicional la Iglesia católica en Croacia. Los de-

fensores del laicismo, que con frecuencia presentan la fe como una influencia negativa, pueden plantear dificultades a la Iglesia católica y a otras religiones. Sin embargo, el Gobierno y las organizaciones de la sociedad civil

participan activamente en la promoción de la tolerancia religiosa y lo más probable es que la Oficina del Defensor del Pueblo siga siendo enormemente receptiva a las denuncias relacionadas con el maltrato y la discriminación.

NOTAS / FUENTES

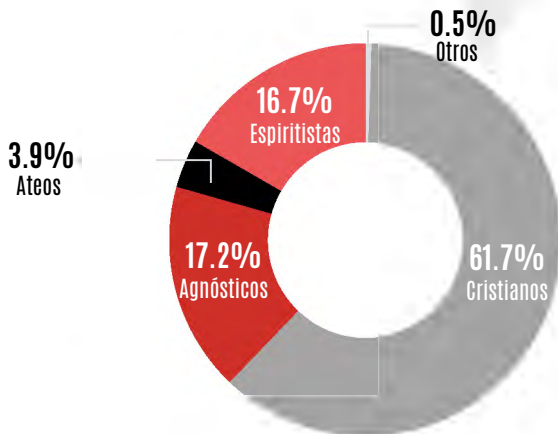
- 1 Croatia 1991 (rev. 2013), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Croatia_2013?lang=en (Consulta: 12 de noviembre de 2020).
- 2 «Zakon o pravnom položaju vjerskih zajednica, 83/2002», en Narodne novine. [En línea]. Recuperado de: <https://www.zakon.hr/z/284/Zakon-o-pravnom-polo%C5%BEaju-vjerskih-zajednica> (Consulta: 24 de febrero de 2020).
- 3 Departamento de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Croatia», en 2018 Report on International Religious Freedom». [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/croatia/> (Consulta: 22 de febrero de 2020).
- 4 «Zakon o pravnom položaju vjerskih zajednica», artículo 13, op. cit.
- 5 Departamento de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional (2019), op. cit.
- 6 Ibid.
- 7 Ibid.
- 8 Cf. Pontificia Università Gregoriana, Accordi bilaterali vigenti della Santa Sede. [En línea]. Recuperado de: https://www.iuscangreg.it/accordi_santa_sede.php#SCroazia (Consulta: 12 de noviembre de 2020).
- 9 República de Croacia. Parlamento, «Ugovora između Svete Stolice i Republike Hrvatske o dušobrižništvu katoličkih vjernika, pripadnika oružanih snaga i redarstvenih službi Republike Hrvatske» (Fuerzas Armadas y policía), en Narodne novine 2/1997 [En línea]. Recuperado de: https://narodne-novine.nn.hr/clanci/medunarodni/1997_02_2_9.html (Consulta: 28 de febrero de 2020);
«Ugovora između Svete Stolice i Republike Hrvatske o suradnji na području odgoja i kulture» (educación y cultura), en Narodne novine 2/1997. [En línea]. Recuperado de: https://narodne-novine.nn.hr/clanci/medunarodni/1997_02_2_10.html (Consulta: 28 de febrero de 2020);
«Ugovora između Svete Stolice i Republike Hrvatske o pravnim pitanjima» (cuestiones legales), en Narodne novine 3/1997. [En línea]. Recuperado de: https://narodne-novine.nn.hr/clanci/medunarodni/1997_02_3_19.html (Consulta: 28 de febrero de 2020);
«Ugovor između Svete Stolice i Republike Hrvatske o gospodarskim pitanjima» (asuntos económicos), Narodne novine 3/1997. [En línea]. Recuperado de: https://narodne-novine.nn.hr/clanci/medunarodni/1997_02_3_19.html (Consulta: 28 de febrero de 2020).
- 10 «Zakon o naknadi za imovinu oduzetu za vrijeme jugoslavenske komunističke vladavine», 92/1996, 39/1999, 42/1999, 92/1999, 43/2000, 131/2000, 27/2001, 34/2001, 65/2001, 118/2001, 80/2002, 81/2002, 98/2019, en Narodne novine. [En línea]. Recuperado de: <https://www.zakon.hr/z/130/Zakon-o-naknadi-za-imovinu-oduzetu-za-vrijeme-jugoslavenske-komunisti%C4%8Dke-vladavine> (Consulta: 28 de febrero de 2020);
World Jewish Restitution Organization (WJRO), «WJRO Croatia Operations». [En línea]. Recuperado de: <https://wjro.org.il/our-work/restitution-by-country/croatia/> (Consulta: 28 de febrero de 2020);
HINA, «U.S. Holocaust Envoy: Issues in Jewish Property Restitution Remain», en Total Croatia News, 19 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.total-croatia-news.com/politics/35403-holocaust-envoy> (Consulta: 29 de febrero de 2020).
- 11 «Islamic Community in Croatia Model for Status of Muslims in Europe», en Total Croatia News, 15 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.total-croatia-news.com/lifestyle/33576-islamic-community-in-croatia> (Consulta: 29 de febrero de 2020).
- 12 República de Croacia. Defensor del Pueblo, «About Us». [En línea]. Recuperado de: <https://www.ombudsman.hr/en/about-us/> (Consulta: 29 de febrero de 2020); Departamento de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Croatia» (2018), op. cit.
- 13 República de Croacia. Defensor del Pueblo, «Annual Report of the Ombudswoman of Croatia for 2018», 36, 212. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ombudsman.hr/en/reports/#> (Consulta: 29 de febrero de 2020).
- 14 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «2018 Hate Crime Reporting – Croatia». [En línea]. Recuperado de: <https://hatecrime.osce.org/croatia> (Consulta: 22 de febrero de 2020).
- 15 República de Croacia. Defensor del Pueblo, «Annual Report of the Ombudswoman of Croatia for 2018», 213, 199, op. cit.
- 16 Departamento de Estado de Estados Unidos. Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «2018 Hate Crime Reporting – Croatia», op. cit.
- 17 República de Croacia. Defensor del Pueblo, «Annual Report of the Ombudswoman of Croatia for 2018», 212, op. cit.

- 18 Vladisavljevic, Anja, «Croatia Commemorates Holocaust amid Divisions over WWII History», en Balkan Insight, 27 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://balkaninsight.com/2020/01/27/croatia-commemorates-holocaust-amid-divisions-over-wwii-history/> (Consulta: 25 de febrero de 2020).
- 19 «Will Croatia-Vatican Treaties Be Revised?», en Total Croatia News, 6 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.total-croatia-news.com/politics/33998-croatia-vatican-treaties> (Consulta: 25 de febrero de 2020).
- 20 «Foundation for the Promotion of Secularism Established», en Total Croatia News, 9 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.total-croatia-news.com/politics/40132-secularism> (Consulta: 25 de febrero de 2020).
- 21 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa(OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «OSCE Human Dimension Commitments and State Responses to the Covid-19 Pandemic», p. 117. [En línea]. Recuperado de: https://www.osce.org/files/f/documents/e/c/457567_0.pdf (Consulta: 4 de septiembre de 2020); Artaud de La Ferrière, Alexis, «Coronavirus: how new restrictions on religious liberty vary across Europe», en The Conversation, 4 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://theconversation.com/coronavirus-how-new-restrictions-on-religious-liberty-vary-across-europe-135879> (Consulta: 4 de septiembre de 2020).



CUBA

RELIGIONES



Población
11,495,492
PIB per cápita
18,796 US\$

Superficie
109,884 Km²
ÍNDICE DE GINI*
N.D.
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

El 10 de abril de 2019 en Cuba se promulgó una nueva Constitución¹. El artículo 15 afirma: «El Estado reconoce, respeta y garantiza la libertad religiosa». Al mismo tiempo, por primera vez desde la Revolución de 1959, el Estado se define explícitamente como «laico». Así: «En la República de Cuba las instituciones religiosas y asociaciones fraternales están separadas del Estado y todas tienen los mismos derechos y deberes». El artículo 15 también garantiza que «las distintas creencias y religiones gozan de igual consideración».

El artículo 42 establece: «Todas las personas son iguales ante la ley, reciben la misma protección y trato de las autoridades y gozan de los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin ninguna discriminación» por razones de «creencia religiosa», entre otras. Cualquier violación «es sancionada por la ley».

El artículo 57 reconoce que «toda persona tiene derecho a profesar o no creencias religiosas, a cambiarlas y a practicar la religión de su preferencia, con el debido respeto a las demás y de conformidad con la ley».

Sin embargo, el artículo 5 presenta al Partido Comunista de Cuba como «la fuerza política dirigente superior de la socie-

dad y del Estado», y lo califica como «único, martiano, fidelista, marxista y leninista, vanguardia» que «organiza y orienta los esfuerzos comunes en la construcción del socialismo y el avance hacia la sociedad comunista».

En la práctica, este artículo somete al Estado muchas actividades relacionadas con la libertad religiosa y contradice la tercera dimensión del derecho fundamental a «la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión», además del derecho de la persona a «cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia», tal y como lo define el artículo 18 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas².

Según la nueva Constitución, el Partido Comunista sigue manteniendo el control total de estos aspectos a través del Departamento Ideológico, que supervisa a la Oficina de Asuntos Religiosos.

En unas declaraciones publicadas el 2 de febrero de 2019 durante el debate previo a la votación para adoptar la nueva Constitución, la Conferencia Episcopal Católica de Cuba describió el problema fundamental de la práctica religiosa en Cuba: «No es la simple libertad de tener creencias religiosas, sino la libertad de cada persona a vivir conforme a su fe y de

expresarla públicamente»³.

Para los obispos católicos, el texto constitucional elude «el reconocimiento jurídico de la Iglesia y de su identidad y misión propias, lo que incluye la posibilidad de dar a conocer su enseñanza moral de acuerdo al Evangelio, de acceder de modo sistemático a los medios de comunicación, la libertad de enseñanza y de evangelización, de construir edificios y de adquirir y poseer bienes adecuados para su actividad; la libertad de asociarse para fines no solo estrictamente religiosos, sino también educativos, culturales, de salud y caritativos»⁴.

Las Iglesias evangélicas también presentaron sus propias propuestas para reformar algunos de los artículos del borrador de la Constitución⁵.

Otra razón por la que la práctica de la religión en Cuba queda restringida está estrechamente relacionada con el hecho de que se impide expresamente a las asociaciones religiosas y eclesásticas inscribirse en el Registro de Asociaciones Nacionales del Ministerio de Justicia, tal y como se indica en el artículo 2 de la Ley de Asociaciones (n.º 54) de 1985. A través de este registro, el Ministerio regula «las cuestiones legales relacionadas con las instituciones eclesásticas o religiosas y las basadas en el credo religioso de sus integrantes»⁶.

Las disposiciones transitorias de la Ley de Asociaciones de 1985 estipulaban que se dictaría en el futuro una «ley de cultos que regule el funcionamiento» de las instituciones religiosas⁷; sin embargo, esto aún no ha sucedido. Las organizaciones religiosas siguen dependiendo de la misma ley de asociaciones. Según algunas informaciones provenientes de Cuba, se espera que la ley de cultos entre en la agenda de la legislatura 2023-2028⁸.

En el Código Penal Cubano de 1987 (capítulo VI, artículo 206) se establece que quien abuse «de la libertad de cultos garantizada por la Constitución», que forma parte del derecho a la libertad de conciencia, será «sancionado con privación de libertad de tres meses a un año». Esto se aplica al que «oponga la creencia religiosa a los objetivos de la educación, o al deber de trabajar, o de defender la Patria con las armas»⁹.

Sobre asociaciones, reuniones y manifestaciones ilícitas, el mismo Código Penal (capítulo VIII, artículo 208 [1]) advierte que cualquiera «que pertenezca como asociado o afiliado a una asociación no inscrita en el registro correspondiente» será sancionado con «privación de libertad de uno a tres meses». Igualmente, estipula que la participación en reuniones o manifestaciones organizadas por este tipo de asociaciones será sancionada con «privación de libertad de uno

a tres meses» (artículo 209)¹⁰.

La Oficina de Asuntos Religiosos del Comité Central del Partido Comunista gestiona los distintos aspectos de la vida religiosa: aprueba o deniega las visitas de extranjeros a las asociaciones religiosas; autoriza la construcción, reparación o adquisición de lugares de culto; concede los permisos para celebrar servicios religiosos públicos; supervisa la importación de literatura religiosa, etc.

Las leyes 43 a 46 de febrero de 2005, publicadas en la Gaceta Oficial (n.º 8, abril de 2005), regulan y restringen el uso de los lugares de culto. La primera exige que, en caso de reparaciones (aunque sean menores), ampliaciones y nueva construcción, las organizaciones tienen que obtener una licencia previa del Gobierno. La segunda establece las directrices para solicitar autorización para celebrar cultos en viviendas privadas¹¹.

A las organizaciones se les puede denegar el reconocimiento legal si se comprueba que realizan las mismas actividades que otro grupo registrado. Una vez reconocidas, las entidades religiosas tienen que solicitar autorización a la Oficina de Asuntos Religiosos para desarrollar sus actividades.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En el período estudiado en este informe (15 de junio de 2018 a 15 de noviembre de 2020), la mayor parte de los incidentes registrados se debieron a delitos relacionados con el vacío legal anteriormente mencionado o con las carencias de la propia Constitución, ya que lo subordina todo (la libertad religiosa, igual que la libertad de expresión y de conciencia)¹² a la construcción del socialismo y al progreso hacia una sociedad comunista bajo el liderazgo del partido marxista-leninista.

A la luz del artículo 5 de la Constitución, en el que se establece que el Estado organiza todos los aspectos de la vida pública (cf. más arriba), la ausencia de la tercera dimensión de la vida religiosa en Cuba (el derecho a manifestar la propia religión o creencia individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia) se refleja en numerosas situaciones. Un ejemplo es el caso del pastor Ramón Rigal y a su familia, encarcelado por educar a sus hijos en casa, algo que está expresamente prohibido¹³.

Otros incidentes son consecuencia de la proliferación de Iglesias independientes y nuevos grupos religiosos, normalmente vinculados a grupos protestantes evangélicos. Como muchos de ellos carecen de reconocimiento legal, no disfru-

tan de los derechos de asociación y reunión y tampoco se les permite adquirir inmuebles, por lo que su práctica religiosa queda mucho más limitada en comparación con la de los grupos registrados¹⁴. Algunos de estos grupos deciden unirse a organizaciones independientes de la sociedad civil, en ocasiones de naturaleza política, o están respaldados por asociaciones de Estados Unidos¹⁵.

El Consejo de Iglesias de Cuba, asociaciones fraternas de Iglesias cristianas, movimientos ecuménicos y otras organizaciones cristianas denunciaron una campaña estadounidense contra Cuba en sus informes sobre libertad religiosa¹⁶.

En algunos casos, el problema principal es la gran arbitrariedad con la que el Gobierno o sus representantes aplican la ley a los creyentes o individuos practicantes para intimidarlos y atemorizarlos¹⁷. Es difícil verificar si las leyes se aplican de forma arbitraria o los verdaderos motivos para que se apliquen como se hace.

Tras varios años de litigio, el 20 de abril de 2019 las autoridades notificaron al pastor evangélico Osmel Pozo Serrano la expropiación del edificio de Manzanillo, en la provincia de Granma, donde su congregación, la Iglesia del Nazareno, llevaba 20 años reuniéndose¹⁸.

El 29 de diciembre de 2019, la Oficina del fiscal municipal de Nuevitas, en la provincia de Camagüey, dictó sentencia en contra de una pareja judía, los señores de Tejada, y de Yeliny Lescaille, también judía, amenazando con meterles en la cárcel si no les quitaban la kipá a sus hijos antes de entrar en el colegio¹⁹.

Relatores de Naciones Unidas y de otros organismos, así como el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria han registrado algunos incidentes²⁰ estrechamente relacionados con el artículo 5 de la Constitución. Uno de ellos motivó una carta, fechada el 13 de mayo de 2020, al Gobierno cubano centrada en el «presunto acoso continuado sufrido por el reverendo Alain Toledano, pastor del Movimiento Apostólico de Cuba, su familia y los miembros de su congregación, que constituyen una minoría religiosa en Cuba»²¹.

Sin autorización del Gobierno tampoco es posible reunirse en viviendas particulares. Este fue el caso de los miembros de la Iglesia Jehová Shalom, a los que el 9 de julio de 2020 no se les permitió reunirse en la propiedad de uno de sus miembros²².

Aunque la Iglesia católica, la confesión más numerosa del país, no ha estado implicada en ningún incidente grave, tal y como se apuntó anteriormente, los católicos tampoco disfrutan de una plena libertad de acción. La Iglesia católica in-

tenta, por lo general, respetar las leyes del Estado para evitar conflictos con el Gobierno, que con frecuencia la ha atacado para impedir que critique al sistema²³. Sin embargo, algunos sacerdotes se han mostrado abiertamente críticos ante la falta de libertad en Cuba, como el padre Alberto Reyes, que el 1 de noviembre escribió en Facebook que el pueblo cubano vive en medio del miedo y las mentiras²⁴.

Aun así, en los últimos años también se han producido acontecimientos positivos. Por ejemplo, las autoridades han aceptado que los grupos religiosos se impliquen en proyectos benéficos subsidiarios. Así, después de 13 años de construcción, la Iglesia católica pudo inaugurar el 25 de mayo de 2019 un hogar para el cuidado de ancianos en Camagüey²⁵. Una Iglesia evangélica ya gestiona un centro similar²⁶.

En medio de la emergencia provocada por la COVID-19, el Gobierno adoptó una medida histórica en la Semana Santa de 2020: permitió en cuatro ocasiones que los obispos católicos pronunciasen alocuciones de treinta minutos por la radio para los fieles de sus diócesis²⁷. Además, la televisión cubana emitió el vía crucis dirigido por el papa Francisco el Viernes Santo, así como la Santa Misa durante la Semana Santa y durante los siguientes domingos²⁸.

El 24 de octubre de 2020, la Embajada cubana ante la Santa Sede de Roma acogió una exposición de arte cubano para celebrar los 85 años de relaciones diplomáticas ininterrumpidas entre Cuba y la Santa Sede²⁹.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

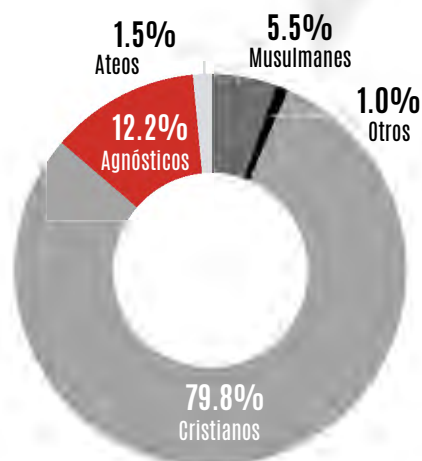
Se han puesto grandes esperanzas en la nueva Constitución cubana con respecto a la libertad religiosa y a los derechos de los grupos religiosos de Cuba. Aunque el Estado es laico y ya no se da la persecución religiosa en el sentido propio de la palabra, el verdadero problema es el papel que la nueva Constitución confiere al Partido Comunista (marxista-leninista) de Cuba, que se define como «la fuerza política dirigente superior de la sociedad y del Estado». Como tal, controla y subordina todos los ámbitos a la construcción de una sociedad comunista, lo que limita y restringe automáticamente muchos derechos que en otros países son básicos, como el derecho a la libertad de expresión y el derecho a la libertad de conciencia³⁰. Como el Partido controla arbitrariamente las acciones y las actividades de las organizaciones religiosas, crea una atmósfera sofocante para ellas. Por lo tanto, las perspectivas para la libertad religiosa en Cuba siguen siendo negativas.

NOTAS / FUENTES

- 1 Constitución de la República de Cuba, en Granma. [En línea]. Recuperado de: <http://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/Nueva%20Constituci%C3%B3n%202024%20KB-1.pdf> (Consulta: 14 de noviembre de 2020);
- Cuba 2019, Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Cuba_2019?lang=en (Consulta: 16 de diciembre de 2020).
- 2 Naciones Unidas, Universal Declaration of Human Rights. [En línea]. Recuperado de: <https://www.un.org/en/universal-declaration-human-rights/#:~:text=Article%2018,%2C%20practice%2C%20worship%20and%20observance> (Consulta: 29 de diciembre de 2020).
- 3 Conferencia de Obispos Católicos de Cuba, «Mensaje de la COCC en relación con la nueva constitución de la república de Cuba que será sometida a referendo», en Palabra nueva, 4 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://palabranueva.net/new/sometida-a-referendo/#_ftn6 (Consulta: 14 de noviembre de 2020).
- 4 Ibid.
- 5 «Unas 45 iglesias evangélicas buscan que la reforma constitucional abra el camino a una Ley de Culto en Cuba», en Diario de Cuba, 3 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: https://diariodecuba.com/cuba/1538592344_42216.html (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 6 República de Cuba. Parlamento, «LEY NO. 54, Ley de asociaciones», [En línea]. Recuperado de: <http://www.parlamentocubano.gob.cu/index.php/documento/ley-de-asociaciones/> (Consulta: 14 de noviembre de 2020).
- 7 Ibid.
- 8 Doimeadios Guerrero, Dianet; Carmona Tamayo, Edilberto; Izquierdo Ferrer, Lissett, «¿Qué leyes deben aprobarse durante 2020 en Cuba? », Cuba Debate, 16 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://www.cubadebate.cu/especiales/2020/01/16/que-leyes-deben-aprobarse-durante-2020-en-cuba-infografias-y-video/#.X6hmkVAXnb0> (Consulta: 8 de noviembre de 2020).
- 9 Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, «Ley N.º 62 Código Penal», 29 de diciembre de 1987. [En línea]. Recuperado de: https://oig.cepal.org/sites/default/files/1987_codigopenal_cuba.pdf (Consulta: 14 de noviembre de 2020).
- 10 Ibid.
- 11 López Benítez, René, «Regulaciones para la aprobación de licencias a instituciones religiosas», en Referencia Jurídica, 24 de enero de 2013. [En línea]. Recuperado de: <https://referenciajuridica.wordpress.com/2013/01/24/regulaciones-para-la-aprobacion-de-licencias-a-instituciones-religiosas/> (Consulta: 14 de noviembre de 2020).
- 12 Organización de los Estados Americanos (OEA). Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, Situación de los derechos humanos en Cuba, 3 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Cuba2020-es.pdf> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 13 «Ya está en casa el pastor cubano Ramón Rigal, condenado por educar a sus hijos en el hogar», en Diario de Cuba, 26 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://diariodecuba.com/derechos-humanos/1593162518_23387.html (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 14 Cardoso, Tomás, «Derechos humanos», en Radio Televisión Martí, 7 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.radio-televisionmarti.com/a/apost%C3%B3licos-cubanos-reclaman-cese-de-represi%C3%B3n-contra-pastores-y-feligreses/264757.html> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 15 «Encargada de Negocios de EE. UU. en Cuba visita al líder religioso Alain Toledano», en CiberCuba, 13 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.cibercuba.com/noticias/2019-09-13-u1-e199352-s27061-encargada-negocios-eeuu-cuba-visita-al-lider-religioso-alain> (Consulta: 15 de noviembre de 2020);
- «¡Liberen la ayuda humanitaria retenida en Mariel!», exigen activistas cubanos», en Diario de Cuba, 14 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://diariodecuba.com/derechos-humanos/1597358790_24322.html (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 16 Florentín, Claudia, «Estados Unidos acusa falsamente a Cuba de limitar la libertad religiosa, dice el CIC», en ALC Noticias, 22 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://alc-noticias.net/es/2020/06/22/estados-unidos-acusa-falsamente-a-cuba-de-limitar-la-libertad-religiosa-dice-el-cic/> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 17 Rodríguez Fernández, Yaisel, «Las autoridades no consiguen confiscar el templo evangélico amenazado en La Habana», en Diario de Cuba, 30 de abril de 2020. https://diariodecuba.com/derechos-humanos/1556644929_46080.html [En línea]. Recuperado de: <https://diariodecuba.com/etiquetas/iglesia-asamblea-de-dios.html> (Consulta: 1 de enero de 2021); «Cuban authorities harshly mistreat a Christian», en Evangelical Focus, 9 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://evangelicalfocus.com/world/7914/cuban-authorities-mistreat-a-christian> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 18 «El Gobierno cubano expropiará a una iglesia evangélica el local que lleva 20 años utilizando», en Diario de Cuba, 20 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://diariodecuba.com/cuba/1555771096_45874.html (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 19 «Judíos en Cuba retiran la kipá a sus hijos por amenazas de cárcel», en Diario judío, 8 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://diariojudio.com/noticias/judios-en-cuba-retiran-la-kipa-a-sus-hijos-por-amenazas-de-carcel/317840/> (Consulta: 15 de noviembre de 2020);
- Lubochiner, Esteban (Tebu), «Autoridades de Educación en Cuba prohíben a un niño el uso de la "kipá" en su escuela», en Aurora, 25 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aurora-israel.co.il/autoridades-de-educacion-en-cuba-prohiben-a-un-nino-el-uso-de-la-kipa-en-su-escuela> (Consulta: 10 de noviembre de 2020).
- 20 «Relatores especiales de la ONU acusan al régimen cubano de perseguir la libertad religiosa», en Diario de Cuba, 20 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://diariodecuba.com/derechos-humanos/1595233110_23853.html (Consulta: 1 de enero de 2020).
- 21 Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, «13 May 2020 Cuba JAL CUB 1/2020», en Communication report and search. [En línea]. Recuperado de: [https://spcommreports.ohchr.org/TmSearch/Results, DownloadPublicCommunicationFile \(ohchr.org\)](https://spcommreports.ohchr.org/TmSearch/Results, DownloadPublicCommunicationFile (ohchr.org)) (Consulta: 1 de enero de 2020).
- 22 Rodríguez Fernández, Yaisel, «Altos funcionarios del Gobierno cubano fuerzan el cierre de una iglesia evangélica en Holguín», en Diario De Cuba, 12 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://diariodecuba.com/derechos-humanos/1599896458_24973.html (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 23 Constantin, Henry, «Fieles Católicos piden pronunciamiento de sus obispos sobre la ayuda humanitaria retenida», en Cuba decide, 4 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://cubadecide.org/2020/09/16/70-fieles-catolicos-piden-pronunciamiento-de-sus-obispos-sobre-la-ayuda-humanitaria-retenida/> Consulta: 19 de diciembre de 2020).
- 24 Reyes, Alberto, 1 de noviembre de 2020, «Crónicas del Noroeste III. Cosas que pasan. La vida da, de tanto en tanto, giros», en Facebook. [En línea]. Recuperado de: <https://www.facebook.com/100008460667968/posts/2615107345447929/?d=n> (Consulta: 13 de noviembre de 2020).
- 25 «Iglesia en Cuba inaugura hogar en beneficio de ancianos», en Aciprensa 1 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aciprensa.com/noticias/iglesia-en-cuba-inaugura-hogar-en-beneficio-de-ancianos-87337> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 26 «Hogar de ancianos evangélico reabre en Matanzas en medio de la pandemia de Covid-19», en Diario de Cuba, 6 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://diariodecuba.com/cuba/1604662337_26255.html (Consulta: 10 de noviembre de 2020).
- 27 Malavía, Miguel Ángel, «Decisión histórica en Cuba por el coronavirus: el régimen concede a la Iglesia la mayor visibilidad mediática en 60 años», en Vida Nueva Digital, 2 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vidanuevadigital.com/2020/04/02/decision-historica-en-cuba-por-el-coronavirus-el-regimen-concede-a-la-iglesia-la-de-mayo-deor-visibilidad-mediatica-en-60-anos/> (Consulta: 10 de noviembre de 2020).
- 28 «Cuba: Semana Santa por TV», en Progreso Semanal, 8 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://progresosemanal.us/20200331/cuba-semana-santa-por-tv/> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 29 «Cuba y la Santa Sede celebran 85 años de relaciones diplomáticas», en Vatican News, 26 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/es/iglesia/news/2020-10/gallagher-ahiversario-85-relaciones-diplomaticas-cuba-santa-sede.html> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 30 Organización de los Estados Americanos (OEA). Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, op. cit.

DINAMARCA

RELIGIONES



Población
5,796,800
PIB per cápita
46,683 US\$

Superficie
42,921 Km²
ÍNDICE DE GINI*
28.7
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución danesa garantiza el derecho de los individuos a dar culto y fundar congregaciones conforme a sus creencias, siempre y cuando no sean contrarias a la moral y no perturben el orden público¹. No se puede privar a nadie de sus derechos civiles y políticos a causa de sus creencias religiosas (artículo 70) y nadie está obligado a hacer aportaciones a ninguna confesión que no sea la propia (artículo 68).

La Iglesia evangélica luterana (ELC) es la Iglesia nacional y goza del apoyo del Estado (artículo 4). Además el rey debe pertenecer a esta Iglesia (artículo 6). La ley regula otras confesiones y, con entera libertad, se pueden constituir, practicar sus religiones, ritos y costumbres, así como impartir su formación religiosa². No se exige que se registren para ser reconocidas, y los grupos no reconocidos tienen derecho a llevar a cabo sus prácticas religiosas. El registro oficial otorga derechos especiales a los grupos religiosos, entre ellos el de celebrar matrimonios y bautismos, proporcionar permisos de residencia al clero y exenciones fiscales³.

Para registrarse y ser reconocidos, la comunidad religio-

sa debe tener «al menos cincuenta miembros adultos que o bien tengan residencia permanente en Dinamarca o bien nacionalidad danesa y que no fomenten ni hagan nada contrario a las disposiciones de la ley o las disposiciones establecidas de conformidad con la ley»⁴. En la información que se exige se incluyen los estatutos o reglamentos de la comunidad religiosa, una descripción de «las bases de la fe o la enseñanza tradicional sobre la religión de la comunidad religiosa» y sus ritos más importantes, así como sus informes financieros auditados⁵.

El Ministerio de Cultura y Asuntos Eclesiásticos clasifica la lista de las comunidades religiosas y comunidades registradas en las siguientes categorías: cristianas e inspiradas en el cristianismo; judías, islámicas e inspiradas en el islam; budistas; hinduistas e inspiradas en el hinduismo; y otras comunidades religiosas⁶.

Hay varias leyes que regulan «a los predicadores religiosos que buscan desautorizar la ley y los valores daneses y apoyan concepciones paralelas de la ley»⁷. En enero de 2020, se reveló que Arabia Saudí había donado a través de su embajada 4,9 millones de coronas (aproximadamente 790 000 dólares) a la mezquita Taiba de Copenhague. La embajada saudí declaró haberlo entregado como ayuda para la sociedad y para los musulmanes

daneses⁸, pero en febrero de 2020, el Gobierno presentó un proyecto de ley basado en un acuerdo parlamentario adoptado en 2019 con la oposición que limita las donaciones extranjeras de entidades «que se opongan o socaven los valores democráticos y las libertades fundamentales y los derechos humanos»⁹. Dicho proyecto de ley aún se encontraba en estudio a comienzos de 2021¹⁰.

En septiembre de 2020, arrestaron en Odense a un imam denunciado ante la policía por haber preparado un contrato de divorcio basado en la ley de la sharía, con cláusulas sobre la esposa que vulneraban la ley danesa¹¹. El alcalde de la ciudad también abrió una investigación sobre un «consejo religioso» islámico que trataba el divorcio y otras materias y expresó su preocupación sobre las estructuras paralegales establecidas en Odense¹². El ministro de Asuntos Exteriores e Integración anunció en octubre de 2020 que iban a presentar un proyecto de ley que penalice los contratos realizados en base a la sharía¹³.

En la primera semana de febrero de 2021, el Parlamento examinó una proposición de ley que obligaría a todas las «organizaciones religiosas» a traducir al danés para enviar al Gobierno todos los sermones, charlas y discursos públicos antes de pronunciarlos. Los líderes religiosos de varias confesiones con comunidades de expatriados en Dinamarca han manifestado su oposición, incluidas la Comisión de las Conferencias Episcopales de la Comunidad Europea (COMECE), la Federación Luterana Mundial, los líderes musulmanes y los líderes judíos¹⁴. La Conferencia de Iglesias Europeas escribió al gobierno danés defendiendo que la legislación que obligara a la traducción podría ser «un signo negativo e injustificado en relación con la religión y el papel de las comunidades religiosas en la sociedad»¹⁵.

En los colegios públicos es obligatoria la enseñanza religiosa de la teología evangélica luterana, además de religiones del mundo, filosofías de vida y ética. Sin embargo, los padres pueden solicitar que sus hijos estén exentos. Todos los colegios, públicos y privados, incluidos los colegios religiosos, reciben financiación estatal. Se permite que en los colegios haya oraciones no obligatorias a discreción de cada colegio¹⁶. En mayo de 2019, el Ministerio de Educación creó un grupo consultivo para «revitalizar la asignatura de Conocimiento del Cristianismo»¹⁷.

Es ilegal el sacrificio animal sin aturdimiento previo (incluidas las prácticas halal y kosher) y no hay excepciones por motivos religiosos. La comida halal y kosher tiene que ser importada¹⁸.

Los jueces tienen prohibido llevar ningún símbolo religioso mientras estén en procedimientos judiciales¹⁹. En agosto de 2018 entró en vigor en Dinamarca la prohibición de llevar en público prendas que oculten el rostro. Aunque su redacción es neutral en cuanto a las religiones, afecta principalmente a las mujeres musulmanas que llevan burka y niqab²⁰. Durante el primer año de vigencia de la ley multaron a 23 personas²¹. En diciembre de 2018, el Parlamento añadió a la ceremonia de recepción de la ciudadanía el requisito de estrechar la mano al candidato, pero los alcaldes de varios distritos se opusieron²². En abril de 2020, se suspendió temporalmente esta norma debido a la pandemia de coronavirus²³.

La circuncisión en los hombres es legal siempre y cuando respete la ley danesa y sea un médico quien la practique. En 2018 se archivó una petición ciudadana solicitando que el Parlamento prohibiera esta práctica, pero el Gobierno no apoyó esta prohibición, que tampoco tuvo un apoyo generalizado en el Parlamento²⁴.

En junio de 2018, el Gobierno danés creó la Oficina del Representante Especial para la Libertad de Religión o Creencias y la Protección de las Minorías Religiosas y de Creencias en el Ministerio de Asuntos Exteriores con la intención de «promover globalmente la libertad religiosa o de creencia con un enfoque firmemente arraigado en el derecho individual a la libertad religiosa o de creencia tal y como está estipulado en el artículo 18 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (ICCPR) así como en el artículo 18 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH)»²⁵.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Un informe publicado en abril de 2019 por el Instituto Danés de Derechos Humanos estudió las cuestiones de índole religiosa y los problemas en los centros daneses para solicitantes de asilo²⁶. El informe describe tres problemas relacionados con las capacidades de los recursos humanos: «falta de homogeneidad en cuanto a la preparación de los trabajadores, gestión de las prácticas religiosas y conflictos relacionados con la religión». El informe revela que algunos miembros de la plantilla consideran que la religión es un asunto privado y que los centros de acogida tienen que ser «neutrales» en ese tema. Sin embargo, otros empleados parecen ser más proclives a una religión que a otra o muestran una visión negativa sobre la religión en general²⁷.

El informe también revela «una protección insuficiente contra el acoso y el control social» para «cristianos conversos, ateos, mujeres y personas LGTBI». Los conversos al cristianismo cuentan que esconden sus símbolos religiosos y biblias²⁸. Las mujeres musulmanas denuncian que sufren el acoso de otros residentes musulmanes respecto a con quién socializan o cómo visten²⁹. Las conclusiones indican que este tipo de incidentes se denuncian muy poco tanto a los empleados del centro como a los funcionarios³⁰.

Otro hallazgo importante del informe es la vulneración crucial del derecho a la libertad religiosa, que se expresa en la «limitación de las prácticas religiosas a la esfera privada». Esto ocurre porque, en nombre de una neutralidad mal entendida, las prácticas religiosas colectivas suelen estar prohibidas en los centros, basándose en la idea de que neutralidad religiosa significa «sin religión», en vez de hacer sitio a todos los credos³¹. El riesgo de limitar las prácticas religiosas a ciertos grupos hace que, dado el panorama religioso de Dinamarca, un solicitante de asilo cristiano normalmente tenga «fácil acceso» a alguna iglesia, mientras que los no cristianos y los cristianos de una confesión distinta a la luterana evangélica, tienen más dificultades para encontrar una comunidad cercana; aun así la prohibición se aplica a todas las confesiones³².

El gobierno danés presentó los datos de delitos de odio para su inclusión en el Informe de Delitos de Odio de la OSCE de 2018 y 2019: 63 delitos por prejuicios contra musulmanes en 2018 y 109 en 2019; 26 delitos antisemitas en 2018 y 51 en 2019; 14 delitos contra cristianos en 2018 y 8 en 2019. La naturaleza de los delitos no se especificaba y podría incluir el discurso de odio³³.

En octubre de 2020, la policía anunció en un comunicado de prensa que los delitos de odio se habían incrementado de 449 casos en 2018 a 569 en 2019 y que ese incremento se debe principalmente a los delitos relacionados con la raza o la religión. La policía apuntó que ese aumento no indicaba necesariamente que hubiera más delitos, sino que podía deberse a que habían aumentado las denuncias como resultado de la campaña «Paremos el odio», lanzada para animar a denunciar. Las denuncias de incidentes aumentaron en los días posteriores al ataque de Christchurch, en Nueva Zelanda, y entorno al aniversario de la Noche de los Cristales Rotos³⁴.

En abril de 2019, Rasmus Paludan, abogado y fundador del partido político de extrema derecha Stram Kurs (Línea Dura), reunió los requisitos para presentar su candida-

tura al Parlamento al haber conseguido más de 20 000 firmas. El partido utilizó una plataforma para vetar el islam y deportar a los musulmanes. En las elecciones de junio recibió el 1,8% de los votos, justo por debajo del 2% necesario para entrar en el Parlamento. Paludan estuvo al frente de una manifestación en la que se quemaron ejemplares del Corán en zonas del país de mayoría musulmana y en junio 2020 le arrestaron acusado de racismo y difamación entre otros cargos³⁵.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

En el periodo analizado se han denunciado pocos incidentes significativos. Sin embargo, varias proposiciones legales podrían tener un impacto negativo, o suponer una carga, sobre el ejercicio de la libertad religiosa en Dinamarca. Las autoridades desean cumplir con el principio de «neutralidad» hacia la religión, de tal manera que las normas que se dirigen a un grupo acaban afectando a los demás de forma desproporcionada, incrementando así la hostilidad entre las comunidades religiosas y las autoridades. La tensión y la dificultad para aplicar estas reglas de «neutralidad» son comparables a la «laïcité» o «laicismo» que otros países de la Unión Europea se estaban planteando a finales de 2020. Las perspectivas para la libertad religiosa no son negativas pero es probable que la tensión aumente en los próximos años.

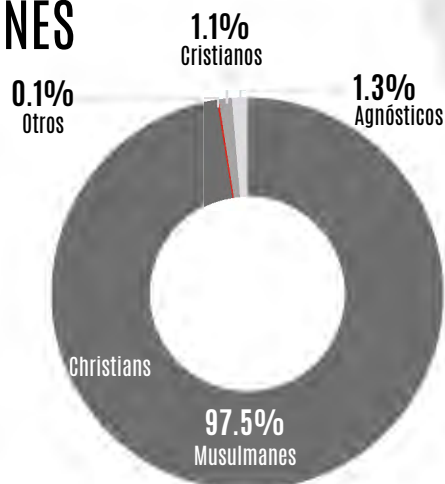
NOTAS / FUENTES

- 1 Denmark 1953, sección 64, Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://constituteproject.org/constitution/Denmark_1953?lang=en (Consulta: 25 de enero de 2021).
 - 2 Gobierno de Dinamarca. Lov om trossamfund uden for folkekirken (Nr 1533 19/12/2017), capítulo 2. [En línea]. Recuperado de: <https://www.retsinformation.dk/eli/ta/2017/1533> (Consulta: 3 de febrero de 2021).
 - 3 Gobierno de Dinamarca. Ministerio de Asuntos Eclesiásticos, «Religious Freedom and Authorisation». [En línea]. Recuperado de: <https://eng.andretrossamfund.dk/religious-freedom-and-authorization> (Consulta: 3 de febrero de 2021).
 - 4 Lov om trossamfund uden for folkekirken, capítulo 3, sección 7, op. cit.
 - 5 Ibid.
 - 6 Gobierno de Dinamarca. Ministerio de Asuntos Eclesiásticos, «Recognised and Authorised Religious Communities in Denmark». [En línea]. Recuperado de: <https://eng.andretrossamfund.dk/religious-freedom-and-authorization/recognised-and-authorised-religious-communities-in-denmark> (Consulta: 3 de febrero de 2021);
- Lista completa: «Liste over anerkendte trossamfund og tilknyttede menigheder». [En línea]. Recuperado de: <https://www.andretrossamfund.dk/religionsfrihed-og-ankendelse/trossamfundsregistret/liste-over-ankendte-trossamfund-og-tilknyttede-menigheder> (Consulta: 3 de febrero de 2021).
- 7 Lassen, Eva Maria, «Limitations to Freedom of Religion or Belief in Denmark», en Religion & Human Rights, 23 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://doi.org/10.1163/18710328-BJA10008> (Consulta: 3 de febrero de 2021).
 - 8 «Saudi-Arabien har doneret millioner til moské i København», en Berlingske, 22 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.berlingske.dk/politik/saudi-arabien-har-doneret-millioner-til-moske-i-koebenhavn> (Consulta: 3 de febrero de 2021).
 - 9 Gobierno de Dinamarca. Ministerio de Inmigración e Integración, «Opgør med antidemokratiske donationer», Udlændinge- og Integrationsministeriet, febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://uim.dk/nyheder/2020/2020-02/opgor-med-antidemokratiske-donationer> (Consulta: 3 de febrero de 2021).
 - 10 Gobierno de Dinamarca. Ministerio de Inmigración e Integración, «Følg L 81 Lov om forbud mod modtagelse af donationer fra visse fysiske og juridiske personer (Udlændinge- og Integrationsministeriet)», en Altinget. [En línea]. Recuperado de: <https://www.alinget.dk/decisionchain/lov-forslag-l-81-lov-om-forbud-mod-modtagelse-af-donationer-fra-visse-fysiske-og-juridiske-personer-udlaendinge-og-integrationsministeriet> (Consulta: 4 de febrero de 2021).
 - 11 Birk, Christian, «Efter dokumentation af shariaskilsmisse: Odense Kommune politianmelder nu imam», en Berlingske, 24 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.berlingske.dk/danmark/efter-dokumentation-af-shariaskilsmisse-odense-kommune-politianmelder-nu> (Consulta: 4 de febrero de 2021).
 - 12 Birk Christian, «Nu reagerer Odense-borgmester på hemmeligt religiøst råd: 'Vi slår hårdt og kontant ned på det'», en Berlingske, 23 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.berlingske.dk/danmark/nu-reagerer-odense-borgmester-paa-hemmeligt-religioest-raad-vi-slaar> (Consulta: 4 de febrero de 2021).
 - 13 «S vil straffe sharia-imamer med op til tre års fængsel», en TV2, 6 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://nyheder.tv2.dk/samfund/2020-10-06-s-vil-straffe-sharia-imamer-med-op-til-tre-ars-faengsel> (Consulta: 4 de febrero de 2021).
 - 14 Zoccatelli, Pierluigi, «Denmark: "Translation Law" vs. Religious Liberty», en Bitter Winter, 30 de enero de 2021. [En línea]. Recuperado de: <https://bitterwinter.org/denmark-translation-law-vs-religious-liberty/> (Consulta: 4 de enero de 2021).
 - 15 «Religious freedom alarms raised over proposed compulsory translation law for Danish churches», en Barnabas Fund, 3 de febrero de 2021. [En línea]. Recuperado de: <https://barnabasfund.org/news/religious-freedom-alarms-raised-over-proposed-compulsory-translation-law/> (Consulta: 9 de febrero de 2021).
 - 16 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Denmark», en 2019 Report on Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/denmark/> (Consulta: 3 de febrero de 2021).
 - 17 Gobierno de Dinamarca. Ministerio de Infancia y Educación, «Ny rådgivningsgruppe skal revitalisere faget kristendomskundskab», 2 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.uvm.dk/aktuelt/nyheder/uvm/2019/maj/190502-ny-raadgivningsgruppe-skal-revitalisere-faget-kristendomskundskab/> (Consulta: 3 de febrero de 2021).
 - 18 Congreso de los Estados Unidos. Biblioteca, «Legal Restrictions on Religious Slaughter in Europe: Denmark». [En línea]. Recuperado de: <https://www.loc.gov/law/help/religious-slaughter/europe.php#denmark> (Consulta: 3 de febrero de 2021).
 - 19 «Denmark», 2019 Report on Religious Freedom, op. cit.
 - 20 «Denmark passes ban on niqabs and burkas», en BBC News, 31 de mayo de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-europe-44319921> (Consulta: 2 de febrero de 2021).
 - 21 Redder, Anders, «Professor: Effekten af burkaforbud er vanskelig at spå om», en Kristeligt Dagblad, 31 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.kristeligt-dagblad.dk/danmark/effekten-af-burkaforbud-er-vanskeligt-spaa-om> (Consulta: 2 de febrero de 2021).
 - 22 Henley, Jon, «Danish mayors vow to ignore citizenship handshake plan», en The Guardian, 20 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/world/2018/sep/20/danish-mayors-vow-to-ignore-citizenship-handshake-rule> (Consulta: 4 de febrero de 2021).
 - 23 Walmer, Nathan, «Government suspends handshake rule», en CPH Post, 16 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://cphpost.dk/?p=112983> (Consulta: 4 de febrero de 2021).
 - 24 Lassen, Eva Maria, «Limitations to Freedom of Religion or Belief in Denmark», op. cit.
 - 25 Gobierno de Dinamarca. Ministerio de Asuntos Exteriores, «Office of the Special Representative for Freedom of Religion or Belief». [En línea]. Recuperado de: <https://um.dk/en/foreign-policy/office-of-the-special-representative-for-freedom-of-religions-or-belief/> (Consulta: 2 de febrero de 2021).
 - 26 Lassen, Eva Maria; Petersen, Marie Juul; Akhtar, Marya, Tros- Og Religionsfrihed På Danske Asylcentre (Institut for Menneskerettigheder, 2019). [En línea]. Recuperado de: https://menneskeret.dk/sites/menneskeret.dk/files/media/document/_%2019_02922-5%20rapport_religion_asylcentre_19pdfua%20446887_1_1.PDF (Consulta: 1 de febrero de 2021).
 - 27 Ibid., 36-37.
 - 28 Ibid., 42.
 - 29 Ibid., 44.
 - 30 Ibid., 38.
 - 31 Ibid., 57- 58.
 - 32 Ibid., 59.
 - 33 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «Denmark», en Hate Crime Reporting 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://hatecrime.osce.org/denmark?year=2018> (Consulta: 4 de febrero de 2021);
- Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «Denmark», en Hate Crime Reporting 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://hatecrime.osce.org/denmark?year=2019> (Consulta: 4 de febrero de 2021).
- 34 «Flere anmelder hadforbrydelser», en Politi, 7 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://politi.dk/rigspolitiet/nyhedsliste/flere-anmelder-hadforbrydelser/2020/10/07> (Consulta: 4 de febrero de 2021).
 - 35 «Danish far-right leader Paludan jailed for racism», en BBC News, 25 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-europe-53185194> (Consulta: 4 de febrero de 2021).



DJIBOUTI

RELIGIONES



Población
999,899
PIB per cápita
2,903 US\$

Superficie
23,200 Km²
ÍNDICE DE GINI*
41.6
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Yibuti es una «república democrática, soberana, una e indivisible», y todos sus ciudadanos son iguales, «sin distinción de lengua, origen, raza sexo o religión» (artículo 1). Sin embargo, la religión mayoritaria, el islam, representa un papel clave en la sociedad yibutiana, tal y como manifiestan los cambios relativos a su estatus que han sido introducidos en la propia Constitución. En la versión de 1992¹, se reconocía el islam con religión del Estado en el preámbulo; posteriormente, se le concedió preeminencia pasando a ser el artículo 1 en la edición modificada de 2010². De hecho, el jefe del Estado pronuncia un juramento islámico al asumir el poder³.

Conforme al artículo 6 de ambas versiones de la Constitución, está prohibido que los partidos políticos «se identifiquen con una raza, etnia, sexo, religión, secta, idioma o región». El artículo 11 garantiza que toda persona tiene «derecho a la libertad de pensamiento, conciencia, religión, culto y de opinión», derechos que están sujetos «al orden establecido por las leyes y reglamentos»⁴.

La Constitución no prohíbe explícitamente el proselitismo, pero no puede llevarse a cabo en público⁵. Las leyes no penalizan a quien no cumple las normas islámicas o profesa otra religión. Según Cáritas, no se permite a la Iglesia católica evangelizar en el país, pero sí realizar actividades de proyección social⁶.

Un decreto aprobado en 2014 confiere al Ministerio de Asuntos Islámicos amplios poderes sobre las mezquitas del país y el contenido de las oraciones públicas⁷. Su autoridad alcanza a todos los asuntos islámicos, desde las mezquitas y los colegios privados confesionales (sobre los que también tiene jurisdicción el Ministerio de Educación), a los actos religiosos. Los imanes son funcionarios públicos empleados por el Ministerio. El Gobierno pretende así evitar que se lleven a cabo actividades políticas en las mezquitas, a la vez que permite a las autoridades vigilar sus actividades y limitar la influencia extranjera⁸. Desde que entró en vigor este decreto, casi todas las mezquitas han acabado teniendo un imán designado por el Gobierno⁹. El sistema de educación público es laico, pero hay unos 40 colegios privados islámicos¹⁰.

Independientemente de si son locales o extranjeros, los grupos religiosos no musulmanes están obligados a

registrarse ante las autoridades. El Ministerio del Interior verifica las solicitudes y no se garantizan licencias provisionales mientras se espera el resultado de dicha confirmación. En cambio, a los grupos musulmanes solo se les exige notificar su existencia al Ministerio de Asuntos Islámicos y Culturales. No se les obliga a registrarse ni están sujetos a verificación por parte del Ministerio del Interior. Los grupos extranjeros, tanto musulmanes como de otras confesiones, necesitan además una licencia del Ministerio de Asuntos Exteriores antes de empezar a operar en Yibuti¹¹.

Los musulmanes pueden elegir entre los tribunales de familia o los civiles para resolver las cuestiones relacionadas con el matrimonio, el divorcio y las herencias. Los tribunales de familia contienen elementos de las leyes civiles e islámicas. En el caso de no musulmanes, este tipo de cuestiones solamente se remiten a los tribunales civiles¹². Para ellos, los asuntos de familia también están gobernados por los tribunales civiles estatales; por ejemplo, el matrimonio civil es reconocido por estos tribunales igualmente a los locales que a los extranjeros. El Gobierno reconoce el matrimonio religioso de un no musulmán cuando se presenta un documento expedido por la organización que lo celebra¹³.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En mayo de 2019, el presidente Ismail Omar Guelleh autorizó un tratamiento médico al jeque Abdul Qadir Mumin, imán vinculado con el Estado Islámico (Dáesh) de Somalia¹⁴.

En noviembre del año pasado se inauguró la mezquita más grande del país, la Mezquita Abdul Hamid II, sufragada por el Directorio de Asuntos Religiosos de Turquía¹⁵. El Gobierno también permitió la construcción de un segundo cementerio cristiano en las afueras de la ciudad de Yibuti¹⁶.

A diferencia de los años anteriores, las autoridades no han sancionado a los imanes extremistas durante este período¹⁷.

Por primera vez, el Ministerio de Educación ha permitido que los refugiados celebren sus días sagrados durante el calendario escolar regular; normalmente, los colegios del país solo celebran los días festivos islámicos. El Ministerio también ha fomentado la inclusión religiosa realizando modificaciones en los planes de estudio

escolares¹⁸.

A diferencia de años anteriores, el Gobierno ha empezado a exigir a los misioneros extranjeros «regularizar su situación mediante la adquisición de una tarjeta de residencia que cuesta 24 000 francos yibutíes (140 dólares estadounidenses)», además de presentar pruebas de pertenencia a un grupo religioso registrado¹⁹.

Las comunidades cristianas siguen denunciando que las personas que se convierten al cristianismo afrontan discriminación en los ámbitos educativo y laboral, mientras los líderes religiosos musulmanes observan que las redes sociales tradicionales normalmente «marginan a los conversos que abandonan el islam»²⁰. En la escuela pública no se imparte religión.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

La situación estratégica de Yibuti hace de ella un emplazamiento adecuado para las bases militares extranjeras, entre ellas las de Estados Unidos, Francia, Italia y China, además de tropas procedentes de España y Alemania²¹. Esta presencia militar extranjera sirve para contrarrestar el extremismo violento en la zona²², especialmente el del grupo terrorista somalí Al Shabab. Sin embargo, su localización también la convierte en destino de refugiados que huyen de los conflictos violentos de la zona. Esto provoca problemas cuando los refugiados no se integran bien. Es una cuestión especialmente preocupante en un país con un elevado nivel de desempleo²³.

Independiente desde 1977, esta antigua colonia francesa sigue sufriendo tensiones entre sus principales grupos étnicos: los issa, que son mayoría, y los afar, a la vez que también sigue creciendo el extremismo islámico. Las relaciones entre los musulmanes y los cristianos se han ido deteriorando en los últimos años en detrimento del diálogo interreligioso²⁴. Últimamente, el país está sufriendo la llegada de numerosos refugiados, especialmente desde Yemen²⁵. Yibuti representa hoy un importante papel geoestratégico, ya que China²⁶ está construyendo su primera base en ultramar. También Arabia Saudí ha ampliado su influencia en el país²⁷.

Es probable que Yibuti constituya un objetivo de Al Shabab debido a su participación en la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM). Al Shabab ya

había proferido anteriormente amenazas públicas contra el país²⁸. El futuro es incierto y, por lo tanto, también el futuro de la libertad religiosa en Yibuti.

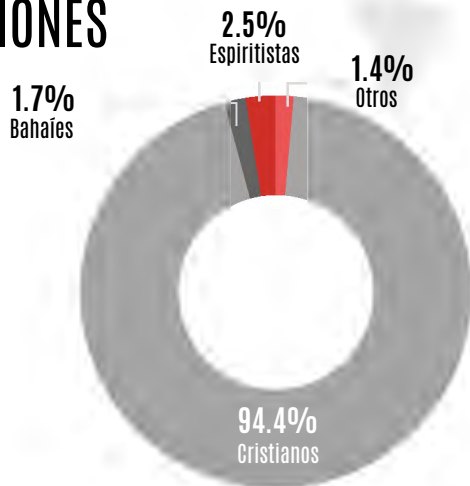
NOTAS / FUENTES

- 1 World Intellectual Property Organization (WIPO), Constitution de Djibouti du 4 septembre 1992. [En línea]. Recuperado de: <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/fr/dj/dj002fr.pdf> (Consulta: 29 de octubre de 2019).
- 2 Djibouti 1992 (rev. 2010), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Djibouti_2010?lang=en (Consulta: 12 de agosto de 2020).
- 3 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, «Djibouti», Report on International Religious Freedom for 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/djibouti/> (Consulta: 21 de febrero de 2020).
- 4 Constitution de Djibouti y Djibouti 1992 (rev. 2010), op. cit.
- 5 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, «Djibouti», Report on International Religious Freedom for 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/djibouti/> (Consulta: 21 de febrero de 2020).
- 6 «The Mission of Caritas: to be close to the poor», en Agenzia Fides, 18 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/65740-AFRICA_DJIBOUTI_The_mission_of_Caritas_to_be_close_to_the_poor (Consulta: 27 de julio de 2020).
- 7 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, op. cit.
- 8 Ibid.
- 9 Ibid.
- 10 Ibid.
- 11 Ibid.
- 12 Ibid.
- 13 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, «Djibouti», Report on International Religious Freedom for 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/wp-content/uploads/2019/01/Djibouti-2.pdf> (Consulta: 24 de agosto de 2020).
- 14 Hared, H. C., «Djibouti – Daesh: Sheikh Abdulqadir Mumin, imam de la faction somalienne de Daesh ou EI, soigné à Djibouti au mois de mai 2019 sur autorisation d’Ismaël Omar Guelleh», en HCH24, 15 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hch24.com/actualites/08/2019/djibouti-daesh-sheikh-abdulqadir-mumin-imam-de-la-faction-somalienne-de-daesh-ou-ei-soigne-a-djibouti-au-mois-de-mai-2019-sur-autorisation-dismael-omar-guelleh/> (Consulta: 21 de febrero de 2020).
- 15 Fröhlich S., «Mosques in Africa: A test of strength in the Middle East», en Deutsche Welle, 18 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dw.com/en/mosques-in-africa-a-test-of-strength-in-the-middle-east/a-51717439> (Consulta: 21 de febrero de 2020).
- 16 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, op. cit.
- 17 Ibid.
- 18 Ibid.
- 19 Ibid.
- 20 Ibid.
- 21 Dair, Abdi Latif, «How a tiny African country became the world’s key military base», en Quartz Africa, 18 de agosto de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://qz.com/africa/1056257/how-a-tiny-african-country-became-the-worlds-key-military-base/> (Consulta: 27 de febrero de 2020).
- 22 Aid to the Church in Need, «Djibouti», en Religious Freedom Report. [En línea]. Recuperado de: <https://religious-freedom-report.org/report/?report=187> (Consulta: 27 de febrero de 2020).
- 23 Alto Comisionado para los Refugiados de Naciones Unidas (ACNUR), «UNHCR Submission on Djibouti: 30th UPR sesión», en Refworld, mayo de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.refworld.org/docid/5b082d2e4.html> (Consulta: 21 de febrero de 2020).
- 24 «The Mission of Caritas: to be close to the poor», en Agenzia Fides, op. cit.
- 25 Alto Comisionado para los Refugiados de Naciones Unidas, op. cit.
- 26 Igrouane, Youssef, «Djibouti: A Busy Hub of Foreign Military Bases on the Horn of Africa», en Inside Arabia, 11 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://insidearabia.com/djibouti-a-busy-hub-of-foreign-military-bases-on-the-horn-of-africa/> (Consulta: 12 de agosto de 2020).
- 27 Ibid.
- 28 Centre for Security Governance, «Djibouti: al-Shabaab’s latest front», 24 de junio de 2014. [En línea]. Recuperado de: <https://secgovcentre.org/2014/06/djibouti-al-shabaabs-latest-front/> (Consulta: 14 de agosto de 2020).



DOMINICA

RELIGIONES



Población

75,052

PIB per cápita

9,673 US\$

Superficie

750 Km²

ÍNDICE DE GINI*

N.D.

*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Según el preámbulo de la Constitución¹, el pueblo de Dominica cree que los principios fundacionales del país son la supremacía de Dios, la fe en los derechos humanos y las libertades fundamentales, la dignidad de la persona humana y la igualdad en los inalienables derechos con los que el Creador ha dotado a todas las personas.

Dominica protege los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos los ciudadanos, sujetos al respeto a los derechos y libertades de los demás y al interés general.

La Constitución establece que estas libertades incluyen, entre otras, las libertades de conciencia, expresión, reunión y asociación, sin distinción de raza, lugar de origen, opinión política, color, credo o sexo (artículo 1b).

El artículo 4 (3, c) reconoce el derecho a la objeción de conciencia al servicio militar.

La Constitución declara, en el artículo 9 (1), que no se impedirá a nadie el disfrute de su libertad de conciencia, en la que está incluida la libertad de pensamiento y religión, la libertad de cambiar de religión o creencia, la de

manifestarla y difundirla a través del culto, la enseñanza, la práctica y la observancia, individual o colectivamente, en público y en privado.

El artículo 9 (2) declara que ningún individuo que asista a un centro educativo, esté detenido en una prisión o sirva en las Fuerzas Armadas será obligado sin su consentimiento (o el de su tutor en el caso de los menores de edad) a recibir formación religiosa o a participar o asistir a una ceremonia que no sea de su propia religión.

Según el artículo 9 (3), toda comunidad religiosa tiene el derecho a fundar y mantener, a expensas propias, centros educativos, y que no se le impedirá ni se pondrán obstáculos a que imparta educación y formación religiosa a sus miembros, con independencia de que reciban o no subvenciones del Gobierno. Igualmente, el artículo 9 (4) afirma que no se obligará a nadie a prestar juramento que sea contrario a sus creencias o de forma que contravenga su religión o su credo.

Los grupos religiosos pueden estar reconocidos como organizaciones sin ánimo de lucro siempre que soliciten el registro pertinente en el Ministerio de Justicia². Estas solicitudes deben estar firmadas por cinco directores de la entidad religiosa en cuestión, que tienen que proporcionar

información sobre el número de fieles y el lugar en el que se van a celebrar los servicios religiosos. Los lugares de culto también están sujetos a registro y solo se pueden utilizar para fines religiosos³.

Las celebraciones cristianas de Viernes Santo, Pascua, Lunes de Pentecostés y Navidad son festivos nacionales⁴.

Dominica cuenta con una oración nacional entre sus símbolos nacionales⁵.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Durante el período que se estudia en este informe, la comunidad rastafari ha presentado denuncias por discriminación y acoso por parte de la policía por el uso continuado de marihuana en sus ceremonias⁶.

A finales de mayo de 2020 algunas iglesias volvieron a abrir tras haber sido obligadas a cerrar a causa de la pandemia de la COVID-19. Además de cumplir con las pau-

tas sanitarias, algunos lugares de culto exigen a los asistentes registrarse para facilitar el rastreo de los contactos en caso de brotes infecciosos⁷.

En septiembre de 2020, las autoridades y los líderes religiosos convocaron un día de reflexión y oración en memoria de los que perdieron la vida en 2017 a causa del huracán María⁸.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

En el período estudiado en este informe (2018-2020), no se han registrado casos de intolerancia religiosa. Por el contrario, Dominica destaca por haber sido uno de los primeros países de la zona que reabrió los lugares de culto después de iniciarse la pandemia de la COVID-19, siempre y cuando cumplieren los protocolos sanitarios del Gobierno. Las perspectivas para la libertad religiosa siguen siendo buenas.

NOTAS / FUENTES

1 Dominica 1978 (Rev. 2014), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Dominica_2014?lang=en (Consulta: 21 de septiembre de 2020).

2 Departamento de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Dominica», en 2019 Report on International Religious Freedom, [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/dominica/> (Consulta: 21 de septiembre de 2020).

3 Ibid.

4 «Public Holidays», en Web Portal of the Government of the Commonwealth of Dominica. [En línea]. Recuperado de: <http://www.dominica.gov.dm/about-dominica/public-holidays> (Consulta: 21 de marzo de 2020).

5 «National Prayer», en Web Portal of the Government of the Commonwealth of Dominica. [En línea]. Recuperado de: <http://www.dominica.gov.dm/about-dominica/national-symbols/national-prayer> (Consulta: 21 de marzo de 2020).

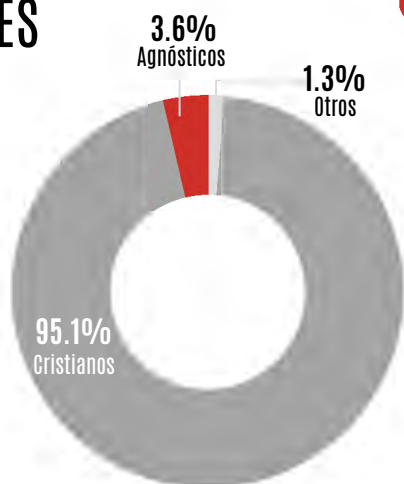
6 Departamento de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op.cit.

7 «Churches in Dominica open to down-sized congregations», en Dominica News Online, 31 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://dominicanewsonline.com/news/covid-19/in-pictures-covid-19-churches-in-dominica-open-to-down-sized-congregations/> (Consulta: 8 de septiembre de 2020).

8 «Remembering Maria: Dominica holds hour of prayer & reflection», en DaVibes, 18 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dominicavibes.dm/featured-267514/> (Consulta: 21 de septiembre de 2020).

ECUADOR

RELIGIONES



Población
17,335,642
GPIB per cápita
10,582 US\$

Superficie
257,217 Km²
ÍNDICE DE GINI*
45.4
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

El preámbulo de la Constitución¹ establece que el pueblo de Ecuador «reconoce nuestras raíces milenarias [...], celebra a [...] la Pachamama (Madre Naturaleza) [...], invoca el nombre de Dios y reconoce nuestras diversas formas de religiosidad y espiritualidad».

El artículo 1 define el país como Estado «intercultural, plurinacional y laico».

El Estado, conforme al artículo 3 (4), garantiza «la ética laica como sustento del quehacer público y el ordenamiento jurídico». Según el artículo 11 (2), «nadie podrá ser discriminado por razones de [...] identidad cultural [...], religión, ideología...»

En el artículo 66 (8), el Estado reconoce y garantiza para todo individuo «el derecho a practicar, conservar, cambiar [o] profesar en público o en privado, su religión o sus creencias y a difundirlas individual o colectivamente, con las restricciones que impone el respeto a los derechos [de los demás]». Según el mismo artículo, el Estado también «protegerá la práctica religiosa voluntaria, así como la expresión de quienes no profesan religión alguna».

Conforme al artículo 19, «se prohíbe la emisión de publicidad que induzca a [...] la intolerancia religiosa o política».

En el artículo 57 (12), la Constitución reconoce los derechos colectivos de las comunidades indígenas «de mantener, proteger y desarrollar los conocimientos colectivos, sus ciencias, tecnologías y saberes ancestrales» y «a recuperar, promover y proteger los lugares rituales y sagrados». En el mismo artículo 57 (21), se defiende que «la dignidad y diversidad de sus culturas, tradiciones [...] se reflejen en la educación pública y en los medios de comunicación».

El artículo 66 (11) establece «el derecho a guardar reserva sobre las propias convicciones». Este derecho incluye «las propias creencias religiosas». «Nadie podrá ser obligado a declarar sobre las mismas». El artículo 66 (12) reconoce el «derecho a la objeción de conciencia».

Conforme al artículo 28, «la educación pública será universal y laica». El artículo 29 declara que los padres o tutores «tendrán libertad de escoger para sus hijos e hijas una educación acorde a sus principios».

Según el artículo 61 del Código de la Niñez y Adolescencia², el Estado garantiza a los niños y adolescentes «las

libertades de pensamiento, de conciencia y de religión». El artículo 34 de dicho Código garantiza a los niños y adolescentes el derecho a conservar y desarrollar «su identidad y valores espirituales, culturales y religiosos». El artículo 52 (2) prohíbe además la utilización de los niños y adolescentes con fines de proselitismo político o religioso.

En 1937, el Gobierno ecuatoriano y la Santa Sede firmaron un acuerdo por el que se garantiza a la Iglesia católica la libertad para desempeñar su ministerio e impartir educación. Se concede reconocimiento legal a las diócesis católicas y a otras instituciones³.

Para registrarse, las organizaciones religiosas no católicas tienen que acreditar su carácter religioso. No pueden tener ánimo de lucro y están exentas del pago de algunos impuestos. En el momento en que cumplen los requisitos, son legalmente reconocidas⁴.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En agosto de 2018, las organizaciones religiosas adscritas al Consejo Nacional de Libertad e Igualdad Religiosa (CONALIR) manifestaron su preocupación ante la abolición del Ministerio de Justicia y Religión y la forma de establecer en adelante sus relaciones con el Gobierno⁵.

En enero de 2019, los obispos católicos y el presidente ecuatoriano se reunieron para mejorar el diálogo y la colaboración. En la reunión se anunció que el Ministerio del Interior volvía a hacerse cargo de la libertad de religión y culto⁶.

En enero de 2019, la Conferencia Episcopal Católica de Ecuador se pronunció contra un proyecto de ley de despenalización del aborto⁷.

En 2019 se produjeron incidentes aislados de intolerancia entre los que se cuentan los siguientes: en junio, pintaron una esvástica en el aparcamiento de un colegio judío de Quito; en septiembre, después de que la Asamblea Nacional votase en contra de una ley de despenalización del aborto en caso de violación, activistas proaborto de Quito colocaron un pañuelo verde alrededor de una estatua de la Virgen María y publicaron en internet fotografías de los legisladores que se habían opuesto a la aprobación de la ley⁸.

En diciembre de 2019, CONALIR, la Confraternidad Evangélica y la Comunidad Judía declararon a Quito «Zona de Convivencia Interreligiosa», nombramiento dirigido a fomentar la convivencia entre los distintos credos⁹.

En febrero de 2020, el Centro Islámico de Guayaquil empezó a impartir clases gratuitas de teología islámica y de árabe básico, abriendo sus puertas al público los viernes (día de descanso de los musulmanes) para luchar contra la discriminación, la xenofobia y la asociación de esta comunidad con el terrorismo¹⁰.

En marzo de 2020, el Gobierno decretó una emergencia sanitaria a causa de la pandemia de la COVID-19 y las Iglesias adoptaron medidas preventivas suspendiendo las reuniones y las actividades. Los servicios empezaron a transmitirse en línea¹¹.

En abril de 2020, se creó una comisión conjunta del Gobierno y la Iglesia católica para desarrollar los protocolos necesarios para la reapertura de los lugares de culto y las actividades pastorales. Los obispos se comprometieron a colaborar con campañas solidarias para ayudar a los más vulnerables¹².

En mayo de 2020, los obispos presentaron un protocolo para la apertura gradual de los lugares de culto «vinculado a las restricciones gubernamentales por código de color»¹³. En un principio, la apertura de cada templo exigía autorización previa de la Comisión Diocesana y la aprobación posterior del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional que está al frente de la crisis¹⁴.

En agosto de 2020, la Asamblea Nacional de Ecuador aprobó el Código Orgánico de Salud (COS). La Conferencia Episcopal católica de Ecuador lo criticó, entre otros motivos, por fomentar el aborto, violar el derecho de los médicos a la objeción de conciencia y aprobar el uso de anticonceptivos en menores sin permiso paterno. En consecuencia, exhortó al Gobierno a vetar el Código¹⁵, cosa que hizo el presidente en septiembre de 2020. En 2021 se volverá a revisar¹⁶.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

En el período estudiado en este informe se han registrado algunos episodios aislados de intolerancia religiosa. Algunas comunidades han adoptado medidas a favor de la convivencia religiosa. Los grupos religiosos tienen libertad para expresar sus opiniones. Esta situación no ha cambiado respecto al período anterior y las perspectivas para el futuro son positivas.

1 Constitución de la República del Ecuador de 2008, Decreto Legislativo 0, Registro Oficial 449, 20 de octubre de 2008 - Última modificación: 1 de agosto de 2018 [En línea]. Recuperado de: <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador.pdf> (Consulta: 2 de octubre de 2020);

Ecuador 2008 (rev. 2015), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Ecuador_2015?lang=en (Consulta: 3 de noviembre de 2020).

2 Gobierno de Ecuador, «Código de la Niñez y Adolescencia. Ley n.º 2002-100», 3 de julio de 2003. [En línea]. Recuperado de: <https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/este-es-06-C%C3%93DIGO-DE-LA-NI%C3%91EZ-Y-ADOLESCENCIA-Leyes-conexas.pdf> (Consulta: 19 de marzo de 2020).

3 Gobierno de Ecuador. Ministerio de Relaciones Exteriores, «Modus Vivendi que restablece relaciones entre Ecuador y la Santa Sede», 14 de septiembre de 1937. [En línea]. Recuperado de: <https://procuraduria.utpl.edu.ec/sitios/documentos/NormativasPublicas/GENERALES/01Modus%20Vivendi%20que%20Restablece%20Relaciones%20entre%20Ecuador%20y%20la%20Santa%20Sede.pdf> (Consulta: 19 de marzo de 2020).

4 «Reglamento de Cultos Religiosos. Decreto Ejecutivo 1682, Registro Oficial 365 de 20-ene.-2000». [En línea]. Recuperado de: http://iglesiasecuador.com/Iglesias_Ecuador/Libertad_files/Reglamento%20Ley%20Cultos.pdf (Consulta: 19 de marzo de 2020).

5 «Preocupación en comunidades religiosas por eliminación de Ministerio de Justicia», en La Hora, 31 de agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://lahora.com.ec/loja/noticia/1102182551/preocupacion-en-comunidades-religiosas-por-eliminacion-de-ministerio-de-justicia> (Consulta: 2 de octubre de 2020).

6 «La regulación de libertad religiosa y de cultos regresará al Ministerio de Gobierno», en Radio Huancavilca, 16 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://radiohuancavilca.com.ec/la-regulacion-de-libertad-religiosa-y-de-cultos-regresara-al-ministerio-de-gobierno/> (Consulta: 5 de enero de 2020).

7 Conferencia Episcopal Ecuatoriana, «¿Y los Derechos de los Niños por nacer?», comunicado y nota, 3 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://conferenciaepiscopal.ec/comunicado-consejo-de-presidencia-y-los-derechos-de-los-ninos-por-nacer> y <http://conferenciaepiscopal.ec/y-los-derechos-de-los-ninos-por-nacer/> (Consulta: 3 de enero de 2020).

8 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Ecuador», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/ecuador> (Consulta: 7 de diciembre de 2020).

9 «Quito será declarada Zona de Convivencia Interreligiosa», en Agencia EFE, 9 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/quito-declaracion-zona-convivencia-religion.html> (Consulta: 6 de abril de 2020).

10 «Musulmanes combaten la "islamofobia"», en El Comercio, 15 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/islam-musulmanes-guayaquil-religion-cultura.html> (Consulta: 6 de abril de 2020).

11 «Iglesias de Ecuador dictan medidas tras emergencia sanitaria por el coronavirus», en El Universo, 12 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/03/12/nota/7778934/iglesias-ecuador-dictan-medidas-tras-emergencia-sanitaria> (Consulta: 30 de junio de 2020).

12 Calderón Gómez, Paola, «Ecuador: Iglesia y gobierno estudian reapertura de templos», en Prensa Celam, 24 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://prensacelam.org/2020/04/24/ecuador-iglesia-y-gobierno-estudian-reapertura-de-templos/> (Consulta: 30 de junio de 2020).

13 Suzuki, Harumi, «Ecuador: Obispos presentan protocolo para reapertura de iglesias cuando termine cuarentena», en Aci Prensa, 13 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aciprensa.com/noticias/ecuador-obispos-presentan-protocolo-para-reapertura-de-iglesias-cuando-termine-cuarentena-14517> (Consulta: 30 de junio de 2020).

14 «Ecuador: Actividades religiosas se reanudan de a poco pero misas públicas continúan prohibidas», en La Tercera, 25 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.latercera.com/mundo/noticia/ecuador-actividades-religiosas-se-reanudan-de-a-poco-pero>

misas-publicas-continuan-prohibidas/AJO5JZRW5RCSNPFWYK3BRHZPKQ/ (Consulta: 30 de junio de 2020).

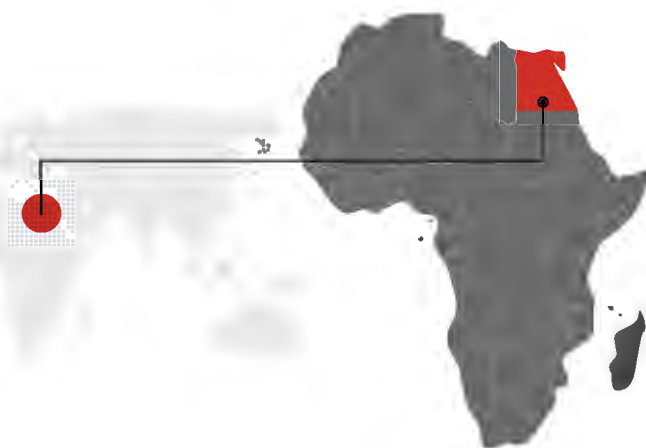
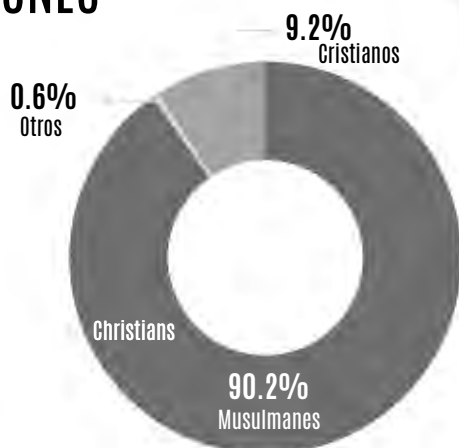
15 Heredia, Valeria, «Conferencia Episcopal Ecuatoriana expresa su preocupación ante la aprobación del Código de Salud», en El Comercio, 26 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://www.elcomercio.com/actualidad/conferencia-episcopal-ecuatoriana-expresa-preocupacion.html?mkt_tok=eyJpIjoiT1RRNU5XRTFObUkyTXpndylsInQiOiJJOU9nQmV5U0xJeFVnYW5SdWFHc01UYWkybHJlVytWTlwwU0hldE9uV2tpYU1DS0tkZWFnZjRwc2g0M1VBRWZ0UDJGbmFSM3FDeWRIZXZtR1JSN1pQY04xYW4zTnl6TGgrYit6djJJOHJMMVphc0RXeEttdllqRGYrNHM0aHhmU0wifQ%3D%3D (Consulta: 3 de octubre de 2020).

16 Rosero, Mariela, «Código de Salud va al congelador por un año; el Ejecutivo vetó los 405 artículos», en El Comercio, 26 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-codigo-salud-veto-ley.html> (Consulta: 3 de octubre de 2020).



EGIPTO

RELIGIONES



Población
102,941,484
PIB per cápita
10,550 US\$

Superficie
1,002,000 Km²
ÍNDICE DE GINI*
31.5
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La República Árabe de Egipto tiene una larga tradición como nación-Estado. Aunque es predominantemente musulmán, el país es también la patria de la mayor comunidad cristiana del mundo árabe, mayoritariamente copta. La proporción de cristianos más elevada reside en las provincias del Alto Egipto; otros muchos se localizan en El Cairo. Los judíos son hoy una minoría en el país¹. El número de musulmanes chiíes², bahaíes y de otras ramas también es bajo y no se conoce con exactitud.

En la última década, Egipto ha atravesado una etapa de inestabilidad política y económica. En 2011, el inveterado presidente Hosni Mubarak fue derrocado después de una serie de manifestaciones multitudinarias. En 2012, Mohamed Mursi, miembro de los Hermanos Musulmanes, salió elegido presidente por un estrecho margen. Entre junio y julio de 2013, el Ejército egipcio lo apartó del poder en respuesta a las protestas en la calle de millones de egipcios. Para quienes se oponían a la caída del poder de Mursi y los acontecimientos que la acompañaron, esta acción constituía un golpe de Estado. Quienes defendían, en cambio, el derrocamiento afirmaban que era necesario

para salvar la democracia.

En 2014, el general Abdel Fatah al Sisi fue elegido presidente del país, que volvió a ser reelegido en abril de 2018. Pero continúan los problemas económicos y de seguridad, especialmente en la península del Sinaí, donde el país se enfrenta a la insurgencia islamista de grupos aliados al Estado Islámico (el Dáesh).

En un referéndum celebrado en enero de 2014, los egipcios aprobaron una nueva Constitución (que fue modificada en 2019)³.

El preámbulo de la Constitución describe a Egipto como «la cuna de las religiones y el estandarte de gloria de las religiones reveladas. En su territorio se crio el profeta Moisés, apareció la luz de Dios y descendió el mensaje sobre el monte Sinaí. En su territorio, los egipcios acogieron a la Virgen María y a su bebé, y luego sacrificaron a miles de mártires en defensa de la Iglesia de Jesús. Y cuando Mahoma, Sello de los Profetas (que la paz y la bendición sean con él), fue enviado a toda la humanidad a fin de perfeccionar las sublimes morales, se abrieron a la luz del islam nuestros corazones y razones. Y fuimos los mejores soldados de la tierra combatiendo por la causa de Dios, y difundimos por el mundo el mensaje de la Verdad y las ciencias religiosas»⁴.

Conforme al artículo 2, «el islam es la religión del Estado y el árabe es su lengua oficial. Los principios de la sharía islámica son la fuente principal de legislación». El preámbulo especifica que «la referencia para interpretarla son los textos relevantes de la colección de sentencias del Tribunal Constitucional Supremo». La Constitución (artículo 3) establece que «los principios canónicos de los cristianos y los judíos egipcios son la fuente principal de las legislaciones que regularán su estatuto personal, sus asuntos religiosos y la elección de sus líderes espirituales».

El artículo 7 protege a la universidad de Al Azhar como la institución suní de enseñanza musulmana más importante. «Al Azhar es una institución islámica científica independiente; tiene autoridad exclusiva sobre sus propios asuntos. Es la referencia básica para las ciencias religiosas y los asuntos islámicos. Es responsable de la predicación islámica, la difusión de las ciencias religiosas y la lengua árabe en Egipto y en el mundo».

El artículo 53 declara: «Todos los ciudadanos son iguales ante la ley, tienen los mismos derechos y obligaciones públicos, y no serán discriminados por motivos de religión, creencia, sexo, origen, raza, color, idioma, discapacidad, nivel social, afiliación política o geográfica, ni por ningún otro motivo». El artículo 64 dispone: «La libertad de creencia es un derecho absoluto. La libertad de práctica religiosa y construcción de lugares de culto para los seguidores de las religiones reveladas es un derecho regulado por la ley». Según el artículo 74: «Está prohibido ejercer cualquier actividad política o establecer partidos políticos basados en una religión o en una discriminación por sexo, origen, secta o ubicación geográfica».

Según el artículo 244, la Carta Magna establece que «el Estado procurará que los jóvenes, los cristianos, los discapacitados y los egipcios en el extranjero estén adecuadamente representados en la Cámara de Representantes según lo especificado por la ley». En cuanto al Código Penal egipcio, en él se precisa que denigrar a las religiones, fomentar pensamientos extremistas con intención de incitar al conflicto, humillar a cualquiera de las «religiones divinas» y causar daño a la unidad nacional conlleva penas que oscilan entre los seis meses y los cinco años de prisión⁵.

Aunque la ley no prohíbe la conversión religiosa, en la práctica, el Gobierno no reconoce la conversión desde el islam. En 2008, el Tribunal Administrativo falló a favor del no reconocimiento de la conversión desde el islam,

apuntando que es un deber «proteger el orden público del delito de apostasía del islam»⁶.

La ley no reconoce la fe bahaí ni sus leyes religiosas, y prohíbe las instituciones y las actividades de la comunidad bahaí. Este grupo no puede acudir a la ley civil por cuestiones de estatuto personal. Lo mismo ocurre con los testigos de Jehová⁷. En 2019, el Gobierno volvió a cerrar la sala en la que se encuentra la tumba del nieto del profeta Mahoma, el imán Al Husain, para impedir que los chiíes la utilizaran durante la festividad de Ashura⁸.

El Ministerio del Interior emite los documentos nacionales de identidad electrónicos. Solo hay posibilidad de incluir la confesión religiosa de musulmanes, cristianos y judíos. A partir de una sentencia de un tribunal, los bahaíes se identifican con una raya⁹. A pesar de que en los documentos de identidad hay una entrada para «religión», el Gobierno nunca ha ofrecido datos oficiales sobre la población copta.

En agosto de 2016, el Parlamento egipcio aprobó una nueva ley de construcción de iglesias para facilitar la construcción, reforma y reconocimiento legal de las iglesias. Sin embargo, la escalada de atentados, los obstáculos administrativos y la incapacidad del Estado para evitar la violencia social contra los cristianos cuando intentan reconstruir, reparar o simplemente conseguir que se reconozcan sus iglesias revela la gran brecha existente entre la ley y la vida diaria. Aún más preocupante es el hecho de que en numerosas ocasiones los cuerpos de seguridad no hayan conseguido proteger a los coptos e impedir que se cometan ataques contra sus iglesias y propiedades¹⁰.

En cuanto al matrimonio y el divorcio, los egipcios están sujetos a diferentes leyes de estatuto personal, basadas en su filiación religiosa oficial.

Las mujeres musulmanas no se pueden casar con varones no musulmanes y los hombres no musulmanes tienen que convertirse al islam para casarse con una mujer musulmana. Desde 2005, las madres divorciadas pueden conservar la custodia de sus hijos hasta que cumplen 15 años¹¹. En el caso de que uno de los padres no sea musulmán, el progenitor musulmán recibe automáticamente la custodia¹².

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En mayo de 2018, 11 musulmanes y 9 coptos fueron absueltos por el Tribunal de Faltas de Beni Suef, en el Alto

Egipto. Esta decisión se emitió después de un acuerdo de conciliación por el que la iglesia de la localidad permanecería cerrada hasta que estuviese legalizada oficialmente. Los detenidos habían sido arrestados a causa del ataque cometido por habitantes musulmanes del pueblo contra la iglesia local cuando se enteraron de que los coptos habían solicitado el reconocimiento legal de su lugar de culto¹³.

En mayo de 2018, una multitud atacó una iglesia en Abu al Shuqaf (cerca de Alejandría), además de otras propiedades de los cristianos, dejando siete coptos heridos. La policía llegó tarde y arrestó a 11 extremistas y a 9 coptos, entre ellos los cuatro heridos en el ataque. Supuestamente fueron arrestados para presionarles para que retirasen los cargos contra sus agresores. Los nueve coptos solo consiguieron ser puestos en libertad cuando el padre Agabius Munir, sacerdote de la iglesia de San Marcos (Mar Morcos) de Abu al Shuqaf, retiró la denuncia que había interpuesto contra quienes le habían destrozado el coche¹⁴.

En junio de 2018, el Gobierno egipcio acordó pagar un tratamiento médico en Aquisgrán, Alemania, a Samiha Tawqif, una copta que había resultado malherida en el lado derecho de la cara por la explosión de una bomba en un atentado cometido en diciembre de 2017 en la iglesia de San Pedro y San Pablo de El Cairo¹⁵.

En julio de 2018, fue hallado el cadáver del obispo Epifanio, abad del Monasterio de San Macario el Grande, en el interior del recinto religioso. Dos monjes fueron arrestados por el asesinato; una vez juzgados, uno de ellos fue condenado a cadena perpetua y al otro, el padre Isaías, le impusieron la pena de muerte. Sherif Azer, miembro de Reprieve, asociación británica dedicada a la defensa de los derechos humanos, está intentando que se le conmute la condena a muerte apoyándose en que la confesión del padre Isaías se obtuvo mediante torturas y que el caso está lleno de contradicciones¹⁶.

En julio de 2018, acusaron a un copto de la localidad de Menba, en Minia, de «manifestar desprecio hacia la religión» por haber comparado a Mahoma con Jesús en una publicación en Facebook en la que injuriaba al islam¹⁷. Cerca de 90 extremistas musulmanes que participaron en un ataque contra los coptos a raíz de dicha publicación fueron arrestados; posteriormente los pusieron en libertad después de celebrar un juicio de conciliación entre los coptos y los musulmanes. Mientras tanto, en diciembre de 2018 condenaron al copto autor de la publicación en

Facebook a tres años de prisión por «despreciar al islam»¹⁸.

A mediados de 2018, en la ciudad de Mostorod (gobernación de Qalyubiya), un terrorista suicida intentó entrar en la iglesia de la Virgen María. Justo antes de entrar en el edificio, la policía le dio el alto e hizo explotar el chaleco con explosivos que llevaba, matándose a sí mismo. Nadie más resultó herido¹⁹.

En julio de 2018, miembros del Servicio de Seguridad Nacional hicieron parar a siete testigos de Jehová en Beni Suef y les confiscaron el material religioso que llevaban. Está prohibida la importación y venta de literatura de los bahaíes y de los testigos de Jehová²⁰.

A finales de agosto, una turba de musulmanes asaltó el pueblo de Demshaw Hashem, en el sur de Egipto, hiriendo a dos coptos y a un bombero que requirieron hospitalización. La causa del ataque fue que habían acusado a los cristianos de utilizar sus casas para orar. Como en otros incidentes anteriores, se dice que las fuerzas de seguridad no intervinieron en el momento del asalto, sino que llegaron cuando el incidente había terminado²¹. Unos días después, el obispo metropolitano ortodoxo copto de Minia y Abu Qurqas, Anba Makarios, se negó a participar en una «sesión de reconciliación» entre representantes de las comunidades cristiana y musulmana. Explicó que este tipo de reuniones socavan los derechos de los cristianos al permitir que los delincuentes escapen de la justicia. En su lugar, Makarios pidió que se aplicase la ley²². La organización defensora de los derechos humanos Iniciativa Egipcia por los Derechos Personales (IEDP) condenó estas prácticas y exigió que se juzgue a los autores de los ataques, se compense a las víctimas y se construya una iglesia en el pueblo²³.

El sur de Egipto ha sufrido otros ataques violentos durante el período estudiado en este informe²⁴, seguidos del cierre de iglesias y del arresto de los agresores, pero también de acusaciones contra los coptos de reunión ilegal, obstrucción de carreteras, de perturbar la paz pública e incitar al conflicto sectario. A los coptos también se les acusa de rezar en lugares sin licencia²⁵.

Según un informe elaborado por la Iniciativa Egipcia para los Derechos Personales, a partir de la aprobación de la ley de construcción de iglesias, entre septiembre de 2016 y abril de 2018 las fuerzas de seguridad han cerrado 14 iglesias, negando así el acceso y los servicios de oración

a los coptos²⁶.

En agosto de 2018, el presidente Al Sisi nombraba a dos cristianos como gobernadores de las regiones de Damietta y Dacalía respectivamente, siendo la primera vez que esto ocurre desde abril de 2011, cuando manifestaciones de grupos salafíes y de los Hermanos Musulmanes obligaron al Gobierno a revocar el nombramiento de un coppto como gobernador de Qena²⁷, en el Alto Egipto²⁸. Manal Awad Mijail, nombrada nueva gobernadora de Damietta en agosto de 2018, es la primera mujer copta en la historia de Egipto que ocupa este cargo²⁹.

En noviembre de 2018, un ataque reivindicado por el Estado Islámico contra unos peregrinos coptos que se dirigían a un monasterio de Minia (Alto Egipto) dejó siete fallecidos y 19 heridos³⁰. Al parecer, unos días después la policía mató a 19 terroristas considerados los autores del ataque³¹.

En noviembre de 2018, un presunto colaborador del Estado Islámico fue condenado a la pena capital por haber apuñalado con resultado de muerte a un médico cristiano de 82 años en 2017³².

En noviembre de 2018, el diputado Mohamed Fuad presentó una moción al portavoz del Parlamento solicitando un informe del primer ministro Mustafa Madbully sobre las dificultades a las que se enfrentan los bahaíes para practicar su religión, situación que viola los artículos 53, 64 y 92 de la Constitución egipcia³³.

En noviembre de 2018, en medio del discurso que pronunció en el Foro Mundial de la Juventud celebrado en Sharm el Sheij, el presidente al Sisi afirmó que protegería la libertad de culto y que el Estado iba a construir una iglesia en cada nueva comunidad, y llegó a asegurar que «si tenemos otras religiones, les construiremos lugares de culto», añadiendo que «todo ciudadano tiene derecho a practicar la religión que quiera, o ninguna. Es una cuestión en la que no nos vamos a inmiscuir»³⁴.

En diciembre de 2018, el fiscal general de Egipto envió a 11 individuos a un tribunal penal por atacar una iglesia copta en el sur de El Cairo en diciembre de 2017 durante las celebraciones previas a la Navidad³⁵.

Las demandas presentadas por cuatro parejas de bahaíes para que se reconocieran sus matrimonios civiles prosperaron en octubre de 2018. Aunque los bahaíes habían recibido bien la emisión de la primera licencia de matrimonio civil en 2017, señalaron que los tribunales

eran incoherentes en sus sentencias. A final de año, aún no se habían desarrollado procedimientos normalizados para emitir licencias de matrimonio civil a parejas que no tienen asignada una filiación religiosa³⁶.

En diciembre de 2018, el presidente al Sisi ordenó la construcción de una iglesia copta en la nueva ciudad de Ahalina 2³⁷.

Dos días antes de la Navidad copta, un policía murió al intentar desactivar un explosivo cerca de una iglesia³⁸.

El 6 de enero de 2019, víspera de la Navidad según el calendario ortodoxo, se inauguró en la nueva capital la catedral de la Natividad de Cristo, la iglesia más grande de Oriente Medio³⁹. El presidente al Sisi y el gran imán Ahmed I el Tayeb de Al Azhar asistieron a la ceremonia inaugural junto al patriarca ortodoxo copto, el pope Tawadros II. Al Sisi también asistió a la misa de Navidad de 2018⁴⁰.

A mediados de enero de 2019, juristas coptos presentaron una demanda en la Fiscalía General contra el gobernador de la provincia de Minia por la clausura de un lugar de culto copto en el pueblo de Mansheyat Zafarana. Ante las violentas manifestaciones de multitudes islamistas, la policía había prometido a los manifestantes que cerrarían la iglesia⁴¹.

A mediados de enero de 2019, combatientes islamistas secuestraron a un cristiano que viajaba en un taxi colectivo en el norte del Sinaí⁴².

En enero de 2019, Al Azhar y el ministro egipcio de Awqaf (donaciones religiosas) inauguraron sendas academias para predicadores⁴³. Mientras la academia de Al Azhar solo se centra en estudios islámicos, la Academia Internacional de Awqaf, que tiene previsto formar a mujeres predicadoras, incluye también otras materias como Economía, Política y Psicología⁴⁴.

En febrero de 2019, el padre Yasa Marzuk desmintió unas declaraciones del Gobierno egipcio que negaban la clausura de iglesias en la gobernación de Minia. El sacerdote indicó que solo en la ciudad de Samalut habían cerrado ocho iglesias coptas⁴⁵.

En junio de 2019, un informe elaborado por el Instituto Tahrir para la Política en Oriente Medio afirmó que varios pueblos rurales (podrían ser cientos) no tenían una sola iglesia. En una entrevista, Macarios, obispo de Minia y Abu Qarqas, explicaba que unos 150 pueblos y barrios de su diócesis necesitaban una iglesia o algún otro edificio

religioso⁴⁶.

En julio de 2019, el Ministerio de Antigüedades publicó un folleto ilustrando el viaje de la Sagrada Familia a Egipto. El objetivo era que la UNESCO reconociera las «paradas del viaje de la Sagrada Familia en Egipto» como patrimonio de la humanidad⁴⁷.

En septiembre de 2019, el bloguero ateo Sherif Gaber⁴⁸ publicó un tuit afirmando que había sido condenado a tres años de prisión por despreciar la religión, difundir valores inmorales y perturbar la paz pública a través de su canal de YouTube, añadiendo que, a pesar de eso, no estaba detenido⁴⁹.

En noviembre de 2019, Huda Nasralla, una abogada copta defensora de los derechos humanos, obtuvo el derecho a la igualdad en materia de herencia. En los tribunales, sus hermanos respaldaron su petición, pero en dos ocasiones se ignoró su testimonio. En su apelación, Huda citó el artículo 245 de la normativa ortodoxa sobre personalidad jurídica de 1938, que garantiza a las mujeres coptas una participación en la herencia igual que la de los hombres. Su argumento principal era que la sharía no es aplicable a ella. Aunque en 2016 otras mujeres coptas obtuvieron el derecho a la igualdad en materia de herencia, en los casos de herencia se suele aplicar la sharía. El sistema judicial solo remite a la Iglesia copta las cuestiones de matrimonio y divorcio⁵⁰.

En noviembre de 2019, arrestaron a Ramy Kamel, defensor de los derechos humanos y miembro fundador de la Unión Juvenil Maspero⁵¹. Conocido defensor de los derechos de los coptos en Egipto, publicó en las redes sociales imágenes de ataques y de unos coptos que eran expulsados por la fuerza de su vivienda⁵². En el pliego de cargos aparecía que era miembro de una organización terrorista y que utilizaba las redes sociales para difundir «noticias falsas que amenazan al orden público». La Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos explicó que fue arrestado después de haber solicitado un visado para viajar a Ginebra para intervenir en el Foro de Naciones Unidas sobre Cuestiones de las Minorías que se iba a celebrar a finales de noviembre de 2019⁵³.

La víspera del día de Año Nuevo de 2019, la policía prohibió a los coptos de Fao Bahari, pueblo de Dshna (al sur de Egipto), rezar en una pequeña iglesia provisional aduciendo que no tenía licencia para la celebración de ritos religiosos. Según las fuerzas de seguridad, rezar oraciones

coptas ofendería los sentimientos de los vecinos musulmanes y podría provocar hostilidad contra los coptos. Esa misma noche se declaró un incendio en la vivienda de una familia copta. Detuvieron a seis musulmanes, entre ellos al que se cree que había incitado a la violencia, y a cinco coptos; cuatro de ellos eran los propietarios de la vivienda y el otro copto fue detenido por haber publicado un vídeo del incendio en las redes sociales⁵⁴.

En su informe de libertad religiosa de 2019, el Departamento de Estado de Estados Unidos citaba las afirmaciones de los testigos de Jehová sobre el interrogatorio al que sometieron a varios miembros de su comunidad a causa de su condición de «grupo prohibido». En febrero de 2019, en el Alto Egipto, funcionarios de las fuerzas de seguridad «interrogaron violentamente» a un testigo de Jehová en dos ocasiones, vendándole los ojos y golpeándole. Funcionarios de la policía de El Cairo y Minia interrogaron varias veces a testigos de Jehová en los meses de abril, octubre y noviembre de 2019. En septiembre de 2019, los funcionarios de las fuerzas de seguridad permitieron a más de 200 testigos de Jehová celebrar una reunión religiosa en una vivienda particular⁵⁵.

En 2019, la Universidad de Alejandría y la de Damanhur inauguraron sendos Institutos de Estudios Coptos propios, los primeros de esta naturaleza en Egipto⁵⁶.

En enero de 2020, tras dos años de restauración, volvió a abrir sus puertas la sinagoga Eliyahu Hanavi del siglo XIV, que en febrero de 2020 fue visitada por unos 180 judíos⁵⁷. El Gobierno egipcio financió en su totalidad el proyecto, que ascendió a 4 millones de dólares estadounidenses⁵⁸.

En 2020 también finalizó la restauración del cementerio judío Bassatine de El Cairo gracias al Centro Americano de Investigación en Egipto y a la asociación Gota de Leche, con financiación del Fondo de Embajadores para la Preservación Cultural⁵⁹. Está considerado el segundo cementerio judío más antiguo del mundo. Los trabajos de restauración incluyeron la documentación y el trazado de mapas de las ruinas del lugar⁶⁰.

En enero de 2020, las Iglesias ortodoxa, evangélica y católica llegaron a un acuerdo para presentar una proposición de ley sobre un nuevo estatuto personal unificado para los no musulmanes⁶¹.

En julio de 2020, la Iglesia copta avisó de que se estaban distribuyendo «evangelios falsos» que contradecían las enseñanzas cristianas⁶².

En febrero de 2020, el Tribunal Administrativo de El Cairo prohibió los sitios web y los canales de televisión chiíes, incluida la página web del famoso activista chií Ahmed Rasem al Nafis⁶³. La Fiscalía explicó que se había adoptado esta decisión para tratar de combatir los peligros que supone la ideología chií en la sociedad egipcia y evitar cualquier utilización de la ideología religiosa para alcanzar fines políticos⁶⁴.

En julio de 2020, tras la decisión de Turquía de convertir la basílica Hagia Sophia en mezquita, el gran muftí de Egipto, Shawky Allam, declaró que se trataba de una acción «inadmisible» y que los lugares de culto deben seguir siendo lo que son⁶⁵. También declaró que no hay objeción, conforme a la ley islámica, para utilizar dinero de los musulmanes para construir iglesias⁶⁶.

En agosto de 2020, el tribunal penal de Minia volvió a retrasar el juicio de Suad Zabet, una mujer cristiana a la que una turba de 300 hombres de su pueblo dio una paliza y desnudó cuando se difundieron rumores de que su hijo mantenía relaciones con una mujer musulmana divorciada. En el ataque también fueron incendiadas algunas casas de cristianos. Tras escuchar las alegaciones, el tribunal devolvió el caso al tribunal de apelaciones de Beni Suef. Zabet, que se negó a participar en el acto de conciliación previa, lleva más de cuatro años envuelta en esta batalla legal. En 2017 se desestimó la causa por «falta de pruebas». Más tarde, juzgaron en ausencia a tres de sus agresores y los condenaron a diez años de prisión. Zabet y su familia tuvieron que huir del pueblo, y los vecinos coptos que habían perdido sus casas se tuvieron que «reconciliar» con sus agresores⁶⁷. Su hijo, Ashraf Abdu Atta y la mujer musulmana con la que supuestamente mantenía relaciones fueron juzgados por adulterio y condenados a dos años de prisión y al pago de una multa de 1000 libras egipcias (65 dólares estadounidenses)⁶⁸.

En septiembre de 2020, el Tribunal Administrativo del Consejo de Estado egipcio decidió que no tenía competencia en el asunto presentado por el abogado Haizam Saad, quien había pedido al ministro de justicia que enmendara la ley sobre el estatuto personal para prohibir el divorcio verbal. Igual que el presidente Al Sisi, Saad quiere que el divorcio verbal del marido requiera un requisito formal para que sea válido. Las autoridades religiosas de Egipto, Al Azhar entre ellas, han rechazado categóricamente esta propuesta basándose en que el divorcio verbal por parte del marido es una norma de la sharía desde «tiempos del

profeta [Mahoma]» y es así sin necesidad de testigos ni requisitos de forma⁶⁹.

En septiembre de 2020, Solidaridad Copta publicó un informe sobre el secuestro de niñas y mujeres coptas de las que se abusa sexualmente y a las que se obliga a convertirse al islam y a casarse con musulmanes. El informe presentaba 13 ejemplos y calculaba que «en la última década se han producido unos 500 casos»⁷⁰.

En octubre de 2020, Lamia Lutfi, gestora de programas de la Fundación Mujer Nueva, organización defensora de los derechos humanos con sede en El Cairo que ayuda a las mujeres víctimas de violencia y discriminación, presentó una denuncia contra los profesores del colegio de su hija por intentar obligarla, a ella y a otras alumnas, a llevar hiyab. Este incidente reveló que muchos colegios por todo Egipto tienen prácticas similares⁷¹.

En octubre de 2020 el número de iglesias y edificios eclesiásticos legalizados ya llegaba a 1738⁷².

A principios de noviembre de 2020, fue secuestrado en el Sinaí Nabil Habashy Salama, cristiano copto. En el momento de redactar este informe ninguna organización ha reivindicado el secuestro⁷³.

En noviembre de 2020, el ministro de Awqaf (donaciones religiosas), Muhamad Mujtar Yuma, explicó que Egipto se estaba convirtiendo en «un modelo de convivencia religiosa» y está derrotando toda discriminación sectaria a la vez que garantiza la igualdad de los ciudadanos de las distintas comunidades de fe, añadiendo que «tenemos el deber de proteger tanto nuestras mezquitas como nuestras iglesias porque esta es la forma de proteger nuestra patria»⁷⁴.

A mediados de noviembre de 2020, dos cristianos, Aymada Rida Hana y Munir Masad Hana, arrestados en junio de 2019 por aparecer en un vídeo haciendo comentarios sobre la oración en el islam, fueron llevados a juicio por burlarse y ofender al islam. Uno de sus abogados, Amr al Qadi, afirmó que «habían estado en prisión preventiva hasta que el fiscal presentó la denuncia a pesar de las repetidas peticiones para que se les pusiera en libertad»⁷⁵.

También en noviembre arrestaron a un joven profesor cristiano, Yusef Hany, por ofender al islam al publicar en Facebook unos comentarios. Junto a él fue acusada una mujer musulmana, Sandosa, según su perfil de Facebook, conforme al artículo 98 (f) del Código Penal egipcio, que prohíbe ofender a cualquier «religión celestial», es decir, el islam, el cristianismo y el judaísmo⁷⁶. El abogado, Macari-

os Lahzy, explicó que los cargos eran inconstitucionales ya que el artículo «no define clara y expresamente qué es desprecio o difamación y deja la noción poco precisa y variable»⁷⁷. Además, Coptos Unidos, un grupo de defensa de esta religión, se preguntaban cómo era posible que hubieran arrestado a Hany supuestamente por ofender al islam cuando a los que después ofendieron al cristianismo y pidieron la muerte de Hany y de todos los coptos no fueron detenidos⁷⁸.

Ese mismo mes, Mohamed Ashraf, un joven cómico, fue arrestado cuando se hizo viral el vídeo de una de sus representaciones (que se había emitido en enero de 2020), la cual provocó una fuerte reacción. En su actuación, se burlaba de algunos locutores de la emisora de radio estatal Al Quran Al Karim. Ashraf —que se enfrenta a múltiples cargos, como desprecio de la religión, amenazar los valores de las familias egipcias e insultar y difamar a los presentadores de la emisora de radio— fue puesto en libertad unos días después tras haberse disculpado ante uno de los presentadores de la radio⁷⁹.

A finales de noviembre de 2020, las turbas atacaron con piedras y cócteles molotov una iglesia copta, viviendas y tiendas de los coptos de Barsha, un pueblo de la gobernación de Minia. Se dice que un artículo ofensivo hacia el islam y el profeta Mahoma publicado en la cuenta de Facebook de un joven copto fue el detonante de los ataques. Una anciana copta tuvo que ser hospitalizada por las quemaduras sufridas cuando, en el trascurso del incidente, prendieron fuego a su casa. Arrestaron a 100 personas, entre ellas 35 coptos⁸⁰.

En noviembre de 2020, el gran muftí de Egipto, el jeque Shawki Ibrahim Abdel Karim Alam, declaró en una entrevista semanal de la televisión que el fenómeno histórico del islam político se ha convertido en un «auténtico desastre, una pesadilla que no solo afecta a la umma islámica, sino al mundo entero»⁸¹.

Con la pandemia de la COVID-19, entre mediados de marzo y finales de agosto de 2020 se cerraron los lugares de culto⁸². Las autoridades prohibieron las reuniones religiosas públicas durante Semana Santa y Ramadán⁸³. Algunos grupos religiosos criticaron estas restricciones⁸⁴.

En mayo de 2020, el pope Tawadros emitió nuevas normas para la celebración de bodas, limitando la participación a un máximo de cuatro personas, además de los novios, el sacerdote y el diácono. No estaban permitidos los banquetes. Además de recomendar la realización de

pruebas médicas antes de la boda, se aconsejaba que los novios vistiesen con sobriedad⁸⁵.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Durante los últimos años, la situación de la libertad religiosa ha mejorado en algunos aspectos. Distintos mensajes fomentando una mayor unidad nacional entre musulmanes y cristianos e iniciativas dirigidas a la promoción de la tolerancia interreligiosa, la protección del patrimonio religioso y la legalización de cientos de iglesias constituyen, claramente, avances muy positivos. Pero la intolerancia social profundamente arraigada y la discriminación contra los no musulmanes siguen siendo graves problemas sociales, especialmente en el Alto Egipto.

Mientras que el discurso gubernamental oficial habla reiteradamente de la fraternidad y de la igualdad entre los ciudadanos egipcios, la realidad y los hechos sobre el terreno manifiestan todo lo contrario. Discriminados por la ley, pues no disfrutaban de los mismos derechos que sus compatriotas musulmanes, los cristianos son víctimas de delitos como la extorsión, las agresiones violentas y el secuestro. Las víctimas denuncian que, en la mayor parte de los casos, las fuerzas policiales no intervienen en los ataques contra los coptos; por su parte, los agresores gozan de impunidad legal. En muchas ocasiones, son los coptos los que acaban en la cárcel.

Además, quienes están fuera de las religiones monoteístas, o en religiones no reconocidas oficialmente, como los ateos, bahaíes, chiíes, y testigos de Jehová, se enfrentan a dificultades abrumadoras, como una actitud social negativa y unas políticas gubernamentales contradictorias.

En el otoño de 2020, a consecuencia de las medidas tomadas contra algunos defensores de los derechos humanos⁸⁶ y contra cualquier forma de oposición, el Gobierno egipcio silenció eficazmente a los actores que defienden a las minorías religiosas y la libertad religiosa en Egipto. El avance hacia el pleno disfrute de la libertad religiosa es, en el mejor de los casos, vacilante y la situación actual no muestra signos de mejoría.

NOTAS / FUENTES

- 1 World Jewish Congress, «Egypt». [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldjewishcongress.org/en/about/communities/EG> (Consulta: 7 de febrero de 2021);
- «Egypt's Jewish community diminished to 6 women after death of Lucy Saul», en Egypt Independent, 30 de julio de 2016. [En línea]. Recuperado de: <http://www.egyptindependent.com/news/egypt-s-jewish-community-diminished-6-women-after-death-lucy-saul> (Consulta: 29 de noviembre de 2020).
- 2 Minoui, Delphine, «Égypte: les chiites persécutés quel que soit le régime», en Le Figaro, 21 de noviembre de 2013. [En línea]. Recuperado de: <http://www.lefigaro.fr/international/2013/11/21/01003-20131121ARTFIG00777-les-chiites-persecutes-quel-que-soit-le-regime.php> (Consulta: 29 de noviembre de 2020).
- 3 Sadek, George. Congreso de los Estados Unidos. Biblioteca, «Egypt: National Referendum on Constitutional Amendments Takes Place», en Global Legal Monitor, 5 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.loc.gov/law/foreign-news/article/egypt-national-referendum-on-constitutional-amendments-takes-place/> (Consulta: 29 de noviembre de 2020).
- 4 Egypt 2014 (rev. 2019). Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Egypt_2019?lang=en (Consulta: 29 de noviembre de 2020).
- 5 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Egypt», en 2019 International Religious Freedom Report. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/egypt/> (Consulta: 29 de noviembre de 2020).
- 6 Ibid.
- 7 Ibid.
- 8 Ibid.
- 9 Ibid.
- 10 Ibrahim, Ishak. The Tahrir Institute for Middle East Policy, «The Reality of Church Construction in Egypt», 27 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://timep.org/commentary/analysis/the-reality-of-church-construction-in-egypt/> (Consulta: 29 de noviembre de 2020).
- 11 Farhat, Tamer, «Debate on Egypt's new personal status draft law», en Daily News Egypt, 10 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://dailynewsegyp.com/2019/03/10/debate-on-egypts-new-personal-status-draft-law/> (Consulta: 29 de noviembre de 2020).
- 12 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, (2019), op. cit.
- 13 Waheeb, Girgis; Shukry, Nader, «Beni Sweif Copts and Muslims acquitted», 23 de mayo de 2018, Watani. [En línea]. Recuperado de: https://en.wataninet.com/coptic-affairs-coptic-affairs/sectarian/beni-sweif-copts-and-muslims-acquitted/24150/?_cf_chl_captcha_tk__=e681d0005711e80bdf8abcf6089b108f84ecd94-1606652967-0-ATGxq_YPqXLKE3DzGvdgtKluo8N_C2ZL2EwAz3ixquE04WdjoYvphJ0ri8Eu-8mOI-LM3JQs8Ei0j65LYCkV2HD4h2_je2uGZYARfN5V12trixCTgX1SQw3qMW1UGnrllcPTvLQ_IEdCSLIZ7zNvecaP5HMFuz0nqnXsVr3AFS-d4oYS1VhDXK9zr2dHKsum85aeQCZxM3Lx63kwU-1xiQxTR-HKGm9YS8k6sTJ-5zlv7eZBQ7tfVQ29-wWmP8rHgxtESoYBmnzpfUFc8Sak3Qf-NnJnixfmQ3YQPdmVqmeLgTtmInfsXhP6ulNvwOZ4N9XBOXmovhP1MvC-ruF2jmdMcE0jUKTPHkPCCOROVEO5H0buigc6YRg0IXzA7KeWrDAm-jW4H5pvv6LnQesUWRkIOJAWXstnuafs10Cp1w6oUUJpZ6v3QPWdLgRUqYK_1CvKlInnOBCy_uWX223vIY6or5tpOq5y9eQz09Squx4BwB_tRTm-FWTSmug9Ziq4utealm5CfvEBAK-r1k43trJ2tYBxaRHHdxmQzpxjnnKBq71aTJzLXPjnlZHRZfYmvsH1BrZqKQqhhjmPjBtFMSpYzMT4FPAYWikL-FyDf87Ns3xFkjdoepDxpQukh64Zk_c6SwFocQ4Pt7SEYJwgaiiyvgzV2ZATkxUQCfU5Ji1hGu (Consulta: 29 de noviembre de 2020).
- 14 «Copts persuaded to drop charges against mob who attacked their church», en World Watch Monitor, 30 de mayo de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldwatchmonitor.org/2018/05/copts-persuaded-to-drop-charges-against-mob-who-attacked-their-church/> (Consulta: 30 de noviembre de 2020).
- 15 «Egypt to pay for Coptic bomb attack victim's surgery in Germany», en World Watch Monitor, 21 de junio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldwatchmonitor.org/2018/06/egypt-to-pay-for-coptic-bomb-attack-victims-surgery-in-germany/> (Consulta: 30 de noviembre de 2020).
- 16 Raghavan, Sudarsan, «Murder mystery inside Egyptian monastery stirs concerns for monk on death row», en The Washington Post, 27 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://www.washingtonpost.com/world/middle-east/egypt-coptic-monastery-murder/2020/11/26/ee411c54-2b1f-11eb-b847-66c66ace1afb_story.html (Consulta: 30 de noviembre de 2020).
- 17 «Egypt: Copts attacked after Facebook post "showing contempt of Islam"», en World Watch Monitor, 11 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldwatchmonitor.org/2018/07/egypt-copts-attacked-after-facebook-post-showing-contempt-of-islam/> (Consulta: 30 de noviembre de 2020).
- 18 Shukry, Nader, «Menbal Copt gets three-year prison sentence for disdain of Islam», en Watani, 27 de diciembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: https://en.wataninet.com/coptic-affairs-coptic-affairs/sectarian/menbal-copt-gets-three-year-prison-sentence-for-disdain-of-islam/27235/?_cf_chl_captcha_tk__=e8edc54294b00b460a306f65758ccb64143f45b7-1606664532-0-ATz_yDDefuC1oYJg52vhToshFwc0Q_yG0I6VZDtuyYedB3CPfMsmxpGF8WkNa2CweS96hGInlaGjs2bJz3FyE7zJ1leRGY5kRe0n53wnsLmUkOO1T5v-qDxOn_AjyDnx4ZSzh9nASlx-dk2UEejLzSE78tWyJ_TnR9qBSPQPCPMV1Ji4WYj90BvILPHWV7itVToFLHV44vnhIAR5reh1Q57WdSDNa1YdZg0R-GF8BAU6V1Yx16f0Jc-0QSSVOTjiC3OcWx-S8H-6Nj1TdF7liA4FyYaXvC7L1Di7N3YR3mtcTCkq9pXMmlaqCUhU-oJyyBRASrayAtJEA_hen-PoodHqe_rveM6K4XciZS-D7wQ3Ex2wT9HPiSiqlWEOyxwDrT74Xw9nzXkVnVcnR7rchFtatFXy_17bYnnZh22FoiG346UreV7Ff4Np8xc0qMP-1MLmNauK20HwBRX-FqDHaC5mPq9UuXV1FBUDAOo52R-UuWnhLc-kQZk0FhykC7mMPrkNw_CIWYduMGpd3Rch2qHShUd7bnS-rTQWdk399SchU7Ecixa7pSpK-FJJbqCCHcDxWvhm79rllJivzgdz7NrucZK4HaZwVgGR39sKXj6Q6l-y7ygYtjx8KvG3QSGQT_9zkTuUh1VqM0KuWyioCRavr5KVc8JzJQa2omfDAD-vG1bRb6y5kSU8FmSvKbDaOsqumI0OarasYDbbtLylJ4 (Consulta: 30 de noviembre de 2020).
- 19 «Egyptian Police Foil Suicide Bomb Attack at Church», en Egyptian Streets, 11 de agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://egyptianstreets.com/2018/08/11/egyptian-police-foil-suicide-bomb-attack-at-church/> (Consulta: 30 de noviembre de 2020).
- 20 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Egypt», en 2018 International Religious Freedom Report. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/egypt/> (Consulta: 30 de noviembre de 2020).
- 21 «Copts attacked in Egypt's south over homes used as churches», en The New Arab, 2 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://english.alaraby.co.uk/english/news/2018/9/1/egyptian-copts-attacked-over-homes-used-as-churches> (Consulta: 30 de noviembre de 2020).
- 22 «The Coptic Bishop of Minya rejects the "reconciliation session" after sectarian violence», en Agenzia Fides, 11 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: www.fides.org/en/news/64736-AFRICA_EGYPT_The_Coptic_Bishop_of_Minya_rejects_the_reconciliation_session_after_sectarian_violence (Consulta: 30 de noviembre de 2020).
- 23 Egyptian Initiative for Personal Rights, «The Egyptian Initiative for Personal Rights condemns the pressure exerted on the Copts of Dimshaw to accept customary reconciliation and demands the trial of those involved in the attacks, compensating the victims and building a church in the village», 10 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://eipr.org/en/press/2018/09/eipr-condemns-pressure-exerted-copts-dimshaw-accept-customary-reconciliation> (Consulta: 30 de noviembre de 2020).
- 24 Negrn, Shady, «Egyptian Copts called "infidels", harassed for attending church», en The Tablet, 29 de agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://thetablet.com/egyptian-copts-called-infidels-harassed-for-attending-church/> (Consulta: 30 de noviembre de 2020).
- 25 «Egypt: Muslim mobs force closure of 8 Coptic churches seeking "official" recognition», en World Watch Monitor, 29 de agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldwatchmonitor.org/2018/08/egypt-muslim-mobs-force-closure-of-8-coptic-churches-seeking-official-recognition/> (Consulta: 30 de noviembre de 2020).

KeKREBITwM1hUVErDjh_ZAI_XEnz-fKxSTsnRzUSfVKaH_xlr9ulTjNW_p4_H3FYIzrcmH8A7tBsOMXmQ7E-xji_hqlo-3MyRWcy_iRDzmVofgtE9h-rvntOUUpOikV4Ycc1v_Wx74CD8G_WGDTTohrLDcToAvkKhW9cRcsQTRh-A2l4VV2NzxxlplxvOlsn689bVylrL6kQ5PE-GqWPPygvkVgrrRu2CB-sm0yGhkca2K79wVvK5PBbDDoXdyz3Z1amHOcWtCOhT0cOKUuOW4yu-0PxlhDch4MpcAp7Xk6r04SeJKhVnQ (Consulta: 30 de noviembre de 2020).

57 Walsh, Declan; Bergman, Ronen, «A Bittersweet Homecoming for Egypt's Jews», en *The New York Times*, 23 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.nytimes.com/2020/02/23/world/middleeast/a-bittersweet-homecoming-for-egypts-jews.html> (Consulta: 30 de noviembre de 2020).

58 «Historic synagogue reopens in Egypt after \$4m restoration», en *Middle-East Eye*, 17 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.middleeasteye.net/discover/pictures-historic-synagogue-egypt-alexandria-unveiled-restoration> (Consulta: 30 de noviembre de 2020).

59 Embajada de Estados Unidos en Egipto, «U.S.-funded conservation project at Bassatine Cemetery Highlights Egypt's diverse cultural heritage», 23 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://eg.usembassy.gov/bassatine-cemetery/> (Consulta: 30 de noviembre de 2020).

60 «Cairo's ancient Bassatine Jewish cemetery completes first-of-its-kind restoration project», en *Al-Monitor*, 23 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.al-monitor.com/pulse/originals/2020/09/egypt-restoration-jewish-cemetery-tourism.html> (Consulta: 30 de noviembre de 2020).

61 «Egypt's Orthodox, Evangelical, Catholic sects agree on unified personal status draft law for non-Muslims», en *Egypt Independent*, 25 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://egyptindependent.com/egypts-orthodox-evangelical-catholic-sects-agree-on-unified-personal-status-draft-law-for-non-muslims/> (Consulta: 30 de noviembre de 2020).

62 «Egypt's Coptic Church warns against "forged Gospel"», en *Egypt Today*, 11 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.egypttoday.com/Article/1/89519/Egypt-s-Coptic-Church-warns-against-forged-Gospel> (Consulta: 30 de noviembre de 2020).

63 «Crackdown on Shia TV channels, websites expected in Egypt», en *The Arab Weekly*, 8 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://thearabweekly.com/crackdown-shia-tv-channels-websites-expected-egypt> (Consulta: 30 de noviembre de 2020).

64 Farouk, Menna A., «Egypt bans Shiite websites to deter extremist ideologies», en *Al-Monitor*, 5 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.al-monitor.com/pulse/originals/2020/03/egypt-ban-shiite-websites-religious-extremism-security.html> (Consulta: 30 de noviembre de 2020).

65 «Mufti of Egypt says Turkey's Hagia Sophia mosque conversion is "forbidden"», en *The New Arab*, 18 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://english.alaraby.co.uk/english/news/2020/7/18/turkeys-hagia-sophia-mosque-conversion-forbidden-egypt-mufti> (Consulta: 30 de noviembre de 2020).

66 «Grand Mufti Shawki Allam: "There is no objection to building churches with Muslim money"», en *Agenzia Fides*, 18 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: www.fides.org/en/news/68386-AFRICA_EGYPT_Grand_Mufti_Shawki_Allam_There_is_no_objection_to_building_churches_with_Muslim_money (Consulta: 30 de noviembre de 2020).

67 International Christian Concern, «Egypt Again Delays Justice for Christian», 31 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.persecution.org/2020/08/31/egypt-delays-justice-christian/> (Consulta: 30 de noviembre de 2020).

68 El-Maghlawy, Mariam, *Law, love and violence: Interfaith romance in modern Egypt* (tesis fin de máster) (Universidad Americana de El Cairo, 2019). [En línea]. Recuperado de: <https://fount.aucegypt.edu/etds/525> (Consulta: 30 de noviembre de 2020).

69 «Egypt's presidency clashes with religious institutions over verbal divorce», en *Al Monitor*, 21 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.al-monitor.com/pulse/originals/2020/09/egypt-sisi-calls-annul-verbal-divorce-dispute-al-azhar.html> (Consulta: 30 de noviembre de 2020).

70 Coptic Solidarity, «"Jihad Of The Womb": Trafficking Of Coptic Women & Girls In Egypt», 1 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.copticsolidarity.org/wp-content/uploads/2020/09/jihad-of-the-womb-report.pdf> (Consulta: 30 de noviembre de 2020).

71 «Egyptians outraged over some schools forcing girls to wear the hijab», en *Al-Monitor*, 30 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.al-monitor.com/pulse/originals/2020/10/egypt-schools-force-girls-hijab-activists.html> (Consulta: 30 de noviembre de 2020).

72 «The number of legally recognized Christian churches rises to 1738», en *Agenzia Fides*, 20 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: www.fides.org/en/news/68865-AFRICA_EGYPT_The_number_of_legally_recognized_Christian_churches_rises_to_1738 (Consulta: 30 de noviembre de 2020).

73 «Coptic man kidnapped in Bir al-Abd», en *Mada Masr*, 15 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://madasr.com/en/2020/11/15/feature/politics/coptic-man-kidnapped-in-bir-al-abd-military-arms-civilians-for-security-in-4-villages-previously-occupied-by-province-of-sinai/> (Consulta: 30 de noviembre de 2020).

74 «The (Muslim) Minister of religious endowments: together to protect churches and mosques from attacks», en *Agenzia Fides*, 11 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: www.fides.org/en/news/69005 (Consulta: 30 de noviembre de 2020).

75 «Egypt cracks down on blasphemy in wave of arrests», en *Al-Monitor*, 20 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.al-monitor.com/pulse/originals/2020/11/egypt-arrests-christians-muslims-insulting-religion.html> (Consulta: 30 de noviembre de 2020).

76 «Christians, others in Egypt arrested for "insulting Islam"», en *Morning Star News*, 23 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://morningstarnews.org/2020/11/christians-others-in-egypt-arrested-for-insulting-islam/> (Consulta: 30 de noviembre de 2020).

77 «Egypt cracks down on blasphemy in wave of arrests», op. cit.

78 «Christians, others in Egypt arrested for 'insulting Islam'», op. cit.

79 Gamal El-Din, El-Sayed, «Prosecution orders release of stand-up comedian accused of mocking state-owned religious radio station», en *Ahram Online*, 22 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: english.ahram.org.eg/NewsContent/1/64/394318/Egypt/Politics-/Prosecution-orders-release-of-standup-comedian-acc.aspx (Consulta: 30 de noviembre de 2020).

80 «Shops and homes of Coptic Christians ransacked and set on fire in sectarian attacks in the village of al Barsha», en *Agenzia Fides*, 27 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: www.fides.org/en/news/69122 (Consulta: 30 de noviembre de 2020).

81 «Egyptian Grand Mufti: political Islam has become "a nightmare" for Muslims and the whole world», en *Agenzia Fides*, 28 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: www.fides.org/en/news/69130 (Consulta: 30 de noviembre de 2020).

82 Murdock, Heather, «Mosques, Churches in Egypt emerge from coronavirus closure», en *Voice of America*, 31 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.voanews.com/covid-19-pandemic/mosques-churches-egypt-emerge-coronavirus-closure> (Consulta: 30 de noviembre de 2020).

83 «Egypt to ban Ramadan gatherings to counter coronavirus», en *Reuters*, 7 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/us-health-coronavirus-egypt-ramadan-idUSKBN21P2TZ> (Consulta: 30 de noviembre de 2020).

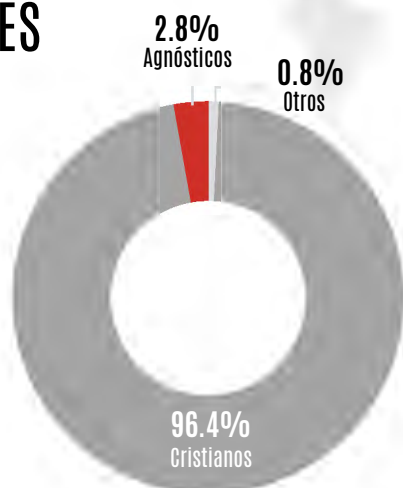
84 Ibrahim, Ishak. *The Tahrir Institute for Middle-East Policy*, «Religious Institutions under the pressure of COVID-19: Traditional policies and delayed crisis management», 10 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://timep.org/commentary/analysis/religious-institutions-under-the-pressure-of-covid-19-traditional-policies-and-delayed-crisis-management/> (Consulta: 30 de noviembre de 2020).

85 «Lockdown due to Covid-19, Coptic Patriarch Tawadros authorizes the celebration of weddings», en *Agenzia Fides*, 4 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: www.fides.org/en/news/67842-AFRICA_EGYPT_Lockdown_due_to_Covid_19_Coptic_Patriarch_Tawadros_authorizes_the_celebration_of_weddings (Consulta: 30 de noviembre de 2020).

86 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF), «USCIRF Condemns Egypt's Detention of Mohamed Basheer, Ramy Kamel», 19 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.uscifr.gov/news-room/releases-statements/uscifr-condemns-egypts-detention-mohamed-basheer-ramy-kamel> (Consulta: 30 de noviembre de 2020).

EL SALVADOR

RELIGIONES



Población
6,479,066
PIB per cápita
7,292 US\$

Superficie
21,041 Km²
ÍNDICE DE GINI*
38.6
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

El preámbulo de la Constitución de El Salvador¹ declara la confianza en Dios, el respeto a la dignidad de la persona humana y exhorta a la libertad y la justicia. Todas las personas son iguales ante la ley (artículo 3). La Constitución prohíbe la discriminación por motivos religiosos (artículo 6).

El artículo 3 garantiza «el goce de los derechos civiles sin restricciones y sin distinciones que se basen en diferencias de nacionalidad, raza, sexo o religión». Respecto a la libertad de expresión, el artículo 6 prohíbe a las empresas dedicadas a la comunicación «cualquier tipo de discriminación por el carácter político o religioso de lo que se publique». En relación con el derecho de asociación, el artículo 7 prohíbe «la existencia de grupos armados de carácter político, religioso o gremial». Respecto al puesto de trabajo, el artículo 38 prohíbe la discriminación por motivos de credo. Finalmente, el artículo 47 garantiza el derecho de asociación tanto de los patrones como de los trabajadores, sin distinción de credo.

La Constitución, en su artículo 25, garantiza «el libre ejercicio de todas las religiones, sin más límite que el trazado

por la moral y el orden público [...]. Ningún acto religioso servirá para establecer el estado civil de las personas».

El artículo 26 afirma: «Se reconoce la personalidad jurídica de la Iglesia católica» y que el resto de las Iglesias «podrán obtener, conforme a la ley, el reconocimiento de su personalidad».

Respecto a la regulación de la libertad de culto, la Constitución garantiza en el artículo 29 que las reuniones o asociaciones religiosas no se podrán suspender ni siquiera en situaciones de emergencia.

Según el artículo 82, los miembros del clero «no podrán pertenecer a partidos políticos ni optar a cargos de elección popular».

El artículo 108 establece que «ninguna corporación o fundación civil o eclesiástica [...] tendrá capacidad legal para conservar en propiedad o administrar bienes raíces, con excepción de los destinados inmediata o directamente al servicio religioso u objeto de la institución».

El artículo 231 estipula que «los templos y sus dependencias destinadas inmediata y directamente al servicio religioso estarán exentos de impuestos sobre inmuebles».

Respecto a la educación, el artículo 54 de la Constitución garantiza el derecho a establecer centros privados de enseñanza, incluidos colegios dirigidos por grupos religiosos. El artículo 55 reconoce el derecho de los padres a elegir la educación de sus hijos y el 58 declara que «ningún establecimiento de educación podrá negarse a admitir alumnos por motivo de la naturaleza de la unión de sus progenitores o guardadores, ni por diferencias sociales, religiosas, raciales o políticas».

Conforme a la ley de centros educativos, la función educadora de la Iglesia católica es de gran importancia dada su contribución a las políticas educativas del Estado. Por ello, la ley reconoce la organización de los centros educativos dependientes de la Iglesia y la facultad de enriquecer los planes de estudio de las escuelas bajo su jurisdicción, de conformidad a sus principios².

El Ministerio de Gobernación tiene la autoridad de registrar, regular y supervisar las finanzas de las organizaciones no gubernamentales, las Iglesias no católicas y otros grupos religiosos. La ley exige a la Iglesia católica de la obligación de registrarse, ya que está reconocida por la Constitución. Los grupos religiosos extranjeros tienen que obtener un visado especial de residencia para realizar actividades religiosas y no pueden hacer proselitismo mientras sus miembros cuenten con visados turísticos³.

La Asamblea Nacional de El Salvador ha declarado el 31 de octubre Día Nacional de la Iglesia Evangélica Salvadoreña⁴.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En El Salvador la violencia de las maras es generalizada con el consiguiente impacto en todos los sectores de la sociedad civil. En el período que se estudia en este informe, los representantes de la Iglesia han seguido expresando su preocupación, pues las bandas de delincuentes tienen como objetivo a las comunidades religiosas, aunque no solo por motivos religiosos, y extorsionan y ejercen violencia tanto contra el clero como contra los fieles⁵.

Los jefes de las bandas permiten a los miembros abandonar la estructura de la mara (que habitualmente es un compromiso de por vida) solo en el caso de que se unan a una Iglesia. Sin embargo, esto ha provocado reacciones violentas, como la publicada en prensa de que «mareros

del MS-13 y Barrio 18 propinaron palizas y asesinaron a pastores que animaban activamente a miembros de las bandas a abandonarlas»⁶.

En esta misma línea, el 15 de julio de 2018 los medios de comunicación locales informaron de que el pastor protestante José Isaac García Zaldaña había sido asesinado por miembros de la mara MS-13 después de que, supuestamente, «convenciera a unos seis miembros de la banda para que la abandonaran y se unieran a su congregación»⁷.

En julio de 2018, un vídeo de la marcha del orgullo gay mostraba a activistas pidiendo que se quemara la Conferencia Episcopal Católica de El Salvador⁸.

En octubre de 2018, la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, junto a «representantes de distintas religiones y miembros de la Asamblea Legislativa», celebró un debate sobre la libertad de religión⁹.

Los sacerdotes Osmir Vásquez y Cecilio Pérez fueron asesinados el 29 de marzo de 2018 y el 18 de mayo de 2019 respectivamente. La Conferencia Episcopal Católica denunció ambos crímenes. La investigación realizada por las autoridades aún no ha encontrado a los culpables¹⁰.

La Asamblea Nacional adoptó una serie de exoneraciones del pago de impuestos a varias Iglesias: deducción por el 27 Aniversario del Ministerio católico Kerigma (mayo de 2019)¹¹; exoneración del pago de impuestos a la Iglesia católica sobre la importación de 36 000 litros de vino de consagrar¹²; donación de un inmueble a las Hermanas Franciscanas (junio de 2019)¹³; exoneración del pago de impuestos a la Iglesia Kemuel Levantados por Dios sobre una donación recibida del extranjero para ayudar a personas afectadas por la pandemia (septiembre de 2020)¹⁴.

En febrero de 2020, el Vaticano anunció la beatificación de tres salvadoreños (un sacerdote y dos laicos) asesinados «por odio a la fe» en 1977. Los crímenes nunca se investigaron¹⁵.

En marzo de 2020, se restringieron las garantías constitucionales de las organizaciones religiosas a causa de la pandemia de la COVID-19, entre ellas el derecho de reunión. Las autoridades sanitarias permitieron las reuniones religiosas que «no pongan en peligro» la salud de las personas¹⁶.

En agosto de 2020, la Iglesia católica anunció la reapertura de las iglesias conforme a los protocolos sanitarios y las medidas establecidas por el Gobierno¹⁷.

En ese mismo mes fue asesinado al sacerdote Ricardo Cortez. Encontraron su cuerpo con tres heridas de bala en una autopista. Las primeras pistas parecen descartar el robo, ya que no se llevaron ninguna de las pertenencias del sacerdote. La Conferencia Episcopal de El Salvador denunció el crimen y exigió justicia¹⁸. La Cooperativa Sacerdotal, además de condenar esta acción criminal, exigió el fin de los ataques a miembros del clero, pues se trata del tercer sacerdote asesinado desde 2018. La asociación afirma que existe «un plan homicida orquestado en el que hay actores de distintas procedencias y un patrón de conducta criminal premeditado»¹⁹.

En septiembre de 2020, condenaron a un ex viceministro de Seguridad Pública a 133 años de prisión por el asesinato de cinco jesuitas en 1989. Los sacerdotes se habían erigido en mediadores en la guerra civil que sufría el país²⁰.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

El Salvador sufre un historial de violencia endémica sobre todo a causa de la cultura de las bandas. Esta violencia llega al asesinato de miembros del clero y de los fieles, ya sea por motivos delictivos o políticos. En el período estudiado en el presente informe, tres sacerdotes y un pastor han encontrado una muerte violenta. El hecho de que las autoridades no hayan conseguido resolver ninguno de estos casos no atenúa la preocupación y los dirigentes de la Iglesia siguen exigiendo justicia.

Durante este período, la situación de la libertad religiosa sigue siendo negativa debido a la preocupación por la seguridad, que no ha mejorado.

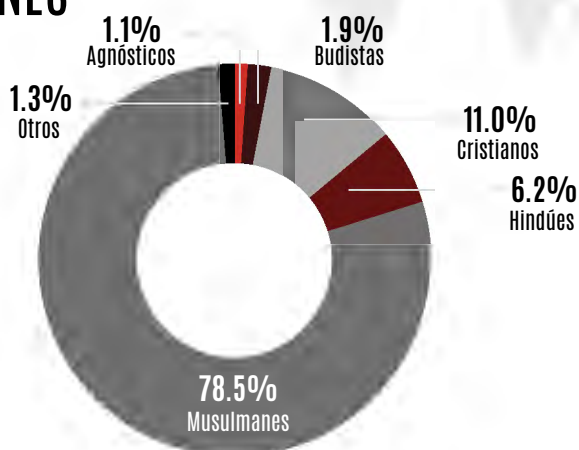
NOTAS / FUENTES

- 1 El Salvador 1983 (rev. 2014), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/El_Salvador_2014?lang=en (Consulta: 5 de octubre de 2020).
- 2 «Decreto n.º 917 - Ley General de Educación», 19 de diciembre de 1996, en Sistema de Información de Primera Infancia (SIPI). [En línea]. Recuperado de: http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi_normativa/el_salvador_decreto_nro_917_1996.pdf (Consulta: 19 de marzo de 2020).
- 3 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «El Salvador», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/el-salvador/> (Consulta: 5 de octubre de 2020).
- 4 República de El Salvador. Asamblea Legislativa, «Refórmase El D.L. N° 514/13, a fin de establecer el 31 de octubre de cada año Día Nacional de la Iglesia Evangélica Salvadoreña». [En línea]. Recuperado de: <https://www.asamblea.gob.sv/decretos/decretosporanio/2014/0> (Consulta: 23 de noviembre de 2020).
- 5 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «El Salvador», 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/el-salvador/> (Consulta: 5 de octubre de 2020).
- 6 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «El Salvador», 2018 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/el-salvador>
- 7 Ibid.
- 8 Ramos, David, «En marcha del orgullo gay alientan a quemar Conferencia Episcopal de El Salvador», en Aci Prensa, 5 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aciprensa.com/noticias/en-marcha-del-orgullo-gay-alientan-a-quemar-conferencia-episcopal-de-el-salvador-26217> (Consulta: 8 de abril de 2020).
- 9 La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos días, «Conversatorio de libertad religiosa», 24 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://noticias-sv.laiglesiadejesucristo.org/articulo/conversatorio-libertad-religiosa-el-salvador> (Consulta: 8 de abril de 2020).
- 10 Delcid, Merlin, «Iglesia católica de El Salvador condena asesinato de sacerdote», CNN en español, 8 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://cnnespanol.cnn.com/2020/08/08/iglesia-catolica-de-el-salvador-condena-asesinato-de-sacerdote/> (Consulta: 26 de noviembre de 2020).
- 11 República de El Salvador. Asamblea Legislativa, «Decreto n.º 327», 16 de mayo de 2019, en Boletín Jurídico del Observatorio de libertad religiosa de América Latina y El Caribe, n.º 10 (Año 14), agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/article/view/2656> (Consulta: 23 de diciembre de 2019).
- 12 República de El Salvador. Comisión de Hacienda y especial del presupuesto, «Dictamen n.º 173. Favorable», 4 de junio de 2019, en Boletín Jurídico del Observatorio de libertad religiosa de América Latina y El Caribe, n.º 8 (Año 14), junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/article/view/1693> (Consulta: 23 de diciembre de 2019).
- 13 República de El Salvador. Asamblea Legislativa, «Decreto n.º 367», 26 de junio de 2019, en Boletín Jurídico del Observatorio de libertad religiosa de América Latina y El Caribe, n.º 8 (Año 14), junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/article/view/2658> (Consulta: 23 de diciembre de 2019).
- 14 República de El Salvador. Asamblea Legislativa, «Decreto n.º 732», 17 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/B426FA50-30C5-4566-9FD6-FC57DF2D72A.pdf> (Consulta: 5 de octubre de 2020).
- 15 «Iglesia salvadoreña celebra noticia de tres nuevos beatos», en Deutsche Welle, 23 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dw.com/es/iglesia-salvadoreña-celebra-noticia-de-tres-nuevos-beatos/a-52483298> (Consulta: 8 de abril de 2020).
- 16 Ordóñez, Carlos Alfredo, «El Salvador restringe los derechos de movilización y reunión por el coronavirus», en PublineWS, 15 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.publineWS.gt/gt/noticias/2020/03/15/el-salvador-restringe-derechos-transito-reunion-coronavirus.html> (Consulta: 8 de abril de 2020).
- 17 Fajardo, Omar, «Conferencia Episcopal de El Salvador anuncia la reapertura de los templos a partir del 30 de agosto», en CNN Latinoamérica, 16 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://cnnespanol.cnn.com/2020/08/16/conferencia-episcopal-anuncia-la-reapertura-de-los-templos-a-partir-del-30-de-agosto/> (Consulta: 8 de abril de 2020).
- 18 Delcid, Merlin, «Iglesia Católica de El Salvador condena asesinato de sacerdote», en CNN Latinoamérica, 8 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://cnnespanol.cnn.com/2020/08/08/iglesia-catolica-de-el-salvador-condena-asesinato-de-sacerdote/> (Consulta: 5 de octubre de 2020).
- 19 «Cooperativa de sacerdotes exige justicia ante asesinatos de sus compañeros», en El Independiente Radio, 17 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.elindependiente.sv/2020/08/18/cooperativa-de-sacerdotes-exige-justicia-ante-asesinatos-de-sus-companeros/> (Consulta: 5 de octubre de 2020).
- 20 «133 años de cárcel para exministro de El Salvador por el asesinato del P. Ellacuría y otros cuatro jesuitas», en Info Católica, 11 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=38596> (Consulta: 5 de octubre de 2020).



EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

RELIGIONES



Población
9,813,170
PIB per cápita
67,293 US\$

Superficie
83,600 Km²
ÍNDICE DE GINI*
32.5
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Los Emiratos Árabes Unidos son una federación de siete emiratos situados en el golfo Pérsico. El más importante de ellos, desde el punto de vista político y económico, es Dubái.

Según la Constitución de 1971¹, el islam es la religión oficial de la federación. El artículo 7 afirma lo siguiente: «El islam es la religión oficial de la Unión. La sharía islámica es la fuente principal de la legislación de la Unión». El artículo 25 excluye la discriminación basada en la religión. Declara: «Todas las personas son iguales ante la ley. No se establecerá discriminación entre los ciudadanos de la Unión por razón de raza, nacionalidad, creencia religiosa o posición social». Y el artículo 32 afirma que «se garantiza la libertad de celebrar el culto religioso conforme a las tradiciones generalmente aceptadas, siempre y cuando dicha libertad sea compatible con las políticas públicas y no viole la moral pública».

Los ciudadanos musulmanes no tienen derecho a cambiar de religión, acto que se castiga con la pena capital. La apostasía se incluye entre los delitos hudud, que se basan en la ley islámica (sharía) y se han incorporado al

Código Penal del país. Entre los delitos hudud se cuentan «el adulterio, la apostasía, el asesinato, el robo, el bandolerismo con resultado de muerte y la falsa acusación de adulterio»². El artículo 1 del Código Penal declara que la ley islámica se aplica en casos de hudud, incluido el pago del precio de la sangre en caso de asesinato. El artículo 66 establece que a los delitos hudud se les aplique «las sanciones originales» sujetas a la ley, entre las que figura la pena de muerte. No obstante, ningún juez ha procesado ni sancionado a nadie por estos delitos.

La ley penaliza la blasfemia y la castiga con multas y prisión. Está prohibido por ley denigrar a cualquier religión. Los extranjeros pueden ser deportados en caso de blasfemia.

Si bien los musulmanes pueden hacer proselitismo, existen sanciones para los no musulmanes que hagan proselitismo entre musulmanes. Si se descubre a un extranjero en esta situación, se le revoca el permiso de residencia y se le deporta.

La sharía se aplica a los musulmanes, tanto nacionales como extranjeros, en cuestiones de estatuto personal. Los varones musulmanes se pueden casar con mujeres no musulmanas que profesen las religiones «del libro», es decir, cristianas y judías, y los hijos de estas uniones

son musulmanes. Las mujeres musulmanas solo pueden casarse con varones musulmanes. En el caso de matrimonios mixtos entre un hombre musulmán y una mujer no musulmana, la patria potestad es del padre. Las esposas no musulmanas no pueden acceder a la nacionalización.

Se exige tanto a los musulmanes como a los no musulmanes respetar las horas de ayuno del Ramadán.

El Gobierno controla el contenido de los sermones de prácticamente todas las mezquitas suníes. El Ministerio de Educación censura los libros de texto y los programas de estudios de todos los colegios, tanto públicos como privados³.

Las iglesias cristianas no pueden estar coronadas por campanarios ni cruces.

En julio de 2015, los Emiratos Árabes Unidos anunciaron una nueva ley para los delitos relacionados con el odio religioso y el extremismo en la que se incluye la pena de muerte. Un decreto presidencial prohíbe cualquier acto que incite al odio religioso, así como a la discriminación «por motivo de religión, casta, credo, doctrina, raza, color u origen étnico»⁴. Según este decreto los infractores pueden ser condenados a un máximo de 10 años de cárcel o a pena de muerte si la causa es de takfir (declarar que otros musulmanes son infieles) o de extremismo musulmán suní.

El jeque Mohamed bin Rashid al Maktum, vicepresidente y primer ministro de los Emiratos Árabes Unidos, además de emir de Dubái, declaró que la ley «garantiza la libertad de los individuos frente a la intolerancia religiosa... y apoya las políticas inclusivas de los Emiratos Árabes Unidos»⁵.

Los residentes de otras nacionalidades llegan sobre todo como trabajadores invitados procedentes del sur y el sudeste de Asia, aunque también desde Oriente Medio, Europa y Estados Unidos.

Al no tener posibilidad de conseguir la ciudadanía, las minorías religiosas tampoco pueden poseer tierras. «Esto hace que la construcción de lugares de culto sea difícil pero no imposible. Los funcionarios del Gobierno han concedido tierras a varios grupos religiosos, pero la expansión de los lugares de culto no musulmanes está estrictamente controlada»⁶.

La Iglesia católica está presente a través del Vicariato Apostólico de Arabia del Sur, que tiene su oficina de representación en Abu Dabi, y actualmente está dirigido

por el obispo Paul Hinder⁷. En los Emiratos operan nueve parroquias católicas⁸ y diez colegios⁹. En total, funcionan más de 40 iglesias así como dos templos hindúes, una reducida gurdwara sij¹⁰, y una pequeña sinagoga¹¹.

Las autoridades también han proporcionado terrenos para cementerios e instalaciones de cremación no islámicos, utilizados principalmente por la gran comunidad hindú del país.

Los movimientos y activistas islamistas son objetivos prioritarios como amenaza a la seguridad nacional, especialmente a raíz de los levantamientos de la Primavera Árabe de 2011. Los Hermanos Musulmanes siguen oficialmente prohibidos desde 2014 y los funcionarios presentan las leyes de blasfemia y antiterrorismo de los Emiratos Árabes Unidos como efectivas para detener el progreso del islamismo extremista, cualquiera que sea su forma¹².

Los Emiratos Árabes Unidos imponen un estricto control estatal sobre la práctica del islam. Los predicadores e imanes deben redactar cuidadosamente sus sermones para las oraciones del viernes. Según Associated Press, se requiere un permiso para organizar círculos de estudio del Corán, recaudar donaciones islámicas, distribuir libros o cintas de audio en mezquitas o predicar fuera de ellas¹³.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Los Emiratos Árabes Unidos declararon 2019 «Año de la Tolerancia»¹⁴, simbolizado, entre otros actos, con la histórica visita del papa Francisco a Abu Dabi en febrero de dicho año¹⁵. En 2017 se había creado el Ministerio de la Tolerancia para promover en la región el modelo de este valor del país¹⁶.

La histórica visita de tres días del papa Francisco a los Emiratos Árabes Unidos en febrero de 2019 —que fue la primera vez que un papa católico visita la Península Arábiga— constituyó un importante símbolo del deseado mayor entendimiento entre las religiones y los credos de esta región del mundo. Tal y como informaron los medios de comunicación, la primera misa celebrada por el Pontífice en suelo emiratí fue histórica y «complicada», dada la controversia que generó entre islamistas extremistas y figuras públicas más tolerantes¹⁷.

Durante su visita, el Papa y el jeque Ahmed al Tayeb, gran imán de Al Azhar, la sede del saber más prestigiosa del islam suní, firmaron la Declaración de Abu Dabi, que expone lo siguiente: «Declaramos firmemente que las religiones

no incitan nunca a la guerra y no instan al sentimiento de odio, hostilidad, extremismo, ni invitan a la violencia o al derramamiento de sangre»¹⁸.

Desde principios de 2019, la postura de los Emiratos Árabes Unidos a favor del Gobierno chino contra los uigures se mantiene en consonancia con la de muchos países musulmanes¹⁹. El silencio de estos Gobiernos musulmanes ante la opresión china sobre los musulmanes uigures ha recibido críticas internacionales generalizadas. En julio de 2019, los Emiratos Árabes Unidos, además de otras naciones musulmanas, bloquearon una moción de Naciones Unidas que pedía que se enviaran «observadores internacionales independientes» a la región de Sinkiang²⁰. El silencio de los Emiratos Árabes Unidos sobre las violaciones de los derechos humanos en Sinkiang ha sido duramente criticado por gran parte de la comunidad internacional por «tapar esta persecución»²¹. El 21 de agosto de 2019, solo Catar rompió filas respecto a la decisión tomada por otras naciones musulmanas y el Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) de ignorar la opresión de los uigures en China²². Esta actitud contrasta fuertemente con la protesta del mundo musulmán contra la persecución de los rohinyás de Myanmar, que llegó al Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas en Ginebra²³.

En diciembre de 2019, una conferencia conjunta de las Naciones Unidas y los Emiratos Árabes Unidos contra el terrorismo celebrada en Abu Dabi bajo el título «Empoderamiento de la juventud y promoción de la tolerancia: enfoques prácticos para prevenir y contrarrestar el extremismo violento conducente al terrorismo» brindó una nueva perspectiva sobre las formas de prevenir el extremismo violento, y también se centró en el papel de «actores comunitarios y religiosos para promover los valores de la tolerancia y fortalecer la resistencia al discurso terrorista»²⁴. El comunicado de prensa final incidía en la necesidad de trabajar sobre dos importantes elementos: un «compromiso más significativo y orientado a la acción entre los Gobiernos y la sociedad civil» y una mayor participación de los actores comunitarios, religiosos y no tradicionales para «promover el diálogo, el entendimiento mutuo y la convivencia pacífica con “pleno respeto” a los derechos humanos»²⁵.

En febrero de 2020, el papa Francisco hizo un llamamiento para que se pusiera fin al terrorismo recordando al mundo la Declaración de Abu Dabi sobre la Fraternidad Humana firmada durante su visita de 2019 a los Emiratos

Árabes Unidos²⁶.

En abril de 2020, la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días abrió su primer templo en Dubái²⁷. Para la embajada de Estados Unidos, «la presencia del templo en el Distrito 2020 de Dubái constituye un excepcional legado de la Expo 2020»²⁸.

El 22 de abril, los Emiratos Árabes Unidos celebraron una conferencia interreligiosa virtual en línea sin precedentes en colaboración con el Consejo Mundial de Comunidades Musulmanas sobre el tema «Protección de la Humanidad. Solidaridad Interreligiosa y Acción Conjunta para Combatir el Coronavirus». La declaración final terminó con una nota positiva²⁹.

El 13 de mayo de 2020, altos funcionarios diplomáticos y culturales de los EAU se unieron a líderes religiosos emiratíes y estadounidenses para entablar un debate libre sobre la fe y la comunidad en internet³⁰.

También en mayo, el embajador de Estados Unidos en los Emiratos Árabes Unidos elogiaba el notable progreso en cuanto a libertad religiosa logrado por los Emiratos Árabes Unidos a raíz de la pandemia de la COVID-19: «Me gustaría felicitar al Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos por su liderazgo en este momento de crisis, y por su estrecha asociación con los Estados Unidos de América»³¹.

Tras cerrar los lugares de culto el 16 de marzo de 2020 para ayudar a contener la pandemia, los Emiratos Árabes Unidos los reabrieron el 1 de julio³², pero solo al 30% de su capacidad³³. Todas las comunidades religiosas han realizado grandes esfuerzos para mantener el distanciamiento social, lo que ha afectado a las reuniones religiosas y, en ocasiones, ha retrasado la fecha de reapertura de los templos³⁴.

El Ramadán y los ritos relacionados con el ayuno y las celebraciones de la festividad de Bairam se vieron enormemente afectados por la COVID-19. El toque de queda se mantuvo durante el Ramadán para evitar grandes reuniones familiares, aunque se redujeron los horarios³⁵. Las mezquitas permanecieron cerradas. Desde el comienzo del Ramadán, el Consejo de la Fetua de Emiratos Árabes Unidos declaró que ni los pacientes de COVID-19 ni los sanitarios estaban obligados a ayunar si «eso suponía debilitar su inmunidad o perder a sus pacientes»³⁶.

El 1 de agosto de 2020, los Emiratos Árabes Unidos fueron testigos de la primera celebración virtual de la Aíd al Adha, un hecho insólito en la historia de la nación. De

forma excepcional, no se llevaron a cabo oraciones públicas, sino solo oraciones en casa³⁷.

Debido a la suspensión de los viajes en avión, que impedía la repatriación de restos mortales, y a una creciente demanda de cremaciones debido a las muertes por la COVID-19, aumentaron las peticiones de instalar más crematorios en los Emiratos Árabes Unidos³⁸. Mientras tanto, las diferentes religiones tuvieron que adaptar sus ritos funerarios a las nuevas circunstancias³⁹.

El 6 de agosto de 2020, el papa Francisco extendió la jurisdicción de los patriarcas católicos orientales a toda la Península Arábiga, incluidos los Vicariatos Apostólicos del Norte y Sur de Arabia. Se trata de seis iglesias patriarcales católicas orientales: Alejandría de los coptos, Antioquía de los maronitas, Antioquía de los sirios, Antioquía de los greco-melquitas, Babilonia de los caldeos y Cilicia de los armenios⁴⁰.

El 8 de agosto de 2020, el Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos por primera vez ayudó a reunirse a una familia judía con miembros en Yemen y en el Reino Unido. La prensa mundial y todo Occidente celebraron esta reagrupación familiar calificada como la realización de un «sueño imposible»⁴¹.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Los esfuerzos de los Emiratos Árabes Unidos dirigidos a la inclusión social de los creyentes no musulmanes en la federación se remontan a la fundación del Estado en 1971, y actualmente siguen siendo un refugio relativo para la libertad de culto dentro de los países del Consejo de Cooperación del Golfo. Las leyes dirigidas a reducir el odio religioso y el firme propósito de contrarrestar el extremismo, como manifiesta la renovación en 2020 de las regulaciones contra el extremismo de 2013, han ayudado a institucionalizar unos cambios más profundos que apoyan unas libertades religiosas moderadas⁴².

También a nivel internacional, los Emiratos Árabes Unidos han adoptado y siguen adoptando importantes medidas dirigidas a una mayor tolerancia religiosa, aunque su principal interés sea frenar los amenazadores movimientos islamistas y proyectar una imagen de moderación en Occidente. En el período que se estudia en este informe, ejemplos de estas medidas han sido la declaración del Año de la Tolerancia 2019, aperturas diplomáticas sin precedentes, incluida la primera misa papal en la Penín-

sula Arábiga (a pesar de las críticas de las corrientes más rígidas), la firma de la Declaración de Abu Dabi y la presencia de un pabellón israelí en la Expo 2020⁴³.

A pesar de todo ello, la Constitución solo garantiza la libertad de culto «siempre y cuando dicha libertad sea compatible con la política general»⁴⁴, una definición vaga que los críticos consideran que concede al Gobierno un amplio margen para interpretar qué formas de culto son aceptables»⁴⁵.

Las perspectivas para la libertad religiosa en los Emiratos Árabes Unidos siguen siendo positivas.

- 1 United Arab Emirates 1971 (rev. 2009), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/United_Arab_Emirates_2009?lang=en (Consulta: 20 de julio de 2020).
- 2 Congreso de los Estados Unidos. Biblioteca, «United Arab Emirates», en Leyes de penalización de la apostasía. [En línea]. Recuperado de: <http://www.loc.gov/law/help/apostasy/index.php#uae> (Consulta: 20 de julio de 2020).
- 3 Freedom House, «United Arab Emirates», en Freedom in the World 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://freedomhouse.org/country/united-arab-emirates/freedom-world/2020> (Consulta: 1 de agosto de 2020).
- 4 Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos, «Anti-discrimination/Anti-hatred law», 6 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://u.ae/en/about-the-uae/culture/tolerance/anti-discriminationanti-hatred-law> (Consulta: 26 de julio de 2020).
- 5 bin Rashid Al Maktoum, Mohammed, 20 de julio de 2015, «The New law Guarantees freedom of individuals against religious intolerance & hate crimes and underpins UAE's policy of inclusiveness», en Twitter. [En línea]. Recuperado de: <https://twitter.com/hhshkmohd/status/623051664161947648> (Consulta: 4 de agosto de 2020);
- al Remeithi, Naser, «Widespread praise for anti-discrimination law», en The National, 20 de julio de 2015. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thenational.ae/uae/government/widespread-praise-for-anti-discrimination-law-1.15018?videoId=5594734385001> (Consulta: 1 de agosto de 2020).
- 6 «Five Things To Know About Religious Freedom In The United Arab Emirates», en The Washington Post, 6 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ndtv.com/world-news/five-things-to-know-about-religious-freedom-in-the-united-arab-emirates-1989253> (Consulta: 16 de marzo de 2021)
- 7 Vicariato Apostólico de Arabia del Sur (Emiratos Árabes Unidos, Omán y Yemen). [En línea]. Recuperado de: <https://avosa.org/> (Consulta: 15 de agosto de 2020).
- 8 Vicariato Apostólico de Arabia del Sur (EAU, Omán y Yemen), «Parishes in the UAE». [En línea]. Recuperado de: <https://avosa.org/parishes-2> (Consulta: 15th de agosto de 2020).
- 9 Id., «Schools». [En línea]. Recuperado de: <https://avosa.org/schools> (Consulta: 15 de agosto de 2020).
- 10 Al Nowais, Shireena, «Abu Dhabi's churches and Hindu temple receive official legal status», en The National, 22 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thenational.ae/uae/heritage/abu-dhabi-s-churches-and-hindu-temple-receive-official-legal-status-1.913528> (Consulta: 15 de agosto de 2020).
- 11 Ferziger, Jonathan; Odenheimer, Alisa, «As the Gulf Warms Up to Israel, a Synagogue Grows in Dubai», en Bloomberg, 5 de diciembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bloomberg.com/news/articles/2018-12-05/as-the-arab-world-warms-to-israel-a-synagogue-grows-in-dubai> (Consulta: 15 de agosto de 2020).
- 12 Abdalsattar, Muhammad. Egyptian Institute for Studies, «The UAE's War on the Muslim Brotherhood. A Political Economic Perspective», 15 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://en.eipss-eg.org/the-uaes-war-on-the-muslim-brotherhood/> (Consulta: 2 de agosto de 2020).
- 13 El-Ghobashy, Tamer, «Five Things To Know About Religious Freedom In The United Arab Emirates», en NDTV, 6 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ndtv.com/world-news/five-things-to-know-about-religious-freedom-in-the-united-arab-emirates-1989253> (Consulta: 2 de agosto de 2020).
- 14 Dennehy, John, «From Sikh to Hindu, new book profiles ten diverse faiths of the UAE», en The National, 23 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thenational.ae/uae/government/from-sikh-to-hindu-new-book-profiles-ten-diverse-faiths-of-the-uae-1.823152> (Consulta: 15 de agosto de 2020).
- 15 Luck, Taylor, «Can religious tolerance help an aspiring Muslim power?», en The Christian Science Monitor, 11 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.csmonitor.com/World/Middle-East/2019/0611/Can-religious-tolerance-help-an-aspiring-Muslim-power> (Consulta: 11 de agosto de 2020).
- 16 Ibid.
- 17 Kirby, Jen, «Pope Francis's mass in the United Arab Emirates was historic — and complicated», en Vox, 5 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vox.com/2019/2/5/18211956/pope-francis-mass-united-arab-emirates-arab> (Consulta: 11 de agosto de 2020).
- 18 Sherwood, Harriet, «Pope and grand imam sign historic pledge of fraternity in UAE», en The Guardian, 4 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/world/2019/feb/04/pope-and-grand-imam-sign-historic-pledge-of-fraternity-in-uae> (Consulta: 6 de agosto de 2020).
- 19 «China thanks UAE for backing Beijing's Xinjiang policies», en Qantara, 25 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://en.qantara.de/content/china-thanks-uae-for-backing-beijings-xinjiang-policies> (Consulta: 2 de agosto de 2020).
- 20 Cohen, Nick, «Why do Muslim states stay silent over China's abuse of the Uighurs?», en The Guardian, 4 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/commentisfree/2020/jul/04/why-do-muslim-states-stay-silent-over-chinas-uighur-brutality> (Consulta: 29 de diciembre de 2020).
- 21 Qiblawi, Tamara, «Muslim nations are defending China as it cracks down on Muslims, shattering any myths of Islamic solidarity», en CNN, 17 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://edition.cnn.com/2019/07/17/asia/uyghurs-muslim-countries-china-intl/index.html> (Consulta: 29 de diciembre de 2020).
- 22 Hassanein, Haisam. The Washington Institute, «Arab States Give China a Pass on Uyghur Crackdown», 26 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.washingtoninstitute.org/policy-analysis/view/arab-states-give-china-a-pass-on-uyghur-crackdown> (Consulta: 6 de agosto de 2020).
- 23 Leduc, Sarah, «Muslim countries' silence on China's repression of Uighurs», en France 24, 27 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.france24.com/en/20191127-china-communist-uighurs-xinjiang-muslim-silence-camps-repression> (Consulta: 29 de diciembre de 2020).
- 24 Naciones Unidas. Oficina de Lucha contra el Terrorismo, «Empowering Youth and Promoting Tolerance: Practical Approaches to Countering

Terrorist Radicalization and Terrorism», diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.un.org/counterterrorism/regional-conferences/united-arab-emirates> (Consulta: 6 de agosto de 2020).

25 Id., «Regional Conference in Abu Dhabi Calls for Tolerance and Youth Empowerment to Prevent and Counter Violent Extremism Conducive to Terrorism», 19 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://www.un.org/counterterrorism/sites/www.un.org.counterterrorism/files/20191219_press_release_closing_uae_regional_conference_closing_final.pdf (Consulta: 6 de agosto de 2020).

26 Brockhaus, Hannah, «One year after declaration on fraternity, pope calls for end to terrorism», en *Angelus*, 4 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://angelusnews.com/news/world/one-year-after-declaration-on-fraternity-pope-calls-for-end-to-terrorism/> (Consulta: 6 de agosto de 2020).

27 Al Nowais, Shireena, «Dubai to welcome Middle East's first Mormon temple», en *The National*, 6 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thenational.ae/uae/dubai-to-welcome-middle-east-s-first-mormon-temple-1.1002505#:~:text=The%20Middle%20East's%20first%20Mormon,diversity%20of%20religions%20and%20denominations> (Consulta: 6 de agosto de 2020).

28 Embajada y Consulado de EE. UU. en los Emiratos Árabes Unidos, «Religious Freedom in the UAE», 8 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://ae.usembassy.gov/religious-freedom-in-the-uae/> (Consulta: 18 de febrero de 2021).

29 The World Muslim Communities Council, «Interfaith Solidarity and Joint Action to Combat Coronavirus», 22 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://twmcc.com/index.php/conference/Protecting-Humanity> (Consulta: 6 de agosto de 2020).

30 Embajada de los Emiratos Árabes Unidos en EE. UU., «Tolerance & Inclusion», 13 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.uae-embassy.org/about-uae/tolerance-inclusion> (Consulta: 6 de agosto de 2020).

31 Embajada y Consulado de EE. UU. en los Emiratos Árabes Unidos, «Religious Freedom in the UAE», op. cit.

32 Javed, Nilanjana, «Places of worship open in the Emirates after months of closure», en *Gulf News*, 1 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://gulfnews.com/photos/news/covid-19-uae-places-of-worship-open-in-the-emirates-after-months-of-closure-1.1593587541645?slide=3> (Consulta: 6 de agosto de 2020).

33 Tesorero, Ángel, «Coronavirus: Catholic churches in the UAE to remain closed», en *Gulf News*, 12 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://gulfnews.com/uae/coronavirus-catholic-churches-in-the-uae-to-remain-closed-1.72550680> (Consulta: 6 de agosto de 2020).

34 Vicariato Apostólico de Arabia del Sur (EAU, Omán y Yemen), «Reopening of St. Joseph's Cathedral», 16 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://avosa.org/news/reopening-of-churches-in-the-uae> (Consulta: 6 de agosto de 2020).

35 «COVID-19 Alert: UAE Modifies Nationwide Nightly Curfew for Ramadan, April 23-May 24», en *World Aware*, 23 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldaware.com/covid-19-alert-uae-modifies-nationwide-nightly-curfew-ramadan-april-23-may-24> (Consulta: 6 de agosto de 2020).

36 «UAE exempts coronavirus patients, doctors from Ramadan fast», en *Al Monitor*, 20 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.al-monitor.com/pulse/originals/2020/04/uae-coronavirus-patients-doctors-exempt-ramadan-fasting.html#ixzz6VmF1uytY> (Consulta: 6 de agosto de 2020).

37 Haza, Ruba, «Eid Al Adha 2020: UAE families plan virtual celebrations and home prayers», en *The National*, 30 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thenational.ae/uae/heritage/eid-al-adha-2020-uae-families-plan-virtual-celebrations-and-home-prayers-1.1056669> (Consulta: 6 de agosto de 2020).

38 Saseendran, Sajila, «Call for more crematoriums in the UAE to cope with demand», en *Gulf News*, 1 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://gulfnews.com/uae/call-for-more-crematoriums-in-the-uae-to-cope-with-demand-1.71786676> (Consulta: 6 de agosto de 2020).

39 Suleman, Mohamed, «Coronavirus: funerals during a pandemic – how faiths have adapted in the UAE», en *The National*, 12 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thenational.ae/uae/coronavirus-funerals-during-a-pandemic-how-faiths-have-adapted-in-the-uae-1.1018368> (Consulta: 6 de agosto de 2020).

40 «Pope extends Eastern Catholic Patriarchs' jurisdiction over Arabian Peninsula», en *Vatican News*, 6 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/pope/news/2020-08/pope-extends-eastern-catholic-patriarchs-jurisdiction-over-arab.html> (Consulta: 11 de agosto de 2020).

41 «UAE reunites Yemeni Jewish family after 15 years of separation», en *The National*, 9 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thenational.ae/uae/government/uae-reunites-yemeni-jewish-family-after-15-years-of-separation-1.1061078> (Consulta: 11 de agosto de 2020).

42 «FNC passes bill to renew existing law (Law No. 7, 2013) of "International Centre of Excellence for Countering Violent Extremism"», en *Emirates News Agency*, 2 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: www.wam.ae/en/details/1395302845953 (Consulta: 6 de agosto de 2020).

43 Khan, Amira, «Expo 2020 Dubai promises to dazzle – and break new diplomatic ground», *Modern Diplomacy*, 11 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://moderndiplomacy.eu/2020/03/11/world-expo-2020-dubai-promises-to-dazzle-and-break-new-diplomatic-ground/> (Consulta: 6 de agosto de 2020).

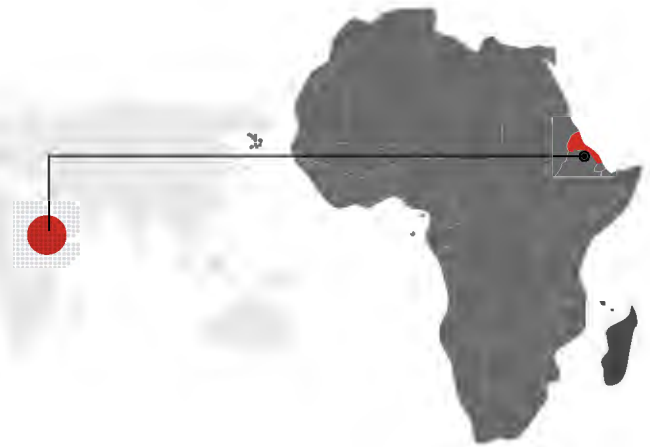
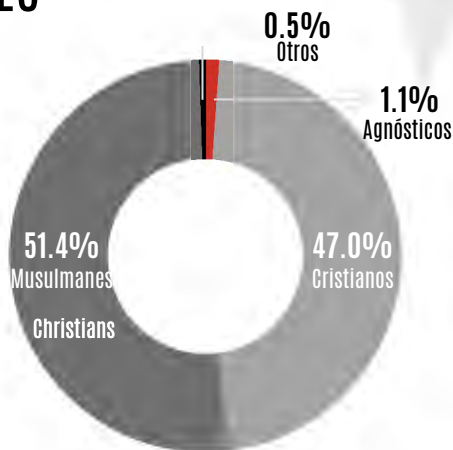
44 United Arab Emirates 1971 (rev. 2009), *Constitute Project*, op. cit.

45 «Five Things To Know About Religious Freedom In The United Arab Emirates», op. cit.



ERITREA

RELIGIONES



Población
5,432,216
PIB per cápita
1,157 US\$

Superficie
117,600 Km²
ÍNDICE DE GINI*
N.D.
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

En 1997, cuatro años después de su independencia, la Asamblea Nacional de Eritrea aprobó la Constitución del país. El artículo 19 (1) establece que «toda persona tendrá derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de creencia». El artículo 19 (4) añade además: «Toda persona tendrá libertad para practicar cualquier religión y para manifestar esta práctica»¹.

No obstante, esta Constitución nunca ha llegado a entrar en vigor y las autoridades siempre han gobernado por medio de decretos. En uno de ellos, promulgado en 1995, el Gobierno indicaba que solo reconocería cuatro comunidades religiosas: la Iglesia ortodoxa Tewahedo de Eritrea, la Iglesia evangélica luterana de Eritrea, la Iglesia católica y el islam suní². No están permitidas otras religiones, que son consideradas ilegales³. Además, las religiones reconocidas realizan sus actividades bajo una serie de restricciones⁴.

Por lo general, el Gobierno mantiene un control estricto sobre todas las Iglesias cristianas, con algunas excepciones, y sobre la comunidad musulmana. El partido en el Gobierno, el Frente Popular por la Democracia y la

Justicia, designa a los representantes más altos de la comunidad musulmana y de la Iglesia ortodoxa. Además, el Gobierno paga los salarios de sus jerarquías eclesiásticas y controla sus medios de transporte, incluida la gasolina que utilizan, además de sus actividades y recursos económicos. En cambio, las Iglesias católica y luterana han conservado cierto grado de autonomía.

Las cuatro comunidades religiosas autorizadas siguen necesitando licencia de la Oficina de Asuntos Religiosos para editar y distribuir textos religiosos entre sus fieles⁵. Sus líderes y los medios de comunicación religiosos tienen prohibido comentar cuestiones políticas. Para garantizar el cumplimiento de esta prohibición, el Departamento de Asuntos Religiosos recuerda todos los años a los dirigentes eclesiásticos la disposición contenida en el decreto de 1995 sobre organizaciones religiosas⁶. Se exige a los líderes religiosos que presenten al Gobierno informes sobre todas sus actividades cada seis meses. La Oficina de Asuntos religiosos también prohíbe a las cuatro religiones reconocidas aceptar financiación procedente del extranjero; esta prohibición limita los recursos económicos a los fondos que se generan a nivel local, lo que normalmente limita sus actividades exclusivamente al culto religioso. El decreto además establece que, si las Iglesias quieren desarrollar una labor social, tienen que

registrarse como organizaciones no gubernamentales y aceptar que las autoridades supervisen la financiación que reciben de otros países.

El procedimiento de registro que deben seguir las comunidades religiosas no reconocidas es complejo y deja vía libre al hostigamiento contra dichos grupos.

INCIDENTES Y DESARROLLO

Debido a las restricciones gubernamentales, al estricto control sobre los medios de comunicación y a una «sociedad extremadamente hermética»⁷, resulta difícil conseguir información fidedigna sobre la situación actual de la libertad religiosa en Eritrea. La falta de transparencia del Gobierno y el miedo a las represalias contra quienes testifiquen hace igualmente difícil saber cuántas personas están en prisión por causa de su fe. Sin embargo, quienes sufren más la situación son los miembros de los grupos religiosos no reconocidos (la mayoría de ellos pertenecen a comunidades pentecostales o evangélicas, aunque también se sabe que los musulmanes sufren detención y maltrato), que denunciaron casos de encarcelamientos y muertes bajo custodia a causa de los malos tratos. Los observadores de los derechos humanos calculan que en 2018 unos 345 dirigentes de Iglesias estaban en prisión sin cargos ni juicio y se estima que el número de laicos encarcelados podría estar entre los 800 y los 2000⁸. En prisión está prohibido «rezar en voz alta, cantar, predicar y tener libros religiosos»⁹.

La mayor parte de los lugares de culto no afiliados a las cuatro religiones registradas han permanecido cerrados, aunque algunos grupos no registrados greco-ortodoxos y judíos han seguido utilizando una serie de edificios religiosos de Asmara¹⁰.

A los cristianos se les ha detenido solo por reunirse y participar en ceremonias. La policía ha llevado a cabo redadas en viviendas y ha arrestado a los fieles de religiones no reconocidas que se habían reunido para rezar; la condición para salir de la cárcel es abjurar de la fe¹¹. En marzo de 2018, 35 cristianos que llevaban en prisión cuatro años fueron puestos en libertad bajo la condición de que «no volvieran a asistir a reuniones o servicios de culto de sus Iglesias»¹². Se dice que a algunos les dijeron que renunciaran a su fe o se unieran a la Iglesia ortodoxa eritrea; si no lo hacían, se los trasladaría a un lugar con peores condiciones¹³.

En este período, fueron detenidos 53 testigos de Jehová que se habían negado a renunciar a su fe y a prestar el servicio militar¹⁴. A día de hoy, siguen detenidos un número sin especificar de musulmanes arrestados en unas manifestaciones que se realizaron en octubre de 2017 y marzo de 2018 en Asmara¹⁵. El patriarca de la Iglesia ortodoxa eritrea, Abune Antonios, lleva bajo arresto domiciliario desde 2019, después de haber sido encarcelado en 2006 por protestar por las injerencias del Gobierno en los asuntos de la Iglesia¹⁶.

En octubre de 2017, las autoridades clausuraron un centro educativo musulmán privado, el Colegio Islámico de Educación Secundaria Diaa, provocando un alud de protestas sin precedentes en la capital. El director, Hayi Musa Mohamed Nur, y algunos de sus colegas fueron arrestados por oponerse al cierre; el director murió en la cárcel en marzo de 2018. Posteriormente permitieron que el colegio reabriera¹⁷.

En el verano de 2019, fueron arrestados unos 150 cristianos a causa de su fe¹⁸; a los primeros 70 el 23 de junio de 2019 en Keren. Además de esos 150, presentaron a muchos otros ante el juez para que renunciaran a su fe, más concretamente, para que «renunciaran a Cristo»¹⁹.

En abril de 2020, detuvieron a 15 cristianos en la región de Asmara cuando asistían a un servicio religioso en una vivienda particular. Fueron encarcelados en la prisión de Mai Serwa, de triste fama por sus inhumanas condiciones²⁰. En junio de 2020, detuvieron a un grupo de 30 cristianos en la boda de una pareja cristiana²¹.

En unas declaraciones pronunciadas en abril de 2020, Daniela Kravetz, relatora especial de Naciones Unidas para los derechos humanos en Eritrea, informó de que solo en 2019 habían sido encarceladas unas 200 personas a causa de su fe²².

A pesar de ser una de las cuatro comunidades registradas, la Iglesia católica también está sometida a gran presión y sufre ataques frecuentes. A mediados de junio de 2019, el ejército eritreo clausuró a la fuerza más de 20 centros de salud católicos²³. Según testigos locales, las autoridades rompieron puertas y ventanas y hostigaron al personal y a los pacientes. Arrestaron a una hermana franciscana, directora de un hospital del norte de Eritrea, por resistirse al cierre²⁴.

En septiembre de 2019, las autoridades cerraron ocho colegios, entre ellos el famoso Colegio Católico de San José de la ciudad de Keren²⁵. Ese mismo mes, la Conferencia

Episcopal católica escribió una carta al ministro de Educación, Semere Re'esom, protestando contra el cierre de colegios católicos, en la que preguntaba: «Si esto no es odio a la religión, ¿qué es?»²⁶.

Las autoridades han explicado que el cierre de colegios cristianos y musulmanes responde a las normas adoptadas en 1995 que limitan las actividades de las organizaciones religiosas²⁷. Los observadores sugieren que el cierre de clínicas y colegios es un indicio de que el Gobierno está intentando controlar el sector social²⁸.

En febrero de 2020, el Gobierno negó la entrada en el país a una delegación de la Iglesia católica²⁹.

religiosa y el país sufre los peores indicadores de libertad religiosa del mundo. Las autoridades niegan a la mayor parte de los eritreos sus derechos civiles y políticos; a consecuencia de ello, miles de personas tratan de emigrar del país. La normalización en el país de medidas enérgicas y de detenciones arbitrarias de los miembros de los grupos religiosos no reconocidos por parte de las autoridades y las crecientes restricciones a los grupos autorizados, como atestigua la reciente clausura de colegios y centros de salud católicos, ponen de manifiesto que la situación actual de la libertad de religión es sombría y no parece probable que vaya a mejorar en un futuro cercano.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Aunque está garantizada en la Constitución, el Gobierno autoritario de Eritrea no permite la libertad de creencia

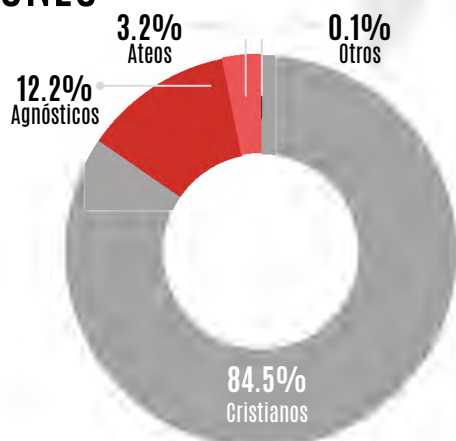
NOTAS / FUENTES

- 1 Eritrea 1997, Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Eritrea_1997.pdf?lang=en (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 2 Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OHCHR), Detailed findings of the commission of inquiry on human rights in Eritrea, 8 de junio de 2016, p. 28. [En línea]. Recuperado de: http://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/ColEritrea/A_HRC_32_CRP.1_read-only.pdf (Consulta: 1 de mayo de 2018).
- 3 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF), «Eritrea», Annual Report 2019. [En línea]. Recuperado de: https://www.uscirf.gov/sites/default/files/Tier1_ERITR_EA_2019.pdf (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 4 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Eritrea», 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/eritrea/> (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 5 Ibid.
- 6 Gobierno de Reino Unido. Ministerio del Interior (Home Office), «Country Policy and Information Note Eritrea: Religious groups», v. 3.0, febrero de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.justice.gov/eoir/page/file/1039501/download> (Consulta: 28 de octubre de 2020).
- 7 USCRIF, op. cit.
- 8 Christian Solidarity Worldwide, Escrito enviado a la 44ª sesión regular del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, 4 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.csw.org.uk/2020/06/04/report/4683/article.htm> (Consulta: 15 de noviembre de 2020)
- 9 Ibid.
- 10 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional (2019), op. cit.
- 11 «Pentecostal Christians gathered in prayer», en Agenzia Fides, 3 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66128-AFRICA_ERITREA_Pentecostal_Christians_gathered_in_prayer (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 12 Ibid.
- 13 Ibid.
- 14 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Eritrea», 2018 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/eritrea/> (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 15 Ibid.
- 16 Ibid.
- 17 Christian Society Worldwide, «Respected Eritrean Muslim elder dies in detention», 6 de marzo de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.csw.org.uk/2018/03/06/press/3858/article.htm> (Consulta: 1 de abril de 2020).
- 18 Merlo, F., «Eritrea: 150 Christians arrested on account of their faith», en Vatican News. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vatican-news.va/en/church/news/2019-08/eritrea-persecuted-christians-arrested.html> (Consulta: 9 de octubre de 2020).
- 19 Ibid.
- 20 Christian Solidarity Worldwide, «Arrests at Christian gatherings amid concerns of increasing food insecurity», 9 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.csw.org.uk/2020/07/09/press/4726/article.htm> (Consulta: 23 de febrero de 2021).
- 21 Ibid.
- 22 Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OHCHR), «Eritrea must free political prisoners and low-risk offenders to reduce COVID-19 threat in crowded jails, says UN expert», 2 de abril de 2020 [En línea]. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/EN/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=25764&LangID=E> (Consulta: 23 de febrero de 2021).
- 23 «Eritrea's seizure of Roman Catholic Church properties criticised», en BBC News, 17 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-48660723> (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 24 Plaut, M., «Catholic hospital closures in Eritrea: "It is like amputating one of the Church's arms"», en Eritrea Focus, 7 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://eritrea-focus.org/catholic-hospital-closures-in-eritrea-it-is-like-amputating-one-of-the-churchs-arms> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 25 «En Érythré, l'armée boucle huit écoles catholiques», en RFI. [En línea]. Recuperado de: <http://www.rfi.fr/fr/afrique/20190904-erythree-armee-ecoles-catholiques> (Consulta: 27 de marzo de 2020).
- 26 «En Erytrée l'épiscopat dénonce la fermeture d'écoles catholiques par l'État», en La Croix. [En línea]. Recuperado de: <https://africa.la-croix.com/en-erythree-lepiscopat-denonce-la-fermeture-decoles-catholiques-par-letat/> (Consulta: 4 de septiembre de 2020).
- 27 Plaut, M., «Eritrea seizes schools run by religious groups», en Eritrea Focus, 3 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://eritrea-focus.org/eritrea-seizes-schools-run-by-religious-groups/> (Consulta: 27 de marzo de 2020).
- 28 Plaut, M., Catholic hospital closures in Eritrea: «It is like amputating one of the Church's arms», en Eritrea Focus, 7 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://eritrea-focus.org/catholic-hospital-closures-in-eritrea-it-is-like-amputating-one-of-the-churchs-arms> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 29 Campisi, T., «Gobierno de Eritrea niega ingreso a una delegación del gobierno etíope», en Vatican News. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/es/iglesia/news/2020-03/gobierno-eritrea-niega-ingreso-delegacion-iglesia-etiope.html> (Consulta: 2 de abril de 2020).



ESLOVAQUIA

RELIGIONES



Población
5,451,400
PIB per cápita
30,155 US\$

Superficie
49,035 Km²
ÍNDICE DE GINI*
25.2
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

El artículo 24 (1) de la Constitución eslovaca garantiza la libertad de «pensamiento, conciencia, credo religioso y fe», así como el derecho a cambiar de religión o a no tener ninguna filiación religiosa¹. Los individuos tienen derecho a practicar la propia fe en público y en privado, individual o colectivamente (artículo 24, 2). Las iglesias y las comunidades religiosas tienen libertad para gestionar sus propios asuntos, lo que incluye la designación de clérigos, la creación de órdenes religiosas y la enseñanza de la religión (artículo 24, 3). Estos derechos solo se pueden limitar «por ley si tal medida es necesaria en una sociedad democrática para la protección del orden, la salud y la moral públicos, o para la protección de los derechos y libertades de los demás» (artículo 24, 4). No hay religión ni ideología de Estado (artículo 1, 1).

Está prohibida la discriminación basada en la religión o la fe (artículo 12, 2) y se protege la objeción de conciencia al servicio militar (artículo 25).

La ley de libertad religiosa² reitera muchos de los derechos arriba mencionados (secciones 1 y 2), y perfila el proceso de registro de las sociedades religiosas y las Ig-

lesias. A los grupos no se les obliga a registrarse en el Ministerio de Cultura, pero el Estado solo reconoce a los que están registrados (sección 4). La solicitud de registro tiene que ir acompañada de los documentos que expongan la financiación y las actividades de la organización, los artículos básicos de la fe, una declaración de que la organización respetará las leyes y será tolerante con otras religiones y la declaración jurada de un mínimo de 50 000 miembros adultos, nacionales o con residencia habitual en Eslovaquia, en la que demuestren unos conocimientos básicos acerca de su religión y expresen su apoyo al grupo (sección 12).

En 2019 se modificó la ley que regula la concesión de subvenciones estatales y entró en vigor el 1 de enero de 2020³. Las sociedades religiosas y las Iglesias no registradas se tienen que registrar como asociaciones civiles sin declararse oficialmente como grupo religioso⁴. El clero de estos grupos religiosos no registrados no puede celebrar oficialmente matrimonios con efectos civiles ni atender a sus fieles en prisiones ni hospitales públicos⁵.

Las 18 Iglesias y sociedades religiosas registradas son: Iglesia apostólica, comunidad baháí, Hermandad de la Unión Baptista, adventistas del séptimo día, Iglesia de la hermandad, Iglesia husita checoslovaca, Iglesia de Jesu-

cristo de los santos de los últimos días, Iglesia evangélica de la Confesión de Augsburgo, Iglesia evangélica metodista, Iglesia greco-católica, Congregaciones cristianas, testigos de Jehová, Iglesia nueva apostólica, Iglesia ortodoxa, Iglesia cristiana reformada, Iglesia católica romana, Iglesia vétero-católica, y Unión Central de Comunidades Religiosas Judías⁶.

Debido a su escaso número de fieles, la comunidad islámica no ha podido registrarse legalmente como sociedad religiosa.

En 2019 se enmendó la ley que prohibía enterrar antes de las 48 horas del fallecimiento y en enero de 2020 entró en vigor el permiso para enterrar a partir de las 24 horas del óbito⁷. El autor de la enmienda indicó que los fieles de algunas religiones tenían que incumplir sus reglas religiosas para cumplir la norma de las 48 horas⁸.

Los padres o tutores son los que deciden qué formación religiosa reciben los niños menores de 15 años⁹. La mayor parte de los colegios imparten catolicismo, pero los padres pueden solicitar que se incluya la enseñanza de otras religiones. Todos los planes de estudios tienen que seguir las directrices del Ministerio de Educación. Como alternativa a la formación religiosa se ofrecen clases de ética¹⁰.

Está permitido el sacrificio religioso de animales para consumo humano¹¹.

El Código Penal¹² prohíbe la creación, apoyo o promoción de grupos, movimientos o ideologías que impliquen odio religioso (sección 421) o cualquier expresión de simpatía hacia tales movimientos o ideologías (sección 422). La negación, justificación o aprobación del Holocausto, de los crímenes de los regímenes fascistas o comunistas o de su ideología es ilegal (sección 422 d). La difamación pública de un grupo de personas a causa de su religión o de su ausencia (entre otras características) es delito (sección 423) y la incitación a la violencia o al odio por esos motivos también está prohibida (sección 424).

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Según la Fundación para la Investigación Política, Económica y Social (SETA), en 2019 «la islamofobia se manifestó en Eslovaquia principalmente en las redes sociales, las campañas políticas» y los medios de comunicación. También apuntó que la «situación legislativa de los musulmanes no se deterioró»¹³. En 2019, esta fun-

dación islámica denunció dos delitos de odio contra los musulmanes a la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE): un hombre agredió a una musulmana que llevaba un bebé y trató de estrangularla con su propio pañuelo; también una estudiante musulmana siria sufrió una agresión en un autobús¹⁴. En 2018 se denunciaron a la OSCE cuatro delitos de odio, todos ellos agresiones a mujeres ataviadas con pañuelo¹⁵.

En agosto de 2018, altos funcionarios del Gobierno, entre ellos el presidente Andrej Kiska, juraron públicamente combatir el antisemitismo y la negación del Holocausto con «tolerancia cero al extremismo», incluido el que se manifiesta en internet¹⁶.

En octubre de 2020, fue condenado a cuatro años de cárcel Marian Kotleba, dirigente del Partido Popular–Nuestra Eslovaquia ((Ľudová strana–Naše Slovensko, ĽSNS), por utilización ilegal de símbolos neonazis. En 2017 había donado 1488 euros (número que tiene un significado simbólico para los neonazis) a tres familias. El Tribunal Supremo denegó la solicitud del fiscal general de prohibir este partido como grupo extremista neonazi¹⁷.

El 9 de noviembre de 2019, el primer ministro Peter Pellegrini participó en el servicio en recuerdo de las Víctimas del Holocausto y de la Violencia Racial que se celebró en el Monumento al Holocausto de Bratislava¹⁸. En 2020 asistieron a este acto representantes del Gobierno y del partido de la oposición¹⁹.

En 2019 se denunciaron a la OSCE dos incidentes antisemitas²⁰. En diciembre de 2019, dos cementerios judíos fueron objeto de actos vandálicos: destrozaron a golpes 80 lápidas²¹. Las obras de restauración se realizaron en abril de 2020 con ayuda económica de israelíes, austríacos, alemanes, australianos y suizos, además de eslovacos²².

Durante la primavera de 2020, debido al brote de la COVID-19, el Gobierno eslovaco suspendió las celebraciones religiosas públicas e impuso durante seis semanas medidas de control para entrar en los lugares de culto²³. Ante la segunda ola de infecciones que se produjo en septiembre de 2020, el Gobierno aplicó nuevas medidas y prohibió todos los actos públicos, entre ellos las ceremonias religiosas. La Conferencia Episcopal eslovaca criticó esta decisión considerando que era «desproporcionada» y cuya adopción solo compete a los obispos. «No es algo que el Estado pueda hacer sin nuestro consentimiento»²⁴.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

No parece que durante el período estudiado en este informe el Gobierno haya introducido nuevas restricciones a la libertad religiosa ni que haya aumentado las que había. Sigue siendo un problema el discurso antisemita y antimusulmán, especialmente en internet, pero la situación social general permanece estable.

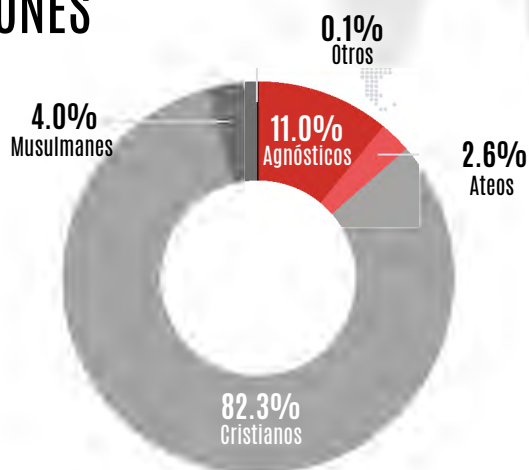
NOTAS / FUENTES

- 1 Slovakia 1992 (rev. 2017), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Slovakia_2017.pdf?lang=en (Consulta: 25 de septiembre de 2020).
- 2 «Act 308/1991 on freedom of religious faith and on the position of churches and religious societies, as amended», en Legirel. [En línea]. Recuperado de: <https://www.legirel.cnrs.fr/spip.php?article464>.
- 3 «Law on Financial Support for the Activities of Churches and Religious Societies 2019», en Slov-Lex. [En línea]. Recuperado de: <https://www.slov-lex.sk/pravne-predpisy/SK/ZZ/2019/370/20200101> (Consulta: 25 de septiembre de 2020).
- 4 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Slovakia», en 2019 Report on Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/slovakia/> (Consulta: 12 de octubre de 2020).
- 5 Ibid.
- 6 República Eslovaca. Ministerio de Cultura, «Registered churches and religious societies in the Slovak Republic». [En línea]. Recuperado de: <http://www.culture.gov.sk/posobnost-ministerstva/cirkvi-a-nabozenske-spolocnosti-/registrovane-cirkvi-a-nabozenske-spolocnosti-f9.html> (Consulta: 4 de noviembre de 2020).
- 7 «Law amending Act 131/2010 on Undertakings 2019», sección 3, 3, en Slov-Lex. [En línea]. Recuperado de: <https://www.slov-lex.sk/pravne-predpisy/SK/ZZ/2019/398/> (Consulta: 5 de noviembre de 2020).
- 8 República Eslovaca. Consejo Nacional, Milan Laurenčík, Vystúpenie v rozprave, Vládny návrh zákona, ktorým sa mení a dopĺňa zákon č. 131/2010 Z. z. o pohrebníctve a ktorým sa menia a dopĺňajú niektoré zákony (tlač 1611) - druhé čítanie, 25 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://www.nrsr.sk/web/Default.aspx?sid=schodze/informacia_denne_rokovanie_recnik&DIRowID=18204&ZakZborID=13&CisObdobia=7&CisSchodze=51&PersonKey=LaurencikMilan&CPT=1611&Datum=2019-10-25%200:0:0 (Consulta: 5 de noviembre de 2020).
- 9 «Ley sobre la Libertad Religiosa y la Personalidad Jurídica de las Iglesias y Sociedades Religiosas 1991», sección 3, op. cit.
- 10 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 11 Congreso de los Estados Unidos. Biblioteca, «Legal restrictions on religious slaughter in Europe», septiembre de 2019, p. 20. [En línea]. Recuperado de: <https://www.loc.gov/law/help/religious-slaughter/religious-slaughter-europe.pdf> (Consulta: 4 de septiembre de 2020).
- 12 The Criminal Law 2005 (rev. 2020), en Zákony pre ľudí. [En línea]. Recuperado de: <https://www.zakonypreludi.sk/zz/2005-300> (Consulta: 5 de noviembre de 2020).
- 13 Lenč, Josef, «Islamophobia in Slovakia: National Report 2019», en Bayraklı, Enes; Hafez, Farid, European Islamophobia Report 2019 (SETA, Estambul 2020), p. 706. [En línea]. Recuperado de: <https://www.islamophobiaeurope.com/wp-content/uploads/2020/08/2019eir-SLOVAKIA.pdf> (Consulta: 6 de noviembre de 2020).
- 14 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «2019 Hate Crime Reporting – Slovakia». [En línea]. Recuperado de: <https://hatecrime.osce.org/slovakia?year=2019> (Consulta: 6 de noviembre de 2020).
- 15 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «2018 Hate Crime Reporting – Slovakia». [En línea]. Recuperado de: <https://hatecrime.osce.org/slovakia?year=2018> (Consulta: 6 de noviembre de 2020).
- 16 Unión Central de Comunidades Religiosas Judías en la República Eslovaca, «Slovenskí Politici Idú Bojovať Proti Antisemitizmu», 30 de agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.uzzno.sk/slovenski-politici-idu-bojovat-proti-antisemitizmu> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 17 «Slovakia far right leader Marian Kotleba jailed for four years over Nazi Symbols», en Euronews, 12 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.euronews.com/2020/10/12/slovakia-far-right-leader-marian-kotleba-jailed-for-four-years-over-nazi-symbols> (Consulta: 4 de noviembre de 2020).
- 18 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Slovakia», en 2019 Report on Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/slovakia/> (Consulta: 12 de octubre de 2020).
- 19 «Politici si pripomínajú obeť holokaustu a rasového násillia», en Trend, 9 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.trend.sk/spravy/politici-pripominaju-obete-holokaustu-rasoveho-nasillia> (Consulta: 4 de noviembre de 2020).
- 20 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «2019 Hate Crime Reporting – Slovakia», op. cit.
- 21 «Two Jewish cemeteries vandalised. The crime can land the perpetrators in prison», en Slovak Spectator, 31 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://spectator.sme.sk/c/22293065/two-jewish-cemeteries-vandalised-the-crime-can-land-perpetrators-in-prison.html> (Consulta: 6 de noviembre de 2020).
- 22 «Zničený židovský cintorín v Námestove obnovujú, podpora prišla z mnohých krajín», en Topky, 12 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.topky.sk/cl/10/1885571/Zniceny-zidovsky-cintorin-v-Namestove-obnovuju--podpora-prisla-z-mnohyh-krajin> (Consulta: 6 de noviembre de 2020).
- 23 Artaud de La Ferrière, Alexis, «Coronavirus: how new restrictions on religious liberty vary across Europe», en The Conversation, 4 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://theconversation.com/coronavirus-how-new-restrictions-on-religious-liberty-vary-across-europe-135879> (Consulta: 6 de noviembre de 2020);
- «COVID-19 Coronavirus: Slovakia, Catholic Church slowly returns to public liturgical services. Bishop's appeal for kindness and respect», en Quotidiano, 7 May 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.agensir.it/quotidiano/2020/5/7/covid-19-coronavirus-slovakia-catholic-church-slowly-returns-to-public-liturgical-services-bishops-appeal-for-kindness-and-respect/> (Consulta: 6 de noviembre de 2020).
- 24 Gabrizova, Suzana, «BRATISLAVA – Bishops won't accept church closures without a fight», en Euractiv, 30 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://www.euractiv.com/section/all/short_news/bratislava-bishops-wont-accept-church-closures-without-a-fight/ (Consulta: 7 de noviembre de 2020).



ESLOVENIA

RELIGIONES



Población
2,082,055
PIB per cápita
31,401 US\$

Superficie
20,273 Km²
ÍNDICE DE GINI*
24.2
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución¹ eslovena garantiza la libertad religiosa y la separación entre Iglesia y Estado (artículo 7). Todo el mundo es igual ante la ley y se garantiza la igualdad de derechos y libertades (artículo 14). El artículo 41 protege la libertad de conciencia al disponer que «las creencias religiosas y de otra naturaleza pueden practicarse libremente en privado y en la vida pública» y los padres tienen derecho de educar a sus hijos de acuerdo con sus creencias. El artículo 63 prohíbe la incitación a la discriminación religiosa, al odio y a la intolerancia. Está permitida la objeción de conciencia al servicio militar en base al artículo 123.

La Ley de Libertad Religiosa de Eslovenia² reitera las garantías constitucionales y además enumera las libertades religiosas individuales y colectivas, así como el estatus legal y los derechos de las comunidades religiosas. El artículo 3 prohíbe «la discriminación basada en las creencias religiosas, la expresión o el ejercicio de dichas creencias». El artículo 5 califica a Iglesias y comunidades religiosas como «organizaciones de beneficio general», y el artículo 29 estipula que el Estado puede prestar apoyo material a las comunidades religiosas registradas por el «beneficio general» que proporcionan. Las Iglesias y las comunidades religiosas no están obligadas a registrarse (artículo 6). Sin

embargo, el mismo artículo exige que sus actividades no entren «en conflicto con la moral y el orden público», mientras que el artículo 12 prohíbe la violencia, la incitación y el lucro. El artículo 13 establece que, para registrarse, las comunidades religiosas tienen que llevar funcionando en Eslovenia más de 10 años y contar con un mínimo de 100 miembros adultos.

Según la Oficina de Comunidades Religiosas, en 2020 había en Eslovenia 56 comunidades religiosas, incluidas la Iglesia católica romana, varias Iglesias protestantes, la Iglesia ortodoxa (serbia, copta y macedónica), la Comunidad Judía de Eslovenia, así como varios grupos musulmanes, bahaíes, budistas e hindúes. Los testigos de Jehová y los científicos también están registrados³.

En 2004, Eslovenia ratificó el concordato con la Santa Sede de 2001 que regula los temas legales entre el Estado y la Iglesia católica⁴.

La Ley de Desnacionalización de 1991 regula el proceso de reclamaciones para la restitución de los bienes incautados después de 1945 bajo el antiguo régimen comunista de Yugoslavia. Sin embargo, esta ley no se aplica a los bienes de propietarios judíos confiscados por los nazis ya que fueron incautados antes de 1945 y la mayor parte de la población judía local fue asesinada o abandonó el país durante el Holocausto, haciendo así que las propiedades quedasen «sin heredero»⁵. La Organización Judía Mundial para la Restitución y el Ministerio de Justicia lanzaron un

proyecto conjunto para determinar el alcance de posibles reclamaciones⁶ y las delegaciones se reunieron en noviembre de 2019⁷.

En septiembre de 2020 se rechazó la reclamación presentada por la archidiócesis de Liubliana en base a la Ley de Desnacionalización para la devolución de las propiedades del valle de los lagos del Triglav, la cascada de Savica, y la costa del lago Bohinj, después de muchos años de litigio porque la propiedad fue expropiada originalmente por los nazis, antes de 1945⁸.

La primera mezquita de Liubliana se abrió el 3 de febrero de 2020, cincuenta años después de que se hiciera la primera solicitud. Después de recibir el permiso para comenzar la construcción en 2013, el proyecto se enfrentó a la oposición y a dificultades económicas. La sexta parte del Centro Cultural Islámico costó 34 millones de euros (41 millones de dólares estadounidenses), de los cuales Qatar donó 28 millones⁹.

Según el Departamento de Estado de Estados Unidos, los grupos musulmanes y judíos siguen encontrando dificultades para circuncidar a los niños pequeños y suelen optar por llevar a cabo el procedimiento en Austria¹⁰.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En 2019, la policía registró dos delitos de odio cometidos por «prejuicios contra miembros de otras religiones o creencias», según los datos aportados por la Organización para la Seguridad

y la Cooperación en Europa (OSCE)¹¹. La Santa Sede denunció varios incidentes de odio, entre ellos reiterados actos de vandalismo contra iglesias y destrucción con explosivos de cruces situadas en las cunetas¹². Las organizaciones de la sociedad civil no han informado de crímenes de odio contra otros grupos religiosos

En 2018 no se informó a la OSCE de ningún delito de odio registrado por la policía¹³. Las organizaciones civiles musulmanas han informado a la OSCE de algunos incidentes ocurridos en 2018, todos contra mezquitas; por ejemplo, en noviembre de 2018 pusieron en la entrada del edificio unos huesos de cerdo¹⁴. La Santa Sede informó en 2018 de dos incidentes, uno de ellos de amenazas de muerte contra un representante de la Iglesia católica eslovena¹⁵.

Las restricciones a las reuniones religiosas públicas a causa de la pandemia de coronavirus de 2020 consistieron en la suspensión de los servicios, incluso durante el Ramadán, la Semana Santa y la Pascua judía. Los líderes de los principales grupos religiosos aconsejaron a los fieles que permanecieran en casa¹⁶. La celebración del Aíd al Fitr de la comunidad islámica de 2020 se modificó para limitar las ceremonias con público a 50 personas¹⁷.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Aparentemente, no se han introducido nuevas restricciones gubernamentales, ni se han aumentado las existentes, a la libertad religiosa durante el período que se estudia en este informe.

NOTAS / FUENTES

1 Slovenia [En línea]. Recuperado de: [Constitute Project. \[En línea\]. Recuperado de: https://constituteproject.org/constitution/Slovenia_2016?lang=en](https://constituteproject.org/constitution/Slovenia_2016?lang=en) (Consulta: 15 de septiembre de 2020).

2 Gobierno de Eslovenia, «Religious Freedom Act (2007)», en *Uradni List (Boletín oficial) RS*, n. 14/07. [En línea]. Recuperado de: https://www.legislationline.org/download/id/6645/file/Slovenia_Religious_Freedom_Act_2007_en.pdf (Consulta: 15 de septiembre de 2020).

3 Gobierno de Eslovenia. Ministerio de Cultura. Oficina de Comunidades Religiosas, «Verske skupnosti». [En línea]. Recuperado de: <https://www.gov.si/teme/verske-skupnosti/> (Consulta: 29 de octubre de 2020).

4 Gobierno de Eslovenia, «Act on Ratification of the Agreement between the Republic of Slovenia and the Holy See on Legal Issues (2004)», en *Uradni List (Boletín oficial) RS*, n. 13/2004. [En línea]. Recuperado de: <https://www.uradni-list.si/glasilo-uradni-list-rs/vsebina/2004-02-0013?sop=2004-02-0013> (Consulta: 29 de octubre de 2020).

5 Organización Judía Mundial para la Restitución, «WJRO Slovenia Operations». [En línea]. Recuperado de: <https://wjro.org.il/our-work/restitution-by-country/slovenia/> (Consulta: 29 de octubre de 2020).

6 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina del Enviado Especial para Cuestiones del Holocausto, «Slovenia», en *Justice for Uncompensated Survivors Today (JUST) Act Report*, marzo de 2020, pp. 169-170. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/wp-content/uploads/2020/02/JUST-Act5.pdf> (Consulta: 29 de octubre de 2020).

7 WJRO, 27 de noviembre de 2019, «A @WJROrestitution delegation, led by Daniel Mariaschiner», en Twitter. [En línea]. Recuperado de: <https://twitter.com/WJROrestitution/status/1199675767820603392> (Consulta: 29 de octubre de 2020).

8 «Zavrnili zahtevek ljubljanske nadškofije za denacionalizacijo na območju Triglavskih jezer», en *Mladina*, 23 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.mladina.si/201430/zavrnili-zahtevek-ljubljanske-nadskofije-za-denacionalizacijo-na-območju-triglavskih-jezer/> (Consulta: 31 de octubre de 2020).

9 «Slovenia's first mosque opens after 50 years», en *France 24*, 3 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.france24.com/en/20200203-slovenia-s-first-mosque-opens-after-50-years> (Consulta: 31 de octubre de 2020).

10 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Slovenia», en *2019 Report on Religious Freedom*. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/slovenia/> (Consulta: 31 de octubre de 2020).

11 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «Slovenia», en *2019 Hate Crime Reporting*. [En línea]. Recuperado de: <https://hatecrime.osce.org/slovenia?year=2019> (Consulta: 1 de noviembre de 2020).

12 Ibid.

13 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «Slovenia», en *2018 Hate Crime Reporting*. [En línea]. Recuperado de: <https://hatecrime.osce.org/slovenia?year=2018> (Consulta: 1 de noviembre de 2020).

14 Ibid.

15 Ibid.

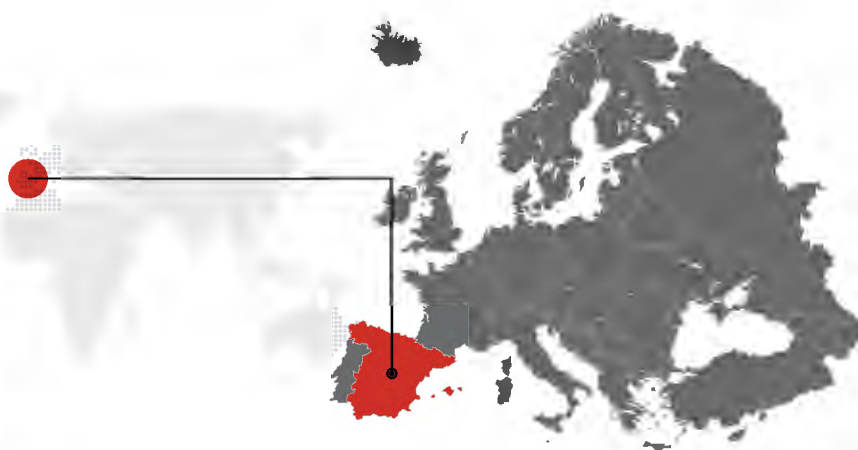
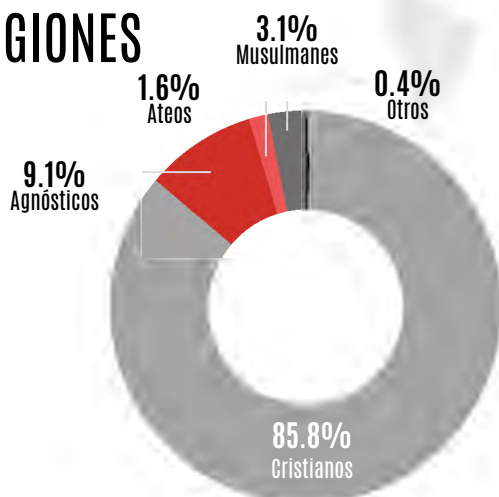
16 «Religious leaders urge believers to stay home», en *Total Slovenia News*, 8 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.total-slovenia-news.com/politics/6019-covid-19-slovenia#religion> (Consulta: 1 de noviembre de 2020).

17 «Coronavirus Impacts Eid al-Adha in Slovenia», en *Total Slovenia News*, 1 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.total-slovenia-news.com/lifestyle/6699-coronavirus-impacts-eid-al-adha-in-slovenia> (Consulta: 1 de noviembre de 2020).



ESPAÑA

RELIGIONES



Población
46,459,219
PIB per cápita
34,272 US\$

Superficie
505,944 Km²
ÍNDICE DE GINI*
34.7
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

El artículo 16 de la Constitución Española de 1978¹ protege la libertad de religión y culto. Este derecho fundamental está regulado por la Ley Orgánica 7/1980 de Libertad Religiosa²; el Real Decreto 594/2015, de 3 de julio, por el que se regula el Registro de Entidades Religiosas³; el Real Decreto 932/2013, de 29 de noviembre, por el que se regula la Comisión Asesora de Libertad Religiosa⁴; el Real Decreto 589/1984, de 8 de febrero, sobre Fundaciones religiosas de la Iglesia católica⁵, y el Real Decreto 593/2015, de 3 de julio, por el que se regula la declaración de notorio arraigo de las confesiones religiosas en España⁶.

Otras leyes que abordan, directa o indirectamente, la libertad religiosa son la Ley Orgánica 1/2002, reguladora del Derecho de Asociación⁷; la Ley Orgánica 2/2006, de Educación⁸; la Ley Orgánica 10/1995, del Código Penal⁹; la Ley Orgánica 8/2013, para la mejora de la calidad de la ley educativa¹⁰; y la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades¹¹.

El 28 de julio de 1976, España y la Santa Sede empezaron a fortalecer sus relaciones, proceso que culminó en el acuerdo del 3 de enero de 1979 sobre asuntos legales,

económicos y culturales en el que está incluida la atención religiosa en las Fuerzas Armadas y el servicio militar de los miembros del clero¹².

El Gobierno español también ha alcanzado acuerdos con otras religiones del país plasmados en las siguientes leyes: Ley 24/1992, por la que se aprueba el Acuerdo de Cooperación del Estado con la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España¹³; Ley 25/1992, por la que se aprueba el Acuerdo de Cooperación del Estado con la Federación de Comunidades Israelitas de España¹⁴, y la Ley 26/1992, por la que se aprueba el Acuerdo de Cooperación del Estado con la Comisión Islámica de España¹⁵.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En 2019 y 2020, se denunció una cantidad de actos de vandalismo contra iglesias y propiedades de la Iglesia católica similar a la de años anteriores, entre los que se cuentan profanaciones, robos y pintadas.

Las agresiones físicas no son incidentes aislados, ya que se han producido en prácticamente todas las regiones españolas y conforme a las leyes españolas se podrían considerar delitos de odio.

Los delitos más frecuentes han sido pintadas ofensivas en los muros externos y las fachadas de todo tipo de iglesias y edificios religiosos, desde las iglesias más grandes o arquitectónicas, como la fachada de la catedral de Santiago de Compostela¹⁶ en marzo de 2019, hasta los edificios más pequeños como el convento de las Claras de Almería¹⁷. En la mayor parte de los casos sigue sin saberse quiénes fueron los autores de estos actos vandálicos.

También hay que destacar los actos de profanación del Santísimo Sacramento, es decir, el robo o los daños cometidos contra hostias consagradas en provincias como Cuenca¹⁸ y Jaén¹⁹, por mencionar algunas, así como las agresiones físicas a sacerdotes, aunque sin consecuencias graves, como ocurrió en Palma de Mallorca en abril de 2019²⁰.

Estos actos de vandalismo, además de los insultos verbales en los medios de comunicación, tienden a aumentar de forma significativa cuando se acercan festividades cristianas como Navidad²¹, el Domingo de Ramos²², el Domingo de Resurrección o el Corpus Christi. El 8 de marzo de 2020, Día Internacional de la Mujer, se denunciaron varias agresiones verbales y actos vandálicos²³ contra iglesias²⁴ y sus representantes²⁵.

La novedad más significativa de los últimos años tiene que ver con la reforma educativa en curso elaborada por la actual coalición del Gobierno de España (PSOE-Unidas Podemos) en la que, por primera vez en una democracia, se ha excluido de los debates en el Parlamento a la sociedad civil, en concreto a la comunidad educativa²⁶.

La ministra de Educación, Isabel Celaá, ha negado públicamente que los padres tengan el derecho constitucional a la educación religiosa de sus hijos²⁷, a pesar de que este principio está consagrado en el artículo 27 (3) de la Constitución²⁸.

Organizaciones de padres, asociaciones de profesores y asociaciones de colegios y sus principales sindicatos han unido fuerzas para oponerse directamente a esta nueva ley porque viola la libertad de elección e impone un modelo educativo único²⁹.

La nueva ley de educación también impide subvencionar la educación privada³⁰. Hasta ahora, la noción de «demanda social» tenía en cuenta la decisión de las familias al elegir colegio para sus hijos³¹; en adelante, será únicamente el Estado el que determine los conciertos con los centros educativos.

El proyecto de ley también despoja a la religión de su

valor académico como asignatura, a pesar de que su enseñanza se rige por el concordato entre España y la Santa Sede³². Según el proyecto de ley, la religión ya no será obligatoria y las notas no contarán para el acceso a la Universidad o para la obtención de becas³³. Además, los alumnos que no elijan esta asignatura no tendrán que matricularse en otra similar como ocurría hasta ahora.

La Conferencia Episcopal Española (CEE) se ha pronunciado en numerosas ocasiones señalando el retroceso que esto supone para la libertad de religión y la libertad de educación. El secretario general de la CEE, monseñor Luis Argüello, afirmó que este proyecto «cercena la libertad de los padres a elegir para sus hijos una educación que esté conforme a sus convicciones morales y religiosas»³⁴. La Conferencia Episcopal, pidiendo un pacto educativo, presentó una propuesta sobre la asignatura de religión³⁵. En el momento de redactar este artículo, el proyecto de ley sigue en el Parlamento.

A lo largo de los dos últimos años, la Iglesia católica ha sido objeto de una campaña política relacionada con una exención histórica del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI). Aceptada normalmente para todas las instituciones, organizaciones, partidos políticos y asociaciones que tengan un fin social, el partido Unidas Podemos presentó propuestas en los parlamentos de las comunidades³⁶ y en los ayuntamientos de Cádiz³⁷, Zaragoza³⁸ y Valencia³⁹, entre otros, así como en el Parlamento Europeo⁴⁰, para obligar a la Iglesia católica a pagar el IBI. Esta iniciativa no ha tenido éxito de momento.

Mediante un acuerdo de coalición, los dos partidos de izquierdas en el Gobierno, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y el partido Unidas Podemos, siguen impulsando modificaciones en esta ley «para facilitar la recuperación de los bienes inmatriculados indebidamente por la Iglesia basadas en el privilegio de inscribir en el Registro de la Propiedad bienes a partir de simples declaraciones de sus propios miembros»⁴¹. A pesar de las reiteradas solicitudes, el Gobierno aún no ha publicado la lista de las casi 35 000 propiedades registradas por la Iglesia católica entre 1998 y 2015⁴².

En 2020, un proyecto de informe del Tribunal de Cuentas acusaba a la Iglesia católica de incumplir la ley por el destino que da a los fondos que recibe de los impuestos. Meses después, el Tribunal rectificó el informe⁴³.

Respecto a los efectos de la pandemia de la COVID-19 sobre la libertad religiosa, la cuestión principal ha sido

la imposición de medidas más restrictivas a los servicios religiosos que a otras actividades cívicas. Por ejemplo, después del confinamiento, en julio de 2020, en Barcelona, la Generalitat solo permitía la participación de un máximo de diez personas en un funeral celebrado en la basílica de la Sagrada Familia, cuando un día antes se había abierto a las visitas turísticas con un 50 % del aforo. La archidiócesis de Barcelona celebró el funeral con un 23% de la capacidad⁴⁴. Después de haber iniciado un proceso contra la Iglesia de Barcelona, las autoridades catalanas aumentaron el aforo permitido a un tercio de la capacidad para las celebraciones eucarísticas.

En Ibiza, las autoridades sanitarias cerraron dos parroquias de una zona restringida; la diócesis local calificó la medida de ataque contra la libertad religiosa y presentó un recurso⁴⁵. En Salamanca y Valladolid, a causa de la COVID-19 se limitó a 25 personas el número de fieles que podían asistir a los servicios religiosos, cifra que la Iglesia consideró desproporcionada⁴⁶. Finalmente se consiguió que se permitiera un aforo de un tercio de la capacidad.

Por primera vez, en lugar de un funeral religioso de Estado por los más de 40 000 españoles que habían fallecido a causa de la pandemia, el Gobierno celebró una «ceremonia civil de Estado», un homenaje laico a su memoria⁴⁷.

Respecto al islam, el último informe del Observatorio Andaluzí, Unión de Comunidades Islámicas de España⁴⁸, destacaba el crecimiento de la islamofobia en internet, y sobre todo en las redes sociales, especialmente contra las mujeres que llevan hiyab. Según el informe, los medios de comunicación mantienen estereotipos y prejuicios porque supuestamente utilizan expresiones periodísticas que muestran «una falta de conocimiento del islam» o conllevan «connotaciones negativas»⁴⁹.

Los musulmanes y sus propiedades siguen siendo objeto de violentas agresiones. En los colegios, afirman los críticos, el islam se trata sin una claridad adecuada, a la vez que las autoridades municipales siguen sin conceder a los musulmanes terreno para sus lugares de culto y sus cementerios.

Según la Federación de Comunidades Judías de España, las acciones antisemitas siguen sin cambio respecto a años anteriores. Internet y los medios de comunicación social se han convertido en las plataformas en las que con mayor frecuencia e impunidad se expresan el odio y el rechazo a los judíos⁵⁰. Sin embargo, la policía solo ha

registrado una agresión física contra una mujer en 2019. Un aspecto positivo es que España ha aceptado la noción de antisemitismo tal y como lo define la International Holocaust Remembrance Alliance (Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto)⁵¹.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Aunque en España está garantizada la libertad religiosa, suscita gran preocupación el interés del actual Gobierno por cambiar la naturaleza aconfesional del Estado, tal y como está reconocida en la Constitución, por la de Estado laico⁵².

El proyecto de ley de reforma de la educación que repercute sobre la libertad de los padres para elegir la educación de sus hijos conforme a sus convicciones religiosas y la exclusión de la religión como asignatura del currículo académico son situaciones que indican una restricción de la libertad de religión y una falta de pluralismo, motivos ambos de preocupación en una democracia madura.

NOTAS / FUENTES

- 1 Constitución Española, 1978, Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. [En línea]. Recuperado de: <https://www.BOE.es/legislacion/documentos/ConstitucionCASTELLANO.pdf> (Consulta: 17 de noviembre de 2020);
- Spain 1978 (rev. 2011), Constitute Project, [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Spain_2011?lang=en (Consulta: 18 de noviembre de 2020).
- 2 «Real Decreto 594/2015, de 3 de julio, por el que se regula el Registro de Entidades Religiosas», BOE núm. 183, 1 de agosto de 2015. [En línea]. Recuperado de: <https://www.BOE.es/eli/es/rd/2015/07/03/594> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 3 «Real Decreto 594/2015, de 3 de julio, por el que se regula el Registro de Entidades Religiosas», BOE núm. 183, 1 de agosto de 2015. [En línea]. Recuperado de: <https://www.BOE.es/eli/es/rd/2015/07/03/594> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 4 «Real Decreto 932/2013, de 29 de noviembre, por el que se regula la Comisión Asesora de Libertad Religiosa», BOE núm. 300, 16 de diciembre de 2013. [En línea]. Recuperado de: <https://www.BOE.es/eli/es/rd/2013/11/29/932> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 5 «Real Decreto 589/1984, de 8 de febrero, sobre Fundaciones religiosas de la Iglesia Católica», BOE núm. 75, 28 de marzo de 1984. [En línea]. Recuperado de: <https://www.BOE.es/eli/es/rd/1984/02/08/589> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 6 «Real Decreto 593/2015, de 3 de julio, por el que se regula la declaración de notorio arraigo de las confesiones religiosas en España», BOE núm. 183, 1 de agosto de 2015 <https://www.BOE.es/eli/es/rd/2015/07/03/593> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 7 «Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación», BOE núm. 73, 26 de marzo de 2002. [En línea]. Recuperado de: <https://www.BOE.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2002-5852> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 8 «Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación», BOE núm. 106, 4 de mayo de 2006. [En línea]. Recuperado de: <https://www.BOE.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-7899> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 9 «Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal», BOE núm. 281, 24 de noviembre de 1995. [En línea]. Recuperado de: <https://www.BOE.es/buscar/pdf/1995/BOE-A-1995-25444-consolidado.pdf> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 10 «Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa». [En línea]. Recuperado de: BOE núm. 295, 10 de diciembre de 2013. [En línea]. Recuperado de: <https://www.BOE.es/buscar/pdf/2013/BOE-A-2013-12886-consolidado.pdf> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 11 «Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades», BOE núm. 307, 24 de diciembre de 2001. [En línea]. Recuperado de: <https://www.BOE.es/buscar/pdf/2001/BOE-A-2001-24515-consolidado.pdf> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 12 «Instrumento de Ratificación del Acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede sobre asuntos económicos, firmado en Ciudad del Vaticano el 3 de enero de 1979», BOE núm. 300, 15 de diciembre de 1979. [En línea]. Recuperado de: <https://www.BOE.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1979-29490> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 13 «Ley 24/1992, de 10 de noviembre, por la que se aprueba el Acuerdo de Cooperación del Estado con la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España», BOE núm. 272, 12 de noviembre de 1992. [En línea]. Recuperado de: <https://www.BOE.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1992-24853> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 14 «Ley 25/1992, de 10 de noviembre, por la que se aprueba el Acuerdo de Cooperación del Estado con la Federación de Comunidades Israelitas de España», BOE núm. 272, 12 de noviembre de 1992. [En línea]. Recuperado de: <https://www.BOE.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1992-24854> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 15 «Ley 26/1992, de 10 de noviembre, por la que se aprueba el Acuerdo de Cooperación del Estado con la Comisión Islámica de España», BOE núm. 272, 12 de noviembre de 1992. [En línea]. Recuperado de: <https://www.BOE.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1992-24855> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 16 «Realizan cinco pintadas reivindicativas en varias zonas del exterior de la Catedral de Santiago», en Europa Press, 12 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.europapress.es/galicia/noticia-realizan-cinco-pintadas-reivindicativas-varias-zonas-exterior-catedral-santiago-20190312113014.html> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 17 «“Arderán”: nuevas pintadas en el convento de las Claras», en La Voz de Almería, 24 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.lavozdealmeria.com/noticia/12/almeria/170788/arderan-nuevas-pintadas-en-el-convento-de-las-claras> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 18 «Los ladrones profanan una iglesia de Castilla-La Mancha para robar en el sagrario», en El Digital Castilla la Mancha, 2 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.eldigitalcastillalamancha.es/actualidad/181539661/Los-ladrones-Profanan-una-iglesia-de-Castilla-La-Mancha-para-robar-el-sagrario.html> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 19 «Sorpresa por la profanación contra el Cristo de Medinaceli en Villanueva del Arzobispo», en Diario Jaén, 26 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.diariojaen.es/provincia/sorpresa-por-la-profanacion-contra-el-cristo-de-medinaceli-en-villanueva-del-arzobispo-AC5949727> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 20 «Un cura agredido en Palma: “Me agarró, me arañó e intentó hacerme la señal de la cruz en la cabeza”», en Última Hora, 17 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ultimahora.es/sucesos/ultimas/2019/04/17/1073371/cura-agredido-palma-agarro-arano-intento-hacerme-senal-cruz-cabeza.html> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 21 «El Belén viviente de “Viva la vida” desata la polémica: “¿Cómo se puede tener tan poca vergüenza?”», en ABC, 6 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://www.abc.es/play/television/noticias/abci-belen-viviente-viva-vida-desata-polemica-como-puede-tener-poca-verguenza-202001061531_noticia.html (Consulta: 17 de noviembre de 2020).

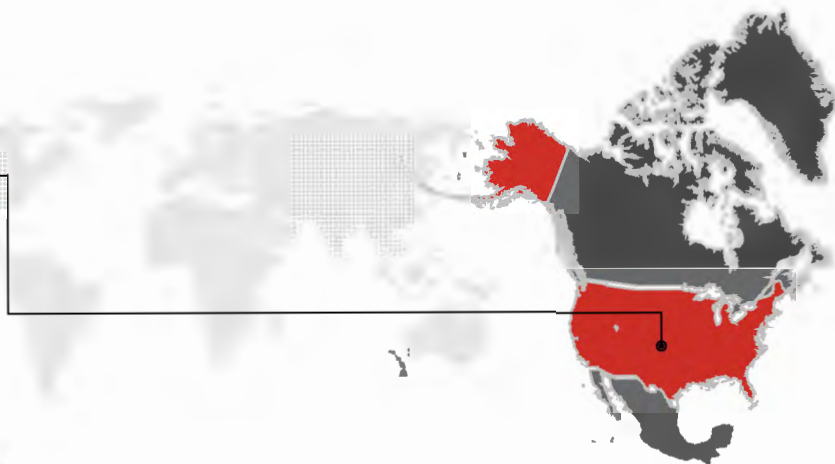
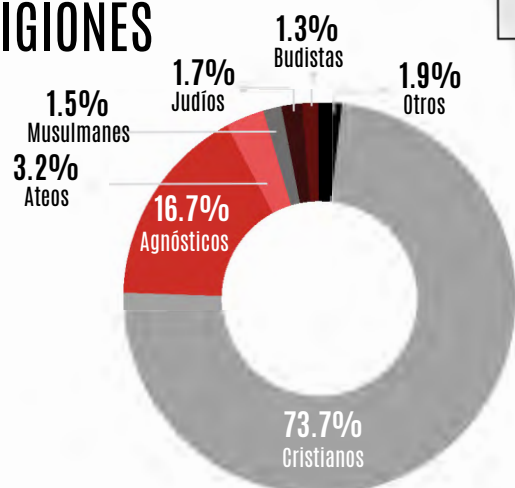
- 22 «Ataque vandálico en la casa de hermandad de la Santa Cena», en La Voz de Almería, 22 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.lavozdealmeria.com/noticia/5/vivir/170652/ataque-vandalico-en-la-casa-de-hermandad-de-la-santa-cena> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 23 «Pintadas ofensivas contra la virgen en vísperas del 8-M», en ABC de Sevilla, 9 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://sevilla.abc.es/sevilla/sevi-pintadas-ofensivas-contra-virgen-visperas-202003071751_noticia.html (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 24 «Feministes ataquen l'església de Sta. Agnès a Barcelona», en Dolça Catalunya, 8 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dolcatalunya.com/2020/03/feministes-ataquen-lesglesia-de-sta-agnes-a-barcelona/> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 25 «Manifiesto 8M», en No nos tapan, 7 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://nonostapanblog.wordpress.com/2020/03/07/manifiesto-8m/> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 26 «PSOE y Podemos dan el golpe definitivo y excluyen a la comunidad educativa del debate de la "ley Celaá"», en ABC, 16 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://www.abc.es/sociedad/abci-psoe-y-podemos-golpe-definitivo-y-excluyen-comunidad-educativa-debate-ley-celaa-202010152127_noticia.html (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 27 «Celaá niega ante colegios católicos que escoger una "enseñanza religiosa" sea un derecho constitucional», en Europa Press, 14 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.europapress.es/sociedad/educacion-00468/noticia-celaa-niega-colegios-catolicos-escooger-ensenanza-religiosa-sea-derecho-constitucional-20191114124902.html> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 28 Constitución Española, op. cit.;
Spain 1978 (rev. 2011), op. cit.
- 29 «La ley Celáa impone un modelo único de educación y arrincona la libertad social», en Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza, 28 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.fsie.es/actualidad/2643-la-ley-celaa-impone-un-modelo-unico-de-educacion-y-arrincona-la-libertad-social> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 30 Sánchez Caballero, Daniel, «Adiós a la LOMCE: la nueva ley educativa resta peso a Religión y a la concertada, pero no prohíbe la segregación por sexo», en El Diario, 17 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://www.eldiario.es/sociedad/educacion-lomce-religion-segregacion_1_1049409.html (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 31 Valentín-Gamazo, Pablo, «Así afecta la ley Celaá a la asignatura de Religión y a la educación concertada», en COPE, 15 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://www.cope.es/religion/hoy-en-dia/iglesia-espanola/noticias/asi-afecta-ley-celaa-asignatura-religion-educacion-concertada-20190215_353905 (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 32 Santa Sede, *Conventiones inter Apostolicam Sedem et Nationem Hispanam*, 3 de enero de 1979. [En línea]. Recuperado de: https://www.vatican.va/roman_curia/secretariat_state/archivio/documents/rc_seg-st_19790103_santa-sede-spagna_sp.html (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 33 «El Gobierno aprueba el proyecto de la nueva ley de educación que quita peso a la Religión», en El País, 4 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://elpais.com/sociedad/2020-03-03/el-gobierno-aprueba-por-segunda-vez-el-anteproyecto-de-la-nueva-ley-de-educacion.html> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 34 «Los obispos avisan de que las enmiendas a la ley Celaá "cercenan" la libertad de enseñanza», en ABC, 1 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://www.abc.es/sociedad/abci-obispos-avisn-enmiendas-ley-celaa-cercenan-libertad-ensenanza-202010011330_noticia.html (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 35 Conferencia Episcopal Española, *Presentación de la propuesta de la CEE sobre el Pacto Educativo*. [En línea]. Recuperado de: <https://conferenciaepiscopal.es/presentacion-de-la-propuesta-de-la-cee-sobre-el-pacto-educativo/> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 36 «IU-Podemos se queda solo al pedir el IBI a la Iglesia», en La Tribuna de Toledo, 24 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.latribunadetoledo.es/noticia/Z8E7A5FC2-D3BD-3ED5-1494576D0AFF4EEB/202009/IU-Podemos-se-queda-solo-al-pedir-el-IBI-a-la-Iglesia> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 37 «Hacienda niega que el Ayuntamiento de Cádiz pueda cobrar IBI a la Iglesia», en ABC de Sevilla, 24 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://sevilla.abc.es/andalucia/cadiz/sevi-hacienda-niega-ayuntamiento-cadiz-pueda-cobrar-iglesia-202003232259_noticia.html (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 38 «El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, a favor de que la Iglesia pague IBI por inmuebles no dedicados al culto», en Europa Press, 28 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.europapress.es/aragon/noticia-pleno-ayuntamiento-zaragoza-favor-iglesia-pague-ibi-inmuebles-no-dedicados-culto-20200228140602.html> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 39 «Valencia activa el IBI a locales de la Iglesia: un millón en seis recibos», en El Mundo, 30 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.elmundo.es/comunidadvalenciana/2019/12/30/5e08e59521efa018378b45aa.html> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 40 Parlamento Europeo, «Preguntas Parlamentarias. Pregunta con Solicitud de respuesta escrita a la Comisión E-005532/2020», 8 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/E-9-2020-005532_ES.html (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 41 «Texto íntegro: acuerdo de coalición PSOE-Unidas Podemos», en Newtral, 30 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.newtral.es/texto-integro-acuerdo-de-coalicion-psoe-unidas-podemos/20191230/> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 42 «El gobierno vuelve a negar el listado de inmatriculaciones de la Iglesia», en Público, 3 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.publico.es/sociedad/gobierno-vuelve-negar-listado-inmatriculaciones-iglesia.html> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 43 «El Tribunal de Cuentas rectifica su informe sobre la fiscalización de la Iglesia», en ABC, 9 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://www.abc.es/sociedad/abci-tribunal-cuentas-rectifica-informe-sobre-fiscalizacion-iglesia-202007281234_noticia.html (Consulta: 17 de noviembre de 2020).

- 44 Església Arxidiocesana de Barcelona, Comunicado del Arzobispado de Barcelona con motivo de la celebración de la Eucaristía por los difuntos durante el tiempo de confinamiento. [En línea]. Recuperado de: <https://esglesia.barcelona/es/notes-premsa/comunicado-del-arzobispado-de-barcelona-con-motivo-de-la-celebracion-de-la-eucaristia-por-los-difuntos-durante-el-tiempo-de-confinamiento/> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 45 Obispado de Ibiza, Carta a los fieles acerca de la supresión de las actividades de culto, 21 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://www.obispadodeibiza.es/carta-a-los-fieles-acerca-de-la-supresion-de-las-actividades-de-culto/> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 46 «El culto vuelve al 50% de aforo en Valladolid y Salamanca y se restringe en Palencia», en COPE, 23 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://www.cope.es/religion/hoy-en-dia/iglesia-espanola/noticias/culto-aforo-valladolid-salamanca-restringe-palencia-20200923_908500 (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 47 «Esta ceremonia no es un funeral», en El País, 16 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://elpais.com/espana/2020-07-15/esta-ceremonia-no-es-un-funeral.html> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 48 Unión de Comunidades Islámicas de España (UCIDE). Observatorio Andalusi, Informe especial 2018, 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://ucide.org/sites/default/files/revistas/isj18-rev.pdf> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 49 Ibid.
- 50 «Pintadas antisemitas en Barcelona», en Observatorio de Antisemitismo, 30 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://observatorioantisemitismo.fcje.org/> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 51 «Los judíos celebran la adhesión de España a la definición de antisemitismo de la Alianza para la Memoria del Holocausto», en Europa Press, 22 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.europapress.es/sociedad/noticia-judios-celebran-adhesion-espana-definicion-antisemitismo-alianza-memoria-holocausto-20200722192021.html> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 52 Constitución Española, op. cit.;
Spain 1978 (rev. 2011), op. cit.



ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

RELIGIONES



Población
331,431,534
PIB per cápita
54,225 US\$

Superficie
9,833,517 Km²
ÍNDICE DE GINI*
41.4
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La primera enmienda de la Constitución de los Estados Unidos defiende la libertad religiosa al proclamar que «el Congreso no legislará respecto a la imposición de una religión o la prohibición del libre ejercicio de ella»¹. La decimocuarta enmienda a la Constitución de los Estados Unidos garantiza la igual protección de las leyes y el derecho al debido procedimiento jurídico a «todas las personas nacidas o naturalizadas en los Estados Unidos y sujetas a la jurisdicción de estos»², lo que afecta a toda persona, religiosa o no. El artículo VI de la Constitución dispone que «jamás habrá de requerirse un examen de índole religiosa como requisito para asumir algún cargo público o puesto de confianza bajo la autoridad de los Estados Unidos»³. Las Constituciones de los cincuenta estados federales cuentan con mandatos similares.

En conjunto, estas disposiciones constitucionales estatales y federales garantizan el libre ejercicio de la religión a todos los individuos y comunidades religiosas, y prohíben la imposición de una religión. La Carta de Derechos y las declaraciones de derechos de varios de los estados sirven para el mismo fin: garantizar que individuos

y grupos tengan recursos jurídicos cuando los Gobiernos vulneren los derechos fundamentales proclamados, que existen antes que el Estado y, por lo tanto, no han sido creados por el Estado. El primero de ellos es el libre ejercicio de la religión. El papel del Gobierno es reconocer, proteger y fomentar el libre ejercicio de esta en la vida pública, en parte prohibiendo que el Estado imponga una religión.

Además de las disposiciones constitucionales antes mencionadas, en el marco legal para la defensa de la libertad religiosa en los Estados Unidos se incluyen los siguientes estatutos:

- La Ley de Derechos Civiles de 1964, que prohíbe la discriminación «basada en la raza, el color, la religión, la nación de origen o el sexo». El título VII de dicha ley «obliga al empleador a realizar ajustes razonables que permitan al solicitante de empleo y a los empleados practicar su religión, salvo que hacerlo genere una dificultad indebida en las operaciones de la empresa del empleador»⁴.
- La Ley de Restauración de la Libertad Religiosa de 1993, la cual dispone que «el Gobierno no impondrá una carga sustancial al ejercicio de la religión de persona alguna, ni siquiera si la carga procede de una norma de general aplicación»⁵. Los únicos casos en los que el Gobierno

tiene permitido «imponer una carga sustancial al ejercicio de la religión de una persona» es que «la imposición de la carga a la persona (1) sea por atender un interés prevalente del Estado; y (2) que sea el medio menos restrictivo de atender a ese interés prevalente del Estado»⁶. Veintiún estados también han promulgado leyes de restauración de la libertad religiosa⁷.

– La Ley sobre el Uso del Suelo Religioso y las Personas Internadas del año 2000, que prohíbe promulgar normativas sobre el uso del suelo que discriminen «a cualquier persona, incluida la reunión o institución religiosa», y garantiza el libre ejercicio de la religión de las personas internadas en instituciones⁸.

En los dos últimos años, el Tribunal Supremo de Estados Unidos ha dictado una serie significativa de sentencias que reafirman la primacía de la libertad religiosa en las leyes del país, pero han surgido algunas fracturas importantes.

En el caso Espinoza contra el Departamento de Hacienda de Montana, el Tribunal Supremo dictó sentencia el 30 de junio de 2020 contra el Departamento de Hacienda de Montana y a favor de unos padres que llevaban a sus hijos a un colegio religioso que el estado consideraba que no podía acceder a los créditos fiscales del Programa de Becas y Créditos Fiscales de Montana⁹. El estado se basaba en un estatuto antirreligioso del siglo XIX conocido como la Enmienda Blaine que prohíbe que el estado ayude de forma directa o indirecta a los colegios religiosos. Estas enmiendas estuvieron en vigor en 37 estados y tenían su origen en los prejuicios y campañas anticatólicas del siglo XIX difundidos por todo Estados Unidos para garantizar que los colegios católicos no recibieran financiación pública¹⁰. La sentencia del Tribunal Supremo en el caso de Espinoza consideró letra muerta las enmiendas Blaine, lo que supuso una victoria significativa para la libertad religiosa.

En 2019, se dictó sentencia sobre el caso de la Legión Americana contra la Asociación Humanista Americana. Los hechos se remontan a 2014, cuando la Asociación Humanista Americana puso en marcha una campaña para que se retirase de Bladensburg, Maryland, una cruz cristiana en recuerdo de la Primera Guerra Mundial. El caso sometió a prueba la cláusula de no establecimiento de religión de la primera enmienda de la Constitución de Estados Unidos. En su veredicto del 20 de junio de 2019 a favor de la Legión Americana, que defendía la cruz de Bladensburg y anulaba la decisión de un tribunal del

Cuarto Circuito, los jueces argumentaban que «destruir o desfigurar una cruz que lleva intacta cerca de un siglo no sería neutral ni fomentaría los ideales de respeto y tolerancia representados en la primera enmienda»¹¹.

La sentencia conjunta del Tribunal Supremo para los casos del Colegio Nuestra Señora de Guadalupe contra Morrissey-Berru y el Colegio San Jaime contra Biel hacía referencia a lo que se conoce como «excepción ministerial» que garantiza que los colegios confesionales tienen derecho a decidir a quién contratan como profesores. En ambos casos estaban implicados profesores a los que los dos colegios católicos de educación primaria en cuestión no renovaron el contrato por su escaso rendimiento. Los profesores interpusieron una demanda ante los tribunales, pero en su resolución del 8 de julio de 2020 los jueces revocaron las sentencias de los tribunales inferiores favorables a los profesores y se apoyaron en la excepción ministerial por la que el Gobierno no puede controlar a quién contratan los colegios religiosos para enseñar a sus alumnos¹². Esto defiende el principio de libertad de los colegios confesionales.

Tras un largo proceso en los tribunales por un caso en el que estaban implicadas las Hermanitas de los Pobres, orden religiosa católica que sirve a los pobres, los enfermos y los moribundos, el Tribunal Supremo emitió su sentencia el 8 de julio de 2020 pronunciando un fallo histórico a favor del libre ejercicio de la religión¹³. En ella, los jueces determinaban que no se podía obligar a las Hermanitas a financiar servicios anticonceptivos a través del seguro de salud contratado por el empleador, conforme al mandato del Departamento de Salud y Servicios Humanos. Las Hermanitas emprendieron una serie de batallas legales en distintos estados para conseguir una exención religiosa, derecho defendido en última instancia por el Tribunal Supremo en 2016 y confirmado en 2017 mediante un cambio en el mandato del Departamento de Salud¹⁴. Pensilvania demandó al Gobierno federal para que retirase la exención religiosa de las Hermanitas. En las batallas legales posteriores se pronunciaron dos sentencias contrarias a las Hermanitas, hasta que en julio de 2020 el Tribunal Supremo defendió su derecho a la libertad de religión¹⁵. Al comentar esta sentencia, la Becket Fund, grupo dedicado a la defensa de los derechos religiosos, declaró que «ganar casos contra el mandato del Departamento de Salud constituye un precedente importante que confirma que las agencias federales no pueden obligar innecesariamente a las personas religiosas a violar sus creencias

para alcanzar un objetivo del Gobierno»¹⁶.

En el caso de la Pastelería Masterpiece contra la Comisión de Derechos Civiles de Colorado, el Tribunal Supremo de Estados Unidos emitió una sentencia sobre una cuestión que tuvo una gran repercusión mediática y que oponía el libre ejercicio de los derechos de un panadero devoto cristiano, Jack Phillips, contra los derechos civiles de una pareja de homosexuales de Colorado. La pareja había pedido a Phillips que les hiciese una tarta para el banquete de su matrimonio entre personas del mismo sexo; Phillips se regó manifestando que eso era contrario a sus creencias cristianas. La pareja presentó una denuncia contra él ante la Comisión de Derechos Humanos de Colorado por discriminación basada en su orientación sexual, uno de los motivos prohibidos. Después de que la Comisión y el Tribunal de Apelaciones de Colorado llegaran a la conclusión de que los derechos civiles de la pareja habían sido conculcados, el Tribunal Supremo resolvió que la objeción religiosa al matrimonio entre personas del mismo sexo es una opinión protegida y que «bajo la cláusula del libre ejercicio, los estados tienen el deber de no basar leyes ni normas en la hostilidad hacia una religión o una opinión religiosa. La cláusula del libre ejercicio impide incluso apartarse ligeramente de la neutralidad en cuestiones de religión»¹⁷.

Muchos han presentado la sentencia sobre la pastelería Masterpiece como una victoria de la llamada guerra cultural entre los conservadores religiosos y los progresistas liberales que se ha apoderado de la vida política y cultural estadounidense durante gran parte de los últimos cuarenta años. Este conflicto también encontró expresión judicial en la resolución del Tribunal Supremo del caso Bostock contra el condado de Clayton respecto a si el término «sexo» en la ley de derechos civiles de 1964 contempla la orientación sexual como motivo de discriminación¹⁸. El tribunal determinó que había que interpretar la ley en este sentido, revocando así las sentencias de tribunales inferiores contra Gerald Bostock, un varón con atracción por su mismo sexo que presentó una demanda cuando le despidieron de su trabajo en el condado de Clayton, Georgia¹⁹. Liberales y progresistas vieron en este caso una victoria del movimiento LGBTQ, y para gran parte de los especialistas en cuestiones religiosas es la puerta para imponer a las instituciones religiosas una antropología y una ideología concretas²⁰.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

El informe Estadísticas de delitos de odio 2018 (2018 Hate Crimes Statistics Report) de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) muestra que en 2018 la policía denunció 1419 delitos de odio motivados por violencia religiosa²¹. Se trata de un incremento respecto a los 1273 incidentes denunciados en 2016²². En torno al 59% de los delitos se clasificaron como antisemitas y el 13% aproximadamente como en contra de los musulmanes; se da, pues, respecto a las cifras de 2016, un incremento en el primer caso y una reducción significativa en el segundo²³.

Estas cifras ilustran una tendencia enormemente preocupante en los Estados Unidos: el creciente número de incidentes antisemitas, muchos de ellos violentos. De hecho, los delitos de odio antisemita aparecieron antes que los delitos de odio contra los negros²⁴. Según los datos aportados por la Liga Antidifamación (ADL), la cantidad de agresiones antisemitas de 2019 fue la más elevada desde que se empezó a elaborar el registro en 1979²⁵. La Liga registró 2100 incidentes entre asaltos, actos de vandalismo y hostigamiento contra judíos e instituciones judías en 2019, un incremento del 56% en el número de asaltos, y del 12% en el conjunto de incidentes respecto a 2018²⁶.

La mañana del sábado 27 de octubre de 2018, un hombre entró en la sinagoga del Árbol de la Vida en Pittsburgh, Pensilvania, durante el servicio del sabbat; tras gritar: «Todos los judíos van a morir», abrió fuego contra los congregados, matando a once personas e hiriendo a otras seis²⁷. El 27 de abril de 2019, último día de la Pascua, un joven entró en la sinagoga de Chabad, en Poway, California, y empezó a disparar; murió una persona y tres resultaron heridas²⁸. El 20 de noviembre de 2019 un agresor apuñaló a un judío ortodoxo que se dirigía a realizar sus oraciones matutinas en Monsey, Nueva York, en una zona con gran población jasídica²⁹.

El 10 de diciembre de 2019, dos miembros del grupo Black Hebrew Israelite, que profesan creencias antisemitas, entraron en el supermercado kosher JC, en la ciudad de Jersey y dispararon, matando a tres personas. Los asaltantes se atrincheraron en el interior del establecimiento y mantuvieron un tiroteo con la policía en el que resultaron muertos³⁰.

El 28 de diciembre de 2019, en Monsey, Nueva York, un hombre irrumpió, armado con un gran cuchillo, en una fiesta de Janucá en casa de un rabino jasídico de la zona. Apuñaló a los que allí se encontraban y cinco personas

resultaron heridas³¹.

La Encuesta a los musulmanes americanos 2019, realizada por el Instituto para la Política Social y el Entendimiento, concluyó que el índice de islamofobia, que mide el nivel de apoyo a cinco estereotipos negativos sobre los musulmanes, había subido de 24 a 28³². En su seguimiento de los grupos de odio en Estados Unidos, el Southern Poverty Law Center (Centro Legal sobre la Pobreza en el Sur) identificó a 84 grupos antimusulmanes operativos en 2019³³.

El 24 de marzo de 2019 un pirómano hizo un grafiti en una mezquita de Escondido, California, con alusiones al atentado contra la mezquita de Christchurch, Nueva Zelanda, y luego provocó un incendio que quemó parte de su exterior³⁴. El 12 de mayo de 2019, al comienzo del mes islámico de Ramadán, otro pirómano provocó un incendio que provocó grandes destrozos en una mezquita de New Haven, Connecticut, dejándola inservible³⁵. El 28 de abril de 2020, la policía de Cabo Girardeau, en Misuri, acusó a un hombre de prender fuego a una mezquita local a comienzos del Ramadán, el 24 de abril. El hombre en cuestión ya tenía antecedentes por cometer actos vandálicos en mezquitas. La mezquita fue declarada «siniestro total»³⁶.

Durante la primera mitad de 2020 se llevaron a cabo una serie de ataques contra iglesias y espacios religiosos católicos. Como consecuencia del movimiento Black Lives Matter y las manifestaciones a las que dio lugar en contra del supuesto racismo sistémico en los Estados Unidos, se cometieron actos vandálicos contra numerosas estatuas de san Junípero Serra, misionero franciscano español del siglo XVIII que predicó en California. El 13 de agosto de 2020 destruyeron una estatua del santo delante del centro Serra Retreat en Malibú³⁷. El 4 de julio de 2020 los manifestantes derribaron otra estatua del santo en Capitol Park, delante del capitolio del estado de California³⁸. En la semana del 10 de agosto de 2020 pintaron de rojo las manos de la estatua del santo ubicada en la Misión de San Fernando [Rey de España] en Mission Hill, además de escribir con espray la palabra «asesino» sobre el monumento³⁹. Durante una manifestación realizada el 10 de junio de 2020 por las calles de Santa Cruz, los manifestantes atacaron la misión de Santa Cruz, que tiene una antigüedad de 230 años, y pintaron obscenidades con espray sobre los muros de la misión y en una antigua placa cercana⁴⁰.

Entre otros ataques contra iglesias católicas cometidos durante el movimiento Black Lives Matter y las manifesta-

ciones relacionadas con él, el 10 de julio de 2020 pintaron sobre una imagen de la Virgen María la palabra «ÍDOLO» delante de la academia Cathedral de Queens, en Nueva York⁴¹. El 11 de julio de 2020, en Ocala, Florida, un hombre entró con su camioneta en la iglesia de la Reina de la Paz, roció el vestíbulo con gasolina y le prendió fuego ocasionando graves daños⁴². Ese mismo día 11 de julio de 2020, en Los Ángeles incendiaron la misión San Gabriel Arcángel, fundada en 1771, destruyendo el tejado de madera y provocando otros daños en el edificio⁴³. También el 11 de julio, derribaron de su pedestal la imagen de la Virgen María de la iglesia de San Esteban de Chattanooga, Tennessee, y le arrancaron la cabeza. El 15 de julio de 2020, pintaron con espray una serie de símbolos satánicos y anarquistas en las puertas de acceso a la iglesia de San José en New Haven, Connecticut⁴⁴.

COVID-19

La pandemia de la COVID-19 trajo desde marzo de 2020 distintas formas y niveles de restricción del culto público en todo Estados Unidos. Estas restricciones se aplicaron a nivel municipal, condal y estatal y los organismos gubernamentales representaron un papel dirigente a nivel nacional. Sin embargo, la Administración Trump impuso muy pocas restricciones, por no decir ninguna, al culto. El rigor de las restricciones dependió de distintos factores, entre ellos el número de casos en una zona determinada, la capacidad del sistema sanitario, etc.

Hay numerosos casos, documentados y no documentados, de extralimitaciones gubernamentales en las restricciones a la práctica religiosa, incluso cuando las comunidades religiosas respetan las restricciones de salud pública. También hay numerosos ejemplos de desigualdad entre el trato que reciben los lugares de culto respecto a otros espacios públicos cerrados, además de desigualdad entre distintas jurisdicciones.

Las comunidades religiosas han respondido de distintas formas a las restricciones, emprendiendo acciones legales o incluso llegando a la desobediencia civil. Una serie de organizaciones no gubernamentales han empezado a reunir información sobre estos casos. A continuación, presentamos una pequeña muestra de incidentes relacionados con las repercusiones de la COVID-19 sobre la libertad religiosa.

El 24 de abril de 2020, la Alliance for Defending Freedom (Alianza para la Defensa de la Libertad), ONG que defiende el cristianismo, demandó al condado de Wake, en

Carolina del Norte, porque el 15 de abril, en una revisión de sus restricciones de seguridad contra la COVID-19, prohibió la asistencia a los servicios religiosos desde el propio coche, las colectas (incluso poner el donativo en un cestillo del que sacarlo más tarde) y recibir la comunión. Ante las protestas, el condado aceptó permitir los donativos a las iglesias y distribuir la comunión protegida en bolsas de plástico⁴⁵.

El 13 de mayo de 2020, el gobernador de Minnesota, Tim Walz, promulgó un decreto ley que permitía la reapertura de las tiendas minoristas, restaurantes y bares al 50% de su capacidad, pero limitó las reuniones para el culto público a 10 personas sin tener un plan claro sobre cuándo se relajarían esas restricciones⁴⁶. Los obispos católicos romanos de Minnesota respondieron a lo que consideraron restricciones ilógicas al culto público además de una clara desigualdad anunciando el 20 de mayo que no obedecerían el decreto y reanudarían las misas públicas en todo el estado con un tercio del aforo de los templos. El 23 de mayo, el gobernador Walz promulgó un nuevo decreto en el que permitía reanudar el culto público⁴⁷.

El 3 de junio de 2020, el Centro para el Control de Enfermedades, organismo federal estadounidense, cambió de asesores de salud y aconsejaron a los Gobiernos estatales y locales tener en cuenta los derechos consagrados en la primera enmienda sobre el culto presencial y garantizar una mayor equidad en las restricciones a todas las entidades, incluidos los lugares de culto⁴⁸.

El 4 de junio de 2020, en medio de las manifestaciones del Black Lives Matter, Bill de Blasio, alcalde de la ciudad de Nueva York, declaró que el derecho a asistir a los servicios religiosos no es igual que enfrentarse a «44 años de racismo»⁴⁹. También el 4 de junio de 2020, el gobernador de Nevada, Steve Sisolak, permitió que espacios como piscinas, spas, gimnasios y dispensarios de marihuana abrieran con un 50% de su capacidad, mientras limitaba a 50 personas el aforo de los lugares de culto sin tener en cuenta su tamaño⁵⁰.

A partir de junio de 2020, el gobernador del estado de Washington, Jay Inslee, permitió que los negocios abriesen al 50% de su capacidad, pero las iglesias al 25%; además amenazó con presentar denuncias más importantes, tanto civiles como penales, contra las iglesias que contra las cervecerías o los dispensarios de marihuana que incumplieran las restricciones⁵¹.

El 22 de septiembre de 2020, la Iglesia baptista Capitol

Hill presentó una demanda contra el alcalde de Washington, D.C. por animar a acudir a grandes manifestaciones a la vez que denegaba a su iglesia la solicitud de que se les eximiera de cumplir la norma de los 100 asistentes, a pesar de las numerosas medidas de seguridad aplicadas⁵². El 9 de octubre, el juez Treavor McFadden aceptó la solicitud de medidas cautelares de la iglesia y le permitió celebrar servicios en el exterior con distancia física y mascarillas obligatorias⁵³.

El 6 de octubre de 2020, grupos judíos del condado de Rockland llevaron a los tribunales al gobernador de Nueva York Andrew Cuomo por «una racha de discriminación antisemita» al establecer las «zonas rojas» de la COVID para reducir la propagación del virus. Las zonas afectadas eran predominantemente judías ortodoxas y en ellas se restringieron las reuniones presenciales a un máximo de 10 personas⁵⁴.

El 12 de octubre de 2020, el gobernador Cuomo y el alcalde de la ciudad de Nueva York, Bill de Blasio, culparon a los judíos ortodoxos de un incremento en el número de casos de COVID-19 y utilizaron tácticas de intimidación física y amenazas de clausura total de las sinagogas si celebraban el festival del Sukkot⁵⁵.

El 25 de noviembre de 2020, en el caso de la Diócesis Católica Romana de Brooklyn contra Cuomo, el Tribunal Supremo determinó que el decreto ley del gobernador de Nueva York violaba «el requisito mínimo de neutralidad» al «centrarse en los lugares de culto para un trato especialmente duro» a la vez que permitía el funcionamiento de los negocios laicos considerados «esenciales». Por este motivo, el Tribunal sentenció que las restricciones tenían que superar una prueba de «escrutinio estricto». Los jueces apuntaron que «la pérdida de los derechos consagrados en la primera enmienda, aun en períodos cortos de tiempo, constituye, sin duda, un perjuicio irreparable». Finalmente, el Tribunal estableció que el Gobierno no podía probar que la asistencia a los servicios de culto hubiera ocasionado la propagación de la enfermedad y, por lo tanto, no se demostraba que las medidas cautelares supusieran un daño general. Así pues, el Tribunal defendió que no se podía imponer la restricción a los servicios religiosos.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

La libertad religiosa sigue siendo un derecho fundamental en los Estados Unidos. La resolución del Tribunal Constitucional que se acaba de comentar así lo demuestra. Sin embargo, la gran politización de esta libertad entre los conservadores, muchos de ellos miembros de comunidades religiosas, y los progresistas liberales podría provocar un enorme daño a la vida en común de los estadounidenses y causar profundas heridas a la democracia de los Estados Unidos.

Las principales desavenencias son culturales y políticas, en torno al matrimonio entre personas del mismo sexo, la ideología de género, las reivindicaciones LGBTQ, las libertades individuales y el poder del Estado. La libertad religiosa se verá amenazada si no se produce un reconocimiento más amplio en las distintas corrientes ideológi-

cas de que en la esfera pública pueden convivir las diferencias bien fundadas, no violentas y defendidas con sinceridad en los ámbitos de la teología, la antropología y la política.

Otra preocupación importante es el incremento de la violencia y el hostigamiento contra los judíos, especialmente de los judíos devotos, fácilmente reconocibles. Este antisemitismo que está renaciendo, unido a unos sentimientos cada vez más anticristianos y antimusulmanes, se tiene que considerar como un síntoma de la creciente intolerancia que hay en la sociedad estadounidense. Es necesario adoptar medidas coordinadas en todos los niveles de la vida pública estadounidense, especialmente en el nivel de las comunidades locales, para impulsar de nuevo el respeto a la libertad religiosa como indicador de la dignidad humana.

NOTAS / FUENTES

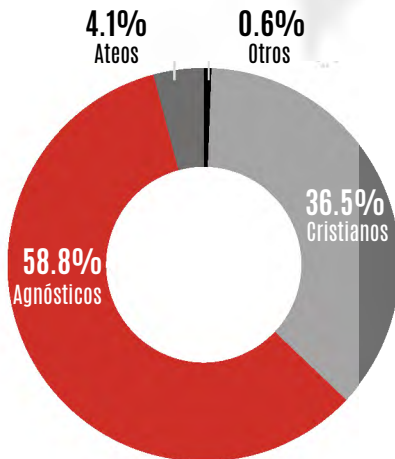
- 1 «U.S. Constitutional Amendments», en FindLaw. [En línea]. Recuperado de: <https://constitution.findlaw.com/amendments.html> (Consulta: 29 de mayo de 2018).
- 2 Ibid.
- 3 United States of America 1789 (rev. 1992), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/United_States_of_America_1992?lang=en (Consulta: 29 de mayo de 2018).
- 4 Gobierno de Estados Unidos. Comisión de para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo, «Laws Enforced by EEOC», N.d. [En línea]. Recuperado de: <https://www1.eeoc.gov/laws/statutes/index.cfm?renderforprint=1> (Consulta: 23 de abril de 2018).
- 5 Gobierno de Estados Unidos. Congreso, «H.R.1308 - Religious Freedom Restoration Act of 1993». [En línea]. Recuperado de: <https://www.congress.gov/bill/103rd-congress/house-bill/1308/text> (Consulta: 27 de diciembre de 2020).
- 6 Ibid.
- 7 Griffin, Jonathan. National Conference of State Legislatures, «State Religious Freedom Restoration Acts», 4 de mayo de 2017. [En línea]. Recuperado de: <http://www.ncsl.org/research/civil-and-criminal-justice/state-rfra-statutes.aspx> (Consulta: 21 de febrero de 2018).
- 8 Gobierno de Estados Unidos. Depto. de Justicia, «Religious Land Use and Institutionalized Persons Act». [En línea]. Recuperado de: <https://www.justice.gov/crt/religious-land-use-and-institutionalized-persons> (Consulta: 27 de diciembre de 2020).
- 9 Becket Fund, «Espinoza v. Montana Department of Revenue». [En línea]. Recuperado de: <https://www.becketlaw.org/case/espinoza-v-montana-department-revenue/> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 10 Institute for Justice, «Blaine Amendments». [En línea]. Recuperado de: <https://ij.org/issues/school-choice/blaine-amendments/> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 11 Becket Fund, «American Legion v. American Humanist Association». [En línea]. Recuperado de: <https://www.becketlaw.org/case/american-legion-v-american-humanist-association/> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 12 Id., «Our Lady of Guadalupe School v. Morrissey-Berru». [En línea]. Recuperado de: <https://www.becketlaw.org/case/our-lady-of-guadalupe-school/> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 13 Id., «Little Sisters of the Poor v. Commonwealth of Pennsylvania». [En línea]. Recuperado de: <https://www.becketlaw.org/case/commonwealth-pennsylvania-v-trump/> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 14 Ibid.
- 15 Ibid.
- 16 Ibid.
- 17 «Law School Case Brief: Masterpiece Cakeshop, Ltd. v. Colo. Civil Rights Comm'n - 138 S. Ct. 1719 (2018)», en Lexis Nexis. [En línea]. Recuperado de: <https://www.lexisnexis.com/community/casebrief/p/casebrief-masterpiece-cakeshop-ltd-v-colo-civil-rights-comm-n> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 18 «Bostock v. Clayton County», en Oyez. [En línea]. Recuperado de: <https://www.oyez.org/cases/2019/17-1618> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 19 Ibid.
- 20 Religious Freedom Institute (RFI), «RFI: the Supreme Court Changes the Meaning of "Sex", Imposes an Intolerant Moral Orthodoxy, and Weakens American Unity». [En línea]. Recuperado de: <https://www.religiousfreedominstitute.org/news/rfi-the-supreme-court-changes-the-meaning-of-sex-imposes-an-intolerant-moral-orthodoxy-and-weakens-american-unity?rq=bostock> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 21 Gobierno de Estados Unidos. Depto. de Justicia. Oficina Federal de Investigaciones (FBI), Hate Crimes Statistics, 2018, primavera de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://ucr.fbi.gov/hate-crime/2018/tables/table-1.xls> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 22 Id., Hate Crimes Statistics, 2016, primavera de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://ucr.fbi.gov/hate-crime/2016/topicpages/incidentsandoffenses.pdf> (Consulta: 21 de febrero de 2018).
- 23 Id., Hate Crimes Statistics, 2018, op. cit.
- 24 Ibid.
- 25 Liga Antidifamación (ADL), «Anti-Semitic incidents hits all-time high in 2019», en News. [En línea]. Recuperado de: <https://www.adl.org/news/press-releases/antisemitic-incidents-hit-all-time-high-in-2019> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 26 Ibid.
- 27 Liga Antidifamación (ADL), «Deadly shooting at the Tree of Life Synagogue». [En línea]. Recuperado de: <https://www.adl.org/education/educator-resources/lesson-plans/deadly-shooting-at-the-tree-of-life-synagogue> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 28 Id., «Deadly shooting at California Chabad highlights threat to Jewish houses of worship». [En línea]. Recuperado de: <https://www.adl.org/blog/deadly-shooting-at-california-chabad-highlights-threat-to-jewish-houses-of-worship> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 29 Streinbuch, Yaron, «Orthodox Jewish Man stabbed walking to morning prayers in Rockland County», en New York Post, 20 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://nypost.com/2019/11/20/orthodox-jewish-man-stabbed-walking-to-morning-prayers-in-rockland-county/> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 30 Liga Antidifamación (ADL), «Jersey City shooting: What we know». [En línea]. Recuperado de: <https://www.adl.org/blog/jersey-city-shooting-what-we-know> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 31 Id., «Stabbing attack at Monsey Hanukkah party leaves five injured». [En línea]. Recuperado de: <https://www.adl.org/blog/stabbing-attack-at-monsey-hanukkah-party-leaves-five-injured> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

- 32 Mogahed, Dalia; Mahmood, Azka. Institute for Social Policy and Understanding, «American Muslim Poll 2019 Predicting and Preventing Islamophobia», 1 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ispu.org/american-muslim-poll-2019-predicting-and-preventing-islamophobia/> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 33 Southern Poverty Law Center, «Hate Map». [En línea]. Recuperado de: <https://www.splcenter.org/hate-map?ideology=anti-muslim> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 34 Stanley-Becker, Isaac, «A California mosque was set ablaze in “clear homage” to the New Zealand terrorist attack», en Washington Post, 25 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.washingtonpost.com/nation/2019/03/25/california-mosque-was-set-ablaze-clear-homage-terrorist-attack-new-zealand/> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 35 Murdock, Zack, «New Haven mosque fire was intentionally set, investigators say», en Hartford Courant, 13 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.courant.com/breaking-news/hc-br-new-haven-mosque-fire-20190512-yh3d76ovmja2fntbxb7t4gcuva-story.html> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 36 Khan, Aysha, «Suspect charged in fire at destroyed Missouri mosque», en Religion News Service, 28 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://religionnews.com/2020/04/28/suspect-charged-in-fire-at-destroyed-missouri-mosque/> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 37 Campbell, Miles, «Updated: Junipero Serra Statue Smashed», en The Malibu Times, 15 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.malibutimes.com/news/article_ee702df0-df2a-11ea-a4af-fbc81f7b1de3.html (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 38 «At St. Junipero Serra statue in Sacramento: “This act of vandalism does little to build the future”», en The Dialog, 6 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://thedialog.org/national-news/at-st-junipero-serra-statue-in-sacramento-this-act-of-vandalism-does-little-to-build-the-future/> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 39 Vives, Rubén, «St. Junipero Serra statue vandalized in Mission Hills», en Los Angeles Times, 20 de agosto de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://www.latimes.com/local/lanow/la-me-junipero-serra-vandalized-mission-hills-20170820-story.html#:~:text=Fa%20er%20Junipero%20Serra%20statue%20in,from%20the%20San%20Fernando%20Mission.&text=Soon%20after%20Pope%20Francis%20elevated,memory%20became%20targets%20of%20vandalism> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 40 Teague, Courtney, «Historic Santa Cruz Mission vandalized: Suspects sought by Police», en Patch, 12 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://patch.com/california/santacruz/historic-santa-cruz-mission-vandalized-suspect-sought-police> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 41 Burger, John, «Catholic churches across U.S. suffer week of vandalism and arson», en Aletheia, 17 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://aletheia.org/2020/07/17/catholic-churches-across-u-s-suffer-week-of-vandalism-and-arson/> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 42 Ibid.
- 43 Ibid.
- 44 Ibid.
- 45 Alliance Defending Freedom, «NC county confronted for targeting churches in COVID-19-related order». [En línea]. Recuperado de: <https://www.adflegal.org/press-release/nc-county-confronted-targeting-churches-covid-19-related-order> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 46 Del Guidice, Rachel, «How Minnesota Catholics and Lutherans teamed up to open their churches», en The Daily Signal, 28 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dailysignal.com/2020/05/28/how-minnesota-catholics-and-lutherans-teamed-up-together-to-open-their-churches/> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 47 «After Minnesota bishops plan to defy Mass restrictions, governor eases rules», en Catholic News Agency, 23 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.cath.com/news/after-minnesota-bishops-plan-to-defy-mass-restrictions-governor-eases-rules-99883> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 48 Feuer, Will, «CDC quietly revises coronavirus warnings on reopening religious sites, adds First Amendment note», en CNBC, 29 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.cnbc.com/2020/05/29/cdc-quietly-revised-coronavirus-warnings-on-reopening-religious-sites.html> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 49 «NYC Mayor de Blasio: Protests essential, but not religion», en Catholic News Agency, 4 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.catholicnewsagency.com/news/after-nyc-mayor-de-blasio-says-george-floyd-protests-not-religion-essential-catholic-archdiocese-responds-83987> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 50 Fowler, Megan, «Can churches reopen like businesses? In Minnesota, Yes. In Nevada, No», en Christianity Today, 3 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.christianitytoday.com/news/2020/june/coronavirus-religious-liberty-reopening-lawsuits-becket-adf.html> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 51 Ibid.
- 52 Becket Fund, «Capitol Hill Baptist Church v. Bowser». [En línea]. Recuperado de: <https://www.becketlaw.org/case/capitol-hill-baptist-church-v-bowser/> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 53 Distrito de Columbia. Tribunal de Distrito, «Memorandum Opinion in Capitol Hill Baptist Church v. Bowser, Case No. 20-cv-02710 (TNM)». [En línea]. Recuperado de: https://ecf.dcd.uscourts.gov/cgi-bin/show_public_doc?2020cv2710-43 (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 54 Neumeister, Larry, «Jewish leaders call COVID rules blatantly anti-Semitic», en APNews, 16 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://apnews.com/article/virus-outbreak-race-and-ethnicity-new-york-discrimination-lawsuits-aaa94a5e496896c545a630c6ebf423c2> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 55 Griffith, Joel. The Heritage Foundation, «Here we go again: Cuomo, de Blasio blame Jews for jump in COVID-19 cases», 12 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.heritage.org/civil-society/commentary/here-we-go-again-cuomo-de-blasio-blame-jews-jump-covid-19-cases> (Consulta: 30 de octubre de 2020).



ESTONIA

RELIGIONES



Población

1,300,559

PIB per cápita

29,481 US\$

Superficie

45,227 Km²

ÍNDICE DE GINI*

30.4

*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

El artículo 40 de la Constitución estonia establece que no hay Iglesia de Estado y declara que los individuos son libres de pertenecer a cualquier grupo religioso y practicar cualquier religión, individual o colectivamente, en público o en privado, salvo que «ponga en peligro el orden, la salud o la moral públicos»¹. El artículo 12 prohíbe la incitación al odio, la violencia o la discriminación por motivos religiosos. Conforme al artículo 124, los objetores de conciencia tienen derecho constitucional a negarse a realizar el servicio militar por motivos religiosos, pero la ley les obliga a prestar un servicio alternativo.

La ley de 2002 sobre Iglesias y congregaciones regula las actividades de las asociaciones y sociedades religiosas². Se entiende por asociación religiosa las «Iglesias, congregaciones, asociaciones de congregaciones y monasterios» (sección 2, 1). Se entiende por sociedad religiosa todas las «asociaciones voluntarias» cuyas actividades principales sean de naturaleza religiosa o ecuménica relacionadas con «la moral, la ética, la educación, la cultura, confesionales o ecuménicas, de labor diaconal o de rehabilitación social, externas a las formas tradicionales de

los ritos religiosos de una Iglesia o congregación y que no se puedan relacionar con una asociación eclesial de congregaciones o congregación» (sección 4, 1).

Las Iglesias, congregaciones y asociaciones de congregaciones están obligadas a establecer comités de gestión propios con sede en Estonia «independientemente de dónde se localice su centro espiritual» (sección 6,2). Para solicitar el registro oficial, la asociación religiosa tiene que tener un mínimo de 12 miembros adultos. Los miembros del comité de gestión tienen que firmar y legalizar ante notario la solicitud de registro, que tiene que entregarse acompañada de las actas de la reunión constitutiva y una copia de los estatutos de la asociación (sección 13). El registro de las asociaciones y sociedades religiosas entra en el ámbito de la ley de asociaciones sin ánimo de lucro (secciones 5, 2 y 4, 2). Este otorga a las asociaciones y sociedades religiosas registradas algunas exenciones de impuestos³. En Estonia hay más de 500 asociaciones religiosas registradas⁴. Los grupos religiosos no registrados pueden realizar actividades religiosas pero no pueden actuar como personas jurídicas⁵.

La educación religiosa optativa en la escuela municipal y estatal es aconfesional y se basa en un plan de estudios nacional que aborda distintas religiones y formas de en-

tender el mundo⁶. En los colegios privados, la educación religiosa voluntaria puede ser de carácter confesional⁷.

Como «portadoras de la tradición histórica y cultural», todas las asociaciones religiosas pueden solicitar financiación para mantener y restaurar edificios religiosos⁸. Según el International Religious Freedom Report for 2019 (Informe de Libertad Religiosa Internacional 2019) del Departamento de Estado de Estados Unidos, el Gobierno pagó 6 750 000 € (7 580 000 \$) a la Iglesia luterana evangélica estonia y 1 150 000 € (1 290 000 \$) a la Iglesia ortodoxa apostólica estonia como compensación por los daños cometidos contra sus propiedades durante la Segunda Guerra Mundial y bajo la ocupación soviética⁹. El Gobierno también aportó financiación al Consejo Estonio de Iglesias, organismo de diez miembros en el que participan la Iglesia luterana y las dos Iglesias ortodoxas del país¹⁰. En octubre de 2020, el Gobierno adjudicó 1 000 000 € (1 200 000 \$) a la reconstrucción de la iglesia luterana de Jõgeva¹¹.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Según el Ministerio de Justicia, la policía registró en 2018 seis delitos de odio, cinco de ellos relacionados con la religión, la raza o el origen¹². El Gobierno no denunció a la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa ningún delito de odio cometido en los años 2018 y 2019¹³.

La Fundación de Investigación Política, Económica y Social (SETA), grupo de estudios con sede en Turquía, informó de la realización de una pintada en un centro islámico en 2018¹⁴. Al año siguiente, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) denunció una agresión física a un musulmán además de insultos antimusulmanes contra un solicitante de asilo a causa de la religión que se le suponía¹⁵.

En agosto de 2018, el monumento a las víctimas del Holocausto Kalevi-Liiva fue objeto de un acto de vandalismo: realizaron pintadas antisemitas y lo quemaron con un soplete¹⁶. El incidente fue condenado por el primer ministro y por el ministro de Justicia de Estonia¹⁷. También rompieron y volcaron algunas lápidas en el cementerio judío de Rahumae en junio de 2019 y pintaron esvásticas con aerosoles cerca de una parada de autobús¹⁸.

En septiembre de 2018, durante su visita a Estonia, el papa Francisco animó a los católicos del país a «perder

el miedo y salir de los espacios blindados, porque hoy la mayoría de los estonios no se reconocen como creyentes»¹⁹. Siendo pocos en número, es una llamada a «dar testimonio de ser un pueblo santo»²⁰.

En 2019, la Santa Sede denunció un incidente en el que tiraron por el suelo cuatro lápidas y una cruz de un cementerio²¹.

En septiembre de 2019, el Instituto de Memoria Histórica de Estonia celebró una conferencia internacional para conmemorar el 75 aniversario de la masacre de unos 2000 judíos en el campo de concentración de Klooga²². En 2020 la comunidad judía de Estonia organizó una ceremonia conmemorativa²³.

En noviembre de 2019, el papa Francisco recibió al presidente estonio en audiencia privada en el Vaticano²⁴.

Las Iglesias de Estonia permanecieron abiertas durante la pandemia de la COVID-19 de 2020, pero los servicios religiosos públicos se suspendieron entre marzo y mayo²⁵. En mayo, el Centro Islámico Estonio de Tallin canceló las celebraciones de la Eid al Fitr²⁶. La sinagoga de Tallin pospuso la reapertura hasta pasado mayo declarando que «la ley judía nos exige adoptar precauciones adicionales»²⁷.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

A pesar de que se han producido algunos incidentes de violencia religiosa, igual que en los años anteriores, la situación se mantiene estable en Estonia sin que el Gobierno haya aplicado nuevas restricciones sobre la libertad religiosa o haya ampliado las anteriores.

- 1 Estonia 1992 (rev. 2015), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Estonia_2015.pdf?lang=en (Consulta: 30 de septiembre de 2020).
- 2 «Churches and Congregations Act 2002», en Riigi Teataja (Boletín Oficial). [En línea]. Recuperado de: <https://www.riigiteataja.ee/en/eli/530102013065/consolide> (Consulta: 30 de septiembre de 2020).
- 3 «Income Tax Act 2000, Section 11», en Riigi Teataja (Boletín Oficial). [En línea]. Recuperado de: <https://www.riigiteataja.ee/en/eli/ee/516012017002/consolide/current#para11> (Consulta: 14 de octubre de 2020).
- 4 República de Estonia. Ministerio del Interior, «Religious Associations». [En línea]. Recuperado de: <https://www.siseministerium.ee/en/activities/religious-associations> (Consulta: 14 de octubre de 2020).
- 5 Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OSCE) y Comisión Europea para la Democracia por el Derecho, «Joint Guidelines on the Legal Personality of Religious or Belief Communities», p. 12, 16 de junio de 2014. [En línea]. Recuperado de: [https://www.venice.coe.int/webforms/documents/default.aspx?pdffile=CDL-AD\(2014\)023-e](https://www.venice.coe.int/webforms/documents/default.aspx?pdffile=CDL-AD(2014)023-e) (Consulta: 14 de octubre de 2020).
- 6 «Religious Education in Estonia», en Usundiõpetus. [En línea]. Recuperado de: <http://usundiõpetus.weebly.com/eng.html#> (Consulta: 25 de octubre de 2020).
- 7 «Private Schools Act 1998, Section 11 (5)», en Riigi Teataja. [En línea]. Recuperado de: <https://www.riigiteataja.ee/en/eli/ee/Riigikogu/act/503062019009/consolide> (Consulta: 25 de octubre de 2020).
- 8 «Religious Associations», op. cit.
- 9 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Estonia», 2019 Report on Religious Freedom, [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/estonia/> (Consulta: 25 de octubre de 2020).
- 10 Ibid.
- 11 «44-member congregation to get new €1 million Lutheran church in Jõgeva», en ERR, 1 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://news.err.ee/1142095/44-member-congregation-to-get-new-1-million-lutheran-church-in-jogeva> (Consulta: 25 de octubre de 2020).
- 12 República de Estonia. Ministerio de Justicia, «Vaenuriteod, 2018». [En línea]. Recuperado de: https://www.kriminaalpoliitika.ee/sites/krimipoliitika/files/elfinder/dokumentid/vaenuriteod_2018.pdf (Consulta: 25 de octubre de 2020).
- 13 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «Estonia». [En línea]. Recuperado de: <https://hatecrime.osce.org/estonia> (Consulta: 25 de octubre de 2020).
- 14 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «2019 Hate Crime Reporting – Estonia». [En línea]. Recuperado de: <https://hatecrime.osce.org/estonia?year=2019> (Consulta: 29 de noviembre de 2020).
- 15 Ibid.
- 16 «Holocaust victims memorials vandalized at Kalevi-Liiva», en ERR, 22 de agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://news.err.ee/855579/holocaust-victim-memorials-vandalised-at-kalevi-liiva> (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 17 Departamento de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Estonia», op. cit.
- 18 «Jewish cemetery vandalized in Estonia», en Deutsche Welle, 25 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dw.com/en/jewish-cemetery-vandalized-in-estonia/a-49351552> (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 19 Santa Sede, «Homilía de Su Santidad, en Viaje Apostólico de Su Santidad el papa Francisco a Lituania, Letonia y Estonia, 25 de septiembre de 2018». [En línea]. Recuperado de: http://www.vatican.va/content/francesco/en/homilies/2018/documents/papa-francesco_20180925_omelia-estonia-tallin.html (Consulta: 2 de octubre de 2020).
- 20 Ibid.
- 21 Ibid.
- 22 Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto, «Conference in Estonia, “The beginning of the End: Massacre at Klooga 75”», 12 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.holocaustremembrance.com/news-archive/conference-estonia-beginning-end-massacre-klooga-75> (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 23 «Jewish community in Estonia marks Klooga massacre 76th anniversary», en ERR, 22 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://news.err.ee/1138046/jewish-community-in-estonia-marks-klooga-massacre-76th-anniversary> (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 24 «Pope receives Estonian President in Vatican», en Vatican News, 28 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/pope/news/2019-11/pope-audience-vatican-president-estonia-kaljulaid.html> (Consulta: 29 de noviembre de 2020).
- 25 «Churches reopen for public worship, coronavirus regulations still followed», en ERR, 11 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://news.err.ee/1088186/churches-reopen-for-public-worship-coronavirus-regulations-still-followed> (Consulta: 2 de octubre de 2020); «Churches to halt regular services, doors to remain open», en ERR, 14 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://news.err.ee/1064012/churches-to-halt-regular-services-doors-to-remain-open> (Consulta: 2 de octubre de 2020).

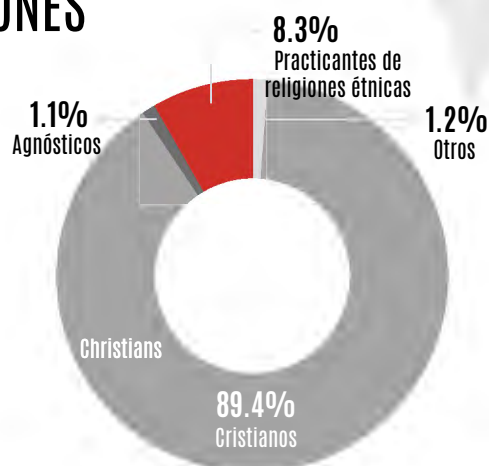
26 Centro Islámico de Estonia, «Official announcement 19.05.2020. EID al FITR», en Tallin Facebook Page, 19 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.facebook.com/IslamiKeskus/posts/1405518472961906> (Consulta: 2 de octubre de 2020).

27 «Churches reopen for public worship, coronavirus regulations still followed», op. cit.



ESUATINI (SWAZILANDIA)

RELIGIONES



Población
1,439,295
PIB per cápita
7,739 US\$

Superficie
17,363 Km²
ÍNDICE DE GINI*
54.6
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Este pequeño país interior cambió oficialmente el nombre de Reino de Suazilandia por el de Esuatini¹ (Tierra de los suazis) en abril de 2018 mediante una ley promulgada por el rey Mswati III, último monarca absoluto de África.

El país cuenta con gran diversidad religiosa, aunque la mayor parte de los suazis son cristianos: protestantes, anglicanos, católicos, además de miembros de Iglesias africanas. Se calcula que alrededor del 40% de ellos profesan una mezcla de creencias religiosas cristianas y tradicionales africanas. En Esuatini este híbrido se conoce como sionismo africano².

La Constitución de 2005 reconoce y protege la libertad religiosa. El artículo 20 (2) establece que: «[...] ningún individuo será discriminado a causa de su género, raza, color, origen étnico, tribu, nacimiento, credo o religión, estatus social o económico, opinión política, edad o discapacidad»³. La sección 3 del mismo artículo 20 especifica que discriminación «significa tratar de distinta forma a distintas personas». El artículo 23 (1) incluye el derecho a «la libertad de pensamiento, conciencia y religión». La Constitución también protege la «libertad de

culto, individual o colectivamente» en el artículo 23 (2)⁴.

Sin embargo, es difícil evaluar el estado de la libertad religiosa atendiendo exclusivamente a los principios expuestos en la Constitución, pues realmente son los jefes de los pueblos, representantes del rey, quienes controlan de forma efectiva el gobierno local, ejerciendo gran influencia sobre los suazis. Son estos jefes quienes tienen que aprobar la construcción de los edificios religiosos. Asimismo, se ha denunciado que «los tribunales tradicionales, con frecuencia presididos por los jefes, no respetan el derecho a un juicio justo»⁵.

Las comunidades que se declaran cristianas se tienen que registrar en alguna de las tres asociaciones nacionales sin afiliación religiosa concreta: la Liga de Iglesias, la Conferencia de Iglesias de Esuatini o el Consejo de Iglesias de Esuatini. A continuación, dichas comunidades pueden recibir la recomendación para registrarse en el Ministerio de Justicia⁶. Anglicanos, menonitas, episcopalianos, metodistas y sionistas africanos pertenecen al Consejo de Iglesias de Esuatini. La Iglesia católica tiene el estatuto de observadora⁷. En la Liga de Iglesias se encuentran las Iglesias sionistas y otras iglesias africanas independientes⁸. La Conferencia de Iglesias de Suazilandia representa a los evangélicos⁹. Las

tres organizaciones colaboran en proyectos de desarrollo rural y en temas misioneros en general.

La formación religiosa es una asignatura obligatoria tanto en la escuela primaria como en la secundaria¹⁰. En enero de 2017 se publicó un decreto que obliga a los colegios públicos a enseñar exclusivamente cristianismo. Religiones como el islam y el judaísmo han quedado excluidas del plan de estudios y los libros de texto solo citan la Biblia¹¹.

En los colegios solo se permite la presencia de grupos religiosos juveniles cristianos. Entre las festividades oficiales nacionales se encuentran el Viernes Santo, el Lunes de Pascua, la Ascensión y la Navidad¹².

El Gobierno y la familia real financian muchas actividades religiosas cristianas. La radio y la televisión estatales emiten gratuitamente programas religiosos cristianos. Los grupos no cristianos han exigido el mismo privilegio pero, tras serles denegado durante años, han dejado de solicitar tiempo de emisión gratuito¹³.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

El presidente del Concejo Municipal, Sandlane Zwane, fue acusado de comportamiento xenófobo contra la comunidad islámica por haber rechazado la solicitud de construcción de una mezquita¹⁴.

Los cristianos están tratando de fundar un banco cristiano ya que dicha comunidad aspira a representar un papel más importante en la economía del país¹⁵.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

En Suazilandia, las relaciones entre los grupos religiosos suelen ser pacíficas y no es probable que cambien en un futuro cercano. Aunque algunas comunidades islámicas consideraron el confinamiento que se impuso durante la pandemia de la COVID-19 de 2020 como una amenaza contra su libertad religiosa, la emergencia sanitaria no parece haber afectado negativamente a la convivencia y la armonía religiosa.

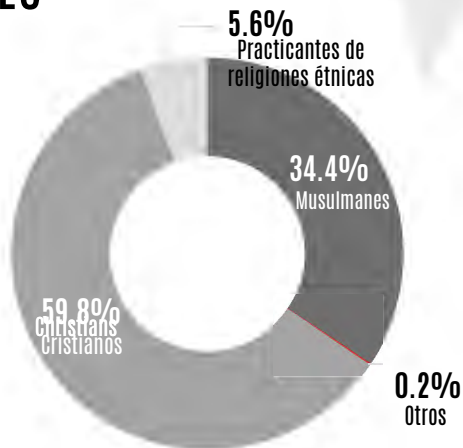
NOTAS / FUENTES

- «Swaziland king renames country “the Kingdom of eSwatini”», en BBC, 19 de abril de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-43821512> (Consulta: 11 de agosto de 2020).
- Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, «Eswatini», en Report on International Religious Freedom for 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/eswatini/> (Consulta: 6 de agosto de 2020).
- «Swaziland’s Constitution of 2005», en constituteproject.org. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Swaziland_2005.pdf?lang=en, (Consulta: 13 de febrero de 2018).
- Ibid.
- «Freedom in the World 2018 – Swaziland», en Freedom House, 27 de agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.refworld.org/docid/5b8d24af26.html> (Consulta: 21 de febrero de 2020).
- Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, op. cit.
- «Council of Swaziland Churches», en World Council of Churches. [En línea]. Recuperado de: <https://archived.oikoumene.org/en/member-churches/africa/eswatini/csc> (Consulta: 21 de octubre de 2019).
- «League of African Churches», en Wikipedia (Swedish). [En línea]. Recuperado de: https://sv.wikipedia.org/wiki/League_of_African_Churches (Consulta: 21 de octubre de 2019).
- «Swaziland Conference of Churches», en Swazimission. [En línea]. Recuperado de: <http://www.swazimission.co.za/English/scc.htm> (Consulta: 21 de octubre de 2019).
- Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, op. cit. (Consulta: 21 de febrero de 2020).
- Babatunde, Mark, «Swaziland criticized for new education religion ban», en Face2Face Africa, 26 de enero de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://face2faceafrica.com/article/swaziland-religion-ban> (Consulta: 21 de octubre de 2019).
- «Public holidays in Swaziland», en Wikipedia. [En línea]. Recuperado de: https://en.wikipedia.org/wiki/Public_holidays_in_Swaziland (Consulta: 13 de febrero de 2018).
- Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, op. cit.
- Khoza, S., «Zwane, Council reject Muslim churches», en New Observer, 15 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://new.observer.org.sz/details.php?id=8205> (Consulta: 22 de febrero de 2020).
- Nkonyane, M., «Swesi confident Christian Bank will soon be established», en Eswatini Observer, 28 de febrero de 2018. [En línea]. Recuperado de: <http://new.observer.org.sz/details.php?id=3858> (Consulta: 22 de febrero de 2020).



ETIOPÍA

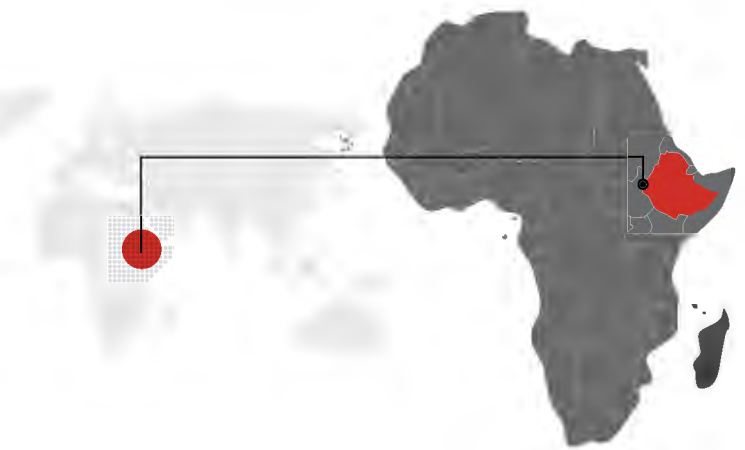
RELIGIONES



MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución de Etiopía de 1993 consagra en su artículo 11 (1 y 2), el principio de separación entre Estado y religión. El artículo 11 (3) añade que ninguna religión se considerará oficial y que el Estado no interferirá en los asuntos religiosos del mismo modo que ninguna confesión religiosa interferirá en los asuntos del Estado. El artículo 27 (1) reconoce la libertad de conciencia y religión de todos los ciudadanos etíopes, en la que se incluyen la libertad de «manifestar la propia religión o creencia, individual o colectivamente, en público o en privado, mediante el culto, la observancia, la práctica y la enseñanza». En el artículo 27 (2 y 3) también se proclama el derecho de los individuos a difundir sus creencias y a convertirse a otra fe, así como el derecho de los padres a educar a sus hijos en la religión que practican¹.

El preámbulo de la Constitución expresa la convicción de que «el igual desarrollo de las diversas culturas y religiones» es una de las condiciones indispensables «para garantizar una paz duradera, una democracia floreciente e irreversible, y un desarrollo económico y social acelerado de nuestro país, Etiopía».



Población
112,759,070
PIB per cápita
1,730 US\$

Superficie
1,104,300 Km²
ÍNDICE DE GINI*
35
*Desigualdad de ingresos

La Constitución prohíbe la enseñanza religiosa en todos los colegios, ya sean públicos o privados. El artículo 90 (2) establece que «la educación será impartida de forma que esté libre de influencias religiosas [y] políticas o culturales». La formación religiosa está permitida en iglesias y mezquitas².

La ley prohíbe la formación de partidos políticos basados en la religión³.

Según una ley promulgada en febrero de 2009 con el título Bando sobre Organizaciones y Sociedades de Beneficencia⁴, todas las Iglesias y grupos religiosos se consideran instituciones benéficas y, como tales, deben presentar una solicitud de registro para que les sea reconocida la personalidad jurídica. Cada tres años tienen que renovar dicha solicitud. En caso de no registrarse, no pueden desarrollar algunas actividades, como abrir cuentas bancarias o tener representación legal. La Iglesia ortodoxa etíope y el Consejo Supremo de Asuntos Islámicos etíope están exentos de este proceso de renovación trienal. Las Iglesias y otras asociaciones dedicadas a labores de beneficencia y desarrollo han de inscribirse en la Agencia para las Organizaciones y Sociedades de Beneficencia separadas del organismo religioso al que pertenecen, quedando así sujetas a la legislación propia de las organizaciones no

gubernamentales. La financiación que pueden recibir del extranjero tiene un límite del 10%⁵.

Las solicitudes para registrarse como grupo religioso son competencia de la Dirección de Asuntos de Fe y Religiosos del Ministerio de la Paz. El registro otorga a las organizaciones religiosas una personalidad jurídica que les confiere los derechos de reunión, de adquisición de terrenos para edificar lugares de culto y de construcción de cementerios⁶. Por su parte, los grupos religiosos tienen que presentar informes anuales y memorias económicas.

La Iglesia ortodoxa etíope, que constituye la confesión religiosa más numerosa (44%), predomina especialmente en las regiones de Tigray y Amhara y en algunas zonas de Oromia. Por su parte, los musulmanes suníes, que representan en torno a un tercio de los etíopes, son mayoría en las regiones de Oromia, Somali y Afar. Los cristianos evangélicos y pentecostales suponen el 19% de la población y están concentrados principalmente en el sudoeste⁷.

Una ley de 2008 establece que es delito penal provocar hostilidades entre religiones a través de los medios de comunicación⁸, así como participar en actos de blasfemia y difamación de personalidades religiosas⁹. Se están desarrollando diversas iniciativas, tanto por parte del Gobierno como de la sociedad civil, dirigidas a fomentar la convivencia armónica entre las religiones, y para evitar y resolver conflictos relacionados con la religión. El Gobierno ha creado el Consejo Interreligioso Nacional para la Paz¹⁰, que colabora con los Gobiernos regionales a fin de fomentar la convivencia entre religiones.

El Gobierno etíope no concede visados permanentes a los trabajadores religiosos extranjeros, salvo que estén integrados en programas de desarrollo gestionados por organizaciones no gubernamentales registradas, filiales de la Iglesia a la que pertenezca el misionero. Esta política no suele aplicarse a la Iglesia ortodoxa etíope. Como la Iglesia católica está considerada institución benéfica y no se permite que el personal religioso extranjero se jubile en Etiopía, los religiosos suelen seguir trabajando después de los 65 años. A principios de 2018 las autoridades dejaron de renovar los permisos de trabajo a quienes superasen dicha edad. Aunque en el pasado ya se resolvieron situaciones similares sin problema, algunas fuentes de la Iglesia católica han manifestado su inquietud ante lo que consideran ausencia de una política clara a este respecto¹¹.

Respecto a la resolución de conflictos conforme a la ley, si ambas partes son musulmanas y ambas consienten, se les permite recurrir a los tribunales de sharía para resolver los casos relacionados con el estatuto personal¹².

Desde abril de 2018, el primer ministro es Abiy Ahmed, quien ha trabajado incansablemente para conseguir la paz y la cooperación internacional. Sus mayores esfuerzos se han dirigido a la resolución del problema fronterizo con Eritrea. Por esto, le fue concedido en 2019 el premio Nobel de la Paz¹³. El primer ministro ha traído una nueva era al país liberando a los presos políticos, invitando a regresar al país a las personalidades políticas exiliadas y a los académicos religiosos igualmente exiliados¹⁴, permitiendo la reapertura de cadenas de televisión y medios de comunicación cerrados, impulsando debates sobre tolerancia religiosa y radicalización, y apoyando la reconciliación en el seno de la Iglesia ortodoxa etíope y en el de la comunidad islámica¹⁵.

El Gobierno reconoce oficialmente los días festivos tanto cristianos como islámicos y obliga a un descanso de dos horas a medio día para que los musulmanes vayan a la mezquita para la oración de los viernes. A las empresas privadas no se les exige aplicar esta política¹⁶. Entre los días de vacaciones se incluyen: Navidad, Epifanía, Viernes Santo, Semana Santa, Meskel, Eid al Adha, el Nacimiento del Profeta y Eid al Fitr¹⁷.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En junio de 2018 fueron asesinados veinte cristianos en la zona de Bale Goba, en la Oromia. Fuentes locales relataron que el asesinato se debió a su oposición a que se erigiese un monumento dedicado a un líder musulmán¹⁸.

Desde julio de 2018, unas 30 iglesias pertenecientes a la Iglesia tewahedo ortodoxa etíope han sufrido ataques, y la mitad de ellas han quedado totalmente destruidas por el fuego. La ONG International Christian Concern denuncia que posiblemente el número de casos sea mucho mayor¹⁹. En agosto de 2018, en la región oriental de Somali, fueron asesinados 15 sacerdotes de la Iglesia ortodoxa y quedaron destruidas diez de sus iglesias. Además, saquearon y destrozaron otras nueve iglesias y mataron a 30 personas, aunque las fuentes locales afirman que el número de víctimas podría llegar a 50²⁰.

En agosto de 2018 se puso fin a veintiséis años de cisma en la Iglesia ortodoxa etíope con la reconciliación de los

patriarcas Abuna Merkorios y Abuna Matías²¹. El primer ministro Abiy representó un importante papel en el proceso de reconciliación. También acometió una iniciativa para resolver los conflictos entre el Consejo Supremo Etíope de Asuntos Islámicos y el Comité Islámico Etíope de Mediación²².

El mes de agosto de 2018 también fue un momento clave para la diócesis ortodoxa de Adís Abeba, ya que fueron rehabilitados 300 sacerdotes suspendidos en 2016 por la jerarquía diocesana²³.

Se siguen registrando tensiones entre los cristianos protestantes y ortodoxos. Algunos musulmanes siguen denunciando las crecientes injerencias del Gobierno en los asuntos religiosos, afirmando que el Consejo Supremo Etíope de Asuntos Islámicos, que gestiona 40 000 mezquitas en el país, carece de autonomía respecto al Gobierno. Sin embargo, el Gobierno del primer ministro Abiy ha mejorado la relación con la comunidad islámica. Entre febrero y mayo de 2018, se puso en libertad a una docena de activistas musulmanes que estaban en prisión desde 2015 conforme a una ley contra el terrorismo²⁴.

En enero de 2019 se encontraron en Libia los cadáveres de 34 cristianos etíopes asesinados en 2015 por el Estado Islámico²⁵.

En febrero de 2019 prendieron fuego a tres mezquitas en la región de Gondar Sur. El líder del Consejo Supremo Etíope de Asuntos Islámicos condenó los ataques y declaró que este comportamiento no representa ni a los cristianos ni a los musulmanes. Anteriormente, en ese mismo mes, unos musulmanes radicales habían destruido e incendiado siete iglesias en la región meridional de Halaba Kulito²⁶.

En junio de 2019 comenzó a haber tensiones por la solicitud de construcción de una mezquita en Aksum, ciudad histórica, capital de un antiguo reino, en la que la mayor parte de los habitantes pertenecen a la Iglesia ortodoxa etíope²⁷. Los cristianos ortodoxos consideran que la ciudad es un lugar sagrado²⁸.

En agosto de 2019 fue despedido y arrestado un policía por hablar de cristianismo con sus compañeros; además le aconsejaron que abandonase la localidad. Unos pocos años antes se había convertido a esta religión, abandonando el islam²⁹.

En octubre de 2019 se produjeron enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas de seguridad alrededor de la capital, Adís Abeba, y en la región de la Oromia, que se

saldaron con 86 fallecidos. El primer ministro Abiy declaró que 40 de ellos eran cristianos y 36 musulmanes. Representantes de la Iglesia cristiana ortodoxa acusaron al Gobierno de no proteger a sus fieles y el papa Francisco manifestó su preocupación por los ataques contra los cristianos ortodoxos en Etiopía³⁰.

En noviembre de 2019 se produjeron enfrentamientos entre el Estado y una congregación eclesial etíope cuando las autoridades interrumpieron reuniones de los cristianos y los obligaron a trasladarse a ochenta kilómetros de la zona, a la ciudad de Gondar, al suroeste³¹. Cuando parte de ellos se negaron al traslado, la policía arrestó a algunos miembros y dirigentes de la congregación. Para ser puestos en libertad, los arrestados tuvieron que comprometerse por escrito, firmando unos documentos, a no volver a reunirse nunca más en la localidad de Debark.

En diciembre de 2019, miles de musulmanes etíopes tomaron las calles para manifestarse contra los incendios provocados en cuatro mezquitas en la región de Amhara³².

El 4 de febrero de 2020 la policía intentó demoler una iglesia construida en un solar cuya propiedad reclama la Iglesia ortodoxa etíope. Miembros de la Iglesia se manifestaron e intentaron impedir la demolición, acción que se saldó con 17 heridos y tres muertos³³.

En noviembre de 2020 se inició un violento conflicto en la región septentrional de Tigray entre el Frente de Liberación Popular de Tigray y el Gobierno. Durante las primeras semanas del conflicto murieron cientos de civiles y miles de personas huyeron a Sudán en busca de refugio. El papa Francisco invitó «al diálogo y a la resolución pacífica de la discordia»³⁴ y los obispos etíopes lamentaron el aumento de las tensiones a pesar de los esfuerzos realizados por los dirigentes religiosos para atenuar el conflicto³⁵.

En medio de la crisis de la COVID-19, las autoridades prohibieron las reuniones grandes, servicios religiosos incluidos. Sin embargo, algunos dirigentes religiosos mantuvieron abiertos los lugares de culto dando directrices sobre cómo acudir a los templos de forma segura³⁶. El 15 de mayo de 2020 la Iglesia ortodoxa etíope volvió a abrir todas sus iglesias adoptando todas las medidas de seguridad³⁷.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Dada la situación de violencia étnica y partidismo político que ha llevado a atentar contra edificios religiosos y a asesinar a sus dirigentes, las condiciones de la libertad religiosa en el país se han deteriorado significativamente desde el informe anterior. La religión es muy importante en Etiopía, donde en torno al 98% de la población declara tener filiación religiosa.

La Iglesia tewahedo ortodoxa etíope, a la que pertenece alrededor de la mitad de la población, no es solo una organización religiosa, sino que está estrechamente vinculada a la historia del país y a la identidad de los etíopes. Por eso, no se debe subestimar el impacto que tiene la quema de edificios religiosos en la población. Tanto si las matanzas y ataques contra las iglesias y mezquitas son la causa como si son la consecuencia de las actuales tensiones étnicas y políticas, acabará produciéndose una escalada de violencia si no se actúa.

La lucha a muerte que se inició en noviembre de 2020 en la región de Tigray entre los dirigentes de Tigray y el Gobierno central genera inquietud por las consecuencias que puede tener sobre la libertad religiosa de la población. Además, Etiopía es la clave de la estabilidad en la región y un conflicto podría poner en peligro la situación de los países vecinos. Cuando el problema empezó a intensificarse, el Gobierno retiró tropas de Somalia, donde estaban combatiendo contra el grupo terrorista Al Shabab participando en una misión de la Unión Africana³⁸, lo que manifiesta la influencia negativa que tiene la violencia civil en el conjunto de la zona del Cuerno de África.

Queda por ver si las elecciones, previstas inicialmente para agosto de 2020 pero pospuestas a 2021 debido a la pandemia de la COVID-19, podrán estabilizar el país o empeorarán la situación.

- 1 Centro de Estudios Africanos de la Universidad de Pensilvania, Ethiopian Constitution. [En línea]. Recuperado de: http://www.africa.upenn.edu/Hornet/Ethiopian_Constitution.html (Consulta: 11 de febrero de 2020).
- 2 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Ethiopia», International Religious Freedom Report for 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/wp-content/uploads/2019/05/ETHIOPIA-2018-INTERNATIONAL-RELIGIOUS-FREEDOM-REPORT.pdf> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 3 Ibid.
- 4 International Labour Organization (ILO), «Ethiopia», en Natlex. [En línea]. Recuperado de: https://www.ilo.org/dyn/natlex/natlex4.detail?p_lang=en&p_isn=85147&p_country=ETH&p_count=141 (Consulta: 10 de noviembre de 2020).
- 5 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 6 Ibid.
- 7 Ibid.
- 8 The Institute on Religion and Public Policy, «Ethiopia», en Religious Freedom Report. [En línea]. Recuperado de: <https://www.justice.gov/sites/default/files/eoir/legacy/2014/09/29/Country%20Report-Ethiopia.pdf> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 9 Congreso de los Estados Unidos. Biblioteca, «Blasphemy and Related Laws – Ethiopia». [En línea]. Recuperado de: <https://www.loc.gov/law/help/blasphemy/index.php> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 10 United Religious Initiative (URI), «Finding Connections I Building Bridges», 14 de septiembre de 2010. [En línea]. Recuperado de: <https://www.uri.org/uri-story/20100914-finding-connections-building-bridges> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 11 Prunier, Gérard; Ficquet, Éloi (eds.), Understanding Contemporary Ethiopia (Hurst &Company, Londres y Nairobi 2015).
- 12 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 13 «Nobel Peace Prize: Ethiopia PM Abiy Ahmed wins», en BBC News, 11 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-50013273> (Consulta: 10 de noviembre de 2020).
- 14 Ibid.
- 15 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 16 Ibid.
- 17 «Ethiopia Festivals and Holidays», en All about Ethiopia, business, entertainment and travel. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ethiovisit.com/ethiopia-festivals-and-holidays/84/> (Consulta: 10 de noviembre de 2020).
- 18 Ibid.
- 19 Jeffrey, James, «Why are Ethiopia's churches under attack?», en New African, 9 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://newafricanmagazine.com/20840/> (Consulta: 31 de marzo de 2020).
- 20 «Ethiopian PM sends condolences to Orthodox Church after 15 priests killed», en World Watch Monitor, 14 de agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldwatchmonitor.org/2018/08/ethiopian-pm-sends-condolences-to-orthodox-church-after-15-priests-killed/> (Consulta: 31 de marzo de 2020).
- 21 «Ethiopia's exiled patriarch Bishop Merkorios returns», en BBC News, 1 de agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-45031578> (Consulta: 31 de marzo de 2020).
- 22 «Abiy holds talks with Islamic Affairs Supreme Council members», en Ethiopian Monitor, 18 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://ethiopianmonitor.com/2019/09/18/abiy-holds-talks-with-islamic-affairs-supreme-council-members/> (Consulta: 29 de marzo de 2020).
- 23 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 24 Ibid.
- 25 Smith, Samuel, «Mass grave of 34 Ethiopian Christians executed by ISIS found in Libya», en The Christian Post, 1 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.christianpost.com/news/mass-grave-34-ethiopian-christians-executed-isis-found-libya.html> (Consulta: 31 de marzo de 2020).
- 26 Gezahegn, Hayalnes, «Ethiopian Islamic Affairs Supreme Council condemns two separate attacks on mosques in South Gonder», Addis Standard, 12 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://addisstandard.com/news-ethiopian-islamic-affairs-supreme-council-condemns-two-separate-attacks-on-mosques-in-south-gonder/> (Consulta: 31 de marzo de 2020).
- 27 Smith, Samuel, «Christians oppose plan to build mosque in “Ark of the covenant” town: this is “our Mecca”», en The Christian Post, 25 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.christianpost.com/news/christians-oppose-plans-build-mosque-ark-of-the-covenant-town.html> (Consulta: 29 de marzo de 2020).
- 28 Zeratsyon, Hana, «Ethiopia mosque ban: “Our sacred city of Aksum must be protected”», en BBC News, 24 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-48634427> (Consulta: 29 de marzo de 2020).
- 29 «Ethnic Somali Christian police man forced to relocate after talking about his faith», en World Watch Monitor, 7 de febrero de 2019.

[En línea]. Recuperado de: <https://www.worldwatchmonitor.org/2019/02/ethiopia-ethnic-somali-christian-police-man-forced-to-relocate-after-talking-about-his-faith/> (Consulta: 29 de marzo de 2020).

30 «Ethiopian PM Abiy defends response to ethnic clashes», en France 24, 3 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.france24.com/en/20191103-ethiopian-pm-abiy-defends-response-to-ethnic-clashes> (Consulta: 31 de marzo de 2020).

31 «Ethiopian Church Congregation arrested by the state», en Persecution, International Christian Concern, 12 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.persecution.org/2019/12/03/ethiopian-church-congregation-arrested-state/> (Consulta: 29 de marzo de 2020).

32 «Ethiopian Muslims protest after several mosques burned», en Al-Jazeera, 24 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aljazeera.com/news/2019/12/ethiopian-muslims-protest-mosques-burned-191224141944689.html> (Consulta: 31 de marzo de 2020).

33 «Three people dead in clashes between police and Ethiopian Orthodox Christians», en Ezega News, 5 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ezega.com/News/NewsDetails/7723/Three-People-Dead-in-Clashes-Between-Police-and-Ethiopian-Orthodox-Christians> (Consulta: 16 de marzo de 2020).

34 «Pope appeals for peace in Ethiopia and Libya», en Vatican News, 8 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/pope/news/2020-11/pope-angelus-appeals-peace-ethiopia-libya.html> (Consulta: 23 de noviembre de 2020).

35 «Ethiopian Bishops appeal for dialogue amid threats of civil war», en Vatican News, 7 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/church/news/2020-11/ethiopia-catholic-bishops-appeal-peace-threats-civil-war.html> (Consulta: 23 de noviembre de 2020).

36 «Worshippers in Ethiopia Defy Ban on Large Gatherings Despite Coronavirus», en VOA News, 26 de marzo de 2020 [En línea]. Recuperado de: <https://www.voanews.com/science-health/coronavirus-outbreak/worshippers-ethiopia-defy-ban-large-gatherings-despite> (Consulta: 20 de mayo de 2020).

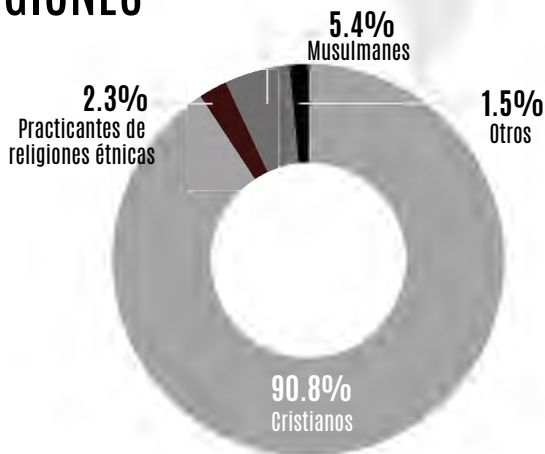
37 «Ethiopian Orthodox Church reopens worship houses amid COVID-19 infection», en Agence de Presse Africaine, 15 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://apanews.net/en/news/ethiopian-orthodox-church-reopens-worship-houses-amid-covid-19-infection> (Consulta: 20 de mayo de 2020).

38 «Ethiopia: not too late to stop Tigray conflict from unravelling country», en Crisis Group, 10 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.crisisgroup.org/africa/horn-africa/ethiopia/ethiopia-not-too-late-stop-tigray-conflict-unravelling-country> (Consulta: 16 de noviembre de 2020).



FILIPINAS

RELIGIONES



Población
109,703,396
PIB per cápita
7,599 US\$

Superficie
300,000 Km²
ÍNDICE DE GINI*
44.4
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución actual de Filipinas, que entró en vigor en 1987, garantiza el libre ejercicio de la religión y asegura la separación entre la Iglesia y el Estado. En el artículo 3 («Declaración de Derechos»), sección 5, la Carta Magna dispone que «no podrá dictarse ley alguna que establezca una religión o que prohíba el libre ejercicio de esta. Se reconoce para siempre el libre ejercicio y disfrute de toda profesión y culto religiosos, sin discriminación ni preferencia»¹. El preámbulo de la Constitución especifica que esta ha sido promulgada por «el pueblo filipino soberano» que «impetra la ayuda de Dios Todopoderoso».

Después de que España cediera Filipinas a Estados Unidos en 1898, se adoptaron muchas ideas y prácticas culturales, incluido el sistema americano de separación entre la iglesia y el Estado. Según el artículo 2 («Declaración de principios y principios de las políticas de Estado»), sección 6, «la separación entre la Iglesia y el Estado será inviolable».

Conforme a la Constitución de Filipinas, los grupos religiosos tienen que registrarse para que se les garantice la exención de impuestos. Tienen el mismo estatus las

instituciones relacionadas con actividades «religiosas, benéficas y educativas» (artículo 6, sección 28). Más específicamente, estas pueden ser «instituciones benéficas, iglesias y casas parroquiales o conventos adjuntos a ellas, mezquitas, cementerios sin ánimo de lucro y todas las tierras» usadas exclusivamente por dichos grupos.

El cristianismo siempre ha ejercido una fuerte influencia en la cultura de Filipinas desde 1500, cuando los españoles comenzaron la colonización del archipiélago. A pesar de la separación constitucional entre Iglesia y Estado, la Iglesia católica conserva una posición de influencia en las políticas nacionales. Por ejemplo, la Iglesia católica es la que desarrolla desde hace tiempo el sistema educativo del país. La influencia de la Iglesia ha quedado reflejada en que el Gobierno permite la formación religiosa en la escuela pública con un consentimiento por escrito de los padres o tutores legales del alumno. El artículo 14, sección 3, establece lo siguiente: «Conforme a la elección expresada por escrito de los padres o tutores, se permite enseñar religión a sus hijos o tutelados en los colegios públicos de enseñanza primaria y secundaria dentro de las horas lectivas normales».

Filipinas, país predominantemente cristiano, cuenta con una pequeña pero significativa minoría musulmana,

concentrada especialmente en la gran isla meridional de Mindanao. La mayor parte de los musulmanes de Mindanao son suníes, mientras que una minoría más pequeña de musulmanes chiíes vive en la provincia de Lanao del Sur, en el centro de Mindanao, y en Zamboanga del Sur, en el extremo occidental de la isla. La integración de la minoría musulmana sigue constituyendo un importante problema político nacional sin resolver. En Mindanao, los seguidores del islam (llamados moros) conforman la mayoría de la población. A pesar de que la Constitución (artículo 10, sección 1) prometía el establecimiento del «Mindanao musulmán» como «región autónoma», desde 1969 no ha cesado el conflicto violento entre el Gobierno filipino y los rebeldes musulmanes.

Después de los tratados de paz firmados en 2018 entre el Gobierno de Filipinas y el Frente Islámico de Liberación Mora, el presidente Duterte rubricó la propuesta de la Ley Orgánica Bangsamoro. Ratificada en 2019, esta proposición de ley abolió formalmente la región autónoma en el Mindanao musulmán. La nueva ley otorgó más autonomía a la población mayoritariamente musulmana de la zona y un territorio algo más grande². Según el presidente Duterte, «el éxito de la ratificación de esta ley orgánica nos permite crear un ambiente que conducirá a una convivencia pacífica entre musulmanes, cristianos... y todas las tribus... que consideran que Mindanao es su hogar»³. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos de paz, la violencia ha continuado en Mindanao porque los grupos terroristas a los que se ha excluido de las negociaciones gubernamentales se han dedicado a realizar atentados generalizados, sometiendo a las comunidades religiosas minoritarias a una terrible violencia y al desplazamiento.

El Gobierno reconoce y autoriza que los tribunales de sharía funcionen en Mindanao. Según el Decreto Presidencial 1083, el Código de Leyes Personales Musulmanas de Filipinas, se puede nombrar juez de un tribunal de circuito de la sharía a un miembro del Colegio de Abogados de Sharía seleccionado de una corta lista de candidatos que el Consejo del Colegio de Abogados presenta al presidente. Para que los musulmanes que viven en otras áreas del país puedan iniciar procedimientos en un tribunal de sharía, tienen que acudir a los distritos de Mindanao con tribunales de sharía reconocidos. Los tribunales de sharía solo tienen autoridad en cuestiones de costumbres musulmanas y leyes personales. Su jurisdicción se limita a los musulmanes y no tienen autoridad sobre temas penales. Es más, juzgan bajo la supervisión administrativa

del Tribunal Supremo de Filipinas. Con la ratificación de la Ley Orgánica Bangsamoro, se formó un Tribunal Superior de sharía, con jurisdicción sobre la población musulmana de la región⁴.

El Código Penal revisado, que sigue en vigor desde los años 30, tipifica como delitos una serie de actos cometidos en el contexto del culto religioso. El artículo 133 prohíbe los «actos notoriamente ofensivos para los sentimientos de los fieles» en lugares de culto religioso o «durante la celebración de cualquier ceremonia religiosa». El artículo 132 penaliza la obstaculización o perturbación de un servicio religioso realizada por un funcionario del Estado⁵.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En 2019 murió Carlos Celdran, el primer y único filipino condenado conforme al artículo 133 y, con su muerte, se cerró su caso. En 2010, Celdran, artista y guía turístico, entró en una celebración religiosa en la catedral católica de Manila y sostuvo en alto un letrero con la palabra «Dámaso», en referencia a un personaje malvado de la famosa novela filipina *Noli me Tangere*. El padre Dámaso era un sacerdote que representaba la hipocresía de la Iglesia durante el Gobierno colonial español. En aquel momento, la intención de Celdran era criticar la oposición de la jerarquía de la Iglesia católica a un proyecto de ley sobre salud reproductiva elaborado para ampliar el acceso a la anticoncepción artificial. Celdran fue juzgado y condenado, pero finalmente se disculpó con la archidiócesis de Manila (que dijo que estaba «perdonado»); aun así, tuvo que esperar ocho años para obtener el fallo final a su caso. En agosto de 2018, el Tribunal Supremo desestimó su apelación y le impuso una pena mínima de tres meses y una pena máxima de un año. Abandonó Filipinas antes de que se expidiera su orden de arresto y se exilió voluntariamente a España, donde murió de un ataque al corazón en octubre de 2019⁶.

Después de la muerte de Carlos Celdran, se presentó la ley nº 5170 en la Cámara de Representantes de Filipinas para derogar el artículo 133. Si se aprobara, serán desestimados todos los casos penales pendientes y los asuntos civiles relacionados con ellos que estén basados en violaciones del artículo 133. Sin embargo, esta medida parece enfrentarse a una fuerte oposición, y es poco probable que llegue a ratificarse en un futuro próximo⁷.

En enero de 2019, miembros del grupo rebelde islámico

extremista Abu Sayyaf, vinculado al Estado Islámico, participó en un atentado suicida durante una celebración religiosa en la catedral de Nuestra Señora del Monte Carmelo en Jolo, provincia de Sulu. Murieron al menos 22 personas y más de 100 resultaron heridas. El presidente del Frente Islámico de Liberación Mora y la jerarquía cristiana local condenaron el atentado contra la catedral de Jolo⁸.

En agosto de 2019, fue asesinado a tiros un pastor protestante de la Iglesia unida de Cristo en Filipinas, conocido por su labor en la promoción de los derechos humanos. A pesar de que se desconocen los motivos del asesinato del pastor, el Foro Ecuménico de Obispos apuntaba que los ataques violentos contra cristianos defensores de los derechos humanos «han aumentado de forma alarmante durante los tres años de Gobierno del presidente Duterte»⁹.

Varios representantes católicos y protestantes han criticado duramente la administración de Duterte, especialmente en lo relativo a la guerra del presidente contra la droga y a la restauración de la pena de muerte. De hecho, la Iglesia católica en concreto ha desafiado abiertamente la «orientación» de la guerra contra las drogas de Duterte, que se dirige claramente contra «personas pobres [...] asesinadas brutalmente por la mera sospecha de ser pequeños consumidores y vendedores de drogas, mientras que los grandes contrabandistas y capos de la droga quedan libres de culpa». En muchas de las muertes relacionadas con las drogas que se han producido bajo el Gobierno del presidente están implicados filipinos de las clases más pobres¹⁰.

A pesar de la asistencia prestada por las Iglesias cristianas a exdrogadictos y a víctimas de los asesinatos para que puedan iniciar una nueva vida, los líderes de la Iglesia lamentan que en ocasiones se enfrentan a violentos malos tratos por parte del actual Gobierno filipino y del propio presidente Duterte.

El presidente Duterte mostraba su hostilidad hacia la Iglesia católica ya antes de ser elegido el 9 de mayo de 2016. A principios de mayo de 2015, declaró que la Iglesia católica «era la institución más hipócrita». Ese mismo año, cuando la campaña antidrogas estaba cogiendo fuerza y ya habían muerto cientos de personas, el presidente llamó «hijos de puta» a los miembros del clero de la Iglesia católica romana por criticar su actuación en este ámbito.

El presidente Duterte ha atacado a varios obispos de forma personal, usando un lenguaje gráfico y ofensivo. Anteriormente, había llamado a Dios «estúpido» y había tachado de «absurda» la doctrina de la Iglesia católica¹¹. También dijo que la Iglesia carece de autoridad moral para criticarle y en febrero de 2019 predijo que «el catolicismo desaparecerá en 25 años por los supuestos abusos del clero»¹². Aun así, Duterte sigue siendo muy popular, con un índice de aprobación del 91% entre los filipinos en octubre de 2020¹³.

En enero de 2020, la policía arrestó a dos combatientes de Abu Sayyaf encargados de llevar a cabo un atentado con bomba en una catedral católica de la provincia de Basilán¹⁴.

Ese mismo mes, en la ciudad de Davao, en Mindanao, hombres armados con cuchillos rodearon un refugio para tribus desplazadas dirigido por la Iglesia, derribaron una pared y ocuparon las instalaciones. El Consejo de Obispos de la Iglesia Unida de Cristo en Filipinas exigió una disculpa pública y una declaración completa realizada por los miembros del grupo paramilitar que habían participado en el incidente. La policía que se encontraba en las inmediaciones no hizo nada¹⁵.

En febrero de 2020, el Consejo de la Lucha contra el Blanqueo de Capitales del Gobierno Filipino congeló las cuentas de una organización de la Iglesia por presunta «financiación del terrorismo». La organización misionera que sufrió la congelación de las cuentas declaró que esta acción «solo está privando a los pobres de las zonas rurales de la ayuda y de los servicios que merecen, y que el Gobierno se niega a proporcionarles». El grupo añadió que en el pasado habían sido acusados de ser comunistas y un frente terrorista, y que lamentablemente la consecuencia de dichas acusaciones había sido el hostigamiento y las amenazas contra sus miembros¹⁶.

También en febrero de 2020 un juzgado en Manila dictó órdenes de arresto contra dos sacerdotes católicos, un exsenador y otras ocho personas, cuatro de ellas obispos, acusados de conspirar para cometer sedición. Los dos sacerdotes negaron las acusaciones. El Departamento de Justicia concluyó que una acusación así contra cuatro obispos carecía de pruebas¹⁷. Los dos sacerdotes, Flaviano Villanueva, misionero del Verbo Divino, y Albert Alejo, jesuita, comparecieron ante el tribunal en octubre de 2020 para declararse formalmente «no culpables»¹⁸.

En julio de 2020, se aprobó una ley antiterrorismo defendida por el presidente Duterte que le autoriza a encarcelar sospechosos sin cargos. Aunque está dirigida a prevenir el «terrorismo», a muchos defensores de los derechos humanos les preocupa que el Gobierno pueda usarla para desalentar el activismo al criminalizar la defensa de los derechos humanos básicos.

La ley otorga plenos poderes a las fuerzas de seguridad —casi sin aprobación ni control judicial— para perseguir a los sospechosos, llevar a cabo hasta 90 días de vigilancia y escuchas telefónicas y realizar detenciones de hasta 24 días. La Conferencia Episcopal de Filipinas publicó una carta escrita por el obispo Broderick Pabillo denunciando con firmeza esta medida antiterrorista¹⁹. Ante las críticas de los grupos cristianos contra el Gobierno, existe un peligro real e inminente de que el este utilice la nueva ley contra los representantes cristianos que se han mostrado críticos contra el presidente Duterte y su política.

A finales de julio de 2020, poco después de que se aprobara la ley antiterrorismo, el obispo Gerardo Alminaza manifestó que «en medio de una crisis sanitaria global, continúan los asesinatos injustos en todo el país. Lamentablemente, debemos admitir que es poco probable que nuestro Gobierno utilice su poder para detener esto, porque desde el principio del Gobierno de Duterte tienen el respaldo oficial». El prelado también criticó las prácticas de la administración de «marcar en rojo», es decir, de etiquetar a las organizaciones de derechos humanos y justicia social como frentes comunistas, lo que a su vez ha dado lugar a arrestos sin orden judicial, detenciones, torturas, desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales. Además, el obispo señala que «la guerra contra las drogas se ha convertido en una guerra por los derechos, que está desangrando a nuestro rebaño»²⁰.

En julio de 2020, durante una misa dominical, el pastor de la parroquia de San Isidro Labrador se dio cuenta de que agentes de policía uniformados estaban tomándole fotografías. Las autoridades locales aseguraron que se trataba de inspecciones rutinarias para asegurarse de que la parroquia cumplía en sus reuniones las restricciones por la COVID-19. Sin embargo, el incidente ha hecho que el clérigo tema por su seguridad, debido también a las amenazas de muerte que había recibido anteriormente después de haber hablado en contra de la guerra de Duterte contra las drogas²¹.

En agosto de 2020, se produjeron en Jolo dos ataques terroristas cometidos por viudas de yihadistas asesinados. Murieron al menos siete soldados, seis civiles y un policía, mientras que otras 80 personas resultaron heridas²².

En octubre de 2020, las autoridades capturaron a una mujer indonesia y a dos filipinas supuestamente casadas con combatientes de Abu Sayyaf. Entre sus pertenencias encontraron chalecos suicidas y se sospecha que estaban preparando un ataque suicida en Jolo. Las autoridades sospechan que las detenidas están relacionadas con los autores del atentado a la catedral de Jolo de enero de 2019²³.

A pesar de las críticas del Gobierno, la Iglesia católica ha recibido elogios generalizados por el esfuerzo que realiza en el país y por la recaudación de fondos para ayudar a los necesitados durante la pandemia de la COVID-19. Muchas fundaciones de la Iglesia y grupos benéficos han impulsado campañas a nivel nacional para ayudar a amortiguar los efectos de la COVID-19 y se han coordinado de forma efectiva con las autoridades gubernamentales para ayudar²⁴.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

A pesar de las garantías constitucionales para la libertad religiosa y de la separación entre la Iglesia y el Estado, el sistema de justicia penal, en virtud del artículo 133, permite proteger a determinados funcionarios, instituciones, prácticas, ideas y puntos de vista de la crítica y el debate públicos sobre cuestiones religiosas. Debido al dominio demográfico y cultural del catolicismo en Filipinas, los grupos religiosos minoritarios se sienten vulnerables al acoso judicial si expresan puntos de vista que la mayoría católica considera ofensiva.

La administración del presidente Duterte ha presentado varios cambios relacionados directamente con la libertad religiosa. Mientras la Constitución garantiza la libertad religiosa, los últimos acontecimientos recientes y los incidentes violentos apuntan a una trayectoria problemática en los próximos años.

La ley antiterrorista crea grandes problemas y allana el camino a posibles abusos legales por parte de personas con autoridad, es decir, del Gobierno de Duterte, contra quienes critiquen a las autoridades, incluidos los representantes de la Iglesia y los defensores de los derechos

humanos apoyados por ella. Las Iglesias y las organizaciones cristianas de Filipinas han criticado enérgicamente esta política y otras similares.

Las agresiones verbales y legales realizadas por el presidente Duterte contra los líderes de la Iglesia siguen siendo una seria amenaza contra la libertad religiosa. Uno de los elementos fundamentales de esta libertad es que líderes y comunidades religiosas puedan contribuir libremente a las reflexiones públicas sobre el bien común, particularmente en defensa de los más vulnerables.

Los cristianos y otros grupos minoritarios de Mindanao siguen siendo el objetivo de ataques violentos por parte de los grupos extremistas. A pesar de la ratificación y la promulgación de la Ley Orgánica Bangsamoro en 2019, sigue pareciendo difícil que en Mindanao se alcance una solución verdaderamente duradera e integral para el extremismo islamista violento y los actuales conflictos. Todo ello constituye una amenaza para poder alcanzar en el futuro una libertad religiosa plena y una convivencia pacífica en esta inestable zona.

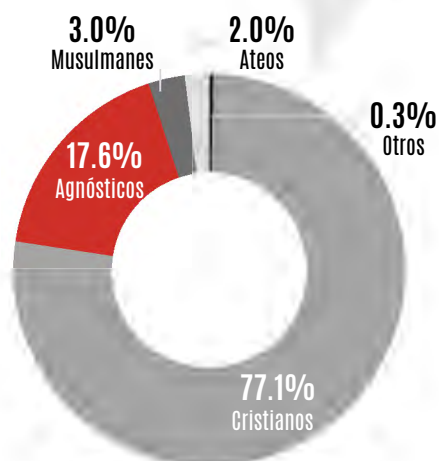
NOTAS / FUENTES

- 1 Philippines Constitution 1987, Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Philippines_1987?lang=en (Consulta: 21 de octubre de 2020).
- 2 «Duterte Signs Bangsamoro Law», en ABS-CBN, 26 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://news.abs-cbn.com/news/07/26/18/duterte-signs-bangsamoro-law> (Consulta: 22 de octubre de 2020).
- 3 Roque, E. J., «PRRD: BARMM realization of Moro dreams and end armed struggle», en PTV News, 22 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ptvnews.ph/prrd-barmm-realization-of-moro-dreams-and-end-armed-struggle/> (Consulta: 22 de octubre de 2020).
- 4 «Courts for Muslims: A primer on the Philippines Shari'a courts», en Asian Institute of Journalism and Communication. [En línea]. Recuperado de: http://www.muslimmindanao.ph/sharia/code_muslim.pdf (Consulta: 22 de octubre de 2020).
- 5 Naciones Unidas. Depto. de Tratados de Legislación, The Revised Penal Code of the Philippines, 8 de diciembre de 1930. [En línea]. Recuperado de: https://www.un.org/Depts/los/LEGISLATIONANDTREATIES/PDFFILES/PHL_revised_penal_code.pdf (Consulta: 22 de octubre de 2020).
- 6 Unlay, Nina, «Why we're still talking about Carlos Celdran's Damaso protest», en Esquire Magazine, 7 de agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.esquiremag.ph/politics/opinion/carlos-celdran-damaso-prison-sentence-a1889-20180807> (Consulta: 24 de octubre de 2020).
- 7 Uy, Sasha Lim, «Petition launched for Carlos Celdran bill», en Esquire Magazine, 23 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.esquiremag.ph/politics/news/carlos-celdran-bill-a00204-20191023> (Consulta: 22 de octubre de 2020).
- 8 «Cathedral bombing appears to make terrorist statement after referendum in Philippines», en Morning Star News, 4 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://morningstarnews.org/2019/02/cathedral-bombing-appears-to-make-terrorist-statement-after-referendum-in-philippines/> (Consulta: 22 de octubre de 2020).
- 9 «Christians in the Philippines decry growing hostilities after killing of pastor», en Morning Star News, 6 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://morningstarnews.org/2019/08/christians-in-the-philippines-decry-growing-hostilities-after-killing-of-pastor/> (Consulta: 22 de octubre de 2020).
- 10 Heydarian, Richard, «To the Philippines Catholic Church, Duterte is a modern-day Henry VIII», en South China Morning Post, 7 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.scmp.com/week-asia/opinion/article/2185276/philippine-catholic-church-duterte-modern-day-henry-viii> (Consulta: 22 de octubre de 2020).
- 11 «Philippines president renews attack on Catholic Church», en Reuters, 10 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/us-philippines-duterte-church/philippine-president-renews-attack-on-catholic-church-idUSKCN1P41JH> (Consulta: 22 de octubre de 2020).
- 12 «Catholicism will disappear in 25 years, Duterte says», en CNN Philippines, 26 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://cnnphilippines.com/news/2019/2/25/Catholicism-25-years-disappear-Rodrigo-Duterte.html> (Consulta: 22 de octubre de 2020).
- 13 Palatino, Mong, «Why Is Rodrigo Duterte still popular in the Philippines?», en The Diplomat, 21 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://thediplomat.com/2020/10/why-is-rodrigo-duterte-still-popular-in-the-philippines/> (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 14 International Christian Concern (ICC), «Police foiled church bomb plot in Southern Philippines», 20 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.persecution.org/2020/01/20/police-foiled-church-bomb-plot-southern-philippines/> (Consulta: 22 de octubre de 2020).
- 15 International Christian Concern (ICC), «Philippine Church condemns attack on church compound by armed men», 2 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.persecution.org/2020/02/02/philippine-church-condemns-attack-church-compound-armed-men/> (Consulta: 22 de octubre de 2020).
- 16 Torres, Joe, «Philippines freezes bank accounts of rural missionaries», en UCANews, 7 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ucanews.com/news/philippines-freezes-bank-accounts-of-rural-missionaries/87174#> (Consulta: 22 de octubre de 2020).
- 17 «Philippine court orders arrest of two priests for sedition», en UCANews, 14 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ucanews.com/news/philippine-court-orders-arrest-of-two-priests-for-sedition/87225#> (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 18 Bua, Lian, «Priests plead not guilty to sedition in "oust Duterte" plot charge», en Rappler, 22 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rappler.com/nation/priests-plea-conspiracy-sedition-duterte-ouster-ploy-charge> (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 19 International Christian Concern (ICC), «New law could choke freedoms in Philippines», 22 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.persecution.org/2020/07/22/new-law-choke-freedoms-philippines/> (Consulta: 22 de octubre de 2020).
- 20 Collins, Charles, «Bishop says Philippines stained with blood of innocents under Duterte», en Crux Now, 27 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://cruxnow.com/church-in-asia/2020/07/bishop-says-philippines-stained-with-blood-of-innocents-under-duterte/> (Consulta: 22 de octubre de 2020).
- 21 International Christian Concern (ICC), «Philippine priest possibly spied on for speaking out against Duterte», 20 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.persecution.org/2020/07/20/philippine-priest-possibly-spied-speaking-duterte/> (Consulta: 22 de octubre de 2020).
- 22 International Christian Concern (ICC), «Suicide bombers in Southern Philippines identified as terrorists' widows», 28 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.persecution.org/2020/08/28/suicide-bombers-southern-philippines-identified-terrorists-widows/> (Consulta: 22 de octubre de 2020).
- 23 International Christian Concern (ICC), «Philippines arrests Indonesian woman plotting a suicide bomb attack», 12 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.persecution.org/2020/10/12/philippines-arrests-indonesian-woman-plotting-suicide-bomb-attack/> (Consulta: 22 de octubre de 2020).
- 24 Calleja, Joseph, «Philippine govt praises Church pandemic efforts», en UCANews, 29 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ucanews.com/news/philippine-govt-praises-church-pandemic-efforts/87859#> (Consulta: 22 de octubre de 2020).



FINLANDIA

RELIGIONES



Población

5,580,127

PIB per cápita

40,586 US\$

Superficie

338,440 Km²

ÍNDICE DE GINI*

27.4

*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución de Finlandia garantiza la libertad de religión y conciencia, lo que incluye el derecho a profesar y practicar una religión, a expresar las propias creencias y a pertenecer, o no, a una comunidad religiosa (capítulo 2, 11)¹. Todos los individuos son iguales ante la ley y está prohibida la discriminación basada en la religión (capítulo 2, 6). Las denuncias por discriminación se tienen que presentar ante el Defensor de la No Discriminación².

El Código Penal de Finlandia prohíbe cualquier «violación de la santidad de la religión», incluida la blasfemia pública o el insulto a lo que una comunidad religiosa considere sagrado, y todo aquello que importune, interfiera o impida las prácticas religiosas (capítulo 17, 10 y 11)³.

Este código, conocido convencionalmente como ley de «agitación étnica», prohíbe (capítulo 11, 10) expresar opiniones que supongan una amenaza, insulto o difamación contra algún grupo basándose en alguna característica como la religión, las creencias y la orientación sexual⁴.

La Ley de Libertad de Religión⁵ se aplica a la Iglesia evangélica luterana de Finlandia, a la Iglesia ortodoxa de Fin-

landia y a las comunidades religiosas registradas (capítulo 1, 2), como los Testigos de Jehová, la Iglesia evangélica libre de Finlandia y la Iglesia católica⁶.

Se puede practicar la religión sin necesidad de registro, pero este es necesario para optar a la financiación gubernamental⁷. Para registrarse, las comunidades tienen que contar con un mínimo de veinte miembros, un fin religioso y unos estatutos escritos (capítulo 2, 8 y 9)⁸.

Los miembros de las Iglesias evangélica luterana y ortodoxa de Finlandia tienen que pagar un impuesto eclesiástico, mientras que el resto de las comunidades no pueden beneficiarse de ningún impuesto aportado por sus miembros⁹. La Iglesia evangélica luterana recibe financiación del Estado para cumplir sus obligaciones legales, y la Iglesia ortodoxa de Finlandia y otras comunidades religiosas registradas reciben subvenciones del Gobierno¹⁰.

En 2017, obligaron a la única diócesis católica de Finlandia a contratar a sus sacerdotes voluntarios como trabajadores para que pagasen impuestos y recibiesen los beneficios para empleados. Raimo Goyarolla, administrador de la diócesis de Helsinki, declaró que este cambio político convirtió a la diócesis en «una de las más pobres de Europa. Tuvimos que demoler el centro diocesano de retiros y campamentos estivales, y muchos especialistas

nos aconsejaron cerrar tres de las ocho parroquias»¹¹.

Los padres o tutores legales de los niños menores de doce años son los que deciden su filiación religiosa; solo se puede cambiar la filiación de los niños de entre 12 y 15 años con el consentimiento tanto del niño como de los padres o tutores¹².

La formación religiosa es obligatoria y los alumnos tienen que recibir clases de religión conforme a la religión en la que están registrados; los que no tienen religión reconocida eligen entre formación religiosa o ética laica¹³.

La Ley de Bienestar Animal permite el sacrificio religioso si se desangra al animal y se le aturde de forma simultánea¹⁴.

Está permitida la objeción de conciencia al servicio militar por motivos religiosos, siempre y cuando los objetores realicen un servicio civil alternativo. No hacerlo conlleva penas de prisión.

En febrero de 2019, los legisladores finlandeses revocaron la exención general del servicio tanto militar como civil de la que disfrutaban los Testigos de Jehová apoyándose en el fallo de un tribunal que, en 2018, consideró que esta práctica era discriminatoria para el resto de los objetores¹⁵.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Según la base de datos Informe Anual sobre Delitos de Odio 2018, se produjeron 65 delitos motivados por sentimientos anticristianos (31 agresiones físicas, 29 delitos de amenazas o comportamiento amenazador, tres incidentes con daños contra la propiedad y dos ataques contra lugares de culto)¹⁶. El año anterior se habían registrado 46 delitos¹⁷.

En septiembre de 2018, en la zona oriental de Finlandia, un pirómano incendió una iglesia que quedó reducida a escombros¹⁸. Se sospecha que el incendio que se produjo en julio de 2019 en Hyvinkää en unas propiedades de la Iglesia fue provocado¹⁹.

Conforme al capítulo 11, sección 10 del Código Penal de Finlandia²⁰, conocida como «ley de agitación étnica», una parlamentaria finlandesa cristiana fue sometida a una investigación judicial e interrogada por la policía por haber autorizado en 2004 la divulgación de un folleto de una Iglesia y por haber hablado en los años 2019 y 2020 desde su perspectiva cristiana sobre cómo concibe la Biblia la

sexualidad humana. Se consideró que sus comentarios constituían un insulto contra los homosexuales²¹.

Las cifras oficiales tomadas de la base de datos del Informe Anual sobre Delitos de Odio reflejan que se han producido 21 delitos motivados por antisemitismo (2 agresiones físicas; 15 delitos de incitación a la violencia, de amenazas o de comportamiento amenazador; y 4 casos de vandalismo o daños contra la propiedad)²². En 2017, Finlandia registró 9 delitos por sentimientos antisemitas²³.

En 2019, se produjo en Finlandia una escalada en las agresiones antisemitas. En noviembre «pegaron por toda la ciudad» de Helsinki pegatinas antisemitas con ocasión del aniversario de la Kristallnacht, también conocida como la Noche de los Cristales Rotos²⁴, la noche del 9 al 10 de noviembre de 1938 en la que se realizó en toda la Alemania nazi un pogromo contra los judíos. Al parecer, las pegatinas formaban parte de un plan coordinado por grupos neonazis nórdicos. Políticos y líderes de la comunidad acudieron a una manifestación en apoyo a la comunidad judía²⁵.

El Día Internacional de Conmemoración en Memoria de las Víctimas del Holocausto, celebrado en febrero de 2020, el presidente Sauli Niinistö condenó el aumento del antisemitismo y del racismo en el país, citando en su alocución dos incidentes (el vandalismo perpetrado contra la sinagoga Turku y la quema de una bandera israelí por parte de un grupo neonazi)²⁶.

Según la base de datos del Informe Anual sobre Delitos de Odio 2018, se han cometido 50 delitos motivados por sentimientos antimusulmanes, entre los cuales figuran delitos de odio «cometidos entre musulmanes chiíes y suníes» (20 agresiones físicas; 19 delitos de incitación a la violencia, de amenazas o de comportamiento amenazador; 8 incidentes de daños contra la propiedad y 3 de alteración de la paz)²⁷. Esta cifra ha sido considerablemente inferior a los 137 delitos registrados en 2017²⁸.

Al parecer, en diciembre de 2018, una niña musulmana de 10 años sufrió una agresión por parte de algunos compañeros de clase por llevar el hiyab en el colegio²⁹.

Después de los ataques del 15 de marzo de 2019 contra las mezquitas de Christchurch en Nueva Zelanda, la mezquita de Helsinki apareció garabateada con pintadas antimusulmanas³⁰. En febrero de 2019 arrojaron una bomba de humo por la ventana de la mezquita de Oulu perteneciente a la Sociedad Islámica del Norte de Finlandia, constituyendo «el noveno caso de vandalismo contra la

mezquita en el mismo año», según el imán³¹. Entre otros incidentes se cuentan casos de vandalismo contra la propiedad y destrucción de comida halal congelada³².

En octubre de 2018 arrestaron a un letón ruso parlante acusado de conspirar para hacer explotar bombas de fabricación casera durante las celebraciones del Año Nuevo de 2018 en Helsinki. El fiscal declaró que los objetivos contra los que pensaba actuar eran tanto «extranjeros como musulmanes»³³.

Según la Oficina de Libertad Religiosa Internacional de Estados Unidos, «las organizaciones no gubernamentales que trabajan con inmigrantes, entre ellas el Centro Finlandés de Atención al Refugiado y Amnistía, siguen manifestando su preocupación por la falta de posibilidades que tienen las minorías religiosas alojadas en centros de recepción de inmigrantes para practicar el culto sin ser molestados por otros inmigrantes atendidos en el mismo centro»³⁴.

Como consecuencia de la pandemia de la COVID-19, Finlandia impuso estrictas restricciones a las actividades religiosas³⁵, suspendiendo las celebraciones públicas aunque permitiendo la oración privada en los lugares de culto³⁶. Estas medidas afectaron al Ramadán (del 24 de abril al 23 de mayo), a la Semana Santa (del 5 al 12 de abril) y a la Pascua judía (del 8 al 16 de abril). Las medidas

de Finlandia se consideran «altas» (en una escala que contempla medidas «muy altas», «altas», «moderadas» y «bajas»)³⁷. Debido a los despidos masivos provocados por el virus, se calcula que la Iglesia evangélica luterana podría haber reducido sus ingresos por impuestos en un 5%, lo que supone una disminución de unos 44 millones de euros (51 millones de dólares estadounidenses)³⁸.

En enero de 2020, el papa Francisco recibió a una delegación ecuménica procedente de Finlandia³⁹, entre cuyos miembros figuraban el obispo luterano de Helsinki y personalidades de las Iglesias católica romana y ortodoxa, como parte de la tradicional celebración anual de San Enrique, patrón de Finlandia⁴⁰.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Durante el período que se estudia en este informe no parece que se hayan producido nuevas restricciones por parte del Gobierno ni que hayan aumentado las existentes, pero la libertad de expresión podría estar amenazada por la utilización de la ley de «agitación étnica». Preocupa el incremento en el número de delitos antisemitas, aunque los líderes políticos están actuando llevando ante los tribunales a los culpables.

NOTAS / FUENTES

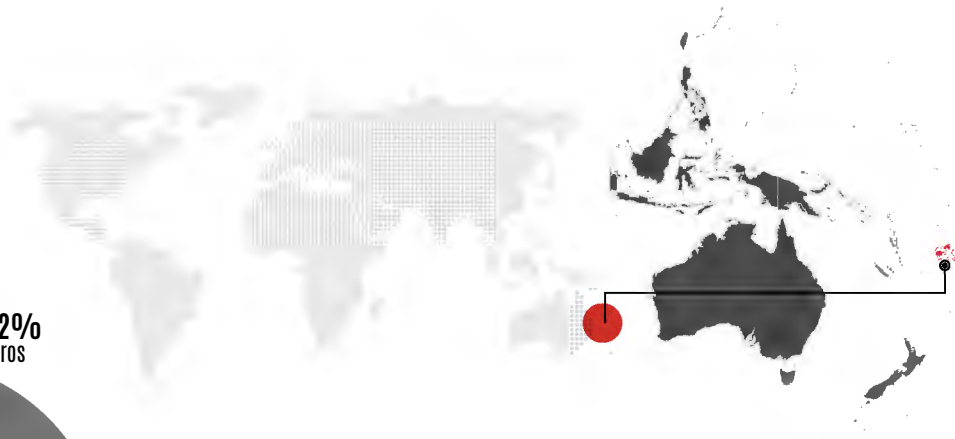
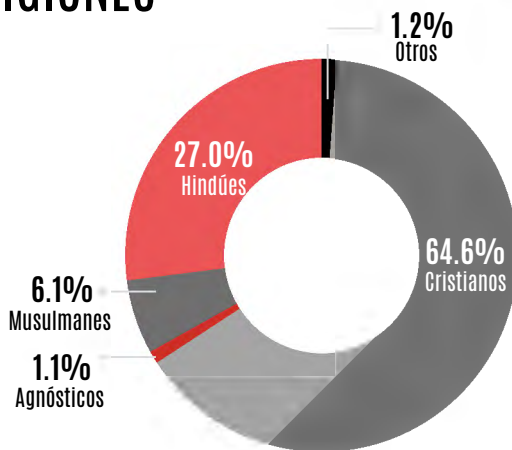
- 1 República de Finlandia. Ministerio de Justicia, The Constitution of Finland. [En línea]. Recuperado de: <https://www.finlex.fi/en/laki/kaannokset/1999/en19990731> (Consulta: 11 de octubre de 2020).
- 2 República de Finlandia. Ministerio de Justicia. Defensor del pueblo, Customer Service. [En línea]. Recuperado de: <https://www.syrjinta.fi/web/en/customer-service> (Consulta: 12 de marzo de 2020).
- 3 «Criminal Code of Finland», en Finlex. [En línea]. Recuperado de: <https://finlex.fi/en/laki/kaannokset/1889/en18890039> (Consulta: 1 de septiembre de 2020).
- 4 Ibid.
- 5 «Act on the Freedom of Religion», en Finlex. [En línea]. Recuperado de: <https://www.finlex.fi/en/laki/kaannokset/2003/en20030453?search%5Btype%5D=pika&search%5Bkieli%5D%5B0%5D=en&search%5Bpika%5D=freedom%20or%20religion> (Consulta: 11 de octubre de 2020).
- 6 República de Finlandia. Ministerio de Educación y Cultura, «Religious Communities», en Religious Affairs. [En línea]. Recuperado de: <https://minedu.fi/en/religious-communities> (Consulta: 16 de marzo de 2020).
- 7 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Finland», 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/finland/> (Consulta: 16 de marzo de 2020).
- 8 «Act on the Freedom of Religion», op. cit.
- 9 República de Finlandia. Ministerio de Educación y Cultura, Financing: religious affairs. [En línea]. Recuperado de: <https://minedu.fi/en/financing-religious-affairs> (Consulta: 2 de septiembre de 2020).
- 10 Ibid.
- 11 Cavanaugh, Ray, «In Europe's least Catholic nation, the Church grows amid financial hardship», en Catholic World Report, 18 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.catholicworldreport.com/2020/01/18/in-europes-least-catholic-nation-the-church-grows-amid-financial-hardship/> (Consulta: 15 de marzo de 2020).
- 12 «Act on the Freedom of Religion», op. cit.

- 13 Suomenuskonnonopettajainliitto (Asociación Finlandesa de Profesores de Religión), Religious Education in Finland, [En línea]. Recuperado de: <https://www.suol.fi/index.php/religious-education-in-finland> (Consulta: 2 de septiembre de 2020).
- 14 «Animal Welfare Act», en Finlex. [En línea]. Recuperado de: <https://www.finlex.fi/en/laki/kaannokset/1996/en19960247?search%5B-type%5D=pika&search%5Bkieli%5D%5B0%5D=en&search%5Bpika%5D=animal> (Consulta: 11 de octubre de 2020).
- 15 «Finland sees rise in “total objectors” to military, civilian service», en Yle, 5 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://yle.fi/uutiset/osasto/news/finland_sees_rise_in_total_objectors_to_military_civilian_service/10768160 (Consulta: 17 de marzo de 2020).
- 16 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, 2018 Hate Crime Reporting—Finland. [En línea]. Recuperado de: <https://hatecrime.osce.org/finland?year=2018>, (Consulta: 18 de marzo de 2020).
- 17 Ibid.
- 18 «29-year-old placed under arrest for Joensuu church fire», en Yle, 27 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: https://yle.fi/uutiset/osasto/news/29-year-old_placed_under_arrest_for_joensuu_church_fire/10427004 (Consulta: 15 de marzo de 2020).
- 19 «Police suspect arson in Hyvinkää church incident», en Daily Finland, 19 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://www.dailyfinland.fi/national/11635/Police-suspect-arson-in-church-fire> (Consulta: 20 de marzo de 2020).
- 20 «Criminal Code of Finland», op. cit.
- 21 «Finnish Christian MP interrogated again about her views on homosexuality», en Evangelical Focus, 28 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://evangelicalfocus.com/europe/7738/finnish-christian-mp-interrogated-again-about-her-views-on-homosexuality-and-bible> (Consulta: 3 de septiembre de 2020).
- 22 OSCE. Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, op. cit.
- 23 Ibid.
- 24 «Politicians and community leaders show solidarity with Finland’s Jewish community after anti-Semitic incidents», en Helsinki Times, 19 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.helsinkitimes.fi/finland/news-in-brief/16996-in-pictures-politicians-and-community-leaders-show-solidarity-with-finland-s-jewish-community-after-anti-semitic-incidents.html> (Consulta: 15 de marzo de 2020).
- 25 Ibid.
- 26 Pavlovskaya, Elena, «Finland’s president warns of rising anti-Semitism, racism in country», en New Europe, 7 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.neweurope.eu/article/finlands-president-warns-of-rising-anti-semitism-racism-in-country/> (Consulta: 18 de marzo de 2020).
- 27 OSCE. Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, op. cit.
- 28 Ibid.
- 29 Rashid, Ali; Tessieri, Enrique, «10-year-old Muslim girl of Espoo: The police say one thing while others say another», en Migrant Tales, 20 de diciembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <http://www.migranttales.net/10-year-old-muslim-girl-of-espoo-the-police-say-one-thing-while-others-say-another/> (Consulta: 11 de octubre de 2020).
- 30 «Hate graffiti on the walls of Helsinki mosque distresses Finnish Muslims after NZ massacre», en Helsinki Times, 16 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.helsinkitimes.fi/finland/finland-news/domestic/16265-hate-graffiti-on-the-walls-of-helsinki-mosque-distresses-finnish-muslims-after-nz-massacre.html> (Consulta: 18 de marzo de 2020).
- 31 «Vandals hurl smoke bomb at window of Oulu mosque», en Yle, 26 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://yle.fi/uutiset/osasto/news/vandals_hurl_smoke_bomb_at_window_of_oulu_mosque/10663222 (Consulta: 18 de marzo de 2020).
- 32 Ibid.
- 33 «Man on trial for planned 2018 bomb attack targeting “foreigners and Muslims”», en Yle, 16 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://yle.fi/uutiset/osasto/news/man_on_trial_for_planned_2018_bomb_attack_targeting_foreigners_and_muslims/11160346 (Consulta: 28 de agosto de 2020);
- «Latvian neo-Nazi on trial in Finland for alleged New Year bomb plot», en LSM. LV, 17 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://eng.lsm.lv/article/society/crime/latvian-neo-nazi-on-trial-in-finland-for-alleged-new-year-bomb-plot.a345120/> (Consulta: 11 de octubre de 2020).
- 34 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 35 Santamaría, Paco, «Coronavirus: how new restrictions on religious liberty vary across Europe», en The Conversation, 9 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://theconversation.com/coronavirus-how-new-restrictions-on-religious-liberty-vary-across-europe-135879> (Consulta: 11 de octubre de 2020).
- 36 «Ramadan to be observed in homes due to coronavirus», en Yle, 17 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://yle.fi/uutiset/osasto/news/ramadan_to_be_observed_in_homes_due_to_coronavirus/11310675 (Consulta: 28 de agosto de 2020);
- Punkari, Pasi, «Kirkotavautuvatjälleenseurakuntalaisille—myöskirkkoissanoudatetaanturvallisuusohjeita», en Yle, 5 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://yle.fi/uutiset/3-11384633> (Consulta: 1 de septiembre de 2020).
- 37 OSCE. Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «OSCE Human Dimension Commitments and State Responses to the Covid-19 Pandemic», p. 117. [En línea]. Recuperado de: https://www.osce.org/files/f/documents/e/c/457567_0.pdf (Consulta: 4 de septiembre de 2020);
- Artaud de La Ferrière, Alexis, «Coronavirus: how new restrictions on religious liberty vary across Europe», en The Conversation, 4 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://theconversation.com/coronavirus-how-new-restrictions-on-religious-liberty-vary-across-europe-135879> (Consulta: 4 de septiembre de 2020).
- 38 Pansu, Pekka, «Massalomatukset iskevät seurakuntien Kirkollisverotuloihin toden teolla toukokuussa – “Se on joillekin seurakunnille erittäin suuri raha”», en Yle, 29 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://yle.fi/uutiset/3-11276423> (Consulta: 1 de septiembre de 2020).
- 39 «Helsinki’s Lutheran bishop to meet Pope Francis in Rome», en Yle, 15 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://yle.fi/uutiset/osasto/news/helsinki_lutheran_bishop_to_meet_pope_francis_in_rome/11156511 (Consulta: 1 de septiembre de 2020).
- 40 Santa Sede, «Audience with the Ecumenical Delegation of the Lutheran Church in Finland», en Daily Bulletin of the Holy See Press Office, 17 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://press.vatican.va/content/salastampa/en/bollettino/pubblico/2020/01/17/200117a.html> (Consulta: 11 de octubre de 2020).



FIYI

RELIGIONES



Población
924,915

PIB per cápita
8,703 US\$

Superficie
18,272 Km²

ÍNDICE DE GINI*
36.7

*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

En Fiji, la religión está estrechamente unida a la etnia. En torno al 55% de la población está compuesta por indígenas fiyianos (iTaukei) que son mayoritariamente cristianos, mientras los indofiyianos, el segundo grupo étnico más numeroso (el 37,5% de la población) son fundamentalmente hindúes con un amplio componente musulmán. Alrededor de la tercera parte de la población de Fiji es metodista¹.

Fiji es un Estado laico conforme a la Constitución de 2013 que establece la separación entre el Estado y la religión (sección 4,3) así como la libertad de religión, conciencia y creencias (sección 4,3). La Constitución prohíbe la discriminación basada en la religión y penaliza la incitación al odio, incluida la debida a motivos religiosos (sección 17, 2, c, l, y sección 26, 3, a)².

El principio de libertad religiosa se suele respetar. Las autoridades exigen que los grupos religiosos se registren³.

Se permite la formación religiosa, que no es obligatoria. Los grupos religiosos pueden dirigir colegios propios siempre y cuando mantengan los estándares prescritos por ley. También pueden tener propiedades, a través de

síndicos, después de haberse inscrito en el registro del Gobierno⁴.

En agosto de 2018, Fiji firmó el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (ICCPR) que entró en vigor en noviembre del mismo año⁵.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En octubre de 2018, el Fiji Times informaba de que, para la mayor parte de los partidos políticos que participaban en la campaña que culminaría en las elecciones generales de noviembre, «la raza y la religión son cuestiones que importan a la ciudadanía y que es esta ciudadanía la que las suscita y expresa»⁶. Sitiveni Rabuka, líder del Partido Social Demócrata Liberal (SODELPA), en la oposición, declaró que el primer ministro Voreqe Bainimarama se equivocaba al sugerir que el SODELPA es etnocéntrico, solo porque lo apoyan sobre todo iTaukei cristianos⁷.

Tras realizar unas mil entrevistas, el Fiji Sun concluía, en julio de 2018, que el 60% de los entrevistados estaba de acuerdo con la afirmación de que «la oposición está utilizando en su campaña la raza y la religión»⁸. Además denunciaban que Jashwant Lal, residente en Nukuloa, había contado que un candidato provisional del partido

Federación Nacional, en la oposición, le había instado a votar a su partido, pues «si gana el Fiji First [partido en el Gobierno], el fiscal general Aiyaz Sayed-Jaiyum hará que todos sean musulmanes»⁹. Además acusaban a otros tres candidatos provisionales del Partido Federación Nacional de haber «expresado sentimientos antimusulmanes en sus campañas políticas»¹⁰. Los candidatos negaron estas acusaciones y el presidente de la Comisión Electoral afirmó que no se iba a tolerar este comportamiento¹¹.

El Fiji Sun también informó de que en el período previo a las elecciones del 14 de noviembre de 2018 se había producido un incremento general del número de entradas antimusulmanas en las redes sociales¹².

Respecto a la pandemia de la COVID-19, como pequeña nación aislada que es, Fiyi está bien situada geográficamente para poder manejarla. Desde el 8 de septiembre de 2020 no tiene ningún caso nuevo y solo ha registrado 32, de los cuales 8 siguen enfermos¹³.

Sin embargo, como en el resto del mundo, el virus ha tenido consecuencias: el mercado del turismo y los viajes

ha quedado destrozado¹⁴, se ha interrumpido la cadena de abastecimiento¹⁵, se ha incrementado la violencia doméstica¹⁶, etc. Al principio de la pandemia, en Fiyi también se suprimieron los servicios religiosos para atajar el brote¹⁷.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

En Fiyi está establecida y protegida la libertad religiosa y nada indica que esto vaya a cambiar en un futuro próximo. Sin embargo, la religión, la raza y la política están íntimamente relacionadas en la sociedad fiyiana y en ocasiones es difícil aislar los elementos religiosos y culturales de algunos incidentes.

En un pasado no tan lejano, los indofiyianos sufrieron leyes y políticas discriminatorias; las tensiones culturales también han tenido repercusiones sobre la sociedad civil. Actualmente, los fiyianos ya no padecen estos problemas a pesar de haberse producido algunos incidentes aislados. El principio de libertad religiosa se presenta con frecuencia como un valor importante en el ámbito público.

NOTAS / FUENTES

1 Central Intelligence Agency, «Fiji», en The Cia World Factbook. [En línea]. Recuperado de: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/fj.html> (Consulta: 22 de septiembre de 2020).

2 Fiji 2013, Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Fiji_2013?lang=en (Consulta: 14 de febrero de 2020).

3 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Fiji», en 2018 International Religious Freedom Report. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/fiji/> (Consulta: 21 de septiembre de 2020).

4 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.

5 Ibid.

6 Swami, Nasik, «Political parties refute claims by Government», en The Fiji Times, 19 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.fijitimes.com/political-parties-refute-claims-by-government/> (Consulta: 22 de septiembre de 2020).

7 Ibid.

8 Chandra, Yogesh, «NFP provisional candidate accused of uttering anti-Muslim remarks», en Fiji Sun, 24 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://fijisun.com.fj/2018/07/24/nfp-provisional-candidate-accused-of-uttering-anti-muslim-remarks/> (Consulta: 22 de septiembre de 2020).

9 Ibid.

10 Chandra, Sheenam, «Keep poll campaign clean: Chandra», en Fiji Sun, 14 de agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://fijisun.com.fj/2018/08/14/keep-poll-campaign-clean-chandra/> (Consulta: 22 de septiembre de 2020).

11 Ibid.

12 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.

13 «Latest information on Coronavirus (Covid-19) in Fiji», en Coronavirus Information Fiji. [En línea]. Recuperado de: <https://www.fiji.travel/covid-19> (Consulta: 22 de septiembre de 2020).

14 Chanel, Sheldon, «Fiji: COVID-19's catastrophic effects on tourism results to enormous job cuts», en Business and Human Rights Resource Centre, 15 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.business-humanrights.org/en/latest-news/fiji-covid-19s-catastrophic-effects-on-tourism-results-to-enormous-job-cuts/> (Consulta: 22 de septiembre de 2020).

15 Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO), «Impacts of COVID-19 on the food systems of Pacific Small Island Developing States (PSIDS) and responses». [En línea]. Recuperado de: <http://www.fao.org/in-action/food-for-cities-programme/news/detail/en/c/1278570/> (Consulta: 22 de septiembre de 2020).

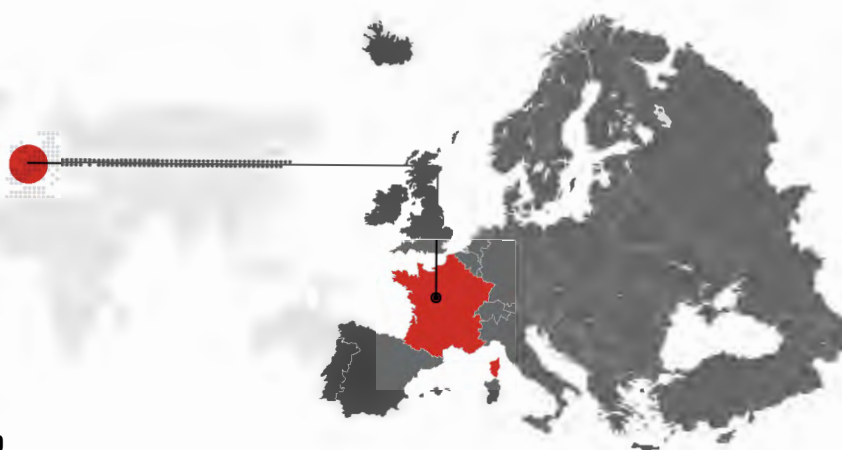
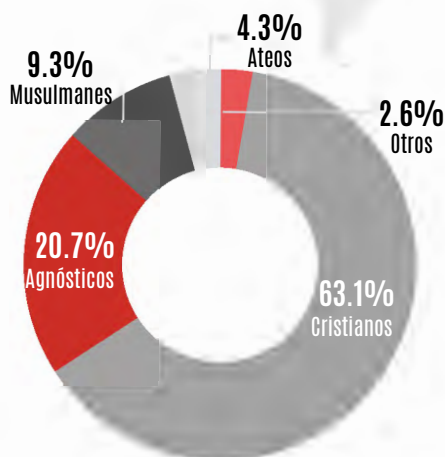
16 «Fiji records increase in domestic violence cases during Covid-19 lockdowns», en RNZ, 5 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rnz.co.nz/international/pacific-news/415881/fiji-records-increase-in-domestic-violence-cases-during-covid-19-lockdowns> (Consulta: 22 de septiembre de 2020).

17 Bridcutt, Tracey, «Church services in NZPUC and Fiji suspended due to COVID-19», en Adventist Record, 20 de marzo 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://record.adventistchurch.com/2020/03/20/church-services-in-nzpuc-and-fiji-suspended-due-to-covid-19/> (Consulta: 22 de septiembre de 2020).



FRANCIA

RELIGIONES



Población
65,721,165
PIB per cápita
38,606 US\$

Superficie
551,500 Km²
ÍNDICE DE GINI*
31.6
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución francesa¹ establece que el país es un Estado laico: «Francia es una república indivisible, laica, democrática y social, que garantiza la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, sin distinción de origen, raza, religión. Respeta todas las creencias» (artículo 1).

La ley del 9 de diciembre de 1905² sobre la separación del Estado y las religiones es el fundamento del principio francés de laïcité. El artículo 1 reza: «La República garantiza la libertad de conciencia. Protege el libre ejercicio de la religión, con las restricciones prescritas en aras del orden público». A su vez, el artículo 2 de dicha ley establece que «la República no reconoce, remunera, ni concede subvenciones a ninguna confesión religiosa». Esta ley no rige en tres departamentos de la región de Alsacia-Mosela, que sigue gobernada por el Concordato de 1801³.

El Estado es el propietario y el responsable del mantenimiento de todos los lugares de culto construidos antes de 1905. De las 154 catedrales del país (todas ellas anteriores a 1905) 87 son propiedad del Gobierno francés; prácticamente las 67 restantes son propiedad de los ayuntamientos⁴. Por ejemplo, la catedral de Notre-Dame

de París, destruida por un incendio en abril de 2019⁵, es propiedad del Estado francés y su restauración compete al Gobierno⁶.

A pesar de la separación entre el Estado y las religiones, para recibir algunos beneficios del Gobierno —como garantías de préstamo, alquiler de propiedades a precio reducido, así como la exención de impuestos sobre la propiedad de los lugares de culto—, los grupos religiosos se pueden registrar como asociaciones de culto, culturales o ambas⁷.

En Francia hay tres tipos de escuelas: la escuela pública, gratuita y laica, que sigue el plan de estudios del Gobierno; los colegios privados «concertados» con el Estado, y los colegios privados «fuera del concierto». El 97% de los colegios «concertados» son católicos, reciben subvenciones del Estado, siguen el plan de estudios estatal y aceptan a todos los niños con independencia de su filiación religiosa. Los colegios «fuera de concierto» no reciben financiación estatal ni están obligados a seguir el plan de estudios del Estado⁸. Una ley de 2018 (la ley Gatel) aumentaba los requisitos para abrir y gestionar colegios privados independientes, entre ellos que los directores de los colegios y los profesores de secundaria tenían que ser ciudadanos franceses⁹. Este requisito ha recibido críticas

porque afecta de forma desproporcionada a los colegios islámicos¹⁰.

En un discurso pronunciado en octubre de 2020, después de una serie de atentados terroristas, el presidente francés Emmanuel Macron anunció que los colegios serían uno de los ámbitos en los que el Gobierno se iba a centrar en su «lucha contra el separatismo islámico». Manifestó su deseo de que se prohibiese la educación en casa para evitar que haya niños «fuera del sistema» en los «llamados» colegios, «gestionados con frecuencia por extremistas religiosos»¹¹. Haciendo referencia a la ley Gatel, que regula los colegios independientes, afirmó que «la escuela tiene que inculcar, ante todo, los valores de la República y no los de una religión, y educar ciudadanos, no creyentes»¹².

En diciembre de 2020, la Asamblea Nacional presentaba una proposición de ley «que confirme el respeto a los principios de la República»¹³. Sin embargo, en ella no se recogía la prohibición total de la educación en casa, aunque proponía una serie de restricciones a la educación tanto en los centros privados como en casa (artículos 21-24). Otras secciones del proyecto de ley incluyen sanciones más estrictas a la «incitación a realizar atentados terroristas» (artículo 3), a los delitos de odio o al contenido ilegal en redes (artículos 18-20), a las amenazas a funcionarios públicos (artículo 4) e incluye la disolución de grupos o la clausura de lugares de culto que perturben gravemente el orden público o violen los derechos y libertades fundamentales (artículos 8 y 44). También incluye una disposición que prohíbe a los profesionales de la salud la emisión de «certificados de virginidad» (artículo 16) y otras disposiciones para evitar los matrimonios forzados (artículo 17).

En el título II de la proposición de ley, sobre la religión, se incluyen disposiciones que garantizan el libre ejercicio del culto (artículo 30), aumentan las sanciones por interrumpir una celebración religiosa (artículo 39), se simplifica la ley sobre las asociaciones religiosas y su financiación, y aumentan los requisitos de información sobre la financiación proveniente del exterior de Francia (artículos 26-28, 35).

La ley prohíbe que los alumnos de los colegios públicos lleven prendas o distintivos que «manifiesten ostensiblemente una filiación religiosa»¹⁴. En 2018, la Asamblea Nacional de Francia adoptó un código de vestimenta que prohíbe a los diputados llevar «cualquier símbolo religioso, uniforme, logotipo o mensaje comercial, o lema político visible»¹⁵. Una ley de 2010 prohíbe «llevar el rostro cu-

bierto en espacios públicos», lo que incluye llevar niqab (que solo permite que se vean los ojos) o burka (velo que oculta todo el rostro)¹⁶. Sin embargo, durante la pandemia de la COVID-19 de 2020, fue obligatorio para todos llevar mascarilla facial. Algunos críticos afirmaron entonces que detrás de la ley de 2010 en realidad había un prejuicio antimusulmán¹⁷.

En Francia, a los farmacéuticos no se les reconoce la objeción de conciencia por motivos morales y religiosos¹⁸. En 2020 se presentó un proyecto de ley que suavizaría las restricciones al aborto, abriría las técnicas de reproducción asistida a todas las mujeres y revocaría una cláusula de objeción de conciencia específica para el aborto. Grupos provida y profamilia recibieron con manifestaciones de protesta el proyecto en 2019, y el posterior borrador de la ley en 2020¹⁹, y representantes de grupos religiosos se opusieron a ella, entre ellos la Conferencia Episcopal Francesa, el gran rabino de Francia y el Comité Evangélico Protestante de Francia para la Dignidad Humana (CP-DH)²⁰. Los legisladores tienen previsto en febrero de 2021 un segundo debate sobre el borrador de la ley, después de que en enero sea estudiada por un comité de expertos en bioética²¹.

Activistas católicos y provida de todo el mundo, junto a representantes católicos franceses, manifestaron su preocupación ante la posibilidad de que el resultado de lo que se conoce como L'affaire Lambert abra la puerta a la eutanasia en Francia²². La batalla legal sobre si mantener el tratamiento o retirar el soporte vital a Vincent Lambert, en «estado vegetativo» desde 2008, terminó cuando el Tribunal Supremo de Francia decidió en julio de 2019 que se le podía retirar la nutrición y la hidratación artificial. Tras la muerte de Lambert en julio de 2019, el papa Francisco manifestó: «No construyamos una civilización que elimine a las personas cuyas vidas consideramos que no son dignas de ser vividas: toda vida tiene valor, siempre»²³.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En 2020 Francia sufrió una serie de atentados terroristas que han llevado a la elaboración de una legislación que algunos consideran dirigida específicamente contra los musulmanes. El 29 de octubre de 2020, tres personas murieron en la basílica de la Asunción de Nuestra Señora en Niza apuñaladas por un tunecino que había entrado en Francia después de haber llegado a Italia en septiembre. La policía explicó que detuvieron al hombre cuando atacaba a unos agentes al grito de Allahu akbar²⁴.

Casi dos semanas antes de este atentado, el 16 de octubre, Samuel Paty, profesor de Historia en un instituto de un barrio periférico de París, fue decapitado por mostrar a sus alumnos unas caricaturas del profeta Mahoma. Por ello, se emitió una fetua contra él. Al parecer, Paty había avisado antes a la clase de que iba a enseñar las imágenes y que los alumnos musulmanes podían salir del aula para no sentirse ofendidos²⁵.

El 25 de septiembre de 2020, un agresor hirió a varias víctimas con un cuchillo de carnicero a la salida de la antigua oficina de Charlie Hebdo, poco antes de que se iniciase el juicio por terrorismo contra el islamista que en 2015 atentó contra la revista²⁶.

Según Jean-François Ricard, director de la fiscalía nacional antiterrorista, a finales de agosto de 2020 el Gobierno había frustrado al menos seis atentados terroristas en los meses anteriores²⁷. El Gobierno vigila a más de 8000 personas ante una posible radicalización terrorista, pero está previsto que entre 2020 y 2021 queden en libertad muchos terroristas condenados²⁸. En enero de 2020 se filtró un informe de los servicios franceses de seguridad interna en el que se dice que al menos 150 barrios de toda Francia están «en manos» de islamistas²⁹.

Las cifras oficiales de delitos de odio del Ministerio del Interior francés indican que, tras dos años de descensos, el número de incidentes antisemitas se incrementó considerablemente en 2018 (de 31 a 541). Al mismo tiempo, el número de incidentes en contra de los musulmanes fue el más bajo de los últimos 10 años, contándose solo 100. El número de incidentes en contra de los cristianos fue prácticamente el mismo que el año anterior, 1063³⁰. En los datos oficiales enviados a la OSCE sobre 2018, las cifras son más elevadas: 588 delitos antisemitas, 145 contra los musulmanes y 1944 anticristianos³¹.

En 2019 el número de incidentes antisemitas creció un 27% (687 casos, en su mayoría calificados de amenazas, descendiendo considerablemente las agresiones físicas); los actos en contra de los musulmanes se mantuvieron relativamente bajos (154 incidentes, siendo 91 de ellos de amenazas); y se registraron 1052 actos anticristianos, la mayor parte de ellos delitos contra la propiedad religiosa³². También este año las cifras enviadas a la OSCE fueron más altas: 741 delitos antisemitas, 204 por prejuicios contra los musulmanes y 2038 delitos contra los cristianos³³.

Entre los ejemplos de incidentes antisemitas que se han

producido durante el período estudiado en este informe, seleccionamos los siguientes: un judío fue golpeado hasta quedar inconsciente en un ascensor de París³⁴; el portavoz del Gobierno, Gabriel Attal, recibió amenazas por correo³⁵; el filósofo judío Alain Finkielkraut recibió amenazas y expresiones antisemitas; además la sinagoga de Estrasburgo sufrió daños durante las manifestaciones de los Chalecos Amarillos³⁶. Un árbol en recuerdo de las víctimas judías de un asesinato cometido en 2006 fue cortado; unos desconocidos pintaron la palabra juden en una panadería especializada en bagel, y aparecieron esvásticas en buzones de correos de París³⁷. En 2020, se difundieron por internet teorías de la conspiración y mensajes antisemitas en relación con la pandemia de la COVID-19. La Oficina Nacional de Vigilancia contra el Antisemitismo presentó en torno a 50 denuncias entre marzo y julio de 2020³⁸. En octubre de 2020, colegios judíos y sinagogas de Niza cerraron temporalmente después de que un hombre matase en una iglesia a tres personas al grito de Allahu akbar. «Todos nos sentimos amenazados», declaró el gran rabino de Niza³⁹.

En octubre de 2019 fue arrestado un hombre por disparar en el exterior de la mezquita de Bayona, donde hirió a dos personas, y por intentar prender fuego a la puerta. El presidente Macron condenó el incidente⁴⁰. Entre principios de año y diciembre de 2020 las autoridades cerraron al menos 76 mezquitas y colegios privados islámicos para «combatir el extremismo islámico»⁴¹. En noviembre de 2020, el Colectivo contra la Islamofobia en Francia disolvió voluntariamente su organización cuando funcionarios del Gobierno anunciaron que lo harían tras el asesinato del profesor Samuel Paty al acusar a esta organización de alimentar el «clima de odio» y de ser «un laboratorio islamista que actúa en contra de la República». El Gobierno disolvió otros dos grupos: Baraka City y Cheikh Yassine⁴².

Alarmados por el número de incidentes contra lugares cristianos, en 2019 varios políticos franceses formularon preguntas al Ministerio del Interior exigiendo una información más completa y para que diera a conocer lo que se estaba haciendo para protegerlos⁴³. El Ministerio respondió que el Gobierno había dado instrucciones a los funcionarios de seguridad para que dieran un «trato prioritario» a los ataques contra lugares religiosos⁴⁴.

Entre los incidentes que se han producido durante el período estudiado en este informe se cuentan: el mencionado ataque de un islamista armado con un cuchillo en una iglesia de Niza en octubre de 2020, en el que mu-

rieron tres personas⁴⁵, y el intento de provocar un incendio en la catedral de Rennes en junio de 2020⁴⁶. Durante el período aquí estudiado, el Observatorio de Patrimonio Religioso ha registrado numerosos incendios provocados en iglesias, entre las que se cuentan: la iglesia de San Sulpicio en París, la catedral de Lavaur, la iglesia de Saint-Jacques en Grenoble, la iglesia de Sélestat, la catedral de San Maclovio en Pontoise, la basílica de Nancy, la iglesia evangélica de Annemasse, San Pedro de Neuilly sur Seine y la iglesia de la Tour du Pin⁴⁷. La cruz de 10 metros de alto que coronaba el pico Saint-Loup fue derribada y destruida, y en su pedestal pintaron «Witch Power» (el poder de la bruja)⁴⁸. En los cementerios se ha verificado la destrucción de cruces e imágenes⁴⁹.

En ocasiones, los conversos que proceden del islam tienen dificultades para recibir asilo, bien porque el Gobierno no cree que estén amenazados en sus países de origen de mayoría musulmana, bien porque piensan que el converso deportado no va a sufrir persecución⁵⁰.

Durante la pandemia de 2020, el Gobierno francés prohibió por completo los servicios de culto públicos entre el 17 de marzo y el 29 de mayo de 2020. La Conferencia Episcopal Católica presentó una denuncia contra el Gobierno. Después de que el Consejo de Estado invalidara la prohibición, se permitieron los servicios con normas

de distanciamiento social. En noviembre de 2020 el Gobierno volvió a suspender el culto público como medida sanitaria. Grupos de cristianos se manifestaron en contra de esta prohibición, que incluía celebrar el culto o actos de oración en exteriores⁵¹. De nuevo, por segunda vez, el Consejo de Estado invalidó la prohibición y se volvieron a permitir los servicios con las normas de distanciamiento.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

El principio de laïcité (separación entre el Estado y la religión) consagrado en la Constitución y la ley francesa de 1905 son los fundamentos tradicionales de las relaciones entre el Estado y la religión. Sin embargo, los últimos atentados terroristas de inspiración islamista han llevado al Gobierno a regular más ámbitos de la vida relacionados con la religión o la creencia. El incremento del antisemitismo y la elevada incidencia de actos anticristianos en los dos últimos años son señales de que en el país se está deteriorando la tolerancia social. Dado que el Gobierno pretende frenar la tendencia del extremismo y la falta de integración social con una legislación de amplio alcance, en un futuro próximo podrían cambiar los derechos fundamentales de todos los creyentes.

NOTAS / FUENTES

1 France 1958 (rev. 2008), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/France_2008.pdf?lang=en (Consulta: 10 de octubre de 2020).

2 Centre national de la recherche scientifique, Loi du 9 Décembre 1905 Concernant la Séparation des Églises et de L'État, [En línea]. Recuperado de: <http://www2.cnrs.fr/sites/thema/fichier/loi1905textes.pdf> (Consulta: 10 de octubre de 2020).

3 Guénois, Jean-Marie, «Pourquoi le Concordat s'applique en Alsace-Moselle», en Le Figaro, 26 de enero de 2012. [En línea]. Recuperado de: <https://www.lefigaro.fr/politique/2012/01/26/01002-20120126ARTFIG00484-pourquoi-le-concordat-s-applique-en-alsace-moselle.php> (Consulta: 9 de enero de 2021).

4 Observatoire du Patrimoine Religieux, «Propriété des édifices religieux, état des lieux». [En línea]. Recuperado de: <https://www.patrimoine-religieux.fr/rubriques/gauche/edifice-menace/analyse/propriete-des-edifices-reglieux-etat-des-lieux> (Consulta: 9 de enero de 2021).

5 Heneghan, Tom; Shimron, Yonat, «Notre Dame Cathedral in Paris ravaged by fire», en National Catholic Reporter, 15 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.nconline.org/news/world/breaking-video-shows-notre-dame-cathedral-paris-ablaze> (Consulta: 7 de enero de 2021).

6 Keshner, Andrew, «Notre Dame has no insurance policy», en MarketWatch, 18 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.marketwatch.com/story/notre-dame-has-no-insurance-policy-2019-04-16> (Consulta: 7 de enero de 2021).

7 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «France», 2019 Report on Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/france/> (Consulta: 1 de enero de 2021).

8 «Understand the French school system in 5 minutes», en école M, 15 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ecolem.fr/blog/2019/5/15/understand-the-french-school-system-in-5-minutes> (Consulta: 12 de diciembre de 2020).

9 República Francesa, «Loi n° 2018-266 du 13 avril 2018 visant à simplifier et mieux encadrer le régime d'ouverture et de contrôle des établissements privés hors contrat (1)», artículo 3, en Legifrance. [En línea]. Recuperado de: <https://www.legifrance.gouv.fr/jorf/id/JORFTEXT000036798673/>

(Consulta: 11 de enero de 2021).

10 Ferrara, Carol, «Muslim schools are allies in France's fight against radicalization – not the cause», en *The Conversation*, 24 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://theconversation.com/muslim-schools-are-allies-in-frances-fight-against-radicalization-not-the-cause-149802> (Consulta: 10 de enero de 2021).

11 Macron, Emmanuel. Presidencia de la República, Discurso «Fight Against Separatism – The Republic in Action», en *Elysee*, 2 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.elysee.fr/emmanuel-macron/2020/10/02/fight-against-separatism-the-republic-in-action-speech-by-emmanuel-macron-president-of-the-republic-on-the-fight-against-separatism.en> (Consulta: 10 de enero de 2021).

12 Ibid.

13 República Francesa. Asamblea Nacional, *Projet de loi n° 3649 confortant le respect des principes de la République*, 9 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://www.assemblee-nationale.fr/dyn/15/textes/15b3649_projet-loi (Consulta: 9 de enero de 2021).

14 República Francesa, «Loi n° 2004-228 du 15 mars 2004 encadrant, en application du principe de laïcité, le port de signes ou de tenues manifestant une appartenance religieuse dans les écoles, collèges et lycées publics», en *Legifrance*. [En línea]. Recuperado de: <https://www.legifrance.gouv.fr/affichTexte.do?cidTexte=JORFTEXT000000417977&dateTexte=&categorieLien=id> (Consulta: 8 de enero de 2021).

15 Heneghan, Tom, «French parliament bans “conspicuous religious signs”», en *The Tablet*, 30 de enero de 2018. [En línea]. Recuperado de: <http://www.thetablet.co.uk/news/8477/french-parliament-bans-conspicuous-religious-signs-> (Consulta: 8 de enero de 2021).

16 República Francesa, «Loi n° 2010-1192 du 11 octobre 2010 interdisant la dissimulation du visage dans l'espace public (1)», en *Legifrance*. [En línea]. Recuperado de: <https://www.legifrance.gouv.fr/affichTexte.do?cidTexte=JORFTEXT000022911670&categorieLien=id> (Consulta: 25 de abril de 2018)

17 Bostock, Bill, «France has made wearing face masks compulsory in public, while maintaining a controversial ban on burqas and niqabs», en *Business Insider*, 11 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.businessinsider.com/france-face-masks-compulsory-burqas-niqabs-banned-criticism-muslims-2020-5?r=DE&IR=T> (Consulta: 11 de noviembre de 2020).

18 Janva, Michel, «Objection de conscience : la CEDH pourrait condamner la France et donner raison au pharmacien», en *Le Salon Beige*, 16 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.lesalonbeige.fr/objection-de-conscience-la-cedh-pourrait-condamner-la-france-et-donner-raison-au-pharmacien/> (Consulta: 2 de enero de 2021).

19 «Bioethics law: around sixty events throughout France», en *Aleteia*, 10 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://fr.aleteia.org/2020/10/10/loi-bioethique-une-soixantaine-de-manifestations-dans-toute-la-france/>;

Leclair, Agnès, «Bioéthique : le retour du texte au Sénat ravive les tensions», en *Le Figaro*, 16 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.lefigaro.fr/actualite-france/bioethique-le-retour-du-texte-au-senat-ravive-les-tensions-20201216> (Consulta, ambos: 2 de enero de 2021).

20 Conferencia Episcopal Francesa. Consejo Permanente, *Declaración «Violences, catastrophes naturelles, bioéthique... notre société est-elle fraternelle?»*, 6 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://eglise.catholique.fr/espace-presse/communiqués-de-presse/505837-violences-catastrophes-naturelles-bioethiquenotre-societe-est-elle-fraternelle/>(Consulta: 2 de enero de 2021);

«Evangelicals joined demonstrations against France's new bioethics law», en *Evangelical Focus*, 14 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://evangelicalfocus.com/europe/8494/evangelicals-joined-demonstrations-against-frances-new-bioethics-law> (Consulta: 2 de enero de 2021);

«Loi bioéthique: catholiques, protestants et juifs «vigilants» à l'Assemblée», en *Le Figaro*, 29 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.lefigaro.fr/flash-actu/loi-bioethique-catholiques-protestants-et-juifs-vigilants-a-l-assemblee-20190829> (Consulta: 2 de enero de 2021).

21 Berkaoui, Héléna, «Bioéthique: le projet de loi de retour au Sénat en janvier», en *Public Senat*, 24 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.publicsenat.fr/article/parlementaire/bioethique-le-projet-de-loi-de-retour-au-senat-en-janvier-186398> (Consulta: 11 de enero de 2021).

22 «Vincent Lambert dies after 11 years on controversial life support», en *RFI*, 11 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rfi.fr/en/france/20190710-vincent-lambert-dies-11-years-life-support-legal-battle-euthanasia-catholic> (Consulta: 13 de enero de 2021).

23 Gomes, Robin, «Pope, Holy See express grief over death of Vincent Lambert», en *Vatican News*, 11 de Julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/vatican-city/news/2019-07/vincent-lambert-death-holy-see-euthanasia-pope-paglia.html> (Consulta: 13 de enero de 2021).

24 Onishi, Norimitsu; Méheut, Constant, «New Terror Attacks Leave France Embattled at Home and Abroad», en *The New York Times*, 29 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.nytimes.com/2020/10/29/world/europe/nice-attack-france.html> (Consulta: 6 de enero de 2021).

25 «France teacher attack: Four pupils held over beheading», en *BBC*, 19 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-europe-54598546> (Consulta: 11 de enero de 2021).

26 «Four placed under formal investigation in France for suspected links to Paris cleaver attack», en *France 24*, 19 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.france24.com/en/europe/20201219-four-placed-under-formal-investigation-in-france-for-suspected-links-to-paris-cleaver-attack> (Consulta: 11 de enero de 2021).

27 «Terrorisme: au moins six attentats ont été déjoués ces derniers mois en France», en *l'Opinion*, 31 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.lopinion.fr/edition/politique/terrorisme-moins-six-attentats-ont-ete-dejoues-derniers-mois-en-france-222642> (Consulta: 1 de enero de 2021).

28 «Terrorisme: 8 132 personnes fichées pour radicalisation à caractère terroriste en France», en *Sud Ouest*, 31 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.sudouest.fr/2020/08/31/terrorisme-8-132-personnes-fichees-pour-radicalisation-a-caractere-terroriste-en-france-7792161-6093.php> (Consulta: 12 de enero de 2021).

29 «150 quartiers sont 'tenus' par les islamistes, selon un document classé secret-défense», en *Valeurs*, 19 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.valeursactuelles.com/societe/150-quartiers-sont-tenus-par-les-islamistes-selon-un-document-classe-secret-defense-115151> (Consulta: 12 de enero de 2021).

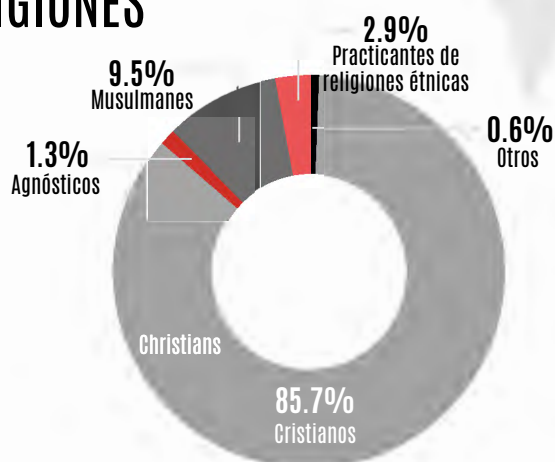
30 República Francesa. Ministerio del Interior, «Lutte contre la haine, la discrimination, le racisme et l'antisémitisme», 12 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.interieur.gouv.fr/Actualites/Communiqués/Lutte-contre-la-haine-la-discrimination-le-racisme-et-l-antisemi>

tisme (Consulta: 1 de enero de 2021).

- 31 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «2018 Hate Crime Reporting – France». [En línea]. Recuperado de: <https://hatecrime.osce.org/france?year=2018> (Consulta: 16 de diciembre de 2020).
- 32 República Francesa. Délégation Interministérielle à La Lutte contre le Racisme, l'Antisémitisme et la Haine Anti-LGBT (DILCRAH), «Bilan 2019 des actes antireligieux, antisémites, racistes et xenophobes», 28 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.gouvernement.fr/bilan-2019-des-actes-antireligieux-antisemites-racistes-et-xenophobes> (Consulta: 7 de enero de 2021).
- 33 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «2019 Hate Crime Reporting – France». [En línea]. Recuperado de: <https://hatecrime.osce.org/france?year=2019> (Consulta: 16 de diciembre de 2020).
- 34 Cnaan Lipshiz, «Jewish man called “dirty Jew” and beaten unconscious in Paris elevator», en The Times of Israel, 11 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.timesofisrael.com/jewish-man-called-dirty-jew-and-beaten-unconscious-in-paris-elevator/> (Consulta: 1 de enero de 2021).
- 35 Bureau National de Vigilance Contre l'Antisémitisme (BNVCA), «Le BNVCA scandalisé par les menaces reçues par Gabriel Attal, porte-parole du Gouvernement, se solidarise et s'associe à la plainte déposée», 9 de enero de 2021. [En línea]. Recuperado de: <https://bnvca.info/2021/01/09/le-bnvca-scandalise-par-les-menaces-recues-par-gabriel-attal-porte-parole-du-gouvernement-se-solidarise-et-sassocie-a-la-plainte-deposee/> (Consulta: 1 de enero de 2021).
- 36 «French philosopher subjected to anti-Semitic abuse during Yellow Vest protests», en RFI, 17 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rfi.fr/en/france/20190217-outrage-after-french-philosopher-subjected-anti-semitic-abuse-during-yellow-vest-pro> (Consulta: 11 de enero de 2021);
- «Propos antisémites lors de la manifestation des gilets jaunes à Strasbourg: vive émotion du consistoire israélite», en DNA, 3 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dna.fr/edition-de-strasbourg/2019/02/03/propos-antisemites-lors-de-la-manifestation-des-gilets-jaunes-vive-emotion-du-consistoire-israelite> (Consulta: 11 de enero de 2021).
- 37 «French government vows tough response to rise in anti-Semitism», en RFI, 12 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rfi.fr/en/france/20190212-french-government-vows-tough-response-rise-anti-semitism> (Consulta: 11 de enero de 2021).
- 38 Andrieu, Laura, «Le Covid-19 engendre une vague d'antisémitisme dans le monde qui inquiète», en Le Figaro, 27 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.lefigaro.fr/actualite-france/le-covid-19-engendre-une-vague-d-antisemitisme-dans-le-monde-qui-inquiete-20200727> (Consulta: 11 de enero de 2021).
- 39 Lipshiz, Cnaan, «Jewish schools and synagogues in Nice close Friday, fearing terror attacks», en The Times of Israel, 30 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.timesofisrael.com/jewish-schools-and-synagogues-in-nice-closed-friday-fearing-terror-attacks/> (Consulta: 11 de enero de 2021).
- 40 «France mosque shootings: Two injured in Bayonne attack», en BBC, 28 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-europe-50212872> (Consulta: 11 de enero de 2021).
- 41 Willsher, Kim, «France cracks down on 76 mosques suspected of “separatism”», en The Guardian, 3 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/world/2020/dec/03/france-crackdown-76-mosques-suspected-separatism> (Consulta: 11 de enero de 2021).
- 42 Gignoux, Sabine, «Le Collectif contre l'islamophobie en France s'est autodissous», en La Croix, 28 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.la-croix.com/Religion/Le-Collectif-contre-lislamophobie-France-sest-autodissous-2020-11-28-1201127103> (Consulta: 11 de enero de 2021).
- 43 República Francesa. Asamblea Nacional, «Question écrite N° 17095 de Mme Valérie Boyer (Les Républicains - Bouches-du-Rhône)», 19 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://questions.assemblee-nationale.fr/q15/15-17095QE.htm> (Consulta: 9 de enero de 2021);
- República Francesa. Asamblea Nacional, «Question écrite N° 18716 de Mme Marie-France Lorho (Non inscrit - Vaucluse)», 9 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://questions.assemblee-nationale.fr/q15/15-18716QE.htm> (Consulta: 9 de enero de 2021).
- 44 Ibid.
- 45 «France attack: Three killed in 'Islamist terrorist' stabbings», en BBC, 29 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-europe-54729957> (Consulta: 9 de enero de 2021).
- 46 Grisot, Paul, «La cathédrale de Rennes touchée par un début d'incendie dans la nuit», en Ouest France, 12 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ouest-france.fr/bretagne/rennes-35000/la-cathedrale-de-rennes-touchee-par-un-debut-d-incendie-dans-la-nuit-6866668> (Consulta: 9 de enero de 2021).
- 47 Observatoire du Patrimoine Religieux, «20 églises incendiées en 1 an!» [En línea]. Recuperado de: <https://www.patrimoine-religieux.fr/rubriques/gauche/edifice-menace/11-eglises-incendiees-en-1-an> (Consulta: 12 de enero de 2021).
- 48 Lenoir, Luc, «L'Hérault s'engage à contribuer à la réparation de la croix profanée du Pic Saint-Loup», en Le Figaro, 12 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.lefigaro.fr/le-departement-de-l-herault-s-engage-a-reparer-la-croix-profanee-du-pic-saint-loup-20200512> (Consulta: 9 de enero de 2021).
- 49 «Près d'une centaine de tombes profanées à Cognac : “C'est vraiment choquant, un irrespect de la mort”», en Europe 1, 2 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.europe1.fr/societe/pres-dune-centaine-de-tombes-profanees-a-cognac-cest-vraiment-choquant-un-irrespect-de-la-mort-3928843> (Consulta: 9 de enero de 2021).
- 50 del Valle, Alexandre, «La dhimmitude volontaire de l'Europe et le deux poids deux mesures anti-chrétien en matière de droit d'asile», en Valeurs, 29 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.valeursactuelles.com/monde/del-valle-la-dhimmitude-volontaire-de-leurope-et-le-deux-poids-deux-mesures-anti-chretien-en-matiere-de-droit-dasile-126977> (Consulta: 12 de enero de 2021).
- 51 Foltzenlogel, Christophe. European Centre for Law and Justice, «Through Fear, the French Government Destroys One Freedom After Another», 7 de enero de 2021. [En línea]. Recuperado de: <https://eclj.org/religious-freedom/french-institutions/through-fear-the-french-government-destroys-one-freedom-after-another> (Consulta: 12 de enero de 2021).

GABÓN

RELIGIONES



Población
2,151,289
PIB per cápita
16,562 US\$

Superficie
267,667 Km²
ÍNDICE DE GINI*
38
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución de 1991 de Gabón, modificada en 2003, 2011 y 2018, consagra en el artículo 1 (sección 2) la libertad de conciencia, «pensamiento, opinión, expresión, comunicación y la libre práctica de la religión [...] siempre y cuando se respete el orden público»¹. El Ministerio del Interior utilizó esta limitación en una ocasión, en abril de 2012, para cerrar una Iglesia llamada Éxodo de Plenitud, tras recibir numerosas denuncias por los ruidosos servicios de oración que celebraban todas las noches².

El artículo 2 de la Constitución afirma el carácter laico del Estado y la igualdad de sus ciudadanos sea cual sea su religión³. Según el artículo 1 (13), los ciudadanos tienen derecho a fundar comunidades religiosas que «se regulen y administren sus propios asuntos de forma independiente, siempre y cuando se respeten los principios de la soberanía nacional» y del «orden público». Respecto a la educación pública, el artículo 1 (19) de la Constitución establece que la educación pública tiene que ser neutral en cuestiones religiosas⁴. No obstante, en la escuela pública «se puede impartir [formación religiosa] a los alumnos si los padres lo demandan»⁵.

Los grupos religiosos están obligados a registrarse para evitar una serie de tasas como las impuestos al uso del suelo y a la construcción de edificios⁶. Los grupos religiosos que no cumplen estos requisitos siguen pudiendo realizar sus actividades, pero se les exige el pago de impuestos y aranceles sobre los productos importados. El Ministerio del Interior, que normalmente responde a las solicitudes de registro en el plazo de 30 días, denegó en 2018 más de 100 solicitudes⁷. Los grupos religiosos cuya solicitud fue denegada por el Ministerio eran, en general, iniciativas unipersonales que mezclaban creencias cristianas y animistas tradicionales⁸. En otras ocasiones, la denegación de las solicitudes se debió a problemas relacionados con los trámites, por ejemplo, que los solicitantes no hubieran aportado toda la documentación requerida para el registro.

Aunque Gabón es miembro de la Organización para la Cooperación Islámica (debido a que el islam es la religión de algunos de sus dirigentes), constitucionalmente se trata de un Estado laico⁹. El actual acuerdo con la Santa Sede concede pleno reconocimiento legal a la Iglesia católica y a todas sus instituciones; también reconoce la legalidad de los matrimonios contraídos según el derecho canónico.

Se observan las siguientes festividades como vacaciones nacionales: Todos los Santos, la Ascensión, la Asunción de Nuestra Señora, Navidad, Domingo de Resurrección, Pentecostés, Eid al fitr y Eid al Kabir.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Durante el período estudiado en este informe no se han producido incidentes entre los distintos grupos religiosos, ni actos de intolerancia, discriminación o persecución contra ninguno de ellos. Tras fracasar el golpe de estado militar de enero de 2019, el arzobispo de Libreville, Basile Mvé Engone, afirmó que los gaboneses «tienen que intentar mantener la paz, la unidad y la cohesión social»¹⁰.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Lo más probable es que la situación de la libertad religiosa se mantenga igual en un futuro cercano, ya que las relaciones entre los grupos religiosos siguen siendo buenas en un ambiente de tolerancia religiosa. Sin embargo, la creciente presencia de grupos armados yihadistas en África occidental podría socavar la tolerancia religiosa. La amenaza yihadista afecta a muchos países de la zona, como Nigeria, Camerún y la República Democrática del Congo. Afortunadamente, la amenaza terrorista sigue siendo relativamente baja en Gabón, y en el país no hay antecedentes recientes de terrorismo.

NOTAS / FUENTES

1 Gabon 1991 (rev. 2011), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Gabon_2011?lang=en (Consulta: 8 de agosto de 2020).

2 «Pollution sonore à Libreville: le silence des autorités», en Gabon Review, 21 de febrero de 2013. [En línea]. Recuperado de: [En línea]. Recuperado de: <http://www.bdpmoam.org/articles/2013/02/21/pollution-sonore-a-libreville-le-silence-des-autorites/> (Consulta: 13 de noviembre de 2019).

3 Gabon 1991, op. cit.

4 Ibid.

5 Ibid.

6 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, «Gabon», en International Religious Freedom Report for 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/gabon/> (Consulta: 13 de noviembre de 2019).

7 Ibid.

8 Ibid.

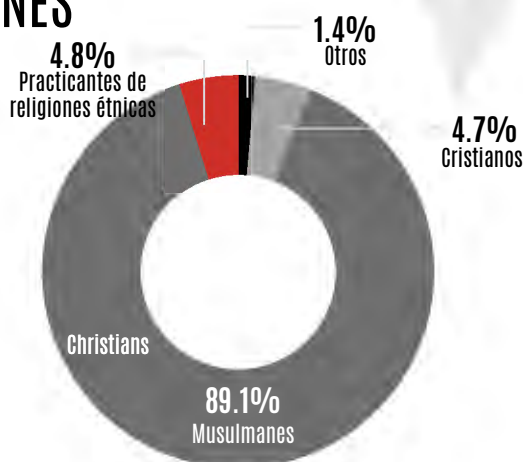
9 «Historique des concordats et accords conclus par le Saint-Siège», en Zenit, 15 de noviembre de 2005. [En línea]. Recuperado de: <https://fr.zenit.org/articles/historique-des-concordats-et-accords-conclus-par-le-saint-siege/> (Consulta: 22 de enero de 2020).

10 «Crisis in Togo and Gabon: the Bishops denounce violence and invite them to dialogue», en Agenzia Fides, 14 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/65380-AFRICA_Crisis_in_Togo_and_Gabon_the_Bishops_denounce_violence_and_invite_them_to_dialogue (Consulta: 13 de noviembre de 2019).



GAMBIA

RELIGIONES



Población
2,293,493
PIB per cápita
1,562 US\$

Superficie
11,295 Km²
ÍNDICE DE GINI*
35.9
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Según el artículo 1 (sección 1) de su Constitución, Gambia es una «República soberana»¹. El artículo 25 (sección 1, c) garantiza «la libertad para practicar cualquier religión y para manifestar esta práctica». La Constitución prohíbe la discriminación religiosa (artículo 33, sección 4) y los partidos políticos basados en la religión (artículo 60, sección 2, a). No se exige a las comunidades religiosas que se registren ante las autoridades; sin embargo, si ofrecen servicios sociales, tienen que registrarse como organizaciones de beneficencia². A los musulmanes se les aplica la sharía (la ley islámica) en cuestiones de matrimonio, divorcio y herencias³. La legislación actual contempla la formación religiosa islámica y cristiana en la escuela, tanto en la pública como en la privada; el Gobierno normalmente respeta estas leyes⁴.

La situación de la libertad religiosa en Gambia ha mejorado de forma significativa en los últimos años. En enero de 2017, el presidente recién elegido, Adama Barrow, anuló la decisión de su predecesor, Yahya Jammeh, de convertir Gambia en una república islámica. Bajo la Constitución anterior, el país era un Estado laico, pero en diciembre

de 2015 Jammeh, que llevaba largo tiempo gobernando como dictador, lo convirtió en una «república islámica», convirtiéndose en el segundo país así designado de África, después de Mauritania⁵.

Tras las elecciones presidenciales de diciembre de 2016, el país asistió a una transferencia pacífica del poder, la primera desde que obtuvo su independencia en 1965. Tras la toma de posesión, el nuevo presidente, Adama Barrow, declaró que el país se volvería a llamar simplemente «República», eliminando el adjetivo «Islámica» que Jammeh había añadido⁶. Además se comprometió a impulsar la buena gobernanza, el Estado de derecho, las instituciones democráticas y la libertad de prensa⁷. El presidente Barrow estableció una Comisión de la Verdad y la Reconciliación para investigar los crímenes cometidos durante el régimen anterior, entre ellos «las torturas, desapariciones y asesinatos extrajudiciales»⁸. Asimismo, anunció el regreso a la Commonwealth que el país había abandonado en 2013. Barrow también revocó la decisión de Jammeh de retirarse del Tribunal Penal Internacional⁹. El partido de Barrow, el Partido Democrático Unido, alcanzó una clara victoria en las elecciones parlamentarias que se celebraron en abril de 2017¹⁰, elecciones consideradas pacíficas, libres y limpias¹¹.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

En este momento se está redactando una nueva constitución para la era post-Jammeh¹². Los miembros del Consejo Cristiano de Gambia (que representa a las Iglesias católica, anglicana y metodista) han solicitado que la nueva constitución incorpore las palabras «Estado laico»¹³. De hecho, en la nación se está desarrollando un intenso debate sobre esta cuestión¹⁴.

Aunque la ley no obliga a la escuela pública ni a la privada a impartir la asignatura de religión, la mayor parte de los colegios lo hacen y la mayoría de los alumnos asisten a ella. Las autoridades colaboran con los colegios en la contratación de los profesores necesarios para ello¹⁵.

Las organizaciones islámicas y la Iglesia católica mantienen buenas relaciones. Además de las principales festividades islámicas, se celebran las siguientes fiestas cristianas: Navidad, Viernes Santo y Lunes de Pascua¹⁶. Miembros del Grupo Interreligioso para el Diálogo y la Paz, integrado por musulmanes, cristianos y bahaíes, se reúnen periódicamente para tratar temas relevantes para todas las comunidades, en concreto los relacionados con la convivencia pacífica¹⁷. Son frecuentes y socialmente aceptados los matrimonios mixtos¹⁸.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En los dos últimos años no se han producido incidentes de violencia, intolerancia, discriminación o persecución en los que se vea implicado ningún grupo religioso. No obstante, numerosos observadores criticaron a Adama Barrow por anunciar el proyecto de construcción de sesenta mezquitas por todo el país¹⁹. Algunos de ellos consideraron que se trata de una forma de diluir las diferencias entre el Estado y la religión, y de mostrar una inclinación hacia una religión respecto a las demás. Un pastor gambiano declaró que «parte de la población cristiana de Gambia se sintió marginada y discriminada por el anuncio del presidente»²⁰.

El 6 de diciembre de 2019, el presidente anunció sin dar explicaciones que la agenda de Asuntos Religiosos se transfería al Ministerio de Gobierno Regional y Territorio²¹. A principios de febrero de 2020 Gambia decidió, junto a Togo y Senegal, unirse a la Alianza Internacional de Libertad Religiosa a la que se han adherido veintisiete países y cuyo objetivo es «aunar a naciones poderosas y aprovechar sus recursos para detener a los delincuentes y defender a los perseguidos, los indefensos y los vulnerables»²².

Gambia cuenta con una larga tradición de tolerancia religiosa que probablemente continuará igual en el futuro próximo. Sin embargo, hay una serie de cuestiones que podrían afectar a las relaciones entre los grupos religiosos. En el ámbito político, en enero de 2019, el anterior dictador, Yahya Jammeh, anunció su intención de regresar²³. En ese momento miles de seguidores suyos tomaron las calles para exigir su retorno²⁴.

Esto sucede en un momento en el que el presidente Adama Barrow, de orientación más liberal, está perdiendo popularidad. El regreso de Jammeh podría resultar perjudicial para las minorías religiosas y para los políticos que están impulsando la laicidad del Estado, dado que Jammeh es una figura política relevante que apoya la islamización de Gambia.

Las tensiones entre los defensores de las ideologías islámica y laica están influyendo en el proceso de reforma constitucional al colocar en el centro del debate la propuesta de un Estado laico. Además, hay que tener en cuenta las dinámicas regionales. África occidental está siendo testigo de un importante incremento del extremismo islámico en los últimos años y diferentes grupos terroristas yihadistas ya están operando por toda la región.

- 1 Gambia (The) 1996 (rev. 2018), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Gambia_2018?lang=en (Consulta: 16 de agosto de 2020).
- 2 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, «The Gambia», en International Religious Freedom Report for 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/the-gambia/> (Consulta: 16 de agosto de 2020).
- 3 Ibid.
- 4 Aid the Church in Need, «Gambia», en Informe de Libertad Religiosa en el Mundo 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://religious-freedom-report.org/report/?report=203>, (Consulta: 15 de noviembre de 2019).
- 5 Sridharan, Vasudevan, «Adama Barrow removes “Islamic” from The Gambia’s official name», en International Business Times, 30 de enero de 2017. [En línea]. Recuperado de: <http://www.ibtimes.co.uk/adama-barrow-removes-islamic-gambias-official-name-1603686> (Consulta: 15 de noviembre de 2019).
- 6 «Gambia No Longer An Islamic Republic», en World Watch Monitor, 30 de enero de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://www.world-watchmonitor.org/coe/gambia-no-longer-an-islamic-republic/> (Consulta: 22 de enero de 2020).
- 7 Bertelsmann Transformation Index (BTI), Gambia Country Report 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bti-project.org/en/reports/country-report-GMB-2020.html> (Consulta: 16 de agosto de 2020).
- 8 Ateku, Abdul-Jalilu, «How The Gambia Is Going About Its Search For Truth And Reconciliation», en The Conversation, 27 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://theconversation.com/how-the-gambia-is-going-about-its-search-for-truth-and-reconciliation-114203> (Consulta: 20 de enero de 2020).
- 9 Kazeem, Yomi, «Gambia’s new president has started fixing the country’s decades-long culture of human rights abuse», en Quarts Africa, 14 de febrero de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://qz.com/africa/910308/gambia-will-remain-in-the-international-criminal-court-under-new-president-adama-barrow/> (Consulta: 16 de agosto de 2020).
- 10 «Gambia’s long-time opposition UDP wins absolute majority», eb BBC News, 7 de abril de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-39527230> (Consulta: 16 de agosto de 2020).
- 11 Camara, Mahamadou, «AU Observer Mission commends Peaceful Conduct of Elections», en The Point, 10 de abril de 2017. [En línea]. Recuperado de: <http://archive.thepoint.gm/africa/gambia/article/au-observer-mission-commends-peaceful-conduct-of-elections> (Consulta: 16 de agosto de 2020).
- 12 Gambia (The) 2019 - Draft of 12 Nov 2019, Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Gambia_2019D?lang=en (Consulta: 16 de agosto de 2020).
- 13 «Gambia: Christians demand that the state be declared secular and not Islamic», en Vatican News, 17 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/africa/news/2019-12/gambia-christians-demand-that-the-state-be-declared-secular-and.html> (Consulta: 22 de enero de 2020).
- 14 «Gambians divided over wording of new constitution», en Journal Du Cameroun, 22 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.journalducameroun.com/en/gambians-divided-over-wording-of-new-constitution/> (Consulta: 20 de enero de 2020).
- 15 Ibid.
- 16 «Gambia Public Holidays», World Travel Guide. [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldtravelguide.net/guides/africa/gambia/public-holidays/> (Consulta: 22 de marzo de 2020).
- 17 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, op. cit.
- 18 Ibid.
- 19 Nderry M’ Bai, Pa, «Breaking news: Gambian Pastor sends Barrow’s Gov’t to the cleaners; as he trashes Barrow’s announcement of constructing 60 mosques», en Freedom Newspaper, 25 de julio de 2018, [En línea]. Recuperado de: <https://www.freedomnewspaper.com/2018/07/25/gambia-breaking-news-gambian-pastor-sends-barrows-govt-to-the-cleaners-as-he-trashes-barrows-announcement-of-constructing-60-mosques/> (Consulta: 18 de noviembre de 2019).
- 20 Ibid.
- 21 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, op. cit. (Consulta: 26 de febrero de 2020).
- 22 «27 Nations join in alliance to protect religious freedom», en Zenit, 7 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://zenit.org/2020/02/07/27-nations-join-in-alliance-to-protect-religious-freedom/> (Consulta: 11 de julio de 2020).

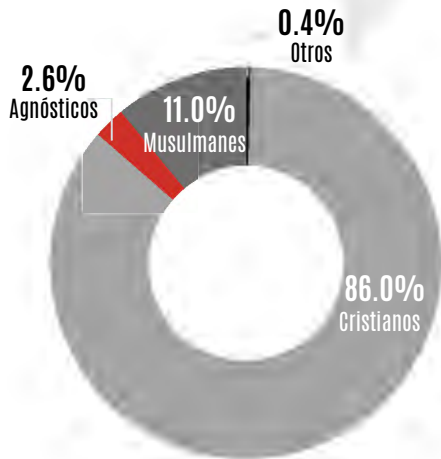
23 «The Gambia's ex-leader Jammeh reportedly wants to come home», en Al Jazeera, 14 de enero de 2020, [En línea]. Recuperado de: <https://www.aljazeera.com/news/2020/01/gambia-leader-jammeh-reportedly-home-200114193856656.html> (Consulta: 20 de enero de 2020).

24 «Thousands rally in the Gambia for ex-leader Yahya Jammeh's Return», en Al Jazeera, 16 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aljazeera.com/news/2020/01/thousands-rally-gambia-leader-yahya-jammeh-return-200116145330656.html> (Consulta: 20 de enero de 2020).



GEORGIA

RELIGIONES



Población
3,898,529
PIB per cápita
9,745 US\$

Superficie
69,700 Km²
ÍNDICE DE GINI*
36.4
*Economic Inequality

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Georgia tiene unas fronteras inestables y «territorios en disputa», a saber, Osetia y Abjasia. Aunque ambas regiones han declarado su independencia, el Gobierno georgiano sigue considerando que forman parte de su territorio soberano. Después de la guerra entre Rusia y Georgia de 2008, las dos regiones quedaron bajo la ocupación militar rusa¹.

En torno al 86% de los georgianos son cristianos, principalmente ortodoxos georgianos. La Iglesia ortodoxa georgiana es una de las Iglesias cristianas más antiguas del mundo. Los musulmanes representan el 11% de la población, los judíos suman entre 2600 y 6000, concentrados principalmente en la capital, Tiflis², y los católicos romanos están presentes, pero diseminados por todo el país³.

El artículo 16 (1-3) de la Constitución de Georgia⁴ (revisada en 2018) declara: «Todo individuo tiene libertad de creencia, religión y conciencia. Estos derechos solo se pueden restringir conforme a la ley para garantizar la seguridad pública, proteger la salud o los derechos de los demás, cuando sea necesario en una sociedad

democrática. Nadie será perseguido a causa de su creencia, religión o conciencia, ni será coaccionado para que exprese su opinión al respecto».

El artículo 11 (1-2) establece: «Todas las personas son iguales ante la ley. Está prohibida cualquier discriminación basada en la raza, el sexo, el origen, la etnia, el idioma, la religión, las opiniones políticas o cualesquiera otras, la filiación social, la propiedad o titularidad, el lugar de residencia, o por cualquier otro motivo. De acuerdo con los principios y normas universalmente reconocidos por la ley internacional y la legislación de Georgia, los ciudadanos de Georgia, con independencia de su filiación étnica o religiosa o su idioma, tendrán derecho a mantener y desarrollar su cultura, y a utilizar su lengua materna en público y en privado, sin discriminación alguna».

Las Agencia Estatal sobre Cuestiones Religiosas gestiona todos los temas relacionados con la religión⁵.

Aunque la Constitución protege la libertad de pensamiento, conciencia y religión, confiere un estatus especial y unos privilegios a la Iglesia ortodoxa georgiana. El artículo 8 reconoce «el papel destacado de la Iglesia ortodoxa apostólica autocéfala de Georgia en la historia del país, y su independencia del Estado». Las relaciones entre Georgia y la Iglesia nacional se basan en un concordato⁶, que

garantiza a esta Iglesia derechos que no se reconocen a otros grupos religiosos. Entre estos derechos destacan la inmunidad legal para su patriarca, la exención a su clero del servicio militar y el papel consultivo de la Iglesia ortodoxa georgiana en el Gobierno, especialmente en temas educativos⁷.

El artículo 13 de la ley de Georgia de 2005 sobre educación general establece que la escuela pública no se puede utilizar con fines de adoctrinamiento religioso, proselitismo o asimilación forzosa⁸. Al mismo tiempo, el artículo 5 del concordato otorga a la Iglesia ortodoxa georgiana el derecho a enseñar su credo en las instituciones educativas y autoriza al Estado a pagar a los colegios religiosos de esta Iglesia⁹.

Los grupos religiosos se pueden registrar en la Agencia Nacional del Registro Público como personas jurídicas de Derecho público o como organizaciones sin ánimo de lucro. Esto les proporciona beneficios como el reconocimiento legal, exención parcial de impuestos y el derecho a abrir cuentas bancarias y a poseer propiedades. Los grupos religiosos no registrados pueden realizar actividades religiosas, pero carecen de los beneficios de los que disfrutaban los grupos registrados¹⁰.

Las dos repúblicas secesionistas, Osetia del Sur y Abjasia, están respaldadas por Rusia. Inspiradas por la prohibición de la propia Moscú sobre los testigos de Jehová en 2017¹¹, ambas repúblicas también han prohibido esta comunidad clasificándola como organización extremista¹². Según el patriarcado de la Iglesia ortodoxa georgiana (IOG), su clero no puede celebrar servicios religiosos ni en Osetia del Sur ni en Abjasia¹³.

Es importante mencionar que estos dos territorios han establecido relaciones diferentes tanto con Georgia como con Rusia. Esto tiene enormes implicaciones en las libertades fundamentales en el interior de sus fronteras. Mientras Osetia del Sur, que tiene una población de justo 39 000 personas, está aislada del resto del mundo, Abjasia ha buscado su independencia tanto respecto a Georgia como a Rusia. En la primera no hay espacio cívico, frente a la segunda, en la que existen medios de comunicación independientes y un sector de la sociedad civil, aunque actualmente están amenazados¹⁴. En 2019, como consecuencia de esta búsqueda de autonomía, está enormemente restringido el paso entre Abjasia y el territorio controlado por Georgia, lo que ha ocasionado la separación de las familias y dificultades económicas. Esto tiene repercusiones en todos los aspectos de la vida, en-

tre ellos en la libertad de movimientos y de reunión¹⁵.

Desde 2015, la Agencia Estatal para las Cuestiones Religiosas está pidiendo que se elabore una nueva ley religiosa para el país, aunque varias comunidades religiosas han manifestado que no consideran necesarias normas adicionales. El 26 de diciembre de 2018, Sophio Kiladze, diputado georgiano por el partido Sueño Georgiano, invitó a organizaciones no gubernamentales, a funcionarios de la Agencia Estatal y a parlamentarios de otros partidos políticos a asistir a una reunión del recién creado Grupo de Trabajo sobre Libertad de Religión para estudiar los retos a los que se enfrentan las organizaciones religiosas. Los representantes de la Diócesis Apostólica Armenia, la Unión Judía de Georgia y la Administración de los Musulmanes de toda Georgia (tres organizaciones religiosas subvencionadas por el Estado) expresaron su apoyo a una nueva ley religiosa, aunque no todos sus miembros comparten esta opinión.

Los problemas para algunas minorías religiosas no provienen tanto de una falta de regulación cuanto de las prácticas discriminatorias de los funcionarios del Estado. Los grupos religiosos temen las consecuencias que puedan tener un mayor control estatal en sus vidas y actividades. Musulmanes, testigos de Jehová, católicos y protestantes han tenido dificultades para construir lugares de culto a causa de la oposición de las autoridades y de la Iglesia ortodoxa georgiana. En una conferencia de prensa, el diputado Kiladze afirmó que el objetivo último del grupo de trabajo era elaborar una ley que garantice la libertad de religión y proteja a la vez el interés público¹⁶.

Aunque la mayor parte de las prisiones cuenta con capellanías de la Iglesia ortodoxa georgiana, no se han concedido espacios para el culto de otras confesiones. Tanto la Iglesia apostólica armenia como católicos, musulmanes, baptistas y judíos han confirmado que solo prestan sus servicios cuando los solicitan los internos, y lo mismo pasa en el ejército¹⁷.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En 2018 se registraron ocho incidentes de agresiones físicas por motivos religiosos contra 12 testigos de Jehová. También han llegado noticias de actos vandálicos contra minorías religiosas, por ejemplo, pintadas en iglesias armenias de Ayaria y un ataque contra el edificio de un salón del reino de los testigos de Jehová en Gori¹⁸.

Según el Ministerio de Asuntos Internos, en 2019 se registraron 44 casos de delitos por prejuicios religiosos, 11 de los cuales fueron de violencia contra personas, y la mayor parte de ellos están siendo investigados¹⁹.

En marzo de 2018, el diputado Emzar Kvitsiani presentó una proposición de ley al Parlamento de Georgia para que se añadiera al Código Penal un artículo que sancionase «manifestar en público odio a los símbolos religiosos, a una organización religiosa, a clérigos o a un creyente y / o publicar y exhibir material dirigido a insultar los sentimientos de los creyentes». La nota explicativa afirmaba que esta proposición de ley surgió a raíz de las frecuentes expresiones de odio que se dirigen contra la Iglesia ortodoxa georgiana y contra otras religiones tradicionales²⁰. Los grupos defensores de los derechos humanos han criticado con dureza esta proposición de ley apuntando que contradice claramente el artículo 17 de la Constitución que protege la libertad de opinión y expresión²¹. Finalmente, el Parlamento no aprobó la ley.

En septiembre de 2019, el tribunal de la ciudad de Batumi pronunció su fallo sobre la licencia de edificación de una mezquita, resolviendo que se había discriminado a los musulmanes. Este fallo se basaba en el hecho de que hay siete iglesias de la Iglesia ortodoxa georgiana en la misma zona residencial por lo que el tribunal consideraba que los criterios del Ayuntamiento sobre ambas comunidades son desproporcionados e injustos, por lo que se esperaba que se concediera la licencia²².

El 30 de septiembre de 2018 murió apuñalado Vitali Safarov, un judío de 25 años defensor de los derechos humanos, después de una pelea en la plaza de la Libertad

de Tiflis. En julio de 2019, un tribunal de Tiflis desestimó la acusación de «motivación de odio» en el juicio por este asesinato y condenó a dos hombres a quince años de prisión a pesar de las declaraciones que explicaban que Safarov había estado trabajando con varios grupos locales de defensores de derechos que combaten el odio y la xenofobia de la juventud y de que el testigo clave del juicio había declarado que a Safarov le mataron por ser judío²³.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

La evolución de las relaciones entre la Iglesia ortodoxa georgiana y otras confesiones religiosas será la que determine el futuro de la libertad de religión en Georgia. Así como algunos funcionarios de esta Iglesia han expresado su apoyo a la colaboración con otras minorías religiosas, miembros más radicales parecen preferir el statu quo de la uniformidad religiosa.

A pesar de ello, es digno de mención que la Asamblea Municipal de Tiflis celebró el Día Internacional del Holocausto en enero de 2020 y anunció su decisión de colocar un monumento dedicado a las víctimas. En estas actividades participaron funcionarios georgianos e israelíes, además de público en general²⁴.

Aunque el dominio de la Iglesia ortodoxa georgiana sigue constituyendo un factor crucial para el futuro de la vida religiosa, lo que acontezca en Osetia del Sur y Abjasia también influirá en Georgia y su pueblo y en su derecho a la libertad religiosa

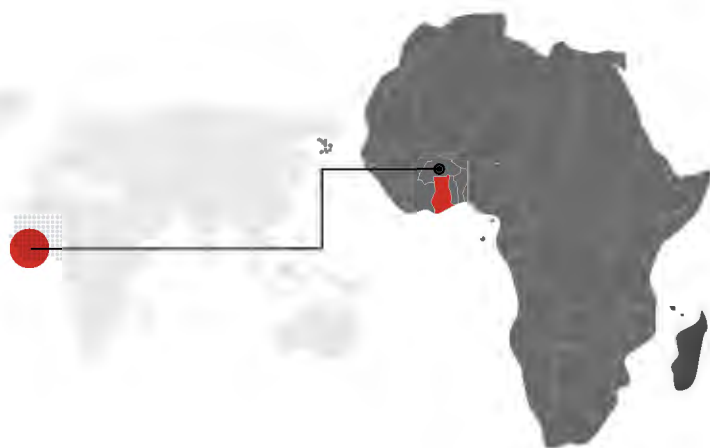
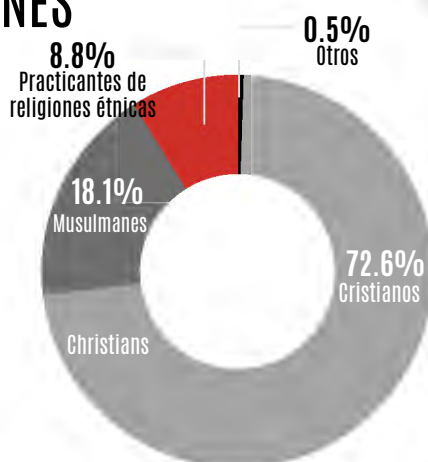
NOTAS / FUENTES

- 1 Demytrie, Rayhan, «Georgians mourn Russian land grab in South Ossetia war», en BBC News, 8 de agosto de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-europe-40861734> (Consulta: 25 de enero de 2021).
- 2 World Jewish Congress, «Georgia». [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldjewishcongress.org/en/about/communities/GE> (Consulta: 28 de marzo de 2020).
- 3 «Georgia», en World Population Review, 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://worldpopulationreview.com/countries/georgia-population/> (Consulta: 28 de marzo de 2020).
- 4 Georgia 1995 (rev. 2018), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Georgia_2018?lang=en (Consulta: 16 de enero de 2021).
- 5 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Georgia», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/georgia/> (Consulta: 25 de enero de 2021).
- 6 Ibid.
- 7 «Constitutional Agreement between State of Georgia and Georgian Apostolic Autocephaly Orthodox Church», en forbcucaus.us. [En línea]. Recuperado de: <https://forbcucaus.us.files.wordpress.com/2014/08/concordat.pdf> (Consulta: 8 de marzo de 2020).
- 8 Gobierno de Georgia, «Law of Georgia on General Education», en Legislative Herald of Georgia. [En línea]. Recuperado de: <https://matsne.gov.ge/en/document/download/29248/56/en/pdf> (Consulta: 8 de marzo de 2020).
- 9 «Constitutional Agreement between State of Georgia and Georgian Apostolic Autocephaly Orthodox Church», op. cit.
- 10 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Georgia» (2019), op. cit.
- 11 Human Rights Watch, «Russia: Escalating Persecution of Jehovah's Witnesses. Arrests, Prison, Harassment for Peaceful Religious Practice», 9 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrw.org/news/2020/01/09/russia-escalating-persecution-jehovahs-witnesses> (Consulta: 29 de marzo de 2020).
- 12 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Georgia», en 2018 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/georgia/> (Consulta: 16 de enero de 2021).
- 13 Ibid.
- 14 de Waal, Thomas, «Abkhazia and the Danger of 'Ossetianization'», en The Moscow Times, 16 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.themoscowtimes.com/2019/07/16/abkhazia-and-the-danger-of-ossetianization-a66437> (Consulta: 28 de marzo de 2020).
- 15 Vartanyan, Olesya. International Crisis Group, «Easing Travel between Georgia and Breakaway Abkhazia», 5 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.crisisgroup.org/europe-central-asia/caucasus/abkhazia-georgia/easing-travel-between-georgia-and-breakaway-abkhazia> (Consulta: 28 de marzo de 2020).
- 16 Gvartadze, Mariam; Chitanava, Eka, «Georgia: Who needs a Religion Law?», en Forum18, 15 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2501 (Consulta: 28 de marzo de 2020).
- 17 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Georgia» (2019), op. cit.
- 18 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Georgia» (2018), op. cit.
- 19 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Georgia» (2019), op. cit. (Consulta: 3 de febrero de 2021).
- 20 Tolerance and Diversity Institute, «Georgia among signatories of the statement against blasphemy laws». [En línea]. Recuperado de: <http://tdi.ge/en/news/722-georgia-among-signatories-statement-against-blasphemy-laws> (Consulta: 29 de marzo de 2020).
- 21 Tolerance and Diversity Institute, «Statement of the "No to Phobia!" civil platform regarding the initiative on punishability of insults to "religious feelings"», 3 de mayo de 2018. <http://tdi.ge/en/statement/statement-no-phobia-civil-platform-regarding-initiative-punishability-insults-religious> (Consulta: 28 de marzo de 2020).
- 22 Tolerance and Diversity Institute, «Muslims have been discriminated: Batumi City Court's decision on a mosque case», 30 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://tdi.ge/en/news/733-muslims-have-been-discriminated-batumi-city-courts-decision-mosque-case> (Consulta: 28 de marzo de 2020).
- 23 «Tbilisi court dismisses "hate motivation" in Safarov murder while jailing two for 15 years», en OC Media, 27 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://oc-media.org/tbilisi-court-dismisses-hate-motivation-in-safarov-murder-and-jails-two-for-15-years/> (Consulta: 28 de marzo de 2020).
- 24 «Memorial dedicated to Holocaust victims to open in Tbilisi», en Agenda.GE, 27 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://agenda.ge/en/news/2020/256> (Consulta: 28 de marzo de 2020).



GHANA

RELIGIONES



Población
30,733,755
PIB per cápita
4,228 US\$

Superficie
238,537 Km²
ÍNDICE DE GINI*
43.5
*Economic Inequality

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

En materia de respeto a los derechos humanos fundamentales¹ y de desarrollo económico y político, la República de Ghana cuenta con uno de los mejores expedientes de África Occidental².

Según el artículo 12 (2) de la Constitución, «toda persona en Ghana, cualquiera que sea su raza, lugar de origen, opinión política, color, religión, credo o sexo, será sujeto de los derechos y libertades fundamentales del individuo»³. El artículo 21 (1, c) reconoce «la libertad de practicar cualquier religión y de manifestar dicha práctica»⁴.

Como cualquier organización no gubernamental, los grupos religiosos se tienen que registrar. Aunque el registro los exime de una serie de impuestos, entre ellos los impuestos sobre los colegios y universidades privadas, la mayor parte de ellos no se registra. No registrarse no está penalizado⁵.

La formación religiosa es obligatoria en la escuela pública y los alumnos no pueden pedir la exención. En el programa escolar se incluyen elementos del cristianismo y del islam. La educación islámica está coordinada por una

unidad especial del Ministerio de Educación. Están permitidos los colegios privados de carácter confesional pero tienen que seguir el programa del Ministerio, salvo los colegios internacionales⁶.

En el año 2000, Ghana firmó el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos⁷.

Más de dos tercios de la población del país, el 72,6%, es cristiana. Los musulmanes constituyen una proporción mucho más pequeña en comparación, el 18,1%. La mayor parte de los musulmanes de Ghana son suníes⁸. El extremismo islámico es poco relevante.

Las relaciones entre cristianos y musulmanes siempre han sido pacíficas⁹. En la Conferencia de Religiones por la Paz de Ghana, uno de cuyos miembros es la Conferencia Episcopal Católica de Ghana, cristianos y musulmanes trabajan juntos para conformar el futuro del país con un espíritu de convivencia pacífica¹⁰.

Gracias a la estabilidad de la situación económica y política, las relaciones entre las distintas comunidades religiosas de Ghana son ejemplares en muchos aspectos, al contrario de lo que ocurre en otros Estados de la zona¹¹. La experiencia de Ghana demuestra que, con frecuencia,

las tensiones religiosas son menos graves donde hay menos pobreza.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Ghana lleva mucho tiempo siendo considerada un referente de estabilidad y un ejemplo de convivencia pacífica en África Occidental. El presidente Akufo-Adoo, cristiano, y el vicepresidente Mahamudu Bawumia, musulmán, en repetidas ocasiones han subrayado en sus declaraciones públicas la importancia de la convivencia religiosa pacífica¹².

En el período estudiado en este informe se ha mantenido la preocupación por el crecimiento del número de «supuestos» pastores, hasta el punto de debatirse en el Parlamento la mejor manera de controlar el fenómeno. Se sugirió entonces «la creación de un organismo independiente que supervise las actividades de las Iglesias»¹³. Los legisladores manifestaron, por un lado, la inquietud de que las llamadas Iglesias unipersonales se hagan con el dinero de los pobres para vivir lujosamente mientras que, por otro lado, promulgar leyes para controlarlo podría estar injustificado, puesto que la Constitución protege la libertad de religión¹⁴.

Grupos aglutinantes de protestantes, entre los que se cuentan el Consejo Cristiano de Ghana y la Conferencia Episcopal Carismática de Ghana, han publicado declaraciones denunciando la propuesta y abogando en su lugar por la autorregulación¹⁵.

Ha continuado el debate sobre una controvertida propuesta del presidente Akufo-Adoo para construir una catedral Cristiana interconfesional cerca del Parlamento de Ghana. La proposición de ley, que llegó en marzo de 2017, defiende que es un medio de crear unidad nacional¹⁶. El ministro de Desarrollo de Ciudades, Mustapha Abdul-Hamid, apoyó el proyecto «especialmente en un país como el nuestro que está profundamente dividido en tantos aspectos: etnia, política, etc. Una nación como Ghana necesita un símbolo que nos permita unirnos»¹⁷.

Por primera vez, el gran imán, el jeque Osman Nuhu Sharubutu, asistió a los servicios del Domingo de Resurrección en la Catedral de Cristo Rey en Accra, donde fue recibido por el reverendo padre Andrew Campbell, párroco de la iglesia. La iniciativa fue bien acogida por los ghaneses como señal del «apoyo a la cohesión religiosa y a la convivencia pacífica»¹⁸.

Las iniciativas de Ghana dirigidas a conseguir una convivencia pacífica contrastan con una zona cada vez más marcada por la violencia, ejercida sobre todo por organizaciones criminales y grupos islamistas.

Ghana limita con Burkina Faso al norte y con Costa de Marfil al oeste. A estos dos países les afectan distintos grados de terrorismo, aunque Burkina Faso es el más golpeado por la violencia¹⁹. Desde abril de 2015, la insurgencia salafí yihadista ha perpetrado atentados por todo el norte de Burkina y constituye una amenaza para la tradicional convivencia pacífica en ese país²⁰. Durante todo el período estudiado han continuado los atentados terroristas contra comunidades católicas, por ejemplo el de mayo de 2019²¹. Desde agosto de 2020 está creciendo la preocupación por la posibilidad de que solo sea cuestión de tiempo que la seguridad de Ghana se vea afectada.

Esto ha llevado a una mayor conciencia de la necesidad de vigilancia en Ghana. El arzobispo de la capital, Accra, John Bonaventure Kwofie, apuntó que con la amenaza del terrorismo acercándose cada vez más, el nivel de «alerta» para proteger a los fieles que participan en los servicios religiosos dominicales y en los actos cristianos ha tenido que elevarse por recomendación de la policía²². Ahora las iglesias están protegidas y se aconseja a los fieles que permanezcan atentos para proteger a las «personas inocentes» que «van a la iglesia a rezar»²³.

Por ejemplo, la iglesia de Cristo Rey, una parroquia de la archidiócesis de Accra, ha prohibido llevar mochila como parte de las directrices de seguridad reforzadas²⁴. El Gobierno también ha redoblado el control de fronteras después del atentado cometido por un grupo salafí en Burkina Faso el 15 de febrero de 2019²⁵. Ese día mataron a cuatro funcionarios de aduanas en el puesto de control de Nohao, cerca de la frontera de Ghana²⁶. En el atentado también murió el padre Antonio César Fernández, misionero español de los salesianos de Don Bosco²⁷. Ante la frágil situación de la seguridad, miles de refugiados de Burkina Faso han buscado cobijo en los pueblos de la frontera con Ghana. El Centro Africano de Estudios de Seguridad e Inteligencia (ACSIS) ha advertido de la posibilidad de que grupos salafíes con base en Burkina Faso cometan atentados en iglesias y hoteles de los países vecinos como Ghana²⁸.

Esta advertencia se apoya en las declaraciones difundidas el 8 de mayo de 2019 en las que Naciones Unidas advertía del riesgo de que las actividades terroristas se

extiendan por todos los países costeros de África Occidental, incluida Ghana. Ante este panorama, el arzobispo Bonaventure Kwofie propuso a los representantes de la Iglesia que desarrollen sus propias estrategias de seguridad para proteger a sus comunidades²⁹.

En una reunión de obispos católicos de la zona celebrada en noviembre de 2019, organizada por Catholic Relief Services (CRS – Servicios de Auxilio Católico), el debate se centró en la manera de contrarrestar la creciente amenaza de los grupos yihadistas, las rivalidades étnicas y otros obstáculos para el desarrollo. «El CRS y los dirigentes de la Iglesia local abordarán las raíces de los conflictos: pobreza, desempleo juvenil, falta de educación y erosión del tejido social», se lee en la declaración de los obispos³⁰. Los obispos también resaltaron su deseo de buscar caminos eficaces para evitar los conflictos y alcanzar una paz duradera y una forma de vida sostenible³¹.

En marzo de 2020, las autoridades ghanesas impusieron un confinamiento en el país cuando la Organización Mundial de la Salud difundió una alerta por la pandemia de la COVID-19. Como en otros países, el Gobierno de Ghana

adoptó medidas que restringieron drásticamente la vida religiosa sin eliminarla del todo. Esto ha afectado a todas las religiones y confesiones³². El 15 de marzo, el presidente, Nana Akufo-Addo, anunció la prohibición de reuniones, incluidas las religiosas, como las misas y funerales. El culto en las iglesias y mezquitas se interrumpió durante dos meses³³. A principios de junio se permitió que los lugares de culto volviesen a abrir bajo estrictas medidas³⁴.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

A pesar del creciente número de atentados por parte de grupos criminales y guerrilleros islamistas en la zona, Ghana sigue siendo un modelo de tolerancia. Sin embargo, la amenaza de que los problemas de los países circundantes entren en ella es real. Por ello, es difícil predecir el futuro de la libertad religiosa en Ghana, aunque actualmente es estable. Las iniciativas de los dirigentes políticos y religiosos de Ghana dirigidas abiertamente a conseguir el diálogo y la cohesión religiosa son un motivo de esperanza.

NOTAS / FUENTES

1 Temin, Jon; Linzer, Isabel, «West Africa's Democratic progress is slipping away, even as region's significance grows», en Freedom House, 19 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://freedomhouse.org/article/west-africas-democratic-progress-slipping-away-even-regions-significance-grows-0> (Consulta: 30 de septiembre de 2020);

Mills, Cadman Atta, «Politics, policy, and implementation: The "Ghanaian Paradox"», en Brookings, 18 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.brookings.edu/blog/africa-in-focus/2018/07/18/politics-policy-and-implementation-the-ghanaian-paradox/> (Consulta: 11 de octubre de 2020).

2 Smith, Noah, «Why Ghana Is Africa's Top Candidate for an Economic Leap», en Bloomberg, 9 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bloomberg.com/opinion/articles/2020-02-10/ghana-is-africa-s-top-candidate-for-economic-development> (Consulta: 11 de octubre de 2020);

«Ghana Economic Outlook», en African Economic Outlook 2020, 30 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.afdb.org/en/documents/african-economic-outlook-2020> (Consulta: 11 de octubre de 2020).

3 Ghana 1992 (rev. 1996), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Ghana_1996?lang=en (Consulta: 26 de septiembre de 2020).

4 Ibid.

5 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Ghana», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/ghana/> (Consulta: 1 de octubre de 2020).

6 Ibid.

7 Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (UNHRC), «Ratification Status for Ghana», en UN Treaty body database. [En línea]. Recuperado de: https://tbinternet.ohchr.org/_layouts/15/TreatyBodyExternal/Treaty.aspx?CountryID=67&Lang=EN (Consulta: 1 de octubre de 2020).

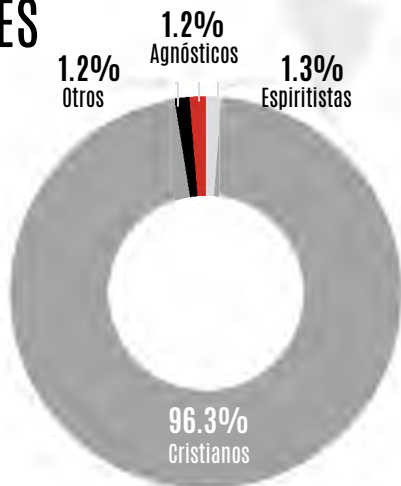
8 Pew Research Center, «Chapter 1: Religious Affiliation», en The World's Muslims: Unity and Diversity, 9 de agosto de 2012. [En línea]. Recuperado de: <https://www.pewforum.org/2012/08/09/the-worlds-muslims-unity-and-diversity-1-religious-affiliation/#identity> (Consulta: 1 de octubre de 2020).

- 9 Nunoo, Favour, «Ghana's 100-year-old imam who went to church», en BBC News, 11 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-48221879> (Consulta: 1 de octubre de 2020).
- 10 Alhasan Alhaji, Abdulai, «National Consultations towards 10th World Assembly of Religions for Peace International», en MG Modern Ghana, 31 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.modernghana.com/news/923831/national-consultations-towards-10th-world-assembly.html> (Consulta: 15 de agosto de 2020).
- 11 «Ghana: Economy», en Munzinger Archiv 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.munzinger.de/search/document?index=mol-03&id=03000GHA000&type=text/html&query.key=hHwa4L5q&template=/publikationen/laender/document.jsp&preview=> (Consulta: 15 de agosto de 2020).
- 12 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Ghana», en International Religious Freedom Report for 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/wp-content/uploads/2020/06/GHANA-2019-INTERNATIONAL-RELIGIOUS-FREEDOM-REPORT.pdf> (Consulta: 5 de diciembre de 2020).
- 13 Ibid.
- 14 Ibid.
- 15 Ibid.
- 16 «Site work begins on Ghana's controversial National Cathedral», en Global Construction Review, 16 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.globalconstructionreview.com/news/site-work-begins-ghanas-controversial-national-cat/> (Consulta: 5 de diciembre de 2020).
- 17 Ibid.
- 18 Dixon, Fiifi, «Chief Imam Attends Catholic Church's Easter Mass», en Ghana Xtra.com, 21 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://ghanaxtra.com/2019/04/chief-imam-catholic-church-easter.html> (Consulta: 5 de diciembre de 2020).
- 19 Reino Unido. Gobierno, «Foreign travel advice - Burkina Faso», en Gov.UK. [En línea]. Recuperado de: <https://www.gov.uk/foreign-travel-advice/burkina-faso/terrorism> (Consulta: 30 de septiembre de 2020).
- 20 «Ghana: Aufruf zum Schutz der Kirchen vor Terrorismus», en Vatican News, 31 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/de/welt/news/2019-05/ghana-kirche-terrorismus-schutz-appell-erzbischof-accra-kwofie.html> (Consulta: 15 de agosto de 2020).
- 21 «Another attack against Catholics: 4 faithful killed at the end of a procession; statue of the Virgin destroyed», en Agenzia Fides, 14 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66026-AFRICA_BURKINA_FASO_Another_attack_against_Catholics_4_faithful_killed_at_the_end_of_a_procession_statue_of_the_Virgin_destroyed (Consulta: 15 de agosto de 2020).
- 22 «Attacks on churches in Ghana and other West African countries», en Agenzia Fides, 14 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66087-AFRICA_GHANA_Attacks_on_churches_in_Ghana_and_other_West_African_countries (Consulta: 1 de agosto de 2020).
- 23 «Attacks on churches in Ghana and other West African countries», en Agenzia Fides, 24 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66087-AFRICA_GHANA_Attacks_on_churches_in_Ghana_and_other_West_African_countries (Consulta: 15 de agosto de 2020).
- 24 «Church bans "backpacks" over recent terror threat», en My Joy Online, 19 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.myjoyonline.com/news/national/church-bans-backpacks-over-recent-terror-threat/> (Consulta: 30 de septiembre de 2020).
- 25 Estelle, Emily; Nazha, Isabelle, «Salafi-Jihadi Militants Target Christians in Burkina Faso», en Critical Threats, 5 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.criticalthreats.org/analysis/salafi-jihadi-militants-target-christians-in-burkina-faso> (Consulta: 30 de septiembre de 2020).
- 26 «Spanish priest, customs officers killed in Burkina Faso», en News 24, 17 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.news24.com/news24/africa/news/spanish-priest-customs-officers-killed-in-burkina-faso-20190217> (Consulta: 30 de septiembre de 2020).
- 27 «A Spanish Salesian killed in Bobo Dioulasso», en Agenzia Fides, 18 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66053-AFRICA_BURKINA_FASO_A_Spanish_Salesian_killed_in_Bobo_Dioulasso (Consulta: 15 de agosto de 2020).
- 28 «Attacks on churches in Ghana and other West African countries», en Agenzia Fides, 24 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66087-AFRICA_GHANA_Attacks_on_churches_in_Ghana_and_other_West_African_countries (Consulta: 30 de septiembre de 2020).
- 29 «Ghana: Aufruf zum Schutz der Kirchen vor Terrorismus», op. cit.
- 30 «Sahel-Zone: Bischöfe wollen Konfliktsachen angehen», en Vatican News, 25 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/de/welt/news/2019-11/sahel-zone-bischoefe-konflikt-statement.html> (Consulta: 1 de agosto de 2020).
- 31 Ibid.
- 32 Agyeman-Budu, Kwaku, «Constitutionalism and COVID-19», en African Network of Constitutional Lawyers. [En línea]. Recuperado de: <https://ancl-radc.org.za/node/627> (Consulta: 15 de agosto de 2020).
- 33 «Coronavirus - Virus: Ghana schools closed, religious, sports activities chop ban to fight Covid-19 disease», en BBC News, 16 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/pidgin/tori-51904164> (Consulta: 30 de septiembre de 2020).
- 34 «Government Allows Churches In Ghana To Open With Strict Safety Conditions», en Ghanaian News, 13 de junio de 2002. [En línea]. Recuperado de: <http://ghanaiannews.ca/government-allows-churches-in-ghana-to-open-with-strict-safety-conditions/> (Consulta: 30 de septiembre de 2020).



GRANADA

RELIGIONES



Población
109,308
PIB per cápita
13,594 US\$

Superficie
345 Km²
ÍNDICE DE GINI*
N.D.
*Economic Inequality

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

El preámbulo de la Constitución de Granada¹ establece que la nación se funda en principios que reconocen la «paternidad y supremacía de Dios, y los deberes del hombre hacia su prójimo». También reconoce que, «puesto que el desarrollo espiritual es de suprema importancia para la existencia humana y constituye su expresión más elevada, su aspiración es servir a ese fin». Asimismo, subraya «la dignidad de los valores humanos y que todos los hombres han sido dotados por el Creador de iguales e inalienables derechos, razón y conciencia».

El artículo 1 de la Constitución garantiza la protección de los derechos y libertades fundamentales de cada persona, entre ellas, por ejemplo, las libertades de conciencia, expresión y asociación, sin distinción de raza, lugar de origen, opiniones políticas, color, credo o sexo, sujetas estas al respeto a los derechos y libertades de los demás y al interés general.

A ninguna persona se le impedirá el disfrute de su libertad de conciencia, en la que se incluyen la libertad de pensamiento, de religión, la de cambiar de religión o creencia, y la de manifestar y difundir la propia

creencia mediante el culto, la enseñanza, la práctica y la observancia, individual o colectiva, en público o en privado (artículo 9, 1).

También se reconoce la objeción de conciencia al servicio militar (artículo 4, 3, c).

Salvo con el propio consentimiento (o el de un tutor, en el caso de los menores de 18 años), no se obligará a nadie que asista a un centro educativo a recibir formación religiosa ni a participar o asistir a una ceremonia religiosa de una religión que no sea la propia (artículo 9, 2).

Toda comunidad religiosa tiene el derecho de fundar y mantener sus propias instituciones educativas, y no se impedirá ni evitará que imparta formación religiosa a sus miembros, reciba o no subvenciones gubernamentales (artículo 9, 3).

El Gobierno financia la escuela pública gestionada por grupos cristianos (católicos, anglicanos, metodistas, adventistas del Séptimo Día y menonitas); no obstante, la financiación no se limita solo a estos grupos. No se obliga a los alumnos a asistir a clase de religión².

La Constitución también estipula que ninguna persona será obligada a prestar juramento contra sus creencias, o de forma contraria a su religión o creencias (artículo 9, 4).

Ninguna ley será discriminatoria en sí misma o en sus efectos, entendiendo por discriminación un trato distinto a las personas a causa de su sexo, raza, lugar de origen, opiniones políticas, color o credo (artículo 13, 5).

En las fotografías de documentos oficiales está permitido llevar la cabeza cubierta conforme a algunas prácticas religiosas, incluso en el documento nacional de identidad, siempre y cuando se vea el rostro³.

Los grupos religiosos tienen derecho a exenciones de impuestos y aranceles si están reconocidos como organizaciones sin ánimo de lucro y registrados en la Oficina de Asuntos Corporativos y Propiedad Intelectual, aportando la información requerida sobre la organización del grupo, los directores, el lugar de funcionamiento y la naturaleza de las actividades que realizan. Además, tienen que enviar una solicitud al Ministerio de Economía⁴.

Los misioneros extranjeros tienen que pagar una tasa por el permiso de trabajo u obtener una exención en el Ministerio de Trabajo. Han de demostrar su experiencia previa y estar patrocinados por una organización religiosa registrada⁵.

El Ministerio de Educación y Desarrollo de Recursos Humanos y Asuntos Religiosos e Información es el responsable de los asuntos religiosos y de las organizaciones religiosas⁶.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Respecto a la pandemia de la COVID-19, el ministro responsable de los asuntos religiosos, Emmalin Pierre, en mayo de 2020 alabó el trabajo desarrollado por las Iglesias y los dirigentes religiosos «por el esfuerzo que han realizado para llevar por todos los medios posibles la esperanza a la nación en estos momentos tan difíciles»⁷.

También en mayo de 2020 se presentó un protocolo para la reapertura de las iglesias. Imponía restricciones debido a la pandemia de la COVID-19. Por lo tanto, las Iglesias tienen que solicitar en línea la licencia de reapertura y adoptar una serie de medidas sanitarias y de distancia social⁸. La Oficina de Asuntos Religiosos tiene que responder todas las solicitudes en el plazo de dos días laborables. Se permite celebrar funerales y bodas con un máximo de 10 personas. El resto de las ceremonias, incluidos los bautismos, se suspendieron hasta nuevo aviso⁹.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

En Granada se respeta la libertad religiosa y durante el período estudiado no se han registrado incidentes de intolerancia o discriminación. Tanto el ministerio responsable de los asuntos religiosos como una serie de funcionarios del Gobierno han manifestado su apoyo al trabajo que desarrollan las Iglesias, y en este sentido el futuro del derecho a la libertad religiosa sigue siendo positivo.

NOTAS / FUENTES

1 Grenada 1973 (reinst. 1991, rev. 1992), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Grenada_1992?lang=en (Consulta: 18 de septiembre de 2020).

2 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Grenada», 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/grenada/> (Consulta: 18 de septiembre de 2020).

3 ~~Ibid.~~

4 Ibid.

5 Ibid.

6 Cf., Ministerio de Educación y Desarrollo de Recursos Humanos y Asuntos Religiosos e Información. [En línea]. Recuperado de: <https://www.gov.gd/moe/> (Consulta: 18 de septiembre de 2020).

7 «Road is being cleared for public officers to resume work», en The New Today, 8 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thenewtodaygrenada.com/local-news/road-is-being-cleared-for-public-officers-to-resume-work/> (Consulta: 31 de octubre de 2020).

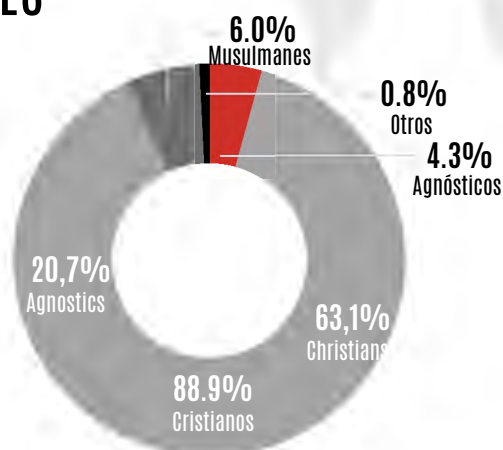
8 «Covid-19 Protocols: Reopening Churches», en Now Grenada, 16 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.nowgrenada.com/2020/05/covid-19-protocols-for-reopening-of-churches/> (Consulta: 20 de agosto de 2020).

9 Ibid.



GRECIA

RELIGIONES



Población
11,102,572
PIB per cápita
24,574 US\$

Superficie
131,957 Km²
ÍNDICE DE GINI*
34.4
*Economic Inequality

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

El artículo 3 de la Constitución declara que «la religión dominante en Grecia es la Iglesia ortodoxa oriental de Cristo»¹. En noviembre de 2018, el entonces primer ministro anunció que planeaba modificar el artículo 3 para declarar al país «religiosamente neutral», pero en noviembre de 2019 el Parlamento no votó a favor de realizar dicho cambio². El artículo 5 garantiza que todas las personas que se encuentren en el territorio griego tendrán «total protección a su vida, honor y libertad independientemente de la nacionalidad, raza o idioma y creencias religiosas o políticas».

Las libertades de religión y conciencia están garantizadas por el artículo 13, que dispone que «toda religión conocida será libre y sus prácticas de culto podrán ejercerse sin restricciones bajo la salvaguardia de las leyes». Este artículo también prohíbe el proselitismo y que el ejercicio del culto atente contra el orden público. Además, especifica que los ministros de todas las religiones conocidas tendrán las mismas obligaciones que los de la Iglesia ortodoxa griega y estarán sujetos a la misma vigilancia por parte del Estado. Es ilegal la incitación a la violencia,

discriminación o al odio por motivos religiosos³.

La minoría musulmana reconocida de Tracia tiene derecho a mantener mezquitas y organizaciones sociales y benéficas (awqaf). El Gobierno griego, tras consultar con un comité de líderes musulmanes, nombra a tres muftíes de Tracia para un período de 10 años⁴, pero deben retirarse al cumplir los 67 años⁵. Según el Departamento de Estado de los Estados Unidos, algunos miembros de la comunidad musulmana se siguen oponiendo a que sea el Gobierno el que nombre a los muftíes en lugar de hacerlo según sus propios métodos⁶.

La ley permite que los muftíes oficiales decidan en Tracia sobre las cuestiones de familia basándose en la sharía, siempre y cuando reciban «una declaración explícita e irrevocable de cada una de las partes» en la que manifiesten estar de acuerdo con dicha jurisdicción⁷. Los gastos derivados de las actuaciones de los muftíes de Tracia corren a cuenta del Ministerio de Educación y Asuntos Religiosos bajo la supervisión del Ministerio de Finanzas⁸.

El artículo 16 define la educación como «una misión fundamental del Estado» e incluye «el desarrollo de la conciencia nacional y religiosa». En educación primaria y secundaria se imparte la asignatura de religión ortodoxa griega. En 2017, el Gobierno modificó la forma de en-

señar religión en los colegios, cambiando el enfoque de la enseñanza del cristianismo ortodoxo a «una educación religiosa más general», pero en septiembre de 2019 el Consejo de Estado concluyó que estos cambios eran inconstitucionales⁹. Los alumnos pueden quedar exentos de la asignatura de religión si así lo solicitan sus padres¹⁰. En Tracia está permitida la enseñanza de la religión islámica en los colegios públicos para la minoría musulmana reconocida, en las islas de Tinos y Siros se ofrece formación en religión católica¹¹.

En octubre de 2019, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos declaró que el sistema de Grecia para exonerar a los niños de la educación religiosa vulneraba la Convención Europea de Derechos Humanos ya que obliga a los padres a «firmar una declaración solemne diciendo que sus hijos no son cristianos ortodoxos». El tribunal declaró que esto supone una injerencia exagerada en la conciencia individual y puede disuadir a los padres de pedir la exención¹².

En 2020, el Ministerio de Educación Griego cerró ocho colegios de la minoría musulmana en Tracia occidental, hecho que recibió las críticas del Ministerio de Asuntos Exteriores de Turquía por ser un intento de «asimilación». El Gobierno lo defendió alegando que se trataba de una decisión «realizada equitativamente y sin discriminación... basado únicamente en la calidad de la educación que se ofrece y en el interés de los alumnos». El número de colegios de la minoría religiosa ha pasado de 231 en 1995 a 115 en 2020¹³.

El artículo 1 de la Ley sobre Organización de la Forma Legal de las Comunidades Religiosas y sus Organizaciones¹⁴, define las «comunidades religiosas» como un «número suficiente de individuos con una fe específica en una religión conocida», esto es, «la religión que no tiene creencias ocultas sino dogmas claros y su propio culto es libre y accesible a todo el mundo». El artículo 16 de dicha ley establece que la Iglesia ortodoxa griega, así como las comunidades judía y musulmana, siempre han sido reconocidas como personas jurídicas religiosas oficiales. Otras comunidades como los católicos romanos, anglicanos, ortodoxos etíopes, coptos, ortodoxos armenios y ortodoxos asirios, además de dos grupos evangélicos, han recibido también el reconocimiento oficial de su personalidad jurídica a través del artículo 13. Con este reconocimiento, los grupos religiosos se convierten en «religión conocida», tal y como establece el artículo 17. Esto les permite transferir propiedades y gestionar lug-

ares de culto, instituciones monásticas y, en general, centros de reunión con fines religiosos. El artículo 3 describe el proceso de registro.

En julio de 2019 se eliminó del Código Penal la ley sobre la blasfemia. Cinco meses después, el 11 de noviembre de 2019, el nuevo Gobierno anunció que se restauraría dicha ley. Sin embargo, al día siguiente, el ministro de Justicia anunció que no llevarían a cabo tal decisión debido a la indignación pública¹⁵.

En noviembre de 2019, Grecia adoptó la definición de antisemitismo de la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto y fue el primer país que adoptó la definición de la Alianza de «negación y distorsión del Holocausto»¹⁶.

Hasta noviembre de 2020, Atenas fue la única capital europea sin ninguna mezquita. No obstante, después de 15 años de retrasos y protestas, se abrió la mezquita Votanikos de Atenas. El secretario general del Ministerio de Educación y Asuntos Religiosos estima que hay alrededor de 70 mezquitas irregulares y solo 10 con licencia del Gobierno, lo que «plantea un riesgo de seguridad»¹⁷.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

El aforo de los lugares de culto se ha limitado enormemente debido a las restricciones por el coronavirus. Por ejemplo, en noviembre, en la recién abierta mezquita de Atenas, se limitó el aforo a 12 personas y solo estuvo abierta cinco días antes de que se confinara la nación. Durante las vacaciones de Navidad se permitió la reapertura de la mezquita y de otros lugares de culto después de que el Gobierno anunciara: «Hemos decidido, sin discriminación, que todos los lugares de culto pueden realizar los servicios y las oraciones (del día de Navidad) siempre y cuando se limite el aforo a 25 personas»¹⁸.

En 2019, según el Departamento de Libertad Religiosa y Relaciones Interconfesionales del Ministerio de Educación, se produjeron 524 incidentes cuyo objetivo eran «lugares con significado religioso», 514 tuvieron como objetivo lugares cristianos (504 ortodoxos), cinco lugares judíos, y otros cinco lugares musulmanes. Los incidentes varían desde el vandalismo hasta la colocación de artefactos explosivos, pasando por robos y profanaciones¹⁹. No se han aportado a la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) las cifras oficiales de los delitos cometidos por prejuicios religiosos en 2018 y

2019 para su inclusión en el informe anual sobre delitos de odio, pero los grupos de la sociedad civil proporcionaron datos sobre incidentes²⁰.

La dificultad de separar los crímenes de odio por motivos étnicos de aquellos basados en la religión es un desafío continuo para el país. Grecia sigue siendo uno de los campos de operación más grandes de Europa de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados debido al flujo constante de refugiados e inmigrantes procedentes en su mayoría de Siria y Afganistán que recibe a través de Turquía²¹. La hostilidad hacia los inmigrantes surgió después de que el presidente Erdogan dijera en marzo de 2020 que estaba «abriendo las puertas» en la frontera con Grecia para que los inmigrantes entren en Europa²². El informe de la Red de Registro de la Violencia Racista de 2019 documentó 100 incidentes motivados por prejuicios, de los cuales aproximadamente la mitad fueron contra inmigrantes, refugiados o solicitantes de asilo. Sin embargo, no está claro si los ataques contra esas víctimas se debieron a su religión o a razones racistas o xenófobas²³.

Según el Informe sobre islamofobia europea 2019, publicado por un grupo de expertos con sede en Ankara, «la islamofobia en Grecia se encuentra principalmente en el nivel del discurso, mientras que las agresiones físicas... siguen siendo menos en comparación con otros países europeos»²⁴. El informe también destaca la dificultad de determinar qué prejuicios son la causa de los ataques a las comunidades inmigrantes. En las manifestaciones en contra de la inmigración se utilizan consignas como «No a la islamización de Grecia»²⁵. Los incidentes en Tracia Occidental reflejaron lo que los autores describen como «turcofobia», es decir, apuntar a los lugares musulmanes con consignas antiturcas²⁶.

En 2020, una organización de la sociedad civil informó de los problemas a los que se enfrentan las mujeres en los centros de detención de refugiados, incluyendo el testimonio de una mujer que dijo «Nos prohibieron llevar pañuelos y nos dijeron: fuera de aquí podéis ser musulmanes, ¡pero no aquí! Aquí sois cristianos»²⁷.

Los grupos de la sociedad civil denunciaron a la OSCE 14 incidentes en 2019 por prejuicios antimusulmanes, entre ellos: en febrero, una agresión física contra un musulmán chií cometido por musulmanes suníes ante su negativa a participar en las oraciones de la mañana; en abril, un ataque contra refugiados cerca de una mezquita; y en julio, un caso de acoso a mujeres refugiadas en el que acabaron quitándole el pañuelo a una de ellas. Entre los

delitos contra la propiedad se cuentan actos de vandalismo en mezquitas, cementerios y un colegio de la minoría musulmana²⁸. En 2018, se denunciaron tres incidentes: agresiones a mujeres refugiadas, amenazas telefónicas y vandalismo contra una mezquita en la que hicieron una pintada xenófoba y antiturca²⁹.

Según la Liga Antidifamación, el antisemitismo en Grecia «no tiene un carácter violento... entre sus manifestaciones se cuentan actos de vandalismo [y] discursos de odio»³⁰. En 2019 se denunciaron a la OSCE 13 incidentes, entre ellos varios ataques a los monumentos del Holocausto y actos de vandalismo en cementerios³¹. El National Herald informó de los actos de vandalismo que se cometieron en 2019 y 2018 contra monumentos a las víctimas del Holocausto en Tríkala y Tesalónica y en cementerios judíos de Tríkala y Atenas³². En 2018 se denunciaron a la OSCE 22 incidentes, todos ellos ataques contra la propiedad, entre pintadas, amenazas y destrucción de lápidas de tumbas judías en los cementerios. En octubre de 2018 embadurnaron de aceite 40 lápidas de un cementerio judío³³.

Según el Gobierno, la mayoría de los incidentes que tienen como objetivo lugares religiosos se dirigen contra los sitios ortodoxos³⁴. Algunos ejemplos de los incidentes denunciados ante la OSCE en 2019 por grupos de la sociedad civil: amenazaron a un cristiano converso solicitante de asilo y arrojaron su biblia contra un muro; cometieron actos de vandalismo en iglesias y les prendieron fuego; y atacaron a testigos de Jehová³⁵.

En julio de 2018, en un campo de refugiados, un grupo de más de 30 personas agredió con cuchillos a dos familias cristianas iraníes a las que amenazaron de muerte cuando terminaron una sesión de estudio de la Biblia. «Los agresores vertieron petróleo en el interior de la caseta en la que se habían reunido y les amenazaron con prenderle fuego. Apalearon a los hombres y a las dos mujeres y a los niños les pusieron el cuchillo en la garganta mientras les decían: “Este es un campo musulmán. Tenéis que iros”»³⁶. En diciembre de 2018, un grupo anarquista reivindicó la detonación de un artefacto explosivo en una iglesia de Atenas³⁷.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Si bien no ha habido restricciones gubernamentales importantes a la libertad religiosa en el país durante el período estudiado en este informe, la dimensión social sigue

sufriendo los problemas derivados de la actual crisis de refugiados. La proximidad geográfica y la influencia de Turquía sobre la minoría musulmana de Tracia añade un elemento de incertidumbre potencial en el país, pero las autoridades parecen estar dispuestas a proteger tanto a

los creyentes de las religiones minoritarias como de las mayoritarias y a mantener la estabilidad. Las perspectivas para el ejercicio pacífico de esta libertad se han deteriorado durante el período que se estudia en este informe, y es probable que sigan su curso negativo.

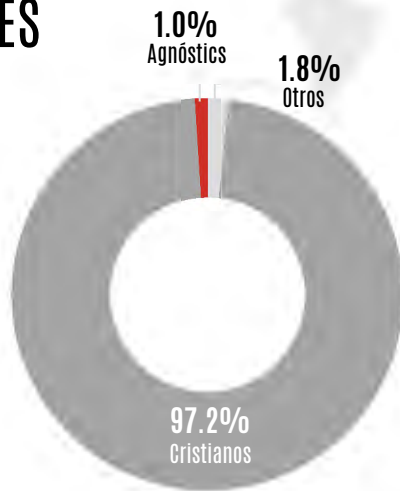
- 1 Greece 1975 (rev. 2008), Constitution Project. [En línea]. Recuperado de: https://constitutionproject.org/constitution/Greece_2008?lang=en (Consulta: 5 de febrero de 2021).
- 2 Smirneos, Nasos, «“If you take the house, I’ll take the kids”: State vs. Church in Greece», en *The New Federalist*, 3 de enero de 2021. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thenewfederalist.eu/if-you-take-the-house-i-ll-take-the-kids-state-vs-church-in-greece?lang=fr> (Consulta: 5 de febrero de 2021);
- «Parliament completes constitutional revision approving nine changes», en *Ekathimerini*, 25 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ekathimerini.com/246837/article/ekathimerini/news/parliament-completes-constitutional-revision-approving-nine-changes> (Consulta, ambos: 5 de febrero de 2021).
- 3 Gemi, Eda. Comisión Europea, «GREASE Country Profile: Greece», en *Radicalisation, Secularism and the Governance of Religion: Bringing together European and Asian Perspectives*, noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://grease.eui.eu/wp-content/uploads/sites/8/2019/11/GREASE-Profile.pdf> (Consulta: 6 de febrero de 2021).
- 4 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, «Greece 2019 Human Rights Report». [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/wp-content/uploads/2020/02/GREECE-2019-HUMAN-RIGHTS-REPORT.pdf> (Consulta: 8 de febrero de 2021).
- 5 Gobierno de Grecia, «Ley 4559/2018, artículo 48, Enmienda sobre los cargos de muftí: Momorando explicativo». [En línea]. Recuperado de: https://www.minedu.gov.gr/publications/docs2018/Law_4559_2018_article_48_Amendment_on_Muftiates.pdf (Consulta: 8 de febrero de 2021).
- 6 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Greece», en *2019 Report on Religious Freedom*. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/greece/> (Consulta: 8 de febrero de 2021).
- 7 Gobierno de Grecia, «Presidential Decree 52/2019. Procedural rules on cases under the jurisdiction of the Muftis of Thrace - Establishment, organization and operation of the Directorate for cases under the Mufti’s jurisdiction at the Muftiates in Thrace». [En línea]. Recuperado de: https://www.minedu.gov.gr/publications/docs2020/Presidential_Decree_52_2019_Procedural_rules_on_cases_under_the_Muftis_jurisdiction.pdf (Consulta: 8 de febrero de 2021).
- 8 Gobierno de Grecia, «Ley 4559/2018, artículo 48, Enmienda sobre los cargos de muftí», op. cit.
- 9 Kampouris, Nick, «Previous SYRIZA Government’s Reforms to Religious Education Ruled Unconstitutional», en *Greek Reporter*, 30 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://greekreporter.com/2019/09/20/previous-syriza-governments-reforms-to-religious-education-ruled-unconstitutional/> (Consulta: 6 de febrero de 2021).
- 10 Gemi, Eda. Comisión Europea, «GREASE Country Profile: Greece», op. cit.
- 11 Ibid.
- 12 «Greece breaks EU rules on religious education classes», en *Ekathimerini*, 31 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ekathimerini.com/245997/article/ekathimerini/news/greece-breaks-eu-rules-on-religious-education-classes> (Consulta: 6 de febrero de 2021).
- 13 Simos, Andriana, «Greece’s closure of minority schools in Western Thrace slammed by Turkey as “assimilation”», en *The Greek Herald*, 13 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://greekherald.com.au/news/greece/greeces-closure-minority-schools-western-thrace-slammed-turkey-assimilation/> (Consulta: 7 de febrero de 2021).
- 14 Gobierno de Grecia, «Ley 4301/2014 Organización de la Forma Legal de las Comunidades Religiosas y sus Organizaciones en Grecia». [En línea]. Recuperado de: https://www.minedu.gov.gr/publications/docs2014/publications/Law_4301_-2014_Organization_of_the_legal_form_of_religious_communities_and_their_organizations_in_Greece.pdf (Consulta: 6 de febrero de 2021).
- 15 Kampouris, Nick, «Government Reintroduces Criminalization of Blasphemy; Toughens Pedophile Sentences», en *Greek Reporter*, 11 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://greekreporter.com/2019/11/11/government-reintroduces-criminalization-of-blasphemy-toughens-pedophile-sentences/>;
- Id., «Greece Scraps Reinstatement of Blasphemy Law Following Public Outcry», en *Greek Reporter*, 12 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://greekreporter.com/2019/11/12/greece-scraps-reinstatement-of-blasphemy-law-following-public-outcry/> (Consulta, ambos: 5 de noviembre de 2021).
- 16 «Greece adopts IHRA’s definition of anti-Semitism, Holocaust denial», en *Ekathimerini*, 8 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ekathimerini.com/246294/article/ekathimerini/news/greece-adopts-ihras-definition-of-anti-semitism-holocaust-denial> (Consulta: 4 de febrero de 2021).
- 17 Smith, Helena, «Athens’ first official mosque permitted to reopen for Christmas», en *The Guardian*, 24 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/world/2020/dec/24/athens-first-official-mosque-permitted-to-reopen-for-christmas> (Consulta: 8 de febrero de 2021).
- 18 Ibid.;
- Durul, Tevfik, «1st Friday prayer held in Athens’ only mosque», en *Anadolu Agency*, 6 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aa.com.tr/en/europe/1st-friday-prayer-held-in-athens-only-mosque-/2034667> (Consulta: 8 de febrero de 2021).
- 19 Gobierno de Grecia. Ministerio de Educación y Religiones et alt., «Περιστατικά εις βάρος χώρων θρησκευτικής σημασίας στην

- Ελλάδα: ΕΚΘΕΣΗ 2019» («Incidentes a expensas de lugares de importancia religiosa en Grecia: INFORME 2019»), p. 9. [En línea]. Recuperado de: https://www.minedu.gov.gr/publications/docs2020/%CE%88%CE%BA%CE%B8%CE%B5%CF%83%CE%B7%202019_opt.pdf (Consulta: 8 de febrero de 2021).
- 20 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina para las Instituciones Democráticas y los Derechos Humanos, «2019 Hate Crime Reporting – Greece». [En línea]. Recuperado de: <https://hatecrime.osce.org/greece?year=2019> (Consulta: 8 de febrero de 2021);
- Id., «2018 Hate Crime Reporting – Greece». [En línea]. Recuperado de: <https://hatecrime.osce.org/greece?year=2018> (Consulta: 8 de febrero de 2021).
- 21 Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), «Greece: Operational environment 2021». [En línea]. Recuperado de: <https://reporting.unhcr.org/node/14851?y=2021#year> (Consulta: 8 de febrero de 2021).
- 22 «Greece migrant crisis: Refugee centre ablaze as tensions rise», en BBC News, 7 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-europe-51781394> (Consulta: 7 de febrero de 2021).
- 23 «Συνέντευξη Τύπου και Συζήτηση με αφορμή την Παρουσίαση της Ετήσιας Έκθεσης 2019» («Rueda de prensa y debate con motivo de la presentación del Informe Anual 2019», en Δίκτυο Καταγραφής Περιστατικών Ρατσιστικής Βίας (Red para el Registro de Incidentes de Violencia Racista), 16 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://rvrn.org/2020/06/etisia_ekthesi_2019/ (Consulta: 8 de febrero de 2021).
- 24 Huseyinoglu, A.; Sakellariou, A., «Islamophobia in Greece: National Report 2019», en Bayraklı, E.; Hafez, F., en European Islamophobia Report 2018 (SETA, Estambul 2020), pp. 364-365. [En línea]. Recuperado de: <https://www.islamophobiaeurope.com/wp-content/uploads/2020/08/2019eir-GREECE.pdf> (Consulta: 8 de febrero de 2021).
- 25 Ibid., 366.
- 26 Ibid., 364.
- 27 «Φρικιαστικές μαρτυρίες γυναικών από την Πέτρου Ράλλη» («Terribles testimonios de mujeres»), en Efsyn, 5 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://www.efsyn.gr/ellada/dikaiomata/225643_frikiasstikes-martyries-gynaikon-apo-tin-petroy-ralli (Consulta: 8 de febrero de 2021).
- 28 OSCE. Oficina para las Instituciones Democráticas y los Derechos Humanos, «2019 Hate Crime Reporting – Greece», op. cit.
- 29 OSCE. Oficina para las Instituciones Democráticas y los Derechos Humanos, «2018 Hate Crime Reporting – Greece», op. cit.
- 30 Anti-Defamation League, «Anti-Semitism in Greece: A Country Report». [En línea]. Recuperado de: <https://www.adl.org/resources/reports/anti-semitism-in-greece-a-country-report> (Consulta: 8 de febrero de 2021).
- 31 OSCE. Oficina para las Instituciones Democráticas y los Derechos Humanos, «2019 Hate Crime Reporting – Greece», op. cit.
- 32 «More Anti-Semitism in Greece: Holocaust Memorial Vandalized», en The National Herald, 19 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://www.thenationalherald.com/archive_general_news_greece/arthro/more_anti_semitism_in_greece_holocaust_memorial_vandalized-49831/ (Consulta: 8 de febrero de 2021).
- 33 OSCE. Oficina para las Instituciones Democráticas y los Derechos Humanos, «2018 Hate Crime Reporting – Greece», op. cit.
- 34 Gobierno de Grecia. Ministerio de Educación y Religiones et alt., «Περιστατικά εις βάρος χώρων θρησκευτικής σημασίας στην Ελλάδα: ΕΚΘΕΣΗ 2019», op. cit.
- 35 OSCE. Oficina para las Instituciones Democráticas y los Derechos Humanos, «2019 Hate Crime Reporting – Greece», op. cit.
- 36 World Watch Monitor, «Attack on seven Iranian Christians exposes religious minorities' "extreme vulnerability" in refugee camps», 10 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldwatchmonitor.org/2018/07/attack-on-seven-iranian-christians-exposes-extreme-vulnerability-in-refugee-camps/> (Consulta: 8 de febrero de 2021).
- 37 Souli, Sarah, «Why Is Greece Such a Hot Spot of Left-Wing Terrorism?», en The New Republic, 18 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://newrepublic.com/article/152918/greece-hot-spot-left-wing-terrorism> (Consulta: 8 de febrero de 2021).



GUATEMALA

RELIGIONES



Población
17,910,812
PIB per cápita
7,424 US\$

Superficie
108,889 Km²
ÍNDICE DE GINI*
48.3
*Economic Inequality

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

El preámbulo de la Constitución de la República de Guatemala¹ invoca «el nombre de Dios». Conforme al artículo 36: «El ejercicio de todas las religiones es libre. Toda persona tiene derecho a practicar su religión o creencia, tanto en público como en privado, por medio de la enseñanza, el culto y la observancia, sin más límites que el orden público y el respeto debido a la dignidad de la jerarquía y a los fieles de otros credos».

El artículo 37 de la Constitución reconoce la personalidad jurídica de la Iglesia católica, así como la propiedad de ella sobre «los bienes inmuebles que actualmente y en forma pacífica posee para sus propios fines, siempre que hayan formado parte del patrimonio de la Iglesia católica en el pasado».

Este mismo artículo permite a otras Iglesias o entidades religiosas obtener el reconocimiento de su personalidad jurídica «conforme a las reglas de su institución y el Gobierno no podrá negarlo si no fuese por razones de orden público». También establece que «los bienes inmuebles de las entidades religiosas destinados al culto, a la edu-

cación y a la asistencia social gozan de exención de impuestos, arbitrios y contribuciones».

De acuerdo con los artículos 186, 197 y 207, los ministros de cualquier religión no podrán optar a los cargos públicos de presidente, vicepresidente o ministros de Estado, ni ser magistrados ni jueces.

Según el artículo 71, el Estado asume la obligación de proporcionar educación «sin discriminación alguna».

Conforme al artículo 73, «la enseñanza religiosa es optativa en los establecimientos oficiales y podrá impartirse dentro de los horarios ordinarios sin discriminación alguna». Además, el Estado asume la obligación de contribuir «al sostenimiento de la enseñanza religiosa sin discriminación alguna».

La autoridad administrativa competente puede autorizar a los ministros del culto la celebración de matrimonios civiles (artículo 49).

Según el Código Civil del país, las Iglesias que sean persona jurídica tienen derecho a adquirir, poseer y disponer de bienes siempre y cuando los destinen exclusivamente a fines religiosos, de asistencia social o educativos².

Conforme al Código de Trabajo, está prohibida la discriminación por motivos religiosos en los centros dedicados a la asistencia social, la educación, la cultura, el ocio o el comercio. No se permite a los empleadores influir en las convicciones religiosas de sus empleados. Los sindicatos se pueden disolver si se prueba ante un tribunal que provocan o fomentan el conflicto religioso³.

El Código Penal impone sanciones penales a quien interrumpa celebraciones religiosas o realice actos que atenten contra las prácticas religiosas y los objetos de culto, o bien profane lugares de culto o enterramiento. El robo está sujeto a condenas penales más duras si los objetos robados se utilizan para el culto o tienen una elevada importancia religiosa⁴.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En 2018, las comunidades cristiana, judía y musulmana aumentaron la colaboración interreligiosa creando una Comisión Humanitaria Interreligiosa dedicada a la caridad asistencial a raíz de la erupción del volcán de Fuego el 3 de junio⁵.

En septiembre de 2018, se presentó al Congreso de la República un proyecto de ley para instituir un Día Nacional de Oración⁶.

En octubre de 2018, el Congreso guatemalteco aprobó una recomendación no vinculante para prohibir la entrada en el país del grupo sueco de heavy metal Marduk porque su música «atenta contra los sentimientos religiosos, mayoritariamente cristianos, de la sociedad guatemalteca»⁷.

En 2019, líderes mayas siguieron pidiendo al Gobierno que les permitiera acceder a los lugares sagrados que se encuentran en terrenos propiedad del Estado. El programa gubernamental Ruta hacia la Prosperidad manifiesta un mayor compromiso con las comunidades indígenas⁸. En una serie de reuniones celebradas a lo largo de 2018, ochenta jefes nativos presentaron sus ocho prioridades entre las que figura «el respeto a la tierra sagrada, a la cultura indígena y a la religión indígena» que, según ellos, «siempre se han ignorado»⁹.

En septiembre de 2019, el secretario de Inteligencia Estratégica del Estado asistió a la Asamblea General de Naciones Unidas para participar en la conferencia «Llamamiento Global a Proteger la Libertad Religiosa» impulsada por Estados Unidos¹⁰.

En enero de 2020, el papa Francisco reconoció el martirio de diez personas en Guatemala (tres misioneros españoles y siete laicos), «asesinados por odio a la fe durante la guerra civil entre 1980 y 1991»¹¹.

Según las informaciones, en el período 2018-2020 se han realizado actos vandálicos contra una serie de edificios religiosos. En febrero de 2019 unos desconocidos decapitaron la imagen de Santa María de Cervelló en la iglesia de la Merced, en Antigua Guatemala¹².

En agosto de 2020, fue atacada la iglesia de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa de Ciudad de Guatemala. Los testigos denunciaron que los delincuentes «ataron una soga al cuello de la imagen que preside la entrada principal de la iglesia». Al intentar arrancar la estatua solo la dañaron. Denunciaron asimismo que ni la policía ni las autoridades acudieron al lugar de los hechos¹³.

La Conferencia Episcopal de Guatemala se ha manifestado abiertamente sobre temas de interés público; por ejemplo, en enero de 2019 expresó su indignación ante la decisión del presidente Jimmy Morales de expulsar a la Comisión Internacional contra la Impunidad de Guatemala, apuntando que se trata de una medida contraria a los acuerdos de paz que pretenden luchar contra los grupos criminales del país y combatir la corrupción¹⁴; en febrero de 2019, los obispos manifestaron su preocupación por «la migración forzada hacia el norte» (México y Estados Unidos) que afecta especialmente a los jóvenes, expuestos a las redes de traficantes de personas y las mafias de narcotraficantes¹⁵; y en febrero de 2020 los prelados expresaron su esperanza en que la prioridad de los nuevos dirigentes políticos sea el bien común y se acabe con las prácticas ligadas a la corrupción¹⁶.

Ante el inicio de la pandemia de la COVID-19 en marzo de 2020, el Gobierno limitó las actividades públicas y privadas, entre ellas las religiosas. La Conferencia Episcopal Católica adoptó una serie de medidas y difundió unas declaraciones en las que señalaba que las autoridades tienen el deber de garantizar la salud pública, expresando su aprecio por la llamada a la oración por Guatemala realizada por el Gobierno. Se permitió que las iglesias siguieran abiertas para que los individuos pudieran visitarlas y rezar en ellas¹⁷.

En agosto de 2020, el Gobierno anunció un nuevo horario para los actos religiosos para evitar la propagación del virus. No se prohibieron las celebraciones especiales, como las bodas y los bautizos, pero se limitó el número de asistentes¹⁸.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Durante el período que se estudia en este informe han aumentado los actos vandálicos contra edificios y símbolos religiosos sin que haya muestras de que el Gobierno haya iniciado ninguna investigación. Durante el mismo período, la Iglesia católica ha hecho oír su voz sobre las acciones del Gobierno y las elecciones. Las tensiones sociales y económicas están aumentando, agravadas por la pandemia. Estas tensiones nunca presagian nada bueno para el desarrollo de los derechos humanos. Consideramos que la situación va a pasar de estable a negativa.

NOTAS / FUENTES

- 1 Guatemala 1985 (rev. 1993), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Guatemala_1993?lang=en (Consulta: 31 de octubre de 2020).
- 2 Gobierno de Guatemala, Código Civil, artículos 15 y 17. [En línea]. Recuperado de: http://www.oas.org/dil/esp/Codigo_Civil_Guatemala.pdf (Consulta: 4 de marzo de 2020).
- 3 Gobierno de Guatemala, Código de Trabajo, artículos 14 bis; 62, d; 226, a. [En línea]. Recuperado de: <http://biblioteca.oj.gob.gt/digitales/36036.pdf> (Consulta: 4 de marzo de 2020).
- 4 Gobierno de Guatemala, Código Penal de Guatemala, artículos 224, 225, 247 n.º 7, 255 bis; Decreto n.º 17-73. [En línea]. Recuperado de: http://www.un.org/depts/los/LEGISLATIONANDTREATIES/PDFFILES/GTM_codigo_penal.pdf (Consulta: 4 de marzo de 2020).
- 5 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Guatemala», en 2018 Report on International Religious Freedom, Departamento de Estado de Estados Unidos. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/guatemala/> (Consulta: 12 de diciembre de 2020).
- 6 Álvarez, Carlos, «Día Nacional de la Oración recibe dictamen favorable», en Prensa Libre, 16 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/dia-nacional-de-la-oracion-recibe-dictamen-favorable/> (Consulta: 5 de enero de 2020).
- 7 Elías, José, «Guatemala busca bloquear la entrada al país a una banda de rock sueca por “blasfema”», en El País, 28 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: https://elpais.com/internacional/2018/09/27/america/1538013911_017081.html (Consulta: 5 de enero de 2020).
- 8 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Guatemala», 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/guatemala> (Consulta: 12 de diciembre de 2020).
- 9 Ibid.
- 10 Bobadilla, Orlando, «Guatemala da ejemplo de libertad religiosa a otras naciones del mundo», en AGN, 24 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://agn.gt/archivo/guatemala-da-ejemplo-de-libertad-religiosa-a-otras-naciones-del-mundo/> (Consulta: 6 de octubre de 2020).
- 11 «Esta es la historia de los nuevos mártires de Guatemala», en Aci Prensa, 25 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aciprensa.com/noticias/esta-es-la-historia-de-los-nuevos-martires-de-guatemala-34543> (Consulta: 8 de abril de 2020).
- 12 Alay, Alvaro, «Decapitan imagen en iglesia La Merced, en Antigua Guatemala», en PublineWS, 24 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.publineWS.gt/gt/noticias/2019/02/24/decapitaron-imagen-en-la-merced.html> (Consulta: 6 de octubre de 2020).
- 13 «Iglesia de la Casa Central es vandalizada», en EntreCultura, 21 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://entrecultura.tv/iglesia-de-la-casa-central-es-vandalizada/> (Consulta: 6 de octubre de 2020).
- 14 «Los obispos de Guatemala arremeten contra el presidente por expulsar a la Comisión Internacional contra la Impunidad», en Religión Digital, 11 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://www.religiondigital.org/america/Guatemala-presidente-Comision-Internacional-Impunidad_0_2084791528.html (Consulta: 3 de enero de 2020).
- 15 «Obispos ante elecciones en Guatemala: “No queremos dictaduras”», en Aci Prensa, 9 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aciprensa.com/noticias/obispos-ante-elecciones-en-guatemala-no-queremos-dictaduras-88518> (Consulta: 6 de octubre de 2020).
- 16 Conferencia Episcopal de Guatemala, «Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala», 7 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://www.iglesiacatolica.org.gt/CEG-20200207.pdf> (Consulta: 6 de octubre de 2020).
- 17 Conferencia Episcopal de Guatemala, «Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala con motivo de la amenaza del COVID-19 (Coronavirus)», 14 de marzo de 2020, [En línea]. Recuperado de: <http://www.iglesiacatolica.org.gt/CEG-20200314.pdf> (Consulta: 6 de octubre de 2020).
- 18 Sánchez, Glenda, «Coronavirus: Nuevo horario para eventos religiosos en Guatemala», en República, 23 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://republica.gt/2020/08/23/coronavirus-amplian-horario-para-eventos-religiosos-en-guatemala/> (Consulta: 20 de septiembre de 2020).



GUINEA CONAKRI

RELIGIONES



Población
13,750,826
PIB per cápita
2,081 US\$

Superficie
245,857 Km²
ÍNDICE DE GINI*
33.7
*Economic inequality

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución de Guinea afirma la naturaleza laica del Estado (artículo 154) y la «igualdad de todos los ciudadanos ante la ley sin distinción» de origen, raza, etnia, sexo, religión y opinión (artículo 1)¹. A su vez, prohíbe la creación de partidos políticos basados en la raza, la etnia o la religión (artículo 3) y penaliza la discriminación religiosa (artículo 4). El texto constitucional protege el derecho de los individuos a elegir y profesar su religión (artículo 7). Además, garantiza que las instituciones religiosas se gestionen con plena libertad (artículo 14) a pesar de lo cual, en la práctica, el Gobierno ha intervenido desde siempre en los asuntos religiosos².

La República de Guinea cuenta con una gran diversidad étnica y religiosa y generalmente, a pesar de las tendencias autoritarias del Gobierno, se respetan los derechos de los distintos grupos. Después de más de 50 años de gobierno autocrático en época de los presidentes Sekou Touré (1958-84) y Lansana Conté (1984-2008), y de una serie de gobiernos de transición de corta duración, Guinea celebró

en 2010, con un alto grado de libertad, las primeras elecciones presidenciales³. En octubre de 2015, el presidente Alpha Condé obtuvo casi el 58% de los votos y fue reelegido para un segundo mandato que, conforme al artículo 27 de la Constitución, debería haber sido el último. Sin embargo, en septiembre de 2019 anunció un referéndum para modificar la Constitución y eliminar el límite de dos períodos. Esta decisión desencadenó numerosas manifestaciones en varias ciudades por todo el país⁴.

Los musulmanes constituyen la mayoría en todas las provincias de Guinea. El segundo grupo más numeroso son los practicantes de religiones étnicas. Las comunidades cristianas se localizan fundamentalmente en las ciudades más grandes, además de en las zonas meridional y oriental⁵. El país alberga también pequeños grupos de bahaíes, hindúes y budistas. La convivencia religiosa en Guinea siempre ha sido buena. Un consejo interreligioso trabaja en estrecha colaboración con el Gobierno en las cuestiones relacionadas con los asuntos religiosos⁶.

Las comunidades religiosas se tienen que registrar en la Secretaría de Asuntos Religiosos y cada uno de los grupos religiosos registrados tiene que apor-

tar un informe de actividades semestral. Los grupos registrados reciben exenciones de impuestos sobre los bienes que reciben y una serie de subvenciones al consumo energético⁷. Durante el período estudiado, no se han denunciado dificultades importantes a este respecto.

El Gobierno, a través de la Secretaría de Asuntos Religiosos, impone semanalmente un tema sobre el que se tiene que predicar de forma obligatoria en los sermones de las mezquitas y las iglesias. Con esta medida se pretende «unificar las opiniones religiosas para evitar los mensajes radicales y políticos en los sermones»⁸. Inspectores de dicha Secretaría vigilan en todas las zonas que esto se cumpla para garantizar «que los sermones de las mezquitas y las iglesias se corresponden con las directivas de la Secretaría»⁹. Los clérigos que no cumplen esta directiva pueden ser objeto de medidas disciplinarias.

Respecto a la educación religiosa, los colegios islámicos (tanto privados como con financiación estatal) siguen constituyendo el ámbito tradicional de la formación religiosa, ya que imparten el plan de estudios gubernamental obligatorio además de estudios coránicos. En las ciudades principales hay colegios cristianos privados, abiertos a alumnos tanto cristianos como de otras religiones, que también imparten ese plan de estudios gubernamental obligatorio aunque sin financiación estatal. A pesar de que el Gobierno no reconoce de forma oficial las madrasas locales, algunas asociadas con mezquitas funcionan. Centradas en los estudios coránicos, la educación se imparte en árabe en vez de en francés y algunas reciben apoyo económico de Arabia Saudí y de alguno de los Estados del Golfo. La mayoría de los alumnos de las madrasas asisten además a colegios públicos o privados donde reciben el programa gubernamental obligatorio¹⁰.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En 2019, el Gobierno ha seguido proporcionando apoyo económico a quienes peregrinan por motivos religiosos. La Secretaría de Asuntos Religiosos financió los gastos de viaje para la peregrinación islámica anual a La Meca (hach) a 8000 musulmanes guineanos¹¹.

Oficialmente, ninguna religión disfruta de derechos

especiales; sin embargo, la comunidad islámica ejerce una influencia considerable, ya que es con diferencia el grupo religioso más numeroso del país. Miembros del Gobierno estuvieron presentes en distintos actos islámicos a lo largo de 2019. El primer ministro y distintos funcionarios del Gobierno asistieron a la Conferencia Islámica Nacional¹². Además, el presidente Condé participó en varias celebraciones islámicas y viajó a La Meca en una umra, peregrinación que, a diferencia del hach, se puede realizar en cualquier momento del año¹³.

Los líderes religiosos cristianos siguen protestando por este trato aparentemente preferencial que recibe la comunidad islámica por parte del Gobierno. En enero de 2019, la Iglesia protestante evangélica celebró su centenario en Guinea con una gran ceremonia. En ella no participaron altos funcionarios del Gobierno a pesar de que se les había invitado¹⁴.

Respecto a la situación política, los enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad y los manifestantes a causa de la posible ampliación del mandato presidencial se saldaron con la muerte de veinte civiles y un gendarme¹⁵. Las manifestaciones se produjeron como resultado de la ampliación del límite del mandato presidencial mediante un controvertido referéndum que recibió el respaldo del 90% de los votantes en marzo de 2020 y que permitía al presidente Condé ser elegido para un tercer período. Distintas organizaciones religiosas han pedido una solución pacífica a la crisis, entre ellas la Iglesia católica de Guinea, que ha apelado al «diálogo político»¹⁶. Además, el Parlamento Europeo instó al Gobierno a proteger el derecho a la libertad de reunión y a investigar y juzgar a los miembros de las fuerzas de seguridad responsables de las violaciones de los derechos humanos¹⁷.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Tal y como manifiestan varios informes, los países de África Occidental y del Golfo de Guinea sufren una amenaza cada vez mayor por parte de grupos armados yihadistas y de su ideología¹⁸. Aún se desconoce qué consecuencia tendrá para Guinea la difusión del yihadismo por África Occidental. Por el momento, el país (que cuenta con una larga tradición de convivencia pacífica entre religiones) ha conse-

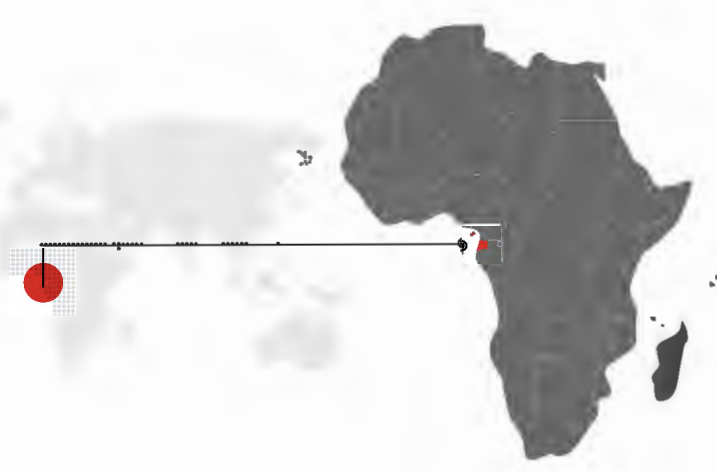
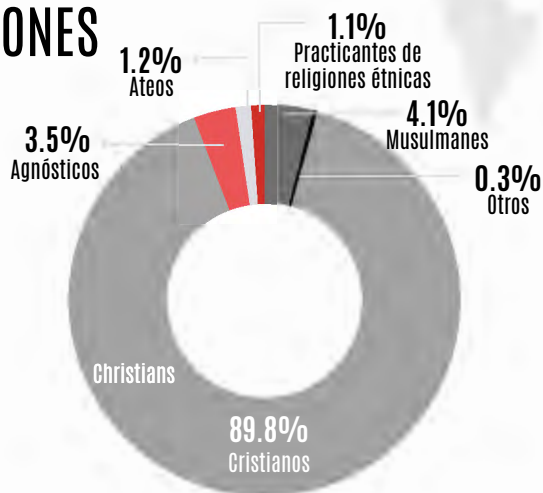
guido neutralizar con éxito a los grupos yihadistas. Lo más probable es que en el futuro inmediato continúe la inestabilidad social causada por la situación política. Esta combinación de yihadismo e inestabilidad social supone un riesgo para el futuro de la libertad religiosa.

NOTAS / FUENTES

- 1 Guinea 2010, Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Guinea_2010.pdf?lang=en (Consulta: 18 de enero de 2020).
- 2 Bertelsmann Transformation Index (BTI), Guinea Country Report 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bti-project.org/en/reports/country-report-GIN.html> (Consulta: 16 de agosto de 2020).
- 3 Central Intelligence Agency, «Guinea», en The Cia World Factbook. [En línea]. Recuperado de: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/gv.html> (Consulta: 22 de marzo de 2020).
- 4 Egbejule, Eromo, «Guinea protests turn bloody in fight to stop president's third term», en The Guardian, 17 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/global-development/2019/dec/17/guinea-protests-turn-bloody-in-fight-to-stop-presidents-third-term> (Consulta: 18 de enero de 2020).
- 5 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, «Guinea», en International Religious Freedom Report for 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/guinea/> (Consulta: 8 de agosto de 2020).
- 6 Ibid.
- 7 Ibid.
- 8 Ibid.
- 9 Ibid.
- 10 Ibid.
- 11 Sanoh, Sekou, «Hadj 2019: Les premiers pèlerins quittent Conakry cemercredi pour la Mecque», en Guinée news, 17 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.guineenews.org/hadj-2019-les-premiers-pelerins-quittent-conakry-ce-mercredi-pour-la-mecque/> (Consulta: 18 de enero de 2020).
- 12 Sanoh, Sekou, «Cinquième Conférence islamique nationale, À Conakry: Ce que le premier ministre Kassory A Dit!», en Guinée news, 3 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.guineenews.org/cinquieme-conference-islamique-nationale-a-conakry-ce-que-le-premier-ministre-kassory-a-dit/> (Consulta: 19 de enero de 2020).
- 13 Celestin, Louis, «Le président Alpha Condé a quitté Conakry ce matin pour la Mecque», en Guinée news, 28 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.guineenews.org/le-president-alpha-conde-a-quitte-conakry-ce-matin-pour-la-mecque/> (Consulta: 19 de enero de 2020).
- 14 Sow, Nassiou, «100 ans de l'Église protestante évangélique de Guinée: Les autorités ont-elles boudé les festivités?», en Guinée news, 24 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.guineenews.org/100-ans-de-leglise-protestante-evangelique-de-guinee-les-autorites-ont-elles-boude-les-festivites/> (Consulta: 19 de enero de 2020).
- 15 Egbejule, Eromo, op. cit.
- 16 «Elections in Africa must not be a curse on the people», en Vatican News, 22 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/africa/news/2019-10/elections-in-africa-must-not-be-a-curse-on-the-people.html> (Consulta: 19 de enero de 2020).
- 17 Parlamento Europeo, «Human rights breaches in Guinea Conakry and Madagascar», en News, 13 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.europarl.europa.eu/news/en/press-room/20200206IPR72020/human-rights-breaches-in-guinea-conakry-and-madagascar> (Consulta: 13 de marzo de 2020).
- 18 «The risk of jihadist contagion in West Africa», en Crisis Group, 20 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.crisisgroup.org/africa/west-africa/c%C3%B4te-divoire/b149-lafrique-de-louest-face-au-risque-de-contagion-jihadiste> (Consulta: 19 de enero de 2020).

GUINEA ECUATORIAL

RELIGIONES



Población
1,406,280
PIB per cápita
22,605 US\$

Superficie
28,052 Km²
ÍNDICE DE GINI*
N.D.
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución de Guinea Ecuatorial (adoptada en 1995 y enmendada en 2012 mediante un referéndum celebrado en 2011) garantiza la libertad de religión y culto (artículo 24. 4) y penaliza «la discriminación [...] por motivos de afiliación tribal, etnia, sexo, religión, sociales, políticos o cualquier motivo análogo» (artículo 15,1)¹. Además, el texto constitucional prohíbe la creación de plataformas de partidos políticos basados en la religión: deben tener «carácter y alcance nacional» (artículo 9,2). Los individuos tienen libertad para cambiar de religión. «Los cristianos que se convierten al islam pueden añadir nombres islámicos a su nombre cristiano en los documentos oficiales»².

Respecto a la educación, el artículo 24 (sección 4) de la Constitución permite la libre elección en cuestión de formación religiosa, basada en el principio de libertad de conciencia y religión³. La Constitución también garantiza el derecho de las organizaciones y los individuos a fundar colegios, con la condición de que «se sometan al plan pedagógico oficial» (artículo 24, sección 3). El estudio de la religión es optativo en la escuela pública y se puede sustituir por una asignatura de educación civil o social⁴.

Varios grupos religiosos, fundamentalmente católicos y protestantes, gestionan colegios tanto de educación primaria como secundaria⁵.

Una ley de 1991, que un año después se incorporó en un decreto presidencial, establece las normas para el registro de los grupos religiosos. Además, sanciona oficialmente un trato preferencial para las Iglesias establecidas en el país, es decir, la Iglesia católica y la Iglesia Reformada de Guinea Ecuatorial, a ninguna de las cuales se le exige que obtenga el registro estatal⁶. En la práctica, este trato preferencial se observa en la inclusión de la Misa católica en todas las ceremonias oficiales, especialmente en los actos de celebración del aniversario del golpe de Estado de 1979, del Día de la Independencia y del cumpleaños del presidente.

El resto de los grupos religiosos están obligados a registrarse presentando por escrito una solicitud al Ministerio de Justicia, Religiones, Culto y Prisiones. La evaluación de esta solicitud se ha confiado al director general del Ministerio⁷. Algunos grupos religiosos, como los musulmanes y los bahaíes, solo tienen que registrarse una vez. Otros, las confesiones más modernas, tienen que renovar el registro periódicamente. Los grupos no registrados pueden ser condenados a pagar multas o a disolverse⁸.

Los grupos que no obtienen el registro también pueden ser condenados al pago de multas. En la práctica, el proceso de registro es enormemente lento, hay casos en los que lleva varios años conseguirlo. Sin embargo, esto se debe más a la burocracia administrativa que a un prejuicio político explícito en contra de ningún grupo religioso concreto⁹.

En octubre de 2012, el Gobierno de Guinea Ecuatorial y la Santa Sede firmaron un concordato¹⁰. El acuerdo garantiza la personalidad jurídica de la Iglesia en el país. Además, trata temas como «el matrimonio canónico, los lugares de culto, los centros educativos y la asistencia espiritual a los fieles católicos en hospitales y prisiones»¹¹.

El 4 de abril de 2015, el Ministerio de Justicia, Religiones, Culto y Prisiones publicó un decreto sobre las actividades religiosas. Establece que todas las actividades religiosas que tengan lugar fuera del horario que se extiende entre las seis de la mañana y las nueve de la noche y las que se realicen en lugares de culto no registrados solo se podrán llevar a cabo con licencia del Ministerio. Este decreto restringe los actos religiosos y la predicación en domicilios particulares, y exige a los representantes o autoridades religiosas extranjeras que participen en actividades religiosas disponer de una licencia del ministerio solicitada por adelantado¹².

Muchas festividades cristianas como Navidad, Jueves y Viernes Santo y la Inmaculada Concepción son festivos

nacionales. Ninguna festividad no cristiana lo es.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Durante el período estudiado en este informe no se han producido incidentes relacionados con la libertad religiosa en el país. La Iglesia católica sigue recibiendo un trato preferente por parte del Gobierno. Varios ministros y el presidente han asistido a servicios religiosos católicos. Este último sigue siendo una personalidad habitual en todas las celebraciones importantes como la Fiesta Nacional, el 12 de octubre, y el cumpleaños del presidente el 5 de junio. El año pasado, los musulmanes observaron el mes de ramadán de forma pública, con una celebración final en el paseo marítimo de Malabo el 4 de julio¹³.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Durante el período estudiado, el estado de la libertad religiosa en Guinea Ecuatorial ha permanecido estable, tendencia que va a continuar con toda probabilidad. Respecto a la situación política, Guinea Ecuatorial tiene uno de los regímenes más represivos de África. El presidente del país, Obiang Nguema, tomó el poder en 1979, lo que le convierte en el líder africano que lleva más años en el poder. Las organizaciones defensoras de los derechos humanos le definen como «uno de los dictadores más brutales de África»¹⁴. No hay señales de cambio político en un futuro próximo.

NOTAS / FUENTES

1 Equatorial Guinea 1991 (rev. 2012), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Equatorial_Guinea_2012?lang=en (Consulta: 6 de agosto 2020).

2 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Derechos Humanos y Trabajo, «Equatorial Guinea», en Report on International Religious Freedom for 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/equatorial-guinea/> (Consulta: 27 de diciembre de 2019).

3 Equatorial Guinea 1991 (rev. 2012), op. cit.

4 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Derechos Humanos y Trabajo, op. cit.

5 Ibid.

6 Centro de Estudios Guineoecuatorialianos (CESGE), «Ley 4-1991, del ejercicio de la libertad religiosa», en Leyes Penales (derechos y libertades). [En línea]. Recuperado de: <http://cesge.org/index.php/leyes/category/3-penales-derechos-y-libertades> (Consulta: 23 de agosto de 2020).

7 Ibid.

8 Ibid.

9 Ibid.

10 «Agreement Between The Holy See And Equatorial Guinea», en The Catholic News, 13 de octubre de 2012. [En línea]. Recuperado de: <https://catholicnews.sg/2012/10/22/agreement-between-the-holy-see-and-equatorial-guinea/> (Consulta: 27 de diciembre de 2019).

11 Ibid.

12 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Derechos Humanos y Trabajo, op. cit.

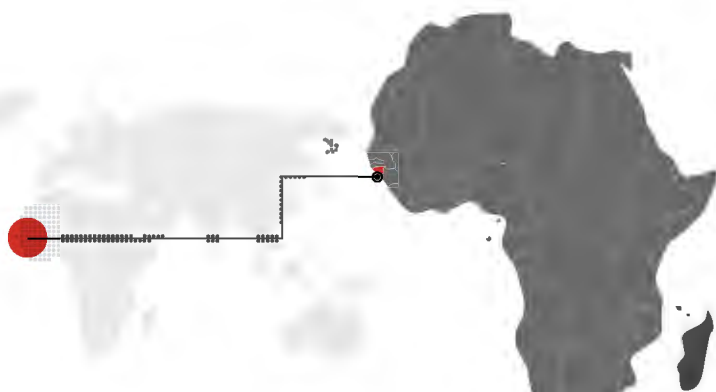
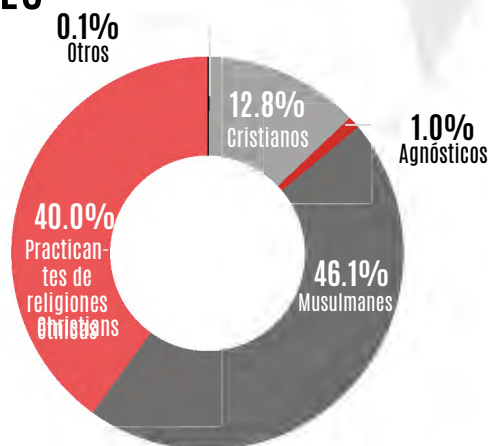
13 República de Guinea Ecuatorial. Gobierno, «Los Musulmanes Finalizan El Ramadán En El Paseo Marítimo De Malabo», en Página Web Institucional de Guinea Ecuatorial, 7 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.guineaecuatorialpress.com/noticia.php?id=13419> (Consulta: 28 de diciembre de 2019).

14 «Equatorial Guinea Country Profile», en BBC News, 8 de mayo de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-13317174> (Consulta: 26 de diciembre de 2019).



GUINEA-BISSAU

RELIGIONES



Población
2,000,694
PIB per cápita
1,549 US\$

Superficie
36,125 Km²
ÍNDICE DE GINI*
50.7
*Economic Inequality

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Guinea-Bisáu es un país con una gran diversidad étnica y religiosa. Según el artículo 1 de su Constitución, es una «república soberana, democrática, laica y unitaria»¹. El artículo 4 (sección 4) y el artículo 45 (sección 3) prohíben que los partidos políticos y los sindicatos se identifiquen con una Iglesia, religión, culto o doctrina religiosa. Aunque el texto constitucional afirma que la libertad de religión y conciencia son inviolables, el artículo 30 (sección 2) permite al Estado suspender o limitar «derechos, libertades y garantías fundamentales» en caso de estado de emergencia. El artículo 24 establece con claridad que todos los ciudadanos son iguales ante la ley, con los mismos derechos y deberes, sin distinción de ningún tipo (incluida la religión). Los grupos religiosos tienen que contar con una licencia del Ministerio de Justicia para beneficiarse de la exención de algunos impuestos².

En esta antigua colonia portuguesa existe la separación entre Iglesia y Estado. Aunque los grupos religiosos pueden enseñar su fe, e incluso algunos de ellos cuentan con colegios privados, no está permitido impartir formación religiosa en la escuela pública³. A pesar de la

inestabilidad política y de la pobreza generalizada, las tensiones religiosas llevan décadas siendo mínimas.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Durante el período estudiado en este informe, no se han producido incidentes dignos de mención relacionados con la libertad religiosa, pero la tensión está aumentando. Últimamente una serie de grupos terroristas yihadistas se han ido involucrando cada vez más en actividades delictivas. El 4 de septiembre de 2019, la policía local se incautó de más de 1,8 toneladas de cocaína introducida de contrabando, al parecer, por Al Qaida⁴. África Occidental sufre una presencia cada vez mayor de grupos terroristas islámicos⁵. Por esto, la Conferencia Episcopal Regional del África Occidental Francófona, de la que forman parte los obispos de Guinea-Bisáu, publicó el 22 de mayo de 2019 un mensaje pastoral. En ese mensaje conjunto, los prelados denunciaban la «inquietante ola de violencia»⁶ a la que se enfrentan la zona y las comunidades cristianas locales y pedían a todos los líderes religiosos que «salieran juntos a denunciar cualquier instrumentalización de la religión»⁷.

Desde el punto de vista político, el país se ha enfrentado a la crisis más importante desde que el presidente José Mario Vaz despidiera al primer ministro Domingos Simoes

Pereira en 2015, dividiendo así al país⁸. El 24 de noviembre de 2019 se celebraron elecciones presidenciales. Pedro Carlos Zilli, obispo de Bafatá, instó al Gobierno y a los grupos de la oposición a iniciar un diálogo. Camnate Na Bissign, obispo de Bisáu, afirmó que los guineanos merecen la paz, la estabilidad y la seguridad⁹. Un primer ministro anterior, Umaro Sissoco Embaló, del partido Madem G15, ganó las votaciones en segunda vuelta tras unas controvertidas elecciones. A finales de febrero de 2020 se aceptó al nuevo presidente¹⁰. Embaló, musulmán, está casado con una mujer cristiana¹¹.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Tanto la justicia civil como los derechos fundamentales sufren en un ambiente como el que se observa actualmente en Guinea-Bisáu. La libertad religiosa también está amenazada. No es probable que el nuevo Gobierno traiga estabilidad a un país que es inestable desde su independencia. Según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Guinea-Bisáu carece de

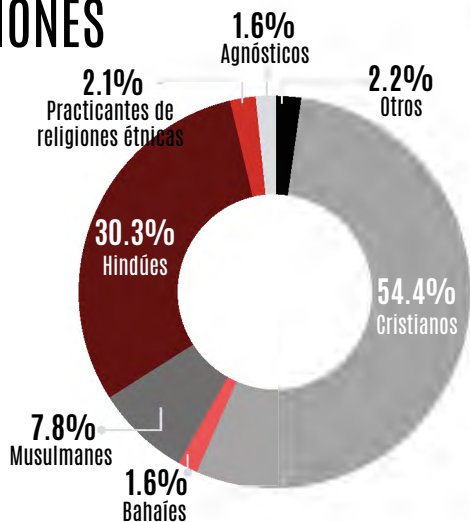
los recursos necesarios para contrarrestar las amenazas del terrorismo y del crimen organizado ahora que han aumentado¹² y parece que lo seguirán haciendo. El terrorismo yihadista y los grupos criminales han aprovechado la inestabilidad política y la debilidad del Estado para entrar y salir con facilidad del país. Hay informes que señalan la existencia de vínculos entre los grupos armados locales y regionales¹³. En palabras de un alto funcionario de inteligencia del país, «debido a su fragilidad [política], es fácil entrar en Guinea-Bisáu. Se puede permanecer en el país durante mucho tiempo sin que nadie se percate de ello»¹⁴. Hasta ahora, los grupos terroristas yihadistas han estado utilizando el país exclusivamente para fines logísticos y económicos, y los traficantes de drogas lo utilizan para realizar envíos internacionales. A pesar de todo, de momento no se ha informado de que se hayan producido casos de violencia o intimidación contra comunidades no islámicas, aunque no se sabe si la creciente presencia islamista radical cambiará esto.

NOTAS / FUENTES

- 1 Guinea-Bissau 1984 (rev. 1996), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Guinea_Bissau_1996?lang=en (Consulta: 22 de enero de 2020).
- 2 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, «Guinea», en International Religious Freedom Report for 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/guinea-bissau/> (Consulta: 16 de agosto de 2020).
- 3 Ibid.
- 4 «Arrests In Guinea-Bissau Over 1.8 Tonnes Cocaine Bust», en Africa News, 4 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.africanews.com/2019/09/04/arrests-in-guinea-bissau-over-18-tonnes-cocaine-bust/> (Consulta: 22 de enero de 2020).
- 5 Pujol-Mazzini, Anna, «Islamist terrorist groups are turning their attention to West Africa», en The Washington Post, 3 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.washingtonpost.com/news/worldviews/wp/2018/07/03/islamist-terrorist-groups-are-turning-their-attention-to-west-africa/> (Consulta: 22 de enero de 2020).
- 6 «West African bishops pledge church help to counter terror attacks», en Crux, 24 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://cruxnow.com/church-in-africa/2019/05/west-african-bishops-pledge-church-help-to-counter-terror-attacks/> (Consulta: 22 de enero de 2020).
- 7 Ibid.
- 8 «Guinea Bissau presidential election to be held on November 24», en Africa News, 24 de mayo de 2019, actualizado el 19 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.africanews.com/2019/06/19/guinea-bissau-presidential-election-to-be-held-on-november-24/> (Consulta: 22 de enero de 2020).
- 9 «Guinea-Bissau bishops call for peace and security», en Vatican News, 12 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/world/news/2019-07/guinea-bissau-bishops-call-for-peace-and-security.html> (Consulta: 22 de enero de 2020).
- 10 Naranjo, José, «La autoridad electoral de Guinea-Bisáu confirma la victoria de Embaló en las presidenciales», en El País, 22 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://elpais.com/internacional/2020/01/22/actualidad/1579711610_946311.html?ssm=TW CC. (Consulta: 18 de julio de 2020).
- 11 «UmaroSissocoEmbaló: “The General” becomes president», en Modern Ghana, 1 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.modernghana.com/news/976619/umaro-sissoco-embalo-the-general-becomes-presid.html>. (Consulta: 23 de julio de 2020).
- 12 Naciones Unidas. Oficina contra la Droga y el Delito (UNODC), «Guinea-Bissau». [En línea]. Recuperado de: <https://www.unodc.org/we-standcentralafrica/en/guinea-bissau.html> (Consulta: 20 de enero de 2020).
- 13 «Guinea-Bissau Country Report», en GardaWorld, 13 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.garda.com/crisis24/country-reports/guinea-bissau> (Consulta: 16 de agosto de 2020).
- 14 Pujol-Mazzini, Anna, op. cit.

GUYANA

RELIGIONES



Población
790,782
PIB per cápita
7,435 US\$

Superficie
214,969 Km²
ÍNDICE DE GINI*
44.6
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución¹ establece que Guyana es un Estado laico. El artículo 145 (1) garantiza la libertad de conciencia, en la que se incluyen la libertad de pensamiento y religión, y su manifestación y difusión mediante el culto, la enseñanza, la práctica y la observancia, individual o colectiva, en público y en privado. También está reconocida la objeción al servicio militar, (artículo 140, 3, c).

No se puede impedir a ninguna comunidad religiosa que imparta formación religiosa a sus miembros (artículo 145, 2). Salvo con el propio consentimiento (o el del tutor, en el caso de los menores de 18 años), no se obligará a ninguna persona a que asista a un centro educativo a recibir formación religiosa ni a participar en una ceremonia ni a realizar un acto de observancia de una religión o creencia que no sea la suya (artículo 145, 3).

De igual modo, no se puede obligar a nadie a prestar juramento contrario a su religión o creencias, o de forma contraria a estas (artículo 145, 4).

Ninguna ley puede ser discriminatoria en sí misma o en sus efectos, entendiendo por discriminación un trato diferente a causa de la raza, lugar de origen, opinión política,

color o credo (artículo 149, 2 y 3).

La Comisión de Relaciones Étnicas se encarga de fomentar y fortalecer el respeto por la religión, la cultura y otras formas de diversidad propias de una sociedad plural (artículo 212 D, f).

No existe un registro oficial de grupos religiosos, pero estos deben seguir el procedimiento de registro de las organizaciones sin ánimo de lucro para obtener el reconocimiento oficial². El registro obliga a indicar el nombre del grupo y la dirección de su lugar de culto y a aportar información sobre sus dirigentes. Una vez reconocidos de forma oficial, los grupos pueden realizar operaciones financieras, adquirir propiedades y disfrutar de exenciones de impuestos³.

Para entrar en el país, los misioneros extranjeros necesitan autorización del Departamento de Ciudadanía del Ministerio de Presidencia. En los pueblos amerindios (indígenas), los grupos religiosos extranjeros necesitan el permiso del Consejo local⁴.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

A finales de 2019, el presidente, David Granger, asistió a la celebración religiosa de algunas Iglesias que feste-

jaban aniversarios importantes. En el 12º aniversario del Templo de Salomón, el presidente subrayó el papel de las Iglesias en el ámbito de la educación, tanto después de la emancipación como actualmente⁵. Con motivo del 175 aniversario de la Iglesia congregacional Arundel, al que asistieron miembros de diferentes Iglesias, destacaba la contribución de esta Iglesia en el proceso de construcción nacional de Guyana⁶.

En mayo de 2020, preguntados sobre las restricciones impuestas a causa de la pandemia de la COVID-19, los dirigentes religiosos señalaron que las Iglesias siguieron evangelizando y animando a sus comunidades a través de internet y de las redes sociales, lo cual les ha permitido llegar a más personas en distintas partes del mundo. Sin embargo, también hubo inconvenientes, ya que muchas

personas, especialmente los mayores, no tienen acceso a internet y no pueden participar en los servicios en línea⁷.

En agosto de 2020 se permitió que los lugares de culto tuviesen celebraciones públicas como parte de la reapertura gradual del país, dentro de los estrictos límites de las medidas de seguridad contra la COVID-19 adoptadas por las autoridades⁸.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

En el período 2018-2020 no se han producido violaciones de la libertad de religión. El Gobierno ha expresado abiertamente su aprecio por las Iglesias y su papel en la vida pública. Las perspectivas de futuro son positivas.

NOTAS / FUENTES

1 Guyana 1980 (rev. 2016), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Guyana_2016?lang=en (Consulta: 17 de septiembre de 2020).

2 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Guyana», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/guyana/> (Consulta: 31 de octubre de 2020).

3 Ibid.

4 Ibid.

5 «The Church plays a vital role in education», en Guyana Chronicle, 26 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://guyanachronicle.com/2019/08/26/the-church-plays-a-vital-role-in-education/> (Consulta: 23 de noviembre de 2020).

6 «President praises work of church in village revival», en Guyana Chronicle, 25 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://guyanachronicle.com/2019/11/25/president-praises-work-of-church-in-village-revival/> (Consulta: 14 de septiembre de 2020).

7 «COVID-19 creates churches in many homes», en Guyana Chronicle, 9 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://guyanachronicle.com/2020/05/09/covid-19-creates-churches-in-many-homes/> (Consulta: 14 de septiembre de 2020).

8 «Some churches to restart indoor ministries today», en Stabroek News, 2 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.stabroeknews.com/2020/08/02/news/guyana/some-churches-to-restart-indoor-ministries-today/> (Consulta: 14 de septiembre de 2020).

HAITI

RELIGIONES



Población
11,371,185
PIB per cápita
1,653 US\$

Superficie
27,750 Km²
ÍNDICE DE GINI*
41.1
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución de Haití¹ estipula que todas las religiones y creencias se ejercerán libremente en el país y que todos los ciudadanos tienen derecho a profesar su religión y a practicar su fe siempre y cuando el ejercicio de este derecho no altere el orden ni la paz públicos (artículo 30).

La Constitución declara que no se puede obligar a nadie a pertenecer a una organización religiosa o a seguir una enseñanza contraria a sus convicciones (artículo 30, 1). El artículo 30 (2) establece las condiciones para el reconocimiento y la práctica de las religiones y cultos.

Conforme al artículo 35 (4) los sindicatos de trabajadores son considerados como entidades esencialmente apolíticas, con fines no lucrativos y no confesionales.

Los extranjeros, los grupos religiosos, las organizaciones humanitarias y las instituciones educativas pueden poseer propiedades conforme al artículo 55 (2).

Tal y como estipula el artículo 135 (1), el presidente de la República debe empezar a jurar su cargo con las siguientes palabras: «Juro ante Dios y ante la Nación...» Ig-

ualmente, de acuerdo con el artículo 187, los miembros del Tribunal Supremo deben pronunciar estas palabras: «Juro ante Dios y ante la Nación juzgar con la imparcialidad y la firmeza que convienen a un hombre probo y libre, siguiendo mi conciencia y mi íntima convicción».

Tal y como establece el artículo 215, los centros de creencias africanas se consideran parte de la herencia de la nación y están protegidos por el Estado.

A través de un concordato firmado con la Santa Sede, se permite al Vaticano elegir a los obispos con el consentimiento del Gobierno. En virtud de dicho acuerdo, el Gobierno haitiano proporciona apoyo económico a los sacerdotes católicos y a las iglesias².

Por ley, las organizaciones religiosas se tienen que registrar en el Ministerio de Asuntos Religiosos, al que tienen que presentar anualmente una memoria de actividades actualizada. El registro otorga a las organizaciones religiosas una serie de exenciones de impuestos. El Ministerio de Justicia permite que los clérigos de los grupos religiosos registrados emitan documentos con validez civil, como los certificados de bautismo y matrimonio³.

En 2003 el vudú fue reconocido como religión.

Las comunidades islámicas (suní, chií y ahmadí) han intentado obtener el reconocimiento oficial, pero aún no han recibido respuesta del Ministerio; por esto, no se reconocen civilmente sus matrimonios y los musulmanes se tienen que casar también por la ley civil⁴.

Desde 1976, Haití es miembro del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En agosto de 2019 el Gobierno adjudicó una cantidad anual a los colegios católicos y protestantes registrados, conforme al concordato suscrito entre el Vaticano y Haití y al número de colegios que gestionan las Iglesias protestante y anglicana. Según el Consejo Nacional para los Musulmanes Haitianos, el Gobierno no adjudicó cantidad alguna a ninguno de los cuatro colegios musulmanes de educación primaria⁵.

Entre septiembre y noviembre de 2019, se produjeron numerosas manifestaciones violentas en las que los ciudadanos protestaban por el incremento de los precios y por la crisis social y económica. En octubre de 2019, el arzobispo de Puerto Príncipe, Leroy Mésidor, pidió al presidente de Haití, Jovenel Moïse, que escuchara «la voz de la sabiduría» para superar la crisis en la que el país se encuentra⁶. Ese mismo mes, la Conferencia de Religiosos de Haití anunciaba su intención de celebrar una «marcha nacional silenciosa» para manifestar su preocupación por la crisis humanitaria del país⁷.

En mayo de 2020, con el número de casos de COVID-19

al alza, el Gobierno haitiano amplió el estado de emergencia a dos meses, manteniendo así cerrados una serie de centros, entre ellos los lugares de culto⁸.

Los líderes del vudú señalaron que «el sistema de salud no tiene capacidad de respuesta ante el reto que supone la pandemia», alegando que estaban preparados para atender pacientes en sus lugares de culto y tratarlos con remedios naturales⁹.

En julio de 2020, los cristianos evangélicos se manifestaron en Puerto Príncipe contra el nuevo Código Penal promulgado por el presidente que, entre otros cambios, legalizaba el aborto y rebajaba a los 15 años la edad legal para mantener relaciones sexuales consentidas¹⁰.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Durante el período que se estudia en este informe no se han registrado violaciones de la libertad religiosa ni tendencias evidentes de intolerancia o discriminación. Sin embargo, la igualdad ante la ley, en concreto la de los musulmanes, sigue siendo un problema.

Haití sigue inmerso en una crisis humanitaria agravada por la permanente crisis política. Durante el período 2018-2020, los líderes religiosos han pedido medidas para que se ponga el bien común por encima de los intereses personales. Las crecientes dificultades políticas y económicas en las que vive la mayor parte de la población hacen que las instituciones de beneficencia religiosas sigan siendo claves para conservar la dignidad humana.

NOTAS / FUENTES

1 Haiti 1987 (rev. 2012), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Haiti_2012?lang=en (Consulta: 31 de octubre de 2020).

2 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Haití», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/haiti/> (Consulta: 23 de septiembre de 2020).

3 Ibid.

4 Ibid.

5 Ibid.

6 «Il faut que quelque chose change», l'église catholique appelle à une « solution de sagesse», en Le Nouvelliste, 22 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://lenouvelliste.com/article/208259/il-faut-que-quelque-chose-change-leglise-catholique-appelle-a-une-solution-de-sagesse> (Consulta: 3 de noviembre de 2020).

7 «Religious groups, teachers demand Moise resign», en The Kitts & Nevis Observer, 22 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thekittsnevisobserver.com/religious-groups-teachers-demand-moise-resign/> (Consulta: 8 de abril de 2020).

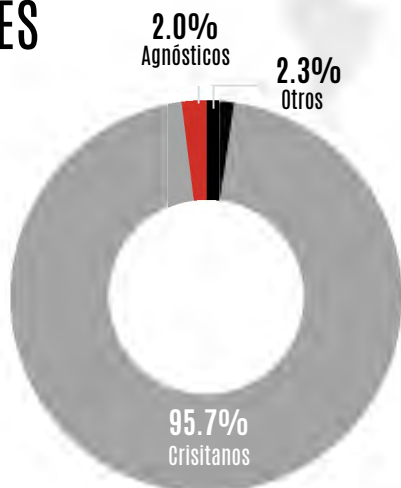
8 «Haití supera los 600 casos de COVID-19 y Jovenel Moïse extiende por dos meses el estado de emergencia», en Nodal, 21 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.nodal.am/2020/05/haiti-supera-los-600-casos-de-covid-19-y-jovenel-moise-extiende-por-dos-meses-el-estado-de-emergencia/> (Consulta: 24 de septiembre de 2020).

9 «Voodoo leaders concoct COVID-19 "cure"», en NationNews, 25 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.nationnews.com/nationnews/news/245738/voodoo-leaders-concoct-covid-19-cure> (Consulta: 24 de septiembre 2020).

10 Lemaire, Sandra; Toussaint, Renan, «Haiti's New Penal Code Under Fire», en Voice of America, 3 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.voanews.com/americas/haitis-new-penal-code-under-fire> (Consulta: 4 de diciembre de 2020).

HONDURAS

RELIGIONES



Población
9,719,265
PIB per cápita
4,542 US\$

Superficie
112,492 Km²
ÍNDICE DE GINI*
52.1
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución¹ invoca en su preámbulo la protección de Dios y garantiza el libre ejercicio de todas las religiones y credos sin preferencia alguna, siempre que no contravengan las leyes y el orden público. Este derecho no se puede suspender ni restringir en situaciones de emergencia.

Conforme al artículo 77, los miembros del clero «no podrán ejercer cargos públicos ni hacer ninguna forma de propaganda política, invocando motivos de religión o [...] valiéndose de las creencias religiosas del pueblo».

En los artículos 78 y 79, «se garantizan las libertades de asociación y reunión siempre que no sean contrarias al orden público y a las buenas costumbres».

El artículo 151 establece que «la educación nacional será laica» y el artículo 152 reconoce el derecho de los padres a escoger el tipo de educación que desean dar a sus hijos.

El registro de los grupos religiosos no es obligatorio. La Iglesia católica es la única legalmente reconocida por la ley². Las organizaciones no registradas pueden funcionar, pero no reciben exenciones fiscales ni ningún otro ben-

eficio. Para obtener el reconocimiento legal, los grupos religiosos deben solicitarlo en la Secretaría de Estado de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización. La Oficina del Procurador General tiene que revisar la solicitud³. Las organizaciones autorizadas han de presentar informes anuales sobre su situación económica y sus actividades. También pueden solicitar a la Secretaría de Finanzas exenciones fiscales y exoneración de derechos de aduanas⁴.

Los misioneros extranjeros deben contar con una institución que los patrocine y solicitar visados de entrada y permisos de residencia. El Gobierno ha suscrito acuerdos con la Fraternidad Evangélica de Honduras, con los mormones y con los adventistas del Séptimo Día para simplificar la obtención de los visados de entrada y los permisos de residencia de sus misioneros. Los grupos que no tienen acuerdos escritos tienen que aportar pruebas del empleo y de los ingresos de sus misioneros. Está prohibida la entrada de misioneros extranjeros que utilicen magia o rituales satánicos⁵.

Honduras es uno de los países signatarios del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes. Ambas organizaciones reconocen el derecho a la objeción

de conciencia al servicio militar obligatorio⁶.

El Gobierno hondureño solo reconoce los matrimonios civiles. Conforme al artículo 13 del Código de Familia, incurrirán en responsabilidad penal los ministros de cualquier culto que autoricen un matrimonio religioso sin que se les presente el certificado de matrimonio civil⁷.

Los adventistas del Séptimo Día han denunciado que algunos centros educativos (colegios y universidades) no respetan su derecho a observar el sabbat⁸.

El artículo 228 del Código Procesal Penal establece que «los ministros de cualquier culto religioso autorizados para operar en el país [...] no están obligados a declarar [...] en relación de las confidencias o secretos que hayan llegado a su conocimiento, por razón del ejercicio de su ministerio [...] y que están obligados a guardar». El mismo artículo declara también que los miembros del clero «serán informados [...] sobre el derecho que tienen de abstenerse a declarar y de que si toman la determinación de hacerlo podrán abstenerse de contestar las preguntas que deseen»⁹.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En junio de 2018, una serie de grupos de la sociedad civil manifestaron su oposición a la propuesta de que la lectura de la Biblia fuera obligatoria en la educación pública, por considerarlo un ataque contra la educación laica¹⁰.

En agosto de 2018, se celebró en Comayagua el 14 Congreso Internacional de Turismo Religioso y Sustentable, organizado por el Gobierno, asociaciones y la diócesis local¹¹.

En septiembre de 2018, el cardenal hondureño Óscar Andrés Rodríguez condenó los actos de vandalismo contra la catedral de San Miguel Arcángel de la capital de Honduras, Tegucigalpa, durante una manifestación organizada por el partido político Libertad y Refundación, y denunció la indiferencia mostrada por las autoridades¹². En diciembre de 2019 se registró otro acto de vandalismo en el que pintaron una antigua iglesia de Tegucigalpa con los colores de la bandera del orgullo gay¹³.

En el período estudiado en este informe dos pastores evangélicos han muerto asesinados por motivos que se desconocen. En agosto de 2019, asesinaron a un pastor que tenía una emisora de radio evangélica en su casa de Santa Bárbara¹⁴. Unos pocos meses después, en octubre, dispararon contra otro pastor que circulaba en su au-

tomóvil en San Pedro Sula¹⁵. También fue asesinado un joven en el interior de una iglesia en Choloma durante un servicio religioso¹⁶. Las autoridades eclesiásticas apuntan que la mayor parte de los actos violentos cometidos contra sus miembros procede de organizaciones criminales, debido a que los miembros de las Iglesias están presentes en zonas de elevada violencia y escasa presencia de las fuerzas de seguridad del Estado¹⁷.

En agosto de 2019, la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Honduras falló a favor de unas universitarias adventistas del Séptimo Día a las que se les había denegado la posibilidad de no examinarse ni asistir a clase en sábado, haciéndolo cualquier otro día de la semana. El tribunal ordenó a la Universidad cumplir las leyes que garantizan la libertad religiosa¹⁸.

En octubre de 2019, la Conferencia Episcopal Católica de Honduras criticó la connivencia entre políticos y traficantes de drogas, infiltrados en las instituciones del Estado, y la configuración del Código Penal, que viola «derechos fundamentales y beneficia los delitos relacionados con el narcotráfico y la corrupción»¹⁹.

Ante el inicio de la pandemia de la COVID-19 en marzo de 2020, el Gobierno decretó un estado de excepción y suspendió las celebraciones religiosas²⁰. En mayo de 2020, la Conferencia Episcopal difundió un protocolo para el culto religioso afirmando que es solidario y que cumple las medidas adoptadas por las autoridades²¹. Dos meses después el país volvió a abrir las iglesias²².

En septiembre de 2020, el Gobierno anunció que tenía planes para entregar materiales de bioseguridad a todas las iglesias. La Confraternidad Evangélica solicitó ayuda económica (mediante bonos) para los pastores ancianos²³ lo que ha suscitado cierta controversia. Otras comunidades evangélicas se han mostrado contrarias a ello²⁴. La Conferencia Episcopal católica de Honduras declaraba que desconocía el decreto a favor de las iglesias y que no aceptaría los bonos²⁵.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Entre 2018 y 2020 no se han registrado violaciones significativas de la libertad religiosa, pero las autoridades eclesiásticas señalan que, en la mayor parte de los casos que se han producido, los sacerdotes han sido víctimas de delitos. Como hemos visto, también en una ocasión un joven fue asesinado dentro de una iglesia. No parece

que la religión haya sido la causa de ninguno de estos incidentes.

Durante este mismo período, la Corte Suprema de Justicia emitió un fallo significativo en defensa de los derechos de las minorías religiosas. Las Iglesias, por su parte, han denunciado los vínculos existentes entre algunas personas que están en el poder y el narcotráfico, así como el

fracaso de las autoridades a la hora de proteger algunas zonas del país.

A pesar de la plaga del narcotráfico y de la violencia de las bandas relacionadas con este que afectan a la sociedad hondureña, la situación de la libertad religiosa no ha cambiado y las perspectivas para el futuro se mantienen estables.

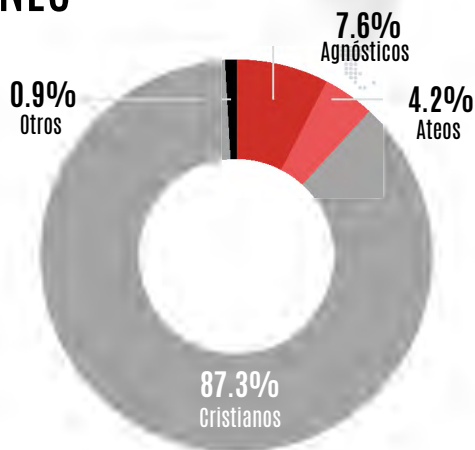
NOTAS / FUENTES

- 1 Honduras 1982 (rev. 2013), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Honduras_2013?lang=en (Consulta: 13 de octubre de 2020);
- Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO), «Decreto n.º 2-2019 – Modifica la Constitución Política de Honduras», en FAOLEX. [En línea]. Recuperado de: <http://www.fao.org/faolex/results/details/en/c/LEX-FAOC191163/> (Consulta: 5 de noviembre de 2020).
- 2 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Honduras», en 2018 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/honduras/> (Consulta: 5 de noviembre de 2020).
- 3 Ibid.
- 4 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Honduras», en 2019 Report on International Religious Freedom, 10 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/honduras/> (Consulta: 13 de octubre de 2020).
- 5 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional (2018), op. cit.
- 6 Ibid.
- 7 Gobierno de Honduras. Poder Judicial, Código de Familia. [En línea]. Recuperado de: <http://www.poderjudicial.gob.hn/CEDIJ/Leyes/Documents/CodigoDeFamilia-Oct2017.pdf> (Consulta: 13 de octubre de 2020).
- 8 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional (2019), op. cit.
- 9 Gobierno de Honduras. Poder Judicial, Código Procesal Penal. [En línea]. Recuperado de: <http://www.poderjudicial.gob.hn/CEDIJ/Leyes/Documents/PPP-IncluyeReforma96-2017-Enero2018.pdf> (Consulta: 13 de octubre de 2020).
- 10 «Sociedad Civil defiende libertad religiosa mediante plantón en San Pedro Sula», en La Prensa, 12 de junio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.laprensa.hn/honduras/1186791-410/planton-parque-san-pedro-sula-libertad-religiosa-lectura-biblia> (Consulta: 20 de marzo de 2020).
- 11 «Comayagua le apuesta al turismo religioso», en La Prensa, 23 de agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.laprensa.hn/honduras/1209587-410/comayagua-turismo-religioso-patrimonio-colonial-honduras-> (Consulta: 20 de marzo de 2020).
- 12 «Cardenal condena vandalismo de Libre contra la Iglesia», en Proceso Digital, 23 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://proceso.hn/2018/09/23/cardenal-rodriguez-condena-vandalismo-de-libre-contra-la-iglesia-y-llama-a-reflexionar/> (Consulta: 13 de octubre de 2020).
- 13 «Pintan bandera de orgullo gay en iglesia católica de las más antiguas en Honduras», La Prensa, 19 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://www.laprensa.hn/fotogalerias/1343255-411/bandera_orgullo_gay-iglesia_los_dolores_tegucigalpa-catolicos-igtbi-religion_honduras- (Consulta: 20 de marzo de 2020).
- 14 «Matan a pastor y dueño de radio evangélica en Santa Bárbara», en El Heraldo, 25 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.elheraldo.hn/sucesos/1313059-466/matan-a-pastor-y-dueno-de-radio-evangelica-en-santa-barbara> (Consulta: 13 de octubre de 2020).
- 15 «Acribillan a un pastor dentro de su carro en San Pedro Sula», en La Prensa, 8 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.laprensa.hn/sucesos/1324800-410/pastor-evangelico-asesinado-escuela-san-pedro-sula> (Consulta: 13 de octubre de 2020).
- 16 «Ultiman a balazos a un joven durante culto en iglesia de Choloma, Cortés», en La Prensa, 8 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.laprensa.hn/sucesos/1362269-410/matan-balazos-joven-iglesia-culto-choloma-cortes-> (Consulta: 20 de marzo de 2020).
- 17 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional (2019), op. cit.
- 18 «Administrativo n.º AA-147-15 de Corte Suprema de Justicia», en V/Lex, 19 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://hn.vlex.com/vid/847757989> (Consulta: 13 de octubre de 2020).
- 19 «Iglesia Católica de Honduras condena colusión de los políticos con el narcotráfico», en Criterio, 14 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://criterio.hn/iglesia-catolica-de-honduras-condena-colusion-de-los-politicos-con-el-narcotrafico/> (Consulta: 20 de marzo de 2020).
- 20 «Honduras cierra fronteras y decreta estado de excepción por el coronavirus», en El Periódico, 17 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.elperiodico.com/es/internacional/20200317/coronavirus-honduras-cierra-fronteras-estado-excepcion-7892802> (Consulta: 13 de octubre de 2020).
- 21 «Protocolo para culto religioso en tiempos de pandemia», en El Heraldo, 31 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.elheraldo.hn/seccionsecundarias/documentos/1383709-472/protocolo-para-culto-religioso-en-tiempos-de-pandemia> (Consulta: 13 de octubre de 2020).
- 22 «Así operarán las iglesias de Honduras durante la reapertura inteligente», en El Heraldo, 29 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.elheraldo.hn/economia/1397287-466/iglesias-honduras-reapertura-inteligente> (Consulta: 13 de octubre de 2020).
- 23 «Bonos y seguro social para pastores pide Confraternidad Evangélica al Gobierno», en Criterio, 9 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://criterio.hn/bonos-y-seguro-social-para-pastores-pide-confraternidad-evangelica-al-gobierno/> (Consulta: 13 de octubre de 2020).
- 24 «Iglesia evangélica dividida por bono económico que ofrece el gobierno», en El Heraldo, 12 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.elheraldo.hn/pais/1407879-466/iglesia-evangelica-dividida-por-bono-que-ofrece-gobierno> (Consulta: 13 de octubre de 2020).
- 25 «Conferencia Episcopal al margen del “bono religioso” en Honduras», en El Heraldo, 10 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.elheraldo.hn/pais/1407595-466/conferencia-episcopal-bono-religioso-honduras> (Consulta: 13 de octubre de 2020).



HUNGRÍA

RELIGIONES



Población

9,621,254

PIB per cápita

26,778 US\$

Superficie

93,024 Km²

ÍNDICE DE GINI*

30.6

*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

El Preámbulo de la Constitución húngara reconoce el importante lugar del cristianismo en la historia del país al declarar: «Estamos orgullosos de que nuestro rey, San Esteban, construyese el Estado húngaro sobre terreno firme e hiciese que nuestro país formara parte de la Europa cristiana hace 1000 años»¹. Las disposiciones sobre libertad religiosa o creencias que aparecen en la Constitución de 2011 se modificaron en 2016. El artículo VII (1) consagra el principio de libertad religiosa, basándose en el artículo 18 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos². Este artículo sigue manteniendo la separación entre Iglesia y Estado a la vez que subraya el valor de la cooperación entre ambos para los «objetivos comunitarios»³.

En 1990, tras la caída del Telón de Acero y del comunismo, Hungría adoptó una legislación que garantiza a toda persona el derecho a la libertad de conciencia y religión y prohíbe la discriminación. En 2018, se modificó la debatida ley de la iglesia que establece una serie de categorías de iglesias que se pueden registrar en los tribunales húngaros. Estas categorías son: iglesias establecidas, regis-

tradas o reconocidas, además de una categoría más amplia denominada «asociaciones religiosas».

La ley modificada establece en principio que toda comunidad que se defina a sí misma como religiosa (incluso si no tiene personalidad jurídica) tiene derecho a toda la protección que brinda la Constitución a las comunidades religiosas conforme al concepto de religión libre en un Estado libre. Independientemente de su forma organizativa, estatus legal o confesión, el Estado defiende su neutralidad y no injerencia, manteniendo la separación entre él y las comunidades religiosas y protege que dispongan de una amplia autonomía, de libre autodeterminación (de estructura, nombre, etc.) y de igualdad, a la vez que prohíbe la discriminación.

En el marco de la cooperación entre el Estado y las comunidades religiosas, el Estado puede firmar acuerdos específicos con las distintas comunidades religiosas en algunos ámbitos. En el caso de las Iglesias establecidas, puede firmar acuerdos integrales legalmente aprobados basándose en su historia, aceptación e importancia social, organización y responsabilidad social, que les conviertan en comunidades religiosas establecidas. Entre los 32 grupos establecidos se cuentan la mayor parte de las Iglesias cristianas (católica, protestante, ortodoxa), las

confesiones judías, además de otras religiones del mundo (budismo, islam, etc.). La Ley de la Iglesia cumple con los artículos correspondientes del Convenio Europeo de Derechos Humanos.

Con el fin de garantizar la supervivencia del cristianismo en Oriente Medio y en otras zonas del mundo donde está desarrollándose una persecución por motivos religiosos, el Gobierno de Hungría adoptó varias medidas en 2016, entre ellas la creación de una nueva Secretaría de Estado para los Cristianos Perseguidos. Esta oficina cuenta con un importante organismo de financiación llamado «Hungría ayuda» para apoyar proyectos locales relacionados con la educación, la salud y el desarrollo económico para las comunidades perseguidas. El presupuesto gubernamental incluye el Stipendium Hungaricum, una beca creada para financiar programas de educación superior para jóvenes cristianos tanto en su propio país como en Hungría para aquellos solicitantes que no puedan continuar sus estudios en su propio país por motivos de discriminación o por la destrucción física de las instituciones locales de educación superior. Durante el período estudiado en este informe, entre los beneficiados se cuentan estudiantes procedentes de Nigeria, Egipto, Líbano, Israel, Palestina, Jordania, Pakistán, Siria e Irak⁴. Los estudiantes son seleccionados en colaboración con las autoridades locales de la Iglesia.

Hungría alberga una importante comunidad judía. La notoriedad que adquirió durante el Año de la Conmemoración del Holocausto en 2014 dio lugar a importantes programas de reconstrucción de edificios históricos y apoyo económico para la producción de material educativo, por ejemplo, un libro de texto titulado Historia de los judíos húngaros, publicado en octubre de 2018.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Durante el período estudiado en este informe y los primeros meses de aplicación de la Ley de la Iglesia, no se han producido violaciones de la libertad religiosa en Hungría.

La sección de informes sobre delitos de odio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) enumera un total de 194 y 132 delitos de odio en 2018 y 2019, respectivamente. De estos, 15 y 19 fueron delitos de odio con prejuicios religiosos, la mayoría de los cuales terminó en enjuiciamiento. Consistieron mayormente en pintadas antisemitas e insultos contra personas que llevaban vestimenta religiosa⁵.

Los informes de 2018 y 2019 de la Oficina de Libertad Religiosa Internacional del Departamento de Estado de Estados Unidos⁶ se concentran en los nuevos aspectos de la Ley de la Iglesia, y su establecimiento de categorías entre las organizaciones religiosas con el fin de asignar los fondos disponibles. En general, la nueva ley simplifica los procedimientos de registro y recepción de apoyo público de un mayor número de organizaciones religiosas.

Otras organizaciones que informan sobre la libertad religiosa en Hungría subrayan la existencia de disputas internas entre destacadas asociaciones judías de Hungría debido a sus diferencias de opinión respecto al museo del Holocausto «Casa del destino», proyecto del Gobierno húngaro. Aunque la propiedad total se transfirió a la comunidad judía, la financiación sigue siendo pública (18 millones de euros)⁷.

En abril de 2019, durante la ceremonia de apertura del Instituto Avicena de Estudios de Oriente Medio, el primer ministro Orbán expresó su esperanza en que un mayor conocimiento del otro hará de cristianos y musulmanes mejores compañeros⁸.

Durante la primera semana de agosto de 2019, Hungría acogió los Juegos Macabeos europeos, con una financiación pública total de unos 90 millones de euros entre la construcción de infraestructuras y la participación de 2000 atletas procedentes de 42 países⁹. En diciembre de 2019, concedieron a la Congregación Judía Unificada de Hungría (EMIH) financiación por valor de 6,1 millones de euros para construir un centro cultural¹⁰.

El Ministro de Educación de Hungría afirmó que la provisión de fondos para todos los grupos religiosos en virtud de la nueva Ley de la Iglesia, ha permitido a estos grupos prestar más servicios a la sociedad. La matriculación de alumnos en colegios confesionales se duplicó entre 2010 y 2019¹¹.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

La amplia modificación de la Ley de la Iglesia realizada en 2018 ha convertido a esta legislación en un caso único en Europa, con perspectivas favorables para el desarrollo de la libertad religiosa.

El hecho de que implique la distribución de grandes cantidades de dinero público (450 millones de euros para 2018, 220 millones de euros para 2019), ha llevado a disputas entre las comunidades religiosas sobre cuán-

to debe recibir cada una. No obstante, parece que cada vez se comprende mejor la importancia de los servicios prestados por las organizaciones religiosas, que probablemente crecerán, entre ellos los colegios confesionales.

Hungría representa un importante papel en las plataformas internacionales que promueven la libertad religiosa, entre ellas en la Alianza Internacional para la Libertad Religiosa o de Creencias, creada en febrero de 2019.

NOTAS / FUENTES

- 1 Hungary 2011 (rev. 2016), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://constituteproject.org/constitution/Hungary_2016?lang=en (Consulta: 4 de abril de 2018).
- 2 Universal Declaration of Human Rights, article 18. [En línea]. Recuperado de: <https://berkeleycenter.georgetown.edu/quotes/universal-declaration-of-human-rights-article-18--3> (Consulta: 8 de junio de 2018)
- 3 Hungary 2011 (rev. 2016), op cit., artículo 7 (4).
- 4 World Scholarship Forum, «Government of Hungary Scholarship Program for Christian Young People 2020-2021». [En línea]. Recuperado de: <https://worldscholarshipforum.com/study-hungary-scholarship-program-christians-undergraduate-bachelor-graduate-masterin-selected-countries-worldwide> (Consulta: 4 de enero de 2021).
- 5 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (ODIHR), «Hungary», en Hate Crime Reporting 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://hatecrime.osce.org/hungary?year=2019> (Consulta: 17 de febrero de 2021).
- 6 Ibid.
- 7 Thorpe, Nick, «Holocaust row taints Hungary's House of Fates museum project», en BBC News, 11 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-europe-47071241> (Consulta: 4 de enero de 2021).
- 8 «Orbán Inaugurates Avicenna Institute of Middle Eastern Studies», en Hungary Today, 9 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://hungarytoday.hu/orban-inaugurates-avicenna-institute-of-middle-eastern-studies/> (Consulta: 23 de febrero de 2021).
- 9 «Hungarian government allocates 90.7 million euros for 2019 Maccabi European Games», en Daily News Hungary, 12 de junio de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://dailynewshungary.com/hungarian-government-allocates-huf-30-bn-2019-maccabi-european-games/> (Consulta: 24 de febrero de 2021).
- 10 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Hungary», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/hungary/> (Consulta: 4 de enero de 2021).
- 11 Ibid.



INDIA

RELIGIONES



Población
1,383,197,753
PIB per cápita
6,427 US\$

Superficie
3,287,263 Km²
ÍNDICE DE GINI*
37.8
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución de la India¹ garantiza la libertad religiosa, y el país tiene una forma propia de laicismo que se basa en tratar a las tradiciones religiosas por igual. Sin embargo, la influencia del laicismo indio está en declive desde que en 2014 llegaron al poder el primer ministro Narendra Modi y su Partido Bharatiya Janata (BJP).

A pesar de que las tensiones religiosas han constituido un importante problema en la India —situación que se remonta al movimiento independentista y la partición de 1947, que llevó a la creación de las naciones independientes de la India y Pakistán—, la influencia política, social y cultural de los grupos hindúes nacionalistas, conocidos en conjunto como Sangh Parivar (organizaciones o asociaciones de familia), como la Rashtriya Swayamsevak Sangh (Organización Nacional de Voluntarios, RSS), han aumentado enormemente desde la elección de Modi. Los miembros de varias organizaciones Sangh Parivar ocupan ahora altos cargos en el Gobierno, las fuerzas armadas y el ámbito académico.

Conforme a la Constitución de la República de la India, la libertad religiosa está garantizada por el artículo 25,

que dispone que «todas las personas tienen el mismo derecho a la libertad de conciencia y el derecho a profesar, practicar y difundir libremente su religión». En cumplimiento del artículo 27, no se puede obligar a nadie a pagar impuestos destinados a fomentar o financiar una confesión religiosa concreta. La Constitución dedica una cláusula específica, el artículo 26, a salvaguardar la libertad de «todas las confesiones religiosas» de «establecer y mantener instituciones con fines religiosos o caritativos» y «gestionar sus propios asuntos religiosos». Además, el artículo 30 defiende el derecho de las minorías, incluidas las minorías religiosas, a fundar y administrar sus propias instituciones educativas.

A pesar del estatus oficialmente laico de la India, varios gobiernos, tanto a nivel federal como estatal, han promulgado leyes que restringen la libertad religiosa individual y de los grupos. Uno de los ámbitos en el que las restricciones gubernamentales y administrativas a la libertad de las instituciones religiosas se ha endurecido de forma más significativa en los últimos años es el de la financiación extranjera de los grupos religiosos, en concreto a través de la Ley de Regulación de Moneda Extranjera (FCRA)².

Desde 2014, las autoridades indias han congelado cada vez con más frecuencia las cuentas bancarias de dife-

rentes organizaciones mediante la Ley de Regulación de Moneda Extranjera de 2010 para evitar que accedan a una financiación que les permita llevar a cabo sus actividades. Muchos activistas consideran que el Gobierno actual utiliza esta ley de 2010 de forma selectiva contra organizaciones no gubernamentales vinculadas a comunidades religiosas de las minorías, por ejemplo, cerrando organizaciones cristianas humanitarias y de desarrollo³. Las normativas vigentes basadas en el Código Penal de la India permiten al Gobierno tratar a las ONG religiosas con mayor —e injusta— severidad.

En 2020 el Gobierno central aprovechó las normas de la FCRA para ampliar su control sobre los grupos de la sociedad civil; en concreto, el Ministro de Asuntos Internos (MHA) revocó las licencias de moneda extranjera de cuatro organizaciones protestantes y un instituto católico, la Sociedad de Desarrollo Tribal Don Bosco. Esta sociedad, fundada por los salesianos en 1976, atiende a las comunidades tribales y a otros grupos marginados en Tamil Nadu. Al perder la licencia de moneda extranjera, ya no podrá recibir donaciones de fuentes extranjeras, tampoco de instituciones católicas oficialmente reconocidas, para continuar su misión. Como en otros casos, el Ministerio de Asuntos Internos, aplicando la FCRA, puede rechazar la solicitud de una organización si se considera que el beneficiario podría estar dedicándose a causar tensiones o desacuerdos en la comunidad⁴. Desde 2017, el Gobierno de la India ha cancelado alrededor de 6600 licencias de moneda extranjera, incluidas 900 licencias de instituciones religiosas⁵.

Está generalizada la aversión social al consumo de carne y al sacrificio de las vacas, a causa de la veneración tradicional de este animal por parte de hindúes, jainas y budistas. Desde hace siglos, la protección a las vacas es una cuestión importante y, en ocasiones, controvertida; actualmente, alrededor de dos tercios de los estados indios tienen leyes que regulan, circunscriben o prohíben el sacrificio de vacas. Más aún, el Tribunal Supremo de la India ha apoyado la constitucionalidad de estas leyes. La defensa de las prohibiciones legales contra el sacrificio de las vacas ha sido una característica especial de los grupos sociales y políticos que promueven el hinduismo, como los grupos nacionalistas hindúes, entre ellos el partido actualmente en el poder, el Bharatiya Janata (BJP).

Otra forma concreta que tiene el BJP de aumentar las restricciones sociales a la libertad religiosa es a través de la

legislación anticonversión. Varios estados han aprobado Leyes de Libertad Religiosa (o, como las llaman sus detractores, «leyes anticonversión»). Se trata de normas de nivel estatal elaboradas para regular las conversiones religiosas logradas supuestamente con medios «forzosos» y «fraudulentos», entre ellos la «inducción» y la «tentación»⁶.

La estructura y contenidos básicos de estas leyes varían muy poco entre estados, ya que las leyes más nuevas tienden a seguir los modelos ya establecidos en las normas de otros estados. Odisha fue el primer estado de la India en aprobar las Leyes de Libertad Religiosa (1967), seguida por Madhya Pradesh (1968), Arunachal Pradesh (1978, aunque todavía tiene que establecer sus normas), Chhattisgarh (2000), Tamil Nadu (2002, derogada dos años después), Guyarat (2003), Rajastán (2006, pero aún no la ha firmado el gobernador del estado), Himachal Pradesh (2006, derogada en 2019 y reemplazada poco después por una nueva ley), Jharkhand (2017) y Uttarakhand (2018)⁷.

En agosto de 2019, la asamblea legislativa del estado de Himachal Pradesh aprobó por unanimidad la Ley de Libertad Religiosa de 2019 que propone «severas sanciones (de hasta siete años de prisión, frente a los tres años establecidos en la ley vigente)» a los condenados por forzar a la conversión religiosa⁸. En junio de 2020, el jefe de Gobierno del estado septentrional de Haryana afirmaba que su estado implementaría un proyecto de ley para prevenir las «conversiones forzosas». Si se aprueba este proyecto de ley, Haryana será el noveno estado de la India en tener una ley anticonversión⁹.

La intención lesiva de estas leyes se hace evidente por el hecho de que nunca se han usado para investigar o perseguir a los hindúes, incluso en aquellas situaciones en las que se ha acusado a miembros de la mayoría de ofrecer incentivos económicos explícitos para la conversión al hinduismo¹⁰.

Estas leyes sitúan a los credos minoritarios en una situación de desventaja. Esto quedó patente en 2015 cuando el Tribunal Supremo decidió que una persona que se «había reconvertido» del cristianismo al hinduismo tenía derecho a ciertos beneficios (de los que los cristianos están excluidos normalmente) si los antepasados del converso pertenecían a una de las castas registradas y la comunidad vuelve a aceptar al converso tras su «reconversión».

Dado que las leyes anticonversión se suelen aprobar a pe-

ción de los grupos nacionalistas hindúes, que temen que el carácter hindú de la India esté amenazado por el crecimiento de religiones que compiten con ellos, las leyes se dirigen de manera desproporcionada contra las minorías religiosas en los estados donde residen. Los musulmanes y los cristianos se ven especialmente afectados y abrumados, porque ambas tradiciones religiosas se dedican a la actividad misionera. Estas prohibiciones se convierten en una oportunidad para que los funcionarios locales y las organizaciones supremacistas hindúes hostiguen e intimiden a los miembros de las comunidades minoritarias¹¹.

El riesgo que afrontan los musulmanes en la India ha ido aumentando desde que el líder hindú nacionalista, Narendra Modi, obtuviera una victoria aplastante en su reelección en abril-mayo de 2019. En cinco meses, el Gobierno central de la India, dominado por el BJP, tomó dos decisiones importantes en relación con los derechos de la comunidad minoritaria musulmana de la India. En agosto, despojó de su autonomía especial, consagrada por el artículo 370 de la Constitución, al estado de mayoría musulmana Jammu y Cachemira, y en el proceso encarceló a decenas de líderes políticos y de la sociedad civil, sin causa ni juicio, y sometió a todo el estado al cierre de internet durante meses¹². En diciembre, el Parlamento indio aprobó la Ley de Enmienda de Ciudadanía que excluye expresamente a los musulmanes de una serie de países vecinos de la posibilidad de solicitar el estatus de refugiado y ciudadanía por motivos de persecución religiosa¹³.

El Código Penal de la India¹⁴ incluye normas antiblasfemia. La sección 295 A penaliza la ofensa a la religión o a las creencias religiosas de cualquier clase de ciudadanos, si este ultraje se ha realizado con la intención «deliberada y maliciosa» de «ofender los sentimientos religiosos». Esta ley se aplica de vez en cuando contra cristianos (indios y extranjeros) que supuestamente critican el hinduismo en el curso de su labor evangelizadora¹⁵.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

La comunidad cristiana de la India sigue afrontando violencia y delitos de odio dirigidos específicamente contra ella. Solo en 2019 la Comisión de Libertad Religiosa registró 366 incidentes de agresión, intimidación o acoso a cristianos en todo el país¹⁶.

Es frecuente que los extremistas hindúes ataquen los lugares de culto cristianos con el apoyo de las autoridades gubernamentales locales. La policía y las fuerzas del or-

den o bien restan importancia a las agresiones, o bien miran para otro lado. El 21 de julio de 2020, en Odisha, al este de la India, escenario del pogromo anticristiano de 2008¹⁷, los cristianos recibieron amenazas porque supuestamente habían perturbado la paz de un pueblo de la zona al realizar sus servicios de adoración. En ese mismo estado se produjo otro ataque cuando un grupo de vecinos del pueblo asaltó y prendió fuego a un edificio que se estaba usando de forma temporal como iglesia; en el interior 40 personas asistían a un servicio religioso. La turba encolerizada agredió a continuación a los miembros de la comunidad que iban saliendo del edificio. No se han producido arrestos hasta hoy, aunque se presentó inmediatamente una denuncia en la comisaría local. El juez de ejecución de sanciones del tribunal de distrito de la zona, cuando vio la causa de violencia del pueblo, aplicó la sección 107 del Código Procesal Penal para evitar que nadie «perturbe la paz»¹⁸, apuntando que los sucesos acaecidos en la iglesia hacían que fuera «arriesgado seguir celebrando reuniones de culto», e impidiendo efectivamente que se llevara a cabo cualquier actividad religiosa en la localidad¹⁹.

El cristianismo en la India ha crecido entre muchos grupos distintos, sobre todo entre las comunidades tribales de la India rural²⁰. Uno de estos grupos de tribales convertidos al cristianismo son los dangs del estado de Gujarat. Alarmados ante el número creciente de tribales convertidos al cristianismo, los hindúes extremistas empezaron a planificar campañas para «reconvertir» al hinduismo a los cristianos tribales, como los dangs. En enero de 2020, extremistas hindúes reconvirtieron al hinduismo a 144 dangs en el pueblo de Bhogadiya. Al hablar de los grupos hindúes de extrema derecha que afirman haber conseguido reconvertir a los cristianos, el padre Cedrc Prakash, jesuita que reside en Ahmedabad, capital del estado de Gujarat, declaraba que, aunque los hindúes extremistas pretendan difundir rumores sobre el éxito del regreso de cientos de cristianos al hinduismo, «quienes pertenecemos a la Iglesia católica estamos convencidos de que la fe de las personas es inquebrantable»²¹.

Los cristianos conversos que se niegan a regresar al hinduismo sufren con frecuencia una violencia inenarrable, que llega a la tortura e incluso a la muerte. En el estado de Chhattisgarh, en el pueblo de Gadada, las autoridades ordenaron a unas familias abjurar de su fe si no querían sufrir graves consecuencias. Los conversos se opusieron a negar a Cristo por lo que fueron apaleados. Después de

la agresión, un grupo hindú radical volvió al pueblo a celebrar una ceremonia de «reconversión» con otras dos familias cristianas. Las agresiones a los cristianos también han aumentado en las regiones de Bastar y Kondagaon, en Chhattisgarh, porque los conversos se niegan a cumplir las órdenes de los jefes del pueblo de renunciar públicamente a su fe²².

En varios estados, en los últimos años se han incrementado los ataques contra musulmanes y cristianos en aras de la protección de las vacas. Según el informe de Human Rights Watch, entre marzo y diciembre de 2018 44 individuos fueron asesinados por este motivo²³.

Estos ataques de los vigilantes de vacas tienen como principal objetivo a los musulmanes y dalits (antiguamente llamados marginados o parias)²⁴, además de hostigar a las comunidades cristianas indígenas de las zonas rurales, cuya forma de vida está vinculada a la agricultura y la ganadería.

El 31 de julio de 2020, una multitud de vigilantes de vacas atacó a un musulmán de 25 años que llevaba carne de búfalo (no de vaca) al mercado. Le dejaron toda la cara amoratada y el cráneo roto mientras la policía local permanecía indiferente ante el desarrollo de la violencia. La víctima presentó una denuncia en la comisaría de la localidad, pero nadie ha sido arrestado²⁵.

En el estado de Jharkhand, al oeste de la India, un grupo de 60 extremistas hindúes llegó al pueblo de Bherukhudar el 26 de septiembre de 2020 para atacar a un grupo de indígenas cristianos. Los asaltantes acusaban a los cristianos de sacrificar vacas para vender su carne en el mercado local. Además, el grupo hindú pretendía obligar a los cristianos a entonar el «Jai Shri Ram» (salve al Señor Rama). Como los habitantes del pueblo se negaron, les lanzaron zapatos y les afeitaron parcialmente la cabeza para ridiculizarlos e insultarlos delante de otros miembros de la comunidad²⁶.

Muchos extremistas hindúes utilizan el «Jai Shri Ram» como grito de guerra al atacar a los vecinos cristianos que supuestamente se dedican al sacrificio de vacas²⁷. La consigna, que es un saludo típico entre hindúes tradicionales, también precedió a varios ataques contra jóvenes musulmanes a los que turbas de extremistas hindúes enfurecidos obligaron a entonar el eslogan. En julio de 2019, en las redes sociales se hizo viral un vídeo en el que se veía cómo en Jharkhand una multitud daba una paliza a Tabrez Ansari, un joven musulmán de 24 años,

al que tenían atado a un poste y que, obedeciendo a sus agresores, repetía el eslogan. El joven murió cuatro días después en custodia policial a consecuencia de las heridas de la paliza²⁸. En septiembre de 2020, un grupo de hindúes mató a otro musulmán al que mandaron recitar el «Jai Shri Ram»²⁹. La víctima, Aftab Alam, taxista musulmán, se topó con una banda de extremistas hindúes y, temiendo por su vida, empezó a grabar el encuentro con ellos en su teléfono móvil. Más tarde su hijo fue a buscar el teléfono con la grabación y lo encontró tirado en la cuneta en Noida, una ciudad cercana a Nueva Delhi. Finalmente, el cuerpo sin vida de Aftab apareció en su taxi. Cuando su hijo intentó poner una denuncia como delito de odio en la comisaría de la zona, la policía negó todos los extremos salvo que se había tratado de un robo.

En diciembre de 2019, las dos cámaras del Parlamento de la India aprobaron la polémica Ley de Enmienda de Ciudadanía, que desató la violencia y disturbios generalizados en Delhi, Uttar Pradesh, Madhya Pradesh, Maharashtra, Karnataka, Assam y varios campus universitarios. En febrero de 2020, al menos 27 personas fueron asesinadas y más de 200 resultaron heridas al noreste de Delhi en enfrentamientos entre manifestantes y la policía³⁰. Esta ley ha suscitado fuertes críticas entre académicos y activistas, tanto nacionales como internacionales, porque hace de la religión el único criterio para conceder la ciudadanía a los inmigrantes irregulares y refugiados procedentes de los países vecinos³¹.

Finalmente, la India ha visto un incremento en el número de agresiones contra sacerdotes y miembros del clero. En noviembre de 2018, atacaron al padre Vineet Pereira cuando se dirigía en su coche a celebrar un servicio de oración en Ghohana, ciudad situada en el estado septentrional de Uttar Pradesh³². Unos meses después, en febrero de 2019, en el estado de Tamil Nadu, un grupo de extremistas hindúes irrumpió en el colegio católico de enseñanza secundaria Little Flower (Florecilla) y agredió a las hermanas franciscanas del Inmaculado Corazón de María que dirigen el centro³³. El 8 de octubre de 2020 se produjo otro ataque cuando el padre jesuita Stan Swamy, de 83 años, fue arrestado por la Agencia Nacional de Investigación por protestar contra el maltrato recibido por la comunidad tribal del estado indio de Jharkhand. El padre Swamy, acusado de infringir la ley de prevención de actividades ilegales, es la persona más anciana acusada de presuntas actividades terroristas de la India³⁴. Sin embargo, la mayor parte de las personas que lo conocen,

incluidos altos cargos de la Iglesia católica, describen al padre Swamy como un «hombre de hablar sosegado, un activista de perfil bajo» que ha dedicado toda su vida a «mejorar la existencia de los pueblos tribales desde que llegó a Jharkhand en 1991»³⁵.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Aunque la India podría presentarse como una democracia multirreligiosa con una rica historia de diversidad y pluralismo religioso, actualmente se la conoce, tristemente, por ser uno de los países que figuran en una lista de vigilancia mundial por vulnerar las libertades religiosas básicas de sus ciudadanos. Es profundamente preocupante el creciente nivel de restricciones que pesan sobre los cristianos y otras minorías religiosas, lo cual se une a la violencia por motivos religiosos, a la impunidad, a la intimidación y a las crecientes restricciones a la libertad de los individuos para practicar la religión que elijan.

En 2020, la Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF) recomendó al Departamento de Estado de Estados Unidos considerar a la India como «país de especial preocupación». Es la primera vez que la India entra en esta categoría desde 2004. Además, este organismo dedicado a la libertad de religión recomendó «sanciones específicas para los organismos gubernamentales y funcionarios del Estado responsables de las graves violaciones de los derechos religiosos»³⁶.

La actual pandemia de la COVID-19 ha aumentado el hostigamiento y la violencia contra la comunidad musulmana de la India. Se han producido casos de miembros de las minorías religiosas a los que se les ha negado la admisión en hospitales para tratarlos y de autoridades que han obligado a los musulmanes a guardar cuarentena de forma arbitraria³⁷. Por lo tanto, las perspectivas para la libertad religiosa parecen sombrías.

NOTAS / FUENTES

1 India 1949 (rev. 2016), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/India_2016?lang=en (Consulta: 16 de enero de 2021).

2 Singh, Vijaita, «Parliament proceeding: Government tables Bill to amend Foreign Contribution (Regulation) Act», en *The Hindu Newspaper*, 20 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thehindu.com/news/national/parliament-proceedings-government-tables-bill-to-amend-foreign-contribution-regulation-act/article32652630.ece> (Consulta: 23 de octubre de 2020).

3 Us Salam, Ziya, «Centre starving Christian organizations into submission», en *The Hindu*, 9 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://frontline.thehindu.com/the-nation/starving-into-submission/article32633451.ece> (Consulta: 29 de octubre de 2020).

4 Tiwary, Deeptiman, «FCRA licenses of 6,600 NGOs cancelled in past three years: Govt to Lok Sabha», en *The Indian Express*, 18 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://indianexpress.com/article/india/fcra-licences-of-6600-ngos-cancelled-in-past-three-years-govt-to-lok-sabha-6319507/> (Consulta: 23 de octubre de 2020).

5 Ibid.

6 Alliance Defending Freedom, «India and its Anti-Conversion Laws», 12 de abril de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://adfinternational.org/commentary/india-and-its-anti-conversion-laws/> (Consulta: 23 de octubre de 2020).

7 Richards, Ian Douglas, *Poles Apart: The Debate on Religious Conversion in Post-Independence India* (tesis doctoral) (Universidad de Toronto, Toronto 2016). [En línea]. Recuperado de: https://tspace.library.utoronto.ca/bitstream/1807/77462/1/Richards_Ian_D_201703_PhD_thesis.pdf (Consulta: 16 de enero de 2021).

8 Christian Solidarity Worldwide (CSW), «Himachal Pradesh introduces bill to restrict religious conversion», 6 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.csw.org.uk/2019/09/06/press/4438/article.htm> (Consulta: 23 de octubre de 2020).

9 International Christian Concern, «Haryana State in India to implement religious conversion bill», 18 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.persecution.org/2020/06/18/haryana-state-india-implement-religious-conversion-bill/> (Consulta: 23 de octubre de 2020).

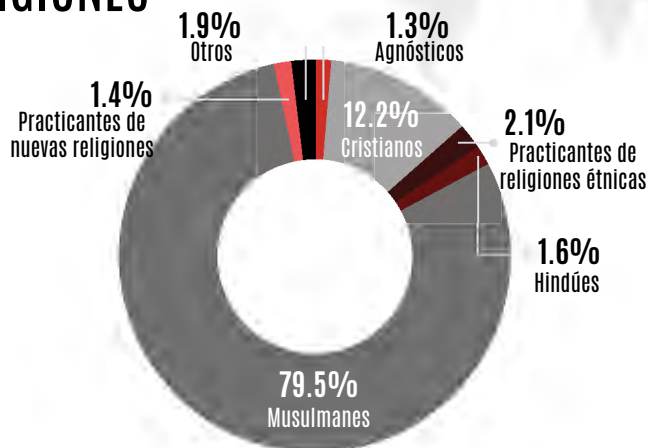
10 Bauman, Chad, «Faith and foreign policy in India: Legal ambiguity, selective xenophobia, and anti-minority violence», en *The Review of Faith & International Affairs* (14:2), pp. 31-39. [En línea]. Recuperado de: <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/15570274.2016.1184437> (Consulta: 16 de enero de 2021).

- 12 Masih, Niha; Irfan, Shams; Slater, Joanna, «India's Internet shutdown in Kashmir is the longest ever in a democracy», en The Washington Post, 16 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://www.washingtonpost.com/world/asia_pacific/indias-internet-shutdown-in-kashmir-is-now-the-longest-ever-in-a-democracy/2019/12/15/bb0693ea-1dfc-11ea-977a-15a6710ed6da_story.html (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 13 «Citizenship Amendment Bill: India's new 'anti-Muslim' law explained», en BBC News, 11 diciembre 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-asia-india-50670393> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 14 República de la India. Ministerio de Derecho y Justicia. Departamento legislativo, The Indian Penal Code. [En línea]. Recuperado de: <http://legislative.gov.in/actsofparliamentfromtheyear/indian-penal-code> (Consulta: 16 de enero de 2021).
- 15 «Hate speech: Christian preacher booked in Coimbatore», en The Times of India, 3 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://timesofindia.indiatimes.com/city/coimbatore/hate-speech-christian-preacher-booked/articleshow/66046126.cms> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 16 Evangelical Fellowship of India, «RLC Report – Hate and Targeted Violence against Christians in 2019». [En línea]. Recuperado de: <https://efionline.org/2020/03/05/rlc-report-hate-and-targeted-violence-against-christians-in-2019/> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 17 Gomes, Robin, «Eleven years after India's deadly anti-Christian violence, fai still growing», en Vatican News, 26 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/church/news/2019-08/india-kandhamal-odisha-christian-persecution-anniversary-barwa-m.html> (Consulta: 31 de enero de 2021).
- 18 «Central Government Act. Section 107 in The Code Of Criminal Procedure, 1973», en Indian Kanoon. [En línea]. Recuperado de: <https://indiankanoon.org/doc/1914745/> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 19 «Attacked Christians In India risk arrest if worship draws more assaults», en Morning Star News, 6 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://morningstarnews.org/2020/09/attacked-christians-in-india-risk-arrest-if-worship-draws-attacks-more-assaults/> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 20 Dore, Bhavya, «In Rajasthan, Hindu groups lead a reconversion campaign to counter Christian missionaries», en Scroll, 4 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://scroll.in/article/918877/in-rajasthan-hindu-groups-lead-a-reconversion-campaign-to-counter-christian-missionaries> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 21 Kumar Minj, Bijay, «Row over Hindu conversion of tribal Christians in India», en South Asia Journal, 28 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://southasiajournal.net/row-over-hindu-conversion-of-tribal-christians-in-india/> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 22 International Christian Concern, «Ten Christian families in India mercilessly beaten by radicals», 14 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.persecution.org/2020/10/14/ten-christian-families-india-mercilessly-beaten-radicals/> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 23 Human Rights Watch, «India: Vigilante "cow protection" groups attack minorities», 18 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrw.org/news/2019/02/18/india-vigilante-cow-protection-groups-attack-minorities> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 24 Ibid.
- 25 Sirur, Simrin; Mondal, Manisha, «Better to have killed me – man thrashed by cow vigilantes says won't transport meat again», en The Print, 6 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://theprint.in/india/better-to-have-killed-me-man-thrashed-by-cow-vigilantes-says-wont-transport-meat-again/475034/> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 26 Thomas, Saji, «Christians tonsured, accused of cow slaughter in India», en UCANews, 28 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ucanews.com/news/christians-tonsured-accused-of-cow-slaughter-in-india/89683> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 27 «Jai Shri Ram: The Hindu chant that became a murder cry», en BBC News, 10 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-asia-india-48882053> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 28 Ibid.
- 29 Ara Ismat, «"Say Jai Shri Ram", Killers of Muslim Man in NCR said, policy deny murder was hate crime», en The Wire, 7 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://thewire.in/communalism/jai-shri-ram-muslim-driver-lynched-death-uttar-pradesh> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 30 «US Religious Freedom Commission calls India riots brutal and unchecked violence», en Catholic News Agency, 27 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.catholicnewsagency.com/news/us-religious-freedom-commission-calls-india-riots-brutal-and-unchecked-violence-52234> (Consulta: 12 de octubre de 2020).
- 31 «Citizenship Amendment Bill: India's new "anti-Muslim" law explained», en BBC News, 11 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-asia-india-50670393> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 32 Carvalho, Nirmala, «Priest assaulted by Hindu nationalists in India», en Crux Now, 20 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://cruxnow.com/church-in-asia-oceania/2018/11/priest-assaulted-by-hindu-nationalists-in-india/> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 33 «Tamil Nadu: Nuns beaten by Hindu radicals released from hospital», en AsiaNews, 4 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://www.asianews.it/news-en/Tamil-Nadu:-Nuns-beaten-by-Hindu-radicals-released-from-hospital-46707.html> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 34 Shantha, Sukanya, «NIA arrests 83-year-old tribal rights activist Stan Swamy in Elgar Parishad case», en The Wire, 8 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://thewire.in/rights/stan-swamy-arrested-elgar-parishad-case> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 35 Biswas, Soutik, «Stan Swamy: The oldest person to be accused of terrorism in India», en BBC News, 12 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-asia-india-54490554> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 36 «India rejects scathing US religious freedom report as "biased"», en BBC News, 29 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-asia-india-52467564> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 37 Lakshman, Sriram, «U.S. envoy calls out COVID -19 related harassment of minorities in India», en The Hindu, 15 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thehindu.com/news/international/us-envoy-calls-out-harassment-of-minorities-in-india-over-covid-19/article31591566.ece> (Consulta: 29 de octubre de 2020).



INDONESIA

RELIGIONES



Población
272,222,987
PIB per cápita
11,189 US\$

Superficie
1,910,931 Km²
ÍNDICE DE GINI*
39.0
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Indonesia es el país de mayoría musulmana más grande del mundo pero no es un estado islámico. Su Constitución garantiza la libertad religiosa y el derecho de culto, pero establece ciertas restricciones para proteger los derechos de los demás. La ideología o filosofía oficial del Estado se llama Pancasila (cinco principios). El preámbulo de la Constitución la define como «la creencia en un único Dios justo, en una humanidad civilizada, en la unidad de Indonesia y en la vida democrática guiada por la sabiduría de ideas deliberadas por los representantes del pueblo que conseguirán la justicia social para todo el pueblo de Indonesia»¹. En otras palabras, la Carta Magna Indonesia no impone una religión concreta, sino que obliga a los ciudadanos a creer en una deidad y a proteger los derechos de los practicantes de las seis religiones oficialmente reconocidas: islam, protestantismo, catolicismo, hinduismo, budismo y confucianismo. No están igualmente protegidos los derechos de los practicantes de otras religiones, ni siquiera las creencias tradicionales locales, ni los derechos de los agnósticos y los ateos.

En Indonesia, la sharía (ley islámica) no tiene fuerza de

ley a nivel nacional, pero se estima que al menos en 52 de sus 470 distritos y municipios se han introducido unas 78 normas inspiradas en ella². Varias fuentes sostienen que la cifra real es aún mayor, con al menos 151 reglamentos locales inspirados en la sharía en Java, las Célebes, Sumatra y Nusa Tenggara Occidental³.

Según el artículo 28E párrafo 1 de la Constitución, «todas las personas serán libres de escoger y practicar la religión de su preferencia». El artículo 28E párrafo 2 enfatiza que «todas las personas tienen derecho a la libertad de creer en la fe de su preferencia (kepercayaan) y a expresar sus ideas y pensamientos de acuerdo con su conciencia». El artículo 29, párrafo 2, reitera que «el Estado garantiza a todas las personas la libertad de culto, a cada uno según su propia religión o creencia».

El Código Penal de Indonesia⁴ penaliza la blasfemia, la herejía y la difamación religiosa. Específicamente, el artículo 156 impone penas de hasta cuatro años de prisión para cualquiera que «expresé públicamente sentimientos de hostilidad, odio o desprecio contra uno o más grupos de población de Indonesia», entendiéndose por grupos «la raza, el lugar de procedencia, la religión, el origen, la ascendencia, la nacionalidad o la condición constitucional». El artículo 156A impone penas de hasta cinco años de

prisión a quienes «insulten u ofendan a una religión que tenga fieles en Indonesia».

En 1965, el presidente Sukarno firmó el Decreto Presidencial n.º 1/PNPS/1965 sobre la Prevención de la Blasfemia y los Insultos a las Religiones, conocido popularmente como «ley antiblasfemia». El artículo 1 de este decreto, que empezó a aplicar el sucesor de Sukarno, el presidente Suharto (en el poder desde 1967 hasta 1998), prohíbe cualquier «interpretación desviada» de las enseñanzas religiosas y ordena al presidente a disolver cualquier organización que practique este tipo de enseñanzas «desviadas»⁵.

En 1969, el Ministerio de Asuntos Religiosos y el Ministerio de Asuntos Internos emitieron un decreto ministerial conjunto que regula la construcción de los lugares de culto. En 2004, el presidente Susilo Bambang Yudhoyono ordenó al Ministerio de Asuntos Religiosos que revisara el decreto de 1969; esto dio lugar a la Normativa Conjunta del Ministerio de Asuntos Religiosos y el Ministerio de Asuntos Internos n.º 8 y 9/2006 sobre Directrices para los Presidentes y Diputados Regionales para el Mantenimiento de la Armonía Religiosa, el Empoderamiento de los Foros de Armonía Religiosa y la Construcción de Templos para el Culto. Según estas disposiciones, la construcción de los lugares de culto requiere el apoyo de la población local, los nombres y documentos de identidad de al menos noventa miembros de la congregación del nuevo lugar de adoración, aprobados por las autoridades locales, y cartas de apoyo de al menos otros sesenta miembros de la comunidad local, respaldados por el jefe del pueblo. Además, la solicitud debe recibir una recomendación escrita de la oficina local del Ministerio de Asuntos Religiosos y otra del Foro de Armonía Religiosa del distrito o la ciudad en cuestión. Una vez se tenga toda la documentación, se envía la solicitud al alcalde, que tendrá entonces 90 días para aceptar la construcción del nuevo templo o no⁶.

La normativa exige también que las autoridades locales creen el Foro de Armonía Religiosa antes mencionado, compuesto por los líderes religiosos locales de manera proporcional según el tamaño de sus comunidades. Esto supone, en la práctica, que dicho organismo estará dominado por musulmanes o cristianos dependiendo de quien tenga superioridad numérica en la zona⁷.

Durante muchos años también han estado vigentes leyes para grupos religiosos concretos. El 9 de junio de 2008, el Gobierno anunció un Decreto Conjunto del Ministerio

de Asuntos Religiosos, el Fiscal General y el Ministro de Asuntos Internos sobre «Advertencia e Instrucción a los Discípulos y/o Miembros de la Junta Organizadora de la Comunidad Ahmadía (Yemaat Ahmadiyah) de Indonesia (JAI) y Miembros de la Sociedad»⁸. Aunque no llega a prohibir esta rama del islam, el Decreto Conjunto ordena a todos los ahmadíes que «dejen de difundir las interpretaciones y actividades que se desvían de las enseñanzas [y] principios del islam, es decir, la difusión de las creencias que reconocen a un profeta, con toda su enseñanza, posterior al profeta Mahoma»⁹.

En agosto de 2008, el Secretario General del Ministerio de Asuntos Religiosos, el Fiscal General Adjunto del Servicio de Inteligencia y el Director General de Unidad Nacional y Asuntos Políticos del Ministerio de Asuntos Internos publicaron una circular conjunta sobre «Directrices para la Aplicación del Decreto Conjunto». En ella se especifica que el decreto conjunto solo se aplica a los ahmadíes que «se dicen musulmanes» mientras que «aquellos que no se consideren musulmanes están exentos del fin de este apercibimiento y orden»¹⁰.

Cualquier violación de estas disposiciones será considerada delito de insultos a la religión y difamación religiosa, tal como se establece en el artículo 1 (que, como decíamos, prohíbe «interpretaciones desviadas» de la religión y enseñanzas «desviadas») y en el artículo 3 del Decreto Presidencial n.º 1/PNPS/1965 sobre Prevención de la Blasfemia y los Insultos a las Religiones, así como en el artículo 156 (a) del Código Penal del país. Las infracciones conllevan penas de hasta cinco años de prisión.

Además de las leyes antiblasfemia, de las normas sobre la construcción de lugares de culto y las directrices en contra de la Ahmadiya, en las dos últimas décadas se han promulgado cientos de reglamentos, leyes y normativas a nivel local y regional que restringen la práctica religiosa.

En los últimos años, el Pew Forum ha clasificado a Indonesia como uno de los países entre las 25 naciones más pobladas del mundo que presenta niveles más altos de restricción de la libertad religiosa; para esta clasificación se ha tenido en cuenta tanto la legislación gubernamental como la hostilidad social del país¹¹.

La Dra. Musdah Mulia, presidenta de la Conferencia sobre Religiones y Paz de Indonesia, afirma que hay al menos 147 «leyes y políticas públicas discriminatorias relacionadas con la religión» y cree que «mientras se permita que se mantengan estas leyes, siempre habrá una alta proba-

bilidad de que se produzca violencia en la sociedad. Son necesarias iniciativas dirigidas a reformar las leyes y también a elaborar otras nuevas que se adapten mejor a los principios de los derechos humanos, a los principios de la democracia, a la tolerancia y el pluralismo»¹². Algunas de estas regulaciones simplemente refuerzan la legislación nacional, pero otras introducen nuevas restricciones.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En los últimos años, la tradición de pluralismo y la reputación de tolerancia religiosa de Indonesia se han visto cada vez más amenazadas. En su último informe anual (2020), la Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF) observaba que «en 2019, las condiciones de la libertad religiosa en Indonesia mostraron en general una tendencia negativa en comparación con el año anterior», observación que ya se había evidenciado en informes anteriores¹³. El periódico Jakarta Post denunció en un editorial que «Indonesia sufre una profunda crisis de intolerancia. Muchos insisten en que son grupos marginales los que protestan por la construcción de un templo o iglesia. Pero si están al margen, ¿por qué se les permite, una y otra vez, impedir que la gente celebre su culto en un país que se basa en la aceptación de la diversidad? ... Se necesitan signos totalmente claros por parte de la dirección nacional que muestren de forma inequívoca qué hay que hacer para mejorar el proyecto nacional de Indonesia»¹⁴.

El 17 de abril de 2019, 190 millones de indonesios votaron en las elecciones presidenciales, parlamentarias, regionales y locales¹⁵. Si bien las elecciones fueron en gran parte «tranquilas, pacíficas y ordenadas», según Solidaridad Cristiana Mundial (CSW), «la campaña en sí presentó la religión, la intolerancia religiosa y las políticas de identidad como temas mucho más importantes que en cualquier campaña anterior, y amenazó con desgarrar más aún la tradición de pluralismo religioso que enorgullece a Indonesia»¹⁶.

Una serie de sucesos acaecidos en los últimos años ilustran estas preocupaciones. En 2019, tres mujeres fueron a juicio por blasfemia, dos de ellas con enfermedades mentales diagnosticadas; otra mujer fue juzgada por comentarios en las redes sociales. El 30 de junio de 2019, detuvieron, y posteriormente juzgaron, a una mujer católica, Suzethe Margaret, diagnosticada de esquizofrenia paranoide, por entrar en una mezquita con su perro. El 5

de febrero de 2020, el Tribunal del Distrito de Cibinong, en Java Oriental, la absolvió atendiendo a su discapacidad mental. Sin embargo, en abril de 2019, el Tribunal Supremo rechazó la apelación de Meliana, una mujer budista condenada por blasfemia en 2018 por pedir a la mezquita local que bajara el volumen de sus altavoces. Un mes después la pusieron en libertad condicional¹⁷.

Los lugares de culto siguen siendo objeto de amenazas y presiones. El instituto Setara documentó 202 casos de vulneración de la libertad religiosa en 2018, superando los 151 de 2017¹⁸; de estos, 72 los cometió el Gobierno. La Fundación Wahid llegó a unos resultados similares: de 265 casos de violaciones de la libertad religiosa en 2017 se pasó a 276 en 2018, de los cuales 130 fueron cometidos por el Gobierno¹⁹.

En marzo de 2019, la Iglesia Betel de Indonesia (Gereja Bethel Indonesia) de Birobuli del Sur, en Célebes Central, tuvo que cerrar debido a la oposición de la comunidad local²⁰. Un mes después, una familia católica tuvo que abandonar Karet, un pueblo del distrito de Bantul (Yogyakarta), porque los habitantes musulmanes reclamaron normas locales que impidiera residir allí a no musulmanes²¹.

En mayo de 2019, hubo protestas de grupos islamistas extremistas contra el proyecto de construir un templo hindú en Bekasi, Java Occidental y «se dice que amenazaron con la yihad»²². En julio de 2019, las autoridades del distrito de Bantul, Yogyakarta, retiraron un permiso otorgado a una Iglesia pentecostal ante las manifestaciones y amenazas de violencia de algunos intransigentes. En una disputa que continúa desde 2008, la iglesia GKI Yasmin de Bogor, Java Occidental, aún no ha recibido permiso para volver a abrir, a pesar de contar con las garantías de las autoridades locales y un fallo a su favor del Tribunal Supremo²³.

En agosto de 2019, la policía local obligó a la Iglesia pentecostal Efata de Sari Agung Hamlet, en la regencia de Indragiri Hilir, en Riau, a suspender sus actividades de culto²⁴.

Otras comunidades religiosas, concretamente chiíes y ahmadíes, también se enfrentan a una constante discriminación y presión. Por ejemplo, una circular gubernamental del municipio de Makassar, en Célebes Meridional, publicada en septiembre de 2019, avisaba a sus habitantes de que «no se dejasen influir por la ideología chií y sus enseñanzas». Se dice que la carta también pedía que se evitara la difusión del chiismo, calificándolo de «enseñan-

za desviada»²⁵.

Ese mismo mes, el regente de Gowa, en Célebes Meridional, publicó un decreto por el que disolvía la Tarekat Taj Al-Khalwaty Syech Yusuf, comunidad religiosa sufí con alrededor de 10 000 seguidores. El Consejo de Ulemas Indonesio (Majelis Ulama Indonesia-MUI) había publicado en 2016 una fetua en contra del grupo, acusándolos de herejía. En noviembre de 2019, arrestaron al líder del grupo, Puang Lalang, acusado de fraude económico, malversación y blasfemia por cobrar a los miembros una tarifa de 50 000 rupias indonesias (4 dólares estadounidenses)²⁶.

Mientras, el Ministerio de Asuntos Religiosos de Indonesia (MORA) sigue denunciando las enseñanzas y grupos «desviados», sobre todo a los ahmadíes, intentando que se conviertan a la corriente principal del islam suní²⁷.

A finales de 2018, el Fiscal General de Yakarta lanzó una aplicación para el teléfono móvil que brinda a los ciudadanos la posibilidad de denunciar prácticas religiosas «desviadas»²⁸, «lo que suscitó el pánico entre las minorías religiosas de Indonesia y subraya los riesgos de acceder a la presión de los intransigentes y otros grupos intolerantes»²⁹.

Aunque en muchos lugares del país hay legislación inspirada en la sharía, Aceh es la única provincia que la ha implementado en su totalidad, respaldada por una policía religiosa que hace cumplir las normas, entre ellas los castigos corporales. En junio de 2019, una pareja, ambos de 18 años, recibieron 17 latigazos por abrazarse en público³⁰. En otro caso, azotaron a un hombre por «tener intimidad con una mujer en una tienda de comestibles»³¹. En diciembre de 2019, en dos casos distintos, un hombre y una mujer fueron condenados por adulterio y los golpearon con un bastón hasta dejarlos inconscientes³².

Como aspecto positivo, se observan algunas tendencias contrarias. A pesar de la retórica religiosa de conflicto de las elecciones nacionales de abril de 2019, la mayor parte de los votantes atendió al mensaje de tolerancia religiosa del presidente en funciones Joko «Jokowi» Widodo, en lugar de al de su rival islamista. Con la reelección del presidente Widodo, la coalición proislamita se debilitó considerablemente y a finales de 2019 ya había perdido impulso³³. Además, después de las elecciones de 2019, el Ministerio de Asuntos Religiosos empezó a implementar un ambicioso programa a nivel nacional para promover la moderación y la tolerancia religiosas³⁴.

Es alentador que Indonesia también haya sido testigo de

algunos avances importantes en otros frentes durante el período que se estudia en este informe. Numerosos grupos interreligiosos de base han emprendido iniciativas a favor de la armonía religiosa³⁵. El Gobierno ha seguido aplicando y haciendo cumplir una sentencia de 2017 del Tribunal Constitucional muy bien recibida que extiende la protección a tradiciones espirituales no reconocidas de las regiones indígenas y les brinda financiación pública³⁶. Quizás lo más importante es que el ala espiritual de Nahdlatul Ulama (NU), el mayor movimiento de la sociedad civil de Indonesia y la organización musulmana más grande del mundo con unos 90 millones de seguidores, está llevando a cabo una agresiva campaña nacional y mundial para recontextualizar los elementos de la ortodoxia islámica que ha alimentado el extremismo yihadista y la intolerancia religiosa contra los no musulmanes. Un paso significativo en esta dirección fue la decisión oficial de la NU, adoptada en una reunión con unos 20 000 expertos religiosos musulmanes entre febrero y marzo de 2019, de abolir la categoría legal de «infieles» (aquellos que no se adhieren al islam) y reconocer que todos los ciudadanos, independientemente de la religión, la etnia o el credo, tienen los mismos derechos³⁷. A finales de octubre de 2020, GP Ansor, el ala juvenil de la UN que cuenta con cinco millones de miembros, organizó un acto en Yakarta en el que apoyó abiertamente el compromiso público del secretario de Estado de los Estados Unidos, Mike Pompeo, con la libertad religiosa y los derechos humanos inalienables³⁸.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

En la actualidad, Indonesia se encuentra en una encrucijada. A pesar de las alentadoras iniciativas de algunos grupos de la sociedad civil, líderes religiosos y funcionarios públicos para contrarrestar el aumento de la intolerancia y defender la libertad de religión, la larga tradición de pluralismo y armonía religiosa de Indonesia se ve cada vez más amenazada. Si no se fortalecen las iniciativas en favor del diálogo y el entendimiento entre religiones y no se protege el derecho de todos a la libertad religiosa o de creencias, se podría erosionar aún más el pluralismo de Indonesia y socavar los derechos de los ciudadanos. Ante esta situación, las perspectivas para la libertad de religión en esta nación asiática parecen inciertas.

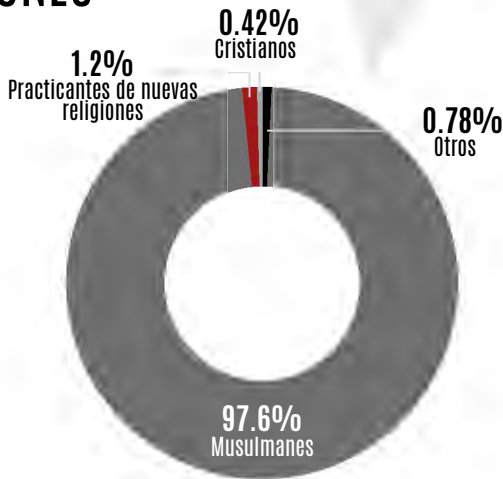
- 1 Indonesia 1945 (reinst. 1959, rev. 2002), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Indonesia_2002?lang=en (Consulta: 13 de diciembre de 2020).
- 2 Bush, Robin, «Regional Sharia Regulations in Indonesia: Anomaly or Symptom?», en Fealy, Greg; White, Sally (eds.), *Expressing Islam: Religious Life and Politics in Indonesia* (Institute of Southeast Asian Studies, Singapur 2008), pp. 174-91.
- 3 Shofwam, Iman, «Indonesia: Shariah Advocates Must Put Into Practice Its History of Tolerance», en *Ahmadiyya Times*, 28 de mayo de 2012. [En línea]. Recuperado de: <https://ahmadiyyatimes.wordpress.com/2012/05/27/indonesia-shariah-advocates-must-put-into-practice-its-history-of-tolerance/> (Consulta: 13 de diciembre de 2020).
- 4 Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), *Penal Code of Indonesia*, 1999. [En línea]. Recuperado de: <https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/en/id/id039en.pdf> (Consulta: 12 de febrero de 2021).
- 5 Christian Solidarity Worldwide, *Indonesia Report: Pluralism in Peril*, 14 de febrero de 2014, p. 34. [En línea]. Recuperado de: <https://www.csw.org.uk/2014/02/14/report/179/article.htm> (Consulta: 13 de diciembre de 2020).
- 6 Universal Periodic Review, *Universal Periodic Review (UPR) on the Condition of Freedom of Religion or Belief*, 27ª Sesión del Grupo de Trabajo sobre Indonesia, 27 de mayo de 2017. [En línea]. Recuperado de: https://www.upr-info.org/sites/default/files/document/indonesia/session_27_-_may_2017/js24_upr27_idn_e_main.pdf (Consulta: 9 de diciembre de 2020).
- 7 Universidad de Melbourne, «Involving the military in managing religious harmony betrays the spirit of reformas», 7 de Julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://indonesiaatmelbourne.unimelb.edu.au/involving-the-military-in-managing-religious-harmony-betrays-the-spirit-of-reformas/> (Consulta: 9 de diciembre de 2020).
- 8 Christian Solidarity Worldwide, *Indonesia Report: Pluralism in Peril*, op. cit., p. 32.
- 9 Ibid., p. 34.
- 10 Ibid.
- 11 Pew Forum, «Religious restrictions around the world», en *Religion and Public Life*, 12 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.pewforum.org/essay/religious-restrictions-around-the-world/> (Consulta: 12 de febrero de 2021).
- 12 Christian Solidarity Worldwide, *Indonesia Report: Pluralism in Peril*, op. cit., p. 32.
- 13 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF), *Annual Report 2020*. [En línea]. Recuperado de: <https://www.uscifr.gov/annual-reports> (Consulta: 9 de diciembre de 2020).
- 14 «Intolerance Crisis», en *The Jakarta Post*, 11 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thejakartapost.com/academia/2019/05/11/intolerance-crisis.html> (Consulta: 9 de diciembre de 2020).
- 15 Christian Solidarity Worldwide, «Visit report from Indonesia»; cf. el informe completo: *Indonesia Visit report May 2019*, 29 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.csw.org.uk/2019/05/29/report/4347/article.htm> (Consulta: 9 de diciembre de 2020).
- 16 Ibid.
- 17 USCIRF, *Annual Report 2020*, op. cit.
- 18 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Indonesia», en *2019 International Religious Freedom Report*. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/> (Consulta: 9 de diciembre de 2020).
- 19 Arvi, Ivany Atina, «State officials behind many religious freedom violations», en *The Jakarta Post*, 12 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thejakartapost.com/news/2019/09/12/state-officials-behind-many-religious-freedom-violations.html> (Consulta: 9 de diciembre de 2020).
- 20 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 21 Hariyadi, Mathias, «Yogyakarta Catholic family expelled because non-Muslim (video)», en *AsiaNews*, 2 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://www.asianews.it/news-en/Yogyakarta-Catholic-family-expelled-because-non-Muslim-%28video%29-46670.html> (Consulta: 12 de febrero de 2021).
- 22 USCIRF, *Annual Report 2020*, op. cit. p. 70
- 23 Ibid.
- 24 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, (2019), op. cit.
- 25 Ibid.
- 26 Ibid.
- 27 Ibid.
- 28 Renaldi, Adi, «Want to Report Your Neighbour for Following a “Deviant” Faith? In Indonesia, There’s an App for That», en *Vice*, 27 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vice.com/en/article/ev3pvm/indonesia-religious-intolerance-deviant-faith-spying-app> (Consulta: 9 de diciembre de 2020).
- 29 Christian Solidarity Worldwide, *Indonesia Visit report*, op. cit. p. 3.

- 30 «Teenage couple in Indonesia's Aceh province whipped 17 times for cuddling in public», en The South China Post, 31 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.scmp.com/news/asia/southeast-asia/article/2184538/teenage-couple-indonesias-aceh-province-whipped-17-times> (Consulta: 12 de febrero de 2021).
- 31 USCIRF, Annual Report 2020, op. cit. p. 71.
- 32 Ibid.
- 33 Shah, Timothy S. et al., Indonesia Religious Freedom Landscape Report 2020 (Religious Freedom Institute, Washington 2020), p. 18. [En línea]. Recuperado de: <https://static1.squarespace.com/static/57052f155559869b68a4f0e6/t/5f34524992021e34b58624ac/1597264467556/Indonesia+Landscape+Report+ONLINE.pdf> (Consulta: 10 de diciembre de 2020).
- 34 Conversación del 22 de julio de 2020 entre Timothy Shah y Alissa Wahid, presidenta de la Gusdorian Network Indonesia (GNI) y de la Sección de Bienestar Familiar de Nahdlatul Ulama (NU).
- 35 Christian Solidarity Worldwide, Indonesia Visit report, op. cit.
- 36 Shah, Timothy S. et al, op. cit., p. 25.
- 37 «Nahdlatul Ulama Abolishes the Legal Category of "Infidel" within Islamic Law», en Bayt Ar-Rahmah, 16 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://baytarrahmah.org/2019_10_16_world-first-nahdlatul-ulama-abolishes-the-legal-category-of-infidel-within-islamic-law/ (Consulta: 10 de diciembre de 2020).
- 38 Nurbaiti, Alya; Septiari, Dian, «Pompeo calls on RI Muslims to speak up on Uighur issue», en The Jakarta Post, 31 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thejakartapost.com/paper/2020/10/30/pompeo-calls-on-ri-muslims-to-speak-up-on-uighur-issue.html> (Consulta: 10 de diciembre de 2020).



IRAK

RELIGIONES



Población
41,502,885
PIB per cápita
15,664 US\$

Superficie
435,052 Km²
ÍNDICE DE GINI*
29.5
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Según la Constitución de Irak de 2005¹, el islam es la religión oficial del Estado y «fuente de la legislación». Conforme al artículo 2 (1), nada puede contradecir al islam, a los principios de la democracia y a los derechos y libertades fundamentales constitucionalmente reconocidos. Conforme al artículo 2 (2), están igualmente protegidos la identidad islámica de la mayoría de los iraquíes y los derechos religiosos de los cristianos, los yazidíes y los sabeos mandeos.

El artículo 4 establece que los iraquíes tienen derecho a «educar a sus hijos en sus lenguas maternas, como la turcomana, la siríaca y la armenia»; este derecho «se garantizará en las instituciones educativas públicas, conforme a las directrices educativas, así como en cualquier otra lengua en las instituciones educativas privadas».

Están prohibidos el racismo, el terrorismo y el takfir (acusar a otro musulmán de apostasía), de acuerdo con el artículo 7. El Estado tiene el deber, según el artículo 10, de mantener y proteger «los santuarios y los lugares de culto», así como el derecho a usarlos libremente para

«practicar rituales».

El artículo 14 garantiza la igualdad ante la ley «sin discriminación por razón de sexo, raza, etnia, nacionalidad, origen, color, religión, confesión, creencia u opinión, o estatus socioeconómico». Según el artículo 37, el Estado está obligado a proteger a toda persona «de la coacción intelectual, política y religiosa».

Según el artículo 41, la ley regula el estatuto personal conforme a las distintas «religiones, confesiones, creencias y elecciones». Y el artículo 42 garantiza «la libertad de pensamiento, conciencia y creencia».

Los iraquíes tienen libertad, conforme al artículo 43 (1) para practicar sus ritos religiosos, administrar sus asuntos, instituciones y donaciones (waqf) religiosas «según determine la ley». De igual modo, el Estado «garantiza la libertad de culto y la protección de los lugares de culto» conforme al artículo 43 (2).

Los musulmanes no se pueden convertir a otras religiones². Conforme al artículo 372 del Código Penal de Irak de 1969, las injurias contra las creencias, las prácticas, los símbolos religiosos o los individuos considerados santos, venerables u honorables pueden castigarse con penas de prisión de hasta tres años o con multas³.

La ley establece que nueve escaños de los 329 del Consejo de Representantes (la Cámara baja del Parlamento) están reservados a miembros de los grupos minoritarios: cinco escaños para cristianos de Bagdad, Nínive, Kirkuk, Erbil y Dohuk; y uno para cada uno de los grupos yazidí, sabeo mandeo, chabaquí y kurdo failí de Wasit⁴.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

El 2 de junio de 2018, el clérigo chií de Irak, Muqtada al-Sadr, abogó por el regreso de los judíos expulsados de Irak hace un siglo. «Si su lealtad era para Irak, son bienvenidos». Al-Sadr respondía así a una pregunta formulada por uno de sus seguidores acerca del derecho de los judíos iraquíes a regresar al país en el que vivieron tiempo atrás y en el que tenían propiedades⁵.

En julio de 2018, el vicepresidente de Estados Unidos, Mike Pence, anunció una nueva iniciativa de Estados Unidos para ayudar a las víctimas de las atrocidades cometidas por el Dáesh, es decir, el grupo Estado Islámico. El programa de Recuperación de Genocidios y Respuesta a la Persecución de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) duplicó la ayuda de Estados Unidos a las minorías étnicas y religiosas perseguidas de Irak hasta llegar a donar más de 239 millones de dólares⁶.

En julio de 2018, el Consejo Provincial de Nínive suspendió el traslado de 450 familias árabes suníes a la llanura de Nínive, que ya había sido autorizado por el Gobierno federal, y solicitó que en su lugar se las reubicara en zonas al sur y al este de Mosul⁷. Se dice que esta medida se adoptó con el objetivo declarado de evitar, o al menos limitar, cualquier intento de modificar el equilibrio demográfico de la llanura de Nínive, zona tradicionalmente habitada por cristianos, yazidíes y chabaquíes de Irak⁸.

El 2 de agosto de 2018, el primer ministro iraquí, Haider al-Abadi, firmó la orden ejecutiva 1388 para trasladar a las Fuerzas de Movilización Popular fuera de la ciudad de Mosul y de la llanura de Nínive, y ponerlas bajo el control operativo y administrativo del Comando de Operaciones de Nínive dirigido por el ejército⁹.

A finales de 2018, los medios de comunicación empezaron a informar de una serie de estafas relacionadas con propiedades inmobiliarias cuyas víctimas eran los cristianos. Según cita Fides, una cadena de televisión iraquí informó de que «al menos 350 viviendas propiedad de cris-

tianos [...] han sido usurpadas ilegalmente a sus legítimos propietarios, aprovechándose de su ausencia y mediante la elaboración de documentos legales falsos que van a dificultar enormemente su recuperación»¹⁰. Gracias a un mayor control por parte del Gobierno, se frustraron al menos cincuenta intentos de compraventa de propiedades de cristianos.

En noviembre de 2018, en un discurso dirigido a los patriarcas católicos del Consejo de Iglesias de Oriente Medio en Bagdad¹¹, el presidente Barham Salih subrayaba el principio de «ciudadanía». Insistió en que había que aplicarlo a «todos»¹², en una nación cuyos ciudadanos son todos iguales y libres de cualquier discriminación cultural, étnica o religiosa. El presidente Salih también mencionó la reunión que había mantenido poco antes, ese mismo mes, con el papa Francisco en el Vaticano; en ese encuentro invitó al Santo Padre a visitar Irak para rezar con otros líderes religiosos en memoria de Abrahán, el padre de los creyentes¹³.

El portal de noticias Al Monitor recogía la afirmación del viceministro de Justicia iraquí, Hussein al Zuhairi, de que el bahaísmo no es una religión o un credo. Zuhairi reiteraba así el compromiso del Gobierno iraquí con las leyes de 1970 que prohibieron la religión bahaí, añadiendo que no puede haber una religión por encima del islam, ya que la Constitución iraquí establece que los pilares del islam son la fuente de la ley. En su opinión, la sociedad iraquí es musulmana y no se pueden ignorar los principios islámicos en su legislación¹⁴.

En diciembre de 2018, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó la entrada en vigor la ley de Alivio y Responsabilidad del Genocidio en Irak y Siria. Esta ley está dirigida a mejorar la ayuda que Estados Unidos envía a los cristianos y yazidíes que sufrieron el genocidio cometido por los terroristas del Estado Islámico¹⁵.

A principios de 2019, el ayatolá Ali al Sistani, líder chií iraquí, reunido con una delegación de Naciones Unidas que visitaba el país para recoger pruebas de los delitos del Dáesh, reiteró la urgente necesidad de investigar la violencia y los crímenes del grupo combatiente. Al Sistani recomendó, en concreto, investigar los «crímenes atroces» perpetrados contra algunas comunidades iraquíes como los yazidíes de Sinyar, los cristianos de Mosul y los turcomanos de Tal Afar, y en particular, el «secuestro, esclavitud y violencia» contra las mujeres¹⁶.

Al Monitor informó de que una delegación clerical de alto

rango procedente de Nayaf visitó el templo sagrado de Lalish, al norte de Irak, en marzo de 2019. Anteriormente, ese mismo mes, importantes líderes religiosos cristianos, musulmanes y yazidíes se habían reunido en el santuario chií del Imam Husein en Kerbala¹⁷.

En una carta dirigida al primer ministro iraquí, Adel Abdul Mahid, el arzobispo siro católico de Mosul, Yuhana Petros Moshe, manifestó su preocupación por la posibilidad de que, con el pretexto de los planes de reconstrucción tras el terror de Dáesh, el equilibrio religioso y demográfico de la llanura de Nínive corra peligro de quedar profundamente alterado. Los planes de reconstrucción de la ciudad de Bartella preocupan enormemente a los cristianos, que temen el crecimiento de la influencia demográfica de la comunidad chií chabaquí, respaldada por Irán¹⁸.

Muchos cristianos que se vieron obligados por el Dáesh a huir a Canadá, Estados Unidos y Europa en el verano de 2014, regresaron a Mosul y a la llanura de Nínive para celebrar la Semana Santa de 2019, según relataba un clérigo caldeo a AsiaNews¹⁹.

A raíz del robo y las lesiones sufridas en mayo de 2019 por dos ancianas cristianas en sus domicilios en la llanura de Nínive, los cristianos se preguntaban qué motivo religioso estaba detrás de la agresión. Muna Yaku, profesora en la Universidad de Saladino en Erbil, relacionó la paliza sufrida por estas dos mujeres con otros actos de intimidación dirigidos a obligar a las familias cristianas a abandonar sus localidades de origen, o mantenerlas alejadas²⁰.

Según informaciones aparecidas en los medios de comunicación, funcionarios de la provincia de Diyala denunciaron que los ataques sectarios esporádicos cometidos por miembros de las milicias proiraníes en esta provincia iraquí suponían una amenaza para la paz de las comunidades locales e incitaban a las represalias violentas. El diputado iraquí Raad al Dahlaki, representante de Diyala en el Parlamento, afirmó que las milicias «están socavando la protección y la seguridad» y provocando que vuelvan los episodios de «asesinatos, desplazamientos y expulsiones»²¹.

En junio de 2019, se volvió a abrir la iglesia caldea de la Virgen María de Basora tras haber realizado una profunda restauración financiada por el Banco Central de Irak y la Asociación de Bancos Privados Iraquíes²².

En julio de 2019, Masarat, organización sin ánimo de lucro dedicada a las minorías, los estudios sobre la memoria colectiva y el diálogo interconfesional con sede en Bag-

dad, inauguró el Instituto para el Estudio de la Diversidad Religiosa en la capital iraquí en colaboración con algunas universidades y grupos defensores de los derechos civiles²³. El cardenal Louis Raphael I Sako, patriarca de la Iglesia católica caldea y autor del currículo cristiano del Instituto, afirmó: «Enseñando cristianismo y otras religiones a los musulmanes, el Instituto va a contribuir a combatir el sectarismo y el desconocimiento del otro». Una «experiencia así merece todo el apoyo, ya que exige que quienes participan en ella elaboren planes de estudios religiosos y además los enseñen»²⁴.

En una carta dirigida al portavoz del Parlamento iraquí, el cardenal Sako también instó a la cámara a conservar las cuotas de escaños reservados para los cristianos y otros grupos etno-religiosos en los Consejos Provinciales para mantener su representación²⁵.

El 10 de junio de 2019, el papa Francisco anunció su intención de visitar Irak en 2020, viaje que reuniría a «cristianos y musulmanes», en palabras del cardenal Sako a AsiaNews²⁶. Según Abdul Amir al Hamdani, ministro de Cultura, Turismo y Antigüedades iraquí, el Gobierno iraquí ya ha destinado fondos a la visita papal²⁷.

La Iglesia siro católica volvió a establecer una diócesis en la región del Kurdistán de Irak. El arzobispo Nathaniel Nizar Seman está al frente de la nueva diócesis de Hadiab-Irbil y de todo el Kurdistán. Anteriormente, la zona estaba bajo la jurisdicción de la archidiócesis de Mosul. El 7 de junio de 2019 se nombró al arzobispo Seman arzobispo auxiliar de Mosul y el 28 de junio fue nombrado arzobispo de la nueva diócesis recién creada²⁸.

El Parlamento regional de Kurdistán declaró oficialmente el 3 de agosto como Día del Recuerdo del Genocidio Yazidí, para conmemorar el 5º aniversario de la masacre del núcleo yazidí de Sinyar. Al día siguiente, representantes del Gobierno regional kurdo asistieron a la ceremonia de conmemoración²⁹.

En Irak hay alrededor de 3000 mandeos, la mayoría de los cuales vive en la provincia meridional de Basora. Gazi Laibi, presidente del Consejo Sabeo-Mandeo de Basora, comentaba a Al Monitor que, debido a la importancia relativa de la población mandea de Basora, la comunidad merecía un escaño en el Consejo Provincial local³⁰.

El patriarca caldeo Sako declaró en AsiaNews en diciembre de 2019 que los cristianos deberían formar su propio partido para ser más fuertes y estar mejor representados en las instituciones políticas iraquíes. «Quizá ahora, antes

de que sea demasiado tarde, hay que pensar y planificar una estrategia cristiana unificada», afirmó³¹.

En enero de 2020, el papa Francisco se reunió con el presidente Barham Salih en el Vaticano³².

La Comisión iraquí de Derechos Humanos condenó un atentado contra el cementerio kakai, en la Safiya, subdistrito de Gwer, en una zona que el Gobierno Regional del Kurdistán reclama al Gobierno Federal de Irak, según informaciones de los medios locales³³.

En febrero de 2020 se anunció que la reconstrucción de la iglesia siro católica de Santo Tomás de Mosul se iniciaría en abril. La iglesia había sido destruida por el Dáesh. La UNESCO financia las obras de restauración gracias, sobre todo, a una importante ayuda económica aportada por los Emiratos Árabes Unidos³⁴.

En marzo de 2020, líderes religiosos musulmanes, yazidíes y cristianos iraquíes difundieron una declaración conjunta en la que subrayaban su compromiso con la paz y expresaban su solidaridad con las víctimas de los crímenes cometidos por el Dáesh. Es la primera vez que los líderes religiosos de país se unen para exigir justicia para las víctimas del Dáesh. Las Naciones Unidas recibieron la declaración como «el principio de un proceso de mayor compromiso con otros líderes religiosos en Irak»³⁵.

El 26 de marzo, las autoridades francesas informaron de la liberación de cuatro cooperantes de SOS Chrétien d'Orient, ONG cristiana francesa. Llevaban desaparecidos desde el 20 de enero³⁶.

Las precarias condiciones de los refugiados cristianos y yazidíes aún desplazados en el Kurdistán iraquí fueron el centro de las conversaciones que mantuvieron el ministro federal de Migraciones y Refugiados, Evan Faeq Yakoub Yabro, cristiano caldeo, y el presidente kurdo Nechirvan Idris Barzani en julio de 2020 en Erbil³⁷. En junio de 2020 el Parlamento de Irak había confirmado a Yabro en su cargo³⁸.

En septiembre de 2020, presuntos terroristas del Dáesh asaltaron un pueblo cerca de la frontera entre Irak e Irán, matando al menos a siete personas e hiriendo a otras cuatro³⁹.

Durante una visita a la provincia de Mosul y Nínive, el nuevo primer ministro iraquí, Mustafa al Kadimi, que tomó posesión de su cargo el 6 de mayo de 2020, afirmó que «los cristianos representan uno de los componentes más auténticos de Irak, y nos apena ver que abandonan el

país»⁴⁰.

En junio de 2020, las fuerzas aéreas turcas atacaron las bases del PKK cerca de Zajo, ciudad habitada por kurdos y cristianos. El cardenal Sako, natural de Zajo, describió la situación como «tensa y confusa. Se habla de unos cinco civiles muertos y de muchas personas desplazadas»⁴¹.

En julio de 2020, el cardenal Sako instó al Gobierno iraquí a buscar una solución a la personalidad jurídica de los cristianos del país y de otras minorías⁴². El prelado criticaba el hecho de que las cuestiones legales relacionadas con la personalidad jurídica de todos los ciudadanos iraquíes se rigen por leyes basadas en la tradición legal islámica, que directa o indirectamente hacen referencia a la sharía, es decir, a la ley islámica. El patriarca sugirió al Gobierno que adoptara leyes siguiendo el modelo de El Líbano, que tiene leyes civiles válidas para todos que no están inspiradas en las escuelas jurídicas religiosas, permitiendo a tribunales clericales o religiosos la posibilidad de regular las cuestiones de matrimonio, custodia de los hijos y herencias de forma que tenga valor vinculante para las respectivas comunidades de fe⁴³.

El cardenal Sako también pedía al Gobierno cambios en la legislación sobre apostasía: «Creemos que ha llegado el momento», escribía, «de promulgar una ley que respete la libertad de conciencia, es decir, el derecho a cambiar de doctrina y religión sin que se ejerza ninguna presión, siguiendo los ejemplos de El Líbano, Túnez, Marruecos y Sudán, que han derogado la ley de apostasía»⁴⁴.

Cientos de peregrinos chiíes, con mascarilla, como exige la normativa para evitar la propagación de la pandemia, y entre lágrimas, se reunieron en agosto de 2020 en la ciudad santa de Kerbala para celebrar la fiesta de Ashura. La COVID-19 provocó una considerable reducción del número de peregrinos extranjeros⁴⁵.

El primer ministro Al Kadimi designó a Suha Daud Elias al Nayyar, cristiana caldea, en el cargo de presidente de la Autoridad Nacional de Inversiones de Irak. Al Nayyar será la responsable de supervisar el destino de los fondos extranjeros en las zonas golpeadas por el conflicto⁴⁶.

En verano de 2020 comenzaron las obras de reconstrucción de la iglesia católica Al Tahera de Mosul, destruida por el Dáesh. Medios de comunicación emiratíes informaron de que la financiación para la reconstrucción de esta iglesia y de otros lugares religiosos, como la mezquita Al Nuri, conocida por su alminar inclinado, procede de los Emiratos Árabes Unidos⁴⁷.

Los ataques aéreos turcos en las montañas de Sinyar, al norte de Irak, destruyeron lugares religiosos yazidíes, según fuentes locales. El padre Samir al Juri, párroco caldeo de Enishke, en declaraciones a la agencia de noticias italiana SIR, afirmó: «Los turcos consiguieron lo que ni los terroristas del Estado Islámico habían conseguido: alcanzar el templo yazidí del sheij Chilmira en el pico más alto de la cordillera»⁴⁸.

Nuevos ataques aéreos turcos contra posiciones del PKK en el norte de Irak golpearon los pueblos cristianos de Chalik, Bersiveh y Sharanish, al norte de Dohuk. Desde principios de 2020, al menos 25 pueblos cristianos del norte de Irak han sido abandonados por sus habitantes⁴⁹.

Los pueblos de la zona de Janaqin, en Diyala, habitados por la comunidad religiosa kakai, quedaron despoblados a causa de los repetidos ataques del Dáesh, según informaciones de medios de comunicación locales. El Dáesh ha aprovechado la falta de seguridad en la zona ocasionada por las disputas entre las autoridades kurdas y el Gobierno federal iraquí. El diputado iraquí natural de Janaqin, Sherko Mirways, declaró a Rudaw que más de 10 pueblos kakais de Janaqin habían quedado vacíos debido a los ataques del Dáesh y de «hombres armados sin identificar»⁵⁰.

Los yazidíes lamentaron la pérdida de su líder espiritual, Baba Sheij Jurto Hayyi Ismail, fallecido el 1 de octubre de 2020 a la edad de 87 años⁵¹.

En el período analizado también se han verificado acontecimientos positivos; el Servicio Postal Iraquí ha emitido por primera vez una serie de sellos que representan a varias iglesias del país⁵².

La Oficina Presidencial de la región del Kurdistán de Irak dio instrucciones al gobierno regional para que crease una comisión ad hoc que examinara, documentara y procesara la expropiación ilegal sistemática de tierras e inmuebles de cristianos, especialmente en la Gobernación (provincia) de Dohuk⁵³.

El 19 de octubre, durante una visita al presidente iraquí Barham Salih, el cardenal primado caldeo Sako le presentó una petición para que la Navidad sea una fiesta pública para todos los iraquíes⁵⁴.

En noviembre de 2020, aproximadamente 200 familias cristianas desplazadas que habían huido del Dáesh regresaron a Mosul y la llanura de Nínive⁵⁵.

En noviembre de 2020, un tribunal de apelación de Do-

huk, en el Kurdistán iraquí, aceptó atender la demanda de más de 100 familias cristianas contra la usurpación ilegal de sus tierras por parte de terratenientes kurdos, revocando así una sentencia anterior de un tribunal inferior⁵⁶.

El 16 de diciembre, el Parlamento iraquí votó de forma unánime establecer la Navidad como fiesta nacional anual. Hasta entonces, el 25 de diciembre se reconocía como fiesta cristiana pero no era festivo nacional⁵⁷.

En los primeros días de enero de 2021, el líder chií iraquí Muqtada al Sadr, presidente del influyente partido político Movimiento Sadrista, anunció la creación de un Comité encargado de «recoger y verificar noticias y denuncias sobre casos de expropiación ilegal de las propiedades de los cristianos» en todo Irak⁵⁸. El domingo 3 de enero, una delegación del mismo partido dirigida por el jeque Salah al Obaidi envió saludos y felicitaciones con motivo de la Navidad al patriarca de la Iglesia caldea, Louis Raphael Sako, junto a una copia del documento⁵⁹.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Con la derrota militar del Dáesh (Estado Islámico), el país ha vencido al peor enemigo de la libertad religiosa de su historia moderna. En consecuencia, la situación general de la libertad religiosa ha mejorado considerablemente, pero la amenaza no ha desaparecido. Las autoridades no han podido arrestar a numerosos combatientes del Dáesh, que viven clandestinamente y siguen atacando a las minorías religiosas.

Además, están surgiendo nuevas fuentes de conflicto. Las intervenciones turcas en el norte de Irak afectan a distintas minorías religiosas, especialmente a cristianos y yazidíes. En torno al 45% de los cristianos han regresado a sus lugares de origen en la llanura de Nínive. A pesar de los considerables esfuerzos que se han realizado para animar a volver a los cristianos, han surgido conflictos con los chabaquíes, mayoritariamente chiíes. Estos últimos han organizado su propia milicia, que impide el regreso de más familias⁶⁰. A la situación económica y de seguridad, generalmente mala, se suman las dificultades de las minorías que quieren volver a establecerse. La pandemia de la COVID-19 está empeorando las cosas.

Hay que mencionar que los religiosos musulmanes y las autoridades políticas han emprendido una serie de iniciativas para tender puentes, expresando su aprecio por un Irak multirreligioso y tomando medidas dirigidas a la in-

clusión. El reciente reconocimiento de la Navidad como festivo nacional, así como la creación de un comité encargado de revisar las propiedades cristianas expropiadas ilegalmente de cara a «restaurar la justicia y poner fin a las violaciones de los derechos de propiedad de los “hermanos cristianos”»⁶¹ son señales muy claras de ello.

También las manifestaciones que se desarrollaron a finales de 2019 en las que distintos grupos religiosos se unieron para protestar contra la corrupción y la mala gestión son indicio del posible fin de la polarización sectaria que ha arrasado el país durante más de una década. El arzobispo caldeo de Erbil, Bashar Warda, afirmó que los

cristianos, yazidíes y otras minorías han sido recibidos con los brazos abiertos en las filas del movimiento de protesta⁶².

A pesar de esto, el prelado es poco optimista ante el futuro de los cristianos iraquíes. «El cristianismo en Irak, una de las Iglesias más antiguas, está peligrosamente cerca de la extinción», dijo. «Antes de 2003, éramos un millón y medio, un 6% de la población de Irak. Actualmente, quizá seamos unos 250 000. Posiblemente, menos. Los que hemos quedado tenemos que estar preparados para el martirio»⁶³.

NOTAS / FUENTES

1 Iraq 2005, Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Iraq_2005?lang=en (Consulta: 18 de noviembre de 2020).

2 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Iraq», en Report on International Religious Freedom for 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/iraq/> (Consulta: 18 de noviembre de 2020).

3 Congreso de los Estados Unidos. Biblioteca, «Iraq», en Laws Criminalizing Apostasy. [En línea]. Recuperado de: <http://www.loc.gov/law/help/apostasy/#iraq> (Consulta: 8 de noviembre de 2020).

4 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.

5 Salloum, Saad, «Sadr welcomes return of Iraqi Jews», en Al Monitor, 11 de junio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.al-monitor.com/pulse/originals/2018/06/iraqi-jewish-muqtada-sadr.html> (Consulta: 16 de octubre de 2020).

6 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF), «Iraq», en Annual report 2019. [En línea]. Recuperado de: https://www.uscirf.gov/sites/default/files/Tier2_IRAQ_2019.pdf (Consulta: 27 de septiembre de 2020).

7 «Stop to the settlement of 450 Sunni families in the Nineveh Plain, to protect the demographic balance», en Agenzia Fides, 3 de agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/64603-ASIA_IRAQ_Stop_to_the_settlement_of_450_Sunni_families_in_the_Nineveh_Plain_to_protect_the_demographic_balance (Consulta: 19 de septiembre de 2020).

8 Ibid.

9 Knights, Michael, «Normalizing Security in the Nineveh Plains», en Washington Institute, 5 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.washingtoninstitute.org/policy-analysis/view/normalizing-security-in-the-nineveh-plains> (Consulta: 20 de septiembre de 2020).

10 «Hundreds of houses illegally taken away from Christians in the Nineveh province», en Agenzia Fides, 16 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/65099-ASIA_IRAQ_Hundreds_of_houses_illegally_taken_away_from_Christians_in_the_Nineveh_province (Consulta: 19 de septiembre de 2020).

11 «President of Iraq informs Patriarchs: I have invited the Pope to pray together in memory of Abraham», en Agenzia Fides, 29 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/65176-ASIA_IRAQ_President_of_Iraq_informs_Patriarchs_I_have_invited_the_Pope_to_pray_together_in_memory_of_Abraham (Consulta: 19 de septiembre de 2020).

12 Ibid.

13 Ibid.

14 Saad, Saloum, «Iraqi official denies Bahaim as religion», en Al Monitor, 11 de diciembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.al-monitor.com/pulse/originals/2018/12/iraq-minorities-bahaim.html> (Consulta: 27 de septiembre de 2020).

15 Rousselle, Christine, «Trump signs law to aid Christians in Iraq, Syria», en Catholic News Agency, 11 de diciembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.catholicnewsagency.com/news/trump-signs-law-to-aid-christians-in-iraq-syria-85304> (Consulta: 16 de octubre de 2020).

16 «Ayatollah al Sistani recommends the UN to investigate the jihadist violence suffered by Christians in Mosul», en Agenzia Fides, 24 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/65436-ASIA_IRAQ_Ayatollah_al_Sistani_recommends_the_UN_to_investigate_the_jihadist_violence_suffered_by_Christians_in_Mosul (Consulta: 19 de septiembre de 2020).

17 Salloum, Saad, «Iraq's religious leaders join hands to promote peaceful coexistence», en Al Monitor, 25 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.al-monitor.com/pulse/originals/2019/03/iraq-religions-sectarianism-minorities.html> (accesed 16 de octubre de 2020).

18 «Syrian Catholic archbishop writes to the premier: stop to new urban settlements in the Nineveh Plain», en Agenzia Fides, 6 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/65679-ASIA_IRAQ_Syrian_Catholic_Archbishop_writes_to_the_Premier_stop_to_new_urban_settlements_in_the_Nineveh_Plain (Consulta: 19 de septiembre de 2020).

- 19 «Diaspora Chaldeans visit Nineveh Plain to celebrate Easter and re-establish roots», en AsiaNews, 18 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://www.asianews.it/news-en/Diaspora-Chaldeans-visit-Nineveh-Plain-to-celebrate-Easter-and-re-establish-roots-46805.html> (Consulta: 18 de octubre de 2020).
- 20 «Security emergency in the Nineveh Plain: two elderly Christian women robbed and beaten up», en Agenzia Fides, 15 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66035-ASIA_IRAQ_Security_emergency_in_the_Nineveh_Plain_two_elderly_Christian_women_robbed_and_beaten_up (Consulta: 19 de septiembre de 2020).
- 21 al Omran, Fares, «Pro-Iran militiamen try to destabilise Diyala», en Diyaruna, 17 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://diyaruna.com/en_GB/articles/cnmi_di/features/2019/07/17/feature-01 (Consulta: 27 de septiembre de 2020).
- 22 Porter, Lizzie, «Basra church restored, but few Christians left to worship there», en Al Monitor, 9 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.al-monitor.com/pulse/originals/2019/08/basras-chaldean-church-renovated-but-seldom-visited.html> (Consulta: 16 de octubre de 2020).
- 23 Nabeel, Gilgamesh, «Iraq's diversity institute combats religious stereotypes and hate speech», en Al Monitor, 16 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.al-monitor.com/pulse/originals/2019/07/iraq-diversity-institute-minorities-hate-speech.html> (Consulta: 16 de octubre de 2020).
- 24 Ibid.
- 25 «Chaldean Patriarch calls for the protection of seats reserved for minorities in the Provincial Councils», en Agenzia Fides, 1 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66281-ASIA_IRAQ_Chaldean_Patriarch_calls_for_the_protection_of_seats_reserved_for_minorities_in_the_Provincial_Councils (Consulta: 19 de septiembre de 2020).
- 26 «Card Sako expresses great joy and emotion for the Pope's visit to Iraq», en AsiaNews, 11 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://www.asianews.it/news-en/Card-Sako-expresses-great-joy-and-emotion-for-the-Popes-visit-to-Iraq-47250.html> (Consulta: 1 de noviembre de 2020).
- 27 «Stanziati dal governo i primi fondi per preparare la possibile visita di Papa Francesco», en Agenzia Fides, 6 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66321-ASIA_IRAQ_Stanziati_dal_governo_i_primi_fondi_per_preparare_la_possibile_visita_di_Papa_Francesco (Consulta: 19 de septiembre de 2020).
- 28 Abi Raad, Doreen, «Syriac Catholic Church reestablishes diocese in northern Iraq», en Crux Now, 28 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://cruxnow.com/church-in-the-middle-east/2019/08/syriac-catholic-church-reestablishes-diocese-in-northern-iraq/> (Consulta: 20 de septiembre de 2020).
- 29 Gobierno Regional del Kurdistan. Ministerio de Pershmerga, «Commemoration ceremony of the 5 Anniversary of Yezidi Genocide in Duhok», 6 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://mope.gov.krd/English/2019/08/06/commemoration-ceremony-of-the-5th-anniversary-of-yezidi-genocide-in-duhok/> (Consulta: 20 de septiembre de 2020).
- 30 Salloum, Saad, «Iraqi Mandaeans fear extinction», en Al Monitor, 29 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.al-monitor.com/pulse/originals/2019/08/iraq-minority-mandaen.html> (Consulta: 16 de octubre de 2020).
- 31 «Chaldean patriarch: the time has come for Iraq to have a Christian party», en AsiaNews, 30 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://www.asianews.it/news-en/Chaldean-patriarch-the-time-has-come-for-Iraq-to-have-a-Christian-party-48912.html> (Consulta: 20 de septiembre de 2020).
- 32 «Pope meets Iraqi president», en Vatican News, 25 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/pope/news/2020-01/pope-francis-audience-iraq-president-salih-vatican-parolin.html> (Consulta: 20 de septiembre de 2020).
- 33 Shilani, Hiwa, «Iraqi Human Rights Commission condemns attack on sanctity of Kakai cemetery», en Kurdistan24, 17 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.kurdistan24.net/en/news/3637cc60-ad9a-4522-a696-abead3f3d638> (Consulta: 27 de septiembre de 2020).
- 34 «The United Arab Emirates (with UNESCO patronage) finance the reconstruction of the church of St Thomas in Mosul», en Agenzia Fides, 19 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67424-ASIA_IRAQ_The_United_Arab_Emirates_with_UNESCO_patronage_finance_the_reconstruction_of_the_church_of_St_Thomas_in_Mosul (Consulta: 19 de septiembre de 2020).
- 35 Mayaki, Benedict, «Iraqi religious authorities commit to justice for terrorism victims», en Vatican News, 11 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/church/news/2020-03/iraqi-religious-authorities-commit-justice-support-is-victims.html> (Consulta: 20 de septiembre de 2020).
- 36 «The 4 activists of SOS Chrétiens d'Orient kidnapped in Baghdad on 20 de enero de released», en Agenzia Fides, 27 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67636-ASIA_IRAQ_The_4_activists_of_SOS_Chretiens_d'Orient_kidnapped_in_Baghdad_on_20_de_enero_de_released (Consulta: 19 de septiembre de 2020).
- 37 «Support and hypothesis of compensation for Christian refugees and Yazidi refugees in Kurdistan», en Agenzia Fides, 27 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/68442-ASIA_IRAQ_Support_and_hypothesis_of_compensation_for_Christian_refugees_and_Yazidi_refugees_in_Kurdistan (Consulta: 18 de noviembre de 2020).
- 38 «Chaldean Christian Evan Jabro at the head of the Ministry for refugees and migrants», en Agenzia Fides, 8 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/68092-ASIA_IRAQ_Chaldean_Christian_Evan_Jabro_at_the_head_of_the_Ministry_for_refugees_and_migrants (Consulta: 19 de septiembre de 2020).
- 39 «Suspected ISIS attack targets Kakai Kurds near Iraq-Iran border, Lawk Ghafari», en Rudaw, 14 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rudaw.net/english/middleeast/iraq/kaki-kurds-isis-attack14062020> (Consulta: 27 de septiembre de 2020).
- 40 «New Prime Minister al Kadhimi visits Mosul and the Nineveh Plain: Christians, one of the most authentic members of the Country», en Agenzia Fides, 12 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/68118-ASIA_IRAQ_New_Prime_Minister_al_Kadhimi_visits_Mosul_and_the_Nineveh_Plain_Christians_one_of_the_most_authentic_members_of_the_Country (Consulta: 19 de septiembre de 2020).
- 41 «Turkish raids on Iraqi villages. Chaldean Patriarch Sako: "What does Erdogan want?"», en Agenzia Fides, 22 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/68188-ASIA_IRAQ_Turkish_raids_on_Iraqi_villages_Chaldean_Patriarch_Sako_What_does_Erdogan_want (Consulta: 19 de septiembre de 2020).
- 42 «Patriarch Sako to the government: a law on personal status is needed that respects the identity of Christians», en Agenzia Fides, 17 de

julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/68379-ASIA_IRAQ_Patriarch_Sako_to_the_government_a_law_on_personal_status_is_needed_that_respects_the_identity_of_Christians (Consulta: 19 de septiembre de 2020).

43 Ibid.

44 Ibid.

45 «Kerbala, amid tears and anti-Covid-19 masks, the Shiites celebrate Ashura», en AsiaNews, 31 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://www.asianews.it/news-en/Kerbala,-amid-tears-and-anti-Covid-19-masks,-the-Shiites-celebrate-Ashura-50899.html> (Consulta: 18 de octubre de 2020).

46 «Iraqi Christian appointed at the top of the National Investment Authority», en Agenzia Fides, 16 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/68645-ASIA_IRAQ_Iraqi_Christian_appointed_at_the_top_of_the_National_Investment_Authority (Consulta: 8 de noviembre de 2020).

47 Aldroubi, Mina, «Iraq's shattered Mosul church cleared of rubble in UAE-Unesco rebuilding», en The National, 10 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thenational.ae/world/mena/iraq-s-shattered-mosul-church-cleared-of-rubble-in-uae-unesco-rebuilding-1.1075852> (Consulta: 20 de septiembre de 2020).

48 «Irak: Christen betroffen über türkische Angriffe auf Jesidenregion», en Kathpress, 1 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://www.kathpress.at/goto/meldung/1902228/Irak_Christen_betroffen_ber_t_rkische_Angriffe_auf_Jesidenregion (Consulta: 4 de octubre de 2020).

49 «Kurdistan, Christian villages hit by Turkish raids against the PKK», en AsiaNews, 15 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: [http://www.asianews.it/news-en/Kurdistan-Christian-villages-hit-by-Turkish-raids-against-the-PKK-\(VIDEO\)-51036.html](http://www.asianews.it/news-en/Kurdistan-Christian-villages-hit-by-Turkish-raids-against-the-PKK-(VIDEO)-51036.html) (Consulta: 20 de septiembre de 2020).

50 «Kakai villages emptied by ISIS attacks in Khanaqin», en Rudaw, 27 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rudaw.net/english/middleeast/iraq/27092020> (Consulta: 27 de septiembre de 2020).

51 «Yazidi spiritual leader Baba Sheikh dies at 87», en Al Monitor, 2 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.al-monitor.com/pulse/originals/2020/10/yazidis-baba-sheikh-khurto-hajji-ismail-isis-spiritual-leader.html> (Consulta: 15 de octubre de 2020).

52 «Eight Iraqi churches on National Postal Service postage stamps», en Agenzia Fides, 30 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://www.fides.org/en/news/68732> (Consulta: 4 de octubre de 2020).

53 «Ad hoc commission to investigate illegal expropriation of Christian lands in Iraqi Kurdistan», en Agenzia Fides, 6 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/68775-ASIA_IRAQ_Ad_hoc_commission_to_investigate_illegal_expropriation_of_Christian_lands_in_Iraqi_Kurdistan (Consulta: 6 de octubre de 2020).

54 «Request from the Patriarch of Babylon of the Chaldeans to the Head of State for the proclamation of Christmas as a public holiday for all Iraqis», en Agenzia Fides, 19 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://www.fides.org/en/news/68856> (Consulta: 8 de noviembre de 2020).

55 «Another 200 families of Christian displaced persons return to Mosul and the Nineveh Plain», en Agenzia Fides 12 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://www.fides.org/en/news/69012> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).

56 «Court of Appeal accepts the appeal against the illegal expropriation of Christian lands in Iraqi Kurdistan», en Agenzia Fides, 14 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://www.fides.org/en/news/69030> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).

57 Allen, Elise Ann, «Iraqi parliament formally declares Christmas a national holiday», en Crux now, 18 de diciembre de 2020; <https://cruxnow.com/church-in-the-middle-east/2020/12/iraqi-parliament-formally-declares-christmas-a-national-holiday>

58 «Shiite leader Muqtada al Sadr creates a Committee for the return of illegal expropriations from Christian property owners», en Agenzia Fides, 4 de enero de 2021. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/69329-ASIA_IRAQ_Shiite_leader_Muqtada_al_Sadr_creates_a_Committee_for_the_return_of_illegal_expropriations_from_Christian_property_owners

59 Ibid.

60 Aid to the Church in Need International, «Life after ISIS: New challenges to Christianity in Iraq. Results from ACN's survey of Christians in the liberated Nineveh Plains», junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.churchinneed.org/wp-content/uploads/2020/07/Report-on-Christianity-in-northern-Iraq.pdf> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).

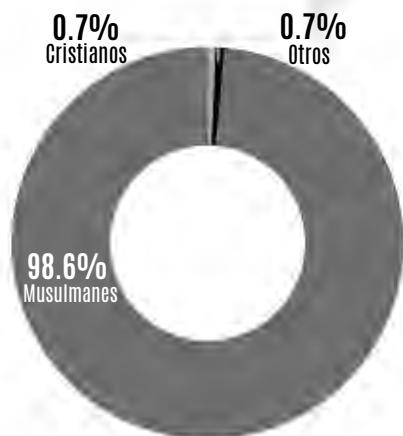
61 «Shiite leader Muqtada al Sadr creates a Committee for the return of illegal expropriations from Christian property owners», en Agenzia Fides, 4 de enero de 2021. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/69329-ASIA_IRAQ_Shiite_leader_Muqtada_al_Sadr_creates_a_Committee_for_the_return_of_illegal_expropriations_from_Christian_property_owners (Consulta: 1 de marzo de 2021)

62 Naciones Unidas, «After Decades of Strife, Renewed Patriotism Takes Hold in Iraq, Top Official Tells Security Council amid Calls to Heed Legitimate Demands Voiced by Protesters», en Meetings Coverage and Press Releases, 3 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.un.org/press/en/2019/sc14038.doc.htm> (Consulta: 23 de septiembre de 2020).

63 Newton, John. Aid to the Church in Need UK, «IRAQ: Christians "close to extinction"», 6 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://acnuk.org/news/iraq-christians-close-to-extinction-2/> (Consulta: 20 de septiembre de 2020).

IRAN

RELIGIONES



Población
83,587,129
PIB per cápita
19,083 US\$

Superficie
1,628,750 Km²
ÍNDICE DE GINI*
40.8
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Irán es una república basada en una Constitución teocrática adoptada después de la revolución islámica que derrocó al sha en 1979. El artículo 12 de la Constitución iraní¹ establece que la escuela islámica chií yafarí es la religión oficial del país. El artículo 13 reconoce a cristianos, judíos y zoroastras como minorías religiosas protegidas con derecho a celebrar el culto libremente y a constituir sociedades religiosas: «Zoroastras, judíos y cristianos iraníes son las únicas minorías religiosas reconocidas que, dentro de los límites de la ley, son libres para celebrar sus ritos religiosos y ceremonias y para actuar conforme a su propio canon en cuestiones de asuntos personales y formación religiosa». Dos escaños del Parlamento (Maylis) están reservados a los cristianos armenios, la minoría más numerosa del país, compuesta por unas 300 000 personas, y uno a los cristianos asirios, a los judíos y a los zoroastras respectivamente².

El Estado está subordinado a la autoridad del clero chií, que gobierna a través del rahbar-e mo'azzam-e irān, líder supremo de Irán, cargo vitalicio designado por la Asamblea de Expertos, 86 teólogos elegidos por el pueblo por

un plazo de ocho años³. El rahbar preside el Consejo de Guardianes de la Constitución, organismo compuesto por 12 miembros (seis de ellos elegidos por el propio presidente y otros seis por los jueces)⁴. Este consejo controla las leyes y los órganos de gobierno del Estado, incluido el presidente, que se elige por sufragio directo para un mandato de cuatro años renovable una sola vez⁵.

Uno de los principales obstáculos de Irán para conseguir la plena libertad religiosa es la «apostasía». La conversión desde el islam a cualquier otra religión no está prohibida explícitamente en la Constitución ni en el Código Penal, pero es difícil debido a las poderosas tradiciones musulmanas del país y al sistema legal basado en la ley islámica (sharía). Para todos los casos que no aparecen mencionados de forma explícita en la Constitución, los jueces tienen la opción, conforme al artículo 167, de remitirse a «las fuentes islámicas autorizadas o fetuas auténticas». Las condenas para los casos de apostasía se basan en la sharía y las fetuas, y se puede castigar con la pena de muerte⁶.

El Gobierno sigue imponiendo la separación de sexos en todo el país. Se espera que las mujeres de todos los grupos religiosos adopten en público el código de vestimenta islámico, que incluye llevar el cabello cubierto⁷.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En junio de 2018, después de un juicio cuestionado por su gran parcialidad, pues se basó en una confesión obtenida mediante tortura, Mahamed Salas, miembro del grupo sufí de los derviches Gonabadi, fue ejecutado⁸.

En julio de 2018, cuatro mujeres derviches fueron condenadas a cinco años de prisión por participar en manifestaciones contra el Gobierno⁹.

En julio de 2018, unos hombres armados asesinaron a un clérigo suní en el sudeste de Irán¹⁰, y en noviembre del mismo año, otro clérigo suní murió tras recibir cuatro tiros en la provincia iraní del Golestán¹¹.

En julio de 2018, fue restituido en su cargo Sepanta Niknam, concejal de la ciudad de Yazd que en 2017 fue suspendido del cargo tras su reelección (ya había servido como concejal los cuatro años anteriores) por profesar el zoroastrismo. Aunque los zoroastras son una religión registrada, los más intransigentes consideran ilegal que los no musulmanes formen parte del consejo municipal¹².

En julio de 2018, volvieron a arrestar al pastor Youcef Nadarjani, converso al cristianismo desde el islam y director de la Iglesia evangélica de Irán. Fue acusado de «propagar las iglesias en casas» y «fomentar el sionismo cristianismo»¹³. En septiembre de 2019 inició una huelga de hambre que duró tres semanas «para protestar porque a su hijo de 15 años, Youeil, le prohibieron continuar escolarizado por negarse a asistir a las clases de religión islámica», según informa Article 18, organización no gubernamental iraní¹⁴.

En agosto de 2018, la policía de cuatro distritos de Teherán impidió a los suníes el acceso a las casas en las que rezan durante la fiesta de Aíd al Adhá¹⁵.

En agosto de 2018, los tribunales revolucionarios de Irán condenaron a un grupo de 208 sufíes a «penas de prisión de entre cuatro meses y 26 años, flagelación, exilio interno, prohibición de viajar, y prohibición de participar en determinados grupos sociales y políticos del país», según Human Rights Watch. Estaban acusados de delitos como visitar a la familia de un preso o «escribir artículos sobre los derechos humanos en contra del Estado»¹⁶.

En agosto de 2018, un tribunal revolucionario juzgó a seis de los editores de la página web Majzooban Nur, considerada la única fuente independiente dedicada a los derviches sufíes Gonabadi, a los que condenó in absentia

a penas de flagelación y de entre siete y 26 años de prisión¹⁷.

En agosto de 2018, un grupo de cristianos iraníes (Victor Bet-Tamraz, su esposa Shamiram Issavi, Amin Afshar-Naderi y Hadi Asgari) fueron «condenados a 45 años de prisión, entre todos, por practicar su fe cristiana, asistiendo a reuniones de Navidad y organizando iglesias en casas», según Amnistía Internacional¹⁸.

En agosto y septiembre de 2018, las fuerzas de seguridad iraníes tomaron medidas contra la comunidad bahaí de las ciudades de Karaj, Baharestán y Shiraz y arrestaron a más de 20 personas¹⁹.

En septiembre de 2018, condenaron a dos cristianas, Sahab Fadaie y Fatemeh Bajteri, a 18 y 22 meses de prisión respectivamente acusadas de «difundir propaganda contra el régimen»²⁰. El veredicto se mantuvo tras la apelación final en mayo de 2019²¹.

Human Rights Watch, citando a la ONG defensora de los derechos humanos iraní Article 18, informó de que 37 cristianos conversos desde el islam estaban en prisión por realizar «labor misionera»²².

En octubre de 2018, Ali Reza Soltan-Shahi, de la Oficina de Presidencia de Irán, organizó en Teherán una conferencia antisemita, en la que además intervino como ponente, y «en la que se acusó a los judíos de manipular la economía global y de explotar el Holocausto», según informaciones de Memri²³.

En octubre de 2018, unos desconocidos exhumaron el cuerpo de una mujer bahaí de Gilavand fallecida y lo abandonaron en el desierto²⁴.

En Irán un total de 114 cristianos fueron arrestados durante la primera semana de diciembre de 2018, sumando así entre noviembre y diciembre de ese año un total de 150 prisioneros²⁵.

En mayo de 2019, el ministro de Inteligencia, Mahmud Alavi, «dio a conocer públicamente que su agencia había utilizado personal y recursos para contrarrestar a los “defensores del cristianismo” de todo el país», según el Washington Times. Según este periódico, «el ministerio también está aumentando sus esfuerzos para disuadir a futuros conversos, para lo cual “ha citado” a individuos que han manifestado algún interés en aprender más sobre la fe cristiana para someterlos a entrevistas agresivas e interrogatorios intimidatorios»²⁶.

En enero de 2019, AsiaNews citaba unas afirmaciones

del obispo Sipan Kashjian, representante de la comunidad armenia de Ispahán y del sur de Irán, según el cual «a pesar de la propaganda occidental, los fieles de distintas religiones disfrutaban de plena libertad de culto y pueden practicar [su fe] con total libertad e independencia»²⁷.

En enero de 2019, el vicepresidente del Parlamento iraní Ali Motahari pidió un referéndum sobre el velo islámico. «Espero que, en caso de que se celebre un referéndum, el país decida mantener la norma», afirmó. Mujeres activistas que protestan contra el velo alegaron que ni los hombres ni los votos «pueden decidir nuestros derechos»²⁸.

En febrero de 2019, un atentado yihadista contra los Guardianes de la Revolución (Pasdaran), leales al líder supremo, mataron a más de 27 personas e hirieron a otras 13. El incidente se produjo en la provincia iraní de Sistán y Baluchistán, al sudeste del país, cerca de la frontera con Pakistán. El grupo salafista suní Yaish al Adl (el Ejército de la Justicia), reivindicó el atentado²⁹.

En marzo de 2019, un tribunal iraní condenó a Vida Movahedi a un año de prisión tras juzgarla por negarse a cubrirse el pelo. Movahedi se ha convertido en un símbolo de la lucha de la mujer iraní contra el velo islámico obligatorio³⁰.

En abril de 2019, fue puesto en libertad Mohamed Ali Taheri, fundador de un movimiento espiritual (Ergan-e Halgheh, Círculo Espiritual). Había sido condenado a muerte en 2015 y 2017 por «esparcir la corrupción por la Tierra», pero el veredicto se revocó y se redujo a pena de prisión por «injurias a la santidad religiosa»³¹.

En 2019 flagelaron al cantante kurdo Peyman Mirzazadeh, condenado a dos años de prisión y 100 latigazos por «beber alcohol» y por «injurias a la santidad islámica»³².

En julio de 2019 volvieron a instalar un crucifijo retirado de una iglesia asiria de Tabriz debido a las protestas³³.

En septiembre de 2019, las autoridades iraníes arrestaron a más de 13 personas acusadas de firmar dos cartas abiertas publicadas un año antes (en junio de 2018). En ellas, pedían la dimisión del líder supremo, el ayatolá Alí Jamenei. Sin embargo, el régimen teocrático «sigue inmune a las reformas» y mantiene a la nación sometida al yugo de «la dictadura de un individuo»³⁴.

En febrero de 2020, tras pasar dos años en la prisión de Ervin, fueron puestas en libertad tres mujeres sufíes de la secta de derviches Gonabadi³⁵.

En marzo de 2020, prorrogaron otros once meses la pena de dos años de exilio interno de Ebrahim Firuz, un converso del islam al cristianismo, por haber disfrutado de un permiso de ausencia no autorizado. Firuz ya había cumplido en 2019 una pena de prisión de seis años por evangelizar³⁶.

El 14 de marzo de 2020, el Tribunal Revolucionario de Shiraz citó a más de 26 bahaíes de la provincia para que respondiesen a las acusaciones. Se tenían que enfrentar a un funcionario judicial que había manifestado su deseo de «erradicar» la fe bahaí de la ciudad³⁷.

En abril de 2020, en una carta dirigida al papa Francisco, el ayatolá Alireza Arafí, rector de la Universidad Internacional al Mustafa de Qom, le propuso intensificar la colaboración y el intercambio de experiencias con instituciones católicas para «crear una comunidad de religiones celestiales al servicio de la humanidad», según informaciones de Fides³⁸.

Desde marzo de 2020, los tribunales revolucionarios de las ciudades de Teherán, Ispahán, Karaj y Biryand condenaron a unos 30 bahaíes a más de 148 años de prisión entre todos³⁹.

En julio de 2020, Al Monitor citaba las palabras del rabino Yehuda Garami, gran rabino de la comunidad judía de Irán: «Tenemos plena libertad de religión. Todas las sinagogas están abiertas y en ellas se imparten clases de Torá. También contamos con todo tipo de instituciones educativas, incluso colegios de educación elemental y media»⁴⁰.

En agosto de 2020, el pastor cristiano irano-asirio Victor Bet-Tamraz y su esposa Shamiram Issavi huyeron de Irán. Les habían condenado a penas de 10 y 5 años de prisión respectivamente. Pocas horas después, Shamiram Issavi tenía que haber empezado a cumplir su condena por «actuar en contra de la seguridad nacional creando y gestionando "iglesias en casas", participando en seminarios cristianos en el extranjero, y formando en Irán a líderes cristianos con fines de espionaje»⁴¹. Los cristianos conversos Kavian Fallah-Mohammadi, Hadi Asgari y Amin Afshar-Naderi también abandonaron el país. Al rechazarse su apelación, tenían que cumplir condenas de 35 años de prisión. Su caso está relacionado con el de Bet-Tamraz e Issavi⁴².

Según AsiaNews, en octubre de 2020, las autoridades ira-

nies pusieron en libertad a la veterana periodista Narges Mohammadi, que fue una de las firmantes (desde prisión) de una campaña a favor de un referéndum para acabar con la teocracia del país⁴³.

Se dice que en octubre de 2020 el converso cristiano Mohammad Reza (Yuhan) Omidí recibió 80 latigazos por beber vino al comulgar⁴⁴.

En noviembre de 2020, el cristiano converso Naser Navard Gol-Tapeh (en prisión desde enero de 2018) fue informado de que le habían denegado por tercera vez la solicitud de un nuevo juicio. Naser está cumpliendo actualmente una condena de 10 años por pertenecer a una iglesia en casa. En julio de 2017 le juzgaron por «actuar en contra de la seguridad nacional»⁴⁵.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

El sistema teocrático de la República Islámica de Irán, gobernada por una casta clerical, no es compatible con muchos de los derechos humanos, entre ellos el derecho a la libertad religiosa tal y como está definida en los pactos de Naciones Unidas. Incluso los musulmanes que no comparten la interpretación del islam del régimen están expuestos a todo tipo de abusos, entre ellos la pena de muerte. Uno de los objetivos principales son los musulmanes suníes que pertenecen a comunidades sufíes. El año 2018 fue testigo de una de las campañas más agresivas contra los sufíes iraníes.

La comunidad bahaí también sufre la persecución del Estado, persecución que ha ido aumentando a lo largo del período estudiado en este informe. La retirada de la opción «otras religiones» de los formularios de solicitud de los documentos nacionales de identidad supone un nuevo golpe para los bahaíes ya que, conforme a los preceptos de su fe, no pueden mentir sobre su filiación religiosa⁴⁶. La nueva normativa también afecta a otras comunidades no registradas.

Judíos, zoroastras y cristianos que pertenecen a las Iglesias registradas tradicionales pueden celebrar su culto libremente, según confirman sus representantes, pero solo dentro de los estrechos límites de la ley y sujetos a la interpretación que de ella hagan las autoridades locales. Aun así, también ellos se encuentran bajo la vigilancia permanente de la seguridad del Estado⁴⁷. Cualquier actividad dirigida a difundir el evangelio está en contra de

la ley. Los cristianos que pertenecen a Iglesias no registradas, sobre todo los evangélicos, están considerados como enemigos del Estado y sufren una persecución sistemática. Especialmente los conversos desde el islam al cristianismo se enfrentan a graves amenazas contra su libertad, su integridad física y su vida.

Dada la brutal reacción del régimen ante la disidencia interna de finales de 2019⁴⁸, su confrontación cada vez mayor con sus rivales árabes suníes y con Israel en la región de Oriente Medio —además de las amenazas a su estabilidad económica interna a causa de las sanciones de Estados Unidos y la pandemia de la COVID-19—, es justo afirmar que Irán sigue siendo un país que causa una profunda preocupación y las perspectivas para la libertad religiosa son sombrías.

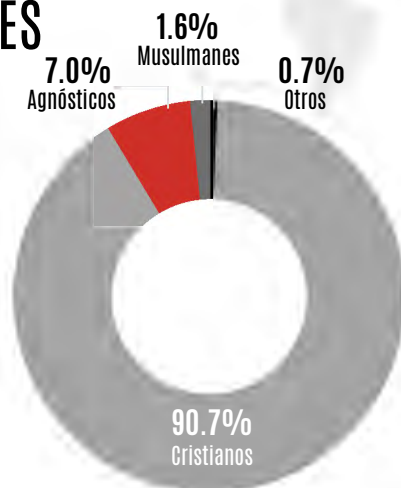
- 1 Iran (Islamic Republic of) 1979 (rev. 1989), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Iran_1989?lang=en (Consulta: 13 de noviembre de 2020).
- 2 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF), «Iran», en 2018 Annual Report. [En línea]. Recuperado de: <http://www.uscirf.gov/sites/default/files/2018USCIRFAR.pdf> (Consulta: 13 de noviembre de 2020).
- 3 «Guide: How Iran is ruled», en BBC News, 9 de junio de 2009. [En línea]. Recuperado de: http://news.bbc.co.uk/2/hi/middle_east/8051750.stm (Consulta: 13 de noviembre de 2020).
- 4 «Council of Guardians – Iranian Government», en Britannica. [En línea]. Recuperado de: <https://www.britannica.com/topic/Council-of-Guardians> (Consulta: 13 de noviembre de 2020).
- 5 Iran (Islamic Republic of) 1979, op. cit.
- 6 Congreso de los Estados Unidos. Biblioteca, «Iran», en Laws Criminalizing Apostasy. [En línea]. Recuperado de: <https://www.loc.gov/law/help/apostasy/index.php#iran> (Consulta: 13 de noviembre de 2020).
- 7 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Iran», en 2019 International Religious Freedom Report. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/iran/> (Consulta: 4 de febrero de 2021).
- 8 Amnistía Internacional, «Iran: Sufi bus driver executed at dawn after grossly unfair trial», 18 de junio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.amnesty.org/en/latest/news/2018/06/iran-sufi-bus-driver-executed/> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 9 Lipin, Michael; Bahraminejad, Shahram, «Rights Groups: Iran Sentences 4 Dervish Women to 5-Year Terms», en Voice of America, 3 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.voanews.com/middle-east/voa-news-iran/rights-groups-iran-sentences-4-dervish-women-5-year-terms> (Consulta: 14 de noviembre de 2020).
- 10 «Sunni Cleric Killed in Southeast Iran», en Asharq al-Awsat, 6 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://english.aawsat.com/home/article/1322636/sunni-cleric-killed-southeast-iran> (Consulta: 14 de noviembre de 2020).
- 11 «Iranian Sunni cleric shot dead», en Radio Free Europe, 27 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rferl.org/a/iranian-sunni-cleric-shot-dead/29624505.html> (Consulta: 14 de noviembre de 2020).
- 12 «Iran lifts ban on non-Muslim city council member after outcry», en Reuters, 21 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/us-iran-religion-councilor-idUSKBN1KB0KA> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 13 Human Rights Watch, «Iranian Pastor Youcef Nadarkhani arrested after police raid his home», 3 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://iran-hrw.com/index.php/2018/07/23/iranian-pastor-youcef-nadarkhani-arrested-after-police-raid-his-home/> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 14 Article 18, «Yusef Nadarkhani ends hunger strike after 21 days», 15 de octubre de 2019, <https://articleeighteen.com/news/4809/> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 15 «Sunnis barred from holding Eid al-Adha prayers in Tehran», en Al Monitor, 22 de agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.al-monitor.com/pulse/originals/2018/08/iran-sunni-tehran-mosque-prayer-halls-eid-prayer-barred.html> (Consulta: 14 de noviembre de 2020).
- 16 Human Rights Watch, «Iran: Over 200 Dervishes Convicted», 29 de agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrw.org/news/2018/08/29/iran-over-200-dervishes-convicted> (Consulta: 14 de noviembre de 2020).
- 17 Reporters without borders, «Sufi website journalists sentenced to long jail terms, flogging», 22 de agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://rsf.org/en/news/sufi-website-journalists-sentenced-long-jail-terms-flogging> (Consulta: 14 de noviembre de 2020).
- 18 Amnistía Internacional, «Iran: Christians sentenced for practising their faith: Victor Bet-Tamraz, Shamiram Issavi, Hadi Asgari, Amin Afshar-Naderi», 24 de agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.amnesty.org/en/documents/mde13/8981/2018/en/> (Consulta: 14 de noviembre de 2020).
- 19 Human Rights Watch, «Iran: Arrests, Harassment of Baha'is», 16 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrw.org/news/2018/10/16/iran-arrests-harassment-bahais> (Consulta: 14 de noviembre de 2020).
- 20 Christian Solidarity Worldwide, «Iranian Christians imprisoned for affirming Christian tenets», 2 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.csw.org.uk/2018/10/02/press/4089/article.htm> (Consulta: 14 de noviembre de 2020).
- 21 Id., «Verdict against Christians convicted for discussing Christian doctrine upheld on appeal», 21 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.csw.org.uk/2019/05/21/press/4340/article.htm> (Consulta: 14 de noviembre de 2020).
- 22 Article 18, «Imprisonment of 37 Christian converts highlighted by Human Rights Watch», 17 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://articleeighteen.com/news/2969/> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 23 «At Antisemitic Conference In Tehran, Iranian Presidency Official Denies Holocaust: “In Fact, We Do Show Antisemitic Behavior, And If We Are Not Doing Something Against The Jews, We Feel Bad – It Is Part Of Our Culture”», en Memri, 12 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.memri.org/reports/antisemitic-conference-tehran-iranian-presidency-official-denies-holocaust-fact-we-do-show> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 24 Zolfaghari, Mohammad, «Monthly report about Bahais in Iran», en Times of Israel, 1 de diciembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://blogs.timesofisrael.com/monthly-report-about-bahais-in-iran-2/> (Consulta: 14 de noviembre de 2020).
- 25 Ensor, Josie, «Iran arrests more than 100 Christians in growing crackdown», en The Telegraph, 10 de diciembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.telegraph.co.uk/news/2018/12/10/iran-arrests-100-christians-growing-crackdown-minority/> (Consulta: 14 de noviembre de 2020).
- 26 Berman, Ilan, «Iran's war on Christianity», en Washington Times, 7 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.washingtontimes.com/news/2019/may/7/irans-war-on-christianity/> (Consulta: 28 de marzo de 2020).

- 27 «Best wishes for the new year from Teheran. Armenian bishop: In Iran there is freedom of worship», en AsiaNews, 1 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: www.asianews.it/news-en/Best-wishes-for-the-new-year-from-Teheran.-Armenian-bishop:-In-Iran-there-is-freedom-of-worship-45871.html (Consulta: 31 de octubre de 2020).
- 28 «Teheran, the vice-president of the Parliament opens to the referendum on the Islamic veil», en AsiaNews, 14 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://www.asianews.it/news-en/Teheran,-the-vice-president-of-the-Parliament-opens-to-the-referendum-on-the-Islamic-veil-45962.html> (Consulta: 31 de octubre de 2020).
- 29 «Iran, jihadist attack against Pasdaran bus: 27 dead and 13 wounded», en AsiaNews, 14 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://www.asianews.it/news-en/Iran,-jihadist-attack-against-Pasdaran-bus:-27-dead-and-13-wounded-46246.html> (Consulta: 1 de noviembre de 2020).
- 30 «Activist who protested against compulsory veil gets one year in prison», en AsiaNews, 15 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://www.asianews.it/news-en/Activist-who-proteted-against-compulsory-veil-gets-one-year-in-prison-46771.html> (Consulta: 1 de noviembre de 2020).
- 31 International Society for Human Rights, «Mystiker Mohammad Taheri ist frei!» [En línea]. Recuperado de: <https://www.igfm.de/mohammad-taheri/> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 32 Amnistía Internacional, «Iran: Prisoner of conscience flogged 100 times for “drinking alcohol and insulting Islam”», 1 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.amnesty.org/en/latest/news/2019/08/iran-prisoner-of-conscience-flogged-100-times-for-drinking-alcohol-and-insulting-islam/> (Consulta: 14 de noviembre de 2020).
- 33 Article 18, «Cross put back on top of Tabriz church after outcry», 10 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://articleeighteen.com/news/4235/> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 34 «Tehran arrests activists demanding Khamenei’s resignation and end to theocracy», en AsiaNews, 3 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://www.asianews.it/news-en/Tehran-arrests-activists-demanding-Khamenei-s-resignation-and-end-to-theocracy-47896.html> (Consulta: 18 de octubre de 2020).
- 35 «Three Dervish women released from Iran prison after two years in jail», en Radio Farda, 9 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://en.radiofarda.com/a/three-dervish-women-released-from-iran-prison-after-two-years-in-jail/30424853.html> (Consulta: 14 de noviembre de 2020).
- 36 Article 18, «Ebrahim Firouzi’s exile extended by 11 months», 13 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://articleeighteen.com/news/5721/> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 37 Sabeti, Kian, «As Coronavirus Worsens, Iranian Regime Intensifies Pressure on Baha’is», en Iranwire, 16 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://iranwire.com/en/features/6819> (Consulta: 18 de noviembre de 2020).
- 38 «Ayatollah rector of the University of Qom to Pope Francis: in the face of the pandemic, let us unite at the service of humanity», en Agencia Fides, 4 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67694-ASIA_IRAN_Ayatollah_rector_of_the_University_of_Qom_to_Pope_Francis_in_the_face_of_the_pandemic_let_us_unite_at_the_service_of_humanity (Consulta: 18 de octubre de 2020).
- 39 «Lengthy Prison Sentences for 30 Iranian Baha’is», en Iranwire, 2 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://iranwire.com/en/features/7207> (Consulta: 14 de noviembre de 2020).
- 40 Goldman, Mordechai, «Chief rabbi of Iran: Israel does not represent Judaism», en Al Monitor, 21 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.al-monitor.com/pulse/originals/2020/06/israel-iran-qasem-soleimani-jewish-community-coronavirus.html> (Consulta: 15 de octubre de 2020).
- 41 Article 18, «Iranian-Assyrian Christians flee but vow to continue legal battle», 19 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://articleeighteen.com/news/6652/> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 42 Id., «Christian converts leave Iran, facing combined 35 years in prison», 10 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://articleeighteen.com/news/6814/> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 43 «Tehran frees Narges Mohammadi, signatory of the campaign against theocracy», en AsiaNews, 9 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://asianews.it/news-en/Tehran-frees-Narges-Mohammadi,-signatory-of-the-campaign-against-theocracy-51256.html> (Consulta: 18 de octubre de 2020).
- 44 Human Rights Monitor. Irán, «Monthly Report - octubre de 2020», 1 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://iran-hrm.com/index.php/2020/11/01/iran-human-rights-monitor-monthly-report-de-octubre-de-2020/> (Consulta: 14 de noviembre de 2020).
- 45 Article 18, «Christian convert’s third plea for retrial rejected», 13 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://articleeighteen.com/news/7297/> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 46 Carter, Leah, «Iran: ID card rule highlights plight of Baha’i», en Deutsche Welle, 25 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dw.com/en/iran-id-card-rule-highlights-plight-of-bahai/a-52149974> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 47 Gobierno del Reino Unido. Ministerio del Interior (Home Office), Country Policy and Information Note. Iran: Christians and Christian converts, febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/868800/Iran_-_Christians-Converts_-_CPIN_-_v6.0_-_Feb_2020_-_EXT_PDF.pdf (Consulta: 29 de marzo de 2020).
- 48 Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OHCHR), «Iran: UN expert urges accountability for violent protest crackdowns», 26 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/en/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=26420&LangID=E> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).



IRLANDA

RELIGIONES



Población

4,887,992

PIB per cápita

67,335 US\$

Superficie

69,797 Km²

ÍNDICE DE GINI*

32.8

*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La protección de la libertad religiosa en la República de Irlanda está legalmente garantizada a dos niveles, a nivel nacional por la Constitución de Irlanda¹, y a nivel supranacional por la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea². El artículo 42.2 de la Constitución irlandesa protege la libertad de conciencia, profesión y práctica de la religión.

El Estado también garantiza que no favorecerá a ninguna religión ni hará de la adscripción a ningún credo motivo de discriminación. Hay una garantía importante de que todas las religiones tienen derecho a comprar y mantener instituciones educativas y benéficas, así como a gestionar sus propios asuntos y propiedades sin intervención estatal. Irlanda defiende legalmente la libertad de las personas para convertirse, hacer proselitismo y educar a otros (por ejemplo, a los propios hijos) en cualquier religión³. En términos generales, la protección del Estado al culto y la expresión religiosa es relativamente avanzada conforme a los estándares internacionales. El 26 de octubre de 2018 se celebró un referéndum para eliminar el artículo 40.6.1 de la Constitución de Irlanda que prohibía la

blasfemia⁴.

Las estadísticas sobre los delitos de odio en Irlanda son poco fiables porque a menudo es difícil entender el verdadero alcance de la discriminación y de los ataques a causa de la religión que se producen en el país⁵. La garda (la policía irlandesa) clasifica los ataques en lugares de culto como simple «vandalismo», lo que significa que es difícil saber si están motivados por odio religioso o son el resultado del gamberrismo⁶. Es cierto que la cantidad de ataques por motivos religiosos es significativamente más baja en la República de Irlanda que en el Norte de Irlanda, donde los asaltos a los lugares de culto se suceden cada tres días desde hace cinco años⁷. Los ataques a los lugares de culto del Norte de Irlanda también suelen ser más graves, cometiéndose delitos como incendios intencionados⁸. El elevado número de ataques a lugares de culto en el Norte de Irlanda es el resultado del sectarismo histórico de la región entre católicos y protestantes, que se remonta a la colonización del Ulster en el siglo XVII. Estas condiciones no se dan en la misma escala en la República de Irlanda.

La rápida secularización y el cambio de moral de la sociedad irlandesa han llevado a varias violaciones en potencia de la libertad religiosa. Este hecho se refleja especial-

mente en la atención médica y en la educación. Desde la legalización del aborto en Irlanda en 2019, la mayor parte de los médicos irlandeses (aproximadamente el 90%) todavía no se han inscrito para realizar abortos⁹. A raíz de esto, los ministros han estado considerando la posibilidad de que para ciertos cargos en hospitales concretos solo se contrate a profesionales de la salud dispuestos a participar en este procedimiento¹⁰. Esto excluiría a la mayoría de los profesionales de la salud que practican el catolicismo, que es con diferencia la religión mayoritaria en Irlanda. En octubre de 2020, entró en la fase de comisión de las Cámaras del Oireachtas un proyecto de ley para legalizar el suicidio asistido¹¹. Si este proyecto saliera adelante y se convirtiera en ley, posiblemente se producirían infracciones de la libertad de conciencia similares a las producidas con la legalización del aborto.

El Gobierno irlandés continúa intentando ejercer su control sobre los colegios con ideario religioso. La propuesta de imponer una nueva asignatura de educación sexual ha suscitado gran preocupación, aunque algunos funcionarios han prometido que los colegios confesionales estarán exentos si así lo solicitan¹². Además, el nuevo Gobierno formado en 2020 ha propuesto celebrar una Asamblea Ciudadana sobre educación, y algunos temen que el Estado intente hacerse con el control total de muchos colegios de Irlanda, en concreto de los colegios católicos¹³. En octubre de 2020, el Gobierno propuso que se fueran retirando los símbolos católicos, las misas obligatorias en las graduaciones y las visitas de los inspectores diocesanos en unos 200 colegios de enseñanza secundaria dirigidos por las Juntas Escolares del Estado con el fin de reflejar un ideario multiconfesional¹⁴.

Durante el curso de la pandemia de COVID-19, en Irlanda se ha suspendido el culto público. Al principio, la mayor parte de las confesiones religiosas suspendieron voluntariamente el culto público antes de que se suspendiera por ley¹⁵. La gran mayoría de las personalidades religiosas de Irlanda apoyaron las restricciones y la radiotelevisión nacional RTÉ empezó a emitir a diario la misa por televisión y un servicio protestante los domingos¹⁶. A finales de junio de 2020 se volvió a permitir el culto público con un límite aparentemente arbitrario de 50 personas que no tenía en cuenta el tamaño del templo¹⁷. A lo largo de septiembre y octubre de 2020 se volvió a prohibir por ley el culto público, al principio en algunas regiones y después en todo el país¹⁸. Este segundo periodo de restricciones recibió muchas más críticas de los obispos católicos y

de otros líderes religiosos que pedían que el Gobierno volviera a permitir el culto público¹⁹; sobre todo después de comprobarse que solo 6 de los brotes de COVID-19 podían atribuirse a servicios religiosos, incluyendo bodas y funerales²⁰. Se ha presentado una demanda para que se vuelva a permitir el culto público²¹.

En el Dáil (el Parlamento irlandés) se han oído peticiones para que se levanten las restricciones²². Algunos miembros del gabinete, incluyendo el Taoiseach²³, se han comprometido a restaurar el culto público en diciembre o al menos a dar facilidades permitiendo que se celebren misas públicas durante la Navidad²⁴. Ante la evidencia de que no está probado que en los servicios religiosos se propague el coronavirus, han considerado que no se sostiene que se pueda restringir el derecho fundamental de libertad de culto a pesar de que está justificado en la disposición de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos que permite la restricción del ejercicio libre de los derechos por motivos de salud pública. Se ha amonestado a varios sacerdotes católicos por celebrar misas públicas, aunque algunos funcionarios se han comprometido a no abrir cargos contra aquellos sacerdotes que no hagan caso a las restricciones gubernamentales²⁵. La oposición relativamente pequeña a las restricciones al culto público por la COVID es un ejemplo de que los irlandeses, no siendo hostiles con quienes practican su religión, entienden la práctica religiosa como un accesorio opcional y no como un derecho humano básico. Los analistas consideran que esto es un síntoma del alto nivel de analfabetismo religioso en Irlanda, constatando una comprensión distorsionada de la fe católica mayoritaria, incluso entre quienes han sido educados nominalmente como católicos²⁶.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Cristianismo

Se observa una tendencia continua a los ataques y, sobre todo, los actos de vandalismo contra iglesias y propiedades de la Iglesia que se corresponden con la definición de delito de odio de la OSCE. Sin embargo, es difícil saber si están motivados por sectarismo entre cristianos, por sentimientos contra los católicos y los cristianos en general o por mero vandalismo

En julio y agosto de 2019 se cometieron una serie de ataques contra iglesias católicas y otras propiedades de la Iglesia. Entre ellas destaca la decapitación de una estatua

del Dr. Patrick Leahy (arzobispo de Cashel y Emly en el siglo XIX) en el exterior de la catedral de Thurles; pintaron una esvástica en un oratorio y una cruz en Scrouthea Hill, Connemara, y rompieron las vidrieras de la iglesia de San Miguel en Shroid, condado de Longford²⁷. La policía no indicó el motivo.

También se han seguido produciendo ataques esporádicos contra los protestantes, sobre todo contra iglesias anglicanas en zonas rurales de Irlanda. Los ataques y los actos de vandalismo de octubre de 2018 contra la iglesia anglicana de Cristo en Bunrana, condado de Donegal, obligaron a cerrarla durante un tiempo para acometer una serie de reparaciones y reformas²⁸. No parece que estos ataques estén motivados específicamente por sectarismo anticristiano o antiprotestante, sino que los vándalos manifestaron un total desprecio por los derechos de los anglicanos a practicar su religión como estimen oportuno. Muy poco después de este suceso, entre el 29 y el 31 de octubre de 2018, rompieron 104 ventanas de la iglesia anglicana de Santa Catalina en Tullamore, en el condado de Offaly, razón por la que la iglesia tuvo que gastar 50 000 € en reparaciones y nuevas medidas de seguridad²⁹.

El ataque más grave contra una iglesia durante este período ha sido probablemente el que se produjo en Dublín contra la iglesia anglicana de San Michan (cerca hay otra iglesia católica de San Michan)³⁰. Esta iglesia es una de las parroquias más antiguas de la ciudad de Dublín en su conjunto y la más antigua de la zona norte de la ciudad. En la cripta se conservan sepulturas de la Edad Media y de principios de la Edad Moderna. Las infrecuentes condiciones del entorno y el aire de la cripta han permitido que los cuerpos estén llamativamente bien conservados y se hayan convertido en lo que coloquialmente se conoce como momias. En el norte de la ciudad de Dublín residen muy pocos anglicanos por lo que para costear el mantenimiento de esta antigua iglesia se cobra una entrada a quienes visitan la cripta. En febrero de 2019, unos vándalos entraron en la cripta y destrozaron muchas de las sepulturas y de los cuerpos³¹. Además, decapitaron y se llevaron la cabeza de una momia de 800 años conocida como «el cruzado». Posteriormente, se recuperó la cabeza, y se acusó del asalto a un hombre que fue condenado a 28 meses de prisión³². Este vándalo pidió disculpas por el asalto diciendo que cuando cometió la profanación de la cripta se encontraba bajo los efectos de las drogas. San Michan ha perdido unos ingresos de

35 000 € por haber tenido que cerrar la cripta a las visitas y otros 15 000 € en las reparaciones y las nuevas medidas de seguridad. Esto significa que el ataque costó a la iglesia 50 000 €.

En marzo de 2012 fue robada la reliquia del corazón del patrón de Dublín, San Lorenzo O'Toole, conservada en una capilla de una de las catedrales anglicanas de Dublín, la catedral Iglesia de Cristo³³. En abril de 2018 se recuperó la reliquia. En noviembre de 2018, relicario y reliquia se trasladaron a una capilla de la Iglesia de Cristo y se volvió a abrir a los peregrinos y visitantes³⁴.

También se han producido incidentes porque el Estado y las autoridades educativas han limitado la capacidad de los católicos de practicar su religión como estimen oportuno.

El 15 de noviembre de 2020, la garda amenazó al padre P. J. Hughes de la parroquia de Mullahoran, en el condado de Cavan, con un posible juicio por haber celebrado misa con público a pesar de las restricciones impuestas por la COVID-19³⁵. Ante las amenazas, el padre Hughes respondió que el libre ejercicio de la práctica religiosa está consagrado en la Constitución de Irlanda.

En noviembre de 2020, el Comité Central de Sociedades del Trinity College de Dublín prohibió a la Sociedad Laurentiana (asociación católica del Trinity College), celebrar reuniones para rezar³⁶. La razón esgrimida fue que la Sociedad Laurentiana es una asociación cultural según sus propias constituciones, por lo tanto, no es apropiado que organice actos religiosos. Sin embargo, otros grupos religiosos tienen asociaciones en el Trinity College y nadie les ha dicho que tienen que dejar de realizar actos religiosos³⁷. El Comité Central de Sociedades parece desconocer que la libre práctica de la religión incluye las actividades religiosas en compañía de otras personas fuera de la capellanía de la Universidad. Este incidente es especialmente digno de mención dado el carácter tradicional del Trinity College de Dublín como universidad protestante que desde antiguo ha manifestado su intolerancia contra los católicos.

Islam

El 29 de julio de 2019, la mezquita musulmana ahmadí de la ciudad de Galway sufrió un ataque y actos vandálicos³⁸. Con anterioridad, en 2014 y 2017, ya había sido víctima de ataques³⁹. En este último ataque de 2019 rompieron las ventanas y robaron el equipo de seguridad. Tres meses antes de este asalto el imam, Ibrahim Noonan, recibió una

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

llamada anónima en la que se le informaba de que su mezquita era el objetivo de un grupo de extrema derecha. La persona que llamó dijo que estaba involucrado en grupos de ultraderecha y que no le gustaba que haya musulmanes en Irlanda pero que avisaba al imam Noonan porque él trabaja en contra del islam radical. Preocupan enormemente los ataques continuos contra la comunidad musulmana ahmadí de Galway.

En mayo de 2019 se produjeron dos ataques distintos contra musulmanes en la ciudad de Limerick. En el primero de ellos agredieron a dos hombres que entraban a rezar en una mezquita; los dos requirieron hospitalización⁴⁰. Esta agresión se produjo el primer domingo de Ramadán. El jueves siguiente, dieron un puñetazo en el rostro a un musulmán que entraba en la mezquita⁴¹. En las dos ocasiones, los autores estaban esperando preparados para agredir. Los musulmanes de la zona sienten que son el objetivo de ciertos elementos y el hecho de que sufran ataques en el momento de entrar en la mezquita supone una grave amenaza a las posibilidades que tienen los musulmanes de Limerick de practicar su religión

Aparte de las restricciones a causa de la COVID-19, no se han producido cambios en las leyes que regulan la libertad religiosa, pero sí cambios que afectan a su práctica. Durante el período estudiado en este informe, ha continuado el conflicto entre las instituciones gestionadas por la Iglesia y el Estado. Preocupa el intento del Estado irlandés de tomar el control de la dirección de los colegios y hospitales de la Iglesia, así como de pasar por encima del derecho a la objeción de conciencia de distintos profesionales, entre ellos los dedicados a la atención sanitaria. En general, entre la población se observa una tendencia a no conceder importancia al hecho de que el derecho fundamental a la libertad religiosa incluye la plena manifestación de la fe en público y en privado, individual y colectivamente. Esta ignorancia ha quedado patente en las restricciones al culto público durante la pandemia, aunque no hay pruebas de que el culto religioso haya supuesto en Irlanda un problema de salud pública.

- 1 The Constitution of Ireland, en eISB. [En línea]. Recuperado de: <http://www.irishstatutebook.ie/eli/cons/en#part13> (Consulta: 20 de noviembre de 2020).
- 2 Unión Europea, «Charter of Fundamental Rights of the European Union», en Eur-lex. [En línea]. Recuperado de: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=CELEX:12012P/TXT> (Consulta: 20 de noviembre de 2020).
- 3 Citizens Information. Fundamental rights under the Irish Constitution. [En línea]. Recuperado de: http://www.citizensinformation.ie/en/government_in_ireland/irish_constitution_1/constitution_fundamental_rights.html (Consulta: 20 de noviembre de 2020).
- 4 McGrath, Patsy, «Ireland votes as one to remove blasphemy from Constitution», en Irish Times, 28 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.irishtimes.com/news/social-affairs/religion-and-beliefs/ireland-votes-as-one-to-remove-blasphemy-from-constitution-1.3678935?mode=sample&auth-failed=1&pw-origin=https%3A%2F%2Fwww.irishtimes.com%2Fnews%2Fsocial-affairs%2Freligion-and-beliefs%2Fireland-votes-as-one-to-remove-blasphemy-from-constitution-1.3678935>, (Consulta: 20 de noviembre de 2020).
- 5 Brosnan, Stephen, «The problem with Irish crime statistics», en RTÉ, 30 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rte.ie/brainstorm/2018/1129/1014064-the-problem-with-irish-crime-statistics/> (Consulta: 20 de noviembre de 2020).
- 6 Ryan, Gregg, «Northern Ireland churches need help with repairs», en Church Times, 23 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.churchtimes.co.uk/articles/2019/23-de-agosto-de/news/uk/northern-ireland-churches-need-help-with-repairs>, (Consulta: 22 de noviembre de 2020).
- 7 Osborne, Jason, «Place of worship attacked every three days in North», en Irish Catholic, 27 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.irishcatholic.com/places-of-worship-attacked-every-three-days-in-north/> (Consulta: 20 de noviembre de 2020).
- 8 Collins, Charles, «Arsonists strike at Catholic church in Northern Ireland», en Crux, 27 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://cruknow.com/church-in-uk-and-ireland/2019/05/arsonists-strike-at-catholic-church-in-northern-ireland/> (Consulta: 22 de noviembre).
- 9 Slater, Sarah, «10% of GPs have signed up to provide abortion services, HSE confirm», en Irish Examiner, 8 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.irishexaminer.com/news/arid-30969139.html> (Consulta: 22 de noviembre de 2020).
- 10 Daly, Greg, «Abortion job requirements “undermine” maternal health, bishop warns», en Irish Catholic, 14 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.irishcatholic.com/abortion-job-requirements-undermine-maternal-healthcare-bishops-warn/> (Consulta: 22 de noviembre).
- 11 República de Irlanda. Parlamento (Oireachtas), 7 de octubre de 2020, «Dying with Dignity Bill 2020» [audio]. [En línea]. Recuperado de: <https://www.oireachtas.ie/en/bills/bill/2020/24/?tab=debates> (Consulta: 22 de noviembre).
- 12 O'Brien, Carl, «Sex education review does not recommend changes to ethos opt-out rule», en Irish Times, 11 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.irishtimes.com/news/education/sex-education-review-does-not-recommend-changes-to-ethos-opt-out-rule-1.4112497?mode=sample&auth-failed=1&pw-origin=https%3A%2F%2Fwww.irishtimes.com%2Fnews%2Feducation%2Fsex-education-review-does-not-recommend-changes-to-ethos-opt-out-rule-1.4112497> (Consulta: 22 de noviembre de 2020).
- 13 Brady, Chai, «Catholics urged to fight any plan to target Faith schools», en Irish Catholic, 18 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.irishcatholic.com/catholics-urged-to-fight-any-plan-to-target-faith-schools/> (Consulta: 22 de noviembre de 2020).
- 14 O'Brien, Carl, «Catholic symbols in State schools to be phased out», en Irish Times, 12 de octubre de 2020, <https://www.irishtimes.com/news/education/catholic-symbols-in-state-schools-to-be-phased-out-1.4378103?mode=sample&auth-failed=1&pw-origin=https%3A%2F%2Fwww.irishtimes.com%2Fnews%2Feducation%2Fcatholic-symbols-in-state-schools-to-be-phased-out-1.4378103> (Consulta: 22 de noviembre de 2020).
- 15 McNamee, Garrett, «Bishops around the country have cancelled Mass for the coming three Sundays», en The Journal, 13 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thejournal.ie/bishops-mass-cancelled-covid19-5045702-Mar2020/> (Consulta: 22 de noviembre de 2020).
- 16 «RTÉ to air daily Mass and minority faith messages during the Covid-19 emergency», en RTÉ, 18 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rte.ie/news/ireland/2020/0318/1123968-rte-to-air-daily-mass-during-covid-19-emergency/> (Consulta: 22 de noviembre de 2020).
- 17 Kelly, Michael, «Archbishop says 50-person limit at Mass means parishioners are being turned away», en Irish Catholic, 2 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.irishcatholic.com/archbishop-says-50-person-limit-at-mass-means-parishioners-are-being-turned-away/> (Consulta: 22 de noviembre de 2020).
- 18 Collins, Charles, «Catholics in Ireland “disappointed” over new suspension of public worship», en Irish Catholic, 6 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://cruknow.com/church-in-uk-and-ireland/2020/10/catholics-in-ireland-disappointed-over-new-suspension-of-public-worship/> (Consulta: 22 de noviembre de 2020).
- 19 Brady, Chai, «Pressure mounts on Government as Church leaders call for a return to public worship», en Irish Catholic, 19 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.irishcatholic.com/pressure-mounts-on-government-as-church-leaders-call-for-a-return-to-public-worship/> (Consulta: 22 de noviembre de 2020).
- 20 Brady, Chai, «Just six outbreaks connected with religious ceremonies», en Irish Catholic, 29 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.irishcatholic.com/just-six-outbreaks-connected-with-religious-ceremonies/> (Consulta: 22 de noviembre de 2020).
- 21 Kelly, Michael, «Court challenge to ban on public Mass», en Irish Catholic, 6 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.irishcatholic.com/breaking-news-court-challenge-to-ban-on-public-mass/> (Consulta: 22 de noviembre de 2020).
- 22 Osborne, Jason, «Top Covid TD questions whether Church lockdown is legal», en Irish Catholic, 17 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.irishcatholic.com/top-covid-td-questions-whether-church-lockdown-is-legal/> (Consulta: 22 de noviembre de 2020).
- 23 Jones, Ruadhan, «Hopes high of return to Mass in early December after meeting with Taoiseach», en Irish Catholic, 18 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.irishcatholic.com/hopes-high-of-return-to-mass-in-early-december-after-meeting-with-taoiseach/> (Consulta: 22 de noviembre de 2020).
- 24 Osborne, Jason, «Eamon Ryan expresses support for churches reopening for Mass in December», en Irish Catholic, 19 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.irishcatholic.com/eamon-ryan-expresses-support-for-churches-reopening-for-mass-in-december/> (22

de noviembre de 2020).

25 Brady, Chai, «Department says celebrating public Mass is not penal offence», en Irish Catholic, 5 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.irishcatholic.com/department-says-celebrating-public-mass-is-not-penal-offence/> (Consulta: 22 de noviembre de 2020).

26 Brady, Chai, «Religious ignorance in Ireland dangerous – Trinity professor», en Irish Catholic, 9 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.irishcatholic.com/religious-ignorance-in-ireland-dangerous-trinity-professor/> (Consulta: 22 de noviembre).

27 Hutton, Brian, «Parishioners feel “violated” after second attack on Longford church», en Irish Times, 3 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.irishtimes.com/news/social-affairs/religion-and-beliefs/parishioners-feel-violated-after-second-attack-on-longford-church-1.3976658>, (Consulta: 22 de noviembre de 2020).

28 Maguire, Stephen, «Donegal church closes after numerous vandalism attacks», en Irish Times, 10 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.irishtimes.com/news/social-affairs/religion-and-beliefs/donegal-church-closes-after-numerous-vandalism-attacks-1.3657676> (Consulta: 22 de noviembre de 2020).

29 McConnell, Eoghan, «Smashed windows and security at church may cost up to €50,000», en Irish Times, 1 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.irishtimes.com/news/crime-and-law/smashed-windows-and-security-at-church-may-cost-up-to-50-000-1.3683329> (Consulta: 22 de noviembre de 2020).

30 «St. Michan’s, Dublin: Vandals decapitate 800-year-old crusader», en BBC, 26 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: St Michan’s, Dublin: Vandals decapitate 800-year-old crusader - BBC News (Consulta: 22 de noviembre de 2020).

31 O’Brien, Fergal, «Desecration of St. Michan’s Church crypt a “planned crime” – gardaí», en RTÉ, 27 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: Desecration of Dublin crypt a ‘planned crime’ - gardaí (rte.ie) (Consulta: 22 de noviembre de 2020).

32 Brennan, Declan; Hoban, Brion, «Man who stole mummified head from St Michan’s Church jailed for 28 months», en The Journal, 24 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thejournal.ie/man-st-michans-church-crusader-jailed-4738890-Jul2019/> (Consulta: 22 de noviembre de 2020).

33 «St. Laurence O’Toole’s heart found six years after theft», en BBC, 26 de abril de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-europe-43905526> (Consulta: 22 de noviembre de 2020).

34 «After shocking theft, heart of Irish saint returns home», en Catholic News Agency, 16 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.catholicnewsagency.com/news/after-shocking-theft-heart-of-irish-saint-returns-home-47344> (Consulta: 22 de noviembre de 2020).

35 Osborne, Jason, «Cavan priest threatened with prosecution following public Masses», en Irish Catholic, 19 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.irishcatholic.com/cavan-priest-threatened-with-prosecution-following-public-masses/> (Consulta: 22 de noviembre de 2020).

36 Maguire, Mairead, «Prayer meetings breach Laurentian Society’s constitution, says CSC», en University Times, 16 de noviembre de 2020, <http://www.universitytimes.ie/2020/11/laurentian-society-csc-prayer-meeting/> (Consulta: 22 de noviembre de 2020).

37 Osborne, Jason, «Trinity Catholic society pressured to stop praying», en Irish Catholic, 12 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.irishcatholic.com/trinity-catholic-society-pressured-to-stop-praying/> (Consulta: 22 de noviembre de 2020).

38 Pollak, Sorcha, «Mosque in Galway vandalised in early morning attack», en Irish Times, 29 de julio de 2019, Mosque in Galway vandalised in early morning attack (irishtimes.com), (Consulta: 22 de noviembre de 2020).

39 «Ireland: Galway bishop criticizes attack on mosque», en Vatican News, 30 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/church/news/2019-07/ireland-galway-bishop-criticizes-attack-on-mosque.html> (Consulta: 22 de noviembre de 2020).

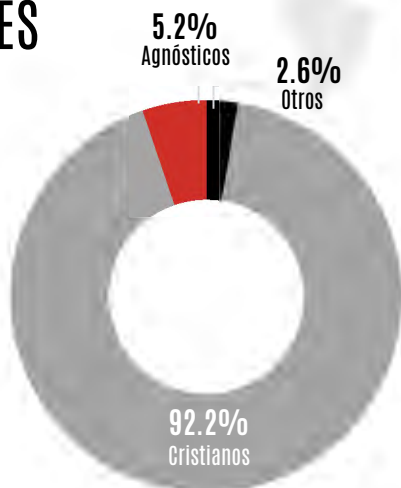
40 «Limerick racist attack: Three men lay in wait for two Muslim asylum seekers», en Irish Examiner, 10 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.irishexaminer.com/news/arid-30923390.html> (Consulta: 22 de noviembre de 2020).

41 Mulraney, Frances, «Muslims in Ireland attacked during Ramadan», en Irish Central, 10 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.irishcentral.com/news/muslims-in-ireland-attacked-during-ramadan> (Consulta: 22 de noviembre de 2020).



ISLANDIA

RELIGIONES



Población

343,228

PIB per cápita

46,483 US\$

Superficie

103,000 Km²

ÍNDICE DE GINI*

26.8

*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución de la República de Islandia establece que la Iglesia luterana evangélica es la Iglesia nacional y que tiene derecho a apoyo y protección por parte del Estado (artículo 62)¹. El mismo artículo sostiene que esta condición «se puede enmendar mediante una ley». Actualmente hay presiones para separar la Iglesia y el Estado².

En su forma actual, la Constitución garantiza el derecho individual a fundar asociaciones religiosas y a que se practique la religión conforme a las propias creencias. Sin embargo, no se puede «predicar ni practicar nada que sea perjudicial para las buenas costumbres o el orden público» (artículo 63).

La Constitución también establece la igualdad ante la ley de todos los individuos, independientemente de su religión (artículo 65) y que nadie «puede perder sus derechos civiles o nacionales a causa de su religión, ni nadie puede negarse a cumplir ningún deber civil de aplicación general por motivos religiosos» (artículo 64).

Tanto los grupos religiosos como las organizaciones laicas tienen que solicitar a las autoridades el reconocimiento y la inscripción en el registro³. Esto los hace sujetos de una serie de derechos y obligaciones, además de permitirles participar

de una cuota de la tasa obligatoria de congregaciones (el impuesto de la Iglesia) que se aporta en la declaración de la renta⁴.

La parte proporcional de la tasa de congregaciones de aquellos que no pertenecen a ningún grupo registrado se destina a la Universidad de Islandia (artículo 64).

Entre diciembre de 2018 y junio de 2020, Siðmennt (Asociación Ética Humanista Islandesa) tuvo un importante incremento en el número de afiliados mientras que la Iglesia luterana evangélica sufrió un gran descenso⁵. La Iglesia católica, el segundo grupo religioso en número de fieles después de la Iglesia luterana evangélica, obtuvo un incremento del 5% durante ese mismo período⁶.

La Ley sobre Enseñanza Obligatoria especifica que «el papel de la enseñanza obligatoria es la cooperación con el hogar» para lograr el desarrollo de todos los alumnos mediante un trabajo guiado por «la herencia cristiana de la cultura islandesa y caracterizado por la igualdad [...], la responsabilidad, la atención, la tolerancia y el respeto a la valía del ser humano» (artículo 2)⁷. Tanto en la escuela pública como en la privada, es obligatoria la enseñanza de cristianismo, ética y teología. Los padres pueden presentar por escrito una solicitud para que se exima a sus hijos de esta formación⁸.

Conforme al artículo 233 (a) del Código Penal General, se pueden imponer multas por burlarse públicamente, difamar, denigrar o amenazar mediante comentarios o cualquier forma de expresión (como dibujos o símbolos) a individuos o grupos a causa de su religión, nacionalidad, raza, color, orientación sexual o identidad de género⁹.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En septiembre de 2019, funcionarios del Gobierno islandés y de la Iglesia luterana evangélica firmaron un acuerdo para aumentar la independencia económica de la Iglesia, avanzando así hacia el objetivo de que la Iglesia se convierta en una comunidad religiosa responsable de su propio funcionamiento y economía en lugar de una institución estatal. Aunque sigue siendo la Iglesia nacional, tal y como dispone la Constitución, el acuerdo simplifica el sistema de pagos que el Estado hace a la Iglesia y, a partir de enero de 2020, los miembros del clero de la Iglesia luterana evangélica han dejado de considerarse funcionarios del Estado¹⁰.

En octubre de 2018, ante las protestas de una serie de organizaciones religiosas y laicas, el Gobierno revocó la decisión de bloquear el acceso a las listas de miembros de los grupos oficiales en virtud de la protección de datos. Desde el 1 de diciembre de 2019, todas las organizaciones, tanto religiosas como laicas, tienen total acceso a las listas de sus miembros¹¹.

NOTAS / FUENTES

1 Gobierno de Islandia, Constitution of the Republic of Iceland. [En línea]. Recuperado de: <https://www.government.is/Publications/Legislation/Lex/?newsid=89fc6038-fd28-11e7-9423-005056bc4d74> (Consulta: 8 de octubre de 2020).

2 Tómas, Ragnar, «Separation of Church and State Inevitable», en Iceland Review, 4 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.icelandreview.com/news/separation-of-church-and-state-inevitable/> (Consulta: 8 de octubre de 2020).

3 Gobierno de Islandia. Ministerio de Justicia, «Religion and non-religious convictions». [En línea]. Recuperado de: <https://www.government.is/topics/religion-and-non-religious-convictions/> (Consulta: 26 de julio de 2020).

4 Ibid.

5 «Skráningar í trú- og lífsskoðunarfélög í júní 2020», en Registers Iceland, 8 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://skra.is/um-okkur/frettir/frett/2020/06/08/Skraningar-i-tru-og-lifsskodunarfelog-i-juni-2020/> (Consulta: 15 de julio de 2020).

6 Ibid.

7 Gobierno de Islandia, Compulsory School Act (2008 No 91 12 June), en Icelandic legislation, 1 de enero de 2014 — Edition No 143a. [En línea]. Recuperado de: <https://www.government.is/media/menntamalaraduneyti-media/media/law-and-regulations/Compulsory-School-Act-No.-91-2008.pdf> (Consulta: 23 de agosto de 2020).

8 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Iceland», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/iceland/> (Consulta: 15 de abril de 2020).

9 «General Penal Code of Iceland (1940, amended 2015)» (versión en inglés), en LegislationOnLine. [En línea]. Recuperado de: <https://www.legislationline.org/documents/section/criminal-codes/country/24/Iceland/show> (Consulta: 8 de octubre de 2020).

10 Gobierno de Islandia, «Viðbótarsamningur íslenskar íkisins og Þjóðkirkjunnar undirritaðir», 6 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.stjornarradid.is/efst-a-baugi/frettir/stok-frett/2019/09/06/Viðbotarsamningur-islenska-rikisins-og-thjodkirkjunnar-undirritaðir/> (Consulta: 15 de julio de 2020);

Stefánsdóttir, Birna, «Þjóðkirkjunnitryggðir rúmum milljarðum á ári», en Kjarninn, 20 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://kjarninn.is/frettir/2019-09-12-thjodkirkjunnitryggdir-rumir-thrir-milljardar-ari/> (Consulta: 15 de julio de 2020).

11 «Afhending á netföngumogskráningarbeiðnum til trúfélaga», en Registers Iceland, 19 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.skra.is/um-okkur/frettir/frett/2019/11/19/Afhending-a-netfongum-og-skraningarbeidnum-til-trufelaga/> (Consulta: 15 de julio de 2020).

12 Cook, Michael, «Iceland dumps proposed ban on male circumcision», en BioEdge, 13 de mayo de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bioedge.org/bioethics/iceland-dumps-proposed-ban-on-male-circumcision/12690> (Consulta: 15 de abril de 2020).

13 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, 2018 Hate Crime Reporting—Iceland. [En línea]. Recuperado de: <https://hatecrime.osce.org/iceland?year=2018> (Consulta: 15 de julio de 2020).

14 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.

15 Ibid.

16 Hafstað, Vala, «Ban on public gatherings in effect in Iceland», en Iceland Monitor, 16 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://icelandmonitor.mbl.is/news/politics_and_society/2020/03/16/ban_on_public_gatherings_in_effect_in_iceland/ (Consulta: 4 de septiembre de 2020).

En 2018 se propuso la prohibición de la circuncisión masculina, propuesta que las comunidades judía e islámica rechazaron, por lo que se ha retirado tras una intensa presión ejercida desde todos los rincones del mundo¹².

La base de datos sobre delitos de odio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa registró un delito motivado por sentimientos anticristianos: el ataque contra un lugar de culto¹³.

En 2019, la Oficina de Libertad Religiosa Internacional de Estados Unidos presentó cinco ejemplos de «incidentes con motivación religiosa», como insultos y amenazas contra musulmanes¹⁴.

Este mismo informe mencionaba que un miembro de la comunidad judía había sufrido comentarios antisemitas en una entrada publicada en una red social en septiembre de 2019¹⁵.

En 2020, la prohibición de reuniones de más de cien personas a causa de la pandemia de la COVID-19 ha tenido como consecuencia la suspensión de todos los servicios religiosos y celebraciones, como confirmaciones, funerales y bodas¹⁶.

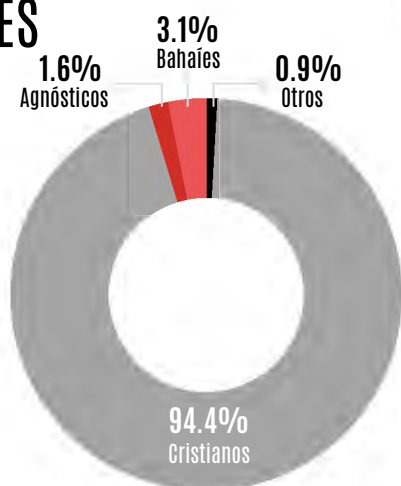
FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

En el período estudiado en este informe no se han denunciado incidentes ni acontecimientos negativos relacionados con la libertad religiosa en Islandia y las perspectivas apuntan a que se mantendrá la estabilidad en este ámbito.



ISLAS MARSHALL

RELIGIONES



Población

53,251

PIB per cápita

3,819 US\$

Superficie

181 Km²

ÍNDICE DE GINI*

N.D.

*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Las Islas Marshall, situadas entre Hawái y Australia, son «un archipiélago constituido por un grupo de 29 atolones distribuidos en dos cordilleras, formada cada una de ellas por numerosos islotes y cinco islas»¹.

La Constitución² del país garantiza el derecho de toda persona al «libre ejercicio de la religión» (artículo II, 1, 1). La ley puede imponer «restricciones razonables» al ejercicio de este derecho en caso de que «sea necesario para preservar la paz, el orden, la salud o la seguridad públicos, así como los derechos y libertades de otras personas» (artículo II, 2, 2a).

Conforme al artículo II (2, 2c), tales limitaciones tienen que perseguir este objetivo utilizando los medios menos restrictivos posibles y no pueden «sancionar conductas por estar en desacuerdo con las ideas o creencias expresadas»³.

No es obligatorio que los grupos religiosos se inscriban en ningún registro gubernamental⁴. Conforme a la Constitución del país, ninguna actuación ejecutiva ni judicial discriminará por causa de la religión, ya sea de forma expresa o en su aplicación práctica (artículo II, 12, 2).

La Constitución permite también que el Gobierno financie «instituciones sostenidas por grupos religiosos» (artículo II, 1, 3) que ofrezcan servicios educativos, médicos u otros de carácter social, con la condición de que no haya discriminación entre los distintos grupos en el acceso a dicha financiación.

Los marshallenses son mayoritariamente cristianos y el cristianismo ha sido la principal influencia cultural desde que los misioneros occidentales llegaron a las islas en el siglo XIX. Aunque no es la religión oficial del Estado, los actos gubernamentales y otras reuniones oficiales públicas suelen comenzar y concluir con una oración cristiana.

Los grupos religiosos más importantes son la Iglesia unida de Cristo, las Asambleas de Dios y la Iglesia católica romana. Entre los grupos minoritarios se cuentan los baha'íes, la Iglesia ni Cristo, los judíos, los hindúes, los musulmanes ahmadíes y los baptistas; estos y otros grupos minoritarios constituyen en conjunto menos del 5% de la población⁵.

En 2012, la comunidad islámica ahmadí abrió su primera mezquita en la capital, Majuro. Sigue siendo la única mezquita de las Islas Marshall⁶.

El país es miembro del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos⁷.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Aunque la comunidad islámica ahmadi⁸ ha denunciado algunos casos de intolerancia social (relacionados principalmente con informaciones aparecidas en los medios de comunicación que vinculan el islam con la violencia), durante el período estudiado en este informe normalmente se ha respetado a los ahmadíes de las Islas Marshall y han tenido libertad para practicar su religión. James Matayoshi, alcalde del atolón Rongelap, declaró que «los cristianos han mostrado algunos prejuicios contra ellos (los musulmanes ahmadíes)», aunque Sayid Iqbal, imán de la mezquita de Majuro, afirmó que «los ahmadíes de las Islas Marshall son conscientes del privilegio que supone practicar su religión libremente»⁹.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Las perspectivas de la libertad religiosa son positivas y no hay nada que indique que la situación de la libertad religiosa en las Islas Marshall vaya a cambiar en un futuro próximo.

NOTAS / FUENTES

1 Central Intelligence Agency (CIA), «Marshall Islands», en The World Factbook. [En línea]. Recuperado de: https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/print_rm.html (Consulta: 17 de febrero de 2020).

2 Marshall Islands 1979 (rev. 1995), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Marshall_Islands_1995?lang=en (Consulta: 17 de febrero de 2020).

3 Ibid.

4 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Marshall Islands», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/marshall-islands/> (Consulta: 8 de diciembre de 2020).

5 Ibid.

6 Raj, Ali, «Driven From Pakistan Ahmadi Muslims Find Paradise In The Marshall Islands», en South China Morning Post, 16 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.scmp.com/week-asia/society/article/3006385/driven-pakistan-ahmadi-muslims-find-paradise-marshall-islands> (Consulta: 21 de octubre de 2020).

7 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.

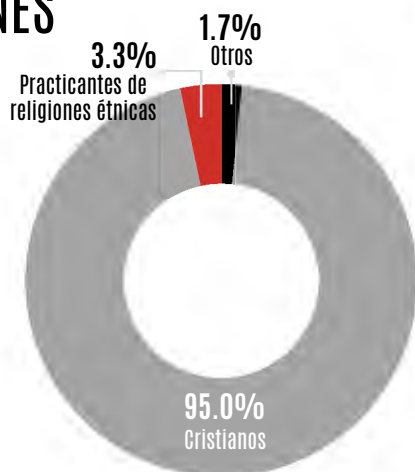
8 Ibid.

9 Raj, Ali, «Driven From Pakistan Ahmadi Muslims Find Paradise In The Marshall Islands», en South China Morning Post, 16 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.scmp.com/week-asia/society/article/3006385/driven-pakistan-ahmadi-muslims-find-paradise-marshall-islands> (Consulta: 21 de octubre de 2020).



ISLAS SALOMÓN

RELIGIONES



Población

647,297

PIB per cápita

2,206 US\$

Superficie

28,896 Km²

ÍNDICE DE GINI*

37.1

*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Las Islas Salomón están compuestas por seis islas grandes y 900 más pequeñas situadas en Oceanía, al este de Papúa Nueva Guinea.

Conforme a la Constitución, toda persona tiene derecho a «individual o colectivamente, en público y en privado, manifestar y difundir su religión o creencia a través del culto, la enseñanza, la práctica y la observancia»¹. Esto incluye el derecho a cambiar de religión. Estos derechos constitucionales pueden verse restringidos por ley cuando sea razonablemente necesario «en aras de la defensa y de la seguridad, el orden, la moralidad o la salud públicos» o «con el propósito de defender los derechos y libertades de otras personas». No hay indicios de que se hayan vulnerado estos derechos durante el período que se estudia en este informe.

El país es cristiano prácticamente en su totalidad, y las cinco confesiones más numerosas son las siguientes: la Iglesia anglicana de Melanesia (en torno al 30%), la Iglesia católica (cerca del 20%), la Iglesia evangélica del mar del Sur (en torno al 17%); los adventistas del séptimo día (cerca del 12%) y la Iglesia unida (en torno al

10%). Además, hay una serie de Iglesias cristianas más pequeñas, así como bahaíes, miembros de la comunidad kwaio (una forma de animismo) y musulmanes.

Según la Constitución, las comunidades religiosas tienen derecho a fundar, gestionar y mantener centros educativos, así como a impartir formación religiosa. No se puede obligar a ninguno de los que asisten a uno de estos centros educativos a recibir educación en una religión que no sea la propia. El programa de estudios de la escuela pública contempla una hora de formación religiosa al día². La Asociación Cristiana de las Islas Salomón (organización ecuménica no gubernamental integrada por católicos, anglicanos melanesios y metodistas unidos, con los adventistas del séptimo día y los evangélicos del mar del Sur como miembros asociados³) acuerda el contenido del temario religioso del plan de estudios escolar. Las cinco mayores confesiones cristianas gestionan colegios y centros de salud; reciben subvenciones del Gobierno proporcionales a los servicios prestados⁴. No hay indicios de que las subvenciones se adjudiquen de forma discriminatoria.

Los grupos religiosos se tienen que inscribir en el Registro de Empresas efectuando los trámites pertinentes. No se ha informado de que se haya denegado la inscripción a ningún grupo.

Las festividades cristianas más importantes se celebran como festivales públicos; entre ellas, se cuentan Viernes Santo, Sábado Santo, Lunes de Pascua, Lunes de Pentecostés y Navidad.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

No se han documentado incidentes de violencia o discriminación por motivos religiosos. En Malaita, la provincia más poblada de las Islas Salomón cuyos habitantes son fervientes cristianos, se produjo un incidente diplomático con un elemento religioso. Malaita está amenazando con separarse del resto de la nación porque el Gobierno central ha fortalecido sus relaciones con China a expensas de Taiwán, y justo en medio de la pandemia de COVID-19 reanudó las conexiones de vuelo con Pekín. Los malaitianos tampoco aceptan el maltrato que reciben los fieles por

parte del Gobierno chino⁵.

Durante la campaña electoral, arrestaron a cinco hombres que habían cometido actos vandálicos en una iglesia metodista unida con la excusa de que la congregación pedía a los fieles que apoyasen a un candidato que a ellos les disgustaba. Se condenó a los vándalos a pagar todos los daños⁶.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Aunque se han producido desacuerdos entre diferentes grupos religiosos, no se han registrado ataques a la libertad religiosa en el período estudiado en este informe. No hay motivos para creer que esta situación vaya a cambiar en un futuro próximo.

NOTAS / FUENTES

1 Solomon Islands' Constitution of 1978 with Amendments through 2014, Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Solomon_Islands_2014.pdf?lang=en, (Consulta: 17 de febrero de 2018).

2 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, «Solomon Islands», en International Religious Freedom Report for 2015. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/j/drl/rls/irf/religiousfreedom/index.htm#wrapper>, (Consulta: 17 de febrero de 2018).

3 Consejo Mundial de Iglesias, «Solomon Islands». [En línea]. Recuperado de: <https://www.oikoumene.org/en/member-churches/pacific/solomon-islands>, (Consulta: 17 de febrero de 2018).

4 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, «Solomon Islands», op. cit.

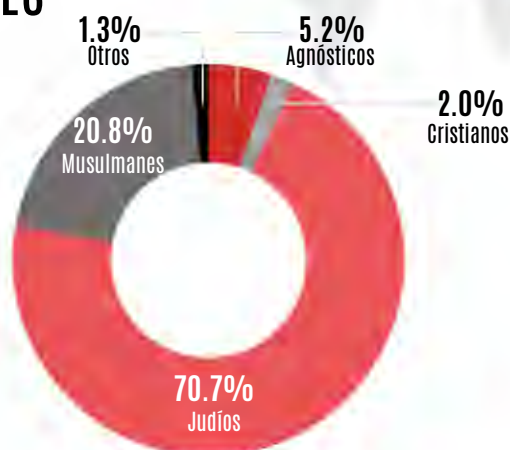
5 «Because of China, the Solomon Islands might break up», en Asia News, 9 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://www.asianews.it/news-en/Because-of-China,-the-Solomon-Islands-might-break-up-50980.html> (Consulta: 2 de febrero de 2021).

6 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, «Solomon Islands», en International Religious Freedom Report for 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/wp-content/uploads/2020/05/SOLOMON-ISLANDS-2019-INTERNATIONAL-RELIGIOUS-FREEDOM-REPORT.pdf> (Consulta: 2 de febrero de 2021).



ISRAEL

RELIGIONES



Población
8,713,559
PIB per cápita
33,132 US\$

Superficie
22,072 Km²
ÍNDICE DE GINI*
39.0
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Desde su independencia en 1948, Israel se define como un Estado judío y democrático¹. Todos los judíos del mundo que cumplen determinados requisitos tienen derecho a ser ciudadanos de este Estado². En 1967, Israel conquistó Jerusalén Este, Cisjordania, Gaza y los Altos del Golán, territorios que siguen en litigio hasta el día de hoy. La Asamblea General de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y la Corte Internacional de Justicia de las Naciones Unidas los consideran territorios ocupados, e ilegales, por lo tanto, los asentamientos de Israel en ellos³.

El grupo no judío más numeroso del país es el de los árabes palestinos suníes. La mayoría de los cristianos israelíes también son árabes palestinos. Ambos grupos tienen nacionalidad israelí. La mayor parte de los cristianos pertenecen a las Iglesias católica melquita griega y católica romana, seguidas por la Iglesia ortodoxa griega. También hay otras minorías, entre ellas, la comunidad drusa. En 1957, a petición de sus dirigentes religiosos, los drusos recibieron del Gobierno la consideración de comunidad étnica diferenciada⁴.

Israel no tiene una constitución oficial⁵, por lo que es necesario acudir a la Declaración de Independencia de 1948 para encontrar las disposiciones relacionadas con la libertad religiosa. Conforme a dicha declaración, «el Estado de Israel [...] asegurará la completa igualdad de derechos sociales y políticos a todos sus habitantes sin distinción de credo, raza o sexo; garantizará plena libertad de conciencia, culto, educación y cultura; salvaguardará la sacralidad e inviolabilidad de los santuarios y de los Santos Lugares de todas las religiones, y será fiel a los principios de la Carta de las Naciones Unidas»⁶.

El Tribunal Supremo israelí ha declarado que la Ley Básica sobre Dignidad Humana y Libertad es la base de libertades fundamentales como la de religión⁷.

En julio de 2018, el Parlamento israelí, el Knéset, aprobó una controvertida ley con el nombre de Ley Básica: Israel como Estado-nación del Pueblo Judío⁸ que declara: «La tierra de Israel es la patria histórica del pueblo judío sobre la cual se estableció el Estado de Israel». Así, «Israel es el Estado-nación del pueblo judío, en el cual se realiza su derecho natural a la autodeterminación cultural, religiosa e histórica [...] El derecho a ejercer la autodeterminación nacional en el Estado de Israel es exclusivo del pueblo judío»⁹.

Los ordinarios católicos de Tierra Santa han criticado duramente esta ley. En una declaración publicada en noviembre de 2018 afirmaban: «Nosotros, como representantes religiosos de las iglesias católicas, pedimos a las autoridades que revoquen la Ley Básica y garanticen a todos y cada uno que el Estado de Israel pretende promover y proteger el bienestar y la seguridad de todos sus ciudadanos»¹⁰.

A pesar del estatus especial que tienen los judíos en Israel, el judaísmo no es la religión oficial del Estado. Las instituciones estatales son laicas y funcionan conforme al modelo de las democracias occidentales. Sin embargo, en la práctica social predominan disposiciones específicas del judaísmo, como la observancia del sabbat, la alimentación kosher, etc. Esto puede ocasionar tensiones entre los judíos practicantes y los judíos que no practican.

En teoría, los ciudadanos no judíos tienen los mismos derechos y obligaciones que los judíos: pueden participar en las elecciones, afiliarse a partidos políticos y ser elegidos para el Knéset (el Parlamento). No obstante, su papel es irrelevante en la vida política y, salvo excepciones (en concreto, los drusos), no se les recluta para las Fuerzas de Defensa Israelíes. En la práctica, esto niega a los árabes israelíes los diversos beneficios asociados al servicio militar¹¹. El primer ministro Benjamin Netanyahu defiende la admisión de árabes cristianos en el Ejército israelí¹².

Las conversiones de una religión a otra son legales, pero se enfrentan a una presión social considerable. Hacer proselitismo es legal para todos los grupos religiosos. No obstante, la ley prohíbe ofrecer beneficios materiales como incentivo para las conversiones. También es ilegal convertir a menores de 18 años, a no ser que uno de los progenitores pertenezca al grupo que pretende convertir al menor.

Las cuestiones relacionadas con el estatuto personal están regidas por la comunidad religiosa reconocida a la que pertenezca cada ciudadano. No hay matrimonio civil, aunque se reconocen los matrimonios civiles contraídos en el extranjero.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Saber quién es judío es una cuestión crucial en el Estado judío¹³. En junio de 2018, The Times of Israel informó de que «el gran rabino de Israel y unos 25 rabinos sionistas

pidieron al primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, que rechazase la propuesta de revisar el sistema de conversión al judaísmo del país, argumentando que despojar al gran rabinato de esa facultad dividiría a la judería y facilitará la pérdida del legado judío». Los judíos pertenecientes a las corrientes conservadora y reformista critican el monopolio que han ejercido los grandes rabinatos durante años sobre las conversiones¹⁴.

Según los medios de comunicación israelí, el primer ministro Benjamin Netanyahu manifestó al portavoz del Knéset, Yuli Edelstein que los miembros del Knéset pueden seguir visitando el Monte del Templo, tras una prohibición de tres años, pero no más de una vez cada tres meses y concertando previamente la visita con la policía¹⁵. El ministro de agricultura israelí Uri Ariel fue el primero en visitar el monumento, objeto permanente de discordia entre Israel y los musulmanes¹⁶.

En octubre de 2018, unos desconocidos volvieron a profanar el cementerio adjunto al convento católico salesiano de Beit Yamal, a 35 kilómetros de Jerusalén. En esta ocasión resultaron afectadas 28 tumbas¹⁷.

Ese mismo mes, el primer ministro israelí Netanyahu aclamó a Israel como el único protector real de los cristianos de Oriente Medio a la vez que acusó a la Autoridad Palestina en Cisjordania de perseguir a los cristianos de la zona. «Israel es el único país que protege los derechos humanos de todos. Protegemos los derechos religiosos de todos. No nos limitamos a proteger los lugares religiosos cristianos; protegemos a los cristianos. Los cristianos deberían disfrutar de toda la libertad de culto que deseen en Oriente Medio y en cualquier otro lugar y el único lugar de Oriente Medio en el que pueden hacerlo es en Israel», afirmó Netanyahu¹⁸.

En noviembre de 2018, decenas de dirigentes de Iglesias de Estados Unidos enviaron una carta al secretario de Estado de Estados Unidos Mike Pompeo manifestando su preocupación por la «ley de propiedades» que en ese momento se encontraba en tramitación en el Knéset. «Los patriarcas de Jerusalén y los dirigentes de las Iglesias consideran que esta legislación es una amenaza existencial», preocupación que «no se puede exagerar»¹⁹. Los líderes de las Iglesias de Israel habían escrito anteriormente al primer ministro israelí Netanyahu pidiéndole que detuviese la proposición de ley²⁰.

En enero de 2019 se produjeron enfrentamientos entre la policía y árabes cristianos que protestaban por una es-

cultura expuesta en el museo de Haifa que consideraban blasfema. Según la policía, los manifestantes intentaron entrar en el museo para retirar una escultura que representaba al icono de la cadena de comida rápida Ronald McDonald crucificado. Tres funcionarios resultaron heridos²¹. Ante las protestas de los dirigentes de las Iglesias y de la ministra de Cultura israelí, Miri Regev, el alcalde de la ciudad anunció la retirada de la escultura²².

En febrero de 2019, la policía israelí confirmó que habían detenido por unas horas al jeque Abdel Azim Salhab, del Consejo de Awqaf de Jerusalén, puesto en libertad posteriormente, acusado de abrir, sin autorización, la puerta de Bab al Rahma que da paso al Haram ash Sharif (el Monte del Templo), permitiendo así la oración musulmana en ese lugar. Jordania protestó enérgicamente por esta detención²³.

En marzo de 2019, fiscales israelíes presentaron cargos contra dos extremistas judíos a los que habían acusado de una serie de delitos, entre ellos cometer actos vandálicos en la abadía católica de la Dormición de Jerusalén. En 2015, los monjes habían encontrado pintadas en uno de los muros del edificio y en la puerta con mensajes como «Muerte a los cristianos», «Muerte a los árabes» y «Jesús es un mono»²⁴.

La policía israelí detuvo a cuatro sospechosos que intentaron robar dos cabritos en la zona del Monte del Templo para realizar un sacrificio ritual de la Pascua judía. También detuvieron a dos periodistas que querían grabar el sacrificio ilegal²⁵.

En junio de 2019 se produjeron enfrentamientos el Día de Jerusalén entre fieles palestinos y las fuerzas israelíes en el recinto de la mezquita de Al Aqsa de Jerusalén. La confrontación fue provocada por un grupo de visitantes judíos en los últimos días de Ramadán. «Unos 1179 judíos extremistas ocuparon el recinto desde la mañana», explicó Omar Kiswani, director de la mezquita de Al Aqsa a la agencia de noticias Anadolu. «En flagrante violación del sagrado mes de Ramadán, los colonos entraron en el recinto por la puerta de Al Magarba protegidos por la policía israelí», añadió²⁶.

En junio de 2019, el diputado israelí Bezalel Smotrich, de la Unión de Partidos de Derechas, pidió sustituir la ley civil por una ley religiosa judía basada en la Torá. El primer ministro Netanyahu criticó la declaración²⁷. Posteriormente, Smotrich afirmó que no pretende imponer sus creencias a los demás²⁸.

En junio de 2019, extremistas judíos ortodoxos interrumpieron una reunión judía mesiánica en Jerusalén. Según los testigos que hablaron con el periódico Israel Today, decenas de judíos religiosos se manifestaron para impedir la asistencia de fieles locales a un concierto anual. «No nos dejaban entrar. Me empujaron hacia un lado con mucha violencia» relató el profesor Gideon, un judío mesiánico, decano de la Escuela de Ciencias del Tel Aviv Academic College. «Había familias con niños pequeños y aún así los religiosos nos empujaban e insultaban», añadió Gideon. «Por fin llegó la policía, pero el grupo en contra de los mesiánicos se negó a marcharse»²⁹.

En junio de 2019, se publicó la noticia de que 60 seminaristas armenios atacaron e intentaron linchar a dos judíos jóvenes que caminaban por la calle del Patriarcado Armenio de la Ciudad Vieja de Jerusalén. Las víctimas sufrieron una fuerte paliza y requirieron tratamiento médico urgente³⁰.

Después del incidente, el Patriarcado Armenio de Jerusalén publicó un comunicado de prensa con una versión distinta del incidente. Según el Patriarcado, el 8 de junio de 2019, un grupo de seminaristas armenios y el decano del seminario sufrieron el ataque de tres extremistas judíos y su perro. «Los extremistas judíos les agredieron verbal y físicamente». «Desgraciadamente, esto ha sucedido [...] miles de veces y sigue sucediendo. Los extremistas judíos llevan muchos años escupiendo y agrediendo verbalmente, e incluso físicamente, al clero armenio», decía el comunicado³¹.

En junio de 2019, el Tribunal Supremo israelí falló a favor de Ateret Cohanim terminando así una disputa legal iniciada 14 años antes sobre el arrendamiento a un grupo de colonos de una propiedad de la Iglesia ortodoxa griega en la Ciudad Vieja de Jerusalén. La Iglesia había intentado revocar el alquiler inicial. Uno de los representantes de la Iglesia declaró que el fallo del Tribunal Supremo era «ilegal e ilegítimo»³².

En julio de 2019, la Asamblea de Ordinarios Católicos de Tierra Santa denunció actos de intimidación contra comunidades cristianas locales cometidos por grupos judíos extremistas. Esta denuncia se produjo después de que destrozasen unos coches e hicieran pintadas ofensivas contra los cristianos en Jish, un pueblo de Galilea. Antes del incidente, unos provocadores del barrio judío de Naveh Yaacov habían lanzado tomates y otros objetos contra miembros de la parroquia católica de San Jaime, en Beit Hanina, barrio periférico de Jerusalén Este cerca-

no al anterior³³.

En agosto de 2019, una encuesta realizada por la organización no gubernamental Hiddush descubrió que el 68% de los judíos adultos de Israel apoya la introducción del matrimonio civil; en el caso de que se introdujera, se incluiría el reconocimiento estatal de los matrimonios oficiados por los rabinos reformistas y conservadores³⁴.

En agosto de 2019, el Tribunal Supremo israelí revocó el fallo de un tribunal inferior que permitió un concierto en el que los asistentes estuvieron separados por sexos, fallo que llegó demasiado tarde y no impidió que se realizara el acto, para alborozo de los representantes ultraortodoxos³⁵.

Revocando una decisión anterior, la policía israelí permitió en agosto de 2019 que los judíos entrasen en la zona del Monte del Templo para celebrar la festividad judía de Tisha B'Av. La prohibición inicial se debió a los enfrentamientos que se habían producido anteriormente con los fieles musulmanes que celebraban la festividad musulmana del Aíd al Adha. Según informaron algunos medios de comunicación, 61 fieles resultaron heridos y cuatro agentes de policía también sufrieron heridas leves³⁶.

En enero de 2020, el gran rabino sefardí Yitzhak Yosef cuestionó la condición de judíos de algunos inmigrantes procedentes de la antigua Unión Soviética. Le criticaron enérgicamente por hacer estos comentarios³⁷.

El 25 de marzo de 2020, las autoridades israelíes ordenaron la clausura de la basílica del Santo Sepulcro de Jerusalén para luchar contra la pandemia de COVID-19³⁸.

En abril de 2020, se cerró a los fieles musulmanes durante el mes de ayuno de Ramadán el recinto de la mezquita de Al Aqsa en Jerusalén a causa de la pandemia. El Waqf islámico de Jerusalén consideró que se trataba de una decisión «dolorosa»³⁹.

Un tribunal israelí decidió detener temporalmente la construcción de un albergue para mendigos en Jaffa en el emplazamiento de un cementerio musulmán del siglo XVIII. Esta decisión no puso fin a los enfrentamientos entre los habitantes de la zona y la policía. Arrestaron a numerosos manifestantes por perturbar la paz al intentar entrar por la fuerza en el cementerio, lanzando piedras contra la policía y rociándoles con gas lacrimógeno⁴⁰.

En unas declaraciones realizadas en julio de 2020, los patriarcas y dirigentes de las Iglesias de Jerusalén hicieron un llamamiento al Gobierno israelí para que salvaguarde

la integridad del legado y el patrimonio cristiano de la Ciudad Vieja de Jerusalén, además de los Santos Lugares y los derechos de los habitantes del Barrio Cristiano de la ciudad⁴¹. Las declaraciones se realizaron después del fallo de un tribunal que defendió la polémica venta de tres edificios cerca de la Puerta de Jaffa por parte del patriarcado ortodoxo griego a la organización judía Ateret Cohanim⁴². Quienes se oponían a la venta consideraban que transferir propiedades a otra comunidad constituye una amenaza contra el statu quo de Jerusalén.

En julio de 2020, un tribunal israelí ordenó la clausura de la puerta Bab al Rahma, la puerta oriental de la mezquita de Al Aqsa de Jerusalén. El Waqf que gestiona este lugar sagrado islámico declaró: «Al Aqsa está por encima de cualquier decisión judicial o política que puedan tomar las autoridades israelíes»⁴³.

El periódico Haaretz informó de que, si del Ministerio del Interior israelí dependiera, el Estado no seguiría reconociendo las conversiones en grupo realizadas en las llamadas comunidades judías «emergentes». Esto supondría que no se permitiría emigrar a Israel conforme a la Ley del Retorno a los judíos que decidan libremente convertirse en comunidades lejanas. «El Ministerio respondía así a una demanda presentada cinco años antes por dos conversos de una comunidad emergente de Perú a los que se había obligado a abandonar el país cuando se les denegó la solicitud del estatus de inmigrante», decía el artículo. El Tribunal Supremo Israelí aún tiene que emitir su decisión final sobre el caso⁴⁴.

En septiembre de 2020, un portavoz del Waqf islámico de Jerusalén dijo a Al Monitor que había denegado una solicitud de la policía israelí de abrir la puerta del alminar Bab Al Asbat para permitir que unos funcionarios pudieran instalar altavoces en el tejado del muro norte de la mezquita de Al Aqsa. El portavoz explicó que la policía quería utilizar escaleras para acceder al tejado e instalar por la fuerza unos altavoces, con lo que aumentaría la vigilancia del lugar santo islámico⁴⁵.

En septiembre de 2020, miembros judíos ultraortodoxos del Consejo de la Ciudad de Jerusalén criticaron el proyecto de instalar un teleférico que llegara a la Puerta del Estiércol, junto al área del Monte del Templo. Esta ruta atravesaría un cementerio caraíta, que profanaría⁴⁶.

En septiembre de 2020, un tribunal israelí emitió un orden de demolición contra una mezquita de Silwan, barrio de Jerusalén Este, por «carecer de permiso de construc-

ción», según comunicaron los residentes a la agencia de noticias Anadolu⁴⁷.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

La ley israelí que protege la libertad de religión de sus ciudadanos con independencia de su credo y condición se ha mantenido sin cambios. Sin embargo, en la sociedad, la religión puede provocar tensiones.

Dada la mayoría judía de Israel y su conflicto no resuelto con los palestinos, a veces es difícil saber si los incidentes que se producen entre judíos israelíes y musulmanes palestinos tienen exclusivamente motivos religiosos o de otra naturaleza.

Musulmanes y cristianos se ven continuamente expues-

tos a las amenazas y las agresiones de extremistas judíos que a veces quedan impunes.

El Monte del Templo o Haram ash Sharif (Noble Santuario) de Jerusalén es una fuente constante de tensiones entre Israel y los fieles musulmanes.

En este ambiente en el que la religión tiene una importancia primordial desde el punto de vista legal, político y social, las relaciones interreligiosas son precarias. Aunque el derecho a la libertad religiosa se suele respetar, todos y cada uno de los incidentes relacionados con la libertad religiosa suponen una tensión que obliga a una estrecha vigilancia por parte de las autoridades civiles y religiosas israelíes, jordanas y palestinas y bajo la supervisión de la comunidad internacional.

NOTAS / FUENTES

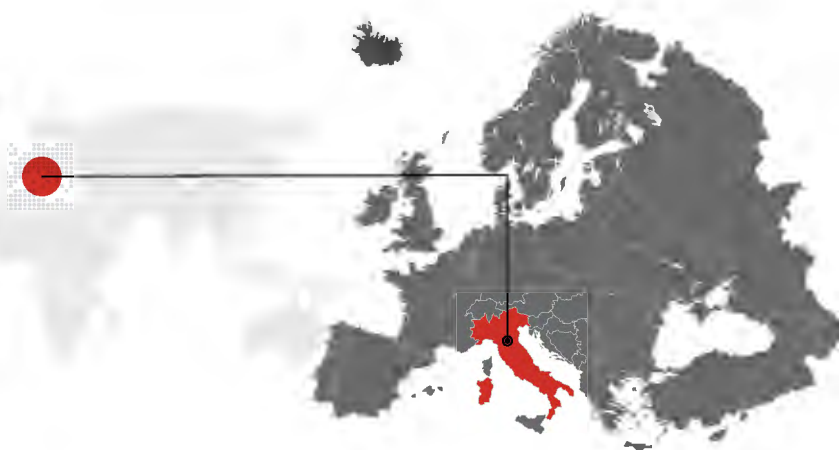
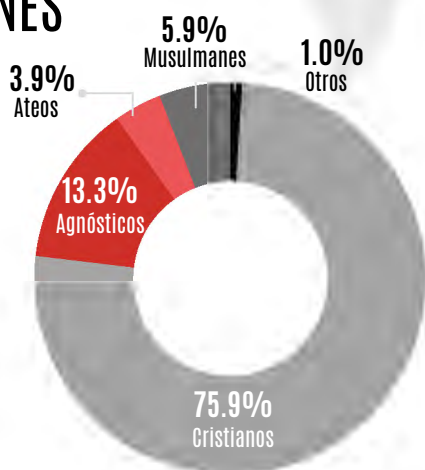
- 1 Declaración de Independencia del Estado de Israel (14 de mayo de 1948). [En línea]. Recuperado de: <https://israeled.org/wp-content/uploads/2015/06/1948-5-May-14-Israel-Declaration-of-Independence-pics.pdf> (Consulta: 18 de noviembre de 2020).
- 2 Parlamento de Israel (Knéset), «Ley del Retorno 5710 (1950)». [En línea]. Recuperado de: <https://www.knesset.gov.il/laws/special/eng/return.htm> (Consulta: 11 de noviembre de 2020).
- 3 Cobertura de las Reuniones de Naciones Unidas y boletines de prensa, «Israel's settlements have no legal validity, constitute flagrant violation of international law, Security Council Reaffirms», 23 de diciembre de 2016. [En línea]. Recuperado de: <https://www.un.org/press/en/2016/sc12657.doc.htm> (Consulta: 11 de noviembre de 2020).
- 4 Hoyle, Charlie, «Who are Israel's Druze community?», en The New Arab, 18 de julio de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://www.alaraby.co.uk/english/indepth/2017/7/18/who-are-israels-druze-community> (Consulta: 11 de noviembre de 2020).
- 5 Israel 1958 (rev. 2013), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/israel_2013?lang=en (Consulta: 11 de noviembre de 2020).
- 6 Declaración de Independencia del Estado de Israel (14 de mayo de 1948), op. cit.
- 7 Parlamento de Israel (Knéset), «Basic Law: Human Dignity and Liberty». [En línea]. Recuperado de: https://www.knesset.gov.il/laws/special/eng/basic3_eng.htm (Consulta: 11 de noviembre de 2020).
- 8 Id., «Basic Law: Israel - The Nation State of the Jewish People (unofficial translation by Dr. Susan Hattis Rolf)». [En línea]. Recuperado de: <https://knesset.gov.il/laws/special/eng/BasicLawNationState.pdf> (Consulta: 10 de octubre de 2020).
- 9 Ibid.
- 10 Patriarcado Latino de Jerusalén, «Assembly of Catholic Ordinaries calls on Israel to rescind its Nation State Law», 2 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: https://www.lpj.org/posts/assembly-of-catholic-ordinaries-calls-on-israel-to-rescind-its-nation-state-law-5e470bf59a6f.html?s_cat=1004 (Consulta: 11 de octubre de 2020).
- 11 Bard, Mitchell, «The Status of Arabs in Israel», en Jewish Virtual Library [En línea]. Recuperado de: <https://www.jewishvirtuallibrary.org/the-status-of-arabs-in-israel> (Consulta: 21 de febrero de 2021).
- 12 «Push to recruit Arab Christians into Israeli army», en First Post, 28 de diciembre de 2013. [En línea]. Recuperado de: <https://www.firstpost.com/world/push-to-recruit-arab-christians-into-israeli-army-1310701.html> (Consulta: 21 de febrero de 2021).
- 13 Weiner, Rebecca, «Judaism: Who is a Jew?», en Jewish Virtual Library. [En línea]. Recuperado de: <https://www.jewishvirtuallibrary.org/who-is-a-jew> (Consulta: 21 de febrero de 2021).
- 14 Newman, Marissa; Winer, Stuart, «Chief rabbis urge Netanyahu to "bury" bill reforming conversion system», en Times of Israel, 3 de junio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.timesofisrael.com/chief-rabbis-urge-netanyahu-to-bury-bill-reforming-conversion-system/> (Consulta: 11 de octubre de 2020).
- 15 Hasson, Nir; Landau, Noa, «Netanyahu decides lawmakers may visit Temple Mount once every three months», en Haaretz, 3 de julio de 2018, <https://www.haaretz.com/israel-news/.premium-netanyahu-lawmakers-may-visit-temple-mount-once-every-three-months-1.6242499> (Consulta: 11 de octubre de 2020).
- 16 Bachner, Michael, «First cabinet member enters Temple Mount after 3 years as PM lifts ban», en Times of Israel, 8 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.timesofisrael.com/first-lawmaker-enters-temple-mount-after-3-years-as-pm-lifts-ban/> (Consulta: 11 de octubre de 2020).
- 17 «Once again the Beit Jamal Catholic cemetery desecrated», en Agenzia Fides, 18 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/64940-ASIA_HOLY_LAND_Once_again_the_Beit_Jamal_Catholic_cemetery_desecrated (Consulta: 11 de octubre de 2020).
- 18 «Netanyahu hails Israel as great protector of Christians in Middle East», en I24News, 15 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.i24news.tv/en/news/israel/186376-181015-netanyahu-hails-israel-as-great-protector-of-christians-in-middle-east> (Consulta: 16 de octubre de 2020).
- 19 «US Churches write to Pompey: no to Israeli law on the confiscation of ecclesiastical properties», en Agenzia Fides, 9 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/65056-ASIA_ISRAEL_US_Churches_write_to_Pompey_no_to_Israeli_law_on_the_confiscation_of_ecclesiastical_properties (Consulta: 10 de octubre de 2020).

- 20 «Christian leaders to Netanyahu: the government still aims to confiscate Church property», en Agenzia Fides, 19 de junio de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/64380-ASIA_ISRAEL_Christian_leaders_to_Netanyahu_the_government_still_aims_to_confiscate_Church_property (Consulta: 11 de octubre de 2020).
- 21 Fulbright, Alexander, «Arab Christians clash violently with police in Haifa over “McJesus” sculpture», en Times of Israel, 11 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.timesofisrael.com/arab-christians-in-violent-clash-with-police-in-haifa-over-mcjesus-sculpture/> (Consulta: 10 de octubre de 2020).
- 22 Ayyub, Rami, «Israeli museum to drop “McJesus” sculpture after protests», en Reuters, 17 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/us-religion-israel-art-idUSKCN1PB1F8> (Consulta: 10 de octubre de 2020).
- 23 «Israel briefly detains top Waqf official, bans him from Al-Aqsa», en Al Jazeera, 24 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aljazeera.com/news/2019/02/24/israel-briefly-detains-top-waqf-official-bans-him-from-al-aqsa> (Consulta: 10 de octubre de 2020).
- 24 Magid, Jacob, «Prosecution drops case against far-right activists in Jerusalem church arson», en The Times of Israel, 11 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.timesofisrael.com/prosecution-drops-case-against-far-right-activists-in-jerusalem-church-arson/> (Consulta: 11 de octubre de 2020).
- 25 «Israeli police detain Jewish suspects with sacrificial goats», en Associated Press News, 18 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://apnews.com/article/49c29c80a92c422cbb83b333f87a0b88> (Consulta: 10 de octubre de 2020).
- 26 Muhammed, Mohamed Sabry Emam, «Clashes erupt at Al-Aqsa compound after settler tour», en Anadolu Agency, 2 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aa.com.tr/en/middle-east/clashes-erupt-at-al-aqsa-compound-after-settler-tour/1495257> (Consulta: 10 de octubre de 2020).
- 27 «Smotrich says he wants to be justice minister so Israel can follow Torah law», en Times of Israel, 3 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.timesofisrael.com/smotrich-says-he-wants-justice-ministry-so-israel-can-follow-torah-law/> (Consulta: 11 de octubre de 2020).
- 28 Oster, Marcy, «Israeli right-wing lawmaker wants nation to be governed by Jewish law. He acknowledges it won't happen soon», en Jewish Telegraphic Agency, 6 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.jta.org/2019/08/06/israel/israeli-right-wing-lawmaker-wants-nation-to-be-governed-by-jewish-law-he-acknowledges-it-wont-happen-any-time-soon> (Consulta: 11 de octubre de 2020).
- 29 Lazarus, David, «Orthodox Jewish group crashes messianic gathering», Israel Today, 2 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.israeltoday.co.il/read/orthodox-jewish-group-crashes-messianic-gathering/> (Consulta: 10 de octubre de 2020).
- 30 Israel, David, «Report: 60 Armenian-Church students attempted lynching of 2 Jews on eve of Shavuot», en Jewish Press, 18 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.jewishpress.com/news/israel/israeli-arabs/report-60-armenian-church-students-attempted-lynching-of-2-jews-on-eve-of-shavuot/2019/06/18/> (Consulta: 11 de octubre de 2018).
- 31 Patriarcado Armenio de Jerusalén, «Saturday June 8, 2019, Jerusalem, Old City», 21 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://armenian-patriarchate.com/old/saturday-june-8-2019-jerusalem-old-city/> (Consulta: 10 de octubre de 2020).
- 32 Surkes, Sue, «Supreme Court rules for Jewish group in battle over Old City church leases», en The Times of Israel, 12 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.timesofisrael.com/supreme-court-rules-for-jewish-group-in-battle-over-old-city-church-leases/> (Consulta: 11 de octubre de 2020).
- 33 «Catholic Bishops denounce new acts of intimidation towards Christian communities», en Agenzia Fides, 22 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66394-ASIA_ISRAEL_Catholic_Bishops_denounce_new_acts_of_intimidation_towards_Christian_communities (Consulta: 11 de octubre de 2020).
- 34 Sharon, Jeremy, «Majority of public want unity govt with no ultra-Orthodox parties - Fifty-one percent of Likud voters and 90 percent of Blue and White voters don't want ultra-Orthodox parties in government», en Jerusalem Post, 20 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.jpost.com/israel-news/majority-of-public-want-unity-govt-with-no-ultra-orthodox-parties-602278> (Consulta: 11 de octubre de 2020).
- 35 «Too late: High Court bars gender-segregated concert, when it's almost over», en The Times of Israel, 14 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.timesofisrael.com/high-court-ruling-against-gender-segregated-concert-comes-too-late-to-stop-event/> (Consulta: 11 de octubre de 2020).
- 36 Khoury, Jack et al., «Temple Mount clashes: Jordan condemns “blunt” Israeli violations as Jews Allowed in Holy Site», en Haaretz, 11 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.haaretz.com/israel-news/premium-clashes-erupt-in-temple-mount-between-israeli-forces-and-muslim-worshippers-1.7657709> (Consulta: 11 de noviembre de 2020).
- 37 «Chief Rabbi doubles down on comments against immigrants as Liberman urges probe», en Times of Israel, 7 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.timesofisrael.com/chief-rabbi-doubles-down-on-comments-against-immigrants-as-liberman-urges-probe/> (Consulta: 11 de octubre de 2020).
- 38 «COVID-19: the Holy Sepulcher closed, but liturgies continue to take place inside», en Agenzia Fides, 26 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67630-ASIA_HOLY_LAND_COVID_19_the_Holy_Sepulcher_closed_but_liturgies_continue_to_take_place_inside (Consulta: 11 de octubre de 2020).
- 39 «“Painful”: Al-Aqsa closed for Ramadan over coronavirus», en Al Jazeera, 16 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aljazeera.com/news/2020/4/16/painful-al-aqsa-closed-for-ramadan-over-coronavirus> (Consulta: 10 de octubre de 2020).
- 40 «Controversial construction halted at Islamic cemetery in Jaffa», en The Jerusalem Post, 17 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.jpost.com/breaking-news/israel-halts-controversial-work-at-islamic-cemetery-in-jaffa-report-631779> (Consulta: 11 de octubre de 2020).
- 41 Custodia Terræ Sanctæ, «Joint Statement from the Patriarchs and Heads of Churches in Jerusalem», 7 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.custodia.org/en/news/joint-statement-patriarchs-and-heads-churches-jerusalem> (Consulta: 11 de octubre de 2020).
- 42 «Jerusalem court nixes Greek church bid to stop property sale to right-wing group», en The Times of Israel, 25 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.timesofisrael.com/jerusalem-court-nixes-greek-church-bid-to-stop-property-sale-to-right-wing-group/> (Consulta: 11 de octubre de 2020).
- 43 «Israeli court orders closure of Al-Aqsa Mosque gate», en Anadolu Agency, 13 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aa.com.tr/en/middle-east/israeli-court-orders-closure-of-al-aqsa-mosque-gate/1908793> (Consulta: 10 de octubre de 2020).
- 44 Maltz, Judy, «Israel seeking to close its doors to converts from “emerging” Jewish Communities», en Haaretz, 23 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.haaretz.com/jewish/premium-israel-seeking-to-close-its-doors-to-converts-from-emerging-jewish-communities-1.9094819> (Consulta: 11 de octubre de 2020).
- 45 Melhem, Ahmad, «Israel installs more loudspeakers at Al-Aqsa Mosque», en Al Monitor, 21 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.al-monitor.com/pulse/originals/2020/09/israel-install-loudspeakers-jerusalem-al-aqsa-mosque.html> (Consulta: 15 de octubre de 2020).
- 46 Cidor Peggy, «Jerusalem's planned cable car to the Old City is becoming a burden», en The Jerusalem Post, 30 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.jpost.com/jerusalem/jerusalem-planned-cable-car-to-the-old-city-is-becoming-a-burden-644052> (Consulta: 11 de octubre de 2020).
- 47 Arnaout, Abdel Raouf, «Israel to demolish mosque in Jerusalem», en Anadolu Agency, 14 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aa.com.tr/en/middle-east/israel-to-demolish-mosque-in-jerusalem-1972995> (Consulta: 1 de noviembre de 2020).



ITALIA

RELIGIONES



Población
59,132,073
PIB per cápita
35,220 US\$

Superficie
302,073 Km²
ÍNDICE DE GINI*
35.9
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La legislación italiana sobre libertad religiosa garantiza la libertad de religión o creencia, y la reconoce como derecho fundamental. El artículo 3 de la Constitución expresa el principio de no discriminación por motivos religiosos, estableciendo que «todos los ciudadanos tienen igual dignidad social y son iguales ante la ley sin distinción de sexo, raza, idioma, religión, opinión política o condiciones personales y sociales»¹. El artículo 19 garantiza el derecho individual a profesar «la propia creencia religiosa de cualquier forma, individual o colectivamente, y a difundirla». También permite «celebrar los ritos en público y en privado, siempre y cuando no sean incompatibles con la moral pública». El artículo 8 estipula que «todas las confesiones religiosas son igualmente libres ante la ley».

Italia no tiene religión de Estado, aunque el catolicismo es la religión de la mayor parte de sus ciudadanos. El artículo 7 de la Constitución afirma que el Estado italiano y la Iglesia católica son independientes y soberanos, y que los Pactos de Letrán de 1929² (enmendados en 1984)³ regulan sus relaciones. El Gobierno permite que la Iglesia católica seleccione a los profesores que imparten la for-

mación religiosa en los colegios públicos.

Las relaciones entre el Estado y cualquier otra confesión que no sea el catolicismo están reguladas por la ley, basadas en acuerdos suscritos con las respectivas organizaciones religiosas. Antes de solicitar un acuerdo, toda organización no católica debe tener reconocida su personalidad jurídica por el Ministerio del Interior, conforme a la Ley n.º 1159/29⁴. A continuación, se presenta la petición en la Oficina del Primer Ministro. El acuerdo concede automáticamente a los clérigos acceso a los hospitales públicos, cárceles y cuarteles del Ejército; permite el registro civil de los matrimonios religiosos; facilita realizar prácticas especiales en los funerales, y también exime a los alumnos de asistir al colegio los días festivos propios. Cualquier grupo religioso que no tenga acuerdo puede solicitar al Ministerio del Interior el disfrute de estas ventajas una por una. El acuerdo también permite a los grupos religiosos recibir financiación recaudada por el Estado a través del llamado «Ocho por mil», deducción obligatoria (0,8%) de la declaración anual de la renta de los contribuyentes.

Trece confesiones no católicas tienen acuerdos con el Estado italiano, si bien el de los Testigos de Jehová lleva

negociándose desde 1997. El Gobierno italiano y la Iglesia de Inglaterra (anglicana) firmaron un acuerdo el 1 de agosto de 2019⁵.

Aún no se ha alcanzado un acuerdo con la comunidad islámica, a pesar de que constituye la comunidad no cristiana más numerosa de Italia y cerca de un tercio de la población inmigrante de Italia es musulmana⁶. La Asociación Nacional de Musulmanes Italianos presentó una proposición el 19 de junio de 2018; el entonces ministro del Interior, Matteo Salvini, afirmó que esperaba alcanzar un acuerdo con la comunidad islámica antes de que finalizase la legislatura⁷.

En el texto, la asociación de musulmanes pide el mismo acuerdo económico que contempla el mencionado impuesto del «Ocho por mil». Señala que los musulmanes tendrían que poder «profesar y practicar la religión libremente, y enseñarla y observarla de cualquier forma», que se les debe permitir «difundir» su religión en público y rezar y celebrar sus ritos de la forma más adecuada. Al mismo tiempo, la asociación acepta que solo se debe permitir ejercer el ministerio a clérigos admitidos en el «Registro de imames» siempre y cuando «hablen italiano», hayan residido en Italia «durante un mínimo de cinco años», conozcan los «artículos básicos de la Constitución italiana» y «no tengan vínculos directos ni indirectos» con «terroristas conocidos u organizaciones terroristas»⁸.

Hasta el momento de redactar este informe, no se han tenido noticias de que se hayan producido avances en este sentido. Parte del problema es la falta de consenso entre los musulmanes y la ausencia de un liderazgo islámico oficial reconocido con autoridad para negociar un acuerdo con el Gobierno.

La Asociación Nacional de Musulmanes Italianos no representa al conjunto de la comunidad islámica de Italia. Por ello, el Ministerio italiano del Interior intentó gestionar los asuntos relacionados con el islam creando en 2005 un Consejo para el Islam Italiano y redactando en 2007 una Carta de Valores de Ciudadanía e Integración y en 2008 una Declaración de Intenciones para la Creación de una Federación del Islam Italiano.

En 2016 se creó el Consejo para las Relaciones con el Islam Italiano, dependiente del Ministerio del Interior, para sensibilizar sobre el islam y profundizar en el diálogo con

la comunidad islámica. Posteriormente, el 1 de febrero de 2017, representantes del Ministerio del Interior y de las principales asociaciones islámicas de Italia firmaron el Pacto Nacional para un Islam Italiano. En él, todas las partes se comprometían, entre otras cosas, a «fomentar el desarrollo y crecimiento del diálogo», a «asegurar que los lugares de culto mantengan unos niveles dignos conforme a la legislación en vigor» y «a garantizar que los sermones de los viernes se pronuncien en italiano o se traduzcan»⁹.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Igual que en el período anterior, 2016-2018, a lo largo de los dos últimos años los católicos han manifestado su inquietud ante los crecientes sentimientos anticlericales y por la introducción de algunas medidas legislativas que consideran contrarias a los valores cristianos. Una resolución del Tribunal Constitucional (204/2019) sobre una sección del artículo 580 del Código Penal ha suscitado especial preocupación. La sentencia reconoce que, si se cumplen una serie de condiciones, el suicidio asistido ya no estará tipificado como delito¹⁰.

También ha causado inquietud la «aplicación de las directrices para el artículo 17» del Código de Ética Médica tras la resolución del Tribunal Constitucional sobre el suicidio asistido. Las directrices, adoptadas el 6 de febrero de 2020 por el Consejo de la Federación Nacional de Médicos y Odontólogos (FNOMCEO), garantizan que no se adoptará ninguna medida disciplinaria contra los médicos si las condiciones corresponden a los criterios establecidos por el Tribunal Constitucional para la exención de responsabilidad penal de los médicos que participen en un suicidio asistido¹¹.

Otra medida preocupante para los católicos es la proposición de ley contra la «homotransfobia» presentada en noviembre de 2019 por el diputado Alessandro Zan. En caso de que se apruebe, se aplicará a los delitos contra las personas homosexuales o transgénero la legislación sobre «delitos de odio» que ya sanciona los actos de violencia e incitación a la violencia por motivos de etnia, nacionalidad y religión. Lo que preocupa a la comunidad católica es que, si esta proposición de ley se aprueba, las afirmaciones sobre la homosexualidad basadas en la enseñanza bíblica y en la moral católica podrían ser punibles¹².

Durante el período estudiado también se han producido una serie de incidentes de robos, daños y profanaciones contra iglesias, imágenes y objetos sagrados católicos.

La noche del 20 al 21 de julio de 2018, fueron destrozados un crucifijo y varias imágenes en la ciudad de Andria¹³. Dos meses después, en septiembre, unos desconocidos prendieron fuego a la iglesia de los Santos Mártires de Montesilvano en dos ocasiones en un período de ocho días. Además, el párroco, el padre Rinaldo Lavezzo, recibió cartas con amenazas¹⁴.

Incidentes similares se produjeron en torno a las vacaciones de Navidad, entre diciembre de 2019 y enero de 2020. Quemaron y destrozaron numerosos belenes en distintas partes del país; en Mogliano Veneto, ahorcaron con un cable eléctrico una imagen del Niño Jesús¹⁵.

La comunidad islámica sigue quejándose de que sus miembros son víctimas de discriminación social. Confirma esta percepción el Informe europeo sobre islamofobia 2018¹⁶, según el cual las agresiones físicas y verbales contra inmigrantes musulmanes, solicitantes de asilo, refugiados y ciudadanos han aumentado tanto en el norte como en el sur de Italia.

Según este estudio, los sentimientos antislámicos adoptan dos formas: «islamofobia política», alentada por los dirigentes de partidos o movimientos de derecha y de extrema derecha, e «islamofobia cultural», conformada por los medios de comunicación, que suelen hacer referencia a los musulmanes solo por motivos relacionados con la inmigración y presentan la cultura islámica como imposible de integrar y profundamente sexista¹⁷.

Es difícil saber si la parcialidad y los prejuicios se deben a la religión o, con mayor probabilidad, a los sentimientos contrarios a la inmigración de una población que tiende a considerar que los inmigrantes son mayoritariamente musulmanes. Con frecuencia, se asocia a los musulmanes con el terrorismo islámico y se les considera potencialmente peligrosos, tal y como señala la «Comisión “Jo Cox” contra los delitos de odio, la intolerancia, la xenofobia y el racismo» creada por la Cámara de Diputados italiana¹⁸.

Es indudable que la creciente amenaza de atentados terroristas no ayuda. En enero de 2020, el Departamento de Estado de Estados Unidos calificaba a Italia de país en alto riesgo de atentado (nivel 2), e instaba a los ciudadanos estadounidenses que pretendieran visitar

Italia a extremar las precauciones¹⁹. En los dos últimos años han arrestado a una serie de individuos por delitos de terrorismo, muchos de ellos por supuestos vínculos con redes yihadistas. Tal y como señalaba el Informe sobre la situación y las tendencias del terrorismo en la Unión Europea 2019, elaborado por expertos de Europol, en 2018 fueron arrestados en Italia 40 individuos relacionados con el terrorismo islámico²⁰. El informe presenta una lista de los atentados terroristas (finalizados con éxito, fallidos y frustrados) perpetrados en Europa en 2018. Trece de ellos se cometieron en Italia²¹.

La creciente radicalización de los reclusos musulmanes en las prisiones italianas constituye otro problema importante. Un buen ejemplo es el caso de Anis Amri. Este tunecino, que perpetró un importante atentado terrorista en un mercado de Berlín el 19 de diciembre de 2016, se introdujo en el camino de la radicalización yihadista estando preso en Sicilia, condenado por delitos no relacionados con el extremismo²². Otro caso es el de Giuseppe D'Ignoti, italiano condenado por delitos de terrorismo en enero de 2019 por incitar a la yihad en internet. Se había convertido al islam en 2011, cuando cumplía una condena de cinco años en la prisión de Caltagirone por violencia sexual, injurias y malos tratos contra su exmujer. Aziz Sarrah, marroquí de 31 años, que había sido expulsado en 2017 por tenencia de una bandera del Estado Islámico, le había animado a convertirse²³.

Una investigación llevada a cabo por el Instituto de Estudios Políticos Internacionales (ISPI) concluyó que las prisiones son lugares importantes para la radicalización yihadista en Occidente. Se calcula que los musulmanes constituyen un quinto de los reclusos de las prisiones de Italia²⁴.

El informe sobre antisemitismo de la Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, elaborado en colaboración con el Instituto Judío para la Investigación Política, observó un incremento de los actos antisemitas en Europa durante el período estudiado. Italia no es una excepción²⁵.

Según el Observatorio de Antisemitismo, en Italia se han producido unos 370 incidentes antisemitas entre junio de 2018 y marzo de 2020²⁶, la mayor parte de ellos en internet y redes sociales. Un caso digno de mención es el de una serie de tuits ofensivos contra Liliana Segre, senadora italiana superviviente del Holocausto²⁷. El 29 de octubre

de 2019 presentó una moción para crear una Comisión Especial para combatir la intolerancia, el racismo, el antisemitismo y la incitación al odio y la violencia. La moción se aprobó el 30 de octubre de 2019²⁸, pero las agresiones verbales no cesaron. Finalmente, concedieron a Segre protección policial²⁹.

Entre otros actos de antisemitismo se cuentan la agresión verbal y física a un niño judío de 11 años en un colegio de la ciudad de Ferrara en abril de 2019³⁰ y el robo y destrucción de monumentos judíos, como las llamadas «piedras de la memoria» (Stolpersteine)³¹. Uno de estos hechos se produjo en diciembre de 2018, cuando fueron robadas veinte piedras³².

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Aunque el Estado garantiza y respeta la libertad religiosa y podría parecer que en el futuro la situación seguirá siendo estable, Italia va a tener que abordar una serie de

asuntos relacionados con el incremento de su población musulmana.

Según el primer Informe sobre islamización de Europa elaborado por la fundación «Fare Futuro», la cantidad de musulmanes extranjeros ascendía a 1,58 millones el 1 de enero de 2019, constituyendo el 30,1% de los extranjeros que residen en Italia, con un incremento del 28,2% respecto a 2018³³.

Desde esta perspectiva, va a ser necesario adoptar medidas dirigidas a la integración, igual que se hace necesario un acuerdo con la comunidad islámica o con organizaciones que representen al menos a parte de ella. La tendencia a la radicalización entre los presos es otra cuestión que es necesario abordar, así como la necesidad de desarrollar una regulación sobre clérigos y lugares de culto islámicos.

Además, también hay que resolver los problemas del creciente antisemitismo y del derecho de los católicos a expresar sus opiniones en la esfera pública.

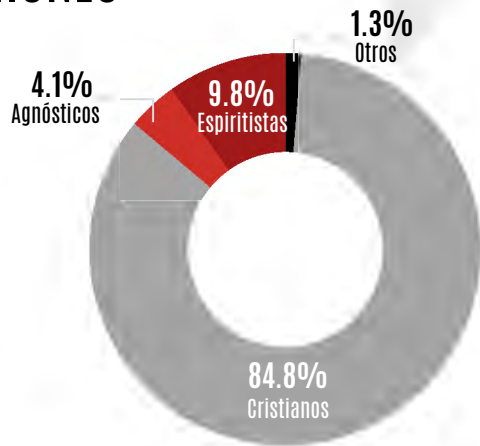
- 1 Italy 1947 (rev. 2012), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Italy_2012?lang=en (Consulta: 7 de abril de 2020).
- 2 Cf. Pontificia Università Gregoriana, Accordi bilaterali vigenti della Santa Sede. Concordato tra la Santa Sede e l'Italia. [En línea]. Recuperado de: https://www.iuscangreg.it/accordi_santa_sede.php#SItalia (Consulta: 12 de noviembre de 2020) (Trad. ingl.: Treaty between the Holy See and Italy. [En línea]. Recuperado de: <https://web.archive.org/web/20171010175158/http://www.vaticanstate.va/content/dam/vaticanstate/documenti/leggi-e-decreti/Normative-Penali-e-Amministrative/LateranTreaty.pdf>) (Consulta: 12 de noviembre de 2020).
- 3 Pontificia Università Gregoriana, Accordi bilaterali vigenti della Santa Sede. Accordo tra la Santa Sede e la Repubblica Italiana che apporta modificazioni al Concordato Lateranense. [En línea]. Recuperado de: https://www.iuscangreg.it/accordi_santa_sede.php#SItalia (Consulta: 12 de noviembre de 2020).
- 4 Ministero degli Interni, Legge 24 giugno 1929, n. 1159. [En línea]. Recuperado de: <https://www.interno.gov.it/temi/cittadinanza-e-altri-diritti-civili/religioni-e-stato> (Consulta: 12 de noviembre de 2020).
- 5 Ministero degli Interni, «Siglata l'intesa tra Governo e la "Chiesa d'Inghilterra"», 1 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.interno.gov.it/notizie/siglata-lintesa-governo-e-chiesa-dinghilterra> (Consulta: 7 de abril de 2020).
- 6 Centro Studi e Ricerche IDOS, Dossier Statistico Immigrazione 2019 (Edizioni IDOS, Roma 2019). [En línea]. Recuperado de: https://www.dossierimmigrazione.it/wp-content/uploads/2019/10/scheda-dossier_colori-2019-def.pdf (Consulta: 7 de abril de 2020).
- 7 De Lorenzo, Giuseppe, «Ecco le condizioni degli islamici (italiani) per un accordo con Salvini», en Il Giornale, 19 de agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ilgiornale.it/news/cronache/ecco-condizioni-degli-islamici-italiani-fare-accordo-salvini-1565097.html> (Consulta: 7 de abril de 2020)
- 8 Ibid.
- 9 Ministero degli Interni, «Patto Nazionale Per Un Islam Italiano», 1 de febrero de 2017. [En línea]. Recuperado de: http://www.interno.gov.it/sites/default/files/patto_nazionale_per_un_islam_italiano_1.2.2017.pdf (Consulta: 4 de abril de 2020).
- 10 Corte Costituzionale, «Sentenza 242/2019 (ECLI:IT:COST:2019:242)», en Decisioni, 27 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.cortecostituzionale.it/actionSchedaPronuncia.do?anno=2019&numero=242#> (Consulta: 4 de abril de 2020).
- 11 Centro Studi Rosario Livatino, «Indirizzi applicativi dell'art. 17 del codice deontologico ed etica della professione sanitaria. Il caso del suicidio assistito», 9 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.centrostudilivatino.it/indirizzi-applicativi-dellart-17-del-codice-deontologico-ed-etica-della-professione-sanitaria-il-caso-del-suicidio-assistito/> (Consulta: 4 de abril de 2020).
- 12 Scandroglio, Tommaso, «Proposta Zan, un nuovo ddl Scalfarotto. Liberticida», en La Nuova Bussola Quotidiana, 10 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.lanuovabq.it/it/proposta-zan-un-nuovo-ddl-scalfarotto-liberticida> (Consulta: 4 de abril de 2020).
- 13 «Andria, mutilato il Crocifisso. L'ira del vescovo: fatto grave», en La Gazzetta del Mezzogiorno, 21 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.lagazzettadelmezzogiorno.it/news/bat/1039257/andria-mutilato-il-crocifisso-l-ira-del-vescovo-fatto-grave.html> (Consulta: 12 de noviembre de 2020)
- 14 Perantuono, Carmine, «Nuovo incendio alla chiesa dei Santi Innocenti Martiri di Montesilvano», en Rete 8, 25 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <http://www.rete8.it/cronaca/123-incendio-alla-chiesa-dei-santi-innocenti-martiri-montesilvano/> (Consulta: 7 de abril de 2020)
- 15 Marcon, Matteo, «Mogliano, impiccano la statuetta di Gesù Bambino», en La Tribuna di Treviso, 29 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://tribunatreviso.gelocal.it/treviso/cronaca/2019/12/30/news/mogliano-impiccano-la-statuetta-di-gesu-bambino-1.38266954> (Consulta: 7 de abril de 2020)
- 16 Alietti, Alfredo; Padovan, Dario, «Islamophobia in Italy: National Report 2018», en Bayraklı, Enes; Hafez, Farid (eds.), European Islamophobia Report 2018 (SETA, Estambul 2019), p. 493. [En línea]. Recuperado de: <http://www.islamophobiaeurope.com/wp-content/uploads/2019/09/ITALY.pdf> (Consulta: 7 de abril de 2020)
- 17 Ibid.
- 18 «Relazione Finale. Commissione "Jo Cox" sull'intolleranza, la Xenofobia, il Razzismo e i Fenomeni di Odio», 6 de julio de 2017 (p. 76-78). [En línea]. Recuperado de: <http://website-pace.net/documents/19879/3373777/20170825-JoCoxCommission-IT.pdf> (Consulta: 7 de abril de 2020)
- 19 Depto. de Estado de Estados Unidos. Overseas Security Advisory Council (OSAC), «Travel Advisory: Italy - Level 2 (Exercise Increased Caution)», 15 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.osac.gov/Country/Italy/Content/Detail/Report/493113b4-645f-46c9-b014-17bc242cde1e> (Consulta: 7 de abril de 2020)
- 20 Oficina Europea de Policía (EUROPOL), European Union Terrorism Situation and Trend Report 2019, septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.europol.europa.eu/tesat-report>
- 21 Ibid.
- 22 Cavallaro, Felice, «Attacco a Berlino, Amri si è radicalizzato in Sicilia. "Esultava dopo gli attentati"», en Corriere della Sera, 22 de diciembre de 2016. [En línea]. Recuperado de: https://www.corriere.it/esteri/16_dicembre_22/anis-amri-berlino-radicalizzazione-sicilia-carcere-6fd8abea-c88e-11e6-b72f-beb391d55ecd.shtml (Consulta: 7 de abril de 2020)
- 23 Albanese, Fabio, «Convertito all'Islam istigava online alla guerra santa, pregiudicato arrestato a Catania», en La Stampa, 23 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.lastampa.it/cronaca/2019/01/23/news/convertito-all-islam-istigava-online-alla-guerra-santa-pregiudicato-arrestato-a-catania-1.33672006> (Consulta: 7 de abril de 2020)

- 24 Marone, Francesco; Olimpio, Marco, «Jihadist Radicalization in Italian Prisons: A Primer», en Istituto per gli Studi di Politica Internazionale (ISPI), 4 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ispionline.it/it/pubblicazione/jihadist-radicalization-italian-prisons-primer-22401#-nota13> (Consulta: 7 de abril de 2020)
- 25 Di Robilant, Filippo, «In Europa ondata di antisemitismo come non si vedeva da ottant'anni», en La Stampa, 4 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.lastampa.it/esteri/2019/07/04/news/in-europa-ondata-di-antisemitismo-come-non-si-vedeva-da-ottant-anni-nb-sp-1.36640037> (Consulta: 7 de abril de 2020)
- 26 «Episodi di antisemitismo in Italia», en Osservatorio antisemitismo. [En línea]. Recuperado de: <https://www.osservatorioantisemitismo.it/notizie/episodi-di-antisemitismo-in-italia/> (Consulta: 7 de abril de 2020)
- 27 «Tweet offensivi contro Liliana Segre», en Osservatorio antisemitismo, 9 de noviembre de 2019 [En línea]. Recuperado de: <https://www.osservatorioantisemitismo.it/episodi-di-antisemitismo-in-italia/tweet-contro-liliana-segre-2/> (Consulta: 7 de abril de 2020)
- 28 Senato della Repubblica italiana, «Istituzione Commissione straordinaria contrasto fenomeni intolleranza: approvata mozione Segre in Aula», 30 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://www.senato.it/notizia?comunicato=64001> (Consulta: 7 de abril de 2020)
- 29 Galli, Andrea; Santucci, Gianni, «Liliana Segre da oggi avrà la scorta: troppi messaggi di insulti e minacce», en Il Corriere della Sera, 4 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://milano.corriere.it/notizie/cronaca/19_novembre_07/scorta-liliana-segre-insulti-minacce-web-carabinieri-sicurezza-odio-razziale-haters-52801f2a-00cf-11ea-90df-c7bf97da0906.shtml (Consulta: 7 de abril de 2020)
- 30 «Studiante ebreo aggredito in una scuola media di Ferrara: "Da grandi faremo riaprire Auschwitz"», en RaiNews, 16 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://www.rainews.it/dl/rainews/articoli/Ferrara-studente-ebreo-aggredito-in-una-scuola-media-dDa-grandi-faremo-riaprire-Auschwitz-9a893199-cbe7-4499-ac11-22a19311d648.html> (Consulta: 7 de abril de 2020)
- 31 Una stolperstein, literalmente «piedra de tropiezo», es un adoquín de cemento revestido con una placa de latón en la parte superior en la que se graban el nombre y los datos fundamentales de la vida de las víctimas del exterminio o persecución nazi.
- 32 Barbuscia, Laura, «Roma, Monti: rubate 20 pietre d'inciampo dedicate a vittime della Shoah. Zevi: "Atto criminale"», en La Repubblica, 10 de diciembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: https://roma.repubblica.it/cronaca/2018/12/10/news/roma_monti_rubate_20_pietre_d_inciampo_dedicare_alla_famiglia_di_consiglio-213896119/ (Consulta: 7 de abril de 2020).
- 33 «Nel 2100 mezza Italia potrebbe essere musulmana», en AdnKronos, 11 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://www.adnkronos.com/fatti/politica/2019/09/11/nel-mezza-italia-potrebbe-essere-musulmana_lqGUkeuStkXkjg2YEbPI8M.html?refresh_ce (Consulta: 7 de abril de 2020).



JAMAICA

RELIGIONES



Población
2,913,160
PIB per cápita
8,194 US\$

Superficie
10,990 Km²
ÍNDICE DE GINI*
45.5
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución de Jamaica¹ establece, en el artículo 13, que el Estado tiene la obligación de fomentar el respeto y la observancia universales de los derechos humanos y las libertades personales, inherentes a la dignidad intrínseca de todo ser humano. En ese mismo artículo reconoce la libertad de pensamiento, conciencia, creencia y observancia de las doctrinas políticas, el derecho de asociación y la igualdad ante la ley, además del derecho a no ser discriminado por motivos religiosos.

Conforme al artículo 14, cualquier persona detenida tendrá derecho a comunicarse con un asistente religioso y a recibir sus visitas.

La Constitución consagra el derecho a la libertad religiosa (artículo 17), en el que se incluyen los derechos a cambiar de religión y a manifestar la propia creencia, individual o colectivamente, en público y en privado, a través del culto, la enseñanza, la práctica y la observancia.

Este mismo artículo declara que no se puede alterar o intervenir en una organización religiosa sin el consentimiento de la autoridad que la dirige. Continúa procla-

mando que cada organización religiosa tiene el derecho a proporcionar formación religiosa a sus miembros, con independencia de si recibe o no financiación pública.

El artículo 17 también establece que ningún alumno de un centro educativo puede ser obligado a recibir formación religiosa o a asistir a una ceremonia que no sea de la propia religión, salvo que sea con su propio consentimiento (o el de sus padres o tutores, en el caso de los menores de edad).

Una serie de cargos públicos se asumen mediante la prestación de un juramento de lealtad. Dicho juramento termina con la frase: «Que Dios me ayude».

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En septiembre de 2018, Garth Anderson, presidente de la Asociación de Profesores de Jamaica, manifestó su preocupación ante la falta de profesores de religión². Nadine Chambers, profesora de religión, apuntaba que los directores se niegan a contratar especialistas para impartir esta asignatura³.

En enero de 2019, los líderes de varias Iglesias se manifestaron delante de la Gordon House (el edificio del Parlamento de Jamaica) para presentar un mensaje a favor de

la vida y de rechazo al aborto, mientras en el interior se debatía una moción para despenalizarlo⁴.

A mediados de mayo de 2020, Jamaica pudo aliviar las restricciones impuestas por el inicio de la pandemia de la COVID-19, permitiendo la reapertura de las iglesias durante un período de prueba. Los servicios religiosos se siguieron celebrando según un acuerdo establecido con los grupos religiosos⁵.

En julio de 2020 el Tribunal Supremo emitió un fallo sobre una niña expulsada de un colegio por llevar rastas. En este fallo, «el tribunal aceptó y confirmó la postura de que el movimiento rastafari es una religión ampliamente practicada y que se protege la expresión por parte de la demandante de sus creencias religiosas en forma de rastas»⁶.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Desde el período 2016-2018 no se han registrado actos de vandalismo. Los incidentes que se han producido indican que los temas se debaten abiertamente. En general, en este país se aprecia libertad religiosa y los individuos pueden expresar sus creencias. Las perspectivas para el futuro de la libertad religiosa en el país parecen buenas.

NOTAS / FUENTES

1 Jamaica 1962 (rev. 2015), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Guatemala_1993?lang=en (Consulta: 31 de octubre de 2020).

2 Virtue, Erica, «Gleaner Editors' Forum geography, history & religious education teachers also in short supply», en The Gleaner, 14 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <http://jamaica-gleaner.com/article/news/20180916/gleaner-editors-forum-geography-history-religious-education-teachers-also> (Consulta: 31 de marzo de 2020).

3 Davis, Carlene, «Religious snub – Re teachers says principals are not employing them», en The Gleaner, 2 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <http://jamaica-gleaner.com/article/news/20181111/religious-snob-re-teacher-says-principals-are-not-employing-them> (Consulta: 31 de marzo de 2020).

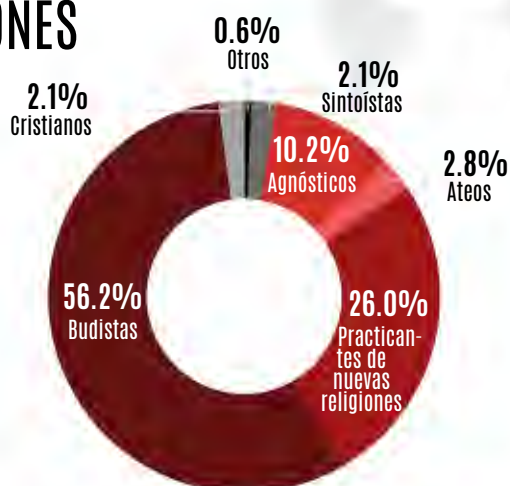
4 «Church leads protest against abortion», en The Star, 31 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://jamaica-star.com/article/features/20190131/church-leads-protest-against-abortion> (Consulta: 31 de marzo de 2020).

5 «Jamaica set to relax restrictions on Churches and bars amid Covid-19 outbreak», en VOA News, 12 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.voanews.com/covid-19-pandemic/jamaica-set-relax-restrictions-churches-and-bars-amid-covid-19-outbreak> (Consulta: 8 de agosto de 2020).

6 Tribunal Supremo de Jamaica, «Virgo, Dale and ZV v Board of Management of Kensington Primary School, Minister of Education, Attorney General of Jamaica and Office of the Children's Advocate», p. 54. [En línea]. Recuperado de: <https://supremecourt.gov.jm/content/virgo-dale-and-zv-v-board-management-kensington-primary-school-minister-education-attorney> (Consulta: 2 de noviembre de 2020).

JAPÓN

RELIGIONES



Población
126,495,647
PIB per cápita
39,002 US\$

Superficie
378,000 Km²
ÍNDICE DE GINI*
32.9
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Japón es una monarquía democrática y constitucional. La religión se profesa libremente y protegida por el Gobierno que se mantiene completamente neutral en esta materia. El respeto a la libertad religiosa se basa en la Constitución y las leyes vigentes.

La Constitución japonesa, que se promulgó el 3 de noviembre de 1946 y entró en vigor el 3 de mayo de 1947, enuncia expresamente su compromiso con la libertad religiosa además de la separación entre la religión y el Estado. El artículo 20 declara: «Se garantiza la libertad universal de culto. Ninguna organización religiosa recibirá privilegios del Estado ni tampoco ejercerá autoridad política. Nadie estará obligado a tomar parte en actos, celebraciones, ritos o prácticas religiosas de cualquier índole. El Estado y sus organismos se abstendrán de intervenir en la educación religiosa y en cualquier otra actividad de esta naturaleza». El artículo 89 añade: «Ningún fondo u otro bien público será utilizado o destinado para uso, beneficio o mantenimiento de instituciones o asociaciones religiosas, así como empresas caritativas, educativas o humanitarias, que no estén bajo el control de la autoridad pública»¹.

Estos artículos proporcionan una sólida protección a la libertad religiosa en sus distintas dimensiones, entre ellas la libertad de creer o no creer, de convertirse, de culto, de organizar y difundir las creencias religiosas. También consagran una estricta separación entre el Estado y la religión. No se trata de un principio profundamente arraigado en la historia o la cultura de Japón; sin embargo, es una creencia muy extendida que la alianza previa a la guerra entre el sintoísmo y el Estado (lo que se dio en llamar ideología del «sintoísmo estatal»²) contribuyó al imperialismo y el militarismo japonés de las décadas de 1930 y 1940 y convirtió la separación del Estado y la religión en un imperativo moral y político en la mente de muchos japoneses, fueran cuales fueran sus creencias, después de la Segunda Guerra Mundial. Esta idea también configuró el razonamiento de los estadounidenses que desarrollaron los primeros borradores de los que acabó convirtiéndose en la Constitución de Japón durante la ocupación por parte de las fuerzas aliadas (1945-1952)³.

Actualmente, solo algo más del 2% de los japoneses se consideran sintoístas, pero más del 80% participan en ritos sintoístas⁴. Dada la situación, el Partido Democrático Liberal, conservador, que ha gobernado en Japón durante prácticamente toda su historia de posguerra, ha

favorecido la relajación de la separación de la religión y el Estado para facilitar el apoyo estatal a algunos santuarios y ceremonias sintoístas tradicionales.

Para los dirigentes del Partido Democrático Liberal, tiene un interés especial el santuario sintoísta de Yasukuni que honra a los japoneses⁵ que murieron al servicio de la patria. También conserva los nombres de más de mil criminales de guerra ejecutados después de la Segunda Guerra Mundial. Construido en 1869 para rendir homenaje a los japoneses que perdieron la vida en nombre del emperador de Japón, se cree que el santuario alberga los espíritus de más de dos millones de soldados japoneses y de otras personas que murieron entre 1868 y 1951. Los dirigentes nacionalistas del Partido Democrático Liberal consideran que el Gobierno japonés debería apoyar económicamente a Yasukuni, no como una cuestión de creencia religiosa o piedad, sino como una costumbre o un ritual cívico y por patriotismo. También consideran que es legítimo que el Estado sostenga otros ritos sintoístas, especialmente los relacionados con la sucesión imperial, porque su significado, dicen, es más cívico que espiritual⁶.

En consecuencia, este partido ha propuesto en numerosas ocasiones revisar el artículo 20 para permitir al Gobierno y a los funcionarios públicos financiar y participar en «ceremonias sociales o actos tradicionales», aun cuando hayan tenido un origen religioso. Sin embargo, los budistas, los cristianos y prácticamente todos los demás grupos religiosos no sintoístas se han opuesto a las iniciativas dirigidas a debilitar la cláusula de separación entre la religión y el Estado. En palabras de Helen Hardacre, autora de *Religion and the Japanese Constitution* (La religión y la Constitución japonesa): «Numerosas organizaciones religiosas del Japón actual fueron juzgadas antes de 1945 acusadas de que sus doctrinas o prácticas constituían lesa majestad porque se consideraban una ofensa hacia el emperador o el sintoísmo. Para estas organizaciones, especialmente, es absolutamente inaceptable afirmar de nuevo que el ritual sintoísta tiene algún papel que representar en un Gobierno democrático»⁷. Por lo tanto, la cuestión de la separación entre el Estado y la religión es enormemente polémica y el pueblo japonés parece que va a seguir en el futuro próximo profundamente dividido en este sobre este tema.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En 2019, el Gobierno proporcionó ayuda económica di-

recta a tres rituales relacionados con el sintoísmo relativos a la sucesión imperial. El Gobierno defendió la financiación argumentando que, aunque dichos rituales contenían elementos religiosos, la Constitución permite sufragar ceremonias de herencia imperial. Los cristianos, budistas y otros grupos críticos condenaron esta financiación afirmando que viola la separación constitucional entre religión y Estado. Finalmente, en febrero de 2019, «el Tribunal Supremo de Tokio [...] emitió un juicio cuestionando el uso de la financiación estatal, aunque en el momento de acabar este año sigue pendiente otro juicio similar»⁸.

Aunque otras naciones de Asia están viendo un incremento en los niveles de persecución religiosa, Japón se ha hecho, hasta cierto punto, más tolerante, especialmente hacia el islam debido a la llegada de musulmanes a lo largo de los últimos años. La celebración de los Juegos Olímpicos (prevista originalmente para 2020 pero pospuesta a 2021 a causa de la COVID-19), junto al incremento del número de turistas procedentes de naciones islámicas ha hecho crecer «en Japón la percepción de que necesita crear un entorno amistoso hacia los musulmanes que garantice una buena experiencia a estos visitantes»⁹. Esto incluye la exhibición visible de sellos de certificación halal en los escaparates de las tiendas. «Los sellos de certificación halal exhibidos en restaurantes, menús y páginas web de restaurantes son una forma de garantizar a los visitantes musulmanes que pueden comer en estos lugares con tranquilidad»¹⁰.

Entre los musulmanes que han llegado en los últimos años a Japón figuran uigures¹¹ que huyen de la persecución a la que están sometidos en la región china de Sinkiang (también conocida como el Turquestán Oriental). Pero, incluso en Japón, los agentes del servicio de inteligencia chino siguen sometiéndoles a una vigilancia diseñada para intimidarles y sacarles información. Por ejemplo, en una ocasión, se puso en contacto con un uigur residente en Japón «un hombre al que nunca había visto antes [...]. El hombre le explicó que pertenecía a una organización gubernamental y [le] dijo: “China siempre será tu patria. Quiero ser tu amigo y hablar contigo de muchas cosas”. Le instó a proporcionarle información sobre las actividades de la Asociación Japonesa Uigur y le dijo que seguirían en contacto»¹². Según Amnistía Internacional, muchos uigures que viven en el extranjero se enfrentan a una presión similar por parte de las autoridades chinas. Un informe publicado en febrero de 2020 por esta organi-

zación defensora de los derechos humanos con sede en Londres concluyó que los funcionarios de los servicios de seguridad chinos están realizando «esfuerzos muy agresivos [...] para reclutar informantes que espíen en las comunidades uigures en el extranjero»¹³.

El 6 de octubre de 2020, Japón fue uno de los 39 países signatarios que instaban «a China a respetar los derechos de la minoría uigur». La declaración exigía a China que permitiera «el acceso inmediato, significativo y sin restricciones a observadores independientes a Sinkiang y entre los cuales estuviera el alto comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos»¹⁴.

El papa Francisco visitó Japón entre el 23 y el 26 de noviembre de 2019. Su visita suscitó grandes expectativas ya que la última visita papal la realizó el papa Juan Pablo II en 1981. Un artículo de Francisca Regalado sobre la visita afirma: «Los católicos japoneses solo constituyen un 1% de la población, pero en las últimas décadas el país ha empezado a albergar toda una diáspora diversa de católicos y cristianos de otras confesiones. Las iglesias de Tokio están llenas de fieles procedentes de la vecina Filipinas y de Occidente. También hay inmigrantes y refugiados que han considerado más seguro practicar el cristianismo en Japón que en su tierra natal (China, el sudeste asiático, África y Oriente Medio)»¹⁵. Uno de los temas tratados por el papa durante su visita fue la protección de la dignidad de todas las personas, lo que tuvo una muy buena y cálida acogida por parte de ciudadanos japoneses de orígenes diversos¹⁶.

La postura del Gobierno japonés respecto a la persecución que ejerce Myanmar sobre su comunidad rohinyá, mayor-

itariamente musulmana, es ambigua. A pesar del compromiso básico japonés con la libertad religiosa y de haber recibido aproximadamente a 300 refugiados rohinyá musulmanes¹⁷, el embajador japonés en Myanmar, Ichiro Murayama, declaró que él no «descarta que las violaciones de los derechos humanos en el estado de Rakáin se produjeran durante enfrentamientos entre el ejército del país y el Ejército de Salvación Rohinyá de Arakán... no creo que el tatmadaw (ejército) de Myanmar haya cometido un genocidio o que lo esté intentando. Tampoco creo que tenga la intención de matar a todos los musulmanes que viven en Rakáin»¹⁸. Japón también fue el primer país que expresó su apoyo a Myanmar cuando, el 11 de noviembre de 2019, Gambia pidió al Tribunal Internacional de Justicia la adopción de «medidas provisionales» de protección para los musulmanes rohinyá¹⁹. El 23 de enero de 2020, el Tribunal Internacional de Justicia de La Haya impuso en el país medidas provisionales de emergencia, «ordenando al Gobierno de Aung San Suu Kyi que respetase las exigencias de la Convención sobre el Genocidio de 1948»²⁰.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

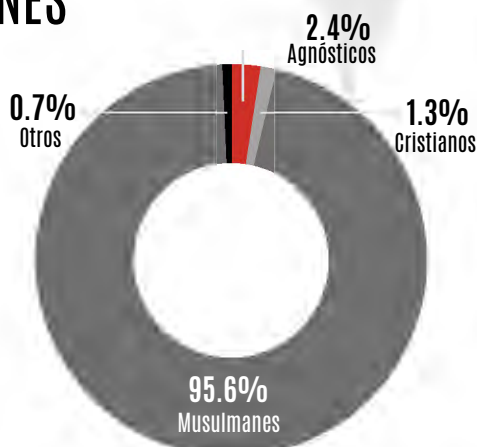
A pesar de que las iniciativas que actualmente está acometiendo el Partido Democrático Liberal en el Gobierno para suavizar el mandato constitucional de la separación entre religión y Estado sigan alimentando un vivo debate y agitando la controversia, nada sugiere que las actitudes positivas del país hacia la libertad religiosa vayan a cambiar de forma significativa en el futuro próximo.

NOTAS / FUENTES

- 1 Japan 1946, Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Japan_1946?lang=en (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 2 «State Shintō», en Encyclopaedia Britannica. [En línea]. Recuperado de: <https://www.britannica.com/topic/State-Shinto> (Consulta: 17 de enero de 2021).
- 3 Hardacre, Helen, «Religion and the Japanese Constitution», en Bâli, Aslı; Lerner, Hanna (eds.), *Constitution writing, religion and democracy* (Cambridge University Press, Cambridge 2017), 49-73.
- 4 Yoshida, Saki, «Shintoism: How it Influenced the Lives of the Japanese», en Taiken Japan, 7 de octubre de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://taiken.co/single/shintoism-how-it-influenced-the-lives-of-the-japanese/>; «Is Shinto a religion?», en BBC Religion, 30 de octubre de 2009. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.co.uk/religion/religions/shinto/beliefs/religion.shtml> (Consulta: 17 de enero de 2021).
- 5 También están incluidos los coreanos y taiwaneses que lucharon como soldados japoneses, además de civiles que murieron a causa de su implicación en actividades relacionadas con la guerra. Véase «History», en Yakusuni Jinja. [En línea]. Recuperado de: <https://www.yasukuni.or.jp/english/about/history.html> (Consulta: 17 de enero de 2021).
- 6 Hardacre, Helen, en op. cit.
- 7 Ibid.
- 8 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Japan», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/japan/> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 9 Tomohiko, Ōtsuka, «Giving Muslim visitors a place at Japan's tables», en Nippon.com, 15 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.nippon.com/en/guide-to-japan/gu900071/giving-muslim-visitors-a-place-at-japan%E2%80%99s-tables.html#> (consulta: 29 de octubre de 2020).
- 10 Ibid.
- 11 También escrito como uighures, uigures, y uygures.
- 12 Keiichi, Takamura, «Far from China, Uighurs abroad still feel pressure», en NHK World, 29 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www3.nhk.or.jp/nhkworld/en/news/backstories/1222/> (Consulta: 19 de octubre de 2020).
- 13 «Uyghurs tell of China-led intimidation campaign abroad», en Amnistía Internacional, febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.amnesty.org/en/latest/research/2020/02/china-uyghurs-abroad-living-in-fear/> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 14 «Japan among 39 nations calling on China to respect Uighur human rights», en The Japan Times, 7 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.japantimes.co.jp/news/2020/10/07/asia-pacific/china-human-rights/> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 15 Regalado, Francesca, «Pope Francis' Japan visit spotlights a safe haven for Catholics», en Nikkei Asian Review, <https://asia.nikkei.com/Spotlight/Asia-Insight/Pope-Francis-Japan-visit-spotlights-a-safe-haven-for-Catholics> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 16 Ibid.
- 17 «Rohingya youths form football team in Japan, appeal for peace», en Kyodo News, 5 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://english.kyodonews.net/news/2019/10/2d3dd512ad0a-rohingya-youths-form-soccer-team-in-japan-appeal-for-peace.html> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 18 Lwin, Nan, «Japan Backs Myanmar's claim that no genocide occurred in Rakhine State», en The Irrawaddy, 27 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.irrawaddy.com/news/burma/japan-backs-myanmars-claim-no-genocide-occurred-rakhine-state.html> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 19 Ibid.
- 20 «UN's top court orders Myanmar to protect Rohingya from genocide», en The Guardian, 23 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/world/2020/jan/23/international-court-to-rule-on-rohingya-genocide-safeguards> (Consulta: 23 de febrero de 2021).

JORDÁN

RELIGIONES



Población
10,208,662
PIB per cápita
8,337 US\$

Superficie
89,318 Km²
ÍNDICE DE GINI*
33.7
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Desde su creación, el Reino de Jordania ha estado gobernado por miembros de la dinastía hachemí, originaria de La Meca y que dicen ser descendientes del profeta Mahoma. En 1948, Jordania (que entonces se llamaba Transjordania) anexionó Jerusalén Este y Cisjordania en la primera guerra árabe-israelí. Israel conquistó esos territorios en la Guerra de los Seis Días de 1967. Como resultado de ambos conflictos, el Reino acogió a cientos de miles de refugiados palestinos, que ahora constituyen la mayoría de su población. Solo una minoría de jordanos pertenece a grupos tradicionales beduinos que han vivido durante siglos en la zona. En 1944, Jordania firmó un tratado de paz con Israel que confirma los derechos del rey de Jordania como custodio de los Santos Lugares de Jerusalén Este.

Las relaciones entre los musulmanes suníes y los cristianos en Jordania suelen ser pacíficas. La comunidad cristiana elogia a la familia real por fomentar el espíritu de tolerancia. La Iglesia católica está presente a través de parroquias e instituciones como Cáritas Jordania. Hay trabajadores inmigrantes cristianos e hindúes, procedentes principalmente de Asia, que viven y trabajan temporal-

mente en el país.

Según el artículo 2 de la Constitución¹ del país, de 1952, «el islam es la religión del Estado». En ella se declara que «los jordanos serán iguales ante la ley, sin discriminación entre ellos en lo que se refiere a sus derechos y deberes, aunque sean de diferente raza, lengua o religión» (artículo 6). Asimismo, el Estado se compromete a «salvaguardar el libre ejercicio de los ritos de todas las religiones y creídos de acuerdo con las costumbres que se observan en el Reino, siempre y cuando no sean contrarios al orden público y la moralidad» (artículo 14). El artículo 28-e dispone que «la persona que ascienda al trono» debe «ser musulmán [...] y de padres musulmanes».

El artículo 99 establece tribunales civiles, religiosos y especiales. El artículo 104 divide los tribunales religiosos en tribunales de sharía y tribunales de otras comunidades religiosas. Todos los asuntos relacionados con el estatuto personal de los musulmanes están regulados por la ley de la sharía (ley islámica). Los cristianos están sometidos a sus respectivos tribunales eclesíásticos. El matrimonio civil no existe. Una mujer musulmana no se puede casar con un hombre cristiano y si una mujer cristiana se convierte al islam, su marido cristiano también se tiene que convertir si quieren seguir casados; de otro modo, quedan

automáticamente divorciados.

La Constitución y la ley no prohíben explícitamente que los musulmanes se conviertan a otra fe, y la ley civil no establece sanciones por ello. Sin embargo, al conceder la primacía a la sharía, que prohíbe a los musulmanes convertirse a otra religión, el Gobierno prohíbe en la práctica tanto la conversión desde el islam como el proselitismo de otra religión entre musulmanes. Según la ley islámica, el hecho de que un musulmán adopte una religión distinta del islam tiene consecuencias. Por ejemplo, si alguien es condenado por apostasía, el tribunal islámico adjudicará lo de las cuestiones de estatuto personal tiene la potestad de anular el matrimonio de la persona y denegarle el derecho a heredar de un esposo o de parientes musulmanes².

Jordania penaliza explícitamente la blasfemia. El artículo 273 del Código Penal de 1960 establece que cualquier individuo que insulte a uno de los profetas será sancionado con un período de prisión de entre uno y tres años³.

Los cristianos tienen una cuota de representación en el Parlamento y acceso a los cargos más altos del Gobierno y del Ejército. La proporción de cristianos en el país lleva medio siglo reduciéndose; varias estimaciones indican que actualmente la cifra es poco superior al 1,3% de la población, cuando en 1930 era del 20%⁴.

La Ley de Consejos de Confesiones Cristianas de 2014 reconoce oficialmente 11 confesiones cristianas⁵: las Iglesias ortodoxa griega, católica romana, católica griega (melquita), ortodoxa armenia, católica maronita, asiria, copta, anglicana, luterana, adventista del Séptimo Día e Iglesias Pentecostales Unidas. Algunas Iglesias fueron reconocidas en 2018 como asociaciones, por ejemplo, la Iglesia evangélica libre, la Iglesia del Nazareno, las Asambleas de Dios, la Alianza Cristiana y Misionera, y la Iglesia baptista. Los Testigos de Jehová se encuentran entre las confesiones no reconocidas, pero esos grupos pueden practicar su fe, administrar colegios y gestionar centros sanitarios sin injerencias⁶. El Gobierno se refiere a los cristianos caldeos y siríacos que hay entre los refugiados iraquíes como «huéspedes».

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En agosto de 2018, el ejército jordano asignó oficiales militares cristianos a emplazamientos cristianos en Palestina y Jerusalén, movimiento simbólico que refleja la intención del Reino de promover el pluralismo y la igualdad entre

sus ciudadanos⁷.

En diciembre de 2018, las autoridades jordanas arrestaron al destacado periodista y editor Mohamed al Wakil, administrador del sitio web de noticias Al Wakil, acusado de blasfemia e irreverencia por publicar una imagen de Jesús⁸. El arresto se produjo a causa de las protestas lideradas por los colegios del Patriarcado Latino de Jerusalén en Jordania⁹.

En marzo de 2019, el rey Abdulá recibió el Premio Lámpara de la Paz de la Orden Franciscana en Asís. En su discurso de aceptación, el soberano destacó que «los principios de coexistencia y armonía interreligiosa están profundamente arraigados en el legado de Jordania [...]. Nuestro país alberga a una comunidad cristiana histórica. Todos nuestros ciudadanos participan activamente en la construcción de nuestra fuerte nación. De hecho, los cristianos han formado parte de las sociedades de Oriente Medio durante miles de años y son vitales para el futuro de nuestra región»¹⁰.

En abril de 2019, en una reunión con líderes de la Iglesia de Oriente Medio celebrada en Amán, el rey Abdulá afirmó una vez más que los cristianos son «parte integrante del tejido del mundo árabe». También puso de relieve el papel que juega la monarquía hachemita en la protección de los lugares sagrados cristianos y musulmanes de Jerusalén¹¹.

En mayo de 2019, el rey Abdulá II hizo una donación personal para la restauración de la iglesia del Santo Sepulcro de Jerusalén¹².

En junio de 2019, miles de musulmanes radicales salieron a las calles para protestar contra el plan de paz de la Administración Trump para resolver el conflicto palestino-israelí. El acto había sido organizado por el Frente Islámico, la rama local de los Hermanos Musulmanes en Jordania¹³.

Según una encuesta de Arab Barometer, solo el 22% de los jóvenes jordanos se identifican como religiosos. Esto representa una disminución del 7% en comparación con la encuesta anterior¹⁴.

En agosto de 2019, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Jordania criticó a Israel por permitir que los judíos visitaran el Monte del Templo (Haram esh Sharif) el primer día de Aíd al Adha, y calificó la decisión como una de las muchas «violaciones directas de Israel en el Monte del Templo cuando los palestinos celebran el primer día de la Aíd al Adha», informó Haaretz. El periódico citó a un portavoz jordano que afirmó que «Jordania manifiesta su total rechazo de la conducta de Israel, que solo enciende

la rabia y la frustración, y es una provocación a los fieles [musulmanes] en el primer día de la Fiesta del Sacrificio». Jordania se considera la encargada de custodiar los lugares sagrados musulmanes de Jerusalén¹⁵.

En agosto de 2019 fue clausurada la Tumba del Profeta Aarón, cerca de Petra, a raíz de un vídeo viral que parecía mostrar a visitantes judíos de Israel rezando en el lugar, sagrado tanto para los musulmanes como para los judíos. El ministro jordano de Waqf, Abdul Naser Musa Abu al Basa, que está al cargo de los lugares sagrados, afirmó que la razón del cierre fue «la celebración de ritos sin el conocimiento del Ministerio». Los visitantes judíos niegan haber rezado ilegalmente. Poco después del cierre, el Ministerio reabrió el lugar para visitantes, excepto para los israelíes¹⁶. Tras unas conversaciones entre el presidente israelí Reuven Rivlin y el príncipe jordano Gazi, asesor del rey en asuntos religiosos y culturales, ambas partes llegaron a un acuerdo por el que se permite a los visitantes israelíes visitar el lugar previo aviso y con guías y seguridad in situ¹⁷.

El rey Abdulá II donó un minibús a un orfanato en Anyara (norte de Jordania) dirigido por la Orden católica del Verbo Encarnado¹⁸.

En septiembre de 2019, el profesor de Física jordano Hisham Gasib calificó al judaísmo de religión «despreciable» en una conferencia organizada por la Sociedad Filosófica de Jordania emitida por Finiq Internet TV¹⁹.

En octubre de 2019, durante una visita al Haram esh Sharif de Jerusalén, el cardenal Leonardo Sandri, prefecto de la Congregación para las Iglesias orientales, agradeció a la familia real de Jordania haber organizado un encuentro con los representantes del gran muftí y del Waqf en Jerusalén²⁰.

El 5 de octubre de 2019, el viceprimer ministro jordano Marwan Moasher participó en la celebración de los 150 años de los colegios católicos de Jordania en el Centro Nuestra Señora de la Paz, cerca de Ammán²¹.

En julio de 2020, el Tribunal de Casación de Jordania ordenó la disolución de la rama jordana de los Hermanos Musulmanes debido a que no resolvió su situación jurídica en el Reino²². En septiembre de 2020, el Frente de Acción Islámica, el ala política de los Hermanos Musulmanes, revocó su decisión de boicotear las elecciones parlamentarias de noviembre de 2020²³.

El 7 de octubre de 2020, el rey Abdulá otorgó galardones a eruditos islámicos por promover la paz y el entendimien-

to entre religiones durante la 18ª Conferencia General del Instituto Real Aal al Bayt para el Pensamiento Islámico²⁴.

En un comentario sobre la encíclica del papa Francisco Fratelli Tutti, publicada en el periódico Al Arab, el príncipe jordano Hasan bin Talal destacó que el documento también se aplica a Oriente Medio. En el nuevo documento, el Papa pide que todos reconozcan que «Dios creó a todos los seres humanos y los hizo iguales en derechos, deberes y dignidad humana», dijo el príncipe, y agregó que «el vínculo de hermandad que une a todas las personas es el verdadero antídoto para todas las formas de violencia y [para] cualquier deseo de oprimir a los que pertenecen a otros grupos sociales o religiosos»²⁵.

Los jefes del Consejo de Iglesias de Jordania emitieron un comunicado en octubre de 2020 en respuesta al asesinato a manos de un islamista del profesor francés Samuel Paty, que había mostrado caricaturas del profeta Mahoma a sus alumnos para explicar el concepto de libertad de expresión, acción que fue defendida por el presidente francés Macron. La declaración del Consejo exponía: «Nosotros, los jefes de las Iglesias de Jordania (...) seguimos de cerca los lamentables acontecimientos que tuvieron lugar en Francia por haber mancillado los símbolos religiosos islámicos y las sucesivas reacciones que llevaron al asesinato del profesor francés, y las reacciones posteriores. Condenamos, por tanto, todos los intentos de menospreciar las religiones, así como todos los actos de violencia en nuestra calidad de hermanos que practican una religión»²⁶. El Ministerio de Relaciones Exteriores de Jordania condenó la «publicación continua de caricaturas del profeta Mahoma bajo el pretexto de la libertad de expresión» y cualquier «intento discriminatorio y engañoso que busque vincular el islam con el terrorismo». El partido de la oposición Frente de Acción Islámica de Jordania pidió al presidente francés que se disculpara por sus comentarios e instó a los jordanos a boicotear los productos franceses²⁷. Las tiendas jordanas lanzaron una campaña en redes destinada a boicotear los productos franceses en respuesta a las caricaturas de Mahoma defendidas por Macron. Algunos medios informaron de «que las grandes superficies han retirado de sus estantes leche, queso y otros productos franceses»²⁸.

Antes de las elecciones legislativas de noviembre de 2020, el obispo católico y vicario del Patriarcado Latino de Jordania, William Shomali, emitió un comunicado diciendo que «adorar al Dios único y cumplir con nuestros deberes religiosos está ligado al desempeño de nuestro

deber nacional. Una de las obligaciones básicas del buen ciudadano es emitir nuestro voto en las urnas». Terminó su discurso pidiendo a Dios que «proteja a la familia hachemita bajo el liderazgo de Su Majestad el Rey Abdulá II Ben al Husein, que proteja al Gobierno jordano y que proteja a las fuerzas de seguridad que velan por nuestra seguridad y comodidad»²⁹. Nueve de los 130 escaños del Consejo de los Diputados de Jordania están reservados para cristianos.

Según informaciones de la agencia de noticias palestina Wafa, en noviembre de 2020 el Ministerio de Relaciones Exteriores de Jordania denunció las violaciones israelíes de la sacralidad de la mezquita Al Aqsa en Jerusalén, la última de las cuales fue permitir a los colonos israelíes permanecer más tiempo del establecido en las instalaciones del lugar sagrado. El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, Daifalá al Fayez, dijo en un comunicado, citado por la nueva agencia, que permitir la entrada de visitantes judíos israelíes al recinto sagrado era un «desprecio flagrante del statu quo histórico y legal, que confiere a Jordania el derecho exclusivo de dirigir los asuntos del complejo y organizar las oraciones musulmanas en él»³⁰.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

A pesar de no ser un estado laico que conceda plena libertad religiosa de conciencia a todos sus ciudadanos, Jordania sigue siendo un país en el que los miembros de las Iglesias registradas disfrutan de plena libertad de culto. Los cristianos también tienen acceso a los puestos más altos del Gobierno. Sin embargo, es un país musulmán conservador; hay límites sociales y legales claros para los ateos, agnósticos y conversos del islam, así como obstáculos para la evangelización. Además, hay problemas con el islam radical.

La monarquía hachemita sigue siendo un pilar del diálogo interreligioso y promueve activamente la convivencia pacífica dentro y fuera de Jordania. Sobre todo, el propio rey Abdulá pone de relieve constantemente el papel de los cristianos árabes en las sociedades de Oriente Medio. Como signo de tolerancia y hospitalidad, el Reino ha abierto sus fronteras a los refugiados cristianos de Irak y Siria. En general, pocas cosas han cambiado durante el período que se estudia en este informe y las perspectivas para la libertad religiosa siguen siendo positivas.

- 1 Jordan 1952 (Rev. 2016), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Jordan_2016?lang=en (Consulta: 11 de noviembre de 2020).
- 2 Congreso de los Estados Unidos. Biblioteca, «Jordan», en Laws Criminalizing Apostasy. [En línea]. Recuperado de: https://www.loc.gov/law/help/apostasy/#_ftnref40 (Consulta: 11 de noviembre de 2020).
- 3 Anti-Human Trafficking National Committee (AHTNC), The Penal Code for the Year 1960. [En línea]. Recuperado de: http://www.ahtnc.org/jo/sites/default/files/penal_code.pdf (Consulta: 21 de febrero de 2021).
- 4 Vela, Justin, «Jordan: The safe haven for Christians fleeing ISIL», en The National, 14 de febrero de 2015. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thenationalnews.com/world/jordan-the-safe-haven-for-christians-fleeing-isil-1.36000> (Consulta: 21 de febrero de 2021).
- 5 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Jordan», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/jordan/> (Consulta: 21 de febrero de 2021).
- 6 Ibid.
- 7 Kuttab, Daoud, «Jordanian military supports pilgrimage to Christian holy places», en Al Monitor, 28 de agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.al-monitor.com/pulse/originals/2018/08/jordan-military-christian-pilgrimage-palestine.html> (Consulta: 16 de octubre de 2020).
- 8 «Al Wakeel News bosses jailed over blasphemous cartoon of Jesus», en AsiaNews, 11 de diciembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <http://www.asianews.it/news-en/Al-Wakeel-News-bosses-jailed-over-blasphemous-cartoon-of-Jesus-45706.html> (Consulta: 10 de octubre de 2020).
- 9 «Website shows irreverent images of Jesus. Latin Patriarchate Schools protest», en Agenzia Fides, 10 diciembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/65235-ASIA_JORDAN_Website_shows_irreverent_images_of_Jesus_Latin_Patriarchate_Schools_protest (Consulta: 10 de octubre de 2020).
- 10 Ordo Fratrum Minorum, «King Abdullah II of Jordan receives the Lamp of Peace Award in Assisi». [En línea]. Recuperado de: <https://ofm.org/blog/king-abdullah-ii-of-jordan-receives-the-lamp-of-peace-award-in-assisi/> (Consulta: 10 de octubre de 2020).
- 11 «King Abdallah II: Christians are an “integral part of the tissue of the Arab world”», en Agenzia Fides, 10 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/65873-ASIA_JORDAN_King_Abdallah_II_Christians_are_an_integral_part_of_the_tissue_of_the_Arab_world (Consulta: 10 de octubre de 2020).
- 12 «King Abdallah II makes donation to Church of the Holy Sepulchre restoration», en Agenzia Fides, 7 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/65984-ASIA_JORDAN_King_Abdallah_II_makes_donation_to_Church_of_the_Holy_Sepulchre_restoration (Consulta: 10 de octubre de 2020).
- 13 «Amman, Islamic extremists take to streets against Trump’s “peace plan” for the Middle East», en AsiaNews, 22 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://www.asianews.it/news-en/-Amman,-Islamic-extremists-take-to-streets-against-Trump’s-peace-plan-for-the-Middle-East-47352.html> (Consulta: 10 de octubre de 2020).
- 14 «Youth in Middle East and North Africa», en Arab Barometer, Agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://www.arabbarometer.org/wp-content/uploads/ABV_Youth_Report_Public-Opinion_Middle-East-North-Africa_2019-1.pdf (Consulta: 11 de noviembre de 2020).
- 15 Khoury, Jack; Hasson, Nir; Landau, Noa; Breiner, Josh; Berger, Yotam, «Temple Mount Clashes: Jordan Condemns “Blunt” Israeli Violations as Jews Allowed in Holy Site», en Haaretz, 11 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.haaretz.com/israel-news/premium-clashes-erupt-in-temple-mount-between-israeli-forces-and-muslim-worshippers-1.7657709> (Consulta: 10 de octubre de 2020).
- 16 «Jordan to reopen Aaron’s Tomb after closure over alleged Jewish praying there», en The Times of Israel, 9 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.timesofisrael.com/jordan-to-reopen-aarons-tomb-after-closure-over-alleged-jewish-praying-there/> (Consulta: 10 de octubre de 2020).
- 17 «Aaron’s tomb in Jordan to reopen to Israelis; “religious” ceremony led to ban», en The Times of Israel, 1 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.timesofisrael.com/aarons-tomb-to-reopen-to-israelis-after-religious-ceremony-led-to-ban/> (Consulta: 10 de octubre de 2020).
- 18 «King Abdallah II donates a minibus to the home for orphans in Anjara, promoted by the religious family of the Incarnate Word», en Agenzia Fides, 20 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66658-ASIA_JORDAN_King_Abdallah_II_donates_a_minibus_to_the_home_for_orphans_in_Anjara_promoted_by_the_religious_family_of_the_Incarnate_Word (Consulta: 10 de octubre de 2020).
- 19 «Jordanian Physics Professor Hisham Ghassib: Judaism Is A Despicable Religion That Should Not Be Respected; I Would Fight Alongside Hizbullah Against Israel, America, “Petro-Reactionaries”», en Memri, 27 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.memri.org/reports/jordanian-physics-professor-hisham-ghassib-judaism-despicable-religion-should-not-be> (Consulta: 10 de octubre de 2020).
- 20 Malaspina, Giovanni. Custodia Terræ Sanctæ, «The celebrations of the 8th centenary of the pilgrimage of peace by St Francis in the Holy Land are over», 3 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.custodia.org/en/news/celebrations-8th-centenary-pilgrimage-peace-st-francis-holy-land-are-over> (Consulta: 16 de octubre de 2020).
- 21 «150 years of “mission” of Catholic schools in Jordan», en Agenzia Fides, 8 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66752-ASIA_JORDAN_150_years_of_mission_of_Catholic_schools_in_Jordan (Consulta: 10 de octubre de 2020).
- 22 «Jordan top court dissolves country’s Muslim Brotherhood», en France24, 16 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.france24.com/en/20200716-jordan-top-court-dissolves-country-s-muslim-brotherhood> (Consulta: 15 de octubre de 2020).
- 23 Al Sharif, Osama, «Islamists gear up for elections in Jordan amid widespread voter apathy», en Al-Monitor, 1 de octubre de 2020. [En línea].

Recuperado de: <https://www.al-monitor.com/pulse/originals/2020/09/jordan-elections-islamists- de noviembre de.html> (Consulta: 15 de octubre de 2020).

24 «King honours Islamic scholars participating in Royal Aal al-Bayt Institute's conference», en The Jordan Times, 10 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.jordantimes.com/news/local/king-honours-islamic-scholars-participating-royal-aal-al-bayt-institutes-conference> (Consulta: 10 de octubre de 2020).

25 «Prince Hassan Bin Talal: the encyclical "Fratelli tutti" also applies to the Middle East», en Agenzia Fides, 13 de octubre de 2020 [En línea]. Recuperado de: <http://www.fides.org/en/news/68820> (Consulta: 18 de octubre de 2020).

26 «Jordan: Heads of the Council of Churches condemn tarnishing religions», en Abouna, 27 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://en.abouna.org/content/jordan-heads-council-churches-condemn-tarnishing-religions> (Consulta: 1 de noviembre de 2020).

27 «Outrage over French President's Anti-Islam Comments Led to Protests, Boycotts», en Tasnim News Agency, 25 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.tasnimnews.com/en/news/2020/10/25/2376303/outrage-over-french-president-s-anti-islam-comments-led-to-protests-boycotts> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).

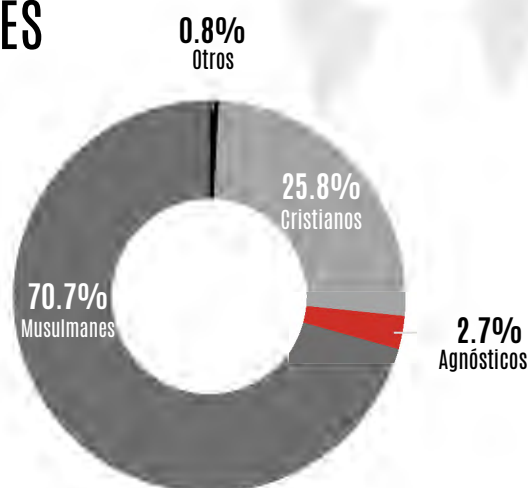
28 Ersan, Mohammed, «Jordan boycotts French products over Macron's statements on offensive cartoons of Muhammad», en Al-Monitor, 30 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.al-monitor.com/pulse/originals/2020/10/jordan-boycott-france-macron-prophet-caricature-offensive.html> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).

29 «Bishop Shomali issues statement on upcoming parliamentary elections», en Abouna, 7 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://en.abouna.org/content/bishop-shomali-issues-statement-upcoming-parliamentary-elections> (Consulta: 10 de noviembre de 2020).

30 «Jordan denounces Israeli violations of the sanctity of Al-Aqsa Mosque», en WAFA, 14 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://english.wafa.ps/Pages/Details/120971> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).

KAZAJISTÁN

RELIGIONES



Población
18,777,139
PIB per cápita
24,056 US\$

Superficie
2,724,902 Km²
ÍNDICE DE GINI*
27.5
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución de Kazajistán¹ reconoce la libertad de conciencia (artículo 22, 1) y prohíbe la discriminación por motivos religiosos (artículo 14, 1). También está prohibido apelar a la violencia en nombre de la religión (artículo 20, 3). Los grupos religiosos extranjeros tienen que coordinar sus actividades con las autoridades kazajas (artículo 5, 5).

La actividad religiosa del país está regulada fundamentalmente por una ley sobre religión de 2011 que impone unos estrictos requisitos de registro y prohíbe las actividades religiosas no registradas².

Sin embargo, en los últimos años se han producido algunas mejoras, especialmente después de que el Parlamento kazajo decidiera, tras año y medio de debate, eliminar una serie de enmiendas a la ley de religión que la habían hecho aún más restrictiva³.

El 29 de enero de 2020, el ministro de Información y Desarrollo Social, Dauren Abayev, firmó un «plan de acción sobre libertad religiosa» con la intención de suavizar la ley sobre religión. En él, se aborda la cuestión de la censura, se introducen advertencias y se rebajan las multas que se imponen por ejercer el derecho a la libertad religiosa⁴.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Según el Comité de Asuntos Religiosos, Kazajistán contaba en septiembre de 2019 con 3770 asociaciones religiosas registradas, un número más elevado que las 3715 de 2018⁵.

La Iglesia católica, aunque pequeña en cuanto al número de fieles (en torno al 1% del total de la población, que es mayoritariamente musulmana)⁶, trabaja sin especiales restricciones. En 2019 publicó su primer libro religioso en idioma kazajo⁷. A través de Cáritas, la Iglesia está implicada en importantes proyectos sociales⁸. La Iglesia siguió activa durante la cuarentena de la COVID-19. Aunque la misa y los servicios espirituales se prestaron fundamentalmente a través de internet, algunos católicos siguieron acudiendo al templo para confesarse y recibir la Eucaristía⁹.

En mayo de 2019, las comunidades católica, ortodoxa y luterana firmaron un memorando por el que se establece el Consejo de Confesiones Cristianas Tradicionales, cuyo objetivo es ayudar a las autoridades kazajas a dialogar con los grupos cristianos¹⁰.

Las comunidades no tradicionales, por ejemplo la Unión de Iglesias Baptistas, los Hare Krishna y los Testigos de

Jehová también consiguieron importantes mejoras en 2019¹¹.

Sin embargo, los problemas no han cesado para el ejercicio de la libertad religiosa. Aunque el número de casos ha descendido (171 registrados en 2018 y 280 en 2017), en 2019 aún se han incoado 161 procesos administrativos contra individuos y comunidades religiosas¹².

Las sanciones más habituales responden a reuniones celebradas por comunidades religiosas no registradas o en lugares sin licencia. Por ejemplo, en noviembre de 2018 impusieron una multa a los miembros de la Iglesia protestante del Avivamiento de Karaganda por celebrar un cumpleaños¹³.

Entre noviembre de 2018 y marzo de 2019, la policía hizo una serie de redadas en cuatro reuniones de congregaciones baptistas no registradas, una en Almaty¹⁴ y otras tres en la ciudad de Taraz¹⁵, e impuso multas a algunos de sus miembros. En mayo, el testigo de Jehová Sergey Nurmanov fue sancionado en Taranovsk por celebrar reuniones religiosas en la dirección registrada de su organización por no haber obtenido previamente el permiso de sus vecinos¹⁶.

En 2020 se han seguido imponiendo sanciones, especialmente después de los mayores controles establecidos a causa de la pandemia de la COVID-19. El pastor Isak Neiman recibió una advertencia por incumplir las medidas contra la pandemia en la reunión celebrada por su comunidad bajo su dirección el 29 de marzo en Pavlodar. Al mismo tiempo, le condenaron a pagar una multa equivalente a casi dos meses de salario por dirigir una reunión religiosa no registrada¹⁷.

En julio de 2019 condenaron en ausencia a Maxim Maximov, su esposa Larisa, y Sergei Zaikin, los tres líderes de la Iglesia Vida Nueva de Almaty, que sí está registrada, por influir psicológicamente en los fieles, y fueron condenados a penas de hasta cinco años de prisión. Actualmente los tres viven en Estados Unidos. Dos edificios propiedad de esta Iglesia han sido incautados y se ha impuesto un proceso de interdicto respecto a otros tres¹⁸.

El 14 de febrero de 2020 las autoridades municipales de Nursultán ordenaron la confiscación de un edificio propiedad de la Iglesia presbiteriana de la Gracia apelando a la necesidad de construir una nueva guardería pública. Además, se incautaron de un edificio en construcción en el mismo solar cuya propietaria era la Iglesia pentecostal Ágape, que tenía previsto ser lugar de culto¹⁹.

Kazajistán ejerce una estricta censura sobre la literatura religiosa. Se han producido casos de tribunales que han ordenado la destrucción de textos religiosos a pesar de una aparente ausencia de contenido extremista. Así sucedió en mayo de 2019, cuando un tribunal de Kizilorda ordenó la destrucción de 29 libros islámicos incautados a un librero, Aruzhan Omirbai, al que impusieron una multa equivalente a tres semanas de salario medio²⁰.

La misma sanción fue impuesta a Askarbek Sarsenov, también de Kizilorda, en septiembre de 2018 por poner a la venta 85 folletos islámicos sin permiso estatal. En Kalbatau fue igualmente sancionada Zairash Amanova por intentar vender dos libros de contenido religioso en internet, y en diciembre de 2018 se ordenó la destrucción de uno de ellos, titulado Historias de la Biblia²¹.

Los musulmanes suelen estar sometidos a controles gubernamentales aún más estrechos, especialmente los que pertenecen a grupos que practican una versión del islam diferente a la escuela hanafí, que es la autorizada oficialmente. Varios grupos islámicos pertenecen a la Administración Espiritual Sunní Hanafí de los Musulmanes, organización que regula sus actividades, desde la designación de imanes a la indicación de directrices para los sermones de los viernes²².

Se siguen imponiendo sanciones por rezar de formas prohibidas por la Dirección de los Musulmanes. Es lo que le ocurrió, por ejemplo, el 12 de febrero de 2019 a Nari-man Bagirov en Almaty, al que impusieron una multa equivalente a un mes de salario por decir la palabra «amén» en voz demasiado alta²³.

Hablar de temas religiosos en internet o por WhatsApp también se ha convertido en algo peligroso para los musulmanes. En agosto de 2019, ocho musulmanes salafíes fueron a prisión porque un tribunal de Almaty los condenó por hacer «propaganda del terrorismo» e incitar «al odio» por haber participado en un grupo de debate sobre el islam en WhatsApp. Sus condenas oscilan entre los cinco años y medio y los ocho años de prisión²⁴. En enero de 2020, un noveno miembro del grupo, Zhuldzybek Taurbekov, fue condenado a siete años de prisión a pesar de su delicado estado de salud²⁵.

Los servicios secretos kazajos llevaron a un musulmán, Dilmurat Majamatov, de regreso a Kazajistán donde en mayo de 2019 fue condenado a ocho años de prisión acusado de predicar ilegalmente a compatriotas kazajos a través de internet desde Arabia Saudí, donde llevaba 20

años viviendo con su familia²⁶. A finales de 2018, otras dos personas, Dadash Mazhenov y Galymzhan Abilkairov, fueron condenadas a más de siete años de prisión por publicar en internet charlas de Kuanysh Bashiypayev sobre el islam²⁷.

Entre los grupos islámicos no tradicionales, el más afectado por la represión es Yamaat Tabligh, movimiento misionero prohibido en febrero de 2013. En abril de 2020 seguían en prisión veinticuatro musulmanes a causa de sus creencias religiosas, la mayor parte de ellos miembros de este movimiento²⁸.

La vaguedad de términos como «extremismo» y «terrorismo» ha sido internacionalmente criticada porque con frecuencia se utilizan para violar los derechos humanos, entre ellos los de libertad religiosa, de expresión y de asociación²⁹.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Los derechos humanos podrían mejorar en el futuro. En marzo de 2019, el presidente Nursultan Nazarbayev dimitió de forma inesperada después de casi 30 años en el poder. Su sucesor, Kasim-Yomart Tokaev, es un personaje internacionalmente muy conocido y muchos esperan que tome importantes decisiones para garantizar más derechos. Tokaev ha manifestado públicamente su apoyo a la libertad de culto y a la convivencia pacífica entre las distintas religiones. Sin embargo, después de más de un año de su llegada a la presidencia, hay pocas señales de que se vaya a producir la esperada transición, aunque se mantiene la esperanza en los cambios³⁰.

NOTAS / FUENTES

- 1 Kazakhstan 1995 (rev. 2017), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Kazakhstan_2017?lang=en (Consulta: 24 de octubre de 2020).
- 2 Ministry of Justice of the Republic of Kazakhstan. Institute of legislation and legal information, «On Religious Activity and Religious Associations». [En línea]. Recuperado de: <http://adilet.zan.kz/eng/docs/Z1100000483> (Consulta: 5 de octubre de 2020).
- 3 Human Rights Watch, «Kazakhstan - Events of 2019», en World Report 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrw.org/world-report/2020/country-chapters/kazakhstan> (Consulta: 20 de agosto de 2020).
- 4 Corley, Felix, «KAZAKHSTAN: More court-ordered religious literature destruction», en Forum 18, 1 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2558 (Consulta: 22 de agosto de 2020).
- 5 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Kazakhstan», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/kazakhstan/> (Consulta: 5 de octubre de 2020).
- 6 Gomes, Robin, «Extraordinary Missionary Month - renewal for Church in Kazakhstan», en Vatican News, 26 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/church/news/2019-10/kazakhstan-church-extraordinary-missionary-month-renewal.html> (Consulta: 24 de octubre de 2020).
- 7 «Catholic Church in Kazakhstan: "A small flock blessed by the blood of martyrs"», en AsiaNews, 27 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: [http://www.asianews.it/news-en/Catholic-Church-in-Kazakhstan:-A-small-flock-blessed-by-the-blood-of-martyrs-\(Photo\)-47394.html](http://www.asianews.it/news-en/Catholic-Church-in-Kazakhstan:-A-small-flock-blessed-by-the-blood-of-martyrs-(Photo)-47394.html) (Consulta: 5 de octubre de 2020).
- 8 «Renewal and future projects of Caritas, at the service of the most vulnerable», en Agenzia Fides, 8 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66914-ASIA_KAZAKHSTAN_Renewal_and_future_projects_of_Caritas_at_the_service_of_the_most_vulnerable (Consulta: 5 de octubre de 2020).
- 9 Mayaki, Benedict, «Archbishop Peta: Solidarity in Kazakhstan in times of pandemic», en Vatican News, 15 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/church/news/2020-04/kazakhstan-church-solidarity-amid-trying-times.html> (Consulta: 19 de agosto de 2020).
- 10 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF). Morton, Jason, «COUNTRY UPDATE: Kazakhstan», octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.uscifr.gov/sites/default/files/2019%20Kazakhstan%20Update.pdf> (Consulta: 20 de agosto de 2020).
- 11 Ibid.
- 12 Corley, Felix, «KAZAKHSTAN: 161 administrative prosecutions in 2019», en Forum 18, 9 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de:

http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2532 (Consulta: 13 de marzo de 2020).

13 Corley, Felix, «KAZAKHSTAN: Fined for worship, funeral prayer rooms», en Forum 18, 11 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2492 (Consulta: 19 de marzo de 2020).

14 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF), «Kazakhstan Chapter», en 2019 Annual report. [En línea]. Recuperado de: https://www.uscirf.gov/sites/default/files/Tier2_KAZAKHSTAN_2019.pdf (Consulta: 3 de agosto de 2020).

15 Corley, Felix, «KAZAKHSTAN: More raids on worship, fines», en Forum 18, 22 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2464 (Consulta: 19 de marzo de 2020).

16 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.

17 Corley, Felix, «KAZAKHSTAN: Warned for violating coronavirus regulations, but fined for leading worship», en Forum 18, 28 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2574 (Consulta: 20 de agosto de 2020).

18 Id., «KAZAKHSTAN: Three pastors' convictions "an unjust court decision"», en Forum 18, 14 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2521 (Consulta: 15 de marzo de 2020).

19 Id., «KAZAKHSTAN: Two churches' buildings ordered confiscated in Nur-Sultan», en Forum 18, 29 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2587 (Consulta: 21 de agosto de 2020).

20 Id., «KAZAKHSTAN: "We don't have censorship", but three books banned», en Forum 18, 21 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2488 (Consulta: 20 de marzo de 2020).

21 Id., «KAZAKHSTAN: Courts' book-destroying "barbarism" continues», en Forum 18, 17 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2442 (Consulta: 20 de marzo de 2020).

22 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.

23 Corley, Felix, «KAZAKHSTAN: More raids on worship, fines», op. cit.

24 Id., «KAZAKHSTAN: Appeals rejected in absentia», en Forum 18, 28 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2524 (Consulta: 21 de marzo de 2020).

25 Id., «KAZAKHSTAN: 24 prisoners of conscience – list», en Forum 18, 22 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2566 (Consulta: 20 de agosto de 2020).

26 Id., «KAZAKHSTAN: Nine years' jail for online discussion group?», en Forum 18, 31 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2497 (Consulta: 19 de marzo de 2020).

27 Id., «KAZAKHSTAN: Second long jailing for online Islamic talks», en Forum 18, 7 de diciembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2435 (Consulta: 19 de marzo de 2020).

28 Id., «KAZAKHSTAN: 24 prisoners of conscience – list», op. cit.

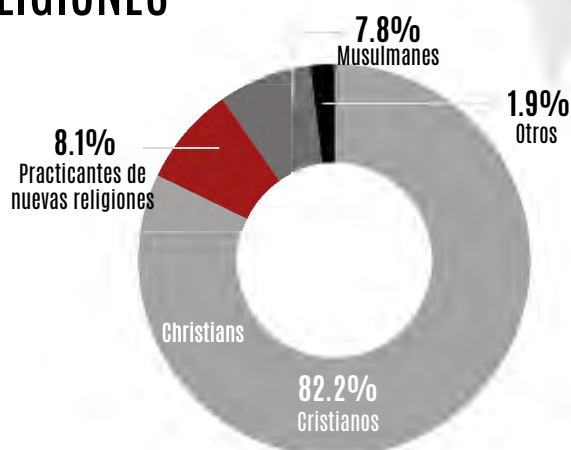
29 Asamblea General de las Naciones Unidas. Consejo de Derechos Humanos, «Visit to Kazakhstan - Report of the Special Rapporteur on the Promotion and protection of human rights and fundamental freedoms while countering terrorism», 22 de enero de 2020, [En línea]. Recuperado de: <https://undocs.org/pdf?symbol=en/A/HRC/43/46/Add.1> (Consulta: 10 de marzo de 2020).

30 Cancarini, Davide (citado), «The policy towards religions does not change: the new government promotes coexistence», en Agenzia Fides, 24 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67798-ASIA_KAZAKHSTAN_The_policy_towards_religions_does_not_change_the_new_government_promotes_coexistence (Consulta: 24 de octubre de 2020).



KENIA

RELIGIONES



Población
53,491,697
PIB per cápita
2,993 US\$

Superficie
591,958 Km²
ÍNDICE DE GINI*
40.8
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

El artículo 32 (1 – 4) de la Constitución de Kenia¹ garantiza la libertad de conciencia, religión, creencias y opinión. Todos los ciudadanos tienen permitido el culto, la práctica, la enseñanza u observancia de su credo, incluida la observancia de un día de culto conforme a la propia fe. Está prohibida la discriminación personal o profesional, así como la coacción por motivos religiosos.

Kenia ha vivido un debate muy apasionado sobre los aspectos legales de la libertad religiosa. Durante el período estudiado en este informe, se han suscitado en el país una serie de cuestiones polémicas sobre temas de libertad religiosa y regulación legislativa. Desde 2016, el profesor Githu Muigai, ex fiscal general de Kenia (2011-2018), representa un importante papel en estas controversias.

A principios de 2016, el profesor Muigai anunció que había que añadir nuevas disposiciones a las normas sobre sociedades religiosas de 2015, pretendiendo ejercer un control más estrecho sobre los grupos religiosos. A partir de ese momento, se podrían exigir títulos académicos a los predicadores y representantes de las Iglesias². El presidente de Kenia, Uhuru Kenyatta, decidió retirar el proyec-

to de ley unas semanas después, dadas las protestas de una serie de grupos y tras reunirse con los líderes religiosos³. En este momento, las normas sobre sociedades religiosas están a la espera.

El grupo denominado Ateos de Kenia, que defiende la causa de los ateos y los agnósticos, se registró por primera vez en febrero de 2016, pero dos meses después fue suspendido por la Oficina del Fiscal General, que había recibido denuncias sobre sus actividades y declaraciones. El grupo recusó la suspensión llevando el caso ante el Tribunal Supremo que revocó su baja en el registro en enero de 2018⁴. Acto seguido, el grupo exigió el cese del fiscal general, que acabó dejando el cargo en febrero de 2018 por causas desconocidas⁵.

La regulación del derecho de las mujeres musulmanas a llevar la cabeza cubierta (hiyab) ha sido otro tema polémico, sobre todo debido a la incoherencia de las decisiones gubernamentales sobre esta cuestión. En septiembre de 2016, el Tribunal de Apelación de Kenia falló que se permitía a las estudiantes llevar la cabeza cubierta en los centros educativos (incluso en los confesionales cristianos). Este fallo revocaba un dictamen anterior del Tribunal Supremo, de marzo de 2015. Además, miembros de Iglesias africanas independientes, como la de Akorinos,

que llevan turbante (los hombres) y velo (las mujeres), exigieron que la normativa les permitiera también mantener su código de vestimenta preceptivo⁶. Estos habían denunciado la discriminación que sufren en las oficinas, escuelas e instituciones públicas⁷. A pesar de las resoluciones oficiales, este tema se ha seguido debatiendo en una serie de centros educativos en los que se han cuestionado las prohibiciones de llevar la cabeza cubierta.

Las tensiones sociales de la Provincia Costera, a causa del hostigamiento que sufren los líderes de los grupos musulmanes por parte de la policía, han disminuido ligeramente gracias, en parte, a que el terrorismo yihadista ha dejado de ser la principal preocupación de los cuerpos de seguridad para centrarse en la oposición política tras las tensiones que rodearon las dos últimas elecciones presidenciales de Kenia.

Sin embargo, los actos violentos cometidos por el grupo Al Shabab (cuyas bases están en Somalia), especialmente en el norte y el este del país, siguen constituyendo una grave amenaza para la población en general, pero sobre todo para los forasteros y los no musulmanes que viven y trabajan en estas regiones. La razón es que este grupo continúa utilizando la religión como pretexto con fines políticos y propagandísticos y ataca principalmente a instituciones no musulmanas y no islámicas.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

El período que se estudia en este informe se ha caracterizado por los ataques cometidos por Al Shabab sobre todo en la región que limita con Somalia. La mayor parte de la población en esta zona es de etnia somalí y musulmana. La Iglesia católica ha hablado mucho sobre la falta de seguridad en el país.

En septiembre de 2018, combatientes armados que se supone que forman parte de Al Shabab hicieron detenerse a un autobús que se dirigía a Garissa, una ciudad que no está lejos de la frontera con Somalia. Hicieron que los pasajeros recitaran versos del Corán y ejecutaron a dos que no supieron hacerlo⁸. Un mes después, en octubre de 2018, asesinaron a dos profesores cristianos en otro incidente atribuido a Al Shabab en Mandera, un pueblo en la frontera con Somalia. Durante el ataque, los agresores prendieron fuego a la casa de uno de los profesores y dispararon contra dos hombres que trataban de escapar⁹.

En enero de 2019, hombres armados de Al Shabab irrumpieron en un hotel de lujo en Nairobi matando a 21

personas¹⁰. El Papa Francisco describió el suceso como «un acto de violencia sin sentido» y expresó sus condolencias a las familias de las víctimas¹¹. A final de año, el 6 de diciembre de 2019, Al Shabab llevó a cabo otro ataque a un autobús en el nordeste de Kenia, cerca de la frontera, asesinando al menos a 10 personas¹². Los combatientes de Al Shabab dividieron a los pasajeros del autobús en dos grupos dependiendo de si eran locales o no. Después de eso, dispararon contra los forasteros, que en su mayoría eran cristianos¹³.

Unos cuantos de los incidentes registrados están relacionados con sacerdotes. En diciembre de 2018, asesinaron a un sacerdote en Kinoo (Kiambu) durante un robo¹⁴. El cardenal arzobispo Njue de Nairobi solicitó una investigación sobre las circunstancias de la muerte del sacerdote¹⁵. Semanas después del asesinato, cuatro sospechosos vinculados con la muerte del sacerdote murieron en una emboscada policial durante otro intento de robo¹⁶. En otro suceso, el 8 de octubre de 2019, atracaron y asesinaron al padre Michael Kyengo Maingi. Acusaron a tres sospechosos de estar relacionados con el asesinato¹⁷.

En mayo de 2019, la Conferencia Anual Interdiocesana sobre Paz Transfronteriza y Evangelización, reunió a obispos y otros participantes de varios países de la región de África Oriental. Los prelados hicieron un llamamiento a que se tomen medidas para desarmar a los pastores que viven a lo largo de las fronteras con la colaboración de los grupos de la sociedad civil y de las autoridades¹⁸.

En noviembre de 2019, la Conferencia Episcopal Católica de Kenia lanzó una campaña anticorrupción pidiendo la prohibición de las donaciones en metálico para evitar «el dinero de origen dudoso»¹⁹.

Durante las vacaciones de Navidad de 2019, los dirigentes católicos recogieron donaciones para los musulmanes de la región colindante con Somalia en señal de buena voluntad entre los grupos religiosos. Los sacerdotes dijeron que los líderes musulmanes les habían mandado regalos previamente durante sus celebraciones religiosas y que «para la Iglesia, era el momento de corresponder»²⁰.

En marzo de 2020, el arzobispo de Nairobi lamentó en una carta enviada a todas las parroquias que dos grupos sectarios hubieran «atacado a fieles católicos aprovechando el miedo y la intimidación». Dijo que estos grupos querían restaurar los cultos tradicionales y «las prácticas anteriores»²¹.

Tras el asesinato de cuatro personas en julio de 2020 en

Marsabit²², la Comisión católica Justicia y Paz difundió unas declaraciones dirigidas contra los políticos que explotan las diferencias étnicas en interés propio en las que lamentaba la escalada de violencia²³. La región está asolada por las tensiones y la inseguridad.

Hasta el momento de redactar este informe, Al Shabab ha multiplicado sus emboscadas, secuestros y ataques en el condado de Mandera, cerca de la frontera con Somalia, atacando indiscriminadamente a militares y civiles. Son muy frecuentes los ataques a tiros contra autobuses. En los condados de Wajir y Garissa se producen ataques frecuentemente²⁴.

En noviembre de 2020, el papa Francisco se reunió con el presidente Kenyatta en la Biblioteca Apostólica Vaticana. El encuentro manifestó las «buenas relaciones bilaterales» y la contribución de la Iglesia católica a la sociedad keniana²⁵.

Estaba programado que en septiembre de 2020 abriera en Kenia la primera cadena nacional de televisión propiedad de la Iglesia católica, después de que la Autoridad de Comunicaciones le hubiese concedido una licencia ese mismo mes. La decisión de fundar una cadena se tomó como consecuencia de la necesidad de mantener el distanciamiento social a causa de la pandemia del coronavirus²⁶.

Los lugares de culto, cerrados en marzo de 2020 para contener la propagación del coronavirus²⁷, volvieron a abrir en julio de 2020²⁸. La Iglesia católica proporcionó ayuda humanitaria a los kenianos necesitados durante la pandemia²⁹. Por su parte, el presidente Kenyatta convocó un Día Nacional de Oración³⁰.

Después de que las fuerzas de seguridad hicieran cumplir con brutalidad las medidas adoptadas por el presidente para contener el virus, la Comisión de Justicia y Paz de

la Conferencia Episcopal Católica de Kenia hizo unas declaraciones denunciando la «brutalidad y el hostigamiento»³¹. Además, en noviembre de 2020, la Conferencia organizó sesiones de capacitación en diócesis de todo el país para «abordar el aumento de los incidentes de violencia de género a raíz de la pandemia de COVID-19»³².

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Al Shabab sigue siendo fuerte, a pesar de haber sido derrotado en parte del territorio de Kenia que antes controlaba. En la región, preocupan las consecuencias para la seguridad la retirada gradual de las tropas de Estados Unidos y de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), que debería concluir a finales de 2020. Kenia limita con Somalia, con lo que continuará sufriendo inseguridad mientras Al Shabab mantenga su presencia en la zona. La pandemia de la COVID-19 y la relativa ausencia de las fuerzas de seguridad han facilitado el retorno de los grupos terroristas fundamentalistas islámicos. Los terroristas no tienen como objetivo grupos religiosos concretos por el hecho de serlo, pero sí pretenden establecer un territorio.

La visita del presidente Kenyatta al papa Francisco en el Vaticano en noviembre de 2020 fue un acto insólito que puso de manifiesto las buenas relaciones existentes entre Kenia y la Iglesia católica. La reunión permitió a los dos líderes tratar, entre otras cosas, el papel que puede desempeñar Kenia en la región cuando se convierta en miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en 2021³³.

A pesar de los ataques del grupo terrorista Al Shabab, se espera que las relaciones interreligiosas sigan siendo buenas en gran parte del país en un futuro próximo.

NOTAS / FUENTES

1 Kenya 2010, Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Kenya_2010?lang=en (Consulta: 13 de diciembre de 2020).

2 Ombati, Cyrus, «Kenya sets new regulations for religious leaders, churches», en The Standard, 11 de enero de 2016. [En línea]. Recuperado de: <https://www.standardmedia.co.ke/kenya/article/2000187709/kenya-sets-new-regulations-for-religious-leaders-churches> (Consulta: 11 de noviembre de 2020).

3 Wanzala, Ouma, «Uhuru rejects proposed religious rules, calls for participation», en The Nation, 28 de enero de 2016. [En línea]. Recuperado de: <https://nation.africa/kenya/news/uhuru-rejects-proposed-religious-rules-calls-for-participation-1165186> (Consulta: 13 de diciembre de 2020).

4 Komu, Nicholas, «High Court overturns suspension of atheist society», en The Nation, 28 de enero de 2018, <https://nation.africa/kenya/news/high-court-overturns-suspension-of-atheist-society-7894> (Consulta: 11 de noviembre de 2020).

5 «Kenya's Attorney General resigns, says Kenyatta», en Reuters, 13 de febrero de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/us-kenya-politics-idUSKCN1FX1NV> (Consulta: 11 de noviembre de 2020).

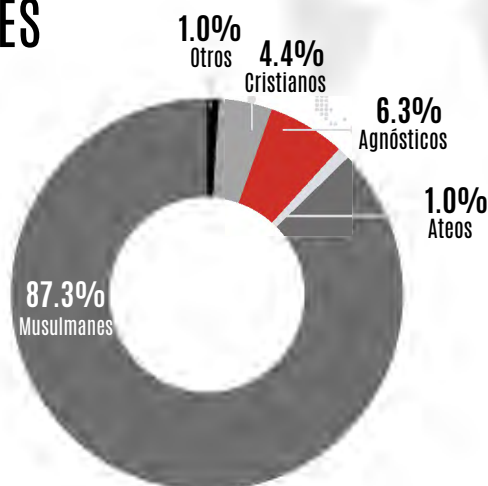
6 «Kenyan Muslims can wear hijab at Christian schools – court», en BBC News, 9 de septiembre de 2016. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-37321355> (Consulta: 11 de noviembre de 2020).

- 7 Mwaniki, Boniface, «KMTC bars students from entering school in hijabs», en Nation, 27 de abril de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://nation.africa/counties/kitui/Students-barred-from-school-over%20hijabs/3444936-4533586-um0s00/index.html> (Consulta: 11 de noviembre de 2020).
- 8 World Watch Monitor, «Kenya worship leader one of two killed for failing to say Islamic prayer of faith», 18 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldwatchmonitor.org/coe/kenyan-worship-leader-one-of-two-killed-for-refusing-to-say-islamic-prayer-of-faith/> (Consulta: 12 de noviembre de 2020).
- 9 Nzwili, Fredrick. World Watch Monitor, «Kenya: Two Christian teachers killed by suspected Al Shabab attackers», 16 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldwatchmonitor.org/2018/10/kenya-two-christian-teachers-killed-by-suspected-Al-Shabab-attackers/> (Consulta: 12 de noviembre de 2020).
- 10 «Kenya attack: Nine arrests over bloody DusitD2 hotel siege», en BBC News, 17 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-46902564> (Consulta: 11 de noviembre de 2020).
- 11 Bordoni, Linda, «Pope: “Kenya attack senseless act of violence”», en Vatican News, 17 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/pope/news/2019-01/pope-telegramme-kenya-terrorist-attack.html> (Consulta: 11 de noviembre de 2020).
- 12 «At least 10 killed in Kenya bus attack claimed by al-Shabab», en Al Jazeera, 7 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aljazeera.com/news/2019/12/7/at-least-10-killed-in-kenya-bus-attack-claimed-by-al-shabab> (Consulta: 12 de noviembre de 2020).
- 13 Nzwili, Fredrick. World Watch Monitor, «Al Shabaab singles out 11 to kill in bus attack in northern Kenya; raises fear for Christians», 12 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldwatchmonitor.org/2019/12/Al-Shabab-singles-out-11-to-kill-in-bus-attack-in-northern-kenya-raises-fear-for-christians/> (Consulta: 12 de noviembre de 2020).
- 14 Kariuki, Gikunga, «Catholic Priest John Njoroge shot dead in Kiambu robbery», en Citizen, 10 de diciembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://citizentv.co.ke/news/catholic-priest-john-njoroge-shot-dead-in-kiambu-robbery-222647/> (Consulta: 12 de noviembre de 2020).
- 15 «Cardinal Njue: “It is urgent to speedily investigate the death of Parish Priest, Rev. Fr. John Njoroge Muhia”», en Agenzia Fides, 19 de diciembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/65289-AFRICA_KENYA_Cardinal_Njue_It_is_urgent_to_speedily_investigate_the_death_of_Parish_Priest_Rev_Fr_John_Njoroge_Muhia (Consulta: 11 de noviembre de 2020).
- 16 Ombati, Cyrus, «Four linked to murder of Catholic priest Father Njoroge killed», en The Standard, 31 de diciembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.standardmedia.co.ke/nairobi/article/2001307928/four-linked-to-murder-of-priest-killed> (Consulta: 12 de noviembre de 2020).
- 17 Munene, George, «Kenya: 3 charged with murder of Machakos Priest Michael Kyengo», en All Africa, 11 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://allafrica.com/stories/201911120137.html> (Consulta: 11 de noviembre de 2020).
- 18 «Disarmament, first step to resolve cross-border pastoral conflicts», en Agenzia Fides, 17 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66043-AFRICA_KENYA_Disarmament_first_step_to_resolve_cross_border_pastoral_conflicts (Consulta: 12 de noviembre de 2020).
- 19 «“No to corruption”: Bishops launch six-month anti-corruption campaign», en Agenzia Fides, 6 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66903-AFRICA_KENYA_No_to_corruption_Bishops_launch_six_month_anti_corruption_campaign (Consulta: 12 de noviembre de 2020).
- 20 Nzwili, Fredrick, «Kenya Catholics seek donations for Muslims during Christmas season», en Crux, 18 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://cruxnow.com/church-in-africa/2019/12/kenya-catholics-seek-donations-for-muslims-during-christmas-season/> (Consulta: 13 de noviembre de 2020).
- 21 «Cardinal Njue: “Great concern for the presence of two sectarian groups victimizing Catholics”», en Agenzia Fides, 11 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67547-AFRICA_KENYA_Cardinal_Njue_Great_concern_for_the_presence_of_two_sectarian_groups_victimizing_Catholics (Consulta: 12 de noviembre de 2020).
- 22 «Four herders killed in Marsabit as tensions escalate», en Capital News, 14 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.capitalfm.co.ke/news/2020/06/four-herders-killed-in-marsabit-as-tensions-escalate/> (Consulta: 11 de noviembre de 2020).
- 23 «Bishops launch an appeal to end insecurity in Narok and Marsabit counties», en Agenzia Fides, 6 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/68285-AFRICA_KENYA_Bishops_launch_an_appeal_to_end_insecurity_in_Narok_and_Marsabit_counties (Consulta: 11 de noviembre de 2020).
- 24 Garda World, «Kenya: Explosion kills one person in Mandera County, Jan. 27», 30 de enero de 2021. [En línea]. Recuperado de: <https://www.garda.com/crisis24/news-alerts/436716/kenya-explosion-kills-one-person-in-mandera-county-jan-27> (Consulta: 11 de noviembre de 2020).
- 25 «Pope Francis receives Kenya’s President Kenyatta», en Vatican News, 6 de noviembre de 2012. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/pope/news/2020-11/pope-francis-president-kenyatta-private-audience.html> (Consulta: 12 de noviembre de 2020).
- 26 Aciego, Rose, «Kenya’s Sr. Lando to spearhead new national Catholic television», en Vatican News, 23 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/africa/news/2020-09/kenya-s-sr-lando-to-spearhead-new-national-catholic-television.html> (Consulta: 12 de noviembre de 2020).
- 27 Maina, Mercy, «Kenya orders closure of places of worship over COVID19, Tanzania for public worship», en ACI Africa, 24 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aciafrica.org/news/1019/kenya-orders-closure-of-places-of-worship-over-covid-19-tanzania-for-public-worship> (Consulta: 11 de noviembre de 2020).
- 28 Kihui, Njoki, «Kenya Churches And Mosques To Re-Open From Tuesday», en Capital News, 7 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.capitalfm.co.ke/news/2020/07/kenya-churches-and-mosques-to-re-open-from-tuesday/> (Consulta: 11 de noviembre de 2020).
- 29 «Missionary Sisters of the precious blood help the needy families of the suburbs», en Agenzia Fides, 1 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/68249-AFRICA_KENYA_Missionary_Sisters_of_the_Precious_Blood_help_the_needy_families_of_the_suburbs (Consulta: 11 de noviembre de 2020).
- 30 «COVID-19: President Kenyatta proclaims a national day of prayer», en Agenzia Fides, 20 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67590-AFRICA_KENYA_COVID_19_President_Kenyatta_proclaims_a_national_day_of_prayer (Consulta: 12 de noviembre de 2020).
- 31 «“The police are too brutal in applying coronavirus containment measures” denounce Justice and Peace», en Agenzia Fides, 30 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67651-AFRICA_KENYA_The_police_are_too_brutal_in_applying_coronavirus_containment_measures_denounce_Justice_and_Peace (Consulta: 12 de noviembre de 2020).
- 32 «Bishop Oballa: the Catholic Church is deeply concerned over the rising incidences of violence in families», en Agenzia Fides, 5 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/68964-AFRICA_KENYA_Bishop_Oballa_the_Catholic_Church_is_deeply_concerned_over_the_rising_incidences_of_violence_in_families (Consulta: 11 de noviembre de 2020).
- 33 República de Kenia. Presidencia, «President Kenyatta meets Pope Francis at the start of the official visit to the Vatican», 6 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.president.go.ke/2020/11/06/president-kenyatta-meets-pope-francis-at-start-of-official-visit-to-vatican/> (Consulta: 19 de noviembre de 2020).



KIRGUISTÁN

RELIGIONES



Población
6,301,718
PIB per cápita
3,393 US\$

Superficie
199,900 Km²
ÍNDICE DE GINI*
27.7
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución de Kirguistán garantiza y protege la libertad religiosa (artículo 32, 2 y 3)¹; sin embargo, la ley de religión de 2009 restringe la práctica religiosa libre. Se exige, entre otras cosas, que los grupos religiosos se registren ante las autoridades e impone límites a la actividad misionera y a la formación religiosa. El proselitismo está prohibido, pero se reconoce el derecho a la objeción de conciencia².

Actualmente, se han suspendido algunas enmiendas restrictivas a la ley de religión propuestas en 2017 por la Comisión Estatal sobre Asuntos Religiosos hasta que la misma comisión realice una revisión más profunda³.

Un aspecto positivo es que en enero de 2019 entró en vigor un nuevo código penal que reduce las sanciones a una serie de delitos relacionados con el terrorismo. En concreto, la posesión de textos y / o material de audio o vídeo extremistas solo se considerará delito si se intenta distribuir⁴. Antes de que la ley cambiara, la policía podía arrestar a sospechosos por mera tenencia con el pretexto de que esos materiales se utilizaban para practicar formas del islam más conservadoras o fundamentalistas.

Las organizaciones internacionales han criticado a Kirguistán en varias ocasiones por un uso excesivo de esta acusación de extremismo. Cientos de personas han sido enviadas a prisión solo por tener en posesión textos no autorizados, aun cuando no contuvieran referencias explícitas a la violencia⁵. Con la nueva ley serán arrestadas menos personas⁶.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Gracias a la relativa apertura del país en cuestiones religiosas, algunos grupos religiosos se pueden reunir, rezar y dedicarse a la evangelización con cierto grado de libertad.

La vida de la pequeña comunidad católica de Kirguistán (entre 600 y 1500 miembros repartidos por todo el país, fundamentalmente de origen alemán, polaco y de otros países europeos⁷) es bastante tranquila, manteniendo relaciones fructíferas con otras comunidades religiosas.

En 2019 los católicos kirguises celebraron dos acontecimientos importantes: el 50 aniversario del registro oficial de la comunidad de Biskek por parte del Gobierno soviético y la consagración de una nueva iglesia en la ciudad de Talas, que constituye el primer lugar de culto

católico de nueva construcción, no siendo un edificio antiguo reconvertido⁸. La Iglesia católica participa en labores de proyección pastoral y humanitaria, estas últimas en estrecha colaboración con Cáritas⁹.

En el ámbito de la libertad de culto se han producido algunos acontecimientos positivos gracias a un cambio de enfoque por parte de la Comisión Estatal para Asuntos Religiosos. Solo entre diciembre de 2018 y junio de 2019 pudieron registrarse más de sesenta grupos, la mayor parte de ellos comunidades protestantes¹⁰, entre los que destacan los Testigos de Jehová de Osh, que consiguieron el reconocimiento estatal tras diez años intentándolo.

Sin embargo, la práctica religiosa sigue encontrando algunos obstáculos; por ejemplo, aún es difícil celebrar reuniones religiosas fuera de los lugares registrados con ese fin. Importar y distribuir textos religiosos todavía está sujeto a la censura¹¹. En zonas rurales y en comunidades más pequeñas, los cristianos se enfrentan a una fuerte oposición social ante la pasividad de las autoridades locales. Esto es aún más evidente en el caso de los cristianos convertidos del islam¹².

Ejemplo de ello es lo que le ocurrió en octubre de 2018 a Eldos Sattar, joven cristiano converso, en Tamchy, aldea de la región de Issyk-Kul. Tres musulmanes le agredieron brutalmente porque querían que volviera al islam y le provocaron una conmoción, le partieron la mandíbula y le hirieron en un ojo¹³. Meses después, tanto él como algunos amigos y correligionarios cristianos sufrieron otras agresiones violentas y amenazas. En uno de los últimos incidentes, diez musulmanes propinaron una paliza a un musulmán de la aldea por ser amigo de Eldos. Sattar decidió finalmente abandonar Kirguistán junto con su tío Nurbek Esenaly por temor a una violencia mayor¹⁴.

Los autores de estos actos fueron acusados de vandalismo, pero el tribunal se negó a reconocer que el motivo de las agresiones fuera la religión; por ello, condenaron a los acusados a cumplir un arresto domiciliario que no se aplicó totalmente¹⁵.

Alrededor del 80% de la población de Kirguistán es musulmana. Con amplias bolsas de pobreza y un desempleo generalizado, sigue habiendo un gran temor a la radicalización religiosa. La política del Gobierno sobre cuestiones religiosas ha querido crear las condiciones propicias para que se desarrolle un islam más «tradicional» basado en la escuela hanafí, limitando las influencias extranjeras e impidiendo las repercusiones de la globalización sobre

la vida religiosa¹⁶. En el país se han prohibido 21 grupos religiosos considerados extremistas¹⁷.

Como en años anteriores, han sido arrestados y juzgados algunos musulmanes acusados de extremismo; se trata sobre todo de presuntos miembros de Hizb ut Tahrir, un movimiento prohibido¹⁸. También se ha arrestado a personas sospechosas de haber cometido atentados terroristas o de haber participado en actividades del Estado Islámico en Siria¹⁹.

Tras una debatida elección parlamentaria celebrada el 4 de octubre de 2020 que provocó protestas públicas, el presidente Jeenbekov dimitió el día 15 de dicho mes²⁰. Sadyr Japarov, primer ministro recién designado, asumió el cargo de jefe de Estado en funciones. Está previsto celebrar nuevas elecciones el 20 de diciembre²¹.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

A pesar de ser una de las repúblicas más pobres de la antigua Unión Soviética, Kirguistán ha conseguido alcanzar niveles de democracia superiores a las de otros países de Asia Central.

Durante su mandato, el presidente Sooronbai Jeenbekov subrayó la importancia de impulsar la armonía religiosa a la vez que se combate contra quienes utilizan «el islam para sus propios objetivos egoístas, para convertirlo en un instrumento de violencia y extremismo»²². Mientras la lucha contra el extremismo o contra los grupos supuestamente extremistas no menoscabe el derecho a la práctica religiosa libre, se puede esperar una evolución positiva en el ámbito de la libertad de religión en esta nación de Asia Central.

- 1 Kyrgyzstan 2010 (rev. 2016), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Kyrgyz_Republic_2016?lang=en (Consulta: 22 de octubre de 2020).
 - 2 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Kyrgyz Republic», en 2018 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/kyrgyz-republic/> (Consulta: 20 de marzo de 2020).
 - 3 Ibid.
 - 4 Mills, Laura, «Uneven “Extremism” Justice in Kyrgyzstan», en The Diplomat, 19 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://thediplomat.com/2020/03/uneven-extremism-justice-in-kyrgyzstan/> (Consulta: 21 de abril de 2020).
 - 5 Human Rights Watch, «“We live in constant fear”: possession of extremist material in Kyrgyzstan», 17 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrw.org/report/2018/09/17/we-live-constant-fear/possession-extremist-material-kyrgyzstan> (Consulta: 24 de marzo de 2020).
 - 6 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Lucha Contra el Terrorismo, «Kyrgyz Republic», en Country Reports on Terrorism 2019, Departamento de Estado de Estados Unidos. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/country-reports-on-terrorism-2019/kyrgyz-republic/> (Consulta: 20 de agosto de 2020).
 - 7 Misioneros Combonianos, «The Catholic Church in Kyrgyzstan: a seed sprouting up slowly», 10 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.combonimissionaries.co.uk/index.php/2020/06/10/the-catholic-church-in-kyrgyzstan-a-seed-sprouting-up-slowly/> (Consulta: 8 de noviembre de 2020).
 - 8 «A new church consecrated in “a year of gratitude”», en Agenzia Fides, 29 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67038-ASIA_KYRGYZSTAN_A_new_church_consecrated_in_a_year_of_gratitude (Consulta: 25 de marzo de 2020).
 - 9 «Caritas commitment to society to reduce poverty and educate young people», en Agenzia Fides, 25 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66256-ASIA_KYRGYZSTAN_Caritas_commitment_to_society_to_reduce_poverty_and_educate_young_people (Consulta: 25 de marzo de 2020).
 - 10 Bayram, Mushfig, «KYRGYZSTAN: “Registration only gives you permission to exist”», en Forum 18, 5 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2491 (Consulta: 30 de marzo de 2020).
 - 11 Ibid.
 - 12 Ibid.
 - 13 Id., «KYRGYZSTAN: “The attackers are in freedom”», en Forum 18, 12 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2430 (Consulta: 30 de marzo de 2020).
 - 14 Id., «KYRGYZSTAN: Fighting against violent extremism?», en Forum 18, 8 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2460 (Consulta: 30 de marzo de 2020).
 - 15 Ibid.
 - 16 Ashiraliev, Elmurat, «Kyrgyzstan attempts to isolate local Islam», en The Diplomat, 28 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://thediplomat.com/2019/08/kyrgyzstan-attempts-to-isolate-local-islam/> (Consulta: 15 de abril de 2020).
 - 17 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
 - 18 «Two religious extremists detained in northern Kyrgyzstan», en Interfax Religion, 2 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <http://interfax-religion.com/?act=news&div=14515;>
- Mokrenko, Anastasia, «Coordinator of Hizb ut-Tahrir underground cells detained in Bishkek», en 24.kg, 6 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: [https://24.kg/english/134297_Coordinator_of_Hizb_ut-Tahrir_underground_cells_detained_in_Bishkek/;](https://24.kg/english/134297_Coordinator_of_Hizb_ut-Tahrir_underground_cells_detained_in_Bishkek/)
- Kudryavtseva, Tatyana, «Leader of Hizb ut-Tahrir extremist organization arrested in Kyrgyzstan», en 24.kg, 16 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: [https://24.kg/english/123539_Leader_of_Hizb_ut-Tahrir_extremist_organization_arrested_in_Kyrgyzstan/;](https://24.kg/english/123539_Leader_of_Hizb_ut-Tahrir_extremist_organization_arrested_in_Kyrgyzstan/)
- Kudryavtseva, Tatyana, «Members of banned extremist organization arrested in Naryn region», en 24.kg, 20 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://24.kg/english/121283_Members_of_banned_extremist_organization_arrested_in_Naryn_region/ (Consulta: 27 de marzo-10 de abril de 2020).
- 19 Dzhumashova, Aida, «SCNS of Kyrgyzstan detains militant from Syria», en 24.kg, 13 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: [https://24.kg/english/109086_SCNS_of_Kyrgyzstan_detains_militant_from_Syria/;](https://24.kg/english/109086_SCNS_of_Kyrgyzstan_detains_militant_from_Syria/)
- «Kyrgyz Authorities Detain Nine Terrorist Suspects», en Radio Free Europe/Radio Liberty, 2 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rferl.org/a/kyrgyz-authorities-detain-nine-members-of-international-terrorist-organization-/29578833.html;>
- Kostenko, Julia, «Militant of international terrorist organization detained in Kyrgyzstan», en 24.kg, 17 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: https://24.kg/english/96197_Militant_of_international_terrorist_organization_detained_in_Kyrgyzstan/ (Consulta: 27 de marzo-10 de abril de 2020).
- 20 «Kyrgyzstan election: President Jeenbekov resigns after protests», en BBC News, 15 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-asia-54553173> (Consulta: 22 de octubre de 2020).

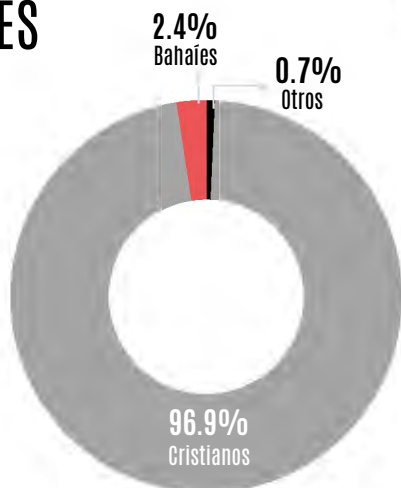
21 «Kyrgyzstan sets new polls as new PM reassures Russia», en The Moscow Times, 21 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.themoscowtimes.com/2020/10/21/kyrgyzstan-sets-new-polls-as-new-pm-reassures-russia-a71816> (Consulta: 22 de octubre de 2020).

22 Podolskaya, Darya, «President of Kyrgyzstan: It is time for state to intervene in religion sphere», en 24.kg, 15 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: https://24.kg/english/101343_President_of_Kyrgyzstan_It_is_time_for_state_to_intervene_in_religion_sphere/ (Consulta: 27 de marzo de 2020).



KIRIBATI

RELIGIONES



Población
122,439



PIB per cápita
1,981 US\$



Superficie
726 Km²



ÍNDICE DE GINI*
37
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La República de Kiribati es una pequeña nación insular compuesta por 32 atolones y una isla de coral situada a medio camino entre Hawái y Australia. Su capital es Tarawa.

Su Constitución de 1979 (con enmiendas de 2013) protege la libertad de religión. Conforme al artículo 11 (1), los grupos religiosos tienen derecho a «manifestar y difundir [su] religión o creencia, en público y en privado, mediante el culto, la enseñanza, la práctica y la observancia»¹. Sin embargo, la libertad religiosa se puede restringir legalmente conforme al artículo 11 (6, a), «cuando sea razonablemente necesario en aras de la defensa, la seguridad, el orden público, la moralidad y la salud públicas», siempre y cuando dicha restricción «esté suficientemente justificada en una sociedad democrática»².

Los grupos religiosos tienen derecho a fundar, mantener y gestionar sus propios colegios. La formación religiosa no es obligatoria en la escuela pública³ y los padres pueden eximir de ella a sus hijos⁴.

Las organizaciones religiosas que cuenten con un número de miembros que constituya al menos un 2% de la po-

blación del país se tienen que registrar ante las autoridades. No obstante, se sabe que las que no lo han hecho no han sufrido penalización alguna⁵. El Gobierno sigue concediendo subvenciones a las organizaciones religiosas registradas para su labor de desarrollo.

Como nación predominantemente cristiana desde la llegada de misioneros británicos y estadounidenses en el siglo XIX, Kiribati reconoce a «Dios como Padre Todopoderoso en quien ponemos nuestra confianza» en el preámbulo de la Constitución⁶.

Los católicos constituyen más de la mitad de la población (el 57%) y predominan en las islas del norte. Los protestantes son mayoría en las islas del sur. También hay algunos mormones, adventistas del Séptimo Día y testigos de Jehová, además de musulmanes y bahaíes⁷.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En los dos últimos años no se han registrado incidentes religiosos en Kiribati. El Gobierno local sigue comprometido con la libertad religiosa. Sin embargo, el Departamento de Estado de Estados Unidos ha observado que en dos de las islas del sur se mantiene una tradición de «Iglesia única»⁸. A pesar de todo, no se han registrado incidentes.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Todo indica que no es probable que el Gobierno interfiera en el derecho constitucional a la libertad de religión.

Por otro lado, Koru Tito, obispo católico de Kiribati y Nauru, declaraba en una entrevista en la radio que la decisión tomada por el Gobierno de Kiribati de reconocer a la China comunista en septiembre de 2019 podría poner en peligro proyectos de la Iglesia católica financiados por Taiwán⁹.

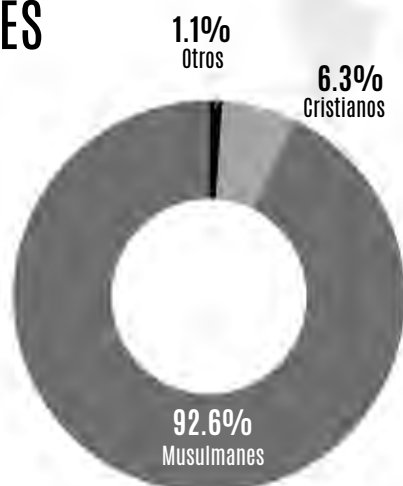
Igual que muchos otros países insulares del Pacífico Sur, desde mediados de septiembre de 2020 Kiribati no ha tenido ni un solo caso de COVID-19¹⁰. En cuanto se declaró la pandemia mundial en marzo de 2020, las autoridades locales rápidamente impusieron el estado de emergencia¹¹, cerrando el país a los viajeros extranjeros para evitar la propagación del virus SARS-CoV-2. Esto ha llevado a que la mayor parte de los misioneros mormones extranjeros haya abandonado el país¹².

NOTAS / FUENTES

- 1 Kiribati 1979 (rev. 2013), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Kiribati_2013?lang=en (Consulta: 21 de septiembre de 2020).
- 2 Ibid.
- 3 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Kiribati», en 2018 International Religious Freedom Report. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/fiji/> (Consulta: 21 de septiembre de 2020).
- 4 Kiribati 1979 (rev. 2013), op. cit.
- 5 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Kiribati», en 2016 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2016-report-on-international-religious-freedom/kiribati/> (Consulta: 27 de septiembre de 2020).
- 6 Kiribati 1979 (rev. 2013), op. cit.
- 7 República de Kiribati. Ministerio de Economía. Oficina Nacional de Estadísticas, «2015 Population and Housing Census», 1 de septiembre de 2016. [En línea]. Recuperado de: http://www.mfed.gov.ki/statistics/documents/2015_Population_Census_Report_Volume_1final_211016.pdf, (Consulta: 8 de marzo de 2018).
- 8 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, (2018), op. cit.
- 9 Ewart, Richard, «Newly appointed Bishop to Kiribati, Nauru shares views on COVID-19, China/Taiwan», en Pacific Beat, 7 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.abc.net.au/radio-australia/programs/pacificbeat/new-bishop-to-kiribati-nauru-views-on-covid-19-china-taiwan/12428772> (Consulta: 21 de septiembre de 2020).
- 10 Ivarature, Henry; McClure, Hugh, «Only 12 countries are free of COVID — 10 of them in the Pacific», en Brisbane Times, 21 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://www.brisbanetimes.com.au/world/oceania/only-12-countries-are-free-of-covid-10-of-them-in-the-pacific-20200919-p55x7u.html?ref=rss&utm_medium=rss&utm_source=rss_feed (Consulta: 21 de septiembre de 2020).
- 11 Bwebwe, Mataiti, «President declared Kiribati a state of public emergency for covid-19», en Kiribati Times, 29 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://kiribatiupdates.com.ki/president-declared-kiribati-a-state-of-public-emergency-for-convid-19/>(Consulta: 21 de septiembre de 2020).
- 12 Mejía, Garna; Turner, Jared, «4 missionaries stranded on remote Pacific island», en KSL TV, 16 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://ksltv.com/445562/4-missionaries-stranded-on-remote-pacific-island/>(Consulta: 21 de septiembre de 2020).

KOSOVO

RELIGIONES



Población
2,096,100
PIB per cápita
30,908 US\$

Superficie
10,908 Km²
ÍNDICE DE GINI*
29
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La República de Kosovo es, conforme a la Constitución del país¹, «un estado laico y neutral en cuestiones de creencias religiosas» (artículo 8). Vale la pena señalar que el texto original de la Constitución hace referencia al modelo laico, shtet laik, basado en los textos franceses y turcos². La Constitución también protege y garantiza la libertad religiosa. El artículo 9 de la Constitución declara que la república «garantiza la conservación y la protección de su herencia cultural y religiosa». El artículo 24 protege la igualdad de todos los individuos y prohíbe la discriminación a causa de la religión. El artículo 38 establece la libertad de creencia, conciencia y religión. Esto «incluye el derecho a aceptar y manifestar la religión, el derecho a expresar las creencias religiosas y el derecho de aceptar o rechazar la pertenencia a una comunidad o grupo religioso». El artículo 39 consagra la protección de «la autonomía religiosa y los monumentos religiosos dentro del territorio. Las confesiones religiosas son libres de regular de forma independiente su organización interna, las actividades religiosas y las ceremonias religiosas. Las confesiones religiosas tienen derecho a fundar colegios religiosos e instituciones benéficas siguiendo la Constitu-

ción y la ley»³.

La ley básica de Kosovo sobre libertad religiosa entró en vigor el 1 de abril de 2007⁴. Curiosamente, la legislación no fue elaborada por las autoridades de Kosovo, sino por la Misión de Administración provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), dos años antes de la declaración de independencia del país. La ley solo recoge disposiciones para los temas más fundamentales y reconoce cinco comunidades religiosas: la comunidad islámica de Kosovo, la Iglesia ortodoxa serbia, la Iglesia católica, la comunidad judía, y la Iglesia evangélica (artículo 5, 4). La ley ha sido enormemente criticada tanto por las comunidades religiosas como por las organizaciones internacionales. La ausencia de normas claras respecto a la inscripción en el registro y a la financiación, así como sobre la construcción de lugares de culto y la creación y mantenimiento de cementerios, son motivos de gran preocupación para los grupos religiosos. A pesar de las múltiples enmiendas a la ley (que empezaron en 2011) y los comentarios de la Comisión de Venecia⁵, hasta ahora no se han adoptado soluciones. La Iglesia protestante evangélica de Kosovo y la Iglesia ortodoxa serbia⁶ son especialmente críticas por la falta de acción. La Comisión de Venecia del Consejo de Europa publicó sus opiniones

sobre la modificación de la Ley de Libertad de Religión, destacando la necesidad de hacer varias mejoras. Entre estas se cuenta la ampliación de la lista de las cinco comunidades religiosas que «constituyen el patrimonio histórico, cultural y social del país» para incluir al resto de las comunidades religiosas establecidas en el país.

La última propuesta⁷ pretende incluir una sexta comunidad religiosa – la Comunidad Tarikate de Kosovo (artículo 4 A) así como la posibilidad de fundar nuevas comunidades religiosas con al menos 50 ciudadanos adultos de Kosovo (artículo 7 B).

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

La pequeña comunidad de católicos de Kosovo, estimada en 60 000 personas, se concentra mayoritariamente en Dakovika, Prizren, Klinë, Janjevo y algunos pueblos cerca de Peć y Vitina. Sienten un gran orgullo porque Madre Teresa, santa Teresa de Calcuta, era de etnia albanesa. La avenida principal de Pristina y la catedral católica de la ciudad llevan el nombre de la monja que escuchó la llamada para unirse a la misión en la iglesia de Letnica, en el sudeste de Kosovo. Los albaneses celebraron por todos los Balcanes la canonización de santa Teresa por el papa Francisco en 2016. Mucho antes de esto, los albaneses, tanto católicos como musulmanes, habían promovido que se reconociera a santa Teresa como Madre de todos los albaneses.

A pesar de que han pasado más de 20 años desde el conflicto de Kosovo (1998-1999), su legado proyecta una larga sombra sobre las relaciones entre las comunidades étnicas y religiosas de Kosovo. Según el informe elaborado por la Comisión Internacional sobre Personas Desaparecidas en 2017 sobre Kosovo, de las 4500 personas que desaparecieron durante la guerra, aún no se ha encontrado el cadáver de más de 1600 de ellas⁸. Mientras, continúan las tensiones interétnicas entre los albaneses y los serbios de Kosovo.

Se estima que alrededor de 400 ciudadanos de Kosovo han viajado a zonas de guerra en Siria y en Irak, lo que convierte a la pequeña nación balcánica en el colaborador europeo más relevante por el número de combatientes extranjeros que ha enviado para luchar con el Estado Islámico en relación con su población⁹. En abril de 2019, tras la caída del autoproclamado califato islámico en Si-

ria y en Irak, 110 kosovares regresaron a Kosovo¹⁰, entre ellos 24 mujeres, que fueron arrestados bajo la acusación de haber formado parte de un grupo terrorista¹¹. El Tribunal de Primera Instancia de Pristina condenó a seis acusados por planear atentados terroristas en Kosovo (aquí incluso atentados suicidas contra las tropas de la KFOR, clubes nocturnos e iglesias ortodoxas serbias), Albania, Bélgica, Francia y Macedonia del Norte, entre diciembre de 2017 y junio de 2018¹².

En mayo de 2018, un grupo de alrededor de 60 manifestantes albanokosovares bloqueó la carretera que conducía a una iglesia ortodoxa serbia en Petrič, donde había 50 serbios congregados en una ceremonia. En el transcurso del incidente agredieron a uno de los hombres¹³. El 31 de mayo de 2018, la diócesis ortodoxa serbia de Raška-Prizren hizo públicas unas declaraciones condenando enérgicamente la serie de incidentes que ponen de manifiesto el grave deterioro de la seguridad para los serbios y la iglesia ortodoxa en Kosovo y Metojia. La diócesis también subrayaba la pasividad sistemática de la policía en dichos incidentes¹⁴.

En agosto de 2018, un grupo kosovar se manifestó cerca de un monasterio serbio ortodoxo en Gjakov/Đakovica contra la anunciada visita de un grupo de peregrinos y personas desplazadas de etnia serbia¹⁵.

El 21 de octubre de 2018 fueron apedreados dos autobuses que llevaban a peregrinos serbios, entre los que se encontraban algunas personas desplazadas de Kosovo, a las ruinas de la iglesia ortodoxa rusa del monasterio abandonado de la Madre de Dios (Bogorodica Hvostanska) en Studenicë/Studenica, en el municipio de Istog/Istok¹⁶.

En febrero de 2019 se rechazó la solicitud de una mujer musulmana para unirse a las Fuerzas de Seguridad de Kosovo por llevar hiyab¹⁷.

En mayo de 2019, el alcalde de la localidad de Dechani declaró que no iba a ceder el territorio en disputa a un monasterio ortodoxo serbio que figura en la lista de la UNESCO, a pesar de ser una decisión adoptada por el tribunal constitucional de Kosovo de 2016 y contar con el apoyo de la Unión Europea. El monasterio está protegido por tropas de la OTAN a causa de los múltiples ataques que ha sufrido a lo largo de los años¹⁸.

En julio de 2019, unos vándalos no identificados destruyeron 20 tumbas serbias en el cementerio ortodoxo de Lipl-

jan¹⁹. En diciembre de 2019, otras nueve tumbas sufrieron actos vandálicos²⁰.

Respecto a la pandemia de COVID-19, en el momento de la elaboración del presente informe, en Kosovo el número de contagios y fallecimientos es relativamente bajo. Las medidas adoptadas por el Gobierno provocaron algunos cambios en el gabinete en marzo de 2020, entre ellos la dimisión del ministro del Interior por expresar su apoyo a declarar un estado de emergencia, a lo que el primer ministro se oponía porque «no se debe causar un pánico innecesario»²¹.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

La promoción y la protección de todos los derechos humanos en Kosovo es frágil y el futuro que se presenta es nefasto. La libertad religiosa intenta desarrollarse en un país donde han convivido muchas comunidades étnicas

y religiosas entre grandes tensiones durante siglos y actualmente la amenaza es mayor. La extrema pobreza, el elevado desempleo, la influencia del dinero procedente de Arabia Saudí y la pandemia están amenazando gravemente con convertir a una sociedad musulmana de orientación europea y tolerante en un paraíso del extremismo islámico. El autoproclamado protector del islam en los Balcanes²², el presidente de Turquía Recep Erdogan, muestra cada vez mayor interés en la difusión de su agenda política e islámica en Kosovo. Se están empleando millones de liras turcas en la construcción de decenas de mezquitas nuevas²³. Es más, Ankara ha exigido la revisión de los libros de historia escolares para que presenten al actual Gobierno otomano de forma más positiva. Las crecientes acusaciones contra el presidente de Kosovo Hashim Thaçi por su vinculación con los crímenes de guerra cometidos contra los serbios durante la guerra de Kosovo, generan una mayor preocupación ante la posibilidad de que se incrementen las tensiones religiosas y étnicas²⁴.

NOTAS / FUENTES

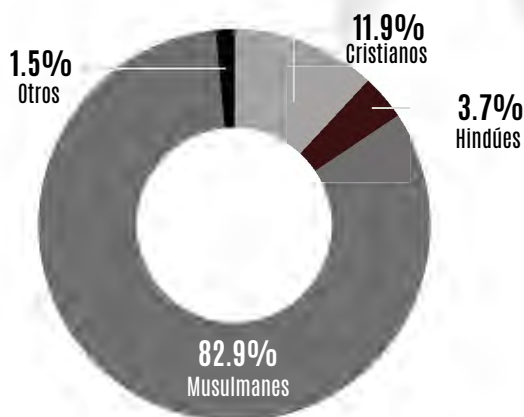
- 1 República de Kosovo. Oficina del Primer Ministro, «Constitution of the Republic of Kosovo», en Gaceta Oficial. [En línea]. Recuperado de: <https://gzk.rks-gov.net/ActDetail.aspx?ActID=3702> (Consulta: 17 de septiembre de 2020).
- 2 Id., «Kushtetuta e Republikës së Kosovës (Constitución de la República de Kosovo)» en Gaceta Oficial. [En línea]. Recuperado de: <https://gzk.rks-gov.net/ActDetail.aspx?ActID=3702> (Consulta: 17 de septiembre de 2020).
- 3 Id., Constitution of the Republic of Kosovo, op. cit.
- 4 República de Kosovo. Oficina del Primer Ministro, «Law No. 02/L-31 on Freedom of Religion in Kosovo», en Boletín Oficial de las Instituciones Provisionales del Autogobierno de Kosovo/Pristina, Año II/Nº 11, 1 de abril de 2007. [En línea]. Recuperado de: <https://gzk.rks-gov.net/ActDetail.aspx?ActID=2442> (Consulta: 17 de septiembre de 2020).
- 5 Unión Europea. Comisión Europea para la Democracia por el Derecho (Comisión de Venecia), «Opinion on the Draft Law on Amendment and Supplementation of Law N° 02/L-31 on Freedom of Religion of Kosovo», 25 de marzo de 2014. [En línea]. Recuperado de: [https://www.venice.coe.int/webforms/documents/default.aspx?pdffile=CDL-AD\(2014\)012-e](https://www.venice.coe.int/webforms/documents/default.aspx?pdffile=CDL-AD(2014)012-e) (Consulta: 17 de septiembre de 2020).
- 6 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Kosovo», en 2019 International Religious Freedom Report. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/kosovo/> (Consulta: 15 de enero de 2021).
- 7 República de Kosovo. Gobierno, «Draft Law on Amendment and Supplementation of Law No.02/L-31 on Freedom of Religion in Kosovo». [En línea]. Recuperado de: http://kryeministri-ks.net/repository/docs/PROJEKTLIGJI_P%C3%8BR_NDRYSHIMIN_DHE_PLOT%C3%8BSIMIN_ELIGJIT_Nr_02L-31_P%C3%8BR_LIRIN%C3%8B_FETARE_N%C3%8B_KOSOV%C3%8B.pdf (Consulta: 17 de septiembre de 2020).
- 8 Comisión Internacional sobre Personas Desaparecidas, Missing Persons from the Kosovo Conflict and its aftermath: A stocktaking, International Commission on Missing Persons (Pristina 2017), p. 31. [En línea]. Recuperado de: <https://www.icmp.int/wp-content/uploads/2017/05/Kosovo-stocktaking-ENG.pdf> (Consulta: 17 de septiembre de 2020).
- 9 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Lucha contra el Terrorismo, Country Reports on Terrorism 2018, octubre 2019, 96. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/wp-content/uploads/2019/11/Country-Reports-on-Terrorism-2018-FINAL.pdf> (Consulta: 17 de septiembre de 2020).
- 10 «ISIS fighters struggle on return to Balkan states», en Financial Times, 20 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ft.com/content/24835626-762a-11e9-be7d-6d846537acab> (Consulta: 17 de septiembre de 2020).
- 11 Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (MINUK), Report of the Secretary-General, 4 de octubre de 2019, p. 4. [En línea]. Recuperado de: https://unmik.unmissions.org/file/158611/download?token=jj2_KdX6Y (Consulta: 17 de septiembre de 2020).

- 12 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Lucha contra el Terrorismo, Country Reports on Terrorism 2019, p. 87. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/wp-content/uploads/2020/06/Country-Reports-on-Terrorism-2019-2.pdf> (Consulta: 17 de septiembre de 2020).
- 13 Zivanovic, Maja; Morina, Die, «Reported Attacks on Kosovo Serbs Worry Serbian President», en Balkan Insight, 1 de junio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://balkaninsight.com/2018/06/01/kosovo-incidents-worry-serbian-president-06-01-2018/>;
- «Serb refugees attacked in Kosovo church», en N1, 28 de mayo de 2018. [En línea]. Recuperado de: <http://rs.n1info.com/English/NEWS/a391683/Kosovo-Serb-refugees-attacked-by-Albanians.html> (Consulta: 17 de septiembre de 2020).
- 14 Iglesia ortodoxa serbia. Diócesis de Raška-Prizren, «Communique of the Diocese of Raška-Prizren Regarding a Series of Incidents in the Recent Days», 7 de junio de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://spc.rs/eng/communique_diocese_raskaprizren_regarding_series_incidents_recent_days (Consulta: 17 de septiembre de 2020).
- 15 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), Assessment of Voluntary Returns in Kosovo, noviembre de 2019, 25. [En línea]. Recuperado de: <https://www.osce.org/mission-in-kosovo/440726?download=true> (Consulta: 17 de septiembre de 2020).
- 16 Ibid.
- 17 Gashi, Donika, «Discrimination in the name of neutrality», en Prishtina Insight, 22 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: www.prishtinainsight.com/discrimination-in-the-name-of-neutrality-mag/ (Consulta: 17 de septiembre de 2020).
- 18 «Kosovo mayor refuses to cede land to UNESCO Serbian monastery», en France24, 23 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.france24.com/en/20190523-kosovo-mayor-refuses-cede-land-unesco-serbian-monastery> (Consulta: 17 de septiembre de 2020).
- 19 «The desecration of tombstones in Lipljan sparks condemnation, the Kosovo Police continues to investigate the case», en Kossev, 15 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://kossev.info/the-desecration-of-tombstones-in-lipljan-sparks-condemnation-the-kosovo-police-continues-to-investigate-the-case/> (Consulta: 17 de septiembre de 2020);
- MINUK, «Report of the Secretary-General», op. cit., 4 (Consulta: 17 de septiembre de 2020);
- Iglesia ortodoxa serbia. Diócesis de Raška-Prizren y Kosovo-Metojia, «Leave the Dead Alone», 16 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://www.eparhija-prizren.com/en/media/leave-dead-alone-after-vandalism-serbian-orthodox-cemetery-lipljan> (Consulta: 17 de septiembre de 2020).
- 20 «Lipljan Orthodox Cemetery targeted by vandals once again, Kosovo police have no information about the perpetrators?», en Kossev, 17 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://kossev.info/lipljan-orthodox-cemetery-targeted-by-vandals-once-again-kosovo-police-have-no-information-about-the-perpetrators/> (Consulta: 17 de septiembre de 2020).
- 21 «PM Kurti sacks Minister of Internal Affairs Agim Veliu», en Prishtina Insight, 18 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://prishtinainsight.com/pm-kurti-sacks-minister-of-internal-affairs-agim-veliu/> (Consulta: 7 de febrero de 2021).
- 22 Gotev, Georgi; Bulckaert, Ninon, «Erdogan mobilises diaspora, “Friends” in Balkans», en Euractiv, 18 de mayo de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.euractiv.com/section/global-europe/news/erdogan-mobilises-diaspora-friends-in-balkans/> (Consulta: 17 de septiembre de 2020).
- 23 Edwards, Maxim; Colborne, Michael, «Turkey’s gift of a mosque sparks fears of “neo-Ottomanism” in Kosovo», en The Guardian, 2 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/cities/2019/jan/02/turkey-is-kosovo-controversy-over-balkan-states-new-central-mosque> (Consulta: 17 de septiembre de 2020).
- 24 Walker, Shaun; Borger, Julian, «Kosovo president Hashim Thaçi vows to resign if war crimes trial goes ahead», en The Guardian, 1 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/world/2020/jul/01/kosovo-president-hashim-thaci-vows-to-resign-if-war-crimes-trial-goes-ahead> (Consulta: 17 de septiembre de 2020).



KUWAIT

RELIGIONES



Población
4,302,875
PIB per cápita
65,531 US\$

Superficie
17,818 Km²
ÍNDICE DE GINI*
N.D.
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

El Estado de Kuwait, situado en el golfo Pérsico, está regido por la dinastía musulmana suní Al Sabah. La mayor parte de los ciudadanos del país son musulmanes suníes. También hay una minoría importante, en torno al 30%, de ciudadanos chiíes (incluyendo ahmadíes e ismailíes)¹. Estos últimos disfrutaban, en teoría, de plenos derechos políticos; pero a raíz del estallido de la invasión de Irak por tropas estadounidenses en 2003 y del levantamiento chií en Baréin de 2011², han empezado a sufrir mayor acoso y su representación se ha visto disminuida³.

Se estima que la comunidad de expatriados de Kuwait es de alrededor de 3,1 millones de personas, cifra muy superior a los 1,3 millones de ciudadanos kuwaitíes⁴. Entre los extranjeros, los musulmanes, tanto suníes como chiíes, constituyen el grupo más numeroso (el 64%)⁵. Les siguen en torno a 513 000 cristianos y 160 000 hindúes⁶. Solo ocho familias cristianas son oficialmente ciudadanos kuwaitíes⁷ y suman un total de unas 200 personas⁸. También unos pocos bahaíes tienen la ciudadanía kuwaití. Kuwait es uno de los pocos países del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) que tiene ciudadanos cristianos⁹. Sin em-

bargo, a pesar de las numerosas peticiones de permitir la nacionalización de los no musulmanes¹⁰, sigue siendo imposible¹¹.

Siete confesiones cristianas tienen el reconocimiento oficial: las Iglesias católicas de rito latino y griego, las ortodoxas griega y copta, la apostólica armenia, la evangélica nacional y la anglicana. Otras Iglesias cuentan con un reconocimiento de facto¹². No hay sinagogas ni se permiten las religiones no abrahámicas. Entre los grupos religiosos no reconocidos se cuentan los hindúes, sijes, drusos, musulmanes bohra y bahaíes¹³.

La Iglesia católica es la confesión cristiana más numerosa de Kuwait. Según fuentes católicas locales, hay unos 350 000 fieles que pertenecen a distintos ritos¹⁴.

Kuwait fue el primer miembro del Consejo de Cooperación del Golfo que estableció relaciones diplomáticas con la Santa Sede en octubre de 1968. Sin embargo, no se abrió la Nunciatura Apostólica en el país hasta el año 2000¹⁵.

La Constitución de Kuwait de 1962, vigente de nuevo tras la ocupación iraquí de 1992, declara en su artículo 2 que «la religión del Estado es el islam, y la ley islámica será la fuente principal de la legislación»¹⁶. El artículo 12 proclama que «el Estado mantendrá la herencia islámica

y árabe y compartirá el camino de la civilización y la humanidad».

El artículo 29 garantiza la igualdad: «Todas las personas son iguales en dignidad humana y tienen, ante la ley, los mismos derechos y obligaciones. No se harán diferencias entre ellas por motivos de raza, origen, lengua o religión». Y el artículo 35 establece que la libertad de creencia no tiene restricciones: «El Estado protegerá la libertad en la observancia de los ritos religiosos establecidos por la costumbre, siempre y cuando dicha observancia no entre en conflicto con la moral o el orden públicos».

A pesar de lo que proclama la Constitución, la libertad de creencia y la igualdad están limitadas en Kuwait. El artículo 18 de la Ley n.º 51 de 1984 sobre el Estatuto Personal¹⁷, basada en la sharía (ley islámica), declara nulo el matrimonio entre un varón no musulmán y una mujer musulmana. Y el artículo 294 de esta misma ley determina que el apóstata no tiene derecho a recibir herencia de su cónyuge o parientes musulmanes.

Kuwait también cuenta con leyes para castigar a los individuos acusados de blasfemia. La Ley n.º 19 de 2012 sobre la Unidad Nacional¹⁸, que enmienda el artículo 111 del Código Penal, impone sanciones más duras. Además, penaliza la publicación o emisión de contenidos ofensivos contra ramas o grupos religiosos. Las penas incluyen multas que oscilan entre los 36 000 y los 720 000 dólares estadounidenses y con un máximo de siete años de prisión. Los ciudadanos extranjeros condenados pueden ser deportados. Las leyes del país sobre la blasfemia permiten que cualquier persona pueda presentar una denuncia contra el autor del supuesto material difamatorio contra la religión.

Los grupos religiosos pueden registrarse, pero se dice que el proceso es largo. El primer paso es presentar una solicitud ante el Ministerio de Asuntos Islámicos y Awqaf. Si se otorga, los solicitantes deben obtener la aprobación del Ministerio de Asuntos Sociales y Trabajo, el Ministerio del Interior y el municipio local. Para este último paso, los solicitantes deben obtener un permiso por escrito de todos los vecinos inmediatos al lugar de culto propuesto. El proceso no es transparente ya que no se aporta información sobre el estado de los registros pendientes. Además, no hay recurso si se rechaza la solicitud¹⁹.

A los grupos registrados se les permite alquilar locales para celebrar el culto. Solo los nacionales pueden adquirir terrenos en propiedad. Los grupos registrados pueden

traer clero y personal religioso del extranjero. En los colegios cristianos está prohibida la formación catequética, aunque se puede impartir en domicilios particulares o en los recintos de las Iglesias. La asignatura de religión musulmana es obligatoria en los colegios privados para los alumnos musulmanes. Esto se aplica aun cuando solo haya un alumno musulmán. Los alumnos cristianos están exentos²⁰.

La ley no permite que los no musulmanes hagan proselitismo entre musulmanes²¹. Durante el Ramadán está prohibido comer, beber o fumar. Esto también afecta a los no musulmanes. Cualquier incumplimiento se sanciona con multas y/o con penas de prisión de un mes.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En junio de 2018, se redujo en cuatro meses la pena de prisión de seis meses con trabajos forzados impuesta al periodista y activista laico Abdul Aziz Abdullah al Qenaei. Le habían condenado en un caso de blasfemia por «desprecio al islam» e «injurias a la sharía». Hablando en Al Jazeera, había declarado que en el islam no hay libertad y que la sharía implica «actos criminales» y promueve el extremismo y el terrorismo²².

En julio de 2018, dos legisladores kuwaitíes pidieron que se revocara una decisión de 1966 que rechazaba los certificados de matrimonio de los bahaíes. Ahamd al Fadl y Jaled al Shati manifestaron que se trataba de una violación de la constitución de Kuwait que estipula la igualdad total entre los ciudadanos y, por lo tanto, debe ser abolida²³.

En diciembre de 2018, el Ministerio de Awqaf y Asuntos Islámicos suspendió al jeque Fahad al Kandari de sus funciones de imam por «exagerar públicamente la alabanza del Profeta y pedir a Alá que derrame misericordia y perdón sobre Amna bint Wahab, madre del profeta»²⁴.

La Navidad suele suscitar controversias y debates en Kuwait sobre la celebración en público de festividades no musulmanas. Algunos parlamentarios se han quejado de la venta de árboles y adornos navideños. En diciembre de 2018, Sheija al Jasem, profesora adjunta de Filosofía de la Universidad de Kuwait, participó en un debate con Mohamad al Sadani, profesor de lengua árabe y locutor de televisión. Este último explicó que la celebración de la Navidad, incluso como práctica cultural sin ningún significado religioso, es perjudicial para la identidad kuwaití. Por el contrario, al-Jasem argumentó que la identidad de

Kuwait es inclusiva y no prohíbe la celebración de las vacaciones de Navidad²⁵. La académica y defensora de los derechos humanos, a la que en 2016 habían acusado de blasfemia, añadió que la identidad de Kuwait es dinámica, siempre en evolución²⁶.

En enero de 2019, la profesora de Derecho Público Fatima al Matar huyó a Estados Unidos tras ser acusada de «insultar a Dios»²⁷. Al explicar el motivo de esta acusación, dijo: «¡Me remitieron a la fiscalía por un enlace de un tuit, me acusaron de blasfemia, de insultar a Dios y de hacer mal uso del teléfono! ¡Me mandaron a juicio porque le pedí a Dios un Ferrari e igualdad de derechos! No puedo seguir soportando una sociedad aborrecible e hipócrita. No puedo seguir creyendo en una patria que encarcela ridículamente a su pueblo». En el momento de redactar este informe, su cuenta de Twitter ya no estaba activa²⁸.

En abril de 2019, la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días anunció que había recibido el reconocimiento oficial de Kuwait. Se estima que cerca de 300 mormones viven y trabajan en Kuwait²⁹. Posteriormente, en junio de 2019, el élder Quentin L. Cook, del Cuórum de los Doce Apóstoles, realizó una visita en la que se reunió con líderes del Gobierno de Kuwait para manifestarles su gratitud por el reconocimiento en nombre de la Primera Presidencia de la Iglesia³⁰.

En junio de 2019, tres cristianos kuwaitíes presentaron una demanda contra el jeque Ozman al Jamis por «avivar la tensión sectaria». Su abogado, Hani Husain, comentó que se había presentado la denuncia porque Al Jamis había declarado que los musulmanes no pueden usar ropa con imágenes de la cruz o el diablo a menos que sea en «un lugar insultante como calcetines»³¹. En 2015 prohibieron a este clérigo salafista extremista predicar en mezquitas debido a sus opiniones en contra de los chiíes que publicaba regularmente en las redes sociales³².

En julio de 2019, las autoridades arrestaron a varias personas porque al parecer hicieron comentarios ofensivos sobre Dios y el profeta Mahoma en un video que se volvió viral en las redes sociales. El Departamento General de Relaciones Públicas y Seguridad en los Medios del Ministerio del Interior prometió emprender acciones legales sin excepciones³³.

En agosto de 2019 arrestaron a un activista iraní cuando el abogado Bashar al Naser lo acusó de hacer comentarios blasfemos. En las redes sociales había publicado fotos en las que él aparecía con una actriz ingresada en un

hospital. Se supone que él le pidió que «por favor, si vas al cielo, pídele a Alá que me admita allí»³⁴.

En diciembre de 2019 arrestaron a un ciudadano indio por publicar un comentario despectivo contra el culto islámico. Anish Darmarayan había mencionado en su página de Facebook su apoyo a la Ley de Ciudadanía modificada de la India³⁵. Le acusaron de responder de forma despectiva a una crítica, manifestando menosprecio hacia la forma islámica de adoración³⁶.

Tras los comentarios del presidente francés Emmanuel Macron sobre el islamismo y su apoyo a la libertad de expresión, las cooperativas kuwaitíes decidieron boicotear los productos franceses. En septiembre de 2020, cuando se inició el juicio contra los arrestados en relación con los atentados mortales de Charlie Hebdo en 2015, Macron criticó el «separatismo islamista» en Francia añadiendo que «el Islam es una religión que actualmente está en crisis en todo el mundo, esto no se ve solo en nuestro país»³⁷. Tras la decapitación de Samuel Paty, profesor de un colegio francés, Macron dijo que no se van a rechazar las caricaturas ni los dibujos, subrayando la tradición de laicismo de Francia³⁸. Paty había enseñado a sus alumnos en clase las caricaturas de Mahoma de Charlie Hebdo, que los musulmanes consideran blasfemas.

En marzo de 2022, al iniciarse la pandemia de COVID-19, las autoridades kuwaitíes ordenaron el cierre de todos los lugares de culto. Se impusieron restricciones sanitarias, incluido el distanciamiento social. Durante el Ramadán (del 23 de abril al 23 de mayo), se estableció un toque de queda de 16 horas, hasta el 28 de mayo³⁹.

En junio se suavizaron las restricciones en determinadas zonas, lo que permitió la reapertura de algunas mezquitas⁴⁰. Tras cuatro meses de cierre, todas las mezquitas reabrieron en julio de 2020 para permitir las oraciones por las celebraciones de Aíd al Adha (30 de julio)⁴¹.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

La libertad religiosa en Kuwait sigue estando limitada a la libertad de culto. Las tensiones regionales entre suníes y chiíes se han extendido a Kuwait y han afectado a su minoría chií. Aunque en la Constitución se reconoce la igualdad religiosa, las leyes, la cultura y las costumbres sociales del país penalizan, en la práctica, a los no musulmanes. La catequesis cristiana está prohibida en los

colegios, un hombre no musulmán no puede casarse con una mujer musulmana, se puede multar o encarcelar a los no musulmanes por no cumplir el ayuno del Ramadán y es constante la posibilidad de recibir una acusación de blasfemia.

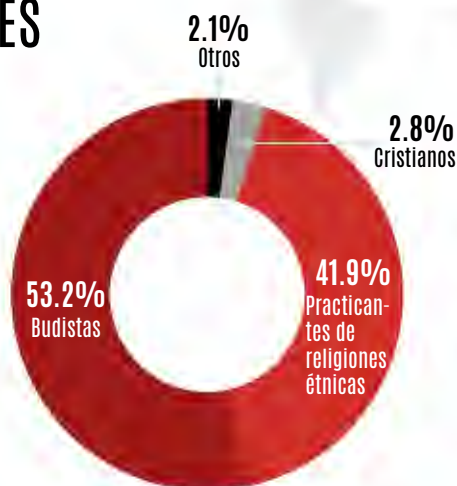
- 1 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Kuwait», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/kuwait/> (Consulta: 2 de diciembre de 2020).
- 2 Freedom House, «Kuwait», en Freedom in the World 2016. [En línea]. Recuperado de: https://freedomhouse.org/sites/default/files/FH_FITW_Report_2016.pdf (Consulta: 27 de febrero de 2020).
- 3 En las elecciones al Parlamento de 2016 han pasado de ocho a seis escaños. Cf. Freedom House, «Kuwait», en Freedom in the World 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://freedomhouse.org/report/freedom-world/2019/kuwait> (Consulta: 27 de febrero de 2020).
- 4 «Population in Kuwait by citizenship 2012-2019», en Statista, 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.statista.com/statistics/645790/kuwait-population-by-citizenship-status/#:~:text=Population%20in%20Kuwait%20by%20citizenship%202012-2019&text=Non-Kuwaiti%20residents%20accounted%20for,was%20at%20about%20three%20million> (Consulta: 2 de diciembre de 2020).
- 5 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 6 Institute on Culture, Religion and World Affairs. Boston University, World Religion Database. [En línea]. Recuperado de: <https://worldreligiondatabase.org/> (Consulta: 28 de febrero de 2020).
- 7 «Father Emmanuel and the Christians of Kuwait», en Al Jazeera, 3 de marzo de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aljazeera.com/news/2018/03/father-emmanuel-christians-kuwait-180303101018527.html> (Consulta: 27 de febrero de 2020).
- 8 Garcia, Ben, «Getting to know the Christians in Kuwait», en Kuwait Times, 26 de febrero de 2018. [En línea]. Recuperado de: <http://news.kuwaittimes.net/website/getting-know-christians-kuwait/> (Consulta: 18 de febrero de 2020).
- 9 Naar, Ismaeel, «An inside look at the native Christian community of Kuwait», en Al Arabiya, 25 de diciembre de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://english.alarabiya.net/en/features/2016/12/27/An-inside-look-at-a-Gulf-Christian-community.html> (Consulta: 27 de febrero de 2020).
- 10 Trenwith, Courtney, «Kuwaiti MP calls for rethink on citizenship rules», Arabian Business, 8 de mayo de 2013. [En línea]. Recuperado de: <https://www.arabianbusiness.com/kuwaiti-mp-calls-for-rethink-on-citizenship-rules-500803.html> (Consulta: 28 de febrero de 2020).
- 11 Ibrahim, Raymond, «The Islamic prerequisite of Kuwaiti citizenship», en Middle East Forum Blog, 13 de mayo de 2015. [En línea]. Recuperado de: <https://www.meforum.org/5280/kuwait-citizenship> (Consulta: 28 de febrero de 2020);
- «Non-Muslims cannot obtain Kuwaiti citizenship», en Arab Times Online, 17 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.arabtimesonline.com/news/non-muslims-cannot-obtain-kuwaiti-citizenship/> (Consulta: 28 de febrero de 2020).
- 12 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Kuwait», en 2018 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/kuwait/> (Consulta: 27 de febrero de 2020).
- 13 Ibid.
- 14 Luxmoore, Jonathan, Catholic Near East Welfare Association (CNEWA), «Bishop in Kuwait criticizes legislation restricting Christian churches», 14 de marzo de 2012. [En línea]. Recuperado de: <https://cnewa.org/kuwaiti-bishop-criticizes-restrictions-on-christians/> (Consulta: 28 de febrero de 2021).
- 15 Vicariato Apostólico de Arabia del Norte, página web oficial. [En línea]. Recuperado de: <http://www.avona.org/nunciature/nunciature.htm#YEEI7WhKgdU> (Consulta: 4 de marzo de 2021).
- 16 Kuwait 1962 (reinst. 1992), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: <https://constituteproject.org/countries/Asia/Kuwait?lang=en> (Consulta: 28 de febrero de 2021).
- 17 Congreso de los Estados Unidos. Biblioteca, «Kuwait», en Laws Criminalizing Apostasy. [En línea]. Recuperado de: <http://www.loc.gov/law/help/apostasy/#kuwait> (Consulta: 28 de febrero de 2020).
- 18 Ibid.
- 19 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional (2018), op. cit.
- 20 Ibid.
- 21 Ibid.
- 22 Ibid.
- 23 «MPs call to allow authentication of Bahai marriage», en Kuwait Times, 4 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://news.kuwait-times.net/website/mps-call-to-allow-authentication-of-bahai-marriage/> (Consulta: 27 de febrero de 2020).
- 24 «Imam suspended for publicly exaggerating the praise», en Arab Times Online, 15 de diciembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.arabtimesonline.com/news/imam-suspended-for-publicly-exaggerating-the-praise/> (Consulta: 27 de febrero de 2020).
- 25 Omar, Faten, «Celebrating Christmas in Kuwait: Yay or Nay?», en Kuwait Times, 19 de diciembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://news.kuwaittimes.net/website/celebrating-christmas-in-kuwait-yay-or-nay/> (Consulta: 27 de febrero de 2020).
- 26 Ayuda a la Iglesia Necesitada, «Kuwait», en Religious Freedom Report 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://religious-freedom-report.org/report/?report=444> (Consulta: 27 de febrero de 2020).
- 27 Deeb, Aisha Victoria, «A Kuwaiti professor fled to the US after being put on trial for a “joke” Twitter post», en Mashable Middle East. [En

- [línea]. Recuperado de: <https://me.mashable.com/tech/1728/a-kuwaiti-professor-fled-to-the-us-after-being-put-on-trial-for-a-joke-twitter-post>;
- Nabbout Mariam, «Kuwaiti law professor was put on trial over joke, so she fled to U.S.», en Step Feed, 16 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://stepfeed.com/kuwaiti-law-professor-was-put-on-trial-over-joke-so-she-fled-to-u-s-7057> (Consulta: 27 de febrero de 2020).
- 28 [En línea]. Recuperado de: https://twitter.com/f_almatar (Consulta: 27 de febrero de 2020).
- 29 «Kuwait recognizes Mormon Church», en Kuwait Times, 3 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://news.kuwaittimes.net/website/kuwait-recognizes-mormon-church/> (Consulta: 27 de febrero de 2020).
- 30 Reimschuessel, Alexa, «Elder Cook visits State of Kuwait, thanks leaders for formal recognition of Church», en Church News, 12 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thechurchnews.com/leaders-and-ministry/2019-06-12/elder-cook-visits-state-of-kuwait-thanks-leaders-for-formal-recognition-of-church-1071> (Consulta: 27 de febrero de 2020).
- 31 «Kuwaiti Muslim imam to be sued for “Insulting The Cross”», en Al Bawaba, 18 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.albawaba.com/editors-choice/kuwaiti-muslim-imam-be-sued-insulting-cross-1291870> (Consulta: 27 de febrero de 2020).
- 32 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional (2018), op. cit.
- 33 «Many arrested in Kuwait for making offensive remarks about Allah and Prophet Muhammad», en Arab Times Online, 22 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.arabtimesonline.com/news/many-arrested-for-making-offensive-remarks-about-allah-and-prophet-muhammad/> (Consulta: 27 de febrero de 2020).
- 34 «Blasphemy charges», en Kuwait Times, 5 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://news.kuwaittimes.net/website/kuwaiti-man-found-dead-in-rain-drainage-pipes-in-ahmadi/> (Consulta: 27 de febrero de 2020).
- 35 Vishwanath, Apurva; Firaque, Kabir, «Explained: What is Citizenship Amendment Act?», en Indian Express, 25 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://indianexpress.com/article/explained/explained-how-to-be-a-citizen-of-india-earlier-now-6165960/> (Consulta: 27 de febrero de 2020).
- 36 «Malayali youth from Kollam arrested in Kuwait for demeaning Islam worship», en Mathrubhumi, 23 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://english.mathrubhumi.com/news/nri/malayali-youth-from-kollam-arrested-in-kuwait-for-demeaning-islam-worship-1.4385701> (Consulta: 27 de febrero de 2020).
- 37 «France’s Macron vows to fight “Islamist separatism”», en BBC News, 3 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-europe-54383173> (Consulta: 2 de diciembre de 2020).
- 38 «Boycotts of French goods launched in Kuwait, Qatar over prophet cartoons», en Al-Monitor, 26 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.al-monitor.com/pulse/originals/2020/10/france-boycott-kuwait-qatar-store-shelves-cartoon-prophet.html> (Consulta: 2 de diciembre de 2020).
- 39 Naar, Ismaeel, «Kuwait expands coronavirus curfew during Ramadan, extends public sector suspension», en Al Arabiya, 20 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://english.alarabiya.net/en/coronavirus/2020/04/20/Kuwait-expands-coronavirus-curfew-during-Ramadan-extends-public-sector-suspension> (Consulta: 2 de diciembre de 2020).
- 40 «Kuwait reopens mosques after months of coronavirus closure», en Arab News, 17 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.arabnews.com/node/1705906/middle-east> (Consulta: 2 de diciembre de 2020).
- 41 Abueish, Tamara, «Coronavirus: All the COVID-19 guidelines for the Eid al-Adha holiday across the Gulf», en Al Arabiya, 27 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://english.alarabiya.net/en/coronavirus/2020/07/27/Coronavirus-All-the-COVID-19-guidelines-for-the-Eid-al-Adha-holiday-across-the-Gulf-> (Consulta: 2 de diciembre de 2020).



LAOS

RELIGIONES



Población
7,164,822
PIB per cápita
6,397 US\$

Superficie
236,800 Km²
ÍNDICE DE GINI*
36.4
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La República Democrática Popular Lao es un Estado comunista de partido único. La libertad de religión y creencia está consagrada en su Constitución¹ y sus leyes.

La Constitución de 1991, modificada en 2015, detalla los derechos de las personas entre los que incluye la libertad de religión (artículo 9). Sin embargo, en la práctica, el estatus de la libertad religiosa en Laos es similar en muchos aspectos al de su vecino Vietnam, sin duda debido a la cercanía ideológica entre ambos partidos comunistas.

El sistema legal se podría definir como de petición y concesión; es decir, las organizaciones religiosas solicitan a las autoridades del Estado licencia para realizar sus propias actividades y las autoridades conceden o deniegan dicha autorización. Por ejemplo, el artículo 43 de la Constitución garantiza «el derecho y la libertad de creer o no creer en religiones que no sean contrarias a la ley». Y los artículos 8 y 9 contienen limitaciones vagas a este derecho, como una prohibición de «todos los actos que creen división y discriminación entre los grupos étnicos» y entre «religiones y clases de personas». Estas disposiciones «se han utilizado

para justificar la injerencia del Estado en las actividades de los grupos religiosos»². En el centro del marco legal laosiano que regula la religión está lo que podría llamarse «extralimitación gubernamental», según la cual los funcionarios públicos disfrutaban de una autoridad prácticamente ilimitada para gestionar las cuestiones religiosas³. Sin embargo, durante el período estudiado en este informe, parecen haberse producido algunas mejoras tangibles hasta el punto de que la libertad religiosa goza actualmente de mayor respeto en la ley y en la práctica.

Además de la Constitución, una serie de leyes regulan la religión en Laos. En 2002 entró en vigor el Decreto n° 92 sobre Gestión y Protección de las Actividades Religiosas. Esta orden fue sustituida el 16 de agosto de 2016 por el Decreto n° 315⁴. Firmado por el primer ministro Thongloun Sisoulith, el nuevo decreto parece contener potencial para mejorar la libertad religiosa si los funcionarios locales lo comprenden y lo aplican en su totalidad.

El Decreto n° 315 introdujo mejoras al Decreto n° 92, entre ellas la de otorgar a todas las religiones un mismo estatus ante la ley, haciendo más coherentes y transparentes las normas gubernamentales y definiendo con mayor claridad los procedimientos por los que los grupos religiosos pueden

obtener el reconocimiento oficial⁵.

Sin embargo, ambos decretos presuponen que el Estado controla, y seguirá controlando, los asuntos religiosos del país. Por ejemplo, el Decreto n° 315 otorga amplios poderes al Ministerio de Asuntos Internos para regular todos los aspectos de la vida religiosa. Oficialmente, exige que los grupos religiosos soliciten la aprobación de dicho ministerio para casi cualquier cosa que quieran hacer, como establecer congregaciones en distritos nuevos, modificar los locales que tienen, construir nuevos centros de culto y organizar reuniones religiosas. Aún más invasivo es el requisito de que, al menos una vez al año, los grupos religiosos entreguen al ministerio el calendario con todas las actividades previstas. Además, tienen que presentar el nombre de sus representantes tanto en las oficinas centrales como en los locales del ministerio para su «estudio, consideración y aprobación», y recibir la aprobación del ministerio para operar en distintas provincias, no solo en una. También el artículo 5 (2) del Decreto n° 315 otorga al Gobierno plenos poderes para supervisar el gobierno interno y la doctrina de las organizaciones religiosas ya que es competencia de los funcionarios del ministerio determinar si los grupos religiosos «son coherentes con los fundamentos de la religión, sus preceptos religiosos y sus enseñanzas religiosas»⁶.

En general, el Decreto n° 315 concede al Ministerio de Asuntos Internos carta blanca «para restringir las actividades religiosas que considere que entran en conflicto con las costumbres locales, las políticas nacionales, la estabilidad nacional, el entorno o la unidad entre los grupos religiosos y étnicos»⁷.

El Gobierno reconoce cuatro grupos religiosos: budistas, cristianos, musulmanes y bahaíes⁸. Entre los grupos cristianos, las autoridades solo han concedido reconocimiento administrativo a la Iglesia católica, la Iglesia evangélica de Laos y la Iglesia adventista del séptimo día⁹.

En Laos, la filiación religiosa tiende a seguir líneas étnicas. En torno al 55% de la población pertenece a la etnia lao y la mayor parte de ellos son budistas theravada¹⁰. La influencia cultural del budismo es tal que, en la práctica, los monjes y pagodas budistas no están sujetos a las mismas restricciones que el resto de los miembros y lugares de culto de otras religiones. A nivel nacional, el sangharaja, el patriarca supremo del budismo de Laos, mantiene estrechos vínculos con los líderes políticos del país.

La comunidad que sufre las amenazas más graves a la libertad religiosa parece ser la comunidad protestante que asciende a algo menos del 1% de la población. La persecución también afecta a las 48 minorías étnicas del país que constituyen en torno al 45% de la población. La actual persecución contra los protestantes se produce sobre todo en pueblos remotos. La conversión al cristianismo provoca reacciones hostiles en otros laosianos que, con frecuencia, consideran a los cristianos agentes «extranjeros» del imperialismo occidental. Muchos cristianos pertenecen a la minoría étnica hmong que apoyó a Estados Unidos contra las fuerzas comunistas durante la guerra de Vietnam¹¹. Para preservar la «armonía» y evitar disturbios públicos, las autoridades gubernamentales tienden a manifestar hostilidad hacia los cristianos, obligando periódicamente a los conversos a declarar su alianza con los ancestros y los espíritus animistas. No obstante, la actitud de las autoridades varía enormemente de una provincia a otra; las políticas más represivas se aplican en las zonas más aisladas¹².

Dada la actual vulnerabilidad de los protestantes a la persecución, una aportación alentadora al marco legal del país es la promulgación de una ley sobre la Iglesia evangélica realizada por el Gobierno central el 19 de diciembre de 2019. La ley concede oficialmente a los cristianos el derecho a celebrar servicios de culto, predicar por todo el país y tener relaciones y comunicación con correligionarios cristianos de otros países¹³. Unida a los aspectos positivos del Decreto n° 315, la ley sobre la Iglesia evangélica puede reducir las restricciones arbitrarias y los abusos contra los protestantes, una vez que los funcionarios locales conozcan sus disposiciones¹⁴.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En febrero de 2020, una misión de investigación enviada a Laos por la Oficina de Libertad Religiosa Internacional del Departamento de Estado de Estados Unidos (USCIRF, por sus siglas en inglés)¹⁵ encontró pruebas de que las condiciones de la libertad religiosa han mejorado en algunos aspectos durante el período estudiado en este informe. Aún cuando el Decreto n° 315 exige que todas las organizaciones religiosas se registren ante el Gobierno, esta disposición no se hace cumplir estrictamente, lo que ofrece «espacio para operar a muchos grupos religiosos no registrados». Además, parece que se han producido menos arrestos y detenciones relacionados con supuestas violaciones de las normativas religiosas. Según la delegación de Estados Unidos, «no se

tienen noticias de que el Gobierno central haya realizado arrestos de este tipo, aunque sí hubo varios casos a nivel local» en 2019¹⁶.

Esta aparente mejoría parece ser reflejo de los aspectos más positivos del Decreto n° 315 y de la ley sobre la Iglesia evangélica. Para que estas medidas se apliquen a nivel local, líderes de la Iglesia y organizaciones no gubernamentales como el Institute for Global Engagement (IGE, Instituto para la Participación Mundial), con sede en Estados Unidos, colaboran con el Ministerio de Asuntos Internos y con el Frente Lao para la Construcción Nacional impartiendo cursillos para conseguir que las medidas tengan una difusión más amplia. Por otro lado, se dice que esta difusión es «lenta y desigual»¹⁷.

A pesar de la mejoría, durante el período estudiado se han producido numerosos ataques a nivel local contra miembros de las minorías religiosas, especialmente contra cristianos. En agosto de 2018, por ejemplo, detuvieron a un grupo de cristianos en la provincia de Khammoune por celebrar un servicio religioso sin licencia¹⁸. En septiembre de 2018, detuvieron a siete miembros de la Iglesia evangélica de Laos en la provincia de Champassack¹⁹. En noviembre de 2018, un gobernador regional del norte de Laos dio un ultimátum a 20 familias cristianas para que abandonaran el pueblo en el plazo de un mes o irían a la cárcel. Al menos cinco de ellas abandonaron su fe para poder quedarse²⁰. A principios de 2020, «expulsaron de sus viviendas en el pueblo de Tine Doi, en la provincia de Luang Namtha, a 14 personas de tres familias cristianas hmong por negarse a renunciar a sus creencias cristianas. A continuación, demolieron las casas»²¹.

Las minorías étnicas y religiosas de la provincia de Savannakhet, al oeste de Laos, también han seguido afrontando abusos especialmente continuados y graves. En noviembre de 2018, cuatro cristianos, entre ellos una abuela anciana, fueron arrestados por celebrar un servicio de culto sin permiso en el distrito de Vilabouly²². En diciembre, en el pueblo de Nakanong, arrestaron a siete cristianos porque consideraron que su servicio de Navidad era ilegal, y las autoridades destrozaron el escenario y el aparato de sonido²³. En abril de 2019, la policía agredió y arrestó a un cristiano en Savannakhet al que al parecer obligaron a renunciar a su fe²⁴. También en abril detuvieron en Laos a tres ciudadanos estadounidenses acusados de «distribuir biblias y material cristiano sin la aprobación del Gobierno». Diez días después de la detención les pusieron en libertad y les deportaron a Tailandia²⁵.

A mediados de marzo de 2020 arrestaron a un pastor

protestante por dirigir un servicio religioso en el pueblo de Kalum Vangkhea. No se ha dado ninguna explicación oficial para el arresto, pero UCANews informó que «es posible» que detuviesen al pastor por haber incumplido las normas de distancia física de la COVID-19. Condenado a seis meses de prisión, al pastor no le permiten ver a su familia²⁶.

Durante el período estudiado en este informe, varias comunidades religiosas minoritarias, entre ellas los católicos y los bahaíes, han conseguido renovar su registro en el Gobierno conforme a los procedimientos emanados del Decreto n° 315 y la Iglesia adventista del séptimo día ha conseguido registrarse por primera vez. En noviembre de 2019 sigue sin conocerse el estado del registro de la Iglesia Evangélica de Laos²⁷.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

El Decreto n° 315, la ley sobre la Iglesia evangélica y la aparente intención del Gobierno de dar estabilidad y regularizar el trato a las minorías religiosas llevan a pensar que la libertad religiosa en Laos sigue una trayectoria positiva y se puede esperar, con la debida prudencia, que esta tendencia se vaya a mantener en los próximos años. Sin embargo, conseguir que los funcionarios locales de los pueblos se adapten a las nuevas medidas es un reto difícil y probablemente se tarde varios años. En consecuencia, se espera que las minorías étnicas y religiosas de las zonas rurales sigan afrontando una persecución periódica y tal vez grave en el futuro próximo.

Además, aunque las últimas medidas suponen una mejoría, el marco gubernamental para abordar las cuestiones religiosas sigue siendo fundamentalmente problemático porque consagra y legitima un nivel de control externo amplio e invasivo sobre los asuntos religiosos, incluida la dirección interna de las comunidades religiosas. El Gobierno sigue siendo lento en el reconocimiento de los grupos religiosos no registrados y estas mejoras que se han iniciado se apoyan más en las relaciones personales que cada comunidad religiosa haya cultivado con determinados funcionarios del Gobierno que en la reforma estructural del sistema.

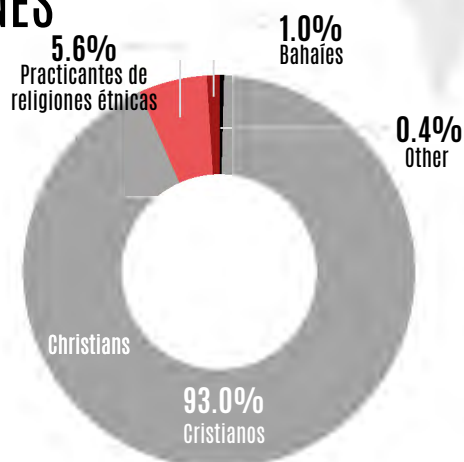
Laos puede seguir disfrutando de una mayor libertad religiosa en los próximos años, pero las mejoras que ha visto hasta ahora son limitadas, frágiles e inciertas, y como tales requieren una estrecha vigilancia si se quiere que se mantengan y amplíen.

NOTAS / FUENTES

- 1 Lao People's Democratic Republic's 1991 (Rev. 2015), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Laos_2015?lang=en (Consulta: 17 de enero de 2021).
- 2 Greenwalt, Patrick. Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF), «Country Update: Laos», mayo de 2020, 2. [En línea]. Recuperado de: https://www.uscirf.gov/sites/default/files/2020%20Laos%20Country%20Update_May_0_0.pdf (Consulta: 28 de octubre de 2020).
- 3 Ibid, p. 1.
- 4 Christian Solidarity Worldwide, «General Briefing: Laos», 1 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.csw.org.uk/2020/05/01/report/4649/article.htm> (Consulta: 17 de enero de 2021).
- 5 Greenwalt, Patrick, op. cit., 3.
- 6 Ibid.
- 7 Ibid.
- 8 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Laos», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/laos/> (Consulta: 17 de enero de 2021).
- 9 Greenwalt, Patrick, op. cit., 3.
- 10 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 11 «Laos government takes steps to protect Christians», en UCANews, 29 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ucanews.com/news/laos-government-takes-steps-to-protect-christians/89686> (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 12 «Christians in Laos shunned for believing in “America’s god”», en UCANews, 11 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ucanews.com/news/christians-in-laos-shunned-for-believing-in-americas-god/88354> (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 13 «Lao Christians, government work to educate rural authorities on law protecting the Church», en Radio Free Asia, 21 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rfa.org/english/news/laos/law-09212020171649.html> (Consulta: 28 de octubre de 2020).
- 14 Ibid.
- 15 Greenwalt, Patrick, op. cit.
- 16 Ibid., 1.
- 17 Ibid., 3-4.
- 18 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF), «Laos», en 2018 Annual Report, mayo de 2019, p. 6. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/wp-content/uploads/2019/05/LAOS-2018-INTERNATIONAL-RELIGIOUS-FREEDOM-REPORT.pdf> (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 19 Ibid.
- 20 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF), «Laos», en 2019 Annual Report, mayo de 2019, p. 207. [En línea]. Recuperado de: <https://www.uscirf.gov/sites/default/files/2019USCIRFAnnualReport.pdf> (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 21 «Christians in Laos shunned for believing in “America’s god”», op. cit.
- 22 «Police in Laos arrest grandmother, three other Christians during worship», en Morning Star News, 12 de diciembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://morningstarnews.org/2018/12/laos/> (Consulta: 17 de enero de 2021).
- 23 Finney, Richard, «Lao Christians detained at new year are freed», en Radio Free Asia, 2 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rfa.org/english/news/laos/christians-01022019151152.html> (Consulta: 28 de octubre de 2020).
- 24 Whong, Eugene, «Lao police allegedly arrest citizen for practicing Christianity», en Radio Free Asia, 25 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rfa.org/english/news/laos/laos-christianity-arrest-04252019165924.html> (Consulta: 28 de octubre de 2020).
- 25 Eckert, Paul, «Laos releases, deports US citizens accused of unauthorized missionary work», en Radio Free Asia, 18 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rfa.org/english/news/laos/us-christians-04182019103827.html> (Consulta: 28 de octubre de 2020).
- 26 «Christians in Laos shunned for believing in “America’s god”», op. cit.
- 27 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.

LESOTO

RELIGIONES



Población
2,322,217
PIB per cápita
2,851 US\$

Superficie
30,355 Km²
ÍNDICE DE GINI*
44.9
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Los cristianos constituyen la comunidad más numerosa del Reino de Lesoto (90%). En materia de política estatal, «no hay requisitos establecidos para reconocer a los grupos religiosos [...]. La mayor parte de ellos se inscriben en el Registro, pero los que no lo hacen no sufren ninguna penalización»¹. Los grupos que se registran están exentos del impuesto de la renta.

En torno al 83% de los colegios de educación primaria y al 66% de los de secundaria son propiedad de las Iglesias, y son ellas las que los dirigen². La Constitución permite que los alumnos pidan quedar exentos de las clases de religión, pero hasta ahora no se ha registrado ninguna solicitud al respecto³.

El Estado es quien paga a los profesores, además de ser el que establece el programa de estudios normalizado. El artículo 13 (sección 3) de la Constitución de Lesoto establece que no se puede obligar a ningún alumno a «recibir formación religiosa, ni a participar o asistir a ninguna ceremonia religiosa» sin su consentimiento⁴.

Los patrocinadores de los colegios confesionales son sobre todo las Iglesias católica, anglicana y la evangélica de

Lesoto. La Iglesia anglicana es la tercera confesión más numerosa del país. También hay algunos colegios dirigidos por la Iglesia metodista. Lesoto introdujo la educación elemental gratuita en el año 2000. Se han construido una serie de colegios estatales nuevos que, en algunos casos, sustituyen a colegios confesionales anteriores. No obstante, la inmensa mayoría de los colegios sigue gestionado por las Iglesias.

Lesoto es una monarquía constitucional; el rey Letsie III es el jefe del Estado. La Constitución de 1993 (modificada en 2018) garantiza los derechos humanos y las libertades fundamentales (artículo 4, sección 1), entre ellas la libertad de conciencia, de expresión y de no ser discriminado cualquiera que sea la raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole⁵. El artículo 13 (sección 1) está dedicado a la libertad individual de conciencia y estipula expresamente que estas garantías incluyen «la libertad de pensamiento y de religión, la de cambiar de religión o creencia y la de manifestar y difundir, individual o colectivamente, en público y en privado, la propia religión o creencia, mediante el culto, la enseñanza, la práctica y la observancia». La libertad de reunión, que también se aplica a las reuniones religiosas, se establece de forma detallada en el artículo 16.

En 1959, la Iglesia católica colaboró en la formación del Partido Nacional de Basutolandia (actualmente conocido como Partido Nacional de Basoto), mientras que el Partido del Congreso de Basutolandia está alineado con la Iglesia protestante⁶.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Algunos miembros del clero anglicano se han sentido disgustados con el obispo Adam Mallane Taaso, jefe de la diócesis de Lesoto, por su implicación en la política. Los últimos incidentes se remontan a diciembre de 2018, cuando dicho obispo concedió un premio a MoAfrika FM, emisora de radio con sede en Maseru⁷. Sin embargo, un sacerdote, el reverendo Maieane Khaketla, ya había escrito en 2015 al arzobispo Thabo Cecil Makgoba de Ciudad del Cabo, primado de la Iglesia anglicana de Sudáfrica, para protestar por esta cuestión⁸.

Salvo por el incidente que se acaba de mencionar, no se han producido cambios institucionales concretos o acontecimientos importantes que hayan podido suponer un impedimento para la libertad religiosa. En el ambiente liberal del país, los grupos religiosos tienen autonomía para trabajar sin obstáculos en la profundización en la fe de sus fieles.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

No se ha informado de que se hayan producido violaciones de la libertad religiosa en el país en los últimos años. Sin embargo, Lesoto es uno de los países más pobres del mundo y sufre sequías periódicas⁹. Las tensiones por motivos religiosos no suelen estar muy alejadas de los lugares en los que reina la pobreza. Por lo tanto, no es seguro que vayan a continuar las buenas relaciones entre las religiones, especialmente si aumenta la presión social.

NOTAS / FUENTES

1 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, «Lesoto», en Report on International Religious Freedom for 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/lesoto/> (Consulta: 21 de febrero de 2020).

2 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, «Lesoto», op. cit.

3 Ibid.

4 Lesoto 1993 (rev. 2018), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Lesotho_2018?lang=en (Consulta: 21 de agosto de 2020).

5 Ibid.

6 Amanze, James N., «Christianity and politics in Southern Africa 1960-2013», en KifonBongmba, Elias (ed.), Companion to Christianity in Africa (Routledge, Nueva York-Abingdon 2016), pp. 393–394. [En línea]. Recuperado de: https://books.google.ca/books?id=9pZACwAAQBAJ&pg=PA393&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false (Consulta: 21 de agosto de 2020).

7 Khoete, Itumeleng, «Unholy fight rocks Anglican Church», en The Post, 7 de diciembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thepost.co.ls/news/unholy-fight-rocks-anglican-church/> (Consulta: 21 de febrero de 2020).

8 Ibid.

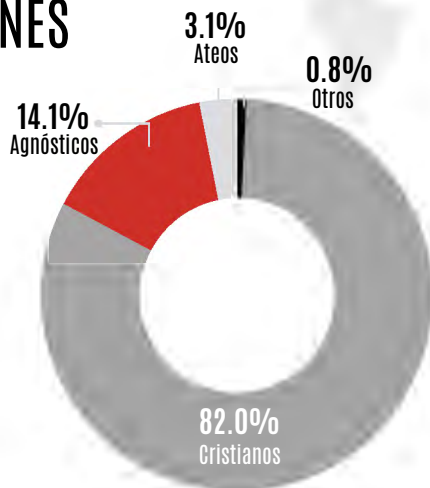
9 Central Intelligence Agency (CIA), «Lesoto», en The World Factbook. [En línea]. Recuperado de: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/lt.html#field-anchor-people-and-society-population-distribution> (Consulta: 30 de agosto de 2020);

«Lesoto: Tens of thousands “one step away from famine” as drought impacts harvests and launches flash appeal», en UN News, 20 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://news.un.org/en/story/2019/12/1054081> (Consulta: 30 de agosto de 2020).



LETONIA

RELIGIONES



Población

1,892,993

PIB per cápita

25,064 US\$

Superficie

64,573 Km²

ÍNDICE DE GINI*

35.6

*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

El preámbulo de la Constitución de Letonia (Satversme) define Letonia como un país «democrático, socialmente responsable y Estado nacional [...] basado en el Estado de derecho y en el respeto a la dignidad y la libertad humanas; reconoce y protege los derechos humanos fundamentales y respeta a las minorías étnicas». Termina implorando: «Dios bendiga a Letonia»¹.

El artículo 99 de la Constitución letona garantiza «la libertad de pensamiento, conciencia y religión», así como la separación entre el Estado y la Iglesia². El límite de esta libertad es cualquier acto que amenace «a la seguridad, el bienestar, la moral públicos» o los derechos de los demás, aunque «también se pueden imponer restricciones a la expresión de las creencias religiosas» (artículo 116). La libertad de expresión está garantizada y «la censura está prohibida» (artículo 100).

El Estado protege y apoya el matrimonio, definido como «la unión entre un hombre y una mujer», así como «la familia, los derechos de los padres y los derechos del hijo» (artículo 110).

La Ley sobre Organizaciones Religiosas garantiza y de-

fine el derecho a la libertad de religión, que incluye las libertades de elegir, cambiar y expresar las creencias religiosas (artículo 2, 2)³. La ley reconoce el derecho de los padres y tutores a educar a sus hijos de acuerdo con sus creencias religiosas (artículo 5, 3).

La ley también regula el registro de las organizaciones religiosas (artículo 5). Los grupos religiosos no están obligados por ley a registrarse, pero hacerlo les concede una serie de derechos y privilegios, entre los que se cuentan la personalidad jurídica para poseer propiedades (artículo 16), realizar transacciones económicas y proporcionar beneficios fiscales a sus donantes⁴.

Los grupos religiosos registrados tienen permiso para realizar actividades en hospitales, cárceles y unidades militares (artículo 14, 5). Con la aprobación de las autoridades locales, también pueden celebrar servicios en lugares públicos, como parques y plazas públicas (artículo 14, 3).

Para registrarse, el grupo religioso tiene que contar con un mínimo de 20 miembros mayores de 18 años inscritos en el registro de población (artículo 7, 1). Si el hecho de registrar a un grupo religioso supusiera una amenaza para los derechos humanos, la democracia o la seguridad pública, el Ministerio de Justicia tendría el derecho de den-

egar la solicitud (artículo 8, 2). Los misioneros extranjeros solo pueden recibir el permiso de residencia, de celebrar reuniones o de hacer proselitismo si son invitados por un grupo religioso local (artículo 14, 4). Las organizaciones registradas tienen que presentar anualmente un informe de actividades al Ministerio de Justicia (artículo 14, 7).

Siguiendo el plan de estudios aprobado por el Ministerio de Educación, profesores luteranos evangélicos, católicos romanos, ortodoxos vetero creyentes y baptistas pueden impartir formación religiosa en la escuela pública (artículo 6, 2) siempre y cuando haya un mínimo de 10 alumnos interesados (artículo 6, 3). Los colegios públicos que atienden a las minorías nacionales también pueden impartir educación religiosa de su credo (artículo 6, 4). El presupuesto estatal financia la formación religiosa y ética (artículo 6, 5).

Se considera delito la incitación al odio, la hostilidad, las amenazas o la violencia por motivos nacionales, étnicos, raciales o religiosos⁵.

En 2016, el Ministerio de Justicia planteó una propuesta de ley para prohibir en público el velo islámico integral y otras prendas que cubren el rostro⁶, y en 2017 el Consejo de Ministros manifestó su apoyo a dicha ley⁷, pero ese mismo año la Comisión de Derechos Humanos emitió un dictamen oponiéndose a esta legislación y nunca se llegó a presentar a una primera lectura en el Parlamento⁸. Está permitido el sacrificio halal y kosher, pero se exige el aturdimiento inmediato después de degollar al animal⁹.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En agosto de 2020, el Consejo de Comunidades Judías de Letonia exhortó al Parlamento a reconsiderar el proyecto de ley de 2019 sobre la restitución y compensación de las propiedades incautadas a la comunidad judía letona durante la Segunda Guerra Mundial y la ocupación soviética¹⁰.

En respuesta a una pregunta planteada por los medios de comunicación, el Servicio de Seguridad Estatal de Letonia declaró que no se han producido procesos penales por incitación al odio u hostilidad¹¹. Sin embargo, un investigador de la Rīga Stradiņš University afirmó que en las plataformas de las redes sociales hay muestras de cierta intolerancia contra los musulmanes, así como de antisemitismo¹². No obstante, los líderes judíos y musulmanes consideraron que sus comunidades tienen libertad

para practicar su religión y no se sienten amenazados ni discriminados¹³.

No se han facilitado a la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa los datos sobre delitos de odio para que los incluya en sus informes sobre la cuestión de 2018¹⁴. En su quinto informe de seguimiento sobre Letonia, la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia no mostraba ninguna preocupación sobre delitos o incidentes debidos a prejuicios relacionados con la religión¹⁵.

Según la Fundación para la Investigación Política, Económica y Social (SETA), «en comparación con los tres años anteriores, en 2018 Letonia no ha sufrido un incremento significativo de actitudes islamófobas. A lo largo de 2018 no se han registrado agresiones contra individuos u organizaciones»¹⁶. Esta fundación no ha incluido a Letonia en su informe de 2019 sobre islamofobia¹⁷.

Las restricciones impuestas a las reuniones religiosas públicas a causa de la pandemia de la COVID-19 de 2020 provocaron la suspensión de los servicios. Las medidas de Letonia se han considerado «altas» (en una escala de «muy alto», «alto», «moderado» o «bajo») porque a pesar de que las reuniones religiosas se prohibieron, los lugares de culto siguieron estando abiertos para la oración personal¹⁸.

En septiembre de 2018, el papa Francisco se reunió en Riga con funcionarios letones como parte de su visita a los países bálticos. El Pontífice habló de la «maternidad de Letonia» demostrada en la promoción «de estrategias que sean realmente eficaces [...] centradas en los rostros concretos de estas familias»¹⁹.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

No parece que se hayan producido nuevas restricciones gubernamentales significativas a la libertad religiosa ni incrementado otras, durante el período estudiado en este informe y la situación social en su conjunto permanece estable, y probablemente se mantenga igual, para las diferentes comunidades religiosas de Letonia.

- 1 Latvia 1922 (reinst. 1991, rev. 2016), Constitute Project, https://www.constituteproject.org/constitution/Latvia_2016?lang=en (Consulta: 8 de octubre de 2020).
- 2 Ibid.
- 3 «Law on Religious Organisations (with amendments through 27 April 2018)», en Legal Acts of the Republic of Latvia. [En línea]. Recuperado de: <https://likumi.lv/ta/id/36874-religisko-organizaciju-likums> (Consulta: 8 de octubre de 2020).
- 4 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Latvia», en 2018 Report on Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/latvia/> (Consulta: 8 de octubre de 2020).
- 5 «The Criminal Law», capítulo IX, sección 78, en Legal Acts of the Republic of Latvia. [En línea]. Recuperado de: <https://likumi.lv/ta/en/en/id/88966> (Consulta: 1 de junio de 2020).
- 6 Pells, Rachel, «Islamic face veil to be banned in Latvia despite being worn by just three women in entire country», en The Independent, 21 de abril de 2016. [En línea]. Recuperado de: <https://www.independent.co.uk/news/islamic-muslim-face-veil-niqab-burqa-banned-latvia-despite-being-worn-just-three-women-entire-country-a6993991.html> (Consulta: 8 de octubre de 2020);
República de Letonia. Ministerio de Justicia, «Likumprojekts Sejas aizsegšanas ierobežojumalikums», 22 de septiembre de 2016. [En línea]. Recuperado de: <http://tap.mk.gov.lv/mk/tap/?pid=40399697> (Consulta: 4 de septiembre de 2020).
- 7 República de Letonia. Consejo de Ministros, «Ministru kabineta atbalsta Sejas aizsegšanas ierobežojuma likumprojektu», 22 de septiembre de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://www.mk.gov.lv/lv/aktualitates/ministru-kabineta-atbalsta-sejas-aizsegšanas-ierobezojuma-likumprojektu> (Consulta: 4 de septiembre de 2020).
- 8 Comisión para los Derechos Humanos y los Asuntos Públicos. Departamento Legal, «Atzinumspar likumprojektu "Sejas aizsegšanas ierobežojuma likums"», 9 de noviembre de 2017. [En línea]. Recuperado de: <http://titania.saeima.lv/LIVS12/saeimalivs12.nsf/0/FA101D8A9AE710E2C22581D40027F490?OpenDocument> (Consulta: 4 de septiembre de 2020).
- 9 Congreso de Estados Unidos. Biblioteca jurídica, «Legal restrictions on religious slaughter in Europe», septiembre de 2019, p. 11. [En línea]. Recuperado de: <https://www.loc.gov/law/help/religious-slaughter/europe.php#latvia> (Consulta: 8 de octubre de 2020).
- 10 «Council of Jewish Communities of Latvia calls on Saeima not to delay settling restitution issue», en The Baltic Times, 4 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://www.baltictimes.com/council_of_jewish_communities_of_latvia_calls_on_saeima_not_to_delay_settling_restitution_issue/ (Consulta: 4 de septiembre de 2020).
- 11 Kozin, Ilya, «Reliģiskā iecietība Latvijā: vai viss ir kārtībā?», en TVNET, 21 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.tvnet.lv/7043807/religiska-iecietiba-latvija-vai-viss-ir-kartiba> (Consulta: 3 de septiembre de 2020).
- 12 Ibid.
- 13 Ibid.
- 14 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «2018 Hate Crime Reporting–Latvia». [En línea]. Recuperado de: <https://hatecrime.osce.org/latvia?year=2018> (Consulta: 28 de agosto de 2020).
- 15 Comisión Europea contra el racismo y la intolerancia (ECRI). Secretaría, «ECRI Report on Latvia (fifth monitoring cycle)», Dirección General II – Democracia, Consejo de Europa, 5 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://rm.coe.int/fifth-report-on-latvia/1680934a9f> (Consulta: 15 de agosto de 2020).
- 16 Stasulane, A., «Islamophobia in Latvia: National Report 2018», en Bayrakli, E.; Hafez, F. (eds.), European Islamophobia Report 2018 (SETA, Estambul 2019), p. 524. [En línea]. Recuperado de: https://setav.org/en/assets/uploads/2019/09/EIR_2018.pdf (Consulta: 15 de marzo de 2020).
- 17 Bayrakli, E.; Hafez, F. (eds.), European Islamophobia Report 2019 (SETA, Estambul 2020). [En línea]. Recuperado de: <https://www.islamophobiaeurope.com/2019-reports/> (Consulta: 8 de octubre de 2020).
- 18 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «OSCE Human Dimension Commitments and State Responses to the Covid-19 Pandemic», p. 117. [En línea]. Recuperado de: https://www.osce.org/files/f/documents/e/c/457567_0.pdf (Consulta: 4 de septiembre de 2020);

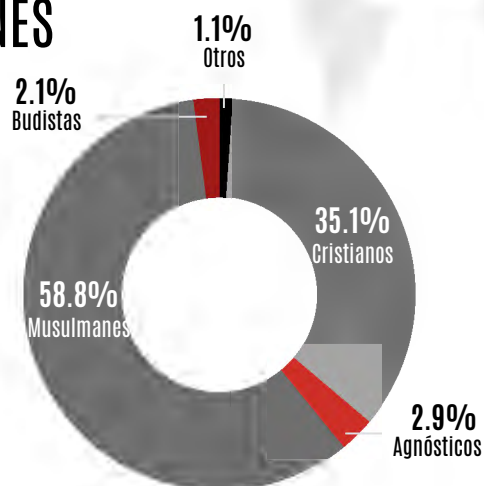
Artaud de La Ferrière, Alexis, «Coronavirus: how new restrictions on religious liberty vary across Europe», en The Conversation, 4 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://theconversation.com/coronavirus-how-new-restrictions-on-religious-liberty-vary-across-europe-135879> (Consulta: 4 de septiembre de 2020).

19 O’Kane, Lydia, «Pope: Motherhood of Latvia helps families and looks to future», en Vatican News, 24 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/pope/news/2018-09/apostolic-journey-latvia-meeting-authorites.html> (Consulta: 24 de agosto de 2020).



LÍBANO

RELIGIONES



Población
6,019,795
PIB per cápita
13,368 US\$

Superficie
10,452 Km²
ÍNDICE DE GINI*
31.8
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

En el Líbano, musulmanes suníes y chiíes cuentan con un número de fieles prácticamente igual (en torno al 35% cada uno, junto a un pequeño porcentaje de alawíes e ismailíes). Los cristianos representan aproximadamente el 35,1% de la población, el porcentaje más elevado de cristianos del mundo árabe.

Hay 18 comunidades oficialmente registradas: cinco grupos musulmanes (chiíes, suníes, drusos, alawíes e ismailíes), 12 grupos cristianos (maronitas, greco-ortodoxos, greco-católicos, católicos armenios, ortodoxos armenios, siro-ortodoxos, asirios, caldeos, coptos, protestantes evangélicos y católicos romanos) y no están reconocidos los judíos, bahaíes, budistas, hindúes, varios grupos protestantes ni la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.

La demografía está en el centro de la vida política del país. Los cambios demográficos tienen importantes implicaciones políticas; por este motivo, no se ha realizado ningún censo desde 1932. Los grupos confesionales que están menguando demográficamente temen lo que podría ocurrir con su representación política si se conociera la

cifra real.

El Líbano es una república parlamentaria sin religión oficial, pero no es oficialmente un Estado laico. El sistema político es confesional y reparte los cargos políticos más altos entre las distintas comunidades conforme a criterios bien definidos: la Oficina de la Presidencia de la República es para un cristiano maronita, la Oficina del Primer Ministro (la Presidencia del Consejo de Ministros) para un musulmán suní, y la Portavocía de la Asamblea Nacional para un musulmán chií. Las comunidades religiosas están representadas en el Parlamento conforme a cuotas fijas. En las elecciones de 2018 solo salió elegida una diputada independiente no confesional, Paula Yacoubian¹, que junto a otros cuatro diputados dimitió unos días después de la explosión en el puerto de Beirut de agosto de 2020².

La Constitución del Líbano establece la libertad de religión³. Según el artículo 7, «todos los libaneses son iguales ante la ley». El artículo 9 dispone que «la libertad de conciencia es absoluta». Y continúa diciendo: «El Estado, al cumplir con las obligaciones de adoración a Dios Altísimo, respeta todas las religiones y ritos, y garantiza el libre ejercicio de los cultos religiosos bajo su protección, siempre que ello no perturbe el orden público. Asimismo, garantiza el respeto al régimen de estatutos personales y

a los intereses religiosos de los individuos, con independencia de sus distintos ritos».

El artículo 10 declara que «la enseñanza es libre mientras no vulnere el orden público, no transgreda las buenas costumbres ni atente contra la dignidad de ninguna religión o confesión. El derecho de las comunidades religiosas a crear sus propias escuelas es invulnerable, a condición de que se ajusten a las exigencias generales promulgadas por el Estado respecto de la instrucción pública».

El Código Penal libanés tipifica como delito la blasfemia y las ofensas contra el nombre de Dios y la práctica de cualquier religión⁴. La conversión de una religión a otra es legal, pero el converso puede enfrentarse a una fuerte presión social.

Las cuestiones de derecho privado relativas al estatuto personal (matrimonio, parentesco, herencias) se gestionan bajo las distintas jurisdicciones de cada una de las 18 comunidades religiosas reconocidas por el Estado (12 cristianas, 5 musulmanas y 1 judía). Cada una de ellas cuenta con su propia jurisdicción y gestiona sus respectivas organizaciones de beneficencia e instituciones educativas. Hay una serie de comunidades religiosas en el Líbano (yazidíes, bahaíes, budistas y testigos de Jehová) que no tienen reconocimiento legal y, por lo tanto, carecen de derechos institucionales. A éstos se les obliga a declararse miembros de los grupos religiosos reconocidos en los registros gubernamentales para que sus matrimonios y otros documentos relacionados con el estatuto personal tengan validez. No obstante, se les permite celebrar sus ritos con total libertad.

Los miembros de las comunidades religiosas no reconocidas y quienes desean contraer matrimonio civil tienen que hacerlo en el extranjero. Cuando lo hacen así, se les aplica la legislación en materia de matrimonio y sus efectos del país donde lo hayan contraído. Esta cuestión es objeto de debate y algunos grupos de la sociedad civil y defensores de los derechos humanos han realizado repetidos intentos para impulsar su adopción oficial. Los matrimonios civiles son muy excepcionales debido a las trabas administrativas y las dificultades legales, hasta el punto de que, cuando se consigue, aparecen en las noticias⁵.

El Líbano tiene el cociente de deuda/PIB más elevado del mundo. El tipo de cambio de su moneda con respecto al dólar estadounidense alcanzó en julio nuevas cotas: 10 000 libras libanesas por dólar⁶ cuando anteriormente estaba en torno a las 1500⁷. Con una tasa de desempleo

estimada en un 25% en noviembre de 2019⁸, se calcula que en noviembre de 2020 ya afectaba a más de un tercio de la población en edad de trabajar⁹.

El Líbano tiene la mayor cantidad de refugiados sirios por habitante del mundo, que se calcula en 1,5 millones de personas. Además, alberga a 18 500 refugiados más procedentes de Etiopía, Irak, Sudán y otros países, así como más de 200 000 refugiados palestinos en base al mandato del Organismo de Obras Públicas y Socorro de Naciones Unidas (OOPS)¹⁰. El elevado número de refugiados provoca tensiones y angustia entre las comunidades cristianas, que temen que su proporción se reduzca aún más respecto a la de los musulmanes.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En un país en el que la política y la religión están estrechamente interrelacionadas, el derecho a la libertad de religión depende de la política interna, que a su vez depende en gran medida de las actuaciones de actores regionales e internacionales.

El 17 de octubre de 2019 se iniciaron manifestaciones antigubernamentales masivas en contra de la clase política. El anuncio de nuevos impuestos, principalmente un «impuesto de WhatsApp» (que habría afectado a muchos libaneses que utilizan los servicios de envío de mensajes de texto y de voz para estar en contacto con sus familiares que residen en el extranjero), fue el catalizador del descontento social, económico y político. Durante varios meses se estuvieron produciendo manifestaciones que no alcanzaron ninguna solución apropiada ni viable. Se agravó la inestabilidad del país y aumentó la tensión. Las medidas impuestas para abordar la pandemia de la COVID-19 empeoraron estos problemas.

El 4 de agosto de 2020, la ciudad de Beirut fue sacudida por la explosión de 2750 toneladas de nitrato de amonio almacenadas en el puerto de la ciudad, lo que provocó 203 víctimas mortales, 6500 heridos y que más de 300 000 personas se quedaran sin hogar¹¹.

A finales de 2020, el país llegó a un callejón sin salida político. El ex primer ministro, Saad Hariri había dimitido en octubre de 2019 a causa de las manifestaciones masivas. En enero de 2020, nombraron primer ministro a Hassan Diab, pero en agosto de 2020, después de la explosión de Beirut, fue obligado a dimitir. Nombraron entonces primer ministro al embajador libanés en Alemania, Mustapha Adib. Pero menos de un mes después, el 26 de

septiembre de 2020, también dimitió, incapaz de formar Gobierno a causa de la fuerte oposición de los principales grupos chiíes, Hizbulá y Amal. Este último estaba en contra, principalmente, de su pretensión de formar un gabinete compuesto por expertos independientes en lugar de ministros elegidos en función de su filiación confesional, pero, sobre todo, se oponían a abandonar el Ministerio clave de Finanzas¹².

El presidente libanés, Michel Aoun, acabó eligiendo al ex primer ministro Saad Hariri el 22 de octubre de 2020 para dirigir un nuevo gabinete casi un año después de su dimisión. En el momento de redactar este informe aún no se ha formado Gobierno. Mientras tanto, Hassan Diab sigue como primer ministro provisional.

Incidentes

Los grupos cristianos no maronitas (entre los que se cuentan, los ortodoxos siríacos, los siro-católicos y los caldeos) reiteraron sus críticas contra el Gobierno después de las elecciones parlamentarias de mayo de 2018 porque se había avanzado muy poco en la aplicación del objetivo del acuerdo de Taif de eliminar el sectarismo político. En su lugar, exigían que el Gobierno privilegiara la «experiencia y la competencia». Hay que añadir que los cristianos maronitas solo habían conseguido uno de los 64 escaños cristianos del Parlamento. Además, la Liga Siríaca exigía mayor representación para los no maronitas ni cristianos greco-ortodoxos en el gabinete, el Parlamento y la administración pública de alto nivel¹³.

En julio de 2018, la Oficina de Ciberdelitos de las Fuerzas de Seguridad Interna (FSI) ordenó una breve detención de Charbel Jury para interrogarle por la publicación de un chiste sarcástico en Facebook sobre los milagros médicos realizados por San Charbel, religioso venerado por muchas personas en el Líbano. Tuvo que firmar un compromiso de que durante un mes no utilizaría su cuenta de Facebook y que no volvería a criticar ni burlarse de la religión¹⁴.

En agosto de 2018, Joy Slim, periodista de Al Ajbar, escribió un artículo en el que narraba el interrogatorio al que la habían sometido en la Oficina de Ciberdelitos de las Fuerzas de Seguridad Interna. La citaron para que explicara un chiste que había hecho sobre la publicación de Charbel Jury. En su artículo contaba, entre otras cosas, que los funcionarios de la FSI le habían preguntado si estaba bautizada porque nadie que no esté habitado por «espíritus diabólicos» escribiría chistes sobre religión¹⁵.

Los delitos de blasfemia y las injurias a la religión están regulados por los artículos 473 y 474 del Código Penal de 1943 del Líbano, según los cuales, cualquiera que «menosprecie» el nombre de un dios o una religión será sancionado con penas de prisión de entre un mes y varios años¹⁶.

En agosto de 2018, el cardenal Béchara Boutros Raï, patriarca de la Iglesia maronita, recibió al presidente de Suiza, Alain Berset y a representantes religiosos cristianos y musulmanes del país en la residencia de verano del patriarcado al norte del país. Estos dirigentes se comprometieron a trabajar por la paz en la región y a garantizar a los refugiados un regreso «digno» a su tierra natal. El cardenal Raï subrayó que «la presencia de altos dignatarios musulmanes y cristianos refleja claramente la singularidad del Líbano como país de convergencia y diálogo interconfesional»¹⁷.

El 26 de septiembre de 2018, en Nueva York, durante su discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas el presidente Michel Aoun reiteró su deseo de «hacer del Líbano un centro internacional para el diálogo entre religiones, culturas y razas»¹⁸.

En enero de 2019, el muftí de Trípoli Malek Shaar se reunió con una delegación formada por 27 miembros de la asociación Diálogo para la Reconciliación y la Vida procedentes de 12 países y de diferentes religiones. En un comunicado explicó por qué se había reunido con el rabino Alex Goldberg, apuntando que «con quien tenemos problemas es con los judíos que ocupan Al Quds [Jerusalén] y las tierras de Palestina, Líbano, Siria y sus alrededores»¹⁹.

En febrero de 2019, poco después de ser nombrada ministra del Interior, Raya al Hasan afirmó en una entrevista de televisión que estaba abierta a discutir el reconocimiento del matrimonio civil²⁰. Aunque recibió el apoyo de algunas figuras políticas, entre ellas Walid Yumblat, líder del Partido Socialista Progresista mayoritariamente druso, otros políticos, clérigos y organizaciones tanto musulmanas como cristianas criticaron su comentario. Dar al Fatwa, la más alta autoridad musulmana suní del Líbano rechazó la idea diciendo que el matrimonio civil está en contra de la sharía²¹. El jeque Malik Al Shaar, muftí del norte del Líbano y de la ciudad de Trípoli, también se opuso a la propuesta, apuntando que una fetua (decisión religiosa musulmana) de 2013 había declarado que quienes contrajesen matrimonio civil dejaban de ser musulmanes²².

En mayo de 2019, los principales representantes políticos

y religiosos del Líbano asistieron al funeral de Estado del cardenal Nasrallah Boutros Sfeir, patriarca maronita. El jeque Abdul Latif Daryan, gran muftí de los musulmanes suníes del Líbano, lo calificó de «modelo de moderación, apertura, sabiduría, diálogo, amor y convivencia entre musulmanes y cristianos»²³.

En agosto de 2019, los organizadores del Festival Internacional Byblos cancelaron un concierto de la banda libanesa de rock indie internacionalmente conocida Mashrou'Leila para «evitar un baño de sangre y mantener la seguridad y la estabilidad». Varios líderes religiosos habían acusado a este grupo de «ofender los valores religiosos y humanos y de ultrajar a las creencias cristianas». Algunos diputados libaneses, además de ciudadanos particulares, habían amenazado con utilizar la violencia si se celebraba el concierto. La polémica surgió a causa de una publicación en Facebook en la que habían colocado sobre una imagen de la Virgen María una fotografía del rostro de la diva del pop Madonna²⁴.

Según el informe sobre el Líbano del Informe de Libertad Religiosa Internacional 2019 del Departamento de Estado de Estados Unidos, en septiembre de 2019 la Fuerza de Seguridad Interna interrogó a un alto cargo del Consejo de la Comunidad Judía, Semaria Bihar, sobre la identidad de los que visitaban sinagogas y cementerios judíos²⁵.

El Consejo de la Comunidad Judía denunció actos de vandalismo contra cementerios judíos de Beirut y Sidón (Saida). En noviembre de 2019, un informe mostraba explícitamente cómo unas obras realizadas en Sidón provocaban el hundimiento y destrucción de numerosas tumbas²⁶. Por otro lado, se dice que la comunidad judía tiene problemas para conseguir material para celebrar sus ritos religiosos debido a la prohibición nacional de las relaciones comerciales con Israel, especialmente desde que los agentes de aduanas son más cuidadosos con los paquetes importados rotulados en hebreo²⁷.

En diciembre de 2019, los chiíes se manifestaron en Beirut a causa de un polémico vídeo publicado en las redes sociales en el que aparecía un suní insultando a personalidades políticas y religiosas chiíes. Posteriormente, el autor del vídeo, Saidawi, pidió disculpas por la publicación²⁸.

Ante el revuelo que se generó en las redes sociales, el gobernador de Beirut ordenó la retirada de una escultura de arte cúbico colocada en el centro de la ciudad para evitar enfrentamientos violentos debido a su parecido con la Estrella de David²⁹.

Según el informe 2019 Arab Barometer, la piedad religiosa se ha ido reduciendo en el Líbano a lo largo de la última década. Mientras en 2010 el 44% de los libaneses se declaraban «religiosos», esta cifra bajó hasta el 24% en 2018. Sin embargo, ha aumentado el apoyo a la idea de que los líderes religiosos tengan mayor papel en la política libanesa³⁰. Respecto a la intolerancia hacia los vecinos de distinta religión, el informe concluyó que mientras en 2010 el 5% decía que le disgustaba mucho, o solo le disgustaba, tener como vecinos a miembros de otras religiones, en 2018 esta cifra subió al 21%³¹.

En junio de 2020 se manifestó gran preocupación por la viabilidad de la red de colegios privados católicos. En una carta abierta dirigida al presidente libanés Michel Aoun, el presidente de la Secretaría General de colegios católicos, el padre Butros Azar, subrayó la difícil situación económica a la que se enfrentaban estos centros educativos estratégicos. El padre Azar responsabilizaba del problema a la «negligencia del Estado» que había provocado «un problema general al sector de la educación privada, en el que están escolarizados alrededor de dos tercios de los alumnos del Líbano (710 000 alumnos, frente a los 260 000 de la educación pública)»³².

En noviembre de 2020, en una ceremonia simbólica se firmó un protocolo de ayuda a las familias de la Residence des Pins, de Beirut. Esta ayuda de emergencia, aportada por Francia para familias libanesas, consistió en la financiación parcial o total de la escolarización de 9000 alumnos en 45 colegios con programa de estudios francés con un coste total de 5 millones de euros (unos 6 millones de dólares estadounidenses) en el curso escolar 2020-2021. La ceremonia se celebró en presencia de alrededor de la tercera parte de los directores de los colegios y congregaciones de la red francoparlante, entre ellos el padre Butros Azar³³.

En julio de 2020, el patriarca Raï pidió que el Líbano mantuviera su neutralidad en los conflictos regionales³⁴. Esto provocó revuelo, especialmente entre los partidos chiíes que le acusaban de traición. No es raro que Hizbulá o sus aliados acusen a sus críticos de traición al Estado, o de ser sionistas o espías. Muchos libaneses, de distintas filiaciones confesionales, salieron en defensa del patriarca en las redes sociales, poniendo su patriotismo por encima de su filiación confesional³⁵.

A mediados de octubre de 2020, después de unas manifestaciones con ocasión del primer aniversario del movimiento de protesta que se inició el 17 de octubre de 2019,

el patriarca Raï, en su sermón dominical, pidió a los líderes políticos que dejaran de posponer las negociaciones para formar un nuevo Gobierno. Llegó a responsabilizar a la clase política de la crisis económica del país y del callejón sin salida político: «Apartad vuestras manos del gobierno y dejadlo libre. Sois los autores del delito de haber hundido al país en la parálisis absoluta, además de las consecuencias de la pandemia del coronavirus», y añadió: «Nadie es inocente de la hemorragia (económica) del Líbano»³⁶.

El arzobispo greco-ortodoxo Elías Audi también criticó duramente a los políticos. «El número de ministerios y los nombres y cuotas de los ministros» son «aún más importantes [para los políticos] que la suerte del Líbano y de los libaneses», afirmó³⁷.

A finales de octubre de 2020, después de las oraciones del viernes, manifestantes que protestaban contra la defensa realizada por el presidente francés Emmanuel Macron del derecho a publicar viñetas consideradas ofensivas contra el islam se dirigieron hacia la residencia del embajador francés. Algunos de ellos hacían ondear las banderas blancas y negras de los islamistas³⁸.

En noviembre de 2020, el patriarca Raï, pidió mayor colaboración entre cristianos y musulmanes. Dijo que en un momento en el que el mundo se enfrenta a una ferocidad inhumana y a las reiteradas atrocidades de islamistas internacionales, como la decapitación de personas inocentes mientras invocan ofensivamente el nombre de Dios, es esencial evitar el clima de «conflicto entre religiones» y abrazar el camino de la colaboración entre cristianos y musulmanes³⁹.

El Líbano impuso un confinamiento en marzo de 2020 a causa de la COVID-19. A principios de junio, se permitió a iglesias y mezquitas reabrir parcialmente, con un 30% de su capacidad⁴⁰. A finales de julio se volvieron a imponer restricciones durante dos semanas lo que supuso el cierre de los lugares de culto⁴¹. A mediados de octubre de 2020, las autoridades impusieron en algunas regiones del país otro confinamiento de una semana, lugares de culto incluidos⁴².

atravesado numerosas crisis. Primero, en octubre de 2019, llegó el malestar social y unas manifestaciones que aún no han obtenido resultados concretos. A esto le siguió la crisis de la COVID-19, con un coste social y económico tremendo. Finalmente, Beirut sufrió una explosión devastadora el 4 de agosto de 2020 que golpeó un barrio predominantemente cristiano, lo que ha producido graves consecuencias colaterales en esa comunidad.

Varios factores (distintos niveles de emigración y de tasa de nacimientos) han alterado la composición confesional del país. El resultado es que el número de cristianos se ha reducido. Esta evolución probablemente repercuta negativamente en su papel y poder políticos.

El estrecho vínculo que hay entre la libertad religiosa y la política interior e internacional influye enormemente en las perspectivas para el disfrute pleno del derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión. Las perspectivas son especialmente negativas.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

El papel que representa Hizbulá es crucial en el proceso de desbloqueo del estancamiento político y es de esperar que también en encontrar una salida a la difícil situación social y económica. En el plazo de un año, el Líbano ha

NOTAS / FUENTES

- 1 Yacoubian, Paula, «When I became a politician, I realised how deep the rot lies in Lebanon», en The National, 6 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thenationalnews.com/opinion/comment/when-i-became-a-politician-i-realised-how-deep-the-rot-lies-in-lebanon-1.871140> (Consulta: 25 de noviembre de 2020).
- 2 Zaazaa, Bassam, «Lebanese MP Paula Yacoubian resigns from parliament over blast», en The National, 8 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thenationalnews.com/world/mena/lebanese-mp-paula-yacoubian-resigns-from-parliament-over-blast-1.1060793> (Consulta: 25 de noviembre de 2020).
- 3 Lebanon 1926 (rev. 2004), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Lebanon_2004?lang=en (Consulta: 25 de noviembre de 2020).
- 4 Congreso de los Estados Unidos. Biblioteca, «Lebanon», en Laws Criminalizing Apostasy. [En línea]. Recuperado de: https://www.loc.gov/law/help/apostasy/index.php#_ftn44 (Consulta: 26 de noviembre de 2020).
- 5 Lazkani, Souad, «A Civil Marriage Just Took Place in Lebanon» en The 961, 21 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.the961.com/civil-marriage-in-lebanon/> (Consulta: 25 de noviembre de 2020).
- 6 Dadouch, Sarah, «Lebanon names Saad Hariri as prime minister, almost one year after he resigned», en The Washington Post, 22 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://www.washingtonpost.com/world/middle_east/lebanon-prime-minister-hariri/2020/10/22/11f5a070-13b0-11eb-a258-614acf2b906d_story.html (Consulta: 25 de noviembre de 2020).
- 7 McCloskey, Stephen. Open Democracy, «COVID-19 has deepened the “pandemic of poverty” for Palestinian refugees in Lebanon», 23 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.opendemocracy.net/en/north-africa-west-asia/covid-19-has-deepened-pandemic-poverty-palestinian-refugees-lebanon/> (Consulta: 26 de noviembre de 2020).
- 8 «Lebanon protests: How WhatsApp tax anger revealed a much deeper crisis», en BBC News, 7 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-middle-east-50293636> (Consulta: 27 de noviembre de 2020).
- 9 Akleh, Tony, « “Radical change” needed to revive Lebanon’s job market, says ILO», en Arabian Business, 9 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.arabianbusiness.com/culture-society/454347-radical-change-needed-to-revive-lebanons-job-market-says-ilo> (Consulta: 26 de noviembre de 2020).
- 10 Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, «Lebanon», 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://reporting.unhcr.org/node/2520?y=2020#year> (Consulta: 25 de noviembre de 2020).
- 11 McCloskey, Stephen, op. cit.
- 12 «Lebanon: Prime Minister-designate Mustapha Adib resigns», en Deutsche Welle, 26 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dw.com/en/lebanon-prime-minister-designate-mustapha-adib-resigns/a-55062582> (Consulta: 25 de noviembre de 2020).
- 13 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Lebanon», en 2019 International Religious Freedom Report. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/lebanon/> (Consulta: 25 de noviembre de 2020).
- 14 Azhari, Timour, «Lebanon ramps up interrogations of online activists», en Ad Vox - Global Voices, 13 de agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://advox.globalvoices.org/2018/08/13/lebanon-ramps-up-interrogations-of-online-activists/> (Consulta: 25 de noviembre de 2020).
- 15 Ibid.
- 16 Ibid.
- 17 Abi Raad, Doreen, «Lebanon’s religious leaders call for “dignified” return of refugees», en Catholic News Service, 30 de agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://cnewa.org/lebanons-religious-leaders-call-for-dignified-return-of-refugees/> (Consulta: 25 de noviembre de 2020).
- 18 «President Aoun Addresses UN General Assembly: Lebanon Categorically Rejects Naturalization Scheme», en Al Manar, 26 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://english.almanar.com.lb/588641> (Consulta: 25 de noviembre de 2020).
- 19 «Mufti Shaar clarifies meeting with Jewish Rabbi, says problem is with “Jews occupying lands”», en National News Agency, 1 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: nna-leb.gov.lb/en/show-news/100144/nna-leb.gov.lb/en (Consulta: 26 de noviembre de 2020).
- 20 Rose, Sunniva, «Lebanese protest for recognition of civil marriages», en The National, 23 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thenationalnews.com/world/mena/lebanese-protest-for-recognition-of-civil-marriages-1.829311> (Consulta: 25 de noviembre de 2020).

ta: 27 de noviembre de 2020).

21 Yan, Victoria, «Civil marriage resurfaces as hot topic in Lebanon's politics», en Al-Monitor, 3 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.al-monitor.com/pulse/originals/2019/02/lebanon-civil-marriage-religious-authorities-new-government.html> (Consulta: 25 de noviembre de 2020).

22 «Arab world's first female interior minister rekindles debate on civil marriage in Lebanon», en Raseef22, 26 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://raseef22.net/article/1072408-arab-worlds-first-female-interior-minister-rekindles-debate-on-civil-marriage-in-lebanon> (Consulta: 25 de noviembre de 2020).

23 Abi Raad, Doreen, «Lebanon mourns former Maronite Catholic patriarch, defender of freedom», en The Catholic Spirit, 13 May 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://thecatholicspirit.com/news/nation-and-world/lebanon-mourns-former-maronite-catholic-patriarch-defender-of-freedom/> (Consulta: 25 de noviembre de 2020).

24 Kayssi, Issam. Carnegie Middle East Center, «The Sound of Silencing», 30 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://carnegie-mec.org/diwan/79583> (Consulta: 25 de noviembre de 2020).

25 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.

26 Liphshiz, Cnaan, «Jewish cemetery in Lebanon damaged by roadwork, its caretaker says», en Jewish Telegraphic Agency, 23 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.jta.org/2019/12/23/global/jewish-cemetery-in-lebanon-damaged-by-roadwork-its-caretaker-says> (Consulta: 24 de noviembre de 2020);

Middle East Transparent, «Silence de l'UNESCO: le Liban rase le cimetière juif de Saïda», 19 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://middleeasttransparent.com/fr/silence-de-lunesco-le-liban-rase-le-cimetiere-juif-de-saida/> (Consulta: 24 de noviembre de 2020).

27 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.

28 Chehayeb, Kareem, «Lebanon: Party supporters clash with army after anti-Shia video», en Middle East Eye, 17 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.middleeasteye.net/news/party-supporters-clash-lebanese-forces-overnight-after-controversial-video> (Consulta: 25 de noviembre de 2020).

29 «Beirut governor orders removal of art installation because it looks like Star of David», en The New Arab, 15 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://english.alaraby.co.uk/english/news/2019/12/15/beirut-governor-orders-removal-of-star-of-david-artwork> (Consulta: 25 de noviembre de 2020).

30 «Arab Barometer V - Lebanon Country Report», en Arab Barometer, 2019, p. 2. [En línea]. Recuperado de: <https://www.arabbarometer.org/wp-content/uploads/lebanon-report-Public-Opinion-2019.pdf> (Consulta: 27 de noviembre de 2020).

31 Ibid., pp. 15-16.

32 Gomes, Robin, «Lebanon's Catholic schools risk closure», en Vatican News, 6 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/church/news/2020-06/lebanon-catholic-private-education-schools-risk-closure.html> (Consulta: 25 de noviembre de 2020).

33 El-Hage, Anne-Marie, «Coup d'envoi des aides françaises aux élèves des écoles homologuées», en L'Orient-Le Jour, 4 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.lorientlejour.com/article/1239416/coup-denvoi-des-aides-francaises-aux-eleves-des-ecoles-homologuees.html#> (Consulta: 25 de noviembre de 2020).

34 «Rai's Call for Lebanon's Neutrality Strains Relations with Hezbollah», en Asharq Al-Awsat, 26 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://english.aawsat.com/home/article/2411976/rai-s-call-lebanon-s-neutrality-strains-relations-hezbollah> (Consulta: 25 de noviembre de 2020).

35 Zakhour, Maria, «Patriarch Al-Rahi Under Attack For Speaking About Neutrality», en The 961, 27 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.the961.com/patriarch-under-attack-for-speaking-neutrality/> (Consulta: 25 de noviembre de 2020).

36 «Rai Urges Lebanese Leaders to Agree on Government Sunday», en Asharq Al-Awsat, 18 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://english.aawsat.com/home/article/2571526/rai-urges-lebanese-leaders-agree-government> (Consulta: 25 de noviembre de 2020).

37 Ibid.

38 «Clashes at Lebanon protest over French cartoons», en France 24, 30 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.france24.com/en/live-news/20201030-clashes-at-lebanon-protest-over-french-cartoons> (Consulta: 25 de noviembre de 2020).

39 «Maronite patriarch calls for "urgent" Christian-Muslim dialogue», en La Croix International, 3 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://international.la-croix.com/news/world/maronite-patriarch-calls-for-urgent-christian-muslim-dialogue/13279> (Consulta: 25 de noviembre de 2020).

40 «COVID-19: Lebanon to allow partial reopening of churches and mosques», en AsiaNews, 5 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: www.asianews.it/news-en/COVID-19:-Lebanon-to-allow-partial-reopening-of-churches-and-mosques-50008.html (Consulta: 26 de noviembre de 2020).

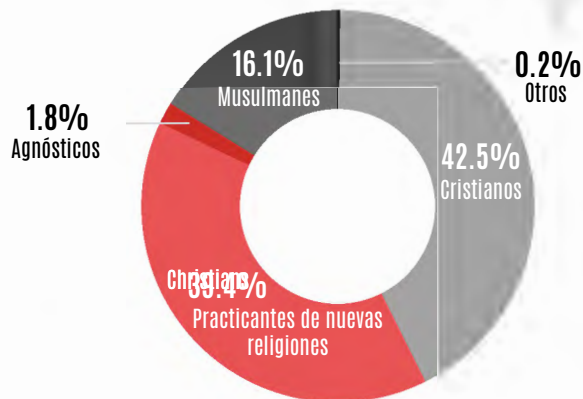
41 «Lebanon reimposes COVID-19 restrictions as infections spike», en Reuters, 27 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/us-health-coronavirus-lebanon-idUSKCN24S2FV> (Consulta: 25 de noviembre de 2020).

42 Garda World, «Lebanon: Authorities to implement lockdown restrictions for multiple locations from October 12», 11 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.garda.com/crisis24/news-alerts/388151/lebanon-authorities-to-implement-lockdown-restrictions-for-multiple-locations-from-october-12-update-32> (Consulta: 25 de noviembre de 2020).



LIBERIA

RELIGIONES



Población
5,103,853
PIB per cápita
753 US\$

Superficie
111,369 Km²
ÍNDICE DE GINI*
35.3
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Conforme a la Constitución de Liberia, existe una separación entre la Iglesia y el Estado, las personas tienen derecho a la «libertad de pensamiento, conciencia y religión» (artículo 14)¹, y se garantiza igualdad de trato a todos los grupos religiosos. El artículo 18 protege la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos de Liberia, «con independencia de su sexo, credo, religión, antecedentes étnicos, lugar de origen o filiación política»².

Las organizaciones religiosas, grupos misioneros incluidos, están obligadas a registrarse. Esto les da derecho a obtener exenciones fiscales y a presentarse en los tribunales como entidad³. Los grupos religiosos indígenas no se tienen que registrar ante las autoridades porque están sujetos al derecho consuetudinario.

El plan de estudios de la escuela de gestión estatal ofrece «educación religiosa y moral neutra» y presenta las tradiciones religiosas y los valores morales⁴. Los colegios privados, muchos de ellos gestionados por organizaciones cristianas o islámicas, reciben financiación del Estado.

Liberia fue fundada por esclavos afroamericanos liberados que se volvieron a establecer en África⁵. El grupo

más numeroso son los cristianos, pero no es inusual que se mezclen prácticas religiosas. La sociedad liberiana es enormemente tolerante en cuestiones de religión. El Consejo Liberiano de Iglesias (protestante) y el Consejo Nacional Islámico de Liberia representan a las dos comunidades religiosas más grandes. Los grupos religiosos de Liberia suelen convivir en paz, práctica impulsada y defendida por muchos políticos liberianos. Los expertos describen al actual presidente del país, George Weah, como un cristiano metodista defensor de «la armonía entre las religiones»⁶. El Gobierno liberiano apoya institucional y económicamente a las comunidades islámicas ayudando a los peregrinos con los gastos del viaje a La Meca para realizar el hach. En 2019, 335 liberianos (la cifra más alta de personas que han realizado el hach hasta ahora)⁷ viajaron a Arabia Saudí, cien de ellos gracias a la ayuda económica del Gobierno⁸. En marzo de 2018, el presidente George Weah designó a dos cristianos como consejeros religiosos de su nueva Administración. Los líderes de las organizaciones islámicas protestaron porque estos consejeros controlarían el acceso al presidente⁹.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

A pesar de la situación positiva de la libertad religiosa,

en el país se han producido algunos incidentes menores. En marzo de 2019, un musulmán de 21 años convertido al cristianismo tuvo que huir del país porque prendieron fuego a su casa. Teme represalias si regresa a Liberia¹⁰.

La Red de Mujeres Musulmanas de Liberia ha manifestado su preocupación porque a algunas de ellas no se les permite llevar el hiyab en el colegio o en el lugar de trabajo. La organización pidió al Gobierno que garantizara que las musulmanas pudieran llevar el velo «sin impedimentos»¹¹. Por su parte, la Fundación Herencia Islámica Nacional de Liberia, ha pedido al Gobierno que preste atención a dos agresiones cometidas, supuestamente, contra misiones islámicas en el país. La organización afirma que habría que realizar una investigación antes de llegar a «cualquier conclusión»¹².

El 17 de septiembre de 2019 un colegio islámico cerca de la capital, Monrovia, se incendió y causó la muerte de 27 personas, muchas de ellas niños¹³. Aunque se dijo que se había debido a un problema eléctrico, la comunidad islámica pidió una investigación exhaustiva y verosímil.

Tras las medidas adoptadas contra la COVID-19, la Con-

ferencia Episcopal de Liberia (CABICOL), manifestó su preocupación ante el creciente número de violaciones de los derechos humanos por parte de los distintos cuerpos de seguridad de Liberia, subrayando la importancia de actuar dentro de los límites de la ley¹⁴.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Lo más probable es que en el futuro inmediato se mantenga el actual ambiente de tolerancia religiosa. Tanto las instituciones gubernamentales como los principales partidos políticos y las comunidades religiosas defienden la libertad religiosa.

Sin embargo, la situación económica está empeorando y durante los dos últimos años se han producido manifestaciones civiles masivas una vez pasado el alborozo inicial con el que se recibió la elección del presidente Weah. Los manifestantes acusan al presidente de corrupción relacionada con una serie de escándalos y de mala gestión económica. Estas circunstancias suponen un riesgo para la estabilidad social y política en los próximos años¹⁵.

NOTAS / FUENTES

1 Liberia 1986, Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Liberia_1986?lang=en (Consulta: 8 de agosto de 2020).

2 Ibid.

3 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, «Liberia», en International Religious Freedom Report for 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/liberia/> (Consulta: 25 de marzo de 2020).

4 Ibid.

5 Central Intelligence Agency (CIA), «Liberia», en The World Factbook. [En línea]. Recuperado de: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/li.html> (Consulta: 25 de marzo de 2020).

6 Ortiz de Zárate, Roberto, «George Weah», en Biografías de Líderes Políticos, CIDOB. [En línea]. Recuperado de: https://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/africa/liberia/george_weah (Consulta: 28 de octubre de 2019).

7 Koinyeneh, Gerald C., «Liberia records highest number of Muslims' pilgrims to Mecca», en Front Page Africa, 5 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://frontpageafricaonline.com/news/liberia-records-highest-number-of-muslims-pilgrims-to-mecca/> (Consulta: 28 de octubre de 2019).

8 Worzi, Alvin, «Liberia: 325 Liberian Muslims leave for Mecca», en AllAfrica.com, 5 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://allafrica.com/stories/201908050487.html> (Consulta: 28 de octubre de 2019).

9 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, op. cit. (25 de febrero de 2020).

10 Koinyeneh, Gerald C., «Man, 21, suffers "religious persecution" for joining Christianity», en Front Page Africa, 12 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://frontpageafricaonline.com/news/liberia-man-21-suffers-religious-persecution-for-joining-christianity/> (Consulta: 30 de octubre de 2019).

11 «Muslim women want freedom to wear hijab in schools, workplace», en Front Page Africa, 4 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://frontpageafricaonline.com/news/liberia-muslim-women-want-freedom-to-wear-hijab-in-schools-workplaces/> (Consulta: 30 de octubre de 2019).

12 Tokpah, Willie N., «Islamic group alarms over threat of alleged second attack on another mission», en Front Page Africa, 10 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://frontpageafricaonline.com/news/liberia-islamic-group-alarms-over-threat-of-alleged-second-attack-on-another-mission/> (Consulta: 30 de octubre de 2019).

13 «School fire leaves many children dead in Liberia», en BBC News, 18 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-49743937> (Consulta: 22 de enero de 2020).

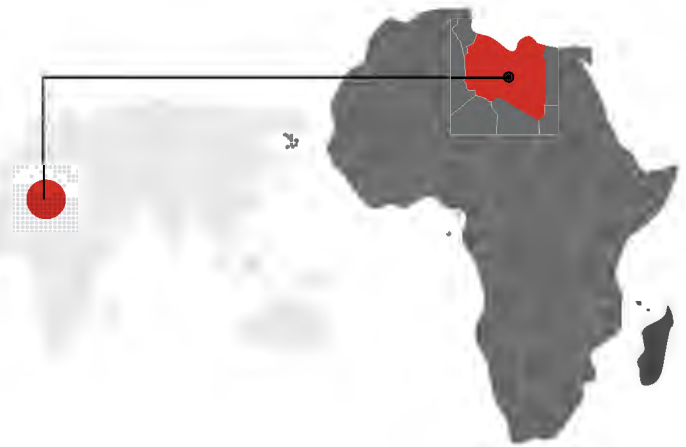
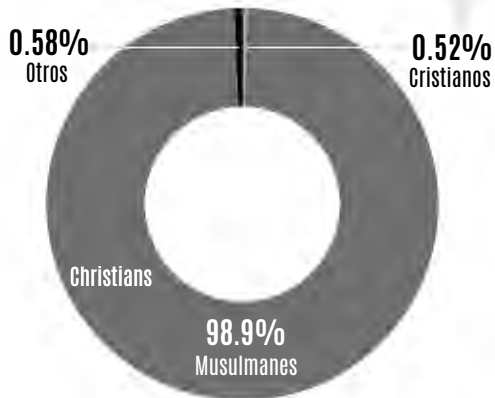
14 «Liberian bishops want authorities to uphold rights during COVID-19 lockdown», en Vatican News, 8 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/africa/news/2020-05/liberian-bishops-want-authorities-to-uphold-rights-during-covid.html> (Consulta: 7 de julio de 2020).

15 «Liberian police fire tear gas, water cannon to clear protesters», en Al Jazeera, 6 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aljazeera.com/news/2020/01/liberians-protest-worsening-economic-situation-200106134145168.html> (Consulta: 9 de julio de 2020).



LIBIA

RELIGIONES



Población

6,662,173

PIB per cápita

17,882 US\$

Superficie

1,676,198 Km²

ÍNDICE DE GINI*

N.D.

*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Desde la caída del régimen de Muamar el Gadafi en 2011, Libia se halla en una situación de desconcierto permanente. Tras las elecciones de junio de 2014 volvió a estallar la violencia y en diciembre de 2015 se formó un Gobierno provisional, el Gobierno de Acuerdo Nacional, auspiciado por las Naciones Unidas que se reconoció como la única autoridad legítima de Libia.

El mariscal de campo Jalifa Haftar, jefe del Ejército Nacional Libio, se convirtió posteriormente en cabeza del Gobierno de facto independiente de una gran parte del este de Libia con sede en Tobruk¹. Es el principal adversario político de Fayez al Sarrach, el hombre que está al frente del Consejo Presidencial de Libia, que actúa como presidencia del Gobierno de Acuerdo Nacional y controla una parte relativamente pequeña del territorio de Libia, con sede en Trípoli².

Las tensiones entre las facciones principales acabaron degenerando en una serie de enfrentamientos militares que llevaron a una guerra civil con unas dimensiones regionales más amplias. Grupos extremistas violentos y organizaciones terroristas, entre ellas el Estado Islámico

(Dáesh), se han valido de los conflictos internos, del vacío de poder después de Gadafi y de la inacción del Gobierno para extender su influencia en Libia. Partes del territorio siguen fuera del control de ambos Gobiernos.

En medio de violentas manifestaciones provocadas por el deterioro de las condiciones de vida y de la corrupción, el Gobierno de Libia con sede en Tobruk, al mando de Jalifa Haftar, renunció el 14 de septiembre de 2020. Desde entonces, el Ejército Nacional Libio está representado por Aqila Saleh Isa. Dos días después, Fayez al Sarrach, cabeza y primer ministro del Gobierno de Acuerdo Nacional con sede en Trípoli, anunció que dimitiría de su cargo, lo que finalmente ocurrió el 5 de febrero de 2021³. Su sucesor es Mohamed Yunus al Menfi.

Desde 2011, Libia ha estado gobernada por una Constitución temporal, la Declaración de Constitución provisional promulgada por el Consejo Nacional de Transición el 3 de agosto de 2011, revisada el 13 de marzo de 2012. La declaración establece que el islam es la religión del Estado y la sharía (la ley islámica) la fuente principal de la legislación. El Estado garantiza a los no musulmanes la libertad de practicar su religión (artículo 1)⁴. El artículo 6 promueve la igualdad de todos los libios ante la ley⁵. La declaración prohíbe cualquier forma de discriminación

basada en la religión o secta. Es la primera vez que la libertad religiosa está protegida constitucionalmente desde 1969, cuando el difunto dictador Gadafi se hizo con el poder. El borrador de la nueva Constitución (2017)⁶ reconoce la sharía islámica como única fuente de la legislación y no garantiza ningún otro aspecto de la libertad de religión y creencia⁷.

Aunque la declaración constitucional prohíbe cualquier forma de discriminación basada en la religión, la actual lucha entre Gobiernos rivales ha restringido efectivamente la aplicación de la Constitución provisional. Se siguen aplicando Las leyes de la época anterior a la revolución que restringían la libertad religiosa, por lo que se produce todo tipo de discriminaciones⁸. Los no musulmanes están sujetos a restricciones y prohibiciones legales. Los artículos 289, 290 y 291 del Código Penal de Libia tipifican como delito menospreciar, atacar y difamar la religión, especialmente la religión de Estado⁹. Está prohibido que los no musulmanes difundan información que pueda resultar ofensiva para los musulmanes o suponga una amenaza para la estructura social del país. Insultar el islam o al profeta Mahoma o «incitar a la división» se sanciona con la pena capital¹⁰.

Hasta hace poco, la Iglesia católica dirigía numerosos centros de beneficencia y educativos, entre ellos hospitales, colegios y residencias para discapacitados, y miles de jóvenes libios asistían a los colegios católicos¹¹.

La formación religiosa islámica es obligatoria tanto en los colegios de gestión estatal como en las instituciones educativas privadas. En los centros educativos no se ofrece ningún otro tipo de formación religiosa.

Aunque pocos, hay algunos centros de culto no islámico en el país. La mayor parte de los cristianos extranjeros son inmigrantes subsaharianos, trabajadores filipinos católicos, algunos emigrantes egipcios coptos y otros residentes extranjeros procedentes de Europa. Hay también algunos anglicanos, además de ortodoxos griegos y rusos, así como cristianos sin denominación específica.

La mayor parte de la población judía abandonó el país entre 1948 y 1967. En 2004 ya no quedaba ninguno¹².

El derecho al culto de los no musulmanes está limitado; también existen restricciones sobre el clero extranjero, que tiene que solicitar visados o permisos de residencia por un año.

La Iglesia católica está presente en varias zonas de Libia a través de tres administraciones y una prefectura apostólicas. En 2017, el papa Francisco nombró al obispo George Bugeja, OFM, vicario apostólico de Trípoli.

El Ministerio de Donaciones (Waqf) y Asuntos Islámicos es el responsable del culto islámico de Libia; tiene autoridad sobre las mezquitas, el clero y las prácticas religiosas y garantiza que se respete la normativa gubernamental¹³. Este mismo organismo proporciona a los imanes los textos de los sermones, que con frecuencia contienen cuestiones de naturaleza política y social.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Los salafíes madjalíes, musulmanes suníes ultraconservadores que rechazan cualquier otra religión o idiosincrasia cultural, están adquiriendo cada vez más importancia en el país. Representan actualmente un papel muy activo en los grupos armados y se han convertido en un factor decisivo en el desarrollo de los actuales conflictos políticos¹⁴.

En mayo de 2018, el ministro del Interior integró la Fuerza Especial de Disuasión (RADA), un grupo salafista alineado con el Gobierno de Acuerdo Nacional¹⁵. La RADA tiene, sobre todo, la responsabilidad de arrestar y detener a quienes violan la ley islámica, por ejemplo, a las personas acusadas de brujería.

Dada la precaria situación de la seguridad y la falta de control sobre el territorio, Libia se ha convertido en refugio de los traficantes de seres humanos. Inmigrantes y refugiados han llegado en masa al país esperando llegar a Europa. Muchos han terminado en centros de detención gestionados por las milicias. Se dice que en estas instalaciones los cristianos están más expuestos a la violencia física, a la agresión sexual y a la violación que otros inmigrantes y refugiados¹⁶. Un informe de campo de Refugiados Internacionales destapó que recibían peor trato los refugiados cristianos que los musulmanes. Una mujer cristiana etíope contó que se veía obligada a esconder sus cruces «porque a la policía libia que trabajaba allí (los centros de detención) no le gustaban los cristianos»¹⁷.

Varias milicias armadas gestionan centros de detención para inmigrantes y refugiados. Las personas arrestadas y detenidas por estos grupos por haber violado, supuestamente, la ley islámica han declarado haber sido torturadas y maltratadas¹⁸. Según Middle East Concern, grupo

defensor de los derechos de los cristianos, en las zonas en las que operan las milicias como fuerzas policiales de facto se castiga con gran dureza a los apóstatas¹⁹.

En una entrevista realizada en febrero de 2020, el obispo Bugeja afirmaba que «la Iglesia libia está presente, no escondida»²⁰. Aunque muchos cristianos huyeron de Libia después de 2011 y 2014, la Iglesia católica permanece. Según apuntó el obispo Bugeja, se calcula que el número de católicos asciende a unos 3000 en un país con siete millones de habitantes²¹, pero muchos han emigrado. Las Iglesias locales cuentan con otro sacerdote en Trípoli, tres frailes menores en Bengasi y dos comunidades de las Hermanas de Madre Teresa, «con un total de ocho monjas que trabajan como voluntarias en dos instituciones gubernamentales [...] acogiendo a discapacitados mentales. Su labor es enormemente apreciada»²².

El vicariato de Trípoli solo tiene una iglesia, dedicada a san Francisco, que fue confiscada tras la revolución de 1969, además de otras Iglesias. Actualmente, está «asignada a la Iglesia, pero no le pertenece»²³. La catedral de Trípoli²⁴ se ha transformado en la mezquita Yamal Abdel Naser, situada en la plaza de Argelia. En Bengasi hay una segunda iglesia dedicada a la Inmaculada²⁵.

Después de que el Estado Islámico llegara al país y atacara las propiedades de la Iglesia, las comunidades católicas han seguido celebrando el en otros lugares en vez de en sus iglesias²⁶

Al iniciarse el brote de la pandemia de la COVID-19, se cerraron las mezquitas y otros lugares de culto, y no se volvieron a abrir hasta octubre de 2020. Los fieles volvieron a rezar con ciertas condiciones, como el uso de mascarillas, la distancia social y el aforo limitado a la mitad del nivel previo a la pandemia²⁷.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Garantizada en teoría por la Constitución temporal de Libia, en la práctica la libertad religiosa está limitada y se ha ido deteriorando a lo largo de los últimos años. Preocupa de forma especial la prohibición de facto del proselitismo y las duras penas que conlleva.

En el período estudiado en este informe, se ha producido un aumento significativo del asesinato de miembros de las minorías religiosas, sobre todo cristianos; relacionado con esto, las organizaciones extremistas islámicas vinculadas al Gobierno de Acuerdo Nacional han ganado mayor influencia sobre el terreno y en los círculos políticos. Dada la división política y la falta de un gobierno unificado, los grupos extremistas se están expandiendo y ejercen el control sobre varias zonas del país.

El trato inhumano que reciben en Libia los inmigrantes y refugiados, principalmente subsaharianos y cristianos, es una cuestión que preocupa enormemente. En general, no hay perspectivas de mejoría en relación con los derechos humanos, entre ellos el de libertad de religión o credo.

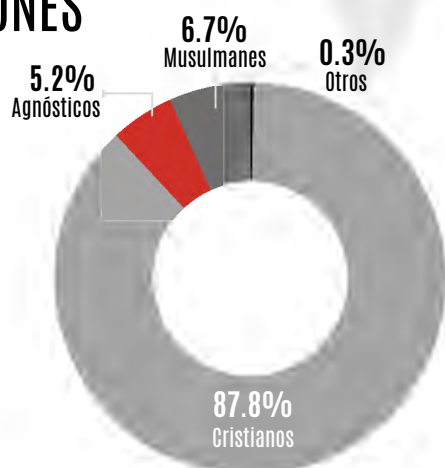
NOTAS / FUENTES

- 1 «Khalifa Haftar: The Libyan general with big ambitions», en BBC News, 8 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-27492354> (Consulta: 20 de febrero de 2021).
- 2 «Libya country profile», en BBC News, 8 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-13754897> (Consulta: 20 de febrero de 2021).
- 3 «Abdul Hamid Dbeibah: Who is Libya's new prime minister?», en Al Jazeera, 6 de febrero de 2021. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aljazeera.com/news/2021/2/6/abdul-hamid-dbeibah-who-is-libyas-new-prime-minister> (Consulta: 20 de febrero de 2021).
- 4 UN Women, «Libya», en Global Gender Equality Constitutional Database. [En línea]. Recuperado de: <https://constitutions.unwomen.org/en/countries/africa/libya> (Consulta: 11 de octubre de 2020).
- 5 Ibid.
- 6 Libya 2016 Draft of 2 Mar 2016, Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Libya_2016D?lang=en (Consulta: 15 de octubre de 2020).
- 7 Middle East Concern, «Libya». [En línea]. Recuperado de: <https://www.meconcern.org/countries/libya/> (Consulta: 17 de octubre de 2020). El borrador aún no se ha aprobado.
- 8 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, «Libya», en 2019 Country Reports on Human Rights Practices. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-country-reports-on-human-rights-practices/libya/>, (Consulta: 11 de octubre de 2020).
- 9 International Labour Organization (ILO), Penal Code, en Natlex. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ilo.org/dyn/natlex/docs/ELECTRONIC/97659/134630/F-1373419708/LBY97659%20Eng.pdf> (Consulta: 20 de febrero de 2021).
- 10 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Libya», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/libya/> (Consulta: 15 de octubre de 2020).
- 11 «The Catholic Church in Libya», en Encyclopedia.com. [En línea]. Recuperado de: <https://www.encyclopedia.com/religion/encyclopedias-almanacs-transcripts-and-maps/libya-catholic-church> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 12 «Jewish History», en Jimena Libyan Experience. [En línea]. Recuperado de: <http://jimenaexperience.org/libya/about-jimena/past-and-present/> (Consulta: 20 de febrero de 2021).
- 13 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 14 International Crisis Group, «Addressing the rise of Libya's Madkhali-Salafis», 25 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.crisisgroup.org/middle-east-north-africa/north-africa/libya/addressing-rise-libyas-madkhali-salafis> (Consulta: 4 de noviembre de 2020).
- 15 Amnesty International, «Public Statement. Libya: Decree integrating Radaa forces into a new security apparatus overlooks need for accountability», 21 de junio 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.amnesty.org/download/Documents/MDE1986292018ENGLISH.pdf> (Consulta: 15 de octubre de 2020).
- 16 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 17 Leghtas, Izza. Refugees International, Death would have been better. Europe continues to fail refugees and migrants in libya, abril de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/2018%2BLibya%2BReport%2BPDF.pdf> (Consulta: 4 de noviembre de 2020).
- 18 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 19 Middle East Concern, «Libya». [En línea]. Recuperado de: <https://www.meconcern.org/countries/libya/> (Consulta: 5 de noviembre de 2020).
- 20 Rocchi, Daniele, «Italian Bishops' meeting on the Mediterranean. Msgr. Bugeja: "Libyan Church present, not hidden"», en Servizio Informazione Religiosa, 18 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.agensir.it/mondo/2020/02/18/italian-bishops-meeting-on-the-mediterranean-msgr-bugeja-libia-libyan-church-present-not-hidden/> (Consulta: 5 de noviembre de 2020).
- 21 «Our Cry from Libya: A Stable Peace is Needed - Bishop George Bugeja», en ACN Malta, 22 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.acnmalta.org/2020/01/22/our-cry-from-libya-a-stable-peace-is-needed-bishop-george-bugeja/> (Consulta: 5 de noviembre de 2020).
- 22 Rocchi, Daniele, «Italian Bishops' meeting on the Mediterranean», op. cit.
- 23 Ibid.
- 24 «Tripoli Cathedral», en Project Gutenberg Self-Publishing Press. [En línea]. Recuperado de: http://www.self.gutenberg.org/articles/eng/Tripoli_Cathedral (Consulta: 20 de febrero de 2021).
- 25 «Our Cry from Libya: A stable peace is needed - Bishop George Bugeja», en ACN Malta, 22 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.acnmalta.org/2020/01/22/our-cry-from-libya-a-stable-peace-is-needed-bishop-george-bugeja/> (Consulta: 5 de noviembre de 2020).
- 26 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 27 «Libya capital's mosques open after 7-month virus closure», en Arab News, 9 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.arabnews.com/node/1746576/middle-east> (Consulta: 5 de noviembre de 2020).



LIECHTENSTEIN

RELIGIONES



Población

38,645

PIB per cápita

43,833 US\$

Superficie

160 Km²

ÍNDICE DE GINI*

N.D.

*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Liechtenstein es una monarquía hereditaria constitucional con una forma de gobierno democrática y parlamentaria dirigida por el príncipe de Liechtenstein (artículo 2)¹.

La Constitución garantiza la libertad de creencia y conciencia (artículo 37,1), de expresión (artículo 40), de asociación (artículo 41) y de reunión (artículo 41), así como la igualdad de derechos ante la ley (artículo 31, 1). La Iglesia católica romana es la «Iglesia del Estado» y, como tal, «disfruta de plena protección por parte del Estado», aunque otras religiones tienen derecho a «practicar sus credos y celebrar sus servicios religiosos» (artículo 37, 2). Los derechos civiles y políticos no dependen de la creencia religiosa, como tampoco la creencia religiosa puede permitir que un individuo incumpla sus obligaciones civiles (artículo 39).

No hay ninguna ley que obligue a los grupos religiosos a inscribirse en un registro estatal. Estos gozan de libertad a la hora de crear asociaciones privadas,

para las cuales es obligatorio obtener una licencia del registro comercial. Una vez registradas, pueden recibir financiación pública para una serie de actividades, como impartir formación religiosa en los colegios².

En la escuela pública es obligatoria la formación religiosa tanto en la enseñanza primaria como en la secundaria³. En primaria, la educación obligatoriamente tiene que ser católica o protestante reformada. Sin embargo, se permite a los padres solicitar la exención en la Oficina de Educación. En la escuela primaria también se ofrece educación islámica (pero no es obligatoria). Las comunidades religiosas son las que proporcionan a los profesores que imparten las clases de formación religiosa católica, protestante reformada o islámica, y la Oficina de Educación paga sus salarios completa o parcialmente⁴.

En la escuela secundaria se permite a padres y alumnos escoger entre clases de religión católica, organizadas por la comunidad religiosa católica y pagadas por el Gobierno, o bien, una asignatura sobre religión y cultura impartida desde una perspectiva generalista y sociológica⁵.

En el plan general de estudios de la escuela pública

se incluyen conocimientos sobre el Holocausto; en el Día Internacional de Conmemoración del Holocausto se celebran debates y foros⁶.

El Código Penal de Liechtenstein prohíbe incitar públicamente al odio o a la discriminación contra individuos o grupos religiosos, así como negarse a prestar algún servicio a una persona o grupo de personas a causa de su filiación religiosa. También está prohibido pertenecer a cualquier asociación que fomente la discriminación contra grupos o individuos a causa de su fe⁷.

La ley prohíbe el sacrificio de animales sin aturdimiento, por lo que es ilegal el sacrificio ritual de animales kosher o halal para consumo humano (artículo 20, 1 y 2)⁸.

En 2017, el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas cuestionó los estrechos vínculos entre el Estado y la Iglesia católica y manifestó su preocupación por la influencia que estos vínculos pudieran tener sobre la protección de la libertad religiosa tal y como está prevista en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos⁹.

En su recomendación, el Comité pidió a Liechtenstein que vele porque «(a) se redoblen los esfuerzos para alcanzar un acuerdo con los municipios más importantes para enmendar la Constitución; (b) la financiación se conceda a organizaciones religiosas de todas las comunidades de fe en condiciones de igualdad, y que esta financiación no se limite a las iniciativas dirigidas a la integración de las comunidades minoritarias; y (c) que los criterios para el reconocimiento de las religiones garanticen la libertad de religión y creencia, la libertad de manifestar una religión o creencia, individual o colectivamente, en público o en privado, mediante el culto, la observancia, la práctica o la enseñanza»¹⁰.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En el período estudiado en este informe no se han registrado violaciones de la libertad religiosa en Liechtenstein. Sin embargo, se han producido una serie de acontecimientos relacionados con la religión.

En mayo de 2018, la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI) del Consejo de Eu-

ropa publicó un informe¹¹ en el que recomendaba a Liechtenstein abordar la falta de un cementerio islámico y aportar financiación a la comunidad; también solicitaba el reconocimiento de las religiones minoritarias y que se garantizase a los musulmanes «acceso a locales adecuados para practicar su religión». Los grupos islámicos consideran que la falta de un lugar de enterramiento para los musulmanes es un problema urgente porque aquellos que tienen pasaporte extranjero pueden ser enterrados en sus países de origen, pero los musulmanes que solo tienen la ciudadanía de Liechtenstein no tienen esa posibilidad¹².

En diciembre de 2018 se creó la Asociación Cultural Turco-Islámica; a partir de febrero de 2020 se inició el proceso de negociación para el uso de un espacio alquilado en Nendeln como sala de oración. Este local se sumaría a la Mezquita Verde (Grünen Moschee), en Triesen, que cuenta con un espacio limitado, sobre todo para las oraciones de los viernes y la celebración de festividades¹³.

En diciembre de 2019, el príncipe Alois afirmó que defendía una separación más clara entre la Iglesia católica y el Estado en Liechtenstein, pero que la propuesta de «disociación» llevaba tres años de retraso debido, en parte, a cuestiones sobre cómo abordar la cuestión de los bienes de la Iglesia. La separación exigiría cambios en la Constitución, una ley de la religión y acuerdos con las principales comunidades religiosas¹⁴.

Las restricciones impuestas por el Gobierno en 2020 a las reuniones religiosas a causa de la pandemia de la COVID-19 se aliviaron en mayo de 2020 para las comunidades religiosas, mientras se respetasen las medidas de distanciamiento social y sanitarias¹⁵.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

La libertad religiosa está garantizada y sus perspectivas se mantienen estables. La población de Liechtenstein lentamente se ha ido haciendo más plural a lo largo de las últimas décadas. Mientras los católicos suponían más del 95% de la población en las décadas de 1930 y 1940 (90,3% en 1970)¹⁶, su ratio ha ido descendiendo paulatinamente desde entonces (73,4% en 2015)¹⁷. La reorganización proyectada de las relaciones entre el Estado y la Ig-

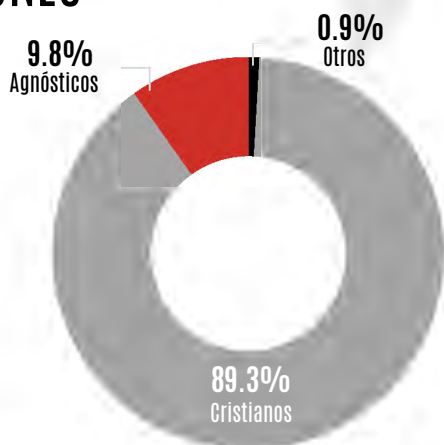
lesia católica podría crear unas bases legales para la relación entre el Estado y todas las comunidades religiosas.

NOTAS / FUENTES

- 1 Liechtenstein 1921 (rev. 2011), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Liechtenstein_2011?lang=en (Consulta: 11 de noviembre de 2020).
- 2 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Liechtenstein», 2018 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/liechtenstein/> (Consulta: 24 de febrero de 2020).
- 3 Ibid.
- 4 Ibid.
- 5 Ibid.
- 6 Ibid.
- 7 Ibid.
- 8 «Tierschutzgesetz (TSchG)», en Liechtensteinisches Landesgesetzblatt, No. 333, 16 de noviembre de 2010 [En línea]. Recuperado de: <https://www.gesetze.li/konso/pdf/2010333000?version=2> (Consulta: 14 de octubre de 2020).
- 9 Organización de las Naciones Unidas. Comité de Derechos Humanos, «Concluding observations on the second periodic report of Liechtenstein», 21 de agosto de 2017. [En línea]. Recuperado de: <http://docstore.ohchr.org/SelfServices/FilesHandler.ashx?enc=6QkG1d%2fPPRiCAqhK-b7yhsrEWMzrPHTVcApVAi%2fTFB%2bmWHaPRHF0xdhkR7iE%2bfPGdKPimFGTXy8pFihzfpEJ92ndCyfbcvplyUpDoDphdKzePkWSsaW9EGwgYLMzmIOA> (Consulta: 11 de noviembre de 2020).
- 10 Ibid.
- 11 Comisión Europea contra el racismo y la intolerancia (ECRI), Secretaría, «ECRI Report on Liechtenstein (fifth monitoring cycle)», 15 de mayo de 2018, Dirección General II – Democracia. [En línea]. Recuperado de: <https://rm.coe.int/fifth-report-on-liechtenstein/16808b585f> (Consulta: 3 de marzo de 2020).
- 12 «Kein Friedhof für Muslime in Liechtenstein in Sicht», en Liechtensteiner Vaterland, 11 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaterland.li/liechtenstein/vermischtes/kein-friedhof-fuer-muslime-in-sicht;art171,398346> (Consulta: 3 de marzo de 2020).
- 13 «Türkisch-islamischer Gebetsraum geplant», en Liechtensteiner Vaterland, 3 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaterland.li/liechtenstein/gemeinden/tuerkisch-islamischer-gebetsraum-geplant;art170,413103> (Consulta: 3 de marzo de 2020);
«Muslime wollen neuen Verein und grössere Gebetsräume», en Volksblatt, 8 de marzo de 2018, <https://www.volksblatt.li/nachricht.aspx?id=186909&src=vb> (Consulta: 3 de marzo de 2020).
- 14 «Liechtenstein: Erbprinz für Trennung Kirche und Staat», en ORF, 27 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://religion.orf.at/stories/2996479/> (Consulta: 28 de febrero de 2020);
Nüscher, Patrick, «Erbprinz von Liechtenstein will Kirche und Staat trennen», en Nau, 31 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.nau.ch/news/europa/erbprinz-von-liechtenstein-will-kirche-und-staat-trennen-65636342> (Consulta: 28 de febrero de 2020).
- 15 «Mehr Abstand in der Kirche», en Volksblatt, 13 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.volksblatt.li/nachrichten/Liechtenstein/Vermischtes/vb/251409/mehr-abstand-in-der-kirche> (Consulta: 14 de octubre de 2020).
- 16 Principado de Liechtenstein, Statistisches Tabellenwerk 1970. [En línea]. Recuperado de: <https://www.llv.li/files/as/statistisches-tabellenwerk-1970.pdf> (Consulta: 11 de noviembre de 2020).
- 17 Principado de Liechtenstein. Oficina de Estadística, Statistisches Jahrbuch Liechtensteins 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.llv.li/files/as/statistisches-jahrbuch-liechtensteins-2020.pdf> (Consulta: 11 de noviembre de 2020).

LITUANIA

RELIGIONES



Población
2,852,478
PIB per cápita
29,524 US\$

Superficie
65,286 Km²
ÍNDICE DE GINI*
37.3
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución de Lituania garantiza la libertad de pensamiento, conciencia y religión, lo que incluye el derecho a elegir, profesar y practicar una religión, a expresar las propias creencias y a pertenecer, o no, a una comunidad religiosa (artículo 26)¹. La ley protege específicamente el derecho del individuo a enseñar, «profesar y difundir su religión o creencia» y este derecho solo puede ser limitado cuando sea necesario para «garantizar la seguridad de la sociedad, el orden público, la salud y la moral del individuo, además de otros derechos y libertades fundamentales de la persona» (artículo 26). Todos los individuos son iguales ante la ley; a nadie se le puede «conceder privilegios por razón de género, raza, nacionalidad, idioma, origen, estatus social, creencia, convicciones u opinión» (artículo 29).

La libertad de expresión está garantizada y solo se puede limitar para proteger «la salud, el honor y la dignidad, la vida privada y la moral de un ser humano, o para defender el orden constitucional» (artículo 25). Es ilegal la incitación «al odio, la violencia y la discriminación nacional, racial, religiosa o social» (artículo 25).

El artículo 4 de la ley sobre comunidades y organizaciones religiosas de 1995 clasifica los grupos religiosos en (1) comunidades religiosas; (2) asociaciones religiosas formadas por, al menos, dos comunidades religiosas bajo una dirección común, y (3) centros religiosos, que son los órganos de gobierno de las asociaciones religiosas².

El artículo 5 de la ley reconoce nueve comunidades y asociaciones religiosas tradicionales que forman parte de «la herencia histórica, espiritual y social» de Lituania, a saber: católicos romanos, greco-católicos, evangélicos luteranos, evangélicos reformados, ortodoxos rusos, vétero-creyentes, judíos, musulmanes suníes y judíos caraítas. Estos grupos religiosos no se tienen que inscribir en el registro gubernamental. Pueden celebrar matrimonios reconocidos por el Estado, fundar colegios con financiación conjunta pública y privada (artículo 14), impartir formación religiosa en los colegios públicos (artículo 9) y recibir anualmente ayudas estatales (artículo 7).

Según el artículo 6 de la mencionada ley, otras asociaciones religiosas pueden solicitar el reconocimiento estatal al Ministerio de Justicia si llevan registradas oficialmente un mínimo de 25 años. El Parlamento lituano (Seimas) vota entonces si concede este estatus siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Justicia (artículo

6). La Unión baptista evangélica de Lituania, la Iglesia adventista del Séptimo Día, la Unión pentecostal evangélica «Creencia Cristiana» y la Nueva Iglesia apostólica de Lituania son los únicos grupos religiosos no tradicionales reconocidos por el Estado³.

Los grupos religiosos deben registrarse si quieren abrir cuentas bancarias, poseer propiedades y funcionar como comunidad dentro de la legalidad. Todos los grupos registrados pueden poseer propiedades legalmente para utilizarlas con distintos fines, como, por ejemplo, centros de oración o viviendas, así como solicitar permisos de construcción para edificar las instalaciones necesarias para realizar sus actividades religiosas⁴.

En junio de 2019, el Parlamento lituano denegó el reconocimiento a Romuva, una comunidad religiosa «báltica neopagana», a pesar del informe favorable del Ministerio de Justicia. Según la ley, este grupo tiene que esperar diez años para volver a presentar la solicitud de reconocimiento. La comunidad declaró que recurrirá al Tribunal Europeo de Derechos Humanos⁵. Sigue pendiente la solicitud de la Iglesia metodista unida, que lleva quince años esperando que el Parlamento la examine⁶.

Los objetores de conciencia al servicio militar obligatorio disponen de un servicio o empleo alternativo⁷.

En 2011 se creó por ley un fondo de restitución para las propiedades comunales de los judíos de las que se incautaron los regímenes soviético y nazi. El Gobierno se comprometió a pagar en torno a 37 millones de euros (unos 45 millones de dólares estadounidenses) antes de 2023 a la Good Will Foundation, organización no gubernamental presidida por dirigentes judíos lituanos e internacionales. Los fondos se destinarán para financiar proyectos «relacionados con objetivos religiosos, culturales, sanitarios, deportivos, educativos y científicos emprendidos por judíos lituanos en Lituania»⁸.

Lituania ha creado, además, una Oficina del Defensor del Pueblo para la Igualdad de Oportunidades con el objetivo de investigar las denuncias de discriminación basada, entre otros factores, en las creencias, las convicciones o las opiniones, y la religión⁹. En 2018 esta oficina recibió 34 solicitudes de información o denuncias por discriminación por dichos motivos¹⁰. En 2019, se llevaron a cabo 16 investigaciones, se respondieron 19 preguntas y se ofrecieron 51 consultas (39 de ellas motivadas por «creencias u opiniones»)¹¹.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En septiembre de 2018, el papa Francisco visitó Lituania en su viaje a los Países Bálticos. Se reunió con funcionarios y rindió homenaje a las víctimas de las ocupaciones soviética y nazi¹². En uno de sus discursos públicos, el Pontífice animó a los lituanos a seguir «albergando las diferencias» para que se conviertan en «un puente de unión entre el oriente y el occidente europeo»¹³.

En octubre de 2018, unos desconocidos realizaron pintadas anticristianas en un acto vandálico en un cementerio¹⁴.

En enero de 2019, durante una visita a Israel, el primer ministro lituano, Saulius Skvernelis, pidió «tolerancia cero» contra «cualquier forma de antisemitismo»¹⁵.

El 10 de mayo de 2019, el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de Naciones Unidas publicó sus observaciones finales sobre los informes periódicos noveno y décimo combinados de Lituania. Detectó una «falta de medidas contra el discurso de odio y la incitación al odio» y «un bajo nivel de denuncia de discursos de odio y delitos de odio»¹⁶.

La comunidad judía lituana manifestó su preocupación ante la participación neonazi en las celebraciones del Día Nacional de la Independencia (11 de marzo) de 2018 y 2019. En agosto de 2019, tras la retirada de una placa en recuerdo de un colaborador nazi, la comunidad judía recibió amenazas y se tuvo que cerrar unos días la sinagoga de Vilna por motivos de seguridad¹⁷.

La Fundación para la Investigación Política, Económica y Social (SETA) denunció que, a pesar de los escritos antimusulmanes que aparecen en internet, la mayor parte de ellos en sitios web de extrema derecha, «a penas se celebran juicios por islamofobia en Lituania»¹⁸. En septiembre de 2019, el defensor del pueblo del Parlamento (Seimas) denunció que a los inmigrantes musulmanes de un centro de registro de inmigrantes en Pabradė no se les estaban ofreciendo alimentos alternativos a los platos de cerdo¹⁹.

En octubre de 2019, se halló delante de una vivienda de Vilna lo que parecía una bomba y una esvástica pintada con spray²⁰. Otros cinco incidentes de vandalismo antisemita se denunciaron en el mismo período²¹; por ejemplo, en noviembre de 2019 tres adolescentes presuntamente pintaron «Heil Hitler» en una señal en la sinagoga de Kaunas. Los mismos jóvenes fueron acusados de romper

las ventanas de una mezquita de Kaunas ²².

Las restricciones en 2020 a las reuniones religiosas públicas a causa de la pandemia de la COVID-19 obligaron a la suspensión de los servicios religiosos, incluso durante el Ramadán, la Semana Santa y la Pascua judía. Las medidas de Lituania se consideran «altas» (en una escala de «muy alto», «alto», «moderado» y «bajo») porque fueron suspendidas las reuniones públicas, pero los lugares de culto siguieron abiertos para la oración personal²³.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

No parece que en Lituania se hayan producido restricciones gubernamentales significativas a la libertad religiosa, ni que hayan aumentado las que había, durante el período estudiado en este informe. A pesar del constante antisemitismo, y de los comentarios antimusulmanes en internet, la situación del conjunto de la sociedad permanece estable para las distintas comunidades religiosas de Lituania.

NOTAS / FUENTES

1 Lithuania 1992 (rev. 2019), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Lithuania_2019?lang=en (Consulta: 17 de agosto de 2020).

2 República de Lituania. Registro de Actos Jurídicos, «Religinių Bendruomenių Ir Bendrijų Įstatymas». [En línea]. Recuperado de: I-1057 Lietuvos Respublikos religinių bendruomenių ir bendrijų įstatymas (e-tar.lt) (Consulta: 2 de septiembre de 2020).

3 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Lithuania», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/lithuania/> (Consulta: 3 de agosto de 2020).

4 Ibid.

5 Andrukaityté, Milena, «Lithuanian parliament refuses state recognition to neopagan religión», en LRT, 28 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.lrt.lt/en/news-in-english/19/1073479/lithuanian-parliament-refuses-state-recognition-to-neopagan-religion> (Consulta: 1 de septiembre de 2020);

«Neo-pagans denied recognition, say parliament's decision "violates human rights"», en LRT, 16 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.lrt.lt/en/news-in-english/19/1079143/neo-pagans-denied-recognition-say-parliament-s-decision-violates-human-rights> (Consulta: 1 de septiembre de 2020).

6 Savickiené, Daiva, «Kodėl religinės bendruomenės siekia būti pripažintomis valstybės?», en Alfa, 23 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.alfa.lt/straipsnis/50321887/kodel-religines-bendruomenes-siekia-buti-pripazintomis-valstybes> (Consulta: 1 de septiembre de 2020).

7 República de Lituania. Registro de Actos Jurídicos, «Religinių Bendruomenių Ir Bendrijų Įstatymas», Article 2, op. cit.

8 Good Will Foundation, «About us». [En línea]. Recuperado de: <https://gvf.lt/en/about-us/foundation/> (Consulta: 1 de septiembre de 2020).

9 Office of the Equal Opportunities Ombudsperson, «About Office». [En línea]. Recuperado de: <https://www.lygybe.lt/en/about> (Consulta: 1 de septiembre de 2020).

10 Office of the Equal Opportunities Ombudsperson, «Annual Report 2018. General Statistics». [En línea]. Recuperado de: <https://www.lygybe.lt/data/public/uploads/2019/06/infographics-of-the-report-2018.pdf> (Consulta: 1 de septiembre de 2020).

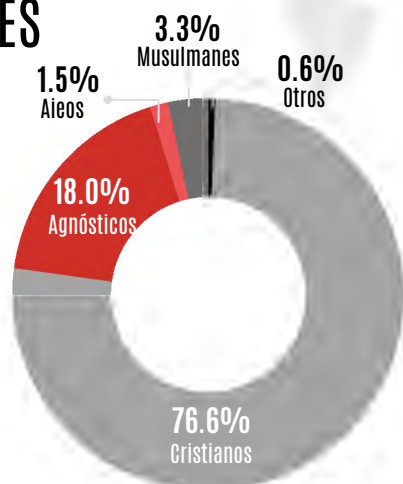
11 República de Lituania. Controlador de igualdad de oportunidades (Lygių Galimybių Kontrolierius), «2019 Metų Veiklos Ataskaita», p. 34. [En línea]. Recuperado de: https://www.lygybe.lt/data/public/uploads/2020/03/lr_lygiu_galimybiu_kontrolieriaus_2019_m_veiklos_ataskaita.pdf (Consulta: 1 de septiembre de 2020).

12 República de Lituania. Presidencia, «Pope Francis arrives in Lithuania», 22 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.lrp.lt/en/media-center/news/pope-francis-arrives-in-lithuania/30956> (Consulta: 15 de agosto de 2020).

- 13 O'Connell, G., «Pope Francis arrives in Lithuania, tells audience to “build bridges”», en *America Magazine*, 22 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.americamagazine.org/faith/2018/09/22/pope-francis-arrives-lithuania-tells-audience-build-bridges> (Consulta: 15 de agosto de 2020).
- 14 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «2018 Hate Crime Reporting – Lithuania». [En línea]. Recuperado de: <https://hatecrime.osce.org/lithuania?year=2018> (Consulta: 1 de agosto de 2020).
- 15 «Lithuanian PM, in Israel, calls for zero tolerance of anti-Semitism», en *Baltic Times*, 29 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://www.baltictimes.com/lithuanian_pm_in_israel_calls_for_zero_tolerance_of_anti-semitism/ (Consulta: 1 de septiembre de 2020).
- 16 Fundación Europea para los Derechos Humanos, «EFHR Publishes Translations of the CERD Recommendations», 17 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://en.efhr.eu/2019/05/17/efhr-publishes-translations-of-the-cerd-recommendations/> (Consulta: 2 de septiembre de 2020).
- 17 Tzogopoulos, George, «Lithuania's Past, Antisemitism, and Israel», en *The Begin-Sadat Center for Strategic Studies*, 17 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://besacenter.org/perspectives-papers/lithuania-antisemitism-israel/> (Consulta: 2 de septiembre de 2020).
- 18 Blažytė, Giedrė, «Islamophobia in Lithuania: National Report 2019», en Bayrakli, E.; Hafez, F. (eds.), *European Islamophobia Report 2019* (SETA, Estambul 2020), pp. 493-494. [En línea]. Recuperado de: https://www.islamophobiaeurope.com/wp-content/uploads/2020/06/EIR_2019.pdf (Consulta: 2 de diciembre de 2020).
- 19 República de Lituania. Oficina del Defensor del Pueblo (Seimas), «Seimo kontrolierius: Užsieniečių registracijos centre užsieniečių teisės nėra tinkamai užtikrinamos», 19 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://www.lrski.lt/naujienos/729-uzsie-nieci-registracijos-centre-darbuotojai-nemoka-uzsienio-kalb-o-sulaikytos-uzsienieci-seimos-su-mazameciais-vaikais-talpinamos-uz-grot.html> (Consulta: 1 de septiembre de 2020).
- 20 Comunidad Judía de Lituania, «Suspected Bomb Found Next to Spray-Painted Swastika in Vilnius», 8 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.lzb.lt/en/2019/10/08/suspected-bomb-found-next-to-spray-painted-swastika-in-vilnius/> (Consulta: 2 de septiembre de 2020).
- 21 «Investigation launched into Heil Hitler inscription on synagogue in Lithuania's Kaunas», en *The Baltic Times*, 25 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://www.baltictimes.com/investigation_launched_into_heil_hitler_inscription_on_synagogue_in_lithuania_s_kaunas/ (Consulta: 2 de septiembre de 2020).
- 22 Masiokaitė-Liubinienė, Austėja, «Teenagers suspected of vandalising mosque and synagogue in Lithuania's Kaunas», en *LRT*, 28 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.lrt.lt/en/news-in-english/19/1120497/teenagers-suspected-of-vandalising-mosque-and-synagogue-in-lithuania-s-kaunas> (Consulta: 2 de septiembre de 2020).
- 23 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «OSCE Human Dimension Commitments and State Responses to the Covid-19 Pandemic», p. 117. [En línea]. Recuperado de: https://www.osce.org/files/f/documents/e/c/457567_0.pdf (Consulta: 4 de septiembre de 2020);
- Artaud de La Ferrière, Alexis, «Coronavirus: how new restrictions on religious liberty vary across Europe», en *The Conversation*, 4 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://theconversation.com/coronavirus-how-new-restrictions-on-religious-liberty-vary-across-europe-135879> (Consulta: 4 de septiembre de 2020).

LUXEMBURGO

RELIGIONES



Población
603,944
PIB per cápita
94,278 US\$

Superficie
2,586 Km²
ÍNDICE DE GINI*
34.9
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución del Gran Ducado de Luxemburgo garantiza la libertad de religión, siempre y cuando no se cometan delitos en su ejercicio y expresión (artículo 19)¹. El artículo 20 de la Constitución prohíbe la coacción para participar en cualquier tipo de práctica religiosa, a la vez que el Código Penal prohíbe obligar o impedir a alguien practicar una religión, asistir a un servicio religioso o celebrar alguna festividad religiosa (artículo 142)². Se protege la libertad de reunión aunque las reuniones al aire libre, tanto religiosas como de cualquier otra naturaleza, están sujetas a las leyes y a las normas de la policía (artículo 25).

Aunque no hay una religión oficial del Estado, una ley de 2015 aprobó oficialmente los acuerdos entre las comunidades religiosas y el Estado³. Se ha otorgado reconocimiento oficial a seis grandes comunidades religiosas: la Iglesia católica, la comunidad judía, la Iglesia protestante, la comunidad islámica y las Iglesias anglicana y ortodoxa. La ley obliga al Gobierno a proporcionar a los grupos religiosos una ayuda económica con cantidades que dependen del número de miembros⁴.

Para firmar un acuerdo con el Estado, la comunidad religiosa tiene que pertenecer a una de las religiones mundialmente conocidas, llevar tiempo establecida en Luxemburgo y contar con el

respaldo de una comunidad suficientemente numerosa⁵. La ley ha abolido la formación religiosa en la escuela, tanto en primaria como en secundaria, y la ha sustituido por una asignatura de ética llamada Vida y Sociedad, pero periódicamente se tienen que hacer consultas a las comunidades religiosas sobre esta asignatura⁶.

El Código Penal prohíbe impedir, retrasar o interrumpir las ceremonias religiosas, así como manifestar falta de respeto hacia los objetos religiosos (artículo 144), e insultar o agredir a ministros durante los servicios religiosos (artículos 145 y 146).

En mayo de 2018, se enmendó el artículo 563 del Código Penal para prohibir el uso de prendas que cubran el rostro en determinados lugares públicos como colegios, centros educativos, hospitales, residencias de ancianos, instituciones y transporte públicos⁷.

En abril de 2019, el Tribunal Administrativo anuló una norma de 2016 que prohibía el uso del pañuelo en la cabeza para la fotografía del permiso de conducir⁸.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Los datos de delitos de odio recogidos por la policía, los fiscales y el Ministerio de Justicia no están a disposición del público⁹.

En enero de 2018 se creó el Observatorio de Islamofobia de Luxemburgo y en marzo de 2019 se constituyó oficialmente como

asociación¹⁰. Según una encuesta llevada a cabo por este Observatorio en 2018 a 340 musulmanes elegidos al azar, el 82% considera que los musulmanes están bien integrados en Luxemburgo¹¹. Los resultados de la encuesta indican que los participantes consideran que se ha producido una disminución general de un 12% en el número de acciones que ellos interpretan como islamofóbicas entre 2017 (38,2%) y 2018 (26,2%)¹². El número de incidentes registrados se redujo en un 3,8% entre 2017 (25%) y 2018 (21,2%)¹³.

El Observatorio de Islamofobia de Luxemburgo manifestó su preocupación ante la falta de medidas preventivas por parte de las autoridades para proteger a la comunidad islámica tras los ataques perpetrados contra mezquitas en Christchurch, Nueva Zelanda, en marzo de 2019, y Brest, Francia, en junio del mismo año, medidas que sí se tomaron después del ataque de diciembre de 2018 contra un mercado navideño en Estrasburgo, Francia¹⁴.

Según RIAL, organización dedicada a la investigación del antisemitismo¹⁵, en la primera mitad de 2019 se registraron más incidentes antisemitas que en todo el año 2018¹⁶. En 2017, esta organización registró 12 acciones antisemitas, 26 en 2018 y 47 en 2019. Entre los incidentes que se produjeron en 2019, se cuentan la colocación de estrellas de David delante de una tienda, el adhesivo de contenido agresivo pegado en el buzón del rabino de Esch-sur-Alzette, y la negación del Holocausto en re-

des sociales¹⁷. El presidente de RIAL, Bernard Gottlieb, comentó: «Luxemburgo no es antisemita, pero igual que cualquier otro lugar, no debemos bajar la guardia»¹⁸.

Las restricciones a las reuniones religiosas públicas a causa de la pandemia de la COVID-19 de 2020 obligaron a suspender los servicios religiosos. Las medidas tomadas por Luxemburgo se consideran «altas» (en una escala de «muy alto», «alto», «moderado» y «bajo») por haber suspendido las reuniones religiosas, aunque los lugares de culto se mantuvieron abiertos para la oración personal¹⁹.

Los cristianos no cuentan con ninguna estructura de carácter religioso ni ninguna organización que se dedique a la investigación como el Observatorio islámico o el RIAL. En septiembre de 2019, el papa Francisco anunció que el arzobispo Höllerich, SJ, de Luxemburgo sería uno de los trece nuevos cardenales. Se trata del primer cardenal luxemburgués²⁰.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Durante el período que se estudia en este informe no se han producido nuevas restricciones de la libertad religiosa por parte del Gobierno, ni se han aumentado las existentes. Preocupa el aumento de los incidentes antisemitas pero, a pesar de todo, la situación parece estable.

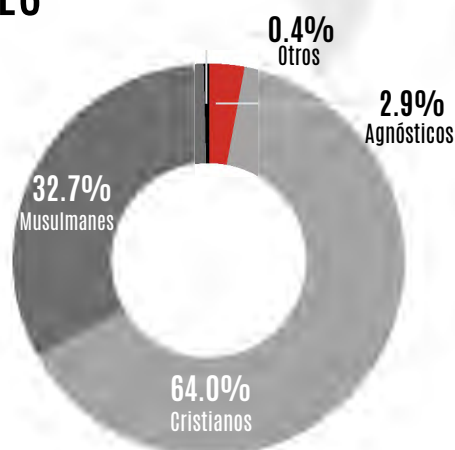
NOTAS / FUENTES

- 1 Constitución du Grand-Duché du Luxembourg (con enmiendas realizadas en mayo de 2020), artículo 19. [En línea]. Recuperado de: <http://legilux.public.lu/eli/etat/leg/recueil/constitution/20200519> (Consulta: 2 de septiembre de 2020).
- 2 Gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo, «Code pénal du Grand-Duché de Luxembourg», en Journal officiel du Grand-Duché du Luxembourg. [En línea]. Recuperado de: <http://legilux.public.lu/eli/etat/leg/code/penal/20200320> (Consulta: 5 de septiembre de 2020).
- 3 Gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo, Convention entre l'État du Grand-Duché de Luxembourg et les communautés religieuses établies au Luxembourg, artículo 1. [En línea]. Recuperado de: <https://gouvernement.lu/dam-assets/fr/actualites/articles/2015/01-janvier/20-cdp-accord/Convention.pdf> (Consulta: 5 de septiembre de 2020).
- 4 Ibid., artículo 7.
- 5 Ibid., preámbulo.
- 6 Ibid., artículos 12, 17, y 18.
- 7 Gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo, «Code pénal du Grand-Duché de Luxembourg», op. cit.
- 8 Observatoire de l'Islamophobie au Luxembourg, «Autorisation du port du voile sur la photo du permis de conduire». [En línea]. Recuperado de: <https://islamophobie.lu/actualites.php> (Consulta: 1 de septiembre de 2020).
- 9 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «2018 Hate Crime Reporting—Luxembourg». [En línea]. Recuperado de: <https://hatecrime.osce.org/luxembourg?year=2018> (Consulta: 18 de marzo de 2020).
- 10 Caregari, Luc, «Un peu moins d'islamophobie», en L'autre hebdomadaire Luxembourg, 30 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.worx.lu/tag/islamophobie/> (Consulta: 18 de octubre de 2020).
- 11 Observatoire de l'Islamophobie au Luxembourg, «Rapport sur l'Islamophobie pour l'année 2018». [En línea]. Recuperado de: <https://islamophobie.lu/Rapport%202018.pdf> (Consulta: 7 de septiembre de 2020).
- 12 Ibid., p. 29.
- 13 Ibid., p. 33.
- 14 Ibid., pp. 47-48.
- 15 Recherche et Information sur l'Antisemitisme au Luxembourg (RIAL), Investigación e información sobre el antisemitismo en Luxemburgo. [En línea]. Recuperado de: <http://rial.lu/>.
- 16 «Antisemitism Incidences in Lux., First Half 2019», en Delano, 2 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://delano.lu/d/detail/news/antisemitism-incidences-lux-first-half-2019/206942> (Consulta: 9 de septiembre de 2020).
- 17 Jacquemot, P., «Soutenir la digue face à l'antisémitisme», en Luxemburger Wort, 24 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.wort.lu/fr/luxembourg/soutenir-la-digue-face-a-l-antisemitisme-5e2af6cfd2cc1784e354ad1> (Consulta: 9 de septiembre de 2020).
- 18 Ibid.
- 19 Artaud de La Ferrière, A., «Coronavirus: how new restrictions on religious liberty vary across Europe», en The Conversation, 4 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://theconversation.com/coronavirus-how-new-restrictions-on-religious-liberty-vary-across-europe-135879> (Consulta: 4 de septiembre de 2020).
- 20 Afejee, M.; Bordoni, L., «Cardinal-elect Hollerich promises to live his mission with humility», en Vatican News, 2 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/vatican-city/news/2019-09/cardinal-elect-hollerich-consistory-pope-francis.html> (Consulta: 7 de septiembre de 2020).



MACEDONIA DEL NORTE

RELIGIONES



Población
2,088,035
PIB per cápita
13,111 US\$

Superficie
25,713 Km²
ÍNDICE DE GINI*
34.2
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución de 1991 de la República de Macedonia del Norte, enmendada en 2019 para reflejar el cambio de nombre de la República de Macedonia¹, garantiza a sus ciudadanos la igualdad independientemente de sus creencias religiosas². El artículo 16 protege la libertad de conciencia, pensamiento y expresión, y el artículo 19 reconoce la libertad religiosa y el derecho a expresar libremente y en público la propia fe.

Está prohibido promover o incitar al odio religioso o a la intolerancia (artículo 20) y se protege la identidad religiosa de las comunidades de todas las nacionalidades (artículo 48). No se puede restringir la libertad de creencias, conciencia, pensamiento y confesión religiosa (artículo 54). A su vez, el Tribunal Constitucional de Macedonia del Norte protege los derechos y libertades reconocidos en la Constitución (artículo 110).

La enmienda VII (1, 2) a la Constitución señala que la Iglesia ortodoxa macedonia, la Comunidad islámica religiosa de Macedonia, la Iglesia católica, la Iglesia evangélica metodista y la Comunidad judía, así como «otras comunidades y grupos religiosos» están separados del Estado

y son iguales ante la ley. La enmienda también dispone el establecimiento de instituciones educativas religiosas y de organizaciones sociales y caritativas.

Los grupos registrados están exentos de impuestos, pueden solicitar ayudas del Gobierno y fundar colegios³. Para registrarse, los grupos deben presentar una solicitud y proporcionar información sobre su creación, su presencia física en el país, una descripción de sus enseñanzas religiosas básicas, una prueba de la nacionalidad de sus fundadores e información sobre sus activos financieros y fuentes de financiación⁴. Una vez aprobados, los grupos quedan registrados en la Comisión para las Relaciones con las Comunidades y los Grupos Religiosos⁵. Esta Comisión clasifica las organizaciones religiosas en varias categorías: Iglesias, comunidades religiosas y grupos religiosos. La ley no establece la menor distinción en el estatuto legal que se concede a cada una de ellas⁶.

Entre las Iglesias registradas se cuentan 18 grupos cristianos, tanto tradicionales como de fundación reciente, y la Iglesia de la Cienciología. En la segunda categoría se cuentan nueve «comunidades religiosas»; entre ellas están la islámica, la judía y los testigos de Jehová. En la tercera categoría, «grupos religiosos», se cuentan 11 asociaciones⁷.

No está permitido enseñar religión en los colegios de educación primaria, pero las organizaciones religiosas pueden crear colegios de educación secundaria. Los colegios de secundaria no están sujetos a la certificación del Ministerio de Educación. No obstante, sus alumnos no pueden realizar el examen nacional de bachillerato y, por lo tanto, no pueden matricularse en universidades⁸. Los estudiantes de sexto grado tienen que matricularse en una de las dos asignaturas de religión optativas o en una alternativa llamada Cultura Clásica y Civilización Europea⁹. En junio de 2018, el Ministerio de Educación multó a un colegio público de primaria por celebrar servicios religiosos musulmanes durante el Ramadán¹⁰.

Los normacedonios pueden presentar denuncias de discriminación por motivos religiosos, discurso de odio, «volumen de oraciones» o violaciones del «principio de laicidad» ante la Comisión para las Relaciones con las Comunidades y los Grupos Religiosos¹¹.

El informe de la Comisión Europea de 2020 de Macedonia del Norte señalaba que, si bien «el marco legal sobre la protección de los derechos fundamentales se ajusta en gran medida a las normas europeas», la «decisión del Tribunal Constitucional de derogar la Ley para la Prevención y la Protección contra la Discriminación por motivos de procedimiento indica que actualmente el país carece de un marco legal completo en materia de no discriminación y de un organismo de igualdad». Recomienda, por ello, que la nueva legislatura aborde este «grave vacío»¹².

La Comisión también señaló que «el país aún debe implementar la sentencia de abril de 2018 del Tribunal Europeo de Derechos Humanos sobre la negativa a renovar el registro de la comunidad Bektashi [Tetovo]»¹³. El Departamento de Estado de Estados Unidos denunció que, aunque el Gobierno ha pagado a la comunidad los daños ordenados por el tribunal, la solicitud de registro sigue pendiente¹⁴. Tanto la comunidad Bektashi (Tetovo) como el Arzobispado Ortodoxo de Ohrid (OAO) denunciaron «discriminación e intimidación», además de acoso policial¹⁵.

En junio de 2018, el Gobierno realizó su último pago al Fondo del Holocausto en compensación por las propiedades incautadas a los judíos durante la Segunda Guerra Mundial y la ocupación soviética¹⁶. En marzo de 2019 se inauguró oficialmente el Centro en Memoria del Holocausto, que ofrece programas educativos¹⁷.

En marzo de 2020, el Consejo Europeo accedió a iniciar

negociaciones con Macedonia del Norte para su adhesión, pero en noviembre del mismo año Bulgaria bloqueó un acuerdo sobre el marco de negociación a causa de una serie de controversias sin resolver sobre el idioma y la historia¹⁸. En diciembre de 2020, los líderes de la Unión Europea instaron a poner fin a la demora advirtiendo a Bulgaria de que «se corre el riesgo de debilitar la seguridad en los Balcanes y en toda Europa»¹⁹.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Según la Fundación para la Investigación Política, Económica y Social (SETA), con sede en Turquía, en comparación con años anteriores «en los que el odio y los incidentes étnicos y religiosos estaban mucho más presentes», en 2019 no se produjeron incidentes importantes. El grupo de expertos señalaba que, a la hora de informar sobre la islamofobia en el país, «es muy difícil hacer una distinción entre el odio étnico y religioso... porque [con frecuencia] ambos van de la mano»²⁰. SETA denunció un incidente anti-musulmán en 2019, cuando «un soldado profesional elogió al autor de un tiroteo masivo contra musulmanes en una publicación en las redes sociales»²¹. En 2018, SETA denunció el incendio perpetrado en una mezquita histórica en octubre²².

El Departamento de Estado de Estados Unidos informó del ataque sufrido por el fundador de la Comunidad religiosa de Albaneses Ortodoxos delante de su casa en septiembre de 2019 y de que anteriormente ya había sido víctima de ataques «por haberse declarado públicamente ortodoxo albanés»²³.

El Comité de Helsinki para los Derechos Humanos en Macedonia y la Misión de la OSCE en Skopje denunciaron tres delitos contra la propiedad cometidos contra sitios cristianos en 2019: un robo en una iglesia, la destrucción de lápidas en un cementerio durante la Pascua ortodoxa en un «área étnicamente diversa» y un ataque vandálico contra una lápida en un cementerio ortodoxo en el que anteriormente ya se habían producido incidentes²⁴.

El 1 de septiembre de 2020, la policía arrestó a tres sospechosos de planear ataques terroristas y se incautó de armas de fuego, munición y chalecos tácticos, además de una bandera del Estado Islámico²⁵. La Comunidad Religiosa Islámica condenó el ataque terrorista cometido cerca de una iglesia en Viena, Austria, en noviembre de 2020, por un hombre con doble ciudadanía austríaca y normacedonia inspirándose en el Estado Islámico²⁶.

Durante la pandemia de 2020, el Gobierno declaró un toque de queda e impuso restricciones a las reuniones durante la Semana Santa y el Ramadán, pero permitió que la Iglesia ortodoxa abriera sus templos el Jueves Santo y el Viernes Santo para que los sacerdotes pudieran dar la comunión a los fieles²⁷. Los grupos religiosos se acusaron unos a otros de violar las restricciones sanitarias²⁸; tras la celebración de una concurrida procesión convocada por la cristiana ortodoxa en Struga en contra de las recomendaciones del Gobierno, la Comunidad Religiosa Islámica decidió abrir también sus lugares de oración²⁹.

El papa Francisco visitó Macedonia en mayo de 2019 en la que fue la primera visita papal al país. Allí visitó la Casa memorial de Madre Teresa y celebró una misa a la que asistieron unas 15 000 personas. El pontífice elogió la «cultura multiétnica y multiconfesional» del país y señaló que ello demostraba que «la convivencia pacífica puede existir en un país rico en diversidad»³⁰.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Después de años de inestabilidad, Macedonia del Norte ha recibido informes favorables de la Unión Europea sobre sus reformas y está preparada para iniciar negociaciones de adhesión. Se han producido menos denuncias de incidentes de motivación religiosa y conflictos interétnicos. La estabilidad se afianzará en la medida en que el país se proponga la lucha contra el extremismo islamista, el establecimiento de un marco legal sobre la no discriminación y la creación de una agencia de igualdad, junto con el reconocimiento de las minorías religiosas, como solicitó el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

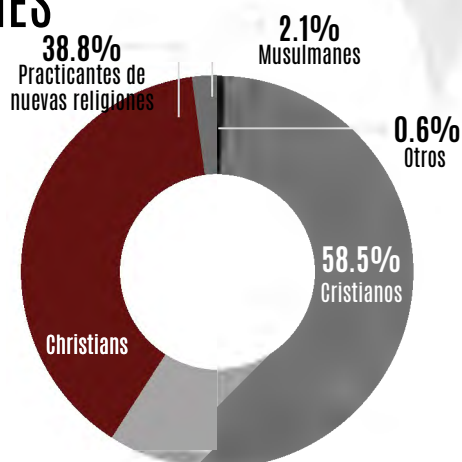
NOTAS / FUENTES

- 1 República de Macedonia del Norte. Asamblea, Amendment XXXIII to the Constitution of the Republic of North Macedonia, 11 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.sobranie.mk/content/Odluki%20USTAV/odluka%20amandmani%20ustav-en.pdf> (Consulta: 1 de noviembre de 2020).
- 2 North Macedonia 1991 (rev. 2011), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Macedonia_2011?lang=en (Consulta: 1 de noviembre de 2020).
- 3 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «North Macedonia», en 2019 Report on Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/north-macedonia/> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 4 «Registro de Iglesias, Comunidades Religiosas y Grupos Religiosos», en Registrant.mk. [En línea]. Recuperado de: <https://registrant.mk/registracija-verska-zaednica/> (Consulta: 2 de diciembre de 2020).
- 5 Comisión para las Relaciones con las Comunidades y los Grupos Religiosos. [En línea]. Recuperado de: <http://www.kovz.gov.mk/home.nspix> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 6 Id., «Overview of Registered Churches, Religious Communities and Religious Groups». [En línea]. Recuperado de: <http://www.kovz.gov.mk/pocetna/pregled.nspix> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 7 Id., «Registry of religious communities», [En línea]. Recuperado de: <http://www.kovz.gov.mk/registry-of-religious-communities.nspix> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 8 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional (2019), op. cit.
- 9 Ibid.
- 10 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «North Macedonia», 2018 Report on Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/north-macedonia/> (Consulta: 8 de diciembre de 2020).
- 11 Comisión para las Relaciones con las Comunidades y los Grupos Religiosos, «Submit a complaint». [En línea]. Recuperado de: <http://www.kovz.gov.mk/submit-a-complaint.nspix> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 12 Comisión Europea, «North Macedonia 2020 Report», 6 de octubre de 2020, p. 6. [En línea]. Recuperado de: https://ec.europa.eu/neighbourhood-enlargement/sites/near/files/north_macedonia_report_2020.pdf (Consulta: 2 de diciembre de 2020).
- 13 Ibid, p. 28.
- 14 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional (2019), op. cit.
- 15 Ibid.
- 16 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional (2018), op. cit.
- 17 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional (2019), op. cit.
- 18 «Bulgaria blocks North Macedonia's EU accession talks», en MSN, 17 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.msn.com/en-us/news/world/bulgaria-blocks-north-macedonia-s-eu-accession-talks/ar-BB1b6muT> (Consulta: 12 de diciembre de 2020).
- 19 «Bulgaria's block on North Macedonia's bid to join EU 'massively endangers Europe's security», en Euronews, 8 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.euronews.com/2020/12/08/bulgaria-s-block-on-north-macedonia-s-bid-to-join-eu-massively-endangers-europe-s-security> (Consulta: 10 de diciembre de 2020).
- 20 Ceka, Orhan, «Islamophobia in North Macedonia: National Report 2019», en Bayrakli, Enes; Hafez, Farid (eds.), European Islamophobia Report 2019 (Estambul, SETA 2020), p. 571. [En línea]. Recuperado de: https://www.islamophobiaeurope.com/wp-content/uploads/2020/06/EIR_2019.pdf (Consulta: 12 de diciembre de 2020).
- 21 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «2019 Hate Crime Reporting - North Macedonia». [En línea]. Recuperado de: <https://hatecrime.osce.org/north-macedonia?year=2019> (Consulta: 25 de noviembre de 2020).
- 22 Id., «2018 Hate Crime Reporting – North Macedonia». [En línea]. Recuperado de: <https://hatecrime.osce.org/north-macedonia?year=2018> (Consulta: 25 de noviembre de 2020).
- 23 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional (2019), op. cit.
- 24 OSCE. Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (2018), op. cit.
- 25 Marusic, Sinsia Jakov, «North Macedonia arrests three terrorism suspects, seizes explosives», en Balkan Insight, 1 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://balkaninsight.com/2020/09/01/north-macedonia-arrests-three-terrorism-suspects-seizes-explosives/> (Consulta: 1 de diciembre de 2020).
- 26 Id., «North Macedonia shaken by compatriots' links to Vienna attack», en Balkan Insight, 4 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://balkaninsight.com/2020/11/04/north-macedonia-shaken-by-compatriots-links-to-vienna-attack/> (Consulta: 1 de diciembre de 2020).
- 27 Bosilkovski, Igor, «North Macedonia's Orthodox Church could become a coronavirus super-spreader», en Foreign Policy, 22 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://foreignpolicy.com/2020/04/22/north-macedonia-orthodox-church-communion-could-become-a-coronavirus-super-spreader/> (Consulta: 20 de noviembre de 2020).
- 28 Stojanovski, Filip, «In the Balkans, COVID-19 measures may not apply to religious leaders», en Global Voices, 5 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://globalvoices.org/2020/11/05/in-the-balkans-covid-19-measures-may-not-apply-to-religious-leaders/> (Consulta: 18 de noviembre de 2020).
- 29 «Лута поради масовната литија во Струга, ИВЗ реши да ги отвори џамиите од 12 мај» («Indignada por la concentración masiva en Struga, la IRC decidió abrir las mezquitas el 12 de mayo»), en 360, 8 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://360stepeni.mk/luta-poradi-masovnata-litija-vo-struga-ivz-reshi-da-gi-otvori-dhamiite-od-12-maj/> (Consulta: 18 de noviembre de 2020).
- 30 Testorides Konstantin; Winfield, Nicole, «Pope makes historic first visit to North Macedonia», en ABC News, 7 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://abcnews.go.com/International/wireStory/pope-visit-north-macedonia-eu-nato-hopes-rise-62868388> (Consulta: 14 de diciembre de 2020).



MADAGASCAR

RELIGIONES



Población
27,690,798
PIB per cápita
1,416 US\$

Superficie
587,295 Km²
ÍNDICE DE GINI*
42.6
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

El artículo 1 de la Constitución de 2010¹ establece que Madagascar es un Estado laico. Conforme al artículo 2, el concepto de neutralidad del Estado respecto a las religiones se presenta como la base de la separación entre el Estado y la religión. Ningún funcionario del Gobierno puede participar en la gestión de un organismo religioso. La libertad de religión está garantizada en los artículos 6 y 10.

Los grupos religiosos se tienen que registrar en el Ministerio del Interior. Se pueden solicitar exenciones de impuestos para grupos religiosos en caso de recibir donativos del extranjero². Según las leyes malgaches, para registrarse legalmente como entidad religiosa, los grupos tienen que contar al menos con cien miembros y un consejo elegido con un máximo de nueve miembros, todos ellos ciudadanos malgaches. Hay unos 373 grupos religiosos oficialmente registrados³.

La formación religiosa no está incluida en el plan de estudios de la escuela pública⁴.

Una modificación de la ley de Madagascar sobre nacionalidad realizada en 2017 permite que las mujeres trans-

mitan su nacionalidad a sus hijos, independientemente de su estado civil⁵. Desde entonces se han emitido 1360 certificados de nacionalidad⁶. La cuestión de los niños apátridas afectaba de una forma desproporcionada a las familias musulmanas⁷.

A pesar de tratarse de un Estado laico, se siguen mezclando política y religión⁸. Durante la campaña para las elecciones generales de 2019, muchos candidatos utilizaron la religión para atraer a los votantes. Esto destacó especialmente en el caso de dos candidatos: Marc Ravalomanana y Davidson Andriamparany. Así, Ravalomanana, que pronunció un discurso en la ceremonia de clausura del 50 aniversario de la Iglesia de Jesucristo de Madagascar⁹, fue acusado de politizar a esta Iglesia.

Otro candidato a la presidencia, el pastor André Mailhol, unió la religión a su campaña política; la política y la religión se entienden como una misma realidad¹⁰.

En marzo de 2019, el Gobierno promulgó un decreto por el que las fiestas de Eid al Fitr y Eid al Adha, que anteriormente solo eran para los musulmanes, se convirtieron en vacaciones nacionales pagadas¹¹. Hasta hace poco solo se reconocían públicamente las festividades cristianas como Navidades o Semana Santa. El objetivo de esta decisión era garantizar que las dos religiones principales de

Madagascar recibieran el mismo trato¹².

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En los dos últimos años, las propiedades de la Iglesia católica han seguido sufriendo ataques. En julio de 2018 profanaron una iglesia; unos desconocidos entraron en ella de noche y se dedicaron a poner las cruces boca abajo, a romper las imágenes de Jesucristo, a tirar por el suelo los objetos litúrgicos, etc.¹³

En febrero de 2019 asesinaron a un sacerdote que volvía a su casa después de haber llevado la comunión a un enfermo. Se dice que los agresores le pidieron dinero y luego le dieron una paliza y le dispararon¹⁴.

En septiembre de 2019, el papa Francisco visitó Madagascar durante su viaje apostólico al sur de África. El pontífice habló en sus sermones de las violaciones de los derechos humanos en la región, además de la pobreza y la corrupción¹⁵. Doscientos musulmanes se unieron como voluntarios a miles de católicos para preparar la visita del Papa¹⁶.

En marzo de 2020, durante una entrevista concedida a Ayuda a la Iglesia Necesitada, el nuevo cardenal de Madagascar, el arzobispo de Toamasina, Désiré Tsarahazana, advirtió de que una forma extremista de islam «se está instalando de forma masiva en Madagascar»¹⁷. Afirmó que «en el norte, dan dinero a las mujeres para que lleven el velo integral, el burka, en la calle, con el fin de dar visibilidad a la expansión del islam en el país»¹⁸.

Los cristianos han manifestado su preocupación ante

un nuevo plan educativo que reduce de doce a nueve el número de años de educación básica en los colegios confesionales. Alegan que como los colegios católicos imparten formación religiosa en los cursos posteriores al noveno, muchos de ellos tendrán que cerrar, especialmente los de las zonas rurales¹⁹.

Algunos musulmanes y cristianos evangélicos han denunciado que se les niega el empleo a causa de su filiación religiosa²⁰. La Asociación Islámica Malgache, que dice representar a la comunidad islámica del país, declaró que tener un nombre que suene a árabe hace que sea más difícil para los musulmanes obtener los documentos de identidad. Además las leyes laborales no siempre se respetan y se obliga a los empleados a trabajar cuando normalmente tendrían que asistir a sus servicios religiosos²¹.

En 2020, las iglesias cerraron en todo el país a causa de la pandemia de la COVID-19²².

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

El arzobispo Désiré Tsarahazana, proclamado cardenal por el papa Francisco, ha advertido de que se está importando al país el «islam extremista», especialmente en el norte²³. Afirmó que existe un proyecto para construir más de 2600 mezquitas en este país insular y señaló la pobreza como el motivo por el que los lugareños se están convirtiendo al islam, atraídos por el dinero que reciben por hacerlo²⁴. Hay que esperar para ver las consecuencias de esta situación sobre la libertad religiosa.

- 1 Madagascar 2010, Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Madagascar_2010?lang=en (Consulta: 19 de octubre de 2020).
- 2 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Madagascar», en 2018 International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/madagascar/> (Consulta: 26 de marzo de 2020).
- 3 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Madagascar», en 2019 International Religious Freedom Report. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/Madagascar/> (Consulta: 19 de octubre de 2020).
- 4 Ibid.
- 5 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, (2018), op. cit.
- 6 Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Global Report: 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.unhcr.org/en-us/5e4ff98f7.pdf> (Consulta: 26 de marzo de 2020).
- 7 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, (2018), op. cit.
- 8 Verneau, L., «Présidentielle à Madagascar: André Mailhol, le candidat de l'Apocalypse», en Le Monde, 6 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: https://www.lemonde.fr/afrique/article/2018/11/06/presidentielle-a-madagascar-andre-mailhol-le-candidat-de-l-apocalypse_5379663_3212.html (Consulta: 28 de marzo de 2020).
- 9 Arena, R., «Marc Ravalomanana vole la vedette à la FJKM et au président par intérim», en Madagascar Tribune, 22 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.madagascar-tribune.com/Marc-Ravalomanana-vole-la-vedette,24339.html> (Consulta: 28 de marzo de 2020).
- 10 Verneau, L., «Présidentielle à Madagascar: André Mailhol, le candidat de l'Apocalypse», en Le Monde Afrique, 6 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: https://www.lemonde.fr/afrique/article/2018/11/06/presidentielle-a-madagascar-andre-mailhol-le-candidat-de-l-apocalypse_5379663_3212.html (Consulta: 28 de marzo de 2020).
- 11 «Eid-El-Fitr: Jour férié le 05 juin», en Madagascar Television. [En línea]. Recuperado de: <https://matv.mg/eid-el-fitr-jour-ferie-le-05-juin/> (Consulta: 28 de marzo de 2020).
- 12 Farelli, L., «À Madagascar, les deux fêtes musulmanes, chômées et payées pour tous», en SaphirNews, 11 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://www.saphirnews.com/A-Madagascar-les-deux-fetes-musulmanes-chomees-et-payees-pour-tous_a26095.html (Consulta: 28 de marzo de 2020).
- 13 Hajatiana, L., «Moramanga - Une église victime d'un acte antichrétien», en L'Express de Madagascar, 4 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://l'express.mg/04/07/2018/moramanga-une-eglise-victime-dun-acte-antichretien/> (Consulta: 28 de marzo de 2020).
- 14 «Church's strong position for the death of Fr. Nicolas, victim of a road ambush after bringing the Eucharist to a sick person», en Agencia Fides, 20 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/65593-AFRICA_MADAGASCAR_Church_s_strong_position_for_the_death_of_Fr_Nicolas_victim_of_a_road_ambush_after_bringing_the_Eucharist_to_a_sick_person (Consulta: 28 de marzo de 2020).
- 15 «“Remain in the heart of Jesus”: the Church thanks Pope Francis who “has traced a path”», en Agencia Fides, 10 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66595-AFRICA_MADAGASCAR_Remain_in_the_heart_of_Jesus_the_Church_thanks_Pope_Francis_who_has_traced_a_path (Consulta: 28 de marzo de 2020).
- 16 Rialintsalama, A., «Visite du Pape - La communauté musulmane s'implique», en L'Express de Madagascar, 7 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://l'express.mg/07/09/2019/visite-du-pape-la-communauté-musulmane-simplique/> (Consulta: 28 de marzo de 2020).
- 17 Aid to the Church in Need International, «MADAGASCAR: Islamisation on the march», 19 de junio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://acninternational.org/madagascar-Islamisation-on-the-> de marzo de (Consulta: 19 de octubre de 2020).
- 18 Ibid.
- 19 Randriatsoa, D., «Plan sectoriel de l'éducation - Les écoles catholiques émettent des doutes», en L'Express de Madagascar, 1 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://l'express.mg/01/06/2019/plan-sectoriel-de-leducation-les-ecoles-catholiques-emettent-des-doutes/> (Consulta: 28 de marzo de 2020).
- 20 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 21 Ibid.
- 22 «Covid-19: “There is a reawakening of faith even if churches are closed” says the PMS National Director», en Agencia Fides, 14 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67921-AFRICA_MADAGASCAR_Covid_19_There_is_a_reawakening_of_faith_

even_if_churches_are_closed_says_the_PMS_National_Director (Consulta: 22 de mayo de 2020).

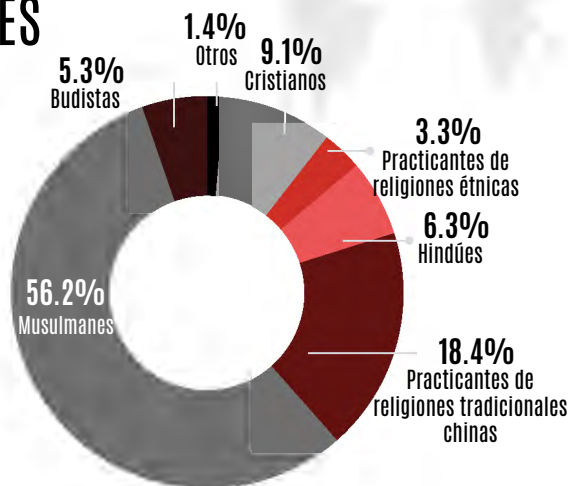
23 «New cardinal warns of rise of 'extremist Islam' in Madagascar», en World Watch Monitor, 19 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldwatchmonitor.org/coe/new-cardinal-warns-of-rise-of-extremist-islam-in-madagascar/> (Consulta: 19 de octubre de 2020).

24 Ibid.



MALASIA

RELIGIONES



Población
32,869,323
PIB per cápita
26,808 US\$

Superficie
330,323 Km²
ÍNDICE DE GINI*
41
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución de Malasia protege la libertad religiosa. Sin embargo, los derechos e intereses de las comunidades religiosas mayoritarias y minoritarias están limitados por los privilegios constitucionales y legales que se le otorgan al islam suní tal y como lo interpreta el Gobierno. Según el artículo 3 (1) de la Constitución, «el islam es la religión de la Federación (de Malasia), aunque en toda la Federación se pueden practicar en paz y armonía otras religiones»¹. El artículo 11 establece que «toda persona tiene el derecho a profesar y practicar su religión», pero al mismo tiempo, el párrafo 4 del mismo artículo declara que las leyes de los estados y del Gobierno federal «pueden controlar o restringir la difusión de cualquier doctrina o creencia religiosa entre quienes profesan la religión del islam». Las disposiciones de la Constitución han sido interpretadas para permitir a los estados que impidan que los musulmanes se conviertan a otras religiones y que restrinjan cualquier secta minoritaria musulmana que las autoridades religiosas de Malasia consideren que se ha desviado.

El artículo 160 de la carta magna define que malasio es,

entre otras cosas, «aquel que profesa la religión del islam». Los malasios, que representan alrededor del 60% de la población², están considerados oficial y constitucionalmente distintos de otros grupos étnicos desde el punto de vista étnico y religioso. Estas minorías étnicas son fundamentalmente de origen chino e indio y siguen el budismo, el hinduismo, el cristianismo, otras religiones, o no tienen religión³.

Los no malasios tienen libertad para convertirse a la religión que prefieran, incluida el islam. Por el contrario, está oficialmente prohibida la conversión de los malasios musulmanes a cualquier religión fuera del islam porque supondría una apostasía⁴. Sin embargo, algunas informaciones sugieren que técnicamente existe un procedimiento mediante el cual los musulmanes se pueden convertir a otra religión abandonando el islam, un proceso largo que requiere el consentimiento formal de un tribunal de sharía conforme a la ley islámica estatal. Este consentimiento obliga a su vez a que, quienes quieran convertirse, pasen meses en «centros de rehabilitación» religiosos en los que se les presiona para que sigan siendo musulmanes.

En una serie de juicios, los tribunales civiles decidieron que los casos de apostasía se debían llevar ante los tribunales de sharía, que nuevamente deben dar su consen-

timiento oficial a cualquier conversión⁵. Sin embargo, en los últimos años, los tribunales civiles han podido intervenir en algunos casos en los que había una fuerte presunción de que los individuos en cuestión no habían sido musulmanes anteriormente.

Un caso relevante se remonta a mayo de 2016. Una mujer hindú, Indira Gandhi (sin ninguna relación con la primera ministra india), alegó con éxito ante el máximo órgano judicial del país, la Corte Federal, que el intento de su marido, anteriormente hindú luego convertido al islam, de convertir a sus tres hijos no era válido porque nunca habían sido musulmanes, por lo que los tribunales de sharía no tenían ninguna jurisdicción sobre su identidad religiosa y su elección de religión. Además, en 2016, «el Tribunal Superior de Sarawak permitió que Rooney Rebit, cristiano practicante, renunciara al islam. En esta situación concreta, el tribunal consideró el caso como una cuestión más constitucional que jurisdiccional. Si bien reconoció que los tribunales de sharía tenían jurisdicción sobre cuestiones de conversión, el tribunal argumentó que era evidente que Rooney nunca había sido musulmán (no se necesita aplicar la ley islámica para saber que una persona no practica el islam)»⁶.

Todos los musulmanes de Malasia se rigen por la ley islámica a través de las leyes estatales islámicas, que disponen que todos los asuntos de derecho personal (es decir, matrimonio, divorcio y herencia) están sujetos a la jurisdicción de los tribunales islámicos o de sharía. Una disposición constitucional estipula que los tribunales civiles no tienen ninguna jurisdicción sobre los asuntos de los que sean competentes los tribunales de sharía.

Cada estado de Malasia tiene su propia autoridad islámica que gestiona los asuntos de los musulmanes en ese estado. Esas autoridades islámicas estatales han dejado de lado, en gran medida, las formas minoritarias del islam mediante la regulación de las actividades religiosas. Por ejemplo, el Consejo Nacional de Fetuas declaró en 1996 que el islam chií está desviado y lo prohibió totalmente, a pesar de que en Malasia viven cientos de miles de chiíes clandestinos⁷. La autoridad religiosa federal, el Departamento de Desarrollo Islámico (JAKIM), conjuntamente con los comités estatales de fetuas, vigilan de cerca y controlan sistemáticamente todas las formas e interpretaciones del islam en Malasia. Las autoridades religiosas del Estado tienen una función de supervisión sobre las mezquitas, influyen en el contenido de los sermones, y se aseguran de que las enseñanzas que impartan estén en

consonancia con la ortodoxia suní tal y como la entiende el Estado.

Muchas publicaciones musulmanas chiíes siguen prohibidas por la Ley de Comunicaciones y Multimedia de 1998, que «penaliza las comunicaciones en línea y en la red que se consideren obscenas, indecentes, falsas, amenazantes u ofensivas por naturaleza con las que se pretenda molestar, abusar, amenazar o acosar a otra persona»⁸.

La Ley de Prensa y Publicaciones de 1984 plantea problemas a los grupos no musulmanes con respecto a la palabra «Dios». Según la ley, la palabra «Alá» (el término árabe para Dios), es exclusiva del islam. Por tanto, se han prohibido las biblias en malayo distribuidas en Malasia que usan la palabra «Alá» para Dios⁹.

El 23 de junio de 2014, el Tribunal Federal de Malasia se negó a escuchar una apelación de la Iglesia católica dirigida a impugnar la prohibición del uso de la palabra «Alá» por parte de los no musulmanes. Para El Heraldo de Malasia, semanario malasio católico, prohibir el uso de la palabra «Alá» a las publicaciones no musulmanas es inconstitucional y una violación de la libertad religiosa¹⁰. El Gobierno interpretó que el fallo del Tribunal de Apelación se aplicaba únicamente a la publicación católica, a pesar de que sentó un precedente legal para una prohibición total del uso del término «Alá» a los cristianos. El tribunal declaró que el uso de este término no es esencial o fundamental para la fe cristiana y mantuvo el dictamen de que hay que someter a prueba cualquier discurso y práctica religiosa no musulmana porque podría ofender a los musulmanes¹¹. Malasia se ha incautado de más de 20 000 biblias en los últimos años por referirse a Dios como «Alá»¹².

En Sarawak la mayoría de la población es cristiana. A pesar de ello, en ese estado está muy arraigada la discriminación contra algunas instituciones religiosas cristianas. Las iglesias más grandes y conocidas están reconocidas por una Ordenanza de Sociedades Misioneras, pero las iglesias más pequeñas se enfrentan, en particular, a grandes dificultades para registrarse y asegurarse el reconocimiento y apoyo del Gobierno. Además, las iglesias más pequeñas tienen dificultades para solicitar subvenciones de la Unidad Para Otras Religiones (UNIFOR), agencia gubernamental del estado establecida en Sarawak en 2017¹³. En septiembre de 2020, el viceprimer ministro de Sarawak, Datuk Amar Douglas Uggah, reafirmó la política del Gobierno de que solo los grupos religiosos registrados en el Registro de Sociedades o en la Ordenanza de So-

ciudades Misioneras del estado tendrán derecho a recibir apoyo económico de la UNIFOR¹⁴.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En noviembre de 2018, la policía arrestó a cuatro ciudadanos finlandeses, por distribuir, al parecer, panfletos cristianos. Les acusaron de incumplir las leyes que prohíben perturbar la armonía religiosa; les confiscaron 47 bolígrafos y 336 publicaciones religiosas¹⁵. El artículo 298 del Código Penal de Malasia establece que «quien, con la intención deliberada de herir los sentimientos religiosos de cualquier persona, pronuncie alguna palabra o emita algún sonido que pueda oír esa persona, o haga un gesto a la vista de esa persona, o coloque algún objeto a la vista de esa persona, será sancionado con una pena privativa de la libertad de un año, con una multa o con ambos»¹⁶. Inicialmente la Fiscalía planeó presentar una hoja de cargos en base al Código Penal, pero finalmente decidió expulsar a los cuatro ciudadanos finlandeses¹⁷.

En septiembre de 2019, el Departamento Religioso Islámico de Selangor arrestó a 23 personas en el distrito de Gombak y los investigó por oponerse a una fetua contra el chiísmo¹⁸. Se volvió a considerar a los chiíes como «desviados». Es frecuente que las autoridades islámicas realicen redadas agresivas en actos privados organizados por chiíes¹⁹.

En ese mismo mes, el Departamento de Asuntos Islámicos del estado de Johor realizó redadas en actividades privadas chiíes, arrestando tanto a ciudadanos extranjeros como locales. Según las noticias recibidas, detuvieron a ocho personas, entre ellas un yemení y dos singapurenses. En una celebración privada de Ashura en un complejo de Bandar Sunway, las autoridades arrestaron a varias personas, entre ellas algunos ciudadanos pakistaníes²⁰. Estos incidentes se han producido a pesar de una fetua de 2010 del Departamento Islámico de Selangor que exime a los extranjeros de cumplir la prohibición del chiísmo²¹.

En septiembre de 2019, representantes de la iglesia de Malasia denunciaron las crecientes tensiones causadas porque ciertos políticos musulmanes conservadores siguen describiendo el cristianismo como una amenaza para la mayoría musulmana de la nación. El Consejo de Iglesias de Malasia denunció las afirmaciones infundadas realizadas por el Partido Islámico Panmalasio y por la Organización Nacional de Malasios Unidos de que ele-

mentos del Gobierno estaban siguiendo una «agenda de cristianización». Otras afirmaciones describían el cristianismo evangélico de forma negativa²².

En el estado de Sabah, algunos expertos denunciaron que los cristianos son víctimas de funcionarios del Gobierno que cambian arbitrariamente su identidad religiosa al islam, y cuando esto ocurre, los cristianos «carecen de recursos». Abogados especializados en libertad religiosa y derechos humanos denunciaron casos de cristianos identificados como musulmanes en sus documentos de identidad. Expertos de Sabah también apuntaron que se han añadido otras restricciones durante el período estudiado en este informe, entre ellas restricciones a que los cristianos hagan proselitismo, restricciones a que las iglesias puedan acoger a personas con inquietudes y candidatos de todos los orígenes y limitando la libertad de los estudiantes cristianos de rezar abiertamente en algunos colegios²³.

En mayo de 2020, las autoridades malasias rechazaron a refugiados musulmanes rohingyas y ahmadíes con el pretexto de evitar nuevos brotes de COVID-19. Esta decisión contrasta de forma radical con el historial anterior de Malasia que proporcionaba un refugio relativamente seguro a los musulmanes rohingyas que huyen de la persecución de Myanmar²⁴. Este cambio de postura pública durante el periodo estudiado en este informe ha supuesto que muchos malasios sean ahora reacios a recibir más inmigrantes rohingyas, como demuestra la campaña de odio y amenazas violentas en las redes contra los refugiados rohingyas del país. Al parecer, también algunos políticos se han unido a la campaña en las redes para aprovecharse de estos temores. Las publicaciones en las redes presentan un «lenguaje e imágenes discriminatorios y deshumanizadores, y algunos usuarios amenazan de muerte y de violencia sexual a destacados activistas rohingyas y a sus partidarios»²⁵.

Como resultado de las redadas realizadas por el Gobierno malasio, encarcelaron a varios refugiados y, al parecer, les sometieron a malos tratos y duras condiciones durante la detención. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados confirmó que la policía también detuvo indiscriminadamente a los abogados que proporcionaron a los detenidos asistencia letrada, aunque posteriormente les pusieron en libertad. Además, las autoridades malasias amenazaron a los extranjeros con retirarles los visados de inmigración si «hacen declaraciones perjudiciales para Malasia»²⁶.

La propagación de la COVID-19 se ha sumado a las ya difíciles condiciones que sufren los inmigrantes y los refugiados en los centros de detención de Malasia. El Gobierno también anunció la prohibición de entrar a las mezquitas a los ciudadanos extranjeros cuando vuelvan a abrir tras las restricciones impuestas a causa de la pandemia.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Muchos altos cargos de Malasia, tanto musulmanes como no musulmanes, se sienten profundamente descontentos con el clima religioso y político opresivo del país. En diciembre de 2014, un grupo de 25 eminentes musulmanes malasios, entre ellos antiguos funcionarios públicos de alto nivel, firmaron una carta abierta indicando que el país «se está sumiendo lentamente en el extremismo religioso y la violencia»²⁷. Expresaron su profunda preocupación ante el auge del islamismo radical, que, en su opinión, los líderes políticos malasios han tolerado e incluso favorecido.

En mayo de 2018, la elección del Gobierno reformista

del Pakatan Harapan proporcionó una pequeña apertura política y fomentó un clima de mayor tolerancia y comprensión religiosa y étnica, pero tuvo una duración muy corta. Con la caída del Gobierno en febrero de 2020, se volvió a un Gobierno de línea dura al mando del primer ministro Muhyiddin Yassin y su coalición conservadora, la Perikatan Nasional (PN). Han disminuido con ello las perspectivas de que se produzca una importante mejoría de la libertad religiosa en el país en un futuro próximo.

- 1 Malaysia 1957 (rev. 2007), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Malaysia_2007?lang=en (Consulta: 20 de diciembre de 2020).
- 2 «Malaysia profile - Overview», en BBC News, 27 de enero de 2016. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-asia-pacific-15367879#:~:text=Malaysia%20boasts%20one%20of%20south,an%20economically%2Dpowerful%20Chinese%20community> (Consulta: 20 de diciembre de 2020).
- 3 «Malaysia country profile», en BBC News, 2 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-asia-pacific-15356257> (Consulta: 20 de diciembre de 2020).
- 4 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Malaysia», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/malaysia/> (Consulta: 20 de octubre de 2020).
- 5 Ibid.
- 6 Shah, Timothy S. et al. Religious Freedom Institute, Malaysia Religious Freedom Landscape Report 2020 (Washington 2020), 22-24. [En línea]. Recuperado de: <https://static1.squarespace.com/static/57052f155559869b68a4f0e6/t/5f523883c4bb17744fe77632/1599223951527/Malaysia+ONLINE.pdf> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 7 Ibid., 25.
- 8 Suara Rakyat Malaysia (SUARAM), Malaysia Human Rights Report 2016. [En línea]. Recuperado de: <https://www.suaram.net/suaramreports/> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 9 International Christian Concern, «The Bible Ban In Malaysia», 19 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.persecution.org/2020/08/19/bible-ban-malaysia/> (Consulta: 19 de octubre de 2020).
- 10 Kairos Research Center, «Freedom of religion after the Catholic Herald», septiembre de 2014. [En línea]. Recuperado de: <http://www.krisispraxis.com/wp-content/uploads/2014/09/Freedom-of-Religion-after-the-Catholic-Herald.pdf> (Consulta: 19 de octubre de 2020).
- 11 Ibid.
- 12 International Christian Concern, «The Bible Ban in Malaysia», op. cit.
- 13 Departamento del Ministro Principal de Sarawak, «Unit Hal Ehwat Agama-Agama Lain». [En línea]. Recuperado de: <https://jkm.sarawak.gov.my/UNIFOR> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 14 Tawie, Sulok, «Unifor funds only for registered houses of worship, says Sarawak DCM», en Malay Mail, 2 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.malaymail.com/news/malaysia/2020/09/02/unifor-funds-only-for-registered-houses-of-worship-says-sarawak-dcm/1899502> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 15 «Malaysia arrests four Finnish nationals for distributing Christian literature», en World Watch Monitor 23 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldwatchmonitor.org/coe/malaysia-arrests-four-finnish-nationals-for-distributing-christian-literature/> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 16 Attorney General's Chambers of Malaysia, «Laws of Malaysia Act 574 Penal Code». [En línea]. Recuperado de: https://www.burrielaw.com/resources/act?act_title=Penal+Code§ion=298A (Consulta: 9 de octubre de 2020).
- 17 «Malaysia arrests four Finnish nationals for distributing Christian literature», op. cit.
- 18 «Jais raids Shia Muslim event in Gombak, arrests 23», en Free Malaysia Today, 7 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.freemalaysiatoday.com/category/nation/2019/09/07/jais-raids-shia-muslim-event-at-gombak-arrests-23/> (Consulta: 9 de octubre de 2020).
- 19 Ibid.
- 20 «More arrested in raids on private Syiah functions», en Malaysiakini, 10 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.malaysiakini.com/news/491323> (Consulta: 19 de octubre de 2020).
- 21 Asri, Aedi, «Jais arrests 50 Pakistani Shia Muslims», en Free Malaysia Today, 12 de octubre de 2016. [En línea]. Recuperado de: <https://www.freemalaysiatoday.com/category/nation/2016/10/12/jais-arrests-50-pakistani-shia-muslims/> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 22 «Malaysia's church leaders warn of rising religious tensions», en UCANews, 19 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ucanews.com/news/malaysias-church-leaders-warn-of-rising-religious-tensions/86136#> (Consulta: 20 de octubre de 2020).
- 23 Religious Freedom Institute, «SMART Survey on the Freedom of Religion or Belief (FoRB)». Resultados basados en las aportaciones de más de 40 representantes religiosos y expertos en libertad religiosa de todo Malasia, 2020. [En línea]. Recuperado de: https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Religion/Submissions/BELGIUM_OfficialResponse.pdf (Consulta: 10 de marzo de 2021).
- 24 Manchin, Gayle; Carr, James W., «Malaysia's Unwelcoming Shore for Refugees Fleeing Religious Persecution», en The Diplomat, 28 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://thediplomat.com/2020/07/malaysias-unwelcoming-shore-for-refugees-fleeing-religious-persecution/> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 25 «Malaysia urged to end violent threats against Rohingya refugees», en Al Jazeera, 11 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado

de: <https://www.aljazeera.com/news/2020/5/11/malaysia-urged-to-end-violent-threats-against-rohingya-refugees> (Consulta: 29 de octubre de 2020).

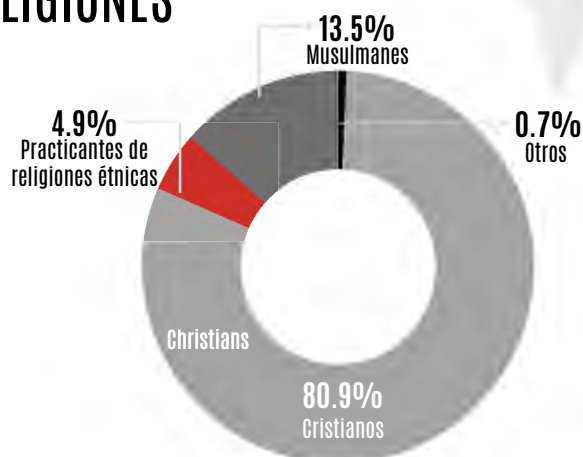
26 «Foreigners who make statements damaging to Malaysia risk having passes revoked, Immigration D-G says amid Al Jazeera documentary uproar», en Malay Mail, 6 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://www.malaymail.com/amp/news/malaysia/2020/07/06/foreigners-who-make-statements-damaging-to-malaysia-risk-having-passes-revo/1882071?__twitter_impression=true (Consulta: 9 de octubre de 2020).

27 Palatino, Mong, «Malaysia's Moderate Voices Urge Islamic Law Reform», en The Diplomat, 25 de diciembre de 2014. [En línea]. Recuperado de: <http://thediplomat.com/2014/12/malysias-moderate-voices-urge-reform-in-islamic-laws/> (Consulta: 15 de marzo de 2020).



MALAWI

RELIGIONES



Población
20,283,691
PIB per cápita
1,095 US\$

Superficie
118,484 Km²
ÍNDICE DE GINI*
44.7
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La República de Malawi es predominantemente cristiana, aunque el islam llegó con anterioridad, ya que fue entre los siglos XV y XVIII cuando lo introdujeron los mercaderes árabes¹. Los primeros misioneros cristianos llegaron a finales del siglo XIX².

La Constitución de Malawi consagra la libertad de religión³. Las leyes del país obligan a que las comunidades religiosas se registren ante las autoridades⁴, no obstante, sus creencias religiosas y sus actividades no están sujetas a control estatal.

En la escuela primaria es obligatoria la formación religiosa⁵. Dependiendo de la religión o filiación confesional del alumno, se imparten estudios bíblicos o educación moral y religiosa.

Conforme a la Constitución, la educación pretende superar la intolerancia religiosa (artículo 13, f, IV)⁶. A los grupos religiosos se les permite dirigir sus propios colegios y ofrecer una educación religiosa que refleje sus respectivos credos. También existen colegios privados subvencionados en los que el Gobierno paga el sueldo del profesorado a cambio de elegir una gran parte de los alumnos que

acuden a ellos⁷. Los grupos religiosos pueden gestionar cadenas de radio y televisión. Unas 18 emisoras de radio y diez cadenas de televisión están vinculadas a grupos religiosos; el 80% de ellas son cristianas y el 20% islámicas⁸. Sin embargo, está prohibido emitir contenidos «ofensivos contra las convicciones religiosas de cualquier sector de la población»⁹.

Los musulmanes siguen solicitando al ministerio de educación, sobre todo en las zonas predominantemente islámicas, que favorezca «la educación moral y religiosa» frente a los estudios bíblicos que se ofrecen en los colegios subvencionados¹⁰.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Las relaciones entre las comunidades religiosas de Malawi suelen ser buenas. Sin embargo, en noviembre de 2019 se produjeron desacuerdos entre la Iglesia anglicana y algunos musulmanes en el distrito de Balaka que acabaron de forma violenta. El problema se inició porque un colegio cristiano impidió a dos niñas asistir a clase por llevar el hiyab, que no forma parte del código de vestimenta de la institución¹¹. Durante los enfrentamientos que se iniciaron a continuación resultaron dañados una mezquita, un colegio de enseñanza primaria y la vivienda de un sacerdote¹².

Las Naciones Unidas publicaron una declaración condenando los hechos y animando a los malauíes a comprometerse con un diálogo pacífico para resolver sus diferencias¹³. La Asociación Islámica de Malawi condenó la violencia subrayando las relaciones habitualmente amistosas que hay entre los anglicanos y los musulmanes en Malawi¹⁴.

El grupo islámico acudió a los tribunales insistiendo en que la libertad de religión incluye el derecho a vestir conforme a los preceptos de la propia fe; por esta razón pedían al Gobierno que se respetara este derecho¹⁵. Por su parte, el obispo anglicano Brighton Malasa «apeló a otras Iglesias para que apoyasen a la Iglesia anglicana»¹⁶, considerando que se trata de una cuestión nacional¹⁷. Actualmente el caso sigue en los tribunales.

En Malawi los rastafaris siempre han sufrido discriminación porque los colegios exigen a sus alumnos llevar el pelo corto¹⁸. Según el Ministerio de Educación de Malawi, es una medida necesaria para garantizar que los estudiantes estén aseados y los colegios limpios¹⁹. Hace dos años, un grupo de padres rastafaris acudió al Centro para los Derechos Humanos, la Educación, el Consejo y la Ayuda porque «se denegaba a sus hijos la admisión en escuelas estatales»²⁰. En enero de 2020, un juez del Tribunal Supremo de Malawi ordenó a las siete mil escuelas estatales del país admitir a «todos los niños de religión rastafari que llevan el pelo largo»²¹.

Malawi celebró elecciones generales y presidenciales en mayo de 2019. En febrero de 2020, el Tribunal Supremo revocó el resultado de las elecciones presidenciales alegando fraude y ordenó la celebración de unas nuevas elecciones²², que se llevaron a cabo en junio de 2020. En ellas ganó el líder de la oposición, Lazarus McCarthy Chakwera²³. El nuevo presidente fue durante 24 años pastor pentecostal de las Asambleas de Dios²⁴.

La Conferencia Episcopal Católica de Malawi publicó unas declaraciones²⁵ en las que pedía al nuevo presidente (y al vicepresidente) que cumpliera su promesa de luchar contra la corrupción, respetar el Estado de derecho, defender la Constitución, ofrecer unos servicios públicos de calidad, e impulsar el desarrollo económico. Los obispos católicos de Malawi esperan que los nuevos líderes del país personifiquen el «verdadero sentido del liderazgo, lo que [significa estar] al servicio de los ciudadanos y de la unidad nacional»²⁶.

La campaña electoral se vio enturbiada por algunos actos

violentos. En Lilongwe murieron tres personas a causa de un cóctel molotov arrojado contra las oficinas de un partido político²⁷. Al condenar el acto de violencia, el Comité de Asuntos Públicos, asociación multirreligiosa con sede en Malawi, subrayó que «toda vida humana es sagrada» y pidió a las autoridades que llevaran ante la justicia a los autores.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

En general, en Malawi se respeta la libertad religiosa y a los grupos de creyentes; por ejemplo, en casos de controversia religiosa entre musulmanes y anglicanos, se intenta trabajar llevándolos hacia el diálogo. El Gobierno y los tribunales han tomado medidas para proteger esta libertad manifestando su enorme interés por mantener la paz entre los distintos grupos religiosos de Malawi.

- 1 [En línea]. Recuperado de: http://jiscnet.com/journals/jisc/Vol_7_No_2_December_2019/5.pdf
- 2 [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldatlas.com/articles/religious-beliefs-in-malawi.html>
- 3 Malawi 1994 (rev. 2017), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Malawi_2017?lang=en (Consulta: 6 de septiembre de 2020).
- 4 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Malawi», en Report on International Religious Freedom for 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/malawi/> (Consulta: 21 de febrero de 2020).
- 5 Ibid.
- 6 Malawi 1994 (rev. 2017), op. cit.
- 7 Ibid.
- 8 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 9 Ibid.
- 10 Ibid.
- 11 Symon, Yohane, «Hijab battle goes to court», en The Times, 7 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://times.mw/hijab-battle-goes-to-court/> (Consulta: 21 de febrero de 2020).
- 12 Id., «Christians, Muslims clash in Balaka», en The Times, 5 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://times.mw/christians-muslims-clash-in-balaka/> (Consulta: 21 de febrero de 2020).
- 13 Torres, María José, «Religious tolerance and respect for fundamental human rights and freedoms», en United Nations Malawi, Press, 5 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://malawi.un.org/en/46784-religious-tolerance-and-respect-fundamental-human-rights-and-freedoms> (Consulta: 21 de febrero de 2020).
- 14 Musa, Hussein, «MAM condemns Balaka hijaab unrest», en Malawi Muslims Official Website, 6 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://malawimuslims.com/mam-condemns-balaka-hijaab-unrest/> (Consulta: 21 de febrero de 2020).
- 15 Symon, Yohane, «Hijab battle goes to court», en The Times, 7 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://times.mw/hijab-battle-goes-to-court/> (Consulta: 21 de febrero de 2020).
- 16 Id., «Hijab battle goes to court», op. cit.
- 17 Ibid.
- 18 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, op. cit.
- 19 «Malawi's Rastafarians win landmark dreadlock ruling», en Daily Nation, 8 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.nation.co.ke/news/africa/Malawis-Rastafarians-win-landmark-ruling/1066-5448200-fgk37dz/index.html> (Consulta: 21 de febrero de 2020).
- 20 Ibid.
- 21 Ibid.
- 22 Bagnetto, Laura Angela, «Malawi's supreme court rules in favour of election rerun, but only with original candidates», en RFI, 8 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rfi.fr/en/africa/20200508-malawi-s-supreme-court-rules-in-favour-of-election-rerun-but-only-with-original-candidates> (Consulta: 28 de agosto de 2020).
- 23 «Malawi opposition leader Lazarus Chakwera wins historic poll rerun», en BBC News, 27 de junio de 2002. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-53207780> (Consulta: 28 de agosto de 2020).
- 24 Zane, Damian, «Lazarus Chakwera: Malawi's president who "argued with God"», en BBC News, 29 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-53221035> (Consulta: 28 de agosto de 2020).
- 25 Conferencia Episcopal de Malawi, «ECM Statement on fresh presidential elections», 27 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ecmmw.org/new/2020/06/30/ecm-statement-on-fresh-presidential-elections/> (Consulta: 3 de julio de 2020).

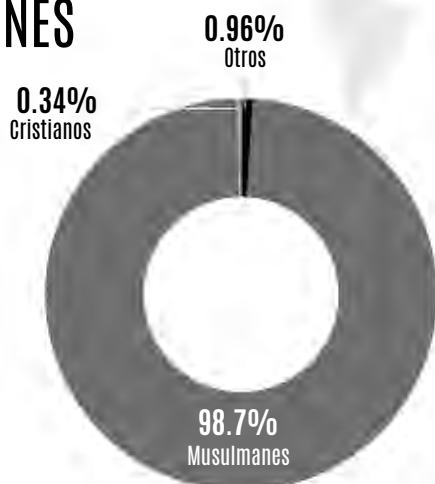
26 «The Bishops: “Congratulations to the new president; we hope he will keep his election promises”», en Agenzia Fides, 30 de junio de 2002. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/es/news/67948-AFRICA_MALAWI_No_a_la_violencia_politica_lideres_religiosos_condenan_la_masacre_de_Lilongwe (Consulta: 2 de julio de 2020).

27 «Malawi political violence kills three ahead of election rerun», en Barron's, 7 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.barrons.com/news/malawi-political-violence-kills-three-ahead-of-election-rerun-01588884903> (Consulta: 28 de agosto de 2020).



MALDIVAS

RELIGIONES



Población
458,909
PIB per cápita
15,184 US\$

Superficie
300 Km²
ÍNDICE DE GINI*
31.3
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Maldivas es conocido como destino turístico internacional. Sin embargo, del casi millón y medio de turistas que visitan al año las Maldivas, pocos tienen contacto con la vida real de un país en el que el islam suní es la religión oficial y cuya nacionalidad solo puede ser obtenida por los musulmanes que profesan dicha religión. Según el artículo 2 de la Constitución de 2008¹, las Maldivas son «una república soberana, independiente y democrática basada en los pilares del islam». El artículo 10 (a) de la Carta Magna estipula que «la religión del Estado de las Maldivas es el islam». Teniendo en cuenta que el islam es el centro de la estructura legal del país, el artículo 10 (b) añade: «No se promulgará en las Maldivas ninguna ley contraria a los pilares del islam».

De acuerdo con el artículo 9 (d), «los no musulmanes no pueden tener la nacionalidad de las Maldivas», razón por la cual Maldivas afirma que el 100% de su población es musulmana. Sin embargo, estas estadísticas oficiales ignoran la presencia de más de 95 000 inmigrantes, un 25% de la población total, procedentes principalmente de Bangladesh, la India, Sri Lanka y Filipinas², muchos de los cuales no practican la fe musulmana.

La Constitución de las Maldivas no estipula ninguna protección a la libertad religiosa. Sin embargo, el artículo 27 garantiza el derecho a la libertad de pensamiento y a las libertades de comunicar las propias opiniones y de expresarse, pero solo «de forma que no sea contraria a los pilares del islam». El artículo 19, que trata las restricciones a la libertad, dispone que «todo ciudadano tiene libertad para observar cualquier conducta o realizar cualquier actividad que no esté expresamente prohibida por la sharía islámica o por la ley». Los párrafos (f) y (g) del artículo 67 establecen que es responsabilidad de los ciudadanos maldivos «fomentar los valores y las prácticas democráticas de forma que no contravengan ninguno de los pilares del islam» y «preservar y proteger la religión del Estado, el islam, así como la cultura, el idioma y la herencia del país». Conforme al artículo 100 (a, 1), el presidente y el vicepresidente de la nación pueden ser cesados de sus cargos por resolución del Parlamento (el Maylis popular) en caso de «violación directa de alguno de los pilares del islam».

El Parlamento, según reza el artículo 70 (c), «no aprobará ninguna ley que contravenga los pilares del islam». El artículo 142 obliga a los jueces a atenerse a la sharía para decidir en las cuestiones que no estén previstas por la Constitución o el sistema judicial.

El artículo 274 (a) de la Constitución define los «pilares del islam» como «el sagrado Corán y los principios de la sharía que proceden indiscutiblemente de la sunna del noble Profeta, y los principios derivados de estos dos pilares». El concepto «sharía islámica» se define como «el sagrado Corán y las formas que los sabios de la comunidad y los seguidores de la sunna prefieran en relación con las cuestiones penales, civiles, personales y cualquier otra que se encuentre en la sunna».

Además de las restricciones que aparecen en el texto de la Constitución, la Ley de Protección de la Unidad Religiosa de 1994 intenta unificar la práctica y la predicación del islam, así como limitar toda práctica y expresión religiosa que no sea el islam suní³.

Según el artículo 2, es obligatorio obtener una licencia gubernamental para pronunciar sermones y conferencias, así como para realizar publicaciones. Conforme al artículo 4, estos sermones, conferencias o doctrinas no pueden ser contrarios a la ortodoxia suní, tal y como la interpreta el Gobierno. El artículo 4 también prohíbe predicar otras religiones. Conforme al artículo 6, «está prohibido difundir cualquier credo que no sea el islam, o hacer cualquier esfuerzo para convertir a otra persona a una religión que no sea el islam. Igualmente, es ilegal exhibir públicamente símbolos o consignas propios de cualquier religión que no sea el islam o suscitar el interés hacia ellos». Según el artículo 7, también es ilegal «transportar o exhibir en público cualquier libro sobre cualquier religión (que no sea el islam), cualquier libro o texto que fomente o difunda otras religiones e, igualmente, la traducción al divehi [idioma oficial de las Maldivas] de cualquiera de estos libros y textos sobre otras religiones».

Conforme al artículo 9, es ilegal que los no musulmanes, ya sean residentes o visitantes, expresen públicamente su fe de la forma que sea. Además, conforme al artículo 10, «es ilegal poseer, distribuir o difundir programas, escritos, obras de arte y anuncios sobre religiones que no sean el islam». La pena por infringir estas leyes oscila, según el artículo 12, entre 2 y 5 años de prisión para los ciudadanos maldivos; y los extranjeros que las transgredan o las infrinjan «serán entregados al Ministerio de Inmigración y Emigración para proceder a su expulsión de las Maldivas».

La ley relativa a la difamación tipifica como delito cualquier frase, comentario, escrito o acción que se considere difamatoria contra «los partidarios del islam». Se sancionará a los posibles infractores con multas de entre 50 000 y 2 millones de rupias maldivas (entre 3200 y

130 000 dólares estadounidenses) y condenas de hasta seis meses de prisión. Se revocará la licencia a las publicaciones, incluso las que aparecen en internet, declaradas culpables de albergar comentarios «difamatorios»⁴. Los maldivos afirman que los extranjeros residentes en el país pueden practicar su religión en privado, pero muchos cristianos inmigrantes han sido arrestados o deportados por asistir a actos de culto privados⁵.

Todos los que visitan las Maldivas tienen que firmar un formulario de inmigración declarando que no llevan material pornográfico, ídolos, alcohol, cerdo o «material contra el islam»⁶. En consecuencia, está prohibida la importación oficial de biblias y literatura cristiana.

Con la prohibición absoluta del Gobierno de la expresión religiosa no musulmana (unido a un control absoluto por parte del Gobierno de la expresión musulmana), no hay ninguna iglesia o lugar de culto cristiano en el país. Los pocos cristianos que hay en Maldivas no tienen donde reunirse y hacen todo lo posible para mantener su fe en privado. Oficialmente no hay cristianos maldivos, solo cristianos expatriados⁷.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Las elecciones presidenciales del 23 de septiembre de 2018 tuvieron como resultado la elección del líder opositor Ibrahim «Ibu» Solih, fundador del Partido Democrático de las Maldivas (PDM) junto con Mohamed Nasheed, el primer presidente elegido democráticamente de las Maldivas⁸. En las elecciones al Parlamento que se convocaron a continuación (6 de abril de 2019), el PDM obtuvo una victoria arrolladora y Nasheed se convirtió en portavoz del Parlamento⁹.

Si bien el Gobierno del presidente Solih se ha dedicado a trabajar para reformar las instituciones, entre ellas el Tribunal Supremo, el sistema de justicia penal y las fuerzas de seguridad, ha habido un escaso progreso hacia unas reformas políticas más amplias, una mayor libertad religiosa y una reducción del extremismo islámico¹⁰.

Solih también se comprometió a enfrentarse al radicalismo islámico; con este fin creó una comisión que investiga una serie de recientes asesinatos de moderados. Fue alentador que la comisión publicase en septiembre de 2019 sus conclusiones: redes vinculadas a Al Qaeda habían cometido los asesinatos. Sin embargo, a mediados de 2020, el Gobierno aún no había procesado a un solo sospechoso¹¹.

De hecho, las Maldivas se han convertido en un importante lugar de reclutamiento para los terroristas. Un estudio realizado por el grupo The Soufan llega a la conclusión

de que el Estado Islámico ya mostraba altos niveles de reclutamiento entre los maldivos en abril de 2016¹². Ya entonces aparecieron pintadas en las paredes de distintos atolones animando a unirse al Estado Islámico. El comisionado de la policía del país reveló en diciembre de 2019 que «casi 500 maldivos han viajado, o lo han intentado, a Siria o Irak» durante los años de apogeo del poder y expansión del Estado Islámico, entre 2014 y 2018. Esto convierte a las Maldivas en una de las principales fuentes de combatientes terroristas islamistas extranjeros per cápita¹³.

Abundan las pruebas de que el radicalismo islámico sigue creciendo, especialmente debido a la contradictoria respuesta del Gobierno de Solih al problema. En septiembre de 2019, el Gobierno de Estados Unidos afirmó que un maldivo, Mohamad Amin, era «un líder clave del ISIS en Siria, Afganistán y las Maldivas», y que ya en 2019 actuaba reclutando yihadistas en Malé, capital de las Maldivas¹⁴.

El 4 de febrero de 2020, extremistas islámicos apuñalaron a tres extranjeros, dos chinos y un alemán, en el atolón de Kaffu, alegando en un mensaje enviado a continuación a través del canal de Telegram de Al Mustaqim Media que el Gobierno maldivo estaba dirigido por infieles¹⁵. Se sospecha que se habían inspirado en el Estado Islámico¹⁶.

El 12 de abril de 2020, Domingo de Resurrección, el Estado Islámico reivindicó un atentado en varios barcos anclados en la isla de Mahibadhoo, algunos de los cuales pertenecían (según la revista del ISIS Al Naba) al «Gobierno apóstata» de las Maldivas¹⁷.

Igualmente problemática para la libertad religiosa y la transición del país hacia la democracia es la influencia de las organizaciones islámicas conservadoras, entre las que se halla el partido Adhaalath. A finales de 2019, este partido presionó al Gobierno de Solih para que cerrase una acreditada organización no gubernamental defensora de la democracia y los derechos humanos, la Maldivian Democracy Network (MDN, Red de Democracia de las Maldivas). Adhaalath consideraba que los informes de la MDN sobre los peligros del extremismo yihadista son una «blasfemia contra el islam»¹⁸. El Gobierno de Solih, en vez de defender a la MDN, manifestó que estaba de acuerdo con los conservadores en que el informe de la MDN de 2015 sobre la radicalización islámica incluía «contenido que difama al islam y al profeta Mahoma (SSP)»¹⁹. En diciembre de 2019, el Gobierno disolvió oficialmente la MDN.

Entre otros acontecimientos de este período, el radicalismo islámico descontrolado está presionando a las muje-

res para que vistan el hiyab, imponiendo el acoso social sobre las mujeres que deciden no hacerlo. En las Maldivas esta es una nueva tendencia; solo hace una década eran muy pocas las mujeres que llevaban el pañuelo en esta nación insular²⁰.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Los derechos humanos no son una prioridad para el actual Gobierno de las Maldivas, más preocupado por fomentar las relaciones con la India y China, y por intentar zafarse de la «diplomacia basada en la trampa del endeudamiento» que China utilizó con la Administración anterior.

La perspectiva para la libertad religiosa en las Maldivas es excepcionalmente negativa. El país carece de salvaguardas constitucionales, se enfrenta a una poderosa corriente de extremismo islamista a nivel social y está gobernado por líderes políticos sin voluntad de reducir el yihadismo ni de realizar reformas políticas y religiosas profundas.

Lo peor de todo, según un analista, es que «la devastación de la COVID-19», y la «prolongada recesión económica» están «ofreciendo oportunidades a populistas y demagogos». Si no se controla, «estos factores traerán con facilidad un final prematuro a la última “estancia” de la democracia en el paraíso»²¹.

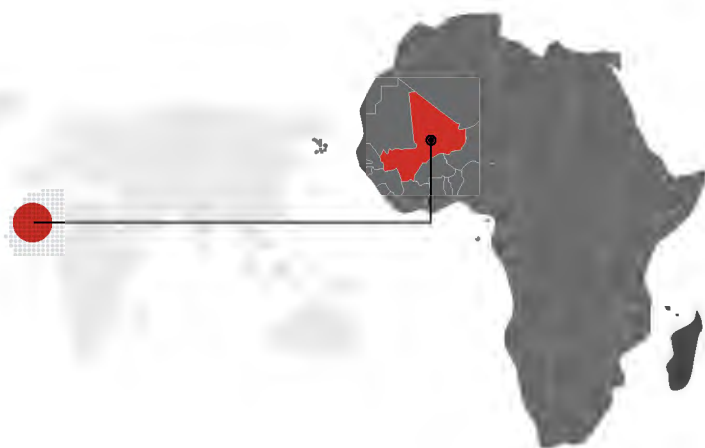
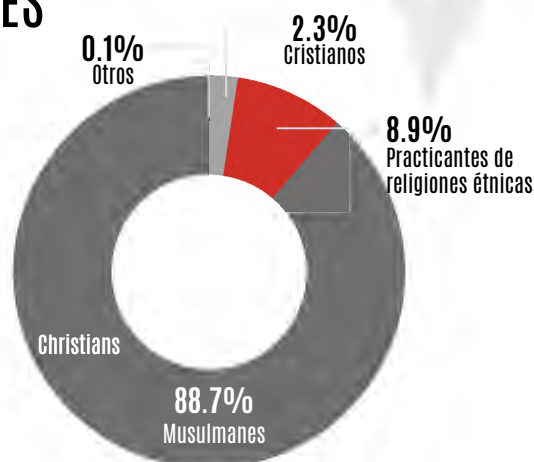
NOTAS / FUENTES

- 1 Maldives 2008, Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Maldives_2008?lang=en (Consulta: 22 de octubre de 2020).
- 2 Organización Internacional para las Migraciones (IOM), Migration in Maldives: A Country Profile 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://publications.iom.int/books/migration-maldives-country-profile-2018> (Consulta: 8 de diciembre de 2020).
- 3 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Maldives», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/wp-content/uploads/2020/06/MALDIVES-2019-INTERNATIONAL-RELIGIOUS-FREEDOM-REPORT.pdf> (Consulta: 10 de diciembre de 2020).
- 4 Lodge, Carey, «Severe restrictions on religious freedom in the Maldives as defamation law passed», en Christian Today, 10 de agosto de 2016. [En línea]. Recuperado de: <https://www.christiantoday.com/article/severe-restrictions-on-religious-freedom-in-the-maldives-as-defamation-law-passed/92829.htm> (Consulta: 13 de abril de 2018).
- 5 «Prospects of Religious Freedom Appear Grim in Islamic Maldives», en Compass Direct News, 12 de agosto de 2010. [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldwatchmonitor.org/2010/08-de-agosto-de/23856/> (Consulta: 13 de abril de 2018).
- 6 Ibid.
- 7 Puertas Abiertas, «Maldives». [En línea]. Recuperado de: <https://www.opendoorsusa.org/christian-persecution/world-watch-list/maldives/> (Consulta: 8 de diciembre de 2020).
- 8 «Maldives country profile», en BBC News, 24 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-south-asia-12651486> (Consulta: 8 de diciembre de 2020).
- 9 Bosley, Daniel, «The Maldives faces a twin threat: COVID-19 and rising extremism», en World Politics Review, 13 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldpoliticsreview.com/articles/28986/the-maldives-democracy-faces-a-twin-threat-covid-19-and-rising-extremism> (Consulta: 22 de octubre de 2020).
- 10 Ibid.
- 11 Ibid.
- 12 The Soufan Group, «Azim Zahir, How the Maldives is failing to stem violent extremism», 28 de abril de 2016. [En línea]. Recuperado de: <http://www.soufangroup.com/tsg-report-quoted-on-the-wire-politics-of-radicalisation-how-the-maldives-is-failing-to-stem-violent-extremism/> (Consulta: 13 de abril de 2018).
- 13 Bosley, Daniel, op. cit.
- 14 Casaca, Paulo. South Asia Democratic Forum (SADF), «Focus 66 – The Maldives in the face of recurrent Jihadism», 16 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.sadf.eu/focus-66-the-maldives-in-the-face-of-recurrent-jihadism/> (Consulta: 22 de octubre de 2020).
- 15 «Maldives: Assessment - 2020», en South Asia Terrorism Portal (SATP), 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.satp.org/terrorism-assessment/maldives> (Consulta: 22 de octubre de 2020).
- 16 Ibid.
- 17 Casaca, Paulo, op. cit.
- 18 Ibid.
- 19 Amnistía Internacional, «Maldives: NGO closure shows repression hasn't gone away», 5 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.amnesty.org/en/latest/news/2019/11/maldives-ngo-closure-shows-repression-hasnt-gone-away/> (Consulta: 22 de octubre de 2020).
- 20 Casaca, Paulo, op. cit.
- 21 Bosley, Daniel, op. cit.



MALI

RELIGIONES



Población
20,284,180
PIB per cápita
2,014 US\$

Superficie
1,240,192 Km²
ÍNDICE DE GINI*
33
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución de Mali declara que Mali es un Estado laico que garantiza a todos los ciudadanos los mismos derechos con independencia de su filiación religiosa¹. La naturaleza laica del Estado está consagrada en el preámbulo. El artículo 2 establece que «todos los malienses nacen y viven libres e iguales en derechos y deberes. Está prohibida cualquier discriminación basada en el origen social, el color, el idioma, la raza, el sexo, la religión o la opinión política». La Constitución de Mali garantiza el derecho a la libertad de culto y el derecho a profesar la propia fe mediante actos de culto individuales o colectivos. Tal y como declara el artículo 4: «Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, conciencia, religión, culto, opinión, expresión y creación, respetando la ley»².

Aunque el Código Penal maliense también tiene un planteamiento profundamente liberal, la discriminación por motivos religiosos, o cualquier acto que impida la libertad de observancia o culto religioso, puede ser sancionada con hasta cinco años de prisión o diez años de destierro³.

Respecto a la educación, el artículo 18 de la Constitución establece que «la educación pública es obligatoria, libre y

no confesional»⁴. La escuela pública no puede ofrecer formación religiosa, pero la privada sí. Los colegios religiosos islámicos de financiación privada (madradas) enseñan el islam, pero se les exige que sigan el plan de estudios normalizado estatal. Los alumnos no musulmanes no tienen obligación de asistir a las clases de religión islámica. La misma norma se aplica en los colegios católicos⁵.

Todas las organizaciones religiosas están obligadas a registrarse en el Ministerio de Administración Territorial y Descentralización. Esta obligación no es de aplicación para los grupos que practican las creencias religiosas tradicionales. El registro no confiere ventajas fiscales ni ningún otro beneficio legal, como tampoco hay penalización por no registrarse⁶.

Mali es un país donde predomina la rama suní del islam. Cerca del 13% de la población pertenece a otras religiones. Los cristianos constituyen poco más del 2%, siendo dos tercios de ellos católicos y el otro tercio protestante. Mali también alberga religiones africanas tradicionales (casi un 9% de la población); algunos musulmanes y cristianos incorporan también tradiciones africanas a sus observancias rituales⁷.

Entre las vacaciones nacionales establecidas por ley se encuentran las festividades cristianas de la Navidad y el

día de Todos los Santos y las festividades islámicas del Mawlid (el nacimiento del Profeta) y Eid al Fitr (el final de Ramadán)⁸.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

La situación de seguridad de Mali se ha mantenido muy inestable durante el período estudiado en este informe. La zona meridional del país se ha mantenido relativamente segura, mientras que la situación de las regiones central y septentrional ha sido tensa. Hay una fuerte presencia de tropas militares extranjeras, entre ellas, fuerzas de las Naciones Unidas.

Desde principios de 2013, la misión de mantenimiento de la paz y estabilización de las Naciones Unidas (MINUS-MA) está llevando a cabo operaciones militares. Francia, que mantiene una potente unidad antiterrorista en Mali, ha aportado además 4500 soldados a una importante operación militar en la región del Sáhel llamada Operación Barkhane, acción en contra de los grupos insurgentes en la que están cooperando las fuerzas francesas y los ejércitos de Burkina Faso, Mali, Mauritania, Níger y Chad⁹.

La creciente violencia entre etnias y comunidades que ha experimentado Mali en los últimos años tiene lugar fundamentalmente en la región de Mopti, en el centro de Mali. Los conflictos están ocasionados principalmente por la propiedad de la tierra y los recursos, aunque también se reconoce un elemento religioso. La disputa está establecida entre dos facciones: los fulanis, mayoritariamente musulmanes, y los dogones, que practican en su mayoría religiones étnicas, aunque dentro de este grupo también hay algunos cristianos. Por este motivo se ha acusado en ocasiones a los fulanis de «operar al lado de grupos musulmanes extremistas del centro de Mali»¹⁰.

Aun tratándose de un conflicto latente muy prolongado, los enfrentamientos violentos se han incrementado recientemente haciéndose más numerosos y letales, y se ha ido definiendo con mayor claridad el componente religioso. En un vídeo publicado en noviembre de 2018, tres líderes del Grupo de Apoyo al Islam y a los Musulmanes (coalición de grupos yihadistas creada en 2017 y asociada a Al Qaeda) llamaban a los fulanis diseminados por el Sáhel y África Occidental a «emprender la yihad»¹¹. Sin embargo, no está clara la naturaleza y profundidad de los vínculos entre los fulanis y los grupos yihadistas armados que operan en África.

La situación de Mali atrajo la atención de los medios de

comunicación internacionales debido a una masacre en un pueblo fulani. El 23 de marzo de 2019, el pueblo sufrió el ataque de «hombres armados que llevaban la vestimenta típica de los cazadores dogones»¹². El incidente se saldó con el asesinato de más de 130 fulanis, entre los cuales había niños. Según la organización no gubernamental International Christian Concern, el ataque fue cometido por una milicia anti yihadista llamada Dan Na Ambassagou formada por personas de etnia dogona. Supuestamente perpetraron el ataque como represalia contra los que «dan refugio a musulmanes extremistas»¹³. Las milicias dogonas cada vez llevan a cabo un número mayor de ataques contra musulmanes a los que acusan de tener vínculos con organizaciones yihadistas.

La masacre tuvo un fuerte impacto en la opinión pública maliense hasta el punto de que el Gobierno se vio obligado a dimitir (abril de 2019) por no haber conseguido desarmar a las milicias¹⁴. Poco después fue nombrado otro Gobierno.

En 2019 se perpetraron nuevos ataques. El 9 de junio, unos hombres armados asesinaron a 35 dogones en un pueblo de mayoría cristiana. Se dice que los agresores eran «yihadistas» fulanis¹⁵. El 2 de julio, un mes después, asesinaron a otras 23 personas en un pueblo fulani del centro de Mali. El alcalde de la localidad responsabilizó del ataque a cazadores dogones. Ese mismo día, otras dos comunidades fulanis sufrieron asaltos¹⁶.

El Gobierno de Mali se enfrenta, además de a la violencia interétnica, a una importante y creciente presencia de grupos yihadistas armados cada vez más activos en las zonas central y septentrional del país. Sus objetivos principales son las fuerzas de seguridad, pero también atacan al personal religioso.

En febrero de 2017, el grupo armado Nusrat al Islam (Grupo de Apoyo al Islam y a los Musulmanes) secuestró a una monja colombiana, la hermana Gloria Narváez Argoty. Al principio se creyó que había sido asesinada, pero en enero de 2019 la organización terrorista publicó un vídeo en el que demostraba que seguía con vida¹⁷.

El secuestro de la monja, unido a varios ataques contra puestos militares, demuestra la tendencia claramente creciente del terrorismo islamista internacional en Mali. Uno de los atentados más mortíferos se produjo el 2 de noviembre de 2019 cuando 53 soldados malienses fueron asesinados en un ataque reivindicado por el Estado Islámico¹⁸. Las fuerzas de mantenimiento de la paz de las

Naciones Unidas en Mali también han sufrido atentados y varias bajas¹⁹. El Gobierno parece superado por el rápido despliegue de las milicias por las zonas central y norte del país.

A mediados de 2020, Mali seguía experimentando un elevado nivel de inestabilidad política. En agosto de 2020, el presidente maliense, Ibrahim Boubacar Keita, anunció su dimisión horas después de ser arrestado junto con su primer ministro, Boubou Cissé, por soldados amotinados. Esto se produjo después de meses de protestas masivas que exigían su dimisión tres años antes de finalizar su segundo mandato como presidente²⁰. En los enfrentamientos que se produjeron entre las fuerzas de seguridad de Mali y los manifestantes, murieron al menos 11 personas y más de 100 resultaron heridas.

Durante las manifestaciones, los representantes religiosos hicieron un llamamiento a la paz. El cardenal Jean Zerbo, arzobispo de Bamako, el presidente del Consejo Supremo Islámico, Cherif Usman Madani Haidara, y el reverendo Nouh Ag Infa Yattara, presidente de la Asociación de Grupos de la Iglesia Protestante Evangélica y de la Misión en Mali (AGEMPEM), llamaron a la paz y al diálogo político²¹.

Como consecuencia de las medidas adoptadas para detener la pandemia de la COVID-19, la Iglesia católica de Mali suspendió las misas. Las mezquitas, sin embargo, permanecieron abiertas²².

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Las perspectivas para la libertad religiosa son preocupantes. La seguridad y la estabilidad política de Mali se han ido deteriorando a lo largo de los últimos años. Aunque las tensiones étnicas no son nuevas, las represalias y la brutalidad contra militares y civiles, alimentadas por la presencia de grupos yihadistas, han alcanzado unos niveles sin precedentes. Esta situación tiene profundas repercusiones en la libertad religiosa, ya que, aunque la religión no parece ser el principal motor de la violencia, la filiación religiosa aumenta la propensión a la persecución. Aun contando con la ayuda de fuerzas occidentales en la Operación Barkhane para sofocar la violencia en el país, este se encuentra dirigido por un Gobierno de transición y un presidente provisional que se vislumbran insuficientes para contener la combinación explosiva de pobreza, conflictos étnicos e islam radical.

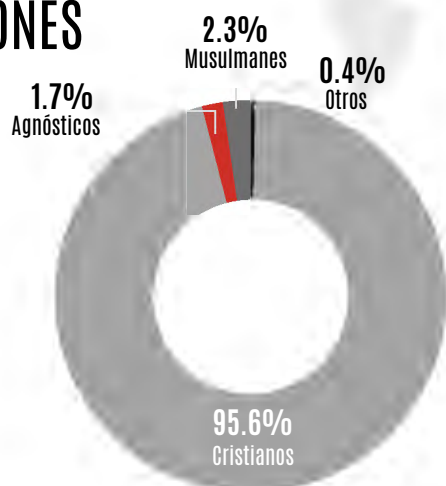
NOTAS / FUENTES

- 1 World Intellectual Property Organisation (WIPO), The Constitution of the Republic of Mali. [En línea]. Recuperado de: <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/en/ml/ml004en.pdf> (Consulta: 8 de noviembre de 2019).
- 2 Ibid.
- 3 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Mali», en International Religious Freedom Report for 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/wp-content/uploads/2019/05/MALI-2018-INTERNATIONAL-RELIGIOUS-FREEDOM-REPORT.pdf> (Consulta: 8 de noviembre de 2019).
- 4 The Constitution of the Republic of Mali, op. cit.
- 5 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 6 Ibid.
- 7 Grim, Brian, et. al. (eds.), Year-book of International Religious Demography 2017 (Brill, Leiden-Boston 2017).
- 8 «Mali public holidays», en World Travel Guide. [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldtravelguide.net/guides/africa/mali/public-holidays/> (Consulta: 10 de noviembre de 2020).
- 9 «How Mali's coup affects the fight against jihadists», en BBC News, 22 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-54228920> (Consulta: 10 de noviembre de 2020).
- 10 Bordoni, Linda, «Scores die in ethnic violence between herdsmen and farmers in Mali», en Vatican News. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/world/news/2019-06/mali-attacks-dogon-fulanis-militias-extremist-uprising.html> (Consulta: 8 de noviembre de 2019).
- 11 International Crisis Group, «The Risk Of Jihadist Contagion In West Africa». [En línea]. Recuperado de: <https://www.crisisgroup.org/africa/west-africa/c%C3%B4te-divoire/b149-lafrique-de-louest-face-au-risque-de-contagion-jihadiste> (Consulta: 22 de enero de 2020).
- 12 «Attack kills more than 130 Mali villagers», en BBC News, 24 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-47680836> (Consulta: 10 de noviembre de 2019).
- 13 International Christian Concern, «Church leaders in Mali condemn massive attack on Fulani tribesman», en Persecution, 28 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.persecution.org/2019/03/28/church-leaders-mali-condemn-massive-attack-fulani-tribesman/> (Consulta: 10 de noviembre de 2019).
- 14 «Mali government resigns over March massacre that claimed 160 lives», en Africanews. [En línea]. Recuperado de: <https://www.africanews.com/2019/04/19/mali-government-resigns-over- de-marzo-de-massacre-that-claimed-160-lives/> (Consulta: 10 de noviembre de 2019).
- 15 «Mali: Cardinal Zerbo with President Keita visit the troubled Dogon community», en Vatican News. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/africa/news/2019-06/mali-cardinal-zerbo-with-president-keita-visit-the-troubled-dog.html> (Consulta: 10 de noviembre de 2019).
- 16 «23 killed in attack on Fulani village in Mali – mayor», en Africanews, 2 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.africanews.com/2019/07/02/23-killed-in-attack-on-fulani-village-in-mali-mayor/> (Consulta: 10 de noviembre de 2019).
- 17 International Christian Concern, «New video of kidnapped nun in Mali surfaces», en Persecution, 2 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.persecution.org/2019/02/11/new-video-kidnapped-nun-mali-surfaces/> (Consulta: 8 de noviembre de 2019).
- 18 «Mali: Dozens of troops killed in military outpost attack», en Al Jazeera, 3 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aljazeera.com/news/2019/11/mali-dozens-troops-killed-military-outpost-attack-191102052705177.html> (Consulta: 10 de noviembre de 2019).
- 19 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 20 Mayaki, Fr. Benedict (SJ), «Mali's President resigns after months of tension», en Vatican News, 19 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/world/news/2020-08/malian-president-resigns-after-detention-by-mutinous-troops.html> (Consulta: 18 de septiembre de, 2020).
- 21 «Mali: Religious leaders call for peace and dialogue amid protests», en Vatican News, 15 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/world/news/2020-07/mali-religious-leaders-call-for-peace-and-dialogue-amid-protest.html> (Consulta: 18 de septiembre de 2020).
- 22 «El Covid-19 no se detiene en África: comienza la reapertura dispersa de lugares de culto», en Vatican News, 19 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/es/iglesia/news/2020-05/africa-coronavirus-algunos-lugares-de-culto-comienzan-a-reabrir.html> (Consulta: 19 de mayo de 2020).



MALTA

RELIGIONES



Población
434,363
PIB per cápita
36,513 US\$

Superficie
315 Km²
ÍNDICE DE GINI*
29.2
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

El artículo 2 (1) de la Constitución de Malta establece que «la religión de Malta es la católica apostólica romana»¹. Esto no supone ni implica que el catolicismo sea la religión del Estado. La referencia a la religión católica romana se basa en la realidad de que la mayoría de los ciudadanos de Malta están bautizados como católicos. La Constitución, en el artículo 40 (1), consagra el principio de libertad religiosa: «Todas las personas en Malta tendrán plena libertad de conciencia y disfrutarán del libre ejercicio de sus respectivos modos de culto religioso»².

La Constitución también afirma, además, que el Estado está obligado a proporcionar la enseñanza de la fe católica en la escuela pública. Y se reitera en el Concordato entre la Santa Sede y el Estado de Malta, firmado el 16 de noviembre de 1989, y en la ley sobre Modos de Regulación de la Instrucción y Educación Religiosa Católica en la Escuela Estatal³. Otro acuerdo firmado entre la Santa Sede y Malta el 28 de noviembre de 1991 garantiza la existencia y funcionamiento de colegios de la Iglesia⁴.

Según el Directorio para la Aplicación de los Principios

y Normas sobre Ecumenismo (1993), la Iglesia católica romana, mayoritaria, trata de apoyar al resto de las Iglesias y tradiciones cristianas de todas las formas posibles, ayudando incluso a que dispongan de lugares de culto adecuados en los que puedan rezar. «Las iglesias católicas son edificios consagrados o bendecidos que tienen un importante significado teológico y litúrgico para la comunidad católica. Por lo tanto, normalmente se reservan para el culto católico. No obstante, si los sacerdotes, ministros o comunidades que no están en plena comunión con la Iglesia católica no disponen de un lugar o de los objetos litúrgicos necesarios para celebrar dignamente sus ceremonias religiosas, el obispo diocesano puede permitirles utilizar una iglesia o edificio católico y poner a su disposición lo que necesiten para sus servicios. En circunstancias similares, se puede conceder permiso para realizar entierros o para la celebración de servicios en los cementerios católicos»⁵.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Por lo general, las relaciones entre las Iglesias son buenas y apoyan iniciativas ecuménicas, especialmente al compartir edificios, algo característico. Como ejemplos, se

pueden mencionar: el acuerdo temporal firmado por la comunidad serbia ortodoxa con el Ministerio de Cultura para utilizar la iglesia católica de Nuestra Señora del Pilar en La Valeta; el uso habitual que hace la parroquia ortodoxa romaní de La Natividad de San Juan Bautista de la iglesia católica de San Roque, también en La Valeta; el uso por parte de varias comunidades ortodoxas coptas (egipcia, etíope y eritrea) de iglesias o capillas católicas en Zebbug y en La Valeta; y en diciembre de 2020 se puso en marcha el proyecto de que la iglesia católica de San Nicolás de La Valeta sea utilizada también por el patriarcado ecuménico de Constantinopla para atender a las necesidades espirituales de la comunidad ortodoxa griega. En Malta han surgido también una serie de grupos evangélicos y pentecostales a algunos de los cuales se les han ofrecido los locales parroquiales de templos católicos para que se puedan reunir y rezar. La mayor parte de sus fieles son inmigrantes procedentes de Nigeria y Paquistán.

La Autoridad de Planificación volvió a denegar la solicitud que la Iglesia ortodoxa rusa de San Pablo Apóstol presentó en 2017 para construir una nueva iglesia en Kappara y pospuso la decisión otros seis meses para realizar un estudio más profundo. La solicitud cuenta con la oposición de los residentes de la zona y de la asociación Nature Trust Malta que gestiona la reserva natural de Wied Ghollieqa⁶.

Las relaciones interreligiosas también son buenas. El 7 de febrero de 2019, durante la Semana Mundial de la Armonía Interconfesional, representantes judíos, cristianos, musulmanes y de otros grupos de fe firmaron, aus-

piciados por la presidenta de Malta Marie-Louise Coleiro Preca, la primera declaración de amistad y solidaridad⁷. Posteriormente, el 8 de mayo de 2019, el nuevo presidente, George Vella, acogió en el palacio de San Antón la primera mesa redonda interconfesional. El presidente subrayó que «el continuo diálogo interconfesional basado en el entendimiento y respeto mutuos es clave para una convivencia armoniosa»⁸.

En 2018, Charles Jude Scicluna, arzobispo católico romano de Malta, provocó una gran polémica en las redes sociales al retuitear una opinión en la que «se compara el patrocinio político de Malta con la mafia siciliana»⁹. En una explicación posterior en la página de Facebook de la archidiócesis de Malta, el arzobispo distinguió entre sus propios tuits y las opiniones que retuitea y afirmó que espera que los artículos retuiteados «conduzcan a una discusión madura, al margen de políticas partidistas, que busque el mayor bien de la sociedad»¹⁰.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Las perspectivas de la libertad religiosa de Malta son buenas. La libertad de religión está consagrada en la Constitución, todos los grupos de fe tienen libertad para practicar su religión y los presidentes han realizado acciones concretas para fomentar la tolerancia y el diálogo interreligioso. También son evidentes las iniciativas ecuménicas que desarrolla la Iglesia católica, especialmente el hecho de compartir sus edificios con los que carecen de un lugar en que reunirse.

NOTAS / FUENTES

1 Independence Constitution. [En línea]. Recuperado de: <http://justiceservices.gov.mt/DownloadDocument.aspx?app=lom&itemid=85666> (Última consulta: 13 de mayo de 2018).

2 Ibid.

3 Martín de Agar, José T., *Raccolta di Concordati 1950-1999* (Libreria Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 2000), 625-632.

4 Ibid., 633-641.

5 Pontifical Council for the Promotion of Christian Unity, *Directory for the Application of Principles and Norms on Ecumenism* (25 de marzo de 1993), párrafo 137.

6 «Decision on new Orthodox church in Kappara put off», en *Times of Malta*, 7 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://timesofmalta.com/articles/view/decision-on-new-orthodox-church-in-kappara-put-off.683567> (Última consulta: 9 de diciembre de 2020).

7 «President of Malta meets Pope Francis to discuss about migration and interfaith», en *Rome Reports*, 21 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.romereports.com/en/2019/03/21/president-of-malta-meets-pope-francis-to-discuss-about-migration-and-interfaith> (Última consulta: 9 de diciembre de 2020).

8 Ahmadiyya Muslim Jamaat Malta, «Interfaith Dialogue Session at San Anton Palace», 12 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://ahmadiyyamalta.org/2019/05/12/interfaith-dialogue-session-at-san-anton-palace> (Última consulta: 9 de diciembre de 2020).

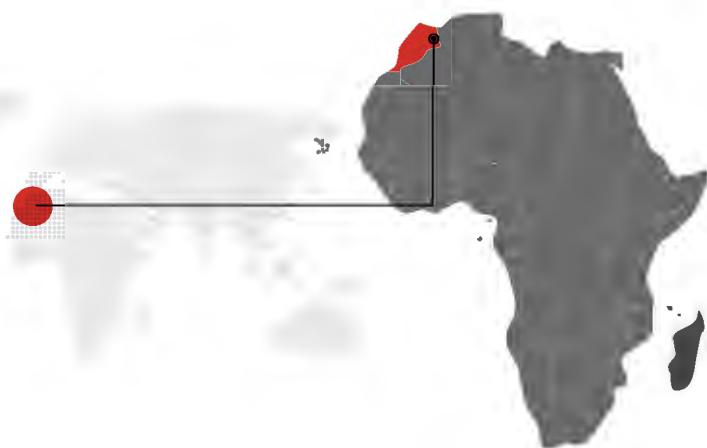
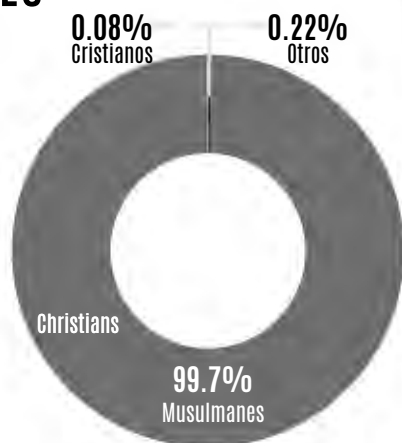
9 «Updated: Petition calls for removal of Archbishop Scicluna on false premise; explanation given», en *The Malta Independent*, 3 de abril de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.independent.com.mt/articles/2018-04-03/local-news/Petition-calls-for-removal-of-Archbishop-Scicluna-on-false-premise-6736187375> (Última consulta: 9 de diciembre de 2020).

10 Ibid.



MARRUECOS

RELIGIONES



Población
37,070,718
PIB per cápita
7,485 US\$

Superficie
446,550 Km²
ÍNDICE DE GINI*
39.5
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Marruecos es una monarquía hereditaria gobernada por una dinastía suní que lleva reinando varios siglos. Al monarca actual, Mohamed VI, se le considera descendiente del profeta Mahoma. Más del 99% de la población del país es musulmana suní, de la escuela malikí ashari. El resto de los grupos religiosos constituyen menos del 1% de la población. La comunidad judía es muy antigua y la mayor parte de ella se marchó cuando se creó el Estado de Israel. Según el Banco de Datos de Población Judía (Jewish Population Data Bank, 2018) la cifra de judíos solo asciende a 2150 individuos, establecidos la mayor parte de ellos en Casablanca.

Los líderes cristianos calculan que el número de cristianos del país, de todas las confesiones, asciende a 33 639 individuos (24 000 católicos romanos y 4750 protestantes)¹. La inmensa mayoría de los cristianos son extranjeros. Utilizan las iglesias construidas durante el protectorado francés (1921-1956). No está claro cuántos ciudadanos musulmanes se han convertido al cristianismo; hay quien apunta que en torno a 8000². En el país también viven pequeños grupos no reconocidos de chiíes y bahaíes.

Según la Constitución marroquí, el país es un Estado soberano musulmán. El artículo 3 declara que «el islam es la religión del Estado, que garantiza a todos el libre ejercicio de sus creencias»³. La Constitución prohíbe a los partidos políticos enmiendas parlamentarias o constitucionales contrarias al islam⁴. El Parlamento Europeo reconoce que la libertad religiosa está consagrada en la Constitución de Marruecos, pero añade que «los cristianos y, sobre todo, los musulmanes convertidos al cristianismo se enfrentan a “muchas formas de discriminación” y “no se les permite poner un pie en la iglesia”»⁵.

El artículo 41 de la ley fundamental marroquí proclama que el rey es el «comendador de los creyentes [...] que vela por el respeto al islam». «Es el garante del libre ejercicio de las creencias» y preside el Consejo Superior de Ulemas. Este Consejo solo tiene la potestad de estudiar y acordar consultas religiosas (fetuas) para su aprobación oficial, basándose siempre en los «preceptos y designios del islam». En el citado artículo se añade que este Consejo se establece por dahir (decreto real)⁶.

Conforme al Código Penal marroquí, es ilegal que los no musulmanes hagan proselitismo, es decir, «hagan flaquear la fe» de la población musulmana. El Gobierno restringe también la distribución de materiales religiosos

no islámicos⁷.

El artículo 220 del Código Penal⁸ prescribe una sanción de entre seis meses y tres años de prisión, además de una multa de entre 100 y 500 dinares (entre 11 y 55 dólares estadounidenses) a cualquier persona que se sirva de «medios de seducción con el objetivo de convertir» a un musulmán a otra religión, bien aprovechándose de su debilidad o su necesidad, bien utilizando «instalaciones dedicadas a la enseñanza, la salud, residencias de ancianos u orfanatos» para este fin.

La conversión voluntaria no es un delito según el Código Penal y el Civil⁹, y Marruecos no impone la pena capital a los apóstatas del islam según las disposiciones de su Código Penal. Sin embargo, los marroquíes convertidos al cristianismo no disfrutan de los mismos derechos que los demás¹⁰. Para conseguir mayor reconocimiento y el derecho a una vida religiosa pública, un grupo de marroquíes convertidos al cristianismo ha creado la Coalición Nacional de Cristianos Marroquíes¹¹, a través de la que reclaman el fin de su persecución. Se dice que algunos cristianos de Marruecos han exigido sus derechos y se han pronunciado en contra de la discriminación a la que están sometidos¹².

El artículo 219 del proyecto del nuevo Código Penal «dispone penas “de entre uno y cinco años de prisión” para quien “menoscabe”, “ofenda” o “injurie” a Dios o a los profetas por cualquier medio»¹³. El artículo 223 establece una pena de entre seis meses y dos años de prisión a los autores de actos de vandalismo contra lugares de culto o textos religiosos sagrados¹⁴.

Las cuestiones relacionadas con el estatuto personal de los ciudadanos musulmanes están reguladas por la interpretación del país de la sharía (ley islámica). Los varones musulmanes pueden casarse con mujeres cristianas o judías. Pero las mujeres musulmanas no pueden contraer matrimonio con hombres que no sean musulmanes. Los judíos cuentan con tribunales propios que supervisan las cuestiones relacionadas con su estatuto personal, tales como los matrimonios y las herencias. Pero los cristianos marroquíes no disponen de un estatuto jurídico que garantice sus derechos como minoría¹⁵. Además, a ninguna iglesia se le permite admitir a marroquíes que se hayan convertido al cristianismo, lo cual les obliga a practicar su fe en privado.

Romper en público el ayuno del Ramadán es un delito castigado por el Código Penal con seis meses de prisión

y una multa que puede alcanzar los 500 dinares¹⁶.

Actualmente el Gobierno vigila los sermones de los viernes. Además se evalúa a todos los imanes y se les exige aprobar un curso de habilitación para poder dirigir las oraciones de los viernes; ahora todas las mezquitas tienen que cumplir una normativa de seguridad específica y tener la certificación de edificio público; las normativas que ha empezado a imponer el Gobierno también rigen en la educación religiosa, y las mujeres tienen derecho a convertirse en murshidas (predicadoras) o líderes secundarios de las comunidades islámicas¹⁷.

INCIDENTES

Los cristianos marroquíes suelen estar de acuerdo en que se producen muy pocos arrestos. Un converso cristiano que actualmente es clérigo protestante apuntaba que «el hostigamiento se ha hecho muy infrecuente»¹⁸. Pero todavía sigue existiendo la presión social y, en ocasiones, la inseguridad. Muy pocos conversos dicen que lo son porque temen que los insulten en la calle o que los agredan físicamente, aunque esto ocurre en raras ocasiones¹⁹.

El papa Francisco realizó una visita oficial a Marruecos en marzo de 2019. Era la primera visita de un pontífice desde 1985 y fue considerada una oportunidad para seguir tendiendo puentes entre cristianos y musulmanes²⁰. Durante su visita, el Papa pidió a los católicos que no hagan proselitismo de su fe, argumentando que intentar convertir a los demás a la propia creencia «conduce siempre a un callejón sin salida»²¹. Cuando fue preguntado por las declaraciones públicas que hizo el rey Mohamed VI durante su visita diciendo que «protegerá a los judíos marroquíes y a los cristianos de otros países que viven en Marruecos», el Papa respondió: «Puedo decir que en Marruecos hay libertad de culto, hay libertad religiosa, hay libertad de pertenencia a un credo religioso. Después, la libertad siempre se desarrolla, crece... [...] Otros países como Marruecos no crean este problema, son más abiertos, más respetuosos, buscan cierto modo de proceder con discreción»²².

Por otro lado, Yawad el Hamidy, presidente de la Asociación Marroquí Derechos y Libertades Religiosas, declaró que los cristianos quieren el «reconocimiento oficial²³ de que existen varios credos, y quieren leyes que consagren su existencia en la sociedad»²⁴.

Durante la visita del Papa, y a petición del rey, se celebró

un recital especial. Tuvo lugar en el Instituto Mohamed VI para la Formación de imanes, predicadores (murshid) y predicadoras (murshida) y consistió en una llamada islámica a la oración (adan), la recitación de la oración (adonai) y el canto del Ave María de Caccini²⁵. La Unión Internacional de Eruditos Musulmanes criticó la actuación diciendo que «el principio de tolerancia, convivencia y diálogo es un principio general y fijado en el islam, lo que no significa que haya que abandonar los fundamentos y mezclar los grandes ritos islámicos con los cantos eclesiásticos porque eso es contrario a nuestro credo y a nuestros ritos»²⁶. Añadían que el Corán advierte claramente de que habrá un castigo divino para quienes «violeten los fundamentos de esta religión»²⁷.

En abril de 2019, Mustafa Ramid, ministro de Derechos Humanos de Marruecos, declaró en un programa de televisión que Marruecos no penaliza la apostasía. Añadió que el Código Penal sanciona a las personas que intentan «hacer flaquear» la fe de otros o convertirlos a religiones fuera del islam, pero no a las víctimas que se han convertido²⁸.

En enero de 2020, el expresidente de Túnez, Moncef Marzouki, afirmó que países como Arabia Saudí, los Emiratos Árabes Unidos y Egipto estaban detrás de una «contrarrevolución en el Norte de África» cuyo objetivo son Argelia, Túnez y Marruecos. Subrayó el caso de Marruecos, cuyo rey, Mohamed VI, ha decidido incluir a islamistas en el proceso de toma de decisiones, medida que se ha interpretado «en los países que dirigen la contrarrevolución como una blasfemia flagrante que exige represalias contra quienes la han cometido»²⁹.

En mayo de 2020, arrestaron al actor marroquí Rafik Bobaker por ofender supuestamente al islam. Había aparecido en un videoclip burlándose de las mezquitas y de los sermones de los viernes. Posteriormente se disculpó ante los marroquíes lamentando haber realizado el vídeo y añadiendo que él es musulmán³⁰.

En julio de 2020, un tribunal de primera instancia y de apelación confirmó la pena de seis meses de prisión impuesta a Mohamad Awatif Kachchach por haber publicado en Facebook una caricatura que se consideró ofensiva contra el islam conforme al artículo 267 (5) del Código Penal³¹.

Según el Morocco Jewish Times, Marruecos ha decidido incluir en los planes de estudios historia de los judíos para integrar el componente hebreo desde los primeros años

de colegio³².

Respecto a la pandemia de la COVID-19, a mediados de marzo Marruecos adoptó restricciones y decidió cerrar los lugares de culto, además de prohibir los movimientos no esenciales.

El predicador salafista Abu Naim apareció en un vídeo acusando al Estado marroquí de «apostasía». Le arrestaron por terrorismo³³. Entre las declaraciones que hacía en el vídeo, incluía claras incitaciones a la violencia y al odio, exhortando a la población a cometer alteraciones del orden público³⁴.

Estas restricciones (entre ellas, el toque de queda entre las siete de la tarde y las cinco de la mañana³⁵) también han tenido consecuencias sobre las obras de caridad propias del Ramadán, de modo que distintas ONG han tenido que adaptarse para poder ayudar a los necesitados³⁶. A finales de mayo, el Consejo Científico Supremo convocó una rueda de prensa para instar a los marroquíes a realizar las oraciones de la Aíd al Fitr desde casa³⁷.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

La tendencia general es de avance hacia la libertad religiosa, pero un avance lento y frágil con algunos pasos atrás. Aunque se han acogido iniciativas para aceptar mejor el cristianismo tal y como lo practican los extranjeros, la presión contra las minorías religiosas marroquíes sigue siendo importante³⁸. Las demandas principales de los cristianos son el derecho a rezar en iglesias, a contraer matrimonio conforme a su religión, a imponer nombres cristianos a sus hijos, a decidir si sus hijos asisten a las clases de religión islámica en el colegio o no³⁹ y a ser enterrados en cementerios cristianos⁴⁰. Las minorías religiosas no reconocidas se ven obligadas a ocultarse para rezar y siguen enfrentándose a impedimentos administrativos que afectan a sus derechos legales, su seguridad y su situación social.

Desde 2016, el rey aboga por una reforma educativa para luchar contra las ideas extremistas⁴¹. Ha instado a la comisión que él mismo designó a tal efecto a revisar los libros de texto para eliminar el contenido discriminatorio⁴².

Respecto a la cuestión de los conversos y la libertad de religión y creencia en general, Marruecos se enfrenta a un dilema. Por un lado, el país quiere seguir siendo estricto en cuestiones religiosas conforme a la escuela malikí

de jurisprudencia islámica para evitar problemas con la parte más conservadora de la sociedad. Por el otro lado, quiere proyectar una imagen de apertura ante los países occidentales. Las perspectivas de futuro para la libertad religiosa manifiestan una ligera mejoría.

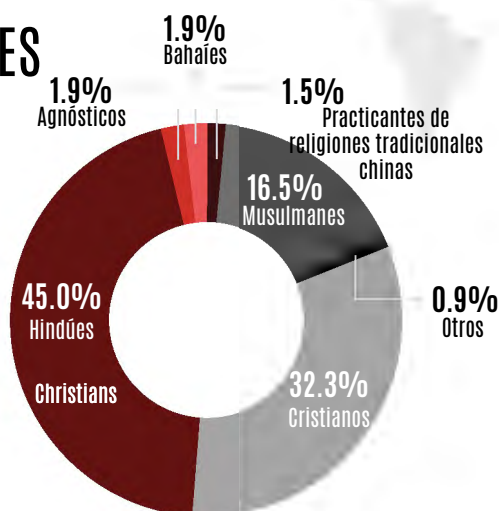
- 1 Boston University, World Religion Database. [En línea]. Recuperado de: <https://worldreligiondatabase.org/wrd/#/results/2613> (Consulta: 21 de julio de 2020).
- 2 Joseph, Marion, «Morocco's Christian converts pray in hiding», en La Croix International, 5 de enero de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://international.la-croix.com/news/moroccos-christian-converts-pray-in-hiding/4445> (Consulta: 18 de febrero de 2020).
- 3 World Constitutions Illustrated. Ruchti, Jeffrey Jay (ed.), Morocco Draft Text of the Constitution Adopted at the Referendum of 1 July 2011 (William S. Hein & Co., Nueva York 2011. [En línea]. Recuperado de: http://www.constitutionnet.org/files/morocco_eng.pdf (Consulta: 18 de febrero de 2020).
- 4 Ibid.
- 5 Comisión de Inmigración y Refugiados de Canadá, «Morocco: General situation of Muslims who converted to Christianity, and specifically those who converted to Catholicism; their treatment by Islamists and the authorities, including state protection (2008-2011)», en ACNUR-Refworld. [En línea]. Recuperado de: <http://www.refworld.org/docid/4f4361e72.html> (Consulta: 20 de febrero de 2020).
- 6 Ruchti, Jeffrey Jay (ed.), Morocco Draft Text, op. cit.
- 7 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, «Morocco», en 2018 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/morocco/> (Consulta: 4 de marzo de 2020).
- 8 World Intellectual Property Organization (WIPO), «Código Penal (promulgado por Dahir No. 1-59-413 del 26 de noviembre de 1962 (28 de yumada II de 1382) (en árabe y francés)», en WIPO Lex. [En línea]. Recuperado de: <http://www.wipo.int/wipolex/en/details.jsp?id=7323> (Consulta: 20 de febrero de 2020).
- 9 Arbaoui, Larbi, «There Is No Law That Punishes Apostasy: Moroccan Minister», en Morocco World News, 9 de julio de 2015. [En línea]. Recuperado de: <http://www.moroccoworldnews.com/2015/07/162856/there-is-no-law-that-punishes-apostasy-moroccan-minister/> (Consulta: 20 de febrero de 2020).
- 10 «Morocco's "hidden" Christians to push for religious freedom», en Africa News, 22 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.africanews.com/2019/03/22/morocco-s-hidden-christians-to-push-for-religious-freedom/> (Consulta: 12 de febrero de 2020).
- 11 Lamzouwaq, Saad Eddine, «Moroccan Christians Speak Out, Demand Their Right to Worship», en Morocco World News, 1 de mayo de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://www.moroccoworldnews.com/2017/05/215356/moroccan-christians-speak-demand-right-worship/> (Consulta: 18 de febrero de 2020).
- 12 Farid, Sonia, «Are Christians in Morocco emerging from shadows of the past?», en El Arabiyah English, 22 de mayo de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://english.alarabiya.net/en/features/2017/05/22/Are-Christians-in-Morocco-emerging-from-shadows-of-the-past-.html> (Consulta: 12 de febrero de 2020).
- 13 Arbaoui, Larbi, «Morocco Toughens Law Against Blasphemy, Sexual Harassment», en Morocco World News, 2 abril de 2015. [En línea]. Recuperado de: <https://www.moroccoworldnews.com/2015/04/155330/morocco-toughens-law-against-blasphemy-sexual-harassment/> (Consulta: 18 de febrero de 2020).
- 14 Ibid.
- 15 Comisión de Inmigración y Refugiados de Canadá, «Morocco: General situation», op. cit.
- 16 Abbou, Soukaina, «Morocco's Penal Code and Public Eating in Ramadan», en Morocco World News, 6 de junio de 2016. [En línea]. Recuperado de: <https://www.moroccoworldnews.com/2016/06/188332/moroccos-penal-code-and-public-eating-in-ramadan/>, (Consulta: 19 de febrero de 2020).
- 17 Malka, Haim. Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales (CSIS), «Morocco: Islam as the foundation of power», 28 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.csis.org/analysis/morocco-islam-foundation-power>, (Consulta: 4 de marzo de 2020).
- 18 Mekouar, Hamza, «Morocco's Christian converts emerge from the shadows», en Yahoo News, 30 de abril de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://sg.news.yahoo.com/moroccos-christian-converts-emerge-shadows-040700450.html> (Consulta: 18 de febrero de 2020).
- 19 Williams, Sarah, «Why Are There Hidden Christian Communities in Morocco?», en Culture Trip, 27 de octubre de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://theculturetrip.com/africa/morocco/articles/why-are-there-hidden-christian-communities-in-morocco/> (Consulta: 18 de febrero de 2020).
- 20 «Pope Francis in Morocco on Apostolic Journey», en Vatican News, 30 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/pope/news/2019-03/pope-francis-arrives-morocco-first-to-maghreb-papmar.html> (Consulta: 18 de febrero de 2020).
- 21 «In Morocco, Pope warns Catholics against proselytism», en The Arab Weekly, 31 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://thearabweekly.com/morocco-pope-warns-catholics-against-proselytism> (Consulta: 18 de febrero de 2020).
- 22 «Press Conference on the return flight from Rabat to Rome», en Vatican.va, 31 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.vatican.va/content/francesco/en/speeches/2019/march/documents/papa-francesco_20190331_marocco-voloritorno.htm (Consulta: 18 de febrero de 2020).
- 23 Es decir, reclaman «leyes internacionales que respeten las libertades religiosas de todos los individuos y el fin de todas las restricciones a la libertad religiosa en Marruecos». Cf. «Morocco's "hidden" Christians to push for religious freedom», en Africa News, op. cit. [En línea]. Recuperado de: <https://www.africanews.com/2019/03/22/morocco-s-hidden-christians-to-push-for-religious-freedom/> (Consulta: 19 de febrero de 2020).

- 24 Ibid.
- 25 «Visite du pape François à l'Institut Mohammed VI», en KTOTV, 30 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=FYldvqo2dWQ> (Consulta: 20 de febrero de 2020);
- Kasraoui, Safaa, «Singers Perform Spectacular Chants From 3 Religions for King Mohammed VI, Pope Francis», en Morocco World News, 31 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.moroccoworldnews.com/2019/03/269336/singers-perform-religions-king-mohammed-vi-pope-francis/> (Consulta: 5 de marzo de 2010).
- 26 Id., «International Union of Muslim Scholars Criticizes Religious Chant Performed During Papal Visit», en Morocco World News, 2 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.moroccoworldnews.com/2019/04/269461/international-union-muslim-scholars-religious-morocco-pope-francis/> (Consulta: 20 de febrero de 2020).
- 27 Ibid.
- 28 Benabou, Mohammed Amine, «Morocco's Human Rights Minister: Leaving Islam Is not Punishable by Law Morocco's», en Morocco World News, 15 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.moroccoworldnews.com/2019/04/270687/moroccos-human-rights-minister-islam-law/> (Consulta: 3 de diciembre de 2020).
- 29 «Former president accuses Saudis, UAE and Egypt of leading counter-revolution in NorthAfrica», en Middle East Monitor, 21 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.middleeastmonitor.com/20200121-former-president-accuses-saudis-uae-and-egypt-of-leading-counter-revolution-in-north-africa/> (Consulta: 18 de febrero de 2020).
- 30 «Moroccan actor arrested for allegedly mocking», en The New Arab, 27 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://english.alaraby.co.uk/english/news/2020/5/27/moroccan-actor-arrested-for-mocking-islam> (Consulta: 3 de diciembre de 2020).
- 31 «Moroccan authorities should quash the conviction of man charged with insulting Islam», en End Blasphemy Laws, 28 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://end-blasphemy-laws.org/2020/07/moroccan-authorities-should-quash-the-conviction-of-man-charged-with-insulting-islam/> (Consulta: 3 de diciembre de 2020).
- 32 Benbachir, Simo, «Morocco Integrates the Hebrew Component into the School Curricula», en Morocco Jewish Times, 1 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.mjtnews.com/2020/12/01/morocco-integrates-the-hebrew-component-into-the-school-curricula/> (Consulta: 3 de diciembre de 2020).
- 33 «Religion in conservative Mideast adapts to coronavirus», en France 24, 22 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.france24.com/en/20200322-religion-in-conservative-mideast-adapts-to-coronavirus> (Consulta: 3 de diciembre de 2020).
- 34 Hadioui, Simo, «Sheikh Abu Naïm Arrested Because of Coronavirus», en Morocco Jewish Times, 18 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.mjtnews.com/2020/03/18/sheikh-abu-naim-arrested-because-of-coronavirus/> Consulta: 3 de diciembre de 2020).
- 35 Guessous, Hamza, «Morocco Sets Ramadan Curfew Restricting Movement From 7 p.m. to 5 a.m.», en Morocco World News, 23 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.moroccoworldnews.com/2020/04/300497/morocco-sets-ramadan-curfew-restricting-movement-from-7-p-m-to-5-a-m/> (Consulta: 3 de diciembre de 2020).
- 36 Elouahsoussi, Rachid, «How Coronavirus Lockdown Will Affect Charitable Giving This Ramadan», en Morocco World News, 23 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.moroccoworldnews.com/2020/04/300470/how-coronavirus-lockdown-will-affect-charitable-giving-this-ramadan/> (Consulta: 3 de diciembre de 2020).
- 37 Kasraoui, Safaa, «Supreme Scientific Council Urges Moroccans to Perform Eid Al Fitr Prayers at Home», en Morocco World News, 20 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.moroccoworldnews.com/2020/05/303273/supreme-scientific-council-urges-moroccans-to-perform-eid-al-fitr-prayers-at-home/> (Consulta: 3 de diciembre de 2020).
- 38 «Converti au christianisme, un Marocain raconte ses ennuis avec les autorités», en Yabiladi, 29 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.yabiladi.com/articles/details/73954/converti-christianisme-marocain-raconte-ennuis.html> (Consulta: 20 de febrero de 2020).
- 39 «Moroccan Christians organise themselves to defend their rights», en Evangelical Focus, 7 de abril de 2017. [En línea]. Recuperado de: http://evangelicalfocus.com/world/2469/Moroccan_Christians_are_organised_to_defend_their_rights (Consulta: 20 de febrero de 2020).
- 40 Alami, Aida, «Pope Francis' Visit to Morocco Raises Hopes for Its Christians», en The New York Times, 29 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.nytimes.com/2019/03/29/world/africa/pope-francis-morocco-christians.html> (Consulta: 20 de febrero de 2020).
- 41 Davis, Bradley. Hudson Institute, «Educator of the Faithful: The Power of Moroccan Islam», 27 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hudson.org/research/15663-educator-of-the-faithful-the-power-of-moroccan-islam> (Consulta: 20 de febrero de 2020).
- 42 Malk, Myriam Ait, «Morocco to Clear Out Discriminatory Content From School Textbooks», en Morocco World News, 21 de junio de 2016. [En línea]. Recuperado de: <https://www.moroccoworldnews.com/2016/06/189641/morocco-to-clear-out-discriminatory-content-from-school-textbooks/> (Consulta: 20 de febrero de 2020).



MAURICIO

RELIGIONES



Población
1,274,114
PIB per cápita
20,293 US\$

Superficie
1,969 Km²
ÍNDICE DE GINI*
36.8
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución de Mauricio reconoce «la libertad de conciencia, de expresión, de reunión y asociación y la libertad de fundar colegios» en el capítulo II, artículo 3 (b)¹. El artículo 11 (sección 1) defiende la libertad de conciencia, pensamiento y religión, donde se incluye la libertad de difundir las propias creencias religiosas o cambiarlas.

El artículo 3 prohíbe la discriminación basada en el credo. Según el artículo 11 (sección 4), no se puede obligar a ninguna persona a prestar juramento «contrario a su religión o creencia».

El artículo 11 (sección 2) exige el consentimiento de los alumnos, o de sus padres o tutores legales en el caso de menores de edad, para recibir formación religiosa. El artículo 14 (sección 1) permite a los grupos religiosos fundar y gestionar colegios que impartan formación religiosa².

Seis confesiones religiosas (hindúes, católicos romanos, musulmanes, anglicanos, presbiterianos y adventistas del Séptimo Día) reciben subvenciones gubernamentales basadas en su número de miembros. Otros grupos no reciben ninguna subvención y se tiene que registrar ante las autoridades para obtener exenciones fiscales³.

Se pueden fundar y registrar nuevos grupos religiosos. Se expiden permisos de residencia para misioneros, pero con un límite de tres años no renovables⁴.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Mauricio es un país con gran diversidad étnica, construido sobre la herencia de una sucesión de gobernantes coloniales (holandeses, franceses y británicos) que trajeron esclavos (de África continental) y siervos (de la India). Actualmente la etnia y la religión siguen representando un importante papel en la sociedad y la economía⁵. Los hindúes son el grupo más numeroso y el dominante, seguido de los cristianos y los musulmanes.

Las relaciones entre las etnias siguen siendo tensas en esta nación insular, principalmente porque una serie de grupos se sienten infrarrepresentados en las instituciones del Gobierno⁶. Aunque no existen estadísticas fidedignas sobre la composición étnica de los servicios públicos, los no hindúes, mayoritariamente musulmanes y cristianos, se quejan de que los hindúes dominan el aparato del Gobierno, lo que les proporciona una ventaja injusta en el empleo público e impide que los no hindúes accedan a los puestos más altos⁷.

A diferencia de lo ocurrido en años anteriores, no se han

registrado enfrentamientos entre hindúes y musulmanes durante el período estudiado en este informe. Una serie de incidentes violentos que en un primer momento se consideró que estaban relacionados con la religión acabaron siendo casos de violencia doméstica y cuestiones personales, según fuentes policiales⁸.

Mientras tanto, el Consejo de Religiones⁹, organización coordinadora multirreligiosa y multiétnica que representa a 18 grupos religiosos, ha acogido actos y celebraciones de carácter interreligioso para fomentar el mutuo entendimiento y colaboración entre las comunidades religiosas¹⁰.

En 2019 se celebró un acto religioso digno de mención: la visita del papa Francisco a esta nación insular. En torno a 100 000 personas (aproximadamente el 10% del total de la población de Mauricio) asistió a la misa de despedida en Port-Louis¹¹.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

En el actual contexto de respeto a la libertad religiosa y de estabilidad política, no se esperan cambios relevantes en un futuro próximo. La visita del Papa¹² en 2019 abrió un nuevo espacio de diálogo e intercambio religioso¹³.

NOTAS / FUENTES

1 Mauritius 1968 (rev. 2016), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Mauritius_2016?lang=en (Consulta: 20 de febrero de 2020).

2 Ibid.

3 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Mauritius», en International Religious Freedom Report for 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/mauritius/> (Consulta: 31 de agosto de 2018).

4 Ibid.

5 Matusky, David, «Mauritius», en Countries and their culture. [En línea]. Recuperado de: <https://www.everyculture.com/Ma-Ni/Mauritius.html> (Consulta: 31 de agosto de 2020).

6 United State Institute of Peace, Report of the Truth and Justice Commission. [En línea]. Recuperado de: https://www.usip.org/sites/default/files/ROL/TJC_Vol1.pdf (Consulta: 20 de febrero de 2020).

7 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Mauritius», op. cit.

8 Embajada de Estados Unidos, Mauritius Human Rights Report. [En línea]. Recuperado de: <https://mu.usembassy.gov/wp-content/uploads/sites/242/MAURITIUS-2018-INTERNATIONAL-RELIGIOUS-FREEDOM-REPORT.pdf> (Consulta: 20 de febrero de 2020).

9 United Religious Initiative, «Consejo de Religiones de Mauricio». [En línea]. Recuperado de: <https://uri.org/who-we-are/cooperation-circle/council-religions-mauritius> (Consulta: 31 de agosto de 2020).

10 Embajada de Estados Unidos, op. cit.

11 «Pope at Mass in Mauritius: Be a youthful, joyful, missionary Church», en Vatican News, 9 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/pope/news/2019-09/pope-francis-mass-mauritius-youthful-missionary-church.html> (Consulta: 27 de julio de 2020).

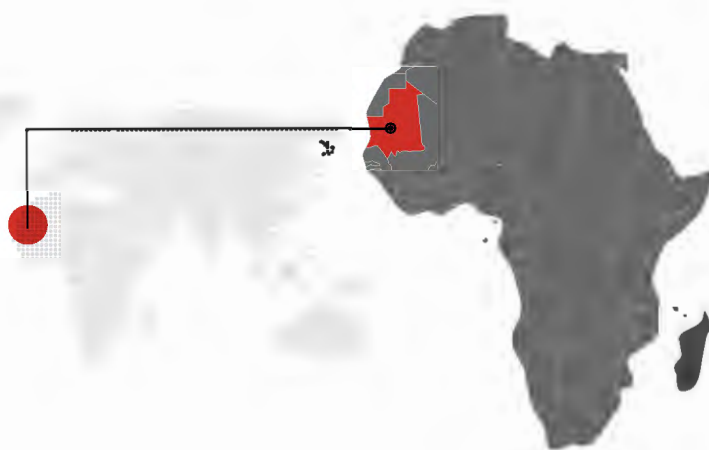
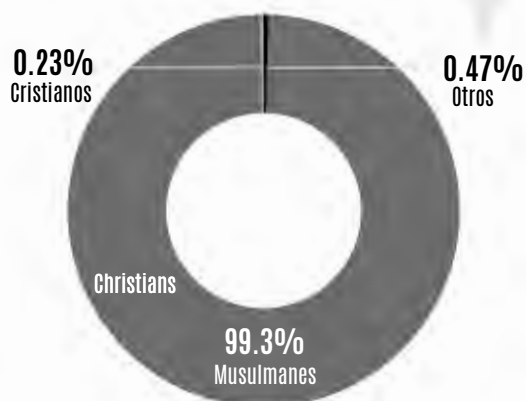
12 Santa Sede, Viaje Apostólico de Su Santidad el papa Francisco a Mozambique, Madagascar y Mauricio. 4-10 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://www.vatican.va/content/francesco/en/travels/2019/outside/documents/papa-francesco-mozambico-madagascar-maurizio-2019.html> (Consulta: el 1 de julio de 2020).

13 «Pope at Mass in Mauritius: Be a youthful, joyful, missionary Church», en Vatican News, 9 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/pope/news/2019-09/pope-francis-mass-mauritius-youthful-missionary-church.html> (Consulta: 27 de julio de 2020).



MAURITANIA

RELIGIONES



Población
4,783,767
PIB per cápita
3,598 US\$

Superficie
1,030,700 Km²
ÍNDICE DE GINI*
32.6
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La República Islámica de Mauritania, ubicada en la costa oeste de África, es prácticamente un desierto escasamente poblado y uno de los países más pobres del mundo. Es una república islámica desde su independencia en 1960. El artículo 5 de la Constitución¹ reconoce el islam como religión oficial del Estado y de sus ciudadanos².

Mauritania es el único Estado islámico de África desde que Gambia volvió a ser una república laica³. Este hecho, y la realidad de que prácticamente toda su población sea musulmana, tiene profundas repercusiones sobre la vida diaria del país.

Un informe del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos reveló que la libertad de conciencia y religión no está oficialmente garantizada en Mauritania, ni siquiera para los musulmanes⁴; de hecho, en la Constitución no se menciona la libertad. Tampoco se menciona la no discriminación por motivos de religión. El cambio de religión se trata como apostasía y conlleva pena de muerte⁵. El artículo 23 establece que el presidente tiene que ser musulmán.

El Ministerio de Asuntos Islámicos y Educación Tradicio-

nal es el órgano responsable de «emitir y difundir fetuas, combatir el extremismo, fomentar la investigación en los estudios islámicos, organizar las peregrinaciones del hach y la umra y supervisar las mezquitas»⁶. El Gobierno selecciona seis imanes que trabajan en el Alto Consejo del Islam asesorando al Gobierno sobre los preceptos islámicos y la adecuación a ellos de la legislación⁷.

El Código Penal de Mauritania se modificó en 2018 y se impuso la obligatoriedad de la pena de muerte para los casos de blasfemia, sin excepciones⁸. Antes de esta enmienda, el artículo 306 del Código Penal solo imponía la pena de muerte cuando el acusado se negaba a mostrar arrepentimiento o pedir perdón; ahora esto ya no se aplica⁹. La ley también contempla penas de hasta dos años de prisión y multas de hasta 600 000 uguiyas (15 940 dólares estadounidenses) por «ofensas a la moral pública y a los valores islámicos» y por «incumplimiento de las prohibiciones de Alá» o colaboración en el incumplimiento¹⁰.

Estos cambios se introdujeron a raíz del caso de Mohamed Cheij Uld Mjaitir, bloguero mauritano que en 2014 escribió un artículo crítico contra el islam. Inicialmente fue condenado a muerte, pero el 9 de noviembre de 2017 un tribunal de apelaciones de Nuadibú redujo la condena a dos años de prisión y una multa¹¹. Devotos musulmanes

de muchas ciudades de Mauritania salieron a las calles para protestar por la decisión del tribunal y exigir que se impusiera la pena de muerte¹². La última vez que se había aplicado la pena de muerte en el país había sido en 1987¹³.

Respecto a la educación, tanto los colegios públicos como los privados tienen obligación de impartir formación islámica durante cuatro horas a la semana. Los colegios internacionales son la excepción, ya que no se les obliga a enseñar religión islámica¹⁴.

Oficialmente, 100% de la población tradicionalmente nómada de Mauritania es musulmana, casi exclusivamente suní, y está mayoritariamente organizada en hermandades sufíes¹⁵ como la qadiriya, la tiyaniya y la hamawiya.

Se estima que la población cristiana de Mauritania está entre los 4500¹⁶ y los 10 000¹⁷ miembros. No está claro el número exacto de cristianos mauritanos, ya que al tratarse de una cultura tribal, «abandonar el islam no se considera solo una traición religiosa, sino también una traición a la tribu y a la familia»¹⁸. Por ello, los pocos no musulmanes de Mauritania no tienen ninguna posibilidad real de practicar su fe, al menos en público.

La sharía (la ley islámica) se aplica en las cuestiones civiles, especialmente en materia de familia. Algunas infracciones y varias violaciones de la sharía se castigan con gran dureza, mediante flagelación, lapidación y amputación¹⁹.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Mauritania ha seguido restringiendo la libertad religiosa durante el período estudiado en este informe. Las autoridades siguen rechazando las peticiones de la comunidad internacional de que despenalice la apostasía y la blasfemia, castigadas con la muerte.

Ejemplo de ello es el caso ya mencionado de Mohamed Cheij Uld Mjaitir, el bloguero que iba a ser puesto en libertad cuando en julio de 2019 se revocó la condena inicial a muerte²⁰. Aunque ya había cumplido los dos años de condena a prisión, siguió en la cárcel por «su propia seguridad», según las autoridades. Tras repetidas peticiones internacionales para que se le pusiera en libertad, finalmente fue liberado y se exilió a Europa. Actualmente vive en Francia²¹.

El 22 de junio de 2019 se celebraron elecciones presiden-

ciales. El presidente titular Mohamed Uld Abdel Aziz no podía presentarse debido a las limitaciones al número de mandatos; aunque el candidato del partido gobernante, Mohamed Uld Gazuani, ganó, varios candidatos de la oposición cuestionaron el resultado²². Gazuani está considerado un firme aliado del anterior presidente y probablemente continúe con sus políticas.

En relación con las elecciones, Amnistía Internacional publicó el 3 de junio de 2019 un Manifiesto de Derechos Humanos para que lo firmaran los candidatos a las elecciones presidenciales²³. El manifiesto pedía a los candidatos que apoyaran la libertad de expresión y de reunión, la abolición de la esclavitud y que se pusiera fin a la impunidad de quienes «cometen abusos, torturas, detenciones ilegales, asesinatos extrajudiciales y expulsiones masivas», entre otras cosas. Tres de los seis candidatos lo firmaron. Gazuani se negó. Este último, durante la campaña electoral, «también evitó comprometerse a mejorar la desastrosa situación de los derechos humanos en el país», según Amnistía Internacional²⁴.

Desde el 26 de febrero de 2020, hay ocho imputados (cinco de ellos en prisión preventiva) acusados de blasfemia y de ofender a la religión conforme al artículo 306 del Código Penal²⁵. Si se les condena por los cargos presentados —entre los que figuran «burlarse de Dios, de su mensajero y del Libro sagrado» y «crear, grabar y publicar, mensajes que afectan a los valores del islam, utilizando un sistema de información»—, podrían ser castigados con la pena de muerte. Todo comenzó cuando los acusados acudieron a una reunión de la Alianza para la Refundación del Estado de Mauritania que pretende «reformar la administración pública de Mauritania y el sistema de salud, y rechaza el sistema de castas de país»²⁶.

El 3 de junio de 2020, las autoridades arrestaron a Eby Uld Zeydan, periodista y miembro de la Autoridad Reguladora de la Publicidad, a causa de una publicación en Facebook que sugería que el mes tradicional de Ramadán se tendría que celebrar «en fechas fijas conforme al calendario gregoriano, en contra de la tradición islámica»²⁷. El 8 de junio le acusaron de blasfemia conforme al artículo 306 del Código Penal (que conlleva la pena de muerte) y, conforme al artículo 21 de la ley de ciberdelitos, por «publicar folletos que socavan los valores del islam»²⁸. El caso se resolvió cuando «el 8 de junio pusieron en libertad a Zeydan y el 2 de julio, tras reunirse con eruditos religiosos y con el ministro de Asuntos Islámicos, se arrepintió públicamente»²⁹.

Respecto al yihadismo y otras formas de violencia armada de motivación religiosa, el país «se ha mostrado extraordinariamente resistente contra ellas»³⁰ a pesar de la difícil situación de los países vecinos de Mauritania (por ejemplo, los grupos yihadistas tienen una fuerte presencia en Mali) y de los llamamientos de Al Qaeda del Magreb Islámico (AQMI) a sus seguidores para que cometan atentados terroristas por todo el Sáhel (Mauritania incluida). Dado que una de las prioridades principales del nuevo presidente es mantener la seguridad, no se espera que se produzcan cambios importantes en lo que a los grupos yihadistas armados se refiere.

A causa de la pandemia de la COVID-19, los lugares de culto se cerraron para evitar la propagación del virus. Volvieron a abrir el 8 de mayo de 2020³¹.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

A la luz de la situación actual del país, no es probable que el nuevo Gobierno despenalice la apostasía y la blasfemia, ni que introduzca mejoras en el ámbito de los derechos humanos, incluida la libertad religiosa. Las perspectivas de futuro de la libertad religiosa son, por lo tanto, negativas.

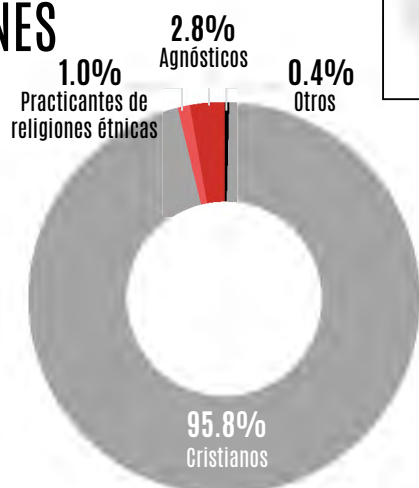
NOTAS / FUENTES

- 1 Mauritania 1991 (rev. 2012), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Mauritania_2012?lang=en (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 2 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Mauritania», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/mauritania/> (Consulta: 3 de enero de 2021).
- 3 Cf. artículo 100 (2, b) en Gambia 1996 (rev. 2018), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Gambia_2018?lang=en (Consulta: 3 de enero de 2021).
- 4 Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, «Concluding Observations On The Second Periodic Report Of Mauritania», 23 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://docstore.ohchr.org/SelfServices/FilesHandler.ashx?enc=6QkG1d%2FPPrICAqhKb7yhsucPku6M9HJ11mkmOMrUQz6VY1gX9U92PK5y%2FWa3rdR20U3pbpGCUarEkGbGYJ1t2HrK5Kpyq3%2FGb%2B%2F6pCg5XEhOGQe uLGSPSjuLbMNakX%2Bd> (Consulta: 3 de enero de 2021).
- 5 Ibid.
- 6 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Mauritania», op. cit.
- 7 Global Security Index, 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.globalsecurity.org/military/world/africa/mr-religion.htm> (Consulta: 26 de febrero de 2021).
- 8 Human Rights Watch, «Mauritania: mandatory death penalty for blasphemy», 4 de mayo de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrw.org/news/2018/05/04/mauritania-mandatory-death-penalty-blasphemy> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 9 Committee to Protect Journalists, «Mauritanian authorities change legal code, could retry Mohamed Cheikh Ould Mohamed», 20 de noviembre de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://cpj.org/2017/11/mauritanian-authorities-change-legal-code-could-re/> (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 10 Ibid.
- 11 «Mauritanian blogger once sentenced to death is freed», en Voice of America, 30 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.voanews.com/africa/mauritanian-blogger-once-sentenced-death-freed> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 12 «Mauritania releases Facebook blogger convicted of blasphemy», en BBC News, 30 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-49165640> (Consulta: 3 de enero de 2021).
- 13 «Mauritania», en Death Penalty Database. [En línea]. Recuperado de: <https://dpw.pointjupiter.co/country-search-post.cfm?country=Mauritania> (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 14 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.

- 15 Handloff, Robert E. (ed.), «Brotherhoods and saints», en *Mauritania A Country Study* (GPO for the Library of Congress, Washington 1988). [En línea]. Recuperado de: <http://countrystudies.us/mauritania/39.htm> (Consulta: 3 de enero de 2021).
- 16 «Religious Beliefs in Mauritania», en *World Atlas*, 15 de abril de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldatlas.com/articles/religious-beliefs-in-mauritania.html>.
- 17 Puertas Abiertas, «Mauritania», 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.opendoorsuk.org/persecution/world-watch-list/mauritania/?ref=wwmap> (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 18 Ibid.
- 19 Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, «Concluding Observations on the Second Periodic Report of Mauritania», op. cit.
- 20 «Mauritania blogger once given death penalty for blasphemy freed», en *Al Jazeera*, 30 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aljazeera.com/news/2019/07/30/mauritania-blogger-once-given-death-penalty-for-blasphemy-freed/> (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 21 «Mauritanian blogger says elite abusing religion to cling to power», en *Voice Of America*, 17 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.voanews.com/africa/mauritanian-blogger-says-elite-abusing-religion-cling-power> (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 22 Diagana, Kissima, «Ruling party candidate declared winner of Mauritania election», en *Reuters*, 23 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/us-mauritania-election/ruling-party-candidate-declared-winner-of-mauritania-election-idUSKCN1TO083> (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 23 Amnistía Internacional, «Mauritania: Human rights manifesto for presidential elections candidates», 3 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.amnesty.org/en/documents/afr38/0468/2019/en/> (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 24 Amnistía Internacional, «Mauritania: New president must prioritise human rights», 1 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.amnesty.org/en/latest/news/2019/08/mauritania-new-president-must-prioritise-human-rights/> (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 25 «Mauritania - Free Activists Held On Blasphemy Charges», en *All Africa*, 19 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://allafrica.com/stories/202010190799.html>.
- 26 Human Rights Watch, «Mauritania», en *World Report 2021*. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrw.org/world-report/2021/country-chapters/mauritania>.
- 27 Ibid.
- 28 Ibid.
- 29 Ibid.
- 30 Wehrey, Frederic. Carnegie Endowment for International Peace, «Control and contain: Mauritania's clerics and the strategy against violent extremism», 29 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://carnegieendowment.org/2019/03/29/control-and-contain-mauritania-s-clerics-and-strategy-against-violent-extremism-pub-78729> (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 31 «Coronavirus: worshippers in Mauritania flock to mosques after prayer ban lifted», en *Middle East Affairs*, 9 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://middleeastaffairs.net/2020/05/09/coronavirus-worshippers-in-mauritania-flock-to-mosques-after-prayer-ban-lifted/> (Consulta: 27 de octubre de 2020).

MÉXICO

RELIGIONES



Población
133,870,027
PIB per cápita
17,336 US\$

Superficie
1,964,375 Km²
ÍNDICE DE GINI*
45.4
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

El artículo 1 de la Constitución mexicana establece que todas las autoridades gubernamentales tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos. El mismo artículo prohíbe la discriminación motivada por el origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil, o cualquier otro factor que atente contra la dignidad humana¹.

Conforme al artículo 3 (I) de la Constitución, la educación estatal «será laica y, por tanto, por completo ajena a cualquier doctrina religiosa».

El artículo 24 de la Constitución contiene elementos del artículo 18 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y establece lo siguiente: «Toda persona tiene derecho a la libertad de convicciones éticas, de conciencia y de religión, y a tener o adoptar, en su caso, la de su agrado. Esta libertad incluye el derecho de participar, individual o colectivamente, tanto en público como en privado, en las ceremonias, devociones o actos del culto respectivo, siempre que no constituyan un delito o falta

penados por la ley». Y sigue diciendo: «Nadie podrá utilizar los actos públicos de expresión de esta libertad con fines políticos, de proselitismo o de propaganda política».

El artículo 27 (II) se refiere a la capacidad de adquirir, poseer o administrar bienes por parte de las asociaciones religiosas que se constituyan conforme a los términos del artículo 130 de la Constitución y según la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público² (el estatuto que regula el artículo 24 de la Constitución).

La Constitución —artículos 55 (VI) y 58— excluye a los miembros del clero de la posibilidad de ser diputados o senadores. El artículo 82 (IV) prohíbe que el presidente de México sea un ministro religioso.

El artículo 130, que establece el principio histórico de la separación Estado e Iglesia, dispone que las Iglesias y grupos religiosos no pueden obtener la personalidad jurídica como tales si no se registran ante las autoridades competentes. No obstante, las autoridades no podrán intervenir en la vida interna de las asociaciones religiosas. Los mexicanos podrán recibir órdenes ministeriales de cualquier culto que escojan, pero, si lo hacen, ello los inhabilita para desarrollar un cargo público. Esta prohibición se reitera en la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, según la cual los miembros del clero no podrán

acceder a cargos públicos, si bien «tienen derecho al voto en los términos de la legislación electoral aplicable»³.

Según el artículo 29 (X) de la mencionada ley, los miembros del clero no se podrán asociar con fines políticos, ni realizar propaganda a favor o en contra de ningún candidato, partido o asociación política, ni «oponerse a las Leyes del País o a sus instituciones en reuniones públicas»⁴. Igualmente, el artículo 15 de la ley estipula que los miembros del clero no podrán heredar por testamento de las personas a quienes «hayan dirigido o auxiliado espiritualmente y no tengan parentesco dentro del cuarto grado»⁵.

Las asociaciones religiosas y los miembros del clero no pueden poseer o administrar concesiones de telecomunicaciones, excepto si se trata de publicaciones impresas de naturaleza religiosa.

Esta misma ley contiene 32 artículos referentes a los siguientes aspectos: la naturaleza, la constitución y el trabajo de las asociaciones religiosas; sus asociados, miembros y representantes del clero; su régimen patrimonial; sus actos religiosos de culto público, y el papel de las autoridades, además de los delitos y sanciones. La ley dispone que las creencias religiosas no son motivo para solicitar la exención del cumplimiento de las leyes del país. El Estado ejercerá su autoridad sobre cualquier actividad religiosa individual o colectiva que contravenga las disposiciones de la Constitución, los tratados internacionales ratificados por México y cualquier otra ley aplicable.

Las Iglesias y el resto de los grupos religiosos deben cumplir una serie de requisitos para obtener su reconocimiento legal⁶. Las asociaciones religiosas tienen derecho a establecer y gestionar las estructuras administrativas del gobierno de sus actividades, a celebrar actos de culto público y a gestionar instituciones privadas de beneficencia, centros educativos e instituciones sanitarias, siempre y cuando no tengan ánimo de lucro.

Para desarrollar actos de culto públicos fuera de los lugares designados para tal fin, los organizadores han de informar con una antelación de 15 días a las autoridades.

Conforme al artículo 25 de la mencionada ley, se puede prohibir el culto por «motivos de seguridad y protección de la salud, moralidad, silencio y orden públicos, o para proteger los derechos de terceros»⁷.

De acuerdo con el mismo artículo, los funcionarios federales, estatales y municipales no podrán «asistir con carácter oficial a ningún acto religioso» ni a ninguna

«actividad que tenga motivos o propósitos similares», excepto en los casos de prácticas diplomáticas⁸.

La Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación⁹ considera discriminatorio poner límites a la libertad de expresión de las ideas, así como poner obstáculos a la libertad de pensamiento, conciencia o religión, y a las prácticas o costumbres religiosas, siempre y cuando no atenten contra el orden público.

El artículo 10 (bis) de la Ley General de Salud reconoce el derecho a la objeción de conciencia del personal médico y de enfermería que esté trabajando en el sistema de salud nacional¹⁰. Esto significa que el personal de salud podrá negarse, salvo cuando la ley disponga lo contrario, a proporcionar aquellos servicios que sean contrarios a sus convicciones, excepto cuando haya una emergencia médica o esté en riesgo la vida de un paciente. Esta sección aclara también que la objeción de conciencia no puede ser motivo de discriminación laboral¹¹. Esta disposición solo se puede aplicar al personal médico y de enfermería. Siguen vigentes otras restricciones generales sobre la objeción de conciencia.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Durante el período que se estudia en este informe, el Centro Católico Multimedial¹² informó del asesinato de tres sacerdotes¹³ y el secuestro de otros dos; además, varias iglesias han sufrido ataques y han sido objeto de numerosos atracos y actos de sacrilegio.

En agosto de 2018, se encontró el cadáver del padre Miguel Flores Hernández, que había desaparecido unos días antes, asesinado a tiros. En octubre de 2018, se halló el cuerpo del padre Ícmar Orta con heridas de bala dentro de un vehículo. Ese mismo mes, fueron secuestrados el padre Juan Carlos Alatríste Flores y el padre Enrique Madrid Hernández¹⁴. También en agosto de 2018, dispararon contra la casa del cardenal emérito Norberto Rivera, y mataron a un guardia de seguridad¹⁵.

En mayo de 2019, asesinaron a dos jóvenes en el aparcamiento de la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe en Córdoba, en el estado de Veracruz. La Iglesia afirmó en un comunicado que «en Veracruz, la violencia no tiene límites, ni horas, ni lugares, ni respeto alguno por lo sagrado»¹⁶. Ese mismo mes, unos desconocidos lanzaron una granada al patio de la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús en Zacatecas, hiriendo de gravedad a cuatro niños¹⁷.

En julio de 2019, dispararon contra el padre Juvenal Candía Mosso cuando acudía a una reunión de pastoral penitenciaria en la ciudad de Cuernavaca¹⁸. El sacerdote y el conductor fueron llevados al hospital, pero el conductor falleció a consecuencia de las heridas.

El 3 de agosto, secuestraron al padre Aarón Méndez Ruiz, director de la Casa del Migrante AMAR, refugio para inmigrantes en Nuevo Laredo, después de que impidiera que una organización criminal raptase a unos inmigrantes cubanos del refugio¹⁹.

El 23 de agosto de 2019, asesinaron al padre José Guzmán Vega asestándole varias puñaladas con un cuchillo²⁰.

El padre Omar Sotelo, sacerdote paulino administrador de la web católica CCM, señaló: «En lo que va de este año se han registrado varios incidentes en contra de sacerdotes y religiosos», por ejemplo, «el caso de un sacerdote herido por arma de fuego en Cuernavaca Morelos y amenazas de muerte a sacerdotes en diversas zonas de Veracruz»²¹.

En noviembre de 2019, en una emboscada en Sonora, cerca de la frontera con Estados Unidos, asesinaron a tres mujeres y seis niños mormones²². Hombres armados con rifles de asalto dispararon contra un grupo de familias que viajaban por la región. Aparentemente, la causa fue una disputa entre cárteles de la droga por el territorio; los cárteles trataban de intimidar a los habitantes de la zona y obligarles a abandonar sus propiedades para quedarse con ellas. El hecho de que las víctimas tuvieran doble nacionalidad (mexicana y estadounidense) y de que fueran miembros de una minoría religiosa atrajo la atención de los medios de comunicación de ambos países. Sin embargo, la nueva política de la seguridad federal de «abrazos, no balas», que exige evitar la confrontación directa con las bandas del crimen organizado, está dificultando la investigación del crimen y la captura de los autores.

En marzo de 2020, unos sicarios asesinaron a tres testigos de Jehová durante una celebración religiosa en Michoacán²³.

En marzo de 2020, las manifestaciones convocadas por el Día de la Mujer terminaron con daños a la propiedad privada y pública. Atacaron violentamente a las iglesias católicas en varios estados de todo el país²⁴. En la mayor parte de los casos, la violencia consistió en arrojar pintura contra las iglesias, pero en algunos lugares utilizaron artefactos incendiarios, por ejemplo, cócteles molotov²⁵. La guardia nacional tuvo que evacuar a unos 80 fieles que se encontraban en la catedral de Hermosillo cuando los

manifestantes la atacaron²⁶.

En abril de 2020, la Iglesia católica denunció que en el Estado de Chiapas un sacerdote estaba recibiendo amenazas telefónicas del cártel Nueva Generación de Jalisco, contra él, su familia y su congregación. Supuestos miembros del cártel exigían que la Iglesia reconociera que ellos eran los dueños de la zona a cambio de mantener la paz²⁷.

En julio de 2019, dadas las relaciones existentes entre las asociaciones religiosas y el Gobierno federal, la Iglesia católica decidió no distribuir la Cartilla Moral, un documento de reflexión nacional sobre los principios y valores que promueve el Gobierno, argumentando que «se tiene que reconocer y fomentar que la educación en valores es la tarea primordial de los padres»²⁸. Por su parte, la Confraternidad de Iglesias Cristianas Evangélicas sí se unió al programa gubernamental²⁹.

En febrero de 2020, la Conferencia Episcopal Mexicana explicó cómo responder a la pregunta sobre religión del censo de 2020. Se consideró necesario hacerlo para evitar que se repitiera una polémica que ya se suscitó 10 años atrás, cuando la Arquidiócesis de México consideró que la ambigüedad de las preguntas del censo podría llevar a registrar menos creyentes de los reales³⁰.

El 1 de diciembre de 2018, cuando el actual presidente Andrés Manuel López Obrador llegó al poder, se celebró un acto público en Zócalo, la plaza principal de Ciudad de México, en frente de la Catedral Metropolitana y del Palacio Nacional, en el que representantes de los grupos nativos bendijeron al presidente. En esta ceremonia religiosa tradicional indígena, el presidente se arrodilló ante los representantes indígenas que rezaron por él a la Virgen de Guadalupe, le purificaron con copal y hojas de albahaca y le dieron un bastón de mando simbólico³¹. Es la primera vez que un presidente mexicano se arrodilla ante los representantes de la comunidad indígena³².

Durante la campaña electoral y en conferencias de prensa diarias, el presidente ha hecho referencia a los símbolos religiosos, las enseñanzas del papa Francisco, e incluso al Evangelio, suscitando críticas por el uso político de la religión, el debilitamiento de la laicidad del estado³³ y por la relación que ha establecido con sus seguidores, que le apoyan con un fervor casi religioso³⁴.

Durante el período estudiado en este informe, la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público ha sido objeto de debates. En febrero de 2019, tuvo lugar en el Sena-

do mexicano el Foro Interamericano de Colaboración y Diálogo Interreligioso sobre Libertad Religiosa, donde se planteó la posibilidad de modificar la ley o hacer una nueva. En diciembre de 2019, se presentó un plan sobre el acceso a los medios de comunicación y la objeción de conciencia³⁵, que la Conferencia Episcopal apoyó³⁶.

En marzo de 2020, el presidente, que constantemente ha minimizado la pandemia de la COVID-19 y sus efectos, mostró una estampa religiosa diciendo que era su «escudo protector» contra las consecuencias económicas del coronavirus³⁷. El anterior presidente Felipe Calderón expresó en Twitter su preocupación por «la manipulación de los sentimientos y símbolos religiosos de los mexicanos»³⁸.

En julio de 2020, organizaciones defensoras de los derechos civiles denunciaron al Gobierno por promover actos contra la vida y la familia a través de cambios en los programas educativos que podrían vulnerar el derecho de los padres a educar a sus hijos³⁹.

Respecto a otras cuestiones, en agosto de 2018 se publicaron los resultados de una encuesta realizada en 2017 por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Mostraban que uno de cada cinco encuestados se sentía discriminado; de estos, el 24% lo era por sus creencias religiosas⁴⁰.

Con el cierre debido a la pandemia de la COVID-19, la Conferencia Episcopal pidió que se suspendieran los servicios religiosos para ayudar a evitar la propagación del virus⁴¹. Posteriormente, en mayo de 2020, emitió unas directrices generales para reiniciar el culto durante la pandemia⁴². En julio de 2020, reabrieron varias iglesias católicas en Ciudad de México, mientras que algunas iglesias evangélicas decidieron permanecer cerradas a pesar de la autorización oficial que permitía la reapertura⁴³.

En septiembre de 2020, durante los preparativos de la celebración de la independencia de México, el ejército bloqueó el acceso a la catedral sin avisar previamente a la arquidiócesis y sin tener en cuenta los acuerdos existentes al respecto⁴⁴.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

En México se sigue apreciando una violencia atroz contra sacerdotes, iglesias y creyentes. Esta violencia tiene numerosos motivos, entre los cuales se cuentan: el crimen organizado, disputas por la tierra, corrupción, extorsión y venganza.

Para los grupos del crimen organizado, los miembros del clero son lógicos objetivos de la violencia porque denuncian e informan de los abusos y los actos criminales. Los sacerdotes y las monjas intentan proteger a sus comunidades, en concreto a los migrantes, que constituyen uno de los grupos más vulnerables a la explotación de los traficantes de personas y los cárteles de la droga.

Las evidencias indican que, aunque los ataques dirigidos concretamente contra sacerdotes no parecen estar motivados por la religión (negando así la idea de que el clero es víctima de persecución religiosa), secuestran y asesinan a sacerdotes debido a su labor pastoral, pues a menudo lleva implícita la defensa de los derechos humanos. De esta manera, la violencia restringe profundamente el ejercicio efectivo de la libertad de pensamiento, conciencia y religión.

Durante el período que se estudia en este informe, se ha registrado un número creciente de actos de vandalismo, sacrilegio, robos y otras formas de ataque a iglesias por todo el país. Resulta difícil analizar e identificar los objetivos generales, ya que estos actos han sido llevados a cabo por distintos actores y por motivaciones diversas: por ejemplo, algunos sucesos han sido provocados por feministas radicales. Además, aunque se han denunciado tales hechos en los medios de comunicación, no hay un registro sistemático de las investigaciones policiales que puedan llevar a aplicar condenas legales. Así, da la impresión de que los actos contra la libertad religiosa quedan impunes.

Finalmente, a pesar de los posibles beneficios de tener un presidente sensible a la religión, preocupa la relación adecuada entre el Estado y la religión, especialmente por el uso del lenguaje y los símbolos religiosos con fines políticos. De hecho, los analistas políticos acusan al presidente de presentar su compromiso con sus programas de gobierno en términos cuasi-evangélicos, del tipo: «El que no está con él está contra él»⁴⁵, fomentando así la polarización entre los partidarios y los opositores políticos.

El derecho a la libertad religiosa en México es precario. Está creciendo la violencia contra los cristianos que denuncian o buscan proteger a los amenazados por los grupos criminales o los cárteles de la droga. Como consecuencia de las diversas protestas sociopolíticas, también han crecido los ataques contra los edificios de la Iglesia o su personal. Esto, combinado con la creciente instrumentalización política de la religión, indica que la libertad religiosa no ha mejorado respecto a informes anteriores; las perspectivas de futuro de este derecho humano siguen siendo negativas.

1 Mexico 1917 (rev. 2015), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Mexico_2015?lang=en (Consulta: 4 de diciembre de 2020).

2 Gobierno de México. Cámara de Diputados, «Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de julio de 1992. Texto vigente. Última reforma publicada DOF 17-12-2015», 17 de diciembre de 2015, [En línea]. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Ley_de_Asoociaciones_Religiosas_y_Culto.pdf (Consulta: 10 de noviembre de 2020).

3 Ibid.

4 Ibid.

5 Ibid.

6 Ibid.; estos requisitos, tal como detalla el artículo 7, son los siguientes: «Los solicitantes del registro constitutivo de una asociación religiosa deberán acreditar que la iglesia o la agrupación religiosa: 1. se ha ocupado, preponderantemente, de la observancia, práctica, propagación, o instrucción de una doctrina religiosa o de un cuerpo de creencias religiosas; 2. ha realizado actividades religiosas en la República Mexicana por un mínimo de 5 años y cuenta con notorio arraigo entre la población, además de haber establecido su domicilio en la República; 3. aporta bienes suficientes para cumplir con su objeto; 4. cuenta con estatutos en los términos del párrafo segundo del artículo 6°; y, 5. ha cumplido en su caso, lo dispuesto en las fracciones I y II del artículo 27 de la Constitución».

7 Gobierno de México. Cámara de Diputados, «Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de julio de 1992. Texto vigente. Última reforma publicada DOF 17-12-2015», 17 de diciembre de 2015, [En línea]. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Ley_de_Asoociaciones_Religiosas_y_Culto.pdf (Consulta: 10 de noviembre de 2020).

8 Ibid.

9 Gobierno de México. Cámara de Diputados, «Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2003. Texto vigente. Última reforma publicada DOF 21-06-2018», 11 de junio de 2003. [En línea]. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/262_210618.pdf (Consulta: 10 de noviembre de 2020).

10 «Ley General de Salud», en Justicia México. [En línea]. Recuperado de: <https://mexico.justia.com/federales/leyes/ley-general-de-salud/> (13 de diciembre de 2020).

11 Gobierno de México. Secretaría de Gobernación, «Decreto por el que se adiciona un artículo 10 Bis a la Ley General de Salud», en Diario Oficial de la Federación, 11 de mayo de 2018, [En línea]. Recuperado de: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5522437&fecha=11/05/2018> (Consulta: 10 de noviembre de 2020).

12 «Reporte 2019 Sacerdotes agredidos y asesinados», en Centro Católico Multimedial, 22 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://ccm.org.mx/2019/12/reporte-2019-sacerdotes-agredidos-y-asesinados/> (Consulta: 10 de noviembre de 2020).

13 Miranda, Perla, «Centro Católico Multimedial lamenta muerte del cura Miguel Flores», en El Universal, 26 de agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/tag/sacerdote-miguel-gerardo-flores-hernandez;>

«Investigan asesinato de sacerdote en Rosarito», en El Universal, 15 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/estados/investigan-asesinato-de-sacerdote-en-rosarito-baja-california;>

«Asesinan al sacerdote José Martín Guzmán Vega en Matamoros, Tamaulipas», en Animal Político, 23 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: [https://www.animalpolitico.com/2019/08/asesinan-sacerdote-matamoros-tamaulipas/;](https://www.animalpolitico.com/2019/08/asesinan-sacerdote-matamoros-tamaulipas/)

«Asesinan a un cura en México en el interior de su parroquia», en Actualidad RT, 23 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://actualidad.rt.com/actualidad/324963-asesinan-cura-mexico-interior-parroquia> (todos consultados el 10 de noviembre de 2020).

14 «Sacerdote malherido escapa de secuestradores», en Cambio Digital, 5 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://cambiodigital.com.mx/mosno.php?nota=390673> (Consulta: 10 de noviembre de 2020);

Velázquez, Iris, «Aparece cura de Edomex tras secuestro», en Reforma, 20 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=1520551&md5=7270a268cad0808a770e80544246640f&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe> (Consulta: 10 de noviembre de 2020).

15 «Muere un policía en ataque armado contra la casa de cardenal emérito mexicano», en La Vanguardia, 22 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.lavanguardia.com/vida/20181022/452475801332/muere-un-policia-en-ataque-armado-contra-la-casa-de-cardenal-emerito-mexicano.html> (Consulta: 10 de noviembre de 2020).

16 «México: Matan a 2 jóvenes en estacionamiento de iglesia antes de Misa de quinceañera», en ACI Prensa, 19 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aciprensa.com/noticias/mexico-matan-a-2-jovenes-en-estacionamiento-de-iglesia-antes-de-misa-de-quinceanera-15536> (Consulta: 10 de noviembre de 2020);

Miranda Guardiola, Alfonso G. Conferencia del Episcopado Mexicano, «Actos de violencia contra asistentes a Misa XV», 19 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://cem.org.mx/prensa/2260-Actos-de-violencia-contra-asistentes-a-Misa-de-XV.html> (Consulta: 10 de agosto de 2020).

17 «Explota granada en iglesia de Zacatecas y deja a cuatro menores heridos (+ video)», en Xeva FM, 16 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://xeva.com.mx/nota.cfm?id=60715&t=explota-granada-en-iglesia-de-zacatecas-y-deja-a-cuatro-menores-heridos-video> (Consulta: 10 de noviembre de 2020).

18 «Mexican archbishop laments attack on priest, death of taxi driver», en Catholic News Agency, 27 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.catholicnewsagency.com/news/mexican-archbishop-laments-attack-on-priest-death-of-taxi-driver-34694> (Consulta: 26 de febrero de 2021).

19 «Mexican priest kidnapped while saving Cuban migrants from abduction», en Christian Today, 15 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://christiantoday.com/article/mexican-priest-kidnapped-while-saving-cuban-migrants-from-abduction/133036.htm> (Consulta: 26 de febrero de 2021).

20 «Trágica muerte de sacerdote enluta a diócesis de Matamoros, México», en Centro Católico Multimedial, 23 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://ccm.org.mx/2019/08/tragica-muerte-de-sacerdote-enluta-a-diocesis-de-matamoros-mexico> (Consulta: 26 de febrero de 2021).

21 «Otro sacerdote asesinado en México: Son 27 en los últimos siete años», en Aleteia, 23 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://es.aleteia.org/2019/08/23/otro-sacerdote-es-asesinado-en-mexico-son-27-en-los-ultimos-siete-anos/> (Consulta: 26 de febrero de 2021).

22 Grillo, Ioan, «9 American mormons died in a brutal ambush in Mexico. This is the untold story of the hunt for justice by those left behind», en Insider, 7 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.insider.com/american-mormon-murder-mexico-trump-obrador-cartel-juarez> (Consulta: 28 de julio de 2020).

23 «Irrumpen en domicilio y asesinan a tres testigos de Jehová en Michoacán», en La Voz de Michoacán, 21 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.lavozdemichoacan.com.mx/seguridad/homicidio/irrupen-en-domicilio-y-asesinan-a-tres-testigos-de-jehova-en-michoacan/> (Consulta: 9 de noviembre de 2020);

«Sicarios van tras Testigos de Jehová; asesinaron a tres, entre ellos un niño», en La Verdad, 22 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://laverdadnoticias.com/crimen/Sicarios-van-tras-Testigos-de-Jehova-asesinaron-a-tres-entre-ellos-un-nino-20200322-0020.html> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).

24 Ramos, David, «Violentas feministas atacaron iglesias en diversas ciudades de México», en ACI Prensa, 9 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aciprensa.com/noticias/violentas-feministas-atacaron-iglesias-en-diversas-ciudades-de-mexico-43444> (Consulta: 9 de noviembre de 2020);

Lima, Ana, «Mujeres vandalizan Catedral Metropolitana de Hermosillo en plena misa: VIDEO», en El Herald de México, 8 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2020/3/8/mujeres-vandalizan-catedral-metropolitana-de-hermosillo-en-plena-misa-video-158481.html> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).

25 San Martín, Inés, «Mexican churches attacked during Women's Day marches», en CRUX, 11 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://cruxnow.com/church-in-the-americas/2020/03/mexican-churches-attacked-during-womens-day-marches/>

26 Ibid.

27 «Iglesia Mexicana denuncia amenazas a sacerdotes», en Vatican News, 29 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/es/iglesia/news/2020-04/iglesia-mexicana-amenazas-sacerdotes-chiapas.html> (Consulta: 28 de julio de 2020);

«Iglesia católica denuncia amenazas del CJNG contra sacerdotes», en televisa.news, 24 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/amenazas-cjng-sacerdotes-iglesia-catolica-chiapas/> (Consulta: 4 de diciembre de 2020).

28 Agren, David, «Mexican bishops won't distribute government morals guide», en Catholic News Service, 25 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://catholicphilly.com/2019/07/news/world-news/mexican-bishops-wont-distribute-government-morals-guide/> (Consulta: 26 de febrero de 2021).

29 Ramos, David, «¿Por qué la Iglesia en México no repartirá la cartilla moral López Obrador?», en ACI Prensa, 9 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aciprensa.com/noticias/por-que-la-iglesia-en-mexico-no-repartira-la-cartilla-moral-de-lopez-obrador-70929> (Consulta: 30 de abril de 2020).

30 López, Miroslava, «Así deben responder los mexicanos a la pregunta sobre su religión en el Censo 2020», en Vida Nueva Digital, 28 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vidanuevadigital.com/2020/02/28/asi-deben-responder-los-mexicanos-a-la-pregunta-sobre-su-religion-en-el-censo-2020/> (Consulta: 30 de abril de 2020).

31 Cruz, Elvia, «El día en el que AMLO se hincó ante representantes de pueblos indígenas», en Expansión política, 1 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://politica.expansion.mx/presidencia/2018/12/01/amlo-recibe-el-baston-de-mando-de-parte-de-pueblos-indigenas> (Consulta: 28 de noviembre de 2020).

32 Ibid.

33 Rivera, Astrid, «Cercanía con la iglesia debilita laicidad», en El Universal, 30 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-hace-uso-politico-de-la-religion-advierten-especialistas> (Consulta: 28 de noviembre de 2020).

34 Arriaga, Rafael, «AMLO: Simbología religiosa y efectos cognoscitivos de un discurso electoral», en Estudios políticos (n. 50), pp. 127-156. [En línea]. Recuperado de: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/75725/66951> (Consulta: 4 de diciembre de 2020).

35 Maritano, Ana Paula, «México – Senadores proponen modificar la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público», en Diario Jurídico, 19 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.diariojuridico.com/senadores-proponen-modificar-la-ley-de-asociaciones-religiosas-y-culto-publico/> (Consulta: 30 de abril de 2020).

36 «Obispos de México apoyan ley para aumentar libertad religiosa», en ACI Prensa, 16 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aciprensa.com/noticias/obispos-de-mexico-apoyan-ley-para-aumentar-libertad-religiosa-93828> (Consulta: 3 de abril de 2020).

37 «Presidente de México se defiende del coronavirus con amuletos religiosos [VIDEO]», en La República, 18 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://larepublica.pe/mundo/2020/03/18/amlo-amuletos-religiosos-son-usados-por-el-presidente-de-mexico-contra-el-coronavirus-video-nchs/> (Consulta: 30 de abril de 2020).

38 «Calderón critica uso de símbolos religiosos ante coronavirus», en Informador, 18 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.informador.mx/mexico/Calderon-critica-uso-de-simbolos-religiosos-ante-coronavirus-20200318-0115.html> (Consulta: 30 de abril de 2020).

39 Mendoza, Freya, «Denuncian "obsesión" de Olga Sánchez Cordero para arrebatar derechos a padres de familia», en Siete24, 13 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://siete24.mx/vida-y-familia/denuncian-obsesion-de-olga-sanchez-cordero-para-arrebatar-derechos-a-padres-de-familia/>;

Ochoa, Adriana, «Exigen respeto al derecho de los padres para educar a sus hijos», en Luznoticias, 13 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.luznoticias.mx/sinaloa/exigen-respeto-al-derecho-de-los-padres-para-educar-a-sus-hijos/94775> (Consulta, ambos: 9 de noviembre de 2020).

40 Altamirano, Claudia, «El 20% de mexicanos fueron discriminados en 2017. ¿Las razones? Por su apariencia, edad y religión», en Animal Político, 6 de agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2018/08/mexicanos-discriminados-inegi/> (Consulta: 30 de abril de 2020).

41 Hernández, Elizabeth, «Prohíben celebraciones por Covid-19», en Milenio, 16 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.milenio.com/politica/comunidad/prohiben-celebraciones-religiosas-por-covid-19> (Consulta: 10 de noviembre de 2020).

42 Conferencia del Episcopado Mexicano, «Lineamientos generales para la reapertura al culto religioso en tiempo de pandemia», 15 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://cem.org.mx/Slider/563-ver-detalle.html> (Consulta: 28 de julio de 2020).

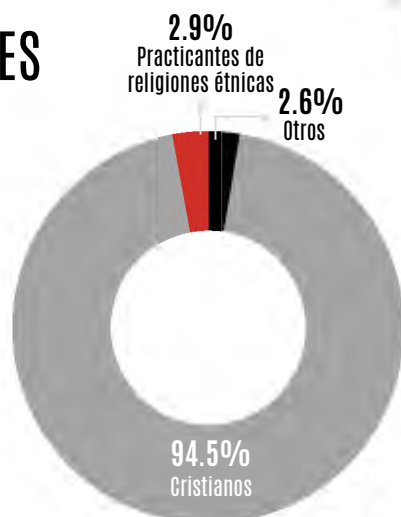
43 «Reabren muchos templos católicos en la Ciudad de México», en Los Angeles Times, 26 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.latimes.com/espanol/https://www.sandiegouniontribune.com/en-espanol/noticias/articulo/2020-07-26/reabren-muchos-templos-catolicos-en-la-ciudad-de-mexico> (Consulta: 28 de julio de 2020).

44 Ramos, David, «Gobierno abre acceso provisional a Catedral de México tras bloqueo del Ejército», en ACI Prensa, 15 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aciprensa.com/noticias/gobierno-abre-acceso-provisional-a-catedral-de-mexico-tras-bloqueo-del-ejercito-16300> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).

45 García Soto, Salvador, «AMLO se radicaliza: o conmigo o contra mí», en El Universal, 9 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/amlo-se-radicaliza-o-conmigo-o-contra-mi> (Consulta: 28 de noviembre de 2020).

MICRONESIA

RELIGIONES



Población
107,774
PIB per cápita
3,299 US\$



Superficie
702 Km²
ÍNDICE DE GINI*
40.1
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Ubicados en las islas Carolinas orientales, los Estados Federados de Micronesia son un archipiélago de islas muy diseminadas del océano Pacífico. La zona más oriental de los cuatro grupos de islas se encuentra a unos tres cuartos de la distancia que hay entre Hawái e Indonesia.

La Declaración de Derechos (artículo IV) de la Constitución de los Estados Federados de Micronesia¹ incluye el derecho a la libertad de religión y su libre ejercicio. Esta disposición prohíbe el establecimiento de una religión de Estado o de cualquier restricción gubernamental a la libertad religiosa. El artículo V (2) de la Constitución también protege por ley las tradiciones del país, y si la constitucionalidad de cualquier ley fuera discutida, la protección de las tradiciones se «consideraría un fin social imperioso que garantiza dicha acción gubernamental».

Los grupos religiosos no tienen obligación de registrarse en ningún registro estatal². La escuela pública no ofrece formación religiosa, pero los colegios privados pueden enseñar religión además del plan de estudios aprobado por el Gobierno³. Este último puede apoyar a los colegios

parroquiales (artículo IV, 2).

En Pohnpei, un consejo interconfesional se ocupa de las cuestiones sociales y fomenta la cooperación entre las comunidades cristianas.

No hay indicios de que el Gobierno central adopte políticas o permita prácticas que socaven la protección constitucional a la libertad religiosa. Los actos y las actividades oficiales empiezan con frecuencia con una oración cristiana dirigida por un ministro católico o protestante⁴. No se han presentado objeciones significativas contra esta práctica.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En el período estudiado en este informe, la comunidad islámica ahmadí denunció casos aislados de discriminación y vandalismo, y preocupan actos esporádicos de intolerancia hacia los no cristianos⁵.

En enero de 2019 se hizo pública una lista con los nombres de cuatro sacerdotes jesuitas que habían estado implicados en demandas por abusos sexuales contra niños desde la década de 1950 hasta la actualidad. El provincial superior, el padre John Cecero, la difundió «esperando contribuir a sanar el dolor y el enfado ocasionados por los

abusos sexuales del clero y la falta de responsabilidad y transparencia por parte de la dirección de la Iglesia»⁶.

No se han registrado más incidentes significativos durante este período.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

La libertad religiosa está protegida en Micronesia por la Constitución y el Gobierno reconoce la importancia de este derecho. Salvo por algunas tensiones menores, las perspectivas de futuro son positivas y los grupos religiosos demuestran estar comprometidos con la convivencia pacífica.

NOTAS / FUENTES

1 Micronesia (Federated States of) 1978 (rev. 1990), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Micronesia_1990?lang=en (Consulta: 23 de octubre de 2020).

2 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Micronesia», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/micronesia/> (Consulta: 8 de diciembre de 2020).

3 Ibid.

4 Ibid.

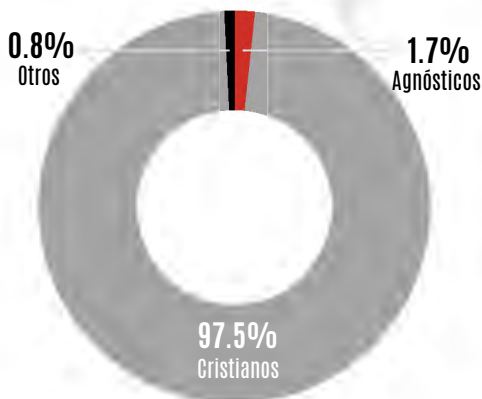
5 Freedom House, «Micronesia», en Freedom in the World Report: 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://freedomhouse.org/country/micronesia/freedom-world/2020>.

6 4 Gilbert, Haidee Eugenio, «4 Jesuit priests who served in Chuuk, Pohnpei listed with “credible child sex abuse claims”», en Pacific Daily News, 28 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.guampdn.com/story/news/2019/01/27/priests-credible-child-sex-abuse-claims-list-federated-states-micronesia/2694233002/> (Consulta: 23 de octubre de 2020).



MOLDAVIA

RELIGIONES



Población
4,017,687
PIB per cápita
5,190 US\$

Superficie
33,846 Km²
ÍNDICE DE GINI*
25.7
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

En Moldavia, el derecho a la libertad de religión o creencia está consagrado en la Constitución de 1994¹. Según el artículo 10 (párrafo 2), «el Estado reconoce y garantiza el derecho de todos los ciudadanos a la preservación, desarrollo y expresión de su identidad étnica, cultural, lingüística y religiosa».

Respecto a la igualdad, el artículo 16 (párr. 2) reconoce que «todos los ciudadanos de la República de Moldavia serán iguales ante la ley y las autoridades públicas, independientemente de su raza, nacionalidad, origen étnico, idioma, religión, sexo, opinión, afiliación política, propiedad u origen social».

El artículo 31 (párr. 1—4) garantiza la libertad de conciencia, que incluye el derecho a practicar el culto libremente. Los grupos religiosos pueden «organizarse y operar conforme a sus propios estatutos, sujetos a la ley». Sin embargo, no pueden mostrar enemistad entre ellos. Estos grupos son independientes del Estado, pero se puede disfrutar de su «atención en el ejército, hospitales, penitenciarías, hogares de ancianos y orfanatos».

En base al artículo 32 (párr. 3), la ley prohíbe y persigue

acciones «dirigidas a negar y difamar [...] al Estado y a los individuos, a instigar a la sedición, la guerra de agresión, el odio nacional, racial o religioso».

En materia de educación, el artículo 35 (párr. 8—9) estipula que el Estado garantiza la laicidad de la enseñanza, a la vez que garantiza «la libertad de educación religiosa» y el derecho de los padres a elegir la educación de sus hijos.

Finalmente, el Parlamento moldavo tiene la facultad de aprobar leyes orgánicas relativas al culto religioso (artículo 72, párr. 3, 1).

A pesar de la aparente neutralidad de la Constitución en los asuntos religiosos, el artículo 15 de la Ley sobre Confesiones Religiosas y sus Partes Integrantes, reconoce la «especial importancia y el papel destacado representado por la religión cristiana ortodoxa y la Iglesia ortodoxa moldava en la vida, la historia y la cultura del pueblo de Moldavia»². Y el artículo 4 (párr. 4) garantiza un estatus especial a la Iglesia ortodoxa moldava y prohíbe «el proselitismo abusivo».

Las comunidades religiosas no tienen obligación de registrarse ante el Ministerio de Justicia, pero hacerlo aporta una serie de beneficios, desde exenciones de impuestos y permisos de residencia para misioneros, hasta el recon-

ocimiento de la personalidad jurídica que les capacita para poseer propiedades y tierras, construir iglesias, publicar literatura religiosa, abrir cuentas bancarias, contratar empleados y crear asociaciones y fundaciones³.

A pesar de las reformas legales que se introdujeron en 2007, 2008 y 2009 para proteger la libertad religiosa, las minorías religiosas siguen teniendo dificultades para registrarse, ya que se les puede denegar la solicitud «alegando que el 97% de la población de Moldavia es cristiana»⁴. En 2020, dos entidades religiosas solicitaron el registro al Ministerio de Justicia pero sus solicitudes siguen pendientes de resolución⁵.

Las reformas introducidas en noviembre de 2018 a la Ley de Libertad de Conciencia, Pensamiento y Religión no han mejorado la situación de las minorías. En consecuencia, Ahmed Shaheed, relator especial de la ONU para la Libertad Religiosa, instó a Moldavia a derogar las leyes que violan el derecho al culto y a tener creencias de las minorías, señalando que «no ha conseguido eliminar la discriminación» y la «marginación política» ni evitar «los ataques nacionalistas contra otras identidades»⁶. Según el Índice de Libertad Humana en Moldavia, a lo largo de los 10 últimos años, ha ido empeorando la libertad para establecer organizaciones religiosas a medida que se han ido introduciendo más restricciones legales y reglamentarias⁷.

Aunque internacionalmente la Transnistria se reconoce como parte de Moldavia, desde 1992 es independiente de facto. Las tropas rusas siguen situadas en esta región separatista y Moldavia no tiene medios para forzar su retirada⁸. Esto explica la situación jurídica y práctica de las comunidades religiosas y el estatus privilegiado de la Iglesia ortodoxa moldava en el territorio en disputa en detrimento de los grupos religiosos minoritarios. Según el Ministerio del Interior de Reino Unido, «para registrarse oficialmente, los grupos religiosos tienen que contar con un mínimo de diez miembros y haber tenido actividad durante un mínimo de diez años, durante los cuales tienen un permiso limitado para realizar actividades públicas. Por otro lado, pueden perder sus propiedades si realizan actividades sin estar registrados. La legislación de facto de Transnistria no cumple con los estándares internacionales ni garantiza la igualdad de los distintos grupos religiosos»⁹. En 2016 se aprobaron una serie de leyes que imponen restricciones y sanciones a la distribución no autorizada de literatura religiosa, la predicación en espacios públicos y las actividades religiosas organizadas en edifi-

cios residenciales¹⁰.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Moldavia está luchando contra una deficiente aplicación del Estado de derecho y sufre una corrupción generalizada que ha provocado una emigración a gran escala. Un tercio de la fuerza laboral potencial de Moldavia, equivalente a aproximadamente el 25% de la población, vive o trabaja en el extranjero, aportando casi el 26% del PIB nacional a través de las remesas que va enviando¹¹.

En el interior, los cristianos ortodoxos dominan demográficamente el país y la Iglesia ortodoxa ejerce una gran influencia sobre la vida social de los ciudadanos moldavos (ya sean rusos, ucranianos, de etnia moldava u otros). Pero muchos moldavos disponen de pasaportes rumanos que les permiten acceder con facilidad al espacio Schengen¹².

La Iglesia ortodoxa está dividida entre comunidades rivales con diversos grados de influencia sobre los distintos grupos étnicos y nacionales. La Iglesia más grande, la Iglesia ortodoxa moldava (IOM), también conocida como la Metrópoli de Chişinău y Toda Moldavia, es un metropolitanato autónomo subordinado a la Iglesia ortodoxa rusa (Patriarcado de Moscú), a la que pertenece aproximadamente el 91,4% de los cristianos moldavos (censo de 2019). La Iglesia ortodoxa de Besarabia (IOB), más pequeña (3,7% en 2019), también conocida como la Metrópoli de Besarabia, está subordinada a la Iglesia ortodoxa rumana¹³. Territorialmente, la IOM goza de una gran influencia desde 2002 cuando el gobierno de Moldavia se negó a reconocer a la Iglesia ortodoxa rumana, debido a la oposición del Patriarcado de Moscú, además de porque temía que el país recién independizado pudiera caer bajo la influencia de la vecina Rumanía¹⁴. La influencia de los Estados vecinos sigue constituyendo una amenaza potencial para la integridad de Moldavia, especialmente dadas las tendencias separatistas de las regiones de Transnistria y Gagauzia, alimentadas desde el extranjero.

En Moldavia, la libertad religiosa no atañe solo a su reconocimiento legal, sino a un concepto social más amplio de la religión, especialmente en el ámbito político. Aunque las Iglesias y las asociaciones religiosas no desempeñan un papel oficial en el sistema político o el proceso de elaboración de leyes del país, las Iglesias ortodoxas de Moldavia comentan públicamente cuestiones políticas y apoyan abiertamente a determinados políticos. A cambio, los partidos políticos mantienen estrechos vínculos con el clero ortodoxo y apoyan económicamente las acciones

de la Iglesia. Además, la IOM mantiene estrechos vínculos con Rusia y ha promovido durante décadas la agenda política de Rusia interviniendo en el proceso electoral a favor de partidos y candidatos más conservadores y prorrusos¹⁵. No obstante, también es cierto que la IOM nunca ha negado la legitimidad de las autoridades elegidas democráticamente¹⁶.

La influencia política de la Iglesia se manifestó en las elecciones parlamentarias de 2019 y las presidenciales de 2020. En 2018, el patriarca ortodoxo ruso Kirill realizó una visita a Moldavia¹⁷, durante la cual el presidente Igor Dodon recibió una orden religiosa rusa, demostración tácita del apoyo político de Moscú a su partido de cara a las elecciones parlamentarias de 2019¹⁸. Después del triunfo del Partido Socialista al que pertenece, el presidente Dodon describió la ortodoxia como «uno de los pilares sobre los que se basa la condición de Estado de la República de Moldavia, el tesoro que nos han legado nuestros antepasados»¹⁹. El presidente ha puesto de manifiesto con frecuencia sus visitas a iglesias, obispos, monasterios, y en una entrevista en televisión llegó a declarar que el Patriarca Kirill le dijo en una reunión que su mandato es voluntad de Dios²⁰.

En las elecciones presidenciales de 2020, aunque está prohibido por ley, la IOM otorgó un respaldo electoral especialmente fuerte a Igor Dodon, el candidato prorruso²¹, frente a otros candidatos, incluida Maia Sandu, adversaria más independiente y favorable a la Unión Europea. Aunque la Iglesia ortodoxa moldava apoyó claramente al presidente y éste utilizó actos religiosos para hacer campaña²², Maia Sandu se impuso decididamente en la segunda vuelta convirtiéndose en la primera mujer presidente del país.

Después de que la Iglesia ortodoxa ucraniana proclamara su independencia del Patriarcado de Moscú en 2018, el Patriarca Kirill visitó Moldavia para consolidar sus vínculos con la IOM. En esta ocasión, el presidente Dodon declaró abiertamente que Moldavia «seguirá siendo territorio canónico del Patriarcado de Moscú»²³. La Iglesia ortodoxa moldava no se pronunció cuando se produjo la división entre los Patriarcados de Moscú y Constantinopla respecto a la autocefalia de Ucrania²⁴. Aunque en Moldavia no hay tendencias autocéfalas, sí existe gran rivalidad por el apoyo estatal. Ha provocado conflictos la reciente transferencia debida a razones morales y económicas de algunas parroquias a la Iglesia ortodoxa de Besarabia desde la jurisdicción de la IOM²⁵. Solo en abril de 2019,

aproximadamente seis meses después de la ruptura ortodoxa, el Sínodo de la Iglesia ortodoxa moldava publicó una declaración sobre la situación de la Iglesia ortodoxa ucraniana²⁶.

Según un informe del Gobierno del Reino Unido de 2017, la Iglesia ortodoxa moldava ejerce una fuerte influencia en las políticas gubernamentales y «ha interferido abusivamente en el derecho de los grupos religiosos minoritarios a la libertad de religión», sobre todo en la Transnistria²⁷. El Centro de Información de Derechos Humanos informó de que «los grupos religiosos minoritarios, entre ellos los testigos de Jehová, los baptistas y los pentecostales, denunciaron casos de agresiones verbales, destrucción de propiedades y discriminación en los medios de comunicación, además de discriminación por parte de sacerdotes de la IOM. La comunidad musulmana denunció actitudes basadas en prejuicios que llevaron a que se produjeran casos de acoso en colegios y cobertura mediática negativa»²⁸.

Después de los atentados de Europa, los inmigrantes musulmanes empezaron a considerarse una amenaza para la seguridad, miedo explotado en las elecciones presidenciales de 2016 y las locales de Chişinău de 2018. En las elecciones presidenciales de 2020, informes falsos amenazaron con la llegada de 30 000 inmigrantes sirios si salía elegida presidenta la candidata de la oposición, Maia Sandu²⁹.

La pequeña comunidad musulmana de Moldavia está representada actualmente por la Liga Islámica, organización a la que se otorgó el estatus oficial en 2012, después de una década de intentos fallidos y protestas de la Iglesia ortodoxa. En el período que se estudia en este informe, los musulmanes han sido objeto en varias ocasiones de una cobertura mediática negativa y de los ataques de algunas figuras públicas³⁰. Aun así, no se han denunciado incidentes a la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH).

Antes de la Segunda Guerra Mundial, Chişinău contaba con 77 sinagogas y los judíos representaban más del 40% de la población de la ciudad³¹. El Holocausto perpetrado por la Alemania nazi y la migración a Israel tras la disolución de la Unión Soviética redujeron el tamaño de la comunidad judía. En 1920, los judíos de Moldavia sumaban 267 000 individuos. En 1979, todavía vivían en el pequeño país unos 80 000. Se calcula que en 2018 quedaban 2000 concentrados en la capital³², aún víctimas de acoso personal y agresiones físicas, según se ha infor-

mado a la OIDDH³³.

En diciembre de 2019, destruyeron un puesto de información en un monumento a las víctimas del pogromo de Chişinău de 1903. Ese mismo mes, dieron una paliza a un judío contra el que profirieron insultos antisemitas y al que amenazaron de muerte³⁴. En noviembre de 2020, destruyeron lápidas del cementerio judío de Chişinău y pintaron sobre ellas símbolos hostiles. El mismo cementerio lleva tres años siendo blanco de los vándalos³⁵. El Gobierno también ha registrado un puñado de delitos de odio antisemita. Un aspecto positivo es que en los últimos años se han erigido alrededor de 25 monumentos en los lugares en los que se cometieron asesinatos masivos de judíos durante la Segunda Guerra Mundial. Además, el 27 de enero, Día del Recuerdo del Holocausto, se ha constituido en día nacional de recuerdo permanente³⁶. Finalmente, las comunidades judías elogiaron a Moldavia por adoptar en 2019 una definición común del término «antisemitismo»³⁷.

Como la mayor parte de la población de Transnistria es cristiana ortodoxa, las autoridades locales han intentado limitar la actividad de otros grupos religiosos. Han rechazado la solicitud de registro de varios grupos religiosos más pequeños, entre ellos los Testigos de Jehová, a pesar de los repetidos intentos de conservar su estatus conforme a una ley de religión de 2009³⁸. A los Testigos de Jehová se les ha negado sistemáticamente el derecho a la objeción de conciencia para el servicio militar. Los musulmanes manifiestan gran reticencia a practicar su fe abiertamente a causa de la intimidación ejercida en el pasado por parte de las autoridades³⁹. Un informe de seguimiento de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos en la región de Transnistria confirmó la existencia de obstáculos para el (re)registro de los grupos religiosos y que los agentes de seguridad les seleccionan para realizar investigaciones más profundas⁴⁰.

Según informaciones aparecidas en los medios de comunicación, las autoridades moldavas introdujeron restricciones por la COVID-19 que han tenido repercusiones en varios grupos de la sociedad civil, entre ellos los grupos religiosos (suspensión temporal de los servicios religiosos, distanciamiento social, restricciones de viaje a las peregrinaciones, etc.)⁴¹.

La jerarquía de la Iglesia ortodoxa moldava no estuvo de acuerdo con algunas disposiciones establecidas por la Comisión Nacional Extraordinaria de Salud Pública por lo que incumplieron abiertamente las normas, alentando a

las iglesias locales de todo el país a continuar con sus actividades. La Iglesia presionó a las autoridades para que suavizaran las restricciones, alegando que el contenido de los mensajes públicos oficiales que los mencionaban como «núcleo de infección», «espacios insalubres» y «prácticas medievales» formaban parte de una campaña de denigración contra la Iglesia. Durante el estado de emergencia impuesto entre el 17 de marzo y el 15 de abril, la policía puso 206 multas a clérigos por incumplimiento de las restricciones del COVID-19⁴².

El Metropolitano Teofan de Moldavia y Bukovina declaró: «Los fieles han soportado severas restricciones a su libertad de manifestar creencias religiosas en nombre de la lucha contra la plaga. Sin embargo, todo tiene un límite, y si se supera este límite, nadie se beneficia». El prelado continuó pidiendo «a todos que conviertan este dolor en un tiempo de arrepentimiento, oración y buenas obras» y que ayunasen durante varios días⁴³.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Moldavia suele proteger los derechos humanos fundamentales y las libertades de reunión, expresión y religión. Sin embargo, dada su importancia sociopolítica, la Iglesia Ortodoxa ejerce una influencia compleja sobre la sociedad moldava que afecta a la libertad religiosa.

La mejor forma de describir el modelo moldavo de las relaciones entre el Estado y la religión es con el término «preferencial», al favorecer a la religión mayoritaria, situación que también se encuentra en otros países post-socialistas, con una estrecha relación entre la identidad nacional y el grupo religioso dominante⁴⁴. Con frecuencia, esta preferencia se traduce en ventajas políticas para el grupo de fe favorecido, como amplias exenciones que anulan los derechos de otras comunidades religiosas. Las elecciones presidenciales más recientes (2020) manifiestan los privilegios de la Iglesia ortodoxa, así como su utilidad como aliada para quienes están en el poder, especialmente en momentos de inseguridad socioeconómica generalizada. Esta situación seguirá suponiendo un problema para la libertad religiosa.

Aunque las perspectivas para la libertad religiosa siguen siendo comparativamente positivas, los debates en torno a la religión seguirán viéndose influidos por factores geopolíticos, identidades tradicionales, un Estado relativamente débil y el papel sociopolítico sobredimensionado de las instituciones ortodoxas.

1 República de Moldavia. Parlamento, Constituția Nr. 01 - Constituția Republicii Moldova, 29 de julio de 1994. [En línea]. Recuperado de: https://www.legis.md/cautare/getResults?doc_id=111918&lang=ro;

Moldova (Republic of) 1994 (rev. 2016), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Moldova_2016?lang=en (Consulta: 26 de febrero de 2021).

2 «Law on religious denominations and their component parts, n. 125 of 11 May 2007», Legislation Online. [En línea]. Recuperado de: <https://www.legislationline.org/documents/id/15972>; «Moldova», Freedom in the world 2020, Freedom House, <https://freedomhouse.org/country/moldova/freedom-world/2020> (Consulta: 25 de enero de 2021).

3 Ibid.

4 Carnevale, Davide N., «A context-grounded approach to religious freedom: the case of Orthodoxy in the Moldovan Republic», en Religions, 2019 10 (5) 314, pp. 1-18. [En línea]. Recuperado de: <https://www.mdpi.com/2077-1444/10/5/314/htm> (Consulta: 25 de febrero de 2021).

5 Public Services Agency, «The Public Services Agency provides clarifications on the registration of the Religious Community the Church “Dormition of the Most Holy Mother of God”». [En línea]. Recuperado de: <http://www.asp.gov.md/en/node/6023> (Consulta: 25 de febrero de 2021).

6 «UN expert slams limits on minorities’ rights to worship, citing Russia, Iran, among others», en Radio Free Europe, 25 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rferl.org/a/un-minority-religious-rights--russia-iran-tajikistan-moldova-afghanistan/30931424.html> (Consulta: 25 de enero de 2021).

7 Vásquez Ian; Porčnik, Tanja. Fraser Institute, «Moldova», en The Human Freedom Index 2019, p. 253. [En línea]. Recuperado de: <https://www.fraserinstitute.org/sites/default/files/human-freedom-index-2019-rev.pdf> (Consulta: 25 de febrero de 2021).

8 Institute for Global Threats and Democracies Studies (IGTDS), «How strong a possibility for Russian military contingent withdrawal from Transnistria?», 1 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://igtds.org/blog/2020/12/01/how-strong-a-possibility-for-russian-military-contingent-withdrawal-from-transnistria/>;

Minzarari, Dumitru. Jamestown Foundation, «Moscow-dependent Moldovan government turns blind eye to Russian military activities in Transnistria», 18 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://jamestown.org/program/moscow-dependent-moldovan-government-turns-blind-eye-to-russian-military-activities-in-transnistria/> (Consulta: 25 de enero de 2021).

9 Ministerio del Interior del Reino Unido, Country Policy and Information Note. Moldova: Human rights in Transnistria, 1 de mayo de 2017, p. 15. [En línea]. Recuperado de: <https://www.refworld.org/docid/59439c794.html> (Consulta: 25 de febrero de 2021).

10 Freedom House, «Transnistria», en Freedom in the World 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://freedomhouse.org/country/transnistria/freedom-world/2017> (Consulta: 25 de enero de 2021).

11 Carnevale, Davide N., op. cit.

12 Tynjaev, Ivan, PMR (Censo de Población), «Перепись населения ПМР», en NewsPMR, 9 de marzo de 2017. [En línea]. Recuperado de: <http://newspmr.com/novosti-pmr/obshhestvo/15927> (Consulta: 25 de enero de 2021).

13 Avram, Andrei. The Foreign Policy Centre, «Religion and forced displacement in the Republic of Moldova», 23 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://fpc.org.uk/religion-and-forced-displacement-in-the-republic-of-moldova/>;

Baylor Institute for Studies of Religion, «Moldova’s Orthodox churches quietly divided», en Religion Watch, Volumen 34, nº 3. [En línea]. Recuperado de: <http://www.religionwatch.com/moldovas-orthodox-churches-quietly-divided/>;

Necsutu, Madalin, «Church’s Romanian flag causes row in Moldova», en Balkan Insight, 4 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://balkaninsight.com/2020/09/04/churchs-romanian-flag-causes-row-in-moldova/> (Consulta: 25 de enero de 2021).

14 Turcescu, Lucian; Stan, Lavinia, «Church-state conflict in Moldova: The Bessarabian Metropolitanate», en Communist and Post-Communist Studies 36 (4), junio de 2004, pp. 443-465;

Consejo de Europa, «Metropolitan Church of Bessarabia v. Republic of Moldova. Protection for religious freedom after church banned from existence». [En línea]. Recuperado de: <https://www.coe.int/en/web/impact-convention-human-rights/-/protection-for-religious-freedom-after-church-banned-from-existence> (Consulta: 25 de enero de 2021)

15 Freedom House, «Transnistria», en Freedom in the World 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://freedomhouse.org/country/transnistria/freedom-world/2020> (Consulta: 25 de enero de 2021).

16 Bertelsmann Stiftung, «Moldova Country Report 2020», en The BTI Transformation Index. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bti-project.org/en/reports/country-report-MDA-2020.html#pos7> (Consulta: 25 de enero de 2021).

17 Necsutu, Madalin, «Russian Patriarch visits Moldova to cement bond with Church», en Balkan Insight, 17 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://balkaninsight.com/2018/10/17/moldova-should-go-also-for-autocephaly-from-moscow-experts-say-10-16-2018/> (Consulta: 25 de enero de 2021).

18 Id., «Russian Patriarch awards honour to Moldovan president», en Balkan Insight, 31 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://balkaninsight.com/2018/10/31/moldovan-president-awarded-by-russian-patriarch-kirill-10-31-2018/> (Consulta: 25 de enero de 2021).

19 Carnevale, Davide N., p. 9, op. cit.

20 Ibid.;

Necsutu, Madalin, «Moldova president makes pilgrimage to Mount Athos», 13 de agosto de 2018, en Balkan Insight. [En línea]. Recuperado de: <https://balkaninsight.com/2018/08/13/dodon-goes-into-pilgrimage-to-mount-athos-before-the-world-congress-of-families-08-13-2018/> (Consulta: 25 de enero de 2021);

Presidencia de la República de Moldavia, «Igor Dodon împreună cu familia a participat la Marșul pentru susținerea familiei tradițional», 18 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://www.presedinte.md/presa/igor-dodon-impreuna-cu-familia-a-participat-la-marsul-pentru-sustinerea-fami>

liei-traditionale (Consulta: 25 de enero de 2021);

Necsutu, Madalin, «Moldova hosts the World Congress of Families», en *Balkan Insight*, 14 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://balkaninsight.com/2018/09/14/moldova-to-host-the-world-congress-of-families-09-13-2018/> (Consulta: 25 de enero de 2021).

21 Socor, Vladimir. The Jamestown Foundation, «Moldova's presidential election: Geopolitics take a back seat for now», en *Eurasia Daily Monitor*, Vol. 17/152, 28 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://jamestown.org/program/moldovas-presidential-election-geopolitics-take-a-back-seat-for-now/> (Consulta: 25 de enero de 2021).

22 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «Pluralistic campaign enabled voters' choice between competing options but unclear rules remain, say international observers to Moldova election», 2 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.osce.org/odhr/elections/moldova/469080> (Consulta: 25 de enero de 2021).

23 Bertelsmann Stiftung, «Moldova Country Report 2020», op. cit.

24 Necsutu, Madalin, «Russian Patriarch visits Moldova to cement bond with Church», op. cit.

25 Id., «Church feud exposes Moldova's East-West chasm», en *Balkan Insight*, 19 de marzo de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://balkaninsight.com/2018/03/19/church-feud-exposes-moldova-s-east-west-chasm-03-16-2018/> (Consulta: 25 de enero de 2021).

26 Metropolitano Vladimir de Chisinau y Toda Moldavia y Miembros del Sínodo. Departamento de Relaciones Externas de la Iglesia, Iglesia ortodoxa rusa, «Statement by the Synod of the Orthodox Church of Moldova with regard to the current tragic situation of persecution of clergy and flock of the Ukrainian Orthodox Church», 19 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://mospat.ru/en/2019/04/20/news172906/> (Consulta: 25 de enero de 2021).

27 Reino Unido. Ministerio del Interior, Country Policy and Information Note. Moldova: Human rights in Transnistria, p. 17, op. cit.

28 Ibid.

29 Avram, Andrei. The Foreign Policy Centre, «Religion and forced displacement in the Republic of Moldova», 23 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://fpc.org.uk/religion-and-forced-displacement-in-the-republic-of-moldova/> (Consulta: 25 de enero de 2021).

30 Freedom House, «Moldova», op. cit.

31 Baker, Rabbi Andrew. Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «Country Visit: MOLDOVA Report of the Personal Representative of the OSCE Chair-in-Office on Combating Anti-Semitism, February 28-March 4, 2017». [En línea]. Recuperado de: <https://www.osce.org/files/f/documents/2/1/337031.pdf> (Consulta: 27 de febrero de 2021).

32 Scheib, Ariel. Jewish Virtual Library, «Moldova virtual Jewish history tour». [En línea]. Recuperado de: <https://www.jewishvirtuallibrary.org/moldova-virtual-jewish-history-tour> (Consulta: 27 de febrero de 2021).

33 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «Moldova-2019 Hate Crime Reporting». [En línea]. Recuperado de: <https://hatecrime.osce.org/moldova> (Consulta: 25 de enero de 2021).

34 Ibid.

35 Necsutu, Madalin, «Cemetery vandals torment Moldova's shrunken Jewish community», en *Balkan Insight*, 2 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://balkaninsight.com/2020/12/02/cemetery-vandals-torment-moldovas-shrunken-jewish-community/>;

Congreso Judío Mundial, «Gravestones in Republic of Moldova vandalized with swastikas», 3 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldjewishcongress.org/en/videos/antisemitism/gravestones-in-republic-of-moldova-vandalized-with-swastikas-11-2-2020> (Consulta: 25 de enero de 2021).

36 Baker, Andrew. OSCE, «Country Visit: MOLDOVA Report of the Personal Representative of the OSCE Chair-in-Office on Combating Anti-Semitism, February 28-March 4, 2017», op. cit.;

Zara, A., «Moldova to mark Holocaust Remembrance Day on 27 January», en *MoldPress*, 26 de noviembre de 2015. [En línea]. Recuperado de: <http://www.moldpres.md/en/news/2015/11/26/15008207> (Consulta: 25 de enero de 2021).

37 Wilner, Michael, «Moldova praised for adopting antisemitism definition», en *The Jerusalem Post*, 23 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.jpost.com/diaspora/moldova-praised-for-adopting-antisemitism-definition-578380> (Consulta: 25 de enero de 2021)

38 Freedom House, «Transnistria 2020», op. cit.

39 Corley, Felix. Forum 18, «Transnistria: Conscientious objectors banned from leaving», 10 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://www.forum18.org/archive.php?article_id=2511 (Consulta: 25 de enero de 2021).

40 Hammarberg, Thomas. Naciones Unidas. Programa para el Desarrollo (PNUD), «Follow-up Report on Human Rights in the Transnistrian Region», 28 de mayo de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.undp.org/search?q=Follow-up+Report+on+Human+Rights+in+the+Transnistrian+Region> (Consulta: 25 de enero de 2021).

41 Necsutu, Madalin, «Moldova struggles to secure Church respect for coronavirus restrictions», en *Balkan Insight*, 20 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://balkaninsight.com/2020/04/20/moldova-struggles-to-secure-church-respect-for-coronavirus-restrictions/> (Consulta: 25 de enero de 2021).

42 Dulgher, Maria. Moldova Foundation, «The Moldovan Orthodox Church spread dangerous fakes about COVID-19 vaccination, nano-chipping and 5G», 22 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.moldova.org/en/the-moldovan-orthodox-church-spread-dangerous-fakes-about-covid-19-vaccination-nano-chipping-and-5g/> (Consulta: 25 de enero de 2021);

Necsutu, Madalin, «Moldova struggles to secure Church respect for coronavirus restrictions», op. cit.;

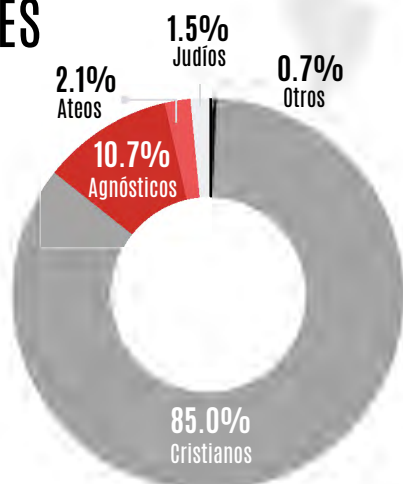
Id., «Moldova fears Church festival could worsen spike in COVID-19», en *Balkan Insight*, 5 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://balkaninsight.com/2020/06/05/moldova-fears-church-festival-could-worsen-spike-in-covid-19/>, (Consulta: 25 de enero de 2021).

43 «Metropolitan Teofan of Moldavia and Bukovina warns against religious freedom violations», en *Orthodox Times*, 9 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://orthodoxtimes.com/metropolitan-teofan-of-moldavia-and-bukovina-warns-against-religious-freedom-violations/> (Consulta: 25 de enero de 2021).

44 Carvale, Davide N., op. cit.

MÓNACO

RELIGIONES



Población
39,297
PIB per cápita
43,833 US\$

Superficie
2 Km²
ÍNDICE DE GINI*
N.D.
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución del Principado de Mónaco establece que todos los ciudadanos son iguales ante la ley, y que ninguno de ellos goza de privilegios individuales (artículo 17)¹. Garantiza a todos los individuos, también a quienes no tienen la nacionalidad, «la libertad religiosa y de culto público, así como la libertad de expresar las propias opiniones sobre cualquier tema [...], sujetos al derecho a la persecución de cualquier delito cometido durante el ejercicio de tales libertades». Además, «nadie puede ser obligado a participar en ritos o ceremonias de una religión ni a observar sus días de descanso» (artículo 23).

El catolicismo romano es la religión del Estado (artículo 9). Otros grupos religiosos pueden solicitar el reconocimiento del Gobierno, que les concede derechos y privilegios legales. Para construir lugares de culto público, las comunidades religiosas tienen que presentar una solicitud en el Ministerio del Interior. Por política gubernamental, estas solicitudes se estudian caso por caso².

Hay varias iglesias católicas, dos protestantes, una ortodoxa griega y una sinagoga³. La comunidad ortodoxa rusa se registró en 2017 y celebra sus servicios en una de las

iglesias protestantes⁴. Algunos informes de 2018 afirman que los ortodoxos han superado a los protestantes como segunda confesión en número de fieles en Mónaco⁵. No hay mezquitas, pero los musulmanes pueden acudir a una mezquita situada a menos de dos kilómetros en Beausoleil, Francia, y realizar la oración personal en sus hogares⁶.

En 2017, los testigos de Jehová presentaron una solicitud para obtener el reconocimiento oficial en el Ministerio del Interior después de que una sentencia del Tribunal Supremo revocase la negativa del Gobierno de 2016 a reconocer a la comunidad. El Gobierno volvió a rechazar la solicitud de 2018 y los testigos de Jehová apelaron la decisión⁷. En febrero de 2019, el Tribunal Supremo emitió una sentencia en contra de la negativa del Gobierno, apuntando que no había demostrado que la comunidad suponga un riesgo para el orden público⁸.

En marzo de 2019, Paz y Deporte y LICRA Monaco organizaron un día simbólico en honor de Josephine Baker bajo el patrocinio de Su Alteza Serenísima el príncipe Alberto II de Mónaco, como parte de la Semana de Educación y Acción contra el Racismo y el Antisemitismo⁹.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

No se han producido incidentes dignos de mención relacionados con la libertad religiosa en el período estudiado en este informe.

Debido a la pandemia de coronavirus de 2020, las reuniones religiosas en lugares de culto estuvieron prohibidas durante varios meses, pero estaba permitido entrar a hacer oración personal¹⁰. En mayo de 2020 se suavizaron las restricciones siempre que se respetasen las medidas de higiene y la distancia física¹¹.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

En ausencia de informes sobre vulneraciones de la libertad religiosa o motivadas por prejuicios y dado el reconocimiento del Tribunal Supremo de una religión minoritaria y los esfuerzos de la sociedad por combatir el racismo y el antisemitismo, las perspectivas para la libertad religiosa en Mónaco siguen siendo positivas.

NOTAS / FUENTES

1 Monaco 1962 (rev. 2002), Project Constitute. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Monaco_2002?lang=en (Consulta: 15 de febrero de 2020).

2 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Monaco», en 2018 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/monaco/> (Consulta: 15 de febrero de 2020).

3 Ibid.

4 Página oficial de la parroquia ortodoxa rusa de los Santos Mártires Reales de Mónaco. [En línea]. Recuperado de: <http://ruscerkovmonaco.org/en/about/> (Consulta: 16 de febrero de 2020).

5 «Orthodoxy Has Become Second Biggest Religion in Monaco», en Orthodox Christianity, 18 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://orthochristian.com/114502.html> (Consulta: 29 de febrero de 2020).

6 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, (2018), op. cit.

7 Tribunal Supremo de Mónaco, «L'Association monégasque pour le culte Témoins de Jéhovah c/ le Ministre d'État, 18 de febrero de 2019», en Légimonaco. [En línea]. Recuperado de: <https://www.legimonaco.mc/305/legismc.nsf/06fbdeff618e11bec1257a4b003c5f29/4f44cd77576b-2341c125841e00373274!OpenDocument> (Consulta: 29 de febrero de 2020).

8 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, (2018), op. cit.

9 Peace and Sport, «Peace and Sport and Licra Monaco Hold a Symbolic Day as Part of the Education and Action Week Against Racism and Antisemitism in Monaco», 1 de abril de 2019, <https://www.peace-sport.org/news/peace-and-sport-and-licra-monaco-hold-a-symbolic-day-as-part-of-the-education-and-action-week-against-racism-and-antisemitism-in-monaco/> (Consulta: 29 de febrero de 2020).

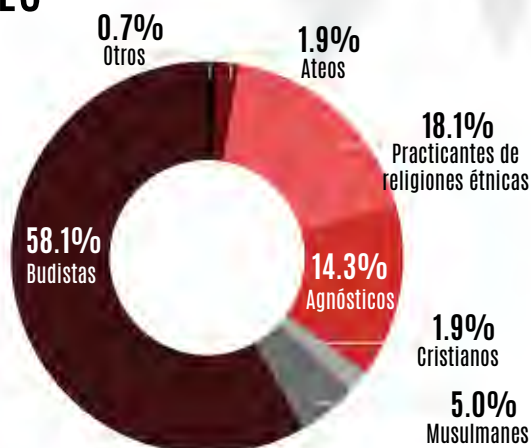
10 Cartledge, Amy, «Coronavirus: "virtual" mass to take place in Monaco», en Monaco Tribune, 17 de marzo de 2020, <https://www.monaco-tribune.com/en/2020/03/coronavirus-virtual-mass-to-take-place-in-monaco/> (Consulta: 14 de octubre de 2020).

11 «Masques, gels et prières: les nouveaux rituels de la messe à Monaco post confinement», en France 3, 19 de mayo de 2020, <https://france3-regions.francetvinfo.fr/provence-alpes-cote-d-azur/deconfinement-reprise-possible-reunions-lieux-culte-monaco-c-est-deja-cas-1827030.html> (Consulta: 14 de octubre de 2020).



MONGOLIA

RELIGIONES



Población
3,209,404
PIB per cápita
11,841 US\$

Superficie
1,564,116 Km²
ÍNDICE DE GINI*
32.7
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

En el período que se analiza, Mongolia ha experimentado pocos cambios constitucionales o legales con respecto a la libertad de religión. Tras la desintegración de la URSS en 1989, el fin del dominio soviético trajo la vuelta de la libertad religiosa. La Constitución de Mongolia, adoptada el 13 de enero de 1992, garantiza las libertades básicas, la libertad de religión entre ellas, y defiende oficialmente el principio de separación entre la religión y el Estado. Aunque el budismo tal y como lo practican los mongoles no tiene estatus de religión oficial, la ley del país establece que el Gobierno debe «respetar» el budismo en su calidad de religión mayoritaria, afirmación justificada por la necesidad de preservar la unidad del país y defender la historia y la cultura mongolas. La ley también establece que el debido respeto al budismo por parte del Estado «no puede impedir a ningún ciudadano practicar otra religión». Conforme al Código Penal, la multa por impedir las actividades de cualquier organización religiosa oscila entre los 450 000 y los 2,7 millones de tugriks. Si se descubre que se han realizado actos de proselitismo a la fuerza, bajo presión o por engaño,

la multa oscila entonces entre los 450 000 y los 5,4 millones de tugriks¹.

La promesa de libertad religiosa que se hizo cuando nació el país en la década de 1990 no se ha cumplido. En su lugar, una burocracia restrictiva y fiscalizadora ha procurado dominar a las comunidades religiosas consideradas «ajenas» a la cultura nacional. Los cristianos de Mongolia son los que más han sufrido.

Las comunidades religiosas de Mongolia reciben el mismo trato que las organizaciones no gubernamentales. Tienen que cumplir numerosas normas y complejos requisitos administrativos. Deben inscribirse en el registro de una agencia estatal, la Autoridad General para la Propiedad Intelectual y el Registro Estatal. Como la ley no establece el plazo de validez de los certificados de registro emitidos por este organismo, en realidad son los gobiernos locales los que determinan su vigencia.

En la práctica, las organizaciones religiosas se ven obligadas a renovar su certificado de registro anualmente. Para ello, han de dirigirse a seis organismos administrativos independientes tanto a nivel local como nacional. Se trata de un proceso largo, tedioso e im-

predecible, ya que algunas provincias resultan más reacias que otras a conceder dichos certificados.

Una de las condiciones más restrictivas que se aplica a todas las organizaciones extranjeras, y por lo tanto a las comunidades religiosas, es el requisito de contar con un porcentaje mínimo de empleados mongoles entre su personal. Este porcentaje oscila entre el 25 y el 95% dependiendo del sector de actividad. Cada año se publica una lista en la que se especifica el porcentaje exigido; a la mayor parte de las organizaciones religiosas se les asigna automáticamente la cuota máxima del 95% de empleados locales. Muchas organizaciones religiosas han protestado contra este sistema, dado que su personal y financiación proceden fundamentalmente de fuera de Mongolia. La Iglesia católica es una excepción porque, a diferencia de la mayor parte de las organizaciones religiosas con consideración de ONG, obligadas a emplear a un 95% de su personal entre los trabajadores de la zona, esta ha conseguido una cuota del 75%.

El Código Penal también prohíbe cualquier actividad inhumana o peligrosa para la cultura y tradiciones del pueblo de Mongolia.

Según la Comisión Parlamentaria sobre Libertad Religiosa Internacional de Estados Unidos (USCIRF), la ley que regula el servicio civil y militar especifica que todos los ciudadanos varones entre 18 y 25 años deben realizar un año de servicio militar obligatorio. La ley ofrece alternativas al servicio militar para todos aquellos ciudadanos que presenten objeción por motivos éticos o religiosos, que realizan su servicio alternativo en la Guardia de Fronteras, la Agencia Nacional de Gestión de Emergencias o una organización humanitaria. También está contemplado que, en lugar del servicio, se pague el coste de un año de formación y mantenimiento de un soldado.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En diciembre de 2018, AsiaNews.it denunció que el Partido Comunista Chino (PCC) estaba influyendo en el proceso de búsqueda de un sucesor para Jebtsundamba Khutugtu, jefe espiritual de la escuela Gelug del budismo tibetano de Mongolia. Se dice que el PCC ha tratado de influir en los lamas más importantes para provocar divisiones internas y contrarrestar la influencia de Dharamsala en el discurso budista^{2,2}

Según la ley de Mongolia, el presidente de cualquier organización religiosa tiene que ser un nativo mongol. Las comunidades religiosas, especialmente las cristianas, que no tienen clero nativo, pueden poseer terrenos solo si el título de propiedad está a nombre de un ciudadano mongol. Registrar estos títulos depende, al menos en parte, de la buena voluntad de la Administración. La Provincia Central, de fuerte tradición budista, parece menos dispuesta a permitir la apertura de iglesias cristianas, mientras que otras provincias, por ejemplo Erdenet³, están más abiertas a los extranjeros.

En enero de 2020 se permitió a los académicos mongoles utilizar el archivo secreto del Vaticano. Es un paso hacia la intensificación de colaboración en el ámbito cultural. El acuerdo fue firmado por L. Purevsuren, embajador de Mongolia ante la Santa Sede y representante permanente ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, y monseñor Paul Richard Gallagher, secretario del Estado Vaticano para las Relaciones con los Estados. Entre el 6 y el 8 de mayo se presentará una exposición fotográfica y se celebrará una conferencia científica en la Santa Sede⁴.

Según la USCIRF, una iglesia cristiana denunció que una entrada en Facebook con fotografías de un bautismo recibió numerosos comentarios negativos. La USCIRF también ha registrado las afirmaciones de los representantes de un grupo religioso minoritario de que los empleadores a veces contratan a miembros de iglesias cristianas, por considerarlos generalmente «honrados y éticos» debido a su adscripción religiosa. Sin embargo, otros cristianos afirman que se ha mantenido la percepción negativa por parte de la opinión pública hacia la creciente influencia del cristianismo.

Mongolia actuó con rapidez para controlar la pandemia de la COVID-19, adoptando en enero medidas preventivas decisivas, como la imposición de cuarentena a quienes viajaran desde China y prohibiendo los actos que potencialmente supondrían un contagio masivo, como las reuniones en fiestas nacionales⁵. Así, de sus 293 casos en total, solo tres seguían activos en agosto de 2020⁶.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Dadas sus graves dificultades económicas, Mongolia no puede escapar a la influencia de su vecina, China. Las libertades conseguidas en el país tras la caída del comunismo parecen consolidadas y, en este sentido, es un hecho que la libertad religiosa se respeta mucho más en Mongolia que en China. Sin embargo, los problemas económicos y los rápidos cambios sociales han llevado a las autoridades a desconfiar de las religiones que se consideran nuevas en el país, como es el caso del cristianismo, ya sea protestante o católico. A pesar de los obstáculos institucionales y culturales, e incluso del rápido avance del laicismo en Mongolia, las comunidades cristianas siguen expandiéndose.

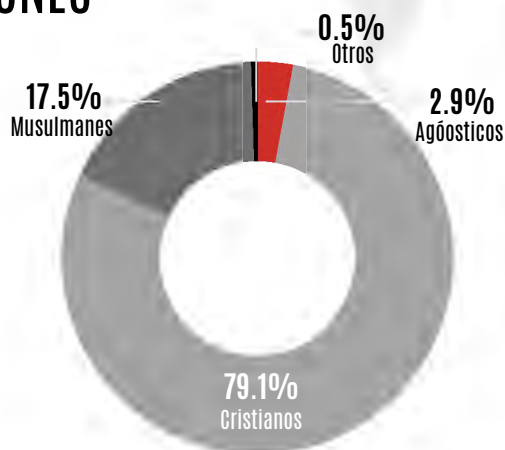
NOTAS / FUENTES

- 1 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional, Informe de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/wp-content/uploads/2019/05/MONGOLIA-2018-INTERNATIONAL-RELIGIOUS-FREEDOM-REPORT.pdf>, (Consulta: 25 de febrero de 2020).
- 2 «Chinese Communist Party turns “attention” to Tibetan Mongolian Buddhism», en AsiaNews.it, 12 de diciembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <http://www.asianews.it/news-en/Chinese-Communist-Party-turns-‘attention’-to-Tibetan-Mongolian-Buddhism-44417.html> (Consulta: 21 de febrero de 2018).
- 3 «Ouverture d’une mission catholique à Erdenet», en Églises d’Asie, 15 de junio de 2016 [En línea]. Recuperado de: <http://eglise.mepasie.org/asie-du-nord-est/mongolie/2016-06-15-ouverture-d2019une-mission-catholique-a-erdenet> (Consulta: 21 de febrero de 2018).
- 4 «Mongolia and the Holy See open to cultural and scholarly exchanges», en AsiaNews.it, 15 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://www.asianews.it/news-en/Mongolia-and-the-Holy-See-open-to-cultural-and-scholarly-exchanges-49036.html>, (Consulta: 25 de febrero de 2020).
- 5 Baigalimaa, Gendengarjaa, «Lessons from Mongolia’s COVID-19 Containment Strategy», en Stanford University, 19 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://fsi.stanford.edu/news/lessons-mongolia%E2%80%99s-covid-19-containment-strategy>.
- 6 Johns Hopkins University. Center for Systems Science and Engineering (CSSE), «COVID-19 Dashboard», en ArcGIS.com. [En línea]. Recuperado de: <https://www.arcgis.com/apps/opsdashboard/index.html#/bda7594740fd40299423467b48e9ecf6>



MONTENEGRO

RELIGIONES



Población
629,397
PIB per cápita
16,409 US\$

Superficie
13,812 Km²
ÍNDICE DE GINI*
39.0
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La República de Montenegro es un estado laico. Su Constitución¹ garantiza la libertad de pensamiento, conciencia y religión. Según el artículo 46, «todos los individuos tienen garantizado el derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión, así como el derecho a cambiar de religión o creencia y la libertad de manifestar su religión o creencia mediante la oración, la predicación, las costumbres o los ritos, individual o colectivamente, en público o en privado. Nadie podrá ser obligado a declarar su propia religión u otras creencias».

La Constitución montenegrina no reconoce ninguna religión de Estado ni ninguna comunidad religiosa tradicional. El artículo 14 establece que «las comunidades religiosas estarán separadas del Estado» y garantiza la igualdad de derechos y libertades en la práctica de ceremonias y ritos y en asuntos religiosos.

El artículo 48 establece el derecho a la objeción de conciencia al servicio militar.

Si bien la Constitución, adoptada en 2007 y modificada en 2013, está en consonancia con el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Convenio Europeo de

Derechos Humanos (CEDH), la religión y las cuestiones relacionadas con ella se rigen también por otra legislación.

Cuando el país se independizó en 2006, seguía en vigor la Ley sobre la Posición Jurídica de las Comunidades Religiosas de 1977². Adoptada cuando el país era una de las repúblicas constitutivas de la antigua República Federativa Socialista de Yugoslavia, está inspirada en la ideología marxista y el ateísmo dominantes en ese momento.

Con el tiempo, el Gobierno reconoció la necesidad de una nueva ley en consonancia con el CEDH. El 30 de julio de 2015 se propuso un Proyecto de Ley de Libertad de Religión³ para abordar este tema. Sin embargo, provocó gran preocupación en la mayoría de las Iglesias y comunidades religiosas porque introducía factores de discriminación entre ciudadanos montenegrinos y extranjeros y minorías étnicas sin pasaporte montenegrino. Es una cuestión importante porque, de acuerdo con el último censo (2011), los montenegrinos representan solo el 45% de la población (alrededor de 630 000 personas) dejando aparentemente desprotegidos a los serbios (28,7%), bosniacos (8,6%), albaneses (4,9%) y otros⁴.

Más aún, el proyecto de ley propuesto contenía disposiciones que socavaban la autonomía de las Iglesias y las comunidades religiosas porque abre la posibilidad a la in-

tervención estatal en sus asuntos internos, como el nombramiento de los altos cargos religiosos. Además, había disposiciones relativas a la nacionalización de los edificios religiosos y las propiedades que nunca se devolvieron a sus legítimos dueños después de que los confiscara el Gobierno comunista tras la Segunda Guerra Mundial. El proyecto de ley también dejaba sin resolver la personalidad jurídica de la Iglesia ortodoxa serbia a pesar de que representa el 70% de la población ortodoxa, mientras que la Iglesia ortodoxa de Montenegro solo representa el 30%.

El 24 de agosto de 2015, el Ministerio de Derechos Humanos y de las Minorías de Montenegro solicitó la opinión de la Comisión de Venecia (Consejo de Europa) sobre el Proyecto de Ley⁵. Las críticas de los relatores llevaron a las autoridades montenegrinas a abandonarlo.

En mayo de 2019, las autoridades volvieron a la Comisión de Venecia solicitando una opinión sobre un nuevo Proyecto de Ley sobre Libertad de Religión o Creencias y Condición Jurídica de las Comunidades Religiosas⁶. Se formularon recomendaciones importantes para ajustar el proyecto de ley a las normas internacionales. Finalmente, en diciembre de 2019 se adoptó una ley que entró en vigor en enero de 2020⁷.

Actualmente hay 21 grupos religiosos reconocidos en el país. El Gobierno ha firmado acuerdos con varios de ellos. El Acuerdo Básico entre Montenegro y la Santa Sede, firmado el 24 de junio de 2011 en el Vaticano y ratificado el 21 de junio de 2012, regula el marco legal de las relaciones entre la Iglesia católica romana y el Estado⁸. En 2012, el Gobierno firmó acuerdos similares con las comunidades islámica y judía pero no con la Iglesia ortodoxa serbia.

Todos los grupos reconocidos están registrados, excepto la Iglesia ortodoxa serbia, que estaba exenta de registro ya que existía antes de que entrara en vigor la ley de 1977.

En 1920, después de la «Asamblea de Podgorica» (1918)⁹, la Iglesia autocéfala de Montenegro se fusionó con la Iglesia ortodoxa serbia, que durante décadas fue considerada el único organismo ortodoxo legítimo en Montenegro.

La Iglesia ortodoxa montenegrina se fundó el 31 de octubre de 1993, pero no fue reconocida canónicamente por las otras Iglesias ortodoxas de los países del Este. Este nuevo organismo eclesiástico reclama ahora que es la sucesora de la Iglesia autocéfala activa hasta 1920. Para la Iglesia ortodoxa montenegrina, el referéndum del 12 de mayo de 2006, que sancionó la independencia de

Montenegro de Serbia, debe interpretarse como la anulación del Real Decreto de 1920 que puso fin a la Iglesia autocéfala de Montenegro. La Iglesia ortodoxa serbia niega que la Iglesia ortodoxa montenegrina de 1993 sea la legítima sucesora de la Iglesia autocéfala montenegrina. En cambio, afirma que la Iglesia autocéfala de Montenegro participó en la creación de la Iglesia ortodoxa serbia al fusionarse con ella en 1920¹⁰.

En 2001, la Iglesia ortodoxa montenegrina fue registrada oficialmente como organización no gubernamental. La Iglesia ortodoxa serbia no está registrada ni como ONG ni como comunidad religiosa conforme al artículo 2 de la LLSRC de 1977, por lo que oficialmente no es una entidad legal.

El 22 de agosto de 2016, la Iglesia ortodoxa serbia obtuvo un documento del Ministerio del Interior constatando que el Metropolitanato de Montenegro y el Litoral y otras eparquías de la Iglesia ortodoxa serbia no tienen que registrarse porque existían antes de la entrada en vigor de la ley de 1977.

En noviembre de 2018, el Parlamento montenegrino adoptó una resolución con motivo del centenario de la Asamblea de Podgorica. Esta resolución invalida las decisiones de la Asamblea de Podgorica de 1918.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Los antecedentes legales e históricos antes mencionados son la base de la disputa a tres bandas entre la Iglesia ortodoxa serbia, la Iglesia ortodoxa montenegrina y la República de Montenegro sobre la propiedad de edificios religiosos y otros bienes.

Haciendo caso omiso de las recomendaciones de la Comisión de Venecia, el Parlamento de Montenegro aprobó el 27 de diciembre de 2019 una ley que afecta directamente a las propiedades de la Iglesia ortodoxa serbia. La votación se vio empañada por un enfrentamiento en el Parlamento que involucró a 24 personas, 18 de ellas parlamentarios del Frente Democrático pro-serbio¹¹.

La aprobación de la nueva ley desencadenó manifestaciones diarias de quienes se identifican como serbios en Montenegro, aumentando las tensiones entre Montenegro y Serbia. A pesar de la fuerte oposición tanto dentro como fuera del Parlamento, la ley entró en vigor el 8 de enero de 2020¹².

El artículo 62 de la ley exige que las comunidades religio-

sas demuestren la propiedad de los bienes que utilizaban antes de 1918, cuando Montenegro pasó a formar parte del Reino de los serbios, croatas y eslovenos (rebautizado como «Reino de Yugoslavia» en 1929); de lo contrario, se convierte en propiedad estatal. Para la Iglesia ortodoxa serbia, esto significó perder sus monasterios e iglesias medievales, así como cualquier otra propiedad construida antes del 1 de diciembre de 1918, que, en su mayor parte, carece de títulos de propiedad¹³.

En un comunicado emitido en mayo de 2019, la Iglesia ortodoxa serbia en Montenegro señaló que el Proyecto de Ley de Libertad Religiosa conduciría a «(1) la confiscación (nacionalización) de las propiedades religiosas; (2) la pérdida de la personalidad jurídica anteriormente obtenida por las comunidades religiosas; (3) la discriminación sistemática entre las Iglesias y las comunidades religiosas; (4) la reducción del alcance de la libertad de religión y creencias y la anulación de la igualdad de condiciones y derechos de sacerdotes y funcionarios religiosos, incluida la prohibición de la enseñanza religiosa en los colegios de educación primaria; (5) el procedimiento unilateral de redacción del proyecto, eliminando todo tipo de diálogo general, institucional y/o inclusivo»¹⁴.

El 31 de enero de 2020, la policía de Montenegro arrestó a la madre de Milan Knežević, líder de la alianza de la oposición más importante del Parlamento de Montenegro, y miembro de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, además de a otro miembro de su familia. Al parecer, el Gobierno ordenó estas detenciones en represalia por una reunión que Knežević había mantenido un día antes con el Centro Europeo para el Derecho y la Justicia (ECLJ) en el Consejo de Europa (Estrasburgo). En dicha reunión se examinó la nueva ley de religión y se expusieron sus repercusiones negativas sobre la Iglesia ortodoxa serbia¹⁵.

En diciembre de 2019, el papa Francisco¹⁶ y el patriarca Bartolomé I de Constantinopla¹⁷ expresaron su profunda preocupación por la situación de la ortodoxia en Montenegro e hicieron un llamamiento al diálogo interreligioso.

El relator especial de Naciones Unidas sobre libertad de religión o creencias, Ahmed Shaheed, el Servicio de Acción Exterior de la Unión Europea (SEAE) y otras organizaciones¹⁸ pidieron un enfoque más inclusivo, que reúna a todas las partes interesadas relevantes de acuerdo con las normas internacionales y europeas sobre derechos humanos.

Dada la presión de la comunidad internacional, Montenegro decidió finalmente posponer temporalmente la entrada en vigor de la ley hasta que su Tribunal Constitucional se pronuncie sobre su constitucionalidad y, en el caso de rechazo, hasta la decisión del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo¹⁹.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Las tensiones entre la Iglesia ortodoxa serbia y el Estado montenegrino no han cesado. La agenda política de Montenegro parece querer promover el estatus de la Iglesia ortodoxa montenegrina y reducir el papel y la presencia de la Iglesia ortodoxa serbia a través de la nacionalización.

La única esperanza de que la situación mejore reside en la comunidad internacional, en particular en la Unión Europea (UE), ya que Montenegro es candidato a formar parte de ella. Las recomendaciones más recientes de la Comisión de Venecia²⁰ también proporcionan una buena hoja de ruta para una resolución pacífica de la crisis. Dada los escasos avances en este espinoso tema hasta la fecha, la perspectiva de la libertad de religión sigue siendo negativa.

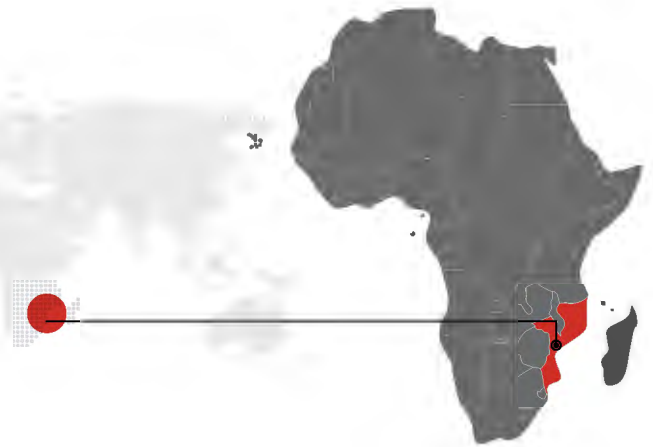
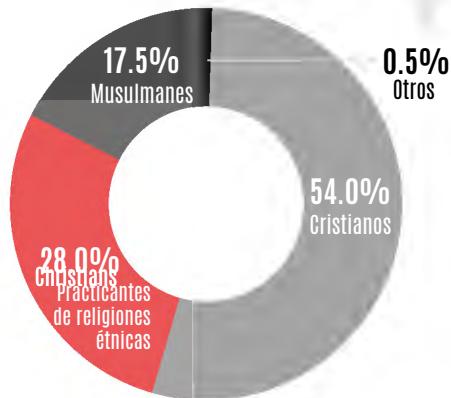
NOTAS / FUENTES

- 1 Montenegro 2007 (rev. 2013), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Montenegro_2013?lang=en (Consulta: 29 de diciembre de 2020).
- 2 Comisión Europea para la Democracia por el Derecho, «Opinion of the Venice Commission on the 2019 Draft Law of Montenegro on Freedom of Religion or Beliefs and the Legal Status of Religious Communities», cf. § 8-9. [En línea]. Recuperado de: [https://www.venice.coe.int/webforms/documents/default.aspx?pdffile=CDL-AD\(2019\)010-e](https://www.venice.coe.int/webforms/documents/default.aspx?pdffile=CDL-AD(2019)010-e) (Consulta: 28 de marzo de 2020).
- 3 Id., «Draft Law on freedom of Religion or Belief of Montenegro (2015)». [En línea]. Recuperado de: [https://www.venice.coe.int/webforms/documents/default.aspx?pdffile=CDL-REF\(2015\)032-e](https://www.venice.coe.int/webforms/documents/default.aspx?pdffile=CDL-REF(2015)032-e) (Consulta: 28 de marzo de 2020).
- 4 Oficina de Estadística de Montenegro, Censo de Población, Hogares y Viviendas de Montenegro 2011. [En línea]. Recuperado de: [http://www.monstat.org/userfiles/file/popis2011/saopstenje/saopstenje\(1\).pdf](http://www.monstat.org/userfiles/file/popis2011/saopstenje/saopstenje(1).pdf) Consulta: 29 de marzo de 2020).
- 5 Comisión Europea para la Democracia por el Derecho, «Draft Law on freedom of Religion or Belief of Montenegro (2015)», op. cit.
- 6 Id., «Opinion of the Venice Commission on the Draft Law of Montenegro on Freedom of Religion or Beliefs and the Legal Status of Religious Communities (2019)», op. cit.
- 7 Maksimović, Sandra, «Montenegrin Law on Religious Freedom: Polarization that benefits the government(s)?», en *European Western Balkans*, 13 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://europeanwesternbalkans.com/2020/01/13/montenegrin-law-on-religious-freedom-polarization-that-benefits-the-governments/> (Consulta: 28 de marzo de 2020).
- 8 Gobierno de Montenegro, «Law on Ratification of Basic Agreement between Montenegro and Holy See». [En línea]. Recuperado de: <http://www.gov.me/ResourceManager/FileDownload.aspx?rId=98490&rType=2> (Consulta: 28 de marzo de 2020).
- 9 «Unification of Montenegro and Serbia (1918) - Podgorica's Assembly», en MonteNet. [En línea]. Recuperado de: <http://www.montenet.org/history/podgskup.htm> (Consulta: 29 de marzo de 2020).
- 10 Comisión Europea para la Democracia por el Derecho, «Opinion of the Venice Commission on the Draft Law of Montenegro on Freedom of Religion or Beliefs and the Legal Status of Religious Communities (2019)», op. cit., § 13-18.
- 11 Maksimović, Sandra, op. cit.
- 12 Centro Americano para la Ley y la Justicia «Decree on Promulgation of Law on Freedom of Religion or Beliefs and Legal Status of Religious Communities». [En línea]. Recuperado de: <http://media.aclj.org/pdf/Parliament-of-Montenegro-Law-on-Freedom-of-Religion-or-Beliefs-and-Legal-Status-of-Religious-Communities-27-december-2019.pdf> (Consulta: 28 de marzo 2020).
- 13 Puppink, Grégor. Centro Europeo para la Ley y la Justicia, «Overview of the Law against the Serbian Orthodox Church in Montenegro». [En línea]. Recuperado de: <https://eclj.org/religious-autonomy/coe/overview-on-the-law-against-the-serbian-orthodox-church-in-montenegro?Ing=en> (Consulta: 28 de marzo de 2020).
- 14 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), «The threat to the right to survival of the Churches and religious communities. Declaración escrita por el metropolitano ortodoxo de Montenegro y el Litoral y la diócesis de Budimlje y Njksic de la Iglesia ortodoxa Serbia en la Reunión de Aplicación sobre Cuestiones de la Dimensión Humana 2019, septiembre de 16–27 (Varsovia)», 19 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.osce.org/odihr/431207?download=true> (Consulta: 28 de marzo de 2020).
- 15 Puppink, Grégor. Centro Europeo para la Ley y la Justicia, «The regime represses the Orthodox Church's defenders». [En línea]. Recuperado de: <https://eclj.org/religious-autonomy/coe/montenegro-the-neo-communist-regime-starts-repressing-the-defenders-of-the-orthodox-church> (Consulta: 28 de marzo de 2020).
- 16 Dragojlovic, Mladen, «Pope Francis sent message related to Montenegrin law on religious freedoms», en *ibna*, 12 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://balkaneu.com/pope-francis-sent-the-message-related-to-montenegrin-law-on-religious-freedoms/> (Consulta: 28 de marzo de 2020).
- 17 «Patriarch Bartholomew, "We will never give autocephaly to the Montenegrin Orthodox Church"», en *Orthodox Christianity*, 31 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://orthochristian.com/126846.html> (Consulta: 28 de marzo de 2020).
- 18 Centro Europeo para la Ley y la Justicia, «Overview of the Law against the Serbian Orthodox Church in Montenegro». [En línea]. Recuperado de: <https://eclj.org/religious-autonomy/coe/overview-on-the-law-against-the-serbian-orthodox-church-in-montenegro?Ing=en> (Consulta: 28 de marzo de 2020).
- 19 «Montenegro is rethinking the law on freedom of religion», en *b92*, 7 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://bit.ly/2Uoducn> (Consulta: 28 de marzo de 2020).
- 20 Comisión Europea para la Democracia por el Derecho, «Opinion of the Venice Commission on the Draft Law of Montenegro on Freedom of Religion or Beliefs and the Legal Status of Religious Communities (2019)», op. cit.



MOZAMBIQUE

RELIGIONES



Población
32,309,195
PIB per cápita
1,136 US\$

Superficie
799,380 Km²
ÍNDICE DE GINI*
54
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Mozambique se considera a sí mismo un Estado laico (artículo 12, sección 2) y, como tal, su Constitución y sus leyes consagran la libertad de religión¹. La Constitución prohíbe la discriminación por motivos religiosos y garantiza la libertad de expresión. Conforme al artículo 54, «todos los ciudadanos tendrán libertad para practicar o no una religión» (sección 1); «las confesiones religiosas tendrán derecho a perseguir libremente sus fines religiosos y a poseer y adquirir bienes para alcanzar estos fines» (sección 3)².

En general, todos los Gobiernos que se han ido sucediendo desde que terminó la guerra civil en 1990 han respetado estos principios. Bajo el anterior régimen marxista leninista, la libertad religiosa se toleraba. Actualmente las organizaciones no gubernamentales, incluidas las comunidades religiosas, tienen que registrarse en el Ministerio de Justicia³. Está permitido que los grupos religiosos posean y gestionen colegios, aunque en la escuela pública está prohibida la formación religiosa⁴.

Las relaciones entre la República de Mozambique y el Vaticano se rigen por un acuerdo de 2012⁵. Dicho acuerdo

reconoce la independencia legal de la Iglesia, lo que le da derecho a organizar sus asuntos internos y a elegir a su personal y a otros trabajadores⁶.

El sur de Mozambique y sus ciudades principales son predominantemente cristianas. El norte y las zonas costeras son de mayoría musulmana (fundamentalmente suní). Las comunidades religiosas africanas tradicionales son muy dinámicas y cuentan con una gran representación, sobre todo en zonas rurales.

La vida religiosa de Mozambique es diversa y muy dinámica y atrae a gran cantidad de Iglesias evangélicas. Una consecuencia reseñable del idioma compartido es la actividad misionera de movimientos religiosos procedentes de Brasil como la Iglesia universal del Reino de Dios⁷.

En Mozambique las relaciones entre el cristianismo y el islam siempre han sido armoniosas, caracterizadas por una convivencia respetuosa y gran deferencia hacia las tradiciones de los demás. Sin embargo, recientemente, estas relaciones se han visto amenazadas por una creciente insurgencia islamista en el norte del país⁸. Rebeldes musulmanes fundamentalistas, que entran a través de los países vecinos, y jóvenes predicadores musulmanes que regresan de estudiar en países como Egipto, Kuwait, Arabia Saudí y Sudáfrica, imbuidos en una inter-

pretación estricta del islam, están alimentando la violencia aprovechándose de la pobreza, la corrupción y la frustración de los jóvenes desfavorecidos⁹.

Las Iglesias, especialmente la católica, representaron un papel crucial para que terminase la guerra civil entre los guerrilleros partidarios del FRELIMO y los del RENAMO. Gracias a su intervención, la Iglesia ganó credibilidad e influencia en Mozambique¹⁰.

A pesar de las décadas de paz, la situación política del país no carece en absoluto de problemas. El partido gobernante, el FRELIMO, lleva en el poder ininterrumpidamente desde su independencia, en 1975, tiempo en el que ha virado desde el marxismo a la socialdemocracia. Pero se ha puesto en tela de juicio la limpieza de las últimas elecciones celebradas en 2019.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Aunque el Gobierno suele respetar la libertad religiosa, y las relaciones interreligiosas siempre han sido correctas, los repetidos ataques perpetrados por distintos grupos criminales armados y guerrillas yihadistas, caracterizados por una brutalidad despiadada, están amenazando el orden establecido, especialmente en la provincia septentrional de Cabo Delgado. Entre estos grupos islamistas, el más relevante es Al Sunna wal Yamaa (ASWY), conocido en la zona como Al Shabab (que no hay que confundir con el grupo yihadista somalí del mismo nombre). Se calcula que desde octubre de 2017, los insurgentes islamistas han perpetrado 139 ataques en los que han muerto más de 350 civiles y militares¹¹.

El 5 de junio de 2018, ASWY / Al Shabab prendió fuego a 164 casas y cinco coches, mató el ganado y decapitó al dirigente musulmán local en el interior de una mezquita que a continuación fue incendiada¹². Los días siguientes, el grupo atacó un pueblo cercano, asesinando a seis personas y quemando más de 100 casas. En otro pueblo, los agresores decapitaron a un anciano e incendiaron al menos otras cien casas. A lo largo de un período de dos meses (mayo y julio), prendieron fuego a más de 400 viviendas y dejaron sin hogar a miles de personas en la provincia de Cabo Delgado.

El 18 de agosto de 2018, insurgentes armados unidos al grupo Estado Islámico atacaron un pueblo cristiano en el norte de Mozambique en el que incendiaron casas y obligaron a huir a los habitantes. Este solo es un ejemplo de los numerosos ataques similares perpetrados en la

región¹³.

El 25 de noviembre de 2018, doce personas fueron asesinadas en un atentado islamista en el que miembros del ASWY / Al Shabab agredieron con machetes a los habitantes de Chicuaia Velha, pueblo del distrito septentrional de Nangade, y prendieron fuego a sus casas. Esto provocó el éxodo de los residentes a la vecina Tanzania¹⁴.

En febrero de 2019, insurgentes armados atacaron Piqueue, un pueblo cercano al parque nacional de Quirimbas¹⁵.

El 8 de febrero de 2019, presuntos yihadistas asesinaron a siete hombres y secuestraron a cuatro mujeres en Cabo Delgado¹⁶.

En mayo de 2019, tras un devastador tifón, los insurgentes islamistas atacaron los pueblos afectados asesinando a 24 habitantes y quemando sus casas¹⁷. El 28 de mayo de 2019, los insurgentes mataron a 16 personas utilizando explosivos y armas de fuego durante el ataque a un camión en Macomia¹⁸.

El 2 de mayo de 2019, los medios de comunicación local informaron de que un párroco de 41 años, el padre Filipe Rosa Marques, había abierto la parroquia de María Auxiliadora para albergar a más de mil víctimas de toda condición a causa de una tormenta. «No les preguntamos por su religión; la vida humana es lo que valoramos», declaró el padre Marques a la agencia de noticias AP¹⁹.

El 3 de julio de 2019, los insurgentes yihadistas asesinaron a siete personas, una de ellas un policía, al norte de Mozambique. El Estado Islámico reivindicó el ataque²⁰.

Entre el 4 y el 6 de septiembre de 2019, durante su visita pastoral a Mozambique, el papa Francisco se reunió con el presidente Nyusi y con funcionarios del Gobierno, además de una delegación interconfesional de representantes religiosos. Presidió una misa a la que asistieron más de 60 000 personas en el estadio nacional de Maputo. Durante la celebración, el Pontífice instó a los mozambiqueños a continuar en el camino de reconciliación emprendido al acabar la guerra civil, y les advirtió de los peligros de la corrupción y la desigualdad²¹.

En noviembre de 2019 se cometieron siete atentados islamistas, uno de ellos reivindicado por el Estado Islámico, con 33 víctimas mortales, entre las cuales había policías y soldados²².

El 23 de marzo de 2020, los insurgentes islamistas atacaron y tomaron durante un día la ciudad de Mocimboa

de Praia²³. El puerto principal de la provincia de Cabo Delgado está situado estratégicamente a solo 100 km de Afungi, la zona donde se encuentran las mayores reservas marítimas de gas de Mozambique.

El 7 de abril de 2020, se calcula que unos 50 hombres fueron asesinados en el pueblo de Xitaxi, en el distrito de Muidumbe, por haberse negado a unirse a las filas de los guerrilleros islamistas²⁴.

El 10 de abril de 2020, un grupo yihadista atacó Muambula, un pueblo de Cabo Delgado, en el que destruyeron las casas de los misioneros y destrozaron la iglesia. Los misioneros consiguieron huir a Pemba²⁵.

El 12 de mayo de 2020, atacaron una misión benedictina en el pueblo de Auasse, también en Cabo Delgado; los monjes tuvieron que huir²⁶. A pesar de estos últimos atentados, el obispo católico de Pemba, Luiz Fernando Lisboa, declaró que no cree que los ataques tengan como objetivo concreto la Iglesia católica²⁷.

En julio de 2020, el mismo obispo, Luiz Fernando Lisboa, pidió oraciones por las víctimas de la violencia de los insurgentes²⁸; también estuvo al frente de la campaña de solidaridad emprendida por Cáritas local para atender a la población que sufre en Cabo Delgado²⁹.

En agosto y septiembre de 2020, se siguieron cometiendo acciones violentas que obligaron a la población a huir. El obispo Lisboa recibió amenazas de muerte tras sus repetidas apariciones públicas para pedir ayuda al Gobierno y a la comunidad internacional. El papa Francisco llamó al obispo para manifestarle su solidaridad y apoyo³⁰ y poco después el presidente de Mozambique le visitó en Pemba³¹.

En el momento de redactar este informe, la violencia sigue aumentando y los yihadistas han recuperado territorios que habían perdido, incluyendo el control del puerto de Macimboa da Praia, además de una serie de pueblos en Muidumbe en los que han arrasado convirtiendo en escombros viviendas, escuelas y edificios religiosos, y donde han secuestrado a los habitantes más jóvenes³².

El 11 de noviembre tuvo lugar una terrible masacre perpetrada por los terroristas islamistas vinculados al ISIS en la que se decapitaron a unas 50 personas a machetazos³³. Con estas muertes, el total de víctimas mortales asciende a 2000 y a más de 430 000 las personas sin hogar en esta región de mayoría musulmana³⁴, que dependen totalmente de la ayuda humanitaria que proporcionan las Iglesias y las organizaciones internacionales de ayuda³⁵.

El Gobierno responde asegurando que solo en abril mató a más de 120 presuntos yihadistas³⁶. Esta respuesta del Gobierno, aunque bien recibida, también ha sido calificada de torpe por los medios de comunicación y las organizaciones no gubernamentales. Los miembros del Consejo Islámico (CISLAMO) denunciaron que las fuerzas gubernamentales «detuvieron de forma arbitraria a dirigentes musulmanes a los que, en algunos casos, retuvieron durante varios meses» y que «cualquiera que viste a la manera islámica tradicional» o lleva barba «se arriesga a ser detenido bajo sospecha de implicación» en actos terroristas³⁷.

Los principales dirigentes musulmanes de Mozambique también han condenado los ataques declarando que «la versión estricta del islam que predicán los presuntos autores no sigue la cultura y la práctica islámicas tradicionales del país»³⁸.

En noviembre de 2020, los obispos de Mozambique difundieron una carta pastoral titulada Esperanza, paz y reconciliación. Dirigida a todos los fieles y personas de buena voluntad, los obispos mozambiqueños hacían un llamamiento a la paz y la reconciliación en el país³⁹.

Además de esto, en el período estudiado en este informe, el país está experimentando un crecimiento exponencial de los cultos religiosos y sectas, alimentado por los audios y vídeos que se publican en las redes sociales sobre supuestos milagros. Ante esta situación, las autoridades mozambiqueñas están vigilando a las nuevas Iglesias no registradas y tienen previsto elaborar una nueva ley sobre libertad religiosa que incluirá un código de conducta⁴⁰. En julio de 2020, el Gobierno inició una ronda de consultas⁴¹. La nueva ley, que incluirá la formación religiosa, sustituirá a la actual que tiene casi 50 años.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Aunque en Mozambique se respeta la religión y las relaciones entre el Gobierno y los grupos religiosos (así como las relaciones entre los distintos grupos religiosos) son fuertes y estables, existe un riesgo significativo de que la violencia actual que se está desarrollando en el norte desestabilice la tradicional tolerancia religiosa de la sociedad mozambiqueña.

Igual que en otros países de la zona, esto se debe en gran medida al crecimiento y convergencia de organizaciones criminales, radicalización islámica y terrorismo yihadista que atacan principalmente a la empobrecida provincia de

Cabo Delgado, en la que los grupos yihadistas han encontrado un terreno abonado para sus operaciones. Los socios del Estado Islámico están infligiendo graves daños tanto a las fuerzas gubernamentales (ejército y policía) como a la población civil, creando una nueva generación de personas desplazadas en su propio país. Es digno de mención que las regiones septentrionales y costeras de Mozambique son predominantemente musulmanas y que muchos de los civiles muertos o heridos son musulmanes.

Los dirigentes religiosos condenan el uso de la religión para fomentar la violencia y trabajan conjuntamente para hacer un llamamiento a la paz y la tolerancia religiosa⁴².

Las perspectivas para la libertad religiosa son terribles. Gran parte de la solución depende de la capacidad que tenga el Gobierno para controlar las actividades criminales e islamistas terroristas que asuelan el norte del país, en la voluntad del Gobierno para abordar la fuente de los conflictos sociales y económicos en la empobrecida región y en la capacidad de los líderes religiosos para aislar la radicalización, condenar el uso de la religión para fomentar la violencia y colaborar a favor de la reconciliación. Las medidas que tomen estas autoridades y partes interesadas ayudarán a Mozambique a mantener su legado de tolerancia religiosa.

- 1 Mozambique 2004 (rev. 2007), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Mozambique_2007.pdf?lang=en (Consulta: 8 de agosto de 2020).
- 2 Mozambique 2004 (rev. 2007), op. cit.
- 3 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Mozambique», en International Religious Freedom Report for 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/mozambique/> (Consulta: 5 de enero de 2020).
- 4 Ibid.
- 5 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 6 Ibid.
- 7 «Munzinger Länder: Mozambik», en Munzinger Archiv 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.munzinger.de/search/query?query.id=query-03> (Consulta: 8 de agosto de 2020).
- 8 Beevor, Eleanor, «Who are Mozambique's jihadists», en International Institute for Strategic Studies, 25 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.iiss.org/blogs/analysis/2020/03/csdp-mozambique-jihadists> (Consulta: 31 de agosto de 2020).
- 9 Ibid.
- 10 Ibid.
- 11 Devermont, Judd, «Is there an ethnic insurgency in northern Mozambique?», en Fraym. [En línea]. Recuperado de: <https://fraym.io/ethnic-insurgency-nmz/> (Consulta: 5 de enero de 2020).
- 12 Nhamirre, Joaquim, «Mozambique Events of 2018», en Human Rights Watch, World Report 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrw.org/world-report/2019/country-chapters/mozambique> (Consulta: 6 de enero de 2020).
- 13 Kajjo, Sirwan, «With recent terror attacks, is expands presence in Mozambique», en Voice of America, 18 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.voanews.com/extremism-watch/recent-terror-attacks-expands-presence-mozambique> (Consulta: 5 de enero de 2020).
- 14 «Suspected militant attack kills 12 in North Mozambique», en Voice of America, 25 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.voanews.com/africa/suspected-militant-attack-kills-12-north-mozambique> (Consulta: 5 de enero de 2020).
- 15 International Crisis Group, «Mozambique de febrero de 2019», en Tracking Conflict Worldwide. [En línea]. Recuperado de: https://www.crisisgroup.org/index.php?q=crisiswatch/database&location%5B0%5D=125&crisis_= (Consulta: 1 de septiembre de 2020).
- 16 «Suspected jihadists kill 7 in north Mozambique», en News24, 8 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.news24.com/Africa/News/suspected-jihadists-kill-7-in-north-mozambique-20190208> (Consulta: 5 de enero de 2020).
- 17 Nhamirre, Joaquim, «Mozambique Islamists step up attacks after cyclone», en Agence France Presse, 28 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://news.yahoo.com/mozambique-islamists-step-attacks-cyclone-033902092.html?guccounter=2> (Consulta: 5 de enero de 2020).
- 18 «Mozambique: 16 killed in Cabo Delgado truck attack», en The Defense Post, 31 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thedefensepost.com/2019/05/31/mozambique-truck-attack-macomia-cabo-delgado/> (Consulta: 1 de septiembre de 2020).
- 19 Mutsaka, Farai, «Mozambique church a refuge for Muslim cyclone survivors», en ABC News, 1 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://abcnews.go.com/International/wireStory/mozambique-church-refuge-muslim-cyclone-survivors-62746004> (Consulta: 8 de agosto de 2020).
- 20 «Seven killed in Mozambique jihadist attack claimed by IS», en Business Standard, 6 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://www.business-standard.com/article/pti-stories/seven-killed-in-mozambique-jihadist-attack-claimed-by-is-sources-119070600473_1.html (Consulta: 1 de septiembre de 2020).
- 21 «Pope Francis leads Mass on last day in Mozambique», en Euronews. [En línea]. Recuperado de: <https://www.euronews.com/2019/09/06/pope-francis-leads-mass-on-last-day-in-mozambique> (Consulta: 6 de enero de 2020).
- 22 Malley, Robert, «Mozambique», en International Crisis Group, Global overview, noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.crisisgroup.org/crisiswatch/> de diciembre de-alerts-and-November-trends-2019#mozambique (Consulta: 5 de enero de 2020).
- 23 «Mozambique jihadists seize key town in Cabo Delgado», en BBC News, 23 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-52005899> (Consulta: 1 de septiembre de 2020).
- 24 «Mozambique villagers "massacred" by Islamists», en BBC News, 22 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-52381507>
- 25 «A mission attacked in the province of Capo Delgado», en Agenzia Fides, 16 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67757-AFRICA_MOZAMBIQUE_A_mission_attacked_in_the_province_of_Capo_Delgado (Consulta: 4 de junio de 2020).
- 26 Avillez, Filipe, «Islamists attack Benedictine community in Mozambique», en The Tablet, 18 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thetablet.co.uk/news/12937/islamists-attack-benedictine-community-in-mozambique> (Consulta: 4 de junio de 2020).
- 27 «Cabo Delgado: "There is no calculated attack on Catholic missions"», en Club of Mozambique, 20 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://clubofmozambique.com/news/cabo-delgado-there-is-no-calculated-attack-on-catholic-missions-160739/> (Consulta: 4 de junio de 2020).
- 28 José, Hermínio, «Bispo de Pemba pede orações pelas famílias deslocadas por ataques armados», en Vatican News, 8 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/pt/africa/news/2020-07/bispo-de-pemba-pede-oracoes-pelas-familias-deslocadas-por-ataque>.

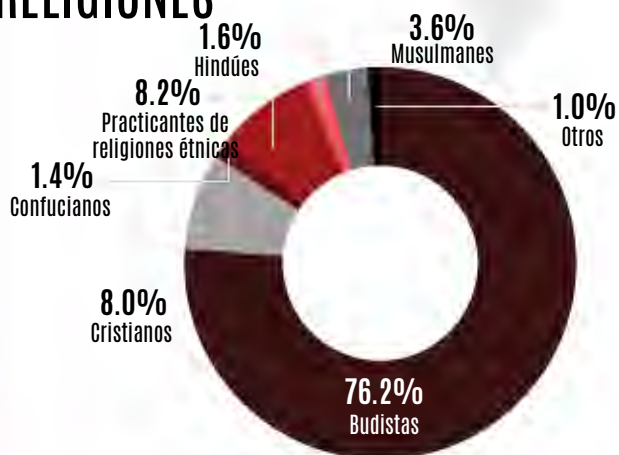
[html](#) (Consulta: 9 de julio de 2020).

- 29 Ibid., «Moçambique - Campanha solidária “Juntos por Cabo Delgado”», en Vatican News, 30 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/pt/africa/news/2020-07/mocambique-campanha-solidaria-juntos-por-cabo-delgado.html> (Consulta: 8 de agosto de 2020).
- 30 South African Bishops Conference, «Catholic Church Solidarity Statement to the Bishops and the Church in Mozambique», 8 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://sacbc.org.za/catholic-church-solidarity-statement-to-the-bishops-and-the-church-in-mozambique/13617/> (Consulta: 9 de septiembre de 2020).
- 31 «President Nyusi Meets Mozambique’s Bishop of Pemba», en Catholic News Agency, 3 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://catholicmedia.org/president-nyusi-meets-mozambiques-bishop-of-pemba/> (Consulta: 9 de septiembre de 2020).
- 32 Bowker, T., «Civilians reel as violence spins out of control in Mozambique», en Al Jazeera, 11 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aljazeera.com/news/2020/11/11/we-want-the-war-to-stop-attacks-spread-in-mozambique> (Consulta: 20 de noviembre de 2020).
- 33 «With Village Beheadings, Islamic State Intensifies Attacks in Mozambique», en The New York Times, 11 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.nytimes.com/2020/11/11/world/middleeast/Mozambique-ISIS-beheading.html> (Consulta: 20 de noviembre de 2020).
- 34 «Militant Islamists “behead more than 50’ in Mozambique”», en BBC News, 9 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-54877202>
- 35 Médicos sin Fronteras (MSF), «Urgent assistance needed for hundreds of thousands of people displaced by violence in Mozambique», nota de prensa, 3 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.msf.org/urgent-assistance-needed-400000-displaced-people-mozambique> (Consulta: 20 de noviembre de 2020).
- 36 «Mozambique says soldiers killed over 120 jihadists», en Barron’s, 29 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.barrons.com/news/mozambique-says-soldiers-killed-over-120-jihadists-in- de abril de-01588163109> (Consulta: 31 de agosto de 2020).
- 37 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Mozambique», en International Religious Freedom Report for 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/mozambique/>
- 38 Ibid.
- 39 Samasumo, Paul, «Remembering Pope Francis’ visit to Mozambique, Bishops issue a Pastoral Letter», en Vatican News, 28 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/africa/news/2020-08/remembering-pope-francis-visit-to-mozambique-bishops-is-sue-a-p.html>
- 40 «Mozambican government to introduce law on religious freedom», en Club of Mozambique, 28 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://clubofmozambique.com/news/mozambican-government-to-introduce-law-on-religious-freedom-135317/> (Consulta: 29 de julio de 2020).
- 41 «Governo procura colocar ordem no mundo religioso», Portal do Governo de Moçambique. [En línea]. Recuperado de: <https://www.portaldogoverno.gov.mz/por/Imprensa/Noticias/Governo-procura-colocar-ordem-no-mundo-religioso> (Consulta: 31 de agosto de 2020).
- 42 Ibid.



MYANMAR (BIRMANIA)

RELIGIONES



Población
54,808,276
PIB per cápita
5,592 US\$

Superficie
676,577 Km²
ÍNDICE DE GINI*
30.7
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución de 2008 de la República de la Unión de Myanmar (también conocida como Birmania) protege la libertad religiosa de sus ciudadanos. El artículo 34 declara que «todos los ciudadanos tienen el mismo derecho a la libertad de conciencia y el derecho a profesar y practicar una religión, sujetos al orden, la moralidad o la salud públicos y al resto de las disposiciones de esta Constitución». A la vez que reconoce el cristianismo, el islam, el hinduismo y el animismo «como religiones que existen en la Unión en el momento de entrar en vigor esta Constitución» (artículo 362), la Constitución tiene en consideración la «posición especial del budismo como fe profesada por la gran mayoría de los ciudadanos de la Unión» (artículo 362)¹.

El artículo 364 prohíbe «abusar de la religión por motivos políticos» y establece que «cualquier actividad dirigida, o que pueda dirigirse, a fomentar los sentimientos de odio, enemistad o discordia entre comunidades o sectas raciales o religiosas es contraria a esta Constitución. Se promulgará una ley que penalice dicha actividad».

Además de la Constitución, el Código Penal birmano

considera en distintas secciones la religión y prohíbe las ofensas o injurias religiosas, funcionando de una manera similar a las leyes de blasfemia de otros países. Dichas secciones consideran distintos agravios contra la religión, a saber: actos de destrucción, deterioro o profanación de lugares de culto (sección 295); ultrajes a la religión (sección 295 A); perturbación de reuniones religiosas (sección 296); invasión de lugares de culto (sección 297); y ofensa a los sentimientos religiosos de otra persona (sección 298). Todos estos actos conllevan penas de entre uno y dos años de prisión y multas².

En 2015, Myanmar introdujo cuatro leyes³, que finalmente fueron promulgadas y siguen vigentes en la actualidad, conocidas como Leyes de Protección de la Raza y la Religión. Estas leyes recogen la normativa que establece los requisitos para registrar matrimonios entre hombres no budistas y mujeres budistas, estipulando las obligaciones que debe cumplir el marido no budista y las sanciones en caso de incumplimiento, así como la normativa sobre la conversión religiosa y los requisitos para que un organismo gubernamental apruebe las conversiones⁴.

El artículo 121 (i) prohíbe a los miembros de las «órdenes religiosas», como sacerdotes, monjes y monjas, de todas las religiones, presentarse a cargos públicos así como

votar (artículo 392, a). El Gobierno restringe, por ley, las actividades políticas de los sacerdotes budistas (sangha) y su expresión. La Constitución prohíbe «el abuso de la religión con fines políticos» (artículo 364).

El Departamento para la Perpetuación y Difusión de la Sasana (enseñanza budista), dependiente del Ministerio de Asuntos Religiosos, supervisa las relaciones del Gobierno con los monjes y las escuelas budistas. Y el Comité Estatal de Coordinación de la Sangha de los Monjes supervisa a las nueve órdenes aprobadas en el país. El Gobierno prohíbe cualquier organización de monjes budistas fuera de las nueve órdenes monásticas reconocidas⁵.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Los rohinyás, que son predominantemente musulmanes, han sido víctimas de las violaciones de los derechos humanos más atroces de la historia reciente. Como resultado de los ataques por parte de los militares y otros grupos armados, se estima que un millón de rohinyás ha huido a Bangladés, el país vecino, donde se albergan en campamentos de refugiados en el distrito de Cox's Bazar⁶. En agosto de 2019, la Misión Internacional Independiente de Investigación de las Naciones Unidas llegó a la conclusión de que el ejército de Myanmar tenía una «intención genocida»⁷.

En respuesta a un caso presentado por Gambia, el Tribunal Internacional de Justicia de La Haya anunció el 23 de enero de 2020 un fallo provisional en el que se pedía a Myanmar que «tomara todas las medidas a su alcance» para garantizar que el ejército y los grupos armados «no cometerán actos de genocidio» contra los rohinyás⁸. El 13 de noviembre de 2019, se presentó una demanda contra Myanmar en un tribunal argentino basada en el principio de jurisdicción universal⁹. Un día después, el Tribunal Penal Internacional abrió una investigación sobre las acciones militares en el estado de Rakhine¹⁰.

La persecución de los rohinyás no se debe únicamente a la religión; la etnia, la política y el control de los recursos naturales también son factores importantes. En un discurso pronunciado en junio de 2018 ante representantes de la Iglesia y personal político en Melbourne, Australia, el cardenal de Myanmar, Charles Maung Bo, resumió la historia de los rohinyás en Myanmar y la instrumentalización del tema para iniciar el conflicto. Según el cardenal, muchas veces se olvidan los intereses económicos internacionales en la región: «El estado de Rakhine,

donde el conflicto continúa, es también el lugar en el que las dos superpotencias, India y China, compiten por las rutas comerciales y los recursos. Lamentablemente, los rohinyás están en medio de estas ambiciones. Las empresas y sus secuaces ya han comenzado el proceso de enajenación de las tierras de nuestros agricultores»¹¹.

Sin embargo, la religión juega un papel importante en el conflicto. Como observaba el cardenal en el mismo discurso, los extremistas religiosos de Myanmar y «parte de la élite religiosa» hacen un mal uso del discurso de odio que prolifera en el conflicto para agitar a la población budista mayoritaria. «En un país profundamente religioso se cree lo que dicen. La gran tragedia es la radicalización de las ideas del pueblo»¹².

Lo mismo ocurre con las violaciones de la libertad religiosa observadas en el resto del país. En Birmania, la religión y la etnia están profundamente vinculadas. Cuando se instrumentaliza con fines políticos, se crea una mezcla tóxica: el nacionalismo étnico-religioso. Muchas de las violaciones de la libertad religiosa en Birmania se producen en el contexto de conflictos étnicos y políticos. A veces, los casos de discriminación y persecución religiosa son evidentes; en otras ocasiones, es difícil diferenciar entre el odio religioso y racial o, especialmente en el caso de los militares, entre la violencia por motivos religiosos y el conflicto general¹³.

La violencia y la discriminación se han visto alimentadas por el discurso de odio, impulsado por plataformas de redes sociales como Facebook, así como por DVD, folletos y sermones de monjes nacionalistas budistas. En el período previo a las elecciones generales de 2020, la Red de Derechos Humanos de Birmania (BHRN) documentó casos de discursos de odio y desinformación en un informe titulado Odio digital: gratis y justo para algunos. Desinformación y discurso de odio en la campaña electoral general de Birmania¹⁴. El estudio señalaba que «la mayor parte de la desinformación relacionada con las elecciones en las redes sociales se refiere a conspiraciones entre la NLD (Liga Nacional para la Democracia) y los musulmanes [...]. Birmania no ha aplicado ninguna de las leyes relativas a la discriminación de las religiones minoritarias y las leyes electorales cuando los candidatos han utilizado un discurso en contra de los musulmanes»¹⁵. Además, según BHRN, «Birmania impidió injustamente que candidatos musulmanes se presentaran para ocupar cargos públicos afirmando falsamente que no podían probar la ciudadanía de sus antepasados»¹⁶.

Los musulmanes siguen enfrentándose a restricciones para abrir o reconstruir mezquitas después de la violencia antimusulmana de 2012. Al menos 40 mezquitas permanecen cerradas, a pesar de la campaña de los líderes musulmanes para conseguir que se vuelvan a abrir¹⁷. En mayo de 2019, monjes nacionalistas budistas extremistas obligaron a cerrar lugares de oración musulmanes en Rangún durante el Ramadán¹⁸.

Los conflictos militares continúan perjudicando a los cristianos, especialmente en los estados de Kachin, Shan, Chin y Rakhine. Según las informaciones recibidas, el ejército de Myanmar bombardeó una aldea en el municipio de Paletwa, estado de Chin, el 7 de abril de 2020, matando a siete civiles, dos de ellos niños, una madre y un bebé. Al menos otros ocho civiles resultaron heridos y ocho casas fueron incendiadas¹⁹.

La Iglesia católica de Myanmar ha defendido con palabras y hechos la libertad religiosa y los derechos humanos y ha procurado la paz. El cardenal Bo ha sido el más elocuente. En agosto de 2019, publicó un largo artículo titulado Reflexiones desde la periferia: el amor de Dios por la gente y las naciones de Asia, en el que pedía la libertad religiosa. Afirmaba: «Los predicadores del odio incitan a la discriminación y la violencia en nombre de una religión pacífica; leyes y reglamentos injustos imponen restricciones a la libertad religiosa de las minorías y políticas de identidad han mezclado la raza, la religión y la política en un peligroso cóctel de odio e intolerancia»²⁰.

El 1 de octubre de 2019, el prelado, que es el arzobispo de Rangún, pidió a los líderes religiosos que se pronunciaran contra la violencia diciendo: «No pasa un solo día sin la desgarradora noticia de que civiles inocentes han sido desplazados, asesinados o mutilados por los conflictos que actualmente se desarrollan en Lashio, en otras regiones del norte y en el estado de Rakhine. [Me] duele el silencio de los representantes religiosos²¹».

En febrero de 2020, el cardenal Bo protestó contra la prohibición de que el clero vote en las elecciones de Myanmar y pidió que se derogase dicha restricción. «Como cardenal», explicó, «puedo hacer declaraciones y discursos y alentar a los ciudadanos a votar, pero yo mismo tengo prohibido votar. Es una disposición extremadamente inusual. No conozco ninguna otra democracia que tenga esta norma»²².

En septiembre de 2020, el cardenal subrayó la necesidad de la justicia como componente clave para alcanzar

la paz: «Para que haya paz real, reconciliación verdadera, tiene que haber justicia. Los crímenes cometidos contra los musulmanes de Myanmar, no solo en Rakhine sino en todo el país, constituyen un atentado contra la dignidad humana y todos nosotros, sea cual sea nuestra fe, debemos exigir justicia. Porque sin justicia, no puede haber paz. Al mismo tiempo, si bien los rohinyás han recibido una atención mundial muy justa, y no le quito mérito, también es necesario prestar atención a la difícil situación de los kachin, chin, karen, predominantemente cristianos, como muchos de los karen, así como a la situación de nuestros hermanos y hermanas budistas entre los rakhine, los shan y los mon, y también entre aquellos que han luchado durante tanto tiempo en el movimiento democrático general»²³.

En 2019, después de visitar los campos de refugiados de los rohinyás en Bangladés, el cardenal Bo afirmaba: «Sean los que sean los argumentos históricos, sean las que sean las determinaciones legales, lo que le ha pasado a esta gente es una cicatriz en la conciencia de mi país, y hay que subsanarla»²⁴.

En 2020, Myanmar se vio gravemente afectada por la COVID-19, especialmente durante la segunda ola, y la mayor parte de los lugares de culto permaneció cerrada durante todo el año. Las restricciones se han aplicado con rigor, llegando a imponerse penas de prisión por violaciones de las normas contra la pandemia. En mayo de 2020, fue arrestado el pastor David Lah, ciudadano canadiense nacido en Myanmar, por celebrar un servicio religioso violando la prohibición de reunión. Condenado a tres meses de prisión, le pusieron en libertad en agosto de 2020. Las autoridades han procesado a otras personas que participaban en reuniones y actividades religiosas, algunas de ellas musulmanes que asistían a las oraciones en una mezquita de Mandalay²⁵.

El 1 de febrero de 2021, el comandante en jefe de las fuerzas armadas, el general Min Aung Hlaing, dio un golpe de Estado, tomó el poder y encarceló a la jefa de facto del Gobierno civil electo, Aung San Suu Kyi, a ministros y a altos dirigentes de la Liga Nacional para la Democracia, así como a activistas clave de la sociedad civil. Se iniciaron varias semanas de protestas por todo el país en las que participaron decenas de miles de personas. En algunos casos, los militares utilizaron munición real y balas de goma para reprimir las protestas y varias personas murieron.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Es probable que la toma del poder por los militares empeore la situación de todas las minorías religiosas. El comandante en jefe Min Aung Hlaing ya ha sido condenado y sancionado internacionalmente por su presunto papel en numerosos ataques militares contra diversas minorías étnico-religiosas, como los ya, pero también contra los chin y los kachin, entre los que hay muchos cristianos.

Los dirigentes civiles anteriores al menos impusieron cierta, aunque insuficiente, moderación a ese extremismo y violencia. Sin presión internacional sobre el régimen militar para reconducir el país hacia un camino de democracia y con el liderazgo civil desaparecido, se espera que la represión contra las minorías y la persecución religiosa sean cada vez mayores.

- 1 Myanmar 2008 (rev. 2015), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Myanmar_2015?lang=en (Consulta: 11 de febrero de 2021).
- 2 República de Myanmar, «The Penal Code», en Online Burma/Myanmar Library. [En línea]. Recuperado de: http://www.burmalibrary.org/docs6/MYANMAR_PENAL_CODE-corr.1.pdf (Consulta: 13 de diciembre de 2020).
- 3 Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OHCHR), «Myanmar: UN rights experts express alarm at adoption of first of four “protection of race and religion” bills», 27 de mayo de 2015. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/en/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=16015&LangID=E> (Consulta: 11 de febrero de 2021).
- 4 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Burma», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/burma/> (Consulta: 13 de diciembre de 2020).
- 5 Ibid.
- 6 Ratcliffe, Rebecca et al., «Cox’s Bazaar refugee camps: where social distancing is impossible», en The Guardian, 29 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/world/ng-interactive/2020/jun/29/not-fit-for-a-human-coronavirus-in-coxs-bazaar-refugee-camps#:~:text=Cox’s%20Bazaar%20refugee%20camps%3A%20where%20social%20distancing%20is%20impossible,-Faced%20with%20unsanitary&text=Social%20distancing%20simply%20isn’t,communal%20toilets%20and%20water%20facilities> (Consulta: 13 de diciembre de 2020).
- 7 Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OHCHR), «UN Fact-Finding Mission on Myanmar Calls for Justice for Victims of Sexual and Gender-Based Violence», 22 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/EN/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=24907&LangID=E> (Consulta: 13 de diciembre de 2020).
- 8 Tribunal Internacional de Justicia, «Application of the Convention on the Prevention and Punishment of the Crime of Genocide (The Gambia v. Myanmar)», 23 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.icj-cij.org/public/files/case-related/178/178-20200123-PRE-01-00-EN.pdf> (Consulta: 13 de diciembre de 2020).
- 9 «Myanmar’s Aung San Suu Kyi faces first legal action over Rohingya crisis», en The Guardian, 14 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/world/2019/nov/14/myanmars-aung-san-suu-kyi-faces-first-legal-action-over-rohingya-crisis> (Consulta: 13 de diciembre de 2020).
- 10 Tribunal Penal Internacional (ICC), «ICC judges authorize opening of an investigation into the situation in Bangladesh/Myanmar», 14 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.icc-cpi.int/Pages/item.aspx?name=pr1495> (Consulta: 13 de diciembre de 2020).
- 11 «Myanmar Cardinal Bo Explains the Rohingya Situation», en Regional Interfaith Network, 19 de junio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <http://regionalinterfaith.org.au/?p=2316> (Consulta: 15 de marzo de 2021).
- 12 Ibid.
- 13 Christian Solidarity Worldwide (CSW), «Burma’s Identity Crisis: How ethno-religious nationalism has led to religious intolerance, crimes against humanity and genocide», 21 de mayo de 2019, p. 6. [En línea]. Recuperado de: <https://www.csw.org.uk/2019/05/21/report/4339/article.htm> (Consulta: 13 de diciembre de 2020).
- 14 «Free and Fair for Some. Discrimination and Hate Speech in Burma’s General Election Campaign», en Digital Hate, Digital Burma Human Rights Network (nº 2), 4 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://progressivevoicemyanmar.org/wp-content/uploads/2020/11/Digital_Hate_Free_And_Fair_For_Some.pdf (Consulta: 13 de diciembre de 2020).
- 15 Ibid., p. 3.
- 16 Ibid.
- 17 Zaw, John, «Myanmar’s Muslims seek to reopen shuttered mosques», en UCANews, 28 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ucanews.com/news/myanmars-muslims-seek-to-reopen-shuttered-mosques/86415> (Consulta: 13 de diciembre de 2020).
- 18 Id., «Muslim prayer sites shut down in Myanmar city», en UCANews, 17 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ucanews.com/news/muslim-prayer-sites-shut-down-in-myanmar-city/85216>
- 19 Christian Solidarity Worldwide (CSW), «Burmese military bombs village and kills seven civilians», 9 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.csw.org.uk/2020/04/09/press/4614/article.htm> (Consulta: 13 de diciembre de 2020).
- 20 «Card Bo: Reflections from the Asian Periphery», en AsiaNews, 16 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://www.asianews.it/news-en/Card-Bo:-Reflections-from-the-Asian-Periphery-47760.html> (Consulta: 13 de diciembre de 2020).
- 21 «Burmese cardinal laments religious leaders’ silence over violence», en Catholic News Agency, 3 de octubre de 2019 [En línea]. Recuperado de: <https://www.catholicnewsagency.com/news/burmese-cardinal-laments-religious-leaders-silence-over-violence-52912> (Consulta: 13 de diciembre de 2020).
- 22 Zaw, John, «Let religious people vote too, says Myanmar cardinal», en UCANews, 6 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ucanews.com/news/let-religious-people-vote-too-says-myanmar-cardinal/87161> (Consulta: 13 de diciembre de 2020).
- 23 Carvalho, Nirmla, «Rohingya crisis “a scar on the conscience” of Myanmar, Burmese cardinal says», en Crux, 26 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://cruxnow.com/church-in-asia/2020/09/rohingya-crisis-a-scar-on-the-conscience-of-myanmar-bur->

mese-cardinal-says/?fbclid=IwAR1BKb1PEng1WkannuSwBt7Xa6gtRQGE9liu46IPM-DMacwsUtJDd9li1u0 (Consulta: 13 de diciembre de 2020).

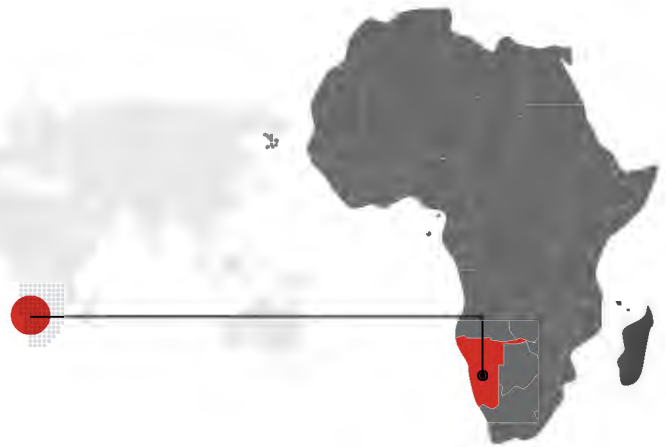
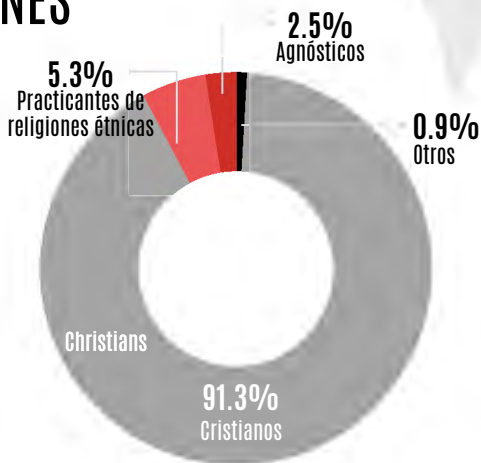
24 «Cardinals visit Rohingya refugee camp in Bangladesh», en Catholic News Agency, 1 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.catholicnewsagency.com/news/cardinals-visit-rohingya-refugee-camp-in-bangladesh-66493> (Consulta: 13 de diciembre de 2020).

25 Lwin, Thiha, «Eight cases opened over religious gatherings for violating COVID-19 restrictions: govt», en The Irrawaddy, 12 de junio 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.irrawaddy.com/specials/myanmar-covid-19/eight-cases-opened-religious-gatherings-violating-covid-19-restrictions-govt.html> (Consulta: 13 de diciembre de 2020).



NAMIBIA

RELIGIONES



Población
2,696,537
PIB per cápita
9,542 US\$

Superficie
824,116 Km²
ÍNDICE DE GINI*
59.1
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Namibia declara ser un Estado laico y, como tal, no concede un trato preferente a ninguna comunidad religiosa¹.

La Constitución de Namibia garantiza la libertad de religión y protege a los ciudadanos de la discriminación religiosa (artículo 10)². El artículo 21 (sección c) reconoce la «libertad para practicar cualquier religión», y el artículo 19 se refiere con mayor extensión a la cultura: «Toda persona tiene derecho a disfrutar, practicar, profesar, mantener y difundir cualquier cultura, lengua, tradición o religión sujeta a los términos de esta Constitución».

Este modelo de relaciones entre Iglesia y Estado se refleja en la política gubernamental de Namibia. Por ejemplo, el Estado no pone restricciones a la fundación de comunidades religiosas. Los grupos religiosos pueden obtener un reconocimiento oficial a través de un registro que no es obligatorio estableciéndose como asociación de voluntariado. También se pueden registrar como organizaciones sin ánimo de lucro ante el Ministerio de Industrialización, Comercio y Desarrollo de Pequeñas y Medianas Empresas³. El Departamento de la Agencia Tributaria también concede exenciones de impuestos a las organizaciones

benéficas, incluidas las religiosas.

El Consejo de Iglesias de Namibia es enormemente influyente y está implicado en el diálogo interreligioso⁴. Las Iglesias luteranas constituyen la confesión más numerosa del país. También la Iglesia católica de Namibia es muy valorada como autoridad moral.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Aunque durante el período estudiado en este informe no se han producido incidentes violentos, algunos grupos religiosos se han quejado de discriminación. La Oficina del Defensor del Pueblo ha recibido quejas de musulmanes conversos en prisión porque no conseguían que se cambiase su filiación religiosa y por ello no se les permitía recibir la atención de un clérigo musulmán⁵. De la misma forma, también se han criticado los estrictos requisitos para obtener el visado que impone el país al personal religioso extranjero porque ello dificulta la incorporación de trabajadores y voluntarios de otros países⁶. En abril de 2019, una serie de grupos cristianos, musulmanes, judíos y bahaíes fundaron un consejo interreligioso⁷.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Como resultado de una intensa actividad misionera, especialmente por parte de misioneros protestantes antes y durante la colonización alemana, la antigua África Sudoccidental actualmente es predominantemente cristiana⁸. Al mismo tiempo, muchos cristianos de Namibia mezclan

elementos de las creencias y prácticas cristianas con ritos y costumbres tradicionales africanos. Esto ha conformado una nación caracterizada por una gran diversidad étnica, cultural y religiosa.

Dados estos antecedentes y el actual contexto político estable, no se espera que se deteriore la libertad religiosa.

NOTAS / FUENTES

1 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Namibia», en International Religious Freedom Report for 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/namibia/> (Consulta: 9 de septiembre de 2020).

2 Namibia 1990 (rev. 2014), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Namibia_2014?lang=en (Consulta: 9 de septiembre de 2020).

3 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.

4 «Namibia», en World Council of Churches. [En línea]. Recuperado de: <https://www.oikoumene.org/en/member-churches/africa/namibia> (Consulta: 27 de octubre de 2019).

5 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Namibia», en International Religious Freedom Report for 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/namibia/> (Consulta: 9 de septiembre de 2020).

6 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.

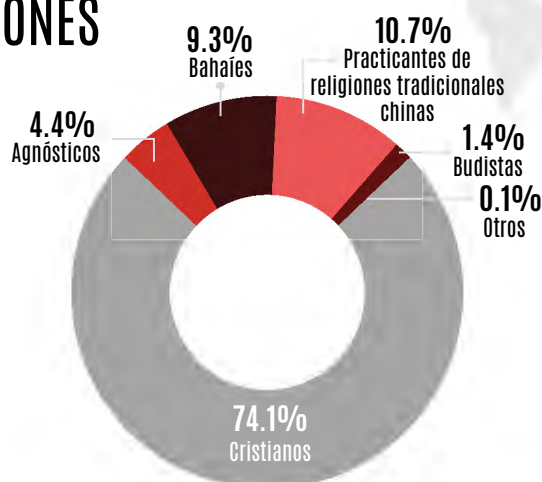
7 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.

8 Pelz, Daniel, «Missionierung in Afrika: Mehr als nur das Wort Gottes», en Deutsche Welle, 30 de abril de 2017. [En línea]. Recuperado de: <http://www.dw.com/de/missionierung-in-afrika-mehr-als-nur-das-wort-gottes/a-38600890> (Consulta: 26 de octubre de 2019).



NAURU

RELIGIONES



Población

11,227



PIB per cápita

12,896 US\$



Superficie

21 Km²



ÍNDICE DE GINI*

N.D.

*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Situada en el Pacífico Sur al sur de las Islas Marshall, Nauru es una isla con una población de unas 10 300 personas. Es la república más pequeña del mundo.

El preámbulo de su Constitución reconoce a «Dios como Señor omnipotente y eterno, dador de todas las cosas buenas». Según el artículo 11 (1), toda persona tiene derecho a «manifestar y difundir su religión o creencias individual o colectivamente, en público y en privado, por medio del culto, la enseñanza, la práctica y la observancia». Asimismo, también tiene derecho a cambiar de religión o creencia.

Según el artículo 12 (3,) la libertad de expresión solo puede ser restringida por la ley cuando «sea razonablemente necesario en aras de la defensa, la seguridad, el orden, la moral o la salud públicos». De la misma forma, se pueden imponer restricciones a la libertad de conciencia cuando sea preciso para proteger el derecho de los individuos a practicar su religión sin «la intervención no deseada de miembros de otra religión», artículo 11 (4b)¹.

La escuela pública no tiene la obligación de ofrecer educación religiosa. Sin embargo, los grupos religiosos

pueden gestionar colegios privados o impartir formación religiosa en la escuela pública. En los colegios en los que se ofrece formación religiosa, los alumnos tienen que participar en el programa dirigido por el representante de su propio grupo religioso o, si no hay representante de su fe, estudiar de forma independiente².

Oficialmente, los grupos religiosos tienen que estar inscritos en el registro estatal para poder officiar matrimonios, hacer proselitismo, construir edificios de uso religioso o celebrar servicios públicos³. Conforme a una normativa de 2014, para registrarse deben contar con un número mínimo de 750 miembros. Actualmente, solo están oficialmente registradas la Iglesia católica, la Iglesia congregacional de Nauru, las Asambleas de Dios, la Iglesia independiente de Nauru y los adventistas del séptimo día⁴.

No hay noticias de que la inscripción en el registro perjudique a ningún grupo concreto. Sin embargo, los grupos religiosos minoritarios han apuntado que el requisito del número de miembros limita sus posibilidades de officiar matrimonios reconocidos por el Estado⁵.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Durante el período estudiado en este informe, no se ha registrado discriminación significativa por parte del Gobi-

erno o de la sociedad contra individuos o grupos a causa de su religión.

Sin embargo, cabe señalar que Australia mantuvo durante años en Nauru un centro de tramitación de solicitudes de refugiados, muchos de ellos víctimas de violaciones de los derechos humanos, persecución religiosa incluida, en Irak, Irán o Pakistán⁶. En marzo de 2019 se cerró este centro⁷, pero unos 150 refugiados aún permanecen en este país insular desde noviembre de 2020⁸, sufriendo de una forma especial la pandemia de COVID-19⁹.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

En Nauru normalmente se protege y respeta la libertad religiosa y las perspectivas de futuro siguen siendo positivas para este derecho. Requieren observación las condiciones de los refugiados que permanecen en el país, incluido su ejercicio de la libertad religiosa.

NOTAS / FUENTES

1 Nauru 1968 (rev. 2015), Constitute Project [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Nauru_2015.pdf?lang=en (Consulta: 24 de octubre de 2020).

2 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Nauru», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/nauru/> (Consulta: 8 de diciembre de 2020).

3 Ibid.

4 Ibid.

5 Ibid.

6 Garcia Bochenek, Michael, «Australia: Appalling Abuse, Neglect of Refugees on Nauru», en Human Rights Watch, 2 de agosto de 2016. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrw.org/news/2016/08/02/australia-appalling-abuse-neglect-refugees-nauru> (Consulta: 8 de diciembre de 2020).

7 Gobierno de Australia. Fuerza de Frontera, «Operation Sovereign Borders monthly update: March 2019», 9 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://newsroom.abf.gov.au/releases/operation-sovereign-borders-monthly-update-march-2019> (Consulta: 8 de diciembre de 2020).

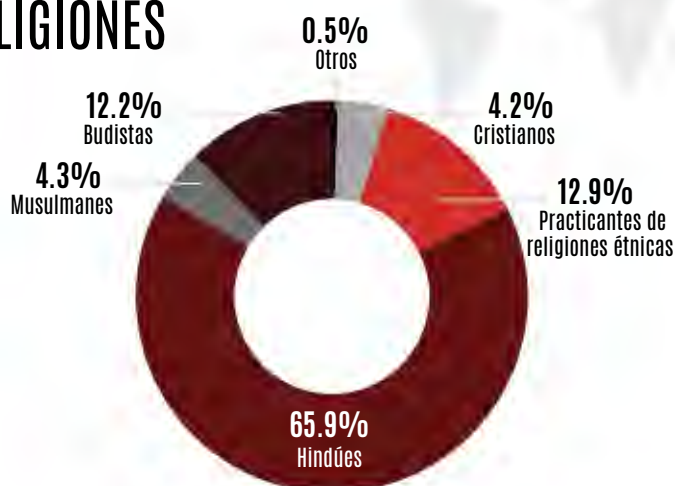
8 Consejo de Refugiados de Australia, «How many people are on Nauru and PNG?», 22 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.refugeecouncil.org.au/operation-sovereign-borders-offshore-detention-statistics/2/> (Consulta: 8 de diciembre de 2020).

9 Robinson-Drawbridge, Benjamin, «Covid-19: Calls for evacuation of refugees from Nauru, PNG», en Radio New Zealand, 2 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rnz.co.nz/international/pacific-news/413230/covid-19-calls-for-evacuation-of-refugees-from-nauru-png> (Consulta: 24 de octubre de 2020).



NEPAL

RELIGIONES



Población
30,260,244
PIB per cápita
2,443 US\$

Superficie
147,181 Km²
ÍNDICE DE GINI*
32.8
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución¹ de Nepal, en el artículo 4 (1), establece que el país «es un Estado independiente, indivisible, soberano y laico». Y continúa: «A efectos del presente artículo, el término «laico» se refiere a la protección de la religión y la cultura que se practica desde la antigüedad así como la libertad religiosa y cultural».

La protección a la libertad religiosa de la Constitución incluye la libertad de las instituciones religiosas. Por ejemplo, el artículo 26 (1) declara que la libertad religiosa es un derecho fundamental y el artículo 26 (2) establece: «Todas las confesiones religiosas, manteniendo su independencia, tendrán derecho a administrar y proteger sus lugares religiosos y sus fundaciones religiosas de conformidad con la ley». Sin embargo, el artículo 26 (3) prohíbe expresamente la conversión y cualquier acto que pudiera «perturbar» la religión de los demás, estableciendo que «ninguna persona podrá [...] convertir a otra persona de una religión a otra, ni perturbar la religión de otras personas. Estos actos serán punibles por ley». Estas disposiciones se han reforzado en el Código Penal actualizado, que tipifica como delito «ofender los sentimientos religio-

sos» de los demás. El artículo 9158 del Código Penal prohíbe todo intento de «convertir» a otros o «debilitar la religión, la fe o las creencias que cualquier comunidad, casta o grupo étnico venga practicando desde antiguo (sanatana)»; la transgresión de este artículo está castigada con penas de prisión de un máximo de cinco años y multas por un importe de 50 000 rupias (algo menos de 500 dólares estadounidenses)².

La Carta Magna establece que el Estado tiene el deber de salvaguardar la sanatana dharma, expresión que se suele traducir como «tradición primordial». Se refiere a la esencia del hinduismo tal y como se ha transmitido a lo largo de los siglos. Además, el artículo 9 (3) de la Constitución afirma que el animal nacional es la vaca, animal sagrado para los hindúes. Estas disposiciones en favor de los hindúes están introducidas en la Constitución, y potencialmente pueden legitimar e incentivar la persecución y la discriminación religiosa. Tales disposiciones y sanciones, que incluyen la prohibición constitucional a la conversión religiosa expresada de una forma imprecisa, imponen algunas restricciones a la libertad religiosa de los grupos religiosos minoritarios, dejándolos vulnerables tanto al abuso legal como al abuso social por parte de la mayoría hindú, pero también puede afectar a la libertad de conciencia y religión de los miembros de la comunidad

mayoritaria.

Se considera que las disposiciones contra las conversiones de la Constitución se dirigen específicamente contra las comunidades cristianas de Nepal. En efecto, se ha observado que, desde que se promulgó la Constitución, se ha incrementado el acoso a los cristianos; algunos han llegado a ser detenidos por funcionarios del gobierno local bajo la acusación de estar convirtiendo a los hindúes, especialmente a los hindúes dalit³. También se han bombardeado sus lugares de culto⁴.

Aparte de las hostilidades religiosas, las regulaciones del Gobierno suponen un reto para las organizaciones religiosas en general y para los grupos cristianos en particular; por ejemplo, las normas de registro imponen requisitos onerosos y limitan la obtención de fondos del extranjero⁵.

Aparte de la Constitución y del Código Penal, hay otras medidas legales que discriminan a los no hindúes. Así, según la legislación vigente, las organizaciones hindúes pueden conseguir la personalidad jurídica con más facilidad que las organizaciones o asociaciones de otras creencias⁶. Por ejemplo, las organizaciones que no son hindúes tienen dificultades para adquirir propiedades para uso institucional.

Durante el período que estudia este informe, se produjeron mejoras en algunas áreas y retrocesos en otras. Las minorías cristiana y musulmana ahora pueden comprar terrenos para poner un cementerio o ampliar los que ya tienen de forma más fácil⁷. En el área familiar, sin embargo, las parejas de distinta religión siguen teniendo dificultades para contraer matrimonio, sobre todo por razones culturales o sociales⁸.

Respecto a las fiestas cristianas, se han producido pocos cambios. A pesar de las protestas de los cristianos, la Navidad no se ha restablecido como fiesta pública. Después de la guerra civil de 2008 se estableció como fiesta oficial, pero se eliminó en 2016. Los cristianos protestaron, pero el ministro de Asuntos Internos contestó que ya había demasiadas fiestas públicas (83) y que «esta medida no se dirige directamente contra los cristianos»⁹.

El pastor Tanka Subedi, importante dirigente protestante, criticó a algunos dirigentes hindúes que afirman que el laicismo es un caballo de Troya introducido por los cristianos para subvertir la identidad hindú de Nepal¹⁰. En su opinión, las autoridades del país deberían comportarse de una manera más «neutral», señalando que «los gobernantes no creen en ninguna religión, sin embargo, orga-

nizan actos oficiales para celebrar festividades hindúes mientras persiguen a miembros de minorías religiosas como si hubieran infringido la ley. Da la impresión de que aún vivimos bajo el antiguo sistema político de partido único Panchayat»¹¹.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Tras la promulgación de la nueva Constitución en 2015 y el nuevo Código Penal que prohíbe el proselitismo y los intentos de convertir a otros, que entró en vigor en agosto de 2018, Nepal ha sido testigo de un aumento de la presión legal y social sobre los cristianos.

En junio de 2019, la policía del distrito de Bardiya arrestó a un ciudadano estadounidense y a su socio nepalí con cargos de posesión de literatura cristiana y realización de actividades de «conversión». El ciudadano estadounidense fue puesto en libertad después de estar 12 días detenido y tras haberse celebrado una audiencia judicial; abandonó posteriormente el país¹². En abril, fueron arrestados cuatro cristianos, entre ellos una mujer estadounidense, con cargos similares de procurar la conversión mediante el soborno¹³.

En septiembre de 2019, hindúes extremistas obligaron a ocultarse a un pastor de Chitwan porque había concedido una entrevista, publicada en las redes sociales, en la que daba testimonio de su camino hasta Cristo. Como consecuencia, el pastor y su familia recibieron amenazas de muerte¹⁴.

Con la aparición de la pandemia de la COVID-19 a principios de 2020, se dice que las comunidades religiosas minoritarias, entre ellas los cristianos, musulmanes y budistas, han sufrido más discriminación, acoso y persecución.

En marzo comenzó un confinamiento a nivel nacional que terminó en julio, pero con ciertas restricciones y otras regulaciones sanitarias que limitaban el tamaño de las reuniones¹⁵. Los dirigentes religiosos han criticado los confinamientos y que se haya obligado a reducir la asistencia a festivales y rituales, asegurando que «la ira divina» llevará al país a una catástrofe¹⁶.

En medio de la pandemia, la policía arrestó a dos pastores acusados de celebrar servicios de adoración violando el confinamiento impuesto por la COVID-19. Según informaciones aparecidas en los medios de comunicación, ambos clérigos, en ocasiones distintas, estuvieron en la

iglesia con sus familias, asesorando a otros feligreses analfabetos que desconocían las normas impuestas por de Gobierno sobre la COVID-19¹⁷.

También se cerraron varios templos hindúes, de modo que los fieles no pudieron participar en rituales centenarios¹⁸.

En julio de 2020, después de que las autoridades levantarán las restricciones del confinamiento por la COVID-19, miembros de una iglesia del distrito de Baglung renovaron la construcción de una estructura temporal con capacidad para 50 personas en un terreno alquilado. Algunos habitantes de la zona no cristianos han solicitado a la iglesia que detenga la construcción y desaloje el terreno. Al no acceder a la petición, acudieron a las autoridades municipales y policiales de la localidad¹⁹.

Para Mukunda Sharma, secretario ejecutivo de la Sociedad Cristiana de Nepal, la ley nepalí no es clara en lo referente a las Iglesias y sus edificios, situación que los extremistas hindúes explotan elevando acusaciones contra los cristianos. Hasta ahora no se exigían permisos de construcción para lugares de culto y oración. Actualmente, sin embargo, las instituciones religiosas que lleven a cabo actividades benéficas y filantrópicas tienen que estar registradas y necesitan un permiso de la administración de distrito y de los funcionarios del servicio de recaudación para cumplir las últimas enmiendas del Código Nacional de Nepal, que también ha cambiado para adaptarse a la nueva Constitución.

Este procedimiento de registro en distintos niveles impone una carga significativa a las comunidades religiosas, especialmente a las organizaciones religiosas pequeñas²⁰.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Aunque la Constitución es nominalmente laica y garantiza el derecho a profesar y practicar la religión propia, también prohíbe expresamente convertir a otros de una religión a otra, así como los comportamientos religiosos que puedan perturbar las creencias religiosas de los demás y desafíen la estabilidad religiosa y el orden cultural.

Las estructuras sociales nepalíes aún están basadas de muchas formas en los valores, normas, costumbres y rituales tradicionales de la religión hindú. Una mayoría aplastante de la población de Nepal profesa el hinduismo y la Constitución de Nepal define la laicidad de tal forma que obliga al Estado a proteger las tradiciones «inmemoriales» y las religiones indígenas, es decir, el hinduismo.

Con un marco constitucional y legal poco claro, el espacio que se deja a las acusaciones y las tensiones generadas por algunos grupos hindúes es un factor adicional que debilita las perspectivas de la libertad religiosa en Nepal.

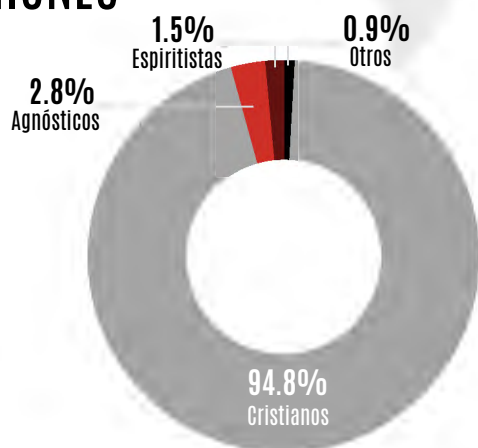
En estas circunstancias, la libertad religiosa de cristianos, musulmanes, budistas y otras religiones minoritarias en el país probablemente se enfrentará a problemas legales y sociales significativos en los próximos años. El futuro del derecho a la libertad religiosa sigue siendo negativo.

NOTAS / FUENTES

- 1 Nepal's Constitution of 2015, Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Nepal_2015.pdf (Consulta: 30 de octubre de 2020).
 - 2 Ochab, Ewelina U., «Nepal's protection of religious freedom on downward spiral», en Forbes, 7 de febrero de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.forbes.com/sites/ewelinaochab/2018/02/07/nepals-protection-of-religious-freedom-on-downward-spiral/#4db9137cc87b> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
 - 3 Pattison, Pete, «They use money to promote Christianity: Nepal's battle for souls», en The Guardian, 15 de agosto de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/global-development/2017/aug/15/they-use-money-to-promote-christianity-nepal-battle-for-souls> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
 - 4 «6 Christians arrested, 4 churches attacked, bombed in Nepal», en Christian Today, 7 de junio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <http://www.christiantoday.co.in/article/6.christians.arrested.4.churches.attacked.bombed.in.nepal/18569.htm> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
 - 5 Khadka, Prakash, «Challenging time for Nepal NGOs», en UCANews, 13 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ucanews.com/news/challenging-time-for-nepal-ngos/85388#> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- Cf. también Shah, Timothy S. et al., Nepal Religious Freedom Landscape Report 2020 (Religious Freedom Institute, Washington 2020).
- 6 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Nepal», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/nepal/> (Consulta: 20 de diciembre de 2020).
 - 7 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
 - 8 Khadka, Prakash, «Marriage: Making sense of Nepal's complex», en UCANews, 29 de junio de 2016. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ucanews.com/news/marriage-making-sense-of-nepals-complex-culture/76429> (Consulta: 20 de diciembre de 2020).
 - 9 Taylor, Florence, «Christians threaten to protest after Nepal "cancels Christmas"», en Christian Today, 7 de abril de 2016. [En línea]. Recuperado de: <http://www.christiantoday.com/article/christians.threaten.to.protest.after.nepal.cancels.christmas/83519.htm> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
 - 10 Shellnut, Kate, «Nepal criminalizes Christian conversion and evangelism», en Christianity Today, 25 de octubre de 2017. [En línea]. Recuperado de: <http://www.christianitytoday.com/news/2017/October/nepal-criminalizes-conversion-christianity-evangelism-hindu.html> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
 - 11 «Liberté religieuse: le combat des minorités chrétiennes népalaises», en Églises d'Asie, 28 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://missionsetrangeres.com/eglises-asie/liberte-religieuse-le-combat-des-minorites-chretiennes-nepalaises/> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
 - 12 «Foreign Christians arrested on charges of converting in Nepal», en Morning Star News, 8 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://morningstarnews.org/2019/08/foreign-christians-arrested-on-charges-of-converting-in-nepal/> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
 - 13 «Four Christians including US Woman arrested from hotel in Nepal», en Morning Star News, 24 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://morningstarnews.org/2019/04/four-christians-including-u-s-woman-arrested-from-hotel-in-nepal/> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
 - 14 «Social media backlash reflects new era of hostility in Nepal», en Morning Star News, 16 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://morningstarnews.org/2019/09/social-media-backlash-reflects-new-era-of-hostility-in-nepal/> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
 - 15 Pradhan, Tika R., «Government decides to lift the four-month-long coronavirus lockdown, but with conditions», en The Kathmandu Post, 21 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://kathmandupost.com/national/2020/07/21/government-decides-to-lift-the-four-month-long-coronavirus-lockdown-but-with-conditions> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
 - 16 Dahal, Phanindra, «Covid: God may punish Nepal for cancelling rites, religious leaders warn», en BBC News, 2 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-asia-54375436> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
 - 17 «Police in Nepal falsely charge pastors with violating coronavirus lockdown, sources say», en Morning Star News, 3 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://morningstarnews.org/2020/04/police-in-nepal-falsely-charge-pastors-with-violating-coronavirus-lockdown-sources-say/> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
 - 18 Dahal, Phanindra, op. cit.
 - 19 «Local Officials In Nepal Order Halt to Construction of Church Building», en Morning Star News, 20 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://morningstarnews.org/2020/08/local-officials-in-nepal-order-halt-to-construction-of-church-building/> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
 - 20 Ibid.

NICARAGUA

RELIGIONES



Población
6,416,568
PIB per cápita
5,321 US\$

Superficie
130,373 Km²
ÍNDICE DE GINI*
46.2
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

De acuerdo con su preámbulo, la Constitución de Nicaragua¹ emana del pueblo de Nicaragua y se escribe en el nombre, entre otros, «de los cristianos que desde su fe en Dios se han comprometido e insertado en la lucha por la liberación de los oprimidos».

Conforme al artículo 4, el Estado es responsable de «la tarea de promover el desarrollo humano de todos y cada uno de los nicaragüenses, bajo la inspiración de los valores cristianos».

En su política exterior, Nicaragua rechaza «todo tipo de agresión política, militar, económica, cultural y religiosa»; por lo tanto, está prohibida y proscrita «la intervención en los asuntos internos de otros Estados» (artículo 5).

Los principios de la nación incluyen el reconocimiento de los pueblos indígenas y de los nicaragüenses descendientes de africanos, así como el respeto a la dignidad humana y a los valores cristianos.

El Estado no tiene religión oficial (artículo 14). Conforme al artículo 27, todas las personas son iguales ante la ley y el Estado no discriminará por motivos religiosos, entre otros.

Por otra parte, la Constitución afirma que «toda persona tiene derecho a la libertad de conciencia, de pensamiento y de profesar o no una religión. Nadie puede ser objeto de medidas coercitivas que puedan menoscabar estos derechos ni ser obligada a declarar su credo, ideología o creencia» (art. 29).

Entre los distintos grupos sociales, los religiosos, hombres y mujeres, tienen derecho, según el artículo 49, a constituir organizaciones «con el fin de lograr la realización de sus aspiraciones». Además, «todas las personas, individual o colectivamente, tienen derecho a manifestar sus creencias religiosas en privado o en público, mediante el culto, las prácticas y su enseñanza» (artículo 69).

En cuanto a la educación, el artículo 124 estipula que «en Nicaragua es laica»; sin embargo, el Estado «reconoce el derecho de los centros privados de orientación religiosa a impartir religión como materia extracurricular».

Los miembros del clero no pueden ser elegidos presidente, vicepresidente o diputado, salvo que hayan renunciado a su ejercicio al menos doce meses antes de la elección (artículo 134).

Se garantiza a las comunidades indígenas de la Costa Caribe un alto nivel de autonomía para que se desarrol-

len conforme a sus tradiciones históricas y culturales para garantizar la preservación de «sus culturas y lenguas, religiones y costumbres» (artículo 180).

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Nicaragua se hundió en una crisis política y económica en abril de 2018 cuando las «fuerzas de choque» progubernamentales aplastaron una pequeña manifestación contra las reformas del sistema de pensiones de Nicaragua. Desde ese momento, cientos de personas han muerto asesinadas, miles han resultado heridas y más de 100 000 han huido; a medida que aumentaban las protestas que pedían reformas democráticas, el Gobierno ha incrementado los esfuerzos para sofocarlas; esto se ha traducido en un aumento de las denuncias de violaciones de los derechos humanos en este período².

Iglesias, miembros del clero, monjas y fieles ordinarios también han sido objeto de ataques durante el período estudiado en este informe, sobre todo cuando el país estuvo inmerso en esta profunda agitación política y económica³.

La gravedad de la crisis llevó a la Iglesia católica y a otras organizaciones a manifestar públicamente su preocupación por la situación y a criticar la política represiva del Gobierno.

El 25 de febrero de 2019, el arzobispo de Managua, el cardenal Leopoldo Brenes, viajó a Roma para informar al Santo Padre sobre la «crisis sociopolítica» de Nicaragua⁴.

El 27 de febrero, el cardenal Brenes participó como observador en la primera jornada de las negociaciones entre el Gobierno del presidente Daniel Ortega y el grupo de la oposición Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia. Al no ser convocados a asistir a las tres reuniones siguientes, los obispos anunciaron en marzo su decisión de no participar más en las negociaciones. El nuncio apostólico Waldemar Stanislaw sí estuvo presente en todas las conversaciones en calidad de «testigo»⁵.

En julio de 2019, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) manifestó su preocupación por la continua represión y las graves restricciones a las libertades públicas, pero no mencionó los ataques a los servicios religiosos perpetrados por grupos progubernamentales y por policía antidisturbios⁶.

En octubre de 2020, los obispos manifestaron su preocupación por las leyes del Gobierno que limitan la libertad de expresión. Una de ellas va a obligar a registrarse ante

el Ministerio de Gobernación y a someterse a auditorías económicas a quienes reciban fondos extranjeros, lo que podría tener repercusiones negativas sobre la financiación de las misiones de la Iglesia⁷.

El Parlamento Europeo también aprobó una resolución condenando la ley sobre «agentes extranjeros», el ciberdelito y los delitos de odio que, si se aprueba, provocará más violaciones de los derechos humanos y ofrecerá al Gobierno del presidente Ortega nuevos medios de represión⁸.

En el período estudiado en este informe, las instituciones religiosas y los fieles han sufrido cada vez más agresiones, siendo el objeto de delitos de odio (ataques a las propiedades religiosas y a personas identificadas como religiosas) y actos de intimidación contra quienes expresan su fe o la practican ayudando a las víctimas de la violencia.

En junio de 2018, quemaron vivos a un pastor evangélico y a su familia en su vivienda de Managua en un incendio provocado que se ha atribuido a agentes de policía⁹. En enero de 2019, el Gobierno impidió la procesión católica por la paz que tradicionalmente se realiza el 1 de enero. Lo lograron publicando amenazas en las redes sociales y con la presencia policial desplegada en la ruta que iba a seguir la procesión¹⁰.

En abril de 2019, los manifestantes aprovecharon las tradicionales procesiones de Semana Santa para protestar contra el Gobierno del presidente Ortega cuando se cumplía un año del inicio del malestar sociopolítico causado por la reforma del Gobierno del sistema de seguridad social¹¹. Cuando la policía antidisturbios intentó dispersar a los manifestantes, algunos se refugiaron en la catedral de Managua. El nuncio apostólico medió «entre las autoridades y la oposición para que los manifestantes pudieran salir a salvo de la catedral»¹².

En noviembre de 2019, un grupo de personas inició una huelga de hambre en una iglesia para exigir la liberación de presos políticos. Las autoridades rodearon la iglesia e impidieron que los huelguistas recibieran los servicios básicos como agua y medicinas.

Tras otra huelga de hambre iniciada en la catedral de Managua, la policía rodeó el edificio y permitió la entrada de simpatizantes del Gobierno que agredieron a un cura y una monja que estaban defendiendo a los huelguistas. La Iglesia de Nicaragua condenó la profanación de la catedral¹³.

Se han denunciado una serie de actos de vandalismo y profanaciones de iglesias en el país. Una ONG contabilizó 22 ataques entre diciembre de 2018 y julio de 2020¹⁴, entre ellos un incidente que se produjo en abril en la parroquia de Nuestra Señora de la Merced en Managua¹⁵, y dos en julio¹⁶, uno contra la parroquia de Nuestro Señor de Veracruz¹⁷ y el otro en la capilla de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro¹⁸. En julio, la catedral de Managua volvió a sufrir un ataque, esta vez un atentado terrorista. Un individuo no identificado lanzó una bomba que inició un incendio en el interior del edificio¹⁹.

En septiembre de 2020, el Gobierno empezó a cancelar visados de sacerdotes extranjeros, aun cuando algunos de ellos llevaban trabajando en el país varios años. Durante ese mismo mes, la parroquia de Cristo Rey sufrió un ataque y también profanaron la capilla de Santo Domingo²⁰.

Con la aparición de la COVID-19, el Gobierno no prestó atención a las señales de la pandemia; por ejemplo, los servicios públicos siguieron funcionando con normalidad, lo que permitió la expansión del virus. El vicepresidente animó a acudir a los servicios religiosos durante la Semana Santa; la Conferencia Episcopal, por el contrario, limitó

las actividades y tomó medidas para evitar los contagios²¹, como cancelar la tradicional peregrinación cuaresmal al santuario de Jesús del Rescate²².

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

En una situación de profunda crisis sociopolítica bajo la presidencia de Daniel Ortega, un pastor y su familia han sido asesinados, se ha atacado, hostigado y perseguido a miembros del clero, y se han cancelado los visados de algunos sacerdotes extranjeros.

En este ambiente tan delicado, la Iglesia católica ha intentado, sin éxito, mediar entre el Gobierno y la oposición, y posteriormente se ha convertido en objetivo de ataques y represalias por dar refugio a manifestantes que pedían la libertad de los presos políticos.

La Iglesia y las organizaciones internacionales han condenado el ambiente de miedo y violencia, denunciando que se están violando los derechos humanos, incluido el de libertad religiosa. La situación de este derecho fundamental se ha deteriorado claramente en Nicaragua y la perspectiva para el futuro es sombría.

NOTAS / FUENTES

1 Nicaragua 1987 (rev. 2014), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Nicaragua_2014?lang=en (Consulta: 20 de noviembre de 2020).

2 Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), «Más de 100.000 personas forzadas a huir de Nicaragua tras dos años de crisis política y social», nota de prensa, 10 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://www.acnur.org/noticias/briefing/2020/3/5e67b6564/mas-de-100000-personas-forzadas-a-huir-de-nicaragua-tras-dos-anos-de-crisis.html#_ga=2.131765455.1779410048.1613042777-1968391351.1611139915

3 Baldotano, Isela, «Las 30 agresiones del régimen orteguista a la Iglesia Católica en el último año», en La Prensa, 8 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.laprensa.com.ni/2019/07/08/politica/2566934-las-30-agresiones-del-regimen-orteguista-la-iglesia-catolica-en-el-ultimo-ano> (Consulta: 29 de octubre de 2020).

4 Vimi, Noelia, «El cardenal Brenes se reunirá en privado con Francisco para tratar la crisis de Nicaragua», en Vida Nueva Digital, 26 de junio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vidanuevadigital.com/2018/06/26/el-cardenal-brenes-se-reunira-en-privado-con-francisco-para-tratar-la-crisis-de-nicaragua/> (Consulta: 3 de abril de 2020); «Papa Francisco se reúne con el cardenal Leopoldo Brenes», en El Nuevo Diario, 25 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/486546-papa-francisco-leopoldo-brenes-crisis-nicaragua/> (Consulta: 20 de noviembre de 2020).

5 López, Miroslava, «Los obispos de Nicaragua anuncian su retiro de las negociaciones y piden orar por el país», en Vida Nueva Digital, 5 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vidanuevadigital.com/2019/03/05/los-obispos-de-nicaragua-anuncian-su-retiro-de-las-negociaciones-y-piden-orar-por-el-pais/> (Consulta: 3 de abril de 2020).

6 «OEA-Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH-Comunicado de Prensa-CIDH manifiesta su preocupación por la continuación de la represión en Nicaragua-represión política en actividades religiosas», 11 de julio de 2019, Boletín Jurídico del Observatorio de libertad religiosa de América Latina y El Caribe, N.º 11 (Año 14) (septiembre de 2019). [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/article/view/3102> (Consulta: 30 de diciembre de 2019).

7 San Martín, Inés, «Nicaraguan bishops speak out against Ortega regime's attacks on free speech», en Crux Now, 9 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://cruxnow.com/church-in-the-americas/2020/10/nicaraguan-bishops-speak-out-against-ortega-regimes-attacks-on-free-speech/> (Consulta: 29 de octubre de 2020);

Burger, John, «Church in Nicaragua, other groups, wary of proposed «laws», en Ateleia, 11 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://ateleia.org/2020/10/11/church-in-nicaragua-other-groups-wary-of-proposed-laws/?utm_source=ADF+International+Alliance+Alert+Subscrib

ers&utm_campaign=cd4b4e92cd-EMAIL_CAMPAIGN_2018_09_30_09_41_COPY_01&utm_medium=email&utm_term=0_d877f2b466-cd4b-4e92cd-92536833&mc_cid=cd4b4e92cd&mc_eid=98f882c714 (Consulta: 29 de octubre de 2020).

8 Parlamento Europeo, «Ley sobre los “agentes extranjeros” en Nicaragua», en Resolución del 8 de octubre de 2020 sobre la ley de «agentes extranjeros» de Nicaragua. [En línea]. Recuperado de: https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-9-2020-0259_EN.html (Consulta: 26 de noviembre de 2020).

9 Narváez, Willih, «Una sobreviviente del incendio: “Los quemaron vivos”», en La Prensa, 18 de junio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.laprensa.com.ni/2018/06/18/nacionales/2436978-una-sobreviviente-del-incendio-los-quemaron-vivos> (Consulta: 29 de octubre de 2020);

«Queman vivos a pastor y su familia dentro de su casa en Nicaragua», en La política sin mentiras, 23 de junio de 2018. [En línea]. Recuperado de: https://aminoapps.com/c/lapoliticasinmentiras/amp/blog/queman-vivos-a-pastor-y-su-familia-dentro-de-su-casa-en-nicaragua/j28j_zkTKugM2NG04BLJmQkVNPBrbQvmQo (Consulta: 29 de octubre de 2020).

10 Vidal, José Manuel, «Nicaragua: Impedir procesión del 1 de enero fue atentado contra la libertad religiosa», en Periodista Digital, 3 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: [En línea]. Recuperado de: <https://www.periodistadigital.com/cultura/religion/america/20190103/nicaragua-impedir-procesion-1-enero-atentado-libertad-religiosa-noticia-689400104132/> (Consulta: 10 de marzo de 2020).

11 «Aprovechan procesiones religiosas para protestar», en La Prensa, 21 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://www.prensa.com/impresa/panorama/Aprovechan-procesiones-religiosas-protestar_0_5286221349.html (Consulta: 3 de abril de 2020).

12 Ibid.

13 «Crisis en Nicaragua: el dramático asedio a iglesias de Nicaragua que genera condenas contra el gobierno de Daniel Ortega», en BBC News, 20 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50467529> (Consulta: 30 de diciembre de 2019);

Curia de Managua, «Nota de Prensa. Actualización sobre la situación del Padre Edwing Román y las personas que permanecen en huelga de hambre en la parroquia San Miguel Arcángel en Masaya». [En línea]. Recuperado de: <http://curiamanagua.org/comunicados/notadeprensapedwingroman.pdf> (Consulta: 29 de octubre de 2020);

«ONU – Comunicado de Prensa – ONU – Nicaragua: rechaza maltrato de las fuerzas policiales a los huelguistas encerrados en la catedral de Managua y la iglesia de San Miguel Arcángel de Masaya, y pide que se garantice el derecho a este tipo de protestas», 19 de noviembre de 2019, en Boletín Jurídico del Observatorio de libertad religiosa de América Latina y El Caribe, N.º 2 (Año 15) (noviembre de 2019) [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/article/view/4052> (Consulta: 29 de octubre de 2020).

14 García, Ernesto, «Arrecian ataques contra templos católicos en Nicaragua», en IP Nicaragua, 4 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://ipnicaragua.com/arrecian-ataques-contra-templos-catolicos-en-nicaragua/> (Consulta: 2 de noviembre de 2020);

«Una ONG de Nicaragua denuncia 24 ataques contra la Iglesia Católica en los últimos 20 meses», en Agencia EFE, 2 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/una-ong-de-nicaragua-denuncia-24-ataques-contra-la-iglesia-catolica-en-los-ultimos-20-meses/20000013-4310564> (Consulta: 2 de noviembre de 2020).

15 «Brutal agresión a iglesia en Nicaragua: Cristo manchado y la Virgen sin cabeza», en Aleteia, 15 de abril de 2010. [En línea]. Recuperado de: <https://es.aleteia.org/2020/04/15/brutal-agresion-a-iglesia-en-nicaragua-cristo-manchado-y-la-virgen-sin-cabeza/?fbclid=IwAR2yWFTu6GveqVTkdsh7TjBpul3LVKJclBDMFdV-eOx3Z-B6effTsWVX8Y#.XpcqUdaZTPA.facebook> (Consulta: 29 de octubre de 2020);

Navas, Lucía, «Vandalismo y sacrilegio contra imágenes del Cristo Crucificado en parroquia de Mateare», en La Prensa, 14 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.laprensa.com.ni/2020/04/14/politica/2662639-vandalismo-y-sacrilegio-contra-imagenes-del-cristo-crucificado-en-parroquia-de-mateare> (Consulta: 29 de octubre de 2020).

16 García, Ernesto, «Arrecian ataques contra templos católicos en Nicaragua», en IP Nicaragua, 4 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://ipnicaragua.com/arrecian-ataques-contra-templos-catolicos-en-nicaragua/> (Consulta: 2 de noviembre de 2020).

17 Inestroza, Eva, «Párroco denuncia sacrilegio y robo en capilla El Carmen, de la Parroquia Nuestro Señor de Veracruz», en IP Nicaragua, 25 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://ipnicaragua.com/parroco-denuncia-sacrilegio-y-robo-en-capilla-el-carmen-de-la-parroquia-nuestro-senor-de-veracruz/> (Consulta: 2 de noviembre de 2020).

18 Estrada Galo, July; Calero, Mabel, «Profanan Capilla Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Nindirí», en La Prensa, 29 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.laprensa.com.ni/2020/07/29/nacionales/2702311-profanan-la-capilla-nuestra-senora-del-perpetuo-socorro-en-nindirí> (Consulta: 2 de noviembre de 2020).

19 Ynestroza, Patricia, «Brenes: “atentado terrorista contra la Capilla de la Sangre de Cristo en la Catedral”», en Vatican News, 1 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/es/iglesia/news/2020-08/atentado-contra-capilla-catedral-managua-brenes.html> (Consulta: 2 de noviembre de 2020);

«Sacerdotes y fieles reportan nuevas agresiones contra templos en Nicaragua», en Hola News, 4 de agosto de 2020, <https://holanews.com/sacerdotes-y-fieles-reportan-nuevas-agresiones-contra-templos-en-nicaragua/> (Consulta: 2 de noviembre de 2020).

20 «Nicaragua: gobierno comienza a expulsar sacerdotes extranjeros», en Infocatólica, 13 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.infocatolica.com/?t=noticia&cod=38608> (Consulta: 29 de octubre de 2020).

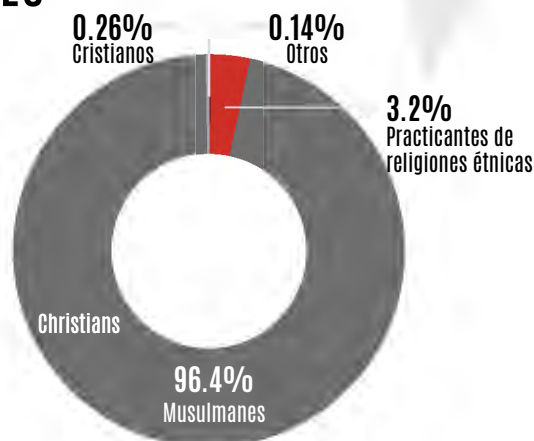
21 Miranda Aburto, Wilfredo, «Centroamérica se atrinchera ante el COVID-19 mientras Nicaragua prepara conciertos y misas campales», en AA, 18 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aa.com.tr/es/mundo/centroam%C3%A9rica-se-atrinchera-ante-el-covid-19-mientras-nicaragua-prepara-conciertos-y-misas-campales/1769820> (Consulta: 29 de octubre de 2020).

22 Calderón Gómez, Paola, «Nicaragua: Cancelan peregrinación a Santuario Jesús del Rescate», en Prensa Celam, 30 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://prensacelam.org/2020/03/30/nicaragua-cancelan-peregrinacion-a-santuario-de-jesus-del-rescate/> (Consulta: 29 de octubre de 2020).



NÍGER

RELIGIONES



Población
24,074,693
PIB per cápita
926 US\$

Superficie
1,267,000 Km²
ÍNDICE DE GINI*
34.3
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución de la «Séptima República» de Níger, promulgada el 25 de noviembre de 2010¹, garantiza, entre otros aspectos, la separación de poderes, la descentralización, un sistema multipartidista y protección a los derechos civiles y humanos.

De acuerdo con la Constitución, la República de Níger es un Estado laico. La ley establece una clara separación entre el Estado y la religión. El respeto a todos los credos está expresado en el artículo 8, que consagra la igualdad de todas las personas ante la ley con independencia de su identidad religiosa.

El artículo 9 establece que «están prohibidos los partidos políticos de carácter étnico, regionalista o religioso. No se puede crear ningún partido con el fin de promover un grupo étnico, una región o una religión». Las comunidades religiosas tienen que registrarse ante las autoridades².

La Asamblea Nacional de Níger aprobó en junio de 2019 una ley que confirmaba la legislación existente sobre libertad de religión, pero otorga al Gobierno el poder de regular y supervisar la construcción, financiación y utilización de lugares de culto y otras instalaciones religiosas³.

El presidente del país, el primer ministro y el portavoz de la Asamblea Nacional toman posesión del cargo mediante un juramento religioso. Ese juramento se realiza conforme a la religión personal de cada individuo. Está permitido convertirse a otra religión. Sin embargo, por motivos de seguridad, se prohíbe organizar grandes actos públicos dirigidos a hacer proselitismo⁴.

Los musulmanes constituyen la mayor parte de la población. También hay pequeñas comunidades religiosas cristianas de distintas confesiones, católica y protestantes. Está prohibida la formación religiosa en las escuelas gestionadas por el Estado. Los colegios confesionales deben contar con la aprobación de los Ministerios del Interior y de Educación⁵. El Ministerio de Asuntos Religiosos (nombre completo: Ministerio del Interior, Seguridad Pública, Descentralización y Asuntos Tradicionales y Religiosos) es el responsable del diálogo interreligioso en Níger⁶.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Dada su localización en el centro de la región del Sáhel, Níger se ha convertido en un importante centro de coordinación de grupos armados yihadistas extremistas que constituyen una grave amenaza de radicalización religiosa. En un continuo esfuerzo por contrarrestar el rápido

crecimiento del wahabismo en el país, el Gobierno ha intentado normalizar las prácticas islámicas por medio de un foro islámico que reúne a más de 50 organizaciones islámicas nacionales⁷.

Níger cuenta con el Foro de Diálogo Interconfesional Islámico-Cristiano, que se ha seguido reuniendo para fomentar el diálogo interreligioso y la paz durante el período estudiado en este informe. Sin embargo, algunos informes indican cierto deterioro de las relaciones entre cristianos y musulmanes, en gran medida a causa de la creciente presión social de las ramas islámicas más conservadoras. Una manifestación de las tensiones interreligiosas es la menor aceptación de las festividades religiosas de los demás⁸.

El Sáhel, en el que está ubicado Níger, se ha convertido en uno de los puntos calientes del terrorismo yihadista regional e internacional y ha sido testigo de un rápido incremento del número de grupos de combatientes islamistas como Boko Haram, Al Qaeda y el Estado Islámico del Gran Sáhara, que ha realizado sus primeras incursiones en el país⁹.

En septiembre de 2018, combatientes armados de Boko Haram secuestraron en una iglesia parroquial de Bomoanga, pueblo situado cerca de la frontera con Burkina Faso, al padre Pierluigi Maccalli, misionero católico¹⁰. La misión católica ha tenido que cerrar por motivos de seguridad y las monjas y los misioneros han huido a Niamey¹¹. La Comisión Nacional de Diálogo Inter e Intra-religioso, en la que participan representantes musulmanes, condenaron el secuestro y pidieron su liberación¹². Finalmente, le dejaron en libertad en Mali en octubre de 2020¹³.

En noviembre de 2018, Boko Haram secuestró a 15 niñas de la región de Diffa, en el sudoeste de Níger. Algunos parlamentarios instaron al Gobierno a que actuase y desplegase el ejército en esa zona para proteger a la población local¹⁴.

El 13 de mayo de 2019, un grupo sin identificar atacó la parroquia católica de Dolbel, en la diócesis de Niamey, hiriendo al sacerdote¹⁵. Tres días después, combatientes del Estado Islámico del Gran Sáhara llevaron a cabo una emboscada en Tongo Tongo, pueblo situado también en el sudoeste de Níger, donde mataron a 28 soldados nigerianos¹⁶.

En junio de 2019, Boko Haram amenazó a los cristianos de Diffa diciéndoles que abandonarían la región en tres días o si no los matarían¹⁷. Un día después, un grupo de

manifestantes prendió fuego a una iglesia protestante en Maradi, la tercera ciudad más grande de Níger, en señal de protesta por el arresto de un importante imam local¹⁸.

En octubre de 2019, presuntos combatientes islamistas mataron a 25 soldados e hirieron a otros seis en un ataque perpetrado contra un puesto del ejército en la zona occidental de Nigeria, cerca de la frontera con Mali¹⁹.

En diciembre de 2019, Al Qaeda y combatientes del Estado Islámico del Gran Sáhara atacaron una base militar en la zona occidental de Níger donde mataron a 71 soldados²⁰. Ese mismo mes asesinaron a catorce soldados que escoltaban a un equipo de reclutamiento electoral en una emboscada preparada por combatientes islamistas en Tillabéri, también en esa misma zona de Níger²¹.

El 9 de enero de 2020, presuntos combatientes islamistas llevaron a cabo el atentado más sangriento de los últimos años en una base militar nigeriana, causando al menos 89 víctimas mortales²². En febrero de 2020, la Operación Barkhane, una acción de las fuerzas militares dirigidas por Francia, mató a 120 terroristas en el oeste de Níger²³. Aunque durante la pandemia de la COVID-19 (de marzo a noviembre de 2020) se registraron menos ataques, la violencia ha continuado.

En marzo de 2020, las autoridades decidieron cerrar todos los lugares de culto para evitar la propagación de la pandemia de COVID-19. Esto provocó manifestaciones por todo el país porque estaba a punto de comenzar el mes sagrado de Ramadán.

El 19 abril de 2020, unos manifestantes lanzaron piedras contra la casa de un pastor situada junto a una iglesia protestante²⁴.

El 13 de mayo de 2020 se permitió la reapertura de todos los lugares de culto²⁵.

En la primera semana de enero de 2021, después de las elecciones presidenciales, dos atentados perpetrados por presuntos islamistas en la provincia de Tillabéri provocaron cerca de 100 fallecidos y cientos de heridos entre la población civil. Además, esa semana fueron asesinados cinco soldados franceses en varios atentados perpetrados en la misma región²⁶.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

En Níger, la situación de la seguridad es muy frágil. El país ha sufrido ataques de distintos grupos fundamentalistas islamistas, entre ellos Al Qaeda y el Estado Islámico

co. En el país se han desplegado tropas de Estados Unidos, Alemania, Francia e Italia para combatir la amenaza terrorista.

Los vecinos de Níger también sufren esta inestabilidad y son presa de la violencia. En el sur del país, las tropas están luchando contra los ataques de terroristas de Boko Haram que se han extendido desde Nigeria. En la vecina Mali, el Gobierno está luchando contra terroristas vinculados con Al Qaeda del Magreb Islámico.

La violencia de los extremistas militantes ha causado gran sufrimiento a la población musulmana mayoritaria de Níger, aunque se han registrado ejemplos de ataques dirigidos específicamente contra cristianos, como muestra el secuestro y posterior liberación del padre Maccalli.

El inicio de la pandemia de coronavirus ha complicado la situación. El secretario general de Naciones Unidas, Antó-

nio Guterres hizo un llamamiento a un alto el fuego global en abril de 2020, del que se hizo eco y repitió el papa Francisco en julio²⁷, pero en Níger esas peticiones «han sido completamente ignoradas»²⁸.

Níger se enfrenta tanto a sublevaciones internas como a ataques transnacionales a lo largo de sus fronteras. La Operación Barkhane, dirigida por los franceses, trabaja de forma coordinada con la Fuerza Conjunta del G5 Sáhel para combatir al Estado Islámico de la zona, especialmente en la frontera Mali–Burkina Faso–Níger²⁹. El elevado nivel de violencia actual y la limitada capacidad del Gobierno para proporcionar seguridad en tan amplio territorio solo pueden llevar a una evaluación negativa de las perspectivas para la libertad religiosa de Níger.

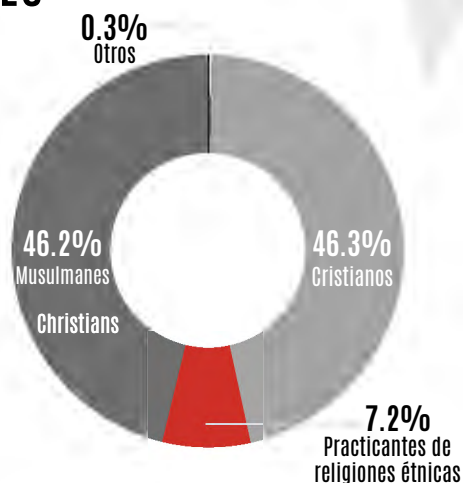
NOTAS / FUENTES

- 1 Niger 2010 (rev. 2017), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Niger_2010?lang=en (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 2 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Niger», en 2019 International Religious Freedom Report. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/niger/> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 3 Ibid.
- 4 Ibid.
- 5 Ibid.
- 6 SOS Civisme, «Projet “Revalorisation du Vivre Ensemble” (REVE)». [En línea]. Recuperado de: <http://soscivisme-niger.org/paix-securite/> (Consulta: 3 de enero de 2021).
- 7 Ibid.
- 8 Leroux, Pauline. Africa Center for Strategic Studies, «Responding to the Rise in Violent Extremism in the Sahel». [En línea]. Recuperado de: <https://africacenter.org/publication/responding-rise-violent-extremism-sahel/> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 9 International Crisis Group, «Sidelineing the Islamic State in Niger’s Tillabery», 3 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.crisisgroup.org/africa/sahel/niger/289-sidelineing-islamic-state-nigers-tillabery> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 10 «New jihadist attack near the mission of Makalondi», en Agenzia Fides, 19 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/65112-AFRICA_NIGER_New_jihadist_attack_near_the_mission_of_Makalondi (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 11 «Father Gigi Maccalli’s Christmas: his mission in Bomoanga has closed, but hope does not die», en Agenzia Fides, 17 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/65275-AFRICA_NIGER_Father_Gigi_Maccalli_s_Christmas_his_mission_in_Bomoanga_has_closed_but_hope_does_not_die (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 12 «Release Fr. Maccalli: appeal by the Muslim leaders of Niger», en Agenzia Fides, 24 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/64809-AFRICA_NIGER_Release_Fr_Maccalli_appeal_by_the_Muslim_leaders_of_Niger (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 13 «Fr. Gigi Maccalli: finally at home, but always with his heart turned to his mission in Bomoanga», en Agenzia Fides, 12 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/68808-AFRICA_NIGER_Fr_Gigi_Maccalli_finally_at_home_but_always_with_his_heart_turned_to_his_mission_in_Bomoanga (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 14 «Violence and kidnappings of Boko Haram in the Diffa region», en Agenzia Fides, 26 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/65158-AFRICA_NIGER_Violence_and_kidnappings_of_Boko_Haram_in_the_Diffa_region (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 15 «Catholic parish attacked, parish priest wounded. Sahel Christian communities increasingly at risk», en Agenzia Fides, 14 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66023-AFRICA_NIGER_Catholic_parish_attacked_parish_priest_wounded_Sahel_Christian_communities_increasingly_at_risk (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 16 «At least 28 soldiers in Niger killed in ambush», en CBC, 15 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.cbc.ca/news/world/niger-attack-sahel-region-1.5095420> (Consulta: 3 de enero de 2021).
- 17 «Boko Haram threaten Christians in Diffa. “Real news, but there is no mass flight of the faithful”», en Agenzia Fides, 14 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66201-AFRICA_NIGER_Boko_Haram_threaten_Christians_in_Diffa_Real_news_but_there_is_no_mass_flight_of_the_faithful (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 18 «Níger: en Maradi incendian una iglesia cristiana», en Vatican News, 18 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vatican-news.va/es/mundo/news/2019-06/niger-incendian-una-iglesia-cristiana.html> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 19 «Niger says 25 soldiers killed in latest attack blamed on jihadist militants», en France 24, 9 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.france24.com/en/20200109-niger-says-25-soldiers-killed-in-latest-attack-blamed-on-jihadist-militants> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 20 «Niger army base attack leaves at least 71 soldiers dead», en BBC News, 12 de diciembre de 2019, <https://www.bbc.com/news/world-africa-50744649> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 21 «Niger authorities say 14 troops killed during ambush», en France 24, 26 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.france24.com/en/20191226-niger-authorities-say-14-troops-killed-during-ambush-g5-sahel-force-west-africa> (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 22 Aksar, Moussa, «Niger army base attack death toll rises to at least 89: security forces», en Reuters, 10 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/us-niger-security/niger-army-base-attack-death-toll-rises-to-at-least-89-security-sources-idUSKBN1ZA0TH> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 23 Kelly, Fergus, «Joint Niger-Barkhane operation “neutralizes” 120 terrorists, defense ministry says», en The Defence Post, 22 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thedefensepost.com/2020/02/22/niger-france-operation-terrorists-tillaberi-120-neutralized/> (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 24 «Covid-19. Protests due to confinement measures cause fear of assault on Christians», en Agenzia Fides, 21 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67784-AFRICA_NIGER_Covid_19_Protests_due_to_confinement_measures_cause_fear_of_assault_on_Christians (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 25 «El Covid-19 no se detiene en África: comienza la reapertura dispersa de lugares de culto», en Vatican News, 19 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/es/iglesia/news/2020-05/africa-coronavirus-algunos-lugares-de-culto-comenzan-a-reabrir.html> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 26 «Suspected Islamists kill dozens in attacks on two Niger villages», en BBC News, 3 de enero de 2021. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-55497274> (Consulta: 7 de enero de 2021).
- 27 Romero, Javier, «Pope Francis insists on global ceasefire, to help pandemic victims», en Rome Reports, 20 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.romereports.com/en/2020/07/20/pope-francis-insists-on-global-ceasefire-to-help-pandemic-victims/> (Consulta: 3 de enero de 2021).
- 28 «Appeal to global ceasefire: violence carried out by jihadist groups continues», en Agenzia Fides, 18 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67771-AFRICA_NIGER_Appeal_to_global_ceasefire_violence_carried_out_by_jihadist_groups_continues (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 29 Kelly, Fergus, op. cit.



NIGERIA

RELIGIONES



Población
206,152,701
PIB per cápita
5,338 US\$

Superficie
924 Km²
ÍNDICE DE GINI*
43
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Nigeria es el país más poblado de África con alrededor de 200 millones de habitantes. Además de sus 36 estados, el país también cuenta con el Territorio de la Capital Federal en el que se sitúa su capital, Abuja.

Nigeria es una república federal con un sistema de gobierno democrático que garantiza la libertad religiosa. Conforme al artículo 15 de su Constitución, no se puede discriminar a nadie a causa de su filiación religiosa¹. La Carta Magna estipula además que ni Nigeria como república federal, ni ninguno de sus estados de forma individual, puede adoptar una religión (artículo 10).

Además de esto, el artículo 38 (I) de la Constitución garantiza el derecho a la libertad de pensamiento y religión, en el que se incluye el derecho a practicar libremente la propia fe, a difundirla mediante la formación religiosa y a convertirse a cualquier otra fe. El artículo 38 (II) dice que no se puede obligar a nadie a participar en formación religiosa en contra de su voluntad si dicha formación no es conforme a su propia fe. Esta garantía se extiende también a la observancia religiosa.

Con ánimo de fomentar la inclusión social, el artículo 15 (3, c y d) de la Constitución obliga al Estado a promover los matrimonios interreligiosos y a fomentar el establecimiento de asociaciones y grupos para miembros de distintas religiones. Además el artículo 222 (e) prohíbe a los partidos políticos identificarse con una religión o región determinada.

Nigeria tiene un sistema legal mixto con cuatro fuentes diferenciadas, a saber: la ley inglesa, el derecho común, el derecho consuetudinario y, en algunos de los estados, la ley islámica (sharía)². En virtud del artículo 275 de la Constitución nigeriana, los estados tienen la facultad de conformar un Tribunal de Apelaciones de Sharía.

Cuando hace más de 20 años 12 estados introdujeron oficialmente la ley islámica, muchos musulmanes reaccionaron con entusiasmo mientras que los cristianos se oponían a tal decisión. Se produjeron disturbios que segaron varios miles de vidas, tanto cristianas como musulmanas³.

Según el padre Atta Barkindo, director del Centro Católico Kukah, dedicado a fomentar el diálogo interreligioso⁴, después de 20 años de sharía, la situación en el norte de Nigeria, donde se aplica, ha empeorado⁵. La etnia

y la religión se han convertido en un medio eficaz para conseguir poder, recursos y privilegios. El padre Barkindo afirma: «Lo que ha hecho la ley de la sharía es dividirnos aún más en este país. Id a las comunidades; todos se han replegado al seno de sus religiones»⁶. Según el padre Barkindo, «es urgente que los nigerianos debatan cómo debería ser su país en realidad como Estado laico, cómo se puede definir a sí mismo como nación y cómo pueden convivir cristianos y musulmanes»⁷.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Con el 55,6% de los votos, Muhammadu Buhari, exgeneral del Ejército y de religión musulmana, fue reelegido para otros cuatro años de mandato en las elecciones presidenciales del 23 y 24 de febrero de 2019⁸.

Su Gobierno se ha enfrentado a gran variedad de problemas durante el período estudiado en este informe: el terrorismo islamista, la pandemia de la COVID-19, la pobreza generalizada, la omnipresente corrupción y la brutalidad policial, especialmente de la Brigada Especial Antirrobo (SARS), contra la que se han desarrollado numerosas manifestaciones públicas masivas a lo largo de 2020⁹.

Además del hambre que padecen los segmentos más pobres de la sociedad, exacerbada por el virus de la COVID-19, la población sufre cada vez más atentados terroristas brutales, tanto en el norte del país, de mayoría musulmana y en el que opera el grupo islamista extremista Boko Haram¹⁰, como en los estados centrales, donde operan los combatientes fulani (pastores). Los llamamientos al alto el fuego realizados durante la pandemia por los obispos católicos de Nigeria, el papa Francisco y el secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, no han sido escuchados¹¹.

Se han denunciado graves violaciones de los derechos humanos, cuyas víctimas suelen ser mujeres y niños. En junio de 2020, el arzobispo de Abuya, Ignatius Ayau Kaigama, lamentó la creciente violencia sexual contra las mujeres en Nigeria¹². El incremento del número de casos de violación a mujeres y de agresiones por parte de la Brigada Especial Antirrobo llevó a la población a manifestarse masivamente en algunas regiones del país. En las redes sociales se alzaron voces que pedían medidas urgentes y de justicia a favor de las víctimas bajo las etiquetas #WeAreTired y #EndSARS¹³.

Durante el período que se estudia en este informe, Nigeria ha seguido siendo uno de los países del mundo donde cristianos y musulmanes sufren más persecución por parte de terroristas islamistas. Según Naciones Unidas, se calcula que 36 000 personas han muerto y ha habido dos millones de desplazados en solo dos décadas de violencia de Boko Haram¹⁴. El Comité Internacional de Cruz Roja informó de que, hasta la fecha, la mitad de las aproximadamente 40 000 denuncias por desaparición de personas en África proceden de la región nordeste de Nigeria, escenario de los atentados y secuestros de Boko Haram¹⁵.

La violencia de Boko Haram, que pretende derrocar al Gobierno y establecer un Estado islámico¹⁶, se dirige principalmente contra los funcionarios del Gobierno y sus instalaciones, incluidas las del ejército y la policía, así como contra iglesias y colegios (Boko Haram se podría traducir como «la educación occidental está prohibida»)¹⁷, y contra los críticos musulmanes¹⁸, además de perpetrar atentados arbitrarios contra civiles en los mercados de los pueblos. Muy recientemente este grupo ha empezado a secuestrar niños en los colegios.

Los musulmanes sufren gran parte de la horrible violencia de los extremistas, no solo porque la insurgencia se produce en una zona del país predominantemente musulmana, sino también por las influencias ideológicas en las que se basa el enfoque fundamentalista del islam adoptado por Boko Haram. Audu Bulama Bukarti, analista del Instituto Tony Blair sobre extremismo político, afirma que «al menos 44 de los 46 llamados “eruditos” que influyen en Boko Haram son saudíes. Solo dos de ellos son nativos de Nigeria»¹⁹. Estos eruditos, según Bukarti, siguen «textos anacrónicos, que buscan eliminar a los creyentes débiles o a los que fingen serlo, adhiriéndose a una interpretación estricta del Corán desarrollada durante las invasiones mongolas de Mesopotamia en el siglo XIV»²⁰.

A pesar de esto, desde 2011 y 2012, los cristianos han ido convirtiéndose cada vez más en las víctimas de ataques estratégicos dirigidos contra ellos²¹. En 2019, la Asociación Cristiana de Nigeria declaraba que «las matanzas generalizadas en el norte de Nigeria se dirigen predominantemente contra los cristianos, que constituyen el 95% de los detenidos actualmente por los yihadistas»²².

Sin embargo, la preocupación por las repercusiones del

terror ejercido por Boko Haram quedó eclipsada en 2019 por el recrudecimiento de la violencia de los combatientes fulani. El Índice de Terrorismo Global 2019²³ indicaba que en 2018 «los extremistas fulani habían causado la mayor parte de las muertes por atentado en Nigeria (1158 víctimas)»²⁴. Esta negra tendencia ha continuado a lo largo del período estudiado en este informe.

La comunidad musulmana incluye a dos de los grupos étnicos más numerosos del país, los hausa y los fulani. Los fulani, que cuentan con aproximadamente 7 millones de miembros en Nigeria, son un grupo seminómada que pastorea sus rebaños por amplias regiones de los estados centrales. Existe una rivalidad histórica entre los pastores fulani (mayoritariamente musulmanes) y los agricultores (mayoritariamente cristianos). Tal y como afirma Terrorism Research & Analysis Consortium (Consortio de Investigación y Análisis del Terrorismo), «los pastores fulani y los agricultores viven en un constante conflicto violento a causa de las cada vez mayores necesidades de acceso a las tierras de pasto por parte de los pastores y de la expansión de las tierras de cultivo de los agricultores a costa de los corredores tradicionalmente utilizados por los fulani»²⁵. Con frecuencia, esta rivalidad se convierte en enfrentamientos motivados por la venganza. Sin embargo, la cuestión «se ha agravado en los últimos tiempos por factores externos como el cambio climático»²⁶.

No obstante, la realidad del terror sistemático contra los agricultores, además de contra la policía y el ejército, con la utilización de armas sofisticadas, orquestada por una pequeña minoría de combatientes fulani extremistas es un fenómeno reciente. También es reciente la naturaleza islamista cada vez más radical de los atentados. Un informe de junio de 2020 del grupo parlamentario británico afirmaba: «Aunque no compartan necesariamente una visión idéntica, algunos pastores fulani han adoptado una estrategia semejante a la de Boko Haram y el Estado Islámico en la Provincia de África Occidental y han manifestado una intención clara de atacar a los cristianos y a los símbolos de la identidad cristiana, como las iglesias». El informe también apuntaba: «En el transcurso de muchos de los ataques, los supervivientes afirman que los pastores gritaban “Allahu akbar”, “acabad con los infieles” y “aniquilad a los infieles”»²⁷. Sin embargo, tampoco han evitado atacar a los agricultores musulmanes. En el estado de Zamfara, donde la violencia es constante, «tanto pastores como agricultores son mayoritariamente musulmanes y fulani»²⁸.

Un estudio sobre la violencia ejercida por los combatientes fulani realizado por el investigador independiente José Luis Bazán revela que, entre 2017 y 2020, «en los 654 ataques llevados a cabo (...) han asesinado a más de 2539 personas, herido a 393, secuestrado a 253, violado a 16, y han incendiado más de 7582 viviendas y destruido 24 iglesias»²⁹. Es devastador el efecto sobre la nación de Boko Haram, los fulani, el grupo terrorista Ansaru, además de la facción independiente del ISIS llamada Estado Islámico en la Provincia de África Occidental, y grupos itinerantes de delincuentes.

En una carta enviada a la Conferencia Episcopal Católica de Nigeria a principios de julio de 2020, el cardenal Jean-Claude Hollerich, presidente de la Comisión de Episcopados de la Comunidad Europea (COMECE), expresaba su solidaridad con las comunidades cristianas de Nigeria que «viven una situación de continuos atentados de terroristas, insurgentes y milicias, que en algunos casos alcanza niveles de auténtica persecución criminal»³⁰. La comunidad internacional debate si se trata, en realidad, de un genocidio.

Contra los cristianos en concreto se suelen emplear tres tipos de violencia estrechamente relacionados entre sí: ataques contra iglesias, asesinatos de personas y secuestros. La lista de incidentes de cada clase que presentamos a continuación no es más que una selección representativa, dada la cantidad de ataques que se producen y, con frecuencia, la dificultad de rastrearlos en el ámbito rural.

Ataques contra iglesias

Los grupos de combatientes atentaron una y otra vez contra las iglesias y viviendas de los cristianos.

El 3 de julio de 2018, en el pueblo de Rahwol-Fwi, en el centro de Nigeria, combatientes fulani montados en motocicletas prendieron fuego a 17 casas de cristianos, la iglesia baptista y la vicaría, y un hospital público³¹. La Asociación Cristiana de Nigeria declaró: «No hay duda de que los únicos propósitos de estos ataques son la limpieza étnica, quedarse con las tierras y la expulsión de los nativos cristianos de su tierra y patrimonio ancestral»³².

El 23 de marzo de 2019, combatientes fulani atacaron dos pueblos (Mante y Nida) en el estado de Nasarawa, donde prendieron fuego a 28 viviendas, a los edificios de dos iglesias evangélicas Winning All (ECWA) y a otros

dos inmuebles que pertenecían a la Iglesia de Cristo evangélica reformada (ERCC); cientos de cristianos desplazados se refugiaron en la ciudad de Akwanga³³.

El día de Nochebuena de 2019, yihadistas de Boko Haram atacaron el pueblo cristiano de Kwarangulum en el estado de Borno, al nordeste del país³⁴. Incendiaron la iglesia de la localidad y otros edificios, que quedaron reducidos a cenizas. Mataron a tiros a siete personas que intentaron huir.

El 27 de enero de 2020, combatientes fulani cometieron dos ataques en el estado de Plateau en los que asesinaron a 32 personas e incendiaron la iglesia y la casa del pastor de la Iglesia de Cristo en las Naciones (COCIN)³⁵. Anteriormente habían perpetrado otro ataque contra comunidades cristianas en los pueblos de Marish y Ruboi en los que habían matado a 17 personas y otro más en Kwatas, donde asesinaron a 15 personas³⁶.

El 21 de febrero de 2020 por la tarde, miembros de Boko Haram atacaron un asentamiento predominantemente cristiano de Garkida, en el estado de Adamawa, y asesinaron a varias personas³⁷. Se recibieron noticias de que en el asalto habían destruido tres iglesias protestantes. Según el presidente de la Iglesia evangélica Winning All, Stephen Panya Baba (de Jos), los habitantes del asentamiento habían avisado a las fuerzas de seguridad del inminente ataque de los islamistas radicales, pero estas no hicieron nada para proteger la ciudad³⁸. Los atacantes destruyeron las casas de los cristianos de forma sistemática³⁹.

El 23 de abril de 2020, extremistas fulani mataron a dos personas, secuestraron a otra y prendieron fuego a la iglesia, incluida la vivienda del pastor, en una zona predominantemente cristiana del norte de la región central de Nigeria⁴⁰.

El 15 de septiembre de 2020, después de dos ataques contra la iglesia parroquial de San Pedro en Makurdi el 12 de agosto y el 13 de septiembre, el obispo de la zona, Wilfred Anagbe, ordenó la interrupción indefinida de todas las actividades pastorales⁴¹.

Asesinatos

Durante el período estudiado en este informe, han sido asesinados muchos fieles cristianos, pastores y sacerdotes católicos.

El 1 de enero de 2018, presuntos combatientes fulani acabaron con la vida de unas 50 personas en una serie de ataques coordinados contra los pueblos de Tom-Atar, Umenge y Akor, en Guma, en el estado de Benue. Estos asaltos, que se iniciaron al final del día de Año Nuevo, se saldaron con varios heridos, casas destruidas y miles de personas obligadas a huir⁴².

El 6 de enero de 2018, la Asociación Cristiana de Nigeria, difundía unas declaraciones en las que acusaba al Gobierno federal de complicidad en los ataques de los combatientes fulani por proteger a los culpables. El presidente de dicha asociación, el reverendo Ayokunle Samson, afirmó: «En la Asociación Cristiana de Nigeria nos hemos visto obligados a convocar esta rueda de prensa por las continuas, inhumanas y perversas actividades de pastores fulani en toda la federación, que van de una comunidad a otra asesinando a agricultores inocentes con total impunidad»⁴³.

El 7 de enero de 2018, combatientes fulani atacaron el pueblo de Tombo, en el estado de Benue, matando a 11 personas⁴⁴.

El 25 de enero de 2018, combatientes fulani asesinaron a cinco personas e hirieron a otras ocho en un ataque en Bassa, en el estado de Plateau. También destruyeron 20 viviendas⁴⁵.

Según noticias aparecidas en el diario nigeriano The Nation, en febrero de 2018, una multitud de miembros de la etnia tiv procedentes del estado de Nasarawa fue llegando al estado de Benue debido a los continuos ataques llevados a cabo por presuntos combatientes fulani. El gobernador del estado de Benue, Samuel Ortom, afirmó: «Hay siete campos para desplazados internos que albergan a unas 100 000 personas»⁴⁶.

El 27 de febrero de 2018, combatientes fulani asesinaron a 19 agricultores católicos y luteranos en un ataque perpetrado en la zona más septentrional de Nigeria. El ejército nigeriano mató a varios combatientes, pero solo después de que hubieran dejado en llamas el pueblo de Gwamba, en el estado de Adamawa⁴⁷.

En marzo de 2018, combatientes fulani mataron a 27 personas de la comunidad predominantemente cristiana del pueblo de Dong, al norte de Jos⁴⁸.

A mediados de marzo de 2018, combatientes fulani

asesinaron a tres personas, entre ellas a un catequista, Christopher Umenger, contra el que dispararon cuando acudía a la misa matinal en Guma, en el estado de Benue⁴⁹.

A mediados de abril de 2018, presuntos pastores fulani del estado de Benue mataron a 42 personas, según las noticias recibidas⁵⁰.

Durante ese mismo período, los combatientes fulani mataron a dos sacerdotes, los padres Joseph Gor y Felix Tyolaha, a un catequista y a quince fieles que asistían a la misa matinal de la iglesia católica de San Ignacio, en Ayar-Mbalom, en el estado de Benue. Muchos habitantes del pueblo resultaron heridos de gravedad durante el ataque; además, quemaron cerca de 50 casas. En el funeral por las víctimas, el padre Paulinus Ezeokafor, obispo católico de la diócesis de Awka, condenó los asesinatos afirmando: «Estas matanzas sin sentido de nigerianos inocentes se están convirtiendo en un acontecimiento diario. ¿Por qué nuestro Gobierno no puede poner fin a estas matanzas que se producen por doquier? ¿No es obvio que alguien está llevando a cabo un proyecto particular? Es algo que salta a la vista»⁵¹.

El 9 de mayo de 2018, presuntos combatientes fulani asesinaron a 9 personas e hirieron a otras tres, todas ellas habitantes de la comunidad de Tutuwa, en el estado de Taraba, que acudían a la oración de la mañana⁵².

El 21 de mayo de 2018, el archidiácono de Eketé, Victor Oghotuama, de la diócesis anglicana de Ughelli, en el estado de Delta, declaraba que «los incesantes asesinatos de cristianos por todo el país a manos de los pastores fulani forman parte del proyecto islámico para Nigeria que la actual administración no consigue dominar»⁵³.

El 28 de mayo de 2018, combatientes fulani asaltaron el seminario menor del Sagrado Corazón, en Jalingo, donde el padre Cornelius Kobah resultó herido de bala en una pierna y dieron una paliza al padre Stephen Bakari⁵⁴.

El 23 de junio de 2018, combatientes fulani atacaron 10 pueblos del área de Barkin Ladi en el estado de Plateau; asesinaron a 86 agricultores mayoritariamente cristianos⁵⁵.

El 30 de junio de 2018, combatientes islamistas mataron a 238 cristianos en una serie de ataques perpetrados en el estado de Plateau⁵⁶.

El 3 de julio de 2018, la Cámara de Representantes nigeriana declaró que los continuos ataques de los «pastores» fulani en el estado de Plateau eran un «genocidio»⁵⁷.

En septiembre de 2018, extremistas islámicos asaltaron viviendas de cristianos y asesinaron a 11 personas en la ciudad de Jos, en el estado de Plateau⁵⁸.

El 19 de septiembre de 2018, el padre Louis Odudu murió en un hospital de Warri, en el estado de Delta, cuatro días después de haber escapado de sus secuestradores⁵⁹.

El 18 de octubre de 2018, musulmanes sin identificar asesinaron a «decenas de cristianos» en un mercado y prendieron fuego a una iglesia en el estado de Kaduna, al norte de la región central de Nigeria⁶⁰.

El 2 de enero de 2019, combatientes fulani asesinaron al menos a 14 personas que volvían de las iglesias e incendiaron varias viviendas en ataques perpetrados en Barkin Ladi, en el estado de Plateau⁶¹.

El 20 de febrero de 2019, cientos de mujeres cristianas se manifestaron por las calles de las ciudades de Jagindi y Godogodo para protestar por la matanza de 12 cristianos en un banquete de bodas en un barrio de las afueras de Jagindi el 16 de diciembre de 2018⁶².

El 1 de marzo de 2019, combatientes fulani prendieron fuego a varios edificios, viviendas e iglesias, matando a unos 30 cristianos en un ataque cometido a primeras horas de la mañana cerca de la ciudad de Maro, en el estado de Kaduna⁶³.

El 13 de marzo de 2019, el gobernador del estado de Kaduna, Nasir El Rufai, impuso el toque de queda en Kajuru desde el atardecer hasta el amanecer después de que presuntos combatientes fulani hubieran asesinado en el estado a más de 120 personas desde febrero. Los ataques provocaron el desplazamiento de miles de personas y la destrucción de más de 140 viviendas⁶⁴.

A mediados de marzo de 2019, en una conferencia organizada por Ayuda a la Iglesia Necesitada, el padre Joseph Bature Fidelis, de la diócesis de Maiduguri, en el nordeste de Nigeria, afirmó: «En la actualidad, Nigeria tiene el nivel más alto de actividad terrorista del mundo»⁶⁵.

El 20 de marzo de 2019, se encontró el cadáver del

sacerdote católico Clement Rapuluchukwu Ugwu, de la iglesia de San Marcos, en Obinofia Ndiuno en el área de la gobernación local de Ezeagu, en el estado de Enugu. Le habían secuestrado el 13 de marzo⁶⁶. El obispo Callistus Onaga de Enugu manifestó su frustración ante la incapacidad de la policía para liberar al padre Ugwu, pues, a pesar de asegurar que seguían la pista al secuestrador, los delincuentes siguieron sacando dinero de la cuenta del sacerdote con su tarjeta bancaria⁶⁷.

A mediados de abril de 2019, presuntos combatientes fulani mataron a 17 personas en un bautizo en el pueblo de Kochum-Numa, en la localidad de Akwanga⁶⁸.

A primeros de mayo de 2019, combatientes fulani asesinaron al menos a seis personas en cuatro pueblos de Andawama⁶⁹.

El 29 de mayo de 2019, combatientes fulani mataron a unas 20 personas en una comunidad agraria de Uzo-Uwani, en el estado de Enugu⁷⁰.

El 1 de junio de 2019, en un funeral, el padre Cyriacus Kamai denunciaba que a lo largo del mes de mayo en los ataques de presuntos combatientes fulani habían sido asesinados 51 miembros de la etnia kona y habían sido desplazadas 8494 personas de 11 pueblos⁷¹.

El 17 de junio de 2019, combatientes fulani mataron a cuatro cristianos en el estado de Kaduna, y a otros nueve en el estado vecino de Plateau⁷².

En julio de 2019, el Foro de Líderes del Cinturón Medio y del Sur afirmaba que los combatientes fulani estaban «cometiendo deliberadamente un genocidio contra el pueblo nigeriano disfrazados de ganaderos». El Foro declaró que, según datos de fuentes internacionales, «los pastores/combatientes fulani han asesinado a unos 30 000 nigerianos en los últimos cuatro años»⁷³.

Entre el 14 y el 15 de julio de 2019, combatientes fulani atacaron y mataron a tres cristianos y quemaron 75 viviendas y los edificios de dos iglesias en las comunidades de Ancha, Tafigana, Kperie, Hukke y Rikwechongu⁷⁴. Zongo Lawrence, habitante de uno de estos pueblos, relataba: «En nuestras comunidades sufrimos ataques diarios de estos pastores fulani, sobre todo los domingos a la hora del servicio religioso, o los jueves, cuando tenemos las actividades de la iglesia»⁷⁵.

En julio de 2019, un clérigo musulmán de 83 años, el imán Abubakar Abdullahi, recibió el Premio Internacional de Libertad Religiosa 2019 por haber ocultado en su casa y su mezquita a 262 cristianos que huían de sus agresores. El embajador para la libertad religiosa internacional de los Estados Unidos afirmó: «El imán dio refugio a sus vecinos cristianos, acogió a 262 cristianos en su mezquita y su hogar... luego salió a la puerta a enfrentarse con los agresores musulmanes, a los que pidió que respetaran la vida de los cristianos que estaban dentro, llegando a ofrecer a cambio su propia vida»⁷⁶.

El 1 de agosto de 2019, al negarse a detener su coche, tal como le requerían unos combatientes fulani, el padre Paul Offu, de la comunidad católica de Ugbawka, en el estado de Enugu, fue disparado y murió⁷⁷. En una manifestación conjunta, sacerdotes de la diócesis de Enugu publicaron una declaración en su página de Facebook en la que describían la dramática situación de una región tan «marcada por las masacres, los secuestros, las violaciones, los incendios provocados y la devastación», a la vez que pedían a las autoridades políticas que se involucraran más en la protección de las localidades⁷⁸.

El 29 de agosto de 2019, el padre David Tanko fue asesinado cuando se dirigía a Takum, en el estado de Taraba, para participar en una reunión para la negociación del final de los conflictos entre las comunidades tiv y jukun. Los autores, presuntamente miembros de una guerrilla tiv, quemaron el cadáver del sacerdote y prendieron fuego a su coche⁷⁹.

El 25 de diciembre de 2019, miembros del grupo Estado Islámico en la Provincia de África Occidental (ISWAP) asesinaron a tiros a 11 cristianos y los decapitaron. Esto se produjo después de que el día anterior, el día de Nochebuena, Boko Haram perpetrara un ataque que dejó al menos otros 11 muertos y una iglesia reducida a cenizas⁸⁰.

El 26 de diciembre de 2019, un vídeo propagandístico de 56 segundos grabado por la «agencia de noticias» Amaq, del ISIS, mostró la ejecución de los 11 cristianos nigerianos por el ISWAP⁸¹. El grupo extremista decía que habían cometido los asesinatos «para vengar la muerte de su líder Abu Bakr al Bagdadi durante una incursión en Siria el octubre anterior»⁸².

Tras la publicación del vídeo, el obispo católico Matthew

Hassan Kukah, de la diócesis de Sokoto, afirmó en una entrevista concedida a la organización Ayuda a la Iglesia Necesitada que, aunque los musulmanes también son víctimas de la violencia, los ataques sistemáticos contra los cristianos nigerianos por parte de los combatientes fulani constituyen un genocidio⁸³.

El 26 de diciembre de 2019, la organización británica Humanitarian Aid Relief Trust (HART) publicó un informe sobre 2019 en el que indicaba que «desde enero, los combatientes fulani y de Boko Haram han asesinado a unos 1000 cristianos»⁸⁴.

A principios de enero de 2020, Boko Haram secuestró al pastor protestante y líder regional de la Asociación Cristiana de Nigeria, Lawan Andimi, y el 20 de enero le decapitaron por negarse a renunciar a su fe cristiana⁸⁵.

El 20 de enero de 2020, asesinaron al padre Augustine Avertse, de la iglesia católica de san Agustín, en el área del gobierno local de Keana, en el estado de Nasarawa⁸⁶. A primeras horas de la mañana, presuntos nómadas fulani atacaron la comunidad de Abebe, disparando con sus armas. El padre Augustine Avertse, su padre, Akaa'am Avertse, y otras dos personas fallecieron en el tiroteo. Un superviviente herido en el asalto subrayó que el ataque no había sido provocado por nada, que no se habían producido disputas entre los miembros de la comunidad y los fulani que viven en la zona⁸⁷.

El 1 de marzo de 2020, cientos de manifestantes, con los obispos católicos al frente, marcharon por la capital, Abuja, en una protesta pacífica contra la violencia generalizada y la persecución de los cristianos en el país⁸⁸. El presidente de la Conferencia Episcopal Católica de Nigeria, el arzobispo Augustine Akubueze de la ciudad de Benin, declaró: «Protestamos contra las brutales matanzas de nigerianos inocentes cometidas por Boko Haram y grupos de pastores armados que invaden violentamente las tierras de las poblaciones agrícolas»⁸⁹. El arzobispo Akubueze añadió: «El asesinato de los hijos de Dios es malo, la incapacidad de proteger a los inocentes de los incesantes ataques es malo, no perseguir a los terroristas es malo, la respuesta de nuestro Gobierno a los ataques terroristas, utilizando un eufemismo, está muy por debajo de la media»⁹⁰.

El 16 de marzo de 2020, la International Society for Civil Liberties and Rule of Law (Intersociety) publicó un

informe en el que indicaba que en Nigeria, desde junio de 2015 se ha secuestrado al menos a 70 sacerdotes, seminaristas y religiosos católicos⁹¹. «Las estadísticas de las que disponemos muestran que desde junio de 2015, cuando el actual Gobierno de Nigeria tomó el poder, han muerto entre 11 500 y 12 000 cristianos»⁹². Según este estudio, los combatientes yihadistas fulani son los autores de la muerte de 7400 cristianos, Boko Haram de 4000 y los «salteadores de caminos» de otros 150 o 200⁹³. El informe apunta que la mayoría de las víctimas de los ataques cometidos en el nordeste de Nigeria por Boko Haram o el Estado Islámico en África Occidental eran cristianos⁹⁴.

El 5 de abril de 2020, algunas fuentes aseguraban que los pastores fulani habían asesinado en poco más de un mes a más de 60 cristianos, entre ellos alrededor de 13 en el estado de Plateau⁹⁵.

El 12 de abril de 2020, en el noroeste de Nigeria, combatientes fulani mataron a 12 cristianos y secuestraron a otros 13 que estaban en su iglesia celebrando una boda⁹⁶.

Entre el 23 y el 25 de abril de 2020, combatientes fulani mataron a 13 cristianos y secuestraron a otros 13 en cinco pueblos del estado de Kaduna⁹⁷.

El 3 de mayo de 2020, combatientes fulani dispararon contra tres miembros de la Iglesia evangélica Winning All y un miembro de la Iglesia baptista, Emmanuel Kure. Todos ellos murieron⁹⁸.

El 22 de julio de 2020, miembros del Estado Islámico en la Provincia de África Occidental publicaron un vídeo en YouTube en el que mostraban la ejecución de cinco trabajadores de proyectos de desarrollo cristianos. En el vídeo, que posteriormente eliminó la plataforma, uno de los agresores afirmaba que realizaban estas ejecuciones en venganza por los supuestos intentos de convertir a musulmanes al cristianismo. El acto era «un mensaje para todos los que están siendo utilizados por los infieles para convertir musulmanes al cristianismo»⁹⁹.

El 5 de agosto de 2020, hombres armados sin identificar mataron al menos a cuatro cristianos en la iglesia del pueblo de Azikro, en el estado de Bayelsa¹⁰⁰.

El 24 de septiembre de 2020, combatientes fulani asesinaron a cinco hombres; pertenecían a la Iglesia de

Cristo en las Naciones y a las iglesias católicas del distrito de Vwang de la ciudad de K-Vom, del condado Sur de Jos¹⁰¹.

Entre el 28 y el 29 de noviembre de 2020, combatientes fulani atacaron comunidades predominantemente cristianas del estado de Kaduna en las que mataron a siete cristianos, dos días después de que presuntos combatientes fulani asesinaran al pastor de la Convención Bautista Nigeriana, el reverendo Johnson Oladimeji, cuando volvía a su casa desde Ikere-Ekiti¹⁰².

El 13 de diciembre de 2020, un informe especial publicado por la organización International Society for Civil Liberties and Rule of Law afirmaba que, entre enero de 2020 y el 13 de diciembre de 2020, aproximadamente 2200 cristianos habían muerto asesinados en el conjunto de Nigeria. «Los pastores yihadistas fulani son los autores de 1300 muertes de cristianos, seguidos de Boko Haram y sus escisiones (ISWAP y Ansaru), que suman 500 cristianos muertos. El ejército nigeriano también mató a 200 judeocristianos en 2020, mientras los “bandidos” yihadistas provocaron la muerte de 100 cristianos»¹⁰³.

En las dos últimas semanas de diciembre de 2020 murieron asesinados aproximadamente 200 cristianos. Se incluyen también los cinco cristianos secuestrados el día de Nochebuena en Garkida (Adamawa) por los yihadistas del ISWAP a los que decapitaron el 29 de diciembre¹⁰⁴. «De estos 200 cristianos asesinados, Boko Haram/ISWAP mataron a unos 130 y los pastores yihadistas fulani/bandidos fulani a los otros 70»¹⁰⁵.

Secuestros

Los ataques violentos y los secuestros de fieles cristianos, de pastores, sacerdotes católicos y miembros de órdenes religiosas se han utilizado repetidamente como instrumento para aterrorizar. La siguiente exposición de hechos es una muestra representativa:

El 19 de febrero de 2018, Boko Haram secuestró a 110 niñas de un colegio de Dapchi. El Gobierno consiguió la liberación de la mayoría, quedando cautiva solo Leah Sharibu por haberse negado a renunciar a su fe cristiana¹⁰⁶.

El 1 de marzo de 2018, el Estado Islámico en la Provincia de África Occidental (ISWAP) secuestró a unos trabajadores de ayuda humanitaria de UNICEF en el estado de Borno. Solo Alice Ngaddeh, enfermera de UNICEF, quedó como

«esclava», al resto de los secuestrados los mataron o los liberaron¹⁰⁷.

El 29 de marzo de 2018, presuntos combatientes fulani secuestraron al pastor Pius Eromosele de la Iglesia de la Misión de Dios de la comunidad de Odighi, en el estado de Edo. Los secuestradores exigieron un rescate de 4 millones de nairas. El 3 de abril se encontró el cadáver descompuesto del pastor¹⁰⁸.

El 1 de septiembre de 2018, secuestraron al padre Christopher Ogaga, de la iglesia católica Emmanuel de Oviri-Okpe, en el estado de Delta, cuando viajaba desde Okpe a Warri¹⁰⁹.

El 25 de octubre de 2018, secuestraron en el estado de Delta a cinco monjas de la Congregación de Marta y María de la diócesis de Issele-Uku¹¹⁰.

El 6 de noviembre de 2018, hombres armados secuestraron a cuatro sacerdotes cerca de Abraka, estado de Delta, cuando se dirigían a una reunión en Uhielle, en el estado vecino de Edo¹¹¹.

El 25 de marzo de 2019, secuestraron al padre John Bako Shekwolo en su casa, en Ankuwai, estado de Kaduna. Según algunas fuentes, ha sido asesinado¹¹², mientras otras creen que sigue cautivo¹¹³.

El 16 de junio de 2019, el padre Isaac Agubi fue secuestrado cuando se dirigía desde Auchi a Igarra de regreso a su casa después de haber celebrado misa.

En 2019, el estado de Enugu State, al sur de Nigeria, también denunció secuestros de sacerdotes católicos. Entre enero de 2019 y finales de noviembre del mismo año, fueron raptados nueve sacerdotes, entre ellos al padre Arinze Madu, secuestrado el 28 de octubre de 2019 y al que liberaron el 30 de octubre. El 25 de noviembre de 2019, raptaron al padre Malachy Asadu en la diócesis de Nsukka. También fue puesto en libertad dos días después.

El 8 de enero de 2020, hombres armados secuestraron a cuatro seminaristas del seminario mayor del Buen Pastor, en Kakau. Finalmente, los secuestradores liberaron a tres de los seminaristas, pero asesinaron a Michael Nnadi, de 18 años, porque se negó a rechazar su fe¹¹⁴.

El 18 de enero de 2020, en el estado de Borno, al nordeste de Nigeria, fueron liberados cinco trabajadores de ayuda

humanitaria secuestrados por el Estado Islámico en la Provincia de África Occidental (ISWAP) en 2016 mientras visitaban campamentos de personas desplazadas y llevaban material médico y alimentos¹¹⁵.

El 1 de marzo de 2020, hombres armados raptaron al padre David Echioda cuando volvía de celebrar la misa dominical en Utonkon (Ado), estado de Benue¹¹⁶.

El 20 de abril de 2020, los secuestradores del reverendo Anthony Oyi, sacerdote anglicano de Issele-Mkpetime, en Aniocha, estado de Delta, exigieron la suma de 15 millones de nairas para liberarle¹¹⁷.

El 22 de abril de 2020, combatientes fulani raptaron a Emmanuel Iliya Agiya, anciano y tesorero de la Iglesia evangélica Winning All (ECWA) en el pueblo de Atang, condado de Jema'a¹¹⁸.

En julio de 2020, unos hombres armados hicieron parar en la carretera al padre Amadasun Idahosa, de la catedral de la Santa Cruz de la ciudad de Benín. Además de secuestrar al sacerdote, los bandidos también se llevaron a otras personas a las que retuvieron hasta que sus familiares o amigos pagaron un rescate¹¹⁹.

El 11 de septiembre de 2020, raptaron a cuatro agricultores cristianos. Al día siguiente, secuestraron a otros 17. Todos ellos eran miembros de la Iglesia baptista y de las Asambleas de Dios¹²⁰.

El 26 de septiembre de 2020, secuestraron en su casa en el estado de Delta al padre Jude Onyebadi, sacerdote católico, y a otras tres personas¹²¹. Unas horas más tarde liberaron a los acompañantes del clérigo. Por su parte, al sacerdote no lo pusieron en libertad hasta tres días después. El portavoz no supo responder si se había pagado o no un rescate por la liberación del padre Onyebadi. Al parecer, los secuestradores eran combatientes fulani musulmanes. (El padre Onyebadi ya había sido secuestrado en 2016 y liberado a los pocos días)¹²².

La Conferencia Episcopal Católica de Nigeria ha prohibido pagar ningún rescate por la liberación de los sacerdotes y miembros de las órdenes religiosas. Sin embargo, es frecuente que los fieles reúnan su propio dinero para que les devuelvan a sus sacerdotes¹²³.

Los grupos cristianos han pagado por la liberación

de cautivos. Según John Hayab, pastor baptista y vicepresidente de la Asociación Cristiana de Nigeria para 19 estados nigerianos del norte, afirmó que en un año (2019-2020) «los cristianos han pagado 1,1 millones de dólares estadounidenses en rescates para conseguir la liberación de cautivos»¹²⁴.

El 11 de diciembre de 2020, un grupo enorme de combatientes de Boko Haram atacó un internado en Katsina, en el norte de Nigeria central. Secuestraron a más de 300 alumnos varones y reivindicaron el ataque manifestando la oposición de Boko Haram a la educación occidental¹²⁵. El 18 de diciembre, el ejército nigeriano liberó a los 344 alumnos secuestrados. El gobernador del estado de Katsina, Aminu Masarithe, aseguró que no se había pagado ningún rescate¹²⁶.

El 15 de diciembre de 2020, secuestraron al obispo Valentine Oluchukwu Ezeagu en el estado de Imo cuando se dirigía al funeral de su padre en el vecino estado de Anambra. Fue liberado al día siguiente «sin condiciones»¹²⁷.

El 19 de diciembre de 2020, unos combatientes secuestraron al reverendo Luka Dani, de la Iglesia evangélica Winning All del pueblo de Galumi. Le liberaron el 23 de diciembre¹²⁸.

El 21 de diciembre de 2020, combatientes fulani secuestraron al padre Thomas James de la Iglesia baptista Godiya, ubicada en Gwazunu¹²⁹.

El 24 de diciembre de 2020, combatientes atacaron y dieron una paliza al reverendo Luka Shaho, de la Iglesia de las Asambleas de Dios en Ungwan Waziri. A continuación secuestraron a la esposa del pastor, Jumai Luka. Aún se desconoce su paradero¹³⁰.

En las dos últimas semanas de diciembre de 2020, incluido el día de Nochebuena, Boko Haram y el ISWAP secuestraron a 40 cristianos y cometieron ataques en la carretera de Damaturu-Maiduguri¹³¹. Los combatientes extremistas hicieron parar a los vehículos, «separaron por la fuerza a los cristianos de los musulmanes, secuestrando a unos 35 de ellos», y mataron a «otros cinco que intentaron huir»¹³². En las semanas previas a la Navidad, Boko Haram/ISWAP anunciaron su intención de cometer ataques violentos contra los cristianos como «castigo por celebrar la “festividad impía de la Navidad”»¹³³.

Tras el inicio de la pandemia de la COVID-19, el Gobierno impuso estrictas medidas de aislamiento social, incluida la prohibición de celebrar actos y servicios religiosos, especialmente en las regiones más castigadas. Los líderes religiosos, tanto musulmanes como cristianos, se quejaron de las restricciones cuestionando por qué el Gobierno cerraba las iglesias a la vez que permitía que siguieran abiertos mercados llenos de gente¹³⁴.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

En 2020, 60 años después de que el país consiguiera la independencia, el derecho a la libertad religiosa se ha reducido drásticamente.

El país se enfrenta a unos retos sociales fundamentales: la pobreza generalizada, la corrupción, la falta de seguridad y una población juvenil marginada, lo cual, junto a los conflictos étnicos y la lucha por el acceso a los recursos, alimentan el surgimiento de combatientes islamistas radicales en los estados del norte y del centro del país. Las autoridades no están dispuestas o son incapaces de enfrentarse a estos retos, lo que provoca brutales incidentes no controlados de terror y exterminio.

Con frecuencia, los más golpeados son los cristianos (sobre todo, por los terroristas islamistas), hecho demostrado por la larga letanía de secuestros y asesinatos de dirigentes y fieles de las Iglesias. Pero los musulmanes, en especial la mayoría musulmana del norte, también son maltratados

y están traumatizados por la continua violencia de los extremistas islamistas armados y la falta de seguridad.

En el período estudiado en este informe, los obispos católicos de Nigeria han hablado en numerosas ocasiones sobre el sufrimiento de la población y la ineficaz respuesta de las autoridades en materia de seguridad, y han pedido al Gobierno que aborde las cuestiones fundamentales, llegando incluso a reclamar la dimisión del Gobierno del presidente Buhari dada su flagrante incapacidad para enfrentarse a esta situación¹³⁵. El obispo Matthew Kukah de Sokoto hizo un llamamiento especialmente contundente al presidente Muhammadu Buhari con ocasión del 60 aniversario de la independencia de Nigeria, celebrado el 1 de octubre de 2020¹³⁶. En su mensaje, el prelado pedía un cambio radical de política para poner un fin rápido a la violencia, detener el nepotismo que favorece a una serie de élites musulmanas y acabar con el asesinato de agricultores cristianos, sobre todo por parte de los combatientes fulani musulmanes.

Mientras las élites políticas de Nigeria no estén guiadas por un auténtico deseo de promover el bien común en vez de perseguir intereses políticos, étnicos o religiosos, no se puede esperar ninguna mejoría sustancial para el derecho humano de la libertad religiosa¹³⁷.

- 1 Nigeria 1999 (rev. 2011), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://constituteproject.org/constitution/Nigeria_2011?lang=en (Consulta: 10 de octubre de 2020).
- 2 Efobi, Ngozi; Ehima, Rachel, «Legal systems in Nigeria: overview», en Thompson Reuters Practical Law (a partir del 1 de noviembre de 2019). [En línea]. Recuperado de: [https://uk.practicallaw.thomsonreuters.com/w-018-0292?transitionType=Default&contextData=\(sc.Default\)&firstPage=true](https://uk.practicallaw.thomsonreuters.com/w-018-0292?transitionType=Default&contextData=(sc.Default)&firstPage=true) (Consulta: 14 de diciembre de 2020).
- 3 Gänslar, Katrin, «Nigeria looks back on 20 years of Sharia law in the north», en Deutsche Welle, 27 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dw.com/en/nigeria-looks-back-on-20-years-of-sharia-law-in-the-north/a-51010292> (Consulta: 14 de diciembre de 2020).
- 4 The Kukah Centre, 13 de septiembre de 2019, «The Director of The Kukah Centre, Fr Atta Barkindo, participated in the 2019 Funding Space Conference, Lagos», en Facebook. [En línea]. Recuperado de: <https://www.facebook.com/thekukahcentre/photos/the-director-of-the-kukah-centre-fr-atta-barkindo-participated-in-the-2019-fundi/3069789209759376/> (Consulta: 14 de diciembre de 2020).
- 5 Gänslar, Katrin, op. cit.
- 6 Ibid.
- 7 Ibid.
- 8 Lawal, Nurudeen, «7 facts and figures about how Nigerians voted in 2019 presidential election», en Legit, febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.legit.ng/1224683-7-facts-figures-nigerians-voted-2019-presidential-election.html> (Consulta: 14 de diciembre de 2020).
- 9 «Zahlreiche Tote bei #EndSARS-Protesten», en Frankfurter Allgemeine Zeitung (FAZ), 24 de octubre. [En línea]. Recuperado de: <https://www.faz.net/aktuell/politik/ausland/nigerias-praesident-zahlreiche-tote-bei-endsars-protesten-17017591.html> (Consulta: 24 de octubre de 2020).
- 10 «Nigeria: Afrikanische Bischöfe klagen an: Kein Waffenstillstand in Sicht», en Vatican News, 26 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/de/welt/news/2020-06/kirche-afrika-covid-waffenstillstand.html> (Consulta: 11 de octubre de 2020).
- 11 Ibid.
- 12 «“Rape is repulsive, reprehensible and dehumanizing“ says Mgr. Kaigama in the face of the increase in sexual crimes», en Agenzia Fides, 24 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/68202-AFRICA_NIGERIA_Rape_is_repulsive_reprehensible_and_dehumanizing_says_Mgr_Kaigama_in_the_face_of_the_increase_in_sexual_crimes (Consulta: 11 de octubre de 2020).
- 13 Ibid. y en «Zahlreiche Tote bei #EndSARS-Protesten», op. cit.
- 14 «Boko Haram kill villagers in Christmas Eve attack», en BBC News, 25 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-55448105> (Consulta: 8 de enero de 2021).
- 15 «Nuntius in Nigeria: Gewalt ist nicht nur religiös motiviert», en Vatican News, 29 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/de/welt/news/2020-08/nuntius-in-nigeria-gewalt-ist-nicht-nur-religioes-motiviert.html> (Consulta: 14 de octubre de 2020).
- 16 «Who are Nigeria's Boko Haram Islamist group?», en BBC, 24 de noviembre de 2016. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-13809501> (Consulta: 26 de enero de 2021).
- 17 Ibid.
- 18 Meagher, Kate. Norwegian Peacebuilding Resource Centre, «Beyond Terror: Addressing the Boko Haram challenge in Nigeria», noviembre de 2014, en reliefweb. [En línea]. Recuperado de: <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Beyond%20terror.pdf> (Consulta: 8 de enero de 2021).
- 19 Taylor, Jenny, «Why are Muslims killing Muslims in Nigeria?», 24 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://mercatornet.com/why-are-muslims-killing-muslims-in-nigeria/68452> (Consulta: 15 de enero de 2021).
- 20 Ibid.
- 21 Loimeier, Roman, «Boko Haram: The Development of a Militant Religious Movement in Nigeria», en Africa Spectrum 47, 2 de marzo de 2012. [En línea]. Recuperado de: <https://journals.sub.uni-hamburg.de/giga/afsp/article/viewFile/555/555-580-1-PB.pdf> (Consulta: 8 de enero de 2021).
- 22 Casper, Jayson, «11 Nigerian Christians Executed in ISIS Christmas Video», en Christianity Today, 28 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.christianitytoday.com/news/2019/December/isis-nigeria-executes-christians-iswap-christmas-boko-haram.html> (Consulta: 8 de enero de 2021).
- 23 Institute for Economics and Peace, The Global Terrorist Index 2019, en reliefweb. [En línea]. Recuperado de: <https://reliefweb.int/>

sites/reliefweb.int/files/resources/GTI-2019web.pdf (Consulta: 12 de enero de 2021).

- 24 Bazán, José Luis, Fulani militias' terror: compilation of news (2017-2020), en Academia.edu, 16 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://www.academia.edu/43413000/Fulani_militias_terror_2017_2020 (Consulta: 14 de enero de 2021).
- 25 Laccino, Ludovica, «Nigeria Fulani militants: Who are the Muslim herdsmen linked to Boko Haram?», en International Business Times, 30 de marzo de 2016. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ibtimes.co.uk/nigeria-fulani-militants-who-are-muslim-herdsmen-linked-boko-haram-1552202> (Consulta: 14 de enero de 2021).
- 26 Ibid.
- 27 Shea, Nina, «Hearing on Conflict and Killings in Nigeria's Middle Belt», en Hudson Institute, 19 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:o-jbwo7-Z5QJ:https://www.hudson.org/research/16578-hearing-on-conflict-and-killings-in-nigeria-s-middle-belt+&cd=5&hl=en&ct=clnk&gl=de> (Consulta: 14 de enero de 2021).
- 28 Campbell, John. Council on Foreign Relations, «Conflict in Nigeria Is More Complicated Than “Christians vs. Muslims”», 1 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.cfr.org/blog/conflict-nigeria-more-complicated-christians-vs-muslims> (Consulta: 14 de enero de 2021).
- 29 «Nigeria: In Three Years, Fulani Militias Killed 2,539 People in 654 Attacks, Report Claims», This Day, 3 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://allafrica.com/stories/202008030680.html> (Consulta: 14 de enero de 2021).
- 30 Comisión de Episcopados de la Comunidad Europea (COMECE), «The President of COMECE expresses solidarity to the Christian communities in Nigeria», 2 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://www.comece.eu/the-president-of-comece-expresses-solidarity-to-the-christian-communities-in-nigeria> (Consulta: 14 de diciembre de 2020).
- 31 Mowat, Laura, «Christianity CRACKDOWN: Church attacked by mob in Nigeria “GENOCIDE” crisis», 3 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.express.co.uk/news/world/983152/christian-news-world-nigeria-church-attack-christianity-persecution> (Consulta: 14 de enero de 2021).
- 32 Ibid.
- 33 «Christian Woman Raped, Killed as Herdsmen Attack Two Villages in Nigeria», en Morning Star News, 28 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://morningstarnews.org/2019/03/christian-woman-raped-killed-as-herdsmen-attack-two-villages-in-nigeria/> (Consulta: 12 de enero de 2021).
- 34 «Nigeria: Boko Haram schlägt wieder zu», en Vatican News, 26 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/de/welt/news/2019-12/nigeria-boko-haram-kwarangulum-borno-chibok-angriff.html> (Consulta: 15 de octubre de 2020).
- 35 «Violence in Plateau State, Nigeria Escalates with more Muslim Fulani Herdsmen Attacks», en Morning Star News, 30 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://morningstarnews.org/2020/01/violence-in-plateau-state-nigeria-escalates-with-more-muslim-fulani-herdsmen-attacks/> (Consulta: 14 de enero de 2021).
- 36 Ibid.
- 37 «Boko Haram überfällt Siedlung und tötet Bewohner», en idea, 27 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ideaschweiz.ch/menschenrechte/detail/nigeria-boko-haram-ueberfaellt-siedlung-und-toetet-bewohner-112065.html> (Consulta: 15 de octubre de 2020).
- 38 Ibid.
- 39 Ibid.
- 40 «Two Slain, Church Building Burned in Muslim Fulani Herdsmen Attacks in Nigeria», », en Morning Star News, 28 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://morningstarnews.org/2020/04/two-slain-church-building-burned-in-muslim-fulani-herdsmen-attacks-in-nigeria/>
- 41 «The continuous desecrations force the closure of a church», en Agenzia Fides, 24 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/68694-AFRICA_NIGERIA_The_continuous_desecrations_force_the_closure_of_a_church (Consulta: 14 de octubre de 2020).
- 42 Ikeji, Linda, 3 de enero de 2018, «“I couldn't sleep last night” - Chief press Secretary to Governor Ortom cries over massacre of men, women and children by Fulani herdsmen», en lindaikejisblog. [En línea]. Recuperado de: Photos: «I couldn't sleep last night” - Chief press Secretary to Governor Ortom cries over massacre of men, women and children by Fulani herdsmen (lindaikejisblog.com) (Consulta: 12 de enero de 2021).
- 43 Falade, Dapo «FG Is Protecting Killer Fulani Herdsmen - CAN», en Nigerian Tribune, 6 de enero de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://tribuneonlineng.com/fg-protecting-killer-fulani-herdsmen-can/> (Consulta: 14 de enero de 2021).
- 44 «Fulani Herdsmen Strike In Benue Again, Kill 11», en Nigerian Tribune, 7 de enero de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://tribuneonlineng.com/fulani-herdsmen-strike-benue-kill-11/> (Consulta: 14 de enero de 2021).
- 45 «Fulani herdsmen kill 5, injure 8 in Bassa LG», en Pulse, 27 de enero de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.pulse.ng/news/local/plateau-attack-fulani-herdsmen-kill-5-injure-8-in-bassa-lg/wwm7wn3> (Consulta: 14 de enero de 2021).
- 46 «Tiv People In Nasarawa Flee For Their Lives To Benue As Fulani Herdsmen Stage Attack», en Information Nigeria, 8 de febrero

de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.informationng.com/2018/02/tiv-people-in-nasarawa-flee-for-their-lives-to-benue-as-fulani-herdsmen-stage-attack.html> (Consulta: 14 de enero de 2021).

47 «Christian farmers among 19 dead in latest terror attack in Nigeria», en La Croix International, 8 de marzo de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://international.la-croix.com/news/world/christian-farmers-among-19-dead-in-latest-terror-attack-in-nigeria/7105> (Consulta: 14 de enero de 2021).

48 «Three Christians Killed in Ambush Attacks near Jos, Nigeria», en Morning Star News, 6 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.christianheadlines.com/blog/three-christians-killed-in-ambush-attacks-near-jos-nigeria.html> (Consulta: 14 de enero de 2021).

49 Vande-Acka, Tor, «Fulani Herdsmen Kill Three Persons In Benue», en Independent, 14 de marzo de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.independent.ng/fulani-herdsmen-kill-three-persons-in-benue/> (Consulta: 14 de enero de 2021).

50 «42 Persons Killed In Benue, 16 In Renewed Nasarawa Communal Clash», en Independent, 25 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.independent.ng/42-persons-killed-in-benue-16-in-renewed-nasarawa-communal-clash/> (Consulta: 14 de enero de 2021).

51 Ozoji, Raymond, «Bishop Condemns Fulani Herdsmen's Killing of Two Catholic Priests, 15 Others In Benue», en Independent, 26 de abril de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.independent.ng/bishop-condemns-fulani-herdsmens-killing-of-two-catholic-priests-15-others-in-benue/> (Consulta: 14 de enero de 2021).

52 «Fulani Herdsmen Attack Villagers Going For Early Morning Prayers In Taraba Community», en Naijaloaded, 9 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.naijaloaded.com.ng/news/fulani-herdsmen-attack-villagers-going-for-early-morning-prayers-in-taraba-community-graphic-photos> (Consulta: 14 de enero de 2021).

53 Michael, Okorohohi, «Killings By Fulani Herders, Part Of Islamic Agenda - Anglican Cleric», en Independent. [En línea]. Recuperado de: <https://www.independent.ng/killings-by-fulani-herders-part-of-islamic-agenda-anglican-cleric/> (Consulta: 14 de enero de 2021).

54 Anoruo, Innocent, «Fulani Herdsmen Attack Catholic Seminary In Jalingo», en Independent, 28 de mayo de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.independent.ng/fulani-herdsmen-attack-catholic-seminary-in-jalingo/> (Consulta: 14 de enero de 2021).

55 Busari, Stephanie, «Nigeria: Scores killed, homes burned in Plateau State attacks», en CNN, 25 de junio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://edition.cnn.com/2018/06/25/africa/nigeria-attacks-intl/index.html> (Consulta: 14 de enero de 2021).

56 Millar, Joey, «Christianity CRACKDOWN: Crisis in Nigeria as THOUSANDS killed in "pure GENOCIDE"», en Express, 30 de junio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.express.co.uk/news/world/981611/christian-persecution-christianity-nigeria> (Consulta: 14 de enero de 2021).

57 Ochab, Ewelina, «Will President Buhari Continue To Rule Nigeria Despite Failing To Address Havoc In The Middle Belt?», en Forbes, 11 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.forbes.com/sites/ewelinaochab/2019/02/11/will-buhari-rule-despite-failing-to-address-havoc-in-the-middle-belt/> (Consulta: 14 de enero de 2021).

58 Geller, Pamela, «Muslims Brutally Slaughter Over 30 Christians in Church Attack in Nigeria, Set Fire to Homes and Churches», en Geller Report, 1 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://gellerreport.com/2019/03/muslim-attack-on-christians.html> (Consulta: 8 de enero de 2021).

59 «A Nigerian Catholic priest died four days after he escaped from his abductors' den», en Agenzia Fides, 24 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/64808-AFRICA_NIGERIA_A_Nigerian_Catholic_priest_died_four_days_after_he_escaped_from_his_abductors_den (Consulta: 15 de octubre de 2020).

60 «Dozens of Christians Killed in Muslim Attack on Market in Kaduna State, Nigeria», en Christian Persecution News, 22 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://christianpersecutionnews.com/nigeria-dozens-of-christians-killed-in-muslim-attack-on-market-in-kaduna-state-nigeria/> (Consulta: 14 de enero de 2021).

61 «Herders Murder 14, Raze Houses In Plateau», en New Telegraph Newspaper, 2 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://saharareporters.com/2019/01/02/herders-murder-14-raze-houses-plateau> (Consulta: 14 de enero de 2021).

62 «Killing of Christians Continues in Run-up to National Elections in Nigeria», en The Morning Star News, 25 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://morningstarnews.org/2019/02/killing-of-christians-continues-in-run-up-to-national-elections-in-nigeria/> (Consulta: 14 de enero de 2021).

63 «Muslims Brutally Slaughter Over 30 Christians in Church Attack in Nigeria, Set Fire to Homes and Churches», op.cit. (Consulta: 14 de enero de 2021).

64 «120 people killed, 140 homes destroyed by Nigeria Fulani since February», en The Christian Post, 15 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.christianpost.com/news/120-people-killed-140-homes-destroyed-by-nigeria-fulani-since-february-de-febrero-de.html> (Consulta: 14 de enero de 2021).

65 Ibid.

66 «Enough with kidnappings and murders of priests and religious in Nigeria», en Agenzia Fides, 3 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/65832-AFRICA_NIGERIA_Enough_with_kidnappings_and_murders_of_priests_and_religious_in_Nigeria (Consulta: 23 de febrero de 2021).

67 «This year alone 9 priests kidnapped in the State of Enugu», en Agenzia Fides, 28 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado

de: http://www.fides.org/en/news/67032-AFRICA_NIGERIA_This_year_alone_9_priests_kidnapped_in_the_State_of_Enugu (Consulta: 15 de octubre de 2020).

68 «Tears as Nasarawa Bury 16 Persons Killed by Herdsmen», en This Day, 18 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thisdaylive.com/index.php/2019/04/18/tears-as-nasarawa-bury-16-persons-killed-by-herdsmen/> (Consulta: 14 de enero de 2021).

69 «Fulani herdsmen kill six in Adamawa», en Punch, 4 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://punchng.com/fulani-herdsmen-kill-six-in-adamawa/> (Consulta: 14 de enero de 2021).

70 «20 Killed As Fulani Herdsmen Invade Ukpabi Nimbo Community, In Enugu», en Naijaloaded, 20 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.naijaloaded.com.ng/news/20-killed-as-fulani-herdsmen-invade-ukpabi-nimbo-community-in-enugu> (Consulta: 14 de enero de 2021).

71 «We lost 51 people to Kona/Fulani crisis - Fr. Kamai», en Punch, 1 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://punchng.com/we-lost-51-people-to-kona-fulani-crisis-fr-kamai/> (Consulta: 14 de enero de 2021).

72 «Three Children among 13 Christians Killed in Attacks in Two States in Nigeria», en Morning Star News, 20 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://morningstarnews.org/2019/06/three-children-among-13-christians-killed-in-attacks-in-two-states-in-nigeria/> (consultad el 14 de enero de 2021).

73 «Southern Middle Belt Forum accuses Fulani Herdsmen of committing Genocide against Nigerians», en The Daily Times, 26 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://dailytimes.ng/southern-middle-belt-forum-accuses-fulani-herdsmen-of-committing-genocide-against-nigerians/> (Consulta: 14 de enero de 2021).

74 «Pregnant Mother among Five Christians Slain in North-Central Nigeria», en Morning Star News, 22 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://morningstarnews.org/2019/07/pregnant-mother-among-five-christians-slain-in-north-central-nigeria/> (Consulta: 14 de enero de 2021).

75 Ibid.

76 Adebayo, Bukola, «Muslim cleric who hid Christians during attacks honored in the US», en CNN, 18 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://edition.cnn.com/2019/07/18/africa/nigeria-cleric-honored-intl/index.html> (Consulta: 14 de enero de 2021).

77 «A liturgy to invoke 'peace and security' in Enugu after the murder of Fr. Paul Offu», en Agenzia Fides, 5 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66462-AFRICA_NIGERIA_A_liturgy_to_invoke_peace_and_security_in_Enugu_after_the_murder_of_Fr_Paul_Offu (Consulta: 15 de octubre de 2020).

78 Ibid.

79 «A priest killed while going to mediate in the conflict between two rival populations», en Agenzia Fides, 30 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66542-AFRICA_NIGERIA_A_priest_killed_while_going_to_mediate_in_the_conflict_between_two_rival_populations (Consulta: 8 de enero de 2021).

80 «Boko Haram kill villagers in Christmas Eve attack», en BBC, 25 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-55448105> (Consulta: 15 de enero de 2021).

81 Jayson Casper, «11 Nigerian Christians Executed in ISIS Christmas Video», en Christianity Today, 28 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.christianitytoday.com/news/2019/Diciembre/isis-nigeria-executes-christians-iswap-christmas-boko-haram.html> (Consulta: 8 de enero de 2021).

82 «Islamic State in Nigeria "beheads Christian hostages"», en BBC News, 27 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-50924266> (Consulta: 8 de enero de 2021).

83 Aid to the Church in Need, «NIGERIA: Bishop Kukah – "Genocide is happening in Nigeria"», en News, 6 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://acnuk.org/news/nigeria-bishop-kukah-genocide-is-happening-in-nigeria/> (Consulta: 14 de enero de 2021).

84 Foley, Ann Marie, «Attacks on Christians in Nigeria increased during 2019», en Catholic Ireland, 26 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.catholicireland.net/attacks-christians-nigeria-increased-2019> (Consulta: 14 de enero de 2021).

85 «Boko Haram überfällt Siedlung und tötet Bewohner», op. cit.

86 «The head of a Catholic community in central Nigeria has been killed», en Agenzia Fides, 22 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67280-AFRICA_NIGERIA_The_head_of_a_Catholic_community_in_central_Nigeria_has_been_killed (Consulta: 15 de octubre de 2020).

87 Ibid.

88 «NIGERIA: Bishops Lead Protest Against Persecution of Christians», en Catholic Information Service for Africa, 3 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://cisanewsafrika.com/nigeria-bishops-lead-protest-against-persecution-of-christians/> (Consulta: 14 de enero de 2021).

89 Ibid.

90 Ibid.

91 International Society for Civil Liberties and the Rule of Law, «Fulani Jihadists On Killing Spree», 4 de abril de 2020. [En línea].

Recuperado de: <https://csmnigeria.org/blog/487-fulani-jihadists-on-killing-spree> (Consulta: 14 de enero de 2021).

92 Ibid.

93 Ibid.

94 Ibid.

95 «Fulani Herdsmen in Nigeria Kill More than 60 Christians in Five Weeks, Sources say», en Morning Star News, 5 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://morningstarnews.org/2020/04/fulani-herdsmen-in-nigeria-kill-more-than-60-christians-in-five-weeks-sources-say/> (Consulta: 14 de enero de 2021).

96 «Couple Abducted from Wedding in Attacks in Northwest Nigeria that Kill 12 Christians», en Morning Star News, 12 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://morningstarnews.org/2020/04/couple-abducted-from-wedding-in-attacks-in-northwest-nigeria-that-kill-12-christians/> (Consulta: 14 de enero de 2021).

97 Chandler, Diana, «More than two dozen Christians killed in Nigeria», en Baptist Press, 6 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.baptiststandard.com/news/world/more-than-two-dozen-christians-killed-in-nigeria/> (Consulta: 14 de enero de 2021).

98 «Four Christians Killed, Head of High School and Family Shot in North-Central Nigeria», en Morning Star News, 7 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://morningstarnews.org/2020/05/four-christians-killed-head-of-high-school-and-family-shot-in-north-central-nigeria/> (Consulta: 14 de enero de 2021).

99 «"Beyond reprehensible": Christian aid workers executed in Nigeria», en Catholic News Agency, 28 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.catholicnewsagency.com/news/islamic-extremists-execute-christian-aid-workers-in-nigeria-13045> (Consulta: 15 de octubre de 2020).

100 International Christian Concern, «Gunmen Killed Four Christians in Bayelsa State, Nigeria», 11 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.persecution.org/2020/08/11/gunmen-killed-four-christians-bayelsa-state-nigeria/> (Consulta: 14 de enero de 2021).

101 «Children Killed, Christian Leaders Kidnapped in Nigeria», en Morning Star News, 2 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://morningstarnews.org/2020/10/children-killed-christian-leaders-kidnapped-in-nigeria/> (Consulta: 14 de enero de 2021).

102 «Christians Killed in Central and Southwestern Nigeria», en Morning Star News, 29 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://morningstarnews.org/2020/11/christians-killed-in-central-and-southwestern-nigeria/> (Consulta: 14 de enero de 2021).

103 International Society for Civil Liberties and Rule of Law (Intersociety), «Year 2020 Ended In Nigeria With 2,400 Christians Hacked To Death By Jihadists», en The Nigerian Voice, 4 de enero de 2021. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thenigerianvoice.com/news/295194/year-2020-ended-in-nigeria-with-2400-christians-hacked-to-d.html> (Consulta: 14 de enero de 2021).

104 «Year 2020 Ended In Nigeria With 2,400 Christians Hacked To Death By Jihadists», op. cit.

105 Ibid.

106 Casper, Jayson, «Nigeria's Government Agrees: Islamist Terrorists Target Christians», 2 de marzo de 2020, en Christianity Today. [En línea]. Recuperado de: <https://www.christianitytoday.com/news/2020/march/nigeria-boko-haram-iswap-target-christians-government-agree.htm> (Consulta: 8 de enero de 2021).

107 Ibid.

108 Ikeji, Linda, 10 de marzo de 2018, «Decomposing body of Pastor discovered in bush five days after he was kidnapped by suspected Fulani herdsmen in Edo» en lindaikojisblog. [En línea]. Recuperado de: [Decomposing body of Pastor discovered in bush five days after he was kidnapped by suspected Fulani herdsmen in Edo \(lindaikojisblog.com\)](https://lindaikojisblog.com/2018/03/10/decomposing-body-of-pastor-discovered-in-bush-five-days-after-he-was-kidnapped-by-suspected-fulani-herdsmen-in-edo/) (Consulta: 14 de enero de 2021).

109 «Nigerian priest kidnapped September de 1 has been released», en Agenzia Fides, 6 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/64713-AFRICA_NIGERIA_Nigerian_priest_kidnapped_on_September_1_has_been_released (Consulta: 16 de octubre de 2020).

110 «Five nuns kidnapped in south-eastern Nigeria, another two injured», en Agenzia Fides, 30 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/65004-AFRICA_NIGERIA_Five_nuns_kidnapped_in_south_eastern_Nigeria_another_two_injured (Consulta: 16 de octubre de 2020).

111 «The four priests kidnapped in southern Nigeria have been released thanks to the police force», en Agenzia Fides, 12 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/65068-AFRICA_NIGERIA_The_four_priests_kidnapped_in_southern_Nigeria_have_been_released_thanks_to_the_police_force (Consulta: 16 de octubre de 2020).

112 «Enough with kidnappings and murders of priests and religious in Nigeria», en Agenzia Fides, 3 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/65832-AFRICA_NIGERIA_Enough_with_kidnappings_and_murders_of_priests_and_religious_in_Nigeria (Consulta: 15 de octubre de 2020).

113 «Fr. John Bako Shekwolo kidnapped, parish priest of Saint Teresa of Ankuwa, in the State of Kaduna», en Agenzia Fides, 27 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/65791-AFRICA_NIGERIA_Fr_John_Bako_Shekwolo_kidnapped_parish_priest_of_Saint_Teresa_of_Ankuwa (Consulta: 23 de febrero de 2021).

114 «There is still no news of 4 seminarians kidnapped in Kaduna», en Agenzia Fides, 13 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de:

http://www.fides.org/en/news/67227-AFRICA_NIGERIA_There_is_still_no_news_of_4_seminarians_kidnapped_in_Kaduna (Consulta: 14 de octubre de 2020).

115 «Two Young Christian Women Killed in Kaduna State, Nigeria», en Morning Star News, 20 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://morningstarnews.org/2020/01/two-young-christian-women-killed-in-kaduna-state-nigeria/> (Consulta: 8 de enero de 2021).

116 «Catholic priest kidnapped on Sunday 1 March released», en Agenzia Fides, 5 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67510-AFRICA_NIGERIA_Catholic_priest_kidnapped_on_Sunday_1_March_released (Consulta: 15 de octubre de 2020).

117 Igbekoyi, Felix, «Suspected Fulani Kidnappers Of Anglican Priest In Delta Demand N15m», en The Independent, 20 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.independent.ng/kidnappers-of-anglican-priest-in-delta-demand-n15m-ransom/> (Consulta: 14 de enero de 2021).

118 «Couple Abducted from Wedding in Attacks in Northwest Nigeria that Kill 12 Christians», en Morning Star News, 12 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://morningstarnews.org/2020/04/couple-abducted-from-wedding-in-attacks-in-northwest-nigeria-that-kill-12-christians/> (Consulta: 14 de enero de 2021).

119 «The faithful pray for the prompt release of Fr. Amadasun Idahosa, victim of kidnapping for extortion», en Agenzia Fides, 15 de julio de 2020 [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/68358-AFRICA_NIGERIA_The_faithful_pray_for_the_prompt_release_of_Fr_Amadasun_Idahosa_victim_of_kidnapping_for_extortion (Consulta: 15 de octubre de 2020).

120 «Children Killed, Christian Leaders Kidnapped in Nigeria», en Christian News, 5 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://christiannews.net/2020/10/05/children-killed-christian-leaders-kidnapped-in-nigeria/> (Consulta: 23 de febrero de 2021).

121 «A priest kidnapped and then released», en Agenzia Fides, 30 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/68734-AFRICA_NIGERIA_A_priest_kidnapped_and_then_released (Consulta: 14 de octubre de 2020).

122 Ibid.

123 Ibid.

124 Casper, Jayson, «Nigeria's Government Agrees: Islamist Terrorists Target Christians», en Christianity Today, 2 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.christianitytoday.com/news/2020/march/nigeria-boko-haram-iswap-target-christians-government-agree.html> (Consulta: 8 de enero de 2021).

125 «Nigeria's Katsina school abduction: Boko Haram says it took the students», en BBC News, 15 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-55295701> (Consulta: 16 de diciembre de 2020).

126 «Nigerian Military frees over 300 students abducted by Boko Haram», en ANI News, diciembre de 18, 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aninews.in/news/world/others/nigerian-military-frees-over-300-students-abducted-by-boko-haram20201218130924/> (Consulta: 8 de enero de 2021).

127 «Nigerian Bishop Kidnapped, Catholics Pray for His Safety», en National Catholic Register, 29 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ncregister.com/cna/nigerian-bishop-kidnapped-catholics-pray-for-his-safety>.

128 «Fulani Muslim Militants in Nigeria Kill 18 People, Attack Christian Pastor and Kidnap His Wife», en CBN News, 11 de enero de 2021. [En línea]. Recuperado de: <https://www1.cbn.com/cbnnews/cwn/2020/december/fulani-militants-in-nigeria-kill-18-people-attack-christian-pastor-kidnap-his-wife> (Consulta: 14 de enero de 2021).

129 Ibid.

130 Ibid.

131 «Year 2020 Ended In Nigeria With 2,400 Christians Hacked To Death By Jihadists», op. cit.

132 Ibid.

133 Ibid.

134 Krippahl, Cristina, «Nigerian religious leaders demand lifting of COVID-19 lockdown», en Deutsche Welle, 19 de mayo de 2020, DW. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dw.com/en/nigerian-religious-leaders-demand-lifting-of-covid-19-lockdown/a-53499533> (Consulta: 8 de enero de 2021).

135 «Nigeria: «Ein Land der Vernichtungslager und Massenfriedhöfe»», en Vatican News, 4 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/de/welt/news/2018-07/ein-land-der-vernichtungslager-und-massenfriedhoeefe.html> (Consulta: 18 de octubre de 2020).

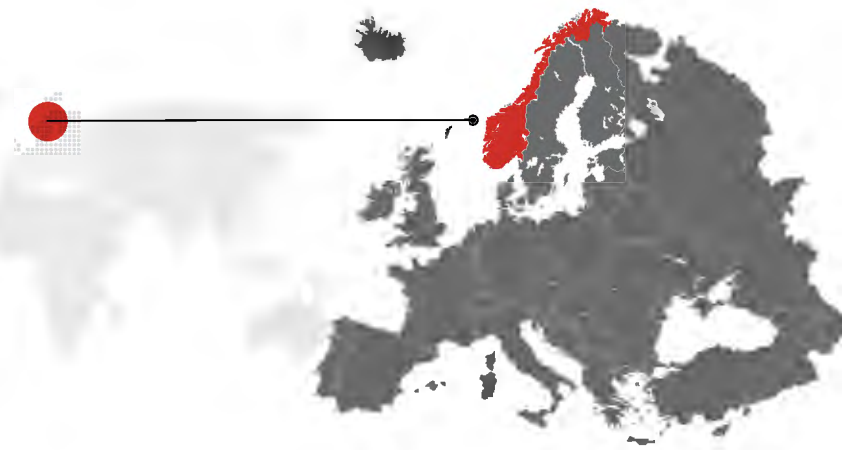
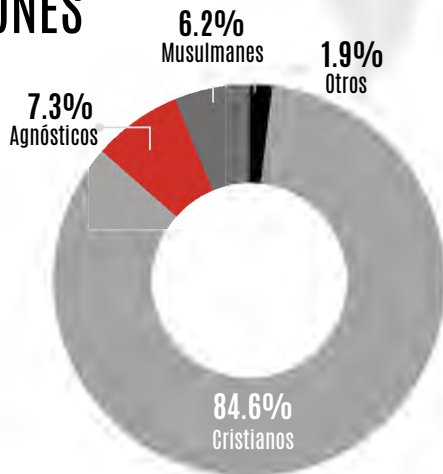
136 Kukah, Matthew Hassan (obispo católico de la Diócesis de Sokoto), Mensaje para el día de la Independencia «Nigeria at 60. A Call to Hope», 1 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://catholicdiocese-sokoto.org/latest-news> (Consulta: 19 de noviembre de 2020).

137 «Ein "todkrankes Land"», en Die Tagespost, 15 de octubre de 2020, p. 7.



NORUEGA

RELIGIONES



Población

5,449,693

PIB per cápita

64,800 US\$

Superficie

386,194 Km²

ÍNDICE DE GINI*

27

*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

El artículo 16 de la Constitución de Noruega garantiza el derecho al libre ejercicio de la religión¹. Aunque existe separación entre la Iglesia de Noruega (evangélica luterana) y el Estado, la Iglesia de Noruega sigue recibiendo financiación del Gobierno. La Constitución especifica que «todas las comunidades religiosas y de creencia deben ser sufragadas en igualdad de condiciones»².

En abril de 2020, el Parlamento aprobó la ley sobre comunidades religiosas (que entrará en vigor en enero de 2021)³. Esta ley, que consolida tres leyes que rigen sobre las comunidades religiosas y de filosofía de vida⁴, sigue exigiendo que las organizaciones de fe o espirituales se registren ante el Gobierno para recibir apoyo económico (capítulo 2, 5). Para registrarse, las comunidades deben tener una «organización permanente» y un mínimo de 50 miembros registrados que residan en Noruega y que no sean miembros de ninguna otra comunidad religiosa o filosófica (capítulo 2, 4). A las comunidades registradas se les puede denegar la subvención, entre otras cosas, por participar en violencia o coacción, violar los derechos y libertades (incluidos los derechos de los niños) y aceptar

aportaciones de países que no respetan el derecho a la libertad de religión o creencia (capítulo 2, 6).

La ley prohíbe la discriminación y el hostigamiento por motivos de religión o creencia⁵. Son ilegales las declaraciones públicas o los símbolos, como amenazas, insultos, fomento del odio o el desprecio hacia otra persona por motivos de religión o filosofía de vida⁶. Las denuncias relacionadas con la discriminación por motivos religiosos se presentan ante el Defensor del Pueblo para la Igualdad y contra la Discriminación⁷.

Son ilegales las prácticas rituales de sacrificio de animales que no estén precedidas por el aturdimiento, pero se pueden importar alimentos halal y kósher⁸.

Se prohíbe a profesores, alumnos y empleados llevar prendas que cubran el rostro, incluidos el burka y el niqab, en cualquier centro educativo tanto público como privado⁹. La normativa sobre las fotografías de los pasaportes cambió en octubre de 2020 para permitir que las prendas que cubren el pelo también cubran las orejas debido a las objeciones presentadas por los sijes y los musulmanes¹⁰.

La ley de educación obliga a impartir formación sobre «cristianismo, religión, filosofías de vida y éticas» en la escuela primaria y en los primeros cursos de secundaria

(sección 2, 3)¹¹. Estas asignaturas «no pueden consistir en predicación» y tienen que fomentar la comprensión y el respeto, a la vez que deben presentar «las diferentes religiones y filosofías de vida del mundo de forma objetiva, crítica y plural» (sección 2, 4). Los padres pueden solicitar que sus hijos no cursen aquellas partes del plan de estudios sobre las que tengan alguna objeción religiosa o filosófica (sección 2, 3 a).

En septiembre de 2020, el Gobierno anunció su Plan de Acción contra el Racismo y la Discriminación por Motivos de Etnia y Religión 2020-2023¹². Incluye la renovación del plan ya existente contra el antisemitismo¹³ y la aplicación de un plan de acción contra la discriminación y el odio a los musulmanes¹⁴.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En el año 2019, el Gobierno denunció a la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa 73 delitos motivados por prejuicios contra miembros de religiones u otras creencias, pero no desglosó los datos por religiones¹⁵. Respecto a 2018, denunció 112 delitos de odio, también sin desglosarlos¹⁶.

En su informe sobre delitos de odio, la policía de Oslo explicó que la mayor parte de los incidentes motivados por la religión (incluidos los de discurso de odio) se dirigieron contra musulmanes o personas percibidas como tales. Este organismo, tras consultar a los dirigentes de la comunidad judía, incluye el antisemitismo en el apartado sobre motivos étnicos y no en el de motivos religiosos¹⁷.

En agosto de 2019, un hombre armado echó abajo una puerta cerrada de la mezquita del Centro Islámico Al Nur de Bærum y abrió fuego¹⁸. Aunque no hubo que lamentar ninguna muerte, en el juicio declaró que su intención era «matar al mayor número de musulmanes posible» y que se había inspirado en el tiroteo de las dos mezquitas de Christchurch, en Nueva Zelanda¹⁹. En junio de 2020 fue condenado a 21 años de cárcel por el asesinato, cometi-

do con anterioridad, de su hermanastra y por el atentado terrorista en la mezquita²⁰.

En junio de 2019, el Tribunal Supremo de Noruega desestimó el recurso presentado por la diócesis católica de Oslo contra un juicio celebrado en 2019 en el que fue condenada a devolver al Estado y al Ayuntamiento las cantidades que estos aportaron por haber presentado cifras de miembros demasiado elevadas²¹.

En noviembre de 2019, un grupo formado por cuatro musulmanes agredió a un predicador cristiano callejero después de haberle amenazado de muerte si no se convertía al islam²².

En marzo de 2020 arrestaron a un hombre por provocar un incendio en una iglesia e intentar hacer lo mismo en otra. Admitió haber prendido fuego a las iglesias porque estaba «enfadado... porque había oído que un noruego había quemado un Corán y que la policía no había hecho nada»²³.

Sigue pendiente de resolución en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos un caso contra la agencia de bienestar infantil de Noruega, la Barnevernet, que en 2015 retiró la custodia de unos niños por considerar que sus padres cristianos los estaban «adoctrinando». Está previsto que se estudie en enero de 2021²⁴.

Los servicios religiosos presenciales se suspendieron entre marzo y mayo de 2020 a causa de la pandemia de la COVID-19²⁵.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Durante el período estudiado en este informe no se han observado cambios significativos en las restricciones gubernamentales a la libertad religiosa. No obstante, las políticas gubernamentales han prestado atención a la intolerancia contra las religiones minoritarias en el seno de la sociedad noruega.

1 The Constitution of the Kingdom of Norway of 1814, en The Lovdata Foundation. [En línea]. Recuperado de: <https://lovdata.no/dokument/NLE/lov/1814-05-17?q=grunnloven> (Consulta: 1 de septiembre de 2020).

2 Ibid.

3 Parlamento de Noruega, Vedtak til lov om tros- og livssynssamfunn (trossamfunnsloven) (Ley de comunidades religiosas). [En línea]. Recuperado de: <https://www.stortinget.no/globalassets/pdf/lovvedtak/2019-2020/vedtak-201920-078.pdf> (Consulta: 29 de septiembre de 2020).

4 Brunstad Christian Church (BCC), «Norwegian Parliament Passes New Legislation for Religious Communities», 17 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://bcc.no/en/2020/04/norwegian-parliament-passes-new-legislation-for-religious-communities/> (Consulta: 29 de septiembre de 2020).

5 «Lov om likestilling og forbud mot diskriminering (likestillings- og diskrimineringsloven)» (Ley para la Igualdad y contra la Discriminación), capítulo 2, sección 6 (discriminación) y sección 13 (hostigamiento), en The Lovdata Foundation. [En línea]. Recuperado de: <https://lovdata.no/dokument/NLE/lov/2017-06-16-51> (Consulta: 29 de septiembre de 2020);

«Código Penal», parte II, capítulo 16, sección 186, en The Lovdata Foundation. [En línea]. Recuperado de: https://lovdata.no/dokument/NLE/lov/2005-05-20-28/KAPITTEL_2#KAPITTEL_2 (Consulta: 29 de septiembre de 2020).

6 Ibid., sección 185.

7 The Equality and Anti-Discrimination Ombud, «Our Work». [En línea]. Recuperado de: <https://www.ido.no/en/ido-english-page/> (Consulta: 29 de septiembre de 2020).

8 «Lov om dyrevelferd» (Ley de bienestar animal), en The Lovdata Foundation. [En línea]. Recuperado de: <https://lovdata.no/dokument/NL/lov/2009-06-19-97> (Consulta: 9 de octubre de 2020).

9 «Lov om endringer i opplæringslova mv. (forbud mot bruk av ansiktsdekkjande plagg i barnehagar og undervisningssituasjonar» (enmiendas a la Ley de educación), en The Lovdata Foundation. [En línea]. Recuperado de: <https://lovdata.no/dokument/LTI/lov/2018-06-22-85> (Consulta: 2 de octubre de 2020);

Gobierno de Noruega. Ministerio de Educación, Til høsten blir det forbudt med ansiktsdekkende plagg i all undervisning, 5 de junio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.regjeringen.no/no/aktuelt/til-hosten-blir-det-forbudt-med-ansiktsdekkende-plagg-i-all-undervisning/id2603581/> (Consulta: 2 de octubre de 2020).

10 «Government drops ear demand in ID photos», en News in English, 2 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.newsinenglish.no/2020/10/02/government-drops-ear-demand-in-id-photos/> (Consulta: 4 de octubre de 2020).

11 «Act relating to Primary and Secondary Education and Training (the Education Act)», en The Lovdata Foundation. [En línea]. Recuperado de: https://lovdata.no/dokument/NLE/lov/1998-07-17-61#KAPITTEL_4 (Consulta: 4 de octubre de 2020)

12 Gobierno de Noruega. Ministerios noruegos, The Norwegian Government's Action Plan against Racism and Discrimination on the Grounds of Ethnicity and Religion 2020-2023. [En línea]. Recuperado de: https://www.regjeringen.no/contentassets/589aa9f4e14540b5a5a6144aae-a7b518/action-plan-against-racism-and-discrimination_uu.pdf (Consulta: 15 de octubre de 2020).

13 Gobierno de Noruega. Ministerio de Gobierno Local y Modernización, Action plan against antisemitism 2016–2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.regjeringen.no/contentassets/dd258c081e6048e2ad0cac9617abf778/action-plan-against-antisemitism.pdf> (Consulta: 4 de octubre de 2020).

14 Ibid., p. 24.

15 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «2019 Hate Crime Reporting – Norway», [En línea]. Recuperado de: <https://hatecrime.osce.org/norway?year=2019> (Consulta: 29 de noviembre de 2020).

16 Ibid., «2018 Hate Crime Reporting – Norway». [En línea]. Recuperado de: <https://hatecrime.osce.org/norway?year=2018> (Consulta: 24 de octubre de 2020).

17 Distrito de policía de Oslo, «Hatkriminalitet: Anmeldt hatkriminalitet 2019» (denuncias de delitos de odio), marzo de 2020, pp. 11-12. [En línea]. Recuperado de: <https://www.politiet.no/globalassets/dokumenter/oslo/rapporter/anmeldt-hatkriminalitet-oslo/Anmeldt-hatkriminalitet-i-Oslo-2019> (Consulta: 12 de octubre de 2020).

18 «Norway mosque shooting: Man opens fire on Al-Noor Islamic Centre», en BBC News, 10 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-europe-49308016> (Consulta: 1 de octubre de 2020).

19 «Norway mosque shooter jailed for 21 years for murder, anti-terrorism offence», en Reuters, 11 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/us-norway-attack-idUSKBN23118P> (Consulta: 1 de octubre de 2020).

20 Ibid.

21 «Høyesterett avviser anke fra Oslo katolske bispedømme – må betale tilbake rundt 100 millioner kroner», en Aftenposten, 27 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aftenposten.no/norge/i/BRz6e9/hoeyesterett-avviser-anke-fra-oslo-katolske-bispedoemme-maa-betale-tilb> (Consulta: 3 de octubre de 2020).

22 Myhr-Hansen, Johnny, «Drapstruet av muslimske ungdommer mens han delte evangeliet: Ranet og slått ned på åpen gate», en Norge Idag, 28 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://idag.no/nyheter/samfunn/ranet-og-slatt-ned-pa-apen-gate/19.31956>

(Consulta: 2 de octubre de 2020).

23 «Siktet mann erkjenner straffskyld for kirkebrannen på Dombås», en Aftenposten, 21 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aftenposten.no/norge/i/mR47MI/siktet-mann-erkjenner-straffskyld-for-kirkebrannen-paa-dombaas> (Consulta: 2 de marzo de 2020).

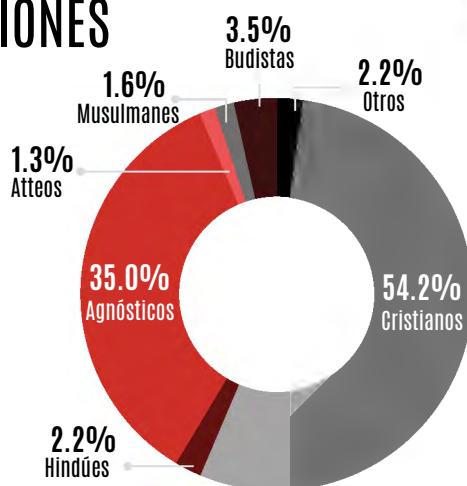
24 ADF International, «Top European court to hear child welfare case, Bodnariu family forced to flee Norway», 5 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://adfinternational.org/news/top-european-court-to-hear-child-welfare-case-bodnariu-family-forced-to-flee-norway/> (Consulta: 20 de octubre de 2020);

Tribunal Europeo de Derechos Humanos, «Norway: Press country profile», actualizado en julio de 2020, p. 6. [En línea]. Recuperado de: https://www.echr.coe.int/Documents/CP_Norway_ENG.pdf (Consulta: 20 de octubre de 2020).

25 «Churches in Norway allowed to reopen, with restrictions», en Business Standard, 5 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://www.business-standard.com/article/pti-stories/churches-in-norway-allowed-to-reopen-with-restrictions-120050501130_1.html (Consulta: 20 de octubre de 2020).

NUEVA ZELANDA

RELIGIONES



 Población	 Superficie
4,834,420	268,107 Km²
 PIB per cápita	 ÍNDICE DE GINI*
36,086 US\$	N.D.
	<small>*Desigualdad de ingresos</small>

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Nueva Zelanda tiene dos leyes principales que protegen específicamente los derechos humanos: la Declaración de Derechos (derechos que tanto el Gobierno como cualquier persona que desempeñe un cargo público tiene que respetar) y la ley de derechos humanos (que prohíbe la discriminación en cualquier ámbito de la vida)¹.

Según la Declaración de Derechos de Nueva Zelanda, «toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, conciencia, religión y creencia, donde está incluido el derecho a adoptar y mantener opiniones sin intromisión» (sección 13)². La libertad de expresión (sección 14), que incluye la expresión religiosa, está protegida: «Toda persona tiene derecho a manifestar la propia religión o creencia a través del culto, la observancia, la práctica y la enseñanza, individual o colectivamente, en público y en privado» (sección 15). Estos derechos «solo están sujetos a los límites razonables prescritos por la ley, cuya justificación pueda demostrarse en una sociedad libre y democrática» (sección 5).

La ley de educación y formación de 2020³, que entró en vigor el 1 de agosto de dicho año, sustituye a la ley

de educación de 2016. La ley anterior obligaba a que la enseñanza en la escuela primaria estatal fuese «completamente laica» (sección 77)⁴. La ley de 2020 permite la formación y los actos religiosos en edificios de la escuela primaria e intermedia con la aprobación del comité de dirección (sección 56)⁵. La ley establece un proceso de elección por el que los alumnos solo reciben esta formación con permiso escrito de los padres (sección 58)⁶. La ley anterior exigía que uno de los padres o tutores solicitara la exención de la formación religiosa de sus hijos⁷. No es obligatorio participar en actos religiosos en los colegios (sección 59)⁸.

Está prohibido discriminar por motivos religiosos, o por no tener una creencia religiosa⁹. Las denuncias por discriminación contraria a la ley se tienen que presentar en la Comisión de Derechos Humanos financiada por el Gobierno¹⁰. En su informe anual para el período que terminó el 30 de junio de 2019, esta comisión informaba de que se habían presentado 87 consultas y denuncias por motivos religiosos¹¹.

En marzo de 2019 se derogó la ley existente sobre blasfemia, ley que llevaba sin aplicarse desde 1922¹².

En 2019, el Parlamento debatió la ley sobre la elección del final de la vida, que se aprobó tras un referéndum cel-

brado el 17 de octubre de 2020, en el que el 50% de los votantes respaldaron el «sí». Grupos dedicados a los cuidados paliativos, dirigentes de varias confesiones cristianas y el Nathaniel Centre, centro católico neozelandés dedicado a la bioética, han criticado esta ley que legaliza la eutanasia y el suicidio asistido¹³.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

El 15 de marzo de 2019, el australiano Brenton Tarrant entró en la mezquita de Al Nur en Christchurch durante la oración del viernes y empezó a disparar a los fieles. Posteriormente se dirigió al centro islámico Linwood, también en Christchurch, donde volvió a disparar contra los fieles allí congregados. Los atentados se saldaron con 51 fallecidos y 49 personas heridas, la peor matanza del país¹⁴. Contra Tarrant, que difundió el atentado en directo y publicó un manifiesto supremacista blanco en línea, se presentaron 51 acusaciones de asesinato, 40 de intento de asesinato y uno de terrorismo. Estaba previsto que el juicio se celebrase en mayo de 2020, pero, en septiembre de 2019, el Tribunal Supremo de Christchurch lo pospuso a junio del mismo año para evitar que coincidiese con el mes sagrado islámico de Ramadán¹⁵.

En marzo de 2020, Tarrant se declaró culpable de todos los cargos¹⁶. El 27 de agosto de 2020 un juez le condenó a cadena perpetua sin derecho a libertad condicional. Es la primera vez en la historia de la nación que se aplican ambos conceptos, tanto la condena por terrorismo como la cadena perpetua sin derecho a libertad condicional¹⁷.

Después de los atentados de Christchurch, el Gobierno creó una Comisión Real de Investigación para estudiar «si los organismos estatales están haciendo todo lo que pueden para proteger a la población de Nueva Zelanda de los atentados terroristas y si se podría haber hecho algo más»¹⁸. En julio de 2020, se amplió el plazo para el informe de la Comisión hasta el 26 de noviembre de 2020¹⁹.

Según la Comisión de Derechos Humanos, «los atentados de Christchurch han reavivado el debate público sobre el discurso pernicioso y el de odio y cómo hacer compatible el derecho a la libertad de expresión con la necesidad de proteger a las personas y comunidades vulnerables. Los atentados también han vuelto a poner de relieve la ausencia de datos e información recogidos de forma sistemática sobre los delitos de motivación racial y religiosa en Nueva Zelanda. Sin ellos, es difícil entablar un debate documentado sobre la prevalencia de los delitos de odio, o plantear

medidas eficaces para contrarrestarlos»²⁰.

Como muestra de solidaridad con la comunidad islámica, la comunidad judía de Nueva Zelanda cerró sus sinagogas un sabbat, día de descanso judío, por primera vez en la historia. Además varias sinagogas instaron a aumentar la precaución y manifestaron su preocupación sobre las medidas de seguridad²¹. El papa Francisco expresó a los neozelandeses, en particular a la comunidad musulmana, «su solidaridad de todo corazón frente a estos atentados»²².

La encuesta Shifting Jewry 2019 realizada a 600 miembros de la comunidad judía de Nueva Zelanda reveló que el 44% consideraban que el antisemitismo es un problema «considerablemente» o «bastante» significativo en Nueva Zelanda, especialmente respecto al discurso de odio en internet²³. Sin embargo, la mayor parte de los encuestados indicaron que no habían sufrido antisemitismo de forma directa en los doce meses anteriores, ya fuera en forma de insultos verbales, hostigamiento o agresiones físicas. En torno a un 16% de ellos había sufrido algún insulto verbal u hostigamiento (comparado con el 44% de 2008) y tres habían sufrido una agresión física. Sin embargo, 363 de los encuestados no habían sufrido ninguna de estas formas de antisemitismo²⁴. En enero de 2020 pintaron una esvástica en el exterior del Templo Sinaí de Wellington²⁵.

A principios de marzo de 2019, Jacob Lowenstein confesó haber incendiado dos edificios de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días por lo que fue condenado a casi siete años de cárcel²⁶. En abril de 2020, su abogado recurrió la sentencia argumentando que era «excesiva» y que su cliente había demostrado su «arrepentimiento». El fiscal presentó alegaciones contra la reducción de la sentencia señalando que Lowenstein había manifestado su decepción porque los atentados contra la mezquita de Christchurch que se produjeron unas semanas después habían «eclipsado» sus delitos. Tras escuchar estos argumentos, el tribunal aceptó una reducción de la condena de cinco meses²⁷.

Las restricciones a las reuniones públicas a causa de la pandemia de la COVID-19 en 2020 ocasionaron el cierre de los lugares de culto durante varias semanas y la suspensión completa de los servicios religiosos durante nueve semanas²⁸. Las normas se suavizaron a finales de mayo para permitir los servicios religiosos con una serie de restricciones²⁹.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Durante el período estudiado en este informe no se han introducido nuevas restricciones a la libertad religiosa, ni se han incrementado las que había. La intolerancia so-

cial contra las religiones minoritarias no parece haberse incrementado de forma significativa y está vigilada tanto por grupos de la sociedad civil como por organismos del Gobierno.

NOTAS / FUENTES

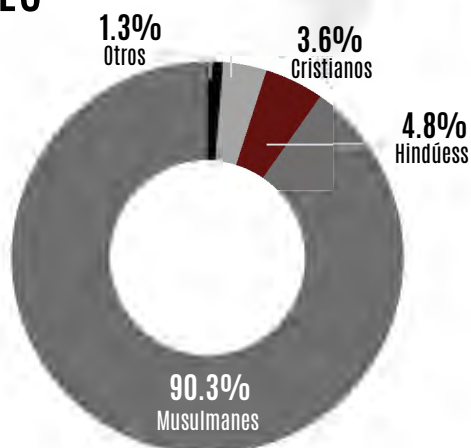
- 1 Comisión de Derechos Humanos de Nueva Zelanda, «Human rights legislation – New Zealand». [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrc.co.nz/your-rights/human-rights-legislation-new-zealand/> (Consulta: 15 de agosto de 2020).
- 2 Gobierno de Nueva Zelanda. Parliamentary Counsel Office, «New Zealand Bill of Rights Act 1990», en New Zealand Legislation. [En línea]. Recuperado de: <http://www.legislation.govt.nz/act/public/1990/0109/latest/DLM224792.html> (Consulta: 18 de octubre de 2020); cf. también New Zealand 1852 (rev. 2014), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/New_Zealand_2014?lang=en (Consulta: 15 de agosto de 2020).
- 3 Gobierno de Nueva Zelanda. Parliamentary Counsel Office, «Education and Training Act 2020», en New Zealand Legislation. [En línea]. Recuperado de: <http://www.legislation.govt.nz/act/public/2020/0038/latest/whole.html#LMS176240> (Consulta: 7 de septiembre de 2020).
- 4 Gobierno de Nueva Zelanda. Parliamentary Counsel Office, «Education Act 1964», en New Zealand Legislation. [En línea]. Recuperado de: <http://www.legislation.govt.nz/act/public/1964/0135/latest/whole.html#DLM357866> (Consulta: 7 de septiembre de 2020); «Education Legislation Act 2016», sección 77, en New Zealand Legislation. [En línea]. Recuperado de: <http://www.legislation.govt.nz/act/public/2016/0072/latest/DLM6668235.html> (Consulta: 18 de octubre de 2020).
- 5 Id., «Education and Training Act 2020», op. cit.
- 6 Ibid.
- 7 Gobierno de Nueva Zelanda. Ministerio de Educación, «Education and Training Act 2020: Requiring an “opt-in” process for religious instruction in state primary and intermediate schools». [En línea]. Recuperado de: <https://www.education.govt.nz/our-work/legislation/education-and-training-act-2020/requiring-an-opt-in-process-for-religious-instruction-in-state-primary-and-intermediate-schools/> (Consulta: 7 de septiembre de 2020).
- 8 Gobierno de Nueva Zelanda. Parliamentary Counsel Office, «Education and Training Act 2020», op. cit.
- 9 Gobierno de Nueva Zelanda. Parliamentary Counsel Office, «New Zealand Bill of Rights Act 1990», sección 19 (1), op. cit.; Id., «Human Rights Act 1993», sección 21 (c) and (d), en New Zealand Legislation. [En línea]. Recuperado de: <http://www.legislation.govt.nz/act/public/1993/0082/latest/whole.html#DLM304467> (Consulta: 7 de septiembre de 2020).
- 10 Id., «Human Rights Act 1993», sección 5 (2), op. cit.
- 11 Comisión de Derechos Humanos de Nueva Zelanda. Oficina de Procedimientos de Derechos Humanos, Annual Report 2018/19, p. 38. [En línea]. Recuperado de: https://www.hrc.co.nz/files/6315/7655/2929/HRC_Annual_Report_2019_ONLINE.pdf (Consulta: 9 de agosto de 2020).
- 12 Gobierno de Nueva Zelanda. Parliamentary Counsel Office, «Crimes Act 1961», parte 7, sección 123, “Blasphemous libel”, derogada por Id., «Crimes Amendment Act 2019», sección 5, en New Zealand Legislation. [En línea]. Recuperado de: <http://www.legislation.govt.nz/act/public/1961/0043/latest/DLM329036.html> (Consulta: 7 de septiembre de 2020).
- 13 Martin, Hanna, «Euthanasia referendum: End of Life Choice Act officially passes with 65% majority», en Stuff, 6 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.stuff.co.nz/national/health/euthanasia-debate/300150470/euthanasia-referendum-end-of-life-choice-act-officially-passes-with-65-majority> (Consulta: 8 de noviembre de 2020).
- 14 Bostock, B.; Corcoran, K.; Logan B., «This timeline of the Christchurch mosque terror attacks shows how New Zealand’s deadliest shooting unfolded», en Insider, 19 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.insider.com/christchurch-shooting-timeline-49-killed-new-zealand-mosques-2019-3> (Consulta: 7 de septiembre de 2020).
- 15 «Trial of accused Christchurch gunman delayed in New Zealand to avoid Ramadan», en Reuters, 12 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/idUSKCN1VX0L5> (Consulta: 7 de septiembre de 2020).
- 16 «Christchurch shootings: Brenton Tarrant pleads guilty to 51 murders», en BBC News, 26 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-asia-52044013> (Consulta: 7 de septiembre de 2020).
- 17 «Christchurch mosque attack: Brenton Tarrant sentenced to life without parole», en BBC, 27 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-asia-53919624> (Consulta: 7 de septiembre de 2020).
- 18 «About the Royal Commission», en Comisión Real de Investigación de los Atentados en las Mezquitas de Christchurch del 15 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://christchurchattack.royalcommission.nz/about-the-inquiry/> (Consulta: 5 de septiembre de 2020).
- 19 Ibid., «Update 20». [En línea]. Recuperado de: <https://christchurchattack.royalcommission.nz/updates/update-20/> (Consulta: 5 de septiembre de 2020).

- 20 Comisión de Derechos Humanos de Nueva Zelanda. Oficina de Procedimientos de Derechos Humanos, Annual Report 2018/19, p. 5, op. cit.
- 21 «In solidarity with Muslims, NZ Jews shut synagogues on Shabbat for first time», en The Times of Israel, 15 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.timesofisrael.com/in-solidarity-with-muslims-nz-jews-shut-synagogues-on-shabbat-for-first-time/#gs.ge28q0> (Consulta: 7 de septiembre de 2020).
- 22 Mares, C., «Pope Francis joins international community in mourning after New Zealand attacks», en Catholic News Agency, 15 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.catholicnewsagency.com/news/pope-francis-joins-international-community-in-mourning-after-new-zealand-attacks-14051> (Consulta: 20 de junio de 2020).
- 23 Salinger, J.; Spoonley, P.; Munz, T., Shifting Jewry 2019 (GEN19) A Survey of the New Zealand Jewish Community, (B'nai B'rith, Auckland 2020), p. 62. [En línea]. Recuperado de: https://bethshalom.org.nz/wp-content/uploads/2020/06/GEN19_FINAL.pdf (Consulta: 12 de septiembre de 2020).
- 24 Ibid., p. 14.
- 25 «Use of nazi symbols: "We must be vigilant to combat this hatred" - Holocaust Centre CEO», en RNZ, 23 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rnz.co.nz/news/national/407957/use-of-nazi-symbols-we-must-be-vigilant-to-combat-this-hatred-holocaust-centre-ceo> (Consulta: 12 de septiembre de 2020).
- 26 Lourens, M., «Arsonist disappointed mosque shootings "overshadowed" his crimes», en Stuff, 26 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.stuff.co.nz/national/crime/121251843/arsonist-disappointed-mosque-shootings-overshadowed-his-crimes> (Consulta: 12 de septiembre de 2020).
- 27 Ibid.
- 28 O'Driscoll, E., «Churches reopen on Sunday as COVID-19 restrictions ease», en Newshub, 31 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.newshub.co.nz/home/new-zealand/2020/05/churches-reopen-on-sunday-as-covid-19-restrictions-ease.html> (Consulta: 12 de septiembre de 2020).
- 29 «Covid 19 coronavirus: Churches and places of worship allowed to open again, but restrictions remain», en New Zealand Herald, 22 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://www.nzherald.co.nz/nz/news/article.cfm?c_id=1&objectid=12333899 (Consulta: 12 de septiembre de 2020).



OMÁN

RELIGIONES



Población

5,149,700

PIB per cápita

37,961 US\$

Superficie

309,500 Km²

ÍNDICE DE GINI*

N.D.

*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

El sultanato de Omán se halla ubicado en el océano Índico, en el golfo de Omán. Tres cuartas partes de la población, dinastía reinante incluida, son musulmanes ibadíes¹. No son suníes ni chiíes, sino descendientes de otra antigua corriente del islam. Omán es el único país del mundo de mayoría ibadí. Los suníes, y en menor medida los chiíes, constituyen el resto de la ciudadanía. Hay un pequeño número de familias cristianas e hindúes nacionalizadas². En Omán vive desde hace siglos una comunidad hindú que se asentó en un primer momento en Mascate.

Los residentes de otras nacionalidades, en su mayoría trabajadores extranjeros, constituyen el 45% de la población del país³. Entre ellos hay hindúes, budistas y sijes.

En Omán viven unos 300 000 cristianos de distintas confesiones⁴. Hay alrededor de 90 grupos compuestos fundamentalmente por expatriados y trabajadores extranjeros. Entre los grupos no musulmanes, el Ministerio de Donaciones y Asuntos Religiosos⁵ reconoce a la Iglesia católica de Omán, la Iglesia protestante de Omán (una alianza entre la Iglesia reformada de América y la Iglesia anglicana), el Centro al Amana (organización protestante

que promueve el diálogo y el entendimiento mutuo entre musulmanes y cristianos)⁶, el templo hindú Mahayana y la Anwar al Ghubaira Trading Company de Mascate (sij). Cada una de las organizaciones religiosas tiene la obligación de proporcionar al Ministerio de Donaciones y Asuntos Religiosos un resumen de sus creencias religiosas y el nombre de sus dirigentes. El Ministerio también puede conceder su aprobación a nuevos grupos musulmanes que se formen⁷.

En Omán hay cinco parroquias católicas bajo la jurisdicción del Vicariato Apostólico de Arabia del Sur. Según fuentes de la Iglesia, la población católica asciende a unas 60 000 personas⁸.

La Constitución de 1996, enmendada en 2011⁹, establece en su artículo 1 que «el sultanato de Omán es un Estado árabe, islámico e independiente, con soberanía plena». El artículo 2 declara que «la religión del Estado es el islam y la sharía islámica, la base de la legislación». El artículo 28 afirma que «se protege la libertad de practicar los ritos religiosos según las costumbres establecidas, siempre y cuando no perjudiquen el orden público o sean contrarias a la moral».

En Omán no hay una ley que penalice la apostasía del islam. Sin embargo, el padre que se convierte a otra re-

ligión distinta del islam pierde sus derechos de paternidad sobre los hijos.

En enero de 2018 se aprobó un nuevo Código Penal. Introduce condenas más rigurosas para los delitos de «menosprecio al islam» y «ofensa al islam o a cualquier religión [abrahámica]»¹⁰. La pena máxima se aumentó de 3 a 10 años. Para quienes «forman, fundan [u] organizan grupos [...] dirigidos a debilitar el islam [...] o defender otras religiones»¹¹ sin previa autorización, la condena puede llegar a siete años. La pena máxima por «celebrar reuniones fuera de los lugares aprobados por el Gobierno para promover otras religiones» es de tres años¹².

A excepción de las religiones abrahámicas, el nuevo código no menciona ningún otro credo. Sin embargo, sí tipifica como delito el uso de internet que «pueda ser perjudicial para el orden público o los valores religiosos» y para el que contempla una «sanción de entre un mes y un año de prisión y una multa no inferior a 1000 riales omaníes»¹³.

En cuestiones de herencias y matrimonio, se aplica la sharía (ley islámica) a los no musulmanes (Ley 32 del Estatuto Personal de 1997)¹⁴.

Los imanes deben tener una licencia y predicar los sermones elaborados por el Gobierno¹⁵.

Aunque está prohibido hacer proselitismo, el Gobierno acepta algunos «centros islámicos de difusión»¹⁶.

Las comunidades no musulmanas pueden practicar su religión de acuerdo con sus propios valores, costumbres y tradiciones sin injerencia alguna, pero solo en los terrenos «donados por el sultán para que se dediquen específicamente al culto colectivo»¹⁷. Las reuniones con fines religiosos solo están permitidas en los lugares aprobados por el Gobierno para este uso.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En septiembre de 2019 se inauguró la nueva iglesia católica de San Francisco Javier en Salala¹⁸. La construcción

de una nueva iglesia católica en menos de 18 meses y en terrenos aportados por el Gobierno constituye una señal muy positiva.

En enero de 2020, la Liga Antidifamación exigió la retirada de numerosos libros con contenido antisemita, tanto en árabe como en inglés, de la Feria Internacional del Libro de Mascate¹⁹.

En agosto de 2020, el papa Francisco amplió la jurisdicción de los patriarcas orientales a la península arábiga. Esta decisión afecta a seis iglesias patriarcales católicas orientales (copta, maronita, siríaca, melquita, caldea y armenia). El pontífice ha pedido a los patriarcas que se coordinen con los vicarios apostólicos. El patriarca tendrá que obtener la aprobación del Vaticano para establecer nuevas jurisdicciones territoriales²⁰.

COVID-19

A partir del 16 de noviembre de 2020, las mezquitas volvieron a abrir cinco veces al día para la oración, pero no para las oraciones del viernes²¹. Solo pudieron abrir de nuevo las que cumplían los requisitos para albergar reuniones seguras, entre ellos que tuvieran capacidad para 400 fieles²².

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

A pesar de las repercusiones de las tensiones de la región, sobre todo de los conflictos entre suníes y chiíes, Omán ha conseguido mantener una postura relativamente neutral. Es bien sabido que Omán tiene buenas relaciones con Irán y que las intenta conservar a pesar de la presión regional.

Tras casi 50 años al frente del poder, el sultán Qabus falleció en enero de 2020. En medio de una situación regional cada vez más tensa, Haizam bin Tariq al Said, primo del sultán Qabus y elegido por él como su sucesor, aseguró a su pueblo y al mundo que seguirá el camino emprendido por su predecesor²³.

- 1 Illinois University. Library, «Ibadi Islam- MES: History». [En línea]. Recuperado de: <https://guides.library.illinois.edu/c.php?g=348315&p=2347041> (Consulta: 25 de febrero de 2020).
- 2 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, «Oman», en International Religious Freedom Report for 2011. [En línea]. Recuperado de: <https://2009-2017.state.gov/documents/organization/193113.pdf> (Consulta: 25 de febrero de 2020).
- 3 Gulf Labour Markets and Migration, «Oman: Population by nationality (Omani/non-Omani), sex and age group (mid-2014)», octubre de 2014. [En línea]. Recuperado de: <http://gulfmigration.eu/bahrain-population-by-nationality-omani-non-omani-sex-and-age-group-mid-2014/>, (Consulta: 18 de marzo de 2018).
- 4 Agencia Central de Inteligencia (CIA), «The World Factbook». [En línea]. Recuperado de: <https://www.cia.gov/the-world-factbook> (Consulta: 25 de febrero de 2020).
- 5 McCord, Stephen K., «Oman», en Encyclopedia of Christianity in the Global South, vol. 2 (Ed. Mark A. Lamport, Rowman & Littlefield, 2018), pp. 598-599, <https://books.google.be/books?id=B6xVDwAAQBAJ&pg=PA598&lpg=PA598&dq=oman+Christian+groups+are+registered+with+the+government&source=bl&ots=tixjBMISon&sig=ACfU3U31GGmLorZSrSJl2gCyrwsH596CCQ&hl=en&sa=X&ved=2ahUKEwiJ3-jk--znAhVBiqQKHQ6TDr0Q6AEwD3oECAgQAQ#v=onepage&q=oman%20Christian%20groups%20are%20registered%20with%20the%20government&f=false> (Consulta: 25 de febrero de 2020).
- 6 Centro Al Amana, Página web oficial. [En línea]. Recuperado de: <http://www.alamanacentre.org>. (Consulta: 18 de febrero de 2020).
- 7 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, «Oman», en 2018 International Religious Freedom Report. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/wp-content/uploads/2019/05/OMAN-2018-INTERNATIONAL-RELIGIOUS-FREEDOM-REPORT.pdf> (Consulta: 20 de febrero de 2020).
- 8 «A new Catholic church built in the Sultanate in just 18 months Monday», en Agenzia Fides, 9 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66590-ASIA_OMAN_A_new_Catholic_church_built_in_the_Sultanate_in_just_18_months (Consulta: 25 de febrero de 2020).
- 9 Oman's Constitution of 1996 with Amendments through 2011, Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constitute-project.org/constitution/Oman_2011.pdf?lang=en (Consulta: 25 de febrero de 2020).
- 10 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, «Oman» (2018), op. cit.
- 11 Ibid.
- 12 Ibid.
- 13 Ibid.
- 14 Congreso de los Estados Unidos. Biblioteca, «Qatar», en Laws Criminalizing Apostasy. [En línea]. Recuperado de: <http://www.loc.gov/law/help/apostasy/#oman> (Consulta: 18 de febrero de 2020).
- 15 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, «Oman» (2018), op. cit.
- 16 Ibid.
- 17 Ibid.
- 18 «A new Catholic church built in the Sultanate in just 18 months Monday», op. cit.
- 19 Edmunds, Donna Rachel, «ADL calls on Egypt, Oman to remove antisemitic books from state-run fairs», en The Jerusalem Post. [En línea]. Recuperado de: 26 de febrero de 2020. <https://www.jpost.com/diaspora/antisemitism/adl-calls-on-egypt-oman-to-remove-antisemitic-books-from-state-run-fairs-618966> (Consulta: 2 de febrero de 2021).
- 20 Wooden, Cindy, «Pope extends Eastern Catholic patriarchs' jurisdiction», en The Tablet, 8 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thetablet.co.uk/news/13235/pope-extends-eastern-catholic-patriarchs-jurisdiction-> (Consulta: 2 de marzo de 2020).
- 21 «Oman to reopen mosques as coronavirus infection rate drops», en The National, 11 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thenationalnews.com/world/mena/oman-to-reopen-mosques-as-coronavirus-infection-rate-drops-1.1109795> (Consulta: 2 de diciembre de 2020).
- 22 «Over 700 mosques have been reopened in Oman», en Times of Oman, 15 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de:

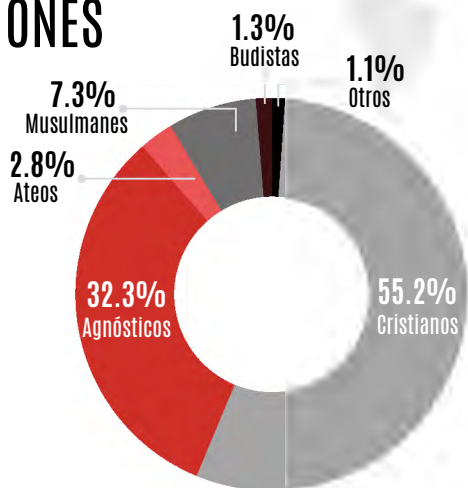
<https://timesofoman.com/article/over-700-mosques-have-been-reopened-in-oman> (Consulta: 2 de marzo de 2020).

23 «Sultan Qaboos of Oman, Arab world's longest-serving ruler, dies aged 79», en BBC News, 11 de enero de 2020, <https://www.bbc.com/news/world-middle-east-50902476> (Consulta: 2 de marzo de 2020).



PAISES BAJOS

RELIGIONES



Población
17,181,248
PIB per cápita
48,473 US\$

Superficie
41,542 Km²
ÍNDICE DE GINI*
28.5
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución del Reino de los Países Bajos¹ protege la libertad religiosa. El artículo 6 establece que: «todos tendrán derecho a profesar libremente su religión o creencia, individual o colectivamente, sin perjuicio de sus responsabilidades ante la ley», pero el Gobierno puede restringir este derecho «para proteger la salud, por necesidades del tráfico rodado, o para combatir y evitar desórdenes».

Todos los ciudadanos serán tratados por igual, y la Constitución prohíbe la discriminación basada en la religión o creencia (artículo 1). Las denuncias por discriminación pueden presentarse a través de una línea telefónica de ayuda gubernamental, así como en el Instituto de Derechos Humanos de los Países Bajos. Las denuncias sobre discriminación en internet se pueden presentar a través de una línea directa de internet (MiND Nederland)². La Fiscalía registra todos los casos de discriminación en una base de datos de causas penales sobre delitos por discriminación³.

La libertad de expresión está garantizada por el artículo 7 de la Constitución, pero hay límites a este derecho. El Código Penal neerlandés tipifica como delito pronunciar o

difundir insultos basados en la religión de forma intencionada, así como la incitación al odio religioso verbal, por escrito o mediante ilustraciones⁴.

Los grupos religiosos no tienen obligación legal de inscribirse en el Registro gubernamental, pero, para que se les reconozca la condición de exención de impuestos como grupo religioso, deben ser «de carácter filosófico o religioso», contribuir al bienestar general de la sociedad, carecer de ánimo de lucro y no ser violentos⁵. El Gobierno exige que todos los sacerdotes, incluidos los imames y pastores que necesitan visados para estancias de larga duración en los Países Bajos, aprendan holandés antes de llegar al país como forma de empezar el «proceso de integración cívica»⁶. Algunas comunidades musulmanas han «suscitado dudas sobre este [requerimiento] selectivo para los imames extranjeros, [que no] siempre se exige a otras comunidades religiosas»⁷.

Los colegios financiados con fondos públicos deben prestar el «debido respeto» a la libertad de impartir formación conforme a la religión u otras creencias, y el Gobierno aporta financiación a los colegios e instituciones religiosas⁸. En 2019, el Gobierno apoyaba económicamente a alrededor de 6800 colegios confesionales de educación primaria y 1450 de secundaria⁹. Los colegios confesio-

nales pueden exigir que los profesores y alumnos tengan una religión o creencia concreta, pero la discriminación por otros motivos es ilegal¹⁰. Aunque según la ley cualquier individuo es libre de fundar un nuevo colegio basado en su religión o creencia, es casi imposible recibir financiación pública¹¹. No obstante, el Senado aprobó en mayo de 2020 una ley para facilitar que los colegios nuevos soliciten financiación a partir del 1 de junio de 2021¹².

Todos los colegios deben enseñar «sexualidad y diversidad sexual» para que los niños «aprendan a respetar las diferencias y preferencias sexuales»¹³. La forma de alcanzar estos objetivos depende de la identidad de los colegios y los colegios religiosos pueden escoger su metodología¹⁴.

El Partido neerlandés por los Animales sigue apoyando la prohibición del sacrificio de los animales sin aturdimiento previo, pero en mayo de 2019 el Consejo de Estado emitió una opinión consultiva según la cual, en base a su legislación, esto constituye una restricción excesiva a la libertad religiosa de los musulmanes y judíos practicantes¹⁵. En respuesta a la decisión de diciembre de 2020 de la Corte Europea de Derechos Humanos de mantener la prohibición del sacrificio ritual en Bélgica, el gran rabino de los Países Bajos dijo que si dicha ley fuera aprobada, «los judíos ortodoxos se marcharán»¹⁶.

El 1 de agosto de 2019 entró en vigor la prohibición de llevar prendas que ocultaran el rostro, incluyendo burkas y niqabs, en espacios públicos como edificios gubernamentales, escuelas, hospitales y transporte público¹⁷. Se estima que solo unos pocos centenares de mujeres llevan estas prendas y las autoridades de las ciudades neerlandesas han manifestado que no tienen la intención de priorizar su aplicación¹⁸. Desde octubre de 2020 se han emitido cuatro advertencias y no se ha impuesto ninguna multa¹⁹.

En junio de 2020 el comité parlamentario emitió un informe final para aclarar la influencia de los países «antidemocráticos» y la financiación de las mezquitas en los Países Bajos. El comité concluyó que los inversores (a menudo invisibles) de países como Kuwait, Qatar y Arabia Saudí ejercen «su injerencia político-religiosa [...] formando, financiando y enviando imames a los Países Bajos» y que la organización turca Diyanet, que contrata a todos los imames turcos, mantiene un «control político»²⁰. En noviembre de 2020, el Gobierno anunció un plan, la Ley de Transparencia de Organizaciones Sociales, para investigar con mayor «intensidad» las donaciones, conge-

lar los flujos de dinero allí donde sea necesario, y redoblar los esfuerzos para que «los grupos destinatarios en los Países Bajos se resistan más» a la influencia de donantes extranjeros de países «no libres»²¹.

Los líderes católicos criticaron el fallo del Tribunal Supremo de abril de 2020 que permitía legalmente practicar la eutanasia a personas con demencia severa, siempre y cuando éstas hubieran dado instrucciones previas²². En octubre de 2020, el Cardenal Willem Eijk de Utrecht denunció la legislación que permitirá la eutanasia infantil, destacando que cuando la ley entre en vigor, «los médicos podrán poner fin a la vida de personas en determinadas condiciones, desde su concepción hasta cualquier edad y sin sanción alguna»²³.

En diciembre de 2020, el Gobierno anunció la creación de un nuevo cargo de coordinador nacional contra el antisemitismo, debido al incremento de los incidentes antisemitas en el país. Anteriormente, se había presentado el plan de creación del cargo de coordinador nacional para la discriminación y el racismo²⁴.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En las cifras oficiales de delitos de odio enviadas a la OSCE sobre los incidentes de 2018 y 2019, se incluyeron los incidentes por expresiones de odio. En 2019, ya no se desglosaron los delitos cometidos por «prejuicios contra miembros de otras religiones o creencias». Los delitos de carácter antisemita se registraron de forma independiente. En 2018, se separaron los delitos cometidos por prejuicios antisemitas o antimusulmanes de los cometidos «por prejuicios contra miembros de otras religiones o creencias».

Relacionados con el antisemitismo

En las cifras oficiales de 2019 se cuentan 257 incidentes motivados por el antisemitismo y otros 275 en 2018²⁵. El Centro de Información y Documentación de Israel (CIDI) registró, en su informe de 2019, el «número más alto de incidentes antisemitas que se haya observado en el plazo de un año» desde que en 1982 se iniciara su registro: 182 casos agrupados en seis categorías, excluyendo las expresiones de odio en internet. La categoría en la que se aprecia el mayor incremento fue la de los casos de la «vida real» que implican amenazas o agresiones físicas o verbales (61 casos), el doble que el año anterior²⁶. «El antisemitismo de extrema derecha» contabilizó un caso y activistas del movimiento Boicot, Desinversiones y San-

ciones cometieron 18 incidentes²⁷.

Entre los incidentes de 2018 se cuentan: en junio, unos guardias de seguridad agredieron físicamente a un colegial judío en una fiesta; en septiembre, en una festividad judía importante, insultaron y escupieron en la cara a un hombre al que reconocieron como judío. Se denunciaron muchos casos de vandalismo²⁸.

Entre los incidentes de 2019 se cuenta un caso en diciembre, en el que un niño gritó contra una familia judía en el exterior de una sinagoga de Rotterdam: «Judíos, os voy a matar a tiros», mientras sus padres contemplaban la escena²⁹.

Relacionado con el islam

Las cifras oficiales para 2018 (los últimos datos desglosados) denunciaron 137 delitos de odio, delitos de expresiones de odio o incidentes motivados por prejuicios contra los musulmanes, y las organizaciones de la sociedad civil informaron de 23 incidentes³⁰. Respecto a 2019, los grupos de la sociedad civil denunciaron a la OSCE 47 incidentes³¹.

Entre los incidentes de 2018 se cuentan agresiones físicas a mujeres con pañuelo, amenazas contra familias musulmanas, rotura de ventanas y otros actos vandálicos en mezquitas³². Por ejemplo, en 2018, una adolescente requirió hospitalización tras una agresión física por negarse a quitarse el pañuelo. En septiembre de 2018 untaron salsa de tomate en la pared de una mezquita³³.

Entre los ejemplos de violencia física incluidos en el informe del Foro Turco de los Países Bajos se cuenta el ataque sufrido en marzo de 2019 por un adolescente musulmán y su madre, atacados en su domicilio por unos asaltantes que gritaban el nombre de un político conocido por sus opiniones contrarias a los musulmanes y a los inmigrantes. El Foro también denunció amenazas, entre ellas las recibidas por la comunidad musulmana en enero de 2019, «cuando dejaron los restos de varias ovejas muertas junto a un texto en contra de los musulmanes»³⁴.

En marzo de 2020, se inició el juicio a un hombre que disparó contra los pasajeros de un tranvía en Utrecht al grito de Allahu akbar. Según los fiscales, el hombre confesó haber realizado los disparos y haber dejado una nota manuscrita en el coche en el que se dio a la fuga en la que se podía leer: «Hago esto por mi religión. Matáis a los musulmanes y queréis quitarnos nuestra religión, pero no lo conseguiréis. Alá es grande»³⁵. Le condenaron a cadena perpetua³⁶.

En octubre de 2020, más de 120 000 personas firmaron una petición por internet para que se tipifique como delito proferir injurias contra el profeta Mahoma. La demanda de una «ley de blasfemia» constituyó una forma de protesta contra la nueva ley del Gobierno de la República Francesa contra el islam separatista, basándose en que las impactantes decapitaciones que se habían producido en Francia (un profesor y tres fieles católicos) «no tienen nada que ver con el islam». La petición de protección legal para el islam recibió fuertes críticas y condujo a una mayor polarización del debate sobre la libertad de religión³⁷.

Relacionado con el cristianismo

En los informes de delitos de odio de la OSCE de 2018 y 2019 se desglosaron las cifras oficiales sobre delitos o incidentes motivados por sentimientos en contra de los cristianos.

En septiembre de 2018, el arzobispo Eijk de Utrecht dijo que la Iglesia católica estaba «desapareciendo a gran velocidad» de los Países Bajos debido a un «rápido descenso en la asistencia a la iglesia» y «al envejecimiento de la población católica». Predijo que la diócesis de Utrecht se reduciría de 280 iglesias a 10 o 15 en el plazo de diez años³⁸.

En noviembre de 2018, la fiscalía de la Haya anunció que el hombre acusado de tres delitos de intento de asesinato por los apuñalamientos de mayo de 2018 buscaba específicamente a «cristianos y judíos, kuffar» (infiel, en árabe). Le habían oído decir a su madre que los kuffar son semejantes a «animales o personas retrasadas»³⁹. El tribunal le consideró no culpable por razones de enajenación mental y ordenó una hospitalización indefinida. El procedimiento de apelación iniciado por la fiscalía comenzó en septiembre de 2020⁴⁰.

En enero de 2019 se publicó en el periódico Reformatorisch Dagblad la traducción al holandés de la Declaración de Nashville⁴¹, con aproximadamente 250 firmantes, entre ellos prestigiosos pastores protestantes y líderes de comunidades. Dicha declaración, iniciada por la Convención Bautista del Sur en los Estados Unidos en 2017 para dirigirse a una «cultura occidental [que] se ha hecho enormemente postcristiana», afirma una «concepción bíblica del matrimonio y la moral sexual»⁴². La prensa y el público en general la recibieron con fuertes críticas, a pesar de haberse publicado un epílogo en el que se reconocía que las Iglesias no habían ofrecido una atención pastoral apropiada a quienes tienen una orientación homosexual⁴³.

Se presentó una denuncia formal en la policía contra el periódico y contra uno de los políticos firmantes, basándose en que el texto discrimina a la comunidad LGTB con lo que viola el artículo 1 de la Constitución holandesa. En marzo de 2020, la fiscalía anunció que no presentaría cargos porque hacerlo «es inmiscuirse en su libertad religiosa»⁴⁴.

En junio de 2020, en Breda, desfiguraron una imagen de Nuestra Señora de Częstochowa pintando sobre ella las letras «BLM»⁴⁵. En noviembre de 2020, el Markuskerk protestante sufrió daños importantes cuando le lanzaron unos fuegos artificiales con la «fuerza de una granada de mano»⁴⁶.

Respecto a la perspectiva religiosa y la educación pública, recientemente se ha suscitado una discusión sobre los colegios protestantes (reformados) que exigen una declaración por escrito de los padres en la que afirmen no estar de acuerdo con la homosexualidad. El ministro de Educación (cristiano) declaró en un principio que los colegios tenían este derecho, pero posteriormente, y debido a las presiones políticas, reconoció que hay una «tensión» entre distintos derechos fundamentales, por ejemplo, la libertad de educación y la prohibición de discriminación, y dijo que la declaración en contra de los gais era ir demasiado lejos⁴⁷.

Medidas contra el coronavirus

El Gobierno no impuso restricciones al culto público durante sus confinamientos a causa de la pandemia de

coronavirus de 2020 y 2021, salvo la regulación del número de personas que podían estar en interiores al mismo tiempo⁴⁸. Sin embargo, varias comunidades ignoraron esta salvedad y provocaron un intenso debate público sobre la libertad de religión⁴⁹.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

No parece que se hayan producido nuevas restricciones gubernamentales a la libertad religiosa durante el período estudiado en este informe, ni que se hayan incrementado las existentes. Preocupa el creciente antisemitismo, aunque que el Gobierno está tomando medidas para intentar resolver esta cuestión. La respuesta social a la controvertida «Declaración de Nashville» puede tener un efecto «paralizador» en algunos cristianos que mantienen posturas ortodoxas, pero fue acertada la decisión de no llevarlo a juicio. No obstante, si ciertos partidos contrarios a la inmigración siguen ganando popularidad, puede incrementarse el riesgo de que se presenten propuestas legislativas que lleven a mayores restricciones de la libertad religiosa de las religiones minoritarias, concretamente la de los musulmanes.

NOTAS / FUENTES

- 1 Gobierno de los Países Bajos. Ministerio del Interior y de Relaciones del Reino, Constitution of the Kingdom of the Netherlands of 1815 (rev. 2018). [En línea]. Recuperado de: https://www.government.nl/binaries/government/documents/reports/2019/02/28/the-constitution-of-the-kingdom-of-the-netherlands/WEB_119406_Grondwet_Koninkrijk_ENG.pdf (Consulta: 12 de enero de 2021).
 - 2 Gobierno de los Países Bajos. Ministerio de Justicia y Seguridad, «Reporting discrimination». [En línea]. Recuperado de: <https://www.government.nl/topics/discrimination/reporting-discrimination> (Consulta: 13 de enero de 2021).
 - 3 Gobierno de los Países Bajos. Ministerio de Justicia y Seguridad, «Government measure to combat discrimination». [En línea]. Recuperado de: <https://www.government.nl/topics/discrimination/government-measures> (Consulta: 13 de enero de 2021).
 - 4 Wetboek van Strafrecht (Código Penal), artículos 137c & d. [En línea]. Recuperado de: http://wetten.overheid.nl/BW-BR0001854/2018-01-01#BoekTweede_TiteldeelIV, (Consulta: 13 de enero de 2021).
 - 5 Dutch Civil Code, artículo 2.2. [En línea]. Recuperado de: <http://www.dutchcivilaw.com/civilcodegeneral.htm> (Consulta: 13 de enero de 2021);
- Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, «Visit to the Netherlands», párrafo 21, en Informe del relator especial sobre libertad de religión o creencia, 12 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://undocs.org/en/A/HRC/43/48/Add.1> (Consulta: 13 de enero de 2021).
- 6 Gobierno de los Países Bajos, «Do I need to start civic integration before I arrive in the Netherlands?» [En línea]. Recuperado de: <https://www.government.nl/topics/immigration-to-the-netherlands/question-and-answer/do-i-need-to-start-civic-integration-before-i-arrive-in-the-netherlands> (Consulta: 13 de enero de 2021).
 - 7 «Visit to the Netherlands», párrafo. 63, op. cit.
 - 8 Constitution, artículo 23, op. cit.
 - 9 «Visit to the Netherlands», párrafo. 41, op. cit.
 - 10 Gobierno de los Países Bajos, «Openbaar en bijzonder onderwijs». [En línea]. Recuperado de: <https://www.rijksoverheid.nl/onderwerpen/vrijheid-van-onderwijs/openbaar-en-bijzonder-onderwijs> (Consulta: 13 de enero de 2021).
 - 11 Ibid.
 - 12 Gobierno de los Países Bajos, «Meer mogelijkheden oprichting nieuwe school». [En línea]. Recuperado de: <https://www.rijksoverheid.nl/onderwerpen/vrijheid-van-onderwijs/oprichten-nieuwe-school> (Consulta: 13 de enero de 2021).
 - 13 Gobierno de los Países Bajos, «Subjects and attainment targets in primary education». [En línea]. Recuperado de: <https://www.government.nl/topics/primary-education/subjects-and-attainment-targets-in-primary-education> (Consulta: 14 de enero de 2021).
 - 14 Ouders & Onderwijs, «Seksuele voorlichting». [En línea]. Recuperado de: <https://oudersenonderwijs.nl/kennisbank/kwaliteit-van-het-onderwijs/lessen-en-vakken/seksuele-voorlichting/> (Consulta: 14 de enero de 2021).
 - 15 «Samenvatting van advies over het bedwelmd slachten van dieren», en Raad van State, 16 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.raadvanstate.nl/@115403/samenvatting-advies-1/> (Consulta: 13 de enero de 2021).
 - 16 Maimon, Debbie, «EU Court Upholds Belgium Shechitah Ban, Sending Ominous Message to Europe's Jews», en Yated Ne'eman, 23 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://yated.com/eu-court-upholds-belgium-shechitah-ban-sending-ominous-message-to-europes-jews/> (Consulta: 13 de enero de 2021).
 - 17 Gobierno de los Países Bajos, «What does the partial ban on face coverings entail?». [En línea]. Recuperado de: <https://www.government.nl/topics/ban-on-face-coverings-referred-to-in-the-media-as-the-%E2%80%98burka-ban%E2%80%99/question-and-answer/what-does-the-partial-ban-on-face-coverings-entail> (Consulta: 13 de enero de 2021).
 - 18 Dettmer, Jamie, «Dutch Headwear Ban Sparks Vigilantism Fears», en VOA News, 8 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.voanews.com/europe/dutch-headwear-ban-sparks-vigilantism-fears> (Consulta: 13 de enero de 2021).
 - 19 «Netherlands burka ban largely not enforced; no fines, four warnings in a year», en NL Times, 21 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://nltimes.nl/2020/10/21/netherlands-burka-ban-largely-enforced-fines-four-warnings-year> (Consulta: 13 de enero de 2021).
 - 20 «Concern about funding of mosques by "anti-democratic" donors», en Dutch News, 25 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dutchnews.nl/news/2020/06/concern-about-funding-of-mosques-by-anti-democratic-donors/> (Consulta: 14 de enero de 2021);
- «Eindverslag parlementaire ondervragingscommissie overhandigd», en Tweede Kamer, 25 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.tweedekamer.nl/nieuws/kamernieuws/eindverslag-parlementaire-ondervragingscommissie-overhandigd> (Consulta: 14 de enero de 2021).
- 21 «Dutch gov't to tackle foreign donations, influence on mosques», en NL Times, 23 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://nltimes.nl/2020/11/23/dutch-govt-tackle-foreign-donations-influence-mosques> (Consulta: 14 de enero de 2021).
 - 22 Gerrits, Sanne, «Katholieke kritiek op euthanasie-uitspraak Hoge Raad: "Dit gaat grote impact hebben"», en Katholiek Nieuwsblad, 24 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.kn.nl/nieuws/samenleving/katholieke-kritiek-op-euthanasie-uitspraak-hoge-raad-dit-gaat-grote-impact-hebben/> (Consulta: 12 de noviembre de 2020).
 - 23 «Dutch cardinal denounces euthanasia for children», en The Catholic Weekly, 29 octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.catholicweekly.com.au/dutch-cardinal-denounces-euthanasia-for-children/> (Consulta: 12 de noviembre de 2020).
 - 24 «Dutch government to get special advisor on tackling anti-Semitism», en Dutch News, 14 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dutchnews.nl/news/2020/12/dutch-government-to-get-special-advisor-on-tackling-anti-semitism/> (Consulta: 14 de enero de 2021).
 - 25 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «2019 Hate Crime Reporting – Netherlands». [En línea]. Recuperado de: <https://hatecrime.osce.org/netherlands?year=2019> (Consulta: 12 de enero de 2021);

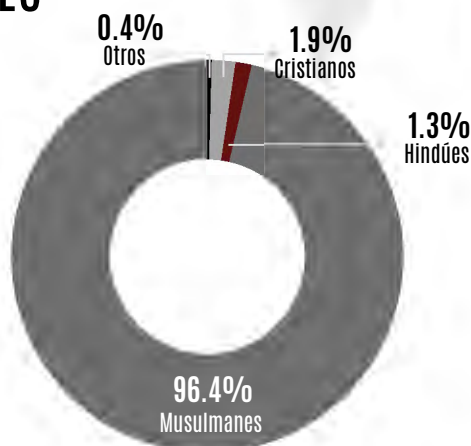
Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «2018 Hate Crime Reporting – Netherlands». [En línea]. Recuperado de: <https://hatecrime.osce.org/netherlands?year=2018> (Consulta: 12 de enero de 2021).

- 26 «Monitor of Antisemitic Incidents in the Netherlands in 2019 Summary Report», en Centrum Informatie en Documentatie Israel. [En línea]. Recuperado de: <https://archive.jpr.org.uk/download?id=8743> (Consulta: 12 de enero de 2021).
- 27 Liphshiz, Cnaan, «Record number of anti-Semitic incidents documented in the Netherlands in 2019», en The Times of Israel, 18 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.timesofisrael.com/record-number-of-anti-semitic-incidents-documented-in-the-netherlands-in-2019/> (Consulta: 13 de enero de 2021).
- 28 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «2018 Hate Crime Reporting – Netherlands», op. cit.
- 29 Liphshiz, Cnaan, «Record number of anti-Semitic incidents documented in the Netherlands in 2019», op. cit.
- 30 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «2018 Hate Crime Reporting – Netherlands», op. cit.
- 31 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «2019 Hate Crime Reporting – Netherlands», op. cit.
- 32 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «2018 Hate Crime Reporting – Netherlands», op. cit.
- 33 Ibid.
- 34 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «2019 Hate Crime Reporting – Netherlands», op. cit.
- 35 Corder, Mike, «Dutch terror trial starting for deadly Utrecht tram shooting», en ABC News, 2 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://abcnews.go.com/International/wireStory/dutch-terror-trial-starting-deadly-utrecht-tram-shooting-69329873> (Consulta: 12 de enero de 2021).
- 36 Tieleman, Yelle; Koop, Peter, «Tramschutter gaat niet in hoger beroep; definitief levenslang voor Gökmen Tanis», en AD Nieuws, 3 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ad.nl/binnenland/tramschutter-gaat-niet-in-hoger-beroep-definitief-levenslang-voor-gokmen-tanis~a83f7554/> (Consulta: 14 de enero de 2021).
- 37 Soetenhorst, B. «Imam Blauwe Moskee wil wetgeving tegen beledigen Mohammed», en Het Parool, 30 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.parool.nl/amsterdam/imam-blauwe-moskee-wil-wetgeving-tegen-beledigen-mohammed~b0da4f9f/> (Consulta: 18 de enero de 2021).
- 38 «Catholic church rapidly disappearing from Netherlands, archbishop says», en NL Times, 14 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://nltimes.nl/2018/09/14/catholic-church-rapidly-disappearing-netherlands-archbishop-says> (Consulta: 11 de enero de 2021).
- 39 «Stabber shot by Dutch police was seeking Jewish and Christian victims», en The Times of Israel, 16 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.timesofisrael.com/stabber-shot-by-dutch-police-was-seeking-jewish-and-christian-victims/> (Consulta: 14 de enero de 2021).
- 40 Lingen, Ivar, «Voorbereidende zitting hoger beroep Malek F.», en Den Haag FM, 23 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://denhaagfm.nl/2020/09/23/voorbereidende-zitting-hoger-beroep-malek-f/> (Consulta: 14 de enero de 2021).
- 41 «Gezamenlijke verklaring over Bijbelse seksualiteit», en Reformatorisch Dagblad, 4 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rd.nl/artikel/783405-gezamenlijke-verklaring-over-bijbelse-seksualiteit> (Consulta: 14 de enero de 2021).
- 42 «Nashville Statement. A Coalition for Biblical Sexuality», en The Council of Biblical Manhood and Womanhood. [En línea]. Recuperado de: <https://cbmw.org/nashville-statement/> (Consulta: 14 de enero de 2021).
- 43 «Nashvilleverklaring krijgt pastoraal nawoord», en Reformatorisch Dagblad, 4 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rd.nl/artikel/783397-nashvilleverklaring-krijgt-pastoraal-nawoord> (Consulta: 14 de enero de 2021);
- «Nashville-verklaring krijgt volop aandacht in Nederlandse media», en Reformatorisch Dagblad, 8 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rd.nl/artikel/783698-nashville-verklaring-krijgt-volop-aandacht-in-nederlandse-media> (Consulta: 14 de enero de 2021).
- 44 «Nashville Statement does not breach Dutch constitution, say prosecutors», en Dutch News, 12 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dutchnews.nl/news/2020/03/nashville-statement-does-not-breach-dutch-constitution-say-prosecutors/> (Consulta: 15 de enero de 2021).
- 45 «Vandals deface image of Poland's Black Madonna in Dutch city», en Catholic News Agency, 24 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.catholicnewsagency.com/news/vandals-deface-image-of-polands-black-madonna-in-dutch-city-15127> (Consulta: 14 de enero de 2021).
- 46 «Tienduizenden euro's schade aan aanbouw kerk Breda door vuurwerkbom», en NOS, 20 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://nos.nl/artikel/2357385-tienduizenden-euro-s-schade-aan-aanbouw-kerk-breda-door-vuurwerkbom.html> (Consulta: 14 de enero de 2021).
- 47 «Minister Slob: antihomoverklaring op reformatorische scholen 'een brug te ver'», en de Volkskrant, 10 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.volkskrant.nl/nieuws-achtergrond/minister-slob-antihomoverklaring-op-reformatorische-scholen-een-brug-te-ver~b981332f/> (Consulta: 18 de enero de 2021)
- 48 European Centre for Law and Justice, «Restrictions on Religious Freedom in Europe in the Name of the Fight Against Covid-19», 4 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://eclj.org/religious-freedom/coe/limitations-portees-a-la-liberte-de-culte-en-europe-au-nom-de-la-lutte-contre-la-covid-19?lng=en> (Consulta: 27 de febrero de 2021);
- Gobierno de los Países Bajos, «Dutch measures against coronavirus: Rules that apply indoors and outdoors». [En línea]. Recuperado de: <https://www.government.nl/topics/coronavirus-covid-19/tackling-new-coronavirus-in-the-netherlands/public-life> (Consulta: 12 de enero de 2021).
- 49 Gobierno de los Países Bajos, «Naar de kerk, moskee, synagoge of ander gebedshuis». [En línea]. Recuperado de: <https://www.rijksoverheid.nl/onderwerpen/coronavirus-covid-19/cultuur-uitgaan-en-sport/religieuze-en-levensbeschouwelijke-bijeenkomsten> (Consulta: 27 de febrero de 2021).



PAKISTÁN

RELIGIONES



Población
208,362,334
PIB per cápita
5,035 US\$

Superficie
796,095 Km²
ÍNDICE DE GINI*
33.5
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Pakistán fue fundada en la época de la partición de la India británica en 1947. No fue hasta mucho después cuando se empezó a reivindicar su carácter más fervientemente islámico, a medida que se fue adoptando una orientación claramente islámica bajo la dictadura del general Zia ul Haq, en el poder entre 1977 y 1988. La consecuencia fue que la ley islámica (sharía) empezó a representar un papel más importante en el sistema legal pakistaní.

La población es casi por completo musulmana, mayoritariamente suní (entre el 85 y el 90%). Los chiíes suponen en torno al 10-15%. Las minorías religiosas, fundamentalmente cristianos, hindúes y ahmadíes, además de algunos bahaíes, sijes, parsis, y una menguante comunidad judía, constituyen solo el 3,6%¹. Los principales grupos étnicos son (en porcentajes): punyabíes (44,7), pastunes (15,4), sindíes (14,1) saraikíes (8,4), mojayires (7,6), baluchis (3,6) y otros (6,3)².

Pakistán es signatario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 y ratificó el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos en 2010. Por lo tanto, conforme al artículo 18, está obligado a garantizar la liber-

tad de pensamiento, conciencia y religión de su pueblo³.

Aunque el artículo 2 de la Constitución pakistaní de 1973⁴ (modificada en varias ocasiones, la última en 2015) establece que «la religión de Estado de Pakistán será el islam», el mismo documento también garantiza con total claridad los derechos de las minorías religiosas. De hecho, en el preámbulo, afirma que «se adoptarán las disposiciones adecuadas para que las minorías profesen y practiquen libremente sus religiones y desarrollen sus culturas». El artículo 20 (a, b) reconoce que «todo ciudadano tendrá derecho a profesar, practicar y difundir su religión», y que toda confesión religiosa «tiene derecho a fundar, mantener y gestionar sus propias instituciones religiosas».

El artículo 21 defiende que «no se obligará a nadie a pagar ningún impuesto especial cuyos beneficios se empleen en la difusión y mantenimiento de ninguna religión que no sea la propia». El artículo 22 (1 y 3) contiene «garantías para las instituciones educativas respecto a la religión», apuntando claramente que «ningún individuo que asista a una institución educativa será obligado a recibir formación religiosa» y que «no se impedirá a ninguna comunidad o confesión religiosa impartir formación religiosa a los alumnos de dicha comunidad».

Sin embargo, la realidad es que este artículo no se aplica plenamente, ya que se obliga a muchos alumnos de colegios públicos a asistir a las clases de Corán o a estudiar asignaturas islámicas; de no hacerlo, pierden importantes créditos que necesitan para terminar el curso escolar. Además, en las escuelas públicas, asignaturas como Historia, Literatura y Matemáticas están enormemente permeadas por los preceptos islámicos. Recientemente, el gobierno del Punjab ha hecho obligatoria la enseñanza del Sagrado Corán tanto en los niveles escolares como universitarios⁵.

La Constitución, en el artículo 260 (3, b), establece la distinción entre musulmanes y no musulmanes, lo que aviva los prejuicios religiosos y alimenta las actitudes discriminatorias, por ejemplo, hacia la comunidad ahmadí, considerada no musulmana. El artículo 41 (b) es inequívocamente discriminatorio ya que establece que «ningún individuo que no sea musulmán podrá ser elegido presidente». El artículo 91 (3) también estipula que el primer ministro tiene que ser musulmán. Conforme al artículo 203D, el Tribunal Federal de Sharía (ley islámica) tiene competencia para invalidar cualquier ley contraria al islam y sugerir las enmiendas pertinentes⁶.

El sistema electoral de Pakistán es igualmente discriminatorio, hecho constatado una vez más en las elecciones parlamentarias que se celebraron en julio de 2018. Pakistán cuenta con un presidente elegido de forma colegiada por los miembros de la Asamblea Nacional y de las Asambleas Provinciales. No hay elecciones presidenciales nacionales⁷.

El parlamento bicameral de Pakistán está constituido por una asamblea nacional de 342 miembros y un senado de 104 miembros. En la cámara baja, 272 escaños son elegidos de acuerdo con el sistema de mayoría simple, mientras que los otros 70 escaños están reservados: 60 para mujeres (elegidas mediante representación proporcional) y 10 para las minorías no musulmanas (elegidas en una única votación a nivel nacional)⁸. Los senadores son elegidos por las cuatro asambleas provinciales del país, reflejo de la naturaleza federal del Estado de Pakistán, habiendo también en este caso escaños reservados para las mujeres y las minorías.

Aunque este sistema garantiza la representación de estos grupos, en la práctica, las mujeres y las minorías candidatas están excluidas de presentarse a los otros escaños

(más de 300). Esta situación ha hecho que muchos políticos no musulmanes se unan a partidos políticos dirigidos por musulmanes, que son menos efectivos a la hora de fomentar políticas dirigidas a mejorar la situación de las minorías. Los candidatos elegidos para los escaños reservados siguen estando sujetos a la disciplina de partido, aunque eso suponga ignorar las preocupaciones de su propia comunidad⁹.

La situación de las minorías religiosas está determinada, además, por las llamadas «leyes de blasfemia» de Pakistán promulgadas por el general Zia ul Haq entre 1982 y 1986. En sentido estricto, no se trata de leyes, sino de enmiendas al Código Penal del país¹⁰, en concreto a las secciones 295 B, 295 C, 298 A, 298 B y 298 C, que restringen enormemente la libertad de religión y de expresión. «Corromper» el Corán e injuriar al profeta Mahoma constituyen delitos punibles que conllevan las máximas condenas: cadena perpetua y pena de muerte respectivamente.

Como el concepto de «blasfemia» es muy amplio, se puede abusar de esta noción con facilidad para sancionar distintos tipos de conducta, incluida la falta de respeto a personas, objetos de culto, costumbres y creencias. Aunque la sección 295 A protege a todas las religiones de «actos deliberados y malintencionados con el deseo de herir los sentimientos religiosos», los siguientes párrafos de este apartado y las secciones 298 B y 298 C abordan exclusivamente las conductas que se consideran anti-islámicas.

El sistema legal de Pakistán siempre ha sido una combinación del derecho consuetudinario inglés y de la sharía, pero las prácticas legales son islamocéntricas, especialmente desde que se enmendó el Código Penal en la década de 1980¹¹. No puede sorprender, por lo tanto, que entre 1947 (cuando se fundó Pakistán) y la década de 1980 (cuando se introdujeron las enmiendas) solo se registraran seis casos de blasfemia, frente a los 1550 casos denunciados entre 1987 y 2017¹².

Si bien en el período estudiado en este informe han sido puestas en libertad algunas personas acusadas de blasfemia, entre ellas la conocida Asia Bibi¹³, no se ha reducido el número de casos ni las condenas a muerte por blasfemia.

Las acusaciones de blasfemia se han presentado tanto contra musulmanes como contra miembros de las minorías religiosas; sin embargo, cuando los implicados

no son musulmanes, es frecuente que las acusaciones terminen en linchamientos, ataques por parte de turbas contra barrios enteros y asesinatos extrajudiciales. Además, el número de fieles de religiones minoritarias acusados de blasfemia es enormemente desproporcionado respecto a su cuota de población. De las 1150 personas acusadas de blasfemia entre 1986 y 2017, 720 eran musulmanes, 516 ahmadíes, 238 cristianos, 31 hindúes y se desconoce la adscripción de 44. Esto significa que el 46,45% de los acusados eran musulmanes (que constituyen el 96,4% de la población), mientras que el 50,7% restante pertenecían a las minorías (que son el 3,6% de la población). De ellos, el 33,5% eran ahmadíes, el 15,3% cristianos y el 2% hindúes¹⁴.

Las secciones 298 B y 298 C del Código Penal de Pakistán, promulgadas en época de Zia ul Haq mediante la Ordenanza XX de 1984, son especialmente preocupantes¹⁵. Esta última tipificaba como delito que los ahmadíes se autodenominaran musulmanes o se refiriesen a su fe como el islam.

Según Omar Waraich, presidente para Asia Meridional de Amnistía Internacional, «pocas comunidades en Pakistán han sufrido tanto como los ahmadíes»¹⁶. Algunas fuentes mencionan que, entre 1984 y 2019, murieron 262 ahmadíes a causa de su fe, 388 sufrieron actos violentos y fueron destruidas 29 mezquitas ahmadíes¹⁷. Por ley, no pueden tener mezquitas propias, ni hacer la llamada a la oración, y para votar tienen que entrar en la categoría de no musulmanes o incorporarse a una de las corrientes generales del islam¹⁸.

La persecución de los ahmadíes se remonta a la época de la fundación del movimiento a finales del siglo XIX. Aunque aceptan a Mahoma como profeta, la corriente dominante los considera herejes porque creen que su fundador, Mirza Ghulam Ahmad, era el Mahdi, una figura mesiánica del islam. También creen que era la reencarnación de Mahoma, Jesús y el dios hindú Krishna¹⁹.

En julio de 2020, la Asamblea Provincial de Punjab aprobó una ley enormemente preocupante: la ley de protección de la fundación del islam (Tahaffuz-e-Bunad-e-Islam). Esta ley impone, básicamente, una definición suní del islam. Prohíbe cualquier material impreso considerado ofensivo contra Mahoma y otras figuras sagradas, y obliga a anteponer al nombre de Mahoma, cuando se mencione al hablar, el título de «el último de los profetas» (jatam al nabiyin) para terminar con la invocación árabe «sobre él

sea la paz» (salallahu alayhi wa salama)²⁰.

La educación es otro ámbito en el que están creciendo las acusaciones de blasfemia y violencia contra las minorías. En su estudio titulado Educación y libertad religiosa: hechos clave²¹, realizado a lo largo de siete años, la Comisión Nacional Justicia y Paz (organización católica) llegó a la conclusión de que los planes de estudios de los colegios y universidades fomentan la discriminación contra los no musulmanes. Según dicho estudio, «las inexactitudes objetivas, el revisionismo histórico y las omisiones fácilmente reconocibles enseñan una versión de la historia claramente monolítica, que refuerza los estereotipos negativos y crea un relato de conflicto hacia las religiones minoritarias»²².

Los planes de estudios y los libros de texto escolares representan un papel esencial en la promoción de una cultura de intolerancia hacia las minorías; a este respecto, hay una gran preocupación por el llamado Currículo Nacional Único que se implantará en 2021²³. La Comisión de Derechos Humanos de Pakistán ha manifestado su preocupación por la posibilidad de que este currículo «viole la garantía constitucional de que ningún miembro de una minoría religiosa sea obligado a “recibir formación religiosa” no relevante para su propia religión»²⁴.

En 2020, el Gobierno creó una Comisión Nacional de Minorías (NCM). Esta comisión nace de una orden de 2014 del Tribunal Supremo pakistaní de crear un organismo que proteja a las minorías²⁵, decisión tomada a raíz de un ataque contra una iglesia de Peshawar en septiembre de 2013²⁶. En mayo de 2020, el Ministerio de Asuntos Religiosos y Armonía Interreligiosa también notificó la refundación de la Comisión Nacional para las Minorías y su mandato de garantizar que los lugares de culto de las comunidades no musulmanas estén protegidos y se mantengan en condiciones de funcionamiento. Sin embargo, la situación de la NCM es incierta por ser simplemente un organismo creado ad hoc por el Gabinete federal y no una agencia establecida por ley, y porque tiene poderes limitados. Además, los ahmadíes no están representados en este organismo porque, citando al ministro de Información Shibli Faraz, «no entran en la definición de minoría»²⁷. Por último, desde la adopción de la 18ª enmienda a la Constitución de 2010, las minorías se han convertido en una cuestión provincial, y la NCM no tiene competencias legales para hacer cumplir sus resoluciones²⁸.

El matrimonio es otra de las grandes cuestiones legales que afecta a las minorías religiosas. Se han producido algunas mejoras para los cristianos. En 2019, el Tribunal Supremo sentenció que los cristianos podían registrar sus matrimonios con un certificado oficial de matrimonio²⁹.

Conforme a la ley pakistaní, la edad mínima para casarse se establece en los 18 años, algo que constantemente es ignorado por los tribunales, que aceptan prácticas islámicas de matrimonio que contemplan el casamiento de las niñas después de su primera menstruación³⁰.

Esta cuestión es especialmente sensible debido a los matrimonios forzados de niñas cristianas e hindúes, que traen consigo su conversión. Para abordar el problema, la Asamblea provincial de Sind aprobó en 2013 una ley de restricción del matrimonio infantil. Aunque es la única provincia que ha obrado en este sentido, es la que presenta el mayor número de casos de matrimonios forzados. Durante el período estudiado en este informe, algunas niñas secuestradas han sido devueltas a sus familias, pero la ley no puede anular los matrimonios islámicos aun cuando se pueda demostrar que la niña era menor de edad cuando lo contrajo³¹.

Para afrontar este problema, se hace necesaria una ley nacional. El Senado pakistaní intentó abordar la cuestión en 2020. Su Comité Permanente para la Protección de las Minorías de las Conversiones Forzadas empezó a estudiar la cuestión en julio de 2020³². En agosto se presentó al Senado la proposición de ley de protección de los derechos de las minorías, pero el Comité Permanente para Asuntos Religiosos y Armonía Interreligiosa la rechazó un mes después basándose en que «las minorías de Pakistán ya tienen garantizados una serie de derechos»³³. La proposición de ley volvió al Senado en noviembre. Si se aprueba, la ley prohibirá las conversiones forzadas y el contenido ofensivo hacia las minorías de los libros de texto; en cuanto a las penas, quien obligue a otro a convertirse será condenado a siete años de prisión y a pagar una multa, y en el caso de los matrimonios forzados en los que estén implicados miembros de las minorías las condenas ascenderían a 14 años de cárcel³⁴.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Durante el período estudiado en este informe se han producido innumerables incidentes que afectan a la libertad religiosa, además de otros acontecimientos tanto posi-

tivos como negativos.

En el aspecto positivo, desde que el primer ministro Imran Jan y su partido, Tehreek-e-Insaf, llegaron al poder en agosto de 2018, se han tomado algunas medidas favorables a los intereses de las minorías.

El Gobierno se enfrentó a los extremistas dirigidos por el partido Tehrik-e-Labaik Pakistan (TLP) que exigían la revocación de la absolución de Asia Bibi en octubre de 2018. En su lugar, las autoridades arrestaron a varios miembros de la dirección del TLP³⁵.

Respecto a los hindúes y los sijes, unos días antes del 550 aniversario del nacimiento del fundador del sijismo, Guru Nanak, el 12 de noviembre de 2019, el Gobierno abrió el Corredor Kartarpur para permitir que los peregrinos sijes visitaran el gurdwara Darbar Sahib, uno de los santuarios más sagrados del sijismo que se encuentra en la provincia pakistaní del Punjab. Para los peregrinos sijes de la India, el viaje por el corredor supuso un ahorro de tiempo, de dinero y de burocracia de fronteras³⁶.

A pesar de este progreso, la vida de los miembros de las minorías de Pakistán sigue siendo difícil. Esto también se puede decir de la comunidad chií del país, que constituye su minoría más numerosa y que sigue padeciendo violentos ataques. En concreto, la comunidad chií hazara, que se encuentra fundamentalmente en Quetta, Baluchistán, ha sufrido con frecuencia ataques de combatientes. Un informe publicado por la Comisión Nacional para los Derechos Humanos afirmaba que, entre 2012 y 2017, en Quetta 509 hazaras murieron asesinados y 627 resultaron heridos en distintos atentados terroristas³⁷.

Tampoco puede sorprender que la persecución contra los ahmadíes haya continuado en los dos últimos años, ya que durante la campaña electoral de 2018 el primer ministro Khan apoyó leyes y grupos anti-ahmadíes. Una vez elegido, Imran Khan designó a un ahmadí, Atif Mian, para ser miembro del Consejo Consultivo Económico, pero ante las protestas de miembros y votantes de su propio partido, revocó su decisión³⁸.

El terrorismo contra las minorías ha persistido. El país ocupó el quinto puesto en el Índice de Terrorismo Global de 2019 y formó parte del grupo de 10 países que aca-paró el 87% de las muertes relacionadas con el terrorismo en 2018³⁹.

La comunidad chií hazara es frecuentemente el objetivo de estos atentados. Un atentado suicida cometido el 12 de abril de 2019 en un mercado de verduras de la zona hazara de Gunyi, en Quetta, se saldó con 21 fallecidos y 50 personas gravemente heridas. El mercado es frecuentado por los comerciantes hazara. El Estado Islámico reivindicó el atentado⁴⁰.

A principios de septiembre de 2020, grupos extremistas suníes organizaron al menos cuatro manifestaciones anti-chiíes sin precedentes en las que calificaban a los chiíes de «herejes» e «infieles»⁴¹, en medio de una aparente indiferencia por parte de las autoridades pakistaníes⁴².

Ese mismo mes, al menos cinco chiíes murieron asesinados en distintas zonas del país a causa de la violencia sectaria, a la vez que se presentaban más de 30 denuncias por blasfemia contra chiíes. Al menos una comunidad chií sufrió un atentado y en las redes sociales aparecieron varios vídeos mostrando cómo se obliga a los chiíes a aceptar la visión histórica suní sobre los califas⁴³.

El 8 de mayo de 2019, durante el mes sagrado de Ramadán, explotó una bomba cerca de Data Darbar, importante santuario sufí de Lahore, frecuentado en ese momento por cientos de peregrinos, y murieron 13 personas. Hizbul Ahrar, facción escindida de Jamaat-ul-Ahrar y Tehrik-i-Taliban Pakistan, reivindicó el atentado⁴⁴.

Los lugares de culto ahmadíes también han sido otro de los objetivos del terrorismo. El 6 de febrero de 2020, una turba asaltó una mezquita ahmadí de 100 años de antigüedad en Kasur, Punjab. Las autoridades locales se rindieron a la presión de los extremistas y les entregaron la mezquita⁴⁵. En octubre de 2019, otra mezquita ahmadí fue «arrasada» en el distrito de Bahawalpur⁴⁶. En julio de 2020, fue profanado un cementerio ahmadí en Punjab⁴⁷.

La revocación de algunas sentencias de condena por blasfemia ha supuesto un aspecto positivo en este período. El 31 de octubre de 2018, el Tribunal Supremo de Pakistán finalmente absolvió a Asia Bibi, mujer cristiana condenada a muerte por blasfemia en 2010; sin embargo, a consecuencia de las grandes manifestaciones que llenaron las calles, tuvo que esperar hasta enero de 2019 para que se volviera a defender su absolución. Inmediatamente después, se trasladó con su familia a Canadá⁴⁸. Sawan Masih, también cristiano, fue igualmente absuelto de la condena por blasfemia el 5 de octubre de 2020⁴⁹.

Sin embargo, este tipo de casos no borran los años pasados en prisión por los dos acusados. Además, son solo dos casos aislados que han acabado bien. De hecho, los casos de blasfemia siguen aumentando; por ejemplo, solo en agosto de 2020 se produjeron 42⁵⁰.

El profesor Jalid Hamid, director del Departamento de Inglés de la universidad gubernamental Sadiq Egerton College de Bahawalpur, murió apuñalado por uno de sus alumnos el 20 de marzo de 2019 porque, al parecer, había hecho comentarios despectivos sobre el islam⁵¹.

En septiembre de 2019, fue arrestado al director del Colegio Público Sind, en la ciudad de Ghotki (provincia de Sind), por presuntos comentarios blasfemos sobre el profeta Mahoma. Posteriormente se realizaron manifestaciones por las calles y una huelga. El resultado fue que la escuela de la que era director fue arrasada y un templo hindú sufrió actos vandálicos⁵².

En diciembre de 2019, Yunaid Hafid, profesor universitario de 33 años, fue condenado a muerte por blasfemia. Le habían arrestado en marzo de 2013 acusado de publicar comentarios despectivos sobre el profeta Mahoma en las redes sociales⁵³.

En otro incidente, Tahir Ahmad Nasim, estadounidense, murió asesinado el 29 de julio de 2020 en un juzgado de Peshawar. Había sido arrestado por blasfemia en abril de 2018 tras haber afirmado ser un profeta. En las redes sociales se hizo viral un vídeo en el que aparecía su presunto asesino diciendo a quienes estaban presentes en el juzgado que el profeta Mahoma le había dicho que matase al blasfemo⁵⁴.

En agosto de 2020, un líder musulmán de Abidabad, Nowshera Virkan, acusó a un cristiano, Sohail Masih, de injuriar al islam. La policía detuvo a Masih el 5 de agosto después de que una turba le atacara. Su familia se vio obligada a huir⁵⁵.

También la comunidad hindú de Pakistán ha sido objeto de violencia y discriminación. El 30 de junio de 2020, el prestigioso centro de estudios religiosos Jamia Ashrafia de Pakistán emitió una fetua contra la construcción del primer templo hindú de Islamabad ya que eso sería «colaborar con el mal». El Tribunal Supremo de Islamabad también envió una notificación a la Dirección de Desarrollo de la Capital porque el templo aparecía en el plan de ordenación de la ciudad⁵⁶.

En otro orden de cosas, el problema de las niñas cristianas e hindúes secuestradas ha empeorado. Asad Iqbal Butt, presidente de la Comisión para los Derechos Humanos de Pakistán, reconoció que el número de víctimas se ha duplicado desde 2018 y llega ya a 2000 al año⁵⁷. Los secuestradores, a menudo con la complicidad de agentes de policía y funcionarios corruptos de los juzgados, aseguran que las niñas son mayores de 18 años y que se casan por voluntad propia. Es enormemente frecuente que las súplicas de los padres, aportando los documentos de identidad que muestran la verdadera edad de las niñas, no sirvan para frenar los matrimonios y conversiones forzados.

A principios de septiembre de 2020, secuestraron a una niña hindú de 14 años, Parsha Kumari, en el distrito de Mori, en Khairpur, Sind, y la obligaron a convertirse a la fuerza y a casarse con su secuestrador, Abdul Sabur Shah⁵⁸. Un caso similar es el de Yagyit Kau, secuestrada a punta de pistola el 27 de agosto de 2018 en la ciudad de Nankana Sahib. Tras meses de rumores, entre ellos afirmaciones sin fundamento de que la habían devuelto a su familia, Yagyit fue enviada a la casa de acogida de mujeres de Darul Aman en Lahore. El 12 de agosto de 2020 un tribunal falló que volviese a casa de su marido, aparentemente a petición propia⁵⁹.

Muchas niñas cristianas son víctimas de este tipo de delitos; los casos son tan numerosos que solo citaremos alguno aún no resuelto. Abdul Jabar, musulmán, secuestró a Huma Yunus, de quince años, el 10 de octubre en Karachi y la violó, la obligó a convertirse al islam a la fuerza y luego a casarse con él⁶⁰. Aunque sus padres presentaron documentos que demostraban que era menor de edad (hecho confirmado posteriormente mediante examen médico), el Tribunal Supremo de Sind defendió el matrimonio el 3 de marzo de 2020, argumentando que ya había tenido su primera menstruación y por lo tanto podía casarse⁶¹, a pesar de que la ley de restricción del matrimonio infantil de Sind prohíbe el matrimonio de menores de 18 años. El abogado de la familia declaró que Huma había hablado con sus padres por teléfono y les había dicho que la obligaban a mantener relaciones sexuales con su secuestrador, que se había quedado embarazada y que la tenían encerrada en una habitación de la casa⁶². En el momento de redactar este informe, noviembre de 2020, Huma Yunus sigue cautiva⁶³.

El caso de Arzu Raza, niña cristiana de 13 años, manifies-

ta una implicación activa por parte del sistema judicial y de otras instancias del Gobierno para aclarar demandas de legalidad del supuesto matrimonio. Arzu fue secuestrada y obligada a casarse con un musulmán de 44 años. En este caso, el Tribunal Supremo de Sind consideró en un primer momento que el matrimonio era válido, aceptando los argumentos del secuestrador, pero, tras el examen médico, el mismo tribunal aceptó que era menor de edad y ordenó que fuera devuelta a su familia. En una vista posterior realizada el 23 de noviembre de 2020, se decidió que Arzu debía permanecer en un centro gubernamental hasta que cumpliera los 18 años⁶⁴.

Pero aun habiendo sido liberadas, la vida en Pakistán de esas niñas que han sufrido secuestros sigue siendo terrible. Es lo que ilustra el caso de Maira Shahbaz. A esta niña católica de 14 años la secuestraron en Madina Town, cerca de Faisalabad, el 28 de abril de 2020. El 4 de agosto el tribunal Supremo de Lahore reconoció la validez de su matrimonio, pero dos semanas después consiguió escapar de su secuestrador. Maira y su familia han tenido que ocultarse tras recibir repetidas amenazas de muerte⁶⁵.

Para el cardenal de Pakistán Joseph Coutts, «la cuestión de los secuestros, las conversiones forzadas y los matrimonios a la fuerza habría que tratarla basándose en los derechos humanos fundamentales, en lugar de convertirlo en una cuestión religiosa»⁶⁶. Haciendo un llamamiento al respeto a las minorías religiosas, explicaba que «es responsabilidad del Estado proporcionar protección, garantizar la justicia para todos los ciudadanos, sin distinción de credo, cultura, etnia ni clase social».

Desgraciadamente, estos derechos aún no están garantizados en Pakistán, tal y como se hizo patente durante el primer brote de la COVID-19. Mientras el virus (apodado por algunos el «virus chii») se propagaba, se difundieron numerosas noticias de que a hindúes y cristianos se les negaba el reparto de alimentos y equipos de protección⁶⁷. En la zona de Korangi, en Karachi, se dice que se obligaba a los cristianos locales a recitar la kalima, la declaración de fe islámica, si querían recibir las ayudas. Como se negaban, no se les dispensaba artículos de primera necesidad; al contrario, la Iglesia católica distribuyó alimentos y otros artículos básicos a todos los necesitados sin tener en cuenta las diferencias religiosas⁶⁸.

Respecto a las medidas relacionadas con la COVID-19, así como los dirigentes de las iglesias y templos del Pu-

nyab y Sind cerraron voluntariamente ante el incremento del número de contagios, las mezquitas permanecieron abiertas. El Gobierno, temiendo las repercusiones, decidió no intervenir⁶⁹.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

A pesar de la promesa electoral del primer ministro Imran Khan de un Naya Pakistan, un nuevo Pakistán, en el que estén garantizados «los derechos, civiles, sociales y religiosos de las minorías»⁷⁰, el camino hacia una realidad así es aún muy largo y está lleno de obstáculos. Su idea de construir un «Estado de Medina» moderno semejante al modelo establecido por el profeta Mahoma hace 14 siglos está contribuyendo a la radicalización de un sistema político ya enormemente impregnado de islamismo.

Como manifiesta la larga aunque no exhaustiva lista de incidentes arriba mencionados, la religión en este país asiático sigue siendo una fuente de discriminación y negación de derechos. Por ello, no es sorprendente que en 2018 el Departamento de Estado de Estados Unidos calificara a Pakistán de país de especial preocupación⁷¹.

La discriminación, la blasfemia, el secuestro de mujeres y niñas y las conversiones forzadas siguen atormentan-

do la vida cotidiana de las minorías religiosas. La utilización constante de libros de texto y de planes de estudios escolares con contenido sectario contra los chiíes y los miembros de las minorías deja pocas esperanzas para el futuro.

A todo esto hay que añadir la proliferación de grupos terroristas islamistas, con frecuencia autores de atentados contra los chiíes y las minorías religiosas. Tehrik-e-Taliban Pakistan y sus filiales constituyen la mayor amenaza para la seguridad interna del país, mientras el Estado Islámico de la Provincia del Jurasán está especialmente interesado en aprovecharse de las deficiencias y del sectarismo existente en Pakistán. En mayo de 2019, el Estado Islámico anunció la creación de la Wilayat Pakistan, la Provincia de Pakistán, después de reivindicar varios atentados en la provincia del Baluchistán⁷².

La proximidad de Pakistán con Afganistán, su estrecha colaboración en las actuales conversaciones entre Estados Unidos y los talibanes y en el diálogo interno entre los afganos, así como las elecciones presidenciales de Afganistán, repercutirán con toda certeza en la seguridad interna de Pakistán⁷³. En su momento, se manifestarán sus consecuencias en las ya sombrías perspectivas para la libertad religiosa en el país.

NOTAS / FUENTES

- 1 Central Intelligence Agency (CIA), «Pakistan», en The World Factbook. [En línea]. Recuperado de: <https://www.cia.gov/the-world-factbook/countries/pakistan/> (Consulta: 13 de enero de 2021):
- Ghuri Irfan, «Over 35,000 Buddhists, Baha'is call Pakistan home», en The Express Tribune, 1 de septiembre de 2012. [En línea]. Recuperado de: <https://tribune.com.pk/story/430059/over-35000-buddhists-bahais-call-pakistan-home> (Consulta: 24 de noviembre de 2020);
- Latif, Aamir, «Pakistan's Jews struggle to maintain their community», en AA, 29 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aa.com.tr/en/asia-pacific/pakistan-s-jews-struggle-to-maintain-their-community/1377518> (Consulta: 24 de noviembre de 2020).
- 2 Central Intelligence Agency (CIA), «Pakistan», en The World Factbook, 11 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.cia.gov/the-world-factbook/countries/pakistan/> (Consulta: 13 de enero de 2021).
- 3 Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OHCHR), «International Covenant on Civil and Political Rights». [En línea]. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/EN/AboutUs/Pages/WhoWeAre.aspx> (Consulta: 13 de enero de 2021).
- 4 Pakistan 1973 (reinst. 2002, rev. 2018), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Pakistan_2018?lang=en (Consulta: 13 de enero de 2021).
- 5 Hoodbhoy, Pervez, «What Imran Khan is doing to Pakistani school textbooks even Zia-ul-Haq didn't», en The Print, 19 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://theprint.in/opinion/what-imran-khan-is-doing-to-pakistani-school-textbooks-even-zia-ul-haq-didnt/464016/> (Consulta: 20 de noviembre de 2020).
- 6 Pakistan 1973, op. cit.
- 7 Gannon, Kathy, «In Pakistan's elections, minorities face daunting challenge», en Associated Press, 23 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://apnews.com/article/42ffc74fb0447f1b88b3b3c4b25a0e4> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 8 Global Greens, «Pakistan's Electoral System». [En línea]. Recuperado de: <https://www.globalgreens.org/content/pakistans-electoral-system> (Consulta: 13 de enero de 2021).
- 9 Nawab, Kashif, «A "rigged" system of representation», en Sabaat, 22 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://sabaat.net/a-rigged-system-of-representation/> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 10 International Labour Organization (ILO), «Pakistan Penal Code (XLV of 1860)», en Natlex. [En línea]. Recuperado de: https://www.ilo.org/dyn/natlex/natlex4.detail?p_lang=en&p_isn=64050&p_country=PAK&p_count=447 (Consulta: 13 de enero de 2021).
- 11 Mobeen, Shahid; Nasreen, Daniel, La legge della blasfemia e il caso della Repubblica Islamica del Pakistan (Editrice Apes, Roma 2013), p. 9.
- 12 European Foundation for South Asian Studies (EFSAS), Guilty until proven innocent: The sacrilegious nature of blasphemy laws in Pakistan, abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.efsas.org/publications/study-papers/guilty-until-proven-innocent-the-sacrilegious-nature-of-blasphemy-laws-in-pakistan/> (Consulta: 14 de enero de 2021).
- 13 «Asia Bibi: I always believed I would be freed», en BBC News, 28 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-asia-51658141> (Consulta: 14 de enero de 2021).
- 14 European Foundation for South Asian Studies (EFSAS), Guilty until proven innocent: The sacrilegious nature of blasphemy laws in Pakistan, abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.efsas.org/publications/study-papers/guilty-until-proven-innocent-the-sacrilegious-nature-of-blasphemy-laws-in-pakistan/> (Consulta: 14 de enero de 2021).
- 15 Gobierno de la República islámica de Pakistán: «Law for Ahmadis Religious and Ahmadi-specific Laws», en The PersecutionOrg, [En línea]. Recuperado de: <https://www.thepersecution.org/50years/paklaw.html> (Consulta: 14 de enero de 2021).
- 16 Amnistía Internacional, «Pakistan: Surge in Targeted Killings of Ahmadis», en News, 26 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.amnesty.org/en/latest/news/2020/11/pakistan-surge-in-targeted-killings-of-ahmadis/> (Consulta: 14 de enero de 2021).
- 17 , «A Report on Persecution of Ahmadis in Pakistan during the year 2019», en The Persecution of Ahmadis, diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.persecutionofahmadis.org/wp-content/uploads/2020/02/Persecution-of-Ahmadis-2019.pdf> (Consulta: 13 de noviembre de 2020).
- 18 Human Rights Watch, «Pakistan: Ahmadis Kept Off Minorities Commission», en News, 5 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrw.org/news/2020/05/08/pakistan-ahmadis-kept-minorities-commission> (Consulta: 14 de enero de 2021).
- 19 «Mīrzā Ghulām Aḥmad», en Encyclopedia Britannica, [En línea]. Recuperado de: <https://www.britannica.com/biography/Mirza-Ghulam-Ahmad> (Consulta: 14 de enero de 2021).
- 20 Chaudhry, Kamran, «Punjab passes bill to protect Islam», en UCANews, 23 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ucanews.com/news/punjab-passes-bill-to-protect-islam/88885#> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 21 Comisión Nacional Justicia (NCJP). Paz Chaudhry, Cecil S. (dir.), Education and Religious Freedom: A Fact Sheet, 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.forum-asia.org/uploads/wp/2019/08/education-final-press-NCJP.pdf> (Consulta: 19 de noviembre de 2020).
- 22 Ibid., p. ii.
- 23 Hoodbhoy, Pervez, op. cit.
- 24 Gomes, Robin, «Pakistan's minorities continue to suffer discrimination», en VaticanNews, 12 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/world/news/2020-08/pakistan-national-minorities-day.html> (Consulta: 20 de noviembre de 2020).
- 25 Minority Rights Group International. Suleman, Naumana, «Beyond Commissions: Institutionalizing Minority Rights In Pakistan», 2 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://minorityrights.org/2020/06/02/minority-commission-pakistan/> (Consulta: 14 de enero de 2021).
- 26 «Pakistan blasts: Burials amid anger after Peshawar church attack», en BBC News, 23 de septiembre de 2013, [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-asia-24201240> (Consulta: 14 de enero de 2021).

- 27 «Cabinet approves easing lockdown after May 9», en Dawn, 6 de mayo, [En línea]. Recuperado de: <https://www.dawn.com/news/1554927> (Consulta: 20 de noviembre de 2020).
- 28 Jamal, Umair, «How Effective Is Pakistan's Newly Established National Commission for Minorities?», en The Diplomat, 13 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://thediplomat.com/2020/05/how-effective-is-pakistans-newly-established-national-commission-for-minorities/> (Consulta: 18 de noviembre de 2020).
- 29 Iqbal, Zulqarnain, «Supreme Court orders registration of Christian marriages», en Samaa, 16 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.samaa.tv/news/2019/01/supreme-court-orders-registration-of-christian-marriages/> (Consulta: 18 de noviembre de 2020).
- 30 «Court rules that a girl who's had her first period can marry, thus backing Huma Younus's kidnapper. For girl's lawyer, this is shameful», en AsiaNews, 2 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://www.asianews.it/news-en/Court-rules-that-a-girl-who-s-had-her-first-period-can-marry,-thus-backing-Huma-Younus-s-kidnapper.-For-girl-s-lawyer,-this-is-shameful-49220.html> (Consulta: 19 de noviembre de 2020).
- 31 Petrosillo, Marta, «Il calvario di Huma, rapita e forzata a sposarsi da islamica», en La Nuova Bussola Quotidiana, 30 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://lanuovabq.it/it/il-calvario-di-huma-rapita-e-forzata-a-sposarsi-da-islamica> (Consulta: 19 de noviembre de 2020).
- 32 «Senate body to help minorities against forced conversions», en Dawn, 25 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dawn.com/news/1570982> (Consulta: 23 de noviembre de 2020).
- 33 «Senate panel rejects bill for minorities», en The Express Tribune, 25 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://tribune.com.pk/story/2265480/senate-panel-rejects-bill-for-minorities> (Consulta: 23 de noviembre de 2020).
- 34 Chaudhry, Kamran, «Jubilation as abducted Catholic teenager is recovered in Pakistan», en UCANews, 3 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ucanews.com/news/jubilation-as-abducted-catholic-teenager-is-recovered-in-pakistan/90125#> (Consulta: 15 de enero de 2021).
- 35 Chaudhry, Asif, «TLP chief Khadim Rizvi arrested in crackdown», en The Dawn, 16 de diciembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dawn.com/news/1447343> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 36 «Kartarpur corridor: India pilgrims in historic visit to Pakistan temple», en BBC News, 9 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-asia-india-50342319> (Consulta: 20 de noviembre de 2020).
- 37 Shah, Syed Ali, «509 Hazaras killed in terror-related incidents during the last five years in Quetta: NCHR report», en Dawn, 20 de marzo de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dawn.com/news/1396273> (Consulta: 18 de noviembre de 2020).
- 38 Saman, Ataurehman (ed.), A Report on the Religious Minorities in Pakistan. Human Rights Monitor 2019. Covering incidents of 2018 (Comisión Nacional Justicia y Paz, Lahore 2019). [En línea]. Recuperado de: <http://www.ncjp-pk.org/wp-content/uploads/2019/09/HRM19-final.pdf> (Consulta: 19 de noviembre de 2020).
- 39 Institute for Economics & Peace (IEP), Global Terrorism Index 2019: Measuring the Impact of Terrorism (Sydney, noviembre de 2019). [En línea]. Recuperado de: <https://www.visionofhumanity.org/wp-content/uploads/2020/11/GTI-2019-web.pdf> (Consulta: 19 de noviembre de 2020).
- 40 «ISIS claims responsibility for deadly suicide attack in Pakistan's Quetta», en The New Indian Express, 13 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.newindianexpress.com/world/2019/apr/13/isis-claims-responsibility-for-deadly-suicide-attack-in-pakistans-quetta-1963967.html> (Consulta: 20 de noviembre de 2020).
- 41 Mirza, Jaffer A., «The changing landscape of anti-shia politics in Pakistan», en The Diplomat, 28 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://thediplomat.com/2020/09/the-changing-landscape-of-anti-shia-politics-in-pakistan/> (Consulta: 18 de noviembre de 2020).
- 42 «Pakistan: Hardline Sunni groups on collision course with Shiites», en Deutsche Welle, 14 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dw.com/en/pakistan-hardline-sunni-groups-on-collision-course-with-shiites/a-54925086> (Consulta: 20 de noviembre de 2020).
- 43 Mirza, Jaffer A., «The changing landscape of anti-Shia politics in Pakistan», op. cit.
- 44 «Death toll of Data Darbar blast rises to 13», en Dunya News, 12 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://dunya.com/news/491204-Death-toll-of-Data-Darbar-blast-rises-to-13> (Consulta: 20 de noviembre de 2020).
- 45 «100-year-old Ahmadi worship place handed over to vandalising mob», en Naya Daur, 19 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://nayadaur.tv/2020/02/100-year-old-ahmadi-worship-place-handed-over-to-vandalising-mob/> (Consulta: 20 de noviembre de 2020).
- 46 «70-year-old Ahmadi mosque razed in Pak», en The Tribune, 28 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.tribuneindia.com/news/archive/world/70-year-old-ahmadi-mosque-razed-in-pak-853223> (Consulta: 14 de enero de 2021).
- 47 «Graves of minority Ahmadis desecrated in Pakistan's Punjab: Community member», en The Tribune, 16 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.tribuneindia.com/news/world/graves-of-minority-ahmadis-desecrated-in-pakistans-punjab-community-member-113814> (Consulta: 14 de enero de 2021).
- 48 «Asia Bibi leaves Pakistan for Canada», en Deutsche Welle, 8 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dw.com/en/asia-bibi-leaves-pakistan-for-canada/a-48646259> (Consulta: 20 de noviembre de 2020).
- 49 «Christian man acquitted of blasphemy», en The International News, 7 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thenews.com.pk/print/725923-christian-man-acquitted-of-blasphemy> (Consulta: 23 de febrero de 2021).
- 50 «42 Blasphemy cases registered in Pakistan in last 30 Days», en Naya Daur, 1 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://nayadaur.tv/2020/09/42-blasphemy-cases-registered-in-pakistan-in-last-30-days/> (Consulta: 20 de noviembre de 2020).
- 51 Imran, Mohammad, «Bahawalpur student stabs professor to death over "anti-Islam" remarks», en Dawn, 25 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dawn.com/news/1470814> (Consulta: 20 de noviembre de 2020).
- 52 Khan, Mohammad Hussain, «Police file 3 cases against rioters in Ghotki for vandalism, theft and road blockage», en Dawn, 17 de

septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dawn.com/news/1505533/police-file-3-cases-against-rioters-in-ghotki-for-vandalism-theft-and-road-blockage> (Consulta: 20 de noviembre de 2020).

53 «Junaid Hafeez: Academic sentenced to death for blasphemy in Pakistan», en BBC News, 21 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-asia-50878432> (Consulta: 20 de noviembre de 2020).

54 «Killer of blasphemy accused remanded in police custody», en Dawn, 31 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dawn.com/news/1572052/killer-of-blasphemy-accused-remanded-in-police-custody> (Consulta: 20 de noviembre de 2020).

55 «A Christian arrested under blasphemy after Muslim mob attack at his home», en Pakistan Christian Post, 9 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.pakistanchristianpost.com/head-line-news-details/7411> (Consulta: 20 de noviembre de 2020).

56 «Jamia Ashrafia issues fatwa against construction of temple in Islamabad», en Naya Daur, 30 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://nayadaur.tv/2020/06/jamia-ashrafia-issues-fatwa-against-construction-of-temple-in-islamabad/> (Consulta: 20 de noviembre de 2020).

57 Tabassum, Hamid, 15 de noviembre de 2020, «Asad Butt chairman of HRCF saying every year 2000 girls from minorities are forcibly convert», en Twitter [En línea]. Recuperado de: <https://twitter.com/tabassumhamid/status/1328031705765122051?s=24?> (Consulta: 19 de noviembre de 2020).

58 «Pakistan: 14-year-old forcefully converted and married to her abductor», en WionNews, 13 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.wionews.com/south-asia/pakistan-14-year-old-forcefully-converted-and-married-to-her-abductor-327201> (Consulta: 21 de noviembre de 2020).

59 «“Kidnapping” and “forced conversion” of Sikh girl in Pakistan leads to public outcry», en Sikh Press Association, 12 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.sikhpa.com/kidnapping-and-forced-conversion-of-sikh-girl-in-pakistan-leads-to-public-outcry/> (Consulta: 23 de noviembre de 2020).

60 «Parents angry after delay to Pakistan child bride case», en UCANews, 18 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ucanews.com/news/parents-angry-after-delay-to-pakistan-child-bride-case/87377#> (Consulta: 23 de noviembre de 2020).

61 Ibid.

62 Aid to the Church in Need International, «Lawyer for the family contacts ACN: “Huma is now pregnant as a result of rape and unable to leave her abductor’s house”», 16 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://acninternational.org/lawyer-for-the-family-contacts-acn-huma-is-now-pregnant-as-a-result-of-rape-and-unable-to-leave-her-abductors-house/> (Consulta: 15 de enero de 2021).

63 Chaudhry, Kamran, «Jubilation as abducted Catholic teenager is recovered in Pakistan», op. cit.

64 Hussain, Zahid, «Catholic child bride to stay in Pakistan shelter home until 18», en UCANews, 23 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ucanews.com/news/catholic-child-bride-to-stay-in-pakistan-shelter-home-until-18/90410> (Consulta: 23 de noviembre de 2020).

65 Kumar, Anugrah, «Christians urge Britain to grant asylum to Pakistani girl forced to wed Muslim abductor, rapist», en Christian Post, 23 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.christianpost.com/news/christians-urge-britain-asylum-pakistani-girl-muslim-abductor.html> (Consulta: 23 de noviembre de 2020).

66 «Pakistan cardinal urges government to ensure rights of minorities», en Vatican News, 21 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/church/news/2020-11/pakistan-coutts-minorities-rights-kidnap-conversion-marriage.html> (Consulta: 23 de noviembre de 2020).

67 Mirza, Jaffer Abbas, «COVID-19 fans religious discrimination in Pakistan», en The Diplomat, 28 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://thediplomat.com/2020/04/covid-19-fans-religious-discrimination-in-pakistan/> (Consulta: 23 de noviembre de 2020).

68 «Cardinal Coutts: “We serve people without any discrimination, in the time of Covid-19”», en Agenzia Fides, 30 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67834-ASIA_PAKISTAN_Cardinal_Coutts_We_serve_people_without_any_discrimination_in_the_time_of_Covid_19 (Consulta: 15 de enero de 2021).

69 Inayat, Naila, «Imran Khan can’t keep Pakistanis away even from shut mosques. It’s coronavirus vs faith», en The Print, 26 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://theprint.in/opinion/letter-from-pakistan/imran-khan-cant-keep-pakistanis-away-even-from-shut-mosques-its-coronavirus-vs-faith/388431/> (Consulta: 23 de noviembre de 2020).

70 República islámica de Pakistán. Oficina del Primer Ministro, The road to Naya Pakistan, PTI Manifesto 2018, p. 22. [En línea]. Recuperado de: <https://pmo.gov.pk/documents/manifesto-pti.pdf> (Consulta: 23 de noviembre de 2020).

71 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF), «Pakistan», en 2019 Annual Report, pp. 72-79. [En línea]. Recuperado de: <https://www.uscifr.gov/sites/default/files/2019USCIRFAnnualReport.pdf> (Consulta: 23 de noviembre de 2020).

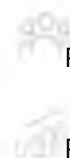
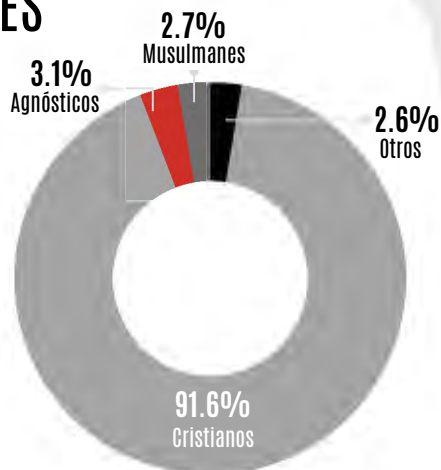
72 Postings, Robert, «ISIS announces new India and Pakistan provinces, casually breaking up Khorasan», en The Defense Post, 15 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thedefensepost.com/2019/05/15/islamic-state-pakistan-province-al-hind/> (Consulta: 23 de noviembre de 2020).

73 International Centre for Political Violence and Terrorism Research, «Annual Threat 2020, Global Threat Landscape», en Counter Terrorist Trends and Analysis, vol. 12 (1), (enero de 2020), p. 22. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rsis.edu.sg/wp-content/uploads/2020/01/CTTA-Annual-Threat-2020.pdf> (Consulta: 23 de noviembre de 2020).



PALAOS

RELIGIONES



Población

22,442

PIB per cápita

13,240 US\$

Superficie

459 Km²

ÍNDICE DE GINI*

N.D.

*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Ubicado al sudeste de Filipinas, Palaos es un archipiélago de unas 250 islas que forman la cordillera occidental de las islas Carolinas. Más de la mitad de la población del país vive en el estado de Koror. Después de haber formado parte de las Indias Orientales españolas, las islas se incorporaron a los territorios en fideicomiso bajo el gobierno de los Estados Unidos junto a otras islas del Pacífico cuando las tropas estadounidenses las liberaron del dominio japonés durante la Segunda Guerra Mundial. El país alcanzó la plena soberanía en 1994 y firmó un Tratado de Libre Asociación¹ con Estados Unidos. Estados Unidos y Palaos mantienen estrechos vínculos económicos, políticos y de seguridad.

Conforme al artículo 4 (1), de la Constitución, el Gobierno no discriminará a ningún ciudadano por motivos de religión o creencia. No tomará ninguna medida que «niegue o perjudique a la libertad de conciencia o de creencia filosófica o religiosa de ninguna persona, ni tomará medida alguna que obligue, prohíba o impida el ejercicio de la religión»².

La Constitución prohíbe la adopción de una religión de

Estado. Sin embargo, el Estado puede financiar «colegios privados o parroquiales sobre una base justa y equilibrada con fines no religiosos»³.

La población es primordialmente cristiana, siendo el catolicismo la confesión principal. Según algunas estimaciones, alrededor de la mitad de la población es católica. Hay otros grupos religiosos, como la Iglesia evangélica y los adventistas del séptimo día⁴.

El credo modekngel solo se practica en este país y, según algunas fuentes, lo profesan alrededor del 5,7% de los habitantes⁵. Sus seguidores combinan el cristianismo con las antiguas creencias palauanas animistas. Muchos de estos creyentes viven en la pequeña localidad de Ibobang y asisten a los servicios de la iglesia a diario. En esta ciudad se encuentra el colegio modekngel Belua.

También hay pequeños grupos de musulmanes, mormones, testigos de Jehová, baptistas y miembros de las Asambleas de Dios, así como de otros grupos religiosos.

En la práctica se respetan las garantías constitucionales de la libertad religiosa.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Durante el período estudiado en este informe no se han

producido incidentes dignos de mención.

Palaos fue una de las 39 naciones que el 6 de octubre de 2020 firmó una declaración conjunta en la que se condenaban las violaciones de los derechos humanos cometidas por el Gobierno chino en Hong Kong y contra los musulmanes uigures de la provincia china de Sinkiang⁶.

El 21 de octubre de 2020, Thomas Remengesau, presidente de Palaos, autorizó a Estados Unidos a establecer personal militar permanente en el país, subrayando que «Palaos podría servir como baluarte contra los “agentes desestabilizadores” de la zona»⁷. Aún no se sabe cuál será la respuesta de China y la repercusión que tendrá sobre esta nación neutral en cualquier otro caso.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

El Gobierno y la sociedad de Palaos normalmente respetan la libertad de religión y las perspectivas de futuro para este derecho siguen siendo positivas.

NOTAS / FUENTES

1 Embajada de Estados Unidos en Koror, Republic of Palau Compact of Free Association. [En línea]. Recuperado de: https://pw.usembassy.gov/wp-content/uploads/sites/282/2017/05/rop_cofa.pdf (Consulta: 24 de octubre de 2020).

2 Palau 1981 (rev. 1992), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Palau_1992?lang=en (Consulta: 27 de octubre de 2020).

3 Ibid.

4 Central Intelligence Agency (CIA), «Palau», en The World Factbook. [En línea]. Recuperado de: https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/print_ps.html (Consulta: 20 de octubre de 2020).

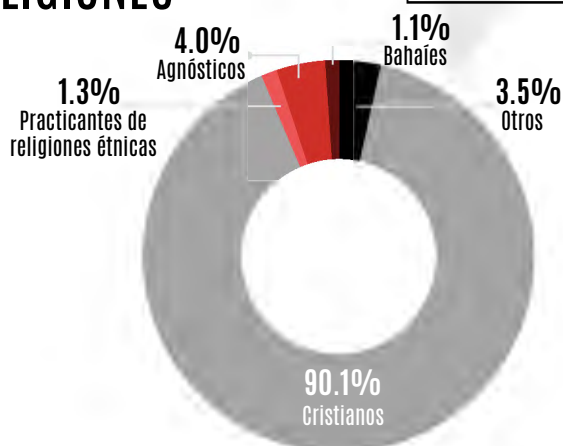
5 Ibid.

6 «Investigate China for Uighur persecution, 39 nations tell UN», en Catholic News Agency, 7 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.catholicnewsagency.com/news/investigate-china-for-uighur-persecution-39-nations-tell-un-77918> (Consulta: 20 de octubre de 2020).

7 Carreon, Bernadette, «Palau renews invite for US military to move in», en RNZ, 21 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rnz.co.nz/international/pacific-news/428814/palau-renews-invite-for-us-military-to-move-in> (Consulta: 21 de octubre de 2020).

PANAMÁ

RELIGIONES



Población
4,289,330
PIB per cápita
22,267 US\$

Superficie
75,320 Km²
ÍNDICE DE GINI*
49.2
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

En el Preámbulo de la Constitución panameña se invoca la protección de Dios¹. Según el artículo 35: «Es libre la profesión de todas las religiones, así como el ejercicio de todos los cultos, sin otra limitación que el respeto a la moral cristiana y al orden público. Se reconoce que la religión católica es la de la mayoría de los panameños».

La Constitución estipula que «no habrá fueros o privilegios ni discriminación por razón de raza, nacimiento, discapacidad, clase social, sexo, religión o ideas políticas» (artículo 19).

«Los ministros de los cultos religiosos, además de las funciones inherentes a su misión, solo podrán ejercer los cargos públicos que se relacionen con la asistencia social, la educación o la investigación científica» (artículo 45). Es ilegal la formación de partidos basados en la religión (artículo 139).

El presidente y el vicepresidente de la República tienen que jurar el cargo en la toma de posesión con la fórmula fijada en el artículo 181: «Juro a Dios y a la Patria cumplir fielmente la Constitución y las leyes de la República». Sin embargo, el mismo artículo 181 determina que los

ciudadanos que no profesen ninguna creencia religiosa podrán prescindir de la invocación a Dios en su juramento.

Conforme al artículo 36, «las organizaciones religiosas tienen capacidad jurídica y ordenan y administran sus bienes dentro de los límites señalados por la Ley, lo mismo que las demás personas jurídicas».

Los colegios, tanto públicos como privados, «están abiertos a todos los alumnos, sin distinción de raza, posición social, ideas políticas, [o] religión» (artículo 94).

El artículo 107 de la Constitución dispone que «se enseñará la religión católica en las escuelas públicas». Sin embargo, «su aprendizaje y la asistencia a los cultos religiosos no serán obligatorios» si los padres o tutores no lo desean.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En junio de 2018, se celebró la Jornada de Oración Interreligiosa para dar testimonio de su convivencia pacífica y rezar por la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ) 2019².

En agosto de 2018, los Testigos de Jehová celebraron su asamblea regional³.

El país se preparó para la JMJ 2019, la primera que se ha celebrado en América Central. En septiembre de 2018, el Ministerio de Seguridad Nacional organizó la entrada en el país de los participantes⁴. En octubre de 2018, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos concedió los permisos temporales a las compañías telefónicas para que pudieran atender el incremento de demanda de la JMJ⁵.

Entre el 23 y el 27 de enero de 2019, el papa Francisco presidió la 15ª Jornada Mundial de la Juventud. El presidente panameño Varela recibió al papa. En la vigilia, el papa rezó con cerca de 600 000 jóvenes en el Campo San Juan Pablo II⁶, y cerca de 700 000 peregrinos asistieron a la misa final en el mismo lugar⁷. En esta misa también estuvieron presentes los presidentes de Panamá (Juan Carlos Varela), Costa Rica (Carlos Alvarado), Colombia (Iván Duque), Guatemala (Jimmy Morales), El Salvador (Salvador Sánchez Cerén) y Honduras (Juan Orlando Hernández)⁸.

En mayo de 2019, el consejo encargado de reformar la Constitución descartó la retirada de la referencia a la «moral cristiana» del artículo 35⁹.

En mayo de 2019, el presidente panameño condecoró a dos obispos católicos «por su valioso servicio al país y por sus aportes a la Nación en el campo social, religioso y humanitario»¹⁰.

En mayo de 2019, la Asamblea Nacional de Panamá aprobó una nueva partida de financiación para la Iglesia católica solicitada por el Gobierno de Juan Carlos Varela, mes y medio antes de abandonar el poder. Se ha cuestionado el recurrente apoyo económico que este Gobierno ha otorgado a la Iglesia católica¹¹.

En julio de 2019, un diputado de la Asamblea Nacional propuso añadir una invocación religiosa al inicio de la sesión plenaria de la Asamblea Nacional¹².

Siguiendo la tradición, los fieles participaron en la peregrinación de acción de gracias al Cristo Negro en octubre de 2019, peregrinación que también se realiza en Semana Santa¹³.

Varias sectas se han visto implicadas en una serie de incidentes. En diciembre de 2019, expulsaron del país a varios miembros de la secta Carbon Nation por considerarlos una amenaza para la seguridad nacional¹⁴. En enero de 2020, la policía encontró una fosa común que contenía los cadáveres de varios miembros de la secta La Nueva Luz de Dios en la zona donde vive la tribu Ngäbe-Buglé. En septiembre la policía arrestó al líder de la secta y a algunos de sus miembros y los acusó de malos tratos, desaparición y asesinato de seis personas de la comunidad, supuestamente como consecuencia de un violento exorcismo que implicaba palizas y torturas¹⁵.

En enero de 2020, un líder juvenil denunció que las autoridades no tienen registros de los grupos religiosos y sectas presentes en la zona¹⁶.

En agosto de 2020, el Ministerio de Salud y varios grupos religiosos se pusieron de acuerdo para colaborar en la lucha contra la COVID-19¹⁷.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

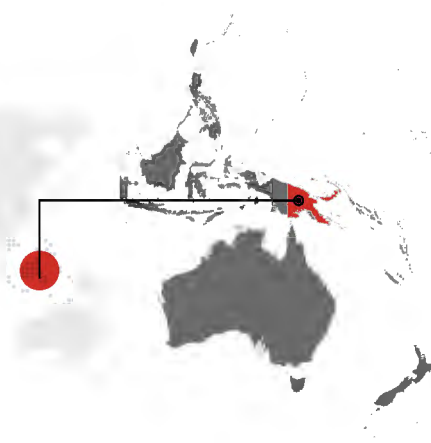
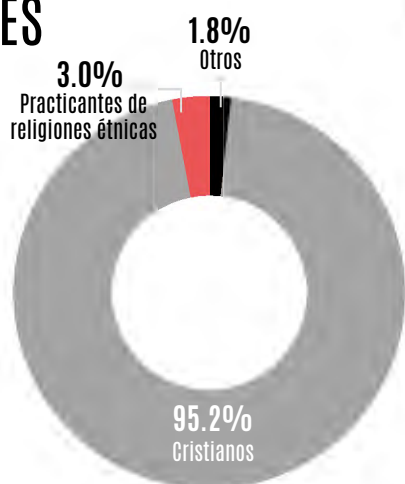
En el período estudiado en este informe, no se han registrado episodios de intolerancia religiosa o discriminación. El Gobierno mantiene buenas relaciones con las organizaciones religiosas y valora su labor. El número de incidentes relacionados con las sectas se ha reducido. En general, la situación no ha cambiado en lo que a la libertad religiosa se refiere y las perspectivas para el futuro son buenas.

- 1 Panama 1972 (rev. 2004), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Panama_2004?lang=en (Consulta: 30 de septiembre de 2020).
- 2 Pineda, Natasha, «Diversas denominaciones religiosas se unen para orar por la JMJ 2019», en TVN Noticias, 22 de junio de 2018. [En línea]. Recuperado de: https://www.tvn-2.com/jmj/jmj-noticias/Diversas-denominaciones-religiosas-JMJ-Panama_0_5059744075.html (Consulta: 1 de abril de 2020).
- 3 «Congregación religiosa, este fin de semana», en La Estrella de Panamá, 4 de agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.laestrella.com.pa/nacional/180804/semana-religiosa-congregacion> (Consulta: 30 de marzo de 2020).
- 4 República de Panamá. Ministerio de Seguridad Pública, «Decreto Ejecutivo n.º 607, 20 de septiembre de 2018», en Gaceta Oficial, n.º 28616-B. [En línea]. Recuperado de: https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/28616_B/69489.pdf (Consulta: 7 de enero de 2020).
- 5 República de Panamá. Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, «Resolución AN N° 12763-Telco, 1 de octubre de 2018», en Gaceta Oficial, n.º 28627, 5 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/28627/69628.pdf> (Consulta: 7 de enero de 2020).
- 6 «Diminished crowds at World Youth Day», en Catholic World Report, 28 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.catholicworldreport.com/2019/01/28/diminished-crowds-at-world-youth-day/> (Consulta: 25 de noviembre de 2020).
- 7 Ibid.
- 8 «Próxima Jornada Mundial da Juventude será em Portugal», en Agencia Efe. [En línea]. Recuperado de: <https://www.efe.com/efe/brasil/mundo/proxima-jornada-mundial-da-juventude-sera-em-portugal/50000243-3879880> (Consulta: 25 de noviembre de 2020).
- 9 Jiménez, Luis, «Propuesta para reemplazar término “moral cristiana” en la Constitución no será incluida en reformas», en TVN Noticias, 27 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://www.tvn-2.com/nacionales/Propuesta-reemplazar-cristiana-Constitucion-incluida_0_5313968656.html (Consulta: 8 de enero de 2020).
- 10 «Cardenal Lacunza y monseñor Ulloa reciben la orden de Vasco Núñez de Balboa», en La Estrella de Panamá, 31 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.laestrella.com.pa/nacional/190531/ulloa-lacunza-cardenal-monsenor> (Consulta: 30 de marzo de 2020).
- 11 Arcia, José, «Gobierno otorgará más beneficio económico a la Iglesia Católica», en La Estrella de Panamá, 15 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.laestrella.com.pa/nacional/politica/190515/otorga-gobierno-beneficio-economico> (Consulta: 30 de marzo de 2020).
- 12 González Pinilla, José, «Diputado insiste en que se instaure la invocación religiosa al inicio de cada sesión», en La Prensa, 9 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://www.prensa.com/politica/Diputado-insiste-instaure-invocacion-religiosa_0_5346215348.html (Consulta: 1 de abril de 2020).
- 13 «Devotos caminan hasta Portobello para rendir tributo al Cristo Negro, el “Naza”», en La Estrella de Panamá, 21 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.laestrella.com.pa/nacional/191021/naza-negro-rendir-cristo-devotos> (Consulta: 1 de abril de 2020).
- 14 «Panamá expulsa a EE. UU. a miembros de extraña secta», en La República, 10 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.republica.com.uy/panama-expulsa-a-eeuu-a-miembros-de-extrana-secta-id742175/> (Consulta: 8 de enero de 2020).
- 15 «Panama: Mass grave uncovered in area linked to religious sect», en BBC News, 15 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-latin-america-54156859> (Consulta: 1 de noviembre de 2020).
- 16 Rodríguez, Atenógenes; Quintero, Birna, «Ricardo Miranda denuncia que no hay un registro de los grupos religiosos en la Comarca», en Telemetro, 16 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.telemetro.com/nacionales/2020/01/16/ricardo-miranda-denuncia-que-no-hay-un-registro-de-los-grupos-religiosos-en-la-comarca/2445846.html> (Consulta: 1 de abril de 2020).

17 «Panamá: La Iglesia firma un acuerdo con el gobierno para combatir el COVID», en Vatican News, 6 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/es/iglesia/news/2020-08/panama-iglesia-firma-acuerdo-con-el-gobierno-contra-el-covid.html> (Consulta: 20 de septiembre de 2020).

PAPÚA NUEVA GUINEA

RELIGIONES



Población
8,755,675
PIB per cápita
3,823 US\$

Superficie
462,840 Km²
ÍNDICE DE GINI*
41.9
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

El Estado Independiente de Papúa Nueva Guinea ocupa la mitad oriental de la isla de Nueva Guinea y algunas de las islas que se encuentran mar adentro en Melanesia. Se trata de uno de los países con mayor diversidad cultural del mundo, con 848 idiomas. La mayor parte de sus casi ocho millones de habitantes vive en distintas comunidades rurales tradicionales. Solo el 18% de la población habita en zonas urbanas. Los misioneros cristianos llegaron por primera vez en la segunda mitad del siglo XIX. El territorio se dividió entre varios grupos misioneros lo que dio lugar a las diferencias religiosas que actualmente tiene la población¹.

Un artículo publicado en junio de 2020, elaborado por el Instituto de Investigación Nacional de Papúa Nueva Guinea, analizó el estatus constitucional del cristianismo en el país. El preámbulo de la Constitución se compromete a «preservar y transmitir a los que vengan detrás de nosotros nuestras nobles tradiciones y los principios cristianos que ahora son nuestros»². Aunque esta referencia a los «principios cristianos» indicaría que el cristianismo goza de algún tipo de privilegio constitucional, el artículo

45 (1) reconoce otras religiones y garantiza la libertad religiosa de los que las practican³. Además, la Constitución no hace del cristianismo la religión de Estado de forma explícita, ni establece oficialmente ni subvenciona ninguna de las Iglesias cristianas del país⁴. Asimismo, conforme al artículo 55, todos los ciudadanos tienen «los mismos derechos, privilegios, obligaciones y deberes» con independencia de su religión.

Según el artículo 45 (1), el derecho a la libertad religiosa incluye «la libertad de manifestar y difundir» la propia «religión y creencias siempre y cuando no interfiera con la libertad de otros». El artículo 45 (3) también establece que «ninguna persona tiene derecho a intervenir sin que se le solicite en los asuntos religiosos de una persona de distinto credo, o a intentar imponer la religión propia o cualquier otra (o la ausencia de religión) a otra persona». Conforme al artículo 303 (1, a), el derecho a la libertad religiosa puede ser restringido por la ley en aras de «la defensa», «la seguridad pública», «el orden público», «el bienestar público», «la salud pública», «la protección de niños y discapacitados» o «el desarrollo de grupos o zonas desfavorecidos o menos avanzados». No se puede derogar ni siquiera en aplicación de leyes de emergencia.

Los misioneros extranjeros y otros trabajadores religiosos

pueden solicitar visados de entrada en el país de una «categoría especial de exención», siempre y cuando no vayan a realizar «actividades económicas» para su Iglesia (que exigen un tipo de visado diferente)⁵. Los solicitantes han de aportar una carta de patrocinio de alguna organización religiosa de Papúa Nueva Guinea y pagar una pequeña tarifa de expedición. Estos visados tienen una validez de tres años. No se ha denunciado la denegación de ninguna solicitud de visado.

La Ley de Incorporación de Asociaciones de 1966⁶ exige que todas las organizaciones e instituciones no gubernamentales se registren ante el Gobierno. Esto les permite poseer propiedades, beneficiarse de responsabilidad limitada y solicitar algunas exenciones de impuestos. Se dice que el Gobierno no se ha mostrado restrictivo a la hora de registrar ningún grupo que haya presentado una solicitud⁷. No obstante, exige que los grupos se registren si quieren abrir una cuenta bancaria o tener propiedades a su nombre. Si quieren gozar de exenciones de impuestos o derechos de importación, tienen que solicitarlo en la Comisión fiscal y en el Departamento del Tesoro⁸.

El Consejo de Iglesias de Papúa Nueva Guinea es una organización ecuménica fundada en 1965. Sus miembros son la Iglesia católica romana, la Iglesia evangélica luterana, la Iglesia unida, la Iglesia anglicana, la Unión Baptista, el Ejército de Salvación y la Iglesia luterana Gutnius. También cuenta con numerosos miembros asociados⁹. Los adventistas del séptimo día de Papúa Nueva Guinea y los pentecostales no son miembros. El Consejo promueve el diálogo entre sus integrantes, así como proyectos de bienestar social, y en ocasiones interviene en debates públicos.

Las Iglesias de Papúa Nueva Guinea proporcionan alrededor de la mitad de los servicios de salud y educativos¹⁰, lo que indica que existe una fuerte relación entre las Iglesias y los servicios públicos. Los colegios públicos ofrecen asignaturas de religión impartidas por representantes de las distintas Iglesias cristianas, de las cuales los alumnos pueden quedar exentos si los padres lo solicitan¹¹.

Papúa Nueva Guinea celebra las siguientes festividades cristianas como vacaciones nacionales: Viernes Santo, Sábado Santo, Domingo de Resurrección, Lunes de Pascua y Navidad. También es día no laborable oficial el Día Nacional del Arrepentimiento, el 26 de agosto¹². Es frecuente que los actos oficiales públicos comiencen y concluyan con una oración cristiana¹³.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En agosto de 2020, el gabinete de Papúa Nueva Guinea (el Consejo Ejecutivo Nacional) aprobó una proposición de ley para modificar oficialmente la Constitución y declarar el cristianismo como religión de Estado de Papúa Nueva Guinea¹⁴. El primer ministro James Marape apoyó esta moción manifestando que el hecho de que el cristianismo sea la religión mayoritaria entre la población justifica la enmienda de la Constitución para declarar a Papúa Nueva Guinea nación cristiana. Añadió que «realizar cualquier enmienda para declarar Papúa Nueva Guinea nación cristiana no tendría ninguna implicación constitucional importante» ya que los practicantes de otras religiones seguirían disfrutando de libertad religiosa. La medida parece disfrutar de un amplio apoyo¹⁵.

Sin embargo, el aspecto más significativo, con gran diferencia, respecto a la libertad religiosa durante el período estudiado en este informe se refiere a las violentas agresiones que se cometen con cierta frecuencia a causa de una serie de cuestiones relacionadas con la brujería (sanguma). Son ideas que hunden sus raíces en la forma melanesia de concebir las obras del mundo espiritual y que cuentan con gran difusión. La ley de brujería de 1971, que permitía alegar la brujería como defensa ante acusaciones de asesinato, no se revocó hasta 2013. Las personas acusadas de practicar brujería y de lanzar maldiciones contra otros se arriesgan a sufrir agresiones violentas como palizas, torturas e incluso asesinatos. Es frecuente que no se denuncien los crímenes cometidos contra personas acusadas de brujería, por ejemplo «en pueblos remotos de la provincia han ahorcado, torturado y asesinado a muchas mujeres, pero los familiares no denuncian por temor a las represalias»¹⁶. Al no haber sistemas eficaces de justicia tribal para tratar las acusaciones de brujería, los pueblos quedan en manos de turbas enfurecidas que «con frecuencia van buscando una cabeza de turco» para resolver los problemas que surgen como una enfermedad o una muerte repentina¹⁷.

El 12 de abril de 2020, Domingo de Pascua, quemaron y torturaron a tres mujeres acusadas de brujería en la provincia de Tierras Altas del Sur. Sor Lorena Jenal, hermana franciscana de la Divina Providencia conocida por trabajar contra las acusaciones y la violencia relacionadas con la brujería, y por ayudar a las víctimas, afirmó en un ensayo aún no publicado que «las tres se están recuperando de las torturas físicas, pero el trauma por todo lo demás que

ocurrió está muy lejos de curarse, posiblemente les lleve toda la vida»¹⁸. Se dice que en esta misma provincia 76 personas han sobrevivido a ataques similares, y otras doce más murieron asesinadas por acusaciones de brujería¹⁹.

En respuesta a la violencia cometida en relación con la brujería y la hechicería, el obispo católico Donald Lippert de Mendi organizó el 10 de agosto de 2020 un seminario de concienciación para celebrar el primer Día Internacional contra la Violencia por Acusaciones de Brujería y Hechicería. En Papúa Nueva Guinea, el día se celebró con una marcha pacífica en la que algunas personas llevaban pancartas en las que pedían respeto a la dignidad humana²⁰.

El centro australiano de detención de inmigrantes en la isla de Manus ha atraído la atención internacional. Este centro está ubicado en territorio de Papúa Nueva Guinea, pero está financiado y gestionado por Australia. En los medios de comunicación se representa de forma negativa a los solicitantes de asilo, muchos de ellos musulmanes²¹, sugiriendo sin pruebas que se trata de terroristas o radicales. Debido a las malas condiciones en las que viven estos solicitantes de asilo, las personas retenidas en el centro son vulnerables y víctimas potenciales de violaciones de sus derechos y de agresiones. En marzo de 2020 trasladaron a todos los refugiados y solicitantes de asilo de Papúa Nueva Guinea, excepto a cuatro, desde la isla de Manus a Puerto Moresby, la capital del país y la ciudad más grande²².

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

En Papúa Nueva Guinea se suele respetar la libertad religiosa y las perspectivas de futuro de este derecho

humano siguen siendo positivas. Hay poca regulación gubernamental de la religión y el Gobierno se apoya en las Iglesias cristianas para proporcionar los servicios de atención sanitaria y educativa.

Sin embargo, las acusaciones de hechicería y brujería, especialmente contra mujeres, siguen siendo una forma preocupante y grave de violencia y persecución relacionada con la religión y enraizada en las creencias espirituales tradicionales. Si no se realizan reformas, lo más probable es que este tipo de violencia continúe produciéndose.

Además, dada la propuesta aprobada por el Gobierno de modificar la Constitución para declarar oficialmente Estado cristiano a Papúa Nueva Guinea, hay quien teme que se produzca un incremento de la intolerancia hacia los no cristianos. El primer ministro James Marape declaró que «se permitirá que otras religiones practiquen su fe en el país», pero también indicó que se espera que todos «respeten el cristianismo como religión oficial del Estado»²³.

Aunque todavía no hay muestras concretas de que la medida vaya a socavar el marco constitucional que salvaguarda la libertad religiosa y la no discriminación en Papúa Nueva Guinea, las presiones sociales y políticas para que el país sea una nación oficialmente cristiana podrían tener consecuencias para la libertad religiosa y la tolerancia religiosa, y hay que vigilarlo.

El centro de inmigración situado mar adentro en la isla de Manus también suscita preocupación. Aunque no se han denunciado restricciones religiosas, las actitudes basadas en los estereotipos por el origen religioso de los refugiados siguen siendo una fuente de preocupación.

NOTAS / FUENTES

- 1 Estado Independiente de Papúa Nueva Guinea. Embajada en las Américas, «Religion». [En línea]. Recuperado de: <http://www.pngembassy.org/religion.html#:~:text=The%20Methodists%20were%20the%20first,the%20United%20Church%20in%201968> (Consulta: 15 de diciembre de 2020).
- 2 Ezebilo, Eugene E., «Is Papua New Guinea a Christian State? Evidence from The Constitution», en Instituto Nacional de Investigación de Papúa Nueva Guinea, volumen 13, n° 11, junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://pngnri.org/images/Is_Papua_New_Guinea_a_Christian_state_Evidence_from_the_Constitution_.pdf (Consulta: 10 de octubre de 2020).
- 3 Papua New Guinea 1975 (rev. 2016), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Papua_New_Guinea_2016?lang=en (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 4 Ezebilo, op. cit.
- 5 Autoridad de Inmigración y Ciudadanía de Papúa Nueva Guinea, «Special Exemption Visa». [En línea]. Recuperado de: <https://ica.gov.pg/visa/specialise/special-exemption-visa> (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 6 Estado Independiente de Papúa Nueva Guinea, «Chapter N° 142 Associations Incorporation», en Pacific Islands Legal Information Institute. [En línea]. Recuperado de: http://www.paclii.org/pg/legis/PG-consol_act_1986/aia307.pdf (Consulta: 15 de diciembre de 2020).
- 7 Iniciativa por la Transparencia en la Industria Extractiva, Validation of Papua New Guinea Report on initial data collection and stakeholder consultation, agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: https://eiti.org/files/documents/png_validation_draft_report_on_initial_data_collection_and_stakeholder_consultations_final_1.pdf (Consulta: 15 de diciembre de 2020).
- 8 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Papua New Guinea», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/papua-new-guinea/> (Consulta: 15 de diciembre de 2020).
- 9 Consejo Mundial de Iglesias, Papua New Guinea Council of Churches. [En línea]. Recuperado de: <https://www.oikoumene.org/en/member-churches/pacific/papua-new-guinea/pngcc> (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 10 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 11 Ibid.
- 12 «Public holidays in Papua New Guinea», en Wikipedia. [En línea]. Recuperado de: https://en.wikipedia.org/wiki/Public_holidays_in_Papua_New_Guinea (Consulta: 28 de abril de 2020).
- 13 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 14 Joseph, Roger, «Council welcomes decision, wants all to embrace Christianity», en The National, 19 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thenational.com.pg/council-welcomes-decision-wants-all-to-embrace-christianity/> (Consulta: 10 de octubre de 2020).
- 15 «PNG to be officially declared a “Christian country”», en Radio New Zealand, 19 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rnz.co.nz/international/pacific-news/423898/png-to-be-officially-declared-a-christian-country> (Consulta: 10 de octubre de 2020).
- 16 Reis, Sor Bernadette Mary, «Papua New Guinea Observes World Day Against Witchcraft and Sorcery Accusation», en Vatican News, 14 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/church/news/2020-08/papua-new-guinea-world-day-witchcraft-sorcery-lippert-mendi.html> (Consulta: 10 de octubre de 2020).
- 17 Campbell, Charlie, «How a 7-Year-Old Girl Survived Papua New Guinea’s Crucible of Sorcery», en Time, 16 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://time.com/longform/papua-new-guinea-witchcraft-justice/> (Consulta: 10 de octubre de 2020).
- 18 «Catholic faith is the answer to sorcery-related violence in Papua New Guinea, says bishop», en Catholic Voice, 17 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://catholicvoiceomaha.com/catholic-faith-is-the-answer-to-sorcery-related-violence-in-papua-new-guinea-says-bishop/> (Consulta: 15 de diciembre de 2020).
- 19 Brockhaus, Hannah, «Catholic faith is the answer to sorcery-related violence in Papua New Guinea, says bishop», en Catholic News Agency, 17 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.catholicnewsagency.com/news/the-catholic-faith-is-the-answer-to-sorcery-related-violence-in-papua-new-guinea-says-bishop-95627> (Consulta: 11 de octubre de 2020).
- 20 Ben, Moses. Conferencia Episcopal Católica de Papúa Nueva Guinea y las Islas Salomón, «First international day against witchcraft and sorcery», 10 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.pngsicbc.com/206-int-day-against-witchcraft-sorc> (Consulta: 10 de octubre de 2020).
- 21 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 22 Consejo de Refugiados de Australia, «Offshore Processing Statistics», 8 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.refugeecouncil.org.au/operation-sovereign-borders-offshore-detention-statistics/2/> (Consulta: 19 de octubre de 2020).
- 23 «PM: PNG is all Christian», en The National, 19 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thenational.com.pg/pm-png-is-all-christian/> (Consulta: 11 de octubre de 2020).

PARAGUAY

RELIGIONES



Población
7,066,330
PIB per cápita
8,827 US\$

Superficie
406,752 Km²
ÍNDICE DE GINI*
46.2
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

El preámbulo de la Constitución¹ invoca a Dios y reafirma los principios de una «democracia pluralista».

El artículo 24 proclama «la libertad religiosa, la de culto y la ideológica, sin más limitaciones que las establecidas en esta Constitución y en la ley». Según el artículo 82, «se reconoce el protagonismo de la Iglesia católica en la formación histórica y cultural de la nación». No obstante, el citado artículo 24 especifica que «ninguna confesión tendrá carácter oficial» y que «las relaciones del Estado con la Iglesia católica se basan en la independencia, cooperación y autonomía».

Asimismo, el artículo 24 garantiza «la independencia y la autonomía de las Iglesias y confesiones religiosas» sin más restricciones que las legales. También estipula que «nadie puede ser molestado, indagado u obligado a declarar por causa de sus creencias o de su ideología».

El artículo 37 reconoce «la objeción de conciencia por razones éticas o religiosas para los casos en que esta Constitución y la ley admitan». En el caso de la objeción de conciencia al servicio militar, el artículo 129 estipula que los objetores realizarán un servicio civil en centros

asistenciales, tal y como están regulados por la ley 4013 de 2010. Esta última ley instituye el Consejo Nacional de Objeción de Conciencia al Servicio Militar Obligatorio².

Asimismo, el artículo 46 dispone que «todos los habitantes de la República son iguales en dignidad y derechos» y el artículo 88 condena la discriminación religiosa contra los trabajadores.

La Constitución reconoce y garantiza en el artículo 63 el derecho de los pueblos indígenas a preservar y a desarrollar su identidad étnica, señalando que tienen derecho a «aplicar libremente sus sistemas de organización política, social, económica, cultural y religiosa».

Por otra parte, la Carta Magna consagra el derecho «a la educación religiosa» y «al pluralismo ideológico» (artículo 74). El Ministerio de Educación y Ciencias incluye un Viceministerio de Culto, que tiene competencias sobre la educación religiosa, el registro de las organizaciones religiosas y la certificación de los misioneros extranjeros. También supervisa la libertad de religión y el diálogo interreligioso³.

Conforme a los artículos 197 (5) y 235 (5) de la Constitución, los ministros religiosos no pueden ser candidatos a la presidencia, ni ser senadores ni diputados.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En diciembre de 2018, la Dirección Nacional de Objeción de Conciencia publicó un marco normativo de supervisión de este derecho⁴. En enero de 2019, se habían presentado más de 24 000 solicitudes. Posteriormente se presentaron una serie de enmiendas para modificar algunos aspectos de la ley⁵, todas ellas en 2019. En noviembre del mismo año, se emprendieron acciones legales para probar la inconstitucionalidad de la disposición que, entre otras cosas, exige a los solicitantes declarar el motivo de su objeción de conciencia⁶. Durante este período, se concedió el reconocimiento a algunos hombres y mujeres creyentes.

En junio de 2018, una gran multitud llenó el estadio de fútbol más grande de Asunción para asistir a la beatificación de la monja Chiquitanga. Se celebró poco después de unas elecciones, por lo que al acto asistieron tanto el presidente saliente como el recién elegido⁷. En marzo de 2019, el Senado paraguayo rindió homenaje al jesuita español Francisco de Paula Oliva, conocido como «pa'i» Oliva, «padrecito» en guaraní⁸.

En agosto de 2018 entró en vigor la ley «Educar para recordar – El Holocausto, paradigma del Genocidio» como parte del programa educativo del país⁹.

En septiembre de 2018 se inició una investigación contra un pastor evangélico por destruir objetos tradicionales y de culto que pertenecían a un indígena anciano de Caaguazú¹⁰.

En julio de 2019, se celebró el tradicional festival en honor de San Francisco Solano en la ciudad de Emboscada. Los fieles paraguayos devotos del fraile español realizaron en las calles un espectáculo de religiosidad popular¹¹.

Al iniciarse la pandemia de la COVID-19 en marzo de 2020, el Gobierno suspendió todas las actividades multitudinarias, incluidas las reuniones religiosas. Siguiendo las recomendaciones, la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos días cerró sus puertas y suspendió sus actividades¹², incluso las del Templo de Asunción¹³.

En abril de 2020, los obispos católicos pidieron al Gobierno que garantizase que las medidas que se adoptaban durante la fase de flexibilización permitieran la celebración de actos de culto¹⁴. Un mes después, la Iglesia acordó con el Gobierno reabrir los lugares de culto para bautismos y bodas con un número reducido de asistentes¹⁵. La Iglesia evangélica siguió su ejemplo, aceptando las recomenda-

ciones del Ministerio de Salud, entre ellas el libre movimiento de los pastores y líderes religiosos acreditados¹⁶.

En julio de 2020, tras una reunión con las autoridades, las Iglesias evangélicas presentaron un protocolo sanitario que les permitiría albergar un número mayor de fieles en los actos religiosos¹⁷.

Aunque la Constitución no permite que los miembros del clero de ningún credo se presenten a senadores, hay una senadora que es pastora evangélica. En abril de 2020 la investigaron por no haber respetado las normas de la cuarentena tras haber contraído la COVID-19¹⁸.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

No se han denunciado casos de intolerancia religiosa. Se considera que el Estado tiene una buena disposición hacia la religión y que está abierto al diálogo. La situación de la libertad religiosa no ha cambiado y las perspectivas de futuro son buenas.

- 1 Paraguay 1992 (rev. Paraguay 1992 (rev. 2011), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Paraguay_2011.pdf?lang=es (Consulta: 14 de octubre de 2020).
- 2 «Ley n.º 4013/Reglamenta el ejercicio del derecho a la objeción de conciencia al servicio militar obligatorio y establece el servicio sustitutivo al mismo en beneficio de la población civil», 18 de junio de 2010, en Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional. [En línea]. Recuperado de: <http://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/3546/reglamenta-el-ejercicio-del-derecho-a-la-objecion-de-conciencia-al-servicio-militar-obligatorio-y-establece-el-servicio-sustitutivo-al-mismo-en-beneficio-de-la-poblacion-civil> (Consulta: 14 de octubre de 2020).
- 3 Gobierno del Paraguay. Ministerio de Educación y Ciencia, «Viceministerio de Culto». [En línea]. Recuperado de: <https://www.mec.gov.py/cms/?ref=298271-viceministerio-de-culto> (Consulta: 14 de octubre de 2020).
- 4 Gobierno del Paraguay. Defensoría del Pueblo. Dirección General de Objeción de Conciencia, «Resolución C.N.O.C. n.º 01/2018 Por la cual se aprueba la reglamentación del Consejo de (sic) Nacional de Objeción de Conciencia al Servicio Militar Obligatorio», 21 de diciembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <http://www.defensoriadelpueblo.gov.py/normativa/Resolucion%20CNOOC%20Nro%2001-2018.pdf> (Consulta: 21 de marzo de 2020).
- 5 «Proyecto de Ley - Que reglamenta el ejercicio del derecho a la Objeción de Conciencia sustitutivo al Servicio Militar Obligatorio y establece el Servicio Civil Obligatorio en beneficio de la población civil», en Boletín Jurídico del Observatorio de Libertad Religiosa de América Latina y El Caribe, 22 de enero de 2019, n.º 5 (Año 14) (febrero / marzo de 2019). [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/article/view/797> (Consulta: 21 de marzo de 2020);
- «Proyecto de Ley - Que modifica y amplia los artículos 2, 10, 21 y 24 de la Ley n.º 4.013/10 que reglamenta el ejercicio del Derecho a la Objeción de Conciencia al Servicio Militar Obligatorio y establece el Servicio Sustitutivo al mismo en beneficio de la población civil», en Boletín Jurídico del Observatorio de Libertad Religiosa de América Latina y El Caribe, 10 de marzo de 2019, n.º 8 (Año 14) (junio de 2019). [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/article/view/1677> (Consulta: 21 de marzo de 2020);
- «Proyecto de Ley - Que reglamenta el ejercicio del Derecho a la Objeción de Conciencia al Servicio Militar Obligatorio y establece el Servicio Sustitutivo en beneficio de la población civil», en Boletín Jurídico del Observatorio de Libertad Religiosa de América Latina y El Caribe, 13 de mayo de 2019, n.º 8 (Año 14) (junio de 2019). [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/article/view/1683> (Consulta: 21 de marzo de 2020).
- 6 «Acción de inconstitucionalidad respecto de disposiciones de la Ley n.º 4013/10 que regula la objeción de conciencia al servicio militar obligatorio», en Boletín Jurídico del Observatorio de Libertad Religiosa de América Latina y El Caribe, 21 de noviembre de 2019, n.º 3 (Año 15) (diciembre de 2019). [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/article/view/4058> (Consulta: 21 de marzo de 2020).
- 7 Carneri, Santi, «La monja Chiquitanga llena el mayor estadio de Asunción», en El país, 25 de junio de 2018. [En línea]. Recuperado de: https://elpais.com/internacional/2018/06/25/america/1529954048_674673.html (Consulta: 6 de abril de 2020).
- 8 Carneri, Santi, «Paraguay celebra al pa'i Oliva, el jesuita español que enfrentó a Alfredo Stroessner», El País, 29 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://elpais.com/internacional/2019/03/29/america/1553879369_387868.html (Consulta: 6 de abril de 2020).
- 9 Gobierno del Paraguay, «Ley n.º 6.138. Educar para recordar – El Holocausto, paradigma del Genocidio», en Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional, 9 de agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/8392/ley-n-6138-educar-para-recordar-el-holocausto-paradigma-del-genocidio#:~:text=La%20presente%20ley%20tiene%20como,e%20intolerancia%20y%20nunca%20m%C3%A1s> (Consulta: 6 de abril de 2020).
- 10 «Investigan a pastor por destruir objetos sagrados de líder indígena», en La Nación, 14 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.py/pais/2018/09/14/fiscalia-investiga-a-pastor-por-destruir-objetos-sagrados-de-lider-indigena/> (Consulta: 21 de marzo de 2020).
- 11 «Paraguay festeja en plumas a un religioso español», en El Universo, 28 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.eluniverso.com/guayaquil/2019/07/28/nota/7445007/plumas-festeja-paraguay-religioso-espanol>, (Consulta: 6 de abril de 2020).
- 12 La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, «Se suspenden temporalmente las reuniones de la Iglesia en Paraguay debido al Covid-19», nota de prensa, 11 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://noticias.laiglesiadejesucristo.org/articulo/se-suspenden-temporalmente-las-reuniones-de-la-iglesia-en-el-paraguay-debido-al-covid-19?country=paraguay> (Consulta: 14 de octubre de 2020).
- 13 Inostroza, Yamil, «Cierra el primer templo en Sudamérica por coronavirus», en Faro a las Naciones, 11 de marzo de 2020, [En línea]. Recuperado de: <https://www.faroalasnaciones.com/cierra-primer-templo-en-sudamerica-por-coronavirus/> (Consulta: 14 de octubre de 2020).
- 14 Calderón Gómez, Paola, «Paraguay: Iglesia propone normas de bioseguridad para templos», en Prensa Celam, 29 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://prensacelam.org/2020/04/29/paraguay-iglesia-propone-a-gobierno-normas-de-bioseguridad-para-templos/> (Consulta: 14 de octubre de 2020).
- 15 «Reabrirán parcialmente las iglesias católicas la semana próxima en Paraguay», en Telam, 19 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.telam.com.ar/notas/202005/465780-reabriran-parcialmente-las-iglesias-catolicas-la-semana-proxima-en-paraguay.html> (Consulta: 14 de octubre de 2020).
- 16 «Cuarentena Inteligente: Iglesia Evangélica se pliega a celebraciones religiosas», en Última Hora, 23 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ultimahora.com/cuarentena-inteligente-iglesia-evangelica-se-plierga-celebraciones-religiosas-n2886738.html> (Consulta: 14 de octubre de 2020).

17 «Iglesias evangélicas proponen protocolo para permitir más fieles en cultos y eventos religiosos», en ABC, 14 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.abc.com.py/nacionales/2020/07/14/iglesias-evangelicas-proponen-protocolo-para-permitir-mas-fieles-en-cultos-y-eventos-religiosos/> (Consulta: 14 de octubre de 2020).

18 «Religión y política, cóctel del caso más polémico de COVID-19 en Paraguay», en Agencia EFE, 6 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.EFE.com/EFE/america/sociedad/religion-y-politica-coctel-del-caso-mas-polemico-de-covid-19-en-paraguay/20000013-4215053> (Consulta: 14 de octubre de 2020).

PERÚ

RELIGIONES



Población
33,312,178
PIB per cápita
12,237 US\$

Superficie
1,285,216 Km²
ÍNDICE DE GINI*
42.8
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

El preámbulo de la Constitución¹ invoca a «Dios Todopoderoso». Conforme al artículo 2 (3), «toda persona tiene derecho a la libertad de conciencia y de religión, en forma individual o asociada. No hay persecución por razón de ideas o creencias. No hay delito de opinión. El ejercicio público de todas las confesiones es libre, siempre que no ofenda la moral ni altere el orden público».

El artículo 2 (2) reconoce «la igualdad ante la ley» y hace referencia, en concreto, a la libertad de religión al decir que «nadie debe ser discriminado por motivo de “su” religión». Además, toda persona tiene derecho, según el artículo 2 (18), a mantener reserva sobre sus convicciones religiosas.

Según el artículo 50 de la Constitución, el Estado «reconoce a la Iglesia católica como elemento importante en la formación histórica, cultural y moral del Perú, y le presta su colaboración».

Estas disposiciones repiten el acuerdo firmado entre Perú y la Santa Sede en julio de 1980, bajo el que la Iglesia católica goza de plena independencia, autonomía y

reconocimiento legal. El concordato con la Santa Sede proporciona subvenciones a la Iglesia católica, así como exenciones de impuestos².

Según el artículo 50 de la Constitución, el Estado peruano también «respeta otras confesiones y puede establecer formas de colaboración con ellas».

En base al artículo 14 de la Constitución, «la educación religiosa se imparte con respeto a la libertad de las conciencias» y la educación se proporciona generalmente «con sujeción a los principios constitucionales».

La Ley n.º 29.635 de Libertad Religiosa³ reitera y profundiza en algunas de las garantías constitucionales. Hay un derecho fundamental a la libertad religiosa. Esto incluye el derecho de la persona a practicar su religión en público o en privado, siempre y cuando esto no interfiera en los derechos de los demás (artículo 1).

El artículo 2 prohíbe la discriminación basada en motivos religiosos y reconoce la diversidad de las entidades religiosas.

De acuerdo con el artículo 3, en la libertad religiosa está incluido profesar libremente las propias creencias religio-

sas, cambiarlas o abandonarlas en cualquier momento, practicarlas individual o colectivamente, en público o en privado, realizar actos de culto, recibir asistencia religiosa, elegir la educación religiosa y moral de acuerdo con las propias convicciones, expresarse públicamente con fines religiosos, celebrar festividades y respetar los días de descanso que se consideran sagrados en la propia religión.

En base al artículo 3, la libertad religiosa incluye el derecho a prestar juramento de acuerdo con las propias convicciones o abstenerse de hacerlo, así como a ser enterado según las tradiciones y ritos de la propia religión. El artículo 4 reconoce el derecho a la objeción de conciencia.

El artículo 6 concede reconocimiento legal civil a las entidades religiosas, así como el derecho a nombrar sus ministros religiosos, difundir y propagar su fe y crear fundaciones y asociaciones con fines religiosos, educativos y sociales.

El artículo 8 estipula que las instituciones educativas deben respetar el derecho de los alumnos a quedar exentos de las asignaturas de religión. Los grupos religiosos registrados en el Ministerio de Justicia son personas jurídicas de derecho privado y tienen la condición de organizaciones sin fines de lucro.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En septiembre de 2018 se presentó un proyecto de ley para modificar la Ley de Libertad Religiosa, con el fin de prohibir «las prácticas autoritarias, abusivas y discriminatorias»⁴. Se presentó en marzo de 2019 otro proyecto de ley para establecer capellanías y prestar asistencia religiosa a los evangélicos en las entidades estatales⁵.

En noviembre de 2018, el Ministerio de Justicia organizó una conferencia conjuntamente con la Feria Cultural Interreligiosa, para sensibilizar sobre el pluralismo religioso del país⁶. En junio de 2019, el mismo Ministerio publicó un documento Derecho a la libertad religiosa en el Perú: normativa y jurisprudencia, para resaltar el alcance de este derecho⁷.

En enero de 2019, el Tribunal Constitucional sentenció que los miembros del Congreso pueden renunciar a su agrupación política por razones de conciencia⁸.

En abril de 2019 se descubrió el cuerpo carbonizado de un activista medioambiental y hermano laico británico en

el albergue juvenil para estudiantes indígenas que dirigía en Iquitos⁹.

En mayo de 2019, el personal de seguridad («Seguridad Ciudadana») pidió a un grupo religioso que abandonara el parque donde estaban cantando y predicando. El grupo accedió a irse pacíficamente¹⁰.

En septiembre de 2019, se presentó una propuesta de reforma constitucional para declarar a la República del Perú estado laico y eliminar el reconocimiento expreso de la Iglesia católica¹¹.

En octubre de 2019, miembros de la Iglesia evangélica en Cuzco protestaron contra la celebración de Halloween por considerarla un culto satánico¹².

En agosto de 2019, el festival de San Pedrito se convirtió oficialmente en fiesta nacional¹³. En los últimos años se han presentado otros proyectos de ley para declarar determinados festivales religiosos y edificios de interés nacional como parte intangible del patrimonio cultural del país¹⁴.

La Conferencia Episcopal de Perú ha publicado varias declaraciones instando a los peruanos a buscar el bien común¹⁵. Al iniciarse la pandemia de la COVID-19 en marzo de 2020, la Conferencia pidió a los fieles que cumplieran las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias. Indicaban también cómo debía administrarse la comunión¹⁶ y ofreció sus organizaciones de ayuda social para atender a las personas vulnerables¹⁷.

En octubre de 2020, el presidente Martín Vizcarra indicó que el Gobierno estaba entablando conversaciones con la Iglesia para reabrir gradualmente los lugares de culto en noviembre¹⁸.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Como en el período anterior, no se han registrado episodios importantes de intolerancia o discriminación. El Gobierno del presidente Vizcarra valoró las acciones concretas dirigidas a promover el derecho a la libertad religiosa. Sin embargo, en el momento de escribir este artículo, la inestabilidad política había regresado a Perú. La situación no ha cambiado desde 2018 y las perspectivas de futuro son positivas.

1 Peru 1993 (rev. 2009), Constitutive Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constitutiveproject.org/constitution/Peru_2009?lang=en (Consulta: 1 de noviembre de 2020);

Constitución Política del Perú. [En línea]. Recuperado de: <https://pdba.georgetown.edu/Parties/Peru/Leyes/constitucion.pdf> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).

2 Santa Sede, «Acuerdo entre la Santa Sede y la República del Perú», en Curia Romana, 19 de julio de 1980. [En línea]. Recuperado de: http://www.vatican.va/roman_curia/secretariat_state/archivio/documents/rc_seg-st_19800726_santa-sede-peru_sp.html (Consulta: 11 de enero de 2020).

3 «Ley 29 635 de Libertad Religiosa», Arts.1,2,3,4,6,8, 21 de octubre de 2010, en Derecho Perú. [En línea]. Recuperado de: <https://derechoperu.wordpress.com/2010/12/21/ley-29635-ley-de-libertad-religiosa/> (Consulta: 11 de enero de 2020).

4 República del Perú. Congreso, «Proyecto de Ley N° 3449/2018-CR. Ley que modifica la Ley 29 635, Ley de Libertad Religiosa para regular el establecimiento de las entidades religiosas en el país», 26 de septiembre de 2018, en Boletín Jurídico del Observatorio de libertad religiosa de América Latina y El Caribe, N.º 1 (Año 14) septiembre/octubre 2018. [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/article/view/369/361> (Consulta: 20 de marzo de 2020);

Huerta, Ricardo, «Proponen regular creación de iglesias tras escándalo de Pastor Santana», en La República, 25 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://larepublica.pe/politica/1325731-proponen-modificar-ley-libertad-religiosa-escandalo-pastor-santana/> (Consulta: 20 de marzo de 2020).

5 República del Perú. Congreso, «Proyecto de Ley N° 3907/2018-CR. Ley de capellanía y asistencia religiosa de los cristianos evangélicos en las entidades y servicios del Estado, al amparo de la ley 29635, Ley de Libertad Religiosa», 12 de febrero de 2019, en Boletín Jurídico del Observatorio de libertad religiosa de América Latina y El Caribe, N° 5 (Año 14) febrero/marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/article/view/861/927> (Consulta: 20 de marzo de 2020).

6 Gobierno del Perú. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. «Ministro Zeballos invoca a actuar con tolerancia y respeto por todas las creencias religiosas», 23 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.gob.pe/institucion/minjus/noticias/22959-ministro-zeballos-invoca-a-actuar-con-tolerancia-y-respeto-por-todas-las-creencias-religiosas> (Consulta: 8 de octubre de 2020).

7 Id., «Derecho a la libertad religiosa en el Perú: normativa y jurisprudencia», Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, en Boletín Jurídico del Observatorio de libertad religiosa de América Latina y El Caribe, N° 5 (Año 15) febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/article/view/9404/8816> (Consulta: 20 de marzo de 2020).

8 República del Perú. Tribunal Constitucional, «Pleno Jurisdiccional. Expediente 0001-2018-PI/TC. Sentencia del Tribunal Constitucional», 10 de julio de 2018, en Boletín Jurídico del Observatorio de libertad religiosa de América Latina y El Caribe, N° 4 (Año 14) enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/article/view/837/899> (Consulta: 20 de marzo de 2020).

9 «Paul McAuley: British environmental activist found dead in Peru», en BBC News, 3 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-latin-america-47797618> (Consulta: 1 de noviembre de 2020).

10 Gonzales, Alexandra, «Retiran a secta religiosa del parque principal de Chiclayo», en La República, 23 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://larepublica.pe/sociedad/1474197-retiran-secta-religiosa-parque-principal-chiclayo/> (Consulta: 20 de marzo de 2020).

11 «Proyecto de ley N° 4783/2019-02. Proyecto de Ley de Reforma Constitucional del artículo 43° y 50° de la Constitución Política del Perú», 12 de septiembre de 2019, en Boletín Jurídico del Observatorio de libertad religiosa de América Latina y El Caribe, N° 1 (Año 15) octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/article/view/3762/3548> (Consulta: 20 de marzo de 2020).

12 «Grupo religioso marcha en contra de la celebración de Halloween en Cusco», en La República, 30 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://larepublica.pe/sociedad/2019/10/31/grupo-religioso-marcha-en-contra-de-la-celebracion-de-halloween-en-cusco-lrsd/> (Consulta: 20 de marzo de 2020).

13 Gobierno del Perú, «Ley N°30 955», en El Peruano, 1 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-declara-de-interes-nacional-la-festividad-de-san-ped-ley-n-30955-1775248-2> (Consulta: 20 de marzo de 2020).

14 República del Perú. Congreso, «03389/2018-CR. Propone declarar de interés nacional el reconocimiento como Patrimonio Cultural de la Nación la Festividad de Mama Ashu, ubicado en el distrito de Chacas, provincia de Asunción, departamento de Ancash, del 13 al 22 de agosto», 17 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <http://www.proyectosdeley.pe/p/rwpkbh/> (Consulta: 11 de enero de 2020);

Id., «Proyecto de Ley N°3362/2018-CR – Ley que declara de interés histórico, cultural - patrimonial la investigación de la existencia y destino de la estatuilla que representa al ídolo Mayr del “Punchao”», 13 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL0336220180913..PDF (Consulta: 20 de marzo de 2020);

Id., «Proyecto de Ley N°3751/2018-CR. Ley que reconoce “La Festividad de la Octava del Niño Jesús” de la Provincia de Azángaro del Depto. de Puno, como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación», 21 de diciembre de 2018, en Boletín Jurídico del Observatorio de libertad religiosa de América Latina y El Caribe, N° 4 (Año 14) enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/article/view/819/885> (Consulta: 20 de marzo de 2020);

Id., «Proyecto de Ley N°4594/2018-CR. Proyecto de Ley que declarar de interés nacional a la fiesta preinca “Shumaq Nunash o Bella Nunash” como patrimonio cultural inmaterial de la Nación e incorpora la escenificación de la ceremonia ritual “Bella Nunash” en el artículo 2° de la Ley N°27425, Ley que oficializa los festivales rituales de Identidad Nacional», 22 de julio de 2019, en Boletín Jurídico del Observatorio de libertad religiosa de América Latina y El Caribe, N° 10 (Año 14) agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/article/view/2640/2604> (Consulta: 20 de marzo de 2020).

15 Conferencia Episcopal Peruana, «Mensaje ante las Elecciones Parlamentarias 2020», 23 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://iglesia.org.pe/wp-content/uploads/2020/05/Mensaje-Elecciones-Parlamentarias-2020.pdf> (Consulta: 8 de octubre de 2020);

Id., «Reflexión al pueblo peruano sobre la crisis política», 4 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://iglesia.org.pe/2020/08/05/pronunciamiento-de-la-presidencia-de-la-conferencia-episcopal-peruana-sobre-la-crisis-politica-actual/> (Consulta: 8 de octubre de 2020).

16 Id., «Comunicado 02/2020», 10 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://iglesia.org.pe/wp-content/uploads/2020/05/COMUNICADO-002.pdf> (Consulta: 8 de octubre de 2020).

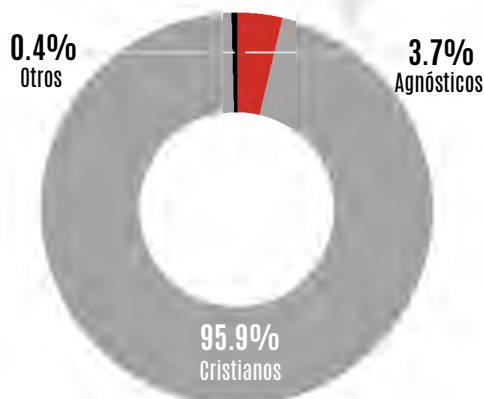
17 Id., «Comunicado 08/2020», 25 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://iglesia.org.pe/wp-content/uploads/2020/05/COMUNICADO-08.pdf> (Consulta: 8 de octubre de 2020).

18 Mendoza Valero, Daniela Alejandra, «Perú considera la reapertura gradual de sus iglesias en noviembre», en AA, 7 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aa.com.tr/es/mundo/per%C3%BA-considera-la-reapertura-gradual-de-sus-iglesias-en-noviembre/1998147> (Consulta: 8 de octubre de 2020).



POLONIA

RELIGIONES



Población
37,942,231
PIB per cápita
27,216 US\$

Superficie
312,679 Km²
ÍNDICE DE GINI*
29.7
*Desigualdad de Ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Las relaciones entre la República de Polonia y las Iglesias se basan en un modelo de cooperación recogido en el artículo 25 (párrafo 3) de la Constitución de 1997¹, que afirma: «La relación entre el Estado y las Iglesias y otras organizaciones religiosas se basará en el principio del respeto a su autonomía y la independencia mutua de cada uno en su propio ámbito, así como en el principio de cooperación para el individuo y el bien común».

El artículo 25 (párr. 2) garantiza la igualdad legal entre todas las Iglesias y organizaciones religiosas e indica que «las autoridades públicas de la República de Polonia serán imparciales en cuestiones de convicción personal, ya sean religiosas o filosóficas, o en relación con las formas de ver la vida y garantizarán su libertad de expresión en la vida pública».

El artículo 25 (párr. 4—5) estipula que el Estado regulará sus relaciones con la Iglesia católica romana y otras organizaciones religiosas a través de acuerdos bilaterales. Las relaciones entre el Estado y la Iglesia católica están reguladas oficialmente en un concordato firmado en 1993².

El preámbulo de la Constitución menciona explícitamente

a Dios y el legado cristiano de la nación a la vez que incluye a los que no creen en Dios, pero respetan los valores universales de la verdad, la justicia, el bien y la belleza.

El artículo 53 (párr. 1—2) garantiza la libertad de conciencia y de religión de todos los individuos, lo que incluye, entre otros aspectos, «la libertad de profesar o aceptar una religión por elección personal, así como la de manifestar dicha religión ya sea de forma individual o colectiva, en público o en privado, mediante el culto, la oración, la participación en ceremonias, la realización de ritos o la enseñanza».

Conforme al artículo 53 (párr. 3), «los padres tendrán el derecho a garantizar a sus hijos una educación moral y religiosa de acuerdo con sus convicciones». El artículo 53 (párr. 3) establece que «la libertad de expresar públicamente la religión solo puede limitarse por medio de una ley y solo cuando sea necesario para la defensa de la seguridad del Estado, el orden público, la salud, la moral o las libertades y derechos de los demás».

El artículo 196 del Código Penal protege a los creyentes de las ofensas contra sus sentimientos religiosos³.

La República de las Dos Naciones constituida por Polonia y Lituania fue el primer Estado de Europa en garantizar la

tolerancia religiosa en una ley conocida como Confederación o Pacto de Varsovia de 1573⁴. En 2019, el Gobierno polaco se unió a otros países para establecer el Día Internacional en Conmemoración de las Víctimas de Actos de Violencia Basados en la Religión o las Creencias bajo los auspicios de las Naciones Unidas⁵.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Según la Oficina Central de Estadística de Polonia, más de nueve de cada 10 residentes en Polonia de 16 años en adelante declararon ser miembros de una religión. La religión mayoritaria es el cristianismo, en su mayoría son miembros de la Iglesia católica (92%). Alrededor del 6% de la población no pertenece a ninguna religión o no respondió. Hay comunidades cristianas más pequeñas: ortodoxas, protestantes y otras. Los creyentes de otras religiones son pocos, pero algunos de ellos tienen una antigua vinculación histórica con el país, como los judíos polacos y los tártaros musulmanes polacos⁶. Por este motivo, los incidentes que se describen más adelante afectan sobre todo a la Iglesia católica y a sus miembros.

Durante el período que se estudia en este informe, Polonia ha asistido a un aumento en los delitos de odio motivados por prejuicios religiosos. Los últimos datos de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH) de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa registraron 972 delitos de odio en Polonia en 2019 (432 fueron procesados y 597 condenados), 1117 en 2018 (397 procesados y 315 condenados), en comparación con los 886 casos de 2017 y los solo 251 casos de 2010⁷.

Respecto al prejuicio que los motiva, la base de datos de la OIDDH en 2019 registró 136 casos contra judíos e intereses judíos, 37 contra musulmanes y 70 contra otros (incluidos 59 contra cristianos)⁸. En 2018 se cometieron 197 delitos de odio en los que estuvieron implicados judíos e intereses judíos, 62 contra musulmanes y 20 contra otros (incluido un número no especificado de cristianos)⁹. Otras fuentes informaron de 39 casos específicos contra cristianos (35 ataques a la propiedad y cuatro agresiones físicas)¹⁰.

Los datos anteriores se basan en estadísticas policiales. El Laboratorio de Libertad Religiosa registró 72 casos, de los cuales 54 fueron clasificados como delitos graves¹¹. Otras fuentes, entre ellas informaciones aparecidas en medios de comunicación, confirman la tendencia de los

delitos de odio contra los cristianos¹².

Se produjeron ocho casos de agresión física, entre ellos el de un sacerdote al que golpearon y robaron en Sandomierz en enero de 2019¹³. En abril de ese mismo año asesinaron a un anciano al que confundieron con un sacerdote en la parroquia de San Agustín en Varsovia, además de herir al sacerdote contra el que se dirigían cuando trató de ayudar al anciano¹⁴. En junio, un hombre destrozó con un hacha el altar de una iglesia de la ciudad de Rypin durante la misa¹⁵. También en junio, un hombre apuñaló a un sacerdote en la iglesia de Nuestra Señora de Ostrów Tumski en Breslavia. La víctima fue hospitalizada y sobrevivió a pesar de las numerosas heridas¹⁶.

A finales de julio, tres hombres insultaron y agredieron físicamente a un sacerdote y a dos empleados de la iglesia en la basílica de San Juan Bautista de Szczecin¹⁷. En julio, cuatro vándalos atacaron a un sacerdote en la oficina parroquial de la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús en Turek. Le insultaron y golpearon. Los agresores no abandonaron la oficina parroquial hasta que no intervino la policía¹⁸. En septiembre, insultaron y golpearon en la cara a un sacerdote de Częstochowa que llevaba el Santísimo Sacramento a enfermos; unos transeúntes acudieron en su ayuda y llamaron a la policía¹⁹. En noviembre, tres jóvenes de 14 años atacaron a un sacerdote que salía de la iglesia de San Nicolás de Mosin después de la misa vespertina²⁰.

En 2019, los daños y la profanación de edificios y símbolos religiosos han constituido otro motivo de preocupación. En mayo arrojaron pintura contra un monumento en honor del papa Juan Pablo II y del presidente de Estados Unidos Ronald Reagan, en el parque Ronald Reagan de Gdańsk²¹. También en mayo, un desconocido irrumpió en una iglesia en Kwidzyn y pisoteó la cruz²². En julio, una mujer rompió una ventana de vidrio de la entrada de la iglesia de Suchy Las; también dañó objetos sagrados, incluido el altar²³. En septiembre provocaron un incendio en una iglesia evangélica del siglo XIV en Biskupiec²⁴. En diciembre, el día de Navidad, rompieron la puerta de entrada de la iglesia en Jenin, destrozaron varias cruces e intentaron prender fuego al edificio²⁵.

En 2019, informaciones aparecidas en los medios de comunicación demostraron que se ha producido un aumento en el número de delitos de odio cometidos por grupos de simpatizantes LGTB que interrumpieron celebraciones religiosas, atacaron propiedades y ofendieron los sentimientos religiosos. En abril de 2019, activistas de Płock

interrumpieron una misa²⁶, mientras que en septiembre los manifestantes interrumpieron una misa en la catedral de Świdnica gritando consignas y ondeando una bandera arcoíris²⁷. Durante los actos del Orgullo, un grupo LGTB representó en público una parodia de la Procesión del Corpus Christi (Gdańsk, mayo de 2019)²⁸ y de la misa católica (Varsovia, junio de 2019)²⁹. En agosto, durante el concurso de Miss Lesbiana Polaca y Míster Gay Polaco de 2019, una drag queen simuló cortarle el cuello a una muñeca inflable con una máscara del arzobispo de Cracovia, Marek Jędraszewski³⁰.

Los cristianos no han sido el único grupo religioso que ha sufrido delitos de odio a causa de sus creencias religiosas. En julio de 2019, un desconocido pintó consignas antisemitas en las paredes del antiguo cementerio judío de Tarnów³¹. En octubre, pintaron una esvástica y garabatearon consignas antisemitas en el muro del antiguo gueto judío de Cracovia³². El Centro Simon Wiesenthal no informó sobre ningún caso de agresión violenta contra judíos en su informe de 2019 sobre Polonia, aunque mencionó algunos casos de incitación al odio³³. El gran rabino de Polonia, Michael Schudrich, reconoció que se han producido algunos incidentes, pero indicó que Polonia proporciona un entorno no violento a los judíos. Aun así, añadió que actualmente las redes sociales son «un potenciador del odio» contra las minorías³⁴.

En 2019 se produjeron muy pocos incidentes contra musulmanes. En agosto insultaron y amenazaron en Rzeszów a una mujer musulmana con hiyab que paseaba a un bebé³⁵. En octubre, unos desconocidos intentaron quitarle el pañuelo de cabeza a una mujer musulmana en un tranvía de Cracovia³⁶. En noviembre, la Agencia de Seguridad Interna detuvo a dos sospechosos de planear ataques contra musulmanes que viven en Polonia³⁷.

La Iglesia católica celebra un Día del Islam en colaboración con el Consejo Conjunto de Católicos y Musulmanes, así como un Día del Judaísmo con el Consejo Polaco de Cristianos y Judíos. En octubre de 2019 se organizó una oración interreligiosa por la paz a iniciativa de la Iglesia católica³⁸.

Hasta el 15 de octubre de 2020, el número de delitos de odio contra cristianos ha ido aumentando hasta llegar a 100, según han informado diversas organizaciones³⁹. En enero, en Brodnica, atacaron a un sacerdote con un bate de béisbol y le robaron 20 €⁴⁰; en marzo, agredieron en Górne Wymiary a un sacerdote al que golpearon y le robaron 300 €, un ordenador portátil y un teléfono⁴¹; también

en marzo, dieron una paliza, ataron y robaron a un sacerdote de Brenna⁴²; en octubre golpearon en la cabeza, la cara y el cuello a un sacerdote de 70 años, víctima de un intento de robo en la estación de tren de Nysa⁴³.

Se han registrado otros siete ataques violentos. En enero, dispararon contra cuatro sacerdotes y monaguillos de la parroquia de la Sagrada Familia en Rzeszów durante una tradicional bendición navideña de las casas de los feligreses; nadie resultó herido⁴⁴. En febrero, un hombre de 32 años golpeó brutalmente y pateó a un sacerdote en la iglesia parroquial de Santa Úrsula en Łódź⁴⁵. En abril, dos hombres agredieron a un sacerdote golpeándole en la cara y el cuerpo cuando confesaba en la iglesia de Nuestra Señora en Kobibór⁴⁶.

En mayo, un hombre entró armado con un cuchillo en el presbiterio de la Basílica del Santo Sepulcro en Miechów; durante el incidente, amenazó con matar a dos sacerdotes, exigió dinero y destrozó la decoración de las paredes. Ya había interrumpido la misa y había proferido insultos contra el sacerdote y contra la congregación en tres ocasiones anteriores⁴⁷. También en mayo, un hombre interrumpió un servicio religioso en varias ocasiones, profanando la iglesia de Nuestra Señora del Escapulario en Dąbrowa Tarnowska. Además, insultó al sacerdote, al que persiguió hasta el presbiterio gritándole «pedófilo»⁴⁸. En octubre, golpearon brutalmente a un sacerdote en el presbiterio de una iglesia en Działoszyn. Un hombre que intentó defender al clérigo también resultó herido⁴⁹.

Además, varios grupos organizados han cometido ataques. El 22 de octubre de 2020, el Tribunal Constitucional polaco declaró inconstitucional la ley sobre el aborto en caso de malformación del feto⁵⁰. Esta decisión provocó que partidarios del aborto realizaran una serie de ataques contra iglesias y cristianos, a pesar de que la Iglesia no había participado en el proceso.

La reacción al fallo adoptó formas violentas, entre las que se cuentan insultos, ataques contra iglesias, vandalismo, profanaciones e interrupciones malintencionadas de los servicios religiosos por toda Polonia. En octubre, los participantes en las manifestaciones de Szczecinek a favor del aborto sin restricciones rodearon, insultaron y detuvieron durante algún tiempo a un sacerdote que llevaba el Santísimo Sacramento a una persona enferma⁵¹. En octubre, defensores del aborto atacaron, insultaron y golpearon a un sacerdote en Myślibórz⁵². En ese mismo mes, manifestantes proaborto atacaron con palos a un grupo de católicos que rezaban alrededor de la estatua de Juan Pablo

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

No se esperan cambios importantes en la legislación sobre libertad religiosa en los próximos años (está previsto que las próximas elecciones parlamentarias de Polonia se celebren en 2023). A pesar de la preocupación por el aumento de los delitos de odio, las perspectivas para la libertad religiosa siguen siendo positivas.

II en Wołomin; hirieron a algunas de las víctimas en la cabeza y otras resultaron gravemente heridas⁵³.

En 2020, los defensores de los derechos LGTB también participaron en ataques contra cristianos. En marzo, agredieron a los feligreses durante una misa en la iglesia del Santo Padre Pío en Varsovia⁵⁴; en julio se desplegó una bandera arcoíris sobre la imagen de Jesús de la iglesia de la Santa Cruz en Varsovia⁵⁵; en octubre, la iglesia de la Santa Cruz volvió a sufrir un acto vandálico cuando pintaron consignas y un arco iris sobre la fachada⁵⁶.

En 2020, se registraron muy pocos incidentes de este tipo relacionados con los judíos (a excepción de alguna pintada antisemita) y prácticamente ninguno relacionado con musulmanes.

NOTAS / FUENTES

1 Poland 1997 (rev. 2009), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://constituteproject.org/constitution/Poland_2009?lang=en (Consulta: 28 de febrero de 2021).

2 Santa Sede, «Concordato fra la Santa Sede e la Repubblica di Polonia», en *Tratados bilaterales de la Santa Sede*. [En línea]. Recuperado de: https://www.iuscangreg.it/accordi_santa_sede.php?lang=EN (Consulta: 28 de febrero de 2021).

3 Parlamento de Polonia, *The Penal Code*, 6 de junio de 1997. [En línea]. Recuperado de: https://www.legislationline.org/download/id/7354/file/Poland_CC_1997_en.pdf (Consulta: 30 de octubre de 2020)

4 UNESCO, «The Confederation of Warsaw of 28th of January 1573: Religious tolerance guaranteed». [En línea]. Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/en/communication-and-information/flagship-project-activities/memory-of-the-world/register/full-list-of-registered-heritage/registered-heritage-page-8/the-confederation-of-warsaw-of-28th-of-january-1573-religious-tolerance-guaranteed/> (Consulta: 30 de octubre de 2020);

«Poland: Confederation of Warsaw 1573», en *Archives Portal of Europe*. [En línea]. Recuperado de: <https://www.archivesportaleurope.net/featured-document/-/fed/pk/44018#sthash.Zv111vcu.dpbsl> (Consulta: 28 de febrero de 2021);

«Compact of Warsaw», en *Britannica*. [En línea]. Recuperado de: <https://www.britannica.com/event/Compact-of-Warsaw> (Consulta: 28 de febrero de 2021).

5 Organización de las Naciones Unidas. Asamblea General, «International Day Commemorating the Victims of Acts of Violence Based on Religion or Belief», 28 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://undocs.org/en/A/RES/73/296> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

6 Gobierno de Polonia. Oficina Central de Estadística, «Życie religijne w Polsce - Wyniki Badania spójności społecznej 2018», 18 de diciembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://stat.gov.pl/obszary-tematyczne/inne-opracowania/wyznania-religijne/zycie-religijne-w-polsce-wyniki-badania-spojnosci-spoecznej-2018,8,1.html> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

7 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «2019 Hate Crime Reporting – Poland». [En línea]. Recuperado de: <https://hatecrime.osce.org/poland> (Consulta: 30 de octubre de 2020);

La Fiscalía nacional informó de que en 2018 los fiscales investigaron 429 incidentes con motivaciones religiosas: Cf. Departamento de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Poland», en *2019 Report on International Religious Freedom*, [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/poland/> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

8 OSCE. Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «2019 Hate Crime Reporting – Poland», op. cit.

9 OSCE. Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «2018 Hate Crime Reporting – Poland». [En línea]. Recuperado de: <https://hatecrime.osce.org/poland?year=2018> (Consulta: 28 de febrero de 2021).

10 Ibid.;

Cf. Fantini, Ellen. *Intolerance Against Christians*, «Poland», en *Incidents of intolerance and discrimination against Christians in Europe—2018*. [En línea]. Recuperado de: https://www.intoleranceagainstchristians.eu/fileadmin/user_upload/publications/files/Report2019_final.pdf (Consulta: 30 de octubre de 2020).

11 The Religious Freedom Laboratory, *Interactive Map 2019*. [En línea]. Recuperado de: <https://laboratoriumwolnosci.pl/interaktywna-mapa/> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

12 Kern, Soeren, *Gatestone Institute*, «Europe: Anti-Christian Attacks Reach All-Time High in 2019», 1 de enero de 2020 [En línea]. Recuper-

ado de: <https://www.gatestoneinstitute.org/15366/europe-anti-christian-attacks;>

Ordo Iuris Institute for Legal Culture, «Submission of Data Collection to the Office for Democratic Institutions and Human Rights (ODIHR)», en 2019 Annual Report on Hate Crimes, marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://ordoiuris.pl/sites/default/files/inline-files/Report_2019_Ordo_Iuris_Institute.pdf (Consulta: 30 de octubre de 2020).

13 Bogucka, Natalia «Książd z Sandomierza ofiarą rozboju. Został pobity i okradziony», en O2, 8 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.o2.pl/artukul/ksiazd-z-sandomierza-ofiara-rozboju-zostal-pobity-i-okradziony-6336309076227713a> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

14 Siałkowski, Kamil, «Zabił mężczyznę w kościele na Muranowie. Nie odpowie przed sądem za ten atak», en Wyborcza, 14 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://warszawa.wyborcza.pl/warszawa/7,54420,25597409,zabil-mezczyzne-w-kosciele-na-muranowie-nie-odpowie-przed-sadem.html> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

15 Walczak-Grudzka, Magdalena, «Atak wandal na porannej mszy w Rypinie. Wtargnął do kościoła z siekierą i niszczył», en Gazeta Pomorska, 10 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://pomorska.pl/atak-wandala-na-porannej-mszy-w-rypinie-wtargnal-do-kosciola-z-siekiera-i-niszczyl-zdjecia/ar/c1-14198191> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

16 «Chciał zabić księdza. Rozpoczyna się proces nożownika z Wrocławia», en TVP Info, 23 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.tvp.info/45465611/chcial-zabic-ksiedza-rozpoczyna-sie-proces-nozownika-z-wroclawia> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

17 «Kulisy brutalnego ataku na księdza. Napastnik chciał... "odprawić niby-mszę"! Ruszył proces», en Niezależna, 13 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://niezalezna.pl/305863-kulisy-brutalnego-ataku-na-ksiedza-napastnik-chcial-odprawiac-niby-msze-ruszy-proces> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

18 Jankowska, Natalia «Sprawca ataku na księdza w Turku wyszedł na wolność», en TVP3 Poznań, 23 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://poznan.tvp.pl/44063034/sprawca-ataku-na-ksiedza-w-turku-wyszedl-na-wolnosc> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

19 «Zaatakowano księdza z Najświętszym Sakramentem!», en Niedziela, 15 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.niedziela.pl/artukul/45273/Zaatakowano-ksiedza-z-Najswietszym> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

20 «Wielkopolskie: ksiądz z Mosiny pobity w Kościele», en Radio Maryja, 4 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.radiomaryja.pl/informacje/wielkopolskie-ksiazd-z-mosiny-pobity-w-kosciele/> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

21 «Pomnik Jana Pawła II i Reagana w Gdańsku zniszczony», en Radio Szczecin, 17 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://radioszczecin.pl/6,388916,pomnik-jana-pawla-ii-i-reagana-w-gdansk-zniszcz> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

22 Sianożęcki, Łukasz, «Kwidzyn. Profanacja krzyża w katedrze», en Gość Niedzielny, 6 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://elblag.gosc.pl/doc/5537715.Kwidzyn-Profanacja-krzyza-w-katedrze> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

23 Kisiel, Bogna, «Profanacja kościoła w Suchym Lesie. Kobieta zniszczyła ołtarz, psalterz, świece i donice», en Głos Wielkopolski, 22 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://gloswielkopolski.pl/profanacja-kosciola-w-suchym-lesie-kobieta-zniszczyla-oltarz-psalterz-swiece-i-donice/ar/c1-14293209> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

24 «33-latek podpalił zabytkowy kościół. Dlaczego?», en Gazeta Olsztynka, 15 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://gaze-taolsztynska.pl/olsztyn/611831,33-latek-podpali-zabytkowy-kosciol-Dlaczego.html> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

25 «Zniszczyli krzyże i podpallili kościół. Policja szuka sprawców dewastacji w Jeninie», en Polskie Radio 24, 27 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.polskieradio24.pl/5/1222/Artykul/2428036,Zniszczyli-krzyze-i-podpallili-kosciol-Policja-szuka-sprawcow-dewastacji-w-Jeninie> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

26 «Policja musiała interweniować w kościele na Górkach. Toczą się dwa postępowania», en Portal Płock, 23 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://portalplock.pl/pl/11_wiadomosci/22162_policja-musia-a-interweniowa-w-ko-ciele-na-g-rkach-tocz-si-dwa-post-powania.html (Consulta: 30 de octubre de 2020).

27 «Prowokacja aktywistów LGBT w świdnickiej katedrze», en eKAI, 17 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://ekai.pl/prowokacja-aktywistow-lgbt-w-swidnickiej-katedrze/> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

28 «Wagina imitowała Najświętszy Sakrament na Marszu Równości. Dulkwicz wydała oświadczenie», en Wprost, 28 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.wprost.pl/kraj/10220829/wagina-imitowala-najswietszy-sakrament-na-marszu-rownosci-dulkwicz-wydala-oswiadczenie.html> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

29 Grochot, Arkadiusz, «Parodia mszy na Paradzie Równości? "Wydarzenia mają znamiona bluźnierstwa"», en Rmf Fm, 8 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rmf24.pl/fakty/polska/news-parodia-mszy-na-paradzie-rownosci-wydarzenia-maja-znamiona-b,nld,3034168> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

30 «Prokuratura: zarzut publicznego nawoływania do zabójstwa dla Marka M., który symulował podcięcie gardła abp. Jędraszewskiemu», PAP, 24 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.pap.pl/aktualnosci/news%2C668652%2Cprokuratura-zarzut-publicznego-nawolywania-do-zabojstwa-dla-marka-m-ktory> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

31 «Antysemita napis na murze cmentarza żydowskiego w Tarnowie został zamalowany», en Radio Kraków, 27 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.radiokrakow.pl/wiadomosci/tarnow/antysemita-napis-na-murze-niedawno-odnowionego-cmentarza-zydowskiego-w-tarnowie/> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

32 «Antysemitizm w Krakowie. Swastyka i wulgarny napis na murze dawnego getta żydowskiego», en Dziennik, 1 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://wiadomosci.dziennik.pl/wydarzenia/artykuly/609129,antysemitizm-krakow-mur-getto-zydowskie.html> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

33 Simon Wiesenthal Center, Simon Wiesenthal Center Report on Antisemitism 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Religion/Submissions/SimonWiesenthalCenter.pdf> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

34 Fritz, Philipp, «Hier werden Juden nicht angegriffen wie in Berlin oder Paris», en Die Welt, 27 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.welt.de/politik/ausland/plus205354883/Polens-Oberrabbiner-Michael-Schudrich-Noch-nicht-genug-gelernt.html> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

35 Kobiałka, Marcin, «Muzułmanka z Rzeszowa o rasistowskim ataku: to był cios poniżej pasa», en Rzeszów News, 3 de agosto de 2019. [En

línea]. Recuperado de: <https://rzeszow-news.pl/muzulmanka-z-rzeszowa-o-rasistowskim-ataku-to-byl-cios-ponizej-pasa/> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

36 Rapalski, Piotr, «Atak na muzułmankę - poszukiwani świadkowie», en Kraków Nasze Miasto, 28 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://krakow.naszemiasto.pl/krakow-atak-na-muzulmanke-poszukiwani-swiazkowie/ar/c1-7401696> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

37 «Akcja ABW w Warszawie. Podejrzani mieli szykować atak na muzułmanów», en Radio Dla Ciebie, 13 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rdc.pl/informacje/mieli-przygotowyc-atak-na-muzulmanow-akcja-abw-w-warszawie/> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

38 «Międzyreligijna modlitwa o pokój w Warszawie», en Jewish.pl. [En línea]. Recuperado de: <https://jewish.pl/pl/2019/10/23/miedzyreligijna-modlitwa-o-pokoj-w-warszawie/>; <https://muzykawiary.pl/> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

39 Por ejemplo, el Religious Freedom Laboratory registró 96 casos. [En línea]. Recuperado de: <https://laboratoriumwolnoscipol.pl/>. El Ordo Iuris Institute for Legal Culture registró 49 casos. [En línea]. Recuperado de: <https://ordoiuris.pl/> (Consulta: 20 de octubre de 2020).

40 Stawski, Radosław, «Na księdza z parafii Matki Bożej Fatimskiej w Brodnicy z kijem bejsbolowym», en Czas Brodnicy, 26 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.czasbrodnicy.pl/czasbrodnicy/7,93191,25635139,na-ksiedza-z-parafii-matki-bozej-fatimskiej-w-brodnicy-z-kijem.html?disableRedirects=true> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

41 Waszkiewicz, Agnieszka, «Przez koronawirusa biegli nie mogli zbadać sprawcy brutalnego napadu na księdza», en Czas Chełmna, 19 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.czaschelмна.pl/czaschelмна/7,173793,25957757,przez-koronawirusa-biegli-nie-mogli-zbadac-sprawcy-brutalnego.html?disableRedirects=true> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

42 «Brenna: Ujęto sprawców napaści na księdza», en Radio 90FM, 31 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.radio90.pl/brenna-ujeto-sprawcow-napasci-na-ksiedza.html> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

43 «Brutalny atak na księdza na dworcu PKP», en Nowiny Nyskie, 9 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://nowiny.nyskie.com.pl/artykul/brutalny-atak-na-ksiedza/1088672> (Consulta: 30 de octubre de 2020). La Provincia de Polonia de la Society of the Divine Word (Sociedad de la Palabra Divina) confirmó la agresión sufrida por un sacerdote anciano de esta congregación el 26 de septiembre de 2020 en la estación de tren de Nysa.

44 «Jeden strzelał do księdza, drugi w kierunku drzew - Policja namierzyła nastolatków», en TVN24, 28 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://tvn24.pl/krakow/rzeszow-nastolatkwie-odpowiedza-za-strzelanie-do-ksiedza-3464435> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

45 Pierzchała, Wiesław, «Napad na księdza w Łodzi. Pobicie księdza na Obywatelskiej w Łodzi. 32-letni sprawca zatrzymany. Informacje policji», en Dziennik Łódzki, 15 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://dzienniklodzki.pl/napad-na-ksiedza-w-lodzi-pobicie-ksiedza-na-obywatelskiej-w-lodzi-32letni-sprawca-zatrzymany-informacje-policji-15022020/ar/c1-14789422> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

46 «Pobili księdza. Obezwładnieni przez świadków, straszili koronawirusem», en Nowe Info, 22 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.noweinfo.pl/pobili-ksiedza-obezwladnieni-przez-swiazkow-straszili-koronawirusem/> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

47 Zaborowska, Malwina, «Rozbój na plebanii. Areszt dla mężczyzny, który groził nożem i znieważał wiernych», en Rmf24, 19 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rmf24.pl/fakty/polska/news-rozboj-na-plebanii-areszt-dla-mezczyzny-ktory-grozil-nozem-i-nd,4504366> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

48 «Znieważał księdza, policjantów i groził śmiercią pracownikowi sądu. 42-letni awanturnik z Dąbrowy Tarnowskiej trafił do aresztu», en tarnow.net, 25 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.tarnow.net.pl/articles/s/i/285649> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

49 Gabryelski, Dariusz, «Pobili księdza przed plebanią w Działoszynie. Trafili do aresztu», en Dziennik Łódzki, 9 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://dzienniklodzki.pl/pobili-ksiedza-przed-plebania-w-dzialoszynie-trafilo-do-aresztu/ar/c1-15224926> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

50 «Skandaliczne ataki na kościoły. Dziennikarze TVN i Onetu oburzeni», en TVP Info, 26 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.tvp.info/50501692/skandaliczne-ataki-na-kościoly-dziennikarze-tvn-i-onetu-oburzeni> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

51 «Szczecinek: uczestniczki protestu, zwolenniczki zabijania dzieci, zaatakowały księdza», en Misyjne Drogi, 25 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://misyjne.pl/szczecinek-protestujace-nastolatki-zaatakowaly-ksiedza/> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

52 «Ksiądz zaatakowany w czasie protestu, bity w brzuch i głowę», en TVP Info, archivo de vídeo, 28 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.tvp.info/50537168/ksiazd-zaatakowany-w-czasie-protestu-bity-w-brzuch-i-glowe-wideo> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

53 «Został brutalnie pobity, bo bronił pomnika św. Jana Pawła II. Wstrząsające sceny w Wołominie», en Polskie Radio24, 28 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://polskieradio24.pl/5/1222/Artykul/2610069,Zostal-brutalnie-pobity-bo-bronil-pomnika-sw-Jana-Pawla-II-Wstrzasajace-sceny-w-Wolominie> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

54 «Skandal! Działacze LGBT i Lewicy Biedronia zaatakowali uczestników Mszy i uroczystości upamiętniających Żołnierzy Wyklętych», en TV Republica, 2 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://televizjarepublika.pl/skandal-dzialacze-lgbt-i-lewicy-biedronia-zaatakowali-uczestnikow-mszy-i-uroczystosci-upamietniajacych-zolnierzy-wykletych,92134.html> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

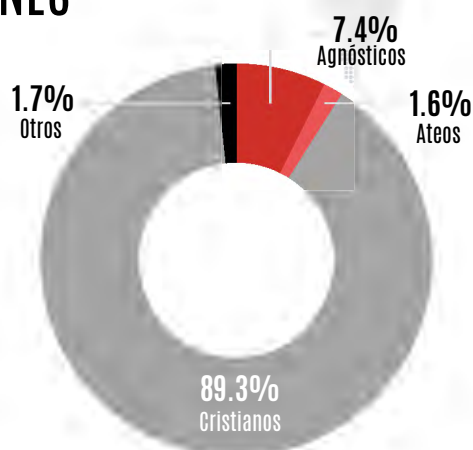
55 «Figura przy kościele św. Krzyża zniszczona podczas wojny, dziś sprofanowana przez działaczy LGBT», en Tygodnik Solidarność, 29 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.tysol.pl/a51393-Figura-przy-kościocie-sw-Krzyza-zniszczona-podczas-wojny-dzis-sprofanowana-przez-dzialaczy-LGBT> (Consulta: 30 de octubre de 2020).

56 «Aktywiści LGBT zbezczeszcili kolejną świątynię», en Stefczyk Info, 9 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.stefczyk.info/2020/10/09/aktywisci-lgbt-zbezczeszcili-kolejna-swiatynie/> (Consulta: 30 de octubre de 2020).



PORTUGAL

RELIGIONES



Población
10,218,413
PIB per cápita
27,937 US\$

Superficie
92,226 Km²
ÍNDICE DE GINI*
33.8
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución¹ de Portugal garantiza el derecho a la libertad religiosa. El artículo 41 (2) afirma: «Nadie podrá ser perseguido, privado de sus derechos o eximido de obligaciones o deberes cívicos por razón de sus convicciones o de su práctica religiosa». La ley garantiza la objeción de conciencia (artículo 41, 6).

Conforme al artículo 41 (4), «las Iglesias y sus comunidades religiosas estarán separadas del Estado y serán libres en su organización y en el ejercicio de sus funciones y del culto». El artículo 41 (5) continúa garantizando «la libertad de enseñanza de cualquier religión, siempre que se dispense en el ámbito de la confesión respectiva, así como la utilización de medios de comunicación social propios para el desenvolvimiento de sus actividades».

Conforme al artículo 43 (2), el Estado «no podrá arrogarse el derecho de programar la educación y la cultura en virtud de directrices filosóficas, estéticas, políticas, ideológicas o religiosas». El párrafo 3 del mismo artículo establece que «la enseñanza pública no será confesional».

El artículo 51 (3) prohíbe a los partidos políticos «utilizar denominación que contenga expresiones directamente

relacionadas con religión o Iglesia alguna, así como emblemas confundibles con símbolos nacionales o religiosos». La Constitución también exige a los sindicatos ser «independientes de la patronal, del Estado y de las confesiones religiosas» (artículo 55, 4). Finalmente, el artículo 59 (1) protege los derechos de los trabajadores «sin distinción de edad, sexo, raza, nacionalidad, lugar de origen, religión o convicciones políticas o ideológicas».

Las relaciones entre el Estado portugués y la Santa Sede están reguladas por el concordato del 18 de mayo de 2004². Y las relaciones con otras confesiones religiosas están regidas por la Ley sobre la Libertad Religiosa n° 16/2001 que permite al Estado establecer acuerdos con las Iglesias y con otras comunidades religiosas de Portugal (artículo 45)³.

Conforme a la legislación mencionada, los grupos de fe minoritarios de Portugal pueden, igual que la Iglesia católica, celebrar matrimonios religiosos con los mismos efectos que un matrimonio civil (artículo 19, 1). También está garantizada en esta ley (artículo 13, 1) la atención espiritual y religiosa en las fuerzas armadas y de seguridad, en las prisiones y en los hospitales públicos.

En determinadas situaciones, los grupos religiosos pueden obtener algunos beneficios fiscales. Los contribuyentes

pueden decidir que un 0,5 por ciento de sus impuestos se destine a un grupo religioso registrado⁴. Aunque el Estado no financia ninguna Iglesia ni religión, puede financiar la construcción de iglesias (y, ocasionalmente, templos no católicos) o labores sociales y benéficas.

Conforme al artículo 52 de la ley nº 16/2001, se creó una Comisión de Libertad Religiosa como organismo asesor independiente para asesorar tanto al Parlamento como al Gobierno y supervisar la aplicación de la propia ley.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Durante el período estudiado en este informe, en Portugal se han denunciado algunos incidentes en los que se han visto implicados grupos y lugares de culto. También han adquirido notoriedad en los medios de comunicación algunas cuestiones relacionadas con la religión.

En septiembre de 2018, se utilizó inapropiadamente la iglesia de São Sebastião in Cem Soldos, en Tomar, para celebrar un concierto de rock, lo que suscitó críticas y provocó una reacción oficial de la diócesis local⁵.

También se cometieron actos vandálicos en varios lugares de culto. En diciembre de 2018, dañaron el belén de São João da Madeira⁶. En junio de 2019 destrozaron la imagen de Nuestra Señora de Fátima de la parroquia de Campo Maior. En Campo Maior se han seguido cometiendo actos de este tipo⁷. En julio de 2019, emborronaron con palabras blasfemas escritas con letras amarillas cuatro de las catorce capillas del vía crucis que jalonan el Camino de los Pastorcitos entre Aljustrel y Cova de Iría⁸. En noviembre de 2019, quemaron la hornacina de Nuestra Señora de Gracia en Lagoa, Azores⁹.

En septiembre de 2019, asesinaron a la hermana Maria Antónia Guerra en São João da Madeira. Conocida como «la hermana radical» por acudir en motocicleta a realizar su labor con los más desfavorecidos, un exconvicto la violó y la mató¹⁰. El obispo de Oporto, Manuel Linda, criticó al sistema judicial portugués por su estrepitoso fracaso en este suceso¹¹. La Conferencia de Institutos Religiosos de Portugal emitió un comunicado condenando la «muerte inesperada y violenta» de la hermana, miembro de la Congregación de las Siervas de María Ministras de los Enfermos¹². La Comisión Nacional Justicia y Paz también expresó su pesar y consternación ante la noticia de la muerte violenta de la hermana, además de por el «doloroso silencio» que rodea el caso y la ineficacia del sistema de Justicia que ha facilitado el crimen¹³. Juzgaron

al culpable y le condenaron a 25 años de prisión, la pena máxima conforme a la ley portuguesa¹⁴.

Una serie de problemas han tensado las relaciones a varios niveles entre los grupos religiosos, las organizaciones de la sociedad civil y las autoridades.

En octubre de 2018, la junta directiva (fabrica ecclesiae) de la parroquia de Paço de Sousa, de Peñafiel, recibió una factura adicional del impuesto municipal sobre la propiedad (IMI), que generalmente se aplica a los bienes de lujo, porque las autoridades habían añadido en sus cálculos las salas de catecismo y la casa parroquial a las 12 viviendas para pobres construidas por el sacerdote de la parroquia. Es uno de los muchos casos que se han producido a lo largo de los últimos años¹⁵.

En diciembre de 2018, la Asociación para el Laicismo criticó a la emisora pública portuguesa RTP por otorgar a la Iglesia católica un «privilegio incompatible con la naturaleza laica de un servicio público» por emitir el mensaje de Navidad del cardenal Manuel Clemente, patriarca de Lisboa¹⁶. En una carta enviada al ministro de Cultura, esta asociación sin ánimo de lucro afirmaba que otros programas podrían haber emitido dicho mensaje. Según la asociación, RTP, que «está obligada» a respetar la naturaleza laica del Estado y de los servicios públicos, «tiene que dejar» de emitir este tipo de mensajes fuera de esos programas¹⁷.

En enero de 2019, la Asociación de Ateos Portugueses (AAP) criticó al presidente portugués Marcelo Rebelo de Sousa por participar en la Jornada de la Juventud de Panamá, considerando que constituía «un grave ataque a la neutralidad religiosa del Estado laico»¹⁸. En unas declaraciones, la AAP afirmó que entendían que se había tratado de un viaje oficial; «si es así, merece la máxima reprobación porque se hizo en representación del país»¹⁹.

En abril de 2019, la archidiócesis de Braga declaró haber incurrido en pérdidas en un acuerdo con el municipio sobre la construcción de viviendas sociales en un terreno de su propiedad. Para compensar a la archidiócesis por dichas pérdidas, el Consejo Municipal acordó cederle un terreno de menor valor, cesión que no se ha realizado²⁰.

En junio de 2019, los Testigos de Jehová celebraron un congreso en Lisboa con la participación de más de 60 000 personas y más de 5300 delegados internacionales procedentes de 46 países. El acto constituyó un hito especialmente importante en la historia de la libertad religiosa de Portugal, según Pedro Candeias, director de

comunicación del capítulo portugués de la Asociación de los Testigos de Jehová²¹.

También en junio, al concluir los contratos entre el Estado y los colegios privados de regiones en las que el Estado no puede proporcionar educación, el colegio jesuita de la Inmaculada Concepción de Cernache en Coimbra se vio obligado a cerrar, igual que muchos otros centros educativos vinculados directamente con la Iglesia católica²².

En julio de 2019, la Comisión de Libertad Religiosa propuso al Instituto Nacional de Estadística incluir en el próximo censo las opciones de budista, hindú, testigo de Jehová, y «creyente sin religión». Vera Jardim, presidente de la Comisión de Libertad Religiosa, afirmó que se intentaría obtener un conocimiento más detallado de la vida religiosa en Portugal²³.

En noviembre de 2019, el Observatorio de Libertad Religiosa publicó un comunicado sobre tres posibles vulneraciones de la libertad religiosa²⁴. El primer caso es el de una atleta musulmana a la que no se le permitió practicar su deporte por llevar hiyab o velo islámico, a pesar de que no supone ninguna limitación desde el punto de vista técnico-deportivo. Para el Observatorio, se trata de un ataque contra el principio de libertad religiosa. El segundo caso es el de una asignatura de Educación Moral Católica y Religiosa de un colegio de Torrados. Se denunció que se habían negado servicios de la Iglesia como catequesis, bautismos, primeras comuniones y otras celebraciones católicas a aquellos alumnos que se habían matriculado en esta asignatura y luego no asistieron a las clases. En unas declaraciones, la diócesis de Oporto rechazó la afirmación diciendo que «no refleja ninguna directriz de la Iglesia. La información es errónea y la legislación de la Iglesia no permite eso»²⁵. El tercer caso tiene relación con la denuncia de una profesora de un colegio público de São Vicente en Madeira que temió haber recibido una valoración negativa sobre el desempeño de su profesión por haberse negado a participar en una reunión con el obispo de Funchal organizada por el colegio para los alumnos porque pensó que era de naturaleza religiosa. El Observatorio afirmó que se trata de un caso en el que se deniega a una persona el derecho a no tener religión²⁶.

También en noviembre de 2019, se celebró en televisión un debate sobre el tema de la información religiosa y la programación de la RTP²⁷. Según José Vera Jardim, presidente de la Comisión de Libertad Religiosa, «es admirable [que la cadena pública dedique] tiempo de emisión a las distintas religiones y la forma en que se organiza ha

contribuido a que en Portugal se comprenda bien lo que supone la convivencia entre los creyentes». Sin embargo, algunos grupos han cuestionado el apoyo que proporciona el Estado a las distintas religiones en la RTP. Cuando la periodista Dina Aguiar terminó su programa Portugal em Directo se despidió diciendo «les veré mañana, si Dios quiere». Esto suscitó el debate, en respuesta a un televidente que expresó su «disgusto» por la expresión utilizada²⁸.

En enero de 2020, el Servicio de Fronteras de Portugal detuvo en Amadora a tres pastores evangélicos brasileños sospechosos de tráfico de seres humanos que albergaron a unos treinta compatriotas suyos, entre ellos algunos niños, en unos almacenes en malas condiciones. La mayor parte de ellos eran inmigrantes irregulares a los que se obligaba a donar parte de su salario a su Iglesia²⁹.

El 8 de enero de 2020, robaron la campana de la ermita de Nuestra Señora de Viso en Celorico de Basto³⁰. En junio de 2020, unos ladrones se llevaron la imagen del Corazón Inmaculado de la Virgen María del exterior de la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes de Montes Claros en Coimbra³¹.

En mayo de 2020, una de las consecuencias de la pandemia de coronavirus fue la limitación de las actividades en espacios públicos, entre ellos iglesias y otros lugares de oración. Esto suscitó algunas críticas³².

En junio de 2020, durante una ola de manifestaciones antirracistas en varios países, incluido Portugal, a causa de la muerte de George Floyd en Estados Unidos, destruyeron la estatua del padre António Vieira de Lisboa. El padre Vieira, jesuita, fue un defensor de los pueblos indígenas en Brasil en el siglo XVII³³.

En junio de 2020, el presidente portugués Marcelo Rebelo de Sousa, defendió la necesidad de respetar la dimensión pública de la libertad de religión, además de la dimensión individual. En el Día Nacional de la Libertad Religiosa y del Diálogo Interreligioso, señaló que «el diálogo entre las religiones es una expresión de la libertad religiosa, pero también es la interpretación de la cultura, de uno de los aspectos de la cultura»³⁴.

En octubre de 2020, la Asociación de Abogados Católicos manifestó que teme que «la indiferencia ante las restricciones injustificadas de las libertades fundamentales» en la lucha contra la pandemia de la COVID-19 contribuya a devaluar la libertad religiosa que la Constitución protege³⁵.

En noviembre de 2020, un hombre interrumpió una misa

que se estaba transmitiendo en streaming en la iglesia de la Sagrada Familia de Entrocamento. Subió al altar y dijo por el micrófono: «Tenéis que ir de África. No queremos cristianismo en África. Queremos construir nuestra propia África»³⁶.

En enero de 2021, el Parlamento portugués aprobó una ley que despenaliza la eutanasia médicamente asistida en determinadas circunstancias por una mayoría de 136 votos a favor, 78 en contra y cuatro abstenciones³⁷.

El mismo día que se probó la eutanasia en el Parlamento, la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal de Portugal emitió una declaración en la que calificaba la decisión de «regresión cultural sin precedentes» e instaba al presidente a remitir la ley al Tribunal Constitucional³⁸.

El 15 de marzo de 2021, en respuesta a una solicitud de opinión presentada por el presidente Marcelo Rebelo de Sousa, el Tribunal Constitucional rechazó la ley de despenalización de la muerte médicamente asistida basándose en que incluía demasiados términos imprecisos. Esto deja abierta la posibilidad de que en el futuro se introduzca una nueva versión de la ley³⁹.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

En el período que se estudia en este informe, no se han producido casos significativos de discriminación por motivos religiosos ni de abusos de la libertad religiosa que se puedan atribuir al Estado ni a ninguna entidad gubernamental. Sin embargo, algunas iglesias han sufrido actos de vandalismo y una monja ha sido víctima de un brutal asesinato. Aún más, algunos fenómenos de las sociedades occidentales han llegado a Portugal, muy especialmente, la gradual marginación de la religión en la vida pública y la legislación de algunas prácticas, como la eutanasia, contrarias a los postulados de varias religiones. Aún no se sabe si estas tendencias van a continuar. No se espera que ninguna otra tensión social, política o económica importante afecte a las perspectivas de la libertad religiosa en un futuro próximo.

- 1 Portugal 1976 (rev. 2005). Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Portugal_2005?lang=en (Consulta: 11 de marzo de 2021).
- 2 Pontificia Università Gregoriana, «Portugal», en Tratados bilaterales de la Santa Sede. [En línea]. Recuperado de: https://www.iuscangreg.it/accordi_santa_sede.php#SPortugal (Consulta: 13 de marzo de 2021).
- 3 «Lei n.º 16/2001 (Lei da Liberdade Religiosa)», en Diário da República Eletrónico. [En línea]. Recuperado de: <https://dre.pt/pesquisa/-/search/362699/details/maximized> (Consulta: 13 de marzo de 2021).
- 4 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Portugal», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/portugal/> (Consulta: 13 de marzo de 2021).
- 5 Correia, Conçalo, «Fiéis indignados com concerto em igreja. Festival rejeita polémica “nascida no Facebook”: “Há anos que há concertos ali”», en Observador, 3 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://observador.pt/2018/09/03/woodstock-em-tomar-fieis-indignados-com-concerto-em-igreja-bispo-e-diocese-nao-tiveram-conhecimento/> (Consulta: 13 de marzo de 2021);
«Concerto de rock em igreja causa indignação», en Diário de Notícias, 3 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dn.pt/pais/interior/concerto-de-rock-em-igreja-causa-indignacao-9794440.html> (Consulta: 13 de marzo de 2021).
- 6 Rodrigues, Nelson, «Presépio de rua é vandalizado e fica sem cabeças», en Correio da Manhã, 30 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.cmjornal.pt/portugal/detalhe/preseprio-de-rua-e-vandalizado-e-fica-sem-cabecas> (Consulta: 13 de marzo de 2021).
- 7 «Foi vandalizada a Imagem de Nossa Senhora de Fátima que se encontra no Adro da Igreja Matriz», en Campo Maior News, 10 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://joaquimfolgado noticias.blogspot.com/2019/06/foi-vandalizada-imagem-de-nossa-senhora.html> (Consulta: 13 de marzo de 2021).
- 8 Esteves, Bernardo, «Capelas de Fátima alvo de vandalismo», en Correio da Manhã, 27 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.cmjornal.pt/sociedade/detalhe/capelas-de-fatima-alvo-de-vandalismo> (Consulta: 13 de marzo de 2021).
- 9 «Nicho de Nossa Senhora da Graça totalmente queimado supostamente por vândalos», en Correio dos Açores, 16 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://correiodosacores.pt/NewsDetail/ArtMID/383/ArticleID/18225/Nicho-de-Nossa-Senhora-da-Graça1a-totalmente-queimado-supostamente-por-v226ndalos> (Consulta: 13 de marzo de 2021).
- 10 «Freira encontrada morta na casa de ex-recluso. Suspeito está detido», en Observador, 9 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://observador.pt/2019/09/09/freira-encontrada-morta-na-casa-de-registado-para-ajuda-social-em-aveiro/?fbclid=IwAR1yAMKJsOI8UVA-mOEd9brTV7i2x30Bk-Pnx21o_R5GWBkFWeepwnXR-0C8 (Consulta: 13 de marzo de 2021).
- 11 «Freira assassinada. Bispo do Porto diz que justiça “falhou redondamente” e critica feministas», en Público, 17 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.publico.pt/2019/09/17/sociedade/noticia/bispo-porto-justica-falhou-redondamente-caso-freira-assassinada-1886932> (Consulta: 14 de marzo de 2021).
- 12 «Igreja/Portugal: Conferência dos Institutos Religiosos condena «morte inesperada e violenta» da irmã Maria Antónia Guerra», en Agência Ecclesia, 11 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://agencia.ecclesia.pt/portal/igreja-portugal-conferencia-dos-institutos-religiosos-condena-morte-inesperada-e-violenta-da-irma-maria-antonia-guerra/?fbclid=IwAR1u1-VRe8_gHggE7kX97mN-NFKEBoCB1h7JOjzKppsTq-813OrLqemEQT0 (Consulta: 14 de marzo de 2021).
- 13 D’Avillez, Filipe, «Comissão Justiça e Paz lamenta silêncio à volta do assassinato da irmã “Tona”», en Rádio Renascença, 20 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://rr.sapo.pt/2019/09/20/religiao/comissao-justica-e-paz-lamenta-silencio-a-volta-do-assassinato-da-irma-tona/noticia/165330/> (Consulta: 14 de marzo de 2021).
- 14 Id., «Maximum sentence for Portuguese nun killer», en The Tablet, 18 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thetablet.co.uk/news/13282/maximum-sentence-for-portuguese-nun-killer> (Consulta: 14 de marzo de 2021).
- 15 Bessa Moreira, Roberto, «Casas de pobres pagam imposto de luxo», en Jornal de Notícias, 22 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: https://www.jn.pt/economia/interior/casas-de-pobres-da-igreja-pagam-imposto-de-luxo-10059481.html?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+JN-ULTIMAS+%28JN+-+Ultimas%29 (Consulta: 13 de marzo de 2021);
Monteiro, Liliana, «Pagamento IMI e AIMI leva diocese de Coimbra a doar algunas “Casas dos Pobres”», en Rádio Renascença, 9 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://rr.sapo.pt/noticia/147424/pagamento-imi-e-aimi-leva-diocese-de-coimbra-a-doar-algumas-casas-dos-pobres> (Consulta: 13 de marzo de 2021).
- 16 «Associação pela laicidade crítica RTP por mensagem do cardeal patriarca de Lisboa e por dar “privilegio à Igreja Católica”», en Observador, 22 de diciembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://observador.pt/2018/12/22/associacao-pela-laicidade-critica-rtp-por-mensagem-do-cardenal-patriarca-de-lisboa-e-por-dar-privilegio-a-igreja-catolica/> (Consulta: 13 de marzo de 2021).
- 17 Ibid.
- 18 «Associação ateísta crítica visita de Marcelo ao Panamá», en Correio da Manhã, 27 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.cmjornal.pt/sociedade/detalhe/associacao-ateista-portuguesa-repudia-deslocacao-de-presidente-da-republica-ao-panama> (Consulta: 14 de marzo de 2021).
- 19 Ibid.
- 20 «Arquidiocese de Braga diz que perde mais de 200 mil euros com “acordo Picoto”», en Diário de Notícias, 13 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dn.pt/lusa/arquidiocese-de-braga-diz-que-perde-mais-de-200-mil-euros-com-acordo-picoto-10793512.html> (Consulta: 13 de marzo de 2021).
- 21 Silva, Hugo, «Testemunhas de Jeová de todo o mundo em Lisboa: Um marco na liberdade religiosa em Portugal», en Sete Margens, 27 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://setemargens.com/testemunhas-de-jeova-de-todo-o-mundo-em-lisboa-um-marco-na-liberdade-religiosa-em-portugal/> (Consulta: 14 de marzo de 2021).

22 «Coimbra: Colégio jesuíta da Imaculada Conceição «forçado» a fechar portas depois do fim dos contratos de associação com o Estado», en Agência Ecclesia, 12 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://agencia.ecclesia.pt/portal/coimbra-colegio-jesuista-da-imaculada-conceicao-forcado-a-fechar-portas-depois-do-fim-dos-contratos-de-associacao-com-o-estado/> (Consulta: 14 de marzo de 2021);

«Grave situação financeira fecha Colégio da Imaculada Conceição em Cernache, Coimbra», en Diário de Notícias, 12 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dn.pt/lusa/interior/grave-situacao-financiera-fecha-colegio-da-imaculada-conceicao-em-cernache-coimbra-11004425.html> (Consulta: 14 de marzo de 2021);

«Jesuítas forçados a encerrar Colégio da Imaculada Conceição (CAIC)», en Ponto SJ, 12 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://pontosj.pt/especial/jesuitas-forcados-a-encerrar-colegio-da-imaculada-conceicao/> (Consulta: 14 de marzo de 2021).

23 «Comissão da Liberdade religiosa quer jeovás, budistas, hindus e crentes sem religião contabilizados», en Diário de Notícias, 30 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dn.pt/edicao-do-dia/30-jul-2019/interior/comissao-da-liberdade-religiosa-quer-jeovas-budistas-hindus-e-crentes-sem-religiao-contabilizados-11160572.html> (Consulta: 14 de marzo de 2021).

24 Observatorio para la Libertad Religiosa, «Três situações de possível atropelo à Liberdade Religiosa», en Visão, 15 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://visao.sapo.pt/opiniao/2019-11-15-Tres-situacoes-de-possivel-atropelo-a-Liberdade-Religiosa/> (Consulta: 14 de marzo de 2021).

25 Ibid.

26 Ibid.

27 «Voz do Cidadão», en RTP, 2 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rtp.pt/play/p3305/e436671/voz-do-cidadao> (Consulta: 14 de marzo de 2021).

28 Ibid.

29 Gorção Henriques, Joana, «SEF detém três pastores evangélicos na Amadora suspeitos de tráfico de pessoas», en Público, 10 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.publico.pt/2020/01/10/sociedade/noticia/sef-detem-tres-pastores-evangelicos-amadora-suspeitos-trafico-pessoas-1899883> (Consulta: 14 de marzo de 2021).

30 Cunha, Secundino, «Roubam o sino da torre da igreja em Celorico de Basto», en Correio da Manhã, 9 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.cmjornal.pt/portugal/detalhe/roubam-o-sino-da-torre-da-igreja-em-celorico-de-basto> (Consulta: 13 de marzo de 2021).

31 «Furtaram imagem do Imaculado Coração de Maria», en Diário de Coimbra, 1 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://www.diariocoimbra.pt/noticia/57736?fbclid=IwAR2KUV0rNp3zZ30vaWaJtyGc9C8iu6T_TouqUY9_BC-tWgqIFeQC40NrsuM (Consulta: 13 de marzo de 2021).

32 Bleck, João Duarte, «Inquietações de um católico – ainda sobre a liberdade (de culto público) agora em estado de calamidade», en Observador, 3 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://observador.pt/opiniao/inquietacoes-de-um-catolico-ainda-sobre-a-liberdade-de-culto-publico-agora-em-estado-de-calamidade/> (Consulta: 14 de marzo de 2021);

Seabra, Zita, «Humilhação», en Observador, 3 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://observador.pt/opiniao/humilhacao/> (Consulta: 14 de marzo de 2021).

33 Marques, Ana Cristina et al. «"Descoloniza". Estátua de Padre António Vieira, em Lisboa, foi vandalizada», en Observador, 11 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://observador.pt/2020/06/11/descolonizacao-estatuade-padre-antonio-vieira-em-lisboa-foi-vandalizada-com-dizeres/> (Consulta: 13 de marzo de 2021).

34 «Portugal: Presidente da República diz que dimensão pública da Liberdade Religiosa tem de ser respeitada», en Agência Ecclesia, 22 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://agencia.ecclesia.pt/portal/portugal-presidente-da-republica-diz-que-dimensao-publica-da-liberdade-religiosa-tem-de-ser-respeitada/> (Consulta: 14 de marzo de 2021).

35 «Juristas católicos temem que medidas restritivas desvalorizem liberdade religiosa», en Rádio Renascença, 29 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://rr.sapo.pt/2020/10/29/religiao/juristas-catolicos-temem-que-medidas-restritivas-desvalorizem-liberdade-religiosa/noticia/212920/> (Consulta: 14 de marzo de 2021).

36 «Homem interrompe transmissão da missa no Entroncamento com mensagem contra o cristianismo em África», en Jornal O Mirante, 15 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://omirante.pt/omirantetv/2020-11-15-Homem-interrompe-transmissao-da-missa-no-Entroncamento-com-mensagem-contra-o-cristianismo-em-Africa> (Consulta: 13 de marzo de 2021).

37 Francisco, Susete, «Eutanásia aprovada no Parlamento com 136 votos favoráveis», en Diário de Notícias, 29 de enero de 2021. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dn.pt/politica/eutanasia-aprovada-no-parlamento-com-136-votos-favoraveis-13292098.html> (Consulta: 29 de enero de 2021).

38 «Portugal: bispos se pronunciam sobre a aprovação da eutanásia no país», en Vatican News, 30 de enero de 2021. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/pt/igreja/news/2021-01/portugal-bispos-pronunciam-sobre-a-aprovacao-da-eutanasia.html> (Consulta: 30 de enero de 2021);

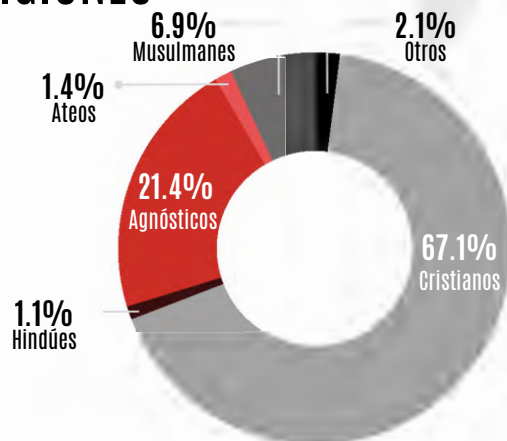
Henrique, João Pedro, «Eutanásia. Igreja expressa "indignação" e pressiona Marcelo», en Diário de Notícias, 29 de enero de 2021. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dn.pt/politica/eutanasia-igreja-expressa-indignacao-e-pressiona-marcelo-13293335.html> (Consulta: 29 de enero de 2021).

39 «El Constitucional de Portugal echa atrás la ley que despenaliza la eutanasia», en Agencia EFE, 15 de marzo de 2021. [En línea]. Recuperado de: https://www.efe.com/efe/espana/sociedad/el-constitucional-de-portugal-echa-atras-la-ley-que-despenaliza-eutanasia/10004-4488685?utm_source=dvr.it&utm_medium=twitter&utm_campaign=rss (Consulta: 16 de marzo de 2021).



REINO UNIDO

RELIGIONES



Población
67,334,208
PIB per cápita
39,753 US\$

Superficie
2,424,952 Km²
ÍNDICE DE GINI*
34.8
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

El Reino Unido ha firmado varios acuerdos internacionales sobre derechos humanos, como la Convención Europea de Derechos Humanos, que le obligan a cumplir una serie de compromisos sobre libertad religiosa y de creencias. Dicha convención, que contempla el derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión (artículo 9), se incorporó a la ley del Reino Unido en la Ley de Derechos Humanos (1988), aunque no entró plenamente en vigor hasta el año 2000.

La Iglesia de Inglaterra, como Iglesia establecida en Inglaterra, ha dominado la vida religiosa pública durante más de 450 años y disfruta de algunos privilegios legales; por ejemplo, 26 obispos se sientan en la Cámara de los Lores del Parlamento. También la Iglesia presbiteriana de Escocia está legalmente establecida¹. Aunque la mayor parte de la población del Reino Unido sigue identificándose con el cristianismo (el 59,3%, según el último censo²), la asistencia habitual a la iglesia descendió drásticamente a finales del siglo XX³. La inmigración y los cambios demográficos han contribuido al crecimiento de otros credos, sobre todo del islam.

Salvo Escocia, donde se tienen que celebrar actos de «observancia religiosa» seis veces al año, todos los colegios públicos tienen que celebrar, por ley, una asamblea diaria. En Inglaterra, la mayor parte de las asambleas deben tener un «carácter cristiano en sentido amplio», pero algunas pueden reflejar otras tradiciones religiosas⁴. Los padres tienen derecho a sacar a sus hijos de estas actividades y, tanto en Inglaterra como en Gales, los alumnos de los dos últimos años de colegio (Sixth Form, los que tienen 16 a 18 años y preparan sus exámenes de acceso a la universidad, A-Level o similares) pueden decidir ellos mismos no asistir. A pesar de estas exenciones, se han presentado denuncias contra colegios por este tipo de cuestiones. En noviembre de 2019, la asociación atea Humanistas del Reino Unido apoyó a Lee y Lizianne Harris que presentaron una demanda contra el Colegio Burford de enseñanza primaria, en Oxfordshire, ante el Tribunal Supremo. Se basaban en que la asistencia de sus hijos a las asambleas escolares era un modo de adoctrinamiento porque en ellas se rezaban oraciones cristianas, se realizaban representaciones sobre pasajes de la Biblia y estaban dirigidas por miembros del clero. Defendían que todo esto, unido a que el colegio no ofrecía actividades alternativas de igual valor educativo, suponía una violación de su libertad de religión o creencia. Los señores Harris habían

ejercido su derecho a sacar a sus hijos de las asambleas antes de acudir a los tribunales. La consecuencia fue que el Colegio Burford se avino a organizar asambleas alternativas para los exentos⁵.

Además, los colegios públicos están obligados por ley a ofrecer formación religiosa (en la que se estudia el cristianismo y otras religiones del mundo) aunque también aquí los padres pueden pedir que sus hijos no asistan a esas clases. Actualmente, en Inglaterra y Gales los alumnos de 14 años en adelante pueden solicitar la exención ellos mismos⁶. Sin embargo, el Gobierno galés ha manifestado su intención de impedir que los padres y los estudiantes de cursos superiores puedan no asistir a estas clases⁷ en el proyecto de ley que va a introducir un nuevo plan de estudios. El programa actualizado, que se va a renombrar como Religión, Valores y Ética, «incluirla las creencias religiosas y las no religiosas»⁸. Una evaluación de impacto realizada en 2020 manifestó que «la decisión de no incluir en el nuevo plan de estudios el derecho a no participar en esas clases tendrá un efecto negativo para algunos grupos religiosos»⁹.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Aunque las restricciones gubernamentales a la libertad religiosa son pocas, según el último informe del Pew Forum, sigue siendo alta la hostilidad social, aunque esta ha reducido su nivel respecto al informe anterior. Reino Unido es uno de los cinco Estados democráticos que presenta este alto nivel de violencia contra los grupos religiosos y sus miembros¹⁰. Según los datos del Ministerio del Interior (Home Office), el 56% de los delitos de odio cometidos en Inglaterra y Gales «se registraron como... delitos con agravantes raciales o religiosos», y ascendieron aproximadamente a 58 850 delitos entre marzo de 2019 y marzo de 2020, un incremento de 4280 respecto a los doce meses anteriores. El Ministerio del Interior también publicó los datos provisionales sobre la tendencia que muestran los delitos con agravantes raciales o religiosos desde que se impusieron las restricciones por la COVID-19 hasta julio de 2020. Aunque el nivel de este tipo de delitos fue inferior al de marzo–mayo de 2019, en el período en que se aplicó el confinamiento en el Reino Unido, tanto en enero-febrero de 2020 como en junio-julio, se produjo un incremento de los delitos de este tipo respecto a los mismos períodos de 2019¹¹. En Escocia, en 2019-2020 se registraron 660 denuncias con agravante religiosa, un incremento del 24% respecto a 2018-2019¹². El problema

del sectarismo sigue siendo un problema tanto en Escocia como en Irlanda del Norte. La policía de Irlanda del Norte registró 888 incidentes por motivos religiosos en los doce meses anteriores a marzo de 2020, y registró otros 46 incidentes no sectarios con motivación religiosa¹³.

Durante el período estudiado en este informe, el Gobierno de Reino Unido ha adoptado una serie de medidas para abordar la libertad de religión o creencia. En septiembre de 2019, designaron al diputado Rehman Chisti como enviado especial del primer ministro sobre Libertad de Religión o Creencia¹⁴, que sucedió a Lord Ahmad of Wimbledon, primer diputado nombrado para este puesto. Parte de su cometido consiste en supervisar la aplicación del Bishop of Truro's Independent Review for the UK Foreign Secretary of Foreign and Commonwealth Office [FCO] Support for Persecuted Christians (Informe independiente del Obispo de Truro del apoyo del Ministerio de Asuntos Exteriores y la Mancomunidad de Naciones del Reino Unido a los cristianos perseguidos) (cf. la sección c, infra). Además, en julio de 2019 el Gobierno del Reino Unido también designó a Lord John Mann como asesor independiente sobre antisemitismo.

Organizaciones religiosas y laicas han manifestado su preocupación por la posibilidad de que la proposición de ley del Gobierno escocés sobre delitos de odio y orden público acabe restringiendo una serie de libertades, algunas de ellas del ámbito de la libertad religiosa. Expresaron su temor a que la enseñanza tradicional sobre matrimonio, género y ética sexual entre en las categorías definidas por los términos «abuso» y «odio». Los críticos a la proposición de ley plantearon la posibilidad de que, conforme a la proposición, puedan incautarse de los textos que contienen este material, incluida la Biblia, y destruirlos¹⁵.

A. Judaísmo

En 2019, la Community Security Trust (CST, Organización para la Seguridad de la Comunidad) registró 1813 incidentes antisemitas, la cifra anual más alta registrada por esta organización¹⁶. Representa un incremento del 7% respecto a los 1690 casos de 2018. Un indicador del aumento del número de casos en los últimos años es que la CST registró en 2018 más de 100 incidentes al mes por primera vez, y lo mismo se repitió en 2019¹⁷. Esta tendencia continuó en 2020, cuando se registraron 789 incidentes antisemitas en los seis primeros meses del año, y solo en abril la cifra bajó de 100 (se registraron 98 incidentes)¹⁸.

Entre las agresiones físicas registradas durante este

período se cuentan las siguientes: en mayo de 2020, un hombre paseaba con su madre por un parque de Londres cuando un corredor les insultó las dos primeras veces que pasó por su lado. Cuando se volvió a acercarse a ellos en la tercera vuelta, el hombre le preguntó el motivo de los insultos y la única respuesta que recibió fue «eres un p**t* egoísta», antes de recibir un puñetazo que le derribó al suelo, y una vez allí el corredor empezó a darle patadas y llamarle «p**t* judío de los c*j*n*s», y luego siguió corriendo. Posteriormente la policía realizó una investigación y consiguió identificar al agresor¹⁹.

A pesar de que en la primera mitad de 2020 se produjo una disminución en el número de amenazas y agresiones físicas, y de comportamientos abusivos, respecto a 2019, probablemente debido al confinamiento obligado por la COVID-19, ha aumentado el número de incidentes en redes²⁰. Entre estos se cuentan diez denuncias por contenido antijudío introducido en actos en línea como servicios de oración y sesiones de estudio; entre los incidentes se cuentan frases de odio o imágenes publicadas en la función de conversación²¹. En enero de 2020, mes en el que se conmemoraba el 75º aniversario de la liberación de Auschwitz, las frases antisemitas más comunes hacían referencia a Hitler, los nazis, etc. El 27 de enero, Día del Recuerdo del Holocausto en Reino Unido, fue el que contó con mayor número de casos²².

Durante el período en el que Jeremy Corbin estuvo al frente del Partido Laborista (2015-2020) se presentaron varias denuncias por antisemitismo contra este partido. El 87% de los judíos adultos encuestados en marzo de 2019 opinaba que Jeremy Corbin era antisemita. En la campaña de las elecciones generales de diciembre de 2019, el gran rabino Ephraim Mirvis escribió en *The Times* que la comunidad temía la victoria de los laboristas porque Corbin no había conseguido resolver el antisemitismo. Esto llevó a que el arzobispo de Canterbury, Justin Welby, publicase un tuit diciendo: «El hecho de que en este momento el gran rabino se vea obligado a hacer una afirmación así, que no tiene precedentes, nos tiene que hacer pensar en el profundo sentimiento de inseguridad y temor que sienten muchos judíos británicos»²³.

El 28 de mayo de 2019, la Comisión de Igualdad y Derechos Humanos (EHCR) inició una investigación sobre el antisemitismo del Partido Laborista en respuesta a una denuncia oficial. En octubre de 2020, concluyó que se habían producido «errores graves por parte de la dirección y un proceso inadecuado de gestión de las denuncias de

antisemitismo en el seno del Partido Laborista... se han cometido actos ilegales de hostigamiento y discriminación cuya responsabilidad recae sobre el Partido Laborista». Se adjuntaban ejemplos de denuncias por frases de odio en las redes sociales que el partido no había investigado²⁴. En una muestra de 70 casos, también se encontraron 23 ejemplos de injerencia política en los procesos de denuncia²⁵. Además había casos en los que el partido afirmaba que las denuncias de antisemitismo eran falsas. La EHRC recomendó establecer un proceso independiente de denuncia y elaborar una guía clara para evitar que se volvieran a producir injerencias políticas. La comisión envió al Partido Laborista una Notificación de Actos Ilegales y dio a los laboristas un plazo hasta el 10 de diciembre de 2020 para elaborar un plan de acción²⁶. Corbyn, que había dimitido de su cargo en el partido en abril de 2020, fue expulsado por decir que habían «exagerado» el alcance del antisemitismo. A finales de noviembre, tras la publicación de un comunicado en el que decía lamentar cualquier daño causado por sus comentarios, fue readmitido. En el momento de redactar este informe (principios de diciembre de 2020), no se le ha devuelto su acta de diputado, lo que significa que no es oficialmente diputado por el Partido Laborista²⁷.

En la edición de 2018 del Informe de Libertad Religiosa en el Mundo se apuntaba que una serie de colegios judíos clasificados en años anteriores como «sobresalientes» habían sido degradados a la posición de «inadecuados»²⁸. La Oficina de Normas de Educación, Servicios para los Niños y Habilidades (OFSTED) degradó a las escuelas confesionales cuyas opiniones entraban en conflicto con las normas sociales actuales sobre género y sexualidad²⁹. La OFSTED defiende que no impartir unos conocimientos profundos sobre materias LGTB+ supone que no se enseña a los alumnos la importancia de tratar por igual a las personas LGTB+, a pesar de haber apuntado sobre uno de los colegios que degradaron que «a los alumnos se les enseña, como parte de su fe judía, la importancia de respetar y apreciar a todos»³⁰. Miembros de la comunidad judía se pronunciaron en contra de estas medidas, como el diputado por Tottenham David Lammy, que se refirió a estos hechos como a «lo que muchos consideran una ofensiva creciente contra la educación judía»³¹. La Escuela Superior Rey David de Crumpsall, en Manchester, fue degradada de «sobresaliente» a «inadecuada» en una inspección realizada en 2019 basándose en que enseñar de forma segregada a niños y niñas en los centros equivale a «discriminar»³². Como el colegio presentó una so-

licitud para que se hiciera un control judicial, la OFSTED cambió su valoración y dio orden de pagar las «costas razonables» en las que había incurrido el colegio para solicitar el control judicial³³.

B. Islamismo

Una semana después de la masacre en las mezquitas de Christchurch, Nueva Zelanda, en marzo de 2019, se produjo un repunte de la actividad anti islámica en Reino Unido durante el cual los incidentes se incrementaron en un 593%³⁴. Entre los ataques se cuentan actos graves de vandalismo contra cinco mezquitas de Birmingham en las que rompieron las ventanas con un mazo³⁵. Tras el atentado de Nueva Zelanda, el Gobierno del Reino Unido aumentó enormemente la cantidad dedicada a financiar medidas de seguridad para los lugares de culto durante los años 2019 y 2020 hasta 1,6 millones de libras. Se consideró que 27 mezquitas, 13 iglesias, 5 gurdwaras sijes y 4 templos hindúes eran vulnerables a delitos de odio y se les concedieron subvenciones para sistemas de televigilancia, cercados, verjas, alarmas e iluminación³⁶. En 2020-2021 se han destinado a medidas de seguridad 3,2 millones de libras³⁷. Sin embargo, los miembros de la comunidad islámica de Irlanda del Norte han manifestado su preocupación por no tener derecho a las subvenciones, ya que el plan solo cubre a Inglaterra y Gales³⁸. En el período 2019-2020 se puso en marcha un nuevo proyecto de 5 millones de libras para dar formación sobre protección de edificios religiosos en Inglaterra y Gales.

Algunos miembros de la comunidad islámica, identificados por su vestimenta, sufrieron agresiones. El 4 de diciembre de 2019, en Sheffield, una niña de 14 años, Redena Al-Hadi, y su hermana Wida, de 13, volvían a casa en autobús cuando un hombre empezó a insultarlas. Cuando un niño las defendió, una mujer le empujó y le dio un puñetazo. Mientras las niñas se bajaban del autobús, la mujer le dijo a Redena que su hiyab le ponía enferma. Entonces la arrastró fuera del autobús, trató de estrangularla con su propio hiyab y le dio un puñetazo en el ojo. Redena quedó temporalmente inconsciente en el suelo porque se golpeó la cabeza contra él. A pesar de que la policía detuvo a la mujer por lesiones físicas graves, la dejaron marchar con una amonestación por ser «su primer delito»³⁹. A finales de julio de 2020, en el este de Londres, una mujer que paseaba con dos perros chocó con una musulmana y su hija pequeña que estaban esperando para cruzar la carretera. La niña cayó a la calzada al intentar apartarse de los perros. La mujer que los llevaba le insultó

diciendo cosas como: «¡Que te den! ¡Vuelve al trabajo!»⁴⁰ El 17 de agosto, en Tooting, al sur de Londres, un hombre de mediana edad escupió a una musulmana con niqab que salía de una farmacia⁴¹.

Después de que el Gobierno rechazara en mayo de 2019 una definición de islamofobia elaborada por el grupo parlamentario de Todos los Partidos por considerar que era demasiado vaga, designaron al imán Qari Asim, miembro de la Orden del Imperio Británico y vicepresidente del grupo de trabajo sobre Odio Anti musulmán del Gobierno del Reino Unido, para dirigir un grupo que elaborase una definición de islamofobia. El imán Asim declaró: «Me comprometo firmemente a trabajar con las comunidades islámicas y con otros interesados para formular una definición legalmente sólida, integral y razonable de islamofobia»⁴².

En 2019, suspendieron por islamofobia a 43 miembros del Partido Conservador, varios de ellos asesores de los Tories⁴³. En diciembre de 2019, el primer ministro Boris Johnson designó al profesor Swaran Singh, antiguo comisario de la Comisión de Igualdad y Derechos Humanos, para investigar la tramitación de denuncias del partido. Sin embargo, el Consejo Islámico de Gran Bretaña manifestó su decepción porque la investigación iba a examinar la «discriminación» con demasiada amplitud. El secretario general del organismo, Harun Khan, protestó: «Se nos ha prometido una investigación independiente sobre la islamofobia de forma específica». El consejo había solicitado una investigación independiente por presunta islamofobia en el seno del partido desde 2018. También habían pedido a la CIDH que iniciara una investigación. En marzo de 2020, el Partido Conservador suspendió a otros 23 miembros⁴⁴. Una encuesta realizada en noviembre por la Labour Muslim Network (Red de Laboristas Musulmanes) llegó a la conclusión de que más de la mitad de los miembros musulmanes del partido «no confiaban en que la dirección del Partido Laborista abordara la islamofobia con eficacia»⁴⁵.

C. Cristianismo

Durante el período que se estudia en este informe se han producido ataques contra iglesias en todo el Reino Unido. Durante la última semana de abril de 2019, dos iglesias católicas de Escocia, San Simón, en la zona de Partik, Glasgow, y la Sagrada Familia en Mossend, en Lanarkshire Norte, fueron el objetivo de unos vándalos. En la primera, profanaron la capilla de Nuestra Señora de Czestochowa y destruyeron una imagen del Sagrado Corazón⁴⁶. En junio de 2019, la iglesia de San Juan de

Stratford, de 175 años de antigüedad, sufrió tres ataques en 24 horas, tiempo en el que en otros dos lugares de culto del este de Londres —en la iglesia de San Mateo, en West Ham, y en la iglesia baptista de Cann Hall Road, en Leytonstone— aparecieron grabados en la madera el número «666» y unos pentagramas. Otros desconocidos intentaron incendiar Cann Hall y San Juan⁴⁷. También fue encontrado el número «666» en la iglesia de Bramshawn en New Forest, además de una cruz invertida, pintadas realizadas durante lo que se ha descrito como ataques inspirados por lo oculto cometidos entre el 16 y el 20 de noviembre de 2019. Estos ataques consistieron sobre todo en animales sacrificados sobre los que pintaron con espray símbolos como estrellas y pentagramas⁴⁸. En junio de 2020, en Rhyl, al norte de Gales, el padre Charles Ramsay resultó herido al enfrentarse a unos vándalos en su parroquia, la iglesia de Santa María⁴⁹. De hecho, en todo Reino Unido se han registrado agresiones contra sacerdotes católicos⁵⁰. Sin embargo, los problemas más graves se han producido en Irlanda del Norte. Según un estudio de la organización de beneficencia CARE, entre los años 2014-2015 y 2019-2020 se han cometido 601 ataques en lugares de culto, la inmensa mayoría de ellos en iglesias. Camposantos y cementerios también han sido objeto de actos vandálicos⁵¹.

Numerosos cristianos han declarado tener problemas cuando sus opiniones religiosas entran en conflicto con las normas sociales actuales. Ejemplo de ello sería la administradora del Colegio Kirstie Higgs, despedida en 2020 a causa de unas protestas porque había publicado en su página personal de Facebook contenido en contra de que se impartan enseñanzas en las clases en las que se equiparan las actividades genitales heterosexuales y homosexuales⁵². Los Demócratas Liberales dejaron caer a Robert Ffello como futuro candidato al Parlamento por Stoke-on-Trent South cuando aún no habían pasado 48 horas de que se anunciara su candidatura, porque «sus valores difieren de los nuestros». Los medios de comunicación informaron de que habían descartado al candidato católico por su historial de voto como diputado laborista por esa misma circunscripción entre 2005 y 2017. Había apoyado una enmienda para prohibir el aborto selectivo por sexo y el aborto hasta el instante previo al nacimiento, y había votado en contra de la introducción del suicidio asistido y de redefinir el matrimonio legal para incluir a las parejas del mismo sexo⁵³.

El 28 de diciembre de 2018, el entonces ministro de Exte-

riores, Jeremy Hunt, anunció la elaboración de un informe independiente sobre la respuesta que da su ministerio a la persecución contra los cristianos en el mundo. El obispo anglicano de Truro, Philip Mounstephen, supervisó el proyecto y el informe final se hizo público el 8 de julio de 2019. El estudio llegaba a la conclusión de que existe una «aparente falta de conocimiento de los problemas a los que se enfrenta la comunidad cristiana (dentro del Ministerio), que revela una carencia de cultura religiosa que afecta, sin duda alguna, al pleno ejercicio de todos los derechos que supone la libertad de religión o creencia», y hacía recomendaciones al Ministerio sobre las medidas que podría adoptar para abordar estos problemas⁵⁴. En la Conferencia Ministerial para Promover la Libertad Religiosa celebrada en Washington DC, Lord Ahmad afirmó que el Gobierno del Reino Unido aplicará todas las recomendaciones del informe⁵⁵.

Al parecer, la falta de cultura religiosa en el seno de los organismos gubernamentales quedó probada por incidentes como la denegación de asilo a un iraní converso al cristianismo en marzo de 2019 porque un funcionario del Ministerio del Interior rechazó su alegación de que se había convertido al cristianismo porque la consideraba una religión de paz. La carta de denegación del funcionario, que citaba una serie de actos violentos que aparecen en las narraciones de la Biblia, decía: «Estos ejemplos son incompatibles con su alegación de que se ha convertido al cristianismo porque es una religión “pacífica”, al contrario que el islam que contiene violencia, ira y venganzas». Posteriormente, el Ministerio del Interior reconsideró la solicitud diciendo que no se había seguido el procedimiento adecuado⁵⁶.

D. Otros grupos religiosos

También miembros de otras religiones y sus lugares de culto han sufrido diversos ataques. Ejemplo de ello son los siguientes hechos:

- El 19 de junio de 2019, un encapuchado rompió varias estatuas de deidades hindúes en el exterior del Centro Cultural y Social Hindú Guyaratí de Walasall. Las cámaras de vigilancia grabaron el ataque⁵⁷.

- En septiembre de 2020, cuatro hombres que viajaban en un taxi patearon el respaldo del asiento del taxista que los llevaba a su casa desde el Grosvenor Casino de Reading y abofetearon al conductor, Vaneet Singh, taxista sij. Uno de los agresores intentó arrancarle el turbante y le preguntó: «¿Eres talibán?»⁵⁸

También se han producido incidentes al no tomar las medidas razonables para posibilitar la práctica religiosa. Por «razones de seguridad», se negó a los reclusos neopaganos que cumplen condena en la prisión de Hull la posibilidad de comprar velas e incienso para erigir pequeños altares en sus celdas. Esto sucedió a pesar de que la cárcel había recibido la Instrucción para la Atención Religiosa y Pastoral a los Presos de los Servicios Penitenciarios en la que se indica que «en los centros penitenciarios tiene que haber incienso a disposición de los presos registrados como budistas, hindúes, cristianos ortodoxos, paganos, sijes y practicantes de religiones chinas como el taoísmo». Los funcionarios de prisiones pueden prohibir que haya incienso en las celdas de los reclusos si consideran que supone un «riesgo para la salud, la seguridad de las personas y del patrimonio, el orden y la disciplina». La prisión de Hull cuenta con unos treinta reclusos que pertenecen a distintas tradiciones paganas⁵⁹.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

El elevado nivel de hostilidad contra los miembros de los grupos religiosos sigue siendo enormemente preocupante y los datos de estos incidentes (como el incremento de los episodios antisemitas de 123 en 2018 a 1813 en 2019) demuestran la gravedad del problema. Sería oportuna

y bien recibida una mayor ayuda para la protección de los edificios religiosos por parte del Estado y una mayor preocupación por estas cuestiones por parte del Gobierno del Reino Unido. Sin embargo, aunque probablemente las agresiones y los ataques violentos se hayan reducido en 2020 a causa de la pandemia de la COVID-19, nada indica que el número de incidentes vaya a ser menor a largo plazo; por el contrario, es razonable inferir de los datos disponibles que seguirá aumentando.

Por otra parte, algunos sectores de la sociedad siguen mostrando su malestar cuando se expresan opiniones que entran en conflicto con las actuales normas progresistas sobre género y sexualidad. En el Informe de Libertad Religiosa en el Mundo 2018, se afirmaba que «se sanciona a los individuos y a las instituciones que expresan opiniones religiosas tradicionales sobre cuestiones morales, aunque se manifiesten de forma objetiva y sin intención de ofender». A medida que el debate sobre género y sexualidad se aparta de los modelos tradicionales, parece que todo apunta a que estas opiniones serán cada vez más censuradas o sometidas a otras medidas punitivas (en la línea, por ejemplo, de la degradación de los colegios judíos por la OFSTED).

NOTAS / FUENTES

1 Brown, Alice, «Scotland», en Encyclopaedia Britannica (Última actualización: 13 de noviembre de 2020). [En línea]. Recuperado de: <https://www.britannica.com/place/Scotland/People> (Consulta: 11 de diciembre de 2020).

2 National Office of Statistics, Religion in England and Wales 2011. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ons.gov.uk/peoplepopulationandcommunity/culturalidentity/religion/articles/religioninenglandandwales2011/2012-12-11>. Encuestas recientes indican que, en cuanto a la adhesión de las personas a una determinada religión, ha aumentado el número de quienes marcan «ninguna» (es decir, el número de personas que no se identifican con ninguna religión), pero se basan en muestras relativamente pequeñas; por ejemplo, la encuesta de 2017 en la que el 53% de los encuestados marcaron la casilla «ninguna» se basaba en una muestra de 2942 encuestados. Cf. sobre esta última encuesta, Bulman, May, «Record number of British people say they have no religion», en Independent, 4 de septiembre de 2017. [En línea]. Recuperado de: <http://www.independent.co.uk/news/uk/home-news/british-people-atheist-no-religion-uk-christianity-islam-sikism-judaism-jewish-muslims-a7928896.html> (ambas páginas consultadas el 13 de febrero de 2018).

3 Crockett, Alasdair; Voas, David, «Generations of Decline: Religious Change in 20th-Century Britain», en Journal for the Scientific Study of Religion, 45 (2006), pp. 567-584;

«Church of England attendances “stabilising”», en BBC News (online), 7 de mayo de 2013. [En línea]. Recuperado de: <http://www.bbc.co.uk/news/uk-22426144> (Consulta: 25 de noviembre de 2020).

4 Gobierno del Reino Unido. Departamento de Educación, Religious Education and Collective Worship, Circular 1/94, p. 21. [En línea]. Recuperado de: https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/281929/Collective_worship_in_schools.pdf (Consulta: 11 de diciembre de 2020).

5 Humanists UK, «High Court grants parents permission to challenge school worship law», 29 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://humanism.org.uk/2019/07/29/high-court-grants-parents-permission-to-challenge-school-worship-law/>;

Id., «School concedes in collective worship legal case – will provide alternative assemblies», 20 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://humanism.org.uk/2019/11/20/school-concedes-in-collective-worship-legal-case-will-provide-alternative-assemblies/> (Consulta: 27 de noviembre de 2020);

«Burford school agrees to provide alternative to Christian assembly», en BBC News (online), 20 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de:

<https://www.bbc.co.uk/news/uk-england-oxfordshire-50486824> (Consulta: 24 de noviembre de 2020);

Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «United Kingdom», en Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/united-kingdom/> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).

6 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «United Kingdom», en Report on International Religious Freedom, op cit.

7 El 63,7% de los encuestados se opuso a los cambios propuestos en Gales para la asignatura de religión en una consulta realizada entre enero y marzo de 2019 sobre educación general. Cf. Gobierno de Gales, Our National Mission: A Transformational Curriculum Proposals for a new legislative framework, p. 35. [En línea]. Recuperado de: https://gov.wales/sites/default/files/consultations/2019-07/summary-of-responses-our-national-mission-a-transformational-curriculum_1.pdf (Consulta: 18 de noviembre de 2020); Gobierno de Gales, Consultation on proposals to ensure access to the full curriculum for all learners. [En línea]. Recuperado de: https://gov.wales/sites/default/files/consultations/2019-10/consultation-document-ensuring-access-to-the-full-curriculum_0.pdf (Consulta: 18 de noviembre de 2020).

8 O'Prey, Llorenç; Usher, Sarah, Curriculum for Wales: Religion, Values and Ethics Consultation Analysis, p. 1 [En línea]. Recuperado de: <https://gov.wales/sites/default/files/consultations/2020-10/consultation-analysis-report-rve.pdf> (Consulta: 18 de noviembre de 2020).

9 Gobierno de Gales, Curriculum for Wales – Ensuring access to the Full Curriculum, p. 31. [En línea]. Recuperado de: <https://gov.wales/sites/default/files/consultations/2020-01/impact-assessment-ensuring-access-to-the-full-curriculum.pdf> (Consulta: 18 de noviembre de 2020).

10 Pew Research Centre, «In 2018, Government Restrictions on Religion Reach highest level Globally for more than a Decade», 10 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.pewforum.org/2020/11/10/in-2018-government-restrictions-on-religion-reach-highest-level-globally-in-more-than-a-decade/>

11 Gobierno del Reino Unido. Ministerio del Interior (Home Office), «Hate crime, England and Wales, 2019 to 2020». [En línea]. Recuperado de: <https://www.gov.uk/government/publications/hate-crime-england-and-wales-2019-to-2020/hate-crime-england-and-wales-2019-to-2020> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).

12 Crown Office and Procurator Fiscal Service, Hate Crime in Scotland 2019-2020, p. 2.

13 Police Service of Northern Ireland, Trends in Hate Motivated Incidents and Crimes Recorded by the Police in Northern Ireland 2004/05 to 2019/20: Annual Bulletin (20 de noviembre de 2020), p. 6. [En línea]. Recuperado de: <https://www.psni.police.uk/globalassets/inside-the-psni/our-statistics/hate-motivation-statistics/2019-20/hate-motivated-incidents-and-crimes-in-northern-ireland-2004-05-to-2019-20.pdf> (Consulta: 25 de noviembre de 2020).

14 «UK appoints new Prime Minister's Envoy for Freedom of Religion and Belief», en Gov.UK News, 12 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.gov.uk/government/news/uk-appoints-new-pm-envoy-for-freedom-of-religion-belief> (Consulta: 25 de noviembre de 2020).

15 McLaughlin, Mark, «Bibles and newspapers "would be banned under new hate crime law"», en The Times, 8 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thetimes.co.uk/article/bibles-and-newspapers-would-be-banned-under-new-hate-crime-law-m0wntj3jn> (Consulta: 25 de noviembre de 2020);

Christian Institute, «CI warns of religious liberty threat from Scots hate crime Bill», 12 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.christian.org.uk/news/ci-warns-of-religious-liberty-threat-from-scots-hate-crime-bill/> (Consulta: 25 de noviembre de 2020).

16 Community Security Trust (CST), Antisemitic Incidents January-June 2020, p. 6. [En línea]. Recuperado de: <https://cst.org.uk/public/data/file/c/5/Incidents%20Report%20Jan-Jun%202020.pdf> (Consulta: 19 de noviembre de 2020).

17 Community Security Trust (CST), CST Annual Review 2019, p. 14. [En línea]. Recuperado de: <https://cst.org.uk/data/file/a/c/Annual%20Review%202019-web.1583750042.pdf> (Consulta: 19 de noviembre de 2020).

18 Community Security Trust (CST), Antisemitic Incidents January-June 2020, op. cit., p. 2.

19 Ibid., p. 12.

20 Ibid., pp. 4-6.

21 Ibid., p. 9.

22 Ibid., p. 20.

23 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «United Kingdom», en Report on International Religious Freedom, op. cit.

24 Comisión de Igualdad y Derechos Humanos (EHCR), Investigation into antisemitism in the Labour Party, pp. 5-7. [En línea]. Recuperado de: <https://www.equalityhumanrights.com/sites/default/files/investigation-into-antisemitism-in-the-labour-party.pdf> (Consulta: 19 de noviembre de 2020).

25 Ibid., p. 9.

26 Scott, Jennifer, «What does the Labour anti-Semitism report say?», en BBC News (online), 29 de octubre. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.co.uk/news/uk-politics-54731222> (Consulta: 19 de noviembre de 2020).

27 «Jeremy Corbyn: Labour readmits ex-leader after anti-Semitism row», en BBC News (online), 18 de noviembre. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.co.uk/news/uk-politics-54976558> (Consulta: 19 de noviembre de 2020).

28 Roker, Simon, «Hendon girls' school receives lowest Ofsted rating», en Jewish Chronicle, 27 de febrero de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thejc.com/education/education-news/hendon-girls-school-receives-lowest-ofsted-rating-1.433474> (Consulta: 11 de diciembre de 2020).

29 Roker, Simon, «Jewish independent schools fare worst in Ofsted report», en Jewish Chronicle, 8 de diciembre de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thejc.com/education/education-news/jewish-independent-schools-fare-worst-in-ofsted-report-1.449894> (Consulta: 11 de diciembre de 2020).

30 Gobierno del Reino Unido. OFSTED inspection, «Beth Jacob Grammar School for Girls», 2 de noviembre de 2016. [En línea]. Recuperado de: <https://reports.ofsted.gov.uk/inspection-reports/find-inspection-report/provider/ELS/101388> (Consulta: 18 de abril de 2017).

31 Spitz, Chaya, «It is time to stop this assault on our Jewish schools», en Jewish Chronicle, 28 de diciembre de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thejc.com/comment/comment/it-is-time-to-stop-this-assault-on-our-jewish-schools-1.451005> (Consulta: 11 de diciembre de 2020).

32 Busby, Eleanor, «"Outstanding" Jewish school downgraded over religious and gender segregation concerns», en Independent, 15 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.independent.co.uk/news/education/education-news/ofsted-jewish-school-manchester-outstanding-king-david-high-school-faith-gender-segregation-a8959946.html> (Consulta: 20 de noviembre de 2020).

33 Keeling, Neal, «King David High School's "inadequate" grading by Ofsted quashed in "very unusual" move following threat of legal action», en Manchester Evening News, 4 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.manchestereveningnews.co.uk/news/greater-manchester-news/king-david-high-schools-inadequate-17031466> (Consulta: 20 de noviembre de 2020).

34 Dearden, Lizzie, «Islamophobic incidents rocket by 600% in UK during week after New Zealand terror attack», en Independent, 23 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.independent.co.uk/news/uk/crime/new-zealand-shooting-attack-muslim-hate-crime-rise-uk-a8836511.html> (Consulta: 20 de noviembre de 2020).

35 Barnes, Tom, «Birmingham mosque attack: Counter-terror police called in to investigate incidents at Muslim places of worship across city», en Independent, 21 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.independent.co.uk/news/uk/crime/birmingham-mosque-attacks-terror-police-west-midlands-islamophobia-a8833036.html> (Consulta: 20 de noviembre de 2020).

36 La protección a las sinagogas está cubierta por un fondo especial, la Jewish Community Protective Security Grant, administrado por la CST.

37 «Places of worship scheme provides record levels of funding», en Gov.UK News, 15 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.gov.uk/government/news/places-of-worship-scheme-provides-record-levels-of-funding> (Consulta: 20 de noviembre de 2020).

38 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «United Kingdom», en Report on International Religious Freedom, op. cit.

39 «Woman who “strangled schoolgirl with her own hijab” let off with a caution», en Daily Mirror (online), 8 de diciembre de 2019 (Última actualización: 13 de diciembre de 2019). [En línea]. Recuperado de: <https://www.mirror.co.uk/news/uk-news/woman-who-strangled-schoolgirl-hijab-21051945> (Consulta: 23 de noviembre de 2020).

40 «Woman with dogs pushed Muslim family and shouted f*** off at a pedestrian crossing», en Tell Mama, 25 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://tellmama.org/woman-with-dogs-pushed-muslim-family-and-shouted-f-off-at-a-pedestrian-crossing/> (Consulta: 23 de noviembre de 2020).

41 «Man spat at Muslim woman in niqab in Tooting», en Tell Mama, 16 de septiembre de 2020 [En línea]. Recuperado de: <https://tellmama.org/man-spat-at-muslim-woman-in-niqab-in-tooting/> (Consulta: 23 de noviembre de 2020).

42 «Independent expert appointed to tackle Islamophobia», en Gov.UK News, 23 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: www.gov.uk/government/news/independent-expert-appointed-to-tackle-islamophobia (Consulta: 20 de noviembre de 2020).

43 «Conservatives suspend members over Islamophobia allegations», en BBC News (online), 13 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.co.uk/news/uk-politics-50398826> (Consulta: 23 de noviembre de 2020).

44 Heffer, Greg, «Conservative Party suspends fresh batch of members over Islamophobia claims», en Sky News (online), 2 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://news.sky.com/story/conservative-party-suspends-fresh-batch-of-members-over-islamophobia-claims-11947895> (Consulta: 23 de noviembre de 2020).

45 Gayle, Damien, «Over half Muslim Labour members “do not trust party to tackle Islamophobia”», en The Guardian (online), 14 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/uk-news/2020/nov/14/over-half-muslim-labour-members-do-not-trust-party-to-tackle-islamophobia> (Consulta: 23 de noviembre de 2020).

46 «First Minister: Anti-Catholic discrimination “a scourge on society”», en Shropshire Star, 2 de mayo de 2019 [En línea]. Recuperado de: <https://www.shropshirestar.com/news/uk-news/2019/05/02/first-minister-anti-catholic-discrimination-a-scourge-on-society/> (Consulta: 24 de noviembre de 2020).

47 Chillingsworth, Luke, «London church attacks: Satanic “666” symbols scratched into doors in series of attacks», en Daily Express (online), 21 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.express.co.uk/news/uk/1143268/london-church-attacks-st-johns-church-stratford-st-matthews-west-ham-can-hall-road> (Consulta: 24 de noviembre de 2020).

48 «“Occult” attacks on New Forest cattle and sheep», en BBC News (online), 22 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.co.uk/news/uk-england-hampshire-50506094> (Consulta: 11 de diciembre de 2020).

49 Williams, Kelly, «Rhyl priest attacked trying to defend church from vandals», en Daily Post, 12 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dailypost.co.uk/news/north-wales-news/rhyl-priest-attacked-trying-defend-18388171> (Consulta: 24 de noviembre de 2020).

50 Cf., por ejemplo, Deeney, Donna, «Priest chased down Northern Ireland street by drunk», en Belfast Telegraph, 17 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.belfasttelegraph.co.uk/news/northern-ireland/priest-chased-down-northern-ireland-street-by-drunk-38119694.html>;

Powell, David, «Priest left “terrified and shaking” after being punched and threatened in attack at church», en Daily Post, 17 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dailypost.co.uk/news/north-wales-news/priest-left-terrified-shaking-after-19296960> (Ambos consultados el 25 de noviembre de 2020).

51 «Attacks on places of worship happen every three days in Northern Ireland», en CARE, 27 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://care.org.uk/news/2020/08/attacks-on-places-of-worship-happen-every-three-days-in-northern-ireland> (Consulta: 24 de noviembre de 2020).

52 Ward, Victoria, «School employee sacked after sharing petition about LGBT lessons says it was “morally necessary” to speak out», en The Telegraph, 21 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: www.telegraph.co.uk/news/2020/09/21/school-employee-sacked-sharing-petition-lgbt-lessons-says-parents (Consulta: 27 de noviembre de 2020);

Duffy, Nick, «School worker sacked after claiming LGBT+ “indoctrination” is “brainwashing our children”. Now, she’s suing for discrimination», en Pink News, 21 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.pinknews.co.uk/2020/09/21/kristie-higgs-farmers-school-anti-lgbt-christian-concern> (Consulta: 27 de noviembre de 2020).

53 Caldwell, Simon, «Lib Dems deselect Catholic as election candidate», en The Tablet, 19 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thetablet.co.uk/news/12218/lib-dems-deselect-catholic-as-election-candidate> (Consulta: 25 de noviembre de 2020).

54 «Bishop of Truro’s Independent Review for the Foreign Secretary of FCO Support for Persecuted Christians: Final Report and Recommendations», en christianpersecutionreview.org. [En línea]. Recuperado de: <https://christianpersecutionreview.org.uk/report/> (Consulta: 25 de noviembre de 2020).

55 Parlamento del Reino Unido. Cámara de los Comunes, «Research Briefing. Progress on the Bishop of Truro’s independent review on persecution of Christians and freedom of religion or belief», en House of Commons Library, 15 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://commonslibrary.parliament.uk/research-briefings/cdp-2020-0110/> (Consulta: 25 de noviembre de 2020).

56 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «United Kingdom», en Report on International Religious Freedom, op. cit.

57 Dare, Tom, «Hindu temple attack “an attack on our values” claims mayor», en Birmingham Mail (online), 17 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.birminghammail.co.uk/black-country/hindu-temple-attack-an-attack-16584689> (Consulta: 26 de noviembre de 2020).

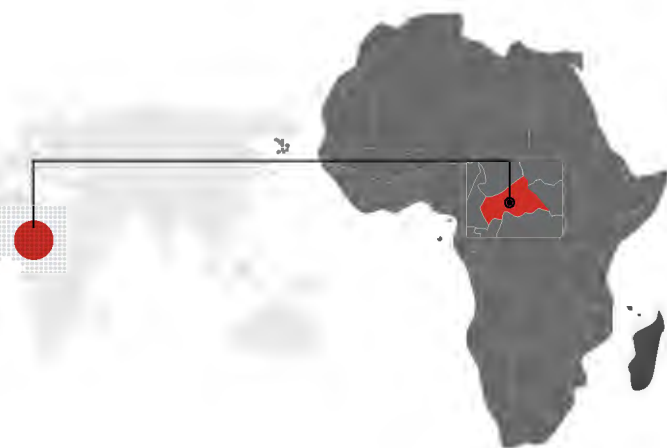
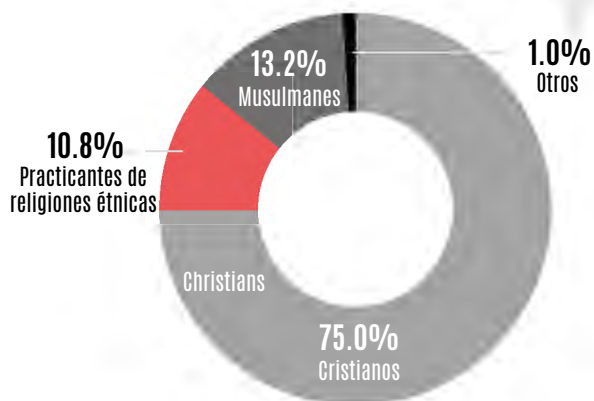
58 «Sikh taxi driver in Reading attacked by four passengers», en BBC News (online), 21 de septiembre. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.co.uk/news/uk-england-berkshire-54147842> (Consulta: 26 de noviembre de 2020).

59 «Pagan prisoners fuming over cell ban on candles and incense used to worship gods», en Daily Record, 5 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dailyrecord.co.uk/news/scottish-news/pagan-prisoners-fuming-over-cell-21219948> (Consulta: 26 de noviembre de 2020).



REPÚBLICA CENTROAFRICANA

RELIGIONES



Población
4,920,889
PIB per cápita
661 US\$

Superficie
622,984 Km²
ÍNDICE DE GINI*
56.2
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución de la República Centroafricana¹, que reemplaza a la «Charte de la Transition»² adoptada en 2013, fue aprobada en referéndum el 13 de diciembre de 2015 y se promulgó el 30 de marzo de 2016. Esta Carta Magna puso fin a la transición política después de que el país superara oficialmente la crisis desatada por el violento golpe de Estado de los rebeldes de Seleka de marzo de 2013³.

El preámbulo de la nueva Constitución reconoce «la diversidad étnica, cultural y religiosa» del pueblo centroafricano, «que contribuye al enriquecimiento de su personalidad». El artículo 10 garantiza «la libertad de conciencia, de reunión, [y] de religión y de creencias [...] en las condiciones que establezca la ley. Se prohíbe cualquier forma de fundamentalismo religioso [...] e intolerancia». El artículo 24 proclama que «la República Centroafricana es un Estado de derecho, unitario, soberano, indivisible, laico y democrático».

Todas las confesiones religiosas tienen derecho a transmitir un programa semanal en la radio estatal (Radio Centrafrique) y a tener sus propias emisoras de

radio. Las principales emisoras de radio confesionales son Radio Nôtre Dame, emisora católica con sede en Bangui, y Radio Voix de l'Évangile (antes Radio Nehemie), protestante. Otras cadenas católicas han vuelto a emitir después del violento gobierno de Seleka. En abril de 2018, la Plataforma Interreligiosa por la Paz (dirigida por el cardenal católico Dieudonné Nzapalainga, el presidente de la Alianza Evangélica de la República Centroafricana, el pastor Nicolas Guerekoyame-Gbangou, y el presidente del Consejo Islámico Centroafricano, el imán Kobine Layama) quiso fundar una emisora de radio interreligiosa, pero sus financiadores no se pusieron de acuerdo en aquel momento⁴.

La República Centroafricana firmó un Acuerdo Marco con la Santa Sede el 6 de septiembre de 2016⁵. El documento establece un marco jurídico para las relaciones entre la Iglesia y Estado en el que ambas partes, salvaguardando sus respectivas autonomías, se comprometen a trabajar juntas por el bien común, así como por el «bienestar moral, social, cultural y material» de los ciudadanos del país⁶. Sin embargo, según algunos prelados de alto rango, aún no se ha logrado la plena aplicación del acuerdo, y las autoridades estatales argumentan la falta de un documento. Durante

su Asamblea Plenaria de enero de 2020, la Conferencia Episcopal Centroafricana (Conférence Episcopale Centrafricaine, CECA) presentó una lista de temas prioritarios al Ministerio de Relaciones Exteriores, incluido el Acuerdo Marco, pero a mediados de 2020 aún no se había recibido respuesta⁷.

Los grupos religiosos, salvo los seguidores de las religiones tradicionales, deben inscribirse en el Registro del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Dichos grupos deben estar formados por al menos cien miembros y sus líderes deben haber tenido una formación religiosa adecuada, a satisfacción del Ministerio. El registro puede ser denegado si se considera que el grupo constituye una amenaza para la moral pública y/o la paz social. El procedimiento es gratuito y confiere exenciones de impuestos, pero no se aplican sanciones a los grupos que no se registran⁸.

El personal extranjero que trabaja para organizaciones religiosas puede obtener permisos de residencia, mientras que los misioneros extranjeros y el personal escolar que trabaja para la Iglesia católica local pueden recibir permisos de residencia renovables (carte de séjour) válidos por un año, un procedimiento que encuentran más eficiente⁹. En los últimos años han ido creciendo en el país nuevos grupos religiosos, en particular las iglesias cristianas pentecostales o cristianos «renacidos», algunos de ellos con el apoyo del Gobierno, que les permite el uso de edificios públicos para sus ceremonias religiosas públicas¹⁰.

La enseñanza religiosa no es obligatoria, pero se ofrece en la mayor parte de los colegios. La Iglesia católica cuenta con una red de colegios en las nueve diócesis del país coordinada por la oficina de las Escuelas Católicas Asociadas de la República Centroafricana («Écoles Catholiques Associées en Centrafrique», ECAC), que ha firmado un protocolo de entendimiento con el Ministerio de Educación. La Universidad pública de Bangui cuenta con una capellanía católica cercana al campus y gestionada por los jesuitas, donde se realizan gran variedad de actividades pastorales y culturales.

Las principales festividades religiosas cristianas son vacaciones públicas: Viernes Santo, Domingo de Resurrección, la Ascensión, la Asunción de Nuestra Señora, Todos los Santos y Navidad. Desde 2017 también las principales festividades musulmanas de Aíd al Fitr y Aíd al Kabir han pasado a ser vacaciones

públicas.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

A pesar del Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana¹¹ negociado en Jartum (Sudán), facilitado por la Unión Africana y firmado en Bangui el 6 de febrero de 2019 por el Gobierno de la República Centroafricana y 14 grupos armados, gran parte del país ha seguido sufriendo violencia durante el período estudiado en este informe¹².

El diario católico La Croix International resume así el proceso histórico: «Desde el derrocamiento del presidente François Bozizé en 2013, en la República Centroafricana se han producido enfrentamientos entre numerosos grupos armados. El expresidente fue derrocado en un golpe orquestado por la Seleka, una coalición de grupos armados musulmanes del norte del país y mercenarios de Chad y Sudán. En respuesta a la Seleka, se formó una milicia de autodefensa compuesta por cristianos y animistas. Conocidos como los Antibalaka, estos grupos atacaban a los musulmanes, dando una dimensión religiosa al conflicto. Según muchos observadores, estos grupos armados luchan, sobre todo, por el control de los yacimientos de diamantes, oro y uranio»¹³.

El año 2018 fue especialmente difícil para la Iglesia católica, que perdió a cinco de sus sacerdotes, todos ellos asesinados en lo que parecían ser ataques por motivos religiosos, al menos en parte. El 21 de marzo murió asesinado el padre Joseph Désiré Angbaba-ta, de la diócesis de Bambari, en un ataque cometido al parecer por rebeldes de la Unión por la Paz en la República Centroafricana (Union pour la Paix en Centrafrique, UPC) contra su parroquia en Seko, donde se habían refugiado numerosas personas¹⁴.

El 1 de mayo de 2018, una milicia musulmana armada de «autodefensa» con base en el Kilómetro 5 de Bangui (también conocido como PK5), zona mayoritariamente musulmana, rodeó el recinto de la iglesia católica de Notre Dame de Fatima durante la misa y abrió fuego durante más de hora, matando a 30 personas e hiriendo al menos a 185 fieles¹⁵. El padre Albert Tungumale Baba, un sacerdote muy respetado que había trabajado incansablemente por la reconciliación entre cristianos y musulmanes de la zona, se hallaba entre los muertos¹⁶.

El 25 de mayo de 2018, se publicó un memorando firmado por el cardenal Dieudonné Nzapalainga de Bangui, el imán Omar Kobine Layama, líder de la comunidad musulmana, y el pastor Nicolas Guerekoyame-Gbangou, presidente de la Asociación de Iglesias Evangélicas de la República Centroafricana, en el que afirmaban que «la crisis que se ha apoderado del país desde 2013 no solo se debe a factores internos, sino que también está instigada y agravada por injerencias externas»¹⁷. Los tres líderes religiosos declararon «que algunos centroafricanos, ávidos de poder y de un botín fácil», se están aliando con los mercenarios extranjeros de Chad y Sudán para desestabilizar la República Centroafricana»¹⁸. Asimismo aseguraban que «algunos países vecinos también tienen una agenda oculta para desestabilizar y ocupar el país, a través de grupos armados que ellos apoyan, con el fin de hacerse con el control de nuestros recursos»¹⁹. Además, afirmaron «que estos grupos están usando la religión para provocar divisiones»²⁰. Finalmente, los tres líderes acusaron a «algunos contingentes de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA), de “conspirar con los grupos armados para cometer delitos por motivos religiosos”»²¹.

El 29 de junio de 2018, unos individuos supuestamente vinculados con la UPC (Unión por la Paz en África Central) asesinaron a sangre fría al vicario general de la diócesis de Bambari, el padre Firmin Gbagoua, tras irrumpir en su residencia durante la noche²². Ante este terrible suceso, la Conferencia Episcopal Centroafricana declaró: «Hacemos un enérgico llamamiento al Gobierno y a la MINUSCA para que coordinen sus esfuerzos de cara a arrestar y llevar ante la justicia a los autores de estos asesinatos»²³. Además, los obispos instaron «a toda la comunidad cristiana a permanecer en calma y en oración para no caer en la trampa de quienes, para dividir a la nación centroafricana, quieren demostrar que cristianos y musulmanes ya no pueden vivir juntos»²⁴.

El 31 de agosto de 2018, Nestor-Désiré Nongo-Aziagbia, obispo de Bossangoa, ciudad situada al noroeste de la República Centroafricana, afirmaba: «Actualmente, entre el 70 y el 80% del país está en manos de grupos rebeldes armados, por lo que la mayor parte del país ya no está bajo control estatal»²⁵. El obispo igualmente explicaba que «la Iglesia ha estado a la vanguardia de

los esfuerzos por la reconciliación... Damos cobijo a los refugiados y ayudamos a los necesitados, sin tener en cuenta su religión»²⁶.

El 15 de noviembre de 2018, rebeldes de la UPC junto con una milicia juvenil musulmana atacaron un campo para desplazados internos (IDP) ubicado en la sede de la diócesis católica de Alindao, matando a 70 civiles. Entre los muertos había dos sacerdotes católicos (el padre Celestin Ngoumbango y el padre Blaise Mada, vicario general) a los que asesinaron a tiros²⁷. Durante el asalto, los atacantes también entraron en la catedral, dispararon dentro de la iglesia y profanaron el sagrario, por lo que parecía ser un plan bien calculado para humillar a la comunidad católica. Además incendiaron la casa de los sacerdotes, la sede de la Cáritas diocesana y varios edificios más de la Iglesia que quedaron reducidos a cenizas. Saquearon el almacén de Cáritas en el que se guardaban alimentos de emergencia para atender a los desplazados internos, dejando a estas personas desabastecidas²⁸.

El 8 de abril de 2019, el obispo Juan José Aguirre Muñoz de Bangassou, insistiendo en que la religión no es la única raíz del conflicto entre los grupos combatientes ex-Seleka y Antibalaka, dijo que muchas milicias activas en el país estaban a sueldo de potencias extranjeras, en particular de los Estados del Golfo²⁹. El obispo afirmó que los combatientes reciben armas, municiones, vehículos y logística para cometer unos ataques que «tienen como objetivo expulsar a los no musulmanes de las zonas que [los mercenarios] han conquistado y que buscan, en última instancia, la partición del país... Su objetivo es dividir el país y se están valiendo, como despiadados depredadores, de la riqueza mineral del país»³⁰.

Desde mediados de 2019 se ha cometido una serie intermitente de ataques contra la Iglesia en las redes sociales, aparentemente de motivación política. En junio de 2019, al final de su Asamblea Plenaria celebrada en Bossangoa, la CECA emitió una carta pastoral preguntando quién está financiando una milicia emergente conocida como los Tiburones (Requins)³¹. En el mismo mensaje, los obispos también condenaron «la explotación anárquica de los recursos naturales del país sin ningún resultado positivo para las poblaciones locales»³². En respuesta, Julien Bela, un usuario de redes sociales, publicó una serie de mensajes en Facebook con amenazas e insultos contra la Iglesia católica,

acusando a los obispos de ser «defensores del diablo» y «extraterrestres»³³.

A principios de marzo de 2020, el arzobispo de Bangui, cardenal Dieudonné Nzapalainga, alertó de la mala gestión de los fondos públicos y se pronunció contra la falta de servicios públicos que abandona a la población en la pobreza³⁴. Esta afirmación provocó la airada respuesta de Didacien Kossimatchi, un alto mando del partido gobernante, el Mouvement Coeurs Unis (MCU). En unas declaraciones que circularon ampliamente por las redes sociales, dijo que la Iglesia no tenía derecho a expresar opiniones sobre cuestiones políticas³⁵. Sin embargo, en la segunda mitad de 2020 cesaron las críticas contra la Iglesia católica por parte del MCU.

El 6 de septiembre de 2020, la Conferencia Episcopal publicó una larga carta pastoral titulada «Fais sortir mon peuple» (Deja ir a mi pueblo) en la que los obispos llamaban a elecciones justas, transparentes y pacíficas (previstas para finales de 2020). Al mismo tiempo, criticaban a los grupos armados por no cumplir los compromisos adquiridos en el Acuerdo de Paz que firmaron en febrero de 2019. En general, la carta fue bien recibida y nadie la rechazó públicamente³⁶.

El padre Aurelio Gazzera, un sacerdote carmelita muy respetado, fue víctima de hostigamiento y amenazas debido a su implicación desde hace mucho tiempo en cuestiones ambientales. Originario de Italia, llegó a la República Centroafricana en 1995 y lleva trabajado en Bozoum (diócesis de Bouar) los últimos 15 años. Durante los primeros meses de 2019, este clérigo denunció en múltiples foros (incluidas las redes sociales) el enorme daño ambiental causado en la zona donde se ubica su parroquia por la extracción descontrolada de oro por parte de una empresa china desde diciembre de 2018³⁷. El padre Gazzera documentó las consecuencias de las actividades mineras en la población local, como la pérdida de agua potable y de tierras de cultivo, y los graves riesgos para la salud humana.

Aunque el ministro de Minas, Energía y Recursos Hídricos de la República Centroafricana suspendió cautelarmente las actividades de la empresa china en Bozoum el 25 de marzo de 2019, la orden no se respetó y la extracción de oro continuó. El 27 de abril se produjo un polémico incidente cuando arrestaron al padre Gazzera y las fuerzas de seguridad le confiscaron la cámara y el teléfono móvil por tomar fotografías cerca del río Ouham³⁸. Cuando llegó a Bozoum el ve-

hículo de la policía que trasladaba al sacerdote, se congregó allí una multitud que exigía su puesta en libertad. Ante tal presión, los agentes le dejaron irse. Después de este episodio, el primer ministro habló en la Asamblea Nacional acusando al padre Gazzera de ser un traficante de oro³⁹.

El 8 de mayo de 2019, el cardenal Dieudonné Nzapalainga, el obispo Miroslaw Gucwa de Bouar y el padre Gazzera se reunieron con el primer ministro Firmin Ngrebada, el ministro de Estado de Minas, Energía y Recursos Hídricos, y el ministro de Agua, Silvicultura, Caza, Pesca y Medio Ambiente⁴⁰. A partir de ese momento se detuvieron las amenazas y los ataques contra el padre Gazzera. Su defensa atrajo el interés de los parlamentarios del país, quienes designaron una comisión de investigación para abordar el tema.

El 3 de marzo de 2020, durante los enfrentamientos armados entre grupos rivales en Ndele, hombres armados de una de las facciones ex-Seleka asaltaron y robaron al obispo católico de Kaga-Bandoro, Tadeusz Kusy. El obispo Kusy se había detenido en Ndele ese día debido a un problema con el automóvil. Según su propio relato, él y algunos de sus sacerdotes recibieron repetidas amenazas de hombres que empuñaban armas y cuchillos hasta que el 8 de marzo lo rescataron soldados paquistaníes de las fuerzas de la MINUSCA⁴¹ emplazadas en Ndele y lo llevaron a Bambari⁴².

Como las tensiones y los enfrentamientos armados continuaron a lo largo de marzo y abril de 2020, los cristianos de Ndele, tanto católicos como protestantes, denunciaron que el Frente Popular para el Renacimiento de la República Centroafricana (FPRC)⁴³, un grupo rebelde escindido de Seleka dominado por la etnia rounga, los había acosado y amenazado porque, no siendo musulmanes, supuestamente se habían puesto de parte de sus enemigos, el pueblo gula. Según los testigos, hombres armados sin identificar prendieron fuego a dos iglesias que pertenecían a la Iglesia Apostólica (Église Apostolique) en los barrios Sara y Gozamar II de Ndele alrededor de las 4 de la mañana del 1 de abril de 2020⁴⁴.

Miembros de la comunidad musulmana también denunciaron ataques por parte de milicias Antibalaka o de autodefensa en diferentes partes del país. Sin embargo, en muchos casos, las víctimas eran pastores de la etnia fulani, cuyas agresiones pueden deberse

más a sus actividades de pastoreo de ganado que a su filiación religiosa.

Los musulmanes han seguido denunciando casos de discriminación frecuente, especialmente cuando solicitan servicios gubernamentales, como certificados de nacionalidad, necesarios para solicitar un pasaporte. También se han presentado quejas de comportamiento discriminatorio contra los musulmanes por parte de la policía y en los puestos de control de la gendarmería, donde es más probable que hostiguen o pidan el pago de sobornos a las personas con nombres islámicos que a las que tienen nombres cristianos.

Un aspecto positivo verificado en el período estudiado es el progresivo aumento del número de funcionarios musulmanes en el Gobierno, incluso entre los ministros y miembros de las oficinas del presidente y del primer ministro, especialmente desde la firma del acuerdo de paz en febrero de 2016.

El 9 de julio de 2018, la llamada Liga de Defensa de la Iglesia (Ligue de Defense de l'Église) emitió un comunicado de prensa firmado por Nzapayeke François, en el que se comprometía a «vengar los asesinatos de muchos dignatarios de la Iglesia y hombres de Dios asesinados en el desempeño de su función»⁴⁵. El comunicado también amenazaba a los musulmanes que tendrían que «practicar su fe en un permanente estado de duda y miedo como les ocurre a los cristianos»⁴⁶. La Conferencia Episcopal reaccionó haciendo públicas unas declaraciones el 10 de julio de 2018, firmadas por el cardenal Nzapalainga, en las que los obispos condenaban categóricamente el mensaje de la Liga⁴⁷. En esa comunicación los obispos recordaban a los fieles que deben «estar atentos para no ceder al odio y las manipulaciones confesionales dirigidas a desestabilizar el país, recordando que la crisis en la República Centroafricana no es confesional, sino política»⁴⁸.

Durante el período estudiado en este informe, varios miles de musulmanes desplazados en 2014 pudieron regresar a sus hogares, en concreto a las ciudades de las regiones meridional y occidental del país. En Bossangoa, los musulmanes pudieron visitar sus antiguas propiedades, muchas de ellas destruidas, y hacer algunos negocios, pero aún no han podido volver a establecerse ni reconstruir sus mezquitas.

A principios de 2020, la situación en Bangui mejoró

ligeramente después de que fueran destruidas casi todas las mezquitas fuera del área del Kilómetro 5 a principios de 2014. Se ha reconstruido la más grande de ellas, situada en Lakouanga, que atrae regularmente a numerosos fieles. En otras zonas cuyas mezquitas se destruyeron después de 2014, la población cristiana aún se muestra reacia a permitir la reconstrucción de lugares de culto islámicos⁴⁹.

En diciembre de 2020, fueron reapareciendo grupos armados a medida que se iban acercando las elecciones generales. Montaron barricadas y entraron en los pueblos a robar alimentos, aterrorizando a la población. Sin embargo, no hubo que lamentar víctimas mortales y las tensiones disminuyeron a finales de febrero de 2021, con la salida repentina de los hombres armados de los pueblos⁵⁰. Una Coalición de Patriotas por el Cambio anunció el 21 de febrero de 2021 que iba a impugnar la victoria electoral del presidente Touadera, declarando «la guerra» al Gobierno; esta coalición seguía activa en el momento de redactar este informe⁵¹.

Tras el brote de la COVID-19, detectado en la República Centroafricana el 13 de marzo de 2020, el Gobierno puso rápidamente en marcha medidas de control con la plena colaboración de la Iglesia. Los colegios y los lugares de culto se cerraron durante 30 días, los mercados y supermercados se cerraron parcialmente y se impuso un toque de queda en todo el país de 8 de la tarde a 5 de la mañana. Las autoridades y los líderes católicos trabajaron juntos para controlar la pandemia y la Iglesia católica comunicaba con prontitud los mensajes de la Conferencia Episcopal y del Cardenal Dieudonné Nzapalainga⁵².

En junio se suavizaron las restricciones, pero las mascarillas siguieron siendo obligatorias. Sin embargo, pocos cumplieron este requisito. La Iglesia católica reabrió sus lugares de culto imponiendo medidas de seguridad, como el distanciamiento social, el uso de mascarillas y el lavado de manos⁵³.

La respuesta de la comunidad islámica fue más desigual⁵⁴. Las primeras etapas de la pandemia coincidieron con el Ramadán (del 24 de abril al 23 de mayo). Algunos imanes mantuvieron abiertas las mezquitas en el Kilómetro 5, a pesar del riesgo de contagio y de las peticiones del ministro de Salud de que se cerraran. En otros lugares, en Lakouanga y Ngaragba, los imanes locales decidieron respetar el cierre y que las oraciones propias del mes sagrado se realizasen en los

domicilios. Se dice que algunas mezquitas se vieron obligadas a abrir cediendo a las amenazas veladas de excombatientes armados de grupos de autodefensa.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Durante el período que se estudia en este informe, grupos armados han vuelto a atacar iglesias cristianas y a atentar contra los líderes religiosos cristianos, en concreto contra miembros del clero católico. Los musulmanes también han sufrido dificultades. Aunque han visto algunos avances en la capital y en las partes occidental y central del país, todavía están lejos de disfrutar plenamente de los derechos de la libertad religiosa. En general, el futuro del derecho a la libertad religiosa sigue siendo incierto; es probable que el país continúe afrontando importantes problemas a causa de los ataques de las milicias extremistas y de la inestabilidad política.

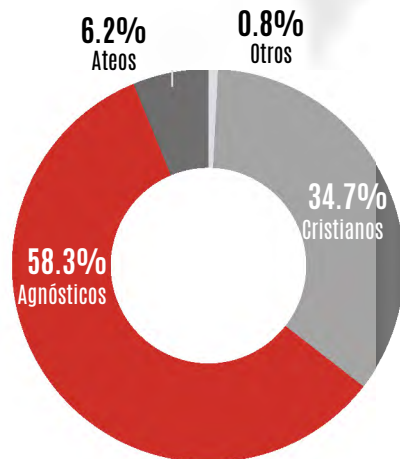
- 1 Central African Republic 2016, Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Central_African_Republic_2016?lang=en (Consulta: 1 de marzo de 2021).
- 2 «Charte constitutionnelle du 18 juillet 2013, République centrafricaine», en DigiThèque de matériaux juridiques et politiques. [En línea]. Recuperado de: <https://mjp.univ-perp.fr/constit/cf2013.htm> (Consulta: 2 de marzo de 2021).
- 3 «Central African Republic country profile», en BBC News, 1 de agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-13150040> (Consulta: 2 de marzo de 2021).
- 4 Entrevistas con varios miembros de la dirección de la Plataforma Interreligiosa con los que el autor se reunió en varias ocasiones en Bangui entre diciembre de 2017 y febrero de 2018.
- 5 Santa Sede, «Accordo Quadro tra la Santa Sede e la Repubblica Centrafricana su materie di interesse comune», en Tratados bilaterales de la Santa Sede. [En línea]. Recuperado de: https://www.iuscangreg.it/accordi_santa_sede.php#SCentralAfricanRepublic (Consulta: 2 de marzo de 2021).
- 6 Santa Sede. Oficina de Prensa, «Communiqué: Entry into force of the Framework Agreement between the Holy See and the Central African Republic on matters of mutual interest», 5 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://press.vatican.va/content/salastampa/en/bollettino/pubblico/2019/03/05/190305f.html> (Consulta: 2 de marzo de 2021).
- 7 Entrevista del autor con dos obispos católicos realizada en febrero de 2020.
- 8 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Central African Republic», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/central-african-republic/> (Consulta: 2 de marzo de 2021).
- 9 Conversación mantenida el 6 de enero de 2018 con un sacerdote católico expatriado que lleva trabajando en la República Centroafricana desde 2011.
- 10 Observación personal del autor de este informe, que vive con regularidad en la República Centroafricana desde mediados de 2012.
- 11 «Political Agreement for Peace and Reconciliation in the Central African Republic, February 2019 (S/2019/145)», en reliefweb, 8 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://reliefweb.int/report/central-african-republic/political-agreement-peace-and-reconciliation-central-african> (Consulta: 3 de marzo de 2021).
- 12 Murray, Elizabeth; Sullivan, Rachel. United States Institute of Peace, «Central African Republic struggles to implement peace deal», 17 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.usip.org/publications/2019/10/central-african-republic-struggles-implement-peace-deal> (Consulta: 3 de marzo de 2021).
- 13 Sarr, Luci, «Central African religious leaders denounce foreign interference», en La Croix International, 30 de mayo de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://international.la-croix.com/news/politics/central-african-religious-leaders-denounce-foreign-interference/7701>
- 14 «En Centrafrique, un prêtre tué lors de l'attaque de sa paroisse par un groupe armé», en La Croix, 26 de marzo de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://africa.la-croix.com/centrafrique-pretre-tue-lors-de-lattaque-de-paroisse-groupe-arme/> (Consulta: 3 de marzo de 2021).
- 15 Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, «Lettre datée du 23 juillet 2018, adressée au Président du Conseil de sécurité par le Groupe d'experts sur la République centrafricaine reconduit dans son mandat par la résolution 2399 (2018) du Conseil de sécurité», 23 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://undocs.org/pdf?symbol=fr/S/2018/729> (Consulta: 3 de marzo de 2021).
- 16 «Témoignage d'un missionnaire sur la figure du Père Tungumale Baba, "pasteur estimé pour son action en faveur de la réconciliation entre chrétiens et musulmans"», en Agenzia Fides, 8 de mayo de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/fr/news/64148-AFRIQUE_REPUBLIQUE_CENTRAFRICAINE_Temoignage_d_un_missionnaire_sur_la_figure_du_Pere_Tungumale_Baba_pasteur_estime_pour_son_action_en_faveur_de_la_reconciliation_entre_chretiens_et_musulmans (Consulta: 3 de marzo de 2021).
- 17 Sarr, Luci, «Central African religious leaders denounce foreign interference», op. cit.
- 18 Ibid.
- 19 Ibid.
- 20 Ibid.
- 21 Ibid.
- 22 World Watch Monitor, «Central African Republic in mourning again as another priest killed», 4 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldwatchmonitor.org/2018/07/central-african-republic-in-mourning-again-as-another-priest-killed/> (Consulta: 3 de marzo de 2021).
- 23 Newton, John. Ayuda a la Iglesia Necesitada, «CAR: Bishops call for peace as another priest shot dead», 4 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://acnuk.org/news/car-bishops-call-for-peace-as-another-priest-shot-dead/> (Consulta: 17 de marzo de 2021).
- 24 Ibid.
- 25 Id., «Despite the crisis, you have stayed with us - bishop tell Church charity», 31 de agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://acnuk.org/news/car-despite-the-crisis-you-have-stayed-with-us-bishop-tells-church-charity/> (Consulta: 17 de marzo de 2021).
- 26 Ibid.
- 27 «En Centrafrique, réaction de l'Église après le massacre à l'évêché d'Alindao», en La Croix, 19 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://africa.la-croix.com/en-centrafrique-reaction-de-leglise-apres-le-massacre-a-leveche-dalindao/> (Consulta: 3 de marzo de 2021).
- 28 Entre el 4 y el 12 de diciembre de 2018, un mes después de la masacre, el autor de este informe visitó en Alindao el centro católico para desplazados internos.

- 29 Abbott, Citra; Pontifex, John. Ayuda a la Iglesia Necesitada, «Masterplan of misery for country», 8 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://acnuk.org/news/central-african-republic-masterplan-of-misery-for-country/> (Consulta: 17 de marzo de 2021).
- 30 Ibid.
- 31 «Les évêques de Centrafrique effectuent un état des lieux de la justice et de la paix dans le pays», en La Croix, 28 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.la-croix.com/Urbi-et-Orbi/Documentation-catholique/Eglise-dans-le-Monde/eveques-Centrafrique-effectuent-etat-lieux-justice-paix-pays-2019-08-28-1201043663> (Consulta: 3 de marzo de 2021).
- 32 Ibid.
- 33 Bela, Julien, 27 de junio de 2019, «La Conférence épiscopale des évêques à Bossangoa perd son latin et s'apparente à des extraterrestres en escale», en Facebook. [En línea]. Recuperado de: https://m.facebook.com/permalink.php?story_fbid=2304975222872637&id=1845032732200224 (Consulta: 1 de marzo de 2021).
- 34 Yamale, Édouard, «Centrafrique: Touadéra fait bâillonner le Cardinal Dieudonné Nzapalaïnga», en Le Tsunami.Net, 3 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://letsunami.net/centrafrique-touadera-fait-bailonner-le-cardinal-dieudonne-nzapalainga/> (Consulta: 3 de marzo de 2021).
- 35 «Centrafrique: La pointe COD-2020 ce coronavirus centrafricain élaboussé par “Talitha Koum” de Blaise D. Kossimatchi», en Le Potentiel centrafricain, 3 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://lepotentielcentrafricain.com/centrafrique-la-puante-cod-2020-ce-coronavirus-centrafricain-eclabousse-par-talitha-koum-de-blaise-d-kossimatchi/> (Consulta: 3 de marzo de 2021).
- 36 «Les évêques centrafricains s'inquiètent de l'omniprésence des groupes armés», en La Croix, 7 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://africa.la-croix.com/les-eveques-centrafricains-sinquietent-de-lomnipresence-des-groupes-armes/> (Consulta: 1 de marzo de 2021).
- 37 Bensimon, Cyril, «Le combat du prêtre Aurelio Gazzera contre les mines d'or chinoises en Centrafrique», en Le Monde, 25 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://www.lemonde.fr/afrique/article/2019/09/25/en-centrafrique-le-combat-d-un-pretre-italien-contre-les-mines-d-or-chinoises_6013048_3212.html (Consulta: 3 de marzo de 2021).
- 38 Ibid.
- 39 «Centrafrique, le désastre écologique des mines d'or chinoises», en Mondeafrique, 5 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://mondafrique.com/centrafrique-le-desastre-ecologique-des-mines-dor-chinoises/> (Consulta: 3 de marzo de 2021).
- 40 Yamale, Édouard, «Bozoum: compte – rendu “supranational” de la rencontre Ngrébada, Cardinal Nzapalaïnga, évêque de Bouar Guywa et Père Gazzera, selon la presse de la primature», en Le Tsunami.Net, 8 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://letsunami.net/bozoum-compte-rendu-supranational-de-la-rencontre-ngrebada-cardinal-nzapalainga-eveque-de-bouar-gucwa-et-pere-gazzera-selon-la-presse-de-la-primature/> (Consulta: 3 de marzo de 2021).
- 41 Mission multidimensionnelle intégrée des Nations unies pour la stabilisation en Centrafrique.
- 42 Comunicado redactado por monseñor Kusy a los obispos y enviado por correo electrónico con fecha de 10 de mayo de 2020.
- 43 Front Populaire pour la Renaissance de la Centrafrique.
- 44 Comunicado confidencial redactado por una fuente humanitaria el 4 de abril de 2020.
- 45 «Centrafrique: la ligue de defense de l'église en centrafrique communique», en Bangui.com, 10 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <http://news.abangui.com/h/63677.html> (Consulta: 3 de marzo de 2021).
- 46 Ibid.
- 47 «Réactions des Évêques contre toute provocation de la part de la prétendue Ligue de Défense de l'Église», en Agenzia Fides, 12 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/fr/news/64513-AFRIQUE_REPUBLIQUE_CENTRAFRICAINE_Reactions_des_Eveques_contre_toute_provocation_de_la_part_de_la_pretendue_Ligue_de_Defense_de_l_Eglise (Consulta: 3 de marzo de 2021).
- 48 Ibid.
- 49 Información proporcionada al autor por varios imanes de Bangui en diciembre de 2019.
- 50 Rolland, A., «Old fears and pre-election violence flare in Central African Republic», en Reuters, 23 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/centralafrica-election/old-fears-and-pre-election-violence-flare-in-central-african-republic-idINKBN28XOQ7>, (Consulta: 5 de marzo de 2021).
- 51 «European countries must Support the actions of CAR's legitimately elected president Touadéra», en The Olive Press, 3 de marzo de 2021. [En línea]. Recuperado de: <https://www.theolivepress.es/spain-news/2021/03/03/european-countries-must-support-the-actions-of-cars-legitimately-elected-president-touadera/> (Consulta: 5 de marzo de 2021).
- 52 «Science and faith united in the fight against Covid-19, recalls Cardinal Nzapalaïnga», en Agenzia Fides, 2 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/68748-AFRICA_CENTRAL_AFRICA_Science_and_faith_united_in_the_fight_against_Covid_19_recalls_Cardinal_Nzapalainga (Consulta: 17 de marzo de 2021).
- 53 Durante el mes de julio de 2020, el autor comprobó personalmente cómo tanto el clero como los fieles cumplían estas medidas en cuatro iglesias católicas de Bangui.
- 54 Información sobre la comunidad islámica proporcionada a mi persona por varias fuentes confidenciales en abril de 2020.



REPÚBLICA CHECA

RELIGIONES



Población
10,633,424
PIB per cápita
32,606 US\$

Superficie
78,868 Km²
ÍNDICE DE GINI*
24.9
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

En la República Checa, la protección de la libertad religiosa está consagrada tanto en la Constitución¹ como en la Carta de Derechos Fundamentales y Libertades². La Carta, adoptada en 1991, estipula que no hay religión o ideología de Estado (artículo 2, 1) y garantiza los derechos fundamentales a todos los ciudadanos con independencia de su fe o religión (artículo 3, 1). El artículo 15 (1 y 3) garantiza la libertad de pensamiento, conciencia y convicción religiosa, así como el derecho a cambiar de religión, o a no tener ninguna religión. La Carta también protege la objeción de conciencia al servicio militar. Los individuos tienen derecho a practicar su religión, individual o colectivamente, en privado y en público, «mediante el culto, la enseñanza, la práctica y la observancia» (artículo 16, 1).

La Carta reconoce la libertad de las organizaciones religiosas para gestionar sus propios asuntos, establecer sus propios organismos, designar a su clero y crear órdenes religiosas sin la intromisión del Estado (artículo 16, 2). La libertad religiosa puede estar

limitada por la ley solo cuando sea necesario para proteger «la seguridad y el orden público, la salud o la moral o los derechos y libertades de los demás» (artículo 16, 4).

Cometer un delito por odio religioso constituye una circunstancia agravante según la ley penal³. La difamación pública de un grupo de personas a causa de sus creencias religiosas, o de su ausencia, es ilegal (sección 355, 1-2), al igual que la incitación al odio contra una religión (sección 356, 1-3). En noviembre de 2018, la policía checa publicó un recordatorio de que el discurso del odio en internet constituye un delito penal⁴.

La ley de libertad religiosa⁵ esboza el procedimiento de registro de los grupos religiosos en el Ministerio de Cultura. El registro no es obligatorio (sección 4), pero el Estado solo reconoce a los grupos registrados. La solicitud de registro debe ir acompañada de documentos sobre la financiación de la organización y su forma de operar, los artículos básicos de su credo, una declaración de que la organización va a respetar las leyes y ser tolerante con otras religiones, además de la firma de 300 miembros adultos que sean ciudadanos o residentes permanentes en la República

Checa (sección 10).

Las Iglesias registradas pueden solicitar un estatus especial, conforme a la sección 11, para estar debidamente registradas y publicar informes anuales de actividades durante al menos diez años. También tienen que demostrar que al menos el 0,1% de la población es miembro de su comunidad religiosa. Con este estatus, las Iglesias reciben beneficios fiscales y financiación estatal, pueden fundar colegios, enseñar religión en la escuela pública, proporcionar atención espiritual en cuarteles y prisiones y celebrar matrimonios (sección 7). En 2020 había 41 Iglesias y comunidades religiosas registradas, cuatro pendientes de solicitud y 21 a las que se le había denegado su registro⁶.

En mayo de 2019 se promulgó una ley que imponía un impuesto para compensar económicamente a las Iglesias por las propiedades confiscadas por el régimen comunista, pero la revocó posteriormente el Tribunal Constitucional⁷.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En su informe anual sobre extremismo, el Ministerio del Interior informaba de una mayor «agresividad y vulgaridad del discurso del odio» en internet, además de un incremento de la actividad neonazi⁸. Apuntaba que los grupos xenófobos y en contra de los inmigrantes son una fuerza dominante en el panorama extremista y con frecuencia están alimentados por la «desinformación de los medios de comunicación»⁹. La policía denunció a 144 personas por delitos de odio cometidos por motivos raciales, étnicos o de otra naturaleza¹⁰.

El Ministerio del Interior informaba de que, debido al aislamiento social de las comunidades musulmanas, «el riesgo de radicalización religiosa no se puede evitar ni siquiera en la República Checa»¹¹. En la revisión que hace de los incidentes extremistas motivados por la religión, el mencionado informe cita el juicio a Dominik Koblunický, defensor del Estado Islámico que preparaba un atentado terrorista en Prešov¹².

A causa de «quienes proponen interpretaciones extremistas del islam [...] se percibe a todos los grupos como de riesgo, peligrosos y extremistas». Este ambiente de desconfianza, que se manifiesta especialmente en las redes sociales, puede ser «un caldo de

cultivo para la radicalización»¹³.

Los grupos judíos han manifestado su preocupación por el incremento del discurso neonazi¹⁴. La Federación de Comunidades Judías apuntó que los grupos neonazis, nacionalistas e islámicos, entre ellos la Unión Musulmana, han expresado opiniones antisemitas. En julio de 2019, el Tribunal Supremo Checo mantuvo las sentencias de tribunales inferiores contra una serie de acusados condenados por difamación e incitación contra los judíos y los musulmanes, además de por negación del Holocausto, explicando que la protección de la libertad de expresión no incluye las expresiones de odio¹⁵.

La Federación de Comunidades Judías denunció 694 incidentes antisemitas en 2019, el doble que en 2018, el 95% de ellas en internet. No se registraron agresiones físicas, pero sí tres ataques contra propiedades judías, entre ellos la pintada de una esvástica y del lema «Heil Hitler» en el Antiguo Cementerio Judío de Praga¹⁶.

La preocupación por la libertad religiosa y por la persecución se reflejó en la conferencia anual sobre este tema de la Universidad Karolina, tras la cual se iluminaron con luces rojas cientos de edificios religiosos y del Gobierno de Praga y de otras ciudades de la República Checa. Este acto, llamado «Cervena Streda» (Miércoles Rojo) se realiza regularmente a finales de noviembre desde 2017 y atrae cada vez más la atención del público¹⁷. Está organizado por la Universidad Karolina, la Conferencia Episcopal católica, la Federación de Comunidades Judías, el Consejo Ecuménico de Iglesias y el grupo de reflexión KDP, además de la fundación Ayuda a la Iglesia Necesitada.

En octubre de 2020 se declaró el estado de emergencia a causa de la pandemia de coronavirus por el que se impusieron restricciones a las reuniones públicas. Dado que las reuniones en lugares cerrados estaban limitadas a seis personas, en Praga se celebró ese mes una misa en el exterior. En vista de la situación, el sacerdote que celebraba manifestó que entendía la razón de las restricciones, pero que era «absurdo» que otros grupos, como los partidos políticos, pudieran reunirse con hasta 100 personas¹⁸.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Parece que durante el período estudiado en este informe no se han producido nuevas restricciones a la libertad religiosa ni se han incrementado las existentes. Sin embargo, habría que vigilar el creciente antisemitismo y la intolerancia contra los musulmanes, sobre todo en internet, como preludio potencial de la violencia física.

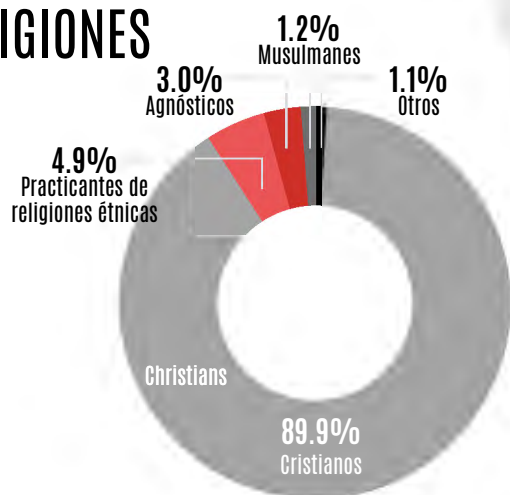
NOTAS / FUENTES

- 1 Czech Republic 1993 (rev. 2013), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Czech_Republic_2013?lang=en (Consulta: 16 de diciembre de 2020).
- 2 «Charter of Fundamental Rights and Freedoms 1992 (rev. 1998)», en Ústavní Soud. [En línea]. Recuperado de: https://www.usoud.cz/fileadmin/user_upload/ustavni_soud_www/Pravni_uprava/AJ/Listina_English_version.pdf (Consulta: 1 de septiembre de 2020).
- 3 «Criminal Code of the Czech Republic 2009 (rev. 2011)», section 42 (b), en Legislation Online. [En línea]. Recuperado de: https://www.legislationonline.org/download/id/6370/file/Czech%20Republic_CC_2009_am2011_en.pdf (Consulta: 1 de septiembre de 2020).
- 4 «Online hate speech is punishable with jail tie, warn police», en REMIX, 29 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://rmx.news/article/article/online-hate-speech-punishable-jail-time-warn-police> (Consulta: 15 de octubre de 2020).
- 5 «Zákon č. 3/2002 Sb.», en Zákony pro lidi. [En línea]. Recuperado de: <https://www.zakonyprolidi.cz/cs/2002-3> (Consulta: 1 de septiembre de 2020).
- 6 República Checa. Ministerio de Cultura, Data registrace církví a náboženských společností a svazů církví a náboženských společností. [En línea]. Recuperado de: <https://www.mkcr.cz/data-registrace-cirkvi-a-nabozenskych-spolecnosti-a-svazu-cirkvi-a-nabozenskych-spolecnosti-464.html> (Consulta: 11 de noviembre de 2020).
- 7 «Czech Constitutional Court cancels taxation of restitution paid to churches», en Expats CZ, 15 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://news.expats.cz/weekly-czech-news/czech-constitutional-court-cancels-taxation-of-restitution-paid-to-churches/> (Consulta: 25 de octubre de 2020).
- 8 República Checa. Ministerio de Interior. Depto. de Políticas de Seguridad, Report on Manifestations of Extremism and Prejudicial Hatred in the Territory of the Czech Republic in 2019, 2020, 7. [En línea]. Recuperado de: <https://www.mvcr.cz/mvcren/file/final-report-on-extremism-2019-pdf.aspx> (Consulta: 4 de noviembre de 2020).
- 9 Ibid., 9-11.
- 10 Ibid.
- 11 Ibid.
- 12 Ibid., 14.
- 13 Ibid., 14-15.
- 14 Ibid., 8.
- 15 Ibid., 17-18.
- 16 Federación de Comunidades Judías, Annual Report on Manifestations of Antisemitism in the Czech Republic in 2019, República Checa, 2019, 31-32. [En línea]. Recuperado de: <https://www.fzo.cz/en/wp-content/uploads/Elektronick%c3%a1-data-FZO-VZ19-ENG.pdf> (Consulta: 5 de noviembre de 2020).
- 17 Conferencia Episcopal Checa, «Červená středa», en Církev.cz. [En línea]. Recuperado de: <https://www.cirkev.cz/cs/cervena-streda> (Consulta: 27 de enero de 2020).
- 18 «Dozens gather in Prague for outdoor Catholic mass», en Euronews, 18 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.euronews.com/2020/10/18/dozens-gather-in-prague-for-outdoor-catholic-mass-amid-covid-19-restrictions> (Consulta: 11 de noviembre de 2020).



REPÚBLICA DEL CONGO

RELIGIONES



Población
5,686,917
PIB per cápita
4,881 US\$

Superficie
342,000 Km²
ÍNDICE DE GINI*
48.9
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

El 6 de noviembre de 2015, la República del Congo aprobó una nueva Constitución¹. El artículo 1 proclama el carácter laico del Estado. Conforme al artículo 15, está prohibido todo tipo de discriminación, incluida la discriminación por motivos religiosos. El artículo 24 garantiza las libertades de conciencia y creencia. El mismo artículo establece que «está prohibido el uso de la religión con fines políticos» y que «está prohibido, y la ley lo castigará, cualquier tipo de fanatismo religioso, filosófico, político y sectario».

Todos los grupos religiosos deben registrarse y recibir la aprobación gubernamental². No se conocen casos de discriminación contra grupos religiosos que hayan solicitado la inscripción en el Registro del Ministerio del Interior, aunque sí se denuncia que el proceso lleva demasiado tiempo. No inscribirse en el Registro implica sanciones pecuniarias, la confiscación de las propiedades del grupo, la cancelación de los contratos con terceros y la deportación del personal extranjero³.

La República del Congo tiene una minoría musulmana que ha ido creciendo de forma constante; muchos de ellos son trabajadores inmigrantes procedentes de países de África Occidental. Desde 2014 también se ha producido

la afluencia de miles de refugiados musulmanes procedentes de la República Centroafricana⁴.

Está prohibido vestir en lugares públicos las prendas islámicas que cubren el rostro por completo (como el niqab y el burka), aparentemente para evitar los atentados terroristas. No se permite a los musulmanes procedentes de países extranjeros pasar la noche en las mezquitas⁵.

La escuela pública no incluye en el programa de estudios la asignatura de religión, pero los colegios privados sí pueden impartir formación religiosa⁶.

Con frecuencia, el Gobierno facilita el uso de edificios públicos para que se celebren ceremonias tanto cristianas como musulmanas. Por ejemplo, en agosto de 2017, una Iglesia evangélica celebró una convención en el Estadio Alphonse Massamba-Débat de Brazzaville⁷.

Durante el período que se estudia en este informe entró en vigor el 2 de julio de 2019 un acuerdo bilateral entre el Gobierno del Congo y la Santa Sede (firmado en febrero de 2017)⁸. Este acuerdo regula las relaciones entre Iglesia y Estado y «garantiza que la Iglesia tendrá la posibilidad de llevar a cabo su misión en el Congo»⁹. En el acuerdo «se reconoce la personalidad jurídica de la Iglesia y sus instituciones». Ambas partes se comprometen a colaborar en «promover el bien común». El acuerdo también garantiza que «la Iglesia es libre de operar con total libertad en

esta nación centroafricana»¹⁰, y ofrece una mayor protección legal para las actividades y los activos de la Iglesia (colegios, hospitales, edificios religiosos...).

Las siguientes festividades son fiestas nacionales: Lunes de Pascua, Ascensión, Pentecostés, Todos los Santos y Navidad. El Gobierno no observa festividades islámicas, pero permite a los musulmanes celebrar sus festivales principales, como el Aid al Fitr y el Aid al Kabir.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Pool, departamento (distrito) del sudeste del Congo, es una zona del país donde han sufrido mucho la seguridad y la libertad religiosa a causa de los enfrentamientos entre el Gobierno y un grupo semirreligioso, la llamada milicia Ninja. Este grupo estaba dirigido por Frédéric Bintsamou, un clérigo protestante que llegó en nombre del pastor Ntumi (o Ntoumi), líder de la Iglesia neopentecostal del profeta Isaías¹¹. La guerra se desarrolló de forma intermitente a lo largo de las dos últimas décadas (1999-2003 y 2016-2017), acabando con un alto el fuego y un acuerdo de paz en diciembre de 2017¹². El acuerdo incluía el fin de las hostilidades, el reasentamiento de las personas desplazadas por el conflicto y el desarme completo de la milicia Ninja. De momento, el acuerdo de paz se ha cumplido con éxito. En agosto de 2018 se iniciaron los trámites para desarmar y desmovilizar al grupo rebelde.

A finales de junio de 2019 secuestraron durante la noche a un sacerdote de la parroquia de Sembé en Ouessou donde había ido para asistir a una ordenación. El 5 de julio de

2019 encontraron su cuerpo. No hay ninguna información sobre las circunstancias de su muerte¹³.

Durante el período estudiado en este informe, no se han denunciado incidentes por motivos religiosos, ni acciones dirigidas contra comunidades a causa de sus creencias religiosas. Normalmente, los grupos religiosos son libres de practicar su culto públicamente y de participar en otras actividades sin ningún impedimento.

El 31 de marzo de 2020 se cerraron todos los lugares de culto como medida para evitar la propagación de la COVID-19¹⁴.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

La República del Congo garantiza y se compromete a seguir protegiendo el derecho a la libertad religiosa. Aunque en ocasiones se informa de tensiones entre cristianos pentecostales y la creciente minoría musulmana¹⁵, hasta el momento todo indica que se podrán gestionar sin que se produzca ningún incidente grave. El proceso de paz que empezó en 2017, unido al desarme y la desmovilización de la milicia semirreligiosa Ninja están siendo relativamente tranquilos y dan credibilidad a este compromiso.

Sin embargo, es probable que la pobreza, la corrupción y la falta de oportunidades económicas continúen aumentando el malestar social y los problemas que comporta para los derechos humanos. A pesar de esto, se prevé que continúe el respeto a la libertad religiosa, incluyendo la de las minorías religiosas.

NOTAS / FUENTES

1 Congo (Republic of the) 2015, Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Congo_2015?lang=en (Consulta: 5 de diciembre de 2020);

Congo. Constitution de 2015. [En línea]. Recuperado de: <https://mjp.univ-perp.fr/constit/cg2015.htm> (Consulta: 5 de diciembre de 2020).

2 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Republic of the Congo», en 2019 International Religious Freedom Report. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/republic-of-the-congo/> (Consulta: 22 de octubre de 2020).

3 Ibid.

4 Global Security, «Congo-Brazzaville-Religion». [En línea]. Recuperado de: <https://www.globalsecurity.org/military/world/africa/cg-religion.htm> (Consulta: 12 de enero de 2021).

5 «Congo-Brazzaville bans Islamic face veil in public places», en BBC News, 1 de mayo de 2015. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-32555204> (Consulta: 12 de enero de 2021).

6 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.

7 Ibid.

8 Santa Sede, «Accordo Quadro tra la Santa Sede e la Repubblica del Congo sulle relazioni tra la Chiesa Cattolica e lo Stato», en Bilateral Treaties of the Holy See. [En línea]. Recuperado de: <https://www.iuscangreg.it/conc/congo-brazzaville-2017.pdf> (Consulta: 12 de enero de 2021).

9 Santa Sede, «Signing of Framework Agreement between the Holy See and the Republic of the Congo, 04.02.2017», en Oficina de Prensa de la Santa Sede. [En línea]. Recuperado de: <https://bit.ly/30ZbAP> (Consulta: 22 de octubre de 2020).

10 Watkins, Davin, «Holy See & Congo-Brazzaville celebrate bilateral agreement», en Vatican News, 3 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://bit.ly/2MqJhJ> (Consulta: 22 de octubre de 2020).

11 Congreso de los Estados Unidos. Biblioteca, «Ntoumi, Pasteur». [En línea]. Recuperado de: <https://id.loc.gov/authorities/names/no2006027049.html> (Consulta: 12 de enero de 2021).

12 ACAPS, «Republic of Congo Conflict in Pool department», nota informativa, 6 de junio de 2017. [En línea]. Recuperado de: https://www.acaps.org/sites/acaps/files/products/files/20170606_acaps_briefing_note_congo_conflict_pool_department.pdf (Consulta: 12 de enero de 2021).

13 «The body of a priest kidnapped at the end of June has been found», en Agenzia Fides, 5 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66312-AFRICA_CONGO_The_body_of_a_priest_kidnapped_at_the_end_of_June_has_been_found (Consulta: 22 de octubre de 2020).

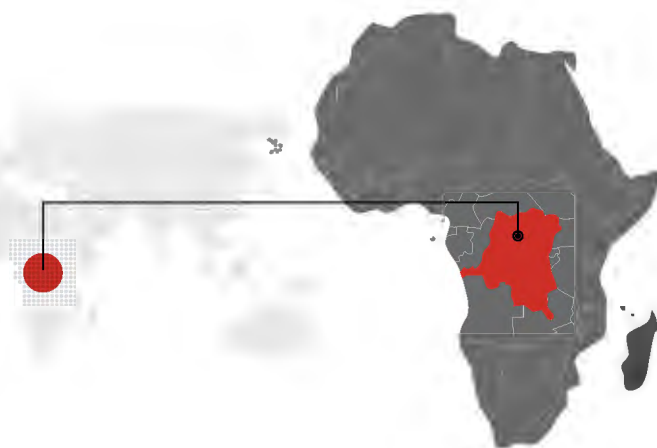
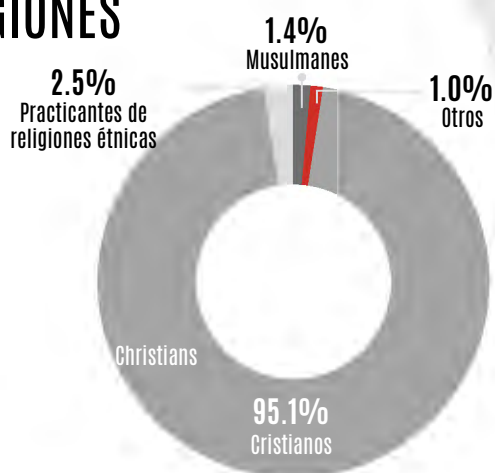
14 Herman, Thomas; Maarek, Eva; Wilde, Nila; Adao, François; Abousaada, Sharif (eds.), «Covid-19: Initial responses of certain African countries», en Herbert Smith Freehills, 22 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.herbertsmithfreehills.com/latest-thinking/covid-19-initial-responses-of-certain-african-countries-africa> (Consulta: 23 de octubre de 2020).

15 Ollivry, Emmanuelle. Ayuda a la Iglesia Necesitada, «In Congo-Brazzaville, the Church is fighting uphill battle», 11 de mayo de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.churchinneed.org/congo-brazzaville-church-fighting-uphill-battle/> (Consulta: 12 de enero de 2021).



REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

RELIGIONES



Población
89,505,201
PIB per cápita
808 US\$

Superficie
2,344,858 Km²
ÍNDICE DE GINI*
42.1
*Desigualdad de Ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución de la República Democrática del Congo de 2006 establece el carácter laico del Estado, y proclama el respeto al pluralismo religioso. La Constitución prohíbe toda forma de discriminación basada en el origen étnico, la religión o la opinión (artículo 13) y establece que toda persona tiene derecho a manifestar libremente su religión en público y en privado (artículo 22)¹. Hay libertad para construir iglesias y recaudar fondos para realizar actividades religiosas dentro y fuera del país. Todos los grupos religiosos tienen libertad para hacer proselitismo, donde se incluye la enseñanza de la religión a los niños. Hay quienes predicán incluso en mercados, confluencias de calles y autobuses públicos.

La educación religiosa forma parte del programa oficial de estudios y se imparte en los colegios. El artículo 45 de la Constitución establece que «los centros nacionales de educación garantizarán a sus alumnos menores de edad, en colaboración con las autoridades religiosas, y a demanda de los padres, una formación conforme a sus convicciones religiosas»².

En 1977, la República Democrática del Congo (entonces

llamada República del Zaire) firmó un convenio escolar con las comunidades católica, protestante, kimbanguista e islámica³. En 2016 firmó un acuerdo marco con la Santa Sede sobre cuestiones de interés común, entre ellas «las instituciones católicas de educación, la enseñanza de la religión en los colegios, las actividades de bienestar y benéficas de la Iglesia, la atención pastoral en las fuerzas armadas, las prisiones y los centros hospitalarios, además de los impuestos sobre las propiedades, la obtención de visados de entrada y permisos de residencia del personal religioso»⁴.

Varios grupos religiosos gestionan una amplia gama de instituciones como colegios, centros de salud, orfanatos y empresas de comunicación. Respecto a los medios de comunicación, la mayor parte de los canales de televisión y de las cadenas de radio de Kinshasa pertenecen a distintas confesiones cristianas.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

El año 2018 destacó por ser el período previo a unas elecciones generales esperadas desde hacía mucho tiempo. Las votaciones se habían pospuesto en varias ocasiones y se celebraron dos años después de la fecha legalmente establecida. La comunidad cristiana, en concreto la Con-

ferencia Episcopal Nacional de la República Democrática del Congo (Conférence Épiscopale Nationale du Congo, CENCO), se ha manifestado como firme defensora de la celebración de unas elecciones libres y limpias en el país. En julio de 2018, el Comité de Coordinación Laical (estrechamente vinculado con la Iglesia católica) hizo un llamamiento a realizar «acciones de protesta» si no se garantizaban unas elecciones libres y creíbles⁵. En octubre de 2018, la Iglesia católica pidió a los políticos que no utilizaran la imagen del Papa con fines electorales después de que uno de los candidatos, Emmanuel Ramazani, lo hiciera⁶. Finalmente, el 30 de diciembre de 2018, la República Democrática del Congo celebró unas elecciones generales en las que Felix Tshisekedi derrotó al entonces presidente en ejercicio Joseph Kabila. Sin embargo, la Iglesia, que había enviado a 40 000 observadores a los colegios electorales⁷, manifestó sus dudas ante los resultados de las elecciones y defendió que el verdadero ganador había sido el segundo candidato en número de votos, Martin Fayulu⁸. Se realizaron manifestaciones por todo el país en las que murieron varias personas⁹ y en las que los manifestantes exigían un recuento fiel de los votos.

Durante el período estudiado en este informe, ha continuado la violencia contra la comunidad cristiana, especialmente en la región oriental de Kivu. Los autores principales de las agresiones han sido varias milicias armadas no estatales, mientras que en años anteriores eran las fuerzas de seguridad las que cometían la mayor parte de los ataques contra los cristianos¹⁰. La razón de ello era que los cristianos, en concreto la Conferencia Episcopal, se mostraban enormemente críticos con el anterior Gobierno de Kabila.

El 25 de septiembre de 2018, justo tres meses antes de las elecciones, se cometió un ataque armado en Beni, ciudad de Kivu Norte. Un pastor de la zona identificó al menos a 27 miembros asesinados de las iglesias locales¹¹. El ataque fue cometido, al parecer, por una milicia islamista, las Fuerzas Democráticas Aliadas (FDA).

Los clérigos han sido con frecuencia el objetivo de este grupo armado islamista. En noviembre de 2018, unos terroristas cometieron otro ataque cerca de Beni. Hombres armados entraron en la casa de un pastor y le mataron a él y a su hija. En el asalto también mataron a otros tres niños, y se llevaron a siete cristianos que siguen desaparecidos¹². Según los testigos, los asaltantes afirmaban que la zona en la que opera la milicia pertenece a los mu-

sulmanes, no a los cristianos, y que «todo cristiano que encuentren es un enemigo» para ellos¹³. Al día siguiente, la FDA lanzó otro ataque en un pueblo cercano en el que secuestró al pastor y a cinco miembros de la comunidad, además de prender fuego a 12 viviendas¹⁴. Posteriormente encontraron muertos al pastor y a su esposa.

En diciembre de 2018, en la provincia de Mai-Ndombe, 900 civiles fueron masacrados en los enfrentamientos entre miembros de las etnias banunu y batendé, según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Saquearon y prendieron fuego a viviendas y edificios públicos como escuelas y clínicas¹⁵.

En marzo de 2019, se registró otro ataque de la FDA contra una comunidad cristiana en el pueblo de Kalau. Los rebeldes armados «dispararon indiscriminadamente contra los habitantes del pueblo», matando a seis cristianos y provocando la huida de cientos de personas¹⁶. Sobre la milicia islamista, el líder de una comunidad local declaraba: «Llevan mucho tiempo dedicados al secuestro y el asesinato, pero ahora quieren pasar a la ocupación del territorio. Quieren ocupar la zona que reclaman como propia»¹⁷.

La presencia de grupos armados internacionales en la República Democrática del Congo no es una novedad. Sin embargo, el 18 de abril de 2019, el Estado Islámico reivindicó por primera vez un atentado cerca de la ciudad de Beni. El Estado Islámico ha declarado que la región es la «Provincia de África Central» del «Califato»¹⁸. En el ataque murieron dos soldados congoleños y un civil.

Según la ONG Puertas Abiertas, la provincia de Kivu Norte sufrió más de 20 ataques contra pueblos cristianos entre enero y mayo de 2019 en los que murieron aproximadamente 90 personas, 12 000 fueron desplazadas y por lo menos 31 fueron secuestradas. Además, esta organización defensora de los cristianos informó de que «incendiaron un mínimo de seis Iglesias y han destruido dos clínicas y centros sanitarios gestionados por la Iglesia»¹⁹.

En mayo de 2019, la Conferencia Episcopal y la Iglesia de Cristo en el Congo (Église du Christ au Congo) presentaron una petición para que se convocaran elecciones locales antes de que acabase el año 2019, dado que no se había respetado el calendario electoral previsto en la Constitución²⁰.

A finales de junio un sacerdote católico de la parroquia de Sembé fue secuestrado; un mes después encontraron su cadáver. Se desconocen las circunstancias que rodearon

su muerte²¹.

En junio de 2019, la Asamblea Episcopal Provincial de Bukavu publicó unas declaraciones en las que denunciaba la falta de seguridad en la zona y pedía a las autoridades protección para el pueblo y los recursos naturales del país²².

Para contrarrestar la creciente actividad de las milicias en las zonas orientales del país, el Gobierno lanzó una operación militar a gran escala el 31 de octubre de 2019²³. Su objetivo era la erradicación de «todos los grupos armados nacionales y extranjeros que asolan el este del país y desestabilizan la región de los Grandes Lagos»²⁴. Con este fin, a principios de dicho mes el Gobierno de la República Democrática del Congo desplegó 21 000 soldados cerca de la ciudad de Beni²⁵.

En noviembre y diciembre de 2019, la FDA asesinó a más de cien personas en la provincia de Kivu Norte²⁶.

En noviembre de 2019, unos manifestantes atacaron el cuartel general de la Misión de Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), sita en Beni²⁷ después de las últimas masacres cometidas por las milicias rebeldes. Acusaban a las fuerzas de pacificación de no proteger a los civiles y algunos exigían su retirada²⁸. La Conferencia Episcopal lamentó la inseguridad en el este del país. En un mensaje a la Agencia Fides, los obispos proponían «un “programa de emergencia” que ponga fin a las hostilidades», restaure la autoridad del Estado y proporcione ayuda humanitaria²⁹.

En diciembre de 2019, la FDA asesinó a unas 20 personas en Kivu Norte. El arzobispo de Kinshasa visitó la zona y pidió a la población que colaborase con la policía, el ejército y la MONUSCO para acabar con las masacres³⁰. Ese mismo mes, católicos laicos organizaron una manifestación de tres días que llevó a miles de personas a protestar contra la corrupción y a pedir el fin de la violencia en el este del país³¹. Los obispos de Kivu Norte y Kivu Sur suspendieron todas las actividades de la Iglesia durante un día en señal de protesta por la violencia en ambas provincias³².

En enero de 2020, la Plataforma de Confesiones Religiosas de la República Democrática del Congo publicó unas declaraciones en las que reconocía que se han realizado algunos avances desde las elecciones, pero apuntaba que el país aún se enfrenta a muchos retos como la corrupción, la inseguridad y el deterioro de la economía³³. Ese mismo mes, la Comisión Permanente de la Asocia-

ción de Conferencias Episcopales de África Central emitió un comunicado en el que pedía a los líderes políticos de la zona que protegieran a la población de la violencia armada, a la vez que lamentaba la mutua pérdida de confianza³⁴.

En febrero de 2020, la FDA mató a 40 civiles en Kivu Norte. Cuando la policía arrestó a un miembro de la FDA, la banda atacó la comisaría de policía en la que estaba detenido y lo liberaron³⁵.

En marzo de 2020, en Ituri, un grupo armado atacó con machetes a un sacerdote, que resultó herido de gravedad, y a otras dos personas³⁶.

Durante la última semana de mayo de 2020, terroristas islamistas mataron a 49 civiles y secuestraron a otros 45 en varios asaltos perpetrados en Kivu Norte. También saquearon tiendas y prendieron fuego a viviendas³⁷.

En julio de 2020, la Conferencia Episcopal Nacional de la República Democrática del Congo criticó una proposición de ley del Gobierno para reformar el sistema judicial, porque podría debilitar su independencia, y la Comisión Electoral Independiente Nacional³⁸. El Comité de Coordinación Laical también puso objeciones a la designación de Ronsard Malonda como presidente de dicha comisión. Se celebraron manifestaciones por todo el país³⁹.

En julio de 2020, el arzobispo de Kinshasa se pronunció en contra de que la explotación de los recursos naturales de la República Democrática del Congo estuviera en manos de compañías extranjeras y de la falta de gobernanza democrática del país⁴⁰.

En julio de 2020, Denis Mukwege, galardonado con el Premio Nobel de la Paz, se manifestó en contra de una serie de masacres, siendo la más reciente la cometida ese mismo mes en Kipupu, y contra las violaciones de los derechos humanos en la zona oriental de la República Democrática del Congo, «donde durante décadas se han estado cometiendo actos que la legislación internacional considera delictivos»⁴¹. Este médico ginecólogo y pastor pentecostal goza de fama mundial por su atención a supervivientes de agresiones sexuales en el hospital Panzi de la República Democrática del Congo, cerca de Bukavu⁴². Las amenazas de muerte que ha recibido, difundidas sobre todo a través de los medios de comunicación «por fuentes que proceden tanto del interior del país como de la vecina Ruanda»⁴³, llevaron a que Naciones Unidas le proporcionara protección y que el presidente congoleño Felix Tshisekedi solicitara una investigación⁴⁴.

En septiembre de 2020, el padre Christian Muta denunciaba que el llamamiento a un alto el fuego mundial por parte del secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, al que se unió el papa Francisco, había sido casi completamente ignorado en el país. Declaró que el país «atravesaba una profunda crisis social, además de sufrir gran pobreza y precariedad: el origen de estos problemas están en el interés que tiene una minoría en poseer toda la riqueza del país. Ni siquiera la pandemia del coronavirus ha conseguido apaciguar a las partes beligerantes porque existen intereses para los que la vida humana parece tener muy poco valor»⁴⁵.

En octubre de 2020, los obispos de la República Democrática del Congo denunciaron «la paralización del país a causa de la crisis política y sus consecuencias», además de la corrupción y las organizaciones criminales implicadas en el sector de la minería. También afirmaron que la situación de la seguridad era desastrosa y que la crisis del coronavirus había exacerbado la pobreza de la población⁴⁶.

El 19 de noviembre, en una entrevista titulada «Los minerales de la República Democrática del Congo están cubiertos de sangre congoleña»⁴⁷, Mukwege volvió a pedir a la comunidad internacional una solución para la desgarradora violencia que rodea la explotación y el saqueo de los minerales utilizados en tecnología a nivel mundial como el cobalto, el coltán y el litio. En dicha entrevista lamentaba la complicidad estatal y no estatal, diciendo: «Observamos actividades de saqueo de estos recursos naturales. Y quienes los ordenan cuentan con poderosos colaboradores fuera del país que ahogan las voces que se intentan hacer oír pidiendo paz, porque el saqueo se produce dentro del caos más absoluto. Y sin este caos, el saqueo no sería posible. Actualmente el mayor obstáculo lo ponen los que se benefician de esta guerra, los que compran los minerales a los bandidos armados»⁴⁸. En el mismo artículo, hacía un llamamiento a la Iglesia católica invitándola a «representar su papel profético y dar a conocer al mundo este sufrimiento, que sea nuestro portavoz, la voz de los que no tienen voz, para que se acabe haciendo justicia y se permita a la población del este del país vivir en paz. Porque sin justicia no hay paz»⁴⁹.

Durante el período estudiado en este informe, otra cuestión importante que ha afectado a las comunidades religiosas del país ha sido el virus del ébola. La epidemia lleva activa desde agosto de 2018 y en julio de 2019 la Organización Mundial de la Salud declaró oficialmente «una

emergencia de salud pública que preocupa a la comunidad internacional»⁵⁰. En la zona oriental de la República Democrática del Congo, la Iglesia está volcada en la lucha contra la enfermedad a través de Cáritas⁵¹. Pero la situación de seguridad en muchas zonas del país dificulta considerablemente la respuesta al virus; por ejemplo, es difícil realizar enterramientos seguros y dignos⁵².

Debido a los elevados niveles de mortalidad ocasionados por el ébola, los dirigentes de la Iglesia toman medidas para evitar su propagación en los actos religiosos. Después de que varios sacerdotes y miembros de las parroquias locales se contagiaron del virus en actividades religiosas, el arzobispo coadjutor Fridolin Ambongo de Kinshasa anunció en mayo que la administración de algunos sacramentos como bautizos, confirmaciones, unciones de enfermos y órdenes sacerdotales se suspenderían temporalmente en varias zonas del nordeste del país⁵³. En el caso de la comunión, se debería evitar el contacto con la boca, además de que los fieles se darían la paz en la misa verbalmente⁵⁴.

La comunidad musulmana también se ha visto afectada por el ébola. Por ello, el 26 de julio de 2019, Arabia Saudí suspendió temporalmente la emisión de visados a peregrinos procedentes de la República Democrática del Congo⁵⁵. Esto perjudicó a los musulmanes congoleños que querían realizar el hach, la peregrinación a la Meca, que es uno de los cinco pilares del islam.

En marzo de 2020 se registraron los primeros casos de COVID-19. Como medida para contener su expansión, las autoridades declararon el estado de emergencia, una de cuyas medidas fue el cierre de las iglesias⁵⁶. En marzo de 2020, el arzobispo Ambongo de Kinshasa criticó al Gobierno por retrasar el confinamiento total que se suponía que iba a imponer a final de mes. Además, hizo un llamamiento a las autoridades para que garantizaran a la población más vulnerable el acceso a la alimentación, el agua y la electricidad cuando se aplicaran las medidas⁵⁷.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

La República Democrática del Congo se enfrenta a graves problemas debido a la pobreza, la corrupción, la debilidad de las estructuras del Estado, los elevados niveles de inseguridad y los brotes de ébola y de COVID-19. A pesar de la presencia del ejército y de la Misión de mantenimiento de la paz de Naciones Unidas, en el este del país los grupos armados siguen aterrorizando indiscriminada y

brutalmente a la población, sobre todo por su interés en la explotación de los minerales. Además, los fieles, pastores y sacerdotes cristianos constituyen un objetivo específico para las milicias vinculadas con organizaciones islamistas. La reciente llegada a la República Democrática del Congo del grupo terrorista Estado Islámico complica aún más la situación en una zona ya problemática a causa del extremismo radical. Esta falta de seguridad frustra, a su vez, la efectividad de la lucha contra las enfermedades y el envío de ayuda humanitaria a la población que la

necesita.

La combinación de estas graves tribulaciones se une a los problemas de gobernanza a nivel nacional y local, socavada por la supuesta falta de legitimidad de la elección del presidente Tshisekedi, que se vio envuelta en graves acusaciones de fraude⁵⁸. Las perspectivas para el futuro de la libertad religiosa en la República Democrática del Congo son negativas.

NOTAS / FUENTES

- 1 Congo (República Democrática del) 2005 (rev. 2011), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Democratic_Republic_of_the_Congo_2011?lang=en (Consulta: 28 de octubre de 2020).
- 2 Ibid.
- 3 «Congo-Kinshasa: Education nationale: Le 25ème anniversaire des ECC remet en lumière leur mission chrétienne», en All Africa, 28 de febrero de 2002. [En línea]. Recuperado de: <https://fr.allafrica.com/stories/200202280703.html> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 4 «Holy See signs framework agreement with DRC», en Radio vaticana, 20 de mayo de 2016. [En línea]. Recuperado de: http://www.archivioradiovaticana.va/storico/2016/05/20/holy_see_signs_framework_agreement_with_drc/en-1231258 (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 5 «Lay Catholics: concrete measures for credible elections, otherwise actions of protest», en Agenzia Fides, 11 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/64506-AFRICA_DR_CONGO_Lay_Catholics_Concrete_measures_for_credible_elections_otherwise_actions_of_protest (Consulta: 28 de octubre de 2020).
- 6 «No to the use of the image of the Pope Francis for electoral purposes», en Agenzia Fides, 2 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/64854-AFRICA_DR_CONGO_No_to_the_use_of_the_image_of_Pope_Francis_for_electoral_purposes (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 7 «Thisekedi's victory. The Bishops: the results of the presidential elections do not correspond to the data collected by our observation mission», en Agenzia Fides, 11 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/65369-AFRICA_DR_CONGO_Tshisekedi_s_victory_The_Bishops_The_results_of_the_presidential_election_do_not_correspond_to_the_data_collected_by_our_observation_mission (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 8 Millecamps, Matthieu, «Présidentielle en DRC: le rapport de la CENCO qui donnait Martin Fayulu vainqueur», en Jeune Afrique, 24 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.jeuneafrique.com/714496/politique/document-presidentielle-en-rdc-le-rapport-de-la-cenco-qui-donnait-martin-fayulu-vainqueur/> (Consulta: 28 de octubre de 2020).
- 9 «Dozens killed, wounded in wake of Congo election results - U.N.», en Reuters, 18 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://uk.reuters.com/article/uk-congo-election-un/dozens-killed-wounded-in-wake-of-congo-election-results-u-n-idUKKCN1PC0YP> (Consulta: 2 de enero de 2021).
- 10 Ayuda a la Iglesia Necesitada, Religious Freedom Report 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://religious-freedom-report.org/report/?report=185> (Consulta: 5 de diciembre de 2020).
- 11 «27 church members among dead after Islamist assault in DRC», en World Watch Monitor, 25 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldwatchmonitor.org/2018/09/27-church-members-among-dead-in-drc-after-islamist-assault/> (Consulta: 28 de octubre de 2020).
- 12 «Two pastors among seven killed by Islamist militants in eastern DRC», en World Watch Monitor, 22 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldwatchmonitor.org/2018/11/two-pastors-among-seven-killed-by-islamist-militants-in-eastern-drc/> (Consulta: 28 de octubre de 2020).
- 13 Ibid.
- 14 Ibid.
- 15 «Nearly 900 people killed in the West in clashes among communities», en Agenzia Fides, 17 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/65399-AFRICA_DR_CONGO_Nearly_900_people_killed_in_the_West_in_clashes_among_communities (Consulta: 28 de octubre de 2020).
- 16 Lowry, Lindy. Puertas Abiertas, «6 Christians killed, 470 flee in Congo attack», 16 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.opendoorsusa.org/christian-persecution/stories/6-christians-killed-470-flee-in-congo-attack/> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 17 Ibid.
- 18 «Islamic State claims its first Congo attack», en Reuters, 18 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/us-congo-security-idUSKCN1RU2KD> (Consulta: 2 de enero de 2020).
- 19 Lowry, Lindy. Puertas Abiertas, «Church under siege in Congo – terrorist group pledges alliance to ISIS», 6 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.opendoorsusa.org/christian-persecution/stories/church-under-siege-in-congo-terrorist-group-pledges-allegiance-to-isis/> (Consulta: 28 de octubre de 2020).
- 20 «Petition launched by religious confessions for local elections begin», en Agenzia Fides, 29 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66112-AFRICA_DR_CONGO_Petition_launched_by_religious_confessions_for_local_elections_begin (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 21 «The body of a priest kidnapped at the end of June has been found», en Agenzia Fides, 5 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66312-AFRICA_CONGO_The_body_of_a_priest_kidnapped_at_the_end_of_June_has_been_found (Consulta: 29 de octubre de 2020).

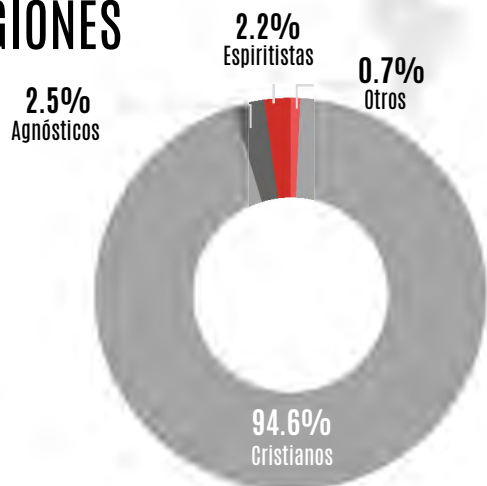
- 22 «Islamic State in the East of DRC; the concern of local bishops», en Agenzia Fides, 18 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66220-AFRICA_DR_CONGO_Islamic_State_in_the_east_of_the_DRC_the_concern_of_local_bishops (Consulta: 28 de octubre de 2020).
- 23 Kelly, Fergus, «DR Congo army launches large-scale operations against militias in Beni territory», en The Defense Post, 31 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thedefensepost.com/2019/10/31/dr-congo-army-operations-armed-militias-beni/> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 24 Ibid.
- 25 Ibid.
- 26 «Islamist rebels kill dozens in DR Congo», en Deutsche Welle, 15 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dw.com/en/islamist-rebels-kill-dozens-in-dr-congo/a-51684794> (Consulta: 28 de octubre de 2020).
- 27 La Mission de l'Organisation des Nations Unies pour la stabilisation en République démocratique du Congo (MONUSCO) es la Misión de estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo.
- 28 «Protests in eastern DRC after yet another raid by Ugandan ADF rebels», en Agenzia Fides, 25 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67012-AFRICA_DR_CONGO_DR_Protests_in_eastern_DRC_after_yet_another_raid_by_Ugandan_ADF_rebels (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 29 «Violence in the east, Bishops appeal: enough to decades of human rights violations», en Agenzia Fides, 26 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67018-AFRICA_DR_CONGO_Violence_in_the_East_Bishops_appeal_Enough_to_decades_of_human_rights_violations (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 30 «Visit of Cardinal Ambongo among the populations of the east, victims of massacres», en Agenzia Fides, 3 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67184-AFRICA_DR_CONGO_Visit_of_Cardinal_Ambongo_among_the_populations_of_the_east_victims_of_massacres (Consulta: 28 de octubre de 2020).
- 31 «A 3-day sit-in organized by lay Catholics against corruption and violence in the eastern part of the country», en Agenzia Fides, 10 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67096-AFRICA_DR_CONGO_A_3_day_sit_in_organized_by_lay_Catholics_against_corruption_and_violence_in_the_eastern_part_of_the_Country (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 32 «Bishops of Kivu suspend ecclesial activities for a day to protest civilian massacres», en Agenzia Fides, 3 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67060-AFRICA_DR_CONGO_Bishops_of_Kivu_suspend_ecclesial_activities_for_a_day_to_protest_civilian_massacres (Consulta: 28 de octubre de 2020).
- 33 «Religious leaders are committed to contributing to national pacification», en Agenzia Fides, 31 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67326-AFRICA_DR_CONGO_Religious_leaders_are_committed_to_contributing_to_national_pacification (Consulta: 28 de octubre de 2020).
- 34 «No to new wars: a cry of alarm of the bishops of the DRC, Rwanda and Burundi», en Agenzia Fides, 23 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67285-AFRICA_DR_CONGO_No_to_new_wars_a_cry_of_alarm_of_the_Bishops_of_the_DRC_Rwanda_and_Burundi (Consulta: 28 de octubre de 2020).
- 35 «New massacres in Ituri», en Agenzia Fides, 14 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67393-AFRICA_DR_CONGO_New_massacres_in_Ituri (Consulta: 28 de octubre de 2020).
- 36 «Seriously injured priest in the East of the country», en Agenzia Fides, 12 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67553-AFRICA_CONGO_RD_Seriously_injured_priest_in_the_East_of_the_Country (Consulta: 28 de octubre de 2020).
- 37 «A bloody week in North Kivu: 49 people massacred by terrorists», en Agenzia Fides, 26 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67990-AFRICA_DR_CONGO_A_bloody_week_in_North_Kivu_49_people_massacred_by_terrorists (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 38 «Justice and CENI reform: You reap what you show warned the Bishops», en Agenzia Fides, 1 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/68250-AFRICA_DR_CONGO_Justice_and_CENI_reform_You_reap_what_you_sow_warn_the_Bishops (Consulta: 28 de octubre de 2020).
- 39 «Lay Catholics return to the streets for transparency and justice», en Agenzia Fides, 21 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/68400-AFRICA_DR_CONGO_Lay_Catholics_return_to_the_streets_for_transparency_and_justice (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 40 «The government coalition has lost its raison d'être: harsh stance by Cardinal Ambongo», en Agenzia Fides, 2 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/68258-AFRICA_DR_CONGO_The_government_coalition_has_lost_its_raison_d_etre_harsh_stance_by_Cardinal_Ambongo (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 41 Amnistía Internacional, «Democratic Republic of Congo: Concrete actions must be taken to protect Denis Mukwege after death threats», en News, 4 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.amnesty.org/en/latest/news/2020/09/democratic-republic-of-congo-concrete-actions-must-be-taken-to-protect-denis-mukwege/>
- 42 Baker, Aryn, «Two Years Ago He Won the Nobel Peace Prize. Now, He's Under Threat for Standing Up for Victims of Sexual Violence», en Time, 7 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://time.com/5896800/nobel-denis-mukwege-threat/>

- 43 Ibid.
- 44 «Denis Mukwege: UN guards DR Congo Nobel laureate after death threats», en BBC News, 10 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-54100429>
- 45 «A Carmelite: The Congolese Church plays a fundamental role in the pacification process of the country», en Agenzia Fides, 5 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/68539-AFRICA_DR_CONGO_A_Carmelite_The_Congolese_Church_plays_a_fundamental_role_in_the_pacification_process_of_the_Country (Consulta: 29 de octubre de 2020)
- 46 «Bishops complain of a standstill in the country and death threats against confreres in the episcopate», en Agenzia Fides, 22 de octubre de 2020 [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/68884-AFRICA_DR_CONGO_Bishops_complain_of_a_standstill_in_the_Country_and_death_threats_against_confreres_in_the_episcopate (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 47 Destraz, Marie; Puati, Roger, «Les minerais de la RDC sont tachés du sang des Congolais», en Le Temps, 19 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.france-turquoise.com/wp-content/uploads/2020/11/interview-Docteur-MUKWEGE.pdf>
- 48 Ibid.
- 49 Ibid.
- 50 Organización Mundial de la Salud, «Ebola outbreak in the DRC declared a public health emergency of international concern», 17 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.who.int/news/item/17-07-2019-ebola-outbreak-in-the-democratic-republic-of-the-congo-declared-a-public-health-emergency-of-international-concern> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 51 «Caritas participates in the fight against Ebola», en Agenzia Fides, 2 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66290-AFRICA_DR_CONGO_Caritas_participates_in_the_fight_against_Ebola (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 52 OMS, «Ebola outbreak in the DRC declared a public health emergency of international concern», op. cit.
- 53 Sarr, Lucie, «Congolese archdiocese suspends sacraments in efforts to contain Ebola outbreak», en La Croix International, 29 de mayo de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://international.la-croix.com/news/world/congolese-archdiocese-suspends-sacraments-in-effort-to-contain-ebola-outbreak/7697> (Consulta: 28 de octubre de 2020).
- 54 Ibid.
- 55 «Saudi Arabia suspends Hajj visas for DR Congo over Ebola», en Al Jazeera, 26 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aljazeera.com/news/2019/07/26/saudi-arabia-suspends-hajj-visas-for-dr-congo-over-ebola/> (Consulta: 29 de octubre de 2020).
- 56 «RDC. Arzobispo: doble desafío para el país, ha regresado el Ébola», en Vatican News, 17 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/es/iglesia/news/2020-04/rdc-arzobispo-ebola-coronavirus-doble-desafio.html> (Consulta: 28 de octubre de 2020).
- 57 «Cardinal Ambongo criticizes the postponement of the blockade in Kinshasa: One must not play with people's lives», en Agenzia Fides, 31 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67659-AFRICA_DR_CONGO_Cardinal_Ambongo_criticizes_the_postponement_of_the_blockade_in_Kinshasa_One_must_not_play_with_people_s_lives (Consulta: 28 de octubre de 2020).
- 58 «How does Felix Tshisekedi's poll victory in DR Congo add up?», en BBC News, 16 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-46839291> (Consulta: 2 de enero de 2021).



REPÚBLICA DOMINICANA

RELIGIONES



Población
11,108,358
PIB per cápita
14,601 US\$

Superficie
48,671 Km²
ÍNDICE DE GINI*
43.7
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

El preámbulo de la Constitución de la República Dominicana¹ invoca a Dios. El escudo nacional lleva en el centro una Biblia y una cruz (artículo 32). El lema nacional es «Dios, Patria y Libertad» (artículo 34).

La Constitución establece que todas las personas nacen libres e iguales, tienen derecho a la misma protección y trato, y gozan de iguales derechos, libertades y oportunidades, sin ninguna discriminación por razones de género, color, religión u opinión política, entre otras (artículo 39). Asimismo, defiende la libertad de conciencia y culto, sujetos al orden público (artículo 45).

Según el artículo 55 (4) de la Carta Magna, «los matrimonios religiosos tendrán efectos civiles en los términos que establezca la ley, sin perjuicio de lo dispuesto en los tratados internacionales».

Aunque el Estado es no confesional según la Constitución, se encuentra vigente un concordato suscrito con la Santa Sede en 1954, que establece que «la religión católica [...] es la religión de la nación dominicana y gozará de los derechos y de las prerrogativas que le corresponden» (artículo 1)². En virtud de ello, el Estado reconoce la per-

sonalidad jurídica internacional de la Santa Sede y de todas sus instituciones y asociaciones religiosas y garantiza a la Iglesia católica el libre y pleno ejercicio de su poder y jurisdicción espiritual, así como el libre y público ejercicio del culto (artículo 3, 1).

En la misma línea, el Gobierno reconoce los efectos civiles de los matrimonios celebrados conforme al Concordato con la Santa Sede (artículo 15, 1); garantiza la asistencia religiosa a los miembros de las Fuerzas Armadas (artículo 17) y la facilita también en colegios, hospitales y prisiones (artículo 19). El Estado garantiza asimismo la enseñanza de la religión católica en la escuela pública, salvo para los alumnos cuyos padres soliciten que queden exentos (artículo 22, 2).

La Constitución establece que las organizaciones religiosas no católicas tienen que cumplir una serie de requisitos y seguir los procedimientos indicados por la ley para que el Estado las reconozca y les conceda personalidad jurídica. Una vez cumplidas estas exigencias, disfrutarán de exenciones fiscales³.

La Ley General de Educación defiende la libertad de educación; los colegios privados pueden ofrecer formación religiosa y/o moral conforme a su ideario pedagógico (artículo 24)⁴.

La Ley n.º 198-11 regula los términos y condiciones bajo los cuales se reconocerán los efectos civiles de los matrimonios celebrados por las Iglesias no católicas⁵.

Una ley sobre estudios bíblicos ordena que en los colegios públicos se lea la Biblia al empezar cada jornada⁶.

Además del proyecto de ley de 2016 sobre libertad religiosa, en marzo de 2019 se presentó otro proyecto de ley que incluye, entre otras obligaciones, la obligatoriedad que tendrán las entidades religiosas y las Iglesias de registrarse; la prohibición de cualquier intento de atentar contra el orden público; el respeto a otros credos; el derecho a no ser objeto de discriminación por causa de las creencias religiosas; el derecho a observar las festividades y los días de descanso de la religión propia, y el derecho que tienen los organismos religiosos a recibir subvenciones del Estado⁷. En mayo de 2018, el comité parlamentario pertinente emitió un informe favorable a la celebración de una sesión plenaria de la Cámara de Diputados en la que se fusionaron los dos proyectos y se introdujeron algunas modificaciones adicionales⁸.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

A principios de 2018, según una encuesta realizada por Latinobarómetro, se había reducido el número de católicos del país⁹. En 2013, más del 60% de la población decía profesar esta religión mientras que en 2017 la cifra había descendido por debajo del 50%. El reconocimiento del papa como figura de autoridad de la Iglesia también había bajado, con una valoración de 6 en una escala de 10 puntos¹⁰.

En noviembre de 2018, la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados recomendó un proyecto de resolución que hace cumplir una ley anterior sobre la lectura de la Biblia y la formación en la escuela pública¹¹. En junio de 2019, la cámara baja del Congreso aprobó una resolución en la que se hacía notar que dicha ley no se estaba aplicando. El Ministerio de Educación declaró que no la haría cumplir por considerarlo una violación de la Constitución y de los derechos de los padres a decidir qué costumbres religiosas han de tener sus hijos¹².

En junio de 2019, se publicó un nuevo Manual de Usuario del Metro de Santo Domingo en el que se prohíbe el proselitismo político o religioso mediante canciones, acciones, oraciones o discursos (artículo 34, n.º 27)¹³. Sin embargo, la prensa informó de que, a pesar de la prohibición, se sigue predicando en el metro de Santo Do-

mingo¹⁴.

En el período analizado, los obispos católicos del país han hablado de una serie de cuestiones sociales y políticas, a saber: en enero de 2020, pidieron que se tomaran medidas para abordar los numerosos problemas del país y para erradicar la corrupción¹⁵; en febrero de 2020, los prelados respaldaron la exigencia de explicaciones por la suspensión de las elecciones municipales, pidiendo una vuelta al diálogo¹⁶. En esta situación, se presentó una propuesta para que el arzobispo de Santo Domingo mediara entre los políticos con el fin de ayudar al país a superar la crisis¹⁷.

Ante la pandemia de la COVID-19, los obispos hicieron una llamada a la solidaridad nacional y pidieron que se respetaran las decisiones tomadas por las autoridades para evitar la propagación del virus¹⁸.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Durante el período estudiado en este informe, no se han registrado episodios de violación de la libertad religiosa. En el Congreso dominicano se está discutiendo un proyecto de ley sobre libertad religiosa. Se considera que la Iglesia y otras organizaciones religiosas son actores importantes en la vida nacional y las perspectivas para la libertad religiosa se mantienen estables.

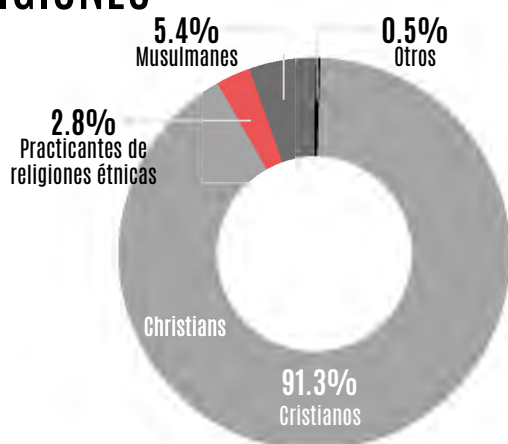
- 1 Dominican Republic 2015, Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Dominican_Republic_2015?lang=en (Consulta: 30 de septiembre de 2019).
- 2 Santa Sede, Concordato entre la Santa Sede y la República Dominicana de 1954. [En línea]. Recuperado de: http://www.vatican.va/roman_curia/secretariat_state/archivio/documents/rc_seg-st_19540616_concordato-dominicana_sp.html (Consulta: 28 de diciembre de 2019).
- 3 República Dominicana. Dirección General de Aduanas, «Ley 122-05 de Regulación y Fomento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro», artículos 12 y 35. [En línea]. Recuperado de: https://www.aduanas.gob.do/media/2207/122-05_para_regulacion_y_fomento_asoc_sin_fines.pdf (Consulta: 28 de diciembre de 2019).
- 4 República Dominicana. Congreso Nacional, «Ley General de Educación 66-97», cap. VI, art. 24. [En línea]. Recuperado de: <http://www.educaciondominicana.info/2012/02/ley-general-de-educacion-66-97.html> (Consulta: 30 de septiembre de 2019).
- 5 República Dominicana. Poder Judicial, «Ley N.º 198-11 que regula los matrimonios religiosos y sus efectos». [En línea]. Recuperado de: https://www.poderjudicial.gob.do/documentos/PDF/novedades/Novedad_Ley_198-11.pdf (Consulta: 28 de diciembre de 2019).
- 6 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Dominican Republic», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/dominican-republic/>
- 7 República Dominicana. Cámara de diputados, «Proyecto de ley – Que regula la libertad religiosa, de conciencia y de cultos y crea el registro de entidades religiosas en la República Dominicana», 7 de marzo de 2019, en Boletín Jurídico del Observatorio de Libertad Religiosa de América Latina y El Caribe, N.º 8 (Año 14), junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/article/view/1663/1691> (Consulta: 28 de septiembre de 2020).
- 8 República Dominicana. Cámara de diputados. Comisión Permanente de Derechos Humanos, «Informe favorable con modificaciones a las iniciativas: 1. Proyecto de ley de libertad de conciencia y de cultos en la República Dominicana. 2. Proyecto de ley que regula la libertad religiosa, de conciencia y de cultos y crea el registro de entidades religiosas en la República Dominicana», 21 de mayo de 2019, en Boletín Jurídico del Observatorio de Libertad Religiosa de América Latina y El Caribe, N.º 8 (Año 14), junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/article/view/1663/1693> (Consulta: 29 de septiembre de 2020).
- 9 Díaz, Kirsis, «Encuesta: dominicanos se alejan de la Iglesia católica», en Diario Libre, 14 de enero de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.diariolibre.com/actualidad/encuesta-dominicanos-se-alejan-de-la-iglesia-catolica-KM8970268> (Consulta: 28 de septiembre de 2020).
- 10 «Valoración baja del papa Francisco en República Dominicana», en Diario Libre, 14 de enero de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.diariolibre.com/actualidad/valoracion-baja-del-papa-francisco-en-rd-LG8967683> (Consulta: 28 de septiembre de 2020).
- 11 República Dominicana. Cámara de diputados. Comisión Permanente de Educación, «Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita el cumplimiento a la Ley N.º 44-00 del 11 de julio del 2000, que establece la lectura e instrucción bíblica en las escuelas públicas y privadas de la República Dominicana», 29 de noviembre de 2018, en Boletín Jurídico del Observatorio de Libertad Religiosa de América Latina y El Caribe, N.º 8 (Año 14), junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/article/view/579> (Consulta: 6 de enero de 2020).
- 12 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Dominican Republic», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/dominican-republic/>
- 13 Oficina para el reordenamiento del Transporte (OPRET), «Manual de Usuarios de los Servicios de Metro y Teleférico de Santo Domingo», 10 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.opret.gob.do/Documentos/ManualMetroTeleferico.pdf> (Consulta: 6 de enero de 2020).
- 14 «Cristianos siguen predicando en el Metro y a los pasajeros parece que les gusta», en Diario Libre, 29 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.diariolibre.com/actualidad/ciudad/cristianos-siguen-predicando-en-el-metro-y-a-los-pasajeros-parece-que-les-gusta-LF16136962> (Consulta: 3 de abril de 2020).
- 15 Tufani, Alina, «República Dominicana, elecciones 2020: los obispos piden erradicar la corrupción», en Vatican News, 15 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/es/iglesia/news/2020-01/republica-dominicana-elecciones-2020-obispos-corrupcion-erradica.html> (Consulta: 3 de abril de 2020).
- 16 Calderón Gómez, Paola, «Iglesia dominicana solicita claridad tras suspensión de elecciones», en Prensa Celam, 19 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://prensacelam.org/2020/02/19/iglesia-dominicana-solicita-claridad-tras-suspension-de-elecciones/> (Consulta: 8 de septiembre de 2020).

17 Sena, Dahia, «Aspirante a diputado pide a arzobispo SD mediar en crisis institucional RD», en CDN, 24 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://cdn.com.do/2020/02/24/aspirante-a-diputado-pide-a-arzobispo-sd-medar-en-crisis-institucional-rd/> (Consulta: 29 de septiembre de 2020).

18 Conferencia del Episcopado Dominicano, «Comunicado del Consejo Permanente de la CED ante realidad del país por coronavirus». [En línea]. Recuperado de: <https://www.ced.org.do/comunicado-del-consejo-permanente-de-la-ced-ante-realidad-del-pais-por-coronavirus/> (Consulta: 29 de septiembre de 2020).

RUANDA

RELIGIONES



Población
13,087,173
 PIB per cápita
1,854 US\$

Superficie
26,338 Km²
 ÍNDICE DE GINI*
43.7
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución de Ruanda de 2003 (enmendada en 2015) garantiza la «libertad de pensamiento, conciencia, religión, culto y sus manifestaciones públicas»¹ (artículo 37); al mismo tiempo, prohíbe las organizaciones políticas basadas en «la raza, el grupo étnico, la tribu, el linaje, la región, el sexo, la religión o cualquier división que pueda dar lugar a discriminación» (artículo 57).

El Código Penal de Ruanda², en su artículo 277, considera delito la interrupción de un servicio religioso, lo que puede ser sancionado con penas de entre ocho días y tres meses de prisión y multas de entre 20 000 y 300 000 francos ruandeses. El Código Penal también impone multas a cualquiera que «públicamente falte al respeto a ritos, símbolos u objetos religiosos» (artículo 278), o insulte, amenace o agrede físicamente a un líder religioso (artículo 279). Se pueden llevar tocados en las fotografías oficiales de pasaportes, permisos de conducir y otros documentos oficiales si forman parte de la identidad religiosa.

El 10 de septiembre de 2018³ se aprobó una nueva ley que regula el estatus de las organizaciones de carácter religioso y que sustituye a la de 2012. Además de esta-

blecer nuevos mecanismos de resolución de litigios para este tipo de organizaciones (capítulo VIII), la nueva ley ha aumentado los requisitos exigidos para la inscripción en el registro; por ejemplo, las organizaciones de carácter religioso deben tener personalidad jurídica, que pueden obtener en la Junta de Gobierno de Ruanda siguiendo un proceso especialmente complejo⁴.

Además, el representante legal de las organizaciones de carácter religioso tiene que cumplir una serie de requisitos académicos (capítulo VI, artículo 33) y estar en posesión de «al menos un título de algún centro de enseñanza superior»⁵. Esto forma parte de un plan «para educar a los líderes de eclesiásticos» y garantizar que las Iglesias «cuenten con líderes bien preparados y competentes», en palabras del reverendo Charles Mugisha, rector del Africa College of Theology⁶.

Los alumnos de la escuela pública, tanto en primaria como en los tres primeros años de secundaria, tienen que cursar una asignatura de religión que versa sobre distintas religiones. Los padres pueden matricular a sus hijos en colegios privados⁷.

La ley que regula los grupos religiosos no incluye a las organizaciones no gubernamentales vinculadas a ellos. Las ONG locales vinculadas con grupos religiosos se tienen

que registrar en la Junta de Gobierno de Ruanda, pero conforme a una ley distinta a la de las ONG. Esta ley dispone un proceso de registro de las ONG con varios pasos y obliga a presentar anualmente un informe económico y de actividades, además de planes de acción.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Un cuarto de siglo después, el genocidio de Ruanda de 1994 sigue siendo un tema sensible y hablar de etnia es ilegal. Sin embargo, hay quien considera que esto se está instrumentalizando políticamente. En un artículo publicado el 4 de abril de 2019 para conmemorar el genocidio, la BBC News apuntaba: «Se han efectuado acusaciones de fomentar el odio étnico contra algunos críticos de Kagame, que denuncian que es una forma de apartarlos»⁸.

Algunos líderes musulmanes llevan trabajando desde 2018 con la Policía Nacional de Ruanda para luchar contra el extremismo y la radicalización en el seno de su comunidad⁹.

En marzo de 2019, un tribunal ruandés condenó a trece personas a cinco años de prisión y a otras dos a diez años por pertenencia a grupos extremistas, entre ellos Al Shabab y el Estado Islámico, y por proporcionarles apoyo. El juez Eugene Ndagijimana expuso al emitir el veredicto sobre Salim Fundi, uno de los acusados, que este había participado en «la coordinación de personas que, desde Ruanda, querían unirse al grupo terrorista Al Shabab de Somalia»¹⁰.

En un artículo publicado el 1 de junio de 2019, el New Times afirmaba que Ruanda se ha convertido en un «oasis del islam liberal»¹¹. Esto se explica como una consecuencia de la personalidad del muftí de Ruanda, el jeque Salim Hitimana, del que se dice que personifica la apertura de la comunidad islámica del país.

En octubre de 2019, el pastor Gregg Schoof, misionero estadounidense al frente de una iglesia evangélica y director de una emisora de radio local, fue arrestado y deportado por criticar las «prácticas paganas» del Gobierno. El misionero predicaba concretamente en contra de que «se enseñe la evolución en los colegios, se repartan en ellos condones y contra que se hayan suavizado las restricciones al aborto»¹².

Las autoridades ya habían clausurado su emisora de radio en abril de 2018 con la excusa de que no había cumplido las sanciones impuestas por un programa emitido el 29 de enero de 2018 en el que «de forma reiterada

se había denigrado a las mujeres»¹³. John Bosco Kabera, portavoz de la policía, añadió que «estaba induciendo a error a las personas» y «maltratando a otras religiones como el islam»¹⁴. Los partidarios del Gobierno ruandés acogieron bien la decisión de cerrar esta radio cristiana.

Desde el genocidio de 1994, las iglesias pentecostales han aumentado con gran rapidez por todo Kigali¹⁵. La del pastor Gregg Schoof solo es una de las 700 iglesias clausuradas por las autoridades desde principios de 2019 por «no cumplir la normativa sobre edificación y por contaminación acústica», ya que el Gobierno está intentando una regulación más estricta de las iglesias, a las que se acusa con frecuencia de aprovecharse de sus fieles al exigirles importantes aportaciones económicas¹⁶.

Las clausuras de 2019 son el reflejo de una campaña más amplia por la que se han cerrado en los últimos años miles de iglesias y decenas de mezquitas. Grupos de defensores de los derechos humanos acusan al Gobierno de Kagame de restringir la libertad de expresión, acusación que el Gobierno ha negado¹⁷. En una entrevista concedida a Associated Press, Anastase Shyaka, director de la Junta de Gobierno de Ruanda que regula las organizaciones de carácter religioso, declaraba: «Estamos cerrando casas de oración de todas las confesiones y exigiéndoles que cumplan con las actuales normas sanitarias y de seguridad a favor de sus seguidores»¹⁸. Además de normas más estrictas sobre la edificación, la normativa gubernamental exige ahora que los pastores tengan formación teológica para reducir los abusos por parte del clero¹⁹.

Analistas especializados en África como Phil Clark, catedrático de Política internacional en la Escuela de Estudios Orientales y Africanos (SOAS) de la Universidad de Londres, muestran una gran preocupación sobre la posibilidad de que el Gobierno de Kagame esté intentando limitar la influencia social de las iglesias protestantes; Clark afirma que «el Gobierno ruandés manifiesta cada vez más que para él las iglesias son actores sociales politizados». «Aunque el Gobierno restringía enormemente el espacio de la sociedad civil, no se metía demasiado con las iglesias. Ahora esto ha cambiado»²⁰.

A finales de marzo de 2020, el Gobierno impuso el confinamiento como medida para contener la propagación de la pandemia de la COVID-19. En consecuencia, también se cerraron las iglesias²¹.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

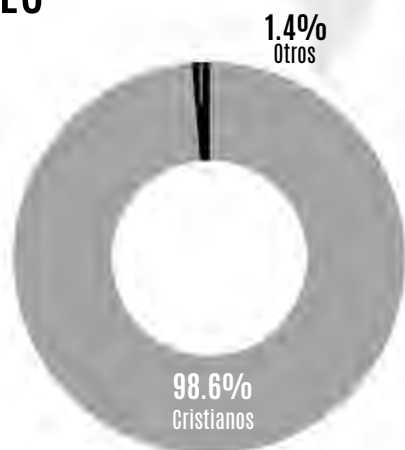
Aunque la libertad religiosa normalmente es respetada en Ruanda, está creciendo la preocupación sobre el continuo aumento de restricciones que el Gobierno impone a los grupos religiosos. Entre ellas, destaca el estrecho control a los edificios religiosos y lugares de culto, especialmente a las iglesias pentecostales, que podría acabar provocando tensiones entre las distintas confesiones del país.

- 1 Rwanda 2003 (rev. 2015), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Rwanda_2015?lang=en (Consulta: 10 de febrero de 2020).
- 2 «Organic Law instituting the penal code n.º 01/2012/OL of 2nd May 2012», en Official Gazette (n.º Special), 14 de junio de 2012. [En línea]. Recuperado de: https://www.unodc.org/res/cld/document/rwa/1999/penal-code-of-rwanda_html/Penal_Code_of_Rwanda.pdf (Consulta: 10 de febrero de 2020).
- 3 «Ley n.º 72/2018 OF 31/08/2018 determining the organisation and functioning of faith-based organisations», en Official Gazette (n.º 37 bis), 10 de septiembre de 2018, pp. 39-84. [En línea]. Recuperado de: http://www.rgb.rw/fileadmin/Key_documents/Law-RGS-Gazette/Law_governing_FBOs_2018.pdf (Consulta: 28 de marzo de 2020).
- 4 Cf. Ley n.º 72/2018, op. cit., capítulo III.
- 5 Ley n.º 72/2018, op. cit.
- 6 Byumvuhore, F., «Over 300 pastors, evangelists graduate in theology», en The New Times, 16 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.newtimes.co.rw/news/over-300-pastors-evangelists-graduate-theology> (Consulta: 21 de febrero de 2020).
- 7 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Rwanda», eb Report on International Religious Freedom for 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/rwanda/> (Consulta: 9 de septiembre de 2020).
- 8 «Rwanda genocide: 100 days of slaughter», en BBC News, 4 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-26875506> (Consulta: 21 de febrero de 2020).
- 9 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 10 «Rwandan Court Convicts 15 on Terror-Related Charges», en U.S. News, 22 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.usnews.com/news/world/articles/2019-03-22/rwandan-court-convicts-15-on-terror-related-charges> (Consulta: 28 de marzo de 2020).
- 11 Ahmed, Q., «How Rwanda became an oasis of liberal Islam», en The New Times, 1 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.newtimes.co.rw/news/how-rwanda-became-oasis-liberal-islam> (Consulta: 21 de febrero de 2020).
- 12 Okello, C., «No room for “Amazing Grace” in Rwanda», en RFI, 10 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://www.rfi.fr/en/africa/20191009-No-place-God-Rwanda-slam-critics-after-US-pastor-deported> (Consulta: 21 de febrero de 2020).
- 13 Blair, L., «US missionary deported after accusing Rwandan government of “heathen practices”», en Christian Post, 9 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.christianpost.com/news/us-missionary-deported-after-accusing-rwandan-government-of-heathen-practices.html> (Consulta: 21 de febrero de 2020).
- 14 Okello, C., «Rwanda claims closed radio spread hatred», en RFI, 14 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://www.rfi.fr/en/africa/20191014-rwanda-claims-closed-radio-spread-hatred-protestant-culture-war-US-pastor> (Consulta: 21 de febrero de 2020).
- 15 Ibid.
- 16 Okello, C., «No room for “Amazing Grace” in Rwanda», en RFI, 10 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://www.rfi.fr/en/africa/20191009-No-place-God-Rwanda-slam-critics-after-US-pastor-deported> (Consulta: 21 de febrero de 2020).
- 17 Warren, Steve, «Rwanda’s Government Closes Churches to Gain More Control», en CBN News, 4 de abril de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www1.cbn.com/cbnnews/cwn/2018/4-de-abril-de/rwandas-government-closes-churches-to-gain-more-control> (Consulta: 12 de octubre de 2020).
- 18 Ibid.
- 19 Okello, C., «Rwanda claims closed radio spread hatred», en RFI, 14 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://www.rfi.fr/en/africa/20191014-rwanda-claims-closed-radio-spread-hatred-protestant-culture-war-US-pastor> (Consulta: 21 de febrero de 2020).
- 20 Ibid.
- 21 Mugisha, Ivan R., «Rwanda partially lifts coronavirus lockdown», en The East African, 4 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.theeastafrican.co.ke/news/ea/Rwanda-partially-lifts-coronavirus-lockdown/4552908-5539612-yxgy7b/index.html> (Consulta: 20 de mayo de 2020).



RUMANIA

RELIGIONES



Población
19,388,362
PIB per cápita
23,313 US\$

Superficie
238,391 Km²
ÍNDICE DE GINI*
36.0
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

El artículo 29 (1–4) de la Constitución rumana prohíbe cualquier restricción de la libertad de pensamiento, opinión, conciencia y creencia religiosa¹. Nadie puede ser obligado a apoyar una opinión o un credo religioso contrario a sus convicciones. Todas las religiones son independientes del Estado y tienen libertad para organizarse «de acuerdo con los estatutos propios, bajo los términos establecidos por la ley».

El artículo 29 (5) también establece que las confesiones religiosas son autónomas y disfrutan del apoyo del Estado, incluyendo ayuda para facilitar la asistencia religiosa en las fuerzas armadas, hospitales, cárceles, residencias de ancianos y orfanatos. Está garantizado el derecho de los padres a educar a sus hijos según sus propias convicciones (artículo 29, 6).

El artículo 30 (1–8) protege la libertad de expresión, pero prohíbe la incitación al odio religioso o la discriminación.

La Ley sobre la Libertad de Religión y el Estatuto General de las Religiones de 2007² reafirma los derechos fundamentales recogidos en la Constitución y establece la clasificación de las comunidades religiosas del país

(artículo 5). Las comunidades religiosas con «estatus de entidad jurídica propia» son «confesiones y asociaciones religiosas», las que carecen de dicho estatus son «grupos religiosos» (artículo 5, 2; artículo 6). Las comunidades religiosas tienen libertad para elegir su estructura legal, pero deben cumplir las leyes del país y la Constitución y no deben «amenazar la seguridad pública, el orden, la salud, la moral, los derechos humanos fundamentales [ni] las libertades» (artículo 5, 3 y 4).

Los grupos religiosos, tal y como están definidos en la ley mencionada anteriormente (artículo 6), son grupos de individuos que adoptan, comparten y practican la misma religión, pero no están registrados como entidad legal. Las asociaciones religiosas son entidades legales (artículo 6) formadas por un mínimo de 300 ciudadanos que han adquirido un estatus legal a través de la inscripción en el Registro de Asociaciones Religiosas (artículo 40). Las asociaciones religiosas no reciben subvenciones del Gobierno, pero disfrutan de exenciones de impuestos limitadas (artículo 44). Para poder optar a las ayudas estatales, las asociaciones religiosas tienen que solicitar convertirse en confesión legalmente reconocida, llevar 12 años de actividad continua en el país y contar con una afiliación mínima del 0,1% de la población, tal y como se especifica en el artículo 18.

Según el artículo 7, las confesiones tienen un estatus más alto que los grupos y las asociaciones. En este artículo se reconoce el «importante papel» de la Iglesia ortodoxa rumana y «el de otras iglesias y confesiones reconocidas en la historia nacional de Rumanía y en la vida de la sociedad rumana», pero el artículo 9 establece la neutralidad del Estado «respecto a cualquier ideología religiosa o atea» así como la igualdad de las confesiones ante la ley. Hay 18 confesiones religiosas reconocidas³.

El artículo 7 de la Ley sobre la Libertad de Religión y el Estatuto General de las Religiones de 2007 protege «la libertad de educación religiosa conforme a los requisitos específicos de cada religión»⁴. A los alumnos que pertenecen a confesiones reconocidas se les garantiza formación religiosa de su propia religión, con independencia del número de alumnos. Dichas clases de religión son opcionales, los padres de los menores de edad y los estudiantes mayores de 18 años pueden solicitar una exención⁵.

La ley regula la restitución de las propiedades confiscadas a la comunidad judía y a otros grupos religiosos durante la Segunda Guerra Mundial y la época comunista. Los supervivientes del Holocausto y sus familiares inmediatos pueden solicitar una pensión mensual u otra compensación. Otra ley regula y estipula la devolución de las propiedades de la Iglesia greco-católica por parte de la Iglesia ortodoxa rumana⁶.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En 2018 y 2019, como en los años anteriores, la Iglesia greco-católica ha denunciado retrasos en las decisiones de los tribunales en los casos de restituciones y los problemas que tienen para conseguir la devolución de las propiedades confiscadas anteriormente. Otros grupos, incluyendo la Federación de Comunidades Judías, la Iglesia reformada, la católica romana y las evangélicas luteranas han informado de retrasos similares⁷.

Los sacerdotes de la Iglesia greco-católica siguen denunciando acosos e intimidaciones a nivel local, especialmente en las zonas rurales, por parte de sacerdotes ortodoxos rumanos que alientan a los miembros de su congregación a hacer lo mismo. Los sacerdotes ortodoxos rumanos niegan a los greco-católicos el acceso a los cementerios y las iglesias⁸.

El Departamento de Estado de Estados Unidos informó de que en 2018 y 2019 los Testigos de Jehová se han enfrentado a una gran oposición contra sus actividades en

varias zonas del país, así como a amenazas y violencia incluso por parte de los sacerdotes ortodoxos rumanos⁹.

En junio de 2020, movido por las objeciones de la Iglesia ortodoxa rumana, el Parlamento rumano aprobó una ley que reemplaza la educación sexual obligatoria por una asignatura de «educación para la vida, que incluye educación para la salud», que solo se recibe con el consentimiento de los padres¹⁰. En septiembre de 2020, el Tribunal Constitucional de Rumanía confirmó la constitucionalidad de la ley¹¹. Sin embargo, el 16 de diciembre de 2020, el mismo Tribunal declaró inconstitucional una ley de junio de 2020 que prohíbe realizar «actividades dirigidas a difundir la teoría u opinión sobre la identidad de género» en entornos educativos¹².

A mediados de marzo de 2019 se cometió un acto vandálico en un cementerio judío de Husi, que se saldó con más de 70 lápidas destruidas. El presidente de la Federación de Comunidades Judías de Rumanía manifestó su indignación y pena por estos hechos¹³. El incidente ocurrió cuando aún no había pasado un año desde que la casa natal del ganador del Nobel Elie Wiesel, en Sighetu Marmatiei, sufriera un ataque antisemita en agosto de 2018¹⁴.

En marzo de 2020, el Gobierno creó el cargo de alto representante para la lucha contra el antisemitismo para el cual nombró a Silviu Vexler, el parlamentario que introdujo tanto la Ley para la Prevención y la Lucha contra el Antisemitismo de 2018 como la Ley para la Creación del Museo Nacional de Historia Judía y del Holocausto de 2019. El Parlamento rumano aprobó ambas leyes¹⁵.

En julio de 2018 se promulgó una ley que impone una pena de prisión de tres meses a diez años por delitos antisemitas¹⁶. En octubre de 2019, el presidente rumano Klaus Iohannis firmó la ley por la que se creó el Museo Nacional de Historia Judía y del Holocausto. En enero de 2020, el presidente Iohannis afirmó que el conocimiento del Holocausto debería seguir siendo una prioridad nacional, pero que «no deberíamos detenernos aquí, porque el peligro de que resurjan las actitudes xenófobas y antisemitas siempre está presente. Se cometen actos vandálicos en cementerios judíos, actores públicos afirman la supremacía de determinadas razas, se relativizan públicamente las monstruosidades del Holocausto, se elogia a infames criminales de nuestra historia y no es infrecuente que se humille o discrimine a los ciudadanos rumanos»¹⁷.

En mayo de 2020, el Consejo Nacional Rumano para la Lucha contra la Discriminación multó a Google Bucarest

por permitir que el nombre de la catedral ortodoxa más grande del país, la Catedral de la Salvación del Pueblo Rumano (Catedrala Mantuirii Neamului) apareciera durante varios días en Google Maps como Catedral de la Locura del Pueblo (Catedrala Prostirii Neamului)¹⁸.

En junio de 2019, durante una visita a Blaj para beatificar a siete obispos greco-católicos víctimas del antiguo régimen comunista de Rumania, el papa Francisco dijo que los obispos dejaron a los rumanos el «más rico de los legados», el de «libertad y misericordia», que incluye la libertad de vivir «en la diversidad de las expresiones religiosas». El Papa también pidió perdón a la comunidad gitana por la discriminación pasada. En junio de 2020 se inauguró un busto del pontífice en Bucarest¹⁹.

Durante la pandemia de coronavirus de 2020, el Gobierno impuso una serie de restricciones a las reuniones públicas, entre las que se incluían los servicios religiosos. En

el período previo a la Navidad de 2020, funcionarios de salud pública del Gobierno se reunieron con representantes de las confesiones religiosas y acordaron una serie de directrices para permitir actividades religiosas, incluidos los servicios presenciales, aplicando medidas de protección de la salud²⁰.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Durante el período que se estudia en este informe, las autoridades han promulgado leyes contra el antisemitismo, cuestión que parece ser importante para los funcionarios. La continua hostilidad de algunos ortodoxos rumanos contra los creyentes no ortodoxos sigue siendo problemática. No parece haber ninguna nueva restricción gubernamental significativa a la libertad religiosa ni que se haya incrementado ninguna existente y la situación permanece prácticamente sin cambios a nivel social.

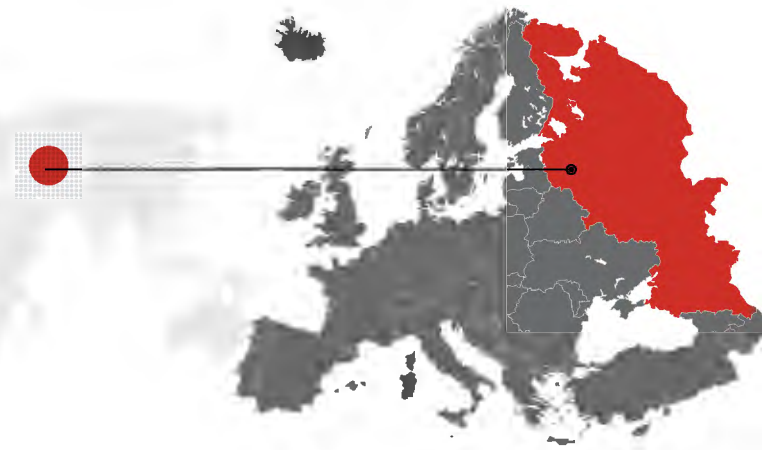
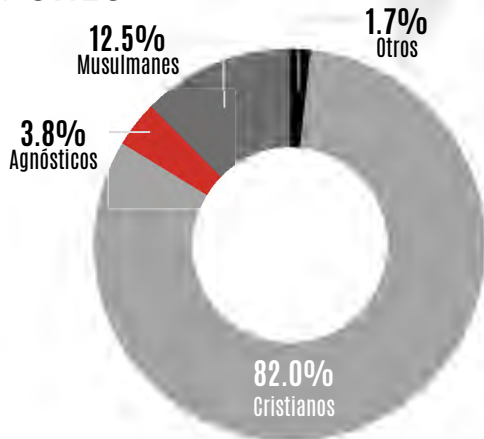
NOTAS / FUENTES

- 1 Romania 1991 (rev. 2003), Constitutie Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Romania_2003?lang=en (Consulta: 1 de diciembre de 2020).
- 2 Parlamento de Rumanía, «Law 489/2006 on the Freedom of Religion and the General Status of Denominations». [En línea]. Recuperado de: <https://www.legislationline.org/documents/id/15991> (Consulta: 18 de febrero de 2021).
- 3 Gavrilaş, Călin, «Lista cultelor religioase recunoscute oficial în România. Ce salarii primesc de la stat șefii bisericilor», en Constanta, 5 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://adevarul.ro/locale/constanta/lista-cultelor-religioase-recunoscute-oficial-romania-salarii-primesc-stat-sefii-bisericilor-1_5ca5e4ad445219c57e17520b/index.html (Consulta: 20 de diciembre de 2020).
- 4 Parlamento de Rumanía, «Law 489/2006», op. cit.
- 5 Id., «Legea nr. 1/2011 Legea educatiei nationale, articol 18». [En línea]. Recuperado de: http://www.dreptonline.ro/legislatie/legea_educatiei_nationale_lege_1_2011.php (Consulta: 31 de diciembre de 2020).
- 6 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Romania», en 2019 Report on Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/romania/> (Consulta: 3 de diciembre de 2020).
- 7 Id., «Romania», en 2018 Report on Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/romania/> (Consulta: 3 de diciembre de 2020).
- 8 Ibid.
- 9 Ibid.
- 10 Gascón Barberá, Marcel, «Romania Bows to Church, Scraps Mandatory Sex Education», en Balkan Insight, 3 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://balkaninsight.com/2020/06/03/romania-bows-to-church-scraps-mandatory-sex-education/> (Consulta: 20 de diciembre de 2020).
- 11 «Curtea Constituțională: Legea care a eliminat "educația sexual" în școli, constituțională», en Napoca News, 24 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://www.napocanews.ro/2020/09/curtea-constitucionala-legea-care-a-eliminat-educatia-sexuala-in-scoli-constitucionala.html> (Consulta: 20 de diciembre de 2020).
- 12 Gascón Barberá, Marcel, «Romanian Court Scraps Law Banning Gender Studies», en Balkan Insight, 16 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://balkaninsight.com/2020/12/16/romanian-court-scraps-law-banning-gender-studies/> (Consulta: 20 de diciembre de 2020).
- 13 «Cimitirul Evreiesc din Huși, vandalizat. Peste 70 de monumente funerare au distruse», en Digi24, 4 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.digi24.ro/stiri/actualitate/cimitirul-evreiesc-din-husi-vandalizat-pest-70-de-monumente-funerare-au-distruse-1108363> (Consulta: 23 de diciembre de 2020).
- 14 McLaughlin, Elliot, «Institute decries "grotesque" vandalism to Nobel laureate Elie Wiesel's childhood home», en CNN, 5 de agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://edition.cnn.com/2018/08/05/europe/romania-elie-wiesel-childhood-home-vandalized/index.html> (Consulta: 23 de diciembre de 2020).
- 15 «Romania Appoints Official to Combat Antisemitism, Commemorate Holocaust», en The Algemeiner, 11 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.algemeiner.com/2020/03/11/romania-appoints-official-to-combat-antisemitism-commemorate-holocaust/> (Consulta: 23 de diciembre de 2020).
- 16 «Iohannis a promulgat Legea pentru combaterea antisemitismului. ActiveWatch solicitase să nu o facă», en Digi24, 2 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.digi24.ro/stiri/actualitate/politica/iohannis-a-promulgat-legea-pentru-combaterea-antisemitismului-active-watch-solicitase-sa-nu-o-faca-956413> (Consulta: 23 de diciembre de 2020).
- 17 «Holocaust Remembrance Day: RO president warns of danger of resurfacing anti-Semitic attitudes», en Romania-Insider, 28 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.romania-insider.com/holocaust-memorial-iohannis-2020> (Consulta: 23 de diciembre de 2020).
- 18 «Romanian National Council for Combating Discrimination Fined Google Bucharest with EUR 2,000», en Valahia News, 17 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://valahia.news/google-bucharest-fined-by-romanian-authorities-for-discrimination/>;
- «Google, Romanian Orthodox Church react to People's Cathedral fine», en Romania-Insider, 18 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.romania-insider.com/google-bor-reactions-fine-june-2020> (Consulta, ambos: 27 de diciembre de 2020).
- 19 «Pope Francis's bust unveiled and consecrated in Bucharest», en Nine O'Clock, 17 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.nineoclock.ro/2020/06/17/pope-franciss-bust-unveiled-and-consecrated-in-bucharest/> (Consulta: 21 de diciembre de 2020).
- 20 «Romania's interior minister changes agreement with the Church: Police will no longer distribute the Holy Fire», en Romania-Insider, 15 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.romania-insider.com/coronavirus-romania-interior-ministry-changes-protocol-church-easter>;
- «Consultări între culte și autorități: Documentul adoptat nu conține restricții noi», en Doxologia, 5 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://doxologia.ro/consultari-intre-culte-autoritati-documentul-adoptat-nu-contine-restrictii-noi> (Consulta: 28 de diciembre de 2020).



RUSIA

RELIGIONES



Población
143,786,842
PIB per cápita
24,766 US\$

Superficie
17,098,246 Km²
ÍNDICE DE GINI*
37.5
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución rusa del 12 de diciembre de 1993¹ declara en los artículos 14 y 28 que la Federación de Rusia es un Estado laico que garantiza la libertad de religión o creencia. El artículo 14 (1) establece: «La Federación de Rusia será un Estado laico. Ninguna religión puede establecerse en calidad de estatal u obligatoria». El artículo 14 (2) dispone: «Las asociaciones religiosas son independientes del Estado e iguales ante la ley». El artículo 28 proclama: «A todas las personas se les garantiza la libertad de conciencia y religión, incluyendo el derecho a profesar, individual o colectivamente, cualquier religión o ninguna; también la libertad de elegir, poseer y difundir convicciones religiosas o de otra naturaleza y actuar de acuerdo con ellas».

El artículo 19 (2) de la Carta Magna garantiza la igualdad de derechos humanos y civiles y de libertades con independencia de la religión o creencias, y añade: «Se prohíbe cualquier forma de restricción de los derechos de los ciudadanos en virtud de su condición social, racial, nacional, de su idioma o de su religión».

En el artículo 13 (5), la Constitución prohíbe fomentar la

hostilidad por cuatro motivos concretos, siendo uno de ellos el religioso; dice así: «Está prohibido instigar conflictos de carácter social, racial, nacional y religioso». En la misma línea, el artículo 29 (2) establece que «está prohibida la propaganda o agitación que suscite odio u hostilidad social, racial, nacional o religiosa»; igualmente se prohíbe la propaganda que postule la superioridad por cualquiera de estos motivos.

El derecho de asociación se recoge en el artículo 30 (1), donde se reconoce que «todas las personas tienen el derecho de asociarse».

El artículo 59 (3) garantiza el derecho a la objeción de conciencia al servicio militar. Establece: «En el caso de que las convicciones o creencias religiosas estén en contra del servicio militar, y en otros casos establecidos por la ley federal, los ciudadanos de la Federación de Rusia tienen el derecho a sustituirlo por un servicio civil alternativo».

La Ley sobre Libertad de Conciencia y Asociación Religiosa de 1997 (revisada en 2019)² es el pilar fundamental de la legislación en la materia.

En el preámbulo, se confirma el derecho individual a la libertad de conciencia, de profesión religiosa y a la igual-

dad ante la ley con independencia de la filiación religiosa y de las convicciones. Respecto a los grupos religiosos, reconoce cuatro «religiones tradicionales»: cristianismo (Iglesia ortodoxa rusa), islam, judaísmo y budismo. Por motivos prácticos, la Iglesia católica romana y la Iglesia luterana se suelen considerar como religiones rusas tradicionales a las que se invita a participar en actos oficiales. La ley subraya el papel especial de la Iglesia ortodoxa rusa debido a su contribución histórica a la espiritualidad y cultura del país.

La ley establece tres categorías diferentes de entidades religiosas: los grupos religiosos, las organizaciones religiosas locales y las organizaciones religiosas centralizadas (artículo 6).

Los grupos religiosos de facto tienen derecho a celebrar ritos y ceremonias religiosas, a realizar servicios de oración y a enseñar su doctrina religiosa. No están registrados ante el Gobierno y, por lo tanto, no tienen personalidad jurídica. No obstante, cuando un grupo inicia sus actividades tiene que notificarlo a las autoridades locales. No pueden abrir cuentas bancarias, construir, comprar o alquilar locales, ni publicar o importar literatura religiosa, ni recibir beneficios fiscales, ni ofrecer servicios de culto en prisiones, hospitales públicos ni en las fuerzas armadas (artículo 7)³.

Para obtener el reconocimiento como organización religiosa local, los grupos religiosos deben contar con un mínimo de diez miembros mayores de 18 años con residencia permanente en una zona determinada. Son entidades registradas tanto a nivel local como federal. Estas organizaciones religiosas locales pueden abrir cuentas bancarias, comprar y poseer o alquilar edificios para sus fines religiosos, adquirir, importar, exportar y distribuir literatura religiosa, disfrutar de exenciones de impuestos y de otras prestaciones, además de dirigir servicios de culto en prisiones, hospitales y las fuerzas armadas, etc.

Las organizaciones religiosas centralizadas han de estar compuestas por un mínimo de tres organizaciones religiosas locales para poder solicitar el registro. Disfrutan de los mismos derechos que las organizaciones religiosas locales. Pasados 50 años de existencia y actividad en el país, pueden incluir el gentilicio «ruso» en su nombre oficial (artículo 8, 5). Además, pueden crear organizaciones religiosas locales como filiales sin período de espera.

Para registrarse, las organizaciones religiosas locales o centrales tienen que presentar «una lista en la que figuren

los fundadores y los miembros de la dirección de la organización, con información sobre sus direcciones y pasaportes; sus estatutos; las actas de la reunión en la que se fundó; un certificado emitido por la organización religiosa central (en el caso de las organizaciones religiosas locales); una explicación de las doctrinas, prácticas, historia de la organización y de sus opiniones sobre la familia, el matrimonio y la educación; la dirección legal de la organización; certificado del pago de las tasas estatales; y una carta o la documentación de registro del organismo directivo, en el caso de las organizaciones cuyas oficinas principales estén localizadas en el extranjero»⁴.

El 6 de junio de 2016, la Ley Yarovaya (374-FZ y 375-FZ)⁵ modificó la ley de 1997. La diputada rusa Irina Yarovaya y el senador Víctor Ozerov presentaron un paquete de medidas legislativas en contra del extremismo y del terrorismo. En general, los ciudadanos valoran más la seguridad que la libertad, por eso las restricciones reales a las libertades civiles características de Rusia, so capa de proporcionar mayor seguridad, no son algo completamente inusual. En Rusia, la amenaza del extremismo y del terrorismo es real. Se debe al menos a dos factores: las iniciativas que llevan a cabo intereses extranjeros con ánimo de radicalizar a la comunidad musulmana rusa y la respuesta terrorista a los conflictos armados rusos en Georgia y Ucrania. Sin embargo, esta amenaza real se utiliza con frecuencia como pretexto para adoptar medidas dirigidas a reforzar la seguridad de un poder autoritario y garantizar la estabilidad social mediante una supervisión más estrecha y limitante de las libertades civiles.

Como parte de la política de «mayor seguridad» de Rusia, las competencias de los servicios especiales se van ampliando casi año a año y se puede observar un incremento del «autoritarismo digital». En 2017 se adoptó la Estrategia 2017-2030 para el desarrollo de la Sociedad de la Información en la Federación de Rusia, en la que se manifiesta que la seguridad no es el único objetivo; el documento también subraya «los valores morales y espirituales tradicionales de Rusia y la observancia de las normas de comportamiento [que correspondan] en el uso de la información y de las tecnologías de comunicación»⁶. El concepto ruso de seguridad abarca tanto a la seguridad material como a la seguridad cultural, vinculada a la permanencia de los ortodoxos. Por este motivo, habitualmente los grupos religiosos «extranjeros», aun cuando no supongan una amenaza en términos materiales, se consideran representantes de una cultura extranjera, hostil.

Las enmiendas introducidas por la Ley Yarovaya aumentaron las restricciones a la religión apoyándose en las leyes en contra del extremismo. Debido a estas enmiendas, se han redefinido las «actividades misioneras» y se ha prohibido predicar, rezar, distribuir literatura y responder a preguntas sobre religión fuera de los lugares designados para ello, especialmente en los edificios residenciales (artículo 24,1; 2-3)⁷. Está prohibida cualquier actividad misionera en locales, edificios e inmuebles que pertenezcan a otra asociación religiosa, así como en el terreno en el que están estos edificios e inmuebles, sin el consentimiento por escrito del organismo de gobierno de la asociación religiosa concernida (artículo 24,1; 4). Según otra de las enmiendas (artículo 24,2; 3-5), los rusos tienen que obtener un permiso gubernamental a través de una organización religiosa registrada para compartir sus creencias mediante actividades misioneras. Estas restricciones también se aplican a las actividades realizadas en viviendas privadas y en internet (artículo 24,1; 1). Por ello, está prohibido predicar el Evangelio en la calle o rezar en compañía de otros en una vivienda particular, prácticas habituales de muchas confesiones protestantes.

También hay restricciones a las actividades religiosas realizadas por extranjeros. La Ley Yarovaya establece que los misioneros extranjeros tienen que demostrar que han sido invitados por una organización religiosa registrada ante el Estado y únicamente pueden operar en las zonas en las que esté registrada dicha organización (art. 24,2; 3-4). Una enmienda del 28 de noviembre de 2015 obliga a las organizaciones religiosas que reciben financiación extranjera a informar anualmente al Ministerio de Justicia sobre sus actividades, equipo directivo y previsiones presupuestarias (artículo 25,1)⁸. El Ministerio de Justicia y los organismos competentes tienen derecho a inspeccionar sin previo aviso las actividades económicas de las organizaciones religiosas.

Los individuos declarados culpables de violar las leyes antievangelización deben pagar multas de hasta 780 \$ en el caso de individuos particulares, y de hasta 15 500 \$ si se trata de grupos u organizaciones. Si quienes las infringen son extranjeros, pueden ser deportados⁹.

Otras leyes:

La Ley Federal contra las Actividades Extremistas adoptada el 25 de julio de 2002¹⁰ otorga a las autoridades el poder de censurar la libertad religiosa y de expresión, y de tipificar como delito un amplio espectro de actividades religiosas¹¹.

El artículo 13 de esta ley contempla la creación de una lista para toda la Federación de material extremista prohibido. Dado que cualquier tribunal puede añadir entradas a la lista federal, la prohibición de un determinado artículo en una ciudad o región basada en que un juez lo ha considerado «extremista» se puede aplicar en todo el país¹². A principios de 2020 había 5018 artículos en la Lista Federal de Materiales Extremistas del Ministerio de Justicia¹³.

Una opinión emitida por la Comisión de Venecia en su 91ª sesión plenaria (15-16 de junio de 2012) establecía que la forma en que en la ley sobre extremismo persigue su objetivo es problemática dada la amplitud e imprecisión con la que está redactada, particularmente en lo que se refiere a las «nociones básicas» definidas por la ley (por ejemplo, las nociones de «extremismo», «acciones extremistas», «organizaciones extremistas» o «materiales extremistas»), lo cual concede un margen de discreción demasiado amplio para su interpretación y aplicación, lo que conduce a la arbitrariedad¹⁴.

El 29 de junio de 2013, se promulgó la llamada Ley de blasfemia, en la que se tipifican como delito las actividades dirigidas a herir los sentimientos religiosos de los creyentes. El artículo 148 del Código Penal prevé la imposición de una multa o de una pena, que puede llegar a un año de prisión o trabajos forzados, por «acciones que manifiesten falta de respeto a la sociedad si se llevan a cabo con el propósito de herir los sentimientos religiosos de los creyentes». «Herir los sentimientos religiosos» ya estaba sancionado anteriormente en el artículo 5.26 del Código Administrativo, rara vez utilizado. Cuando esta infracción pasó a ser delito en julio de 2013, se enmendó el artículo para que incluyese «la profanación de textos religiosos o litúrgicos, objetos de veneración religiosa, gestos o emblemas de símbolos y parafernalia religiosa, o su deterioro o destrucción». Las penas asociadas se incrementaron; las sanciones se elevaron de una horquilla de 500 a 1000 rublos a la de 30 000 a 50 000 rublos, o hasta 120 horas de trabajo forzoso. En el caso de los funcionarios, se enfrentarían a una multa entre 100 000 a 200 000 rublos¹⁵. En el Código Penal se añadieron «enmiendas de blasfemia» en respuesta a una actuación representada por el colectivo feminista de las Pussy Riot el 21 de febrero de 2012 en la Catedral de Cristo Salvador de Moscú. Debido al vacío en la ley rusa, se condenó a los miembros de esta banda a penas de dos años de cárcel por «vandalismo motivado por odio religioso»¹⁶.

Según un informe elaborado por el Global Legal Research Center¹⁷, la mayor parte de los casos relacionados con la blasfemia se juzgan conforme al artículo 282 del Código Penal, que prohíbe «los actos dirigidos a incitar al odio o la enemistad, o a disminuir la dignidad de una persona o grupo de personas, a causa de su religión, [que se] lleven a cabo en público o a través de los medios de comunicación o de internet». Estos actos se sancionarán con una serie de multas, trabajos forzados, prohibición de determinadas actividades profesionales o penas de cárcel por un período de entre dos y cinco años»¹⁸.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Protestantes

Como consecuencia de la aplicación de las leyes Yarovaya en contra de la actividad misionera, los protestantes reciben sanciones sobre todo por hacer proselitismo. A principios de 2018 un ciudadano ruso baptista, cuyo nombre no se ha revelado, fue juzgado por incumplir las leyes antievangelización tras haber organizado actividades de evangelización en su apartamento sin haberse registrado previamente ante las autoridades; al parecer, entregó literatura religiosa a personas que no pertenecían a su grupo religioso. Finalmente, fue declarado culpable y le condenaron a pagar una multa de 6000 rublos (en torno a 100 \$)¹⁹.

El 16 de mayo de 2018, Nosisa Shiba, ciudadana de Suazilandia (África), estudiante de último año de la Academia de Medicina Nizhny Novgorod, fue acusada de evangelización ilegal, conforme al artículo 18,8, parte 4, del Código de Violaciones de la Ley Administrativa de la Federación de Rusia. La joven, protestante desde la infancia, al llegar a Rusia empezó a asistir a una iglesia evangélica en Nizhny Novgorod. El Servicio de Seguridad Federal encontró en YouTube un vídeo en el que Shiba aparecía cantando en su iglesia. El tribunal la condenó a pagar una multa de 7000 rublos (en torno a 110 \$) y a ser deportada al acabar sus estudios²⁰.

El 27 de febrero de 2020, el Servicio Ruso de Supervisión Educativa (Rosobrnadzor) presentó una demanda para conseguir la revocación de la licencia del Seminario Teológico de Moscú de los Cristianos Evangélicos (seminario teológico baptista establecido en octubre de 1993), concedida por el tribunal de arbitraje de la ciudad de Moscú. La razón esgrimida fue un «incumplimiento» de

los requisitos de solicitud de la licencia consistente en un formulario «incorrecto» entre la documentación que presentaba la carga lectiva²¹.

Otro ejemplo está relacionado con la pandemia de la COVID-19 y la iglesia baptista de Briansk. El pastor de esta iglesia se contagió, y contagió a su vez a los fieles de Briansk y Smolensk. El 2 de abril de 2020, el gobernador del oblast de Briansk acusó a los baptistas de propagar el virus y, probablemente como consecuencia de esta acusación, la noche del 7 al 8 de abril trataron de provocar un incendio en la iglesia baptista de San Petersburgo ubicada en la calle Bolshaia Ozernaia, n.º 27²².

Musulmanes

Aunque el islam se contempla como una religión tradicional de Rusia, muchos grupos islámicos están considerados «extremistas».

Gran parte de los musulmanes arrestados son seguidores de una organización islamista prohibida llamada Hizb ut Tahrir (Partido de la Liberación)²³. Según el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, este grupo no es una organización religiosa, sino «un partido político islámico global»²⁴. El Tribunal Europeo desestimó una denuncia presentada por Hizb ut Tahrir contra la prohibición que pesa sobre ellos en Alemania porque, si bien no incita a la violencia, «defiende que en todo el mundo musulmán se derroquen gobiernos y se sustituyan por un Estado Islámico, como una recreación del califato»²⁵. Al mismo tiempo, no es un partido político en el sentido occidental del término porque no pretende presentarse a unas elecciones democráticas. En Rusia, han arrestado a muchos miembros de Hizb ut Tahrir solo por mera pertenencia a este grupo, sin que necesariamente haya pruebas de su relación con el terrorismo, y «las condenas impuestas a los presuntos miembros de Hizb ut Tahrir son significativamente más elevadas que las que se imponen a otros individuos considerados extremistas, penas que oscilan normalmente entre los 10 y los 19 años. A lo largo de 2018, las autoridades arrestaron y juzgaron a miembros de Hizb ut Tahrir prácticamente todos los meses; solo en julio se produjeron 21 arrestos»²⁶.

Los partidarios de otro grupo musulmán que atrae la atención de los cuerpos de seguridad son los seguidores del comentario coránico de Said Nursi, teólogo islámico turco de origen kurdo. A los adeptos de Nursi se les suele acusar de pertenencia a un presunto movimiento terrorista, Nurdzhular, prohibido en Rusia en 2008 por considerarse

grupo extremista²⁷.

El 28 de agosto de 2018, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos declaró que prohibir publicar y distribuir libros islámicos (en referencia a las obras de Nursi) viola el artículo 10 de la Convención Europea de Derechos Humanos²⁸. Sin embargo, en mayo de 2018, Ilgar Aliyev, un seguidor de Nursi de Daguestán, en la Rusia norcaucásica, fue condenado a ocho años de prisión y dos más de restricciones por dirigir un grupo de estudio de las obras de Nursi. Su colega Komil Odilov fue condenado a dos años de cárcel y otro de ellos, Andrei Dedkov, tuvo que pagar una multa equivalente a más de seis meses de salario. A un cuarto hombre, Sabirzhin Kabirzoda, le impusieron una condena de dos años, suspendida después de un juicio que duró más de seis meses²⁹. El 9 de abril de 2020, otros dos musulmanes del movimiento seguían inmersos en un proceso penal: Nakiya Sharifullina, de 62 años, bajo arresto domiciliario en Naberezhnyye Chelny, en Tartaristán, e Ibragim Murtazaliyev, de 53 años, de Izberbash, en Daguestán, detenido a la espera de juicio³⁰.

Otro grupo musulmán que también constituye un objetivo frecuente de las autoridades rusas es el movimiento misionero Tablighi Jamaat, originario de la India. Este grupo normalmente se considera pacifista y no involucrado en cuestiones políticas, sin embargo, «en mayo de 2018, condenaron a dos habitantes de la provincia rusa de Baskortostán a dos años de prisión por pertenecer a este grupo. En diciembre, un tribunal de Moscú juzgó a cuatro miembros de la actividad misionera de Tablighi Jamaat y les condenó a dos años y dos meses en una colonia penal, seguidos de seis meses de restricciones adicionales»³¹.

Hindúes

A lo largo de 2018, los hindúes se enfrentaron a la discriminación y el hostigamiento de los activistas en contra de la libertad de cultos, en concreto de Alexander Dvorkin, vicepresidente de la Federación Europea de Centros de Investigación e Información sobre Sectarismo (FECRIS), con sede en Francia, que recibe financiación de instituciones públicas francesas. Se sospecha que las actividades de Dvorkin han provocado agresiones físicas contra los miembros y los líderes de este grupo, entre ellas un asalto a la vivienda y centro espiritual del líder hindú Shri Prakash Ji³².

Testigos de Jehová

Los Testigos de Jehová, con aproximadamente 170 000 miembros en Rusia³³, llevan prohibidos desde 2017 al

ser considerados por la ley rusa como una organización «extremista». Este grupo se ha enfrentado, y sigue enfrentándose, a la discriminación y la persecución. A los investigadores les resulta muy complicado corroborar las informaciones que reciben con fuentes independientes, dado que los expedientes de las causas judiciales son confidenciales y solo están en ruso. Esto hace que dependan fundamentalmente de la información que aporta el propio grupo religioso, especialmente los que no dominan el ruso.

Según la información aportada por los testigos de Jehová, el 20 de abril de 2017, el Tribunal Supremo de la Federación de Rusia prohibió el Centro Administrativo de los Testigos de Jehová por motivos de «extremismo». Desde la prohibición, los testigos de Jehová han sufrido arrestos, cárcel, interrogatorios, restricciones de viaje y otros tipos de discriminación. Se han realizado redadas y se han interrumpido sus reuniones de oración en viviendas particulares; han sido despedidos de sus empleos, les han interrogado y juzgado; parte de sus propiedades y edificios han sufrido actos vandálicos y destrucción³⁴. A finales de 2018, el valor estimado de las propiedades de los testigos de Jehová incautadas por el Estado ascendía a 90 millones de dólares estadounidenses³⁵. Desde la prohibición, los testigos de Jehová ya no tienen derecho a negarse a realizar el servicio militar y elegir el servicio alternativo por su condición de objetores de conciencia. Las autoridades rusas también los han amenazado con privarles de sus derechos como padres³⁶. A finales de 2018 había 23 testigos de Jehová en prisión, 27 bajo arresto domiciliario, 41 tenían prohibido abandonar su lugar de residencia y 121 estaban bajo investigación³⁷.

El 23 de mayo de 2019, un ciudadano danés detenido desde 2017, Dennis Christensen, fue condenado a seis años en una colonia penal de régimen general por profesión activa de la religión de los testigos de Jehová. Le declararon culpable conforme al artículo 282.2 (1) del Código Penal de la Federación de Rusia porque supuestamente había «continuado con la actividad» del grupo eliminado de los testigos de Jehová³⁸. Otro ciudadano de la Unión Europea arrestado fue el polaco Andrzej Oniszczyk, al que pusieron en libertad a los once meses³⁹.

El 15 de febrero de 2019, al menos siete testigos de Jehová del norte de Siberia sufrieron torturas a manos de la policía local cuando fueron detenidos acusados de extremismo. Los investigadores les pedían información sobre los miembros del grupo, sus lugares de reunión y sus dirigentes⁴⁰.

El Cáucaso Norte

Después de dos guerras en Chechenia (1994-1996 y 1999-2009), el Cáucaso Norte es hoy una zona enormemente militarizada. La influencia se divide entre Ramzan Kadyrov, el líder regional designado por el Kremlin con sus propias opiniones sobre el islam, y grupos yihadistas próximos al llamado Estado Islámico y a Al Qaeda. La región sigue en un estado de bajo nivel de conflicto. Kadyrov propone un modelo de islam «moderado» y estrechamente controlado que sirva de guía para todo el mundo musulmán. Aunque oficialmente es adversario del wahabismo y el salafismo, se obliga a todas las mujeres de Chechenia a llevar la vestimenta islámica, los matrimonios forzados y polígamos no están penados por la ley y se exige una adhesión estricta a los valores islámicos tradicionales⁴¹.

En Daguestán y Chechenia las fuerzas de seguridad han organizado la desaparición forzosa de quienes practican un islam «no tradicional». La necesidad de demostrar que tienen éxito en su guerra contra el terrorismo islamista ha llevado a las fuerzas de seguridad a perseguir a disidentes musulmanes pacíficos y a transeúntes sin pruebas de que tengan relación con la política⁴².

En Osetia del Norte, región mayoritariamente cristiana, en 2018 se difundieron informaciones sobre un plan para convertir la antigua mezquita persa de la capital, Vladikavkaz, en un planetario⁴³.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Desde el último informe, la situación de la libertad religiosa sigue sin mejorar. La ley de 1997, así como los posicionamientos ideológicos posteriores y las medidas políticas adoptadas por las autoridades rusas, están dirigidas a garantizar «la seguridad espiritual» de Rusia, un nuevo concepto que afianza el papel de la Iglesia ortodoxa rusa

en la salvaguarda de los «valores nacionales».

En el Decreto Presidencial n.º 24 sobre el Concepto de Seguridad Nacional, del 10 de enero de 2000⁴⁴, la Administración declaró: «Garantizar la seguridad nacional de la Federación de Rusia también incluye la protección del legado cultural, espiritual y moral, de las tradiciones históricas y de las normas de la vida social, la conservación de la riqueza cultural de los pueblos de Rusia [...] además de contrarrestar la influencia negativa de las organizaciones religiosas y misioneras extranjeras»⁴⁵.

Sobre este concepto se asientan las restricciones religiosas impuestas. En una conferencia de prensa celebrada en diciembre de 2018, cuando el embajador de Estados Unidos en misión especial para la libertad religiosa internacional, Samuel Brownback, fue preguntado por qué había puesto a Rusia en su «lista de vigilancia», subrayó que Rusia participaba en graves violaciones de las libertades religiosas y las toleraba, siendo la más clara de ellas la supresión de la libertad de expresión religiosa desde que su ley de 2016 tipificara como delito la actividad misionera. Brownback mencionó entre dichas violaciones de la libertad religiosa 156 casos de persecución a grupos como el Ejército de Salvación, los pentecostales, los testigos de Jehová, baptistas, luteranos, la Iglesia de Jesucristo de los santos de los últimos días y la Iglesia ortodoxa reformada ucraniana. Además están incluidos algunos grupos musulmanes⁴⁶.

La Comisión de Venecia del Consejo de Europa ha expresado preocupación porque las leyes contra el extremismo y la actividad misionera se han modificado de una forma ambigua que hace más fácil juzgar y condenar a miembros de las comunidades religiosas no ortodoxas y de las comunidades musulmanas no tradicionales de origen extranjero. No hay perspectivas de cambio en un futuro inmediato.

NOTAS / FUENTES

1 The Constitution of the Russian Federation, en Ministerio de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia [En línea]. Recuperado de: https://www.mid.ru/en/foreign_policy/official_documents/-/asset_publisher/CptlCk6BZ29/content/id/571508 (Consulta: 4 de abril de 2020).

2 Gobierno de la Federación Rusa, Федеральный закон от 26.09.1997 г. № 125-ФЗ (Собрание законодательства Российской Федерации от 1997 г., № 39, ст. 4465 («Ley Federal de 26 de septiembre de 1997, No. 125-FZ (Legislación recopilada de la Federación de Rusia de 1997, No. 39, Art. 4465»); «Российская газета» от 01.10.1997 г., en Portal oficial de Internet de información legal. [En línea]. Recuperado de: <http://pravo.gov.ru/proxy/ips/?docbody=&nd=102049359> (Consulta: 4 de abril de 2020).

3 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, «Russia», en International Religious Freedom Report for 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/wp-content/uploads/2019/01/Russia-2.pdf> (Consulta: 4 de abril de 2020);

Miroshnikova, E., «National Report on the Political Aspects of Religion: Russia», en International Center for Law and Religion Studies. [En línea]. Recuperado de: <https://www.iclrs.org/content/blurb/files/Russia.1.pdf> (Consulta: 4 de abril de 2020).

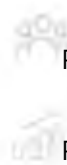
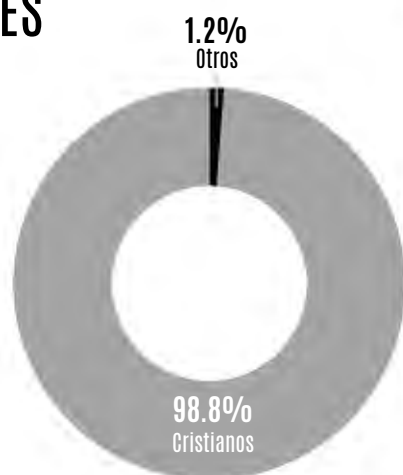
- 4 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, op. cit.
- 5 Cf. <http://pravo.gov.ru> (Consulta: 4 de abril de 2020).
- 6 Gobierno de la Federación Rusa, Указ Президента РФ от 9 мая 2017 г. № 203 «О Стратегии развития информационного общества в Российской Федерации на 2017 - 2030 годы» (Decreto del Presidente de la Federación de Rusia de 9 de mayo de 2017 No. 203 «Sobre la estrategia para el desarrollo de la sociedad de la información en la Federación de Rusia para 2017-2030»), en Garant, 11 de mayo de 2017. [En línea]. Recuperado de: www.garant.ru, tomado de Domańska, M.; Runet, Gagging, «Silencing society. “Sovereign” Internet in the Kremlin’s political strategy», en Centro de Estudios Orientales (nº 313), 4 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: www.osw.waw.pl (Consulta: 4 de abril de 2020).
- 7 Gobierno de la Federación Rusa, Федеральный закон от 06.07.2016 N 374-ФЗ «О внесении изменений в Федеральный закон «О противодействии терроризму» и отдельные законодательные акты Российской Федерации в части установления дополнительных мер противодействия терроризму и обеспечения... («Ley federal de 06.07.2016 N 374-FZ “Sobre enmiendas a la Ley federal” Contra el terrorismo „y ciertos actos legislativos de la Federación de Rusia con respecto al establecimiento de medidas adicionales para combatir el terrorismo y proporcionar...»), en Portal oficial de Internet de información legal. [En línea]. Recuperado de: <http://pravo.gov.ru/proxy/ips/?docbody=&nd=102404066&intelsearch=374-%D4%D1> (Consulta: 5 de abril de 2020).
- 8 Gobierno de la Federación Rusa, Федеральный закон от 28 ноября 2015 г. N 341-ФЗ «О внесении изменений в Федеральный закон “О свободе совести и о религиозных объединениях” и отдельные законодательные акты Российской Федерации» (Ley Federal de 28 de noviembre de 2015 N 341-FZ «Sobre enmiendas a la Ley Federal» «Sobre Libertad de Conciencia y Asociaciones Religiosas» y ciertos actos legislativos de la Federación de Rusia), en Garant. [En línea]. Recuperado de: <http://ivo.garant.ru/#%2Fdocument%2F71260694%2Fparagraph%2F1%3A0> (Consulta: 7 de abril de 2020).
- 9 Derechos Humanos sin Fronteras, «Russia: HRWF Statement on the Legislation About Anti-Extremism and Anti-Evangelism at the OSCE/ODIHR in Warsaw», 27 de septiembre de 2016. [En línea]. Recuperado de: <http://hrwf.eu/russia-hrwf-statement-on-the-legislation-about-anti-extremism-and-anti-evangelism-at-the-osce-odihr-in-warsaw/> (Consulta: 6 de abril de 2020).
- 10 Gobierno de la Federación Rusa, Федеральный закон от 25 июля 2002 года № 114-ФЗ «О противодействии экстремистской деятельности» (Ley Federal de 25 de julio de 2002 No. 114-FZ «Contra las actividades extremistas»), en Portal oficial de Internet de información legal. [En línea]. Recuperado de: <http://pravo.gov.ru/proxy/ips/?docbody=&nd=102079221&intelsearch=114-%D4%D1> (Consulta: 6 de abril de 2020).
- 11 Miroshnikova, E., «National Report on the Political Aspects of Religion: Russia», op. cit.
- 12 Ibidem.
- 13 Gobierno de la Federación Rusa. Ministerio de Justicia, Федеральный список экстремистских материалов («Lista federal de materiales extremistas»). [En línea]. Recuperado de: https://minjust.ru/ru/extremist-materials?field_extremist_content_value=&page=25 (Consulta: 4 de abril de 2020).
- 14 Consejo de Europa. Comisión de Venecia, «Opinion on the Federal Law on Combating Extremist Activity in the Russian Federation», 20 de junio de 2012. [En línea]. Recuperado de: <http://www.venice.coe.int/webforms/documents/?opinion=660&year=all> (Consulta: 30 de mayo de 2018).
- 15 Gobierno de la Federación Rusa, Федеральный Закон, О внесении изменений в статью 148 Уголовного кодекса Российской Федерации и отдельные законодательные акты Российской Федерации в целях противодействия оскорблению религиозных убеждений и чувств граждан («Ley federal de enmiendas al artículo 148 del Código Penal de la Federación de Rusia y ciertos actos legislativos de la Federación de Rusia para contrarrestar el insulto a las creencias y sentimientos religiosos de los ciudadanos»), en Portal oficial de Internet de información legal. [En línea]. Recuperado de: http://pravo.gov.ru/proxy/ips/?manyfragments.html&oid=102166335&version_num=0 (Consulta: 7 de abril de 2020).
- 16 Fagan, G., «Russia: Pussy Riot, Blasphemy, and Freedom of Religion or Belief», en Forum18, 19 de octubre de 2012. [En línea]. Recuperado de: http://forum18.org/archive.php?article_id=1754 (Consulta: 7 de abril de 2020).
- 17 Congreso de los Estados Unidos. Biblioteca. The Global Legal Research Center, Blasphemy and Related Laws in Selected Jurisdictions, enero de 2017. [En línea]. Recuperado de: https://www.loc.gov/law/help/blasphemy/index.php#_ftn145 (Consulta: 7 de abril de 2020).
- 18 Gobierno de la Federación Rusa, Уголовный кодекс Российской Федерации (Código Penal de la Federación de Rusia), en Portal oficial de Internet de información legal. [En línea]. Recuperado de: <http://pravo.gov.ru/proxy/ips/?docbody&nd=102041891> (Consulta: 7 de abril de 2020).
- 19 Stetson University, «Russia Religion News: Baptist in Russian far northeast ruled in violation of anti-evangelism law», en Stetson.edu, 26 de marzo de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www2.stetson.edu/~psteeves/relnews/180326b.html> (Consulta: 10 de abril de 2020).
- 20 Id., «Russia Religion News: African Pentecostal student sentenced for illegal evangelism», en Stetson.edu, 17 de mayo de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www2.stetson.edu/~psteeves/relnews/180517c.html> (Consulta: 10 de abril de 2020).
- 21 Id., «Russian government interferes in protestants’ training of ministers», en Stetson.edu, <https://www2.stetson.edu/~psteeves/relnews/200228a.html> (Consulta: 10 de abril de 2020).
- 22 Id., «Baptists cry out for federal intervention against scapegoating», en Stetson.edu. [En línea]. Recuperado de: <https://www2.stetson.edu/~psteeves/relnews/200409a.html> (Consulta: 10 de abril de 2020).
- 23 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF), «Russia», en 2019 Annual Report. [En línea]. Recuperado de: https://www.uscifr.gov/sites/default/files/Tier1_RUSSIA_2019.pdf (Consulta: 28 de febrero de 2021)
- 24 Tribunal Europeo de Derechos Humanos, «Hizb Ut-Tahrir and Others v. Germany – Admissibility Decision». [En línea]. Recuperado de: <https://www.strasbourgconsortium.org/common/document.view.php?docId=5919> (Consulta: 10 de abril de 2020).
- 25 Ibid.
- 26 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF), op. cit.

- 27 Ibid.
- 28 Tribunal Europeo de Derechos Humanos, «Case of Ibragim Ibragimov and Others v. Russia». [En línea]. Recuperado de: [https://hudoc.echr.coe.int/fre#{,itemid":\[,001-185293"\]}](https://hudoc.echr.coe.int/fre#{,itemid) (Consulta: 10 de abril de 2020).
- 29 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF), op. cit.
- 30 Arnold, V., «RUSSIA: Mass raids, new arrests on “extremism” charge», en Forum18. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2563&printer=Y (Consulta: 10 de abril de 2020).
- 31 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF), op. cit.
- 32 Maza, C., «Religion in Russia: Orthodox Christian Anti-Cult Activist Accused of Targeting, Harassing Leading Hindu Guru», en Newsweek, 6 de febrero de 2018. [En línea]. Recuperado de: <http://www.newsweek.com/hindu-russia-orthodox-cult-religion-789860> (Consulta: 10 de abril de 2020).
- 33 Osborn, A.; Balmforth, T. «Russia widens Jehovah’s Witnesses crackdown with new jailings», en Reuters, 20 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/us-russia-politics-religion-idUSKBN1W512W> (Consulta: 26 de enero de 2021).
- 34 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF), op. cit.
- 35 Ibid.
- 36 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), «EU Statement on the Situation of Jehovah’s witnesses in Russia», 10 de mayo de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.osce.org/permanent-council/381820> (Consulta: 7 de abril de 2020).
- 37 World Headquarters of Jehovah’s Witnesses. Oficina de Información Pública, «State-Sponsored Persecution of Jehovah’s Witnesses Continues». [En línea]. Recuperado de: <https://www.jw.org/> (Consulta: 7 de abril de 2020).
- 38 European Federation for Freedom of Belief, «Jehovah’s Witness Dennis Christensen sentenced to prison for his belief», 28 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://freedomofbelief.net/articles/jehovahs-witness-dennis-christensen-sentenced-to-prison-for-his-belief> (Consulta: 7 de abril de 2020).
- 39 Testigos de Jehová, «Brother Andrzej Oniszczyk Freed From Prison After 11 Months in Solitary Confinement», 6 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.jw.org/en/news/jw/region/russia/Brother-Andrzej-Oniszczyk-Freed-From-Prison-After-11-Months-in-Solitary-Confinement/> (Consulta: 7 de abril de 2020).
- 40 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF), op. cit.
- 41 Derechos Humanos sin Fronteras, «Russia: HRWF Statement on the Legislation About Anti-Extremism and Anti-Evangelism at the OSCE/ODIHR in Warsaw», 27 de septiembre de 2016. [En línea]. Recuperado de: <http://hrwf.eu/russia-hrwf-statement-on-the-legislation-about-anti-extremism-and-anti-evangelism-at-the-osce-odihhr-in-warsaw/> (Consulta: 26 de enero de 2021).
- 42 Ibid.
- 43 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF), op. cit.
- 44 Gobierno de la Federación Rusa. Ministerio de Asuntos Exteriores. [En línea]. Recuperado de: http://www.mid.ru/en/foreign_policy/official_documents/-/asset_publisher/CptlCk6BZ29/content/id/589768 (Consulta: 28 de mayo de 2018).
- 45 Ibid.
- 46 Brownback, Samuel D. Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Briefing on Religious Freedom Designations», 11 de diciembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/briefing-on-religious-freedom-designations/> (Consulta: 11 de abril de 2020).



SAMOA

RELIGIONES



Población
200,117
PIB per cápita
6,022 US\$



Superficie
2,842 Km²
ÍNDICE DE GINI*
38.7
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Conforme al artículo 11 de la Constitución samoana, «toda persona tiene derecho a la libertad de religión»¹. Este derecho incluye «la libertad de cambiar de religión o creencia, la libertad de manifestar y difundir la propia creencia o religión, individual o colectivamente, en público y en privado, a través del culto, la enseñanza, la práctica y la observancia». La ley puede limitar estos derechos siempre y cuando «imponga restricciones razonables [...] en aras de la seguridad nacional o el orden, la salud o la moral pública, o para proteger los derechos y libertades de otros». También existe legislación para prevenir la discriminación basada en la religión por parte de organismos públicos o privados.

En junio de 2017, la Asamblea Legislativa de Samoa aprobó un proyecto de Ley de Enmienda a la Constitución (n.º 2)². La exposición de motivos oficial afirma que «el objetivo de esta ley es introducir en la Constitución que Samoa es una nación cristiana para declarar el predominio del cristianismo en Samoa»³. El preámbulo de la Constitución afirma que «Samoa debe ser un Estado independiente basado en los principios cristianos y en las costumbres y tradiciones samoanas». Según el primer ministro,

Tuilaepe Sailele Malielegaoi, esta enmienda era necesaria porque el preámbulo carece de fuerza legal. Por su parte, el fiscal general, Lemalu Hermann Retzlaff, manifestó que la enmienda «consagrará el cristianismo desde dentro del cuerpo de la Constitución, con lo que establece, de hecho, una definición legal de la religión del Estado»⁴. Además, subrayó que los derechos del individuo garantizados por el artículo 11 (1 y 2) sobre «libertad de religión» siguen «sin tocarse».

Conforme al artículo 12 (1-3) de la Constitución, no se obliga a los alumnos a recibir formación religiosa de una religión que no sea la propia y las comunidades religiosas tienen derecho a fundar sus propios colegios. La formación en religión cristiana es obligatoria en los colegios públicos de enseñanza primaria, y opcional en los de enseñanza secundaria⁵.

Los grupos religiosos no están obligados a inscribirse en ningún registro estatal, pero pueden registrarse como instituciones benéficas. El registro les proporciona personalidad jurídica y les confiere exenciones de impuestos. Los grupos que no están registrados no pueden comprar propiedades de forma corporativa ni pagar a empleados⁶.

El país es signatario del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos⁷.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Los medios locales han informado de que existe una gran presión social en los pueblos para que se participe en las actividades de la Iglesia, así como para que se la apoye económicamente. En algunas confesiones, «es frecuente que las contribuciones económicas asciendan a más del 30% de los ingresos de las familias», lo que se convierte en una fuente de dificultades para estas⁸.

En octubre de 2018, el joven líder Joseph Moeono-Kolio afirmó, en representación del Foro Juvenil de Cáritas Internacional, que denunciar en Samoa «los abusos clericales y la corrupción generalizada» supone «el suicidio profesional y cultural»⁹.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

En Samoa normalmente se respeta y observa la libertad religiosa y las perspectivas de este derecho para el futuro siguen siendo positivas. Sin embargo, la presión social que imponen las Iglesias y los consejos municipales a los individuos y las familias indica que el principio de libertad religiosa no se respeta plenamente a nivel de comunidad y que el debate abierto sobre cuestiones religiosas puede estar permitido legalmente, pero conduce a sanciones sociales y culturales significativas.

NOTAS / FUENTES

1 Samoa 1962 (rev. 2017), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Samoa_2017?lang=en (Consulta: 27 de febrero de 2020).

2 Parlamento de Samoa. Primer Ministro y Ministro de la Fiscalía General, «Constitution Amendment Bill (No. 2) Explanatory Memorandum 2016». [En línea]. Recuperado de: <http://www.palemene.ws/new/wp-content/uploads/Bills/2016/06.Dec/Constitution-Amendment-Bill-No.2-2016-EM-Eng.pdf> (Consulta: 27 de febrero de 2020).

3 Mo'a, Vitolia, «Religion, Law, Custom and Constitutionalism in Samoa: "E Tala Lasi Samoa, E Mau Eseeese A'ana" - Samoan Universality, Diversity, and Particularity», en Law Insider. [En línea]. Recuperado de: <https://www.lawinsider.com/documents/cOy3tYrJ93m> (Consulta: 6 de diciembre de 2020).

4 Buchanan, Kelly, «Samoa: Constitutional Amendment makes Christianity the national religion», 14 de junio de 2017, en Biblioteca del Congreso. [En línea]. Recuperado de: <http://www.loc.gov/law/foreign-news/article/samoa-constitutional-amendment-makes-christianity-the-national-religion/> (Consulta: 27 de febrero de 2020).

5 Samoa 1962 (rev. 2017), op. cit.

6 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Samoa», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/samoa/> (Consulta: 6 de diciembre de 2020).

7 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op., cit.

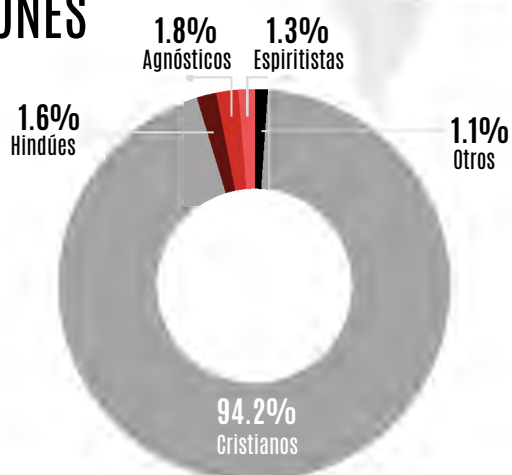
8 Ibid.

9 Glatz, Carol, «Young People Want Leaders Who Are Fathers, Not Pharisees, Observer says», en The Catholic Telegraph, 12 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thecatholictelegraph.com/young-people-want-leaders-who-are-fathers-not-pharisees-observer-says/54418> (Consulta: 29 de septiembre de 2020).



SAN CRISTÓBAL Y NIEVES

RELIGIONES



Población

56,813

PIB per cápita

24,654 US\$

Superficie

261 Km²

ÍNDICE DE GINI*

N.D.

*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

El preámbulo de la Constitución¹ de San Cristóbal y Nieves declara que la nación se fundada en la creencia en Dios Todopoderoso.

El artículo 3 de la Constitución estipula que todas las personas tienen una serie de derechos y libertades fundamentales, como la libertad de conciencia, expresión y asociación, con independencia de su raza, lugar de origen, nacimiento, opiniones políticas, color, credo o sexo.

Ningún individuo verá vulnerado su derecho a la libertad de conciencia, en la que se incluyen la libertad de pensamiento y religión, la libertad de cambiar de religión o creencia y la libertad de manifestar la propia creencia mediante el culto, la enseñanza, la práctica y la observancia, ya sea individual o colectivamente, en público o en privado (artículo 11, 1). Se reconoce asimismo el derecho a la objeción de conciencia al servicio militar (artículo 6, 3, c).

No se obligará a ninguna persona que asista a un centro educativo, se encuentre en prisión o esté prestando el servicio militar a recibir formación religiosa ni a asistir a ninguna ceremonia que no sea de la propia religión, salvo con su

consentimiento o el de los padres o tutores en el caso de los menores de edad (artículo 11, 2).

Toda comunidad religiosa tiene derecho a establecer y gestionar sus centros educativos a expensas propias (artículo 11, 3).

Nadie será obligado a realizar juramento alguno en contra de sus creencias o de manera que contravenga sus creencias o su religión (artículo 11, 4).

La Constitución también establece que la ley no puede incluir ninguna disposición discriminatoria en sí misma o en sus efectos (artículo 13, 1). Se entiende por discriminación el distinto trato a las personas según su raza, lugar de origen, nacimiento dentro o fuera del matrimonio, opinión o filiación política, color, sexo o credo (artículo 13, 3).

La formación religiosa en el colegio no puede incluir el catecismo de ninguna religión concreta.

Los centros educativos privados que reciben financiación pública son responsables de la formación religiosa que se imparte a aquellos alumnos que pertenecen a la religión que profesa el colegio². No se puede obligar a los alumnos que tienen un credo diferente a recibir formación religiosa ni a asistir a ninguna ceremonia sin su consentimiento o, en el caso de menores de edad, sin el de sus padres o tutores³.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En enero de 2019, la prensa informó de que el primer ministro, Timothy Harris, asistió a los servicios de dos iglesias y apuntó que «la Iglesia representa un papel crucial en el desarrollo social de nuestro pueblo»⁴.

En marzo de 2020, el Consejo Cristiano de San Cristóbal y Nieves manifestó su apoyo al Gobierno en la lucha contra la COVID-19. Anunció que las iglesias ya habían adoptado medidas preventivas para evitar la propagación del virus, por ejemplo, suspendiendo los servicios religio-

sos (que se podían seguir a través de las redes sociales), salvo los funerales⁵.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Las relaciones entre las Iglesias del país y el Gobierno son buenas. Como en años anteriores, no se han registrado episodios de intolerancia religiosa ni de discriminación por este motivo. Las perspectivas para la libertad religiosa en el futuro son positivas.

NOTAS / FUENTES

1 Saint Kitts and Nevis 1983, Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/St_Kitts_and_Nevis_1983?lang=en (Consulta: 29 de octubre de 2020).

2 Federación de San Cristóbal y Nieves. Parlamento, Education Act, 2005. [En línea]. Recuperado de: <http://www.parliament.gov.kn/wp-content/uploads/2017/06/EducationAct2005.pdf> (Consulta: 31 de marzo de 2020).

3 Ibid.

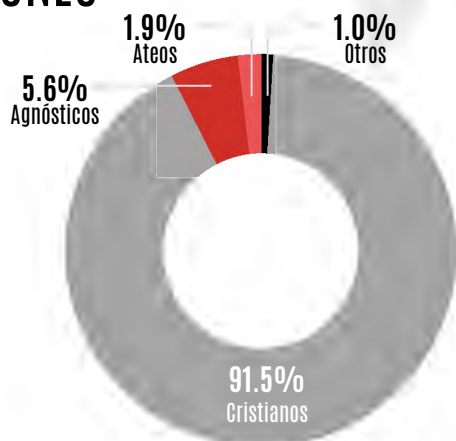
4 «Rev. Cortroy Jarvis installs three Moravian Church pastors», en St. Kitts and Nevis Observer, 21 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thestkittsnevisobserver.com/rev-cortroy-jarvis-installs-three-moravian-church-pastors/> (Consulta: 1 de abril de 2020).

5 «St. Kitts Christian Council in full support with the Government of St. Kitts And Nevis and the National COVID-19 Taskforce», en Ziz Online, 28 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://zizonline.com/st-kitts-christian-council-in-full-support-with-the-government-of-st-kitts-and-nevis-and-the-national-covid-19-taskforce/> (Consulta: 1 de abril de 2020).



SAN MARINO

RELIGIONES



Población

33,809

PIB per cápita

56,861 US\$

Superficie

61 Km²

ÍNDICE DE GINI*

N.D.

*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La República de San Marino no cuenta con una Constitución escrita. Las disposiciones legales que garantizan la libertad religiosa están contenidas en varios documentos legislativos, de entre los cuales el más importante es la Declaración de Derechos de los Ciudadanos (1974) (modificada en 2002)¹. El artículo 4 de dicha Declaración establece: «Todos son iguales ante la ley, sin distinción de estatus personal, económico, social, político o religioso»². Asimismo, el artículo 6 declara: «Todos disfrutarán de libertades civiles y políticas en la República. En concreto, se garantizarán las libertades personales, la libertad de residencia, de asentamiento y expatriación, la libertad de reunión y asociación, la libertad de pensamiento, conciencia y religión»³.

No existe una religión de Estado, pero el catolicismo es la mayoritaria en la República y es habitual ver símbolos religiosos, por ejemplo, crucifijos, en las salas de los juzgados y en otros espacios públicos. Desde 2009, el Gobierno desobedece una sentencia emitida por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos que establece que no se deben exhibir crucifijos en las aulas. La denuncia había sido presentada por el partido de izquierdas Sinistra Unita (Izquierda Unida)⁴.

El Código Penal contiene un capítulo sobre «ofensas contra la fe religiosa y los sentimientos hacia los fallecidos» que incluye el «insulto religioso», la «violación de la libertad religiosa», «obstaculizar las ceremonias religiosas», y la «blasfemia o el desprecio a los fallecidos». Estos cuatro delitos se pueden sancionar con

penas de prisión de «primer grado» de hasta quince días⁵.

El Estado financia a la Iglesia católica a través de la recaudación fiscal. Los contribuyentes pueden solicitar que el 3% de sus impuestos se dedique a la Iglesia católica o a otras instituciones de beneficencia, incluidos otros grupos religiosos⁶.

No hay colegios privados. En los colegios públicos se ofrece formación religiosa católica, pero no es obligatoria.

La República de San Marino y la Santa Sede han establecido varios acuerdos: la Convención monetaria de 1931, el Acuerdo sobre festividades religiosas de 1989⁷ y el Concordato de 1992⁸. En este último, el artículo 2 estipula la creación de la Capellanía del Hospital y la Residencia de Ancianos para proporcionar asistencia espiritual a los pacientes de los hospitales y a los residentes de las residencias de ancianos. El artículo 3 ofrece la misma asistencia a los católicos reclusos en prisión. El artículo 7 (2) establece subvenciones para actividades humanitarias, asistenciales y sociales.

Durante el período estudiado en este informe, la Santa Sede y la República de San Marino han suscrito otro acuerdo en la ciudad de San Marino el 26 de septiembre de 2018 sobre la enseñanza de la religión católica en la escuela pública, ratificado el 27 de septiembre del mismo año⁹.

El acuerdo consta de cuatro artículos que, entre otras disposiciones, garantizan «la formación católica en todos los niveles de la

enseñanza pública, salvo en la universidad» y concede «a la formación religiosa católica el mismo “estatus” y dignidad educativa y cultural que las demás asignaturas curriculares» (artículo 1)¹⁰. El acuerdo de 2018 puso fin a una serie de polémicas suscitadas en 2017 cuando se presentó una propuesta para sustituir la formación religiosa católica en la escuela pública por una asignatura laica¹¹.

San Marino alberga a unos 200 testigos de Jehová registrados como asociación. Tienen libertad para practicar su fe, pero, según el Informe de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI), el hecho de que los Testigos de Jehová estén inscritos de esta forma, y no como religión, «lleva a que se les aplique la normativa administrativa propia de las empresas y negocios, que es poco apropiada para la práctica religiosa»¹². Lo mismo ocurre con la legislación que se aplica a la comunidad islámica¹³.

Por ello, la ECRI ha considerado que sería útil establecer «un órgano consultivo que fomente un diálogo entre el Estado y las minorías religiosas en el que se analicen los problemas prácticos que se pueden presentar en la práctica religiosa y se propongan medidas para resolverlos»¹⁴. En 2020 aún no se habían tomado medidas.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Durante el período estudiado en este informe, la ratificación del mencionado acuerdo entre la Santa Sede y la República de San Marino sobre la formación religiosa católica en la escuela pública puso fin al debate sobre esta cuestión.

NOTAS / FUENTES

1 República de San Marino. Consejo Grande y General, «Dichiarazione dei diritti dei cittadini e dei principi fondamentali dell'ordinamento sammarinese. Testo coordinato della Legge 8 luglio 1974, n. 59, con le modifiche derivanti dalle Leggi 19 settembre 2000, n. 95 e 26 febbraio 2002, n. 36», en Archivio leggi, decreti e regolamenti, 8 de julio de 2002. [En línea]. Recuperado de: <https://www.consigliograndeegenerale.sm/on-line/home/archivio-leggi-decreti-e-regolamenti/scheda17015268.html> (Consulta: 1 de diciembre de 2020).

2 Ibid.

3 Ibid.

4 «Sinistra Unita chiede la rimozione del crocifisso dalle scuole», en Giornale, 3 de noviembre de 2009. [En línea]. Recuperado de: <http://archive.is/y1lq> (Consulta: 11 de marzo de 2020).

5 República de San Marino. Consejo Grande y General, «Emanazione del Nuovo Codice Penale», 1 de marzo de 1974. [En línea]. Recuperado de: <https://www.consigliograndeegenerale.sm/on-line/home/archivio-leggi-decreti-e-regolamenti/documento17019121.html> (Consulta: 11 de marzo de 2020).

6 República de San Marino. Consejo Grande y General, «Ratifica accordo tra la Repubblica di San Marino e la Santa Sede», 30 de junio de 1992. [En línea]. Recuperado de: <https://www.consigliograndeegenerale.sm/on-line/home/archivio-leggi-decreti-e-regolamenti/scheda17013921.html> (Consulta: 11 de marzo de 2020).

7 Pontificia Università Gregoriana, «Accordo dell'11 luglio 1989 sul riconoscimento civile delle feste religiose», en Bilateral Treaties of the Holy See, Canon Law Resource. [En línea]. Recuperado de: https://www.iuscangreg.it/accordi_santa_sede.php?lang=EN#SSanMarino (Consulta: 1 de diciembre de 2020).

8 Santa Sede, Concordato fra la Santa Sede e la Repubblica di San Marino. [En línea]. Recuperado de: https://www.vatican.va/roman_curia/secretariat_state/index_concordati-accordi_en.htm (Consulta: 1 de diciembre de 2020).

9 República de San Marino. Consejo Grande y General, «Decreto Consiliare n. 128», 27 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.consigliograndeegenerale.sm/on-line/home/scheda17159870.html> (Consulta: 11 de marzo de 2020).

10 Ibid.

11 República de San Marino. Consejo Grande y General, «Agenda», 21 de febrero de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://www.consigliograndeegenerale.sm/on-line/home/lavori-consiliari/details-of-convocations/documento17094098.html> (Consulta: 11 de marzo de 2020).

12 Comisión Europea contra el racismo y la intolerancia (ECRI), Secretaría, «ECRI Report on San Marino (fifth monitoring cycle)», 27 de febrero de 2018, p. 22. [En línea]. Recuperado de: <https://rm.coe.int/fifth-report-on-san-marino/16808b5bd6> (Consulta: 1 de diciembre de 2020).

13 Ibid.

14 Ibid.

15 «Seduta caratterizzata dai temi legati ad aborto e tutela della genitorialità», en Libertas, 7 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://www.libertas.sm/notizie/2019/06/07/seduta-caratterizzata-dai-temi-legati-ad-aborto-e-tutela-della-genitorialit.html> (Consulta: 11 de marzo de 2020).

16 Ibid.

17 «San Marino, aborto: diritto all'obiezione di coscienza, su Cultura Cattolica», en Libertas, 22 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://www.libertas.sm/notizie/2019/09/22/san-marino-aborto-diritto-allobiezione-di-coscienza-su-cultura-cattolica.html> (Consulta: 11 de marzo de 2020).

18 «Gli atti del 4° Forum del Dialogo e la presentazione del tema del 5°», en Tribuna Politica, 2 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://www.tribunapoliticaweb.sm/attualita/2019/10/02/43665_gli-atti-del-4-forum-del-dialogo-e-la-presentazione-del-tema-del-5/ (Consulta: 11 de marzo de 2020).

Sin embargo, este debate se ha sustituido por el de la despenalización del aborto. El 7 de junio de 2019, se presentaron a las autoridades dos iniciativas ciudadanas con el título de «Apoyo a la paternidad y a los niños no nacidos» y «Normas para una procreación consciente y responsable y para la interrupción voluntaria del embarazo»¹⁵ respectivamente.

Los promotores de la segunda iniciativa dicen que intentan «proteger la autodeterminación de las mujeres, su libertad de elección en el ámbito sexual y reproductivo y la posibilidad de interrumpir un embarazo no deseado»¹⁶.

La comunidad católica ha advertido contra estas iniciativas avisando de que se acabará negando a los médicos la posibilidad de trabajar si ejercen su derecho a la objeción de conciencia¹⁷. En el momento de redactar este informe no se ha aprobado ninguna de estas iniciativas.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

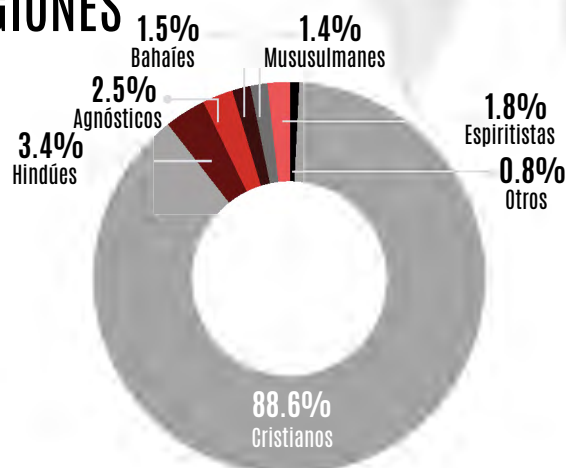
A pesar de las polémicas mencionadas, en el período estudiado en este informe no se han producido casos significativos de intolerancia religiosa. Las relaciones interconfesionales son buenas y desde 2016 se celebra anualmente un foro para el diálogo interreligioso en el que se reúnen representantes de las distintas religiones para fomentar el entendimiento y el conocimiento mutuos¹⁸.

El estado de la libertad religiosa en San Marino es positivo y no hay razones para esperar un cambio en un futuro próximo.



SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS

RELIGIONES



Población
110,757
PIB per cápita
10,727 US\$

Superficie
389 Km²
ÍNDICE DE GINI*
N.D.
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

El preámbulo de la Constitución de San Vicente y las Granadinas¹ establece que la nación se fundó sobre la creencia en la supremacía de Dios y la dignidad del hombre.

El artículo 1 de la Carta Magna especifica que toda persona tiene una serie de derechos y libertades fundamentales, como la libertad de conciencia, con independencia de su raza, lugar de origen, nacimiento, opiniones políticas, color, credo o sexo, supeditados estos derechos al respeto a los derechos y libertades de los demás.

El artículo 4 (3, c) reconoce la posibilidad de la objeción de conciencia al servicio militar.

Conforme al artículo 9 (1), la libertad de conciencia, pensamiento, religión y culto son derechos inviolables en todos los ámbitos, en los que se incluyen la enseñanza, la práctica y la observancia religiosa ya sea individual o colectivamente, en público o en privado.

No se obligará a ninguna persona que asista a un centro educativo, esté en prisión o realice el servicio militar a recibir formación religiosa o a asistir a ceremonias

religiosas que no sean de su propia religión, salvo con su consentimiento personal (artículo 9, 2).

Toda comunidad religiosa tiene derecho a establecer y mantener sus propios centros educativos (artículo 9, 3).

Finalmente, ninguna persona será obligada ni coaccionada a prestar juramento contrario, o de forma contraria, a sus creencias o religión (artículo 9, 4).

El artículo 26 (1) establece que ningún ministro de un culto religioso puede ser elegido o designado senador.

En el año 2010 entró en vigor un Código de Conducta para las elecciones generales previstas para ese mismo año, código que se sigue respetando. Exige a los candidatos la defensa de los más altos principios morales conforme a la ética cristiana, a la vez que no les permite utilizar la religión para obtener el apoyo de los votantes. También deben respetar los horarios de culto de las iglesias y no interrumpir el culto público².

La Ley de Educación de 2006 regula las cuestiones religiosas en el ámbito educativo³. La formación religiosa tiene que formar parte del programa de estudios de todos los colegios, tanto públicos como privados. Si un colegio privado es propiedad o está gestionado por una organización religiosa y admite alumnos que no comparten

sus creencias, no puede obligar a dichos alumnos a recibir formación religiosa ni a participar en ceremonias religiosas.

Los días nacionales de vacaciones son: Viernes Santo, Pascua, el lunes posterior a Pentecostés y Navidad⁴.

En 2018, el parlamento del país (la Asamblea Legislativa) aprobó una ley que permite el uso del cannabis para fines religiosos; esta ley no se aplica solo a los rastafaris⁵.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En abril de 2019, el primer ministro Ralph Gonsalves alabó la contribución realizada al país por los adventistas del Séptimo Día. Comentaba además que el Gobierno deja de trabajar los viernes antes de la puesta del sol para adaptarse a los funcionarios que son miembros de esta Iglesia⁶.

A principios de marzo, tras el inicio de la pandemia de la COVID-19, la Iglesia católica tomó medidas preventivas. En mayo de 2020 reanudó las misas dominicales, cumpliendo con los protocolos establecidos por las autoridades sanitarias⁷.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Las perspectivas de futuro para la libertad religiosa son positivas. Igual que en los informes de 2016 y 2018, no se han registrado incidentes de intolerancia religiosa durante este período.

NOTAS / FUENTES

1 Saint Vincent and the Grenadines 1979, Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/St_Vincent_and_the_Grenadines_1979?lang=en (Consulta: 22 de septiembre de 2020).

2 «Code of Conduct on 2010 Elections for St. Vincent and the Grenadines», en Caribbean Elections. [En línea]. Recuperado de: http://www.caribbeanelections.com/eDocs/articles/vc/vc_Election_Code_of_Conduct_2010.pdf (Consulta: 3 de abril de 2020).

3 Gobierno de San Vicente y las Granadinas. Ministerio de Educación y Reconciliación nacional, Chapter 202, Education Act. [En línea]. Recuperado de: http://education.gov.vc/education/images/Stories/pdf/education_act_cap202-1.pdf (Consulta: 3 de abril de 2020).

4 Gobierno de San Vicente y las Granadinas. Oficina del Primer Ministro, «Public Holidays 2019». [En línea]. Recuperado de: <http://pmoffice.gov.vc/pmoffice/index.php/public-holidays> (Consulta: 3 de abril de 2020).

5 Gobierno de San Vicente y las Granadinas, «Cannabis Cultivation (Amnesty) Bill, 2018», 1 de agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.gov.vc/images/PolicesActsAndBills/Cannabis_Cultivation_Amnesty_Bill_2018.pdf (Consulta: 22 de septiembre de 2020).

6 Stevens, Libna, «In St. Vincent, Prime Minister Praises the Work of the Adventist Church During Inauguration of New Headquarters», en Iglesia adventista del Séptimo Día, 25 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.interamerica.org/es/2019/04/en-la-isla-san-vicente-primero-ministro-celebra-la-obra-de-la-iglesia-adventista-durante-inauguracion-de-la-nueva-sede/> (Consulta: 29 de octubre de 2020).

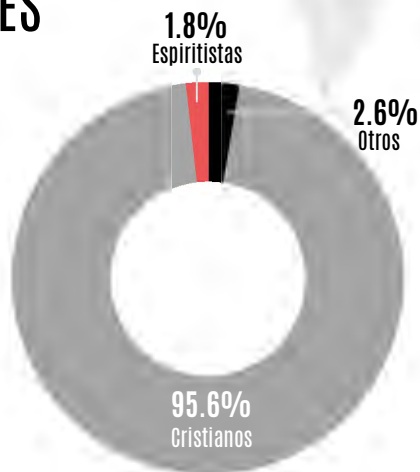
7 Diócesis de Kingstown de la Iglesia Católica Romana, San Vicente y las Granadinas, «Letter from the Bishop—COVID 19», 5 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://catholicsvg.org/letter-from-the-bishop-covid-19/> (Consulta: 22 de septiembre de 2020);

Id., «Letter from the Bishop – Recommencement of Sunday Masses», 21 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://catholicsvg.org/letter-from-the-bishop-recommencement-of-masses/> (Consulta: 22 de septiembre de 2020).



SANTA LUCÍA

RELIGIONES



Población

181,203

PIB per cápita

12,952 US\$

Superficie

539 Km²

ÍNDICE DE GINI*

51.2

*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

En el preámbulo de la Constitución¹, el pueblo de Santa Lucía afirma su fe en la supremacía de Dios Todopoderoso y cree que todas las personas han sido creadas iguales por Dios, con unos derechos y una dignidad inalienables. El pueblo reconoce, a su vez, que el disfrute de estos derechos depende de una serie de libertades fundamentales, como la libertad del individuo, la libertad de pensamiento, de expresión, de comunicación, de conciencia y de asociación. Entiende además que la dignidad humana exige el respeto a los valores espirituales.

La Constitución especifica que todos los individuos tienen estos derechos y libertades fundamentales, cualquiera que sea su raza, origen, opiniones políticas, color, credo o sexo, sujetos todos ellos al respeto a los derechos y libertades de los demás y al interés general (artículo 1). Reconoce el derecho a la libertad personal, a la igualdad ante la ley, así como a la libertad de conciencia, expresión, reunión y asociación (artículo 1, a y b).

La Carta Magna afirma que a nadie se le negará el disfrute de la libertad de conciencia, en la que se incluyen la

libertad de pensamiento y religión, la libertad de cambiar de religión o creencia y la libertad de manifestar la propia creencia, ya sea individual o colectivamente, en público o en privado, a través del culto, la enseñanza, la práctica y la observancia (artículo 9, 1). Se reconoce además la objeción de conciencia al servicio militar (artículo 4, 3, c).

No se podrá obligar a ninguna persona que asista a un centro educativo, esté en prisión o sirva en las Fuerzas Armadas a recibir formación religiosa o a participar o asistir a ceremonias religiosas que no sean de la religión que profesa, salvo con su propio consentimiento (o el de los padres o tutores en el caso de los menores de 18 años) (artículo 9, 2).

Todas las comunidades religiosas tienen el derecho de crear y mantener, a sus expensas, centros educativos. También tienen derecho a impartir formación religiosa a los miembros de sus organizaciones, con independencia de que reciban o no subvenciones del Gobierno (artículo 9, 3).

Nadie será obligado o coaccionado a prestar juramento contrario, o de forma contraria, a sus creencias o religión (artículo 9, 4).

Además, nadie será tratado de forma discriminatoria por ninguna persona ni autoridad. Por discriminación se entiende dar un trato diferente o especial, total o parcialmente, a las personas basándose en su sexo, raza, lugar de origen, opinión o afiliación política, color o credo (artículo 13, 2 y 3).

Los ministros religiosos no pueden ser elegidos senadores (artículo 26, b) ni miembros de la Cámara baja (artículo 32, b)².

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En una entrevista realizada el 19 de enero de 2019, un clérigo metodista, el reverendo Seth Ampadu, manifestó su preocupación por la rápida expansión de las Iglesias «lucrativas», que tienen ministros que se hacen pasar por profetas, engañan a la gente y les sacan el dinero. Subrayó que el Gobierno tiene que regular estas Iglesias³.

En mayo de 2020, ante la evolución de la pandemia de la COVID-19, el primer ministro Allen Chastanet anunció que las comunidades y organizaciones religiosas podían volver a abrir, siempre y cuando preparasen un plan de actuación para evitar contagios y lo presentasen para ser aprobado por el Ministerio de Igualdad, Justicia Social, Gobierno Local y Empoderamiento⁴.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

En el período 2018-2020 no se han registrado violaciones de la libertad religiosa; la situación no ha cambiado y las perspectivas de futuro son positivas en este ámbito.

NOTAS / FUENTES

1 Gobierno de Santa Lucía, Constitution of Saint Lucia, «Laws of Saint Lucia», [En línea]. Recuperado de: <http://www.govt.lc/media.govt.lc/www/resources/legislation/ConstitutionOfSaintLucia.pdf> (Consulta: 31 de octubre de 2020).

2 Ibid.

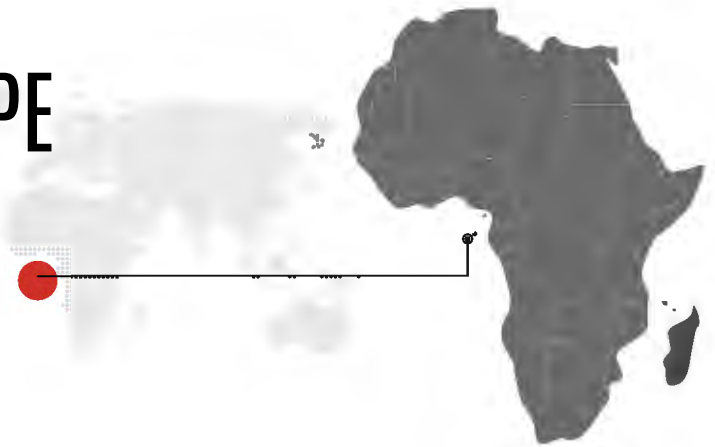
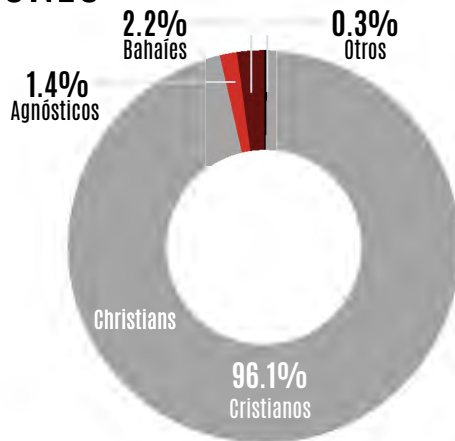
3 C. M. C., «Clergyman concerned about proliferation of 'money making' churches in Saint Lucia», en St. Lucia News Online, 16 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.stlucianewsonline.com/clergyman-concerned-about-proliferation-of-money-making-churches-in-saint-lucia/> (Consulta: 3 de abril de 2020).

4 «Saint Lucia churches, faith-based organisations allowed to open», en St. Lucia News Online, 11 de mayo de 2020, [En línea]. Recuperado de: <https://www.stlucianewsonline.com/saint-lucia-churches-faith-based-organisations-allowed-to-open/> (Consulta: 18 de septiembre de 2020).



SANTO TOMÉ Y PRÍNCIPE

RELIGIONES



Población
218,011

PIB per cápita
3,053 US\$

Superficie
964 Km²

ÍNDICE DE GINI*
56.3

*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La República Democrática de Santo Tomé y Príncipe está constituida por dos archipiélagos organizados en torno a dos islas principales en el golfo de Guinea, frente a la costa ecuatorial del África Central.

Siendo el segundo país más pequeño de África, después de las islas Seychelles, Santo Tomé y Príncipe es una de las democracias más estables del continente. El legado portugués es patente en su cultura y sus costumbres, que combinan influencias africanas y europeas.

Conforme al artículo 8 de la Constitución, Santo Tomé y Príncipe es un Estado laico. El Estado está separado «de todas las instituciones religiosas»¹. Todos los ciudadanos son iguales ante la ley, con independencia de sus creencias religiosas. La libertad religiosa es un derecho «inviolable» (artículo 27, 1). Los grupos religiosos son «libres en cuanto a su culto, educación y organización» (artículo 27, 4). No se puede perseguir a nadie a causa de su religión (artículo 27, 2). No obstante, el artículo 19, (1) estipula que se permiten restricciones a la libertad religiosa en los casos «previstos en la Constitución y [solo será] suspendida durante la vigencia del estado de sitio o de emergen-

cia declarado conforme a los términos de la Constitución o de la ley». En la práctica, el Gobierno respeta la libertad religiosa.

Conforme al artículo 31 (2) de la Constitución, el Estado «no se puede reservar el derecho a establecer el programa educativo y cultural de acuerdo con ninguna política filosófica, política, ideológica o religiosa». No hay indicios de que la educación se imparta de forma discriminatoria por motivos religiosos.

Los grupos religiosos se tienen que registrar para obtener el reconocimiento del Gobierno. El registro les confiere unas exenciones de impuestos iguales a las que disfrutaban las organizaciones sin ánimo de lucro. Un grupo que no se registre puede ser penalizado con multas y, en el caso de los grupos religiosos extranjeros, con la deportación².

No se tiene información de ningún grupo al que el Gobierno haya denegado la inscripción en el registro. En el país trabajan misioneros católicos y protestantes³.

Algunos cristianos y musulmanes santotomenses han adoptado aspectos de las creencias de las sociedades costeras africanas. Las hermandades religiosas dirigidas por sacerdotes nativos organizan festivales religiosos en honor de los santos patrones de las ciudades y par-

roquias, y muchas personas viajan para asistir a estas ceremonias. Como consecuencia de esta mezcla cultural y religiosa, numerosos católicos que observan cuidadosamente el ritual católico en bautizos y funerales no celebran con la misma intensidad otros sacramentos⁴.

Santo Tomé y Príncipe es signataria del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos⁵.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

La Embajada estadounidense en Libreville, Gabón, informó⁶ de que en unas manifestaciones que se produjeron el 16 de octubre de 2019 en Santo Tomé estaba involucrada la Iglesia Universal del Reino de Dios, confesión pentecostal con sede en Brasil. Según las informaciones recibidas, unas 400 personas cometieron actos vandálicos contra la sede de la Iglesia en los que murió un adolescente. «Se dice que las manifestaciones se debieron al juicio y condena en Costa de Marfil de un pastor santotomense vinculado con la Iglesia. Medios de comunicación locales [...] informaron de incidentes violentos y vandalismo cerca del centro de la Iglesia Universal del Reino de Dios»⁷.

Ese mismo mes, los legisladores amenazaron con expulsar a la Iglesia del país si no resolvía la situación. En diciembre pusieron en libertad al pastor y regresó a Santo Tomé y Príncipe⁸.

No se ha producido ningún otro incidente ni acontecimiento.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

La situación de la libertad religiosa en Santo Tomé y Príncipe es positiva y se espera que siga estable en el futuro próximo. Las relaciones entre los distintos grupos religiosos son amistosas y tanto el Gobierno como los grupos de la sociedad civil respetan el principio constitucional de libertad religiosa.

Sin embargo, en todo el continente africano hay preocupación por la libertad religiosa en general. Tal y como manifestó el presidente santotomense Evaristo Do Espiritu Santo Carvalho, «aparte de la pandemia, los puntos de tensión violenta persistente siguen teniendo graves repercusiones humanitarias en todo el continente» y los progresos que se han logrado con tanto esfuerzo se están revirtiendo, lo que afectará a las relaciones interreligiosas durante los próximos años⁹. A la luz de la «actividad que desarrollan los grupos terroristas Al Shabah en África Oriental y Boko Haram en África Occidental y Central», el presidente afirmó que la comunidad internacional debería implicarse más «contra estallidos similares en Mozambique, y señaló la perpetua cuestión del Sáhara Occidental»¹⁰.

NOTAS / FUENTES

1 Sao Tome and Principe 1975 (rev. 2003), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Sao_Tome_and_Principe_2003?lang=en (Consulta: 27 de octubre de 2020).

2 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Sao Tome and Principe», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/sao-tome-and-principe/> (Consulta: 7 de diciembre de 2020).

3 Ibid.

4 «São Tomé e Príncipe», en Countries and their Cultures. [En línea]. Recuperado de: <https://www.everyculture.com/Sa-Th/S-o-Tom-e-Prncipe.html> (Consulta: 22 de octubre de 2020).

5 The United Nations Treaty Collection, «International Covenant On Civil And Political Rights». [En línea]. Recuperado de: https://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?chapter=4&clang=_en&mtdsg_no=IV-4&src=IND (Consulta: 1 de octubre de 2020).

6 Embajada de Estados Unidos en Gabón, «Demonstration Alert – U. S. Embassy Libreville, Gabon (17th October 2019) Location: São Tomé and Príncipe», 17 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://ga.usembassy.gov/demonstration-alert-u-s-embassy-libreville-gabon-october-17-2019-location-sao-tome-and-principe/> (Consulta: 22 de octubre de 2020).

7 Ibid.

8 Freedom House, «Sao Tome», en Freedom in the World: 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://freedomhouse.org/country/sao-tome-and-principe/freedom-world/2020>.

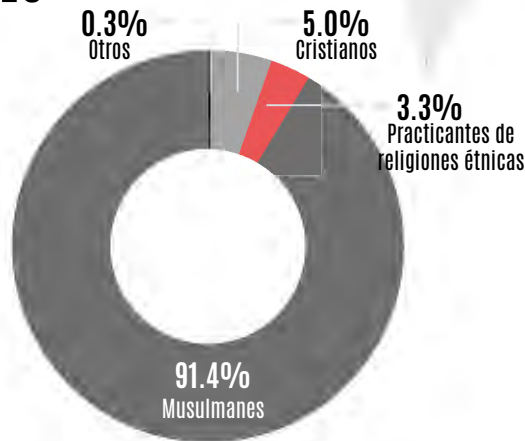
9 Naciones Unidas, «Africa needs fiscal space, more representation in Security Council as COVID-19 Erases Hard-Won Development Gains Across Continent, Speakers Tell General Assembly», en Press, 24 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.un.org/press/en/2020/ga12270.doc.htm> (Consulta: 22 de octubre de 2020).

10 Ibid.



SENEGAL

RELIGIONES



Población
17,200,154
PIB per cápita
2,471 US\$

Superficie
196,712 Km²
ÍNDICE DE GINI*
40.3
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución de Senegal, en su artículo 1, ratifica la laicidad del Estado, estableciendo una clara separación entre el Estado y las organizaciones religiosas; asimismo, sostiene el principio de igualdad «sin distinción de procedencia, raza, sexo (y) religión»¹. Por el artículo 5, se penalizan todos los actos de discriminación racial, étnica o religiosa. La Constitución también prohíbe que los partidos políticos se identifiquen con una religión específica (artículo 4) y garantiza que las comunidades religiosas tienen derecho a practicar su religión libremente, así como el derecho a gestionarse y organizarse por sí mismas (artículo 24).

El islam es la religión predominante en el país². La mayor parte de los senegaleses musulmanes son suníes, pertenecen a hermandades sufíes y se concentran en el norte del país, mientras que la mayoría de los cristianos, fundamentalmente católicos³, viven en el sudoeste, aunque también hay algunos protestantes. Muchos musulmanes y cristianos mezclan sus costumbres con los ritos tradicionales africanos. La mayor parte de los seguidores de las religiones tradicionales africanas se encuentran en el

sudeste del país⁴.

La vida cotidiana de Senegal siempre se ha caracterizado por un espíritu de tolerancia. Se admite y está socialmente aceptada la conversión de una religión a otra. En cuestiones de derecho de familia (matrimonio, divorcio, paternidad, herencias), los musulmanes tienen derecho a elegir entre la ley musulmana (sharía) o la ley civil⁵. Los casos de derecho civil y consuetudinario suelen estar presididos por jueces de tribunales civiles, pero «los líderes religiosos resuelven de manera informal muchas disputas entre musulmanes, especialmente en las zonas rurales»⁶.

Todos los grupos religiosos deben registrarse ante las autoridades para obtener el reconocimiento legal como organización, siendo este un requisito necesario para cualquier organización que pretenda realizar actividades económicas, abrir cuentas bancarias, poseer propiedades, recibir ayudas económicas privadas y disfrutar de algunas exenciones fiscales⁷.

Respecto a la formación religiosa, se permite que los colegios públicos proporcionen de forma opcional educación religiosa en los niveles elementales durante cuatro horas a la semana. Los padres pueden elegir entre el plan de estudios musulmán o el cristiano. El Ministerio de Educación Nacional concede subvenciones a los colegios ad-

ministrados por grupos religiosos siempre que cumplan con los estándares educativos nacionales. La mayoría de las subvenciones se conceden a escuelas cristianas que llevan mucho tiempo establecidas y gozan de prestigio por tener un alto nivel educativo⁸.

El Ministerio del Interior y el Ministerio de Asuntos Exteriores respectivamente exigen que los grupos religiosos locales y extranjeros presenten informes anuales de actividad que incluyan información sobre las operaciones financieras. La intención que subyace a esta norma es identificar la posible financiación de grupos terroristas. No ha salido a la luz ningún caso de actividad ilegal a este respecto durante el período estudiado en este informe⁹.

El Gobierno proporciona ayudas económicas a las organizaciones religiosas, normalmente para el mantenimiento o la restauración de los lugares de culto, pero también para actos como la peregrinación de musulmanes a la Meca o de cristianos al Vaticano. Todos los grupos religiosos pueden recibir dichas ayudas del Estado¹⁰.

Las vacaciones religiosas establecidas estatutariamente incluyen las fiestas cristianas de Todos los Santos, Navidad y la Ascensión y las festividades musulmanas de Aíd al Fitr y Aíd al Adha¹¹.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

El ambiente general de Senegal es de tolerancia y respeto hacia la libertad religiosa. El país destaca por su buena convivencia entre las distintas confesiones y no se ha producido ningún cambio significativo a este respecto en los últimos años. Los grupos religiosos han seguido interactuando normalmente de forma pacífica.

A pesar del clima de tolerancia que prevalece en el país, se suscitó una importante polémica cuando 22 alumnas del Institute Sainte-Jeanne d'Arc (un prestigioso instituto cristiano de Dakar) fueron expulsadas por llevar el hiyab (velo islámico) en el colegio. Anteriormente, en mayo de 2019, el colegio había impuesto una nueva norma que prohibía el hiyab en el recinto escolar¹². Tras la intervención de un representante del Vaticano, el 19 de septiembre de 2020 se readmitió a las alumnas concediéndoles permiso para llevar el pañuelo¹³, con la condición de que fuera «del tamaño adecuado, proporcionado por el colegio y que no desluzca el uniforme»¹⁴.

En marzo de 2019, el pastor de la catedral de Ziguinchor, el padre Damase Mary Coly, anunció que parte del techo de la iglesia se había hundido y que había que cerrar el

edificio por motivos de seguridad. El pastor criticó la lentitud burocrática que había impedido realizar las obras de reparación necesarias para evitar el cierre de la catedral¹⁵.

En abril de 2020, unos desconocidos entraron en la parroquia de San Germán, en Kolda, y robaron objetos sagrados. El párroco denunció que los delincuentes se habían aprovechado del toque de queda impuesto por la situación de pandemia¹⁶.

Muchas familias musulmanas de Senegal envían a sus hijos a colegios religiosos llamados daaras a aprender el Corán. Un informe publicado por Human Rights Watch apuntaba que algunos profesores de Corán obligan a muchos niños a mendigar dinero y alimentos. Además, algunos de los niños decían ser víctimas de abusos físicos en algunas daaras. Los niños que se escapan de estos centros acaban en albergues infantiles y otros como víctimas del tráfico de seres humanos¹⁷. Aunque el Gobierno se ha comprometido a abordar este asunto, hasta la fecha no lo ha hecho.

En 2019 y 2020 se realizaron obras de renovación en algunos lugares religiosos de las ciudades de Tuba y Tivaouane, sagradas para los sufíes¹⁸. También se renovó la catedral de Dakar¹⁹, así como la basílica de Nuestra Señora de la Liberación de Popenguine, con el objetivo de mejorar las condiciones de los peregrinos cristianos²⁰. Además, en septiembre de 2019 se inauguró una nueva mezquita en Dakar. Se dice que esta mezquita es la más grande de África Occidental, con una capacidad para 30 000 personas²¹.

En marzo de 2020, en Senegal cerraron los lugares de culto debido a las medidas de salud adoptadas para evitar la propagación de la COVID-19. En mayo de 2020, las autoridades permitieron la reapertura de iglesias y mezquitas a pesar del número creciente de casos; esto se hizo cediendo a la presión pública de los musulmanes, que celebraban entonces el mes sagrado de Ramadán²². Los obispos católicos de Senegal decidieron mantener cerradas las iglesias hasta mediados de agosto como medida de precaución²³.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Senegal ha mantenido una convivencia positiva entre los grupos religiosos, y el Gobierno respeta el principio de libertad religiosa. No es probable que esto cambie en un futuro próximo. Una de las posibles razones para ello es la fuerte influencia del islam sufí en el país, forma del islam

que se centra en el desarrollo espiritual. Senegal alberga algunas de las hermandades sufíes más importantes del mundo, como la Tiyaniya.

Sin embargo, está por ver cómo afectará a esta convivencia tradicionalmente pacífica el surgimiento del islam fundamentalista en las regiones vecinas de África. Actualmente, medios de comunicación y expertos están preocupados por esta tendencia más radical y por el agrado de las autoridades gubernamentales hacia ella. Por ejemplo, en una entrevista concedida a La Croix International, un

académico senegalés manifestaba su preocupación por el acuerdo alcanzado el 20 de julio de 2019 entre el Gobierno y la Senegalese Fund for Zakat, asociación considerada salafista²⁴.

Aunque aún no está claro cuáles serán las verdaderas repercusiones del islam radical en Senegal, las perspectivas para la libertad de religión en el país siguen siendo positivas, ya que las autoridades siempre han favorecido, y continúan haciéndolo, las relaciones pacíficas entre los grupos religiosos.

NOTAS / FUENTES

1 Senegal 2001 (rev. 2016), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Senegal_2016?lang=en (Consulta: 3 de enero de 2021).

2 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Senegal», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/senegal/> (Consulta: 15 de octubre de 2020).

3 Köhrer, Ellen, «Im Senegal hat Liebe keine Religion», en evangelisch.de, 8 de diciembre de 2011. [En línea]. Recuperado de: <https://www.evangelisch.de/inhalte/107092/08-12-2011/im-senegal-hat-liebe-keine-religion> (Consulta: 15 de octubre de 2020).

4 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.

5 Ibid.

6 Ibid.

7 Köhrer, Ellen, op. cit.

8 Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OHCHR), «Fif periodic report submitted by Senegal under article 40 of the Covenant», 30 de agosto de 2018, p. 14. [En línea]. Recuperado de: <https://digitallibrary.un.org/record/3792081?ln=en> (Consulta: 3 de enero de 2021).

9 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.

10 OHCHR, «Fif periodic report submitted by Senegal under article 40 of the Covenant», op. cit.

11 Ibid.

12 Shaban, Abdur Rahman Alfa, «Outrage as Senegal Catholic school expels scarf-wearing students», en Africa News, 9 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.africanews.com/2019/09/06/outrage-as-senegal-catholic-school-expels-scarf-wearing-students/> (Consulta: 20 de octubre de 2020).

13 «Veil-wearing pupils allowed back in Dakar Catholic school after “Vatican deal”», en Yahoo News, 19 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://news.yahoo.com/veil-wearing-pupils-allowed-back-dakar-catholic-school-154036252.html> (Consulta: 22 de octubre de 2020).

14 Starr, Lucie, «Girls back at Senegal school thanks to pope’s intervention», en La Croix International, 23 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://international.la-croix.com/news/girls-back-at-senegal-school-thanks-to-popes-intervention/10896> (Consulta: 22 de octubre de 2020).

15 «Ante el riesgo de derrumbe de la catedral de Ziguinchor: ¿Por qué las autoridades no comienzan el trabajo de seguridad?», en Agenzia Fides, 28 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/es/news/65802-AFRICA_SENEGAL_Ante_el_riesgo_de_derrumbe_de_la_catedral_de_Ziguinchor_Por_que_las_autoridades_no_comienzan_el_trabajo_de_seguridad (Consulta: 21 de octubre de 2020).

16 Atemanke, Jude, «Senegalese church desecrated, consecrated hosts stolen, priest calls for “conversion”», en AciAfrica, 23 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aciafrica.org/news/1206/senegalese-church-desecrated-consecrated-hosts-stolen-priest-calls-for-conversion> (Consulta: 22 de octubre de 2020).

17 Seibert, Lauren. Human Rights Watch, «“There is enormous suffering”. Serious abuses against Talibé Children in Senegal», 11 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrw.org/report/2019/06/11/there-enormous-suffering/serious-abuses-against-tal>

ibe-children-senegal-2017-2018 (Consulta: 20 de octubre de 2020).

18 Holloway, Beetle, «Discovering Touba: Senegal's Holy City», en Culture Trip, 16 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://theculturetrip.com/africa/senegal/articles/discovering-touba-senegals-holy-city/> (Consulta: 3 de enero de 2021);

«Au Sénégal, la confrérie tidiane lance les travaux de l'achèvement de sa grande mosquée de Tivouane», en La Croix Africa, 18 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://africa.la-croix.com/au-senegal-la-confrerie-tidiane-lance-les-travaux-de-lachevement-de-sa-grande-mosquee-de-tivaouane/> (Consulta: 3 de enero de 2021).

19 Atemanke, Jude, «Renovation of West Africa's oldest cathedral inspires understanding, collaboration: bishop», en AciAfrica, 11 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aciafrica.org/news/2128/renovation-of-west-africas-oldest-cathedral-inspires-understanding-collaboration-bishop> (Consulta: 22 de octubre de 2020).

20 OHCHR, «Fif periodic report submitted by Senegal under article 40 of the Covenant», op. cit.

21 «Huge crowds for inauguration of Senegal's mega-mosque», en Voice of America, 27 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.voanews.com/africa/huge-crowds-inauguration-senegals-mega-mosque> (Consulta: 22 de octubre de 2020).

22 «Senegal to re-open mosques and ease other Covid-19 restrictions as cases jump», en France24, 12 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.france24.com/en/20200512-senegal-to-re-open-mosques-and-ease-other-covid-19-restrictions-as-cases-jump> (Consulta: 21 de octubre de 2020).

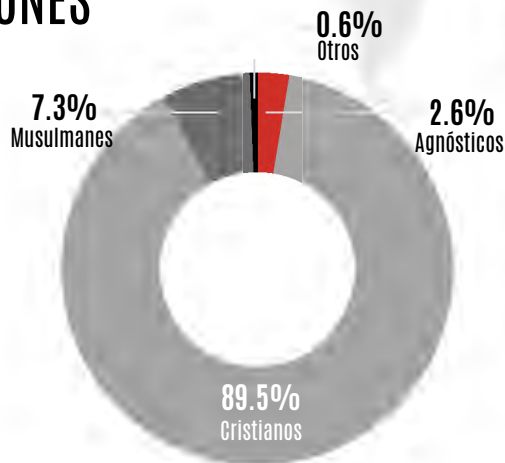
23 Atemanke, Jude, «Bishops in Senegal urge patience as churches remain closed after government eased measures», en AciAfrica, 12 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aciafrica.org/news/1664/bishops-in-senegal-urge-patience-as-churches-remain-closed-after-government-eased-measures> (Consulta: 21 de octubre de 2020).

24 Hoffner, Anne-Bénédicte, «Senegalese politicians "complicit" in face of Salafist push», en La Croix International, 30 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://international.la-croix.com/news/senegalese-politicians-complicit-in-face-of-salafist-push/10616> (Consulta: 22 de octubre de 2020).



SERBIA

RELIGIONES



Población

6,607,842

PIB per cápita

14,049 US\$

Superficie

88,499 Km²

ÍNDICE DE GINI*

36.2

*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

El artículo 11 de la Constitución serbia dispone que «no se establecerá ninguna religión como religión de Estado u obligatoria»¹. El artículo 21 garantiza igualdad ante la ley, igual protección para todos y prohíbe la discriminación por motivos religiosos. El artículo 43 garantiza la libertad de pensamiento, conciencia, creencias y religión incluyendo el derecho a la conversión. Todos pueden manifestar sus creencias religiosas en público o en privado, además de mediante el culto, la práctica y la enseñanza, individual y colectivamente y no se podrá limitar salvo para proteger «la vida y la salud de los individuos, la moral de la sociedad democrática, las libertades y derechos garantizados por la Constitución, la seguridad pública y el orden, o para evitar la incitación al odio religioso, nacional y racial».

El artículo 44 se aplica a las Iglesias y comunidades religiosas, que son iguales ante la ley y libres para: regularse por sí mismas, fundar y administrar colegios religiosos y organizar sus propias actividades. Esto último solo se podrá restringir para proteger a otros o si incitan a la intolerancia. La incitación a la desigualdad religiosa o al odio está prohibida y es punible (artículo 49). Está protegida

la objeción de conciencia al servicio militar (artículo 45).

La Ley sobre Iglesias y Comunidades Religiosas (LCRC) establece el registro de las Iglesias, pero no lo exige². El registro confiere el derecho a un trato fiscal de favor (artículo 30) y les permite enseñar religión en los colegios (artículo 36), poseer y construir edificios (artículos 26 y 32) y recibir subvención del Estado (artículo 28). La ley reconoce siete Iglesias y comunidades religiosas «tradicionalistas» que cuentan con una continuidad histórica de varios siglos en Serbia: la Iglesia ortodoxa serbia, la Iglesia católica romana, la Iglesia evangélica eslovaca, la Iglesia cristiana reformada, la Iglesia cristiana evangélica, la comunidad islámica y la comunidad judía³.

El artículo 18 de la Ley sobre Iglesias y Comunidades Religiosas esboza el procedimiento para el registro: los solicitantes deben incluir una descripción de sus enseñanzas religiosas básicas, ritos, metas y actividades de la organización; presentar sus fuentes de ingresos, estructura organizativa y documentos; y proporcionar los nombres y firmas de un número de adultos nacionales o residentes permanentes en el país que constituya por lo menos el 0,001% de la población serbia. La ley prohíbe el registro si el nombre del grupo incluye parte del nombre de un grupo ya registrado (artículo 19).

Según la Dirección de Cooperación con las Iglesias y Comunidades Religiosas, en 2020 había 25 grupos religiosos «no tradicionales» registrados ante el Gobierno⁴.

Según el Informe de 2019 sobre Libertad Religiosa Internacional de la Oficina de Libertad Religiosa Internacional de Estados Unidos, como el Gobierno solo reconoce a la Iglesia ortodoxa serbia, las Iglesias ortodoxas macedonia y montenegrina siguen sin registrar. La Iglesia ortodoxa rumana opera en la región del Banato con el permiso de la Iglesia ortodoxa serbia⁵.

La formación religiosa en los colegios que imparten «las Iglesias y comunidades religiosas tradicionales» está regulada por ley⁶. Los alumnos pueden escoger entre formación religiosa o clases de educación cívica⁷. Los padres de los alumnos de primaria son los responsables de elegir cualquiera de las dos opciones; en educación secundaria, los estudiantes deciden por sí mismos⁸. La asignatura de religión está impartida por sacerdotes y laicos seleccionados por las Iglesias y las comunidades religiosas pero nombrados y pagados por el Ministerio de Educación⁹.

Según Strahinja Sekulic, director general de la Agencia de Restitución de Serbia, prácticamente ha finalizado el proceso de devolución o compensación de las propiedades, bosques, zonas agrícolas y terrenos confiscados en el pasado¹⁰. La fecha límite para que las comunidades judías soliciten la devolución de los bienes confiscados a las víctimas del Holocausto sin herederos fue el 27 de febrero de 2019. La Oficina del Enviado Especial de los Estados Unidos para las Cuestiones del Holocausto reconoció que Serbia ha sido el «primer país, y hasta ahora el único, en promulgar legislación sobre propiedad no reclamada y sin herederos siguiendo la Declaración de Terezin de 2009»¹¹.

En mayo de 2019, el presidente serbio Aleksandar Vučić felicitó el fin del Ramadán a la comunidad musulmana durante una cena iftar en la embajada egipcia. En dicha ocasión, Vučić destacó el deseo de Serbia de mantener buenas relaciones con el mundo musulmán. El embajador egipcio declaró que la reunión enviaba un importante mensaje de entendimiento intercultural y apertura al diálogo interreligioso¹².

En noviembre de 2020, los medios de comunicación serbios y croatas informaron de que el Papa Francisco tenía pensado hacer una visita a Belgrado, como «desea desde hace mucho tiempo, dada [su] política ecuménica y, sobre

todo, su deseo de establecer vínculos de cooperación con los ortodoxos»¹³.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

El Gobierno serbio denunció a la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) 61 delitos de odio en 2018 y 86 en 2019 sin desglosar los datos atendiendo a los prejuicios que los motivaron¹⁴.

La Misión de la OSCE en Serbia denunció dos incidentes antisemitas en 2018: el derribo de una lápida judía en un cementerio y una pintada antisemita en un cartel informativo sobre un líder político judío¹⁵. Respecto a 2019, la Misión de la OSCE denunció un incidente que consistió en diversas pintadas antisemitas en varios edificios¹⁶.

En 2019, la Misión de la OSCE en Serbia informó de dos incidentes por prejuicios contra los musulmanes: una agresión sufrida por un musulmán bosnio a manos de agentes de la policía y amenazas e insultos racistas y antimusulmanes contra el propietario albanés de una panadería y contra sus trabajadores por parte de un grupo de extrema derecha. El grupo «entonó canciones invocando la limpieza étnica de los musulmanes y dejaron una cabeza de cerdo en la panadería». Entre los otros cuatro incidentes denunciados en 2019 se cuentan agresiones violentas a los participantes de un festival de cultura albanesa y actos de vandalismo antimusulmán contra propiedades¹⁷.

La Oficina de Libertad Religiosa Internacional de Estados Unidos denunció que la Comunidad Islámica de Serbia había sido víctima en 2019 de «correspondencia amenazadora», por ejemplo, cuando en noviembre recibieron «una carta amenazadora con una bala»¹⁸.

Los Testigos de Jehová denunciaron dos incidentes en 2019: en septiembre, tres hombres que realizaban actividades religiosas en la calle «recibieron amenazas de muerte de un policía fuera de servicio» que también los persiguió en su automóvil. En diciembre «golpearon en la cara [a dos mujeres] que realizaban actividades religiosas en la calle»¹⁹. La Oficina de Libertad Religiosa Internacional de Estados Unidos informó de otros incidentes contra los Testigos de Jehová en 2018, entre ellos dos agresiones físicas y dos amenazas de muerte²⁰.

Entre las conclusiones de una investigación realizada por el Centro para la Profesionalización de los Medios de Comunicación y la Alfabetización Mediática, destaca el incremento en 2019 de «la agresión comunicativa» y del

«discurso de odio» en los medios de comunicación²¹.

Ante la pandemia de coronavirus, el Gobierno serbio declaró un estado de emergencia del 15 de marzo al 5 de mayo de 2020 que incluía la prohibición de las reuniones. El patriarca de la Iglesia ortodoxa serbia pidió al clero que celebrara los servicios religiosos en iglesias vacías para transmitirlos por televisión²², aunque solicitó una suspensión temporal de la prohibición durante la Semana Santa de 2020. En su lugar, el Gobierno impuso un toque de queda de 84 horas para evitar reuniones para celebrar esos días sagrados²³. Un representante de la Comunidad Islámica de Serbia pidió que se acataran las órdenes del Gobierno y que los fieles de riesgo evitaran acudir a las mezquitas²⁴. El 1 de noviembre de 2020, el patriarca ortodoxo serbio Irineo contrajo el coronavirus después de asistir al funeral del metropolitano Amfilohije, el clérigo de mayor jerarquía de la Iglesia de Montenegro, fallecido por COVID-19 el 30 de octubre de 2020²⁵. El propio patriarca Irineo falleció el 20 de noviembre de 2020²⁶.

odexo serbio Irineo contrajo el coronavirus después de asistir al funeral del metropolitano Amfilohije, el clérigo de mayor jerarquía de la Iglesia de Montenegro, fallecido por COVID-19 el 30 de octubre de 2020²⁵. El propio patriarca Irineo falleció el 20 de noviembre de 2020²⁶.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Ha aumentado la expresión de odio en el discurso público de Serbia, especialmente en los medios de comunicación. No se han introducido nuevas restricciones significativas a la libertad religiosa, pero las comunidades religiosas no tradicionales siguen teniendo dificultades para registrarse. Las perspectivas para la libertad de religión se mantienen estables.

NOTAS / FUENTES

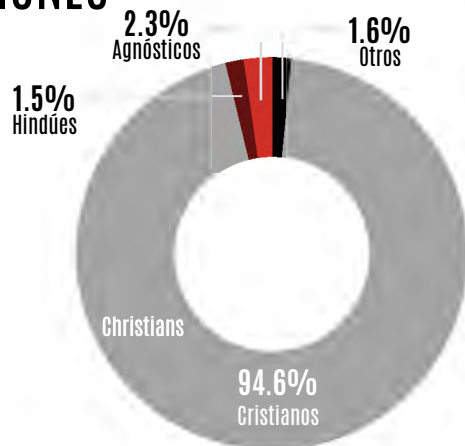
- 1 Serbia 2006, Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Serbia_2006?lang=en (Consulta: 1 de noviembre de 2020).
- 2 República de Serbia, «Ley sobre las Iglesias y las Comunidades Religiosas», artículos 1, 2, 3, n° 36/2006, en Boletín Oficial. [En línea]. Recuperado de: https://www.paragraf.rs/propisi/zakon_o_crkvama_i_verskim_zajednicama.html (Consulta: 1 de noviembre de 2020).
- 3 Ibid., artículo 10.
- 4 Ministerio de Justicia. Dirección de Cooperación con las Iglesias y Comunidades Religiosas, «Lista de Iglesias y comunidades religiosas». [En línea]. Recuperado de: <http://vere.gov.rs/Upload/spisak%20crkava%20i%20verskih%20zajednica.doc> (Consulta: 12 de noviembre de 2020).
- 5 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Serbia», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/serbia/> (Consulta: 1 de noviembre de 2020).
- 6 República de Serbia, «Decreto sobre la organización y realización de la educación religiosa y la enseñanza de materias alternativas en las escuelas primarias y secundarias», n° 46/2001-1, en Boletín Oficial. [En línea]. Recuperado de: <https://www.pravno-informacioni-sistem.rs/SlGlasnikPortal/eli/rep/sgrs/vlada/uredba/2001/46/1/reg> (Consulta: 12 de noviembre de 2020).
- 7 Ibid., artículos 2 y 3.
- 8 Ibid., artículo 2.
- 9 Ibid., artículo 8.
- 10 «Sve o vraćanju oduzete imovine: Njive s 40 naslednika, opstrukcije, zastrašivanja i koliko to košta», en Telegraf Biznis, 28 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://biznis.telegraf.rs/nekretnine/3207061-restitucija-oduzeta-imovina-crkva-vlasnik-zakon-o-vracanju-imovine> (Consulta: 12 de noviembre de 2020).
- 11 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina del Envío Especial para Cuestiones del Holocausto, «Justice for Uncompensated Survivors Today (JUST) Act Report», marzo de 2020, p. 8. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/wp-content/uploads/2020/02/JUST-Act5.pdf> (Consulta: 12 de noviembre de 2020).
- 12 «Razvijati prijateljstva s celim muslimanskim svetom», en Mondo, 25 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://mondo.rs/Info/Srbija/a1188770/Aleksandar-Vucic-na-lftar-veceri-u-amabasadi-Egipta.html> (Consulta: 1 de noviembre de 2020).
- 13 «Papa prije u Beograd, nego u Zagreb?», en HKV, 14 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hkv.hr/vijesti/politika/35263-jutarnji-list-papa-se-sprema-u-beograd-da-bi-stepinac-bio-proglasen-svetim.html> (Consulta: 17 de noviembre de 2020);
«Papa Franja za Politiku: Sukobi se ne rešavaju zaboravom već dijalogom», en PTC, 1 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rts.rs/page/stories/sr/story/125/drustvo/4133761/papa-franja-intervju-politika-diplomatija.html> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 14 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «2018

- Hate Crime Reporting – Serbia». [En línea]. Recuperado de: <https://hatecrime.osce.org/serbia?year=2018> (Consulta: 17 de noviembre de 2020);
- Id., «2019 Hate Crime Reporting – Serbia», Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, <https://hatecrime.osce.org/serbia?year=2019> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 15 Id., «2018 Hate Crime Reporting – Serbia», op. cit.
- 16 Id., «2019 Hate Crime Reporting – Serbia», op. cit.
- 17 Ibid.
- 18 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 19 OSCE. Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «2019 Hate Crime Reporting – Serbia», op. cit.
- 20 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Serbia», en 2018 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/serbia/> (Consulta: 1 de noviembre de 2020).
- 21 Nedeljković, Marko, «Medijska realnost Srbije: Agresivnost, senzacionalizam i mržnja», en Danas, 16 de noviembre de 2019, <https://www.danas.rs/drustvo/medijska-realnost-srbije-agresivnost-senzacionalizam-i-mrznja/> (Consulta: 1 de noviembre de 2020).
- 22 «Vučić: Srbija uvela vanredno stanje zbog korona virusa», en Radio Slobodna Evropa, 15 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.slobodnaevropa.org/a/30489288.html> (Consulta: 15 de noviembre de 2020);
- «Patrijarh naložio da se i SPC pridruži merama Vlade protiv korone: Služba u praznim hramovima, tv prenos za vernike», en Novosti, 21 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.novosti.rs/vesti/naslovna/drustvo/aktuelno.290.html:854400-Patrijarh-nalozio-da-se-i-SPC-pridruzimerama-Vlade-protiv-korone-Sluzba-u-praznim-hramovima-tv-prenos-za-vernike> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 23 «Uskršnja zabrana kretanja od 84 sata», en Vreme, 15 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vreme.com/cms/view.php?id=1774549> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 24 Bakračević, Slavka, «I Islamska zajednica u borbi protiv virusa korona», en Politika, 18 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://www.politika.rs/sr/clanak/450248/I-Islamska-zajednica-u-borbi-protiv-virusa-korona> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 25 Pavlovska, Elena, «Patriarch of Serbian Orthodox Church tests positive for COVID-19», en New Europe, 5 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.neweurope.eu/article/patriarch-of-serbian-orthodox-church-tests-positive-for-covid-19/> (Consulta: 17 de noviembre de 2020).
- 26 Vasovic, Aleksandar, «Patriarch of Serbian Orthodox Church dies of COVID-19 aged 90», en Reuters, 20 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/serbia-patriarch-death/patriarch-of-serbian-orthodox-church-dies-due-to-coronavirus-idINKB-N2800LP> (Consulta: 23 de febrero de 2021).



SEYCHELLES

RELIGIONES



Población
96,112
PIB per cápita
26,382 US\$

Superficie
457 Km²
ÍNDICE DE GINI*
46.8
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La República de las Seychelles es un archipiélago formado por 115 islas situado en el océano Índico, al nordeste de Madagascar.

El artículo 27 (1) de su Constitución¹ garantiza el derecho a la «igual protección por parte de la ley [...] sin discriminación por ningún motivo, salvo que sea necesario en una sociedad democrática». Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y religión.

El artículo 21 (1) reconoce el derecho a cambiar de religión, así como el derecho de «individual o colectivamente, tanto en público como en privado, manifestar y difundir la religión o creencia a través del culto, la enseñanza, la práctica y la observancia».

Sin embargo, conforme al artículo 21 (2, a y b), este derecho está sujeto a limitaciones, siempre y cuando sean prescritas por una ley y necesarias en una sociedad democrática, en aras de «la defensa, la seguridad, el orden, la moralidad o la salud públicas; o con el propósito de proteger los derechos y libertades de otras personas».

El artículo 21 (4-6) de la Constitución prohíbe legislar para esta-

blecer una religión o imponer una observancia religiosa. La profesión de una fe religiosa o creencia determinada no es condición necesaria para acceder a un cargo público. No se exigirá a nadie prestar un juramento contrario a sus creencias o religión.

La población de las Seychelles es fundamentalmente cristiana y dentro de este grupo, la Iglesia católica es, con diferencia, la comunidad mayoritaria (más del 75%)², seguida por anglicanos, pentecostales, adventistas del séptimo día y otros grupos cristianos. También hay un pequeño grupo de hindúes, musulmanes, bahaíes y otros grupos no cristianos³.

Conforme a la ley, todos los grupos religiosos tienen que estar registrados, bien como corporaciones, bien como asociaciones. El registro como asociación se realiza sin demasiados trámites en la Oficina del Registro General de Victoria⁴. La Iglesia católica, la anglicana, los adventistas del séptimo día, los bahaíes y la Sociedad Islámica de las Seychelles se han constituido en corporaciones mediante actos legislativos independientes⁵. No hay sanciones para los grupos que no se registran, pero el registro es necesario para beneficiarse de una serie de derechos sociales. Por ejemplo, sin el registro no se pueden emitir programas religiosos en los medios de comunicación estatales⁶.

El artículo 21 (3) de la Constitución declara además que no se obligará a nadie que asista a un «espacio educativo» a recibir formación religiosa ni a participar en ninguna ceremonia ni

práctica religiosa. No obstante, el artículo 21 (7) no «excluye que una comunidad o confesión religiosa imparta formación religiosa a personas de su comunidad o confesión en el curso de cualquier tipo de formación impartida por esa comunidad o confesión». Tanto los católicos como los anglicanos ofrecen formación en horario escolar⁷.

La diócesis católica de Victoria está trabajando en colaboración con el Ministerio de Educación para abrir, en 2020, el primer colegio católico privado moderno⁸. Cualquier niño de cualquier confesión religiosa podrá solicitar la admisión en ese colegio.

Aunque la Constitución garantiza la libertad de expresión, el Gobierno controla gran parte de los medios de comunicación del país⁹ y las emisiones religiosas encuentran algunas limitaciones a dicha libertad.

Las organizaciones religiosas pueden publicar periódicos¹⁰, pero según la Ley de Emisiones y Telecomunicaciones de 2000 (consolidada), no pueden obtener licencias propias de emisión. En su lugar, el Gobierno concede horas de emisión de forma proporcional al número de miembros de la organización¹¹. Está prohibida la emisión de programas en directo, salvo la emisión radiofónica de las misas católicas y los servicios anglicanos. Esto ha hecho que algunos grupos menores se quejen de que no se les adjudica tiempo de emisión. Si embargo, los grupos religiosos cuentan con 15 minutos para emitir programas de oración pregrabados¹².

Las vacaciones oficiales del país reflejan la mayoría católica

de la población. Incluyen festividades como el Corpus Christi, la Asunción, Todos los Santos y la Inmaculada Concepción, además de Navidad, Pascua, Año Nuevo y el Día del Trabajo. Los hindúes también celebran el festival oficialmente reconocido de Taipposam Kavadi, una «afirmación de la identidad hindú en las multirraciales y multiculturales Seychelles»¹³.

Tanto las Iglesias como otros grupos religiosos funcionan sin intromisión por parte del Estado y se sienten con plena libertad para plantear en público los temas que les preocupan y manifestar críticas al Gobierno. Las Iglesias han sido firmes defensoras de la democracia y los derechos humanos en el país.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Durante el período que se estudia en este informe no se han producido incidentes o acontecimientos significativos relacionados con la libertad religiosa.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

En las Seychelles se protege y cumple la libertad de religión y las perspectivas de futuro de este derecho siguen siendo positivas. Por lo general, no se han impuesto restricciones a los grupos religiosos y el Gobierno garantiza a los grupos religiosos registrados estar libres de impuestos. No obstante, preocupa la ley que prohíbe a los grupos religiosos obtener licencias de radio o televisión¹⁴.

NOTAS / FUENTES

1 Seychelles 1993 (rev. 2017), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Seychelles_2017?lang=en (Consulta: 27 de octubre de 2020).

2 Catholic Hierarchy, «Diocese of Port Victoria of Seychelles». [En línea]. Recuperado de: <https://www.catholic-hierarchy.org/diocese/dpvos.html> (Consulta: 8 de diciembre de 2020).

3 República de Seychelles. National Bureau of Statistics, Republic of Seychelles: Population and Housing Census 2010 Report (National Bureau of Statistics, Victoria 2012). [En línea]. Recuperado de: <https://www.nbs.gov.sc/downloads/population-and-housing-census-2010-report/view-document> (Consulta: 2 de octubre de 2020).

4 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Seychelles», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/seychelles/> (Consulta: 8 de diciembre de 2020).

5 Ibid.

6 Seychelles Legal Information Institute, «Broadcasting and Telecommunication Act», en Laws of Seychelles. [En línea]. Recuperado de: <https://seylil.org/sc/legislation/consolidated-act/19> (Consulta: 2 de octubre de 2020).

7 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.

8 Ernesta, Sharon, «Seychelles to Get Private School in 2020 with Emphasis on Moral, Spiritual Values», en Seychelles News Agency, 22 de julio de 2017. [En línea]. Recuperado de: <http://www.seychellesnewsagency.com/articles/7604/Seychelles-to-get-private-school-in-2020-with-emphasis-on-moral-spiritual-values> (Consulta: 24 de octubre de 2020).

9 «Seychelles profile – Media», en BBC News, 29 de agosto de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-14094089> (Consulta: 8 de diciembre de 2020).

10 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.

11 Seychelles Legal Information Institute, «Broadcasting and Telecommunication Act», op. cit.

12 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.

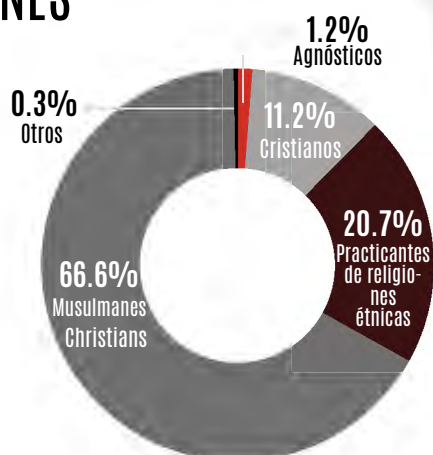
13 Śivasupramaniam, Vijaratnam, «Taipposam Kavadi Festival In Seychelles», en Murugan Bhakti: The Skanda Kumāra Site. [En línea]. Recuperado de: <http://www.murugan.org/research/seychelles.htm> (Consulta: 2 de octubre de 2020).

14 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.



SIERRA LEONA

RELIGIONES



Población
8,046,931
PIB per cápita
1,390 US\$

Superficie
72,300 Km²
ÍNDICE DE GINI*
35.7
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución de Sierra Leona¹ establece que «a ningún individuo se le impedirá disfrutar de su libertad de conciencia», donde están incluidas la «libertad de pensamiento y religión, libertad para cambiar de religión o creencia y libertad para manifestar y difundir su religión o creencia mediante el culto, la enseñanza, la práctica y la observancia, individual o colectivamente, en público y en privado» (artículo 24, 1). En la Constitución se afirma que el Estado tiene que garantizar que los ciudadanos dispongan de instalaciones adecuadas para desarrollar su vida religiosa (artículo 8,3-b). En su artículo 24,4, se establece que «ningún individuo puede ser obligado a prestar juramento contrario a su religión o creencia». La Carta Magna garantiza asimismo la igualdad de todos los ciudadanos (artículo 8,2-a); por otro lado, en su artículo 35 (5,1-c) se prohíbe a los partidos políticos identificarse de forma directa o indirecta con ninguna confesión religiosa.

En lo referente a la educación, la Constitución (artículo 24,2), señala que, salvo con el propio consentimiento (o el de uno de los padres o un tutor en el caso de los menores de edad), «no se obligará a ninguna persona que asista a un centro educativo a recibir formación religiosa [...] o asistir a una ceremonia o práctica religiosa si esta formación, ceremonia o práctica está

relacionada con una religión distinta a la propia»². La educación religiosa forma parte del plan de estudios de la escuela pública, pero no debe tener una orientación sectaria; en su lugar, debe basarse en los principios éticos del cristianismo, islam, las religiones tradicionales africanas y otras religiones del mundo³. Las comunidades religiosas pueden ofrecer su propio plan de estudios de forma opcional.

Los grupos religiosos no tienen obligación de registrarse ante las autoridades, pero si lo hacen, pueden disfrutar de desgravaciones fiscales y otros beneficios⁴.

En general, las relaciones entre las distintas comunidades del país suelen ser buenas. No son infrecuentes los matrimonios entre cristianos y musulmanes, y numerosas familias acogen bajo el mismo techo a miembros de distintas religiones⁵. Es digno de mención el hecho de que muchos musulmanes y cristianos practican además los cultos tradicionales africanos. Las Iglesias cristianas, y entre ellas especialmente las protestantes, están experimentando un gran crecimiento. La Iglesia católica disfruta de plena libertad para ejercer su apostolado misionero. El Consejo Interreligioso de Sierra Leona realiza una importante contribución a la convivencia pacífica entre las distintas comunidades religiosas por medio de sus representantes tanto cristianos como musulmanes⁶.

El Gobierno observa varias festividades religiosas cristianas y

musulmanas como días festivos: Viernes Santo, Lunes de Pascua, Navidad, el Mawlid (cumpleaños del profeta Mahoma), Aïd al Adhá y Aïd al Fitr.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Sierra Leona ha disfrutado desde siempre de buenas relaciones entre las religiones. Durante el período estudiado en este informe, no se ha informado de incidentes que hayan podido debilitar el derecho a la libertad religiosa en el país o la convivencia pacífica entre las comunidades religiosas.

En 2018 el Tribunal Constitucional ordenó al Partido Ciudadano Democrático que retirara los paneles y carteles de su campaña que proclamaban que «Alá es el Único»⁷. Como se ha mencionado anteriormente, la Constitución prohíbe que los partidos políticos locales se identifiquen con una confesión religiosa.

El Gobierno mantuvo reuniones en 2019 con comunidades tanto cristianas como musulmanas, mostrando buena voluntad hacia ambos grupos⁸. A través del Ministerio de Bienestar Social, Género y Asuntos de la Infancia, y en colaboración con las autoridades islámicas, el propio Gobierno organizó la peregrinación anual (Hach) a La Meca. El 4 de agosto, 900 musulmanes de Sierra Leona partieron desde Freetown a Arabia Saudí para realizar su peregrinación tradicional. El Gobierno financió el viaje y otros costes y ayudó con la logística. En una ceremonia en el estadio local, el presidente Julius Maada Bio se despidió de los peregrinos⁹.

En octubre de 2019 se produjo un incidente en una de las mezquitas más importantes en la capital, Freetown, en el que se vieron involucrados el vicepresidente de Sierra Leona, Mohamed Juldeh Jalloh, y uno de los líderes de la oposición, Samura Ka-

mara¹⁰. Durante la oración del viernes (yumu'ah), ambos líderes quisieron dirigirse a los allí congregados. Cuando empezó a hablar el vicepresidente, protestaron los seguidores de Samura. A pesar de que se respeta la separación entre religión y Estado y se aplica bien el principio constitucional, los partidos políticos están tratando cada vez más de granjearse el apoyo de la población utilizando la religión.

En julio de 2020, la Iglesia llamó a la reconciliación y a la calma después de que aumentaran las tensiones sociales como resultado de los enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad y los manifestantes por «el traslado de un generador de energía de Makeni a Lungi»¹¹.

Debido a la pandemia de la COVID-19, se cerraron todos los lugares de culto de Sierra Leona hasta julio de 2020¹².

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Sierra Leona es uno de los países más pobres del mundo y sufre unos niveles muy altos de desigualdad. A pesar de que en él abundan los minerales, la riqueza no llega a la población, lo cual ha sido fuente de conflictos en el país.

Marcando un cambio positivo con respecto al pasado, el presidente Bio estableció una comisión de investigación sobre la corrupción bajo el gobierno de su predecesor, el presidente Ernest Bai Koroma, y suspendió a los funcionarios que fueron declarados culpables.

Respecto a la libertad de religión, las perspectivas siguen siendo buenas y no es probable que la situación cambie en un futuro próximo.

NOTAS / FUENTES

1 Sierra Leone 1991 (reinst. 1996, rev. 2013), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Sierra_Leone_2008?lang=en (Consulta: 13 de diciembre de 2020).

2 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Sierra Leone», 2019 International Religious Freedom Report. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/sierra-leone/> (Consulta: 13 de diciembre de 2020).

3 Ibid.

4 Ibid.

5 Ibid.

6 Ibid.

7 Ibid.

8 República de Sierra Leona. Oficina de Presidencia, «President Julius Maada Bio hosts Christian prayers in observance of Sierra Leone's 58th Independence Anniversary», 28 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://statehouse.gov.sl/president-julius-maada-bio-hosts-christian-prayers-in-observance-of-sierra-leones-58th-independence-anniversary/> (Consulta: 2 de noviembre de 2020);

Thomas, Abdul Rashid, «Sierra Leone Muslim community supports president Bio's fight against corruption», en Sierra Leone Telegraph, 16 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thesierraleonetelegraph.com/sierra-leone-muslim-community-supports-president-bios-fight-against-corruption/> (Consulta: 2 de noviembre de 2020).

9 «President Julius Maada Bio bids farewell to 2019 Hajj pilgrims», en The Patriotic Vanguard, 6 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://www.thepatrioticvanguard.com/president-julius-maada-bio-bids-farewell-to-2019-hajj-pilgrims> (Consulta: 2 de noviembre de 2020).

10 «Political row at a mosque in Freetown that could have sparked widespread violence», en Sierra Leone Telegraph, 27 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thesierraleonetelegraph.com/political-row-at-a-mosque-in-freetown-that-could-have-sparked-widespread-violence/> (Consulta: 2 de noviembre de 2020).

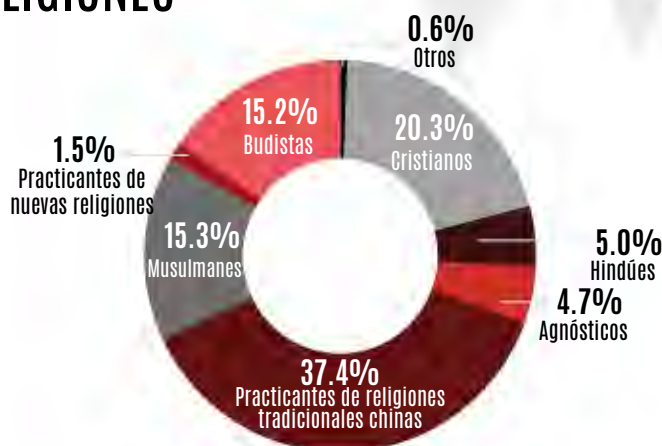
11 «Violence on the streets: the Church calls for peace in a polarized nation», en Agenzia Fides, 1 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/68477-AFRICA_SIERRA_LEONE_Violence_on_the_streets_the_Church_calls_for_peace_in_a_polarized_nation (Consulta: 2 de noviembre de 2020).

12 Shaban, Abdur Rahman Alfa, «Sierra Leone coronavirus: places of worship, main airport to reopen», en Africa News, 10 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.africanews.com/2020/07/10/virus-free-sierra-leone-records-covid-19-scuffles-over-quarantine-at-airport/> (Consulta: 2 de noviembre de 2020).



SINGAPUR

RELIGIONES



Población
5,935,053
PIB per cápita
85,535 US\$

Superficie
719 Km²
ÍNDICE DE GINI*
N.D.
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Los habitantes de Singapur siguen disfrutando de un alto grado de libertad religiosa, especialmente en el seno de sus propias comunidades religiosas. La ley local afirma este derecho fundamental y las instituciones políticas lo hacen cumplir. La libertad religiosa, entendida como libertad para profesar, practicar, y difundir las creencias religiosas, está plenamente protegida siempre y cuando las actividades derivadas de ello no sean contrarias a las leyes de orden público o a la salud y moralidad públicos.

La Constitución de 1963¹ establece el principio de libertad religiosa. El artículo 15 la define como el derecho de cada individuo a «profesar y practicar su religión y a difundirla». Cada «confesión religiosa» tiene el derecho de «gestionar sus asuntos religiosos propios, fundar y mantener instituciones con fines religiosos o caritativos y adquirir, poseer, conservar y administrar propiedades conforme a la ley».

Otro concepto clave articulado en la Constitución es el mantenimiento de la armonía religiosa en todo el país. Incluida en la ley fundamental mediante una enmienda a la

Constitución, la armonía religiosa se ha implantado sobre todo a través de una ley aprobada en 1990. Esta ley autoriza al ministro del Interior a emitir órdenes de alejamiento contra los miembros de grupos religiosos que inciten a la hostilidad contra los seguidores de otros grupos o que defiendan causas políticas, realicen actividades subversivas o animen a otros a distanciarse del Gobierno con el pretexto de practicar una religión. Estas órdenes de alejamiento son discrecionales. Negarse a acatarlas puede conllevar acciones legales. Estas órdenes tienen que presentarse al presidente del Consejo para la Armonía Religiosa, el organismo estatal que tiene la facultad de confirmarlas, cancelarlas o enmendarlas. Tienen una duración teórica de 90 días, aunque este tipo de órdenes se puede ampliar a voluntad del presidente del Consejo.

El Código Penal² prohíbe «herir los sentimientos religiosos o raciales de cualquier persona», así como fomentar voluntariamente «los sentimientos de enemistad, odio o animadversión entre diferentes grupos religiosos o raciales». Se sanciona con multas y penas de cárcel.

Cualquier grupo religioso de más de 10 personas tiene que informar al Gobierno de su existencia, especialmente si el grupo desea tener personalidad jurídica. Los musul-

manes constituyen un caso especial. El Consejo Religioso Islámico de Singapur (Majlis Ugama Islam Singapura, MUIS), creado por el Ministerio de Cultura, administra todos los asuntos islámicos en esta ciudad-Estado, desde la construcción y gestión de las mezquitas, la certificación halal y las fatuas, hasta la peregrinación a La Meca.

La formación religiosa está prohibida en la escuela pública y permitida fuera del horario de enseñanza curricular en los colegios confesionales subvencionados por el Gobierno y en los colegios privados³.

A pesar del precepto constitucional de libertad religiosa, el principio y la práctica del mismo choca en ocasiones contra el deseo de las autoridades de mantener un alto grado de control sobre la sociedad civil. La ley de Mantenimiento de la Armonía Religiosa de 1990 se ha utilizado contra iniciativas que podrían generar división y discordia entre las comunidades religiosas, preocupación digna de alabanza en una sociedad enormemente multicultural y multirreligiosa⁴. Sin embargo, los problemas surgen cuando las autoridades utilizan esta ley para reprimir cualquier expresión política que consideran anormal. Esta ley también se ha utilizado para limitar el discurso que el Estado considera ofensivo para cualquier otro grupo religioso. Por lo tanto, el Estado asume, la autoridad de imponer restricciones a la expresión religiosa que considera inadecuadas.

Las autoridades de Singapur mantienen una estrecha vigilancia sobre los Testigos de Jehová. Presentes en el país desde la década de 1940, registrados legalmente como comunidad religiosa desde 1962, su reconocimiento legal se canceló en 1972 por su negativa a realizar el servicio militar (obligatorio desde 1967). En 1996, sin embargo, una resolución restauró el derecho de los Testigos de Jehová a profesar, practicar y difundir sus creencias, pero únicamente a nivel individual. Desde entonces, el Gobierno no ha impedido sus reuniones privadas, pero sigue prohibiendo todos los actos públicos y condena a prisión a los miembros del grupo que se niegan a realizar el servicio militar. A estos «objetores de conciencia» se les impone una primera condena de dos años de prisión, y otros dos años más si mantienen la negativa. Después de eso, les ponen en libertad ya que el Gobierno considera que el tiempo pasado en prisión supera los 24 meses de servicio militar⁵. Las autoridades son conscientes de la severidad de este castigo, pero no quieren dejar resquicio a nuevas solicitudes de exención.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Un informe del Pew Research Center publicado en 2020 califica a Singapur como un país con «elevadas restricciones religiosas» y, por lo tanto, como una «democracia imperfecta». Lo mismo considera de Malasia e Indonesia, a los que hay que vigilar estrechamente⁶.

Sin embargo, Singapur es una nación con numerosos organismos oficiales que buscan establecer el diálogo interreligioso, entre ellos el Consejo Presidencial de los Derechos de las Minorías, el Consejo Religioso Islámico (MUIS), la Junta Consultiva Sij, la Junta de Donaciones Hindú, Sentidos Comunes para Espacios Comunes, Círculos de Confianza Interracial e Interreligiosa, el Centro Armonía, y la iniciativa BRIDGE (siglas en inglés de Ampliación de las Relaciones Religiosas/Raciales por medio del Diálogo y la Educación General). Además, el Gobierno adjudica terrenos para la construcción de templos y controla el perfil de los ocupantes de las viviendas sociales a fin de evitar la concentración excesiva de comunidades de la misma raza o religión⁷.

Singapur no ha levantado la prohibición de 1972 que pesa sobre la organización de los Testigos de Jehová ni la de 1982 sobre la Iglesia de la Unificación, que el gobierno etiquetó como «culto». A fecha de 19 de enero de 2020, 15 testigos de Jehová seguían detenidos en centros de detención de las fuerzas armadas por negarse a realizar el servicio militar obligatorio⁸.

En junio de 2019, Singapur fue el anfitrión de la Conferencia Internacional sobre Sociedades Cohesivas⁹, que contó con la asistencia de unos 1200 participantes de todo el mundo y tuvo una sesión juvenil vivida con gran entusiasmo y en la que declararon su compromiso de mantener unas relaciones interreligiosas positivas.

En octubre de 2019, el Parlamento de Singapur aprobó algunas modificaciones en la ley de Mantenimiento de la Armonía Religiosa «que permitirán a las autoridades actuar con mayor diligencia contra quienes amenazan las buenas relaciones entre personas de religiones distintas»¹⁰. Los cambios permiten aumentar las sanciones máximas e imponer órdenes inmediatas de alejamiento, unos cambios que se consideraban necesarios en parte a causa del discurso de odio presente en las redes sociales.

La policía de Singapur frustró un plan de atentado ter-

rorista previsto para el 15 de marzo de 2021. Un joven indio pensaba atacar contra dos mezquitas y asesinar a civiles con un machete, inspirándose en los ataques en las mezquitas en Nueva Zelanda, según confesó él mismo. Tanto representantes musulmanes como cristianos condenaron esta idea y aprovecharon la ocasión para denunciar la gran cantidad de mensajes de odio que se divulgan a través de las redes sociales¹¹.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Aunque los habitantes de Singapur siguen disfrutando de un alto grado de libertad religiosa en la esfera privada,

el Estado ha ido aumentando su capacidad de restringir las manifestaciones religiosas públicas o el derecho a la libertad religiosa. En aras de la armonía religiosa y la seguridad del Estado, el Gobierno sigue manteniendo un férreo control sobre las cuestiones étnico-religiosas en el país. Las perspectivas indican que esta tendencia se va a mantener por lo que el futuro de la libertad religiosa en Singapur ha empeorado ligeramente durante el período que se estudia en este informe.

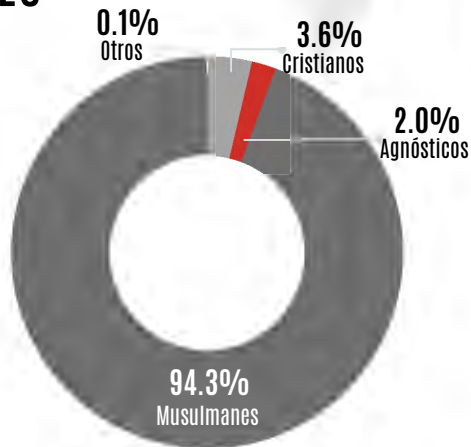
NOTAS / FUENTES

- 1 Singapore 1963 (2010). Constitute Project, constituteproject.org. [En línea]. Recuperado de: https://constituteproject.org/constitution/Singapore_2016?lang=en (Consulta: 12 de abril de 2018).
- 2 República de Singapur, Penal Code. [En línea]. Recuperado de: <https://sso.agc.gov.sg/Act/PC1871?ViewType=Within&Phrase=hatred> (Consulta: 16 de abril de 2018).
- 3 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Singapore», en 2018 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/singapore/> (Consulta: 18 de febrero de 2020).
- 4 Grosse, Sara, «Singapore's religious harmony a legacy to be treasured: PM Lee», en Channel News Asia, 12 de mayo de 2015. [En línea]. Recuperado de: <http://www.channelnewsasia.com/news/singapore/singapore-s-religious/1842076.html> (Consulta: 21 de febrero de 2018).
- 5 Mufford, Tina. Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa, A Right for all: Freedom of religion or belief in ASEAN, septiembre de 2017. [En línea]. Recuperado de: http://www.uscirf.gov/sites/default/files/A%20Right%20for%20All-FoRB%20in%20ASEAN%20web%20version_0.pdf (Consulta: 21 de febrero de 2018)
- 6 «The religious persecution of governments is growing worldwide. China in first place», en AsiaNews, 13 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://www.asianews.it/news-en/The-religious-persecution-of-governments-is-growing-worldwide.-China-in-first-place-51576.html> (Consulta: 2 de febrero de 2021).
- 7 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Singapore», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/singapore/> (Consulta: 2 de febrero de 2021).
- 8 Testigos de Jehová, «Imprisoned for Their Faith». [En línea]. Recuperado de: <https://www.jw.org/en/news/legal/by-region/singapore/jehovahs-witnesses-in-prison/> (Consulta: 18 de febrero de 2020).
- 9 Conferencia Internacional sobre Sociedades Cohesivas (ICCS), Página web. Junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rsis.edu.sg/event/international-conference-on-cohesive-societies/#.YBmqQOhKgDU> (Consulta: 2 de febrero de 2021).
- 10 Ho, Grace, «Parliament updates religious harmony law; stiffer penalties to deal with religious hate crimes», en The Straits Times, 8 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.straitstimes.com/politics/parliament-updates-law-to-uphold-religious-harmony> (Consulta: 18 de febrero de 2020).
- 11 «Singapore: cristiani e musulmani condannano i piani per un attentato a due moschee», en AsiaNews, 28 de enero de 2021. [En línea]. Recuperado de: <http://www.asianews.it/notizie-it/Singapore:-cristiani-e-musulmani-condannano-i-piani-per-un-attentato-a-due-moschee-52194.html> (Consulta: 2 de febrero de 2021).



SIRIA

RELIGIONES



Población
18,924,442
PIB per cápita
25,843 US\$

Superficie
185,180 Km²
ÍNDICE DE GINI*
35.8
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

En marzo de 2011, terminadas las manifestaciones contra el Gobierno, se produjeron enfrentamientos entre los manifestantes y las fuerzas gubernamentales del presidente Bashar al Asad. Al llegar el verano, la espiral de violencia desembocó en una auténtica guerra civil y la oposición comenzó a armarse¹. Además, con la intervención de Irán, Turquía y Arabia Saudí, entre otros países, así como de Estados Unidos y Rusia, el conflicto se convirtió, según numerosos observadores, en una guerra indirecta².

La mayor parte de los sirios son musulmanes suníes. Alauíes, cristianos y drusos también forman parte del mosaico religioso tradicional del país. Los kurdos constituyen el grupo étnico no árabe más importante³; la mayoría de ellos profesan el islam suní. Desde 2011, la situación de la libertad religiosa se ha deteriorado bruscamente. Antes de la guerra, los cristianos constituían cerca del 10% de la población⁴.

El presidente Al Asad pertenece a la comunidad alauí. En la época del padre de Al Asad, el presidente Hafez al Asad, el académico chií Musa al Sadr emitió una fetua en

1974 en la que reconocía a los alauíes como rama del islam chií. Parte de la mayoría suní desprecia a los alauíes, a los que considera herejes⁵.

Conforme al artículo 3 de la Constitución de Siria⁶, aprobada en referéndum en 2012, «la religión del presidente de la República será el islam; la jurisprudencia islámica será la fuente principal de la legislación; el Estado respetará todas las religiones y garantizará la libertad de practicar todos los ritos siempre que no atenten contra el orden público; se protegerá y respetará el estatuto personal de las comunidades religiosas». El artículo 8 prohíbe «llevar a cabo cualquier actividad política o formar partidos o agrupaciones políticas basadas en principios religiosos, sectarios, tribales, regionales, de clase y profesionales, o en la discriminación por motivos de sexo, origen, raza o color». El artículo 33 declara que «los ciudadanos tendrán los mismos derechos y deberes sin discriminación entre ellos por motivos de sexo, origen, idioma, religión o credo». Y el artículo 42 establece que «la libertad de creencia se protegerá conforme a la ley».

El Gobierno restringe el proselitismo y las conversiones. Prohíbe la conversión de los musulmanes a otras religiones. Aunque las conversiones del islam al cristianismo no están permitidas, el Gobierno reconoce las con-

versiones de cristianos al islam. El Código Penal de Siria prohíbe «provocar tensiones entre las comunidades religiosas»⁷. El artículo 462 de dicho código dispone que se sancionará con hasta dos años de prisión a quien denigre públicamente la religión⁸.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En julio de 2018, el Dáesh, también conocido como Estado Islámico, secuestró a decenas de mujeres y niños drusos cuando el grupo terrorista atacó sus pueblos en la gobernación de Al Suwayda, en el sur. El Observatorio Sirio para los Derechos Humanos informó de que «después de los ataques secuestraron al menos a 36 mujeres y niños drusos». El Dáesh considera que los drusos son herejes⁹.

En agosto de 2018 el monasterio ortodoxo de Santa Tecla, en Malula, anunció que en breve volvería a abrir a las visitas, una vez terminada la reconstrucción. El monasterio estuvo bajo la ocupación islamista hasta su liberación en 2014¹⁰.

Tras un cierre temporal impuesto por las fuerzas kurdas, los colegios cristianos de Qimishli, en la gobernación de Hasaka, volvieron a abrir en septiembre de 2018¹¹.

En noviembre de 2018, la Iglesia ortodoxa siríaca inauguró la Universidad Siria Antioch en la localidad de Maarat. La Agencia Fides informó de que «a la ceremonia de inauguración asistieron, entre otros, el ministro sirio de Educación Superior, Atif Al Nadaf, y el cardenal Mario Zenari, nuncio apostólico en la República Árabe de Siria»¹².

En noviembre de 2018, el Patriarcado ortodoxo griego de Antioquía celebró una cumbre en Damasco a la que asistieron delegaciones suníes sirias y cristianos rusos del Patriarcado de Moscú¹³.

En enero de 2019, el presidente sirio Bashar al Asad prometió financiación estatal para reconstruir la iglesia en recuerdo del genocidio armenio ubicada en la ciudad de Deir al Zor. Las fuerzas del Dáesh habían hecho estallar el complejo en septiembre de 2014¹⁴.

En enero de 2019 se llevó una copia del icono de la Última Cena a la ermita católica greco-melquita de San Sergio y San Baco en Malula, después de que el original fuera robado en 2014, cuando las fuerzas de Al Nusra ocuparon este pueblo de lengua aramea¹⁵.

En enero de 2019, durante una visita a Moscú, el patriarca ortodoxo griego de Antioquía, Yuhana (Juan) X Yazigi,

agradeció al Patriarcado ortodoxo de Moscú la ayuda para reconstruir las ermitas y monasterios de Siria¹⁶.

En marzo de 2019, los medios de comunicación informaron de que el obispo metropolitano ortodoxo siríaco de Alepo, Mar Gregorios Yuhana Ibrahim, había sido secuestrado por el Dáesh en la zona de Baguz, al este de Siria, y que se habían entablado «negociaciones» para su liberación. Sin embargo, en el momento de redactar este informe, el prelado sigue en paradero desconocido¹⁷. Otras informaciones anteriores indicaban que también el sacerdote jesuita Paolo Dall'Oglio había sido apresado por el Dáesh; tampoco se conoce su paradero¹⁸.

En marzo de 2019 cayó la ciudad de Baguz, el último bastión del Dáesh en territorio sirio. Unos 3000 yihadistas se rindieron a las Fuerzas Democráticas Sirias, árabo-kurdas, cuya ofensiva recibió el apoyo de ataques aéreos de Estados Unidos¹⁹.

En mayo de 2019, la ciudad predominantemente cristiana de Al Suqaylabiya, en la gobernación de Hama, sufrió un ataque de las fuerzas rebeldes con fuego de artillería y de morteros que provocó la muerte de al menos cuatro adolescentes cristianos y su profesor. La batalla formaba parte de una escalada en el conflicto entre las fuerzas gubernamentales y las rebeldes, que aún tenían el control de la provincia de Idlib²⁰.

En mayo de 2019, durante una reunión con Aram I, catholicós apostólico armenio de la Gran Casa de Cilicia, el presidente Asad invitó a los armenios sirios a regresar al país y reconstruir sus casas. Como consecuencia de la guerra civil, muchos cristianos armenios huyeron a El Líbano, Armenia o los países occidentales²¹.

En julio de 2019, durante una reunión con jóvenes católicos sirios en el monasterio de Mar Tuma (Santo Tomás) en Saydnaya, el presidente sirio Asad afirmó que en Siria los cristianos «nunca han sido extranjeros», sino que han ayudado a construir la civilización siria aportando su mensaje al mundo entero, junto a sus «hermanos musulmanes»²².

En julio de 2019, una iglesia ortodoxa siríaca de Qamishli sufrió un atentado terrorista. Según las informaciones recibidas, más de diez personas resultaron heridas, algunas de ellas de gravedad. El Dáesh reivindicó el atentado²³.

En julio de 2019, el papa Francisco, a través de su enviado personal, el cardenal Peter Turkson, envió al presidente sirio Asad una carta en la que «reafirma su apoyo a la restauración de la estabilidad en Siria». En su misiva,

el Papa pedía al presidente que «proteja las vidas de los civiles» y «preserve las principales infraestructuras del país»²⁴.

En un informe publicado en septiembre de 2019, la Red Siria para los Derechos Humanos acusó al Gobierno de ser el responsable del 61% de los ataques cometidos contra los lugares de culto cristianos en Siria²⁵. El obispo católico caldeo Antoine Audo, de Alepo, respondió con cautela afirmando que «es difícil dar una respuesta objetiva» al conocer informaciones de este tipo. «Cuando los grupos armados pierden terreno, vuelve a utilizarse este tipo de propaganda»²⁶.

En octubre de 2019, el autoproclamado califa del Dáesh, Abu Bakr al Bagdadi, murió en la gobernación de Idlib, al noroeste de Siria, en una incursión de las fuerzas especiales estadounidenses ordenada por el presidente Donald Trump²⁷.

En noviembre de 2019, hombres armados asesinaron al padre Hovsep Hanna Petoyan, sacerdote católico armenio, y a su padre, Hanna Petoyan, que viajaban desde la gobernación de Hasaka a Deir el Zor. Butros Marayati, arzobispo católico armenio de Alepo, declaró: «Para nosotros, son mártires. Y lo que les ha ocurrido es una confirmación de que aquí no se ha acabado la guerra, como esperábamos». El Dáesh reivindicó el asesinato²⁸.

En una conferencia de prensa celebrada en noviembre de 2019 junto al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, el presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, recalcó que el Gobierno turco es «especialmente sensible» ante la situación que afrontan las comunidades cristianas de Oriente Medio. Con ayuda de Turquía, los cristianos sirios verán «que sus santuarios vuelven a tener vida y se reconstruyen sus iglesias para que puedan regresar a su tierra y puedan volver a rezar allí». Al parecer, Erdogan pretendía contrarrestar las críticas recibidas por el impacto negativo de la intervención militar turca sobre las comunidades cristianas del nordeste de Siria²⁹.

En enero de 2020, el presidente ruso Vladimir Putin y su homólogo sirio, el presidente Assad, visitaron la catedral greco-ortodoxa de la capital siria, donde el patriarca greco-ortodoxo Yuhana X Yazigi recibió a ambos dirigentes. Putin le entregó como regalo un icono de la Virgen María³⁰.

En enero de 2020, un investigador sirio planteó la teoría de que dos obispos sirios secuestrados habrían sido asesinados en diciembre de 2016. El arzobispo greco-ortodoxo Bulos Yazigi y el arzobispo siro-ortodoxo

Gregorios Yuhana Ibrahim fueron secuestrados en abril de 2013³¹.

En febrero de 2020, el Parlamento sirio reconoció el genocidio armenio cometido por el Imperio otomano, siendo Siria por lo tanto el primer país árabe que lo reconoce³².

En abril de 2020, una fuente denunció que el Ejército Libre Sirio, respaldado por Turquía, había destruido la ermita del jeque Ali Yazidi, en la localidad de Basofan³³. Otra fuente atribuyó esta profanación a la Faylaq al Sham o Legión del Sham, que destruyó parcialmente la ermita al grito del takbir («Dios es el más grande»), «afirmando que la ermita pertenece a ateos e infieles»³⁴. Claramente, según Ezdina.com (página de noticias yazidí en Facebook), el objetivo era provocar un éxodo yazidí desde sus pueblos u obligarles a convertirse al islam. En enero de 2019 unos grupos armados ya habían robado y destruido su contenido.

En junio de 2020, la organización defensora de los derechos humanos Christian Solidarity Worldwide informó de que más de 100 familias cristianas habían vuelto a Jarra-ba, en la región siria del Yebel Druso. La ciudad, ocupada por los islamistas en 2014, había sido liberada en 2018³⁵.

En julio de 2020, Ayuda a la Iglesia Necesitada (ACN), uno de los principales colaboradores en la restauración, informó de la reapertura oficial y de la reconsagración de la catedral maronita de San Elías en Alepo después de años de reconstrucción para reparar los importantes daños sufridos durante la guerra civil de Siria³⁶. Entre 2012 y 2016, la catedral sufrió al menos tres grandes ataques con fuego de mortero, el peor de ellos en 2013, cuando rebeldes yihadistas intentaron eliminar cualquier indicio de cristianismo en el entorno de la catedral³⁷.

En septiembre de 2020, el Estado sirio devolvió a los padres franciscanos el antiguo Colegio Tierra Santa de Alepo, edificio histórico propiedad de la Custodia de Tierra Santa³⁸.

En octubre de 2020, asesinaron al jeque Muhamad Adnan al Afiyuni, muftí musulmán suní de Damasco, con un coche bomba en la ciudad de Qudsaya, según informaron los medios de comunicación³⁹.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

El conflicto sirio que se inició en 2011 no ha acabado. El Gobierno sirio sigue intentando recuperar el control sobre algunas zonas como la gobernación de Idlib, el último

bastión yihadista en el país⁴⁰. Si el régimen lo consigue, se supone que mejorarán las perspectivas para la libertad religiosa de las comunidades de fe tradicionales.

Sin embargo, las organizaciones defensoras de los derechos humanos han acusado al Gobierno y a sus aliados de importantes violaciones de los derechos humanos y de crímenes de guerra durante las operaciones militares realizadas en las zonas de mayoría suní⁴¹ y en algunas regiones cristianas⁴².

Debido a la naturaleza sectaria del conflicto sirio, con frecuencia es difícil, si no imposible, saber si detrás de un ataque hay motivos religiosos o se debe a otros factores, como el beneficio económico.

El nordeste de Siria sigue siendo una región especialmente preocupante en lo que a la libertad religiosa se refiere. Hasta la invasión turca de octubre de 2019, kurdos, cristianos y otras minorías religiosas se sentían protegidas. Desde entonces, se han publicado numerosas informaciones sobre ataques contra estas minorías cometidos por los invasores turcos y sus aliados islamistas⁴³.

Las fuerzas kurdo-árabes, en las que combaten cristianos, junto con las tropas estadounidenses, pusieron fin al dominio del Dáesh⁴⁴. Sin embargo, a pesar de las afirmaciones del presidente de Estados Unidos, el Dáesh aún no está derrotado. A pesar de haber perdido casi todo su territorio en Siria y de la muerte de su líder, ha demostrado que aún tienen capacidad para sembrar el terror en el país y entre sus minorías religiosas, aunque a una escala mucho menor⁴⁵.

El impacto de la guerra sobre la comunidad cristiana ha sido inmenso. A pesar de los esfuerzos de reconstrucción y reasentamiento, continúa la emigración de cristianos⁴⁶ hasta el punto de que su porcentaje en la población siria ha bajado del 10% anterior a 2011 al 2% actual⁴⁷. Las perspectivas para la libertad religiosa en Siria siguen siendo sombrías.

- 1 Council on Foreign Relations, «Civil War in Syria», en Global Conflict Tracker, 25 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.cfr.org/global-conflict-tracker/conflict/civil-war-syria> (Consulta: 28 de noviembre de 2020).
- 2 Bremmer, Ian, «These 5 proxy battles are making Syria's civil war increasingly complicated», en Time Magazine, 16 de febrero de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://time.com/5162409/syria-civil-war-proxy-battles/> (Consulta: 28 de noviembre de 2020).
- 3 Central Intelligence Agency (CIA), «Syria», en The World Factbook. [En línea]. Recuperado de: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/sy.html> (Consulta: 28 de noviembre de 2020).
- 4 Hamou, Ammar; Christou, Will, «Syrian Christians: Exploited or protected minority?», en Syria Direct, 22 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://syriadirect.org/news/syrian-christians-exploited-or-protected-minority/> (Consulta: 28 de noviembre de 2020).
- 5 «Alawites: A secretive and persecuted sect», en Reuters, 31 de enero de 2012. [En línea]. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/us-syria-alawites-sect/syrias-alawites-a-secretive-and-persecuted-sect-idUSTRE80U1HK20120131> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 6 Syrian Arab Republic, Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Syria_2012?lang=en (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 7 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Syria», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/syria/> (Consulta: 18 de noviembre de 2020).
- 8 Congreso de los Estados Unidos. Biblioteca, «Syria», en Laws Criminalizing Apostasy. [En línea]. Recuperado de: <https://www.loc.gov/law/help/apostasy/#syria> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 9 Morley, Nathan, «Syria: Druze woman and children kidnapped by IS», en Vatican News, 30 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/world/news/2018-07/syria-islamic-state-kidnappings-druze-women-children.html> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 10 «The monastery of St. Tekla in Maalula reopens», en Agenzia Fides, 10 de agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/64622-ASIA_SYRIA_The_monastery_of_St_Tekla_in_Maalula_reopens (Consulta: 4 de octubre de 2020).
- 11 «Christian schools re-open in Qamishli after the “suspension” imposed by Kurdish autonomists», en Agenzia Fides, 12 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/64740-ASIA_SYRIA_Christian_schools_re_open_in_Qamishli_after_the_suspension_imposed_by_Kurdish_autonomists (Consulta: 4 de octubre de 2020).
- 12 «The Syrian Orthodox Patriarch inaugurates the Syrian University of Antioch», en Agenzia Fides, 8 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/65047-ASIA_SYRIA_The_Syrian_Orthodox_Patriarch_inaugurates_the_Syrian_University_of_Antioch (Consulta: 4 de octubre de 2020).
- 13 «Greek Orthodox Patriarchate of Antioch hosts the “summit” with Russian Christian and Muslim leaders», en Agenzia Fides, 19 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/65110-ASIA_SYRIA_Greek_Orthodox_Patriarchate_of_Antioch_hosts_the_summit_with_Russian_Christian_and_Muslim_leaders (Consulta: 4 de octubre de 2020).
- 14 «Assad promises to rebuild the memorial church of the Armenian Genocide in Deir ez-Zor», en Agenzia Fides, 11 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/65368-ASIA_SYRIA_Assad_promises_to_rebuild_the_memorial_church_of_the_Armenian_Genocide_in_Deir_ez_Zor (Consulta: 4 de octubre de 2020).
- 15 «The icon of the “Mysterious Supper” returns to the Syrian village of Maalula», en Agenzia Fides, 17 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/65400-ASIA_SYRIA_The_icon_of_the_Mysterious_Supper_returns_to_the_Syrian_village_of_Maalula (Consulta: 4 de octubre de 2020).
- 16 «Orthodox Patriarch Yohanna flies to Moscow and thanks Russia for supporting the reconstruction of Syrian sanctuaries», en Agenzia Fides, 30 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/65477-ASIA_SYRIA_Orthodox_Patriarch_Yohanna_flies_to_Moscow_and_thanks_Russia_for_supporting_the_reconstruction_of_Syrian_sanctuaries (Consulta: 4 de octubre de 2020).
- 17 «Syrian Orthodox priest: negotiations under way in Baghuz for the release of Archbishop Mar Gregorios», en Agenzia Fides, 8 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/65694-ASIA_SYRIA_Syrian_Orthodox_priest_negotiations_under_way_in_Baghuz_for_the_release_of_Archbishop_Mar_Gregorios (Consulta: 4 de octubre de 2020).
- 18 Watkins, Devin, «Six years and still no sign of Jesuit Fr. Dall'Oglio, kidnapped in Syria», en Vatican News, 29 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/church/news/2019-07/italian-priest-kidnapped-syria-paolo-dalloglio-sixth-anniversary.html> (Consulta: 28 de noviembre de 2020).
- 19 «Baghous, anti-ISIS offensive: 3,000 jihadists surrender to the alliance», en AsiaNews, 13 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://www.asianews.it/news-en/Baghous,-anti-ISIS-offensive:-3,000-jihadists-surrender-to-the-alliance-46485.html> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 20 «The war is not over. Christian villages hit along the new “front line”», en Agenzia Fides, 14 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66029-ASIA_SYRIA_The_war_is_not_over_Christian_villages_hit_along_the_new_front_line (Consulta: 4 de octubre de 2020).
- 21 «Assad to Armenian refugees: return to Syria and help us rebuild the country», en Agenzia Fides, 18 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66054-ASIA_SYRIA_Assad_to_Armenian_refugees_return_to_Syria_and_help_us_rebuild_the_country (Consulta: 4 de octubre de 2020).
- 22 «President Assad and Patriarch Younan at the Syrian-Catholic youth meeting», en Agenzia Fides, 5 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66311-ASIA_SYRIA_President_Assad_and_Patriarch_Younan_at_the_Syrian_Catholic_youth_meeting (Consulta: 4 de octubre de 2020).
- 23 «Attack on a Syrian-Orthodox church in Qamishli. More than ten wounded», en Agenzia Fides, 12 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66353-ASIA_SYRIA_Attack_on_a_Syrian_Orthodox_church_in_Qamishli_More_than_ten_wounded (Consulta: 4 de octubre de 2020).
- 24 «Pope Francis' letter to Assad», en Agenzia Fides, 23 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66403-ASIA_SYRIA_Pope_Francis_letter_to_Assad (Consulta: 4 de octubre de 2020);

«Damascus, the Pope's courageous letter to Assad, source of criticism and appreciation», en AsiaNews, 24 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://www.asianews.it/news-en/Damascus,-the-Pope-s-courageous-letter-to-Assad,-source-of-criticism-and-appreciation-47597.html> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).

25 Syrian Network for Human Rights, «Targeting Christian places of worship in Syria is a threat to world heritage», 5 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://sn4hr.org/wp-content/pdf/english/Targeting_Christian_Places_of_Worship_in_Syria_is_a_Threat_to_World_Heritage_en.pdf (Consulta: 9 de noviembre de 2020).

26 «For Aleppo Bishop, Christians too have been caught up in the propaganda war between government and rebels», en AsiaNews, 6 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://www.asianews.it/news-en/For-Aleppo-Bishop,-Christians-too-have-been-caught-up-in-the-propaganda-war-between-government-and-rebels-47933.html> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).

27 Safi, Michael; Chulov, Martin, «Abu Bakr al-Baghdadi killed in US raid, Trump confirms», en The Guardian, 27 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/world/2019/oct/27/abu-bakr-al-baghdadi-isis-leader-killed-us-donald-trump> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).

28 «Armenian priest and his father killed in Deir ez Zor. Archbishop Marayati: "for us they are martyrs. And the war is not over"», en Agenzia Fides, 12 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66941-ASIA_SYRIA_Armenian_priest_and_his_father_killed_in_Deir_ez_Zor_Archbishop_Marayati_for_us_they_are_martyrs_And_the_war_is_not_over (Consulta: 4 de octubre de 2020).

29 «Erdogan: churches destroyed in Syria will be rebuilt», en Agenzia Fides, 19 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66979-ASIA_SYRIA_Erdogan_churches_destroyed_in_Syria_will_be_rebuilt (Consulta: 4 de octubre de 2020).

30 «Putin and Assad visit the Greek Orthodox cathedral in Damascus», en Agenzia Fides, 8 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67204-ASIA_SYRIA_Putin_and_Assad_visit_the_Greek_Orthodox_cathedral_in_Damascus (Consulta: 4 de octubre de 2020).

31 «Journalistic investigation: "the 2 Bishops of Aleppo who disappeared in 2013 martyred". But the incident is still shrouded in mystery», en Agenzia Fides, 15 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67241-ASIA_SYRIA_Journalistic_investigation_the_2_Bishops_of_Aleppo_who_disappeared_in_2013_martyred_But_the_incident_is_still_shrouded_in_mystery (Consulta: 4 de octubre de 2020).

32 «The Syrian Parliament recognizes and condemns the Armenian Genocide», en Agenzia Fides, 14 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67390-ASIA_SYRIA_The_Syrian_Parliament_recognizes_and_condemns_the_Armenian_Genocide (Consulta: 4 de octubre de 2020).

33 Stockholm Center for Freedom, «USCIRF members: US leaders must stand against Turkey's atrocities in northern Syria», 28 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://stockholmcf.org/uscirf-members-us-leaders-must-stand-against-turkeys-atrocities-in-northern-syria/> (Consulta: 29 de noviembre de 2020).

34 «Armed men and settlers in Afrin destroy the dome of a Yazidi shrine», en North Press Syria, 26 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://npasyria.com/en/blog.php?id_blog=2366&sub_blog=15&name_blog=Armed%20men%20and%20settlers%20in%20Afrin%20destroy%20the%20dome%20of%20a%20Yazidi%20shrine (Consulta: 10 de octubre de 2020).

35 «Syrien: Christen kehren in eine Kleinstadt am Djebel Drus zurück», en Kathpress, 14 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://www.kathpress.at/goto/meldung/1901434/Syrien__Christen_kehren_in_eine_Kleinstadt_am_Djebel_Drus_zur_ck (Consulta: 4 de octubre de 2020).

36 Ayuda a la Iglesia Necesitada, «Gravely damaged in war, Cathedral of St. Elijah in Aleppo rises from the ashes», en News, 17 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.churchinneed.org/gravely-damaged-in-war-cathedral-of-st-elijah-in-aleppo-rises-from-the-ashes/> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).

37 Ibid.

38 «Assad "returns" the "Holy Land College" of Aleppo to the Franciscans», en Agenzia Fides, 17 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/68650-ASIA_SYRIA_Assad_returns_the_Holy_Land_College_of_Aleppo_to_the_Franciscans (Consulta: 4 de octubre de 2020).

39 «Car bomb kills Muslim mufti for Syria's capital: State media», en al Jazeera, 23 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aljazeera.com/news/2020/10/23/bomb-kills-muslim-mufti-for-syrias-capital-says-state-media> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).

40 «Syria Control Map & Report: Frontlines Stable - July 2020», en Political Geography Now, 31 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.polgeonow.com/2020/07/syria-controlled-areas-map-2020.html> (Consulta: 28 de noviembre de 2020).

41 «HRW: Syria and Russia targeted civilian infrastructure», en Deutsche Welle, 15 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dw.com/en/hrw-syria-and-russia-targeted-civilian-infrastructure/a-55284242> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).

42 «Easter of charity for Christians and Muslims even in the area still controlled by jihadists», en Agenzia Fides, 7 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://www.fides.org/en/news/67710> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).

43 «War in Syria drives out Christian community», en Deutsche Welle, 18 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dw.com/en/war-in-syria-drives-out-christian-community/a-52021147> (Consulta: 3 de diciembre de 2020).

44 Gavlak, Dale, «Religious freedom commission: U.S. cannot ignore northeast Syria», en Catholic News Service, 11 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://catholicphilly.com/2020/06/news/world-news/religious-freedom-commission-u-s-cannot-ignore-northeast-syria/> (Consulta: 10 de octubre de 2020).

45 «ISIS is targeting Syria's Christians. Vicar of Aleppo: We are under siege», en AsiaNews, 12 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://www.asianews.it/news-en/ISIS-is-targeting-Syria-s-Christians.-Vicar-of-Aleppo:-We-are-under-siege-48523.html> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).

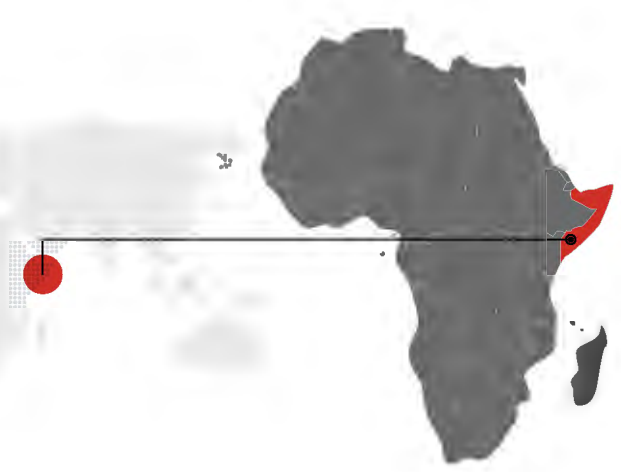
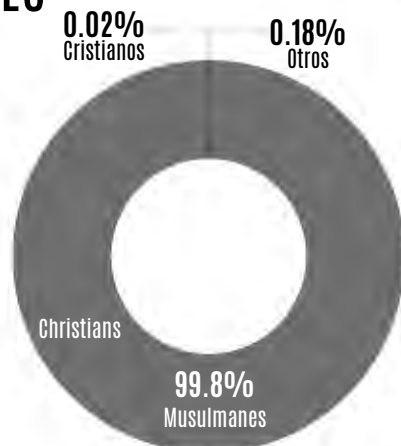
46 «The Jesuits: "Need to start a deep and sincere dialogue for the good of the Syrian people"», en Agenzia Fides, 21 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: www.fides.org/en/news/67596-ASIA_SYRIA_The_Jesuits_Need_to_start_a_deep_and_sincere_dialogue_for_the_good_of_the_Syrian_people (Consulta: 4 de octubre de 2020).

47 «Cardinal Zenari: Christians represent only 2% of the Syrian population», en Agenzia Fides, 28 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/65459-ASIA_SYRIA_Cardinal_Zenari_Christians_represent_only_2_of_the_Syrian_population (Consulta: 4 de octubre de 2020).



SOMALIA

RELIGIONES



Población
16,105,174
PIB per cápita
2,047 US\$

Superficie
637,657 Km²
ÍNDICE DE GINI*
N.D.
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Desde 1991, Somalia carece de un Gobierno central cuyo mandato alcance a todo el territorio¹. Desde que se adoptara una Constitución Provisional en agosto de 2012², el país se conoce internacionalmente como Gobierno Federal de Somalia (GFS)³.

La Constitución consagra la separación de poderes, un sistema de gobierno federal y los derechos humanos y civiles fundamentales, entre ellos, (artículo 15, 4) la prohibición de la mutilación genital femenina, práctica extendida por todo Somalia desde antiguo⁴. Varios informes indican que quienes practican esta mutilación suelen pensar, en gran medida erróneamente, que se trata de una práctica basada en escrituras religiosas⁵.

Las condiciones de seguridad del país han seguido siendo muy deficientes durante el período estudiado en este informe y, en consecuencia, aplicar la Constitución solo se consigue con grandes dificultades. El estatus de la religión y la vida religiosa está sujeto a la Constitución, aunque en las distintas regiones y subregiones del país la legislación se rige por la Constitución de Somalilandia⁶. Por ejemplo,

la Constitución del Gobierno Federal de Somalia reconoce la igualdad de «todos los ciudadanos, con independencia del sexo, la religión y el estatus social o económico», etc., mientras que la Constitución de Somalilandia no incluye la religión como motivo de la igualdad entre sus ciudadanos.

En el territorio controlado por el Gobierno Federal de Somalia, el islam es la religión del Estado (artículo 2, 1) y el presidente tiene que ser musulmán⁷. Conforme a la Constitución de Somalilandia, el islam también es la religión de Estado (artículo 5, 1) y tanto el presidente como el vicepresidente (artículo 82, 2) tienen que ser musulmanes.

La Constitución del Gobierno Federal de Somalia garantiza la igualdad de derechos a todos los ciudadanos, con independencia de su religión. Al mismo tiempo el artículo 2 (3) estipula, sin embargo, que la legislación tiene que ajustarse a la sharía (la ley islámica). Lo mismo ocurre en Somalilandia (artículo 5, 2).

La Constitución provisional del Gobierno Federal de Somalia se aplica a todos los ciudadanos, independientemente de su filiación religiosa. Por lo tanto, incluso los no musulmanes están sometidos a una legislación que sigue los principios de la sharía. La conversión desde el islam a otra religión no está prohibida expresamente por la Constitución provisional, pero no está aceptada social-

mente. Por otro lado, en las constituciones de Somalilandia y Puntlandia, la conversión sí está prohibida expresamente⁸. Los no musulmanes tienen prohibido profesar su fe en público.

La formación religiosa islámica es obligatoria en todos los colegios públicos e islámicos del país. Solo están exentos unos pocos colegios no islámicos⁹. Todas las comunidades religiosas deben registrarse en el Ministerio de Asuntos Religiosos. Sin embargo, esta obligación es en la práctica bastante caprichosa, bien porque los criterios que hay que cumplir para el registro no están demasiado claros, bien porque las autoridades carecen de los medios para hacer cumplir la ley, especialmente fuera de la capital¹⁰.

Los miembros del grupo terrorista Al Shabab capturados son juzgados en tribunales militares, pero los defensores de los derechos humanos denuncian sus procesos y sentencias. Se sigue aplicando la sanción más severa: la pena de muerte¹¹. Al Shabab fue expulsado de Mogadiscio con ayuda internacional¹², pero sigue perpetrando gran cantidad de atentados tanto en dicha ciudad como en el resto del país y en las naciones vecinas.

Después de la larga guerra civil de Somalia, la situación de los derechos humanos en el país es desastrosa. Se realizan ejecuciones sumarias sin juicio previo y con frecuencia se llevan a cabo violentos ataques contra grupos o individuos¹³. En la zona que se halla bajo la influencia de Al Shabab se ha impuesto una versión más estricta de la sharía y se cometen graves violaciones de los derechos humanos, incluidas las ejecuciones por lapidación¹⁴.

La mayor parte de los somalíes son de origen cusita y comparten la lengua somalí y la fe musulmana¹⁵. Se considera que los musulmanes suníes constituyen prácticamente el total de la población, aunque también hay algunos musulmanes chiíes.

Anteriormente, el islam sufí tolerante estaba muy extendido en Somalia¹⁶ y, desde hacía siglos, las relaciones con el resto de las religiones eran buenas. Sin embargo, desde que el país se sumió en el caos y la guerra civil, se ha impuesto el extremismo islamista¹⁷. Los islamistas ya no están sujetos al control del Estado y ha proliferado el número de salafíes y de otros grupos yihadistas islamistas¹⁸.

Durante el período que se estudia en este informe, la violencia ha continuado en el país, cometida por grupos como el Estado Islámico (el Dáesh), Al Qaeda y Al

Shabab¹⁹. Según servicios de inteligencia occidentales, en Somalia funcionan actualmente células del Dáesh a las que se dice que se han incorporado excombatientes de Al Shabab. A estos se han unido soldados extranjeros procedentes de Oriente Medio que han llegado a Somalia tras las derrotas sufridas por el Dáesh en Siria e Irak²⁰. Tanto la prensa como el administrador apostólico de Mogadiscio, el obispo Giorgio Bertin de Yibuti, han confirmado su presencia en Somalia²¹. Se cree que los militantes extremistas están activos sobre todo en Puntlandia, el territorio parcialmente autónomo del nordeste del país²².

El pequeño grupo de cristianos de Somalia incluye a inmigrantes procedentes de los países vecinos. En Mogadiscio vive una pequeña comunidad de somalíes cristianos que cuenta con unos treinta fieles. Viven ocultos por miedo a las represalias de militantes extremistas y se ven obligados a practicar su fe de forma clandestina²³. Los conversos al cristianismo se enfrentan a peligros y amenazas incluso dentro de sus propias familias. La generación nacida en la década de 1990 es más intolerante y ya no entiende que sus mayores se convirtieran al cristianismo. Por ello, los miembros ancianos de la familia han abandonado a sus hijos y nietos. A algunos cristianos los han asesinado sus propios nietos²⁴. Los pocos católicos somalíes que quedan no reciben asistencia espiritual habitual porque en Mogadiscio no se puede garantizar la seguridad de ningún sacerdote²⁵.

En la mayor parte del país, los tribunales se apoyan en el *xeer*, es decir, la ley consuetudinaria tradicional, la sharía y el Código Penal. En cada una de las regiones se vigila la regulación y la imposición de las prácticas religiosas, con frecuencia de forma inconsciente²⁶.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En los últimos años, el grupo Al Shabab, que se calcula que cuenta con unos 10 000 miembros²⁷, ha aterrorizado a la población mediante atentados, amenazas y persecución. En la Somalia rural, «Al Shabab ejerce un control estricto y administra un gobierno paralelo. Tiene tribunales propios, peajes de carretera y recaudación de impuestos»²⁸. Un informe de la BBC publicado en octubre de 2020 indica que la generación de ingresos del grupo islamista es superior a la del Gobierno²⁹. Según el Instituto Hiraal, «todas las empresas grandes de Somalia dan dinero a los yihadistas, tanto en forma de pagos mensuales como de *zakat* (limosna obligatoria) anual del 2,5% de los ingresos anuales»³⁰.

En julio de 2018 murieron cinco personas en Aad en el enfrentamiento que se produjo entre sus habitantes y combatientes de Al Shabab que intentaron reclutar por la fuerza a los niños de la localidad. Ese mismo mes, la lucha entre el grupo terrorista y el ejército de Somalia en el cuartel de Baar Sanguni acabó con la muerte de cuatro soldados del Ejército Nacional de Somalia y siete combatientes de Al Shabab³¹. En agosto de 2018 arrestaron en Burao, Somalilandia, a una ciudadana estadounidense que trabajaba para una organización de ayuda católica bajo la acusación de hacer proselitismo. Abandonó el país cuando fue puesta en libertad³².

En 2019 se intensificaron los ataques de Al Shabab. En enero, Al Shabab «secuestró a 100 civiles que se habían negado a pagar la zakat (impuesto)»³³. El 4 de febrero de 2019, en la región de Puntlandia, unos combatientes mataron a tiros al director del puerto de Bosaso. Ese mismo día, un coche bomba mató a unas 11 personas en Mogadiscio³⁴. En marzo de 2019, cinco personas murieron en un atentado islamista contra un edificio gubernamental en Mogadiscio. Uno de los fallecidos era el viceministro de Trabajo del país³⁵. En mayo y junio de 2019, distintos coches bomba mataron a un total de 17 personas e hirieron a otras 29 en Mogadiscio³⁶. En julio de 2019, cometieron dos atentados independientes. El 23 de julio murieron 26 personas y 50 resultaron heridas en un atentado contra un hotel del puerto de la ciudad de Kismayo en el que se estaba celebrando una reunión política³⁷. El 25 de julio, una terrorista suicida de Al Shabab se suicidó en la oficina del alcalde de Mogadiscio³⁸ provocando la muerte de 11 personas, entre ellas el alcalde³⁹.

A finales de octubre, según informaciones de los medios de comunicación, 2019 ya se consideraba «uno de los peores años por el número de víctimas mortales de atentados terroristas cometidos por el grupo Al Shabab, que ya habían superado las 1200»⁴⁰.

El 28 de diciembre de 2019, Al Shabab volvió a golpear con un camión bomba que mató a 90 personas e hirió a otras 200⁴¹. El Consejo Mundial de Iglesias⁴² y el papa Francisco⁴³ condenaron el atentado.

El 19 de enero de 2020, murieron al menos cuatro personas y otras 15 resultaron heridas en un atentado suicida con coche bomba perpetrado por Al Shabab contra ingenieros turcos que trabajaban en el proyecto de una carretera cerca de Mogadiscio⁴⁴. En octubre de 2020, la policía de Somalilandia arrestó a dos misioneros cristianos por predicar a los musulmanes⁴⁵.

El obispo Giorgio Bertin, de Yibuti, explicó que es difícil abrir iglesias en el país por el peligro que supone para los cristianos. Comentó que en Somalia, los católicos «se ven obligados a rezar y celebrar el culto en secreto porque es peligroso que te identifiquen como cristiano»⁴⁶.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

La agitada historia reciente de Somalia, desde el Estado fallido que llegó tras una larga guerra civil hasta la actual recuperación del Estado, ha influido enormemente en la libertad religiosa de su pueblo, así como en cualquier otro aspecto de la vida somalí. El islam sufí tolerante, que antes estaba muy extendido, permitía que hubiera buenas relaciones con otras religiones. Sin embargo, el vacío de poder de las últimas décadas ha dado lugar al actual extremismo islamista al haber cada vez mayor cantidad de salafistas y otros grupos yihadistas islamistas activos en el territorio⁴⁷.

Aunque la Constitución de la República Federal de Somalia garantiza, en principio, la libertad de religión, está enormemente restringida en la práctica debido a la fuerte presión social que obliga a adherirse al islam suní. Esto lleva al hostigamiento y marginación de las minorías religiosas vulnerables. Los cristianos y otros grupos religiosos no musulmanes denuncian que no pueden practicar abiertamente su religión, y que en el país no hay lugares de culto para los no musulmanes.

Tras los atentados mortales perpetrados por Al Shabab, especialmente a lo largo de 2019, la situación en el país se ha deteriorado aún más y el Gobierno central sigue siendo incapaz de garantizar la seguridad. A ello se han añadido las complicaciones de la pandemia de la COVID-19⁴⁸ y de una de las peores plagas de langosta en los últimos 25 años⁴⁹. Se ha dispuesto que la Misión de la Unión Africana (AMISOM)⁵⁰, a la que Al Shabab considera una invasión cristiana del país, mantenga su presencia hasta el 28 de febrero de 2021⁵¹.

En las zonas regionales en las que las estructuras son débiles, Al Shabab sigue imponiendo su propia interpretación del islam y la sharía tanto a los musulmanes como a los no musulmanes, incluida la pena de muerte para los musulmanes acusados de apostasía⁵². En estos distritos, Al Shabab tiene prohibida la existencia de cualquier tipo de medio de comunicación, entretenimiento, fumar, así como cualquier comportamiento que ellos consideren como no islámico, por ejemplo, afeitarse la

barba. Además, se obliga a las mujeres a llevar la cabeza cubierta. Los grupos armados siguen acosando a las organizaciones no gubernamentales y amenazando a su personal al que acusan de hacer proselitismo del cristianismo.

Las perspectivas para los derechos humanos en un futuro próximo, incluida la libertad de religión, son claramente negativas.

NOTAS / FUENTES

- 1 «Somalia bekommt neue Verfassung», en Deutsche Welle, 1 de agosto de 2012. [En línea]. Recuperado de: <http://www.dw.com/de/somalia-bekommt-neue-verfassung/a-16136698> (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 2 Somalia 2012, Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Somalia_2012?lang=en (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 3 Gobierno Federal Somalí, «About the Government». [En línea]. Recuperado de: <https://www.somalia.gov.so/> (Consulta: 6 de enero de 2021).
- 4 Cf. Land Info Country of Origin Information Centre, Report Female genital mutilation in Sudan and Somalia, 2008. [En línea]. Recuperado de: <https://www.refworld.org/pdfid/498085871c.pdf> (Consulta: 6 de enero de 2021).
- 5 Organización Mundial de la Salud, «Female genital mutilation», 31 de enero de 2018. [En línea]. Recuperado de: <http://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/female-genital-mutilation> (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 6 The Constitution of the Republic of Somaliland. [En línea]. Recuperado de: http://www.somalilandlaw.com/somaliland_constitution.htm#Top (Consulta: 6 de enero de 2021).
- 7 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Somalia», en 2019 International Religious Freedom Report. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/somalia/> (Consulta: 6 de enero de 2021).
- 8 Ibid.
- 9 Ibid.
- 10 Ibid.
- 11 Cornell Law School. Center of the Death Penalty Worldwide, «Somalia». [En línea]. Recuperado de: <https://deathpenaltyworldwide.org/database/?country=Somalie&language=fr> (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 12 Felter, Claire; Masters, Jonathan; Aly, Sergie, Mohammed. Council on Foreign Relations, «Al-Shabab», 10 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.cfr.org/timeline/al-shabab> (Consulta: 7 de enero de 2021).
- 13 Human Rights Watch, «World Report 2020». [En línea]. Recuperado de: https://www.hrw.org/sites/default/files/world_report_download/hrw_world_report_2020_0.pdf (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 14 «Somalia's Al-Shabaab stones woman to death for cheating on husband», en Reuters, 26 de octubre de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/us-somalia-violence/somalias-al-shabaab-stones-woman-to-death-for-cheating-on-husband-idUSKBN1CV302> (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 15 Chapin Metz, Helen (ed.). Congreso de los Estados Unidos. Biblioteca, «Origins, migrations, and settlement», en Somalia. A Country Study (Washington, 1992). [En línea]. Recuperado de: <http://countrystudies.us/somalia/> (Consulta: 6 de enero de 2021).
- 16 Id., «Religious Orders and the Cult of the Saints», op. cit.
- 17 Id., «Rising Islamism», ibid.
- 18 International Crisis Group, «Somalia's Islamists», en Africa Report, n° 100, 12 de diciembre de 2005. [En línea]. Recuperado de: <https://d2071andvip0wj.cloudfront.net/somalia-s-islamists.pdf> (Consulta: 6 de enero de 2021).
- 19 «La filial del Estado Islámico en Somalia jura lealtad al nuevo líder del grupo yihadista», en Europa Press, 3 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.europapress.es/internacional/noticia-filial-estado-islamico-somalia-jura-lealtad-nuevo-lider-grupo-yihadista-20191103235243.html> (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 20 «Mgr. Bertin: ISIS has arrived in Somalia; "the interests of various international partners increase the Somali instability"», en Agenzia Fides, 9 de febrero de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/63724-AFRICA_SOMALIA_Mgr_Bertin_ISIS_has_arrived_in_Somalia_The_interests_of_various_international_partners_increase_the_Somali_instability (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 21 Ibid.
- 22 Ibid.
- 23 «A small community of Somali Christians lives their faith in hiding», en Agenzia Fides, 28 de febrero de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/63823-AFRICA_SOMALIA_A_small_community_of_Somali_Christians_lives_their_faith_in_hiding (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 24 Ibid.
- 25 Ibid.
- 26 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional (2019), op. cit.
- 27 Faruk, Omar; Bearack, Max, « "If I don't pay, they kill me": Al-Shabab tightens grip on Somalia with growing tax racket», en Washington Post, 31 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://www.washingtonpost.com/world/africa/if-i-dont-pay-they-kill-me-al-shabab-tightens-its-grip-on-somalia-with-growing-tax-racket/2019/08/30/81472b38-beac-11e9-a8b0-7ed8a0d5dc5d_story.html.
- 28 Ibid.
- 29 Harper, Mary, «Somalia conflict: Al-Shabab "collects more revenue than government"», en BBC News, 26 de octubre de 2020. [En línea].

Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-54690561>.

30 Ibid.

31 Ibid.

32 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Somalia», en 2018 International Religious Freedom Report. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/somalia/> (Consulta: 26 de octubre de 2020).

33 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional (2019), op. cit.

34 «Somalia: Several killed in al-Shabab attacks in Mogadishu», en Al Jazeera, 15 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aljazeera.com/news/2019/06/15/somalia-several-killed-in-al-shabab-attacks-in-mogadishu/> (Consulta: 26 de octubre de 2020).

35 «Five killed in Islamist attack on government building in Somalia», en The Guardian, 23 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/world/2019/mar/23/five-killed-in-islamist-attack-on-government-building-in-somalia> (Consulta: 26 de octubre de 2020).

36 «Somalia: at least 9 killed in Mogadishu car explosion», en Al Jazeera, 22 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aljazeera.com/news/2019/05/22/somalia-at-least-9-killed-in-mogadishu-car-explosion/> (Consulta: 26 de octubre de 2020);

«26 killed in hour-long Al-Shabab hotel siege in Somalia», en Al Jazeera, 13 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aljazeera.com/news/2019/7/13/26-killed-in-hours-long-al-shabab-hotel-siege-in-somalia> (Consulta: 26 de octubre de 2020).

37 «Kismay attack: at least 26 dead as gunmen storm Somali hotel», en BBC News, 14 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-48969781> (Consulta: 26 de octubre de 2020).

38 «Death toll from Mogadishu Mayor office suicide attack rises to 11», en Al Jazeera, 25 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aljazeera.com/news/2019/7/25/death-toll-from-mogadishu-mayor-office-suicide-attack-rises-to-11> (Consulta: 26 de octubre de 2020).

39 «Abdirahman Omar Osman, Mogadishu mayor, dies after suicide bombing», en BBC News, 1 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-49197036> (Consulta: 7 de enero de 2021).

40 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, (2019), op. cit.

41 «Al Qaeda ally claims responsibility for Somalia blast that killed 90 people», en Reuters, 30 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/us-somalia-blast/al-qaeda-ally-claims-responsibility-for-somalia-blast-that-killed-90-people-idUSKBN1YY16C> (Consulta: 26 de octubre de 2020).

42 «El Consejo Mundial de las Iglesias condena los ataques en Nigeria, Siria y Somalia», en Vatican News, 30 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/es/iglesia/news/2019-12/el-consejo-de-iglesias-condena-ataques-nigeria-siria-y-somalia.html> (Consulta: 26 de octubre de 2020).

43 «El Papa reza por las víctimas del atentado en Somalia», en Vatican News, 29 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/es/papa/news/2019-12/papa-reza-victimas-atentado-somalia.html> (Consulta: 26 de octubre de 2020).

44 «Somalia: Turkish workers wounded in deadly Al-Shabab car bombing», en Al Jazeera, 18 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aljazeera.com/news/2020/01/18/somalia-turkish-workers-wounded-in-deadly-al-shabab-car-bombing/> (Consulta: 26 de octubre de 2020).

45 «Somaliland: Police arrest two men for preaching Christianity to Muslims», en Christian Persecution, 6 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://christianpersecution.com/somaliland/somaliland-police-arrest-two-men-for-preaching-christianity-to-muslims/> (Consulta: 26 de octubre de 2020).

46 «Christian workers in Somalia worship in secret, fear al-Shabab», en Religion News Service, 7 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://religionnews.com/2019/01/07/christian-workers-in-somalia-worship-in-secret-fear-al-shabab/> (Consulta: 26 de octubre de 2020).

47 International Crisis Group, op. cit.

48 Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), «Somalia: COVID-19 Impact Update No. 14 (November 2020)», 21 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://reliefweb.int/report/somalia/somalia-covid-19-impact-update-no-14-november-2020> (Consulta: 6 de enero de 2021).

49 «Somalia declares emergency over locust swarms», en BBC News, 2 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-51348517> (Consulta: 7 de enero de 2021).

50 «African Union Mission in Somalia (AMISOM) Reauthorisation», en Security Council Report, 28 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.securitycouncilreport.org/whatsinblue/2020/05/african-union-mission-in-somalia-amisom-reauthorisation.php> (Consulta: 6 de enero de 2021).

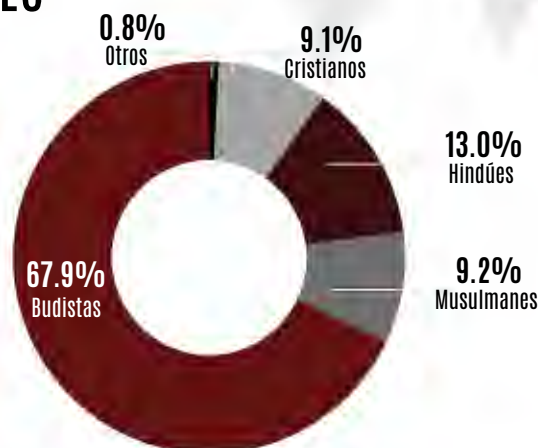
51 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, (2019), op. cit.

52 Ibid.



SRI LANKA

RELIGIONES



Población
21,084,042
PIB per cápita
11,669 US\$

Superficie
65,610 Km²
ÍNDICE DE GINI*
39.8
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución¹ de la República Socialista Democrática de Sri Lanka, revisada en 1972 y 1978, garantiza la libertad religiosa y consagra que no habrá trato preferente por motivos religiosos. Según el artículo 14 (párrafo 1, e), todo ciudadano tiene derecho a «la libertad de manifestar la propia religión o creencia mediante el culto, la observancia, la práctica y la enseñanza, individual o colectivamente, en público o en privado». Sin embargo, las modificaciones que entraron en vigor en 1972 garantizan al budismo un estatus constitucional privilegiado. Según el artículo 9, «la República de Sri Lanka otorgará al budismo un lugar primordial y, en consecuencia, será deber del Estado proteger y fomentar la enseñanza de la Buda sasa» (la enseñanzas, prácticas y doctrinas budistas).

Convivencia religiosa e identidad

A pesar de este marco constitucional y legal, el creciente nacionalismo étnico-religioso y el fracaso de los sucesivos gobiernos para abordar la genuina y creciente desafección de las minorías religiosas y étnicas amenaza ahora con hundir al país en un periodo prolongado de represión y conflicto religioso. Se ha llegado a esta situación a pesar

de que Sri Lanka ha cerrado la puerta a largas décadas de un conflicto étnico que desembocó en una destructiva guerra civil que se prolongó durante 30 años y terminó solo hace poco más de 10. Las organizaciones budistas nacionalistas se están radicalizando más que nunca a la vez que aumentan en número y van adquiriendo mayor poder. Entre las organizaciones que promueven la supremacía budista se cuentan Bodu Bala Sena (Fuerza del Poder Budista, BBS) Ravana Balava (Poder de Ravana), Sinhala Ravana (Eco Sinhala) y la Sinhale Jathika Balamuluwa (Fuerza Nacional Sinhala). A medida que amplían su alcance, amenazan con destruir la identidad nacional compartida por todos los habitantes de Sri Lanka por lo que están provocando una reacción igualmente extremista entre las comunidades minoritarias musulmanas e hindúes².

La BBS es la más importante de estas organizaciones y está dirigida por un monje budista, el venerable Galagoda Athete Gnanasara cuyos discursos han provocado numerosos ataques en lugares de culto y negocios pertenecientes a minorías religiosas. La BBS se sirve con frecuencia de las redes sociales, por ejemplo Facebook, para difundir mensajes de odio y ha señalado a los musulmanes con especial crueldad y violencia.

Mientras los budistas extremistas siguen avanzando hacia una posición dominante, se va produciendo un aumento inquietante de los militantes del hinduismo tamil. Siva Senai es un grupo radical hindú tamil que opera en el norte y este de Sri Lanka. El surgimiento de una forma extremista de hinduismo tamil es especialmente alarmante porque puede suponer el renacimiento de una militancia tamil similar a la que alimentó el separatismo de los Tigres Tamiles, pero de forma religiosa y sectaria. Los grupos radicales como Siva Senai podrían convertirse en contrapesos minoritarios de grupos mayoritarios, como el BBS, que se alimentan mutuamente en una espiral ascendente de rivalidad sectaria. Siva Senai goza de un potencial especialmente elevado para crecer en militancia y capacidad porque cuenta con el apoyo de grupos hindúes nacionalistas emergentes, como el Rashtriya Swayam Sevak Sangh (RSS) de la vecina India. Los grupos militantes hindúes tamiiles son particularmente activos en Batticaloa, donde han organizado numerosos ataques contra cristianos.

Los casos de violencia interreligiosa constituyen la amenaza más dramática a la libertad religiosa de Sri Lanka. Sin embargo, estos ataques no se producen espontáneamente, sino que se llevan a cabo dentro del contexto de la profunda y creciente tensión interreligiosa de la sociedad de Sri Lanka.

La creciente discriminación contra las minorías por parte del Estado y de actores no estatales, especialmente contra los musulmanes, unida a la habitual animadversión hacia los musulmanes en general desde el final de la guerra civil, han contribuido también a la radicalización musulmana. El peligro de radicalización quedó patente cuando individuos vinculados al Estado Islámico perpetraron los atentados del domingo de Resurrección que se saldaron con la muerte de más de 300 personas³.

Además del creciente conflicto étnico-religioso, las recientes crisis políticas han favorecido la inestabilidad del país. En concreto, una crisis constitucional de casi dos meses de duración motivada por la destitución del primer ministro Ranil Wickremesinghe, del Partido Nacional Unido (UNP), en octubre de 2018 por parte del presidente Sirisena, del Partido de la Libertad de Sri Lanka (SLFP), que nombró en su lugar a su rival, Mahindra Rajapaksa, expresidente y director del SLFP⁴. La decisión de Sirisena de disolver el Parlamento pese a que la UNP afirmaba seguir teniendo la mayoría parlamentaria llevó al caos. Aunque el Tribunal Supremo suspendió la disolución del Parlamento, la UNP

necesitaba el apoyo de la Alianza Nacional Tamil (TNA) para establecer una mayoría más firme. Con el TNA como parte de la coalición gobernante, el archinacionalista Rajapaksa, que había presidido la decisiva pero sangrienta y controvertida conclusión de los treinta años de guerra civil con los Tigres Tamiles, se convirtió en el líder de la oposición.

Este caos parlamentario, unido a los atentados de Pascua y la incapacidad del poder político para actuar cuando informes de inteligencia habían avisado de la inminencia de los atentados, erosionó aún más la credibilidad del liderazgo político del país y fortaleció a los líderes extremistas y sus organizaciones, como Gnanasara y la BBS. De hecho, el cálculo de que Sirisena podría mejorar instantáneamente su desmoronada autoridad política haciéndose amigo de Gnanasara (cuya postura antimusulmana parecen justificar muchos habitantes de Sri Lanka por los bombardeos de Pascua) fue, indudablemente, lo que le llevó a adoptar la decisión de perdonar al monje extremista. El país celebró unas elecciones presidenciales históricas el 16 de noviembre de 2019 y Nandasena Gotabaya Rajapaksa, hermano del expresidente Mahinda Rajapaksa, se hizo con la victoria con el 52% de los votos⁵.

En marzo de 2020, en medio del aumento de los contagios por coronavirus, el presidente Gotabaya Rajapaksa disolvió el Parlamento controlado por la oposición seis meses antes de lo establecido con la esperanza de que su partido pudiera obtener la mayoría en las nuevas elecciones. El aumento de los niveles de contagio obligó al Gobierno a posponer las elecciones que se iban a realizar entre el 25 de abril y el 20 de junio. La Constitución de Sri Lanka estipula que cuando se disuelve el Parlamento se tiene que reemplazar en tres meses. Después de dos aplazamientos a causa de la COVID-19, las elecciones parlamentarias se llevaron a cabo el 5 de agosto de 2020. Finalmente, tras la aplastante victoria del Podujana Permana de Sri Lanka (SLPP) en agosto prestó juramento como primer ministro de esta isla de 22 millones de habitantes Mahinda Rajapaksa, que ya había ocupado la presidencia durante dos mandatos y es el hermano mayor del actual presidente Gotabaya Rajapaksa, al haber obtenido 150 de los 225 escaños de la asamblea legislativa unicameral⁶.

Si bien los conflictos interreligiosos y el creciente déficit de democracia en Sri Lanka tienen sus propios entresijos, muchos desafíos son similares a los que afrontan otros países de la región. En concreto, los recientes acontecimientos

imientos acaecidos en Sri Lanka han puesto de manifiesto los peligros que conlleva un nacionalismo budista sectario que va más allá del chovinismo etnolingüístico cingalés (que al menos tenía la virtud de incluir a los miembros de la etnia cingalesa no budistas) en el sentido de que considera a todos los no budistas de cualquier etnia (musulmanes, hindúes y cristianos) como amenazas existenciales para la supervivencia budista. Este nacionalismo específicamente budista tiende a considerar a todas las comunidades e instituciones no budistas como extrañas e indeseables en la isla de Sri Lanka, que creen que el propio Buda consagró para la defensa y propagación del budismo.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

A pesar de contar con protecciones legales para la libertad religiosa, Sri Lanka muestra cada vez mayor intolerancia social y violencia por motivos religiosos. El incremento de los ataques es un ejemplo extremo de una larga historia de violencia religiosa en el país. En los últimos años se han producido disturbios contra minorías cristianas y musulmanas, dirigidos tanto contra los individuos como contra sus hogares y negocios.

Según un informe de la Alianza Nacional Cristiana Evangélica de Sri Lanka (NCEASL) y un grupo de expertos de Sri Lanka, Verité Research, el fracaso constante en procesar a los delincuentes por la violencia implacable contra las minorías religiosas ha creado un «ambiente de impunidad», que ha dado lugar a un número creciente de incidentes violentos contra las minorías religiosas⁷. De hecho, la NCEASL sugiere que la violencia contra las minorías religiosas, arraigada desde hace muchos años, alcanzó su punto máximo en abril de 2019 con los atentados del domingo de Resurrección: hubo una serie de explosiones en dos iglesias católicas, San Antonio en Kochchikade y San Sebastián en Katana, en una Iglesia protestante, la Iglesia de Sion en Batticaloa, y en tres hoteles de lujo en Colombo, The Cinnamon Grand, The Kingsbury y Shangri-La⁸.

Después de los atentados de Pascua, el presidente Maithripala Sirisena usó una ley de emergencia para imponer a nivel nacional la prohibición de llevar en el rostro cualquier prenda que «impida la identificación». Aunque el niqab y el burka no están expresamente mencionados, en general se entendió que la medida se dirigía contra

el tipo de prendas que llevan las mujeres musulmanas⁹. A esto se añade que las comunidades musulmanas temieron represalias justo después de los atentados. En Negombo, un barrio de mayoría musulmana a las afueras de Colombo, los líderes musulmanes dejaron de emitir las llamadas a la oración y los propietarios de tiendas cerraron sus negocios¹⁰. En mayo de 2019, un importante monje budista, Sri Gnarathana Thero, hizo un llamamiento a la violencia contra la comunidad musulmana y algunos budistas difundieron rumores de que un médico musulmán había esterilizado a miles de mujeres budistas¹¹.

Después de los atentados de Pascua, el líder del grupo Estado Islámico, Abu Bakr al-Baghdadi, elogió los ataques y declaró que los autores habían jurado lealtad a su organización. Al-Baghdadi instó a los combatientes de Sri Lanka a ser «una piedra en el zapato de los cruzados» y habló de los bombardeos como venganza por la caída de Al Baguz en Siria, el último territorio controlado por el grupo extremista en Irak. Las declaraciones de Al Baghdadi fueron recibidas con gran preocupación en la comunidad católica de Sri Lanka, que se había llevado la peor parte en los atentados del domingo de Resurrección. El cardenal Ranjith, arzobispo de Colombo, declaró que la Iglesia no podría evitar que se tomaran la justicia por su mano si el Gobierno no actuaba para proteger a su pueblo. Además, los representantes católicos instaron al Gobierno a llevar a cabo acciones conjuntas dirigidas a identificar a los extremistas islámicos y a que ese esfuerzo se realizara «como si estuvieran en pie de guerra»¹².

Dos días después de su rotunda victoria, el 16 de noviembre de 2019, Gotabaya Rajapaksa, exministro de defensa y hermano del expresidente Mahinda Rajapaksa, prestó juramento como octavo presidente de Sri Lanka. Durante la ceremonia de jura del cargo, el nuevo jefe de Estado subrayó que había ganado las elecciones gracias al apoyo del pueblo cingalés mayoritario. Se interpretó que sus declaraciones indicaban que pensaba reforzar la hegemonía budista cingalesa en la isla¹³.

Después de la campaña electoral de Gotabaya se inició la polémica cuando salieron a la luz acusaciones sobre su papel en ejecuciones extrajudiciales, secuestros y violaciones de separatistas tameses, concretamente durante los cuatro últimos años de la guerra civil¹⁴. Mientras Gotabaya negaba todos los cargos de los que se le acusaba, sacerdotes e intelectuales católicos tameses temieron que su aplastante victoria y su presidencia

exacerbarían las tensiones étnicas y religiosas en las zonas septentrional y oriental del país, donde vive la mayor parte de los católicos y musulmanes. El padre Rohan Dominic, coordinador del grupo de misioneros claretianos en las Naciones Unidas, manifestó que «le entristecía el clima que creado por las elecciones». Muchos grupos católicos, incluida la Conferencia Episcopal de Sri Lanka y Cáritas, están implicados en numerosas actividades de paz y reconciliación, pero el padre Dominic temía que los resultados positivos de estos programas se perdieran mientras «emergen nuevamente las teorías del racismo y el supremacismo»¹⁵.

En agosto de 2020, después de ganar las elecciones parlamentarias, Mahinda Rajapaksa, hermano del actual presidente, fue nombrado primer ministro de Sri Lanka. Según el director ejecutivo de Christian Solidarity Worldwide, Mervyn Thomas, esto podría conducir a un «mayor deterioro de los derechos y del trato de las minorías religiosas dentro del país». Estos temores están alimentados por la triste experiencia durante la guerra civil de los católicos, en concreto de los católicos tamiles. En 2005, cuando Mahinda Rajapaksa llegó al poder por primera vez, los católicos romanos, que constituyen la mayor parte de los cristianos de Sri Lanka, empezaron a sufrir una presión cada vez mayor. Siete años después, en 2012, un grupo de 200 católicos tamiles se vieron obligados a ingresar en campos de refugiados porque les acusaron no solo de apoyar a los separatistas tamiles sino también de «comprometer la identidad budista de la zona»¹⁶ en la que vivían.

En los últimos años, han continuado sin cesar las amenazas abiertas y la intimidación a los cristianos. A finales de diciembre de 2019, la NCEASL denunció un total de 95 incidentes contra cristianos, entre ellos 46 actos de intimidación, amenazas y coacción. En algunos casos, turbas o grupos de asaltantes, acompañados de líderes religiosos, generalmente monjes budistas, intentaron impedir la celebración de servicios litúrgicos. Por ejemplo, el 8 de diciembre de 2019 en el distrito de Kalutara, un grupo de 80 personas liderado por un monje budista exigió al pastor de la Asamblea Pentecostal de Sri Lanka que dejara de realizar el servicio que estaba celebrando. La multitud intentó atacar a la esposa del pastor cuando intervino en favor de su esposo. Esa misma tarde, la muchedumbre regresó con el funcionario al cargo de la comisaría de policía de Dodangoda, que

amenazó al clérigo y le prohibió celebrar más servicios¹⁷.

En su informe, Inacción e impunidad, Verité Research y NCEASL indican inequívocamente que, según su investigación, «el Estado ha sido autor clave/parte en la ofensa infligida, al ser cómplice en incidentes en los que se ha utilizado una violencia no física»¹⁸. El informe se centra en concreto en acciones o prácticas discriminatorias impulsadas por el Estado mediante el uso de la Circular sobre Construcción de Nuevos Lugares de Culto de 2008, que se utiliza para hostigar a las Iglesias valiéndose de los requisitos para el registro.

Según un informe de 2019 elaborado por la Alianza Evangélica Mundial (WEA), la «Circular no tiene fundamento en la legislatura parlamentaria». El informe de la WEA añade que los funcionarios del Gobierno local toman decisiones sobre si conceder o no permisos para el futuro de cualquier lugar de culto basándose en «sus propias ideas o prejuicios»¹⁹. Ya en 2017, la NCEASL pidió al Ministerio de Buddha Sansana, Asuntos Religiosos y Culturales y al Departamento de Asuntos Cristianos que aclararan cuándo y cómo se tiene usar la Circular respecto a las iglesias cristianas. Aunque se informó a la NCEASL de que esta circular solo se aplica a los lugares de culto budistas, todavía se está utilizando para hacer cumplir los requisitos de registro a Iglesias de todo el país.²⁰

Aunque es posible que el Estado no siempre sea el causante de la violencia religiosa, cada vez hay más pruebas de que desempeña un papel cómplice especialmente cuando en los incidentes están implicados, o los dirigen, miembros del clero budista²¹. En mayo de 2020, prohibieron a un empresario cristiano abrir una agencia de publicidad en Uhana, un pueblo del distrito de Ampara. El hombre recibió una llamada telefónica de un monje budista que le decía que no podía abrir una tienda en lo que el monje llamaba un «pueblo budista». Cuando el empresario acudió a la policía, el funcionario a cargo estuvo de acuerdo con el monje y le dijo al empresario que si insistía en abrir su negocio y los vecinos le prendían fuego, la policía no podría hacer nada para detenerlos²².

Finalmente, los extremistas hindúes integrados en la Siva Senai, una nueva organización hindú fundamentalista, han manifestado su preocupación por lo que consideran «amenazas» de otras religiones. En 2005, cuando la ex relatora especial de Naciones Unidas sobre Libertad de Religión o Creencias Asma Jahangir llegó a Sri

Lanka para examinar la denuncia presentada por la BBS y Siva Senai de que se induce a las poblaciones vulnerables a convertirse al cristianismo, descubrió que tales afirmaciones «rara vez han sido precisas y en gran medida se han sobreestimado»²³. Algunos de los ataques contra iglesias en el nordeste de Sri Lanka los han cometido hindúes extremistas de las zonas circundantes. Por ejemplo, el 19 de julio de 2020, una multitud hindú extremista formada por unas 40 personas atacó la iglesia de los Testigos de Jesús en Chenkalady, un pueblo de la zona oriental de Sri Lanka. Apalearon al pastor y a su esposa y agredieron a algunos feligreses²⁴.

El 27 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud emitió una circular que exigía la cremación obligatoria de los cuerpos de las personas que muriesen o se sospechase que habían muerto por COVID-19. Para los musulmanes de Sri Lanka, enterrar el cuerpo entero forma parte esencial de su tradición de los últimos ritos. Los musulmanes representan cerca del 10% de la población de esta nación insular y temen que las cremaciones forzadas sean otra forma de atacar a su comunidad por parte de las autoridades. Además, Sri Lanka parece ser el único país que aplica esta controvertida práctica ignorando las directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que permiten la cremación o el entierro de las víctimas de COVID-19²⁵.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Dadas las tendencias actuales, existe una gran probabilidad de que las condiciones para la libertad religiosa se

deterioreen aún más en Sri Lanka en los próximos años. En un ambiente cada vez más tóxico desde el punto de vista político y cultural, es necesario que todos los ciudadanos de Sri Lanka de buena voluntad adopten medidas firmes y concretas de tolerancia y comprensión interreligiosa sobre la base de las tradiciones e instituciones del país.

En su Informe del Panorama de Sri Lanka de 2020, el Instituto de Libertad Religiosa (RFI) sostiene que «la mayor parte de los habitantes de Sri Lanka respetan la tolerancia como un ideal social, consagrado en el preámbulo de la Constitución de Sri Lanka»²⁶. Aunque este ideal está muy deteriorado, el informe de RFI sugiere que todavía se tiene «la oportunidad de construir sobre este principio de tolerancia introduciendo más enmiendas constitucionales, trabajando por una justicia de transición y participando en la elaboración de políticas creativas»²⁷.

Además, un Consejo Interreligioso creado por el presidente para aumentar la comprensión y el respeto de la sociedad hacia otras tradiciones e instituciones religiosas, podría servir como plataforma de debate y mediación, así como para realizar actividades generales de planificación, asesoramiento y consolidación de la paz. Sin embargo, para garantizar que este organismo sea inclusivo y represente adecuadamente a todas las comunidades religiosas, será necesario incluir a los líderes de la comunidad evangélica protestante de Sri Lanka, que hasta ahora ha estado excluida²⁸.

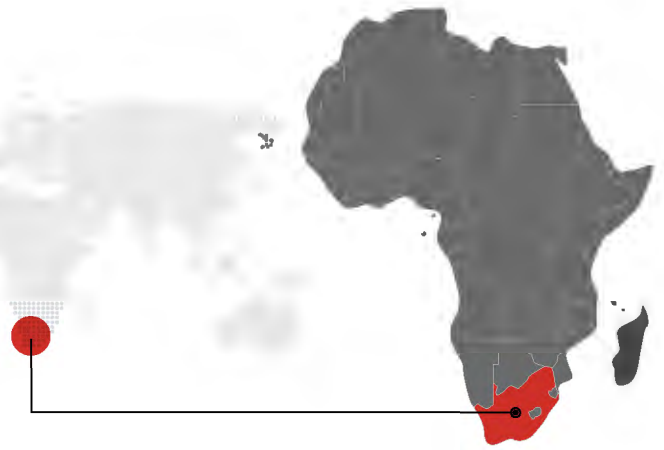
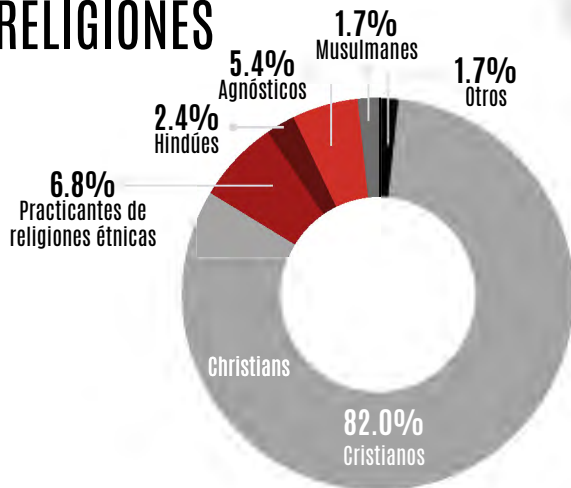
NOTAS / FUENTES

- 1 Sri Lanka 1978 (rev. 2015), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Sri_Lanka_2015?lang=en (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 2 Thangiah, Shonali. Minormatters, «Study: New Buddhist Extremism and the Challenges to Ethno-Religious Coexistence in Sri Lanka», 22 de agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.minormatters.org/en/blog/study-new-buddhist-extremism-and-the-challenges-to-ethno-religious-coexistence-in-sri-lanka> (Consulta: 31 de enero de 2021);
- Johansson, Andreas, «Violent Buddhist extremists are targeting Muslims in Sri Lanka», en The Conversation, 26 de abril de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://theconversation.com/violent-buddhist-extremists-are-targeting-muslims-in-sri-lanka-92951> (Consulta: 31 de enero de 2021).
- 3 Perez, Chris, «Death toll in Sri Lanka Easter attacks rises to more than 300», en New York Post, 22 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://nypost.com/2019/04/22/death-toll-in-sri-lanka-easter-attacks-rises-to-more-than-300/> (Consulta: 31 de enero de 2021).
- 4 «Sri Lankan Parliament disrupted again, adjourned until Monday amid political crisis», en Financial Express, 16 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.financialexpress.com/world-news/sri-lankan-parliament-disrupted-again-adjourned-until-monday-amid-political-crisis/1383946/> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 5 «Sri Lanka election: Wartime defence chief Rajapaksa wins presidency», en BBC News, 17 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-asia-50449677> (Consulta: 31 de enero de 2021).
- 6 «Sri Lankan parliamentary elections: Five key takeaways», en Al Jazeera News, 7 de agosto de 2020, <https://www.aljazeera.com/news/2020/8/7/sri-lankan-parliamentary-elections-five-key-takeaways> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 7 Verité Research-the National Christian Evangelical Alliance of Sri Lanka (NCEASL), Inaction and Impunity: Incidents of Religious Violence Targeting Christians, Muslims, and Hindus, 2015-2019, 24 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.minormatters.org/storage/app/uploads/public/5f7fef/17a/5f7fef17a04b5744424400.pdf> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 8 «Sri Lanka attacks: What we know about the Easter bombings», en BBC News, 28 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-asia-48010697> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 9 «Sri Lanka attacks: Face coverings banned after Easter bloodshed», en BBC News, 29 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-asia-48088834> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 10 Constable, Pamela, «Sri Lanka's Muslims fear retaliation after Easter attacks on Christians», en The Washington Post, 25 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://www.washingtonpost.com/world/asia_pacific/sri-lankas-muslims-fear-retaliation-after-easter-attacks-on-christians/2019/04/24/9ffdfc8-6611-11e9-a698-2a8f808c9cfb_story.html (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 11 «Fear in Sri Lanka as monk calls for stoning of Muslims», en Al Jazeera News, 22 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aljazeera.com/news/2019/06/22/fear-in-sri-lanka-as-monk-calls-for-stoning-of-muslims/> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 12 Gambrell, Jon; Francis, Krishan, «Islamic State leader: Sri Lanka attack was revenge for Syria», en Associated Press, 29 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://apnews.com/article/54b095fc0e894790845f8b96292e0ab6> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 13 Arudpragsam, Amita, «The Rajapaksas will ruin Sri Lanka's economy», en Foreign Policy, 27 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://foreignpolicy.com/2019/11/27/gotabaya-mahinda-rajapaksa-ruin-sri-lanka-economy/> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 14 Ellis-Petersen, Hannah, «“The Terminator”: how Gotabaya's Rajapaksa's ruthless streak led him to power», en The Guardian, 17 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/world/2019/nov/17/the-terminator-how-gotabaya-rajapaksas-ruthless-streak-led-him-to-power-sri-lanka#img-1> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 15 Perera, Melani Manel, «Intellectuals, priests and Tamils fear new ethnic clashes under the new president», en AsiaNews, 11 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://www.asianews.it/news-en/Intellectuals,-priests-and-Tamils-fear-new-ethnic-clashes-under-the-new-president-48598.html> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 16 «Christian watchdog group warns of “grave concerns” in Sri Lanka», en Crux, 9 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://cruxnow.com/church-in-asia/2020/08/christian-watchdog-group-warns-of-grave-concerns-in-sri-lanka/> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 17 National Christian Evangelical Alliance of Sri Lanka (NCEASL), Sri Lanka Incident Report: 2019 at a Glance, 24 de enero de 2020. Recibido por correo electrónico.
- 18 Inaction and Impunity, op. cit., p. 18.
- 19 World Evangelical Alliance, «Sri Lanka: The 2019 Religious Freedom Landscape», 11 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://www.worldevangelicals.org/un/pdf/HRC40%20Sri%20Lanka.pdf> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 20 Ibid.
- 21 Inaction and Impunity, op. cit., p. 21.
- 22 National Christian Evangelical Alliance of Sri Lanka (NCEASL), Sri Lanka Incident Report: 2020 at a Glance, mayo – junio de 2020. Recibido por correo electrónico.
- 23 Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, #Faith4Rights toolkit, 19 de diciembre de 2019, p. 69. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/Documents/Press/faith4rights-toolkit.pdf> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 24 Barnabas Fund, «Church attacked, pastor and congregation beaten by Hindu extremist mob in Sri Lanka», julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://news.barnabasfund.org/Church-attacked--pastor-and-congregation-beaten-by-Hindu-extremist-mob-in-Sri-Lanka/> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 25 Organización Mundial de la Salud, «Infection Prevention and Control for the safe management of a dead body in the context of COVID-19», en Interim Guidance, 24 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331538/WHO-COVID-19-IPC_DBMgmt-2020.1-eng.pdf (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 26 Shah, Timothy S. et al., Sri Lanka Religious Freedom Landscape Report 2020 (Religious Freedom Institute, Washington D. C. 2020), p. 23. [En línea]. Recuperado de: <https://static1.squarespace.com/static/57052f155559869b68a4f0e6/t/5f57ac4619b3af464dd6b700/1599581265897/Sri+Lanka+ONLINE+August+2020.pdf> (Consulta: 21 de octubre de 2020).
- 27 Ibid.
- 28 World Evangelical Alliance, «Sri Lanka: The 2019 Religious Freedom Landscape», op. cit.



SUDÁFRICA

RELIGIONES



Población
58,721,229
PIB per cápita
12,295 US\$

Superficie
1,221,037 Km²
ÍNDICE DE GINI*
63
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución de Sudáfrica de 1996 (enmendada) en su artículo 9 (2-5) prohíbe cualquier forma de discriminación, incluida la basada en motivos religiosos¹. Conforme al artículo 15 (1): «Toda persona tiene derecho a la libertad de conciencia, religión, pensamiento, creencia y opinión». Según el artículo 31 (1, 5), los miembros de comunidades religiosas particulares tienen derecho a practicar su religión y a fundar o unirse a asociaciones religiosas.

La formación religiosa está permitida en la escuela estatal, pero no es obligatoria y no puede fomentar las opiniones de ninguna religión en concreto². El calendario escolar tiene en cuenta las festividades religiosas de las creencias principales, así Navidad y Viernes Santo se observan como vacaciones nacionales.

La Comisión Sudafricana de Derechos Humanos (SAHRC) es el organismo encargado de supervisar la «democracia constitucional» y promover «el respeto, observancia y protección de los derechos humanos de todas las personas sin temor o favoritismo»³, incluida la libertad religiosa. La Comisión, junto con los tribunales, tiene la potestad de perseguir los casos de presunta violación de

este derecho⁴.

La ley no obliga a las comunidades religiosas a registrarse ante las autoridades, pero las comunidades que lo hacen disfrutan de la exención de impuestos⁵.

Sudáfrica también cuenta con una Comisión para la Promoción y la Protección de los Derechos de las Comunidades Culturales, Religiosas y Lingüísticas (Comisión para los Derechos, CRL), entre cuyos miembros se incluyen políticos, clérigos y académicos⁶. Como el SAHRC, entre sus funciones destacan la protección de la «democracia constitucional», la defensa de «los derechos de las comunidades culturales, religiosas y lingüísticas», proporcionando «un espacio para [...] las comunidades culturales, religiosas y lingüísticas», a la vez que promueven «la unidad» entre ellas⁷.

En 2016, ante una serie de denuncias y noticias aparecidas en los medios de comunicación sobre la comercialización y el abuso de la religión y las creencias, la Comisión inició una investigación que culminó en un informe publicado en 2017⁸. Este informe concluye que algunas organizaciones religiosas se aprovechan de ciertas lagunas legales y que no cumplen la ley respecto a la publicitación poco ética de servicios de curación religiosos y tradicionales y el abuso de las creencias de las personas⁹.

En un intento de poner fin a esta situación, el informe enumeraba una serie de recomendaciones, como incentivar a las comunidades religiosas a registrarse, de forma que las autoridades «sepan cuántas confesiones religiosas hay en el país, y dónde se encuentran, especialmente cuando queramos tratar asuntos de interés con ellas». Desde el punto de vista de la Comisión, «no hay nada de invasivo, inconstitucional ni inviable en ello»¹⁰. Al mismo tiempo, así se «quiere promover y proteger las libertades constitucionales antes citadas, asegurándose de que las instituciones religiosas gestionan sus propios asuntos sin ninguna interferencia del Estado»¹¹.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

La violencia ha afectado mucho a las comunidades musulmanas de Sudáfrica durante el período estudiado en este informe.

En mayo de 2018, se perpetró un atentado mortal contra la mezquita del imán Husein en Durban¹². Un mes después, líderes musulmanes suníes y chiíes se reunieron para firmar el Acuerdo de [Ciudad] del Cabo¹³, «documento dirigido a fomentar la paz y la unidad y a erradicar el extremismo en el país»¹⁴.

A pesar del acuerdo, la violencia continuó. En junio de 2018, unos desconocidos asesinaron a cuchilladas a dos hombres cuando salían de cumplir sus prácticas religiosas en la mezquita suní de Malmesbury, en Ciudad del Cabo¹⁵. También en Ciudad del Cabo, en noviembre de 2018, en el barrio de Khayelitsha, un hombre murió por disparos y también resultó herido un imán cuando salían de realizar sus oraciones en una mezquita de la localidad¹⁶. En Durban, fueron provocados sendos incendios en la mezquita de Mujtar, en julio de 2018¹⁷, y en la de Faizane Mariam, en febrero de 2019¹⁸. Un mes después, fue asesinado otro hombre que salía de cumplir con sus prácticas religiosas de la mezquita de Taqwa Bakerton, en la zona del Rand del Este de Johannesburgo¹⁹. Por último, en enero de 2019, mataron a un clérigo musulmán cuando estaba visitando a un paciente en un hospital de Durban²⁰. Las autoridades no han encontrado a la mayoría de los autores de estos crímenes.

En agosto de 2019, se denunció un caso de discriminación en un colegio en el que un adolescente fue conminado a afeitarse la barba que se estaba dejando crecer por motivos religiosos. Su familia intentó defender su derecho a llevar barba, pero el colegio no cambió su decisión²¹.

Al mismo tiempo, también se han producido acontecimientos positivos para la comunidad musulmana relacionados con la libertad de religión. En agosto de 2019, la Fuerza de Defensa Nacional de Sudáfrica anunció que se estaba planteando permitir que las mujeres que sirven en el ejército lleven el pañuelo de cabeza después de que una musulmana se negase a quitárselo²². En Ciudad del Cabo, en 2019, un colegio cambió la programación de los exámenes para acomodarse a los alumnos musulmanes, evitando que cayesen en un día festivo para ellos²³.

También otros grupos religiosos han sufrido distintas formas de hostilidad. La Junta de Diputados Judíos de Sudáfrica denunció 62 casos de antisemitismo en 2018 y 36 en 2019²⁴.

En los primeros 10 meses de 2019, la Policía Metropolitana de Johannesburgo clausuró 16 iglesias cristianas afirmando que no cumplían el reglamento sobre ruidos y seguridad contra incendios²⁵.

En septiembre de 2019, la Asamblea Interregional de Obispos de África del Sur (IMBISA) reunió a las Conferencias Episcopales de Angola, Santo Tomé, Mozambique, Lesoto, Namibia y Zimbabue y a las de Sudáfrica, Botswana y Esuatini (Suazilandia), y condenaron el incremento de la violencia contra los extranjeros, especialmente contra los miembros de la comunidad nigeriana²⁶.

En enero de 2020, fue asesinado el padre Jozef Hollanders, misionero de origen belga, en la parroquia de Bodibe en un intento de robo²⁷.

El 18 de abril de 2020, asaltaron la catedral de Nuestra Señora de la Huida a Egipto (también conocida como Santa María) en Ciudad del Cabo. Al ser la catedral católica más antigua de Sudáfrica, es considerada la «iglesia madre de todos los católicos»²⁸.

En julio de 2020, el Estado Islámico amenazó a Sudáfrica con cometer atentados en su territorio si colaboraban con el ejército de Mozambique para repeler sus ataques contra Cabo Delgado²⁹. La presencia de la insurgencia yihadista y de grupos terroristas internacionales «a las puertas de Sudáfrica» ha aumentado la preocupación en el país³⁰. En julio de 2020, el ministro de Seguridad del Estado, Ayanda Dlodlo, admitía que «los servicios de inteligencia de Sudáfrica están pasando “noches sin dormir” a causa de la amenaza que supone que el Estado Islámico esté en la vecina Mozambique»³¹. Haciéndose eco de las palabras de Dlodlo, la Dirección de Investigación de Delitos Prioritarios del país afirmó un mes después que hay suda-

fricos que colaboran con el Estado Islámico en Mozambique dándole «apoyo económico y material»³². Algunas estimaciones indican que unos 100 ciudadanos sudafricanos se encontraban en Mozambique luchando en las filas del Estado Islámico³³.

En diciembre de 2020, como muestra de solidaridad, la Conferencia Episcopal Católica de Sudáfrica visitó la región de Cabo Delgado en Mozambique, para llevar ayuda a los desplazados internos que se hallaban refugiados en diez campos establecidos en Pemba, la capital de la provincia³⁴.

Debido a la pandemia de la COVID-19, a finales de marzo de 2020 se cerraron los lugares de culto para cumplir con las estrictas normas impuestas para contener la propagación de la epidemia. Se permitió reabrirlos el 1 de junio de 2020³⁵. Se han impuesto medidas de distancia social y se ha reducido el número de asistentes a las misas, las bodas y los bautizos³⁶.

La Conferencia Episcopal Católica Sudafricana condenó el incremento de la violencia por motivos sexuales y de género que se produjo durante el confinamiento³⁷.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

La violencia ha seguido afectando a algunas comunidades musulmanas en el período estudiado en este informe. Sin

embargo, se han conseguido algunas mejoras a nivel gubernamental y en los colegios.

Tras un incremento de la violencia contra los nigerianos, la Asamblea Interregional de Obispos del Sur de África adoptó una firme posición contra la xenofobia que afecta a los migrantes. La Iglesia católica ha rechazado continuamente la xenofobia, señalando que la causa de fondo reside en las desigualdades sociales del país y en el discurso de odio³⁸.

Preocupa a las autoridades que, con la presencia de grupos terroristas internacionales como el Estado Islámico en la vecina Mozambique, se den en el país atentados islamistas yihadista; además, tras haber descubierto que hay sudafricanos luchando al lado de los terroristas, se pide un examen de conciencia general.

Un aspecto alentador es que 2019 ha registrado el menor número de incidentes antisemitas de los últimos 15 años. Queda saber si esta tendencia positiva va a continuar en el futuro.

El Estado garantiza y respeta la libertad; por ello, las perspectivas para el futuro de este derecho humano siguen siendo positivas.

NOTAS / FUENTES

1 South Africa 1996 (rev. 2012), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/South_Africa_2012?lang=en#18 (Consulta: 23 de octubre de 2020).

2 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «South Africa», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/south-africa/> (Consulta: 23 de octubre de 2020).

3 Comisión de Derechos Humanos de Sudáfrica, «Overview». [En línea]. Recuperado de: <https://www.sahrc.org.za/index.php/about-us/about-the-sahrc> (Consulta: 5 de enero de 2021).

4 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, (2019), op. cit.

5 Ibid.

6 Ibid.

7 Comisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos de las Comunidades Culturales, Religiosas y Lingüísticas, «About». [En línea]. Recuperado de: <http://www.crlcommission.org.za/about> (Consulta: 5 de enero de 2021).

8 Id., «Report of the hearings on the commercialisation of religion and abuse of people's belief systems, 2017». [En línea]. Recuperado de: [Final_redesigned_for_office_print.pdf \(crlcommission.org.za\)](https://www.crlcommission.org.za/Final_redesigned_for_office_print.pdf) (Consulta: 23 de octubre de 2020).

9 Ibid., pp. 19-20.

10 Ibid., p. 29.

11 Ibid.

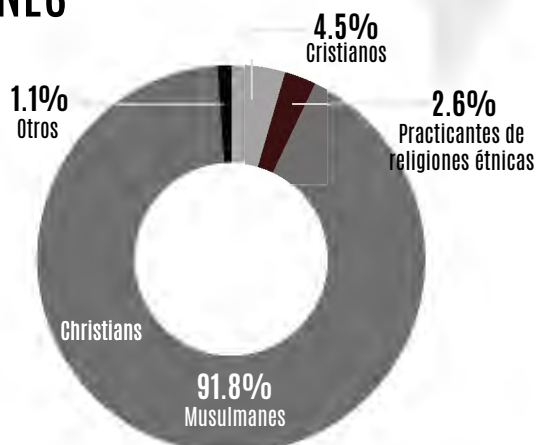
12 «Deadly attack on South African mosque has "hallmarks of Islamic State"», en The Guardian, 11 de mayo de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/world/2018/May/11/south-africa-police-hunt-three-men-after-durban-mosque-attack> (Consulta: 6 de enero de 2021).

- 13 «Muslim minds to engage Cape Accord», en The Voice of the Cape, 1 de junio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vocfm.co.za/cape-accord-to-launch-this-sunday/> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 14 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «South Africa», en 2018 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/south-africa/> (Consulta: 6 de enero de 2021).
- 15 Jurgens, Andre, «Brutal attack on mosque in Cape Town leaves at least two dead», en Times Live, 14 de junio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.timeslive.co.za/news/south-africa/2018-06-14-brutal-attack-on-mosque-in-cape-town-leaves-at-least-two-people-dead/> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 16 «Worshiper killed, imam shot in Khayelitsha mosque attack», en Daily Maverick, 23 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dailymaverick.co.za/article/2018-11-23-worshiper-killed-imam-shot-in-khayelitsha-mosque-attack/> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 17 Wicks, Jeff, «Chatswor mosque in flames», en Times Live, 25 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.timeslive.co.za/news/south-africa/2018-07-25-chatsworth-mosque-in-flames/> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 18 Nair, Nivashni, «Durban mosque petrol bombed after court battle», en Times Live, 25 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.timeslive.co.za/news/south-africa/2019-02-25-durban-mosque-petrol-bombed-after-court-battle/> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 19 «Manhunt for suspects who gunned down man outside mosque», en Times Live, 8 de diciembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.timeslive.co.za/news/south-africa/2018-12-08-manhunt-for-suspects-who-gunned-down-man-outside-mosque/> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 20 Mthethwa, Bongani, «Murdered Durban Muslim cleric was a dedicated community activist», en Times Live, 18 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.timeslive.co.za/news/south-africa/2019-01-18-murdered-durban-muslim-cleric-was-a-dedicated-community-activist/> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 21 Marriah-Maharaj, Jolene, «“Shave off your beard or go to a Muslim school”, principal tells Durban pupil», en IOL, 15 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.iol.co.za/the-post/community-news/shave-off-your-beard-or-go-to-a-muslim-school-principal-tells-durban-pupil-30814427> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 22 Njilo, Nonkululeko, «Muslim army major at centre of hijab case wins interim relief», en Times Live, 7 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.timeslive.co.za/news/south-africa/2019-08-07-muslim-army-major-at-centre-of-hijab-case-wins-interim-relief/> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 23 Woo, Sumin, «Cape school changes exam timetable to accommodate Eid after outcry», en Times Live, 28 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.timeslive.co.za/news/south-africa/2019-05-28-cape-school-changes-exam-timetable-to-accommodate-eid-after-outcry/> (Consulta: 22 de octubre de 2020).
- 24 «Anti-Semitic incidents fall to 15-year low in South Africa», en The Times of Israel, 4 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.timesofisrael.com/anti-semitic-incidents-fall-to-15-year-low-in-south-africa/> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 25 Jordaan, Nomahlubi, «Metro police shut down 16 churches in Johannesburg for violating by-laws», en Sowetan Live, 10 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.sowetanlive.co.za/news/south-africa/2019-10-10-metro-police-shut-down-16-churches-in-joburg/> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 26 «Xenophobia: stance taken by the bishops of Southern Africa», en Agenzia Fides, 13 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66618-AFRICA_SOUTH_AFRICA_Xenophobia_stance_taken_by_the_Bishops_of_Southern_Africa (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 27 «Belgian missionary killed in alleged robbery attempt», en Agenzia Fides, 16 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67242-AFRICA_SOUTH_AFRICA_Belgian_missionary_killed_in_alleged_robbery_attempt (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 28 «Oldest cathedral in South Africa desecrated», en Agenzia Fides, 21 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67787-AFRICA_SOUTH_AFRICA_Oldest_Cathedral_in_South_Africa_Desecrated (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 29 Fabricius, Peter. Institute for Security Studies, «How serious is the Islamic State threat to attack South Africa?», 23 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://issafrica.org/iss-today/how-serious-is-the-islamic-state-threat-to-attack-south-africa> (Consulta: 8 de enero de 2021).
- 30 Jokinen, C. Jamestown Foundation, «Islamic State's South African Fighters in Mozambique: The Thulsie Twins Case», en Terrorism Monitor, 18 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://jamestown.org/program/islamic-states-south-african-fighters-in-mozambique-the-thulsie-twins-case/> (Consulta: 8 de enero de 2021).
- 31 Stone, Jasmine, «Chilling Links Between Mozambique ISIS And South Africa», en 2Oceans Vibe, 26 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.2oceansvibe.com/2020/08/26/chilling-links-between-mozambique-isis-and-south-africa/>.
- 32 Jokinen, C. Jamestown Foundation, «Islamic State's South African Fighters in Mozambique: The Thulsie Twins Case», op. cit.
- 33 Stone, Jasmine, «Chilling Links Between Mozambique ISIS And South Africa», op. cit.
- 34 Martin, Ines, «Bishops visit conflict zone in an act of solidarity», en CRUX, 8 de diciembre de 2020; [En línea]. Recuperado de: <https://cruxnow.com/church-in-africa/2020/12/bishops-visit-conflict-zone-in-mozambique-in-act-of-solidarity/>.
- 35 Garda World, «South Africa: Government to allow places of worship to reopen from June 1/update 16», 28 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.garda.com/crisis24/news-alerts/346131/south-africa-a-government-to-allow-places-of-worship-to-reopen-from-june-1-update-16> (Consulta: 7 de enero de 2021).
- 36 «Covid-19: marriages postponed until it is safe to celebrate the Sacrament with freedom and festivity», en Agenzia Fides, 17 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/68652-AFRICA_SOUTH_AFRICA_Covid_19_marriages_postponed_until_it_is_safe_to_celebrate_the_Sacrament_with_freedom_and_festivity (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 37 «We must fight sexual violence as we are fighting COVID-19 say the Bishops», en Agenzia Fides, 26 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/68220-AFRICA_SOUTH_AFRICA_We_must_fight_sexual_violence_as_we_are_fighting_COVID_19_say_the_Bishops (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 38 «Social inequalities and hate speech at the root of xenophobic violence», en Agenzia Fides, 12 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66773-AFRICA_SOUTH_AFRICA_Social_inequalities_and_hate_speech_at_the_root_of_xenophobic_violence (Consulta: 23 de octubre de 2020).



SUDÁN

RELIGIONES



Población
43,541,203
PIB per cápita
4,467 US\$

Superficie
1,886,068 Km²
ÍNDICE DE GINI*
34.2
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Omar al Bashir, dictador de Sudán, fue derrocado en abril de 2019 tras 30 años de gobierno. Su decadencia empezó en diciembre de 2018 cuando se reprimieron con violencia las manifestaciones pacíficas que se desencadenaron por todo el país. Cuando el ejército del país derrocó a Al Bashir, acabó con un sistema basado en la corrupción y el autoritarismo. Ya en 2009, el Tribunal Penal Internacional¹ le había procesado por la limpieza étnica y el genocidio de Darfur, donde habían muerto 500 000 civiles². El nuevo Gobierno que accedió al poder acordó entregar a Al Bashir para que fuera juzgado por el Tribunal Penal Internacional³.

Después del cambio de régimen, la Constitución Nacional Provisional de 2005 se sustituyó por un Borrador de Declaración de Constitución. El Consejo Militar Transitorio y la coalición de las Fuerzas de la Libertad y el Cambio firmaron esta nueva Carta Magna el 4 de agosto de 2019⁴, sentando así las bases para realizar una transición de una duración de tres años hacia un gobierno civil que culminará con la celebración de elecciones. Actualmente, el organismo que gobierna Sudán ha recibido el nombre

de Consejo Supremo y está compuesto por 11 miembros (entre civiles y militares), siendo uno de ellos un cristiano copto⁵.

Conforme a la Constitución de 2019, la no discriminación por motivos religiosos está reconocida en el artículo 4 (1). El artículo 43 establece la obligación del Estado de proteger este derecho. El artículo 56 se centra en la «libertad de religión y de culto», declarando que todo individuo tiene derecho a expresar libremente su religión y que no se puede obligar a nadie a convertirse o practicar ritos que «no acepte de forma voluntaria»⁶.

A pesar de que el derecho a la libertad religiosa aparece reconocido expresamente en la Constitución, asuntos como la conversión, la apostasía, la blasfemia, el proselitismo y otros «delitos religiosos» constituyen una importante preocupación para del Gobierno y los legisladores de Sudán.

El Código Penal contiene fuertes sanciones para la blasfemia⁷. La apostasía, la conversión desde el islam, la discriminación religiosa y otras cuestiones polémicas de carácter religioso rara vez llegan al Tribunal Constitucional; normalmente se resuelven en tribunales inferiores y se tratan conforme a leyes y prácticas basadas en la jurisprudencia islámica⁸. Esto deja desprotegidos, desde

el punto de vista legal, a los acusados de infringir las normas islámicas, con escasas posibilidades de acceder a tribunales imparciales.

El Ministerio de Educación exige un mínimo de 15 alumnos por clase para impartir formación cristiana. Desde la creación de Sudán del Sur, rara vez se alcanza esta cifra, por lo que los alumnos cristianos tienen que recurrir a clases de religión extracurriculares impartidas en sus propias iglesias⁹. Se sospecha que el régimen se aprovecha de las divisiones internas y de las tendencias disidentes que hay en el seno de los grupos religiosos minoritarios para debilitar a las Iglesias y congregaciones consolidadas, sobre todo en el caso de conflictos relacionados con activos inmobiliarios que tienen en propiedad¹⁰.

Sudán, calificado de «Estado milicializado»¹¹, es célebre por los arrestos instantáneos de ciudadanos acusados de delitos como indecencia o perturbación de orden público, acusaciones fáciles que se emplean contra todo individuo que pueda suponer una amenaza para el Gobierno, por ejemplo, disidentes políticos, activistas, periodistas, líderes religiosos o políticos, etc. En muchas ocasiones se ha acusado a las fuerzas armadas y a los cuerpos de seguridad de realizar detenciones arbitrarias, ejecuciones extrajudiciales, torturas y malos tratos a los detenidos¹². Las violaciones de los derechos humanos son especialmente flagrantes en los estados que siguen afectados por el conflicto armado, es decir, Darfur, Kordofán del Sur y el Nilo Azul.

Hasta que se produjo el cambio de Gobierno en 2019, las organizaciones defensoras de los derechos humanos criticaban de forma unánime a las autoridades sudanesas por discriminar y oprimir a una serie de grupos por motivos religiosos, como si constituyeran una amenaza contra la cohesión social o la seguridad¹³. Un objetivo frecuente de estos actos eran las iglesias cristianas de la región de los Montes Nuba, región del estado de Kordofán del Sur habitada por grupos insurgentes que exigen la independencia. Las fuerzas de seguridad también vigilaban estrechamente a una serie de grupos musulmanes, sobre todo comunidades chiíes y otras muy apegadas al Corán¹⁴.

En julio de 2017, el Ministerio de Educación de Jartum prohibió a los colegios cristianos impartir clases en sábado y les impuso el llamado «fin de semana musulmán», que incluye viernes y sábado, en lugar del fin de semana habitual de sábado y domingo que hasta ahora se permitía a estos centros educativos¹⁵. Los obispos y diversos grupos cristianos del país se habían manifestado en con-

tra de esta orden, que el nuevo Consejo Militar Transitorio ha revocado. Actualmente, el domingo es el día de descanso oficial de los colegios cristianos de Sudán¹⁶.

El nuevo Gobierno Transitorio de Sudán anuncia una nueva época de libertad religiosa en el país. El ministro de Asuntos Religiosos y Donaciones, Nasredin Mufreh, publicó una disculpa pública a los cristianos sudaneses «por la opresión y el daño infligidos a vuestros organismos, la destrucción de vuestros templos, el robo de vuestras propiedades, los arrestos injustos y los juicios contra quienes os sirven, así como la confiscación de los edificios propiedad de vuestras iglesias»¹⁷. Actualmente, el Gobierno ha expresado de forma oficial su intención de restablecer los valores de convivencia religiosa que había en el país antes de que se instaurase el régimen islamista de Al Bashir¹⁸.

Bajo los nuevos legisladores, Sudán ha declarado la Navidad fiesta nacional, que había dejado de serlo con la secesión de Sudán del Sur. Los cristianos celebraron la ocasión saliendo a las calles de la capital para realizar una «Marcha por Jesús», cantando y presentando el mensaje del evangelio en pancartas¹⁹, tradición que el Gobierno de Al Bashir había ilegalizado.

El ministro de Asuntos Religiosos y Donaciones pidió a los líderes religiosos y a los predicadores que adoptaran «un discurso moderado, alejado del extremismo y centrado en lo que une a las personas»²⁰. Añadió que quería cambiar el plan escolar de estudios de religión para «profundizar en el espíritu de tolerancia»²¹. Además, invitó a los judíos sudaneses a regresar al país²²; la mayor parte de ellos se marchó en 1956, después de la independencia²³.

Estos gestos muestran un claro contraste con el Gobierno anterior de Omar al Bashir, que en 2011, tras la secesión del Sur²⁴, de mayoría cristiana, declaró que quería adoptar una constitución «cien por cien» islámica, y para ello el dictador declaraba que «hay que expulsar a los misioneros extranjeros, confiscar las iglesias o demolerlas y hostigar y arrestar a sus representantes»²⁵. Como parte de aquella política de islamización total, el ministro de Guía y Donaciones había anunciado en 2013 que no se iban a conceder nuevas licencias para construir iglesias²⁶.

En julio de 2020, se abolió la ley de apostasía, pero varias organizaciones no gubernamentales consideran que esto no es suficiente; opinan que la nueva Constitución presenta graves deficiencias porque sigue sin proteger adecuadamente muchas libertades personales²⁷.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Durante el período estudiado en este informe, Sudán ha atravesado una importante transición. Omar al Bashir fue derrocado en abril de 2019, tras meses de manifestaciones y una violenta respuesta por parte de las fuerzas de seguridad. Durante los disturbios continuó la discriminación contra los cristianos.

Antes de las manifestaciones, los cristianos denunciaron violaciones a su libertad de culto, arrestos de pastores y confiscación sistemática de las propiedades de la Iglesia²⁸.

En octubre de 2018, agentes del Servicio de Inteligencia y Seguridad Nacional arrestaron en Darfur a 13 cristianos²⁹. Tres de ellos eran cristianos de origen y fueron puestos en libertad enseguida, pero al resto, conversos desde el islam, los liberaron después de apalearlos y obligarles a prometer que iban a renunciar a su nueva fe³⁰. El maltrato sufrido durante la detención fue tal que tuvieron que llevar a cuatro de ellos a Jartum para que recibiesen tratamiento médico³¹. El líder del grupo, Tajadin Idris Yousef, «se negó a renegar de su fe» y quedó en detención preventiva a la espera de juicio, acusado de apostasía³².

La Iglesia de Cristo de Sudán y el Gobierno protagonizan una larga disputa por la propiedad y el control de algunas posesiones de la Iglesia. En octubre de 2018, la policía de Omdurmán dio a esta Iglesia la orden de «entregar la dirección de la congregación» a un grupo rival³³. Ese mismo mes se resolvió otro caso en el que el Gobierno perdió el juicio contra esta Iglesia y fue obligado a devolverle las propiedades confiscadas los dos años anteriores³⁴.

La Iglesia evangélica presbiteriana de Sudán y el Gobierno también están enfrentados por la propiedad de algunos bienes inmobiliarios. Hace un tiempo, impusieron una multa a la Iglesia y destruyeron sus propiedades³⁵.

Desde de 2011, los cristianos sufrieron una grave carencia de textos religiosos y material de enseñanza porque «los funcionarios de aduanas gubernamentales [...] retrasaron sin dar explicaciones el despacho de varios cargamentos de biblias en árabe que llegaron a Puerto Sudán»³⁶. Finalmente, en octubre de 2018, las autoridades despacharon ese envío de biblias bloqueado durante seis años.

En diciembre de 2019, prendieron fuego a tres Iglesias (ortodoxa, católica y baptista) del estado del Nilo Azul (al sudeste de Sudán). Una vez reconstruidas, unos desconocidos las volvieron a incendiar el 16 de enero de 2020.

La policía no ha investigado los ataques, a pesar de que el ministro de Asuntos Religiosos había asegurado que se haría atendiendo al «compromiso del Gobierno de proteger las libertades religiosas» y «los lugares de culto ante cualquier amenaza»³⁷.

Los últimos años, la Iglesia católica ha experimentado grandes problemas. Después de la independencia de Sudán del Sur, El Obeid, capital del estado de Kordofán del Norte, se encontró con falta de sacerdotes, ya que muchos de ellos regresaron a sus lugares de origen en Sudán del Sur. Cuando en diciembre de 2013 estalló la guerra civil en el nuevo país (que se prolongó hasta febrero de 2020) unos 200 000 sursudaneses huyeron a Sudán, siendo más de la mitad de ellos católicos necesitados «no solo de ayuda humanitaria, sino también espiritual»³⁸.

En Sudán, las manifestaciones contra el Gobierno que se iniciaron en diciembre de 2018 duraron siete meses, hasta junio de 2019. Durante este período, grupos defensores de los derechos humanos condenaron el «uso de fuerza excesiva, incluida munición real, contra manifestante pacíficos»³⁹ e instaron al Gobierno a dejar de utilizar medios letales y de matar a los manifestantes. El Consejo Africano de Líderes Religiosos y Religiones por la Paz también criticó la respuesta violenta del Consejo Militar Transitorio contra los manifestantes⁴⁰.

Durante los disturbios, se dirigieron ataques contra varios lugares de culto. En febrero de 2019, las fuerzas de seguridad lanzaron gases lacrimógenos en una importante mezquita de Jartum al terminar las oraciones del mediodía del viernes, e hirieron a muchos fieles⁴¹. Los representantes musulmanes condenaron estas actuaciones que «(violan) la sacralidad de las mezquitas»⁴². Las fuerzas de seguridad también irrumpieron en otra mezquita, Beit el Mal, donde dieron una paliza al imán y al muecín; además entraron calzados y armados, acto que constituye un sacrilegio⁴³.

En junio de 2019, el papa Francisco hizo un llamamiento a la paz y al cese de la violencia en el país, invitando a las partes a entablar el diálogo⁴⁴. El presidente de la Conferencia Episcopal católica de Sudán, Edward Hiiboro Kus-sala, obispo de Tombura-Yambio, manifestó su alegría por el acuerdo de paz de agosto de 2019 entre el ejército sudanés y la oposición civil, y agradeció a la comunidad internacional, especialmente a la Unión Africana, su mediación⁴⁵.

Un año después, las Iglesias sudanesas agradecieron el

acuerdo de paz entre el Gobierno Transitorio y distintos grupos rebeldes⁴⁶. Michael Didi Adgum Mangoria, arzobispo de Jartum, declaró que el acuerdo de paz alcanzado en agosto de 2020 entre el Gobierno y cinco grupos rebeldes solo será general cuando todos los grupos armados se unan a él. El acuerdo dispone la creación de una comisión nacional para la libertad religiosa que debe proteger los derechos de los cristianos del país⁴⁷ y también estipula la separación de la religión y el Estado. El tratado tendrá efectos sobre la educación porque el Corán solo se enseñará en las asignaturas de religión islámica⁴⁸.

Respecto a la adopción de medidas dirigidas a detener la propagación de la COVID-19, Andali, obispo de El Obeid, afirmó que «se tuvo en cuenta a los cristianos al mismo nivel que a los musulmanes» en cuanto a las «precauciones que hay que tomar»⁴⁹. Se redujo el número de personas que asistían a los lugares de culto, incluso durante la Semana Santa. El obispo también declaró que desde el comienzo de la pandemia, no se han registrado enfrentamientos «en parte por el miedo a la COVID-19, en parte por las conversaciones de paz que se están desarrollando»⁵⁰.

Entre 2018 y 2020, un periodista de investigación independiente que trabaja para la BBC se dedicó de forma encubierta a comprobar las denuncias de malos tratos en las escuelas coránicas o jalwas. Consiguió visitar 23 de las 30 000 que existen en Sudán. Documentó todo tipo de abusos contra niños muy pequeños, algunos de ellos encadenados al suelo. Antes de publicar la información, se informó al Gobierno, que ordenó emprender acciones legales contra las escuelas en cuestión e inmediatamente adoptó una nueva ley que prohíbe pegar a los alumnos⁵¹.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

A finales de diciembre de 2019, Estados Unidos retiró a Sudán de su lista de «países de especial preocupación» y lo incluyó en la «lista de vigilancia especial». De esta manera reconoce que el nuevo Gobierno sudanés ha adoptado medidas para avanzar hacia una mayor libertad, incluida una mayor libertad religiosa.

De hecho, el ministro de Asuntos Religiosos se disculpó ante los cristianos por la opresión que han sufrido en los últimos años y ha invitado a los judíos sudaneses a regresar. Además, el nuevo Gobierno ha revocado las prohibiciones impuestas durante el gobierno de Al Bashir para que los cristianos puedan volver a practicar sus tradiciones y está fomentando el espíritu de tolerancia entre los grupos religiosos, al contrario que el régimen anterior.

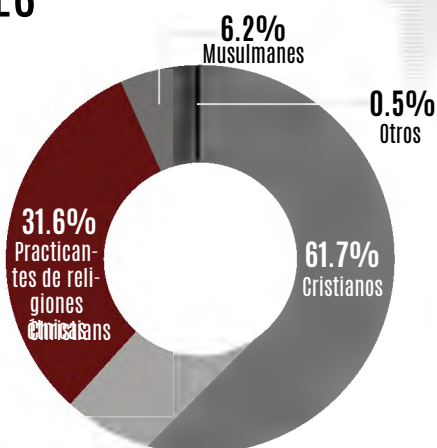
Sin embargo, se siguen produciendo violaciones de la libertad religiosa. La situación en la región sudoccidental de Darfur es especialmente preocupante. Aunque el Gobierno está adoptando medidas positivas hacia una mayor libertad religiosa en el país, será necesario ver la evolución de este escenario durante la actual transición.

- 1 Corte Penal Internacional, «Situation in Dafur, Sudan - In the case of the prosecutor v. Omar Hassan Ahmad al Bashir (“Omar al Bashir”)», 4 de marzo de 2009. [En línea]. Recuperado de: https://www.icc-cpi.int/CourtRecords/CR2009_01514.PDF (Consulta: 8 de febrero de 2021).
- 2 «Omar al-Bashir ousted: how Sudan got here», en BBC News, 11 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-4789274> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 3 Magdy, Samy, «Official: Sudan to hand over al-Bashir for genocide trial» en Associated Press, 11 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://apnews.com/article/c6698024bdd7f1cade89b9b4101d25c1>;
«Omar Bashir: ICC delegation begins talks in Sudan over former leader», en BBC News, 17 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/amp/world-africa-54548629> (Consulta: 8 de febrero de 2021).
- 4 «Proyecto de Carta Constitucional para el Período Transitorio de 2019», en Constitution Net. [En línea]. Recuperado de: <http://constitution-net.org/sites/default/files/2019-08/Sudan%20Constitutional%20Declaration%20%28English%29.pdf> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 5 «Sudan forms 11-member sovereign council, headed by al-Burhan», en Al Jazeera, 20 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aljazeera.com/news/2019/8/20/sudan-forms-11-member-sovereign-council-headed-by-al-burhan> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 6 Sudan 2019, Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Sudan_2019?lang=en (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 7 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Sudan», en 2019 International Religious Freedom Report. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/sudan/> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 8 Ibid.
- 9 Ibid.
- 10 Baldo, Suliman. The Enough Project, «Radical Intolerance: Sudan’s religious oppression and embrace of extremist groups», diciembre de 2017. [En línea]. Recuperado de: https://enoughproject.org/wp-content/uploads/2017/12/SudanReligiousFreedom_Enough_Dec2017_final.pdf (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 11 Sweeney, Steve, «EU accused of propping up Sudan’s “militia state” in bid to block migrants», en The Morning Star, 27 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://morningstaronline.co.uk/article/w/eu-accused-of-propping-up-sudans-militia-state-in-bid-to-block-migrants>;
Baldo, Suliman. The Enough Project, «Border Control from Hell: How the EU’s migration partnership legitimizes Sudan’s “militia state”», 6 de abril de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://enoughproject.org/reports/border-control-hell-how-eus-migration-partnership-legitimizes-sudans-militia-state> (Consulta: 8 de febrero de 2021).
- 12 Human Rights Watch, «Sudan», en World Report 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrw.org/world-report/2018/country-chapters/sudan#ada87c> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 13 Sudan Democracy First Group, «Expansion of the religious discrimination against Christians in Sudan», 8 de abril de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://us7.campaign-archive.com/?u=7acabab6ae470b89628f88514&id=c8e9ad21d8&e=a9db638c83> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 14 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF), «Sudan», en Annual Report 2020, pp. 80-81. [En línea]. Recuperado de: <https://www.justice.gov/eoir/page/file/1271691/download> (Consulta: 8 de febrero de 2021).
- 15 «Sudan’s church schools ordered to follow Muslim week», en Radio Dabanga, 28 de julio 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dabangasudan.org/en/all-news/article/sudan-s-church-schools-ordered-to-follow-muslim-week> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 16 «Sudan’s church schools to revert to Christian week», en Radio Dabanga, 25 de abril de 2019, <https://www.dabangasudan.org/en/all-news/article/sudan-s-church-schools-to-revert-to-christian-week> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 17 «Christmas message: minister apologizes to Sudan’s Christians for their suffering», en Radio Dabanga, 26 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dabangasudan.org/en/all-news/article/christmas-message-minister-apologises-to-sudan-s-christians-for-their-suffering> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 18 «Government urges unity of Christians to participate in Sudan’s affairs», en Sudan Tribune, 25 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://sudantribune.com/spip.php?article68753> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 19 «Multitudes March for Jesus in Sudan as restrictions on Christianity decline», en Uganda Christian News, 24 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ugchristiannews.com/multitudes-of-march-for-jesus-in-sudan-as-restrictions-on-christianity-decline/> (Consulta: 8 de febrero de 2021).
- 20 «Minister: Sudanese must embrace diversity and tolerance», en Radio Dabanga, 24 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dabangasudan.org/en/all-news/article/minister-sudanese-must-embrace-diversity-and-tolerance> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 21 «Minister: significant corruption in Sudan’s Muslim endowment admin», en Radio Dabanga, 25 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dabangasudan.org/en/all-news/article/minister-significant-corruption-in-sudan-s-muslim-endowment-admin> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 22 Ahmed, Kaamil, «Sudan’s new government invites Jewish community’s return», en Middle East Eye, 7 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.middleeasteye.net/news/sudans-new-government-invites-jewish-communitys-return> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 23 «Sudan’s lost Jewish community - in pictures», en BBC News, 20 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-49728912> (Consulta: 8 de febrero de 2021).
- 24 World Watch Monitor, «Will end of sanctions against Sudan ease Bible shortage for 1 million Christians?», 26 de octubre de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldwatchmonitor.org/2017/10/will-end-sanctions-sudan-ease-bible-shortage-1-million-christians/> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 25 Ibid.

- 26 «Sudan remains on US religious freedom blacklist», en Radio Dabanga, 12 de diciembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dabangasudan.org/en/all-news/article/sudan-remains-on-us-religious-freedom-blacklist> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 27 World Watch Monitor, «NGOs say changes to Sudan's Islamic laws don't go far enough», 18 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldwatchmonitor.org/2020/08/ngos-say-changes-to-sudans-islamic-laws-dont-go-far-enough/> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 28 «Government urges unity of Christians to participate in Sudan's affairs», en Sudan Tribune, 25 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://sudantribune.com/spip.php?article68753> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 29 World Watch Monitor, «Sudan: 13 Christians arrested in Darfur, another church told to hand over property», 17 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldwatchmonitor.org/2018/10/sudan-13-christians-arrested-in-darfur-another-church-told-to-hand-over-property/> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 30 Middle East Concern, «Sudan: possible apostasy charges against church leader», 24 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.meconcern.org/2018/10/24/possible-apostasy-charges-against-church-leader/> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 31 «Torture, ill-treatment against christians, forced to renounce their faith», en Agenzia Fides, 7 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/65042-AFRICA_SUDAN_Torture_ill_treatment_against_Christians_forced_to_renounce_their_faith (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 32 World Watch Monitor, «Sudanese church leader charged with apostasy», 26 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldwatchmonitor.org/coe/sudanese-church-leader-charged-with-apostasy/> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 33 Id., «Sudan: 13 Christians arrested in Darfur, another church told to hand over property», 17 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldwatchmonitor.org/2018/10/sudan-13-christians-arrested-in-darfur-another-church-told-to-hand-over-property/> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 34 Id., «Sudanese government gives back 19 properties to church body», 26 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldwatchmonitor.org/2018/09/sudanese-government-gives-back-19-properties-to-church-body/> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 35 Id., «Sudan: 13 Christians arrested in Darfur, another church told to hand over property», 17 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldwatchmonitor.org/2018/10/sudan-13-christians-arrested-in-darfur-another-church-told-to-hand-over-property/> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 36 Id., «Sudan releases shipment of Bibles held in port for six years», 2 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldwatchmonitor.org/2018/10/sudan-releases-shipment-of-bibles-held-in-port-for-six-years/> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 37 Id., «Sudan: three churches burned down twice within one month», 3 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldwatchmonitor.org/coe/sudan-three-churches-burned-down-twice-within-one-month/> (Consulta: 10 de noviembre de 2020).
- 38 «“The war in South Sudan has also hit the Church in Sudan” says the Bishop of El Obeid», en Agenzia Fides, 4 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/64863-AFRICA_SUDAN_The_war_in_South_Sudan_has_also_hit_the_Church_in_Sudan_says_the_Bishop_of_El_Obeid (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 39 Sudan Democracy First Group, «Detainees tortured to death in Sudan», 4 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://us7.campaign-archive.com/?u=7acabab6ae470b89628f88514&id=ac65763331> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 40 «African religious leaders condemn the brutal suppression of protests in Sudan», en Agenzia Fides, 10 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66172-AFRICA_SUDAN_African_religious_leaders_condemn_the_brutal_suppression_of_protests_in_Sudan (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 41 Oteng, Eric, «Sudanese forces fire tear gas at Khartoum mosque», en Africa News, 9 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.africanews.com/2019/02/09/sudanese-forces-fire-tear-gas-at-khartoum-mosque/> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 42 «Sudan's clerics voice outrage at violation of mosques», en Radio Dabanga, 17 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dabangasudan.org/en/all-news/article/sudan-s-clerics-voice-outrage-at-violation-of-mosques> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 43 Ibid.
- 44 Bordoni, Linda, «Pope at Regina Coeli prays for dialogue in Sudan», en Vatican News, 9 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/pope/news/2019-06/pope-regina-coeli-appeal-sudan.html> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 45 «President of the Bishops' Conference applauds the Khartoum agreement», en Agenzia Fides, 26 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66521-AFRICA_SUDAN_President_of_the_Bishops_Conference_applauds_the_Khartoum_agreement (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 46 Zengarini, Lisa, «Sudán: iglesias saludan el histórico acuerdo de paz firmado en Juba el 3 octubre», en Vatican News, 12 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/es/iglesia/news/2020-10/iglesias-sudanesas-saludan-el-historico-acuerdo-de-paz-juba-oct.html> (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 47 «“The peace agreement is good, but all the armed groups must join it” says the Archbishop of Khartoum», en Agenzia Fides, 2 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://www.fides.org/en/news/68556> (Consulta: 8 de febrero de 2021).
- 48 «A missionary: with the separation between the state and religion, the country gives space to plurality», en Agenzia Fides, 29 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/68719-AFRICA_SUDAN_A_missionary_With_the_separation_between_State_and_religion_the_Country_gives_space_to_plurality (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 49 «The bishop of El Obeid: steps forward towards democracy, peace and national identity», en Agenzia Fides, 29 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/68450-AFRICA_SUDAN_The_Bishop_of_El_Obeid_steps_forward_towards_democracy_peace_and_national_identity (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 50 «In the time of Covid-19 no clashes and hostilities: the hopes of the Church», en Agenzia Fides, 28 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67818-AFRICA_SUDAN_In_the_time_of_Covid_19_no_clashes_and_hostilities_the_hopes_of_the_Church (Consulta: 9 de noviembre de 2020).
- 51 Al-Hamdani, Fateh Al-Rahman, «Going undercover in the schools that chain boys», en BBC News, 7 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-55213710> (Consulta: 9 de diciembre de 2020).

SUDÁN DEL SUR

RELIGIONES



Población
13,610,007
PIB per cápita
1,570 US\$

Superficie
658,841 Km²
ÍNDICE DE GINI*
46.3
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

El acuerdo de paz firmado en agosto de 2015 por el presidente de Sudán, Salva Kiir, y los grupos rebeldes¹ estipulaba que, dieciocho meses después del establecimiento de un Gobierno Transitorio de Unidad Nacional, habría una nueva Constitución que incorporaría parte de los puntos incluidos en el acuerdo anterior. En noviembre de 2017, se aprobó el borrador de la Constitución conocido como Proyecto de Enmienda a la Constitución Transitoria². Un año después, en noviembre de 2018, se presentó en la asamblea legislativa un proyecto de ley para incorporar el «Acuerdo Revitalizado» de 2018 en la Constitución de transición³.

La actual Constitución transitoria, ratificada el Día de la Independencia (9 de julio de 2011) y revisada en dos ocasiones posteriores (2013 y 2015), consagra en el artículo 8 la separación entre religión y Estado y garantiza que todos los grupos religiosos serán tratados por igual. El artículo 23 detalla los derechos religiosos que se reconocen en el país⁴.

En general, la sociedad es enormemente tolerante con los grupos religiosos. Los grupos cristianos y musul-

manes comparten iniciativas comunes. Los grupos religiosos se pueden inscribir en el Ministerio de Bienestar Social a través de la Comisión de Ayuda y Rehabilitación⁵. En la mayor parte de los actos públicos, representantes cristianos y musulmanes leen oraciones y el Gobierno suele proporcionar una traducción del inglés al árabe⁶.

Varios grupos religiosos están representados en las instituciones gubernamentales. El presidente Kiir Mayardit es católico, mientras que el jeque Yuma Said Ali, líder de la comunidad islámica de Sudán del Sur, es un asesor para asuntos religiosos de alto rango⁷.

Por lo general, en los planes de estudio de las escuelas públicas de educación secundaria y de las universidades se incluye formación religiosa, aunque no por mandato del Gobierno. Las escuelas privadas tienen libertad para establecer su propio plan de formación religiosa⁸.

La situación de la seguridad en distintas zonas del país se ha deteriorado mucho durante el período que se estudia en este informe. A pesar de las treguas y de los acuerdos de paz, alcanzar una paz duradera y auténtica está muy lejos de la realidad para la mayor parte de los sursudaneses, cuyas libertades básicas están en peligro a diario. Además, se acusa a los líderes políticos y a los funcionarios del Gobierno de no conseguir proteger a la población

civil.

La precaria situación de la seguridad en Sudán del Sur durante los últimos años tiene importantes repercusiones sobre la libertad de los grupos confesionales. En el país se han cometido numerosas masacres y atrocidades y, con frecuencia, los culpables disfrutaban de total impunidad. Se estima que desde finales de 2013 alrededor de 400 000 personas han muerto asesinadas⁹.

Dada la falta de ética del Gobierno y de la élite política de Sudán del Sur, país en el que se sospecha que las fuerzas de seguridad son las autoras de dos tercios de las violaciones de los derechos humanos¹⁰, los líderes religiosos son, con frecuencia, los únicos agentes sociales con autoridad moral creíble, capaces de enfrentarse a quienes detentan el poder y de denunciar sus actos de violencia e injusticia. Este papel profético suele poner en peligro la seguridad personal de aquellos líderes religiosos que se pronuncian. Algunos de ellos se han negado a celebrar el Día Nacional de Oración convocado por el presidente, al que acusan de ser uno de los principales responsables del actual conflicto armado¹¹.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

La Iglesia católica ha participado muy activamente en iniciativas de paz en Sudán del Sur. Los obispos del país emitieron una declaración en marzo de 2019 diciendo que el Acuerdo Revitalizado firmado en septiembre de 2018 no abordaba adecuadamente las causas fundamentales del conflicto actual. Además, subrayaron que las hostilidades continuaban y que el acuerdo no se estaba aplicando¹².

Un mes después, en abril de 2019, el papa invitó a los líderes enfrentados a realizar un retiro en su residencia de la Casa Santa Marta. El objetivo era «curar amargas divisiones»¹³. El papa Francisco se arrodilló para besar los pies del presidente Kiir y del vicepresidente Machar mientras alentaba a los líderes a resolver sus problemas y formar un gobierno de unidad, tal y como habían prometido. El presidente Kiir dijo que en ese momento «tembló» e instó a Machar a regresar al país para «acelerar el proceso de paz»¹⁴. Al retiro también asistieron representantes del Consejo de Iglesias de Sudán del Sur además del arzobispo de Canterbury y primado de la comunidad anglicana, Justin Welby, que había propuesto este encuentro¹⁵.

Al final del año, en noviembre de 2019, el Papa declaró que quería visitar el país en 2020. Esta visita no se ha producido a causa de la situación provocada por la pandemia

de la COVID-19¹⁶. El pontífice pidió a la comunidad internacional que «no descuide» a los sursudaneses mientras sus líderes trabajaban por la reconciliación¹⁷.

En diciembre de 2019, en su mensaje de Navidad, el Papa expresó sus mejores deseos para la población de Sudán del Sur y les aseguró su «cercanía espiritual mientras luchan por una rápida puesta en marcha de los acuerdos de paz»¹⁸. El Consejo de Iglesias de Sudán del Sur también emitió una carta en la que hacía un llamamiento al perdón y la reconciliación e instaba a aceptar el acuerdo de alto el fuego a las partes que aún no lo habían hecho. Los preladados también agradecieron su esfuerzo a los pacificadores y mediadores en el conflicto y llamaron a procurar el fin de las hostilidades¹⁹.

Algunas organizaciones religiosas internacionales participan activamente en los esfuerzos de consolidación de la paz de Sudán del Sur. La Comunidad de San Egidio, con sede en Roma, negoció a principios de enero de 2020 un acuerdo de alto el fuego que entró en vigor el día 15 de ese mismo mes. En un esfuerzo por hacer avanzar el proceso de paz, representantes del Gobierno de Sudán del Sur y de la oposición del país firmaron la Declaración de Roma²⁰. Las propias partes agradecieron al papa Francisco y a otros líderes de la Iglesia su participación²¹. La Asociación de Miembros de las Conferencias Episcopales de África Oriental (AMECEA) también celebró el acuerdo²².

La Comunidad de San Egidio volvió a mediar en octubre de 2020 en unas conversaciones que culminaron en un acuerdo de alto el fuego entre el Gobierno y la Alianza del Movimiento de Oposición²³. Una Hermana misionera comboniana de la diócesis de Malakal, en el sur del país, se lamentó de que siguieran produciéndose enfrentamientos esporádicos entre fuerzas gubernamentales y grupos armados que no habían firmado el acuerdo de paz de 2018. Destacó que la crisis provocada por la pandemia había aumentado la pobreza en el país²⁴.

En junio de 2020, el Consejo de Iglesias de Sudán del Sur condenó la escalada de violencia que se estaba produciendo en casi todos los estados del país. Los obispos también pidieron al Gobierno que respetara los acuerdos que había firmado²⁵. En septiembre de 2020, el arzobispo Stephen Ameyu Martin Mulla de Yuba y el obispo Barani Edward Kussala de Tombura-Yambio se reunieron con el presidente Salva Kiir. Le felicitaron por los esfuerzos que estaba haciendo para llevar la paz al país y expresaron su «disposición a colaborar con él [...] por la paz y el crecimiento»²⁶. En el Día Internacional de la Paz, el 21 de

septiembre de 2020, el obispo Kussala pidió la paz y la unidad entre las comunidades étnicas²⁷.

Durante el período que se estudia en este informe, las instituciones y comunidades religiosas han seguido contribuyendo a la consolidación de la paz y el diálogo. El Consejo de Iglesias de Sudán del Sur celebró una serie de conversaciones con el fin de promover el entendimiento mutuo y el respeto entre varios grupos, incluidos los religiosos. Junto con el Consejo Islámico, el Consejo de Iglesias ha servido como centro de coordinación de los esfuerzos dirigidos a la consolidación de la paz²⁸. Es frecuente que los edificios religiosos se utilicen como refugio de personas que huyen de los intensos combates.

El proceso de paz en Sudán del Sur ha recibido apoyo en la región. En septiembre de 2019, el Consejo Africano de Líderes Religiosos pidió la aplicación del acuerdo de paz y el fin de la crisis humanitaria. También advirtió que no hacerlo significaría «caer de nuevo en la guerra»²⁹.

A pesar de todos los esfuerzos realizados para construir la paz, los ataques violentos han continuado. El 7 de noviembre de 2019, hombres armados no identificados atacaron la iglesia católica de Timenze y el pueblo vecino, donde mataron a cuatro personas e hicieron desplazarse a miles de ellas. Según algunos testigos, los hombres armados saquearon y quemaron casas. El Gobierno no reforzó la seguridad en la zona, lo que obligó a muchos vecinos a dormir en el bosque o refugiarse en una iglesia local³⁰.

Para ayudar a la población afectada por las graves inundaciones de noviembre de 2020, el Consejo de Iglesias hizo un llamamiento a los donantes internacionales y al sector privado, así como a las comunidades religiosas. El Consejo ayudó a varias comunidades en colaboración

con Cáritas³¹.

Al iniciarse la pandemia de la COVID-19 en marzo de 2020, el Consejo de Iglesias estableció un equipo para complementar «los esfuerzos del Grupo Nacional de Alto Nivel»³². Durante la pandemia, los lugares de culto permanecieron abiertos debido al bajo número de casos registrados, pero se tomaron medidas de precaución³³. El obispo Kussala de Tombura Yambio pidió a la población que «cumpliera las indicaciones dadas por el Gobierno, sobre todo para proteger la salud de los más pobres»³⁴.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, en Sudán del Sur hay aproximadamente 1,6 millones de desplazados internos y 2,2 millones de sursudaneses están refugiados en otros países. Además, la crisis humanitaria provocada por el conflicto armado ha dejado a 8,3 millones de personas necesitadas de ayuda³⁵. Son alentadores los esfuerzos realizados para avanzar en el proceso de paz y en el alto el fuego, al igual que la formación del Gobierno de unidad, pero la situación sobre el terreno sigue siendo terrible para la población.

La Iglesia católica, especialmente el papa Francisco, ha trabajado promoviendo la paz y la reconciliación en Sudán del Sur. Aunque las partes en conflicto parecen comprometidas con el proceso de paz, sigue habiendo enfrentamientos. Además, aunque ya han pasado dos años desde la firma del Acuerdo Revitalizado, aún no se ha constituido el tribunal previsto para juzgar a los responsables de crímenes de guerra durante el conflicto. Las perspectivas para la libertad religiosa dependen de que las partes interesadas garanticen que se logre la paz y, con ella, la posibilidad de que prosperen los derechos humanos.

NOTAS / FUENTES

1 «South Sudan president signs peace deal with rebels», en Al Jazeera, 27 de agosto de 2015. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aljazeera.com/news/2015/08/27/south-sudan-president-signs-peace-deal-with-rebels/> (Consulta: 10 de noviembre de 2020).

2 «South Sudan expedites efforts to enact new constitution», en Sudan Tribune, 21 de noviembre de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://sudantribune.com/spip.php?article64059> (Consulta: 10 de noviembre de 2020).

3 Human Rights Watch, «World Report 2020: South Sudan». [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrw.org/world-report/2020/country-chapters/south-sudan> (Consulta: 10 de noviembre de 2020).

4 South Sudan 2011 (rev. 2013), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://constituteproject.org/constitution/South_Sudan_2013?lang=en (Consulta: 10 de noviembre de 2020).

5 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «South Sudan», en 2019 International Religious Freedom Report. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/south-sudan/> (Consulta: 10 de noviembre de 2020).

6 Ibid.

7 Ibid.

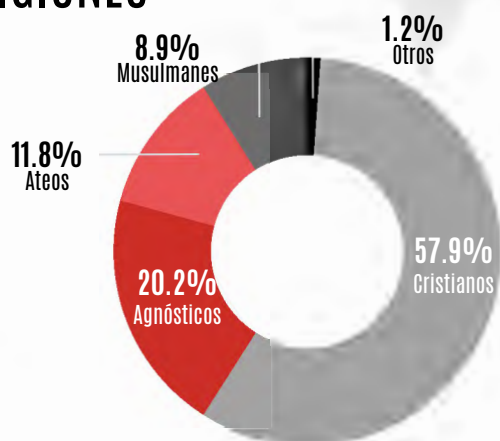
8 Ibid.

- 9 Council on Foreign Relations, «Global conflict tracker: Civil war in South Sudan». [En línea]. Recuperado de: <https://www.cfr.org/global-conflict-tracker/conflict/civil-war-south-sudan> (Consulta: 10 de noviembre de 2020).
- 10 «New UN report cites violations of rights to freedom of opinion and expression in South Sudan», en UN News, febrero de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://news.un.org/en/story/2018/02/1003301> (Consulta: 10 de noviembre de 2020).
- 11 «The Auxiliary of Juba: “No to National Prayer called by the President whose troops are responsible for the tragedy that afflicts us”», en Agenzia Fides, 6 de marzo de 2017. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/61872-AFRICA_SOUTH_SUDAN_The_Auxiliary_of_Juba_No_to_National_Prayer_called_by_the_President_whose_troops_are_responsible_for_the_tragedy_that_afflicts_us (Consulta: 10 de noviembre de 2020).
- 12 «The Bishops: “It is urgent to look for a new agreement if true peace is desired” », en Agenzia Fides, 2 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/65657-AFRICA_SOUTH_SUDAN_The_Bishops_It_is_urgent_to_look_for_a_new_agreement_if_true_peace_is_desired (Consulta: 10 de noviembre de 2020).
- 13 Pullella, Philip, «Pope kisses feet of South Sudan leaders, urging them to keep the peace», en Reuters, 11 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/us-pope-southsudan-idUSKCN1RN27G> (Consulta: 11 de noviembre de 2020).
- 14 Lumu, David, «I trembled when the Pope kissed my feet – Salva Kiir», en New Vision, 21 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.newvision.co.ug/news/1498938/trembled-pope-kissed-feet-salva-kiir> (Consulta: 11 de noviembre de 2020).
- 15 Samasumo, Paul, «Fr. Orobator: South Sudan’s leaders renewed and committed to peace», en Vatican News, 11 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/africa/news/2019-04/fr-orobator-south-sudan-s-leaders-renewed-and-committed-to-pea.html> (Consulta: 11 de noviembre de 2020).
- 16 «Pope Francis “hopes to visit South Sudan next year”», en BBC News, 10 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-50368024#:~:text=Pope%20Francis%20has%20urged%20the,visit%20South%20Sudan%20next%20year> (Consulta: 11 de noviembre de 2020).
- 17 «Pope announces visit to South Sudan», en Vatican News, 10 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/pope/news/2019-11/pope-at-angelus-prayers-for-south-sudan-and-bolivia.html> (Consulta: 11 de noviembre de 2020).
- 18 Watkins, Devin, «Pope sends Christmas greetings to South Sudan leaders», en Vatican News, 25 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/pope/news/2019-12/pope-francis-welby-chalmers-christmas-greetings-south-sudan.html> (Consulta: 11 de noviembre de 2020).
- 19 Teigen, Joachim, «Church leaders in South Sudan release joint Christmas message», en Vatican News, 18 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/church/news/2019-12/south-sudan-church-leaders-christmas-message.html> (Consulta: 11 de noviembre de 2020).
- 20 Bordoni, Linda, «South Sudan leaders: “How can we not bring peace if the Pope pushes us to do so?”», en Vatican News, 14 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/world/news/2020-01/south-sudan-rome-declaration-pope-saint-egidio.html> (Consulta: 10 de noviembre de 2020).
- 21 Id., «South Sudan leaders set fate for truce, vow to pursue peace», en Vatican News, 13 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/world/news/2020-01/south-sudan-st-egidio-meeting-government-opposition-peace-process.html> (Consulta: 11 de noviembre de 2020).
- 22 «The whole Church in East Africa greets the Rome Declaration on the peace process in South Sudan», en Agenzia Fides, 18 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67259-AFRICA_SOUTH_SUDAN_The_whole_Church_in_East_Africa_greets_the_Rome_Declaration_on_the_peace_process_in_South_Sudan (Consulta: 10 de noviembre de 2020).
- 23 «South Sudan: new ceasefire agreement signed in Rome», en Vatican News, 15 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/church/news/2020-10/south-sudan-saint-egidio-community-ceasefire-agreement.html> (Consulta: 10 de noviembre de 2020).
- 24 «Missionaries: give hope amid conflicts, pandemics, poverty, natural disasters», en Agenzia Fides, 17 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/68846-AFRICA_SOUTH_SUDAN_Missionaries_give_hope_amid_conflicts_pandemics_poverty_natural_disasters (Consulta: 10 de noviembre de 2020).
- 25 «“Stop war: God is watching us and will hold us accountable for disrespecting and disregarding the sanctity of life” warn Christian leaders», en Agenzia Fides, 20 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/68177-AFRICA_SOUTH_SUDAN_Stop_war_God_is_watching_us_and_will_hold_us_accountable_for_disrespecting_and_disregarding_the_sanctity_of_life_warn_Christian_leaders (Consulta: 10 de noviembre de 2020).
- 26 «South Sudan Bishops and President Kiir: “Let’s work together for peace”», en Vatican News, 16 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/africa/news/2020-09/south-sudan-bishops-and-president-kiir-let-s-work-together-for.html> (Consulta: 10 de noviembre de 2020).
- 27 «“All human beings are created in the image of God, no tribe is better than other tribes”, says the Bishop of Tombura-Yambio», en Agenzia Fides, 22 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/68679-AFRICA_SOUTH_SUDAN_All_human_beings_are_created_in_the_image_of_God_no_tribe_is_better_than_other_tribes_says_the_Bishop_of_Tombura_Yambio (Consulta: 10 de noviembre de 2020).
- 28 Consejo de Iglesias de Sudán del Sur, Plan de acción para Peace Vision 2023. [En línea]. Recuperado de: <http://sschurches.org/wp-content/uploads/2019/10/app-vision2023.pdf> (Consulta: 10 de noviembre de 2020).
- 29 «African religious leaders: “Immediately implement the peace agreement otherwise South Sudan will collapse back into war”», en Agenzia Fides, 19 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66653-AFRICA_SOUTH_SUDAN_African_religious_leaders_Immediately_implement_the_peace_agreement_otherwise_South_Sudan_will_collapse_back_into_war (Consulta: 10 de noviembre de 2020).
- 30 Persecution. International Christian Concern, «Church attack in Rimenze, South Sudan displaces thousands», 19 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.persecution.org/2019/11/19/church-attack-rimenze-south-sudan-displaces-thousands/> (Consulta: 10 de noviembre de 2020).
- 31 «South Sudan: church leaders appeal for humanitarian assistance amid floods», en Vatican News, 4 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/church/news/2020-11/south-sudan-flood-assistance-sscc.html> (Consulta: 10 de noviembre de 2020).
- 32 Kaufa, Andrew, «South Sudan: church leaders form COVID-19 Ecumenical task force», en Vatican News, 17 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/africa/news/2020-05/south-sudan-church-leaders-form-covid-19-ecumenical-task-force.html> (Consulta: 10 de noviembre de 2020).
- 33 «A Bishop: “Facing fear with a generous heart”, to contain the impact of COVID-19», en Agenzia Fides, 26 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67627-AFRICA_SOUTH_SUDAN_A_Bishop_Facing_fear_with_a_generous_heart_to_contain_the_impact_of_COVID_19 (Consulta: 10 de noviembre de 2020).
- 34 «“Churches remain open in our hearts and actions”, says the Bishop of Tombura-Yambio», en Agenzia Fides, 9 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67724-AFRICA_SOUTH_SUDAN_Churches_remain_open_in_our_hearts_and_actions_says_the_Bishop_of_Tombura_Yambio (Consulta: 10 de noviembre de 2020).
- 35 Oficina para la Coordinación de asuntos Humanitarios (OCHA), «South Sudan: Humanitarian Snapshot (January 2021)», en Humanitarian Snapshot, 12 de febrero de 2021. [En línea]. Recuperado de: <https://reliefweb.int/report/south-sudan/south-sudan-humanitarian-snapshot-january-2021> (Consulta: 22 de febrero de 2021).



SUECIA

RELIGIONES



Población
10,121,686
PIB per cápita
46,949 US\$

Superficie
438,574 Km²
ÍNDICE DE GINI*
28.8
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución sueca garantiza como un derecho fundamental la libertad de culto, definida como «libertad de practicar la propia religión solo o en compañía de otros»¹. Prohíbe la discriminación basada en la afiliación religiosa (artículo 2), y lo mismo hace la ley sueca sobre discriminación². Las denuncias deben presentarse ante el Defensor del Pueblo Contra la Discriminación³.

La Iglesia de Suecia está separada del Estado desde el año 2000 y obtiene sus ingresos a través de la imposición de un impuesto a sus miembros⁴. No se exige el reconocimiento o registro de los grupos religiosos para realizar actividades religiosas y las comunidades de fe no registradas están sujetas a los mismos impuestos que las organizaciones sin ánimo de lucro⁵. Sin embargo, los grupos registrados pueden obtener ingresos recaudados a través de la Agencia Tributaria⁶ y pueden recibir subvenciones públicas⁷.

Se puede limitar la libertad de expresión por razones de seguridad y orden públicos, pero «se prestará especial atención a la importancia que tiene disfrutar de la mayor libertad de expresión posible» en «cuestiones políticas,

religiosas [...] y culturales»⁸. El Código Penal prohíbe las amenazas o expresiones de desprecio a individuos basadas en las creencias religiosas⁹. La policía elabora estadísticas sobre delitos de odio, en las que se incluyen los delitos de odio de motivación religiosa, y el Consejo Nacional para la Prevención de la Delincuencia se encarga de elaborar y publicar informes sobre delitos de odio cada dos años, a partir de los datos recogidos¹⁰.

En todos los colegios, tanto públicos como privados, es obligatorio impartir formación sobre todas las religiones del mundo¹¹. Se permite que los grupos religiosos funden colegios privados siempre que respeten el programa de estudios estatal. En enero de 2020, se presentó al Ministerio de Educación un informe gubernamental proponiendo nuevas normas para los colegios confesionales, entre ellas un mayor control y la prohibición de fundar nuevos colegios religiosos a partir de 2023¹². Entre las preocupaciones planteadas en dicho informe se encuentra «la falta de claridad respecto a la orientación y algunos aspectos religiosos; la dificultad para distinguir entre enseñanza y educación; y el carácter voluntario» en los centros educativos¹³. Los analistas señalan que los políticos habían admitido previamente que «la propuesta es un medio indirecto de abordar los problemas del islam radical» en «algunos colegios musulmanes que constituyen una mi-

noría extremadamente pequeña del ya minúsculo número de colegios religiosos (en su mayoría cristianos)»¹⁴. Algunos críticos a la propuesta recordaron que fundar y gestionar escuelas religiosas es un derecho fundamental protegido por la ley europea¹⁵.

No está permitida la educación en casa, ni siquiera por razones religiosas, salvo en «circunstancias extraordinarias»¹⁶.

En 2019, dos municipios prohibieron que alumnos o personal (o ambos) utilizaran pañuelo de cabeza en los colegios. Sin embargo, un tribunal administrativo declaró en noviembre de 2020 que estas prohibiciones son inconstitucionales por vulnerar la libertad religiosa. En el momento de elaborar este informe, ambos municipios pensaban apelar esta decisión¹⁷.

Hay restricciones legales al sacrificio de animales, que establecen que los animales deben ser sedados antes del sacrificio, sin que haya excepciones por motivos religiosos¹⁸. La circuncisión de los varones está regulada por ley. En 2019, el Partido de Centro, anunció que trabajaba para prohibir la circuncisión de los varones. Esto ha dado lugar a una fuerte crítica por parte del presidente del Consejo Central Judío que dijo que «si se aplica la propuesta, será completamente imposible vivir en Suecia como judío o musulmán». El presidente de las Asociaciones Islámicas Unidas de Suecia ha condenado la propuesta diciendo que constituye «una restricción a la libertad religiosa. Es una propuesta sin sentido. Los musulmanes y los judíos no van a dejar de circuncidar a sus niños. El único riesgo es que se verán obligados a hacerlo a escondidas». El líder del partido declaró posteriormente que no se propondría esa ley¹⁹. En febrero de 2020, la Iglesia de Suecia emitió una declaración apoyando el derecho a practicar a los niños la circuncisión por motivos religiosos y no médicos²⁰.

En 2019, el Defensor del Pueblo Contra la Discriminación investigó la prohibición de rezar durante las horas de trabajo en el municipio de Bromölla. Un tribunal administrativo declaró en septiembre de 2020 que una prohibición de este tipo vulneraba el derecho fundamental a la libertad religiosa consagrado en la ley sueca y en el Convenio Europeo de Derechos Humanos²¹.

En abril de 2019, el tribunal de apelación de Gotemburgo confirmó la decisión de la policía de Växjö de permitir a los musulmanes la llamada a la oración a través de altavoces una vez a la semana durante tres minutos y cuarenta y

cinco segundos²².

En junio de 2020, el Gobierno anunció la adopción de «una serie de medidas para combatir el antisemitismo y aumentar la seguridad», entre ellas entablar un diálogo con las organizaciones comunitarias judías y el Foro Internacional de Malmö para la Conmemoración del Holocausto y la Lucha contra el Antisemitismo. Varias de las medidas son continuación de un plan anterior contra el racismo y los delitos de odio. En el Ministerio de Asuntos Exteriores tiene sede un enviado especial para el diálogo intercultural e interconfesional, que incluye las iniciativas internacionales para combatir el antisemitismo y la islamofobia a nivel internacional. Este enviado especial «trabaja para mejorar la coordinación y las iniciativas intergubernamentales y para fortalecer la cooperación de Suecia con partes interesadas y organizaciones judías clave»²³. En 2020 se contrató en Malmö el primer coordinador municipal contra el antisemitismo en la escuela²⁴.

En marzo de 2019, el Gobierno sueco anunció que daría el estatus de refugiado a todos los solicitantes de asilo uigures musulmanes de China, indicando que se considera de forma automática que esta minoría religiosa está en riesgo de persecución. Carl Bexelius, vicedirector legal del Consejo de Inmigración Sueco, afirmó que «hemos comprobado que hay una represión estatal de gran alcance [...] y que pueden arrestar y detener a personas que no tienen cargos penales reales»²⁵.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

La situación de seguridad de Suecia ha sido tratada en una serie de informes elaborados en 2018 y 2019, especialmente el marcado ascenso de los delitos violentos relacionados en su mayoría con las bandas, sobre todo en los barrios periféricos de bajos ingresos y vulnerables de las ciudades más grandes (Estocolmo, Gotemburgo y Malmö) y el uso de explosivos como armas improvisadas, armas de fuego y granadas de mano. Tal y como informó la BBC: «para el criminólogo Amir Rostami, que ha investigado el uso de granadas de mano en Suecia, solo se puede comparar con México, un país asolado por la violencia de las bandas. “Es un caso único en un país que prácticamente no conoce la guerra ni cuenta con un largo historial de terrorismo”»²⁶.

Los datos más recientes sobre delitos de odio se refieren al año 2018 y muestran un crecimiento del conjunto de los delitos de odio del 11% respecto a 2016, siendo

los delitos xenófobos / racistas y antisemitas los que más han aumentado. Al desglosar los motivos de los delitos de odio de 2018 se observa que un 4% tiene motivación antisemita, otro 4% anticristiana y un 8% antimusulmana²⁷.

Judíos

Según una encuesta realizada en el año 2018 a 1193 judíos residentes en Suecia por la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, el 82% consideraba que el antisemitismo es «un problema considerable o bastante significativo» en su país y el 81% pensaba que había aumentado a lo largo de los últimos cinco años²⁸. El 40% de los encuestados afirmó que los autores de los incidentes más graves que habían sufrido en los últimos cinco años habían sido «individuos con opiniones islámicas extremistas», mientras que el 27% opinaba que se trataba de «personas con opiniones políticas de extrema izquierda». El 81% de los encuestados creía que no eran eficaces los esfuerzos que del Gobierno para combatir el antisemitismo²⁹.

En octubre de 2018 prendieron fuego a la casa de un político judío en Lund, unos meses después de que la vivienda de otro miembro de la comunidad judía hubiera sufrido un acto similar. «Existen fuertes sospechas de que estos ataques se han dirigido contra estas personas por ser judíos. El incidente [de octubre de 2018] tiene el componente adicional de ser un intento de intimidar a un político para que se calle», afirmó el presidente del Consejo de Comunidades Judías de Suecia³⁰.

La sinagoga de Gotemburgo sufrió un ataque con cóctel molotov en 2017 después de que el presidente de Estados Unidos reconociera a Jerusalén como capital de Israel. Condenaron a tres hombres como autores del delito y en 2019, el Tribunal Supremo respaldó la decisión de la Agencia de Migración de deportar a uno de ellos a Palestina, su país de origen³¹.

Musulmanes

Según el presidente de la junta directiva de la Asociación Islámica de la mezquita de Estocolmo, las mezquitas de Estocolmo han tenido que incrementar su vigilancia de seguridad desde el atentado terrorista perpetrado en Noruega en 2019. Denunció que con frecuencia se cometen actos vandálicos contra las mezquitas y que la «islamofobia está creciendo»³².

En agosto de 2020 se produjeron disturbios en la ciudad de Malmö cuando circuló un vídeo en el que los partidarios de un político danés de extrema derecha prendían

fuego a un ejemplar del Corán en el transcurso de una manifestación cerca de una de las mezquitas de la ciudad. A este político le habían denegado el permiso para celebrar una manifestación en contra de los musulmanes y le habían prohibido entrar en el país³³.

Cristianos

En 2018, grupos de la sociedad civil denunciaron a la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa seis incidentes anticristianos para que los incluyera en el informe anual de delitos de odio, entre los cuales figuran la agresión física a un converso al cristianismo por asistir a un servicio pentecostal y actos de vandalismo contra iglesias³⁴. En 2019 denunciaron un incendio intencionado en una iglesia ortodoxa siria provocado con un artefacto explosivo. Era el segundo ataque que sufría la iglesia en el mismo año³⁵. En 2018, el Observatorio sobre la Intolerancia y la Discriminación contra los Cristianos en Europa denunció la realización de pintadas con la palabra «yihad» en las paredes de dos iglesias³⁶ y varios incendios provocados en iglesias ortodoxas en los que se usaron artefactos incendiarios en 2018, 2019 y 2020³⁷.

En enero de 2021 prendieron fuego en dos ocasiones a una iglesia de Spånga en el plazo de cuatro días, utilizando para ello, en la primera ocasión, un cóctel molotov. Según las informaciones recibidas, la iglesia de Spånga se encuentra entre Tensta y Rinkeby, dos de las zonas más «vulnerables desde el punto de vista económico y social» cuyos «habitantes son mayoritariamente de origen extranjero». El pastor de la iglesia afirmó que «en estas zonas, todos son más conscientes de que se trata de un acto simbólicamente negativo. Se es más sensible a las iglesias y a los lugares sagrados cuando se procede de zonas del mundo en las que la religión representa un papel muy importante»³⁸.

En marzo de 2019, el resultado de un estudio que analizaba las solicitudes de asilo de 619 afganos conversos al cristianismo presentadas entre 2015 y 2018 concluía que «la Junta de Inmigración de Suecia tiene una comprensión débil de la religión y la conversión. [Sus] decisiones muestran diferencias incomprensibles entre entidades equivalentes, lo que lleva a decisiones arbitrarias. [Su] praxis no se basa en una metodología fiable, lo que conduce a motivaciones incoherentes a la hora de tomar decisiones. La Junta de Inmigración de Suecia no cumple de manera suficiente la ley internacional y las convenciones de derechos humanos, lo que lleva a una ausencia de seguridad legal»³⁹. La investigación reveló que al 68% de los conver-

Los estudiados se les había denegado el asilo basándose en que su fe «no se consideraba genuina» a pesar de «la implicación probada en la vida de la Iglesia». El estudio indicaba que la diferencia entre una decisión negativa y una positiva por parte de la Junta de Inmigración con frecuencia se podía «atribuir a la capacidad intelectual del converso para reflejar su fe, con el resultado de que lo que se juzga es la capacidad intelectual y no la fe del converso»⁴⁰.

COVID-19

El Gobierno sueco limitó las reuniones religiosas a 50 personas durante gran parte de la pandemia de coronavirus de 2020. Sin embargo, a partir de noviembre de 2020, se redujo el número a ocho personas y muchas de las iglesias, sinagogas y mezquitas cerraron voluntariamente⁴¹.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Durante el período estudiado en este informe en Suecia no parecen haberse producido nuevas restricciones significativas a la libertad religiosa, ni haberse aumentado las que existentes. Sin embargo, se observa un mayor riesgo de intolerancia social tanto contra las religiones mayoritarias como contra las minoritarias que en parte puede deberse al terrorismo global o a conflictos geopolíticos atribuidos a grupos religiosos, así como a los sentimientos en contra de la inmigración en Suecia. Las perspectivas para el ejercicio de este derecho fundamental están amenazadas, pero siguen siendo positivas.

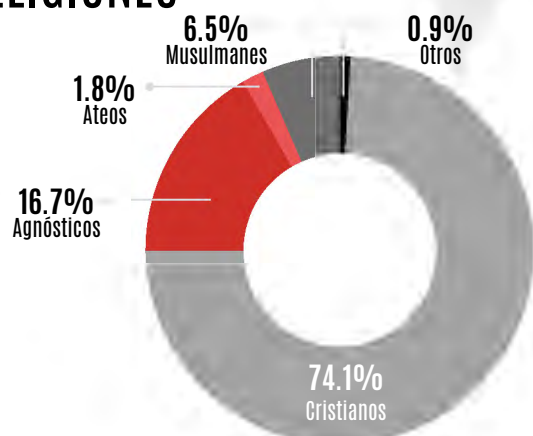
- 1 Parlamento de Suecia, «The Fundamental Laws and the Riksdag Act 2016», capítulo 2, artículo 1(6), en The Constitution of Sweden. [En línea]. Recuperado de: <https://www.riksdagen.se/globalassets/07.-dokument--lagar/the-constitution-of-sweden-160628.pdf> (Consulta: 30 de enero de 2021).
- 2 Id., «Discrimination Act (2008: 567)», capítulo 1. [En línea]. Recuperado de: https://www.government.se/4a788f/contentassets/6732121a2c-b54ee3b21da9c628b6bdc7/oversattning-diskrimineringslagen_eng.pdf (Consulta: 30 de enero de 2021).
- 3 Ibid. capítulo 4.
- 4 Gobierno de Suecia, «10 Fundamentals of Religion in Sweden». [En línea]. Recuperado de: <https://sweden.se/society/10-fundamentals-of-religion-in-sweden/> (Consulta: 30 de enero de 2021).
- 5 Parlamento de Suecia, «Act on Religious Communities 1998». [En línea]. Recuperado de: https://www.legislationline.org/download/id/5809/file/Sweden_act_religious_communities_signatures_2000_en.pdf (Consulta: 30 de enero de 2021).
- 6 Agencia Tributaria de Suecia, «Avgift till andra trossamfund». [En línea]. Recuperado de: <https://skatteverket.se/privat/skatter/arbeteochinkomst/skattetabeller/avgifttillandratrossamfund.4.18e1b10334e8bc80005629.html> (Consulta: 30 de enero de 2021).
- 7 Swedish Agency for Support to Faith Communities, «Grants». [En línea]. Recuperado de: <https://www.myndighetsst.se/en/myndigheten-for-stod-till-trossamfund/grants.html> (Consulta: 30 de enero de 2021).
- 8 The Constitution of Sweden, artículo 23, op. cit.
- 9 Parlamento de Suecia, Código Penal Sueco, capítulo 16, sección 8. [En línea]. Recuperado de: <http://www.regeringen.se/49bb67/contentassets/72026f30527d40189d74aca6690a35d0/the-swedish-penal-code> (Consulta: 31 de enero de 2021).
- 10 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «2019 Hate Crime Reporting - Sweden». [En línea]. Recuperado de: <http://hatecrime.osce.org/sweden?year=2019> (Consulta: 1 de febrero de 2021); Consejo Nacional Sueco de Prevención del Crimen, «About Brå». [En línea]. Recuperado de: <https://www.bra.se/bra-in-english/home/about-bra.html> (Consulta: 1 de febrero de 2021).
- 11 Parlamento de Suecia, «Skollag (2010: 800)», capítulo 10, sección 4 y capítulo 19, sección 3. [En línea]. Recuperado de: https://www.riksdagen.se/sv/dokument-lagar/dokument/svensk-forfattningssamling/skollag-2010800_sfs-2010-800 (Consulta: 30 de enero de 2021).
- 12 Id., «Nya regler för skolor med konfessionell inriktning», 8 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.regeringen.se/rattsliga-dokument/statens-offentliga-utredningar/2020/01/sou-201964/> (Consulta: 1 de febrero de 2021); Statens Offentliga Utredningar, «Nya regler för skolor med konfessionell inriktning: Betänkande av Utredningen om konfessionella inslag i skolväsendet», 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.regeringen.se/48d7d1/contentassets/29992645492d4d608d004e9fc02968f5/nya-regler-for-skolor-med-konfessionell-inriktning-sou-201964> (Consulta: 1 de febrero de 2021).
- 13 Id., «Nya regler för skolor med konfessionell inriktning: Betänkande av Utredningen om konfessionella inslag i skolväsendet», p. 53, op.cit.
- 14 Rudenstrand, Jacob; Marshall, Paul. Religious Freedom Institute, «Growing Animus Towards Religious Schools in Sweden», 5 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.religiousfreedominstitute.org/cornerstone/growing-animus-toward-religious-schools-in-sweden> (Consulta: 2 de febrero de 2021).
- 15 «Förbud mot konfessionella skolor strider mot mänskliga rättigheter», en Dagens Juridik, 14 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dagensjuridik.se/debatt/forbud-mot-konfessionella-skolor-strider-mot-manskliga-rattigheter/> (Consulta: 1 de febrero de 2021).
- 16 Asociación de Defensa Legal para la Educación en el Hogar, «Sweden: Legal status and resources on homeschooling in Sweden». [En línea]. Recuperado de: <https://hslida.org/post/sweden> (Consulta: 1 de febrero de 2021).
- 17 «Skurup och Staffanstorp överklagar slöjbeslut», en Aftonbladet, 8 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aftonbladet.se/nyheter/a/Epbz5l/skurup-och-staffanstorp-overklagar-slojbeslut> (Consulta: 30 de enero de 2021).
- 18 Congreso de los Estados Unidos. Biblioteca, «Legal Restrictions on Religious Slaughter in Europe: Sweden». [En línea]. Recuperado de: <https://www.loc.gov/law/help/religious-slaughter/europe.php#sweden> (Consulta: 30 de enero de 2021).
- 19 «Centern vill förbjuda omskärkelse på pojkar», en Expressen, 28 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.expressen.se/nyheter/centern-vill-forbjuda-omskarelse-pa-pojkar/> (Consulta: 1 de febrero de 2021).
- 20 Congreso Judío Europeo, «Sweden's largest church supports Jewish and Muslim circumcision», 6 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://eurojewcong.org/news/communities-news/sweden/swedens-largest-church-supports-jewish-and-muslim-circumcision/> (Consulta: 30 de enero de 2021).
- 21 «Bromölla får inte förbjuda bön på arbetstid», en Aftonbladet, 11 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aftonbladet.se/nyheter/a/41d7AV/bromolla-far-inte-forbjuda-bon-pa-arbetstid> (Consulta: 1 de febrero de 2021).
- 22 «Kammarrätten säger ja till böneutrop», en Kvälls Posten, 24 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.expressen.se/kvallsposten/kammarratten-sager-ja-till-boneutrop/> (Consulta: 2 de febrero de 2021).
- 23 Gobierno de Suecia, «Measures to combat antisemitism and increase security», 26 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.government.se/government-policy/democracy-and-human-rights/measures-to-combat-antisemitism-and-increase-security/> (Consulta: 1 de febrero de 2021).
- 24 Sidenblad, Erik, «Antisemitism lever i hela samhället», en Expo, 27 de enero de 2021. [En línea]. Recuperado de: <https://expo.se/%E2%80%9Dantisemitism-lever-i-hela-samh%C3%A4llet%E2%80%9D> (Consulta: 1 de febrero de 2021).
- 25 «Uigurer får flyktingstatus», en Sveriges Radio, 18 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://sverigesradio.se/artikel/7179213> (Consulta: 3 de febrero de 2021).
- 26 Savage, Maddy, «Sweden's 100 explosions this year: What's going on?», en BBC News, 12 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-europe-50339977> (Consulta: 3 de febrero de 2021).

- 27 Swedish National Council for Crime Prevention, Hate Crime: Summary of findings 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bra.se/bra-in-english/home/crime-and-statistics/hate-crime.html> (Consulta: 1 de febrero de 2021).
- 28 Unión Europea. Agencia de los Derechos Fundamentales, «Factsheet – Sweden», en Experiences and perceptions of antisemitism. Second survey on discrimination and hate crime against Jews in the EU. [En línea]. Recuperado de: https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra_uploads/fra-2019-2nd-survey-on-discrimination-and-hate-crime-against-jews-in-eu-ms-country-sheet-sweden_en.pdf (Consulta: 30 de enero de 2021).
- 29 Ibid.
- 30 «Swedish Jewish politician's house burned in suspected anti-Semitic attack», en The Times of Israel, 10 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.timesofisrael.com/swedish-jewish-politicians-house-burned-in-suspected-anti-semitic-attack/> (Consulta: 30 de enero de 2021).
- 31 «Sweden to deport Palestinian over Gothenburg Synagogue attack», en The Local, 19 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thelocal.se/20190219/sweden-deports-palestinian-over-gothenburg-synagogue-attack> (Consulta: 30 de enero de 2021).
- 32 «Stockholms moské: Det sker vandalisering hela tiden», en SVT, 12 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.svt.se/nyheter/lokalt/stockholm/det-sker-vandalisering-mot-mosken-hela-tiden> (Consulta: 1 de febrero de 2021).
- 33 «Riots in Sweden after far-right activists burn copy of Quran», en Al Jazeera, 29 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aljazeera.com/news/2020/8/29/riots-in-sweden-after-far-right-activists-burn-copy-of-quran> (Consulta: 3 de febrero de 2021).
- 34 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «2018 Hate Crime Reporting - Sweden». [En línea]. Recuperado de: <http://hatecrime.osce.org/sweden?year=2018> (Consulta: 30 de enero de 2021).
- 35 Id., «2019 Hate Crime Reporting - Sweden», op. cit.
- 36 Observatorio sobre la Intolerancia y la Discriminación contra los Cristianos en Europa «Jihad Graffiti on Church in Sweden», 7 de mayo de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.intoleranceagainstchristians.eu/index.php?id=12&case=2409> (Consulta: 2 de febrero de 2021);
- Id., «“Jihad” and “Dead” Graffiti Sprayed on Church», 3 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.intoleranceagainstchristians.eu/index.php?id=12&case=2677> (Consulta: 2 de febrero de 2021).
- 37 Id., «Fire Set to Syrian Orthodox Church in Norrköping», 6 de agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.intoleranceagainstchristians.eu/index.php?id=12&case=2527> (Consulta: 2 de febrero de 2021);
- Id., «Explosion at Banquet Hall of Syrian Orthodox Church in Södertälje», 19 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.intoleranceagainstchristians.eu/index.php?id=12&case=2587> (Consulta: 2 de febrero de 2021);
- Id., «Explosion near Syrian Orthodox Church in Södertälje», 14 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.intoleranceagainstchristians.eu/index.php?id=12&case=2983> (Consulta: 2 de febrero de 2021);
- Id., «Third Suspicious Fire in 18 Months at Syrian Orthodox Church», 5 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.intoleranceagainstchristians.eu/index.php?id=12&case=3243> (Consulta: 2 de febrero de 2021).
- 38 «Brandbomber kastades mot kyrka i Spånga», en SVT, 24 de enero de 2021. [En línea]. Recuperado de: <https://www.svt.se/nyheter/lokalt/stockholm/brandbomber-kastade-mot-kyrka-i-spanga> (Consulta: 2 de febrero de 2021);
- Zetterman, Jacob, «Spånga kyrka attackerad med brandbomber», en Dagen, 20 de enero de 2021. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dagen.se/nyheter/2021/01/20/spanga-kyrka-attackerad-med-brandbomber/> (Consulta: 2 de febrero de 2021);
- «Ännu en brand i Spånga kyrka – utreder samband», en Mitti, 25 de enero de 2021. [En línea]. Recuperado de: <https://www.mitti.se/nyheter/annu-en-brand-i-spanga-kyrka-utreder-samband/repuay!vvc225dlnOD1kDUAVtS11w/> (Consulta: 2 de febrero de 2021).
- 39 Bergström, Maria Gustin; Josefsson, Ulrik; Lindqvist, Maria; Nordström, Ru; Ahlstrand, Rebecca; Svensson, Jakob. Pingst, Inquiry into the Asylum Processes of Religious Converts in Sweden: Summary and Conclusions, 20 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://www.pingst.se/content/uploads/2019/03/Konvertituredning_summary_in_english.pdf (Consulta: 1 de febrero de 2021);
- Id., «Konvertituredningen Rapport om Migrationsverkets hantering av konvertiters asylprocess», 18 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.pingst.se/content/uploads/2019/03/konvertituredningen.pdf> (Consulta: 1 de febrero de 2021).
- 40 Bergström, Maria Gustin et al., Inquiry into the Asylum Processes of Religious Converts in Sweden: Summary and Conclusions, op. cit.
- 41 European Centre of Law & Justice, «Restrictions on Religious Freedom in Europe in the Name of the Fight Against Covid-19», 4 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://eclj.org/religious-freedom/coe/limitations-portees-a-la-liberte-de-culte-en-europe-au-nom-de-la-lutte-contre-la-covid-19?lng=en>;
- «Corona gör att Stockholms moské ställer in fredagsbönen», en Mitti, 12 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.mitti.se/nyheter/corona-gor-att-stockholms-moske-staller-in-fredagsbonen/lmtc!8172535/>;
- Dolsten, Josefin, «Their own lockdown: Sweden's Jews cope with country's lax coronavirus policy», en The Times of Israel, 15 de mayo de 2020, <https://www.timesofisrael.com/their-own-lockdown-swedens-jews-cope-with-countrys-lax-coronavirus-policy/> (Consulta, todos: 3 de febrero de 2021).



SUIZA

RELIGIONES



Población
8,670,535
PIB per cápita
57,410 US\$

Superficie
41,291 Km²
ÍNDICE DE GINI*
32.7
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución suiza garantiza la libertad de religión y conciencia, el derecho a elegir la propia religión y a unirse o pertenecer a una comunidad religiosa, aunque a nadie se le puede obligar a hacerlo (artículo 15, 1-4)¹. Todo el mundo es igual ante la ley, y está prohibida la discriminación por motivo de religión o creencia (artículo 8).

La relación entre la Iglesia católica y el Estado se deja en manos de cada uno de los 26 cantones (estados federados). La Confederación Suiza y los cantones pueden «adoptar medidas para preservar la paz pública entre los miembros de las diferentes comunidades religiosas» (artículo 72). Como resultado del referéndum de 2009, según la Constitución está prohibida la construcción de alminares (artículo 72, 3). Quedaron exentas las cuatro mezquitas con alminar que ya existían².

No se exige que los grupos religiosos se registren, pero para ser reconocidos legalmente como entidades de derecho público tienen que cumplir una serie de criterios, entre ellos el de reconocer el derecho a la lib-

ertad religiosa, organizarse de acuerdo con el modelo democrático, respetar las constituciones cantonales y aceptar la transparencia económica³.

Las comunidades religiosas también se tienen que registrar como entidades de derecho privado en los cantones de Basilea, Zúrich y Vaud. Esto les confiere el derecho a impartir formación sobre su fe en la escuela pública⁴.

Los grupos religiosos no tienen obligación de inscribirse en el registro comercial cantonal, aunque sí deben hacerlo las fundaciones religiosas (es decir, «las instituciones con fines religiosos que reciben donativos y están vinculadas a una comunidad religiosa») sí⁵.

Las leyes que permiten la exención de impuestos a los grupos religiosos varían de un cantón a otro. Es una práctica común en la mayoría de los cantones que las comunidades religiosas que reciben subvenciones del cantón obtengan la exención de impuestos de forma automática. Otras comunidades religiosas tienen que solicitar al Gobierno cantonal la exención de impuestos⁶.

Exceptuando Ginebra, Neuchâtel, Tesino y Vaud, el resto de los cantones conceden subvenciones al

menos a una de las cuatro comunidades religiosas siguientes: católica romana, vétero-católica, evangélica reformada o judía, subvenciones que proceden de los impuestos eclesiásticos que recaudan de los miembros registrados de la confesión de la que se trate. En Tesino, Neuchâtel y Ginebra, el impuesto eclesiástico es voluntario. El cantón de Vaud no recauda ningún impuesto eclesiástico; sin embargo, el presupuesto cantonal concede subvenciones directas a las comunidades protestante reformada y católica romana⁷.

Los grupos religiosos extranjeros tienen permitido hacer proselitismo si sus miembros cumplen los requisitos de entrada en el país. Los misioneros extranjeros de fuera de la Unión Europea y de la Asociación Europea de Libre Comercio necesitan un visado de trabajador religioso⁸. Hay requisitos específicos para la concesión del visado como: que el extranjero no sustituya a ningún nacional en ese puesto de trabajo, que tenga formación teológica y que la organización receptora financie sus gastos. Los solicitantes deben conocer y respetar suficientemente las costumbres y la cultura nacionales y comprender al menos uno de los tres idiomas principales del país; en caso contrario, tienen que asistir a un cursillo obligatorio de integración. Si el solicitante no cumple estos requisitos, el Gobierno le puede denegar los permisos de residencia y trabajo⁹.

El Gobierno también puede denegar los permisos de residencia y trabajo a un individuo si la investigación de sus antecedentes revela que «ha predicado el odio» o que tiene vínculos con grupos religiosos «radicalizados», o si las autoridades consideran que se trata de un clérigo «fundamentalista» o una amenaza para la seguridad interna o el orden público¹⁰.

La educación es competencia de los cantones¹¹. La mayoría de los colegios públicos de todos los cantones ofrecen formación religiosa salvo en Ginebra y Neuchâtel. Las clases, que normalmente siguen la doctrina católica o la protestante, son obligatorias o voluntarias dependiendo del cantón; no obstante, cuando son obligatorias, los padres pueden solicitar una exención y normalmente se les concede. Los niños pueden asistir a clases de su propia religión durante el horario escolar. Las minorías religiosas pueden ofrecer formación a sus propias expensas y fuera del centro escolar. También están permitidas la enseñanza privada y la enseñanza en el hogar a expensas de los propios padres¹².

Las leyes federales de Suiza exigen el aturdimiento previo en el sacrificio de los animales, pero se puede importar carne kósher y halal¹³.

Dos de los 26 cantones, Tesino y San Galo, prohíben llevar el rostro cubierto en público. En 2018, el Tribunal Federal dictó que la prohibición de Tesino se tenía que matizar para admitir algunas excepciones, como permitir llevar máscaras en actos públicos. No aborda la cuestión de la repercusión de esta prohibición sobre la libertad religiosa porque no se ha presentado el recurso para ello. En 2018, el Departamento de Justicia de Tesino publicó unas cifras que demostraban que la prohibición afectaba sobre todo a los hinchas del fútbol y no a las mujeres que llevan burka o niqab¹⁴.

En febrero de 2019, se aprobó en el cantón de Ginebra una actualización de la ley sobre laicismo que prohíbe a los funcionarios públicos llevar símbolos religiosos visibles. En noviembre de 2019, la Sala Constitucional del Tribunal de Justicia de Ginebra anuló esta prohibición para los políticos electos pero la mantuvo para los funcionarios del Gobierno, jueces y otros funcionarios que tienen contacto con el público¹⁵.

En septiembre de 2019, el Senado suizo rechazó una proposición de prohibición a nivel nacional de las prendas que cubren el rostro. La proposición era el resultado de una iniciativa ciudadana que en 2017 había conseguido las 100 000 firmas requeridas¹⁶. Sus promotores argumentaban que no se dirige en especial contra las mujeres que llevan niqab o burka, sino contra cualquiera que se tape la cara, «como los anarquistas enmascarados»¹⁷. El Gobierno presentó una contrapropuesta pidiendo controles de identidad más estrictos, propuesta que la Cámara de Representantes aceptó en un principio. Se espera que el Parlamento debata la contrapropuesta, y con ello retrase a 2021 el esperado referéndum en el que los suizos tendrán la última palabra¹⁸.

En octubre de 2019 el Gobierno anunció una subvención de 500 000 francos suizos al año para ayudar a implantar medidas de seguridad a las minorías en riesgo, como los musulmanes y los judíos. El dinero serviría para pagar verjas, sistemas de alarma, cámaras, además de evaluación de riesgos y campañas de concienciación. Se espera que los cantones aporten cantidades similares. Por su parte, las comunidades judías de Suiza asumen un gasto estimado de siete millones de francos al año para proteger sinagogas, colegios y

otras instituciones de la comunidad¹⁹.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En agosto de 2018, se denegó la ciudadanía suiza a una pareja musulmana por no integrarse y no respetar la igualdad de género al negarse a dar la mano a personas del sexo contrario. Aunque nadie les preguntó por su fe, era «evidente» a qué religión pertenecían. Para las autoridades, la decisión no estaba relacionada con la religión, sino que se basaba en el respeto a las leyes suizas. El alcalde de Lausana afirmó que la libertad de religión está consagrada en las leyes locales, pero que «la práctica religiosa no puede estar fuera de la ley»²⁰.

Tres fundaciones supervisan anualmente los incidentes antisemitas: en la Suiza germanoparlante, la Schweizerischer Israelitischer Gemeindebund (SIG) (Asociación de la Comunidad Suiza Israelita) y la Stiftung gegen Rassismus und Antisemitismus (GRA) (Fundación Contra el Racismo y el Antisemitismo); y en la zona francoparlante del oeste de Suiza, la Coordination Intercommunautaire Contre l'Antisemitisme et la Diffamation (CICAD).

Según los informes de SIG y GRA de 2019, en ese año se produjeron 523 incidentes antisemitas (frente a los 577 del año anterior), de los cuales 485 se produjeron en internet (535 en 2018). Entre estos episodios en redes, 190 tenían relación con la propagación de teorías conspiratorias antisemitas²¹.

La CICAD registró 114 actos antisemitas en 2019, 100 de ellos en internet. Las cifras de los incidentes en línea fueron más altas en 2018 (168), pero las agresiones físicas y el daño a propiedades aumentaron respecto a 2018 (6 en 2018; 14 en 2019). El informe de la CICAD también muestra un incremento de la propagación en redes de las teorías conspiratorias antisemitas²².

Entre los incidentes de 2019 que tuvieron como objetivo personas o propiedades, se cuentan los siguientes: en enero, pintaron esvásticas y estrellas de David en varios coches que supuestamente pertenecían a judíos²³; en abril, un individuo defecó delante de un monumento conmemorativo del Holocausto en Ginebra; en mayo, unos niños judíos se dirigían al colegio cuando un hombre que pasó a su lado en coche tocó el claxon y les hizo el gesto de apuntarles con una pistola²⁴. En junio, un joven con kipá recibió insultos antisemitas en una parada de autobús de Zúrich. En

noviembre, un hombre gritó contra un grupo de judíos reunidos delante de una casa de oración diciendo cosas como «¡Voy a matar a todos los judíos!»²⁵

La Red de Asesoramiento a Víctimas del Racismo, proyecto en el que colaboran la Comisión contra el Racismo y humanrights.ch, registró 44 incidentes dirigidos contra musulmanes en 2018, el último año sobre el que ha aportado datos²⁶. En 2017 había registrado 54 casos. En ambos años, los incidentes de cariz antimusulmán se produjeron sobre todo en barrios, colegios y lugares de trabajo. La mayor parte de los episodios consistieron en amenazas verbales o insultos²⁷. Uno de los ejemplos presentados en el informe es el de una mujer musulmana a la que el asesor de la oficina de desempleo estatal la acusaba de no querer trabajar y de la que decía que habría encontrado trabajo «hace mucho tiempo» si no llevara el pañuelo²⁸.

En febrero de 2020, la asociación de la mezquita de Ar'Rahman, en Biel, despidió a Abu Ramadan de su puesto de imán por sus enseñanzas extremistas contra los «infieles», en los que incluía a cristianos, judíos, hindúes y chiíes²⁹. El Gobierno emprendió acciones penales contra él por discriminación racial en 2018³⁰.

El Observatorio sobre la Intolerancia y la Discriminación contra los Cristianos en Europa registró 13 incidentes durante el período estudiado en este informe; la mayor parte de ellos fueron actos de vandalismo contra iglesias, por ejemplo, incendios provocados y destrucción de símbolos cristianos públicos³¹. Los casos más graves fueron el incendio de una iglesia en Oetwil am See, en febrero de 2020, que provocó daños por valor de varios cientos de miles de francos suizos³², y una serie de ataques contra ocho imágenes religiosas cristianas que se cometieron entre abril y octubre de 2018 en Tesino³³.

Las restricciones a las reuniones religiosas a causa de la pandemia de la COVID-19 impuestas en 2020 por el Consejo Federal se levantaron en mayo del mismo año con la condición de que las comunidades religiosas tomaran medidas de protección y establecieran sistemas de rastreo de contactos³⁴.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Suiza sigue siendo un país que defiende la libertad religiosa a la vez que mantiene el equilibrio de los valores humanistas y democráticos. El rechazo en 2019 de una

proposición de ley de prohibición a nivel nacional de prendas que cubran el rostro, la posterior contrapropuesta por parte del Gobierno suizo y el referéndum que se espera celebrar en 2021 seguirán alimentando el debate público sobre la libertad religiosa y la expresión pública de la fe.

Es esencial que el Gobierno siga denunciando abiertamente los actos antisemitas, antimusulmanes y anticristianos, así como que siga garantizando la seguridad de los edificios y lugares religiosos.

- 1 Confederación suiza. Consejo Federal, Federal Constitution of the Swiss Confederation of 18 April 1999 (Estado a 1 de enero de 2020), en Fedlex. [En línea]. Recuperado de: <https://www.admin.ch/opc/en/classified-compilation/19995395/index.html> (Consulta: 1 de marzo de 2020).
- 2 Ibid.;
- Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Switzerland», en 2018 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/switzerland/> (Consulta: 4 de marzo de 2020).
- 3 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional (2018), op. cit.
- 4 Ibid.
- 5 Ibid.
- 6 Ibid.
- 7 Ibid.
- 8 Ibid.
- 9 Ibid.
- 10 Ibid.
- 11 Federal Constitution of the Swiss Confederation, artículo 62, op. cit.
- 12 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional (2018), op. cit.
- 13 Ibid.
- 14 «Ticino burka ban hits football fans the hardest», en Swissinfo, 7 de agosto de 2018, Recuperado de: <https://www.swissinfo.ch/eng/ticino-burka-ban-hits-football-fans-the-hardest/44306466> (Consulta: 2 de diciembre de 2020).
- 15 «Geneva ban on religious symbols lifted for elected politicians», en SwissInfo, 26 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://www.swissinfo.ch/eng/church-and-state_geneva-ban-on-religious-symbols-lifted-for-elected-politicians/45394086 (Consulta: 4 de marzo de 2020).
- 16 «Politicians prefer moderate alternative to outright “burka ban”», en Swissinfo, 26 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://www.swissinfo.ch/eng/headgear_politicians-prefer-moderate-alternative-to-outright--burka-ban/45257514 (Consulta: 4 de marzo de 2020).
- 17 «New disputes about foreigners», en Swissinfo, 2 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://www.swissinfo.ch/eng/switzerland-2020_new-disputes-about-foreigners/45467240 (Consulta: 4 de marzo de 2020)
- 18 Ibid.;
- «Outright burka ban faces opposition in parliament», en Swissinfo, 12 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://www.swissinfo.ch/eng/burka-ban_outright-burka-ban-faces-opposition-in-parliament/45430916 (Consulta: 4 de marzo de 2020).
- 19 «Schutz vor Terror: Die Schweiz unterstützt künftig Juden und andere Minderheiten», en Neue Zürcher Zeitung, 10 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.nzz.ch/schweiz/die-schweiz-unterstuetzt-kuenftig-juden-und-andere-minderheiten-bei-der-sicherheit-ld.1514506> (Consulta: 7 de marzo de 2020).
- 20 «Muslim couple denied Swiss citizenship over no handshake», en BBC News, 18 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-europe-45232147> (Consulta: 4 de marzo de 2020).
- 21 Schweizerischer Israelitischer Gemeindebund (SIG); Stiftung gegen Rassismus und Antisemitismus (GRA), «Summary of the Report on Anti-Semitism 2019». [En línea]. Recuperado de: https://www.swissjews.ch/en/downloads/anti-semitism/summary_reportanti-semitism2019.pdf (Consulta: 7 de marzo de 2020)
- 22 Coordination Intercommunautaire Contre l'Antisémitisme et la Diffamation (CICAD), «Antisémitisme en Suisse Romande 2019: Augmentation des Cas Graves et Sérieux». [En línea]. Recuperado de: <https://www.cicad.ch/fr/antis%C3%A9mitisme-en-suisse-romande-2019-augmentation-des-cas-graves-et-sérieux> (Consulta: 10 de marzo de 2020).
- 23 Schweizerischer Israelitischer Gemeindebund (SIG); Stiftung gegen Rassismus und Antisemitismus (GRA), Antisemitismusbericht für die Deutschschweiz 2019, p. 19. [En línea]. Recuperado de: <https://www.swissjews.ch/de/downloads/antisemitismus/antisemitismusbericht2019.pdf> (Consulta: 7 de marzo de 2020)
- 24 Coordination Intercommunautaire Contre l'Antisémitisme et la Diffamation (CICAD), «Antimsemitisme en Suisse Romande 2019», op. cit., pp. 6 y 7. [En línea]. Recuperado de: https://cicad.ch/sites/default/files/basic_page/pdf/rapport%20antis%C3%A9mitisme%2019%20-%20web.pdf (Consulta: 10 de marzo de 2020).
- 25 Schweizerischer Israelitischer Gemeindebund (SIG); Stiftung gegen Rassismus und Antisemitismus (GRA), op. cit.
- 26 Red de Asesoramiento a Víctimas del Racismo (Beratungsnetz für Rassismuspfer), Rassismuvorfälle aus der Beratungspraxis: Januar bis Dezember 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.network-racism.ch/cms/upload/pdf/Rassismusbericht_18_D.pdf (Consulta: 10 de marzo de 2020).
- 27 Red de Asesoramiento a Víctimas del Racismo; Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional (2018), op. cit.
- 28 Red de Asesoramiento a Víctimas del Racismo, op. cit., p. 15.
- 29 Pelda, Kurt, «Hassprediger Abu Ramadan abgesetzt», en Tages Anzeiger, 6 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.tagesanzeiger.ch/schweiz/standard/hassprediger-abu-ramadan-abgesetzt/story/12554949> (Consulta: 12 de marzo de 2020).
- 30 «Strafverfahren gegen Bieler Hassprediger eröffnet», en Blick, 12 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.blick.ch/>

news/schweiz/bern/abu-ramadan-rief-dazu-auf-andersglaebige-zu-zerstoeren-straefverfahren-gegen-bieler-hassprediger-eroeffnet-id8254566.html (Consulta: 12 de marzo de 2020)

31 Observatorio sobre Intolerancia y Discriminación contra los Cristianos en Europa, «Switzerland» [En línea]. Recuperado de: <https://tinyurl.com/tom7ege> (Consulta: 12 de marzo de 2020).

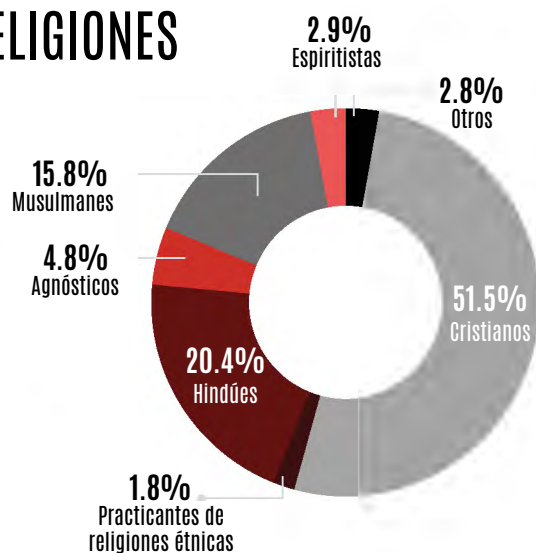
32 «Feuer in Kirche in Oetwil am See verursacht grossen Russschaden – mutmassliche Täterin ermittelt», en Neue Zürcher Zeitung, 7 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.nzz.ch/zuerich/kanton-zuerich-schaden-nach-brand-in-kirche-in-oetwil-am-see-ld.1539133> (Consulta: 12 de marzo de 2020).

33 Observatorio sobre Intolerancia y Discriminación contra los Cristianos en Europa, «Statues of Saints and the Virgin Mary Smashed, Decapitated, and Stolen in Ticino», 10 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.intoleranceagainstchristians.eu/index.php?id=12&case=2584> (Consulta: 12 de marzo de 2020).

34 Confederación suiza. Consejo Federal, «Coronavirus: religious services possible again, legal basis for SwissCovid app», 20 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.admin.ch/gov/en/start/documentation/media-releases.msg-id-79204.html> (Consulta: 14 de octubre de 2020).

SURINAM

RELIGIONES



Población
577,752
PIB per cápita
13,767 US\$

Superficie
164 Km²
ÍNDICE DE GINI*
57.6
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

En el preámbulo de la Constitución¹, el pueblo de Surinam reconoce que, inspirado por el amor a su país y creyendo en «el poder del Todopoderoso», es su «deber honrar y garantizar los principios de libertad, igualdad y democracia, así como los derechos y libertades fundamentales del hombre».

La Constitución, en el artículo 8 (2), establece que no se discriminará a ningún individuo por motivo de su nacimiento, sexo, raza, idioma, religión, educación, opinión política, posición económica o cualquier otra circunstancia.

Conforme a la Carta Magna, toda persona tiene derecho a la libertad y a la seguridad personal (artículo 16, 1), a la libertad de religión y de filosofía de vida (artículo 18), a la asociación pacífica y a la reunión (artículo 20), así como a la protección de la integridad moral (artículo 9, 1) en los ámbitos del orden, la seguridad y la salud, según lo estipulado por la ley (artículo 21, 2).

Según el artículo 10, toda persona tiene derecho a presentar una denuncia ante un juez independiente e imparcial

en el caso de vulneración de sus derechos y libertades.

El artículo 28 garantiza los derechos de los trabajadores sin discriminación alguna por causa de edad, sexo, raza, nacionalidad, religión u opiniones políticas.

La objeción de conciencia está reconocida en el artículo 180 (5) como motivo para negarse a realizar el servicio militar obligatorio.

Las organizaciones religiosas se tienen que registrar en el Ministerio del Interior si quieren recibir apoyo económico del Gobierno, ayudas que incluyen un estipendio gubernamental para los miembros del clero. Para ello, han de aportar información de contacto, la historia del grupo u organización, y la dirección de los lugares de culto².

No se permite la educación religiosa en la escuela pública. El Gobierno paga el salario de los profesores y aporta financiación para cubrir los costes de mantenimiento de colegios dirigidos por distintos grupos religiosos³.

El Código Penal sanciona a quienes públicamente, por cualquier medio, instiguen o fomenten la discriminación basada en la religión o el credo⁴.

Son festivos nacionales el Viernes Santo, la Pascua, el

Diwali y las Navidades⁵.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En julio de 2020, debido a la pandemia de la COVID-19, la diócesis católica de Paramaribo (Surinam) publicó un protocolo general para las actividades de la Iglesia, incluidas las litúrgicas. Sacramentos como las primeras comuniones y las confirmaciones se pospusieron hasta nueva orden. Otros sacramentos se pudieron seguir administrando dentro de los límites establecidos⁶.

Ni el Gobierno, ni la Iglesia, ni los medios de comunicación locales han informado de episodios de intolerancia o discriminación motivados por la religión.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Las perspectivas de la libertad religiosa en Surinam son positivas. No se han producido casos de intolerancia durante el período estudiado en este informe. La situación de la libertad de religión no ha cambiado desde 2018.

NOTAS / FUENTES

1 Suriname 1987 (rev. 1992), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Suriname_1992?lang=en (Consulta: 22 de septiembre de 2020).

2 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Suriname», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/suriname/> (Consulta: 22 de septiembre de 2020).

3 Ibid.

4 Ibid.

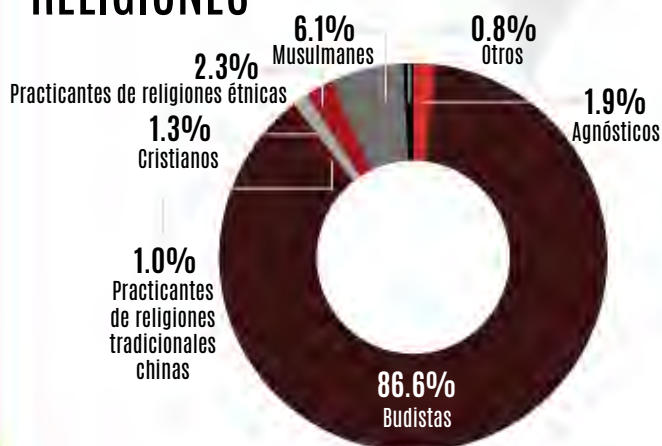
5 «Surinam», en Bank Holidays of the world. [En línea]. Recuperado de: http://www.bank-holidays.com/country/Suriname_167.htm (Consulta: 29 de octubre de 2020).

6 Diócesis de Paramaribo, «Protocol voor de liturgie en anderekerkelijkeactiviteiten», 5 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bisdomparamaribo.org/nieuws-rss-feed/425-protocol-voor-de-liturgie-en-andere-kerkelijke-activiteiten> (Consulta: 29 de octubre de 2020).



TAILANDIA

RELIGIONES



Población
69,410,868
PIB per cápita
16,278 US\$

Superficie
513,120 Km²
ÍNDICE DE GINI*
36.4
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Desde mayo de 2014, el poder político en Tailandia ha estado en manos de la junta militar dirigida por el general Prayuth Chan-O-Cha, que ha elaborado una nueva Constitución, la vigésima en el plazo de un siglo, aprobada en referéndum el 7 de agosto de 2016¹.

El rey Bhumibol (Rama IX) falleció el 13 de octubre de 2016 tras 70 años de reinado. Su sucesor, el príncipe heredero Maha Vajiralongkorn, fue coronado el 4 de mayo de 2019, tomando el nombre de Rama X. El 6 de abril de 2017, se promulgó la nueva Constitución, que incluía varias enmiendas para incrementar el poder del nuevo rey². Aunque el documento está claramente dirigido a asegurar que el Ejército continúe dominando la política, ofrece importantes garantías a la libertad de religión, a la vez que otorga un estatus especial al budismo.

En un país en el que el budismo theravada organiza la vida social, el artículo 7 de la Carta Magna deja claro que solo un budista puede ser rey³; no obstante, la libertad religiosa está claramente definida en el artículo 31: «Toda persona disfrutará de plena libertad para profesar cualquier religión, así como de la libertad de ejercer o practicar

cualquier forma de culto conforme a sus principios religiosos, siempre y cuando no sea contrario a los deberes de todo el pueblo tailandés, ni ponga en peligro la seguridad del Estado, ni sea contrario al orden o la moralidad públicos».

Sin embargo, durante el proceso de elaboración de la nueva Constitución, el debate se volvió a centrar en el lugar que debe ocupar el budismo y en si era oportuno incluir una cláusula constitucional declarando el budismo como «religión nacional del país». Ya en los años 1997, 2007 y 2014, durante la redacción de las Constituciones anteriores, se había hablado de fomentar el budismo⁴, pero en esta ocasión ello suscitó una gran inquietud entre las minorías religiosas, sobre todo respecto al artículo 67 del nuevo texto⁵. Este artículo declara que el Estado deberá «mantener y proteger el budismo y otras religiones». El borrador original estipulaba que el Estado «establecerá las medidas y mecanismos que impidan la profanación del budismo de cualquier forma, y fomentará la participación de todos los budistas en la aplicación de dichas medidas y mecanismos»⁶. En el texto adoptado finalmente ya no se habla de defender el budismo contra todo tipo de «profanación», sino solamente de impedir que se «debiliten», encargando al Estado la misión de mantener y proteger el budismo, «que es la religión observada por la mayor

parte del pueblo tailandés desde hace largo tiempo». En concreto, el Estado tiene que «apoyar la educación y la difusión de los principios dhármicos del budismo theravada»⁷.

Aun en esta forma suavizada, el artículo 67 causó preocupación, especialmente entre las minorías religiosas; en concreto porque, a diferencia de la mayor parte de las Constituciones previas, no mencionaba la importancia de «la armonía religiosa». Esta preocupación era mucho más profunda entre la minoría musulmana. Como era de esperar, en el referéndum del 7 de agosto de 2016, las tres provincias de mayoría musulmana del sur del país (Yala, Pattani y Narathiwat) emitieron la proporción más alta de votos en contra de la nueva Constitución⁸.

Estas provincias, con un 80% de población musulmana y culturalmente malaya, llevan décadas de insurrección étnico-nacionalista contra del Estado central. De hecho, un problema importante que afecta directamente a la libertad religiosa de Tailandia es la situación en esta parte del país, donde el Gobierno central se enfrenta a la mayoría local, que ha exigido el reconocimiento de sus características distintivas. El conflicto, que volvió a empezar en 2001 y se ha agravado desde 2004, ha acabado con la vida de 7000 personas, tanto budistas como musulmanas⁹.

La cuestión es si Bangkok aceptará en su totalidad la existencia de una comunidad que no quiere ser asimilada a la cultura tailandesa y budista dominante y si respetará sus derechos, incluida la libertad religiosa. Esta minoría reclama el derecho a hablar otro idioma, el dialecto malayo, practicar otra religión, el islam, y el arraigo en una cultura diferente, la malaya.

La respuesta de Bangkok se ha centrado en la seguridad y ha mostrado sus límites. El despliegue de 60 000 soldados y agentes de policía no ha sido suficiente para controlar una población de dos millones de personas ni para detener a los militantes violentos. Después de los asesinatos de profesores tailandeses y monjes budistas, las fuerzas gubernamentales han tomado represalias justificando el uso de la fuerza debido al estado de emergencia impuesto en las tres provincias¹⁰. Con cada episodio de violencia en el sur del país, circulan por todo el reino peticiones de «quemar una mezquita por cada monje budista muerto», firmadas por laicos alertados por los sermones de los monjes budistas radicales, que advierten sobre la «futura erradicación» del budismo en el sur¹¹.

En 2016, la junta gobernante atendió rápidamente las

preocupaciones manifestadas por los musulmanes tailandeses y otras minorías respecto al artículo 67, y el 22 de agosto de 2016 emitió un decreto para «completar» este artículo dirigido a «impedir actos que supongan una amenaza contra el budismo y contra otras religiones», para lo cual se creó un comité, y reiterar el tradicional llamamiento a «la armonía religiosa». Los musulmanes tailandeses reaccionaron con escepticismo, aunque reconocieron que el decreto era un gesto de buena voluntad por parte del régimen militar¹².

A pesar de la controversia generada por la Constitución de 2017, el respeto a la libertad religiosa en Tailandia es, en general, real y sólido. El Gobierno reconoce, a través del Departamento de Asuntos Religiosos del Ministerio de Cultura, cinco grupos religiosos: budistas, musulmanes, hindúes, sijes y cristianos, y las organizaciones religiosas vinculadas a estos cinco grupos pueden obtener una serie de beneficios de las autoridades (por ejemplo, exenciones de impuestos, tramitación acelerada de las solicitudes de visado y subvenciones estatales). El Estado destina 160 millones de dólares estadounidenses al año a los templos del país, divididos en cuatro áreas (mantenimiento de edificios, educación religiosa, promoción de actividades religiosas y salario de los superiores de los templos budistas). La partida más importante de esta cantidad (148 millones de dólares) se adjudica a los budistas a través de la Oficina Nacional de Budismo, organismo independiente del Departamento de Asuntos Religiosos.

Más allá de esto, pertenecer a un grupo no registrado ante las autoridades no parece ser un obstáculo para obtener beneficios. Muchas organizaciones cristianas tienen la base de sus operaciones para el sureste de Asia en Tailandia, ya que es relativamente fácil obtener el visado de turista para entrar en el país y llevar a cabo actividades misioneras sin tener problemas con las autoridades.

El 29 de diciembre de 2016, la Asamblea Legislativa Nacional, constituida por 250 miembros designados en su totalidad por la Junta, aprobó por unanimidad una enmienda a la ley monástica de 1962 sobre la designación del patriarca supremo del budismo tailandés¹³. La enmienda despoja al Consejo Supremo de la Sangha (la comunidad monástica) del poder de designar al patriarca. El nuevo artículo estipula que «el rey designa al patriarca supremo, elección que el primer ministro refrenda después». En la práctica, el rey elige al nuevo patriarca supremo entre los nombres de la lista proporcionada por el primer ministro¹⁴.

La medida se introdujo para garantizar que el cargo de patriarca supremo no recayera en un individuo determinado, como ocurriría siguiendo el método de designación anterior. El Ejército y sus aliados conservadores consideraban al monje de alto rango en cuestión, Chuang Somdet, de 91 años, demasiado cercano al Wat Phra Dhammakaya, un templo muy influyente en los ámbitos económico y político que defiende una versión heterodoxa y materialista del budismo. El 7 de febrero de 2017, el rey designó a otro monje, Somdet Phra Maha Munivong, de 90 años, como cabeza del budismo tailandés¹⁵.

El abad Dhammachayo, superior del templo Wat Phra Dhammakaya, está siendo investigado por malversación de fondos y blanqueo de capitales. Para arrestarlo, la Junta movilizó a 4000 agentes de policía y a cientos de soldados durante tres semanas, desde mediados de febrero al 10 de marzo de 2017, los cuales entraron en el complejo del templo budista, situado al norte de Bangkok, donde ocupa una superficie de 320 hectáreas. La Junta despojó a los responsables del templo de sus funciones clericales¹⁶. Hoy Dhammachayo sigue en paradero desconocido y su desaparición sigue siendo un misterio. El régimen militar desea hacerse con el control de templo Dhammakaya porque los generales que gobiernan están convencidos de que tiene estrechos vínculos con el clan político del ex primer ministro Thaksin Shinawatra.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En enero de 2020, los negociadores de paz del Gobierno se reunieron con los representantes del Frente Revolucionario Nacional (Barisan Revolusi Nasional, BRN), movimiento separatista islámico, con la esperanza de encontrar una solución pacífica al conflicto que se está desarrollando en las provincias fronterizas del sur. En la reunión, el BRN y los funcionarios tailandeses trataron el objetivo compartido de resolver el conflicto a través del proceso de paz, fortaleciendo su compromiso con los términos de referencia que habían enmarcado anteriormente¹⁷.

Según la ONG Deep South Watch, solo durante el mes de agosto de 2020 se produjeron un total de 29 incidentes violentos con 10 muertos y 8 heridos¹⁸. Entre 2004, cuando comenzó el levantamiento en el sur, y 2020 han muerto 7162 personas y 13 348 han resultado heridas. A pesar de las negociaciones de paz iniciadas en enero, aún no se vislumbra un alto el fuego o una solución negociada.

En abril de 2020, el BRN anunció un alto el fuego unilateral para combatir la expansión de la COVID-19. En un comunicado, el grupo afirmó que tomarían «medidas para cesar todas las actividades con el fin de proporcionar acceso humanitario teniendo en cuenta que el principal enemigo de la raza humana en este momento es la COVID-19»¹⁹. Los militares no correspondieron a la promesa de alto el fuego al considerar que la violencia en el sur es una cuestión de orden público que requiere mayor vigilancia, no un conflicto civil arraigado en reivindicaciones legítimas. Por ello, los enfrentamientos violentos entre los militares y el BRN han continuado, aunque las bajas mensuales se han reducido en los últimos meses. La regla del ojo por ojo entre los insurgentes y el Gobierno tailandés ha tenido graves repercusiones en todas las comunidades del sur, ya que los insurgentes suelen atacar a los budistas tailandeses, mientras que en las operaciones de contrainsurgencia las fuerzas de seguridad tailandesas realizan redadas e infligen un trato brutal (incluida la tortura) a los presuntos combatientes²⁰.

Un problema concreto que ha afectado al derecho de libertad religiosa de los grupos religiosos minoritarios es el destino de las comunidades perseguidas que han buscado refugio en Tailandia. Entre estas comunidades se cuentan cristianos de Pakistán y miembros de Falun Gong de China.

Aprovechando el acceso relativamente fácil a Tailandia, miles de cristianos paquistaníes han solicitado el estatus de refugiados en el país. Sin embargo, el Gobierno tailandés no es país firmante de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951, por lo que carece de un proceso formal para los refugiados que buscan asilo. En su lugar, las autoridades persiguen a los solicitantes de asilo y los llevan a centros de detención. Hay denuncias fidedignas de que los derechos de los detenidos no se respetan plenamente en estas instalaciones. A los detenidos solo se les permite estar cuatro horas a la semana fuera de sus abarrotadas celdas, en las que puede haber hasta 100 personas²¹.

Como norma, las autoridades no reconocen a los cristianos paquistaníes como refugiados que huyen de la discriminación y la persecución en sus países de origen y merecen protección legal. En general, los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley consideran que estos y otros solicitantes de asilo son inmigrantes ilegales²². En julio de 2019, por ejemplo, las autoridades tailandesas arrestaron en Bangkok a 51 cristianos paquistaníes

solicitantes de asilo. El incidente generó entre los cristianos paquistaníes de la ciudad el miedo a que el Gobierno tailandés estuviera preparando mayores restricciones a la inmigración contra personas que viven ilegalmente en el país, entre ellas solicitantes de asilo que no han conseguido aún el preceptivo estatus de refugiado. Se arresta y detiene de forma rutinaria a cristianos paquistaníes y a miembros de distintas minorías perseguidas procedentes de otros países en condiciones similares a las de una prisión. Para evitar los centros de detención, los cristianos paquistaníes solicitantes de asilo viven escondiéndose de las autoridades en pequeños apartamentos con bajos costes de alquiler. Dicen que no regresarán o no pueden regresar a Pakistán debido a la persecución que sufrirían a causa de sus creencias religiosas²³. En otro incidente ocurrido en diciembre de 2019, las autoridades de inmigración tailandesas detuvieron a 36 solicitantes de asilo en una redada realizada a primeras horas de la mañana en unos apartamentos de Bangkok²⁴.

Los refugiados vietnamitas también temen la deportación. Muchos de ellos son católicos que han huido a Tailandia debido a la represión religiosa en su propio país. En noviembre de 2018, detuvieron a más de 180 refugiados montagnard de Vietnam, muchos de ellos cristianos. Aunque algunos consiguieron el estatus de refugiados, otros todavía siguen detenidos²⁵. Parte de estos refugiados corrieron el riesgo de ser deportados al acudir a ver al papa Francisco durante la visita que realizó a Tailandia entre el 20 y el 23 de noviembre de 2019²⁶.

El caso de una mujer saudí de 18 años llamada Rahaf Mohammed al Qunun atrajo la atención de medios de comunicación de todo el mundo. En enero de 2019, las autoridades tailandesas detuvieron a Al Qunun en el aeropuerto de Bangkok cuando se dirigía desde Kuwait a Australia. Su intención era solicitar asilo en Australia para escapar de su familia, que la había amenazado con matarla por

abandonar el islam. Al Qunun pidió ayuda en las plataformas de redes sociales, y consiguió la atención internacional. Canadá le acabó concediendo asilo. A consecuencia de la atención y el clamor internacional generados por este incidente, el Gobierno tailandés prometió abordar el tema de la detención indefinida y la deportación de los solicitantes de asilo. El jefe de la policía de inmigración, Surachate Hakpam, anunció una revisión de la política de detención del país y señaló que no se deportaría a nadie «involuntariamente»²⁷.

En 2020, Tailandia celebró el 142 aniversario del Edicto de Tolerancia Religiosa. Para conmemorarlo, el 30 de septiembre de 2020 el embajador de Estados Unidos en Tailandia, Michael George DeSombre, organizó una mesa redonda en la que participaron alrededor de 15 líderes de diversos campos. Según el embajador DeSombre, el Edicto, anunciado por primera vez por el rey Chulalongkorn en 1878, declaraba que «quien desee abrazar cualquier religión, después de ver que es verdadera y apropiada, puede hacerlo sin ninguna restricción: la responsabilidad recae en el individuo». El embajador agregó que «esta poderosa idea se ha incluido en todas las constituciones posteriores de Tailandia»²⁸.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

El régimen militar y las recientes protestas que reivindican una reforma política sistemática no han afectado a la libertad religiosa en Tailandia, que probablemente seguirá siendo sólida en el futuro próximo. Sin embargo, la situación en el sur de Tailandia sigue siendo inestable y la crisis no se ha resuelto. Por ello, se puede esperar que continúe la violencia relacionada con la religión y el terrorismo islamista de motivación religiosa contra los no musulmanes, en concreto contra la mayoría budista.

- 1 Head, Jonathan, «Thai referendum: Military-written constitution approved», en BBC News, 7 de agosto de 2016. [En línea]. Recuperado de: <http://www.bbc.com/news/world-asia-36972396> (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 2 «Thailand's constitution: New era, new uncertainties», en BBC News, 7 de abril de 2017. [En línea]. Recuperado de: <http://www.bbc.com/news/world-asia-39499485> (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 3 Thailand 2017, Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Thailand_2017?lang=en (Consulta: 16 de febrero de 2021).
- 4 «Le bouddhisme, religion nationale en Thaïlande: nouvel échec pour un éternel serpent de mer», en Églises d'Asie, 8 de febrero de 2016. [En línea]. Recuperado de: <http://eglasie.mepasie.org/asia-du-sud-est/thaïlande/2016-02-08-le-bouddhisme-religion-nationale-en-thaïlande-nouvel-echec-pour-un-eternel-serpent-de-mer> (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 5 Constitución de Tailandia de 2017, op. cit.
- 6 Palatino, Mong, «Thailand's new constitution: a threat to religious freedom? » en The Diplomat, 2 de septiembre de 2016. [En línea]. Recuperado de: <https://thediplomat.com/2016/09/thailands-new-constitution-a-threat-to-religious-freedom/> (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 7 Ibid.
- 8 Tonsakulrungruang, Khemthong, «Religion after the referendum», en New Mandala, 15 de septiembre de 2016. [En línea]. Recuperado de: <https://www.newmandala.org/religion-after-the-referendum/> (Consulta: 16 de febrero de 2021).
- 9 Wheeler, Matthew. Crisis Group, «Behind the insurgent attack in Southern Thailand», 8 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.crisisgroup.org/asia/south-east-asia/thailand/behind-insurgent-attack-southern-thailand> (Consulta: 16 de febrero de 2021).
- 10 Human Rights Watch, «Thailand: Insurgents bomb government agency in South», 17 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrw.org/news/2020/03/17/thailand-insurgents-bomb-government-agency-south> (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 11 Constant, Max, «Thai Muslims uneasy about rise in Buddhist nationalism», en Anadolu Agency, 3 de septiembre de 2016. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aa.com.tr/en/asia-pacific/thai-muslims-uneasy-about-rise-in-buddhist-nationalism/640116> (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 12 «La junte au pouvoir tente de corriger la perception négative de la clause religieuse inscrite dans la nouvelle Constitution», en Églises d'Asie, 7 de octubre de 2016. [En línea]. Recuperado de: <http://eglasie.mepasie.org/asia-du-sud-est/thaïlande/2016-10-07-la-junte-au-pouvoir-tente-de-corriger-la-perception-negative-de-la-clause-religieuse-inscrite-dans-la-nouvelle-constitution> (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 13 «La junte amende la loi monastique pour écarter Somdet Chuang de la direction de l'Église bouddhique», en Églises d'Asie, 2 de enero de 2017. [En línea]. Recuperado de: <http://eglasie.mepasie.org/asia-du-sud-est/thaïlande/2017-01-02-la-junte-amende-la-loi-monastique-pour-ecarter-somdet-chuang-de-la-direction-de-l2019Église-bouddhique> (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 14 Ibid.
- 15 «La nomination du nouveau chef de l'Église bouddhique thaïlandaise met un terme à une longue polémique», en Églises d'Asie, 17 de febrero de 2017. [En línea]. Recuperado de: <http://eglasie.mepasie.org/asia-du-sud-est/thaïlande/2017-02-17-la-nomination-du-nouveau-chef-de-l2019Église-bouddhique-thaïlandaise-met-un-terme-a-une-longue-polemique> (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 16 «La junte peine à neutraliser le mouvement bouddhique Dhammakaya», en Églises d'Asie, 27 de marzo de 2017. [En línea]. Recuperado de: <http://eglasie.mepasie.org/asia-du-sud-est/thaïlande/2017-03-27-la-junte-peine-a-neutraliser-le-mouvement-bouddhique-dhammakaya> (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 17 Lee, Noah; Mustafa, Muzliza; Rakkanam, Pimuk; Ahmad Mariyam, «Thai peace negotiator meets with BRN rebel delegates in Malaysia», en Benar News, 21 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.benarnews.org/english/news/malaysian/peace-talks-01212020154917.html> (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 18 Deep South Watch, «Database». [En línea]. Recuperado de: <https://www.deepsouthwatch.org/english> (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 19 Geneva Call, «Declaration of BRN's response to COVID-19», 3 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.genevacall.org/wp-content/uploads/2020/05/BRN-Statement-Ceasefire.jpg> (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 20 Quinley, Caleb, «In Thailand's deep south conflict, a glimpse of hope, but no momentum to sustain a COVID-19 ceasefire», en The New Humanitarian, 3 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thenewhumanitarian.org/news/2020/08/03/Thailand-deep-south-conflict-coronavirus-ceasefire> (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 21 International Christian Concern (ICC), «Bangkok detention center violating human rights of detainees», 26 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.persecution.org/2018/09/26/bangkok-detention-center-violating-human-rights-detainees/> (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 22 «Thai police round up dozens of Christian Pakistani refugees», en UCANews, 20 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ucanews.com/news/thai-police-round-up-dozens-of-christian-pakistani-refugees/86862> (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 23 «Thai police seize 51 Pakistani Christian asylum seekers», en UCANews, 9 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ucanews.com/news/thai-police-seize-51-pakistani-christian-asylum-seekers/85590> (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 24 Ibid.
- 25 International Christian Concern (ICC), «181 Christian refugees still detained by Thailand authorities», 6 de noviembre de 2018. [En

línea]. Recuperado de: <https://www.persecution.org/2018/11/06/181-christian-refugees-still-detained-thailand-authorities/> (Consulta: 26 de octubre de 2020).

26 Id., «Vietnamese Catholic Refugees in Bangkok Risk Deportation to See Pope Francis», 13 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.persecution.org/2019/12/13/vietnamese-catholic-refugees-bangkok-risk-deportation-see-pope-francis/> (Consulta: 16 de febrero de 2021).

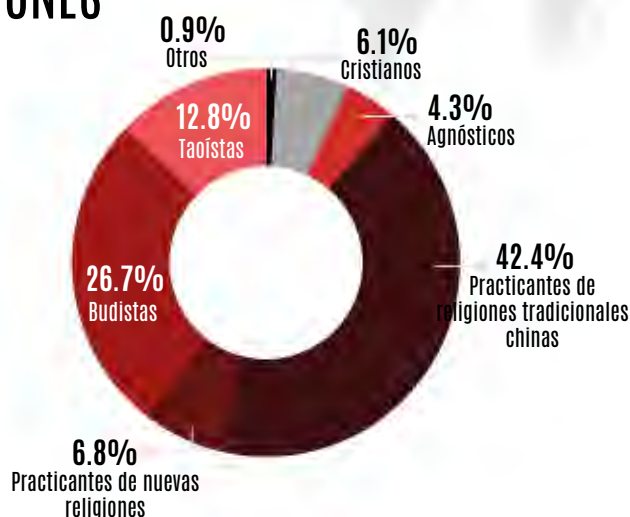
27 Id., «Thailand aims to reform tough refugee policy after saudi asylum case», 21 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.persecution.org/2019/01/21/thailand-aims-reform-tough-refugee-policy-saudi-asylum-case/> (Consulta: 26 de octubre de 2020).

28 DeSombre, Michael George, «Celebrating a shared history of religious freedom», en Nation Thailand, 30 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://www.nationthailand.com/opinion/30395338?utm_source=homepage&utm_medium=internal_referral (Consulta: 28 de octubre de 2020).



TAIWÁN

RELIGIONES



Población
23,817,905
PIB per cápita
18,009 US\$

Superficie
36,000 Km²
ÍNDICE DE GINI*
N.D.
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Taiwán, reconocida oficialmente como la República de China, disfruta de un mayor grado de libertad religiosa que la República Popular de China. La democratización de sus instituciones de gobierno y de su vida política llevada a cabo durante la presidencia de Lee Teng-Hui (1988-2000), presbiteriano, ha dado lugar a que disfruten de una auténtica libertad religiosa¹.

La libertad religiosa está consagrada en la Constitución, que defiende la libertad de culto y la igualdad de trato a todas las religiones. Se consideran legales todas las actividades religiosas siempre y cuando no interfieran en las libertades fundamentales y no pongan en peligro el bienestar público ni el orden social². Tanto la Constitución como las leyes taiwanesas garantizan la plena libertad religiosa y normalmente las autoridades la defienden y la sociedad la respeta.

Aunque no se informó de que existan tensiones religiosas entre grupos u organizaciones de esta naturaleza, las leyes laborales de Taiwán tienen un gran impacto en la práctica religiosa. La legislación vigente no aborda los problemas de los trabajadores inmigrantes (que proceden especialmente de Filipinas e Indonesia) ni su derecho a observar sus propias prácticas religiosas, asistir a los servicios religiosos ni celebrar sus fiestas³. La ausencia de garantías legales o protecciones deja vulnerables a muchos trabajadores inmigrantes ante posibles

abusos en sus lugares de trabajo.

Taiwán alberga numerosas religiones dinámicas, entre ellas el budismo, el taoísmo, y el cristianismo. El movimiento Falun Gong también ha encontrado sitio en Taiwán cuyo éxito es un importante indicador del respeto a la libertad religiosa en el país. En la década de 1990, la popularidad de Falun Gong en la China continental asustó a sus autoridades y provocó una represión extrema. Se prohibió el movimiento y se encarceló, torturó y ejecutó a miles de sus seguidores⁴. Por el contrario, en Taiwán el movimiento local de la Sociedad Falun Gong ha experimentado un gran crecimiento y ha intentado informar a los turistas chinos sobre este grupo y sobre la represión que han sufrido en la China continental⁵.

Recientemente, las autoridades taiwanesas han mejorado la libertad religiosa que disfrutaban los musulmanes mediante la construcción de salas de oración en estaciones de tren, bibliotecas y sitios turísticos. Las autoridades han permitido las celebraciones de Aid al Fitr y ha aumentado el «número de restaurantes y hoteles» que «proporcionan servicios de comidas adaptados a la dieta musulmana»⁶. Estas iniciativas constituyen una clara manifestación del compromiso adquirido por el Gobierno con la libertad religiosa para todos los ciudadanos y residentes del país.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Durante el período que se estudia en este informe no se

han producido incidentes o acontecimientos significativos relacionados con la situación de la libertad religiosa en Taiwán. Por su parte, el Gobierno ha apoyado cada vez más los esfuerzos por promover la libertad religiosa a nivel global.

En una reunión con el papa Francisco que tuvo lugar en octubre de 2018, el vicepresidente Chen Chien-jen afirmó: «Como faro de libertad y tolerancia religiosa, Taiwán se compromete a fortalecer aún más sus lazos con la Santa Sede a través de iniciativas sustanciales que abarcan la democracia, la libertad religiosa y los derechos humanos»⁷.

Es aún más significativo que, en respuesta a iniciativas similares de otros países, la presidenta Tsai Ing-wen nombrase en 2019 a Pusin Tali, presidente de la Facultad de Teología y Seminario de Yu-Shan, como primer embajador extraordinario para la libertad religiosa. Según la declaración oficial del Ministerio de Asuntos Exteriores de Taiwán: «El embajador Tali será el encargado de representar al Gobierno taiwanés en la colaboración con países y grupos civiles afines de todo el mundo para fortalecer los vínculos internacionales y la cooperación a favor de la libertad religiosa»⁸.

Ese mismo mes, el Ministerio de Asuntos Exteriores de Taiwán se unió al Departamento de Estado de Estados Unidos para patrocinar un diálogo de la sociedad civil dirigido a garantizar la libertad religiosa en la región del Indo-Pacífico⁹.

El 21 de enero de 2020, la presidenta Tsai Ing-wen recurrió al papa Francisco en una carta en la que le describía «la agresión y persecución de la religión (por parte de China) como “obstáculos

para la paz”» y detallaba «“los abusos de autoridad” del régimen comunista»¹⁰. La carta de la presidenta continuaba subrayando el trato que China da a los manifestantes de Hong Kong y la «persecución de los fieles religiosos que intentan seguir el dictado de su conciencia»¹¹. Los esfuerzos de la presidenta Tsai para promover la paz y el diálogo abierto y su rechazo a la «exclusión y la manipulación» de los grupos religiosos son más signos de los objetivos y compromisos políticos y geopolíticos de Taiwán con la libertad religiosa¹².

El Departamento de Estado de Estados Unidos excluyó a Taiwán de la Alianza por la Libertad Religiosa que creó con otros 26 países¹³. Pekín tuvo la culpa por «presionar a numerosos países implicados [...] para asegurarse de que no se incluyera a Taiwán». A pesar de no poder ser miembro de pleno derecho, Taiwán ha sido invitado a unirse a la alianza dirigida por Estados Unidos en calidad de observador¹⁴. No han quedado claras las razones para que Taiwán no sea admitida como miembro oficial en la Alianza¹⁵.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

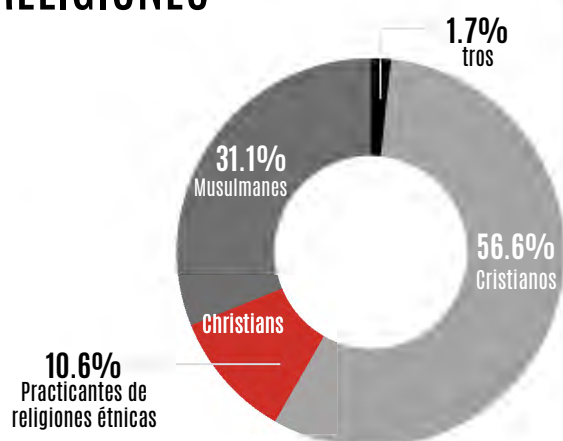
Dada la alentadora trayectoria de Taiwán hacia una mayor democratización y respeto por los derechos de los ciudadanos, la perspectiva general de la libertad religiosa en los próximos años es positiva. Además, el país parece estar preparado para ejercer una mayor influencia internacional en el futuro próximo tanto a través de su propio ejemplo como a través del cargo de embajador para la libertad religiosa que ha creado recientemente y de la adopción oficial de la libertad religiosa como prioridad de su política exterior.

NOTAS / FUENTES

- 1 Kuo, Cheng-Tian, *Religion and Democracy in Taiwan* (University of New York Press, Albany 2008), p. 13.
- 2 Taiwan (Republic of China) 1947, *Constitute Project*. [En línea]. Recuperado de: https://constituteproject.org/constitution/Taiwan_2005?lang=en (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 3 Chuang, Ya-Tang, «Migrant workers as marginalized people in Taiwan: A reflection from contextual theology», en *Estudos de Religião*, 32 (nº 3), 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.metodista.br/revistas/revistas-metodista/index.php/ER/article/view/9192> (Consulta: 20 de diciembre de 2020).
- 4 Cheung, Maria et al., «Cold Genocide: Falun Gong in China», en *Genocide Studies and International Prevention*, vol. 12, (nº 1), junio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://scholarcommons.usf.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1513&context=gsp> (Consulta: 20 de diciembre de 2020).
- 5 Lin, Anastasia, «How I Learned To Stop Hating Falun Gong», en *Wall Street Journal*, 18 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.wsj.com/articles/how-i-learned-to-stop-hating-falun-gong-11563490711> (Consulta: 9 de octubre de 2020).
- 6 «Taiwan Significantly Improves Rights for Muslims: US Religion Report», en *Taiwan News*, 24 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.taiwannews.com.tw/en/news/3730724> (Consulta: 7 de octubre de 2020).
- 7 «VP Chen Touts Taiwan-Holy See Ties During Vatican Visit», en *Taiwan Today*, 15 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://taiwantoday.tw/news.php?unit=2,6,10,15,18&post=143326> (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 8 República de Taiwán. Ministerio de Asuntos Exteriores, «Taiwan appoints first Ambassador at Large for religious freedom, makes donation to US International Religious Freedom Fund», 12 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://www.mofa.gov.tw/en/News_Content.aspx?n=1EADDCFD4C6EC567&s=BE1DA001F6650D0B (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 9 «Taiwan Invited as Observer to US Led Freedom Alliance», en *Taipei Times*, 14 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://www.taipetimes.com/News/taiwan/archives/2020/02/14/2003730972> (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 10 Mares, Courtney, «Taiwan President Appeals to Pope Francis Over China's Abuse of Power», en *Catholic News Agency*, 22 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://angelusnews.com/news/world/taiwan-president-appeals-to-pope-francis-over-chinas-abuse-of-power/> (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 11 Ibid.
- 12 Ibid.
- 13 Hioe, Brian, «Taiwan's Exclusion from American Religious Freedom Alliance Proves Instructive», en *New Bloom*, 13 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://newbloommag.net/2020/02/13/religious-freedom-alliance-tw/> (Consulta: 26 de octubre de 2020).
- 14 «Taiwan Invited as Observer», en *Taipei Times*, op cit.
- 15 Rogin, Josh, «State Department Excludes Taiwan From Religious Freedom Alliance», en *The Washington Post*, 11 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.washingtonpost.com/opinions/2020/02/11/state-department-excludes-taiwan-religious-freedom-alliance/> (Consulta: 26 de octubre de 2020).

TANZANIA

RELIGIONES



Población
62,774,619
PIB per cápita
2,683 US\$

Superficie
947,303 Km²
ÍNDICE DE GINI*
40.5
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución de la República Unida de Tanzania se publicó en 1977. Se ha enmendado en varias ocasiones y en 2014 comenzó un proceso de consulta nacional con el fin de estudiar su reforma. En 2020 este proceso aún no había concluido, por lo que sigue vigente el documento de 1977.

El artículo 19 de dicha Constitución establece que «toda persona tiene derecho a la libertad de conciencia, de credo (sic), y de elección en cuestiones de religión, incluida la libertad de cambiar de religión o credo»¹. El documento también defiende los principios de igualdad y no discriminación por motivos religiosos (artículo 13, 5), y prohíbe que los partidos políticos tengan como objetivo «promover o impulsar los intereses de [...] cualquier credo o grupo religioso» (artículo 20, 2, a, i).

En el nuevo proyecto de la Constitución aparece más especificado el alcance y los límites del derecho a la libertad de religión. En concreto, el artículo 40 contiene disposiciones detalladas para proteger el derecho a la libertad de conciencia y fe, el derecho a celebrar y difundir la religión libremente siempre y cuando no viole las leyes del país,

y el derecho de organizar las comunidades religiosas de forma independiente del Gobierno. Al mismo tiempo, se regula por ley la libertad de culto y no se podrá usar para perturbar la paz del país, difundir el odio o suscitar desconcerto en la sociedad². El artículo 209 (punto 2, 2, iii) también establece que las elecciones tendrán que estar libres de cualquier «discurso que contenga tribalismo, provincialismo, prejuicios religiosos»³, entre otras cosas⁴.

La Constitución de Zanzíbar⁵ (archipiélago que dispone de autogobierno, con presidente y Parlamento propios, y que forma parte de la República Unida de Tanzania desde 1964) contiene las mismas garantías a la libertad religiosa que la Constitución de Tanzania.

Todas las organizaciones religiosas tienen la obligación de registrarse en el Ministerio del Interior, en la región continental de Tanzania, y en la Oficina del Registro General en el caso de Zanzíbar⁶. Para inscribirse en el registro, se exigen los nombres de un mínimo de diez miembros del grupo religioso, además de los estatutos, el currículum de los dirigentes y una carta de recomendación del prefecto del distrito de origen. Las organizaciones musulmanas tienen que demostrar, además, que cuentan con la autorización del Consejo Musulmán Nacional de Tanzania (BAKWATA) o una autorización similar del muftí en el caso

de Zanzíbar.

El Gobierno de Zanzíbar designa un muftí, un jurista profesional, que interpreta la sharía (la ley islámica) para supervisar las organizaciones musulmanas. Hay musulmanes que consideran que esta práctica supone una injerencia gubernamental excesiva. En el continente, es el BAKWATA quien elige al muftí⁷.

El 27 de junio de 2019, la Asamblea Nacional de Tanzania aprobó el llamado proyecto de ley de leyes escritas, que consiste en una serie de enmiendas a las leyes vigentes concernientes a las organizaciones no gubernamentales, compañías y sociedades (entre otras)⁸. Estas enmiendas han sido muy criticadas por introducir «restricciones radicales a los derechos humanos, ya precarios, del país»⁹. Según Amnistía Internacional, el proyecto de ley «podría restringir los derechos de libertad de expresión, de reunión y asociación pacífica, incluso imponiendo restricciones inadmisibles a las organizaciones de la sociedad civil y consolidando la censura»¹⁰.

La nueva legislación daría al gobierno amplios poderes para evaluar, investigar y suspender organizaciones de la sociedad civil. Según Jebra Kambole, experta legal de Tanzania citada en Deutsche Welle, «el registrador puede negarse a inscribir algunas instituciones como iglesias, mezquitas o empresas sin dar ninguna razón válida». El Gobierno señaló que estas nuevas leyes simplemente querían solucionar el vacío legal en la legislación vigente, y que otros países vecinos tenían regulaciones similares para vigilar a las empresas y organizaciones de la sociedad civil¹¹.

Un año después, en junio de 2020, los legisladores de Tanzania aprobaron las Leyes Escritas (Ley de Enmiendas Varias) n.º 3 de 2020, considerada por los críticos como una amenaza a la autonomía de los grupos de la sociedad civil¹². Entre otras cosas, afirman que suprime los litigios de interés público y otorga inmunidad a los altos funcionarios de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial del Gobierno¹³.

Respecto a la formación religiosa, está permitido enseñar religión en las escuelas del Estado, pero solo como asignatura extracurricular. Las lecciones tienen que estar aprobadas por la dirección de la escuela o las asociaciones de profesores y por los padres, y son impartidas de forma gratuita por los padres u otros voluntarios¹⁴. Las escuelas y las universidades religiosas son legales, y hay numerosas, tanto cristianas (católicas y protestantes)

como islámicas. Las organizaciones cristianas tienen que presentar una carta de acreditación de los altos funcionarios de la Iglesia al Ministerio del Interior.

Entre las vacaciones religiosas reconocidas a nivel nacional se cuentan las festividades cristianas del Viernes Santo, Lunes de Pascua y Navidad, así como las festividades musulmanas del Mawlid, Aíd al Fitr, y Aíd al Adha¹⁵.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Tanzania tiene una larga tradición de convivencia pacífica entre las distintas confesiones religiosas, especialmente entre los cristianos y los musulmanes, y la libertad de religión se respeta habitualmente. En general, la religión no se considera un factor de desunión, y las tensiones sociales que se han producido en el período estudiado en este informe se tienen que entender más como producto de las disputas entre partidos políticos que como conflictos religiosos¹⁶. Sin embargo, la comunidad cristiana de Zanzíbar, región dominada por los musulmanes, se ha visto afectada por algunos incidentes.

En mayo de 2018, fue arrestado Daniel Kwileba Kwiyeya, obispo de la Fraternidad pentecostal evangélica de África, mientras predicaba, y con él a su hija. Al día siguiente los pusieron en libertad, pero después del incidente llegó la orden de cerrar la iglesia. El arresto respondía a la denuncia de un clérigo musulmán de la zona porque, según él, los servicios cristianos hacían mucho ruido¹⁷.

Más tarde, ese mismo año, las Asambleas pentecostales de Dios entraron en conflicto con los musulmanes de la zona porque los primeros querían construir una iglesia. Las asambleas llevan desde 2004 intentando conseguir un lugar de culto propio, pero en 2017 un tribunal frustró el último intento¹⁸. En una entrevista concedida en septiembre de 2018, el reverendo Amos Kanula (líder de las Asambleas de Dios en Zanzíbar) afirmó: «Los musulmanes, que tienen influencia en el sistema judicial de Zanzíbar, han vulnerado nuestra libertad de culto»¹⁹. El clérigo también denunciaba amenazas contra su comunidad por parte de algunos musulmanes por haber apelado la decisión del tribunal.

El 4 de noviembre de 2018, el presidente John Magufuli, líderes de las Iglesias y altos dignatarios se reunieron con miles de cristianos para celebrar el 150 aniversario de la fe católica en Tanzania²⁰.

En febrero de 2019, la policía arrestó a Pius Luhende, director ejecutivo del ayuntamiento de la ciudad de Itigi, y a

dos guardias de reservas naturales acusados de disparar y matar a un miembro de la Iglesia adventista del séptimo día. Al parecer, los tres habían ido a una iglesia de esta comunidad en Singida para recaudar impuestos cuando, según los miembros de la congregación, al terminar el servicio, los acusados se enzarzaron en una pelea en el exterior del edificio con algunos de los fieles y mataron a la víctima²¹.

Aparte de estos tres casos, en el período estudiado en este informe no se han registrado más incidentes importantes relacionados con la libertad religiosa. De hecho, a diferencia de los años anteriores, no se han denunciado ataques graves de radicales islamistas contra cristianos. Sin embargo, los cristianos de Tanzania (y, en menor medida, los musulmanes) están cada vez más preocupados por la creciente violencia islamista tanto en su país como en toda la región del África Oriental.

La confirmación de estos temores llegó a finales de 2020 cuando el 23 de octubre las autoridades tanzanas reconocieron que aproximadamente 300 islamistas vinculados al grupo Estado Islámico, con base en Mozambique, habían atacado Kitaya, un pueblo fronterizo de la región de Mtwara, dentro de Tanzania²². Para hacer frente a la amenaza, Tanzania se ha unido a su vecino del sur, Mozambique, para patrullar juntos la frontera que comparten. La insurgencia islamista está devastando la antigua colonia portuguesa desde 2017²³.

A pesar de la pandemia de la COVID-19, las iglesias permanecieron abiertas, si bien tuvieron que limitar sus servicios y reducir el aforo para cumplir con las medidas de distancia social. Se detuvo, en cambio, la mayor parte de la labor misionera²⁴. Para respetar las medidas de distancia física, la Oficina Catequética de la Conferencia Episcopal de Tanzania emitió por radio un programa de catecismo para niños²⁵. En abril de 2020, al confirmarse los primeros contagios, el presidente tanzano Magufuli, católico, convocó tres días de oración²⁶.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

En general, la larga tradición de respeto por la libertad religiosa continúa en Tanzania. Sin embargo, algunos acontecimientos han suscitado gran preocupación sobre el respeto a los principios democráticos y su repercusión sobre los derechos humanos. Tanto los observadores locales como los internacionales declararon que la reelección en octubre de 2020 del presidente Magufuli fue deficiente y fraudulenta²⁷.

En julio de 2020, expertos de Naciones Unidas criticaron las enérgicas medidas adoptadas por el Gobierno contra la oposición y la disidencia, instando al Gobierno a «revo-car inmediatamente las medidas legislativas y de otra naturaleza que reducen aún más el espacio cívico»²⁸. Ya en febrero de 2018²⁹, la Iglesia católica de Tanzania había hecho un llamamiento al respeto por el Estado de derecho y había denunciado «violaciones de la Constitución y de las leyes nacionales».

También hay cierta inquietud por las restricciones a la libertad religiosa de la comunidad cristiana en la isla de Zanzíbar.

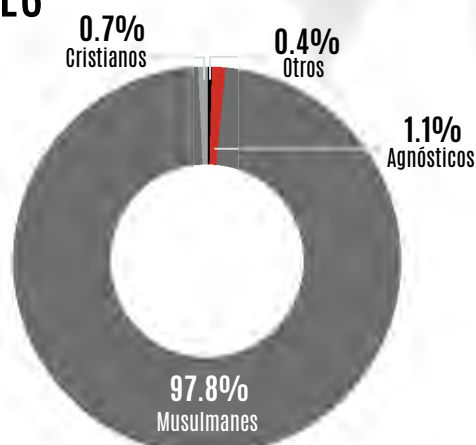
Respecto a la violencia islamista radical, la situación había mejorado hasta la reciente extensión a Tanzania del problema de la provincia de Cabo Delgado en Mozambique, donde en 2017 se inició una insurgencia islamista que se intensificó en 2020. Las perspectivas para la libertad religiosa se mantienen estables.

NOTAS / FUENTES

- 1 Tanzania (United Republic of) 1977 (rev. 2005), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Tanzania_2005?lang=en (Consulta: 5 de diciembre de 2020).
- 2 Institute for Democracy and Electoral Assistance, The Proposed Draft Constitution of Tanzania, septiembre de 2014. [En línea]. Recuperado de: http://constitutionnet.org/sites/default/files/the_proposed_constitution_of_tanzania_sept_2014.pdf (Consulta: 21 de octubre de 2020).
- 3 Ibid.
- 4 Ibid.
- 5 International Labour Organization, «United Republic of Tanzania», en Natlex, [En línea]. Recuperado de: https://www.ilo.org/dyn/natlex/natlex4.detail?p_lang=en&p_isn=94122 (Consulta: 7 de enero de 2021).
- 6 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Tanzania», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/tanzania/> (Consulta: 21 de octubre de 2020).
- 7 Ibid.
- 8 «A controversial bill awaits the Tanzanian president's signature», en Deutsche Welle, 28 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dw.com/en/a-controversial-bill-awaits-the-tanzanian-presidents-signature/a-49400335> (Consulta: 21 de octubre de 2020).
- 9 Amnistía Internacional, «Tanzania: Discard new law restricting human rights», 21 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.amnesty.org/en/latest/news/2019/06/tanzania-authorities-rushing-to-pass-bill-to-further-repress-human-rights/> (Consulta: 20 de octubre de 2020).
- 10 Ibid.
- 11 «A controversial bill awaits the Tanzanian president's signature», en Deutsche Welle, 28 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dw.com/en/a-controversial-bill-awaits-the-tanzanian-presidents-signature/a-49400335> (Consulta: 21 de octubre de 2020).
- 12 Amnistía Internacional, «Tanzania: Planned law amendments to prevent solidarity lawsuits must be rejected», 5 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.amnesty.org/en/latest/news/2020/06/tanzania-planned-law-amendments-to-prevent-solidarity-lawsuits-must-be-rejected/> (Consulta: 4 de enero de 2021).
- 13 «Tanzania ban on public interest litigation bad for human rights – PIN», en africanews, 16 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.africanews.com/2020/06/16/tanzania-ban-public-interest-litigation-human-rights-concerns/> (Consulta: 4 de enero de 2021).
- 14 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 15 «Tanzania in details - Public Holidays», en Lonely Planet. [En línea]. Recuperado de: <https://www.lonelyplanet.com/tanzania/narratives/practical-information/directory/public-holidays> (Consulta: 4 de enero de 2021).
- 16 Ayuda a la Iglesia Necesitada, «Tanzania», en Religious Freedom Report 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://religious-freedom-report.org/report/?report=886> (Consulta: 21 de octubre de 2020).
- 17 «Authorities in Zanzibar, Tanzania Close Down church», en Morning Star News, 24 de mayo de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://morningstarnews.org/2018/05/authorities-in-zanzibar-tanzania-close-down-church/> (Consulta: 21 de octubre de 2020).
- 18 «One Year Later: Church in Zanzibar Still Fighting for the Right to Worship», en Christian Telegraph, 7 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.christiantelegraph.com/2018/09/07/one-year-later-church-in-zanzibar-still-fighting-for-the-right-to-worship/> (Consulta: 21 de octubre de 2020).
- 19 «One Year Later: Church in Zanzibar Still Fighting for the Right to Worship», en Christian Telegraph, 7 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.christiantelegraph.com/2018/09/07/one-year-later-church-in-zanzibar-still-fighting-for-the-right-to-worship/> (Consulta: 21 de octubre de 2020).
- 20 «Tanzania celebrates 150 years of the Catholic Faith», en Vatican News, 5 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/africa/news/2018-11/tanzania-celebrates-150-years-of-the-catholic-faith.html>.
- 21 Departamento de Estado de Estados Unidos (USDOS), «2019 Report on International Religious Freedom: Tanzania», en European Country of Origin Network. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ecoi.net/de/dokument/2031227.html> (Consulta: 4 de enero de 2021).
- 22 «Tanzania confirms 1st attack by Mozambique-based extremists», en AP, 23 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://apnews.com/article/dodoma-tanzania-islamic-state-group-mozambique-48d8c438da403810a8a11f869ecd97ca> (Consulta: 4 de enero de 2021).
- 23 Kombe, Charles, «Tanzania Teams Up with Mozambique to Contain Terrorists», en Voice of America, 26 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.voanews.com/africa/tanzania-teams-mozambique-contain-terrorists> (Consulta: 4 de enero de 2021).
- 24 «How PMS in Tanzania is working in order to face the COVID-19 emergency», en Agenzia Fides, 9 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67888-AFRICA_TANZANIA_How_PMS_in_Tanzania_is_working_in_order_to_face_the_COVID_19_emergency (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 25 «Prevention from contagion: the Bishops activate catechism for children via radio», en Agenzia Fides, 15 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/68129-AFRICA_TANZANIA_Prevention_from_contagion_the_Bishops_activate_catechism_for_children_via_radio (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 26 «Coronavirus: the President of Tanzania proclaims three days of national prayer», en Agenzia Fides, 17 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67765-AFRICA_TANZANIA_Coronavirus_the_President_of_Tanzania_proclaims_three_days_of_national_prayer (Consulta: 20 de octubre de 2020).
- 27 «Fear of violence grows as Tanzania opposition denounces election», en Al Jazeera, 29 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aljazeera.com/news/2020/10/29/fears-of-violence-grows-as-tanzania-opposition-denounces> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 28 Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, «UN experts call on Tanzania to end crackdown on civic space», 22 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/EN/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=26117&LangID=E> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 29 «Tanzania's "dictator" president threatening national unity: Catholic bishops», en africanews, 11 de febrero de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.africanews.com/2018/02/11/tanzania-s-dictator-president-threatening-national-unity-catholic-bishops/> (Consulta: 7 de enero de 2021).

TAYIKISTÁN

RELIGIONES



Población
9,475,246
PIB per cápita
2,897 US\$

Superficie
142,600 Km²
ÍNDICE DE GINI*
34
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución de Tayikistán reconoce el derecho a la libertad religiosa (artículo 26)¹. Sin embargo, una ley de 2009 restringe la libertad de conciencia penalizando la actividad religiosa no registrada, la formación religiosa en privado y el proselitismo. En consecuencia, el contexto legal de la libertad religiosa se ha deteriorado considerablemente².

Conforme a esta ley, se concede a la escuela de jurisprudencia hanafí un «estatus especial», pero se imponen límites concretos al número, tamaño y ubicación de las mezquitas. La legislación también confiere al Estado la facultad de designar imanes y de controlar el contenido de los sermones, así como la de censurar las publicaciones religiosas y la literatura religiosa importada³. En 2011 se introdujeron más obstáculos legales al ejercicio de la libertad religiosa a través de una ley sobre la responsabilidad de los padres que prohíbe a los menores de 18 años participar en actividades religiosas excepto funerales⁴.

En julio de 2019, la cámara alta del Parlamento de Tayikistán enmendó la ley del censo, introduciendo una pregunta sobre adscripción religiosa⁵.

En enero de 2020, en una serie de enmiendas introducidas en el código administrativo, se incrementaron las sanciones por participar y financiar asociaciones públicas o religiosas ilegales cuadruplicando las multas que pueden llegar a ser hasta 14 veces más gravosas para personas implicadas en este tipo de actividades⁶.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Las comunidades cristianas tradicionales operan sin demasiadas injerencias del Estado. La Iglesia católica cuenta con unos 100 miembros distribuidos entre dos parroquias, en Dusambé y Qurghontepa. Además de proporcionar atención pastoral, la Iglesia desarrolla proyectos a través de Cáritas dirigidos a ayudar a los más vulnerables⁷.

No se puede decir lo mismo de las comunidades no tradicionales, muy activas en la evangelización, que viven bajo una constante presión por parte de las autoridades. Esto es especialmente cierto para los Testigos de Jehová, prohibidos desde 2007. En Dusambé y Juyand, fueron detenidos entre octubre de 2018 y marzo de 2019 cerca de cuarenta miembros de la comunidad, a los que sometieron a interrogatorios de hasta 14 horas⁸.

Uno de estos testigos de Jehová detenidos en Juyand fue Shamil Jakimov, de 68 años. Tras pasar cinco meses de-

tenido, en septiembre de 2019 le declararon culpable de incitación al odio religioso basándose en el análisis de los textos religiosos encontrados en su piso. Le condenaron a siete años y medio en una prisión de máxima seguridad, condena ratificada en la apelación⁹.

En abril de 2020, Yovidon Boboyonov, también testigo de Jehová, fue condenado a dos años de prisión por negarse a realizar el servicio militar. En octubre de 2019 le habían obligado a prestar el juramento de fidelidad y, al negarse a ponerse el uniforme, otros reclutas, compañeros suyos, le agredieron violentamente¹⁰.

En diciembre de 2018, el estrecho control a la distribución de literatura religiosa condujo a la confiscación en el aeropuerto internacional de Dusambé de 5000 calendarios cristianos que posteriormente fueron incinerados por contener «propaganda de una religión foránea». La Iglesia baptista que había hecho el pedido fue condenada a pagar una multa de 4000 somonis (unos 420 \$, o el salario medio de cuatro meses en Tayikistán)¹¹. Entre agosto de 2019 y enero de 2020, los líderes de cuatro Iglesias protestantes fueron condenados a pagar multas de entre 7000 y 11 000 somonis (entre 735 y 1160 \$) por encargar una traducción de la Biblia al tayiko moderno¹².

El Gobierno ha mantenido un estrecho control sobre el clero musulmán y las prácticas islámicas. Sigue en vigor un edicto publicado por el Consejo de Ulemas que prohíbe a las mujeres rezar en mezquitas de la escuela hanafí. En los últimos tres años se han clausurado unas 2000 mezquitas. En el año 2018, el Gobierno cerró 56 mezquitas en Isfara y 67 en el distrito de Bobojon Gafurov¹³. En 2019, convirtieron en escuela de música la única madrasa de la región de Jovalinsk¹⁴ y en cine la gran mezquita de Nuri Islom, en Juyand¹⁵.

Pero, dando un giro de 180 grados, una comisión creada en febrero de 2019 para evaluar la posible reapertura de mezquitas ordenó que 594 podían continuar sus actividades¹⁶.

Los hombres con barba y las mujeres con hiyab siguen suscitando desconfianza. Aunque estos símbolos de la devoción islámica no están expresamente prohibidos, se desaconseja su utilización. En enero de 2019, por ejemplo, unos funcionarios del Gobierno se negaron a expedir el pasaporte a solicitantes con barba¹⁷. En diciembre, una musulmana, Nilufar Rayabova, denunció recibir insultos y amenazas por parte de la policía por portar el hiyab; tanto ella como otras 20 mujeres fueron llevadas a una

comisaría de Dusambé por el mismo motivo. A Rayabova le impusieron una multa de 56 \$ por vandalismo¹⁸.

Una serie de graves atentados terroristas, reivindicados por el grupo Estado Islámico o vinculados a él, como el asesinato de cuatro ciclistas extranjeros y dos violentos motines en cárceles¹⁹, han proporcionado al Gobierno más argumentos para justificar sus medidas coercitivas contra las formas de islam no autorizadas por el Estado en nombre de la seguridad nacional y de la lucha contra el terrorismo. Entre 2018 y 2019 han sido arrestadas muchas personas sospechosas de tener vínculos con grupos extremistas, a pesar de que estas lo negaban y afirmaban que todo lo que hacían era simplemente manifestar su desacuerdo con las políticas del presidente.

En marzo de 2020, el fiscal jefe tayiko, Yusuf Rahmon, afirmó ante el Parlamento que a lo largo del año anterior habían arrestado a 154 presuntos miembros de los Hermanos Musulmanes, entre ellos a 20 catedráticos de universidad²⁰.

Durante ese mismo período, se inició el proceso penal contra 314 personas que presuntamente formaban parte del grupo anteriormente mencionado²¹. En abril de 2020, Daler Sharipov, periodista que criticaba con frecuencia las políticas del Gobierno sobre derechos humanos y libertad religiosa, fue condenado a un año de prisión por incitación al odio religioso²².

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Tayikistán, el país más pobre de Asia Central, lleva dirigido por el presidente Emomail Rahmon desde 1992, en medio de una ausencia generalizada de respeto a las libertades civiles, entre ellas, la religiosa. Desde 2016, figura como «País de especial preocupación» en el informe anual del Departamento de Estado sobre libertad religiosa internacional de Estados Unidos, que vigila el estado de la libertad religiosa²³. Respecto a la libertad religiosa, no se espera que la situación mejore a corto plazo para las religiones consideradas «no tradicionales» bajo el actual nivel de control que se ejerce sobre prácticamente todas las expresiones de religiosidad.

- 1 Tajikistan 1994 (rev. 2016), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Tajikistan_2016?lang=en (Consulta: 10 de octubre de 2020).
- 2 Roudik, Peter, «Tajikistan: New Law on Religious Organizations», en Congreso de los Estados Unidos. Biblioteca, Global Legal Monitor, 3 de abril de 2009. [En línea]. Recuperado de: [https://www.loc.gov/law/foreign-news/article/tajikistan-new-law-on-religious-organizations/#:~:text=3%2C%202009\)%%20On%20March%2026,of%20conscience%20and%20religious%20organizations.&text=Also%2C%20the%20law%20recognizes%20Hanafi,legal%20philosophy%20of%20the%20country](https://www.loc.gov/law/foreign-news/article/tajikistan-new-law-on-religious-organizations/#:~:text=3%2C%202009)%%20On%20March%2026,of%20conscience%20and%20religious%20organizations.&text=Also%2C%20the%20law%20recognizes%20Hanafi,legal%20philosophy%20of%20the%20country) (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 3 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Tajikistan», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/tajikistan/> (Consulta: 20 de agosto de 2020).
- 4 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF), «Tajikistan», en 2020 Annual Report. [En línea]. Recuperado de: <https://www.uscifr.gov/sites/default/files/Tajikistan.pdf> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 5 «Tajik parliament approves inclusion of question on religion in the population census questionnaire», en Asia Plus, 11 de julio de 2019 [En línea]. Recuperado de: <https://www.asiaplustj.info/en/news/tajikistan/power/20190711/tajik-parliament-approves-inclusion-of-question-on-religion-in-the-population-census-questionnaire> (Consulta: 18 de agosto de 2020).
- 6 «Tajikistan toughens punishment for participation in illegal public associations», en Asia Plus, 17 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.asiaplustj.info/en/news/tajikistan/power/20200117/tajikistan-toughens-punishment-for-participation-in-illegal-public-associations> (Consulta: 18 de agosto de 2020).
- 7 «Covid-19, the Church offers aid to the homeless», en Agenzia Fides, 28 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/68446-ASIA_TAJIKISTAN_Covid_19_the_Church_offers_aid_to_the_homeless (Consulta: 10 de agosto de 2020).
- 8 Asociación Europea de Testigos de Jehová, Submission to the UN Human Rights Committee TAJIKISTAN (126th Session of the Human Rights Committee, 1-26 July 2019), 18 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CCPR/Shared%20Documents/TJK/INT_CCPR_CSS_TJK_35031_E.docx (Consulta: 3 de agosto de 2020).
- 9 Bayram, Mushfig; Corley, Felix, «TAJIKISTAN: Muslim faces 18-year charges, Jehovah's Witness prisoner denied Bible, pastor freed», en Forum 18, 19 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2530 (Consulta: 27 de julio de 2020).
- 10 Bayram, Mushfig, «TAJIKISTAN: Impunity for torturers continues», en Forum 18, 1 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2582 (Consulta: 27 de julio de 2020).
- 11 «Alien Religion': Tajik customs officials burn 5,000 Baptist calendars», en Radio Free Europe/Radio Liberty, 14 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rferl.org/a/customs-officials-burn-5-000-baptist-christian-calendars-in-tajikistan/29769755.html> (Consulta: 13 de agosto de 2020).
- 12 Bayram, Mushfig, «TAJIKISTAN: Fines, torture for hijab-wearing, fines for Bible translation», en Forum 18, 9 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2553 (Consulta: 28 de julio de 2020).
- 13 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op.cit.
- 14 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF), op. cit.
- 15 «As Tajikistan's Muslims feel more heat, mosque turned into cinema», en Eurasianet, 28 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://eurasianet.org/as-tajikistans-muslims-feel-more-heat-mosque-turned-into-cinema> (Consulta: 28 de julio de 2020).
- 16 «Tajikistan plans to reopen 594 mosques that had been closed down in the previous years, says CRA head», en Asia Plus, 24 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.asiaplustj.info/en/news/tajikistan/society/20190724/tajikistan-plans-to-reopen-594-mosques-that-had-been-closed-down-in-the-previous-years-sys-cra-head> (Consulta: 13 de agosto de 2020).
- 17 Holikzod, Mirzonabi; Olimov, Amriddin; Baumgartner, Pete, «No Country For Bearded Young Men: Only "Well-Groomed" Tajiks Getting Passports», en Radio Free Europe/Radio Liberty, 11 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rferl.org/a/no-country-for-bearded-young-men-only-well-groomed-tajiks-getting-passports/29705257.html> (Consulta: 7 de agosto de 2020).
- 18 Najibullah, Farangis, «Tajik woman says police detained, threatened her over Islamic head scarf in anti-hijab raid», en Radio Free Europe/Radio Liberty, 18 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rferl.org/a/tajik-woman-police-detained-threatened-islamic-head-scarf-in-anti-hijab-raid/30332633.html> (Consulta: 7 de agosto de 2020).
- 19 Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, «Concluding observations on the third periodic report of Tajikistan», 22 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://docstore.ohchr.org/SelfServices/FilesHandler.ashx?enc=6QkG1d%2FPPRiCAqhKb7yhstnmpISElbn%2BRnl3Df%2BMS62Ddwef9ujHXzqtW1VP52gDwO3l661HhKqCb3C3u87Jw5fDvDBXj1NpwbYXwRMjDejcMmT3HI6r7kBZW%2FSIBEMt> (Consulta: 3 de septiembre de 2020).
- 20 «314 Muslim Brotherhood suspects discovered in Tajikistan this year so far, says Tajik chief prosecutor», en Asia Plus, 19 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.asiaplustj.info/en/news/tajikistan/laworder/20200319/314-muslim-brotherhood-suspects-discovered-in-tajikistan-this-year-so-far-says-tajik-chief-prosecutor> (Consulta: 7 de agosto de 2020).

21 Ibid.

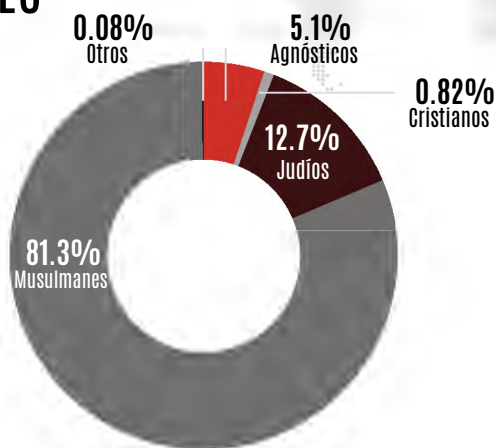
22 «Tajik reporter jailed for quoting Muslim Brotherhood leaders», en Reuters, 16 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/us-tajikistan-islamist/tajik-reporter-jailed-for-quoting-muslim-brotherhood-leaders-idUSKCN21Y2I3> (Consulta: 9 de agosto de 2020).

23 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op.cit.



TERRITORIOS PALESTINOS

RELIGIONES



Población
5,322,629
PIB per cápita
4,450 US\$

Superficie
6,020 Km²
ÍNDICE DE GINI*
33.7
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Asamblea General de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y el Tribunal de Justicia Internacional consideran que los Territorios Palestinos se encuentran bajo la ocupación israelí¹. Los Territorios nacieron en 1967 cuando Israel conquistó zonas que estaban más allá de las líneas establecidas en el armisticio de 1949 y que estaban hasta entonces en poder de Jordania y Egipto: Jerusalén Este, Cisjordania y Gaza. En 1993, como resultado del llamado Proceso de Oslo, Israel y la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) se reconocieron oficialmente de forma mutua. Un año después, la Autoridad (Nacional) Palestina se estableció como institución de autogobierno palestino en varias zonas de Cisjordania y Gaza, pero no en Jerusalén Este, que Israel considera parte integrante de su capital y donde la Autoridad Palestina no ejerce autoridad ninguna. Las negociaciones bilaterales entre israelíes y palestinos dirigidas a crear un Estado palestino al lado de Israel nunca han tenido éxito. En 2005 Israel abandonó Gaza, pero sigue controlando el acceso a la Franja. El partido islamista Hamás tomó el control político de Gaza en 2007. Desde entonces, los Territorios Palestinos se han dividido

entre el gobierno de la Autoridad Palestina internacionalmente reconocido en Ramala (Cisjordania) y Gaza, controlada por Hamás. Durante este tiempo, Israel y Hamás se han enfrentado militarmente en varias ocasiones. En noviembre de 2012, la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció a Palestina como Estado observador no miembro².

Actualmente, 139 países reconocen a Palestina, entre ellos la Santa Sede³. En 2015, la Santa Sede y el Estado de Palestina firmaron un Acuerdo Global⁴, que entró en vigor plenamente en enero de 2016. El acuerdo global trata aspectos esenciales de la vida y la actividad de la Iglesia católica en Palestina, como el derecho de la Iglesia para operar en territorio palestino y el de los cristianos para practicar su fe y participar plenamente en la sociedad.

Los palestinos son en su mayoría musulmanes suníes, pero hay una comunidad cristiana nativa de alrededor de 50 000 personas (incluido Jerusalén Este) y una pequeña comunidad samaritana de alrededor de 400 miembros que viven cerca de Nablus. Unos 500 000 colonos judíos viven en los Territorios Palestinos y Jerusalén Este, en asentamientos que el derecho internacional considera ilegales.

Palestina no tiene una Constitución permanente, pero la Ley Básica Palestina sirve como carta magna temporal⁵.

El artículo 4 dispone que «el islam es la religión oficial de Palestina. Se mantendrá el respeto a la santidad del resto de las religiones divinas. Los principios de la sharía islámica serán la fuente principal de la legislación». Según el artículo 9, «todos los palestinos serán iguales ante la ley y el sistema judicial sin distinción de raza, sexo, color, religión, opinión política o discapacidad». El artículo 18 establece que «están garantizadas la libertad de creencia, culto y celebración de las ceremonias religiosas, siempre y cuando no perturben el orden o la moral públicos». Por su parte, el artículo 101 declara que los asuntos que entran bajo la jurisdicción de la sharía y el estatuto personal serán tratados en tribunales de sharía y religiosos conforme a la ley.

Legalmente, la conversión desde el islam no está explícitamente prohibida, aunque en la práctica supone afrontar una terrible presión social. El proselitismo está prohibido. Por un decreto presidencial de 2017, los alcaldes de Ramala, Belén, Beit Yala y otros siete municipios más tienen que ser palestinos cristianos, aunque no haya una población mayoritariamente cristiana en estas ciudades⁶. Otro decreto presidencial de 2005 reserva a los cristianos seis de los 132 escaños del Consejo Legislativo de Palestina⁷. El presidente palestino Mahmoud Abbas tiene ministros y consejeros cristianos. Los cristianos también están representados en el servicio exterior de la Autoridad Palestina y en su Administración.

Un decreto presidencial de 2008 reconoce oficialmente 13 Iglesias. Entre ellas se incluyen la católica romana, la ortodoxa griega y la apostólica armenia. Los tribunales eclesiásticos juzgan las cuestiones de estatuto personal como el matrimonio, el divorcio y las herencias conforme a las leyes de cada una de ellas. Otras Iglesias, sobre todo las evangélicas, no están oficialmente registradas, pero pueden funcionar con libertad. No obstante, no gozan de los mismos derechos en los asuntos de estatuto personal. En 2019 se le otorgó reconocimiento legal al Consejo de Iglesias Evangélicas Locales de Palestina⁸.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En julio de 2018, hablando en la Gran Mezquita Omari de la ciudad de Gaza, Fathi Hamad, funcionario de la oficina política de Hamas, hizo un llamamiento a los musulmanes para que mataran a los «judíos sionistas» dondequiera que los encontraran. «Oh, musulmanes, dondequiera que encontréis a un judío sionista, debéis matarlo porque eso es muestra de vuestra solidaridad con la mezquita de Al

Aqsa y muestra de vuestra solidaridad con [...] vuestro Jerusalén, vuestra Palestina y [...] vuestro pueblo»⁹.

En octubre de 2018, las fuerzas israelíes arrestaron a dos palestinos sospechosos de haber tirado una bomba de fabricación casera en la Tumba de Raquel, conocida en árabe como la mezquita Bilal bin Rabah, cerca de Belén. Aunque se encuentra en territorio palestino, el lugar está aislado del resto de Cisjordania por la barrera israelí¹⁰. El santuario es sagrado para judíos, cristianos y musulmanes.

Según la ONG Middle Eastern Concern, Israel ha restringido desde 2018 los permisos de Navidad para los cristianos de Gaza a los solicitantes mayores de 55 años, lo que ha reducido considerablemente el número de personas que pueden acceder al visado¹¹.

Haya Banura, abogada cristiana de Beit Sahur, obtuvo un permiso para representar a clientes en los tribunales de sharía de Palestina. El permiso fue otorgado por Mahmud al-Habash, presidente del Consejo Supremo de Derecho Islámico, que afirmó que «el pueblo palestino está cohesionado y unido y los cristianos palestinos son parte integral del tejido social del país, así como el pueblo palestino en su conjunto»¹².

A pesar de las declaraciones sobre la unidad palestina, las relaciones entre musulmanes y cristianos palestinos pueden ser difíciles. En abril de 2019 aumentaron las tensiones en Jifna, ciudad predominantemente cristiana cerca de Ramala, a causa de un incidente en la carretera en el que se vio implicado un joven con vínculos familiares con la organización Fatah. Cuando la policía le detuvo, una multitud amenazó a una mujer cristiana y a otros residentes en Jifna, destruyó propiedades, disparó al aire e insultó a los habitantes del pueblo, lanzando insultos religiosos y sectarios. Tras la intervención del primer ministro palestino Mohammad Shtayyeh, la gobernadora de Ramala Lila Ganam y las fuerzas de seguridad de El Bira, las partes involucradas en el enfrentamiento acabaron firmando un acuerdo de reconciliación en el pueblo y repararon los daños¹³.

En julio de 2019, cuando el funcionario de la oficina política de Hamas, Fathi Hamad, volvió a hacer un llamamiento a los palestinos para que «mataran judíos» indiscriminadamente si Israel no ponía fin a su bloqueo de la Franja de Gaza, el movimiento islamista se distanció del funcionario. Hamás declaró en un comunicado que las opiniones de Hamad «no representan las posiciones oficiales del movimiento» y que el movimiento apoya la lucha contra la ocupación israelí, «no contra los judíos ni contra su re-

ligión»¹⁴. Posteriormente, Hamad afirmó que aceptaba la política de Hamás de limitar la lucha a las zonas bajo la «ocupación sionista»¹⁵.

En julio de 2019, las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) desactivaron una bomba de fabricación casera encontrada cerca de la Tumba de José, en Nablus, durante los preparativos de la visita de 1200 fieles judíos. Según informaciones aparecidas en los medios, hubo disturbios cuando los fieles entraron en la tumba. Los manifestantes palestinos quemaron neumáticos y arrojaron piedras a las fuerzas de la FDI que intentaban dispersar a la multitud¹⁶.

En septiembre de 2019, las fuerzas israelíes demolieron una mezquita y una casa, ambas en construcción, en Yabal Yares, en Hebrón. El Comité Israelí contra la Demolición de Casas (ICAH) informó de que la demolición de la mezquita afectaba a unas 300 personas¹⁷.

El presidente palestino Mahmoud Abbas criticó tanto a Estados Unidos como a Israel por su política sobre Jerusalén y sus lugares sagrados. En el discurso que pronunció en 2019 en la Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva York, afirmó: «En Jerusalén Este, la potencia ocupante está librando una guerra racista e imprudente contra todo lo palestino, desde la confiscación y demolición de viviendas, pasando por agresiones al clero, el desalojo de nuestros ciudadanos de sus hogares, intentos de violar la santidad de la mezquita sagrada de Al Aqsa y la iglesia del Santo Sepulcro, la imposición de leyes racistas, hasta la denegación del acceso de los fieles a los lugares santos»¹⁸. Volviendo a Estados Unidos, agregó: «La Administración estadounidense ha adoptado medidas extremadamente agresivas e ilegales, declarando a Jerusalén como la llamada “capital de Israel” y trasladando su embajada allí, en una provocación flagrante a la sensibilidad de cientos de millones de musulmanes y cristianos, para quienes Jerusalén es parte central de su fe religiosa»¹⁹.

En una encuesta que medía la actitud hacia la sharía, Arab Barometer descubrió que la mayoría (53%) de los palestinos²⁰ está a favor de que las leyes se basen mayoritaria o totalmente en la sharía. Aproximadamente el 45% de los encuestados de Cisjordania y el 51% de Gaza creen que un gobierno basado en la sharía debería evitar, sobre todo, la corrupción. Para un tercio (32%), tanto en Cisjordania como en Gaza, dicho gobierno debería proporcionar servicios básicos (centros de salud, escuelas, recogida de basuras y mantenimiento de carreteras). «Solo el 8% de los habitantes de Cisjordania y el 14% de los de Gaza piensan que el aspecto más esencial de la sharía es un gobierno que se sirve del castigo físico para

asegurarse de que se obedezca la ley»²¹.

El 3 de noviembre de 2019, la Autoridad Palestina concedió reconocimiento legal al Consejo de Iglesias Evangélicas Locales en Palestina. Según Munir Kakish, presidente de este Consejo, esta ley otorga a su comunidad derechos civiles como organización religiosa. Según un comunicado del Consejo, «ahora las Iglesias Evangélicas pueden emitir certificados de matrimonio, abrir cuentas bancarias y comprar propiedades eclesiásticas que se registren a nombre de la Iglesia y de la organización en lugar de al de individuos»²².

En noviembre de 2019, la Asamblea de Ordinarios Católicos de Tierra Santa denunció un acto de vandalismo cometido en el pueblo cristiano palestino de Taybeh, donde hicieron pintadas antiárabes en hebreo en una pared e incendiaron un automóvil. En un comunicado, los ordinarios católicos afirmaron: «Condenamos enérgicamente estos actos racistas de vandalismo. También instamos a las autoridades israelíes a investigar con seriedad estos delitos aparentemente de odio y a llevar lo antes posible ante la justicia a sus autores y a quienes incitan a cometer tales delitos»²³.

En diciembre de 2019, los líderes de la Iglesia de Jerusalén hicieron un llamamiento a las autoridades israelíes para que anularan una decisión por la que se denegaba el permiso de viaje de unos cientos de cristianos de Gaza que querían visitar Belén, Nazaret y Jerusalén en Navidad. Alegando motivos de seguridad, los funcionarios israelíes decidieron en un primer momento no otorgar los permisos²⁴. Sin embargo, poco antes del 25 de diciembre, Israel cedió²⁵ y permitió que algunos cristianos de Gaza viajaran a Cisjordania. Sin embargo, menos de la mitad de los solicitantes recibió el visado²⁶.

En marzo de 2020, tras el inicio de la pandemia mundial de COVID-19, las autoridades políticas y religiosas palestinas ordenaron el cierre de iglesias y mezquitas²⁷. En mayo de 2020, los jefes de las tres comunidades que custodian la Basílica de la Natividad de Belén, informaron al público de que, a partir del 26 de mayo, el Santo Lugar volvería a estar abierto a las visitas y la oración de los fieles después de haber estado cerrada a causa de la COVID-19²⁸.

Una encuesta publicada en octubre de 2020 por Philos Project, una ONG cristiana con sede en Estados Unidos, descubrió que seis de cada diez cristianos palestinos (el 59%) han pensado en emigrar por razones económicas. Una inmensa mayoría (el 84%) expresó su temor a que Israel pudiera expulsar a los palestinos; una proporción

similar (83%) temía que los colonos judíos les atacaran y que el Estado judío les negara los derechos civiles. Casi ocho de cada 10 (77%) también estaban preocupados por los grupos salafistas radicales de Palestina. Una minoría sustancial (43%) creía que la mayor parte de los musulmanes no los quieren y que son víctimas de discriminación al solicitar empleo (44%)²⁹.

En septiembre de 2020, en Rosh Hashaná, las fuerzas israelíes impidieron que los fieles musulmanes entraran en la mezquita Ibrahimí de Hebrón durante varios días para permitir que los visitantes judíos rezaran en su interior³⁰. La mezquita es el lugar de enterramiento de varios patriarcas venerados por judíos, cristianos y musulmanes, y se utiliza como sinagoga y mezquita.

En octubre de 2020, 21 miembros del Parlamento Europeo (eurodiputados) pidieron a la Unión Europea que instara a las autoridades palestinas a eliminar la incitación antisemita, violenta y yihadista de los libros de texto palestinos³¹. En una carta dirigida al Alto Representante de la UE para Asuntos Exteriores y al Comisionado de Vecindad y Ampliación de la UE, los legisladores de la Unión Europea pidieron a la UE que examinara los libros de texto palestinos y tomara medidas, señalando que ella es la que paga los salarios de los educadores palestinos y que se dice que los libros presentan «contenido e imágenes antisemitas, discurso de odio e incitación a la violencia, el martirio y la yihad». Por ello, los eurodiputados pidieron a la Comisión que retirara parte de la financiación dedicada al sector educativo palestino en respuesta a la incitación al odio encontrada en los libros de texto³².

En octubre de 2020, el arzobispo Atallah Hana del Patriarcado Ortodoxo Griego de Jerusalén fue el clérigo cristiano de más alto rango que participó en una manifestación conjunta cristiano-musulmana en Belén para expresar su desaprobación ante la reedición por parte de la revista satírica francesa Charlie Hebdo de caricaturas que denigraban a la religión islámica³³.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Palestina no es un Estado totalmente independiente y la Autoridad Palestina no es un Estado laico. Hay límites a la libertad religiosa de los ciudadanos palestinos tanto a nivel legal como social.

Las comunidades no musulmanas reconocidas siguen disfrutando de un nivel razonable de libertad religiosa. Los cristianos son considerados parte del pueblo palestino bajo la ocupación israelí, sobre todo en Cisjordania,

bajo la Autoridad Palestina. Los cristianos palestinos comparten la historia de su nación y tienen acceso a los cargos y puestos de poder dentro del Estado palestino.

En Gaza, donde gobierna el islamista Hamás, se tolera a los pocos cristianos ortodoxos y católicos que quedan, pero el ambiente es considerablemente más religioso y la migración de cristianos continúa debido a las dificultades económicas y la constante confrontación militar con Israel. Los cristianos y los musulmanes de Cisjordania y Gaza se enfrentan a limitaciones a su libertad religiosa, por ejemplo, las restricciones de viaje a los lugares sagrados cristianos y musulmanes de Israel, Jerusalén Este y Cisjordania.

- 1 Naciones Unidas. Consejo de Seguridad, «The Question of Palestine and the Security Council». [En línea]. Recuperado de: <https://www.un.org/unispal/data-collection/security-council/> (Consulta: 10 de noviembre de 2020).
- 2 Naciones Unidas. Asamblea General, «General Assembly Votes Overwhelmingly to Accord Palestine “Non-Member Observer State” Status in United Nations», 29 de noviembre de 2012. [En línea]. Recuperado de: <https://www.un.org/press/en/2012/ga11317.doc.htm> (Consulta: 10 de noviembre de 2020).
- 3 Misión Permanente de Observación del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas, «Diplomatic Relations», 8 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://palestineun.org/about-palestine/diplomatic-relations/> (Consulta: 10 de noviembre de 2020).
- 4 Santa Sede, «Comprehensive Agreement between the Holy See and the State of Palestine», en Tratados Bilaterales de la Santa Sede. [En línea]. Recuperado de: https://www.iuscangreg.it/accordi_santa_sede.php?lang=EN (Consulta: 18 de noviembre de 2020).
- 5 Gobierno de Palestina, «2003 Amended Basic Law. The Palestinian Basic Law». [En línea]. Recuperado de: <http://www.palestinianbasic-law.org/basic-law/2003-amended-basic-law> (Consulta: 10 de noviembre de 2020);
Palestina 2003 (rev. 2005), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Palestine_2005?lang=en (Consulta: 18 de noviembre de 2020).
- 6 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Israel - West Bank and Gaza», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/israel/west-bank-and-gaza/> (Consulta: 18 de noviembre de 2020).
- 7 Ibid.
- 8 Ibid.
- 9 Rasgon, Adam, « Hamas official urges killing all Zionist Jews, praises “peaceful” Gaza protests », en The Times of Israel, 26 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.timesofisrael.com/hamas-official-urges-killing-of-zionist-jews-praises-peaceful-gaza-protests/> (Consulta: 10 de noviembre de 2020).
- 10 Bachner, Michael, «IDF arrests two in pipe bomb attack on Jewish shrine in West Bank», en The Times of Israel, 4 de octubre de 2018, <https://www.timesofisrael.com/firebomb-hurled-at-idf-soldiers-in-west-bank-as-13-suspects-arrested-in-raids/> (Consulta: 1 de noviembre de 2020).
- 11 Middle East Concern, «Palestine: Travel permits refused for most Gazan Christians», 10 de diciembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.meconcern.org/2018/12/10/palestine-travel-permits-refused-for-most-gazan-christians/> (Consulta: 10 de noviembre de 2020).
- 12 «Palestinian Christian lawyer granted license to practice in Islamic religious courts», en Agenzia Fides, 2 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/65655-ASIA_PALESTINE_Palestinian_Christian_lawyer_granted_license_to_practice_in_Islamic_religious_courts (Consulta: 1 de noviembre de 2020).
- 13 Kuttab, Daoud, «Is the Palestinian social fabric at risk of tearing?», en Al Monitor, 3 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.al-monitor.com/pulse/originals/2019/05/palestinian-christians-muslims-tension-unity.html> (Consulta: 13 de octubre de 2020).
- 14 « Hamas rejects official’s call to “slaughter Jews” », en Israel Hayom, 15 de Julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.israelhayom.com/2019/07/15/hamas-official-calls-on-palestinians-across-the-globe-to-slaughter-jews/> (Consulta: 10 de noviembre de 2020).
- 15 Rasgon, Adam, « Hamas official walks back call to Palestinian Diaspora to kill “Jews everywhere” », en The Times of Israel, 15 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.timesofisrael.com/hamas-distances-itself-from-official-who-urged-murder-of-jews- everywhere/> (Consulta: 20 de febrero de 2021).
- 16 Joffre, Tzvi, « Terrorist attack prevented as 1,200 worshippers visit Joseph’s Tomb », en Jerusalem Post, 30 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.jpost.com/arab-israeli-conflict/terrorist-attack-prevented-as-1200-worshippers-visit-josephs-tomb-597138> (Consulta: 1 de noviembre de 2020).
- 17 Comité Israelí contra la Demolición de Casas, «September 2019 Demolition and Displacement Report», 3 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://icahd.org/2019/10/03/september-2019-demolition-and-displacement-report/> (Consulta: 1 de noviembre de 2020).
- 18 Misión Permanente de Observación del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas, «Palestine at the UN, Statement by H.E. Mr. Mahmoud Abbas, President of the State of Palestine, Delivered before the United Nations General Assembly 74th Session on 26th September 2019». [En línea]. Recuperado de: <https://palestineun.org/statement-by-h-e-mr-mahmoud-abbas-president-of-the-state-of-palestine-delivered-before-the-united-nations-general-assembly-74th-session-on-26-september-2019/> (Consulta: 1 de noviembre de 2020).
- 19 Ibid.
- 20 Arab Barometer, Palestine Country Report. [En línea]. Recuperado de: <https://www.arabbarometer.org/wp-content/uploads/palestine-report-public-opinion-2019.pdf> (Consulta: 10 de noviembre de 2020).
- 21 Ibid.
- 22 Kakish, Munir. European Baptist Organisation, «Palestinian evangelicals achieve legal recognition». [En línea]. Recuperado de: <http://www.ebf.org/failed/File/2019%20News/Recognition%20of%20Palestinian%20Evangelicals.pdf> (Consulta: 1 de noviembre de 2020).
- 23 Patriarcado Latino de Jerusalén, «Catholic Ordinaries condemn recent vandalism in Palestinian village of Taybeh», 29 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://www.lpj.org/posts/catholic-ordinaries-condemn-recent-vandalism-in-palestinian-village-of-taybeh-5e4723f052094.html?s_cat=1004 (Consulta: 13 de octubre de 2020).
- 24 «For Gaza Christians, no Christmas travels to Bethlehem and Jerusalem», en Catholic News Agency, 13 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.catholicnewsagency.com/news/for-gaza-christians-no-christmas-travels-to-bethlehem-and-jerusalem-24532> (Consulta: 15 de octubre de 2020).
- 25 Heller, Jeffrey, «Israel reverses ban, Gaza Christians can visit Christmas sites», en Reuters, 22 de diciembre de 2019. [En línea]. Recu-

perado de: <https://www.reuters.com/article/us-israel-palestinians-gaza-christmas/israel-reverses-ban-gaza-christians-can-visit-christmas-sites-idUSKBN1YQ0L9?feedType=RSS&> (Consulta: 15 de octubre de 2020).

26 «Gaza Christians say few Israeli permits granted for Christmas travel», en Reuters, 24 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/us-christmas-season-israel-palestinians-idUSKBN1YS0XB> (Consulta: 10 de noviembre de 2020).

27 Qawasma, Mussa, «Palestinians declare coronavirus emergency as Church of the Nativity closed», en Reuters, 5 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/us-health-coronavirus-palestinians-idUSKBN20S17R> (Consulta: 20 de febrero de 2021).

28 Custodia Terræ Sanctæ, «Statement regarding the reopening of the Basilica of Nativity», 25 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.custodia.org/en/news/statement-regarding-reopening-basilica-nativity> (Consulta: 13 de octubre de 2020).

29 Hadro, Matt, «Why are Christians leaving Palestinian territories?», en Catholic News Agency, 19 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.catholicnewsagency.com/news/why-are-christians-leaving-palestinian-territories-94336> (Consulta: 13 de octubre de 2020).

30 «Hebron: Ibrahimi Mosque closed by Israeli forces for second day in a row», en Middle East Monitor, 21 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.middleeastmonitor.com/20200921-hebron-ibrahimi-mosque-closed-by-israeli-forces-for-second-day-in-a-row/> (Consulta: 1 de noviembre de 2020).

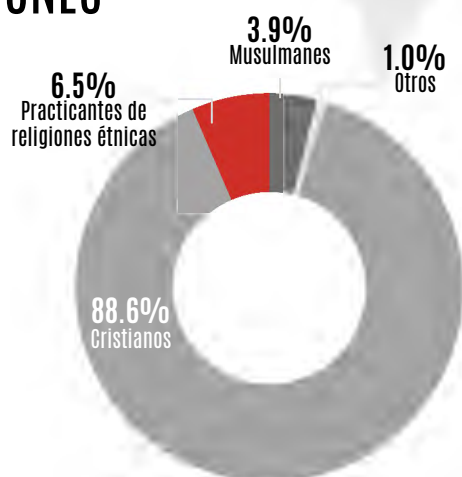
31 Parlamento Europeo, «Ending Incitement in Palestinian Authority Textbooks», 7 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://drive.google.com/file/d/1vHCgWbSNq8h0bP_G7BhJl7cdKl1FscWW/view (Consulta: 10 de noviembre de 2020).

32 Ibid.

33 «Bethlehem: Christians and Muslims together against Mohammed cartoons», en Agenzia Fides, 29 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://www.fides.org/en/news/68933> (Consulta: 1 de noviembre de 2020).

TIMOR ORIENTAL

RELIGIONES



Población
1,381,400
PIB per cápita
6,570 US\$

Superficie
15,410 Km²
ÍNDICE DE GINI*
28.7
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución de la República Democrática de Timor Oriental se ha elaborado siguiendo el modelo de la de Portugal. Garantiza la libertad de conciencia, religión y culto, y consagra el principio de separación entre la Iglesia y el Estado. En su preámbulo afirma la determinación del Estado «por luchar contra toda forma de tiranía, opresión, dominio y segregación social, cultural o religiosa; por defender la independencia nacional, respetar y garantizar los derechos humanos y los derechos fundamentales de los ciudadanos»¹.

El artículo 12 (1) proclama que «el Estado reconocerá y respetará las diferentes confesiones religiosas, estas tendrán libertad para organizarse y ejercer sus actividades propias que se efectuarán con el debido respeto a la Constitución y la ley». Añade el artículo 12 (2): «El Estado fomentará la cooperación con las distintas confesiones que contribuyan al bienestar del pueblo de Timor Oriental». El artículo 16 (2) prohíbe la discriminación por motivos religiosos.

El Código Penal del país refleja estas disposiciones constitucionales. Por ejemplo, el artículo 124 considera delitos contra la humanidad una serie de acciones entre las que se incluye «la persecución —interpretada como la privación del ejercicio de los derechos fundamentales contraria a

las leyes internacionales— contra un grupo o una entidad colectiva motivada por la política, la raza, la nacionalidad, la etnia, la cultura o la religión, el sexo o cualquier otra razón universalmente reconocida como inaceptable conforme a las leyes internacionales»².

A pesar de la separación entre el Estado y la religión, el preámbulo de la Constitución establece: «En su perspectiva cultural y humana, la Iglesia católica de Timor Oriental siempre ha sido capaz de asumir el sufrimiento de todo el pueblo con dignidad, poniéndose de su lado en la defensa de sus derechos más fundamentales». Conforme al artículo 11 (2), «el Estado reconoce y valora la participación de la Iglesia católica en el proceso de liberación nacional de Timor Oriental».

Se reconoce que los líderes religiosos católicos, protestantes y musulmanes del país cooperan y promueven las relaciones tranquilas y constructivas entre sus comunidades religiosas³.

El reducido número de musulmanes que permanecieron en el país tras la retirada de Indonesia ha ido disminuyendo progresivamente en los últimos años. La mayoría de los musulmanes eran inmigrantes indonesios reubicados en Timor Oriental por el Gobierno indonesio durante la ocupación del país y se marcharon en el momento en que el país obtuvo la independencia⁴.

El concordato firmado el 14 de agosto de 2015 entre Timor

Oriental y la Santa Sede⁵ se está implementando de forma gradual. En aquella ocasión, el Cardenal Pietro Parolin, secretario de Estado de la Santa Sede, viajó a Timor Oriental para celebrar el quinto centenario de la presencia de la Iglesia católica en el país. Afirmó que el concordato buscaba fortalecer «la mutua colaboración para el desarrollo integral de la población en la justicia, la paz y el bien común»⁶. En la práctica, el concordato protege la libertad de la Iglesia para proporcionar sus servicios, incluida la asistencia espiritual en prisiones, hospitales y orfanatos, o el trabajo en las obras de beneficencia, así como la organización de actividades educativas. Por su parte, el Estado concede subvenciones a la Iglesia católica.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Por lo general, en Timor Oriental las violaciones de la libertad religiosa son escasas y de poca importancia. Durante el período que se estudia en este informe no se han registrado incidentes significativos o acontecimientos relacionados directamente con la libertad religiosa.

Sin embargo, el país sigue siendo un Estado joven con unas instituciones legales y políticas poco desarrolladas. Cuenta con una gran proporción de gente joven y, habiendo logrado su independencia en 2002, sigue siendo frágil.

El 26 de enero de 2018, el presidente Francisco Guterres disolvió el Parlamento cuando los partidos de la oposición rechazaron el presupuesto⁷. En junio de 2018, nombraron

primer ministro al presidente anterior, Taur Matan Ruak, en un traspaso de poderes pacífico que manifestó el compromiso de respetar la decisión de los votantes por parte de los partidos políticos⁸.

A pesar de la significativa lucha política, en parte a causa de la polémica sobre un posible proyecto de petróleo y gas y de los retos de la COVID-19, Ruak seguía siendo primer ministro a finales de 2020⁹. Está considerado como uno de los aliados más importantes de la Iglesia católica¹⁰.

Hay personas preocupadas porque está decayendo la capacidad de la Iglesia para servir como agente de las reformas morales y políticas. Según un activista laico de la Legión de María y del movimiento católico carismático, «en Timor Oriental somos Iglesia católica solo de nombre. Sacerdotes de todas las diócesis del país se quejan de que vivimos atendiendo más a los formalismos católicos que teniendo un comportamiento católico. Este Gobierno tiene gran cantidad de funcionarios corruptos, tanto en el poder legislativo como en el ejecutivo y en el judicial. La corrupción campa a sus anchas incluso en la policía y el ejército»¹¹.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Nada indica que la situación de la libertad religiosa vaya a cambiar en Timor Oriental en un futuro próximo. Las perspectivas permanecen estables.

NOTAS / FUENTES

1 Gobierno de la República de Timor-Leste, Constitution of the Democratic Republic of Timor-Leste, 20 de mayo de 2002. [En línea]. Recuperado de: <http://timor-leste.gov.tl/?cat=37&lang=en> (Consulta: 9 de febrero de 2020).

2 Penal Code (approved by Decree-Law No. 19/2009). [En línea]. Recuperado de: <http://www.wipo.int/wipolex/en/details.jsp?id=10928> (Consulta: 12 de febrero de 2020).

3 Depto. de Estado de Estados Unidos, Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Timor-Leste», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/timor-leste/> (Consulta: 20 de diciembre de 2020).

4 Grupo Internacional de Derechos de las Minorías, «Timor-Leste», en Directorio Mundial de Minorías y Pueblos Indígenas. [En línea]. Recuperado de: <https://minorityrights.org/country/timor-leste/> (Consulta: 20 de diciembre de 2020).

5 Santa Sede, «Accordo tra la Santa Sede e la Repubblica Democratica di Timor-Leste», en Acuerdos bilaterales de la Santa Sede. [En línea]. Recuperado de: https://www.iuscangreg.it/accordi_santa_sede.php?lang=EN#SEastTimor (Consulta: 20 de diciembre de 2020).

6 Harson, Siktus; Dagur, Ryan, «Vatican, Timor-Leste sign bilateral agreement», en UCA News, 13 de agosto de 2015. [En línea]. Recuperado de: <http://www.ucanews.com/news/vatican-timor-leste-sign-bilateral-agreement/74081> (Consulta: 12 de febrero de 2020).

7 Tassel, Victoria, «Crise politique au Timor-Oriental», en La Croix, 31 de enero de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.la-croix.com/Monde/Asie-et-Oceanie/Crise-politique-Timor-Oriental-2018-01-31-1200910188> (Consulta: 12 de febrero de 2020).

8 Tweedie, Pauline, «Twenty Years of Elections and Democracy in Timor-Leste», en The Asia Foundation, 28 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://asiafoundation.org/2019/08/28/twenty-years-of-elections-and-democracy-in-timor-leste/> (Consulta: 12 de febrero de 2020).

9 McDonald, Hamish, «Sun is setting on Timor-Leste's pipe dream», en Asia Times, 5 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://asiatimes.com/2020/10/sun-is-setting-on-timor-lestes-pipe-dream/> (Consulta: 24 de octubre de 2020).

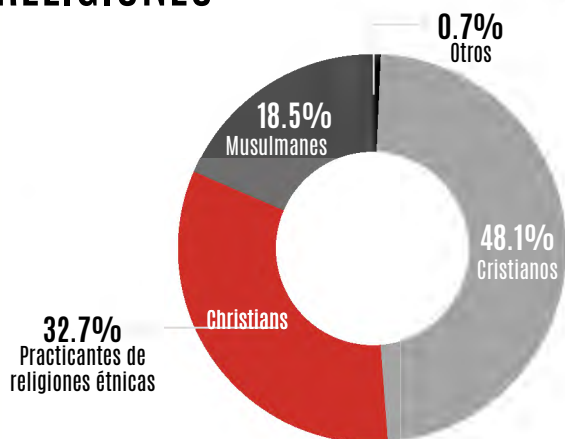
10 Sainsbury, Michael, «Timor-Leste Church loses key supporter as Ruak resigns», en UCA News, 2 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ucanews.com/news/timor-leste-church-loses-key-supporter-as-ruak-resigns/87317> (Consulta: 24 de octubre de 2020).

11 Bele, Anton, «Timor Leste: Catholic Country Struggles With Inner Demons – OpEd», en Eurasia Review, 30 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.eurasiareview.com/30062020-timor-leste-catholic-country-struggles-with-inner-demons-oped/> (Consulta: 24 de octubre de 2020).



TOGO

RELIGIONES



Población
8,384,291
PIB per cápita
1,430 US\$

Superficie
56,785 Km²
ÍNDICE DE GINI*
43.1
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución de la República de Togo garantiza a toda persona la igualdad ante la ley con independencia de su religión (artículo 2)¹. Consagra la libertad de religión y las autoridades normalmente respetan este principio. Además, prohíbe la formación de partidos políticos basados en una identidad religiosa concreta (artículo 7)².

Igual que en muchos otros países de África Occidental, el norte del país³ es mayoritariamente musulmán frente a un sur predominantemente cristiano. Las religiones «oficiales» son el catolicismo, el islam y el protestantismo⁴. Aunque el registro no es obligatorio para los grupos religiosos, el registro les confiere el derecho a recibir beneficios del Gobierno, como importaciones libres de impuestos para proyectos de desarrollo y humanitarios⁵. Para registrarse, las asociaciones religiosas tienen que presentar sus estatutos, además de una explicación de sus enseñanzas, el nombre y dirección de sus líderes espirituales, la cualificación religiosa y general de su clero, un mapa donde esté señalada la localización de sus lugares de culto y un resumen de la situación económica de la comunidad. El registro es provisional hasta que las autoridades comprueban que el grupo cumple la normativa ética y de orden público. Este proceso puede tardar varios años en completarse⁶.

Las celebraciones públicas susceptibles de ocasionar trastornos o suponer una molestia —por ejemplo, fiestas ruidosas por la

noche— requieren un permiso especial del Directorio de Asuntos Religiosos⁷. En la escuela pública no se ofrece ninguna formación religiosa reglada. No obstante, hay numerosos colegios católicos, protestantes y musulmanes con los que el Gobierno colabora aportando personal adicional⁸.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Durante el período estudiado en este informe, en Togo no se han producido cambios institucionales que afecten a la libertad religiosa ni se han registrado incidentes significativos que restrinjan la libertad de religión. La relación entre el Gobierno y los grupos religiosos normalmente es buena y no constituye una razón de conflicto en el país.

Las organizaciones religiosas representan un importante papel de mediación en la actual crisis política del país. El 29 de abril de 2019, el papa Francisco y el presidente de Togo Faure Gnassingbe Essozimna celebraron una reunión en la que destacaron la necesidad de una acción conjunta por la paz⁹.

Durante la campaña electoral para la presidencia de principios de 2020, el arzobispo emérito de Lomé Philippe Fanoko Kpodzro pidió suspender el proceso electoral para que se pudieran poner en marcha las reformas electorales que demandaba la población desde 2017.

De hecho, la Conferencia Episcopal de Togo, con gran influencia en el país, criticó al Gobierno ya en 2018. El 16 de noviembre de ese año, emitió un comunicado en el que decía: «Es obvio que

llevar a cabo unas elecciones sin las reformas necesarias, no resolverá los problemas a los que se enfrenta el pueblo togolés, sino que exacerbará la tensión y la violencia»¹⁰.

El arzobispo emérito respaldó públicamente a uno de los candidatos de la oposición, Agbéyomé Kodjo¹¹.

El día de las elecciones, el 22 de febrero de 2020, algunas noticias indicaban que Kodjo lideraba las encuestas, lo que llevó al ejército a poner al principal candidato de la oposición y al arzobispo Kpodzro bajo un arresto domiciliario de facto¹².

Cuando en abril de 2020 arrestaron a Kodjo, líder de la oposición, los obispos de Togo pidieron la paz y el respeto de los derechos humanos¹³.

En agosto de 2020, investigadores de la Universidad de Toronto anunciaron que algunos miembros del clero de Togo habían sido víctimas de espionaje a través de un programa informático espía encontrado en sus teléfonos móviles¹⁴. Un grupo formado por seis agrupaciones y asociaciones de la Iglesia emitió un comunicado en el que denunciaba la intrusión y pedía responsabilidades al Gobierno. Según la investigación, entre las personas espiadas se encontraban el obispo y presidente de la Conferencia Episcopal de Togo Benoît Comlan Messan Alowonou de Kpalimé y el director nacional de Educación Católica, Pierre Marie Chanel Affognon¹⁵.

Debido a la normativa sobre ruido en celebraciones religiosas, el Ministerio de Administración Territorial (MTA) suspendió a seis iglesias que no respetaban la medida. Las iglesias tuvieron que demostrar que habían resuelto el problema para poder reabrir¹⁶.

Con respecto a la crisis de la COVID-19, el arzobispo Barri-gah-Bènissan de Lomé declaró que la Iglesia católica del país había decidido cumplir las medidas recomendadas por el Gobierno y cerró todas las iglesias para celebraciones públicas. Sin embargo, en el mismo comunicado, el arzobispo denunciaba algunos actos de violencia por parte de las fuerzas de seguridad y defensa durante las horas del toque de queda¹⁷.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Actualmente Togo se encuentra en un período turbulento de su historia. El presidente Faure Gnassingbé, que ocupa este cargo desde 2005, se ha visto sometido a una gran presión para que dimita, a pesar de haber sido reelegido el 22 de febrero de 2020 con el 71% de los votos.

La Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) declaró finalmente que las elecciones habían sido libres y transparentes¹⁸, pero el incumplimiento del límite de dos mandatos estipulado en la Constitución lleva provocando disturbios generales durante más de dos años en los que decenas de miles de personas han tomado las calles pidiendo reformas gubernamentales.

Esta agitación social también ha hecho que los líderes de la Iglesia católica, normalmente alejados de la política, hagan más declaraciones. Esto ha llevado a que el papel de Mons. Philippe Fanoko Kpodzro, arzobispo emérito de Lomé, sea especialmente relevante. Sin embargo, las relaciones entre las comunidades religiosas y el Gobierno se han mantenido pacíficas, y probablemente lo seguirán siendo.

NOTAS / FUENTES

1 Togo 1992 (rev. 2007), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Togo_2007?lang=en (Consulta: 15 de octubre de 2020).

2 Ibid.

3 «Croyances et Religions au Togo - L'islam», en Voyages modestes. [En línea]. Recuperado de: <https://www.voyage-togo.com/infos-pratiques/croyances-et-religions-au-togo/lislam> (Consulta: 26 de octubre de 2020).

4 Depto. de Estados de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Togo», en 2019 International Religious Freedom Report. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/togo/> (Consulta: 15 de octubre de 2020).

5 Ibid.

6 Ibid.

7 Ibid.

8 Ibid.

9 «Pope Francis greets president of Togolese Republic», en Zenit, 29 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://zenit.org/2019/04/29/pope-francis-greets-president-of-togolese-republic/> (Consulta: 15 de octubre de 2020).

10 Amegboh, Joel. Africa Center for Strategic Studies, «Togo protests continue to demand enforcement of term limits», 12 de diciembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: https://africacenter.org/spotlight/protests-grow-ahead-of-togo-term-limit-referendum/?utm_source=de+diciembre+de+2018+Month+in+Review&utm_campaign=November+2018+Newsletter&utm_medium=email (Consulta: 8 de julio de 2020).

11 «Togo: monseigneur Kpodzro réitère son soutien à l'opposant Gabriel Agbéyomé Kodjo», en RFI, 29 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rfi.fr/fr/afrique/20200429-togo-monseigneur-kpodzro-r%C3%A9it%C3%A8re-soutien-opposant-agb%C3%A9yom%C3%A9-kodjo> (Consulta: 26 de octubre de 2020).

12 «Confusion in Togo as military men hold leading candidate hostage», en Vanguard, 22 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vanguardngr.com/2020/02/confusion-in-togo-as-military-men-hold-leading-candidate-hostage/> (Consulta: 7 de julio de 2020).

13 «Togo bishops decry arrest of opposition leader», en Catholic News Agency, 24 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.catholicnewsagency.com/news/togo-bishops-decry-arrest-of-opposition-leader-35658> (Consulta: 16 de octubre de 2020).

14 «Togolese bishop, supportive of political reform, targeted by spyware», en Catholic News Agency, 5 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.catholicnewsagency.com/news/togolese-bishop-supportive-of-political-reform-targeted-by-spyware-43440> (Consulta: 16 de octubre de 2020).

15 «Laicos católicos exigen cuentas al gobierno por espiar al presidente de la Conferencia Episcopal», en Agencia Fides, 4 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/es/news/68571-AFRICA_TOGO_Laicos_catolicos_exigen_cuentas_al_gobierno_por_espiar_al_presidente_de_la_Conferencia_Episcopal (Consulta: 15 de octubre de 2020).

16 «Togo suspend several worship places for noise nuisance», en The Afrinik, 14 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.afrinik.com/togo-suspend-several-worship-places-noise-nuisance/> (Consulta: 15 de octubre de 2020).

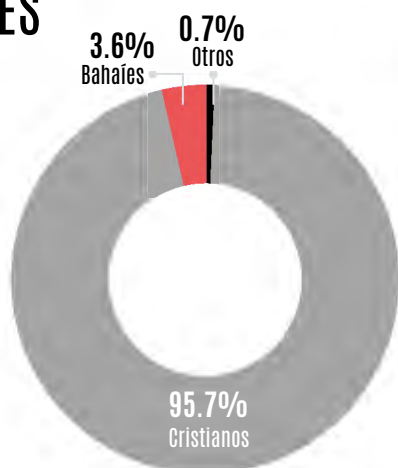
17 «Church in Togo faces Covid-19», en Zenit, 17 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://zenit.org/2020/04/17/church-in-togo-faces-covid-19/> (Consulta: 7 de julio de 2020).

18 ECOWAS, «ECOWAS Preliminary declaration. First round of the Presidential elections in Togo», 22 de febrero de 2021. [En línea]. Recuperado de: https://www.ecowas.int/wp-content/uploads/2020/02/PRELIMINARY-DECLARATION-ENG_1.pdf (Consulta: 8 de julio de 2020).



TONGA

RELIGIONES



Población

111,037

PIB per cápita

5,426 US\$

Superficie

747 Km²

ÍNDICE DE GINI*

37.6

*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Tonga es un archipiélago de Oceanía situado a dos tercios de la distancia que separa Hawái y Nueva Zelanda.

Conforme al artículo 5 de la Constitución¹, todas las personas son «libres de practicar su religión y dar culto a Dios como juzguen conveniente de acuerdo con el dictado de su propia conciencia, y de reunirse para el servicio religioso en los lugares que establezcan». La Constitución especifica, sin embargo, que es ilegal utilizar esta libertad «para cometer actos perversos y licenciosos o, bajo apariencia de culto, lo que es contrario a la ley y la paz de la Tierra». El artículo 6 establece que «el sabbat se respetará como sagrado en Tonga», y que en ese día no se permitirá ninguna transacción comercial, salvo las autorizadas por la ley. Cualquier acuerdo realizado en sábado carecerá de efectos legales.

Los grupos religiosos no tienen obligación de inscribirse en el registro estatal. Sin embargo, el registro es necesario para celebrar matrimonios con validez legal y disfrutar de otros beneficios como, por ejemplo, exenciones de impuestos².

Se permite a las comunidades religiosas dirigir centros

educativos propios e impartir educación religiosa durante una hora a la semana. La formación religiosa es obligatoria, aunque ningún alumno está obligado a asistir a las clases de religión de credos que no sean el propio³.

El Gobierno de Tonga respeta, por lo general, las disposiciones constitucionales sobre la libertad religiosa. Los misioneros tienen permitida la entrada en el país y el proselitismo⁴.

Según las directrices establecidas por la cadena estatal Tonga Broadcasting Commission, los sermones emitidos en Tonga TV y Radio Tonga solo pueden seguir la corriente general del cristianismo. No se tienen noticias de que Tonga Broadcasting Commission haya denegado alguna emisión que le hayan solicitado⁵.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

La Iglesia de Jesucristo de los santos de los últimos días ha crecido rápidamente durante los últimos años. Debido a su celo misionero y su capacidad de adaptación a las costumbres locales, posiblemente Tonga acabe siendo el país más «mormón» del mundo⁶. De hecho, esta Iglesia afirma haber superado en número a los católicos⁷ y representar más del 60% de la población del país⁸. Sin embargo, fuentes externas a este grupo sitúan la proporción por

debajo del 20%⁹.

El Gobierno ha seguido aplicando una prohibición que entró en vigor en 2016 por la que las panaderías no pueden abrir en domingo, en cumplimiento de la prohibición constitucional de toda actividad económica en sabbat. Como concesión especial, el Gobierno ha mantenido el permiso concedido a hoteles y complejos hosteleros para que atiendan a los turistas¹⁰.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Tanto el Estado como la sociedad de Tonga normalmente respetan la libertad de religión y las perspectivas son positivas para este derecho humano. Nada indica que la situación vaya a cambiar en un futuro próximo.

NOTAS / FUENTES

1 Tonga 1875 (rev. 2013), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Tonga_2013?lang=en (Consulta: 24 de octubre de 2020).

2 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Tonga», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/tonga/> (Consulta: 7 de diciembre de 2020).

3 Ibid.

4 Ibid.

5 Ibid.

6 Paskal, Cleo, «China's debt diplomacy challenged by new players», en Sunday Guardian Live, 22 de junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.sundayguardianlive.com/opinion/chinas-debt-diplomacy-challenged-new-players> (Consulta: 22 de octubre de 2020).

7 «Mormons surpass Catholics in Tonga», en Matangi Tonga, 2 de octubre de 2014. [En línea]. Recuperado de: <https://matangitonga.to/2014/10/02/mormons-surpass-catholics-tonga> (Consulta: 7 de diciembre de 2020).

8 The Church of Jesus Christ and Latter-Day Saints, «Tonga», en Facts and Statistics. [En línea]. Recuperado de: <https://newsroom.churchofjesuschrist.org/facts-and-statistics/country/tonga> (Consulta: 7 de diciembre de 2020).

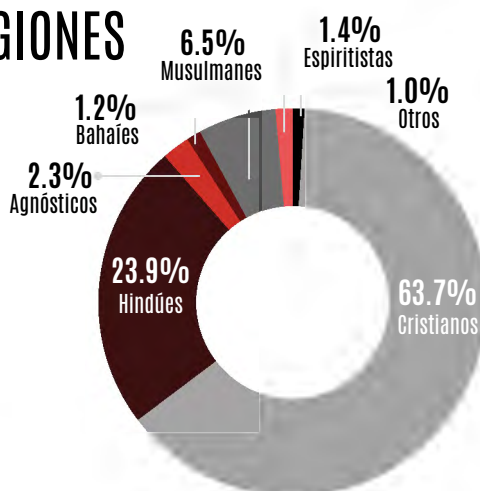
9 Central Intelligence Agency (CIA), «Tonga», en The World Factbook. [En línea]. Recuperado de: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/tn.html> (Consulta: 7 de diciembre de 2020).

10 «Decision to ban all bakeries and restaurants from operating on Sunday to be effective this Sunday», en Tonga Broadcasting Commission, 3 de julio de 2016. [En línea]. Recuperado de: <http://www.tonga-broadcasting.net/?p=1220> (Consulta: 19 de octubre de 2020).



TRINIDAD Y TOBAGO

RELIGIONES



Población
1,377,729
PIB per cápita
28,763 US\$

Superficie
5,127 Km²
ÍNDICE DE GINI*
40.3
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

El preámbulo de la Constitución¹ de Trinidad y Tobago establece que el país se funda en principios que reconocen la supremacía de Dios, la dignidad de la persona humana y los derechos inherentes al individuo. Subraya que estos derechos le han sido conferidos por el Creador.

El artículo 4 de la Constitución reconoce el derecho a la libertad, la igualdad ante la ley, la protección por parte de la ley, el derecho de los padres a elegir la educación de sus hijos, la libertad de conciencia y culto, la libertad de pensamiento y expresión, la libertad de asociación, y la prohibición de la discriminación basada en la raza, el origen, el color, la religión y el sexo.

El artículo 29 de la Ley de Educación² determina que no se puede denegar a ninguna persona la admisión en un colegio estatal por motivos religiosos. Se permite la educación religiosa en los colegios públicos. Si los padres solicitan formación religiosa para sus hijos, los colegios tienen que establecer un tiempo dentro del horario escolar para que la imparta el grupo de fe deseado. La participación es estrictamente voluntaria.

El matrimonio y el divorcio islámico están regulados por la ley³. Los cristianos pueden prestar juramento judicial sobre el Nuevo Testamento y los judíos, sobre el Antiguo Testamento. Quienes no pertenecen a estas religiones pueden prestarlo de otras formas⁴.

Los grupos religiosos deben registrarse ante el Gobierno y demostrar que tienen actividad. Pueden inscribirse como organizaciones benéficas para obtener la condición de exención de impuestos y para que se autoricen los efectos civiles de los matrimonios que celebren. Se permite la entrada al país de misioneros que pertenezcan a grupos religiosos registrados⁵.

El Gobierno subvenciona actividades realizadas por la Organización Interreligiosa, que representa a la mayor parte de los grupos religiosos. Tanto las escuelas estatales aconfesionales como las confesionales reciben subvenciones del Gobierno⁶.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En julio de 2018, un líder espiritual hindú, después de que una serie de templos (mandir) hubiesen sido objeto de robos y actos de vandalismo, afirmó que todos deben respetar la santidad de los distintos lugares de culto. Uno de

los devotos apuntó que «se está haciendo cada vez más difícil expresar la propia fe sin recibir humillación y odio»⁷.

En enero de 2020, una serie de líderes religiosos declararon que algunas «políticas y estructuras están vigentes para garantizar la responsabilidad de las Iglesias» y que «es vital seguir una contabilidad apropiada»⁸.

En marzo de 2020, las Iglesias católica y anglicana suspendieron sus servicios religiosos a causa de la emergencia sanitaria causada por la COVID-19⁹.

En agosto de 2020, el Gobierno actualizó sus restricciones reguladoras relacionadas con la COVID-19, autorizando la celebración de funerales, bodas, bautizos y otras reuniones, siempre y cuando no se superen las diez personas¹⁰.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

En el período 2018-2020 no se han registrado actos de intolerancia religiosa en el país y las perspectivas para la libertad religiosa son buenas.

NOTAS / FUENTES

1 Trinidad and Tobago 1976 (rev. 2007), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Trinidad_and_Tobago_2007?lang=en (Consulta: 17 de septiembre de 2020).

2 Gobierno de la República de Trinidad y Tobago, «Education Act 1966 (Chapter 39:01)», en Digital Legislative Library. [En línea]. Recuperado de: <http://laws.gov.tt/ttdll-web/revision/list?offset=150&q=¤tid=986#email-content> (Consulta: 21 de marzo de 2020).

3 Gobierno de la República de Trinidad y Tobago, «Muslim Marriage and Divorce Act (Chapter 45:02)», en Digital Legislative Library. [En línea]. Recuperado de: <http://laws.gov.tt/ttdll-web/revision/list?offset=300&q=¤tid=1050#email-content> (Consulta: 21 de marzo de 2020).

4 Gobierno de la República de Trinidad y Tobago, «Oaths Act (Chapter 7:01)», en Digital Legislative Library. [En línea]. Recuperado de: <http://laws.gov.tt/ttdll-web/revision/list?offset=320&q=¤tid=386#email-content> (Consultado el 21 de marzo de 2020).

5 Departamento de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Trinidad and Tobago», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/trinidad-and-tobago/> (Consulta: el 18 de septiembre de 2020).

6 Ibid.

7 Persad, Seeta, «Temple vandalized», en Trinidad and Tobago Newsday, 9 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://newsday.co.tt/2018/07/09/temple-vandalized/> (Consulta: 9 de abril de 2020).

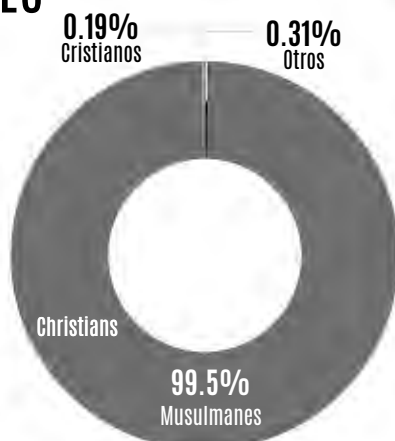
8 Felmine, Kevon, «Religious bodies say proper accounting is vital», en Trinidad and Tobago Guardian, 2 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://www.guardian.co.tt/news/religious-bodies-say-proper-accounting-is-vital-6.2.1019914.812f108345> (Consulta: 9 de abril de 2020).

9 «Catholic, Anglican church suspend service», en Trinidad and Tobago Guardian, 14 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://www.guardian.co.tt/news/catholic-anglican-church-suspend-service-6.2.1079235.2eb8ed143d> (Consulta: 9 de abril de 2020).

10 Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), «Updates to Government of Trinidad and Tobago Regulation on 18 August 2020», en Important Public Notices. [En línea]. Recuperado de: <https://help.unhcr.org/trinidadandtobago/covid-19-find-out-how-to-protect-yourself/public-notice/> (Consulta: 29 de octubre de 2020).

TÚNEZ

RELIGIONES



Población
11,903,136
PIB per cápita
10,849 US\$

Superficie
163,610 Km²
ÍNDICE DE GINI*
32.8
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución¹ posterior a la revolución, promulgada en enero de 2014, subraya el compromiso del pueblo tunecino con «las enseñanzas del islam» y la protección del «legado cultural» del país. Según el artículo 1, «Túnez es un Estado libre, independiente y soberano; el islam es su religión; el árabe, su idioma, y la república, su sistema de gobierno». El artículo 2 establece que «Túnez es un Estado civil basado en la ciudadanía, la voluntad del pueblo y la supremacía de la ley».

El artículo 6 estipula lo siguiente: «El Estado protegerá la religión y garantizará la libertad de creencia y de conciencia, el libre ejercicio de la práctica de la fe religiosa, y la neutralidad de las mezquitas [...]. El Estado se compromete a difundir los principios de moderación y tolerancia, a proteger lo sagrado y prohibir que sea vulnerado. Asimismo, el Estado se compromete a prohibir y luchar contra las campañas acusatorias de apostasía (takfir) y toda apología del odio y la violencia»². Los críticos consideran que este artículo es contradictorio³. Aunque el Gobierno actual destaca la importancia de la libertad religiosa, esa misma libertad se ve mermada, según los críticos, por

una Constitución que, a su parecer, legitima las restricciones. De hecho, para Fadel Achur, secretario general de la Unión de Imames, el laicismo en Túnez es imposible porque este país es, históricamente, «una nación islámica»⁴.

Aunque el artículo 74 reserva la presidencia para los musulmanes⁵, la Constitución garantiza la libertad de creencia y de conciencia para todos, sean creyentes o no. Los esfuerzos de los islamistas de la Asamblea Constitucional por tipificar la apostasía como delito han fracasado. Convertirse a otra religión abandonando el islam no es ilegal conforme a la Constitución.

La Constitución prohíbe las campañas contra la apostasía y la incitación a la violencia por motivos religiosos. Sin embargo, la blasfemia sigue siendo ilegal y la policía se puede escudar en ella como pretexto para arrestar a las personas. La educación islámica sigue siendo un componente obligatorio del plan de estudios de la educación pública⁶.

La ley de la sharía islámica no se menciona como fuente de la legislación, pero está parcialmente incorporada en las leyes que regulan el estatuto personal (matrimonio y herencia).

Conforme al acuerdo suscrito entre la Santa Sede y Túnez, que data de 1964, la Iglesia católica está reconocida oficialmente y se le permite dirigir iglesias e instituciones sociales. Una fuente católica local anónima comentaba lo siguiente: «[El acuerdo] nos concede seguridad jurídica, pero también conlleva restricciones. Según este *modus vivendi*, no se nos permiten las expresiones públicas de la fe católica, como procesiones y actos similares. En general, este acuerdo prohíbe cualquier forma de evangelización»⁷.

La inmensa mayoría de los ciudadanos tunecinos son musulmanes suníes, si bien hay algunos conversos al cristianismo, cifra que algunas fuentes sitúan en unos 12 000. De acuerdo con la World Religion Database, en el país viven 25 414 cristianos. La mayor parte de los cristianos extranjeros son católicos y las fuentes locales estiman que pueden llegar a 22 000⁸. Además, hay comunidades ortodoxas y protestantes. Casi todos los cristianos son inmigrantes o trabajan o estudian en Túnez y muchos de ellos son africanos subsaharianos.

En Túnez también vive una antigua comunidad judía formada por alrededor de 1900 personas⁹. La mayor parte de los judíos abandonaron Túnez tras el establecimiento del Estado de Israel. Los judíos tunecinos que quedan residen principalmente en la capital, Túnez, y en la isla de Yerba. El Gobierno tunecino paga el salario del gran rabino. Aunque las comunidades judías siguen expuestas a amenazas, disfrutaban de relativa libertad y de una protección especial¹⁰.

Aunque no es oficialmente ilegal que los no musulmanes hagan proselitismo entre los musulmanes, normalmente se considera «perturbación del orden público»¹¹ y se puede perseguir. Es más, «el Código Penal tipifica como delito el lenguaje que pueda “perjudicar al orden público o la moralidad”, así como los actos que socaven la moral pública de una forma tal que “constituya una violación intencionada de la modestia”»¹².

El difunto presidente Beji Caid Essebsi¹³ declaró en 2015 un estado de emergencia a consecuencia de los atentados extremistas y el temor a la infiltración extranjera. Seguía en vigor en el momento de redactar este informe¹⁴.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En septiembre de 2017 se levantó la prohibición que pesaba desde 1973 sobre el matrimonio entre una mujer musulmana y un hombre no musulmán¹⁵. Sin embargo,

esta decisión se ha encontrado con una gran oposición. El 16 de agosto de 2018, Fathi Layuni, alcalde de El Kram, en la provincia de Túnez, miembro del partido Al Nahda, declaró que en su municipio no se aceptaría este tipo de uniones. Citó los artículos 1 y 6 de la Constitución en los que estipula que la religión del Estado es el islam y que el Gobierno es el guardián de la religión. El entonces ministro de Asuntos Internos, Riad Muajer, prometió «sanciones» contra Layuni¹⁶. Grupos de la sociedad civil denunciaron que no se trataba del único alcalde que se negaba a officiar matrimonios entre mujeres musulmanas y varones que no lo son. También se ha denunciado al menos un caso de una alcaldía en la que se han negado a casar a dos cristianos¹⁷.

En noviembre de 2018, el gabinete del presidente Essebsi aprobó un proyecto de ley sobre igualdad de derechos de herencia para las mujeres. El partido islamista Al Nahda¹⁸ y algunos clérigos musulmanes¹⁹ criticaron enormemente esta ley como «contraria al Corán»²⁰. El Parlamento aún no la ha aprobado²¹.

El 1 de marzo de 2019, Ahmed Shaheed, relator especial de Naciones Unidas sobre libertad de religión y creencia, presentó al Consejo de Derechos Humanos²² el informe de su visita a Túnez en 2018. El documento recomienda, entre otras cosas, «garantizar que la comunidad bahaí pueda obtener la personalidad jurídica para permitirle manifestar su fe conforme al artículo 18 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos»²³.

Una cuestión recurrente es el incumplimiento del ayuno en público durante el Ramadán. Aunque no hay una ley que lo prohíba, la presión social es muy fuerte. Varios grupos han defendido el derecho a comer, beber o fumar en público²⁴.

El 29 de mayo de 2019, el propietario del café Damascus de Kairuán, Imed Zaguani, pasó diez días en prisión hasta que le impusieron una condena a un mes de cárcel, que fue luego suspendida, y una multa de 300 dinares (100 dólares). Aunque no está prohibido abrir un café o un restaurante durante el Ramadán, las autoridades utilizaron una «vaga disposición del Código Penal sobre “ofensa a la moral pública” para condenar» al propietario del café²⁵.

El 6 de noviembre de 2019, el fiscal antiterrorista del Tribunal de Primera Instancia de Túnez abrió una investigación contra Munir Batur, abogado y excandidato a la Presidencia, por difundir «en su propia página de Face-

book el contenido de otra página llamada Lo que no se dice en el islam, en la que se acusaba al profeta Mahoma de ser un violador y un asesino, y en la que se burlaban cruelmente de su vida sexual»²⁶.

Aunque la apostasía no es delito conforme a las leyes tunecinas, condenaron a Batur, que encabeza un grupo de defensa de las minorías sexuales llamado Shams²⁷, por «incitación al odio y a la enemistad entre razas, doctrinas y religiones»²⁸, además de incitación al odio, la violencia y la segregación hacia personas o grupos por motivos de discriminación racial»²⁹ y «por incitar directamente al odio entre razas, religiones y poblaciones»³⁰. Batur también recibió varias amenazas anónimas y un famoso predicador pidió su muerte conforme a la ley islámica contra la apostasía. Ha huido a Francia³¹.

En mayo de 2020, arrestaron e interrogaron a la bloguera Emna Charqui por haber publicado en Facebook un mensaje bajo un título similar a los del Corán, La sura corona³², en el que utilizaba el estilo del Corán para invitar a seguir las normas de higiene durante los primeros meses de la pandemia. La condenaron a seis meses de prisión por «incitación al odio entre religiones». Tiene previsto apelar³³.

En agosto de 2020, el presidente tunecino Kais Saied, que ya había declarado públicamente su oposición a la igualdad de género en las cuestiones relacionadas con las herencias, reiteró su postura con el argumento de que el texto coránico consagra «clara y suficientemente» el principio de justicia antes que el de igualdad³⁴.

Desde 2015, el Estado tunecino ha conseguido evitar atentados terroristas a gran escala, especialmente contra los destinos turísticos. Sin embargo, continúa la presión de grupos yihadistas que han ido cometiendo pequeños atentados a lo largo de los dos últimos años³⁵. En septiembre³⁶ y octubre³⁷ de 2019, las fuerzas de seguridad tunecinas acabaron con la vida de dos miembros de Al Qaeda.

NOTAS / FUENTES

1 Tunisia's Constitution of 2014, Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Tunisia_2014.pdf?lang=en (Consulta: 15 de febrero de 2020).

2 Ibid.

3 Guellali, Amna. Human Rights Watch, «The Problem with Tunisia's New Constitution», en News, 3 de febrero de 2014. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrw.org/news/2014/02/03/problem-tunisia-new-constitution> (Consulta: 15 de febrero de 2020).

4 Bocchi, Alessandra, «How religiously free is the Arab world's most democratic country?», en The New Arab, 29 de agosto de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://www.alaraby.co.uk/english/indepth/2017/8/29/lifting-the-veil-religious-freedoms-in-tunisia> (Consulta: 14 de febrero de 2020).

5 Ibid.

6 «Tunisia», en Freedom in the World 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://freedomhouse.org/report/freedom-world/2019/tunisia> (Consulta: 14 de febrero de 2020).

Según fuentes locales, algunos musulmanes convertidos al cristianismo han sufrido el hostigamiento y la marginación de sus propias familias³⁸.

COVID-19

Al día siguiente de una reunión entre el ministro de Salud, el ministro de Asuntos Religiosos, el gran muftí tunecino y el presidente de la Al Zaytuna, mezquita e institución de educación religiosa superior, el Gobierno de Túnez decidió a mediados de marzo suspender todas las oraciones en el interior de las mezquitas. El presidente de la mezquita Al Zaytuna declaró en un comunicado que objetaba esta decisión y que no era la que se había tomado en la reunión. El movimiento fundamentalista y panislamista Hizb al Tahrir manifestó que la decisión era una ofensa contra el islam y pidió a las autoridades poner fin a este «asedio» a los lugares de culto religioso³⁹.

Las mezquitas permanecieron cerradas durante el Ramadán y la Aíd al Fitr (finales de mayo) y volvieron a abrir en junio⁴⁰.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

En general, las declaraciones y decisiones oficiales representan pasos positivos hacia la libertad religiosa. Pero la presión social y oficial, unida a textos legales ambiguos, sigue suponiendo una amenaza.

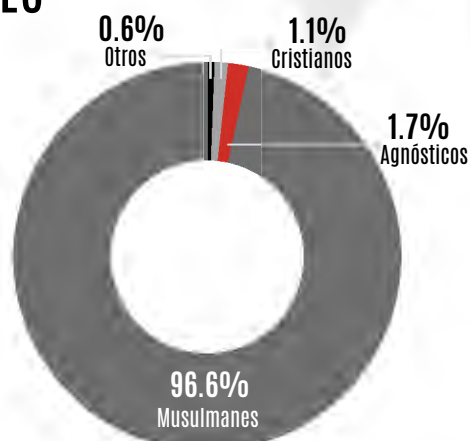
La evolución de la libertad de religión dependerá del presidente Saied, que en el momento de redactar este informe llevaba en el cargo menos de seis meses. Algunas medidas, como la adopción del proyecto de ley de igualdad de derechos hereditarios para las mujeres podría ser un indicio de lo que está por venir.

La evolución de la situación económica, política y de seguridad en los vecinos de Túnez (Libia, Argelia, el Sáhel) es un motivo de preocupación para Túnez, y en general, para la libertad religiosa.

- 7 Maksan, Oliver, «Thanks to Pope Francis, people are interested in Christianity», en ACN International, 24 de noviembre de 2014. [En línea]. Recuperado de: <https://aidchurch.wordpress.com/2014/11/24/acn-news-from-tunisia/> (Consulta: 14 de febrero de 2020).
- 8 World Religion Database. [En línea]. Recuperado de: <https://worldreligiondatabase.org/wrd/#/results/2613> (Consulta: 21 de julio de 2020).
- 9 World Religion Database. [En línea]. Recuperado de: <https://worldreligiondatabase.org/wrd/#/results/2613> (Consulta: 21 de julio de 2020).
- 10 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, «Tunisia», en International Religious Freedom Report for 2016. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/j/drl/r/s/irf/religiousfreedom/index.htm#wrapper> (Consulta: 12 de febrero de 2020); Bocchi, Alessandra, op.cit.
- 11 «Tunisia», en End Blasphemy Laws. [En línea]. Recuperado de: <https://end-blasphemy-laws.org/countries/middle-east-and-north-africa/tunisia/> (Consulta: 14 de febrero de 2020).
- 12 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, «Tunisia», 2018, op.cit.
- 13 El presidente Essebssi falleció el 25 de julio de 2019, estando en el cargo. En otoño de 2019 se celebraron elecciones presidenciales; Kais Saied ganó en la segunda vuelta con el 72,7% de los votos. Cf. «Tunisia presidential election: Kais Saied declared winner», en Al Jazeera, 14 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aljazeera.com/news/2019/10/tunisia-presidential-election-kais-saied-declared-winner-191014163712569.html> (Consulta: 3 de marzo de 2020).
- 14 Human Rights Watch, «Tunisia - Events of 2019», en World report. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrw.org/world-report/2020/country-chapters/tunisia> (Consulta: 14 de febrero de 2020).
- 15 «Tunisia lifts ban on Muslim women marrying non-Muslims», en Al Jazeera, 14 de septiembre de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aljazeera.com/news/2017/09/tunisia-lifts-ban-muslim-women-marrying-muslims-170914154657961.html> (Consulta: 3 de marzo de 2020).
- 16 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, «Tunisia», 2018, op.cit.
- 17 Ibid.
- 18 Human Rights Watch, «Tunisia: Ennahda Rejects Inheritance Equality», en 6 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrw.org/news/2018/09/06/tunisia-ennahda-rejects-inheritance-equality> (Consulta: 14 de febrero de 2020).
- 19 «Tunisia clerics oppose equal inheritance rights for women», en News 24, 17 de agosto de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://www.news24.com/Africa/News/tunisia-clerics-oppose-equal-inheritance-rights-for-women-20170817> (Consulta: 14 de febrero de 2020).
- 20 Sadek, George. Congreso de los Estados Unidos. Biblioteca, «Tunisia: Cabinet Approves Bill Requiring Equal Inheritance Shares for Men and Women», en Global Legal Monitor, 4 de diciembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.loc.gov/law/foreign-news/article/tunisia-cabinet-approves-bill-requiring-equal-inheritance-shares-for-men-and-women/> (Consulta: 14 de febrero de 2020).
- 21 Belkaid, Akram, «Tunisia balks at inheritance changes», en Middle East Online, 5 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://middle-east-online.com/en/tunisia-balks-inheritance-changes> (Consulta: 14 de febrero de 2020).
- 22 «Tunisia's religious freedom curbed by societal pressure – UN Rapporteur», en World Watch Monitor, 23 de abril de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldwatchmonitor.org/coe/tunisias-religious-freedom-curbed-by-societal-pressure/> (Consulta: 14 de febrero de 2020).
- 23 Consejo de Derechos Humanos, Informe del relator especial sobre libertad de religión y creencia tras su visita a Túnez, A/HRC/40/58/Add.1, 1 de marzo de 2019, p. 16. [En línea]. Recuperado de: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G19/295/21/PDF/G1929521.pdf?OpenElement> (Consulta: 13 de febrero de 2020).
- 24 Blaise, Lilia, «For Some in Tunisia, Ramadan Is a Test of Personal Freedom», en The New York Times, 13 de junio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.nytimes.com/2018/06/13/world/middleeast/ramadan-fasting-end-protest-tunisia.html> (Consulta: 14 de febrero de 2020).
- 25 Human Rights Watch, «Tunisia - Events of 2019». [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrw.org/world-report/2020/country-chapters/tunisia> (Consulta: 14 de febrero de 2020).
- 26 Human Rights Watch, «Tunisia: Halt Prosecution of Prominent Activist Accused of Inciting Hatred in a Facebook Post», 29 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrw.org/news/2020/01/29/tunisia-halt-prosecution-prominent-activist> (Consulta: 13 de febrero de 2020).
- 27 Ibid.
- 28 Artículo 14 de la ley antiterrorista de 2015. Ibid.
- 29 Artículo 9 de la ley de eliminación de todas las formas de discriminación racial de 2018. Ibid.
- 30 Artículo 52 del decreto de ley de libertad de prensa de 2011. Ibid.
- 31 Ibid.
- Greenhalgh, Hugo, «Mounir Baatour stood in September's presidential poll and has now fled to Paris», en Openly, 9 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.openlynews.com/i/?id=fb2f31d3-bb4d-43b9-8d3f-3515c4b9be5d> (Consulta: 14 de febrero de 2020).
- 32 Limoges, Barrett, «Prosecution of blogger over Quran parody ignites renewed fears of censorship», en Al-Monitor, 2 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.al-monitor.com/pulse/originals/2020/05/tunisia-blogger-prosecution-quran-parody-protests.html> (Consulta: 4 de diciembre de 2020).
- 33 «Coronavirus: Blogger Emna Charqui given jail term over Koran-style post», en BBC News, 14 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-53408262> (Consulta: 4 de diciembre de 2020).
- 34 «Tunisia: President speaks out against equality in inheritance», en The North Africa Post, 17 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://northafricapost.com/43146-tunisia-president-speaks-out-against-equality-in-inheritance.html> (Consulta: 4 de diciembre de 2020).
- 35 Gobierno del Reino Unido, «Foreign travel advice Tunisia». [En línea]. Recuperado de: <https://www.gov.uk/foreign-travel-advice/tunisia/terrorism> (Consulta: 14 de febrero de 2020).
- 36 Saidani, Mongi, «Tunisia Kills "Terrorist" Who Pledged Allegiance to Al-Qaeda», Asharq Al-Awsat, 16 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://aawsat.com/english/home/article/1905136/tunisia-kills-%E2%80%98terrorist%E2%80%99-who-pledged-allegiance-al-qaeda> (Consulta: 15 de febrero de 2020).
- 37 Saidani, Mongi, «Tunisia: Qaeda's Slain Algerian Leader was Mastermind of Major Terror Attacks», en Asharq Al-wasat, 22 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://aawsat.com/english/home/article/1956391/tunisia-qaeda%E2%80%99s-slain-algerian-leader-was-mastermind-major-terror-attacks> (Consulta: 14 de febrero de 2020).
- 38 Flynn, Bethann, «A look at being a Christian in Tunisia», en Mission Network News, 17 de diciembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.mnnonline.org/news/a-look-at-being-a-christian-in-tunisia/> (Consulta: 14 de febrero de 2020).
- 39 Fahmi, Georges, «"Pray in Your Homes": Religion and the State in North Africa in Times of COVID-19», en Istituto Affari Internazionali, Julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.iai.it/en/publicazioni/pray-your-homes-religion-and-state-north-africa-times-covid-19> (Consulta: 4 de diciembre de 2020).
- 40 «Tunisia to reopen mosques, cafes after nearly 3 months», en Middle East Monitor, 21 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.middleeastmonitor.com/20200521-tunisia-to-reopen-mosques-cafes-after-nearly-3-months/> (Consulta: 4 de diciembre de 2020).

TURKMENISTÁN

RELIGIONES



Población
6,031,195
PIB per cápita
16,389 US\$

Superficie
488,100 Km²
ÍNDICE DE GINI*
40.8
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

En Turkmenistán la libertad de culto está oficialmente protegida por la Constitución (artículos 18 y 41)¹. Sin embargo, el país se cuenta entre los que más conculcan la libertad religiosa del mundo.

La ley sobre organizaciones religiosas y libertad religiosa que entró en vigor en 2016 endurece de forma significativa las condiciones de la práctica religiosa al exigir que los grupos religiosos se registren cada tres años cumpliendo una serie de arduos y complejos criterios (como tener un mínimo de 50 miembros adultos residentes el país) y al prohibir cualquier actividad a los grupos no registrados². El culto en domicilios particulares y ofrecer formación religiosa en privado también está prohibido.

A través de la Comisión Estatal sobre Organizaciones Religiosas, el Gobierno supervisa una serie de actividades religiosas como la designación de los líderes, la construcción de lugares de culto y la importación, publicación y distribución de literatura religiosa. La ley establece que los funcionarios del Ministerio de Justicia pueden asistir a cualquier acto de una comunidad religiosa e interrogar a los miembros sobre la naturaleza de sus actividades³.

Aparte de la formación básica que se imparte en algunas mezquitas suníes e iglesias ortodoxas rusas, la formación religiosa está casi totalmente prohibida. La única excepción es un pequeño departamento de teología islámica suní en la Facultad de Historia de la Universidad Estatal de Asjabad que tiene autorización para formar imanes⁴.

En octubre de 2018 había 131 grupos religiosos registrados; de estos, 107 eran islámicos (102 suníes y 5 chiíes), 13 ortodoxos rusos, y entre los once restantes figuraban organizaciones bahaíes, protestantes, católicas romanas y de la Sociedad Internacional para la Conciencia de Krishna. Ningún otro grupo ha conseguido registrarse en los dos últimos años⁵.

La poligamia quedó prohibida el 1 de septiembre de 2018⁶.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

La falta de independencia de la prensa⁷ y el miedo de los fieles a las represalias del Gobierno hacen que sea muy difícil tener noticias sobre casos de conculcación, lo que impide la redacción de informes. En 2019 no se han visto muestras de mejoría para la libertad religiosa en Turkmenistán, que sigue siendo uno de los países que más vulnera ese derecho en el mundo.

El Gobierno sigue manifestando desconfianza ante cualquier actividad religiosa independiente, controlándola a través de un amplio aparato de vigilancia. La práctica religiosa pública se observa con recelo y muchas personas han sufrido importantes consecuencias por expresar abiertamente su fe en su puesto de trabajo, tanto en el sector público como en el privado⁸. Hay quien se ha enfrentado a duras sanciones, especialmente musulmanes a los que se ha condenado y enviado a la cárcel bajo vagas acusaciones de extremismo religioso a causa de expresiones no disimuladas de religiosidad.

Ovadan-Depe es una de las prisiones más infames del país; en ella hay más de un centenar de musulmanes presos de conciencia. No se conocen las condiciones en las que se encuentran, ni tan siquiera si siguen vivos⁹. Akmyrat Soyunov y Eziz Hudayberdiyev, dos de los dieciocho seguidores de Gülen¹⁰ presos en este centro murieron en la cárcel en extrañas circunstancias en octubre de 2018 y junio de 2019 respectivamente¹¹, mientras se dice que la salud de un tercer preso, Alysher Muhametgulyev, está enormemente deteriorada¹².

Como aspecto positivo, en junio de 2018 dieron a los parientes de los presos «desaparecidos» de Ovadan-Depe la oportunidad de visitar por primera vez a sus seres queridos¹³. Asimismo, entre septiembre y noviembre de 2019, el Ministerio de Justicia organizó una serie de reuniones con líderes de organizaciones religiosas, tanto registradas como no registradas, para abrir una vía de comunicación y responder a las preguntas de algunos grupos religiosos. Aunque estas reuniones parezcan esperanzadoras, muchos de los grupos recibieron pocas respuestas, o ninguna¹⁴.

En la capital, Asjabad, la pequeña comunidad católica, formada por unos 250 miembros, en su mayoría expatriados que trabajan en la construcción o en la industria petrolífera, se pueden reunir discretamente en la Capilla de la Transfiguración del Señor. Igual que ocurre con los ortodoxos rusos, los católicos necesitan una autorización discrecional de las autoridades para celebrar misa, realizar procesiones y demás servicios litúrgicos, así como para llevar a cabo actividades benéficas¹⁵.

A lo largo de los dos últimos años, la policía ha registrado repetidas veces domicilios particulares y lugares de culto en los que los fieles se reunían para celebrar servicios. Estas redadas normalmente terminaron con la confiscación de la literatura religiosa y la detención temporal de los congregados.

Las Iglesias cristianas son los objetivos principales de estas redadas porque la población las mira con desconfianza y el Estado las considera una fuente potencial de desestabilización. En febrero de 2020, unos funcionarios irrumpieron en dos viviendas en la región septentrional de Dasoguz mientras se estaban celebrando reuniones protestantes; a uno de los propietarios le impusieron una multa de 200 manats (55 \$), equivalentes al salario medio de una semana¹⁶.

La policía realizó una batida en una reunión de mujeres protestantes que se congregaron en diciembre de 2019 para celebrar la Navidad en un pueblo de la región de Lebap. Registraron el piso, se incautaron de los teléfonos e interrogaron y registraron a las participantes en la comisaría. La propietaria fue condenada a pagar una multa de 200 manats (55 \$)¹⁷.

Desde septiembre de 2018, también los Testigos de Jehová han denunciado un incremento de las interferencias del Gobierno en sus actividades, lamentándose del acoso y las amenazas; además, el Gobierno les niega el derecho a poseer material religioso¹⁸. En la mayor parte de los casos, las redadas fueron acompañadas del registro de las viviendas, la confiscación de efectos personales, intimidación y, en ocasiones, violencia física ejercida por la policía.

Al menos ocho testigos de Jehová fueron condenados a pagar multas por un valor equivalente al salario de una semana, y uno de ellos fue además detenido durante tres días acusado de vandalismo¹⁹.

Tras una moratoria de cuatro años durante la cual solo se impusieron a los objetores de conciencia condenas suspendidas o se les obligó a realizar trabajos correccionales (quedándose el Estado con parte del salario), en 2018 Turkmenistán volvió a encarcelar a quienes se niegan a realizar el servicio militar.

Esta práctica no solo ha continuado durante los años 2019 y 2020, sino que las condenas se han hecho más severas, llegando a los cuatro años de prisión. Bahtiyar Atahanov, testigo de Jehová de 19 años, fue condenado en julio de 2019 después de que le reclutaran a la fuerza y le juzgaran no como objetor de conciencia, sino como soldado en servicio activo. En noviembre de 2019, condenaron a Serdar Dovletov a tres años de prisión por intentar evitar de forma fraudulenta el servicio militar.

Entre principios de 2018 y septiembre de 2020, 24 personas fueron condenadas por objeción de conciencia, la

mayor parte de ellas a dos años de prisión. Para tres testigos de Jehová esta era su segunda pena dado que en 2016 y 2017 ya les habían impuesto penas suspendidas o les habían obligado a realizar trabajos correccionales por el mismo delito²⁰.

Aunque la ley lo permite, la importación de literatura religiosa está sometida a los enigmáticos procedimientos que controlan el proceso de autorización. A pesar de ello, algunas Iglesias han conseguido importar pequeñas cantidades de textos. Por ejemplo, una Iglesia cristiana consiguió importar 50 ejemplares de la Biblia, 25 en ruso y 25 en turcomano²¹. En diciembre de 2018, las autoridades detuvieron a una mujer turcomana durante 24 horas; traía de Turquía (donde tiene su residencia y empleo) ejemplares del Corán para regalar a sus parientes. Le confiscaron los libros y no le permitieron regresar a Turquía cuando se cumplió su período de vacaciones en Turkmenistán²².

La relación entre el Estado y el islam se caracteriza por una clara ambivalencia. Por un lado, el islam es el pilar sobre el que se ha construido la identidad nacional, hasta el punto de que el presidente se sirve del clero como herramienta para aumentar su propio control y ganarse el apoyo popular; por otro lado, se aplica un estrecho control a la práctica religiosa islámica activa, encarecidamente desaconsejada y permanentemente vigilada.

En Turkmenistán la única forma de islam que se permite tiene que operar bajo la supervisión de la Junta Islámica (Muftiate) controlada por el Estado. Esta Junta designa imanes y controla el contenido de los sermones y las oraciones²³, que tienen que alabar al presidente y desearle salud y éxito. En una ocasión, en mayo de 2020, un imán de la mezquita de Asjabad llegó a pedir al Todopoderoso que «castigue a sus enemigos y adversarios [del presidente]» y que «se postren a sus pies»²⁴.

Últimamente, las autoridades turcomanas están intensificando sus esfuerzos para evitar expresiones visibles de la práctica religiosa. Por ejemplo, en 2019, a diferencia del año anterior, la Junta Islámica no anunció oficialmente el inicio del Ramadán ni lo mencionaron los medios de comunicación mayoritarios²⁵. Por temor a ser etiquetadas de «extremistas» hay muchas personas que deciden no guardar el ayuno del Ramadán o, en cualquier caso, no hablar de ello en público²⁶. A principios de 2019, la policía de Asjabad y de la región oriental de Lebap intensificó su campaña para impedir que los hombres menores de 40 años se dejen barba, práctica considerada como muestra de excesiva devoción. Algunos de los arrestados

fueron afeitados a la fuerza mientras que a otros les presionaron para que lo hicieran; a un joven los funcionarios no solo le afeitaron, sino que además le hicieron beber alcohol²⁷. Además, en Lebap los funcionarios del Estado no pueden participar en las oraciones del viernes (namaz) en las mezquitas ni en el lugar de trabajo, bajo pena de expulsión. Esta prohibición entró en vigor en febrero de 2020, el mismo día en el que el presidente Berdimuhamedov, en la inauguración de una mezquita nueva en Turkmenabat, capital de Lebap, afirmaba que «el Gobierno garantiza que se den todas las condiciones necesarias para proteger la libertad de conciencia»²⁸. También en la región de Mary, la policía redobló una campaña contra las mujeres que llevan hiyab y contra los hombres con barba²⁹.

Es frecuente que los diplomáticos de este país vigilen a los estudiantes turcomanos que estudian en el extranjero, a los que citan para advertirles de que no se deben integrar en comunidades religiosas en los países en los que residen, para instruirles sobre el comportamiento que deben mostrar y, en ocasiones, para interrogarles sobre las prácticas religiosas de sus compañeros turcomanos. Los padres de estos estudiantes en el extranjero también reciben advertencias. Así, durante unas reuniones celebradas en Asjabad a principios de 2019, funcionarios del Gobierno les explicaron cómo debían vigilar a sus hijos³⁰.

El Gobierno turcomano sigue restringiendo los movimientos de sus ciudadanos en el extranjero, especialmente cuando sospecha que el motivo del viaje es religioso³¹. Desde el año 2000, Turkmenistán limitó a 160 personas (el número de asientos que tiene el avión más grande del país para vuelos nacionales) el número de personas a las que se les permite viajar a La Meca para realizar la peregrinación anual (hach), a pesar de que la cuota que ha concedido Arabia Saudí es de 5000 personas³².

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Turkmenistán es uno de los países más represivos y autoritarios del mundo, presentando indicadores negativos en cada uno de los ámbitos de los derechos humanos, especialmente en el de la libertad religiosa.

Al no contar con una oposición real o un sistema judicial independiente, el presidente Gurbanguly Berdimuhamedov, en el poder desde 2006, ejerce un control total. En estas circunstancias, no se prevé un cambio político significativo; además, el aislamiento extremo del país respecto

al mundo exterior le hace relativamente impermeable a las presiones internacionales. Las distintas comunidades religiosas viven, y probablemente seguirán viviendo en un

futuro próximo, bajo una vigilancia y presión constantes, con pocas posibilidades de mejorar su difícil situación.

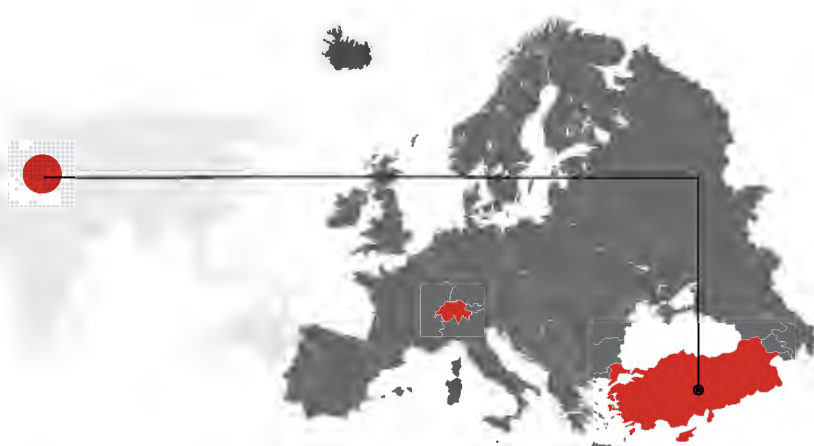
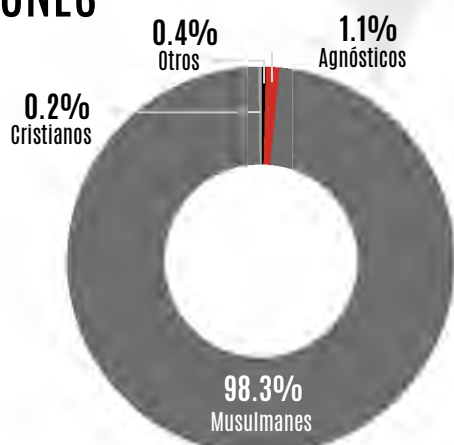
NOTAS / FUENTES

- 1 Turkmenistan 2008 (rev. 2016), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Turkmenistan_2016?lang=en (Consulta: 10 de octubre de 2020).
- 2 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Turkmenistan», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/turkmenistan/> (Consulta: 18 de septiembre de 2020).
- 3 Ibid.
- 4 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF), «Turkmenistan», en Annual report 2019. [En línea]. Recuperado de: https://www.uscifr.gov/sites/default/files/Tier1_TURKMENISTAN_2019.pdf (Consulta: 3 de septiembre de 2020).
- 5 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.
- 6 «Polygamy banned in Turkmenistan», en Interfax Religion, 19 de junio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <http://www.interfax-religion.com/?act=news&div=14342> (Consulta: 15 de septiembre de 2020).
- 7 Turkmenistán ocupa el penúltimo lugar de la Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa 2020, cf. Reporteros sin Fronteras, «Ever-expanding news “black hole”». [En línea]. Recuperado de: <https://rsf.org/en/turkmenistan> (Consulta: 30 de septiembre de 2020).
- 8 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, (2019), op. cit.
- 9 Corley, Felix, «TURKMENISTAN: Last-ditch appeal against 12-year jail terms», en Forum 18, 10 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2393 (Consulta: 18 de septiembre de 2020).
- 10 Sobre el movimiento de Gülen, cf. «Turkey coup: What is Gulen movement and what does it want?», en BBC News, 21 de julio de 2016. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-europe-36855846> (Consulta: 15 de octubre de 2020).
- 11 Ashdown, Nick, «The Fate of Turkmenistan’s Gülenists», en The Diplomat, 3 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://thediplomat.com/2019/09/the-fate-of-turkmenistans-gulenists/> (Consulta: 21 de septiembre de 2020).
- 12 Denber, Rachel. Human Rights Watch, «Release Ill Prisoner in Turkmenistan for Medical Treatment», 10 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrw.org/news/2019/09/10/release-ill-prisoner-turkmenistan-medical-treatment>, (Consulta: 21 de septiembre de 2020).
- 13 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF), «Turkmenistan», op. cit.
- 14 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, (2019), op. cit.
- 15 Bablot, Paul. Aide à l’Église en détresse, «TURKMÉNISTAN: Chrétiens des steppes», 27 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aed-france.org/turkmenistan-chretiens-des-steppes/> (Consulta: 23 de septiembre de 2020).
- 16 Corley, Felix, «TURKMENISTAN: Raids, fines for religious meetings», en Forum 18, 19 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2555 (Consulta: 20 de septiembre de 2020).
- 17 Ibid.
- 18 Ibid.
- 19 Derechos Humanos Sin Fronteras, «TURKMENISTAN: Situation of Jehovah’s Witnesses», 9 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://hrwf.eu/turkmenistan-situation-of-jehovahs-witnesses/> (Consulta: 15 de septiembre de 2020).
- 20 Corley, Felix, «TURKMENISTAN: 24th conscientious objector jailed since 2018», en Forum 18, 11 de septiembre de 2020 [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2600(Consulta: 23 de septiembre de 2020).
- 21 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, (2019), op. cit.
- 22 «Turkmenistan: A very private affair», en Eurasianet, 29 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://eurasianet.org/turkmenistan-a-very-private-affair> (Consulta: 15 de septiembre de 2020).
- 23 Corley, Felix, «TURKMENISTAN: In Ramadan, Muslims fear “extremism” accusations», Forum 18, 28 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2481 (Consulta: 9 de septiembre de 2020).
- 24 Pannier, Bruce, «Of mosque and state In Central Asia», en Radio Free Europe/Radio Liberty, 23 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rferl.org/a/qishloq-ovozi-of-mosque-and-state-in-central-asia/29959145.html> (Consulta: 18 de septiembre de 2020).
- 25 International Partnership for Human Rights, «Turkmenistan attacks the credibility of independent news sources and locks up critics», 28 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.iphronline.org/turkmenistan-attacks-the-credibility-of-independent-news-sources-and-locks-up-critics.html> (Consulta: 25 de septiembre de 2020).
- 26 Corley, Felix, «TURKMENISTAN: In Ramadan, Muslims fear “extremism” accusations», op. cit.
- 27 Id., «TURKMENISTAN: 24 hours in airport, travel ban for Korans», en Forum 18, 5 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2481 (Consulta: 16 de septiembre de 2020).
- 28 Id., «TURKMENISTAN: Raids, fines for religious meetings», op. cit.
- 29 Id., «TURKMENISTAN: Raids, searches, fines, threats, beatings, headscarf bans», en Forum 18, 16 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2534 (Consulta: 16 de septiembre de 2020).
- 30 Id., «TURKMENISTAN: In Ramadan, Muslims fear “extremism” accusations», op. cit.
- 31 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF), «Turkmenistan», op. cit.
- 32 Goble Paul, «Turkmenistan still limits hajis to no more than number of seats on its largest airliner – OpEd», en Eurasia Review, 5 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.eurasiareview.com/05082019-turkmenistan-still-limits-hajis-to-no-more-than-number-of-seats-on-its-largest-airliner-oped/>(Consulta: 21 de septiembre de 2020).



TURQUÍA

RELIGIONES



Población
83,835,750
PIB per cápita
25,129 US\$

Superficie
783,562 Km²
ÍNDICE DE GINI*
41.9
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

La Constitución turca describe el país como Estado laico (artículo 2)¹. Garantiza la libertad de conciencia, creencia religiosa, convicción, expresión y culto. El artículo 24 prohíbe la discriminación por motivos religiosos y la explotación o maltrato a «los sentimientos religiosos o a los objetos considerados sagrados por la religión».

Los asuntos religiosos están bajo la jurisdicción de la Presidencia de Asuntos Religiosos (Diyamet)², agencia estatal establecida en 1924 (artículo 136) para sustituir a la autoridad religiosa de la época otomana (el shayj al islam) tras la abolición del califato³. La agencia trabaja desde la Oficina del Presidente fomentando las enseñanzas y prácticas del islam suní. El presupuesto que el Gobierno turco destinó a la presidencia de la agencia de Asuntos Religiosos en 2020 fue el equivalente a 1,7 mil millones de dólares estadounidenses, cantidad que supera con mucho la que reciben otros seis ministerios importantes y la mayor parte de las instituciones del Estado⁴.

Los nuevos documentos de identidad nacionales no hacen referencia explícita a la filiación religiosa ni añaden un campo específico para ello. Los grupos religiosos no

están obligados a registrarse ante las autoridades, pero el Estado no reconoce los lugares de culto de los grupos que no lo hacen⁵.

La formación religiosa es obligatoria en la escuela primaria y secundaria, está financiada por el Estado y en ella solo se imparte islam suní. Solo los alumnos cristianos y judíos pueden solicitar la exención de la enseñanza del islam suní a demanda de los padres. El Gobierno sigue negando la exención de la educación islámica suní obligatoria a los alevíes y a los alumnos de otros credos. El Gobierno interpreta de una forma restrictiva el Tratado de Lausana de 1923, que menciona a las «minorías no musulmanas»⁶, por lo que solo ha concedido el régimen jurídico especial de minoría a tres grupos reconocidos: los cristianos ortodoxos apostólicos armenios, los cristianos ortodoxos griegos y los judíos. A pesar de su estatus especial, estos, al igual que otros grupos minoritarios (como los católicos, siríacos, protestantes, alevíes, etc.), carecen de personalidad jurídica y no pueden comprar ni poseer propiedades ni recibir reparación jurídica como grupo. Actualmente, estos grupos solo pueden poseer propiedades a través de fundaciones independientes⁷.

El Estado solo permite la formación de los clérigos suníes, mientras restringe la de los clérigos de otros grupos re-

ligiosos. La falta de seminarios cristianos en Turquía ha impedido que los patriarcados ortodoxo griego y ortodoxo armenio formen a la nueva generación de clérigos. En 1971 se cerró el Seminario Teológico Ortodoxo Griego de la isla de Halki, cerca de Estambul⁸. El Gobierno turco justificó esta medida alegando que el Gobierno griego no garantizaba la libertad religiosa de su minoría turca musulmana⁹.

La comunidad judía de Turquía puede practicar su religión con entera libertad. Las sinagogas están protegidas por el Gobierno. Sin embargo, el antisemitismo, especialmente en los medios de comunicación impresos y en las redes sociales, sigue siendo un problema en el país¹⁰. No obstante, Turquía es el único país de mayoría musulmana que colabora activamente con la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto¹¹.

A Turquía han llegado miles de refugiados, especialmente como consecuencia de la guerra civil siria: cerca de 4,1 millones de refugiados y solicitantes de asilo (3,7 millones de sirios y 400 000 de otras nacionalidades)¹². La legislación turca proporciona protección internacional a las personas que lo necesitan mediante un amplio abanico de derechos cuando se registran ante las autoridades¹³. Sin embargo, el actual marco legal tiene algunas deficiencias, especialmente a causa de la magnitud del problema de los refugiados. Desde 2014 han entrado en el país miles de católicos araboparlantes (sobre todo caldeos y siríacos). Repartidos entre más de 80 ciudades turcas, para recibir ayuda económica estatal tienen que permanecer en el lugar en el que se registran¹⁴. Solo se les permite trabajar en el lugar en el que están registrados. Se desconoce el número exacto de refugiados no musulmanes. Los refugiados cristianos luchan por mantener su fe, ya que la mayor parte de las iglesias están en unas pocas ciudades grandes. Los pocos ministros cristianos araboparlantes que hay se ven obligados a viajar de una ciudad a otra, alquilando (a veces a precios muy elevados) locales para celebrar bautismos, confirmaciones y bodas múltiples, en muchas ocasiones todo ello en un mismo día¹⁵.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Se han registrado incidentes que tienen como fondo las crecientes tensiones religiosas.

Respecto a los nuevos documentos de identidad introducidos en 2017, la filiación religiosa aparece en el chip electrónico, pero no en el propio documento, lo que se

considera un paso positivo ya que reducirá el riesgo de discriminación¹⁶. No obstante, quienes desean que la religión desaparezca totalmente de sus registros tienen que solicitarlo. Esto supone un problema para los estudiantes que quieren quedar exentos de las asignaturas obligatorias de cultura religiosa y moral islámicas, pues tienen que demostrar cuál es su religión para poder solicitar la exención.

En 2018 se incrementó el discurso de odio contra las Iglesias y sus miembros en los medios de comunicación, especialmente mientras cubrían el caso del pastor Andrew Brunson, que fue detenido en 2016 por haber contribuido supuestamente en el intento de derrocamiento del gobierno¹⁷. Este caso constituyó un motivo de enorme preocupación para las comunidades cristianas, ya que una situación similar en 2007 acabó en la masacre de la editorial Malatya Zirve¹⁸. Ejemplos de este discurso discriminatorio contra los cristianos fueron la publicación de artículos de crítica en periódicos nacionales y locales, la emisión en las cadenas de televisión de imágenes de iglesias e individuos, la publicación de afirmaciones falsas realizadas por testigos falsos sin conceder a los afectados ninguna oportunidad para rebatirlas, lo cual contraviene un derecho constitucional¹⁹.

Tras la puesta en libertad del pastor Brunson en octubre de 2018, se suavizó el discurso de odio contra los cristianos, pero no por mucho tiempo. En torno a la Navidad y después de Año Nuevo, continuaron las campañas anticristianas en carteles, pósteres, folletos repartidos en la calle, boletines de noticias y programas de televisión, lo que generó mucho miedo entre los cristianos durante las celebraciones²⁰.

Después de los musulmanes suníes, en cuanto a tamaño, el segundo grupo religioso de Turquía, con entre 20 y 25 millones de miembros, son los alevíes, término con el que se conoce a un gran número de comunidades islámicas chiíes heterodoxas²¹. A pesar de que un fallo del Tribunal Supremo de Apelaciones reconoció oficialmente la legitimidad de los lugares de culto alevíes (cemevis)²², no se reconoce que tengan una religión diferente, lo que supone una fuente continua de tensiones. La forma de practicar el islam de los alevíes es radicalmente distinta a la de los suníes y, aunque oficialmente se considera una confesión del ámbito del islam chií, su interpretación también difiere de la de las comunidades chiíes de otros países.

Sin embargo, precisamente son sus diferencias en la forma de practicar el islam lo que hace que los suníes los

rechacen y los consideren un culto, secta, o hermandad diferente, y la causa de que se les niegue la concesión de la personalidad jurídica²³.

Los alevíes no practican el ritual de orar cinco veces al día y no están obligados a realizar la peregrinación a La Meca. Hombres y mujeres rezan juntos en sus lugares de oración (cemevi) y entre sus ritos cuentan con una danza sagrada (semah). Su actitud hacia las mujeres es más abierta y, por ejemplo, ellas no se ven obligadas a cubrirse la cabeza. Además, sus líderes espirituales pueden ser tanto hombres (dede) como mujeres (ana). Los cemevis no reciben ninguna subvención del Estado, mientras las mezquitas sí. A diferencia de los imanes suníes (las personas que dirigen la oración), los líderes religiosos alevíes no están reconocidos como funcionarios²⁴.

La mayor parte de las comunidades protestantes carecen de iglesias y por lo tanto tienen que fundar asociaciones o convertirse en representantes de asociaciones o fundaciones ya existentes. Esta es la única forma que tienen para alquilar o comprar locales, oficinas o almacenes en los que llevar a cabo sus servicios religiosos. Sin embargo, las autoridades municipales se niegan a cambiar los reglamentos de zonificación para atender las necesidades de estas comunidades, que no se aplican, por el contrario, a las mezquitas²⁵. Por lo tanto, los lugares de culto protestante no están reconocidos por los ayuntamientos y no reciben ninguno de los beneficios que se otorgan a los lugares de culto (como la exención del pago de las facturas de electricidad y agua)²⁶.

La Iglesia católica lleva décadas solicitando el reconocimiento legal y la restitución de las propiedades registradas ante el Tesoro y la Dirección General de Fundaciones (donaciones religiosas) tras el establecimiento de la República turca, y el registro de estas propiedades a nombre de las congregaciones que las poseían. Además, sigue pendiente la solicitud de registrar las propiedades que actualmente se utilizan, que se remontan a la época del Imperio otomano²⁷.

Varias iglesias cristianas han sido objeto de una serie de incidentes a lo largo de los años 2018 y 2019²⁸. En junio de 2018, retiraron las señales que indicaban el emplazamiento de la iglesia protestante de la ciudad de Mardin; un funcionario de la Fundación Erbakan había denunciado como insulto la presencia de estas señales cerca de una mezquita. En enero de 2019, la misma iglesia fue víctima de una granada aturdidora durante la celebración de los servicios dominicales; los autores fueron detenidos, pero

poco después les pusieron en libertad. Un mes después, aparecieron pintadas en los muros de la iglesia armenia de Surp Hresdagabet, en Balat, barrio de Estambul. En marzo de 2019 lanzaron un cóctel molotov contra una sinagoga en Izmir. Se arrestó a un sospechoso que decía querer protestar contra Israel.

En 2020 una serie de incidentes provocados por ciertas decisiones políticas incrementaron las tensiones con las comunidades no islámicas. El 11 de julio de 2020, después de que el Consejo de Estado revocara la decisión tomada en 1934 por el entonces presidente Mustafá Kemal Atatürk de transformar la basílica bizantina de Hagia Sophia (la Santa Sabiduría), posteriormente mezquita de Aya Sofia, en un museo, el presidente Recep Erdogan anunció que el edificio volvería a ser una mezquita y que las primeras oraciones se realizarían el 24 de julio²⁹, lo que provocó un clamor general³⁰. Hagia Sophia fue la Sede del Patriarcado de Constantinopla entre los años 537 y 1453, salvo un período de 57 años (1204-1261) en el que fue la catedral católica del Imperio latino de Constantinopla. En 1453, el sultán Mehmed II conquistó la ciudad y la convirtió en mezquita.

Se tomó una segunda decisión política similar respecto a la iglesia bizantina de San Salvador de Cora (Kariye en turco). La iglesia medieval había sido convertida en mezquita a principios del siglo XVI y posteriormente, en 1945, el Gobierno de Turquía había decidido que fuera un museo. A finales de 2019, siguiendo una resolución del Consejo de Estado de Turquía según la cual la decisión de convertir la Kariye en museo había sido ilegal porque «una mezquita solo se puede utilizar para su función esencial»³¹, el presidente Erdogan revocó esta decisión de 1945 mediante un decreto del 22 de agosto de 2020³².

Después de que estallara la guerra entre fuerzas armenias y azeríes a finales de septiembre de 2020, manifestantes antiarmenios y anticristianos se manifestaron en varias ciudades turcas y las redes sociales turcas se llenaron de mensajes de odio³³. Durante los primeros días del conflicto, coches con banderas azeríes que salían del Patriarcado armenio de Turquía llenaron las calles de Estambul³⁴, incluidas las del barrio de Balat de dicha ciudad³⁵ en el que está situado el Patriarcado Ortodoxo Griego Ecuménico, enviando un mensaje amenazador a los armenios y a los griegos locales; esto obligó a colocar fuerzas de seguridad delante de todas las iglesias armenias de Estambul³⁶.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

En Turquía se observan indicios inquietantes para la libertad religiosa. No se ve la menor señal de alivio a la limitación de derechos de ateos, agnósticos, alevíes, musulmanes no suníes, bahaíes y yazidíes³⁷ (todos aquellos no reconocidos por la interpretación gubernamental del Tratado de Lausana de 1923, que solo menciona a cristianos ortodoxos apostólicos armenios, judíos y cristianos ortodoxos griegos³⁸).

Para los mencionados en el Tratado de Lausana, se observa una preocupante tendencia de intolerancia y discursos de odio contra estas minorías religiosas en los medios de comunicación, por ejemplo contra los judíos «representados como “un poder oculto” en las “teorías conspiratorias” y presentados como una “amenaza para Turquía”»³⁹.

Respecto a los cristianos, se atacan sus lugares de culto; la Iglesia católica y las protestantes siguen sin conseguir un reconocimiento legal pleno; es clara la carencia de seminarios de las Iglesias armenia, católica y ortodoxa griega en los que formar sacerdotes, y no se permite su construcción; las ofensas contra la cultura cristiana en los medios de comunicación estatales, especialmente en Navidad y en Noche Vieja⁴⁰, terminan engendrando un ambiente de miedo e inseguridad.

Una cuestión importante para todos los musulmanes no suníes es el sistema educativo estatal en el que la única formación religiosa que se ofrece es la del islam suní⁴¹. Solicitar la exención de esta asignatura obligatoria solo es

posible si los estudiantes permiten que su religión aparezca en el chip electrónico del documento de identidad para demostrar que son cristianos o judíos.

En el verano de 2020 se alcanzó un nuevo nivel de tensión interreligiosa con la conversión de los museos de Hagia Sophia y de la iglesia de Cora en mezquitas⁴² y con la reciente escalada de violencia entre Azerbaiyán y Armenia de septiembre de 2020⁴³, que ha provocado discursos antiarmenios y anticristianos.

A pesar de las dificultades, se han producido dos acontecimientos positivos. En primer lugar, las autoridades han hecho progresos en la devolución de las propiedades confiscadas a las fundaciones no islámicas⁴⁴. En segundo lugar, ha sido autorizada la construcción en Estambul de la primera iglesia siríaca en noventa años⁴⁵. El presidente Recep Erdogan asistió a la ceremonia de colocación de la primera piedra⁴⁶.

En el momento de redactar este informe, se ha iniciado un conflicto verbal entre el presidente de Turquía y su homólogo francés, que ha vuelto a anunciar que Francia tomará medidas para contrarrestar el «islamismo separatista»⁴⁷. El presidente Erdogan declaró: «Se está lanzando una campaña de linchamiento similar a la que se llevó a cabo contra los judíos de Europa antes de la Segunda Guerra Mundial», acusando a Francia de islamofobia e impulsando un boicot comercial a los productos franceses en Turquía⁴⁸.

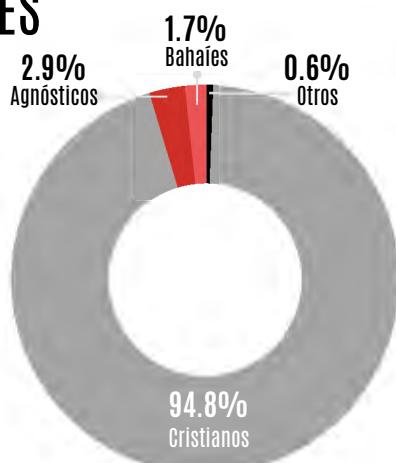
Las perspectivas para el derecho a la libertad religiosa en Turquía son muy negativas.

- 1 Turkey 1982 (rev. 2017), Constitute Project, https://www.constituteproject.org/constitution/Turkey_2017?lang=en (Consulta: 2 de abril de 2020).
- 2 Diyanet İşleri Başkanlığı, también mencionado como Diyanet, traducido al español como Dirección de Asuntos Religiosos.
- 3 Universidad de Oxford. Changing Structures of Islamic Authority (CSIA), «Diyanet, the Presidency of Religious Affairs». [En línea]. Recuperado de: <https://www.csia-oxford.org/diyanet-presidency-religious-affairs.html> (Consulta: 2 de abril de 2020).
- 4 «6 bakanlıktan büyük Diyanet bütçesi: 1 yıldan fazla 9.6 milyar lira harcandı», en Independent Türkçe, 18 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.independentturkish.com/node/105391/haber/6-bakanli%C4%B1ktan-b%C3%BCy%C3%BCk-diyanet-b%C3%BCt%C3%A7esi-1-y%C4%B1-dolmadan-96-milyar-lira-harcandi%C4%B1> (Consulta: 10 de marzo de 2020).
- 5 Asociación de Iglesias Protestantes de Turquía, 2019 Human Rights Violations Report, 5 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.protestankiliseler.org/?p=959> (Consulta: 10 de marzo de 2020).
- 6 «Treaty of Peace with Turkey Signed at Lausanne, July 24, 1923», en The Treaties of Peace 1919-1923, Vol. II (Carnegie Endowment for International Peace, Nueva York 1924), artículo 38. [En línea]. Recuperado de: https://www.lib.byu.edu/index.php/Treaty_of_Lausanne (Consulta: 25 de mayo de 2020).
- 7 República de Turquía. Gran Asamblea Nacional, Comunicados de prensa (TBMM Basın Açıklamaları), 16 de abril de 2012. [En línea]. Recuperado de: https://www.tbmm.gov.tr/develop/owa/haber_portal.aciklama?p1=121386 (Consulta: 5 de octubre de 2020).
- 8 Fiorentino, Michael-Ross, «Halki seminary: the Istanbul institution at the heart of a political and religious feud», en Euronews, 5 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.euronews.com/2019/02/04/halki-seminary-greek-pm-tsipras-visit-to-turkey-s-closed-religious-school-hugely-symbolic> (Consulta: 25 de mayo de 2020).
- 9 Federación Turca Europea de Tracia Occidental, «Heybeliada Ruhban Okulu sorunu ile karşılıklı prensibi yeniden gündeme taşıyor», 24 de julio de 2009. [En línea]. Recuperado de: https://www.abttf.org/html/?callback_id=664076&link=detay&id=2164&l=tr (Consulta: 5 de octubre de 2020).
- 10 Diler, Fatih Gökhan, «Antisemitizm laboratuvarı Türkiye», en Agos, 1 de diciembre de 2016. [En línea]. Recuperado de: <http://www.agos.com.tr/tr/yazi/17145/antisemitizm-laboratuvari-turkiye> (Consulta: 5 de octubre de 2020).
- 11 República de Turquía. Ministerio de Asuntos Exteriores, «No: 14, 26 de enero de 2019, comunicado de prensa sobre el Día Internacional en Memoria del Holocausto», 26 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.mfa.gov.tr/no_14_uluslararasi-holokost-anma-gunu-hk_en.en.mfa (Consulta: 5 de octubre de 2020).
- 12 Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, 2020 Turkey Country Report. [En línea]. Recuperado de: <http://reporting.unhcr.org/node/2544> (Consulta: 10 de marzo de 2020).
- 13 Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) Turquía, «Türkiye'deki Mülteciler ve Sığınmacılar». [En línea]. Recuperado de: <https://www.unhcr.org/tr/turkiyedeki-multeciler-ve-siginmacilar> (Consulta: 5 de octubre de 2020).
- 14 Van Esveld, Bill. Human Rights Watch, «Turkey: Education Barriers for Asylum Seekers», en News, 31 de mayo de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrw.org/news/2017/05/31/turkey-education-barriers-asylum-seekers> (Consulta: 5 de octubre de 2020).
- 15 «Sığınmacılara bir damla temiz su olmaya çalışıyoruz», en Agos, 23 de diciembre de 2016. [En línea]. Recuperado de: <http://www.agos.com.tr/tr/yazi/17314/siginmacilara-bir-damla-temiz-su-olmaya-calisiyoruz> (Consulta: 5 de octubre de 2020).
- 16 «Çipli kimlik kartında gizli din hanesine tepki: Laikliğe aykırı», en T24, 24 de marzo de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://t24.com.tr/haber/cipli-kimlik-kartinda-gizli-din-hanesine-tepki-laiklige-aykiri,395332> (Consulta: 5 de octubre de 2020).
- 17 Göktaş, Kemal, «Nefret söylemi Hristiyanları korkutuyor: "Zirve Yayınevi katliamı öncesine benziyor"», en Diken, 21 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://www.diken.com.tr/nefret-soylemi-hristiyanlari-korkutuyor-zirve-yayinevi-katliami-oncesine-benziyor/> (Consulta: 5 de octubre de 2020).
- 18 «İki İhbarda, "Malatya Katliamının Adresi" Ülkü Ocakları», en Bianet, 7 de diciembre de 2007. [En línea]. Recuperado de: <http://bianet.org/bianet/azinliklar/103418-iki-ihbarda-malatya-katliaminin-adresi-ulku-ocaklari> (Consulta: 5 de octubre de 2020).
- 19 «Medyada Hristiyanlara Yönelik Nefret Söylemi Arttı», en Hristiyan Haber, 21 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hristiyanhaber.net/2019/02/21/medyada-hristiyanlara-yonelik-nefret-soylemi-artti/> (Consulta: 5 de octubre de 2020).
- 20 «Turkey turns on its Christians – Analysis», en Eurasiareview, 27 de julio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.eurasiareview.com/27072018-turkey-turns-on-its-christians-analysis/> (Consulta: 5 de octubre de 2020).
- 21 Minority Rights, «Alevis», en World Directory of Minorities and Indigenous Peoples, actualizado en junio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://minorityrights.org/minorities/alevis/> (Consulta: 12 de octubre de 2020).
- 22 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Turkey», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/turkey/> (Consulta: 12 de octubre de 2020).
- 23 Minority Rights, «Alevis», op. cit. (Consulta: 5 de octubre de 2020).
- 24 «Alevism: mystical, inclusive and deeply cultural», en Newscoop. [En línea]. Recuperado de: <https://newscoop.com/alevism-mystical-inclusive-and-deeply-cultural%EF%BB%BF/> (Consulta: 5 de octubre de 2020).
- 25 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Turkey», op. cit.
- 26 Asociación de Iglesias Protestantes de Turquía, op. cit.
- 27 «TBMM'ye katolik "uyarısı"», en Milliyet, 28 de febrero de 2012. [En línea]. Recuperado de: <https://www.milliyet.com.tr/gundem/tbmm-ye-katolik-uyarisi-1508499> (Consulta: 5 de octubre de 2020).

- 28 Norwegian Helsinki Committee (NHC)-Freedom of Belief Initiative, Report 2019. Pursuing Rights and Equality Monitoring Report on the Right to Freedom of Religion or Belief in Turkey. Enero 2016-marzo de 2019, p. 18-19. [En línea]. Recuperado de: https://inancozgulugugirisimi.org/wp-content/uploads/2019/08/Report_Turkey_ENG_web.pdf (Consulta: 11 de marzo de 2020).
- 29 «Erdogan says first prayers in Hagia Sophia on July 24», en Reuters, 10 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://uk.reuters.com/article/uk-turkey-museum-prayers/erdogan-says-first-prayers-in-hagia-sophia-on-july-24-idUKKBN24B2RA> (Consulta: 12 de octubre de 2020).
- 30 «What will happen to Turkey's Hagia Sophia after controversial mosque conversion?», en The New Arab, 13 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://english.alaraby.co.uk/english/news/2020/7/13/what-will-happen-to-turkeys-hagia-sophia> (Consulta: 12 de octubre de 2020).
- 31 Yacley, Jean, «Court ruling converting Turkish museum to mosque could set precedent for Hagia Sophia», en The Art Newspaper, 3 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.theartnewspaper.com/news/court-ruling-converting-turkish-museum-to-mosque-could-set-precedent-for-hagia-sophia> (Consulta: 12 de octubre de 2020).
- 32 «Turkey converts Kariye Museum into mosque», en Hurriyet Daily News, 21 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hurriyetaidailynews.com/turkey-converts-kariye-museum-into-mosque-157585> (Consulta: 12 de octubre de 2020).
- 33 Wilks, Andrew, «Armenian Turks become “target” as Azerbaijan conflict escalates», en The National, 30 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thenational.ae/world/europe/armenian-turks-become-target-as-azerbaijan-conflict-escalates-1.1086273> (Consulta: 12 de octubre de 2020);
- «Anti-Armenian Demonstrations in Istanbul», en The Armenian Mirror-Spectator, 5 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://mirrorspectator.com/2020/10/05/anti-armenian-demonstrations-in-istanbul/> (Consulta: 12 de octubre de 2020).
- 34 «Cars with Azerbaijan flags tour around Istanbul Armenian Patriarchate amid Karabakh clashes», en Bianet, 29 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://bianet.org/english/minorities/231733-cars-with-azerbaijan-flags-tour-around-istanbul-armenian-patriarchate-amid-karabakh-clashes> (Consulta: 12 de octubre de 2020).
- 35 «Vehicles displaying Azeri and Turkish flags this time tour Istanbul's Fener, Balat neighborhoods», en Duvar-english, 30 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.duvarenglish.com/domestic/2020/09/30/vehicles-displaying-azeri-and-turkish-flags-this-time-tour-istanbuls-fener-balat-neighborhoods/> (Consulta: 12 de octubre de 2020).
- 36 «Anti-Armenian Demonstrations in Istanbul», en The Armenian Mirror-Spectator, 5 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://mirrorspectator.com/2020/10/05/anti-armenian-demonstrations-in-istanbul/> (Consulta: 12 de octubre de 2020).
- 37 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Turkey», op. cit.
- 38 Ibid.
- 39 Arcan, H. Esra, «Interrupted social peace: hate speech in Turkish Media», en The IAFOR Journal of Media, Communication and Film, vol. 1, (n.º 1) (agosto de 2013). [En línea]. Recuperado de: <https://iafor.org/journal/iafor-journal-of-media-communication-and-film/volume-1-issue-1/article-4/> (Consulta: 2 de abril de 2020);
- Hrant Dink Foundation, Media watch on hate speech report May-August 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://hrantdink.org/attachments/article/2156/EN-may%C4%B1s-agustos-20199.pdf> (Consulta: 2 de abril de 2020).
- 40 MacDonald, Alex, «Turks protest against “creeping Christmas”», en Middle East Eye, 23 de diciembre de 2015. [En línea]. Recuperado de: <https://www.middleeasteye.net/news/turks-protest-against-creeping-christmas> (Consulta: 12 de octubre de 2020).
- 41 Meral, Ziya. Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF), Compulsory religious education in Turkey, A Survey and Assessment of Textbooks, 2015. [En línea]. Recuperado de: <https://www.uscirf.gov/sites/default/files/TurkeyTextbookReport.pdf> (Consulta: 5 de octubre de 2020).
- 42 «Former Byzantine churches are being converted to mosques – this threatens Istanbul's cosmopolitan identity», en The Conversation, 15 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://theconversation.com/former-byzantine-churches-are-being-converted-to-mosques-this-threatens-istanbuls-cosmopolitan-identity-145419> (Consulta: 12 de octubre de 2020).
- 43 «Nagorno-Karabakh conflicto», en BBC News, septiembre-octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/topics/cw24m3ex3nyt/nagorno-karabakh-conflict> (Consulta: 12 de octubre de 2020).
- 44 Kılınc, Ramazan, «Christians have lived in Turkey for two millennia – but their future is uncertain», en The Conversation, 21 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://theconversation.com/christians-have-lived-in-turkey-for-two-millennia-but-their-future-is-uncertain-127296> (Consulta: 5 de abril de 2020).
- 45 «Turkey: First new church in 90 years approved», en BBC, 5 de enero de 2015. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/blogs-news-from-elsewhere-30679848> (Consulta: 25 de mayo de 2020).
- 46 «Istanbul's new Syriac church to be completed in 2 years, Erdoğan says», en Daily Sabah, 5 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.dailysabah.com/istanbul/2019/08/03/istanbuls-new-syriac-church-to-be-completed-in-2-years-erdogan-says> (Consulta: 5 de abril de 2020).
- 47 República francesa. Presidencia, «La république en actes», 2 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.elysee.fr/emmanuel-macron/2020/10/02/la-republique-en-actes-discours-du-president-de-la-republique-sur-le-theme-de-la-lutte-contre-les-separatismes> (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 48 Morrow, A., «Erdogan calls on EU leaders to end “Macron-led hate campaign against Muslims”», en RFI, 26 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rfi.fr/en/france/20201026-erdogan-calls-on-eu-leaders-to-end-macron-led-hate-campaign-against-muslims-jews-lynching-merkel-conte> (Consulta: 27 de octubre de 2020).

TUVALU

RELIGIONES



Población

11,499

PIB per cápita

3,575 US\$

Superficie

26 Km²

ÍNDICE DE GINI*

39.1

*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

Situado en la zona sudoeste del océano Pacífico, el Estado independiente de Tuvalu es el cuarto país más pequeño del mundo.

Conforme al preámbulo de la Constitución, Tuvalu es «un Estado independiente basado en los principios cristianos, el Estado de derecho, y las costumbres y tradiciones tuvaluanas»¹.

En el artículo 23 (1) se afirma que «a nadie le será impedido el ejercicio de su libertad de creencia». La protección otorgada a la libertad de religión incluye el derecho a no profesar ninguna religión (artículo 23, 8).

La Carta Magna incluye la libertad de cambiar de credo y de hacer proselitismo (artículo 23, 2 a y b). Sin embargo, la ley puede limitar este derecho en aras de la defensa, el orden, la seguridad, la moralidad y la salud públicos (artículo 24, a), y también si su ejercicio «resulta conflictivo, perturbador u ofensivo» contra los «derechos o sentimientos» de otras personas (artículo 29, 3, 4 a).

Los grupos religiosos con un número de miembros adultos inferior al 2% de la población deben inscribirse en el

registro estatal y pueden ser sancionados en caso de no hacerlo². Para registrarse, tienen que obtener la aprobación del Consejo tradicional de Ancianos (falekaupule)³.

La Ley de Restricción de Organizaciones Religiosas de 2010⁴ impone más restricciones: exige que toda organización religiosa, con independencia de su número de miembros, debe obtener la aprobación del falekaupule de cada isla para poder celebrar sus servicios. Los falekaupule pueden impedir que los grupos religiosos celebren reuniones públicas si consideran que suponen «una amenaza contra los valores o la cultura» de la isla⁵. Los grupos que se reúnan para celebrar encuentros no autorizados pueden ser condenados a pagar multas.

Con arreglo a esta ley, los individuos y las familias pueden celebrar el culto en el interior de sus propias viviendas.

Cerca del 90% de la población tuvaluana pertenece a la Iglesia cristiana congregacional de Tuvalu (Te Ekalesia Kelisiano Tuvalu), que ejerce una gran influencia sobre la vida social y política. Sin embargo, la cultura tradicional y la Iglesia congregacional están tan ligadas la una a la otra que es difícil saber si dicha influencia es religiosa o cultural.

A lo largo de la última década, miembros de las religiones

minoritarias han conseguido demostrar ante los tribunales de Tuvalu la vulneración de su derecho constitucional a la libertad de religión en algunos casos, y han probado que han sido discriminados a causa de su religión⁶.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Los informes recibidos indican que, en los últimos años, en algunas islas ciertos grupos religiosos al margen de la Iglesia congregacional se han encontrado con la oposición del Consejo tradicional de Ancianos (falekaupule) y se han visto obligados a marcharse⁷.

En las islas más pequeñas, los habitantes suelen percibir a los grupos religiosos minoritarios como ajenos a las normas tradicionales. Temerosos de que nuevos grupos puedan socavar las estructuras sociales tradicionales, los dirigentes locales han intentado impedir sus actividades⁸.

No obstante, en otras islas, los misioneros han podido hac-

er proselitismo sin restricciones, como en la isla principal de Funafuti, donde las minorías religiosas dicen no haber encontrado restricciones a sus derechos constitucionales. Otros grupos religiosos de las islas exteriores han continuado practicando sus actividades sin penalizaciones a pesar de no contar con la aprobación oficial⁹.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Aunque protegida por la Constitución, hay signos de que la libertad religiosa está restringida tanto por el Gobierno como por una sociedad conservadora. En cualquier caso, no se trata de una vulneración notoria ni violenta, pero demuestra que Tuvalu tiene que progresar en algunos aspectos en cuestión de aceptación de las minorías religiosas y de respeto auténtico a la libertad de religión.

NOTAS / FUENTES

1 Tuvalu 1986 (rev. 2010), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Tuvalu_2010?lang=en (Consulta: 24 de octubre de 2020).

2 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Tuvalu», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/tuvalu/> (Consulta: 7 de diciembre de 2020).

3 Ibid.

4 International Labour Organization (ILO), «Religious Organization Restriction Act 2010», en Natlex. [En línea]. Recuperado de: http://ilo.org/dyn/natlex/natlex4.detail?p_lang=en&p_isn=89619&p_count=96232 (Consulta: 24 de octubre de 2020).

5 Ibid.

6 Tribunal Supremo de Tuvalu, «Teonea vs. Pule o Kaupule de Nanumaga [2009] TVCA 2; Tribunal de Apelaciones Civiles de Tuvalu, «Recurso No. 1 de 2005 (4 de noviembre de 2009); «Konelio y otros vs. Kaupule de Nanumaga [2010] TVHC 9; Caso 13 de 2008 (23 de marzo de 2010)», en Instituto Legal de las Islas del Pacífico. [En línea]. Recuperado de: <http://www.paclii.org/tv/cases/TVHC/2010/9.html> (Consulta: 24 de octubre de 2020).

7 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op. cit.

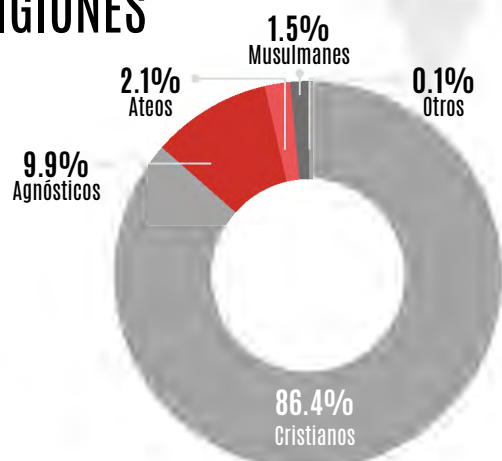
8 Ibid.

9 Ibid.



UCRANIA

RELIGIONES



Población
43,579,234
PIB per cápita
7,894 US\$

Superficie
603,500 Km²
ÍNDICE DE GINI*
26.1
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU APLICACIÓN EFECTIVA

En febrero de 2014, la Península ucraniana de Crimea fue invadida y anexionada por Rusia. De acuerdo con la Resolución 68/262 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, llamada Integridad Territorial de Ucrania¹, de 27 de marzo de 2014, se consideró que la República Autónoma de Crimea quedaría reconocida internacionalmente dentro de las fronteras ucranianas, y se reconocería que las regiones de Luhansk y Donetsk están ilegalmente ocupadas por las autoridades sustitutivas apoyadas por Rusia.

La Constitución de Ucrania de 1996 garantiza la libertad de religión y de culto, así como la separación entre Iglesia y Estado. El artículo 35 establece: «Toda persona tiene derecho a la libertad de conciencia y religión. Este derecho incluye la libertad para profesar o no profesar una religión, para celebrar ritos religiosos y ceremonias, individual o colectivamente y sin impedimentos, y para llevar a cabo actividades religiosas. El ejercicio de este derecho puede ser limitado por la ley solo en interés de la protección del orden público, la salud y la moral de la población o para proteger los derechos y libertades de otras perso-

nas. El Estado no puede reconocer ninguna religión como obligatoria»².

El artículo 3 reconoce que «los derechos individuales y libertades y sus garantías determinan la esencia y orientación de la actividad del Estado. El Estado es responsable de su actividad ante el individuo. El deber principal del Estado es afirmar y garantizar los derechos humanos y sus libertades»³.

La Carta Magna establece: «La vida social en Ucrania se basa en los principios de diversidad política, económica e ideológica. El Estado no puede reconocer ninguna ideología como obligatoria. Se prohíbe la censura. El Estado garantiza la libertad para las actividades políticas no prohibidas por la Constitución o las leyes de Ucrania»⁴ (artículo 15).

A su vez, la Constitución garantiza los derechos y libertades de los ciudadanos de Ucrania. En su artículo 21 afirma que «todos los individuos son libres e iguales en dignidad y derechos. Los derechos y libertades de los individuos son inalienables e inviolables»⁵.

El artículo 34 establece: «Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión, y a la expresión libre de sus opiniones y creencias»⁶.

La Constitución también garantiza el derecho a la objeción de conciencia por motivos religiosos. Nadie puede ser eximido de sus deberes para con el Estado ni puede negarse a cumplir las leyes por motivo de sus creencias religiosas. En el caso de que el cumplimiento del servicio militar sea contrario a las creencias religiosas de un ciudadano, tiene que ser sustituido por un servicio alternativo (no militar)⁷. Sin embargo, es preciso señalar que este «servicio alternativo» dura una vez y media más que la prestación del servicio militar en las Fuerzas Armadas de Ucrania⁸.

En 1991 se redactó la Ley sobre Libertad de Conciencia y Organizaciones Religiosas, objeto de numerosas enmiendas, que constituye el principal marco legal del funcionamiento de las Iglesias y organizaciones religiosas, y de la libertad religiosa. Esta ley reafirma el artículo 35 de la Constitución al establecer que los límites al ejercicio de libertad religiosa o creencia se podrán restringir solo en unos pocos casos: cuando sea necesario «para proteger la seguridad y el orden público, la vida, la salud y la moral, así como los derechos y libertades de otros ciudadanos establecidos por ley y en consonancia con las obligaciones internacionales de Ucrania»⁹.

Los cambios más recientes se introdujeron el 17 de enero de 2019 conforme a la Ley de Ucrania sobre Enmiendas a Algunas Leyes de Ucrania relativas a la Subordinación de Organizaciones Religiosas y al Procedimiento de Registro Estatal de tales Organizaciones con el Estatuto de Entidades Jurídicas¹⁰. Las enmiendas a la ley afectaron a los artículos 8, 14 y 18. Estos cambios se refieren principalmente a los nuevos procedimientos de registro de las organizaciones religiosas. La intención era simplificar el registro mediante la eliminación del llamado «doble» registro en la Administración central y en las locales. Todas las organizaciones religiosas han tenido que adaptar sus estatutos a la nueva ley en el plazo de un año. Como ha señalado el Instituto para la Libertad Religiosa, los cambios de esta ley se han introducido muy rápido y sin consultas¹¹.

Las actuaciones de las organizaciones religiosas que tengan sus sedes centrales fuera de Ucrania pueden estar orientadas por las directrices de estos centros, pero solo si no vulneran la legislación de Ucrania. Aun así, cuando la organización forma parte de la estructura de una asociación religiosa cuya sede central está en Rusia, tiene que cambiar el nombre de la organización de tal forma que se indique que está relacionada con la sede rusa¹².

La ley exige que los institutos religiosos obtengan una

personalidad jurídica oficial de la entidad. Mientras que los grupos no religiosos solo necesitan tres miembros para realizar el registro, el número mínimo exigido a las organizaciones religiosas es de diez. Además los grupos religiosos tienen que entregar una copia de sus estatutos a las autoridades locales¹³.

El proyecto de ley sobre enmiendas a determinados actos administrativos de Ucrania (Sobre la Armonización de la Legislación en el Ámbito de la Prevención y la Lucha contra la Discriminación con el Derecho de la Unión Europea) ha sido muy controvertido, especialmente entre las organizaciones religiosas¹⁴. La polémica versa principalmente sobre el derecho de las Iglesias a proclamar libremente su propia verdad. Los representantes de varias Iglesias han considerado el proyecto de ley contra la discriminación como una amenaza significativa a este respecto. El Consejo Panucraniano de las Iglesias y de las Organizaciones Religiosas (CPIOR) solicitó al presidente Volodymyr Zelensky que hiciera cambios en el proyecto de ley. El Consejo propuso que la ley incluyese la siguiente consideración: «El acto u omisión de una persona y/o grupo de personas en el ejercicio de sus derechos personales a la libertad de pensamiento y de expresión, la libertad de conciencia, religión o creencias no constituye discriminación»¹⁵. Los líderes de las siguientes Iglesias y organizaciones religiosas hicieron peticiones similares a varios grupos parlamentarios: la Iglesia ortodoxa de Ucrania, la Iglesia ucraniana greco-católica, la Iglesia católica romana de Ucrania, la Unión panucraniana de Iglesias evangélicas baptistas, la Iglesia pentecostal ucraniana, la Iglesia adventista del séptimo día, la Unión de organizaciones religiosas judías de Ucrania y la Administración espiritual de musulmanes de la República Autónoma de Crimea¹⁶. La solicitud excluye a la Iglesia ucraniana ortodoxa (del patriarcado de Moscú) debido a su relación con el Estado ruso.

La Iglesia y las organizaciones religiosas de Ucrania están separadas del Estado y, por ejemplo, los colegios públicos son laicos. Hasta 2015 los institutos religiosos no podían fundar colegios; sin embargo, cuando el Parlamento aprobó la Ley de Enmiendas a Algunas leyes de Ucrania que regulan el Establecimiento de Instituciones Educativas por Organizaciones Religiosas, se permitió a las organizaciones religiosas registradas crear instituciones educativas (de primaria, secundaria, educación técnica, formación profesional y estudios superiores).

En los colegios públicos ucranianos, los niños aprenden valores cristianos, pero solo como asignatura optativa.

Quienes se oponen a la enseñanza de asignaturas sobre valores cristianos intentan que se elimine esta asignatura apelando a la separación constitucional entre el Estado y la Iglesia, así como al principio de «educación laica». En una petición realizada en 2019, solicitaron al presidente Zelensky que prohibiera las asignaturas de educación cristiana en la escuela. El resultado ha sido que el plan de estudios del sistema educativo ucraniano actual no ofrece la asignatura de educación cristiana, pero tampoco prohíbe invitar a un sacerdote o a otra persona para impartir esta asignatura si así lo decide una comunidad determinada.

En el período en estudio, la Iglesia católica romana ha solicitado nuevamente al Gobierno la restitución de numerosos edificios de la Iglesia localizados principalmente en el oeste de Ucrania que fueron confiscados en su momento por el régimen soviético¹⁷.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Las numerosas violaciones de la libertad religiosa en Ucrania se deben a dos problemas: la política discriminatoria de las autoridades rusas que ocupan Crimea y las llamadas Repúblicas Populares de Luhansk y Donetsk, que ocupan la parte oriental de Ucrania, y la independencia eclesiástica de la Iglesia ortodoxa de Ucrania.

En marzo de 2014, Rusia anexionó la península ucraniana de Crimea y empezó a «proporcionar apoyo militar, económico y político a las formaciones separatistas de la zona oriental de Ucrania». El conflicto «ha acabado con la vida de más de 13 000 personas»¹⁸.

Según el Departamento de Estado de Estados Unidos, entre las violaciones de la libertad en la zona rusa de la región ucraniana de Donbas, controlada por grupos armados a las órdenes de Rusia, se cuentan: detenciones y encarcelamientos; torturas; confiscación de propiedades, incluidas iglesias y salas de reuniones; agresiones físicas y amenazas de violencia; vandalismo; multas y restricciones a actividades misioneras, servicios religiosos, ceremonias, reuniones y literatura; y prohibición de grupos religiosos pacíficos. Entre los grupos religiosos a los que afectan estas vulneraciones se incluyen la Iglesia ortodoxa de Ucrania, anteriormente Iglesia ortodoxa ucraniana del Patriarcado de Kiev, la Iglesia greco-católica ucraniana, cristianos protestantes y Testigos de Jehová¹⁹.

Conforme a la Constitución de la República Popular de Donetsk del 16 de mayo de 2014, se especifica que la re-

ligión dominante es el cristianismo ortodoxo (de Moscú)²⁰. La Iglesia de Jesucristo de los santos de los últimos días (mormones) ha sufrido muchos ataques por parte de las autoridades de la llamada República Popular de Donetsk. Por ejemplo, las autoridades separatistas anunciaron el 26 de julio de 2018 la transformación de la casa de culto de los mormones en Donetsk en un salón de bodas (Departamento de Registro de Matrimonios)²¹.

La ocupación de Donetsk ha hecho que los cristianos pentecostales sufran ataques similares. En Makiivka, en la región de Donetsk, en junio y julio de 2018, las autoridades de ocupación cerraron y sellaron casas de culto sin dar explicaciones, por ejemplo la de la Iglesia evangélica cristiana baptista Vida Nueva. Según los líderes de la Unión panucraniana de Iglesias evangélicas cristianas baptistas, algunas de sus casas de culto fueron clausuradas en la región de Donetsk solo por no estar registradas como edificios religiosos²².

En el caso de la República Popular de Luhansk, la principal herramienta de represión de las organizaciones religiosas fue la manipulación del procedimiento de registro discrecional. Las organizaciones que no estaban registradas a fecha de 15 de octubre de 2018 se convirtieron en objetivo de los ataques administrativos²³. En 2019, por ejemplo, cortaron el suministro de gas a los edificios no registrados en los que se realizaban actos religiosos con la amenaza de ampliar los cortes a los suministros de electricidad y agua²⁴. Posteriormente, el 26 de noviembre, se añadieron a la lista estatal de material extremista 12 libros baptistas, uno de ellos el Evangelio de Juan. Esta medida no se ha explicado de ninguna manera²⁵.

Los líderes religiosos que realizan actividades religiosas a pesar de no estar registradas se enfrentan al hostigamiento y la persecución. Esto afecta sobre todo a la Iglesia greco-católica, la Iglesia ortodoxa de Ucrania, las Iglesias protestantes y los Testigos de Jehová²⁶.

Antes de la ocupación rusa de Crimea, en la península operaban unas 50 organizaciones religiosas. En 2019 su número descendió a 9²⁷. Las autoridades rusas están tomando medidas contundentes contra algunas organizaciones religiosas, especialmente contra las que no apoyan a las nuevas autoridades. En Simferópol, capital de Crimea, el 27 de marzo de 2019, las autoridades rusas de ocupación arrestaron a 24 tártaros crimeos por presuntas actividades terroristas. Los detenidos eran miembros activos de Solidaridad Crimea, grupo laico defensor de los derechos humanos²⁸.

La causa de muchos de los conflictos entre los fieles y el clero de la Iglesia ortodoxa de Ucrania (IOU) y la Iglesia ortodoxa ucraniana del Patriarcado de Moscú (IOU-PM) fue la obtención de la autocefalía, esto es, la independencia eclesial, por parte de la primera respecto de la segunda el 15 de diciembre de 2018. Esta decisión provocó una profunda brecha en el seno de las Iglesias orientales, como la de la Iglesia Ortodoxa rusa del Patriarcado de Moscú y el Patriarcado ecuménico de Constantinopla, que concedió la autocefalía. Actualmente, unas «520 iglesias de la IOU-PM se han pasado a la IOU, que ahora cuenta con 7000 parroquias, 77 monasterios y 47 diócesis o distritos eclesiásticos»²⁹.

Además de esta tensión, en Ucrania se han producido otros ataques por motivos religiosos.

Durante el período estudiado en este informe, muchas agresiones se han dirigido contra los testigos de Jehová de Ucrania, entre ellos una agresión con cuchillo (Kremenchuk, 7 de julio de 2019)³⁰ y dos en los que fueron destruidos textos religiosos llevados por unos fieles (ambos en junio de 2019: uno en Kiev³¹ y otro en Vinnytsia³²).

El 25 de noviembre de 2019, fue destruido el monumento erigido en Kiev al escritor judío Sholem Aleichem³³. En respuesta, el Consejo Ucraniano de Iglesias y Organizaciones Religiosas difundió unas declaraciones en las que condenaba enérgicamente los actos de vandalismo³⁴.

El 20 de abril de 2020, en Kherson, unos delincuentes intentaron prender fuego a una antigua sinagoga. Lanzaron un cóctel molotov en el interior del edificio, pero el ataque no ocasionó daños importantes³⁵.

Las restricciones relacionadas con la pandemia de la COVID-19 afectaron enormemente a la práctica religiosa. Debido a los casos de incumplimiento de algunas restricciones en varios lugares religiosos durante la Semana Santa, funcionarios ucranianos del Ministerio de Salud prorrumpieron en numerosos ataques verbales contra las Iglesias a través de los medios de comunicación. El Instituto para la Libertad Religiosa respondió difundiendo

unas declaraciones en las que afirmaba que menos del 2% de los fieles había visitado lugares de culto durante la Semana Santa³⁶.

La prolongación en el tiempo de las restricciones impuestas a causa de la epidemia de la COVID-19 ha suscitado la preocupación entre algunas organizaciones religiosas, sobre todo por los requisitos para mantener la distancia física en las instituciones culturales y en las iglesias. En las instituciones culturales se exigen 5m² por persona, mientras que en las instituciones religiosas se dobla a 10m² la distancia social requerida³⁷.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Sin duda, el mayor problema para la libertad religiosa es la situación en los territorios ocupados. Con la imposición de nuevas restricciones legales y otras formas de discriminación, la tendencia no muestra señales de mejoría. Sin embargo, hay esperanzas de que se produzca un cambio con la entrada en vigor de la ley de Estados Unidos de apoyo a la libertad religiosa en Ucrania. En diciembre de 2019, llegó el proyecto de ley a la Cámara de Representantes de Estados Unidos y el Senado. Esta ley obliga al presidente a estudiar las numerosas vulneraciones de la libertad religiosa que Rusia sigue autorizando en la Crimea ocupada por ella y en Donbas, bajo su control³⁸.

Conforme a esta ley, habrá sanciones especiales para: (1) cualquier persona que, sirviendo como funcionario del Gobierno de Rusia, sea responsable, directa o indirectamente, de violaciones especialmente graves de la libertad religiosa en el territorio de Ucrania que Rusia ocupa y controla, o que controla por medio de los grupos armados no estatales a sus órdenes; y (2) la esposa e hijos, si los hubiere, de dicha persona³⁹.

En la zona controlada por las autoridades de Kiev, los casos de discriminación religiosa son, fundamentalmente, incidentes contra individuos, no violaciones sistémicas de la libertad religiosa.

- 1 Naciones Unidas. Asamblea General, «Resolution adopted by the General Assembly on 27 March 2014. 68/262. Territorial integrity of Ukraine», 27 de marzo de 2014. [En línea]. Recuperado de: <https://undocs.org/A/RES/68/262>. (Consulta: 25 de febrero de 2021).
- 2 Constitución de Ucrania, 28 de junio de 1996 y años posteriores. [En línea]. Recuperado de: http://biblioteka.sejm.gov.pl/wp-content/uploads/2017/06/Ukraina_ang_010117.pdf (Consulta: 7 de mayo de 2020).
- 3 Ibid.
- 4 Ibid.
- 5 Ibid.
- 6 Ibid.
- 7 Ukraine 1996 (rev.2014), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Ukraine_2014?lang=en (Consulta: 22 de mayo de 2020).
- 8 Gobierno de Ucrania, «On alternative (non-military) service», en Legislation of Ukraine. [En línea]. Recuperado de: <https://zakon.rada.gov.ua/laws/show/1975-12> (Consulta: 25 de mayo de 2020).
- 9 Gobierno de Ucrania, «On Freedom of Conscience and Religious Organizations in Ukraine», en Legislation of Ukraine. [En línea]. Recuperado de: <https://zakon.rada.gov.ua/laws/show/987-12> (Consulta: 25 de mayo de 2020).
- 10 Gobierno de Ucrania, Legislación de Ucrania (solo en ucraniano). [En línea]. Recuperado de: <https://zakon.rada.gov.ua/laws/show/2673-19> (Consulta: 25 de mayo de 2020).
- 11 Institute for Religious Freedom (IRF) Ucrania, «New procedure for registration of religious organizations was introduced in Ukraine», 31 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.irs.in.ua/en/2019-01-new-registration-procedure-for-religious-organizations-in-ukraine> (Consulta: 25 de mayo de 2020).
- 12 Gobierno de Ucrania, «On Freedom of Conscience and Religious Organizations in Ukraine», en Legislación de Ucrania. [En línea]. Recuperado de: <https://zakon.rada.gov.ua/laws/show/987-12> (Consulta: 25 de mayo de 2020).
- 13 Gobierno del Reino Unido. Ministerio del Interior (Home Office), «Country Policy and Information Note Ukraine: Minority groups», junio de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/812080/Ukraine_-_Minority_Groups_-_CPIN_-_v2.0__de_junio_de_2019_.pdf (Consulta: 25 de mayo de 2020).
- 14 Gobierno de Ucrania. Parlamento, «Proyecto de ley de enmiendas a determinados actos legislativos de Ucrania (relativo a la armonización de la legislación en el ámbito de la prevención y la lucha contra la discriminación con la legislación de la Unión Europea)» (solo disponible en ucraniano). [En línea]. Recuperado de: http://w1.c1.rada.gov.ua/pls/zweb2/webproc4_1?pf3511=66561 (Consulta: 25 de mayo de 2020).
- 15 Institute for Religious Freedom (IRF) Ucrania, «Ukrainian Council of Churches convinces parliament to amend the draft law #0931», 26 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://irf.in.ua/en/2019-uccro-statements-against-draft-law-0931> (Consulta: 25 de mayo de 2020).
- 16 Ibid.
- 17 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Ukraine», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/ukraine/> (Consulta: 25 de febrero de 2021).
- 18 Wesolowsky, Tony, «Prayers Answered? Ukrainian Orthodox Church Marks One Year Of Independence From Moscow», en Radio Free Europe-Radio Liberty, 23 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rferl.org/a/ukrainian-orthodox-church-marks-one-year-of-independence-from-moscow/30393633.html>. (Consulta: 25 de febrero de 2021).
- 19 Gobierno de Estados Unidos. Congreso, «S.3064 - Ukraine Religious Freedom Support Act», 17 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.congress.gov/bill/116th-congress/senate-bill/3064> (Consulta: 25 de mayo de 2020).
- 20 Perchoc, P. European Parliament Research Service, Religion and the EU's external policies: increasing engagement, febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/IDAN/2020/646173/EPRS_IDA\(2020\)646173_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/IDAN/2020/646173/EPRS_IDA(2020)646173_EN.pdf) (Consulta: 25 de mayo de 2020).
- 21 Institute for Religious Freedom (IRF) Ucrania, «Religious Freedom at gunpoint: Russian terror in the occupied territories of Eastern Ukraine», septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.irf.in.ua/files/publications/2018.10.24-IRF-Report-ENG.pdf> (Consulta: 25 de mayo de 2020).
- 22 Ibid.
- 23 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF), Report 2020. [En línea]. Recuperado de: https://www.uscifr.gov/sites/default/files/USCIRF%202020%20Annual%20Report_Final_42920.pdf (Consulta: 25 de mayo de 2020).
- 24 Corley, Felix. «DONBAS: Luhansk: No gas, electricity, water for unregistered communities», en Forum 18, 5 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2540 (Consulta: 25 de mayo de 2020).
- 25 Id., «DONBAS: Luhansk: Gospel of John, Baptist books banned», en Forum 18, 20 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2531 (Consulta: 25 de mayo de 2020).
- 26 Id., «DONBAS: Luhansk: Worship bans, clergy bans, punishments», en Forum 18, 23 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2516 (Consulta: 25 de mayo de 2020).
- 27 Mesa Redonda sobre Libertad Religiosa en Ucrania, «Resolution on religious freedom in the Ukrainian territories of Crimea and Donbas occupied by Russian Federation», 16 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://religiousfreedom.in.ua/files/2019.04.16-Roundtable-Resolution-signed-ENG.pdf> (Consulta: 25 de mayo de 2020).
- 28 Human Rights Watch, «Ukraine: Escalating Pressure on Crimean Tatars», en News, 2 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrw.org/news/2019/04/02/ukraine-escalating-pressure-crimean-tatars> (Consulta: 25 de mayo de 2020).

- 29 Wesolowsky, Tony, «Prayers Answered?», op. cit.
- 30 Asociación Europea de los Testigos de Jehová, «Statement on Religious Freedom Issues, Ukraine», septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.osce.org/odihr/431066?download=true> (Consulta: 25 de mayo de 2020).
- 31 Ibid.
- 32 Ibid.
- 33 Tercatin, R. «Jewish writer Sholom Aleichem statue in Kiev defaced with swastikas», en Jerusalem Post, 25 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.jpost.com/diaspora/jewish-writer-sholom-aleichem-statue-in-kyiv-defaced-with-swastikas-608943> (Consulta: 25 de mayo de 2020).
- 34 Consejo de Iglesias y Organizaciones Religiosas de Ucrania, «Ukrainian Council of Churches condemned anti-Semitic provocations in Kyiv», 25 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://vrciro.org.ua/ua/statements/uccro-statement-against-provocation-of-antisemitism-in-kyiv> (Consulta: 25 de mayo de 2020).
- 35 «Criminals firebomb chabad house in kherson, Ukraine», en Anash News, 20 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://anash.org/criminals-firebomb-chabad-house-in-kherson-ukraine/> (Consulta: 25 de mayo de 2020).
- 36 Institute for Religious Freedom (IRF) Ucrania, «IRF Statement on the inadmissibility of inciting hatred in society caused by the COVID-19 pandemic», 29 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.irs.in.ua/en/2020-04-irf-statement-on-covid-19-quarantine> (Consulta: 25 de mayo de 2020).
- 37 Institute for Religious Freedom (IRF) Ucrania, «Churches initiate meeting with the Prime Minister to ensure religious freedom during the COVID-19 pandemic», 26 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://irf.in.ua/en/uccro-proposals-on-covid-19-quarantine-reduction-in-ukraine> (Consulta: 25 de mayo de 2020).
- 38 Institute for Religious Freedom (IRF) EE.UU., «RFI urges prompt passage of Ukraine Religious Freedom Act», 16 de diciembre de 2019. RFI Urges Prompt Passage of Ukraine Religious Freedom Support Act
RFI Urges Prompt Passage of Ukraine Religious Freedom Support Act
RFI Urges Prompt Passage of Ukraine Religious Freedom Support Act
[En línea]. Recuperado de: <https://www.religiousfreedominstitute.org/news/rfi-urges-prompt-passage-of-ukraine-religious-freedom-support-act> (Consulta: 25 de mayo de 2020).
- 39 Gobierno de Estados Unidos. Congreso, «S.3064...» op. cit. (Consulta: 25 de mayo de 2020).



UGANDA

RELIGIONES



Población
47,187,703
PIB per cápita
1,698 US\$

Superficie
241,550 Km²
ÍNDICE DE GINI*
42.8
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU SITUACIÓN EN LA ACTUALIDAD

La Constitución de Uganda prohíbe cualquier forma de discriminación religiosa, y afirma que no habrá religión oficial del Estado. El artículo 29 (1, c) de la Constitución otorga a los ugandeses la «libertad de practicar cualquier religión y de manifestar dicha práctica, lo que incluye el derecho a pertenecer y participar en los ritos de cualquier organismo u organización religiosa en conformidad con esta Constitución»¹. Aunque los ciudadanos ugandeses disfrutan de libertad de pensamiento, conciencia y creencias, el Gobierno puede limitar esos derechos con «medidas razonablemente justificadas para hacer frente a un estado de emergencia» (Artículo 46, 2)². Está prohibido crear partidos políticos basados en la religión (Artículo 71, 1, b). Los grupos religiosos tienen que registrarse como organizaciones sin ánimo de lucro en la Oficina de Servicios de Registro de Uganda para obtener una personalidad jurídica; para operar, tienen que obtener una licencia del Ministerio del Interior. Los grupos grandes como «las Iglesias católica, anglicana, ortodoxa y adventista del séptimo día, así como el UMSC (Consejo Supremo de los Musulmanes de Uganda)» están exentos de este requisito³.

La formación religiosa es opcional en la escuela pública. Cuando una escuela decide impartir clase de religión tiene que seguir el plan de estudios aprobado por el Estado⁴.

A mediados de 2017, el Departamento de Asuntos Religiosos de la Dirección de Ética e Integridad (que depende de la Oficina del Presidente) propuso un proyecto de ley para ampliar el poder de veto de dicho departamento y permitirle regular de manera más amplia los grupos religiosos. El proyecto de ley intentaba corregir la falta de transparencia de varios grupos confesionales y la falta de armonía entre los distintos grupos religiosos⁵. También pretendía acabar con la corrupción y las prácticas religiosas fraudulentas realizadas por algunos clérigos deshonestos. Muchos grupos de cristianos «renacidos» consideraron que el proyecto de ley constituía un ataque contra la libertad de culto, mientras que otros líderes religiosos y el Consejo Interreligioso de Uganda daban la bienvenida a la nueva legislación. En el momento de redactar este informe, el proyecto de ley aún no se había aprobado.

En abril de 2017, la Autoridad de la ciudad de Kampala adoptó una medida sin precedentes al promulgar una orden conforme a la Ordenanza para el Mantenimiento de la Ley y el Orden de 2006 que prohibía toda clase de pred-

icación en la calle, especialmente la de los predicadores que utilizan altavoces⁶. El incumplimiento de la orden conlleva la sanción de una multa de 400 000 chelines (11 dólares estadounidenses), dos meses de prisión o ambas. Algunos grupos cristianos consideraron que esta decisión era un ataque contra el cristianismo⁷. Otros observadores indicaron que la Autoridad de la ciudad de Kampala carece de la competencia necesaria para una medida así sin la aprobación previa del Parlamento de Uganda⁸.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Las prácticas del Gobierno no parecen restringir significativamente la libertad religiosa de los ciudadanos ugandeses. La Constitución se respeta tal y como se espera. Sin embargo, es frecuente que surjan tensiones entre los grupos religiosos, especialmente en los actos públicos.

Para los musulmanes la conversión al cristianismo es una cuestión muy controvertida que puede llevar al rechazo e incluso la persecución por parte de la propia familia y de la comunidad⁹. En agosto de 2019, un grupo de extremistas musulmanes prendió fuego a la casa de Ali Nakabele, musulmán convertido al cristianismo en 2018. En el ataque, que se produjo cerca de Kampala, asesinaron a sus dos hijos, su madre y su padrastro¹⁰. En otro caso, el 10 de noviembre de 2019, miembros de la familia extensa de Ronal Nayekuliza le envenenaron por haberse convertido del islam al cristianismo¹¹.

En diciembre de 2018, el Gobierno introdujo un proyecto de ley que hubiera exigido a todos los líderes religiosos la obtención de un título oficial en Teología. Esta política estaba dirigida a «imponer la transparencia y la responsabilidad financiera de las organizaciones religiosas y grupos similares»¹². El presidente Yoweri Museveni mantuvo una reunión con líderes religiosos en septiembre de 2019 para conocer sus preocupaciones respecto al citado proyecto de ley¹³.

El hermano Norbert Emmanuel Mugarura, superior general de los Hermanos de San Carlos Luanga, fue asesinado en julio de 2019 en Kampala, adonde había acudido para mantener varias reuniones. El obispo emérito de Masaka, John Baptist Kaggwa, pidió que se investigaran las circunstancias de su muerte¹⁴.

Durante el Día Nacional de Oración de febrero de 2020, el Consejo Cristiano Conjunto de Uganda, una organización ecuménica, invitó a la población a rezar para que las elecciones del 14 de enero de 2021 fueran pacíficas¹⁵.

En junio de 2018, los obispos católicos de Uganda anunciaron el establecimiento de un canal de televisión católico en cuanto obtuvieran la licencia de la Comisión de Comunicaciones de Uganda¹⁶. El nuevo canal de televisión empezó a emitir en febrero de 2020¹⁷.

En noviembre de 2020, dos meses antes de las elecciones, arrestaron a varios candidatos con el pretexto de que habían incumplido las normas del confinamiento de la COVID-19. Los pusieron en libertad bajo fianza. Sin embargo, el incidente provocó dos días de manifestaciones que se saldaron con al menos 37 personas muertas. La Iglesia católica y otros grupos religiosos protestaron contra estos hechos. Anteriormente, en 2019, la Iglesia se había manifestado públicamente en contra de un proyecto de ley propuesto por el presidente titular Museveni, de 76 años y que se presentaba para un sexto mandato, que eliminaba el límite de edad de los candidatos a presidente¹⁸.

A medida que se acercaban las elecciones, aumentaron la violencia y los disturbios lo que llevó a los líderes de la Iglesia católica a dirigir un largo y prolijo mensaje a todas las partes interesadas en las elecciones. Con un lenguaje inequívoco, lamentaban el deterioro de los derechos humanos y pedían que se protegiesen estos derechos y la seguridad de los periodistas, además de que las elecciones llevasen a resultados positivos para el pueblo. «El vínculo entre las elecciones en nuestro país y los derechos humanos es preocupante. Nos asombra cómo un proceso democrático se aprovecha para vulnerar los derechos que nos garantiza nuestra Constitución nacional»¹⁹. La victoria del presidente titular Museveni no apaciguó a la población y el líder de la oposición Robert Kyagulanyi, también conocido como Bobi Wine, anunció que recurriría los resultados ante todas las instancias legales posibles²⁰.

En marzo de 2020 cerraron todos los lugares de culto para contener la propagación de la COVID-19²¹. La Iglesia católica buscó la manera de seguir evangelizando durante la pandemia «a través de la radio y los medios digitales»²² y de colaborar en la lucha contra el virus.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

El presidente Museveni, que lleva en el poder desde 1986, fue reelegido presidente en las elecciones de enero de 2021 entre acusaciones de fraude²³. Tal como había advertido la Iglesia, las tensiones aumentaron en los meses previos al día de las elecciones.

Según el Proyecto de Localización y Datos de Conflictos Armados, 2020 asistió el mayor nivel de violencia en el país de la última década, sobre todo en relación con acciones represivas de las fuerzas de seguridad²⁴. Mientras tanto, sigue sin saberse si se llegará a aprobar el proyecto de ley que exigiría a los líderes religiosos certificar su

cualificación.

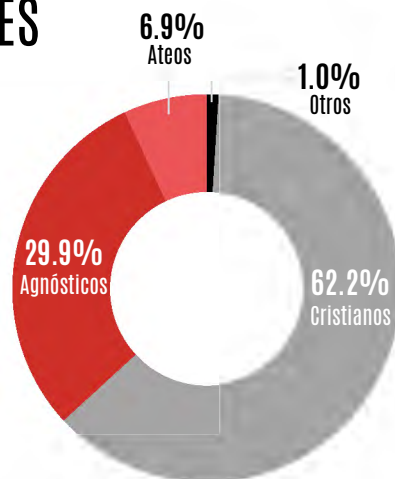
Aunque en Uganda están garantizados los derechos humanos y se suelen ejercer, estos derechos, entre ellos el de libertad religiosa, se enfrentan a un futuro incierto.

NOTAS / FUENTES

- 1 Uganda 1995 (Rev 2005), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Uganda_2005?lang=en (Consulta: 5 de noviembre de 2020).
- 2 Ibid.
- 3 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Uganda», en 2019 International Religious Freedom Report. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/uganda/> (Consulta: 8 de febrero de 2021).
- 4 Ibid.
- 5 Lumu, David, «Proposed legislation to regulate worship divides religious leaders», en The Observer, 24 de mayo de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://observer.ug/lifestyle/53046-proposed-legislation-to-regulate-worship-divides-religious-leaders.html> (Consulta: 5 de noviembre de 2020).
- 6 «Street preachers defy KCCA Ban», en Business Focus, 8 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://businessfocus.co.ug/street-preachers-defy-kcca-ban/> (Consulta: 8 de febrero de 2021).
- 7 Ivan, Kimbowa, «Street preachers defy KCCA Ban», en Uganda Radio Network, 7 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://ugandaradionetwork.net/story/street-preachers-defy-kcca-ban-> (Consulta: 8 de febrero de 2021).
- 8 «Banning street preachers an attack on Christianity – Buturo», en New Vision, 24 de abril de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://www.newvision.co.ug/news/1451863/banning-street-preachers-attack-christianity-buturo> (Consulta: 5 de noviembre de 2020).
- 9 Johnson, Nathan. International Christian Concern, «Leave Islam, Lose family: A Common Choice in Western Uganda», 22 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.persecution.org/2020/01/22/leave-islam-lose-family-common-choice-western-uganda/> (Consulta: 5 de noviembre de 2020).
- 10 International Christian Concern, «Christian Man in Uganda Loses Family to Attack on Home», 3 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.persecution.org/2019/10/03/christian-man-uganda-loses-family-attack-home/> (Consulta: 6 de noviembre de 2020).
- 11 Id., «Christian poisoned by brothers in Uganda», 25 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.persecution.org/2019/11/25/christian-poisoned-brothers-uganda/> (Consulta: 6 de noviembre de 2020).
- 12 «All religious clerics to obtain formal theological training», en New Vision, 6 de diciembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.newvision.co.ug/news/1490841/religious-clerics-obtain-formal-theological-training> (Consulta: 6 de noviembre de 2020).
- 13 «Museveni to meet religious leaders over qualifications», en Daily Monitor, 24 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.monitor.co.ug/uganda/news/national/museveni-to-meet-religious-leaders-over-qualifications-1849582> (Consulta: 6 de noviembre de 2020).
- 14 «“We want the truth about the murder of Brother Mugarura”, says Bishop emeritus of Masaka to Agenzia Fides», en Agenzia Fides, 10 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/66342-AFRICA_UGANDA_We_want_the_truth_about_the_murder_of_Brother_Mugarura_says_Bishop_Emeritus_of_Masaka_to_Agenzia_Fides (Consulta: 6 de noviembre de 2020).
- 15 «Christian leaders in Uganda call for prayers ahead of 2021 national elections», en Agenzia Fides, 26 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/67465-AFRICA_UGANDA_Christian_Leaders_in_Uganda_call_for_prayers_ahead_of_2021_General_Elections (Consulta: 6 de noviembre de 2020).
- 16 «The bishops announce the intention to start a new national Catholic television», en Agenzia Fides, 23 de junio de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/64407-AFRICA_UGANDA_The_bishops_announce_the_intention_to_start_a_new_national_Catholic_Television (Consulta: 6 de noviembre de 2020).
- 17 Maina, Mercy, «First-ever Catholic television in Uganda testing its “free-to-air” transmission», en ACIAfrica, 14 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aciafrica.org/news/816/first-ever-catholic-television-in-uganda-testing-its-free-to-air-transmission> (Consulta: 6 de noviembre de 2020).
- 18 Nzwili, Fredrick, «Riots after arrests and violence in Uganda», The Tablet, 1 de diciembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thetablet.co.uk/news/13613/riots-after-arrests-and-violence-in-uganda> (Consulta: 9 de diciembre de 2020).
- 19 «Catholic bishops voice concerns on today’s polls», Daily Monitor, 14 de enero de 2021. [En línea]. Recuperado de: <https://www.monitor.co.ug/uganda/news/national/catholic-bishops-voice-concerns-on-today-s-polls-3257104> (Consulta: 13 de febrero de 2021).
- 20 «Bobi Wine to legally contest Uganda vote, urges non-violence», en Al-Jazeera, 17 de enero de 2021. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aljazeera.com/news/2021/1/17/bobi-wine-to-legally-contest-uganda-presidential-vote-result> (Consulta: 13 de febrero de 2021).
- 21 «Several bishops have asked to be able to access the PMS Emergency Fund», en Agenzia Fides, 28 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/68003-AFRICA_UGANDA_Several_Bishops_have_asked_to_be_able_to_access_the_PMS_Emergency_Fund (Consulta: 6 de noviembre de 2020).
- 22 «PMS Fund for the Covid emergency continues in Africa and America», en Agenzia Fides, 8 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/en/news/68090-VATICAN_PMS_Fund_for_the_Covid_emergency_continues_in_Africa_and_America (Consulta: 6 de noviembre de 2020).
- 23 «Uganda’s long-time leader Yoweri Museveni declared election winner», en BBC News, 17 de enero de 2021. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-africa-55689665> (Consulta: 8 de febrero de 2021).
- 24 Armed Conflict Location & Event Data Project (ACLED), «CDT Spotlight: State force in Uganda». [En línea]. Recuperado de: <https://acleddata.com/2020/05/07/cdt-spotlight-state-force-in-uganda/> (Consulta: 19 de noviembre de 2020).

URUGUAY

RELIGIONES



Población
3,494,387
PIB per cápita
20,551 US\$

Superficie
173,626 Km²
ÍNDICE DE GINI*
39.7
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU SITUACIÓN EN LA ACTUALIDAD

El artículo 5 de la Constitución de Uruguay proclama la libertad religiosa y mantiene una separación estricta entre las organizaciones religiosas y el Estado¹. El mismo artículo reconoce a la Iglesia católica la propiedad de todos los templos «que hayan sido total o parcialmente construidos con fondos del erario nacional, exceptuándose solo las capillas destinadas al servicio de asilos, hospitales, cárceles u otros establecimientos públicos». El artículo 5 también exime a varios grupos religiosos «de toda clase de impuestos» que se puedan aplicar a sus lugares de culto, siempre que presenten, y se les conceda, una solicitud de exenciones al Ministerio de Educación y Cultura. La Ley 12 802 también establece las exenciones de impuestos a las diócesis católicas².

El Código Penal tipifica como delito la incitación al odio, ya sea mostrando desprecio o participando en cualquier tipo de violencia moral o física, además de la violencia contra uno o más individuos, por causa de su religión. Lo mismo se aplica a cualquiera que ataque un lugar de culto, destruya objetos religiosos o entorpezca o perturbe una ceremonia religiosa³.

El artículo 68 de la Constitución garantiza la libertad de educación y estipula que todos los padres o tutores tienen derecho a elegir el colegio de sus hijos. La Ley 15 739 establece que la educación pública tiene que respetar «la independencia de la moral y la conciencia cívica de los alumnos». La Administración Nacional de Educación Pública tiene que hacer valer, entre otras cosas, los principios del laicismo, la defensa de los valores morales y los derechos humanos, y fomentar el respeto hacia las convicciones y creencias de los demás⁴.

El artículo 10 de la ley del aborto (Ley 18 987) reconoce que las instituciones pueden objetar a la práctica de la interrupción de los embarazos. El artículo 11 también defiende el derecho de los médicos y del personal sanitario a negarse a participar en estos procedimientos acogiéndose a la objeción de conciencia⁵. Los artículos 40 y 41 del Código de Ética Médica, que tiene fuerza de ley, reconocen asimismo el derecho a la objeción de conciencia por motivos de creencia personal⁶.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En enero de 2019, tras una reunión entre una precandidata a presidente y el cardenal Daniel Sturla, este último comentó que no es bueno mezclar a Dios con una opción

política, o que una Iglesia apoye a un partido político concreto⁷.

En febrero de 2019 se publicaron los resultados de una encuesta realizada en diciembre de 2018. Mostraron que seis de cada diez uruguayos afirman creer en un ser superior. Dependiendo de la edad, el número de ateos ha crecido a expensas de la comunidad católica⁸.

En abril de 2019, los obispos uruguayos señalaron que algunos niveles del Gobierno están involucrados en un proceso de «deconstrucción» o de destrucción, «que el Estado se está apropiando del derecho y del deber primario de los padres de educar a sus hijos según su propia escala de valores»⁹.

En septiembre de 2019 se alcanzó un acuerdo extrajudicial en un caso que implicaba una demanda interpuesta por una secta contra un grupo de investigadores dedicados al estudio de las sectas. Esta secta concreta había sido investigada por tráfico de seres humanos a raíz de una denuncia¹⁰.

En noviembre de 2019, un pastor evangélico presentó una denuncia contra la ministra de Educación y Cultura «por discriminación y xenofobia por condición religiosa». En una conversación privada de WhatsApp, la ministra se había referido a los evangélicos como «plaga»¹¹.

En enero de 2020, la Santa Sede desclasificó e hizo públicos archivos relacionados con personas desaparecidas por razones políticas entre 1968 y 1985¹².

En febrero de 2020 se celebró en Playa Ramírez, una popular playa de Montevideo, la fiesta de Yemoja (Lemanjá), diosa venerada por los miembros de la umbanda, religión de origen africano. Le llevaron ofrendas y, realizando un ritual en la playa, las dejaron en el mar¹³.

En marzo de 2020, el nuevo presidente de Uruguay, Luis Lacalle Pou, inauguró su mandato con una oración interreligiosa por la patria en la catedral metropolitana, ceremonia a la que asistieron líderes religiosos cristianos además de un rabino. Los partidos de la oposición del país criticaron al presidente por participar en un servicio religioso. Por su parte, el presidente Lacalle Pou declaró que la separación entre el Estado y la religión «no significa no creer, no tolerar o que no sean bienvenidas

las religiones»¹⁴.

Durante el período estudiado en este informe, se han presentado algunos proyectos de ley que afectan a la libertad religiosa.

En marzo de 2019 se presentó un proyecto de ley para regular la educación sexual en relación con la «moral y/o las creencias religiosas»¹⁵.

En marzo de 2020 se presentó un proyecto de ley para «despenalizar el matrimonio religioso», derogando una ley decimonónica que castigaba a los sacerdotes o pastores que celebrasen un matrimonio religioso sin un matrimonio civil previo. Según una senadora, el proyecto de ley solo se aplicaría a matrimonios cristianos dado que su redacción se refiere a un sacerdote de «la Iglesia católica o pastor de las diferentes comuniones disidentes del país»¹⁶.

En julio de 2020 se presentó un proyecto de ley para garantizar el derecho de todos los grupos y minorías religiosas a celebrar sus festividades y días de observancia religiosa¹⁷.

Tras el inicio de la pandemia de COVID-19, el Gobierno se reunió con los líderes religiosos de distintas Iglesias y comunidades religiosas y entre todos acordaron la necesidad de suspender las celebraciones religiosas públicas¹⁸.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

En el período estudiado en este informe, el estado de la libertad religiosa no ha cambiado de manera significativa. El nivel de laicismo del país se convierte, de vez en cuando, en tema de debate. Han adquirido protagonismo varios proyectos de ley que afectan a la libertad religiosa. Respecto a la pandemia, hay que mencionar que las autoridades no actuaron de forma unilateral, sino que se buscó adoptar una decisión compartida con los representantes religiosos. Por lo tanto, las perspectivas de futuro de la libertad religiosa son positivas.

- 1 Uruguay 1966 (reinst. 1985, rev. 2004), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Uruguay_2004?lang=en (Consulta: 19 de enero de 2021).
- 2 República Oriental del Uruguay. Parlamento, «Ley n.º 12 802», artículo 134. [En línea]. Recuperado de: https://parlamento.gub.uy/documentosyleyes/leyes?Ly_Nro=12802&Ly_fechaDePromulgacion%5Bmin%5D%5Bdate%5D=12-01-1982&Ly_fechaDePromulgacion%5Bmax%5D%5Bdate%5D=&Ltemas=&tipoBusqueda=T&Searchtext (Consulta: 9 de octubre de 2020).
- 3 Id., Código Penal, artículos 149 bis y ter, 304, 305 y 306. [En línea]. Recuperado de: <https://parlamento.gub.uy/documentosyleyes/codigos?page=1> (Consulta: 3 de marzo de 2020).
- 4 Id., «Ley n.º 15 739 de Enseñanza», artículo 2 (6). [En línea]. Recuperado de: https://parlamento.gub.uy/documentosyleyes/leyes?Ly_Nro=15739&Ly_fechaDePromulgacion%5Bmin%5D%5Bdate%5D=12-01-1982&Ly_fechaDePromulgacion%5Bmax%5D%5Bdate%5D=&Ltemas=&tipoBusqueda=T&Searchtext (Consulta: 3 de marzo de 2020).
- 5 «Ley n.º 18 987 sobre Interrupción Voluntaria del Embarazo – Ley del Aborto», artículos 10 y 11, en IMPO, Centro de Información Legal, Normativa y Avisos Legales del Uruguay. [En línea]. Recuperado de: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18987-2012> (Consulta: 3 de marzo de 2020).
- 6 Colegio Médico del Uruguay, «Ley n.º 19 286», artículos 40 y 41, en Código de Ética Médica. [En línea]. Recuperado de: <http://www.colegiomedico.org.uy/wp-content/uploads/2017/03/codigo-de-etica-medica-web.pdf> (Consulta: 3 de marzo de 2020).
- 7 «Sturla y Alonso se reunieron luego de que el cardenal cuestionara apoyo de iglesias a partidos», en El Observador, 17 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.elobservador.com.uy/nota/sturla-y-alonso-se-reunieron-luego-de-que-el-cardenal-cuestionara-apoyo-de-iglesias-a-partidos--201911716233> (Consulta: 9 de octubre de 2020).
- 8 «¿Qué tan religiosos son los uruguayos?», en El Observador, 7 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.elobservador.com.uy/nota/-que-tan-religiosos-son-los-uruguayos--201927155055> (Consulta: 6 de abril de 2020).
- 9 «Iglesia católica: “Estamos sufriendo en Uruguay una auténtica colonización ideológica”», en La Red21, 6 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.lr21.com.uy/politica/1397015-iglesia-catolica-descostruccion-familia-colonizacion-ideologica> (Consulta: 10 de octubre de 2020).
- 10 «Secta de origen rumano investigada en Uruguay retira demanda contra expertos y medios», en Montevideo Portal, 20 de septiembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.montevideo.com.uy/Noticias/Secta-de-origen-rumano-investigada-en-Uruguay-retira-demanda-contra-expertos-y-medios-uc730372> (Consulta: 20 de diciembre de 2019).
- 11 «Pastor evangélico denunció a la ministra Muñoz por discriminación y xenofobia», en Subrayado, 21 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.subrayado.com.uy/pastor-evangelico-denuncio-la-ministra-munoz-discriminacion-y-xenofobia-n519541> (Consulta: 21 de diciembre de 2019).
- 12 República Oriental del Uruguay. Ministerio de Relaciones Exteriores, «N.º 1/20: Desclasificación de archivos de la Santa Sede», 3 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/comunicacion/comunicados/0120-desclasificacion-archivos-santa-sede> (Consulta: 20 de marzo de 2020).
- 13 Anfiti, Federico, «Lemanjá, la diosa que llena de ofrendas las playas uruguayas», en EFE, 3 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/iemanja-la-diosa-que-llena-de-ofrendas-las-playas-uruguayas/20000013-4164581> (Consulta: 3 de marzo de 2020).
- 14 Fiallo Flor, Mamela, «Uruguay comienza presidencia con misa, ¿pone en riesgo el Estado laico?», en PanAm Post, 3 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://panampost.com/mamela-fiallo/2020/03/03/uruguay-misa-estado-laico/> (Consulta: 19 de enero de 2021).
- 15 República Oriental del Uruguay. Cámara de Representantes. Comisión de Educación y Cultura, «Proyecto de Ley - Que regula el ejercicio los derechos fundamentales referidos a la educación [...] de los hijos, [...] en el ámbito de la educación sexual, en la medida en que esta atañe a la intimidad personal y a las convicciones morales y/o religiosa», en Centro UC Derecho y Religión, Boletín Jurídico del Observatorio de libertad religiosa de América Latina y El Caribe, n.º 7 (Año 15), abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/article/view/12950> (Consulta: 10 de octubre de 2020).
- 16 Antúnez, Ricardo, «Senadora nacionalista presenta proyecto de ley para “despenalizar” el matrimonio religioso», en La Diaria, 13 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://ladiaria.com.uy/politica/articulo/2020/3/senadora-nacionalista-presento-proyecto-de-ley-para-despenalizar-el-matrimonio-religioso/> (Consulta: 10 de octubre de 2020).

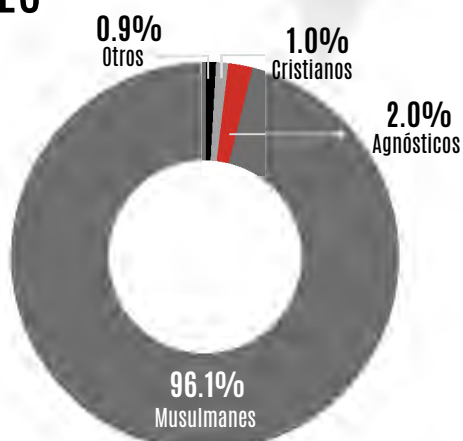
17 República Oriental del Uruguay. Cámara de Senadores. Comisión de Constitución y Legislación, «Festividades de las minorías religiosas. Derecho a la observancia», en Centro UC Derecho y Religión, Boletín Jurídico del Observatorio de libertad religiosa de América Latina y El Caribe, n.º 10 (Año 15), julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://ojs.uc.cl/index.php/bjur/Articulo/view/18419> (Consulta: 10 de octubre de 2020).

18 Pontificio Instituto Juan Pablo II para la Familia, 24 de septiembre de 2020, «Seminario 2020: Los desafíos de la libertad religiosa en el sistema interamericano de Derechos Humanos. Libertad religiosa en el Sistema Interamericano: Uruguay», [archivo de vídeo], en Facebook. [En línea]. Recuperado de: <https://www.facebook.com/JuanPabloIIFamilia/videos/384698952560490> (Consulta: 10 de octubre de 2020).



UZBEKISTÁN

RELIGIONES



Población
33,235,825
PIB per cápita
6,253 US\$

Superficie
448,969 Km²
ÍNDICE DE GINI*
35.3
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU SITUACIÓN EN LA ACTUALIDAD

Aunque la Constitución de Uzbekistán¹ protege la libertad de religión (artículo 31) y establece la no injerencia del Estado en los asuntos de las comunidades religiosas (artículo 61), una serie de normativas limitan su ejercicio efectivo.

Las restricciones principales se introdujeron en 1998 en la ley de libertad de conciencia y organizaciones religiosas². Esta ley penaliza todas las actividades religiosas no registradas, prohíbe las actividades misioneras y el proselitismo y confiere a las autoridades la potestad de aprobar el contenido, la producción, la distribución y el almacenamiento de las publicaciones religiosas. La ley solo permite la formación religiosa en los colegios aprobados por el Estado; se prohíbe toda enseñanza religiosa en viviendas particulares³. A los grupos religiosos no se les permite operar fuera de las zonas en las que están registrados y tienen que solicitar la aprobación del Gobierno para todas las actividades religiosas no incluidas en el culto oficial⁴.

El 15 de septiembre de 2020 llegó una proposición de ley al Parlamento uzbeko (la Asamblea Suprema)⁵. Pretende adaptar el país al modelo internacional, pero ha decepcionado

a varios grupos religiosos, ya que mantiene muchas de las medidas represivas de la ley actual. De hecho, incluye la censura al material religioso y sigue obligando a los grupos religiosos a registrarse (aunque el número de creyentes mínimo exigido para fundar una entidad religiosa ha descendido de 100 a 50)⁶.

Esta proposición de ley sigue prohibiendo las actividades misioneras. Exige a los grupos religiosos notificar a las autoridades cualquier acto que pretendan celebrar fuera de su local habitual, exponiendo los motivos y la dirección, fecha, financiación, participantes que se esperan, incluidos los extranjeros, además del material que se va a utilizar. La ley prohibirá la formación religiosa en privado, pero permitirá a los padres enseñar a sus hijos las nociones básicas de ética y religión⁷.

El aspecto positivo de esta ley es que revocará la prohibición de vestir prendas religiosas en público y dejará en manos de los tribunales y no ya en las de la Administración la decisión de cerrar las organizaciones religiosas⁸.

El 30 de julio de 2018 se aprobó la ley de «lucha contra el extremismo»⁹, que fue criticada por numerosas organizaciones internacionales por ser demasiado amplia y vaga, y por no distinguir entre creencias e ideologías no violentas.

tas y las que apoyan la violencia. La nueva legislación se podría utilizar para limitar indebidamente la libertad de religión, expresión y asociación¹⁰.

Como hecho positivo en este período destaca que el portavoz del Ministerio del Interior, Nulifar Turakhonova, ha afirmado que cuando se levanten las restricciones relacionadas con la COVID-19, se permitirá a los menores rezar en las mezquitas «acompañados por sus padres, hermanos u otros parientes cercanos»¹¹. Así se pondría fin a una prohibición impuesta en la época de Karimov.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

A lo largo de los dos últimos años se han adoptado muchas medidas para lograr una mayor protección de la libertad religiosa. Se ha sacado a miles de personas de las «listas negras» de extremistas religiosos y se ha puesto en libertad a algunos presos religiosos o se les ha reducido la condena. El número de redadas contra las comunidades religiosas se ha ido reduciendo gradualmente casi a cero¹².

La Iglesia católica ha podido, después de muchos años, organizar un campamento de verano para jóvenes católicos en el valle de Ferganá¹³. Actualmente, la pequeña comunidad católica uzbeka está compuesta por unos 3000 miembros y está intentando registrar una sexta parroquia en Angren. Durante el confinamiento del país a causa de la COVID-19, la Iglesia católica ha logrado con éxito realizar su apostolado a través de las redes sociales para mantener el contacto con sus miembros emitiendo en línea misas, oraciones y reuniones de estudio de la Biblia¹⁴.

Otro avance enormemente positivo en materia de libertad religiosa ha sido el registro de ocho Iglesias cristianas entre 2018 y 2019, ocho años después de que se inscribiera la última¹⁵. Sin embargo, a pesar de las mejoras, algunos grupos siguen denunciando que conseguir el registro sigue siendo una ardua batalla. Entre ellos están los Testigos de Jehová, que solo tienen reconocida una congregación en Chirchik. En septiembre de 2018 intentaron registrar otras siete¹⁶, pero las autoridades locales (los comités mahalla), cuya aprobación es necesaria, les denegaron las solicitudes. Citaron distintos motivos, desde un rechazo general al grupo religioso hasta el posible conflicto y división que se generaría en el seno de la comunidad¹⁷.

En comparación con años anteriores, se han reducido

las redadas contra los grupos religiosos. El número bajó considerablemente en 2018 y llegó casi a cero en 2019¹⁸. Probablemente esta reducción de casos es consecuencia de una directiva emitida en diciembre de 2018 por el presidente Shavkat Mirziyoyev en la que se prohíbe a los servicios secretos y a los cuerpos de seguridad realizar dichas redadas contra las comunidades religiosas¹⁹.

En septiembre de 2018, la policía llevó a cabo una redada contra un grupo de 40 protestantes que celebraron una reunión en la región de Tashkent. A algunos les impusieron multas muy elevadas (la de uno de ellos ascendía a 20 veces el salario mínimo mensual) y cuatro surcoreanos fueron deportados. Una mujer y una niña de cinco años tuvieron que recibir tratamiento médico en un hospital debido a la presión psicológica sufrida durante el interrogatorio, que duró más de doce horas²⁰.

En noviembre de 2018, el ejército participó por primera vez en una redada realizada contra una comunidad baptista durante el servicio dominical en Yashnobod, un distrito de la capital, Tashkent. Se llevaron por la fuerza a 14 creyentes a la comisaría local, donde los registraron y los estuvieron interrogando durante nueve horas²¹.

En noviembre de 2018, la policía sometió a ocho protestantes a interrogatorios extremadamente largos, después de haberlos detenido en una redada policial en un piso en el que se habían reunido para leer la Biblia. Les confiscaron los textos religiosos a pesar de que estaban debidamente aprobados y comprados en la Sociedad Bíblica de Uzbekistán, además de llevarse un portátil y un ordenador personal²².

Ese mismo mes, tras otra redada en una vivienda de Urgench, sometieron a los protestantes reunidos en ella a una terrible presión. A una de las personas allí presentes, Lolakhon Umarova, le pidieron que acusara públicamente al anfitrión y al pastor de celebrar «reuniones religiosas no autorizadas»²³. Como se negó, la amenazaron con llevarla a los tribunales. La policía también presionó al pastor Ahmadjon Nazarov, que acabó sufriendo un problema de corazón y requirió hospitalización. No era la primera vez que la policía le señalaba²⁴.

En agosto de 2018, el tribunal de la ciudad de Chust, en la región de Namangan, condenó al pastor Alisher y a su ayudante, Abror, a 10 días de detención administrativa porque les habían descubierto reunidos con otros hermanos tomando té en su casa. Además, a seis mujeres que estaban presentes en el acto las acusaron de «actividad

religiosa ilegal» y les impusieron una multa de 120 \$ a cada una de ellas, suma que asciende a más de cinco meses de salario mínimo²⁵.

Uzbekistán censura todos los textos religiosos, tanto impresos como electrónicos, y la mera posesión o uso de material de esta naturaleza fuera de los edificios religiosos registrados se considera una violación del Código Administrativo²⁶. El 25 de diciembre de 2019, la Comisión de Asuntos Religiosos actualizó la lista de textos islámicos prohibidos, unos 200 libros, incluyendo obras de los musulmanes ahmadíes y del ya fallecido teólogo turco Said Nursi²⁷.

Los baptistas denunciaron que en julio y noviembre de 2019 los despojaron de parte de su material religioso. En julio, las autoridades del aeropuerto encontraron al baptista alemán Viktor Klassen en posesión de 44 ejemplares de un libro titulado Conoce la Biblia traducido al uzbeko. Tras interrogarle durante varias horas, le impusieron una multa de 400 \$ porque consideraron que los libros estaban destinados a labores misioneras²⁸.

Aunque el Gobierno ha adoptado una postura más flexible ante la libertad religiosa, la presión social contra la conversión desde el islam sigue siendo fuerte. En una ocasión, el 9 de febrero de 2019, un hombre mató a su esposa por haberse convertido al cristianismo. La encontró en el aeropuerto de Tashkent tratando de huir del país y la degolló²⁹.

Las autoridades, como en el resto de los países de Asia Central, luchan para encontrar el equilibrio en su relación con el islam, atrapados entre la necesidad de controlar el riesgo potencial del radicalismo y el laicismo que vienen arrastrando desde tiempo atrás.

La Dirección Musulmana de Uzbekistán es el órgano dedicado a garantizar que las distintas comunidades islámicas del país expresen la religiosidad «adecuada»³⁰.

El islam suní hanafí es un componente clave de la construcción nacional. El presidente Mirziyoyev ha intentado fomentar el renacimiento y el conocimiento del islam³¹, impulsando las competiciones de recitación coránica, permitiendo que el adan, la llamada a la oración, se vuelva a oír después de diez años de silencio, y ampliando la oferta de cursos coránicos³².

Sin embargo, el discurso antirreligioso se ha intensificado en 2019, dirigido en particular contra las prácticas islámicas

que promueven una interpretación más conservadora del islam que se considera que no están en consonancia con la tradición nacional³³. En agosto de 2018, el primer ministro Abdulla Aripov firmó una orden para imponer un código de vestimenta laico, prohibiendo explícitamente la vestimenta o los símbolos religiosos en los colegios, por ejemplo los hiyabs, las yarmulkes (kipás) y las cruces³⁴.

En septiembre de 2018, varias alumnas fueron expulsadas de la Academia Islámica Internacional de Tashkent por negarse a quitarse el hiyab. Algunas de ellas acudieron a los tribunales para conseguir, sin éxito, que se revocase la decisión³⁵. En abril de 2019, el Gobierno concedió a las alumnas el derecho a llevar pañuelos de cabeza al estilo tradicional uzbeko, conocido como ikat³⁶. Después de esta polémica, en agosto y septiembre de 2018 arrestaron a varios blogueros por criticar la política religiosa del Gobierno; a muchos de ellos les condenaron a pagar multas y a cumplir 15 días de prisión³⁷.

En septiembre de 2018, la Dirección Musulmana de Uzbekistán despidió a Fazliddin Parpiev, imán de la mezquita de Omina, en Tashkent, por pedir en un vídeo al presidente Mirziyoyev que permitiera más libertad religiosa y levantara a las mujeres la prohibición de llevar el hiyab y a los hombres les consintiera llevar barba³⁸; a finales de 2018, Parpiev y su familia abandonaron Uzbekistán por miedo a las represalias³⁹.

En agosto de 2019 la policía arrestó a unos 100 hombres en el mercado de Tashkent a los que obligó a afeitarse la barba para que se pareciesen a las fotografías de sus pasaportes biométricos, alegando «problemas de seguridad». Un incidente similar ocurrió en Namangan un mes después⁴⁰.

En septiembre de 2019, altos funcionarios del Gobierno convocaron a imanes de todo el país a una reunión en Tashkent donde recibieron instrucciones para que en las oraciones de los viernes solo trataran cuestiones de moral general y evitaran hablar abiertamente de temas religiosos⁴¹. Comentar cuestiones islámicas, especialmente fuera de los locales autorizados, ha causado problemas a algunos fieles, acusados de proselitismo o incluso de extremismo.

A mediados de agosto de 2020, un tribunal de Tashkent condenó a ocho musulmanes que comentaban cuestiones sobre su fe en las redes sociales a penas de hasta once años y medio de prisión, acusados de descargar

mensajes extremistas y de otros delitos de terrorismo. En un caso anterior, el 13 de marzo de 2020, el mismo tribunal había condenado a cuatro jóvenes que intentaban aprender más sobre el islam a penas de hasta seis años de prisión⁴².

Uzbekistán vigila estrechamente a los musulmanes que quieren ir a La Meca. Para viajar a la ciudad santa, los peregrinos tienen que cumplir una serie de requisitos personales, económicos y religiosos. La complejidad del proceso y la incertidumbre sobre el resultado hacen que muchos peregrinos recurran al soborno para que su solicitud sea más fácilmente tramitada⁴³.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Bajo el liderazgo del presidente Shavkat Mirziyoyev, que tomó el relevo de Islam Karimov en 2016, Uzbekistán ha desarrollado un plan de reformas integral para modernizar las instituciones del Estado y las políticas gubernamentales, priorizando la liberalización económica y poniendo fin al aislamiento regional.

En diciembre de 2018, el Departamento de Estado de

Estados Unidos anunció su decisión de trasladar a Uzbekistán de la lista de «países de especial preocupación», en la que lo había incluido en 2006, a la «lista de vigilancia especial»⁴⁴. The Economist eligió a Uzbekistán como «País del Año»⁴⁵ de 2019 ya que «ningún otro país ha llegado tan lejos» en materia de reformas⁴⁶.

El año 2020 también fue testigo de acciones concretas dirigidas a ampliar la libertad religiosa; en particular, se implementaron medidas en la línea de la decisión que tomó el presidente Mirziyoyev en 2018 de prohibir a los servicios secretos y a los cuerpos de seguridad realizar redadas contra las comunidades religiosas⁴⁷. Aunque el Gobierno uzbeko sigue siendo muy autoritario y aún tiene que dar pasos significativos para permitir el desarrollo de una sociedad civil libre, hay algunas señales importantes que hacen esperar que progresivamente irá reconociendo el valor de una postura más tolerante hacia la religión, aunque no sea por otra razón que la de convencer a la opinión pública internacional (y a los inversores extranjeros) de que Uzbekistán está cambiando profundamente.

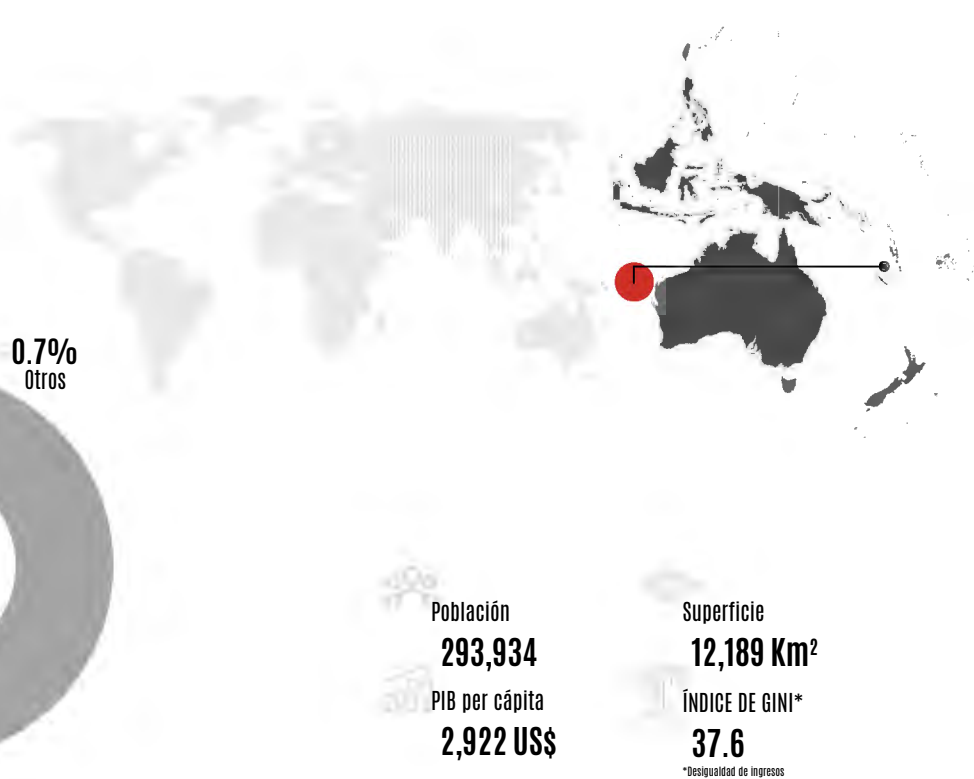
- 1 Uzbekistan 1992 (rev. 2011), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Uzbekistan_2011?lang=en (Consulta: 24 de octubre de 2020).
- 2 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa (USCIRF), «Uzbekistan», en 2017 Annual Report. [En línea]. Recuperado de: <http://www.uscirf.gov/sites/default/files/Uzbekistan.2017.pdf> (Consulta: 24th de octubre de 2020).
- 3 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Uzbekistan», en 2018 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/uzbekistan/> (Consulta: 24 de octubre de 2020).
- 4 Ibid.
- 5 Corley, Felix, «UZBEKISTAN: “No real public discussions” of draft Religion Law», en Forum 18, 30 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2604 (Consulta: 10 de octubre de 2020).
- 6 Corley, Felix; Bayram, Mushfig, «UZBEKISTAN: Restrictions remain in draft new Religion Law», en Forum 18, 24 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2596 (Consulta: 9 de octubre de 2020).
- 7 Ibid.
- 8 Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos, «Uzbekistan. Joint Opinion on the Draft Law “On Freedom of Conscience and Religious Organizations”», 12 de octubre de 2020, en [legislationline.org](http://www.legislationline.org). [En línea]. Recuperado de: https://www.legislationline.org/download/id/8812/file/387_FORB_UZB_12Oct2020_en.pdf (Consulta: 16 de octubre de 2020).
- 9 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional (2018), op. cit.
- 10 Naciones Unidas. Comité de Derechos Humanos, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Observaciones concluyentes del 5º informe periódico de Uzbekistán, 1 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ecoi.net/en/file/local/2027965/G2010846.pdf> (Consulta: 10 de octubre de 2020).
- 11 Corley, Felix, «UZBEKISTAN: Synagogue demolition threat now removed?», en Forum 18, 7 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2589 (Consulta: 9 de octubre 2020)
- 12 Bakken, Keely, «Assessing religious freedom in Uzbekistan», en Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa (USCIRF), Country update: Uzbekist. [En línea]. Recuperado de: <https://www.uscirf.gov/sites/default/files/2020%20Uzbekistan%20Country%20Update.pdf> (Consulta: 10 de octubre de 2020).
- 13 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Uzbekistan», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/uzbekistan/> (Consulta: 12 de octubre de 2020).
- 14 «Covid-19: riapre dopo cinque mesi la chiesa di Tashkent; contagiati i frati francescani», en Agenzia fides, 26 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.fides.org/it/news/68521-ASIA_UZBEKISTAN_Covid_19_riapre_dopo_cinque_mesi_la_chiesa_di_Tashkent_contagiati_i_fрати_francescani (Consulta: 29 de septiembre de 2020).
- 15 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Uzbekistan», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/uzbekistan/> (Consulta: 8 de noviembre de 2020).
- 16 Corley, Felix, «UZBEKISTAN: Synagogue demolition threat now removed?», op. cit.
- 17 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa (USCIRF), «Uzbekistan», en 2019 Annual Report. [En línea]. Recuperado de: https://www.uscirf.gov/sites/default/files/Tier1_UZBEKISTAN_2019.pdf (Consulta: 30 de septiembre de 2020).
- 18 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional (2019), op. cit.
- 19 Bakken, Keely, «Assessing Religious Freedom in Uzbekistan», op. cit.
- 20 Bayram, Mushfig, «UZBEKISTAN: Raids, large fines, torturers and thieves unpunished», en Forum 18, 23 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2431 (Consulta: 24 de septiembre de 2020).
- 21 Id., «UZBEKISTAN: Military raids Baptists, Church ordered closed», en Forum 18, 29 de noviembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2433 (Consulta: 24 de septiembre de 2020).
- 22 Id., «UZBEKISTAN: Raids, large fines, torturers and thieves unpunished», op. cit.
- 23 Id., «UZBEKISTAN: “Illegal Christian Wahhabi activity”», en Forum 18, 5 de diciembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2434 (Consulta: 24 de septiembre de 2020).
- 24 Ibid.
- 25 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional (2018), op. cit.
- 26 Bayram, Mushfig, «UZBEKISTAN: Despite coronavirus lockdown officials continue literature raids», en Forum 18, 17 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2564 (Consulta: 24 de septiembre de 2020).
- 27 Ibid.
- 28 Ibid.
- 29 «Woman killed for her faith», en The Voice of the Martyrs Canada, 21 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vomcanada.com/uz-2019-02-21.htm> (Consulta: 7 de octubre de 2020).
- 30 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional (2018), op. cit.

- 31 Bertelsmann Transformation Index (BTI), BTI 2020 Country Report Uzbekistan. [En línea]. Recuperado de: https://www.bti-project.org/content/en/downloads/reports/country_report_2020_UZB.pdf (Consulta: 2 de octubre de 2020).
- 32 «Uzbekistan hopes Islamic Education is the antidote to extremism», en Eurasianet 4 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://eurasianet.org/uzbekistan-hopes-islamic-education-is-the-antidote-to-extremism> (Consulta: 3 de octubre de 2020).
- 33 Abdugafurova, Donohon, «The Nuances of Hijab at the Crossroads of Religiosity and Secularism in Uzbekistan, New Voices from Uzbekistan 2019», en Central Asia Program. [En línea]. Recuperado de: <https://centralasiaprogram.org/wp-content/uploads/2019/08/NVFU-ebook.pdf> (Consulta: 12 de octubre de 2020).
- 34 Bayram, Mushfig, «UZBEKISTAN: Supreme Court challenge to student hijab ban», en Forum 18, 29 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2472 (Consulta: 24 de septiembre de 2020).
- 35 Bakken, Keely, op. cit.
- 36 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional (2018), op. cit.
- 37 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa (USCIRF) (2019), op. cit.
- 38 Najibullah, Farangis, «Uzbek Imam Fired After “Deviating from The Script” September», en Radio Free Europe/Radio Liberty, 10 de septiembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.rferl.org/a/uzbek-imam-parpiev-fired-deviating-from-the-script-/29482370.html> (Consulta: 30 de septiembre de 2020).
- 39 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa (USCIRF) (2019), op. cit.
- 40 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa (USCIRF), «Uzbekistan», en 2020 Annual Report. [En línea]. Recuperado de: <https://www.uscifr.gov/sites/default/files/Uzbekistan.pdf>, (Consulta: 30 de septiembre de 2020).
- 41 Bakken, Keely, op. cit.
- 42 Bayram, Mushfig, «UZBEKISTAN: Jail, restricted freedom sentences, for discussing faith», en Forum 18, 8 de septiembre de 2020 [En línea]. Recuperado de: http://www.forum18.org/archive.php?article_id=2599 (Consulta: 24 de septiembre de 2020).
- 43 «Pilgrims to Mecca under state control and at risk of corruption», en AsiaNews, 9 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <http://www.asianews.it/news-en/Pilgrims-to-Mecca-under-state-control-and-at-risk-of-corruption-48500.html> (Consulta: 2 de octubre de 2020).
- 44 Ibid.
- 45 «Which nation improved the most in 2019?», en The Economist, 21 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.economist.com/leaders/2019/12/21/which-nation-improved-the-most-in-2019> (Consulta: 24 de octubre de 2020).
- 46 Williamson, Hugh, «Uzbekistan must now live up to “Country of the Year” honor», en Human Rights Watch, 20 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrw.org/news/2019/12/20/uzbekistan-must-now-live-country-year-honor> (Consulta: 4 de octubre de 2020).
- 47 Bakken, Keely, «Assessing Religious Freedom in Uzbekistan», op. cit.



VANUATU

RELIGIONES



MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU SITUACIÓN EN LA ACTUALIDAD

Vanuatu comprende un grupo de unas 80 islas ubicadas en el Pacífico Sur. Alrededor de 65 de estas islas están deshabitadas.

El preámbulo de la Constitución establece que Vanuatu está «basado en los valores melanesios tradicionales, la fe en Dios y los principios cristianos»¹. El artículo 5 (1) de la Constitución reconoce que «sujeto a cualquier restricción impuesta por la ley a los extranjeros, toda persona tiene derecho a [...] la libertad de conciencia y de culto». Este derecho está «sujeto al respeto y las libertades de los demás y al legítimo interés general en materia de defensa, seguridad, orden, bienestar y salud públicos». Conforme al artículo 6 (1), cualquier persona que considere que se ha vulnerado este derecho constitucional puede apelar al Tribunal Supremo. Este recurso judicial existe «con independencia de cualquier otro recurso legal posible». El Tribunal Supremo puede «dictar los autos e impartir las instrucciones que estime convenientes, incluida la indemnización por daños y perjuicios» (artículo 6,2).

El Consejo Cristiano de Vanuatu es una organización no gubernamental que reúne a las Iglesias presbiteriana,

católica, la Iglesia de Cristo, la apostólica y la de Melanesia; las asambleas de Dios y los adventistas del séptimo día son miembros observadores².

Los actos nacionales importantes comienzan con una oración cristiana dirigida por miembros de las Iglesias del Consejo Cristiano de Vanuatu.

Desde agosto de 2016, el Gobierno ha pagado 10 millones de vatus (88 700 \$) al año a este consejo³.

Por ley, no se puede denegar la solicitud de admisión a un colegio a ningún niño, ni dedicarle un trato menos favorable a causa de su religión. La escuela secundaria estatal imparte una hora de clase de religión a la semana, asignatura supervisada por el Consejo Cristiano de Vanuatu⁴. El Gobierno paga el salario de los profesores de los colegios confesionales fundados antes de 1980 y concede becas para estudiar en ellos⁵.

Conforme a la ley de educación de 2014, los padres pueden solicitar para sus hijos la exención de la formación religiosa⁶.

En 1995 se impuso legalmente la inscripción de los grupos religiosos en un registro gubernamental, aunque a los dos años se rechazó la ley. Desde entonces, se ha estudiado en varios momentos la reintroducción del registro

religioso obligatorio a nivel estatal. Los grupos religiosos se pueden registrar como organizaciones benéficas.

El Gobierno de Vanuatu respeta, por lo general, el principio de libertad religiosa tal y como está establecido en la Constitución y en las leyes del país. El país forma parte del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos⁷.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En el período estudiado en este informe, se ha difundido que el Consejo Cristiano de Vanuatu sigue intentando que se introduzca una enmienda a la Constitución para reconocer a Vanuatu como país cristiano⁸. La propuesta, que se presentó por primera vez en una reunión celebrada en abril de 2016 entre el Consejo y el entonces primer ministro⁹, no se llevó a efecto en aquel momento, y aún no se ha hecho. A pesar de ello, el Consejo Cristiano de Vanuatu ha seguido afianzando su asociación con el Gobierno, lo que indica que una declaración de su identidad cristiana sería adecuada para el país.

En el caso de que se modificara la Constitución para hacer realidad este objetivo, los miembros de otras religiones podrían seguir visitando el país, pero sería ilegal construir lugares de culto no cristianos¹⁰.

Durante el período que se estudia en este informe no se han producido incidentes ni otras circunstancias relacionadas con el estatus constitucional del cristianismo, ni ninguna otra cuestión relacionada con la libertad religiosa en el país.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Las perspectivas para la libertad religiosa en Vanuatu son positivas y no se espera ningún cambio significativo en los próximos años.

NOTAS / FUENTES

1 Vanuatu 1980 (rev. 2013), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Vanuatu_2013?lang=en (Consulta: 24 de octubre de 2020).

2 Consejo Mundial de Iglesias, «Vanuatu Christian Council», en oikoumene.org [En línea]. Recuperado de: <https://www.oikoumene.org/en/member-churches/pacific/vanuatu/vcc> (Consulta: 24 de octubre de 2020).

3 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Vanuatu», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/vanuatu/> (Consulta: 7 de diciembre de 2020).

4 Ibid.

5 Ibid.

6 International Labour Organization (ILO), «Vanuatu (99) > Education, vocational guidance and training (2)», en Natlex. [En línea]. Recuperado de: https://www.ilo.org/dyn/natlex/natlex4.detail?p_lang=en&p_isn=98711&p_country=VUT&p_count=99&p_classification=09&p_classcount=2 (Consulta: 7 de diciembre de 2020).

7 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, op., cit. (Consulta: 12 de diciembre de 2020).

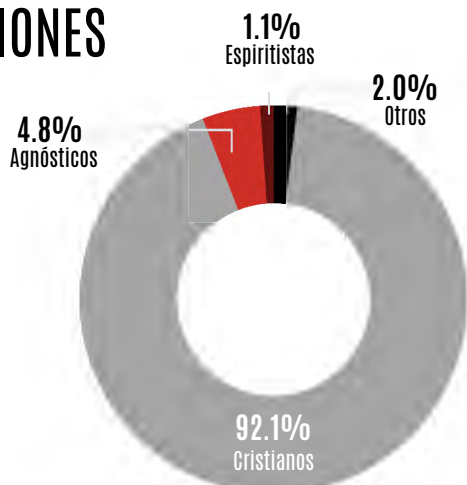
8 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Vanuatu», en 2018 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/vanuatu/> (Consulta: 7 de diciembre de 2020).

9 Garae, Len, «VCC Wants “Vanuatu Is A Christian Country” in Constitution», en Vanuatu Daily Post, 21 de abril de 2016. [En línea]. Recuperado de: https://dailypost.vu/news/vcc-wants-vanuatu-is-a-christian-country-in-constitution/article_35c14a6c-a743-5b49-ae3b-bb7771b23038.html (Consulta: 24 de octubre de 2020).

10 Ibid.

VENEZUELA

RELIGIONES



Población
33,172,392
PIB per cápita
16,745 US\$

Superficie
921,050 Km²
ÍNDICE DE GINI*
46.9
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU SITUACIÓN EN LA ACTUALIDAD

El preámbulo de la Constitución venezolana¹ invoca la protección de Dios para establecer una sociedad democrática que asegure los derechos fundamentales, incluyendo el derecho a la no discriminación.

El artículo 59 de la Constitución establece que el Estado garantiza la libertad de culto y de religión. El mismo artículo constata que todo el mundo tiene «derecho a profesar su fe religiosa y cultos» así como «a manifestar sus creencias en privado o en público mediante la enseñanza u otras prácticas, siempre que no se opongan a la moral, las buenas costumbres y el orden público». El artículo continúa garantizando la independencia y la autonomía de las Iglesias y de las confesiones religiosas y reconoce el derecho de los padres a educar a sus hijos de acuerdo con sus creencias.

El artículo 61 defiende la libertad de conciencia y de expresión. También establece que la objeción de conciencia no se puede invocar para eludir el cumplimiento de las leyes.

Conforme al artículo 89 (4), está prohibido todo tipo de discriminación en el lugar de trabajo.

El Estado reconoce, en el artículo 119 de la Constitución, los derechos de los pueblos indígenas, incluyendo su derecho a la libertad religiosa. Según el artículo 121, los pueblos indígenas también tienen derecho a mantener y desarrollar sus costumbres y valores, entre ellos su espiritualidad y sus lugares de culto. Estos derechos no solo están defendidos en la Constitución, sino también en otros códigos legislativos. Así ocurre en la Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas de 2005², en cuyo artículo 97 se reconoce la espiritualidad y el credo de las comunidades indígenas como elementos fundamentales de su cosmovisión. En el artículo 98 de dicha ley se dice que no está permitido imponer creencias religiosas a los pueblos indígenas, ni denegarles sus prácticas y creencias; en su artículo 100, la ley establece que la educación religiosa de los niños y adolescentes indígenas es responsabilidad de sus padres, parientes y de los miembros de su pueblo, y en el 107 se afirma que los pueblos indígenas tienen derecho a ser protegidos del fanatismo político y religioso.

Otras leyes³ reconocen el derecho de los niños y los adolescentes a la libertad de pensamiento, conciencia y religión. Sus padres y tutores tienen el derecho y el deber de guiarlos en el ejercicio de este derecho. Los menores de edad tienen derecho a su propia vida cultural, a profe-

sar y practicar su propia religión o creencias, y a utilizar su propio idioma, especialmente los que pertenecen a minorías étnicas, religiosas o indígenas.

En el ámbito de la educación⁴, el Estado se declara laico y conserva su independencia respecto a todas las religiones. A los padres se les reconoce el derecho de elegir la educación religiosa de sus hijos.

Conforme a la reforma fiscal de 2014⁵, se han eliminado las exenciones de impuestos a las instituciones dedicadas a actividades religiosas, artísticas, científicas o de otra naturaleza. Tales exenciones ahora se limitan a las organizaciones comprometidas con la caridad y el bienestar social.

El Código Penal de Venezuela⁶ tipifica una serie de conductas que amenazan a la libertad de culto. El artículo 168 se refiere a las sanciones que se imponen a quienes intenten impedir o interrumpir servicios o ceremonias religiosos, o bien dañen intencionadamente objetos utilizados en el culto.

Se reconoce a las Iglesias la personalidad jurídica⁷. Conforme a un acuerdo firmado en 1964 con la Santa Sede, la Iglesia católica tiene la consideración de organismo de derecho público con personalidad jurídica propia⁸. En 1994 se firmó otro acuerdo con la Santa Sede sobre la prestación de asistencia espiritual en las Fuerzas Armadas⁹.

En 2017, la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) aprobó la Ley Constitucional contra el Odio, por la Convivencia Pacífica y la Tolerancia¹⁰, que impone penas de hasta 20 años de prisión a todos aquellos que difundan mensajes de odio —por radio, televisión, redes sociales— por pertenencia a grupos concretos, como estatus social, etnia, religión, opiniones políticas u orientación sexual.

La ley es amplia e imprecisa, y extremadamente discrecional en su aplicación. En opinión de la organización no gubernamental Espacio Público, es un medio para limitar la libertad de expresión, especialmente cualquier opinión disidente¹¹.

INCIDENTES Y ACONTECIMIENTOS

Represión, violencia y libertad religiosa

En enero de 2019, un grupo de 20 personas asaltó la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe en Maracaibo durante la misa. Armados de porras, armas de fuego y granadas, profanaron el Santísimo Sacramento y agre-

dieron al párroco y a los fieles allí presentes. El arzobispo denunció la falta de acción policial y de protección¹². Ese mismo mes, en medio de unas manifestaciones antigubernamentales, tropas del ejército rodearon la catedral de Maturín, en la que se habían refugiado más de 700 personas, entre ellas algunos seminaristas y sacerdotes¹³. En febrero de 2019, la iglesia del Dulce Nombre de Jesús en Petare, Caracas, sufrió un asedio de varios días, durante los cuales los sitiadores se dedicaron a hacer sonar bocinas y música; además hicieron pintadas en la fachada denigrando al sacerdote por haber criticado al Gobierno¹⁴.

En mayo de 2019, miembros de la Guardia Nacional Bolivariana de Venezuela atacaron la parroquia de Nuestra Señora de Fátima en la ciudad de San Cristóbal durante la misa. Asaltaron la iglesia en moto y lanzaron botes de gas lacrimógeno dentro de la iglesia¹⁵. En octubre y noviembre de 2019, profanaron la Eucaristía y robaron varios objetos en dos iglesias del estado de Miranda¹⁶. En octubre, la Dirección General de Contrainteligencia Militar, DGIM, arrestó al pastor José Albeiro Vivas, oficial de la Aviación Militar Venezolana, tras declarar en la tradicional Marcha por Jesús: «Venezuela, tu tiempo de libertad ha llegado». Fue acusado de uso indebido de condecoraciones e insignias militares¹⁷.

Las prácticas del Gobierno de Nicolás Maduro contra las Iglesias católica y evangélica están registradas en los informes de libertad religiosa en Venezuela que elabora el Departamento de Estado de Estados Unidos. Son tan numerosas y de naturalezas tan variadas que ofrecemos solo los casos más representativos. El informe de 2018 cita insultos, amenazas, expulsión de trabajadores religiosos extranjeros, y obstáculos burocráticos que complican obtener el reconocimiento como entidad religiosa¹⁸. En el informe de 2019 aparecían interrupciones de servicios religiosos, ataques a iglesias, y el arresto de un pastor protestante mientras dirigía un servicio de oración¹⁹. Digno de mención es que, en abril de 2019, por órdenes de «más arriba», no se permitió la entrada en la Prisión Occidente al obispo de San Cristóbal que iba a celebrar la misa del Jueves Santo²⁰. En julio de 2019, el Cardenal Baltazar Porras mencionó que en Venezuela la Iglesia está perseguida por su postura respecto a la crisis social, política y económica del país. Se cierran colegios, se vigilan las homilias de los sacerdotes y se ponen trabas a la proyección social, entre otras limitaciones²¹.

La crisis política y la Iglesia

La Iglesia católica se ha mostrado crítica con el Gobierno de Venezuela, y ha señalado la crisis humanitaria y el desplazamiento de millones de venezolanos provocados por la profunda crisis social, política y económica del país. En enero de 2019, la Iglesia dijo que Venezuela «vive una situación dramática y de extrema gravedad» debido al crecimiento de la pobreza y las enfermedades que la afligen: «políticas de hambre, persecución política, represión militar y policial, presos políticos, torturas, corrupción»²². Además, los líderes de la Iglesia denunciaron el nuevo mandato presidencial, diciendo que es ilegítimo en su origen y que carece del apoyo democrático. Respecto a las manifestaciones populares, la Iglesia hizo un llamamiento al gobierno para que respetara los derechos de los manifestantes y acabara con la represión y los arrestos arbitrarios. Varios obispos participaron en manifestaciones pacíficas²³.

En mayo de 2019, el obispo de San Cristóbal afirmó que altos funcionarios del Gobierno habían solicitado a la Iglesia que les concediera asilo en caso de que el régimen de Maduro cayese²⁴. Apuntó que la Iglesia tiene derecho a dar refugio a los perseguidos. Ese mismo mes, la Conferencia Episcopal Venezolana condenó las muertes que se habían producido durante un motín en las instalaciones de la Comandancia General de la Policía en Acarigua como resultado de la intervención de las fuerzas de seguridad para volver a imponer el orden²⁵.

En octubre de 2019, el obispo de Carúpano señaló que el país está en una situación similar a la de Europa tras la Segunda Guerra Mundial, con gente sufriendo, niños muriendo de desnutrición, escasos suministros médicos, y grupos violentos a los que se permite controlar a todos. En palabras del prelado, la situación es tan extrema para las familias «que ni tienen dinero para sepultar de manera digna a sus familiares difuntos». Todo esto ha obligado a la gente a marcharse, hasta el punto de que a finales de 2019 casi el 15% de la población estaba desplazada²⁶.

En enero de 2020, la Conferencia Episcopal Venezolana criticó la elección ilegal del portavoz de la Asamblea Nacional. Para los obispos, las fuerzas armadas ejercieron abuso de poder al impedir la entrada al edificio legislativo a los Miembros de la Asamblea, manifestando así la ideología totalitaria y antidemocrática del Gobierno²⁷. En mayo de 2020, la Conferencia Episcopal hizo un llamamiento para que se alcanzara un acuerdo nacional incluyente que permitiera al país superar su grave crisis y recuperarse social, política y económicamente.

Tras el inicio de la pandemia de la COVID-19, la Iglesia pidió a las autoridades que prestaran más atención a la opinión de médicos y especialistas además de que se garantizara el derecho y el deber de los medios a informar. Los líderes de la Iglesia también subrayaron la solidaridad que emergió de la población y la labor de proyección social de la Iglesia católica junto a otras Iglesias y grupos religiosos²⁸. En septiembre de 2020, el cardenal Porras habló sobre la profunda crisis del país, mencionando que a los venezolanos se les ha negado el derecho a expresar opiniones o mostrar discrepancias, y que están sufriendo mucho²⁹.

Como en otros países iberoamericanos, las expresiones populares de religiosidad son una característica importante de la vida de Venezuela. Por ejemplo, en agosto de 2019 tuvo lugar la peregrinación del Santo Cristo de la Grita, en la que los sacerdotes de la diócesis de San Cristóbal llevaron la cruz a hombros³⁰.

Otros acontecimientos

En diciembre de 2019, el presidente Maduro decretó el 15 de enero Día Nacional del Pastor Evangélico. Al anunciarlo declaró: «¡Soy cristiano de Cristo y el pueblo de Cristo puede contar conmigo, Nicolás Maduro, el presidente cristiano y obrero!» También estableció una Vicepresidencia de Asuntos Religiosos dentro del Partido Socialista Unido de Venezuela, creó la primera Universidad Evangélica, instauró los «Consejos de Gobierno Pastorales» y concedió tierras a varios grupos religiosos. Para algunos, esto forma parte de una estrategia política para ganarse el apoyo de los grupos evangélicos³¹.

En abril de 2020, se anunció la creación del Consejo Interreligioso Social (de Venezuela). Participan en él numerosas Iglesias (católica, evangélica, anglicana, adventistas del séptimo día), la comunidad judía y gran número de organizaciones sociales. El propósito es llevar a cabo una labor conjunta en el ámbito del entendimiento y la paz³².

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

La situación de la libertad religiosa no ha cambiado de forma significativa en Venezuela desde el último informe. El país sigue atravesando una profunda crisis social, política y económica, con un Gobierno cuya legitimidad es cuestionada por amplios sectores de la población, la Iglesia y la comunidad internacional. La Iglesia ha denunciado la escasez de alimentos y medicinas, así como la tragedia de los desplazados.

Según informaciones de los medios de comunicación, los culpables de la violencia son actores estatales y grupos armados progubernamentales que actúan en contra de cualquiera que esté en desacuerdo con el régimen o que lo critique. Con los ataques a iglesias y las agresiones

y acoso a miembros del clero, defender la libertad religiosa constituye un gran desafío. Viendo la situación de los últimos años, las perspectivas de futuro son aún más negativas.

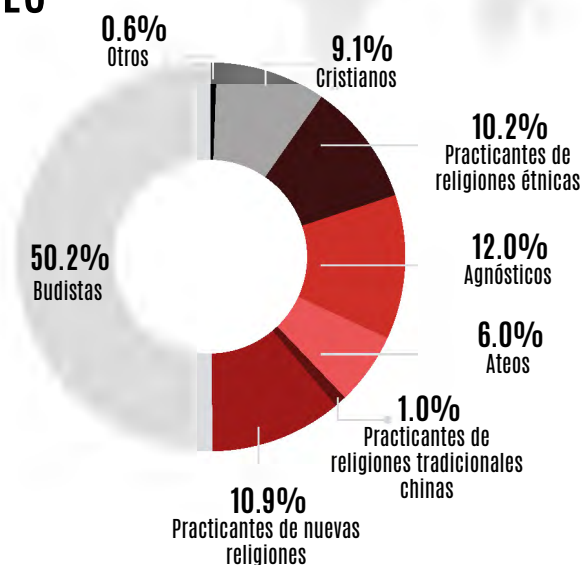
- 1 Venezuela (Bolivarian Republic of) 1999 (rev. 2009), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Venezuela_2009?lang=en (Consulta: 5 de diciembre de 2020).
- 2 República Bolivariana de Venezuela. Asamblea Nacional, «Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas». [En línea]. Recuperado de: http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Pueblos_indigenas/ley_organica_indigena_ven.pdf?file=fileadmin/Documentos/Pueblos_indigenas/ley_organica_indigena_ven (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 3 República Bolivariana de Venezuela. Asamblea Nacional, «Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes», en Organización Aliadas, 10 de diciembre de 2007. [En línea]. Recuperado de: <http://aliadasencadena.org/wp-content/uploads/2017/01/LOPNNA.pdf> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 4 República Bolivariana de Venezuela. Asamblea Nacional, «Ley Orgánica de Educación (Vigente)», 15 de agosto de 2009, en URBE Universidad Rafael Belloso Chacín. [En línea]. Recuperado de: <https://www.urbe.edu/portal-biblioteca/descargas/Ley-Organica%20de-Educacion.pdf> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 5 República Bolivariana de Venezuela. Presidencia, «Decreto N° 1435. 17 de noviembre de 2014. Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma de la Ley de Impuesto sobre la Renta», Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 18 de noviembre de 2014, (N° 6.152 Extraordinario), página 42. [En línea]. Recuperado de: <https://dhqrdotme.files.wordpress.com/2013/02/decreto-con-rango-valor-y-fuerza-de-ley-del-cc3b3digo-orgc3a1nico-tributario.pdf> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 6 República Bolivariana de Venezuela. Comisión Legislativa Nacional, Código Penal de Venezuela, en Organización de los Estados Americanos. [En línea]. Recuperado de: https://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3_ven_anexo6.pdf (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 7 Cf. artículo 19 (2) en República Bolivariana de Venezuela. Congreso Nacional, Código Civil, en Organización de los Estados Americanos. [En línea]. Recuperado de: https://www.oas.org/dil/esp/Codigo_Civil_Venezuela.pdf (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 8 República Bolivariana de Venezuela. Congreso Nacional, «Ley aprobatoria del Convenio celebrado entre la República de Venezuela y la Santa Sede Apostólica, 26 de junio de 1964». En Gaceta Oficial de la República de Venezuela (N.º 27.478), 30 de junio de 1964. [En línea]. Recuperado de: <https://data.miraquetemiro.org/sites/default/files/documentos/GO%2027478%20Ley%20Aprobatoria%20Convenio%20entre%20Venezuela%20y%20Santa%20Sede%20Apostolica.pdf> (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 9 Santa Sede, «Acuerdo entre la Santa Sede y la República de Venezuela para la creación de un Ordinariato Militar», Ciudad del Vaticano, 24 de noviembre de 1994. [En línea]. Recuperado de: http://www.vatican.va/roman_curia/secretariat_state/archivio/documents/rc_seg-st_19941031_s-sede-venezuela_sp.html (Consulta: 30 de octubre de 2020).
- 10 Gobierno Bolivariano de Venezuela. Vicepresidencia, «Publicada en Gaceta Oficial Ley Constitucional contra el Odio», 8 de noviembre de 2017. [En línea]. Recuperado de: <http://vicepresidencia.gob.ve/publicada-en-gaceta-oficial-ley-constitucional-contra-el-odio/> (Consulta: 18 de noviembre de 2020);
«De periodistas a sacerdotes: quiénes fueron las víctimas de la “Ley contra el odio” de Maduro», en Infobae, 12 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.infobae.com/america/venezuela/2020/07/12/de-periodistas-a-sacerdotes-quienes-fueron-las-victimas-de-la-ley-contra-el-odio-de-maduro/> (Consulta: 18 de noviembre de 2020).
- 11 Ocando Alex, Gustavo, «La Ley contra el Odio entra en “fase intensa” en Venezuela con 21 arrestos desde enero», en Voice of America, 22 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.voanoticias.com/venezuela/la-ley-contra-el-odio-entra-en-fase-intensa-en-venezuela> (Consulta: 18 de noviembre de 2020).
- 12 «Venezuela: Grupos armados profanan Santísimo en Misa con niños de Primera Comunión [VIDEOS]», en ACI Prensa, 28 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aciprensa.com/noticias/grupos-armados-profanan-santisimo-durante-misa-con-ninos-de-primera-comunion-en-venezuela-20429> (Consulta: 30 de abril de 2020);
«Arzobispo denuncia inactividad de policía venezolana antes profanación de iglesia», en ACI Prensa, 29 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aciprensa.com/noticias/arzobispo-denuncia-inactividad-de-policia-venezolana-ante-profanacion-de-iglesia-69159> (Consulta: 30 de abril de 2020).
- 13 «Venezuela: Soldados rodean catedral con cientos de personas adentro», en ACI Prensa, 23 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aciprensa.com/noticias/venezuela-soldados-rodean-catedral-con-cientos-de-personas-adentro-22230> (Consulta: 11 de noviembre de 2020).
- 14 «Caracas: Asedian iglesia Dulce Nombre de Jesús en Petare para acallar a monseñor Héctor Lunar, sacerdote crítico de Maduro», en Aporrea, 1 de marzo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aporrea.org/actualidad/n338973.html> (Consulta: 16 de noviembre de 2020).
- 15 Morillo, Ángel Alberto, «La Guardia Nacional de Venezuela ataca con bombas lacrimógenas un templo en San Cristóbal durante la misa», en Vida Nueva Digital, 2 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vidanuevadigital.com/2019/05/02/con-bombas-lacrimogenas-guardia-nacional-bolivariana-ataca-templo-durante-eucaristia-en-san-cristobal/> (Consulta: 30 de abril de 2020).
- 16 «Profanan la Eucaristía en dos iglesias de Venezuela», en ACI Prensa, 3 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aciprensa.com/noticias/profanan-la-eucaristia-en-dos-iglesias-de-venezuela-98334> (Consulta: 30 de abril de 2020).
- 17 «Pastor y militar venezolano es arrestado tras organizar marcha para Jesús», en Evangélico Digital, 17 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.evangelicodigital.com/latinoamerica/10035/militar-y-pastor-venezolano-es-arrestado-tras-organizar-marcha-para-jesus> (Consulta: 16 de noviembre de 2020).
- 18 Chinchetru, Antonio José, «El régimen de Nicolás Maduro atenta contra la libertad religiosa de católicos y evangélicos», en Kon Zapata, 8 de junio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://konzapata.com/2018/06/el-regimen-de-nicolas-maduro-atenta-contra-la-libertad-religiosa-de-catolicos-y-evangelicos> (Consulta: 6 de diciembre de 2020); Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Venezuela», en 2018 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/venezuela/> (Consulta: 30 de abril de 2020).
- 19 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Venezuela», en 2019 Report on International Religious Freedom. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/venezuela/16> (Consulta: 16 de noviembre de 2020).

- 20 «Impiden a Obispo de Venezuela celebrar Jueves Santo en centro penitenciario», en ACI Prensa, 18 de abril de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aciprensa.com/noticias/impiden-a-obispo-de-venezuela-celebrar-jueves-santo-en-centro-penitenciario-74418> (Consulta: 30 de abril de 2020).
- 21 «Iglesia Católica es perseguida por el gobierno de Venezuela, denuncia Cardenal», en ACI Prensa, 9 de julio de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aciprensa.com/noticias/iglesia-catolica-es-perseguida-por-el-gobierno-de-venezuela-denuncia-cardenal-68457> (Consulta: 30 de abril de 2020).
- 22 Conferencia Episcopal Venezolana, «Exhortación “Lo que hicieron a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mi me lo hicieron”», 9 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://conferenciaepiscopalvenezolana.com/downloads/exhortacion-lo-que-hicieron-a-uno-de-estos-hermanos-mios-mas-pequenos-a-mi-me-lo-hicieron> (Consulta: 16 de noviembre de 2020).
- 23 «Obispos piden evitar la represión durante marchas en Venezuela», en ACI Prensa, 23 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aciprensa.com/noticias/obispos-piden-evitar-la-represion-durante-de-marzo-deas-en-venezuela-77558> (Consulta: 11 de noviembre de 2020).
- 24 «Líderes de Gobierno de Maduro fueron a pedir asilo a la Iglesia, afirma obispo de Venezuela», en ACI Prensa, 7 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aciprensa.com/noticias/lideres-de-gobierno-de-maduro-fueron-a-pedir-asilo-a-la-iglesia-afirma-obispo-de-venezuela-17348> (Consulta: 30 de abril de 2020).
- 25 «Obispos condenan muertes ocurridas en cárcel de Venezuela y exigen que no queden impunes», en ACI Prensa, 29 de mayo de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aciprensa.com/noticias/obispos-condenan-muertes-ocurridas-en-carcel-de-venezuela-y-exigen-que-no-queden-impunes-18238> (Consulta: 30 de abril de 2020).
- 26 Ruiz, Blanca, «Venezuela es un “campo de concentración”, afirma Obispo», en ACI Prensa, 10 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aciprensa.com/noticias/venezuela-es-un-campo-de-concentracion-afirma-obispo-85397> (Consulta: 30 de abril de 2020).
- 27 «Venezuela: Obispos advierten ilegalidad en elección de Parra a la cabeza de Parlamento», en ACI Prensa, 8 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aciprensa.com/noticias/venezuela-obispos-advierten-ilegalidad-de-eleccion-de-parra-a-la-cabeza-de-parlamento-26560> (Consulta: 30 de abril de 2020);
- «¡Claro! Cardenal Porras tras hechos en la AN: “Venezuela clama a gritos un cambio de rumbo”», en Maduradas, 15 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://maduradas.com/cardenal-porras-tras-hechos-la-an-venezuela-clama-gritos-cambio-rumbo/> (Consulta: 30 de abril de 2020).
- 28 Conferencia Episcopal Venezolana, «Exhortación “Se oye una voz de alguien que llora amargamente (JER 31,15)”. Necesitamos una concertación entre todos y un acuerdo nacional inclusivo», 28 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://conferenciaepiscopalvenezolana.com/downloads/necesitamos-una-concertacion-entre-todos-y-un-acuerdo-nacional-inclusivo> (Consulta: 16 de noviembre de 2020).
- 29 «Cardenal Porras: “Venezuela se está convirtiendo en un mundo esquizofrénico”», en Religión Digital, 17 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://www.religiondigital.org/baltazar_porras/Cardenal-Porras-venezuela-futuro-esquizofrenico-tesis-politica-pobreza-esperanza_7_2269343059.html (Consulta: 11 de noviembre de 2020).
- 30 «Sacerdotes llevan en hombros a Santo Cristo de La Grita en peregrinación [FOTOS]», en ACI Prensa, 2 de agosto de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aciprensa.com/noticias/sacerdotes-llevan-en-hombros-a-santo-cristo-de-la-grita-en-peregrinacion-fotos-46239> (Consulta: 30 de abril de 2020).
- 31 Jesús Mesa, «“¡Soy el presidente cristiano y obrero!”: La estrategia evangélica de Maduro en Venezuela», en El Espectador, 25 de diciembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/soy-el-presidente-cristiano-y-obrero-la-estrategia-evangelica-de-maduro-en-venezuela/> (Consulta: 30 de abril de 2020).
- 32 Calderón Gómez, Paola, «Venezuela anuncia creación de Consejo Interreligioso Social», en Prensa Celam, 22 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://prensacelam.org/2020/04/22/venezuela-anuncia-creacion-de-consejo-interreligioso-social/> (Consulta: 11 de noviembre de 2020).



VIETNAM

RELIGIONES



Población
98,360,145
PIB per cápita
6,172 US\$

Superficie
330,967 Km²
ÍNDICE DE GINI*
35.7
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU SITUACIÓN EN LA ACTUALIDAD

Igual que en todos los países comunistas, la Constitución y las leyes de Vietnam indican que, al menos sobre el papel, el país respeta la libertad religiosa.

De hecho, la Constitución¹ de la República Socialista de Vietnam reconoce oficialmente que todo «ciudadano disfrutará del derecho a la libertad de opinión y expresión, a la libertad de prensa» (artículo 25), y que todo individuo «disfrutará de la libertad de creencia y de religión» para «seguir cualquier religión o ninguna. Todas las religiones son iguales ante la ley. El Estado respeta y protege la libertad de creencia y de religión. Nadie tiene derecho a violar la libertad de creencia y religión ni de aprovechar la creencia y la religión para violar las leyes» (artículo 24, 1-3).

Al mismo tiempo, la Constitución define Vietnam como «un Estado socialista de derecho» (artículo 2) y al Partido Comunista de Vietnam como «la vanguardia de la clase trabajadora vietnamita» y de la «nación vietnamita», y «la fuerza dirigente de la sociedad y del Estado» (artículo 4, 1).

Conforme al artículo 70 (5), la Asamblea Nacional de Vietnam tiene una serie de deberes y potestades, entre ellos la potestad de «decidir las políticas del Estado sobre las nacionalidades y sobre las religiones». El artículo 9 (1) también reconoce al Frente de la Patria de Vietnam como «alianza política y unión voluntaria» de varios grupos, incluidas algunas religiones.

Además de la Constitución, varias leyes regulan las cuestiones religiosas. El 1 de enero de 2018 entró en vigor una ley sobre creencias y religión². Antes de ser aprobada por la Asamblea Nacional el 16 de noviembre de 2016, el proyecto de ley recorrió un largo proceso de veto. Para sorpresa general, la Oficina de Asuntos Religiosos del Gobierno lo había sometido a la consideración de las comunidades religiosas del país. En su propuesta del 1 de junio de 2017, los obispos católicos presentaron sus «observaciones sinceras y francas»³, diciendo que el proyecto de ley constituía un paso atrás respecto a la ordenanza sobre creencias y religión de 2004. La Iglesia lamentaba que las autoridades siguieran apegadas al concepto del llamado sistema de «petición y concesión»⁴. Este sistema obliga a las organizaciones religiosas a actuar como peticionarias y no como grupos de ciudadanos con derechos y privilegios.

gios claros; de este modo, se ven obligadas a solicitar a las autoridades que aprueben y autoricen de manera puntual y caso por caso cada una de las actividades que quieren desarrollar⁵.

Además, en general, este y otros decretos y normas del Gobierno vietnamita de los últimos 20 años reflejan un cambio de orientación hacia la religión. Efectivamente, el Partido Comunista Vietnamita ha abandonado la doctrina marxista-leninista estricta en materia religiosa. La religión ya no se considera destinada al declive y la desaparición, sino una parte positiva de la cultura y las tradiciones nacionales, capaz, al menos en principio, de contribuir a su bienestar y desarrollo.

Tal y como afirmaba un informe del 12º Congreso del Partido en enero de 2016, «todas las actividades, empezando por la conservación y la promoción del legado histórico y cultural, siguiendo por el desarrollo de la literatura, el arte, la prensa y las publicaciones, y hasta la conservación y la promoción de las culturas de las minorías étnicas, la cultura religiosa y la formación de instituciones culturales tienen que estar dirigidas a prestar un servicio práctico para la formación y el desarrollo cultural y humano»⁶.

Encontramos una apertura similar a la contribución positiva y al potencial de la religión incluso en el ejército de Vietnam. En febrero de 2016, un artículo del Diario de la Defensa Nacional titulado «Las religiones en Vietnam y su misión: edificar y defender la patria» evaluaba la importancia de la religión y la fe en la estrategia y la política de defensa del país, apuntando que las distintas comunidades religiosas están bien integradas en el seno de la cultura vietnamita y en general funcionan de tal manera que contribuyen a la salud y la fuerza de la nación. El autor observaba, sin embargo, que esto es posible gracias a la supervisión efectiva y a la buena gestión del Partido Comunista Vietnamita⁷.

A pesar de estas actitudes tan positivas, la religión se sigue considerando como un arma de doble filo que, por un lado, puede contribuir a la sociedad, pero que también puede ser una fuente de agitación que socave la unidad nacional. Es más, por mucho que las autoridades vietnamitas intenten dar la impresión de que la situación religiosa en Vietnam es fácil y armoniosa bajo su gestión, no se puede negar que su supervisión y control de la rica vida religiosa del país es invasiva y coactiva.

El 11 de septiembre de 2017, uno de los más altos funcionarios del organismo de Seguridad Pública, el general

Vu Chiên Thang, fue designado director de la Oficina del Gobierno para Asuntos Religiosos, entidad administrativa responsable de la gestión de las actividades y organizaciones religiosas del país⁸. Su predecesor, el teniente general Pham Dung, también alto funcionario del organismo de Seguridad Pública, supervisaba estrechamente los asuntos religiosos. Los obispos católicos de Vietnam creen que los organismos de la Seguridad Pública tienen una actitud profundamente hostil hacia las organizaciones religiosas, a las que consideran, en palabras del obispo, «fuerzas de la oposición»⁹.

La ley de creencias y religión de 2018 reconoce las organizaciones religiosas como «personas jurídicas no mercantiles» legítimas. En agosto de 2016, la Conferencia Episcopal Católica de Vietnam declaró que anteriormente «el término “persona jurídica” se había utilizado de forma distinta para reconocer a las organizaciones religiosas», y proponía que la ley vietnamita articulase con mayor «claridad» el estatuto y los derechos de entidades legales no mercantiles como las organizaciones religiosas¹⁰. Claramente, la ley de 2018 responde a estas preocupaciones y podría facultar a las organizaciones religiosas para garantizar y defender algunas de sus reivindicaciones legales, entre ellas el derecho de propiedad, especialmente cuando hay disputas por tierras entre las autoridades civiles y las organizaciones religiosas.

Sin embargo, la ley actual, tal y como la aprobó la Asamblea Legislativa, bien podría no proporcionar la protección adecuada a la autonomía de las organizaciones religiosas en otros aspectos. Por ejemplo, no deja claro hasta qué punto las organizaciones religiosas disfrutaban de libertad para desarrollar actividades en los ámbitos de la educación y la salud. Esta cuestión es particularmente sensible, ya que ha supuesto una preocupación constante para la Iglesia católica y para otras religiones desde la unificación del país en el año 1975. En agosto de 2016, la Conferencia Episcopal interpretó el proyecto de ley como «una autorización» que se concedía a las organizaciones religiosas para actuar en los ámbitos de la salud y la educación «a todos los niveles: guarderías, escuelas de educación primaria y secundaria, y universidades»¹¹.

Para los obispos católicos, la versión del proyecto de ley que acabó aprobando la Asamblea Nacional es «vaga». El artículo 54 de dicha ley establece que las organizaciones religiosas pueden participar en actividades educativas, de formación, sanitarias, de asistencia social, de caridad y de servicios humanitarios, pero los detalles de esa «partici-

pación» en dichas actividades son imprecisos. En concreto, no queda claro si las organizaciones religiosas disfrutarán de una libertad significativa para abrir, organizar y gestionar instituciones educativas y centros de salud, de acuerdo con sus convicciones religiosas fundamentales.

El último obstáculo legal para la libertad religiosa en Vietnam fue la aprobación de una draconiana ley de ciberseguridad en enero de 2019 que otorga al Gobierno un extraordinario control sobre las comunicaciones de internet, incluidas mayores facultades de supervisión y censura. Por ejemplo, el Gobierno bloqueó hace tiempo a la agencia de noticias católica AsiaNews; ahora, bajo la nueva ley, los usuarios que eludan la restricción visitando sitios anónimos podrán ser sancionados por ley. Esto ha llevado a monseñor Paul Van Chi Chu, portavoz de la Federación de Medios de Comunicación Católicos a afirmar que ahora parece que «el Partido Comunista considera inaceptable que la doctrina social católica sobre la dignidad humana y el bien común en la sociedad trate temas como la opresión, el papel del Estado, la subsidiariedad, la organización social, preocupaciones sobre justicia social y cuestiones de distribución de la riqueza»¹².

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Desde que en la década de 1980 el partido único del Estado lanzó sus reformas económicas Doi Moi (renovación), se llevan produciendo incesantes conflictos entre la Iglesia católica y el Partido Comunista por las tierras y las propiedades. Estas reformas tuvieron como consecuencia la incautación de una gran cantidad de propiedades privadas (incluidas propiedades de la Iglesia católica) para construir infraestructuras estatales, como colegios públicos y carreteras¹³. A principios de 2019, el Gobierno demolió un centenar de edificios cerca de Ciudad Ho Chi Minh (antigua Saigón), uno de ellos propiedad de la Iglesia católica. Uno de los edificios de la propiedad católica destruida era una casa de los padres redentoristas en la que se alojaban dieciocho veteranos inválidos que habían perdido alguno de sus miembros en la guerra de Vietnam¹⁴. En declaraciones a la agencia de noticias Reuters, el obispo Vincent Long Van Nguyen afirmaba que estos incidentes son reflejo del «modelo de comportamiento» por parte del Gobierno respecto a las tierras y las propiedades de la Iglesia¹⁵.

Antes del incidente de Ciudad Ho Chi Minh, en junio de 2018, fue atacada otra propiedad eclesial. Pidieron a las monjas de la congregación Amantes de la Santa Cruz

de Thu Thiem la cesión al Gobierno de su propiedad para poder desarrollar un nuevo proyecto urbanístico. Aunque el Gobierno les dijo que esperaba reconstruir las instalaciones religiosas y reubicar en ellas a la comunidad, sor María Nguyen Thi Ngoan, la superiora general, expuso que las hermanas no querían trasladar su convento fuera de la zona porque «es la tierra sagrada en la que nuestras primeras hermanas construyeron la congregación»¹⁶.

En agosto de 2020, acaparadores de tierras dirigidos por el Gobierno asaltaron un monasterio benedictino en la provincia de Thua Thien Hue, en Vietnam central, como parte de una campaña organizada para acosar a los miembros del monasterio y obligarlos a abandonar la propiedad. Los asaltantes entraron en el complejo por la fuerza y agredieron al padre Antony Vo Van Giao. El Gobierno pretende convertir el cercano lago Thuy Tien en destino turístico con la colaboración de una empresa del sector; por este motivo, las autoridades querían que los monjes vendieran su propiedad a la compañía. Dentro de la zona en disputa se encuentra un bosque plantado por los benedictinos en 1940, del que el Gobierno había «tomado prestadas» 57 hectáreas 35 años después y se las había entregado a la compañía forestal Tien Phong¹⁷.

Aunque en Vietnam los derechos de la Iglesia católica sobre sus propiedades y sus tierras se siguen violando por todo el país, el 5 de agosto de 2020 el arzobispo Joseph Vu Van Thein de Hanói presidió la puesta de la primera piedra de un nuevo centro pastoral en la capital. La archidiócesis de Hanói, establecida en 1679, atiende a unos 300 000 católicos y cuenta con 161 parroquias¹⁸. El Gobierno también ha permitido que la diócesis de Thai Binh inicie la construcción del seminario mayor del Sagrado Corazón, que acogerá a 300 seminaristas. Las nuevas instalaciones, más amplias, llegan en un momento en el que las vocaciones al sacerdocio están aumentando en este país. En diciembre de 2019, el obispo Nguyen ordenó 26 nuevos diáconos y once sacerdotes¹⁹.

La ley sobre creencias y religión que entró en vigor el 1 de enero de 2018 prometía traer un cambio al panorama de la libertad religiosa en Vietnam, pero muchos dirigentes y defensores de la libertad religiosa cristianos han observado que la libertad religiosa de los individuos y de las organizaciones religiosas ha visto pocas mejoras, si es que se ha visto alguna²⁰. De hecho, la libertad religiosa de los miembros de los grupos religiosos no registrados ha empeorado a lo largo de los últimos años. En marzo de 2019, un tribunal de la provincia de Gia Lai juzgó al pastor

Ksor Ruk, líder cristiano montagnard, y le condenó a 10 años de prisión. El pastor Ksor Ruk ya había cumplido seis años de prisión (2005-2011). Seis meses después, en agosto de 2019, condenaron a otro cristiano montagnard, el activista Rah Lan Hip, a siete años de prisión²¹. Igual que al pastor Ksor Ruk, acusaron a Rah Lan Hip de estar vinculado con el protestantismo dega, comunidad independiente no registrada clasificada como religión perversa o gie sua por los funcionarios gubernamentales²².

El Gobierno considera que los cristianos montagnard y hmong constituyen una amenaza para la «seguridad nacional» y para la «unidad nacional». Estos cristianos han sufrido una intensa persecución; les han coaccionado, amenazado y obligado a renunciar públicamente a su fe religiosa. Además, a muchos de ellos les han sido negados los documentos legales necesarios para garantizar su ciudadanía, la obtención de documentos de identidad o de propiedad. Este tipo de discriminación basada en la religión ha hecho que alrededor de 10 000 individuos carezcan de comprobante de ciudadanía, convirtiéndolos, esencialmente, en «apátridas»²³.

El defensor de la libertad religiosa Nguyen Bac Truyen ha manifestado repetidamente su preocupación por las rigurosas medidas empleadas contra individuos y comunidades que no pertenecen a los grupos religiosos controlados por el Gobierno²⁴. Miembro de la comunidad budista Hoa Hao, y firme defensor de los derechos de las minorías, Truyen fue arrestado en 2017 y condenado en 2018 acusado de «actuar para derrocar al Gobierno del pueblo»²⁵. En agosto de 2020, 62 parlamentarios de todo el mundo escribieron una carta abierta en la que pedían la liberación de Truyen. La carta también condenaba la actual campaña de intimidación, violencia física, destrucción de la propiedad y encarcelamiento que el Gobierno vietnamita está desarrollando contra las minorías religiosas, entre ellas los cristianos montagnards, hmong, católicos y otros grupos²⁶.

En medio de la creciente persecución de cristianos montagnard y hmong, se han producido algunos cambios positivos en la subdivisión 179 del distrito de Dam Rong. En julio de 2002, las autoridades locales publicaron un plan de desarrollo de infraestructuras que, de llevarse a cabo, proporcionaría una carretera, un centro comunitario y una clínica a la comunidad cristiana local²⁷.

En marzo de 2020, al principio de la actual pandemia de la COVID-19, el Gobierno vietnamita arrestó y condenó a tres líderes de la comunidad religiosa no registrada Ha Mon. Después de vivir ocultos en las montañas Jo Mong, en la provincia de Gai La, durante ocho años, ahora se enfrentan a ocho años de prisión acusados de «sabotear la implementación de políticas solidarias»²⁸.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Las perspectivas de la libertad religiosa en Vietnam siguen siendo inciertas. Por un lado, la inmensa mayoría de los cristianos evangélicos, especialmente los pertenecientes a algunos grupos étnicos minoritarios, sufre una continua represión religiosa, tanto a nivel individual como institucional. Por otro lado, la Iglesia católica ha visto un incremento del número de vocaciones y el Gobierno ha empezado a conceder lentamente permisos para la construcción de algunas instalaciones religiosas nuevas²⁹. Lo normal es que los grupos registrados ante el Gobierno tengan mejores perspectivas que los grupos independientes³⁰. En general la libertad religiosa en Vietnam mejorará significativamente solo si el Gobierno revisa sus políticas invasivas y restrictivas contra las instituciones religiosas independientes y no registradas³¹.

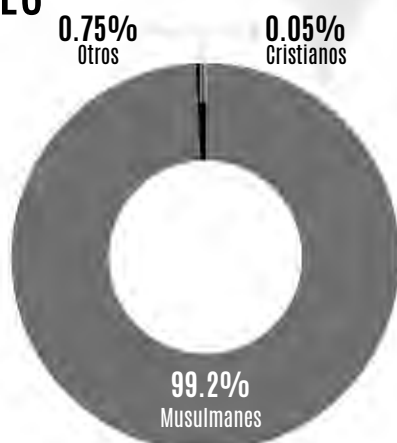
- 1 Viet Nam 1992 (rev. 2013), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Socialist_Republic_of_Vietnam_2013?lang=en (Consulta: 16 de de enero de 2021).
- 2 Hunt, Luke, «Vietnam's Religious Law: Testing the Faithful», en The Diplomat, 12 de enero de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://thediplomat.com/2017/01/vietnams-religious-law-testing-the-faithful/> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 3 «Les remarques “sincères et franches” des évêques vietnamiens sur la loi relative aux croyances et à la religion», en Églises d'Asie, 8 de junio de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://missionsetrangeres.com/eglises-asie/2017-06-08-les-remarques-ab-sinceres-et-franches-bb-des-eveques-vietnamiens-sur-la-loi-relative-aux-croyances-et-a-la-religion/> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 4 «“Communistes et catholiques se comprennent beaucoup mieux qu'autrefois”– interview exclusive du président de la Conférence des évêques du Vietnam Bishops», en Églises d'Asie, 3 de julio de 2017. [En línea]. Recuperado de: <http://eglasie.mepasie.org/asie-du-sud-est-vietnam/2017-07-03-ab-communistes-et-catholiques-se-comprennent-beaucoup-mieux-qu2019autrefois-bb> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 5 «Traduction intégrale des remarques envoyées par les évêques à l'Assemblée nationale au sujet de la loi sur les croyances et la religion», en Églises d'Asie, 19 de septiembre de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://missionsetrangeres.com/eglises-asie/2017-09-15-traduction-integrale-des-remarques-envoyees-par-les-eveques-a-l2019assemblee-nationale-au-sujet-de-la-loi-sur-les-croyances-et-la-religion/> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 6 «Report of the Party's XIth-tenure Central Committee», en Viet Nam News, 29 de enero de 2016. [En línea]. Recuperado de: <https://vietnamnews.vn/politics-laws/281839/report-of-the-partys-xith-tenure-central-committee.html> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 7 «Đưa nghị quyết của Đảng vào cuộc sống» («Dar vida a las resoluciones del Partido»), en Quốc Phong Toan Dân (National Defence Magazine), 25 de febrero de 2016. [En línea]. Recuperado de: <http://tapchiquptd.vn/vi/bao-ve-to-quooc/cac-ton-giao-o-viet-nam-voi-su-nghiep-xay-dung-va-bao-ve-to-quooc/8666.html> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 8 «Un nouveau responsable du Bureau des Affaires religieuses issu de la Sécurité publique», en Églises d'Asie, 26 de septiembre de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://missionsetrangeres.com/eglises-asie/2017-09-26-un-nouveau-responsable-du-bureau-des-affaires-religieuses-issu-de-la-securite-publique> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 9 «Traduction intégrale des remarques envoyées par les évêques à l'Assemblée nationale au sujet de la loi sur les croyances et la religion», op. cit.
- 10 «Les évêques vietnamiens commentent le nouveau projet de loi sur les croyances et la religion», Églises d'Asie, 6 de septiembre de 2016. [En línea]. Recuperado de: <https://missionsetrangeres.com/eglises-asie/2016-09-06-les-eveques-vietnamiens-commentent-le-nouveau-projet-de-loi-sur-les-croyances-et-la-religion> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 11 Ibid.
- 12 An Dang, J. B., «Vietnam's new law on online privacy and freedom of thought generates fear», en AsiaNews, 13 de junio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <http://www.asianews.it/news-en/Vietnam%E2%80%99s-new-law-on-online-privacy-and-freedom-of-thought-generates-fear-44159.html> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 13 Chandran, Rina, «Vietnam demolitions pit Catholic Church against authorities», en Reuters, 17 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://in.reuters.com/article/us-vietnam-landrights-protests/vietnam-demolitions-pit-catholic-church-against-authorities-idUSKCN1PB16N> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 14 «Catholic homes and property destroyed by Vietnamese government», en Catholic Outlook, 19 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.catholicoutlook.org/catholic-homes-and-property-destroyed-by-vietnamese-government/> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 15 Chandran, Rina, op. cit.
- 16 Pham, Joachim, «Sisters in Vietnam refuse government to turn over convent lands», en Global Sisters Report, 4 de junio de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.globalsistersreport.org/news/trends/sisters-vietnam-refuse-government-order-turn-over-convent-lands-54136> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 17 Thien Hue, Thua, «Land grabbers harass monks at Vietnamese monastery», en UCANews, 13 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ucanews.com/news/land-grabbers-harass-monks-at-vietnamese-monastery/89138> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 18 «Hanoi Archdiocese starts work on huge pastoral center», en UCANews, 8 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ucanews.com/news/hanoi-archdiocese-starts-work-on-huge-pastoral-center/89071> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 19 Mares, Courtney, «Catholic diocese in Vietnam builds new seminary amid rising vocations», en Catholic News Agency, 2 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.catholicnewsagency.com/news/catholic-diocese-in-vietnam-builds-new-seminary-amid-rising-vocations-73835> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 20 «New religion control law changes little in Vietnam after 1 year», en World Watch Monitor, 18 de diciembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.worldwatchmonitor.org/2018/12/new-religion-control-law-changes-little-in-vietnam-after-1-year/> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 21 International Christian Concern, «Rights group urges EU to highlight religious freedom in Vietnam dialogue», 21 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.persecution.org/2020/02/21/rights-group-urges-eu-highlight-religious-freedom-vietnam-dialogue/> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 22 Human Rights Watch, «Vietnam: Events of 2019». [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrw.org/world-report/2020/country-chapters/vietnam#ada87c> (Consulta: 23 de octubre de 2020).

- 23 Alianza para la Defensa de la Libertad, «Experts raise Vietnam's human rights violations against Christians in letter to US President», 28 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://adfinternational.org/news/experts-raise-vietnams-human-rights-violations-against-christians-in-letter-to-us-president/> (Consulta: 27 de octubre de 2020).
- 24 Piromya, Kasit, «Why are peaceful human rights activists still behind bars in Vietnam?» en The Diplomat, 30 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://thediplomat.com/2020/07/why-are-peaceful-human-rights-activists-still-behind-bars-in-vietnam/> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 25 Parlamentarios de la ASEAN por los Derechos Humanos, «Open Letter – Vietnam: Immediately and unconditionally release Mr. Nguyen Bac Trueyn», 13 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://aseanmp.org/2020/08/13/vietnam-open-letter-nguyen-bac-truyen/> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 26 Ibid.
- 27 International Christian Concern, «Local Vietnamese government announces infrastructure plan to aid ethnic minority Christians», 24 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.persecution.org/2020/07/24/local-vietnamese-government-announces-infrastructure-plan-aid-ethnic-minority-christians/> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 28 Patto, Kasthuri, «Vietnam cracks down on minorities amid the pandemic», en The Jakarta Post, 4 de septiembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.thejakartapost.com/academia/2020/09/04/vietnam-cracks-down-on-minorities-amid-pandemic.html> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 29 «Catholic diocese in Vietnam builds new seminary amid rising vocations», en Catholic News Agency, 2 de octubre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.catholicnewsagency.com/news/catholic-diocese-in-vietnam-builds-new-seminary-amid-rising-vocations-73835> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 30 Reese, Thomas J. (SJ); Glendon, Mary Ann, «How Vietnam respects and protects religious freedom has implications beyond its own borders», en America Magazine, 18 de febrero de 2016. [En línea]. Recuperado de: <https://www.americamagazine.org/issue/report-vietnam> (Consulta: 23 de octubre de 2020).
- 31 Ibid.



YEMEN

RELIGIONES



Población
30,245,305
PIB per cápita
1,479 US\$

Superficie
527,968 Km²
ÍNDICE DE GINI*
36.7
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU SITUACIÓN EN LA ACTUALIDAD

La Constitución yemení de 1994¹ declara que el país es un Estado árabe independiente (artículo 1) y que el islam es la religión de Estado (artículo 2). En su artículo 3, se dispone que «la ley islámica, la sharía, es la fuente de toda la legislación». La libertad de pensamiento está protegida en el artículo 42 «dentro de los límites que impone la ley» y la Constitución declara su adhesión a las leyes internacionales de derechos humanos.

En la práctica, ni la Constitución ni ninguna otra ley protegen la libertad de religión. Están prohibidos tanto el proselitismo como la conversión desde el islam a otra religión. También está prohibido burlarse de la religión². En general, la construcción de nuevos edificios requiere la aprobación del Gobierno, lo cual incluye de forma implícita los lugares de culto aunque no estén mencionados específicamente³.

La educación religiosa islámica es obligatoria en la escuela estatal, que se espera que ofrezca el mismo plan de estudios tanto a los alumnos suníes como a los chiíes. En las zonas controladas por los hutíes, el material educativo indica que se enseñan los principios zaidíes. La escuela

pública no ofrece otras formas de educación religiosa. Los colegios privados también deben impartir el mismo plan de estudios a alumnos suníes y chiíes⁴.

Se han levantado algunas restricciones a varias prácticas y discursos religiosos no suníes, entre ellas la prohibición de las conmemoraciones públicas de las festividades chiíes de Ashura y Ghadir. En el pasado, la conmemoración pública de las festividades chiíes dio lugar a enfrentamientos con grupos suníes⁵.

Desde la unificación del norte y el sur de Yemen en 1990, se han celebrado tres elecciones parlamentarias, las últimas en 2003⁶. Las elecciones previstas para 2009 se cancelaron debido a disputas legales sobre la reforma electoral. El presidente Alí Abdalá Saleh se retiró en 2012. En su lugar se eligió para un mandato de transición de dos años a Abd Rabbuh Mansur Hadi, con el encargo de formar un Gobierno de unidad nacional. Esta solución demostró ser efímera cuando en 2014 los rebeldes hutíes chiíes del antiguo Yemen del Norte, respaldados por el presidente anterior, Saleh, se levantaron en armas contra el Gobierno. Hadi dimitió en enero de 2015 y huyó a Adén. Entonces, los rebeldes tomaron la capital, Saná, y el palacio presidencial⁷.

Con frecuencia en los últimos años, chiíes, suníes, yihad-

istas y grupos tribales se han enzarzado en combates, haciendo que el país más pobre de Oriente Medio viva en un estado de guerra civil permanente.

En marzo de 2015, una coalición militar dirigida por Arabia Saudí⁸ intervino en Yemen para detener a los rebeldes hutíes. A pesar de varios acuerdos de alto el fuego, ha continuado la lucha entre las tropas gubernamentales, los rebeldes y otras facciones. En junio de 2015, la Unión Europea impuso una prohibición de viajar a los líderes hutíes Abdul Malik al Huti y Ahmed Ali Abdullah Saleh, hijo del expresidente, y congeló sus activos debido a su participación en el debilitamiento de la paz y de la estabilidad en Yemen⁹.

En noviembre de 2020, la administración estadounidense anunció la inclusión antes de enero de 2021 de los insurgentes hutíes de Yemen, respaldados por Irán, entre las organizaciones terroristas¹⁰.

En noviembre de 2020, Arabia Saudí informó a los hutíes de Yemen que aceptaría una propuesta de alto el fuego de la ONU con la condición de que los hutíes aceptaran medidas de seguridad más estrictas. Una de las medidas consistía en «establecer un corredor de seguridad a lo largo de la frontera con el norte de Yemen hasta que se forme un Gobierno de transición apoyado por la ONU»¹¹.

La guerra que se está librando entre la coalición dirigida por los saudíes y los hutíes respaldados por Irán ha ocasionado una importante crisis humanitaria, a la que se ha sumado un brote de cólera. Según la Organización Mundial de la Salud, el número total de casos sospechosos de cólera registrados desde enero de 2018 hasta mayo de 2020 es de 1 371 819 con una tasa de letalidad del 0,1%¹².

Los grupos religiosos minoritarios, como los bahaíes, cristianos, hindúes y judíos, han denunciado el creciente nivel de hostigamiento, sobre todo en las zonas controladas por los hutíes. Estos han arrestado a gran cantidad de bahaíes y han registrado sus viviendas y centros religiosos. Los judíos, el único grupo nativo no musulmán, se enfrentan a un creciente antisemitismo que se manifiesta en la elaboración de material antisemita, intentos de conversión forzada al islam y cierre de las carreteras que conducen a las comunidades judías. Los musulmanes ismailíes también siguen sufriendo discriminación¹³.

El gobierno de Yemen reconocido internacionalmente se ha visto debilitado por la toma de poder de los hutíes y carece de capacidad para hacer cumplir las leyes contra los abusos de los derechos humanos. Según la Oficina

de Libertad Religiosa Internacional de Estados Unidos, esta situación ha dado lugar a una serie de asesinatos arbitrarios, desapariciones, secuestros y otros actos de violencia cometidos por varios grupos¹⁴. El informe también enumera las violaciones de los derechos de privacidad y los límites a la libertad de expresión, prensa, reunión, asociación, religión y movimiento.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

En septiembre de 2018, un tribunal de Sanaa, controlado por los hutíes, juzgó a más de 20 bahaíes por espionaje y apostasía. Según la Comunidad Internacional Bahaí, el juez Abdu Ismail Hasan Rayeh, que ya había condenado a muerte a otro bahaí, presidió la segunda audiencia judicial. Durante el juicio, solicitó al fiscal que publicara los nombres de los imputados en un periódico. En octubre, soldados armados arrestaron al portavoz bahaí, Abdullah al Olofi, en Sanaa¹⁵ y le mantuvieron detenido durante tres días¹⁶.

A finales de noviembre de 2018, el Departamento de Estado de Estados Unidos nombró a los hutíes «entidades de especial preocupación» para la libertad religiosa, de conformidad con la Ley de Libertad Religiosa Internacional de Estados Unidos de 1998¹⁷.

Se añadió al plan de estudios universitario una asignatura obligatoria llamada «El conflicto árabe-israelí». Entre otras cosas, en esta nueva materia se glorifica a Hezbolá y a su líder Hasan Nasrallah por luchar contra Israel, además de calificar a los países suníes de mercenarios¹⁸.

Según un artículo publicado en enero de 2019 en el Middle East Monitor, el grupo Estado Islámico ejecutó a cuatro personas por «ateísmo»¹⁹.

En febrero de 2019, el boletín Al Nafir, ligado a la Fundación al-Shahab de Medios de Comunicación, vinculada con Al Qaeda, condenó la misa papal celebrada en Abu Dabi. Además, exhortó a la península Arábiga a adoptar la yihad y apoyar a Al Qaeda en la Península Arábiga y a Al Shabab en Somalia²⁰.

En enero de 2020, un diplomático de la Santa Sede denunció ante el Consejo de Seguridad de la ONU la grave situación de los desplazados internos (IDPs) y de los refugiados en Yemen²¹.

Los hutíes utilizan constantemente una retórica antisemi-

ta que incita a la violencia contra los judíos. En mayo de 2020, el líder hutí Abdul Malik al Huti dijo que «los judíos tratan de asegurarse de que la nación no tenga la visión correcta»²². En las zonas controladas por los hutíes, los judíos se enfrentan a constantes amenazas contra su vida y su seguridad y están sometidos a duras restricciones, sobre todo en su libertad de movimiento.

En julio de 2020, fue puesto en libertad y expulsado de Yemen Hamed Kamal Muhammad bin Haydara y otros cinco miembros de la comunidad bahaí. Detenido en diciembre de 2013, Haydara fue juzgado y condenado a muerte. Entre las acusaciones que pesaban sobre él se cuentan: espiar para Israel, ofrecer clases de alfabetización siguiendo un plan de estudios incompatible con el islam e intentar convertir a los musulmanes a la fe bahaí²³. Esta sentencia fue confirmada por un tribunal en marzo de 2020 y aún existen cargos contra los bahaíes puestos en libertad. En septiembre de 2019, el fiscal de la apelación de Haydara pidió «deportar inmediatamente [...] a todos los que se consideran bahaíes» y «prohibir su entrada» en Yemen²⁴.

El Grupo de Eminentes Expertos Internacionales y Regionales sobre el Yemen (creado en septiembre de 2017 por el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos a petición del Consejo de Derechos Humanos²⁵) recibió informes fidedignos de que los abogados que representaban a los bahaíes detenidos habían recibido amenazas y también habían sido arrestados²⁶.

En el verano de 2020, tras la normalización de las relaciones entre los Emiratos Árabes Unidos e Israel, alrededor de 40 judíos yemeníes se marcharon a los Emiratos Árabes Unidos²⁷. La disminución del número de judíos yemeníes y la actual guerra civil en el país han hecho que la situación sea aún más difícil para ellos.

Según varios medios de comunicación, muchos judíos yemeníes optaron por mudarse a un país culturalmente similar en lugar de emigrar a Israel o Estados Unidos por temor a no poder adaptarse²⁸. Si la emigración judía sigue a este ritmo tan acelerado, su partida supondrá el final de 3000 años de presencia judía en el país.

Aunque se dispone de muy poca información sobre las repercusiones de la COVID-19 en la práctica religiosa, parece que el comienzo del Ramadán de 2020 no se vio afectado por las restricciones relacionadas con la pandemia²⁹. No obstante, acabaron introduciendo medidas al incrementarse el número de casos³⁰.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

La actual guerra civil supone un grave riesgo para la cohesión de la sociedad yemení y la seguridad del pueblo. La duración y la intensificación del conflicto armado dificultan cada vez más las conversaciones a nivel nacional. Aprovechando la inestabilidad social, política y de seguridad del país, grupos islamistas radicales de diferentes áreas geográficas y distintas tendencias políticas e ideológicas han convertido Yemen en una base para sus operaciones. Los continuos combates y las elevadas tensiones siguen siendo motivo de preocupación, ya que afectan a los derechos humanos y las libertades, incluida la libertad religiosa.

En el momento de redactar este informe, la perspectiva de un cambio de política por parte del nuevo Gobierno estadounidense parece haber impulsado a Arabia Saudí a buscar un acuerdo pacífico con los hutíes respaldados por Irán, comenzando con un alto el fuego.

Sin embargo, dadas las circunstancias, caracterizadas entre otras cosas por el rápido deterioro de la situación de los desplazados internos³¹, aunque se llegara a un acuerdo a largo plazo, probablemente las perspectivas de la libertad religiosa seguirán siendo malas o incluso empeorarán en un futuro próximo.

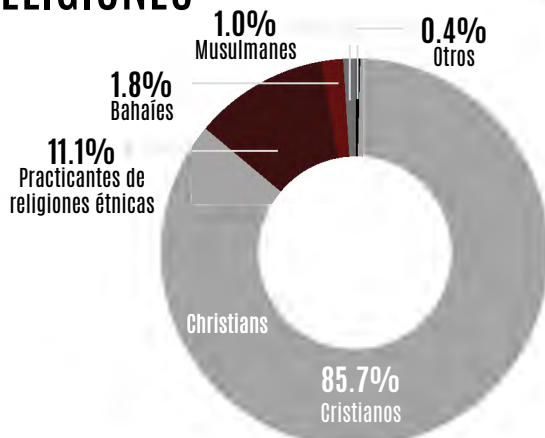
NOTAS / FUENTES

- 1 «The Constitution of the Republic of Yemen», en ACNUR-RefWorld. [En línea]. Recuperado de: <https://www.refworld.org/pdfid/3fc4c1e94.pdf> (Consulta: 8 de noviembre de 2020).
- 2 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Yemen», en 2019 International Religious Freedom Report. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/yemen/> (Consulta: 12 de noviembre de 2020).
- 3 Ibid.
- 4 Ibid.
- 5 Ibid.
- 6 Day, Stephen. Middle East Institute, «Yemen postpones its April 2009 parliamentary elections Middle East Institute», 2 de junio de 2009. [En línea]. Recuperado de: <http://www.mei.edu/content/yemen-postpones-its-april-2009-parliamentary-elections> (Consulta: 12 de noviembre de 2020).
- 7 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo, «Yemen», en 2019 Country Reports on Human Rights Practices. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-country-reports-on-human-rights-practices/yemen/> (Consulta: 12 de noviembre de 2020).
- 8 «Saudi Arabian-led intervention in Yemen», en Wikipedia. [En línea]. Recuperado de: https://en.wikipedia.org/wiki/Saudi_Arabian-led_intervention_in_Yemen (Consulta: 8 de noviembre de 2020).
- 9 Consejo Europeo; Consejo de la Unión Europea, «Yemen: EU implements UN sanctions against Houthi leader and son of ex-President Saleh», 8 de junio de 2015. [En línea]. Recuperado de: <https://www.consilium.europa.eu/en/press/press-releases/2015/06/08/yemen-un-sanctions/> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 10 Lynch, Colum; Gramer, Robbie; Detsch, Jack, «Trump administration plans to designate Yemen's Houthis as Terrorists», en Foreign Policy, 16 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: https://foreignpolicy.com/2020/11/16/trump-administration-plans-designate-houthis-terrorists-yemen/?utm_source=iterable&utm_medium=email&utm_campaign=1726020 (Consulta: 18 de noviembre de 2020).
- 11 El Yaakoubi, Aziz, «Saudis seek buffer zone with Yemen in return for ceasefire», en Reuters, 17 de noviembre de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://uk.reuters.com/article/yemen-security-saudi-usa-int/saudis-seek-buffer-zone-with-yemen-in-return-for-ceasefire-sources-idUSKBN27X20B> (Consulta: 18 de noviembre de 2020).
- 12 Global Alliance Against Cholera And other Water borne diseases, «Cholera epidemic in Yemen: 2020 update», 28 de julio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.choleraalliance.org/en/ressources/news/cholera-epidemic-yemen-2020-update> (Consulta: 18 de noviembre de 2020).
- 13 Artrip, April. The Yemen Peace Project, «State Department: Yemen Faces Obstacles To Religious Freedom», 21 de agosto de 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://www.yemenpeaceproject.org/blog-x/2017/8/21/state-department-yemen-faces-obstacles-to-religious-freedom> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 14 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional (2019), op. cit.
- 15 Comunidad Internacional Bahá'í, «Member of Baha'i community arrested in Yemen», 12 de octubre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bic.org/news/member-bahai-community-arrested-yemen> (Consulta: 8 de noviembre de 2020).
- 16 Mwatana for Human Rights, «Withering life. Human Rights situation in Yemen - 2018», julio de 2019, p. 104. [En línea]. Recuperado de: https://www.fidh.org/IMG/pdf/withering_life_compressed.pdf (Consulta: 18 de noviembre de 2020).
- 17 «Secretary of State's Determination Under the International Religious Freedom Act of 1998 and Frank R. Wolf International Religious Freedom Act of 2016», en Federal Register. The Daily Journal of the United States Government, 21 de diciembre de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.federalregister.gov/documents/2018/12/21/2018-27632/secretary-of-states-determination-under-the-international-religious-freedom-act-of-1998-and-frank-r> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 18 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Yemen», en 2018 International Religious Freedom Report. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2018-report-on-international-religious-freedom/yemen/> (Consulta: 15 de noviembre de 2020); Ali, Mohammed, «Houthi hijack education in Yemen», en Arab News, 3 de mayo de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.arabnews.com/node/1295651/middle-east> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 19 «Daesh executes 4 in Yemen on charges of "atheism"», en Middle East Monitor, 10 de enero de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.middleeastmonitor.com/20190110-daesh-executes-4-in-yemen-on-charges-of-atheism/> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 20 «Gulf of Aden Security Review», en Critical Threats, 11 de febrero de 2019. [En línea]. Recuperado de: https://www.criticalthreats.org/briefs/gulf-of-aden-security-review/gulf-of-aden-security-review-February-11-2019#_ftn1 (Consulta: 14 de noviembre de 2020).
- 21 Mares, Courtney, «Yemen war: A look at a "serious humanitarian crisis"», en Catholic News Agency, 19 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.catholicnewsagency.com/news/yemen-war-a-look-at-a-serious-humanitarian-crisis-25491> (Consulta: 29 de noviembre de 2020).
- 22 Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OHCHR), «Situation of human rights in Yemen, including violations and abuses since September 2014», 29 de septiembre de 2020, p. 77. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/GEE-Yemen/A-HRC-45-CRP.7-en.pdf> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 23 Comisión de Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF) «Hamid Kamal Mohammad bin Haydara». [En línea]. Recuperado de: <https://www.uscirf.gov/religious-prisoners-conscience/released-rpocs/hamid-kamal-mohammad-bin-haydara> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 24 Comunidad Internacional Bahá'í, «Court case in Sana'a escalates targeting all Baha'is in Yemen», 10 de octubre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.bic.org/news/court-case-sanaa-escalates-targeting-all-bahais-yemen> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 25 Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, «Group of Eminent Experts on Yemen». [En línea]. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/YemenGEE/Pages/Index.aspx> (Consulta: 16 de noviembre de 2020).
- 26 Id., «Situation of human rights in Yemen, including violations and abuses since September 2014», 28 de septiembre de 2020, p. 78. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/GEE-Yemen/A-HRC-45-CRP.7-en.pdf> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 27 Joffre, Tzvi, «Yemen's remaining Jews to be transferred to UAE – report», en The Jerusalem Post, 16 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.jpost.com/diaspora/yemens-remaining-jews-to-be-transferred-to-uae-report-638831> (Consulta: 16 de noviembre de 2020).
- 28 Ibid.
- 29 «Coronavirus: Spared by the pandemic, Yemenis enjoy an unexpectedly normal Ramadan», en Middle East Eye, 26 de abril de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.middleeasteye.net/news/coronavirus-yemen-spared-pandemic-unexpectedly-normal-ramadan> (Consulta: 15 de noviembre de 2020).
- 30 Al-Batati, Saeed, «Aden in 3-day lockdown as Yemen reports new coronavirus cases, deaths», en Arab News, 1 de mayo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.arabnews.com/node/1667466/middle-east> (Consulta: 16 de noviembre de 2020).
- 31 Gavlak, Dale «Update: Aid agencies warn of Yemen's health care collapse, famine risk», en Catholic News Service, 19 de junio de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.catholicnews.com/update-aid-agencies-warn-of-yemens-health-care-collapse-famine-risk/> (Consulta: 29 de noviembre de 2020).



ZAMBIA

RELIGIONES



Población
18,679,273
PIB per cápita
3,689 US\$

Superficie
752,612 Km²
ÍNDICE DE GINI*
57.1
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU SITUACIÓN EN LA ACTUALIDAD

El artículo 19 (1) de la Constitución de Zambia consagra la libertad de religión. En ella está incluido el derecho a cambiar de fe religiosa, a expresar públicamente la propia fe y a difundirla¹. En 1996 se modificó el preámbulo para declarar que Zambia es una nación cristiana. A pesar de que esto convierte a Zambia en un Estado confesional cristiano, la Constitución garantiza la libertad de conciencia y creencia (artículo 19) y protege a los no cristianos, a los que reconoce el derecho de seguir su religión. Ninguna ley del país conculca la libertad religiosa.

Toda persona es libre de convertirse al credo que elija. Las Iglesias pueden evangelizar abiertamente, construir lugares de culto, desarrollar su labor pastoral y catequética y recaudar fondos dentro y fuera del país. La legislación de Zambia prohíbe toda discriminación en el lugar de trabajo, incluyendo los motivos religiosos².

La formación religiosa es obligatoria entre los cursos 1º y 9º; el plan de estudios está centrado en el cristianismo, aunque incluye elementos de otras religiones³. Conforme al artículo 19 (3) de la Constitución, los grupos religiosos pueden impartir su propia formación religiosa y dirigir

colegios propios⁴.

El Ministerio de Guía Nacional y Asuntos Religiosos tiene autorización para supervisar los asuntos religiosos y fomentar los valores cristianos. Se ha anunciado la promulgación de nuevos reglamentos que tendrían que haber entrado en vigor a principios del año 2020. Sin embargo, en el momento de redactar este informe, aún no está claro que estas normas se estén aplicando. Según dicha normativa, los grupos religiosos tienen que registrarse en la Oficina del Registro de Sociedades del Ministerio del Interior; además, están obligados a formar una organización central o unirse a una ya existente «que reúna a las Iglesias y confesiones individuales bajo una única autoridad administrativa» y exige una formación oficial para el clero⁵. El ministro del Interior podría revocar el registro en caso de impago de las tasas o porque se descubra que el grupo haya realizado acciones, o pretenda hacerlo, en contra de los intereses de «la paz, el bienestar o el orden»⁶. De acuerdo con el Ministerio de Guía Nacional y Asuntos Internos, el objetivo es aumentar la transparencia y la rendición de cuentas, reducir el fenómeno de la autorregulación, controlar el rápido crecimiento de nuevas Iglesias y garantizar el cumplimiento de la ley por parte de los grupos religiosos⁷.

Además, los grupos religiosos pueden recibir exenciones de impuestos, que normalmente se conceden a las organizaciones «de beneficencia», incluyendo las vinculadas a grupos religiosos⁸.

Después de los cristianos y los practicantes de las religiones étnicas, la comunidad más numerosa de Zambia son los bahaíes. El país también alberga una pequeña comunidad islámica de inmigrantes nacionalizados (procedentes del sur de Asia, Somalia y Oriente Medio) y algunos nativos zambianos, concentrada sobre todo en las provincias de Lusaka y del Cinturón del Cobre. Además, hay en torno a 10 000 hindúes, la mayor parte de ellos originarios de Asia Meridional⁹.

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Durante el período estudiado en este informe el Gobierno ha respetado por lo general la libertad religiosa y la sociedad zambiana se ha mostrado tolerante en cuestiones religiosas. Sin embargo, el Ministerio de Guía Nacional y Asuntos Religiosos está siendo objeto de críticas cada vez más fuertes por tomar medidas que «difuminan la separación entre la Iglesia y el Estado, entre ellas el apoyo dado a un Día Nacional de Oración y la construcción de una iglesia interconfesional»¹⁰.

Se han registrado incidentes aislados contra personas de las que se dice que están relacionadas con la brujería, especialmente ancianos que siguen una serie de costumbres de las religiones étnicas. A mediados de agosto de 2018, la policía arrestó a un joven de 22 años por el asesinato de su abuelo de 86 del que sospechaba que practicaba la brujería¹¹. Ese mismo mes, una turba mató a un hombre por el mismo tipo de acusaciones¹².

Pese a que las organizaciones religiosas y las de la sociedad civil colaboran bien entre ellas, la policía ha informado sobre algunos pastores que se han servido de su autoridad de manera inapropiada para realizar actividades de abuso económico, emocional y sexual¹³.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

En Zambia se respeta el derecho a la libertad religiosa y lo más probable es que en el futuro próximo se siga respetando. Aunque el país se encuentra en una encrucijada política, nada indica que la tolerancia religiosa vaya a resultar perjudicada. Los casos de intolerancia registrados son incidentes aislados.

NOTAS / FUENTES

1 Zambia 1991 (rev. 2016), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Zambia_2016?lang=en (Consulta: 28 de marzo de 2020).

2 MyWage/Zambia, «Discrimination». [En línea]. Recuperado de: <https://mywage.org/zambia/decent-work/fair-treatment/discrimination> (Consulta: 28 de marzo de 2020).

3 Ibid.

4 Zambia 1991 (rev. 2016), op. cit.

5 Depto. de Estado de Estados Unidos. Oficina de Libertad Religiosa Internacional, «Zambia», en Report on International Religious Freedom for 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://www.state.gov/reports/2019-report-on-international-religious-freedom/zambia/> (Consulta: 13 de septiembre de 2020).

6 Ibid.

7 Ibid.

8 Ibid.

9 Ibid.

10 «Freedom in the World 2020 — Zambia », en European Country of Origin Information Network (ECOI), 4 de marzo de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.ecoi.net/en/document/2030960.html>.

11 «Grandfather killed on suspicion of practicing witchcraft», en Lusaka Times, 15 de agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.lusakatimes.com/2018/08/15/grandfather-killed-on-suspicion-of-practicing-witchcraft/> (Consulta: 28 de marzo de 2020).

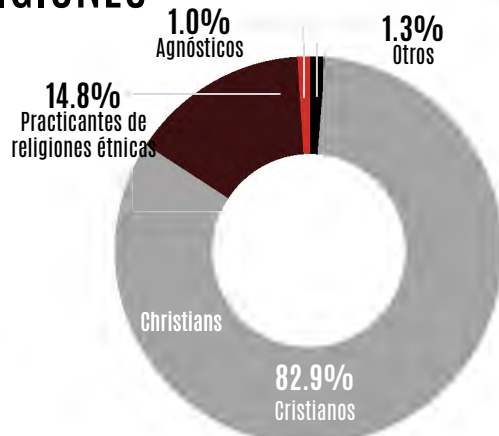
12 «Mob kills man in cold blood in Ndola's Chiwala area», en Lusaka Times, 3 de agosto de 2018. [En línea]. Recuperado de: <https://www.lusakatimes.com/2018/08/03/mob-kills-man-in-cold-blood-in-ndolas-chiwala-area/> (Consulta: 28 de marzo de 2020).

13 Phiri, Prudence, «Zambia weighs policy to crack down on unregistered preachers», en Global Press Journal, 19 de noviembre de 2019. [En línea]. Recuperado de: <https://globalpressjournal.com/africa/zambia/churchgoers-report-increased-exploitation-zambia-lawmakers-propose-new-requirements/> (Consulta: 14 de marzo de 2020).



ZIMBABUE

RELIGIONES



Población
17,680,465
PIB per cápita
1,900 US\$

Superficie
390,757 Km²
ÍNDICE DE GINI*
44.3
*Desigualdad de ingresos

MARCO LEGAL SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y SU SITUACIÓN EN LA ACTUALIDAD

En la Constitución de Zimbabwe de 2013 están consagradas la libertad religiosa y el derecho a practicar las creencias religiosas¹. El documento reconoce en el preámbulo «la supremacía de Dios, en cuyas manos está nuestro futuro» e implora su «guía y apoyo». El artículo 3 (1, d) reconoce «los diversos valores culturales, religiosos y tradicionales de la nación» y los derechos asociados a ellos. El artículo 60 (1, a y b) garantiza a todos los ciudadanos «la libertad de pensamiento, opinión, religión o creencia» así como «la libertad de practicar, difundir y expresar su pensamiento, opinión, religión o creencia, tanto en público como en privado, individual o colectivamente». El artículo 60 (4) sigue diciendo: «nadie será obligado a prestar juramento contrario a su religión o creencia o de forma contraria a su religión o creencia».

El artículo 60 se refiere a la formación religiosa. La sección 3 establece que «los padres y tutores de los menores de edad tienen derecho a determinar, de acuerdo con sus creencias, la educación moral y religiosa de sus hijos, siempre que no perjudique los derechos que esta Consti-

tución reconoce a los hijos, entre los que se incluyen los derechos a la educación, la salud, la seguridad y el bienestar»². El artículo 60 (4) también reconoce el derecho de las comunidades religiosas a «establecer instituciones en las que se imparta formación religiosa, incluso si dicha institución recibe subvenciones o cualquier ayuda económica del Estado»³.

Oficialmente, la Constitución de Zimbabwe considera que los derechos humanos y las libertades son fundamentales, pero impone límites cuando se pone en tela de juicio el papel del partido gobernante, el ZANU-PF⁴. Por ejemplo, La Ley de Orden Público y Seguridad de 2002⁵ restringe la libertad de reunión y asociación. Las autoridades se han valido de esta ley para amenazar cualquier tipo de reunión, incluidas las religiosas, considerándolas como «políticas». Las organizaciones defensoras de los derechos humanos afirman que esta ley fue utilizada hace tiempo por la policía para suspender reuniones religiosas⁶. En 2019, el nuevo Gobierno de Zimbabwe, que tomó el poder en 2017 bajo el liderazgo de Emmerson Mnangagwa, partidario de Mugabe, sustituyó la Ley de Orden Público y Seguridad por la Ley de Mantenimiento de la Paz y el Orden⁷. Los partidos de la oposición de Zimbabwe son enormemente críticos con esta nueva ley⁸ y acusan al Go-

bierno de utilizar las reformas democráticas para imponer una ley que es un poco menos represiva que la anterior⁹. Las críticas afirman que tanto la ley de 2002 como la de 2019 son equiparables a la Ley de Mantenimiento del Orden Público¹⁰ que promulgó el régimen racista blanco de Rodesia de Ian Smith¹¹ en la época anterior a la independencia para suprimir la oposición nacionalista de este país africano¹².

INCIDENTES Y EVOLUCIÓN

Zimbabue celebró los 40 años de su independencia en 2020. Desde siempre, la religión y la práctica de una fe viva tienen profundas raíces en la sociedad de Zimbabue. Además de la Iglesia anglicana y de varias comunidades protestantes, la Iglesia católica representa un papel especial. Alrededor del 8% de la población se define como católica¹³.

Tras la independencia de 1980, la posición de la Iglesia respecto al Gobierno del país se mantuvo relativamente tranquila, lo que no impedía que los obispos católicos difundieran cartas pastorales críticas con el estilo cada vez más autoritario del Gobierno. El Gobierno y el partido en el poder han intentado manipular a la Iglesia y utilizarla para sus propios fines¹⁴. En la época de Robert Mugabe, hubo ocasiones en las que representantes del Gobierno ocuparon lugares de honor en ceremonias importantes de la Iglesia buscando influir en el voto católico, pero las promesas sonaban huecas en un clima de crecientes violaciones de los derechos humanos.

Actualmente, la posición de la Iglesia sigue siendo precaria. Los obispos se ven obligados a colaborar con el Gobierno porque la Iglesia dirige una importante red de colegios y hospitales que llenan un hueco extremadamente necesario al que los servicios públicos no llegan. Sin embargo, los obispos, dedicados a la verdad, la paz, la reconciliación y la justicia, se ven una y otra vez metidos en conflictos con las autoridades estatales, con las que chocan en temas como la libertad de reunión, la intolerancia y la discriminación.

A causa de una pobreza cada vez más profunda, una inflación que se eleva hasta el 800% y la inseguridad alimentaria, el 31 de julio de 2020 se celebraron una serie de manifestaciones en contra de la corrupción que provocaron una respuesta violenta por parte del Gobierno¹⁵. Desde entonces, el presidente Emmerson Mnangagwa

ha intentado intimidar a los manifestantes a través del terror. La violencia contra las manifestaciones pacíficas dio lugar a un contramovimiento que utilizó la etiqueta #ZimbabweanLivesMatter inspirada en el movimiento mundial #BlackLivesMatter¹⁶.

La ruptura de las relaciones entre la Iglesia y el Estado se profundizó aún más cuando la Conferencia Episcopal de Zimbabue publicó el 14 de agosto de 2020 una carta pastoral sobre los males de la sociedad y las enérgicas medidas del Gobierno¹⁷. «Actualmente el miedo atenaza a muchos de nuestros hermanos. Las medidas contra los disidentes no tienen precedentes»¹⁸, declaraban los obispos. La carta, que se leyó en todas las parroquias, afirmaba más adelante: «Nuestro Gobierno etiqueta automáticamente a cualquiera que piensa distinto como enemigo del país: eso es un abuso»¹⁹. El nuncio apostólico en Harare, los superiores de las órdenes religiosas católicas de Zimbabue y la Conferencia Episcopal Sudafricana expresaron inmediatamente su solidaridad con los obispos de Zimbabue²⁰, al igual que la Iglesia anglicana del país, que publicó otra carta pastoral igualmente crítica²¹.

La reacción de Gobierno fue dura. El presidente de la Conferencia Episcopal, Robert Christopher Ndlovu, arzobispo de Harare, fue sometido a un fuerte ataque personal por parte de la ministra de Información, Monica Mutsvangwa, que criticó el comunicado de los obispos católicos diciendo que era un «mensaje diabólico» que podría desencadenar un «genocidio del estilo del de Ruanda»²².

Según el padre Oskar Wermter, misionero jesuita zimbabuense, actualmente no hay espacio para la Iglesia en los medios de comunicación estatales; además, actualmente los obispos católicos tienen muy difícil dirigirse al público libre e imparcialmente en sus cartas pastorales. La situación es tal que un conocido periodista zimbabuense nacido en Alemania escribió recientemente en el periódico de un partido político una serie de artículos difamatorios sobre la Iglesia acusándola de racismo²³.

La situación actual, observa el padre Wermter, supone un paso atrás respecto al período de 1980-2000 en el que la Iglesia tenía mucha más libertad y presencia en los medios de comunicación. Por ejemplo, ya no puede comprar espacios para anuncios en los medios de comunicación estatales, ni siquiera para las cartas pastorales, y los sacerdotes pueden tener problemas con el partido gobernante si leen mensajes pastorales críticos o los hacen leer a otros²⁴.

En su último intento de justificar las medidas represivas que se han vuelto a adoptar contra la población, el Gobierno afirma que son necesarias para controlar la propagación de la COVID-19. Sin embargo, un creciente número de líderes de la Iglesia consideran que estas medidas no solo han pretendido controlar la pandemia, sino que también constituyen un intento del Gobierno de mantener bajo control las voces críticas²⁵.

FUTURO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

En teoría, en Zimbabwe se protege la libertad de religión, pero en la práctica no es así. Las autoridades del Estado

solo respetan la libertad religiosa si los líderes religiosos no cuestionan al Estado y cualquier posible abuso de poder. A este respecto, poco ha cambiado la situación del país desde el final de la época de Mugabe y no se puede esperar ninguna mejoría. Al contrario, desde que los obispos católicos publicaron en agosto de 2020 su carta pastoral en defensa de los derechos humanos²⁶, postura apoyada por otras Iglesias²⁷, muchos motivos llevan a suponer que se va a producir un deterioro más profundo en las relaciones entre el Estado y la Iglesia.

NOTAS / FUENTES

- 1 Zimbabwe 2013 (rev. 2017), Constitute Project. [En línea]. Recuperado de: https://www.constituteproject.org/constitution/Zimbabwe_2017?lang=en (Consulta: 15 de febrero de 2020).
- 2 Zimbabwe 2013 (rev. 2017), op. cit.
- 3 Ibid.
- 4 Zimbabwe African National Union – Patriotic Front (Unión Nacional Africana de Zimbabwe – Frente Patriótico).
- 5 Parlamento de Zimbabwe, Public Order and Security Act (POSA). [En línea]. Recuperado de: https://web.archive.org/web/20071110022548/http://www.kubatana.net/html/archive/legisl/020122posa.asp?sector=LEGISL&year=0&range_start=1 (Consulta: 1 de abril de 2020).
- 6 Human Rights Watch, «Under a shadow: civil and political rights in Zimbabwe», junio de 2003. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrw.org/legacy/background/africa/zimbabwe060603.htm> (Consulta: 20 de agosto de 2020).
- 7 Parlamento de Zimbabwe, Maintenance of Peace and Order Bill 2019. [En línea]. Recuperado de: http://www.veritaszim.net/sites/veritas_d/files/maintenance%20of%20peace%20bill.pdf (Consulta: 15 de febrero de 2020).
- 8 Garusa, Thandiwe, «MDC attacks Mnangagwa for “misleading” AU over Zim reforms», en New Zimbabwe, 12 de febrero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.newzimbabwe.com/mdc-attacks-mnangagwa-for-misleading-au-over-zim-reforms/> (Consulta: 15 de febrero de 2020).
- 9 Ibid.;
- Tapfumaneyi, Robert, «Minister Moyo defends Zim’s “repressive” security law», en New Zimbabwe, 27 de enero de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.newzimbabwe.com/minister-moyo-defends-zims-repressive-security-law/> (Consulta: 21 de agosto de 2020).
- 10 Matyszak, Derek, Democratic space and state security: Zimbabwe’s public order and security ACT, en kubatana. [En línea]. Recuperado de: http://archive.kubatana.net/docs/opin/matyszak_posa_050302.pdf (Consulta: 1 de abril de 2020).
- 11 Garusa, Thandiwe, op. cit.
- 12 Tapfumaneyi, Robert, op. cit.
- 13 UNFPA Zimbabwe/ZIMSTAT, Inter-Censal demographic survey, 2017. [En línea]. Recuperado de: <https://zimbabwe.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Inter%20Censal%20Demography%20Survey%202017%20Report.pdf> (Consulta: 1 de abril de 2020).
- 14 Holland, Heidi, Dinner with Mugabe. The untold story of a freedom fighter who became a tyrant (Penguin Books, Johannesburgo 2008), pp. 145 ss.
- 15 Human Rights Watch, «Zimbabwe: SADC, AU Should Denounce Crackdown», 6 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.hrw.org/news/2020/08/06/zimbabwe-sadc-au-should-denounce-crackdown> (Consulta: 24 de septiembre de 2020).
- 16 «Simabawe: Bischöfe unterstützen #ZimbabweanLivesMatter», en Vatican News, 15 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/de/welt/news/2020-08/simbabawe-bischoefe-unterstuetzen-zimbabweanlivesmatter-kampagne.html> (Consulta: 20 de agosto de 2020).
- 17 Conferencia Episcopal de Zimbabwe (ZCBC) «The march is not ended – Pastoral letter of the Zimbabwe Catholic Bishops’ Conference On the Current Situation in Zimbabwe», 14 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <http://kubatana.net/2020/08/14/the-march-is-not-ended-pastoral-letter-of-the-zimbabwe-catholic-bishops-conference-on-the-current-situation-in-zimbabwe/> (Consulta: 20 de agosto de 2020).
- 18 Ibid.
- 19 Ibid.
- 20 «Simabawe: Nuntius stellt sich hinter Erzbischof», en Vatican News, 16 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/de/welt/news/2020-08/simbabawe-nuntius-erzbischof-ndlovu-krise-regierung.html> (Consulta: 20 de agosto de 2020); «Southern African Catholic Bishops stand with Zimbabwean Bishops», en Vatican News, 19 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/africa/news/2020-08/southern-african-catholic-bishops-express-solidarity-with-zimbab.html> (Consulta: 20 de agosto de 2020).

agosto de 2020);

Maina, Mercy, «Church Leaders in Southern Africa, Zimbabwe Express Solidarity with Bishops in Zimbabwe», en AciAfrica, 19 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.aciafrica.org/news/1852/church-leaders-in-southern-africa-zimbabwe-express-solidarity-with-bishops-in-zimbabwe> (Consulta: 20 de agosto de 2020).

21 Conger, George, «Zimbabwe Anglican bishops release pastoral letter backing Catholic criticisms of the ZANU-PF government», en Anglican Ink, 30 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://anglican.ink/2020/08/30/zimbabwe-anglican-bishops-release-pastoral-letter-backing-catholic-criticisms-of-the-zanu-pf-government/> (Consulta: 24 de septiembre de 2020).

22 «Zimbabwe Catholic bishops, lawyers criticise alleged government abuses», en Reuters, 16 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/us-zimbabwe-politics/zimbabwe-catholic-bishops-lawyers-criticise-alleged-government-abuses-idUSKCN25C0NU> (Consulta: 20 de agosto de 2020).

23 Sobre la situación que se vive actualmente en Zimbabwe, cf. Mehrlitz, Johannes, Afrika, der Chancenkontinent. Gesellschaft - Glaube – Entwicklung, (Kirche in Not Deutschland, Múnich 2020).

24 Holland, Heidi, op. cit.

25 Gregory, Michael, «Simbabwes Kirche protestiert gegen Menschenrechtsverstöße», en Die Tagespost, 30 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.die-tagespost.de/politik/aktuell/simbabwes-kirche-protestiert-gegen-menschenrechtsverstoesse;art315,211378> (Consulta: 22 de septiembre de 2020).

26 «Pastoral letter by Catholic bishops which attracted Zimbabwe's info minister's wrath», en Pindula, 14 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://news.pindula.co.zw/2020/08/16/full-text-pastoral-letter-by-catholic-bishops-which-attracted-zimbabwes-info-ministers-wrath/> (Consulta: 24 de septiembre de 2020);

«Zimbabwe: Citizens groups endorse Bishops' Pastoral Letter», en Independent Catholic News, 16 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.indcatholicnews.com/news/40249> (Consulta: 24 de septiembre de 2020).

27 «Zimbabwe's Evangelicals defend Catholics from Government attacks», en Vatican News, 26 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://www.vaticannews.va/en/africa/news/2020-08/zimbabwe-s-evangelicals-defend-catholic-bishops-from-government.html> (Consulta: 24 de septiembre de 2020);

Conger, George, «Zimbabwe Anglican bishops release pastoral letter backing Catholic criticisms of the ZANU-PF government», en Anglican Ink, 30 de agosto de 2020. [En línea]. Recuperado de: <https://anglican.ink/2020/08/30/zimbabwe-anglican-bishops-release-pastoral-letter-backing-catholic-criticisms-of-the-zanu-pf-government/> (Consulta: 24 de septiembre de 2020).



Aid to the
Church in Need

ACN INTERNATIONAL

Organización católica fundada en 1947 para ayudar a los refugiados de guerra. Reconocida como fundación papal desde 2011, ACN se dedica al servicio de los cristianos de todo el mundo a través de la información, la oración y la acción, dondequiera que sean perseguidos u oprimidos o sufran necesidades materiales. ACN apoya cada año una media de 6000 proyectos en 150 países gracias a donaciones privadas, ya que la fundación no recibe financiación pública.

NUESTRAS OFICINAS EN TODO EL MUNDO:

ACN International
Aid to the Church in Need
Bischof-Kindermann Str. 23
61462 Königstein
ALEMANIA
Tel. +49 6174 291-0
press@acn-intl.org
www.acninternational.org

Australia
info@acn-australia.org
www.acn-australia.org

Austria
info@acn-oesterreich.org
www.acn-oesterreich.org

Bélgica
info@acn-belgique.org
www.acn-belgique.org

Brasil
info@acn-brasil.org
www.acn-brasil.org

Canadá
info@acn-canada.org
www.acn-canada.org

Chile
info@acn-chile.org
www.acn-chile.org

Colombia
info@acn-colombia.org
www.acn-colombia.org

Francia
info@aed-france.org
www.aed-france.org

Alemania
info@acn-deutschland.org
www.acn-deutschland.org

Irlanda
info@acn-ireland.org
www.acn-ireland.org

Italia
info@acn-italia.org
www.acn-italia.org

Corea
info@acn-korea.org
www.acn-korea.org

Luxemburgo
info@acn-luxemburg.org
www.acn-luxemburg.org

Malta
info@acn-malta.org
www.acn-malta.org

Mexico
info@acn-mexico.org
www.acn-mexico.org

Filipinas
info@acn-philippines.org
www.acn-philippines.org

Polonia
info@acn-polska.org
www.acn-polska.org

Portugal
info@acn-portugal.org
www.acn-portugal.org

España
info@acn-espana.org
www.acn-espana.org

Eslovaquia
info@acn-slovensko.org
www.acn-slovensko.org

Suiza
iinfo@acn-schweiz.org
www.acn-schweiz.org

Países Bajos
info@acn-nederland.org
www.acn-nederland.org

Reino Unido
info@acn-uk.org
www.acn-uk.org

Estados Unidos
info@acn-us.org
www.acn-us.org

PONTIFICAL
FOUNDATION

